



JORGE ROJAS FLORES

# HISTORIA DE LA INFANCIA EN EL CHILE REPUBLICANO (1810-2010)

TOMO 1

**ej**  
ediciones  
de la unji

**Jorge Rojas Flores** (1964) es historiador y docente de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Es autor de varios libros sobre historia laboral e infancia, entre los que destacan *La dictadura de Ibáñez y los sindicatos* [1993]; *La historia de los obreros de la construcción* [1993]; *Los niños cristaleros: trabajo infantil en la industria* [1996]; *Cristaleros: recuerdos de un siglo. Los trabajadores de Cristalerías de Chile*, en coautoría [1998]; *Moral y prácticas cívicas en los niños chilenos* [2004]; *Los boys scouts en Chile* [2006]; *Los suplementeros: los niños y la venta de diarios* [2006]; y *Las historietas en Chile, 1962-1982. Industria, ideología y prácticas sociales* [2016].

Ha colaborado también en varias obras colectivas, como *Historia de la vida privada en Chile*, *Historia de la infancia en América Latina* y *Raising an Empire. Children in Early Modern Iberia and Colonial Latin America*.

**HISTORIA  
DE LA INFANCIA  
EN EL CHILE  
REPUBLICANO  
(1810-2010)**

**Rojas Flores, Jorge**

Historia de la Infancia en el Chile Republicano  
(1810-2010) [texto impreso] / Jorge Rojas Flores.-- 2ª ed. --  
Santiago: Ediciones de la JUNJI, 2016.  
500 p.; Vol. 1.

ISBN : 978-956-8347-89-5

1. Niños - Chile - Condiciones sociales - Siglo 19 y 20  
I. Título. II. Serie

Dewey : 305.23983.-- cdd 21

Cutter : R628h

Fuente: Agencia Catalográfica Chilena

**HISTORIA DE LA INFANCIA EN EL CHILE REPUBLICANO (1810-2010)**

Jorge Rojas Flores

© Junta Nacional de Jardines Infantiles, 2016

**Segunda edición, corregida y actualizada diciembre de 2016**

**Edición al cuidado** Marcelo Mendoza

**Diseño y diagramación** Fernando Hermosilla

**Selección de imágenes** Jorge Rojas Flores y Fernando Hermosilla

**Correcciones e Índice onomástico** Rosario Ferrer

**Grabado de portada** Dibujo de Melton Prior, *Bautizo colectivo de niños en San José de Colico, 1889.*

**Registro de Propiedad Intelectual:** N° 189.007

**ISBN:** 978-956-8347-89-5



Junta Nacional de Jardines Infantiles

Marchant Pereira 726

(56) 226545000

Santiago de Chile

[www.junji.cl](http://www.junji.cl)

**Primera edición** marzo de 2010

Impreso en Chile por Ograma, que sólo actuó como impresor.

Ninguna parte de este libro, incluido el diseño de la portada, puede ser reproducida, transmitida o almacenada, sea por procedimientos químicos, electrónicos o mecánicos, incluida la fotocopia, sin permiso previo y por escrito de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI).

JORGE ROJAS FLORES

**HISTORIA  
DE LA INFANCIA  
EN EL CHILE  
REPUBLICANO  
(1810-2010)**

**Tomo 1**  
(1810-1950)



# ÍNDICE

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	11
<b>SOBRE ESTA SEGUNDA EDICIÓN</b> .....	13
Jorge Rojas Flores	
<b>INTRODUCCIÓN GENERAL</b> .....	15
<b>CAPÍTULO 1</b>	
<b>PRIMER PERIODO (1800-1840):</b>	
<b>LOS NIÑOS EN LA SOCIEDAD TRADICIONAL</b> .....	19
1. Introducción .....	21
2. Las difusas fronteras .....	22
3. El ritual del nacimiento .....	28
4. Temores infantiles .....	30
5. Cuentos de hadas, cuentos populares y versos para reír .....	31
6. Los juegos .....	34
7. El trompo y el volantín .....	37
8. El vestuario .....	39
9. Niños y espacios domésticos .....	40
10. Afectividad paterna .....	42
11. Los niños y la religión .....	43
12. Las escuelas durante la Colonia .....	48
13. Los castigos escolares .....	55
14. La reglamentación de las escuelas de primeras letras (1812-1813) .....	56
15. Las escuelas lancasterianas: un modelo republicano .....	57
16. Enseñanza privada para niñas: un caso excepcional .....	63
17. La caridad tradicional: Casa de Huérfanos .....	66
18. Los niños ilegítimos .....	68
19. Indiecitos y criados .....	69
20. Trabajos en la ciudad y en el campo .....	71
21. Los niños vacuníferos y la viruela .....	72
22. Los niños en la guerra .....	75
23. La “guerra” de los niños .....	77
24. Cuidados, enfermedades y muerte .....	78
25. Velorio de angelitos .....	80
26. Los niños en la legislación .....	82
27. Niños fueguinos en Europa .....	88
<i>Notas del Capítulo 1</i> .....	92

## CAPÍTULO 2

### SEGUNDO PERIODO (1840-1890):

<b>LA INFANCIA EN EL ESTADO LIBERAL</b> .....	105
1. Introducción .....	107
2. Mortalidad infantil y rituales funerarios .....	107
3. El infanticidio .....	114
4. Niños pobres del campo y la ciudad .....	116
5. Orfandad, ilegitimidad y circulación .....	120
6. Niños, institutrices y vida burguesa .....	125
7. Niñas de clase alta .....	128
8. Cartas y retratos: la visibilidad de los sentimientos .....	131
9. ¿Madres ausentes? .....	133
10. Un incipiente mercado infantil .....	135
11. Devoción y buenas maneras .....	136
12. Nuevas lecturas infantiles: conocimiento y entretención .....	140
13. Los niños y la devoción católica .....	141
14. Las representaciones de la infancia en la pintura .....	143
15. La niñez en los códigos .....	151
16. Los castigos .....	156
17. Las escuelas primarias: civilizar al pobre .....	162
18. Las nuevas obras de caridad y beneficencia .....	168
19. La educación particular para pobres .....	173
20. Los niños soldados .....	175
21. Los niños de la frontera: los mapuche .....	183
<i>Notas del Capítulo 2</i> .....	188

## CAPÍTULO 3

### TERCER PERIODO (1890-1920):

<b>LA INFANCIA Y LAS AMENAZAS DE UNA SOCIEDAD EN CRISIS</b> .....	201
1. Introducción .....	203
2. Abandono y niños de la calle .....	204
3. Correccionales de niños y niñas .....	208
4. Niños obreros .....	211
5. Niños campesinos .....	216
6. Filántropos y profesionales: los salvadores de la infancia .....	219
7. Avances en la educación primaria .....	231
8. Educación parvularia .....	239
9. Niños y niñas de clase alta .....	243
10. La disputa por los niños: católicos y masones .....	247
11. Rituales cívicos y organizaciones de niños .....	253
12. Niños mártires y niños milagrosos .....	255
13. Formas de crianza: ciencia y tradición .....	258
14. Juguetes y diversiones .....	264
15. Imágenes de la infancia: fotografía, pintura y escultura .....	268
16. Los niños en la literatura .....	293
17. Libros para niños .....	298
18. El Estado y los textos escolares .....	302
19. Consumo y propaganda comercial .....	304
20. Las negras cifras de la mortalidad infantil .....	308
21. La sensibilidad frente a la muerte .....	314
<i>Notas del Capítulo 3</i> .....	320



## CÁPITULO 4

### CUARTO PERIODO (1920-1950):

<b>LA INFANCIA Y EL ESTADO DE BIENESTAR</b> .....	<b>335</b>
1. Introducción .....	337
2. La lucha por la instrucción del pueblo .....	337
3. La Escuela Nueva .....	340
4. Las escuelas especiales .....	349
5. La escuela tradicional .....	351
6. El trabajo de los niños .....	357
7. Los primeros pasos de los derechos del niño .....	363
8. La protección de la madre y el lactante .....	367
9. El higienismo escolar .....	370
10. La nueva cara de la policía .....	374
11. La iniciativa privada y los vacíos de la acción estatal .....	375
12. Los rotarios y la Semana del Niño .....	378
13. Exposiciones de arte infantil .....	379
14. "Salvar a los niños": los tribunales de menores (1924 a 1928) .....	385
15. Los compañeritos: víctimas y cambio social .....	390
16. Cruzados, scouts, cadetes y pioneros .....	401
17. Los niños de la Depresión .....	409
18. Respuestas a la crisis: protección, caridad y represión.....	413
19. Críticas y reformas al sistema de protección de menores .....	419
20. El Frente Popular y sus políticas hacia la infancia .....	425
21. La lucha contra la mortalidad infantil .....	429
22. El terremoto de 1939 .....	433
23. El Winnipeg y los niños inmigrantes .....	437
24. La Pascua del niño pobre .....	441
25. La Ciudad del Niño: una sociedad modelo .....	445
26. Las publicaciones para niños .....	449
27. El negocio de los textos escolares .....	454
28. Ocio y consumo infantil urbano .....	458
29. Los niños en el arte .....	466
30. La infancia en la literatura .....	470
<i>Notas del Capítulo 4</i> .....	479



# PRESENTACIÓN

Pese a ser una nación muy joven, recién con 200 años de república, Chile por fin mira a sus niños y niñas como lo que son –niños– y no como proyectos de hombres y mujeres adultos. Con una mirada centrada en una infancia con ciudadanía y derechos. Sólo una concepción así de la niñez puede dar cabida al carácter de esta monumental investigación (publicada por JUNJI originalmente en el verano de 2010), que revisa la infancia y la forma de ser niño desde el nacimiento de nuestra patria, pues marca un cambio de enfoque orientado hacia el rescate y protección de la infancia y sus derechos, que en JUNJI, la primera institución de su tipo en América Latina, se ha traducido en el fortalecimiento de su misión educativa.

La desigualdad desde la cuna, las altas tasas de mortalidad infantil, la desnutrición, el subdesarrollo, el abuso, constituyeron el primer escenario del Chile republicano –testigo de una infancia necesitada y desprovista de recursos, de niños “porotos” y “malentrenidos”, de “angelitos”, “irregulares” e “ilegítimos”– que, por cierto, en varios aspectos hoy resulta diagnóstico muy superado. La decisión del Estado chileno de hacer políticas públicas en favor de la infancia ha llevado a escuchar la voz de los niños y mejorar sus condiciones de vida y desarrollo.

JUNJI debe su origen a esta nueva visión. Nacida en 1970, con un 37% de niños desnutridos en un contexto precario para la niñez, la institución fue pionera en un trabajo arduo cuyos frutos han dado un rostro nuevo a la infancia y que continúa hasta hoy. De ahí la razón de construir en todo el país nuevos establecimientos educacionales y dotarlos de equipamiento, de promover la capacitación continua entre sus docentes y, entre otras cosas, editar libros como éste que resultan un aporte para repasar lo que hemos sido y persistir en lo que debemos ser.

**DESIRÉE LÓPEZ DE MATURANA LUNA**

*Vicepresidenta Ejecutiva*  
Junta Nacional de Jardines Infantiles



## SOBRE ESTA SEGUNDA EDICIÓN

A principios de 2010, después de un trabajo investigativo no menor, este libro salió a circulación, editado por la Junta Nacional de Jardines Infantiles, por encargo de quien era, por entonces, su vicepresidenta ejecutiva, Estela Ortiz, como uno de varios trabajos que se publicaron con ocasión del Bicentenario de la Independencia. En forma paralela a la publicación de la JUNJI, la editorial Ocho Libros distribuyó, sin ninguna diferencia en su forma y contenido, una tirada que permitió su circulación en librerías.

Fuera de ello, el acceso libre del texto en formato digital, en el sitio web de la JUNJI y de la Fundación Integra, permitió que la investigación pudiera ser conocida y consultada por un amplio espectro de profesionales interesados en la infancia, como profesores, sociólogos, sicólogos, periodistas, trabajadores sociales, abogados, científicos políticos, antropólogos e historiadores. Poco a poco, sin una mayor política de difusión (pues no la hubo), la obra logró cumplir parte de su objetivo, al llenar en gran medida el vacío que existía, concentrando en un sólo volumen las más diversas formas de abordar la infancia desde una perspectiva histórica.

Sin embargo, casi siempre se trató de un libro del que se hacía referencia, aunque muy pocos habían visto físicamente. Hace un par de años, los pocos ejemplares que quedaban disponibles comenzaron a escasear y pronto se agotaron. Bajo la actual Vicepresidencia Ejecutiva de Desirée López de Maturana, la recién creada editorial de la JUNJI, a cargo de Marcelo Mendoza, comprendió la necesidad de volver a publicar este trabajo y tomó la decisión de reeditar la obra, con algunos cambios en su contenido, que permitieran incluir parte de la bibliografía especializada que había salido después de 2010.

Además, los editores incorporaron un necesario índice onomástico, que facilitará su consulta, así como abundantes imágenes, que enriquecerán y complementarán el contenido, junto con darle un mayor atractivo visual. En esta labor adicional, destaco el aporte profesional del equipo editorial de la JUNJI, de Fernando Hermosilla y Rosario Ferrer, además de Marcelo Mendoza, quienes pusieron todo su entusiasmo y capacidad técnica para darle un nuevo aire a esta reedición.

Esta nueva versión, corregida y actualizada, de *Historia de la Infancia en el Chile Republicano (1810-2010)* implicó la incorporación de precisiones, documentación que ahora estuvo accesible y aportes de investigaciones recientes, aunque el sentido general de la obra se mantuvo, así como su estructura.

Agradezco que esta edición tenga un formato y diseño mucho más atractivo y manejable, que considera una caja y dos tomos, pensando de este modo facilitar su lectura a un público más amplio.

**JORGE ROJAS FLORES**

[Santiago, noviembre de 2016]



# INTRODUCCIÓN GENERAL

En esta investigación se presenta un panorama general de los cambios que ha registrado la experiencia de ser niño, las representaciones sociales de la infancia y las políticas públicas referidas a ella en el Chile republicano. Como se podrá apreciar, se trata de una empresa gigantesca y muy ambiciosa. Intentar una tarea de esta envergadura es difícil para muchas otras materias de estudio, pero lo es en particular en este caso debido a las escasas investigaciones monográficas que debieran servirle de sustento.

Este texto no sólo requirió un esfuerzo de síntesis para ofrecer esta mirada general, sino también investigar en detalle ciertos aspectos que permanecían bastante oscuros. Algunos de estos temas habían sido estudiados antes, pero únicamente para ciertos periodos o bien con un enfoque que no nos parecía adecuado. Otros nunca habían sido objeto de investigaciones específicas y fue necesario revisar con más detalle documentación primaria. Es probable que este sea el principal mérito de nuestro estudio: no resumir lo que otros han dicho, sino aportar con nuevos indicios que ilustran el potencial temático, las posibilidades interpretativas y las complejas derivaciones que tiene el hecho, aparentemente simple, de considerar a los niños en la historia.

Todo lo anterior debió realizarse con serias limitaciones de tiempo. Tuvimos que acotarnos a unos escasos once meses, desde que se nos encargó esta tarea en septiembre de 2008. En parte, fue posible concluirla debido a que pudimos utilizar material acumulado a lo largo de sucesivos proyectos de investigación sobre la infancia, que iniciamos en 1994. Aun así, el resultado necesariamente ha dejado vacíos y sólo ha logrado ser una síntesis abierta: es decir, no pretende cerrar un tema, sino más bien abrirlo a múltiples posibilidades, dibujando derroteros para que otros sigan incursionando.

Para diseñar esta investigación, en

alguna medida tuvimos como modelo las propuestas del historiador inglés Hugh Cunningham, aunque sin contar con la voluminosa producción que ha acumulado la historiografía europea y norteamericana.<sup>1</sup> En el último tiempo se han publicado obras que ofrecen una síntesis parcial sobre la historia de la infancia en algunos países iberoamericanos, pero son escasas las que han cubierto un periodo tan largo como el que nos proponemos abarcar. Además, generalmente, los esfuerzos han consistido en compilaciones de artículos de diverso origen, que segmentan en forma temática el ciclo investigado.<sup>2</sup>

El plan general de esta obra contempló, desde su concepción, seguir la pista de varios ámbitos en forma simultánea: la vida privada (formas de crianza, relaciones padres-hijos, estructura familiar), la escolarización, el aparato institucional-legal, incluidas las políticas públicas (en educación, salud, justicia, recreación), ciertos hitos históricos significativos, las diversas formas de socialización en que han participado los niños (trabajo, juego, ocio), las representaciones sociales de la infancia (su presencia en la literatura, la pintura, la escultura, la fotografía) y el surgimiento de circuitos comerciales volcados hacia ellos. Se buscó, en la medida de lo posible, considerar un enfoque amplio

<sup>1</sup> Hugh Cunningham, *Children and Childhood in Western Society since 1500*, Studies in Modern History, Longman, Londres/Nueva York, 1995.

<sup>2</sup> La compilación de José María Borrás Llop contiene una valiosa colección de imágenes. La síntesis de Delgado sobre España es poco prolija, aunque cubre un periodo bastante extenso. Las compilaciones de Potthast y Carreras, Hecht, Rodríguez y Manarelli, y Premo y González se refieren a varios países y son muy documentadas. José María Borrás Llop (coord.), *Historia de la infancia en la España contemporánea. 1834-1936*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Madrid, 1996; Buenaventura Delgado, *Historia de la infancia*, Ariel, Barcelona, 1998; Bárbara Potthast y Sandra Carreras (eds.), *Entre la familia, la sociedad y el Estado. Niños y jóvenes en América Latina (siglos XIX-XX)*, Biblioteca Ibero-Americana, Vervuert, Madrid, 2005; Tobías Hecht, *Minor Omissions: Children in Latin American History and Society*, University of Wisconsin Press, 2002; Bianca Premo y Ondina E. González, *Raising an Empire: Children in Early Modern Iberia and Colonial Latin America*, University of New Mexico Press, 2007; Pablo Rodríguez Jiménez y María Emma Mannarelli (coords.), *Historia de la infancia en América Latina*, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 2007.

en términos geográficos, étnicos y de género. En cuanto a la edad, se utilizó como límite el periodo más acotado de la infancia, desde la lactancia hasta los 12 ó 13 años, concluyendo con el inicio de la maduración sexual. No obstante esto, en varios aspectos fue necesario hacer uso de la información para el periodo posterior, sobre todo cuando la legislación comenzó a ampliar sus políticas hacia el segmento “adolescente” (término que comienza a divulgarse en pleno siglo XX), generalmente bajo la denominación genérica de “menores de edad”. El criterio de edad citado actuó sólo a un nivel operativo, ya que uno de los aspectos que nos interesaba dilucidar era justamente el significado social que se ha atribuido a la condición de niño y niña a lo largo del tiempo, incluidos los límites de edad que se han aplicado.

Al ser individual la autoría de este texto, se corrió el peligro de no lograr dominar suficientemente ciertos temas. Para minimizar este riesgo, se contó con el apoyo externo de algunos profesionales, que elaboraron informes sobre sus áreas de competencia. Incluso así, no siempre se logró compensar los vacíos existentes. Por tanto, esta obra adolece inevitablemente de ciertos desequilibrios y somos los primeros en reconocerlos. En todo caso, siempre se recurrió a la bibliografía especializada disponible para remediar posibles vacíos.

Aunque nos propusimos incluir la dimensión regional, no siempre fue posible dar suficiente énfasis a las experiencias locales. Similares limitaciones tuvimos con la variable étnica, que no se logró aplicar en toda su riqueza y se restringió al mundo mapuche y a los pueblos fueguinos, y sólo para algunas épocas. Las diferencias de género fueron contempladas, aunque seguramente futuros estudios le darán mayor desarrollo.<sup>3</sup>

Pudiera pensarse que los aspectos institucionales son los más fáciles de abordar, pero no siempre fue así en esta investigación. En ocasiones, la información era poco confiable y por ello se debieron revisar con detalle las normativas más relevantes. A este respecto, la colaboración del abogado

Julio Cortés fue importante, sobre todo para sopesar adecuadamente los enfoques jurídicos. La sociología y la demografía histórica aportaron investigaciones sobre la familia, que nos resultaron bastante útiles. También lo hizo la historiografía de la educación, que tiene una numerosa producción a su haber, en comparación con otros temas. La investigación sobre literatura infantil ha dado origen a algunos textos que nos sirvieron de base, aunque fue necesario releer a varios autores para cubrir muchos vacíos. Lo mismo sucedió con las revistas para niños, fuente inagotable para comprender cómo han cambiado las formas de socialización infantil y el impacto de la industria editorial. Para reconstruir la forma en que ha sido representada la infancia en la literatura contamos con el aporte de Andrea Jeftanovic, quien nos entregó informes sobre algunas obras, quedando el resto bajo responsabilidad nuestra. Juan Antonio Santis colaboró con algunos antecedentes históricos de los juguetes, mientras otros fueron recogidos de testimonios y bibliografía complementaria. Respecto a las imágenes, Gonzalo Leiva compartió gentilmente sus conocimientos y facilitó material iconográfico en su poder. Pedro Zamorano elaboró un listado de obras pictóricas y escultóricas referidas a la infancia y presentó un documento relacionado con el tema. Para cubrir otros aspectos poco elaborados y más recientes, contamos con el aporte de dos antropólogas, Alejandra Leighton y Daniela Monsalve, y de la periodista Alejandra Delgado, quienes realizaron una serie de entrevistas que resultaron muy útiles para dar cuenta de la memoria que los adultos, de distintas generaciones y condición social, conservan de la infancia propia y de su época. En todos los casos citados, cuando hicimos uso de los aportes de estos profesionales, su autoría quedó debidamente consignada en el texto.

Adicionalmente, en la búsqueda, recopilación y transcripción de algunos documentos contamos con un equipo de jóvenes colaboradores, integrado por Nicolás Chadud, Carolina Maldonado, Pamela Quiroga, Leonor Riesco y Claudia González, quienes, en calidad de ayudantes, agilizaron el avance

<sup>3</sup> Por razones de estilo, utilizaremos el término “niño” para referirnos en forma indistinta a varones y mujeres, a menos que indiquemos lo contrario.



de la investigación. Macarena Ríos estuvo atenta a nuestros requerimientos y nos brindó soporte administrativo y facilidades en el trabajo operativo. En los meses finales, Myriam Pilowsky, en representación de la Vicepresidencia Ejecutiva de la JUNJI, nos ofreció el necesario respaldo institucional. Desde la etapa de génesis del proyecto y a lo largo de su ejecución, Luna Follegati participó en la coordinación general de la iniciativa.

Poco antes de la entrega del texto final para su publicación, el último borrador fue leído y comentado por profesionales provenientes de distintas disciplinas: Azún Candina, Ana María Farías, Luna Follegati, Marco Antonio León, Inés Reca, Luis Rojas y Gonzalo Rojas. Algunas de sus sugerencias fueron incorporadas en la versión definitiva, aunque obviamente el resultado final y los errores que pudieron filtrarse son de mi exclusiva responsabilidad. Una mención especial debo consignar a lo largo de todo el proyecto y en el esfuerzo final de edición, redacción y corrección: la participación de mi hermano, el historiador Gonzalo Rojas Flores, de inestimable ayuda, a quien le debo, además, desde nuestros lejanos juegos de infancia, el gusto por la historia.

A lo largo del libro se han incluido algunas imágenes, cuya observación hace más adecuada la comprensión del texto. Un repertorio más amplio de este material iconográfico ha sido publicado bajo el título de *La Infancia en el Chile Republicano. 200 años en imágenes* (2010), también por la JUNJI. Aunque ambos volúmenes son complementarios y surgieron del mismo esfuerzo, mantienen independencia entre sí.

El libro está estructurado en seis partes (capítulos) que siguen una secuencia cronológica. Cada sección corresponde a una etapa específica, que es abordada desde distintas perspectivas. Aunque al interior de cada una se logran distinguir rasgos comunes, también es posible identificar dinámicas

que la superan o no logran encajar en el cuadro general. Tratando de no depender únicamente de los periodos identificados por la historiografía política, nos pareció útil emplear un criterio que considerara también los principales quiebres que se han producido en materia social y cultural a lo largo de estos 200 años. En la primera parte, que abarca desde 1800 hasta mediados del siglo XIX, resultan evidentes los elementos de continuidad de la época colonial, no obstante los cambios políticos. A partir de la década de 1840 y hasta fines del siglo, las transformaciones se aceleraron, apreciándose un “aburguesamiento” de las costumbres, que logra afectar principalmente a los estratos altos. Una tercera parte cubre la última década del siglo XIX y las primeras del siglo XX, caracterizadas por una mayor atención a los problemas sociales de las clases bajas, una expansión de la cultura de masas y una acentuación del interés por la infancia. Los cambios institucionales dominaron el cuarto periodo, que cubre las décadas de los años 20 a los 40, con un Estado bastante activo en diferentes ámbitos. En la quinta etapa, se acentuaron las críticas al modelo desarrollista y a los avances logrados, incluidos los referidos a los niños. Tras el quiebre de 1973, se inició una sexta etapa, marcada por profundos cambios en el contexto político y una serie de transformaciones culturales y sociales, que dibujaron un nuevo escenario que todavía perdura.

Cada una de estas seis etapas no constituyen periodos homogéneos y cerrados. De ahí que hayamos preferido dividir cada una de las seis partes en capítulos que fueran siguiendo los distintos temas de un modo más bien misceláneo, dejando en ocasiones que el lector establezca las conexiones entre uno y otro tema. Esto facilitará, además, una lectura menos rígida y estructurada, algo que consideramos necesario debido a la gran extensión de este trabajo.



*CAPÍTULO 1*

**PRIMER PERIODO (1800-1840):  
LOS NIÑOS EN LA SOCIEDAD TRADICIONAL**



## 1. INTRODUCCIÓN

La Independencia política, que se prefiguró en 1810 y se consolidó en 1818, significó el inicio de un quiebre en varios sentidos. La incipiente legitimidad republicana (cuando aún la de origen monárquico no alcanzaba a desmantelarse completamente) dio sus primeros pasos, con nuevas simbologías y ritualidades cívicas que terminaron asentándose con posterioridad. La guerra misma, que se hizo feroz en su fase final, generó un ambiente de inestabilidad, odios sociales y expectativas insatisfechas que requirieron de nuevas formas de integración. Los esclavos negros, por ejemplo, ganaron su libertad a costa de la muerte de muchos de ellos. Tras finalizar la fase bélica, la apertura comercial y las nuevas ideas que comenzaron a circular anunciaron fenómenos que luego se desarrollaron con notable fuerza.

Sin embargo, por otra parte, la sociedad permaneció relativamente inalterada en términos de su estructura social, económica y cultural, cuando menos en las décadas iniciales. Así lo describió, descarnadamente, Santiago Arcos en 1851, en una carta dirigida a Francisco Bilbao. Nada había cambiado realmente con la Independencia: la sociedad seguía dividida entre ricos y pobres y la condición miserable y humillante de estos últimos hacía completamente ilusoria la ciudadanía política que algunos pregonaban. Tras conquistar la independencia de España, en los siguientes treinta años, la contienda entre pipiolo y pelucones sólo beneficiaba a grupos al interior de la aristocracia. Según Arcos, los ricos seguían teniendo el poder, y los pobres no contaban “para nada”: “han gozado de la gloriosa independencia tanto como los caballos que en Chacabuco y Maipú cargaron a las tropas del Rey”<sup>4</sup>

Cuánto cambió la sociedad con la Independencia y qué sobrevivió de la antigua tradición colonial (desde entonces revestida con ropaje republicano) es un tema que todavía debaten los estudiosos. Si este tema es difícil de desentrañar para el conjunto de la sociedad, lo es aún más para el caso específico de la infancia. Los cambios, a este respecto, cuando los hubo, fueron bastante discretos. Las herencias de una sociedad tradicional,

tímidamente afectada por el proceso de la ilustración (que en Chile tuvo una incidencia menor, en comparación con otros países), permanecieron en pie por algunos años más y recién a mediados del siglo XIX se observaron evidencias de transformaciones de mayores dimensiones.

Se ha dicho con insistencia que los niños eran invisibles en la época colonial y hasta bien entrado el siglo XIX. La escasez de relatos sobre esa época y la aparente indiferencia de las autoridades, por lo menos comparativamente a lo que sucederá desde mediados de ese siglo, ha dado pie a un conjunto de interpretaciones que acentúan la idea de que los niños realmente eran poco considerados, que se les trataba como seres inferiores y no contaban en muchas materias.<sup>5</sup>

El origen de esta idea apareció por primera vez en Europa, en 1960, cuando se comenzó a afirmar que los niños, durante la Edad Media, no eran objeto de interés, parecían invisibles y nadie los consideraba, tanto en el ámbito público como en el privado. Esto suponía, si seguimos la tesis de Philippe Ariès, que la sociedad de aquel entonces no estableció normas ni instituciones dedicadas a su control, asistencia y cuidado, funciones que con posterioridad cumplieron la escuela y la familia modernas.

Varias de las noticias que tenemos sobre los niños en la primera mitad del siglo XIX, el registro más remoto de nuestro estudio, son tan dispersas, difusas y parciales, tan indirectas y poco taxativas, que no resulta fácil formarse una imagen clara de su situación, sobre todo cuando hubiéramos deseado una descripción que incluyera una serie de variables (sociales, de género, étnicas, geográficas). Pero aun así, con todas las precauciones necesarias, los pocos indicios nos muestran una realidad bastante más compleja de lo que nos indican los textos que han procurado una reconstrucción de esta época. En esos años no existen expertos en niños, ni menos publicaciones y congresos dedicados a ellos. Sin embargo, las normas legales vigentes entonces (casi todas heredadas de la Colonia) los mencionan, por ejemplo, fijando criterios de excepción en ciertas materias penales.

También hay indicios de la preocupación de los padres por la educación de sus hijos y algunos relatos de viajeros nos describen pintorescas escenas familiares.

Los niños pobres se anuncian muy tímidamente en el escenario. Como los testimonios provienen de la clase letrada, que en su mayoría estaba ligada a los sectores más acomodados, apenas nos debemos conformar con algunos dibujos que nos muestran las características de su vestuario. Abunda información sobre los altos niveles de mortalidad e ilegitimidad presentes, aunque el significado social de estos fenómenos permanece todavía algo oscuro. La constante presencia de la muerte fue transversal a todos los estratos sociales. La ilegitimidad, en cambio, estaba más segmentada socialmente, y su impacto era más diferenciado. También se conservan documentos que nos ilustran sobre el funcionamiento de la Casa de Expósitos (luego de Huérfanos), otra herencia colonial.

El estímulo a la educación, exaltado como uno de los grandes logros de la Independencia, dejó también ciertas huellas (aunque recién hacia 1840 haya significado cambios más notorios).

Los fragmentos dispersos que permiten reconstruir las experiencias de los niños en la primera mitad del siglo XIX, así como las imágenes y expectativas que la sociedad se estaba formando de ellos, nos muestran una sociedad profundamente segmentada, aunque todavía dominada por rasgos tradicionales que le dan cierta unidad. La modernidad se anunciaba tímidamente.

## 2. LAS DIFUSAS FRONTERAS

En perspectiva histórica, las fronteras entre la Colonia y la República resultan difusas y poco claras. Muchas instituciones y estilos de vida tradicionales lograron sobrevivir tras la Independencia, aunque al mismo tiempo varios cambios propios de la modernidad se venían anunciando desde fines del siglo XVIII.

La mezcla entre el mundo moderno y el tradicional fue percibida por varios viajeros que visitaron el país. La refinada dama inglesa Mary Graham observó este proceso durante su paso por Chile en 1822. Dio cuenta de ello, por ejemplo, al describir los rasgos de la

clase alta. El tradicional lugar de las mujeres en la casa colonial, el estrado, estaba siendo desplazado: “[h]ace muy poco tiempo que las damas chilenas han aprendido á sentarse en sillas, en vez de hacerlo sobre el estrado. Ahora, en lugar del estrado, hay generalmente largas alfombras á cada lado de la sala y dos filas de sillas, con tan poca distancia entre una y otra fila, que los pies de una persona quedan en contacto con los de la que está sentada frente á ella”. “Los más graves y de más edad se sientan con las espaldas hacia la muralla, y frente á ellos las niñas; los jóvenes se colocan detrás de éstas”.<sup>6</sup> En los estratos medios, en cambio, el estrado continuó vigente por más tiempo. En una casa ubicada en las afueras de Valparaíso, descrita en 1822, la plataforma de madera se elevaba a 15 centímetros de altura, tenía un metro y medio de ancho y estaba cubierta con un tapiz. En el costado opuesto de la pieza se ubicaba una hilera de sillas de respaldo alto.<sup>7</sup>

En Concepción, por entonces una ciudad próxima a la frontera, el norteamericano John F. Coffin observó en 1818 con asombro lo que denominó “la amalgama más extraña del refinamiento europeo y de la barbarie indígena”. En el caso del dormitorio, construido “de ladrillos á medio calcinar y de barro”, la almohada “de batista ó de fina holanda preciosamente bordada” contrastaba con el catre, hecho de “unas cuantas tablas y maderos sin labrar”, debajo del cual se podía encontrar “algún tiesto de bruñida plata”.<sup>8</sup>

Este mismo contraste se puede apreciar en diversas actividades y espacios sociales en donde confluían hombres y mujeres, de las más diversas edades y condiciones sociales. Mary Graham pudo ver cómo los niños participaban en las chinganas, que se organizaban todos los días festivos en el Llano, en las afueras de Santiago. Según su testimonio, se desarrollaban en un ambiente de “tranquila y ordenada alegría”, sin desórdenes ni riñas, no obstante el alto consumo de alcohol, especialmente chicha. A ellas concurría gente de pueblo, tanto hombres como mujeres, adultos y niños, que sentían una “verdadera pasión” por asistir a este espacio de diversión popular. Además del alcohol, la música y el baile, uno de sus principales atractivos era la comida,

principalmente tortas y buñuelos fritos en aceite. Mezclados con el pueblo, también podía advertirse la presencia de caballeros y damas de la alta sociedad, que llegaban en sus carruajes o montados a caballo.<sup>9</sup> Las descripciones de los testigos locales fueron menos favorables hacia las chinganas. Generalmente, se les asociaba a las riñas, la embriaguez y los desórdenes.<sup>10</sup>

Una situación similar observó J. F. Coffin en la provincia de Concepción, en donde existía “muchísima familiaridad” entre las diversas clases sociales. Una vez concluidas sus tareas, a los criados se les permitía sentarse junto a la familia y, con ocasión de alguna visita, se les pedía que amenizaran la noche, cantando, bailando o mostrando cualquier otro talento. “En la elección de compañero del momento me ha parecido que se presta poca atención á la posición social, aún entre las mujeres, y el señorito más rico de la comarca se chanceará con su lacayo con igual familiaridad que con un hermano.”<sup>11</sup> Esta misma situación se observaba en la relación entre adultos y niños: “Se permite á los niños de cualquiera edad, que oigan toda clase de conversacione[s], siendo temas muy comunes en ellas, algunos que, entre nosotros, se cuidaría uno mucho antes de confiarlos al médico de la familia.”<sup>12</sup>

Podemos concluir que, en una época en que la modernización todavía no se consolidaba, el lugar de la infancia no se encontraba todavía muy definido. Adultos y niños compartían espacios sin mayor diferenciación. Algo similar ocurría entre ricos y pobres, quienes confluían en torno a variadas actividades, aunque conservando cada cual su estatus. La segregación comenzó ya iniciado el siglo XIX.

Habitualmente, el arte ha dado cuenta de estas transformaciones y los investigadores del pasado lo han utilizado como un espejo de ellas. Esto se fundamenta en que las tendencias dominantes en una sociedad, así como los cambios que esta vive, son percibidos y transmitidos por los artistas. Sin embargo, cada expresión artística también utiliza sus propios códigos y cumple distintas funciones a lo largo del tiempo, todo lo cual influye en la forma en que el autor proyecta su mensaje a la sociedad.

En el caso particular de la figura del niño en

la pintura colonial, ésta se fue transformando durante el tránsito del siglo XVIII al XIX. Esta transformación fue expresión tanto de los cambios experimentados por la sociedad, como de las nuevas tendencias dominantes en el arte. En Chile, adicionalmente hay que tener en cuenta que la producción pictórica local fue bastante escasa y no logró dar cuenta plenamente de estos procesos que estaba viviendo la sociedad. De ahí que se haga necesario considerar la producción pictórica en un espacio cultural más amplio.

En Europa, la representación de los niños en la pintura había adquirido bastante autonomía y valor por sí misma, a diferencia de lo que ocurría en la América española, donde fueron escasos los ejemplos de obras en que aparecían niños solos. José Esteban Murillo (1617-1682) es el mejor ejemplo del nivel que esto había alcanzado en el caso español. En sus retratos de la familia real y de miembros de la nobleza, abundaba la presencia de niños, solos o junto a sus padres. También fueron célebres sus representaciones de la Virgen y el Niño Jesús, donde este último había adquirido notable realismo. En sus escenas costumbristas, incluyó de un modo frecuente a pequeños de extracción popular, grupos de pilluelos comiendo, contando monedas o jugando.<sup>13</sup> Su popularidad fue tal, que su estilo fue conocido en América e influyó en algunos autores, pero sobre todo en torno a motivos religiosos.

La influencia de Murillo en el barroco andino se puede apreciar en el caso de una pintura de la Virgen con el Niño, conservada en el Monasterio de Santa Rosa de Lima, en Santiago. La obra, de autor anónimo, y probablemente de la escuela de Charcas, muestra a la Virgen con el Niño en brazos. Como ésta, muchas otras también reproducen variantes de este motivo central, la figura del Niño Dios, aunque los estilos varían bastante entre sí. Algunos se apegan al estilo europeo, mientras otros manifiestan una influencia más indígena.

Los niños también fueron pintados en algunas escenas de vida de santos. Es lo que sucede en la serie de la Vida de San Francisco, realizada en Cuzco, por encargo del Convento de San Francisco en Santiago. Sobre un total de más de cincuenta telas, una mayoría fue



Anónimo, "Virgen con el niño", siglo XVIII. [Óleo sobre tela. Convento de Santa Rosa de Lima, Santiago]



Anónimo, "Virgen con el niño", siglo XVIII. [Óleo sobre tela. Convento de Santa Rosa de Lima, Santiago]

[24]

realizada en el Taller de Basilio de Santa Cruz, a mediados del siglo XVII, y unas pocas por Juan Zapaba (Zapata o Sapaca) Inga (Inca), exponente tardío de la escuela cusqueña, ubicado ya en el siglo XVIII. En *San Francisco niño reparte pan a los pobres*, óleo de grandes dimensiones atribuido a este último, se aprecian las figuras alargadas, características del manierismo. Este estilo provoca cierta deformación que hace poco reconocible los rasgos infantiles de San Francisco, salvo por su tamaño. En *San Francisco apedreado por niños de Asís*, en cambio, la influencia de Basilio Santa Cruz se apega más a la influencia barroca europea. De hecho, los niños que rodean a San Francisco tienen rasgos semejantes al estilo de José Esteban Murillo (1617-1682).

En otra serie de telas de la época colonial, la Vida de Santa Rosa de Lima, en el convento de Santiago, se incluye también la presencia de niños. De autor desconocido, en *La niña Rosa corta su cabellera* se aprecian varias figuras infantiles, posiblemente la misma pequeña en distintos momentos, para así escenificar la historia, que aparece narrada al

pie del cuadro.

A lo largo del periodo colonial, fueron escasas las ocasiones en que los artistas se apartaron de estas formas religiosas de representar la infancia. Sin embargo, hacia fines del siglo XVIII comenzaron a aparecer más ejemplos de un estilo más secularizado. En Puerto Rico, José Campeche pintó un retrato de *Las hijas del gobernador don Ramón de Castro* (1797). Pocos años después, un autor anónimo retrató en México al *Niño don José Manuel de Cervantes y Velasco* (1805). Se trata del cuerpo yacente de un "angelito", recién fallecido. En este caso, la pintura tiene un carácter fuertemente religioso, pero también expresa el interés por manifestar el estatus social de la familia.

En Chile, la pintura tuvo durante todo el periodo colonial un claro predominio de la temática religiosa. A diferencia de lo que sucedía en otros países, la representación sin fines religiosos fue escasa. En una obra encargada por don Manuel de Salzes, que data de 1767, se aprecia una transición en este formato tradicional. Ocupando gran parte de la superficie, aparecen la Virgen y el Niño Dios,





Anónimo, "Virgen con el niño. Devoción de Don Manuel de Salzes y Doña Francisca Infante", 1767. [Oleo sobre tela, pan de oro, Museo Nacional de Bellas Artes]

[25]



Juan Zapaba Inga, atribuido, "San Francisco niño reparte pan a los pobres", ca. 1760-1780. [Óleo sobre tela. Museo de San Francisco]



“La niña Rosa corta su cabellera”, Monasterio de Santa Rosa de Lima, Santiago. Probablemente del s. XVIII. [Reproducida en Luis Mebold, *Catálogo de la pintura colonial en Chile*]

[26] coronados y ricamente ataviados, rodeados de cuatro ángeles. Pero, en la parte inferior, está representado el matrimonio que encargó la pintura, don Manuel Salzes y doña Francisca Infante Prado. La pareja está acompañada de María Ignacia, su hija, de menor tamaño, y una pequeña criada negra que permanece en la sombra. La inclusión de la criada, símbolo del estatus y de las jerarquías sociales, es otra evidencia de la subsistencia de una sociedad estamental, de rasgos tradicionales. En la obra, todos están en una postura devota, con las manos en actitud de rezo, lo que acentúa su carácter religioso. La niña, en términos iconográficos, no es más que una versión en pequeño de la madre.<sup>14</sup>

Ya en esta época se estaba transitando hacia otro modelo social y estético. En el caso de la pintura realizada en Chile, José Gil de Castro, pintor mulato de origen peruano, representó ese lento viraje que en otros países americanos ya se había iniciado y que en Europa estaba bastante avanzado. El pintor, de paso por Chile, se especializó en retratar a los personajes de la clase alta o que habían tenido figuración en el proceso de la

Independencia.<sup>15</sup> Aunque también destacó por sus obras religiosas, fueron mucho más numerosos sus retratos sociales. En ellos, el estatus del retratado se hizo muy notorio y la representación del niño, ahora también en solitario, buscaba reproducir el linaje y la extracción social.

Dos cuadros de Gil de Castro, de 1816, son característicos de estos rasgos antes descritos. En ambos aparecen niños de la alta sociedad chilena, vestidos con uniforme de cadete. Uno es José Raimundo Figueroa y Araos, que comentaremos más adelante, el único donde se aprecia la figura solitaria de un pequeño. El otro corresponde al retrato de Ramón Martínez y su hijo José Fabián. En él, el padre apoya su mano sobre el hombro de su hijo, vestido con una chaqueta roja. Su otra mano indica una dedicatoria, incluida como cartucho dentro de la pintura:

“Hijos míos queridos, esta memoria, espera de buestro cariño, los sufragios, p[o]r. q[u]e. tanto suspira, el alma de un P[adr]e que vien supo amaros’.

Para el caso chileno, ambos cuadros de Gil de Castro constituyen –hasta donde sabemos–



[27]

las dos primeras representaciones no religiosas de niños realizadas en Chile. El uso de la pintura para resaltar el estatus de los hijos de la clase alta ya era utilizado en otros países. En México, José María Uriarte hizo un cuadro muy similar en su formato al que hemos comentado de Gil de Castro. Se trata de su *Retrato de los niños D. José Juan y Guadalupe Servantes y Michaus* (1814), por entonces de cuatro y tres años, respectivamente. Sobre un pilar en la pared, a la izquierda, se registra el nombre del abuelo materno, quien encargó la obra, además del nombre y edad exactos de los retratados. A la derecha, un texto agregado con posterioridad aclara los títulos obtenidos por el niño, a temprana edad.

Habrá que esperar hasta mediados del siglo XIX para que los elementos insinuados por Gil de Castro (secularización del contenido, exaltación del estatus social, representación de niños en solitario, tendencia al realismo) se consoliden y aparezcan otros (como un mayor interés por la expresividad de los rostros), sobre todo a partir de la llegada de pintores y dibujantes europeos.

[28]

Los cambios en la pintura, en su tránsito del siglo XVIII al XIX, dan cuenta de ciertas tendencias que se explican en el campo estético, pero también son expresión de las transformaciones que estaba experimentando la sociedad. Lentamente se fue configurando, a comienzos del siglo XIX, una mayor segregación de espacios entre ricos y pobres. Cada vez será más inusual representar a ambos sectores en una misma pintura, salvo en algunas escenas de costumbres. En el caso chileno, quizás el caso más tardío sea *La beneficencia* (1843), de Gregorio Torres, que comentaremos más adelante.<sup>16</sup> También niños y adultos se fueron diferenciando en sus funciones sociales y sus costumbres (incluida la aparición de un vestuario infantil, muy distinto al adulto), y la secularización de la vida, que relegó la religión a un campo específico.

### 3. EL RITUAL DEL NACIMIENTO

En ocasiones, el arte religioso puede servirnos para apreciar escenas de contenido más prosaico. En una pintura del siglo XVIII, ubicada en el Monasterio del Carmen de San

José, en Santiago, se observa con detalle el nacimiento de la Virgen María. En la composición, se ven sus padres, Santa Ana y San Joaquín, en la alcoba; los primeros cuidados de la niña, la preparación de la cuna y algunos rasgos de la vida hogareña, como el de las criadas calentando o secando los pañales.

Para una época que no dispone de relatos detallados que describan lo que ocurría con los niños, contamos con testimonios posteriores, muchos de ellos cargados de una mirada crítica o abiertamente despectiva o a veces nostálgica. Todo esto hace complejo conocer los rasgos de la época.

Según la narración de Vicuña Mackenna, la vida era más bien sencilla. Los recién nacidos eran envueltos en “una abrigada mantilla ribeteada de cintas”; “un pellejo de cordero bien lavado” servía de colchón, y “una *chigua* de mimbres atada entre dos vigas” hacía las veces de cuna. Había excepciones y *guaguas* privilegiadas, pero éste habría sido “el sistema general”.<sup>17</sup>

Posiblemente, lo que Vicuña Mackenna relata no era la situación “jeneral”, sino propia de los sectores más acomodados. En los estratos populares, las condiciones materiales eran más dramáticas. En el caso del barrio de los loceros de la Rinconada del puerto de Valparaíso, Mary Graham pensaba que era “imposible imaginarse un grado mayor de pobreza”. Sólo algunos ranchos tenían la suerte de contar con una cama. El catre estaba formado por algunas estacas enterradas en el suelo y entrelazadas por correas de cuero. Encima, un colchón de lana, sábanas de algodón ordinario y una gruesa sobrecama tejida. En la mayor parte de los casos, sin embargo, adultos y niños dormían tendidos en el suelo, sobre cueros y envuelto en ponchos. Los niños más pequeños dormían en pequeñas hamacas de cuero, que colgaban amarradas a las vigas del techo.<sup>18</sup>

hizo notar que en los “ceremoniosos tiempos coloniales”, el nacimiento era un hecho de gran trascendencia social, marcado por una serie de rituales que calificó de “engorrosos trámites”.<sup>19</sup> El compadrazgo era una de las instituciones más importantes que se relacionaban con el nacimiento de un hijo. Para las familias que buscaban ascender

socialmente o asegurar su estatus, la elección de los padrinos resultaba central. La solicitud de padrinzago se denominaba “pedir el vientre”:

“Por lo comun, elejíanse o aceptábanse los compadres entre los amigos probados o los hombres de caudal, porque teniase entendido que se daba al recién nacido una especie de padre espiritual obligado a velar por las necesidades de su vida. El *padrino* era entonces, en consecuencia, un título formidable; la madrina un nombre de consuelo i esperanza. Constituía, por esto, un día de fiesta en el hogar aquel en que un provincial o un canónigo, un tesorero real o un oidor habían pedido el vientre de la esposa.”<sup>20</sup>

La trascendencia social del compadrazgo se extendió durante todo el periodo colonial, como lo hizo notar Armando De Ramón en un estudio en el que caracterizó las relaciones que se tejían entre los distintos estamentos a partir de este vínculo religioso.<sup>21</sup> El fin de la época colonial no eliminó esta práctica. La costumbre de buscar el apadrinamiento entre quienes detentaban el poder y el prestigio llegó a tal, que Bernardo O’Higgins dictó en 1821 un decreto que prohibió “a las personas que ocupan i ocuparen en lo sucesivo los supremos poderes, ejecutivo, lejislativo i judicial, el ser padrinos de matrimonios i bautismos de personas vecindadas, o residentes en la República de Chile, extendiéndose esta prohibicion a los Secretarios del Supremo Gobierno, i a los Ministros de la Cámara de Justicia, debiendo observarse por el tiempo que ocupen dichos destinos; pero podrán ser padrinos los unos de los otros empleados, o de sus relacionados de sangre.”<sup>22</sup>

La elección del nombre de la *guagua* era objeto de una serie de acuerdos y negociaciones entre los parientes. Como lo hizo notar Mario Góngora en un estudio, el uso de los nombres varió a lo largo de los siglos.<sup>23</sup> Durante el siglo XVIII se hizo común utilizar tres o más. Javiera Carrera Verdugo llevaba seis, según su fe de bautismo: Francisca Xaviera Eudoxia Rudecinda Carmen de los Dolores.<sup>24</sup> En su elección influían varios factores. El santo patrono de día del nacimiento podía contribuir al bienestar del bebé, y por ello era frecuente respetar ese nombre. Se acostumbraba, además, combinar “dos santos de distinto sexo para ofrecer al

neófito cristiano dos celestes guardianes. De aquí los José Dolores, los José Mercedes, los José del Cármen i los José María de la eterna série de *Pepes* de nuestros antepasados.”<sup>25</sup> También era importante preservar el nombre de un familiar cercano. El primogénito solía llevar el nombre del padre o el del abuelo.<sup>26</sup>

Tales costumbres todavía se conservaban a mediados del siglo XIX. El norteamericano Edmond Smith observó durante su estadía en Chile (1849-1853) que:

“Es una regla casi invariable en Chile, darle al niño el nombre del santo del día en que nace aun cuando sea del sexo contrario. Por esto encontramos tantas Franciscas, Josefás y Pablas entre las mujeres, y tantos Marías entre los hombres. Todos celebran sus cumpleaños cuando llega el día del santo de su nombre, pero en muchos casos éstos son movibles en el calendario, y a menudo un chileno no sabe el verdadero día de su nacimiento.”<sup>27</sup>

Javier Vial recordaba en *Tapices viejos* que la elección de su nombre, en 1854, fue objeto de una larga discusión familiar. Su tía Javiera Marín y Recabarren insistía en que llevara el suyo; su padrino Francisco de Paula Marín exigía que se llamara Francisco; su abuela y madrina, doña Mercedes Marín de Solar, sostenía que no se podía prescindir del santo del día en que había nacido, San Ignacio de Loyola. Otros parientes proponían otros nombres.

La elección del nombre de pila “no era un asunto baladí”: “Muchas veces estaba ligado a importantes intereses. Si fuera, por ejemplo, a corresponder al recién nacido una capellanía para cuyo goce se exigiera llevar un nombre determinado ¿qué se haría para hermanar ese nombre cristiano con otro pagano?”. Finalmente, tratando de conciliar todas las opiniones, el padre resolvió que se llamaría Francisco Javier Ignacio y Todos los Santos.<sup>28</sup> Vicuña Mackenna hacía notar que, de cualquier modo, en el trato diario e informal el nombre oficial de bautismo era sustituido por el de “recámara”, “de aquí los *Panchos* i los *Cuchos*, las *Chavelitas* i las *Pechoñas*.”<sup>29</sup>

Si el padrino provenía de una familia de alcurnia o era una autoridad de alta jerarquía, el bautismo adquiría niveles de marcada ostentación, “[p]or esto los *óleos* de la Catedral eran los de mas lujo i bullicio, como que al alcance del sonido de su esquilon nacían todos

los infantes i las hembras ricas de la ciudad”; “en los altares se encendían todos los cirios i el bautizante recibía su codiciada propina bajo los pliegues de *su capa pluvial*”. En el hogar, “los dichosos padres echaban por las ventanas a la ávida i clamorosa muchedumbre azafates de dulces, escudos i *medios* encintados, pastillas de olor i *cuartillos* recién puestos al cuño de la Moneda”.<sup>30</sup>

Javier Vial relata con más detalle este ostentoso ritual que acompañaba el nacimiento de un niño de clase alta (como fue su caso, a mediados del siglo XIX). Patrones, mayordomos y acólitos, todos los que habitaban la casa, asistían a la solemne ceremonia en la parroquia del Sagrario:

“Mama Rufina, llevándome en sus brazos de robusta nodriza, ocupó en el noble vehículo uno de los asientos de preferencia; los padrinos entraron a ocupar el suyo en seguida, y mi padre entró, por fin. Durante la marcha lenta y suave, se pudo observar el movimiento que el suceso producía en el barrio, por los vecinos que se asomaban a las puertas de las casas y los grupos de chiquillos que seguían el coche y que harían buen negocio en tan dichosa ocasión”.<sup>31</sup>

De regreso, nuevamente el coche fue seguido “por una turba inmensa de chiquillos que vivaba a los padrinos y se arrojaba, como nube de grillos, sobre los puñados de cuartillos de plata que éstos les arrojaban”.<sup>32</sup> En el patio de la casa, esperaba la gente del barrio. “Mi entrada fue una entrada triunfal”. Los amigos, los familiares y la servidumbre se estrechaban para tocar su vestido, hasta ser introducido en la cama de su madre:

“Lo mejor de la fiesta comenzaba en ese punto. Contar las grandes bandejas de plata llenas de embetunadas coronillas, de transparentes pinzadas, de abrigadas cajetillas en cunitas de papel, de merengues, alfajores, panales, etc., etc., que las mamas de todas las casas del barrio traían, con el almibarado recado con que espolvoreaban el regalo, era de nunca acabar. En la puerta de calle abierta de par en par se estrechaban o cedían graciosamente el paso, según de quien se trataba, verdaderos grupos de esas embajadoras de casa grande, vestidas de ropa nueva y bien oliente. Mama Rafaelita, que en esa ocasión representaba a la señora de la casa, agotaba toda su literatura de estilo, al recibir y agradecer las compoteras de huevos chimbo, tocinos del cielo, lomitos azucarados, tortas de mazapán, gachas, oleadas y cien cosas más, entre las cuales sobresalían los gigantescos castillos de nugas y almendrado, en cuya confección delicada tomaban parte las más

notables arquitectas de dulcería, aprovechando principalmente para ello el material más fino de nuez, coco y almendra reducido a delicadísima pasta. Y en aquella verdadera orgía de masas, azúcares y mieles, todavía tenían lugar honroso los helados y la biscochería más variada con que en la misma casa se habían hecho colosales preparativos de fiesta, sin mirar a la inundación que por el gran portón de la casa se entraba”.<sup>33</sup>

En el caso de las niñas, ya se utilizaba la costumbre de perforar las orejas a temprana edad para que pudieran colocarse aretes. Vicuña Mackenna le atribuyó un origen indígena.<sup>34</sup> Aunque no tenemos claridad si efectivamente dicha costumbre tiene esa procedencia, la ceremonia mapuche del *catan cahuin* parece remontarse a una época remota que no alcanzamos a rastrear en el tiempo.

#### 4. TEMORES INFANTILES

En su *Historia crítica y social de Santiago*, Vicuña Mackenna describió las formas de crianza de los niños durante el periodo colonial. Su espíritu liberal lo obligó a mostrar un ambiente marcado por la ignorancia y el oscurantismo. Siguiendo su relato, los días y, en especial, las noches se pasaban:

“[...] lúgubres i sombrías entre los monótonos quehaceres de la servidumbre, mitad africana mitad indígena, que constituía el personal de cada casa. Arauco i Congo eran los países limítrofes de la cuna de nuestros abuelos, i de aquí aquellas fantásticas tradiciones i espantables cuentos de espíritus, espectros, penitencias i ánimas aparecidas que todavía vienen a visitarnos alguna vez en las largas vijilias, como la sombra de una leyenda triste que meció nuestros primeros sueños. Cuántos martirios ahorra hoy a la indefensa alma del niño el que su frente se duerma en el regazo de la madre! Cuánto bien trae a los recuerdos el alejamiento solícito de esos seres crueles o simplemente estúpidos que no tienen de nodrizas sino una glándula húmeda!”<sup>35</sup>

Entre los cuentos de terror “que se escuchaban desde la almohada”, Vicuña Mackenna menciona los de brujos, penitentes, duendes, ánimas y encantamientos (como el toro de las astas de oro, que la tradición ubicaba en las lagunas de Tagua-Tagua, Aculeo y Bucalemu) y otras historias de terror,

algunas de las cuales se ambientaban en los subterráneos de los jesuitas, que comunicaban los claustros de la Compañía con los de San Pablo y la Ollería.<sup>36</sup>

Aunque Vicuña Mackenna atribuye a un origen indígena y africano las historias de terror que se contaban a los niños, hay indicios de que esta práctica era común también en España. Las referencias al “coco” o “cuco” se remontan a las canciones de cuna hispanas desde tiempos lejanos.<sup>37</sup> Uno de los registros más antiguos se encuentra en el *Cancionero* de Antón de Montoro, de 1445: “Tanto me dieron de poco / que de puro miedo temo, / como los niños de cuna / que les dicen ¡cata el coco!”<sup>38</sup>

En un texto teatral del siglo XVII, *Auto de los desposorios de la Virgen*, de Juan de Cajés, se cita una canción de cuna que hace referencia al coco: “Ea, niña de mis ojos, / duerma y sosiegue, / que a la fe venga el coco / si no se duerme.”<sup>39</sup>

Esta tradición llegó a América con los conquistadores y a fines del periodo colonial seguía siendo una práctica común, que sobrevive hasta hoy, sobre todo en los sectores campesinos. Varios estudiosos del folclor han reconstruido los rasgos principales de estos “asustadores”, comunes en América Latina y Chile. Algunos son comunes a todo el continente, como el espectro de una mujer que busca a su hijo, denominado “La Llorona” en México, y que tiene una versión chilena con “La Pucullén”.<sup>40</sup>

El temor a lo desconocido se ha personalizado también en figuras como “La Calchona”, de origen más bien local, y el más reciente “hombre del saco”. Smith, en su viaje por el sur de Chile (1853), mencionó la figura de los Pincheira como asustador:

“Tan grande fué el terror inspirado por esta cuadrilla de bandidos entre los vecinos de los boquetes de la cordillera, que aun hoy, después de tantos años, cuando han desaparecido los últimos vestigios de esta banda formidable, muchas madres hacen callar a sus niños con el temido nombre de Pincheira.”<sup>41</sup>

Otro extranjero de paso por el país puso atención a las figuras populares que provocaban inquietud en los niños. De visita en Chile, en la década de 1820, Bladh recuerda

el impacto que provocaban los “cucuruchos”, “altas figuras vestidas de negro disfrazadas con grandes bonetes cónicos”, que en las procesiones de Semana Santa molestaban a los transeúntes en las plazas pidiendo limosna, y eran muy temidos por los niños.<sup>42</sup> El temor infantil a este personaje aparece claramente reflejado en un dibujo incluido por Recaredo Tornero en su *Chile ilustrado*, donde se aprecia a un niño escondido detrás de su madre, al ver al Cucurucho dentro de su casa.

Algunos años más tarde, en la década de 1850, la niña Martina Barros se atemorizaba con la figura del “Calancha”, un loco vestido de caballero que recorría las calles de Santiago: “Este hombre era mi temor, y cuando Manuel mi hermano hacía alguna travesura, se le amenazaba con entregárselo a Calancha y yo moría de espanto.”<sup>43</sup>

En esta época había elementos ideológicos y materiales que ayudan a explicar la presencia de ciertos temores generalizados, sobre todo en la población infantil. La religiosidad católica y también la mapuche incluían elementos misteriosos, el temor a lo desconocido, seres aterradores, que impregnaban las primeras vivencias de los niños. En el ambiente rural o semirural en que se vivía, donde las acechanzas y los peligros dominaban los espacios abiertos, la oscuridad era un aliado importante para la multiplicación de historias de espectros, bandidos y seres fantásticos. En muchas localidades, hasta bien entrado el siglo XX, la ausencia de luz artificial prolongó este ambiente, que en las ciudades ya estaba en retirada.

## 5. CUENTOS DE HADAS, CUENTOS POPULARES Y VERSOS PARA REÍR

No todo el ambiente que rodeaba a los niños estaba dominado por historias lúgubres, como lo enfatiza Vicuña Mackenna. Este mismo autor da indicios de que los cuentos que circulaban durante la Colonia y que escuchaban tanto adultos como niños también tenían un carácter más festivo y liviano.

Era costumbre iniciar toda narración de un cuento con un verso que preparaba al oyente. Vicuña Mackenna cita uno de ellos:

“Para saber y contar y contar para saber;  
pan y harina para las monjas agustinas;



“El Cucurucho”; adaptación de un cuadro de Manuel Antonio Caro. [En Recaredo Tornero, *Chile ilustrado*]

[32]

harina y pan para las monjas de San Juan;  
pan y luche para el diablo chuche;  
pan y jabón para el diablo narigón”.<sup>44</sup>

Estudios posteriores han recopilado estos versos, que adquirieron gran diversidad, denominándolos “matutines”, “chácharas”, “cascarrachas” o “chacharachas”, los que no sólo precedían la narración de cuentos, sino que también podían decirse al final, ya sea para cerrar el cuento con algún motivo del relato, para comprometer a otro narrador a proseguir con otro relato, o simplemente para dar término al repertorio.<sup>45</sup>

Una versión diferente y más acabada de estos versos “matutines” es el siguiente:

“Para saber y contar y contar para saber;  
estera y esterita, para secar peritas;  
estera y esterones, para secar orejones;  
no le eche tantas chacharachas,  
porque la vieja es muy lacha;  
ni se las deje de echar,  
porque de todo ha de llevar:  
pan y queso, para los tontos lesos;  
pan y harina, para las monjas capuchinas;  
pan y pan, para las monjas de San Juan”.<sup>46</sup>

A continuación de estos versos se iniciaba propiamente el relato: “Este era...” (de ahí el juego de palabras introductorio: “estera y esterita”). Algunos de los cuentos eran de origen europeo y otros más bien criollos. Cuenta Vicuña Mackenna que entre los más populares de la época colonial se encontraban *Barba-azul*, *María Cenicienta*, *El tío león* y especialmente *Pedro Urdemales* y *Los Doce Pares de Francia*.<sup>47</sup> Varios de estos cuentos se originaron en Europa y se han hecho conocidos por sus versiones escritas, aunque es probable que hayan hecho su aparición en América por medio de la tradición oral española.<sup>48</sup>

La habilidad para contar cuentos fue constatada por el norteamericano J. F. Coffin (aunque en una época posterior, pues residió en la provincia de Concepción entre 1817 y principios de 1819): “Una de sus diversiones favoritas es ‘contar cuentos’, en lo que demuestran tal buena memoria y facilidad de elocución que á menudo me he quedado asombrado. Donde quiera que durante la noche se encuentren agrupados media docena de amigos ó que la familia se halle reunida





“El Cucurucho, penitente”. Acuarela de E. Chaumon, 1860.  
[En Pedro Ruiz Aldea, *Tipos y costumbres de Chile*, Zig-Zag, 1947]

después de cenar, alguno de la concurrencia toma la palabra, y sin la menor hesitación y sin interrupción alguna prosigue con su historietta durante una hora entera, y á veces dos, con el mismo aplomo y rapidez que si estuviese leyendo en un libro. Generalmente son cuentos de princesas cautivas ó encantados caballeros, tomados de las *Mil y una noches* y transmitidos de viva voz de padres á hijos, entre nobles y plebeyos, pobres y ricos. No tienen más biblioteca que la propia memoria, que es notablemente buena.<sup>49</sup> Estos cuentos parecen haber tenido un público oyente compuesto tanto de adultos como de niños. En el caso específico de los niños, Coffin recordó que “el elemento más joven de la familia” era entretenido con títeres.<sup>50</sup>

Ramón A. Laval fue uno de los primeros en recopilar los cuentos campesinos acerca de Pedro Urdemales, que se han contado en Chile desde una época muy remota. Se le menciona por primera vez en una obra española de comienzos del siglo XVI. Desde entonces, continuó protagonizando diversas aventuras, como personaje astuto que se burla de amos y poderosos con tretas y argucias.

Fue también personaje de una comedia escrita por Cervantes, *Comedia famosa de Pedro de Urdemales* (1615). Sus andanzas lo hicieron sinónimo de bellaco, pícaro y travieso, que no se contentaba con medianías, como atestigua el refrán español: “Pedro de Urdemales, o todo el monte o nada”. El personaje pasó luego a América, protagonizando aventuras en Nuevo México, Puerto Rico y Honduras. En Chile, se le creyó nacido a orillas del Maule en 1701 bajo el nombre de Pedro Alegría y que por sus malas andanzas fue conocido como Pedro Urdemales.<sup>51</sup> Sus aventuras lo describían como ingenioso protagonista de bromas (“El huevo de yegua”), engaños (“La flauta que resucitaba muertos”), pero principalmente robos (“La piedra del fin del mundo”, “El cura coñete”, “Los chanchos empantanados”, “La perdiz de oro”, “El raudal”, “Dominus Vobiscum”), estafas (“El árbol de la plata”, “La huasquita de virtud”, “La ollita de virtud”, “El sombrero de los tres cachitos”, “El burro que cagaba plata”, “El entierro”, “El cartero de otro mundo”, “El saco”, “Las apuestas con el gigante”) e incluso rapto (“Las tres palas”). Aunque hubo excepciones, sus víctimas eran por lo general terratenientes

y clérigos, no faltando ocasión en que él mismo fue engañado por unas beatas (“Los tres frailes”) y una viejita (“La gallina”).<sup>52</sup>

Además de estos relatos, había otros denominados *cuentos de pega*, que eran en verdad simulacros de cuento, en modalidad de verso. Consistían en un juego de palabras con una pregunta final que exigía una respuesta por parte del oyente. El sentido de todo esto era la mera entretención, porque no existía propiamente una historia o una narración. Una vez obtenida la respuesta afirmativa, el verso se repetía tantas veces como fuese respondida la pregunta. Investigaciones realizadas en el siglo XX han recuperado estos y otros versos populares que todavía sobreviven en comunidades campesinas. Ramón A. Laval recopiló, por ejemplo, varios *cuentos de pega*.<sup>53</sup> Oreste Plath siguió ese mismo camino, estableciendo también los estrechos vínculos con la tradición de otros países latinoamericanos.<sup>54</sup> Lamentablemente resulta imposible saber su origen exacto y la época en que ya circulaban, pero casi todos coinciden en que ya existían en la época colonial.

El “Cuento del Gatito Montés”, precedido por los tradicionales versos “matutines”, tiene la estructura típica de los *cuentos de pega*:

“Para saber y contar y contar para saber;  
 estera y esterita, para secar peritas;  
 estera y esterones, para secar orejones;  
 no le eche tantas chacharachas,  
 porque la vieja es muy lacha;  
 ni se las deje de echar,  
 porque de todo ha de llevar:  
 pan y queso, para los tontos lesos;  
 pan y harina, para las monjas capuchinas;  
 pan y pan, para las monjas de San Juan.  
 Este era un gatito montés,  
 que tenía la cabeza de trapo  
 y el potito al revés.  
 ¿Quieres que te lo cuente otra vez?”<sup>55</sup>

Otros *cuentos de pega* eran “El gato con los pies de trapo”, “El gato sarapo” (simples variantes del primero, de origen español) y “Los italianos y el inglés” (este último terminaba con la pregunta “¿Quieres que te cuente lo que pasó?”). El del “gallo pelado” pedía que el oyente se pasara “para el otro lado” para poder reiniciarse, mientras que “El candadito” requería que aquel saliera de la habitación y regresara “ligerito”, sin demorarse mucho “porque es muy bonito”. Finalmente,

el de “La mula baya de don Pedro Arcaya” tenía la particularidad de que se repetía indefinidamente sólo la pregunta final, pues no se aceptaba como válida la respuesta del oyente: “Yo no te digo que me digas ‘bueno, cuéntamelo’, sino si acaso quieres que te cuente el cuento de la mula baya de don Pedro Arcaya”.<sup>56</sup>

Existía otro tipo de relatos llamados *cuentos de nunca acabar*, que se prolongaban indefinidamente sin necesidad de que el oyente interviniera. La mayoría de ellos era en verso, como los siguientes cuentos llamados “Bartolo”, “El Porotal” y “El polaco y el inglés”:

“Bartolo tiene una flauta  
 con un portillo sólo,  
 y su madre le decía  
 toca la flauta Bar...  
 ...tolo tiene una flauta  
 con un portillo sólo...”

“El porotal que tengo en casa  
 ¡caray que me da que hacer!  
 cuando vienen los porotos  
 me hacen zumbiar el pooo ...  
 ... rotal que tengo en casa  
 ¡caray que me da que hacer!  
 cuando vienen los porotos...”

“Un polaco y un inglés  
 una tarde se encontraron;  
 el inglés se enfureció.  
 ¿Cree usted que lo mató?  
 ¡No! ... Le diré lo que pasó:  
 Un polaco y un inglés  
 una tarde se encontraron...”<sup>57</sup>

Otros cuentos de nunca acabar en verso eran “La hormiguita”, “El perro león amarillo”, “El pato” y “El miedoso”. También los había en prosa rítmica, como “El rey que tenía dos hijos”, o en prosa simple, como “La vaca del rey”, “El humito”, “Los gansos” y “El zorzal”.<sup>58</sup>

También por intermedio de Ramón A. Laval hemos podido saber la forma en que el latín se transformó, desde antiguo (aunque no sabemos desde cuándo), en un objeto de diversión al deformarse e integrarse en juegos de palabras en verso.<sup>59</sup>

## 6. LOS JUEGOS

Es probable que en la Colonia, por lo menos en el siglo XVIII, los niños hayan tenido algunos juguetes. Así lo sugiere la presencia de



Antonio Carnicero, "Un infante con un tambor", 1798-1802. [Óleo sobre lienzo, Museo del Prado]



Francisco de Goya, "Los duques de Osuna y sus hijos", 1788. [Óleo sobre lienzo, Museo del Prado]

carritos, panderetas y tambores en los retratos de niños de Antonio Carnicero, a fines de ese siglo; y en algunas obras de Francisco de Goya, como "Los duques de Osuna y sus hijos" (1788) y "Pepito Costa y Bonells" (1813). En el caso de los niños más pobres, Goya los retrató haciendo travesuras, imitando a los adultos y montados en balancines.

Una monja mexicana del siglo XVII, María de San José, menciona en su autobiografía ("Vida") sus "travesuras" de niña; entre sus juegos estaba el de "moler arena", probablemente simulando la molienda de granos (trigo, maíz) para hacer harina. También arrastraba piedras y otros objetos de un lugar a otro hasta quedar cansada.<sup>60</sup> Úrsula Suárez, para el caso chileno, menciona ciertos juegos con su hermana, pero siempre de manera genérica, como "travesuras". No indica juegos específicos, salvo que la hermana, en algún momento, estaba jugando en la sala "con agua de la tinaja".<sup>61</sup> También la niña jugaba a ser monja: se encerraba como si estuviera en clausura y no dejaba que entraran en lo que aparentaba ser su celda.<sup>62</sup>

Las referencias a los juegos coloniales no

son muy abundantes. Al parecer, muchas actividades no eran exclusivamente infantiles, sino que en ellas confluían tanto adultos como niños. Entre los juegos que menciona Vicuña Mackenna estaban "las escondidas", "la gallina ciega", el "cordero sal de mi huerta", "a la otra esquina por ahí", "pinpín saravín", "el hilo de oro" y "Ca-ti-ta já", entre otros muchos más que se jugaban al interior de las casas.<sup>63</sup>

El juego del *hilo de oro* consistía en que un pastor solicitaba a un personaje llamado "Hilo de Oro" la mano de una de sus hijas. Este rehusaba la petición, pero luego la concedía, debiendo el pastor elegir a una de ellas de entre "un grupo de chicuelas fuertemente asidas entre sí por los brazos o las manos".<sup>64</sup> La petición de mano se iniciaba con el siguiente diálogo:

–Hilo de oro, hilo de plata,  
Vamos jugando al ajedrez,  
Que me ha dicho una mujer  
Que lindas hijas tenéis.

–Que las tenga o no las tenga,  
Yo las sabré mantener,  
Con un pan que Dios me dé  
Y un jarro de agua también.



Francisco de Goya, "Pepito Costa y Bonells", 1813.  
[Óleo sobre lienzo, Metropolitan Museum]



Francisco de Goya, "Niños jugando al balancín", 1776-1785.  
[Real Academia de Bellas Artes de San Fernando]

[36]

-Yo me voy muy enojado  
A los palacios del rey,  
A avisárselo a la reina  
Y al hijo del rey también.  
-Vuelve, vuelve, pastorcillo,  
No seas tan descortés...  
Que de las tres hijas que tengo,  
La mejor te llevaréis'.<sup>65</sup>

El juego de la "Ca-ti-ta já" tenía un fuerte componente antisemita (proveniente seguramente de España). Comenzaba con el siguiente diálogo:

"-Ca-ti-ta já!  
-¿Qué manda já?  
-¿Cuántos panes hay en el horno?  
-Veintiún quemados.  
-¿Quién lo quemó?  
-Perro Judas (o P... judío)  
-Pues, que lo prendan!..."

En ese momento, todos corrían tras quien desempeñaba el papel de Ca-ti-ta já o Judas.<sup>66</sup>

En los colegios, uno de los juegos preferidos era "saltar el cordel". También lo fue el de la "garrocha", uno de los "grandes pasatiempos de colejio, hasta que no pocos perdieron un ojo clavado por la aguja

de aquella", como fue el caso del "ilustre Gandarillas" en los últimos años de la Colonia.<sup>67</sup>

El *monroy monroy* era uno de los pasatiempos favoritos de los "chiquillos de la calle", "esa especie de polilla viva que brotó en gran manera de las veredas de Santiago casi junto con la independencia", verdaderos "aprendices del vicio i del delito". De vereda a vereda, durante cuerdas enteras, los muchachos repetían diálogos en verso, a menudo carentes de sentido, otras veces haciendo referencia a sucesos públicos de importancia.<sup>68</sup> Poco después de la batalla de Chacabuco, por ejemplo, se escuchaba lo siguiente:

"Zapato blanco,  
La media overa.  
La culpa tiene  
El ciego Vera.

Zapato blanco,  
la media caña.  
La culpa tiene  
Don Juan Egaña".<sup>69</sup>

Entre los juegos propios de la calle, estaba

el de las *chapas*, la *rayuela*, los *pares y nones*, a los que se pueden agregar tres de origen indígena: la *chueca*, la *taba* (especie de dado hecho de hueso de carnero) y los juegos con cocos de palma (que incluía el palmito, el tocar, el medir, el choclón, el montón, entre otras variantes).<sup>70</sup>

En las provincias del sur, los cocos de palma parecen haber sido reemplazados con piedras. Coffin recordaba que en la provincia de Concepción, entre los juegos de niños estaba uno que: “[C]onsiste en que dos de ellos, colocados a distancia de doce ó quince pies [de 3,6 a 4,6 metros], provisto cada uno de dos piedras grandes y alisadas y de otras muchas pequeñas las vayan arrojando a la grande del contrario, sin que rara vez dejen de acertar en el blanco”.<sup>71</sup>

Otra diversión callejera, mencionada más tardíamente por otro viajero, William Ruschenberg, de paso por Chile en la década de 1830, parece haber sido muy popular desde antiguo, si consideramos que se desarrollaba en torno a las numerosas acequias que cruzaban las ciudades. La observó en la capital, en el paseo de la Alameda:

“[...] en las tardes de verano es el lugar donde todo el mundo se reúne. Bajo sus árboles los caballeros fuman su cigarrito y las damas saborean sus *bonbons* u otras golosinas. Los muchachos manifiestan su propensión juvenil por el juego, colocando sobre la corriente de agua de las acequias, dos astillas de madera o cáscaras de sandía, y apuestan alguna pequeña suma a quien gana la carrera, y corren, al mismo tiempo, por la orilla de la acequia cerca del objeto en que tienen puesto todo su interés”.<sup>72</sup>

Vicuña Mackenna hace referencia a la costumbre de la *boya*, “el derecho popular de hundir de un puñetazo el sombrero de los niños hasta enterrarlo en su cuello, pasatiempo de bárbaros, que llegó a ser una costumbre nacional”.<sup>73</sup>

Desde fines de la Colonia, el juego del billar se difundió, aunque con mayor fuerza al inicio de la Independencia. Así lo relataba un viajero durante su estadía en Chile, entre 1821 y 1828: “El billar se juega desde el almuerzo hasta tarde en la noche, tanto por adultos como por niños de siete y diez años, que a menudo,

para probar su hombría, fuman sus buenos cigarros de La Habana durante el juego”.<sup>74</sup> Esto favorece el argumento de que la frontera entre la infancia y la adultez era bastante permeable.

## 7. EL TROMPO Y EL VOLANTÍN

Según Vicuña Mackenna, tres juegos eran los más populares: la pelota vasca, el trompo y el volantín. Con respecto a la pelota vasca, llegó a Perú en el siglo XVI y desde ahí a Chile. Durante el siglo XVIII se construyó un anfiteatro en un sitio eriazado llamado El Basural, donde se practicaba.<sup>75</sup>

El trompo era uno de los juegos más populares. Los de menor calidad eran hechos de palo blanco, con los que sólo se podía jugar el *quiño manso*, en cambio la madera de naranjo era el material más apropiado para el *quiño bravo*.<sup>76</sup>

Crescente Errázuriz recuerda en detalle este juego. Las partidas se jugaban entre un número indeterminado de jugadores. Una moneda era colocada en el centro de la cancha, siendo el objetivo de los contrincantes o de los equipos rivales llevarla a un extremo u otro a fuerza de golpes de sus respectivos trompos. Estos se tiraban por turnos, tratando no sólo de acertar en la moneda, sino de hacerla saltar un gran trecho en la dirección deseada. Mientras el trompo continuaba girando, el tirador podía cogerlo en la palma de su mano y dar un segundo golpe de púa (o *puazo*) sobre la moneda, maniobra que podía repetirse mientras continuara bailando el trompo.

En las partidas más encarnizadas, la moneda era reemplazada por un trompo. En estos casos, la maniobra de recoger el trompo en la palma mientras continuaba girando y dar un nuevo golpe de costado sobre el blanco era llamada la *papa*. Las apuestas consistían en sumas de dinero, pago de rescate o, entre los colegiales al menos, la destrucción de los trompos del equipo rival. Para esta operación se utilizaba un trompo de gran tamaño llamado *hacha*, cuya gruesa púa había sido afilada por dos de sus lados hasta quedar convertida en casi una afilada navaja. El equipo vencedor tenía derecho a tirar *quiñazos*, golpes dados con la púa sobre los trompos del equipo

rival. Dependiendo de la habilidad de los tiradores, éstos podían destruir más o menos trompos, teniendo como límite el número de quiñazos que habían sido apostados. Como contrapartida, el equipo vencido tenía derecho a escoger los trompos que serían sacrificados (por lo general, los peores, casi inservibles) y a exigir que el trompo *hacha* bailara en la palma de algún miembro del equipo vencedor.<sup>77</sup>

Respecto al volantín, éste habría sido traído en el siglo XVIII. Fue tal el entusiasmo que en 1795, y nuevamente al año siguiente, se dictó una orden que prohibió el encumbramiento de volantines en ciertos lugares. En 1796 se condenó a seis días de prisión a todo el que causara daños en los techos a consecuencia de este juego. El bando, dictado por el presidente y oidores de la Real Audiencia, ordenaba que no se podían encumbrar volantines “dentro de la traza general de la ciudad”, pudiendo hacerse, sin embargo, en cañadas y orillas del río donde el espacio lo permitía sin riesgo.<sup>78</sup>

Vicuña Mackenna, en su crónica sobre Santiago, relata la importancia que tuvo el volantín en la sociedad colonial y menciona el fervor que provocaba en la población. Era “el mas hermoso i el mas querido de los entretenimientos”, una verdadera “pasión popular” de “caballeros, niños i rotos”, además de “clérigos” y “señoritas”, quienes corrían a presenciar las *comisiones* y *chañaduras*.<sup>79</sup>

Cuenta Crescente Errázuriz que los había de varias clases y tamaños. Las *ñeclas* eran de pequeño tamaño, estaban hechos de papel de seda y se encumbraban con hilo (de ovillo o de carretilla, según los recursos económicos del niño) que se enrollaba en una *cañuela* (trozo de coligüe, limpio de nudos). Los *pavitos* eran hechos con un pliego de papel de hilo y se elevaban con *pitilla* (hilo muy delgado de cáñamo). De mayor tamaño eran los volantines, fabricados con un número de pliegos que iba de dos a diez. A partir de cinco pliegos, los volantines eran encumbrados, no con hilos de cáñamo de dos hebras, sino con cordeles de tres a seis hebras, según el tamaño del volantín y los recursos de su dueño. Dependiendo del tamaño del volantín, los maderos eran hechos de coligüe o de quila (si eran muy grandes). Respecto a su estructura, existían diversos tipos: los volantines propiamente tales (con un madero

y arco), las *águilas* (también con un madero y arco), los barriletes (con tres maderos, sin arco), las *bolas* (con tres maderos y arco) y las *estrellas* (con tres maderos más largos y arco), entre otros. Los había de varios colores y diseños: algunos llevaban uno o dos de sus picos pintados (*piqueras*), otros tenían círculos (*ojos*), otros estaban pintados como tablero de damas, otros llevaban la bandera chilena, otros tenían calaveras blancas sobre fondo negro (cuando se acercaba el Día de Difuntos). La mayoría de ellos eran fabricados por los mismos niños, pero quienes contaban con recursos suficientes y querían volantines de mejor calidad, los compraban a volantineros que los ofrecían en cada calle y en casi cada cuadra.<sup>80</sup>

En los meses de agosto y septiembre aparecían los *ñeclas* y *pavitos*, que eran de uso exclusivo de los niños más pequeños, quienes se entretenían en  *echar comisión* con volantines de igual tamaño o batirse en duelo con una *bola* de uno o dos pliegos de papel de hilo, intentando cortarle el cordel o enredarle la cola para derribarla al suelo. Las *bolas* eran poderosas adversarias: eran encumbradas con cordeles más gruesos, de los cuales pendían numerosos *timbales* (cáñamos de 20 a 30 cms de largo que colgaban con un peso en el extremo y que tenían el objetivo de enredar el hilo de los volantines rivales).<sup>81</sup>

En octubre, junto con la llegada de los fuertes vientos del sur, no sólo aparecían los volantines de mayor tamaño, sino que los adultos se incorporaban a esta diversión popular. A medida que avanzaba la temporada (que duraba hasta diciembre), los volantines fabricados con dos o tres pliegos de papel de hilo eran reemplazados por los de cuatro, cinco y seis pliegos, incluso de siete y ocho, siendo muy raros los de nueve y diez.<sup>82</sup> Era la época de los grandes volantines. A veces se encumbraban desde los patios de las casas solariegas, otras veces en la propia calle, sin que transeúntes, jinetes, carruajes o carretas fueran un obstáculo. Cuando el duelo no era con los volantines vecinos, sino con alguna de las grandes *bolas* que se encumbraban en las afueras de la ciudad, era más fácil llevar el volantín encumbrado por las calles, para así evitar cargar la pesada cañuela.<sup>83</sup>

Cada *bola* o *estrella* pertenecía,

generalmente, a un grupo de personas, unidas por lazos de sangre o amistad, quienes colaboraban en los gastos. Normalmente disponían de varias *bolas* o *estrellas*, en caso de que perdiesen una, y varias cuerdas de grueso cordel de repuesto, catorce a dieciséis a lo menos. Este cordel tenía garfios (tres gruesos trozos de quila labrados, de 20 a 25 cms de largo) para atrapar el cáñamo de los volantines que intentaran cortarlo o bajarlo. Su peso era tal que, para poderla encumbrar, una persona debía emprender veloz carrera con el cordel amarrado a la cintura, con otras dos personas corriendo detrás, tirando con ambas manos de la cuerda. Cuando la bola ya había alcanzado la altura deseada, se daba aviso a los contrincantes que la comisión había comenzado, lanzando al aire un *volador*. Al instante, los grandes volantines se ponían en movimiento en dirección a la bola. Quien la gobernaba, disponía de un equipo de personas que lo ayudaba a tirar y soltar el cordel al ritmo y velocidad requeridos.<sup>84</sup>

Dentro del recinto desde donde se gobernaba la *bola*, el espectáculo era observado por los numerosos familiares y amigos que habían sido invitados especialmente para la ocasión, quienes eran agasajados con helados y dulces, celebrando con voladores y cohetes de luces cada victoria. Si por el contrario, era la propia bola la que era cortada o, peor aún, arrastrada al suelo, el equipo rápidamente olvidaba la derrota encumbrando otra.<sup>85</sup> Tales duelos entre la bola y los volantines eran observados durante horas por verdaderas multitudes que se congregaban en diversos puntos de la capital todas las tardes de verano. Era costumbre que en las grandes comisiones, derribado un volantín, todos procuraban calcular dónde caería, para intentar quedarse con el botín en lo que se conocía como la *chuña*, con la consiguiente destrucción en los tejados. En el caso de las *bolas*, se producían violentas reyertas por quedarse con los valiosos despojos.<sup>86</sup>

## 8. EL VESTUARIO

En las primeras décadas del siglo XIX, no existía una forma peculiar de vestir que distinguiera a los niños de los adultos, como

se desarrolló después. Algunos autores han afirmado que en esta etapa los niños y las niñas se vestían únicamente como adultos en miniatura, es decir, replicando el vestuario de sus padres. Incluso se ha planteado que esto evidenciaría el escaso interés que existía hacia ellos en esta época.<sup>87</sup> Esta afirmación más parece depender de discutibles teorías europeas que de evidencia concreta.<sup>88</sup> Aunque la información no es muy abundante, hay algunas imágenes del siglo XVIII donde se aprecia a niños dibujados como pequeñas figuras en miniatura, no muy distintas de los adultos que los acompañan. Un ejemplo es la *Vista del Carmen Bajo en Santiago de Chile*, de José del Pozo, un pintor que fue miembro de la expedición de Malaspina (1789-1794).<sup>89</sup>

Aunque las diferencias sociales entre los niños de distinta condición económica todavía no se expresaban con la nitidez de la segunda mitad del siglo XIX, en la época de la Independencia ya existían distintas formas de vestir. Con los años, la influencia de la moda y el aburguesamiento de las costumbres fueron acentuando esta distancia. Vicuña Mackenna hacía notar que, a fines de la Colonia, los niños de la aristocracia eran enviados a la escuela vestidos con “un *mameluco* ‘crecedero’ de mahon o diablo fuerte”, una “chaquetilla de *duradera*” y zapatos de cordobán.<sup>90</sup> Esto ya marcaba un estatus al que no todos podían acceder, pero se estaba lejos del refinamiento en el vestuario de los niños de la clase acomodada, que veremos más adelante.

Según este mismo cronista, la compra de calzado se enlazaba con la vida de mercados y tiendas callejeras, muy propia del ambiente provinciano de aquellos años.

“La infancia tenía, sin embargo, en esos años un gran día: el de la primera compra de zapatos en la plaza, un sábado por la noche. Como no había entonces veredas ni enlosados, el frágil cordobán del calzado hacía frecuentes las renovaciones, que eran baratísimas [...]. El alboroto del mercado, las pruebas de canasta en canasta, los regateos de la madre, las manipulaciones de talón de las caseras, la competencia a gritos, todo daba un aire de fiesta a aquel ensayo; i luego el volver a la casa i a la escuela con *zapatos nuevos* era un orgullo que no todos podían disfrutar”.<sup>91</sup>

Es probable que los únicos niños que

destacaban por un vestuario más peculiar fueran aquellos que usaban algún tipo de uniforme, como los cadetes militares y los estudiantes de los colegios más exclusivos. Un distintivo (o “beca”)<sup>92</sup> de color azul diferenciaba a los seminaristas de los alumnos del Colegio de San Carlos, que usaban color colorado. El primero era conocido como colegio azul y el segundo, como colegio colorado.<sup>93</sup> Conocemos con detalle el uniforme que se decretó para los alumnos del Colegio Carolino, en febrero de 1813, bajo el gobierno de José Miguel Carrera: casaca, chaleco; pantalón de paño azul oscuro, con vuelta y collarín morado, y botones blancos de metal. En el cuello, las letras C.C. también de metal blanco (por Convictorio Carolino). Media bota, corbatín negro, sombrero llano redondo y capote en el invierno, con igual divisa que en el cuello.<sup>94</sup> Una vez creado este instituto, sus alumnos se dividieron en internos o convictoristas (pagados) y externos o manteístas (enseñanza gratuita). Los convictoristas debían usar traje talar, de paño ordinario, color pardo, con “beca” morada, y sobre la beca el emblema tricolor de la patria. No podían salir a la calle sin este traje.<sup>95</sup>

Los niños internos que estudiaban en el Seminario salían a la calle con la misma indumentaria que usaban los clérigos. Para inicios de la década de 1850, Crescente Errázuriz cuenta que, como uniforme de salida, usaban “sotana, manteo y sombrero de teja”. “Era de ver a un niño de diez años con su amplio manteo hasta el suelo y con el sombrero de teja”. Él alcanzó a usar la antigua sotana, suelta y abierta sólo hasta el pecho, sin mangas, con aberturas desde el hombro hasta la cintura por donde sacaban las mangas de la chaqueta. Usaba, además, medias negras y doblaba los extremos de los pantalones para evitar que se asomasen bajo la sotana.<sup>96</sup> En cuanto al manteo, era una capa larga de uso eclesiástico, como también lo era el sombrero de teja o de canal, que se caracterizaba por sus alas laterales levantadas en forma de teja o canal.

Respecto a los niños de la alta sociedad, además de los trajes formales de cadete, conocemos la vestimenta que comenzaron a utilizar a la llegada de las nuevas modas europeas. En el Museo Histórico Nacional se

conserva un chaleco de niño, probablemente de 10 a 12 años: es de seda, color crema, con cuello alto y abotonadura central, y tapetas, en vez de bolsillos. Tiene bordados pequeños botones de rosas y flores azules.<sup>97</sup>

En el extremo opuesto de la escala social, el hijo del gañán era fácilmente identificable por la extrema precariedad de su vestimenta. Uno de los pocos relatos que describe su aspecto físico hace ver la desnudez en que vivía durante su primera infancia. Luego, con sus pies siempre desnudos, comenzaba a usar un poncho, o “cubremugres”. Al ascender a la calidad de gañán, “se *ensaca* en media pieza de tela blanca a título de calzones” y se cubre los pies con ojotas.<sup>98</sup>

José Zapiola recuerda que en el costado norte de la Plaza de Armas se ubicaban los vendedores de las populares ojotas. Las usadas quedaban ahí, para el disfrute de los niños, quienes las utilizaban como arma los días festivos, en las habituales “guerras de ojotas”.<sup>99</sup>

En el *Atlas* de Claudio Gay se incluyeron varias litografías donde se aprecia el vestuario y las diferencias entre los niños de distinta extracción social. Si no fuera por ellas, poco sabríamos del vestuario de los niños más pobres: se cubrían con pequeños ponchos, y con un bonete, similar al de los adultos.<sup>100</sup> También los retrata así el viajero Louis Choris.<sup>101</sup>

## 9. NIÑOS Y ESPACIOS DOMÉSTICOS

Usualmente se piensa que durante el periodo colonial los niños no ocupaban un lugar de privilegio, lo que se manifestaba en su ubicación espacial dentro del hogar, relegados a una pieza junto con la servidumbre. Es la imagen que entrega Vicuña Mackenna, cuando retrata la infancia durante la Colonia.

Una vez nacido, el bebé era recibido en un ambiente más bien simple, sin mayores delicadezas. Según este historiador, “la vida infantil se pasaba en la recámara, [...] pieza anexa a la cámara de los amos i donde la servidumbre vivía amontonada al alcance de su voz”. Los hijos eran mecidos en brazos de las nodrizas indígenas, aprendiendo antes su lengua. Ejemplo de ello serían palabras de uso común como *guagua* (bebé), *nana* (pequeña





Vestimenta del pueblo, lámina dibujada por Louis Choris. [Publicada en su libro *Voyage pittoresque autour de monde: avec des portraits de sauvages d'Amérique, d'Asie, d'Afrique, et des îles du Grand océan; des paysages, des vues maritimes, et plusieurs objets d'histoire naturelle*, Paris, 1822]

herida de la infancia) y *taita* (padre).<sup>102</sup> Y concluye con ironía: “Hasta para llorar, los chiquillos lloraban en indio, como que todavía la espresion mas jeneral de dolor es el ayallai! de los Incas”.<sup>103</sup> En la recámara, el ambiente dominante habría sido de “lobreguez”.<sup>104</sup>

A partir de la década de 1820, algunos relatos de viajeros nos permiten apreciar la situación, por entonces, ya en tránsito hacia formas más modernas de socialización, incluidas las características de los espacios domésticos. Mary Graham mencionó la existencia de una pieza “para los niños” cuando visitó la casa patronal de la Hacienda de Salinas, en Angostura, hogar de Justo Salinas y Ana María Pérez Cotapos (viuda de Juan José Carrera). Aunque no explicó la función que cumplía –probablemente era el dormitorio de los niños–, la pieza en cuestión se encontraba ubicada al lado del dormitorio principal y el tocador.<sup>105</sup> Era, en consecuencia, la misma “recámara” anexa a la “cámara de los amos” a la que tan negativamente se refiere Vicuña Mackenna. Sólo que Mary Graham la llama pieza “para los niños”, mientras que aquél denunciaba que “la vida infantil se

pasaba en la recámara”.

El dormitorio principal era uno de los lugares más concurridos de la casa, pues, como era típico de la época, se usaba también como salón de recepción.<sup>106</sup> En el dormitorio de doña Mercedes Rosales Larraín, en su casa en Santiago, además de un “majestuoso” lecho francés, había un piano, una guitarra, una pequeña mesa con libros y útiles de costura, jarrones de porcelana llenos de flores, un “ostentoso” reloj de bronce y un gran brasero de plata maciza. Rodeada de “graciosos niños y algunas lindas sobrinas”, la señora de la casa recibía allí a sus visitas.<sup>107</sup> Su uso como sala de recepción no dejó de extrañarle a la viajera inglesa, quien hizo notar que, a diferencia de Inglaterra, en Chile no se respetaba la privacidad de los dormitorios.<sup>108</sup> De hecho, durante su estadía en una casa de Valparaíso, se consideró afortunada con que el suyo tuviese puerta.<sup>109</sup>

Con respecto al comedor, era costumbre en las clases sociales más acomodadas que los niños comieran en unas mesitas especialmente acondicionadas para ellos acorde a su estatura y dispuestas junto a la

mesa de los adultos. Mary Graham recuerda que las niñas mapuches criadas por Bernardo O'Higgins "comían en una mesa baja, presididas por la hija del cacique y servidas con tanto respeto como las señoras de la casa".<sup>110</sup> La costumbre persistía 40 años más tarde. En el salón de la casa que tenía Mercedes Marín en Colina, "los niños apenas éramos admitidos". Así lo recordaba uno de sus nietos, nacido en 1854. En el comedor, "los chicos teníamos asiento en pequeñas mesas cerca de la principal y desde la cual mi abuela nos observaba y regalaba a nuestro gusto".<sup>111</sup>

## 10. AFECTIVIDAD PATERNA

En una pintura que cuenta la vida de Santa Rosa de Lima (que hoy se conserva en el Monasterio de Santa Rosa de Lima en Santiago) se describe un incidente en su etapa infantil por medio de imágenes y un texto explicativo. En la escena, ambientada en Quito, se aprecia a su hermano mayor cuando le arroja lodo a su cabellera. Ella se molesta e interrumpe el juego. Llorosa, se retira "al secreto de un cuarto" y se corta el pelo (como se observa al fondo). Al percatarse de ello, su madre (en la pintura, al fondo, a la izquierda), "llena de cólera", la reprende con "guantadas y golpes".

Escenas como ésta (muy escasas) pueden dar pie a varias interpretaciones. Si consideramos los aspectos visibles, el vestuario de la pequeña parece una réplica en miniatura del que utilizaban las mujeres adultas. No pocas veces se ha afirmado que los niños durante la Colonia concluían su infancia a temprana edad. Los golpes de la madre dan la idea de un ambiente distante y autoritario. En el último tiempo, ha surgido un mayor interés entre los historiadores por reconstruir el clima afectivo, tratando de establecer cómo éste ha cambiado a lo largo del tiempo.<sup>112</sup>

El interés por mostrar el cambio sustantivo que ocurrió en el plano de los sentimientos, entre padres e hijos, comparando la época colonial y el periodo republicano, tuvo como precursor a Benjamín Vicuña Mackenna, a fines del siglo XIX. Refiriéndose a la Colonia, destacaba el enorme poder que concentraba el padre al interior de la familia. Los hombres

no habrían podido siquiera afeitarse la primera barba sin la autorización del padre. Tampoco se habría permitido a los hijos varones, incluso mayores, tener un trato de "dulce respeto" hacia el padre, "sino con el enojamiento de una temerosa reserva". La forma obligada de dirigirse a él era "señor" y "su merced". La base de la educación de los varones habría sido "el terror i la reserva". "¡Ai del hijo que entrase sin licencia al aposento reservado del señor de la familia!", o que no le dijese *su merced*.<sup>113</sup>

No podemos olvidar que detrás de estas descripciones es evidente la crítica de Vicuña Mackenna al periodo colonial y la cultura tradicional hispánica. Por tanto, no hay que entenderlas en un sentido literal. De hecho, otras evidencias pueden poner en duda este enfoque, al apreciar un temprano interés de los padres hacia sus hijos, la presencia de formas de trato afectuoso y preocupación por la salud de los niños en la época colonial.<sup>114</sup>

Dolores Araoz, siendo todavía una niña (quizás menos de 10 años), escribió desde el Monasterio de Las Agustinas, en 1789, una sentida carta a su padre. La pequeña pertenecía a una influyente familia. Era hija de Francisco de Borja Araoz y Damiana de la Carrera Cuevas, cuyo matrimonio se celebró en la Catedral de Santiago en 1768.<sup>115</sup> Aunque no sabemos el año de su nacimiento, algunos afirman que Dolores era de la edad de su prima Javiera Carrera, nacida en 1781.<sup>116</sup>

En la carta, con un trazo todavía poco seguro, propio de quien acaba de aprender a escribir, se trasluce la cándidez en el trato de una hija hacia su amado padre:

"Mi apreciadísimo y mi amado taitita de mi corazón. Con dolor de mi corazón no contesté a la de usted por esperar a responderle de mi letra y por la misma causa no lo hizo mamá Ana María [borrón] y aunque todavía no tengo pulso pero por no demorar más el gusto de saludar a usted por esta la que celebraré se halle enteramente bueno, por acá no hay novedad mi mamá Ana María dice tenga ésta por suya que es su hermanito de sus ojos que está con mil ansias de verlo, yo estoy con los propios y de divertirlo con el clave que ya toqué en las misas del Buen Pastor y en la oración a la comunidad, por falta de clave no estoy más adelantada, a mí me va bien en las monjas me quieren mucho no sé si para las Fiestas Reales saldré, aunque si fuera para ver a usted saliera más contenta, el día de San Francisco de Borja lo tuve muy

presente y cumplí con mi obligación pidiendo al Señor me lo haga santo y me lo guarde hasta mi vejez.

En casa no hay novedad mi madre y todos mis hermanos buenos a sus órdenes de usted y mientras tanto pido al Señor le guarde muchos años desta de Agustinas 25 de octubre de 1789.

Su más afectísima hija  
Dolores Araoz.<sup>117</sup>

Dolores Araoz se casó en 1810 con Manuel Antonio de Figueroa Polo y tuvo por lo menos dos hijos: José Raimundo Juan Nepomuceno y Francisco de Paula (padre del futuro presidente Emiliano Figueroa). Del primero de ellos conservamos un retrato de Gil de Castro, encargado por su padre y pintado en 1816. En la pintura, sobre una pared, el pintor informa sobre el retratado: nacido en 1811, había pasado a España en agosto de 1816, a la edad de 5 años y 5 meses. A petición del niño, éste apareció retratado con un libro en la mano y una pelota en la otra. Su vestimenta corresponde al uniforme de cadete, un rango militar que solían tener los hijos de personas influyentes. Como solía hacerlo Gil de Castro, a la usanza de los pintores coloniales, el personaje retratado era acompañado de objetos que lo caracterizaban o definían su rango. En el caso del niño, sobre la mesa se aprecian monedas que parecen simbolizar su estatus o quizás alguna pensión recibida. Arriba a la derecha, destaca el escudo de armas de los Figueroa.

El niño acompañó a su padre en un viaje a la Corte de Madrid, por encargo del Gobernador, llevando importantes despachos de gobierno. Embarcados en 1816, en el bergantín *Águila*, zarparon de Valparaíso, cuando el niño todavía no cumplía los 6 años. El padre, Manuel Antonio, falleció sorpresivamente en alta mar. El niño José Raimundo continuó el viaje en *El Águila* y, afectado por la muerte de su progenitor, falleció “de pena”.<sup>118</sup>

Los niños parecen haber sido criados directamente por sus madres, incluso en el seno de las familias aristocráticas. Fue el caso de María del Carmen Izquierdo Jaraquemada, casada con Francisco de la Lastra, quien fuera el primer Director Supremo de Chile, a quien Mary Graham encontró rodeada de sus ocho niños, “enseñando á algunos y trabajando para los otros”, cuando la visitó en su hogar, una

quinta ubicada a medio camino entre Santiago y el Salto.<sup>119</sup>

Lo propio ocurría en el hogar de un matrimonio de agricultores que vivía en las afueras de Valparaíso. Al entrar en su jardín, vio en el corredor del frente de la casa a dos niños y una jovencita, quienes “se levantaron del banco en que estaban sentados y corrieron á recibirme, manifestándome la mayor amabilidad. Uno de los niños corrió en busca de su madre, el otro fué á coger un manojito de flores para mí, y Juanita me condujo á la casa, obsequiándome unos hermosos claveles”.<sup>120</sup>

Esta misma estrecha relación física y afectiva puede observarse en el caso de las pequeñas huérfanas mapuches criadas por O’Higgins. Este parece haber cumplido un rol paternal y su hermana Rosa, el maternal, acompañándolas en todas sus actividades diarias, ya sea que estuvieran en uno de los salones del Palacio de Gobierno, o jugando en el jardín, o comiendo en una mesa de baja altura contigua a la mesa de los adultos, o disfrutando de una obra de teatro en el palco del director. En ocasiones, Bernardo O’Higgins les hablaba en su propia lengua y las niñas lo trataban con expresivas muestras de cariño, corriendo hacia él y abrazando sus rodillas.<sup>121</sup>

[43]

## 11. LOS NIÑOS Y LA RELIGIÓN

La tradición católica estaba asentada en la cultura chilena desde los tiempos coloniales y lo siguió estando, sin mayores dificultades, en las primeras décadas del siglo XIX. Las ideas liberales todavía no alcanzaban a poner en duda el peso de la Iglesia y la hegemonía del catolicismo se expresaba en la ritualidad pública y en la devoción privada.<sup>122</sup>

Los niños eran incorporados tempranamente a este ambiente. Aunque los niveles de instrucción eran muy bajos, la escuela se encargaba de reproducir esta cultura católica. Lo hacía, por ejemplo, a partir de los primeros textos escolares, como los silabarios y los manuales de catecismo, que se tradujeron y publicaron tempranamente. El texto de lectura para niños más extendido en Europa, desde tiempos muy antiguos, fue el *Catón*, que contenía sentencias morales para aprender a “leer de corrido” y había sido escrito en el siglo III, por Dionisio Catón. A



José Gil de Castro, "Retrato de José Raimundo Juan Nepomuceno Figueroa y Araos", 1816. [Óleo sobre tela]

[44]

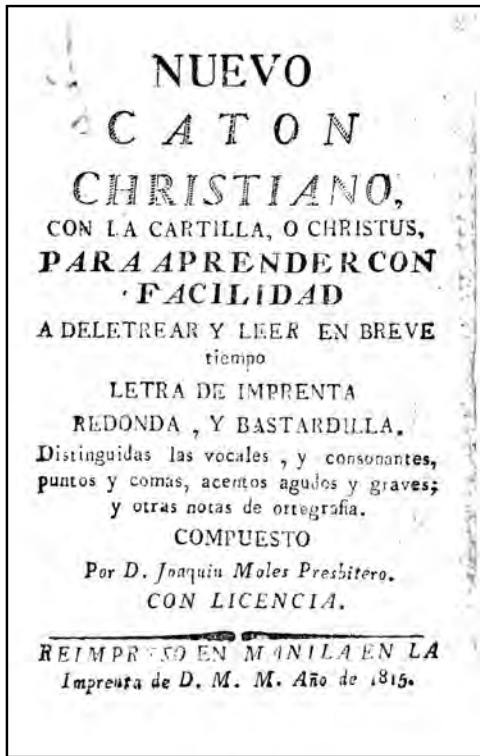
partir de las primeras ediciones en castellano, de fines del siglo XV, se divulgó en España y desde ahí pasó a las Indias y al resto de las posesiones hispanas. Por entonces, la palabra catón pasó a ser sinónimo de libro de moral y silabario, aunque en algunas versiones el Catón sólo incluía lo primero. Por ejemplo, el de Juan María Domínguez, editado en México y fechado en 1795, sólo tenía sentencias morales en forma de diálogo. En todo caso, hubo numerosas ediciones y versiones. Aparte de las editadas en España, comenzaron a aparecer las publicadas en Argentina, como el *Catón cristiano* y *Catecismo de la doctrina Christiana* (1812), que incluía un catecismo y un tratado de urbanidad.<sup>123</sup> En Filipinas se reimprimió otro en 1815 que se iniciaba con el deletreo para seguir con varias oraciones, el credo y los mandamientos.

Ya en el periodo republicano, se editaron en Chile adaptaciones del Catón. Por ejemplo, José Ignacio Cienfuegos publicó el *Catón cristiano-político para el uso de las escuelas de primeras letras del Estado de Chile* (1819).<sup>124</sup> Algunos años después se editó el *Nuevo Catón cristiano para el uso de las escuelas*

(1826), que se iniciaba como una cartilla para aprender a leer, y luego se transformaba en un catecismo.<sup>125</sup> En 1921 apareció el *Catón rural*, de similares características.<sup>126</sup>

Algo similar sucedió con los catecismos, textos que muy tempranamente se adaptaron para la enseñanza de la doctrina cristiana a los niños. Generalmente, se les denominaba "Catecismo elemental", para distinguirlos de los que tenían un contenido más complejo. En Chile circularon varias versiones. Por ejemplo, se publicó el *Catecismo de la doctrina cristiana* de Gaspar Astete, jesuita del siglo XVI, dirigido a los niños de las escuelas, y que tuvo sucesivas ediciones.<sup>127</sup> En 1829 apareció el *Catecismo de la Doctrina Cristiana*, de 172 páginas, o "Catecismo grande", y una versión más breve, el *Catecismo ó Compendio de la doctrina cristiana*, de 38 páginas. Ambos también se editaron para ser utilizados en las escuelas públicas.<sup>128</sup> El primero costaba ocho reales y el segundo, dos.

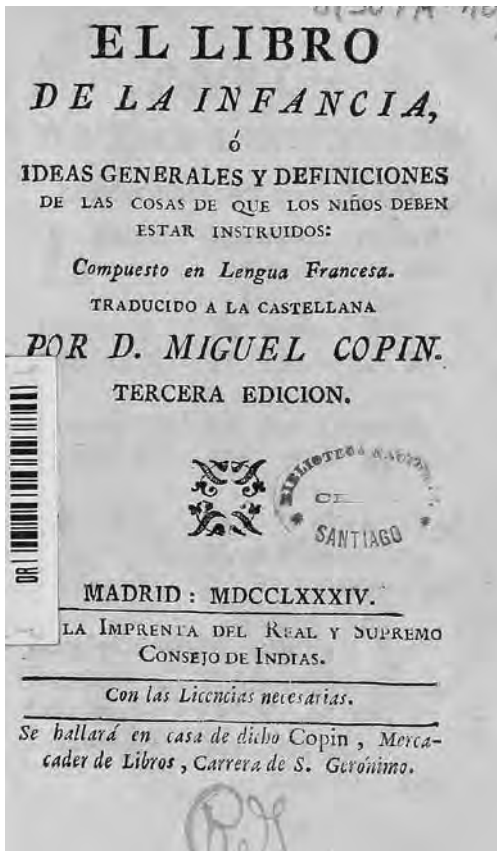
Además de las cartillas, el Catón y el catecismo, hubo otros textos que buscaban orientar a los niños, entregándoles conocimientos elementales de doctrina y



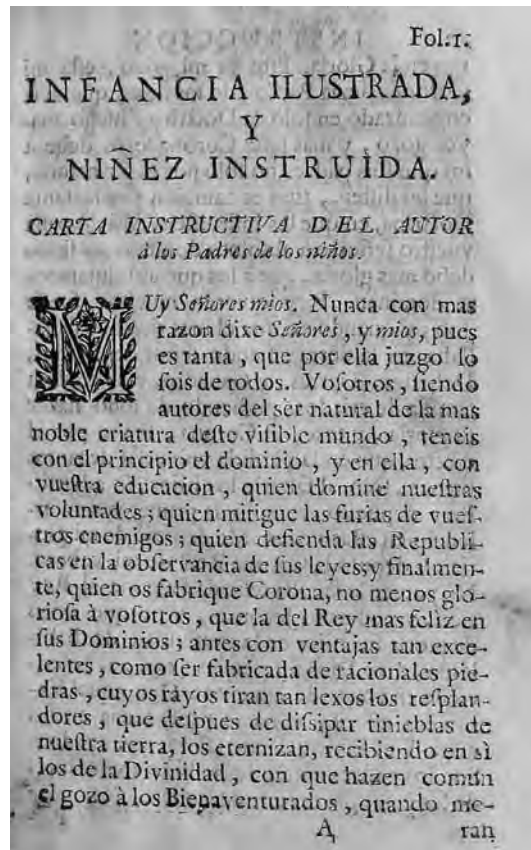
Portada y página interior del Nuevo Catón Cristiano. [Joaquín Moles, Manila, 1815]



A2



El Libro de la infancia, en su edición de 1784.



Portada de Infancia ilustrada, de Juan Elías Gómez, 1729.

CATON  
CHRISTIANO  
DE LA SANTA ESCUELA  
*DE CHRISTO*  
*NUESTRO SEÑOR.*

Lo escribe en la de Teanguiztengo el  
minimo Discipulo

*Lic. D. JUAN MARIA DOMINGUEZ,*  
Colegial de Oposicion en el Real y mas  
antiguo Colegio de San Ildefonso:

*QUIEN LO DEDICA*  
AL CORAZON DEL GLORIOSO PADRE  
*SAN FELIPE NERI.*



Reimpreso en México en la Oficina del Br.  
D. Joseph Fernandez Jauregui, calle de Santo  
Domingo, y esquina de Tacuba.

Año de 1795.



“Andacollo”, 1836. [Atlas de Claudio Gay, lámina N°21, p.59]

filosofía católica. Fue el caso de *El Libro de la Infancia o Ideas generales y definiciones de las cosas de que los niños deben estar instruidos*, traducido del original francés (*Livre des enfants*, al parecer de 1728) por Miguel Copin y publicado en España. En 1784 ya llevaba tres ediciones.<sup>129</sup> A través de un sistema de preguntas y respuestas, el texto entregaba conocimientos sobre el hombre, Dios, el Cielo y la Tierra, además de las virtudes, las leyes y las enfermedades, entre otros temas. Algo similar ocurría con *Infancia ilustrada y niñez instruida en todo género de virtudes*, de Juan Elías Gómez, que tuvo varias ediciones.<sup>130</sup> La explicación de las virtudes iba acompañada de ejemplos extraídos de la vida de algunos santos.

La Iglesia también se hacía presente por medio de la liturgia, en la que los niños tenían cierta participación. Mary Graham observó, en su paso por Chile, una pequeña procesión, que acompañaba a un sacerdote en camino a entregar la comunión a un moribundo:

“Me asomé á la ventana, y vi en primer lugar un niño que agitaba la mencionada campanilla, y en seguida otro con un lío de cirios. Todos al verlos se detenían, con la cabeza descubierta, y en actitud

como de rendir home[n]aje. Detrás de los dos niños apareció una calesa de color azul obscuro, con pinturas de glorias y espíritus santos. Dentro de ella venía un hombre vestido de raso blanco con bordados de plata y seda de varios colores.”<sup>131</sup>

En una de la litografías del *Atlas* de Claudio Gay se aprecia la procesión a la Virgen de Andacollo, en 1836. La presencia de niños resulta visible. En otra lámina, se ve el paso de una carroza con un sacerdote, en camino a entregar la extremaunción (“El viático”), donde se enfatiza la participación de hombres, mujeres y niños de extracción popular.

Martina Barros se sintió atraída desde pequeña por la Virgen, que era llevada en andas y acompañada de “angelitos vivos”. Su entusiasmo era “contemplantos y tirarles besos y flores”. Cuando su mamá le pidió a su hermano Manuel que participara como “angelito”, a pesar de ser “tan malazo” (“cómo puede ser angelito!”), experimentó su primer desencanto.<sup>132</sup> Pero siguió ligada a la tradición católica que predominaba en su ambiente familiar, representada por su abuelo y su tía. Con entusiasmo la acompañaba cuando, con gran solemnidad, se abría la pieza donde se



"El viático". [Litografía de F. Lehnert, a partir de Atlas de Claudio Gay, lámina N° 43]

[48] guardaban todos los implementos que se utilizaban para arreglar el altar de San Agustín en la iglesia del mismo nombre. Su tía estaba a cargo del altar y su pequeña sobrina la acompañaba cada vez que lo arreglaba. Los claustros que debía visitar le producían una impresión "penosa" y le infundían "pavor", y la lectura nocturna de los Salmos de David era un suplicio.<sup>133</sup> Pero ni estos rasgos lúgubres de su religiosidad ni la presencia de familiares librepensadores (como su padre, y sus tíos Diego Barros Arana y Rosario Izquierdo) lograron alejarla de la Iglesia.

## 12. LAS ESCUELAS DURANTE LA COLONIA

Según lo establecía la legislación colonial, en todos los curatos debía existir una escuela de primeras letras a cargo del cura, sota-cura o alguna otra persona nombrada por ellos. Así lo hizo notar en 1892 José Manuel Frontaura en un detallado estudio sobre las escuelas coloniales.<sup>134</sup> En el texto, intentó echar por tierra la visión crítica que habían entregado José Zapiola y Vicuña Mackenna. A juicio de este último, la escuela durante la Colonia fue

un "antro de ignorancia i de terror, en cuyas duras bancas solía perderse junto con el reposo i la alegría, el uso de la razón misma".<sup>135</sup>

Frontaura logró describir con detalle el funcionamiento de las escuelas coloniales, en su periodo tardío, a través de varios documentos que encontró en el Archivo Nacional. Pero sólo se detuvo en un puñado de ellas. Existían cuatro distintos tipos de establecimientos de primera enseñanza: escuelas de "mínimos", de "menores", de "mayores" y de "latinidad". A las dos primeras, las más numerosas, se asistía especialmente para aprender a leer, escribir y rezar. En las escuelas "mayores" se enseñaba, además, gramática, principios de aritmética, catecismo y escritura por medio del dictado. Las escuelas de "latinidad" eran las más excepcionales y conducían a estudios superiores. En 1803 en Santiago sólo había una de latinidad; en el resto de las provincias, algunos preceptores hacían un curso separado de latín, para los que quisieran incorporarse a él.<sup>136</sup>

Uno de los documentos más interesantes que utilizó Frontaura data de 1803 y corresponde al informe que rindió ese año el



Oidor Manuel de Irigoyen sobre la situación de las escuelas de primeras letras y latinidad de la ciudad de Santiago, tanto las sostenidas por el Cabildo como las particulares. Irigoyen había sido comisionado para ello por el Presidente de la Real Audiencia, Luis Muñoz de Guzmán, debido a las numerosas denuncias y acusaciones tanto de crueldad en los castigos infligidos por los maestros como del abandono en que se encontraban las escuelas y al poco provecho que sacaban los alumnos de la enseñanza impartida.<sup>137</sup>

La visita se efectuó el 9 de junio, sin previo aviso, a un total de nueve escuelas: la de Santa Ana, a cargo de Leandro Baeza (con matrícula de 127 alumnos), la de Manuel Alonso Lagos (87), la del padre franciscano, fray Luis House, ubicada en calle de la Compañía, a espaldas de la catedral (75), la de Martín Gallardo (57), la de Juan Antonio Nieto (33), la del presbítero Miguel Sáez, en calle de la Compañía, a espaldas de la catedral (16), la de Basilio Escobar (4), la escuela de adultos del doctor José María Luján, en calle de la Compañía, a espaldas de la catedral (9) y la escuela de latinidad del presbítero Juan Antonio González, ubicada en calle de la Merced (20). En todas ellas, la comisión presidida por el Oidor Irigoyen advirtió “falta de comodidad” y un “extraordinario desaseo”, hasta el punto que algunas “más parecían establos que escuelas de enseñanza”. Cabe hacer notar que muchas escuelas quedaron sin ser visitadas, siendo las más notables la de Santo Tomás de Aquino, de los dominicos, y la de San Buenaventura, de los franciscanos.<sup>138</sup>

Ninguno de estos establecimientos recibía subvención pública, excepto dos que percibían del Cabildo la suma de 230 pesos anuales cada uno. El resto debía sostenerse con el pago de los alumnos más pudientes, estando estrictamente prohibido el cobro de alguna suma a los más pobres. Según Frontaura, la mayor parte quería pasar por pobre. A los hijos de familias ricas se les cobraba cuatro reales al mes.<sup>139</sup>

Numerosas cédulas reales ordenaban la fundación de escuelas de instrucción primaria gratuita. Por ejemplo, los cabildos de todas las ciudades debían disponer de fondos destinados para el sostenimiento de estas escuelas, pero el sistema de pago a los

maestros era muy irregular y los obligaba a procurarse otros recursos y descuidar sus obligaciones. En las villas de escasos recursos se cedía al profesor la renta de alguna contribución que se debía pagar al Cabildo. En Rancagua, por ejemplo, se pagaba al preceptor de la escuela con el producto de dos “canchas de bolas” y dos carnicerías. Los preceptores de las aulas públicas de Santiago eran los mejor pagados del Reino y ganaban al año un sueldo de doscientos cincuenta pesos. Muñoz de Guzmán les otorgó un aumento de otros cincuenta pesos anuales.<sup>140</sup>

Cuando en 1800 se le concedió autorización a Manuel Segundo de Lago para abrir una escuela pública en la Parroquia de San Isidro, se le hizo una restricción común a todos los que ejercían el oficio en forma pública: sólo podían exigir estipendio de los padres “pudientes”, en ningún caso de los pobres. Para que un maestro pudiera vivir de esta actividad, debía tener una justa proporción de alumnos ricos y pobres. Pero a veces, como en su caso, la mayoría era muy pobre y sus ingresos, mínimos. La situación se complicó aún más cuando un particular, sin autorización, fundó otra escuela y a ella se trasladaron los pocos alumnos que podían pagar. Lago reclamó ante las autoridades, ya que en esas condiciones él debería cerrar su establecimiento y con ello muchos niños pobres dejarían de instruirse. Finalmente logró que la nueva escuela fuera cerrada.<sup>141</sup>

Como ya señaláramos, los relatos más conocidos que han descrito la situación de las escuelas coloniales provienen de Vicuña Mackenna y José Zapiola. El primero se refiere a la escuela de fray Antonio Briceño, mercedario que en los primeros años del siglo XIX estableció su aula en el claustro de su orden y luego, con sueldo pagado por el Cabildo, en el gran refectorio de los jesuitas. Aunque no sabía “sino a medias” lo que enseñaba, con él aprendieron a leer y escribir los hijos de la aristocracia de Santiago. En su escuela, los estudiantes estaban divididos en dos bandos hostiles, los de Cartago y los de Roma.<sup>142</sup> Esta división era común a casi todas las escuelas. Los nombres podían variar. Frontaura menciona, además de romanos y cartagineses (denominaciones que se conservaron en algunos lugares hasta fines

del siglo XIX), la banda de Santiago y la de San Casiano, que cumplían los mismos objetivos. La rivalidad entre estos grupos no se limitaba a los trabajos escolares, sino que se extendía a los juegos, y podía provocar gran alboroto.<sup>143</sup> A la cabeza de uno estaba el “emperador” y del otro, el “capitán”, oficios que veremos más adelante.<sup>144</sup>

Vicuña Mackenna enfatizaba que el dinero y la alcurnia dividían a los alumnos. Los que no podían pagar el internado quedaban en una segunda categoría y debían sentarse sobre sus mantas. Eran los externos o “manteístas”, mote con el que eran objeto de burla por parte de los “pupilos” o internos.<sup>145</sup> En la denominación “manteísta” había una clara ironía, ya que el manteo era una capa, generalmente de buena tela, que utilizaban los alumnos del seminario y los sacerdotes. No era el caso de estos “manteístas”, que en verdad usaban manta. Vicuña Mackenna no hace referencia a que esta rivalidad se debía a que niños de distinta condición social asistían a las mismas escuelas, circunstancia que cambió en la segunda mitad del siglo XIX, cuando surgieron escuelas para los distintos grupos sociales.

[50]

Aunque en las escuelas participaban niños de diferente condición, esto se limitaba a los niños blancos. La presencia de negros y zambos estaba prohibida. En 1804, fue expulsado “un negrito” que asistía a una escuela, debido al reclamo de un padre. El preceptor fue suspendido de sus funciones durante un año.<sup>146</sup>

José Zapiola, en *Recuerdos de treinta años*, se refiere a su experiencia como estudiante entre 1812 y 1814 de la ya mencionada escuela dirigida por fray Antonio Briceño, a la cual asistían unos 300 alumnos. Era gratuita y a ella concurrían niños de clase alta y de extracción social más baja, como el propio José. Los contenidos de la enseñanza eran limitados: catecismo, lectura, escritura y las cuatro operaciones matemáticas. “Los que querían hacer estudios más importantes ocurrían a otros establecimientos regidos por particulares o por religiosos que se consagraban en sus respectivos conventos a estas funciones.”<sup>147</sup> En su época, las bandas de Roma y Cartago habían sido reemplazadas por las de Santiago, en alusión al apóstol, y la de San Casiano.<sup>148</sup>

En cada curso existía una estructura jerárquica bastante compleja entre los alumnos, que delegaba funciones y ciertas cuotas de poder y privilegios. El “emperador” era elegido por los estudiantes y tenía, para su resguardo, seis niños que se iban rotando diariamente. Tenía el poder de quitar los oficios asignados a los restantes alumnos. Si se le faltaba el respeto, en la escuela de Santa Ana se castigaba al “oprobiante” con seis azotes; para esto el “fiscal” los cargaba para que recibieran el castigo. El emperador duraba un año en su función y se sentaba bajo el estrado o dosel, al lado del “general”.<sup>149</sup>

Así recordó Zapiola la figura del emperador: “Este empleo recaía siempre en algún alumno que había pasado por todos los puestos subalternos. Era llamado cada vez que había que hacer algo de importancia dentro o fuera de la escuela, y en las ausencias del maestro, lo reemplazaba, pues el *sota-maestro* (ahora se llama ayudante), o no lo había o funcionaba en cortas temporadas”. En su época era Cayetano Briceño, “algo entrado en años, vestido con cierto lujo poco común, sobre todo para las personas de su edad: tendría 20 años”.<sup>150</sup> Según Frontaura, podía ser el mejor alumno o bien el que había permanecido más tiempo en la escuela, observando una buena conducta.<sup>151</sup>

El “general” seguía en rango al “emperador”. También duraba un año, aunque en algunas escuelas, menos. Se sentaba a la izquierda del maestro, bajo el estrado. Se encargaba de cuidar a los niños más pequeños. En ciertas escuelas era el encargado de comenzar las oraciones, para que después las repitiera el resto. También era el primero en comenzar los cánticos y en empezar a leer los textos designados para la lectura.<sup>152</sup>

Existían dos “capitanes”, quienes leían la lista de asistentes. Además, cuidaban de que cada muchacho ocupara su asiento y luego entregaban la cartilla o los libros que correspondiera. Los “pasantes” tomaban las lecciones siguiendo las órdenes del maestro. Los dos “libreros” recogían los libros, cartones y cartillas, y llevaban un registro del material. También estaban encargados de “tarjar” las plumas. Los “regladores de papel” hacían las marcas necesarias para los que aprendían a escribir (los “escribientes”). Los “escoleros”, generalmente designados entre los más

pobres, debían asear y limpiar la escuela, recoger las plumas de los tinteros y colocarlas en los remojadores para que estuvieran limpias. En retribución, los escoleros recibían el día sábado un “parco”. El “sacristán” cuidaba y arreglaba el altar, que existía en casi todas las escuelas y también era recompensado con un parco. El “cruciferiano” tomaba la cruz para ir a misa y a los “remates”. El “alférez” enseñaba a rezar la doctrina a los más pequeños y llevaba el “guión”, pequeña bandera con el distintivo de la escuela, cuando se iba a misa y al remate. El “fiscal”, generalmente el más fuerte de la clase, sujetaba al alumno que era castigado con el azote.<sup>153</sup>

Había dos “veedores”, encargados de vigilar la conducta de los alumnos dentro y fuera de la escuela. Dos “porteros” estaban dedicados a revisar a la entrada de la escuela si los alumnos iban con las manos y la cara limpias. También debía impedir que entraran con barajas, trompos, tabaco y botones. Muchas veces hacían la vista gorda y nada de esto faltaba al interior de la escuela. El “bedel” vigilaba el estudio y la realización de las planas. Estaba encargado de entregar al maestro el puntero para tomar lecciones. En algunas escuelas debía avisar al maestro si había “poco adelantamiento” y cuando había “remate” estaba encargado de ensayar el modo y la compostura que debían observar.<sup>154</sup>

Con ocasión del “remate”, el maestro dirigía una competencia de conocimientos entre las dos bandas. Se realizaban los días miércoles y sábado, denominándose, por lo mismo, “mercolinas” o “sabatinas”, según fuera el caso. Había remates privados (en la escuela) y públicos (en una plaza concurrida). En los primeros se utilizaba el guante para castigar al perdedor. En las competencias públicas sólo había aplausos y pifias. Según el reglamento de una escuela, al sonido de la campanilla, se debían parar los “rematantes” (o representantes) de una y otra banda, para “rematar” los puntos que estaban señalados. Debían guardar “modestia y compostura” y evitar toda “vocería”. Al regresar a la escuela, se sumaban los puntos conseguidos por uno y otro grupo. El ganador se colocaba el “vitor”, un tipo de insignia, y el perdedor una “cola”, que usaba durante el día.<sup>155</sup> Zapiola recuerda que los remates de los días sábado

en la tarde se realizaban, generalmente, en la plaza principal. “El público concurría en gran número, aplaudiendo a los niños que lo hacían mejor”.<sup>156</sup>

Algunas escuelas también realizaban competencias de “planas”. Para ello, un grupo de ocho a diez alumnos salían los días sábado con sus mejores planas de la semana y pasaban al comercio de las cercanías, donde las mostraban para ser evaluadas. Incluso, a veces, los comerciantes las premiaban a su costa.<sup>157</sup>

Frontaura le asignó gran valor a toda esta ritualidad de competencias, premios y castigos. En su opinión, en la época colonial “se daba una gran importancia á preparar primero el ánimo del niño, antes de enseñarle; tarea que se llevaba á cabo ya alimentando en ellos la emulación con los grados y recompensas que se acordaban, ya incitándolo á la caridad, á las prácticas religiosas, á las buenas costumbres, y á una moderación de lenguaje y maneras que los dejaba aptos para emprender el penoso camino que se llama la vida humana”.<sup>158</sup> El respeto al maestro era reverencial, comparable al que se tenía por los padres. Al encontrarse con él en la calle, el alumno se bajaba de la acera “con el sombrero en la mano y le decía al pasar: ‘Dios guarde á su merced’”.<sup>159</sup>

Algo similar planteó Zapiola: todo este sistema no generaba resistencias: “Jamás vimos a un alumno, ni de los más encopetados, dirigir al maestro ni a ninguno de sus condiscípulos que ejercían alguna autoridad, palabras poco respetuosas ni aun oponer una resistencia obstinada al aplicársele algún castigo”.<sup>160</sup>

Según el reglamento de una de las escuelas, al salir del establecimiento, los niños debían ir por la calle “con modestia y juiciosidad y si se encontrase á algún eclesiástico se pasará al lado derecho y haciéndole reverencia pasará su camino y si fuere sujeto de empleo se le dará el lado derecho y si van dos separándose uno de otro, se le dará el medio y lo mismo al eclesiástico y á las demás personas se les quitará el sombrero lo mismo que á las antedichas”. En la escuela y fuera de ella se debía utilizar el trato de “usted” “y no tú y vos por ser términos impersonales y de pura llaneza”.<sup>161</sup>

El reglamento de la Escuela de Santa Ana, en Santiago, nos da luces sobre algunas prácticas. En verano, las clases eran de 7 a 11, y en la tarde de 3 a 4 y media. En invierno se mantenía el horario matinal, pero el de la tarde cambiaba, quedando de 2 a 5. A las 8 y media de la mañana se iba a misa. Tras la revisión de manos y cara, a cargo del portero, el alumno, puesto de rodillas, debía decir el “alabado” delante del altar, saludar al maestro y sus condiscípulos, y tomar su asiento, “doblando la capa ó poncho y el sombrero en su sitio”. Los días miércoles y sábado se debía enseñar la doctrina cristiana y rezar el rosario. Los días domingo y de fiesta los alumnos debían asistir a la escuela para oír misa. Al concluir, se les explicaba la doctrina, y después regresaban a sus casas.<sup>162</sup>

Estas reglas no eran comunes para todas las escuelas. Como efecto directo de la visita efectuada por Irigoyen en 1803, el Procurador General de la Ciudad Ramón Aróstegui determinó establecer algunas reglas mínimas de funcionamiento de las escuelas de la capital. No era la primera vez que se intentaba.<sup>163</sup> Uno de los temas sensibles fue el de los horarios. El Procurador estableció uno más adecuado para que todos los niños, de cualquier condición social, pudieran desayunar, considerando que los más pudientes lo recibían de sus casas. Por medio de “celadores”, se debía cuidar que los niños se fueran directamente a sus casas, caminando con moderación, evitando las malas compañías y las casas públicas de juego. Las clases se extendían de enero a diciembre (salvo el tiempo del Carnaval), no existiendo otro asueto en la semana más que el jueves en la tarde, el cual quedaba eliminado en caso que hubiese día festivo. Con respecto a los servicios religiosos, se estableció que los niños fueran diariamente a misa a la iglesia y a la hora que más les acomodara, debiendo salir cantando desde la puerta del colegio hasta la puerta del templo, de dos en dos, “con las manos puestas”. Todos los sábados en la tarde, debían salir en comunidad a las calles a recitar el catecismo y el modo de hacer una buena confesión y comunión, “para instrucción del pueblo”.<sup>164</sup>

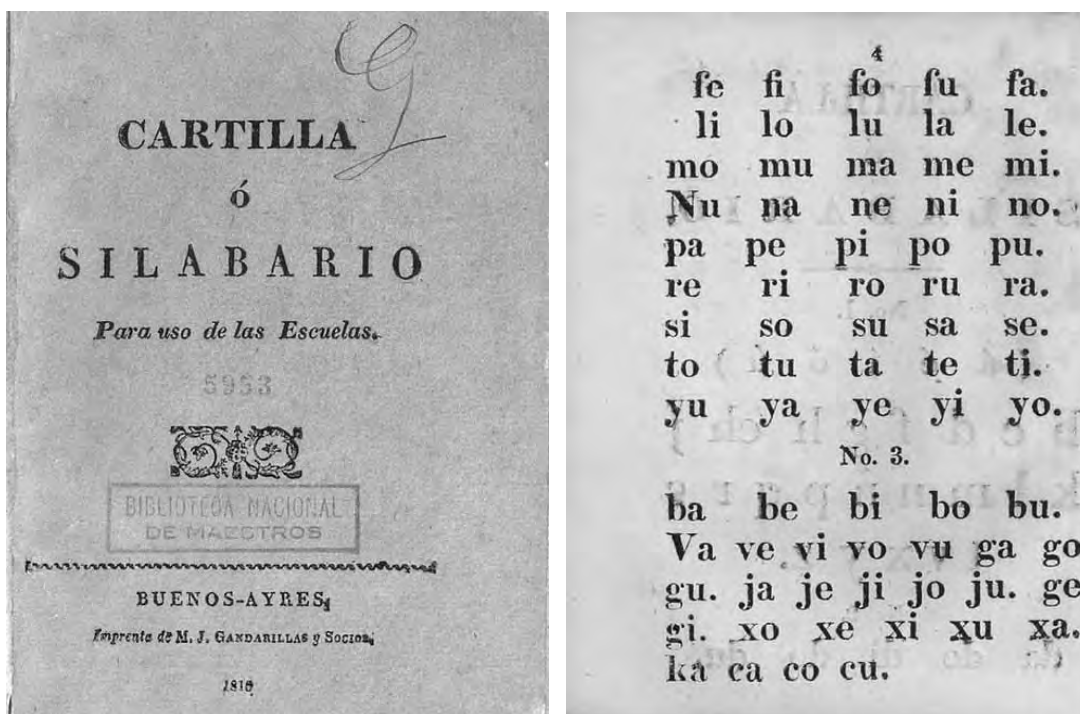
En las escuelas la lectura se aprendía por medio de un sistema de “cartillas”. Los

alumnos se ejercitaban en ellas mañana y tarde en voz alta. Según Frontaura, los alumnos leían letra por letra hasta conocerlas todas. “Regularmente esta tarea duraba dos meses, durante los cuales podían computarse, sin temor de una gran equivocación, cada letra del alfabeto por una docena de *guantes* bien dados”. El ritual continuaba con el deletreo:

“Venía después el deletreo que era el sumum de la dificultad en el aprendizaje. Los muchachos deletreaban en voz alta, á gritos, todos á un tiempo. Desde la puerta de la escuela no se oía á ciertas horas otra cosa que un gran murmullo, una inmensa algazara y una voz más alta que las demás que gritaba: be, á, ba; be, e, be; be, i, bi; be, ó, bo; be, ú, bu; etc., ú otra voz de triple que chillaba: be, á, ene, ban; be, é, ene, ben, etc. De repente un grito, una pelea; todos callan, alguien acusa. Después el ruido peculiar del *guante*, los gritos del castigado; por un rato el silencio y de nuevo: pe, á, pa, be, á, ene; ban: te, ere, á, ene; tran: tran: etc. Tal era una escuela, escuchada desde la puerta de la puerta de la calle á la hora en que se enseñaba á leer”.<sup>165</sup>

Después del deletreo, los niños se ejercitaban juntando las sílabas, hasta formar palabras: “otro escollo que algunos sólo pasaban á fuerza de latigazos y después de largos meses de ejercicio”. Una vez concluida la cartilla, comenzaba la lectura del *Catón*, que contenía proverbios religiosos, pequeños cuentos con enseñanza moral y algunos rezos del catecismo. Concluidos estos dos libros, el alumno se iniciaba en la clase de lectura propiamente dicha. Se hacía por turnos y en voz alta. “Tomaba el maestro un ejemplar de los libros de lectura y el otro lo pasaba al alumno que hacía de “General”, para que iniciase la clase. Como no había muchos textos, el del “General” corría de mano en mano hasta que todos lo leyeran. Para que el resto, que no disponía de libro, no se distrajese, el maestro en forma repentina hacía preguntas. Cuando no respondían correctamente se le aplicaban los *palmetazos* y luego se continuaba la lectura”.<sup>166</sup>

Esta descripción del sistema de enseñanza coincide con el relato de Vicuña Mackenna. Dos métodos eran los centrales: “el grito i el látigo. Mientras mas fuerte deletreaban el silabario antiguo, i apuntando con un palito en la letra, cien o doscientos niños, i mientras mas lejos llegaba el murmullo atronador



Portada y página interior de Cartilla o Silabario para uso de las escuelas. [Imprenta de M. J. Gandarillas y Socios, Buenos Aires, 1816]

de sus voces, mas fama tenia el *maestro* o la *mestra*. El otro principio reposaba en este axioma, que era entonces una verdad inconcusa: *-La letra con sangre entra*".<sup>167</sup>

Aunque ésta pudo ser la metodología dominante, hay indicios de que existían profesores que utilizaban variantes menos drásticas. Frontaura transcribe un informe donde el maestro Juan Antonio Nieto relata el método que él aplicaba. En materia de enseñanza de la lectura, se alejaba del deletreo y seguía para ella las reglas de José Balbuena y Pérez, más rápido y menos "penoso" y repetitivo.<sup>168</sup>

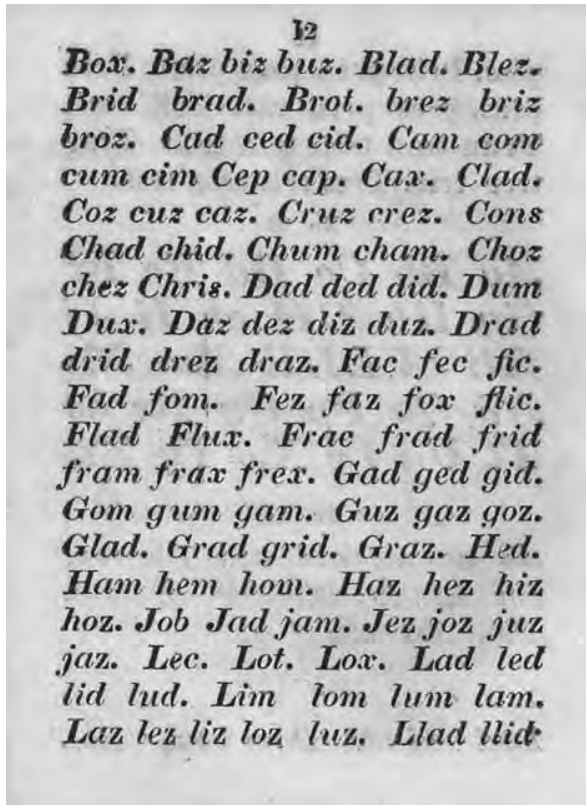
Los libros más usados para la lectura eran *El catecismo*, de Ripaldá; *El compendio histórico de la religión*, de Pintón; *El compendio de la historia de España*, de Duchense; *La curiosa filosofía*, del padre Nieremberg; y la *Diferencia entre lo temporal y eterno*, del mismo autor. En 1803 se dispuso que además leyera *La historia de Chile*, aunque no hay claridad si se refería a la obra de Alonso de Ovalle o del abate Ignacio Molina.<sup>169</sup> Según el reglamento de 1803, el preceptor debía examinar escrupulosamente los libros que llevarán los niños y consultar

al Director de Escuelas sobre su admisión.<sup>170</sup> Frontaura hizo notar que en 1804, a petición del Presidente de la Real Audiencia, llegaron a Chile una gran cantidad de libros destinados a las escuelas públicas de instrucción primaria.<sup>171</sup>

El método para aprender a escribir seguía las indicaciones de José de Anduaga y Garimberti en su *Ortografía Moderna*. Para ello, debían sacar las copias que fueren necesarias. Según el reglamento de 1803, también se debían sacar copias del curso de gramática castellana y ortografía de Guillermo Cristóbal y Jaramillo, cuyo ejemplar les sería facilitado. A los escribientes se les corregía la plana colocando el signo correspondiente: B, buena; M, mala; R, regular; P, pésima "ó seis azotes"; M, "seis palmadas"; C, "cuidado".<sup>172</sup> Zapiola recordaba un sistema equivalente de siglas:

"Las planas de escritura se presentaban diariamente, y el maestro estampaba en ellas las siguientes anotaciones: S., siga; I. L. M., imitar la muestra; B., buena; M., mala. Estas clasificaciones daban lugar a correcciones proporcionadas. Venía, por fin, la temible A., azotes. Este calificativo era muy raro, como lo era efectuar su consecuencia".<sup>173</sup>

Para los que estaban aprendiendo a



Página interior de Cartilla o Silabario para uso de las escuelas,  
 [Imprenta de M. J. Gandarrillas y Socios, Buenos Aires, 1816]

[54] escribir, por medio de este sistema de “planas”, la rutina diaria se iniciaba con la operación de “tajar las plumas”, que ocupaba la primera hora de la mañana. El maestro, con la ayuda de un alumno, “se colocaba a la entrada de la escuela, a fin de hacer diariamente aquella operación en todas las plumas de los que escribían”.<sup>174</sup>

La educación escolar de las niñas se limitaba a la que recibían en los conventos de monjas, especialmente de las agustinas, encargadas de entregar algunas nociones de lectura, además de enseñarles a coser, bordar, fabricar loza perfumada, hacer dulces, recitar y caminar con corrección. Vicuña Mackenna hacía ver que el resultado había sido muy pobre, pues en 1795 el viajero inglés Goerge Vancouver se mostraba sorprendido al darse cuenta de que las jóvenes de la alta sociedad de Santiago, con las que había bailado *minuet*, apenas sabían escribir sus nombres “con letras groseras”.<sup>175</sup> Sin embargo, Frontaura fustigó esta visión oscurantista de la Colonia que ofrecían los historiadores liberales. El testimonio de Vancouver le parecía exagerado. Si hubiera sido cierta su impresión, no se

explicaría la abundancia de firmas de mujeres en los expedientes judiciales y de cartas privadas.<sup>176</sup>

Reconocía, en todo caso, que las niñas pobres carecían por completo de establecimientos de enseñanza gratuita. Don José Ignacio Zambrano, cura de la parroquia de san Lázaro, poco antes de la Independencia intentó establecer una escuela de primeras letras para mujeres, contigua a la de hombres, pero después de algunos meses de infructuosas tentativas tuvo que abandonar la idea. Debido a su prestigio en la comunidad logró reunir algunas niñas en su escuela, pero finalmente “los hablillas y los críticos” dejaron desiertas las aulas.<sup>177</sup>

Seguramente para recalcar la rudeza de la vida en la época colonial, desprovista de la etiqueta de décadas posteriores, Vicuña Mackenna describió con estas palabras el inicio de la jornada, para un escolar, probablemente de clase alta:

“Tiritando de frio, con un *mameluco* “crecedero” de mahon o diablo fuerte, i chaquetilla de *duradera*, rompiendo la escarcha de las veredas con el cordoban de sus zapatos, i con un pañuelo de algodón para

sonarse todos i por turno, enviábanse los niños cada mañana con la criada de razon o la *ñaña* de la casa, que este último nombre solía tener la decana de las amas secas i mojadas. Dábanles por todo desayuno un medio pan recalentado al *rescoldo*, i cuando eran dos hermanos, solían confiarles un pan entero con encargo al mayor de partirlo fraternalmente. A dos de estos hermanos conocimos, sobrinos de una alta dignidad de la iglesia, que en su madura edad solían recordar, en ratos de íntima expansión, sus frecuentes cachetinas al salir por el zaguán disputando sobre el derecho de primojenitura, a cuál había de partirlo.”<sup>178</sup>

Hubo otra experiencia educacional durante la Colonia que merece destacarse. Creado oficialmente en 1697, a partir de diciembre de 1700 comenzó a funcionar en Chillán un colegio para los hijos de caciques mapuches, con el objetivo de influir sobre las futuras generaciones. Inicialmente quedó a cargo de los jesuitas y funcionó sin interrupción hasta la sublevación de 1723. Fue trasladado a Santiago, y se mantuvo bajo la administración de estos hasta su expulsión en 1767. En 1775, el Colegio de Naturales fue restablecido en Santiago y en 1786 se dispuso que los alumnos mapuches se trasladaran a Chillán, donde comenzó a funcionar nuevamente, aunque esta vez bajo la administración de los franciscanos. Esta congregación estaba instalada en la zona desde algunos años antes, realizando misiones, tras la expulsión de los jesuitas. De hecho, habían instalado un colegio para indígenas en Chillán.

Tanto en Chillán como en Santiago, la matrícula del Colegio de Naturales fue siempre muy pequeña. Se suponía que, educando a una “tierna edad” a los hijos de los caciques, es decir, una pequeña minoría, se lograría modificar las costumbres del resto de la población, por medio del ejemplo y la persuasión. Sin embargo, los resultados de la obra evangelizadora no pasaron de ser modestos. La formación que recibían los despojaba de su cultura y los hacía vivir como “cristianos”, pero una vez que regresaban a sus comunidades, recuperaban su cultura original. Cuando el colegio comenzó a funcionar en Santiago, dieciséis “indiecitos” fueron llevados desde el sur a la capital y vestidos con los uniformes típicos de la época. Una vez crecidos, hubo intentos de integrar a algunos a la carrera eclesiástica, pero la idea provocó resistencias en los seminarios, donde

los estudiantes eran todos blancos. Una vez que salían del colegio, no había qué hacer con ellos. Se decidió no permitirles regresar a sus pueblos, por temor a que regresaran a sus costumbres. Algunos lo hicieron y efectivamente volvieron a sus antiguas costumbres. El Colegio de Naturales de Chillán funcionó hasta 1811, cuando le fue retirada la subvención fiscal.<sup>179</sup>

### 13. LOS CASTIGOS ESCOLARES

Los relatos disponibles sobre la Colonia abundan en detalles sobre la brutalidad de los castigos que se aplicaban en las escuelas. Casi todos los relatos sobre el tema no provienen de esa época, sino de reminiscencias posteriores, en algunos casos de testigos directos de los primeros años del siglo XIX.

José Zapiola recuerda que estaba contemplado el arrodillarse, el “guante”, la palmeta y el azote. El arrodillarse, “considerado como el más suave, era más común”. El guante, en tanto, “se aplicaba con alguna frecuencia, pero en poco número”. La palmeta se empleaba para las faltas de más consideración. “Era bastante dolorosa, pues este instrumento consistía en un pequeño círculo de madera agujereado y con un mango, de cuya punta lo tomaba el que aplicaba el castigo, que rara vez excedía de cuatro o seis golpes en la palma de la mano. Por último, venían los azotes, que sólo se aplicaban en casos muy graves, con todas las precauciones posibles para evitar la humillación del paciente. Esta pena era muy rara y siempre tenía lugar fuera de la vista de los otros alumnos”.<sup>180</sup> Aunque de una época posterior, Crescente Errázuriz también describe los castigos aplicados en su niñez, como veremos en su momento. Según su relato, el guante consistía en un golpe o azote en la mano que se daba con un instrumento llamado “disciplina”, hecho generalmente de cáñamo, dividido en varios ramales, cuyos extremos o canelones eran más gruesos.<sup>181</sup>

A diferencia de lo que describe Zapiola, Vicuña Mackenna resalta la frecuencia con que se aplicaba el azote, en la práctica el único que se utilizaba y sin ningún límite. Para su aplicación, el alumno era cargado por otro estudiante más fornido, quien lo suspendía

sobre sus hombros. Sólo en los inicios de la República, la Junta reglamentó este castigo, limitándolo a seis en casos normales, y hasta doce en circunstancias extraordinarias. En algunas ocasiones, el exceso de azotes provocó escándalo público, como los que aplicó fray Antonio Briceño en una ocasión y que provocaron su suspensión en 1811 por parte del regidor de escuelas, Ramón Ovalle y Vivar, quien por casualidad oyó los lamentos cuando pasaba por la calle. Instalado en una nueva escuela, nuevamente fue acusado de abusos en 1821, esta vez por un hijo del marqués de Pica (Galo Irarrázaval), siendo desterrado a Talca por O'Higgins. De regreso en Santiago, abrió una nueva escuela en 1828, en el claustro de San Diego, pero fue suspendido en 1833 por el gobernador de Santiago, debido a la denuncia hecha por una madre.<sup>182</sup>

Para contrarrestar el efecto de los castigos, existían *parcos*, cédulas o certificados de perdón por futuras faltas que eran otorgados por los maestros a manera de estímulo, como muestra de afecto o simple recompensa, siendo objeto de un activo comercio entre los estudiantes. El *parco* simple era muy común y se vendía hasta por real y medio; el *parco libis bis* (o perdón doble) valía tres veces ese precio; y el *quoquunque crimen* (o perdón de todo delito) era muy poco común.<sup>183</sup> Zapiola también recordaba que había distintas categorías de *parcos*. Estos eran pequeños cuadros de papel con calados y dibujos. Cuando la falta era muy grave no tenían mayor efecto: “el maestro lo rompía y el delincuente recibía su merecido, sobre todo cuando lo había obtenido por compra, lo que era corriente. Los más caros eran de dos o tres reales”.<sup>184</sup>

Hacia el final de la Colonia, cuando estaba por concluir el gobierno de Muñoz de Guzmán, éste prohibió que los castigos se realizaran en un lugar público, fuera de la escuela. Se cuenta que tomó esa decisión tras haber observado a un niño, Manuel Prats, arrodillado frente a la escuela que dirigía Juan Antonio Nieto. Aunque el propio niño no se quejó (de hecho, dijo preferir estar ahí, observando el paso de los transeúntes), Muñoz consiguió levantar el castigo y decretó la prohibición.<sup>185</sup>

Frontaura entrega algunas referencias sobre los métodos pedagógicos hacia fines

de la época colonial. Por ejemplo, Manuel Segundo de Lago, en una solicitud enviada a las autoridades, describió su método de trabajo. Según su declaración, seguía las palabras del “doctísimo Orellana”, quien habría dicho: “Desengáñate, que si los niños no están alegres en la escuela, el trabajo es perdido y se reduce a ningún provecho”. No era partidario de atemorizar a los alumnos, “de modo que aprendan con voluntad y amor”. Algunos “necesitan dulzura, otros aridez, otros semblante regular; otros indulgencia; otros punirlos; otros aplaudirles sus ideas”. El rigor y el castigo terminaban siendo un estorbo.<sup>186</sup> La anterior reflexión no nos puede llevar a concluir que estas ideas se hayan aplicado o hayan sido generalizadas. Pero permiten poner en duda si lo que siempre se ha señalado sobre la escuela colonial fue una realidad tan uniforme.

De cualquier modo, el castigo físico se mantuvo formalmente durante buena parte del siglo XIX, como veremos más adelante. Lo que no significa que no haya habido esfuerzos por evitar los abusos. En 1833, por influencia de Manuel de Salas, quien oyó los crueles castigos aplicados en la escuela del temible “cojo Ayala” mientras se dirigía a misa desde su casa, el ministro del Interior Tocornal habría decretado un reglamento de escuelas, que comenzó a poner límites a este sistema de castigos.<sup>187</sup>

#### 14. LA REGLAMENTACIÓN DE LAS ESCUELAS DE PRIMERAS LETRAS (1812-1813)

En los primeros años de la República, la nueva identidad política se construyó, en gran medida, sobre las bases de un discurso centrado en la educación. Ya en los primeros textos referidos al tema quedó estampada una ideología que estructuró una interpretación fuertemente negativa sobre la época colonial.

La Junta de Gobierno conformada por Prado, Carrera y Portales, a través de un decreto firmado el 21 de agosto de 1812, promovió la educación elemental de las niñas. Imitando lo que se había hecho con los conventos de regulares, se estableció que los monasterios destinaran un lugar para su enseñanza, en donde ellas debían aprender



“los principios de la religión, á leer [y] escribir, y los demás menesteres de una matrona, á cuyo estado debe prepararlas la patria”. El ayuntamiento debía pagar el salario de las maestras.<sup>188</sup>

En el “Reglamento para los maestros de primeras Letras”, firmado el 18 de junio de 1813 por la Junta de Gobierno (integrada por Francisco Antonio Pérez, José Miguel Infante y Agustín Eyzaguirre), se describió la época colonial como un “sistema metódico de opresión”. Se afirmaba que la Corona expedía con frecuencia órdenes para suprimir escuelas y desterrar en América toda clase de estudio útil. “Interesada la dura España en que los naturales de estos Payses no despertasen por un momento del letargo, que les hacia no sentir las cadenas que les oprimían, no solamente se les dexaba sin industria, cultura, comercio sino que llegando su crueldad hasta el extremo de querer se ignorasen los primeros rudimentos de las ciencias, se tomaban medidas indirectas á fin de evitar la vergüenza y execración que tal procedimiento podía ocasionar, si aun todavía conservaba algún rastro de pudor en esta materia”. Según este mismo texto, en Chile no había más de cuatro escuelas de primeras letras dotadas suficientemente.<sup>189</sup>

El primer cuidado del nuevo gobierno, por tanto, debía ser la educación pública, cuyo objetivo era “formar buenas inclinaciones y costumbres” en los niños, y hacer de ellos “ciudadanos útiles y virtuosos”. Para ello, se estableció que en toda ciudad, villa y pueblo, con al menos cincuenta vecinos, debía haber una escuela de primeras letras “costeada por los propios del lugar”, “y en caso de no haberlos”, el jefe de la provincia debía proponer “los arbitrios que puedan tomarse para su establecimiento” (I). La escuela debía tener un fondo destinado a “costear libros, papel y demas utensilios de que necesiten los educandos, de tal modo que los padres de familia por ningun pretexto, ni baxo titulo alguno, sean gravados con la mas pequeña contribución” (II).

Para ejercer como maestro de primeras letras se debía cumplir con varios requisitos, como ser examinado por el párroco, en los asuntos de la doctrina cristiana, y recibir el informe de tres testigos, el procurador y

la justicia, que dieran fe de su patriotismo, “que ha de ser decidido y notorio”, y de su vida y costumbres (IV). Además debía rendir un examen ante el Cabildo, sobre su pericia para leer, escribir y las cuatro operaciones matemáticas (V). Algo similar se estableció para las maestras, quienes debían “ser personas de una vida la más calificada y virtuosa” (XIII).

El decreto insistió en el establecimiento de escuelas para mujeres, por parte de los monasterios (XI). Además, se determinó que debía haber una en cada villa (XII). Se prohibía que en las escuelas se enseñara a niños de ambos sexos. “Las Maestras solo admitirán mugeres, y los Maestros varones” (XVI).

El texto veía con simpatía el establecimiento de escuelas particulares pagadas. “Todo hombre o muger, que á mas de los Maestros nombrados y costeados por el estado, quiera enseñar primeras letras, pueden hacerlo pasando por las formalidades dispuestas: y percibiendo la pencion que acordaren con los educados: el Gobierno reconoce que en esto practican un servicio á la patria muy recomendable” (XV).

Según el decreto, nada contribuía más a la buena educación “que la eleccion de libros en que los infantes empiezen á leer. Las fabulas frias, las historias mal formadas, las devociones indiscretas, que carecen de lenguaje puro y maximas solidas, depravan el gusto y ocasionan infinitos vicios trascendentales á toda la vida. Los Niños de Chile seràn enseñados por el pequeño Catecismo que empieza: *Decidme, hijos, ¿hay Dios?*, y está aprobado por la Sinodo del Sr. Alday; por el Compendio historico de la Religion de Pinton; por los Catecismos de Fleuri y Pouget, y por el Compendio de la Historia de Chile de Molina” (XVII). Finalmente, el decreto estableció que el Cabildo debía dar cuenta de la aplicación del reglamento y realizar visitas periódicas a las escuelas, informando en detalle de ellas (XVIII y XIX).

## 15. LAS ESCUELAS LANCASTERIANAS: UN MODELO REPUBLICANO

Bajo el gobierno de O'Higgins, el interés por la educación tuvo mayor envergadura y se concentró en la introducción del sistema

de enseñanza Lancaster. Este fue uno de los primeros sistemas que se aplicó en los nacientes Estados de América, importado desde Inglaterra y difundido por su propio mentor, Joseph Lancaster (1778-1838), un profesor que se había consagrado desde joven a la educación de los niños pobres, desde fines del siglo XVIII. En su país, había organizado la Sociedad Escolar Inglesa y Extranjera (*British and Foreign Society for Education*). Lancaster se trasladó a América, invitado por Bolívar, aunque por entonces (1824-1827) su modelo ya había sido ensayado en varios países.<sup>190</sup>

La rápida difusión del sistema se debió a que éste parecía adecuado para ilustrar a los ciudadanos de las repúblicas recién constituidas. Las guerras, la escasez de recursos y la ausencia de profesores preparados hacían de este sistema el ideal para enfrentar estas circunstancias: no era de alto costo, llegaba a un alto número de estudiantes y se sustentaba en la formación de monitores o ayudantes.

Para su aplicación, el sistema necesitaba de una sala amplia. En la mitad de ella, se colocaba una serie de mesas, cada una ocupada por quince o veinte alumnos. En el extremo de cada mesa, se hallaba el asiento del monitor y los modelos de escritura. En las paredes, estaban colocadas varias pizarras. Alrededor de cada una de ellas, se formaba un semicírculo, donde se agrupaban los alumnos para el estudio del cálculo y la lectura. De las pizarras se colgaban cuadros especiales de lectura y gramática. En el fondo de la sala, sobre una elevada tarima, estaba el sillón del maestro, quien gobernaba toda la escuela por medio de un pito y una regla. El método de enseñanza era simultáneo y los alumnos estudiaban por grupos. A una señal que el maestro daba con el pito o la campanilla, los alumnos pasaban de los semicírculos a las mesas, o sea de la escritura a la lectura. El sistema aplicaba una disciplina militar, lo que se manifestaba en que ningún grupo de alumnos podía moverse sin que uno de los monitores estuviese a la cabeza de la columna. Incluso se realizaban marchas dentro de la sala y los alumnos obedecían a voces de mando que estaban indicadas en los reglamentos con toda precisión. Existían diversas categorías de ayudantes. Cuatro

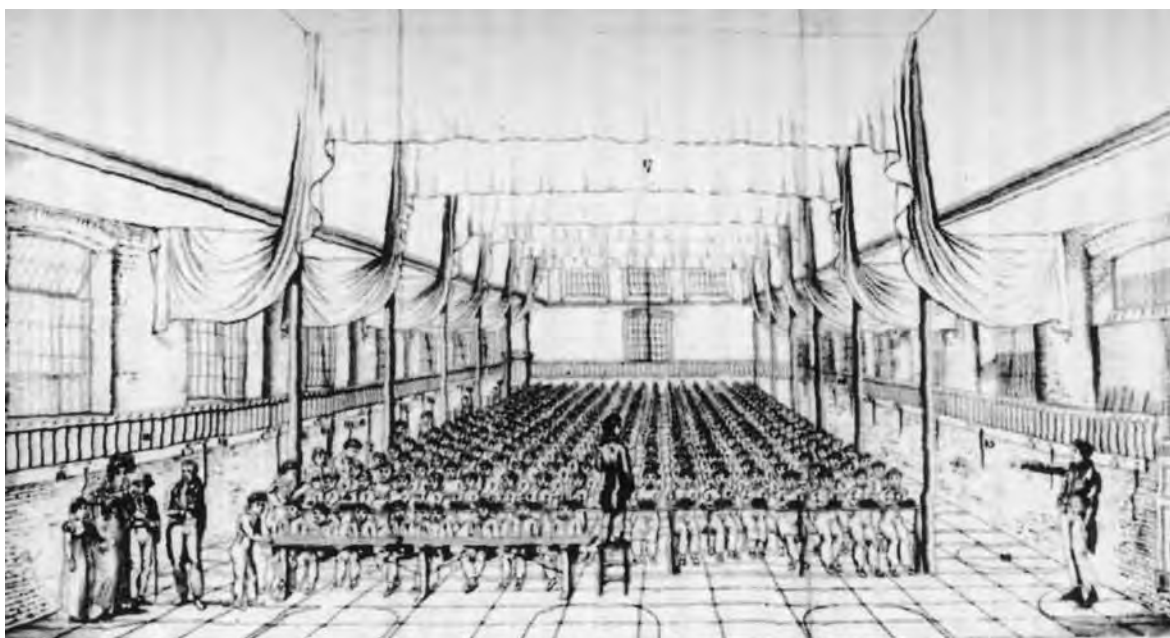
monitores generales rodeaban al maestro, mientras los especiales dirigían la enseñanza de la escritura, la lectura y la aritmética. Monitores auxiliares debían reemplazar a los designados, en caso de algún impedimento. Las clases a los niños se complementaban con las lecciones que daba el maestro a los monitores, en un horario distinto.<sup>191</sup>

Algunos principios guiaban la aplicación de este sistema. Por ejemplo, los niños debían ser agrupados según el grado de la enseñanza adquirida y que iban a recibir. Las consideraciones de edad y de permanencia en la escuela eran secundarias. Aunque la metodología era bastante rígida, en estas escuelas se proscribían los castigos corporales.<sup>192</sup>

El sistema tenía ciertas características que lo hacían especialmente interesante para las nuevas experiencias pedagógicas que se necesitaron aplicar: un bajo costo de implementación, con efectos sobre un número importante de escolares, sustentando sobre un principio jerárquico de participación, basado en la ilustración de los alumnos aventajados, quienes se transformaban en monitores. Todo esto era coherente con el ideal republicano que se estaba asentando.<sup>193</sup>

En América, uno de los primeros lugares donde se aplicó este sistema fue en la provincia de Buenos Aires. Las primeras escuelas lancasterianas fueron dirigidas por Diego Thomson, quien servía de agente de la sociedad lancasteriana, o Sociedad Escolar Inglesa y Extranjera, y también de la Sociedad Bíblica Inglesa y Extranjera.<sup>194</sup>

En Chile, ya en 1819 se tenían noticias del sistema lancasteriano de enseñanza. Poco antes, en Buenos Aires se había publicado un folleto sobre su obra.<sup>195</sup> Según relata Domingo Amunátegui, los primeros ensayos se realizaron en el Instituto Nacional. El político argentino Antonio Álvarez Jonte obsequió al rector de este establecimiento, por entonces Manuel José Verdugo, un ejemplar de una de las obras de Lancaster donde éste exponía su sistema y se ofreció para explicarlo. Para dirigir la escuela elemental, anexa al instituto, se nombró a Pedro Nolasco Jarabrán (tras la destitución de José Antonio Briceño) y, junto a la designación, se le impuso aplicar el sistema lancasteriano.<sup>196</sup>



Esquema de una escuela lancasteriana British Library, [Lámina reproducida en Eugenia Roldán Vera, "El niño enseñante..."; en Barbara Potthast y Sandra Carreras (eds.), *Entre la familia, la sociedad y el Estado*]

El sistema de enseñanza mutua se aplicó en Chile entre 1820 y 1822. El principal interesado en él fue Bernardo O'Higgins. En febrero de 1819, en acuerdo con el Senado, adoptó el mismo reglamento de instrucción primaria que Manuel Belgrano puso en práctica en el Río de la Plata. En él se creaba el cargo de protector general (especie de inspector general de instrucción primaria), se fijaba la manera de proveer los empleos de preceptores, se enumeraba los ramos del plan de estudios, se daba instrucciones sobre los principios de la educación y la conducta que debían inculcarse en los alumnos, se establecía exámenes públicos, se exigía a los maestros y alumnos ciertas prácticas religiosas y se señalaba las horas de escuela y los días de asueto.<sup>197</sup>

Pero la aplicación de esta enseñanza dependía de la contratación de preceptores idóneos y de la disposición de fondos suficientes. El encargado de hacer el contacto con Diego Thomson fue el ministro Miguel Zañartu, a fines de 1820. Como Chile no era una plaza muy apetecida, el ministro Joaquín Echeverría le planteó a Zañartu que contratara a alguien que tuviera como destino

final Lima, ciudad más próspera e ilustrada, de modo que el viaje sólo fuera una etapa en esa dirección.<sup>198</sup> Finalmente se decidió que el más idóneo era Thomson y la contratación se formalizó en mayo de 1821. Quedó acordado que debía residir en Chile durante un año, por 100 pesos mensuales, instaurando y enseñando a los preceptores el método de enseñanza mutua.<sup>199</sup>

Mientras se gestionaba la contratación y llegada de Thomson, se le encargó al embajador chileno en Inglaterra, Antonio José de Irisarri, la compra de 5 mil pizarras y 100 mil lápices, que por entonces no existían en el país.<sup>200</sup> En forma paralela se acondicionó como salón de clases la capilla de la Universidad de San Felipe, el lugar más grande del edificio. Los carpinteros demoraron dos meses en concluir la obra que permitió albergar a 200 niños. Con Thomson ya en Chile, la escuela abrió sus puertas el 18 de septiembre de 1821.<sup>201</sup>

El propio Thomson describió el funcionamiento de la Escuela Central, como se la denominó, en octubre de 1821, a pocos días de haber sido inaugurada:

“El número de alumnos [...] aumenta de día en día, hasta que, al fin de una quincena, llegamos a reunir los 200. Desde entonces, nos han importunado continuamente para obligarnos a admitir otros, a lo cual no podíamos acceder. Estamos, sin embargo, resueltos a instalar otro gran salón en el edificio de la Universidad. Por el número actual de solicitudes, creo que tendremos para esta segunda escuela, cuando se halle terminada, más alumnos de los que puede contener. Se habla ya de fundar otras. Aunque nuestra escuela cuenta tan corta existencia, promete un éxito feliz. Los niños son dóciles i agradables. Me hallo tan familiarizado con el aspecto i las maneras de los niños de estos países, que se me figura estar entre ellos como en mi patria. En Chile, la fisonomía de los niños i de los adultos es, en general, más parecida a la europea i a la inglesa que en Buenos Aires. En el momento mismo en que escribo estas líneas, he sido interrumpido por un colejal, quien me trae un jamón, como regalo de su madre.

Los individuos de todas las clases de la sociedad parecen interesarse por nuestras escuelas. Recibimos diariamente visitas. Todas las tardes viene a vernos el ministro de gobierno. Cuatro maestros se hallan estudiando nuestro sistema, i en uno o dos meses podrán abrir escuelas de conformidad con nuestro plan, ya en Santiago, ya en las ciudades de provincia. En Concepción, en Coquimbo i en otras ciudades de menor número de habitantes, se está preparando el establecimiento de escuelas lancasterianas. Para la rápida propagación de ellas, necesitamos con urgencia pizarras y libros de lectura. Estoy esperando 2.000 pizarras que llegarán en el primer buque que venga de Inglaterra, i me ocupó en la actualidad en publicar por la Imprenta Nacional libros de lectura. Para pagar los gastos, hemos abierto una suscripción, que espero tendrá buen éxito”.<sup>202</sup>

Ya a fines de noviembre de 1821 se había decretado la concurrencia regular de todos los “maestros de primeras letras” de Santiago, sin excepción alguna, a la Escuela Normal de Enseñanza Mutua, que se había establecido en la universidad, para allí recibir la instrucción en el nuevo sistema de enseñanza. En ese lugar debía recibir un boleto que acreditara su asistencia, el que era entregado a su respectivo “alcalde de barrio”, para asegurar el control en la formación.<sup>203</sup>

Manuel de Salas fue un entusiasta defensor del método y en sus escritos dio muestras de sus ventajas y de los progresos que alcanzó su difusión. En mayo de 1822 informaba al gobierno que la escuela abierta en la universidad se pensaba que sirviera de modelo a las restantes que se establecieran en la capital y en provincias. El costo del establecimiento, el viaje del director y su

salario eran financiados por el Instituto Nacional; “pero los reparos i gratificaciones del maestro se hacen con la contribución de un peso mensual por cada alumno, cuyo número es de 42”. Al lado de esta aula, “se estableció otra por suscripción [sic], para niños pobres, cuyo maestro paga el cabildo, i su número es de 93”. En febrero de 1822 un joven, que había aprendido el sistema en la Escuela Normal, había abierto, a su costa, otra escuela frente a la Catedral, que empezó con 30 niños y luego subió a 70, y otra clase separada para adultos. Trabajaba en organizar en ese mismo lugar, “pero con absoluta separación”, una escuela de niñas. Manuel de Salas también informaba que en el Instituto Nacional se había empezado a establecer el método en una sala adecuada, para sus alumnos propios y otros externos. El maestro estaba siendo pagado por el Cabildo y sus discípulos alcanzaban a 140.<sup>204</sup>

En el informe, Salas mencionaba el regular funcionamiento de la Sociedad Lancasteriana, formada por orden de O’Higgins en enero de 1822 y constituida en marzo de ese mismo año. Entre sus objetivos estaba el de extender la enseñanza “en todas sus clases, especialmente en la más numerosa, indigente i útil”, como decía su decreto de fundación. Para lograr esto, debía además supervigilar las escuelas de todo el país y contribuir a la publicación de libros y cartillas. Uno de sus desafíos era la formación de maestros, a lo que se dedicó Thomson, dando lecciones adicionales a los alumnos más adelantados de las escuelas, lo que se pretendía aplicar también en Valparaíso y Coquimbo.<sup>205</sup>

Mary Graham conoció la escuela de instrucción mutua que Thomson creó en Valparaíso. Para su sostenimiento el gobierno destinó la renta de uno de los monasterios clausurados, siendo inaugurada por el gobernador, acompañado por el Cabildo y oficiales militares. Según el relato de la viajera inglesa, la escuela era muy concurrida, especialmente por gente del pueblo que todas las mañanas llevaba allí a sus hijos.<sup>206</sup>

Como el contrato de Thomson era acotado, el gobierno buscó a un reemplazante para que siguiera aplicando el sistema de Bell o Lancaster. Las gestiones las realizó Irisarri en Inglaterra y el elegido fue Anthony Eaton,

N.º 28  
**AVISO.** 248.  
 Bodega, T14(2) p. 29

A los padres que tienen hijos en las nuevas escuelas de Lancaster.

1. Todo niño debe entrar en la escuela precisamente á la hora señalada. La puerta de la escuela se cerrará un cuarto de hora despues de la entrada general: pasado este tiempo ya no se admitirá á ningun otro niño.
2. Las horas de escuela serán, por la mañana, desde las 7 hasta las 10, y por la tarde, de 4 á 6, en el verano: y desde 8 á 11, y de 2 y media á 4 y media en el invierno.
3. Todo niño acudirá á la escuela aseado, y vestido con decencia, con sus manos y cara lavadas, y con su pelo peinado.
4. Ningun niño se podrá ausentar de la escuela sin licencia del maestro. En caso de enfermedad ú otra detencion inevitable, se suplica á los padres envíen una noticia por escrito al maestro, informandole de la causa de la ausencia de su hijo.
5. Todo niño, una vez admitido en la escuela, estará obligado á observar la mas constante y puntual atencion á todas las órdenes del maestro y á la de los monitores que este señale.
6. Se darán premios, y se conferirán honores á los niños que se comporten bien, y hagan rápidos progresos en aprender. A este efecto se repartirán billetes diariamente á los beneméritos de cada clase, y al fin del mes recibirán el valor de estos billetes en libros, estampas, juguetes y otras alajas.
7. Los niños desobedientes ó que se comporten mal, quedarán arrestados en la escuela despues de la salida de los demás. El arresto será mas ó menos largo, segun la gravedad de la falta: y estarán constantemente ocupados en leer, escribir y contar, durante dicho arresto.
8. Los niños que, sin licencia, se ausenten de la escuela, ó que no cumplan con las reglas establecidas en ella, serán despedidos.
9. Se encarga particularmente á los padres que aconsejen y manden á sus hijos, que guarden la mas rigurosa observancia y atencion á las reglas de la escuela; que envíen sus hijos á esta en tiempo, de modo que lleguen algunos minutos antes de la hora, para que entren todos á la vez y empiezen juntos los trabajos.
10. Las solicitudes para que se admitan los niños á la escuela, se recibirán en la misma, todos los sabados por la mañana, y no se admitiran en ningun otro dia de la semana para no alterar el órden del sistema.

quien sabía español y cobraba 500 pesos anuales por sus servicios. Según Irisarri, en seis meses un niño podía aprender a leer, escribir y contar, lo que significaba un costo anual de ocho reales.<sup>207</sup> Eaton llegó a Chile a fines de 1821. A su llegada, Thomson seguía desarrollando su labor y por ello Eaton se dedicó a preparar preceptores y a realizar clases de inglés en el Instituto Nacional.<sup>208</sup> Tras la partida de Thomson, su cargo fue asumido por Eaton, pero una enfermedad que lo afectó impidió que la Escuela Central funcionara regularmente.

A pesar de los defensores del sistema y de los esfuerzos por desarrollarlo, las críticas y las coyunturas políticas fueron socavando la primera fase de instalación del modelo, caracterizado por un gran entusiasmo. Con la caída de O'Higgins, terminó esa primera etapa. Si bien el modelo siguió en aplicación en algunos lugares, ya no hubo una política sistemática. Por ejemplo, bajo el ministerio de Mariano Egaña (1823-1824), se impuso que los conventos de religiosas de Santiago crearan escuelas para entregar instrucción elemental a las niñas y que los conventos de hombres hicieran lo propio con los niños.<sup>209</sup> Con esta medida se buscaba impulsar la educación primaria, pero ya no se hacía referencia al sistema lancasteriano.

En forma paralela, Miguel Zañartu gestionó la contratación de Carlos Ambrosio Lozier, quien llegó a Chile en agosto de 1822, para enseñar matemáticas en el Instituto Nacional. Lozier se mostró interesado en el sistema de enseñanza mutua, aunque con algunos cambios. Para promover el método, con autorización del gobierno, formó la Sociedad Pedagógica, destinada a reformar los planes de enseñanza. Esta sociedad editó *El Redactor de la educación* y propuso crear un nuevo silabario, basado en la combinación de sonidos, es decir, en un método fonético. Este sistema fue criticado por Sarmiento y por el propio Amunátegui.<sup>210</sup> Junto con su nombramiento, se designó preceptor de la escuela donde se aplicó el sistema lancasteriano a Francisco Solano Pérez. Poco después el rector Lozier, el mismo que asumió, debió renunciar, por las críticas que surgieron a su régimen disciplinario, calificado de excesivamente liberal.<sup>211</sup>

En este clima de agitación y conflicto, algunos pedagogos buscaron mejorar el sistema de enseñanza mutua, adoptando para ello nuevos métodos y la publicación de libros. Pedro Fernández Garfias, profesor de latín del Instituto Nacional, tradujo la primera parte de la gramática latina de Ordinaire, que había adoptado en su clase. El método pedagógico de Ordinaire se fundaba en los principios del sistema de Lancaster.<sup>212</sup> También se recomendó al gobierno la adopción del curso de lectura, escritura y aritmética, denominado Curso Baladía. Su autor era el español Pablo Baladía, encargado de la dirección de las escuelas lancasterianas de Buenos Aires. Finalmente, la Comisión de Instrucción Primaria encargó la publicación del texto, lo que se logró años más tarde.<sup>213</sup> También la comisión se encargó de autorizar en 1828 la creación de nuevas escuelas, como una que dirigió León Cabezón, a quien le cedieron las salas de la Universidad de San Felipe donde había funcionado la escuela de Thomson, con los bancos, mesas y útiles que aún conservaba.<sup>214</sup>

El sucesor de Lozier, el nuevo rector Juan Francisco Meneses (1827-1829), mantuvo la idea de que en la escuela de primeras letras del instituto se aplicara estrictamente el sistema de Lancaster, para que sirviera de Escuela Normal en la República, pero hasta principios de 1828 esto todavía no se hacía, por falta de monitores, que recién entonces estaban disponibles.<sup>215</sup> A fines de ese año, Francisco Solano Pérez había podido aplicar el modelo, con la ayuda de 27 monitores.<sup>216</sup> Aunque no hay claridad en el año de edición, probablemente en 1829 publicó un folleto con instrucciones para conducir escuelas bajo el sistema de enseñanza mutua.<sup>217</sup>

Ya en estos años, el sistema Lancaster comenzó a recibir críticas por distintas razones. Por ejemplo, Domingo Faustino Sarmiento se mostró contrario a la publicación del curso de Baladía, por considerarlo inadecuado para el aprendizaje de la lectura. Tampoco era favorable al uso de la *Cartilla* y el *Catón*, los únicos conocidos hasta entonces, pero el nuevo método tenía la desventaja adicional de su complejidad.<sup>218</sup>

Bajo la rectoría de Blas Reyes, quien asumió en 1829, se acentuaron las críticas al sistema.

Uno de los temas sensibles era la falta de recursos para proseguir con él. También estaba en juego la calidad de la enseñanza. El método lancasteriano estaba dirigido principalmente a los sectores populares. En julio de 1832 se dividió la escuela de primeras letras del Instituto Nacional en dos secciones: “una, bajo el sistema antiguo, en la cual no debían admitirse sino treinta alumnos, con una pensión mensual de dos pesos, i otra gratuita, bajo el sistema lancasteriano, sin limitación del número de alumnos”<sup>219</sup>. A fines de 1833, se decidió poner fin a la gratuidad de la escuela lancasteriana, porque el Instituto Nacional no poseía los recursos suficientes. Los resultados eran considerados muy pobres, entre otras razones por la mala preparación de los monitores.<sup>220</sup>

Aun cuando el sistema Lancaster fue suprimido del Instituto Nacional, se utilizó por un tiempo más en las escuelas dominicales para adultos, promovidas por Andrés Bello, lo que también fue criticado por Sarmiento, debido al método de lectura (del citado Pablo Baladía) que se aplicaba en ellas.<sup>221</sup>

## 16. ENSEÑANZA PRIVADA PARA NIÑAS: UN CASO EXCEPCIONAL

Durante la época colonial, no logró funcionar ninguna escuela pública para mujeres, a pesar de algunos esfuerzos por instalarla. En algunos monasterios, las niñas de la alta sociedad lograban ingresar para aprender a leer, escribir y labores manuales, pero este sistema era bastante restrictivo. Recién hubo algunos cambios en los años iniciales de la República, cuando se decretó la apertura de escuelas gratuitas para mujeres en los conventos. Pero, en la práctica, el cambio no parece haber sido muy significativo. Una de esas pocas excepciones fue el Colegio de Versin, un establecimiento para señoritas, dirigido inicialmente por Juana de Versin. En él se enseñaba desde la doctrina católica y nociones básicas de escritura y lectura, hasta geografía, música y francés. En 1830, en su programa para rendir exámenes, aparecían como alumnas Dolores de la Barra, Magdalena Vicuña, Rita Ovalle, Carmen y Margarita Huici, Carmen Alcalde, Pepa Vicuña, Nicolasa Chacón, Carlota Bunster, entre otras.<sup>222</sup> En

un segundo momento fue dirigido por María Alcorta. En 1835 utilizaba un sistema de pago diferenciado, de acuerdo al tipo de servicios entregados. Tenía alumnas internas, con habitación, comidas y las clases regulares, que pagaban 14 pesos al mes; medio-pupilas, sin habitación, pero con comida, a un costo de 9 pesos al mes; y externas, quienes iban a almorzar a sus casas, a 5 pesos. A las clases regulares de lectura, escritura, gramática, ortografía, matemáticas, costura, bordado y música, se agregaban clases extraordinarias, de francés, geografía y piano, por el valor de 4 pesos adicionales, y así, con otras opciones que se ofrecían.<sup>223</sup>

No fue éste el único colegio para niñas. En 1828, la señora Fanny Delaunay de Mora, esposa de José Joaquín de Mora, creó un colegio para señoritas, que impartía gramática castellana y francés. También surgió el Colegio de las hermanas Cabezón, creado en 1832 por Dámasa Cabezón de Córdoba y Manuela Cabezón de Rodríguez, que permaneció abierto durante 17 años. Entre los religiosos, destacó el Colegio de los Sagrados Corazones de Jesús y María. En 1845, la señora Mercedes Cervelló creó en Santiago un colegio de niñas.<sup>224</sup>

Mercedes Marín del Solar, nacida en 1804 en una familia de clase alta, aunque afectada por una precaria situación económica, destacó por el nivel de educación que recibió. No sólo aprendió a leer y escribir en una escuela a donde la llevó Mercedes Guerra, con quien vivió gran parte de su infancia, sino que a los 12 años comenzó a estudiar francés con su padre, Gaspar Marín, y Agustín Vial. Por entonces (1816), el conocimiento de este idioma estaba restringido para las mujeres, debido a los temores que se asociaban a la lectura de autores franceses.<sup>225</sup>

Hacia el año 1840, la propia Mercedes Marín del Solar escribió un manuscrito titulado “Plan de estudios para una niña”, en el que plasmó brevemente sus ideas acerca de lo que consideraba una educación apropiada para mujeres.<sup>226</sup> Lo abordó a partir de lo que claramente estimaba el pilar fundamental: la religión. Era preciso que una niña, “desde que principie a tener conocimiento, consagre a Dios sus afectos, como las primicias de su alma”. Las madres debían tratar de enseñarles

a sus hijas la idea de Dios y de su bondad suprema. Debían darles, además, ejemplos edificantes “que se graben profundamente en sus almas”, “evitando todas las acciones i palabras que en lo más mínimo pudieran manchar su inocencia”. A este respecto, indicó que les sería de suma peligrosidad el gusto por los adornos lujosos y los espectáculos profanos, así como “la grande intimidad con niños de distinto sexo”.<sup>227</sup>

Lo primero, a su juicio, era enseñar a leer y rezar, “evitando cuanto sea posible el fastidio en el estudio, i procurando hacérselo agradable cuanto se pueda”. Enseguida, debían aprender a escribir y algunas nociones de religión. A los siete u ocho años, podía estudiar el catecismo de Fleury, haciendo ver la conveniencia de relatarle alguna de las historias más hermosas del Antiguo Testamento, para así “inspirarle el deseo de hacer este estudio”. Todos los días la madre debía leer con ella una lección de dicho catecismo, “cuidando de hacer que la entienda bien, i corrijiéndole las faltas de sentido i de puntuación”. Al día siguiente, la niña debía estar en condiciones de contestar bien las preguntas de dicho catecismo, comenzando una nueva lección después de bien sabida la anterior. Esto debía ser amenizado por la madre o el maestro con algunas reflexiones morales relativas al tema, “con tal que no sean mui largas, ni mui repetidas”.<sup>228</sup> En su opinión, la parte dogmática del catecismo de Fleury era excelente. Debía ser estudiada con todo esmero, “cuidando de hacer de la parte moral las sencillas aplicaciones que necesita la tierna edad de un niño, sin excitar su curiosidad en cosa alguna de las que podrían alterar su inocencia”.<sup>229</sup> Agregó que cada día se le podía dar algunas sentencias del evangelio o de los salmos para que las aprendiera de memoria, además de algunos himnos religiosos.<sup>230</sup>

Después de estudiado el catecismo de Fleury, se le haría leer un buen compendio del Antiguo y Nuevo Testamento, “persuadiéndola con tiempo de que esta es la instrucción mas importante i necesaria”. Todos los días se le harían preguntas sobre lo que había leído, agregando que “sería bueno se la acostumbra a referir lo que hubiese leído, evitando las repeticiones, los vicios del lenguaje i la falta de método en la narración,

si bien es preciso para esto mucha paciencia i tolerancia, sobre todo a los principios”.<sup>231</sup> Para amenizar estos estudios, estimó que “sería conveniente presentarle algunos libros divertidos de los muchos que hai escritos para la infancia, llenos de excelentes máximas i ejemplos, tales como el *Almacén de los niños*, el *Nuevo Robinson*, i otros; pero cúidese de no ser mui pródigo de estos libros, porque distraen demasiado de los estudios serios, i aun inspiran por ellos cierto disgusto”.<sup>232</sup>

En forma simultánea, la niña debía iniciar el estudio de la geografía. Aconsejó que “antes de hacer aprender a la niña como papagayo todo un catecismo de memoria será conveniente que se le enseñe la figura de la tierra i su doble movimiento por demostraciones sencillas, i que hablen a sus ojos”. Enseguida se le enseñaría los cinco grandes continentes, los grandes mares, los puntos cardinales, tanto en una carta como en campo raso, las penínsulas, los cabos, las islas, los montes, los ríos, los lagos, etc. Agrega que “tomado con prolijidad este conocimiento jeneral de cada una de las partes del mundo, se procederá a enseñarle el detalle, para lo que será útil el catecismo”, explicando que estas lecciones deberían ser copiadas por la discípula, “pues no las hai impresas”. Con respecto a los grados, aconsejó hacerle ver “que no son otra cosa que un medio inventado para facilitar el buscar los lugares, i no líneas que haya realmente en la tierra, como se suelen figurar los niños”. Por último explicó que el estudio del sistema planetario “debe hacerse de modo que produzca en el ánimo de la discípula una viva impresión de la magnificencia i hermosura de las obras del Creador, impresión cuyos resultados morales son incalculables, como que es el más seguro fundamento del sentimiento relijioso”.<sup>233</sup>

El interés por estudiar historia podía ser fomentado mediante “reminiscencias históricas de los pueblos mas célebres de la tierra”, especialmente Grecia y Roma. Recomendaba que a los 10 años se podía poner en manos de la niña “algún buen libro de historia”, pero como en la elección de este libro podía haber “algún riesgo”, era preciso buscar alguna obra escrita para las jóvenes. En su opinión, el compendio de Lamé Fleury era “bueno”, pero que si la niña tenía una



buena disposición a la historia, la “excelente” obra de Rollin era “indispensable”. En ella se podía encontrar junto con “la mas hermosa narración, sana crítica, excelentes principios, ilustración, relijión, una moral pura i llena de atractivo”. Una vez leído Rollin, se le podía dar “algún buen compendio de historia romana, un conocimiento de historia moderna i alguna obra bien elejida de historia eclesiástica”. Hacía ver que en la elección de estos libros se debía proceder con mucha cautela, “porque hai muchas obras de historia peligrosas i llenas de una crítica seca i de máximas irrelijiosas”. Agregó que la lectura del Evangelio debía ser “de toda la vida”, debiendo consagrar algún momento a ello, en particular el domingo. Para “completar las ideas morales i relijiosas de una joven”, recomendaba el catecismo de Poujet como “indispensable”, junto con otras lecturas que estimaran conveniente sus padres o maestros, o ella misma según “el mismo criterio que le darán los principios que ya ha tomado”.<sup>234</sup> Con respecto a las fábulas, cuya lectura divertía a los niños, estimó que las de Samaniego eran “excelentes”, por lo que desde pequeños se les haría aprender de memoria algunas de ellas, como también, más adelante, las de Iriarte, y algunas de las de Real de Azúa.<sup>235</sup>

Aunque aclaró que una niña “no tiene para qué estudiar el latín”, sí debía conocer principios de gramática general de su lengua, por lo que mediante “lecciones claras i fáciles, ayudadas de esplicaciones verbales”, se le enseñaría a distinguir bien las partes de la oración y las reglas principales de la sintaxis. En sus lecturas jamás se le tolerarían faltas en la prosodia y articulación de las palabras. Debería aprender y practicar con cuidado la ortografía, “para lo cual será bueno hacer a la niña contestar unas cartas que se le deberán escribir siquiera una vez por semana”. A su juicio, este ejercicio era “sumamente importante”, pues ayudaba a formar el estilo, enseñaba a pensar y presentar las ideas con precisión, y “por él se pueden calcular los frutos de la educación de una niña, su talento, sus ideas morales, etc.” Debía, además, aprender “a doblar i cerrar bien una carta, a escribir con limpieza, i en fin, a cortar sus plumas para no tener que recurrir a otros, siempre que tiene que escribir”.<sup>236</sup>

El estudio de la lengua patria debía preparar a la niña para el estudio de algún idioma extranjero. Consideró “mui bueno saber dos, o por lo menos el francés”, pues su “rica literatura” era un “estímulo a la curiosidad i al gusto”. Por otra parte, la traducción radicaba en el conocimiento de la lengua propia y facilitaba la expresión de las ideas, aunque advirtió tener mucho cuidado en evitar los galicismos, “para que no se adquieran vicios ridículos en el lenguaje, ora sea escrito o hablado”.<sup>237</sup>

Recordaba que “en todo tiempo”, las damas se habían dedicado a la costura. Formaba parte del destino a que las llamaba la naturaleza. Ellas, por tanto, debían saber cortar su ropa, coserla y bordarla. Estas eran cosas que no debían descuidarse, sirviendo, además, de “honesta distracción”. Pero aclaró que las labores de mano debían practicarse “con moderación”, pues “las niñas gustan a veces de ejercitar sus dedos mejor que su discurso; i por tanto es preciso que no se dejen por el festón o el bordado, otras cosas que cuestan más trabajo”.<sup>238</sup>

El manejo de lo doméstico, como el orden, el aseo, la economía, también requería gran atención. La madre debía encargarle a la hija parte del manejo de la casa, según fuera su edad. Junto con estudiar, la niña podía recibir y contar la ropa, cuidar de ciertos artículos de consumo, como té y azúcar, preparar postres, etc. Eran “cosas esenciales a las que debe aficionarse con tiempo”.<sup>239</sup>

Por último, el aprendizaje de la música o del dibujo también debía formar parte de su educación, “como un bello adorno”. Sin embargo, era preciso observar “la disposición de la niña en la elección de la habilidad que deba adquirir”. Por otra parte, era necesario evitar que la “excesiva afición a estas cosas” no distrajera a la niña de otras más importantes, ni perjudicara su moral, “inspirándole las pretensiones de la vanidad”. Sin embargo, consideraba que el talento musical “bien adquirido i llevado a la perfección” solía ser “un recurso en una situación triste”, por lo que no se debía perder la ocasión de perfeccionarlo “cuando hai medios i disposiciones aventajadas”.<sup>240</sup>

No obstante los buenos propósitos de Mercedes Marín, en esta época el principal

esfuerzo parece haber sido que las niñas de clase alta aprendieran lo más tempranamente posible las “buenas maneras” que regían la vida social. La “precocidad” de las niñas fue descrita con sorpresa por los viajeros europeos. El inglés Schmidtmeyer, de paso por Chile, nos dejó una descripción de las niñas de la clase alta. Según él, a los pocos años se les enseñaba el modo de vestirse, mirar y comportarse como señoras. Era difícil conseguir jugar y acariciar a las niñas de seis o siete años. Ante un intento así retrocedían muy serias. Había que tratarlas como a una señora. No alcanzaban aún la pubertad cuando imitaban los modales adultos: arrellanadas en un sofá, con un abanico en la mano.<sup>241</sup>

Un viejo español, don José, le comentaba a un viajero de paso por Chile, a comienzos de la década de 1830, los cambios que él observaba en el comportamiento de las niñas, por influencia de la modernización:

“Recuerdo el día –solía decir– en que las jóvenes tenían que recibir una larga enseñanza antes de ser admitidas en la sociedad, pero hoy día cogen a una mocosa que todavía juega a las muñecas, la lavan y le ponen un vestido nuevo, la mandan a la escuela donde le enseñan a leer, a escribir y la tabla de multiplicación, y al fin de tres semanas sale hecha una ‘Doña Graciosa’ capaz de tocar un trozo de música en el piano hasta el fin, sin turbarse, y al corriente de todos los chismes del día.”<sup>242</sup>

## 17. LA CARIDAD TRADICIONAL: CASA DE HUÉRFANOS

Las instituciones basadas en la caridad cristiana, heredadas del periodo colonial, siguieron existiendo al iniciarse la vida republicana. El principio que actuaba detrás de ellas era que el sufrimiento y el dolor eran la ocasión propicia para despertar la sensibilidad entre las personas más favorecidas por la Providencia. Sin embargo, esto no excluía la participación directa de la Corona, la que debía complementar estas iniciativas y hacer causa común con los esfuerzos privados. En el caso chileno, muchas veces esto no se logró, debido a la condición marginal en que se encontraba Chile al interior del Imperio. El nuevo Estado republicano heredó este débil

sistema institucional de asistencia a las clases desposeídas.

En el caso chileno, existieron sólo unas cuantas instituciones que actuaron en este sentido, surgidas todas en la segunda mitad del siglo XVIII. La única dedicada a los niños, durante casi un siglo, fue la Casa de Expósitos, creada en 1758. En la misma época se crearon instituciones similares en Ciudad de México y Buenos Aires, mientras la de Lima existía desde fines del siglo XVI. Desde temprano, las autoridades coloniales expresaron su interés por acudir en auxilio de los huérfanos. Ya en el siglo XVII se encargó hacer un censo de los huérfanos y se intentó favorecer su crianza autorizando, por ejemplo, una limosna con ese fin. También se promovió el ingreso de los expósitos al oficio de marineros. A fines de ese siglo se intentó que una benefactora, en vez de crear un convento de carmelitas, fundara un colegio de niñas huérfanas, pero la iniciativa se frustró.<sup>243</sup>

Según las noticias que entrega Vicuña Mackenna, Pedro Tisbe (o Tisber), un valenciano rico y piadoso, a su muerte transfirió a Juan Nicolás de Aguirre Barrenechea parte de su fortuna con fines de caridad. Aguirre tenía una fortuna menor, pero luego comenzó a progresar y logró comprar el título de Marqués de Monte Pío.<sup>244</sup> Cedió un terreno de su propiedad y comenzó la construcción de la casa, que quedó terminada a fines de 1758. Aguirre solicitó la autorización oficial de la Corona que llegó recién en 1780. Entre tanto, la Real Audiencia aprobó su funcionamiento en 1759, para que pudiera funcionar atendiendo a unos 50 niños.

Inicialmente la casa se instaló en calle Huérfanos, entre Agustinas, San Martín y Manuel Rodríguez. Aguirre deseaba obtener recursos adicionales para el mantenimiento de la institución y para lograr la autorización de su funcionamiento y solicitar apoyo de la Corona, le escribió a la Real Audiencia. En su presentación hizo ver que los vecinos de la ciudad también aportarían con donaciones adicionales.<sup>245</sup>

El escrito planteaba que los objetivos de la casa eran ofrecer amparo espiritual y material a los niños expósitos. De este modo se evitaría la mendicidad, tan extendida por entonces, y la muerte de muchos, que no

podían soportar las condiciones de vida de la calle. Adicionalmente, podía servir para que “pobres mugeres, que arrepentidas de su mala vida, alcansen en el recogimiento de esta casa, i en la seguridad de asegurarse i alimentarse mantenerse firmes en sus propositos”; o bien, para que muchas familias pudieran contar con “sirvientes bien educadas”.<sup>246</sup>

Durante sus primeros años, su funcionamiento no fue regular. Algunas emergencias sanitarias obligaron a utilizar sus dependencias para otros fines.<sup>247</sup> En 1797 se le asignó una fuente de financiamiento más estable: una parte de las utilidades de la Lotería de Santiago. Esto permitió que, al cabo de tres años, en 1799 la Casa de Huérfanos ya pudiera contar con un nuevo edificio.<sup>248</sup>

La situación de guerra que enfrentó el país en los turbulentos años de la Independencia provocó desastrosos efectos sobre estas precarias instituciones de caridad y en particular sobre la Casa de Huérfanos. Durante el gobierno de Carrera se le asignaron 80 mil pesos, pero esta medida no se pudo hacer efectiva. A raíz de la guerra, el edificio volvió a ser ocupado para otros fines, en este caso con objetivos militares. Durante la Reconquista sirvió de cuartel del ejército realista y la institución fue trasladada al Hospicio de Pobres y, posteriormente, a una residencia particular, arrendada a Juan Gallegos. Desde entonces, y hasta 1821, los servicios de la casa estuvieron en un estado de desorganización. Por ejemplo, las amas contratadas para amamantar a los niños no eran pagadas a tiempo, lo que provocó reclamos. Hacia el final de su gobierno, O’Higgins buscó resolver esta situación. En 1822, además de crear la Junta Suprema de Sanidad, que se hizo cargo de las instituciones de beneficencia, dispuso la reapertura de la casa, la instalación de un torno hacia la calle y la obligación de la vacunación de los niños ingresados y las amas contratadas. Además, se permitió el ingreso de los niños de las familias emigradas del sur a causa de la guerra. Pero este esfuerzo se frustró poco después, debido a la crisis política que se inició en 1823. Sucesivos cambios en la normativa dejaron en manos de la municipalidad, las asambleas provinciales y la autoridad central la administración de las instituciones de beneficencia. La casa

nuevamente entró en un estado de abandono y los niños fueron distribuidos, en Santiago y otras ciudades, a personas que contaran con recursos y buenas costumbres, para que se hicieran cargo de ellos. Las niñas mayores fueron entregadas a casas particulares para que se dedicaran a las labores domésticas. En 1827 la casa volvió a entrar en funciones, pero en 1830 se denunciaba que su estado era de virtual abandono: no había control sobre las amas, el sistema de registro no funcionaba y no había escuela o talleres para los niños mayores.<sup>249</sup>

En 1832, el gobierno dispuso que la administración de la casa, entre otras instituciones, quedara a cargo de la recién creada Junta Central de Beneficencia y Salud Pública, presidida por Manuel Blanco Encalada. Por esa vía, se fueron quitando atribuciones a las municipalidades en este campo. Según el reglamento respectivo, varias comisiones permanentes debían velar por el funcionamiento de las instituciones bajo su dependencia. Una de ellas quedó a cargo de la Casa de Expósitos. El nuevo administrador designado fue Pedro García de la Huerta; en 1833 se nombró a Cipriano Pérez. De hecho, el sistema estaba descentralizado por provincias, ya que pronto surgieron instituciones locales, como la Junta Directora de Hospitales y Casa de Expósitos de Santiago, a fines de 1932. En la década siguiente surgieron juntas similares en otras ciudades. Toda esta nueva estructura dio mayor estabilidad al funcionamiento de la Casa de Expósitos, que desde 1853 fue denominada indistintamente Casa de Huérfanos.<sup>250</sup>

La Casa de Expósitos no fue la única organización de beneficencia de la época. El Hospicio de Pobres de Santiago había sido creado en 1803, en la calle de la Ollería (actual Portugal). Según Enrique Laval, surgió a consecuencia de una epidemia de viruela (aunque la idea había sido planteada varios años antes), y abrió sus puertas a mediados de 1804 a unos 200 asilados. Ante la precariedad económica con que funcionaba, hubo intentos de reunir en el mismo local a la Casa de Expósitos y la Casa de Recogidas. En su interior se instaló una fábrica de tejidos de bayeta para poder sustentar los gastos de la institución. En ella trabajaban hombres,

mujeres y niños que residían en el hospicio.<sup>251</sup> Otro ejemplo fue el Instituto de Caridad Evangélica, creado por un grupo de patriotas en 1815, organizados en torno a la Hermandad de los Siervos de la Virgen de los Dolores. Al parecer, comenzó a funcionar a partir de 1818 y entregaba asistencia a domicilio a ancianos, adultos y niños.<sup>252</sup> La única especializada en niños siguió siendo la Casa de Expósitos.<sup>253</sup> De ahí que, hasta la década de 1840, fue la institución más representativa de las iniciativas de caridad orientadas hacia la infancia, aunque su funcionamiento fue bastante irregular. A partir de ese momento comenzó a compartir ese lugar con otras instituciones que surgieron por entonces y su situación se tornó más estable.

## 18. LOS NIÑOS ILEGÍTIMOS

Hasta avanzado el siglo XIX no existieron registros nacionales de nacimiento. Por ello, para poder tener una apreciación de las características de la población es necesario recurrir a investigaciones realizadas a partir de las inscripciones parroquiales de algunas localidades. Una de las más completas es la publicada por Rolando Mellafe y René Salinas sobre el valle de La Ligua, con información que cubre el periodo entre 1700 y 1849.<sup>254</sup> Aunque la estructura socio-demográfica de esa zona, dominada por la actividad agrícola y minera, no necesariamente representaba al conjunto del país, es un buen punto de partida para comentar algunas tendencias que permiten observar cambios en un periodo dominado por la transición entre una sociedad más bien tradicional hacia otra más moderna. En todo caso, debemos tener como referencia que, en la segunda mitad del siglo XIX, los valores de La Ligua se ubicaban algunos puntos por encima del promedio nacional.<sup>255</sup> En La Ligua, a lo largo del periodo entre 1700 y 1849, la ilegitimidad en promedio fue de 21,5% de los bautizados. Los mismos autores informaron de valores similares y más altos para otras zonas: en San Felipe fue de 33% entre 1740 y 1800; en Puchuncaví, 26% entre 1700 y 1799; en Petorca, 34% entre 1740 y 1790; en Valparaíso, 34% entre 1727 y 1830; en Casablanca 23%, entre 1740 y 1800; y en Melipilla y Quillota, 28% a lo largo del siglo XVIII.<sup>256</sup>

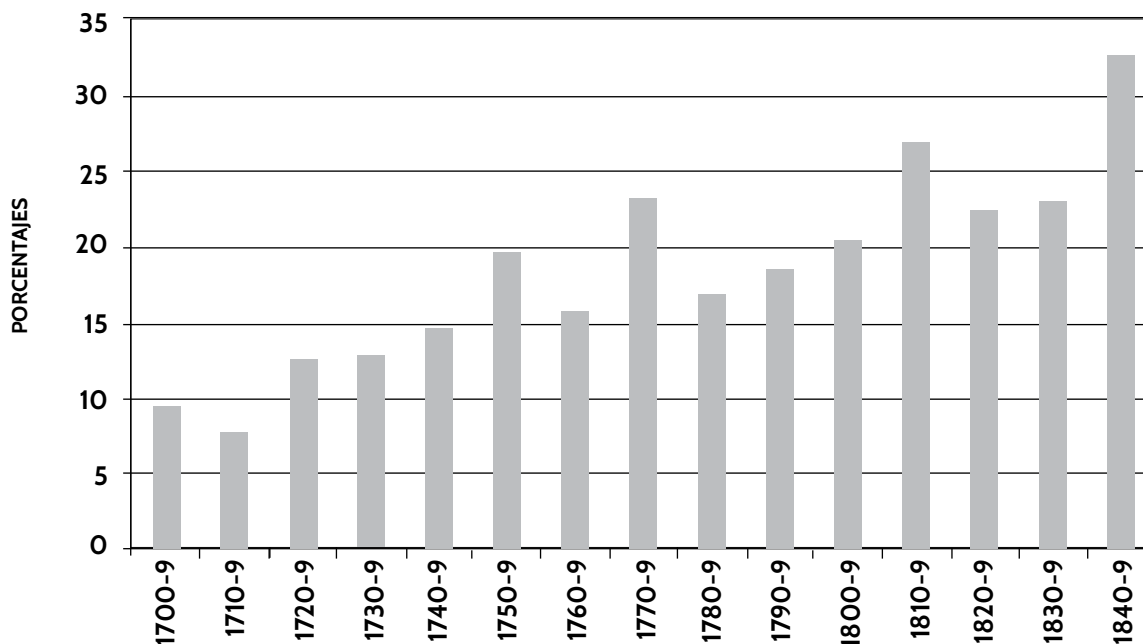
Según los datos registrados por la Parroquia de la Ligua, hubo un aumento sostenido de la ilegitimidad. Del total de bautismos del decenio 1700-1709, un 9,4% eran declarados hijos ilegítimos. Esta proporción fue aumentando para ubicarse en torno al 12 y 14% en el periodo 1720-1749. Siguió subiendo en las décadas siguientes, llegando a alcanzar un 23,3% entre 1770-1779. A lo largo del siglo XIX se estabilizó sobre un 20% y en el decenio 1840-1849 llegó al punto más alto, bordeando un 32%.<sup>257</sup>

Hasta 1829, los registros distinguían entre la población mestiza-blanca y la indígena. Sobre la base de esta diferenciación, Mellafe y Salinas hacen notar que inicialmente entre los indígenas el porcentaje de ilegítimos era bajo, seguramente por el mayor control que existía sobre ellos. Pero con el tiempo, la ilegitimidad tendió a acentuarse, probablemente debido al debilitamiento de esos mecanismos y a la desintegración de sus comunidades. A partir de 1740 comenzaron a sobrepasar los niveles de ilegitimidad de la población blanca-mestiza. En este segmento de la población también tendió a crecer la ilegitimidad, tal vez debido al crecimiento de la vida urbana. En el caso particular de este valle, hubo también una mayor proporción de mujeres y entre los hombres una importante cantidad de solteros. Los códigos morales, en materia sexual, también debieron afectar el alto número de hijos ilegítimos. Según Mellafe y Salinas, la fuerte estratificación social asociada al régimen colonial acentuó los prejuicios sociales y las trabas legales para formalizar ciertas relaciones de pareja, lo que hizo más frecuente el amancebamiento.<sup>258</sup> La necesidad de pagar dispensas para contraer matrimonio entre personas con algún nivel de consanguinidad fue otro factor que desincentivó esta práctica, además de las restricciones para que lo hicieran los españoles, los militares o personas de distinto origen étnico.<sup>259</sup>

El viajero C. E. Bladh hizo notar la costumbre, bastante común, de que los propios sacerdotes tuvieran su “querida”, en forma secreta o abierta. Respecto a la clase trabajadora, su “inmoralidad” estaba generalizada, debido a su manera de vivir, “vagabunda e inquieta”:

## NIÑOS BAUTIZADOS COMO ILEGÍTIMOS EN LA LIGUA (1700-1849)

(En porcentajes)



Fuente: Mellafe y Salinas, *Sociedad y población rural*, p. 151. El detalle de los datos se incluye en el anexo.

“Los huasos que, según ya se ha dicho, carecen de un hogar estable, y siempre viven errantes, no están dispuestos a casarse, y pocos matrimonios se realizan entre las gentes de la clase baja. Otra causa de esto es la alta contribución que cobra el clero por la ceremonia religiosa de las bodas, pues el cura bendice el matrimonio por paga, y se dice que los derechos mínimos son de ocho pesos. La consecuencia de esto es que la mayoría del pueblo hace vida marital sin pasar por el matrimonio, y que se cambian esposas a su gusto. La inmoralidad en este respecto también ha aumentado a tal grado que en los campos, no solamente entre los huasos, sino también entre los propietarios y dueños de pequeñas fincas, no provoca crítica alguna el que una dama no casada viva con un hombre.”<sup>260</sup>

Recordemos que la condición de hijo ilegítimo no estaba necesariamente ligada a la de niño abandonado o “huacho”. A diferencia de lo que plantea Gabriel Salazar, esta condición, aunque extendida, no llevó a configurar una identidad popular. Si bien el trabajo ocasional y errante de los peones podía acentuar la movilidad y el desarraigo, los lazos familiares no parece haber estado ausentes en la vida de los sectores populares.<sup>261</sup> La práctica del amancebamiento, designación genérica referida a toda unión no

formalizada, estaba muy generalizada y podía consistir en relaciones de pareja relativamente estables. En términos legales, el derecho hispano distinguía entre hijos legítimos e ilegítimos, como veremos más adelante, reconociendo también algunos derechos a estos últimos. A esto se agregaba que la ilegitimidad podía extinguirse por medio de determinados mecanismos y que podían aplicarse ciertos procedimientos para presumir la paternidad.

Los sistemas legales que comenzaron a establecerse en la década de 1850 fueron modificando esta situación. Ya por entonces comenzaba a configurarse la cultura burguesa, cuyos valores fueron mucho más excluyentes respecto a este tipo de prácticas.

### 19. INDIECITOS Y CRIADOS

Durante la época colonial, era frecuente encontrar en las familias más acomodadas niños esclavos formando parte de la servidumbre doméstica. En los testamentos era muy valorado regalar una “negrita” o un “mulatillo”. En su autobiografía, Úrsula Suárez

recordaba que antes de cumplir 5 años tuvo una mulata de 14 años, “que me dio mi abuela para que a mí sola me sirviera, sin que mi madre corriera con ella. Yo mandaba a mi criada”.<sup>262</sup> En las “cartas de dote” también se hacían visibles los niños esclavos. María Puebla y Castilla, al casarse con Pedro Correas, en 1679, recibió de su padre cuatro esclavos: un negro de 24 años, por valor de 600 pesos; una mulata de 30 años, avaluada en 450 pesos; una mulatilla, María, de 11 a 12 años en 300 pesos; y un mulatillo de 9 a 10 años, Marcelo, también en 300 pesos.<sup>263</sup>

La cercanía entre criados y amos quedó estampada en un cuadro que data de 1767, donde se aprecia la devoción de Manuel de Salzes y Francisca Infante Prado. Aunque el tema central sigue siendo religioso, los personajes no son únicamente figuras alegóricas o representaciones de las divinidades. Ocupando gran parte de la superficie, aparece la Virgen y el Niño Dios, coronados y ricamente ataviados, rodeados de cuatro ángeles. Abajo, se ubican Manuel, a la izquierda, y Francisca, a la derecha. Esta última está acompañada de dos personajes: probablemente su hija, de menor tamaño, y una pequeña criada negra, que permanece en la sombra. Todos están en postura devota, con las manos en actitud de rezo.<sup>264</sup>

Durante los primeros años de la República, los niños se hacían presentes en el servicio doméstico, ya sea en la condición de esclavos o de sirvientes libres. Mary Graham mencionó su presencia en el diario que escribió. Al asistir a la fiesta del Corpus, junto a una amiga, fue acompañada de un niño que “nos seguía llevando un libro de misa y una alfombra para arrodillarnos”.<sup>265</sup> Los “indiecitos” eran muy considerados en las familias adineradas. Generalmente eran raptados y vendidos por los indígenas de la Frontera que realizaban incursiones hacia el interior de la Araucanía. Según Poeppig, el gobierno republicano limitó la venta de estos niños a la provincia de Valdivia, tratando de impedir los conflictos entre particulares que ocasionaba el robo de éstos, pero la medida no surtió efecto.<sup>266</sup>

En 1827, este comercio era muy habitual. En una carta personal, Viviana Picarte le hacía a su hermano Ramón, por entonces intendente de Valdivia, una singular solicitud

desde Santiago: “También te encargo no te olvides de traerme una chinita”.<sup>267</sup> Estos sirvientes o criados, que se iniciaban a temprana edad, generalmente, permanecían en la familia durante toda la vida. Sin embargo, eran legalmente libres desde que cumplían mayoría de edad. Algo similar ocurría con los aprendices.

Según lo recuerda Poeppig, esta práctica no se limitaba a los indígenas. Los campesinos pobres entregaban a algunos de sus hijos e hijas para que trabajaran como mozos o sirvientes, a cambio de un pago inicial en dinero. Muchos permanecían con la familia “adoptiva” hasta cumplir los 18 ó 20 años de edad; recién entonces comenzaban a recibir una pequeña remuneración:

“El precio de estos niños varía de acuerdo con la edad, el sexo y el aspecto. Mestizos de Arauco, Nacimiento, etc. venden sus niños a veces por seis pesos fuertes. Y yo mismo vi cómo el capitán de un buque mercante adquirió un muchacho bastante vivo por trece pesos, ganando mucho con este trato, pues se transformó dentro de corto tiempo en un excelente mozo”.<sup>268</sup>

En el mundo popular estaba extendida la costumbre de “entregar”, “dar” o “regalar” niños, como una forma de aliviar el problema material de la subsistencia, cuando la familia tenía muchos hijos, la situación económica empeoraba o la madre quedaba sola con sus niños. Para mediados del siglo XIX, según lo ha estudiado Nara Milanich, esta práctica, al estar regulada sólo por la costumbre, dejó escasos vestigios documentales, salvo cuando situaciones conflictivas llegaban a los tribunales. A partir de estos testimonios, es posible apreciar que detrás de la entrega no había propiamente una “venta”, sino más bien un mecanismo informal de adopción, que a veces implicaba un aporte en dinero. La familia que adquiría al niño o niña debía alimentarlo y cuidarlo, pudiendo hacer uso de sus servicios en labores domésticas, agrícolas o artesanales cuando tuviera la edad suficiente. Esta “circulación de niños”, como han denominado los especialistas a este fenómeno, se diferenciaba de la esclavitud porque el pequeño sólo estaba obligado a permanecer en el hogar adoptivo hasta la mayoría de edad. En la práctica, solía ocurrir

que este lazo se prolongaba para toda la vida. Sin embargo, los casos judiciales demuestran que no siempre eso sucedía y no eran pocas las ocasiones en que la madre recuperaba al niño, con resistencia por parte de la familia que había invertido en su manutención. Los lazos personales a veces se hacían muy estrechos y una viuda, por citar un caso, podía terminar testando a favor de su sirviente favorito que había criado desde niño, entregando parte de sus bienes en retribución por su lealtad y servicios.<sup>269</sup>

## 20. TRABAJOS EN LA CIUDAD Y EN EL CAMPO

Las labores de los niños que vivían en las ciudades han quedado registradas a partir de algunos relatos de viajeros, que pusieron atención a prácticas que, por su frecuencia, pasaban inadvertidas para el común de los chilenos. Los niños que vendían frutas en las calles de Valparaíso, por ejemplo, son mencionados por el comerciante sueco Carlos Eduardo Bladh, quien relata que en noviembre, cuando comenzaba la cosecha de frutillas, “aparecen niñitos montados en burros, dando gritos continuos y agudos de “Frutillas”, trayendo en la mano un palito largo de dos cuartas, envuelto en hojas y flores donde están pegadas 4 a 5 de estas frutas”. Al comienzo, el precio de las “primicias” era muy alto, hasta de un real por unidad, pero a los pocos días decrecía y con el tiempo se podía comprar por este mismo valor un almud (una unidad de volumen de la época).<sup>270</sup> Mary Graham, por su parte, cuenta que niños de hasta diez millas a la redonda bajaban al puerto de Valparaíso a vender este producto, que ofrecían en pequeños atados junto a una rosa, un clavel o una ramita de toronjil. Las cargaban en pequeñas cestas de mimbre, sobre una cama de hojas de maitén, que servían también para cubrir las.<sup>271</sup>

Era común que los distintos gremios de artesanos integraran tempranamente a muchachos en calidad de aprendices. Sin embargo, en el caso chileno, la vida gremial no estaba sujeta a regulaciones como ocurría en otros países. De ahí que no se conserven muchos documentos donde aparezca mencionada la relación entre aprendices

y maestros. Una de las excepciones es la Ordenanza para el gremio de plateros, del periodo colonial tardío, fechada el 9 de abril de 1802.

Un muchacho podía ingresar a la calidad de aprendiz por tres vías: voluntariamente, conducido por sus padres (o tutores) o por disposición de un juez. En todos los casos debía permanecer en casa del maestro (elegido o designado) durante treinta días, de modo de fijar el tiempo del aprendizaje, que oscilaba entre cuatro y ocho años. Esto se aplicaba incluso si el aprendiz era hijo del mismo maestro. Una vez aceptado, quedaba obligado a permanecer como aprendiz, aunque hubiese ingresado voluntariamente. En caso de desertión, debía ser obligado a regresar y podía ser castigado, a menos que el maestro hubiera fallado en sus obligaciones. Los jueces podían obligar a entrar en aprendizaje a todo niño huérfano, vago, o abandonado. En estos casos, para compensar la necesidad de proveerlos de vestuario o cama, se podía extender el tiempo del contrato, sin derecho a sueldo o gratificación alguna y con la “obligación de prestar a su maestro los servicios propios de un hijo”, sin que esto lo distrajera del aprendizaje del oficio.

El maestro estaba obligado a instruir a su pupilo en el oficio, pero también debía enseñarle la doctrina cristiana, darle buen ejemplo, lectura y escritura, “aritmética vulgar” y dibujo. Sus obligaciones se extendían también a “vestirlo modestamente, darle alimentos y cama proporcionada a un muchacho pobre”. Si esto fuera aportado por el propio aprendiz, se le debía fijar un periodo menor de aprendizaje. Podía corregir sus faltas, “pero del modo que lo sería un hijo, y sin usar jamás del afrentoso azote, que sólo sirve para envilecerlos y prostituirlos”.

Terminado el tiempo de formación, se realizaba el examen para pasar a oficial. A partir de entonces, debía seguir al lado de su maestro, recibiendo el pago equivalente a su nueva condición. Todo maestro con “tienda pública” debía mantener dos oficiales y dos aprendices a lo menos.<sup>272</sup>

Si las referencias a los niños en la ciudad son escasas, aún menos frecuente es la información sobre los niños hijos de inquilinos, peones y pequeños campesinos.

Sólo disponemos de algunos comentarios de viajeros extranjeros y menciones ocasionales en informes oficiales.

Según J. F. Coffin, en el mundo campesino, la vida de los niños transcurría a partir del desarrollo de destrezas físicas asociadas a las labores agrícolas. Por ejemplo, el ser buen jinete se adquiría desde niño. Por entonces, el caballo y la mula eran el principal medio de transporte. Al respecto, Coffin comentaba en 1818: “todos son aquí buenos ginetes, hombres, mujeres y niños, no pudiéndose considerar como tal al que á medio galope no recoge un pañuelo del suelo, sin disminuir el andar”. Hacía notar la habilidad que tenían en lacear caballos y mulas. “Esta es la diversión favorita de los muchachos, quienes comienzan á manejar su lazo, como le llaman, casi desde que aprenden á andar”.<sup>273</sup>

En el extremo sur, en el departamento de Calbuco, los niños se dedicaban casi la mitad del año al corte de leña. Así lo informaba José Bernardo Suárez en 1854: “La asistencia de los alumnos se limita únicamente a los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre i octubre, ocupando los restantes en el corte de madera en las cordilleras, a donde se trasladan sus padres a mediados de noviembre”.<sup>274</sup>

Años más tarde la situación se mantenía inalterable, como lo señalaba Domingo del Solar, visitador de escuelas de la misma provincia. La mayoría de los escolares eran hijos de cortadores de madera o agricultores “que sólo cuentan con su trabajo personal para mantenerse”. El trabajo duraba toda la temporada:

“[...] desde fines de la primavera abandonan sus hogares para trasladarse a la cordillera, llevando consigo a sus hijos por pequeños que se sean, con el objeto de utilizar sus cortas fuerzas en el carguío de tablas o auxiliar a la madre en las faenas domésticas. Estos trabajos duran hasta la entrada del invierno, época de sus siembras; i como antes para las maderas se sirven ahora de sus hijos para las labores del campo no enviándolos a la escuela hasta que el rigor de la estación les obliga a suspender todo trabajo. Con tal procedimiento los niños pierden casi seis meses del año en perjuicio de los intereses jenerales del pueblo donde viven.

Es verdad que hai algunos padres de familia a quienes no podría privarse en ciertas épocas del auxilio de sus hijos, por insignificante que éste fuese, a causa de su edad, salud achacosa i numerosa familia que mantener; pero jeneralmente hablando, la mayor

parte de los niños que concurren a las escuelas no tienen edad ni fuerzas suficientes para que los padres utilicen sus servicios en trabajos duros i peligrosos como el corte de maderas en la cordillera, o el carguío de estas mismas”.<sup>275</sup>

En una época en la que la precariedad económica de los sectores populares hacía que el trabajo infantil fuese una práctica extendida y aceptada socialmente, siempre había lugar para el juego. En el *Atlas* de Claudio Gay, en la litografía titulada “la trilla”, aparecen tres muchachos agitando sus brazos, junto a un perro. Dos de ellos utilizan bonetes. En otra escena, un niño, vestido de forma similar, intenta lacear a un perro, entretención común entre los muchachos de aquella época.

## 21. LOS NIÑOS VACUNÍFEROS Y LA VIRUELA

A pocos años de iniciarse el proceso de la Independencia, los niños fueron protagonistas de una de las más exitosas campañas sanitarias: la vacunación contra la viruela. Los hechos se desencadenaron a escala continental, cuando la Corona española, tras un brote epidémico, resolvió en 1803 introducir en forma sistemática la vacuna de Jenner en sus colonias. Diversas circunstancias llevaron a que los niños ocuparan un lugar central en la forma en que se aplicó la vacunación masiva en América.

Hasta entonces, a lo largo de todo el siglo XVIII, se había experimentado y practicado en Europa una forma de inmunización denominada “variolización”, que ya se conocía desde muy antiguo en Asia. Consistía en la inhalación de costra pulverizada de pústula o la inoculación en el brazo mediante una incisión hecha con aguja u otro elemento de pus de pústula de un paciente que estuviera desarrollando la enfermedad. Aunque este sistema, aplicado en Chile ya en 1765 por fray Pedro Manuel Chaparro, provocaba la muerte de algunos variolizados, dejaba inmune al resto, logrando reducir la mortalidad drásticamente (a un 1-4%).<sup>276</sup>

Pero todo vino a cambiar cuando, en 1798, el inglés Edward Jenner publicó los resultados de sus investigaciones, que incluyeron un nuevo método de inmunización contra la viruela. Su procedimiento consistía en la



inoculación con pus de pústula proveniente de un paciente que estuviera infectado con la llamada “viruela bovina”, una variante benigna que protegía contra la viruela humana. Aunque los vacunados desarrollaban esta última enfermedad, lo hacían de una forma mucho más tenue y sin consecuencias fatales. Debido a su origen bovino, este sistema comenzó a ser denominado “vacunización”.

En 1803, la Corona española encomendó la misión de vacunar a los súbditos del imperio al médico valenciano Francisco Javier de Balmis y Berenguer, quien zarpó en la corbeta “María de Pita”, con otros diez facultativos, el 30 de noviembre desde La Coruña. El fluido que servía para la vacunación fue llevado en un recipiente de vidrio, pero como se desconfiaba de este tipo de transporte, se aplicó un método más efectivo para viajes de larga duración. Consistía en transportarlo en niños contagiados con la viruela bovina. En ellos se debía aplicar la vacunación “brazo a brazo”, a lo largo de una cadena que no debía interrumpirse durante el viaje. Los pequeños portadores del virus benigno tenían la ventaja de ofrecer mayor seguridad de no haber estado expuestos a la enfermedad y, por tanto, de no ser inmunes a ella, lo que posibilitaba que la vacuna “prendiera”. Además, había más seguridad de que no portaran otras enfermedades. Para mayor facilidad, se escogió a niños provenientes de orfanatos o familias pobres que los cedían, con el compromiso de devolverlos una vez que cumplieran con su función o bien a cambio de una educación que compensara el alejamiento de su familia. Estos niños, que fueron adoptados por el rey Carlos IV como “hijos especiales de la nación española”, fueron conocidos en la época como *niños vacuníferos*.

Para poder mantener la vacuna activa desde el inicio de la expedición hasta su arribo a Puerto Rico, fueron enrolados 22 niños, número que, según los cálculos, era suficiente para mantener la cadena. Inicialmente, dos fueron vacunados y, luego de unos diez días de viaje, otros dos lo fueron a partir de los primeros, repitiéndose la operación regularmente. Así la vacuna llegó activa a Tenerife, Puerto Rico y Puerto Cabello (Venezuela). Allí, la expedición se dividió en dos grupos: uno de ellos, encabezado por el

propio Balmis, con una renovada tripulación de niños, extendió la cadena a través de México y luego zarpó a las Filipinas, Macao y Cantón. El segundo grupo, a cargo del médico catalán Francisco Salvan y Lleopard, quedó a cargo de vacunar en Sudamérica, prosiguiendo por tierra a Ecuador y Perú. Allí Salvan y comisionó al estudiante de medicina Manuel Julián Grajales para que llevara la vacuna a Chile. Enterado Grajales de que la vacuna ya había sido propagada en territorio chileno, con fecha 7 de marzo de 1807 escribió desde Lima a Luis Muñoz de Guzmán, por entonces Presidente y Capitán General del Reino, preguntándole si era efectiva la noticia, pues de serlo, no trasladaría la vacuna brazo a brazo para evitar mayores gastos al erario real.<sup>277</sup>

En efecto, la vacuna ya había llegado en 1804 a Brasil desde Lisboa por medio de niños esclavos que sirvieron de portadores y viajaron con ese fin. Desde Bahía llegó a Montevideo, en donde el 5 de julio de 1805 ancló la fragata portuguesa Rosa del Río, propiedad del comerciante portugués don Antonio Machado Carballo, con un cargamento de 38 esclavos vacunados de brazo a brazo, además de la vacuna conservada en vidrios. Con el fin de comprobar la efectividad de ésta, el gobernador de Montevideo internó en el Hospital Provisional a los últimos tres esclavos vacunados, pero los resultados fueron desalentadores: en dos de ellos no prendió y el tercero contrajo viruela. Por el contrario, la vacuna conservada en vidrios demostró su efectividad, siendo vacunados cuatro niños con pleno éxito. El comerciante Machado envió luego el fluido a Buenos Aires, primero en vidrios y luego a través de dos esclavos recién vacunados. En septiembre de 1805, el Virrey de la Plata, Marqués de Sobremonte, envió la vacuna por medio de vidrios y en polvo a las provincias de Salta y Córdoba, a los indios guaraníes, a Chile, Lima y Charcas. En Chile se recibió la vacuna a fines de septiembre o principios de octubre, aplicándose por primera vez el 8 de octubre de 1805, en el pórtico de la Catedral de Santiago. El encargado de hacerlo fue fray Pedro Manuel Chaparro, el mismo que había inoculado en 1765. Prosiguió luego su tarea en la Plaza Mayor, en la Casa de Huérfanos, en los hospitales, en la cárcel pública y otros asilos.



Vacunación, niño afectado por viruela y pústulas de viruela.  
 [Grabados reproducidos en *Origen y descubrimiento de la vaccina*, de Pedro Hernández]

[74] A principios de noviembre, el padre Chaparro informó que hasta la fecha había vacunado a 286 personas, en quienes había prendido felizmente el fluido (a excepción de las 14 primeras). En 1806, surgieron, nuevamente, casos de viruela y se reavivó el interés en la vacunación. Muñoz de Guzmán designó al regidor Nicolás Matorras y al administrador del Hospicio de Pobres, Manuel de Salas, para que se hicieran cargo.<sup>278</sup> Aunque la vacuna fue transportada por varios medios, incluyendo las costras pulverizadas y el fluido en un recipiente de vidrio, el sistema que demostraba mayor efectividad era el de llevar pacientes vivos con la vacuna en su cuerpo. Hay referencias de que en Chile, al igual que en otros países, se utilizó para ello a niños generalmente huérfanos, aunque no exclusivamente. Según la rendición de cuentas que entregó Matorras, en noviembre de 1807, ochos pesos al mes (durante tres meses) sirvieron al hospicio “para la mantención de los muchachos remitidos por los Curas para que vacunados y reconocidos se llevaran a sus Parroquias de Campo, para trasladar de sus brazos la vacuna a otros.”<sup>279</sup> Para entonces,

había podido vacunar a 7.600 personas desde junio del año anterior.<sup>280</sup>

En diciembre de 1807, llegó finalmente a Valparaíso la nave que traía a Manuel Julián Grajales, comisionado de la expedición real de vacunación, que había zarpado de España en 1803. Grajales desarrolló su trabajo en Valparaíso y en los distritos cercanos, y en abril de 1808 se trasladó a Santiago. El cirujano José María Olea, que quedó a cargo de la vacunación en Valparaíso, se quejó ante la autoridad por la resistencia que ofrecían los padres, especialmente de extracción popular, a la vacunación de sus hijos. El gobernador dispuso que cada nueve días el cura entregara una lista de los recién nacidos; los padres que no presentaran a sus hijos en el pórtico del Cabildo para ser vacunados serían obligados por la fuerza a hacerlo.<sup>281</sup>

Desde abril hasta diciembre de 1808, Grajales vacunó en la capital y sus alrededores a unas 8 mil personas. Paralelamente, se le encargó redactar un reglamento para la organización de una Junta Central de Vacuna, además de las juntas provinciales, texto que fue aprobado en octubre de 1808. Dentro del

presupuesto que fijó el decreto, se establecía un ítem para la compra de los tubos de vidrio que servían para la conservación y transporte del “pus vacuno” y otro para mantener en el hospicio a los niños vacunados que conservaban el fluido y gratificar a otros que se prestaran para que se les extrajera el pus.<sup>282</sup>

El uso de niños como portadores de la vacuna no fue objeto de polémica en su época. Algunos autores recientes, como Susana Ramírez, han considerado que esta práctica es una evidencia del desprecio con que se trataba a los niños. Sin embargo, a partir de la lectura de las referencias que entrega en su texto, queda en evidencia la preocupación que existió hacia ellos..

Antes de partir la expedición desde la península, se reglamentó la forma en que se realizaría el enrolamiento de los niños, fueran estos huérfanos o con padres, y bajo qué condiciones. Pero esto no significó que fuera fácil encontrar niños disponibles. Estos debían ser saludables y de una edad conveniente, que inicialmente se pensó sería entre ocho y diez años, y luego de 5 a 8, para tener seguridad de que no hubieran contraído otras enfermedades. En su paso por el Caribe, Balmis cambió el criterio y planteó que fueran de 12 a 15 años, por su mayor capacidad para resistir el viaje y para que las madres les permitieran viajar. Cuando no se encontraron niños huérfanos suficientes y de condición saludable, fue difícil lograr la autorización paterna, aunque por ello se entregara una compensación en dinero y el compromiso de devolverlos una vez concluida su función. En Cuba, para renovar la dotación, se debió recurrir a algunas niñas negras esclavas. En México también hubo dificultades para encontrar reemplazantes que permitieran seguir la misión hacia Filipinas. Sólo se logró debido a que la expedición se mantuvo en ese territorio por casi dos meses, debido a que la vacunación requirió viajes hacia el interior.<sup>283</sup>

La vacunación en Chile requirió el uso de niños, sobre todo en las primeras décadas, cuando se privilegió el sistema de “brazo a brazo”. Lamentablemente no hemos encontrado mayor información sobre el particular, salvo reglamentaciones generales que los mencionaban.<sup>284</sup>

## 22. LOS NIÑOS EN LA GUERRA

La presencia de niños en los regimientos y academias militares no era extraña en la Colonia, situación que se mantuvo durante el siglo XIX. Marcó del Pont inició su carrera militar a los 14 años, en calidad de cadete de un regimiento de infantería en Zaragoza.<sup>285</sup> En otros casos, la posesión de estos títulos comenzaba siendo únicamente un cargo honorífico que daba prestigio. Por ejemplo, Ignacio de la Carrera solicitó en 1786 el título de cadete para su hijo mayor Juan José, por entonces de 4 años. Y también lo pidió para su hijo menor, José Miguel, nacido al parecer en 1785. Aunque parte de la documentación oficial se encuentra extraviada, se sabe que en noviembre de 1786 obtuvo el título de cadete del Regimiento de Milicias de Caballería de Santiago (denominado del Príncipe), cuando tenía apenas uno o 2 años de edad. A fines de 1791 obtuvo el título de alférez del mismo Regimiento, cuando tenía cerca de 6 años. A los 13 ó 14 ya era teniente de la Segunda Compañía (enero de 1799).<sup>286</sup> Manuel Bulnes, nacido a fines de 1799, se enroló a fines de 1811 como cadete, en el Batallón Real Veterano de Infantería de Línea de Concepción, cuando todavía no cumplía 12 años. Su padre pertenecía a la oficialidad de ese batallón. Se mantuvo como cadete hasta fines de 1813, cuando se le ofreció el cargo de ayudante de brigadier, el que declinó, abandonando transitoriamente la carrera militar, para retomarla en 1817.<sup>287</sup>

Durante la Guerra de la Independencia, varios de estos niños enrolados en el Ejército participaron en acciones armadas. Pero esto no involucró sólo a los cadetes. El enrolamiento forzoso que se aplicó, una vez iniciado el conflicto armado, contempló como límites de edad los 14 y 50 años, bajo el gobierno de Carrera; luego se modificó, para que fluctuara entre los 16 y los 50 años.<sup>288</sup> En todo caso, no hay claridad respecto a lo que sucedió en la práctica. Aunque no hemos podido saber el número de niños soldados que participaron en la guerra, existen algunos ejemplos aislados que muestran su participación. Pedro Uriarte, nacido en Valparaíso en 1805, tenía 12 años cuando ingresó en 1817 a la Academia Militar. Hijo

de un coronel argentino, pretendía seguir así la carrera militar. En 1818, con sólo 13 años participó en la batalla de Maipú. Continuó en campaña en el sur y se destacó en la defensa de San Pedro, en 1820, a los 15 años.<sup>289</sup>

En otros países ocurrió algo similar. En México, participaron en combates en la guerra de la independencia algunos muchachos, en calidad de cadetes del Ejército del Rey, como ocurrió con José Timoteo Rosales (11 años), Vidal Alcocer (13 años), Pedro María Anaya (15-16 años), Antonio López de Santa Anna (16 años) y Manuel Lombardi (12 años). Todos ellos después alcanzarían notoriedad y de ahí que conozcamos su temprano ingreso. En lo que no parece haber punto de comparación es en la existencia de batallones formados exclusivamente por niños. El más conocido, para el caso mexicano, es la figura de Juan Nepomuceno Almonte, hijo natural del sacerdote José María Morelos. Nacido en 1803, acompañó a su padre en algunos combates, como el Sitio de Cuautla de Amilpas (1812), cuando aún no cumplía los 9 años. Allí encabezó la Compañía de Niños del Ejército Americano, o “Los Emulantes”, en el que también participó Narciso Mendoza, que por entonces tenía unos 12 años. Narciso se hizo conocido en esa acción militar como el “Niño Artillero”. A pesar de esto, la participación infantil en la guerra de Independencia mexicana ha permanecido poco estudiada, a diferencia de otros conflictos bélicos.<sup>290</sup>

En Chile, la presencia de niños soldados en el Ejército se mantuvo después de concluida la guerra. El motivo más común era el temprano proceso de formación militar que se acostumbraba por entonces. En algunos casos específicos, pesó también la influencia familiar y el simbolismo político. El hijo de José Miguel Carrera (nacido en 1820) se transformó en una figura importante para los grupos pipiolos. No sólo ingresó de niño a la Academia Militar sino que antes de cumplir 10 años fue nombrado edecán del presidente Francisco Antonio Pinto (1827-1829). Según lo describe William S. W. Ruschenberg, en una ceremonia religiosa, el niño apareció vestido con uniforme de coronel y se ubicó junto al presidente y sus ministros.<sup>291</sup> En otros casos, la débil organización institucional todavía permitía que un muchacho, como Manuel Baquedano,

nacido en enero de 1823, abandonara el colegio y pudiera seguir a su padre, un militar de carrera, embarcándose como polizón en 1838, con apenas 15 años.<sup>292</sup>

En cuanto a la población civil, el conflicto bélico afectó a muchas familias, sobre todo cuando la guerra comenzó a desatar odios sociales, desplazamiento de personas y confiscación de propiedades. El sitio que mantuvieron los patriotas sobre Chillán, en 1814, provocó una lucha bastante encarnizada y cruenta, que involucró a la población residente. El relato de fray Juan Ramón hizo notar que frente al ataque de los insurgentes, que avanzaban dispuestos a destruir todo (incluso el colegio), no sólo las tropas del rey lograron detenerlos, sino que la población civil salió en defensa de la ciudad: “todos grandes i pequeños, mozos i ancianos, hombres i mujeres, a porfía, con lazos, cuchillos, machetes, azadones, hachas, palas i lanzas todos hicieron su deber en herir, matar, degollar i fugar al enemigo insurgente”.<sup>293</sup>

Coffin cuenta que entre agosto y diciembre de 1817, a casi todos los hombres, mujeres y niños de Talcahuano se les obligó a trabajar en las obras de defensa del puerto.<sup>294</sup> Manuel Gregorio García Ferrer, nacido en 1803, tenía unos 14 años por entonces y con posterioridad recordaba el violento ambiente que había rodeado la ocupación patriota de Concepción y el posterior sitio de Talcahuano.<sup>295</sup> En su relato menciona las incursiones de los chilotes realistas, al mando de Antonio de Quintanilla, para debilitar la moral de los patriotas que todavía controlaban algunos sectores de Concepción. Por el río enviaban balsas con ciertos pájaros vivos (traros o *traru*) para representar la muerte que les esperaba; todo esto acompañado de vejigas infladas de vaca, con mensajes ofensivos en su interior. Los oficiales patriotas en tierra les indicaron a unos niños que capturaran los traros por unas cuantas monedas. Unos 500 niños se empeñaron en la tarea, según recuerda Manuel, quien era uno de ellos. Varias veces ocurrió lo mismo, hasta que los patriotas ya no insistieron en intentar capturar los pájaros. Tras la ocupación patriota de Concepción, José Ordóñez se atrincheró en Talcahuano y en el sitio que se inició hizo uso de todos los recursos humanos disponibles. Los niños,

por ejemplo, debían acarrear piedras en sus mantas.<sup>296</sup>

A partir de 1819, los realistas se agruparon en la zona sur del país, donde controlaban varias ciudades y desde allí realizaron acciones que combinaron la guerra de guerrillas y el bandidaje y se enfrentaron a las tropas regulares del gobierno, que utilizó similares tácticas. En esta “guerra a muerte”, llamada así por su ferocidad, le cupo una actuación destacada a Vicente Benavides. Tras el repliegue al sur del coronel realista Juan Francisco Sánchez, Benavides quedó a cargo de la zona, estableciendo su cuartel general en Arauco. Allí puso de soldados “a toda persona de doce años para arriba” y organizó un ejército con indios leales, que le permitieron mantener el control al sur del Biobío, que sirvió de frontera, realizando incursiones hacia las ciudades del norte.<sup>297</sup> La campaña del sur se prolongó durante varios años y se sustentó en acciones no regulares, incluido el pillaje, por parte de ambos grupos armados.<sup>298</sup> Para sostener la guerra y como medida de represalia por colaborar con el enemigo, cada bando despojaba a los vencidos de sus tierras y bienes, lo que forzó a que la población civil siguiera a los ejércitos, procurando su protección.

En octubre de 1820, las instrucciones de José Ignacio Zenteno buscaron enfrentar a los montoneros con estrategias similares a las que éstos empleaban. Esto afectó directamente a la población que se manifestara hostil:

“Las familias de los partidos de ultra-Maule evidentemente enemigas de la libertad americana, adictas a los españoles, a Benavides i a los bárbaros serán arrancadas de aquellos pueblos i remitidas con escolta de milicias a esta capital; donde se les dará el destino conveniente. Se encarga mucho la ejecución de este artículo al comandante en jefe, quien cuidará que *ni una mujer, ni un solo niño* pertenecientes a familias enemigas quede en aquellos lugares”.<sup>299</sup>

Como veremos a continuación, aquellos niños que no se vieron directamente afectados por la guerra de Independencia también resintieron el impacto de este conflicto, como quedó vívidamente expresado en una de las facetas más identificadas con la infancia: sus juegos.

## 23. LA “GUERRA” DE LOS NIÑOS

A fines de 1813, por medio de un bando, el gobierno intentó poner fin a los “frecuentes combates y peleas de piedras” que se hacían “visibles, notorios, y perjudiciales”. Se producían con cualquier pretexto: rivalidades de barrio o a veces en disputa de una moneda después del bautismo, que los muchachos exigían a los padrinos, acometiendo “a pedradas” a los asistentes y sus carruajes. “No hay un solo individuo que no se resienta de estos excesos, y clamen porque cesen tales abusos”. El gobierno consideró que todo esto se producía por efecto de la edad y por la educación, de la que eran responsables tanto los maestros como los padres. Por medio del citado bando quedó encargado a los prefectos e inspectores extremar el celo en esos desórdenes.<sup>300</sup>

Al parecer, el clima de guerra que se produjo a consecuencia de las luchas por la Independencia fue un terreno fértil para que los niños reprodujeran el ambiente de beligerancia generalizado. Expresión de esto fueron las “guerras de piedras”. Domingo Faustino Sarmiento, nacido en 1811, describió en *Recuerdos de provincia* las que él conoció en su natal San Juan, antes de cumplir 11 años. Junto a un grupo de amigos (Barrilito y Piojito, ambos mulatos; Velita, el Guacho Riberos, Capotito y Chuña, el único mayor, con alguna limitación mental) participó con piedras y palos en estas violentas batallas callejeras. Tras varias exitosas campañas, su bando logró deshacer al “ejército” rival y paseó a los “prisioneros” por las calles de la ciudad. Pronto los derrotados se reorganizaron y se transformaron en quinientos “diablejos con veinte banderas, i picas i sables de palo”. Domingo y su grupo de amigos debieron hacer esfuerzos para resistir la revancha.<sup>301</sup>

José Zapiola dejó testimonio directo de estas guerras de piedras para el caso de Santiago, ya que como vecino del centro de la ciudad, participó activamente en “todas esas campañas” hasta 1818, conservando desde niño la cicatriz de una herida recibida por entonces. En estas batallas callejeras los niños eran los protagonistas: “en su mayor parte apenas tenían 12 años de edad”.<sup>302</sup>

Había varios lugares donde se

concentraban los enfrentamientos. En pleno centro, un lugar preferido era la calle San Antonio, entre Monjitas y Santo Domingo, donde había poco tránsito y escasas ventanas: “Aquellos combates infundían tal temor a los transeúntes de ambas calles, de Santo Domingo y Monjitas, que para pasar a la cuadra siguiente tenían que esperar el momento en que hubiera menos piedras en el aire, y, aún en ese caso, lo hacían a todo correr, sin que esta precaución los librara siempre de una pedrada”.<sup>303</sup>

Pero el gran campo de batalla se ubicó en las riberas del río Mapocho, entre chimberos y santiaguinos. La línea divisoria era el propio río, en parte más angosta, el que era cruzado en uno y otro sentido. Allí “acudían combatientes de todos los barrios, prefiriendo el espacio comprendido desde donde ahora está el puente de la Purísima hasta dos o tres cuadras más abajo del de Calicanto, es decir, una extensión de una milla de Oriente a Poniente”.<sup>304</sup>

Las guerras se producían con regularidad, generalmente los días festivos en la tarde. En el caso de las batallas de piedras en las riberas del Mapocho, muchos acudían a observar el combate desde una cierta distancia. Era usual que los santiaguinos salieran vencedores, por su mayor número. Cuando traspasaban el río, el grupo vencedor iniciaba la persecución. Los santiaguinos no corrían gran peligro, porque sus edificios no se prestaban para saqueo y había muchos curiosos que lo podían impedir. Algo distinto ocurría cuando los santiaguinos cruzaban el río: “[...] llegando casi siempre hasta los ranchos situados en el río, y encontrándolos abandonados, saqueaban como vencedores esos ranchos, escapando sólo aquellos cuyos dueños eran mujeres indefensas. Estos saqueos no eran precisamente por robar, pues ya se sabe lo que en un rancho puede tentar la codicia, sino por imitar la guerra en todos sus pormenores, y, más que todo, por el instinto de hacer daño, inherente a los niños”.<sup>305</sup>

Respecto de la época en que se produjo esta “guerra de piedras”, el cálculo de Zapiola indica que ésta habría empezado –“o por lo menos tomó ese grado de encarnizamiento”– en 1813, justo cuando principiaba la guerra de Independencia. Y desapareció, en gran parte, “de las calles del centro de la ciudad el año de 1817”. En el río continuó “aún hasta muchos años después”.<sup>306</sup>

## 24. CUIDADOS, ENFERMEDADES Y MUERTE

Javier Vial, para una época más tardía (había nacido en 1854), recordaba la importancia que tenía, en su infancia, el “arte de hacer dormir”. Un canto monótono, acompañado del balanceo de la cuna, precedía el sueño:

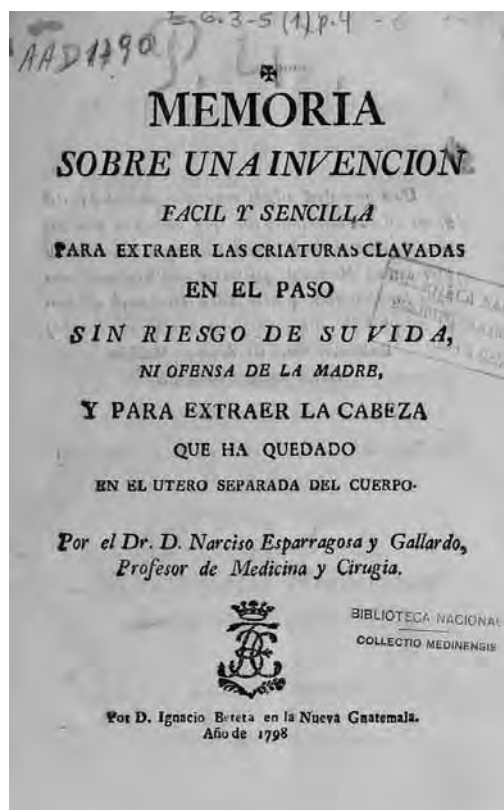
“Era la voz de mama Rafaelita que llamaba al sueño, con ese arte antiguo de la melopea que hoy ya no se conoce y en el cual la recitación de la leyenda se ajustaba suavemente al rumor que imitaba el de alas de angelitos que bajaban del cielo. Mama Rafaelita fue la última de las grandes niñeras de ese tiempo.

Durmiendo sanan los niños, decían entonces, y de ahí que el arte de hacer dormir a las criaturas se mirara como de grande importancia, haciendo concurrir a este objeto las músicas del cielo y de la tierra. Si es verdad que el pobrecito, así se decía, es ya un pequeño habitante tirado a este pícaro mundo y se halla sujeto con tenaces ligaduras a un destino que no ha merecido, en cambio por su inocencia, por su candor, todavía se parece a esos pequeños seres alados que juegan en el Paraíso y que, según la teología infantil, suelen esperar la hora del silencio y del sueño para venir a visitar a su hermanito desterrado y traerle mieles del cielo.

A la rurrupata, ru, ru, ru, ru, cantaba la buena mama, imitando el rumor de las abejas doradas que rondan alrededor de la flor, y el chico cerraba los ojos y en su sueño sonreía. Algo veía él y que daba argumento para la leyenda que las niñeras repetían junto a la cuna, bordando con ingenuos y pulidos adornos la camisolina blanca en que estaba envuelta el alma del niño”.<sup>307</sup>

Durante gran parte del siglo XIX, las enfermedades que afectaban a las madres y los niños no lograban ser tratadas en forma efectiva, por el poco desarrollo que tenía la ciencia médica. De la época final de la Colonia, Vicuña Mackenna recordaba un conjunto de prácticas tradicionales que para él no eran más que supersticiones. Tras el parto, la madre era sometida a una estricta cuarentena, caracterizada por el más absoluto silencio. Para prevenir la fiebre puerperal, se recurría a infusiones de malva y borraja. El mate sólo podía beberse a partir del segundo día, con la recomendación de que en las dos primeras ocasiones se debía evitar el azúcar y el polvo de la yerba, limitándose a la infusión de los *palitos*. Las flores y las aguas de olor estaban prohibidas durante este periodo. A diferencia de las madres mapuches que se sumergían en el arroyo apenas tenían el parto, las criollas huían del agua fría, así como de cualquier

Portada del texto del doctor Narciso Esparragoso, sobre nuevos procedimientos médicos, publicado en Nueva Guatemala en 1798.



metal frío, incluido el dedal de costura, que era convenientemente entibiado.<sup>308</sup>

Para mediados del siglo XIX, Javier Vial recordaba los temores que afloraron ante un simple estornudo, “que entonces producía un verdadero trastorno” y gran alarma.<sup>309</sup> En su propio caso, por indicaciones de su abuela, se tomaron algunas medidas:

“Mama Rafaelita, seguida de una chinita ayudanta, entró con un enorme brasero encendido en las manos; mandó en seguida a la muchacha que dejara lo que traía: pucherillos de cobre, manojos de yerbas, cucharitas de palo con cebo virgen, todo lo que no debía faltar en esos momentos, y la ordenó después que fuera por otros objetos más. La lucha armada contra mi enfermedad comenzaba.”<sup>310</sup>

Por entonces, el saber popular y el científico se complementaban. Antes de aplicar una “cataplasma de linaza con aceite rosado”, que la tradición recomendaba para estos casos, la familia recibió la opinión del doctor Lorenzo Sazié: “No hay cuidado, no hay cuidado, doña Lucha, dice a mi madre; todos los niños de Santiago están lo mismo, con la pestecita; no tengas miedo, hija; ya verás”. Después de revisar al niño y a su nodriza,

mama Rufina, concluyó que no había peligro.<sup>311</sup>

La muerte de un niño era un hecho bastante frecuente, por lo menos según los registros que comenzaron a mediados del siglo XIX. Durante la Colonia no debió ser distinto, aunque la menor densidad urbana pudo significar un menor nivel de mortalidad. De cualquier modo, prácticamente toda familia debía enfrentar la muerte de más de un niño. Algunos ejemplos nos muestran altos índices de mortalidad, incluso en familias de clase alta. El aristocrático matrimonio Prado y Carrera, constituido en 1680 (entre Pedro de Prado y Lorca y Mariana de la Carrera y Elguea) tuvo cuando menos 13 hijos registrados. De ellos, siete murieron a temprana edad.<sup>312</sup> Un siglo después, el matrimonio Carrera Verdugo (1773) tuvo siete hijos, de los cuales fallecieron los tres primeros a las edades de 2, 11 y 5 años respectivamente. Lograron sobrevivir los últimos cuatro (Francisca Javiera, Juan José, José Miguel y Luis).<sup>313</sup>

Aunque la muerte de los niños todavía no alcanzaba a ser un tema de estudio y debate político, como lo fue en la segunda mitad del siglo XIX, el fallecimiento prematuro no

pasaba inadvertido. Una experiencia tan frecuente como la de ver morir a los hijos al nacer no necesariamente provocaba acostumbamiento e insensibilidad, como algunos han aseverado. De hecho, se puede afirmar lo contrario, como lo demuestra el ritual del angelito, que veremos más adelante.

El tema sigue todavía relativamente abierto al debate. Algunos autores han acentuado la poca consideración que provocaban los niños, la relativa indiferencia con que eran tratados, debido a la alta mortalidad, la escasa individuación que caracterizaba a la sociedad colonial (otorgando más atención a la comunidad que al individuo) y la fuerte jerarquización que predominaba en ella. Esto habría provocado que los niños, de un modo muy frecuente, quedarán expuestos a distintos niveles de subordinación y fueran tratados como una posesión, un cuerpo susceptible de ser sometido, tanto por padres como por amos.<sup>314</sup> Una variante de este planteamiento sugiere la idea de que el escenario del siglo XVIII habría experimentado cambios, cuando menos en ciertos círculos, derivados de los procesos de modernización impulsados por los Borbones. De este modo, progresivamente el niño habría comenzado a ser más considerado, lo que se expresó en el reconocimiento del feto como un ser autónomo de la madre, una mayor preocupación por la cesárea (procedimiento puesto al servicio de la salvación del cuerpo y sobre todo del alma del niño por nacer) y por la alta mortalidad infantil (aunque en esto los cambios no fueron significativos), así como la necesidad de promover el cuidado del cuerpo a partir de criterios científicos y estimular una actitud compasiva hacia los niños.<sup>315</sup> En todo caso, este argumento no clarifica si los indicios mencionados fueron propios del siglo XVIII o si es posible rastrear algunos de ellos en el siglo anterior.<sup>316</sup>

Cuando menos en el siglo XVIII las familias más acomodadas sepultaban a sus niños, incluidos los párvulos, en los templos más importantes. En la Parroquia del Sagrario de Santiago se registraron los entierros de tres pequeños niños de la familia Carrera Verdugo. En abril de 1777 fue inhumado, en la Catedral, el cuerpo de Juan Ignacio Carrera, “párvulo de más de dos años”, hijo de don Ignacio Carrera y

doña Paula Verdugo. En mayo de 1783 sucedió lo mismo con la párvula María Juana, esta vez en la Iglesia del Monasterio de Las Agustinas. En junio de ese año fue sepultado en la Catedral el pequeño José Ignacio, otro párvulo, hijo del mismo matrimonio.<sup>317</sup> Si bien ha quedado registro documental de estas y otras inhumaciones de infantes, no hemos logrado descubrir vestigios físicos de sus sepulturas o lápidas en esta época, ni disponemos de información sobre el tipo de ritual funerario llevado a cabo.

Los efectos de una catástrofe natural, como las inundaciones y los sismos, fueron otra fuente de dolor para las familias. Mary Graham pudo apreciar el dolor de una madre al perder a su hijo, a consecuencia del mortífero terremoto de 1822, que afectó la zona central del país:

“[...] la pobre María se me acercó con evidentes demostraciones de un gran sufrimiento. Le pregunté por su hijo Pablito, un bello chico de cinco años, y prorrumpió en llanto. Me refirió en medio de sollozos que salió a la casa de una vecina dejando al niño dormido en su camita. Vino el terremoto; corrí a salvar a su hijo; entró a la choza y lo encontró en la cama; pero una viga desprendida del techo le había caído sobre la cabeza... Sin saber que era su hijo, no le habría sido posible reconocerlo por su rostro.

Añadióse a éste otro dolor. Vinieron a sacar el pequeño cadáver para darle sepultura. Ella no alcanzaba a tener cuatro pesos para pagar los derechos. Negáronse, por tanto, a sepultarlo en lugar sagrado. ‘¡Han arrojado a mi hijo a un hoyo como a un perro, donde lo pisotearán los caballos y las mulas y no tendrá una sola oración cristiana!’ Esto no necesita comentarios, que serían tan inútiles como lo fueron las palabras de consuelo que dirigí a la desdichada madre. ‘¡Ah, señora –exclamó en contestación a ellas–; si al menos hubiera estado usted aquí!’”<sup>318</sup>

## 25. VELORIO DE ANGELITOS

La religiosidad popular católica creó tempranamente una ritualidad especial que integraba a la comunidad en un acontecimiento tan frecuente como lo era la muerte de un niño. El velorio del angelito constituyó una de las prácticas rituales más antiguas referidas a la niñez. Su práctica se difundió con gran fuerza en toda la sociedad, siendo los sectores populares donde sobrevivió por más tiempo. Sabemos que prácticamente se desarrolló en toda América





François Désiré Roulin, "Bords de la Magdalaine. Le bal du petit ange", (Orilla del Magdalena. El baile del angelito, c. 1823), [Colección Banco de la República de Colombia]

Latina y, obviamente, en España, desde donde se importó.<sup>319</sup>

Las primeras manifestaciones de esta práctica mortuoria en Chile son difíciles de rastrear. Pero hay evidencias de que existía una elaborada ritualidad al respecto desde el siglo XVIII en el resto de América Latina. Para el caso mexicano, existe el retrato de José Manuel de Cervantes y Velasco, pintado en 1805 por un autor anónimo, que muestra al pequeño niño ya fallecido, a los ocho meses. Su extracción social queda en evidencia si observamos los finos encajes del traje, las joyas que acompañan el cuerpo y el tocado, la ornamentación de la tarima y las delicadas alitas, engalanadas con piedras y perlas.<sup>320</sup> Un par de décadas más tarde, ya hay referencias iconográficas y relatos que mencionan la práctica del velorio del angelito también entre las clases populares, por ejemplo, en la comunidad negra en Colombia. De esto dejó registro el viajero y pintor francés François Désiré Roulin (1796-1874), en una acuarela titulada *Bords de la Magdalaine. Le bal du petit ange* (Orilla del Magdalena. El baile del angelito), que data de 1823 aproximadamente.

Para el caso chileno, los que primero dejaron registro del velorio fueron algunos viajeros extranjeros, quienes comenzaron a sorprenderse de estas y otras prácticas "primitivas". Por tanto, sólo desde principios del siglo XIX se hizo visible la forma peculiar en que era sentida y vivida la muerte de un niño en los sectores populares.

La primera descripción de un velorio de angelito proviene del norteamericano J. F. Coffin, en 1818. Según su testimonio, consistía en una fiesta organizada con motivo del fallecimiento de un niño menor de siete años, a quien se consideraba un "angelito" por haber muerto en estado de inocencia y haber subido al cielo. A la fiesta asistían amigos y vecinos, duraba toda la noche y consistía en música, baile, vino y cena. El niño, adornado con flores y cintas, era sentado en un banco colocado sobre una especie de altar, con muchas luces encendidas delante de él. Aunque se consideraba que no había motivos para llorar, sino para alegrarse, Coffin explicó que "no siempre la madre se mezcla con la muchedumbre, sino que á veces se sienta en un rincón á llorar". Parece haberse tratado por

entonces de una costumbre practicada en todos los estratos sociales, por lo menos en la provincia de Concepción. Al respecto, contó que fue testigo de al menos dos de estos velorios, uno organizado por el mayordomo o capataz de una estancia, cuyo único hijo había fallecido, y el segundo, por una “familia muy respetable” de Concepción.<sup>321</sup>

## 26. LOS NIÑOS EN LA LEGISLACIÓN

Los cambios en la condición jurídica de los niños comenzaron una vez avanzada la época republicana. Fue la codificación iniciada en la década de 1850 la que delineó un nuevo marco de normativas, en el ámbito público y privado. Pero hasta que eso ocurriera no hubo indiferencia frente al tema y tampoco a los niños se los trató como a adultos. Durante todo el periodo colonial estuvieron en plena vigencia una serie de criterios de excepcionalidad, de acuerdo a la edad, para castigar los delitos y para proteger el trabajo indígena. Del mismo modo, ya desde entonces, se hizo efectiva una diferenciación jurídica entre distintos “tipos” de niños.

[82]

Antes de esbozar la situación en que se encontraban los niños a inicios del siglo XIX, recordemos que la situación jurídica de los súbditos durante la Colonia respondía a una lógica distinta a la que se hizo predominante en el siglo XIX. El modelo admitía una compleja combinación de fuentes del derecho, que incluía normativas de muy antigua data y otras de formulación más reciente. Las colonias americanas estaban regidas por el derecho indiano, pero, en forma supletoria también por el derecho castellano y el visigodo.

Hasta inicios del siglo XIX, la situación de los indígenas, los mestizos y los esclavos estaba regulada por diversos cuerpos legales específicos para las Indias (que fueron recopilados en 1680 bajo el título de *Recopilación de leyes de Indias*). Generalmente contemplaban diferencias de acuerdo al sexo, la composición étnica y la edad. Gran parte de estas normativas se relacionaban con las obligaciones laborales, de servidumbre y la condición de esclavitud. Respecto a los criterios de edad, se diferenciaba tanto a la población que excedía ciertos límites

superiores como inferiores.

Tempranamente, la Tasa de Fernando Santillán (1559) excluyó de la utilización de indios para sacar oro a los “muchachos de diez y ocho para abajo”.<sup>322</sup> Algo similar hizo la Tasa de Martín Ruiz de Gamboa (1580), que fijó el pago de tributos por parte de los indios, estableciendo que esta obligación sólo era aplicable a los mayores de 17 años.<sup>323</sup> Los conflictos de poder no dejaron resuelta la situación y en muchas ocasiones las normas se suspendían, no se aplicaban o eran cambiadas. Por ejemplo, después de haberse prohibido en 1605 la esclavitud y servidumbre de los indios cogidos en la guerra, en 1608 una Real Cédula permitió que estos fueran dados por esclavos a partir de los 10 años y medio, en el caso de los hombres, y de 9 y medio, en las mujeres; bajo esas edades podían ser sacados de las provincias rebeldes y entregados a personas que se sirvieran de ellos hasta los 20 años, para ser adoctrinados en la fe.<sup>324</sup>

Nuevamente la situación cambió con la Tasa del Príncipe de Esquilache (1620). Aunque prohibió el servicio personal de los indios, permitió que permanecieran como esclavos algunos que habían sido cogidos en un periodo acotado, teniendo entonces más de diez años y medio. Los indios que debían pagar tributo lo harían sólo a partir de los 18 años; los hijos de los indios de encomienda, no podían ser obligados a servir, a menos que ellos lo quisieran y sus padres lo consintieran, a cambio de un pago; algo similar se estableció para los hijos de los indios de estancia. Los indios que servían en las ciudades permanecerían con las mismas familias, pero serían tratados como libres, recibiendo para ello pagos diferenciados por edad (mayores de 18; entre 12 y 18; menores de 12), y a veces por sexo.<sup>325</sup> Gran parte de esta legislación quedó obsoleta en el siglo XVIII, debido a la escasez de indígenas, que hacía inaplicable el sistema de tributación y de servicios laborales que se había creado.

A partir del siglo XVIII, otras regulaciones locales pusieron restricciones al “vicio de la ociosidad”, tendencia que se acentuó en el siglo siguiente.<sup>326</sup> También se incluyeron prohibiciones a la venta callejera de noche por parte de mujeres solteras, a partir de los 10 años. Quizás esto se relacionaba con el

posible ejercicio de la prostitución. Las penas eran diferenciadas según fueran españolas o mestizas (un mes de cárcel) o bien mulatas, negras o indias (en esos casos, azotes).<sup>327</sup>

El derecho indiano emanaba tanto de las normas jurídicas generadas por las autoridades locales como por las castellanas, para ser aplicadas directamente en las Indias. Este derecho tuvo principalmente un carácter público. En cuanto al derecho privado, en América se aplicaba el derecho común bajo la forma en que había sido codificado en el siglo XIII, en *Las Siete Partidas*, recogiendo la tradición que había sobrevivido del derecho romano. Éstas tuvieron mayor vigencia en las Indias que en la propia España.<sup>328</sup> Las *Partidas* expresaban en el medio hispano el resurgimiento general que tuvo en Europa el derecho romano en los siglos XII y XIII. Tras una fase de expansión y volatilización del derecho (bajo la forma del “derecho germánico”, en realidad, una pluralidad de derechos locales, estatutos y fueros que se conocieron en la época altomedieval), se produjo un redescubrimiento y valoración creciente del derecho romano, que experimentó un gran renacimiento al redescubrirse el *Corpus Iuris Justiniano*.<sup>329</sup> De esta forma, la codificación que se produjo al pasar del siglo XVIII al siglo XIX, en Europa (y que en España y sus colonias tuvo menos desarrollo, influidas por el racionalismo francés), fue sólo parcial y formalmente una labor de creación jurídica. La fuente material directa de la mayoría de las instituciones y normas fijadas la constituyó el derecho romano, con ciertas transformaciones de fondo operadas en el contexto de la ideología del liberalismo.

Un rasgo propio de América fue que, en forma paralela al ordenamiento jurídico diseñado y aplicado por los conquistadores y colonizadores (quizás en forma subterránea, por debajo de él), existieron diversas formas de “derecho indígena”, producido y practicado por las distintas comunidades originarias que siguieron existiendo (como en el caso del Az Mapu de los mapuches).<sup>330</sup> Dejando de lado tal dilución, es innegable que existieron formas de regulación de la vida comunitaria y de gestión y resolución de conflictos que escapaban a los confines del ordenamiento

jurídico formal, y al derecho indiano no le quedó otra opción que reconocer y confirmar, a lo menos formalmente, su vigencia.

El derecho romano distinguía distintas edades de la vida, que el derecho español y luego el republicano heredaron parcialmente.<sup>331</sup> En la cultura jurídica romana se distinguía entre púberes e impúberes. Las mujeres entraban en la pubertad a los 12 años de edad y los hombres a los 14 (y en un principio se discutía si además era necesario un examen corporal que diera cuenta de su madurez física: el *habitus corporis*). El varón púber *sui iuris* pasaba a ser plenamente capaz a efectos del derecho civil, pudiendo celebrar todo tipo de negocios jurídicos e incluso contraer matrimonio. Las mujeres púberes, en cambio, eran incapaces, quedando sometidas a una tutela especial para mujeres, de carácter vitalicio, aunque con el tiempo esto fue adquiriendo un carácter meramente formal.

Entre aquellos que aún no alcanzaban la pubertad se distinguían los “infantes” y los “impúberes mayores que infantes”. Al principio, se consideraron infantes aquellos niños que todavía no podían hablar y luego, en la época clásica, aquellos que no podían aún comprender lo que hacían, para, finalmente, en la era post-clásica, quedar fijado el límite en los siete años. Los infantes eran absolutamente incapaces, debiendo actuar por ellos su tutor. Respecto a los impúberes *infantia maiores* podían celebrar actos jurídicos autorizados por su tutor e incluso tener responsabilidad penal.

Siguiendo los criterios de la época romana, en *Las Siete Partidas* se definían las etapas de la vida.<sup>332</sup> El infante era el mozo menor de 7 años, considerado “sin pecado y sin mancha”.<sup>333</sup> La definición se utilizaba, cuando menos, para efectos de la adopción. En su momento veremos que en el ámbito de lo penal, los límites de edad eran distintos. A partir de esa edad no se alcanzaba la plena capacidad y el rey debía decidir por él. De los 7 a los 14 años, “non ha entendimiento cumplido; et otrosí non es menguado de entendimiento de todo”.<sup>334</sup> Para resguardar al impúber, en su nombre debía intervenir un tutor o el padre, hasta los 14 años, en el caso de los varones, y hasta los 12, en las mujeres. Los impúberes mayores de siete años podían

intervenir en ciertos pleitos, aunque siempre junto a su tutor.<sup>335</sup> La categoría “menor” se reservaba para los que no habían cumplido 25 años.<sup>336</sup>

*Las Siete Partidas* hacían distinción entre hombres libres y siervos, clérigos y legos, fijosdalgo y de otra condición, nacidos y por nacer, etc. En algunos casos, una persona nacida de padres libres podía convertirse en siervo, como sucedía con el hijo de un clérigo, aunque no podía ser vendido y podía heredar los bienes de la madre.<sup>337</sup> Por otra parte, se le reconocían derechos a las criaturas antes de nacer. Una mujer embarazada (“preñada”) que fuera condenada a muerte no podía serlo sino después del parto.<sup>338</sup>

*Las Siete Partidas* no eran el único cuerpo legal vigente a comienzos del periodo republicano. Para ser más rigurosos, también habría que mencionar los aportes que introdujeron las leyes de Toro, la *Recopilación de Indias* y la *Novísima Recopilación* (1805), por citar otros cuerpos legales. Pero, como aquí sólo podemos ofrecer una síntesis más bien general, nos detendremos en ciertos temas centrales en la legislación hispana e indiana que se aplicaba a los menores, sin pretender agotar la descripción de las normas, en muchos casos muy variada, dispersa y contradictoria entre sí.<sup>339</sup>

El derecho de familia quedó regulado, en gran medida, en *La Cuarta Partida*, que definía los esponsales, el matrimonio, la filiación legítima e ilegítima, la adopción (o “porfijamiento”), la patria potestad y las formas de crianza, entre otras materias. Respecto a los esponsales, “prometimiento que hacen los hombres por palabra cuando quieren casarse”, se podía realizar a partir de los siete años, porque desde entonces había “entendimiento”.<sup>340</sup> Bajo esa edad no era válida una promesa, ni siquiera si era hecha a su nombre, a menos que, cumplida esa edad, estuviera conforme. La edad para contraer matrimonio era de 12 años para las mujeres y 14 para los varones (las que se conservaron en el Código Civil). Pero este límite podía anticiparse si ya estaban preparados para procrear.<sup>341</sup>

Los hijos se clasificaban según el origen que tenían, el orden del nacimiento y la condición social de los padres. En la cima de la pirámide

estaba la figura del Rey: la crianza de sus hijos (los “infantes”) quedaba especialmente regulada.<sup>342</sup> En *La Cuarta Partida* se distinguían los distintos tipos de filiaciones. Los hijos nacidos dentro del matrimonio eran considerados legítimos, así como los nacidos fuera de él, una vez que los padres se casaran. Según el texto, esta condición sagrada los hacía dignos y rectos.<sup>343</sup> Los que nacían fuera del matrimonio eran ilegítimos y los había de varios tipos: naturales (hijos de barragana, es decir, de una mujer que no era la esposa), fornecinos (de adulterio, entre parientes o hijos de religiosas) y manceres (hijos de prostitutas). También se reconocía a los hijos “notos”, nacidos de adulterio y conocidos por el marido; los incestuosos, nacidos de parientes hasta cuarto grado y mujeres religiosas.<sup>344</sup>

Con posterioridad estas denominaciones cambiaron, la clasificación de los ilegítimos fue simplificada y sólo se distinguieron los hijos naturales (cuando ambos padres eran hábiles para contraer matrimonio) y los espurios (adulterinos, manceres, sacrilegos, etc.). Los hijos naturales estaban en mejor condición que el resto. La legislación validó varios mecanismos de reconocimiento de la condición de hijos naturales, algunos de ellos por presunción. También quedó regulada la legitimación, que favorecía especialmente a los hijos naturales. Era posible conseguirla con la intervención directa de las autoridades o bien de los propios padres, por ejemplo, al momento de testar.<sup>345</sup> A partir de 1794, la Corona estableció que los niños expósitos debían ser considerados legítimos, para todos los efectos civiles; quedaba prohibido (bajo multa) que fueran denominados de otro modo (como bastardos o ilegítimos).<sup>346</sup>

En la práctica, es difícil poder apreciar los alcances de estas regulaciones y el modo en que afectaron la vida de los hijos ilegítimos. Los mecanismos de reconocimiento y presunción de paternidad, que luego fueron eliminados del Código Civil, sugieren que el sistema era permeable a cambios en el estatus, lo que permitía que los hijos ilegítimos (a veces en edad adulta) pudieran acceder a algunos derechos que mejoraban su condición. Los hijos naturales, por ejemplo, tenían derecho a alimento, vestuario, educación y



Portada de *Las Siete Partidas* en su edición de 1759.

todo lo necesario para su existencia.<sup>347</sup> Esto incluía el deber de la madre de dar leche (“nodrescer”) al hijo.<sup>348</sup> Los hijos naturales podían heredar la condición noble del padre. En los registros parroquiales era frecuente que los hijos naturales fueron anteceditos de la denominación de “don” o “doña”, evidencia de tal reconocimiento.<sup>349</sup> El derecho de herencia también podía beneficiarlos, bajo ciertas condiciones que dependían de la existencia o no de descendientes legítimos.<sup>350</sup> Tampoco todas las mujeres que procreaban fuera del matrimonio caían necesariamente en la misma condición y existían fórmulas para “recuperar” el honor y mejorar la situación de sus hijos.<sup>351</sup> Todo esto favorecía en mayor medida a las familias más acomodadas, que tenían bienes para testar. Quizás esto explique que, hasta las primeras décadas de la República, algunos hijos naturales de familias influyentes, hayan logrado altos cargos, como ocurrió con Alonso de Ribera (quien llegó a ser gobernador), Isabel de Quiroga (hija natural de Rodrigo de Quiroga, que se casó con el gobernador interino Martín Ruiz de Gamboa) y el conocido caso de Bernardo O’Higgins.<sup>352</sup>

Los pocos estudios sistemáticos que se

han realizado sobre causas judiciales han demostrado que, en la primera mitad del siglo XIX, la legislación heredada del periodo colonial tendió a favorecer a los hijos naturales y a las mujeres pobres en demandas por alimentos y custodia. Por ejemplo, era muy poco usual que una madre perdiera la tuición de un hijo natural, aunque sobre ella recayeran acusaciones que pusieran en duda su moralidad. En juicios por herencia, era común que los hijos naturales accedieran a una parte de los bienes del padre, siendo relativamente sencillo el mecanismo de reconocimiento de la paternidad, por lo menos en comparación a lo que sucedió en la segunda mitad del siglo. Además, los jueces eran bastante flexibles en varias materias y podían incluso pasar por encima de la legislación vigente.<sup>353</sup>

El derecho hispano incorporó la figura de la adopción (“porfijamiento” o “prohijamiento”), figura legal aplicada sólo a personas libres, fueran mayores o menores de edad. Se distinguía entre la arrogación y la adopción propiamente tal. Esta última se aplicaba incluso sobre los menores de 7 años. La arrogación, por su parte, siempre necesitaba el consentimiento del adoptado y, por ello, se

estableció que no podían serlo los menores de 7 años; mientras que los mayores de 7 y menores de 14 requerían del consentimiento del rey. El adoptante debía tener más de 18 años y capacidad natural para engendrar (aunque la hubiera perdido); no podían hacerlo las mujeres, salvo unas pocas excepciones, y tampoco los tutores. Una vez concluido el largo procedimiento, el hijo adoptado tenía los mismos derechos del legítimo.<sup>354</sup>

Según nos ilustra Antonio Dougnac, en la América indiana la adopción y la arrogación se utilizaron muy excepcionalmente. Quizás esto explique que haya sido eliminado, con posterioridad, del Código Civil. Algunos estudios señalan que se utilizó un sistema más expedito de adopción, sustentado en la institución jurídica de la “crianza”, que no requería grandes formalidades. La crianza se aplicaba sólo a menores de edad, tanto libres como esclavos. *La Cuarta Partida* regulaba la situación de los criados, fueran hijos propios o no, sin dar una definición muy clara. En la práctica, a veces se le llegó a denominar adopción, aunque no lo fuera legalmente. Se aplicó, por ejemplo, para acoger a niños huérfanos, a quienes se cuidaba como propios, sin intermediar un pago. Pero también existió un sistema de crianza temporal, para ocultar la situación de hijo natural o para facilitar la educación o la lactancia. En estos casos no se trataba propiamente del equivalente a una adopción, sino al de una prestación de servicios.<sup>355</sup>

El Título 17 de *La Cuarta Partida* se refería al poder que tenían los padres sobre los hijos. En él, se definía el concepto de *patria potestas* como “el poder que han los padres sobre los hijos”. Se consideraba que este derecho tradicional que se aplicaba sobre hijos “y sobre todos los otros de su linaje que descienden de ellos por la línea derecha, y que son nacidos del casamiento derecho”.<sup>356</sup> Por ello, los hijos naturales y los incestuosos no quedaban “en poderío del padre”.<sup>357</sup> Esta *potestas* o poderío era entendida como: “ligamiento de reverencia, y de sujeción y de castigamiento que debe haber el padre sobre su hijo”.<sup>358</sup>

El padre tenía derecho a castigar “mesuradamente” a su hijo, del mismo modo que el señor a su siervo, y el maestro a su discípulo. Pero considerando que los había

“tan crueles y tan desmesurados”, que los herían con piedras o palos, se fijaban castigos si se llegaba a causar la muerte.<sup>359</sup> En caso de que el padre matara al hijo, o viceversa, o el abuelo al nieto, el marido a la mujer, etc., el homicida debía ser azotado, su cuerpo metido en un saco junto a un perro, un gallo, una culebra y un simio, y luego arrojado al mar o a un río.<sup>360</sup> Como veremos más adelante, esta pena –algo modificada– todavía se aplicaba en Chile a mediados del siglo XIX.

También las *Partidas* definían las relaciones asociadas a la crianza de los hijos propios (IV, tít. 19). Se reconocía la obligación de los padres a dar a los hijos lo necesario de comer, beber, vestir y calzar, además de una morada, “sin las cuales los hombres no pueden vivir”. Todo esto debía hacerse, de acuerdo, a “la riqueza y el poder que tuviere”. Los hijos también debían ayudar y proveer a sus padres si fuera necesario.<sup>361</sup> Si por alguna razón autorizada el matrimonio se terminaba, se establecían los criterios para que uno y otro se hicieran cargo de los hijos.<sup>362</sup>

Los padres perdían derechos sobre el hijo si lo desamparaban y dejaban en las puertas de una iglesia u hospital, fuera esto por vergüenza, crueldad o maldad. Los hombres y mujeres que lo hubieran recogido y criado no debían devolverlo, si después sus padres verdaderos lo solicitaban, a menos que un tercero lo hubiera entregado, sin su consentimiento. A cambio, debían devolverles los gastos (“despensas”), a menos que lo hubieran criado sólo por amor.<sup>363</sup>

En *La Sexta Partida* se detallaba el sistema de guarda de los huérfanos. La guarda o la tutela, a cargo de un tutor, protegía al huérfano libre menor de 14 años, y a la huérfana menor de 12 años, aunque no lo solicitaran. A partir de las edades señaladas (14 para los varones, 12 para las mujeres), y hasta los 25 años, se hacía cargo un curador o guardador. El padre podía designarlo por testamento. La madre del niño podía ser nombrada en esa función, aunque perdía esa condición si se volvía a casar. El padre también podía designar guardador para los hijos ilegítimos. Los guardadores (o curadores) debían cumplir funciones económicas y podían ser removidos de ellas; si los menores eran menoscabados en sus derechos, podían pedir su restitución.<sup>364</sup>

Ya desde el siglo XVI tuvo existencia en Chile el cargo de “padre de pupilos y huérfanos”, tanto de españoles como de mestizos e indios. Su función era proveer curadores a quienes no los tuvieran; vigilar (“ver y saber”) la acción de los guardadores; buscar asiento a los mozos y mozas para que aprendieran un oficio; y procurar que las mestizas lograran contraer matrimonio cuando cumplieran la edad. En ocasiones la función la asumió un magistrado de la administración colonial, el “justicia”. En el siglo XVII se le asignó una remuneración, y se le encargó realizar un censo de huérfanos, así como registrar los contratos de trabajo de los menores. A partir de 1627 la función del “padre de menores” se traspasó al “defensor de menores”, que por primera vez fue nombrado ese año.<sup>365</sup>

En cuanto a las penas, *La Séptima Partida* establecía varios criterios diferenciadores para aplicar “escarmiento”, según el afectado siervo o libre, hidalgo o villano, mozo o viejo: si “fuese menor de diez años et medio, non le deben dar pena ninguna”, “et si fuere mayor desta edad et menor de diez et siete años, débenle menguar la pena que darian á los otros mayores por tal yerro”.<sup>366</sup> No se podía someter a tormento a los menores de 14 años (al igual que no se podía hacer con los caballeros).<sup>367</sup> Tampoco podían ser acusados de incesto el mozo menor de 14 años y la moza menor de 12.<sup>368</sup> Algo similar ocurría en el caso del delito de sodomía. Los hombres menores de 14 años no podían ser acusados de “pecado contra natura”, porque “los menores non entienden que sea tan grant yerro como es el que fazen”.<sup>369</sup> En otras partidas se insistía en estos límites de edad: los menores de 14 no podían ser acusados de adulterio ni de delito (“yerro”) de lujuria. Pero a partir de esa edad no podían excusarse. En casos de homicidio, hurto y otros semejantes eran imputables a partir de los 10 años y medio, porque el mozo de esta edad “entiende estos males cuando los hace; pero non les pueden dar grant pena como a los otros mayores”.<sup>370</sup> Por otra parte, los hijos (así como la mujer y otros parientes) no debían ser castigados por faltas que hubieran cometido sus padres, con la excepción del delito de traición.<sup>371</sup>

Es probable que la efectividad de estas y otras normas haya sido relativa o incluso nula. Una investigación más prolija de las causas judiciales podría dar cuenta de esta realidad. Lamentablemente, para el caso chileno son pocos los estudios que consideren la edad como una variable significativa. Algunos realizados en otros países muestran que no siempre se aplicaba la reducción de la pena. Una investigación sobre el siglo XVIII, en Guatemala, describió algunos casos en ese sentido. Por ejemplo, a una mulata esclava acusada por asesinar a su amo (un párroco de la catedral) no sólo se le aplicó la pena de muerte en su modalidad más infame, sino que ésta se extendió a su hijo de nueve años.<sup>372</sup> En otra sentencia, se condenó a muerte a una mujer indígena por asesinar a su esposo. Camino al patíbulo, se hizo público que estaba encinta y a punto de parir. Aunque se intentó suspender la ejecución, la solicitud fue rechazada y la mujer murió en la horca.<sup>373</sup>

Para el caso del matrimonio, el común de los enlaces se realizaba entre hombres y mujeres ya adultos, o a partir de los 16 ó 17 años. El estudio de Mellafe y Salinas sobre La Ligua, que cubre el periodo de 1700 a 1849, nos muestra que la edad promedio en los hombres fluctuó entre 26 y 27 años, tendiendo a una ligera alza. La edad promedio de la mujer fue menor y su variación al alza fue más notoria, pasando de 20 a 23 años a lo largo del periodo. Los autores describen las edades de los contrayentes, en su primer matrimonio, pero agrupándolas cada cinco años, lo que dificulta conocerlas con mayor detalle. En la primera mitad del siglo XVIII, un 5,2% de las mujeres que se casaba tenía entre 10 y 14 años; en la segunda mitad del siglo XVIII, la proporción para este rango había disminuido a un 4%; y en la primera mitad del siglo XIX, a un 1,8%. El tramo de 15 a 19 años, donde se ubicaba la mayor proporción de mujeres, registró también una reducción, de 51,7%, en el periodo 1700-1749 a 50% en la segunda mitad del siglo XVIII, y a un 37,6% en el periodo 1800-1849. Esto resulta consistente con el aumento en la edad promedio de la mujer, al momento del primer matrimonio, como mencionamos antes. Los hombres con menos de 15 años al momento del matrimonio no aparecen registrados en el

siglo XVIII y en la primera mitad del XIX era de apenas un 1%.<sup>374</sup>

Como se puede apreciar, era muy poco común que las mujeres se casaran en las edades inferiores permitidas por la legislación. Resulta una clara exageración pensar que las niñas se casaban regularmente a los 12 años o incluso a los 15. En comparación con la época contemporánea, las edades promedio eran más bajas en el caso de las mujeres, pero no a los niveles que pudiera imaginarse, si sólo tuviéramos a la vista el criterio normativo. El compromiso de matrimonio, en las clases más acomodadas, quizás se fijaba a una edad más temprana, aunque no tenemos claridad cuál era la más común. Úrsula Suárez, por citar un ejemplo conocido de fines del siglo XVII, se inclinó por la vida religiosa a los 11 años, edad muy inusual para la época, debido a la insistencia de su madre en hablar de matrimonio, lo que ella rechazaba.<sup>375</sup> Pero no tenemos claridad respecto a la edad en que regularmente esto se comenzaba a discutir al interior de las familias más pudientes.

## 27. NIÑOS FUEGUINOS EN EUROPA

[88]

Durante el periodo colonial y las primeras décadas de la República hubo esporádicas noticias de la población que habitaba el extremo sur del continente. Inicialmente, fueron contactos ocasionales, que no dejaron muchas referencias del encuentro. A fines del siglo XVI, algunos indígenas, incluidos niños, fueron capturados y llevados a Europa. En 1599, el holandés Olivier van Noort, después de dar muerte a numerosos fueguinos en el Estrecho de Magallanes, capturó a cuatro niños y dos niñas con el propósito de llevarlos a los Países Bajos. Todos murieron en el viaje. Por esa misma época, el también holandés Sebald de Weert capturó a una mujer con sus dos hijos, uno de 4 años y medio aproximadamente, y el otro de menos de seis meses. Días después, la madre fue desembarcada junto a su bebé, pero el niño fue llevado a Amsterdam, donde murió poco después.<sup>376</sup>

El contacto más documentado se produjo a comienzos del siglo XIX e involucró a dos niños, Jemmy Button (yagán) y Fuegia Basket (kawésqar), quienes en 1830, junto a dos

adultos kawésqar, fueron llevados a Inglaterra por el capitán Robert Fitz-Roy, a bordo del MHS Beagle. La historia que vivieron a partir de entonces tuvo asombrosos alcances. De ahí que varios autores hayan intentado recrearla, tanto con propósitos literarios como académicos.<sup>377</sup> El texto del propio capitán Fitz-Roy, escrito para dar cuenta de las hazañas de su expedición, nos servirá para seguir la historia de los niños, debido a la forma detallada en que los describe.<sup>378</sup>

Según Fitz-Roy, en sus primeros contactos con los kawésqar (alacalufes), la expedición sufrió, en febrero de 1830, el robo de un bote ballenero, por lo que decidió tomar de rehén a un grupo de indígenas: dos hombres, tres mujeres y seis niños. En el transcurso de los días, todos los rehenes lograron fugarse, con excepción de tres pequeñas niñas. Poco después, dos de ellas fueron desembarcadas en la costa, quedando a bordo una pequeña niña de unos 8 ó 9 años. Según explicó en su informe, lucía tan feliz y saludable que decidió mantenerla como rehén e intentar enseñarle inglés. Aseada y vestida, se convirtió inmediatamente en la favorita de la tripulación, recibiendo el nombre de Fuegia Basket, en recuerdo de la canoa en forma de canasta que un grupo de tripulantes debió fabricar para poder regresar al barco después de serles robado el bote. Al día siguiente, un adulto de unos 26 años fue subido a bordo como rehén, con la esperanza de enseñarle suficiente inglés para que sirviera de intérprete y guía, y poder así recuperar el bote. Igualmente aseado y vestido, fue llamado York Minster. Con posterioridad, un adulto de unos 20 años fue capturado y subido a bordo, recibiendo el nombre de Boat Memory. Finalmente, tras una aparente transacción comercial con su familia, un niño de unos 14 años subió a cambio de un botón de nácar, por lo que recibió el nombre de Jemmy (James) Button. A diferencia de los otros tres cautivos, pertenecía a la etnia tekeenica (yagán). Fitz-Roy explicó que, cuando estaba por alejarse de las costas fueguinas, los cuatro nativos a bordo estaban tan alegres y contentos con su situación que decidió llevarlos a Inglaterra por un corto tiempo (dos o tres años), con el fin de educarlos. En su escrito, el capitán aclaró que ellos estuvieron conscientes de las razones



del viaje y vieron con agrado la posibilidad de conocer Inglaterra, sabiendo que regresarían a su tierra.<sup>379</sup>

El Beagle arribó a Inglaterra en octubre de 1830. Para evitar que se contagiaran de viruela, los cuatro indígenas fueron vacunados (por segunda vez) al día siguiente de desembarcar. Dos días después, fueron llevados a una granja, para que tuvieran mayor libertad, aire fresco y menos riesgo de contagio. A principios de noviembre, poco después de haber sido vacunados por cuarta vez (las primeras tres vacunas habían fallado), Boat Memory mostró signos de haberse contagiado de viruela. Como la vacuna recién había comenzado a tener efecto, se llegó a la conclusión que el contagio debió producirse con anterioridad. Todos ellos fueron internados en el Hospital Naval en Plymouth, donde Boat Memory falleció poco después. Después de su convalecencia, Fuegia Basket fue llevada por uno de los doctores que la atendió en su propio hogar, donde sus hijos estaban contagiados de sarampión, con el objeto que quedara inmunizada contra esa enfermedad.<sup>380</sup>

Con el fin de iniciar inmediatamente su educación, fueron ingresados como alumnos internos en una escuela de niños de Walthamstow, cerca de Londres, donde permanecieron entre diciembre de 1830 y octubre de 1831 (siendo Fitz-Roy quien asumió personalmente los gastos). El plan de estudios tuvo como primer propósito la enseñanza del inglés y la doctrina cristiana; y como segundo objetivo el uso de herramientas comunes y nociones básicas de agricultura, jardinería y mecánica. Aunque el niño y la niña hicieron considerables progresos, York Minster tuvo más dificultades: mostró interés en herrería, carpintería y todo lo concerniente a animales, pero asistió a regañadientes a las clases de jardinería y mostró gran aversión a las clases de lectura. Por otra parte, se logró recopilar importante información acerca de sus costumbres, ideas y lenguaje.<sup>381</sup>

En el verano de 1831, el rey Guillermo IV expresó su interés en conocerlos, por lo que fueron recibidos en St. James. En esa ocasión, la reina Adelaida le regaló a la niña uno de sus sombreros y uno de sus anillos, además de una suma de dinero para que comprara ropa.<sup>382</sup>

Enterado Fitz-Roy que el Almirantazgo no tenía intención de continuar la exploración de la costa meridional de América del Sur, decidió en junio de 1831 costear personalmente un viaje a Tierra del Fuego, contratando para ello los servicios de un pequeño velero mercante. Su intención no era sólo cumplir lo que había prometido a los fueguinos, esto es, su regreso a casa, sino hacerlo personalmente, para así evitar el riesgo de que fueran desembarcados en territorios que no fueran el de sus propias tribus. Se propuso, además, poblar algunas de las islas con cabras que compró para tal efecto. Tales planes, sin embargo, debieron ser modificados, pues gracias a los oficios de un tío suyo, el Almirantazgo finalmente decidió comisionarlo para que regresara a Tierra del Fuego al mando del Beagle. Una sociedad misionera, por su parte, obtuvo autorización para establecer una misión en la zona. Adicionalmente, se decidió que un científico debía integrar la expedición, resultando elegido Charles Darwin.<sup>383</sup>

El Beagle zarpó el 27 de diciembre de 1831, pero fue recién el 23 de enero de 1833 que lograron finalmente desembarcar en Woollya, en la costa de la Isla Navarino. Allí Jemmy Button (por entonces de unos 17 años) pudo reunirse con su madre, hermanos, hermanas y tío paterno (su padre había fallecido en el intertanto). Para sorpresa de Fitz-Roy, Jemmy Button tuvo gran dificultad en comunicarse con los suyos, pues en sus tres años de ausencia había olvidado gran parte de su lengua nativa. Con lo que había traído de Inglaterra, Jemmy vistió a su madre y hermanos, a quienes regaló además clavos y herramientas (los dos mayores recibieron de la tripulación los nombres de Tommy y Harry Button). Por expresa petición de York Minster, éste también fue desembarcado junto a Fuegia Basket (por entonces de unos 11 ó 12 años), con quien pretendía formar una familia. Lo mismo hizo el misionero Richard Matthews, quien estableció un campamento y comenzó a sembrar papas y hortalizas. No obstante la gran cantidad de nativos que comenzó a reunirse en torno al campamento, las relaciones se mantuvieron amistosas, pese a los robos de que fueron objeto y algunos incidentes menores. Tras varios días, la tripulación del Beagle dejó el campamento,



1831

Jemmy Button (ex Orundelico)



1834

Orundelico (ex Jemmy Button)

Dibujos de Orundelico (Jemmy Button) realizados por Robert Fitz-Roy, comandante del Beagle: en Inglaterra y después de su retorno a Chile.

[90]

emprendiendo un corto viaje de exploración. De regreso el 6 de febrero, Fitz-Roy fue informado por Matthews que había sufrido continuos robos, agresiones físicas y amenazas a su vida de parte de los nativos si no les daba parte de sus vituallas. Fitz-Roy descubrió además que también Jemmy Button había sido despojado de parte de sus pertenencias y que las hortalizas habían sido pisoteadas. Decidió, en consecuencia, que Matthews debía ser reembarcado, junto a sus pertenencias.<sup>384</sup>

Después de un año de continua exploración, Fitz-Roy regresó nuevamente a Woollya, el 5 de marzo de 1834, donde pudo reunirse con Jemmy Button, su esposa y su hermano Tommy. Su primera reacción fue de profundo sentimiento de pesar al verlo desnudo, con el pelo largo y muy delgado. Una vez subido a bordo, fue vestido e invitado a cenar, pudiendo Fitz-Roy darse cuenta de que Jemmy no había olvidado nada de lo aprendido. Incluso, pudo darse cuenta de que su esposa, sus hermanos y las esposas de estos se comunicaban con Jemmy mezclando su lengua nativa con el inglés. Según el relato del capitán, Jemmy le manifestó que

se encontraba feliz y satisfecho, y que no deseaba cambiar su forma de vida. Al día siguiente, durante el desayuno, Jemmy le informó que no mucho después de que el Beagle zarpara en febrero de 1833, una gran partida de onas (selk'nam) había llegado a Woollya (como ocurría casi cada año, en abril o mayo, con el fin de capturar mujeres, niños, perros, flechas, lanzas y canoas), por lo que habían debido huir a una pequeña isla vecina, donde se radicó en forma definitiva. Jemmy contó, además, que algunos meses antes del arribo del Beagle, él y su familia fueron invitados por York Minster a conocer su tierra. Al llegar, se encontraron con un hermano de York y algunos otros miembros de la tribu kawésqar, quienes en la noche lo despojaron de todas sus ropas (de ahí su desnudez) y casi todas las restantes herramientas que todavía le quedaban. Según Jemmy, Fuegia Basket (quien todavía vestía ropa occidental, al igual que York) lucía muy feliz y bastante satisfecha con su vida junto a York. Antes de despedirse por última vez, Jemmy le pidió a Fitz-Roy que llevara algunos regalos: un arco y un estuche lleno de flechas para su profesor

en Walthamstow y dos puntas de lanza para Charles Darwin.<sup>385</sup>

Es difícil saber, con precisión, cuánta idealización existe en el relato de Fitz-Roy. Algunos autores dudan sobre la forma en que el inglés relata lo que califican como un simple y violento rapto que provocó el desarraigo de un grupo de niños y hombres fueguinos. Obviamente, el texto nos presenta la mirada de un marino, que sólo pudo observar lo que creyó ver: un grupo de aborígenes, viviendo en precarias condiciones, deseosos de conocer el mundo fascinante de la civilización. No parece haber existido, en este caso, un afán científico (como ocurrió con la captura de indígenas en años posteriores). El objetivo del viaje (forzado o semi forzado) fue más bien educativo y moralizante. Los retratos de Jemmy Button, York Minster y Fuegia Basket, incorporados en el texto publicado de Fitz-Roy, los muestran en su versión “salvaje” y luego convertidos a la usanza europea, aunque conservando sus rasgos toscos (sobre todo en los hombres), que el dibujo parece acentuar.<sup>386</sup>

estado asociada a un trato similar en el hogar, por lo menos en forma generalizada. En términos comparativos, pudo existir mayor distancia entre padres e hijos, pero no al grado que pudiera imaginarse. Aunque las diferencias sociales se hacían notar entre los niños de distinta extracción, todavía no expresaban la distancia que luego surgió.

A partir de mediados del siglo XIX comenzaron a acentuarse éste y otros cambios, ya insinuados en las primeras décadas del siglo XIX, pero a una escala menor. La apertura comercial, los nuevos patrones culturales y la aparición de una pujante nueva clase alta acompañaron este proceso, como lo veremos a continuación.

\* \* \*

En las primeras décadas del siglo XIX la vida de los niños aún no se modificaba sustancialmente respecto de lo que había ocurrido en el periodo final de la Colonia. Más bien predominó una continuidad en las esferas institucional, social y cultural. Pero eso no significa que la crisis institucional, la apertura al mundo europeo y la guerra no hubiesen provocado cambios.

Respecto de toda esta época, continúa el debate sobre el real espacio que ocupaban los niños. La alta mortalidad infantil y la escasez de espacios exclusivos para los niños no parecen haber sido el fruto directo de la indiferencia de los adultos, despreocupación en materia legal e inexistencia de momentos donde alcanzaban cierto protagonismo. De cualquier modo, el sistema escolar todavía estaba lejos de constituirse en el principal espacio de socialización de los niños, aunque ya se hizo visible un interés del naciente Estado republicano por ese campo. La rudeza en los castigos escolares no parece haber

## NOTAS DEL CAPÍTULO 1

- 1 Hugh Cunningham, *Children and Childhood in Western Society since 1500*, Studies in Modern History, Longman, Londres/Nueva York, 1995.
- 2 La compilación de José María Borrás Llop contiene una valiosa colección de imágenes. La síntesis de Delgado sobre España es poco prolija, aunque cubre un periodo bastante extenso. Las compilaciones de Potthast y Carreras, Hecht, Rodríguez y Manarelli, y Premo y González se refieren a varios países y son muy documentadas. José María Borrás Llop (coord.), *Historia de la infancia en la España contemporánea. 1834-1936*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Madrid, 1996; Buenaventura Delgado, *Historia de la infancia*, Ariel, Barcelona, 1998; Barbara Potthast y Sandra Carreras (eds.), *Entre la familia, la sociedad y el Estado. Niños y jóvenes en América Latina (siglos XIX-XX)*, Biblioteca Ibero-Americana, Vervuert, Madrid, 2005; Tobías Hecht, *Minor Omissions: Children in Latin American History and Society*, University of Wisconsin Press, 2002; Bianca Premo y Ondina E. González, *Raising an Empire: Children in Early Modern Iberia and Colonial Latin America*, University of New Mexico Press, 2007; Pablo Rodríguez Jiménez y María Emma Mannarelli (coords.), *Historia de la infancia en América Latina*, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 2007.
- 3 Por razones de estilo, utilizaremos el término "niño" para referirnos en forma indistinta a varones y mujeres, a menos que indiquemos lo contrario.
- 4 *Carta de Santiago Arcos a Francisco Bilbao*, Ymp. de la L. L., Mendoza, 1852, p. 12.
- 5 En esta línea se ubican, Sergio Vergara Quiroz, "Edad y vida en el grupo conquistador. Un estudio de la existencia humana en el siglo XVI", en *Cuadernos de historia*, Santiago, N° 1, dic./1981, pp. 65-86; del mismo autor, "El tiempo, la vida y la muerte en Chile colonial", en *Historia de las mentalidades*, Colección Jornadas Académicas, N° 7, Universidad de Valparaíso, Valparaíso, 1986, pp. 67-94; Isabel Cruz de Amenábar, *El traje. Transformaciones de una segunda piel*, Serie Arte y sociedad en Chile, 1650-1820, Ediciones Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago 1996. Un balance sobre esta producción en Jorge Rojas Flores, "Los niños, la infancia, su historia: un acercamiento conceptual y teórico desde la historiografía", en *Cuadernos sociológicos*, Universidad Arcis, Santiago, N° 2, 2002, pp. 45-93.
- 6 María Graham, *Diario de mi residencia en Chile en 1822*, Editorial Francisco de Aguirre, Buenos Aires, 1972 (1a. ed. en inglés, 1824), pp. 251-252.
- 7 Graham, *Diario*, p. 160.
- 8 *Diario de un joven norte-americano detenido en Chile durante el periodo revolucionario de 1817 a 1819*, traducido del inglés por J.T.M., Imprenta Elzeviriana, Santiago, 1898, pp. 119-120.
- 9 Graham, *Diario*, p. 255.
- 10 Gabriel Salazar y Alejandra Araya, por ejemplo, han descrito este mundo popular y las constantes formas de control que se ejercieron hacia él, desde la época colonial, siendo el siglo XIX cuando esto se profundizó. Gabriel Salazar Vergara, *Labradores, peones y proletarios. Formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX*, Ediciones Sur, Santiago, 1985; Alejandra Araya Espinoza, *Ociosos, vagabundos y malentrenidos en Chile colonial*, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos/Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Lom Ediciones, Santiago, 1999.
- 11 *Diario de un joven norte-americano*, pp. 127-128.
- 12 *Diario de un joven norte-americano*, pp. 109-110.
- 13 Enrique Valdivieso, *Murillo. Sombras de la tierra, luces del cielo*, Silex Ediciones, Madrid, 1990.
- 14 El tamaño de la criada podría indicar que se trata de una muchacha, o quizás era una forma de enfatizar las jerarquías sociales. Al parecer, la niña blanca se trata de María Ignacia Salces (o Salzes) Infante, casada con Manuel Quezada; y luego con José Ibáñez Casas, y madre de Antonia, Mercedes y Cayetana Ibáñez Salces. Los datos fueron extraídos de <http://www.genealog.cl>.
- 15 La única excepción es su pintura que retrata al mestizo José Olaya, mártir de la independencia peruana (fallecido en 1823), que data de 1828.
- 16 Al respecto, véase el subtítulo 14.
- 17 Benjamín Vicuña Mackenna, *Historia crítica y social de la ciudad de Santiago desde su fundación hasta nuestros días (1541-1868)*, Imprenta de El Mercurio, Valparaíso, 1869, t. II, p. 376.
- 18 Graham, *Diario*, p. 186.
- 19 Vicuña Mackenna, *Historia crítica y social de la ciudad de Santiago*, t. II, p. 371.
- 20 Vicuña Mackenna, *Historia crítica y social de la ciudad de Santiago*, t. II, p. 371.
- 21 Armando De Ramón, "La sociedad española de Santiago de Chile entre 1581-1596 (Estudio de grupos)", en *Historia*, Santiago, vol. 4, 1965, pp. 191-228.
- 22 Vicuña Mackenna, *Historia crítica y social de la ciudad de Santiago*, t. II, pp. 371-372, nota 1.
- 23 Mario Góngora, "Sondeos en la antroponimia colonial de Santiago de Chile", en *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, t. XXIV, 1967, pp. 1324-1355.

- 24 El documento es de 1 de marzo de 1781 y está transcrito en: [http://biblioteca.vitanet.cl/colecciones/WebJMC/paginas\\_tomo\\_1/ignacio\\_d\\_la\\_carrera\\_iturgoyen\\_36-40.htm](http://biblioteca.vitanet.cl/colecciones/WebJMC/paginas_tomo_1/ignacio_d_la_carrera_iturgoyen_36-40.htm).
- 25 Vicuña Mackenna, *Historia crítica y social de la ciudad de Santiago*, t. II, p. 372.
- 26 Vicuña Mackenna, *Historia crítica y social de la ciudad de Santiago*, t. II, p. 372.
- 27 Edmond Reuel Smith, *Los araucanos o notas sobre una gira efectuada entre las tribus indígenas de Chile meridional*, Colección de Autores Extranjeros relativos a Chile publicada bajo la dirección de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, Segunda serie, tomo I, Santiago de Chile, Imprenta Universitaria, 1914, p. 18.
- 28 Javier Vial Solar, *Tapices viejos*, Nascimento, Santiago, 1924, pp. 21-22.
- 29 Vicuña Mackenna, *Historia crítica y social de la ciudad de Santiago*, t. II, p. 372.
- 30 Vicuña Mackenna, *Historia crítica y social de la ciudad de Santiago*, t. II, pp. 371-372.
- 31 Vial, *Tapices viejos*, pp. 22-23.
- 32 Vial, *Tapices viejos*, pp. 23-24.
- 33 Vial, *Tapices viejos*, pp. 24-25.
- 34 Vicuña Mackenna, *Historia crítica y social de la ciudad de Santiago*, t. II, pp. 373-374.
- 35 Vicuña Mackenna, *Historia crítica y social de la ciudad de Santiago*, t. II, p. 377.
- 36 Vicuña Mackenna, *Historia crítica y social de la ciudad de Santiago*, t. II, pp. 381-382.
- 37 Pedro E. Cerrillo, "Amor y miedo en las nanas de la tradición hispánica", *Revista de literaturas populares*, México D.F., UNAM, N°2, julio-dic./2007, pp. 318-339. Disponible en <http://www.rlp.culturaspobulares.org/textos/14/O6-cerrillo.pdf>.
- 38 Citado por Cerrillo, "Amor y miedo en las nanas de la tradición hispánica", p. 328.
- 39 Citado por Cerrillo, "Amor y miedo en las nanas de la tradición hispánica", p. 328.
- 40 El propio Cerrillo, ya citado, da algunas noticias al respecto. También puede consultarse la página web "Asustadores criollos", en <http://encina.pntic.mec.es/~agonza59/criollos.htm>.
- 41 Smith, *Los araucanos*, p. 92.
- 42 Bladh, *La República de Chile 1821-1828*, p. 56.
- 43 Martina Barros de Orrego, *Recuerdos de mi vida*, Orbe, Santiago, 1942, p. 29.
- 44 Vicuña Mackenna, *Historia crítica y social de la ciudad de Santiago*, t. II, p. 382. La ortografía ha sido actualizada.
- 45 Varios autores se han involucrado en esta labor de recopilación, desde los primeros folcloristas, como Ramón A. Laval y Oreste Plath, hasta otros más recientes.
- 46 Ramón A. Laval, *Cuentos chilenos de nunca acabar*, Imprenta Cervantes, Santiago, 1910, p. 5. Se ha modificado la ortografía que usó Laval para reproducir el modo de hablar campesino.
- 47 Vicuña Mackenna, *Historia crítica y social de la ciudad de Santiago*, t. II, p. 382.
- 48 Por ejemplo, la versión más conocida de *Cenicienta*, aunque no la primera, es de Charles Perrault, de 1697. Existe una versión alemana, más sangrienta. Una versión mexicana (quizás originalmente española) lleva el nombre de *María Cenicienta*. Respecto de *Barba Azul*, publicado en 1697 por Charles Perrault, también existe la versión de los hermanos Grimm y otra de Henri Pourrat. Se cree que el personaje podría estar basado en Gilles de Rais, noble y asesino en serie del siglo XV, aunque otros afirman que lo está en Enrique VIII. Por su violencia, el cuento dejó de editarse en los años cincuenta del siglo XX. El de *Los Doce Pares de Francia* que menciona Vicuña Mackenna, al parecer corresponde a la *Historia del Emperador Carlomagno y de Los Doce Pares de Francia*, libro de caballería francés, traducido al español en el siglo XVI y con numerosas ediciones. De sus tres partes, la segunda está centrada en Los Doce Pares.
- 49 *Diario de un joven norte-americano*, pp. 128-129.
- 50 *Diario de un joven norte-americano*, p. 214.
- 51 *Historia de Pedro Urdemales*, Imprenta de La Unión, Yungay, 1885, pp. 1-5 y Erratas.
- 52 Ramón A. Laval, *Cuentos de Pedro Urdemales: trabajo leído en la Sociedad de Folklore Chileno [narraciones recogidas de la tradición oral]*, Imprenta Cervantes, Santiago, 1925.
- 53 Laval, *Cuentos chilenos de nunca acabar*, ya citado.
- 54 Sobre cuentos de nunca acabar, véase Oreste Plath, *Origen y folclor de los juegos en Chile. Ritos, mitos y tradiciones*, Grijalbo, Santiago, 2000, pp. 302-307.
- 55 Laval, *Cuentos chilenos de nunca acabar*, pp. 5-6.
- 56 Laval, *Cuentos chilenos de nunca acabar*, pp. 6-8.
- 57 Los tres cuentos fueron extraídos de Laval, *Cuentos chilenos de nunca acabar*, pp. 15-17.
- 58 Laval, *Cuentos chilenos de nunca acabar*, pp. 9-18.
- 59 Ramón A. Laval, *Del Latín en el folk-lore chileno*, Santiago, 1910.

- 60 Kathleen Myers, *Word from New Spain. The Spiritual Autobiography of Madre María de San José (1656-1719)*, Liverpool University Press, Liverpool, 1993, p. 93.
- 61 Úrsula Suárez, *Relación Autobiográfica*, pp. 109-110.
- 62 Úrsula Suárez, *Relación Autobiográfica*, pp. 126-127.
- 63 Vicuña Mackenna, *Historia crítica y social de la ciudad de Santiago*, t. II, p. 382.
- 64 Vicuña Mackenna, *Historia crítica y social de la ciudad de Santiago*, t. II, p. 383 (nota).
- 65 Vicuña Mackenna, *Historia crítica y social de la ciudad de Santiago*, t. II, p. 383 (nota).
- 66 Vicuña Mackenna, *Historia crítica y social de la ciudad de Santiago*, t. II, p. 382 (nota 1).
- 67 Vicuña Mackenna, *Historia crítica y social de la ciudad de Santiago*, t. II, p. 385.
- 68 Vicuña Mackenna, *Historia crítica y social de la ciudad de Santiago*, t. II, p. 385.
- 69 Vicuña Mackenna, *Historia crítica y social de la ciudad de Santiago*, t. II, pp. 385-386.
- 70 Vicuña Mackenna, *Historia crítica y social de la ciudad de Santiago*, t. II, p. 383.
- 71 *Diario de un joven norte-americano*, pp. 103-104.
- 72 William S. W. Ruschenberg, *Noticias de Chile (1831-1832) por un oficial de marina de los EE.UU. de América*, Editorial del Pacífico, Santiago, 1956, p. 87.
- 73 Vicuña Mackenna, *Historia crítica y social de la ciudad de Santiago*, t. II, p. 378.
- 74 Bladh, *La República de Chile 1821-1828*, p. 179.
- 75 Vicuña Mackenna, *Historia crítica y social de la ciudad de Santiago*, t. II, pp. 383-384.
- 76 Vicuña Mackenna, *Historia crítica y social de la ciudad de Santiago*, t. II, pp. 383-384.
- 77 Crescente Errázuriz, *Algo de lo que he visto. Memorias de don Crescente Errázuriz. Las da a luz Julio Vicuña Cifuentes, depositario de ellas*, Nascimento, Santiago, 1934, pp. 67-70.
- 78 Eugenio Pereira Salas, *Juegos y alegrías coloniales en Chile*, Zig-Zag, Santiago, 1947, pp. 165-166.
- 79 Vicuña Mackenna, *Historia crítica y social de la ciudad de Santiago*, t. II, pp. 383-384.
- 80 Errázuriz, *Algo de lo que he visto*, pp. 72-76.
- 81 Errázuriz, *Algo de lo que he visto*, pp. 72, 80-81.
- 82 Errázuriz, *Algo de lo que he visto*, pp. 72-73.
- 83 Errázuriz, *Algo de lo que he visto*, pp. 81-83.
- 84 Errázuriz, *Algo de lo que he visto*, pp. 85-96.
- 85 Errázuriz, *Algo de lo que he visto*, p. 88.
- 86 Errázuriz, *Algo de lo que he visto*, pp. 86-87, 91 y 96.
- 87 Cruz de Amenábar, *El traje. Transformaciones de una segunda piel*, p. 70, antes citado.
- 88 Si consideramos la situación en la actualidad, la ausencia de un vestuario diferenciado para niños no es indicativo de un escaso interés hacia ellos.
- 89 Rafael Sagredo Baeza y José Ignacio González Leiva, *La Expedición Malaspina en la frontera austral del imperio español*, Editorial Universitaria, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos/Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago, 2004, pp. 458-459.
- 90 Vicuña Mackenna, *Historia crítica y social de la ciudad de Santiago*, t. II, p. 378.
- 91 Vicuña Mackenna, *Historia crítica y social de la ciudad de Santiago*, t. II, pp. 377-378.
- 92 La beca era una banda de tela que, como distintivo colegial, llevaban los estudiantes plegada sobre el pecho y con los extremos colgando por la espalda. La definición corresponde a la Real Academia Española de la Lengua.
- 93 Domingo Amunátegui Solar, *Los primeros años del Instituto Nacional (1813-1835)*, Imprenta Cervantes, Santiago, 1889, pp. 57-58.
- 94 Amunátegui, *Los primeros años del Instituto Nacional*, p. 66.
- 95 Amunátegui, *Los primeros años del Instituto Nacional*, p. 156.
- 96 Errázuriz, *Algo de lo que he visto*, pp. 49-50.
- 97 Nos basamos en la descripción que hace Isabel Cruz de Amenábar, *El traje*, pp. 216-217.
- 98 “El gañán”, en *Enciclopedia de la infancia*, Valparaíso, N° 21, 10/oct./1857, pp. 3-4.
- 99 José Zapiola, *Recuerdos de treinta años (1810-1840)*, Biblioteca de Escritores Chilenos, Vol. V, Zig-Zag, Santiago, 1945, p. 63.
- 100 Claudio Gay, *Atlas de la historia física y política*, t. 1, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago, ca. 2004, (1ª edición, 1854).
- 101 “Vestimenta del pueblo de Chile”, dibujo de Louis Choris, reproducido en su obra *Voyage pittoresque autour du monde, avec des*

*portraits de sauvages d'Amérique, d'Asie, d'Afrique, et des Iles du Grand Ocean; des paysages, des vues maritimes, et plusieurs objets d'histoire naturelle*, Imprimerie de Firmin Didot, París, 1822.

- 102 Vicuña Mackenna, *Historia crítica y social de la ciudad de Santiago*, t. II, p. 376.
- 103 Vicuña Mackenna, *Historia crítica y social de la ciudad de Santiago*, t. II, p. 377.
- 104 Vicuña Mackenna, *Historia crítica y social de la ciudad de Santiago*, t. II, p. 378.
- 105 Graham, *Diario*, p. 304.
- 106 Graham, *Diario*, pp. 264, 304.
- 107 Graham, *Diario*, p. 264 (en el texto, doña Mercedes Rosales Larraín es identificada como Mercedes del Solar, siguiendo la costumbre inglesa de asignar a las mujeres casadas el apellido del esposo, que en este caso era Felipe Santiago del Solar).
- 108 Graham, *Diario*, p. 304.
- 109 Graham, *Diario*, p. 158.
- 110 Graham, *Diario*, p. 300.
- 111 Vial, *Tapices viejos*, pp. 266-267.
- 112 Citamos, en lo que respecta a los niños, el texto de Teresa Pereira Larraín, "El niño, el adolescente y sus afectos", en *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, Santiago, N° 113, 2004, pp. 113-135. Gran parte de su contenido fue integrado en un texto más amplio de la misma autora, titulado *Afectos e intimidades. El mundo familiar en los siglos XVII, XVIII y XIX*, Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, 2007.
- 113 Vicuña Mackenna, *Historia crítica y social de la ciudad de Santiago*, t. II, pp. 393-394.
- 114 Jorge Rojas Flores, "Ursula: The Life and Times of an Aristocratic Girl in Santiago, Chile, 1666-78", en Ondina E. González y Bianca Premo (eds.), *Raising an Empire. Children in Early Modern Iberia and Colonial Latin America*, University of New Mexico Press, Albuquerque, 2007, pp. 107-136.
- 115 Damiana, nacida en 1748, se casó cuando tenía 20 años. Se registran tres hijos: Manuel Antonio, Dolores y Manuel María, pero de ninguno se tiene año de nacimiento. José Rafael Reyes Reyes, "Don Emiliano Figueroa Larraín, vicepresidente y presidente de la República de Chile", en *Revista de Estudios Históricos*, Santiago, N° 36, 1991-1992, pp. 25-32. Sobre la genealogía de la familia Carrera, véase además <http://www.genealog.cl/Apellidos/Carrera/>.
- 116 Artículo de Hernán Rodríguez Villegas sobre la Casona de San Ignacio de Quilicura, publicado originalmente en *El Mercurio*, Santiago, 20/sept./1980, transcrito en <http://www.casonasanignacio.cl/historia.htm>. Damiana habría fallecido en 1832 (Vicuña Mackenna, *Historia crítica y social de la ciudad de Santiago*, t. II, p. 348). Si esta presunción es correcta (que la edad de Javiera y Dolores era similar), la carta habría sido escrita a los nueve años. Considerando que Dolores se casó en 1810, por entonces habría tenido cerca de 30 años.
- 117 Carta de Dolores Araoz a su padre, Francisco Borja de Araoz, en Santiago, desde el Monasterio de Las Agustinas, 25 /10/1789, en AN, FV vol. 237, pza. 4576, citada por Vergara, *Cartas de Mujeres en Chile*, p. 42.
- 118 [http://www.mav.cl/expo/gil\\_de\\_castro/001.htm](http://www.mav.cl/expo/gil_de_castro/001.htm).
- 119 Graham, *Diario*, pp. 271-272 (por error, identifica a Francisco de la Lastra como "Enrique Lastra").
- 120 Graham, *Diario*, pp. 159-160.
- 121 Graham, *Diario*, pp. 261-262, 275, 298 y 300.
- 122 Sobre la educación religiosa en los primeros años de la República, puede consultarse: Enrique García Ahumada, "Los primeros manuales educativos originales en Chile independiente: Cienfuegos", en *Boletín de Investigación Educativa*, Vol. 20, N° 2, 2005, pp. 11-28; Elisa Luque Alcaide, "Renovación de la espiritualidad en Chile (1816-1836)", en Josep Ignasi Saranyana y otros (coords.), *El caminar histórico de la santidad cristiana: de los inicios de la época contemporánea hasta el Concilio Vaticano II*, Servicio de Publicaciones, Universidad de Navarra, Pamplona, 2004, pp. 467-486.
- 123 Aunque hay ediciones anteriores, tenemos referencias de éste: *Catón cristiano y Catecismo de la doctrina cristiana dedicado al glorioso San Casiano Obispo, Maestro de la niñez. Para el uso de las escuelas. Con Superior Permiso*, Imprenta de Niños Expósitos, Buenos Aires, 1812.
- 124 José Ignacio Cienfuegos, *Catón cristiano-político para el uso de las escuelas de primeras letras del Estado de Chile*, Imprenta de Estado, Santiago, 1919. Hubo varias ediciones posteriores.
- 125 *Nuevo Catón cristiano para el uso de las escuelas con preguntas y respuestas*, segunda edición, Imprenta de la Biblioteca Nacional, Santiago, 1826.
- 126 *Catón rural que para la juventud de aquellas gentes*, ofrece Fr. P.N.O. de Z. del Orden de N.P.S. Francisco, segunda edición, Imprenta del Estado, Santiago, 1821.
- 127 La más antigua edición chilena que conocemos es *Catecismo de la doctrina cristiana por preguntas y respuestas escrito por el P. Gaspar Astete, de la Compañía de Jesús y nuevamente añadido en Santiago de Chile para mayor declaración de los niños de las escuelas y utilidad de los fieles*, Imprenta de la Biblioteca, Santiago, 1826.
- 128 El detalle es el siguiente: *Catecismo de la Doctrina Cristiana traducido del francés para uso de las escuelas de Chile*, Imprenta de la Independencia, Santiago, 1829; y *Catecismo ó Compendio de la doctrina cristiana, traducido del francés para uso de las escuelas de Chile*, Imprenta de la Independencia, Santiago, 1829. Ambos aparecen como reimpresos por J. S. Pérez.

- 129 *El Libro de la Infancia o ideas generales y definiciones de las cosas de que los niños deben estar instruidos*, tercera edición, traducción de Miguel Copin, Imprenta del Real y Supremo Consejo de Indias, Madrid, 1784.
- 130 Juan Elías Gómez, *Infancia ilustrada y niñez instruida en todo género de virtudes christianas, morales y políticas, que conducen a la santa educación y buena crianza de los niños*, tercera impresión, Imprenta Real, Madrid, 1729.
- 131 Graham, *Diario*, pp. 266-267.
- 132 Barros, *Recuerdos de mi vida*, p. 30.
- 133 Barros, *Recuerdos de mi vida*, pp. 20-23.
- 134 José Manuel Frontaura, *Noticias históricas sobre las escuelas públicas de Chile a fines de la era colonial: su origen, número, maestros, alumnos, castigos, textos, métodos de enseñanza, é importancia que ellos tuvieron en el éxito de la revolución de independencia*, Imprenta Nacional, Santiago, 1892, p. 55.
- 135 Vicuña Mackenna, *Historia crítica y social de la ciudad de Santiago*, t. II, p. 378.
- 136 Frontaura, *Noticias históricas*, pp. 8-9.
- 137 Frontaura, *Noticias históricas*, p. 51.
- 138 Frontaura, *Noticias históricas*, pp. 52-54.
- 139 Frontaura, *Noticias históricas*, pp. 8 y 55.
- 140 Frontaura, *Noticias históricas*, pp. 7-8.
- 141 Frontaura, *Noticias históricas*, pp. 85-100.
- 142 Vicuña Mackenna, *Historia crítica y social de la ciudad de Santiago*, t. II, pp. 379-380.
- 143 Frontaura, *Noticias históricas*, pp. 19-20.
- 144 Frontaura, *Noticias históricas*, p. 12.
- 145 Vicuña Mackenna, *Historia crítica y social de la ciudad de Santiago*, t. II, pp. 379-380.
- 146 Frontaura, *Noticias históricas*, pp.18 y 53.
- 147 Zapiola, *Recuerdos de treinta años*, p. 68.
- 148 Zapiola, *Recuerdos de treinta años*, p. 70.
- 149 Para esta descripción, nos basamos en Frontaura, *Noticias históricas*, pp. 66-69.
- 150 Zapiola, *Recuerdos de treinta años*, p. 74.
- 151 Frontaura, *Noticias históricas*, p. 11.
- 152 Frontaura, *Noticias históricas*, pp. 12 y 66-69.
- 153 Frontaura, *Noticias históricas*, p. 11-16 y 68-69.
- 154 Quizás la referencia a los botones se deba a que se jugaba con ellos. Frontaura, *Noticias históricas*, pp. 16 y 67.
- 155 Frontaura, *Noticias históricas*, pp. 22-23 y 69.
- 156 Zapiola, *Recuerdos de treinta años*, p. 71.
- 157 Frontaura, *Noticias históricas*, p. 23.
- 158 Frontaura, *Noticias históricas*, pp. 70-71.
- 159 Frontaura, *Noticias históricas*, p. 9.
- 160 Zapiola, *Recuerdos de treinta años*, p. 74.
- 161 Frontaura, *Noticias históricas*, p. 67.
- 162 Frontaura, *Noticias históricas*, pp. 66-67.
- 163 En 1756 y 1769, el Cabildo de Santiago había dictado reglamentos pero pronto habían caído en desuso. En 1778, el Oidor Antonio Cerdán y Pontero propuso un reglamento general de estudios para las escuelas públicas de instrucción primaria, pero no encontró acogida en el Cabildo. Frontaura, *Noticias históricas*, p. 57.
- 164 El Procurador determinó fijar un horario único de clases. Hasta entonces, había escuelas en Santiago en que la jornada se iniciaba a las 7:00 de la mañana y terminaba a las 12:00 del día, permitiéndosele sólo a los alumnos pudientes comer los alimentos que les llevaban de sus casas, mientras que los más pobres debían esperar hasta la salida para recién tomar su desayuno. El Procurador decidió, en consecuencia, que, dependiendo de la estación del año, las clases comenzarían a las 7:30 u 8:00 y durarían dos horas y media, hasta las 10:00 ó 10:30 (fuera del tiempo reservado para el rezo del rosario y la misa diaria), para así permitir que los alumnos pudieran desayunar después de clases. Estas se reanudarían en la tarde, después de almuerzo, a las 14:30 ó 15:00, extendiéndose por otras dos horas y media, hasta las 17:00 ó 17:30. Frontaura, *Noticias históricas*, p. 60.
- 165 Frontaura, *Noticias históricas*, pp. 32-33.
- 166 Frontaura, *Noticias históricas*, pp. 33-34.



- 167 Vicuña Mackenna, *Historia crítica y social de la ciudad de Santiago*, t. II, p. 379.
- 168 Frontaura, *Noticias históricas*, pp. 80-81. El autor aludido, José Balbuena y Pérez, había publicado *Arte nuevo de enseñar niños y vasallos a leer, escribir, y contar las reglas de gramática, y orthografía castellana...*, Ignacio Aguayo, Santiago, 1791.
- 169 Frontaura, *Noticias históricas*, p. 34.
- 170 Las reformas establecidas por el Procurador Aróstegui, en Frontaura, *Noticias históricas*, pp. 57-60.
- 171 Frontaura, *Noticias históricas*, p. 60.
- 172 Frontaura, *Noticias históricas*, pp. 57-60 y 69-70.
- 173 Zapiola, *Recuerdos de treinta años*, pp. 71-72.
- 174 Zapiola, *Recuerdos de treinta años*, p. 69.
- 175 Vicuña Mackenna, *Historia crítica y social de la ciudad de Santiago*, t. II, p. 396.
- 176 Frontaura, *Noticias históricas*, p. 43.
- 177 Frontaura, *Noticias históricas*, p. 43.
- 178 Vicuña Mackenna, *Historia crítica y social de la ciudad de Santiago*, t. II, p. 378.
- 179 Barros Arana, *Historia general de Chile*, t. VI, pp. 225-227, 255-258, 323-328.
- 180 Zapiola, *Recuerdos de treinta años*, pp. 70-71.
- 181 Errázuriz, *Algo de lo que he visto*, p. 57. Véase, más adelante en página 156.
- 182 Vicuña Mackenna, *Historia crítica y social de la ciudad de Santiago*, t. II, pp. 379-380.
- 183 Vicuña Mackenna, *Historia crítica y social de la ciudad de Santiago*, t. II, pp. 379-381.
- 184 Zapiola, *Recuerdos de treinta años*, p. 70.
- 185 Frontaura, *Noticias históricas*, p. 84.
- 186 Frontaura, *Noticias históricas*, p.91.
- 187 Vicuña, *Historia crítica y social de la ciudad de Santiago*, t. II, p. 381.
- 188 El texto completo apareció publicado en *La Aurora de Chile*, Santiago, t. I, N° 29, 27/agosto/1812, pp. 123-124.
- 189 "Reglamento para los maestros de primeras Letras", en *El Monitor Araucano*, Santiago, N° 36, 29/julio/1813, pp. 85-87.
- 190 Sobre el sistema lancasteriano y su impacto en América Latina, véase Webster E. Browning, "Joseph Lancaster, James Thomson, and the Lancasterian System of Mutual Instruction, with special reference to Hispanic America", en *Hispanic American Historical Review*, Durham, Vol. 4 (1921), pp. 49-98. También Domingo Amunátegui Solar, *El sistema Lancaster en Chile i en otros países de Sud-América*, Imprenta Cervantes, Santiago, 1895.
- 191 La descripción se basa en *La Escuela* (1868) de Octavio Gréard, citado por Amunátegui en *El Sistema de Lancaster en Chile*, pp. 17-19.
- 192 Amunátegui, *El Sistema de Lancaster en Chile*, pp. 24-24.
- 193 Eugenia Roldán Vera, "El niño enseñante: infancia, aula y Estado en el método de enseñanza mutua en Hispanoamérica independiente", en Potthast y Carreras (eds.), *Entre la familia, la sociedad y el Estado*, pp.51-88. Sobre la apropiación del sistema lancasteriano en Latinoamérica, también puede consultarse Eugenia Roldán Vera, "Order in the classroom: the Spanish American Appropriation of the Monitorial System of Education", en *Paedagogica Historica*, London, Vol. 41, N° 6, 2005, pp. 657-670.
- 194 Escribimos el apellido Thomson según aparece en Amunátegui, *El Sistema de Lancaster en Chile*, p. 31. Según otros autores era Thompson.
- 195 *Origen y progresos del nuevo sistema de enseñanza mutua, del señor Lancaster*, traducido del inglés, Imprenta de los Expósitos, Buenos Aires [ca. 1817].
- 196 Álvarez fue un destacado político argentino, aunque había nacido en España. Amunátegui, *El sistema de Lancaster en Chile*, pp. 15-16.
- 197 Amunátegui, *El sistema de Lancaster en Chile*, pp. 13-14.
- 198 Amunátegui, *El sistema de Lancaster en Chile*, pp. 60-61.
- 199 Amunátegui, *El Sistema de Lancaster en Chile*, pp. 62-67.
- 200 Amunátegui, *El Sistema de Lancaster en Chile*, p. 117.
- 201 Amunátegui, *El Sistema de Lancaster en Chile*, pp. 77-78.
- 202 Amunátegui, *El Sistema de Lancaster en Chile*, pp. 84-85.
- 203 Amunátegui, *El Sistema de Lancaster en Chile*, pp. 89-90.
- 204 Amunátegui, *El Sistema de Lancaster en Chile*, pp. 125- 127.
- 205 Amunátegui, *El Sistema de Lancaster en Chile*, pp. 126- 127; el decreto en pp. 118-120.

- 206 Graham, *Diario*, p. 202.
- 207 Amunátegui, *El Sistema de Lancaster en Chile*, pp. 92-95.
- 208 Amunátegui, *El Sistema de Lancaster en Chile*, pp. 99-100.
- 209 Domingo Amunátegui Solar, *El Instituto Nacional bajo los rectorados de don Manuel Montt, Francisco Puente y Antonio Varas (1835-1845)*, Imprenta Cervantes, Santiago, 1891, p. 112.
- 210 Los miembros fundadores fueron: José Miguel Varas, José Santos, Juan Manuel Bautista García, Pedro Fernández Garfias, Buenaventura Marín, Manuel Camilo Vial y el propio Lozier. Amunátegui, *El Sistema de Lancaster en Chile*, pp. 167-173.
- 211 Amunátegui, *El Sistema de Lancaster en Chile*, pp. 174-175.
- 212 Amunátegui, *El Sistema de Lancaster en Chile*, p. 187.
- 213 Amunátegui, *El Sistema de Lancaster en Chile*, pp. 188-189.
- 214 Amunátegui, *El Sistema de Lancaster en Chile*, pp. 187 y 188.
- 215 Amunátegui, *El Sistema de Lancaster en Chile*, pp. 178 y 179.
- 216 Así lo indicaba un artículo en *La Clave*, del 13 de septiembre de 1828, escrito por Melchor José Ramos, citado en Amunátegui, *El Sistema de Lancaster en Chile*, pp. 180-186.
- 217 *Instrucciones para conducir escuelas bajo el sistema de enseñanza mutua, s/e, s/a*. El ejemplar de la Biblioteca Nacional tiene una anotación manuscrita: "Francisco Solano Pérez, 1829, según Briseño". También lo adjudica a este autor, Amunátegui, *El Sistema de Lancaster en Chile*, pp. 189-190.
- 218 *Análisis de las cartillas, silabarios i otros métodos de lectura conocidos i practicados en Chile*, por el director de la Escuela Normal, Santiago, 1842, citado por Amunátegui, *El Sistema de Lancaster en Chile*, pp. 192-193.
- 219 Amunátegui, *El Sistema de Lancaster en Chile*, p.196.
- 220 Amunátegui, *El Sistema de Lancaster en Chile*, pp. 196-198.
- 221 *Análisis de los métodos de lectura conocidos i practicados en Chile, por el director de la Escuela Normal*, p. 30. Citado en Amunátegui, *El Sistema de Lancaster en Chile*, pp. 199-203.
- 222 Colejio de Versin, *Programa*, Imprenta de R. Rengifo, Santiago, 1830.
- 223 Fredy Soto Roa, *Historia de la educación chilena*, CPEIP, Santiago, 2000, p. 58. Juana de Versin y María Alcorta fueron sucesivamente esposas del francés Etienne Versin de la Rivière, propietario de la escuela, quien falleció en 1849. Ruschenberg, *Noticias de Chile*, p. 64.
- 224 Sonia Ruiz Pérez y Roberto Pérez Ruiz, *Eugenio María Hostos. Educador puertorriqueño en Chile*, Editorial Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1991, disponible en: [http://academic.uprm.edu/sruiz/hostos\\_chile/index.htm](http://academic.uprm.edu/sruiz/hostos_chile/index.htm); María Eugenia Martínez, "La Enseñanza Femenina Particular en Chile", en Sara Guerin de Elgueta (comp.), *Actividades Femeninas en Chile. Obra publicada con motivo del cincuentenario del decreto que concedió a la mujer chilena el derecho de validar sus exámenes secundarios (datos hasta diciembre de 1927)*, Impr. y Litogr. La Ilustración, Santiago, 1928.
- 225 Miguel Luis Amunátegui, *La alborada poética en Chile después del 18 de setiembre de 1810*, Imprenta Nacional, Santiago, 1892, pp. 475-556.
- 226 Mercedes Marín del Solar, "Plan de estudios para una niña", en Amunátegui, *La alborada poética en Chile*, pp. 508-515.
- 227 Marín del Solar, "Plan de estudios", p. 508.
- 228 Marín del Solar, "Plan de estudios", pp. 508-509.
- 229 Marín del Solar, "Plan de Estudios", p. 509.
- 230 Marín del Solar, "Plan de estudios", p. 509.
- 231 Marín del Solar, "Plan de estudios", pp. 509-510.
- 232 Marín del Solar, "Plan de Estudios", p. 510.
- 233 Marín del Solar, "Plan de estudios", pp. 510-511.
- 234 Marín del Solar, "Plan de estudios", pp. 511-513.
- 235 Marín del Solar, "Plan de estudios", p. 513.
- 236 Marín del Solar, "Plan de estudios", p. 513.
- 237 Marín del Solar, "Plan de estudios", p. 514.
- 238 Marín del Solar, "Plan de estudios", p. 514.
- 239 Marín del Solar, "Plan de estudios", pp. 514-515.
- 240 Marín del Solar, "Plan de estudios", p. 515.
- 241 Peter Schmidtmeier, *Viaje a Chile. A través de los Andes*, Editorial Claridad, Buenos Aires, 1947, p. 296, citado por Guillermo Feliú Cruz, *Santiago a comienzos del siglo XIX. Crónicas de los viajeros*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 2001, p. 167.
- 242 Ruschenberg, *Noticias de Chile*, pp. 106-107.

- 243 Antonio Dougnac Rodríguez, *Esquema del derecho de familia indiano*, Ediciones del Instituto de Historia del Derecho Juan de Solórzano y Pereyra, Santiago, 2003, pp. 421-425.
- 244 Benjamín Vicuña Mackenna, *Los médicos de antaño en el Reino de Chile, la ciencia, la caridad, la beneficencia, la higiene, los hospitales, los asilos, las maravillas y las barbaridades de nuestros mayores en materia de médicos y de medicina. Reseña histórica y crítica que comprende desde la fundación del Hospital de Socorro (1556) hasta el establecimiento del Tribunal del protomedicato en 27 de abril de 1830*, Editorial Difusión, Santiago, 1947, pp. 161-164.
- 245 Manuel Delgado Valderrama, *Marginación e integración social en Chile. Los expósitos: 1750-1930*, tesis para optar al grado de magister en historia, Instituto de Historia, Facultad de Filosofía y Educación, Universidad Católica de Valparaíso, Valparaíso, 1986, pp. 30-32.
- 246 Texto completo transcrito por Delgado en *Marginación e integración*, pp. 314-321.
- 247 Delgado, *Marginación e integración*, pp. 61-62.
- 248 Delgado, *Marginación e integración*, p. 32.
- 249 Delgado, *Marginación e integración*, pp. 32-35; Enrique Laval M., "Origen de las juntas de beneficencia", en *Revista médico asistencial*, N° 1, sept./1949, pp. 43-47 (también hay separata con otra numeración).
- 250 Delgado, *Marginación e integración*, pp. 35-36, y 323. Laval, "Origen de las juntas de beneficencia".
- 251 Enrique Laval M., *Fundación del Hospicio de Santiago*, Publicaciones de la Asociación de Asistencia Social, Imprenta y Litografía Leblanc, Santiago, 1938; Luis Muñoz de Guzmán, *Reglamento para el gobierno económico del Hospicio de los pobres de la ciudad de Santiago capital del reyno de Chile*, Real Imprenta de los Niños Expósitos, Buenos Aires, 1803.
- 252 Varias referencias sobre el Instituto de Caridad Evangélica y de la Hermandad de los Siervos de María de los Dolores, en sus numerosas memorias y folletos. Sobre su actual situación, véase Paula Leighton, "Patriotas legaron salud gratis a pacientes Fonasa", en *El Mercurio*, Santiago, 4/abril/2009.
- 253 Más adelante, en pleno siglo XX, veremos que el Hospicio de Santiago tenía una sección infantil.
- 254 Rolando Mellafe Rojas y René Salinas Meza, *Sociedad y población rural en la formación de Chile actual: La Liga 1700-1850*, Ediciones de la Universidad de Chile, Santiago, 1988, p. 151.
- 255 Según el *Anuario Estadístico de 1870-71* (p. 23), el porcentaje de bautizados ilegítimos era de 35,4% en la parroquia de La Liga, mientras a nivel nacional era de 26,8%.
- 256 Mellafe y Salinas, *Sociedad y población rural*, pp. 151, 347 (nota 32).
- 257 Mellafe y Salinas, *Sociedad y población rural*, p. 151 (cuadro N°29).
- 258 Mellafe y Salinas, *Sociedad y población rural*, pp. 151-155.
- 259 Sobre las restricciones al matrimonio, véase Dougnac, *Esquema del derecho de familia indiano*. Referencias de Ambrosio O'Higgins sobre algunas regulaciones y cobros que estimulaban el amancebamiento son citados por Antonio Dougnac Rodríguez, "Estatuto del hijo ilegítimo en el derecho indiano", en *Revista de estudios histórico-jurídicos*, Valparaíso, Vol. III, 1978, p. 116.
- 260 Bladh, *La República de Chile. 1821-1828*, pp. 179-180.
- 261 Sobre la posición de Salazar, véase su texto "Ser niño 'huacho' en la historia de Chile (Siglo XIX)", en *Proposiciones*, Santiago, Vol. 19, 1990, pp. 55-83. Más adelante volveremos sobre el debate que ha generado esta caracterización, que en el caso de los niños, distingue únicamente, y de un modo muy esquemático, entre "huachos" y "caballeritos".
- 262 Úrsula Suárez, *Relación autobiográfica*, prólogo y edición crítica de Mario Ferreccio Podestá, estudio preliminar de Armando de Ramón, Editorial Universitaria, Santiago, 1984, pp. 98-99.
- 263 Pablo Lacoste, "Los 'vinos de Dios' (Alegato contra la pena de muerte): Mendoza, Reino de Chile, siglo XVII", en *Atenea*, Concepción, N° 494, 2° semestre/2006, p. 102.
- 264 Al parecer, la niña blanca se trata de María Ignacia Salces (o Salzes) Infante, casada con Manuel Quezada; y luego con José Ibáñez Casas, y madre de Antonia, Mercedes y Cayetana Ibáñez Salces. Los datos fueron extraídos de <http://www.geni.com> y <http://www.genealog.cl>. Respecto de la niña negra, podría tratarse de una adulta representada a menor tamaño para ilustrar las jerarquías sociales.
- 265 Graham, *Diario*, pp. 192-193.
- 266 Eduard Poeppig, *Un testigo en la alborada de Chile (1826-1829)*, traducción, notas e ilustraciones de Carlos Keller R., Zig-Zag, Santiago, 1960, pp. 199-200.
- 267 Carta de Viviana Picarte a Ramón Picarte, en Valdivia, fechada en Santiago, 5 de Septiembre de 1827, en AN, AVM, Vol. 14, fs. 5 y 5 vta, citada por Sergio Vergara Quiroz, *Cartas de Mujeres en Chile. 1630-1885*, Andrés Bello, Santiago, 1987, pp. 181-183.
- 268 Poeppig, *Un testigo*, pp. 198-199.
- 269 Nara Milanich, "Los hijos de la Providencia: el abandono como circulación en el Chile decimonónico", en *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, Santiago, N° 5, invierno 2001, pp. 79-100.
- 270 C. E. Bladh, *La República de Chile 1821-1828*, TT. GG. Instituto Geográfico Militar de Chile, s.l., s.a., p. 21.
- 271 Graham, *Diario*, p. 356.

- 272 Álvaro Jara y Sonia Pinto, *Fuentes para la historia del trabajo en el Reino de Chile. Legislación, 1546-1810*, Andrés Bello, Santiago, 1982, t. II, pp. 105-111, artículos 7 a 15.
- 273 *Diario de un joven norte-americano*, p. 103
- 274 *El Monitor de las Escuelas Primarias*, Santiago, t. II, N° 12, 15/julio/1854 p. 308, citado por José Mansilla Almonacid, *Hacheros, navegantes y escolares. Los inicios de la educación primaria en los archipiélagos patagónicos occidentales*, inédito, s/f.
- 275 Domingo del Solar, "Memoria que el Visitador de Escuelas de la Provincia de Llanquihue pasa al señor Inspector Jeneral de Instrucción Primaria", 22 de marzo de 1863, publicado en *Monitor de las Escuelas Primarias*, Santiago, t. X, N° 17, enero/1864, pp. 298-299, citado en Mario Monsalve Bórquez, "...I el silencio comenzó a reinar". *Documentos para la historia de la instrucción primaria. 1840-1920*, Fuentes para la Historia de la República, Vol. IX, DIBAM, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Universidad Católica Blas Cañas, Santiago, 1998, pp. 21.
- 276 En medio de la polémica que surgió en Europa en torno a la efectividad y moralidad de la variolización, a mediados del siglo XVIII se comenzó a utilizar en España, así como en otros países. Al continente americano llegó por esta vía, todavía sin el apoyo oficial de la Corona. En Chile se variolizó en 1765 y poco después en varias ciudades, como Buenos Aires, Lima y Santa Fe de Bogotá. En nuestro país la iniciativa fue impulsada por fray Pedro Manuel Chaparro y, según el cronista Vicente Carvallo y Goyeneche, fueron beneficiadas unas 5 mil personas. Barros Arana afirma que los favorecidos pertenecían a las clases más acomodadas de las ciudades más importantes, ya que en el campo y en los pequeños poblados, el común de la población se resistió, debido a la creencia de que era el origen justamente de la propagación de la enfermedad. Adicionalmente, allí fue más difícil aplicarla por falta de medios. En 1789 y 1790 hubo un foco de epidemia en la zona de Concepción. El presidente O'Higgins ordenó practicar la inoculación en los fuertes y pueblos de la frontera, pero la población se resistió. Esto no era algo sorprendente en la época, ya que había médicos de renombre en la península que no recomendaban la vacuna. Vicente Carvallo y Goyeneche, *Descripción histórico-geográfica del Reino de Chile*, Colección de Historiadores de Chile y Documentos relativos a la Historia Nacional, t. IX, t. II, cap. XCVIII, Imprenta de La Estrella de Chile, Santiago, 1875, p. 310-311. Diego Barros Arana, *Historia general de Chile*, Editorial Universitaria, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago, 2001, t. VI, pp. 169-171; t. VII, p. 198-199. Emilio Balaguer Perigüell y Rosa Ballester Añón, *En el nombre de los niños. Real Expedición Filantrópica de la Vacuna 1803-1806*, Asociación Española de Pediatría, Monografías de la AEP N° 2, 2003, en <http://aeped.es/balmis/libro-balmis.htm>. Enrique Laval M., *Vida y obra de fray Pedro Manuel Chaparro. Médico chileno del siglo XVII*, Editorial Universidad Católica, Santiago, 1958; Enrique Laval M., "La viruela en Chile. Desde la Conquista hasta el regreso de Grajales a España en 1825", en *Anales chilenos de historia de la medicina*, Santiago, N° 9-10, 1967-1968, pp. 203-276.
- 277 Balaguer y Ballester, *En el nombre de los niños*; Laval, "La viruela en Chile".
- 278 Barros Arana, *Historia general de Chile*, t. VII, pp. 197-200; Laval, "La viruela en Chile".
- 279 Laval, "La viruela en Chile", p. 250.
- [100] 280 Barros Arana, *Historia general de Chile*, t. VII, p. 201.
- 281 Barros Arana, *Historia general de Chile*, t. VII, pp. 201-202.
- 282 Barros Arana, *Historia general de Chile*, t. VII, pp. 201-202.
- 283 Susana María Ramírez Martín, "El niño y la vacuna de la viruela rumbo a América: La Real Expedición Filantrópica de la Vacuna (1803-1806)", en *Revista Complutense de Historia de América*, Madrid, Vol.29, 2003, pp. 77-101.
- 284 La inauguración del Instituto de Vacuna Animal en 1888 marcó el inicio del cambio de sistema de vacunación. A partir de entonces se comenzó a desarrollar más la vacuna extraída directamente de los animales, sin necesidad de la transmisión humana, brazo a brazo. No obstante ello, en el Reglamento general de vacuna (al parecer, de 1887), entre las atribuciones que tenían las juntas departamentales, estaba la de invertir las sumas asignadas, entre otros destinos, "para gratificar a las madres que faciliten sus hijos para vacuníferos" (art. 40. 6°). W. Ugarte Serrano, *Pequeño manual del vacunador*, 2ª. ed., Imprenta de Emilio Pérez, Santiago, 1899 (1ª ed. 1888), pp. 73-74.
- 285 Barros Arana, *Historia general de Chile*, t. X, p. 152.
- 286 Armando Moreno Martín, *Archivo del General José Miguel Carrera*, t. I (1649-1811), Sociedad Chilena de Historia y Geografía, Fundación Cardoen y Ediciones Colchagua, Santiago, 1992, pp. 23-24, 31 y 37.
- 287 Alfonso Bulnes, *Bulnes. 1799-1866*, Emecé Editores, Buenos Aires, 1946, pp. 25-28.
- 288 Leonardo León, "Reclutas forzados y desertores de la patria: el bajo pueblo chileno en la Guerra de la Independencia, 1810-1814", en *Historia*, Santiago, Vol. 35, 2002, pp. 251-297.
- 289 Benjamín Vicuña Mackenna, *Guerra a muerte. Memoria sobre las últimas campañas de la Independencia de Chile. 1819-1824 escrita sobre documentos enteramente inéditos*, Imprenta Nacional, Santiago, 1868, p. 189.
- 290 Algunas noticias se pueden extraer de sitios web, como la página del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) [http://dti.inah.gob.mx/index.php?Itemid=329&id=764&option=com\\_content&task=view](http://dti.inah.gob.mx/index.php?Itemid=329&id=764&option=com_content&task=view).
- 291 Ruschenberg, *Noticias de Chile*, p. 95.
- 292 Jorge Carmona Yáñez, *Baquedano*, Vol. XV, Biblioteca del Oficial, Estado Mayor General del Ejército, Imprenta de la FACH, Santiago, 1946, pp. 18-21.
- 293 [Fray Juan Ramón], *Relación de la conducta observada por los padres misioneros del Colegio de Propaganda Fide de la ciudad de Chillán, desde el año 1808 hasta 1814*, Colección de Historiadores i de Documentos relativos a la Independencia de Chile, Vol. IV, Imprenta Cervantes, Santiago, 1900, pp. 48-49.

- 294 *Diario de un joven norte-americano*, p. 58.
- 295 Algunos datos biográficos de García Ferrer los entrega Jaime González Colville, “La batalla de Loncomilla de 1851: escenarios y testimonios”, en *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, Santiago, N° 116, julio-dic./2007, p. 340.
- 296 Manuel Gregorio García Ferrer, “Razón de lo que he presenciado y mucha parte que no e bisto mean contado personas honrradas de una y otra parte, desde el año dies y para que lo sepan lo pongo en este cuaderno” [segunda parte], en *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Santiago, t. 51, N° 55, 1925-1926, p. 156-157 y 162.
- 297 Manuel Gregorio García Ferrer, “Razón de lo que he presenciado y mucha parte que no e bisto mean contado personas honrradas de una y otra parte, desde el año dies y para que lo sepan lo pongo en este cuaderno” [primera parte] en *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Santiago, t. 49, N° 53, 1° y 2° trimestre/1924, p. 36.
- 298 Un texto que describe con detalle las acciones, aunque benévolo hacia el bando patriota, es el de Vicuña Mackenna, *Guerra a muerte*, ya citado.
- 299 Instrucciones de José Ignacio Zenteno al coronel Joaquín Prieto, fechadas el 18 de octubre de 1820. Citadas por Vicuña, *Guerra a muerte*, pp. 521-523.
- 300 *Colección de historiadores y documentos relativos a la Independencia de Chile*, Tomo XXIV (*El Semanario Republicano y otros impresos publicados en 1813*), Imprenta Universitaria, Santiago, 1913, pp. 375-377.
- 301 Véase el capítulo “Mi educación”, en Domingo Faustino Sarmiento, *Recuerdos de provincia*, Impr. de Julio Belin y Cia., Santiago, 1850, con sucesivas reediciones.
- 302 Zapiola, *Recuerdos de treinta años*, pp. 142-143.
- 303 Zapiola, *Recuerdos de treinta años*, pp. 142-143.
- 304 Zapiola, *Recuerdos de treinta años*, p. 141.
- 305 Zapiola, *Recuerdos de treinta años*, p. 142.
- 306 Zapiola, *Recuerdos de treinta años*, p. 143.
- 307 Vial, *Tapices Viejos*, p. 34.
- 308 Vicuña Mackenna, *Historia crítica y social de la ciudad de Santiago*, t. II, pp. 374-375.
- 309 Vial, *Tapices Viejos*, p. 28.
- 310 Vial, *Tapices Viejos*, p. 30-31.
- 311 Vial, *Tapices Viejos*, pp. 31-33.
- 312 Julio Retamal Favereau y otros, *Familias Fundadoras de Chile, 1601-1655. El segundo contingente*, Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, 2000.
- 313 Fernando Campos Harriet, *José Miguel Carrera*, Editorial Orbe, Santiago, 1974, p. 12. Además, información de Fernando González sobre la familia Carrera, publicado por Tomás Pino, en *Genealogía de familias chilenas*, disponible en <http://tpino.netfirms.com/pino.htm>.
- 314 Sin llegar a definir a la sociedad colonial del siglo XVIII como violenta, Natalie Guerra identifica en esta época cierto descuido e indiferencia hacia los niños. En todo caso, reconoce que esta caracterización pudiera estar influida por la peculiaridad que tiene la documentación judicial, donde la norma es encontrar litigios, enfrentamientos y acciones violentas. Véase Natalie Guerra Araya, “Representaciones del cuerpo-niño. Desprotección y violencia en Chile colonial”, en Susana Sosenski y Elena Jackson Albarrán (coord.), *Nuevas miradas a la historia de la infancia en América Latina: entre prácticas y representaciones*, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, 2012, pp. 63-89.
- 315 Al respecto, véase Natalie Guerra Araya, “Acariciar a los parvulitos: individuación fetal, maternidad e infantilización del niño en Chile Colonial”, en Paulina Zamorano (dir), *Vencer la cárcel del seno materno. Nacimiento y vida en el Chile del siglo XVIII*, Universidad de Chile, Santiago, 2011, pp. 149-171.
- 316 Así lo sostenemos en nuestro artículo “Ursula: The Life and Times of an Aristocratic Girl in Santiago, Chile, 1666-78”, ya citado.
- 317 La documentación (N° 31, 44 y 45) está transcrita en el Archivo de José Miguel Carrera, disponible en <http://biblioteca.vitanet.cl/colecciones/WebJMC/home.html>.
- 318 Graham, *Diario*, p. 389.
- 319 Varios estudios se han referido al “velorio del angelito” y el canto a lo divino incorporado al ritual. Citamos, a modo de ejemplo, Maximiliano Salinas Campos, *Canto a lo divino y religión popular en Chile hacia 1900*, Ediciones Rehue, Santiago, 1985; Marco Antonio León León, “Un encuentro de vivos, una fiesta de muertos. Aproximaciones al velorio en Chile, siglos XIX y XX”, en *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Santiago, N° 161, 1994-1995, pp. 215-238; Marcela Orellana, *Lira popular. Pueblo, poesía y ciudad en Chile (1860-1976)*, Colección Humanidades, Universidad de Santiago de Chile, Santiago, 2005.
- 320 Algunas referencias para el caso latinoamericano en Nanda Leonardini, “La fiesta del angelito. Ritual funerario para una criatura”, en Nanda Leonardini, David Rodríguez Quispe y Virgilio Cabanillas Delgado (comps.), *Imagen de la muerte*, Primer Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales y Humanidades, UNMSM, 1-4 de noviembre de 2004, Fondo Editorial, Lima, 2004, pp. 195-213, disponible en el Sistema de Bibliotecas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos [http://sisbib.unmsm.edu.pe/Bibvirtual/libros/csociales/imagen\\_muerte/contenido.htm](http://sisbib.unmsm.edu.pe/Bibvirtual/libros/csociales/imagen_muerte/contenido.htm).  
Una galería de imágenes mexicanas en “De un mundo a otro: Los niños difuntos”, disponible en <http://www.inehrm.gob.mx/Portal/PtMain.php?pagina=dia-muertos-galeria>.

- 321 *Diario de un joven norte-americano*, pp. 97-99.
- 322 Jara, *Fuentes*, t. I, pp. 30-31.
- 323 Jara, *Fuentes*, t. I, pp. 59-60.
- 324 Jara, *Fuentes*, t. I, pp. 248-249 y 255-256.
- 325 Jara, *Fuentes*, t. I, pp. 85-112.
- 326 Acuerdo del Cabildo de Concepción, de 1786, cit. por Gabriel Salazar, *Labradores, peones y proletarios*, p. 237.
- 327 Bando de Policía de La Serena, de 1761, cit. por Salazar, *Labradores, peones y proletarios*, p. 301.
- 328 Guillermo Páez Morales, *Familia, infancia y sociedad en la colonia neogranadina. Estudio sociológico e histórico*, Universidad Santo Tomás, Bogotá, 2006, pp. 29-31.
- 329 En la historia del derecho romano se diferencian tres etapas principales: la arcaica, la clásica y la post-clásica. Esta última dura hasta la muerte de Justiniano en el año 565 d.C. Debemos esta y la siguiente precisión al abogado Julio Cortés.
- 330 Desde la mirada occidental se discute si tales instituciones jurídicas tradicionales tienen o no el carácter de "Derecho", tal como esta cultura dominante la entiende, pues, en general, no alcanzan un nivel muy alto de formalización –se trata de costumbres o derecho consuetudinario– y tampoco la autonomía suficiente en relación a la religión y la moral, pues se encuentran muchas veces fundidas dentro de una cosmovisión tradicional donde todos estos elementos se integran en una unidad.
- 331 Para esta descripción sobre el derecho romano, nos basamos en Alejandro Guzmán Brito, *Derecho privado romano*, Tomo I, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 2004, pp. 283 y ss.
- 332 Para efecto de las citas de *Las Siete Partidas*, utilizaremos el sistema más común: Partida, título y ley. Hemos tenido a la vista la edición de 1807, en tres volúmenes, aunque, al momento de citar, hemos incorporado actualizaciones en el lenguaje. Las distintas versiones del texto original han estado sometidas a numerosas intervenciones. Como lo han planteado algunos autores, en ellas no sólo ha actuado un afán de comprensión y modernización del lenguaje. Como esta sección es una aproximación inicial al tema, no haremos referencias a las distintas versiones del texto. Sobre los cambios incorporados en *Las Siete Partidas*, véase Fernando Tejedo-Herrero, "Condicionamientos sociolingüísticos en la productividad afijal de finales del siglo XV", en *The Bulletin of Hispanic Studies*, Liverpool, Vol. 86, N° 3, 2009, pp. 309-339. *Las Siete Partidas del Rey Don Alfonso el Sabio, cotejadas con varios códices antiguos por la Real Academia de la Historia*, 3 vols., Imprenta Real, Madrid, 1807.
- 333 II, tít. 7, 1.
- 334 IV, tít. 16, 4.
- 335 Sobre la capacidad procesal del menor, véase Dougnac, *Esquema del derecho de familia indiano*, pp. 427-456.
- 336 VI, tít. 19, 2.
- 337 IV, tít. 21, 3.
- 338 VII, tít. 31, 11.
- 339 Una muy completa síntesis sobre la condición jurídica del niño en el periodo colonial es el que ofrece Dougnac, *Esquema del derecho de familia indiano*, ya citado.
- 340 IV, tít. 1, 1.
- 341 IV, tít. 1, 6.
- 342 II, tít. 7, 1 a 13.
- 343 IV, tít. 13 (párrafo preliminar); IV, tít. 13, 1.
- 344 IV, tít. 15, 1.
- 345 IV, tít. 15, 4 a 7.
- 346 Sobre el estatuto del hijo ilegítimo durante el periodo colonial, véase Dougnac, *Esquema del derecho de familia indiano*, pp. 391-410.
- 347 IV, tít. 19, 2.
- 348 IV, tít. 19, 3.
- 349 Así lo hace ver Juan Guillermo Muñoz, "Los hijos naturales en la doctrina de Malloa", en Sonia Pinto Vallejos (ed.), *Familia, matrimonio y mestizaje en Chile colonial*, Universidad de Chile, Departamento de Ciencias Históricas, N° 4, Serie Nuevo Mundo, Cinco Siglos, Santiago, 1990, p. 46.
- 350 VI, tít. 13, 8.
- 351 Ann Twinam, "Honor, sexualidad e ilegitimidad en la Hispanoamérica colonial", en Asunción Lavrín (comp.), *Sexualidad y matrimonio en la América Hispánica: siglos XVI-XVIII*, Grijalbo, México, 1991, pp. 127-171.
- 352 Véase Dougnac, *Esquema del derecho de familia indiano*, pp. 391-410.
- 353 Sobre el particular, los trabajos pioneros, para el caso chileno, corresponden a los de Nara Milanich, *Children of Fate. Childhood, Class, and the State in Chile, 1850-1930*, Duke University Press, Durham, 2009 (texto basado en su tesis doctoral, de 2002); y Sarah C. Chambers, "Los derechos y los deberes paternos: pleitos por alimentos y custodia de niños en Santiago (1788-1855)", en Tomás Cornejo C. y Carolina González U. (eds.), *Justicia, poder y sociedad en Chile: recorridos históricos*, Colección Ciencias Sociales e Historia, Ediciones Universidad Diego Portales, Santiago, 2007, pp. 85-116.

- 354 IV, tít. 7, 7; IV, tít.16, 1 a 10.
- 355 Sobre la crianza, véase la Partida IV, tít. 19. Dougnac, *Esquema del derecho de familia indiano*, pp. 457-480.
- 356 IV, tít.17, 1.
- 357 IV, tít.17, 2.
- 358 IV, tít.17, 3.
- 359 VII, tít. 8, 9.
- 360 VII, tít. 8, 12.
- 361 IV, tít. 19, 2.
- 362 IV, tít. 19, 3.
- 363 IV, tít.20, 4.
- 364 VI, tít. 2 a 12; VI, tít.16, 1 y 12-13; VI, tít. 18 y 19. Dougnac, *Esquema del derecho de familia indiano*, pp. 413-421.
- 365 Dougnac, *Esquema del derecho de familia indiano*, pp. 421-425.
- 366 VII, tít. 31, 8.
- 367 VII, tít. 30, 2.
- 368 VII, tít. 18, 2.
- 369 VII, tít. 21, 2.
- 370 VI, tít. 19, 4.
- 371 VII, tít. 31, 9.
- 372 René Johnston Aguilar, "La pena de muerte en la época colonial", p. 14, Ponencia presentada al VIII Congreso Centroamericano de Historia, Antigua, Guatemala, 10-14/julio/2006, disponible en: [http://radiou.usac.edu.gt/historiaweb/pdf/VIII\\_CCH/Johnston\\_Aguilar\\_Rene.pdf](http://radiou.usac.edu.gt/historiaweb/pdf/VIII_CCH/Johnston_Aguilar_Rene.pdf).
- 373 Johnston, "La pena de muerte en la época colonial", p. 13.
- 374 Mellafe y Salinas, *Sociedad y población rural*, pp. 160-161.
- 375 Rojas, "Ursula: The Life and Times of an Aristocratic Girl", p. 127.
- 376 Christian Báez y Peter Mason, *Zoológicos humanos. Fotografías de fueguinos y mapuche en el Jardín d'Acclimatation de París, siglo XIX*, Pehuén Editores, Santiago, 2006, p. 21.
- 377 Sobre la figura de Jemmy Button se han escrito desde novelas históricas hasta investigaciones académicas. Algunos títulos son: Benjamín Subercaseaux, *Jemmy Button. Novela* (Ercilla, Santiago, 1950); Arnoldo Canclini, *El fueguino Jemmy Button y los suyos*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1998; Nick Hazlewood, *Salvaje. Vida y tiempos de Jemmy Button*, Colección Tierra incógnita, Edhasa, Barcelona/Buenos Aires, 2004 (1ª ed. en inglés: 2000).
- 378 Robert Fitz-Roy, *Narrative of the Surveying Voyages of His Majesty's Ships Adventure and Beagle, between the years 1826 and 1836, describing their examination of the southern shores of South America and the Beagle's circumnavigation of the globe*, Henry Colburn, London, 1839, 3 vols.
- 379 Fitz-Roy, *Narrative of the Surveying Voyages*, I, pp. 391-392, 399, 400-401, 403-404, 409-410, 415-416, 444, 445; II, pp. 4-6. Cf. I, pp. 428; II, pp. 6, 124, 127, 183.
- 380 Fitz-Roy, *Narrative of the Surveying Voyages*, II, pp. 7-10.
- 381 Fitz-Roy, *Narrative of the Surveying Voyages*, II, pp. 10-12.
- 382 Fitz-Roy, *Narrative of the Surveying Voyages*, II, pp. 12-13.
- 383 Fitz-Roy, *Narrative of the Surveying Voyages*, II, pp. 13-20.
- 384 Fitz-Roy, *Narrative of the Surveying Voyages*, II, pp. 42, 127-128, 202-222.
- 385 Fitz-Roy, *Narrative of the Surveying Voyages*, II, pp. 205-206, 323-327.
- 386 Fitz-Roy, *Narrative of the Surveying Voyages*, II, lámina entre pp. 324 y 325.





*CAPÍTULO 2*

**SEGUNDO PERIODO (1840-1890):  
LA INFANCIA EN EL ESTADO LIBERAL**



## 1. INTRODUCCIÓN

Desde mediados del siglo XIX, el país se abrió a transformaciones profundas en materia económica, social, política y cultural. El proceso de modernización se hizo visible a los ojos de muchos cronistas, políticos e intelectuales. De hecho, el carácter de esos cambios comenzó a generar controversias, por la amenaza que suponía para la tradición y el resguardo de la moral tradicional. Desde Europa se trajeron nuevas ideas y formas de vida que transformaron la visión del mundo y la experiencia cotidiana. Pero estos cambios afectaron principalmente a la clase dirigente. Como la sociedad seguía dominada por profundas diferencias y el modelo oligárquico permanecía consolidado, lo que se consideraba adecuado y esperado para el hijo del patrón, no lo era para el hijo del gañán. Esto se manifestó, por ejemplo, en el plano educacional, que todavía no se planteaba como un espacio de democratización, sino, al contrario, como una de las formas más visibles de reproducción de las diferencias.

En esta época se produjo una suerte de “descubrimiento de la infancia”, principalmente por influencia europea. Recién a fines del siglo XIX esto se hizo más notorio, convocando un interés más acentuado. Una nueva sensibilidad romántica, que afectó a la clase alta, dejó una mayor cantidad de registros documentales referidos a los niños. Los retratos familiares o de niños solos (tímidamente insinuados en el periodo anterior) nos permiten conocer las primeras evidencias de una “moda infantil”. Los libros para niños y los juguetes importados hicieron surgir un selectivo “mercado” infantil, todavía bastante limitado en sus alcances.

En otros sentidos, estos cambios estuvieron muy acotados y no afectaron otras dimensiones de la vida. La alta mortalidad siguió presente en forma transversal. Pero la nueva “valoración social” de la infancia hizo que esto dejara de pasar inadvertido. El dolor de los padres debía dejar una huella más visible, como efectivamente sucedió. Además, la racionalidad científica, en plena expansión, no lograba demostrar un mínimo triunfo frente a la muerte, lo que quizás acentuó una sensibilidad más romántica frente a ella. En estos años, la fotografía se transformó en una

forma “moderna” de perpetuación, incluso cuando la muerte parecía victoriosa.

Las imágenes fotográficas que se conservan de estos años no sólo nos permiten conocer las representaciones de la muerte, sino también, hacia finales del periodo, los primeros registros visuales de los niños pobres, de la presencia infantil en la Guerra del Pacífico y de los niños indígenas. En cada uno de estos registros, así como en la pintura y la escultura, por sobre la ilusión de fidelidad o realismo, las imágenes nos muestran representaciones de lo que la sociedad veía en los niños. La expresión inocente de una niña en actitud devota, la pulcritud de un traje seleccionado para la ocasión y la ostentación de un exclusivo juguete nos dan cuenta de las jerarquías sociales y las expectativas que se estaban construyendo.

## 2. MORTALIDAD INFANTIL Y RITUALES FUNERARIOS

A lo largo del siglo XIX, la alta mortalidad infantil fue un hecho perceptible por todos, porque la experiencia cotidiana lo hacía visible. Pero con el inicio de los registros estadísticos sistemáticos en 1847, el fenómeno comenzó a ser cuantificado y se hizo posible establecer comparaciones con otros países. La propia modernización en curso dejó al descubierto las limitaciones que ofrecía la civilización.

Según los primeros datos publicados por la recién creada Oficina de Estadísticas, del total de defunciones producidas en 1848, un 50% correspondía a niños de 0 a 7 años. En el caso de Santiago, la proporción subía a un 78,5% y en Valparaíso, a un 70,5%.<sup>1</sup>

Tempranamente surgió preocupación por las altas tasas de “mortalidad de párvulos”, como se decía por entonces. Por ejemplo, la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile acordó como tema de los trabajos para ser presentados a concurso en 1854 y 1855 las causas de la mortalidad excesiva de párvulos en Santiago y Valparaíso.<sup>2</sup> Sin embargo, todavía no existían médicos especializados en enfermedades de niños que estudiaran éste y otros fenómenos. Los primeros trabajos propiamente científicos sobre mortalidad infantil se publicaron a fines del siglo XIX.

En 1861, el médico Pablo Zorrilla presentó

un escrito ante la Facultad de Medicina donde se lamentaba de la inexistencia de un hospital especializado en niños, algo que en Europa ya existía, o cuando menos dispensarios dedicados especialmente a ellos, “en los barrios más miserables”. La idea de crear un hospital para niños surgió en varios momentos (Vicuña Mackenna, por ejemplo, lo planteó en 1873), pero la idea no se materializó sino hasta 1900.<sup>3</sup> Zorrilla trató de explicar el origen de la alta mortalidad infantil, según él, causada por la acción de múltiples factores: las variaciones climáticas, las costumbres populares frente a las enfermedades más comunes, la miseria del pueblo (el “estado de semibarbarie en que vive”), la herencia, la falta de escuelas y cierta irresponsabilidad de las madres, argumento que veremos con mayor detalle más adelante. Zorrilla identificaba sólo cuatro enfermedades que afectaban a los niños: enteritis, diarrea, meningitis y neumonía. En el texto ofrecía reflexiones generales sobre cada una de ellas, poniendo énfasis en la necesidad de recibir un tratamiento oportuno. Esto, generalmente, no ocurría debido a que las madres se estimaban capaces de tratar a sus hijos o bien consultaban a cualquier “charlatán”. Zorrilla no se detuvo a ilustrar los niveles de mortalidad infantil que se habían alcanzado en el país. Sólo daba a entender que los índices eran mayores que los europeos y que la situación era más preocupante en las ciudades. En el campo el aire puro, los alimentos sencillos y la salud de los padres permitían que los niños no murieran con tanta frecuencia.<sup>4</sup>

Este diagnóstico no era compartido por todos los médicos. Había algunos que tenían una visión más bien pasiva frente a esta materia. En una publicación médica de 1868, un artículo firmado por D. intentaba explicar la mortalidad infantil comenzando por despejar el “mito” de que sus elevadas tasas eran algo antinatural, cuando en realidad todas las especies lo padecían. La debilidad estructural de los recién nacidos era la primera causa de ella. A ésta se agregaba otra razón, ligada al proceso de modernización: la civilización provocaba un aumento en la tasa de fallecimientos debido a que los pueblos perdían vigor con el lujo y el refinamiento de las costumbres. A diferencia de la gente de campo, decaía la fuerza y se procreaban hijos

más débiles. Además, en la ciudad se adquirían “vicios” propios de ese ambiente. Chile estaba en esa condición, muy similar a la de los países europeos, y no “peor”, como algunos afirmaban. En todo caso, era posible disminuir las tasas de mortalidad infantil. De hecho, era deseable que así ocurriera. Y había fórmulas, como mejorar la educación higiénica y la alimentación entre las clases menesterosas y recuperar la lactancia materna, entre las clases altas. Pero, para tranquilidad de los médicos y los padres, había que estar consciente de lo que estaba determinado por la naturaleza. Así se lograría que los padres se resignaran “piadosamente” frente a “la voluntad del Todopoderoso”.<sup>5</sup> Aunque desconocemos la real identidad del autor de este texto, su contenido parece ilustrativo de una época todavía dominada por un enfoque más bien fatalista entre los médicos, producto de los mínimos resultados que provocaba la ciencia en la mejoría de los enfermos y la conservación de la vida.

Las precarias condiciones para enfrentar las enfermedades afectaban a todos los sectores sociales. En la alta sociedad, por ejemplo, era común que gran parte de los hijos nacidos vivos muriera a los pocos meses. Lamentablemente, no todos los estudios genealógicos muestran la descendencia completa y el número total de hijos muchas veces queda en el misterio, aun cuando se sabe que la fecundidad era alta. En todo caso, la muerte temprana de los niños no era inevitable. Ramón Subercaseaux Mercado (1790-1859) tuvo trece hijos conocidos: de ellos sólo murió una niña (Rosa) a temprana edad.<sup>6</sup> Es probable que la esperanza de vida haya sido mayor en las familias que vivían en el campo, alejados de los contagios de la vida urbana.

El matrimonio de Benjamín Vicuña Subercaseaux y Victoria Subercaseaux Vicuña perdió a la mitad de sus ocho hijos a temprana edad: Rosa vivió dos años y falleció en octubre de 1875. Su cuerpo fue enterrado en la iglesia del cerro Santa Lucía. Sobre el mármol se lee un texto, acompañado de un verso de François de Malherbe: “A la memoria/ de nuestra/ dulce y amada/ hijita Rosa./ Rose... elle vécut./ Ce que vivent les roses... /L’espace d’un matin. /(Malherbe)” (Rosa... vivió lo que

viven las rosas... El espacio de una mañana). La cuarta hija, Manuela, sobrevivió apenas seis meses, falleciendo en octubre de 1878. En una columna, en la misma tumba del Santa Lucía, sus padres grabaron una inscripción, en recuerdo de Rosa y Manuela: “Dulces compañeras en la tierra,/ Dulces ángeles en el Cielo... /Nos aguardáis?”. El segundo varón llevó por nombre Arturo, y murió tras cumplir un año, en junio de 1880. Finalmente, tras la muerte del propio padre, Benjamín Vicuña Mackenna, su viuda debió enterrar a su hija Gabriela, que todavía no cumplía 3 años, en junio de 1887. En su recuerdo, una nueva inscripción, en este caso un conocido soneto de Paul de Rességuier: “Gabrielle./Fort/belle./ Elle/ dort./ Sort/ frêle./ Quelle/ mort!/ Rose/ close./ La/ brise/ l’a/ prise!”<sup>7</sup> (en versión libre, la traducción podría ser “Gabriela. Cuán bella/ duerme ella/ Frágil suerte/ ¡Oh muerte!/ Botón de rosa/ que la brisa se llevó”).<sup>8</sup>

Las cartas privadas que conservamos de esta época nos permiten conocer el efecto que estas muertes provocaban en el núcleo más íntimo. A fines de 1859, Eugenia Borgoño le escribía a su cuñado Diego Barros Arana, por entonces en Europa, confidenciándole sus sentimientos a raíz de la muerte de su pequeña Eugenia:

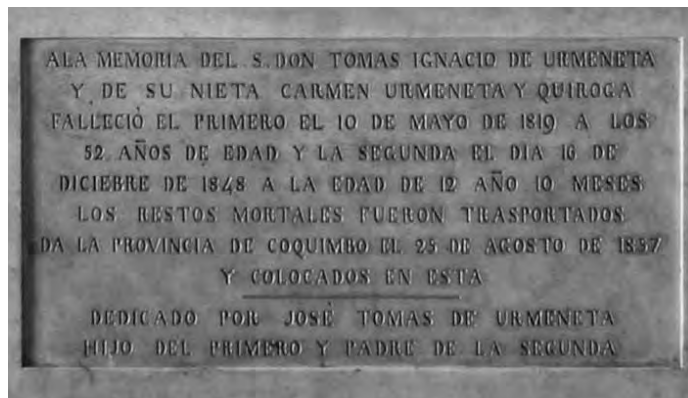
“Por el vapor pasado tuve el gusto de recibir una cartita tuya casualmente en los momentos más tristes que he tenido en mi vida así es que no te contesté tan pronto como lo habría deseado.

El 19 del pasado he tenido la desgracia de perder a mi hijita Eugenia cuando me consideraba tan dichosa por haberla criado yo sola tan gorda y tan hermosa que era la admiración de todas las personas que la veían. Solamente dos días han sido bastante para concluir con su existencia en toda su robustez un ataque de los más violentos al cerebro. Ya tú te podrías imaginar cuán será mi sentimiento y te aseguro que es tal mi desesperación que creo no poder encontrar consuelo en el mundo.”<sup>9</sup>

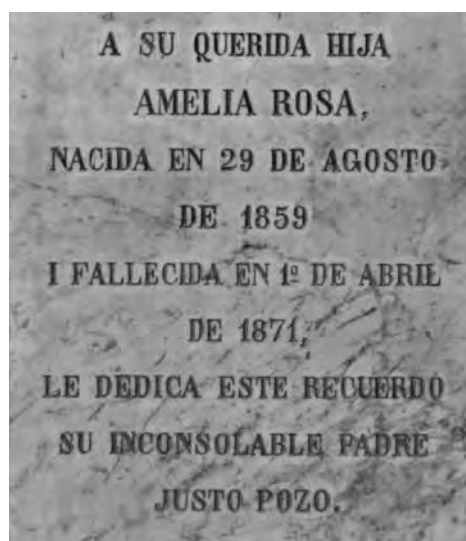
Las cartas entre Arturo Prat y Carmela Carvajal también revelan la preocupación por la salud de su pequeña hija, quien finalmente murió. Debido a su frágil salud, su padre le recomendaba a su esposa, a la distancia: “Continúa usando la homeopatía para mi hijita, y avísame luego que esté sana.”<sup>10</sup> Debido a que persistían la ronquera y los vómitos, autorizó a su madre que le dé “un poquito de ese jarabe”, aunque temía dar remedios

a niños tan frágiles. “¡Pobre angelito! Ya que no puedo verla, al menos quiero que esté sana.”<sup>11</sup> Ante el empeoramiento de la salud de su hijita, tranquilizó a la madre: “Nunca podrá suceder ni por un momento que yo crea has desatendido un ser que es nuestra propia vida, nuestro amor encarnado, creo que dudaría de mí cien veces antes que de ti una.”<sup>12</sup> El retraso del vapor Abtao en llegar a Mejillones, donde se encontraba de servicio, impidió que se cumpliera su deseo de ver prontamente a su hija: “No hallo qué hacer, ni tengo voluntad para leer, ni escribir, ni para nada. No puedo desechar la idea de que la vida de mi hijita está en peligro.”<sup>13</sup> El domingo 13 de diciembre, finalmente, llegó el vapor Abtao y le escribió a su mujer: “Luego, pues, te voy a ver, como también a mi hijita que espero esté ya completamente sana.”<sup>14</sup> Pero la niña había muerto el día 5. El agravamiento de su salud le fue anunciado por su esposa: “Arturo de mi corazón: nuestro querido angelito sigue mal, muy mal; siento que mi corazón desfallece de dolor y tú no estás para sostenerle... Si te fuera posible venirte... sería mi único consuelo. No desesperes mi bien, piensa en tu infeliz Carmela.”<sup>15</sup> A lo que respondió: “Acabo de recibir tu carta, que me ha partido el corazón... No desespero, Dios salvará nuestro primer hijo, el fruto de nuestro amor, nuestra adorada hijita... No tengo calma, bien mío, para escribirte más. Dios nos tenga en su mano.”<sup>16</sup> Al día siguiente, zarpó en el Abtao, pero antes de que llegara a Valparaíso, recibió la noticia de la muerte de Carmelita, por medio de una esquela de pésame, firmada por Juan José Latorre. Algún tiempo después, al pie de la carta de Carmela, su esposo escribió: “El 5 de diciembre, a la 1 hora 3 minutos de la noche, murió mi hija Carmela de la Concepción. Esta carta es la destinada a anunciármelo, la amargura que revela debiera habérmelo hecho comprender, pero es tan dulce la esperanza.”<sup>17</sup> Años después, en enero de 1879, cuando supo en Montevideo que había nacido su hijo Arturo, comentó: “Se me figura que ha de parecerse a nuestra malograda Carmelita, ¿es así?”<sup>18</sup>

No conocemos en detalle el ritual funerario que se estilaba en esta época cuando fallecía un niño en el seno de una familia de clase alta. La escasa información que existe sobre algunos niños muertos a temprana edad nos



Inscripción en la tumba de Carmen Urmeneta y Quiroga, en la iglesia de Santo Domingo en Santiago.



Lápida de Amelia Rosa Pozo, muerta en 1871, en la iglesia de las Agustinas en Santiago.

[110]

impide aventurar hipótesis. Tenemos más referencias respecto a niños de mayor edad. Por ejemplo, la hija del empresario minero José Tomás Urmeneta, Carmen, fue enterrada en la iglesia de Santo Domingo, junto con su abuelo. La niña, nacida en 1835, estaba por cumplir 13 años cuando falleció. Casi una década después, fue trasladada desde Coquimbo y sepultada en Santiago el 25 de agosto de 1857, para descansar junto a su abuelo, fallecido años antes.<sup>19</sup>

En la antigua iglesia de las Agustinas (o iglesia de las Antiguas Agustinas) se conserva otra lápida, en este caso de una niña de 11 años:

“A su querida hija Amelia Rosa, nacida el 29 de agosto de 1859 i fallecida en 1º de abril de 1871. Le dedica este recuerdo su inconsolable padre Justo Pozo”.<sup>20</sup>

Aunque hay ejemplos similares para el caso de familias chilenas, es probable que el sentimiento trágico de la muerte, que algunos estudios han descrito como característica de la cultura europea de comienzos del siglo XIX, haya estado más acentuado entre los inmigrantes que llegaron a Chile.<sup>21</sup> De hecho, las primeras lápidas con inscripciones cargadas

de un sentimiento de pesar por la muerte de un hijo aparecen entre los inmigrantes extranjeros. Julio Montebruno recuerda haber visto una, en la ribera norte del Elqui, donde se leía: “To my beloved son Lionel Lambert, who died tragically” (A mi amado hijo Lionel Lambert, fallecido trágicamente), dedicada por su padre, el empresario Charles S. Lambert.<sup>22</sup>

En el Patio de Disidentes N° 1 del Cementerio General, abierto en 1854 y dedicado a las personas que no profesaban la religión católica, encontramos varias sepulturas individuales de niños. La más antigua corresponde a un pequeño hijo del inglés Juan Buchanan, fallecido en noviembre de 1855. Entre varias otras lápidas, están la de Thomas Trengrove, un padre de 38 años, enterrado con su hija única de 6 años, fallecidos con un año de diferencia (en 1855 y 1856); Carl Kauffmann, un niño muerto al día siguiente de su nacimiento, en 1874; Isabel y Gronciana Ewing, fallecidas cuando tenían dos años de edad, en 1875 y 1877; James Beveridge, cuando aún no cumplía dos años, en 1879; y los pequeños John y Robert Born, enterrados en la misma sepultura, en 1883 y



Lápida de Isabel y Graciana Ewing, en el Patio de Disidentes del Cementerio General en Santiago.



Lápida de John A. MacGregor, muerto en 1870, en el Patio de Disidentes del Cementerio General en Santiago.

1886, cuando tenían un año.

Sobre las lápidas, a veces las inscripciones son escuetas y meramente informativas de las fechas de nacimiento y defunción. Hay otras más expresivas del dolor que habría ocasionado la partida:

“Sacred to the Memory of Thomas Trengrove who departed this life dec. 12 /1855 aged 38 and of Jemima his only child aged six years and six month who died Sept. 1 Dth 1856 I shall go to them but they shall not return to me”.

“In Loving Memory of James Beveridge who died 27 Th of November 1879 aged 1 year 8 months”

“Janet Nisbet Born 22 d August 1886 Died 2 November 1886 For Such is the Kingdom of Heaven”<sup>23</sup>

Con respecto al velorio del angelito (al que ya hicimos referencia en el capítulo anterior), ya a mediados del siglo XIX su práctica estaba completamente erradicada de la clase alta. Más aún, los relatos sobre este ritual funerario tienen en esta época un fuerte tono despectivo. Es probable que esto se debió a que, por entonces, la élite se encontraba no sólo despo-

jada de su raíz campesina tradicional, sino que fuertemente europeizada en sus costumbres. En 1818, Coffin había descrito su práctica entre capataces y por lo menos una familia “muy respetable” de Concepción. A partir de 1850, las referencias que encontramos limitan su práctica a los sectores populares.

El norteamericano Edmond Smith, de paso por Los Ángeles en 1853, dejó una detallada descripción del velorio:

“Al pasar por delante de una casita, atrajo mi atención el canto y los fuertes gritos que salían de adentro. Una mujer que estaba de pie en la puerta abierta, viendo que me detenía, me convidó a entrar.

—¿Qué es lo que pasa?, pregunté.

—*Estamos velando a un angelito de Dios*, respondió ella.

Una contestación tan poco inteligible no hizo sino aumentar mi curiosidad, y entré.

La pieza estaba llena de hombres y mujeres del pueblo, ocupados en beber, y en palmoear al son de la música, dos mujeres, sentadas en el suelo, guitarra en mano, cantaban, con voz pausada versos en que se refería la felicidad de alguien en la gloria.

Pero el objeto que más saltaba a la vista era una especie de altar rodeado de velas encendidas y adornado con flores artificiales. En el medio estaba sentada la figura de un niño de tamaño natural, pintada profusamente de blanco y rosado y vestido

de chucherías y adornado con alas de gasa. Es sólo la imagen de algún santo, pensé, e iba a retirarme, cuando una segunda mirada me convenció de que la figura presentaba algo extraño. El cabello parecía natural; los ojos eran vagos y apagados, y las uñas de los dedos, perfectamente formadas.

Al parecer había demasiado arte para que fuera natural, y a la vez era demasiado natural para que fuese todo arte. Me aproximé más para hacer un examen más prolijo.

¡Era un cadáver!

-¿Qué es eso? -pregunté a uno que estaba presente.

-Un angelito, señor.

-¿Un qué?

-Un niño muerto.

Me retiré disgustado.

Después supe que estos *velorios* son muy comunes en todos los distritos rurales, y que frecuentemente se continúan, con música, bailes y borracheras, noche tras noche, hasta que el cadáver principia a descomponerse.<sup>24</sup>

El relato de Paul Treutler, que corresponde a 1859, se refiere al mismo ritual en Copiapó, aunque se diferencia del anterior en que aparece vinculado a una redada policial por parte de una de las compañías que comenzaron a patrullar las calles después de que las tropas revolucionarias abandonaron la ciudad:

“Cuando entré una noche con una compañía en una calle transversal, cerca de las 11 horas, escuchamos un gran bullicio y una gritería espantosa en una casa cercana. Para evitar excesos, habíamos ordenado que las cantinas fueran cerradas a las 10 de la noche, de modo que entré al local del desorden. Estaba repleto de gente de la peor ralea y de malas fisonomías, que bailaban, cantaban y bebían abundantemente, en una atmósfera realmente detestable. Ordené de inmediato que se guardara silencio y arresté a todos los presentes, ante lo cual varios hombres armados de cuchillos se precipitaron contra mí. Pero cuando vieron entrar a mi compañía revólver en mano, todos, hombres y mujeres, emprendieron de inmediato la fuga por una puerta falsa y por las ventanas. Inspeccioné en seguida el local con más detenimiento y me encontré con que, al fondo del mismo, estaba expuesto el cadáver de un niño, adornado con muchas flores y cintas y que apestaba el aire de tal manera que retrocedí rápidamente.

Conocía, por cierto, la costumbre chilena de acuerdo con la cual, al morir un niño, la familia adornaba su cadáver con flores y cintas e invita en seguida a los parientes y amigos, para celebrar que un angelito se haya ido al cielo. Con este motivo se canta, baila y bebe profusamente, como se había hecho aquí; pero también conocía la ley según la cual los cadáveres tienen que ser enterrados dentro de las 24 horas, lo que no se había hecho, a pesar del

gran calor reinante. Desgraciadamente, esta curiosa costumbre conducía a abusos, pues los dueños de cantinas alquilaban a la gente pobre los cadáveres de sus niños para hacer una fiesta de “angelito” y pagaban a los padres una cantidad proporcional a las entradas que obtenían. Era lo que también había ocurrido en este caso, con la sola diferencia de que los desnaturalizados padres llevaban cuatro noches arrendando el cadáver de su niño, que se encontraba en avanzada descomposición. Por lo cual mandé arrestar a los padres y al dueño del local y los mantuve varios días detenidos.”<sup>25</sup>

Los abusos que se cometían en estos velorios fueron confirmados por Daniel Barros Grez, quien en 1859 publicó un largo artículo en que recordó con detalle el velorio de un angelito del que fue testigo cuando tenía 14 años, es decir, en 1848, en una localidad rural que no identifica, pero que parece haber estado situada en la provincia de Colchagua, pues de allí era oriundo. Según el testimonio de un matrimonio de campesinos con quienes conversó, los velorios se efectuaban en casa de los padres. Pero dado que esta práctica involucraba el consumo de abundante comida y alcohol y la participación de cantores, había personas que se ofrecían para organizar estos velorios en sus casas. En aquellos casos en que los organizadores cobraban por lo consumido, los padres, a veces, recibían una suma de dinero. Solía suceder que, con el propósito de maximizar las ganancias, el entierro se posponía más allá de lo conveniente, provocando la descomposición del cadáver. Este verdadero negocio, aunque criticado socialmente, parece haber estado bastante extendido. Según fue informado Barros Grez, la actividad era muy lucrativa, especialmente en el mes de mayo, que era cuando la gente sacrificaba sus chanchos para venderlos. En su descripción del velorio al que asistió, relata que en las afueras de la casa donde se efectuaba el velorio había gran actividad y bullicio, con hombres a caballo, mujeres vendiendo sopaipillas y muchachos ofreciendo vasos de licor. La concurrencia era tal, que no pudo entrar a la casa, debiendo contentarse con observar por una ventana. El niño fallecido, de unos seis o siete meses de edad, había sido colocado en una especie de altar, que consistía en una mesa, con cortinas formando un dosel, ramos de flores y velas ardiendo. Frente al altar, a la altura de la cabeza del niño, colgaba



una paloma blanca que simbolizaba el alma del ángel que había volado al cielo. Entre las mujeres que rodeaban el altar, se encontraba una *cantora* con guitarra. Ya la madre había recibido los *parabienes* por tener a su hijo entre los ángeles del cielo, pero entre las coplas que Barros Grez recordó haberle oído cantar, estaban las siguientes:

“Mi señor don anjelito,  
Cogollito e peral;  
Que parecís garza triste  
Paraa en un pieiregal”

“Que glorioso el anjelito  
De divina majestá:  
Pues sois la quinta persona  
De la sesta triniã.”

Cada cierto tiempo, la concurrencia prorrumpía en gritos: “¡Qué viva el anjelito!”, “¡Qué anjelito tan glorioso!”. Una señora se encargó luego de relatar los milagros y apariciones del angelito. Con respecto a la madre del niño, Barros Grez hizo notar que, aunque su semblante reflejaba tristeza, no lloraba y parecía agradecida por las manifestaciones de alegría de que era objeto su hijo, no obstante que muchos de los presentes se encontraban en manifiesto estado de ebriedad. Al poco rato, la vio acercarse al niño, a quien besó en la frente y abrazó, diciéndole entre sollozos: “A Dios, hijo mio! ¡Ruega a la vírjen por mí, por tu madre!”. En cuanto al resto de las mujeres presentes, algunas se acercaban al altar para llevarse una cinta o un pequeño trozo del vestido, que conservaban como reliquia. Otros se arrancaban algunos cabellos y los ponían en las manos del niño, para que los llevase al cielo.<sup>26</sup>

La ansiosa necesidad de la élite dirigente de modernizar las costumbres y socavar la cultura tradicional llevó a las autoridades a reprimir este tipo de prácticas. En 1869, por Decreto de la Intendencia, se prohibió la fiesta popular en Valparaíso. El texto decía: “Prohíbese el canto, baile y, en general, toda fiesta profana en el velorio de los párvulos, vulgarmente ‘Angelitos’, bajo la pena de veinticinco pesos de multa ó un mes de prisión, que se hará efectiva en la persona que haga de dueño de casa.”<sup>27</sup>

A mediados de la década de 1870, la opinión pública ilustrada parecía ser mucho menos comprensiva de lo que

había sido Barros Grez, calificando el velorio como una “costumbre *sui generis*” de la “jente campesina”, “bastante inmoral”, “una verdadera borrachera”, “una chacota infernal”, un “espectáculo curioso i risible”, de características grotescas e hipócritas, pues los concurrentes simulaban una tristeza que no sentían, pasando rápidamente del dolor fingido a la “algazara”, “chunga” y “orjía”.<sup>28</sup>

Entre los cantos que solían entonarse en los velorios de la época –y también durante las faenas agrícolas–, se encontraba el siguiente:

“¡Ai! el hijo de mi amor  
Con un ánjel se fué al cielo;  
¡l me dejó el desconsuelo  
l me llevó el corazon!”

“Yo en mi sér le dí la vida,  
l él la vida despreció;  
Un bien con un mal pagó  
El hijo de mi alegría.”

“Era el alma de mi alma,  
Era vida de mi vida;  
Desde hoi, triste i aflijida  
Sin él, no tengo esperanzas.”

“Era entreabierto boton  
En una mata de rosa;  
De su hermosura envidiosa  
La muerte cruel lo segó.”<sup>29</sup>

En 1873, Manuel Antonio Caro pintó “Velorio del angelito”, el más antiguo registro pictórico de este ritual mortuorio en Chile. Impregnado de una sensibilidad costumbrista, el cuadro se detiene en los detalles de la escena: al fondo, en la parte superior del cuadro, destaca el “angelito” en un altar, mientras abajo, en torno a un brasero, aparecen los asistentes. Al centro, una mujer prepara un ponche, ayudada por un niño. A la derecha, parecen ubicarse los familiares directos: una mujer con una niña en brazos. En la pared, un cuadro de la Virgen del Carmen. A la izquierda de la composición, junto a la puerta, un grupo de asistentes conversa y bebe; entre ellos, destaca el único personaje, que por su vestimenta, no pertenece a las clases populares. En el cuadro, según Leonardini, se conjugan la alegría y el dolor, las luces y las sombras, la religiosidad y cierta irreverencia. Quizás Caro quiso representar así los contrastes de un ritual católico con rasgos mundanos.<sup>30</sup>

### 3. EL INFANTICIDIO

La muerte intencional de un niño, antes de la promulgación del Código Penal, fue objeto de penalización por parte de los tribunales de justicia. Algunos autores sugieren que era una práctica bastante extendida, pero es difícil saber si ello es efectivo. Sí sabemos que el infanticidio, como forma particular de parricidio, fue condenado durante la época colonial de un modo más severo que un simple homicidio. *Las Siete Partidas* establecían para el parricidio no sólo la pena de muerte, sino además un ritual (copiado de la antigua legislación romana) que simbolizaba la gravedad del crimen: el sentenciado era colocado en un saco, junto a un perro, un gallo, una culebra y un simio, y arrojado al mar o al río más cercano, para que le destrozaran las entrañas.<sup>31</sup> El texto también definía las penas para el aborto, que llegaba a la muerte para el caso en que la criatura hubiera nacido viva.<sup>32</sup>

La legislación colonial vigente en las primeras décadas de la nueva República no contemplaba el infanticidio propiamente tal. En la práctica, según Rose Marie Vásquez, los tribunales republicanos aplicaron lo establecido por *Las Siete Partidas* y el Fuero Juzgo en lo concerniente al parricidio. Aunque esta norma no mencionaba la figura del infanticidio, los jueces invariablemente consideraron como tal la muerte de un niño (el criterio de edad fue fluctuante) por parte de los padres. La jurisprudencia, por tanto, aplicó un concepto bastante simple del delito de infanticidio: muerte de un infante por parte de los padres.<sup>33</sup>

En su revisión de causas criminales del siglo XIX, Domínguez y Vásquez citan varios casos donde se hizo explícita la aplicación de las Siete Partidas. Los ejemplos se ubican entre las décadas de 1840 y 1860.<sup>34</sup> En un fallo firmado en San Fernando, en 1845, Agustina Fuenza, confesa de haber matado a su pequeño bebé, fue condenada a pena de muerte, “debiendo después ser puesto el cadáver en un saco en que estén figurados un fallo [gallo], un perro, una culebra i un jimio [simio], i cosida la boca del saco, arrojándolo al rio Cachapual [Cachapoal] como mas cercano i caudaloso”. Como se puede apreciar, por entonces el ritual se aplicaba sobre el

cadáver, y no sobre la persona viva. Además, la escenificación se había reducido a sus aspectos más simbólicos. Era suficiente dibujar las figuras de los animales dentro del saco. La sentencia fue confirmada por la Corte en septiembre del año siguiente, aunque no tenemos claridad si se aplicó.<sup>35</sup> Hubo otras causas, algunas con sentencias condenatorias, que aludían al infanticidio y se remitieron al mismo cuerpo legal. Las edades de los niños asesinados oscilaban entre los primeros días de nacidos hasta los cuatro años.<sup>36</sup> También hubo sentencias que aludieron a las penas contempladas en la Novísima Recopilación.<sup>37</sup> En una sentencia en particular, de 1865, María Santos Pacheco fue condenada a muerte, con arreglo al Fuero Juzgo. No sólo el tribunal no consideró la intervención de atenuantes, sino que el crimen fue “tanto más grave cuanto que en su clase de vida i no teniendo padres ni parientes a quienes temer, carecen los móviles que la arrastraron de todo sentimiento de honor”.<sup>38</sup> En este fundamento judicial queda claro que, aun cuando todavía no había cambios legales en la materia, ya circulaba el principio de que el resguardo del honor era una circunstancia atenuante. En el caso de María Santos, como no había honor que resguardar, no se podía aplicar este principio.

Desde fines del siglo XVIII, y con fuerza durante el siglo XIX, surgió una corriente adversa al agravamiento de las penas referidas al infanticidio. Esta tendencia más benevolente o indulgente se tradujo en varios cuerpos legales, que acabaron influyendo sobre los codificadores chilenos. El principal motivo para atenuar la pena era la motivación moral que era reconocible en estos casos: defender la honra, sobre todo cuando se trataba de hijos ilegítimos. El procedimiento fue fijar esta circunstancia como una atenuante o bien tipificar el infanticidio como una figura penal específica.<sup>39</sup>

El Código Penal, vigente desde 1875, incorporó el delito de infanticidio en su texto. Según este cuerpo legal, el infanticidio lo cometían el padre, la madre o demás ascendentes legítimos o ilegítimos que mataran al hijo o descendiente, dentro de las 48 horas después del parto. La penalidad por este crimen quedó fijada en presidio mayor en su grado mínimo a medio (art. 394). Esto



Manuel Antonio Caro, "Velorio del angelito", 1873.

último significaba de 5 años y un día a 15 años, misma pena que se aplicaba para un homicidio simple; pero notablemente más moderada en comparación con el simple parricidio, que por entonces era sancionado con la pena de muerte (art. 390). De esta forma quedó establecido un criterio que favorecía a los padres y los ascendientes que hubieran realizado el hecho dentro de las 48 horas posteriores al parto. La norma no aclaraba las razones, pero por entonces en otros países circulaba la doctrina que atenuaba la pena debido a factores morales, en particular, el ocultamiento de la deshonra.<sup>40</sup>

Esto queda más en evidencia si se sigue el debate de la norma. El proyecto original contenía un texto muy similar al que finalmente se aprobó. En la Comisión redactora (en su sesión del 3 de mayo de 1872) se hicieron algunas acotaciones al artículo respectivo del código español. Se estableció fijar en 48 horas, contados desde el parto, el tiempo dentro del cual debía producirse la muerte, para que se considerara infanticidio. También se consideró que no solamente podía actuar la madre y los abuelos maternos (como indicaba el código español), sino también el padre, la madre y demás ascendientes legítimos o ilegítimos, y adicionalmente “los demás parientes y extraños”. Además, se agregó (a propuesta del senador liberal Alejandro Reyes) un inciso aclaratorio: “Si el infanticidio se cometiere por salvar la honra de la madre atendida su posición social, la pena será presidio mayor en su grado mínimo”. Así redactado el texto, pasó a ser discutido por el Senado. Allí el inciso que hacía referencia a la “posición social” fue rechazado, así como el siguiente que incorporaba aplicable la medida a “los demás parientes y extraños”.<sup>41</sup>

En este debate, algunos argumentaron que la “posición social” no debía ser considerada una atenuante, sino más bien un agravante. Respecto de la protección de la honra, primó la idea de que el aborto y el infanticidio eran situaciones distintas. El ministro del Interior, Eulogio Altamirano, defendió la idea de que en el aborto estaba involucrada una expectativa de vida; en cambio, en el infanticidio, una vida en plenitud. La ley debía proceder con más severidad contra los infanticidas. En el caso del aborto, si la mujer lo hacía para “ocultar

su deshonra”, se debía atenuar la pena, idea que finalmente fue acogida (art. 344). Esta circunstancia no fue incorporada en el caso del infanticidio.<sup>42</sup> El único argumento que se dio para fijar un periodo acotado de tiempo (de 48 horas) fue el menor impacto social que producía un infanticidio a una edad temprana. Producía mayor alarma provocar la muerte de un adulto, en edad para ofrecer sus servicios a la patria o bien con personas bajo su responsabilidad.<sup>43</sup>

El infanticidio, el homicidio, las lesiones corporales, el duelo, las calumnias, las injurias y otros delitos quedaron agrupados en el Título VIII del Código Penal bajo el rótulo de delitos contra las personas. En cambio, el aborto, el abandono, el rapto, la violación, el adulterio y otros crímenes fueron incorporados en el Título VII del Libro II del Código Penal (art. 342), que se refiere a delitos contra el orden de la familia y la moralidad pública. Esto hace pensar que el aborto y el abandono eran concebidos más bien como actos atentatorios contra ciertos valores sociales. En estos casos, el feto y el niño abandonado (así como la mujer violada) eran secundariamente víctimas.

#### 4. NIÑOS POBRES DEL CAMPO Y LA CIUDAD

Desde mediados del siglo XIX, varios cronistas comenzaron a describir la situación marginal de los pobres. Domingo Faustino Sarmiento, José Joaquín Vallejo y otros escritores incorporaron en sus textos relatos sobre la pobreza material y la barbarie moral en que vivían las “clases menesterosas”, los “menos favorecidos” o, simplemente, los “rotos”.<sup>44</sup> Sin embargo, pocos pusieron atención en los niños que pertenecían a esos sectores.

El pedagogo español Enrique M. de Santa Olalla incorporó en 1857 un breve artículo sobre el gañán, en un texto dirigido a niños:

“El que ha nacido arrullado en el regazo de una madre cariñosa i crecido entre el regalo i los abrazos durmiendo en el mullido lecho i rodeado de todas las comodidades que hacen la vida agradable no tiene idea de lo que son sufrimientos i miseria. Nace el gañán en un sucio i arruinado rancho acribillado de rendijas en el techo i paredes por donde penetra sin dificultad el agua i el viento. Durante la lactancia

permanece la tierna criatura metido dentro de un mugriento cajón, colgado del techo a gui[sa] de fruta en canasto. Mama escasamente i se desteta antes de tiempo con aji i un poco de pan duro i alguna fruta. A los 4 meses se arrastra por el suelo i a los 6 ya anda agarrándose de las paredes, mientras que un niño regalón comienza a pararse apenas a los 12 o 15 meses. El hijo del gañán a la edad de dos años se le ve trepar por las quebradas con la agilidad de un cabrito. Su crianza es puramente animal; no aprende ni conoce nada más que lo que le rodea en su rancho. A la edad de 7 u 8 años todo su talento se desenvuelve en tirar piedras con un tiro certero. Desde temprano lo dedican a sufrir los rigores de la intemperie durante su niñez se dedica a cuidar el ganado ovejuno, i mas tarde cuando se desarrollan en él las fuerzas físicas le ponen en la mano el instrumento con que debe hallar los recursos de subsistencia, *el azadón o la carreta*. En su infancia no han envuelto sus carnes otro traje que el que usaba nuestro padre Adán; en su niñez, con sus pies siempre desnudos se reviste con el cubremugres, vulgo poncho, i cuando ya assiende a gañán, se *ensaca* en media pieza de tela blanca a título de calzones; entonces calza sus desnudos pies la característica *ojota* que recuerda los tiernos dorados de Moisés. Cuando grande no sabe más que en sus primeros años”.<sup>45</sup>

Al igual que otros relatos de la época, Santa Olalla destaca no sólo la “perfecta ignorancia” del gañán, sino también su capacidad física: “A pesar de su aire flojo es sin embargo de una fuerza i una resistencia que lo asombra”. Y para lograr esa fuerza, no necesita alimentarse en demasía: “el alimento del gañán en verano es por lo regular una sandía, i a veces hasta sin pan”.<sup>46</sup>

Un médico describió, en 1861, la barbarie en que vivía la “jente del pueblo”, factor que incidía en la alta mortalidad infantil. En las ciudades, hacinados en un “reducido e inhumano aposento, sin mas ventilador que una estrecha puerta, ni más aire que respirar, en muchos barrios de la población, que el cargado de emanaciones pútridas, el estado de miseria en que viven sus hijos, mal alimentados, mal vestidos, forman un conjunto de causas suficientes para enjendrar toda clase de fiebres; quien haya visitado los arrabales de Santiago, en particular los de la parte sur, se convencerá de estas verdades. Hai más: la mujer del pueblo dá a luz a un niño, luego lo confirma con la sentencia de que *el pobre se hace a todo*; i no es ya acreedor a los cuidados diligentes de su madre”. En niño se criaba “envuelto en sus propias

escreciones, que se absorben [sic] por su fina cútis”. Todo esto lo hacía más propenso a las enfermedades, que lo llevaban a la muerte. “El niño de los campos, aunque miserable i desnudo como éstos, no experimenta tan triste fin, porque le rodean circunstancias a propósito para el desarrollo i mejoramiento orgánico, padres sanos, aire puro, alimentos sencillos”.<sup>47</sup>

En una época en que la vida urbana acaparaba la atención de cronistas y escritores, la presencia del niño en el ambiente campesino no dejó muchas huellas, salvo alusiones ocasionales. Respecto a los registros visuales, la Comisión Científica del Pacífico, de paso por Chile en la década de 1860, ha permitido conservar los primeros registros fotográficos de niños. En una de las más nítidas, aparece un niño descalzo frente a una carreta. Esta misma comisión fotografió a indígenas de la zona sur, entre ellos algunos niños, como el hijo de Juan Soldado.<sup>48</sup> También existen las imágenes de Teresa Carvallo, que ella sacó en el fundo San Alfonso. Según algunas referencias, se pueden datar en torno a 1890: en algunas aparecen niños campesinos junto a animales o bien comiendo uvas. En todas ellas, la escena refleja gran humanidad e intimidad.<sup>49</sup>

La vida laboral, familiar y social ha quedado reflejada a través de los datos recopilados en 1854 en el registro censal de la parroquia de Mincha, pequeña comunidad de mineros, pastores y agricultores, en el departamento de Illapel. Por entonces contaba con apenas 2.698 habitantes, repartidos en 438 hogares. Prácticamente la totalidad de la población era analfabeta. El censo tuvo la virtud de registrar la actividad laboral de hombres y mujeres, de cualquier edad.<sup>50</sup>

Según Goicovic, en Mincha la familia se organizaba como una empresa familiar, que definía, de acuerdo a su composición y condiciones materiales, sus estrategias de subsistencia y producción. Cada miembro de la familia ocupaba un papel específico: en la familia encabezada por Sirilo Bugueño, agricultor de 50 años, su esposa Josefa Godoy desarrollaba el oficio de costurera, además de realizar sus funciones domésticas. Sus hijos colaboraban en esas mismas actividades: María del Carmen, de 16 años,



Grupo de niños campesinos comen uvas, Fundo San Alfonso. [Albúmina de Teresa Carvallo, 1888]

[118]

era tejedora, Margarita, de 12, y María, de 6, eran hilanderas. Seguramente, preparaban las ropas de la familia y las mantas que vendían en el mercado de Canela Baja. Gregorio, el muchacho de 14 años, colaboraba con su padre como agricultor. Ángel, de 8 años, era pastor de ovejas.<sup>51</sup> En el caso de José del Carmen Barraza, de 25 años, y Agustina Cuello, pareja que vivía en un rancho en el distrito de Talquén, la unidad familiar estaba orientada más hacia el trabajo femenino. Él era agricultor y ella hilandera. Los hijos activos económicamente eran mujeres: María, de 10 años, costurera; las restantes eran hilanderas: Bruna, de 9; Bartola, de 7; y Pabla, de 6. Quedaban fuera, hasta el momento de la encuesta, Antonio, de 3 años, y Josefa, de 2.<sup>52</sup>

Goicovic no descubre un patrón dominante de familia. En algunos casos, la presencia de la mujer parece notable. La viuda Dominga Enríquez, de 48 años, de oficio tejedora y residente en el caserío de Canela Alta, encabezaba una familia de 16 personas, de las cuales 14 eran los hijos vivos que habían quedado de su matrimonio y la restante era su cuñada Candelaria Olivares, de 45

años, soltera e hilandera. Tres de las hijas de Dominga se desempeñaban, al igual que su madre y su tía, en el oficio de los tejidos: Gabriela Olivares, 20 años, soltera, Manuela Olivares, 17 años, soltera, y Bartola Olivares, 13 años. Además, dos hijos trabajaban como jornaleros en las estancias cercanas: Ignacio, de 15, y Juan, de 14 años. Los nueve hijos restantes, de entre 2 y 9 años, no aparecen registrados con oficio. Aunque la mayor parte de la familia se dedicaba al tejido, no se descuidaba el trabajo agrícola.<sup>53</sup>

Aunque la distribución de tareas entre los niños tendía a estar condicionada por el sexo, Goicovic descubrió casos de mujeres que realizaban otras actividades. Por ejemplo, la familia encabezada por María Acuña, de 60 años, estaba compuesta de siete nietos y un allegado. Los padres de los niños están ausentes, así como su esposo. La familia se comportaba como una unidad productiva. La abuela era tejedora, así como su nieta Clara, de 15, y la allegada Carmen Montenegro, de 20 años. Su nieto Juan (de 16 años) y su nieta Antonia (de 13) se dedicaban a las labores agrícolas del predio familiar.<sup>54</sup>



Niño frente a carreta, en Valparaíso, 1863-1864. [En Rafael Sagredo Baeza y Miguel Ángel Puig-Samper Mulero (editores.), *Imágenes de la Comisión Científica del Pacífico en Chile*, 2007]

De la población infantil, poco más del 42% declaró que tenía un oficio o trabajo. Esto representaba un 28% del total de la fuerza laboral de Mincha, incluidos hombres y mujeres. Los niños labradores y jornaleros agrícolas eran mayoritariamente varones. El pastoreo también quedaba en manos de niños, en especial los más pequeños, en su mayoría de seis a nueve años. El oficio de costurera, en cambio, era predominantemente femenino y constituía la labor infantil más importante de la zona.<sup>55</sup>

Aunque las referencias no abundan sobre las actividades laborales de los niños, que sabemos diseminadas en múltiples labores (urbanas y rurales), algunos cronistas dieron cuenta de la presencia de niños en labores mineras. Benjamín Vicuña Mackenna, por ejemplo, menciona a mujeres y niños cerca de riachuelos y quebradas en La Ligua, Longotoma, Illapel y zonas aledañas, para lavar oro, hacia 1851-1852.<sup>56</sup> Al parecer, en esta época, los niños no se incorporaban en las labores mineras más pesadas, donde los jóvenes eran más útiles y productivos. Con la mecanización de algunas minas, a partir

de la década de 1880, la mano de obra se diversificó y parece haber aumentado la contratación de niños pequeños en ciertas actividades mineras, como lo describe Eugenio Chouteau para el caso del chancado de mineral en la provincia de Coquimbo.<sup>57</sup>

En una época en que todavía no estaba constituido un mercado del trabajo libre, las restricciones a la circulación afectaban a muchos trabajadores, sobre todos aquellos sin calificación, como era el caso de los niños. La persecución a los ociosos y malentrenidos, que ya existía en la época colonial, se acentuó tras la Independencia, a raíz de las nuevas exigencias del proceso de modernización en que estaba empeñada la élite dirigente. El ordenamiento estético de la ciudad, la exigencia de estabilidad en la nueva institucionalidad republicana y las nuevas necesidades de mano de obra llevaron a acentuar las prohibiciones. Las autoridades locales de La Serena, por ejemplo, prohibieron la venta callejera de dulces, comestibles y demás “que hacen las muchachas de 10 años para arriba”; también establecieron que los niños o jóvenes huérfanos sin tutores

o curadores, aquellos que estuvieran fuera del hogar paterno, además de los forasteros prófugos, que anduvieran “sin destino”, debían ser entregados al juez de policía para que, según su edad, lo entregara a algún vecino honrado o religioso, para que lo educara y se sirviera de ellos como de sus hijos.<sup>58</sup>

Las diferencias entre ricos y pobres eran notorias. Sin embargo, no por ello los sectores populares conformaban un grupo homogéneo. Así como algunos vivían en apartadas zonas rurales, otros lo hacían en ciudades o pueblos, en contacto con las primeras transformaciones propias de la vida moderna. La escolarización era otro factor de diferenciación. Entre los niños que provenían de familias pobres, aunque letradas, sus vivencias podían tomar contacto temprano con las formas de socialización campesinas, sin dejar de aspirar a ascender socialmente.

Ramón A. Laval, nacido en San Fernando en 1862, era hijo de un ingeniero francés que murió tempranamente, cuando él tenía seis años. Su madre quedó desamparada, con seis hijos, y decidió trasladarse al barrio Recoleta, en Santiago. Allí, Ramón entró a estudiar al colegio de la Recoleta Dominica, donde completó sus estudios, que después le permitieron iniciar una carrera funcionaria. Aunque no podemos considerarlo un niño de extracción popular, sus años de infancia en San Fernando y Santiago transcurrieron en un ambiente social y cultural que le permitieron tomar contacto con los juegos tradicionales de los barrios populares, los relatos orales y el ambiente campesino, que luego influyó en su vocación antropológica.<sup>59</sup>

En un texto autobiográfico, Laval recordaba “con verdadero placer aquellos hermosos años de mi niñez”, aunque reconocía que disponían de una única hora de recreo en el colegio y de un “corto rato de libertad” que sus padres les daban en la noche. En la plazuela vecina jugaba *al pillarse, las escondidas, el tugar y los huevos* (también conocido como *a la otra esquina por ahí*). *El tugar* (antes *tugargajo*) consistía en que un niño ocultaba un pañuelo amarrado en forma de látigo, tras lo cual gritaba: “tugar, tugar, salir a buscar” (originalmente se decía: “tu... gar... gajo”). Cuando los niños se encontraban lejos del lugar en que se encontraba oculto el pañuelo,

el niño que lo había escondido gritaba: “frío, frío, como el agua del río”. Cuando uno de ellos estaba más cerca, anunciaba: “caliente, caliente, como el aguardiente”; al estar muy próximo: “que se quemá, que se quemá”, y al tomar el pañuelo: “se quemó, se quemó”. En ese momento, el niño que había descubierto el pañuelo comenzaba a perseguir al resto, tratando de azotarlos con el pañuelo anudado antes de que aquéllos llegaran a la “capilla”, lugar designado de antemano como santuario. Posteriormente, el niño escondía el pañuelo, reanudándose así el juego. En el caso de *los huevos*, el juego consistía en que cuatro niños se colocaban en las esquinas de una pieza o, más comúnmente, de un patio. Un quinto niño iba de esquina en esquina, preguntando: “¿Hay huevos?”, a lo que se le respondía: “A la otra esquina, por ahí”. Cuando el niño se dirigía a la otra esquina, quienes quedaban a su espalda cambiaban rápidamente de lugar, momento que aquél aprovechaba para tratar de ocupar alguna esquina que hubiera quedado momentáneamente desocupada. Quien no lograba ocupar una esquina, debía proseguir el juego preguntando por huevos.<sup>60</sup>

Ya cansados de jugar, Laval recuerda que se sentaban, la mayoría en el suelo, alrededor de un enorme brasero, para que mama Antuca les relatara algún cuento antes de ir a dormir. A veces eran casos de aparecidos, “que nos ponían los pelos de punta i nos hacían mirar a un lado i a otro, asustados”. Otras veces eran cuentos maravillosos, con príncipes encantados, culebrones con siete cabezas y leones que dormían con los ojos abiertos. O las andanzas del *Soldadillo* y de *Pedro Urdemales*. O las aventuras de *Puntetito*, “a quien se tragó el buei al comerse una mata de lechuga entre cuyas hojas se había ocultado el simpático chiquitín”. O el cuento del *Compadrito león, potito quemado*. O algún cuento de pega, como el del *Gatito montés*. Laval recuerda que *El Pato*, un cuento de nunca acabar, era muy popular entre los niños.<sup>61</sup>

## 5. ORFANDAD, ILEGITIMIDAD Y CIRCULACIÓN

La imagen de una familia moderna, conformada por una pareja casada y sus hijos reconocidos y debidamente



bautizados, comenzó a fortalecerse, a nivel ideológico, desde mediados del siglo XIX. Sin embargo, más allá del reforzamiento de este modelo ideal, debido a la influencia del catolicismo y también a consecuencia del “aburguesamiento” en las costumbres, las prácticas sociales se mantuvieron bastante estables. La estructura familiar, por ejemplo, mantuvo cierta heterogeneidad y la familia “nuclear moderna” no se impuso sobre otras formas de convivencia, ampliadas y monoparentales. Cavieres y Salinas, en un estudio sobre Los Andes, entre 1835 y 1865, señalan que los patrones de residencia estuvieron más bien influidos por las condiciones laborales y sociales. En las haciendas, los matrimonios eran más tardíos y era hegemónica la presencia de familias nucleares, conformadas por ambos padres y sus respectivos hijos. En las pequeñas propiedades, la situación era más diversa, con una menor tasa de masculinidad (debido a la rotación laboral) y una mayor proporción de hogares encabezados por mujeres y de familias ampliadas, constituidas por parientes colaterales y residentes sin relación de parentesco.<sup>62</sup>

La ilegitimidad, por su parte, siguió teniendo gran presencia, con efectos sociales y materiales muy diversos según afectara a personas de clase alta o baja. En las familias más acomodadas, la moral dominante se expresaba en rígidas sanciones, por ejemplo, para la mujer que procreaba fuera del matrimonio. En ese caso, la vergüenza pública era cuidadosamente resguardada, ocultando el hecho, forzando la reclusión de la mujer (generalmente en un monasterio) y entregando al niño a otra familia. Los efectos eran muy distintos cuando el hombre de clase alta tenía un hijo con una mujer de baja condición social, ya que la situación pasaba a ser relativamente aceptada y hasta podía constituir un signo de señorío y poder.

En los sectores populares, el estigma de la ilegitimidad tenía escaso desarrollo. Incluso se puede afirmar que esta condición era la más común. Aunque la Iglesia promovía el matrimonio consagrado y legítimo ante la ley divina, la mayor parte de la población estaba en condición de “amancebamiento”. Como ya vimos, para Gabriel Salazar este rasgo sería

indicativo de la disolución de la estructura familiar en los sectores populares, afirmación que no parece fácil de sostener, a menos que se esté pensando únicamente en el modelo nuclear. Según este mismo autor, la temprana sociabilidad del niño en su condición de “huacho” se habría transformado en un factor decisivo para la conformación de una identidad popular autónoma y rebelde.<sup>63</sup> Más lejos llega Sonia Montecino al considerar que esta condición fue central en la conformación de la identidad mestiza en Latinoamérica.<sup>64</sup>

Cuando nacían hijos ilegítimos, rápidamente actuaban las redes informales de crianza, que compensaban de forma parcial la condición de marginalidad en que se encontraba el recién nacido. Aunque el estatuto jurídico no estaba regulado, la entrega de niños actuaba como un mecanismo de “adopción” temporal. Este tenía un componente económico, porque generalmente los niños constituían mano de obra para sus sostenedores. Sin embargo, también había elementos afectivos involucrados. Goicovic deja esto en evidencia al observar una serie de testamentos de mujeres entre 1750 y 1850, en Illapel y Valparaíso. En ellos detectó varias modalidades para ayudar a los hijos ilegítimos. Cita el caso de Pascuala Álvarez, quien, en 1802, reconoció que su hijo natural, Manuel Olivares, la había alimentado y mantenido en su casa durante los últimos seis años. En retribución, le entregó parte de la hacienda Huentelauquén “por sus servicios desde niño, porque ha sido el único que me ha asistido y tenido en su casa donde quiera que estuviese”.<sup>65</sup> Revisando estos testamentos, Goicovic también descubrió que muchas mujeres beneficiaban en sus testamentos a personas que habían criado desde niño.<sup>66</sup>

El estatus jurídico y social de los hijos ilegítimos se modificó a partir de la promulgación del Código Civil en 1855, texto que entró en aplicación en 1857. Este código estableció una diferencia mucho más nítida entre hijos legítimos e ilegítimos, y dentro de estos últimos, entre naturales, de dañado ayuntamiento y simplemente ilegítimos (arts. 35 a 39). Por ejemplo, se hizo más difícil el reconocimiento de la paternidad y, al parecer, la situación de los hijos naturales pasó a ser

más subordinada, con menores posibilidades de integración. Esto tuvo mayor efecto sobre las familias propietarias, a quienes les podía afectar las pretensiones patrimoniales de los hijos naturales, pero no afectó a los hijos ilegítimos de extracción popular, donde los efectos económicos resultaban mínimos.

Lo que había sido una situación relativamente aceptada y regulada a través de una serie de mecanismos de socialización, comenzó a cambiar en la segunda mitad del siglo XIX. La crianza y el cuidado de los hijos pasaron a ser, cada vez con mayor fuerza, requisitos asociados a la filiación. La condición de hijo ilegítimo se transformó en una situación anómala y excluyente. Aunque los mecanismos informales de crianza siguieron existiendo, el modelo ideal de familia que se impuso fue excluyendo esta “circulación” o entrega de niños. La madre que no se hacía cargo de sus hijos, en su mayoría ilegítimos, era despojada de sus derechos, como examinaremos más adelante.

En el estudio realizado por Mellafe y Salinas se muestra que la proporción de bautizados ilegítimos se mantuvo relativamente estable entre 1850 y 1869. Si consideramos únicamente la parroquia de La Ligua, los valores oscilaron levemente entre un 32,7%, en el decenio 1840-1849, y un 35,4%, en 1869.<sup>67</sup> Pero estos valores no son representativos del conjunto de la sociedad. Si desagregamos la información de 1869 por parroquia, la situación difería notablemente, en razón de la extracción social de los padres. En Santiago, por ejemplo, la ilegitimidad de los nacidos fluctuaba entre un 56,4% en la Parroquia de Santa Ana, de composición mixta, y un 14,5% en la Catedral, donde se registraban los bautizos de las familias más pudientes.<sup>68</sup>

La proporción de hijos ilegítimos, no reconocidos por el padre, no sólo fue alta, sino que experimentó un aumento a partir de la década de 1880. Algunos problemas de registro impiden seguir en detalle la serie de nacimientos inscritos. Por ejemplo, los datos de 1885 se vieron afectados por la difícil aplicación de la ley de Registro Civil, que se superpuso a los registros parroquiales. Pero, aun así, fue clara la tendencia a un aumento de la ilegitimidad. Este fenómeno fue percibido

en la misma época y se supuso que detrás de él había un vínculo estrecho con la crisis moral, la pauperización de los sectores populares y la proliferación de enfermedades sexuales. En la actualidad, también existe un debate sobre las causas de este aumento en las tasas de ilegitimidad. Para algunos, su origen está en el cambio en los patrones morales, al perder fuerza la influencia de la Iglesia sobre una población que comenzó a migrar desde el campo hacia los centros mineros y las grandes ciudades. Es probable que el aumento en la urbanización haya hecho crecer las cifras de ilegitimidad, al debilitarse las estructuras familiares campesinas, que permitían contenerlas, al menos parcialmente.

En todo caso, la ilegitimidad no necesariamente significaba estructuras familiares inestables: existían situaciones de amancebamiento, o convivencia de hecho, que daban origen a hijos ilegítimos, sin que ello conllevara a una situación de desprotección. En otras palabras, la condición de niño huacho no parece haber sido un componente sustancial de la cultura popular. Más bien era un rasgo que se hacía presente en una alta proporción, que coexistía con otras formas de filiación y de efectos poco homogéneos.<sup>69</sup>

Pero lo más común, si consideramos el discurso predominante, fue que la ilegitimidad condujera al abandono, es decir, a la ruptura de los lazos de dependencia paterna y a veces materna. Milanich ha cuestionado este balance, ya que, en su opinión, el concepto “abandono” se instaló tardíamente debido a que descansó en la nueva concepción de protección familiar (cristalizada en el Código Civil), que buscó disolver los mecanismos de crianza alternativos y que utilizaban la fórmula de entregar a los niños en forma temporal a parientes cercanos o lejanos, vecinos o incluso patrones, para su cuidado y utilización como compañía o mano de obra.<sup>70</sup>

Esta misma autora, en su estudio sobre la Casa de Huérfanos, observó cambios en el accionar de esta institución. En su primera época, actuaba como intermediadora en un complejo mecanismo de circulación, de existencia muy antigua. Los niños que eran entregados a la casa llegaban por diversos motivos: algunos en calidad de huérfanos,

## NIÑOS NACIDOS EN CHILE, SEGÚN CONDICIÓN DE LEGITIMIDAD (1850-1915)

Año	Legítimos		Ilegítimos		Total	Porcentaje
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje		
1850	41.820	79,2	10.973	20,8	52.793	100
1855	49.756	77,4	14.550	22,6	64.306	100
1860	58.076	75,8	18.584	24,2	76.660	100
1865	48.233	75,8	15.438	24,2	63.671	100
1870	60.316	74,3	20.818	25,7	81.134	100
1875	66.887	76,6	20.416	23,4	87.303	100
1880	65.682	76,6	20.100	23,4	85.782	100
1884	76.036	76,0	23.958	24,0	99.994	100
1885*	49.988	80,7	11.977	19,3	61.965	100
1890	62.079	63,0	36.459	37,0	98.538	100
1895	69.158	65,9	35.841	34,1	104.999	100
1900	76.713	69,3	33.984	30,7	110.697	100
1905	80.321	67,1	39.329	32,9	119.650	100
1910	81.841	62,9	48.211	37,1	130.052	100
1915	86.232	63,1	50.365	36,9	136.597	100
1920	91.399	62,3	55.326	37,7	146.725	100
1925	101.106	64,7	55.119	35,3	156.225	100

Fuente: Anuario Estadístico de la República de Chile, 1925. vol. I, Demografía.

\* Datos poco confiables, debido a la aplicación de la Ley de Registro Civil.

otros porque sus madres estaban solas y debían trabajar o no tenían como cuidarlos. En vez de entregarlos a un particular (lo que a veces implicaba algún pago), lo hicieron a esta casa. En su revisión documental, Milanich encontró situaciones muy desgarradoras, como la que relata Amalia López, madre de María del Rosario, en una carta fechada en 1877: “nola e criado llo porque la leche seme seco por mis sufrimientos i tambien mis fuersa no alcanzan aganar para mantenerme y bestirmei pagar cuatro pesos un real que es lo que pago por ella i asi no mela an cuidado lolla entregue sanita i mela tienen enferma del ombligo i toda cosida por falta demiabrigo”<sup>71</sup>

Una vez ingresados, los niños permanecían poco tiempo en sus dependencias, que no estaban preparadas para ello. En la etapa de lactancia, los niños eran enviados a amas de pechos, que eran contratadas para ese efecto. La mayor parte de la documentación que aún se conserva de la casa se refiere a ese sistema de pago de servicios, del cual dependían muchas mujeres pobres. Habitualmente los bebés circulaban por varios hogares, ubicados

en las inmediaciones de la capital, no en la ciudad misma. Si lograban sobrevivir a esta etapa (la mortalidad era muy alta y no llegaban en buenas condiciones), regresaban a la casa y quedaban disponibles para ingresar a un nuevo circuito, lo que significaba su entrega a un hogar particular, para servir de criado, aprendiz o como compañía. Generalmente esta entrega no era definitiva, y los niños iban y venían de varios hogares, ya sea porque no lograban acomodarse a la nueva situación o porque las madres, en algunos casos, los reclamaban.

Todo esto comenzó a cambiar cuando, en 1853, la Junta de Beneficencia de Santiago encargó a las Hermanas de la Providencia el cuidado de los niños de la Casa de Expósitos. Al principio, lo hicieron con los niños mayores, quienes a la edad de cinco o seis años volvían de las casas de las nodrizas. En la década de 1870, las Hermanas se hicieron cargo de la recepción de los niños expósitos en el establecimiento, su distribución entre las nodrizas y su crianza una vez que regresaban. A diferencia de la etapa inicial, la Casa de la Providencia, como pasó a ser conocida, se

transformó en un asilo, con sus instalaciones en una amplia casa en el barrio de la Providencia, que incluyó una escuela y talleres.

Una vez entregados a la Casa de Huérfanos, cada vez fue más difícil recuperar a los niños, como había sido una práctica común en sus inicios. El reclamo o la recuperación de sus hijos por parte de las madres se hizo menos expedito a partir de la segunda mitad del siglo XIX, aunque muchas madres los siguieron entregando para “mandarlos a criar”. Adicionalmente, aumentó el número de ingresos de niños en la Casa de Huérfanos de Santiago, a lo que se agregó la apertura de instituciones equivalentes en Valparaíso (1858), Concepción (1867), Chillán (1872) La Serena (1872) y Temuco (1894). Este último asilo estaba dirigido a niños indígenas.<sup>72</sup>

Con cierto detalle conocemos el caso de P. N. Pinto, un niño entregado desde pequeño a la Casa de Huérfanos de Santiago. Ya adulto, a los 34 años, escribió su autobiografía. El personaje central de la historia se autodenomina Pablo Pérez, quizás para ocultar su identidad real. Sus primeros recuerdos, desde los 4 años, se refieren a los cuidados que recibió de las monjas de la Providencia. Era el niño mimado de las religiosas. En el establecimiento los niños eran alimentados, asistían a la escuela, hacían ejercicios, jugaban y rezaban. El castigo que se aplicaba era el “encierno”, también utilizado en las escuelas. Pablo lo conoció en dos ocasiones. Los días festivos salían a pasear a los huertos y arboledas, y jugaban a las bolitas y al volantín. Los días domingo iban personas que buscaban niños para adoptar, pero, para hacerlo, el niño debía estar de acuerdo en partir. En una de esas ocasiones, lo fue a visitar su verdadera madre, junto a su madrina. Lo acarició y lloró al despedirse. Seguramente su situación económica le impedía llevárselo. En abril de 1870, llevado por la curiosidad de conocer el mundo externo, aceptó irse con un sacerdote de Quillota, José Vicente Izquierdo. De él recibió sólo maltratos, al igual que otro niño criado, de nombre Braulio. Las golpizas (con azotes y pateaduras a sus cuerpos desnudos) llegaron a tal punto que Pablo huyó de la casa. Se fue con una criada que había sido despedida (quien lo acogió y evitó que el sacerdote lo encontrara, disfrazándolo

de niña). A partir de entonces, circuló por varios hogares y patrones, trabajando de sirviente, cuidando un bebé y animales, limpiando y recogiendo cosechas, como pajarero, arreando burros, entre otros oficios. A los 12 años, recibió su primer sueldo (20 centavos el jornal) en la Hacienda Las Cruces. Es decir, hasta entonces su trabajo era parte de una obligación como criado, a cambio del hospedaje y la comida. Poco después partió enganchado al Perú, pero debió regresar por el maltrato que recibió; luego se embarcó en un buque que naufragó. Las peripecias que relata el texto no finalizan ahí y las desventuras llegan a tal nivel que a veces podría dudarse de cuánto de esto es una exageración. Pero, más allá de ello, la vida de Pablo parece mostrar el nivel de movilidad que tenían los niños en busca de una estabilidad económica y un lugar en la sociedad. En este caso en particular, predominó casi siempre la utilización de su fuerza de trabajo:

“Solo me querían para aprovechar mis servicios y hacerme trabajar como burro. Y cuando no andaba ligero venían los palos por mis costillas. De manera que no era raro el estar hoy en una casa y mañana en otra. Con el objeto de mudar de suerte a todas partes donde me conquistaban, me iba.”<sup>73</sup>

En la segunda mitad del siglo XIX, aumentó la cantidad de niños entregados a instituciones que acogían a niños pobres por no tener padres o por depender de una madre que no era capaz de mantener a su prole. Sólo en Santiago, según nos informa Milanich, entre 1844 y 1895 se fundaron trece instituciones para acoger a niños pobres: el Asilo del Salvador, la Casa Talleres San Vicente de Paul, la Casa de María, el Patrocinio de San José, la Casa de Santa Rosa, la Casa de la Verónica (o Santa María Salomé), una Casa de Asilo en la calle de Dávila, la Casa de Belén, la Casa de la Purísima (o Asilo de Nazaret), el Asilo de la Patria, el Asilo de la Misericordia, el Asilo del Carmen y la Protectora de la Infancia.<sup>74</sup>

Otros niños no ingresaban a estas instituciones y eran adoptados de hecho, sin que existiera todavía un mecanismo legal para ello. Como bien lo señala Nara Milanich respecto de la Casa de Huérfanos, los mecanismos informales de crianza se hacían cargo de un volumen mucho más importante de niños. Cita el caso de María Espinosa,

madre de 11 niños. Tras su muerte, en 1899, el padre de los pequeños, un inquilino eternamente ebrio, no se hizo cargo de ellos, y tampoco pudo hacerlo una tía abuela. Comenzó así la distribución de éstos. Sara Reyes, esposa del patrón del fundo donde vivían, solicitó el ingreso de uno de ellos, probablemente el más pequeño, a la Casa de Huérfanos; los restantes fueron entregados a otras personas, “dejando yo uno para mí”.<sup>75</sup> Como se ve, la crianza informal de niños en un hogar que no era el de origen estuvo bastante extendida.

Muchas de estas historias no dejaron evidencias documentales y se hace imposible conocerlas en detalle. Quizás fue el caso de Carlos, nacido en 1879. Habría sido hijo natural de Elvira Jaña y de un español de apellido Moyano. Elvira trabajaba como empleada doméstica o bien de costurera. Finalmente fue criado por el matrimonio de José María Pezoa y Emerenciana Véliz, ambos de modesta condición, quienes le dieron su apellido. Aunque no hay certeza, pareciera que ese fue el oscuro origen del poeta Carlos Pezoa Véliz.<sup>76</sup>

Aunque no sabemos la magnitud que tuvo la adopción informal entre los estratos más pobres, un testimonio de fines del siglo XIX da cuenta del caso de una “pobrísimá lavandera”, llamada Regina, que recogió a seis niñitas abandonadas, con quienes vivía en un cuarto redondo. Las mantuvo con ella durante tres décadas y logró darles educación.<sup>77</sup> Aunque es difícil pensar que algo así haya estado generalizado, el hecho da cuenta de la variedad de situaciones que podían encauzarse en torno a una práctica de circulación bastante extendida, con distintos fines y que adoptaba diversas formas.

## 6. NIÑOS, INSTITUTRICES Y VIDA BURGUESA

Con el fin de la casa solariega, entre 1850 y 1870, los niños de la clase alta comenzaron a experimentar una vida nueva en los palacetes que surgieron en el centro de Santiago y en los nuevos barrios residenciales. En ellos, la distribución de los espacios les permitía ocupar un lugar de mayor exclusividad como, por ejemplo, en sus propios dormitorios y la pieza de juegos. Los juguetes eran importados

y se compraban en exclusivas tiendas. Respecto al uso del espacio público, se comenzó a extender el ritual del paseo por los parques, en el cual participaban también los niños de la clase alta, vestidos para la ocasión.

En 1869, Vicuña Mackenna comparaba los cuidados y el refinamiento con que se recibía a los niños en esos años, por parte de la clase alta: con “bata de blondas”, “colchón de seda o de esquisito holán” (tipo de lienzo), “cuna de bronce i brocado”.<sup>78</sup>

Vicente Pérez Rosales (1807-1886) vivió el proceso de transformación en las costumbres y lo reflejó en *Recuerdos del pasado* (1882), al contrastar su propia infancia, en los albores de la Independencia, con la que le tocó presenciar en la etapa final de su vida. El texto tiene mucha ironía y es muy expresivo de la solapada crítica a las transformaciones que se habían ido produciendo con los años:

“Cuando recuerdo que hombrecitos de 14 a 16 años andábamos todas las siestas, a hurto de nuestros padres, corriendo por tejados y desvanes pesa en mano, para apoderarnos de los *volantines* ajenos; cuando recuerdo cuánto afán costaba a nuestros padres, después de hacernos *saludar á la gente*, el conseguir que permaneciésemos algunos momentos en la sala de recibo, y veo que los niños del día, no sólo acuden á saludar sin ser llamados, sino que ni siquiera nos dejan hablar por quererse meter á gentes antes de tiempo; cuando recuerdo que considerábamos perdido el domingo que no había sido empleado en correr á caballo, en enlazar, en buscar camorras, en trepar sobre los árboles, en rompernos la ropa, en embarrarnos y hasta en extender cuerda de vereda á vereda para levantar perros á la pasada; y veo ahora que jueves y domingo se inunda de pequeños y satisfechos estudiantes nuestro principal paseo; que cada uno de ellos en los días comunes anda mejor traído que lo que andábamos nosotros en los días festivos; que á ninguno le falta bastón en vez de llevar pañuelo, pues más necesidad tienen las narices de éste, que sus infantiles pies del primero; que en todas partes se adelantan á ocupar los sofás de preferencia, sin cuidarse de cederlos á las señoras; que cuando andan juntos no se oye más voz que la de ellos, y que cuando solos, parece por su afectada gravedad que, puesta la mente en alguna *Dulcinea*, anduviesen en pos de consonantes para una *endecha* [lamentación] amorosa; cuando les oigo muy orondos meter su cuchara de pan en los asuntos más delicados del derecho, en lo más intrincado de las cuestiones religiosas, en la inconstancia de las mujeres, y hasta en el hastío que les causan los desengaños de la vida; de veras que me siento humillado por mis antecedentes. La altura á que han llegado nuestros niños en el día, sólo puede igualarse en tamaño con la hondura del abismo en que se [criaron] los niños de mi tiempo”.<sup>79</sup>

Una visión similar se puede apreciar en las memorias de Crescente Errázuriz. Sus recuerdos comienzan en 1851, cuando a los 11 años de edad ingresó al colegio del antiguo Seminario. El texto fue redactado en 1917, lo que le permitió al autor comparar su propia vivencia infantil con la que observó en sus tiempos de madurez y vejez.<sup>80</sup> A diferencia de los muchachos convertidos en “pequeños muñecos ocupados en acicalarse, componerse y aprender a presentarse como galanes y bellos mozos”,<sup>81</sup> los niños de entonces “estaban muy lejos de acicalarse como los de hoy”, “importábalos mucho, muchísimo, jugar, y muy poco, nada, adornarse; ni ellos cuidaban de presentarse bien puestos, ni entraban en gastos sus padres para aderezarlos.”<sup>82</sup> Errázuriz no repara en los cambios que, por entonces, ya estaban operando al interior de la elite chilena, sobre todo la de Valparaíso y Santiago, bastante influida por el modelo europeo. Quizás no habían afectado su entorno con la intensidad de las décadas posteriores, pero diversos indicios permiten asegurar que en la década de 1850 el proceso se estaba iniciando.

[126]

Crescente Errázuriz agrega que los juegos que conoció en su infancia eran clara manifestación del carácter guerrero del pueblo chileno. En el caso del trompo, era “entre nosotros verdadero combate” y agrega: “Nuestro trompo –lejos de parecerse al inocente juguete que con tal nombre es a las veces importado de Europa y que sólo sirve para hacerlo bailar en el estrado, mientras mira tranquilo el niño cuánto tiempo permanece dando vueltas– era instrumento de rudo combate, que comenzaba, se proseguía y terminaba con vencedores y vencidos, verdaderas víctimas los últimos de la función de armas.”<sup>83</sup> Los torneos de trompo tenían dividido a su colegio en dos grandes bandos durante todo el invierno, hasta que llegaba la temporada del volantín.<sup>84</sup> A su juicio, el juego del volantín también era “verdadera y continua guerra”. En su época de infancia, les causaba “risa y desprecio” las cometas que llegaban de Europa. Por su estructura y pequeño tamaño eran tan inofensivas como insulsas, pues sólo servían para ser encumbradas hasta que el hastío lo permitiese.<sup>85</sup> Con orgullo recuerda, en cambio, que cada mes de agosto se levantaba

una suscripción entre los alumnos, inspectores y profesores del Seminario para costear la fabricación de las grandes *bolas* y *estrellas* con las que competían a partir de octubre.<sup>86</sup>

Por entonces (década de 1850), además de la *bola* del Seminario, eran famosas la del cuartel de la Recoleta, la de la Ollería (en calle Maestranza) y principalmente la de Los Pedregales (en la chacra Lo Pedregal, de la familia del mismo nombre), las más famosa y concurrida de todas.<sup>87</sup>

Pocos años después, el popular juego del volantín debió enfrentar la persecución de un intendente de Santiago. Vicuña Mackenna recordaba el fin de las “comisiones” en su historia de Santiago, escrito en la década de 1860.<sup>88</sup> También lo hizo Javier Vial, en sus memorias: “[...] distintas circunstancias relacionadas con el progreso de la ciudad hicieron que la policía del orden impidiera esas famosas reuniones populares de la plazuela de las ramadas y que los pacos fastidiosos corrieran a catanzos a los chicos que encumbraban volantines, aunque lo hicieran en la caja del río o en despoblado. El famosísimo juego de las comisiones debía acabarse, pues, víctima de la persecución edilicia que ha logrado al fin hacer de la capital de este país la ciudad más triste del mundo.”<sup>89</sup>

En sus respectivos relatos autobiográficos, Pérez Rosales y Crescente Errázuriz se mostraban nostálgicos de una época más sencilla y libre que habían conocido en su niñez, menos cargada de la cultura europea y moderna. Pero las nuevas generaciones, nacidas en una época donde los cambios ya estaban bastante más consolidados, sólo pudieron valorar lo que habían conocido.

Un representante de la nueva niñez burguesa fue Julio Subercaseaux. Había nacido en febrero de 1870, en una casa construida por su abuela Magdalena Vicuña. Dos hermanos nacidos antes habían muerto. Como se estilaba por entonces, fue amamantado por Francisca, su mamá.<sup>90</sup> Según insistió en sus memorias, escritas en su vejez, a los 4 años “era completamente feliz”.<sup>91</sup> Su rutina diaria, a esa edad, comenzaba a las 8 cuando se levantaba y era lavado en tina, un lujo de la clase alta. En 1877, a los 7 años, su familia se cambió de casa y se instaló en Agustinas esquina de Ahumada. El primer piso

era ocupado por grandes tiendas. Una entrada espaciosa daba al segundo piso, donde había un gran comedor, varios salones y los dormitorios. Los lugares de esparcimiento eran varios al interior de la casa: “Bajando al jardín, nos encontrábamos con un patio cubierto para nuestros juegos”.<sup>92</sup> Además había dos jardines. Uno estaba cuidado, adornado con una pila, un lago con cascadas, “ideal para jugar con nuestros buques”; y cubierto por un telón para protegerse del sol. El otro jardín era descuidado, con parrón, gallinero y terreno para cultivar. Se anegaba por la acequia que lo cruzaba al fondo del predio.<sup>93</sup>

Junto a su familia, Julio salía a pasear a los alrededores de Santiago. Por ejemplo, iba a la chacra de su tía Mariana Browne de Ossa, en Ñuñoa, donde paseaba en mampato todas las mañanas. Allí había una laguna para bañarse y viajar en vaporcitos de cuerda y de vapor. También visitaba la chacra Subercaseaux con su abuela Magdalena Vicuña y el fundo de Pirque. Otros paseos se realizaban dentro de la ciudad, por ejemplo, a las cocheras de la calle Peumo, donde vivía el cochero y su familia. Allí jugaba en las acequias, montaba a caballo y encumbraba volantines.<sup>94</sup> Cuando iba a la casa de sus tíos Melchor Concha y Toro y Emiliana Subercaseaux, visitaba a sus primos. También visitaba la casa de su tía Manuela, casada con don Nemesio Vicuña, de quienes eran vecinos, y la quinta de su tío Benjamín Vicuña, en el camino de Cintura, hoy Vicuña Mackenna.<sup>95</sup> Como se puede apreciar, se trataba de una red de relaciones familiares que se mantenía activa y que formaba parte de la experiencia social más temprana.

Con la servidumbre, Julio tenía un estrecho contacto. En sus memorias recordaba los cuentos de brujas, ánimas y salteos (salteos) en las conversaciones con los sirvientes, que le provocaban mucho temor.<sup>96</sup> El historiador Gabriel Salazar ha planteado que el contacto de los niños de la alta sociedad con la servidumbre estaba marcado por la subordinación y tempranas formas de dominación, bajo la forma de pegatas, es decir, bromas o burlas que podían llegar a la crueldad. Ejemplifica esta actitud en una que menciona Ramón Subercaseaux en sus memorias, aunque este testimonio más bien resalta que las travesuras de sus hermanos

afectaban a todos por igual.<sup>97</sup> De hecho, no quedaban excluidas las manifestaciones de cercanía, familiaridad e incluso afecto hacia los hijos de la servidumbre, sin que esto significara abandonar su condición de “hijos del patrón”.

En 1879, cuando el país estaba viviendo una etapa de gran tensión política, Julio era un niño de 9 años, que comenzaba a percibir el ambiente. En enero de 1879 fueron a Valparaíso, como siempre. Ese año estrenaron su nueva casa. Lo enviaron al colegio de Miss Freeborn: “para refrescar nuestros conocimientos en inglés y para que los dejáramos tranquilos”.<sup>98</sup> Por entonces, ya era admitido a comer en la mesa cuando había gente de confianza, donde hacía preguntas a los invitados, sobre un tema apasionante: la guerra franco-prusiana. Así se fue enterando de las novedades que surgían con Bolivia, noticias que también leía en el diario.<sup>99</sup>

Los exclusivos colegios para niños de clase alta eran pocos e incluían el equivalente a los cursos de humanidades y de preparatorias. En Valparaíso, los Padres Franceses (en Chile desde 1834) abrieron un colegio en 1837, donde se enseñaba latín y francés. En Santiago, esa misma congregación instaló otro establecimiento en 1849. Según Tornero, en 1872 tenía unos 200 alumnos internos.<sup>100</sup> En 1856 abrió sus puertas el Colegio San Ignacio, también bajo un régimen de internado.<sup>101</sup> Hubo colegios más pequeños, dedicados solamente a la educación primaria, por ejemplo, el Colegio Infantil, abierto en 1856, con una sección para niños y otra para niñas.<sup>102</sup>

Según lo ha estudiado Solène Bergot, en la segunda mitad del siglo XIX, la clase alta no sólo construyó una base material que consolidó su lugar dentro de la vida política y económica del país, sino también una fuerte identidad, sustentada en una sociabilidad que integraba tempranamente a los niños. Enfocada en la familia Errázuriz Urmeneta, logra mostrar los hitos más significativos que fueron marcando la vida de los nuevos integrantes de la familia. El bautizo, el ingreso al colegio, la relación con la servidumbre, los viajes y las primeras fiestas infantiles, fueron conformando un mundo relativamente cerrado. Sin embargo, esto no impidió que las distintas sensibilidades también se expresaran, por ejemplo, para integrar o no

tempranamente a los niños a la vida social fuera de la familia, a través de fastuosas fiestas que no todos aceptaban. Aunque los roles fueron muy diferenciados para hombres y mujeres, ocasionalmente también hubo espacio para que cierta individualidad lograra desarrollarse, más allá de los patrones dominantes que imponía el deber social.<sup>103</sup>

Siguiendo los patrones europeos, el vestuario iba marcando el paso de los años y las diferencias entre hombres y mujeres. Sin embargo, esto último se iniciaba después de los cuatro o cinco años. Bajo esa edad, niñas y niños usaban una vestimenta indiferenciada, semejante a un vestido amplio o camisón, con abundantes blondas y encajes, como se puede observar en las fotografías de época. Antes de entrar al colegio, los niños ya usaban pantalones cortos. Esta práctica se extendió hasta comienzos del siglo XX.<sup>104</sup>

## 7. NIÑAS DE CLASE ALTA

Las niñas de la clase alta empezaron a experimentar formas diferenciadas de crianza durante el siglo XIX, como fruto de los cambios económicos, sociales e ideológicos que surgieron por entonces.

Un ejemplo del ambiente de devoto catolicismo que sobrevivía a mediados del siglo XIX lo ofrece la familia Fernández Concha.<sup>105</sup> Tanto los criados como los patrones iban de mañana a misa, todos los días. Los primeros partían al templo a las 5 de la mañana y a su regreso le seguían los patrones. “Ninguno de los niños se iba al colegio sin haber, antes, oído misa acompañado de su madre”. En la noche, el padre rezaba el rosario y leía la biografía del santo del día al resto de la familia, incluida la servidumbre. Al morir Rosa Concha en 1872, su esposo se hizo sacerdote. Este ambiente de profunda devoción seguramente influyó en la vida futura de sus hijos: Rafael se ordenó sacerdote, Rosa y Josefa fueron religiosas del Buen Pastor, Rosario tomó los hábitos poco antes de morir y Domingo fue un destacado político conservador.<sup>106</sup>

Martina Barros, nacida en 1850, nos entrega un testimonio detallado de su experiencia, en el seno de una familia en la que confluían el conservadurismo y el

liberalismo.<sup>107</sup> Su padre era liberal y algo descreído, al igual que su tío paterno y su esposa (Diego Barros Arana y Rosario Izquierdo Urmeneta). Sin embargo, en sus primeros años de vida se crió en un ambiente tradicional, en casa de su abuelo y su tía, ambos impregnados de una profunda devoción católica.

Gran parte de sus recuerdos se refieren a ese ambiente, con sus visitas a la iglesia, al convento donde se encontraba enclaustrada una de sus tías, los rezos diarios y las lecturas piadosas. En casa de su abuelo, “vivía rezando”, “oyendo leer el *Año Cristiano*, o la *Vida de Jesucristo*, u otros libros de devoción”. Cuando comenzó a leer, a muy temprana edad, su madrina le hacía practicar con estos libros todos los días. De noche, la lectura de los salmos de David le parecía un verdadero suplicio.<sup>108</sup>

En casa de su padre la situación era distinta:

“En la esquina misma teníamos una pieza llena de sol y de luz exclusivamente para que jugáramos Manuel y yo, siempre acompañados de una sirvienta que nos vigilaba y de muchísimos juguetes que mi padre nos encargaba a Europa por cajones. Por las mañanas las ventanas de la calle estaban siempre abiertas y nosotros pegados a las rejas llamábamos la atención con algún dicho o jugarreta a cada uno de los transeúntes, hasta que la diversión nos llamaba a otra parte”.<sup>109</sup>

Con su hermano Manuel jugaba a los caballos. Él se montaba sobre Martina, y usaba sus trenzas como riendas. Pero los juegos no eran solamente entre hermanos: “Por las tardes, cuando mi papá llegaba del almacén, la fiesta para nosotros era más grande, pues, entonces él era el caballo que nos tiraba en un carrujito en que nosotros montábamos. Otras veces nos sacaba a comprar dulces y nos hacía mil bromas con que nos entretenía hasta la hora de comer. Nosotros comíamos temprano y después mis padres, generalmente con invitados, pero nosotros entrábamos a los postres”.<sup>110</sup>

Entre los juguetes de Martina destacaban las muñecas, incluyendo las importadas de Europa. Ya hemos mencionado que su padre encargaba muchos juguetes de esos países. Pero estos también se podían comprar en tiendas lujosas. Siendo muy pequeña, en uno de sus viajes a Valparaíso, un amigo de





Guillermo Errázuriz, en 1860, con el camisón característico de la época.

la familia, Custodio Gallo, llevó a una de ellas y le compró una muñeca con cara de cera que cerraba los ojos. Le costó dos pesos.<sup>111</sup> En otro pasaje de sus memorias recuerda a una muñeca “negra, hecha de género, con ojos blancos, labios rojos y pelo negro de pasa”. Según ella, ese modelo era muy común en aquel entonces entre las niñas de Santiago, aunque seguramente lo era en el ambiente social que ella frecuentaba.<sup>112</sup>

Martina recibió una excepcional y muy precoz educación, algo poco frecuente en la época para una niña. Poco después de cumplir 3 años, asistió a su primera escuela, dirigida por Rafaela Fernández, una dama soltera y pobre de la alta sociedad, quien, para no depender de sus parientes, mantuvo un colegio para hijos “de familia”. Con ella aprendió a leer con el *Catón Cristiano*, el silabario de aquellos años, con la ayuda de punteros, “palitos cortos y redondos” que usaban los niños para apuntar las letras que pronunciaban. Luego pasó al Colegio de M. Leboeuf, donde fue premiada por su habilidad para leer. Finalmente, en marzo de 1856, ingresó a la escuela de Miss Whitelock,

una fina dama inglesa, quien había llegado como institutriz de la familia Subercaseaux Vicuña, para luego crear su propia escuela. Con ella aprendió un perfecto inglés, además de hábitos de limpieza, buenas maneras, baile, ajedrez, dibujo y labores domésticas, como bordar, coser y zurcir (algo resistido por muchas familias, pero que la madre de Martina consideró conveniente para su hija).<sup>113</sup>

Recordemos que hasta mediados del siglo, sólo existían unos pocos colegios particulares para niñas de clase alta, de pequeñas dimensiones. Por ejemplo, Tornero menciona el de Bruna Venegas de Riquelme, en calle Huérfanos.<sup>114</sup> Pero pronto se comenzaron a sumar otros. Antonia Tarragó abrió un colegio en 1860, que poco después incorporó una sección secundaria, creándose así el Colegio Santa Teresa, en 1864. En 1875, Isabel Le Brun estableció su Colegio de la Recoleta para mujeres, más conocido como el Liceo Isabel Le Brun de Pinochet, que entregaba instrucción primaria y secundaria. Desde allí se inició el debate sobre la conveniencia de permitir el ingreso de la mujer a la universidad, que concluyó con la dictación del Decreto

Amunátegui en 1877.<sup>115</sup> Pero la educación secundaria para mujeres demoró años más en crearse. El primer liceo fiscal de niñas fue fundado recién en 1891 (el N° 1 de Valparaíso), aunque desde antes estaba en funciones, como colegio particular, con subvención fiscal.<sup>116</sup>

En Santiago, la clase alta podía enviar a sus hijas a dos establecimientos católicos pagados y con régimen de internado. El más antiguo era el Colegio de los Sagrados Corazones (o de las Monjas Francesas), creado en 1841 y ubicado en calle Santa Rosa. Como dijimos, esa congregación ya había creado otro en Valparaíso, en 1838.<sup>117</sup> El Colegio del Sagrado Corazón de Jesús (o de las Monjas Inglesas) también tenía un internado, abierto en 1854 en calle San Isidro, que pronto fue trasladado a calle Maestranza (hoy Portugal), junto al nuevo convento y la Escuela Normal. En 1884, la congregación abrió un externado, en calle San Martín con Alameda.<sup>118</sup>

En parte para revertir esta situación, recién en 1879 se abrió el Colegio Rosa de Santiago Concha. Creado por Rosario Fernández, una devota católica, el colegio tuvo la particularidad de acoger a niñas de familias católicas de la alta sociedad, entregándoles una educación (primaria y secundaria) de calidad, pero sin hacer distinciones económicas. Incluso acogía a niñas cuyas familias no podían pagar. Por entonces, las únicas alternativas eran los colegios de los Sagrados Corazones y del Sagrado Corazón, ambos con un elevado costo para el caso de familias “venidas a menos”. El resto correspondía a colegios impíos, es decir, laicos o de particulares de religión protestante. Para evitar las diferenciaciones sociales, Rosario Fernández no hacía pública la condición de sus alumnas y obligó el uso de un uniforme que cumplía el mismo objetivo.<sup>119</sup>

Aun así, otros sectores conservadores de la alta sociedad se siguieron resistiendo a que las niñas asistieran a colegios católicos. Alfredo Barros Errázuriz, nacido en 1875, recordaba con orgullo y nostalgia: “Me crié en un hogar respetado entre los respetables de Santiago, hogar que era presidido por una noble i venerable anciana que nos formaba el corazón”, agregando que su hogar “tanto se miraba por el pudor i la moralidad, que jamás

se habría permitido que una niña saliera de él para ir a un colegio particular, ni aun de monjas”. A este nivel llegaba antes “la cautela de los padres en resguardo del pudor i de la moralidad de sus hijos”. Barros entendía que la instrucción a cargo de los padres se limitaba en la práctica a la enseñanza primaria, debido a que la educación secundaria requería conocimientos más especializados. En todo caso, el derecho de los padres subsistía en ambos niveles de instrucción.<sup>120</sup>

Aunque no tenemos suficientes detalles sobre las formas de crianza predominantes, pareciera que el resguardo de la moralidad no se limitaba a las niñas. En algunos hogares la preocupación se extendía a todos los hijos. Nacido en 1871, Julio Montebruno recordaba haber sido protegido de las amenazas del medio externo. El aislamiento lo acompañó hasta los 16 años. Hasta esa edad, él y sus hermanos no podían salir solos a la calle, salvo al colegio, con un control estricto de los horarios de salida y llegada. “Las odaliscas de un harem no eran mejor custodiadas que nosotros; lo que no impidió que desde los 8 años supiéramos en teoría y sin comprenderlo, todo lo que con tanto celo se oculta al niño”. Esto hacía muy intensa la vida al interior de la amplia y bulliciosa casa.<sup>121</sup>

En 1885, Juan Emilio Corvalán, defensor de la educación de la mujer, se lamentaba de las amenazas de una educación que sólo descansara en la escuela y no fuera supervisada por una madre preparada y culta, sobre todo entre las niñas. Una pregunta mal respondida o una curiosidad mal encaminada podían ser el fin de la preciada inocencia infantil. Y no muchos maestros eran capaces de ejercer esa labor. Ponía el ejemplo de algunos internados, donde ciertos libros llegaban a manos de niñas, quienes con ellos veían “vacilar la virtud”.<sup>122</sup> En este caso se puede apreciar cómo un argumento liberal e ilustrado se podía enlazar con la defensa de ciertos principios tradicionales.

Como ya lo hemos descrito, Martina pertenecía a una familia más abierta a la educación de su hija. En su hogar la madre proyectaba respeto y elegancia. Su dormitorio era el lugar más sagrado de la casa, “velado siempre por una luz discreta y adonde entrábamos con respeto, despedía un

perfume exquisito y tenía un orden y limpieza extraordinarios”. “A nosotros nos mimaba mucho, pero nos imponía más respeto que mi papá, pues con él jugábamos a toda hora y hasta peleábamos a nuestro gusto, como si hubiera sido un chiquillo de nuestra edad. Mi papá la adoraba, se extasiaba mirándola cuando salía, siempre elegantemente vestida, a tomar su carruaje, para hacer visitas, y volviéndose nos decía con tono festivo y muy complacido: ‘Allí va la leona’”<sup>123</sup>

A diferencia de lo que ocurría con su madre, Martina recuerda que su padre le perdonaba todas sus travesuras. En una ocasión, de vacaciones en Valparaíso, el hotel donde se hospedaban fue escenario de una de ellas, protagonizada junto a su hermano: “nosotros éramos dueños y señores en aquel hotel donde hacíamos toda clase de picardías”. Una vez escondieron los sombreros, broma que indignó a los pasajeros y visitantes. Su madre los castigó, pero su padre fue más indulgente: “Mi mamá nos reprendió con severidad y castigó prohibiéndonos salir de nuestro departamento sin permiso. Sólo mi papá, mi incomparable papacito, se reía a carcajadas y decía que Manuel tenía la culpa porque era un niño terrible. Yo era su regalona y me excusaba todo mi pobre viejo”<sup>124</sup>

La servidumbre era central en el cuidado e incluso en la formación de los niños de la clase alta. Martina recuerda con detalle a su cercana Manenena, quien también había cuidado a su madre. En la noche le contaba cuentos, una y otra vez los mismos cuentos, en especial el de “Don Juan de la Flor”, sobre un príncipe y una princesa encantada, que Martina recordaba fascinada “con sus mil detalles”<sup>125</sup>

## 8. CARTAS Y RETRATOS: LA VISIBILIDAD DE LOS SENTIMIENTOS

Los retratos, las fotografías y las cartas comenzaron a mostrar, de un modo creciente desde la segunda mitad del siglo XIX, los sentimientos hacia los niños. Varios factores ayudaron en esta dirección: por una parte, el mayor “protagonismo” de los hijos en la vida familiar; pero también el aumento en la escolaridad y de las comunicaciones en general, incluida la expansión del correo (recordemos que el sistema postal

se modernizó a partir de la década de 1850), lo que hizo más común el uso de la correspondencia, y probablemente la difusión de las costumbres burguesas europeas. Todo esto nos ha legado un mayor número de cartas donde los niños se hacen presentes como tema central, así como de imágenes fotográficas de los hijos.

De la colección de cartas de Manuel Eyzaguirre Portales, destacan tres enviadas desde Santiago a Iquique, fechadas en agosto de 1867. Una es remitida por su esposa Javiera Echaurren García Huidobro, donde sólo le detalla noticias de sus hijos:

“Querido Manuel:

Aunque no he recibido carta tuya desde que te escribí mi última, sin embargo la Rosa me ha dicho que te vuelva a escribir porque dice que no recibiste la mía. Así lo hago pues y aprovecho la oportunidad para mandarte cartas de las niñas ahora que la Margarita está mejor; a casi todos los he tenido enfermos aunque no ha sido de cuidado pero sobre todos la Margarita es la que siento porque su enfermedad de la garganta se le ha hecho casi crónica por que nunca le deja de doler un poco y últimamente se ha vuelto a poner ronca sin más motivo que la influencia del temperamento que ha estado en extremo frío en estos últimos días del mes pasado.

Los demás ya están buenos Ignacio sigue bien en el colegio, parece que ya toma gusto por el estudio a medida que adelanta – Manuel también se va aplicando y se conduce bien, según me dijo el Padre Superior en días pasados que fui a verlo, porque me tenía con cuidado; aunque me vine con el sentimiento de no haber hablado con el Padre que lo cuida más inmediato porque estaba enfermo en cama.

La Mercedes va a hacer su primera comunión el 22 de este mes.

Celebraré pues que estés bueno, y que te vaya bien en tu trabajo.

Tu afectísima  
Javiera

P.D. Javier otro día te escribirá ahora llega muy tarde del colegio y las noches las emplea en estudiar para el otro día, están tan cortos los días todavía”<sup>126</sup>

Acompañando la carta principal, se adjuntaban las cartas de sus dos hijas. La de Ana Margarita estaba fechada el 2 de agosto:

“Querido papá

Hace mucho tiempo ha que no le había escrito pero no ha sido por falta de voluntad sino porque no había podido porque estaba muy apurada con los exámenes en los que me saqué un premio de aplicación.

Ahora que estoy afuera por haberme puesto ronca otra vez espero escribirle a menudo para expiar mi pecado. Papacito mío no crea que porque no le he

escrito tampoco lo he olvidado en mis oraciones; todos los días me acuerdo de Ud. en ellas y siempre que comulgo. El día de su santo le di los días con una comunión.

Reciba querido papá un fuerte abrazo de su hija que lo quiere mucho.

Ana Margarita<sup>127</sup>

Con fecha del día siguiente, su otra hija, María Rosa, le remitía otra misiva:

“Mi muy querido papá con el mallor gusto le escribo esta para saber de usted por aca estamos buenas solo la Margarita que está ronca y se puso el mismo día del otro año y la muerte de ño pancho.

Yo me acordé de usted el día del jubileo y lo encomendé mucho a dios. Manuel ha sabido por mi tío que está buen pero el no me ha contestado la mía. Ignacio no sale asta el domingo así que no se si le escribirá el Domingo no salió como era primer domingo. La Mercedes va acer la primera comunión el 15 en las monjas y se confesó el domingo con el señor Casanoba y se ha puesto muy sosegada. Adios, pues querido papá suya hija que lo quiere mucho y desea berlo.

María Rosa Eyzaguirre<sup>128</sup>

De Arturo Prat se conserva una colección de cartas enviadas a su esposa, con ocasión de su estadía en Montevideo y Buenos Aires entre fines de 1878 y comienzos de 1879.<sup>129</sup>

[132]

En ellas se evidencia el uso reiterado de una fórmula de despedida muy afectuosa, donde siempre recuerda a su pequeña hija, nacida en septiembre de 1876, a quien se agrega después otro hijo:

“Tu mi corazon recibe de tu esposo que profundamente te ama el mas estrecho abrazo i un besito para mi Blanca Estela” (13/nov./1878); “A mi Blanquita muchos besos i que no se olvide de su papa i a ti mi vida, mi corazon que se considera feliz i orgulloso de pertenecerte” (22/nov./1878); “Tu mi corazon recibe con un estrecho abrazo todo el cariño de tu esposo. Da mil besos a mi Blanca Estela” (7/dic./1878); “Memorias a todos i tu mi adorado bien recibe un estrecho abrazo i un beso para mi Blanca E. De tu esposo. Arturo” (12/dic./1878); “Tu mi vida el corazon de tu esposo i da mi hijita un tierno besito” (21/dic./1878); “Tu mi corazon recibe un estrecho abrazo i da i hijita un besito. Tu Arturo” (28/dic./1878); “Tu mi vida recibe el corazon de tu esposo i da nuestros hijitos tiernos besos. Tuyo” (6/enero/1879); “Memorias a Mamá, Abuelita, Conchita Antuquita, Jose Jesus, David, ... etc, tu mi vida, a nuestros hijitos mil besos; recibe con mi abrazo todo el cariño de que es capaz. Tu Arturo” (11/enero/1879); “Memorias a todos, a nuestros hijitos muchos besos i tu mi vida dispon de tu esposo que tanto te ama. Arturo Prat” (18/enero/1879).

En varias ocasiones, junto a descripciones del viaje y encargos familiares, hacía explícitos sus sentimientos por la distancia que lo separaba de su esposa e hijos: “La epoca i el viaje mismo que emprendo no puede ser mas bonito i lo unico que siento es que no sea en tu compañía i en la de mi carisima Blanquita que tanto extraño” (7/nov./1878); “No creia, mi angel querido que me fuera tan dura la separacion de tu lado pero veo que debo abandonar toda idea de volver al mar si la fortuna o mas bien si Dios quiere que pueda permanecer tranquilo al lado de mi virtuosa amante esposa i de mi carisima Blanquita, el recuerdo de cuyas gracias me hace soñar despierto” (13/nov./1878); “casi me lamentaba de no haberte traído conmigo, viendo lo tranquilo del mar, el buque que no se movia i lo que habria gozado nuestra Blanquita correteando en la espaciosa cubierta del vapor” (22/nov./1878).

Para compensar la ausencia, Arturo Prat le solicitaba su retrato en una carta (13/nov./1878). Ya en su poder, en enero de 1879 le comunicaba no encontrar “mas consuelo que tus cartas i retratos de mi hijita i el tuyo que olvide el otro dia decirte habia recibido”. (11/enero/1879). Una de las cartas la envió por intermedio de un irlandés, a quien le hizo un encargo, “a quien recomende fuese personalmente a entregartela i a dar a mi Blanquita un beso a mi nombre que dudo se haya dejado dar” (6/dic./1878).

A la fecha de su viaje a Montevideo y Buenos Aires, Blanca tenía 2 años cumplidos. Su padre se preocupaba cómo seguía su hija y si ella se acordaba de él (21/dic./1878). A través de las cartas escritas por su esposa, su hija le hacía algunos envíos y él le prometía regalos:

“Gracias mi vida por tu carta, que me ha vuelto en parte la tranquilidad. Nuestra carisima Blanquita esta ya bien i me parece oír de sus anjelicos labios los recuerdos que hace del papa. He recibido el epo i el apo que me envía i no olvidaré el caballo i el quepao”. (22/dic./1878); “Repite mis saludos a la familia mil epa a mi hijita i un estrecho abrazo para mi amante i amada i Carmela. Arturo” (22/dic./1878); “A Blanca Estela que el papa esta extrañando mucho que no le escriba i que le tiene un caballo i un quepao lo mas bonitos. Un beso a mi hijito i un fuerte abrazo para mi Carmela” (13/enero/1879). También estuvo preocupado de la ropa de su hija: “He visto aquí unos gorritos para defenderse el rostro del sol a los niños

parecido a las gorras de las monjas de caridad con un vulecito [sic] que les defiende el cuello, sería bueno hacerle uno a mi Blanquita” (6/enero/1879).<sup>130</sup>

El nacimiento de su hijo Arturo, estando él en viaje, fue objeto de una larga carta, colmada de sentimientos de alegría por el suceso:

“Hace un instante a que he tenido un momento de júbilo al saber que un mes antes que lo que esperaba, ha llegado el pequeño ser que ansiosos aguardábamos. Con lagrimas en los ojos, pensando en la ansiedad que había pasado lejos de quien tiene no solo el deber, sino el orgullo de ayudarte i servirte, he dado gracias a Dios que me ha concedido quiera que tu parto haya sido feliz, i un hijo de esas entrañas que no pueden alimentar sino a un hombre destinado al bien, digno de la madre que lo llevará en su seno [...]. Esta es la causa por la cual solo hoy he sabido la feliz nueva. Loado sea Dios, por ello. Si tu estado, que me dice el parto es bueno como también el de nuestro hijito, me consuela, no puedo conformarme con no hallarme a tu lado para cuidar de ambos i aliviarte de los cuidados consiguientes a estos momentos” (6/enero/1879).

Una de sus preocupaciones fue el bautismo de su hijo. En caso de prolongarse su ausencia, le hacía un encargo a su esposa:

“ [...] no te apresures a bautizar a nuestro Hector o a nuestro Arturo como quieras llamarle porque me sería muy triste no encontrarme presente en esa ceremonia”. (6/enero/1879). En todo caso, el tema era sensible, porque tampoco parecía adecuado que el niño quedara “morito”. En alusión al hijo recién nacido de su cuñada, Antuquita (Antonia Arrieta, esposa de David Carvajal), Prat le aconsejaba que lo bautizara pronto “para que no vaya a quedar curimonino” (13/nov/1878).<sup>131</sup>

La preocupación del padre se extendía también a la salud de la madre y al deseo de que pudiera amamantar al bebé, aunque no al costo de debilitarla:

“Cuando llegue esta a tu poder hara ya 28 dias a que desembarazaste. Sin duda estaras ya en pie pero sera necesario que contemples mucho tu estado para ponerte en marcha hacia Quillota. No creo que el movimiento de los carros o del tren pudiera dañarte. En Dios espero que hayas quedado bastante bien para que puedas tu misma criarlo nuestro hijito como sin dudas son tus deseos i los míos. Siento en el alma que Antuquita no haya podido hacerlo tambien. Asi se habria evitado el despotismo de las amas, alejada la posibilidad de una proscima enfermedad con el mismo resultado, i, sobre todo, ser mas madre de su hijo. Sin embargo si por desgracia estuvieras algo debil te suplico no te espongas pues sabes que nada me es tan caro sobre la tierra como

tu escistencia. Cuando puedas escribirme sin temor, dame muchos detalles sobre este acontecimiento en que creo la Manzuela habra sabido cumplir con su deber. He tenido mucho temor de que te [hubieras] encontrado sola hallandose mi mamá en Quillota i mas que probablemente Conchita en Curimon. Que de sustos no habras pasado ante un hecho que se precipita i que de consecuencia puede esto haberte traído!! – pero Dios es grande no olvida a sus criaturas i en el momento pienso te habra dado el valor necesario” (11/enero/1879). “No puedo conformarme mi querida Carmela con la idea de que el niño que tanto cuidado demanda en este primer tiempo esta haciendote pasar malas noches sin que tu pobre marido pueda ayudarte en el desempeño de esos duros pero gratisimos deberes. ¡Cuantos dias mas me pasaré todavia sin conocerlo! – se me figura que ha de parecerse a nuestra malograda Carmelita. Es así?– Y la pobre Josefa ¿Cómo se vera ahora con Blanquita que no querrá dejarla i con el nuevo huesped que reclamara sus cuidados? Quiera Dios conservar le la salud.” (18/enero/1879). [Josefa era la niñera, que había cuidado a todos sus hijos].<sup>132</sup>

A partir de la década de 1860, la fotografía comenzó a cumplir un rol importante en las familias y en las relaciones de pareja, obviamente limitada a aquellas de la alta sociedad. El propio Arturo Prat, por ejemplo, llevaba consigo los retratos de su esposa y de sus hijos. Para ello, se utilizaban portarretratos portátiles, de cuero o metálicos, que se podían colgar, llevar en algún bolso o bolsillo, o de sobremesa. También en esta época se inició la costumbre de intercambiar fotografías (el conocido formato *carte de visite*) en las visitas sociales, las que generalmente se guardaban en álbumes familiares.

## 9. ¿MADRES AUSENTES?

Los nuevos patrones de conducta de la clase alta, marcados por el refinamiento europeo, y la interferencia de la ciencia médica en determinar los métodos correctos de crianza comenzaron a generar preocupación por la conducta de la madre. La alta mortalidad infantil, que la medicina aún no podía contener, provocó un mayor interés por estas prácticas.

Antes de la década de 1850, no encontramos un texto chileno exclusivamente dedicado al tema de la infancia. Pero estos ya existían en Europa y Estados Unidos, llegando algunos a nuestro país. Entre ellos,

por ejemplo, estaba la *Guía de las madres*, publicada en España, que adaptó Antonio María González y Crespo de un texto en francés. Con pretensiones de ofrecer pautas con cierta base científica (algo que se acentuó con el avance del siglo), sus consejos incluían, para los niños débiles, tomar pequeñas cantidades de “agua tibia mezclada con vino”. Sobre la lactancia, se defendía la leche materna, pero en caso de no existir otra posibilidad había que utilizar la de nodriza, aunque con bastantes cuidados. Una ama de leche disgustada, enferma, malhumorada, nerviosa o que tuviera malas costumbres, podría provocar graves daños al bebé. Por eso se estimaba que, ante la ausencia de una ama adecuada, se empleara leche de cabra, la que el niño debía mamar de la propia teta del animal. La mansedumbre de la cabra lo facilitaba.<sup>133</sup>

En 1859 se publicó lo que al parecer fue el primer manual sobre higiene, que incluyó algunas indicaciones sobre el cuidado de los niños. Se trata del *Catecismo higienico* (1855), del doctor Juan Miquel, editado en un formato pequeño, que dedicaba gran parte de sus páginas a dar consejos generales sobre alimentación, descanso y cuidados higiénicos, incluido el efecto de las conductas morales en la salud física. Su modelo había sido un texto publicado en Francia en 1850.<sup>134</sup> Estructurado en un formato de catecismo (de preguntas y respuestas), los comentarios de Miquel referidos a los niños, hacia el final del libro, resaltaban la necesidad de la lactancia materna, pero también daban consejos sobre los cuidados que debían tener las nodrizas. El libro también planteaba cómo comportarse frente a la alimentación, el baño y el vestuario (el que no debía ser muy ajustado) para no dañarlo.<sup>135</sup> Un par de décadas más tarde, el médico Elías Fernández Frías publicó una obra con similar título: *La salud de los niños, o sea, Catecismo hijiénico de la infancia* (1885), aunque desconocemos su contenido.<sup>136</sup>

Los médicos estaban lejos de plantear una directriz clara y fueron bastante erráticos en sus indicaciones. Pablo Zorrilla sostenía, en 1861, que las madres debían abstenerse de amamantar cuando estuvieran en estado de gestación. En su opinión, esta práctica era causa frecuente de diarrea:

“Por un conocimiento instintivo a la par que práctico, la mujer entre nosotros se abstiene de dar su leche al niño desde que se siente embarazada; sin embargo, no siempre tiene lugar esta abstinencia, sea por ignorar su estado, o por falta de recursos, o por mala fé. En circunstancias tales, la leche mezclada con el calostro que es secretado desde los primeros meses de la jestion, adquiere las propiedades purgantes que de él se han demostrado”. A consecuencia de esto, se irrita el tubo intestinal, se desarrollan los ganglios mesentéricos, el niño se debilita y finalmente muere. “De aquí nace la necesidad de que las madres velen por la salud de sus hijos, haciendo reconocer a sus nodrizas, porque interesadas éstas en conservar su colocacion, ocultan comunmente la situacion espresada, i de nada sirve atacar la enfermedad cuando persiste la causa que la produce”.<sup>137</sup>

En opinión de este médico, mantener la lactancia en estas condiciones era sinónimo de irresponsabilidad y descuido. De ahí la necesidad de mantener un estricto control sobre las nodrizas. Pero en la misma época circulaban otras opiniones, contrarias a la utilización de amas de leche. Por ejemplo, Adolfo Murillo defendió la lactancia materna en un texto de divulgación, en 1869, con abundantes justificaciones científicas. Sin embargo, no se planteó a favor ni en contra de la aparente incompatibilidad entre dar pecho y estar embarazada. Quizás la idea que se escondía detrás de este silencio era la abstinencia sexual hasta que terminara la lactancia.<sup>138</sup>

Wenceslao Hidalgo, en *Medicina doméstica de la infancia* (ca. 1877), entregó “consejos a las madres sobre el modo de criar, cuidar, educar i curar a sus hijos por sí mismas”. El libro tuvo una segunda edición en 1885. En la obra promovía que la madre amamantara, por razones médicas y morales. Pero también daba consejos sobre cómo elegir a una buena ama de leche, en caso de ser necesario, o un buen alimento sustituto.<sup>139</sup>

Las referencias que tenemos del cuidado materno en esta época no nos permiten llegar a la conclusión de que las madres de clase alta se despreocupaban de sus hijos. Aunque la crianza estaba mediada por la presencia de criadas (nodrizas o amas), desde el momento de la lactancia hasta una edad mayor, esto no necesariamente significaba descuido o desinterés. En las cartas citadas de Arturo Prat, por ejemplo, se menciona la presencia de una nodriza, lo que no fue obstáculo para

que existiera una constante preocupación de Carmela por sus hijos.

A pesar de esto, la presencia de la mujer de clase alta en otros espacios comenzó a ser objeto de críticas, desde mediados del siglo XIX. En *La beata*, una breve pieza teatral de Daniel Barros Grez, la trama se centra en un conflicto matrimonial: Pascual, el marido, se opone sin éxito a que su frívola mujer asista a la misa diaria, descuidando los quehaceres del hogar y el cuidado de los niños. Fermina, la esposa, ni siquiera escucha la prédica del sacerdote; al contrario, se preocupa de cuestiones banales, como la forma en que éste habla y de la decoración del templo. Cuando el hijo de una amiga de Fermina cae a un pozo, debido al descuido de su madre que lo había dejado al cuidado de una criada, queda en claro la irresponsabilidad de la mujer.<sup>140</sup> Ignoramos si éstas y otras críticas a las madres de clase alta respondían a un fenómeno real. Es posible, sin embargo, sospechar que pudieron haber estado motivados, al menos en parte, tanto por el liberalismo anticlerical (en el caso de Barros Grez) como por la oposición a la presencia de la mujer en espacios públicos.

## 10. UN INCIPIENTE MERCADO INFANTIL

Desde mediados de siglo, la infancia comenzó a transformarse en un campo de interés económico para algunos comerciantes y profesionales que vendían productos orientados a niños provenientes de los sectores más acomodados. Aunque muchas familias encargaban directamente lo que necesitaban o bien lo traían en sus frecuentes viajes, pronto aparecieron intermediarios que ofrecieron sus servicios en el país. Esta nueva demanda comprendía un amplio abanico de posibilidades, aunque por ahora restringido a un público muy selecto que podía adquirirlos: vestuario, medicinas, alimentos, fotografías, libros y juguetes.

La educación privada fue uno de los campos en donde surgió un incipiente mercado de servicios, representado por institutrices y preceptores, chilenos y extranjeros. Vinculado a esta área, comenzaron a surgir publicaciones con propósitos educativos y recreativos, que

seguramente tuvieron también como motivación la obtención de ganancias económicas.

En su catálogo de publicaciones de 1875, la librería Julio Real, ubicada en Valparaíso, incluyó varias obras especialmente dirigidas a niños. Era el caso de las conocidas publicaciones españolas *Los niños: revista de educación y recreo* (que por entonces llevaba diez tomos editados) y *La primera edad: revista en miniatura para los niños pequeños*, ambas dirigidas por Carlos Frontaura y con abundantes grabados.<sup>141</sup> Varios de los libros más leídos en esta época se editaban en el extranjero. Julio Montebruno, en su relato autobiográfico, recuerda que a los 10 años quedó embelesado con la lectura de *Las mil y una noches*. Otros textos de su interés fueron *Robinson Crusoe*, los *Viajes de Gulliver* y las novelas de Verne, Read y Chatrian.<sup>142</sup>

En el caso de los textos escolares, su volumen comenzó a ser atractivo para la industria editorial local desde la década de 1850. Para evitar la especulación por parte de las librerías e imprentas, en 1853 el Estado asumió la distribución gratuita de los textos para los niños pobres y a precio de costo para quienes pudieran adquirirlos. Esto transformó al fisco en uno de los principales compradores de libros (silabarios, catecismos, libros de lectura, manuales de aritmética, historia, etc.) al comienzo a través de contratos específicos. En la década de 1880 ya se había establecido un sistema de licitaciones que funcionó de forma regular.<sup>143</sup>

El nuevo estatus de la infancia se hizo visible por medio de avisos comerciales publicados en la prensa. En su mayoría estaban dirigidos a la mujer-madre, encargada del bienestar del niño.<sup>144</sup> Por ejemplo, en 1856 aparecían avisos del dentista Pedro Guzmán donde se aludía a la responsabilidad de los padres de familia en cuanto al cuidado esmerado “de la dentición de sus hijos”. En 1860 se promocionaba cierto manual de higiene, que delegaba en la madre la salud de sus hijos, bajo el título *Tratado de Higiene Dentaria: Consejos a las madres de familia sobre los cuidados hijiánicos necesarios para la conservación de los dientes*, del cirujano Berthon.<sup>145</sup> En un aviso de medicamentos franceses, distribuidos en Chile, que se publicó

a seis columnas en 1864, se incluyeron los jarabes para niños del Doctor Danet, contra los cólicos, el coqueluche, la tos nerviosa y las convulsiones, entre otras dolencias.<sup>146</sup>

Los productos orientados a la salud tuvieron a los niños como destinatarios finales, aunque teniendo a las madres como clientes directos. En la década de 1860, uno de los más divulgados fue el de las Pastillas Vegetales Kemp para las lombrices. A veces se publicaba en un formato muy similar al de una noticia. El más innovador introdujo un dibujo: aparecía una madre sosteniendo a su hijo en brazos, mientras su padre le ofrece las Pastillas Vegetales.<sup>147</sup>

Desde la década de 1860 y hasta fines de siglo, varios diarios chilenos publicaron un anuncio que también aparecía en Europa. Era el de los Legítimos Collares Electro-Magnéticos de Royer, también conocidos como collares anodinos, que actuaban contra las convulsiones y facilitaban la dentición de los niños. Calificado como “El tesoro de las madres”, iba acompañado del dibujo de una mujer con su hijo sentado en la falda, y sosteniendo un collar anodino en cada mano. Se podía pedir al extranjero o comprar en la droguería de Mourgues y Cía.<sup>148</sup>

Para los niños de la clase alta, el vestuario fue otro objeto de interés para las empresas, que ofrecían sus productos por diversas vías. En la década de 1860, Vicuña Mackenna hacía notar los cambios que ya era posible observar en el vestuario de los niños de clase acomodada, quienes muy precozmente utilizaban “bastoncito”, “cadena del reloj” y guantes de niño, e iban a la peluquería a hacerse rizos, algo inimaginable décadas anteriores.<sup>149</sup>

Las nuevas tiendas comenzaron a ofrecer productos para toda la familia. Una de las más importantes fue la Casa Francesa, instalada en Santiago y Valparaíso en la década de 1850.<sup>150</sup> Al parecer, fue la primera casa de este tipo que comenzó a utilizar innovadores avisos comerciales en la prensa, generalmente a varias columnas de ancho.<sup>151</sup>

En la década de 1880, se agregaron los avisos de la Casa Combier, el Bazar Español y la Casa Prá. Estos anuncios proliferaban en varias épocas del año, anunciando vestuario al inicio de cada temporada, artículos de

escritorio, etc. En algunos casos, los avisos iban acompañados de imágenes ilustrativas. Combier Hnos. anunciaba así su surtido de vestuario de invierno para señoras y niños: en primera plana, a siete columnas y con llamativas ilustraciones. En 1890 la Casa Prá ya publicaba en Navidad avisos a página completa, con un detallado listado de los precios de sus productos. Adicionalmente, en su local de Pasaje Matte instaló una gigantesca Torre Eiffel, adornada con juguetes.<sup>152</sup>

En esta época, prácticamente todos los juguetes que circulaban entre los niños de clase alta eran comprados en Europa. Al parecer, la manufactura nacional se habría iniciado recién en 1896, como lo veremos más adelante. Si se fabricaron antes, no tenemos registro de ello. Por entonces, los juguetes más comunes para niñas de clase alta eran, sin duda, las muñecas (inicialmente de cera, luego de porcelana), junto a una serie de complementos (vestidos, casitas, juegos de té, cocinas, etc.), y el aro (que se hacía rodar con un palo). En varias colecciones privadas se conservan todavía las muñecas más exclusivas, probablemente poco utilizadas propiamente para jugar, sino más bien “para tenerlas”, como un objeto preciado. Para los niños, carrozas, caballos, tambores y rifles, entre otros. Varias fotografías de época muestran a niños y niñas posando junto a estos juguetes.

## 11. DEVOCIÓN Y BUENAS MANERAS

La tradición católica influyó notablemente en el contenido de las primeras publicaciones orientadas a los niños. Si bien la idea de que había buenas y malas lecturas no estaba restringida a los niños, estos fueron objeto de especial atención por parte de la Iglesia católica.<sup>153</sup> Martina, por ejemplo, comenzó a leer tempranamente libros de devoción cristiana en la década de 1850. En sus memorias menciona el conocido *Año cristiano*, de Juan (Jean) Croiset, publicado en varias ediciones durante los siglos XVIII y XIX, que traía vidas de santos para leer cada día, con abundantes ilustraciones. Cuando niña también leyó *Vida de Jesucristo*, seguramente en la traducción de Sarmiento, “para uso de las escuelas primarias” (en varias ediciones,





**PASTILLAS VEGETALES**  
**PARA LAS LOMBRICES**

Ninguna madre debe dejar de tener un regular repuesto de este vermífugo delicioso i eficaz. Se responde de que espulsan del estómago i del vientro hasta el último vestigio de los vermes, i de que no solo acaban con las lombrices sino que ademas extinguen completamente la mucosidad en que se enjendran, impidiendo de este modo su renovacion. Téngase presente que los niños las toman con tanto gusto como si fuesen confites.

No contienen un solo átomo de mercurio o de cualquiera otra sustancia venenosa, i no hai necesidad de tomar otro purgante despues de usarlas. En una palabra hacen lo que se dice de ellas i es el modo mas completo i eficaz.

Unicos propietarios,  
**LANMAN I KEMP,**  
 69, 71 i 73 Water street, Nueva-York.  
 2476-- Octubre 1.º --2720.

“Pastillas vegetales para las lombrices”, en *El Ferrocarril*, Santiago, 3 de septiembre de 1864.



VERDADEROS  
**COLLARES ROYER**  
 ELECTRO-MAGNETICOS

Llamados **COLLARES ANGINOS DE LA DENTITION**, aprobados por la Academia de Medicina de Paris, contra las **Convulsiones**, y para facilitar la **DENTITION** de los niños. — El precio varia desde 4 fr. hasta 20 fr.

Depósito general en Paris, en casa de ROYER, farmacéutico, rue Saint-Martin, 212. — En Santiago, en casa de MOURGUEZ y C<sup>o</sup>, droguistas, y en todas las farmacias del Batauro.

AMOR MATERNO.

Aviso de Collares Royer Electro-magnéticos, en *El Ferrocarril*, Santiago, 1º de mayo de 1868.

1844, 1845, 1852, 1879). No fueron las únicas publicaciones que, con similar contenido, circulaban por esos años.<sup>154</sup>

El aprendizaje de la doctrina, la moral y las buenas maneras se iniciaba en conjunto, desde las primeras letras. Martina recuerda haber aprendido a leer en el *Catón Cristiano*. Este texto, publicado años antes, había sido escrito por José Ignacio Cienfuegos bajo el título de *Catón cristiano-político, para el uso de las escuelas de primeras letras del Estado de Chile* (1819). El propio autor aclaraba su objetivo: “Como hemos sido criados en sociedad no basta que sepamos las obligaciones morales, que tenemos respecto de los hombres, sino también las reglas de urbanidad para que nuestro trato les sea grato y no huyan de nosotros si somos rústicos y mal criados.”<sup>155</sup>

Fue el primero de una serie de esfuerzos encaminados a moldear la conducta de la clase alta, y que combinaba conductas morales y reglas de urbanidad. La publicación de manuales con este carácter se hizo más frecuente sobre todo a partir de la década de 1850. Entre los variados títulos podemos

anotar algunos publicados por sacerdotes, como el *Catecismo de la Doctrina Cristiana para el uso de los colegios de Valparaíso*, publicado por José Edmundo Cisternas (Valparaíso, 1853); y el *Manual de Moral, Virtud i Urbanidad dispuesto para jóvenes de ambos sexos*, de Lorenzo Robles (Santiago, 1853). Otros libros con esa misma orientación fueron los de José María Mestre i Marzal, *Consejos morales a la niñez seguidos de las reglas de urbanidad puestas en verso* (Santiago, 1849) y el de Manuel José Zapata, *El niño instruido en relijión, moral i urbanidad* (Santiago, 1863).<sup>156</sup>

También se hicieron traducciones de obras europeas, una práctica que se extendió a partir de la segunda mitad del siglo XIX.<sup>157</sup> Fue el caso de *Las horas serias de un joven*, de Carlos Sainte-Foix, traducida por E. de Ochoa (París, 1841; Valparaíso, 1843); *La urbanidad cristiana*, traducida del francés por Carolina Valderrama (Santiago, 1874); e *Infancias célebres* (Santiago, 1858), de Luisa Colet. El texto de Colet, originalmente publicado en 1854, reconstruía la vida de varios niños que luego fueron destacadas figuras (científicos, caballeros feudales, artistas) como Du Guesclin, Mozart,

Linneo, Franklin y Amyot.<sup>158</sup>

Sarmiento tradujo y publicó en 1844, por primera vez, *La conciencia de un niño*, en un pequeño formato para uso de las escuelas primarias. El texto combinaba sentencias morales referidas a la obediencia a los padres y una justificación sobre la existencia de Dios, acompañado de un catecismo cristiano. De autor desconocido, llegó a publicarse en sucesivas ediciones durante el siglo XIX, lo que da cuenta del éxito que tuvo.<sup>159</sup>

Otro autor prolífico en estos años fue José Bernardo Suárez, quien publicó varios libros con extractos de biografías de hombres, mujeres y niños célebres, para uso en las escuelas. En *Rasgos biográficos de niños célebres* (Santiago, 1859), reproducía las vidas de destacados niños, como era el caso de genios matemáticos de corta edad.<sup>160</sup> En *Pequeño Plutarco, o sea, resumen biográfico de los hombres célebres de la antigüedad* (Santiago, 1860), *Rasgos biográficos de hombres notables de Chile* (Santiago, 1863) y *Biografías de hombres notables de Chile* (Valparaíso, 1864) hacía lo mismo con las vidas de adultos, para que sirvieran de ejemplo a los escolares, a un precio y un volumen menor que las biografías más especializadas.<sup>161</sup> Del mismo autor, *El tesoro de las niñas* (Santiago, 1867), con varias ediciones, era una selección de textos morales y de la forma de comportarse que debía seguir una niña (o “señorita”). Incluía artículos diversos, consejos, letras en verso, plegarias y la canción nacional. Las temáticas consideraban desde Dios hasta indicaciones sobre el vestuario y los adornos. En cuanto a esto último, se sugería evitar la exageración, ya que prestar mucha atención en los vestidos era un indicio de un carácter presumido.<sup>162</sup>

En *Consejos morales a la niñez* (Santiago, 1849), el citado Mestre i Marzal integraba normas morales y de urbanidad. Las primeras debían servir de “correctivo a la corrupción de las costumbres, que desgraciadamente cunde por nuestra sociedad”. Para ello, se daban ejemplos de la Biblia. Las reglas de urbanidad estaban expuestas en forma de versos. Se referían al aseo y la limpieza, la postura del cuerpo, la recepción de visitas, el comportamiento en las reuniones, etc. Por ejemplo, al estar de pie, el cuerpo debía

estar recto, sin apoyarse en la pared, sobre ambos pies. Al sentarse, las piernas debían mantenerse unidas, no cruzadas ni extendidas. “Anda con moderación, /sin saltar i sin correr,/ sin pisar con mucha fuerza/ i sin arrastrar los pies”. Al caminar, si la otra persona tenía una categoría muy elevada “debes quedarte algo atrás/ i nunca a la par con él”. Respecto al aseo, el niños debía “ser en extremo aseado;/ pues sin limpieza i aseo/ a todos causarás asco”. “La cara i las manos límpiate,/ procura ir siempre peinado,/ corta a menudo tus uñas,/i el olor fétido i malo/ que exhala la boca, evita/ tu dentadura limpiando”. La ropa no debía estar manchada ni descosida.<sup>163</sup> Como se puede apreciar, las normas sociales que se planteaban para los niños eran muy estrictas, aunque no tenemos claridad cuánto de esto se cumplía y en qué ambientes.

Uno de los textos que logró mayor divulgación fue el manual de urbanidad y buenas maneras del venezolano Manuel Antonio Carreño, publicado en varias ediciones, la primera por entregas en 1853, y que ya contaba con una versión chilena en 1863, que estuvo dirigida a las escuelas de ambos sexos.<sup>164</sup> El texto estaba dividido en dos secciones. La primera se abocaba a los deberes morales del hombre, y la segunda a la urbanidad. Esta última –según Carreño– debía ser considerada una emanación de los deberes morales, y como tal, sus prescripciones debían tender a la conservación del orden y la armonía entre los hombres. Respecto a su utilidad, Carreño señalaba: “Las reglas de urbanidad nos enseñan a ser metódicos y exactos en el cumplimiento de nuestros deberes sociales: a dirigir nuestra conducta de manera que a nadie causemos mortificación o disgusto; a tolerar los caprichos y debilidades de los hombres; a ser atentos, afables y complacientes, sacrificando, cada vez que sea necesario y posible, nuestros gustos y comodidades [...]; a tener limpieza y compostura en nuestras personas, en nuestros vestidos y en nuestra habitación, para fomentar nuestra propia estimación y merecer la de los demás; y a adquirir, en suma, aquel tacto fino y delicado que nos hace capaces de apreciar en sociedad todas las circunstancias, y proceder con arreglo a lo que cada una exige.”<sup>165</sup>

La importancia de la padres en la

AÑO XXX - NÚM 6.662      SANTIAGO, DOMINGO, 15 DE MARZO DE 1885      5 CTS. NUM

## COMBIER H. NOS

6 Y 7 - PORTAL FERNANDEZ CONCHA - 6 Y 7

### Estacion de Invierno

1885

LINDO Y ESCOJIDO SURTIDO  
DE CONFECCIONES Y SOMBREROS  
PARA SEÑORAS Y NIÑOS.  
JENERO DE SEDA Y DE LANA  
DE LA MAS ALTA NOVEDAD  
Especialidad de ropa blanca y jenero de hilo  
de todas clases.

ARMAS, ARMAS, ARMAS

CASA ARMADA DE ARMADA CALLE DEL ESTADO - PUNTA DE ARENAL DEL ALAMO - PUNTA DE ARENAL DEL ALAMO - PUNTA DE ARENAL DEL ALAMO

El inicio de la estación de invierno en Combiér Hnos. anunciado en primera plana, en *El Ferrocarril*, 15 de marzo de 1885.

## BAZAR ESPAÑOL

Portal Mac-Clure, esquina Monjitas

### PARA LA PASCUA!!

COMPLETA REALIZACION DE TODOS LOS ARTICULOS  
QUE A CONTINUACION SE ESPESAN  
**HAI MUCHAS NOVEDADES**

Aviso del Bazar Español, en *El Ferrocarril*, 23 de diciembre de 1885.

[139]

ESTADO      C. PRA Y Ca.      PARÍS

LA CASA DE SUEVEDAS MÁS SUEVEDA EN SUEVEDAS

## MUEBLES DE VERANO JUGUETES

Indicamos en seguida algunos precios:

...	...	...	...	...
...	...	...	...	...
...	...	...	...	...
...	...	...	...	...

Gran atractivo para los niños:  
dara instalada por quince días una gigante.

### TORRE EIFFEL

ADORNADA CON JUGUETES

Muchas más de París...

Aviso de Casa Prá, con listado de juguetes y muebles, en *El Ferrocarril*, 14 de diciembre de 1890.

## C. PRA Y Ca.

CALLE DEL ESTADO

EL REGALO      LA INSTRUCCION  
mas útil para los niños      por el recreo

ENSEÑANZA      GEOGRAFICA

### GLOBOS TERRESTRES

adoptados por el Ministerio de Instrucción Pública en Francia, según el informe de la comisión de geografía presidida por el señor Gréard.

3 MEDALLAS DE ORO Y 4 DE PLATA

Nueva edición publicada por la *Sociedad Científica Europea* con el concurso de todos sus miembros.

### LA TIERRA.

Globo monumental y demostrativo midiendo 3 metros 14 centímetros de circunferencia indicando:

La forma verdadera, la posición y extensión de los continentes y de los mares, el tamaño comparativo, la forma exacta de todos los Estados, las vías de comunicaciones terrestres, marítimas y telegráficas.

Este globo es el más grande que ha sido hecho y el más completo que existe, habla por sí solo a los ojos y a la inteligencia, es no solamente un objeto útil sino también un mueble, una obra de arte, tiene su puesto en las bibliotecas, gabinetes, galerías, museos, clubs, salones, etc., etc.

La Exposición durará ocho días. Hai globos de todos tamaños y precios.

### AGUINALDOS

Dulces y confites de los más afamados, cajas, sacos, canastos de fantasía. Inmensos surtidos de juguetes de fábrica parisiense.

C. PRA Y Ca.

Aviso de Casa Prá, en *El Ferrocarril*, 31 de diciembre de 1884.

adquisición y desarrollo de las buenas costumbres durante los primeros años de formación del niño era considerado un factor de real importancia para su posterior desarrollo, pues, en palabras de *La urbanidad cristiana* (1874), “es fácil enderezar el árbol tierno, i muy difícil rectificar el que ha crecido ladeado”.<sup>166</sup>

## 12. NUEVAS LECTURAS INFANTILES: CONOCIMIENTO Y ENTRETENCIÓN

Aunque las lecturas piadosas no desaparecieron completamente, al avanzar el siglo XIX comenzaron a publicarse textos de contenido más diverso. Siguieron circulando libros de formato pequeño, con letra muy pequeña, sin ninguna ilustración. Sólo unos pocos incluían un grabado o una viñeta, a veces en la portada. A pesar de tener una estética muy poco atractiva para nuestros cánones, algunos de ellos se promocionaban como versiones adaptadas para niños, que se anticipaban a sus inquietudes y consideraban “su corta penetración”.<sup>167</sup>

También aparecieron las publicaciones que buscaron transmitir conocimientos y entretención, al mismo tiempo. En un atractivo formato ilustrado, desde mediados de 1857 comenzó a circular la *Enciclopedia de la Infancia*, un periódico semanal ilustrado completamente impreso en caracteres manuscritos, que tenía por propósito ejercitar la lectura por medio de contenidos educativos. Editado en Valparaíso por el maestro español Enrique M. de Santa Olalla, quien luego se radicó en Argentina, se distribuía por suscripción en varias ciudades del país, y tenía la intención de llegar a otros países de Hispanoamérica, por ese mismo medio.<sup>168</sup> Lo editaba, con gran calidad gráfica y abundantes grabados, una imprenta litográfica (de J. B. Lebas), a un precio accesible, para que pudieran adquirirlo familias modestas, como era el propósito de su editor. Además, incluía extractos de poesías, temas educativos (geología, historia, biografías), crónicas de costumbres (había una sección, “Tipos chilenos”, dedicada a retratar ciertos oficios característicos), así como colaboraciones de los propios lectores, quienes enviaban sus trabajos, los que eran seleccionados por el

editor. Uno de los escogidos perteneció a Adolfo Murillo, por entonces un muchacho de 17 años, quien se convirtió después en un reputado médico.<sup>169</sup> Se alcanzaron a publicar por lo menos 32 números, quedando los últimos a cargo de la Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago. Santa Olalla era también director de la Escuela Normal Mercantil y, según él, ya no podía seguir dedicado a editar la enciclopedia.<sup>170</sup> De este mismo autor también se publicaron textos moralistas, como una selección de fábulas, titulada *Tesoro de fabulistas españoles*.<sup>171</sup>

La Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago continuó editando la *Enciclopedia* desde enero de 1858, aunque pronto cambió su título a *El Instructor del Pueblo*. Según Briseño, logró publicar 20 números más. No sabemos si conservó el estilo que le dio Santa Olalla a su *Enciclopedia de la Infancia*.<sup>172</sup>

Algunos chilenos incursionaron en libros para niños, como José Agustín Espinosa, quien publicó en 1860 su *Biblioteca infantil*, con una segunda edición en 1866, que incorporó ligeros cambios. Contenía explicaciones sobre diversas materias (geografía, historia, valores cristianos, reglas gramaticales), al alcance de los niños, aunque sin ilustraciones.<sup>173</sup> Este mismo autor escribió en 1861 un texto impreso en caracteres manuscritos, como lo había hecho la *Enciclopedia de la Infancia*, para ensayar la lectura de los niños. Bajo el título de *Biblioteca de autógrafos chilenos*, incluyó ediciones facsimilares de cartas de varias épocas, desde la Colonia (con caligrafía antigua) hasta otras más recientes. En su portada se aludía a que era la primera parte (desconocemos si salió la segunda) de una publicación destinada para su uso en las escuelas primarias, aunque esto no significa necesariamente que haya circulado en la mayoría de esos establecimientos.<sup>174</sup>

Los colegios fueron otra fuente de publicaciones, aunque sus lectores no eran propiamente niños. En 1865 se editaron en Santiago cuando menos ocho números de *El Colejial*, autodefinido como “órgano de los estudiantes”. El tono fue más bien juvenil, y con un contenido crítico a la disciplina aplicada en los colegios. Otra publicación juvenil orientada a estudiantes fue *El Recreo* de Curicó, que apareció de abril a octubre de

1878. Incluía poemas, un folletín y avisos de abogados. También bajo el título de *El Colejial* apareció un fugaz periódico en 1874, en San Felipe y otro más en San Fernando en 1891, también de corta duración. En Santiago se editó *El Colejial* en 1890, definido como “periódico semanal infantil”, que tenía agentes en varios colegios, del cual conocemos sólo ocho números. Ofrecía sus páginas para que avisaran dulcerías y cigarrerías, lo que nos induce a pensar que estaba orientado a los cursos superiores. En 1897, en esa misma ciudad, apareció un nuevo periódico, satírico literario, con el título de *El Colejial*, que orientó sus páginas hacia la “juventud estudiosa”. *El Colejial*, de Valparaíso, editado en julio de 1905 (probablemente sólo salió un número), estaba orientado a los estudiantes. Incluía poesía y cuentos, pero también aparecían avisos de abogados, tiendas y se daban explicaciones sobre el método concéntrico, algo que nos hace presumir que sus lectores eran más bien jóvenes.

Una de las pocas obras teatrales que se orientaron hacia un público escolar, aunque no propiamente infantil, fue la adaptación de Eujenio Chouteau de la obra de Julio Verne, *La vuelta al mundo en ochenta días* (1885).<sup>175</sup>

### 13. LOS NIÑOS Y LA DEVOCIÓN CATÓLICA

Con los cambios que experimentó la sociedad, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XIX, la Iglesia Católica debió enfrentar un ambiente que, en ocasiones, se hacía renuente a su influencia en la esfera política y social. Aunque en el campo estos cambios fueron imperceptibles, en las grandes ciudades el liberalismo comenzó a influir al interior de la clase dirigente y la devoción religiosa comenzó a plegarse al ambiente íntimo del hogar. Esto no significó una escisión completa entre la cultura liberal y la católica tradicional, que muchas veces confluían en los mismos espacios familiares.

El papel que cumplieron los establecimientos escolares fue muy importante en la difusión de la cultura católica o bien laica, dependiendo de su orientación. Sin embargo, quizás esto fue menos determinante que el entorno familiar. En un texto autobiográfico, Julio Montebruno, nacido

en 1871, recuerda que inicialmente era más bien indiferente en materia religiosa. Los rezos lo aburrían, no le atraían las prácticas devotas, con excepción de las fiestas más vistosas. Luego vino un etapa de intensa religiosidad, que él denomina su “periodo teológico”, que se prolongó hasta los 15 años aproximadamente. Su fe descansaba en “el interés y el miedo”. Ni el espíritu laico del liceo ni las conversaciones con algunos amigos lo hicieron cambiar de actitud. En el liceo nunca oyó un “ataque velado o franco” contra la religión. Más bien se practicaba la indiferencia en torno a la fe. En el caso de Julio, quien se transformó en un librepensador, el cambio se produjo por influencia de su primo, educado en el Liceo de Concepción, donde el espíritu liberal era mucho más intenso.<sup>176</sup>

Los lazos familiares también formaron parte de los mecanismos internos que tenía la masonería para captar nuevos integrantes, tarea que se iniciaba en el seno del hogar masónico. La “adopción masónica”, como se denominó usualmente, era el mecanismo específico que permitía el temprano ingreso de un hijo de masón, menor de 7 años, en calidad de protegido por la Logia, o más bien de joven aprendiz. La Constitución y Reglamento del Gran Oriente de Francia lo tenía contemplado y fue incorporado por la Gran Logia de Chile en 1865. Una vez que el niño, en calidad de *louveteau* (“louveton” o lobeton), alcanzaba la mayoría de edad, debía “renovar” su juramento. Manuel Romo cita el caso del hijo de Antonio Gaytán, de 3 años, quien en 1873 participó en una solemne ceremonia de adopción en Copiapó, en tenida ritual, acompañado de sus padrinos (un hombre y una señorita). En otro caso, una fotografía de 1861 muestra al lobeton Enrique Pastor, con un pequeño mandil, rodeado de los miembros adultos de la Logia Aurora de Concepción.<sup>177</sup>

Naturalmente este reclutamiento familiar no siempre funcionaba, en particular cuando el matrimonio no comulgaba de la misma fe, porque la madre conservaba sus raíces católicas tradicionales. En el caso de Martina Barros, hemos visto que su propio padre, un librepensador algo descreído como ella lo calificaba, y algunos de sus tíos más cercanos (Diego Barros Arana y su esposa Rosario

Izquierdo), no intentaron siquiera sustraer a la pequeña niña de la influencia de sus tías y su abuelo, todos devotos católicos. Tampoco en los sectores populares parece haber decrecido la participación infantil en las procesiones y otras formas públicas de devoción. La nueva cultura laica, que se acentuó en la segunda mitad del siglo XIX, no logró borrar la influencia que la religión ejercía en los niños a través de tempranas lecturas piadosas y su participación –voluntaria u obligada– en los diversos ritos religiosos.

En una de las litografías del *Atlas* de Claudio Gay se aprecia la procesión a la Virgen de Andacollo, en 1836. La presencia de niños resulta visible. En otra lámina, se ve el paso de una carroza con un sacerdote, en camino a entregar la extremaunción (“El viático”), donde se enfatiza la presencia de hombres, mujeres y niños de extracción popular.

En esta época, el catolicismo comenzó a descansar principalmente en la función educativa que desarrollaba la mujer al interior del hogar. Por ejemplo, era ella quien participaba activamente en los rituales católicos. Esto quedó demostrado a raíz del incendio de la Iglesia de La Compañía, el 8 de diciembre de 1863. De los cerca de 1.700 fallecidos, un pequeño porcentaje (un 6%, según el listado que se publicó en la prensa) correspondió a adultos varones. El resto eran mujeres (incluidas sirvientas) y una pequeña proporción de niños y niñas.<sup>178</sup>

En los relatos de época, se puede apreciar la importancia que seguían teniendo los rituales católicos. Uno de los más esperados por las familias católicas era el de la primera comunión, que marcaba el inicio de la participación activa de los niños en la Iglesia. En una carta a su esposo, Dolores Vicuña relataba, en 1879, el ambiente que había rodeado la ceremonia de su hijo Pedro: “¡Cuánto he sentido que tus ocupaciones te hayan privado de asistir a la primera comunión de nuestro Pedrito! Te aseguro que he pasado uno de los más dulces momentos de mi vida; tú sabes cuánto me conmueven las ceremonias piadosas. Y cuál más tierna para mí que el ver a mi hijo asociado a los ángeles, lleno de unción y de pureza practicar el acto más importante de su vida, pues de sus creencias religiosas, de su fe, depende

su felicidad, su porvenir. Sí, mi viejo, cada día se afirma en mí más la convicción de que el único bien de que el mundo no puedo despojarnos, sin arrebatarlos todos los elementos de consuelo, es la religión. Y por eso es que mi mayor empeño es educar a mis hijos religiosamente, dándoles con esto el salvavida de las borrascas del mundo, donde quizás no los alcanzará nuestra tierna solicitud, pero donde sentirán siempre la influencia del cariño, de la ternura de los que les dieron impulso a su débil barquilla al principiar la vida. Sí, hijo, las primeras piedras deben ser las más sólidas, el primer empuje el más recto. Dios hará el resto.”<sup>179</sup>

Dolores resaltaba que nunca había sentido tanto orgullo de madre: “veía a mi hijo, a ese hijo de mi alma, un ser inteligente tributándole alabanzas a su Creador, dándole su amor, adorándolo, y he comprendido cuán grande es la maternidad que multiplica los seres para que adoren a su Dios”. La Iglesia estaba “adornada con flores blancas y con mucho gusto y orden; los niños muy respetuosos y recogidos”. La ceremonia estuvo acompañada de “muy lindos cánticos de los otros niños del colegio, y una bonita y tierna plática que nos conmovió mucho.”<sup>180</sup>

En las primeras fotografías que conocemos aparecen niños y niñas en el día de su primera comunión, a partir de la década de 1870. La escena, reconstruida en un estudio, acentúa el simbolismo del acto, por medio de la disposición de los objetos y la actitud devota de los pequeños generalmente en posición de rezo o contemplación, a veces hincados, y siempre con reluciente vestuario blanco.

Pero la propia Iglesia comenzó a percibir que la preservación de la fe no podría sostenerse en el tiempo si no se promovía de un modo más explícito, considerando los avances que demostraba la propaganda protestante, laica y masónica, por medio de periódicos, clubes, escuelas y otras instituciones. Una de las modalidades que comenzaron a utilizar algunos círculos católicos fue la prensa católica popular. Un primer ejemplo en esa dirección fue el semanario *El Mensajero del Pueblo*, publicado entre 1870 y 1886. En sus primeros años puso más atención al avance del protestantismo, para luego concentrarse en el liberalismo



Niño Enrique Pastor Versin, con mandil, junto a un grupo de masones, en noviembre de 1861. Ritual de "adopción masónica", en la Logia Aurora de Chile. [Foto de la Logia Fraternidad N° 2, Concepción. Reproducida en "La adopción masónica", Archivo masónico, Santiago, 2009]

laico. El periódico estaba orientado a un público amplio: de ahí que en sus referencias a la buena maternidad y a los deberes de los hijos a veces se mencionaran a las mujeres de clase más acomodada o a los estudiantes de liceo, y en otras oportunidades, a los hijos del pueblo. En algunos momentos, se distribuía gratuitamente en algunas instituciones católicas, como el Patrocinio de San José o las casas correccionales.<sup>181</sup> A partir de 1883, el principal exponente de la prensa católica popular comenzó a ser *El Chileno*, aunque con un mensaje ideológico menos intenso.<sup>182</sup>

#### 14. LAS REPRESENTACIONES DE LA INFANCIA EN LA PINTURA

La pintura comenzó a desarrollarse con gran fuerza a partir de mediados del siglo XIX. La inauguración de la Academia de Pintura, en 1849, ayudó en este sentido, junto con la llegada de pintores extranjeros. Las temáticas predominantes no estuvieron centradas en la figura del niño, sino más bien en motivos clásicos (mitológicos, paisajes exóticos) y patrióticos (Pedro Subercaseaux).

También hubo algún espacio para los temas costumbristas y las escenas familiares, donde la figura del niño se hizo presente.

Mauricio (Johann Moritz) Rugendas, durante su estadía en Chile, entre 1834 y 1845, realizó algunas obras que incluyeron la figura del niño. Por ejemplo, hizo bocetos o dibujos de familias conocidas por él, como los hijos de Renard junto a su perro y una pintura en blanco y negro, donde aparecen tres niños junto a una pequeña pileta. También está un apunte de *La familia Cruz de Talca*.

Otto Grashof (1812-1876) fue otro pintor de origen alemán que estuvo de paso por Chile. En su caso, su estadía duró poco más de un año. Interesado más en el paisaje y las costumbres locales, dejó algunos retratos, seguramente por encargo. En *La familia de Franz Hallmann en la terraza de su casa en Valparaíso* (1854) se aprecia a un matrimonio burgués de esa localidad en actitud amorosa junto a sus hijos: el más pequeño en brazos de la madre y la niña (quizás un niño) con su juguete y alzando uno de sus brazos.<sup>183</sup> El padre acaricia su pelo y apoya su otra mano en el hombro de su esposa, quien permanece



Retrato de Julia Palma Riesco en su Primera Comunción.  
[Spencer y Cia., c. 1870, Museo Histórico Nacional]



Retrato de una niña en su Primera Comunción.  
[Fotógrafo L. Artigue, ca. 1880, Museo Histórico Nacional]

[144]

sentada. Parece una clásica escena íntima, retratada con encanto.

Juan Manuel Blanes, el afamado pintor uruguayo, fue invitado a Chile en la década de 1870 y, por encargo, pintó a la familia Arrieta Cañas. En el cuadro, que concluyó en su país en 1875, aparecen José Arrieta Perera (diplomático uruguayo, vecindado en Chile), María Mercedes Cañas y sus cinco hijos, en una postura formal. El matrimonio está de pie, al centro de la composición. En el eje central se ubica el padre, acompañado de su esposa, quien descansa su brazo en un sillón. Detrás, varias columnas acentúan la rigidez de la escena. Todos los hijos están alrededor de los padres, pero a cierta distancia, sin tocarse entre sí. Los dos mayores, uno a cada lado. El niño (seguramente Luis, nacido en 1861), solitario, sentado con un libro en la mano, en el extremo derecho; la niña, sentada frente al piano, acompañada de sus hermanos menores. Uno de ellos tiene un juguete en sus manos y el bebé está sentado en el suelo. Todo el vestuario es formal y predomina un aire de seriedad en la escena, lo que quizás buscaba enfatizar el origen aristocrático de la familia.

Raymond Monvoisin (1790-1870), otro extranjero, estuvo vecindado en Chile entre 1843 y 1857. Influido por el clasicismo y el romanticismo, desarrolló una gran producción como retratista. La figura del niño aparece en varias de sus obras, pintadas por encargo. En algunas de ellas, aparece acompañado de un familiar, con la clara intención de reafirmar el linaje, en familias de la alta sociedad. Es el caso de *Retrato de Rafael Maroto y su nieta Margarita Borgoño* (1853) y *Retrato de Rafael García de la Huerta y su nieto* (ca. 1853). En el primer cuadro, sobre un fondo oscuro, destaca el contrapunto entre el rostro rígido y patriarcal de la figura masculina, de ceño fruncido y mirada penetrante, y la suavidad y delicadeza de la niña. En la segunda obra también se aprecia este contraste, en este caso, entre Rafael García de la Huerta y su nieto. El vestuario de este último, con encajes y ceñido con una cinta a la cintura, nos recuerda la moda de aquellos años, que no distinguía con claridad entre niños y niñas hasta una edad relativamente avanzada.<sup>184</sup> En ambas pinturas se representa con claridad la transmisión del linaje al interior de una



Retrato de una niña en el día de su Primera Comunión. [E. Adaro y Cia., ca. 1880, Museo Histórico Nacional]



familia aristocrática. En el retrato de Rafael Maroto, fallecido en 1853, el mismo año en que fue realizada la obra, probablemente se buscaba reafirmar el vínculo entre los Maroto y los Borgoño, dos familias de conocido pasado realista, encarnado en la pequeña Margarita. La línea de descendencia paterna se prolongaba también a través de su hijo Carlos Maroto, casado con Adela Hurtado Alcalde, otra familia bastante influyente. Sin embargo, lo que prevalece aquí es la descendencia por vía femenina.

Monvoisin también pintó niños en solitario, como *El niño de la escopeta* (1853), y un *Retrato de niño* (s/f). En el primer cuadro, el niño está sentado en un sillón, y sostiene un rifle de juguete entre sus manos. Sus finas ropas y el decorado muestran el origen social del retratado. En el segundo caso, el pequeño también está vestido con finas telas bordadas, tiene una faja en la cintura y su cabellera es larga y rizada.

Un interés distinto se aprecia en *Doña Elisa Bravo y Jaramillo durante el naufragio*, obra que también es conocida como *El naufragio del Joven Daniel* (1859), y *Elisa*

*Bravo Jaramillo en el cautiverio o Mujer del cacique* (ca. 1861), ambas de la colección del Museo O'Higginiano de Talca. En estas obras Monvoisin retrata la historia trágica y misteriosa del naufragio del bergantín "Joven Daniel", en 1859. Parte de la tripulación logró sobrevivir, incluidas Elisa Bravo y su pequeña hija, pero su destino posterior, en manos de los mapuches, queda en la penumbra: algunos describen una masacre feroz que terminó con sus vidas, mientras otros aseguran la existencia de un largo cautiverio de Elisa.<sup>185</sup> En los cuadros, Monvoisin pone en evidencia su influencia neoclásica, sobre todo a través de la composición cuidadosamente estudiada y el predominio del dibujo sobre el color. Sin embargo, la temática se acerca a la estética romántica. En ambos cuadros, la niña y un pequeño bebé son figuras centrales en la composición. En la escena del rapto hay mayor dramatismo. La niña busca protección en los brazos de su madre y el bebé llora mientras un indígena atrapa su pierna. Contrasta el tono oscuro de la piel y el vestuario café de los indígenas frente al blanco luminoso de la mujer y los niños. En el cuadro



Otto Grashof, "La familia de Franz Hallmann en la terraza de su casa en Valparaíso", 1854. [Óleo sobre tela]

[146] del cautiverio hay una escena en reposo, con la mujer acompañada de dos niños, nacidos en ese trance, de piel morena. Aunque aparecen personajes con vestimenta de época, Elisa tiene rasgos más bien clásicos.

Monvoisin ejerció influencia en el medio chileno y tuvo algunos discípulos. Uno de ellos fue el mendocino Gregorio Torres Parada (ca. 1819-ca. 1879), conocido en Chile por su obra *La beneficencia* (1847), realizada en una etapa temprana de su formación. Más allá de la calidad estética de este óleo de grandes dimensiones (que algunos ponen en duda), esta obra es un buen ejemplo de la sensibilidad que se estaba asentando en torno a la protección a los desvalidos.<sup>186</sup> En cuanto a su composición, de fuertes connotaciones alegóricas, la pintura incluye varios personajes, en representación de la élite dirigente y los sectores populares. Del primer grupo, algunas figuras son claramente identificables: Manuel de Salas aparece sentado al centro. Le acompañan, de pie, de izquierda a derecha, el obispo Manuel Vicuña, el anciano Domingo Eyzaguirre, Mariano Egaña y el presbítero Francisco Balmaceda. Hay dos

mujeres de la alta sociedad, al parecer Antonia Salas Palazuelos y Paula Jaraquemada.<sup>187</sup> Los personajes populares son anónimos campesinos: algunas mujeres, un anciano sentado y tres niños. Manuel de Salas porta un pergamino en sus manos y observa a un niño de rasgos mapuches, descalzo, pero vestido con pulcritud, quien le ofrece unas hojas. En el extremo inferior izquierdo, se ve a una mujer morena (quizás una nodriza) acompañada de un pequeño bebé, de aspecto saludable y piel blanca. Menos visible, se aprecia también a un niño que, al parecer, recibe las bendiciones del obispo. En términos generales, es evidente que la obra busca reflejar la sociedad de la época y en particular la relación entre los desposeídos y la élite dirigente, en torno a la beneficencia. En esa mirada no hay lugar para denuncia, sino para acentuar la armonía y la unidad de la joven República. Los pobres no aparecen representados en una extrema y doliente miseria, sino, al contrario, en actitud resignada y agradecida. En el caso de los niños, se ven robustos y sanos.

El arte, en esta época, comenzaba a institucionalizarse. Aunque la visita de



"Familia Arrieta", de Juan Manuel Blanes, 1875. [Tomado de L. Castedo, t. IV, foto de Dgo. Ulloa]



Raymond Monvoisin, "Retrato de Rafael Maroto y su nieta Margarita Borgoño", 1853. [Óleo sobre tela, Museo Histórico Nacional]



Raymond Monvoisin, "Retrato de Rafael García de la Huerta y su nieto" (s/f). [Óleo sobre tela, Universidad de Concepción]



Raymond Monvoisin, "Elisa Bravo Jaramillo en el cautiverio", ca. 1861.  
[Óleo sobre tela, Museo O'Higiniano y de Bellas Artes de Talca]

[148] Monvoisin ayudó a la formación de algunos artistas, fue la creación de las academias de arte lo que aportó una influencia más permanente. Un ejemplo de ello es el italiano Alessandro Cicarelli (1808-1879), tras ser nombrado primer director de la Academia de Pintura. Sin ser su tema de mayor interés, el maestro Cicarelli pintó algunas escenas donde aparecen niños, como fue el caso de *Niña jugando con perro* (s/f).

El italiano Giovanni (Juan) Mochi (1831-1892) fue otro exponente del clasicismo y como director de la Academia de Pintura dio este sello a sus discípulos. También buscó alejarse de la rigidez del academicismo y promovió el desarrollo de la sensibilidad personal de sus alumnos. Dejó varias obras de tipo costumbrista, en las que es posible apreciar ambientes y personajes populares. En una de ellas, *Interior de casa de inquilino* (s/f), detalla el interior de una vivienda de dos habitaciones y un mobiliario que deja entrever algunas comodidades poco comunes entre los campesinos. La puerta está abierta y en el exterior, un hombre con poncho, observa hacia fuera, acompañado de su perro. La

escena principal se desarrolla en el interior, donde una niña juega con un pequeño bebé sobre el suelo. Del techo cuelga una cuna, al modo mapuche.

En cuanto a los pintores chilenos, Francisco Javier Mandiola (1820-1900) perteneció a la primera generación formada por pintores europeos. Del conjunto de su obra, dejó varios retratos de niños. Según Ricardo Bindis, Mandiola fue probablemente el primer pintor moderno que se dedicó a representar a los niños, aunque en la mayoría de los casos no conocemos la datación de sus cuadros.<sup>188</sup> Destacan, por ejemplo, *Cabeza de estudio* (s/f), *Mi hijo Ignacio* (s/f), *Niñito* (s/f), *Retrato de niña* (1857) y *Retrato de niñita* (s/f).<sup>189</sup> Estos últimos muestran a niñas de familias acomodadas, que, casi seguro, fueron realizados por encargo. Según parece, también acostumbraba pintar a gente humilde. Un ejemplo de esto sería *El pillete* (s/f), retrato de un muchacho de la calle, que sonríe con algo de malicia.<sup>190</sup>

Las escenas costumbristas comenzaron a aparecer en este periodo. Manuel Antonio Caro (1835-1903), entre las variadas temáticas

que desarrolló, pintó el conocido *Velorio del angelito* (1872-1873), donde busca mostrar el tono festivo y trágico de esa costumbre popular. En el conocido cuadro *La zamacueca* (1872), aunque dominado por figuras adultas, en medio de la chingana destaca en un extremo la figura de un niño descalzo que mira al espectador, con algo de picardía.<sup>191</sup> De carácter distinto es *Marinerito* (1869), que al parecer, es el retrato de un pequeño grumete y *Niña del aro* (s/f), donde una pequeña, pulcramente vestida, aparece junto al tradicional juguete.

Pascual Ortega (1839-1899), de una generación posterior, estuvo varios años en Europa y fue un fiel representante de la pintura académica. Aunque su producción transitó por el paisaje costumbrista, los temas religiosos y las naturalezas muertas, también dejó retratos. Uno de ellos, *Retrato de niño* (s/f), muestra a un pequeño muchacho, vestido con un pulcro traje.

Un pintor de extracción más popular, como era el profesor Cosme San Martín (1850-1906), realizó varias pinturas donde aparecen niños, a veces como figura central. Los ambientes que retrata son de clase alta en *La lectura* (1874), *El niño de las láminas* (s/f) y *El cerro Santa Lucía* (o *Bajada del cerro Santa Lucía*) (s/f). En el primero se muestra a los miembros de una familia acomodada atendiendo la lectura de un texto, sentados alrededor de un comedor; en el suelo, rompiendo la formalidad de la escena, una niña juega con una muñeca. En el segundo cuadro se aprecia a un muchacho que observa láminas, en un ambiente que refleja la extracción social. En el tercero, una mujer acompaña a su hijo, vestido de marinerito, en las escaleras del cerro. Escenas más íntimas se aprecian en *Amor maternal* (1877) y *Mujer y niño* (s/f). En *El niño de la chaqueta blanca* (s/f), no queda claro el origen social de éste. De semblante más bien enigmático, sin ser pobre, su vestimenta y la pose descuidada de su figura delatan que no se trata del hijo de una familia acomodada.

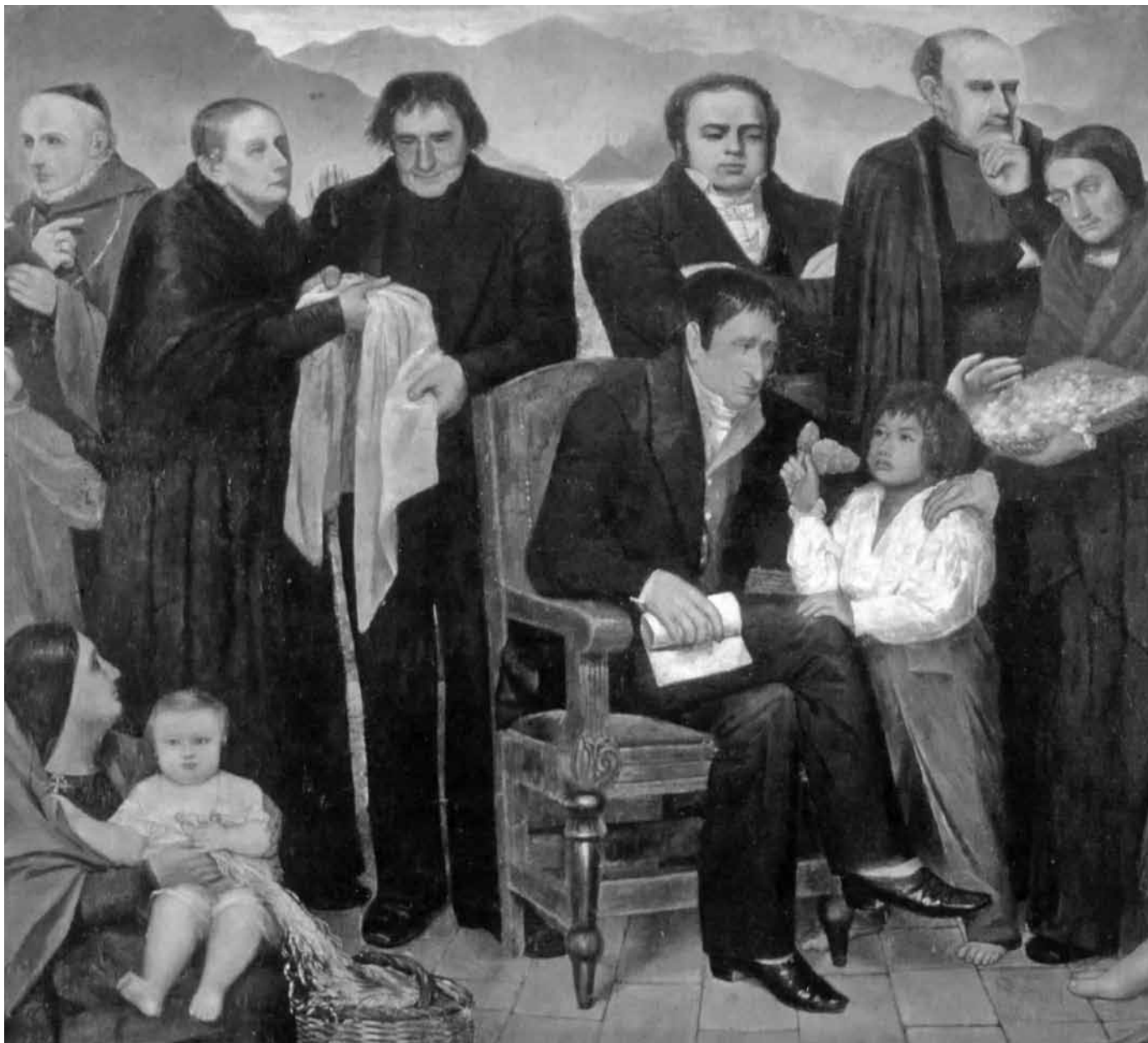
Magdalena Mira (1859-1930), pintora especializada en el retrato, dejó también algunas obras donde aparecen niños. Reconocida en su época por la destreza de su técnica y la habilidad para reflejar la

interioridad de los personajes, retrató a varios cercanos a su familia, incluida la servidumbre. En *Hermana de la caridad* (1884), su modelo es una religiosa que sostiene en sus brazos a un pequeño bebé. La obra fue presentada en el Salón de 1884 y obtuvo elogios. Por entonces, la pintura femenina estaba recién anunciándose y ese año por primera vez se hizo notar la calidad de las participantes.<sup>192</sup>

Celia Castro (1860-1930) fue contemporánea de las hermanas Mira. Al igual que ellas, no obstante su formación clásica, no se ciñó a la rigidez de esa influencia. Antes de viajar a Europa, adquirió notoriedad con *Las playeras* (1884), donde se aprecia a una mujer joven y una niña caminando por la playa, con bultos sobre la cabeza. El tono general de la escena parece indicar una cierta sensibilidad por la sencillez de este ambiente popular, en este caso representado por los dos personajes femeninos.

Dentro de la escultura académica, la figura del niño fue incorporada tempranamente. En el cerro Santa Lucía, remodelado en 1872, se incluyeron varias estatuas traídas de Europa. Otro ejemplo del recurrente tema infantil es la escultura *La pila del ganso*, de autor desconocido, réplica de una escultura clásica griega. En ella, un niño rollizo (según algunos, simbolizando a Cupido) juega con un ganso, en un formato bastante realista.<sup>193</sup> Dentro de la producción nacional, Simón González (1859-1919), hermano de Juan Francisco, dejó cuando menos dos obras importantes con motivos infantiles. Una de ellas es *Niño taimado* (1885), donde se aprecia a un pequeño desnudo de gran expresividad. Otra obra de su autoría es *El niño de la fuente* (s/f), de brazos cruzados en la espalda, donde seguramente la composición estuvo supeditada a su uso ornamental en una fuente pública. Virginio Arias (1855-1941), más dedicado a los monumentos históricos, también dejó una obra con una temática infantil. En *Paquito* (s/f) se aprecia a un niño desnudo, menos cargado de emotividad, aunque en una pose típicamente infantil.

Algunos artistas desarrollaron gran parte de su producción en las últimas décadas del siglo XIX y los primeros años del XX y resulta difícil ubicarlos en una época u otra. En la tercera parte de este libro, por ejemplo, veremos a Pedro Lira (con una dilatada producción) y, de





Francisco Javier Mandiola, "El pillete" (s/f).  
[Óleo sobre tela, Museo O'Higginiano y de Bellas Artes de Talca]



Pascual Ortega, "Retrato de niño" (s/f).  
[Óleo sobre tela, Museo Nacional de Bellas Artes]

una generación posterior, a Alfredo Valenzuela Puelma, quienes se encuentran en esta situación.

## 15. LA NIÑEZ EN LOS CÓDIGOS

La codificación del derecho chileno se desarrolló en la segunda mitad del siglo XIX (el Código Civil es de 1855 y el Código Penal, de 1875), cuando el debate entre liberales y conservadores ya había dado paso a una institucionalidad política y social relativamente estable. En parte, el modelo jurídico a seguir fue el europeo, pero despojado de sus componentes liberales más radicales, de lo que se encargó el venezolano Andrés Bello al elaborar el Código Civil, cuerpo que ordenó la convivencia legal dentro de la sociedad chilena. Este texto legal logró instaurar una "cultura del orden" que se mantuvo bastante estable a lo largo de un siglo y medio, a pesar de que el país experimentó, en ese mismo periodo, variadas transformaciones políticas expresadas en distintos textos constitucionales.

Ya hemos mencionado que en Europa

la codificación estaba enraizada en un largo proceso que, en su primera fase, puso fin a una pluralidad de derechos locales, estatutos y fueros que provenían de la época altomedieval. Esto se vinculó con una serie de cambios sociales y económicos que se encauzaron, en el plano jurídico, con la creciente valoración del derecho romano. La codificación que se produjo en Europa, en el tránsito de los siglos XVIII al XIX, nuevamente utilizó como fuente material directa las instituciones del derecho romano, aunque incluyendo transformaciones operadas en el contexto de la ideología del liberalismo. Como lo han planteado algunos teóricos el derecho se fija a partir de formas propias de un derecho anterior, que en ciertas ocasiones se reforma en el fondo.<sup>194</sup>

Radbruch ha llamado la atención sobre este punto: la rigurosa separación entre derecho público y privado que caracterizó a la cultura jurídica romana, y el hecho de que este derecho haya sido de forma prioritaria un derecho privado e individualista, hicieron que se prestara "admirablemente para servir de marco jurídico al orden económico



Cosme San Martín, "La lectura", 1874. [Óleo sobre tela, Museo Nacional de Bellas Artes]

[152]



Cosme San Martín, "El niño de las láminas" (s/f). [Óleo sobre tela]



Cosme San Martín, "Bajada del cerro Santa Lucía" (s/f).  
[Óleo sobre tela]





Celia Castro, "Las playeras", 1884. [Museo O'Higiniano y de Bellas Artes de Talca]

capitalista, aunque las instituciones jurídicas más características de la economía capitalista, tales como la letra de cambio y el cheque, las acciones, las obligaciones y las sociedades mercantiles, tengan sus raíces históricas más bien en el Derecho germánico".<sup>195</sup>

Tampoco en nuestro medio hubo una ruptura muy radical entre el antiguo y el nuevo derecho. Como lo señala Guzmán Brito, el Código Civil de 1855 puede ser entendido como una puesta al día del antiguo derecho romano-castellano hasta entonces vigente en Chile y en toda América, "bajo la forma y técnica de la codificación moderna, sin perjuicio de haber sufrido también la influencia del código francés y de los demás europeos existentes al momento de su formación".<sup>196</sup>

Con la codificación se consolidó el monopolio de la producción de normas jurídicas por parte del Estado, que se grafica muy claramente en la primacía del llamado "Estado de Derecho". Desde un escenario que estaba a disposición "de cuantos quisieran (y pudieran) actuar en él", donde "convivían el pueblo con sus estatutos particulares, la Iglesia con sus cánones, los jueces con su

jurisprudencia, los juristas con sus doctrinas y, por supuesto, el monarca con su Derecho regio", y donde sólo este último agredía a los demás tratando de desplazarlos o subordinarlos a su primacía, se pasó, gracias al constitucionalismo liberal, a una situación donde el Estado tiene el monopolio de la creación, aplicación y ejecución del derecho. Como consecuencia de esto, el Estado y el derecho se legitiman recíprocamente, pues "el Derecho, si quiere serlo, ha de ser estatal; y el Estado por su parte, ha de ser jurídico en el sentido de que ha de actuar siempre con arreglo a Derecho".<sup>197</sup>

En América, además, se produjo la exclusión de los antiguos derechos indígenas, reconocidos por el derecho indiano. La codificación no sólo no confirmó la vigencia de estos otros sistemas normativos o prácticas jurídicas consuetudinarias, sino que tampoco recogió en su contenido su influencia.<sup>198</sup> El impulso liberal del proceso de codificación sirvió para imponer las nuevas normas, de origen estatal, a todos por igual, incluso a la población indígena. Como lo señala Julio Cortés, la ideología del "derecho igual" sirvió,



Anónimo. "Pila del ganso" (s/f).  
[Escultura ubicada en Alameda con  
General Velásquez, en Santiago]



Simón González, "Niño taimado",  
1885. [Escultura en mármol, Museo  
Nacional de Bellas Artes]

[154] aquí también, para legitimar el monopolio estatal de la producción de normas, cerrando así ese "universo jurídico abierto" que había existido por siglos.<sup>199</sup>

Obra del intelectual venezolano Andrés Bello, el Código Civil chileno fue aprobado el 14 de diciembre de 1855, se publicó en 1856 y comenzó a regir el 1 de enero de 1857, permaneciendo en vigor desde entonces hasta nuestros tiempos. Aunque el texto ha sido objeto de algunas modificaciones, en lo medular ha perdurado de forma bastante estable a lo largo de un siglo y medio, tiempo en el que han estado vigentes varias constituciones. Esta notable capacidad de sobrevivencia pareciera demostrar el conservadurismo legal que ha predominado en las relaciones privadas, incluidas las familiares.

En este cuerpo existen varias influencias, entre las que se suelen señalar los códigos más modernos de la época -como el Código Napoleónico de 1804, además de los códigos Prusiano, Sardo, de Luisiana, Vaud y las Dos Sicilias, entre otros-, pero en gran medida lo que Bello hizo fue reconfirmar la vigencia de

instituciones propias del derecho romano, contenidas en dos de sus sistematizaciones principales producidas en la Edad Media: el *Corpus Iuris Civilis* y *Las Siete Partidas*.

Parte importante de las normas del Código Civil de Bello estaban dedicadas a estructurar y mantener un cierto orden de las familias: la regulación del poder del padre de familia (sobre la mujer y los hijos), los tipos de filiación y sus consecuencias a efectos de la gestión y transmisión de la riqueza, así como normas sobre incapacidades y tutelas, entre otras.

En el título preliminar, que suministra algunas definiciones básicas, se incluyeron las que delimitaban las distintas edades de la vida para los efectos jurídicos: "infante" o "niño" era "todo el que no ha cumplido siete años"; "impúber", "el varón que no ha cumplido catorce años i la mujer que no ha cumplido doce"; "adulto", el que "ha dejado de ser impúber"; "mayor de edad", o simplemente "mayor", "el que ha cumplido veinticinco años"; y "menor de edad", o simplemente "menor", "el que no ha llegado a cumplirlos" (art. 26).

En cuanto a los tipos de hijos, el Código Civil mantuvo en lo esencial lo que estaba

contemplado en las legislación española: reconocía a los hijos legítimos e ilegítimos, los que se definían por la filiación natural, dentro o fuera del matrimonio. Quedó excluida la adopción, que había estado presente en *Las Siete Partidas*. La mayoría de los códigos que sirvieron de inspiración al chileno contemplaban la adopción, no así el de Luisiana, que en su artículo 232 señala: “La adopción, que estaba autorizada por las leyes del país, es y queda abolida”. En el caso chileno no se incluyó un artículo de ese tipo, pero sí en la norma de carácter genérico que abolió la vigencia de las anteriores leyes (que sí contemplaban la adopción).

La diferenciación básica distinguía entre dos tipos de hijos: “Son hijos legítimos los concebidos durante el matrimonio verdadero o putativo de sus padres, que produzca efectos civiles, i los legitimados por el matrimonio de los mismos posterior a la concepción”.<sup>200</sup> Cualquier otra situación, quedaba fuera de esta definición: “Todos los demás son ilegítimos” (art. 35).

De la definición de hijos legítimos, surgían dos clases: legítimos y legitimados. Mientras los primeros eran concebidos en el matrimonio de sus padres (de acuerdo a un sistema de presunciones que se calculaban a partir de la medianoche del día en que había comenzado el parto), los segundos eran aquellos concebidos fuera del mismo pero que obtenían “el beneficio de la legitimidad por el matrimonio posterior de sus padres”.<sup>201</sup>

Dentro de todos los restantes hijos, es decir, de los ilegítimos, el Código Civil hacía una triple distinción entre naturales, de dañado ayuntamiento y simplemente ilegítimos. Según el artículo 36, “se llaman *naturales* en este Código los que han obtenido el reconocimiento de su padre, o madre, o ambos, otorgado por instrumento público” (o, según agrega el artículo 272, por acto testamentario). De acuerdo a Claro Solar, la expresión “en este Código” es indicativa del hecho de que se ha optado por modificar profundamente el derecho antiguo en esta materia, pues “las leyes de partidas y las de Toro admitían el reconocimiento tácito que dio lugar a juicios ruidosos y de gran trascendencia moral”, pero Bello optó por exigir el reconocimiento expreso, y en instrumento

público, excluyendo la prueba testimonial.<sup>202</sup>

Según esta misma disposición, “se llaman *de dañado ayuntamiento* los adúlteros, incestuosos y sacrílegos”. Estas tres formas de ilegitimidad provenían del derecho romano, particularmente del sistematizado en *Las Siete Partidas*. El Código Civil de Bello definía como adúlterino “el concebido en adulterio, esto es, entre dos personas de las cuales una a lo menos, al tiempo de la concepción, estaba casada con otra; salvo que dichas dos personas hayan contraído matrimonio putativo que respecto de ellas produzca efectos civiles” (art. 37). También definía los hijos incestuosos, para efectos civiles (art. 38), así como el hijo sacrílego, “concebido entre padres de los cuales alguno era clérigo de órdenes mayores, o persona ligada por voto solemne de castidad en orden religiosa, reconocida por la Iglesia Católica” (art. 39).

Luego, en el Libro I el Código Civil se refirió a las personas, definidas como “todos los individuos de la especie humana, cualquiera sea su edad, sexo, estirpe o condición” (art. 55). La existencia legal de las personas “principia al nacer, esto es, al separarse completamente de su madre” (art. 74), pero “la lei protege la vida del que está por nacer”, y el juez puede adoptar medidas si se considera que ésta corre peligro (art. 75). Los derechos del que está por nacer se mantienen en suspenso mientras esté en el vientre materno. Pero si la criatura muere antes del parto, durante éste pero antes de estar completamente separada de la madre, o si no sobrevive “un momento siquiera, se reputará no haber existido jamás” (arts. 77 y 74).

En cuanto a la concepción, ésta se calculaba a partir del nacimiento: “Se presume de derecho que la concepción ha precedido al nacimiento no menos que ciento ochenta días cabales, i no más que trescientos, contados hacia atrás, desde la media noche en que principie el día del nacimiento” (art. 76). Esto tenía relevancia para efecto de la determinación del tipo de filiación: no era legítimo, en principio, quien no es concebido dentro del matrimonio, a menos que se aplicara el mecanismo de legitimación. En el Código Civil, los derechos y obligaciones que nacían de las relaciones de familia eran una consecuencia de la filiación. Atendiendo a ella,

el parentesco podía ser legítimo o ilegítimo. La filiación legítima producía plenitud de derechos y deberes; mientras que la ilegítima lo hacía en forma parcial y en distintos grados, según fuera natural o simplemente ilegítima. De esta forma, dentro del Libro I del Código Civil se regularon separadamente los derechos y obligaciones entre padres e hijos legítimos (título IX), entre los que se encuentra la “patria potestad”, y los derechos y obligaciones entre padres e hijos naturales (título XIII).

En el artículo 219, se consagró que “los hijos legítimos deben respeto i obediencia a su padre i su madre; pero estarán especialmente sometidos a su padre”. Innovando en relación al derecho romano y la tendencia universalmente seguida, Bello optó por separar dos aspectos del poder del padre que antes estaban unidos: sobre los bienes y sobre la persona del hijo. La “patria potestad” queda restringida a la primera dimensión, es decir, la patrimonial. En relación a los derechos sobre la persona del hijo, el artículo 222 señala que “toca de consuno a los padres, o al padre y madre sobreviviente, el cuidado personal de la crianza i educación de sus hijos legítimos”. En caso de divorcio, se optó como regla general que la madre tuviera el cuidado personal de los hijos menores de 5 años; a partir de esa edad, las hijas quedaban a cargo de la madre, y los varones del padre (arts. 223 y 224). Hasta entonces, la legislación colonial permitía que la crianza quedara en manos de la madre hasta los 3 años y del padre a partir de esa edad.<sup>203</sup>

El derecho a corrección y castigo que estableció el Código Civil (art. 233) se apartó de lo establecido por la legislación vigente en el país hasta entonces. En lo que se refiere al derecho a castigar moderadamente no hubo mayor cambio (respecto de *Las Siete Partidas*), pero sí en la introducción del derecho a recluir al hijo en un establecimiento correccional destinado al efecto. Según nos advierte Claro Solar, este texto no estaba incorporado en el proyecto de 1853 y lo fue por la Comisión revisora. Aunque la reclusión no era del todo desconocida, la nueva normativa fue bastante taxativa y siguió para ello los códigos español y francés. Si se trataba de un hijo menor de 16 años, el padre ejercía su autoridad y demandaba al juez la reclusión por un plazo no mayor a un mes. A partir de esa edad, debía

solicitar al juez tomar tal medida, sobre un plazo máximo de seis meses.<sup>204</sup>

Los cambios a nivel legal no necesariamente fueron el origen de estas nuevas prácticas, que concedieron mayor derecho al padre de familia, en desmedro de los hijos naturales. Investigando los pleitos por alimento y custodia, Sarah Chambers descubrió que la tendencia a favorecer a la madre de un hijo natural y de limitar el poder del padre comenzó a declinar antes de promulgarse el Código Civil, lo que se acentuó a partir de entonces.<sup>205</sup> Milanich, en su propio estudio, puso atención al escaso éxito que tuvieron las demandas por herencia, para beneficiar a estos hijos, bajo la vigencia de la nueva legislación, lo que pareciera dar cuenta del éxito que tuvo el nuevo orden liberal en defender las diferencias de clase, reforzando para ello la patria potestad.<sup>206</sup>

## 16. LOS CASTIGOS

A partir de la década de 1850, el debate sobre la educación hizo visible las distintas percepciones que existían sobre el castigo físico y psicológico. Ya hemos visto el relato de José Zapiola respecto de los castigos aplicados poco antes del inicio de la Independencia, cuando él era un estudiante, y los testimonios recogidos por Vicuña Mackenna sobre el azote.

El mayor acceso a documentación, a partir de esta época, ha permitido reconstruir de mejor modo el tema del castigo. Esto incluye sus implicancias morales y pedagógicas, el debate sobre su efectividad y la forma en que éste se integraba dentro de la cultura escolar. El texto de Pablo Toro ha sido el que ha llegado más lejos en este esfuerzo, para el caso de los liceos fiscales.<sup>207</sup> Cabe hacer notar, sin embargo, que en la mayor parte de la documentación se destacan los hechos más polémicos, las situaciones más extremas, que llegaron a ser denunciadas frente a las autoridades superiores del sistema escolar. Mucho menos visible es, en consecuencia, lo que fue la práctica habitual y rutinaria del castigo, quizás menos aguda y probablemente menos resistida.

En 1853, todavía había espacio para que Sarmiento justificara el castigo a alumnos que no fueran realmente culpables, para así

no permitir que la autoridad fuera burlada. Tomaba así distancia con lo que él consideraba los sistemas más “blandos y contemplativos” que se estaban imponiendo.<sup>208</sup>

De las memorias de Crescente Errázuriz se desprende que, a mediados del siglo XIX, la situación en los colegios no parece haber sido muy diferente del panorama que describía Zapiola, aunque en el Seminario donde estudió a partir de 1851 aparentemente no se aplicaba el azote. Entre los castigos utilizados sólo recordaba cuatro: poner al alumno de rodillas, encerrarlo en una gran pieza oscura, privarlo de recreo o de salida y sobre todo el *guante*. Este último consistía en un golpe en la mano con un instrumento denominado “disciplina”, que ya hemos descrito: “lo teníamos a toda hora y casi para todas las faltas que no revistiesen especial gravedad”.<sup>209</sup> Según su testimonio, se daban guantes –generalmente en un número de seis– por hablar en la clase o en la sala de estudio, por no haber aprendido la lección, por una disputa con otro alumno y por responder en forma irrespetuosa, entre otras muchas razones. Eran respetados los inspectores que “daban bien los guantes”, es decir, que sabían acertar en el centro de la mano, como también eran respetados los alumnos que sabían *capearlos*, haciendo caer el golpe en el borde de la manga mediante un ligero movimiento de la mano. Este debía ser imperceptible, pues de lo contrario el guante se daba por no recibido y se repetía, a veces redoblado. Mojarse la mano, lejos de aliviar el dolor, sólo provocaba una gran hinchazón. No sólo existía el derecho de reclamar por el castigo injustamente recibido, sino que la reprobación general del alumnado por dicha injusticia solía producir que el daño fuese reparado. En 1852 o principios de 1853, en ese establecimiento se produjo una reforma en el sistema de castigos promovida por los inspectores, aunque no por los profesores. Mientras que estos continuaron dando guantes en sus clases, los inspectores comenzaron a anotar los castigos, postergando para el sábado en la noche la aplicación de los guantes acumulados en la semana.<sup>210</sup>

La llegada de Joaquín Larraín Gandarillas a la rectoría, a fines de 1853, significó cambios importantes en el Seminario. Después de

visitar “los más renombrados establecimientos de educación” durante el año y medio que permaneció en Europa, el nuevo rector determinó que el guante fuese suprimido, aunque se mantuvieron los restantes castigos: el arrodillarse, la pérdida del recreo o la salida y el encierro, en este caso agravado al sustituirse la pieza oscura por un “estrechísimo recinto de madera”. El guante fue reemplazado “por las civilizadas notas buenas y malas, los estados semanales y mensuales, las consiguientes letras A, E, I, O, U, con que se calificaba la conducta, la aplicación y el aprovechamiento, según mereciesen el dictado de óptimo, bueno, regular, malo o pésimo”. Impuso, además, un rígido sistema de orden, disciplina y solemnidad que puso fin –si seguimos el mencionado testimonio– a los espacios de libertad, diversión y entretenimiento de que habían gozado.<sup>211</sup>

Incluso con respecto a la supresión del guante, Crescente Errázuriz planteó sus negativas consecuencias: “Antes, a la falta seguía el castigo; podría éste ser duro, pero pasaba presto y borraba la falta”. Nadie se acordaba del castigo dado ni de la falta cometida. Por el contrario, “las fatales y aborrecidas letras perseguían siempre al alumno” y siempre traían a la memoria “las pasadas faltas”. Permanecían en los registros y salían a relucir en los exámenes y premiaciones. Para Errázuriz, el balance era claro: “En verdad, valían más y dolían menos los antiguos guantes”.<sup>212</sup>

Pese a los cambios instaurados por el rector Larraín Gandarillas en el Seminario, la situación no parece haber cambiado mayormente en el resto del país. En 1863, el visitador de escuelas Arístides Ambrosoli reconoció que los castigos físicos eran de uso generalizado en las escuelas:

“Una de las prácticas que esta todavía en vigor en casi todos los establecimientos de educación de la República es la de las penas corporales, a saber, el uso del chicote, guante, palmeta, azote, látigo o disciplina, nombres que para nosotros tienen la misma significación”.<sup>213</sup>

Aunque reconoció que había excepciones, afirmó que la mayor parte de los preceptores aplicaba castigos físicos sin moderación:

“Estamos lejos de sostener que todos los institutores e institutrices de la República acostumbran

el guante; los hai que mui raras veces se sirven de él, los hai que les repugna, los hai que lo tienen solamente como un aparato, como un espantajo; pero éstos constituyen la escepción, pues hai muchos que lo usan i que, no poseyendo una educación moral que sea capaz de refrenar su impaciencia, perdiendo la calma necesaria, se dejan arrebatar, sea por la cólera, sea por el prurito de hacer sentir su superioridad sobre el alumno, no reflexionando que con otro castigo menos severo habían obtenido mejor resultado”<sup>214</sup>

Los padres veían cómo sus hijos llegaban con las huellas que el látigo había dejado en sus manos o caras, provocando la enemistad con los preceptores que aplicaban estos métodos. Hubo incluso un caso en que el abuso “dió margen a una acusación formal contra un preceptor de la provincia por un padre de familia que veía llegar a su casa a su hijo alumno con las manos hinchadas, maltratado por el número de guantes que se había aplicado en el establecimiento, i deshecho en un continuo llanto”<sup>215</sup>

Por entonces ya existían no sólo voces críticas, sino que iniciativas de reforma. Fue el caso del mismo Ambrosoli, quien en noviembre de 1862 prohibió a los “institutores e institutrices” de la provincia del Maule el uso de cualquier castigo corporal, medida que mereció la aprobación del intendente. Años antes, Ambrosoli había dispuesto la misma medida “con motivo de la redacción de un reglamento provisorio para las escuelas de Chiloé; pero nuestra opinión no fue aceptada por la junta provincial de educación, por fuertes que hayan sido los argumentos que alegábamos”<sup>216</sup>

En el caso del Maule, Ambrosoli estableció que los preceptores se ajustaran a una serie gradual de penas:

- 1° Reprensión privada al alumno con palabras de cariño, de estímulo i al mismo tiempo de rigor.
- 2° Reprensión pública en el establecimiento evitando toda palabra ofensiva e injuriosa.
- 3° Postura de piés o de rodillas en medio de la sala, o en un sitio separado, por un tiempo que no pase de dos horas.
- 4° Postura de piés con los brazos extendidos, o levantados hacia arriba.
- 5° Tarea extraordinaria.
- 6° Privación de recreo en el patio
- 7° Aviso a sus padres o apoderados para que los castiguen en su casa.
- 8° Encierro de una hasta dos horas en el establecimiento después de la salida de sus

condiscípulos, con la obligación de estudiar o copiar varias veces un trozo de un texto de enseñanza.

- 9° Reprensión por parte de los superiores, inspector de educación, visitador de escuelas.
  - 10° Reprensión por parte de la autoridad local.
  - 11° Espulsión temporal.
  - 12° Espulsión con derecho de pasar a otro establecimiento del departamento.
- La expulsión debe ser con el consentimiento del visitador de escuelas i del jefe político del departamento”<sup>217</sup>

Entre los profesores, las regulaciones que introdujo Ambrosoli provocaron resistencias y quejas, por eliminarse lo que consideraban un mecanismo eficaz de aprendizaje. De todas maneras, él observó una disminución en el uso del guante:

“La expresada orden a los institutores de esta provincia ha producido buenos efectos, pues ha disminuido con muchos, el uso del guante. Debemos, empero, decir con sentimiento, que por la jeneralidad de ellos, no ha sido bien recibida, que no se cumple estrictamente, i que algunos de los mismos han creído que se les ha despojado del medio mas eficaz i aparente para que sus alumnos aprendan bien las lecciones. Esta poco favorable acogida a la abolición de los castigos corporales, no podía causarnos ni nos causó sorpresa alguna, desde que conocemos que el principio ‘La letra con sangre entra’ cuenta entre nosotros todavía con muchos defensores, los que, no obstante de estar adornados de buenos sentimientos, abogan por su práctica en los colejos”<sup>218</sup>

Los efectos de la prohibición se limitaron a la provincia del Maule y únicamente a las escuelas primarias. De hecho, uno de los argumentos para rechazar la prohibición, fue la vigencia del sistema de castigos corporales en el resto del país y en los liceos, institutos y seminarios:

“Los preceptores participan de las ideas de personas ilustradas del país, ¿i como se pretende suprimir las penas corporales, el uso del guante en los establecimientos primarios, cuando no lo está en el Instituto de la capital, en los liceos provinciales, en los seminarios, en donde se dispone de mas medios para conseguir en los mismos el buen orden i la aplicación del educando; cuando hasta las institutrices lo patrocinan?”<sup>219</sup>

Entre algunos estudiantes también hubo disconformidad por la forma en que se aplicaban los castigos físicos. En un periódico estudiantil publicado en 1865, se hacían críticas a la situación del Instituto Nacional,



Palmeta utilizadas en las escuelas.  
[Museo de la Educación Gabriela Mistral]



Mueble de castigo para el encierro de alumnos.  
[Museo de la Educación Gabriela Mistral]

las que incluían quejas por la mala comida y los castigos que se recibían en calidad de “consejos”: “*chicotazos*, delante de todos sus compañeros, que sólo en la época presente bajan de doscientos, las *arrodilladuras* en medio de patios a la vista de jente que le es completamente desconocida, encierros i mil otras afrentas nacidas de los diversos caprichos de los profesores i rectores”. Los inspectores eran “señores del establecimiento” y no se podía reclamar contra ellos, porque la autoridad temía desairarlos. En opinión del periódico, el chicote y la arrodilladura no podían ser considerados mecanismos efectivos de educación moral, sino más bien “medios brutales”.<sup>220</sup>

Javier Vial Solar, nacido en 1854, provenía de una familia que no aplicaba el principio educacional predominante por entonces:

“Frecuentemente oíamos hablar entonces a otros niños de nuestra edad y con los cuales solíamos asociarnos para nuestros juegos, de la palmeta, de la disciplina, del chicote, que en ese tiempo eran los tres infalibles maestros de la educación infantil y sin los cuales no se podía meter, sí, meter, casi materialmente meter, el Catón Cristiano en la cabeza

dura, cabeza de hueso, que era necesario trepanar, de los pequeños estudiantes.

La palmeta..., el más ligero de esos instrumentos, cuya palma horadada con cien agujeros y que al caer con fuerza sobre la mano del peneca le chupaba por ellos la sangre y le dejaba tembloroso y sin aliento durante largo rato, hasta que un vaso de agua le volvía a sus sentidos; la disciplina de tres ramales de cáñamo..., que arrancaba con sus pequeños nudos, como garfios, pedacitos de carne y obligaba al maestro a emplear compresas de árnica para que el pobrecito no quedara demasiado herido, despedazado, y el chicote..., para cuya provechosa aplicación se desnudaba al chico y en las partes gorditas se le daba fuerte, hasta que gritase y más y más...

Nosotros oíamos a nuestros amiguitos hablar de esos instrumentos de suplicio y de castigo [...]; pero jamás los veíamos en nuestra casa y ni siquiera podíamos imaginar que hubieran sido inventados para nosotros, lo mismo que para los demás”.<sup>221</sup>

Al momento en que Zapiola escribió sus memorias (1872-1874), la percepción social del castigo estaba cambiando.<sup>222</sup> Por ello, este cronista es buen testigo de esta transformación, aunque su opinión no hay que tomarla necesariamente como la predominante. El autor se mostraba feliz de que los azotes hubieran desaparecido

de la escuela, aunque esperaba que se les proscibiera “de *todas partes*”, probablemente en alusión a que la legislación penal los seguía contemplando. Por entonces, según Zapiola, el castigo más común aplicado en las escuelas era el encierro, frente al cual también se mostraba contrario. Sus opciones eran otras:

“Francamente, somos partidarios del *guante*. Lo hemos aplicado en nuestra larga vida de profesor de bandas de música sin ningún inconveniente, casi, hemos dicho, con excelentes resultados.

Responde de esto el considerable número de artistas de mérito conocido y de excelentes ciudadanos que hemos formado en esta enseñanza. Nos gloriamos de poseer un corazón, no sólo inclinado a la clemencia por nuestros semejantes, sino por todo ser sensible. Lo esencial es la prudencia del maestro, pues el castigo más suave, mal aplicado, puede convertirse en una humillación y un suplicio para el alumno.”<sup>223</sup>

Zapiola estaba consciente de que su postura no era la más liberal en la materia. Había quienes se negaban a cualquier castigo físico. Por eso concluía diciendo, al respecto: “Las declamaciones de *filántropos* reclutas y de pedagogos *aficionados* no tienen más mérito que el estilo campanudo en que se hacen.”<sup>224</sup>

[160]

En efecto, las diferencias de opinión llegaron, en ocasiones, incluso al conflicto entre los profesores, cuando menos desde la década de 1860. Por entonces, algunos seguían defendiendo su aplicación, mientras otros criticaban esta práctica. En algunos liceos se adoptó la supresión del guante en 1869, aunque no de forma definitiva ni generalizada.<sup>225</sup>

En la misma época en que escribía Zapiola, el intendente de Valparaíso, Francisco Echaurren, fijaba el reglamento para las escuelas de la provincia, en 1876. En él se establecía que se podían castigar las faltas en los alumnos con reprimenda pública o privada, doble tarea, “plantón de pies i de rodillas”, privación de recreo y retención en la escuela. En casos extremos, también se podía expulsar de la escuela, pero con acuerdo del visitador o bien de la autoridad superior. Quedaban prohibidos “los castigos corporales, especialmente el guante, chicote o palmeta.”<sup>226</sup>

Finalmente, en enero de 1877 se decretó la supresión del castigo físico en todos los liceos fiscales, lo que antes había quedado sometido al criterio de las autoridades locales.<sup>227</sup> Pero

esta medida no cerró de inmediato el debate. No faltaron las propuestas que llamaban a revisar esta eliminación.

Julio Subercaseaux entró a los 8 años, en 1878, al Colegio de Hombres de Magdalena Moffat, “la gringa”, un establecimiento reputado de ser el mejor colegio de Santiago. Estaba ubicado en Agustinas al llegar a San Martín. Según lo recuerda en sus memorias, la gringa era “severa”. También menciona el uso del guante: “yo sólo lo recibí una vez y me indigné”. En la tarde a los malos alumnos “se les castigaba con azotes”. A su hermano Fernando, su profesora quiso castigarlo y “él le barrió la cara con una escoba”, lo que le valió la expulsión del colegio.<sup>228</sup> Como se ve, la conocida rigidez de la enseñanza de esa época no siempre era aceptada con resignación y pasividad por los niños de la clase alta.

En La Serena, el español Rafael Minvielle, rector del liceo de la ciudad, aplicaba el encierro como el castigo más grave. Julio Montebruno ingresó al establecimiento en 1881, a los 10 años. En una ocasión castigó a un alumno al encierro por denunciar a otro niño que le había arrojado una gran cáscara de calabaza, que golpeó al propio rector:

“Cumplíase esta pena en uno de los cinco o seis cuartuchos de 4 a 6 metros cuadrados de superficie, con forro de fierro, sin más aire y luz que los que escasamente entraban por una diminuta abertura redonda de la puerta. En esos tabucos infernales y pestilentes, desnudos y privados hasta de una piedra para sentarse, permanecían los niños, peor tratados que las fieras y feroces criminales, durante varias horas, a veces días enteros. No se crea que este castigo era excepcional: se le aplicaba a diario y pocos alumnos hubo que no estuvieron expuestos a perder en ellos la salud del cuerpo o del alma.”<sup>229</sup>

Los castigos físicos comenzaron a ser objeto de denuncias y prohibiciones por parte de la autoridad. En 1883, el subdelegado interino, Juan N. Parga, tuvo conocimiento de que Hermógenes del Canto, preceptor de la Escuela de Niños N° 28 de Santiago, “infería tratamientos crueles a los alumnos, tales como castigarlos con palos dados en el cuerpo i aun en la cabeza i darles de bofetadas y puntapiés”. Se denunció, además, “que hacia uso de una huasca con punta de cobre, que al caer sobre el cuerpo de los niños desgarraba no sólo las ropas sino también la piel”. Aunque



el preceptor al principio negó rotundamente los cargos, después, confrontado con los afectados y sus padres, confesó que “era efectivo que había usado una huasca con punta de cobre repetidas veces, con la cual había herido a algunos niños”, que “con mas o menos frecuencia había dado de palos a otros en el cuerpo i en la cabeza”, que “hubo niños que quedaron aturcidos con los golpes, habiendo ocurrido caso de efusión de sangre” y que “a un niño le había rajado una oreja”. Entre los alumnos presentes, había uno que “tenía dos grandes nubes en los ojos, i que había recibido palos en la cabeza. La madre del muchacho expuso que su hijo [estaba] enfermo de antemano de los ojos, pero desde que había recibido los garrotazos se había agravado de tal suerte, que al parecer estaba próximo a cegar”.

A pesar de la gravedad de los hechos denunciados, el subdelegado no lo puso a disposición del Juzgado del Crimen por orden expresa del intendente. El preceptor, lejos de modificar su conducta, continuó maltratando a los niños y al año siguiente incluso rehusó admitir como alumnos a los hijos de aquellos que lo habían denunciado. Esta conducta reiterada motivó finalmente que el ministro de Instrucción Pública resolviera, el 28 de abril de 1884, su traslado a la Escuela de Niños N° 1 de Talca, de la que se hizo cargo como preceptor en carácter de propietario.<sup>230</sup>

En las últimas décadas del siglo XIX predominó una tendencia al cambio en las prácticas pedagógicas, pero esto no significó que las escuelas tuvieran rasgos homogéneos. Julio Montebruno, cuyo testimonio ya hemos citado, pudo apreciar la diversidad de enfoques que se aplicaban en los establecimientos de La Serena. A los 3 años, estuvo en el colegio de las señoritas Pizarro, donde trabajaban la madre y sus dos hijas. Se trataba de una familia sin gran fortuna. Funcionaba en su propia casa, donde también se dedicaban a la costura y el tejido. Quizás por lo mismo, el sistema de enseñanza era más bien libre. A pesar de la edad, ya por entonces tuvo acceso al Silabario de Sarmiento. Luego ingresó a la escuela de “las Solar”, donde las profesoras eran dos hermanas, “improvisadas maestras” que trabajaban en la casa de su tía enferma.

A los 8 años ingresó al Colegio de San Francisco, de mayor dimensión que los anteriores, con 200 ó 300 alumnos. Allí conoció, por primera vez, las “novatadas” de sus compañeros: zancadillas, caídas de espalda, coscorriones, incluso pedradas. En los recreos, los juegos eran bastante violentos e intensos, con luchas entre bandos rivales, carreras y gritos, que a veces ocasionaban caídas. A la salida del colegio eran frecuentes las pedradas y pugilatos. Tiempo después ingresó al Colegio Inglés, dirigido por un británico que aplicaba una disciplina muy relajada. Según Montebruno, años después pudo entender que en la sección internado se desarrollaba una silenciosa y precoz “corrupción” de los alumnos púberes. Estos niños utilizaban un vocabulario que delataba su “extraordinario conocimiento de ciertas materias”. Luego estuvo en el Colegio Católico, donde se aplicaba una férrea disciplina y un acentuado sentimiento religioso. Aunque en esa época, fines de la década de 1870, los castigos corporales (como la palmeta, las reglas, el guante) iban en retirada, todavía se mantenía el encierro y los plantones de pie o de rodillas. En este sentido, el director del Colegio Católico se aferraba al estilo antiguo, y se mostraba partidario de no eliminar completamente el castigo físico. Como este método no podía emplearlo con los niños de “familias acomodadas”, donde “ya se les envolvía en los algodones del cariño y se les celebraba como gracias sus desmanes”, los aplicaba en los alumnos más humildes, los becarios y los hijos de padres que aceptaban este tipo de práctica. En una ocasión, el afectado fue un alumno que provenía de la “aristocracia serenense” y su madre fue a protestar por el castigo. En 1881, a los 10 años, ingresó al Liceo de La Serena y nuevamente enfrentó el cambio de ambiente. Allí se utilizaba el encierro antes descrito. Estos castigos no impedían que a la salida se produjeran en ocasiones violentas “novatadas o desahogos infantiles”, que podían dejar varios heridos.<sup>231</sup>

Haciendo un balance, el debate sobre la efectividad del castigo físico se hizo más intenso en la segunda mitad del siglo XIX. Con los años, las ideas fueron convergiendo hacia posiciones más moderadas. Pero todavía

en la década de 1880, el rector del Liceo de Valparaíso, Eduardo de la Barra, argumentaba que la abolición del guante era un factor que había contribuido a la decadencia de la instrucción pública.<sup>232</sup> Y más tardíamente, en 1900, José Alfonso se mostraba partidario del rígido y, según él, superior modelo educacional inglés. Su propia experiencia como alumno le servía para sostener sus méritos.<sup>233</sup>

Es probable que la menor aceptación que tuvo el castigo físico hacia fines del siglo XIX haya favorecido el aumento de denuncias contra los profesores que lo aplicaban. En todo caso, frente al castigo físico de menor intensidad –que era el más habitual y generalizado– la reacción más común fue de aceptación y resignación. Esto no significó que los alumnos no hayan desarrollado estrategias para evadir o resistir en algunas circunstancias los castigos, como consta desde la década de 1840. Del mismo modo, también los padres se hicieron partícipes del tema, en un sentido u otro, es decir, rechazando o apoyando las distintas formas de castigo físico, a un nivel moderado.<sup>234</sup>

## [162] 17. LAS ESCUELAS PRIMARIAS: CIVILIZAR AL POBRE

Aunque las escuelas existían desde la época colonial, no fue la ilustración borbónica la que cambió la condición de la enseñanza primaria sino el liberalismo que comenzó a transformar el ambiente político y cultural desde la década de 1840. Desde muy temprano surgió desde la óptica estatal la preocupación por impartir educación primaria a las clases populares como una condición para “civilizarlos” y, por esa vía, modernizar al país. Sin embargo, este proceso observaba varias tendencias contradictorias: por una parte, se buscaba inculcar ciertos valores que debían ser comunes para el conjunto de la sociedad, con el afán de reforzar una idea de nación que estaba en construcción (esta tendencia parecía orientarse hacia la conformación de una “ciudadanía” que igualaba); por otro lado, la educación en su conjunto era pensada en consonancia con un orden social demasiado jerárquico (lo que se expresó en una diferenciación social que distinguía y segregaba); finalmente, a

la transmisión de valores se agregaba una función práctica, la formación de una mano de obra especializada.<sup>235</sup>

En una primera etapa, a lo largo de las décadas de 1840 y 1850, se puso mayor énfasis en la cobertura educacional, aunque la deserción escolar siguió siendo muy alta. Al contrario de lo que pudiera esperarse, María Loreto Egaña ha hecho notar que en algunas zonas alejadas de la capital la matrícula superaba a los centros poblados en términos comparativos a la población. En 1853, los indicadores en Chiloé eran altos y muy superiores al promedio nacional. Al parecer, esto es indicativo de la importancia que atribuían los pequeños propietarios a la apertura y mantención de las escuelas. En cambio, los valores más bajos se encontraban en la provincia de Colchagua, territorio de grandes haciendas.<sup>236</sup>

Todo parece indicar que la instalación del sistema escolar primario no fue impuesta desde arriba, debido a la acción exclusiva del Estado y la élite intelectual que lo consideró necesario. La investigación encabezada por Sol Serrano, sustentada principalmente en documentación ministerial, logró reconstruir el interés que surgió a nivel local por crear escuelas primarias en las décadas de 1840 y 1850. Aunque es posible que algunas comunidades fueron más sensibles que otras, fueron muchas las solicitudes que se elevaron a las autoridades para que el fisco sostuviera iniciativas que estaban en curso o bien para que instalara una escuela primaria en una zona donde no había. Eso explica que, en una primera etapa, se impusiera una política reactiva, algo errática, de escasa planificación. Recién a partir de la década de 1860 fue el Estado central el que comenzó a fijar criterios más claros para crear o cerrar escuelas.<sup>237</sup>

El interés por la formación de maestros surgió tempranamente, lo que se materializó con la creación de la Escuela Normal de Preceptores, en 1842, y de una escuela para preceptoras, en 1853. Esto último fue bastante “avanzado” para la época. Para evitar resistencias, la formación de las futuras profesoras, que ingresaban al establecimiento a corta edad, fue encargada a una congregación de monjas. Su influencia se ejerció hasta que este modelo más

bien “conventual” fue sustituido por el alemán. Pero, no obstante estos cambios institucionales, como lo aclara María Loreto Egaña, la profesionalización del oficio docente se inició con mayor fuerza recién a fines del siglo XIX. Para llevar a cabo este proceso, el Estado contó con los visitadores, funcionarios que supervisaban el funcionamiento de las escuelas e informaban de su estado.

Varios intelectuales, conocidos como los “educacionistas”, participaron en el debate sobre la forma en que debía organizarse el nuevo sistema educacional. Para ello, realizaron viajes al extranjero en búsqueda de información sobre el modo en que se desarrollaba la instrucción pública en los países modernos. Tras una primera influencia del sistema lancasteriano inglés (que ya hemos caracterizado), finalmente se impuso la influencia de Francia, Alemania y Estados Unidos. Esto se aprecia temprano con Domingo Faustino Sarmiento, quien remitió en 1848 un informe al ministro de Instrucción Manuel Montt sobre su viaje a Europa y Estados Unidos, donde había estudiado la enseñanza en las escuelas normales y primarias.<sup>238</sup>

Sarmiento fue uno de los más importantes defensores de la función civilizadora de la escuela. Como lo planteó en 1852, en un artículo publicado en el *Monitor de las Escuelas Primarias*, el maestro de escuela era capaz de integrar a los hombres a la civilización, superando su estado natural, el salvajismo. A diferencia del juez que sólo era capaz de castigar el delito, o del sacerdote que sólo enmendaba el agravio moral o del militar que sólo reprimía el desorden público, el maestro de escuela era capaz de curar en forma radical los males sociales, imprimiendo en los niños el mismo espíritu, las mismas ideas, la misma moralidad. Pero en las clases bajas la tarea del maestro era en gran medida destruida o debilitada por las propias familias, cuyos hábitos y costumbres eran herencia de los pueblos “salvajes” originarios. De ellos provenía “el rancho, sin puerta, sin muebles, sin aseo, sin distribución de las habitaciones, i las incongruencias i falta de decoro i de dignidad de la familia, hacinada en confusa mezcla en un reducido espacio, donde come, duerme, vive, trabaja i satisface sus

necesidades”. De origen “salvaje” era también “el poncho, ese pedazo de tela que encubre el desaliño del vestido, i crea un muro de división entre la sociedad culta i el pueblo”.<sup>239</sup> Más importante todavía, de aquél también procedía “la propensión al robo, al fraude, que parece innata en nuestras clases bajas aquí, i los apetitos crueles que se han desenvuelto allá”. Pero el solo hecho de asistir a la escuela, cumpliendo un horario y sometándose a la autoridad del maestro, permitía salir por un momento del círculo familiar y disciplinar las pasiones que comenzaban ya a germinar. Incluso quienes aprendían a leer mal tenían menos probabilidades de cometer crímenes que los que carecían por completo de instrucción: “el hábito diario de ver cien niños en la escuela bajo las mismas condiciones le quita este sentimiento hostil, i el espíritu pendenciero del hombre natural, que mas tarde se traduce en puñaladas i homicidios, queda sofocado o dulcificado en su fuente”. Por otra parte, “aprender a leer, por el solo hecho de ejercitar en ello las facultades mentales sin aplicación a los fines de la lectura, causa una revolución en el espíritu del niño, lo mejora, lo dilata”, cambiando “en una sola jeneración la capacidad industrial del mayor número”.<sup>240</sup>

Miguel Luis y Gregorio Víctor Amunátegui, desde una perspectiva liberal, también alabaron la función “civilizatoria” de la educación y la legitimaron como una condición para el desarrollo económico. Para ello se requería formar a niños con hábitos que les permitieran en el futuro desarrollar tareas productivas con una determinada disciplina y moralidad. Su postura en la materia la plantearon de una forma sistemática en *De la instrucción primaria en Chile: lo que es, lo que debería ser* (1856): “La asistencia sola a la escuela donde se enseña la lectura i la escritura i la disciplina que se observa en ella, propenden activamente a la educación del corazón de los alumnos. Los niños, jeneralmente hablando contraen en la escuela hábitos de orden, de sumisión, de trabajo continuado e incesante, que más tarde no pueden olvidar. En el taller, o en cualquiera parte desplegarán las mismas virtudes que en la escuela. El alumno acostumbrado a llenar sus deberes con exactitud, a desempeñar una

tarea cada día, a sufrir un castigo si no cumple con ella.”<sup>241</sup>

En sus escritos, Valentín Letelier defendió la enseñanza pública, gratuita y obligatoria, porque sólo así ésta llegaría a ser universal. Este conjunto de condiciones permitirían la formación de ciudadanos, sin los cuales no podía existir la democracia.<sup>242</sup> En su opinión, la iniciativa particular no era capaz de responder en forma adecuada a las necesidades de la educación, puesto que ésta quedaba a merced de las leyes del mercado:

“Las escuelas se abren en las más grandes poblaciones, donde es mayor la cultura y menos la necesidad y no en las poblaciones más atrasadas, donde es mayor la necesidad por ser menor la cultura. No son éstas, entonces, empresas industriales sujetas a la ley de la oferta y el pedido. Son empresas morales, sujetas a las necesidades de la cultura.”<sup>243</sup>

Los grupos católicos, por su parte, sin desconocer la necesidad de que el Estado atendiera estas necesidades, defendían la función educadora de la Iglesia y para ello sostenían la libertad de enseñanza, que implicaba la autonomía de los colegios particulares en la definición de sus programas de estudio y en el control de los exámenes. También en esa línea se situaba la defensa de la libertad de las familias para educar a sus hijos en el seno del hogar.<sup>244</sup>

Inicialmente, la educación primaria tuvo una composición social muy diversa. En efecto, las escuelas fiscales acogían tanto a niños de familias pobres que no podían pagar un preceptor como a niños de familias acomodadas. En las pequeñas localidades, debido a que las escuelas públicas tenían por lo general un mejor nivel de enseñanza que las escuelas particulares, las familias acomodadas copaban la capacidad escolar, dejando sin matrícula a los niños más pobres, hecho que fue denunciado por los visitantes.<sup>245</sup> Al ir desapareciendo las pequeñas escuelas particulares, lo mismo sucedió en aquellas localidades donde sólo existían escuelas públicas, cuyas vacantes eran ocupadas por los alumnos más acomodados.<sup>246</sup> No era el caso, sin embargo, de aquellas escuelas públicas situadas en localidades en donde la generalidad de los vecinos era de escasos recursos o en los barrios pobres de las ciudades. Allí la asistencia de alumnos pobres

era mayoritaria.<sup>247</sup>

Cuando en una misma sala había niños de diferente extracción social, generalmente se provocaban situaciones de discriminación contra los más pobres, reproduciéndose las relaciones de sometimiento y servidumbre que existían en la sociedad. Los medios escritos de la época se refieren a las tareas que les asignaban a los niños pobres en algunas escuelas: “éstos son comúnmente los que sirven, los que barren la escuela, los que acarrear el agua, los que suelen consagrarse a trabajos forzados en la casa del preceptor.”<sup>248</sup> A esto se sumaban los castigos que recibían y el maltrato de sus propios compañeros, lo que acababa por generar odio y rencor en los niños afectados, quienes optaban finalmente por abandonar la escuela.<sup>249</sup>

Otra forma de discriminación fue la diferente atención pedagógica que recibían los alumnos. En las escuelas públicas fue práctica común que el profesor atendiera sólo a los más adelantados –un número reducido de alumnos que muchas veces seguían ramos no obligatorios–, mientras que los principiantes –la gran mayoría– eran atendidos por monitores. Esta práctica, criticada por visitantes e incluso preceptores, no hizo más que perpetuar la desigualdad social, pues los más adelantados provenían por lo general de las familias más acomodadas. Los más pobres, en cambio, asistían pocos años a la escuela y en forma discontinua, por lo que frecuentemente eran principiantes que aprendían poco y mal.<sup>250</sup>

A lo largo de este periodo, la élite dirigente comenzó a discutir el marco legal que regiría la educación primaria. Tras largas negociaciones, al final se promulgó la ley de 1860, que aseguró la gratuidad de la educación y el principio de la libertad de enseñanza. La nueva ley trajo consigo una serie de transformaciones. Por un lado, disminuyeron las funciones que habían asumido las municipalidades en la educación y el Estado se comenzó a perfilar como el principal sostenedor de la educación. Un efecto de esto fue que, a partir de 1860, el Ministerio de Instrucción Pública tomó a su cargo la dirección de la enseñanza primaria. Desde 1842 había estado en manos de la Facultad de Filosofía y Humanidades de

la Universidad de Chile. Esta mantuvo su control de la enseñanza secundaria hasta 1879, cuando la Ley Orgánica de Instrucción Secundaria y Superior creó el Consejo de Instrucción Pública (compuesto en su mayoría por autoridades universitarias), que quedó encargado de la dirección de los liceos.

En los años siguientes, por medio de diversos reglamentos se fue dando forma a la educación primaria. A partir de 1871 se establecieron distinciones entre las escuelas elementales, surgiendo escuelas rurales y urbanas. En forma creciente los recursos se comenzaron a concentrar en las segundas. En 1881, por razones más bien prácticas, se crearon escuelas mixtas, medida propuesta por la Conferencia de Visitadores Escolares. "Se especificaba en el decreto que en las localidades con población entre trescientos y seiscientos habitantes en un radio de dos kilómetros, se establecería una escuela elemental para niños y niñas. Los niños entre cinco y doce años asistirían a éstas siendo dirigidas por una preceptora".<sup>251</sup> La escasez de alumnos en las escuelas rurales obligó a adoptar esta solución, en reemplazo de las escuelas alternadas, aunque con ciertas prevenciones: las directoras de estos establecimientos debían ser mujeres. La expansión de las escuelas mixtas, a partir de las últimas dos décadas del siglo XIX, fue un incentivo para acentuar la feminización de la función docente. Los bajos sueldos alejaron a los hombres del oficio y atrajeron a las mujeres con escasas posibilidades de empleo y dispuestas a trabajar por un menor salario. El Estado, tanto por razones económicas (ahorro de recursos) como morales (la mujer proyectaba su rol de madre en la escuela), comenzó a preferir la contratación de profesoras, lo que se acentuó desde comienzos del siglo XX.<sup>252</sup>

El número de profesores primarios (fiscales y municipales) se triplicó entre 1852 y 1888, pasando de 501 a 1.524. El número de docentes creció a mayor ritmo desde fines del siglo XIX: en 1895 era de 2.144 y ocho años después, en 1903, alcanzaba a 3.608. El número de egresados de las escuelas normales no daba abasto a las necesidades del sistema educacional primario. Tampoco hubo incentivos para que los estudiantes

normalistas concluyeran sus estudios, debido a los bajos salarios que recibían, sobre todo en el caso de las mujeres. La necesidad obligó a la contratación de personas que no tenían el título respectivo, quienes comenzaron a trabajar en calidad de ayudantes. La presencia de profesoras aumentó con rapidez, si comparamos las cifras oficiales. En 1865 existía un tercio de maestras en las escuelas primarias y en 1903 la proporción ya se elevaba a dos tercios.<sup>253</sup>

Si consideramos la evolución de la matrícula a lo largo del siglo XIX, podremos apreciar el impacto que produjo esta política. En la década de 1840, la escasa matrícula de la enseñanza primaria se concentraba en las escuelas particulares. Esto daba cuenta de la acotada labor que tenía el Estado en esta materia. En 1843, en Santiago había ocho escuelas municipales, siete conventuales y tres parroquiales (todas ellas sin costo para el alumno o a veces con un pago mínimo), frente a 60 particulares.<sup>254</sup> Entre 1852 y 1860, la matrícula de las escuelas fiscales aumentó en forma importante en sólo ocho años: los niños pasaron de 7.721 a 17.401, mientras las niñas crecieron de 1.261 a 6.481, experimentando un notable crecimiento. Las escuelas particulares, incluidas las conventuales, también aumentaron, aunque a menor ritmo. Las escuelas municipales, en cambio, se estancaron. En 1860, las escuelas fiscales sumaban 23 mil alumnos matriculados, mientras las particulares llegaban a unos 11 mil.<sup>255</sup>

Estos cambios estuvieron acompañados de aumentos en el presupuesto fiscal y municipal orientado al tema educacional. En 1853, según datos estadísticos entregados por el Ministerio de Instrucción, el Estado aportaba 42 mil pesos al presupuesto de educación primaria y los municipios 30 mil. En 1859 el proyecto de presupuesto para 1860 contemplaba un aporte estatal de 237 mil y otro municipal de 70 mil pesos.<sup>256</sup> La distribución de textos para los niños fue garantizada por la ley de 1860. Para 1854, Fredy Soto registra la entrega de casi 24 mil textos; cuatro años después, en 1858, la cifra había aumentando a 144 mil ejemplares. Como la matrícula primaria ese año era de 35 mil alumnos, cada niño tuvo en promedio cuatro textos. En 1885, ya se distribuían 656 mil ejemplares a las escuelas fiscales y casi 35 mil a las escuelas particulares

gratuitas.<sup>257</sup> La evolución del proceso no siempre fue clara, porque la información a veces es contradictoria. Sol Serrano, por ejemplo, cita el volumen anual de textos impresos de todo el sistema escolar y, en varios casos, las cantidades aumentaban y luego disminuían. La razón podría ser la saturación de existencias o alguna reducción en el presupuesto fiscal: en 1854 se publicaron 98 mil libros y cuatro años después, en 1858, se imprimieron sólo 34 mil; en 1860, la cantidad volvió a subir a 144 mil, cifra que se redujo al año siguiente.<sup>258</sup>

El aporte fiscal de la educación se manifestaba también a través de subsidios hacia escuelas privadas con la condición de que aceptaran alumnos gratuitos. Sin embargo, algunos visitantes plantearon que esto daba origen a algunos abusos: la atención de los alumnos agraciados no era la misma que la recibida por los pensionistas y muchos profesores de escuelas fiscales, que aceptaban alumnos pagados, acababan admitiendo un mínimo de alumnos gratuitos.<sup>259</sup>

A lo largo del siglo, la educación primaria buscó cumplir con su objetivo civilizador, pero predominó una alta precariedad, sobre todo en las zonas rurales. Por ejemplo, durante gran parte del siglo XIX los profesores que impartían las clases no tenían una formación especializada y por tanto no eran profesionales de la docencia.

Otro rasgo típico de la escuela fiscal era la presencia de alumnos de edades muy dispares. Las más comunes eran de 6 a 14 años aproximadamente, pero había de 4 y 5 años que asistían a la escuela, como también de 15 y 20 años (y más). Esta diferencia de edades fue normándose con el tiempo, sobre todo cuando se crearon escuelas mixtas (a partir de 1881).<sup>260</sup>

En años previos a la implementación estatal de educación el panorama de las escuelas era bastante precario. Las escuelas operaban por lo general en las casas de los preceptores y con una baja asistencia de niños. Cuando comenzó la intervención gubernamental la situación no cambió demasiado, sobre todo en zonas rurales. “Las escuelas municipales funcionaban en locales arrendados por el preceptor, quien generalmente recibía una subvención especial

de la Municipalidad para estos efectos. Con la creación de escuelas fiscales se continuó con el mismo sistema, involucrando, ahora sí, a los padres en la construcción o adecuación de locales.”<sup>261</sup>

De acuerdo a los informes que elaboraban los visitantes se puede conocer con mayor detalle y exactitud las condiciones en que se encontraban las escuelas donde estudiaba un porcentaje muy importante de niños chilenos en ese entonces. En relación a una escuela del departamento de Melipilla, en 1853 se escribía lo siguiente: “un rancho de paja agujereado por todas sus partes. En el centro de esta hai seis mesitas redondas de amasar, de media vara de alto que los alumnos de mas posible han llevado de sus casas para escribir en ellas. Estos escriben hincados en el suelo, pues siendo dichas mesas mui bajas no pueden hacerlo de otro modo. Los asientos se componen de hileras de adobes de embarrados pegados a la pared.”<sup>262</sup>

Durante la década de 1850 no sólo la infraestructura sólida poseía deficiencias, sino también escaseaban los útiles para que los niños se pudiesen desenvolver. En referencia a la Escuela N° 1 de San Felipe se decía lo siguiente: “Los muebles i útiles con que cuenta son pertenecientes a la preceptora: i son dos mesas dobles, i dos sencillas de tres varas largo cada una: 10 bancas, suficiente número de muestras, una pizarra de dos varas largo.”<sup>263</sup> Desde 1860, con la implementación de la Ley Orgánica de Instrucción Primaria, la situación cambió, pero lentamente. Los útiles escolares fueron uno de los principales escollos que tuvieron que enfrentar las autoridades sectoriales no sólo por falta de recursos, sino por problemas geográficos, como ocurrió con Chiloé y otras localidades apartadas.<sup>264</sup>

De manera progresiva se fue implantando un nuevo orden escolar, que implicó asimilar nuevos códigos, sistematizar los aprendizajes, ordenar el tiempo y el espacio y disciplinar por medio de premios y castigos. Un visitante describió así la situación inicial en la Escuela N° 1 de Santa Rosa (en el departamento de Los Andes), que conoció en 1854: los niños asistían tres horas en la mañana y dos en la tarde. Las clases eran de lectura, catecismo y aritmética práctica. “de suerte que con esta escasez de enseñanza los niños se quedaban dormidos

## EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PROFESORES PRIMARIOS (1865-1903)

Año	Hombres			Mujeres			Total
	Normalistas	No normalistas	Total %	Normalistas	No normalistas	Total %	
1865	208	286	494 64,2	41	235	276 35,8	770
1875	263	368	631 56,0	155	341	496 44,0	1.127
1885	261	194	455 37,8	345	405	750 62,2	1.205
1895	337	380	717 33,4	544	883	1427 66,6	2.144
1903	370	806	1176 32,6	718	1.714	2432 67,4	3.608

Fuente: Fredy Soto, *Historia de la educación chilena*, p. 141 (basado en el *Anuario Estadístico*, de varios años).

echados sobre las mesas”. Los que no dormían hacían figuritas o se entretenían en un “continuo trajín”. “Las conversaciones i los gritos se oían por los dos extremos: i paraban un tanto a los 2 ó 3 gritos de silencio que daba el preceptor, i poco a poco iba tomando fuerza la bulla, hasta quedar lo mismo”. A la hora de iniciada la clase, pedían permiso para salir al patio y a la calle. Lo iban haciendo por turnos, y para ello dejaban su sombrero sobre la mesa del preceptor. Los que permanecían en la sala gritaban y saltaban como “cabros”. “El desaseo de cara, manos i peinado era grande”.<sup>265</sup>

Para corregir esta situación, el visitador introdujo varios cambios:

“El primer mandato que se hizo a los niños fue comparecer aseados el día siguiente, así se aparecieron. El 2° que trajeran un cuadernillo de papel, un par de plumas i un bolsoncito al terciado para guardar sus libros: también obedecieron. Se uniformaron las clases de lectura, escritura y catecismo i con los más simples mandatos i economía de movimientos ninguno se quedaba dormido... Todos los movimientos que causaban desorden quedan olvidados: entran i salen formados, no hai permiso para salir a la calle, no se lleva fruta... i los alumnos en posesión del modo de sentarse, colocar el papel i tomar la pluma en la escritura”.<sup>266</sup>

No sólo hubo cambios en la cultura escolar. También se produjeron transformaciones en los presupuestos fiscales. Bajo los gobiernos de Santa María y Balmaceda, la inversión en educación aumentó notablemente. En 1883 se promulgó una ley que permitía al Presidente de la República utilizar una gran cantidad de recursos en la construcción de escuelas, dándole prioridad a las capitales provinciales y departamentales. Los recursos también se podían utilizar para la contratación de profesores extranjeros y para la capacitación de profesores nacionales fuera del país, adquirir útiles escolares, dotar de libros a bibliotecas, entre otros.<sup>267</sup>

En 1887, el presidente Balmaceda propuso al Congreso Nacional una reforma sustancial a la ley de Instrucción Primaria, debido a las críticas que se hacían al sistema en funcionamiento. Se contemplaba la creación de una Superintendencia de Instrucción Pública, que estaría dirigida por una persona designada por el Presidente. También se propuso un nuevo régimen de estudios, que terminaría con la diferencia entre escuelas superiores y elementales (de las primeras

había muy pocas y en la práctica no había gran diferencia entre ambas). Las escuelas tendrían tres grados (infantil, elemental y superior), con una duración de dos años cada uno, pudiendo cada establecimiento ofrecer los tres niveles. La propuesta, sin embargo, ni siquiera se discutió y la ley de 1860 siguió en aplicación.<sup>268</sup>

Sin embargo, por sobre los cambios institucionales, las transformaciones fueron evidentes. En términos comparativos, la educación primaria duplicó su cobertura entre 1865 y 1885. Según cálculos de Egaña y otros, en 1865, el 10,9% de la población en edad escolar estaba matriculada en una escuela; en 1885, la proporción había aumentado a un 20,4%.<sup>269</sup>

Simultáneamente se comenzó a consolidar la educación pública de nivel secundario, que logró tener una ley orgánica recién en 1880, aunque ya desde antes existían liceos en las principales ciudades. El retraso en la regulación del sistema se había debido a las dificultades para llegar a un consenso respecto de la educación que debían recibir los hijos de la élite dirigente, dividida entre una vertiente católica y otra más laica. En forma creciente, el liceo comenzó a entregar una educación equivalente a la primaria en escuelas anexas donde se impartían “cursos preparatorios”. De esta forma, los niños de la clase más acomodada dejaron de ingresar a las escuelas primarias, ya que éstas no conducían a un nivel superior de enseñanza. Esto acentuó la segregación social, ya que la escuela primaria dejó de ser un espacio donde confluían niños de distinta condición. A partir de 1894, las autoridades educacionales notaron una disminución de la matrícula en las escuelas primarias, coincidente con el auge que empezaron a tener las preparatorias en los liceos.<sup>270</sup>

## 18. LAS NUEVAS OBRAS DE CARIDAD Y BENEFICENCIA

Una vez estabilizado el orden institucional, hubo intentos por organizar un sistema de beneficencia pública que permitiera resolver los problemas que se estaban observando, pero poco se avanzó en esa dirección. Las organizaciones de caridad que surgieron desde

mediados del siglo XIX debieron mantenerse en base a su propia capacidad económica, algunas en forma bastante precaria, otras con el aporte de influyentes benefactores.

Una iniciativa que fue adquiriendo fuerza a partir de 1850 fue la invitación (a veces directa del gobierno, en ocasiones de damas de la alta sociedad) para que congregaciones de religiosas (francesas, canadienses e inglesas) llegaran al país para hacerse cargo de algunos hospitales, colegios o alguna obra de beneficencia. Aunque no todas se dedicaron a asistir a la infancia, la protección al débil generalmente tenía a los niños como principales beneficiarios.

El Asilo del Salvador, instalado en 1844, no estuvo orientado inicialmente a niñas, sino a “mujeres pobres vergonzantes”, en su mayoría viudas que habían quedado en el desamparo, pero que no provenían de familias pobres. Según el reglamento que regía el asilo, no estaba permitido que conservaran sus hijos después que estos cumplieran los 7 años. Allí las mujeres sólo recibían hospedaje y las que podían debían trabajar para generar ingresos. En 1844 comenzó a funcionar una escuela gratuita para niñas. *La Revista Católica* hizo notar que probablemente era la única de ese tipo que existía por entonces para niñas. Salió así al paso a algunas críticas que había hecho *El Mercurio* de Valparaíso, considerando “superflua” la ayuda económica que se le daba a este asilo.<sup>271</sup> En toda esta primera etapa, el asilo estuvo a cargo de la Sociedad Cristiana para el Socorro de Pobres Vergonzantes. A partir de 1861 lo pasó a administrar la congregación de las Hermanas de la Providencia. Con ellas a cargo, se introdujeron algunos cambios. Por ejemplo, al departamento de viudas se agregó un departamento para niñas pobres y desvalidas, que mantenía internas a más de un centenar de asiladas. Algunas ingresaban en estado “miserable” y había que asearlas completamente. En 1867 abrieron una escuela gratuita para niñas (es probable que la anterior había sido cerrada), con alumnas externas al asilo.<sup>272</sup>

En Valparaíso surgió el Asilo del Salvador, el que, según las noticias que entrega Tornero en 1872, recibía subvención fiscal. Por entonces tenía de internas a 70 niñas huérfanas, y



mantenia abierta una escuela gratuita, a la que asistían 321 niñas externas, entre los 5 y los 12 años. Se les entregaba instrucción primaria y de labores de mano.<sup>273</sup>

Las Hermanas de la Divina Providencia, de origen canadiense, llegaron en junio de 1853. Poco después, el arzobispo Valentín Valdivieso les encargó la administración de la antigua Casa de Expósitos, que más adelante tomó el nombre de Casa de la Providencia. En 1857 se hicieron cargo del Asilo de Huérfanos que sostenían, en Valparaíso, José Bayolo y su señora, María del Tránsito Campaña.<sup>274</sup> El obispo José Hipólito Salas promovió la instalación de esta congregación en Concepción, en 1867, la que pasó a dirigir la Casa de Huérfanos de la ciudad.<sup>275</sup>

En 1855 se instaló en Chile la Congregación del Buen Pastor, cuya misión era rehabilitar espiritualmente a las mujeres que habían “caído en pecado” y proteger a las niñas que estaban en riesgo de perder su inocencia. Su primera obra se ubicó en San Felipe, en 1855, donde se incorporaron a un antiguo beaterío. A partir de entonces, se sucedieron las fundaciones. Un nuevo grupo se instaló en Santiago, en 1857, en la ribera norte del río Mapocho. Detrás de esta iniciativa estuvieron Rosa de Santiago Concha y su hija Josefa Fernández Concha. En 1864 se hicieron cargo de la Casa de Corrección de Mujeres de Santiago, por solicitud del gobierno. Dos años después abrieron la Casa de Santa Rosa, trasladándose allí ese mismo año. En Valparaíso, el intendente Echaurren puso a su cargo a las presidiarias en 1874. Según los registros de 1872, la Casa Central en Santiago albergaba a 100 penitentes, 33 preservadas (las que habían cumplido la condena y permanecían en el local) y nueve sordomudas. La congregación abrió otras casas en diversas ciudades.<sup>276</sup> En 1890 las religiosas se trasladaron al nuevo monasterio, ubicado en avenida Matta. El templo se terminó en 1896.<sup>277</sup>

En todas las casas que se fueron creando se combinaba la vida monástica de las religiosas con la penitencia y la devoción católica como camino de purificación de las mujeres acogidas. Esta práctica provocó un límite poco preciso entre las funciones de protección, acogida, regeneración y castigo hacia las mujeres de “dudosa moralidad”, prostitutas,

indigentes o necesitadas de ayuda.<sup>278</sup> A la Casa Correccional de Mujeres comenzaron a llegar las niñas recogidas en la calle. Hubo intentos tempranos para separar a las mujeres adultas de las niñas. Incluso se quiso evitar el ingreso de los hijos de las internas, quienes debían ser enviados a la Casa de Huérfanos, pero no tenemos claro si esto siempre se consiguió.<sup>279</sup>

En las casas convivían mujeres de diferente condición. Además de las religiosas y hermanas (consagradas, novicias, torneras, magdalenas y conversas), había niñas “penitentes”, presidiarias (adultas), “correccionales”, pensionistas, preservadas (reclusas que habían cumplido la pena y preferían mantenerse en la institución), alumnas externas y niñas sordomudas. En la Casa de Los Ángeles, las preservadas eran en su mayoría “indiecitas”.<sup>280</sup>

Otra organización que en estos años comenzó a orientar su trabajo hacia los niños (aunque no exclusivamente) estuvo inspirada en las Conferencias de San Vicente de Paul, que surgieron en Francia en 1833. La idea de éstas “conferencias” era agrupar a laicos para orar, reflexionar y trabajar juntos con el fin de ayudar a los más pobres. Inicialmente el énfasis estuvo puesto en la ayuda espiritual, más que en el aspecto material, pero después el enfoque fue cambiando. En Chile, los promotores de la iniciativa fueron monseñor José Joaquín Larrain Gandarillas y el padre José Hipólito Salas. Una cincuentena de católicos de la alta sociedad (entre ellos sacerdotes) se comprometieron, el 30 de abril de 1854, en la capilla San Ignacio de la iglesia de la Compañía, y constituyeron la primera “conferencia” en Chile. Santiago fue dividido por manzanas entre los socios, quienes de inmediato iniciaron sus visitas de caridad. Organizaciones similares surgieron en otras ciudades como Valparaíso y Concepción. Esta última fue creada en 1863 por iniciativa del obispo José Hipólito Salas.<sup>281</sup>

Pronto se definió que uno de sus objetivos prioritarios sería la educación de los niños pobres. Por ello, se decidió que la primera obra de la “conferencia” sería una escuela taller, que en octubre de 1855 se creó con el nombre de Casa de Talleres San Vicente de Paul. Primero funcionó en una casa de calle Catedral, pero en 1861 se adquirió un amplio terreno,

de cinco cuerdas, en el sector de Toesca y Exposición. Larga fue la tramitación para que se hiciera cargo de la Casa la congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas (La Salle). Los niños, crecidos en la vagancia, no lograban ser controlados fácilmente y parecía que la experiencia de estos religiosos era garantía de mayor efectividad. En 1877, finalmente los hermanos de La Salle se hicieron cargo de la Casa de Talleres, cuando los niños asilados eran 122. Pronto la matrícula creció, llegando a 220 en 1885. En la década siguiente, una comisión designada por la “conferencia” comenzó a vigilar su funcionamiento e introdujo algunos cambios: dejaron de admitirse niños vagos recogidos en la calle o niños delincuentes enviados por los juzgados. Fueron considerados una amenaza para la moralidad y buen régimen de la casa, desnaturalizando los objetivos de la institución, que no eran los de un asilo de niños vagos ni un establecimiento penal. Además, se decidió entregar en concesión a particulares la administración de los diversos talleres (zapatería, carpintería, imprenta, hojalatería, etc.). Esto significaba no obtener ganancias y resguardarse de las pérdidas. Los concesionarios debían pagar un pequeño sueldo a los niños y dejarles tiempo para los estudios.<sup>282</sup>

En otras ciudades también se crearon “conferencias” de San Vicente, determinando cada cual sus obras. En el caso de Valparaíso, en 1865 se creó una Casa de Talleres de similares características. En 1872 tenía 50 alumnos.<sup>283</sup>

La Casa de María fue instalada en Santiago en 1856, por iniciativa del presbítero Blas Cañas, para socorrer a niñas desvalidas. La idea la transmitió a una asociación de mujeres de clase alta, denominada Congregación del Salvador. Inicialmente hacían colectas para recibir limosnas y realizar visitas a los hogares de las niñas. Al poco tiempo, ya había 24 niñas que eran ayudadas y se decidió arrendar una casa para atenderlas. El lugar inicial fue una vivienda ubicada en San Miguel (hoy calle Ricardo Cumming) con la Alameda, arrendada a Máximo Mujica. Una de las socias, Josefa Argomedo de Soffia, propuso el nombre de Casa de María. Al poco tiempo, Alejandro Cicarelli, sin herederos, legó sus bienes a la

institución, lo que permitió comprar un sitio y construir un edificio. En enero de 1859 la casa se instaló en sus nuevas dependencias de calle Carmen. El objetivo de la casa era dar alimento y amparo a “niñas desvalidas”, en particular aquellas que no tenían padres ni familiares que las pudieran proteger, y mayores de 3 años. Debían ser pobres, pero de familia “decente”. Este principio de selección se aplicaba con cierta flexibilidad: por ejemplo, se podían recibir niñas huérfanas, pero que no eran estrictamente pobres; y había niñas pobres que, sin ser huérfanas, no tenían padres que se hicieran cargo de ellas. Esta heterogeneidad social se traducía en un trato diferenciado y en una segregación espacial. Las niñas huérfanas que provenían de familias con recursos pagaban pensión. Las de condición más humilde (se daba a entender que no provenían de familias “decentes”) estaban separadas del resto, en la sección de San José, y recibían allí educación para sirvientas. El resto, es decir, las de “familia decente”, se clasificaban por edad y permanecían en secciones distintas, aunque probablemente vinculadas entre sí: las más pequeñas estaban en la sección Corazón de María (de 5 a 10 años), luego pasaban a otra sección, hasta los 12-13 años (San Luis de Gonzaga), seguían hasta los 15 en la sección Santa Inés y finalmente las mayores de 15 ingresaban a la sección Inmaculada Concepción.<sup>284</sup>

La educación que se recibía en la casa se concentraba en aquello que se consideraba práctico para una mujer: lectura, escritura, conocimientos elementales de gramática, aritmética, catecismo y labores manuales (bordado, tejido, lavado, planchado, etc.). Explícitamente se eliminaron otros conocimientos (literatura, idiomas, ciencias, historia) que, lejos de serles provechosos, las tornarían “orgullosas y presumidas”. Se les transmitía también el valor del ahorro y la caridad cristiana.<sup>285</sup>

Recaredo Santos Tornero describió brevemente esta obra en su *Chile ilustrado* (1872), como un lugar creado para “encerrar en ella a todas las mujeres jóvenes que están espuestas a perderse por falta de protección i vigilancia”. Algunas no tenían obligaciones y “otras están como en calidad de reas, detenidas por fuerza, a petición de sus

familias que quieren castigar de ese modo sus extravíos. Jeneralmente es fácil colocar allí a una jóven, pero es sumamente difícil poderla sacar”<sup>286</sup> Blas Cañas se molestó con las referencias a la reclusión de las niñas y escribió en la prensa una rectificación a esa reseña.<sup>287</sup>

También por iniciativa de Blas Cañas, en 1872 se creó la obra complementaria, el Patrocinio de San José, dirigido a los niños huérfanos. Las primeras gestiones se iniciaron en mayo de ese año, cuando invitó a un grupo de jóvenes católicos a la Casa de María, de calle Carmen. El grupo se manifestó interesado en la idea de crear otra institución, esta vez para niños, y comenzó a recoger limosnas. Uno de ellos, Carmen Lira Argomedo, propuso el nombre a la institución. En agosto de ese mismo año se instaló el patrocinio en una casa de calle Santa Rosa (N° 132) que fue adquirida para esos efectos.<sup>288</sup>

Blas Cañas vivió el resto de sus días (hasta su fallecimiento en 1886) en el mismo patronato. Según su biógrafo, Manuel Antonio Román, ésta fue su obra más querida. Siempre que podía les llevaba juguetes a los niños asilados, jugaba con ellos y los sacaba fuera del hogar, en pequeños grupos. Al parecer, los criterios de selección eran similares a los de la Casa de María: ser huérfano y pobre, aunque esto podía significar a veces el ingreso de niños que habían quedado en condición de pobreza, pero provenientes de familias pudientes.<sup>289</sup> Fue el caso del niño Ramón Marchant, que veremos más adelante. Según Román, en una ocasión Blas Cañas admitió excepcionalmente (“contra toda su costumbre”) a un niño que “por sus cualidades físicas no reunía evidentemente las condiciones para ser admitido”, debido a su extrema fealdad. “Recién salvado de la peste además excitaba verdadero asco y repugnancia á la simple vista, aún de las personas compasivas. Pero, tal sería la necesidad en que estaba, que él se creyó obligado a admitirlo. Pues bien, aunque él mismo confesaba que á él también le causaba repugnancia, quiso sin embargo, para mortificarse, sentarlo en su propia mesa por mucho tiempo y tenerlo ahí frente á frente, para estarlo mirando de continuo”<sup>290</sup>

En la década de 1880 el crecimiento de la institución obligó a un cambio de local,

esta vez de dos pisos y tres patios, ubicado en la misma calle Santa Rosa, pero en la numeración 550. En 1894, los Salesianos se hicieron cargo del Patrocinio de San José, cambiando su carácter de asilo para niños huérfanos pobres. Lo transformaron en un liceo con internado, dirigido más bien a la clase media. Por entonces, la congregación ya había abierto la escuela taller de La Gratitude Nacional (1891), que tenía similares objetivos.<sup>291</sup>

Otra iniciativa a favor de los niños huérfanos fue el Asilo de la Patria, promovido por el sacerdote Ramón Ángel Jara en 1879. Su objetivo era ir en apoyo a los hijos de los soldados fallecidos en la Guerra del Pacífico. Pronto apareció una obra paralela, el Asilo de la Purísima, dedicada a las niñas huérfanas de la guerra. Ambas instituciones ofrecían alimentación e instrucción a los niños, bajo un sistema de internado que reprodujo las diferencias sociales al interior del ejército. Los niños huérfanos recibían una educación distinta según fueran hijos de oficiales o de simples soldados. Aunque inicialmente hubo gran entusiasmo en torno a esta iniciativa, los roces entre la Iglesia y el Estado pronto se reflejaron en el tema de la subvención fiscal y el control de la administración de la institución. Por entonces, el Estado estaba comenzando a estructurar, muy tímidamente, un sistema de beneficencia pública que entró en pugna con las obras de caridad alentadas por la Iglesia, que se mantuvieron como obras privadas, aunque muchas veces aspiraban a cierto apoyo del Estado. Con todo, el descubrimiento de un falso huérfano de guerra (Julio Segundo Aldea, quien no era realmente hijo del sargento Juan de Dios Aldea) desacreditó la iniciativa y el asilo perdió la subvención que había recibido.<sup>292</sup>

En casi todas las obras de caridad orientadas a socorrer a niños y niñas pobres intervenía un criterio de selectividad. No se trataba de asistir a cualquier niño pobre, sino a aquellos que no se encontraban en una condición de extrema marginalidad y que, por el contrario, provenían de un hogar “decente” y que por orfandad u otra circunstancia habían quedado desamparados.

Una excepción a esta tendencia fue la obra que desarrolló María Jesús Espinola,

a lo largo de gran parte de su vida. Ella no provenía de una familia de la alta sociedad. Era hija de un oficial de ejército y cuando comenzó a tener una inclinación religiosa era una mujer más bien pobre. No pudo completar el noviciado por problemas de salud, pero decidió consagrarse a una vida espiritual durante toda su existencia. Comenzó realizando misiones en sectores rurales. En 1852, a los 34 años, abrió una escuela en un barrio pobre de Recoleta. No era más que un par de ranchos de paja, en la callejuela de Los Hermanos. Recibió a los niños que jugaban en la calle, a quienes atrajo obsequiándoles medallitas e imágenes de santos. Incluso se iba a las riberas del Mapocho “donde suelen juntarse pandillas de muchachos vagabundos, ociosos y mal entretenidos”. En la escolita les enseñaba a leer y escribir, algo de historia y doctrina cristiana, y sobre todo enseñanzas morales, como el amor y el temor a Dios. Pero también se hacía cargo de sus necesidades materiales más elementales, como era el abrigo y la alimentación. Abdón Cifuentes, quien se transformó en su biógrafo, conoció la escuela en 1854 y ésta ya estaba instalada en tres ranchos, acudiendo a ella más de 200 alumnos. María Jesús había conseguido que algunas personas le colaboraran, como Vicente Bustillos y el “sabio filósofo” Ventura Marín. Este último le llevaba tinteros, papel, plumas, estampas y rosarios. Como sabía de carpintería, le hizo los bancos. Una ayuda adicional era una alcancía que colocaba a la entrada del local. Algunas de las niñas, con los años, se fueron transformando en sus ayudantes. La obra era muy modesta en recursos, la alimentación muchas veces escaseaba y la institución apenas lograba sobrevivir. Sin embargo, se mantenía en pie. Para propagar su labor se cambiaba de local constantemente, en búsqueda de nuevos niños. Llegó a instalarse, por ejemplo, en un barrio muy marginal del barrio Mapocho denominado el “Bolsico del Diablo”, lugar de borrachos y pleitos constantes. Su traslado al nuevo local lo realizó resguardando la solemnidad religiosa: los niños llevaron en andas la imagen de la Virgen.<sup>293</sup>

En 1873, estando la escolita ubicada en un conventillo de calle San Ignacio, decidió abrir un asilo para sus alumnas que no tenían

hogar. Los niños en esa condición tenían la posibilidad de ir a los Talleres de San Vicente de Paul, pero las niñas no disponían de un lugar equivalente. Lentamente comenzó a juntar recursos. Primero consiguió comprar un conventillo en calle Castro (1875), luego logró construir un edificio de dos pisos, con dos escuelas separadas, para niños y niñas (1877). La escuela de calle San Ignacio se trasladó al nuevo local y a partir de 1879, sin que el asilo estuviera construido, comenzó a asilar a algunas huérfanas. Así nació ese año la Casa de la Santa Rosa. En 1882 ya sumaban 150 niñas asiladas, una cantidad importante para la época. Para poder alimentar a las niñas, el exclusivo Colegio de San Ignacio, instalado en las cercanías, donó el mobiliario usado y suministró el pan y la comida que les sobraba. Un hermano jesuita era el encargado de separar los mejores pedazos de pan. Además, de los presos recibían las sobras de la comida. En 1884, al hacerse cargo del establecimiento las Hermanas de la Providencia, pudieron apreciar lo exiguo que eran los recursos: muchas deudas, alimento escaso, dormitorios muy estrechos. Algunas niñas dormían en el suelo y el lugar estaba infestado de chinches.

Con la llegada de las Hermanas, la casa incorporó algunas innovaciones. Por ejemplo, mejoró la alimentación (al lograrse que le regalaran los restos de comida de dos clubes y de la casa de ejercicios de San José) y se obtuvieron nuevas limosnas. Sin embargo, el derrumbe de una sección, en malas condiciones, obligó a disminuir la matrícula.<sup>294</sup>

Como vemos, fue una época en que subsistió la institucionalidad tradicional con escasa presencia estatal, pero que vio nacer las primeras iniciativas privadas republicanas que buscaron aliviar la pobreza, ya patente en las grandes ciudades. Las obras de caridad se harían más numerosas a comienzos del siglo XX, pero en la segunda mitad de la anterior centuria surgieron varios esfuerzos orientados hacia los niños indigentes o de familias empobrecidas, algunos centrados específicamente en el ámbito educacional.



Niños fundadores del Asilo de la Patria, junto a Ramón Ángel Jara. [El Nuevo Ferrocarril, Santiago, 2 de enero de 1881]

## 19. LA EDUCACIÓN PARTICULAR PARA POBRES

Además de las obras de beneficencia que hemos descrito, varias organizaciones (católicas y laicas) tuvieron interés por crear escuelas primarias gratuitas, dirigidas a niñas y niños de extracción popular. En este caso, no se intentaba ofrecerles asilo ni ayuda material, sino sólo transmitirles cierta instrucción y valores morales que se consideraba indispensables.

La Ley Orgánica de Instrucción Primaria (1860) impuso la obligación a las congregaciones religiosas de sostener escuelas gratuitas cuando el estado de sus rentas lo permitiera. Según lo reconocía una autoridad de gobierno, este mandato no era más que la confirmación de normativas legales anteriores que imponían a los conventos la misma obligación. Estas escuelas fueron consideradas públicas hasta que el decreto supremo del 7 de junio de 1872 dispuso que sólo calificarían como tales las escuelas costeadas con fondos fiscales o municipales. Desde entonces las escuelas conventuales pasaron a figurar entre

las privadas. Varias se comenzaron a suprimir y en 1883 sólo quedaban unas diez a doce en todo el país, de las cuales una sola era subvencionada por el Estado.<sup>295</sup>

Simultáneamente, varias de las nuevas congregaciones que llegaron al país comenzaron a abrir escuelas para alumnos externos, además de internados para niños de clase alta. Esa fue la política, por ejemplo, de la congregación del Sagrado Corazón de Jesús. Antes de su llegada a Chile en 1853, la Madre Ana du Rousier le informó a monseñor Valdivieso, el aporte que podía hacer la congregación:

“Las religiosas del Sagrado Corazón aceptan con gratitud la proposición que se les hace de ir a trabajar por la gloria de Dios en la República de Chile, por la educación de las jóvenes ricas y pobres, pues una escuela gratuita se abre siempre al mismo tiempo que un pensionado. Solamente el local y las clases son enteramente separadas”.<sup>296</sup>

Ese fue el criterio que aplicaron congregaciones durante el siglo XIX (y gran parte del XX): mantener colegios separados para ricos y pobres.<sup>297</sup> Cuando las Monjas Francesas se instalaron en Santiago,

inauguraron, en agosto de 1841, la escuela gratuita y, en septiembre de ese año, el internado.<sup>298</sup> Algo similar hizo la congregación de la Compañía de María cuando se instaló en calle Seminario (en 1869).<sup>299</sup>

La primera iniciativa que no provino de la Iglesia fue la Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago. Su origen data del 17 de julio de 1856, cuando 200 personas, en su mayor parte jóvenes de la alta sociedad santiaguina, se reunieron en el salón de la Filarmónica para dar vida a esta organización, que tenía por finalidad fomentar la instrucción gratuita del pueblo. Ese mismo día se organizó una junta directiva de nueve miembros, con Manuel Carvallo como presidente, Benjamín Vicuña Mackenna como secretario e integrada, entre otros, por Miguel Luis Amunátegui, Marcial González y Paulino del Barrio.<sup>300</sup>

Poco después, la sociedad procedió al establecimiento de cuatro escuelas nocturnas para adultos (“Camilo Henríquez”, “Manuel Salas”, “José Miguel Infante” y “Francisco Balmaceda”), las que fueron inauguradas el 12 de agosto, con una asistencia total de 216 alumnos. Se abrieron clases de dibujo, arquitectura práctica e higiene, destinadas especialmente para los artesanos que acudieran a las escuelas. Accediendo a la petición de la sociedad, el Ministerio de Instrucción Pública y particulares hicieron llegar cerca de cuatro mil volúmenes de libros sobre educación.<sup>301</sup>

Erogaciones públicas y actividades organizadas para recaudar más fondos permitieron el establecimiento de otras cuatro escuelas, esta vez para niños de ambos sexos, que recibieron los nombres de “Paula Jara”, “Luisa Recabarren”, “Águeda Monasterio” y “Diego Portales”. A estas ocho escuelas se sumó luego una novena, cuando Salvador Eyzaguirre puso bajo la dirección de la Sociedad una escuela para adultos que había fundado Alejo Eyzaguirre y que llevaba su nombre.<sup>302</sup>

Al finalizar el año escolar el 15 de enero de 1857, la matrícula total de las nueve escuelas de la sociedad ascendía a 800 alumnos, con una asistencia promedio de 500 a 600 estudiantes.<sup>303</sup>

Al reiniciar las clases en marzo de 1857, la asistencia se mantuvo en cerca de 800

alumnos. Dos nuevas escuelas para niñas (ambas fundadas por Josefa Aldunate de O’Higgins y dirigidas por Juan Miguel Valdés), fueron puestas bajo el patrocinio (aunque no bajo la dirección) de la sociedad con el nombre de “Josefa Aldunate” y “Manuel Vicuña”. Don Diego Tagle Echeverría donó además un local, en donde comenzó a funcionar la escuela para niñas “Águeda Monasterio”, en un edificio que fue construido por la Sociedad con la cooperación de la Municipalidad de Santiago. En la segunda mitad de 1857, sin embargo, la junta debió clausurar la escuela para niños “Diego Portales”, a consecuencia de que su asistencia era demasiado reducida por hallarse en un barrio poco poblado. Por entonces, diez escuelas estaban bajo el patrocinio de la sociedad, con un total de 1.002 alumnos.<sup>304</sup>

La Sociedad de Santiago tardó en consolidarse. En julio de 1858, su situación había cambiado “dramáticamente”. Las suscripciones y erogaciones habían disminuido al mínimo y los fondos de la sociedad estaban agotados. La junta se vio en la necesidad de cerrar siete escuelas, conservando tan sólo tres: dos escuelas de adultos (“Manuel Salas”, “Alejo Eyzaguirre”) y una de niñas (“Luisa Recabarren”).<sup>305</sup> Gracias a una campaña emprendida por la junta para conseguir nuevas suscripciones y erogaciones, la sociedad consiguió finalmente recuperarse. Sin embargo, esto no impidió que las dos escuelas de adultos sobrevivientes debieran desaparecer, a consecuencia de “dificultades” que la sociedad “no pudo allanar”, pero fueron pronto reemplazadas por las escuelas conventuales “San Agustín” y “San Francisco”, que se pusieron bajo su patrocinio. La matrícula de estas tres escuelas ascendió a 300 alumnos, de los cuales 101 estaban en la “San Francisco” (con una asistencia media de 80 a 90), 114 en la “San Agustín” (con una asistencia media de 95) y 85 en la “Luisa Recabarren” (con una asistencia media de 60 y en donde se creó una clase de bordado y labores de mano).<sup>306</sup>

Durante todos estos años, la sociedad no recibió subvención fiscal y sólo se mantuvo con las erogaciones que recibía de sus socios. Como no tenía personalidad jurídica, no podía recibir herencias. Esto cambió a partir del 26 de agosto de 1862, cuando el

gobierno finalmente se la concedió.<sup>307</sup> Pero la estabilidad económica de la sociedad demoró algunos años en conseguirse. Un importante paso en ese sentido fue el cuantioso legado de 100 mil pesos que dejó Luis Cousiño, fallecido en mayo de 1873.<sup>308</sup>

Por invitación de la Sociedad de Santiago o por iniciativa propia, asociaciones similares fueron establecidas en Valparaíso, Concepción, Talca, Copiapó y Chiloé.<sup>309</sup> A diferencia de lo que ocurrió en Santiago, el directorio de la Sociedad de Valparaíso, constituido en octubre de 1868, fue controlado por destacados miembros de la masonería. Durante algunos años, se concentró en la instalación de la Escuela Sarmiento. En 1874, cuando estaba a punto de abrirse, sus miembros se enfrentaron a un debate ideológico sobre la necesidad o no de incluir clases de religión, considerando que sería una escuela laica. Por un estrecho margen se decidió no incorporarlas. Destacados masones fueron partidarios del voto de minoría. Poco antes, en 1872, en un clima de gran confrontación con la Iglesia, la masonería local había creado la Escuela Blas Cuevas, decidiéndose que en ella no se impartiría formación religiosa.<sup>310</sup>

En la Sociedad de Instrucción Primaria de Copiapó también hubo una fuerte influencia masónica. Creada en 1868, esta sociedad retomó la labor educacional del sacerdote liberal Bruno Zavala, el mismo que en 1859 había bendecido los estandartes de los revolucionarios liderados por Pedro León Gallo. La sociedad decidió concentrar sus esfuerzos en una de las escuelas creadas por el sacerdote, dándole su nombre: Escuela Bruno Zavala. Esto permitió que el establecimiento cumpliera simultáneamente las funciones de escuela primaria, comercial y preparatoria (para seguir estudios secundarios). La influencia masónica y radical no sólo quedó en evidencia a través de sus dirigentes, sino también en el currículum, que no contempló el ramo de religión. Todo esto y el clima político de 1890-1891 mantuvieron a la escuela en una situación vulnerable: la subvención municipal le fue retirada y, aunque logró el apoyo del rico empresario radical Federico Varela, su situación financiera no dejó de ser frágil, como se consignó en un texto

publicado en 1894.<sup>311</sup>

La orientación ideológica de la Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago siguió un curso distinto. En una primera etapa, aunque hubo una importante presencia de figuras liberales, también estuvieron presentes algunos sacerdotes y dirigentes conservadores. Sólo en las últimas décadas del siglo XIX se comenzó a perfilar como un reducto liberal.<sup>312</sup>

El distanciamiento de los conservadores de la Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago fue producto de la pugna ideológica que se comenzó a vivir en la élite dirigente. En este escenario, los grupos católicos acentuaron su tendencia a privilegiar organizaciones con una orientación católica más definida. Una de ellas fue la Sociedad Católica de Educación, creada por iniciativa de José Ignacio Víctor Eyzaguirre. Pugnas entre éste y la juventud católica provocaron el quiebre de la organización en abril de 1869, tras la elección del directorio.<sup>313</sup> Al final uno de los sectores se separó definitivamente y en 1870 creó la Sociedad de Escuelas Católicas de Santo Tomás de Aquino, obteniendo su personalidad jurídica en 1877. El Arzobispado de Santiago le dio su apoyo y comenzó a intervenir en su funcionamiento interno. En sus estatutos planteaba que su objetivo era contribuir “al desarrollo de la instrucción primaria basada en los principios católicos, bajo la dependencia de la Autoridad Eclesiástica”. Su primer presidente fue el presbítero Rafael Fernández Concha. En mayo de 1870 comenzó a funcionar la primera escuela de la sociedad con el nombre de Mercedes Marín.<sup>314</sup>

## 20. LOS NIÑOS SOLDADOS

La guerra que estalló en 1879 afectó de un modo intenso a los niños. Cuando detallemos la historia de los batallones escolares veremos que desde antes las autoridades estuvieron interesadas en despertar el fervor patriótico entre los escolares. Pero fue la guerra la que acentuó este espíritu, lo que en parte explica el rápido enrolamiento de muchachos en el ejército y la marina. Para aquellos niños que estaban lejos de poder hacerlo, el ambiente militar se incorporó en sus juegos. Julio Subercaseaux recuerda que en una de las casas organizaba batallones con

## MATRÍCULA TOTAL Y ASISTENCIA PROMEDIO EN LAS ESCUELAS DE LA SOCIEDAD DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA (1856-1873)

(Cifras absolutas y relativas)

Periodo	Matrícula total	Asistencia promedio	Porcentaje de asistencia
1856-57	800	550	68,8
1857-58	1002	-	
1858-59	-	-	
1859-60	300	240	80,0
1860-61	448	-	
1861-62	-	500	
1862-63	490	365	74,5
1863-64	329	-	
1864-65	425	-	
1865-66	-	-	
1866-67	-	-	
1867-68	789	594	75,3
1868-69	865	715	82,7
1869-70	765	545	71,2
1870-71	1562	1165	74,6
1871-72	1466	1066	72,7
1872-73	1322	825	62,4
1873-	1428	-	

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos proporcionados por Velázquez, en *Reseña histórica*, 1873.

[176]

los trabajadores del fundo. Él y su hermano eran oficiales y el resto, la tropa. Se vestían con uniforme e incluso usaban pólvora en sus ejercicios. Un accidente que dejó heridos terminó con los juegos de guerra.<sup>315</sup> Por la misma época, los alumnos del Colegio Católico de La Serena fueron organizados en torno a una guardia nacional infantil. Al mando quedaron los más fuertes y de familias más pudientes. Cuando se recibían noticias de los triunfos en la guerra, se hacían repicar las campanas y profesores y alumnos salían en estampida a celebrar en la calle. En sus memorias, Subercaseaux recuerda las celebraciones que acompañaron el regreso de los soldados, según él, el más alegre en la historia de La Serena.<sup>316</sup>

Desde la época colonial, el ingreso al ejército se podía iniciar a temprana edad. En 1768 España rebajó la edad mínima de reclutamiento para sus colonias en América de 18 a 16 años, mientras que la edad máxima bajó de 45 a 40. Se autorizó, además, la admisión de dos jóvenes de 12 años por cada compañía de fusileros, para ser educados como cabos y sargentos.<sup>317</sup> La

edad de reclutamiento entre 16 y 40 años fue ratificada por la república chilena por una ley de 1863. Para el caso de trompetas y tambores, se estableció que el mínimo era 10 años y el máximo 15, quedando sujetos “a las penas de ordenanza” apenas cumplieran los 16, sirviéndoles de abono para optar a los premios de constancia los años previamente cumplidos.<sup>318</sup>

Al declararse la guerra en abril de 1879, se aceptó el enrolamiento a partir de los 16 años y, para los tambores, a partir de los 10. Para esto se requería legalmente del consentimiento de los padres.<sup>319</sup> En algunos casos, el ejército llegó a dar de baja a los niños que no tenían el mencionado permiso. Por ejemplo, en 1880, Emilio Quintana, tambor de la plana mayor del batallón Caupolicán, de 12 años, debió abandonar su función debido al reclamo de sus padres ante las autoridades castrenses. Algo similar ocurría cuando se trataba de hijos únicos de madres ancianas o viudas.<sup>320</sup> Pero a este sistema formalizado de alistamiento se agregó uno de tipo informal, sobre todo cuando el fervor aumentó. Varios lograron embarcarse como polizones.



Las tropas terrestres iban generalmente acompañadas de lavanderas y cocineras, y familiares que servían a los soldados. Entre ellos se unieron algunos niños. El corresponsal de guerra Daniel Riquelme, en sus crónicas, describió este ambiente que rodeaba a las tropas en marcha: “a retaguardia del ejército venía naturalmente todo aquello que César llamó impedimenta. Otro ejército pequeño de soldados, paisanos, cantineras, perros, chiquillos, arreos de mulas, trastos, ventas y carros con montañas de equipajes”.<sup>321</sup>

En otro artículo periodístico de la época se describía a una madre que acompañaba a su pequeño hijo: “un soldadito como de 15 años que marchaba a pocos pasos [...] y que, como suele decirse, era su vivo retrato. Tal vez aquella madre no tenía resignación suficiente para dejar ir solo a su hijo y ha preferido acompañarlo a la guerra”.<sup>322</sup>

Los niños que se enrolaban en las bandas de guerra, como cornetas o tambores, no debían participar directamente en las batallas. Su función era de apoyo en los campamentos, para dar las órdenes a la tropa o para encender el ánimo por medio de las marchas militares y en los servicios religiosos. Pero, al iniciarse el combate, algunos acompañaban a los oficiales, como corneta de órdenes, mientras otros se quedaban en la retaguardia, cumpliendo con la misión de cuidar los pertrechos y enseres de los soldados, cuando éstos avanzaban.<sup>323</sup> En ocasiones, podían tomar las armas y combatir, como lo relata Pascual Ahumada. Durante la batalla de Tacna, “un morenito de menos de 12 años”, que servía como tambor de órdenes, regresó al campamento y explicó “casi lloroso de despecho”, que había dejado su puesto para ir en busca de un arma, de la que no disponía. “Instantáneamente le vimos forcejeando con un paisano para quitarle el rifle que éste decía hallarse descompuesto; i una vez que consiguió arrebatárselo i obtener con amenaza sus municiones, le vimos dirigirse al lugar en que evidentemente seguía combatiendo su batallón”.<sup>324</sup>

En la marina también hubo niños de corta edad. Por ejemplo, José Emilio Amigo Amigo formó parte de la dotación de la “Esmeralda” en 1879, a los 10 años, y en esa calidad participó en el Combate Naval de Iquique,

logrando sobrevivir.<sup>325</sup> Gregorio Araya Aburto se había incorporado a la marina a los 11 años, en 1874, y según los registros oficiales tenía 1,37 metros de altura, pelo negro, ojos pardos, nariz chata y labios gruesos. Primero fue grumete abordo del vapor “Ancud” y la corbeta “O’Higgins”; se retiró por un tiempo, y en 1878 fue recontratado para embarcarse en la corbeta “Esmeralda”, ascendiendo a marino 2º a comienzos de 1879. Participó y murió en el Combate Naval de Iquique, cuando tenía 16 años.<sup>326</sup> Esa misma edad tenía José Agustín Coloma Acevedo cuando se embarcó en esa misma nave, en 1879, con el grado de grumete. En el combate fue herido, pero logró sobrevivir.<sup>327</sup> José Manuel Concha también ingresó como grumete ese año, al declararse la guerra, pero por entonces sólo tenía 13 años. Logró sobrevivir y siguió su carrera en la marina.<sup>328</sup> Lo mismo hizo Adrián Guzmán Lavell, quien fue contratado a los 14 años y permaneció en la “Esmeralda” hasta su hundimiento.<sup>329</sup> Antonio Espino y José Baltasar Briceño Cordero eran grumetes y Baldomero Orrego, marino 2º. Todos tenían 14 años cuando fallecieron en combate en esa nave.<sup>330</sup>

En algunas fotografías de esos años es posible observar la presencia de estos niños. En el *Álbum gráfico militar de Chile*, por ejemplo, aparece la tripulación del “Cochrane” en 1879, mostrando con cierto detalle a un niño tambor. En otra fotografía de ese mismo año, se aprecia a los oficiales de la corbeta “Abtao”, sentados y de pie, acompañados de un niño, recostado sobre el suelo. En la reproducción de esta foto que aparece en el álbum aludido, los 14 adultos están identificados con sus respectivos nombres, excepto el niño, quien permanece anónimo. El niño está claramente fuera de lugar porque no tiene el estatus de un oficial y de ahí que no se mencione su nombre. Sin embargo, su centralidad es evidente en la fotografía, lo que puede estar demostrando que la presencia de estos niños no pasaba inadvertida entre la tripulación.<sup>331</sup>

Se han logrado reconstruir algunos datos biográficos de los niños grumetes de la “Esmeralda” debido al interés que surgió por la participación que tuvo en la guerra la tripulación de esa corbeta. Según la nómina oficial, durante el referido combate

hubo a bordo 34 grumetes, de los cuales se salvaron seis: Adrián Guzmán, Zacarías Bustos, Manuel Concha, Wenceslao Vargas, Mercedes Álvarez y Emilio Amigo. Aun así, de varios grumetes sólo se conocen noticias muy vagas.<sup>332</sup> Considerando el tamaño de la tripulación, el número de grumetes era muy elevado. Esto se debió a que los barcos de la escuadra, antes de zarpar, los dejaron en las naves que debían permanecer en Iquique, para evitar que entraran en combate. Casi todos eran “palomillas” de Valparaíso y se esperaba que en esta etapa se adiestraran en alguna especialidad. En palabras de Roberto Hernández: “Así se podía esperar una buena hoja de servicios de toda esa ralea de granujas que, tanto en el malecón como en los cerros y sus alrededores, había dado rienda suelta a los instintos del pilluelo vagabundo.”<sup>333</sup>

En el caso de la “Covadonga”, de los 14 grumetes, murió en combate Blas Segundo Tallez, de sólo 13 años de edad. Pero el que más se distinguió fue el grumete Juan Bravo, de 14 años (o 16, según otras referencias). Premunido de un rifle y protegido dentro de un bote, habría disparado contra las ametralladoras del enemigo. Su hazaña se hizo popular y llamó la atención en el desfile, a la llegada de la tripulación a Valparaíso. Un alumno del liceo le dirigió unas palabras en su honor y le dio un abrazo. Se dice que era realmente un niño mapuche (el nombre de su padre sería Mauricio Villacura), quien había cambiado su apellido al enrolarse. A los 12 años se había fugado de su hogar para integrarse con posterioridad en la marina.<sup>334</sup>

Uno de los escasos testimonios de lo que fue la experiencia en combate de estos niños marinos lo entrega J. Arturo Olid Araya, quien a los 13 años participó en el Combate Naval de Punta Gruesa, a bordo de la “Covadonga”. Había nacido en 1866 en Valparaíso, y pertenecía a una familia pudiente. Siendo alumno de los Padres Franceses de Valparaíso, al estallar la guerra abandonó sus estudios y se embarcó en la goleta “Covadonga” como aprendiz de mecánico, a ración y sin sueldo. En *Crónicas de Guerra*, memorias publicadas tras su muerte, confesó haber estado “sobrecogido y anonadado en la cubierta de la ‘Covadonga’”, entregando detalles del ambiente:

“Posiblemente, era aquel un espectáculo soberbio por su heroicidad y por su grandeza; pero mi edad no me permitía sentirme con deseos de transformarme ni en héroe ni en pasto de los peces, y cuando recordaba en medio de aquel caos guerrero la mansa y silenciosa tranquilidad de mi hogar y las apacibles horas transcurridas en las aulas de los reverendos Padres Franceses, todo aquello y mucho más pasa por la imaginación de un hombre en peligro inminente de muerte, hubiera deseado volver al colegio...

[...]...los gritos, los insultos, la batahola formada por aquellos endemoniados marineros cada vez que uno de nuestros cañones acertaba un tiro en el cuerpo de nuestro enemigo, los vivas a Chile salpicados con la poco parlamentaria palabra de Cambrone, la gruesa y ronca voz de Orella, que, espada y revólver en mano, mandaba cargar, entrar y sacar de batería su cañón, y tal vez más que todo el propio instinto de conservación hizo que me contaminara también del furor de aquella gente varonil, y desenfundando un gran revólver, con que también estaba armado, me pusiera a descargarlo tiro tras tiro en dirección al buque enemigo.”<sup>335</sup>

Tras esa batalla, Arturo fue nombrado alférez del ejército y con esa calidad agregado al Regimiento Artillería de Marina. Participó en el desembarco de Pisagua y en las batallas de Dolores, Tarapacá, Tacna, Chorrillos y Miraflores. En la Batalla de Tarapacá, el alférez Olid debió asumir el mando de su aniquilada 3ª Compañía de Artillería de Marina, con tan sólo 14 años de edad. Su relato deja testimonio de la violencia con que se desarrolló el combate. Poco antes del mediodía:

“[...] la batalla había asumido caracteres de horrible violencia: los peruanos, que contaban con la victoria, seguían confiados en su superioridad numérica y en la sorpresa de su ataque al ‘Zapadores’, hacían toda clase de esfuerzos para arrollarnos; el extenso y accidentado campo estaba sembrado de cadáveres y los que tenían la desgracia de caer heridos podían darse por muertos, porque ambos bandos estaban poseídos por un furor diabólico: no se perdonaba a nadie y como las municiones se habían consumido casi en su totalidad y las distancias se habían reducido a unos cuantos metros, la matanza se hacía a punta de bayonetas, a culatazos, a cuchillo y el que no tenía ya ni una ni otra, se cruzaba a bofetadas o mataba o moría apretándole el ‘cogote’ al enemigo.

...Nuestros soldados, desesperados, locos por la sed y por la rabia de verse en la impotencia para vencer, se habían convertido en verdaderas fieras y sabiendo que la muerte había de venir de una u otra manera, mataban sin lástima ni cuartel.

Vi muchos de los nuestros que, heridos y sin poder defenderse ni recibir auxilio, porque cada cual atacaba o se defendía solo o en grupos sin preocuparse de

los demás, al ver que iban a ser muertos a bayoneta por un grupo de peruanos que se precipitaban como perros sobre ellos, se incorporaban para injuriar a sus victimarios y antes de ser despedazados, los escupían.”<sup>336</sup>

En octubre de 1881, Arturo fue ascendido a teniente de Artillería de Marina, tras haber participado en los bombardeos del Callao y los bloqueos de Ilo, Mollendo e Islay, a la edad de 16 años.

Como hemos visto, en algunos casos la incorporación de estos niños a la marina o al ejército había precedido al estallido de la guerra. En otros, fue el fervor patriótico que surgió en 1879, una vez desatado el conflicto, el que impulsó a niños pobres y ricos a enrolarse.

Luis Cruz Martínez estuvo en esta última situación. Nacido en agosto de 1866, cursaba cuarto año de humanidades en Curicó cuando, a los 14 años, abandonó sus estudios y se incorporó como voluntario en el Batallón Movilizado Curicó. Se dice que era tan pequeño que apenas podía alzar su fusil a la altura del hombro, por lo que sus compañeros de armas lo denominaban “el cabo Tachuela”. Cuando, en 1881, participó en Chorrillos y Miraflores ya era sargento 2°. En enero de 1882 fue destinado a la 6ª Compañía del Batallón Chacabuco con el grado de subteniente. Con ese grado participó en la batalla de La Concepción, muriendo allí al mando de las últimas tropas, a pocos días de cumplir 16 años.<sup>337</sup>

El fervor patriótico queda bien reflejado en el testimonio de Arturo Benavides Santos, nacido en agosto de 1864, quien al estallar la guerra era estudiante del primer año de Humanidades del Liceo de Valparaíso. Pertenecía a una familia relativamente acomodada de Quillota (sus padres eran Francisco Benavides Carrera y Leonor Santos del Real). La “fiebre patriótica” comenzó antes que estallara la guerra. La familia de Arturo seguía los incidentes a través de la prensa:

“Cuando por fin se declaró la guerra al Perú y Bolivia el 5 de Abril de 1879, el entusiasmo fué indescriptible y en los alumnos del Liceo y Escuela Superior desbordante.

Corríamos en grupos de la Intendencia a los cuarteles y desde éstos a los diarios, y a las plazas donde el pueblo se aglomeraba a oír a improvisados oradores que eran muy aplaudidos.”<sup>338</sup>

Por entonces, los niños escuchaban con fervor a los oradores que improvisaban discursos patrióticos. El día en que se supo del combate de Iquique, Arturo corrió a buscar noticias a la intendencia: “Los muchachos del Liceo y de las escuelas andaban todos por ahí, pues nadie asistió ese día a clases.”<sup>339</sup> El impacto fue grande para toda la población, y en particular para un muchacho como él:

“La relación del sublime combate de Iquique y del heroico sacrificio de Prat, Serrano y Aldea, era el tema de todos los comentarios; y creo que ningún niño en ese tiempo dejó de aprender de memoria la arenga de Prat. Algunos días después llegó la ‘Covadonga’. Desde la mañana yo estaba con otros niños en el muelle a fin de ver, desde bien cerca, a Condell, oficiales y marinería que debían desembarcar. Cien veces se nos hizo retirar y otras tantas estábamos en las primeras gradas del muelle.

En el trayecto que Condell debía recorrer hasta la Intendencia y su casa, se erigieron hermosos arcos.

Cuando Condell llegó al muelle, la emoción que experimenté no la sé describir; creí que llegaba un semidiós. Y en ese instante resolví ser soldado, aun contrariando a mi padre, a quien tanto respetaba, y a mi madre a quien amaba hasta la veneración.”<sup>340</sup>

La prensa ayudaba a divulgar este fervor infantil. Por ejemplo, *El Mercurio* de Valparaíso publicó la lista de los alumnos del Liceo de Valparaíso que no estaban asistiendo a clases, para que sus padres estuvieran al tanto. El 17 de julio apareció el nombre de Arturo, como uno de los tantos que llevaba más de veinte días ausente.<sup>341</sup>

A los 14 años de edad, Arturo se alistó en el Regimiento Lautaro, aun cuando sus padres no simpatizaban con la idea. Su hermano, de 17 años, ya lo había hecho antes, así como muchos otros estudiantes del liceo. En su caso, un examen médico inicial rechazó su ingreso, por ser muy niño, pero finalmente algunas influencias familiares lograron revertir esta decisión.<sup>342</sup> Recibió instrucción en Quillota, y a fines de 1879 su regimiento fue llamado al frente. En tren fue trasladado a Valparaíso, y una vez en la ciudad, marchó desde la estación Barón hasta el puerto. Por entonces ya había cumplido 15 años:

“El regimiento desfiló por sus principales calles en columna de cuartas compañías y en correctísima formación, que casi todos respetaban, no obstante los deseos que algunos manifestaban de querer abrazar a sus parientes y amigos al divisarlos en la filas.

En las veredas estaba medio Valparaíso



Tripulación del Cochrane, en 1879. [En Álbum gráfico militar de Chile. Campaña del Pacífico: 1879-1884, Santiago, 1909]



Tripulación del Abtao, en 1879. [En Álbum gráfico militar de Chile. Campaña del Pacífico: 1879-1884, Santiago, 1909]

ovacionándonos y desde los balcones nos arrojaban flores.

Cuando todo el regimiento coreaba a la banda al tocar la famosa marcha 'Nos vamos al Perú', las aclamaciones eran ensordecedoras.

El respeto a la formación he dicho que no todos lo observaron.

Los alumnos del Liceo, de la Escuela Superior y mis hermanos menores en cuanto me divisaron se abalanzaron sobre mí; y unos me pedían les prestara el rifle un momento para calcular su peso; otros tocando la canana, mochila, morral o caramañola, me preguntaban su nombre y para qué servían.

Yo sólo les respondía que no se podía hablar en las filas, y seguía la marcha con seriedad; pero ellos sin hacer caso a mis insinuaciones y desobedeciendo las órdenes de despejar que tanto el oficial como el sargento les daban, siguieron tras mí en desordenado pelotón casi todo el trayecto.<sup>343</sup>

Todavía sin entrar en acción, rindió examen y fue ascendido a cabo 1°. Todos le demostraban afecto y era conocido como "Mi cabito, Arturito" y "Cartuchito". Por entonces se sentía como un "niño mimado", aunque poco después comenzaron los contratiempos propios de la vida de cuartel. Sin embargo, las atenciones que recibió le hicieron sentirse acogido. Ya en Pisagua, debió hacer su primera marcha a pie por el desierto. Hasta entonces se había movilizó en carreta.<sup>344</sup>

Tras el desembarco en Ite, arreciaron las penurias que debió soportar en la travesía:

"El sol quemaba materialmente, produciendo dolorosas escoriaciones en la piel, y no corría ni la más ligera brisa que refrescara la atmósfera de fuego...

Volvieron a desorganizarse las filas y a poco se marchaba en desorden...

Para engañar la sed algunos introducían balas en la boca y otros bebían su propia orina...

Yo intenté también hacerlo agregándole un trozo de chancaca que me quedaba, que pacientemente disolví, pero no pude beberlo, pues al intentarlo me dieron náuseas. Un soldado me los pidió, y como si hubiera sido cristalina y fresca agua, con ansias los bebió...

Como a las tres de la tarde no pude continuar la marcha; caí, y aunque hice esfuerzos no pude levantarme...

¡Y nadie podía prestarme ayuda!"<sup>345</sup>

Impedido de seguir avanzando a pie, el capitán decidió dejarlo a resguardo del sol, para después mandar por él:

"Cuando me ví solo creí que me iba a morir... y lloré, y recé, y pensando en mi amada madre y en mi padre, hermanos y amigos me dormí...

Desperté cuando el sol se aproximaba al horizonte...

Quise incorporarme y no pude...

El profundo silencio y soledad en que estaba me dieron miedo, y volví a llorar y a rezar...

Después de algunos minutos divisé dos jinetes en un punto del horizonte; y temiendo fueran enemigos de un tirón deshice el pabellón y cargué mi rifle. ¡Mi vida les costaría cara!"<sup>346</sup>

Para su fortuna, se trataba de otro grupo de militares que lo llevó consigo. Con el tiempo pudo medir la dureza de la jornada. A diferencia de lo que le ocurrió al común de los soldados, Arturo recibió múltiples atenciones y cuidados en consideración a su edad, como el mismo lo reconoció.<sup>347</sup> En 1880 participó en la Batalla de Tacna y en la toma del Morro de Arica. En esta última acción, todavía recibía atenciones especiales debido a sus relaciones familiares. A los 15 años fue ascendido al grado de subteniente.<sup>348</sup>

La detallada narrativa de Benavides contrasta con el silencio de Francisco Silva Basterrica, quien a los 14 años huyó de su casa, para enrolarse en el Regimiento 2° de Línea. Dejó atrás los campos de San Felipe, donde desarrollaba labores agrícolas. Fue herido en la Batalla de Tarapacá, fue tomado prisionero y debió atravesar el desierto mientras se desangraba. Al final, logró sobrevivir y regresar a su tierra natal, dedicándose nuevamente a sus labores en el campo. Años más tarde, uno de sus sobrinos se refirió a él, señalando que:

"Él jamás hablaba de la guerra. No mostró sus condecoraciones. Era tímido, hablaba en términos muy sentenciosos y no ostentó nunca ni sus acciones de guerra ni sus heridas. Parece que las batallas le dejaron una huella indeleble que mortificaba sus días..."<sup>349</sup>

Distinto es el relato de Francisco Figueroa, oficial del Batallón Quillota en la Batalla de Miraflores, sobre un niño corneta que conoció:

"Cuando yo avancé con la pequeña fuerza hacia la dirección que se me mandó, encontré un corneta perdido de su batallón, el cual se me ofreció contento para acompañarme. Le mandé tocar a la carga y el diablo de corneta tocaba a más y mejor, con tanta gracia y naturalidad, avanzando, saltando y haciéndole piruetas al enemigo, que todos los soldados se reían y lo celebraban, a pesar de que las balas llovían y silbaban terriblemente. El corneta no tendría doce años."<sup>350</sup>

Los relatos que se han construido sobre los niños soldados y marinos están dominados por una visión heroica y mítica, que se inicia

en el siglo XIX y se prolonga hasta ahora. Por ejemplo, sobre Gaspar Cabrales Besodilla (nacido en enero de 1864), fallecido a los 15 años a bordo de la “Esmeralda” como tambor y corneta de órdenes, se han tejido varias historias. Según algunos, permaneció junto a Prat desde el inicio de la contienda, cumpliendo fielmente sus órdenes, pero sin lograr transmitir la orden de abordaje debido a los numerosos proyectiles que le causaron la muerte. Otros relatos aseguran que una granada le habría arrancado la cabeza o que habría perdido ambas piernas. En el libro institucional *La dotación inmortal*, se asegura que cayó en la toldilla y “falleció con sus dedos oprimiendo la corneta”.<sup>351</sup>

Roberto Hernández, en *El Roto Chileno*, menciona la actuación del corneta Francisco Arredondo, de 13 años en la Batalla de Miraflores, como parte de la 2° Compañía del Regimiento N° 1 de Artillería:

“Este, para animar a la tropa no cesaba de tocar diana en medio del infernal bullicio de los primeros instantes de la sorpresa, a mismo tiempo que batía una bandera chilena con la mano que le quedaba libre.”<sup>352</sup>

[182]

Una poesía de Nicolás Rojas, “El hijo de la cantinera”, publicada en *El Ferrocarrilito*, es otra muestra de esta visión heroica. En este caso se trata de un niño que se muestra dispuesto al sacrificio. Tras la pérdida de su hijo en la guerra, la madre parte al frente como cantinera, y su otro hijo, a pesar de su cojera, se tercia el tambor, para pelear “con valor/ cada cual como una fiera”. El niño promete que, “en un trance duro/ que he de matar, se los juro/ más de mil con mis muletas”.<sup>353</sup>

Benjamín Vicuña Mackenna también contribuyó a divulgar esta leyenda heroica por medio de los relatos que incluyó en su *Álbum de la Gloria de Chile*. Uno de ellos involucró a dos pequeños niños, José Dolores y Sabino González Valenzuela, ambos nacidos en Copiapó en una familia pobre. Vicuña Mackenna conoció su historia a partir del testimonio de su propia madre y de la documentación oficial. José Dolores era el mayor, y en 1879 estudiaba en la Escuela de Artesanos de esa ciudad, cuando decidió incorporarse al 2° de Línea, como soldado de la 3ª Compañía del 2° Batallón. En octubre de ese año, zarpó de Antofagasta rumbo a

Pisagua y su pequeño hermano Sabino (de 13 años) lo siguió a escondidas. Según los informes oficiales, ambos murieron en la Batalla de Tarapacá el 27 de noviembre de 1879.<sup>354</sup> Vicuña Mackenna relata en detalle la carnicería, valiéndose del informe de Mauricio Muñoz a Erasmo Escala:

“Respecto a los hermanos González, es efectivo que José Dolores pertenecía al regimiento i murió en Tarapacá a consecuencia de *tres heridas* que recibió en el combate. Sabino era un muchacho como de 11 años de edad, que andaba con su hermano, por consiguiente no estaba agregado al regimiento. Según la exposición de algunas clases i soldados, cuando hirieron a José Dolores, *Sabino lo condujo a un rancho que había ahí cerca*, i de repente se vió arder, i se quemaron los dos hermanos, junto con otros.”<sup>355</sup>

En múltiples artículos, la prensa recogió estas historias y contribuyó a divulgarlas. El periodista Roberto Hernández fue autor de varias de esas crónicas. En *El roto chileno* (1929), por ejemplo, cita al almirante Vicente Zegers, participante en el Combate Naval de Iquique como guardiamarina de la “Esmeralda”, quien recordaba un suceso especial del combate. Al bajar de la toldilla, vio a un muchacho que parecía esconderse. Zegers lo reprendió y le gritó: “¡Sal de ahí inmediatamente, y vete a tu puesto!”. Entonces, con lágrimas en los ojos, el muchacho le respondió: “Señor, dispéñeme, pero no puedo, porque me falta una pierna!”. Tenía la pierna derecha destrozada, y estaba parado en la otra, “sobre un charco de su propia sangre”.<sup>356</sup>

A pesar de la información que circuló sobre la participación de niños en la Guerra del Pacífico, no hubo una devoción similar a la que se construyó, por ejemplo, en México a partir de la historia (bastante mitificada) de los “Niños mártires de Chapultepec”, ocurrida en 1847. En el caso chileno, la exaltación heroica de los niños soldados fue más moderada. Un ejemplo ilustrativo de esto es la escultura, que data de 1884, de José Miguel Blanco, *El tambor en reposo*. El muchacho aparece sentado sobre el tambor, y por su tamaño y composición, no logra transformarse en un monumento público de gran centralidad. De hecho, permanece ubicada a la entrada de un museo.

## 21. NIÑOS DE LA FRONTERA: LOS MAPUCHE

Coexistiendo con el Chile republicano, la población mapuche que habitaba en el sur conservó una relativa autonomía cultural y política, aunque manteniendo lazos económicos con las zonas circundantes. Las misiones católicas, que se intensificaron a partir de 1850, constituyeron una primera avanzada en la pretensión civilizadora del Estado sobre los pueblos indígenas, que tuvo a los niños como principales destinatarios. A partir de la década de 1880, la relativa autonomía comenzó a ser desmantelada, a partir de la política de ocupación que adoptó el gobierno chileno. De ahí que, a lo largo de estas décadas, en los relatos sobre la vida cotidiana entre los mapuches se aprecian muchos rasgos de una sociedad tradicional, poco afectada por los procesos de modernización que el país estaba experimentando.

Una de las costumbres más frecuentemente atribuidas a la cultura mapuche es el fajamiento de los recién nacidos. Cuando en 1853 el norteamericano Edmond Smith visitó una ruca mapuche, observó que “había una *guagua* que pasaba suspendida de un gancho, o apoyada contra la pared; estaba fajada de tal manera a un marco de coligües que sólo por el movimiento de los ojos se podía notar que estaba viva. Era de suponer que el constreñimiento tan prolongado sería sumamente molesto para la criatura; pero no demostró ninguna intranquilidad y mis observaciones me convencieron de que el más sosegado y contento de todos los nenes es el de los mapuches”.<sup>357</sup> Si el niño tenía sueño, se le colocaba en posición horizontal para que durmiera; si lloraba, era mecido o se le daba pecho, pero sin desfajarlo.<sup>358</sup>

En una lámina (“Machitún”) publicada en el *Atlas* de Claudio Gay se aprecia la forma en que los niños eran suspendidos de un gancho en las rucas. Al parecer, el mecanismo permitía más seguridad y se utilizaba desde tiempos antiguos.

Un relato posterior, del alemán Paul Treutler, de visita por la zona mapuche en 1860, también describió las formas de crianza,

destacando las proezas acrobáticas de las madres mapuches:

“Alrededor de nosotros había más de veinte fogatas en que las mujeres y muchachas cocían o tostaban algo. Muchas de estas mujeres habían traído también sus criaturas, y quedé admirado de la forma práctica como las trataban. Cada uno de esos seres diminutos estaba envuelto en pieles y amarrado con correas a una tabla liviana, de su propio tamaño. Si la madre quería amamantar a su hijo, se colgaba la tabla con el niño del cuello, mediante una fuerte cinta: si el niño debía dormir, ponía la tabla en el suelo o la colgaba con un lazo de un árbol, haciéndola mecerse. Cuando la criatura estaba despierta, la colocaba verticalmente, apoyada en un árbol o una piedra. Finalmente, cuando andaba o cabalgaba, llevaba la tabla con el niño a la espalda. Así llegó, por ejemplo, una mujer de sólo dieciséis años de edad, madre de dos mellizos, a todo galope con una de esas tablas sobre la espalda y la otra en el pecho. Después del violento galope, las pequeñas criaturas nos miraban muy contentas, en tanto su joven madre, que, como todas las indias, montaba a la jineta, saltó del caballo desembarazadamente”.<sup>359</sup>

La costumbre del fajamiento entre los mapuches quizás surgió tardíamente, o bien fue una práctica que no aplicaron todas las comunidades por igual. Alonso de Ovalle describió, a mediados del siglo XVII, a los indios de Cuyo. Sus mujeres caminaban largas distancias con ellos atados a la espalda. Sin embargo, no detalla similar sistema para los indígenas asentados en Chile.<sup>360</sup> Un cronista de la misma época, Diego de Rosales, sí lo hace: “las madres los tienen en unas tablas embueltos con paños y liados con unas faxas, y toda la noche dexan assi al niño, arrimada la tabla a la pared, y en llorando y dándole el pecho le vuelve a arrimar, y assi pasa la noche y el día”.<sup>361</sup> Un siglo después, Felipe Gómez de Vidaurre, los describe sin fajas: “Crían todos sus niños a sus pechos y sin fajarlos; todos los días, desde el primero que los parieron los bañan con agua fría el tiempo que hiciere y sea la estación que fuere”. Los recién nacidos no se fajaban, se envolvían en mantas “y sin estrechar sus delicados miembros. A este modo de criarlos se debe atribuir el que no se vea entre ellos hombres contrahechos”. Se colocaban sobre pieles en una cuna llamada “chigua”, que tenía forma de cajón o de cesto y que se colgaba de las vigas del techo de la ruka con un cordel o correas. Pendía de la cuna una cuerda, y la madre de vez en cuando la mecía

sin dar tregua a sus habituales trabajos.<sup>362</sup> Como ya lo hemos relatado, las descripciones del siglo XIX los vuelven a describir envueltos.

En caso de que el fajamiento se haya introducido en algún momento, y en ciertos grupos mapuche, pudo surgir por el contacto con los españoles, o bien con las tribus seminómadas de las pampas argentinas. Recordemos que en la cultura europea, y por extensión en el Chile republicano, se utilizaba una forma equivalente de fajamiento, pero ésta no incluía el uso de tablas ni el sistema de amarre que se hizo característico entre los mapuche.<sup>363</sup> Al parecer, la nueva costumbre resultó de gran comodidad para las madres siempre ocupadas en sus múltiples y pesados deberes. Por otra parte, el fajamiento no parece haber ejercido una influencia negativa en el desarrollo físico y psicológico de los pequeños.

Otras costumbres referidas a los niños son igualmente difíciles de reconstruir, debido a que con el tiempo parecen haber ido variando. Por ejemplo, Gerónimo de Vivar menciona, en su crónica de mediados del siglo XVI (1558), que los indígenas que habitaban entre el Itata y el Toltén acostumbraban colocar distintos nombres a lo largo de la vida: uno al nacer, otro cuando “son de edad de doce y quince años”, y nuevamente a los 30 ó 31.<sup>364</sup> El padre Luis de Valdivia menciona algo similar, en un texto del siglo XVII, aunque distingue seis cambios de nombre: para el “niño que mama”; para el “muchacho o muchacha que comienza a servir para algo”; un tercero a partir de los doce años hasta que se casa; una nueva denominación para el hombre o la mujer casada; otro para el hombre o la mujer de 30 ó 40 años; y finalmente otro para el anciano o la anciana.<sup>365</sup> Quizás se trataba de un resguardo, muy propio en ciertas culturas, de colocar un nombre de uso comunitario (que puede ir cambiando), y otro de carácter mágico que se conserva oculto.

Carvallo, en el siglo XVIII, no hace referencia a estos distintos nombres. Sólo menciona que a una edad temprana, el niño o la niña recibía su nombre en una ceremonia especial. Si era primogénito, heredaba el nombre del abuelo.<sup>366</sup> Edmond Smith también relata la importancia social del nombre: si no provenía del abuelo, podía aludir a ciertos

rasgos de su carácter o apariencia o derivar de alguna circunstancia vivida. Algunos padres preferían transmitir a sus hijos la última parte de su nombre, convirtiéndose así en una suerte de apellido familiar. Pero como esta costumbre no era obligatoria, había familias en que ninguno de los nombres guardaba relación entre sí.<sup>367</sup> Sobre la ceremonia propiamente tal, parece haber desarrollado características particulares dependiendo de la zona y el mayor o menor contacto con la cultura cristiana.

En el caso de los pewenche, Luis de la Cruz describió en 1806 una particular ceremonia: “Pasado algún tiempo desde el nacimiento del niño, los padres solicitan a un amigo o pariente para que lo bautice; y concediéndolo, señalan día y se previenen para caguin. El padrino que es el bautizante convida a todos sus amigos y deudos. Bien temprano con todos los convidados se marcha para la casa del infante, lleva una yegua o caballo gordo. De que llega al patio hace echar al suelo este animal y le amarran los pies y manos. Sobre el vientre del tumbado pone un poncho o unas espuelas y tras él todo el concurso le imita poniendo allí un regalo para el chico. Ya que la bestia está con una cima de prendas encima para su ahijado, lo pone sentado sobre los regalos. Otro le saca el corazón al caballo sobre vivo y se lo pasa saltando al padrino, quien con él le hace una cruz en la frente, diciéndole así te has de llamar, esto es el adjetivo porque el propio de la casa lo tuvo desde que nació; todos los presentes con gritos repiten tres veces el nombre puesto, recibe el padre al niño y el padrino le presenta el corazón al sol como rociando con la sangre que estila y piden todos en alta voz por la vida de aquella criatura, por su felicidad, que sea guapo, elocuente y sepa defender a su nación. Concluida esta ceremonia, que sucede lo mismo con las hembras sin otra variedad que los regalos son a proporción del sexo, se sigue la boda y bebida que dura hasta que se acaba la carne y chicha o vino que tienen”.<sup>368</sup>

La ausencia de descripciones detalladas sobre las formas de crianza mapuche, para esta y otras épocas, hace difícil identificar cuáles fueron asimiladas de la cultura española o bien a la inversa. Vicuña Mackenna calificó de característicamente indígena la





“Un machitún”. [Litografía publicada en Atlas de Claudio Gay]



“Araucanos”. [Litografía publicada en Atlas de Claudio Gay]

perforación de las orejas en las niñas, aunque no parece creíble ese comentario.<sup>369</sup> Los relatos etnográficos posteriores han descrito la ceremonia del “katan kawin” o “katan pilun”, ritual de iniciación de las niñas, consistente en la perforación del lóbulo de sus orejas, lo que se realiza poco después del nacimiento y les permite utilizar zarcillos o aros (“chawai”). En la rogativa, realizada con luna creciente, se pide por la prosperidad de la pequeña y participan la abuela materna, los padres y la comunidad, quien le entrega regalos, como monedas de plata y pañuelos. Otra ceremonia mapuche vinculada a la infancia es el “lakutun”, ritual que acompaña la asignación de un nombre (“cheüy”) al niño varón, para preservar el linaje. En ella se refuerzan los lazos comunitarios y del linaje paterno por medio de la participación de los compadres o bien el abuelo paterno en la elección del nombre. Iba acompañado de rogativas y el sacrificio de un animal.<sup>370</sup>

Si seguimos los relatos de viajeros, los niños mapuche eran especialmente activos, juguetones y cariñosos. Smith describió a “tres rapazuelos mugrientos, casi desnudos, que se me acercaron y después de un profundo

saludo, me abrazaron efusivamente. Los dos primeros me besaron en las mejillas; pero el tercero, más cariñoso que los otros, me plantó un beso en la boca.”<sup>371</sup> Su alegría y desenfado eran tan marcados que, desde la perspectiva occidental decimonónica, excedían los límites aconsejables. Al cacique Anticheo, por ejemplo, “nadie parecía mostrarle mucha deferencia y me sorprendió la falta de respeto que se notaba para con los superiores, sobre todo entre los niños, quienes gozaban de la mayor libertad, mezclándose en las conversaciones, expresando sus ideas de una manera no superada por la misma juventud yanqui.”<sup>372</sup> Era notoria “la impertinencia de los niños, que me rodeaban y manoseaban mi traje, montura y estriberas, riéndose sin moderación a costillas mías.”<sup>373</sup>

Estas conductas estaban en directa relación con su sistema de crianza. En tono crítico, así lo relataba el citado viajero: “Esta precocidad insolente, que en cualquiera otra parte sería severamente castigada, es alentada más bien entre los mapuches, quienes creen que semejante mala crianza inculca un espíritu de independencia.”<sup>374</sup>

Si hemos de creer a Luis de la Cruz, “la libertad que goza la infancia es sin límites y así pueden hacer cuanto se les prevenga. Cuando oyen alguna insolencia de la boca de un hijo o que cometen algún delito que ellos lo saben, los celebran, los aplauden, los elogian diciendo que aquellas acciones son promesas de grandes hombres. El castigo lo miran como principio para debilitar las fuerzas, el valor y la arrogancia y así gustan que los niños hagan lo que quieran”.<sup>375</sup> La ausencia de castigo a los niños fue corroborada por Smith: “Ellos nunca castigan a sus niños varones, porque consideran que el castigo es degradante y que dispone al futuro hombre para que sea pusilánime y poco apto para llenar sus deberes de guerrero”.<sup>376</sup> Pero, a pesar de sus reproches al exceso de libertad y falta de castigo, este último reconoció que “a pesar de su impertinencia, los indiecitos son de buen índole, y aun cuando sus chanzas resultan a veces pesadas, no obran con malicia”, agregando que ya en su adultez, los mapuches no sólo no eran “groseros en su trato social”, sino que observaban escrupulosamente sus reglas de cortesía, lo que no dejó de extrañarle.<sup>377</sup>

[186]

Al contrario de lo que pudiera suponerse respecto al supuesto “exceso de libertad” de los niños, estos adquirirían desde muy corta edad ciertas labores de responsabilidad, tanto en el cuidado de ganado como en el cultivo del campo. Pero también tenían tiempo para el juego. En la década de 1850, uno de ellos era el de las habas o “lüqn”. Se jugaba con ocho habas, las que eran peladas en una de sus caras y teñidas con carbón, una frazada que servía como tablero y veinte fichas por lado, que podían ser porotos, arvejas, habas o palitos. Un jugador tomaba las ocho habas con su mano derecha y las desparramaba en el tablero. Si cuatro habas caían de espalda (con la cara no pelada hacia abajo), y las otras cuatro caían de barriga (con la cara pelada hacia abajo), era un “paro” y el jugador se deshacía de una ficha. Si las ocho habas caían de espalda o de barriga, era “negro” o “blanco” respectivamente, pudiendo deshacerse de dos fichas. El jugador podía seguir tirando las habas mientras continuara obteniendo “paros”, “negros” o “blancos”. De no ser así, el turno de jugar pasaba a su contrincante.

La primera ronda terminaba cuando uno de los dos se deshacía de todas sus fichas. Para ganar el juego era necesario ganar dos rondas seguidas.<sup>378</sup> También jugaban al columpio (hecho con un lazo, colgado de una rama de árbol y anudado en sus extremos); a las carreras de a pie; y a una versión menor del palin o chueca (con tan sólo cinco jugadores por lado, con cada uno de los participantes compitiendo con un rival previamente determinado del equipo contrario).<sup>379</sup>

Las precarias condiciones alimentarias e higiénicas hacían que los niños fuesen muy vulnerables a las enfermedades. Particularmente endémica fue la sarna. Smith observó en 1853 “a unos cuantos niños desnudos que jugaban allí cerca, con sus cuerpecitos cubiertos de manchas y rascándose constantemente; efecto, como supe después, de la sarna. Si hubiera sabido lo común que era esta asquerosa enfermedad entre los nobles hijos de Arauco, tal vez no habría empezado mi viaje; pero Ercilla había olvidado describir este inconveniente y aunque me habían hablado de él los chilenos, no creí que estuviera tan esparcida la enfermedad como para no dejar casi hombre, mujer, o niño que se libre de tan odiosa peste”.<sup>380</sup>

La mortalidad infantil era extremadamente alta, aunque el caso de Pascual Coña (ca. 1849-1927) parece haber sido extremo. De sus siete hijos, seis varones murieron a la edad de 2 a 3 años y la séptima de una epidemia cuando todavía era una niña.<sup>381</sup>

Coña fue uno de los tantos mapuches que se educó en las escuelas de los misioneros. La presencia de estos en territorio mapuche se intensificó a lo largo del siglo XIX, en especial a través de la creación de escuelas. Ignacio Domeyko, en su viaje por la Araucanía (en enero-febrero de 1845), pudo conocer los primeros esfuerzos del Estado y de las órdenes religiosas por penetrar en el mundo mapuche:

“Dos colejos de misioneros o colejos de propaganda establecidos, uno en Chillan otro en Castro, proporcionarán sin duda sujetos inteligentes para aumentar el número de misiones que no pasa por ahora de doce. Cuatro de estas se hallan como ya he dicho en la frontera septentrional (en Tucapel Viejo, en Arauco, Santa Juana i Nacimiento), i ocho

en la provincia de Valdivia, habiendo solamente una de estas últimas, la de San José en la frontera meridional de los indios no reducidos. En ninguna de estas misiones hai mas de un sacerdote i seria de desear que a lo ménos en las mas avanzadas hubiese en cada una dos. Con el mayor placer he visto en una de las misiones de Valdivia un[a] pequeña escuela compuesta de unos quince indios de edad de diez a doce años, i a cuya manutencion contribuye mucho el sueldo de cuarenta pesos anuales que el Gobierno paga a cada cacique, que mande a cualquiera escuela doce alumnos de su reduccion. Es tambien de advertir que a todos los niños en las escuelas tienen obligacion de mantener de valde los misioneros, a cuya manutencion contribuye tambien el Estado.”<sup>382</sup>

En los años posteriores, se sumaron más esfuerzos en esa dirección. Progresivamente se percibió que la “civilización” de los mapuche se lograría principalmente a través de la función modernizadora de la escuela primaria. Para ello, los religiosos debían instalarse en la zona y fundar escuelas, algo que ya venían realizando los franciscanos italianos desde 1837. A partir de 1848, se agregaron los capuchinos, quienes, al parecer, demostraron tener una mayor capacidad de integración a las costumbres de los mapuche. No sólo conocieron su lengua, sino que también lograron mayor nivel de tolerancia con sus formas de vida. El gobierno apoyó este esfuerzo, debido al éxito que demostraba tener la estrategia de los capuchinos italianos al cristianizar a un importante número de niños mapuche. Los nuevos misioneros se concentraron en la provincia de Valdivia, mientras los franciscanos permanecieron en la de Concepción. Para poder realizar su labor, los religiosos debían aplicar todo su esfuerzo. Esto incluía ganarse el favor de los padres, quienes se resistían inicialmente a que sus hijos asistieran a estas escuelas, sobre todo aquellos que eran contrarios a la religión católica.<sup>383</sup>

\* \* \*

Como hemos visto, los esfuerzos por modernizar al país y acercarlo al modelo de civilización europea –sólo unos cuantos intelectuales pensaban en Estados Unidos– se acentuaron en estos años. Las evidencias de este cambio se hicieron claras a través

del auge del liberalismo, el impulso de una mentalidad empresarial moderna (cuando menos en algunas esferas), la expansión del intercambio comercial y las transformaciones en las pautas de consumo. Todo esto influyó más directamente en los niños de la clase alta. Sin embargo, el nuevo horizonte cultural también comenzó a afectar a los demás estratos, que eran objeto de diversas iniciativas que buscaban poner fin a ciertas prácticas tradicionales percibidas como un factor de retraso. Parte de ese esfuerzo se volcó hacia los niños indígenas. Rituales funerarios como el “velorio del angelito” pasaron a ser despreciados y luego perseguidos por la autoridad. Sin embargo, la fe en el progreso de la ciencia, aunque notablemente legitimada en esta época, no logró poner atajo a las altas tasas de mortalidad infantil. La educación de los pobres comenzó a ser valorada, pero no como un mecanismo democratizador –idea que tardó en consolidarse–, sino como un factor de progreso y orden social, que acentuó la brecha entre la educación dirigida a ricos y pobres. Como el Estado no era concebido como un agente protagónico, varias obras sociales orientadas a la infancia fueron dirigidas por instituciones privadas. En las siguientes décadas, el Estado asumió cada vez más nuevas funciones y el proceso de modernización se hizo visible en más amplios sectores sociales.

## NOTAS DEL CAPÍTULO 2

- 1 *Repertorio nacional formado por la Oficina de Estadística en conformidad del artículo 12 de la Ley de 17 de setiembre de 1847*, Imprenta del Progreso, Santiago, 1850, s/p. (cuadro).
- 2 D., "Algunas ideas sobre la excesiva mortalidad de los párvulos i medios profilácticos que podrían emplearse", en *El médico práctico*, Santiago, N° 2, 19/dic./1867, pp. 12-14.
- 3 Enrique Laval R., "La epidemia de sarampión de 1899-1900 en Chile y la creación del primer Hospital de Niños de Santiago", en *Revista chilena de infectología*, Santiago, edición aniversario, 2003, pp. 105-106.
- 4 Pablo Zorrilla, "Reseña de las causas de la mortalidad de los niños en Santiago, i medios de evitarlas. Comunicación de Pablo Zorrilla a la Facultad de Medicina", en *Anales de la Universidad de Chile*, Santiago, t. XVIII, primer semestre/1861, pp. 455-460.
- 5 D., "Algunas ideas sobre la excesiva mortalidad de los párvulos i medios profilácticos que podrían emplearse", en *El médico práctico*, Santiago, N° 2, 19/dic./1867, pp. 12-14; N° 3, 2/enero/1868, pp. 20-22; N° 5, 9/marzo/1868, pp. 33-36.
- 6 Los hijos sobrevivientes fueron: Magdalena, Francisco, Antonio, Lucía, María Cristina, Victoria, Ana, Josefina, Emiliana, Manuela, Carmela y Ramón Subercauseaux Vicuña. Guillermo de la Cuadra Gormaz, *Familias chilenas (Origen y desarrollo de las familias chilenas)*, Editorial Zamorano y Caperán, Santiago, 1982, t. II.
- 7 Respecto a los hijos del matrimonio, lograron llegar a la adultez: Benjamín, Blanca, María Magdalena y Eugenia. Una detallada biografía en "Homenaje a Vicuña Mackenna", t. 2, cap. LXVII, en *Anales de la Universidad de Chile*, Santiago, 1° y 2°/trim./1932, 3ª serie.
- 8 La traducción se la debemos, en gran medida, a varios anónimos participantes del foro de traducciones <http://forum.wordreference.com> (sección: español-francés).
- 9 Carta de Eugenia Borgoño a su cuñado Diego Barros Arana, en Europa, fechada en Santiago, 15 de diciembre de 1859, en Archivo Barros Arana (Biblioteca Nacional), caja azul, citada por Vergara, *Cartas de Mujeres en Chile*, pp. 320-321.
- 10 Carta de Arturo Prat a Carmela Carvajal, 15 de agosto de 1874, Archivo de la Armada Nacional. Esta y las siguientes cartas son citadas por Gonzalo Vial, *Arturo Prat*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1995, pp. 84-87, 88 (notas 20 y 21) y 89 (notas 24, 26 y 27).
- 11 Carta de Arturo Prat a Carmela Carvajal, 21 de septiembre de 1874, Archivo de la Armada Nacional.
- 12 Carta de Arturo Prat a Carmela Carvajal, 27 de noviembre de 1874, Archivo de la Armada Nacional.
- 13 Carta de Arturo Prat a Carmela Carvajal, 6 de diciembre de 1874, Archivo de la Armada Nacional.
- 14 Carta de Arturo Prat a Carmela Carvajal, 13 de diciembre de 1874, Archivo de la Armada Nacional.
- 15 Carta de Carmela Carvajal a Arturo Prat, diciembre de 1874, Archivo de la Armada Nacional.
- 16 Carta de Arturo Prat a Carmela Carvajal, 13 de diciembre de 1874, Archivo de la Armada Nacional.
- 17 Al pie de la carta de Carmela Carvajal a Arturo Prat, diciembre de 1874, Archivo de la Armada Nacional.
- 18 Carta de Arturo Prat a Carmela Carvajal, 18 de enero de 1879, Archivo de la Armada Nacional.
- 19 La lápida, con la respectiva inscripción, aún se conserva en la Iglesia de Santo Domingo, en Santiago: "S. Don Tomás Ignacio de Urmeneta y su nieta Carmen Urmeneta y Quiroga. La niña falleció a la edad de 12 años y 10 meses. Fueron traídos los cuerpos desde la provincia de Coquimbo el 25 de agosto de 1857 i colocados en ésta. Dedicado por José Tomás de Urmeneta, hijo del primero y padre de la segunda".
- 20 Iglesia de las Antiguas Agustinas, en Santiago.
- 21 Sobre el sentimiento trágico de la muerte en la era victoriana, véase Pat Jalland, *Death in the Victorian Family*, Oxford University Press, Oxford/Nueva York, 1996.
- 22 Los hijos de Charles S. Lambert (1793-1876) habrían nacido entre 1826 y 1834 aproximadamente. No tenemos referencia si la tumba aún se conserva. La cita de Montebruno no es textual, sino basada en recuerdos tardíos. Julio Montebruno López, "Mi niñez y adolescencia en La Serena" [primera parte], en *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Santiago, N° 109, enero-junio/1947, p. 114. Sobre la vida de Charles Lambert, véase *Mining in Chile's Norte Chico: journal of Charles Lambert, 1825-1830*, Westview Press, Boulder, 1998. Sobre sus hijos, también es útil consultar la página web: <http://www.llanegwad-carmarthen.co.uk/aboutlamberts.html>, aunque ésta no menciona a Lionel.
- 23 Todas estas lápidas están ubicadas en el Patio de Disidentes N° 1 del Cementerio General, en Santiago.
- 24 Smith, *Los araucanos*, pp. 20-21.
- 25 Paul Treutler, *Andanzas de un alemán en Chile. 1851-1863*, Editorial del Pacífico, Santiago, 1958, pp. 249-250.
- 26 Daniel Barros Grez, "Velorio de un anjelito", *La Semana*, Santiago, 29 de octubre de 1859, pp. 378-382.
- 27 *Recopilación de leyes, ordenanzas, reglamentos y demás disposiciones vigentes en el territorio municipal de Valparaíso sobre la administración local, formada por el Secretario de la Alcaldía don Fidel Barra y por el Pro-Secretario Municipal don Francisco Chacón C. y aprobada por la Ilustre Municipalidad en sesión de 15 de Marzo de 1901*, Babra y Ca. Impresores, Valparaíso, 1902, p. 360.
- 28 Antonio Espiñeira, "Un velorio", *La Estrella de Chile*, Santiago, 30 de agosto de 1874, pp. 742-744.
- 29 Antonio Espiñeira, "Un velorio", *La Estrella de Chile*, Santiago, 30 de agosto de 1874, p. 743.

- 30 Leonardini, "La fiesta del angelito", pp. 199-201.
- 31 El delito de parricidio aparece mencionado en la Partida VII, título 8, ley 12: "Que pena merece el padre que matare al fijo, o el fijo que matare a su padre, o alguno de los otros parientes. Si el padre matare al fijo, o el fijo al padre, o el auuelo al nieto, o el nieto al auuelo, o alguno dellos a el; o el hermano al hermano, o el tío a su sobrino, o el sobrino al tío, o el marido a su muger, o la muger a su marido; o el suegro, o la suegra a su yerno, o a su nuera; o el yerno, o la nuera, a su suegro, o a su suegra; o el padrastra, o la madrastra, o el aforado al que lo aforro. Cualquiera dellos que mate a otro a tuerto, con armas, o con yeruas, paladinamente o encubierto, mandaran los emperadores, e los sabios antiguos, que este atal que fizo esta enemiga, que sea azotado públicamente ante todos; e de sí, que lo metan en un saco de cuero, e encierren con el un can, e un gallo, e una culebra, e un ximio; e después que fuere en el saco con estas quatro bestias, cosan ia boca del saco, e lánchenlos en el Mar, o en el Río que fuere mas cerca de aquel lugar do acaeciere. Otrosi dezimos, que todo aquello que diessen ayuda, o consejo, por que alguno muriessse en alguna de las maneras que de suso diximos, quier sea pariente del que assi muere, quier de estraño, que deue auer aquella mesma pena que el matador. E aun dezimos, que so alguno comprare yernas, o ponzoña para matar a su padre, e desque las ouiere compradas, se trabajasse de gelas dar; Moguer non gelas pueda dar, nin cumplir su voluntad, nin se le aguisasse; mandamos que muera por ello, también como si gelas ouisse dado, pues que non finco por el. Otrosi dezimos, que si alguno de los otros hermanos entendiere, o supiere, que su hermano se trabaja de dar yeruas a su padre, o de matarlo de otra manera, e non lo apercibiere dello, pudiendolo fazer, que sea desterrado por cinco años".
- 32 VII, Título. 8, 8.
- 33 Rose Marie Vásquez Garrido, *El infanticidio, evolución histórica, doctrina y jurisprudencia en los siglos XIX y XX*, Facultad de Derecho, Universidad Central, Santiago, 1996, pp. 50-51. Esta autora hace un balance de los casos consultados, y concluye que por entonces el infanticidio correspondía a la muerte de un niño, sin necesidad de que el autor haya sido el padre o la madre. Sin embargo, en los casos que expone siempre está involucrada una relación de consanguinidad directa.
- 34 Manuel Domínguez Larráin, *El infanticidio desde el punto de vista penal y médico legal*, Memoria de prueba para optar al grado de licenciado en la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas, Soc. Impr. y Lit. Universo, Santiago, 1923, pp. 55-59. Vásquez, *El infanticidio*, pp. 52-68.
- 35 Vásquez, *El infanticidio*, p. 52. Sobre la adaptación de la pena, lo confirma Guillermo Benítez Vidal, *Del infanticidio*, memoria de prueba para optar al grado de licenciado en la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas de la Universidad de Chile, Imprenta La Nación, Santiago, 1928, p. 10.
- 36 Al respecto, véase Vásquez, *El infanticidio*.
- 37 En un caso que data de 1869, se fundamenta el fallo en la Ley 2ª, título 13, parte 1ª, 2ª y 3ª, título 21, Libro 12, de la Novísima Recopilación. Véase Vásquez, *El infanticidio*, pp. 67-68.
- 38 Vásquez, *El infanticidio*, pp. 65-66. Respecto al Fuero Juzgo, se hizo mención a la ley 2ª, título 13, Parte 3ª y a la ley 7ª, título 3, Libro VI.
- 39 Vásquez, *El infanticidio*, pp. 19-27.
- 40 Patricio Velasco Baraona, *El delito de infanticidio*, memoria de prueba para optar al grado de licenciado de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de la Universidad Católica de Chile, Escuela de Derecho, Universidad Católica de Chile, Santiago, 1965, pp. 5-6.
- 41 Velasco, *El delito de infanticidio*, pp. 6-8. Vásquez, *El infanticidio*, pp. 44-48; Benítez, *Del infanticidio*, pp. 15-16.
- 42 Domínguez, *El infanticidio desde el punto de vista penal y médico legal*, pp. 32-33. Jorge Ceardi Ferrer, *El infanticidio bajo el punto de vista penal y médico legal*, Memoria de prueba para optar al grado de licenciado en la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas de la Universidad de Chile, Talleres Gráficos Proteo, Valparaíso, 1926, pp. 18-19.
- 43 Vásquez, *El infanticidio*, p. 49.
- 44 Aunque no es objeto de esta investigación, debemos precisar que estos términos no eran estrictamente equivalentes. Había una forma común para designar estos estratos, pero también existían denominaciones que los distinguían. Una buena descripción sobre las distintas miradas sobre estos sectores en Luis Alberto Romero, *¿Qué hacer con los pobres? Elite y sectores populares en Santiago de Chile. 1840-1895*, Ariadna Ediciones, Santiago, 2007 (primera edición, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1997).
- 45 "El gañán", en *Enciclopedia de la infancia*, Valparaíso, N° 21, 10/oct./1857, pp. 3-4. El texto dice "ojotal", posiblemente un error de impresión.
- 46 "El gañán", en *Enciclopedia de la infancia*, Valparaíso, N° 21, 10/oct./1857, pp. 3-4.
- 47 Zorrilla, "Reseña de las causas de la mortalidad de los niños", pp. 455-456.
- 48 Rafael Sagredo Baeza, Miguel Ángel Puig y Samper Mulero (eds.), *Imágenes de la Comisión Científica del Pacífico en Chile*, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (España)/CSIC, Editorial Universitaria, Santiago, 2007, pp. 128 y 161.
- 49 El detalle sobre el origen de las fotos se lo debemos a Gonzalo Leiva, quien las tiene en su poder y nos facilitó su reproducción.
- 50 Igor Goicovic Donoso, "Estructura familiar y trabajo infantil en el siglo XIX. Mincha, 1854", en *Revista de historia social y de las mentalidades*, Santiago, N° 5, invierno/2001, pp. 59-78.
- 51 Goicovic, "Estructura familiar y trabajo infantil en el siglo XIX. Mincha, 1854", p. 65.
- 52 Goicovic, "Estructura familiar y trabajo infantil en el siglo XIX. Mincha, 1854", p. 66.

- 53 Goicovic, "Estructura familiar y trabajo infantil en el siglo XIX. Mincha, 1854", p. 67.
- 54 Goicovic, "Estructura familiar y trabajo infantil en el siglo XIX. Mincha, 1854", p. 72.
- 55 Goicovic, "Estructura familiar y trabajo infantil en el siglo XIX. Mincha, 1854", p. 70.
- 56 Jorge Rojas Flores, "Trabajo infantil en la minería: apuntes históricos", en *Historia*, Santiago, N° 32, 1999, pp. 379-380.
- 57 Rojas Flores, "Trabajo infantil en la minería", p. 384.
- 58 Ordenanza de Policía del Departamento de La Serena, de 18/julio/1843, citado por Salazar, *Labradores, peones y proletarios*, p. 69-70.
- 59 Referencias biográficas en Guillermo Feliú Cruz, *Ramón A. Laval (1862-1929). La bibliografía de bibliografías chilenas*, Bibliógrafos chilenos, Santiago, 1969.
- 60 Laval, *Cuentos chilenos de nunca acabar*, pp. 3-5.
- 61 Laval, *Cuentos chilenos de nunca acabar*, pp. 3-6 y 16-17.
- 62 Eduardo Cavieres y René Salinas, *Amor, sexo y matrimonio en Chile tradicional*, Serie Monografías Históricas N° 5, Instituto de Historia, Universidad Católica de Valparaíso, Valparaíso, 1991, pp. 133-155.
- 63 Salazar, "Ser niño 'huacho' en la historia de Chile (Siglo XIX)", ya citado.
- 64 Idea desarrollada, en el caso chileno, por Sonia Montecino en *Madres y huachos. Alegorías del mestizaje chileno*, Cuarto Propio, Santiago, 1991.
- 65 Igor Goicovic Donoso, *Sujetos, mentalidades y movimientos sociales en Chile*, CIDPA Ediciones, Viña del Mar, 1998, p. 53.
- 66 Goicovic, *Sujetos, mentalidades y movimientos sociales en Chile*, pp. 54-56.
- 67 Mellafe y Salinas, *Sociedad y población rural*, p.151 (cuadro N° 29); *Anuario Estadístico*, 1870-71, p. 23.
- 68 *Anuario Estadístico*, 1870-71, pp. 21-23.
- 69 Al respecto, puede servir de contrapunto la investigación de Emerson Hirmas Fernández, *La formación de la familia chilena: un problema social. Norte Chico, 1860-1920*, tesis para optar al grado de Doctor en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 2015. En ella, el autor muestra las variadas formas en que las familias mantenían vínculos a la distancia, a veces por medio de cartas o encargos. En los juicios por tuición, por ejemplo, algunos padres intentaban recuperar a sus hijos ilegítimos, para alejarlos de la amenaza moral de las madres, demostrando con ello que la ilegitimidad no necesariamente implicaba una ruptura de lazos afectivos.
- 70 Milanich, "Los hijos de la Providencia", pp. 79-100.
- 71 Milanich, "Los hijos de la Providencia", p. 97.
- 72 Delgado, *Marginación e integración*, pp. 152-153.
- 73 P. N. Pinto, *El huérfano. Historia verdadera contada por un expósito de la Casa de Maternidad de Santiago*, El Industrial, Curicó, 1897 [1898], p. 36.
- 74 Milanich, "Los hijos de la Providencia", pp. 82-83.
- 75 Milanich, "Los hijos de la Providencia", p. 98.
- 76 Antonio de Undurraga, *Pezoa Véliz, biografía crítica y antología*, Nacimiento, Santiago, 1951.
- 77 Montebruno, "Mi niñez y adolescencia en La Serena," primera parte, pp. 73-74.
- 78 Vicuña Mackenna, *Historia crítica y social de la ciudad de Santiago*, t. II, p. 376.
- 79 Vicente Pérez Rosales, *Recuerdos del pasado (1814-1860)*, Imprenta Barcelona, Santiago, 1910 (primera ed. 1884), pp. 11-12.
- 80 Errázuriz, *Algo de lo que he visto*, pp. 31-32.
- 81 Errázuriz, *Algo de lo que he visto*, p. 71.
- 82 Errázuriz, *Algo de lo que he visto*, p. 50.
- 83 Errázuriz, *Algo de lo que he visto*, p. 67.
- 84 Errázuriz, *Algo de lo que he visto*, p. 69.
- 85 Errázuriz, *Algo de lo que he visto*, pp. 79-80.
- 86 Errázuriz, *Algo de lo que he visto*, pp. 88-89, 91-97.
- 87 Errázuriz, *Algo de lo que he visto*, pp. 88-89.
- 88 Vicuña Mackenna, *Historia crítica y social de la ciudad de Santiago*, t. II, p. 384.
- 89 Vial, *Tapices viejos*, p. 242.
- 90 Julio Subercaseaux Browne, *Reminiscencias*, Nascimento, Santiago, 1976, pp. 16-17.
- 91 Subercaseaux, *Reminiscencias*, p.22.
- 92 Subercaseaux, *Reminiscencias*, pp. 44-45.
- 93 Subercaseaux, *Reminiscencias*, p.45.
- 94 Subercaseaux, *Reminiscencias*, pp. 46-47 y 52-54.
- 95 Subercaseaux, *Reminiscencias*, pp. 55-57.

- 96 Subercaseaux, *Reminiscencias*, p. 53.
- 97 El relato describe el lugar que ocupaba Alejo Flores en el hogar, un lavaplatos que pasó a la condición de amigo o cómplice de travesuras de los niños. No menciona que tales pitanzas lo tuvieran a él como víctima, sino más bien a los miembros de la familia. Ramón Subercaseaux, *Memorias de ochenta años. Recuerdos personales, críticas, reminiscencias históricas, viajes, anécdotas*, t. I, Editorial Nascimento, Santiago, 1936, pp. 14-15. Gabriel Salazar, *Historia contemporánea de Chile*, LOM Ediciones, Santiago, 2002, vol. V, pp. 22-23.
- 98 Subercaseaux, *Reminiscencias*, p. 61.
- 99 Subercaseaux, *Reminiscencias*, pp. 61-63.
- 100 Recaredo S. Tornero, *Chile Ilustrado. Guía descriptivo del territorio de Chile, de las capitales de provincia i de los puertos principales*, Librerías i agencias de El Mercurio, Valparaíso, 1872, p. 49. Raúl Besoain Armijo, *150 años de historia del Colegio de los Sagrados Corazones de Arzobispado de Santiago*, Impresos Jet, Santiago, 2000.
- 101 Colegio San Ignacio, *Aniversario Colegio San Ignacio, 150 años Colegio San Ignacio, 1856-2006. 50 años Colegio San Ignacio El Bosque, 1956-2006*, GraficAndes, Santiago, 2006.
- 102 Soto, *Historia de la educación chilena*, p. 58.
- 103 Solène Bergot, *Entre 'pouvoir' et 'devoir'. Dynamiques internes et construction sociale d'une famille de l'élite chilienne: le cas des Errázuriz Urmeneta, 1856-1930*, Tesis para optar al grado de Doctor en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Université Paris I - Pantheon La Sorbonne, Santiago, 2013, pp. 185-258.
- 104 Bergot, *Entre 'pouvoir' et 'devoir'.*
- 105 Nos referimos al matrimonio entre Pedro José Fernández Recio y Rosa de Santiago Concha y de la Cerda.
- 106 P. B. G. [Pedro Belisario Galves], *La señora Rosario Fernández Concha y sus obras*, Imprenta y Encuadernación Chile, Santiago, 1913, pp. 19-20.
- 107 Barros, *Recuerdos de mi vida*, ya citado.
- 108 Barros, *Recuerdos de mi vida*, p. 23.
- 109 Barros, *Recuerdos de mi vida*, pp. 35-36.
- 110 Barros, *Recuerdos de mi vida*, pp. 36-37.
- 111 Barros, *Recuerdos de mi vida*, pp. 47-48.
- 112 Barros, *Recuerdos de mi vida*, p. 18.
- 113 Barros, *Recuerdos de mi vida*, pp. 50-58.
- 114 Tornero, *Chile ilustrado*, p. 82.
- 115 Karin Sánchez Manríquez, "El ingreso de la mujer chilena a la universidad y los cambios en la costumbre por medio de la Ley 1872-1877, en *Historia*, Santiago, N° 39, Vol. 2, julio-dic./2006, pp. 497-529. Soto, *Historia de la educación chilena*, p. 58.
- 116 Soto, *Historia de la educación chilena*, p. 76.
- 117 Sagrados Corazones de Jesús y María, *Las religiosas de los Sagrados Corazones en Chile. 1838, 1° de septiembre, 1963*, Editorial del Pacífico, Santiago, 1963. Begoña Ondicol Carrica, *El Colegio de Santa Rosa: Las Monjas Francesas en Chile. 1838-1900*, tesis de Licenciatura en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 1994.
- 118 "La Congregación del Sagrado Corazón en Chile", disponible en <http://www.rscj.cl/nosotras/historia>.
- 119 [Gálvez], *La señora Rosario Fernández Concha*, pp. 51-62.
- 120 Diputado Alfredo Barros Errázuriz, en debate sobre Instrucción Primaria Obligatoria. *Boletín de Sesiones Ordinarias. Cámara de Diputados*, 30/junio/1910, pp. 511-512.
- 121 Montebruno, "Mi niñez y adolescencia en La Serena" [primera parte], p. 111.
- 122 Juan Emilio Corvalán, *La felicidad del hogar o importancia de la educación científica de la mujer en la organización de la familia i de la sociedad*, Imprenta de El Progreso, Santiago, 1885.
- 123 Barros, *Recuerdos de mi vida*, pp. 38-39.
- 124 Barros, *Recuerdos de mi vida*, pp. 48-49.
- 125 Barros, *Recuerdos de mi vida*, pp. 42-44.
- 126 Carta de Javiera Echaurren a su esposo Manuel Eyzaguirre, en Iquique, fechada en Santiago, 9/8/1867, en Archivo Nacional, AJE, vol. 11, f. 19, citada por Vergara, *Cartas de Mujeres en Chile*, pp. 346-347.
- 127 Carta de Ana Margarita a su padre Manuel Eyzaguirre, en Iquique, fechada en Santiago, 2 /8/1867, en Archivo Nacional, AJE, vol. 11, f. 17, citada por Vergara, *Cartas de Mujeres en Chile*, p. 348.
- 128 Carta de María Rosa a su padre Manuel Eyzaguirre, en Iquique, fechada en Santiago, 3 de agosto de 1867, en Archivo Nacional, AJE, Vol. 11, f. 18, citada en Vergara, *Cartas de Mujeres en Chile*, p. 349.
- 129 La colección se conserva el Museo Naval de Valparaíso. Las reproducciones están disponibles en <http://www.memoriachilena.cl>.
- 130 No hemos podido entender el significado de las expresiones "el epo i el apo" y "quepao" (para Vial, es "guepeo").
- 131 Sobre Antonia Arrieta, véase Vial, *Arturo Prat*, p. 270
- 132 Vial, *Arturo Prat*, pp. 125-126.

- 133 Antonio María González y Crespo, *Guía de las madres para criar a sus hijos: o medicina doméstica de la primera infancia. Obra útil é interesante á todas las clases de la sociedad, que con varias adiciones de un médico español publica*, Imprenta de Matton y Boix, Madrid, 1833, pp. 7-8, 15-16, 222-225 y 269.
- 134 Se hace referencia al catecismo de Guillaume, que no hemos podido identificar.
- 135 Juan Miguel, *Catecismo hijenico o arte de conservar la salud, prolongar la vida i prevenir las enfermedades. Adaptado al clima, temperamento, usos i costumbres de Chile*, Imprenta del Ferrocarril, Santiago, 1859.
- 136 E. [Elías] Fernández Frías, *La salud de los niños, o sea, Catecismo hijénico de la infancia que contiene breves instrucciones i algunos consejos sobre los principales cuidados que requiere la crianza de un niño*, Imprenta Victoria, Santiago, 1885. No está disponible en la Biblioteca Nacional.
- 137 Zorrilla, "Reseña de las causas de la mortalidad de los niños", pp. 457-458.
- 138 Adolfo Murillo, "De la lactancia materna bajo el punto de vista de la madre, del hijo, de la familia i de la sociedad", en *Revista Americana*, Santiago, N°10, 3/nov./1869, pp. 174-196.
- 139 Conocemos la segunda edición: Wenceslao Hidalgo U., *Medicina doméstica de la infancia o sea consejos a las madres sobre el modo de criar, cuidar, educar i curar a sus hijos por sí mismas*, segunda edición corregida y aumentada, Imprenta de El Progreso, Santiago, 1885. La obra había sido premiada en 1877.
- 140 Daniel Barros Grez, "La Beata. Cuento dramático-trajico-cómico", en *La Semana*, Santiago, N° 27 (19/nov./1859), pp. 26-30.
- 141 *Boletín bibliográfico de la Librería de Julio Real y Prado*, Valparaíso, N° 1, 1/oct./1875, p. 8. La revista *Los niños* está digitalizada y disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/hemeroteca/losninos>.
- 142 Julio Montebruno López, "Mi niñez y adolescencia en La Serena" [segunda parte], en *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Santiago, N° 110, julio-dic./1947, pp. 201-202. El texto también menciona otros títulos, pero no queda claro la edad que tenía por entonces.
- 143 Sol Serrano y otras, *Historia de la educación en Chile (1810-2010), Tomo I: Aprender a leer y escribir (1810-1880)*, Taurus, Santiago, 2012, pp. 268-279.
- 144 Sobre las características que tuvo la propaganda de prensa, en esta época, véase Jacqueline Dussailant Christie, *Breve historia de los avisos publicitarios en los principales periódicos chilenos, 1850-1920*, tesis de Licenciatura en Historia, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 1993.
- 145 Dussailant, *Breve historia*, pp. 164.
- 146 "Célebres medicamentos franceses", en *El Ferrocarril*, Santiago, 8/nov./1864, p. 4.
- 147 Compárese, por ejemplo, "Pastillas vejetales para las lombrices" (con dibujo), *El Ferrocarril*, Santiago, 3/septiembre/1864, p. 8, y "La salud de los niños. Pastillas Vejetales de Kemp", *El Ferrocarril*, Santiago, 2/mayo/1866, p. 4.
- 148 Aviso en *El Ferrocarril*, Santiago, 1/mayo/1868, p. 4.
- 149 Vicuña Mackenna, *Historia crítica y social de la ciudad de Santiago*, t. II, p. 378.
- 150 *La Revista Nueva. Literatura, ciencias, artes*, Santiago, Carlos Baldrich editor, t. I, 1900, p. 247. citado por Francisco Javier González Errázuriz, "La influencia francesa en la vida social de Chile de la segunda mitad del siglo XIX", en *INTUS LEGERE*, Universidad Adolfo Ibáñez, Santiago, N° 5 - 2002, p. 3.
- 151 A modo de ejemplo, avisos de la Casa Francesa, en *El Ferrocarril*, Santiago, 25/nov./1864, p. 4; 4/jul./1869, p. 4; 30/oct./1880, p. 4.
- 152 El aviso de Combier Hnos., en *El Ferrocarril*, Santiago, 15/marzo/1885, p. 1; los de Casa Prá y Cía., en *El Ferrocarril*, Santiago, 31/dic./1884, p. 6, y 14/dic./1890, p. 4; el aviso del Bazar Español en *El Ferrocarril*, Santiago, 23/dic./1885 p. 1.
- 153 Sobre el interés de la Iglesia Católica en las prácticas de lectura, véase Carolina Cherniavsky, *La religión en letra de molde. Iglesia y prácticas de lectura en la Arquidiócesis de Santiago, 1843-1899*, Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, 2015.
- 154 Claude Joseph Drioux, *Compendio de la historia sagrada seguido de la vida de N.S. Jesucristo compuesto para la enseñanza pública por el Abate Drioux*, traducida por M.L.A. (Imprenta del Comercio, Valparaíso, 1857); Abate Didon, *Historia santa seguida de un compendio de la vida de N. S. Jesucristo*, traducido por Santos Tornero (Imprenta y Librería de El Mercurio, Valparaíso, 1859).
- 155 José Ignacio Cienfuegos, *Catón cristiano-político, para el uso de las escuelas de primeras letras del Estado de Chile*, Imprenta del Estado, Santiago, 1819, citado por Sebastián Cataldo, *Moral, urbanidad y sociedad en Chile durante la segunda mitad del siglo XIX* (inédito), Santiago, 2001.
- 156 José Raimundo Cisternas, *Catecismo de la Doctrina Cristiana para el uso de los Colegios de Valparaíso* (Imprenta del Diario, Valparaíso, 1853); Lorenzo Robles, *Manual de moral, virtud i urbanidad: dispuesto para jóvenes de ambos sexos* (Impr. de la Independencia, Santiago, 1853); José María Mestre i Marzal, *Consejos morales a la niñez seguidos de las reglas de urbanidad puestas en verso* (Imprenta Chilena, Santiago, 1849); Manuel José Zapata, *El niño instruido en relijión, moral i urbanidad: precioso librito, destinado a la lectura de los niños en las Escuelas i en las Bibliotecas populares* (Imprenta Chilena, Santiago, 1863).
- 157 Véase una completa y actualizada investigación en: José Toribio Medina, *Biblioteca Chilena de Traductores. 1821-1924*, 2ª edición, corregida y aumentada, con estudio preliminar de G. Payàs, y la colaboración de Claudia Tirado, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, DIBAM, Santiago, 2007.
- 158 Carlos Sainte-Foix, *Las horas serias de un joven* (Libr. de la Rosa, París, 1841; Imprenta de El Mercurio, Valparaíso, 1843); *La urbanidad cristiana* (Libr. Europea de Nicasio Ezquerria, Santiago, 1874); Luisa Colet, *Infancias célebres*, Imprenta del Ferrocarril, Santiago, 1858. No hemos podido encontrar *Biblioteca infantil dedicada a los niños i a los amigos de la niñez*, del canónigo



- alemán Cristóbal Schmid (sic), citado por Manuel Peña Muñoz, *Historia de la literatura infantil chilena*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1982, p. 10.
- 159 La edición de 1844 fue publicada en Santiago, por la Imprenta del Progreso. Aparecieron otras en 1849 (Imprenta de Julio Belin, Santiago), 1857 (Establecimiento de S. Tornero y Cía., Valparaíso), 1858 (Imprenta y Librería de El Mercurio, Valparaíso), 1867 (Impr. de la Patria, Valparaíso), 1876 (Librería Americana, Valparaíso), 1883 (Imprenta de la Librería Americana, Santiago), 1885 (Imprenta de la Librería Americana, Santiago) y 1892 (Librería del Porvenir, Valparaíso).
- 160 J. Suárez, *Rasgos biográficos de niños célebres extraídos i traducidos para servir de texto de lectura en los colegios i escuelas*, Imprenta Nacional, Santiago, 1859.
- 161 *Pequeño Plutarco, o sea, resumen biográfico de los hombres célebres de la antigüedad* (Imprenta de la Sociedad, Santiago, 1860; *Rasgos biográficos de hombres notables de Chile* (Imprenta Nacional, Santiago, 1863); *Biografías de hombres notables de Chile* (Librería de El Mercurio, Valparaíso, [1864?], al parecer segunda edición de la anterior).
- 162 *El tesoro de las niñas. Colección de artículos extractados i traducidos de los mejores autores* (Imprenta Nacional, Santiago, 1867). En 1887 iba en la novena edición: *El tesoro de las niñas. Colección de artículos extraídos y traducidos de los mejores autores y publicados para servir de texto de lectura en los colegios y escuelas*, Imprenta y librería de Ch. Bouret, París, 1887.
- 163 Mestre i Marzal, *Consejos morales a la niñez*, p. 32 y siguientes.
- 164 Manuel Antonio Carreño, *Compendio del manual de urbanidad y buenas maneras*, Imprenta y Librería del Mercurio de Santos Tornero, Valparaíso, 1863. En la portada se indica: "Para el uso de las escuelas de ambos sexos".
- 165 Carreño, *Compendio del manual de urbanidad*, pp. 32-33.
- 166 *La urbanidad cristiana, obra traducida del francés por doña Carolina Valderrama*, Librería Europea de Nicasio Ezquerra, Santiago, 1874, s/p.
- 167 Un ejemplo en ese sentido es *La historia antigua referida a los niños*, de M. Lame Fleury, traducida por D. M. de Villafane, Imprenta del Progreso, Santiago, 1843, pp. 5-6.
- 168 Sobre Enrique M. de Santa Olalla, tenemos referencias de su presencia en Argentina en la década de 1880, donde publicó un manual y participó en el Congreso Pedagógico Internacional de 1882 (cuyas actas fueron publicadas en *El Monitor de la Educación Común*, y están disponibles en la Biblioteca Nacional del Maestro, [www.bnm.me.gov.ar](http://www.bnm.me.gov.ar)).
- 169 El extenso texto de Adolfo Murillo (1840-1899), publicado en varios números de la enciclopedia, después sería editado en formato de libro: *Apuntes para la introducción al estudio de la Historia Natural*, Imprenta Nacional, Santiago, 1863.
- 170 El cambio de dirección fue anunciado en el N°29, 12/dic./1857. En la Enciclopedia se publicó un aviso del Colegio Español de Señoritas, a cargo de Santa Olalla Hermanas, de seguro parientes directas del editor de esta publicación (N°3, 13/junio/1857, p.4). Sobre los propósitos no elitistas de la publicación, véase el prospecto, 12/junio/1857.
- 171 Santa Olalla, *Tesoro de fabulistas españoles: colección de fabulas escojidas, literarias, morales i politicas: obra tan amena para la ...* Imprenta Chilena de Herrera, Santiago, 1864.
- 172 No hemos podido encontrar la colección en la Biblioteca Nacional. El periódico es descrito por Ramón Briseño, *Estadística bibliográfica de la literatura chilena. Obra compuesta, en virtud de encargo especial del Consejo de la Universidad de Chile*, Imprenta Chilena, Santiago, 1862, p. 176.
- 173 José Agustín Espinosa, *Biblioteca infantil conteniendo una gran colección de nociones verdaderamente útiles*, con dos ediciones (Imprenta Chilena, Santiago, 1860; Imprenta del Maule, Cauquenes, 1866).
- 174 José Agustín Espinosa, *Biblioteca de autógrafos chilenos*, Litografía de P. Cadot, Santiago, 1861.
- 175 Eujenio Chouteau, *La vuelta al mundo en ochenta días, comedia para niños en cuatro actos y siete cuadros*, Valparaíso, Imprenta de La Patria, 1885.
- 176 Montebruno, "Mi niñez y adolescencia en La Serena" [segunda parte], pp. 180-181, 186-189.
- 177 "La adopción masónica", en *Archivo Masónico*, Santiago, N° 18, 1/julio/2009, p. 18. M. Ragon, *Ritual de adopción de jóvenes aprendices (louvétos) impropriamente llamado Bautismo Masónico. Instrucciones morales*, traducido del francés por F. Orduña, Imprenta de La Patria, Valparaíso, 1881.
- 178 Del total de nombres registrados, unas 1.300 corresponden a mujeres, al parecer adultas, y unas 222 a sirvientes (podemos suponer que se trataba de mujeres). La determinación de la edad es poco precisa. En determinados casos se utiliza la expresión "niño" o "hijito". Es posible reconocer unos 76 niños, aunque pudieron existir algunos más. Sólo en una ocasión se hace referencia a una sirvienta de 7 años. *El Ferrocarril*, Santiago, 10-15/dic./1863.
- 179 Carta de Dolores Vicuña a su esposo Juan de Dios Morandé, en Santiago, 2 de octubre de 1879, en B. V. M. [Benjamín Vicuña Mackenna], *Dolores. Homenaje a la mujer chilena en la siempre dulce y querida memoria de mi tiernamente amada hermana Dolores Vicuña de Morandé*, Imprenta de la Patria, Valparaíso, 1883, p. 44, citado por Vergara, *Cartas de Mujeres en Chile*, pp. 358-359.
- 180 Carta de Dolores Vicuña a su esposo Juan de Dios Morandé, en Santiago, 2 de octubre de 1879, en Vicuña Mackenna, *Dolores*, p. 44, citado por Vergara, *Cartas de Mujeres en Chile*, pp. 358-359.
- 181 Claudia Castillo, "La fe en hojas 'de a centavo'. Prensa católica en Chile, sus lectores y el caso de *El Mensajero del Pueblo*, 1870-1876", en *Teología y Vida*, Santiago, vol. XLIX (2008), pp. 837-874.
- 182 Eduardo Santa Cruz, "Origen de la prensa de masas: 'El Chileno' o 'El diario de las cocineras' (1892-1900)", en Carlos Ossandón y Eduardo Santa Cruz, *Entre las alas y el plomo. La gestación de la prensa moderna en Chile*, Lom Ediciones, Universidad Arcis, Santiago, 2001, pp. 113-129.

- 183 Algunos autores afirman que el retratado corresponde a Hans Hallmann. Respecto a la duda que tenemos sobre el sexo de uno de los niños, recordemos que, por entonces, existía la costumbre de vestir, hasta cierta edad, de forma indistinguible a hombres y mujeres. Si bien era más común en el caso de los bebés, esto solía prolongarse durante algunos años.
- 184 Si comparamos este cuadro con el retrato de los hermanos Servantes y Michaus, del mexicano José María Uriarte, de 1814, se podrá apreciar alguna semejanza en la vestimenta. La data del cuadro de Monvoisin está algo borrosa.
- 185 Tornero, *Chile ilustrado*, pp. 364-365.
- 186 Un comentario ácido de su obra hace Pedro Francisco Lira Recabarren, “Las bellas artes en Chile”, en *Anales de la Universidad de Chile*, Santiago, t. XXVIII, 1866, pp. 276-292. Sobre los años de nacimiento y muerte de Torres, de origen pardo o mulato (liberto), muy cercano a Sarmiento, la información disponible es confusa, tanto en Argentina como en Chile. Citamos la que parece más confiable. Algunas referencias a sus ancestros esclavos, en Pablo Lacoste, “Amor y esclavitud en la frontera sur del imperio español: la manumisión de Luis Suárez. 1762-1824”, en *Estudios Ibero-Americanos*, PUCRS, Porto Alegre, vol. XXXII, N° 2, dezembro/2006, pp. 85-118, disponible en <http://revistaseletronicas.pucrs.br/faenfi/ojs/index.php/iberoamericana/article/viewFile/1358/1063>.
- 187 Sobre la identificación de los rostros hay cierta coincidencia en asignar los nombres indicados. Sin embargo, hay que consignar que Antonia Salas (de ser ella) aparece ya anciana (en 1847 tenía unos 60 años), mientras su padre se ve casi más joven (aunque había fallecido en 1841, a los 87 años).
- 188 “El niño en la pintura chilena”, en *Amiga*, Santiago, N° 42, julio/1979, p. 49.
- 189 En la actualidad (2009), varias de estas obras no están expuestas en el Museo Nacional de Bellas Artes y no han sido reproducidas en libros de pintura. Por ello, no podemos describirlas. Algunas fueron expuestas en 1979 y aparecen citadas en *El niño en la pintura chilena* [catálogo de la exposición], Corporación de Estudios Nacionales, Secretaría Nacional de la Mujer, Museo de Bellas Artes, Santiago, sept./1979, p. 61.
- 190 [Luis Álvarez Urquieta], *La pintura en Chile: Colección Luis Álvarez Urquieta*, Imprenta La Ilustración, Santiago, 1928, N° 106, h. 24, citado por Regina Claro Tocornal, “La representación de la pobreza en el arte. Una primera aproximación”, en *Anales del Instituto de Chile*, Santiago, Vol. XXVI, 2007, pp. 460-461.
- 191 Joaquín Edwards Bello, en una crónica periodística, reparó en el “niñito de Caro”. Lo asimiló al pilluelo de la calle, que siempre “aguaita”, a la espera, lleno de astucia, inteligente, de ojos vivaces, en permanente búsqueda de una oportunidad para ganar algo de dinero. “El niñito de Caro”, en Joaquín Edwards Bello, *Crónicas del tiempo viejo*, Editorial Nascimento, Santiago, 1976, pp. 74-76.
- 192 Sobre el impacto general de la obra de las hermanas Mira, véase Macarena Rojas Libano, *Estudio de las percepciones de la obra de Magdalena y Aurora Mira Mena en la pintura chilena del siglo XIX*, tesis de Licenciatura en Artes, con mención en Teoría e Historia del Arte, Facultad de Artes, Universidad de Chile, Santiago, 2006.
- [194] 193 Se trata de “El niño de la oca”, de Boecio (siglo II a.C.), conservada en el Louvre. Según la tradición, la estatua habría sido traída de Lima, aunque no hay indicios en tal sentido.
- 194 Alejandro Guzmán Brito, “El Código Civil de Chile y sus primeros intérpretes”, en *Revista Chilena de Derecho*, Santiago, vol. 19, N° 1, 1992, p. 82.
- 195 Gustav Radbruch, *Introducción a la filosofía del derecho*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1951, p. 66.
- 196 Guzmán, “El Código Civil de Chile y sus primeros intérpretes”, p. 85.
- 197 Alejandro Nieto, *Crítica de la razón jurídica*, Trotta, Madrid, 2007, pp. 127 y 130.
- 198 Guzmán Brito cita una sola excepción: el Código Civil boliviano de 1830, que en su artículo 455 autorizaba “a los indios residentes a distancia de más de una legua de sus respectivos cantones [...] el privilegio de hacer sus testamentos de palabra, o por escrito, con sólo dos testigos vecinos”. Alejandro Guzmán Brito, *La codificación en Iberoamérica. Siglos XIX y XX*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 2000, pp. 274 y ss.
- 199 Julio Cortés, en comunicación personal al autor, septiembre/2009.
- 200 Matrimonio “verdadero” es el plenamente válido para producir los efectos que la ley le atribuye. El “putativo”, en cambio, ha sido celebrado cumpliendo con las solemnidades o requisitos externos que la ley exige, pero presenta un vicio o defecto interno que lo hace nulo. De todas formas, el matrimonio putativo “produce efectos civiles” si es que hubo buena fe y justa causa de error de parte de uno o ambos cónyuges, y en esos casos son legítimos los hijos concebidos durante el mismo (pero no es posible que produzca legitimación de los hijos concebidos fuera del matrimonio).
- 201 Luis Claro Solar, *Explicaciones de Derecho Civil y comparado*, 2ª edición, Vol. I: De las personas, t. 1, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 1978, p. 143.
- 202 Claro, *Explicaciones de Derecho Civil y comparado*, Vol. I, t. 1, p. 144.
- 203 Luis Claro Solar, *Explicaciones de derecho civil chileno y comparado*, t. 3, *De las personas*, Imprenta Cervantes, Santiago, 1925, pp. 47-61.
- 204 Claro, *Explicaciones de derecho civil chileno y comparado*, t. 3, pp. 75-87.
- 205 Chambers, “Los derechos y los deberes paternos”, citado.
- 206 Milanich, *Children of Fate*. citado.
- 207 Pablo Andrés Toro Blanco, *La letra ¿con sangre entra? Percepciones, normativas y prácticas de disciplinas, castigos y violencias en el liceo chileno, c. 1842-c. 1912*, tesis para obtener el grado de Doctor en Historia, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 2007.

- 208 Sarmiento, "Disciplina escolar", publicado en *Obras de Domingo Faustino Sarmiento*, t. XXVIII (Ideas pedagógicas), de 1899, citado por Toro, *La letra ¿con sangre entra?*, pp. 143-147.
- 209 Errázuriz, *Algo de lo que he visto*, p. 57. Para más antecedentes, véase el subtítulo 13, en página 141.
- 210 Errázuriz, *Algo de lo que he visto*, p. 58-62.
- 211 Errázuriz, *Algo de lo que he visto*, pp. 34, 47-48, 57 y 62-63.
- 212 Errázuriz, *Algo de lo que he visto*, p. 63.
- 213 Aristides Ambrosoli, "Abolición de los castigos corporales en los establecimientos de educación", artículo fechado en Talca, 24/8/1863, y publicado en *El Monitor de las Escuelas Primarias*, Santiago, t. X, N° 14, noviembre de 1865, pp. 256 y 257. Citado por Mario Monsalve Bórquez, "... *l el silencio comenzó a reinar*". *Documentos para la historia de la instrucción primaria 1840-1920*, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos/Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Universidad Católica Blas Cañas, Santiago, 1998, pp. 53-54.
- 214 Ambrosoli, "Abolición".
- 215 Ambrosoli, "Abolición".
- 216 Ambrosoli, "Abolición".
- 217 Ambrosoli, "Abolición".
- 218 Ambrosoli, "Abolición".
- 219 Ambrosoli, "Abolición".
- 220 "Los padres de familia", en *El Colejial*, Santiago, 3/sept./1865, pp. 1-2.
- 221 Vial, *Tapices Viejos*, pp. 293-294.
- 222 El texto original estuvo compuesto por una serie de artículos periodísticos firmados por O.O. En 1872-1874 se editaron en formato de libro por la imprenta de El Independiente. Hubo modificaciones posteriores, introducidas por el propio autor. Nos basamos en la edición de 1945, preparada por Eugenio Pereira Salas.
- 223 Zapiola, *Recuerdos de treinta años*, p. 71.
- 224 Zapiola, *Recuerdos de treinta años*, p. 71.
- 225 Toro, *La letra ¿con sangre entra?*, pp. 161-166.
- 226 *El institutor chileno*, Santiago, N° 17, 1/julio/1876, p. 11.
- 227 Miguel Luis Amunátegui Reyes, "Cómo y por qué se suprimió el castigo del 'guante' en los Colegios del Estado", en *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Santiago, N° 39, 1920, pp. 406-418.
- 228 Subercaseaux, *Reminiscencias*, pp. 48-49.
- 229 Montebruno, "Mi niñez y adolescencia en La Serena" [2da. parte], pp. 155-156.
- 230 Denuncia ante el intendente del señor Pedro N. Parga, abril de 1884, en Archivo Nacional, Fondo Ministerio de Educación, Serie Intendencias y Gobernaciones, Intendencia de Santiago, Vol. 536, f. 17, 1884. Citado por Monsalve, "... *el silencio comenzó a reinar*", pp. 55-57.
- 231 Montebruno, "Mi niñez y adolescencia en La Serena" [primera parte], pp. 71-72, 74-75, 78-79, 81-88; Montebruno, "Mi niñez y adolescencia en La Serena" [segunda parte], pp. 158-159.
- 232 Toro, *La letra ¿con sangre entra?*, pp. 166-173.
- 233 José Alfonso, *Educación*, Imprenta Universitaria, Santiago, 1912, p.14, citado por Toro, *La letra ¿con sangre entra?*, pp. 159-160.
- 234 Toro, *La letra ¿con sangre entra?*, pp. 205-213, 221-279.
- 235 La investigación más completa sobre esta materia es la de María Loreto Egaña Baraona, *La educación primaria popular en el siglo XIX en Chile: una práctica de política estatal*, Vol. XXII, Colección Sociedad y Cultura, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, PIIE, Lom Ediciones, Santiago, 2000.
- 236 Egaña, *La educación primaria popular*, p. 99.
- 237 Serrano y otras, *Historia de la educación en Chile*, t.I, pp. 139-188, 337-364.
- 238 Egaña, *La educación primaria popular*, p. 27.
- 239 El predominio de la "gente de manta" también fue resaltado por Manuel Montt en 1845. Egaña, *La educación primaria popular*, pp. 127-128.
- 240 Domingo F. Sarmiento, "Los maestros de escuela", en *El Monitor de las Escuelas Primarias*, Santiago, t. I, N° 3, 15/octubre/1852. Citado por Monsalve, "... *el silencio comenzó a reinar*", pp. 173-178.
- 241 Miguel Luis y Gregorio Víctor Amunátegui, *De la instrucción primaria en Chile: lo que es, lo que debería ser*, Imprenta del Ferrocarril, Santiago, 1856, p. 69, citado por Egaña, *La educación primaria popular*, p. 30.
- 242 Egaña, *La educación primaria popular*, pp. 37-38.
- 243 Valentín Letelier, *Filosofía de la educación*, cap. XVI, p. 334, citado por Egaña, *La educación primaria popular*, p. 37.
- 244 Egaña, *La educación primaria popular*, pp. 33-34.
- 245 *El Monitor de las escuelas primarias*, Santiago, t. VI, N° 7, diciembre 1858, p. 212, citado por Egaña, *La educación primaria popular*, p. 129.

- 246 Egaña, *La educación primaria popular*, p. 178.
- 247 Egaña, *La educación primaria popular*, p. 130.
- 248 *El Artesano*, Talca, N° 26, 18/mayo/1867, cit. por Egaña, *La educación primaria popular*, p. 35.
- 249 Egaña, *La educación primaria popular*, p. 36.
- 250 Algunas críticas en *El Ferrocarril*, Santiago, N° 25, 21/enero/1856, citado por Egaña, *La educación primaria popular*, p. 178.
- 251 Egaña, *La educación primaria popular*, p. 58.
- 252 Egaña, *La educación primaria popular*, pp. 57-60; María Loreto Egaña, Iván Núñez y Cecilia Salinas, *La educación primaria en Chile: 1860-1930. Una aventura de niñas y maestras*, PIIE, Lom Ediciones, Santiago, 2003, pp. 117-119.
- 253 Soto, *Historia de la educación chilena*, p. 141.
- 254 Amanda Labarca, *Historia de la enseñanza en Chile*, Imprenta Universitaria, Santiago, 1939, p. 88, citado por Egaña, *La educación primaria popular*, p. 63.
- 255 *Memoria Ministerial*, 1860, pp. 49-51, cit. por Egaña, *La educación primaria popular*, p. 67.
- 256 Egaña, *La educación primaria popular*, p. 84.
- 257 Lamentablemente, no indica el origen de la información. Soto, *Historia de la educación chilena*, p. 202.
- 258 Serrano y otras, *Historia de la educación en Chile*, t.I, pp., 271.
- 259 Egaña, *La educación primaria popular*, p. 96.
- 260 Egaña, *La educación primaria popular*, p. 131.
- 261 Egaña, *La educación primaria popular*, p. 132.
- 262 "Informe del Visitador de escuela sobre el departamento de Melipilla", en *El Monitor de las Escuelas Primarias*, Santiago, N° 12, t. 1, julio de 1853, p. 366, citado por Egaña, *La educación primaria popular*, p. 135.
- 263 "Informe del visitador de escuela sobre el departamento de San Felipe", en *El Monitor de las Escuelas Primarias*, Santiago, N° 7, t. II, febrero de 1854, p. 170, citado por Egaña, *La educación primaria popular*, p. 139.
- 264 Egaña, *La educación primaria popular*, p. 141.
- 265 *El Monitor de las escuelas primarias*, Santiago, N° 7, t. II, febrero/1854, p.183, citado por Egaña, *La educación primaria popular*, p. 148.
- 266 *El Monitor de las escuelas primarias*, Santiago, N° 7, t. II, febrero/1854, p. 183, citado por Egaña, *La educación primaria popular*, p. 148.
- 267 Egaña, *La educación primaria popular*, p. 59
- 268 Egaña, *La educación primaria popular*, pp. 59-60.
- 269 Egaña y otros, *La educación primaria en Chile, 1860-1930*, p. 68.
- 270 *Memoria del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública*, 1896, p. CIII, citado por Egaña y otros, *La educación primaria en Chile, 1860-1930*, p. 67.
- 271 "Asilo del Salvador", en *La Revista Católica*, Santiago, N° 45, 1/nov./1944, p. 368.
- 272 *Historia del Asilo del Salvador*, Imprenta de la Revista Católica, Santiago, 1903.
- 273 Tornero, *Chile Ilustrado*, p. 163.
- 274 Tornero, *Chile ilustrado*, pp. 58-59 y 164.
- 275 Fidel Araneda Bravo, *El obispo José Hipólito Salas*, Editorial UC, Santiago, 1963, p. 57.
- 276 [Gálvez], *La señora Rosario Fernández Concha*, ya citado. Tornero, *Chile ilustrado*, pp. 52 y 59. Francisco de Paula Taforó, *Exortación sobre la caridad dirigida a las señoras de la beneficencia en la instalación de la casa del Buen Pastor el día 26 de abril de 1857*, Imprenta de la Sociedad, Santiago, 1857.
- 277 Información contenida en el catálogo de Monumentos Históricos, incluidos en la Ficha de la Iglesia del Santísimo Sacramento, esta disponible en: <http://www.municipalidaddesantiago.cl/descargas/comuna/monumentos/iglesia-santisimo-sacramento.pdf>.
- 278 Soledad Zárate, *Mujeres viciosas, mujeres virtuosas. La mujer delincuente y la casa correccional de Santiago, 1860-1900*, Tesis de Licenciatura en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 1993; Patricia Peña G., "La Casa de Recogidas de Santiago, un hospital de almas", en Sergio Vergara y otros, *Descorriendo el velo. II y III jornadas de investigaciones en historia de la mujer*, Lom Ediciones, Santiago, 1998, pp. 117-130; Patricia Peña G., "La Casa de Corrección de mujeres: una unidad de producción", en Patricia Peña G. y Paulina Zamorano V. (comps.), *Mujeres ausentes, Miradas presentes*, Lom Ediciones, Santiago, 1998.
- 279 Soledad Zárate, "Mujeres viciosas, mujeres virtuosas: la mujer delincuente y la Casa Correccional de Santiago: 1860-1900", en Lorena Godoy y otras, *Disciplina y desacato. Construcción de identidad en Chile. Siglos XIX y XX*, SUR, CEDEM, Santiago, 1995, pp. 162-163.
- 280 [Galves], *La señora Rosario Fernández Concha*, pp. 34-50. No tenemos claridad sobre el significado de cada una de estas denominaciones.
- 281 Sobre su labor, pueden consultarse sus memorias anuales, a lo largo de varias décadas, además del *Boletín de la Sociedad de San Vicente de Paul* (Santiago, 1871-1874). Sobre la intervención de Hipólito Salas, véase la biografía escrita por Fidel Araneda Bravo, *El obispo José Hipólito Salas*, Editorial Universidad Católica, Santiago, 1963; algunas referencias generales en <http://www.ssvp.cl>. Su intervención en materia educacional se amplió a fines del siglo XIX hacia el campo habitacional.

- Al respecto, puede consultarse el artículo de Rodrigo Hidalgo, Tomás Errázuriz y Rodrigo Booth, "Las viviendas de la beneficencia católica en Santiago. Instituciones constructoras y efectos urbanos (1890-1920)", en *Historia*, Santiago, N° 38, vol. 2, julio-diciembre/2005, pp. 327-366.
- 282 *Talleres de San Vicente de Paul. Reseña de este plantel de educación industrial en sus ochenta años de existencia. 1855-1935*, s/i, Santiago, 1935.
- 283 Tornero, *Chile ilustrado*, p. 162.
- 284 Manuel Antonio Román, *Vida del señor presbítero don Blas Cañas fundador de la Casa de María y del Patrocinio de San José*, Imprenta Católica de Manuel Infante, Santiago, 1887, pp. 107-143 y 189-199. Tornero, *Chile ilustrado*, p. 52.
- 285 Román, *Vida del señor presbítero don Blas Cañas*, pp. 192-199.
- 286 Tornero, *Chile ilustrado*, p. 81.
- 287 Román, *Vida del señor presbítero don Blas Cañas*, pp. 478-481.
- 288 Román, *Vida del señor presbítero don Blas Cañas*, pp. 293-310.
- 289 Román, *Vida del señor presbítero don Blas Cañas*, pp. 391-408.
- 290 Román, *Vida del señor presbítero don Blas Cañas*, pp. 405-406.
- 291 A partir de 1926 el Patrocinio de San José comenzó a funcionar en Bellavista 0550, antigua Escuela Normal para profesores católicos. Alejo Roa B., "Allá en la lejana década del 70..." en *Revista Escolar*, Santiago, N° 4 [nueva época], nov./1979 [pp. 8-9].
- 292 David Home Valenzuela, *Los huérfanos de la Guerra del Pacífico: El 'Asilo de la Patria', 1879-1885*, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana/ Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Lom Ediciones, Santiago, 2006.
- 293 *Historia de la Casa de Santa Rosa*, Imprenta de la Revista Católica, Santiago, 1904.
- 294 Según el texto que hemos seguido (véase la nota anterior), en 1904 el local seguía siendo inadecuado.
- 295 *Informe del Inspector Jeneral de Instrucción Primaria correspondiente al año escolar de 1883. Anexo a la Memoria de Justicia[,] Culto e Instrucción Pública*, Imprenta Nacional, Santiago, 1884, pp. 71-72.
- 296 Citado en "La Congregación del Sagrado Corazón en Chile", disponible en <http://www.rscj.cl/nosotras/historia>.
- 297 Esta política vendría a ser cuestionada recién a fines de los años 60, a consecuencia de la reforma en la Iglesia. No sin problemas, se intentó integrar ambos tipos de establecimientos, como lo veremos más adelante. Véase al respecto "La Congregación del Sagrado Corazón en Chile", disponible en <http://www.rscj.cl/nosotras/historia>.
- 298 Sagrados Corazones de Jesús y María, *Las religiosas de los Sagrados Corazones en Chile. 1838, 1° de septiembre, 1963*, Editorial del Pacífico, Santiago, 1963, p. 33.
- 299 Esta Congregación abrió una escuela en calle Seminario en 1869 (de la Buena Enseñanza), inicialmente gratuito. En 1872 ya tenía una sección con régimen de internado, además de la escuela gratuita. Véase una breve reseña del colegio en: <http://www.ciademariaseminario.cl> y <http://www.companiademaria.cl>. Además, Tornero, *Chile ilustrado*, p. 53.
- 300 Alberto Velázquez, *Reseña histórica de la Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago. 1856-1873*, Imprenta del Sud-América, Santiago, 1873, pp. 295-296, 299 y 302.
- 301 Velázquez, *Reseña histórica*, pp. 296- 297.
- 302 Velázquez, *Reseña histórica*, pp. 297-298
- 303 Velázquez, *Reseña histórica*, pp. 299-300.
- 304 Velázquez, *Reseña histórica*, pp. 300-301, 303, 306, 331-332.
- 305 Velázquez, *Reseña histórica*, p. 306.
- 306 Velázquez, *Reseña histórica*, pp. 308-309.
- 307 Velázquez, *Reseña histórica*, p. 314.
- 308 Velázquez, *Reseña histórica*, pp. 356-357.
- 309 Velázquez, *Reseña histórica*, p. 305. Algunas de estas sociedades alcanzaron a publicar algunos textos, lo que nos permite saber de su existencia. Sociedad de Instrucción Primaria de Concepción, *Memoria leída por el Presidente de la Sociedad de Instrucción Primaria de Concepción en la reunión jeneral de socios celebrada el 6 de abril de 1884*, Imprenta de El Sur, Concepción, 1884. *Compendio de moral para las escuelas de la Sociedad de Instrucción Primaria de Talca*, Impr. de La Democracia, Talca, 1874.
- 310 Manuel Romo Sánchez, "Una polémica religiosa entre masones" en *Archivo Masónico*, Santiago, N° 13, 1°/nov 2007, pp. 21-23 (revista digital disponible en <http://www.manuelromo.cl>). Sobre el conflicto entre conservadores y masones, véase René Millar C., "Aspectos de la religiosidad porteña. Valparaíso 1830-1930", en *Historia*, Santiago, vol. 33, 2000, pp. 297-368.
- 311 Sociedad de Instrucción Primaria de Copiapó, *Aniversario de la fundación de la Escuela Bruno Zavala en su primer cuarto de siglo: dieziocho de abril 1869-1894*, Imprenta de El Atacameño, Copiapó, 1894.
- 312 Como ejemplo de esto último, Pablo Toro destaca las figuras de Manuel Carvallo (primer presidente de la institución), Rafael Minvielle y los sacerdotes Moisés Picón, Manuel Orrego y Francisco de Paula Taforó. Cita el caso de Ventura Blanco Viel, quien se integró a la institución a mediados de la década de 1860, hasta que, tras un cambio de la directiva, los conservadores fueron expulsados del directorio. Pablo Toro B., *Una mirada a las sociabilidades y las doctrinas de la elite y los artesanos capitalinos ante la demanda social por instrucción primaria, 1856-1920*, tesis de Licenciatura en Historia, PUC, Santiago, 1995.
- 313 *Bodas de Oro de la Sociedad de Escuelas Católicas de Santo Tomás de Aquino. 1870-1920*, Imprenta Chile, Santiago, 1920, p. 74.

- 314 [Sociedad de Escuelas Católicas de Santo Tomás de Aquino.] *Bodas de Oro de la Sociedad de Escuelas Católicas de Santo Tomás de Aquino. 1870-1920*, Imprenta Chile, Santiago, 1920, p. 89. *Sociedad de Escuelas Católicas de Santo Tomás de Aquino, Memoria histórica que escribió su vicepresidente por encargo del consejo jeneral de la Unión Católica de Chile para la asamblea jeneral*, Imprenta "Victoria", Santiago, 1884, pp. 2-3. [Ernesto Palacios Varas], *Sociedad de Escuelas Católicas de Santo Tomás de Aquino*, Imprenta y Encuadernación San Francisco, Santiago, 1907-1908, p. 9.
- 315 Subercaseaux, *Reminiscencias*, p. 75.
- 316 Montebruno, "Mi niñez y adolescencia en La Serena" [primera parte], pp. 88-94.
- 317 Juan Marchena, *Oficialidad y soldados en el Ejército de América*, Escuela de Estudios hispanoamericanos, Sevilla, 1983, p. 30, citado por Deborah Poblete Olmedo, *Niños al son de las bandas de guerra*, tesis de Licenciatura, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 2002, p. 11.
- 318 Santiago Lazo y Narciso Márquez, *Índice general de boletín de las leyes y decretos del gobierno de Chile*, Editorial Cervantes, Santiago, 1905, t. I, pp. 1 y 5. Citado por Poblete, *Niños al son*, p. 19.
- 319 Poblete, *Niños al son*, p. 20.
- 320 Sergio Rodríguez, *Problemática del soldado durante la Guerra del Pacífico*, Editorial Edimpres, Santiago, 1984, p. 77, citado por Poblete, *Niños al son*, p. 33.
- 321 Daniel Riquelme, *Bajo la tienda. Recuerdos de la campaña al Perú i Bolivia. 1879-1884*, Imprenta de La Libertad Electoral, Santiago, [ca.1885], p. 241, citado por Poblete, *Niños al son*, p. 48.
- 322 *El Mercurio*, Valparaíso, 13/julio/1880, p. 2, citado por Poblete, *Niños al son*, p. 37.
- 323 Poblete, *Niños al son*, pp. 38-40, 49-50.
- 324 Pascual Ahumada, *Guerra del Pacífico*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1982, t. III, p. 360, citado por Poblete, *Niños al son*, p. 45.
- 325 *La dotación inmortal*, Museo Naval y Marítimo de Valparaíso, Valparaíso, 2004, p. 97.
- 326 *La dotación inmortal*, p. 101.
- 327 *La dotación inmortal*, pp. 126-127
- 328 *La dotación inmortal*, p. 128.
- 329 *La dotación inmortal*, p. 154.
- 330 *La dotación inmortal*, pp. 112, 142 y 183.
- 331 Esta interpretación, de cualquier modo, puede contraponerse a otras. Quienes suponen que en esta época los niños de clase baja no contaban, podrán ver aquí a un muchacho que sólo interviene como mero adorno, juicio que no compartimos.
- [198] 332 Pascual Ahumada Moreno, *Guerra del Pacífico. Recopilación completa de todos los documentos oficiales, correspondencia y demás publicaciones referentes a la guerra que ha dado a luz la prensa de Chile, Perú y Bolivia*, t. I, Santiago, Editorial Andrés Bello, 1982, pp. 323-325. El recuento de Hernández es distinto, ya que sólo reconoció a cinco sobrevivientes. Roberto Hernández C., *El roto chileno*, Imprenta San Rafael, Valparaíso, 1929, pp. 152 y 160.
- 333 Hernández, *El roto chileno*, p. 154.
- 334 Algunas referencias en Alberto del Solar, *Diario de campaña. Recuerdos íntimos de la Guerra del Pacífico. 1879-1884*, Editorial Francisco de Aguirre, Buenos Aires, 1967, p. 31; Hernández, *El roto chileno*, p. 165.
- 335 J. Arturo Olid Araya, *Crónicas de Guerra, relatos de un combatiente de la Guerra del Pacífico y la revolución de 1891*, RIL Editores, Santiago, 1999, pp. 38-39.
- 336 Olid, *Crónicas de Guerra*, p. 77.
- 337 Benjamín Vicuña Mackenna, *El Álbum de la Gloria de Chile, homenaje al Ejército i Armada de Chile en la memoria de su más ilustres marinos i soldados muertos por la patria en la Guerra del Pacífico. 1879-1883*, t. II, Imprenta Cervantes, Santiago, 1885, pp. 373-374. Ruperto Concha Varas, *El héroe Luis Cruz Martínez en su centenario. 5 de agosto de 1866-5 de agosto de 1966*, Instituto Geográfico Militar, Santiago, 1967.
- 338 Arturo Benavides Santos, *Seis Años de Vacaciones. Recuerdos de la Guerra del Pacífico. 1879-84*, 3ª edición, Impr. Universo, Santiago, 1929, pp. 13-14.
- 339 Benavides, *Seis años*, pp. 14-15
- 340 Benavides, *Seis años*, p. 16.
- 341 *El Mercurio*, Valparaíso, 17/julio/1879, p.12, citado por Poblete, *Niños al son*, p. 31.
- 342 Benavides, *Seis años*, pp. 17-20.
- 343 Benavides, *Seis años*, pp. 29-30
- 344 Benavides, *Seis años*, pp. 36-46.
- 345 Benavides, *Seis años*, p. 59
- 346 Benavides, *Seis años*, p. 60.
- 347 Benavides, *Seis años*, p. 65.
- 348 Benavides, *Seis años*, pp. 76-94.
- 349 *Vea*, Santiago, N° 2076, 3 al 9 de mayo 1979, p. 88.

- 350 Hernández, *El roto chileno*, p. 309.
- 351 *La dotación inmortal*, Museo Naval y Marítimo de Valparaíso, Valparaíso, 2004, p. 117. Hernández, *El roto chileno*, p. 154.
- 352 Hernández, *El roto chileno*, p. 309.
- 353 *El Ferrocarrilito*, Santiago, 19/marzo/1880, p.4, cit. por Poblete, *Niños al son*, pp. 48-49.
- 354 Vicuña Mackenna, *El Álbum de la Gloria de Chile*, t. II, pp. 590-596.
- 355 La referencia a la edad no concuerda con el testimonio de su madre, quien afirma que tenía 13 años. Vicuña Mackenna, *El Álbum de la Gloria de Chile*, t. II, p. 595.
- 356 Hernández, *El roto chileno*, p. 154.
- 357 Smith, *Los araucanos*, p. 121.
- 358 Pascual Coña, *Testimonio de un cacique mapuche*, texto dictado al padre Ernesto Wilhelm de Moesbach, tercera edición, Pehuén, Santiago 1984, pp. 187-188.
- 359 Treutler, *Andanzas*, p. 403.
- 360 “[...] cargadas las mugeres con su hijos en las cunas, las quales asidas a vn ancho faxon, que atrauesan por la frente las dexan caer por las espaldas, y con todo aquel peso, que viene colgando de la cabeça sobre el cuerpo, que para esto, y para mayor comodidad del niño lleuan corbado, caminan, y siguen al passo de los maridos con tanto desembaraço, y agilidad que admira”. Alonso de Ovalle, *Historica relacion del Reyno de Chile y de las misiones y ministerios que exercita en la Compañia de Jesus*, [Impreso] por Francisco Caballo, Roma, 1646, p. 102.
- 361 Diego de Rosales, *Historia general de el Reyno de Chile: Flandes Indiano*, Imprenta del Mercurio, Valparaíso, 1877, vol. 1, p. 167.
- 362 Felipe Gómez de Vidaurre, *Historia geográfica, natural y civil del Reino de Chile*, Colección de Historiadores de Chile, Santiago, 1889 (Citado por Gusinde, “Medicina e higiene de los antiguos araucanos”, en *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Santiago, N° 27, 1917, pp. 87-120 y 177-293).
- 363 La sorpresa que muestran los relatos de Smith y Treutler nos hacen pensar que, de haber existido alguna vinculación entre la tradición española-chilena y la indígena, estas se habían diferenciado lo suficiente como para no ser reconocible en la época.
- 364 Gerónimo de Bibar, *Crónica y relación copiosa y verdadera de los Reynos de Chile*, MDLVIII [1558], Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, Santiago, 1966, t. II, p. 156.
- 365 Citado por Horacio Zapater, *Aborígenes chilenos a través de cronistas y viajeros*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1978, p. 67.
- 366 Vicente Carvallo Goyeneche, *Segunda parte de la descripción histórico-jeográfica del Reino de Chile*, Colección de Historiadores de Chile y Documentos Relativos a la Historia Nacional, t. X, Imprenta de la Librería de El Mercurio, Santiago, 1876, p. 139.
- 367 Smith, *Los araucanos*, p. 170.
- 368 Luis de la Cruz, *Tratado importante para el conocimiento de los indios pehuenches según el orden de su vida*, apartado de la Revista Universitaria, Universidad Católica de Chile, Santiago, Año XXXVIII, N° 1, 1953, p. 51.
- 369 Vicuña Mackenna, *Historia crítica y social de la ciudad de Santiago*, t. II, pp. 373-374.
- 370 El detalle de estas ceremonias varía, según las fuentes consultadas. Incluso el ritual del “lakutun” es mencionado como común para niños y niñas. Algunas referencias en Tomás Guevara, *Psicología del pueblo araucano*, Imprenta Cervantes, Santiago, 1908, pp. 109-112. Félix José de Augusta, *Diccionario Araucano-Español y español-araucano*, Imprenta Universitaria, Santiago, 1916.
- 371 Smith, *Los araucanos*, p. 209.
- 372 Smith, *Los araucanos*, p. 98.
- 373 Smith, *Los araucanos*, p. 111.
- 374 Smith, *Los araucanos*, p. 111.
- 375 Luis de la Cruz, *Tratado importante para el conocimiento de los indios pehuenches*, p. 55.
- 376 Smith, *Los araucanos*, p. 111.
- 377 Smith, *Los araucanos*, pp. 111-112.
- 378 Coña, *Testimonio*, pp. 22-24. Por esa misma época (1853), Smith describió reglas diferentes para este juego: las habas estaban marcadas por un lado, cada jugador las arrojaba en forma alternada, en cada jugada se contaban las habas marcadas obtenidas y ganaba quien primero alcanzaba cien puntos. Smith, *Los araucanos*, pp. 228-229.
- 379 Coña, *Testimonio*, pp. 24-28.
- 380 Smith, *Los araucanos*, pp. 108-109.
- 381 Coña, *Testimonio*, pp. 186, 188, 444 y 451.
- 382 Ignacio Domeyko, *Araucanía i sus habitantes. Recuerdos de un viaje hecho en las provincias meridionales de Chile, en los meses de enero i febrero de 1845*, Imprenta Chilena, Santiago, 1846, p. 85.
- 383 Albert Noggler, *Cuatrocientos años de misión entre los araucanos*, Editorial San Francisco, Padre Las Casas, 1972; Jorge Pinto y otros, *Misioneros en la Araucanía, 1600-1900: un capítulo de historia fronteriza en Chile*, Universidad de La Frontera, Temuco, 1988; Jorge Pinto, “Jesuitas, franciscanos y capuchinos italianos en la Araucanía (1600-1900)”, en *Revista Complutense de Historia de América*, Madrid, N° 19, 1993, pp. 109-147; Sol Serrano, “De escuelas indígenas sin pueblos a pueblos sin escuelas indígenas: la educación en la Araucanía en el siglo XIX”, en *Historia*, Vol. 29, 1995-1996, pp. 423-474.





*CAPÍTULO 3*

**TERCER PERIODO (1890-1920):  
LA INFANCIA Y LAS AMENAZAS DE UNA SOCIEDAD EN CRISIS**



## 1. INTRODUCCIÓN

Hacia fines del siglo XIX, la modernización adquirió tal grado de desarrollo que el país experimentó complejos fenómenos de expansión económica, movilidad social, cultura de masas y desintegración social que afectaron a todos los estratos sociales y grupos de edad. La sensación de crisis que dominó a la clase dirigente hizo visible nuevas realidades –al menos fueron percibidas como tales–, transformadas por primera vez en un problema.

Uno de los principales objetos de atención sobre los que se volcó el interés de la sociedad fueron los niños. Estos pasaron a ser el centro de gravedad de las primeras políticas públicas, en las que se combinó la acción de los particulares y del Estado. La mortalidad infantil dejó de ser considerada algo inevitable y la ciencia médica se trenzó en una lucha frontal por disminuir los mortales indicadores. El resultado fue bastante decepcionante; incluso pareció que la situación empeoraba, como efecto de la pauperización de la población. Las fotos de niños muertos o las descripciones del “velorio del angelito” se confrontaban brutalmente con un mundo moderno y pujante, de éxitos económicos que la celebración del Centenario se encargó de exaltar.

La condición de pobreza en que vivían muchas familias, acentuada por la constante migración, hizo más visible la vagancia y la mendicidad en las ciudades. Las revistas ilustradas, inicialmente concentradas en mostrar a los niños de la alta sociedad, pronto comenzaron a registrar imágenes que acentuaban la penosa vida de los niños pobres, principal mecanismo para promover la caridad. Pero el contraste entre ricos y pobres parecía más escandaloso cuando la mirada se centraba en la condición de los niños. Su figura se transformó así en una herramienta al servicio de distintos fines. Frente al exitismo de las grandes celebraciones y los desfiles patrióticos, que los tuvieron como principales protagonistas, una sensación de crisis dominaba en algunos sectores.

El trabajo infantil fue objeto de críticas, aunque sólo cuando ponía en riesgo ciertas virtudes. Se consideraba que las

labores fabriles generaban disciplina y responsabilidad, por lo cual podían ser toleradas bajo ciertos resguardos. En cambio, el trabajo callejero conducía al vicio, al conectar a los niños con un mundo lleno de amenazas. El sobreesfuerzo físico de la labor minera degeneraba la raza, pero no así el idílico y familiar trabajo agrícola. Todos estos estereotipos se reflejaron en las imágenes de las revistas ilustradas.

El interés por la infancia se expresó en variadas formas. Los avisos comerciales proliferaron, aunque siempre orientados hacia un público exclusivo. Los juguetes comenzaron a ser objetos apreciados, mientras más se asentó la idea romántica de que los niños “debían” ser felices, por sobre las diferencias sociales. Tener un juguete era una evidencia de que eso era posible de conseguir. De ahí la importancia que comenzó a adquirir el ritual de regalar juguetes a los más pobres, tarea que se sumó a las múltiples obras de beneficencia.

En una época en que el Estado incursionaba muy tímidamente en el ámbito social –se pensaba que la condición de pobreza era producto de la ignorancia, la descalificación laboral y el mínimo espíritu de ahorro–, la educación pública parecía ser una garantía tangible de que los pobres podían dejar de serlo, o, cuando menos, mejorar su condición. Pero ya había sospechas de que la estructura del sistema escolar sólo reproducía las diferencias. Las numerosas imágenes de niños estudiantes que se conservan de estas décadas parecen avalar esta desconfianza. En un extremo, había colegios particulares y establecimientos fiscales dedicados a acoger y formar a los hijos de la élite dirigente; en el otro, escuelas en condición miserable, con alumnos descalzos, que apenas podían retener a los niños un par de años. Todo parecía reforzar las distancias sociales entre ricos y pobres en el plano educacional.

La crisis social se vio reflejada en los niños, pero, a la vez, la infancia parecía ofrecer un respiro frente a esta sensación. Como lo planteó en su momento Gabriela Mistral, la fealdad y los defectos del mundo parecían quedar suspendidos frente a la figura cándida y conmovedora de un niño.<sup>1</sup> El peligroso escenario de revueltas y luchas

sociales parecía diluirse, cuando menos por un instante, con la sonrisa de un niño. Incluso la temida delincuencia podía generar compasión cuando se trataba de un pequeño quien la protagonizaba. Un ratero adulto era una amenaza real; un niño de la calle era una arcilla moldeable que podía ser rescatada del peligro. La ciencia podía encargarse de eso, a partir de su avanzado conocimiento de la compleja psicología infantil.

## 2. ABANDONO Y NIÑOS DE LA CALLE

La situación de los niños abandonados y delincuentes pasó a ser central desde fines del siglo XIX. Aunque la defensa de la moralidad fue una de las estrategias más utilizadas por las obras filantrópicas, también influyó el enfoque higienista, que hacía ver la delincuencia infantil como una enfermedad social que debía ser tratada y extirpada de una forma muy similar a como se enfrentaba una infección.

Los niños que pululaban en las calles fueron objeto de control desde mediados del siglo XIX cuando se dictaron varios reglamentos que prohibieron y regularon la vagancia y el comercio callejero. Pero el crecimiento urbano, de fines del siglo XIX, multiplicó la presencia de niños en las calles, dedicados a pedir limosna, vender, robar, vagar y jugar. Como lo hemos relatado antes, para intentar resolver este problema surgieron algunos asilos para acoger a estos niños, entre ellos la Protectora de la Infancia, en funcionamiento desde 1895. También en esta época la policía comenzó a realizar sucesivas campañas para recluir a los niños encontrados en las calles. Sin embargo, la solución no parecía satisfactoria: muchos regresaban nuevamente a ese ambiente.

La alta tasa de ilegitimidad de los niños fue percibida en estrecha asociación con el abandono, la pobreza, la marginalidad y la delincuencia. Recordemos que los indicadores habían crecido a partir de la década de 1880 y fluctuaban entre 30 y 37%. Cada vez que se discutían estos temas, invariablemente se aludía al alto porcentaje de niños ilegítimos entre los detenidos y aquellos que eran recogidos en los asilos. Milanich ha hecho notar que la ilegitimidad no sólo afectaba

a familias desestructuradas. El estudio monográfico que realizaron Eyzaguirre y Errázuriz a una familia obrera, publicado en 1903, describía el caso de una pareja unida durante veinte años, conformada por Tránsito y Rafael y sus siete hijos. Habían tenido otros cinco, fallecidos pequeños. De los sobrevivientes, las edades fluctuaban entre uno y 19 años. Tanto el matrimonio como los hijos no habían sido inscritos en el Registro Civil, porque, según la pareja, esto sólo era necesario para las personas con recursos que necesitaban testar.<sup>2</sup>

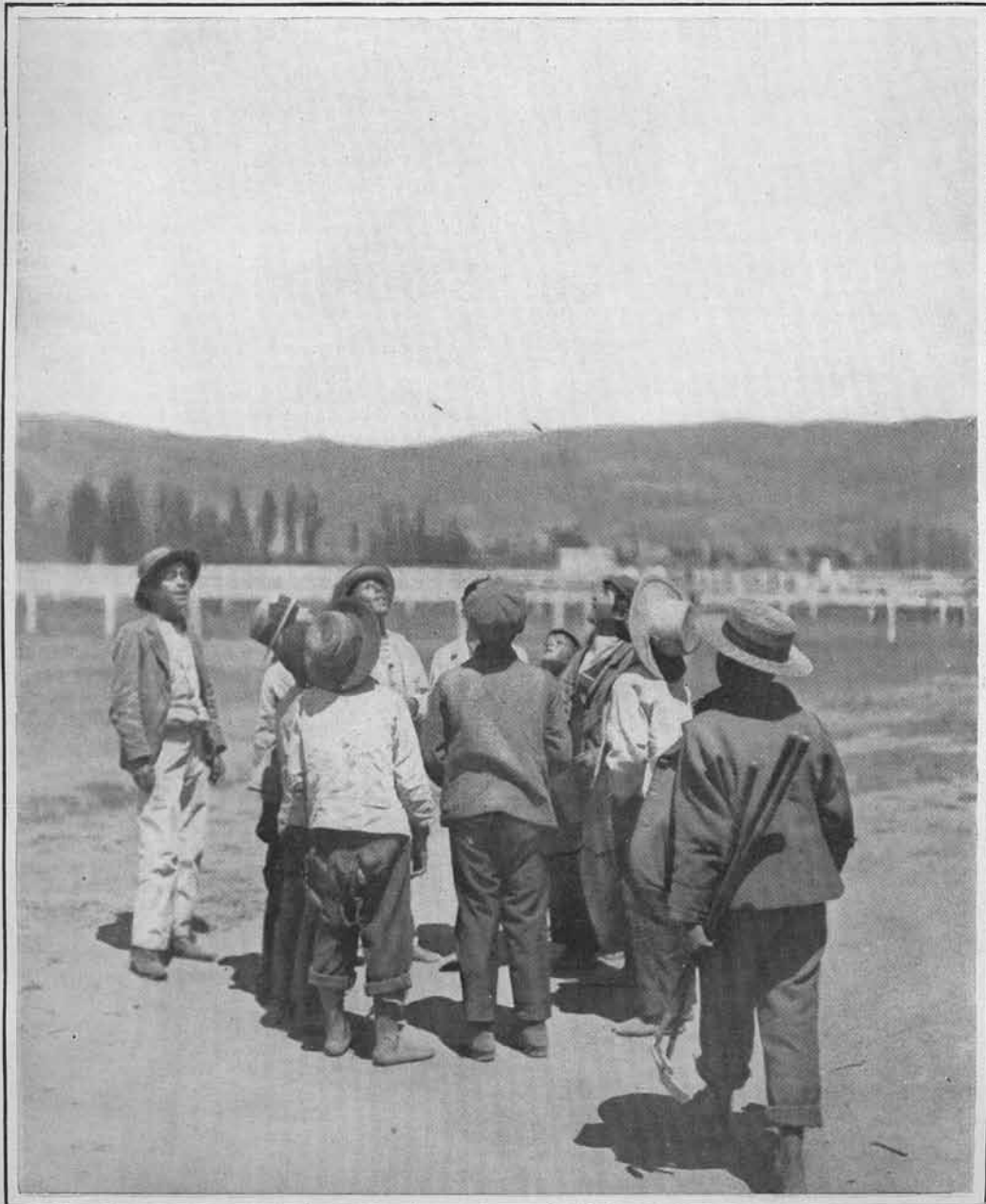
La situación jurídica de los menores de edad heredada del siglo XIX, como lo vimos en su momento, consideraba medidas especiales contempladas en la legislación penal (de 1874), y también medidas correctivas solicitadas por los padres, incluidas en el Código Civil (1855). En el Código Penal se establecía que los menores de 10 años estaban exceptuados de toda responsabilidad penal; los que tenían entre 10 y 16 años podían ser considerados responsables, según lo estableciera el juez (a través de una declaración de discernimiento) y recibían el beneficio de la atenuación de la pena; aquellos que se ubicaban en el rango de 16 a 20 años eran considerados responsables, pero recibían una pena disminuida. Según el Código Civil, el poder correctivo del padre sobre los hijos llegaba al límite de permitir su reclusión (art. 233). Como lo veremos más adelante, este mecanismo de corrección efectivamente se aplicó. Entre los escasos límites a la autoridad paterna que contemplaba la legislación civil se encontraba la figura legal del “abandono” y “depravación” del padre (art. 267). Según la legislación, los menores de edad (por todas las causales antes mencionadas) debían ser enviados a establecimientos correccionales, pero éstos recién se crearon en 1896 y algunos de ellos funcionaron en forma irregular. De ahí que, en la práctica, muchos muchachos fueron ingresados a las cárceles de adultos.

Este esquema jurídico se modificó levemente a partir de la Ley de Protección a la Infancia Desvalida, promulgada en 1912, que aceptó como principio jurídico, por primera vez, la intervención del Estado en la declaración de abandono de niños.<sup>3</sup> El proyecto fue presentado en 1907 y seguía el

# ZIG-ZAG REVISTA SEMANAL ILUSTRADA N° 106

Marzo 3 de 1907

POR LA PENDIENTE DEL VICIO



modelo aplicado en Francia que había puesto límite a la patria potestad.

A través de la nueva legislación, quedaron calificadas como abandono (art. 267, Código Civil) varias situaciones que antes habrían requerido de una interpretación específica, por ejemplo, cuando el padre no velara por la crianza, cuidado personal y educación del hijo, al extremo de que éste se encontrara sin hogar ni medios de subsistencia; también cuando el padre consintiera en que el hijo se entregara, en lugares públicos, a la vagancia o a la mendicidad, ya sea “en forma franca” o encubierta, “bajo el pretexto de una profesión u oficio”; también cuando el menor se entregara habitualmente a la prostitución o a la embriaguez; y cuando el impúber se encontrara al servicio de acróbatas, titiriteros, saltimbanquis, domadores de fieras, casas de prostitución, de juegos u otras semejantes (art. 1). Adicionalmente la ley presumía el abandono cuando el “menor impúber” se dedicara a ejercicios de agilidad, fuerza u otros semejantes con fines de lucro; estuviera ocupado en trabajos nocturnos (entre las 10 de la noche y las 5 de la mañana) y sirviera en trabajos y oficios que le impusieran la permanencia en la calle, a menos que fuera en compañía del padre, la madre o el guardador (art. 2). En el caso de la “depravación”, ésta se presumía cuando el padre hubiera sido condenado por corrupción de menores o de incitar a ella a cualquiera de sus hijos o menor a su cargo; también a los condenados por vagancia, secuestro, rapto o abandono de menores; o bien por cualquier delito cometido sobre la persona de sus hijos (art. 3).

Las edades contempladas en esta ley quedaban establecidas cuando se detallaban los castigos a los adultos. Se castigaba a quienes indujeran o facilitaran que un menor de 18 años practicara habitualmente la mendicidad o la vagancia o frecuentara casas de juegos, de suerte, de envite o azar. La penalidad se agravaba si se trataba de menores de 16 años (art. 12). También se castigaba a quienes ocuparan a niños menores de 8 años en ejercicios de agilidad o fuerza; en trabajos nocturnos (de 10 de la noche a 5 de la mañana); en labores que se desarrollaran en las calles, sin andar acompañados de sus padres; y a quienes los ocuparan en

espectáculos de acróbatas, titiriteros, saltimbanquis, domadores de fieras y otros semejantes (art. 13).

Al establecerse estas situaciones, el menor debía ser “confiado provisionalmente al cuidado de un establecimiento de reforma”, o bien “al representante legal de una institución de beneficencia” o de cualquier otro establecimiento autorizado por el Presidente de la República, hasta que el juez resolviera en forma definitiva (art. 4). Además, la ley creó en cada departamento la función de inspector de la Infancia Desvalida, el que debía ser ejercido por el gobernador respectivo y el defensor de menores (art. 9). Aunque la medida expresaba un intento por dar respuesta a la situación de los niños, fue poco efectiva por varias razones: la función de inspección nunca funcionó; no se creó un sistema asistencial que permitiera al Estado hacerse cargo de estos niños; no afectaba a los hijos ilegítimos; se limitaba a restringir el poder de los padres (no de las madres) y únicamente en el plano económico (afectando la figura legal de la patria potestad y no la tuición y cuidado de los hijos); además, la suposición de abandono se cumplía con dificultad.<sup>4</sup>

El interés académico por la situación de los niños delincuentes se acentuó en estos años. En Europa varios países adoptaron leyes de protección al niño, a comienzos del siglo XX, copiando la experiencia de Estados Unidos, que había creado el primer Tribunal de Menores (1899). La tendencia terminó por llegar a América Latina y en 1919 se promulgó la ley respectiva en Argentina.<sup>5</sup> En Chile, se publicaron varios estudios que abogaban por los cambios institucionales, en concordancia con las nuevas ideas que circulaban. En esa línea se ubicaban los textos de Carlos Espejo Iglesias, *Los delincuentes menores. Su responsabilidad, medios de corrección* (1915); Jacinto Escudero Oyaneder, *Los menores ante la legislación penal* (1917); Hipólito Letelier González, *La protección de la infancia* (1918), Toribio Espejo Chacón, *Reformatorios de niños* (1918); Gabriel Amunátegui Jordán, *Tribunales para niños* (1920); Augusto Varas Beunza, *La delincuencia en los niños* (1921); Fernando Barros Fabres, *La delincuencia infantil* (1922); Julia Cohen Gallerstein, *Tribunales para niños* (1925); Víctor López Díaz, *La prevención de*



"Un criminal precoz". Reportaje sobre la delincuencia infantil. [Sucesos, 8 de abril de 1920]

la delincuencia infantil (1926); René Barrera Becerra, *La delincuencia de los menores* (1928); Armando Ricci Ferrada, *La delincuencia infantil y los tribunales para menores. Estudio comparado de la ley N° 4447* (1930).

En 1919 los nuevos enfoques científicos sobre la criminalidad se canalizaron a través de la creación del Instituto Nacional de Criminología, anexo a la Penitenciaría de Santiago, siguiendo la experiencia extranjera.<sup>6</sup> Su objetivo era estudiar a los delincuentes bajo un criterio "objetivo" o científico, es decir, "positivo", adoptando una política preventiva. El doctor José Ducchi fue designado jefe del laboratorio de sicología experimental y el médico neurólogo Hugo Lea-Plaza (1891-1963), con experiencia en criminología, quedó a cargo de la sección antropológica. En marzo de 1920 Lea-Plaza fue contratado para realizar un estudio sobre los regímenes carcelarios en Europa, viaje que dio origen a varios informes y artículos. Regresó en 1923 y al año siguiente expuso en el Congreso Panamericano del Niño, donde propuso terminar con la internación de los niños abandonados en asilos y reemplazar esa práctica por la entrega a familias.<sup>7</sup>

La discusión en torno a la necesidad de reformar las políticas hacia los niños delincuentes y abandonados se volcó hacia un público más amplio por medio de la prensa. En 1920, en la revista *Zig-Zag*, se abogaba por enfrentar este fenómeno como se hacía en Francia, a través de instituciones especiales como los tribunales de menores y los reformatorios.<sup>8</sup> En 1922, en un artículo titulado "Los pequeños criminales", se señalaba la necesidad de hacer cambios institucionales como la creación de tribunales especializados para juzgar a "criminales precoces", y de salas de detención separadas. Según la información de prensa, la delincuencia infantil iba en aumento. Los conventillos y ranchos eran focos de infección física y moral.<sup>9</sup> Varias veces se aludía al tema de la mendicidad infantil como una expresión de la "explotación" de los padres, y no exactamente como un efecto de la pobreza. Incluso se hablaba de "mendigos adinerados" y verdaderos "sindicatos" de explotadores de niños.<sup>10</sup>

La discusión política y académica sobre la necesidad de reformar el sistema penal se desarrolló en un ambiente de denuncias

por la precariedad institucional. Aunque la información estadística no era nada de clara, era evidente que su capacidad era insuficiente. A lo largo de la década de 1920, el número de muchachos menores de 15 años que ingresaba a las cárceles (entre mil y dos mil) duplicaba o triplicaba a los que se encontraban en las escuelas correccionales (entre 330 y 500).<sup>11</sup>

También surgieron críticas hacia el régimen interno de la Correccional. Esa fue la razón para que en 1913 se cambiara su nombre original y pasara a ser denominada Escuela de Reforma. Se suponía que este gesto simbólico, además de la creación de talleres y una granja agrícola, le daría un rasgo menos represivo a la institución. Pero tal cambio no se produjo. En parte, porque desde 1897 hasta su jubilación en 1921 sólo hubo un director: Joaquín Lavín. Aunque introdujo varios cambios durante su larga gestión de 24 años, siguió existiendo bastante estrechez presupuestaria y vacíos en el funcionamiento interno que no lograron ser resueltos.<sup>12</sup>

Su reemplazante, Francisco Rodríguez, no parece haber incorporado grandes transformaciones. En un acto de aniversario organizó una “revista militar”, dejando en evidencia que el régimen interno seguía manteniendo un carácter semimilitar. La escuela combinaba un estricto régimen interno, con talleres (de sastrería, carpintería, herrería, zapatería y encuadernación) y la citada chacra, cuya producción servía para el consumo interno y la venta. También existía una escuela primaria, una capilla y una enfermería.<sup>13</sup>

En el Congreso Panamericano del Niño de 1924 se plantearon algunas críticas al sistema de grandes internados por las deficiencias que provocaban el anonimato y la frialdad de los dormitorios y comedores comunes. En varios países ya circulaba un nuevo enfoque que valoraba el ambiente familiar de los pequeños hogares sustitutos. Incluso algunos proponían la entrega de los niños a familias responsables de su educación. La idea no tuvo consenso. Ana Luisa Prat aceptaba las críticas que se hacían a algunos asilos, pero defendió el ambiente cálido y acogedor de las instituciones administradas por religiosas. El hogar popular no daba garantías de protección.<sup>14</sup>

Pero la sensibilidad frente al tema tenía ciertos rasgos ambiguos. Para algunos, las carencias materiales estaban subordinadas a las necesidades morales. De hecho, estas últimas podían estar en el origen de las restantes. Para algunos sectores de la Iglesia la salvación espiritual de los chiquillos vagos era casi más importante que aliviar sus carencias materiales. En 1922 se realizó el segundo Congreso Eucarístico Nacional. Según los organizadores, estaba contemplado que asistieran los niños vagos. *El Diario Ilustrado* dio cuenta que en la etapa preparatoria monseñor Edwards recordó el “pequeño y trivial detalle” de recaudar fondos para distribuirles a estos niños el pan del cuerpo (y no sólo el pan del alma), de modo que pudieran volver a sus casas “alegres y contentos”.<sup>15</sup>

Mientras se discutían las alternativas del cambio que luego se implementaría, la escasez de lugares se resolvió por medio de iniciativas particulares, con el apoyo de algunas instituciones del Estado. Los asilos estuvieron regidos tanto por un modelo “conventual”, en el caso de las niñas (generalmente a cargo de religiosas), como por uno de tipo policial. En ambos, se aplicaba un sistema disciplinario estricto, donde la rutina diaria pretendía remodelar el carácter de los niños.<sup>16</sup>

### 3. CORRECCIONALES DE NIÑOS Y NIÑAS

Según lo ha estudiado con detalle Marco Antonio León, las primeras correccionales tuvieron una vida azarosa. La de Talcahuano (en el Pontón N° 2) se estableció legalmente por decreto del 9 de septiembre de 1896 y la de Santiago por otra normativa del 30 de diciembre del mismo año. En 1900, sin embargo, ya no hay registros de la correccional de Talcahuano y a fines de ese año fue suprimida la de Valparaíso, de la cual ignoramos su año de fundación, pero que sabemos funcionaba en un edificio arrendado que se encontraba en malas condiciones.<sup>17</sup>

La Escuela Correccional de Niños de Santiago tuvo un origen y una vida institucional más estable. Abrió sus puertas el 11 de julio de 1897 y ya en 1900 contaba con una planta de funcionarios consistente en



un director, un subdirector, dos inspectores, un capellán, un médico, un preceptor, tres maestros de talleres (carpintería, zapatería y sastrería), tres subinspectores-profesores, un profesor de música, un enfermero/practicante y un portero. Con una capacidad fijada en 200 niños, recibía a varones de entre 10 y 16 años. En un principio funcionó en el Internado Santiago, que hasta entonces había sido ocupado por el Instituto de Sordomudos, trasladándose en 1910 a un recinto anexo al Internado Nacional Barros Arana.<sup>18</sup>

Por último, la Escuela Correccional de Niños de Concepción comenzó a funcionar el 1° de junio de 1906. Con una capacidad inicial para 100 niños, contaba con tan sólo 27 registrados en 1908, 35 en 1909 y 22 en 1911, por lo que se planteó la posibilidad de trasladarla a un patio de la cárcel de la ciudad. Según una descripción de la época, no contaba con taller, huerto, gimnasio ni profesores, sino tan sólo guardianes premunidos con varillas de membrillo. Por falta de presupuesto, fue cerrada por decreto el 12 de marzo de 1915 y su población trasladada a un patio especial de la cárcel de Concepción. A partir de entonces sólo continuó en funciones la correccional de niños Santiago, aunque en condiciones deplorables.<sup>19</sup> En la década de 1920 todavía se mantenía esta situación; por entonces funcionaba sólo un establecimiento correccional para niños en Santiago y tres para niñas que veremos más adelante.<sup>20</sup>

Entre 1900 y 1911 la principal causa de reclusión de los menores en las correccionales fue la petición de los propios padres, por tratarse de niños y niñas “incorregibles”.<sup>21</sup> Esta causal, en algunos años, superó el 50% del total, seguida por el hurto (en el caso de los niños), las lesiones corporales y el abandono de hogar.<sup>22</sup> Los datos correspondientes al periodo 1921-1925 mantuvieron esa tendencia. En 1921, el 53% de los ingresados a las escuelas correccionales (de niños y niñas) lo hizo a petición de sus padres. La proporción era mucho mayor en el caso de las niñas.<sup>23</sup>

En la Correccional de Santiago los niños eran internados en secciones separadas: en una estaban los llamados “castigados” (aquellos internados por la justicia civil a requerimiento de sus padres

por desobediencia, “malas inclinaciones”, abandono de hogar) y en la otra los “detenidos” o “reos” (menores procesados y condenados por la justicia criminal por hurto, robo, lesiones corporales, vagancia, estafa), aunque en la práctica no se pudo evitar el permanente contacto entre ambas poblaciones. Los primeros eran por lo general hijos legítimos, con conocimientos de lectura y escritura, a veces estudiantes, sin oficio conocido. Los segundos, en cambio, eran más bien hijos ilegítimos, analfabetos, sin trabajo –aunque algunos eran jornaleros, vendedores ambulantes, domésticos, gañanes–, sin residencia fija.<sup>24</sup>

Al igual que en Europa y Estados Unidos, las correccionales implantaron un severo régimen militarizado.<sup>25</sup> A juicio del Ministerio de Justicia,

“En el número de las medidas correccionales relacionadas especialmente con la naturaleza física de nuestros pupilos, conviene incluir el régimen militar del establecimiento. Es menester obligar a esa jente, de organización inferior, a llevar la cabeza erguida i a andar con elasticidad. [...] Es menester recogerlos, reanimarlos, amarlos i procurar rejenerarlos; pero es indispensable también no dejarse llevar de muchas ilusiones, i no creer en demasía a ciertas ideas encantadoras de una filosofía i de una ternura exageradas: el médico benigno vuelve la llaga purulenta; si hai necesidad de cauterizarla, débese proceder con toda enerjía.”<sup>26</sup>

De hecho, la creación del primer establecimiento de este tipo en Chile, en el Pontón N° 2 de Talcahuano, tuvo como objetivo no sólo “promover la corrección moral de los detenidos”, sino también “suministrar marineros para la armada nacional”.<sup>27</sup>

Según el Reglamento de la Escuela Correccional de Niños de Santiago (1903), los menores recién ingresados eran conducidos al departamento de reflexión, en donde permanecían durante tres días, aproximadamente, con el fin de interiorizarse del reglamento.<sup>28</sup> Según éste, los menores estaban obligados a:

- “1°. Asistir a las clases y talleres y ejecutar todos los trabajos que se les encomiende.
- 2°. Obedecer las órdenes de sus superiores con puntualidad y respeto.
- 3°. Cuidar del aseo y buen estado de las personas y mantener en perfecto estado

- de limpieza las diferentes secciones del establecimiento.
- 4°. Cuidar de los objetos que se les hubiere entregado y de la buena conservación de todo lo que pertenezca a la casa.
  - 5°. Usar el uniforme que les proporcione el establecimiento y cuidar de su más perfecto aseo y conservación.
  - 6°. Cumplir los preceptos de la Iglesia.
  - 7°. Sufrir, sin excusa ni reclamo, los castigos que les fueren impuestos.
  - 8°. Observar un silencio absoluto en todos los movimientos en que tomen parte.<sup>29</sup>

Junto con conocer el reglamento, los recién ingresados eran informados de lo que sería en adelante su rutina diaria. Debían levantarse a las 5 de la mañana en verano y a las 6 en invierno; hacer su cama y bañarse; cortarse las uñas semanalmente y el pelo una vez al mes.<sup>30</sup> Después del aseo personal y el de las habitaciones, los menores debían caminar en fila y en silencio al comedor para tomar desayuno, que consistía en una taza de café con leche y un pan. Al almuerzo, cazuela o carbonada de carne, un guiso de legumbres y un pan. A la hora de onces, un pan. En la comida, un guiso de sopas y otro de legumbres tres veces a la semana y un abundante guiso (generalmente frijoles con mote) los restantes cuatro días. Los niños que recibían una distinción eran premiados con una comida especial.<sup>31</sup>

Además de usar uniforme, los niños debían “saludar a todos sus superiores y a las personas que visiten el establecimiento [...] llevando la mano derecha a la altura de la frente y sin hablar. Cuando el detenido camina y ve llegar hacia él al Director, debe cuadrarse y seguir su camino después que el Director se haya ausentado. Con los demás superiores se saluda, pero sin cuadrarse”.<sup>32</sup>

Las clases se impartían de lunes a sábado: en la mañana, de 8 a 11:15 horas, cursos básicos de instrucción primaria y algunos de secundaria (aunque la prioridad fue la alfabetización); en la tarde, talleres manuales e industriales (carpintería, encuadernación, sastrería, zapatería y herrería).<sup>33</sup> Los niños de mejor conducta o más aventajados podían asistir, además, a cursos especiales de dibujo y música, aunque la banda estaba restringida

a los menores ingresados por disposiciones del Código Civil y, desde 1912, por la ley de Protección a la Infancia Abandonada.<sup>34</sup> Aunque se adquirió un terreno agrícola anexo a la escuela, la chacra El Polígono, se desconoce si llegó a usarse con fines de instrucción agrícola.<sup>35</sup> Según las estadísticas oficiales de la correccional, más del 90% de los internos demostró avances en sus conocimientos y aprendió algún oficio o el manejo de al menos una máquina, recibiendo por ello un “certificado de capacidad”.<sup>36</sup> Sin embargo, en su estudio sobre las correccionales, León pone en duda el verdadero porcentaje de rehabilitación, ya que no existían registros de la inserción laboral de los muchachos que salían del establecimiento.<sup>37</sup>

En las clases y los talleres se debía mantener un completo silencio. En los recreos, los niños podían jugar, pero estaba prohibido hablar en voz baja con algún compañero o cualquier gesto de excesiva familiaridad.<sup>38</sup> Las visitas de familiares y amigos estaban sometidas a vigilancia. La correspondencia debía ser escrita en un papel especial y a una hora determinada, debiendo ser leída por un inspector antes de ser enviada.<sup>39</sup> La asistencia a misa era obligatoria los domingos y festivos. El capellán debía ejercer estricta vigilancia sobre la conducta moral de los niños a través de la confesión y conferencias de instrucción moral y doctrinal.<sup>40</sup>

Los niños de mejor conducta o más aventajados recibían un reconocimiento público (sentarse en la mesa de honor o recibir una insignia, un grado o felicitaciones), además de premios especiales (libros, útiles, comida especial o asignación de alguna responsabilidad). En tanto, las violaciones al reglamento, como no prestar atención en clases, negligencia, desobediencia, infracción al silencio y desaseo, recibían castigos proporcionales a la falta y edad del infractor (amonestación privada o pública, permanecer de pie frente a una muralla, privación de recreo, comida, visita o correspondencia, encierro en calabozo con esposas y grilletas).<sup>41</sup>

Los varones constituían gran parte de la población interna. Las estadísticas entre 1900 y 1911 indican que las niñas correspondían a un porcentaje bajo, entre 7 y 17%, con la única excepción de los años 1903 y 1904, cuando

subió a 23 y 27%, respectivamente.<sup>42</sup>

Con respecto a las casas correccionales de mujeres, éstas dependían de la congregación del Buen Pastor, desde mediados del siglo XIX. La institución se había hecho cargo de la primera Casa de Corrección de Mujeres en 1864 y a ella siguieron otras. Los datos disponibles para inicios del siglo XX indican que en varias de ellas ingresaban niñas, en calidad de penitentes y correccionales, por diversos motivos. Con el cambio de siglo, ya se identificaban correccionales específicamente de niñas en Santiago, Chillán y Concepción.<sup>43</sup> Las estadísticas de 1921 mencionan también tres, aunque ya no aparece la de Concepción y se identifica una en Talca.<sup>44</sup> En los establecimientos para mujeres, tanto adultas como niñas, la atención se concentraba en diluir la amenaza de la “corrupción moral”. El trato tendía a privilegiar la regeneración a través de la oración y el trabajo. En definitiva la religión y la vida piadosa eran la cura milagrosa que alejaba a las mujeres de la vida viciosa.

La situación de las niñas fue más confusa. En general, el sistema de prisión, corrección y asilo de mujeres se integraba e impedía una distinción clara. Al interior de las Casas del Buen Pastor usualmente convivían mujeres de distinta edad y condición, como lo ha hecho notar Marco Antonio León.<sup>45</sup> No tenemos muy claro cuándo se produjo la inauguración de la primera correccional de niñas. Sabemos que la Casa Correccional de Santiago se cambió de local en varias ocasiones. En 1896 se dispuso su traslado a su nueva ubicación en calle Lira. El local fue inaugurado en enero de 1901, aunque no tenemos claridad si ya tenía una sección especializada en niñas.<sup>46</sup> Otros autores fijan su origen en 1899 y la de Concepción en 1908.<sup>47</sup>

Según las estadísticas de 1921-1925, la mayor parte de las niñas que ingresaban a las correccionales no correspondían a casos de delito o vagancia, sino a situaciones de conflicto familiar. La proporción fluctuó entre 50 y 96%.<sup>48</sup> Por entonces, las tres casas correccionales de niñas existentes (Santiago, Chillán y Talca) tenían una composición diferenciada. Todos los ingresos del año 1925 a la Correccional de Niñas de Chillán se habían debido a peticiones de los padres; más de la mitad de su población tenía de 16 a 20 años y

superaba al resto en el número de ingresos y egresos. La Correccional de Niñas de Santiago, en cambio, tenía una mayor proporción de niñas menores de 15 años.<sup>49</sup>

En el caso de las instituciones que acogían a niñas, también se produjo una escasez de vacantes, que se intentó resolver mediante iniciativas privadas. En 1919, Adela Edwards de Salas creó el Refugio de la Misericordia (o Escuela Reformatorio para Mujeres), a cargo de religiosas españolas y sostenido por la Cruz Blanca. El establecimiento fue inaugurado el 30 de noviembre, en las afueras de Santiago, con la asistencia del presidente Sanfuentes. La institución tenía por objetivo “recoger a las jóvenes que están en peligro de ser arrastradas al vicio o que han sufrido ya la influencia de un medio corruptor”. En 1920, a poco de haberse instalado en una casona en las afueras de Santiago, Carlos Silva Vildósola publicó un artículo en *Zig-Zag*, donde mostró la labor de las religiosas que ya atendían a más de 200 personas.<sup>50</sup>

#### 4. NIÑOS OBREROS

La presencia de niños y niñas en las más diversas actividades económicas era algo bastante común. Los escasos registros documentales sobre esta realidad no son más que una manifestación de la frecuencia de esta práctica. Lo conocido pasaba a ser poco relevante como para ser descrito.

Esto cambió cuando surgieron nuevas modalidades de trabajo, como sucedió en la década de 1870. La presencia de niños en las modernas fábricas quedó registrada en varias fotos de la época. Fue el caso de la Refinería de Azúcar de Viña del Mar.

La contratación de mano de obra en grandes establecimientos tenía como antecedente lo sucedido desde la década de 1850 en los yacimientos carboníferos del sur. Es probable que la presencia de niños mineros en esa actividad se haya iniciado recién cuando la explotación creció y surgieron demandas laborales específicas que requerían mano de obra poco especializada. En una primera etapa, por ejemplo, las galerías subterráneas no requerían los complejos sistemas de ventilación que, en años posteriores, hicieron necesaria la contratación



Julio Bernstein y sus operarios, a la salida de la fábrica de azúcar en Viña del Mar, antes de 1887. [50 años. *Cía. de Refinería de Azúcar de Viña del Mar, 1887-1937, Imprenta y Litografía Universo, 1939*]

[212]

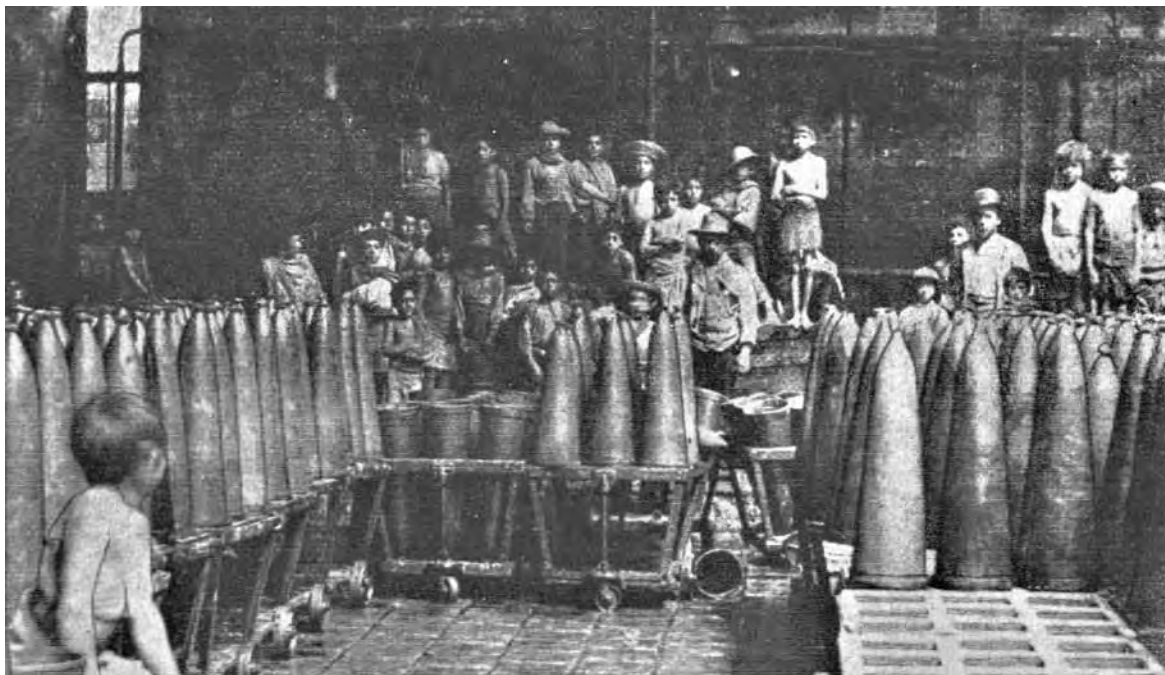
de porteros. En el salitre también la actividad atrajo la demanda ocasional de niños, en diversas actividades.

Para la élite dirigente, los periodistas, los intelectuales y los políticos, la presencia de niños en las fábricas no estaba asociada a una situación de riesgo o peligro. Por lo menos en una primera etapa, la actividad laboral fabril era considerada una garantía de los valores asociados al trabajo asalariado moderno: disciplina, calificación y constancia. Las críticas se concentraban en los oficios callejeros, como la venta de periódicos, la limpieza de calzado, el transporte de bultos (cortero), etc. Detrás de ellas, se veía la presencia solapada de la mendicidad y la delincuencia.

El control sobre las actividades de la calle fue una preocupación que venía prolongándose desde mediados del siglo XIX, cuando se comenzó a racionalizar su uso público. La dificultad para ejercer toda la vigilancia y el resguardo que era necesario aplicar en ese espacio provocó crecientes sospechas y descalificaciones. La delincuencia, la insalubridad y la inmoralidad pública pasaron a ser riesgos permanentes de la calle,

y en especial para los más vulnerables: niños y mujeres.

De ahí que la fábrica, ese nuevo espacio que surgía como una alternativa a la calle, fuera asociada inicialmente a los beneficios de la modernidad, y no a sus riesgos. Ejemplos de ello son las fotografías de las modernas fábricas, con sus operarios, a veces acompañados de capataces, o incluso de los propietarios. La de Julio Bernstein, a la salida de su fábrica en Viña del Mar, dedicada a la refinación de azúcar, es muy ilustrativa. Tomada antes de 1887, la escena es una cuidada representación del orgullo capitalista. En el patio interior de la empresa, de pie y al centro, se ubica la figura solitaria de Bernstein. Detrás de él y a cierta distancia, los obreros, dispuestos a lo ancho, con los más pequeños en primera fila. A un costado, una línea férrea, que hace resaltar la presencia de un carro. De trasfondo, se aprecian las instalaciones de la fábrica. En otra fotografía, esta vez interior, se ve la sección moldes, de distintos tamaños, y atrás un grupo de niños operarios, algunos bastante pequeños y delgados. Uno de ellos, ubicado en primer plano, en



Grupo de niños de la sección lavado de moldes en la fábrica de azúcar, antes de 1887.  
[50 años. *Cia. de Refinería de Azúcar de Viña del Mar, 1939*]

escorzo, da la espalda y mira hacia el resto de sus compañeros. Seguramente debido a la temperatura de la sección, varios aparecen apenas cubiertos. Un par de adultos anuncia la presencia de capataces o jefes de sección.<sup>51</sup>

Esto cambió pronto, cuando se inició el debate sobre las condiciones laborales. Las máquinas en movimiento, el calor del ambiente y el contacto con adultos no eran pocas amenazas para los niños. Así empezó a ser visto por algunas voces críticas, al interior de la propia élite dirigente y sectores intelectuales. Ya no se trataba del contacto personal del maestro con su aprendiz, en la intimidad de un taller. Ahora la experiencia laboral del niño se producía en la impersonal y agitada vida de una fábrica, en contacto con obreros. La agitación sindical, los vicios de la pobreza y la inmoralidad hacían peligrosos estos ambientes.

La inserción laboral infantil no era cuestionada, sino las condiciones en que esta se producía. Los peligros eran variados, pero se podían agrupar en dos: físicos y morales. Los primeros se podían contener a través de regulaciones legales. Se pensaba que

los peligros morales quedaban diluidos con la escuela, si se aseguraba que ésta fuera compatible con el trabajo.

En lo reglamentario y legislativo, varios fueron los avances que se orientaron a fijar condiciones al trabajo de los niños. Aunque en un comienzo tuvieron una limitada aplicación, su importancia radicó en mostrar una tendencia. Por ejemplo, en el reglamento interno de las Fábricas y Maestranzas del Ejército sobre accidentes del trabajo, dictado en 1916, se prohibió el empleo de menores de 16 años en “el cuidado o manejo de motores, calderas, trasmisores, fraguas, autógeno, etc., u otras tareas que son peligrosas”.<sup>52</sup>

Un año después, en diciembre de 1917, un decreto reglamentó el trabajo de menores, mujeres y obreros en general en las Maestranzas de los Ferrocarriles del Estado y demás faenas del Estado, prohibiendo el empleo de niños menores de 12 años (art. 13). Además, estableció que “los adolescentes mayores de 12 y menores de 16” no podrían ser ocupados en las maestranzas si no cumplían ciertos requisitos de extensión de la jornada; prohibición a trabajar de noche o en domingos



Niño suplementero en Valparaíso, descalzo y con el tradicional sombrero. [Foto de Harry Olds, 1900]



Niña en la faena de amarrar hilos, en una fábrica textil. [Zig-Zag, 14 de octubre de 1906]

[214]



Niño soplador en la Fábrica Nacional de Vidrios, en 1915. [Zig-Zag, 28 de agosto de 1915]



Niños obreros en la extracción de salitre, ca. 1890. [Cecilia Urrutia, *Niños de Chile*, Quimantú, 1972]

y festivos; y la expresa prohibición para trabajar en “máquinas peligrosas” y “engrasar máquinas en movimiento o dirigir máquinas de aserrar o fábricas de materias explosivas”. Además, los niños menores de 15 años no podían “ser admitidos a trabajar si no justifican con el certificado respectivo que han adquirido la instrucción primaria elemental” (art. 14). También se dictaron restricciones especiales para el trabajo de las mujeres (arts. 15 y 16).<sup>53</sup> En febrero de 1918 estas disposiciones se hicieron extensivas a las fábricas y maestranzas de la Armada y los talleres industriales dependientes del Ministerio de Guerra.<sup>54</sup>

En el caso de las faenas salitreras, el decreto que reglamentó sus condiciones de seguridad e higiene, en octubre de 1919, prohibió emplear a menores de 14 años en las faenas pesadas de la pampa y a menores de 16 en las oficinas de elaboración y en las maestranzas (art. 56).

Este tipo de regulación se amplió en 1924, cuando se dictaron las leyes laborales y, en particular, las condiciones de contratación. A partir de entonces, sólo los mayores de 18 años podrían contratar libremente la prestación de sus servicios. Los menores de esa edad

quedaban sometidos a varias restricciones, dependiendo de los tramos de edad. Para todos los menores de 18 años, se necesitaba la autorización expresa del padre o madre (art. 29). Había restricciones en la extensión de la jornada, en los trabajos nocturnos o aquellos considerados peligrosos para el desarrollo físico o moral. En esta categoría quedaban comprendidos los trabajos subterráneos, donde se elaboraba o manipulaba materias inflamables, en la limpieza de motores, en el “derripamiento” de los cachuchos de las salitreras o en faenas que requieran fuerzas excesivas, en trabajos peligrosos o insalubres, etc. Además, se debían dar facilidades para recibir la instrucción primaria, en concordancia con la ley respectiva (art. 35).

Las máximas restricciones se aplicaban a los menores de 14 años. La ley original señalaba que no podrían ser admitidos “en ninguna clase de trabajos, ni aún en calidad de aprendices”, pero se establecían excepciones determinadas por un reglamento, para el caso de los mayores de 12 años (art. 29).

## 5. NIÑOS CAMPESINOS

A diferencia de los niños de la ciudad, que comenzaron a ser objeto de interés una vez que se hizo visible la “cuestión obrera”, los que vivían en el campo pasaron inadvertidos. Muy pocos textos nos hablan de ellos.

La actividad agrícola había experimentado varios cambios hacia fines del siglo XIX. Por ejemplo, el inquilinaje había comenzado a incorporar algunas formas de retribución monetaria. Sin embargo, este componente salarial era inferior al de un trabajador afuerino.<sup>55</sup> Por otra parte, las cargas sobre los inquilinos habían ido en aumento, mientras sus posibilidades de independizarse se reducían.

La familia del inquilino constituía un componente esencial de este sistema. La temprana inserción laboral de los niños varones estaba asegurada y permitía con el tiempo la disponibilidad permanente de trabajadores. Simultáneamente, la esposa y las hijas satisfacían los requerimientos del servicio doméstico. Una de las principales modalidades de inserción económica del niño se producía a través de su participación como parte de las “obligaciones” del inquilino, es decir, de las obligaciones que condicionaban la permanencia de éste en la hacienda y de su usufructo de regalías. Con el aumento de estas obligaciones, debido a la mayor valoración de la tierra que trajo el auge triguero de fines del siglo XVIII y especialmente durante el XIX, se hizo común que el inquilino tuviera que aportar el trabajo de un peón. Cuando éste disponía de los recursos necesarios, pagaba en salario a un peón, pero en muchas ocasiones no era posible y se acudía a la fuerza de trabajo familiar, es decir, a los hijos.

El contrato de inquilinaje no siempre obligaba a colocar toda la mano de obra familiar al servicio del patrón. Quienes no estaban incorporados en la obligación quedaban “libres”. En ese caso, la persona –un niño, por ejemplo– podía ser contratado como peón. En un congreso de agricultores realizado en 1875 se aseguraba que ya a partir de los 8 años los hijos de los inquilinos podían realizar labores menores a cambio de una pequeña remuneración.<sup>56</sup> En 1885 en la hacienda Numpay, ubicada en la región del Maule, la situación era la siguiente: el inquilino

estaba obligado a dar un peón, cuyo jornal no era superior a 25 ó 30 centavos, cifra inferior al promedio de jornales que se pagaba a los afuerinos. Además, existía la regla de que todos los componentes de las familias que vivieran en hacienda –y que fueran hábiles para ello– debían trabajar en el fundo cuando se les necesitara. Pero sólo uno trabajaba a jornal fijo; el resto lo hacía al mismo salario que se pagaba a los que venían de afuera.<sup>57</sup>

Sin embargo, en algunos casos, la obligación parece haber considerado la ocupación de todas las mujeres y niños. En la viña Cousiño-Macul, por ejemplo, en 1901 trabajaban 450 inquilinos y cerca de un centenar de afuerinos en los meses de mayor demanda de mano de obra. Los inquilinos recibían casa, un pedazo de tierra, derecho a talaje y leña, y a cambio estaban obligados a aportar su trabajo y a proporcionar un trabajador. Los inquilinos recibían un pequeño salario (\$ 1 con ración), inferior al que recibían los afuerinos (\$ 1,40 con ración). El trabajo de las mujeres y los niños tenía un carácter permanente y era considerado parte de las obligaciones de los inquilinos. Por ello las mujeres recibían un jornal de \$ 0,90 y los niños, de \$ 0,50 además de raciones de galletas y frijoles. Los muchachos desempeñaban funciones similares a partir de los 12 años, por ejemplo, en la viña, la bodega y el parque.<sup>58</sup>

Una ocupación típica de las niñas, vinculada a la obligación de los inquilinos, era el servicio doméstico en la casa patronal. Durante el verano, en el fundo Santa Adela de Maipú, propiedad de Santiago Sotomayor, las casas patronales “eran servidas por niñas del fundo, hijas de inquilinos. Se les pagaba un pequeño salario simbólico y regalos consistentes en ‘ropa vieja de la familia del propietario’”.<sup>59</sup>

Los propietarios de la zona central siguieron prefiriendo la mano de obra familiar, debido a su docilidad y estabilidad y la mayor seguridad que revestía su contratación. Los afuerinos, aunque eran mayoritarios en ciertas épocas del año, no eran del agrado de los latifundistas. Álvaro Blanco lo resumía así en 1911:

“No conviene fiarse de lo que se puede conseguir acudiendo a la población rural flotante, i lo más seguro será siempre tener en la misma propiedad los obreros





Niños en la recolección de frutillas en el predio de Carlos Besoain, cerca de Santiago. [Zig-Zag, 6 de diciembre de 1913]

suficientes, haciendo que constituyan familia dentro de ella, de manera que se pueda disponer en cualquier momento de toda clase de trabajadores, sean éstos hombres, mujeres o niños”.<sup>60</sup>

En algunos casos la necesidad de estabilizar la mano de obra fue un objetivo explícito de la radicación de inquilinos en algunos predios. Un fundo ubicado cerca de San Javier, por ejemplo, fue afectado por la escasez de mano de obra, provocada por la migración al norte salitrero. Por ello el propietario decidió construir casas para inquilinos, que no existían en ese predio, y con ello arraigar la mano de obra.<sup>61</sup>

El inquilinaje no se aplicaba solamente en las haciendas tradicionales sino también en las consideradas “modernas”, como las chacras dedicadas a la producción de leche. La Chacra Valenzuela, por ejemplo, en 1914, era calificada como un modelo de funcionamiento. En el predio vivían 33 personas y prácticamente no se contrataba personal afuerino. Se ocupaban catorce trabajadores: seis hombres, tres mujeres y tres niños, además del vaquero y el mayordomo.<sup>62</sup>

Los niños hijos de inquilinos también

actuaban como virtuales reemplazantes de sus padres en caso de fallecimiento. Aunque la obligación contractual terminaba con el fallecimiento del titular, para evitar que su familia fuera expulsada del predio, la esposa o bien los hijos o hijas mayores asumían sus responsabilidades. Esto también ocurría en caso de incapacidad del padre.

Un testimonio muy ilustrativo de la vida de un niño campesino es el de Juan Chacón. Nacido en Lampa en 1896, hasta los 11 años se desarrolló en ese medio, hasta que decidió migrar a la ciudad. Sus padres no sabían leer ni escribir, pero él logró asistir a la escuela unos tres años. Su casa era un típico rancho de adobe, con techo de totora. Otro rancho “peor” servía de cocina. “No nadábamos en la abundancia. Pisábamos piso de tierra afuera y adentro de la casa. En un camastro de palo dormía yo y ahí también durmió mi hermana, que nació años después. En el otro camastro, mis padres. No conocí los colchones hasta mayor. Me tendía encima de unos cueros de oveja, colocados encima de las tablas, y me tapaba con ponchos viejos, sacos. Otros muebles no se merecían. Para sentarnos

teníamos unos cajones viejos y una banca. Los únicos cubiertos eran unas cucharas de palo. Más se usaban para revolver el guiso que para llevarlo a la boca. Hasta muchachón comí casi siempre con la mano. Un cajón atracado a la muralla hacía las veces de comedor”.

El terreno de su padre era un cuarto de cuadra con frutales. Vendían brevas, pero no alcanzaba para vivir. Su padre tenía que trabajar “de afuerino”, en diversas tareas según la temporada. “Lo que mejor se le daba era la carbonería”. Lampa era un pueblo agrícola, sin luz ni pavimento, “con poca vida, sin industrias ni atracción alguna para los jóvenes. Pronto partían a buscar trabajo a Santiago. Generalmente no volvían más”.

Su padre era “bueno para el trago y el garabato”, no creía en Dios. “El único Dios es el que tiene plata”, decía. Su madre sí era creyente. “Me hizo hacer la primera comunión (un día que me había robado unos nisperos)”. A ambos los vio siempre vestidos con la misma ropa. Él con pantalón, camisa, ojotas y una manta “que debe haberle servido treinta o cuarenta años”. Ella con su vestido negro, un delantal y un rebozo negro que usaba cuando tomaba mate, por la tarde, y las pocas veces que salía. Conoció el trabajo antes de ir a la escuela:

“Mi madre me llevaba para que la ayudara a sacar leche a las vacas desde que yo tenía cinco años. Me hacía levantar a las tres o cuatro de la mañana, invierno y verano. Niño chico, me acuerdo haber ido a pata pelá, sorbiendo mocos, pisando ese barro escarchado, filudo como vidrio. Me consolaba tomando leche del balde, calentita, recién sacada. Esas madrugadas y esa leche me ayudaron en la vida, me dieron buena contextura física”.

En la misma época en que comenzó a asistir a la escuela, su madre lo impulsó al alero de la parroquia. “Cuando tenía ocho o nueve años, a mi madre se le puso mandarme donde el cura, tal vez con la idea de meterme algo de santurronería. Fui ayudante del sacristán. Me quedé con la boca abierta cuando supe que las vinajeras tenían vino. Yo creía que eran aguas celestiales, y era vino del bueno. Para la Pascua, el sacristán tenía mucha pega y yo fui a ayudar a arreglar el nacimiento. Las viejas llevaban regalos para el Niño Dios (o sea, para el cura): dulces, frutas escogidas, huevitos. Gran parte me la comí yo de una sentada y

con esto se acabó mi contacto con el clero”.

“A la escuela fui entre los 8 y los 11 años. Resulté aventajado como estudiante”. Según Juan, fue el primero de la clase, entre alumnos de 8 a 16 años. Sin embargo, un compañero de escuela de aquellos años lo recordaba “duro de cabeza”, aunque empeñoso para el estudio.

Sus obligaciones laborales continuaron durante ese tiempo: “Con mi padre hice otros estudios. Cada vez más me ocupó para que lo ayudara en sus trabajos. Anduvimos sacando troncos de espinos viejos, tocones, para quemarlos y hacer carbón. Otra vez, segando trigo. Mi primer trabajo pagado fue de cuidador de ovejas: pagado, pero poco. Después corté uva donde los Barros. Cuando mi padre no tenía trabajo, salíamos a cazar”. No lo hacía como deporte, sino como un medio de vida.

Junto a su mejor amigo, Joaquín Jorquera, decidió partir a la capital. “A los once años nos vino la inquietud, al Jorquera y a mí, de que esa vida de trabajo poco y malo, de robar fruta, de la honda y el peñascazo, no era para nosotros. Soñábamos con la capital. En la casa no nos sujetaban muy corto porque era difícil llenarnos y, al no haber trabajo, poco aportábamos. No nos costó mandarnos cambiar”. “Agarramos los monos –unos pañuelos, unas camisas, dos o tres piezas de ropa, toda la riqueza que teníamos–, los echamos adentro de un saco y salimos pegando por el camino de tierra, con rumbo a Batuco. Nos habíamos noticiados y sabíamos que por Batuco pasaba el tren ‘cabrero’, de Tiltit a Santiago. No teníamos ni cobre, pero subimos no más [...]”<sup>63</sup>

Benito Salazar nació en 1898, dos años después que Juan. Al parecer, el ambiente familiar que le tocó vivir fue menos marginal. Su madre sabía leer y escribir y le enseñó, sin necesidad de ir a la escuela. Desde niño, el pequeño Benito se inclinó por la religión. En 1904, cuando tenía 12 años, comenzó a trabajar de pajarero en el fundo San José de Pataguas donde vivía su familia, “corriendo los pájaros en los sembrados de trigo del patrón, en medio de grandes potreros. Esto era en los meses de agosto y septiembre, hasta que ya crecían un poco los trigos. A veces nos llovía y nos mojábamos como sopa, y en las mañanas tiritábamos de frío.

En esta faena ocupaban muchos chiquillos y nos pagaban 15 centavos al día. [...] Así es que por los seis días trabajados de pajarero recibíamos el día sábado 90 centavos”. Como le gustaba sentir las monedas en las manos, cambiaba las de plata por las de cobre. “A mí me gustaba cambiar una moneda de plata de veinte centavos por veinte cobres de un centavo: hacía un puñado de monedas en las dos manos”. “La comida que nos daban se componía de un pan grande que nos daban en la mañana como a las 9 y que se le daba el nombre de ‘galleta’; al mediodía nos daban una cachá de porotos con caldo, que traía como 5 gotas de grasa”. Con ese alimento, trabajaba de sol a sol. Como se iba de su casa cuando oscurecía y regresaba de noche, debía soportar como 15 horas. “Claro que en la casa mi madre me esperaba con un buen plato abundante, contundente y nutritivo”. A mediados de 1905, su familia se mudó al vecino fundo La Velazquina, en donde también estuvo trabajando de pajarero; “pero ahí me pagaban 30 centavos, el doble, pero ya tenía también 13 años”.<sup>64</sup>

En las zonas rurales más apartadas, incluyendo los espacios de frontera, los esfuerzos por cristianizar fueron mucho más intensos, lo que hizo más fuerte la presencia de la Iglesia. La acción pastoral de las parroquias y de las órdenes religiosas fue efectiva en transmitir, desde temprana edad, los valores católicos. Aunque las escuelas eran escasas, y su asistencia muy ocasional, su acción se complementaba con las misiones anuales que permitían llevar el bautismo y encendidos sermones y que conmovían a los feligreses.

En el sur, donde la población era mayoritariamente mapuche, la escolarización liderada por la Iglesia cumplió una función central. Varias congregaciones se sumaron a esta labor por medio de escuelas e internados. Los capuchinos bávaros llegaron en 1896 y desarrollaron una intensa labor en ese sentido. Poco después, en 1901, se le sumaron las Hermanas Maestras de la Santa Cruz de Menzinger.<sup>65</sup> Para obtener fondos, además de los aportes recibidos del Estado y de la Iglesia, los capuchinos recibían donaciones que promovían por medio de postales que mostraban la acción desplegada con los mapuche.<sup>66</sup>

## 6. FILÁNTROPOS Y PROFESIONALES: LOS SALVADORES DE LA INFANCIA

Las obras filantrópicas se expandieron con fuerza hacia fines del siglo XIX. A diferencia del modelo de caridad tradicional, de la época precedente, el explosivo aumento de las necesidades de los sectores populares y la crisis social y política que se experimentaba provocaron cambios en la forma en que se canalizaron estas iniciativas, su dimensión, los alcances de su acción y su vinculación con el Estado. Siguieron existiendo filántropos que entregaban, en vida o a través de legados testamentarios, recursos a favor de instituciones que protegían a las “clases desfavorecidas”. Quizás la figura más emblemática en este sentido haya sido Juana Ross. Sin embargo, la experiencia europea, las complejidades de la vida moderna y las demandas que surgieron hacia el Estado desplazaron el protagonismo exclusivo de los filántropos y provocaron un creciente impulso a la colaboración técnica entre estos benefactores y los profesionales dedicados a la infancia.

En Europa, desde el siglo XIX se venían realizando congresos científicos (nacionales e internacionales) dedicados completamente, o en forma parcial, a los niños, como fueron los de higiene, asistencia, beneficencia, protección a la infancia, “Gotas de leche”, pediatría e higiene escolar.<sup>67</sup> En América Latina se produjo una tendencia similar. En 1898 se realizó el primer congreso científico latinoamericano, en Buenos Aires, al que siguieron los de Montevideo, en 1901, y de Río de Janeiro, en 1905. El cuarto se efectuó en Santiago, a fines de 1908 y comienzos de 1909, y tuvo un carácter especial, porque la participación oficial de Estados Unidos lo transformó en el primer Congreso Científico Panamericano, con veinte países representados y 742 trabajos presentados. Los resultados fueron publicados en 22 volúmenes y las actividades tuvieron gran notoriedad pública. Entre los múltiples temas tratados se incluyeron varios relacionados con la infancia, en las secciones de educación, medicina y legislación social.<sup>68</sup> Generalmente estas actividades se rodeaban de ceremonias, visitas y una ritualidad que se irradiaba hacia vastos sectores. Esto volvió

a repetirse a nivel local, en 1912, cuando se realizó el primer Congreso de Protección a la Infancia, que concitó el fervoroso interés de la prensa, los gremios, los especialistas, las instituciones de beneficencia y el gobierno.<sup>69</sup>

En los años siguientes se acentuó el interés por la realización de estos encuentros. Los congresos panamericanos del niño se iniciaron en 1916. En los dos primeros (Buenos Aires, 1916; Montevideo, 1919), Chile “no se hizo notar por sus trabajos”.<sup>70</sup> En el tercer congreso, realizado en Río de Janeiro durante agosto y septiembre de 1922, la presencia de Chile fue mucho más notoria. La delegación fue presidida por Ismael Valdés, y en ella participó activamente como secretaria la doctora Cora Meyers. Los trabajos se organizaron en torno a cuatro secciones: medicina, pedagogía, higiene y sociología, y contó con una importante cobertura de prensa.<sup>71</sup> Este congreso preparó el camino para el siguiente, organizado en Santiago.

Hubo algunos personajes “especializados” en la administración de obras de beneficencia, sirviendo de puente entre los benefactores y los equipos técnicos que comenzaron a proliferar. Claudio Matte lo fue para el caso de la educación. En 1892 pasó a presidir la Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago (cargo que mantuvo hasta su muerte en 1956), transformándose en su principal benefactor e imprimiéndole un estilo pedagógico propio.<sup>72</sup> Su influencia perdura hasta ahora a través de la presencia de miembros de la familia Matte en su dirección.

El político conservador Francisco Huneeus Gana (1876-1958) también destacó en este plano, con varios cargos relacionados con instituciones de beneficencia, como el Patronato de Santa Filomena. Entre las obras relacionadas con la infancia, fue presidente del Patronato de la Infancia.<sup>73</sup> En los años 30, llegó a ser presidente del Consejo de Defensa del Niño.

El liberal Ismael Valdés Valdés (1859-1949) fue un reconocido organizador y promotor de obras a favor de la infancia. Inició esta labor en 1901, como uno de los fundadores del Patronato Nacional de la Infancia (fue su presidente entre 1913-1926); también apoyó la creación de las Gotas de Leche y el Asilo Maternal. En 1912 abandonó la vida política

—había sido activo dirigente del liberalismo— y se dedicó de lleno a la beneficencia. En reconocimiento a esta labor, presidió el Congreso de Protección a la Infancia (1912), el Congreso Nacional de Gotas de Leche (1918) y el Congreso Panamericano del Niño (1924). Entre sus cargos ejecutivos, fue director del Hospital Arriarán (desde 1916).<sup>74</sup> Además, escribió varios textos relacionados con la infancia: *La infancia desvalida* (1915), *Cartas sobre el problema de la infancia* (1919; reeditado en 1923) y *El huérfano* (1928), escritos sobre la base de las conferencias que dictaba. En *El problema de la infancia* pasaba revista a varias iniciativas de beneficencia pública y privada. Aunque no descartaba el aporte del Estado, que él denominaba “la caridad oficial”, otorgaba una singular importancia a la caridad privada. La primera ya se había hecho cargo de lo que en muchos países era función del Estado: el Instituto de Puericultura, las maternidades, los hospitales de niños y las casas de huérfanos. El resto debía quedar en manos de la “sociedad”, es decir, de las personas “caritativas” que salían en auxilio de los “menos favorecidos” por la fortuna y la cultura. Su acción era más flexible y “calurosa”, a diferencia de la frialdad de las instituciones estatales.<sup>75</sup> Por su parte, en *El huérfano* mostró las experiencias internacionales para resolver el tema de la orfandad y el abandono, incluyendo los hogares familiares sustitutos (en oposición a los asilos masivos) y la legislación sobre adopción.<sup>76</sup>

En ocasiones, personas que no provenían de la clase alta crearon o se integraron a instituciones privadas de beneficencia, adoptando un discurso menos elitista y más democrático. Fue el caso de algunos profesores, médicos y abogados (Domingo Villalobos, Eloísa Díaz, Ernestina Pérez). También hubo personas que, proviniendo de familias acomodadas, a veces de clase media, actuaban más bien como profesionales en estas áreas. Alejándose de la postura tradicional, sustentada en principios morales y de defensa de un orden social jerárquico, estos “benefactores modernos” no sólo aportaban con recursos monetarios (a veces lo hacían, cuando provenían de familias de clase alta), sino principalmente su conocimiento

“científico”. El médico Roberto del Río Aguilar (1859-1917) fue uno de ellos y actuó en estrecha asociación con Manuel Arriarán.

Varios de los que estuvieron a la cabeza de las principales obras de beneficencia en esta época terminaron defendiendo las reformas sociales e institucionales, haciendo sus primeras armas en el campo de la filantropía, de la mano de conspicuos miembros de la oligarquía. Por esta vía, muchas veces se intentaba mostrar el vacío institucional en las políticas del Estado. Por otra parte, pronto los aportes privados demostraron ser insuficientes para poder sustentar instituciones que debían resolver problemas que cada vez se hacían más inmanejables. De ahí que desde comienzos del siglo XX se hizo relativamente común el aporte estatal, por medio de subsidios a estas instituciones privadas.

En 1911, Pedro Lautaro Ferrer hizo un balance de las instituciones de beneficencia que protegían a la infancia y que eran subvencionadas por el Estado.<sup>77</sup> La lista era bastante extensa, pero no incluía todas las que recibían subvención, sino sólo aquellas que eran administradas por la beneficencia, es decir, relacionadas con hospicios, asilos, hospitales, dispensarios y similares. De ahí que las instituciones educacionales no estuvieran incluidas.

En Santiago se concentraban gran parte de estas instituciones. En su mayoría se trataba de asilos para huérfanos. El más antiguo y uno de los más importantes era el Asilo de Expósitos o Casa de Huérfanos de Santiago. En 1893 todavía el ingreso se hacía por medio de un torno, ubicado en la primera cuadra de la calle Maestranza. El mecanismo permitía el ingreso anónimo a la institución, sin que hubiera contacto entre el interior y el exterior. Una vez ingresado el bebé era conducido a la Casa de la Providencia. Ese año el torno fue retirado, lo que provocó rechazo en algunos sectores.<sup>78</sup> A principios del siglo XX, la casa estaba dividida en tres secciones: lactantes, casa y talleres. Las dos primeras estaban a cargo de las Hermanas de la Providencia; la tercera, de los Padres Escolapios. La sección Lactantes acogía a unos 670 niños, desde recién nacidos hasta niños de seis años. Casi el 70% ingresaba antes del mes de nacido; la mitad de los ingresados estaban enfermos. La

sección Casa, que recibía a partir de los 6 años, estaba integrada por unos 600 niños y niñas; finalmente la sección Talleres acogía a niños a partir de los 11 años.<sup>79</sup>

Otra institución antigua que recibía subvención fiscal era el Asilo del Salvador de Santiago, en calle Matucana. Desde 1861 estaba en manos de las Hermanas de la Providencia. Con ellas a cargo, se amplió su finalidad original de acoger a viudas que habían quedado desamparadas y comenzó a concentrarse más en servir de asilo a niñas pobres.<sup>80</sup>

El listado de Ferrer no mencionaba el Instituto de Caridad Evangélica, también muy antiguo, que seguía funcionando en esa época, presidido por Juana Solar Armstrong de Domínguez. Seguramente su exclusión se debe a que no recibía subvención fiscal. Funcionaba como una congregación piadosa, que con la práctica de la caridad lograba indulgencias. Su sistema todavía se basaba en la atención a domicilio, y unos cuantos dispensarios (o boticas) que mantenía. Por entonces, el trabajo de las comisiones se distribuía por distritos o barrios, cada uno con una inspectora, un médico y varias visitadoras. Los niños eran una de las principales preocupaciones en las visitas.<sup>81</sup>

El Hospital de Niños (en calle Matucana 345) fue emblemático de los nuevos tiempos. Creado para atenuar el impacto de una mortífera epidemia de sarampión (1899-1900), a la que sumaron las de coqueluche y difteria, el local se transformó en el primer establecimiento de Santiago que atendía exclusivamente a niños. Hasta entonces, sólo algunos hospitales mantenían salas dedicadas a éstos. La obra fue iniciativa de un benefactor, Manuel Arriarán, quien fundó en 1900, con recursos propios, un hospital provisorio para niños en las dependencias de la Casa de Ejercicios de San José (en Moneda esquina Almirante Barroso). Adicionalmente, otros locales fueron habilitados para acoger a los cientos de pequeños afectados por el sarampión. A fines del año 1900 se propuso el traslado del hospital a un local definitivo cedido por el fisco, el antiguo local de la Protectora de la Infancia, que por entonces se trasladaba a sus nuevas dependencias. Las instalaciones de calle Matucana, previamente

## Hospital de Niños

FUNCIONA este hospital, el único de su clase que existe en Santiago, y según creemos, en Chile, en la calle Matucana número 244. Ocupa un extenso edificio, con patios y salas convenientemente amuebladas, salas con buena ventilación, una espléndida cocina, una maquinaria perfecta para la descremación y esterilización de la leche, alambres para lavandería, etc., etc.

Entrando por la calle Matucana se encuentra al visitante con un hermoso jardín, rodeado de amplios corredores, al fondo del cual existe una pequeña capilla. En uno de los corredores hay una gran pieza como de un metro cuadrado que representa un cuadro en bajo relieve con la siguiente inscripción: "A la memoria del fundador de este hospital, don Manuel Arriarán, 5 de Enero de 1901".

En efecto, se debe a la iniciativa de este abnegado benefactor público la fundación de este hospital, que vino a llenar uno de los grandes vacíos en esta capital, donde la mortandad de niños es una verdadera calamidad pública. Últimas que la sociedad de benefi-



Una de las madres de la sala de "las mamitas" con su respectivo niño enfermo

ciencia de esta capital, y de otros puntos, no haya fundamentado aún más esta preciosa rama de sus beneficios.

Al señor Manuel Arriarán, a su salud intelectual, se debe también la construcción de la capilla que existe en el fondo del primer patio, una verdadera joya en su género, elegante y sencilla, adornada de pilastras de granito rojo, paredes hasta 2 metros de altura, también de granito, y el resto de cemento armado a prueba de terremoto. Son hermosos y de un arte purísimo los "vitraux" en colores que adornan la capilla.

Una de las cosas que más llama la atención en este hospital, es que el dolor toma un aspecto más conmovedor por tratarse de enfermos tan pequeños, en la sala llamada de las "mamitas". A ellas ingresan los niños menores de dos años de edad y son atendidos por las propias madres de los pequeños, a las cuales se les proporciona alimento y se las aloja en la misma sala de los niños, frente a frente a sus respectivas cunitas. Existen además

salas para enfermos que se curan por métodos de cirugía y los que reciben simplemente medicinas. Anexo al hospital, está el dispensario para niños, tan útil como el mismo hospital, para los enfermos de poca gravedad, que pueden curarse en sus casas. El médico interno el doctor Francisco Castañeda, y lo acompañan 4 practicantes internos. Médicos de sala, son los doctores Gilberto Infante, Franchaga, Herrera, Calvo Mackenna y Turrelli. Atienden el dispensario por la mañana de 9 a 10, enfermos de medicina, los doctores Calvo Mackenna y Turrelli; por la tarde, de 4 a 6, de cirugía, el doctor Jaramillo. Administrador es el doctor



Sala de San José. Enfermería de cirugía

enfermos que se curan por métodos de cirugía y los que reciben simplemente medicinas.



Patio principal

Holberto del Río y segundo administrador el doctor Carlos Vial Cavallio.

Elé aquí según la estadística el movimiento de este hospital durante el mes último de Junio: Entraron, 160; salieron de alta, 155; muertos, 12.—Mujeres con sus niños: Entraron, 19; salieron, 15.

Héstanos decir que a la atención conserada de las recién nacidas por los niños enfermos, se debe en gran parte el buen éxito en que se encuentra este hospital. Un recuerdo cariñoso y agradecido para su labor humilde y silenciosa. El deseo de que se fomente esta clase de hospitales a la Sociedad de Beneficencia!...



Vistas del primer Hospital de Niños de calle Matucana. [Zig-Zag, 24 de julio de 1909]

[222]

acondicionadas, fueron ocupadas en enero de 1901. Manuel Arriarán fue su administrador hasta su muerte, en 1907. En el mismo periodo su director técnico fue el doctor Roberto del Río. A partir de 1907, concentró ambas funciones, hasta su fallecimiento en 1917. En 1909, un reportaje de prensa destacaba la limpieza y el orden de las diversas dependencias. La sección "mamitas" (o de "cunas de Belén") concentraba a los niños más pequeños, menores de 2 años. Estos eran atendidos por sus propias madres, quienes se alojaban en camas contiguas y recibían alimento del establecimiento. Otra sección agrupaba a los niños que necesitaban cirugía (Sala de San José). También había un dispensario para los niños que iban a consulta, recibían medicamentos o un tratamiento y regresaban a sus casas.<sup>82</sup>

La demanda de atención fue en aumento y pronto se hizo necesario crear otros establecimientos. Ferrer menciona el aporte fiscal al futuro Hospital de Niños Manuel Arriarán de Santiago y a la Policlínica de Niños del mismo hospital, por entonces en proceso de construcción. Pero también concurrieron

los recursos que aportó el legado de Manuel Arriarán. En 1910 ya se había decidido el lugar para la edificación. El establecimiento abrió sus puertas en enero de 1913, aunque todavía no estaban disponibles las modernas instalaciones. Por la premura sólo comenzó a atender el policlínico.<sup>83</sup>

También recibían subvención de la beneficencia la Policlínica de Niños de Santiago (anexo a la Clínica de Niños del Hospital San Vicente), en avenida La Palma; y las maternidades de los hospitales de San Borja y del Salvador, ambos de Santiago, y del Hospital de Chillán. En 1901 se instaló el Instituto de Puericultura en avenida Brasil. Creado por la Municipalidad de Santiago, con posterioridad pasó a ser mantenido por el Estado.<sup>84</sup>

Otras organizaciones santiaguinas eran el Asilo de Cunas (en avenida Portales), el Asilo Maternal (Santa Victoria), el Asilo de las Hermanas de Caridad (Castro), el Asilo de Huérfanos (Dieciocho), el Asilo del Patronato de San Vicente (Santa Rosa), el Asilo de Huérfanos del terremoto de Valparaíso, el Asilo y Dispensario de Niños (Castro), la Casa

# LA "GOTA DE LECHE" EN SAN BERNARDO



1. Un pequeño que necesita asistencia.—2. La tranquilidad de la vida.—3. Enferma pero alegre.—4. El porvenir de un país.—5. La alegría del sol.—6. Dispuesto á todo.

de Belén y Dispensario de Niños (Gálvez), el Asilo de Santa Filomena, la Casa de la Santa Guardia, el Asilo-Taller del Purísimo Corazón de María, el Asilo-Taller de la calle Tocornal, el Asilo-Taller de la avenida Vicuña Mackenna, la Escuela y Talleres de los Salesianos (San Vicente de Paul) y los Talleres Escuela Mapocho.

Una organización que alcanzó gran relieve fue la Protectora de la Infancia de Santiago, creada en 1894. En su acta de fundación figuraron varias damas de la alta sociedad, como Emiliana Subercaseaux de Concha (presidenta), Josefina Gana de Johnson (secretaria ejecutiva), Leonor Frederick de Montt, Emma Ovalle de Mac Iver, Emiliana Concha de Ossa, Rosa Huici de Gandarillas, Carmela Correa de Blanco y Magdalena Vicuña de Subercaseaux. Su primer asilo fue abierto el 5 de mayo de 1895, en calle Matucana, en un local cedido por el presidente Jorge Montt. En esta primera etapa, los niños eran atendidos por señoras voluntarias. Poco después de su fundación, las religiosas Hijas de San José (o Hermanas de San José Protectoras de la Infancia, antiguas religiosas de las Hermanas de la Providencia, escindidas) se ocuparon de la educación y formación de los niños. Según un autor, fue la primera institución privada de protección a la infancia, de carácter no religioso, que obtuvo personalidad jurídica. En 1901 la institución se trasladó a un nuevo edificio en la ribera norte del río Mapocho, en calle Bellavista. En 1911 albergaba a unos 500 niños, de ambos sexos, de 3 a 12 años. Las dependencias contaban con comedores, dormitorios y talleres (de labores de mano, sastrería, zapatería). Por entonces, la presidenta del directorio era Mercedes Valdés.<sup>85</sup> En 1913, de los 111 mil pesos que gastaba para atender a los cerca de 500 niños que asistía, el fisco contribuía con cerca de 91 mil.<sup>86</sup> No tenemos claridad si esta situación fue excepcional, pero no encontramos más indicios de este nivel de aporte fiscal. En 1920 la protectora tenía asilados a unos 900 niños abandonados o huérfanos, mayores de 5 años, “para salvarlos de la enfermedad, de la muerte o del vicio”. Según un reportaje, se sostenía principalmente de la caridad privada (colecta pública y óbolo de las cosechas).<sup>87</sup> A través del balance del año siguiente es posible

apreciar con más detalle la composición de los ingresos. Por entonces, estos ascendían a 394 mil pesos, de los cuales sólo el 11,6% correspondía a la subvención fiscal. Al parecer se trataba de un monto regular, porque en el balance se incluía como una entrada ordinaria. El mayor ingreso se obtenía a través de la colecta anual (25,2%) y las limosnas (19,2%). El resto se repartía entre las inscripciones (7,4%), los legados testamentarios (6,6%), la venta de bonos tomados de los legados y las reservas, quizás una operación bursátil (12%), las capellanías e intereses (6,4%), los beneficios, seguramente quermeses y fiestas (3,1%), y, ese año en particular, la venta de una propiedad. No tenemos claridad si en este balance se incluían los aportes en especies, como el carbón que aportaba una empresa del rubro o el alimento que enviaban algunas haciendas. Otras ayudas eran más intangibles, como la propaganda que aparecía en la prensa. Joaquín Díaz Garcés fue clave en esto, desde su cargo de director de *El Diario Ilustrado*, que dio una importante tribuna a la institución. Ello le fue reconocido ese año, con ocasión de su fallecimiento.<sup>88</sup>

En Valparaíso existía otra de igual nombre, organizada en 1889, aunque realmente sus actividades se iniciaron en 1894. Al año siguiente ya publicaba una revista, entregaba raciones de alimentos (en promedio, unas 120 mil al año), mantenía tres escuelas (con un total de 300 alumnos), un dispensario de medicamentos y un asilo nocturno para niños desvalidos (con capacidad para unos cien niños). En 1911 su director era Luis F. Puelma.<sup>89</sup> En Concepción surgió una organización similar, con el impulso de Leonor Mascayano Polanco.<sup>90</sup> Otra Protectora de la Infancia se estableció en Talca, la que también contaba con algún aporte fiscal.<sup>91</sup>

En esta época, la internación de niños pobres y huérfanos era muy corriente, aunque ya circulaban críticas sobre su efectividad. En Estados Unidos, por ejemplo, se daba preferencia a la entrega de subvención a particulares para que se hicieran cargo de estos niños. Ismael Valdés se mostraba partidario de este sistema. Las instituciones “modernas” eran las que aplicaban acciones preventivas y las que simulaban la protección familiar.<sup>92</sup> Pero seguía pesando la desconfianza



en el nivel de degradación del hogar proletario. En 1917, Roxane, periodista de *Zig-Zag*, se manifestaba algo dudosa de que un asilo no fuera un lugar adecuado. Pero al visitar Las Crèches, que veremos a continuación, cambió de opinión: “Mientras la miseria sea una escuela de malas costumbres, mientras el conventillo resulte una pocilga y la higiene no se conozca en el hogar del pueblo, vale más, aun cuando en apariencia se desaten los lazos familiares (lazos que con frecuencia son el látigo o la varilla), vale más, repito, asilar al niño que perderle para siempre”.<sup>93</sup>

Tres instituciones de protección estaban impregnadas de este espíritu moderno, contrario a la internación. Las “Gotas de Leche”, que aseguraban la alimentación para los niños más pequeños, menores de 2 años; las cunas industriales (salas cuna) o *crèches*, para los mayores, que no alcanzaban la edad escolar; y las ollas infantiles para los niños estudiantes.<sup>94</sup>

El Patronato de la Infancia, creado en 1901, estuvo dedicado desde sus inicios a la entrega de alimentos, aunque no en forma exclusiva. Durante un tiempo contó con un asilo o albergue para niños sin hogar, que luego fue cerrado. En forma creciente, por influencia de los médicos que componían su directorio, la institución empezó a privilegiar su acción en torno a las “Gotas de Leche”, las que no se dedicaban solamente a la entrega de leche, sino también al control médico, en calidad de “consultorios”. Una propuesta en ese sentido fue realizada por el doctor Luis Calvo Mackenna en 1908, pero ésta comenzó a ser implementada recién a partir de 1912. El modelo a seguir fue una experiencia dirigida por Manuel Camilo Vial, en San Bernardo, que incluía una Gota de Leche y un consultorio. Todas las que empezó a crear el patronato se ubicaron en barrios populares.<sup>95</sup> Desde su fundación, su directorio contó con la presencia de destacados políticos, de la talla de Ramón Barros Luco (su primer presidente), Luis Barros Borgoño, Ismael Valdés Valdés, Joaquín Pinto Concha, Manuel Arriarán, Enrique Cousiño Ortúzar y Fernando Lazcano, entre otros. También se hicieron presentes algunos médicos y hubo una cuota reservada para “señoras”, escogidas de entre las administradoras de los establecimientos

dependientes. Varios funcionarios públicos fueron incorporados al directorio por derecho propio.<sup>96</sup> El objetivo de la institución, según sus estatutos de 1901, era bastante amplio: tomar a su cargo obras y servicios tendientes a mejorar la condición física y moral de los niños pobres y de sus madres, aunque, en la práctica, la situación médico sanitaria fue la primordial. También se propuso ayudar a otras instituciones afines y servir de “intermediario” entre ellas y los “poderes públicos” y las “corporaciones científicas”, para que su labor fuera armónica. Esto la llevaría, años después, a organizar el primer Congreso de Protección a la Infancia Desvalida, en 1912.<sup>97</sup> El patronato estuvo estrechamente vinculado al Estado, que la reconoció tempranamente como una institución de beneficencia, que formaba parte de la “asistencia pública del Estado”. Sin embargo, a pesar de recibir aportes fiscales, nunca suficientes, no pareciera que sus atribuciones le hubieran permitido centralizar las iniciativas de protección a la infancia.<sup>98</sup> Quizás sea un buen ejemplo de la dificultad que existe para diferenciar, sobre todo a comienzos del siglo XX, la obra de caridad privada y la beneficencia pública, estrechamente vinculadas en algunos casos.<sup>99</sup>

La Sociedad de Las Crèches de Santiago fue creada en 1903, pero al año siguiente comenzó a funcionar la “Casa-cuna”, la primera de su tipo en Santiago. En palabras de una de sus directoras, “era aquel un asilo pequeñito y muy pobre, donde se albergaban durante el día los niñitos de la clase obrera”. Años después, gracias a los recursos obtenidos a través de limosnas, subvenciones del gobierno y fiestas de caridad, lograron construir una casa central –un “imponente edificio” de ladrillo de dos pisos que se levantaba en Echaurren 301, esquina con Grajales–, además de dos sucursales. En estas últimas sólo se daba “hospedaje diurno” a los niños cuyas madres trabajaban en fábricas o lavanderías.<sup>100</sup>

En la casa central de Las Crèches, en cambio, también había niñas que permanecían en el local y recibían una visita dominical de sus madres. En 1917 eran 142 las “asiladas”, de entre siete meses y 12 años, quienes eran atendidas por cinco hermanas de la Misericordia y un grupo de “ayudantas”.



Niños y niñas a la entrada del Dispensario San Miguel, del Patronato de la Infancia, en 1906. [Zig-Zag, 29 de julio de 1906]

[226]

Apenas estaban en edad de trabajar, las niñas comenzaban a barrer, encerar, coser, cocinar y trabajar en la lavandería a vapor. Una profesora normalista se ocupaba de darles una “rudimentaria y provechosa educación”.<sup>101</sup>

La casa central contaba con dormitorios para las guagüitas (con dos filas de “catrecitos” blancos, cobertores rosados y cortinaje blanco), para las “medianas” y para las “grandes”, con sus respectivas salas de baño; varias cocinas (incluida una especial para los bebés), una gran lavandería y una sección de aplanchado a vapor, una botica, una enfermería (un médico visitaba la casa diariamente), una sala de estudio, una capilla, refectorios, galerías en donde las guagüitas tomaban aire y sol en cunas de mimbre, patios en donde las más grandes jugaban entre los arbustos durante el recreo y un gran salón en donde recibían las visitas de sus madres.<sup>102</sup> En 1917 el directorio de “Las Crèches” estaba integrado por la presidenta Teresa Cazotte de Concha, la vicepresidenta María Correa de Herboso, la secretaria Hortensia Lynch de Peña y la tesorera Manuela Herboso de Vicuña.<sup>103</sup>


La Sociedad de Ollas Infantiles también recibía aporte estatal y su función era la de entregar desayuno a los escolares indigentes. El primer refectorio fue creado en 1908, por iniciativa de monseñor Palacios, tras observar a los alumnos a la salida de una escuela. La olla se organizó en el barrio de la avenida Valdivieso, el 24 de abril de 1908, con el nombre de Ricardo Körner, siendo administrada por su esposa, Sofía Anwandter. Los progresos fueron lentos, ya que sólo en 1912 se fundó la segunda, en calle San Pablo 2653, quedando bajo la administración de Josefina Johnson de Amunátegui. En 1914 surgió la tercera, en calle Olivos 1084. En 1915 comenzó a funcionar la cuarta; en 1917 la quinta, en la escuela de hombres de la avenida Valdivieso; y en 1920, la sexta, en el barrio Estación.<sup>104</sup>

Esta sociedad fue la más exitosa en este tipo de iniciativas de alimentación de la población escolar, pero hubo otras. La doctora Eloísa Díaz lo intentó en 1912 y 1913, desde su cargo de inspectora escolar. El sistema logró funcionar un tiempo, pero después el presupuesto fue suprimido. Un esfuerzo



Niños y niñas del Dispensario San Miguel, en 1906. [Zig-Zag, 29 de julio de 1906]

### NUESTRA VISITA A LAS CRECHES



**E**CHAUREN 301.— Un imponente edificio de cal y ladrillo forma tralado, respina con la calle de Grajales. "Crecios que al visitar "Las Creches" atrigala un ligero prejuicio en contra de esta iniciativa aislada, que me parecia no abarcar un plan de conjunto, que se apartaba, por decirlo así, de los otros centros de protección a la infancia.

Es tan fácil criticar y juzgar cuando se mira de lejos, sin comprender el cúmulo de esfuerzos, afanes y sacrificios que toda obra humanitaria supone, y el arduo trabajo a ríen que sus fundadoras han de tener por una institución que, gracias a sus desvelos, llega a ser grande y próspera.

—En 1904 se fundó la primera Casa con— nos dice una de las directoras, era aquel un niño pequeño y muy pobre, donde se albergaban durante el día los niños de la


«las obrera. Entonces no existían en Santiago otras instituciones análogas. Años después, con limosnas, subvenciones del Gobierno y el producto de muchas fiestas de caridad, logramos construir esta casa central y dos sucursales que por el momento sólo dan hospedaje diario a los niños cuyos padres trabajan en fábricas o lavanderías.

El comedor de los bebés, el baño de las «chiquititas», que, recordando el aspecto que tralado de la infancia, dispuso en el año nuestra proyección.


Reo ramos las salas del piso superior, en ese momento las chiquititas, son todas en sus camas de muelle, toman aire y sol en las espaciosas galerías; ninguna hora, todas parecen sanas, satisfechas y contentas. En el dormitorio antiguo dividimos dos filas de catre— ritos blancos con sus colchoncitos rosados y su alfombrado estriado,

y junto al dormitorio, una sala de baños con todos los requisitos de la higiene moderna. A continuación, al que los dormitorios de las medianas y de las grandes, con sus respectivos baños: todo brillante de limpieza y en perfecto orden. La cocina de los pequeños es un primer; a la simple vista se nota el cariño verdaderamente maternal que todo lo dispone allí.

—Actualmente tenemos 112 asiladas, cuya edad fluctúa entre 7 meses y 12 años—contiene nuestra Infancia.—El doctor Moraga, médico de la casa, las visita diariamente. Cinco hermanas de la Misericordia dirigen, atienden, y vigilan a las ayudantes. Apenas están en edad de trabajar, las niñas comienzan a ocuparse en todos los oficios, de manera que al regresar a sus hogares puedan ser útiles a sus padres. Ellas cocinan, hacen el lavado en una gran lavandería a vapor, donde diariamente se purifica la ropa del establecimiento; otras barren, enceran, cosen




Los pequeños cuando el día en sus camas de muelle.



serora, Manuela Herboon de Vialta.

Al retirarse sonaba la campana del recreo y cual bandadas de pájaros gorgorosos, las chiquititas, saltando y corriendo alegrement entre los arbolitos.




Las revistas infantiles

sus trajes y los de las pe— quenas; a d y más, una normalista, muy competente; los da una rudimentaria y provechosa educación. Aquí no hay interinas... todos los domingos nuestras niñas reciben la visita de sus madres, en el gran salón que Uds. admiraron al entrar.


Después de visitar la oficina, la sala de estudio, la capilla, los refectorios, la cocina y la gran lavandería y aplasado a vapor, llegamos a la enfermería, ocupada por tres «chiquititas».

De 112 niñas, sólo había tres enfermas, con ramilletes... Sin embargo, las directoras quisieron dar mayores comodidades a la enfermería y gracias a una generosa donación (18 \$,000), hecha por don Marcial Martínez, ya se está edificando un espléndido departamento sanitario.


Componen el Directorio de "Las Creches": las señoras: Presidenta, Teresa Cuzotte de Ochoa; vicepresidente, María Correa de Herboon; secretaria, Hortensia Lynch de Peña; te



La sala brillante de limpieza



El gran dormitorio de las medianas



El hospital

Reportaje a Las Crèches. [Zig-Zag, del 13 de enero de 1917]

posterior ni siquiera pudo implantarse, según lo anotaba Ismael Valdés. Este mismo autor destacaba algunos esfuerzos en Traiguén y Valdivia, y uno en Concepción, liderado por “El pan escolar”, una institución creada en 1917, que pocos años después daba desayuno diario a 600 niños, además de almuerzo a un centenar. En esa ciudad también surgió una Protectora de Estudiantes Proletarios, que sostenía una “Cocina escolar”<sup>105</sup>

Las instituciones de beneficencia con aporte fiscal no estaban solamente concentradas en la capital. En el texto del doctor Ferrer se daba cuenta de su presencia en otras ciudades.<sup>106</sup> En Valparaíso, además de la Protectora de la Infancia de esa ciudad, recibían aporte fiscal el Asilo de la Providencia (creado en 1858), destinado a niños expósitos, con un régimen similar a la Casa de Huérfanos de Santiago; el Patrocinio de San José; la Casa de Santa Ana; y la Casa de Dolores.

En Concepción existían cinco instituciones subvencionadas: el Asilo de la Infancia, la Casa de Huérfanos, la Escuela-Taller de los Salesianos (San Vicente de Paul) de Concepción, la Casa de Asiladas de la Providencia y la Protectora de la Infancia. De Talca, Ferrer mencionaba la Casa de Expósitos, la Casa de Huérfanos, la Escuela Taller y otra Protectora de la Infancia. De la cercana ciudad de Curicó, el Asilo de la Infancia, y de Linares, la Casa de la Providencia.

En las restantes ciudades también había algunas organizaciones de beneficencia orientadas a la infancia que eran subvencionadas, aunque su número era menor, como el Asilo de Huérfanos de Iquique, el Asilo de la Infancia (o Asilo de la Providencia) de Antofagasta, fundado en 1908; la Casa de Expósitos (o Casa de la Providencia) de La Serena, fundada en 1872; el Asilo de las Hermanas de la Providencia de Vicuña; la Casa de la Providencia (o Casa de Huérfanos) de Ovalle, fundada en noviembre de 1906; el Asilo de Huérfanos de Los Andes; las Casas de Providencia de Limache; la Casa de Expósitos de Chillán; la Casa de Huérfanos Providencia de Quino (Traiguén); la Casa de Huérfanos de Valdivia; la Casa de Huérfanos San José de Puerto Montt; la Casa de Amparo de Ancud; y la Casa de Huérfanos de Punta Arenas.

También recibían subvención fiscal en 1911, según la información de Ferrer, cuatro asilos para indígenas, ubicados en la zona sur del país: el Asilo y Escuela de Indígenas de Angol; el Asilo de Indígenas de la Providencia (o Casa de la Providencia) de Temuco, creado en febrero de 1894; el Asilo de Indígenas de la Santa Familia de La Unión; y el Asilo de Indígenas de Río Bueno.

El listado que nos ofrece Ferrer sirve para apreciar los cambios que habían operado desde el siglo XIX, cuando apenas había un puñado de instituciones de beneficencia pública y muchas de ellas se mantenían sólo con la caridad privada. Incluso es probable que no incluyera otras ligadas a la Iglesia que no recibían un subsidio directo, aunque eran mantenidas con ingresos fiscales a través del Ministerio de Culto.

Al aporte fiscal se sumaron, a partir de 1912, los recursos recogidos en las colectas públicas que comenzaron a organizar las damas de la alta sociedad. El modelo se tomó de la experiencia argentina. La primera de ellas fue organizada por el Patronato Nacional de la Infancia.<sup>107</sup> Esta y otras actividades orientadas a conseguir recursos tuvieron también una función complementaria, “mostrar” este nuevo interés por los niños. La primera colecta pública a favor de la infancia desvalida, realizada en 1912, no sólo marcó el inicio de una nueva forma de canalizar la filantropía. La fecha anual en que ésta se organizaba (el Día de los Niños Pobres) se transformó en un momento de devoción infantil y de demostración visible de una creciente sensibilidad social. En las fechas previas, la prensa de la época comenzaba a preparar el ambiente y, mientras más se acercaba, mayor era el espacio que se le ofrecía. El día mismo de la colecta, o el anterior, generalmente se publicaba el listado completo de las comisiones que recorrerían las calles, constituidas principalmente por damas de alta sociedad. Algunas casas comerciales, identificadas con el escudo nacional, se comprometieron a destinar a la colecta el 10% de sus ventas.<sup>108</sup>

Junto con recolectar fondos, y en parte para lograr ese objetivo, la colecta misma irradiaba el intenso clima de sensibilidad hacia la infancia desvalida, tanto en adultos como



Dibujo alegórico, propaganda del Patronato Nacional de la Infancia, en 1919. [La Nación, 3 de septiembre de 1919]

en los propios niños de mejor condición social. En 1918 la participación se amplió incluso a los niños pobres de la calle.<sup>109</sup> En 1919 el llamado era a que todos colaboraran, fueran ricos o pobres. Ese año, por lo menos, algunas colectoras recorrieron un barrio “apartado y pobre”, e incluso colaboraron los tranviarios en huelga que estaban apostados en las calles. La prensa publicó en primera plana la foto de un niño (quizás una niña) de clase alta con un balde de colecta, invitando a la colaboración de hombres, mujeres y niños.<sup>110</sup>

En las páginas sociales de *Zig-Zag*, Roxane describió el ambiente que rodeó la colecta de 1921: “Deleitaba el corazón en aquel radiante día de junio, divisar a las hermosas y elegantes emisarias de la Protectora de la Infancia, recorriendo las calles en demanda del óbolo para los parvulitos que se hospedan en aquel generoso asilo que la caridad privada ha construido para ellos. Novecientos niños que se salvan de las horrorosas miserias e inmoralidades del conventillo; novecientos niños en cuyos ojos se refleja el candor de la inocencia que sin duda habrían perdido en aquellas pocilgas abyectas, donde no se

conoce aún lo que es hogar”.<sup>111</sup>

Las manifestaciones públicas de interés por la infancia desvalida dejaron de ser una práctica exclusiva de la clase alta. Los ascendentes segmentos medios se incorporaron a ella. Una manifestación de esto fue el paseo anual de los huerfanitos, realizado desde 1916 por iniciativa del gremio de los choferes de autos de alquiler. En la primera ocasión, un 22 de septiembre, la idea surgió de un grupo de éstos, que contó con la entusiasta ayuda de la Intendencia. Con posterioridad quedó a cargo el Sindicato de Choferes Manuel Montt. Durante varias décadas fue una de las actividades más vistosas y que obtenía mayor cobertura de prensa. A partir de 1917 el paseo quedó asociado al Día del Chofer. Los automóviles, adornados con globos, flores y cintas, recogían a los niños de los diferentes asilos de la capital y recorrían las principales calles de la ciudad.<sup>112</sup>

Al igual como ocurría con ciertas colectas, el “Paseo de los Huerfanitos” ocupaba varias páginas en las revistas sociales, como *Zig-Zag*, y periódicos de circulación nacional. En ambos casos, se trataba de actividades bastante

[230]



Escenas de la colecta pública del Patronato Nacional de la Infancia. [Zig-Zag, 10 de octubre de 1914]

regulares, que año a año convocaban a comisiones organizadoras, la prensa, algunas autoridades y el público en general, como asistente o colaborador. Existían otros paseos que se organizaban a favor de los niños asilados en alguna institución<sup>113</sup> o bien visitas ilustres a algún establecimiento,<sup>114</sup> pero este fue el acto más permanente y vistoso.

## 7. AVANCES EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA

A partir de la década de 1880 se comenzó a regular la construcción de locales adecuados para las escuelas fiscales. Hasta entonces, predominaban las casas arrendadas, inadecuadas para el objetivo educacional: eran estrechas, oscuras y sin ventilación suficiente. En 1882, según un informe oficial, de los 708 edificios ocupados por escuelas públicas, 143 pertenecían al fisco, 79 a las municipalidades, 426 a particulares, 48 a vecinos que las proporcionaban gratuitamente y 12 a comunidades religiosas. Al año siguiente, se debieron alquilar 436 locales particulares. El alquiler de estos edificios representaba un alto costo para el Estado y parecía ir en aumento.<sup>115</sup> Tanto para resolver el problema económico como el de orden pedagógico la solución radicaba en la construcción de edificios para escuelas, sobre todo en las grandes ciudades, como Santiago y Valparaíso, donde el valor de los arriendos había llegado a ser excesivo.

El reglamento para las escuelas elementales, dictado el 26 de mayo de 1883, contuvo algunas disposiciones relativas a las condiciones de distribución interior que debían tener los edificios ocupados por las escuelas.<sup>116</sup> En la misma época, el ministro de Instrucción Pública dirigió al arquitecto de gobierno, Manuel Aldunate, un oficio en el que se le encargaba que se ocupara de los planos de las escuelas atendiendo a sus condiciones particulares. Una comisión ministerial estableció algunos criterios generales para la construcción de escuelas urbanas y rurales. Respecto a estas últimas, se acordó que el salón destinado a las clases tuviese un espacio suficiente para contener de 100 a 120 alumnos, en la proporción de un metro cuadrado por cada uno, incluyendo pasadizos, muebles y otros enseres. Su elevación debía

ser de cinco metros, o de cuatro, en las provincias australes. También se estableció que el suelo fuese entablado y “sordo para evitar el ruido”; que hubiera suficientes ventanas, para la ventilación y la iluminación, y una pieza destinada a guardar los sombreros y abrigos de los niños. El patio debía permitir los juegos y los ejercicios de gimnasia de los alumnos; y se debía contemplar una porción de terreno destinado a la enseñanza práctica de la agricultura. Además, se debían considerar las habitaciones para el preceptor y su familia, completamente separadas del establecimiento. En las escuelas mixtas, el patio de recreo debía ser dividido en dos secciones separadas. Para los edificios de las escuelas urbanas se consideraban las mismas condiciones, con la sola diferencia de que el salón destinado a las clases debía tener una extensión que permitiera contener de 250 a 300 alumnos.<sup>117</sup>

La aplicación de estas directrices demoró en observarse, en parte debido a los limitados recursos que se destinaron. No tenemos claridad respecto al tamaño de los cursos, pero, al parecer, fue común que se llegara a un centenar de alumnos por sala. En cuanto a la construcción de nuevas escuelas, se logró avanzar tras la Guerra del Pacífico, a partir de los gobiernos de Domingo Santa María (1881-1886) y José Manuel Balmaceda (1886-1891), quienes aumentaron el gasto público, en especial este último. La fastuosidad de algunos locales (para educación primaria, normal, secundaria y comercial) llevó a que estos establecimientos fueran conocidos como escuelas-palacio, o más comúnmente “escuelas Balmaceda”. Este estilo fue común a varios países, que aplicaron similar arquitectura. Algunas construcciones aún se conservan y permiten apreciar las características del modelo arquitectónico. De esta época data el Instituto Superior de Comercio N° 1, en Amunátegui 126, levantado en 1898. La Escuela Normal de Niñas N° 1, diseñada por el arquitecto Víctor Henri Villeneuve (hoy Museo Pedagógico), fue construida entre 1884-1886 e inaugurada por el presidente Santa María. Ya en el siglo XX, las nuevas dependencias del Liceo de Aplicación (en avenida Cumming) fueron inauguradas a mediados de 1910; el segundo

edificio fue terminado en 1914.<sup>118</sup> Una escuela de niños considerada “modelo” fue la Federico Errázuriz (después República Argentina) en avenida Vicuña Mackenna, inaugurada en noviembre de 1918.<sup>119</sup> Otras construcciones ya desaparecieron, como el antiguo edificio de la Escuela N° 3 (después República Oriental del Uruguay) en calle Carmen, construida en 1890 y destruida por un incendio.<sup>120</sup>

Uno de los grandes temas de debate que protagonizó la escena política en las dos primeras décadas del siglo XX fue el fortalecimiento de la educación primaria, es decir, de la “escuela para pobres”. Varias fueron las iniciativas que se encaminaron en esa dirección. En el Congreso Pedagógico de 1889 se aceptó la necesidad de establecer la obligatoriedad de la instrucción primaria, pero de un modo gradual y parcial, para así ajustarse a las posibilidades reales de la población. El proyecto presentado en 1900 por Pedro Bannen fue más decidido, y se transformó en el más emblemático, a lo largo de dos décadas. En sucesivos momentos el debate se revitalizó en torno a él. Los conservadores cuestionaron la pertinencia del proyecto, debido a que con él se pasaba a llevar la autoridad de la familia, la principal responsable de la educación de los hijos. Además, se argumentaba que no se podía imponer la obligatoriedad de la asistencia a la escuela cuando existían necesidades materiales no resueltas, como era la alimentación de los niños. El castigo a los padres que no cumplieran con la instrucción a sus hijos estaba prevista en el Código Civil, y los conservadores planteaban que esto era suficiente. En opinión de estos sectores, entregarle más atribuciones al Estado sólo tenía por propósito alejar a los escolares de la fe católica, la que sólo encontraba amparo en las escuelas particulares, no en las fiscales. Liberales, radicales y demócratas, por su parte, se unieron en un frente común a favor del proyecto. No era difícil hacerlo porque la cultura laica que compartían los hacía simpatizantes de una causa común: disminuir la influencia de la Iglesia en materia educacional, fortaleciendo la escuela fiscal.<sup>121</sup>

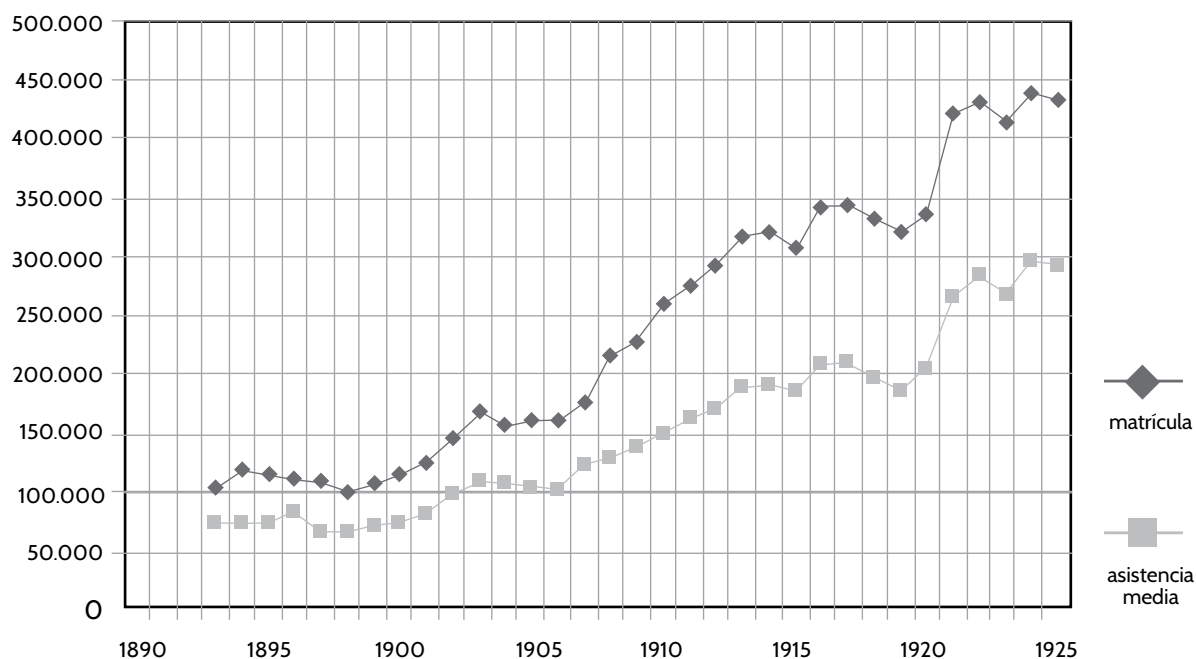
Junto al debate sobre la obligatoriedad de la instrucción primaria se fueron agregando otros elementos a la discusión, que ponían

más en evidencia el carácter elitista de la educación que estaba entregando el Estado. La educación fiscal, a partir de 1880, reconoció la existencia de dos sistemas educacionales paralelos: uno centrado en los liceos y sus cursos preparatorios, que debía entregar formación a las clases más acomodadas y sectores medios emergentes; otro, vinculado a las escuelas primarias, que tenía por destinatario a los sectores populares. El primero tenía un fuerte componente humanista y ofrecía la formación suficiente para poder proseguir educación superior o, cuando menos, participar en oficios propios de las clases ilustradas. El segundo sistema, a partir de la ley orgánica de 1860, entregaba una formación mínima en conocimientos de lectura y escritura, matemática elemental, algo de historia de Chile, educación cívica y gimnasia; además de dibujo lineal, para los niños, y puericultura para las niñas. En la práctica, este modelo segregaba ambos sistemas educacionales. Los liceos no aceptaban el ingreso de alumnos que no hubieran cursado sus propios cursos de preparatorias, eliminando de hecho la posibilidad de vincular el currículum de las escuelas primarias (ni siquiera el de las escuelas superiores, mucho más completo que el de las escuelas elementales) con el de los establecimientos secundarios. Esto se hizo común a partir de la regularización de la educación secundaria que permitió la ley orgánica de 1880. Ya en los primeros años del siglo XIX, este modelo comenzó a ser objeto de críticas por parte de quienes confiaban en la función democratizadora de la educación.<sup>122</sup>

Tras un intenso y dilatado debate, finalmente liberales y conservadores acordaron una salida intermedia, lo que se tradujo en la promulgación de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, en agosto de 1920. Su detalle lo veremos más adelante. Por ahora, basta decir que la nueva ley preservó la instrucción religiosa en los mismos términos que la ley de 1860, así como la educación particular que podían entregar los padres. La obligatoriedad quedó restringida a una cantidad limitada de años y a la existencia de escuelas dentro de un radio. En el curso de la disputa, se despojó a la ley de un sistema de auxilio escolar, que asegurara, por parte del



## INSTRUCCIÓN PRIMARIA FISCAL (1890-1925), ESCUELAS ELEMENTALES Y SUPERIORES



Fuente: Anuario Estadístico de la República de Chile.

Estado, la alimentación y la vestimenta de los niños que lo necesitaran.

Mientras se dilataba la discusión en el Congreso, la situación educacional en este periodo experimentó notables cambios. Si comparamos la información estadística resultan visibles los avances que tuvo la cobertura escolar. Al confrontar las matrículas de 1890 y 1925 podremos ver que esta aumentó más de cuatro veces, pasando de 100 a más de 400 mil estudiantes. Sin embargo, la asistencia promedio no avanzó al mismo ritmo y fue quedando rezagada. Así, al final del periodo, cerca de un tercio de la matrícula quedaba sin ocupar.

Hasta aquí hemos visto la expansión de las escuelas fiscales. Por la misma época, la educación primaria particular también creció. Una parte estaba administrada por órdenes religiosas e incluso, excepcionalmente, por algunas diócesis, mientras otras lo eran por asociaciones laicas.

La política de subvenciones se comenzó a regularizar en las últimas décadas del siglo XIX. En un informe publicado en 1884, el inspector general de Instrucción Primaria

hacía ver los vacíos que existían para poder llevar un registro de las escuelas privadas, su matrícula y los ramos que impartían. Las subvenciones fiscales, o de otro tipo, tampoco estaban reguladas. En Santiago, únicamente dos escuelas eran subvencionadas: la de San Vicente de Paul y la Casa de María. En Valparaíso, sólo la escuela del Asilo del Salvador. Por entonces, existían unas diez o doce escuelas conventuales (sostenidas por conventos y monasterios), de las cuales apenas una (la del Convento de la Merced en Chillán) recibía una subvención del Estado.<sup>123</sup>

Fue por entonces que comenzaron a instalarse las tradicionales congregaciones dedicadas a la educación de los sectores populares. Los salesianos, por ejemplo, se instalaron en Concepción en 1887, haciéndose cargo de los "Talleres San José". Ese mismo año lo hicieron en Punta Arenas. En Talca se instalaron en 1888; en Santiago fundaron en 1891 la Gratitude Nacional, y en 1894 se hicieron cargo del Patrocinio de San José, creado años antes. En Valparaíso crearon, en 1894, la Escuela de Artes y Oficios San Agustín, con aportes de Juana Ross. En 1897 ya

estaban instalados en Iquique.

La Sociedad de Instrucción Primaria (creada en 1856) prosiguió sus actividades de una forma mucho más estable. Sucesivos legados testamentarios ayudaron a su consolidación, como el de Luis Cousiño, en 1873.<sup>124</sup> En 1889 Claudio Matte donó sus derechos de autor sobre el *Silabario* que había escrito, lo que significó un gran aporte para la Sociedad de Instrucción Primaria. El texto era muy utilizado en las escuelas públicas, sobre todo cuando pasó a ser utilizado por el Estado, tema que abordaremos más adelante.

En esta época surgieron las escuelas más emblemáticas de esa sociedad. A la muerte de Francisco Arriarán, la Municipalidad de Santiago construyó una escuela de niñas (1884-1885) con el legado que éste le había dejado. En 1889 la escuela fue traspasada a esa sociedad, con una matrícula que por entonces era de 92 alumnas y una asistencia promedio de 50. La matrícula comenzó a crecer progresivamente, y en 1915 ya alcanzaba a 600, con una asistencia media de 470 niñas. En el local, ubicado en avenida Matta con San Diego, se introdujeron importantes innovaciones que la transformaron en una escuela “modelo”. Allí se dio importancia, por ejemplo, a las clases de economía doméstica, a las que se agregó un curso de “cocina escolar” (hacia 1910), iniciativa que por primera vez se aplicaba en una escuela primaria. A esto se agregó la enseñanza de la puericultura (tarea que emprendió la doctora y profesora Eva Quezada Acharán).<sup>125</sup> En 1898 esta sociedad fundó la Escuela Francisco Olea, en avenida Matta con calle Serrano. Fue creada con los fondos que había dejado asignados en su testamento el agricultor Francisco A. Olea. Se dice que éste, fallecido en 1893, concibió la idea de ayudar a la Sociedad de Instrucción Primaria al escuchar, durante varios años, a los niños de las escuelas públicas que cantaban en la Quinta Normal.<sup>126</sup>

Las innovaciones que introdujo esta sociedad cubrieron varias áreas. Por ejemplo, sus escuelas fueron las primeras que comenzaron a celebrar la Fiesta del Árbol, a partir de julio de 1904.<sup>127</sup> También introdujo por primera vez, en 1912, el saludo semanal a la bandera, algo que fue promovido en forma

insistente por el gobierno en los años 20 y regulado por el Ministerio de Educación en 1929.<sup>128</sup> Aunque las escuelas de la sociedad alcanzaron un gran prestigio a comienzo del siglo XX, algunos de sus criterios pedagógicos comenzaron a ser cuestionados. Para poder aumentar la matrícula sin afectar los costos, el tamaño de los cursos comenzó a elevarse significativamente, ascendiendo muchas veces a unos 80 alumnos por sala.<sup>129</sup>

Los recelos políticos hacia la Sociedad de Instrucción no estuvieron ausentes en este periodo. No obstante los progresos que había tenido la Escuela Francisco Arriarán desde que la sociedad se hizo cargo de ella, la municipalidad decidió, en 1902, quitarle el local. Tras una campaña de prensa liderada por *El Ferrocarril* la medida fue revertida.<sup>130</sup> Poco después, la institución celebraba sus 50 años de existencia. Por entonces, la sociedad tenía un prestigio ganado, estrechamente vinculado a la figura de su benefactor Claudio Matte.<sup>131</sup>

A diferencia de lo que ocurrió en Santiago, en la Sociedad de Instrucción Primaria de Valparaíso fue mucho más fuerte la influencia de la masonería.<sup>132</sup> De ahí que pronto surgieran instituciones alternativas. Por iniciativa de Mariano Casanova en 1872 se había creado la Sociedad Católica de Instrucción Primaria, con el propósito de contrarrestar su acción.<sup>133</sup>

La Sociedad de Escuelas Católicas de Santo Tomás de Aquino, creada en 1870, fue muy activa en sostener escuelas, tanto de niños como de niñas. Entre las más importantes destacaron las de San Luis Gonzaga, Teresa de Jesús, Providencia, del Sagrado Corazón de Jesús, Manuel Vicuña, San Pedro, Blas Vial, de la Inmaculada Concepción, de los Santos Ángeles Custodios, San Carlos, Carlos Borromeo y Nuestra Señora de Lourdes. Todas ellas estaban ubicadas en barrios populares de Santiago. En 1908 tenía seis escuelas para niños y cinco para niñas, dos escuelas nocturnas para adultos y dos patronatos. Adicionalmente, en mayo de 1907, bajo su dependencia, comenzó a funcionar la Escuela Normal de Preceptoras, para alumnas de escuelas católicas que desearan formarse como profesoras.<sup>134</sup> Su consolidación institucional le permitió publicar, entre 1902 y 1904, la *Revista de las Escuelas Católicas de Santo Tomás de Aquino*.

Entre las iniciativas laicas destacó la que promovió Pedro Bannen, fundador de la Sociedad Escuela de Proletarios. Su idea era incentivar la educación de los niños pobres, en los barrios más marginales, creando escuelas que evitaran las dificultades de integración. En estas escuelas especiales se esperaba que éstos no se avergonzaran de su vestimenta. Con esto se pretendía demostrar que era posible instruir a los “niños menesterosos del pueblo”, aquellos que vivían en la calle o en el Mapocho, abrumados por la miseria, mendigando o robando.<sup>135</sup>

Llevó su idea ante la Sociedad de Instrucción Primaria, de la cual era un activo dirigente. Así lo recordaba José A. Alfonso, al enfatizar que su actividad no se limitó a las funciones propias de esa sociedad:

“Fue, más allá. El niño del pueblo descalzo, haraposo, quedaba sin educación. Y ese niño se multiplicaba más y más. Eran una mancha en el país y una vergüenza para la República. El corazón, la conciencia y el patriotismo del señor Bannen se sintieron profundamente lastimados. Fui testigo de sus primeros afanes para que la Sociedad de Instrucción Primaria fundara escuelas especiales para los niños más pobres, para los niños proletarios. Conscientes los directores de esa Sociedad de la viva necesidad existente, no pudieron, sin embargo, cumplir los deseos del señor Bannen por falta absoluta de recursos: apenas si podían mantener los planteles entonces a su cargo.”<sup>136</sup>

Las doce escuelas fundadas entre 1899 y 1910 por la sociedad, o que quedaron a su cargo, estuvieron ubicadas en Escarilla 410, con Pinto, barrio del Arenal (N° 1); Chiloé 1791 y 1980, en el barrio Matadero (N° 2 y 3, respectivamente); en Bascuñán Guerrero 373, barrio Estación (N° 4); en Carmen 687, en el barrio Maestranza (N° 5); en avenida del Rosario 1112, barrio Independencia (N° 6); en Nataniel 1887, barrio del Parque Cousiño (N° 7); en Huemul con Santiago (N° 8); en el barrio Carrascal (N° 9); en San Diego con Avenida Matta (N° 10); en Libertad con Mapocho (N° 11); y en Moneda 2410 (N° 12).<sup>137</sup>

La primera escuela abrió en abril de 1899 y costó que los niños se inscribieran y asistieran regularmente. Según un relato de la época, estaban “demasiado habituados a la calle, al vagar libre”, muchos eran ocupados por sus padres “en todos los menesteres domésticos i consideran que es una carga tener que

mandarlos a la escuela.”<sup>138</sup> Fueron necesarios grandes esfuerzos para retener a los 20 primeros inscritos, y lograr que mantuvieran el orden dentro de la sala. Aprendieron a leer, escribir, rudimentos de aritmética, y recibieron nociones de moral e higiene, canto y gimnasia.<sup>139</sup> Ese primer año, de los 120 matriculados asistían en promedio 50.<sup>140</sup> El local era una vieja casona, “de pobrísimo aspecto”, ubicada en el barrio del Arenal.<sup>141</sup>

Al finalizar el año escolar, Bannen invitó por la prensa a que los interesados concurrieran a los exámenes, lo que efectivamente sucedió. Luego hizo circular una lista de suscripción para crear una sociedad que administrara ésta y otras futuras escuelas. Los que aceptaron la invitación fueron convocados a una reunión, el 14 de enero de 1900, para dar vida a la Sociedad de Escuelas de Proletarios. En esta, se eligió un directorio provisorio, presidido por Bannen.<sup>142</sup>

Para lograr la matrícula necesaria en cada una de ellas fue necesario hacer una campaña de “reclutamiento escolar”, “ir de conventillo en conventillo, habitación por habitación, en cada uno de los barrios mencionados para conquistar a esos niños desvalidos”.<sup>143</sup> Al estar situadas en barrios populares, la sociedad debió hacerse cargo de las necesidades materiales de los niños. Algunos socios se encargaron de conseguir ropa usada de “niños acomodados”; incluso, para tal efecto, un benefactor (Senén Herrera del Villar) realizó una colecta puerta a puerta en el barrio Dieciocho, acompañado de algunos niños. Otros realizaron fiestas con reparto de juguetes, dulces y ropa (Matas, Justiniano, Juan Picó Miró, tres destacados industriales). A partir de 1907-1908 se comenzó a distribuir desayuno en las escuelas.<sup>144</sup> Para mostrar los avances de la iniciativa, el 6 de enero de 1902 se realizó una fiesta escolar a la que asistieron el Presidente de la República, numerosos invitados y unos 150 niños.<sup>145</sup>

El número de escuelas creció rápidamente. En 1899 abrió la primera; en 1900 se crearon otras tres; en 1902, se sumaron tres; en 1903, cuatro; y en 1904, una. A las erogaciones de los socios, se agregaron los aportes de algunas organizaciones populares, que cedieron locales y colaboraron con algunos materiales.<sup>146</sup> Otra modalidad de



Niños de la Escuela N° 1 de Proletarios. [Foto anónima de 1902. Museo Histórico Nacional]

[236] financiamiento fueron las “erogaciones fúnebres”, recibidas en vez de las ofrendas de coronas, cuando alguien moría.<sup>147</sup> A partir de 1902 se contó con una subvención fiscal y, con posterioridad, recursos de la Beneficencia. Pero, aun así, no logró mantener sus doce establecimientos. Uno de ellos se transformó en escuela fiscal y otros cerraron por diversas circunstancias. En 1910 sólo conservaba cinco.<sup>148</sup> Una de las escuelas sobrevivientes (la N° 11) mantuvo un curso agrícola, creado en 1908 con el aporte de Claudio Vicuña.<sup>149</sup> La asistencia seguía siendo baja: de los 463 matriculados en las cinco escuelas sólo asistían regularmente 202, es decir, un 44%.<sup>150</sup>

En algunas provincias surgieron iniciativas similares. En Curicó Wenceslao Sierra y Emilio Vidal crearon en 1900 la Sociedad para la Enseñanza de Niños Proletarios. Su primera escuela se instaló en calle Rodríguez, entre Vidal y Sargento Aldea. Desde su origen se acordó no admitir a ningún alumno que concurriera con calzado, para evitar las envidias.<sup>151</sup>

En el *Anuario Estadístico* de 1911 se aprecia que, cuando menos por entonces,

el Ministerio de Instrucción subvencionaba cuatro escuelas de la Sociedad de Instrucción Primaria (Arriarán, Olea, Italia y Luis Cousiño). Lo hacía también con varias otras iniciativas particulares, de la Iglesia, agrupaciones populares y sociedades filantrópicas, entre ellas, cuatro escuelas de la Sociedad Santo Tomás de Aquino y cinco escuelas proletarias (por entonces las número 7, 8, 10, 11 y 12). El Ministerio de Culto también entregaba subvenciones, al igual que algunos municipios.<sup>152</sup>

La reforma alemana permitió avanzar, aunque discretamente, en el funcionamiento más regular de las escuelas para ciegos y sordomudos. En abril de 1889 se creó el Instituto de Sordomudos, bajo la dirección de Andrés Merzowky, contratado en Alemania. Su objetivo no era sólo atender a los niños, sino además formar profesores. Comenzó a trabajar con la metodología de la palabra articulada y la lectura labial, prohibiendo la utilización del “sistema mimico”. En 1900 se agregó una sección para ciegos, dirigida por Nicetas Krziwan. Una Junta de Vigilancia no sólo debía supervisar el instituto, sino

también la Escuela de Sordomudas que funcionaba bajo la dirección del Buen Pastor.<sup>153</sup> Manuel Guzmán publicó en 1903 un libro de metodología para la enseñanza de sordomudos.<sup>154</sup> El Instituto de Sordomudos y la Escuela para Ciegos que funcionaba anexa apenas tenían matrícula, en conjunto, para unos 50 alumnos, como lo registraba el *Anuario Estadístico* de 1911.<sup>155</sup> En 1913 un reportero visitó el lugar, “en una calle atravesada del barrio Lira”, una vieja casa que el fisco arrendaba al Arzobispado. Los alumnos eran escasos: 18 ciegos y 36 sordomudos, de edades muy dispares, que iban de 10 a 24 años. Del presupuesto de 60 mil pesos, 10 mil se ocupaban en el arriendo del local. Los ciegos generalmente terminaban siendo músicos y los sordomudos, tipógrafos o carpinteros. Una imprenta funcionaba al interior del recinto.<sup>156</sup>

Respecto a los niños deficientes mentales, los esfuerzos fueron más bien individuales, de algunos profesores interesados en este tema. Entre 1907 y 1910, Luis Flores Fernández y Miguel Ángel Soto atendieron a niños de este tipo; sin embargo, la iniciativa no prosperó.<sup>157</sup>

Pero el tema principal del debate sobre la política educacional que dominó las dos primeras décadas del siglo XX estuvo marcado por los intentos de legislar a favor de la instrucción primaria obligatoria. Al respecto, liberales y conservadores se trenzaron en una larga disputa. No se puso en duda la necesidad de educar a los niños pobres, ya que los beneficios que esto traería parecían incuestionables. Las diferencias surgían en torno al contenido de esa educación (laica o religiosa; conocimientos generales o prácticos), el sentido político de la ampliación de la cobertura (democratización o segregación social), el control del proceso (el Estado o los particulares) y los incentivos que se debían crear (auxilio escolar a cargo del Estado o de los particulares).<sup>158</sup>

Se sabía, por ejemplo, de la evidente brecha social que existía en la educación primaria. En una sesión de la recién creada Asociación de Educación Nacional, Tomás Ramírez planteó, en 1905, que incluso en la población existía la percepción de que las escuelas primarias eran para pobres; en cambio, los cursos preparatorios en los liceos

tenían un carácter aristocrático. Una profesora incluso aludió al visible desprecio del alumno de liceo al “humilde hijo del pueblo que frecuenta la escuela primaria”. Esto se traducía en “graves luchas callejeras, que perturban el orden i ahondan mas la rivalidad de esas dos primeras clases de ciudadanos”.<sup>159</sup>

Anticipándose a la anunciada promulgación de la ley, la Inspección de Instrucción Primaria envió una circular dando a conocer una propuesta de plan de fiestas. Al momento de la sanción oficial de la ley las escuelas del país deberían izar el pabellón nacional y entonar cánticos patrióticos, mientras los profesores darían a conocer a los alumnos el significado de la ley. Se proponía coordinar el momento del anuncio, de tal modo que al sonido de las campanas de las parroquias y la sirena de los cuarteles de bomberos, la población embanderaría sus casas. Las bandas militares y privadas de las localidades deberían recorrer las calles, y una comisión de maestros pasaría a saludar y felicitar a las autoridades. La escuela mantendría izada la bandera durante tres días. El domingo siguiente a la fecha de la promulgación, durante la mañana, los alumnos visitarían las tumbas y monumentos de personajes dedicados a la enseñanza. En la tarde se realizarían matinés gratuitas para los alumnos en los teatros, biógrafos y circos y en la noche se organizaría una gran velada en los colegios.<sup>160</sup>

Aunque el plan tuvo variantes locales y distintos grados de convocatoria, fue seguido en buena medida. El jueves 26 de agosto, fecha de promulgación y publicación de la ley, repicaron las campanas en algunas ciudades (en otras se realizó con posterioridad), se lanzaron salvas de honor y se realizaron desfiles al recibirse el aviso de la promulgación. El viernes 27 fue declarado feriado escolar y se organizaron desfiles. En Valparaíso, el sábado, los alumnos de varias escuelas desfilaron por los barrios circundantes, cantando himnos y leyendo el “bando” que ordenaba la obligatoriedad de la enseñanza primaria. En algunas partes la ceremonia más solemne se realizó en un lugar cerrado el domingo, pero en Santiago fue un masivo acto en las calles centrales el que marcó el momento culminante. En las semanas siguientes prosiguieron los festejos

en algunas localidades. En Santiago, por ejemplo, el multitudinario paseo escolar se realizó en el Parque Cousiño, el 12 de septiembre.<sup>161</sup>

En el caso de la capital, la prensa consignó la gran convocatoria del desfile realizado el domingo 29, que pasó frente a La Moneda, con asistencia de los estudiantes de todas las escuelas primarias, en correcta formación. Al parecer, fue el pueblo el principal protagonista de la jornada, además de las autoridades que organizaron la actividad. *El Mercurio* señaló que había provocado extrañeza entre los organizadores la “falta de entusiasmo por parte de nuestras personas representativas y de la sociedad”.<sup>162</sup>

Si comparamos la dimensión y el tono de estas celebraciones y lo confrontamos con el texto de la ley, podremos observar una clara disonancia. La Ley de Instrucción Primaria Obligatoria (Ley 3.654, del 26 de agosto de 1920) fue bastante discreta en su contenido. A pesar del largo debate que se había hecho sobre la materia, el texto no contempló nada sobre el aporte del Estado en materia de auxilio escolar. Es decir, no incorporaba dentro de sus funciones ofrecer apoyo material (en particular, alimentación, vestuario y calzado) a los niños pobres, para facilitar así la asistencia. Esta carencia reviste la mayor importancia porque se sabía que la entrega de ayuda era una de las principales herramientas para hacer aumentar la matrícula y para evitar la deserción.

Según el texto de la ley, la educación primaria pasaba a ser obligatoria y aquella que quedara bajo la dirección del Estado y las municipalidades sería gratuita, y debía considerar a ambos sexos (art. 1). Sin embargo, la obligatoriedad no se aplicaba a los seis años que duraba la educación primaria. Los padres o guardadores estaban obligados a que sus hijos o pupilos frecuntaran durante, a lo menos, cuatro años, antes de cumplir la edad de 13 años, un establecimiento de educación primaria fiscal, municipal o particular. En el campo o donde hubiera sólo escuelas temporales, la obligación se reducía a asistir cuatro temporadas (art. 2). La edad límite para dar cumplimiento a la ley se podía prolongar más allá de los 13 años, si los alumnos aún no habían terminado con la obligación (art. 3). Los padres podían cumplir

con la instrucción mínima en sus casas, pero los niños debían ser calificados mediante un examen (art. 4). La obligatoriedad quedaba excusada si no había escuela o vacante en las escuelas a menos de dos kilómetros (o cuatro, si disponía de transporte gratuito); o si había “impedimento físico o moral”; en cambio, la indigencia no la excusaba (art. 6). Las penas que enfrentaban los padres y guardadores iban desde la amonestación verbal y el pago de una multa hasta la prisión, de uno a diez días (art. 11). Podían ser mayores, en caso de falsear la edad (art. 12). Las fábricas o talleres no podían ocupar a menores de 16 años que no hubieran cumplido con la obligación escolar (art. 7). En caso de no cumplir con esta norma, deberían pagar una multa (art. 14). La vigilancia y el fomento en el cumplimiento de la ley quedaban radicados en juntas comunales de educación. En ellas recaía la función de levantar censos escolares, cada año; inscribir a los menores; imponerse de las condiciones en que trabajaban en las fábricas y talleres, realizar conferencias, paseos y otros mecanismos de fomento, etc. (arts. 8-9).

Los dueños de grandes establecimientos industriales y mineros y los propietarios agrícolas estaban obligados a mantener una escuela elemental para dar cumplimiento a la ley, aunque con subvención del fisco. En el primer caso, se trataba de empresas con más de 200 obreros, y que tuvieran una población escolar de a lo menos 20 alumnos (art. 40). Por su parte, los propietarios agrícolas afectos a la obligación debían tener predios valuados en más de 500 mil pesos, y una extensión no menor a 1.000 hectáreas, con una población escolar mayor de 20 alumnos. Donde no se cumplieran estos requisitos, se podría formar una circunscripción escolar con dos o más propiedades, bajo ciertas condiciones que indicaba la propia ley (arts. 38-39). Las municipalidades debían crear una escuela primaria elemental de hombres y otra de mujeres por cada mil habitantes (art. 32). De no cumplir con esta obligación, debían entregar el 15% de sus entradas al Estado (art. 37). El Estado podía otorgar una subvención anual a las municipalidades que no tuvieran rentas suficientes (art. 42); y los propietarios agrícolas e industriales, por un monto de 25 pesos por alumno de asistencia media, para

ayudar al sostenimiento de las escuelas que estos debían mantener (art. 43). Las escuelas particulares también podían solicitar esta subvención, pero para ello debían cumplir ciertas condiciones: ser gratuitas, entregar como mínimo la enseñanza que establecía la ley (con excepción de la doctrina cristiana), funcionar en un local higiénico, tener un mínimo de asistencia media y un mínimo de funcionamiento (cuatro horas diarias, durante 180 días en el año) (art. 44).

## 8. EDUCACIÓN PARVULARIA

Desde fines del siglo XIX varios factores llevaron a considerar necesario que la educación de los niños se iniciara tempranamente. La idea había sido promovida en Europa a principios del siglo XIX, pero sus bases técnicas surgieron con posterioridad en los países germánicos. Varios intelectuales liberales vieron con entusiasmo este modelo educacional. Por ejemplo, la visita de Valentín Letelier a Berlín fue clave, ya que allí conoció los jardines infantiles froebelianos y a su regreso recomendó al gobierno la implantación del sistema de *Kindergarten*.<sup>163</sup> En 1885, José Abelardo Núñez publicó en Estados Unidos su traducción al castellano de la principal obra de Friedrich Froebel, *La educación del hombre*, de 1826.<sup>164</sup>

A pesar de este interés, otros factores jugaron en contra de la difusión y consolidación de la educación parvularia. Uno de ellos fue la prioridad que le dio el Estado a la educación primaria. Esto llevó a que los primeros jardines infantiles que aparecieron, en el siglo XIX, fueran privados y se orientaran a los sectores más acomodados.<sup>165</sup> Algunos estuvieron ligados a colegios de origen extranjero. Leonor Cerda menciona uno en 1866, de fugaz existencia, ligado a la colonia alemana. Más estable fue el kindergarten del Santiago College (que ya contaba con matrícula en 1891) y el Deutsche Schule (con otro curso inaugurado en 1898). A estos se sumaron algunas experiencias de colegios chilenos, como el jardín de José Pinochet Le-Brun en Chillán (1901), el Kindergarten Santiago y el Kindergarten Católico que ya funcionaban en 1900. En 1911 estaba dirigido por Fanny de Retamal Balboa. Todos utilizaban

el método froebeliano.<sup>166</sup>

En el Congreso Pedagógico de 1902 se discutió el tema de los kindergarten. En la sesión del 26 de diciembre, bajo la presidencia de Claudio Matte, se trató la necesidad de crear jardines infantiles. Ruperto Oroz manifestó “que el Estado no debe sustituir a la casa; que la primera educación debe ser suministrada por los padres de familia”. Jenschke, en cambio, defendió la idea: “los niños deben asistir desde los cuatro años al jardín porque esa es precisamente la edad en que se principian a formar los principios morales en el niño i hai que evitar que adquieran malas costumbres”.<sup>167</sup> Poco después, la Asociación Nacional de Educación dio su apoyo explícito a la creación de jardines. Como lo planteó en su Declaración de Principios (1904), el sistema educacional debía comenzar desde el jardín infantil (art. 17).<sup>168</sup> El debate se mantuvo por algún tiempo, poniendo en evidencia los distintos criterios que circulaban sobre la función propia de la familia (y de la madre en particular) y del Estado para suplir las necesidades de los niños más pequeños.<sup>169</sup>

Finalmente, en 1905, el Ministerio de Instrucción Pública decretó la creación, a contar del siguiente año, del Curso Normal de Kindergarten, que debía funcionar anexo a la Escuela Normal de Preceptoras N° 1 de Santiago, bajo la vigilancia y dirección de la directora de ese establecimiento. Para tal efecto, se nombró de regente a Elisa V. de Gübel, y como inspectoras-ayudantes a Juana Jofré y Julia Kuschke. El decreto consideró un curso para la formación de maestras de jardín infantil que debía impartirse en el verano de 1906, a cargo de Guillermina Gübel.<sup>170</sup> Pero pronto se produjeron cambios, ya que en junio de 1906 se nombró regente y profesora del Curso Normal del Kindergarten de la Escuela Normal de Preceptoras N° 1 de Santiago a la profesora austríaca Leopoldina Maluschka de Trupp, e inspectoras-ayudantes a Florencia Trehwela y María Mercedes Valenzuela.<sup>171</sup> La formación de profesoras pronto dio frutos. En 1906, en el segundo curso de formación, se graduaron 25 kindergarterinas. Poco después, la duración de la formación se extendió a dos años y luego a tres. En 1908, se agregaron otras 23 profesoras, y el ritmo se mantuvo similar en la década siguiente.<sup>172</sup>

Leopoldina Maluschka se transformó en la principal impulsora teórica y práctica de estos kindergarten. En todo caso, la idea del gobierno era formar varias especialistas en la materia. Por ejemplo, una profesora normalista, María Cáceres, fue enviada a Estados Unidos a perfeccionarse y desde allá envió un artículo referido al sistema de kindergarten públicos que existía en ese país desde 1870.<sup>173</sup> Una de sus principales tareas fue adaptar el modelo froebeliano a la realidad nacional, eliminando aquellas características que se consideraron foráneas. Años después lo recordó así: “Nuestra adaptación del sistema froebeliano empezó en 1906 y experimentó, durante nueve años, una constante evolución nacionalizadora. Hemos tratado de eliminar los rasgos extranjeros reemplazándose por los netamente nacionales; de tal manera que ya en 1910 considerábamos nuestros Kindergarten nacionalizados, con un programa propio”.<sup>174</sup> En 1909 publicó *El Kindergarten. Su organización, adopción e instalación en Chile y los demás países sud-americanos*, el primero de varios textos y publicaciones que vendrían.<sup>175</sup> A partir de 1910 logró publicar una revista dedicada a los kindergarten, bajo el título de *El Kindergarten Nacional*, que sacó varios números.<sup>176</sup> Bajo su misma dirección, desde enero de 1915 se transformó en la *Revista de educación infantil y femenina*, de la cual sólo conocemos el primer número.

En términos prácticos, fue la propia Leopoldina Maluschka la que quedó a cargo del Curso Normal de Kindergarten. En el primer piso del local, se ubicó el kindergarten y las salas de clase de las alumnas-maestras y en el segundo piso se ubicó la familia Trupp-Maluschka. La casa tenía tres patios y se convirtió en un floreciente jardín, con plantas y pequeñas siembras.<sup>177</sup> El 16 de agosto abrió sus puertas el primer kindergarten fiscal (gratuito), recibiendo a 40 niños, entre 3 años y medio y 6 años y medio de edad. El terremoto de Valparaíso, que también afectó a Santiago, suspendió las actividades durante algún tiempo, pero luego se reanudaron. El kindergarten estaba dividido en dos secciones: la media y superior (de 5 a 7 años), que estaba a cargo de Guillermina Pickering, y la inferior (de 3 a 5 años), de María Mercedes Valenzuela.<sup>178</sup>

En un comienzo los niños se sentaban en sillas individuales, pero luego con la llegada de más niños se optó por utilizar bancas comunes para varios infantes. Los “dones” o juegos didácticos elaborados por Froebel fueron traídos de Europa, aunque en Chile fueron adaptados por la profesora Maluschka.<sup>179</sup> Según lo relató años después, las actividades eran muy variadas. Iban desde el juego libre, el aprendizaje de un verso hasta la preparación de la tierra. Siguiendo el modelo froebeliano, el juego era central: “Cada niño, especialmente el niño sano, juega; debe jugar, puesto que el juego es la única actividad de impulsos propios para la cual está dotado. El niño que no juega o al que se le impide el juego, pierde la característica de su edad”.<sup>180</sup>

La enseñanza que se impartía consideraba, además de actividades recreativas o juegos, la integración de ciertas formas de disciplina, que iban aumentando, según se acercaba el ingreso a la escuela. Así lo planteaba la propia Maluschka: “Debe establecerse el término medio entre la libertad que el niño goza en la familia i la disciplina seria de la Escuela. Por ejemplo, los niños de la seccion inferior i media gozarán de mas libertad, mientras que los de la seccion superior, tendrán una disciplina que se acerque a la de la escuela. Con esto se preparan los niños i se acostumbran después mas fácilmente en los colejos”.<sup>181</sup>

El primer año de funcionamiento, el establecimiento operó con regularidad hasta la navidad de 1906. En ese momento los niños se llevaron a sus casas las cosechas de lo que habían sembrado durante el año y se realizó una fiesta con juegos, cantos y coros, entre otras actividades. Las pedagogas que habían participado en el proceso recibieron una certificación de sus aprendizajes teóricos y prácticos con los niños. El primer kindergarten fiscal se trasladó de local en 1908, ubicándose en la sala de la Biblioteca de la Escuela anexa a la Escuela Normal, y en 1912, en la calle García Reyes 610.<sup>182</sup>

El escritor Fernando Santiván, reportero de *Zig-Zag*, visitó, en 1912, el kindergarten que dirigía Leopoldina Maluschka en este último local. En su opinión, el lugar estaba en una situación intermedia entre un hogar y una escuela, pero más se acercaba al primero.



Estaba lejos de ser una “pequeña cárcel donde se estruja el cerebro de los niños”. Pero, a pesar de los esfuerzos de las educadoras, seguía existiendo resistencia para enviar a los niños más pequeños a estos jardines infantiles. Santiván hacía ver el peligro de que el niño cayera en poder de “torpes nodrizas, de sirvientas desaseadas y deshonestas en contacto de quienes adquiere los peores hábitos”. En cambio, en el kindergarten quedaba a cargo de “manos inteligentes y amorosas”. La profesora era una pequeña mamá, el lugar estaba acondicionado para los niños, con sillas “liliputienses” y el trato era cariñoso y suave. Cada juego estaba sabiamente calculado para desarrollar, en forma armónica, las facultades del niño. De ese modo, quedaba más apto para cuando entrara a la escuela.<sup>183</sup>

La idea de que el kindergarten era un lugar de transición, entre el hogar y la escuela, fue predominante ya en esta época. Así lo planteaba, en 1913, María Esther P. de Naranjo, visitadora general de kindergarten estatales y subvencionados: “El Kindergarten (Jardín infantil), en atención a los principios pedagógicos que lo informan i a los fines educativos que persigue, es la continuación natural de la enseñanza materna, el periodo de transición entre la vida del hogar i la vida de la escuela; es el factor complementario destinado a llenar los vacíos que el hogar ofrece en la educación del niño.”<sup>184</sup>

A pesar de las resistencias de algunos sectores, los kindergarten aumentaron en número y diversificaron su composición. Esto se logró, parcialmente, cuando, en 1910 el gobierno decidió financiar cursos anexos a los liceos de niñas, las escuelas normales y algunas escuelas primarias.<sup>185</sup> También influyó la iniciativa de las propias profesoras. Ese mismo año se fundó una Asociación de Maestras de Kindergarten, que tomó a su cargo la creación y funcionamiento de dos kindergarten populares, inaugurados solemnemente en la Universidad de Chile. El primero tuvo como directora a María Mercedes Jiménez. Los muebles y materiales fueron adquiridos por la Asociación Nacional de Kindergarterinas, y la atención a los niños se realizó por turnos de las alumnas del Curso de Kindergarterinas.<sup>186</sup> Para entonces, los

kindergarten fiscales no estaba acogiendo a los niños pobres, y de ahí la iniciativa de las propias profesoras. Al Kindergarten Normal, por ejemplo, asistían niños de familias “decentes”, posiblemente no de clase alta, pero tampoco de los estratos más bajos.<sup>187</sup>

En 1913, los registros indican la existencia de 57 establecimientos fiscales y 44 particulares. Es decir, en pocos años, los jardines privados se vieron superados por los fiscales. En total atendían a 1.465 niños, sin tener la capacidad suficiente para atender a toda la demanda existente. Las experiencias estaban radicadas en distintos niveles de enseñanza y orientados a distintos tipos de niños: había 40 kindergarten anexos a los liceos de niñas; uno anexo al Laboratorio de Psicología Experimental; cinco anexos a las escuelas normales; uno anexo a la Normal para Kindergarterinas; 10 anexos a escuelas superiores; seis particulares subvencionados; y 37 anexos a colegios y liceos de niñas particulares subvencionados.<sup>188</sup> Ese mismo año, ya existía en el ministerio el cargo de visitadora de kindergarten fiscales, que por entonces ejercía María Esther P. de Naranjo.<sup>189</sup>

Pero este interés no contó con el apoyo permanente del Estado y su número decayó en los años siguientes. Los privados siguieron existiendo, pero los fiscales dejaron de contar con presupuesto, que se concentró en la educación primaria, y estas experiencias no pasaron de ser iniciativas precursoras, cerrándose los jardines fiscales en 1914. Otro factor que colaboró a la supresión de los kindergarten fue su supuesto origen “prusiano”, unido a un informe un tanto negativo que realizó la visitadora general de kindergarten fiscales y subvencionados de la época. A pesar de algunas opiniones en su contra, se decidió cerrar los kindergarten fiscales que, anexos a los liceos, funcionaban desde Tacna a Punta Arenas. Entre ellos, se cerró el Kindergarten de la Escuela Normal N° 1, donde se habían formado más de 300 kindergarterinas. Sin embargo, Maluschka anota que el gobierno creó la Escuela N° 239 en Santiago para que ella continuara con la enseñanza del kindergarten.<sup>190</sup>

La política de cierre de los kindergarten fiscales no afectó el funcionamiento de los establecimientos privados. Uno de ellos, el

JARDINES INFANTILES

tante anunciándole que ahí hay un pequeño ramillete de cabecitas infantiles que bullen, se mueven, preguntan, se incomodan, ríen, lanzan alegres exclamaciones de satisfacción.

mientos que se le inculquen... Nos conduce en seguida a una sala de clases. No pudimos contener un grito de asombro



al ver al curioso grupo: una docena de pequeñuelos, vigilados y atendidos por una joven profesora. En una sala pequeña, con las paredes cubiertas de modelos y grabados, bullían como pajarillos traviosos, sentados en sillas liliputienses al borde de mesitas no más grandes que las de un amueblado de muñecas. Sobre el tapete verde cada una tenía cierto número de piezas cuadrangulares de loza de colores blanco, rojo y azul. Atareadísimos, procuraba cada cual formar con ellos una bandera chilena, según un modelo dibujado en el piza-

La señora regente nos introduce primero en un vasto salón en el centro del cual hay grandes mesones cubiertos de mil objetos variados y multicolores.

—Son los trabajos de los alumnos—nos advierte.

—¿Es posible?—preguntamos, asombrados—¿Todo esto hacen los niños?

—Sí, responde la señora sonriendo.—Estos son sus juegos. Vea Ud.: pajaritos de papel; un amueblado de palitos finos, un bordado de seda simétrico, sobre cartón agujereado previamente. Dibujos ¡oh, los dibujos! Admirables balbucesos semejantes a los de la Edad de Piedra!

—Ellos se entretienen en esto—continúa la señora sonriendo bondadosamente. Pero no se crea que tales trabajos primitivos son estériles. Cada juego está sabiamente calculado para desarrollar armónicamente las facultades del niño. De este modo, cuando su edad le permite entrar a una escuela de instrucción elemental, su cerebro se encuentra más apto que el de otro que no haya pasado por el kindergarten, para recibir los conoci-



[242]



rrón. Una morenilla con cara de manzana tostada por el sol, y con dos ojitos negros como cuentas de azabache, mezclaba de un modo deplorable los colores, y le resultaba, en vez de los colores de la bandera nacional, una ensalada más ó menos pintoresca. Pero no importaba. Detrás de ella, una simpática kindergarterina del curso normal, procuraba guiarla, con voz y ademanes de madrecita joven.

—Así nó, Minina. ¿Ves? Primero los cuadrillos blancos. Después, los azules, Así ¿ves? Lindo, lindo, nó?

La señora Trupp nos advierte que la pri-

“London School”, abrió sus puertas en 1915. Este establecimiento fue creado para atender a la niñez de ambos sexos (de 4 a 6 años) y se mantuvo activo por largo tiempo.<sup>191</sup>

Tras el cierre de los kindergarten fiscales en 1914, se produjo un cierto remplazo de los principios froebelianos que habían sustentado la enseñanza preescolar hasta el inicio de la Primera Guerra Mundial, irrumpiendo con fuerza el Sistema Montessori.<sup>192</sup> Ya desde antes, se había comenzado a divulgar este sistema. Guillermo Labarca escribió un artículo al respecto en 1911 y Amanda Labarca publicó otro, en 1913.<sup>193</sup> Todo esto influyó en la experiencia de los kindergarten en las décadas posteriores.

## 9. NIÑOS Y NIÑAS DE CLASE ALTA

El Instituto Nacional siguió siendo el principal establecimiento fiscal secundario al que accedían los hijos de la clase alta que pertenecían a familias de orientación liberal y laica. Eso explica que allí se hayan formado prácticamente todos los presidentes de Chile desde Manuel Bulnes hasta Juan Luis Sanfuentes (con la excepción de Jorge Montt). El establecimiento, como todos los secundarios, también incluía la enseñanza primaria, ya que generalmente se ingresaba a los cursos preparatorios. Hasta 1902 existían tres tipos de alumnos: los internos, los medio pupilos y los externos. Con la creación en ese año del Internado Nacional (años después denominado Internado Nacional Barros Arana), las categorías se redujeron a dos, separadas físicamente. Para entrar al medio pupilaje se debía pagar, lo que restringía esa sección a las familias más pudientes. El carácter fiscal del establecimiento y su inspiración liberal lo obligaban a tener una sección de externos, a la cual ingresaban alumnos de clase media alta, como hijos de profesionales, comerciantes y empleados. La diferenciación social fue muy marcada en esta época.

En 1919 una familia de comerciantes judíos logró que su hijo de 12 años entrara, con gran esfuerzo económico, como medio-pupilo, al Instituto Nacional, ubicado a poca distancia de su local comercial. Sólo un grupo muy selecto, proveniente de familias de clase alta

de cultura laica (liberales, masones), podía ingresar a esa sección, debido al cobro que se exigía. El pequeño Marcos Chamudes (futuro diputado comunista) debió enfrentar el rechazo de sus compañeros por su condición de judío y por no pertenecer a ese círculo exclusivo de familias “con apellido”. En el instituto también había algunos alumnos de clase media (en particular en la sección de externos), pero Marcos rechazó integrarse a ellos, ya que generalmente tendían a aceptar una posición de subordinación frente a los primeros. Cuando la situación se le hizo insostenible, habló con sus padres y abandonó el establecimiento e ingresó al Internado Nacional, donde fue acogido sin problemas.<sup>194</sup>

Igual de exclusivos eran, por entonces, los liceos de hombres y de niñas. En el caso de los liceos fiscales femeninos, estos comenzaron a surgir a partir de 1891. El primero de ellos fue el Liceo N° 1 de Niñas de Valparaíso; luego vino el N° 1 de Santiago, en 1894; el N° 2 de Santiago, en 1896; y el N° 3, también en la capital, en 1899. En los años siguientes, aparecieron liceos de niñas en otras ciudades, como Iquique (1900), Cauquenes (1901), Talca (1901), Chillán (1901) y Tacna (1901), por citar algunas. Antes de 1920, Santiago conoció dos nuevos liceos para niñas: el N° 4, en 1902 y el N° 5, en 1905.<sup>195</sup> Mientras más se ampliaba el acceso a la educación secundaria, menos exclusivo era el ambiente en estos liceos. En el caso de Santiago, el N° 1 de niñas siguió concentrando a muchachas de familias acomodadas. Ubicado en el centro de Santiago, atraía a las hijas de familias más liberales, y de cultura laica, que vivían en los alrededores. Algo similar ocurrió con los liceos 2 y 3, también ubicados en el sector céntrico, todavía un barrio residencial de la clase alta, aunque por poco tiempo más. Así como en los liceos de hombres, en todos estos establecimientos había una sección de internos, la más exclusiva, que contemplaba el pago de una pensión. Además, el ingreso se hacía por medio de cursos preparatorios que entregaban la formación necesaria a las niñas más pequeñas que querían ingresar a la educación secundaria. Las escuelas primarias no estaban capacitadas, para ello, en la práctica.

Ya en esta época existían en Santiago



Primer año (A) de Humanidades del Instituto Nacional, sección medio pupilaje, en 1913. [Colección particular]

[244] grupos de la clase alta de orientación católica que habían incorporado la práctica de enviar a sus hijos a colegios exclusivos, obviamente no fiscales. Por otra parte, en las principales ciudades del país, comenzaron a surgir colegios particulares pagados a cargo de congregaciones religiosas o extranjeros. Algunos se especializaron en mujeres y otros en varones.

Si tomamos como base el *Anuario Estadístico* de 1911, los colegios secundarios pagados alcanzaban un número respetable: en Valparaíso, destacaban el Colegio MacKay (con una matrícula de 163 alumnos), el Colegio Alemán (362) y el Colegio de los Sagrados Corazones (305). En Santiago, entre los de hombres, estaban el Instituto de Humanidades (385), el Colegio de La Salle (237), el Colegio de los Sagrados Corazones (398), el Colegio San Ignacio (415), el Instituto Inglés (280), el Colegio San Pedro Nolasco (207) y el Colegio San Agustín (112). Entre los colegios de mujeres estaban el Internado del Sagrado Corazón (220, en calle Portugal) y su respectivo Externado (295, en Alameda y San Martín), el Colegio de los Sagrados Corazones

(la sección de internado todavía estaba ubicada en Santa Rosa) y su nueva sección Externado de calle Merced (199), el Colegio María Inmaculada (200) y el Colegio Santiago College (220, que incluía algunos niños). En el caso del Deutsche Schule, contaba con una sección de hombres (265) y otra de mujeres (163).<sup>196</sup>

Algunos de estos establecimientos habían nacido a mediados del siglo XIX (como el San Ignacio y los Sagrados Corazones), pero la mayoría surgió a partir de la década de 1880, cuando arreció el conflicto entre el Estado y la Iglesia, o bien se amplió la demanda de matrícula para los hijos de la clase alta. En ese contexto surgieron varios colegios particulares, por entonces en el centro de Santiago: el Colegio San Pedro Nolasco, de los mercedarios, en 1886;<sup>197</sup> el Colegio San Jacinto, de la Congregación Hermanos de las Escuelas Cristianas, en 1894 (después de un escándalo, pasó a denominarse Colegio de La Salle);<sup>198</sup> el Instituto de Humanidades (luego Luis Campino), del Arzobispado de Santiago, en 1900, a un costado de la Universidad Católica.<sup>199</sup> En 1910 se abrió el Liceo Alemán,



Los futuros sacerdotes Alberto Hurtado y Manuel Larraín, en el tradicional y exclusivo Colegio San Ignacio.

de los religiosos del Verbo Divino, quienes ya tenían un establecimiento con ese mismo nombre en Copiapó.<sup>200</sup> El Colegio Santiago College fue creado en 1880 y ocupó varias sedes en el centro de la capital: primero en calle Vergara, luego San Martín y finalmente en Agustinas con avenida Brasil, en un moderno local inaugurado en 1887. En esta época acogió a niños de familias acomodadas, como los hijos de Aníbal Pinto, José Manuel Balmaceda y Arturo Prat.<sup>201</sup> Varios de estos nuevos colegios eran para alumnos externos, lo que forzó a los colegios tradicionales a abrir sus propios externados. Las Monjas Inglesas crearon uno en 1884<sup>202</sup> y las Monjas Francesas, en 1904.<sup>203</sup>

Ya hemos mencionado el caso del Colegio Rosa de Santiago Concha, abierto en 1879 para acoger a niñas de familias católicas de clase alta, que pudieran o no pagar. Para evitar que se apreciaran las diferencias económicas, su fundadora, Rosario Fernández Concha, impuso un uniforme común para todas las niñas. En 1883 se hizo cargo del colegio la Congregación del Buen Pastor, y al año siguiente fue trasladado a la casa que había

sido donada por Fernández Concha.<sup>204</sup> Años después, al parecer comienzos del siglo XX, el fisco le concedió subvención y esto le dio derecho al gobierno a disponer de algunas becas. Según se quejaba doña Rosario, no siempre se dispuso de éstas de forma adecuada. Ella estaba dispuesta a perder la subvención antes que cambiar la finalidad del colegio: educar a “señoritas”. Una vez se le concedió una beca a una persona que, según sus criterios, no reunía las condiciones. Le escribió al ministro, recordándole que su propia esposa se había educado allí.<sup>205</sup> A la muerte de doña Rosario, un diario recordó que en el colegio se había educado “gran parte de la sociedad más distinguida de Santiago”.<sup>206</sup>

Hasta comienzos del siglo XX todavía seguía siendo común la práctica de utilizar institutrices entre las familias más acomodadas. El liberal Eliodoro Yáñez, por ejemplo, envió a su hijo Álvaro al Instituto Nacional, pero contrató institutrices para sus hijas. María Flora, nacida en 1898, relató años después los problemas que tuvo con miss Emily Hutchinson, de figura enjuta, traída especialmente de Inglaterra para que

aprendiera inglés. No pudo congeniar con ella. Su hermano recibía lecciones, después del colegio, de Mr. Bingle, otro inglés, que a Flora le parecía más juguetón y pintoresco. Frente a la insistencia de su padre para que aceptara a miss Hutchinson, Flora sólo accedió a decirle “yes”. Finalmente la atribulada institutriz debió regresar a su país.<sup>207</sup> Graciela, hermana de Flora, tuvo una relación más cercana con “Miss Rose”.<sup>208</sup>

La escritora Esther Huneus Salas (1902-1985) provenía de una familia conservadora (fue la cuarta de ocho hijos de Francisco Huneus Gana y María Teresa Salas Subercaseaux) y también se educó bajo este sistema: primero fueron las institutrices que hablaban inglés, alemán y francés; luego los profesores de música y otras materias, para ella y sus hermanos.<sup>209</sup>

Como contrapartida, Juana Fernández Solar (la futura Santa Teresa de Los Andes), nacida en 1900, estudió un corto periodo en el Colegio de las Teresianas en la calle Santo Domingo. En 1907 ingresó al externado del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, en Alameda con San Martín, y a mediados de 1915 al internado del mismo colegio, ubicado en calle Portugal (hoy Universidad Mayor), de donde egresó en 1917.<sup>210</sup>

En el debate legislativo sobre la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, el diputado Alfredo Barros Errázuriz recordaba, con nostalgia, épocas pasadas (sus años de infancia, hacia 1880), cuando en su hogar era mal visto que las niñas lo abandonaran a temprana edad para asistir al colegio, aunque fuera religioso. En 1910, veía con profundo desagrado y rechazo los cambios que había experimentado la sociedad: “Hoi nó. Hoi se dice que las hijas deben salir a los siete años de la casa para ir a las escuelas públicas”. Se manifestaba en defensa del “derecho de todos los padres de familia de dirigir la educación de sus hijos”. Esto era particularmente importante en la instrucción primaria, aunque reconocía que era más difícil de aplicar en la enseñanza secundaria, debido a los conocimientos más especializados que ésta requería.<sup>211</sup>

Resulta difícil reconstruir la vida de los niños de la clase alta de esta época a partir de sus propios testimonios. Es probable que aún se conserven cartas escritas o diarios de

vida inéditos. Conocemos de uno que llevaba Isidora Aguirre Tupper.<sup>212</sup> Juana Fernández Solar también mantuvo un diario, que inició a los 15 años, el que finalmente fue publicado.<sup>213</sup> Pero esto último ha sucedido en contadas ocasiones. A esto debemos sumar el hecho de que, al parecer, el género del diario de vida se desarrolló más en la tradición anglosajona y protestante, sin que llegara a proliferar en América Latina. De ahí que lo encontremos sólo asociado a algunos grupos de la clase alta, mucho más influida por esa cultura.

Conocemos, por ejemplo, el diario de vida de Lily Iñiguez Matte, hija de Rebeca Matte Bello y Pedro Felipe Iñiguez, publicado poco después de su prematura muerte. Lily nació en París, en 1902, y no llegó a conocer Chile, falleciendo en 1926. Aunque su experiencia se aleja de la realidad chilena, puede servir de punto de comparación, para apreciar el tipo de vida que desarrollaban algunas familias de la clase alta chilena. En todo caso, no tenemos claridad sobre cuán representativo es su caso al interior del estrato social al que pertenecía. Las primeras páginas de su diario están fechadas a principios de 1913 cuando recién había cumplido 11 años. Lily lo escribió en diferentes idiomas, porque dominaba varios (el francés preponderantemente, pero también el inglés, el castellano y el italiano). Su sensibilidad literaria la llevó a intercalar poemas.<sup>214</sup> En esa época no frecuentaba a niños de su edad, pero sí le resultan muy familiares una gran cantidad de mascotas, que sus padres le compraron, varios perros, una burrita, conejos, loro, gatos, palomas, patos, canarios.<sup>215</sup> Hacía continuas referencias a la felicidad que sentía: “Creo que soy la niña más feliz del mundo”, escribía en junio de 1913.<sup>216</sup> Esta alegría la asociaba a su condición de niña. El futuro le parecía algo impredecible. En marzo de 1914, al cumplir 12 años, decía: “Quisiera ser siempre una niñita feliz; después de los doce años, la vida nos acerca rápidamente hacia la edad desconocida, hacia la adolescencia. Sin embargo, esa edad debe tener también sus encantos y dicen que son superiores a los de la infancia. Pero eso no lo creo”.<sup>217</sup> Ese año recibió un regalo especial, distinto a los anteriores: una cabaña india completa (“wigwam”), con fogón, utensilios de cocina, un lecho con pieles de animales

salvajes, mesa, taburetes en madera rústica, toda clase de armas y un cuerno de caza, entre otros implementos.<sup>218</sup> Al cumplir 13 años, su madre le regaló su gran sueño: una biblioteca completa, que llegaba al techo. Por entonces, ya percibía el fin de una etapa y el inicio de otra: “He llegado casi al fin de la dulce y despreocupada infancia. Soy ya una gran jovencita de 13 años.”<sup>219</sup> La niña percibía también la vida externa a su hogar: en 1914, a la edad de 12 años, menciona en sus páginas las intensas huelgas en Italia y el estallido de la guerra.<sup>220</sup>

La niña Laura Bustos también dejó huellas de la etapa temprana de su vida, en su caso a través de la poesía. Al igual que Lily, su muerte fue prematura, por efecto de la tuberculosis. Pertenecía a una familia de clase alta provinciana, y tras su fallecimiento en 1897, a la edad de 12 años, su padre publicó sus poemas, en una fina edición.<sup>221</sup> En los primeros poemas, más ligeros, son recurrentes las solicitudes de regalos (vestidos, una muñeca y sus atuendos, crema Harem, una capa, medias, botas, cintas, un costurero), que parecen mostrarnos a una niña muy consentida por su padre. Incluso ya consciente de su enfermedad, le pide “goces, placeres y lujo”, para así lograr que su salud mejore.<sup>222</sup> En sus últimas rimas su escritura se vuelve más sombría, anticipando el trágico final.

El refinado estilo de vida oligárquico logró sobrevivir algún tiempo más. Quizás la crisis de 1929 marcó una inflexión, aunque sólo una investigación más minuciosa podría dar luces al respecto. Aunque siguieron existiendo formas de socialización específicas para los niños de clase alta, por ejemplo, en el acceso a ciertos colegios más exclusivos, los aires democratizantes que vivía el país debieron afectar ciertas prácticas sociales. La infancia de Gabriel Valdés, nacido en 1919, es un buen ejemplo de cierta continuidad. Pasó toda su infancia en la mansión familiar del Llano Subercaseaux, con institutrices belgas, alemanas o inglesas (aunque todo el ambiente cultural era más bien francés). En la chacra familiar de su abuelo compartía con sus tíos y primos, y la numerosa servidumbre, que incluía la regenta, las empleadas, el chofer, los jardineros, la mama Tayo, su hija y su esposo. Cada niño tenía una habitación. A pesar de la

abundante presencia de parientes, su círculo más cercano eran dos primos, su perro y su nana. Estuvo en Europa junto a su familia cuando todavía era niño, a los 10 y 11 años, en dos periodos. De regreso, en 1932, a los 13 años, entró a estudiar al San Ignacio, que por entonces comenzaba a verse influido por nuevas ideas que promovían sacerdotes de avanzada.<sup>223</sup>

Isidora Aguirre Tupper, nacida el mismo año 1919, también perteneció a la alta sociedad de la época, adquiriendo una temprana sensibilidad por el arte, pero su ambiente familiar fue más liberal. Estudió en el Colegio Jeanne D’Arc, y no tuvo institutriz, como otras familias oligárquicas. Además, las aficiones espiritistas de su madre la vincularon a un mundo más vanguardista. Su padre era gerente de una compañía minera y no poseía tierras. Su barrio de niñez no fue tan exclusivo, habitando un cómodo *chalet*, no un palacio, en la segunda cuadra de calle Seminario.<sup>224</sup>

## 10. LA DISPUTA POR LOS NIÑOS: CATÓLICOS Y MASONES

La influencia social de la Iglesia todavía se hacía presente de múltiples formas. En las cofradías surgidas a partir de la religiosidad popular, por ejemplo, el ingreso se producía a temprana edad. A veces se originaba como parte de una promesa de los padres, quienes, para lograr salvar a un niño de una muerte segura, lo “entregaban” a la Virgen, para que éste se transformara en un danzante de por vida. Este tipo de religiosidad aún mantiene estos mecanismos de socialización, remontándose a un tiempo difícil de precisar.<sup>225</sup> En esta época, durante el cambio de siglo, algunos registros fotográficos muestran a los niños pequeños participando en las ceremonias; en otras ocasiones, alguna nota periodística registra estas prácticas. En 1874, por ejemplo, *El Correo de La Serena* transcribió los versos del niño Enrique López, de 12 años, quien le rogaba a la Virgen le permitiera ocupar el lugar de su padre, un abanderado en la procesión de Andacollo, recién fallecido:

“Día dieciocho de abril/ en este año falleció./ Yo te pido entendimiento/ para aprender este instrumento/ y seguir la



Niños en procesión en el pueblo de Cabildo, c. 1900.

[248]

devoción/ [...] Simón López se llamaba/ era vuesto hermano fiel/ Aquí esta tu Enrique López/ que representa por él".<sup>226</sup>

Pero el rápido proceso de secularización de las costumbres fue desplazando a la Iglesia de la calle como un espacio de uso cotidiano para la ritualidad religiosa. Aunque las tradicionales procesiones se mantuvieron, el culto católico tendió a privatizarse, quedando más bien recluido al ámbito doméstico.<sup>227</sup> Entre los niños se iniciaba tempranamente con el bautizo. La ausencia de suficientes sacerdotes en las zonas más apartadas podía provocar que la ceremonia del bautismo adquiriera una connotación colectiva y se realizara en la calle. Pero la tendencia general fue que éste se transformara en un acto íntimo, al interior del templo.

A partir de la década de 1880, las fricciones entre la Iglesia y los sectores liberales más radicales se agudizaron. La promulgación de las leyes laicas, el nombramiento de autoridades diocesanas y la defensa de la libertad de enseñanza generaron un clima de ácidas querellas políticas, encendidas disputas en la prensa, con excomuniones incluidas, y

variadas denuncias de persecución.

La mayor disponibilidad de textos devotos orientados a niños fue una de las vías que encontró la Iglesia para hacer frente a la amenaza del laicismo y el ateísmo. Desde fines del siglo XIX estuvieron disponibles algunos textos específicos para niños, como el *Catecismo de Primera Comunión* (1892), de Rafael Eyzaguirre. *El Ángel de la primera comunión*, de Rodolfo Vergara Antúnez, alcanzó varias ediciones (1882, 1893, 1909) y lo seguía recomendando Gandarillas en 1911. De la misma época databa el *Pequeño manual de piedad* (1887), que en 1901 llegaba a nueve ediciones. Según Gandarillas, este texto no tenía los inconvenientes de otros escritos para adultos.<sup>228</sup> Por entonces, a comienzos del siglo, Gilberto Fuenzalida publicó un *Catecismo elemental* orientado a los niños, que alcanzó varias ediciones.

En 1910 la Iglesia aplicó otra medida en la misma dirección, al reforzarse el temprano acceso de los niños a la eucaristía, a partir de los 7 años (como veremos más adelante). Es probable que esta ritualidad, en sí misma, no haya provocado un mayor apego a la Iglesia,





Niño danzante en la Fiesta del Rosario de Andacollo.

sino distintas formas de aproximación a la fe, desde la más devota hasta la más superficial, dependiendo del entorno familiar.

Aunque para un periodo más tardío (fines de la década de 1930), Ximena Aranda recuerda vagamente su relación con la Iglesia católica. Su familia no sentía un apego especial por ella –su padre era cercano al radicalismo–, pero eso no le impidió hacer la primera comunión y asistir a misa. Sintió un temprano interés por ciertos rituales, pero ello no le atrajo hacia la fe, aunque la idea de la muerte le provocaba cierto temor. Hizo la primera comunión con su mejor amiga, con vestido largo, velo, una bolsa de seda para el misal, estampas de santos y una azucena artificial (con flores de género y cera). El recuerdo de ese momento perduró a lo largo de toda su vida. Sin embargo, olvidó el contenido de la catequesis que recibió y su preocupación se centró en torno a la hostia que debía recibir. Pensaba que se ahogaría al no poder mascarla ni tocarla con los dedos. Su primera confesión fue algo extraña, porque a los 7 años sus pecados no pasaban de peleas con sus hermanos. Sin embargo, para el sacerdote

debía existir algo más y sus preguntas capciosas le despertaron recelo y quedaron “zumbando” para siempre: “¿[...] alguna niña no le ha bajado los calzones para mirar?, ¿no se ha tocado por ahí?”.<sup>229</sup>

Es probable que este testimonio, situado en un periodo posterior, no sea representativo de lo que sucedía a fines del siglo XIX y comienzos del XX, más impregnado por la cultura católica y menos afectado por el proceso de secularización de las costumbres. Sin embargo, hay indicios de que los rituales y las ceremonias no necesariamente producían devoción y respeto entre quienes asistían. Por ejemplo, las misas en latín generaban una serie de bromas entre los feligreses, basadas en juegos de palabras que conocemos por la recopilación que hizo Ramón Laval.<sup>230</sup>

La cultura católica, sin abandonar su carácter hegemónico, entró en colisión con otros sistemas de creencias. Aunque la irrupción de las ideas socialistas amplió el número de fuerzas en disputa, la vieja pugna entre católicos y masones siguió presente a inicios del siglo XX. Esto se reflejó en el campo de la infancia, donde las iniciativas de unos



Niñas en romería al monumento a la Inmaculada Concepción, en Concepción. [Chantecler, 17 de diciembre de 1910]

[250]



Bautizo colectivo de niños en San José de Colico. [Dibujo de Melton Prior en *The Illustrated London News*, septiembre de 1889]



Dos niñas en su primera comunión, Talca, 1906. [Colección particular]

y otros eran vistas con sospecha y abierta hostilidad.

Los periódicos editados por Juan Rafael Allende a fines del siglo XIX y comienzos del XX estuvieron entre los más mordaces en sus ataques al clero, asociándolos a la homosexualidad y el abuso de menores.<sup>231</sup> En opinión de Allende, los internados y los seminarios eran “semilleros de maricones”.<sup>232</sup> En las denuncias que aparecieron en el periódico satírico *El Padre Padilla* no se libró Ramón Ángel Jara, entre otros.<sup>233</sup> También se hicieron referencias en contra del filántropo Manuel Arriarán:

“En la escuela, tras los piños,/ De muchachos siempre andaba,/ I tranquilos no dejaba/ A los inocentes niños./ Con albérchigos cariños/ Apuraba a los muchachos/ Que, en pellizcos i coscachos/ Le devolvían su aprecio,/.../ Mas grandecito, ya fue/ El zorro del vecindario,/ Pues que se metió de plajiaro/ De niños.../ Así, a Manuel se le vé/ Por callejuelas i esquinas/ Llevándose a las pretinas/ Niños de pobres i ricos.../ ¡Ai! Le temían los chicos/ Como al [porco] las gallinas!”<sup>234</sup>

Por el tono de las denuncias resulta difícil precisar si se trataba de denuncias responsables o de meros rumores para desacreditar a la Iglesia. A esto se agrega el hecho de que para el exaltado espíritu anticlerical de Juan Rafael Allende poco importaba si había consentimiento o no en estas aparentes prácticas homosexuales y si involucraban a niños, jóvenes o adultos. Todos los casos sólo venían a demostrar la corrupción moral de la Iglesia.

En este ambiente enrarecido se desató, a comienzos de 1905, el escándalo que afectó al exclusivo Colegio de San Jacinto, cuando se levantaron denuncias por abuso de niños, en contra de algunos miembros de la congregación Hermanos de las Escuelas Cristianas. El tema estalló cuando el diario radical *La Ley* dio cuenta de los hechos. Pronto el asunto dejó de ser una acotada denuncia contra personas particulares y se amplió hacia el colegio en su conjunto, para luego extenderse a toda la congregación y finalmente a todos los colegios católicos. Aunque el hecho original siguió su cauce judicial, desembocando en una sentencia

condenatoria, gran parte del debate en la prensa y en el Congreso derivó hacia el plano político e ideológico. Uno de los temas polémicos, entre conservadores, radicales y liberales, fue el de las atribuciones legales que tenía el Estado para cerrar todos los colegios de la congregación.<sup>235</sup>

El escándalo del Colegio de San Jacinto se transformó en un verdadero manjar para los espíritus anticlericales. Juan Rafael Allende, por ejemplo, sacó un periódico de caricaturas con el nombre de *El hermano Jacinto*, donde festinaba con alusiones a las desviaciones de los piadosos hermanos. Una de las ilustraciones se titulaba: “Dejad venir los niños a mí”.<sup>236</sup>

En la educación fiscal, en manos de funcionarios abiertamente contrarios a la influencia del catolicismo tradicional, se produjeron muchas otras escaramuzas. La vinculación entre el Estado y la Iglesia, que recién se resolvió con la Constitución de 1925, daba cierto aire confesional a la educación fiscal que los espíritus liberales no podían tolerar. En defensa de la libertad de culto, se había prohibido la presencia de imágenes religiosas en las escuelas del Estado. Pero la medida no se cumplía, lo que llevó a que en 1909 se prohibiera, de forma expresa, la consagración a los santos en los establecimientos fiscales, así como el uso de estampas religiosas en las salas.<sup>237</sup> Un diario conservador anunciaba, en 1923, que este conflicto se había resuelto y hacía ver que Cristo había vuelto a la escuela.<sup>238</sup> Este tipo de rivalidad no era exclusiva de Chile. En otros países esta lucha llegó a ser más encarnizada, como en Francia, España y México. Recordemos que en Francia, este conflicto se agudizó entre 1880 y 1905 e incluyó el cierre de las escuelas congregacionistas en 1902 y la expulsión de las órdenes religiosas en 1903. En México se logró una cierta conciliación durante el Porfiriato, pero al estallar la Revolución en 1910 volvió a resurgir la rivalidad.<sup>239</sup>

Las denuncias católicas contra las “obras masónicas” fueron la contraparte del mismo fenómeno. A lo largo de este periodo alcanzó su máximo desarrollo. Uno de los textos más punzantes fue escrito por José María Caro y publicado, por primera vez, en 1924 (reeditado con algunos cambios años después). El texto

resume bien este clima beligerante que dominaba en la época.<sup>240</sup> Caro no dejaba flanco sin atacar, incluso atribuyendo a sus prácticas la adoración del demonio, el culto a la carne, la poligamia, el amor libre, la disolución de la familia y muchas aberraciones que prefería callar, para no ofender al lector, dejando entrever aún mayores horrores. Caro se cuidaba de distinguir la masonería, como doctrina, de aquellos masones incautos que se habían dejado atrapar en sus redes, aun no estando plenamente convencidos de sus fines, o a veces ni siquiera conociéndolos. Respecto al ingreso a la masonería, hacía notar que los hijos de masones podían adquirir a partir de los 7 años la condición de “lobetón”. También arremetió contra varias instituciones encabezadas por masones, que tendían a la corrupción de la infancia, como las, aparentemente inocentes, sociedades infantiles, centros de cultura, colonias escolares y las brigadas de boy scouts. Uno de los mecanismos utilizados era realizar actividades los domingos, para evitar así la asistencia a misa. Como se ve, con ese criterio pocas instituciones recreativas o formativas podían escapar a esa acusación.<sup>241</sup>

La rivalidad entre masones y católicos no se limitó a las élites políticas e intelectuales, sino que logró cruzar importantes sectores de la población. Hubo varios focos de divulgación de ambas culturas que facilitaron su expansión, destacando la labor local de las parroquias, la prensa y las escuelas. Era fácil que este enfrentamiento llegara a los niños y se transformara en un elemento propio de su vida cotidiana: las escaramuzas entre los colegios fiscales y los católicos fue una expresión de ello y se mantuvieron activas hasta mediados del siglo XX. En esta rivalidad, también, se combinaban las identidades de clase. En algunos casos, las escuelas católicas estaban integradas, exclusivamente, por niños de extracción popular, como por ejemplo en los establecimientos gratuitos. Los niños que iban a los liceos tenían un origen social muy distinto. En 1927, en la Plaza de Temuco, un “futrecito” del liceo trató de arrancar la insignia de un cruzado, lo que originó una riña estudiantil. Iván Núñez recuerda la rivalidad que existía, en los años 40, entre los alumnos de la escuela fiscal de Puente Alto y los del

colegio católico. A la primera asistían los hijos de los obreros de la Papelera; a la segunda, los hijos de los empleados. Las peleas callejeras entre ambas eran frecuentes.<sup>242</sup>

## 11. RITUALES CÍVICOS Y ORGANIZACIONES DE NIÑOS

Antes de la Guerra del Pacífico ya habían existido iniciativas para reclutar a niños y muchachos en batallones escolares, con el propósito de transmitir valores y destrezas útiles para la defensa de la patria, cuando esta estuviera amenazada. Arturo Benavides menciona que en la Escuela Superior de Valparaíso, a la que había ingresado en 1876 a los 11 años, el director (Jerónimo Lagunas) tenía organizada una suerte de compañía de infantería. Su instructor era un sargento del Regimiento de Marina. Los propios niños elegían a los oficiales y las clases. Usaban como armamento un “riflecito de madera” y como uniforme una gorra especial, que había sido regalada por el intendente Echaurren. Dos o tres veces al año iban en formación a Viña del Mar o Playa Ancha, donde eran revistados por las autoridades.<sup>243</sup> Obviamente, a raíz de la Guerra del Pacífico, este espíritu militar se acentuó y los batallones escolares se revitalizaron en las dos últimas décadas del siglo XIX.

Es probable que uno de los modelos a seguir fuera la experiencia europea, donde estos grupos fueron muy activos. En 1885, José Abelardo Núñez expuso como material pedagógico los “fusiles para batallones escolares” y los “tambores” que había traído de Europa. La prensa aludía, cada cierto tiempo, a las evoluciones militares que realizaban estos grupos. En 1886 su presencia fue masiva en un acto desarrollado en Valparaíso que contó con la asistencia del presidente de la República. Al año siguiente, nuevamente se hicieron presentes en el puerto, en otro acto de gran convocatoria. En esta y la siguiente década, hubo batallones escolares en Valparaíso, Santiago, Talca, Chillán y seguramente en otras ciudades.<sup>244</sup>

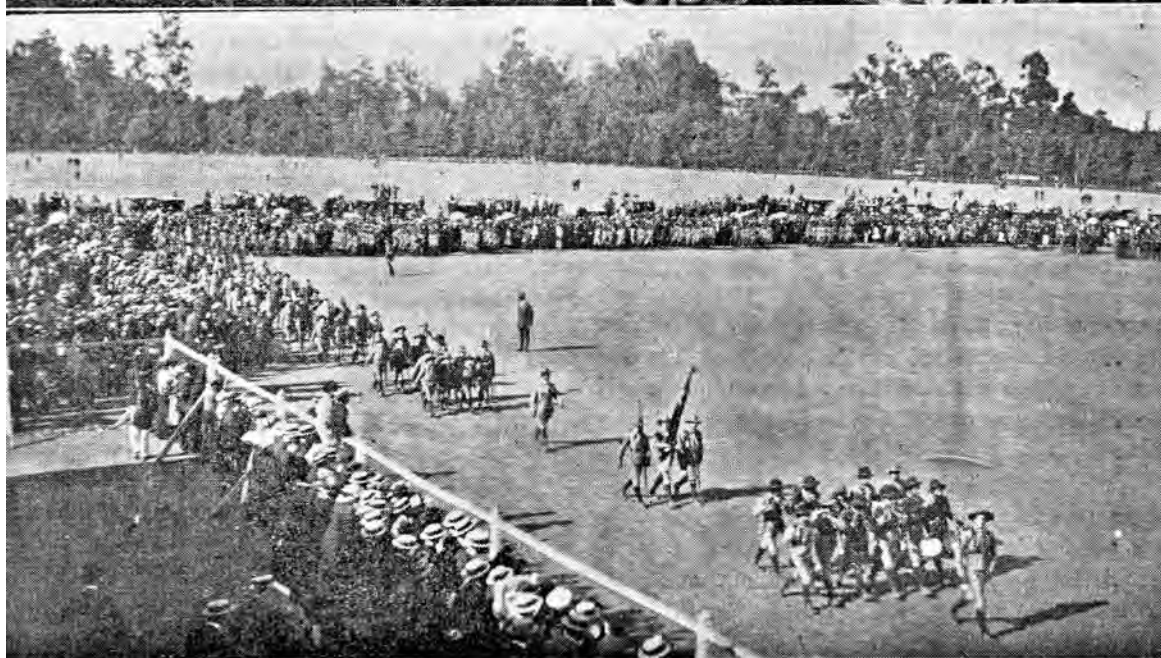
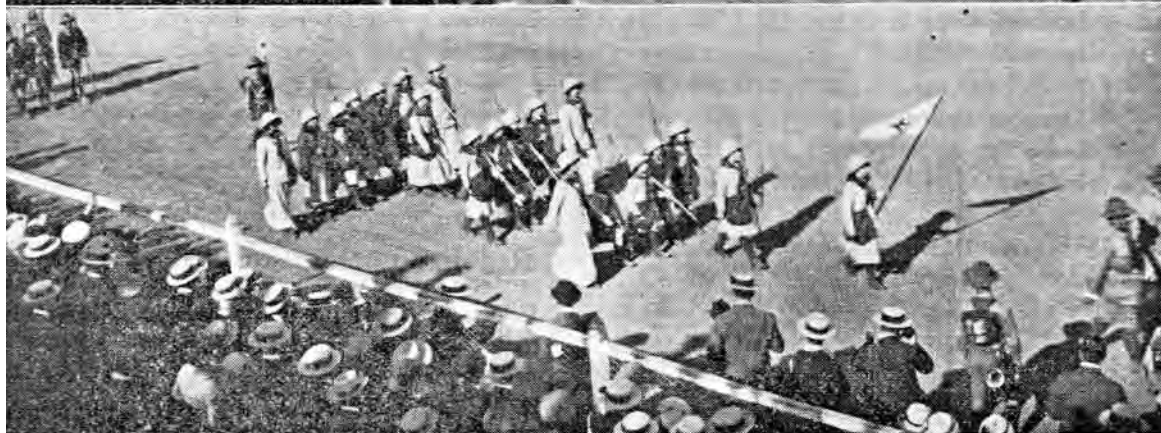
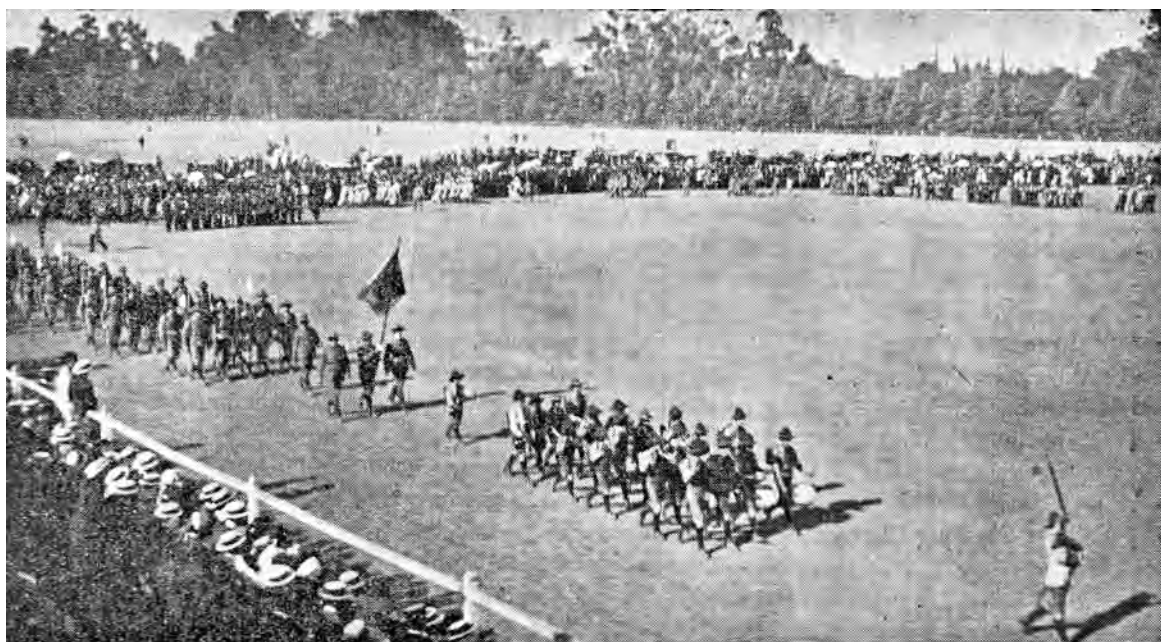
En la coyuntura de abril de 1896, la euforia patriótica que surgió por un conflicto limítrofe con Argentina volvió a encender el interés por hacer participar a los niños en estos

batallones. Uno de ellos, luego denominado legión de suplementeros, se formó en Valparaíso, integrado por unos 180 miembros, en su mayoría niños y muchachos. Los más pequeños apenas llegaban a los 8 años. Además de las marchas y ejercicios militares que hacían por las calles, con el beneplácito de las autoridades, participaron con gran entusiasmo en las movilizaciones que desató el sentimiento nacionalista amenazado. En el mitin principal, la prensa habló de 40 mil manifestantes en Santiago y 20 mil en Valparaíso.<sup>245</sup>

Simultáneamente, la ritualidad callejera en honor a los Padres de la Patria, como los desfiles y las romerías, se hizo más frecuente y masiva. Con la fundación de los Boy Scouts, en 1909, esto se canalizó de una forma mucho más orgánica y permanente.<sup>246</sup> La celebración del Centenario ayudó a dar realce a estos temas. El culto a la patria entre los escolares se transformó en una estrategia a favor de la cohesión social, sobre todo en época de crisis social y política. También hubo cierto aire favorable al americanismo, debido a que los restantes países organizaron similares celebraciones que sirvieron para desarrollar actividades conjuntas.

Varias fechas se transformaron en emblemáticas, pero las condiciones para su celebración condicionaron su uso para estos objetivos. Por ejemplo, el 12 de febrero, fecha conmemorativa de la Batalla de Chacabuco, no logró transformarse en un momento de convocatoria masiva. En cambio, el 21 de mayo se convirtió en una de las fechas más cargadas de simbolismo en el ambiente escolar.

El clima bélico que acompañó la elección presidencial de 1920, alentado por la “Guerra de Don Ladislao”, reforzó los intentos por restaurar el patriotismo. El izamiento obligatorio de la bandera en las escuelas fue propuesto como un mecanismo efectivo de educación cívica.<sup>247</sup> Otra forma en que esto se canalizó fue a través de una colecta nacional organizada con el fin de comprar aeroplanos para el Ejército: la patria lograba aunar la voluntad de toda la nación, contribuyendo a dar “alas a la patria” desde el millonario hasta el más humilde.<sup>248</sup> Uno de los aviones, denominado José Abelardo Núñez, fue



Boy scout y girl guides desfilan en el Parque Cousiño. [El Scout, 1 de diciembre de 1913]

donado por los estudiantes y profesores primarios a través de colectas realizadas en las escuelas, y entregado al año siguiente.<sup>249</sup>

En 1922 se integró en una colecta el afán filantrópico con la promoción de los valores patrios. La Junta de Beneficencia Escolar, por entonces presidida por Augusto Vicuña Subercaseaux, decidió realizar, el 18 de septiembre, la venta de banderitas chilenas para juntar fondos. La actividad la realizaron señoritas y niños de las escuelas primarias, reunidos en unas trescientas comisiones.<sup>250</sup>

A las actividades con fines patrióticos se sumaron otras con otros objetivos morales, que se orientaron en forma preferente hacia los niños. La Fiesta del Árbol se inició en 1904 y tenía por objetivo promover el amor a la naturaleza. La Fiesta del Ahorro Escolar comenzó en 1915 y consistió en la entrega de premios a los niños más entusiastas en ahorrar durante el año. Para ello, se organizaba un concurso entre las escuelas públicas y entre los cursos.<sup>251</sup>

La Iglesia también desarrolló un especial interés por involucrar a los niños en sus actividades. Tradicionalmente, en las procesiones y fiestas religiosas los niños participaban, ya fuera ocupando algunas funciones de apoyo a los sacerdotes, o bien como asistentes a las ceremonias. No necesariamente esto significaba un efectivo fervor religioso, pero el temor y la reverencia a Dios provocaban un clima especial, en particular entre las niñas durante Semana Santa. La secularización de las costumbres, que afloró con fuerza a comienzos del siglo XX, fue variando esta situación como lo lamentaba Roxane en 1920. El ayuno, la penitencia y el fervor místico cedían rápidamente ante los mimos y halagos que recibían los niños desde pequeños.<sup>252</sup>

## 12. NIÑOS MÁRTIRES Y NIÑOS MILAGROSOS

Quizás debido a la aguda crisis social y política que enfrentaba el país, en este periodo se dieron importantes expresiones de devoción religiosa vinculada a la figura del niño, ya fuera por parte del culto oficial católico como de la religiosidad popular. La sublimación de aquel como objeto de

veneración milagrosa y purificación del alma tuvo varios exponentes en esta época, probablemente muchos más de los que pudimos rescatar: la figura de Laura Vicuña, una niña que muere por la salvación espiritual de su madre; el modelo de virtudes cristianas encarnado en el pequeño Ramón Marchant, un huérfano del Patrocinio de San José; y la devoción al niño milagroso de Cabildo, y al Niño de Sotaquí.

La imagen de Laura Vicuña, fallecida en 1904, fue asociada al martirio de una niña. Debido a la persecución política que siguió a la Guerra Civil de 1891, y tras la muerte de su padre, la pequeña Laura, su recién nacida hermana Julia Amanda y su madre, Mercedes Pino, debieron enfrentar serias dificultades económicas y emigraron a Argentina. Allí su mamá convivió con Manuel Mora, un estanciero de la zona que las mantuvo económicamente. Según los biógrafos de Laura, la niña habría prometido dar su vida por la conversión espiritual de su progenitora, quien vivía en pecado. En enero de 1904 falleció, cuando todavía no cumplía los 13 años.

Poco después de su muerte en Argentina, las Hijas de María Auxiliadora, en cuyo colegio Laura se formó, comenzaron a difundir su vida virtuosa. En 1911 su confesor espiritual publicó en Chile un folleto biográfico. Como estaba dirigido a otras escolares, no aludía abiertamente a la madre y su comportamiento. Sólo mencionaba los valores de la niña: su ilimitada piedad; su humildad y sentido de obediencia y resignación; la aceptación del dolor (incluso con cierta tendencia a la mortificación: agregaba en exceso sal o incluso ceniza a la sopa); su rechazo al lujo, el vestuario elegante, los perfumes; su entrega absoluta a Dios; y la ausencia de todo odio en su corazón. Tampoco ostentaba sus virtudes, pues siempre se calificaba de “mala” y se llamaba a sí misma “La loquita de Jesús”.<sup>253</sup> En 1927 apareció otro texto con similares características.<sup>254</sup>

Siguiendo el ejemplo de Laura, Crestanello resaltaba el valor de la comunión en los niños. “De un niño que haga bien su primera comunión, se pueden esperar grandes cosas. Es casi imposible que el vicio lo domine hasta la tumba.”<sup>255</sup> Por eso aconsejaba a los padres

no poner obstáculos para realizarla, como era la insuficiente edad. Cuanto antes se recibía, mejor.<sup>256</sup> Por entonces, la preocupación por asegurar la virtud entre los niños se había generalizado en la Iglesia. Las amenazas del mundo moderno llevaron al Papa Pío X a promulgar, en 1910, el decreto “*Quam Singulari*”, que estimulaba la comunión a partir de los 7 años.<sup>257</sup>

Otro modelo virtuoso de infancia quedó reflejado en la figura de Ramón Marchant, alumno huérfano del Patrocinio de San José, fallecido en 1878, a la edad de 8 años. El pequeño, al parecer de familia acomodada venida a menos, ingresó a la institución en 1875, de la mano del médico Florencio Middleton, por encargo de su padre moribundo. Blas Cañas lo describe como un verdadero ángel: “Su fisonomía hermosa, sus ojos grandes i espresivos, sus cabellos rubios: i todo realzado por el candor de su semblante”. A diferencia de los niños de su edad, siempre se comportó muy piadoso, al límite de la abnegación y el sacrificio, sólo por complacer a Dios, preocupado de sus deberes religiosos y siempre atento a las necesidades de los demás. De salud delicada, a raíz de un tumor en la espalda, sufrió sin queja los dolores, hasta el final de sus días. Siempre agradecido de Dios, ofreció su sufrimiento como penitencia para que en el Patrocinio no se cometieran pecados. En los relatos dominan las alusiones al sacrificio y la entrega total a Dios. Incluso la prensa católica hizo una reseña de su vida y publicó una reproducción textual de su testamento, donde entregaba sus escasas pertenencias a sus más cercanos.<sup>258</sup>

“Dejo a mis amigos estos recuerdos:

AN. Padre - S. Ramón  
 Al S. Rebeco - el vidrio i la virjencita de Purísima  
 Al S. Cuevas - Santa Teresa  
 A mi mamita N.S. del carmen i mi rosario  
 Al S. rosas la oración de la birjen  
 A Pinchon el pañuelo, el libro  
 A troncoso la cerretilla de hilo  
 A Martines el espejo  
 A Apa las vistas  
 Calderón la escopetita  
 Las bolitas a Ander  
 Mercedes la caja con pañuelos de la birjencita  
 Chiquita la tetera, la plata, las colchas  
 Carmelita la guitarra i el relojito  
 Venceslao las corbatas i la baraja la es[ilegible]  
 Cesilio la tortolita

Al S. Herrera la cajita de losa  
 Carlos Munita la virjencita de dolores fotografia  
 Carolina Munita S. Luis  
 Mercedes Besanilla mi retrato  
 Luisa Aristía Birjen de dolores  
 Señora Carmelita Lira mi retrato  
 Mercedes Meneses mi jabón i el bolsón  
 Florencio Silva el señor de plomo  
 Luis Larraín el señor de la caña”.

El señor que me acompañará en mío muerte i el que siempre lo tenía conmigo, se lo dejo en recuerdo a N. Padre para que me encomiende a Dios.

A todos mis hermanos del patrocinio que los tendré presentes en el cielo aunque no les deje nada aquí.

Me dispensarán lo poco que dejo a mis amigos i les doi las gracias a todos mis compañeros que han querido verme i no han tenido permiso para ello - R. M.<sup>259</sup>

Blas Cañas publicó, en 1884, un pequeño opúsculo dedicado a su memoria que tenía por objetivo ponerlo como ejemplo para los niños del colegio.<sup>260</sup> Con el tiempo su figura se fue desdibujando. Al hacerse cargo los Salesianos del Patrocinio, comenzó a levantarse la figura de Domingo Savio, alumno de Don Bosco, como modelo para los estudiantes. Había fallecido en 1857, a los 14 años, tras una vida virtuosa, dominada por la idea de ser un santo. En 1910 se editó en Chile un folleto sobre su vida, escrito por Juan Bosco.<sup>261</sup>

Aunque no tenemos claro su origen, la devoción al niño-mártir San Macrino fue otro ejemplo de santificación de niños. Sus supuestas reliquias fueron instaladas en una de las naves de la Catedral de Santiago, en una fecha indeterminada (donde todavía se conservan). La figura está expuesta en una urna de vidrio y muestra a un niño vestido y yacente.<sup>262</sup>

La devoción al niño David González, en la localidad de Cabildo, fue un caso distinto, porque consistió en un fenómeno masivo y representó más bien una expresión de la religiosidad popular. En uno de sus escritos, Carlos Pezoa Véliz se refirió al milagroso niño Davicito.<sup>263</sup> Conocemos más detalles de esta historia por medio del relato que hizo el poeta popular Juan Bautista Peralta, en varios números del año 1903 de *La Lira Popular* que él mismo publicaba. La noticia también apareció en la prensa de la época, por la envergadura que tuvo. A través de algunos de sus versos se aprecia que Peralta dudaba de



los milagros del pequeño David. Calificaba de supersticioso al pueblo que se dejaba arrastrar por estas creencias.

En el popular diario *El Chileno*, de tendencia católica, se hizo referencia al niño de Cabildo, en una crónica cargada de reproche y sarcasmo por ciertas características físicas del niño, a quien calificaba de “fenómeno de la especie humana”:

“Ya no sólo las adivinas están ejercitando su arte de engañifas. También se han presentado ahora adivinos niños, que están adquiriendo una inmensa popularidad entre las jentes crédulas y sencillas.

Tal es el caso que ocurre hoy en Cabildo, cerca de Ligua.

Un niño como de ocho años, hijo de padres humildes y que presenta la más extraña conformación en su rostro y en su cuerpo, se ha sentido adivino [...].

El dichoso niño tiene unos ojos tan grandes como los de un ternero; y, sin duda, a esta circunstancia debe el poder ver hasta en lo más recóndito del futuro. Además del don profético, tiene el conocimiento de la medicina. Son innumerables los enfermos que han sanado con sólo aplicarse ciertas yerbas suministradas por el niño”.

El diario hacía notar la “romería constante” que se organizaba hacia la casa del niño. No sólo iba gente del pueblo. Hasta un gobernador y su esposa habían conversado con él. Según muchos testimonios, sus revelaciones concordaban con la verdad: robos de animales, vetas de oro, entierros:

“Todos estos cuentos, desfigurados y aumentados, circulan de boca en boca en el pueblo de Cabildo y sus alrededores. Los aficionados a lo maravilloso y lo inexplicable se complacen en reconocer la existencia de seres superiores, que vienen al mundo con la intuición del pasado y del porvenir.

Sería bueno que la acción de las autoridades, se encargara de traer al mando de la realidad a esos incautos y le diga al chiquillo profeta que principie por tener ojos de jente y no de ternero, como los que tiene”.<sup>264</sup>

La prensa popular también dejó registro del fervor que generó el pequeño David. Juan Bautista Peralta, quien también escribía en *El Chileno*, publicaba sus versos en *La Lira Popular* y en este último relató su frustrado intento por desenmascarar al niño adivino.<sup>265</sup> Poco después, en una segunda crónica versificada, volvió sobre la historia y menciona que el niño tenía 7 años. Ya no lo califica de adivino, sino de niño milagroso. “Tan solo con atocar/ Davidcito a un paciente/ lo sana inmediatamente/ con prodijio singular./ Nadie enfermo va a quedar/ con este niño de fama,/ porque todo el que reclama/ su remedio, es

mejorado,/ este doctor tan nombrado/ David González se llama”. Al pueblo, que acudía en grandiosas romerías a ver al niño, lo calificaba de “supersticioso”, por creer en supercherías. Hacía un llamado a no dejarse embaucar por este “negocio escandaloso”.<sup>266</sup>

En una tercera ocasión, Peralta volvió a criticar “La superchería del siglo”. Se decía que el niño levantaba a los tullidos, hacía ver a los ciegos y un sinfín de milagros imposibles.<sup>267</sup> En un cuarto verso, Peralta cuenta su viaje a Cabildo, en tren, rodeado de cojos, ciegos, borrachos y locos. A la llegada no había dónde alojar, “no había cavimento”, y debió quedarse a la intemperie. Al día siguiente fue donde David: “aquel era un mar de jente” y debió soportar apreturas. Finalmente conversó con David y anunció una entrevista con él, que no logramos encontrar.<sup>268</sup> En otros dos versos del mismo poeta, que suponemos posteriores, el tono es más respetuoso y ya no se duda del poder del niño.<sup>269</sup>

Las referencias que tenemos del niño David González nos permiten suponer que atrajo un interés no menor en la zona central, como para llamar la atención de una importante cantidad de personas que lo visitaba y de la prensa que dio cuenta del fenómeno. Aunque en este caso no estuvo involucrado un modelo ideal de infancia, puede servir de ejemplo de las múltiples formas en que la religiosidad popular utilizó también la figura del niño. El poder de intercesión divina de los niños también se veía reflejado en el culto a los “ángelitos” y a las “animitas”. Aunque en este último caso, no siempre los muertos correspondían a niños, el relato popular tendía a transformarlos en figuras inocentes: deficientes mentales (“tontitos”), personas desvalidas o niños.<sup>270</sup>

Por la misma época alcanzó gran desarrollo el culto al “Niño de Sotaquí”, representación del Niño Dios en forma de imagen milagrosa que sigue convocando cada año a miles de fieles. En la propia *Lira Popular*, el poeta Daniel Meneses le dedicó algunos versos a esta devoción.<sup>271</sup>

Los orígenes de la devoción se remontan a comienzos del siglo XIX, si nos basamos en la escasa información existente, y que probablemente tenga un origen oral.<sup>272</sup> La imagen del niño habría sido entregada a la

iglesia de Sotaquí, el 10 de diciembre de 1873, en una solemne procesión a la parroquia, cuando era cura vicario el presbítero Pablo Laforge. Hasta entonces había estado en poder de Josefa Torres de Toro, quien le había construido un altar en su casa situada en la Quebrada de los Naranjos, entre Sotaquí y Ovalle. Según lo indica la tradición, la estatua había pertenecido inicialmente a Antonia Pizarro, con fama de meica y mujer piadosa. Un día, visitando a un enfermo en la estancia “El Romeral”, cerca del río Hurtado, divisó a dos niños que pastoreaban cabras y jugaban con un niño casi desnudo. Luego se dio cuenta de que era una estatua del Niño Dios. Antonia trasladó la imagen a su casa y comenzó a rendirle culto. Al morir, la imagen del niño pasó a su hija, Dolores Rojas. Al parecer, por entonces ya acudían a su casa algunos devotos y promeseros, pero fue recién a partir de 1873 que la devoción se masificó.

Ese año, la estatua de madera, de unos 40 centímetros de altura, fue entregada a la iglesia. El niño tiene las manos extendidas, con una pequeña esfera de plata en la mano derecha y un corazón tallado en madera en la izquierda. Pronto se le construyó un trono y un altar. Con posterioridad se levantó un templo de estilo corintio que fue bendecido el 1º de octubre de 1898. Más tarde, se encargó a Berlín el altar mayor de estilo gótico, que fue bendecido el 6 de enero de 1907, día cargado de simbolismo, al representar el momento en que el niño Dios se manifestó al mundo. Probablemente en esta época, comenzó a surgir un complejo ritual, con la participación de cofradías de danzantes. Su creación fue formalizada en 1918.<sup>273</sup>

### 13. FORMAS DE CRIANZA: CIENCIA Y TRADICIÓN

A comienzos del siglo XX, la costumbre sobre cómo los niños debían ser cuidados y educados comenzó a ser interferida por criterios profesionales que buscaron definir qué era lo adecuado para ellos. Esto ya venía sucediendo antes, pero fue el desarrollo de las especialidades profesionales (la pediatría, la pedagogía, luego la psicología) y el desarrollo de la cultura de masas (las revistas y la prensa en general) lo que provocó que estos cambios

fueran más significativos.

La pediatría, como especialidad médica, dio sus primeros pasos en Chile a fines del siglo XIX y comienzos del XX. La disciplina todavía no estaba plenamente consolidada –la Sociedad Chilena de Pediatría se formó en 1922 y sus integrantes eran más bien “médicos que atendían niños”–, pero su prestigio ya le permitía dictar directrices e influir no sólo en las políticas públicas, sino también en las prácticas familiares. Por ejemplo, en 1890, la Sociedad Protectora de la Infancia de Valparaíso publicó un folleto con indicaciones para las madres.<sup>274</sup> En 1895 se agregó una nueva cartilla, esta vez, la adaptación del doctor Juan Edwin Espic de un texto en francés (de la Academia de París), que fue encargada por el oficial del Registro Civil de Valparaíso, Julio Villanueva. De ella se publicaron 30 mil ejemplares que se distribuyeron gratuitamente a quienes inscribían a sus hijos. La idea era revertir, de este modo, la alta tasa de mortalidad infantil, muy elevada en el puerto, que tenía por causa principal, según Villanueva, “la falta de cuidado y la ignorancia de gran número de los padres y madres de familia”. En la portada del folleto se mencionaba a la Sociedad Protectora de la Infancia que, quizás, financió la publicación. Entre los consejos se hacía mención a la necesidad de ser pacientes, afectuosos y suaves con los niños. También se incluían referencias a los castigos que nunca debían ser físicos, ni consistir en privaciones tales que provocaran angustia o dolor extremo. Esto no sólo era considerado cruel, sino además contraproducente, ya que los niños se acostumbraban a ser discolos y pendencieros. El mejor método de castigo era privarlos de cariños habituales, dulces o regalos.<sup>275</sup>

Por la misma época, el desarrollo de la etnografía como ciencia permitió conocer con mayor detalle las formas de crianza de los pueblos aborígenes, en particular de los mapuche y fueguinos. Sobre estos últimos, Martín Gusinde dio cuenta en detalle, en un voluminoso estudio, intentando comprender la sensibilidad de los pueblos que visitó y en ocasiones comparando sus costumbres con las europeas. Distanciándose de otros autores, calificó de “excelentes” los métodos educativos de los yámanas, “finos

concedores de todas las predisposiciones del niño”. Su vestuario era deficiente, verdaderos harapos sobre cuerpos sucios, lo que daba la impresión de un “deplorable abandono”, pero, salvo por el aseo, había hacia ellos toda clase de “demostraciones de afecto”.<sup>276</sup> El tono de las observaciones de Gusinde tiende a ser acogedor y cercano a los pueblos que logró conocer. Sin embargo, este enfoque se enfrentó con otros, más etnocentristas.

Por entonces se encontraba muy arraigada la idea de que el mejor trato de los adultos hacia los niños y la mayor sensibilidad de los padres hacia los hijos eran conquistas de la modernidad y la civilización. Esto se aprecia claramente en los estudios etnográficos de Tomás Guevara, quien describió la rudeza y el primitivismo de las costumbres ancestrales mapuche, en *Psicología del pueblo araucano* (1908). En *Las últimas familias i costumbres araucanas* (1913) reconoció que, a pesar de todo, era posible apreciar un progreso: “La influencia civilizadora de la raza superior”, el aumento de la monogamia y el temor ante la ley habían ido modificando los hábitos en la familia mapuche. La madre ya no estaba en una posición de extrema subordinación, como antes. Tampoco sobrevivía el temor hacia el embarazo y el alumbramiento se realizaba en el hogar, no en un lugar apartado, como era costumbre antes. “El padre ama actualmente a sus hijos más que ántes, pues las atracciones de la colectividad i el estado de perpetua agresión en que vivían las antiguas tribus, debilitaban entonces su afecto”. Pero aun así, el amor paterno no tenía las “manifestaciones externas” que alcanzaba en las “sociedades refinadas”. En cambio, la afectividad materna se acercaba bastante al de la “mujer civilizada”. También se habían humanizado las costumbres hacia los niños deformes.<sup>277</sup>

Similar oposición entre modernidad y tradición predominó en el análisis que se hacía de la sociedad chilena en su conjunto. A comienzos del siglo XX, e incluso antes, varios problemas sociales, sanitarios y morales asociados a la “cuestión social” fueron atribuidos a la ignorancia e insensibilidad de los padres. Eran ellos quienes no sabían ahorrar, educar a sus hijos, alimentarlos, prevenir enfermedades, etc. Ismael Valdés, por ejemplo, señalaba como peligro para

la infancia no sólo la situación de higiene del país, sino también la actitud de las madres, ignorantes, pasivas y resignadas (“Dios lo quiso”).<sup>278</sup> Para revertir esta situación, comenzaron a publicarse textos de divulgación orientados a las madres, que buscaban orientarlas sobre la forma correcta de criar a los niños, sobre todo en aspectos alimenticios y sanitarios. Por entonces, había muchas prácticas que los pediatras consideraban una amenaza para la salud de los niños, como la tendencia en madres de clase alta a suspender la lactancia materna, traspasando esta responsabilidad a terceras personas.

Para revertir la alta mortalidad y promover la lactancia materna, médicos y filántropos organizaron concursos de bebés. La idea surgió en varios países, pero al parecer la influencia más importante fue la que ejerció Estados Unidos. Allí se comenzaron a realizar concursos al “Mejor Bebé” (*Scientific Baby Contest* y *Better Baby Contest*) a partir de 1908, los que se extendieron por todo el país, combinando el enfoque médico (eugenésico) de los organizadores con el objetivo comercial de los patrocinadores (algunas revistas femeninas).<sup>279</sup>

En Chile, fue en Valparaíso donde se comenzaron a organizar concursos similares, con el apoyo de la Liga de Propaganda contra la Tuberculosis de Valparaíso. En este caso, se introdujo una variante respecto del modelo norteamericano, ya que eran las madres quienes competían. La primera premiación se realizó en 1910. La iniciativa, que se mantuvo durante algunos años, buscaba premiar la lactancia materna, demostrando los mejores resultados en el cuidado de los hijos. Las madres se debían inscribir y durante un año eran sometidas a un constante proceso de revisión. Finalmente un jurado, compuesto de médicos, evaluaba el resultado. En el primer año (1909-1910) se inscribieron 349 madres, y llegaron a la final 160. La premiación se realizó el 10 de abril de 1910. En la siguiente versión se alcanzó un número similar de inscritos. Como el objetivo era educativo, prácticamente a casi todas las finalistas se les daba un reconocimiento, con tal de no haber desertado durante el año. Al momento de organizarse la tercera versión, la idea

fue expuesta en el Congreso de la Infancia Desvalida, por el médico Enrique Deformes, como un modelo que debía replicarse en otras ciudades.<sup>280</sup> No tenemos noticias de que la iniciativa se haya seguido desarrollando con posterioridad.

En el caso de Estados Unidos, los concursos de lactantes estaban orientados a difundir el control médico. En Chile el desarrollo institucional todavía era insuficiente en ese aspecto y su objetivo era más modesto: incentivar la lactancia materna. Cualquiera haya sido la razón, no hubo continuidad en la iniciativa. Cuando se retomó la idea, el propósito central fue más bien comercial.

Con la institucionalización de la pediatría, la forma adecuada de criar a los niños pasó a constituir una disciplina auxiliar y específica, denominada “puericultura”. Su enseñanza se transformó en algo clave. Siguiendo el modelo francés, en 1906 se incorporó la puericultura en la Escuela Arriarán.<sup>281</sup> Ese mismo año se creó el Instituto de Puericultura, bajo la dirección de Alcibiades Vicencio, un destacado ginecólogo y obstetra. Por entonces, adquirió fuerza la idea de que la salud pública dependía de la divulgación de los conocimientos científicos en materia de higiene. Esto incluía los cuidados hacia los recién nacidos y los niños en general. Un ejemplo de esto fue la publicación de la *Revista de higiene práctica*, a partir de 1912, dirigida por médicos, pero orientada a un público más amplio. Esta publicación mensual incluyó varios artículos sobre puericultura.<sup>282</sup>

En el Congreso de Protección a la Infancia de 1912 se divulgaron los esfuerzos realizados en Valparaíso por un grupo de médicos y organizaciones filantrópicas locales. Lograron editar una cartilla para instruir a las madres sobre la manera de amamantar y cuidar a sus hijos. A fines de 1912 llevaban 30 mil ejemplares distribuidos.<sup>283</sup>

Entre los primeros médicos divulgadores de la puericultura destacó Eva Quezada Acharán, quien había estado detrás de la incorporación de la clase de puericultura en la Escuela Arriarán en 1906. Poco después publicó un manual para su enseñanza y sistematizó la experiencia.<sup>284</sup> Pero su avance fue lento. Aunque otra escuela de la Sociedad de Instrucción Primaria (la Escuela Italia)

incorporó este curso, su ampliación a todas las escuelas primarias seguía siendo un proyecto en 1913.<sup>285</sup> Dentro del ramo de economía doméstica se incorporaron nociones de higiene y puericultura, pero otras labores acapararon el interés de la clase. Por ejemplo, la profesora María Teresa de Guerra, una de las pioneras en la incorporación de la economía doméstica en la educación primaria, dio escasa importancia al tema de la “higiene” en su voluminoso libro *El Hogar* (1918 y 1924). Mucho mayor espacio le dedicó a las recetas de cocina, el lavado y el cuidado de la casa.<sup>286</sup>

Otra notable divulgadora de la puericultura fue la pediatra Coya Mayers, quien publicó su primer texto sobre la materia en 1917. En los años siguientes, desde la Dirección de Educación Sanitaria, siguió enfocada en la puericultura y su enseñanza tanto a niñas como mujeres adultas, por medio de cursos por correspondencia, cartillas, conferencias y la organización de ligas de madrecitas en las escuelas.<sup>287</sup>

Otra especialidad médica que adquirió cierta importancia en las primeras décadas del siglo XX fue la odontología. Tempranamente, en la revista de la Sociedad Odontológica, comenzaron a publicarse artículos referidos a la primera dentición y tratamientos para enfrentar enfermedades propias de los niños, además de noticias sobre distintas iniciativas preventivas de salud bucal que se llevaban a cabo en otros países (incluso campañas contra el “chupete”).<sup>288</sup> La Sociedad Odontológica ya distribuía folletos entre los alumnos de las escuelas primarias en 1914. A fines de ese año, la Inspección General de Instrucción Primaria solicitaba que le enviaran un mayor número de ejemplares. La Sociedad sólo le pudo remitir los tres mil que tenía disponibles. Aunque el volumen no era suficiente para cubrir a la población escolar, ya estaba surgiendo interés público en el tema. Pero la iniciativa la tenían los dentistas, y no el gobierno.<sup>289</sup> A semejanza de la “Semana dental” que se realizaba en Nueva York, la Sociedad Odontológica chilena organizó la “Fiesta del Cepillo de Dientes”. Se inició de modo experimental en 1916, con la participación de la Escuela Normal de Preceptoras y algunas escuelas primarias. En la ocasión se distribuyeron cartillas, se realizaron ejercicios de cepillado con los niños y se entregaron premios. Además, Galvarino

Ponce dictó una conferencia sobre el tema. El éxito de la jornada motivó a proseguir con la iniciativa.<sup>290</sup> Hay registros de que la actividad se siguió realizando.<sup>291</sup>

No tenemos claridad sobre si estas campañas sirvieron para introducir, a nivel familiar, el uso del cepillo de dientes. Pero la propaganda comercial de algunas revistas ya demuestra que en ciertos círculos sociales se consumía pasta de dientes. Seguramente su costo fue prohibitivo para el grueso de la población que se mantuvo al margen de estos hábitos.

En todos los textos médicos se ponía atención al cuerpo del niño desde sus primeros días. La madre debía ser cuidadosa con los cambios de temperatura, los ruidos molestos, la higiene de la piel, el vestuario adecuado y la alimentación necesaria de acuerdo a la edad. La luz del sol comenzaba a ser valorada como un fortificante natural, así como la aireación de las piezas. Todos estos consejos provenían de la ciencia, y las madres debían conocerlos por medio de lecturas, o bien a través de la consulta directa.

El predominio del relato médico, en las primeras décadas del siglo XX, dificulta la reconstrucción de las efectivas experiencias de crianza que se dieron en esta época. Por el énfasis que tienen estos escritos, es probable que la mayor parte de los hogares haya seguido reproduciendo las antiguas formas.

El pintor Ernesto Molina (1857-1904) dejó un valioso registro visual de la forma tradicional en que se enfundaba a los bebés recién nacidos. En su pintura *Guagua* (s/f) se aprecia a un bebé pequeño envuelto en el tradicional “lulo”. Se trata de un niño perteneciente a una familia acomodada, por la vestimenta y el mobiliario. Pero, hasta donde sabemos, esta forma de acomodar a los niños pequeños estaba bastante extendida y sobrevivió hasta los años 60, al menos en los sectores más rurales. En este aspecto, como en otros, es posible apreciar la distancia que existía entre los consejos divulgados en los manuales de crianza y los métodos efectivamente aplicados. Aunque seguramente otros lo plantearon antes, ya en los *Consejos a las madres* (1895), del doctor José Edwin Espic, se planteaba la necesidad de utilizar vestidos ligeros, que no comprimieran

el cuerpo, consejo bastante desoído en la época.<sup>292</sup>

En los sectores populares, dependiendo de las posibilidades económicas de la familia, los niños recién nacidos podían ser criados en cunas de mimbre, o bien en cajones, cubiertos de chales y pañales. Estos últimos se obtenían, con frecuencia, de los codiciados sacos harineros, material que también servía para confeccionar otras prendas, cuando los niños crecían. Cuando no se disponía de leche materna o ésta se acababa, el alimento más común era el “ulpo”, que se preparaba con harina tostada y agua.

En las familias más acomodadas, en cambio, el recién nacido podía contar con todos los productos que ofrecían las tiendas comerciales (como Gath & Chaves, la Casa Francesa, entre otras), además de las prendas más elegantes, bordadas por las propias madres. Desde fines del siglo XIX ya era común, en los palacetes o departamentos por piso, donde vivían estas familias, que existiera un dormitorio para los niños. En la novela *Casa grande* (1908), de Augusto Orrego Luco, se describe este ambiente. Pepe e Inecita, los hijos del matrimonio que protagonizaron la historia, disponían desde pequeños de sus propias habitaciones, en el segundo piso de la casa: en la de Pepe había un catre de bronce y en la de Inés, muebles de laqué blanco y cortinas inglesas.<sup>293</sup> María Flora Yáñez, nacida en 1898, recuerda que tenía una pieza para jugar junto a sus hermanos, al fondo la casa.<sup>294</sup>

A un nivel muy incipiente, la sicología del niño comenzó a ser considerada, aunque su conocimiento estuvo limitado a ciertos círculos profesionales. Ni siquiera entre los maestros parece haber sido común la lectura de textos de sicología. Guillermo Mann dirigió el primer Laboratorio Experimental de Psicología en el Instituto Pedagógico (1908-1917), pero el impacto de su obra fue bastante acotado. Parte de sus publicaciones, por ejemplo, se mantuvieron sin traducir y fueron poco conocidas dentro del país.<sup>295</sup> Cuando menos se publicaron dos libros de psicología: el profesor Martín Schneider escribió *Sicología pedagógica* (1893)<sup>296</sup> y José Abelardo Núñez tradujo *El estudio del niño. Breve tratado de la psicología del niño* (1898), de Albert Reynolds Taylor.<sup>297</sup>

Pero, a falta de libros, las ideas que circulaban en Europa llegaron y se divulgaron a través de las revistas. Ya en 1911, en la revista *Familia*, un artículo hacía notar la importancia que tenían los impulsos en los niños: “Asegura la ciencia que el niño es un pequeño salvaje, con todos los instintos propios de las más antiguas influencias ancestrales. Es egoísta, es cruel, etc. No han nacido en él las ideas inhibitorias, o sea aquellas ideas que, originadas en la herencia más próxima, ya civilizada van a impedir, despertando en el niño los sentimientos de caridad y amor al próximo, que continúe ejecutando actos de crueldad”.<sup>298</sup>

En un texto firmado por el doctor Woods Hutchinson (conocido articulista en magazines femeninos en Estados Unidos), y publicado en *Zig-Zag*, se cuestionaba la moralidad de los niños: éstos estaban dotados de ciertos impulsos (egoísmo, coraje, autenticidad) que se iban transformando en forma paralela al proceso de maduración, lo que hacía que la moralidad brotara tardíamente.<sup>299</sup>

La inclinación egoísta y cruel de los muchachos se hizo visible en algunos artículos publicados en *La Revista Azul*, orientada hacia un público femenino. La mujer era la llamada a inculcar, con firmeza, la diferencia entre el bien y el mal.<sup>300</sup>

Pero en esa misma revista se hacía presente el ideal rousseauniano de la natural “pureza” de los niños. En una serie de artículos sobre los niños “mal criados” se afirmaba que, no obstante las desviaciones a que podía conducir la crianza, generalmente estos conservaban intactos “la pureza y el candor de su alma”. Como una planta, podía haber asperezas y algunas espinas, “pero la flor conserva aún toda su frescura y lozanía”.<sup>301</sup> Esta percepción también quedó reflejada en un texto publicado, en 1917, en la revista *Familia*. El autor –un padre de familia– hacía ver que los hombres eran más cuerdos “de chicos que de grandes”. En su opinión, sólo un niño era capaz de sorprenderse del mundo, soñar y mostrar una viva imaginación. Un día su hijo de 4 años le preguntó, “¿A dónde se fue ayer?” y no supo qué responderle. En los juegos también los pequeños mostraban ese mundo incomprensible para los adultos, pero maravilloso para ellos. Al carecer de

experiencias, los dominaba la fantasía. La experiencia a menudo “corta las alas”. En la escuela (por lo menos la tradicional) se destruía, sin remedio, la intuición y la claridad de su pensamiento. En opinión del autor, en los establecimientos no debía enseñarse más que a leer, escribir y aritmética. La fantasía incluso se desarrollaba en los niños pobres: “Aun el niño nacido y criado en miserables chozas tiene espléndidas visiones del porvenir”. Claramente aquí estamos ante una percepción de la infancia que colocaba a los muchachos en una posición superior frente a los adultos.<sup>302</sup> Incluso no era extraño que se planteara una asociación sublime entre la infancia y la sabiduría: Rodó había destacado, en su parábola “Observando a un niño jugar”, una “sabia, candorosa filosofía”.<sup>303</sup>

Es difícil saber cuánto de este enfoque romántico había modificado las pautas de crianza al interior de la familia y cuánto representaba sólo una alegoría poética, o quizás una sentida esperanza de modelar una sociedad mejor sobre la base de una idealización del niño. Faltaría precisar qué tan distante estaban estas representaciones de la práctica cotidiana. En 1912 Emilio Vaisse criticaba la creencia en la “bondad innata de los niños”, según él bastante extendida.<sup>304</sup> También hubo textos que, en tono irónico, hicieron referencia a este sorpresivo protagonismo infantil, como uno publicado en 1902,<sup>305</sup> y otro de 1909.<sup>306</sup>

La idealización de la infancia por parte de algunos autores tendía generalmente a pasar por alto las diferencias sociales entre los niños. La identificación de dos infancias fue un primer paso hacia un enfoque más crítico, realista y sensible a la situación material y espiritual que los rodeaba. Manuel Magallanes Moure fue uno de los que hizo ver este desdoblamiento de la infancia, en su poema “Niños”. Esos “diablillos encantadores”, como aves en libertad, eran la dicha de los mayores, la razón de sus alegrías. Unos vivían alegres y con lucidos trajes, mimados por sus padres y satisfechos en todos sus deseos. Los otros, desamparados, flacos y hambrientos, no recibían regalos, sino un trato brutal. Terminaba preguntándose cuándo podrían emprender el vuelo, todos unidos, “con rumbo al cielo de la igualdad!”<sup>307</sup>

Varios relatos de infancia referidos a esta época nos muestran el contraste de estos años. Maité Allamand recuerda un mundo de mimos, padres perfectos, juegos y ensoñación. En Talca, sus padres construyeron un jardín especial para los niños, cercado, con “columpios, una casa de muñecas para las niñas, una plataforma de madera sobre un árbol grande, a la cual los muchachos trepaban por escaleras de cuerda. Allí pasaban horas jugando a la selva, a ser monos, pájaros. Había un pequeño horno de barro, a nuestra medida, exactamente igual a los grandes. Hacíamos fuego y cocíamos trozos de masa que llamábamos pan [...]”.<sup>308</sup> Pero, aun así, la servidumbre la ponían al tanto de los temores frente a lo desconocido, para evitar sus andanzas de noche: “¡Qué el Cuco se la va a comer por desobediente! ¡La Calchona se lleva a las niñas malas que se esconden en la obscuridad!”.<sup>309</sup>

Julio Barrenechea, nacido en 1910, recordaba con menos idealización su infancia. Su abuela, por ejemplo, no trepidaba en descargar sobre su cabeza “esos coscorrones que se pegaban con las coyunturas” y que “los niños actuales [1974] no han tenido el placer de conocer”.<sup>310</sup> Siempre enfermizo, debía tomar el odiado “aceite de castor” (más bien de ricino): “Recuerdo a toda la familia reunida junto a mi lecho, usando todos los medios de convicción: el ruego, la amenaza, la persuasión. Hasta que, al fin, en un movimiento colectivo, en una carga de equipo, uno me tomaba fuertemente por las piernas, otro por los brazos, un tercero me apretaba la nariz, un cuarto me abría la boca y, un quinto, como quien dice el matador, me hacía tragar aquel líquido viscoso, espeso, repugnante, como jugo de lagarto o sudor de culebra, infame. Este era el rito del aceite de castor”.<sup>311</sup>

Lo que Barrenechea nos relata fue quizás el momento más amargo en la vida de muchos niños durante décadas. El aceite de ricino, o bien el de bacalao –la marca más común era la Emulsión Scott– se debía ingerir diariamente debido a la creencia (no popular, sino científica) de que era un fortificante que hacía resistente a los niños a cuanta enfermedad los pudiera amenazar. El ritual incluía tomar algo que contrastara el sabor repugnante del aceite, generalmente jugo de un limón que se mordía

para así evitar las arcadas o el vómito.

Francisco Coloane recuerda a su madre, con su “chicote”, detrás de la puerta, reservado para él. “Cuando el temporal lo hacía yo con mi mal comportamiento recibía los chicotazos entre esas mismas polleras”.<sup>312</sup> Algunas novelas ambientadas a comienzos del siglo XX, aunque escritas en los años 40, dan cuenta de lo habitual que era el castigo físico. Por ejemplo, en *La sangre y la esperanza* (1943), de Nicomedes Guzmán, la madre del protagonista es bastante ruda en el trato y en varias escenas golpea sin contemplación al niño, sin que el autor cuestione este proceder. Aunque deja en claro que, en ocasiones, la golpiza no se justificaba, más bien valora el cariño de su madre, al intentar con desesperación sacar al niño del amenazante ambiente callejero.

Benito Salazar, en su autobiografía, también relata sus escaramuzas infantiles para eludir las golpizas de su madre. Nacido en 1892, su ambiente es más bien campesino. En una ocasión, su madre quiso darle una zurra por haber intentado robarse un pan amasado destinado a la venta. Mientras ella buscaba el chicote, logró escapar en dirección al cerro, pasando el resto de la tarde escondido entre los árboles. Cuando casi anoecía, decidió acercarse a la casa, calculando que a esa hora llegaba su padre. Apenas sintió que había llegado, logró oír desde su escondite cómo su madre lo acusaba; “luego siento la voz de mi padre que me llama ‘¡Benitooo!’ ‘¡Taititaa!’ le contesté altiro yo, que estaba ahí cerquita, y me fui rápidamente donde mi padre; a él no le tenía miedo porque sabía que mi padre nunca me pegaba, pero sí que esa vez me reprendió severamente, no tan sólo por haberme querido robar un pan, sino porque había estado toda la tarde sin comer”.<sup>313</sup>

Salazar nos relata otra anécdota que sirve para apreciar las costumbres cotidianas del 1900 y la forma en que se relacionaba con sus padres. En una ocasión, tuvo la necesidad de sonarse; “como en esos tiempos nosotros los chiquillos no conocíamos los pañuelos de narices, he aquí que teníamos que sonarnos con los dedos”. A consecuencia de ello, por accidente, el resultado de su limpieza nasal fue a parar “dentro de la olla con porotos”. Para detener las quejas de sus hermanos mayores,

su padre quiso castigarlo; “para esto tomó un garabato de madera [palo con un gancho] que estaba colgado de la quincha detrás de donde él estaba sentado, y con él me engarfió del cuello y me llevó hacia él, pero al verme tan afligido, me tomó entre sus brazos y apretó contra su pecho y no me pegó, sino que me hizo cariño, y me aconsejó que no lo hiciera nunca más. Mi padre nunca me castigaba y siempre y en todas partes me demostraba el cariño que me tenía, más que a los demás. Así yo también le correspondía y no quería separarme ni un instante de su lado, quería ser su compañero en todas partes y en todos los trabajos. A pesar de que era bien poco y nada lo que le ayudaba”.<sup>314</sup>

Algo común a esta época y que muchos relatos novelescos o autobiográficos incluyen en forma casi imperceptible, pero notoria, es el trato hacia los padres, abuelos o adultos en general, que invariablemente excluía el tuteo. Cualquiera fuera la edad de los hijos, al padre y la madre se les trataba de usted, muchas veces junto a un apelativo cariñoso, a veces en diminutivo, como “mamita”.

En *Hijuna* (1934), de Sepúlveda Leyton, quizás la primera novela social escrita por un autor de extracción popular, la trama se ubica justamente en esta época, principios del siglo XX (en torno a 1905). El autor vivió en ese mismo ambiente social y en la misma época, lo que hace que la obra tenga un fuerte tinte autobiográfico. Aunque más adelante veremos en detalle su contenido, podemos adelantar que es notable el contraste entre este texto y los escritos por autores como Baldomero Lillo y Alberto Romero, quienes, aunque conocieron de cerca los sectores populares, tenían otro origen social. En la narración de Sepúlveda Leyton se aprecian muchas carencias materiales, pero el ambiente está dominado por vivencias que, lejos de toda idealización, combinan la rudeza de la vida con sentimientos de profundo afecto familiar.

A veces se tiende a pensar que la marcada precariedad de la vida material y social de los niños de extracción popular, en comparación con los de clase alta, estaba asociada al no reconocimiento de su condición de niños. El argumento es recurrente en el “sentido común” dominante: se les pegaba y maltrataba, se les vestía como adultos, se

les forzaba a trabajar, andaban descalzos, no tenían privacidad, porque los patrones culturales modernos no habrían estado todavía plenamente asimilados. Pero esto implica aceptar que sólo la condición moderna permitió al niño adquirir un mayor bienestar, cuestión que resulta bastante dudosa por algunos relatos que existen sobre los métodos de crianza en comunidades tradicionales. Para el cambio de siglo existen pocos relatos que nos ilustren sobre la vida cotidiana de los sectores populares que provengan de ellos mismos. La mayoría tiene su origen en intelectuales que, por medio de sus descripciones (en el formato de novelas, monografías científicas o reportajes periodísticos), buscan hacer una denuncia del estado de postración en que viven. Una investigación más minuciosa –aquí sólo esbozamos algunos hallazgos parciales– quizás nos podría mostrar una realidad menos caricaturizada de la vida que llevaban los niños en el cambio de siglo.

#### 14. JUGUETES Y DIVERSIONES

Durante el siglo XIX la adquisición de juguetes estaba restringida a aquellas familias que podían comprarlos en las exclusivas casas importadoras. La Navidad se transformó en un momento propicio para la realización de fiestas infantiles en algunas casas de la alta sociedad, ocasión en la que se distribuían regalos. También se hicieron más comunes las fotografías de niños con sus juguetes.

Algunos establecimientos empezaron a dedicarse exclusivamente a la venta de juguetes. El Bazar Alemán, propiedad de Krauss Hnos., existía desde 1875, pero, al parecer, en sus inicios no estaba dedicado únicamente a la juguetería. En 1910 inauguró su nuevo edificio, una suntuosa construcción a un costado de la Catedral de Santiago. Se transformó en uno de los lugares más importantes en la comercialización de juguetes.<sup>315</sup> Esta fue la época en que floreció no sólo la importación de muñecas, de variados modelos y precios, sino también de diminutos juegos de loza, cajitas musicales, soldaditos de plomo, trenes, tambores, rifles, balancines y un sinfín de otros artículos. La prensa, en las fechas cercanas a la Navidad,





Edificio del Bazar Alemán (demolido en 1980), el año del Centenario. [Zig-Zag, 17 de septiembre de 1910]

abundaba en propaganda alusiva.

De comienzos del siglo XX data el origen del *meccano*, inventado y registrado en 1901 por el inglés Frank Hornby. Consistía en un conjunto de piezas metálicas que permitían ensamblarse para construir modelos y vehículos mecánicos. En 1908 la empresa adoptó el nombre Meccano y comenzó la comercialización en masa. Fue tal su éxito que en 1914 se instaló con una gran planta en Liverpool, que permaneció como símbolo por varias décadas. También tuvo mucho éxito el diábolo, juguete muy antiguo, pero comercializado nuevamente a comienzos del siglo XX, a partir de su diseño de metal y caucho, que introdujo el francés Gustave Phillipart. Está conformado por dos semiesferas en forma de “carrete”, unidas por un eje metálico, que se mantienen rotando por la acción de una cuerda atada a dos palillos, uno en cada mano. El juego consiste en lanzar el carrete y luego recibirlo sobre la cuerda, lo que obliga a hacer movimientos riesgosos, que en su momento provocaron mucho entusiasmo. Según Oreste Plath, estuvo muy de moda entre 1906 y 1912. El

riesgo de accidentes llevó a prohibirlo en los colegios.<sup>316</sup>

En la década de 1920 ya se traían productos importados de bajo precio, lo que aumentó el mercado consumidor. El desarrollo de la industria alemana del juguete ayudó en este sentido, desplazando el lugar exclusivo que ocupaba hasta entonces Francia. Por esta razón no se había podido desarrollar una industria nacional dedicada a este rubro, por lo menos de una magnitud significativa. La manufactura alemana, industria de gran escala, ofrecía precios que los productores locales no lograban replicar. Un juguete importado de latón podía ser adquirido a 50 centavos, por ejemplo. Estos valores ampliaron el mercado notablemente.<sup>317</sup>

Probablemente contagiados por este ambiente, algunos padres u obreros especializados comenzaron a fabricar juguetes artesanales para sus hijos u otros niños. Seguramente los más corrientes eran de madera, pero ha sido difícil conservarlos hasta ahora. En la *Monografía de una familia obrera de Santiago*, publicada en 1903, uno de los niños es descrito fabricando pequeñas

carretas de madera que, al parecer, vendía ocasionalmente. Con sus propios hermanos jugaba con una carreta arrastrada por uno de los perros de la casa.<sup>318</sup>

A diferencia de la madera, de fácil destrucción, los de lata se conservan en mejor estado, incluyendo los confeccionados de modo artesanal. Existen todavía, por ejemplo, los que se utilizaron en la pampa salitrera.<sup>319</sup> Sergio González ha recogido testimonio de quienes fueron niños en los años 20 ó 30 y recuerdan los camioncitos de lata, confeccionados con envases de conserva, que abundaban en la pampa. Con ello, ha sido posible conocer la importancia que tuvieron estos juguetes en la vida de los propios niños. Un viejo pampino escribía, ya en su vejez: “Camioncito de lata/ que un día con ilusión fabriqué./ juguete de niño allá en la Pampa/ que con mis manos yo forjé// Ruedas de latas de cholga./ un tarro de leche el motor./ el volante fue de cobre/ y para conducirlo empuje y corazón.// Los ejes eran alambrados./ de lata la carrocería/ una vela era el alumbrado./ así jugábamos aquellos días”.<sup>320</sup> Esta práctica se mantuvo en las décadas siguientes, como lo relata Hernán Rivera Letelier en una de sus novelas.<sup>321</sup>

Al parecer, muchas madres fabricaban muñecas artesanales para sus hijas. Lamentablemente, las dificultades de conservación han impedido que podamos conocerlas en forma directa, salvo por algunos registros visuales. Los coleccionistas sólo han accedido a las de mayor valor comercial y de material más durable, como las de loza y composición y cartón piedra.<sup>322</sup>

Gracias a algunos estudios etnográficos sabemos de la presencia de juguetes de manufactura artesanal en algunas comunidades indígenas, cuando menos a comienzos del siglo XX. En el extenso trabajo de Martín Gusinde sobre los pueblos fueguinos, el autor describió la presencia de diminutos objetos de uso cotidiano, como arcos, flechas y botes entre los niños kawésqar y selk'nam. Con ellos aprendían sus roles sociales desde pequeños. Respecto a este último pueblo, describió en detalle las muñecas que utilizaban las niñas.<sup>323</sup> Algunas de las fotos que tomó muestran a los muchachos junto a sus juguetes, como las de

un niño kawésqar, desnudo, jugando con un pequeño bote de madera.<sup>324</sup>

En los lugares influidos por la cultura occidental, los niños que no disponían de recursos suficientes construían sus propios juguetes, como réplica de las modas europeas. Una variante popular del exclusivo aro provenía del zuncho o latón que sujeta las tablas de los toneles. Un garfio en forma de “U” servía para hacerlo rodar y conducir. Carlos Sepúlveda Leyton, en *Hijuna*, relata en detalle el juego colectivo. “Uno tras otro, a distancia de un metro, disciplinados en un control unánime y honrado, formamos ‘un tren de a cuadra’”. Los niños, cada cual con su aro, corrían varias cuadras simulando un tren, pasando por imaginarias estaciones.<sup>325</sup>

A comienzos del siglo XX se empezó a valorar el acceso de todos los niños a los juguetes. En la década de 1910 se organizaron actividades orientadas a entregar no sólo ropa y calzado a los niños pobres, sino también juguetes. Los sectores populares también buscaron acceder a estos bienes, cuando menos en la Navidad. Pero fue a partir de la década de 1920 que estas iniciativas tomaron fuerza. La entrega de regalos con ocasión de la Pascua de los Niños Pobres se transformó en un importante ritual social, cada año. A veces la idea surgía en varias instituciones en forma dispersa, en otras se coordinaban. Generalmente se hacía después del año nuevo y antes de la Pascua Negra. Grupos numerosos de niños, de escuelas públicas o de orfanatos, se reunían para recibir golosinas y regalos de las damas de la alta sociedad.<sup>326</sup>

La europeización que estaba provocando la importación de juguetes, y otras formas de entretención que veremos más adelante, generó en algunos intelectuales la sensación de que las tradiciones estaban en riesgo de desaparecer. Esto nos ha permitido conocer en detalle, por ejemplo, las características que tenía el juego de las “bolitas”, descrito por Maximiano Flores en un folleto publicado en 1911. Otros textos similares buscaron promover juegos tradicionales, como el “pillarse”, el “tugar”, la “gallinita ciega” y el “paco ladrón”. Menos acogida tuvieron otros juegos igualmente tradicionales, aunque de dudosa moralidad, como la “chapita”, que involucraba la apuesta de dinero. Era usual



Niño con su triciclo (ca. 1890). [Colección particular]



Niño con su rifle. (ca. 1900). [Colección particular]

que los niños lo jugaran en la calle, atentos a la represión policial.<sup>327</sup>

En las familias de clase alta, siguiendo el modelo de vida europeo, desde fines del siglo XIX se comenzaron a organizar fiestas o matinés infantiles. En 1902 ya era un modelo a imitar para la emergente clase media, como lo indicaba con ironía un artículo publicado en *El Ferrocarril*.<sup>328</sup> Las revistas ilustradas de la época mostraban generalmente estas actividades sociales que podían consistir en una “once” para niñas o una fiesta de disfraces con ocasión de un cumpleaños o con reparto de regalos, cerca de la Navidad. La revista *Zig-Zag*, por ejemplo, reprodujo en 1911 dos escenas de una de estas fiestas en casa de la familia Vergara Bulnes.<sup>329</sup>

Respecto a los lugares frecuentados por los niños, pronto se siguió el formato que privilegiaba los parques de entretenimiento. Aunque la “pieza de juegos” prosiguió en los palacetes de las familias más acomodadas, los departamentos por piso restringieron esta posibilidad, incluso en la clase alta. Además, se comenzó a valorar el contacto con el sol y el aire libre. Un temprano esfuerzo lo

ofreció Vicuña Mackenna, al instalar una plaza de juegos –con carrusel incluido– en el remodelado Cerro Santa Lucía, inaugurado en 1872. Al parecer, la experiencia fue bastante excepcional, porque no encontramos ejemplos similares en los años siguientes. Recién en 1915, por iniciativa de Arturo Fernández Vial, se realizaron “recreos dominicales” en varias plazas públicas, que contemplaban la participación de niños declamando o tocando algún instrumento musical. Poco después se impuso el modelo norteamericano de la plaza de juegos. Las primeras datan de 1918, y algunas más se construyeron en la década siguiente. Al principio hubo cierto aire exclusivista en estos espacios, aunque progresivamente se instalaron en lugares menos restrictivos y abiertos a todos los niños.<sup>330</sup>

En esta etapa el cine comenzó a convertirse en un espacio atractivo para los niños. A lo largo de la década de 1910 se dieron los primeros pasos en esta dirección, aunque fue en los años 20 que terminó siendo una realidad más visible, con el establecimiento de las primeras regulaciones



Niña con aro junto a su madre. [Foto de L. M. Artigue, 1900]



Niña con su muñeca. [Tarjeta postal, 1912]

[268]

legales. Tempranamente, los grupos católicos se preocuparon por este fenómeno de masas. Esto explica que ya desde 1908 la Federación de Obras Católicas estuviera organizando espectáculos cinematográficos, ofreciendo distracción “apropiada” a colegios, escuelas, círculos obreros y hospitales, a través del servicio de arriendo de proyecciones a bajo costo. En 1913 existían más de 30 instituciones con aparatos propios.<sup>331</sup>

A diferencia de lo que ocurrió a partir de la década de 1920, en esta etapa inicial hubo más resistencia a las temáticas que se mostraban en el cine. En 1912, por ejemplo, *El Peneca* criticaba que los niños siguieran con interés una serie de aventuras protagonizada por una banda anarquista. Una década después, esa misma revista debió incluir historietas con personajes del cine.<sup>332</sup>

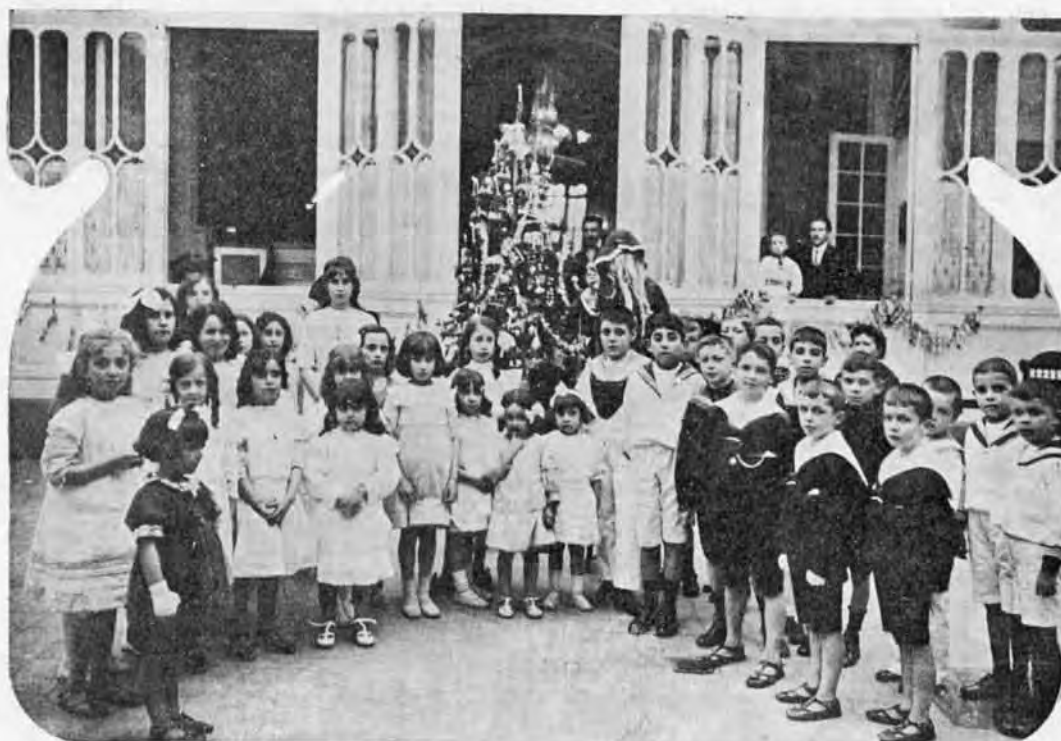
## 15. IMÁGENES DE LA INFANCIA: FOTOGRAFÍA, PINTURA Y ESCULTURA

Desde fines del siglo XIX, el nuevo estatus de la infancia quedó reflejado en la forma más moderna y novedosa de representación:

la fotografía. Aunque algunos pioneros ya la utilizaron desde mediados del siglo XIX, fue a partir de la década de 1870 y 1880 que la nueva técnica quedó a disposición de la burguesía en ascenso, asimilando los códigos europeos de representación de la figura humana, respetuosa de exteriorizar el “buen tono” y el “decoro moral” del fotografiado. La aparición del formato de *carte de visite* (de pequeño tamaño, obtenido de una cámara con múltiples objetivos) contribuyó a multiplicar el uso social de la fotografía, al obtenerse varias copias a menor costo, los que eran entregadas a familiares o amigos. Era común que fueran guardadas en álbumes familiares, que inicialmente estuvieron diseñados para colocar fotografías de ese formato. La función social de la fotografía se reflejó en una serie de códigos aplicados en la gestualidad, la pose y la escenificación que se construía en los estudios fotográficos que surgieron en las principales ciudades. Niños y niñas de clase alta, pulcramente vestidos, reprodujeron estos rígidos estereotipos, ostentando sus más valiosos juguetes: caballitos, tambores, rifles o muñecas de

Nº 358  
30/dic/1911

### EL ARBOL DE PASCUA



Fotografía tomada en casa de la señora Lucía Bulnes de Vergara al comienzo de la fiesta "El Arbol de Pascua", ofrecida últimamente



Otra interesante fotografía tomada durante la fiesta indicada

[269]

porcelana, según fuera el caso. La fotografía mortuoria fue otra modalidad muy extendida en este periodo, como veremos cuando nos refiramos a las altas tasas de mortalidad.

En los márgenes de la fotografía comercial, unos pocos fotógrafos exploraron nuevas formas estéticas que se escaparon del rígido formato tradicional. Por ejemplo, Teresa Carvallo Elizalde, al parecer la primera fotógrafa chilena, dio muestras de una fina sensibilidad en su obra, a fines de la década de 1880. Abierta a representar sujetos no considerados hasta entonces, en su producción confluyeron tanto las imágenes de su propia familia como la de los pobres trabajadores de la hacienda San Alfonso. Sus precarias vestimentas y sus desgastadas ropas de trabajo permiten resaltar los rostros curtidos o la frescura de las sonrisas infantiles, en aparente informalidad mientras comen uva. Aunque completamente excepcional para su época, Carvallo exploró un uso más artístico de la fotografía, en su caso abriéndose a una mirada más sensible hacia los sectores populares.<sup>333</sup> De a poco, de la fotografía profesional y comercial se estaba transitando a la fotografía *amateur*, aunque por entonces limitada a las familias de clase alta. En Europa, a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, en la Inglaterra victoriana, el retrato infantil idealizado se estaba haciendo común, teniendo en Lewis Carroll y Julia Margaret Cameron sus más connotados exponentes.<sup>334</sup>

En esa misma época se desarrolló la fotografía “étnica”, dedicada a retratar pueblos exóticos o primitivos. Fue lo que sucedió con los mapuche, retratados en cuidadas escenificaciones, a veces en interiores (con columnas, telones, jardines y artefactos autóctonos) y también en ambientes abiertos. Con el propósito de “reproducir” su cultura y dignificar su lugar en la sociedad, algunos fotógrafos generaron atmósferas poéticas y evocativas que idealizaban la cultura mapuche, como lo hizo Gustavo Millet en su colección de retratos que realizó en Traiguén entre 1890 y 1917. En otros casos, los fotógrafos buscaron resaltar el primitivismo, o incluso el salvajismo de estos pueblos que necesitaban ser civilizados. La presencia de los niños mapuche en estas escenas se supeditaba a la intención que deseaba imponer el fotógrafo.<sup>335</sup>

Esto también se produjo con los indígenas fueguinos. Los primeros registros fueron realizados por extranjeros radicados o de paso por la zona. Después se sumaron los fotógrafos de estudio, dedicados a esta labor. Las imágenes de niños fueron tomadas en circunstancias muy diversas y los resultados son muy contrastantes. Entre las primeras que conocemos destacan las fotografías de los indígenas (entre ellos algunos niños) que fueron llevados a Europa para ser expuestos en el Jardín Zoológico de Aclimatación, en París, en la década de 1880.<sup>336</sup> En general, en estas imágenes resalta un propósito de exhibición que se enmarca dentro de un contexto de valoración por lo “exótico” y “salvaje”. La experiencia volvió a repetirse años después, en el contexto de la Exposición Universal de París de 1889. En una conocida fotografía, el empresario Maurice Maître, con una fusta en su mano, posa con diez miembros de la etnia selk’nam, cubiertos de pieles, cinco de ellos niños. Supuestamente habían partido once y, tras un accidentado periplo, que incluyó denuncias contra el empresario, se obligó su regreso al país, retornando finalmente seis.<sup>337</sup>

También hay abundantes fotografías realizadas por misioneros salesianos. En ellos, el interés estuvo puesto en registrar el estado “natural” en que se encontraban antes de tomar contacto con los occidentales. De ahí la preocupación por reconstruir esa etapa, a través de cuidadas poses y la utilización de sus atuendos y utilajes típicos. En la colección de imágenes del sacerdote Martin Gusinde, por ejemplo, es posible identificar a niños selk’nam envueltos en pieles, junto a sus padres.<sup>338</sup> Varias de estas fotografías se hicieron conocidas en libros y tarjetas postales, como prueba viviente de la forma en que vivían. En varias de ellas, los retratados sólo escenificaron su propia condición “primitiva”, aunque ya habían adoptado costumbres occidentales. El propio Gusinde retrató a los mismos indígenas desnudos y con sus cuerpos pintados, y luego como colonos vestidos a la usanza de la época.<sup>339</sup>

Las imágenes de niños que ofrece este sacerdote son muy variadas. Otras imágenes los muestran en sus canoas, desgreñados y sucios, con rostros desencajados.<sup>340</sup> Mucho



Grupo selk'nam y empresario Maurice Maître en la Exposición Universal de Paris, en 1889.



Grupo de colonos selk'nam. [Foto de Martin Gusinde, en 1920-1923]



Niños selknam. [Foto de Alberto De Agostini, entre 1910-1920]



Niño kawesqar con su canoa de juguete.  
[Foto de Martin Gusinde en 1923]

[272]



Taller de niñas indígenas en la misión salesiana en isla Dawson, 1898.



Niños mapuche en una misión capuchina, en Pelchuquín, ca.1900-1920.  
[Reproducido en Jaime Flores y Alonso Azócar, "Tarjetas postales de los capuchinos", Aisthesis, Santiago, 2002]





Niños mapuche en una misión capuchina, junto al Padre Sigfredo, en Panguipulli. [Colección particular]

más idealizadas y cándidas son algunas del sacerdote salesiano Alberto María de Agostini, donde posan algunos niños selk'nam en solitario, envueltos en pieles, con rostros sonrientes de gran calidez.<sup>341</sup>

La fotografía para promocionar la labor pedagógica de los capuchinos en territorio mapuche fue otro ejemplo de la forma en que la imagen se puso al servicio de una determinada función social. Los religiosos y los niños mapuche escenificaban el proceso de evangelización y de civilización en la frontera: bautizos o primeras comuniones masivas, con niños en actitud devota; al interior de una sala de clases, atentos a las indicaciones del pastor y maestro. El propósito inmediato era conseguir recursos para mantener sus misiones y para ello la venta de tarjetas postales cargadas de simbolismo fue un medio muy efectivo.<sup>342</sup>

Un soporte masivo de divulgación de la fotografía, en esas décadas, fueron las tarjetas postales. Entre las que se comenzaron a editar en Chile, en su mayoría representaban escenas urbanas, algunos hechos significativos, paisajes, costumbres tradicionales y pueblos

aborígenes. Algunas de Gusinde y De Agostini, por ejemplo, se divulgaron por este medio.<sup>343</sup>

Harry G. Olds, de paso por Chile en 1900, iniciando por entonces su carrera (la que luego desarrolló en Argentina como “fotógrafo comercial”), incluyó la figura de niños en algunas de sus fotografías de Valparaíso.<sup>344</sup> En su producción chilena ya se aprecia su sensibilidad por las escenas urbanas, los oficios populares, los conventillos y el transcurrir de la vida en las calles. En una perspectiva general de la Gran Avenida (después avenida Brasil), resalta a un costado la solitaria figura de un niño suplementero, descalzo y con sombrero, que mira a la cámara, apoyado sobre el monumento a Lord Cochrane.<sup>345</sup> Imágenes similares, de tono documental, aparecieron poco después en *Zig-Zag*, como lo fue la de un grupo de niños jugando a las “chapitas”, en la portada de la revista, en 1906, bajo el rótulo “Por la pendiente del vicio”.<sup>346</sup>

En estas revistas ilustradas, junto con la reproducción de pinturas, se comenzaron a incluir fotografías con escenas familiares, costumbristas o alegorías cargadas de simbolismo. Desde bebés recién nacidos

y fiestas de disfraces, por encargo, hasta fotorreportajes de la Pascua del Niño Pobre o la inauguración de una institución de beneficencia, las imágenes infantiles se hicieron frecuentes. En los concursos fotográficos aparecían disfrazados de adultos o bien de ángeles. En los estudios fotográficos se hicieron igualmente comunes las fotografías de niños y niñas en su primera comunión, en poses que adquirieron rasgos simbólicos: hincados, en actitud devota y mirada absorta. En las fotografías de enlaces matrimoniales también se utilizó la presencia de pequeños que rodeaban a los contrayentes, quizás para resaltar la sacralidad y pureza del momento y los deseos de fertilidad.

En el caso de la pintura la representación de la niñez también cumplió distintos objetivos. Así como la fotografía de reportaje comenzó a mostrar a los niños pobres para despertar compasión y ofrecer apoyo a las obras de caridad, la pintura hizo lo suyo, primero a partir de una mirada costumbrista, para luego ir asimilando un discurso de contenido más social. Pero también sirvió para realzar el valor simbólico que tenía el niño al interior de la familia de clase alta y a veces para proyectar un modelo de representación clásica, de gran exigencia técnica. Además aparecieron tempranamente como temática en la pintura chilena en el siglo XIX, pero no de un modo central. Era más común que los artistas se concentraran en expresar sus habilidades técnicas usando variadas temáticas, desde naturalezas muertas hasta paisajes campestres y escenas clásicas. Sin embargo, en forma paralela, comenzó a surgir, en algunos autores, el interés por representar motivos patrióticos, costumbres populares, o retratos familiares o de personas individuales, a veces por encargo o bien por interés personal. Fue en este contexto, a partir de la década de 1880, que comenzaron a aparecer más ejemplos de pinturas donde se representaba la figura del niño.

Un ejemplo de esto es Ernesto Molina (1857-1904), pintor fallecido prematuramente y radicado en Europa durante años. Entre sus obras predominaron los motivos europeos y exóticos. También tuvo curiosidad por retratar a los mapuche y costumbres populares. Su vinculación con la alta sociedad se refleja en

*Niña del aro* (s/f), donde una pequeña posa en medio de un parque y al lado de lo que parece ser un invernadero. Otra obra suya, *Guagua* (ca. 1892), firmada en Roma, muestra a la pequeña Marina, de cinco meses (posiblemente su hija), envuelta en el tradicional “lulo”. En una crónica periodística, Augusto Thomson (D’Halmar) menciona, entre las obras costumbristas de Molina cargadas de sentimiento, un cuadro que representaba a una *Vendedora de fósforos con el niño enfermo* (s/f), que no hemos tenido a la vista.<sup>347</sup>

La escena de una niña con su aro vuelve a aparecer en *Niña con juguete* (1900), del pintor Demetrio Reveco (1862-1920). De pie, la pequeña posa frente al artista sobre un fondo oscuro que resalta el blanco del vestido. Una variante más dinámica ofrece el porteño Alfredo Helsby (1862-1933), pintor más dedicado a los paisajes, pero que destaca con esta pintura. En *Paseo Atkinson o Niña en el Paseo Atkinson* (s/f), este artista representa a una niña de clase alta jugando con su aro, mientras corre. De gran luminosidad, la obra muestra las casas de ese exclusivo barrio porteño, pero también la frescura de una figura infantil en una atmósfera liviana y grácil. Aunque menos conocida, a este mismo autor pertenece una acuarela que lleva por título *Lizette* (s/f).

José Tomás Errázuriz (1856-1927), pintor radicado en Europa debido a su labor diplomática, se inclinó más por el paisaje y algunos retratos. Aunque no muy prolífico, entre su obra destaca *Niños en el paisaje* (s/f), donde se aprecia a una mujer y dos niñas, en una bucólica y apacible escena campestre. El traje de una de las niñas deja en claro que no se trata de una pintura ambientada en Chile, sino en Inglaterra.

Alberto Orrego Luco (1854-1931), otro “pintor diplomático”, retrató reposadas y dulces escenas campestres y urbanas, ocasionalmente con la presencia de adultos y niños, como en *Después de la lluvia* (1886), ambientada en Venecia. La armonía con la naturaleza y el encanto de la alta sociedad destaca en *Laguna del Parque Cousiño* (s/f), donde una madre sentada, con un abanico en su mano, observa el paisaje, mientras su niña se entretiene con algo en el suelo.

A esa misma generación y extracción social



Ernesto Molina, "Guagua", (ca. 1892).

Demetrio Reveco, Niña con juguete (1900).  
[Óleo sobre tela, Museo Nacional de Bellas Artes]

perteneció Ramón Subercaseaux (1854-1937). También desarrolló gran parte de su obra en Europa, en su calidad de diplomático. Los motivos pictóricos de Subercaseaux fueron escenas urbanas y campestres, donde resalta generalmente la alta sociedad. Incluso cuando pinta el *Muelle de Valparaíso* (1889) se detiene en las familias acomodadas paseando con sus niños. En su estadía en Santiago, pintó la apacible vida de *La chacra Subercaseaux* (1923), donde destaca una escena familiar, con pequeños jugando en el jardín.

Alfredo Valenzuela Puelma (1856-1909) incluyó niños como tema central en buena parte de su producción. En el caso de *El turquito* o *Niño de Fes* (1890) se aprecia el gusto por lo exótico, predominante en aquellos años. Otro conocido cuadro es *Niña mirando láminas* (1888), donde aparece una pequeña muchacha recostada sobre una alfombra. También sobre el piso se ubican las dos figuras retratadas en *Mujer y niño* (s/f). En este cuadro, una mujer le ofrece guindas a un pequeño bebé. Una niña sentada sobre un tapete mira al observador con curiosidad en *Sobre la alfombra* (s/f). En *La lección de*

*geografía* (1883) se aprecia a un niño, junto a un hombre mayor, quizás su maestro, quien lo guía en la lectura. En este retrato contrasta la edad y el semblante de ambos personajes, unidos por cierto aire paternal (la mano del maestro reposa sobre el hombro del niño) y la autoridad que irradia el saber. Lo que más abunda en la obra de Valenzuela Puelma son los retratos de sus propios hijos, como *Mi hijo Rafael* (1899). Probablemente a esa misma década corresponden varios cuadros de sus hijas. No tenemos claridad sobre la identidad de las retratadas, pero sabemos el impacto que provocó la prematura muerte de su hija Ana, en 1895, a los 10 años. En *La hija del pintor* (s/f), una de ellas aparece sentada sobre un sillón, con una expresiva mirada. Otro cuadro, *Interior con la hija del pintor* (s/f), muestra a una niña de pie entrando a una habitación. En su etapa final, poco antes de morir, pinta *Una madre feliz* (1908), en Londres, uno de sus últimos cuadros, antes de ser recluido en un establecimiento psiquiátrico.<sup>348</sup>

El pintor Enrique Lynch (1862-1936) también retrató a algunos niños de clase alta.



Alfredo Helsby, "Paseo Atkinson" (s/f). [Museo de Viña del Mar]



Ramón Subercaseaux, "La chacra Subercaseaux", 1923. [Colección particular]

[276]



Ramón Subercaseaux, "Muelle de Valparaíso", 1889. [Colección particular]



Alfredo Valenzuela Puelma, "Niña mirando láminas", 1888, [Colección particular]



Alfredo Valenzuela Puelma, "Mi hijo Rafael", 1899, [Museo Nacional de Bellas Artes]

En *Niño sentado* (ca. 1891), se aprecia a un muchacho acompañado de un violín. En *Niños jugando* (s/f), un grupo se deleita observando cómo uno de ellos imita la prédica de un sacerdote. Podría tratarse de una pieza de juegos, ya que sobre un mueble se observan varias muñecas.

A comienzos del siglo XX, tenemos menos referencias de pinturas con escenas familiares y retratos de niños de clase alta. Es probable que haya comenzado a ser menos frecuente su uso como símbolo de distinción, debido a la expansión que tuvo la fotografía. Desplazando a estos motivos, aparecieron con mayor fuerza las imágenes de costumbres y las pinturas de contenido más bien social.

Esta evolución en los motivos pictóricos pareciera observarse en la producción del maestro Pedro Lira (1845-1912). Dentro de su multifacética producción, que incluyó temáticas históricas, mitológicas, costumbristas y paisajes, dejó algo de espacio para la representación del niño, no muy recurrente en él. De su autoría son algunas obras donde aborda la figura infantil, como *Escena de playa* (s/f), composición

donde aparece una mujer joven con un niño pequeño en brazos, caminando junto a un perro. Al fondo se aprecia un mar calmo. Dos versiones de *Teresita* (s/f) y *Nieta del pintor* (s/f) corresponden a retratos familiares del pintor, de colores luminosos. Probablemente *Niños en el jardín* (s/f) también sea una escena de su familia, donde dos niños juegan sobre un prado. Una obra que suponemos temprana es *El taimado* (s/f). En ella, el autor se interesa más por demostrar su destreza técnica en la representación del cuerpo humano. Un niño, de espaldas y arrimado a la pared, se presenta semidesnudo, mientras su madre lo consuela con unas flores.

Al parecer, hacia el final de su carrera, Lira se abrió a representar escenas de costumbres y algunos aspectos del drama social de la época. El más significativo de todos es *Niño enfermo* (1902). En una habitación que resalta por su pobreza y descuido, una madre sostiene en brazos a su hijo enfermo, mientras otra, tal vez su abuela, se prepara para darle un medicamento. El rostro del niño apenas se aprecia y lo que destaca es la madre, de cabellera enmarañada y rostro



Alfredo Valenzuela Puelma, "La lección de geografía", 1883. [Museo Nacional de Bellas Artes]

[278]



Pedro Lira, "Niño de la calle" (s/f). [Colección particular]

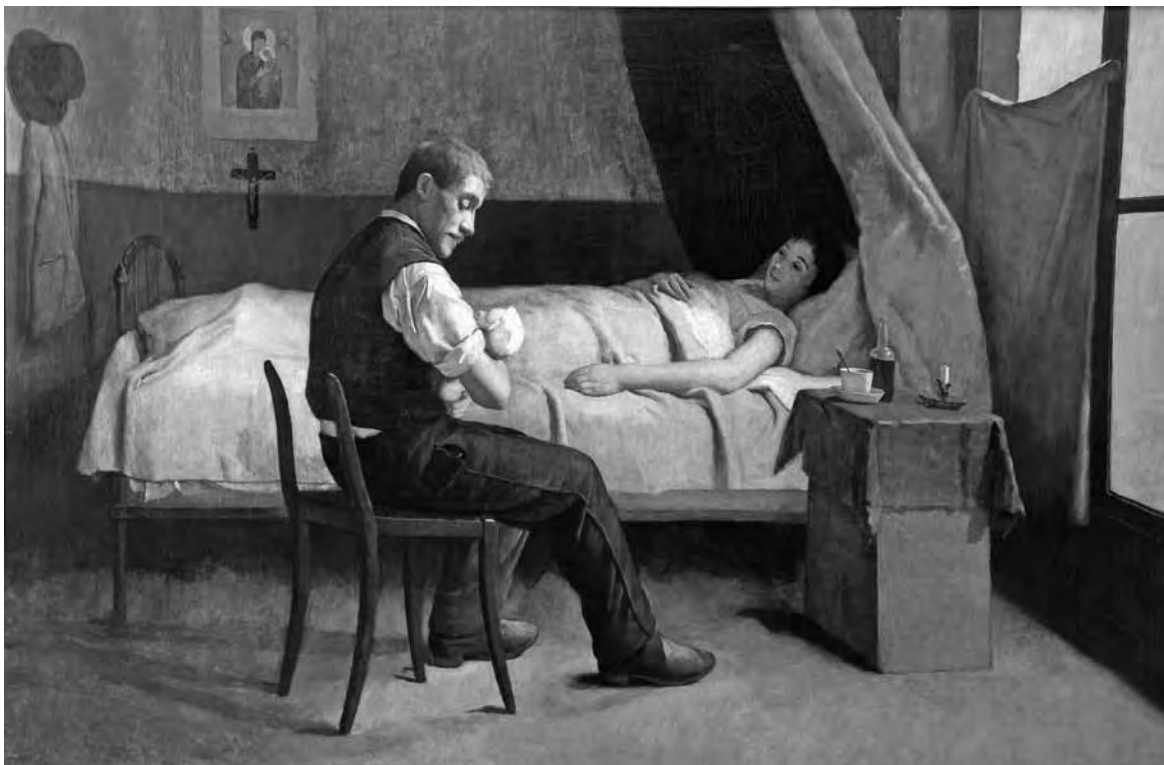
Enrique Lynch, "Niño sentado", ca. 1891.  
[Pinacoteca de la Universidad de Concepción]



Pedro Lira, "Niño enfermo", 1902. [Museo Nacional de Bellas Artes]

duro, que sostiene al niño. El colorido del cuadro es cálido, lo que acentúa la intimidad de la escena, pero hay tensión y dolor en el momento. En una época de alta mortalidad infantil, este cuadro mostraba una situación común en muchos hogares, pero poco frecuente en la obra de varios pintores que privilegiaban motivos menos chocantes. Posiblemente de esta misma época, aunque sin una datación muy clara, otras obras de Lira resaltan por su realismo social. En *Niño de la calle* (s/f), Lira retrata a un pequeño cabizbajo y temeroso. La luz resalta el rostro, cruzado por sombras que le dan un tono triste al semblante. En otro tipo de cuadros, sin fecha precisa, no hay un tono tan marcadamente social como en los anteriores, pero sí un dejo nostálgico. En *Niña tomando agua* (s/f), ambientada en torno a un lavadero, aparece una muchacha bebiendo de una llave, en un lugar semirural. En *Madre e hija* (s/f), el autor muestra a una niña (al parecer, bordando), mientras su madre, a su espalda, acaricia su cabello. El ambiente no es pobre, pero tampoco de clase alta, si observamos el peinado y el vestuario.

Una producción similar en variedad tuvo José Mercedes Ortega Pereira (1856-1933), discípulo de Juan Bianchi, Alejandro Cicarelli, Ernesto Kirchbach y Juan Mochi. Pintó paisajes, naturalezas muertas, temas alegóricos e históricos. Además, incursionó en el tema costumbrista, con cierta influencia del realismo social. En *El primer hijo* (1884), la escena se ambienta en la intimidad de un dormitorio, modestamente amoblado. Un padre acoge a su hijo en brazos y lo mira con atención. Permanece sentado al costado de una cama, donde yace acostada la madre. Los colores y la composición le dan calidez al ambiente. Hay dos versiones de la obra: la del Museo Nacional de Bellas Artes parece más sombría y quizás sea un boceto; la del Museo O'Higginiano de Talca (perteneciente a la colección del Banco Central) es más luminosa (algo notorio en el rostro de ambos padres) y tiene un tono más esperanzador.<sup>349</sup> Una obra más tardía y de connotación trágica es *Desolación* (1909), donde se aprecia a una madre desesperada, que llora sobre el cuerpo de su hijo muerto, yacente en el suelo. El rostro demacrado del niño, que apenas se



José Mercedes Ortega, "El primer hijo", 1884. [Museo O'Higiniano y de Bellas Artes de Talca]

[280]

vislumbra, sugiere una enfermedad penosa. Por la época en que fue pintada, es probable que el autor haya intentado retratar el dolor de la pérdida de un hijo, tan común en esos años, debido a una epidemia. La pobreza queda reflejada de forma intensa, ya que la madre y el hijo están descalzos y la pieza se aprecia inhóspita y lúgubre.

De la misma generación es Juan Francisco González (1853-1933), prolífico pintor que a lo largo de su vida incursionó en varios motivos y estilos, acercándose al impresionismo en su etapa más reconocida. Aunque su producción destaca más por sus paisajes y naturalezas muertas, también dejó obras donde aparecen niños.<sup>350</sup> En una de ellas, que corresponde a su etapa más temprana, se aprecia a sus alumnos del curso de dibujo del Liceo de Valparaíso. También hay varios retratos de niños, en su mayoría de sus propios hijos o bien de amigos. Algunos tienen un formato más tradicional, con finos detalles, como el retrato de Esperanza Briceño O'Ryan (1891), de mirada enigmática. En otros, el pintor apenas esbozó los rasgos, con gruesas y rápidas pinceladas, como en *Cabeza de niña* (s/f) y *Niño dormido* (s/f).

Leonor Urz (1875-1950), discípulo de Pedro Lira y José Mercedes Ortega, realizó algunas obras costumbristas, como *Jugando al trompo* (1897), donde destacan cuatro muchachos en la calle, observados por una mujer que barre. Tres de ellos están descalzos y dos representan típicos oficios callejeros: vendedor y suplementero. El ambiente podría ser el de una ciudad de provincia o una zona suburbana.

Julio Fossa (1884-1946), también de trayectoria académica, tiene retratos de personas de clase acomodada, como *Madre e hija* (s/f), y otros ambientados en espacios marginales, como *Los huérfanos* (1912). En el primero, una madre, de rostro severo, lee un libro, acompañada de su hija. La mujer está de perfil y observa el libro; la niña, en cambio, está de frente y nos observa con calidez. El contraste es notorio si comparamos este cuadro con la escena dramática de *Los huérfanos*. En éste se aprecia a una niña y un niño, cabizbajos, mientras en el fondo, en la semipenumbra, un cuerpo yace sobre una cama. El ambiente es de pobreza y el color refuerza la tristeza de la escena.

A Rafael Correa (1872-1959) se le identifica





José Mercedes Ortega, "Desolación", 1909. [Museo Nacional de Bellas Artes]

más por su pintura de paisajes y escenas campesinas. Aun cuando la presencia de temas infantiles es más bien escasa en su obra, resulta interesante *El palomilla* (s/f). En este retrato, se aprecia a un muchacho pobre, pintado con colores opacos que resaltan su semblante triste.

El talquino Nicanor González Méndez (1864-1934), discípulo de Lira, fue un profesor de escuela nocturna que dejó algunas obras interesantes donde los niños adquieren protagonismo. En *Ofrenda a la madre* (s/f), una alegoría a la maternidad, dos pequeños ángeles colocan flores en la tumba de una madre. De contenido más costumbrista y realista es *Niños leyendo* (s/f), donde dos muchachos están sentados, quizás a la entrada de una escuela, y observan con detención un libro. Uno de ellos usa el delantal característico de los escolares. Los colores y la composición enfatizan la candidez y frescura del momento. Del mismo autor, *Regreso del trabajo* (s/f) representa a una familia que retorna con sus hijos de la faena. La niña lleva un atado de leña, mientras el más pequeño mira a su padre.

José Agustín Araya (1874-1930), otro

talquino y de la misma época, dejó varias obras de tipo costumbrista, entre ellas algunas protagonizadas por niños, como *La niña del cántaro* (s/f) y *Oración de la noche* (s/f). En esta última pintura, una madre y su hija, iluminados por una tenue vela, siguen una lectura religiosa, en la intimidad del dormitorio. En *Niño atribulado* (s/f) se aprecia una composición más intimista. El pequeño campesino, descalzo y sentado en el suelo, pareciera llorar por algo que le conmueve. Su rostro no se ve, pero el gesto muestra el pesar que lo invade.

El pintor Eucarpio Espinosa Fuenzalida (1867-1934) desarrolló varias temáticas en su producción pictórica, aunque fue reconocido por la calidad de sus retratos. En uno de ellos, *Niño aburrido* (s/f), se observa a un pequeño sentado sobre una silla, en actitud de desgano, apoyando su cabeza sobre la mano.

Manuel Núñez (1870-1953) se caracterizó por pintar retratos de personajes ilustres, además de algunas escenas religiosas y costumbristas. Una excepción es *El último durazno* (s/f), retrato de una niña de espaldas, en tres cuartos de perfil, concentrada en



Juan Francisco González, "Clase de pintura de Juan Francisco González en el Liceo de Valparaíso" (s/f).

[282]



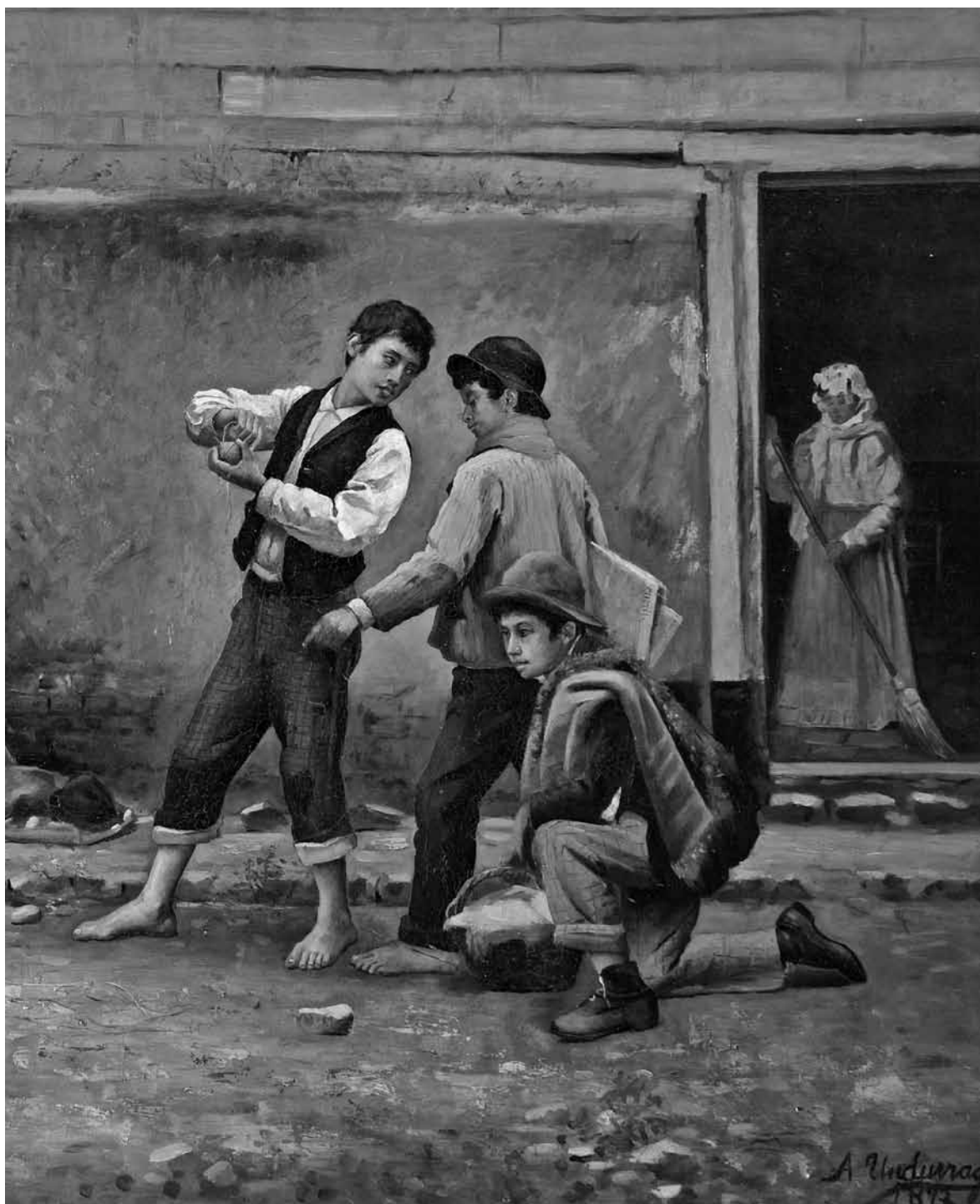
J. F. González, "Esperanza Briceño O'Ryan", 1891.



J. F. González, "Niño dormido" (s/f). [Colección particular]



J. F. González, "Cabeza de niña" (s/f). [Museo O'Higiniano y de Bellas Artes de Talca]



[283]

Agustín Undurraga, extracto de "Jugando al trompo", 1897. [Museo O'Higiniano y de Bellas Artes de Talca]



[284]

Julio Fossa, "Madre e hija" (s/f). [Pinacoteca de la Universidad de Concepción]



Julio Fossa, "Los huérfanos", 1912. [Museo Nacional de Bellas Artes]



José Agustín Araya, "Oración de la noche" (s/f). [Museo de Bellas Artes]

su labor de pelar un durazno. La simpleza del momento y el color cálido de la obra le otorgan un tono delicado y dulce a la fugacidad del momento.

A diferencia de todos los artistas hasta acá comentados, Benito Rebolledo (1880-1964) fue el único que hizo de la infancia su motivo más recurrente. Aunque al inicio de su carrera tuvo una cierta inclinación por los temas sociales, concordante con sus ideas filo anarquistas, pronto abandonó esta postura ideológica y estética de juventud. La luminosidad y el colorido de su técnica, cercana al iluminismo levantino de Joaquín Sorolla, se puso al servicio de la temática de la infancia, pero desde una óptica más bien cándida, alejado de algún propósito de denuncia.<sup>351</sup> Desde los primeros años del siglo XX comenzó su larga serie de cuadros de niños y niñas en la playa, desnudos o semidesnudos, gran parte de los cuales se encuentran en colecciones privadas. Tanto el exceso de obras tan similares, la escasa pulcritud en algunas de ellas y la repetición permanente de la misma técnica ha generado fuertes críticas hacia este artista. Quizás eso ha llevado a despreciar

su estudio, no obstante ser uno de los más prolíficos pintores de la temática infantil.

El listado de obras de Rebolledo es numeroso, incompleto y confuso, por la semejanza de títulos y de contenidos. Lamentablemente, sólo contamos con la data de algunas obras. Es probable que varias de ellas hayan sido pintadas en su etapa más madura, después de la década de 1920. Sobre niños en la playa, podemos mencionar las que hemos registrado: *La brisa del mar* (1908), a veces citado como *La risa del mar*; *Niños en la playa* (muy semejante al anterior, aunque de menor elaboración y con velos que cubren a las niñas); otro que lleva, al parecer, el mismo título, *Niños en la playa* (ca. 1915); *Madre e hijo en la playa* (1911); *El baño de los niños* (1913); y *Jesús y los niños* (1918). *La bañista* (1917) tuvo varias versiones, casi idénticas entre sí, como *Niña frente al mar* (1923) y *Elsa*. Varias de sus obras no tienen data precisa, como *Niña en la playa*; *Niño en la playa*; *En la playa*; *Niñas en el agua*; *Entrando al mar, niños en la playa* y *pescadores de algas*; *Chicos en la playa*; y *Ante el mar*. También pintó algunas escenas campestres, de madres con sus hijos y niños



José Agustín Araya, "La niña del cántaro" (s/f). [Pinacoteca de la Universidad de Concepción]



[287]

Eucarpio Espinosa, "Niño aburrido" (s/f). [Museo O'Higiniano y de Bellas Artes de Talca]



Benito Rebolledo, "Niño taimado" (s/f). [Museo Nacional de Bellas Artes]



Benito Rebolledo, "Niño comiendo uvas", 1906.  
[Pinacoteca de la Universidad de Concepción]

[288] solos. De este carácter son *Maternidad*, *Niño comiendo uvas*; *Cabeza de niña* y *El niño del barril*.

De la generación de 1913 encontramos algunas pinturas con temas infantiles. La novedad que ofrecen estos artistas consiste en la extracción social de varios de sus miembros, o bien en una mayor sensibilidad hacia los sectores populares y en la incorporación de ciertos replanteamientos formales y estéticos. Estas obras se alejan de la rigidez neoclásica, de tanto rigor formal en el tratamiento del dibujo, el colorido y la composición.

Enrique Lobos Aránguiz (1886-1918) nos muestra en su obra *Maternidad* (s/f) a una joven madre con su hijo en brazos en un bote. Otra pintura del mismo nombre (en este caso, conservada en la Pinacoteca de la Universidad de Concepción) presenta a una mujer con su pequeño hijo, quien se observa en un espejo. Aunque el ambiente es modesto, no se trata de una escena de extracción popular, como lo delata la ropa de cama. En *Niña con breviario* (s/f) y *Niña con trenzas* (s/f) se trata más bien de jóvenes adolescentes. Ambas se encuentran en colecciones particulares. En

otros retratos de este autor resalta la figura infantil. Por ejemplo, en *Niña con velo* (s/f) se ve a una niña pequeña, con el típico velo para ir a misa.

De esa misma generación, Arturo Gordon (1883-1944) incursionó con fuerza en las costumbres populares. Influidor por su maestro español Fernando Álvarez de Sotomayor, adoptó cierta influencia de Goya y pintó varias escenas del mundo criollo, rural y urbano con un tinte expresionista. Cuando menos tres de sus cuadros se refieren al *Velorio del angelito*, donde retrata el dolor campesino ante la muerte de un niño. Sin ser el tema principal, en varias escenas del mundo popular, el artista incorporó la presencia de niños, como en *Procesión en Casablanca* (s/), *Natividad* (s/f), *Mes de María* (s/f), *El gramófono* (s/f) y *El carro de tercera* (s/f). En otra de sus obras, titulada *Pordioseros* (s/f), se aprecia a una mujer joven, quizás una madre, junto a su niña, ambas caminando frente a un portón, en lo que podría ser una localidad semirural.<sup>352</sup> Una escena similar se observa en *Pobreza* (s/f), donde una mujer sentada, una muchacha y dos niñas permanecen arrimadas a la puerta

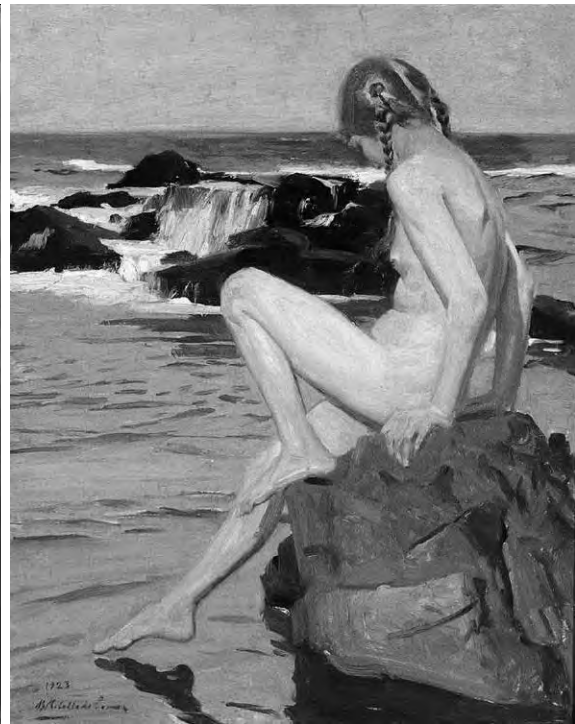




Benito Rebolledo, "Niños en la playa" (s/f).



Benito Rebolledo, "Ante el mar" (s/f).



[290]



Benito Rebolledo, varias versiones de un mismo motivo, con diferentes títulos, "La bañista", de 1917, "Niña frente al mar", de 1923, y "Elsa".



Arturo Gordon, "El velorio del angelito" (s/f). [Colección particular]

de una casa, quizás a la espera de una limosna.

En el caso de la escultura, en esta época hubo una similar búsqueda por romper con la rigidez del academicismo. La transformación demoró más en asentarse, en comparación con la pintura. Desde el siglo XIX, las esculturas que se conocieron en Chile comenzaron a considerar la figura del niño como metáfora del amor y la candidez. Esto es posible de observar en la decoración del cerro Santa Lucía, en su mayoría adquirida en Europa. También se aprecia en la fuente conocida como *Pila del ganso* (la que, según dice la tradición, habría sido traída de Lima, como botín de guerra). En ella se representa a un niño pequeño que toma por el cuello a un ganso.

En ese mismo sentido se puede mencionar la *Fuente de los niños* (1909), del argentino Arturo Dresco, ubicada frente al Teatro Municipal, al parecer donada con ocasión del Centenario. En este caso se puede apreciar una fresca y cándida escena de niños desnudos jugando. Resalta el movimiento de las figuras, que intentan no caer en la pileta.

Desde fines del siglo XIX la mayor parte de las estatuas públicas adoptaron un carácter

conmemorativo y recurrieron a figuras históricas o bien alegorías republicanas.<sup>353</sup> Rehuyendo la monumentalidad, en *El tambor en reposo* (ca. 1880) José Miguel Blanco representa a un niño tambor. La obra alcanzó gran popularidad en su época.<sup>354</sup>

En el Salón Oficial de 1917 la obra ganadora fue la estatua de la joven artista Ema Díaz Palacios, que representa a una niña sonriente, sentada al borde de una fuente, abrazando un cántaro. A diferencia de las obras clásicas similares, en este caso la figura está vestida, acentuando su realismo.<sup>355</sup>

La influencia de Augusto Rodin fue decisiva en la búsqueda de una ruptura con los moldes clásicos. Entre los autores que lograron alcanzar una mayor autonomía artística destacaron Ernesto Concha (1874-1911) y Rebeca Matte (1875-1929). El primero de ellos, por ejemplo, incorporó una mirada realista y hasta expresionista en sus obras. Becado para estudiar en Europa, vivió allí en medio de aperturas económicas y finalmente falleció en París. Un año antes de morir, en *La miseria* (1910) nos dejó una imagen dramática de la pobreza y el abandono. Una madre acoge

[292]



Rebeca Matte, "Homenaje a los héroes de La Concepción", 1920. [Plaza Los Héroes, en Santiago]



Arturo Dresco, "Fuente de los niños", 1909.  
[Ubicada frente al Teatro Municipal en Santiago]



Ernesto Concha, "Miseria", 1910.  
[Museo Nacional de Bellas Artes]

a su pequeña hija, mientras el frío parece estremecer el cuerpo de ambas.

Rebeca Matte mostró la influencia de Rodin en su obra escultórica más tardía, aunque sin abandonar completamente su estilo académico. En *Homenaje a los héroes de La Concepción* (1920) se aprecia una alegoría en homenaje a los héroes de esa batalla, rompiendo con los moldes más bien rígidos de la estatuaria pública. En esta obra, las cinco figuras masculinas desnudas, cuatro de ellas adultas, no están trabajadas en detalle, sino que a veces sólo se insinúan, fusionándose con la roca o con la bandera que los envuelve. Todo esto permite exaltar el dolor y el heroísmo de la masacre. Uno de los cuerpos yace muerto, mientras que en la cima un muchacho desnudo, que bien pudiera ser un adolescente, sostiene la bandera, orientando su rostro hacia el cielo.

## 16. LOS NIÑOS EN LA LITERATURA

En el caso de la literatura la presencia infantil fue mucho más evidente. Durante el siglo XIX, los modelos europeos surgieron

tempranamente, con conocidas novelas protagonizadas por niños<sup>356</sup> y también textos autobiográficos.<sup>357</sup> Este interés se acentuó a fines del siglo XIX y los primeros años del XX. En 1928, Gabriela Mistral ofrecía un balance donde hacía notar la proliferación de obras que mostraban facetas distintas de la infancia, varias de ellas con enfoques autobiográficos. Citaba los casos de Anatole France, *El libro de mi amigo* (1885); *Pierre Nozière* (1899), *El pequeño Pierre* (1918) y *La Vida en flor* (1922); Romain Rolland, *El Alba* (1904); Pierre Loti, *Novela de un niño* (1890); Marguerite Audoux, *María Clara* (1910); James Joyce, *Retrato de un artista adolescente* (1916); Charles Louis Philippe, *La madre y el niño* (1900); Máximo Gorki, *La infancia* (1913-1914); Rabindranath Tagore, *La luna nueva*; Georges Duhamel, *Los placeres y los juegos* (1922); André Gide, *Si la semilla no muere* (1926); Sherwood Anderson, *Mi padre y yo*; Henri Béraud, *Gavilla dorada* (1928).<sup>358</sup>

En opinión de Mistral, la proliferación de estas obras iba en directa relación con el hastío y la disconformidad que encontraban un refugio apropiado y placentero en la

infancia. “El género se enriquece por año; parece que el asco de las juventudes feas y las maduresces peores que vivimos, nos hiciera remontar los años a zancadas ansiosas, hasta caer en el cuadro jugoso de la infancia, donde se revuelca el pensamiento en cosa pura”. En su opinión, los autores no siempre rescataban el candor. “Naturalmente, el género no está exento de podredura; los Gide y los sobrinos literarios del señor Freud han llevado a la biografía novelesca del niño su aliento sucio capaz de emporcar el aire del desierto”.<sup>359</sup> Con claridad, Mistral se sentía heredera de la mirada cándida y ligeramente romántica de la infancia y distante de la influencia sicologista que mostraba la obra de Gide, por ejemplo.<sup>360</sup>

La producción literaria de Alberto Blest Gana (1830-1920) puede servir de ejemplo para ilustrar los cambios que operaron en la narrativa chilena entre fines del siglo XIX y las primeras décadas del XX. En sus primeras novelas no aparecen los niños ni siquiera como parte del escenario. Pero en *El loco estero* (1909), novela que integró aspectos costumbristas y autobiográficos, son dos niños los que protagonizan la trama central, ambientada en 1839. Sin embargo, su protagonismo fue circunstancial y no permanente a lo largo de ésta.

Las primeras novelas chilenas con un eje en la infancia tuvieron un ingrediente moralizante que revelaba los inicios de una nueva sensibilidad. Un ejemplo es *Diablofuerte* (1904), de Luis Fermandois, texto centrado en la vida de un huérfano que se convierte en suplementero. El propósito del autor es mostrar el sustrato valórico de la pobreza. En este caso las culpas recaen en el padre irresponsable que abandona a su hijo. Distinto es el caso de Baldomero Lillo (1867-1923), quien por la misma época publicaba “La compuerta número 12”, en *Sub Terra* (1904), un desgarrador y tormentoso relato del oficio de portero en las minas de carbón. En esta obra se trata de ofrecer una clara denuncia de la inserción laboral de los niños, forzada por la pobreza. En la segunda edición de *Sub Terra* (1917) se incluyó el relato “Era él solo...”, donde el protagonista es un niño huérfano que trabaja como sirviente y termina suicidándose debido a las humillaciones y el desamparo.

Algunos oficios infantiles, como el de

suplementero, generaban ciertas simpatías por representar la picardía y la alegría del roto, como lo señalaba un artículo publicado en una revista literaria en 1901.<sup>361</sup> Eulogio Sánchez escribía en similar tono en unas crónicas publicadas en 1909, donde describía al suplementero como un “simpático rapazuelo”.<sup>362</sup> En 1906 Carlos Pezoa Véliz publicaba un poema donde dignificaba el oficio de lustrabotas.<sup>363</sup>

Mariano Latorre, desde una perspectiva costumbrista, incluyó en su novela *Cuna de cóndores* (1918) un relato que tiene como protagonista a un niño indígena, Bonifacio. En “La epopeya de Moñi”, el pequeño pastor defiende con valor el rebaño de un acechante cóndor, y emprende una feroz y heroica cacería.<sup>364</sup>

La tendencia que predominó en la literatura del siglo XX fue incorporar la figura del niño pobre en los relatos, aunque principalmente urbano, ubicándolo entre la calle y el conventillo. En *La cuna de Esmeraldo* (1918) y *El roto* (1920), de Joaquín Edwards Bello, se nos presenta el destino fatal de la niñez abandonada. La primera de estas obras fue una preparación de la segunda y, por tanto, para su comentario ambas pueden considerarse como parte de una sola unidad. La historia transcurre en el burdel La Gloria, del barrio San Borja, en torno a Clorinda y sus dos hijos: Violeta y Esmeraldo. La niña Violeta es cuidada con esmero por su madre, mientras Esmeraldo lleva una vida más libre, trabajando y vagando en la calle. Su madre es “tocadora” en el prostíbulo, además de lavar la ropa de las asiladas. Aunque aspira a que el niño asista a la escuela, éste lo hace en forma irregular. Su gran anhelo es seguir los pasos de los jefes de las pandillas del sector. Violeta se cría con el sueño de ser salvada por un hombre, alentada por su madre, quien trata que sea lo que ella no pudo ser. Las parejas de Clorinda son hombres sombríos y agresivos. Uno cae detenido y finalmente muere en la cárcel. Después se relaciona con un jugador. La trama de las dos obras muestra la vida miserable del prostíbulo, la sordidez de los amores ocasionales, el alcoholismo de los hombres y la violencia del ambiente, como la violación de la niña. Esmeraldo se inculpa de un crimen en el que está relacionado otro niño, su hermana

y el querido de ésta. Finalmente un abogado defiende a Esmeraldo y logra sacarlo de la cárcel, tratando de alejarlo del ambiente que lo condujo a esa situación. El joven no busca entregar caridad, sino cambiar las condiciones que crean esa miseria. Después se da cuenta de que siente miedo de la violencia del niño y de que éste no tiene lugar en su mundo. Al final de la historia, el propio Esmeraldo siente el impulso de volver con los suyos, de regresar al prostíbulo, con su madre y su hermana, pero cuando lo logra sólo hay destrucción y nadie que lo recuerde.

Concentradas en el mismo estrato social, las novelas de Víctor Domingo Silva tuvieron un fuerte dramatismo, propio del estilo folletinesco que cultivaba. Este autor ya era conocido a comienzos del siglo, y el ambiente político hizo más notoria la publicación de *La pampa trágica* (1921), colección de cuentos que la crítica no recibió con agrado, no obstante su éxito comercial. Aunque en la mayoría de los relatos los protagonistas son adultos, en uno de ellos esbozó la tragedia de la infancia pampina, representada en el pequeño obrero, Perucho, quien, desquiciado por la demencia heredada de su padre alcohólico, mata a su madre y luego se suicida. El tono lúgubre cambia en *Palomilla Brava* (1923), al destacar el triunfo moral sobre el vicio. En esta obra dedica su atención a las andanzas del niño José Luis (Pepe Lucho o Papelucho), en las últimas décadas del siglo XIX. El autor lo caracteriza como todo un granuja, formado en un ambiente hostil, en un hogar pobre, abandonado a su suerte; “a la grosería de sus instintos”. Su padre, Saturnino, es un bebedor irresponsable que golpea a su esposa y a sus niños. Su madre, Rosa del Carmen, es una víctima pasiva de esos abusos; cuida a sus hijos, trabaja esforzadamente, pero su delicada salud le impide romper con su destino. Todas estas circunstancias van forjando el carácter vivaz y astuto del niño. A temprana edad abandona el conventillo, desempeña varios oficios, incluido el de suplementero, y así logra estabilizar su situación. El personaje que le muestra el camino del esfuerzo es el maestro Torres. Gracias a sus consejos, abandona la vida de granuja, el fatalismo que la novela le atribuye al roto y busca un nuevo destino, viajando al norte como polizón.

La niñez popular incluso estuvo presente en la literatura infantil más candorosa, como la de Berta Lastarria. En su relato “El hijo de las minas” (incluido en *Leyendas de antaño e historias de ogaño*, 1918) quedó reflejada la angustia de los mineros y la holganza del administrador, Mr. Johnston. Sin embargo, en su historia, los niños llevan el argumento hacia otros cauces. El pequeño y enfermizo Pepete, hijo de un minero, sólo deseaba tener un cabrito blanco. El atribulado padre lo consigue tras un gran esfuerzo, pero un guardia de la empresa mata al tierno animal, provocando la angustia del niño que cae enfermo. Maggy, la hija del administrador, se siente condolida y le regala su propio cordero. El padre estaba a punto de responder con la venganza, preso de ira, pero la niña logra aplacar el odio. “Dios ha puesto entre los hombres a los niños para hacerlos menos malos y ablandar sus corazones endurecidos”.<sup>365</sup>

El niño pobre, abandonado a su suerte, sufriente, pilluelo e inocente de su destino, continuó presente en la literatura social de las siguientes décadas, como veremos más adelante. Sin embargo, cada vez con mayor intensidad, sobre todo en los años 40, las miradas se hicieron más complejas y menos estereotipadas.

La figura del niño no sólo protagonizó algunas novelas para enfatizar un mensaje de denuncia social, en calidad de víctima; en otros casos, su presencia cumplió una función más volcada a demostrar su peculiar sensibilidad. La novela *El niño que enloqueció de amor* (1915), de Eduardo Barrios, fue la más importante exponente de esta vertiente.<sup>366</sup> Recibida con elogios por los críticos, en la obra se presenta el amor tormentoso, precoz y enfermizo de un niño por una joven mujer. El pequeño protagonista se enamora de Angélica, una joven amiga de su madre, y escribe un diario donde desahoga sus sentimientos, siempre cargados de una intensa fantasía. Angélica lo ve como un niño, y como tal lo mimó, juega y pasea con él, mientras Eduardo idealiza su belleza y sus gestos, y cree ser correspondido. Al darse cuenta de que no es así –la descubre besándose con un antiguo pretendiente–, se ve afectado emocionalmente, comienza a enfermar y no tarda en enloquecer. Alejada de toda ambientación social, la obra fue



Portada de la segunda edición de *El niño que enloqueció de amor*, 1915, de Eduardo Barrios.

[296] precursora de la literatura psicológica. Al utilizar el formato de un diario de vida, que al inicio de la obra es encontrado por quien narra la tragedia, en la parte medular del texto es el niño quien habla. Es ese relato íntimo el que se va transfigurando, develando el estado psicológico del niño.

Aunque varios autores europeos habían intentado reflejar el ambiente emocional de la infancia en algunas obras, pocos habían logrado reconstruir el lenguaje simple de los niños, algo que Barrios logró de manera notable. El componente psicológico volvió a estar presente en su novela *Un perdido* (1918), donde retrata la vida de Luis, desde su infancia, un personaje tímido, retraído y sensible, incapaz de adaptarse a la vida social.<sup>367</sup>

Más simbólico es el caso de *Alsino* (1920), de Pedro Prado. La novela, protagonizada por un niño campesino, pobre y soñador, muestra la tragedia a que conduce su deseo incontenible por volar. Las alas, ocultas tras una joroba que le crece en su espalda a consecuencia de una caída, finalmente le permiten volar. El tono de la obra es intimista y mágico, resaltando la sensibilidad de

Alsino, amante de la libertad, en un mundo donde todo contrasta con su delicadeza. La mayoría de los restantes personajes son crueles, terrenales, primitivos y de horizontes estrechos. La única excepción es su amada Abigail, una niña débil y etérea. El final de la obra, aparentemente trágico, acentúa el destino espiritual del niño.

El interés por la psicología infantil estaba bastante desarrollado en los años 20. En el ambiente intelectual ya se expresaba interés por la forma compleja en que actuaba la mente de los niños. La publicación de *El niño que enloqueció de amor* acentuó esta sensibilidad por la melancolía presente en la infancia. Agustín Canobbio, por ejemplo, planteó que la infancia no era propiamente una “edad feliz”: “Los niños están mil veces llenos de angustia, con el corazón amargado, y sienten muy intensamente”. El mismo recordaba su “pesadumbre infinita” cuando no aprendía una lección o sentía el ladrido de los perros.<sup>368</sup> En un artículo publicado en *Zig-Zag* en 1923, titulado “La tristeza de los niños”, un autor describía la insondable “rareza” de la infancia: siempre matando el tiempo, viviendo





*Papelucho misionero* de Marcela Paz, de 1966.



para ellos mismos sólo el presente, cómicos para quien los observa, obedeciendo al placer inmediato, profundamente solitarios.<sup>369</sup> Textos como estos no eran excepcionales, pero en el plano estrictamente literario la propuesta de Barrios no tenía precedente.<sup>370</sup>

El texto fue bien recibido por la crítica y el público.<sup>371</sup> A pesar de una denuncia de plagio, que resultó infundada, la novela alcanzó gran difusión y la primera edición, con dibujos de Jorge Délano, pronto se agotó.<sup>372</sup> Además del relato principal, la edición incluyó “Pobre feo!” y “Papá y mamá”. Le siguió otra edición bajo el sello de Nascimento en 1920. Su éxito prosiguió en las siguientes décadas cuando se agregaron varias sucesivas ediciones.<sup>373</sup>

## 17. LIBROS PARA NIÑOS

Las publicaciones orientadas al público infantil comenzaron a hacerse cada vez más frecuentes a partir de los últimos años del siglo XIX, aunque inicialmente no lograron mantener su continuidad. Según Peña, en 1891 se publicó el primer periódico propiamente infantil, *El Recreo* de Chillán, que habría comenzado a circular en 1891 y con objetivos no sólo pedagógicos, sino también de entretenimiento: “instruir deleitando”. Incluía charadas, adivinanzas, acertijos, curiosidades, historietas y juegos. También traía cuentos tradicionales, ilustraciones y viñetas para “iluminar” con lápices de color. Se financiaba, en parte, por medio de propaganda de negocios que vendían juguetes, artículos de cumpleaños y vestuario infantil.<sup>374</sup>

Algunos colegios particulares, liceos fiscales y centros de ex alumnos apoyaron la publicación de revistas estudiantiles. En 1906 aparecieron algunos números de la *Revista Colejial*, publicación literaria y social del Colegio de los Sagrados Corazones. Ese mismo año se publicó *Jenesis*, órgano de los alumnos del Liceo de Aplicación.<sup>375</sup> Una década después, en este mismo establecimiento se publicaron cuando menos seis números de *Lyceum*, entre 1916 y 1918. En el Instituto Nacional surgieron revistas similares, como la que editaba la Academia Literaria Diego Barros Arana, desde fines del siglo XIX, a la que siguieron *Plumadas* (1905), *El Estudiante Ilustrado* (1911), *Alma Joven* (1912) y *Horizontes* (1912-1913).<sup>376</sup>

En todas estas publicaciones, sin excepción, participaban los cursos superiores y estaban dirigidas a un lector juvenil.

Algunas escuelas también comenzaron a publicar revistas. *El escolar* (1887-1888), órgano de los alumnos de la Escuela Superior de Tacna, sacó una treintena de números. En Chañaral apareció, en 1890, *La Revista de la Escuela*, redactada quincenalmente por los alumnos de la Escuela N° 1 de Hombres. Las publicaciones se hicieron más frecuentes a partir de la segunda década del siglo XX: *El escolar* (1917), de la Escuela Superior N° 1 de Hombres de Osorno; *El Colejial* (1917), de su homónima de Valdivia. El ambiente de reforma de los años 20 acentuó esta tendencia, como lo veremos más adelante.

Al mismo tiempo surgieron publicaciones que tenían también objetivos comerciales. Una de las primeras fue *La Revista de los Niños*, en 1905; y *Chicos i Grandes*, durante 1908 y 1909. En 1908 apareció *El Peneca*, que con el tiempo se transformó en la más exitosa. En sus primeros años su contenido tenía objetivos ambiguos (diversión, vida social, literatura) para niños y padres. Algunas fotografías de bebés dan cuenta de esto último. La diagramación, aunque con abundantes imágenes, no era muy atractiva, destacando la letra pequeña y la ausencia de colorido. Bajo la dirección de Emilio Vaisse se fue definiendo un contenido más bien literario. La publicación de la revista *Billiken*, creada en 1919 e importada desde Argentina, sirvió de modelo para los cambios que se introdujeron en *El Peneca*, bajo la dirección de Roxane, quien asumió como directora en 1921. La gran expansión comercial de esta publicación se inició en la década de 1920, cuando el tiraje subió de 10 a 50 mil ejemplares, en el lapso de dos años. A fines de 1924 ya se editaban entre 70 y 75 mil copias.<sup>377</sup>

La literatura infantil chilena todavía tenía escaso desarrollo, lo que obligaba a utilizar textos editados en el extranjero, como fábulas, leyendas y cuentos clásicos. En el caso de los niños y niñas de la clase alta, podían leer textos infantiles importados, incluso en otros idiomas. Las escuelas primarias debían conformarse con los textos escolares y algunos clásicos editados en España, Argentina y Chile.

Portada de *La joven y hermosa novia*, de la colección Biblioteca Ilustrada para Niños de la Casa Editorial Saturnino Calleja Fernández, publicado en Madrid.



Las obras de Saturnino Calleja (1855-1915), tanto sus propios cuentos como sus adaptaciones de los clásicos (*El Patito Feo*, *El Gato con Botas*, *Pulgarcito*, etc.), fueron probablemente los textos para niños más conocidos en los países de habla hispana desde fines del siglo XIX hasta entrado el siglo XX.<sup>378</sup> Publicados en formato económico, de bajo precio y con abundantes ilustraciones, podían ser adquiridos incluso por familias pobres. Roberto, el pequeño protagonista de *La vida simplemente*, de Óscar Castro, ambientada a principios de siglo, compraba estos cuentos, de pequeño formato, para su amiga Berta, quien se los leía, “en el patio hediondo del conventillo, de bruces en el suelo”. Con esos cuentos (*El Patito Feo* y *El Gato con Botas*), Roberto aprendió a leer.<sup>379</sup> Tiempo después, Alicia Morel, una niña de clase acomodada nacida en 1921, también los leía, aunque reconocía que la edición era “ordinaria y fea”.<sup>380</sup>

También hubo algunos textos infantiles extranjeros que circularon traducidos, como *Mi Abuelito*, de Jules Girardin (1832-1888), en versión de Francisco Corona Bustamante.

Según Peña, estaba adornado con finos grabados y fue editado a fines de siglo XIX.<sup>381</sup>

Pero entre los más exitosos libros extranjeros, sin duda el más importante por su atrayente estilo y su contenido edificante fue *Corazón* (1886), de Edmundo de Amicis, uno de los textos más leídos por los escolares. Al estar escrito en un formato didáctico (pequeños relatos bajo la estructura de un diario de vida), captó el interés de los niños y de los profesores, transformándose en libro de referencia obligada. Traducido a varios idiomas, se publicó en Chile por primera vez en 1893. Elvira Santa Cruz, la futura Roxane, fue una de las niñas que leyó esa primera edición, regalo de su institutriz, en la hacienda de su padre.<sup>382</sup> En 1907 Amanda Labarca exaltaba los atributos pedagógicos de *Corazón*. Era un libro único en su tipo, por su gran sensibilidad y estilo, lo que permitía que sus lecciones morales (amor a la patria, a la religión, a la madre, al desvalido, a la democracia) quedaran grabadas en el alma infantil.<sup>383</sup> Este informe sirvió de base para que en 1908, poco después de la muerte de De Amicis (en marzo de 1908), el gobierno de Pedro Montt lo declarara

texto auxiliar y libro de consulta. Esto permitió que las siguientes ediciones alcanzaran mayor divulgación, aunque el número de estas vino a crecer a partir de la década de 1930.<sup>384</sup> Gabriela Mistral hizo una fuerte crítica del libro en 1928 y lo calificó de “lacrimoso”, aunque reconoció que era la “Biblia de las escuelas laicas en que el ateísmo, buscando escapar de la aridez de cal que es la suya, se ha atollado en una manteca sentimental que empalaga hasta a las criaturas”.<sup>385</sup>

Otra obra extranjera que circuló en Chile en estos años, aunque a un nivel más elitista, fue la recién traducida enciclopedia *El Tesoro de la Juventud. Enciclopedia de los niños*, publicada en España (ca. 1915-1918). La primera edición había salido en Inglaterra, en forma de fascículos (1908-1910), bajo el título de *The Children's Encyclopedia* (Enciclopedia de los niños), editada por Arthur Mee. Las ediciones se sucedieron desde entonces, sobre todo a través de la editorial Walter M. Jackson, que la adaptó a varios idiomas. La primera en español (no hay claridad dónde fue editada e impresa), al parecer fue publicada en 17 volúmenes, estaba dirigida al público hispanoamericano, y tuvo como coordinador a Estanislao S. Zeballos, a la cabeza de un grupo de intelectuales de renombre. Por Chile participó Alberto Edwards Mac Clure. El objetivo de la obra era divulgar los avances científicos y tecnológicos de la época, así como estimular el desarrollo de la curiosidad intelectual y la sensibilidad artística en niños y jóvenes.<sup>386</sup> En un formato extraordinariamente atractivo para la época, la obra tuvo gran éxito. Alicia Morel recuerda la fascinación que le producía mirar las imágenes de esta enciclopedia, recostada en el suelo y apoyada sobre sus codos.<sup>387</sup> En 1918, una revista escolar describió el entusiasmo que produjo su recepción en la biblioteca local.<sup>388</sup> Su masificación fue lenta debido al alto costo de la edición, incluso para ser adquirida para las escuelas primarias, como lo señalaba una profesora en 1924.<sup>389</sup> Sus sucesivas ediciones la hicieron conocida también en las décadas siguientes, aunque por entonces ya había dejado de ser la única en su género.

A nivel local, la literatura infantil tuvo un desarrollo muy tardío. En el siglo XIX surgió interés por redactar textos destinados a moldear la moral de los niños. Aun así los

resultados fueron discretos, como ocurrió con el libro de Eulojio Allendes, *El libro de mis hijos* (1883), dedicado más bien a un lector juvenil o adulto,<sup>390</sup> y el de Francisco Valdés Vergara, *Lecturas infantiles para niños de ocho a doce años* (1888). Organizado en tres volúmenes, cada libro se enfocaba en un aspecto: el primero sobre el individuo, el segundo sobre la familia y el tercero sobre la patria. Aunque todos habían sido preparados, al parecer sólo se publicó el primero, estructurado en torno a diversos tópicos: la rabia, la verdad y la mentira, el robo, la embriaguez, el orgullo, la conciencia, la justicia, la imprudencia, el orden, etc. Dentro de cada capítulo se incluían pequeñas lecciones de moral, ilustradas con ejemplos. Al autor le sirvieron de modelo varios libros de moral para niños y adolescentes (Barran, Bezele, Cherbuin, Laloi, Guizot, Tolstoi, Smile). En su opinión, por entonces no existían textos chilenos disponibles para este fin, y menos en un lenguaje adaptado para niños. La única excepción era el recién publicado libro de Claudio Matte.<sup>391</sup>

En los manuales de lectura se comenzaron a incorporar fábulas y poesía, aunque generalmente sin indicación de autoría. Los nuevos enfoques pedagógicos fueron enriqueciendo su contenido literario. En un comienzo la pobreza era evidente y hubo poco rigor en el contenido.<sup>392</sup> El componente nacional también fue en aumento, cuando las obras comercializadas a nivel continental (como *El lector americano*, de José Abelardo Núñez) fueron desplazadas por obras de contenido más local. Manuel Guzmán Maturana se destacó por incorporar poemas y prosa de autores prestigiados, como Gabriela Mistral, además de atractivas ilustraciones y un tamaño de letra adecuado.<sup>393</sup>

Sobre la literatura infantil de origen nacional, un balance realizado por una profesora en 1924 hacía notar el retraso que existía en Chile, en comparación con Europa y Estados Unidos y otros países de América Latina. Los pocos ejemplos posibles de considerar eran de dudosa calidad, con exceso de contenido moralizante. Sin embargo, la tendencia parecía inclinarse hacia un cambio con la creciente valoración de la función educativa de la literatura.<sup>394</sup>

A comienzos del siglo XX se comenzaron a editar pequeños libros o folletines que incluían textos para representar obras teatrales escolares y algunas poesías para declamar, con una inspiración patriótica, moralizante y a veces jocosa.<sup>395</sup> Eduardo Valenzuela Olivos editó la colección *Comedias para niños* (1918 y 1924), que incluía varias de estas pequeñas piezas.<sup>396</sup> Amelia Solar de Claro publicó *Poesías* (1916), que contenía no sólo poemas infantiles sino también un juguete dramático y otro cómico, orientados a las escuelas primarias.

La mayor demanda por textos para niños llevó a que en 1917 se reeditara la obra de Francisco Valdés Vergara, *Alma corazón. Libro de lectura para niños de ocho a doce años*. Para ese entonces la literatura infantil tenía un mayor desarrollo y las críticas no le fueron favorables, debido a su tono exageradamente moralizante.<sup>397</sup>

El texto de Julia Sáez, *Alma chilena (diario de una niña)* (1917), en cambio, sumó elogios por la calidad literaria de la obra. Siguiendo el formato de D'Amicis, el libro recorre los días de una escolar de cuarto año, perteneciente a una familia de clase alta (en torno al barrio República). Sin caer en un exceso de moralina, en el relato hay un claro objetivo pedagógico que destaca ciertas virtudes humanas (amor a los padres, a los débiles, sinceridad, lealtad, amistad, patriotismo) por medio de ejemplos. Representando el ambiente de la época, se incorporó un relato contra los gitanos. Los personajes muestran varios tipos humanos, incluyendo diversas personalidades de niños. Tras la primera edición en 1917, apareció otra en 1919. El texto fue adquirido por el Estado para las escuelas primarias.<sup>398</sup> En 1918 Blanca Ossa de Godoy publicó, en Valparaíso, *Páginas infantiles*, un libro que, al parecer, estaba dirigido a niños de la clase alta, si consideramos la calidad de la edición y los personajes que aparecían en él.

Pronto se agregaron otras autoras. Ana Fehrman Valdés escribió varios textos en una colección de su propiedad ("La Biblioteca del Niño"): *Las verdades de mi tía y El inocente avisador* (1916), *La clave de la vida y El niño que avisa* (1917); *Flores silvestres y Almas infantiles* (1918).<sup>399</sup> De inspiración católica, la autora tenía el propósito de escribir textos útiles, para llevar al niño "por un camino seguro" y

no sólo ocupar sus ratos de ocio por medio de "luces artificiales" y "cuadros fantásticos". Su destinatario estaba en el "palacio del rico" y la "cabaña del pobre": "Escribo para todos".<sup>400</sup>

Otra escritora para niños que se inició en estos años fue Berta Lastarria Cavero, autora de *Leyendas de antaño e historias de ogaño* (1918), en su mayoría ambientadas en Chile y América, en épocas pasadas, y *Lo que cuentan las hojas* (1923), con varios relatos ubicados en Israel, en tiempos bíblicos. La profesora Leonor Urzúa Cruzat (fundadora de la revista *La Mujer*) publicó *Cuentos chilenos* (1923), de ambientación campesina y popular. Su hermana, Deyamira Urzúa de Calvo, fue más prolífica y escribió varios libros de poesía y teatro escolar que entregaban lecciones morales. Entre sus obras podemos anotar *Patria i hogar* (1912), *El trovador del hogar* (1916), *Por el escenario de la vida* (1923), *¡Siempre avanti!* (1925) y *Eslabones* (1929). Este último texto volvía a utilizar el formato de un diario de vida, en clara alusión a *Corazón* de D'Amicis.

Poco después, el profesor Carlos Silva Figueroa publicaba *Niñez (ensayo de lecturas para niños)* (1931), un conjunto de relatos de carácter autobiográfico, de gran amenidad, que marcaba un eslabón más en el desarrollo de la literatura infantil. El diluido tono moralizante daba más espacio a la entretención y a la posibilidad de que los niños se sintieran identificados con las aventuras del pequeño niño.<sup>401</sup>

Humberto Díaz Casanova, en *Poemas para los niños* (1928), quiso ser más pedagógico y seleccionó poemas, canciones de cuna, adivinanzas y textos en prosa, según las etapas del desarrollo psicológico infantil. El texto estaba dirigido a profesores y no a niños. Por su parte, Darío Cavada Contreras, en *Cuentos didácticos para lectura escolar* (1924), publicó en Los Ángeles algunos relatos, recuerdos y poesías en una edición sin ilustraciones y de modesta factura. Juana Guglielmi Urzúa tuvo un objetivo claramente moralista en su libro *Canciones de niños* (1929), con prólogo de Daniel de la Vega. Sus poemas simples, musicalizados, los ofrecía en respuesta a la falta de palabras puras y edificantes.

A pesar de estos ejemplos que demuestran la existencia de una incipiente literatura infantil en los años 20, su desarrollo ocurrió

Portada de *Páginas infantiles*, 1918, de Blanca Ossa.

[302] en la década de 1930, y la difusión masiva, a través de editoriales especializadas (por ejemplo, Rapa Nui), en los años 40, como veremos en su momento. Este vacío explica la importancia que tuvieron, en la década de 1920, las revistas infantiles que, generalmente, incluían traducciones de textos extranjeros o contribuciones de jóvenes escritores chilenos, combinando mensajes morales con entretenimiento, anécdotas y aventuras.

No obstante la limitada oferta de textos literarios chilenos, el interés por divulgar la lectura entre los niños se inició en los años 20. La Sección Infantil de la Biblioteca Nacional fue inaugurada en 1925, bajo la dirección de Margarita Mieres Cortés, bibliotecaria especializada en Estados Unidos. La sala fue acondicionada especialmente para los niños: pequeñas mesitas de lectura adornadas con macetitas de flores. En un corto periodo el número diario de lectores subió de 60 a 500. Un sábado al mes los lectores de la sala se reunían en la terraza de la biblioteca para escuchar la lectura de un cuento. Entre los textos más consultados se encontraban los clásicos Salgari, Verne, Andersen y Schmidt,

además de los populares *Pinocho* y *Pirulete*.<sup>402</sup> En 1928 la encargada de la sección daba consejos a los profesores para organizar y atender adecuadamente bibliotecas infantiles, de modo que estas resultaran atractivas para los niños.<sup>403</sup>

Como hemos señalado, en los años 20 la literatura para niños no se había transformado completamente en una actividad lucrativa. Varios libros fueron publicados con el aporte propio de los autores, para satisfacer sus intereses literarios. Los que se publicaban con criterio comercial no tuvieron gran tiraje y dependían parcialmente de la propaganda inserta en el texto. Las empresas editoras especializadas en la literatura infantil surgieron más adelante, pero hubo una notable excepción: los textos subvencionados por el fisco.

## 18. EL ESTADO Y LOS TEXTOS ESCOLARES

A fines del siglo XIX, la expansión de la escolaridad comenzó a movilizar cuantiosos recursos y se amplió bastante el mercado de la literatura escolar. Inicialmente, tanto por la

calidad como por el volumen de impresión, los textos escolares para la enseñanza primaria se editaron en Alemania y luego en Estados Unidos. José Abelardo Núñez captó con astucia comercial este componente material de la política educacional del Estado. De hecho, demostró un fervoroso interés por obtener el apoyo gubernamental de Perú, México y Chile para la compra de sus tres textos de lectura, que finalmente publicó en 1881, en la Imprenta de F.A. Brockhaus, en Leipzig, de cuya venta pensaba obtener unos 30 mil pesos de utilidad neta.<sup>404</sup>

El silabario de Claudio Matte, *Nuevo método (fonético-analítico-sintético)*, popularmente conocido como *El Ojo* (debido a su primera lección), fue publicado en Leipzig en 1884, en la misma imprenta que *El lector americano*. A partir de entonces conoció un sinnúmero de ediciones. En 1889 se comenzó a utilizar en las escuelas chilenas y competía con el silabario de José Abelardo Núñez. En 1893 el gobierno abrió un concurso para imprimir textos destinados a las escuelas, pagando al autor medio centavo por cada pliego impreso. El resultado favoreció a Claudio Matte y en 1902 se decretó su uso en las escuelas fiscales, con exclusión de todo otro. De la novena edición, fechada en 1900, se publicaron 286 mil ejemplares.<sup>405</sup> Ya en el siglo XX, el negocio editorial a nivel local había avanzado lo suficiente como para que la impresión se produjera en Chile. En 1920 se habían acumulado cuatro millones de ejemplares impresos.<sup>406</sup> Por entonces, el gobierno compraba 250 mil ejemplares anuales del referido silabario. Poco después la cifra se elevó a 350 mil.<sup>407</sup> El autor había cedido los derechos sobre esta obra a la Sociedad de Instrucción Primaria, que ayudó a fundar.

*El lector americano*, de José Abelardo Núñez, por su parte, había sido publicado en tres tomos. La primera edición había salido en 1881, como ya dijimos, y a ella siguieron varias otras, algunas corregidas. En 1883 fue adoptado como texto de lectura por el gobierno. Núñez logró que se utilizara también en otros países, como Argentina y México.<sup>408</sup> En 1906, en vida, el autor donó al Patronato de la Infancia sus derechos sobre la mitad de los ejemplares comprados por el fisco; en 1911 estos fueron prorrogados por diez

años más. Este aporte económico parece haber sido un factor que incidió en mantener esta adquisición, por lo menos hasta 1921, cuando caducaron.<sup>409</sup> Por entonces, el Estado compraba aproximadamente entre 150 y 180 mil ejemplares del primer tomo; 110-130 mil del segundo, y 56-70 mil del tercero. La distribución escalonada ilustraba el alto nivel de deserción en el sistema escolar primario.<sup>410</sup>

Fredy Soto nos detalla la cantidad de ejemplares distribuidos por el Estado entre 1885 y 1893: 3,7 millones. Aunque no tenemos el detalle año a año, podemos suponer que la compra era regular y relativamente constante, por lo cual podemos estimarla por año. El mayor volumen anual (promedio) correspondía al *Catecismo de religión*, de Benítez, con 55 mil ejemplares; el *Silabario del lector americano*, de Núñez, del cual se entregaron 52 mil; del *Lector americano*, del mismo Núñez, las cifras fueron bastante elevadas: 33 mil del primer tomo; 27 mil del segundo y 17 mil del tercero. De la *Geografía de los niños*, de Astaburuaga, 18 mil; del *Compendio de Historia de Chile*, de G. Toro, 14 mil; de *Elementos de gramática castellana*, de Fanor Velasco, 28 mil; de *Aritmética elemental*, de I. Rengifo, 13 mil; de *Aritmética elemental*, de P. Jiménez, 11 mil. Finalmente, considerando sólo los mayores volúmenes, también estaba el *Silabario* de Claudio Matte, con 6 mil ejemplares.<sup>411</sup> Este último estaba recién empezando a circular, como ya vimos. Según las memorias ministeriales, comenzó a predominar a fines de la década de 1890 y terminó desplazando al *Silabario* de José Abelardo Núñez. Entre 1893 y 1896 se distribuyeron 47 mil ejemplares de este último, mientras el de Claudio Matte ya llegaba a 161 mil. Una década después, entre 1907 y 1909, se distribuían 526 mil.<sup>412</sup>

Estos grandes volúmenes de textos distribuidos gratuitamente superaban varias veces la cantidad de alumnos matriculados, lo que se traducía en que cada estudiante recibía, dependiendo del año, entre dos y nueve textos. En todo caso, las cifras oficiales muestran un descenso progresivo en las cantidades, lo que podría estar indicando un aumento en la calidad de los textos, evitando así su reposición anual, como sugiere Sol Serrano; un cambio de criterio en la

distribución masiva (cada vez se cuestionaba más la memorización, algo que se estimulaba con la abundancia de textos) o bien restricciones presupuestarias.<sup>413</sup>

Otros autores publicaron sus propios textos a lo largo de estas décadas. Por ejemplo, el profesor Manuel Guzmán Maturana (1876-1941) fue autor de *El lector chileno*, en cinco volúmenes, que apareció por primera vez en 1905, y que terminó desplazando al *Lector americano* de José Abelardo Núñez, que había logrado sobrevivir (a diferencia de su *Silabario*). Guzmán logró sucesivas ediciones en 1909, 1916 y 1926, además de numerosas reimpressiones.<sup>414</sup> El volumen de ventas de los textos escolares lo llevó a crear su propia editorial, la Casa Editorial Minerva, al parecer en 1918, la primera que se especializó en la publicación en este tipo de textos.<sup>415</sup> La editorial aumentó sus ganancias y pronto llegaron las acusaciones de aprovecharse de las ventajas que brindaba el ganarse las licitaciones del Estado, como veremos más adelante.

En 1916 apareció el silabario de Adela Edwards Salas, *Paso a paso*. El texto fue muy elogiado y en 1928 ya llevaba once ediciones.<sup>416</sup> En 1920 el Estado compró 10 mil ejemplares; en 1922 aumentó la cifra a 30 mil y poco después la adquisición se elevó a 60-70 mil ejemplares al año, debido a sus buenos resultados. Al parecer se aplicó principalmente en las escuelas nocturnas.<sup>417</sup> Su vinculación con la educación era estrecha, ya que en 1907 había ayudado a fundar la Escuela Normal Santa Teresa, de inspiración católica, para formar profesores primarios.

Además de los libros de lectura más exitosos, hubo espacio para que otros autores editaran sus textos. En 1905 se publicó uno de Francisco Morales.<sup>418</sup> En 1910 apareció *El alfa del lenguaje*, de Agustín López Salinas, ampliado y reformulado completamente en 1924, bajo el título de *El alfa del castellano*. A diferencia de lo que se estilaba por entonces, no contenía láminas ni dibujos y su diseño no tenía gran atractivo, abundando en contenido escrito.<sup>419</sup> En 1912 Ana Luisa Prats Bello publicó *El tesoro de la infancia*, orientado a las escuelas elementales de niñas, que incluyó ilustraciones.<sup>420</sup>

## 19. CONSUMO Y PROPAGANDA

### COMERCIAL

Conocemos con cierto detalle las actividades laborales y la acción política de los grupos obreros organizados; en cambio, tenemos escasas referencias del nivel de vida de las familias populares. Hay información dispersa que podría utilizarse para conocer, por ejemplo, las características del consumo, pero esto todavía es una tarea pendiente.

Sólo para efectos ilustrativos nos basaremos en la primera investigación que se hizo de una familia obrera, que tuvo por objetivo reconstruir en detalle los ingresos y gastos de un hogar popular. No se trataba necesariamente de una situación promedio. Los propios autores se encargaron de aclarar que la condición material y cultural de este sector era bastante heterogénea. Según la *Monografía de una familia obrera*, de 1903, las comodidades en la vivienda campesina eran nulas. En cambio, en las ciudades se apreciaba algo distinto: “no es extraño, ver junto al lecho pobre y escaso de ropas, un mueble de lujo, cuyo costo por lo general se cancela en demoras mensuales, con el sacrificio de otras necesidades más imperiosas”. Esto se expresaba también en el vestuario, por lo común muy pobre y desaseado, aunque en ocasiones se compraban “vestidos ó ternos que contrastan con la escasez de recursos de sus dueños”. Esto también afectaba a los niños: “Así no es extraño ver salir de las escuelas públicas alumnos vestidos á semejanza de los hijos de familias ricas, que se dirigen á un cuarto de conventillo”. En su opinión, eran contados los obreros que se ubicaban en un término medio, utilizando un vestuario “decente, pero modesto”.<sup>421</sup> Obviamente estos comentarios no son sólo descriptivos, sino que están cargados de apreciaciones subjetivas sobre las causas de la condición obrera.

El estudio monográfico de Eyzaguirre y Errázuriz mostró con detalle la situación de una familia seleccionada, un matrimonio con siete hijos, que vivía en una modesta vivienda, cerca del Club Hípico. El ingreso principal provenía del padre, quien era propietario de un pequeño taller de carrocería (de compostura de carretelas, carretones y golondrinas). Los recursos iniciales del matrimonio se vieron aumentados por la venta de una propiedad



rural heredada por la esposa, lo que permitió la instalación del taller. Para poder apreciar el nivel de consumo de la familia, y de cada integrante en particular, pondremos atención al vestuario disponible. Parte de éste, como se apreciará, estaba empeñado, debido a la estrechez del presupuesto. No todas las prendas habían sido compradas con ingresos propios y una parte había sido regalada. Para apreciar la situación de adultos y niños, detallamos la información que entrega el estudio:

- Rafael, el padre, de 42 años, tenía un vestón, dos chalecos (uno empeñado, probablemente de tela; el otro era de lana), dos pantalones, dos calzoncillos, tres pares de calcetines, dos camisetitas, cinco camisas (una empeñada), un par de botas (empeñadas), un par de zapatos, dos sombreros, un poncho y dos pañuelos de nariz;
- Tránsito, la madre, tenía 44 años y disponía de cuatro chaquetas, tres polleras (una de ellas empeñada), dos pares de medias, tres enaguas (una de ellas empeñada), un manto y un pañuelo de rebozo (ambos empeñados), dos pares de botines (uno empeñado) y un pañuelo de lana;
- Andrés, el hijo mayor, de 19 años, tenía un terno gris para los días festivos, otro para el trabajo, tres camisas (una de gala), dos pares de zapatos, ropa interior (dos calzoncillos, tres pares de calcetines), dos pañuelos de narices, otro para el cuello, dos sombreros, dos corbatas de satín y un poncho;
- Rafael, de 17 años, tenía un terno gris, dos camisas, un par de zapatos, un sombrero, un pañuelo de narices y ropa interior (dos calzoncillos y dos pares de calcetines)
- Juan, de 13 años, disponía de un terno oscuro, dos camisas, un par de zapatos y ropa interior (dos calzoncillos y dos pares de calcetines);
- Pedro, de 12, tenía un terno de pantalón corto, dos camisas, ropa interior (dos calzoncillos, un par de medias), un par de zapatos y un sombrero;
- Ester, de 10 años, dos vestidos de percal, un corpiño, una enagua, una camisa y un par de zapatos;
- Tulio, de 9 años, sólo tenía un traje de brin, dos camisas y dos calzoncillos;

- Elena, la más pequeña de la familia, de un año y dos meses, tenía dos vestidos, cuatro camisas, cuatro refajos, dos pares de medias, un par de botines, cuatro baberos, dos gorras, cuatro calzones y una capa.<sup>422</sup>

El balance general nos muestra un acceso muy modesto al consumo, apenas limitado a unas cuantas prendas, no todas disponibles para su uso habitual, debido a la extendida práctica del empeño. Tulio, el niño de 9 años era el único, además del bebé, que no contaba con calzado. Pero es probable que los restantes no los utilizaran con frecuencia, para evitar que se gastaran. En las fotografías de esos años es muy común observar a niños descalzos. La descripción del vestuario de los miembros de la familia estudiada se ve complementada con una foto. En ella se mostraba a todos los integrantes de la familia, con la excepción del hijo mayor. La vestimenta se ve bastante gastada y de uso diario, lo que se explica por la escasa posibilidad de recambio que existía.<sup>423</sup>

Si consideramos que este hogar no era de los más pobres, podremos suponer que el acceso al consumo era bastante limitado en vastos sectores de la población. También había obreros más especializados, con salarios más altos, que podían acceder a ciertos bienes que circulaban a un precio accesible. A esto se sumó la demanda proveniente de los sectores medios (empleados de oficina, burocracia estatal, profesionales, técnicos) y, por supuesto, la clase más acomodada.

Las fotografías de estos años, en particular las publicadas en la prensa, muestran a los niños varones usando sombrero, al igual que los adultos, cuando transitaban por la calle. Dependiendo de la extracción social, el sombrero tenía distintas características. Entre los niños de clase alta eran de paño fino e incluía listones. Los de los pobres eran de paja, con ala recta. A partir de la década de 1920 se popularizó el uso del *jockey* entre los niños de extracción popular. Era común que estos últimos anduvieran descalzos, algo menos usual entre las niñas. En una fotografía de Harry Olds, al interior de un conventillo porteño, se aprecia a una niña sentada en una pequeña silla de paja. Esto podría ser indicativo de la existencia de ciertas adecuaciones del escaso mobiliario

de la vivienda popular para la estatura de los niños. Otra fotografía de Olds muestra a un niño descalzo con una pequeña chaqueta o vestón.<sup>424</sup> Hacia 1900 no encontramos imágenes de niños pobres usando pantalones cortos, a menos que se trate de niños muy pequeños. Esto difiere de los niños de clase media y alta que prolongaban su uso hasta que ya se había iniciado la pubertad, lo que podía suceder a los 13 ó 14 años. Tenemos la impresión, de acuerdo a las fotografías consultadas, de que el uso de pantalones cortos en los niños de extracción popular se comenzó a generalizar y a prolongar en el tiempo (hasta una edad semejante a la indicada más arriba) recién a partir de los años 20 ó 30.

La cultura de masas alcanzó gran desarrollo a fines del siglo XIX y arrastró consigo un aumento en la propaganda comercial en los diarios que hizo crecer notablemente su tiraje. Parte de ese avisaje se orientó hacia el consumo infantil, en particular, productos alimentarios, vestuario, artículos para el colegio, para el tocador y juguetes.

[306]

A partir de la década de 1880 cambió el formato de un diario moderno como *El Mercurio*, que comenzó a incluir audaces avisos de gran tamaño bajo el título, como el de Combier Hermanos. Hacia fines de siglo, los avisos de esta y otras tiendas, como la Casa Prá y la Casa Francesa, ocuparon grandes espacios que incluían listas de artículos de moda con sus respectivos precios, muchas veces acompañados de dibujos de hombres, mujeres y niños luciendo las últimas novedades ofrecidas.<sup>425</sup>

A fines del siglo XIX la Navidad comenzó a acaparar el interés de la prensa, con numerosos avisos que ofrecían productos para niños y adultos. En la mayoría de los casos se trata de productos importados de Europa. La misma Casa Prá reproducía en detalle sus precios.<sup>426</sup>

A comienzos del siglo XX es posible observar la promoción de varios productos en la prensa. En las revistas y diarios orientados a la clase alta se ofrecían productos más exclusivos, como aceites fortificantes para el pelo, orientados a mujeres y niños (Rowland's Macassar Oil, un producto muy antiguo de la Inglaterra victoriana);<sup>427</sup> o bien jabones

especiales para la suave piel de los pequeños, como Fairy. También se hizo frecuente promover la moda infantil en las primeras revistas para la mujer.<sup>428</sup>

La alta mortalidad infantil acentuó la importancia de productos que prevenían enfermedades, servían como complemento alimentario o de sustitutos de la leche. Aunque los médicos criticaban el destete precoz que se practicaba por razones estéticas o de costumbre, respaldaban estos productos para los casos en que la madre no podía amamantar.

Ya en la década de 1880 se vendía en Chile la afamada "harina láctea" (*farine lactée*), creada por el suizo Henri Nestlé. El médico Wenceslao Hidalgo la sugería y afirmaba que estaba disponible en todas las droguerías y boticas, siendo por entonces bastante conocida.<sup>429</sup> Por la misma época comenzó a circular en la prensa propaganda comercial de esta empresa. Desde su origen utilizó la figura de un nido de pájaros como símbolo del cuidado materno.<sup>430</sup>

El aceite de bacalao se transformó en uno de los productos más conocidos y odiados por los niños a comienzos del siglo XX. Comercializado a través de la marca "Emulsión Scott", de propiedad de Scott & Bowne, no demoró en exportarse a todo el mundo. Por su alta concentración en vitaminas se promovía para prevenir varias enfermedades y mejorar el apetito. A pesar de su sabor desagradable, adquirió gran fama por sus virtudes. En muchas publicaciones, orientadas principalmente a los padres, se comenzó a incluir propaganda de esta mágica emulsión.

Otro producto para niños, de amplia difusión en la prensa, en el siglo XX, era el "Alimento Tisphorine", que ofrecía a la madre un hermoso semblante para el niño.<sup>431</sup> En 1915 el aviso dirigía su mensaje a las madres:

"UN BUEN CONSEJO A LAS MADRES, ¿quiere usted que su niño se desarrolle fuerte y robusto?, ¿quiere usted verlo comer con gusto y apetito?, ¿quiere usted que tenga bonito semblante?, su niño está en periodo de crecimiento y por consiguiente pálido y débil".<sup>432</sup>

Otros productos alimentarios promocionados en esta época eran las harinas para niños. En febrero de 1915 conocidos doctores recomendaban a las madres la

Jabon Flotante  
**FAIRY**  
= SIN RIVAL =  
UNICO AGENTE PARA CHILE:  
**E. DAVIS**  
San Antonio 439

Propaganda de jabón Fairy, en revista *Familia*, de enero de 1910.

Página de moda infantil en la revista *Familia*, de enero de 1910.

## HARINA MALTEADA VIAL

la única que se digiere por si sola

Recomendada para los Niños **ANTES, DURANTE Y DESPUES DEL DESTETE**, así como durante la dentición y el crecimiento, como el alimento mas agradable, fortificante y económico.

Se prescribe tambien a los estómagos debelados ó que digieren difícilmente.

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Aviso de Harina Malteada Vial, en *Zig-Zag*, 10 de septiembre de 1910.

PÁGINA LOS PRIMEROS TRAJES FEMENINA PARA COLEGIALES

Fig. 1. Traje de sarga roja con adornos y aplicaciones de cuero negro.

Fig. 2. Traje suave, elegante, en terciopelo de lana negra guarnecido de terciopelo beige.

Fig. 3. Traje de paño azul marino, bordado en los bolsillos, según el modelito adjunto, en verde crudo y amarillo.

Fig. 4. Traje escocés con bufanda.

Fig. 5. Abrigo de niña en paño verde de cuadros.

Los modelos de bordados se hacen con sedas de colores vistosos.

MADDY

*Fost-harina*, el mejor alimento para niños. Los alimentos, preparados por el Laboratorio Nacional de Harinas, tenían la ventaja sobre sus similares importados, no sólo por su menor costo, sino también porque “todos sus componentes son frescos y de primera calidad”.<sup>433</sup>

En septiembre del mismo año la publicidad de este tipo de productos hacía ver la amenaza urgente:

“SALVE A SU NIÑO nutriéndolo con ALIMENTO LABORATORIO CHILE y no lo pierda, dándole alimentos rancios y de mala calidad”.<sup>434</sup>

En 1920 se llamaba a “engordar a su niño con el ALIMENTO MEYER, que os convencerá de su bondad”, o también con “el afamado alimento RAFF”. Ambos avisos iban acompañados de imágenes de niños gordos y vigorosos.<sup>435</sup>

La figura del niño y la niña no se limitaban a la promoción de productos que estaban orientados hacia el consumo infantil. Su imagen también comenzó a ser utilizada en otro tipo de productos. En el aviso de sal de fruta Eno, una niñita cargaba a su pequeño hermano sobre sus hombros. El tierno rostro de una pequeña que dormía servía para promover la efectividad del jarabe Zed.<sup>436</sup>

La publicación de fotografías de niños en las revistas también comenzó a tener un objetivo comercial, debido a que probablemente aumentaba las ventas de la publicación. En *El Peneca* de los primeros años, pequeños bebés aparecieron retratados en sus páginas, de seguro dirigidos a capturar el interés de los padres. Algunas revistas y productos comerciales organizaron concursos de belleza orientados hacia los sectores acomodados, aunque no parece que hayan alcanzado las dimensiones que tuvieron en otros países.

Recordemos que desde el siglo XIX la moda en el vestir consideraba de modo especial a los niños. La exclusiva revista *Familia* entregaba consejos y modelos de ropa para niñas y niños en la década de 1910, algo que se mantuvo durante los siguientes años.<sup>437</sup> La revista *Zig-Zag* ya informaba de concursos de belleza infantil en 1907, los que se siguieron organizando (1910, 1914), aunque de forma discontinua.<sup>438</sup> Al parecer,

el modelo a seguir era de origen europeo. En la misma revista se hacía mención a un gran concurso de belleza infantil realizado en París en 1910.<sup>439</sup>

En 1913 el “Concurso de Guaguas” tuvo el auspicio de Glaxo, una marca de leche en polvo. En *Zig-Zag* se publicaron las fotografías de los participantes, todos bebés. Como parte de la actividad, enviando un cupón, los lectores podían obtener un libro gratis, *El Rey de la Casa*, un tratado sobre cuidados de la infancia.<sup>440</sup> En la misma revista se informaba el resultado de un concurso infantil organizado en Inglaterra en el que había ganado un niño alimentado con Allenbury, empresa que promocionaba de este modo su producto entre los niños chilenos.<sup>441</sup>

El procedimiento empleado en estos concursos era sencillo. La revista se limitaba a publicar las fotografías de los concursantes, y al parecer el jurado elegía una de ellas. No sabemos la razón de la interrupción de esta iniciativa en los años siguientes. En los años 20 la idea se retomó.

## 20. LAS NEGRAS CIFRAS DE LA MORTALIDAD INFANTIL

A partir de la década de 1880 se avanzó en la institucionalidad sanitaria. Entre otras iniciativas, se promulgó la Ley de Policía Sanitaria y se creó el Consejo Superior de Higiene Pública. En 1887 se reglamentó la vacunación de los recién nacidos. Para ello, el Registro Civil tenía la obligación de enviar a las juntas departamentales de vacuna la lista de recién nacidos inscritos en sus registros. Los vacunadores eran multados si no cumplían su misión. A esto se sumó, en 1888, la inauguración del Instituto de Vacuna Animal, que dio inicio a un sistema más expedito de vacunación contra la viruela. La cobertura aumentó en forma notable. En la década de 1870 las vacunaciones anuales eran, en promedio, unas 83 mil. En la década siguiente el promedio aumentó a cerca de 200 mil y en el periodo 1890-1897 ya era de 290 mil.<sup>442</sup>

La vacunación de niños llegaba incluso a las zonas rurales. Benito Salazar vivía en 1905 en el fundo La Velazquina, cerca de San Vicente de Tagua Tagua, “Un día llegó allí un vacunador, que andaba por todas las casa



Uno de cuatro niños sustentados desde su nacimiento por el

# ALIMENTO MELLIN

Su padre dice : Dificil seria el encontrar cuatro criaturas de constitución más fuerte y mas robusta y de un temperamento más feliz.

**EL ALIMENTO MELLIN** puede hacer otro tanto para su hijo. Perfectamente digestivo. — Sin almidon. — Preparación instantánea. — No hay que cocerlo — Sustituyente ideal de la leche de la madre.

Se envia una muestra gratis a quien la pida a

**WEIR SCOTT & C<sup>o</sup>**  
Santiago, Valparaiso  
Concepcion y Antofagasta

Aviso de Alimento Mellin. Zig-Zag, 10 de septiembre de 1910.



Es "Té Superior" de Weir, Scott & Co.

Propaganda de "Té Superior". Zig-Zag, 28 de mayo de 1910.

[310]



"Concurso de Guaguas", auspiciado por Glaxo. Zig-Zag, 3 de enero de 1914.

vacunando chiquillos. Yo lo vi entrar cuando llegó”. Benito huyó y no logró ser vacunado, aunque el resto de los niños sí lo fueron. Por entonces había brotes de viruela en las vecindades. “En un fundo más adentro se había muerto un hombre de viruela, y una noche pasaron con el cadáver en una carreta. Primero avisaron que en la noche llevarían el cadáver por el camino que pasaba por la puerta de nuestra casa. Mi madre cubrió las puertas y ventanas de la casa con yerbas hediondas y fuertes para aislar el contagio que pasaba por el camino, pero gracias a Dios no hubo ningún caso más”.<sup>443</sup>

No obstante este esfuerzo, los resultados prácticos fueron bastante discretos, porque lo que se contuvo fue sólo la expansión de ciertas enfermedades infecciosas. Los índices de mortalidad infantil se mantuvieron extraordinariamente altos. Médicos, políticos, intelectuales, filántropos y dirigentes obreros denunciaron esta dramática situación, identificando cada cual las causas del mal: la crisis moral, la ignorancia del pueblo, la injusticia social y la inoperancia del liberalismo.

Este tema ha sido uno de los más estudiados por historiadores sociales y demógrafos debido a la abundancia de información estadística disponible. Pero esta acumulación de datos no significa que su interpretación sea fácil. Para antes de la década de 1890 los datos se tabulaban de forma tal que no permiten en la actualidad un seguimiento adecuado del fenómeno (por ejemplo, por grupos de edades). En cambio, a partir de las últimas décadas del siglo XIX los registros médicos se hicieron más minuciosos, aunque muchas veces de forma aparente. De hecho, parte del debate que surgió en la época estuvo relacionado con el tema de la veracidad de la información estadística disponible. Esta polémica sigue vigente entre los historiadores interesados en los procesos socio-demográficos y de las mentalidades. Sin embargo, las investigaciones no siempre se han realizado con rigor y algunos autores parten de prejuicios que distorsionan los resultados.<sup>444</sup>

Según las cifras que se manejaban en la época, Chile ostentaba uno de los índices de mortalidad más elevados del mundo. A fines del siglo XIX el médico Adolfo Murillo

corroboró este grave diagnóstico. Sus detallados estudios evidencian el interés que suscitaba el tema a nivel político y académico.<sup>445</sup> En primer lugar, hizo notar que el efecto de las altas tasas de mortalidad era contrarrestado por las altas tasas de natalidad. Entre 1869 y 1880 éstas fluctuaron entre 41 y 30 por mil.

Para el periodo 1869-78 estas cifras de natalidad eran marcadamente superiores respecto de algunos países europeos. Mientras en Chile alcanzaban en promedio, a 41 nacidos por cada mil, en Francia era de 25,6. Otros países se acercaban a los valores locales, como Inglaterra (35,7), Italia (36,9) y el Imperio Germánico (39,8).<sup>446</sup>

Con respecto a la tasa de crecimiento, mientras el promedio de natalidad en Chile para el periodo 1871-1880 fue de 41,1 por mil, el de mortalidad era de 35 por mil. Sin embargo, según el propio Murillo, las estadísticas oficiales de 1879 muestran que en algunas ciudades (La Serena, Valparaíso, Talca, Valdivia) las altas tasas de natalidad fueron superadas por aún más altas tasas de mortalidad.<sup>447</sup>

Este mismo profesional hizo notar que, a partir de 1885, las estadísticas oficiales comenzaron a presentar una realidad distorsionada respecto a las tasas de natalidad. El error surgió por el subregistro de los nacidos vivos tras la promulgación de la Ley de Registro Civil, en 1884. Al ser esta ley resistida por la Iglesia, la nueva normativa influyó negativamente en el registro de nacimientos. Esta fue la razón de que las estadísticas oficiales mostraran una distorsión en las tasas de crecimiento.<sup>448</sup>

En 1892, cuando según Murillo las estadísticas ya iban regularizándose y los datos de natalidad comenzaban a ser “verdaderos”, las cifras oficiales todavía mostraban tasas de crecimiento negativas en once importantes centros urbanos, debido a altísimas tasas de mortalidad.<sup>449</sup>

Por entonces, las tasas de mortalidad de Santiago y Valparaíso eran muy altas. En 1894, llegaban a 46,1 fallecidos por cada mil habitantes en Santiago; y 61,3 por mil en Valparaíso. Estas cifras eran muy superiores a las de Europa (en Londres era de 17,7 por mil; en París, 20,2), siendo sólo comparables a

**TASA DE NATALIDAD EN CHILE (1869-1880)**

Años	Nacidos por cada mil
1869	41,2
1870	41,1
1871	40,4
1872	42,7
1873	43,4
1874	43,7
1875	41,7
1876	39,8
1877	38,7
1878	36,9
1879	41,5
1880	39,3

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Murillo, *La mortalidad en Santiago*.

**PROPORCIÓN DE FALLECIDOS ENTRE 0-7 AÑOS, SOBRE TOTAL DE FALLECIDOS (1860-1889)**

(En porcentajes)

Años	Porcentaje
1860	55,6
1861	53,7
1862	56,5
1863	60,5
1864	63,0
1865	54,2
1866	53,0
1867	57,4
1868	57,8
1869	62,5
1860-69	57,6
1876-80	58,9
1889	56,0

Fuentes: Elaboración propia sobre la base de Murillo, *La mortalidad en Santiago*, y Murillo, *La mortalidad urbana en Chile*.

[312] las de Egipto (53,4 por mil en El Cairo) e India (52,9 en Bombay).<sup>450</sup>

En el caso chileno, las altas tasas de mortalidad se debían en gran parte a la muy alta tasa de mortalidad infantil, como se aprecia en el cuadro, que muestra la proporción de niños fallecidos de hasta 7 años de edad, sobre el total de defunciones.

En la última década del siglo XIX las estadísticas de mortalidad comenzaron a publicarse en forma desagregada. En 1892 la proporción de niños fallecidos de hasta 15 años, sobre el total de defunciones, era como indica el cuadro sobre la composición de la mortalidad por edades.

Aunque las tasas de mortalidad en Chile eran muy superiores en promedio a las de Europa, la proporción de niños fallecidos era similar a la de Italia y Austria, pero muy superior a países como Francia y Suiza.<sup>451</sup> Sin embargo, a partir de 1894 Murillo observó que la tasa de mortalidad en Santiago comenzó a disminuir en forma notoria.

Pese a ello, Santiago continuó en desventaja si se comparan sus tasas de mortalidad con las de Río de Janeiro (29,6

por mil), Nueva Orleans (27,6 por mil), Nueva York (21,4 por mil), Buenos Aires (20,1 por mil), Filadelfia (20 por mil), Montevideo (16 por mil) y Chicago (13,9 por mil), según las estadísticas correspondientes a 1896.<sup>452</sup>

Respecto a la mortalidad infantil, Murillo observó hacia 1898-1899 una disminución en la proporción de niños fallecidos respecto al total general de defunciones, "muy especialmente en Santiago después de la creación de algunos nuevos servicios higiénicos y de la obra bien entendida de la Protectora de la Infancia que, á más de asilar á niños desvalidos, reparte miles de raciones de leche á las madres indigentes y les proporciona gratuitamente elementos de lavado".<sup>453</sup> Según las estadísticas de Santiago correspondientes a 1898 ó 1899, del total de fallecidos en el mes de mayo, el 43,4% correspondía a niños de hasta siete años, cifra muy inferior al 56% de 1889.<sup>454</sup>

No obstante, la mortalidad de niños de hasta un año continuó siendo muy alta respecto al total de fallecimientos. En 1893 era de un 36,8% y dos años después ya llegaba a 38,4%. Las cifras eran superiores a las de



## COMPOSICIÓN DE LA MORTALIDAD POR EDADES (1892)

(En porcentajes)

	Hasta un mes	1-3 meses	3-6 meses	6-12 meses	1-2 años	2-5 años	5-10 años	10-15 años	Total 0-15	Mayores de 15	Total fallecidos
<b>1892</b>	18,8	4,7	3,7	6,6	8,8	7,7	4,4	2,7	57,4	42,6	100

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Murillo, *La mortalidad urbana en Chile*.

## TASA DE MORTALIDAD INFANTIL DE SANTIAGO (1890-1898)

Años	Población estimada	Fallecidos	Tasa de Mortalidad (por cada mil)
<b>1890</b>	266.000	14.351	53,95
<b>1891</b>	266.000 <sup>(1)</sup>	15.225	57,24
<b>1892</b>	270.000	17.496 <sup>(2)</sup>	59,00
<b>1893</b>	280.000	15.769 <sup>(2)</sup>	56,31
<b>1894</b>	290.000	13.382	46,14
<b>1895</b>	300.000	13.216	44,05
<b>1896</b>	300.000 <sup>(3)</sup>	12.566	41,70
<b>1897</b>	310.000	12.269	39,50
<b>1898</b>	320.000	11.943	37,30

Fuente: Murillo, *La mortalidad en Santiago*.

- (1) La población estimada no fue aumentada por Murillo debido a la guerra civil.  
 (2) Epidemia de influenza.  
 (3) La población estimada no fue aumentada por Murillo debido a la crisis económica.

otros países, como París (13,7% en 1897) y más cercanas a las de San Petersburgo (35,4%, ese mismo año).<sup>455</sup>

Investigaciones recientes han reconstruido la mortalidad infantil de algunas localidades por medio de los libros de defunciones. Eduardo Cavieres lo hizo para el caso de Valparaíso y sus valores no difieren de los que da Murillo.<sup>456</sup>

Hasta avanzado el siglo XX los registros eran bastante deficientes en cuanto a las causas de los fallecimientos. Las denominaciones de las enfermedades eran poco precisas, y muchas veces se basaban en lo que indicaban los testigos. Una investigación basada en las inscripciones de defunciones de la oficina El Puerto, del Registro Civil de Valparaíso, correspondientes al año 1886, nos indica que en los libros se agregaba una muy breve narración del deceso relatada por un vecino del fallecido, quien, al parecer, en un solo acto dejaba constancia de una o varias defunciones acaecidas durante un cierto tiempo en su calle, conventillo o cerro.<sup>457</sup> Tampoco había precisión en diferenciar a los nacidos muertos de los fallecidos después de

nacer.<sup>458</sup>

Cavieres, a partir de su propia revisión de los registros de defunción de Valparaíso, hizo notar el detalle con que se diferenciaban los fallecidos en las primeras horas de aquellos que lograban superar un día de vida, algunas semanas o meses. Pero en la descripción de las causas, las denominaciones eran muy vagas. En el caso de los niños que morían antes de cumplir un día en 1889 la muerte de la mayoría de ellos fue calificada como “sofocación” o debida a “deficiencias constitutivas”. En 1919 la causa de “sofocación” seguía siendo importante, pero a ella se sumaba, muy reiteradamente, la descrita simplemente como “cerebro”.<sup>459</sup>

En estas denominaciones se hacía presente la idea predominante en esta época sobre el efecto mortal que provocaba la sífilis sobre los niños en gestación, considerada causante directa de atrofas, malformaciones y muerte prematura. En 1912 el doctor Calvo Mackenna escribía: “Si revisamos con atención las causas de la mortalidad infantil en la última sinopsis de la Oficina de Estadísticas, y escudriñamos con ojo médico, podemos atribuir, sin temor

## MORTALIDAD INFANTIL SOBRE TOTAL DE FALLECIDOS EN VALPARAÍSO (1889 Y 1919)

(En porcentajes)

	Menos de un año	1-9 años	Edades restantes	Total fallecidos
1889	39,9	18,7	41,2	100
1919	24,5	13,2	62,3	100

Fuente: Eduardo Cavieres, "Ser infante en el pasado. Triunfo de la vida o persistencia de estructuras sociales. La mortalidad infantil en Valparaíso, 1880-1950", en *Revista de historia social y de las mentalidades*, N° 5, invierno 2001.

[314] a equivocaciones, que en la mortalidad total de todas las edades aparece un 30% que se puede atribuir a la sífilis [...] los niños sífilíticos aumentan la mortalidad enormemente. Ninguna enfermedad conocida produce más abortos que la sífilis, ni ninguna produce más mortalidad de recién nacidos. Y la sífilis mata traidoramente. Un niño nacido con todas las apariencias de sano, más todavía con una exuberante apariencia de muy buena salud, muere sin causa visible; esta es la sífilis hereditaria".<sup>460</sup>

### 21. LA SENSIBILIDAD FRENTE A LA MUERTE

Las altas cifras de mortalidad infantil no sólo fueron un tema de interés médico y político, sino que también afectaron de un modo sensible a las familias que vieron morir a hijos y hermanos. Esther Huneeus y sus hermanos debieron enfrentar varias enfermedades, entre ellas tos convulsiva y bronquitis. Las más graves exigían que un adulto durmiera con cada niño. Anita, una de las hermanas, fue más frágil y debió vivir apartada del resto. Todos los días su padre

le hacía exámenes; su madre no salía de su habitación oscura. Nunca pudo recuperarse y tiempo después falleció.<sup>461</sup>

Eliodoro Yáñez perdió a su hijo mayor, Lolito, cuando éste tenía 3 años. Una de sus hijas, Flora, lo recordaba por el cuadro que conservaba su padre en su dormitorio, vestido de terciopelo azul. La sola evocación de su nombre provocaba un ambiente de dolor, a pesar de los años transcurridos. Había enfermado de escarlatina en un viaje a Quilpué.<sup>462</sup> Flora también recordaba a su hermana Inés, "pálida y temblorosa" como una llama. A los 2 años, su madre les aconsejó que la trataran con cuidado. Era una niña lejana y delicada. Recién cumplidos los 7 años, murió. Flora y sus hermanos se acercaron a la niña recién fallecida, quien permanecía rodeada de blancos nardos.<sup>463</sup>

Una investigación más minuciosa, que aún sigue pendiente, podría ofrecer respuesta a algunas interrogantes sobre las prácticas cotidianas frente a la muerte de infantes. Aunque no tenemos claridad respecto a cuándo se originó y qué tan extendida estaba, algunas familias utilizaban, al bautizar a un



**CORONA DE ROSAS**

*A Laurita Allende Gossens*

(Fallecida en Tacna el 20 de Agosto de 1910)

Era en su hogar la Virgen del Consuelo  
y murió casi sin haber vivido...  
Llegó una noche un ángel á su nido  
y con ella en los brazos tendió el vuelo.

Sus padres hoy la llaman con anhelo:  
"Laura, ven! ¿Dónde estás? ¿Dónde te has ido?"  
Y ella, al oír ese eco dolorido,  
"¡Estoy aquí!" les dice desde el cielo.

Así se fué de acá la niña hermosa;  
mas, no es ingrata... Cuando duerme el mundo,  
vuelve á su hogar como una mariposa.

Besa á sus padres con sus labios bellos  
y al brillar otra vez el sol fecundo,  
se va á los cielos á rezar por ellos!

FEDERICO BARRETO,  
(peruano)

(X) Laurita Allende Gossens

Corona fúnebre en recuerdo de Laurita Allende (hermana de Salvador Allende y de Laura, que después llevó su mismo nombre), publicada en *Zig-Zag*, el 1 de octubre de 1910.

hijo, el nombre de uno anterior que había fallecido. Fue lo que ocurrió con la familia Allende Gossens, compuesta de seis hijos, de los que sobrevivieron cuatro. Un primer Salvador falleció a temprana edad y con posterioridad, en 1908, nació quien llegó a la Presidencia de la República, siendo registrado con el mismo nombre. Laura, la futura diputada, nació en 1911, pero tuvo una hermana homónima que falleció el año anterior, en Tacna, donde por entonces vivía la familia.<sup>464</sup> Algunos consideran que esta práctica evidencia un menor sentimiento de pesar que hacía reemplazable a los hijos fallecidos. Nos inclinamos a pensar que era una forma de preservar la memoria del niño fallecido.

De esta época datan algunos pocos nichos permanentes de niños en el Cementerio General de Santiago. Se trata de sepulturas individuales, con lápidas que incluyen el nombre del fallecido y a veces una frase de recuerdo. Muchos más niños fueron enterrados en tumbas transitorias, bajo tierra, que ya no se conservan. Obviamente el costo de la sepultura era un factor que influía

en la dificultad para comprar una tumba permanente.

En el ámbito popular se seguía practicando el ritual del *angelito*. Al parecer, las crónicas y los relatos periodísticos nacionales se hicieron más agresivos, a lo que se sumó la represión policial que se inició o quizás se acentuó a partir de la década de 1880. La prensa la menciona en 1877, en Melipilla. Volvió a aparecer en Talca, en 1880. En Parral hubo detenciones en 1895.<sup>465</sup> El vicario general del Arzobispado de Santiago, Manuel Antonio Román, se lamentaba de la existencia de este tipo de prácticas populares y se mostraba complacido de que estuviera "desapareciendo", quedando confinada a lugares apartados de la civilización.<sup>466</sup>

Pero no todos los comentarios estuvieron cargados de una mirada despectiva. Así, los primeros investigadores del folclor comenzaron a poner atención a estas formas de religiosidad popular. El relato de los extranjeros, por su parte, a veces trató de destacar el carácter pintoresco de estas costumbres. En 1890 Teodoro Child se refirió a la fiesta que acompañaba el velorio, común en



Sepultura de María G. Núñez Escobar. "Nacida el 3 de agosto, voló al cielo el 26 de octubre. Año 1908". Cementerio General.



Lápida de Pedro 2º Moyano Morgado (1890-1904). Cementerio General.



Lápida de María E. Figueroa Guzmán, fallecida a los 13 años y 10 meses, en 1897. Nicho N° 70. Cementerio General.

[316]

varios países, la que podía llegar a suspender las actividades durante un buen tiempo: "En una aldea que visité, donde una epidemia de sarampión les había dado una media docena de *angelitos*, no se trabajó por cerca de tres semanas en varias millas a la redonda". Child es uno de los primeros en mencionar la importancia que tenía por entonces dejar un registro fotográfico de los niños muertos: "A menudo verán mujeres en trenes y tranvías con niños muertos en sus brazos; también con frecuencia llevan los cadáveres de los niños a los fotógrafos para obtener retratos de recuerdo".<sup>467</sup>

En el campo de la pintura las distintas versiones del *Velorio del angelito*, de Arturo Gordon (1883-1944), estuvieron despojadas del pintoresquismo de Manuel Antonio Caro, quien en el siglo XIX había retratado una escena similar. Gordon, cercano al mundo popular, dedica poca atención a los detalles, y se preocupa más de ofrecer una atmósfera expresionista que refleja con intensidad el dolor que rodea la muerte de un pequeño niño. En este caso no hay alegría ni fiesta, tampoco licor. Sólo luces y sombras que

resaltan un ambiente íntimo, de estrechez económica y profundo dolor. En primer plano las luces de las velas resaltan la figura del niño.

En el cuento "El angelito" (1920), Baldomero Lillo puso acento en la mercantilización del ritual y el desprecio hacia el cuerpo del pequeño niño muerto, por parte de un abusivo vendedor de licores que se aprovechaba de la pobreza de los angustiados padres. En el relato de Lillo se describe el tradicional "velorio del angelito" como un repugnante negocio entre los padres necesitados de dinero y El Chispa, un maleante dedicado a la venta de alcohol, quien utiliza el cadáver para organizar un lucrativo festín. Tardíamente, el padre del niño, un rudo maderero, se da cuenta de su reprochable proceder e intenta darle una cristiana sepultura al cuerpo: "Y entonces vislumbró lo monstruoso de aquellas prácticas que la gente de su clase se obstinaba en mantener, a pesar de que muchos repugnaban ya esos actos abominables. No, su hijo no serviría de pretexto para que aquellos hechos vergonzosos se repitiesen". En este texto, el ritual es vaciado de contenido y sólo queda

convertido en un momento de desenfreno.<sup>468</sup>

Ese mismo año Mariano Latorre, en su novela *Zurzulita* (1920), describía con detalle el ritual, agregando algunos rasgos que no aparecen en otros textos. El angelito estaba ubicado en un altar hecho con mesas, cubiertas de sábanas almidonadas. Su cuerpo estaba envuelto por una especie de alba; sobre sus mejillas, había manchas de colorete. El niño estaba sentado en una pequeña silla de brazos. Las alitas eran de papel plateado y en su cabeza tenía una corona de flores artificiales. Al pie de la silla se quemaba incienso, mientras cuatro velas ardían. Unas pequeñas cruces de madera, amarradas con huiras, colgaban de los pliegues del alba. Las mujeres “se levantaban silenciosamente, por turno, y mojado una moneda con saliva la pegaban en la cara del angelito que aparecía cubierto de circulitos plateados”. Otras colocaban “un billete en los pliegues del alba”. Según el relato, de esta forma se pagaba la sepultura del niño en el cementerio. Ya camino al entierro, el padrino encabezaba la marcha, a caballo, siendo el único que iba montado en la procesión. La madre se quedó en el rancho, preocupada de que no se olvidaran de apisonar con fuerza la sepultura, para que su alma no vagara en pena.<sup>469</sup>

Hacia fines del siglo XIX, Rodolfo Lenz fue uno de los primeros en mirar las tradiciones populares desde un enfoque académico, reconociendo tanto el valor estético como histórico de la poesía campesina que él ayudó a recuperar a través de su colección de liras populares. En su pionero texto *Sobre la poesía popular impresa de Santiago de Chile. Contribución al folklore chileno*, publicado por primera vez en 1894 (reeditado en 1919), describió el velorio del angelito y transcribió algunos de los versos (“de salutación” y “por despedimento”) que se cantaban en la ceremonia.<sup>470</sup>

Aunque Lenz no ofreció una interpretación sobre los componentes del ritual, reconoció en él una forma tradicional de percibir la muerte en la cultura popular. La presencia de un angelito pasaba a ser una garantía de proximidad al cielo. Recordó lo común que era escuchar, y no sólo entre las clases bajas, una expresión de consuelo dirigido a las madres que habían perdido un hijo: “Ya tiene un

angelito más”. Al autor no le pareció extraño que, en un ritual donde abundaba el alcohol, no hubiera un ambiente dominado por la desesperación y que incluso se permitieran versos como el siguiente:

“Qué glorioso l’angelito  
qu’ehtâ sentao en arto;  
no se dehcúiden con él;  
que puede pegar un sarto.”<sup>471</sup>

La mayor parte de las fotografías mortuorias de niños, en el caso chileno, se ubican entre 1890-1920. Este tipo de imágenes, que hoy provocan más bien rechazo al observarlas, fueron mucho más que un mero registro documental, y llegaron a cumplir una función central en la preservación del recuerdo del fallecido. Cuarterolo resalta que su costo era más elevado que el común de las fotografías, lo que es otra evidencia del esfuerzo que se hacía, incluso entre familias que no poseían mayores recursos, para conservar una imagen que evocara al ser que había partido (fuera este un niño o un adulto). Por entonces, según la autora, la concepción tradicional del cuerpo, no dissociado de la persona ni siquiera después de la muerte, le otorgaba a estas fotografías un profundo valor emocional.<sup>472</sup>

La forma en que los niños eran retratados –en parte, esto se proyectaba también en las fotografías de adultos– adoptaba distintos formatos: a veces se simulaba que el niño estaba vivo y despierto (por ejemplo, se cuidaba que los ojos aparecieran abiertos); en otras ocasiones se daba la impresión de descanso y sueño y, al final, se podía preferir un formato propiamente mortuario, donde era evidente que se estaba frente a un cuerpo sin vida. La mayor parte de las imágenes que conocemos muestra a los niños solos o junto a otros niños muertos (probablemente mellizos), cubiertos con chales y ropa de encajes. Hay fotografías que reproducen a los niños como “angelitos”, con sus respectivas alitas. Pero también existen aquellas en que están acompañados por uno o ambos padres, sosteniendo en sus brazos al niño muerto. Aunque en su gran mayoría son bebés de pocos días, también hay registros de niños mayores, de hasta 5 años incluso. La mayoría de las imágenes que tenemos



Retrato de niña muerta, Victoria Florentina Plaza Videla. [Foto de F. Arenas, 26 de noviembre de 1899]



Bebé muerto, hijo de Ercilia Herrera. [Foto de Carvajal y Valck, Chillán, c. 1900]

[318]

disponibles muestran a niños de clase más bien acomodada, pero podemos suponer que los sectores populares con mejores ingresos, como los obreros especializados, también pudieron utilizar los servicios de un fotógrafo, por lo menos ya entrado el siglo XX.<sup>473</sup>

\* \* \*

Aunque a fines del siglo XIX y comienzos del XX aumentaron notablemente las acciones a favor de los niños, la institucionalidad estatal no experimentó cambios sustantivos. Los aportes fiscales aumentaron, pero fue la filantropía la que se vio fortalecida, en alianza con los médicos. Sin embargo, hacia el final del periodo se dieron algunos pasos hacia la constitución de una política estatal, que se desarrolló con mayor fuerza a partir de los años 20.

La sensibilidad de la sociedad hacia la situación del niño pobre aumentó al mismo grado que la “cuestión social” bullía y demostraba los riesgos de la modernización. Las nuevas formas de sociabilidad infantil, ya en desarrollo durante el siglo XIX, rebasaron

los límites de la clase alta y comenzaron a influir sobre los restantes sectores. Esto se expresó, por ejemplo, en el surgimiento de revistas infantiles masivas. Algo similar ocurrió con el acceso a la lactancia materna, los juguetes y la escuela, que en forma creciente comenzaron a quedar asociados a un “derecho” de los niños.

La literatura y la pintura dieron muestras de un mayor interés por la infancia, al punto que a veces se transformaron en un símbolo de la esperanza de los nuevos tiempos, incluso de una nueva sociedad. Las disputas ideológicas se desataron, enfrentándose masones, católicos, socialistas y anarquistas. Pero detrás de esta división también se escondía cierto consenso en torno a los niños. Las banderas podían arriarse frente a un ideal tan noble. Ese fue el tono predominante en las siguientes décadas. De hecho, el futuro Estado desarrollista dio sus primeros pasos en torno a las políticas de protección a la infancia, porque hasta el más recalcitrante liberal aceptaba la urgencia por salvar a los niños de los peligros que los acechaban.



Retrato de niña muerta, Hortensia de la Barra Lastarria.  
[Foto de Janson y Adams, Santiago, c. 1890]



Bebé muerto, [Foto de Santiago L. Torres, Valparaíso, c. 1900]



Niño muerto. [Foto anónima, c. 1915]



Retrato de dos bebés muertos. [Foto anónima, c. 1920]

## NOTAS DEL CAPÍTULO 3

- 1 Gabriela Mistral, *Magisterio y niño* (Roque Esteban Scarpa, comp.), Editorial Andrés Bello, Santiago, 1979, p. 115.
- 2 Guillermo Eyzaguirre Rouse y Jorge Errázuriz Tagle, *Monografía de una familia obrera de Santiago*, Imprenta, Litografía y Encuadernación Barcelona, Santiago, 1903, pp. 13-14 y 16.
- 3 Ley 2675, 26/agosto/1912, en *Diario Oficial*, Santiago, 4/sept./1912.
- 4 Hipólito Letelier González, *La protección de la infancia*, memoria de prueba para optar al grado de licenciado en Leyes y Ciencias Políticas [Universidad de Chile], Imprenta S.B., Santiago, 1918, pp. 94-101.
- 5 René Barrera Becerra, *La delincuencia de los menores*, memoria de prueba de licenciatura, Facultad de Leyes y Ciencias Políticas, Universidad de Chile, Santiago, 1928, pp. 96-99.
- 6 Decreto 868, 12/junio/1919 y Decreto 907, 16/junio/1919, del Min. de Justicia, en *Boletín de Leyes y Decretos del gobierno*, libro LXXXVIII, junio/1919, pp. 908-910 y 913-914.
- 7 Virgilio Figueroa, *Diccionario histórico, biográfico y bibliográfico de Chile. 1800-1928*, t. II, Establecimientos Gráficos Balcells & Co, Santiago, 1928, pp. 610-613; t. III (1929), pp. 680-683. H[ugo] Lea-Plaza, *La escuela criminal positiva. Conferencia leída en la Extensión Universitaria*, Imprenta, Litografía y Encuadernación. Fiscal de la Penitenciaría, Santiago, 1917; y *Psicología educacional i psicología industrial, Conferencia dada en el Salón de Honor de la Universidad, el 27 de diciembre de 1923*, Soc. Impr. i Lito. "Universo", Santiago, 1924.
- 8 *Zig-Zag*, Santiago, N° 789, 3/abril/1920.
- 9 *El Diario Ilustrado*, Santiago, 17/febrero/1922, p. 3.
- 10 *Sucesos*, Valparaíso, 13/marzo/1920. También en *Zig-Zag*, Santiago, N° 786, 13/marzo/1920. "Chile país de mendigos", en *El Mercurio*, Santiago, 9/mayo/1924, p. 3. Claudina Acuña menciona a estos "empresarios" de la mendicidad. Claudina Acuña Montenegro, *El problema de la mendicidad en Chile*, memoria de prueba para optar al grado de licenciado en la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas de la Universidad de Chile, Imprenta de la Editorial Nascimento, Santiago, 1923, p. 8.
- 11 Compárense los datos que entrega Barrera para el periodo 1920-1926, correspondientes a las escuelas correccionales y cárceles; los datos de las penitenciarías no contemplaban una clasificación por edad comparable; los menores de 15 años ingresados a presidios no eran significativos, aunque los hubo. Barrera, *La delincuencia de los menores*, pp. 4-9.
- 12 Edmundo Fuchslocher Petersen, *Derecho de menores*, t. I, Imprenta Mercantil, Valparaíso, 1965, pp. 286-287. Figueroa, *Diccionario*, t. 3, pp. 672-673, y 680-683.
- 13 *El Diario Ilustrado*, Santiago, 11/julio/1922, p. 6.
- 14 Ana Luisa Prats Bello, "Los niños y el hogar", en *El Diario Ilustrado*, Santiago, 19/octubre/1924, p. 23.
- 15 *El Diario Ilustrado*, Santiago, 2/agosto/1922.
- 16 Más adelante veremos el caso de los hogares o asilos de la policía. Algunos particulares, como el mantenido por Olga Cousiño Lyon, utilizó a un policía como instructor, lo que demuestra la influencia de este modelo. *Zig-Zag*, Santiago, N° 1063, 4/julio/1925.
- 17 Marco Antonio León León, *Encierro y corrección. La configuración de un sistema de prisiones en Chile (1800-1911)*, Universidad Central de Chile, Santiago, 2003, t. III, pp. 760, 768-769.
- 18 León, *Encierro y corrección*, t. III, pp. 777-778, 780 y 791.
- 19 León, *Encierro y corrección*, t. III, pp. 760, 769.
- 20 *Anuario Estadístico de la República de Chile*, 1925, vol. IV, Justicia, Policía y Criminalidad, p. 54.
- 21 *Anuario Estadístico de Chile*, 1910, pp. 362-363, citado por León, *Encierro y Corrección*, p. 775.
- 22 León, *Encierro y Corrección*, t. III, pp. 775-776.
- 23 Se trató de 264 niños y niñas sobre un total de 496 ingresos. *Anuario Estadístico de la República de Chile*, 1925, Vol. IV, Justicia, Policía y Criminalidad, p. 54.
- 24 León, *Encierro y Corrección*, t. III, pp. 781-782, 784, 791-792.
- 25 León, *Encierro y Corrección*, t. III, p. 771.
- 26 Estadísticas penitenciarias del Ministerio de Justicia, citadas por León, *Encierro y Corrección*, pp. 773-774.
- 27 Memoria del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, de 1896, citada por León, *Encierro y Corrección*, t. I y II, p. 774.
- 28 León, *Encierro y Corrección*, t. III, p. 786.
- 29 *Reglamento para la Escuela Correccional de Niños de Santiago*, aprobado por decreto supremo N° 3684 de 21 de diciembre de 1903, Imprenta, Litografía y Encuadernación Barcelona, Santiago, 1903, p. 20, art. 56, citado por León, *Encierro y Corrección*, t. III, p. 779.
- 30 *Reglamento para la Escuela Correccional de Niños de Santiago*, de 1903, p. 23, arts. 71, 72 y 73, citado por León, *Encierro y Corrección*, t. III, p. 786.
- 31 León, *Encierro y Corrección*, t. III, pp. 786-787.
- 32 *Reglamento para la Escuela Correccional de Niños de Santiago*, 1903, p. 24, art. 79, citado por León, *Encierro y Corrección*, t. III, p. 789.
- 33 León, *Encierro y Corrección*, t. III, p. 789.
- 34 León, *Encierro y Corrección*, t. III, p. 788.
- 35 León, *Encierro y Corrección*, t. III, p. 790.



- 36 León, *Encierro y Corrección*, t. III, pp. 792-793.
- 37 León, *Encierro y Corrección*, t. III, p. 792.
- 38 *Reglamento para la Escuela Correccional de Niños de Santiago*, 1903, p. 24, arts. 84 y 85, citado por León, *Encierro y Corrección*, t. III, p. 787.
- 39 *Reglamento para la Escuela Correccional de Niños de Santiago*, 1903, p. 25, arts. 89, 90, 91, 92 y 93, citado por León, *Encierro y Corrección*, t. III, p. 787.
- 40 *Reglamento para la Escuela Correccional de Niños de Santiago*, 1903, p. 11, art. 17, citado por León, *Encierro y Corrección*, t. III, p. 788.
- 41 *Reglamento para la Escuela Correccional de Niños de Santiago*, 1903, p. 26, art. 100, citado por León, *Encierro y Corrección*, t. III, p. 788.
- 42 León, *Encierro y Corrección*, t. III, p. 775.
- 43 León, *Encierro y Corrección*, t. III, p. 770.
- 44 Ver nota 23.
- 45 León, *Encierro y Corrección*, t. II, pp. 335-410.
- 46 León, *Encierro y Corrección*, t. II, p. 386.
- 47 Ana María Farías, "El difícil camino hacia la construcción del niño como sujeto de derechos", en *Revista de Derechos del Niño*, UDP, Santiago, N° 2, 2003, p. 191. Ana María Farías Antognini, *El difícil camino hacia la construcción del niño como sujeto de derechos. Resistencias en los discursos y prácticas de los sistemas de atención a la infancia en Chile*, tesis para optar al grado de magíster en Sociología, Pontificia Universidad Católica de Chile, Instituto de Sociología, Santiago, junio/2002, p. 25.
- 48 En 1921, ingresaron por esa causa 100 niñas de un total de 138 (72%); en 1922, la relación fue 133 de 267 (49%); en 1923, 284 de 295 (96%); en 1924, 248 de 273 (90%); y en 1925, 271 de 282 (96%). *Anuario Estadístico de la República de Chile*, 1925, Vol. IV, Justicia, Policía y Criminalidad, p. 54.
- 49 *Anuario Estadístico de la República de Chile*, 1925, Vol. IV, Justicia, Policía y Criminalidad, pp. 54-55.
- 50 *El Mercurio*, Santiago, 10/oct./1920. Figueroa, *Diccionario*, t. III, pp. 28-29. *Zig-Zag*, Santiago, N° 959, 7/julio/1923.
- 51 *50 años. Cía. de Refinería de Azúcar de Viña del Mar, 1887-1937*, Imprenta y Litografía Universo, Viña del Mar [1939], pp.7-9.
- 52 *Boletín de la Oficina del Trabajo*, Santiago, N° 21, 1923, pp. 347-348.
- 53 *Boletín de la Oficina del Trabajo*, Santiago, N° 11, 1918, pp. 138-142.
- 54 Así lo señala Luis Carcovich, *Tópicos sociales. Protección legal del niño y de la mujer obreros*, memoria de prueba para optar al grado de licenciado en la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas, Universidad de Chile, Valparaíso, Imp. Lillo, 1918, p. 65.
- 55 José Bengoa, *Historia social de la agricultura chilena. El poder y la subordinación. Acerca del origen rural del poder y la subordinación en Chile*, Ediciones SUR, Colección Estudios Históricos, Santiago, 1988, t. II, p. 49.
- 56 Así se describe en las conclusiones del Primer Congreso Libre de Agricultores, realizado en 1875, citado por Bengoa, *Historia social*, t. I, p. 23.
- 57 Eliodoro González M., *Monografía agrícola de Numpay*, Instituto Agrícola, Santiago, 1885, citado por Bengoa, *Historia social*, t. II, pp. 108-114.
- 58 Pablo Larenas Salvo, *La Hacienda Macul*, tesis de ingeniero agrónomo, Instituto Agronómico, Universidad de Chile, Santiago, 1910, citado por Bengoa, *Historia social*, t. II, pp. 52-58.
- 59 Telémaco Gajardo, prueba final de ingeniero agrónomo, 1908, citado por Bengoa, *Historia social*, t. II, p. 45.
- 60 Álvaro Blanco, *Monografía del fundo El Porvenir*, tesis de ingeniero agrónomo, Instituto Agronómico, Universidad de Chile, 1911, p. 50, citado por Bengoa, *Historia social*, t. II, p. 34.
- 61 Alberto Díaz Opazo, *Monografía del fundo Flor del Maule*, tesis de ingeniero agrónomo, Instituto Agronómico, Universidad de Chile, Santiago, 1911, citado por Bengoa, *Historia social*, t. II, pp. 115-120.
- 62 Fernando Larenas Salvo, *Monografía de la Chacra Valenzuela*, tesis de ingeniero agrónomo, Instituto Agronómico, Universidad de Chile, Santiago, 1914, citado por Bengoa, *Historia social*, t. II, pp. 41-42.
- 63 José Miguel Varas, *Chacón*, Imprenta Horizonte, Santiago, 1968, pp. 9-15.
- 64 Benito Salazar Orellana, *Memorias de un peón-gañán (1892-1984)*, LOM Ediciones, Santiago, 2008, p. 20.
- 65 Sobre estas misiones, véase Albert Noggler, *Cuatrocientos años de misión entre los araucanos*, Imprenta Wesaldi, Temuco, 1982 (hay varias ediciones).
- 66 La función que cumplían estas fotografías la mencionamos en el subtítulo 15 en página 268.
- 67 Catherine Rollet, "La santé et la protection de l'enfant vues à travers les congrès internationaux (1880-1920)", en *Annales de Démographie Historique*, París, 2001, N° 1, pp. 97-116.
- 68 Eduardo Poirier, *Cuarto Congreso Científico (1° Pan-Americano). Su reunión en Santiago de Chile, celebrada del 25 de diciembre de 1908 al 5 de enero de 1909. Organización, actas solemnes, resultados generales del Congreso, visitas, excursiones, etc.*, Imprenta, Litografía y Encuadernación Barcelona, Santiago, 1915.
- 69 Manuel Camilo Vial, *Trabajos y actas del Primer Congreso Nacional de Protección a la Infancia celebrado en Santiago de Chile del 21 al 26 de Septiembre de 1912*, Imprenta, Litografía y Encuadernación Barcelona, Santiago, 1912.
- 70 *El Diario Ilustrado*, Santiago, 1/mayo/1922.
- 71 *El Diario Ilustrado*, Santiago, 1/mayo/1922.
- 72 [Gertrudis Muñoz de Ebensperger], *Homenaje a don Claudio Matte (1858-1956)*, Sociedad de Instrucción Primaria, Imprenta Universo, Santiago, 1958, p. 26.
- 73 Figueroa, *Diccionario*, t. III, 490-491.
- 74 Figueroa, *Diccionario* (1931), t. IV y V, pp. 969-973.

- 75 Ismael Valdés Valdés, *Tiempo pasado*, Imprenta Siglo XX, Santiago, 1936, pp. 175-176. Esta obra es una compilación de varios textos anteriores del autor.
- 76 Ismael Valdés, *El Huérfano*, Imprenta Siglo XX, Santiago, 1928.
- 77 Pedro Lautaro Ferrer R. (comp.), *Higiene y asistencia pública en Chile. Homenaje de la delegación de Chile a los delegados oficiales a la Quinta Conferencia Sanitaria Internacional de las repúblicas americanas (celebrada en Santiago de Chile, del 5 al 12 de noviembre de 1911)*, Imprenta, Litografía y Encuadernación Barcelona, Santiago, 1911, pp. 297-299.
- 78 "El torno para niños expósitos", en *Revista Médica de Chile*, Santiago, N° 1 y 2, enero-febrero/1894, p. 168.
- 79 Ferrer, *Higiene y asistencia pública en Chile*, pp. 302-305.
- 80 *Historia del Asilo del Salvador en Santiago de Chile*, Imprenta de la Revista Católica, Santiago, 1903.
- 81 *Instituto de Caridad Evangélica ó sea Hermandad de Dolores fundada por los padres de la Patria en 1815*, Imprenta y Encuadernación Barcelona, Santiago, 1912, pp. 3-8.
- 82 "Hospital de niños", en *Zig-Zag*, Santiago, N° 231, 24/julio/1909. Laval, "La epidemia de sarampión de 1899-1900 en Chile", pp. 105-106.
- 83 Ferrer, *Higiene y asistencia pública en Chile*, p. 297; N. I. Prieto, "El Hospital Manuel Arriarán. (1910-1944)", en *Revista de Asistencia Social*, Santiago, vol. 13, 1944, pp. 311-9; René Artigas y Elizabeth Montenegro, *Origen y desarrollo de los hospitales para niños en Santiago*, RIL Editores, Santiago, 2001, pp. 57-63.
- 84 Ferrer, *Higiene y asistencia pública en Chile*, p. 297.
- 85 La institución dejó ese local en 1936, cuando se trasladaron al Hogar y Escuela Granja del Fundo Las Nieves, en Puente Alto. Ferrer, *Higiene y asistencia pública en Chile*, p. 299-300. La personalidad jurídica le habría sido otorgada por decreto 180, de 1895 (no pudimos confirmar la fecha). María Teresa Anríquez Hube, "La atención privada a la infancia en Chile", en Francisco Pilotti (coord.), *Infancia en riesgo social y políticas sociales en Chile. Desarrollo y perspectivas del Servicio Nacional de Menores y su relación con las políticas sociales, la sociedad civil y el marco jurídico*, Instituto Interamericano del Niño, Montevideo, 1994, p. 159.
- 86 Ismael Valdés, *La infancia desvalida*, Imprenta, Litografía y Encuadernación Barcelona, Santiago, 1915, p. 72.
- 87 *Zig-Zag*, Santiago, N° 791, 17/abril/1920.
- 88 "Sociedad Protectora de la Infancia. Memoria correspondiente al año 1921", en *El Diario Ilustrado*, Santiago, 28/mayo/1922, p. 9.
- 89 Ferrer, *Higiene y asistencia pública en Chile*, pp. 300-301. *Revista de la Sociedad Protectora de la Infancia de Valparaíso (1895-1901)*. Anríquez menciona fechas distintas y atribuye, por error, a la Protectora de Valparaíso el carácter de sede de su homóloga de Santiago. Cf. Anríquez, "La atención privada", p. 159.
- 90 Carlos Ibarra y otros, *Sociedad Protectora de la Infancia de Concepción: la figura de Leonor Mascayano Polanco*, Departamento de Ciencias Históricas y Sociales, Centro de Investigación Histórica en Estudios Regionales, Pinacoteca de la Universidad de Concepción, Concepción, 2006.
- 91 Anríquez, "La atención privada", p. 160.
- 92 Lo menciona en varias conferencias reproducidas en Valdés, *Tiempo pasado*, pp. 225-244.
- 93 Roxane, "Nuestra visita a Las Crèches", en *Zig-Zag*, Santiago, N° 621, 13/enero/1917.
- 94 Valdés, *Tiempo pasado*, pp. 181 y ss.
- 95 Las ubicaciones fueron muy ilustrativas de esta política. Las diez primeras *Gotas de Leche*, en orden de creación, se ubicaron en 5 de Abril 3552, Andes 2667, Vivaceta 995, Almirante Barroso 995, Lira 353, Conferencia 1031, Nataniel 1220, San Diego 3320, Independencia 2192 y Dardignac 285.
- 96 Estos eran el intendente de la provincia (de hecho, el impulsor inicial de la idea lo era por entonces: Enrique Cousiño), el alcalde de la Municipalidad, el presidente del Consejo Superior de Higiene, el decano de la Facultad de Medicina, un miembro de la Junta de Beneficencia y el presidente de la Junta de Vacuna.
- 97 [Patronato de la Infancia], *Estatutos de la Sociedad denominada 'Patronato de la infancia'*, Imprenta, Litografía y Encuadernación Barcelona, Santiago, 1901; Rosamel del Solar, *El Patronato Nacional de la Infancia en su cincuentenario. 1901-1951*, Imp. Universitaria, Santiago, [1951]; Ferrer, *Higiene y asistencia pública en Chile*, pp. 297 y 299.
- 98 Ana María Fariás entrega algunas breves referencias sobre el carácter del Patronato, que no coinciden con la información que hemos recopilado. A lo más hemos encontrado mención a su función coordinadora, pero no de "inspección", ni de "responsable de un sistema uniforme en la asistencia que debe prestarse por el Estado a la infancia desvalida". Fariás, *El difícil camino*, pp. 10-11.
- 99 El texto de Del Solar, *El Patronato Nacional de la Infancia*, de 1951, hace una separación muy tajante entre la caridad individual y la beneficencia pública. La primera era gratuita, noble y generosa, mientras la segunda se regía por criterios presupuestarios más estables y estaría desprovista del componente emocional y personal. La experiencia del Patronato pareciera indicar lo contrario. De cualquier modo, la inexistencia de una investigación más detallada nos impide avanzar más en esa dirección. Lamentablemente la revista institucional, *El niño*, publicada entre 1928 y 1940, no estuvo disponible para su consulta en la Biblioteca Nacional.
- 100 Roxane, "Nuestra visita a Las Crèches": Se le otorgó personalidad jurídica por Decreto 3105 (Min. Justicia), 10/nov./1903 (no ubicamos la fecha de publicación).
- 101 Roxane, "Nuestra visita a Las Crèches":
- 102 Roxane, "Nuestra visita a Las Crèches":
- 103 Roxane, "Nuestra visita a Las Crèches":
- 104 *Ollas infantiles de Chile*, Imprenta Arturo Prat, Santiago, 1929, pp. 10-11.
- 105 Valdés, *Tiempo pasado*, p. 222-223.
- 106 El detalle que se ofrece a continuación fue extraído de Ferrer, *Higiene y asistencia pública en Chile*, pp. 305-306.

- 107 Rojas Flores, *Moral y prácticas cívicas en los niños chilenos, 1880-1950*, Ariadna Ediciones, Santiago, 2004, pp. 197-198.
- 108 Por ejemplo, "El día de los niños pobres. Las comisiones colectoras", en *La Nación*, Santiago, 2/sept./1919, p. 1; igualmente en 3/sept./1919, p. 1; "Hoy es el día de la Protectora de la Infancia", en *El Diario Ilustrado*, Santiago, 2/junio/1922, p. 1; "Mañana es el día de los niños pobres", en *La Nación*, Santiago, 4/junio/1925, p. 3.
- 109 *La abejita chilena*, Santiago, N° 3, sept./1918, p. 33.
- 110 *La Nación*, Santiago, 3/sept./1919, p. 1 y 4/sept./1919, p. 10. La fotografía mencionada, en *El Diario Ilustrado*, Santiago, 30/agosto/1919, p. 1 y *La Nación*, Santiago, 30/agosto/1919, p. 1.
- 111 *Zig-Zag*, Santiago, N° 851, 11/junio/1921.
- 112 En 1920 se señaló que la actividad se realizaba en celebración del cuarto aniversario del sindicato. Sin embargo, en un relato de 1928 que recordaba el origen de la iniciativa no se mencionó la existencia del sindicato. *Zig-Zag*, Santiago, N° 819, 30/oct./1920. *La Nación*, Santiago, 12/oct./1928. Otras referencias periodísticas en *La Nación*, Santiago, 21/sept./1917; 21/sept./1918. *Zig-Zag*, Santiago, N° 710, 28/sept./1918; N° 819, 30/oct./1920; *El Diario Ilustrado*, Santiago, 21/oct./1924.
- 113 Otra iniciativa, por ejemplo, fue el paseo de los niños de la Protectora a la cumbre del cerro San Cristóbal, realizado en abril de 1922. La invitación corrió por cuenta del intendente. *El Diario Ilustrado*, Santiago, 28/abril/1922, p. 2.
- 114 Por ejemplo, Arturo Alessandri visitó con cobertura de prensa la Casa de Huérfanos de Santiago y el Asilo de Cartagena en 1923. *Zig-Zag*, Santiago, N° 933, 6/enero/1923; N° 940, 24/febr./1923.
- 115 *Informe del Inspector Jeneral de Instrucción Primaria correspondiente al año escolar de 1883. Anexo a la Memoria de Justicia[,] Culto e Instrucción Pública*, Imprenta Nacional, Santiago, 1884, pp. 82-83.
- 116 *Informe del Inspector Jeneral de Instrucción Primaria*, p. 83.
- 117 *Informe del Inspector Jeneral de Instrucción Primaria*, pp. 83-85.
- 118 Al respecto, puede consultarse el sitio web: <http://liceodeaplicacion.k12.cl/>.
- 119 Sitio del Colegio República Argentina (Ñuñoa), en <http://www.ctpra.cl/cra2/>.
- 120 Al respecto, véase <http://ruruguay.k12.cl/>.
- 121 Un texto bastante completo que sigue el debate es el de María Angélica Illanes, *Ausente, señorita: el niño chileno, la escuela para pobres y el auxilio 1890/1990 (hacia una historia social del siglo XX en Chile)*, JUNAEB, Santiago, 1990. Otros textos de la época: Juan José Vásquez, *La Instrucción primaria obligatoria*, Memoria para optar al grado de Licenciado en la Facultad de Leyes i Ciencias Políticas de la Universidad de Chile, Imprenta Cervantes, Santiago, 1902; *La instrucción primaria obligatoria ante el Senado, el proyecto de lei i el informe de la Comisión: los discursos de los señores Raimundo Silva Cruz, Pedro Bannen i Enrique Mac-Iver*, Imprenta Cervantes, Santiago, 1903; *La instrucción primaria obligatoria y las escuelas congregacionistas*, Imprenta Camilo Henríquez, Santiago, 1917.
- 122 En este plano, destacó la opinión crítica de la Asociación de Educación Nacional. Al respecto, véase, Illanes, *Ausente, señorita*, pp. 49-52.
- 123 *Informe del Inspector Jeneral de Instrucción Primaria*, pp. 68-75.
- 124 Velázquez, *Reseña histórica*, pp. 356-357.
- 125 José A. Alfonso, *La Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago de Chile. Su vida-su obra. 1856-1936. Antecedentes históricos*, Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago, Santiago, 1937, pp. 106-116, 130-137.
- 126 "70° aniversario de la Escuela Francisco Olea", en *El Mercurio*, Santiago 11/sept./1968, p. 25.
- 127 Alfonso, *La Sociedad de Instrucción Primaria*, pp. 126-129. Sobre el ritual del "Día del árbol" y sus sentidos, véase Rojas, *Moral y prácticas cívicas*, pp. 97-103.
- 128 Alfonso, *La Sociedad de Instrucción Primaria*, p. 28. Rojas, *Moral y prácticas cívicas*, pp. 84-86.
- 129 Alfonso, *La Sociedad de Instrucción Primaria*, pp. 95-99.
- 130 Alfonso, *La Sociedad de Instrucción Primaria*, p. 116.
- 131 Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago, *En el quincuagésimo aniversario de su fundación 1856-1906. Reseña histórica*, Imprenta Cervantes, Santiago, 1906.
- 132 En la de Santiago, hubo personajes destacados de la masonería, como José A. Alfonso, pero también liberales moderados, que promovían una educación laica, no confesional, pero no anticatólica. En la propia masonería había distintas corrientes.
- 133 Sociedad Católica de Instrucción Primaria, *Estatutos*, Imprenta de la Librería del Porvenir, Valparaíso 1895. Sobre el conflicto entre conservadores y masones, véase Millar, "Aspectos de la religiosidad porteña", pp. 297-368.
- 134 *Bodas de Oro de la Sociedad de Escuelas Católicas de Santo Tomás de Aquino. 1870-1920*, p. 89. *Sociedad de Escuelas Católicas de Santo Tomás de Aquino, Memoria histórica que escribió su vicepresidente por encargo del consejo jeneral de la Unión Católica de Chile para la asamblea jeneral*, pp. 2-3. [Ernesto Palacios Varas], *Sociedad de Escuelas Católicas de Santo Tomás de Aquino*, p. 9.
- 135 Sociedad Escuela de Proletarios, *Reseña histórica*, Imprenta Cervantes, [Santiago, ca. 1910], p. 8.
- 136 Alfonso, *La Sociedad de Instrucción Primaria*, p. 143.
- 137 Sociedad Escuela de Proletarios, *Reseña histórica*, pp. 15-19.
- 138 Sociedad Escuela de Proletarios, *Reseña histórica*, p. 7.
- 139 Sociedad Escuela de Proletarios, *Reseña histórica*, pp. 7-8.
- 140 Sociedad Escuela de Proletarios, *Reseña histórica, s/p.*, Cuadro estadístico.
- 141 Sociedad Escuela de Proletarios, *Reseña histórica*, p. 7.
- 142 Sociedad Escuela de Proletarios, *Reseña histórica*, pp. 9-10.
- 143 Sociedad Escuela de Proletarios, *Reseña histórica*, p. 11.

- 144 Sociedad Escuela de Proletarios, *Reseña histórica*, pp. 27-28.
- 145 Sociedad Escuela de Proletarios, *Reseña histórica*, pp. 13-14.
- 146 Sociedad Escuela de Proletarios, *Reseña histórica*, p. 16.
- 147 Sociedad Escuela de Proletarios, *Reseña histórica*, p. 26.
- 148 Sociedad Escuela de Proletarios, *Reseña histórica*, pp. 19 y 30.
- 149 Sociedad Escuela de Proletarios, *Reseña histórica*, p. 21.
- 150 Sociedad Escuela de Proletarios, *Reseña histórica*, s/p., Cuadro Estadístico.
- 151 *La Prensa*, Curicó, 22/agosto/1900. Algunas noticias sobre el origen de la escuela de proletarios en <http://hualita.galeon.com/historia.htm>.
- 152 *Anuario Estadístico de la República de Chile*, 1911, Instrucción, pp. 168-171.
- 153 Soto, *Historia de la educación chilena*, p. 131. Instituto de sordomudos creado por Decreto Supremo de 10 de Abril de 1889, Imprenta Nacional, Santiago, 1889. Instituto de Sordo-Mudos i de Ciegos, *Prospecto*, Impr. del Instituto de Sordo-mudos, Santiago, 1917.
- 154 Manuel Guzmán Maturana, *Método para la enseñanza de sordomudos*, Instituto de Sordomudos, Santiago, 1903.
- 155 *Anuario Estadístico de la República de Chile*, 1911, Instrucción, p. 160.
- 156 El reportaje fue publicado en el *Pacífico Magazine*, de 1913. Citado (sin fecha) por Soto, *Historia de la educación chilena*, p. 132.
- 157 Soto, *Historia de la educación chilena*, p. 132.
- 158 El debate sobre esta materia está suficientemente detallado en Illanes, *Ausente, señorita*.
- 159 *La revista de la Asociación de Educación Nacional*, Santiago, N° 2, agosto/1905, p. 61.
- 160 El plan aparece en *El Atacameño*, Copiapó, 6/julio/1920. En él, puede apreciarse cómo la propia autoridad promovía que el pueblo saliera a felicitar a sus autoridades.
- 161 *Zig-Zag*, Santiago, N° 819, 30/oct./1920; *El Atacameño*, Copiapó, 27-30/agosto/1920; *El Mercurio*, Valparaíso, 27-29/agosto/1920; 2-6/sept./1920; *El Sur*, Concepción, 28/agosto/1920; *La Discusión*, Chillán, 28/agosto/1920; 2/sept./1920.
- 162 *El Mercurio*, Santiago, 30/agosto/1920.
- 163 M. Victoria Peralta E., *Cien años de educación parvularia en el sistema público: el primer kindergarten fiscal 1906-2006*, Universidad Central de Chile, Instituto Internacional de Educación Infantil, Santiago, 2006, p. 8.
- 164 Federico Fröbel, *La educación del hombre*, traducción de José Abelardo Núñez, Nueva York, 1885.
- 165 Así lo detallan María Isabel Orellana y Nicole Araya, *Educación de las infancias: entre el hogar y la escuela (1880-1915)*, Ediciones Museo de la Educación Gabriela Mistral, Santiago, 2016, pp. 121-127.
- [324] 166 Peralta, *Cien años de educación parvularia*, p. 17. Leonor Cerda Díaz, *Un siglo de educación parvularia en Chile. Un vistazo a su historia y desarrollo*, Editorial Mataquito, Curicó, 2007, pp. 12-13.
- 167 Segunda sesión, 26 de diciembre de 1902, en *Revista de Instrucción Primaria*, Santiago, enero/1903, pp. 27-28, citado por Peralta, *Cien años de educación parvularia*, p. 15.
- 168 Peralta, *Cien años de educación parvularia*, pp. 15-16.
- 169 Orellana y Araya, *Educación de las infancias*, pp. 142-162.
- 170 Decreto N° 5609 (Ministerio de Instrucción Pública) del 7/oct./1905. Peralta, *Cien años de educación parvularia*, p. 17.
- 171 Decreto N° 2671, 7 de junio de 1906, en Peralta, *Cien años de educación parvularia*, p. 19.
- 172 En 1909, fueron 34; en 1910, 19; en 1911, 40, en 1912, 33; en 1913, 37, en 1914, 63 y en 1915, después de tres años de estudio, egresaron 45. Peralta, *Cien años de educación parvularia*, p. 19.
- 173 María Cáceres, *Estudio sobre el kindergarten. Memoria presentada al Ministerio de Instrucción Pública*, Imprenta, Litografía y Encuadernación Barcelona, Santiago, 1907.
- 174 Leopoldina M[aluschka] v. de Trupp, *Kindergarten Familia y Escuela. Teorías y prácticas de educación pre-escolar. Importancia del juego infantil*, Zig-Zag, Santiago, 1935, p. 7.
- 175 Leopoldina Maluschka de Trupp, *El Kindergarten. Su organización, adopción e instalación en Chile y los demás países sud-americanos*, Imprenta Universitaria, Santiago, 1909, p. 21.
- 176 Tenemos referencias indirectas de la publicación de seis números de esta revista, al parecer hasta 1913. Peralta, *Cien años de educación parvularia*, pp. 36-37.
- 177 Manuscrito de Leopoldina Maluschka. s/f, citado por Peralta, *Cien años de educación parvularia*, p. 22.
- 178 Peralta, *Cien años de educación parvularia*, pp. 23-25.
- 179 Entrevista a Luisa Trupp Maluschka, s/f, citado por Peralta, *Cien años de educación parvularia*, p. 22.
- 180 M[aluschka], *Kindergarten Familia y Escuela*, p. 7.
- 181 Maluschka, *El Kindergarten*, p. 36.
- 182 Peralta, *Cien años de educación parvularia*, p. 26.
- 183 "Jardines infantiles", en *Zig-Zag*, Santiago, N° 379 25/mayo/1912.
- 184 María Esther P. de Naranjo, *El Kindergarten en su relación con el Liceo* (De la *Revista de Educación Nacional*), Imprenta Universitaria, Santiago, 1913, p. 5. Lo mismo diría Leopoldina Maluschka, al reconocer la importante labor que debía ejercer la familia en el cuidado y atención del niño hasta una determinada edad. Luego el niño entraba en una etapa en que debía dotarse de una correcta guía pedagógica. "Viene, después, un periodo (4 a 6 años) en el cual el niño manifiesta una mayor independencia, y su gran movilidad y espíritu de investigación desconciertan a los adultos y ponen muchas veces en peligro su propia salud y vida. Es este el momento cuando el niño debe ser entregado a una guía pedagógica que, en constante contacto

- con el hogar, complete la obra de este y ayude al niño a encauzar sus fuertes impulsos naturales". M[aluschka], *Kindergarten Familia y Escuela*, p. 6.
- 185 Soto, *Historia de la educación chilena*, pp. 134-137.
- 186 Manuscrito de Leopoldina Maluschka, presentación al Director Provincial de Educación, fechado en San Bernardo, el 18-V-1928, citado por Peralta, *Cien años de educación parvularia*, pp. 34-35.
- 187 Según el detalle de la matrícula, había hijos de comerciantes, profesionales, jefes de taller y rentistas, y, en menor medida, de sastres, zapateros y mecánicos. Orellana y Araya, *Educación de las infancias*, pp. 181-200.
- 188 Los datos aparecen en la *Memoria del Ministerio de Instrucción Pública. Años 1912-1915*, Imprenta Universitaria, Santiago, 1916, pp. 260-264, citado por Peralta, *Cien años de educación parvularia*, pp. 33-34.
- 189 P. de Naranjo, *El Kindergarten en su relación con el Liceo*, p. 3.
- 190 Peralta, *Cien años de educación parvularia*, pp. 26-27.
- 191 *London School, 1915-1930*, Impr. El Globo, Santiago, 1931, p. 3.
- 192 M[aluschka], *Kindergarten Familia y Escuela*, p. 7.
- 193 Guillermo Labarca, "Nuevos métodos de Enseñanza en el Kindergarten. El sistema de María Montessori", en *Revista de Educación Nacional*, Santiago, N° 8, oct./1911, pp. 405-418; Amanda Labarca, "El método de María Montessori", en *Revista de Educación Nacional*, Santiago, N° 6, agosto/1913, pp. 332-349.
- 194 Marcos Chamudes, *Chile. Una advertencia americana. Semimemorias de un periodista chileno que durante 40 años fue actor y testigo de la vida política de su país*, Ediciones PEC, Santiago, 1972, pp. 29-30.
- 195 Soto, *Historia de la educación chilena*, p. 76.
- 196 *Anuario Estadístico de la República de Chile*, 1911, tomo II, Instrucción, p. 195. En este listado no se menciona el Internado de los SS.CC. de Santa Rosa, el más antiguo, abierto en 1841.
- 197 Algunas referencias históricas en <http://www.cspn.cl/>.
- 198 Rodolfo Andaur Zamora, *Los Hermanos de las Escuelas Cristianas en la educación chilena*, memoria para optar al título de profesor de religión, UCV, Instituto de Ciencias Religiosas, Valparaíso, 1985.
- 199 Miguel Ángel Muñoz Quinteros, *Historia del Instituto de Humanidades "Luis Campino" 1900-1925*, tesis de Licenciatura en Historia, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 1994; [http://es.wikipedia.org/wiki/Instituto\\_de\\_Humanidades\\_Luis\\_Campino](http://es.wikipedia.org/wiki/Instituto_de_Humanidades_Luis_Campino).
- 200 Véase el sitio web <http://www.liceoaleman.cl/>.
- 201 El traslado a su sede de calle Los Leones se produjo recién en 1932. Para una historia del establecimiento, véase Carmen Paz Soto Caro, *El colegio Santiago College en Chile (1880-1940)*, tesis para optar a licenciado en historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 2002; *Santiago College. Colejio para señoritas. Kindergarten para niños. Prospecto*, Imprenta Moderna, Santiago [1902].
- 202 "La Congregación del Sagrado Corazón en Chile", disponible en <http://www.rscj.cl/nosotros/historia/>.
- 203 Sagrados Corazones de Jesús y María, *Las religiosas de los Sagrados Corazones en Chile. 1838, 1° de septiembre, 1963*, Editorial del Pacífico, Santiago, 1963, p. 51.
- 204 [Gálvez], *La señora Rosario Fernández Concha*, pp. 51-62.
- 205 [Gálvez], *La señora Rosario Fernández Concha*, pp. 132-133.
- 206 [Gálvez], *La señora Rosario Fernández Concha*, p. 10.
- 207 María Flora Yáñez, *Visiones de infancia. Zig-Zag*, Santiago, 1947, pp. 29-31.
- 208 Los recuerdos de Graciela Yáñez quedaron registrados en *Miss Rose y yo*, Editorial Universitaria, Santiago, 1993.
- 209 Virginia Cruzat, *Marcela Paz. Un mundo incógnito*, Editorial Universitaria, Santiago, 1992.
- 210 Santa Teresa de Los Andes, Juanita Fernández Solar, *Diario y cartas*, Carmelo Teresiano, Santiago, 1995.
- 211 Diputado Alfredo Barros Errázuriz, en el debate sobre Instrucción Primaria Obligatoria. *Boletín de Sesiones Ordinarias. Cámara de Diputados*, 30/junio/1910, pp. 511-512.
- 212 Su colección de diarios de vida (desde la niñez hasta la adultez) está en poder de sus hijos, de quienes no logramos autorización para consultarlos, por lo menos por ahora. Su obra como dramaturga, en cambio, está siendo traspasada al Archivo Patrimonial de la Universidad de Santiago de Chile.
- 213 Santa Teresa, *Diario y cartas*, ya citado.
- 214 Lily Iñiguez Matte, *Pages d' un journal*, Imprimerie La Sud-América, Santiago, [ca. 1928]; Lily Iñiguez Matte, *Páginas de un diario*, Editorial del Pacífico, Santiago, 1954.
- 215 Iñiguez, *Páginas de un diario*, pp. 16, 23.
- 216 Iñiguez, *Páginas de un diario*, p. 17. Cinco años después, en abril de 1918, recordaba que a esa edad era "completamente feliz" y vivía "inconsciente y alegre" (p. 71).
- 217 Iñiguez, *Páginas de un diario*, p. 23.
- 218 Iñiguez, *Páginas de un diario*, pp. 23-24.
- 219 Iñiguez, *Páginas de un diario*, pp. 33-34.
- 220 Iñiguez, *Páginas de un diario*, pp. 27-31.
- 221 Véase, al respecto, Laura Bustos, *Rimas*, Establecimiento Poligráfico Roma, Santiago, 1898. Se cuenta con una reedición facsimilar y un estudio introductorio, a cargo de Natalie Guerra, Belén Fernández, y Michelle Benavides. *Rimas de Laura Bustos. Poesías de una niña del siglo XIX*, Editorial Cuarto Propio, Santiago, 2011.

- 222 Bustos, *Rimas*, p. 345.
- 223 Elizabeth Subercaseaux, *Gabriel Valdés. Señales de historia*, Aguilar, Santiago, 1998, pp. 26-30 y 34-36.
- 224 Andrea Jęftanovic, *Conversaciones con Isidora Aguirre*, Ediciones Frontera Sur, Santiago, 2009.
- 225 Milton Godoy Orellana, *Chinos. Mineros-danzantes del Norte Chico, siglos XIX y XX*, Andros Impresores, Santiago, 2007, pp. 87-90.
- 226 *El Correo de La Serena*, La Serena, 31/dic./1874, pp. 2-3, citado por Godoy, *Chinos*, p. 90.
- 227 Sol Serrano, "La privatización del culto y la piedad católicas", en Rafael Sagredo y Cristián Gazmuri (eds.), *Historia de la vida privada en Chile*, Taurus, Santiago, 2005, vol. 2: "El Chile moderno de 1840 a 1925", pp. 139-155.
- 228 F. B. de Gandarillas, *Método para preparar niños a la confesión y comunión en corto plazo*, publicación de la Sociedad Bibliográfica F. de B. Gandarillas, Santiago, 1911, pp. 5 y 10.
- 229 Ximena Aranda, *Memorias de una mujer de clase media chilena*, Editorial Sudamericana, Santiago, 2003, pp. 62-65.
- 230 Ramón A. Laval, *Del latín en el folk-lore chileno* (publicado en los Anales de la Universidad de Chile, tomo CXXV), tomo I, Revista de la Sociedad de Folklore Chileno, entrega primera, Imprenta Cervantes, Santiago, 1910. El texto original se publicó en 1909.
- 231 Juan Rafael Allende logró evadir la censura publicando una sucesión de títulos, con similar contenido: *El Padre Cobos, El padre Padilla, El Poncio Pilatos, Don Mariano, El Arzobispo, El General Pililo*. Sobre sus referencias a la sodomía, véase Carolina González Undurraga, "La construcción del sodomita en Chile, 1880-1910", en Alejandra Araya, Azún Candina y Celia Cussen (eds.), *Del Nuevo al Viejo Mundo: mentalidades y representaciones desde América*, Fondo de Publicaciones Americanistas y Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile, Santiago, 2007, pp. 184-199. Utilizamos la versión disponible en *Disidencia sexual*, revista digital en <http://www.cuds.cl/articulos/21sept08sodomia.htm>. Más referencias sobre la figura de Allende en Maximiliano Salinas y otros, *El que ríe último... Caricaturas y poesías en la prensa humorística chilena del siglo XIX*, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago, 2001, pp. 111-117.
- 232 "El mariconismo en Chile", en *El padre Padilla*, Santiago, 13/marzo/1886, citado por González, "La construcción del sodomita en Chile", s/p.
- 233 "Los niños del clérigo Jara", en *El padre Padilla*, Santiago, 5/junio/1886; "Entre San Juan y Mendoza", en *El padre Padilla*, Santiago, 2/febrero/1886; "Maricones", en *El padre Padilla*, Santiago, 4/marzo/1886, cit. por González, "La construcción del sodomita en Chile", s/p.
- 234 "Vocación-Escuela-Progreso-Finis Corona al Topo", en *El padre Padilla*, Santiago, 4/marzo/1886. Más referencias en: "Entrada triunfal al cementerio de un administrador", en *El padre Padilla*, Santiago, 18/febrero/1886, citado por González, "La construcción del sodomita en Chile", s/p.
- 235 Esas consecuencias políticas son el principal interés de la investigación de Hugo Rodolfo Ramírez Rivera, "La cuestión del Colegio San Jacinto y sus consecuencias políticas, sociales y religiosas, 1904-1905", en *Historia*, Santiago, Vol. 18 (1983), pp. 193-234.
- [326] 236 Este periódico satírico, uno de los tantos que publicó Juan Rafael Allende entre fines del siglo XIX y comienzos del XX, dio a luz cuando menos diez números, entre junio y agosto de 1905.
- 237 La resolución surgió tras un conflicto, en 1909, protagonizado por un sacerdote. *La Nueva Libertad*, Rancagua, N° 6, 31/julio/1921.
- 238 Al parecer, fue en 1923 que se eliminó esta medida. "Vuelve el Cristo a la escuela", en *El Labrador*, Melipilla, 14/enero/1923, p. 1.
- 239 Un paralelo entre ambos fenómenos, en Nora Pérez-Rayón, "Francia y el anticlericalismo militante en la prensa mexicana", en *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, UNAM, México, vol. 30, Documento 357, disponible en <http://www.iih.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc30/357.html>.
- 240 José María Caro, *¡Misterio! Descorriendo el velo*, Unión Social Católica, Imprenta Chile, Santiago, 1924; José María Caro, *El misterio de la masonería. Descorriendo el velo*, Imprenta Chile, Santiago, 1926. Con este último título, tuvo otra edición en 1948.
- 241 Caro, *¡Misterio!*, pp. 156, 185, 201. Caro, *El misterio* (edición 1948), pp. 238-241.
- 242 Rojas, *Moral y prácticas cívicas*, pp. 176-177.
- 243 Benavides, *Seis años*, p.10-11.
- 244 Rojas, *Moral y prácticas cívicas*, pp. 60-64.
- 245 Rojas Flores, *Los suplementeros: los niños y la venta de diarios. Chile, 1880-1953*, Ariadna Ediciones, Santiago, 2006, pp. 34-35.
- 246 Rojas Flores, *Los boy scouts en Chile, 1909-1953*, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Santiago, 2006.
- 247 La idea fue propuesta por el diputado Alejandro Renjifo. *La abejita chilena*, Santiago, N° 23, sept./1920, pp. 11-12.
- 248 *Zig-Zag*, Santiago, N° 811, 4/sept./1920.
- 249 *La abejita chilena*, Santiago, N° 22, agosto/1920, pp. 9-10; N° 29, mayo/1921, p. 15.
- 250 *Zig-Zag*, Santiago, N° 917, 16/sept./1922; *El Diario Ilustrado*, Santiago, 17 y 18/sept./1922.
- 251 Rojas, *Moral y prácticas cívicas*, pp. 97-103 y 183-192.
- 252 *Zig-Zag*, Santiago, N° 789, 3/abril/1920.
- 253 Augusto Crestanello, *Vida de Laura Vicuña: alumna de las hijas de María auxiliadora é hija de María inmaculada*, Esc. Tip. "Gratitud Nacional", Santiago, 1911.
- 254 Instituto de las hijas de María Auxiliadora, *Botón de rosa o Laura Vicuña P. selecta flor de la misión Salesiana de Los Andes/una hija de María Auxiliadora*, Imprenta La Ilustración, Santiago, 1927.
- 255 Crestanello, *Vida de Laura Vicuña*, p. 22.
- 256 Crestanello, *Vida de Laura Vicuña*, p. 23.

- 257 “La edad de la discreción, tanto para la confesión como para la Sagrada Comunión, es aquella en la cual el niño empieza a raciocinar; esto es, los 7 años, sobre poco más o menos. Desde este tiempo empieza la obligación de satisfacer ambos preceptos de confesión y comunión.” [http://multimedios.org/docs/d000367/#fnb\\_0-p2](http://multimedios.org/docs/d000367/#fnb_0-p2).
- 258 La reseña apareció en *El Estandarte Católico*, Santiago, 18/junio/1878, pp. 2-3. Más detalles de su vida en [Blas Cañas], *Apuntes sobre la vida i muerte edificante de Ramón Marchant, virtuoso huérfano del Patrocinio de San José, fallecido el 19 de junio de 1878*, Imprenta Nacional, Santiago, 1882.
- 259 *El Estandarte Católico*, Santiago, 18/junio/1878, p. 3.
- 260 [Blas Cañas], *Apuntes sobre la vida i muerte edificante de Ramón Marchant*, ya citado.
- 261 Juan Bosco, *Vida de Domingo Savio*, traducida del italiano por Camilo Ortúzar, s/e, Santiago, 1911. Fue reeditada en 1936.
- 262 San Macrini o Macrino es venerado junto a Valeriano y Gordiano, el día 17 de septiembre. A los tres se les conoce como los mártires de Noyon, por la ciudad donde habrían muerto. Las referencias a estos santos son muy vagas y ni siquiera hay certeza de cuándo y dónde habrían vivido.
- 263 Carlos Pezoa Véliz, *Antología de Carlos Pezoa Véliz (poesía y prosa)*, selección y prólogo de Nicomedes Guzmán, Biblioteca Cultura, Zig-Zag, Santiago, 1957, p. 164.
- 264 “Un niño adivino. En el departamento de Cabildo”, en *El Chileno*, Santiago, 2/abril/1903, p. 1.
- 265 “Sobre un fenómeno adivino. Noticias de ‘El Chileno’ confirmada. Un reportaje al muchacho”, en *La Lira Popular*, N° 66 (“Contestación a la poetiza Inostroza. Dos dramas de sangre: uno por el alcohol i otro por los celos”), Colección Alamiro de Ávila (en adelante Colección A.A.), N° 192, citado por Micaela Navarrete y Tomás Cornejo, *Por historia y travesura. La lira popular del poeta Juan Bautista Peralta*, Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos, Archivo de Literatura Oral y Tradiciones Populares, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago, 2006, p. 96.
- 266 “Un médico milagroso. Gran alarma en el país. Todos los enfermos a Cabildo”, en *La Lira Popular*, N° 72 “Un médico milagroso”, Colección A.A., N° 198, cit. por Navarrete y Cornejo, *Por historia y travesura*, p. 96.
- 267 “La superchería del siglo. El niño David González. Detalles de sus curaciones”, en *La Lira Popular*, N° 73, Colección A.A., N° 199, cit. por Navarrete y Cornejo, *Por historia y travesura*, p. 97.
- 268 “Davico González. Viaje del autor a Cabildo. Comentarios de sus milagros”, en *La Lira Popular*, N° 74, Colección A.A., N° 200, cit. por Navarrete y Cornejo, *Por historia y travesura*, p. 97.
- 269 “El portento de Davico González” y “Las curaciones de un hombre de ciencia sobre las curaciones que hace Davico González”, en pliego “Un homenaje al niño adivino de Cabildo Davico González, por los prodigios que está haciendo con los enfermos”, Colección A.A., N° 27, citado por Micaela Navarrete A. y Daniel Palma A., *Los diablos son los mortales. La obra del poeta popular Daniel Meneses*, Colección de Documentos de Folklore, Vol. III, Archivo de Literatura Oral y Tradiciones Populares, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, DIBAM, Santiago, 2008, p. 223.
- 270 Ocurrió con “Romualdito”, que varios consideran un niño, aunque no lo era al momento de fallecer. Lo mismo sucede con “Carmencita” (Margarita del Carmen Cañas), una animita en el Cementerio General que permanece siempre rodeada de flores y muñecas, aunque falleció en edad adulta.
- 271 En Colección A.A., N° 84, citado por Navarrete y Palma, *Los diablos son los mortales*, p. 730.
- 272 Según nos ha informado el historiador Milton Godoy Orellana, de la Universidad de La Serena, el origen de esta devoción es bastante confuso. El texto más antiguo, que relata lo que hasta ahora es la “historia oficial” de la devoción, pareciera ser un manuscrito de Félix Alejandro Lepe de Álvarez, *Crónica de la Parroquia de Sotaquí*, Sotaquí, dic./1866. Milton Godoy en comunicación personal al autor, septiembre de 2009.
- 273 Para la historia de la devoción, nos hemos basado en Juan Uribe Echevarría, *La Virgen de Andacollo y el Niño Dios de Sotaquí*, Ediciones Universitarias de Valparaíso, Valparaíso, ca. 1974, pp. 128-130.
- 274 F. Gacitúa, *Cartilla para las madres sobre la alimentación e higiene de los niños recién nacidos*, Sociedad Protectora de la Infancia, Imprenta de la Patria, Valparaíso, 1890. Lamentablemente no está disponible en la Biblioteca Nacional.
- 275 Juan Edwin Espic, *Consejos a las madres de familia para atender a los niños*, Imprenta de La Opinión, Valparaíso, 1895, pp. 1-2, 29-32.
- 276 Martín Gusinde, *Los indios de Tierra del Fuego. Resultado de mis cuatro expediciones en los años 1918 hasta 1924, organizadas bajo los auspicios del Ministerio de Instrucción Pública de Chile*. Centro Argentino de Etnología Americana, Buenos Aires, 1982-1991, t. II, Vol. II, pp. 667-671.
- 277 Tomás Guevara, *Las últimas familias i costumbres araucanas*, Imprenta, Litografía y Encuadernación Barcelona, Santiago, 1913, pp. 206-215.
- 278 Valdés, *Tiempo pasado*, p. 186.
- 279 En 1916 la Oficina de los Niños o *Children’s Bureau* (creada en 1912) comenzó a organizar las Semanas del Bebé” (*Baby Weeks*), de notable éxito, esta vez concentrándose en sus objetivos educativos. Esta oleada tuvo un momento culminante con el Año de los Niños (*Children’s Year*, abril/1918-abril/1919). Véase el sitio de la Image Archive on the American Eugenics Movement (en <http://www.eugenicsarchive.org>). Un afiche diseñado por F. Luis Mora con ocasión del Año de los Niños en <http://rare-posters.com/2326.html>. Gran Bretaña tuvo su primera “Semana Nacional del Bebé” (*National Baby Week*) en julio de 1917. Cf. Cunningham, *Children and Childhood*, p. 154.
- 280 Manuel Camilo Vial, *Trabajos y actas del Primer Congreso Nacional de Protección a la Infancia celebrado en Santiago de Chile del 21 al 26 de Septiembre de 1912*, Imprenta, Litografía y Encuadernación Barcelona, Santiago, 1912, pp. 295-304. Vistas fotográficas de las tres primeras versiones del concurso en *Zig-Zag*, Santiago, N° 269, 16/abril/1910; N° 270, 23/abril/1910; N° 434, 14/junio/1913.
- 281 Eva Quezada Acharán, *Ojeada general sobre la puericultura y enseñanza de la puericultura en las escuelas de niñas*, Imprenta Universo, Santiago, 1913, p. 19.

- 282 Los autores de la iniciativa explicaban en el primer número que las revistas médicas de la época (*Boletín de Higiene, Revista Médica, La Tribuna Médica y revista de medicina e higiene prácticas*) contenían artículos de estudios clínicos, “i nosotros aspiramos a una revista que popularice los conocimientos hijiénicos”: *Revista de Higiene Práctica*, Santiago, N° 1, dic./1912, pp. 1-4.
- 283 Vial, *Trabajos y actas del Primer Congreso*, pp. 295-304.
- 284 Eva Quezada Acharán, *Nociones elementales de puericultura para las clases del ramo en las escuelas. La Sociedad de Instrucción Primaria*, Imprenta y Casa Ed. de Ponce Hnos., Santiago, 1908; y *Ojeada general sobre la puericultura*, ya citado.
- 285 En 1913 seguía siendo una idea aceptada, pero no implementada. Quezada, *Ojeada*, p. 19.
- 286 Conocemos la reedición: María Teresa de Guerra, *El Hogar*, Imprenta Fiscal de la Penitenciaría de Santiago, Santiago, 1924. La primera fue publicada en Valparaíso.
- 287 Cora Mayers Glehy, *Algunas consideraciones sobre puericultura ante-natal*, Imprenta Litografía y Encuadernación “La Ilustración”, Santiago, 1917. Una de sus conferencias fue publicada en 1925: Mayers, *La mujer defensora de la raza*, Dirección General de Sanidad, Conferencia de Extensión Social de la Dirección General de Sanidad, Imprenta Santiago, 1925. En forma póstuma se publicó otra de sus obras: *La puericultura al alcance de todos*, Prensas de la Universidad de Chile, Santiago, 1933, p. 9.
- 288 *Revista dental*, Santiago, N° 71, julio-agosto/1916, pp. 18-27; N° 72, sept.-oct./1916, pp. 32-40; N° 73, nov.-dic./1916, pp. 36-37; N° 83, enero/1918, pp. 29-31.
- 289 “Por la instrucción dental en las escuelas”, en *Revista Dental*, Santiago, N° 65, julio-agosto/1915, pp. 50-51; “Las clínicas dentales escolares i la asistencia obligatoria de los estudiantes”, en *Revista Dental*, Santiago, N° 69, marzo-abril/1916, pp. 3-5.
- 290 “El día del cepillo de dientes”, en *Revista dental*, Santiago, N° 73, nov.-dic./1916, pp. 3-4.
- 291 *La abejita chilena*, Santiago, N° 24, octubre/1920, pp. 11-12.
- 292 Espic, *Consejos a las madres*, pp. 24-26.
- 293 Luis Orrego Luco, *Casa Grande*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1983, pp. 105 y 148.
- 294 Yáñez, *Visiones de infancia*, pp. 21-23.
- 295 Iván Núñez Prieto, *La producción de conocimiento acerca de la educación escolar chilena (1907-1957)*, CPEIP, Santiago, 2002, pp. 12-17 y 28.
- 296 Martin Schneider, *Psicología pedagógica*, Imprenta, Litografía y Encuadernación Barcelona, Santiago, 1893.
- 297 Editado en Nueva York, por iniciativa del propio Núñez, como parte de sus negocios editoriales. Hubo otra edición en 1901.
- 298 El autor sugería la lectura de las obras de Bernardo Pérez, “el más sabio escritor acerca de psicología infantil”. N.N.V., “Psicología de los niños”, en *Familia*, Santiago, N° 14, febrero/1911, p. 11. En 1922 otro articulista sugería la lectura de este mismo autor, el “gran sicólogo infantil” (*El Diario Ilustrado*, Santiago, 3/mayo/1922, p. 3).
- 299 Woods Hutchinson, “¿Son morales los niños?”, en *Zig-Zag*, Santiago, N° 204, 16/enero/1909.
- 300 Sobre todo en la sección “Las madres”. *La Revista Azul*, Santiago, del N° 18, julio/1916 al N° 25, 2da. quinc./nov./1917.
- 301 *La Revista Azul*, Santiago, N° 10, 1915, p. 349.
- 302 “La mente de los niños”, en *Familia*, Santiago, N° 95, nov./1917, p. 8.
- 303 José Enrique Rodó, “Mirando jugar a un niño”, en *La Revista Azul*, Santiago, N° 10, 1915, p. 348. El texto corresponde al capítulo VIII de *Motivos de Proteo* (1913). El texto se inicia con un epígrafe de Schiller, “A menudo se oculta un sentido sublime en un juego de niño”.
- 304 Omer Emeth, “La autoridad en el hogar”, en *Familia*, Santiago, N° 28, abril/1912, p. 1.
- 305 Sobre las matinés infantiles, *El Ferrocarril*, Santiago, 22/oct./1902.
- 306 Valenzuela calificaba como una moda las matinés infantiles, en el diálogo “Después del Baile”, incluido en Eduardo Valenzuela Olivos, *Infantiles. Poesías*, Sociedad Imprenta y Litografía Universo, Santiago, 1909, pp. 103-119, esp. 107.
- 307 M. Magallanes Moure, “Niños”, en *La Revista Azul*, Santiago, N° 2, dic./1914, p. 69.
- 308 Maité Allamand, “Amanecida”, en Patricia Lutz (comp.), *El niño que fue*, Ediciones Nueva Universidad, Universidad Católica de Chile, Santiago, 1975, vol. II, pp. 35-36.
- 309 Maité Allamand, “Amanecida”, p. 28.
- 310 Julio Barrenechea, “Gratificación al que encuentre a este niño perdido”, en Lutz, *El niño que fue*, Vol. II, p. 72.
- 311 Barrenechea, “Gratificación al que encuentre a este niño perdido”, p. 59.
- 312 Francisco Coloane, “Islas de infancia”, Lutz, *El niño que fue*, Vol. II, p. 116.
- 313 Salazar, *Memorias de un peón-gañán*, p. 13.
- 314 Salazar, *Memorias de un peón-gañán*, pp. 14-15.
- 315 *Zig-Zag*, Santiago, N° 291, 17/sept./1910, s/p.
- 316 Plath, *Origen y folclor de los juegos en Chile*, pp. 213-214.
- 317 *Zig-Zag*, Santiago, N° 841, 2/abril/1921.
- 318 Eyzaguirre y Errázuriz, *Monografía de una familia obrera*, p. 32.
- 319 En el norte de Chile aún se conservan y se han exhibido en exposiciones dedicadas al tema.
- 320 Sergio González Miranda, *Hombres y mujeres de la pampa. Tarapacá en el ciclo de la expansión del salitre*, Lom Ediciones, Universidad Arturo Prat, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana/Dibam, Santiago, 2002 (primera edición: Iquique, 1991), p. 226.
- 321 “Despatarrado en la arena, solo, descalzo, chorreante de sol, me hallaba construyendo un camioncito de lata-único y memorable juguete de los niños pampinos-, cuando, de súbito, mientras me afanaba en unir dos tarros de paté marca Pajarito, que conformarían las ruedas traseras, un pequeño remolino brincó a mi lado y se puso a girar en torno del camioncito



- a medio hacer". Hernán Rivera Letelier, *Romance del duende que me escribe las novelas*, Editorial Planeta, Santiago, 2005, p. 26.
- 322 *Zig-Zag*, Santiago, N°1090, 9/enero/1926.
- 323 Gusinde, *Los indios de Tierra del Fuego*, t. I (selk'nam), Vol. I, pp. 363-364; Vol. II, pp. 1114-1115; t. II (yámana), Vol. II, p. 727; t. III (halakwulup o kawésqar), vol. II, p. 377.
- 324 Margarita Alvarado P., Carolina Odone C., Felipe Maturana D. y Dánae Fiore (eds.), *Fueguinos. Fotografías siglos XIX y XX. Imágenes e imaginarios del fin del mundo*, Pehuén, Santiago, 2007, p. 230.
- 325 Carlos Sepúlveda Leyton, *Hijuna. Novela*, Ciencias y Artes, Linares, 1934. respecto a la ubicación temporal de la trama, en el texto hay referencias a la huelga de la carne de 1905. La descripción del juego del aro está en el capítulo X.
- 326 Rojas Flores, "Juegos y alegrías infantiles", en Rafael Sagredo y Cristián Gazmuri (comps.), *Historia de la vida privada*, Vol. 2, Taurus, Santiago, 2005, pp. 362-364 y 378-381. *El Diario Ilustrado*, Santiago, 9/nov./1922, p. 5.
- 327 Maximiano Flores, *Juegos de bolitas*, t. II, Revista de Folklore Chileno, entrega segunda, Imprenta Cervantes, Santiago, 1911; Rojas, "Juegos y alegrías infantiles", pp. 354-355.
- 328 Rojas, "Juegos y alegrías infantiles", pp. 357-359.
- 329 *Zig-Zag*, Santiago, N° 358, 30/dic./1911.
- 330 Rojas, "Juegos y alegrías infantiles", pp. 359 y 365-366.
- 331 Comité de Cinematógrafos de la Federación de Obras Católicas, *Reglamento 1913*, Imprenta y Encuadernación Chile, Santiago, 1913.
- 332 Rojas, "Juegos y alegrías infantiles", p. 376.
- 333 Algunas referencias de Carvallo las hemos extraído de Gonzalo Leiva, *La niñez fotografiada: de espejos y representaciones*, inédito, 2009.
- 334 Según algunos autores, ambos serían precursores del "pictorialismo". Sobre la obra de Carroll, véase Roger Taylor y Edward Wakeling, *Lewis Carroll, Photographer*, Princeton University Press, Princeton, 2002; Douglas R. Nickel, *Dreaming in Pictures: The Photography of Lewis Carroll*, Yale University Press, New Haven, 2002.
- 335 Abel Alexander, Margarita Alvarado, Karen Berestovoy, Andrés Díaz, José Luis Granese, Juan Domingo Marinello, *Historia de la fotografía en Chile. Rescate de huellas en la luz*, Centro Nacional del Patrimonio Fotográfico, Santiago, 2000; Margarita Alvarado y Mariana Matthews, *Los pioneros Valck. Un siglo de fotografías en el sur de Chile*, Pehuén, Santiago, 2005; Alonso Azócar Avendaño, *Fotografía proindigenista. El discurso de Gustavo Millet sobre los mapuches*, Ediciones Universidad de La Frontera, Temuco, 2005.
- 336 Alvarado y otros, *Fueguinos*, pp. 107-111.
- 337 Christian Báez y Peter Mason, "Detrás de la imagen. Los selk'nam exhibidos en Europa en 1889", en *Revista chilena de antropología visual*, Santiago, N° 4, julio/2004, pp. 253-267. El mismo tema está trabajado en otro texto, de los mismos autores, *Zoológicos humanos. Fotografías de fueguinos y mapuches en el Jardín d'Acclimatation en París, siglo XIX*, Pehuén Editores, Santiago, 2006. La fotografía fue extraída de Alvarado y otros, *Fueguinos*, p. 247.
- 338 Alvarado y otros, *Fueguinos*, pp. 218-219.
- 339 Es lo que sucede con un grupo de niños indígenas, retratados por este religioso. Alvarado y otros, *Fueguinos*, p. 220, 222-223.
- 340 Alvarado y otros, *Fueguinos*, pp. 194-195.
- 341 Alvarado y otros, *Fueguinos*, p. 190.
- 342 Jaime Flores y Alonso Azócar, "Tarjetas postales de los capuchinos", en *Aisthesis*, Santiago, N° 35, 2002, pp. 80-87; Jaime Flores Chávez, "La fotografía en la Araucanía. El caso de las misiones capuchinas y anglicanas entre mapuches", en Alonso Azócar Avendaño y otros, *Fotografía y ciencias sociales: la construcción del otro a través del discurso fotográfico*, Ediciones Universidad de La Frontera, Temuco, 2008, pp. 43-78.
- 343 Samuel León Cáceres, Fernando Vergara Benítez, Katya Padilla Macías y Atilio Bustos González, *Historia de la postal en Chile*, Manuel Técnico 1, Sistema de Biblioteca, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Red de Archivos Patrimoniales de Valparaíso, Valparaíso, 2007.
- 344 Abel Alexander, Luis Priamo, Fernando Rocchi y John Waldsmith, *H.G. Olds. Fotografías. (1900-1943)*, Fundación Antorchas, Buenos Aires, 1998. Un extracto de esta obra en <http://www.geocities.com/abelalexander/olds.htm>.
- 345 José Luis Granese, *Valparaíso. 1900: Harry Olds. Fotografías*, Ograma Impresores, Valparaíso, 1999.
- 346 *Zig-Zag*, Santiago, N° 106, 3/marzo/1907, portada.
- 347 Augusto G. Thomson, "Los 21.-V.- Ernesto Molina", en *Instantáneas de Luz y Sombra*, Santiago, N° 60, 12 mayo 1901, p. 1.
- 348 Referencias biográficas de este pintor, en Carlos Ossandón Guzmán, *Alfredo Valenzuela Puelma (1856-1909)*, Librería M. Barros Borgoño, Santiago, 1934; *Alfredo Valenzuela Puelma. El rigor de la academia*, Colección Pintura chilena del siglo XIX, Origo, Santiago, 2008.
- 349 Sobre la extracción social de Ortega, Regina Claro enfatiza su "modesto origen campesino", basándose en Isabel Cruz de Amenábar. Cf. Claro, "La representación de la pobreza", pp. 464-465. No obstante, hay referencias de que pertenecía a una influyente familia maulina.
- 350 Roberto Zegers de la Fuente, *Juan Francisco González. Maestro de la pintura chilena*, Ediciones Ayer, Santiago, 1980.
- 351 Las primeras obras de Rebolledo (*Sin pan, Mercado de blancas*) tuvieron un acentuado carácter social, pero ya en 1922 era un reconocido pintor de coloridas escenas de campesinos y playas, con una leve "tendencia redentora" y humanista. En 1930 se le describía como un exitoso pintor de playas y niños y se le calificaba como "el Sorolla chileno". *Sucesos*, Valparaíso, N° 1638, 17/agosto/1922; Figueroa, *Diccionario*, t. IV y V, pp. 608-610.
- 352 Sólo conocemos la reproducción que se publicó en Claro, "La representación de la pobreza", p. 466.
- 353 Sobre las esculturas públicas, el más completo estudio es, sin duda, el de Liisa Flora Voionmaa Tanner, *Escultura pública: del*

monumento conmemorativo a la escultura urbana. Santiago 1792- 2004, Ocho Libros Editores, Santiago, 2004, 2 tomos.

- 354 Arturo Blanco, "Don José Miguel Blanco. Escultor, ganador de medallas i escritor de Bellas Artes", en *Anales de la Universidad de Chile*, Santiago, 1912, 2º semestre, t. CXXXI, pp. 113-128 y 441-452.
- 355 *La Revista Azul*, Santiago, N° 25, 2da. quinc./nov./1917, pp. 10-11.
- 356 Charles Dickens, *Oliver Twist* (1839) y *David Copperfield* (1850); Lewis Carroll, *Alicia en el país de las maravillas* (1865); Mark Twain, *Las aventuras de Tom Sawyer* (1876) y *Huckleberry Finn* (1884).
- 357 Jules Vallès, *El niño*, 1879; Alphonse Daudet, *Poquita cosa*, 1868; Ernest Renan, *Recuerdos de infancia y de juventud*, 1883.
- 358 Mistral, *Magisterio y niño*, p. 115. El verdadero título del libro de Anderson es *A Story-Teller's Story* (1924); la versión francesa se tituló *Un conteur se raconte. Mon père et moi*.
- 359 Mistral, *Magisterio y niño*, p. 115
- 360 Recordemos que André Gide hizo pública su condición homosexual a través de su producción literaria de carácter autobiográfico, en donde describió sus vivencias infantiles.
- 361 *Pluma y lápiz*, Santiago, N° 9, 27/enero/1901, pp. 10-12.
- 362 Eulogio Gutiérrez, *Tipos chilenos*, Primera serie, Imprenta Victoria, Antofagasta, 1909, pp. 63-65.
- 363 Velis Nolis, "El lustrabotas" (1906), citado por Raúl Silva Castro, *Carlos Pezoa Véliz*, Ministerio de Educación Pública, Santiago [1964], pp. 273 y 463.
- 364 Mariano Latorre, *Cuna de cóndores*, Imprenta Universitaria, Santiago, 1918.
- 365 Berta Lastarria Cavero, *Leyendas de antaño e historias de ogaño*, Imprenta, Litografía y Encuadernación La Ilustración, Santiago, 1918, pp. 116-117.
- 366 Eduardo Barrios, *El niño que enloqueció de amor*, Heraclio Fernández Impresor, Santiago, 1915.
- 367 Eduardo Barrios, *Un perdido. Novela*, Editorial Chilena, Santiago, 1918.
- 368 A. Cannobbio, "El niño que enloqueció de amor...", en *El Mercurio*, Santiago, 9/abril/1915, p. 5.
- 369 Ever, "La Tristeza de los niños", en Zig-Zag, Santiago, N°941, 3/marzo/1923. Del mismo autor, "La infancia triste", en *La Nación*, Santiago, 5/enero/1921. Otro texto ensayístico donde se expresa el interés por comprender "La mente de los niños", en *Familia*, Santiago, N° 95, noviembre/1917, p. 8.
- 370 Con posterioridad veremos resurgir este enfoque sicologista. En esta perspectiva se ubican Benjamín Subercaseaux (*Niño de lluvia*, 1938) y María Flora Yáñez (*Visiones de infancia*, 1947). En ambos casos, los autores intentaron reconstruir la sensibilidad del niño y no los recuerdos de un adulto. Sin embargo, para ello, no hicieron uso del lenguaje de los niños. En un estilo más liviano, aunque muy logrado, Marcela Paz (Esther Huneeus) hizo uso de él en *Papelucho* (1947).
- 371 Los comentarios publicados entre marzo y abril de 1915 fueron positivos, desde las páginas de *El Mercurio* (9 y 19/abril/1915), *El Diario Ilustrado* (29/marzo/1915; 12 y 26/abril/1915) y *Las Últimas Noticias* de Santiago (16 y 29/abril/1915), y *La Actualidad* de Talca (9/abril/1915). El tono discordante lo puso Oscar Larson, desde *La Unión* de Valparaíso, acusando a Barrios de plagio. Este replicó a través de una carta y finalmente el tema se despejó positivamente para este último.
- 372 Así se afirmaba en abril de 1915. Jorge Hübner Bezanilla, "Un caso", en *El Diario Ilustrado*, Santiago, 26/abril/1915, p. 2. Poco después ya se preparaba la segunda edición. Quizás se trató de una reimpresión. D., "El fin de una acusación", en *Las Últimas Noticias*, Santiago, 29/abril/1915, p. 1.
- 373 Nascimento la editó nuevamente en 1939, 1954, 1957, 1960, 1962, 1964, 1966, 1968, 1973, 1974, 1977 y 1982, Zig-Zag y otras editoriales también sacaron sus propias ediciones. Con posterioridad se publicó en España, Argentina (Editorial Losada) y Estados Unidos, entre otros países.
- 374 No hemos encontrado referencias de esta publicación en la Biblioteca Nacional. Peña, *Historia de la literatura infantil chilena*, p. 11.
- 375 El ejemplar no está disponible en la Biblioteca Nacional. En el catálogo se menciona la fecha de publicación: 9/junio/1906.
- 376 Todos ellos disponibles en la Biblioteca Nacional. No los detallamos debido a su carácter más bien juvenil.
- 377 *El Peneca*, Santiago, N° 730, 13/nov./1922; N°744, 19/feb./1923; N° 836, 24/nov./1924.
- 378 Saturnino Calleja Fernández se hizo célebre por sus adaptaciones de cuentos clásicos europeos, entre ellos Pinocho, Hansel y Gretel, El Soldadito de Plomo, etc., además de sus propias obras, las que en total suman varios centenares. Los libros fueron ilustrados por destacados dibujantes y las ediciones se hicieron conocidas por su calidad y bajo precio. La editorial que Calleja creó siguió funcionando tras su fallecimiento. Algunas referencias generales en <http://usuarios.lycos.es/meacuerdo/calleja2.htm>.
- 379 Óscar Castro, *La Vida Simplemente*, segunda edición, Nascimento, Santiago, 1957, pp. 25-26 (parte I, cap. II).
- 380 Alicia Morel, *¿Quién soy?*, serie ¿Quién es quién en las letras chilenas?, Agrupación Amigos del Libro, Editorial Nascimento, Santiago, 1978, pp. 24-25.
- 381 No existen ejemplares en la Biblioteca Nacional. Nos hemos basado en la descripción que ofrece Peña, *Historia de la literatura infantil chilena*, p. 10.
- 382 [Roxane], "El autor de Corazón" (prólogo), en Edmundo de Amicis, *Corazón*, edición especial del Comité Nacional de Navidad. Pascua de 1941, Imprenta Cervantes, Santiago, 1941, pp. 5-6.
- 383 Amanda Labarca, "Corazón de Amicis, juzgado desde un punto de vista pedagógico", en *La Revista de la Asociación de Educación Nacional*, [Santiago], N° 6, julio/1907], pp. 148-150. El informe aparece reproducido en forma íntegra en Edmundo de Amicis, *Corazón (Diario de un niño)*, Colección Escolar Gutenberg, Santiago, ca. 1919 (agregado a mano en el ejemplar de la Biblioteca Nacional), pp. 3-5.
- 384 No tenemos el detalle de las ediciones chilenas: el decreto de 1908 menciona una edición (realizada por la Imprenta Gutenberg) que no encontramos. En 1912 salió otra edición por parte de la Sociedad Imprenta y Litografía Universo, de Valparaíso. Hubo otra de la Imprenta Gutenberg, sin fecha, pero que al parecer es de 1919 (el ejemplar de la Biblioteca Nacional está anotado a mano con esa fecha). En 1929 apareció una edición de la editorial Nascimento. A partir de entonces,

- se multiplicaron las ediciones, entre las que podemos anotar las de 1930 (Zig-Zag), 1935 (Chas), 1938 (Excelsior), 1939 (Nacimiento; Ercilla), 1940 (Zig-Zag, Letras), 1941 (Cervantes), 1946 (Zig-Zag). El decreto 3191 de 8/julio/1908 aparece transcrito en Amicis, *Corazón*, ca. 1919, p. 6.
- 385 Mistral, *Magisterio y niño*, p. 115.
- 386 Un documentado estudio sobre esta enciclopedia es el de Leonor Riesco, "El maravilloso mundo de El Tesoro de la Juventud: apuntes históricos de una enciclopedia para niños", en *Universum*, Universidad de Talca, Talca, N° 23, vol. 1, 2008, pp. 199-225. Algunos datos de la primera edición española (que no conocemos directamente) aparecen en un artículo de María Cristina Alonso, "El Tesoro de la Juventud: ¿un cuento de niños?", en <http://www.7calderosmagicos.com.ar/contenidos.htm> (sección: sala de lecturas). También se consultó el catálogo de la Biblioteca Nacional de España (<http://www.bne.es>). Al parecer, la primera versión en español no tiene fecha de edición y de ahí la imprecisión en los datos. Se le atribuye el año 1920, pero debió ser de 1918 o anterior (Leonor Riesco la fecha en 1915), si consideramos la referencia que hacemos más adelante. La edición de 1958 (quizás desde antes) y las posteriores se titularon *El Tesoro de la Juventud o Enciclopedia de conocimientos*. Sobre el autor original de la enciclopedia, Arthur Mee, véase: [http://wonder.riverwillow.com.au/arthur\\_mee/am\\_home.htm](http://wonder.riverwillow.com.au/arthur_mee/am_home.htm).
- 387 Morel, *¿Quién soy?*, p. 22
- 388 Esta referencia nos hace suponer que la primera edición en español data de antes de 1918. *La abejita chilena*, Santiago, N° 2, agosto/1918, pp. 28 y N° 3, septiembre/1918, pp. 41-42.
- 389 María González Donoso, *Literatura infantil*, Memoria de prueba para optar al título de profesora del Estado en la asignatura de Castellano, Liga Chilena de Higiene Social, Santiago, 1924, p. 22.
- 390 Allendes lo escribió a una edad avanzada. Eulio Allendes, *El libro de mis hijos o sean máximas i consejos estudiados en nosotros mismos para obtener la estimación de nuestros semejantes* [sic], Imprenta Cervantes, Santiago, 1883.
- 391 Francisco Valdés Vergara, *Lecturas infantiles preparadas para niños de ocho a doce años de edad*, Libro primero: "El Individuo", Imprenta Cervantes, Santiago, 1888. Las referencias a los autores consultados, en pp. 207-208.
- 392 Por ejemplo, en *El tesoro de la infancia. Libro de lectura para el segundo año de instrucción primaria elemental*, s/e, Santiago, 1912, de Ana Luisa Prats Bello, aunque contenía grabados y dibujos, se insertaban textos de matemáticas.
- 393 En la introducción a su texto, Guzmán hizo notar la evolución que había experimentado su propia obra y la distancia con otras contemporáneas, al enfatizar el aspecto literario. Véase Manuel Guzmán Maturana, *Primer libro de lectura (para preparatoria)*, cuarta edición, Casa Editorial Minerva, Santiago, 1927, pp. 3-7.
- 394 González, *Literatura infantil*, p. 24.
- 395 Adolfo Urzúa Rosas, *Teatro Infantil. Dramas, comedias, monólogos, diálogos, etc., escritos para las fiestas escolares de los establecimientos de educación en Chile*, Impr. Valparaíso de Federico T. Lathrop, Santiago, 1905; G. Núñez de Prado, *La hechicera. Comedia infantil para niñas*, Imprenta Central, Santiago, 1916; *El teatro de los niños dedicados a los alumnos de ambos sexos de las escuelas públicas y privadas*, Del Pacífico, Santiago, 1911.
- 396 Bajo esta colección se publicaron varios folletos, con dos títulos cada uno: N° 1, "En el reino de las flores" y "La caridad"; N° 2, "Doña Paula Jaraquemada" y "Los colores de la bandera de Chile"; N° 3, "Una aventura de Manuel Rodríguez" y "La epopeya de Iquique". Sólo conocemos este último folleto (Imprenta y Encuadernación La Economía, Santiago, 1918), donde se citan los anteriores. Adicionalmente se publicó otro folleto, s/n, que incluyó tres comedias: "España y Chile", "Noche Buena" y "Los juguetes parlanchines" (Imprenta La Economía, Santiago, 1924).
- 397 González, *Literatura infantil*, p. 24.
- 398 González, *Literatura infantil*, p. 24.
- 399 De esta autora sólo conocemos el primer título: Ana Fehrman Valdés, *Las verdades de mi tía y El inocente avisador*, José V. Soulodre, Concepción, 1916. De forma indirecta tenemos noticias de los restantes. Peña, *Historia de la literatura infantil chilena*, p. 24.
- 400 Fehrman, *Las verdades de mi tía y El inocente avisador*, pp. VII-IX y s/p.
- 401 Carlos Silva Figueroa (1883-1967) fue autor de varios textos escolares y rector del Liceo de Aplicación. El texto se inicia con el recuerdo afectuoso y refrescante de sus primeras profesoras; también describe la experiencia de un niño durante la revolución de 1891, algunos personajes de la escuela y el liceo, el juego del volantín, sus primeras lecturas, la publicación de una revista y concluye con la muerte de su madre.
- 402 *Zig-Zag*, Santiago, N° 1058, 30/mayo/1925.
- 403 *La Nación*, Santiago, 20/julio/1928.
- 404 Ricardo Donoso, "El lector americano", en *El Mercurio*, Santiago, 30/agosto/1924, p. 5. Sobre las incursiones de Núñez en el negocio editorial, véase Álvaro Ceballos, "Las empresas editoriales de José Abelardo Núñez en Alemania, 1881-1905", en *Historia*, Santiago, N° 41, Vol. 1, enero-junio/2008, pp. 43-62.
- 405 Ceballos, "Las empresas editoriales", p. 52.
- 406 La información aparece en la portada de la 31ª edición, reproducida en Biblioteca Nacional, *Anuario de la prensa chilena. 1917-1921*, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Editorial Universitaria, Santiago, 1963, p.157.
- 407 Archivo Nacional, Fondo Ministerio de Instrucción Pública (en adelante ANMIP), Vol. 4030 (N° 81), Decretos 6051-6110 (1920), Decreto 6068, 20/oct./1920; Vol. 4382 (N° 69), Decretos 4326-4377 (1923), Decreto 4340, 19/oct./1923; Vol. 4385 (N° 72), Decretos 4436-4500 (1923), Decreto 4437 bis, 25/oct./1923.
- 408 El título completo de la primera edición de 1881, en tres volúmenes, fue *El lector americano. Nuevo curso gradual de lecturas*, impreso en Leipzig por F. A. Brockhaus, aunque bajo el sello editorial de Librerías del Mercurio, de Orestes L. Tornero. En la edición de 1886 se agregó la frase "compuesto para el uso de las escuelas hispano-americanas". Poco después, el primer tomo se subdividió y se publicó un *Silabario* en forma independiente (al parecer, la primera edición fue de 1888). Ceballos, "Las empresas editoriales", pp. 50-51.

- 409 ANMIP, vol. 2852, Decretos 3860-3894 (1911), Decreto 3875, 5/octubre/1911.
- 410 ANMIP, vol. 4160 (N°87), Decretos 6268-6315 (1921), Decreto 6268, 17/dic./1921; vol. 4378 (N° 65), Decretos 4071-4145 (1923), Decreto 4135, 10/oct./1923.
- 411 Las estimaciones son nuestras, sobre la base del promedio anual del número total de ejemplares comprados dividido por nueve (total de años del rango, incluyendo los extremos). La información sobre los totales la aporta la *Memoria del Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción*, de 1893, citado por Soto, *Historia de la educación chilena*, p. 202.
- 412 Sol Serrano y otras, *Historia de la educación en Chile (1810-2010)*, tomo II: *La educación nacional (1880-1930)*, Taurus, Santiago, 2012, p. 178.
- 413 Serrano, *Historia de la educación en Chile (1810-2010)*, tomo II, pp. 179-185.
- 414 La reconstrucción de las ediciones y reimpresiones resulta un tanto dificultosa, debido a que no todas están disponibles en la Biblioteca Nacional. Por ello nos basamos en el *Anuario de la Prensa en Chile* entre 1917 y 1932 (al respecto, véase Biblioteca Nacional, *Anuario de la prensa chilena*, varios años, en la bibliografía final). En una edición de 1927 del *Primer Libro de Lectura de El Lector Chileno* se indica el año de las sucesivas ediciones. Sin embargo, al parecer en los ejemplares se confunde edición con reimpresión. Existieron cinco libros de lectura de su autoría: el primer y segundo libro de lectura estaban destinados a preparatorias, el tercero para primer año de Humanidades, el cuarto para segundo año de Humanidades y el quinto para tercero.
- 415 El primer título publicado con el sello de esta editorial fue el de José M. Muñoz H., *Historia elemental de la pedagogía chilena*, Casa Editorial Minerva, Santiago, 1918. El texto fue impreso por la Imprenta y Litografía Universo, lo que confirma que la empresa surgió sólo con el fin de realizar ediciones y no de actuar como imprenta.
- 416 El título de la primera edición, de 1916, fue *Método para la enseñanza de la escritura i lectura 'Paso a paso'*, Imprenta Universo, Santiago, enero/1916. La portadilla de la décimo primera edición, de 1928 (la primera disponible en la Biblioteca Nacional), dice: *Método fácil para la enseñanza de la escritura y lectura simultáneas "Paso a Paso"*, Sociedad Imprenta y Litografía Universo, Santiago, 1928. La edición de 1916 aparece citada, en la reproducción de la portada, en Pedro Sazo Olave, *Los métodos de lectura y escritura usados en Chile*, Olimpo Artes Gráficas, Santiago, 1989, p. 76.
- 417 ANMIP, Vol. 4034 (N° 85), Decretos 6341-6400 (1920), Decreto 6356, 15/nov./1920; Vol. 4243 (N° 47), Decretos 2476-2535 (1922), Decreto 2499, 23/sept./1922 y antecedentes; Vol. 4479 (N° 50), Decretos 2626-2667 (1924), Decreto 2663, 19/julio/1924; Vol. 4697 (N° 92), Decretos 7112-7199 (1925), Decreto 7149, 30/oct./1925; Vol. 5066 (N° 159), Decretos 6801-6855 (1927), Decreto 6802, 15/nov./1927.
- 418 Francisco J. Morales Olave, *Nuevo libro de lectura para el segundo año de estudios (continuación lójica de cualquier silabario)*, Imprenta, Litografía y Encuadernación Barcelona, Santiago, 1905.
- 419 Conocemos la edición de 1924: A. López Salinas, *El alfa del castellano o sea primeras lecciones de lengua materna gradualmente dispuestas en dos ciclos concéntricos, en conformidad a un método natural, sencillo, práctico e inductivo*, Impr. y Lit. "La Ilustración", Santiago, 1924.
- [332] 420 Prats, *El tesoro de la infancia* (1912), ya citado. Con prólogo de Gilberto Fuenzalida Guzmán, los personajes eran niñas.
- 421 Eyzaguirre y Errázuriz, *Monografía de una familia obrera*, p. 98.
- 422 Eyzaguirre y Errázuriz, *Monografía de una familia obrera*, pp. 13-14 y 30-31.
- 423 Eyzaguirre y Errázuriz, *Monografía de una familia obrera*, después de la p. 12.
- 424 Granese, *Valparaíso. 1900: Harry Olds. Fotografías*, ya citado.
- 425 Dussailant, *Breve historia*, p. 136.
- 426 Un ejemplo es *El Ferrocarril*, 14/diciembre/1890, p.4.
- 427 Algunos antecedentes en <http://www.sensationpress.com/victorianmacassaroil.htm>.
- 428 Un ejemplo de esto es la revista *Familia*, publicada desde 1910.
- 429 Hidalgo, *Medicina doméstica de la infancia*, p. 135. La obra, citada anteriormente, fue publicada en segunda edición en 1885. Hubo una primera edición cerca de 1877, pero no está disponible en la Biblioteca Nacional.
- 430 Por ejemplo, *El Ferrocarril*, Santiago, 6/mayo/1881, p. 4.
- 431 Dussailant, *Breve historia*, p. 162.
- 432 Dussailant, *Breve historia*, p. 165.
- 433 Dussailant, *Breve historia*, p. 165.
- 434 Dussailant, *Breve historia*, p. 165.
- 435 Dussailant, *Breve historia*, pp. 165 y 166.
- 436 Dussailant, *Breve historia*, pp. 137-138.
- 437 También hay consejos en *Zig-Zag*, Santiago, N° 792, 24/abril/1920.
- 438 *Zig-Zag*, Santiago, N° 120, 9/junio/1907; N° 121, 16/junio/1907; N° 122, 23/junio/1907; N° 269, 16/abril/1910; N° 270, 23/abril/1910; N° 463, 3/enero/1914.
- 439 *Zig-Zag*, Santiago, N° 288, 27/agosto/1910.
- 440 *Zig-Zag*, Santiago, N° 463, 3/enero/1914.
- 441 *Zig-Zag*, Santiago, N° 464, 10/enero/1914.
- 442 Ugarte, *Pequeño manual del vacunador*, ya citado. A[dolfo] Murillo, *El servicio de vacuna en Chile*, Imprenta de Emilio Pérez, Santiago, 1898, pp. 15 y 18-19.
- 443 Salazar, *Memorias de un peón-gañán*, pp. 20-21.
- 444 Por lo mismo, no hemos querido considerar un reciente estudio histórico sobre el infanticidio y el aborto, que sin aportar datos significativos, sólo abunda en juicios sin fundamento de condena a la indiferencia en la sociedad y la indolencia de las madres.

- Mauricio Castillo Zamorano y Patricio Figueroa Vásquez, "Frías madres e indolentes espectadores": *El infanticidio y el aborto en Valparaíso, 1892-1914*, seminario para optar al grado de licenciado en Historia y Ciencias Sociales, Universidad Arcis, Santiago, 2008.
- 445 Adolfo Murillo, *La mortalidad urbana en Chile. Discurso leído en la sesión de apertura del Congreso Científico General Chileno celebrado en Concepción el 23 de febrero de 1896*, Imprenta y Encuadernación Roma, Santiago, 1896. Adolfo Murillo, *La mortalidad en Santiago*. Imprenta Cervantes, [Santiago] ca. 1899 (publicado originalmente en la *Revista Chilena de Higiene*).
- 446 Murillo, *La mortalidad en Santiago*, p. 17.
- 447 Murillo, *La mortalidad en Santiago*, p. 18; Murillo, *La mortalidad urbana en Chile*, p. 8.
- 448 Murillo, *La mortalidad urbana en Chile*, p. 7; Murillo, *La mortalidad en Santiago*, p. 16.
- 449 Murillo, *La mortalidad urbana en Chile*, p. 7.
- 450 Murillo, *La mortalidad urbana en Chile*, pp. 9-11.
- 451 Murillo, *La mortalidad urbana en Chile*, p. 13.
- 452 Murillo, *La mortalidad en Santiago*, p. 8.
- 453 Murillo, *La mortalidad en Santiago*, p. 11.
- 454 Cálculos efectuados sobre la base de Murillo, *La mortalidad en Santiago*, p. 11, nota 1. También véase Murillo, *La mortalidad urbana en Chile*, p. 12.
- 455 Murillo, *La mortalidad en Santiago*, pp. 12 y 14.
- 456 Eduardo Cavieres, "Ser infante en el pasado. Triunfo de la vida o persistencia de estructuras sociales. La mortalidad infantil en Valparaíso, 1880-1950", en *Revista de historia social y de las mentalidades*, Santiago, N° 5, invierno 2001, pp. 31-58.
- 457 Pablo Páez, *La sociedad de Valparaíso frente a la muerte, 1886-1890. Epidemias, segregación y mentalidades*, tesis de licenciatura, Universidad Católica de Valparaíso, Valparaíso, 2000, p. 46, citado por Cavieres, "Ser infante en el pasado", pp. 51-52.
- 458 Estadísticamente, los nacidos muertos no cuentan en la tasa de mortalidad infantil, sino en la de mortinatalidad.
- 459 Cavieres, "Ser infante en el pasado", pp. 31-58.
- 460 Dr. Luis Calvo Mackenna, "Lo que deben saber las madres para criar bien a sus niños", en Vial, *Trabajos y actas del Primer Congreso Nacional de Protección a la Infancia*, p. 206, citado por Cavieres, "Ser infante en el pasado", p. 56.
- 461 Cruzat, *Marcela Paz*, pp. 30-31.
- 462 Yáñez, *Visiones de infancia*, pp. 19-20.
- 463 Yáñez, *Visiones de infancia*, pp. 41-46.
- 464 "Corona de rosas a Laurita Allende Gossens", en *Zig-Zag*, Santiago, N° 293, 1/oct./1910. La información sobre los dos niños que fallecieron (Salvador y Laura) la entrega Pablo Quintana Villanueva (quien no señala fuente), citado en el sitio web de genealogía chilena, de Mauricio Pilleux Cepeda, disponible en <http://www.genealog.cl/Chile/A/Allende/>. Sólo pudimos confirmar el caso de las dos Laura, por medio del obituario de la primera.
- 465 *El Progreso*, Melipilla, 21/enero/1877; *La Libertad*, Talca, 16/dic./1880; *El Pueblo*, Valparaíso, 26/febrero/1895, citado por Salinas, *Canto a lo divino*, pp. 255-256 y 325.
- 466 Manuel Antonio Román, *Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas*, Imprenta de La Revista Católica, Santiago, 1916-1918, Vol. V, artículo "Velorio", p. 649, citado por Salinas, *Canto a lo divino*, pp. 257 y 325.
- 467 La traducción es nuestra. Este artículo apareció en *The Harper's Magazine*, Nueva York, N° 901, noviembre/1890, bajo el título de "Urban and commercial Chili" (de Theodore Child). La parte referida al velorio del angelito decía. "Thanks to the fearful dens in which the poorer classes of Chili live, the infant mortality is enormous. On the other hand, the *peones* and their women folk are prodigies of hardy endurance; they are indeed the fittest and strongest of their generation, all the weaker having died in the first few months or years of their struggle against insalubrious circumstances and conditions. These infant victims of defective sanitary arrangements do not occasion grief or mourning by their premature departure from this world; their mothers believe that the little souls immediately go to paradise and become angels, and so they are called *angelitos*, and their death is a pretext for rejoicing, and inviting neighbors to drink and dance. The little corpses are kept for days and days; often you will see women in the trains and the horse-cars with dead babies in their laps; the photographers, too, are constantly having infant corpses brought to them to make souvenir portraits. In the country the death of an infant will interrupt work for a week or more. In one village that I happened to visit an epidemic of measles had made half a dozen *angelitos*, and for nearly three weeks no work had been done for many miles around. The whole population had been keeping up a continuous wake, dancing, singing, and drinking around the *angelitos*, who were dressed up like church images, and surrounded by burning tapers. This belief in *angelitos* and the custom of wakes also prevail in Peru, Bolivia, and the Argentine". Fue publicado en castellano en 1914: Teodoro Child, "Santiago en 1890", en *Pacífico Magazine*, Santiago, N° 24, dic/1914, pp. 755-757.
- 468 Se publicó por primera vez en *Zig-Zag*, Santiago, N° 796, 22/mayo/1920, pp. 54-56. Luego, en sucesivas compilaciones de las obras de Lillo, como *Obras Completas*, Nascimento, Santiago, 1968 y *Relatos populares*, Biblioteca Popular Nascimento, Santiago, 1971.
- 469 Mariano Latorre, *Zurzulita*, Editorial Chilena, Santiago, 1920. Consultamos la edición de Nascimento, Santiago, 1973, pp. 236, 244, 247-248.
- 470 Rodolfo Lenz, *Sobre la poesía popular impresa de Santiago de Chile. Contribución al folklore chileno*, s/e, Santiago, 1894; consultamos la segunda edición: Imprenta Universo, Santiago, 1919, pp. 562-567.
- 471 Lenz, *Sobre la poesía popular*, p. 564.
- 472 Andrea Cuarterolo, "La visión del cuerpo en la fotografía mortuoria", en *Aisthesis*, Santiago, N° 35, 2002, pp. 50-55.
- 473 En España, el historiador José María Borrás reprodujo una fotografía de un padre y su pequeño hijo muerto, que data de 1875. Por la vestimenta, no parece pertenecer a la clase alta. Borrás Llop, *Historia de la infancia en la España contemporánea. 1834-1936*, p. 203.



*CAPÍTULO 4*

**CUARTO PERIODO (1920-1950):  
LA INFANCIA Y EL ESTADO DE BIENESTAR**





## 1. INTRODUCCIÓN

El nuevo papel que asumió el Estado a partir de los años 20 no sólo tuvo efectos sobre las relaciones sociales y la vida económica, sino que también creó un nuevo escenario que afectó notoriamente la vida cotidiana de la población, especialmente la urbana. Aunque este periodo fue interrumpido por una aguda crisis económica y por una mortífera catástrofe natural, hubo elementos de continuidad en las cuatro décadas que van de 1920 a 1950: los gobiernos, obligados por las circunstancias o convencidos ideológicamente, decidieron intervenir en los conflictos sociales, ampliando los derechos de los grupos más postergados y creando mecanismos institucionales que mejoraran los estándares de vida de la población.

Los éxitos fueron limitados, pero en esta fase se instalaron gran parte de las políticas que después se masificarían, como las preventivas en materia sanitaria, las reformas educacionales y las de regulación del trabajo infantil asalariado. La preocupación hacia el niño, que caracterizó al periodo anterior, se mantuvo, pero ahora instalada en un escenario menos polarizado, enmarcado en un consenso respecto del papel que le cabía al Estado en la función de proteger a los niños.

Informes técnicos de expertos en infancia –principalmente pediatras, pedagogos y siquiatras–, frecuentes reportajes periodísticos, novelas protagonizadas por niños y exitosas revistas infantiles constituyen un sinnúmero de fuentes documentales que permiten una reconstrucción más minuciosa de estas décadas. El balance general quizás es el tema más polémico, ya que la ausencia de indicadores claros deja abierto el debate. Al parecer, hubo un mejoramiento en los estándares de vida de la población, pero la mortalidad todavía no cedía en forma sustantiva. Además, los niños del campo quedaron excluidos de gran parte de los beneficios que anunciaba la modernidad, como la escolarización y la posibilidad de acceder a juguetes.

La democratización de las instituciones, lograda parcialmente, no sólo significó una mayor apertura en el acceso al poder político, sino que también tuvo sus consecuencias

sobre la educación, que por primera vez se comenzó a pensar como una experiencia que debía adecuarse al niño y no a la inversa. La participación del niño en la escuela, que prefiguraba la democracia que se esperaba construir fuera de ella, fue uno de los ensayos de la época. La experiencia quedó interrumpida, pero la idea sería retomada más adelante, con resultados desiguales. La democratización llegó también por otras vías. La escuela comenzó a ser pensada como un espacio de igualdad, donde los niños debían experimentar vivencias comunes o bien recibir aquello que les impedía ser iguales: juguetes, vacaciones, alimentos, cuidados.

El Estado fue concebido como un agente mediador y protector que actuaba en múltiples esferas. En el campo de la infancia ofrecía un camino para regenerar a aquellos que podían caer en desgracia; formaba en valores cívicos para promover una ciudadanía vigorosa; prevenía y asistía a los enfermos para asegurar la salud de los más débiles.

## 2. LA LUCHA POR LA INSTRUCCIÓN DEL PUEBLO

La década de 1920 se inició con un acontecimiento de notable simbolismo que marcó los años posteriores. Tras casi dos decenios, en 1920 culminó la larga discusión sobre la obligatoriedad de la enseñanza primaria, iniciativa orientada principalmente a extender la educación en los sectores populares. La promulgación de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria fue celebrada con gran solemnidad y júbilo, aunque no todos los sectores sociales y políticos entendieron de igual modo este momento.

Liberales y conservadores habían llegado a un precario consenso en torno a la ley, pero la lucha por el control ideológico de la educación se mantuvo durante toda la década. A poco de promulgarse comenzaron a surgir evaluaciones que hablaban del fracaso de la nueva legislación.<sup>1</sup> Durante todo este tiempo subsistiría el temor entre ambos bandos: unos argumentando la amenaza que significaba la educación laica y el control fiscal de la enseñanza y otros denunciando el oscurantismo de las escuelas católicas.

Por su parte, los sectores populares,

organizados ya desde el siglo XIX, habían asumido como propia la bandera de la instrucción del pueblo. La larga tramitación de la ley fue vista como una demostración del desinterés de la clase dirigente frente al tema y no tardaron en multiplicarse los esfuerzos por crear y mantener escuelas primarias, para adultos y niños, que suplieran las deficiencias.

La promulgación de la ley en 1920 fue aplaudida y celebrada por varias organizaciones populares. Sin embargo, la lenta expansión de la matrícula escolar y la ausencia de un asistencialismo escolar estatal acentuaron las dudas sobre la efectividad de la nueva norma. A tres años de ese momento, el diario *La Federación Obrera* seguía desconfiando de las posibilidades reales que tenía de ser aplicada.<sup>2</sup> Por entonces, todavía había quienes pensaban que la clase alta no estaba realmente interesada en la educación del pueblo. No habiendo podido “atajar” la ley, impedían su implementación. Esto explicaba la escasa cobertura escolar.<sup>3</sup> También se produjeron frecuentes denuncias por el mal estado de las construcciones, la ausencia de profesores, el cierre de escuelas, el exceso de feriados, casos de corrupción “moral” de maestros, etc. En varias de estas situaciones, la denuncia iba acompañada de la demanda de una mayor y más efectiva intervención de la autoridad.<sup>4</sup>

En varios momentos se hicieron esfuerzos para promover la escolarización de los niños. En 1922 el gobierno pidió el concurso de la policía para exigir a los niños de 7 a 15 años que anduvieran en las calles el comprobante que aseguraba que estuvieran matriculados o cuando menos solicitando matrícula. En caso negativo se debía anotar sus datos para luego notificar a sus padres y a la escuela más cercana a su domicilio. Como la ley admitía varias excepciones, se debía además solicitar el certificado de instrucción doméstica, si fuera el caso, o bien de exención de obligación si hubiera cumplido el cuarto año de estudios, o de licencia parcial en el caso de los mayores de 13 años que se encontraban ocupados en una actividad laboral en forma permanente.<sup>5</sup> La creación de nuevas escuelas estaba contemplada en la ley, pero en 1924 todavía el Ministerio de Justicia intentaba que los municipios cumplieran con sus

obligaciones al respecto.<sup>6</sup>

Las críticas a la normativa tenían una base cierta. Para lograr el consenso en torno al proyecto, la ley vigente mostraba bastantes vacíos. En primer lugar, no contemplaba el financiamiento estatal del auxilio escolar, principal base material para hacer posible la expansión de la matrícula en los sectores populares. En octubre de 1920 el propio Inspector General de Instrucción Primaria, Darío Salas, lamentó que no se hubiera considerado la sanidad ni la alimentación escolar dentro de la nueva ley.<sup>7</sup> La única forma de sostener la creciente demanda por educación fue fortaleciendo el papel de las obras filantrópicas dirigidas hacia los niños escolarizados. Como veremos más adelante, las ollas infantiles debieron ampliar su cobertura y otras organizaciones filantrópicas buscaron elevar la asistencia escolar.

En la década de 1920, diversos sectores participaron en un activo debate sobre la educación primaria y secundaria, dejando en evidencia sus limitaciones y potencialidades. La Asociación General de Profesores y otras organizaciones similares divulgaron, por varios medios, el pensamiento de los pedagogos más reconocidos de aquella época, como Montessori, Decroly, Ferrière, Dewey y Dalton, entre otros. La idea de adaptar el sistema educacional a los requerimientos económicos del país ganó terreno en una época especialmente sensible debido a la evidente crisis de la economía salitrera tras el fin de la Primera Guerra Mundial. También se fortaleció la demanda por democratizar el sistema educacional, lo que se expresó parcialmente con la ya mencionada eliminación de los cursos preparatorios en los liceos en 1920, medida muy esperada.<sup>8</sup> Sin embargo, aunque la idea ganó terreno, no hubo posibilidad real de eliminar esta diferenciación al interior de la educación primaria. La Ley de Instrucción Primaria Obligatoria había establecido la supresión de los cursos preparatorios en un plazo de seis años, a partir de 1920 (art. 99). Esto significaba que cualquier egresado de una escuela superior podría ingresar a un liceo. Sin embargo, antes de que se cumpliera el plazo, no hubo muchas señales de que la norma pudiera cumplirse y el sistema siguió contemplando una diferenciación entre las

escuelas primarias y los cursos preparatorios, que incluía no sólo a los alumnos sino también a los profesores.<sup>9</sup> Así lo planteaba el propio ministro en 1930, quien lamentaba que siguieran existiendo escuelas privilegiadas, destinadas a quienes seguirían estudios secundarios.<sup>10</sup>

Del mismo modo se acentuaron los esfuerzos por convertir la enseñanza escolar en un eficaz instrumento de moralización de los futuros ciudadanos, dentro de un clima de generalizada desestabilización política, que se canalizó por medio de rituales cívicos, campañas a favor del patriotismo y el apoyo a instituciones paraescolares (como los Boy Scouts y la Cruz Roja Juvenil). La idea de convertir la escuela en un instrumento de regeneración moral no era nueva. La ley de alcoholes de 1902 había considerado la enseñanza antialcohólica en las escuelas primarias, pero la medida había tenido escasa aplicación (arts. 161-164).<sup>11</sup> Adicionalmente, desde 1911, la escuela primaria venía cumpliendo un papel preventivo en materia sanitaria, con la creación del Servicio Médico Escolar. Pero sus recursos eran muy limitados y la educación sanitaria en las escuelas debió esperar hasta la década de 1920, específicamente el año 1925, para ampliarse de forma considerable, con la difusión de campañas de higiene y puericultura y la formación de profesores en esas especialidades.

En 1924, había algunos diagnósticos sobre la ley de 1920 que eran lapidarios. En una asamblea de la Asociación General de Profesores se planteó que ésta había fracasado en sus propósitos, ya que ni la matrícula ni la asistencia habían crecido en forma significativa, y tampoco el número de escuelas y maestros.<sup>12</sup> El propio gobierno aplicó en mayo de 1924 un complejo cuestionario dirigido a los profesores sobre qué reformas era necesario introducir a la ley de 1920. El temario incluía preguntas sobre la administración y el financiamiento del sistema, la organización escolar, el personal (calificación y sueldos) y la salud escolar. La Asociación General de Profesores respondió el cuestionario en base a su propio diagnóstico de la situación.<sup>13</sup> Poco después, el gobierno presentó un proyecto de reforma a la Ley

de Instrucción Primaria Obligatoria de 1920 sustentado en un informe redactado por Darío Salas. Aunque no incluía cambios sustantivos, demostraba el clima sensible que ya existía.<sup>14</sup>

Pese a que prácticamente todas las organizaciones relacionadas con el tema educacional tenían la percepción común de que era imprescindible la necesidad de una reforma profunda de la educación, el cambio político que se produjo en septiembre de 1924 ayudó a acentuar esta idea en el gobierno. A pocos días de producirse el golpe de Estado, el ministro de Instrucción (Amunátegui) comenzó a considerar la ampliación a seis años de la obligatoriedad de la educación primaria (hasta entonces de cuatro, como se ha dicho), así como la realización de un vasto programa de edificación escolar.<sup>15</sup>

Con ocasión del cambio de gobierno, la Asociación General de Profesores buscó hacer efectivas sus propuestas y se las planteó a Arturo Alessandri una vez que éste regresó al poder. A diferencia de otros proyectos, la propuesta de los profesores involucraba una reforma integral que consideraba una nueva estructura institucional, cambios en el enfoque pedagógico y una nueva concepción de la educación, que la hiciera democrática, participativa y vinculada a las necesidades del país. Su contenido se divulgó por varios medios entre las organizaciones del magisterio y sindicatos en general, lo que aumentó la legitimidad de la propuesta. Alessandri ni siquiera consideró su discusión, pero eso no desalentó a la asociación. La idea se mantuvo viva en las convenciones nacionales que se llevaron a cabo en 1926 y principios de 1927. Al asumir el gobierno de Carlos Ibáñez del Campo, la asociación fue descalificada por sus ideas revolucionarias. Pero, sorpresivamente, sus dirigentes fueron llamados a colaborar con el gobierno y a llevar a cabo una ambiciosa reforma, que tomaba del proyecto de la asociación gran parte de sus ideas.<sup>16</sup>

En 1926, la revista *Zig-Zag* hizo un reportaje a una escuela de barrio, acompañado de varias imágenes y de un texto redactado por Florencio Hernández. Se trataba de la Escuela Elemental Mixta N° 188, ubicada en calle Lord Cochrane 1267, cerca de avenida Matta, uno de los tantos establecimientos escolares emplazados en barrios populares.<sup>17</sup>

A diferencia de la mayoría de las fotografías de escuelas que se conocen, las escenas en este reportaje muestran el ambiente escolar en un tono mucho más realista, sin la rigidez de las formaciones de gimnasia o la disposición ordenada de los cursos con sus profesores. Aquí aparecen niños jugando, corriendo, entrando a clases. Las imágenes dejan en evidencia la pobreza de las instalaciones y la modesta vestimenta de los niños. La Escuela N° 188, rodeada de tabernas, calles enlodadas y habitaciones insalubres (que el periodista calificaba de “un insulto a la civilización”), era un lugar de salas frías y de profesoras tan pobres como los alumnos, “viviendo en el mismo lugar”. Según el texto, maltratadas por las leyes y por la sociedad, debían realizar su labor con bondad y rectitud. “Atravesan el barrio erguidas, sonrientes, conscientes de su ministerio, encontrándose al paso con sus alumnos que las saludan sin hablar, con la luz de sus pupilas, con sus sonrisas buenas”. Nadie en el barrio, resaltaba con fuerza el texto, se atrevía a molestar a las “señoritas preceptoras”: “ellas son parte integrante de lo único bello que tiene el barrio...”<sup>18</sup> El artículo es una buena muestra de la esperanza y el prestigio que rodeaba a la escuela, por más modesta que fuera. En torno a ella, por esa misma época, se estaba construyendo uno de los proyectos más ambiciosos de reforma educacional: la Escuela Nueva.

[340]

### 3. LA ESCUELA NUEVA

La Reforma Educacional de 1928 comenzó a implementarse formalmente a fines de 1927, por medio del Decreto con Fuerza de Ley 7.500.<sup>19</sup> El texto había sido discutido bajo el ministerio del doctor José Santos Salas, pero el texto definitivo llevó la firma del presidente Carlos Ibáñez y de su ministro de Educación, Eduardo Barrios. El documento fijó criterios generales que condensaron el espíritu inicial que animó a las autoridades, sin entrar a detallar la forma en que se llevarían a la práctica, lo que se hizo más adelante en sucesivos decretos y resoluciones administrativas, cuando las presiones dentro y fuera del gobierno modificaron ese ambiente.

El DFL 7.500 estableció que la educación era “función propia del Estado”, quien la

ejercería “por medio del Ministerio de Educación Pública” (art. 1°). Con el fin de asegurar la autonomía técnica y administrativa del sistema educacional se determinó que “el Ministerio cuidará que los propósitos de autonomía que este Decreto Orgánico establece no sean desviados por ninguna fuerza o tendencia extraña, por cuanto la educación, como toda función al Servicio Colectivo, tiene normas y finalidades propias” (art. 2).

La enseñanza particular fue definida como una actividad “de cooperación al cumplimiento de la función educacional que es de dirección y responsabilidad del Estado” (art. 12). Se aseguraba que serían “mantenidos los derechos y garantías de que actualmente gozan los establecimientos de enseñanza particular, en todos sus grados, siempre que no contravengan las disposiciones del presente decreto” (art. 4, transitorio).<sup>20</sup>

Por otra parte, estableció que “la Educación será dada por profesionales que se considerarán actuantes en un mismo proceso y será organizada como una sola unidad funcional” (art. 6). En este proceso, las escuelas serían consideradas y organizadas “como una comunidad organizada de vida y de trabajo en la cual colaboran maestros, padres y alumnos”, aclarando que “los padres cooperarán a los fines de la educación, pero sin intervenir directamente en los procedimientos empleados para realizarlos” (art. 10).<sup>21</sup>

Se estableció, además, la continuidad y correlación de la enseñanza. La educación debería desarrollarse “de acuerdo con planes, programas y métodos basados en la evolución psicofisiológica del educando” (art. 4); debía iniciarse, continuarse y terminar “en armonía gradual con el desenvolvimiento del niño, del adolescente y del joven” (art. 6). También planteó la unificación del profesorado (art. 6) y la incorporación de la coeducación, es decir, la enseñanza conjunta de niñas y niños. Esto último no fue aplicado de forma obligatoria. El texto planteaba que la organización de la escuela debía ser “familiar” y podía ser coeducativa “en aquellos casos en que el ambiente lo permita y la investigación científica lo recomiende” (art. 9).<sup>22</sup>

Para diversificar la enseñanza y hacerla funcional al desarrollo económico del

país, se estableció “el propósito de que la Educación se adapte a las características de la región que sirva” (art. 2), desarrollando en el individuo “su máxima capacidad productora intelectual y manual” y en el conjunto social la capacidad de generar “un trabajo creador” (art. 3). Para ello, “la educación se orientará hacia los diferentes tipos de producción, proporcionalmente a las necesidades del país” (art. 5). A este mismo objetivo apuntó la diversificación del segundo ciclo secundario en secciones humanística, científica o de especialización técnica, debiendo contemplar las características regionales para decidir el carácter de estas especializaciones: comercial, industrial, agrícola, minera, etc. (arts. 23, 24 y 25). Con respecto al educando, se estipuló que “la educación tendrá como objeto favorecer el desarrollo integral del individuo, de acuerdo con las vocaciones que manifieste” (art. 3). La enseñanza contemplaba diversos tipos de escuelas primarias “en consideración a las necesidades del alumnado” (art. 17). Los planes, programas, métodos y procedimientos deberían favorecer “el despertar y desarrollo de las vocaciones” (art. 20).<sup>23</sup>

En cuanto a su estructura, el sistema educativo quedó conformado por:

- a) una educación primaria de seis grados integrada por escuelas urbanas, escuelas complementarias vespertinas o nocturnas, escuelas rurales (que podrían impartir la enseñanza primaria en sólo cuatro años), escuelas granjas (o de concentración) y escuelas hogares (para la enseñanza especial), además de secciones parvularias (art. 17).
- b) una educación secundaria consistente en dos ciclos, de tres años cada uno: el primero común y el segundo diversificado. En este último habría establecimientos “integrales”, que incluirían todas las especialidades (científica, humanística y técnica) y establecimientos “especiales” con sólo la de tipo técnica (arts. 22-24).
- c) una educación superior que contemplaría institutos universitarios (que impartirían cursos conducentes a la obtención de grados académicos: bachillerato, licenciatura o doctorado) y escuelas profesionales (en donde se podría obtener un título profesional, previa acreditación del grado de bachiller) (art. 26).<sup>24</sup>

El sistema quedó presidido por la Superintendencia de Educación, que fue definida como “la autoridad superior, administrativa y técnica, de toda la enseñanza nacional”. La superintendencia era un organismo normativo y coordinador, que debía “mantener la unidad” de todos los niveles que integraban la educación (arts. 13, 14 y 30). Por primera vez se legislaba en torno a ella como un todo unitario y se reunían las ramas dispersas bajo el alero del Ministerio de Educación. Se estipuló que fuese integrada por el ministro de esta cartera en calidad de superintendente, además de los jefes de departamentos, los rectores de las universidades (estatales y uno de las particulares) y representantes de la producción nacional (art. 13). La parte operativa quedó a cargo de los directores y consejos provinciales. Estos últimos estaban integrados por el propio director provincial, además de cuatro docentes, tres representantes del sector productivo y un médico (arts. 33-37).<sup>25</sup>

El Ministerio de Educación, en tanto, fue organizado en cinco departamentos: administrativo, de educación primaria, de educación secundaria, de educación física y de educación artística. Estos surgieron en reemplazo de las siete direcciones generales existentes. Con respecto a la democratización de la estructura administrativa, la ley estableció que existirían formas de dirección colectiva, con participación de los maestros y de la sociedad, en los órganos de dirección, como la superintendencia y los Consejos Provinciales, que incluirían la elección de las autoridades educacionales (arts. 13-16, 21, 27 y 28). Los directores y consejos provinciales eran los encargados de aplicar en forma descentralizada y diversificada la política educacional (arts. 36-37).<sup>26</sup>

El texto legal fue poco claro respecto a las formas de participación de los propios docentes. Se contemplaba que “con el objeto de vincular cada vez más el magisterio a su profesión y de cuidar el carácter técnico de la enseñanza, los cargos directivos se confiarán a funcionarios indicados por los propios sostenedores de la función, en conformidad al Reglamento y a medida que se forme en el magisterio una nueva conciencia profesional” (art. 40). Según Iván Núñez, de esta manera

un tanto elíptica, la electividad de los cargos directivos de la enseñanza por parte de los propios educadores (los “sostenedores de la función”), combinaba el principio de la democratización con el del corporativismo funcionalista, muy propio de esos años.<sup>27</sup>

Con respecto a la investigación y experimentación, la superintendencia quedó encargada de “estimular la investigación científica” (art. 30), mientras que el Instituto de Educación Física fue definido como “un centro superior de investigación sicofisiológica” (art. 27). Se determinó que los Consejos Provinciales deberían “estudiar los resultados de programas, métodos y procedimientos en práctica y las innovaciones que se creyere necesario establecer”, “autorizar a los maestros más idóneos para experimentar y poner en práctica nuevos métodos o regímenes de trabajo en sus establecimientos” y “señalar temas de investigación dentro del personal de la provincia, que sirvan para ayudar al Consejo en sus orientaciones” (art. 37).<sup>28</sup>

Aunque el anteproyecto del doctor Salas elevaba la obligatoriedad escolar hasta los 18 años de edad, ésta quedó establecida entre los 7 y los 15 años; sin embargo, se determinó que los futuros reglamentos podrían extenderla o disminuirla parcialmente, en consideración de los medios disponibles en cada región o localidad (art. 7).<sup>29</sup> En concordancia con la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria de 1920, se estipuló que todo agricultor en cuya propiedad hubiese más de veinte niños en edad escolar estaría obligado a establecer y sostener una escuela primaria. Por otra parte, los agricultores propietarios de un radio mayor de tierra (área que sería especificada por el Consejo Provincial correspondiente) debían crear y sostener una escuela granja o de concentración. Lo mismo deberían hacer las empresas industriales, mineras o salitreras (art. 19).<sup>30</sup>

Con el fin de “aumentar en el futuro la edad de la obligación escolar”, el Estado tendría como atención preferente “el mejoramiento de los medios de vida y la reglamentación de trabajo” (art. 7). Además de establecer la gratuidad de la educación primaria, se declaró que éste debería “proporcionar, aceptar o recabar recursos para el mantenimiento del equilibrio fisiológico de los alumnos del periodo obligatorio, cuya situación económica

así lo exija” (art. 8). Los Consejos Provinciales deberían “arbitrar los medios conducentes para hacer efectivas la obligación escolar y la asistencia social al educando” (art. 37).<sup>31</sup>

El nacionalismo que impregnaba el ideario del gobierno se hizo presente en el texto legal. Se declaró que la educación debería desarrollarse, en sus ciclos iniciales, “dentro de un ambiente [...] que pondere las virtudes de nuestra nacionalidad” (art. 5). Para ello, los Consejos Provinciales tendrían como obligación “arbitrar o recabar todos los medios que tiendan [...] al desarrollo de un alto espíritu patriótico y nacionalista” (art. 37).<sup>32</sup>

Al iniciarse el año escolar de 1928, el jefe del Departamento de Educación Primaria, Luis Gómez Catalán, expuso públicamente el diagnóstico y las propuestas de cambio en materia educacional. Con amplia cobertura de prensa, el mensaje de Gómez Catalán estaba dirigido a los padres, lo que mostraba el cambio operado. En el caso de Santiago, su lectura se hizo en forma simultánea en numerosas asambleas locales realizadas en teatros. La participación de la comunidad resultaba central en la reforma que se iniciaba. “Visite a menudo la escuela”, decía el texto reproducido en los principales periódicos. “Queremos que la escuela sea aliada de la familia. Queremos que la obra de la educación sea un producto de la escuela constituida en comunidad”. Si los padres no se daban cuenta del rol que les toca desempeñar en esta reforma, sus resultados serían dudosos. El profesor dejaba de ser el único agente educador. La “comunidad escolar” estaba integrada también por padres, apoderados y vecinos.<sup>33</sup>

La propuesta gubernamental, denominada Escuela Nueva o Activa, estaba regida por varios principios. El primero de ellos era la centralidad del niño; todo el proceso educativo quedaba supeditado a sus propios procesos de desarrollo, capacidades y ritmos. Como lo señalaba Gómez: “Si el niño es activo, la escuela debe ser activa. La escuela vieja, con sus bancos y sus lecciones estaba dispuesta para escuchar. La escuela nueva debe disponerse de tal modo que sirva para hacer. Hay que transformar la escuela de auditorio en laboratorio. La escuela debe tener talleres de trabajos manuales, cocinas para la economía

doméstica, laboratorios de historia natural, sitios para la crianza de animales, huerta, corral, etc. ¿Qué significa esto? Que el niño va a actuar en lugar de oír; va a trabajar con sus manos, con su cuerpo, con su inteligencia, con su sentimiento en lugar de llenarse de [...]. No va a aprender por aprender”.<sup>34</sup>

Según Gómez, la escuela nueva debía proteger las características propias del niño. Dentro del antiguo enfoque, se menospreciaba la vida infantil y se buscaba acelerar la educación del niño para que luego alcanzaran las destrezas de los adultos. Con esta perspectiva no se lograba el desarrollo integral del individuo, diferente en cada etapa de la vida. Una escuela bullente de actividades, movimiento y participación debía desplazar el verticalismo, el inmovilismo y el autoritarismo de la escuela tradicional. Ya no era necesario el silencio sino el derroche de energía en los patios y en el aula. Debían proliferar los talleres, los concursos, los proyectos, los periódicos y las agrupaciones infantiles. Junto a ello, la rígida disciplina quedaría desplazada por el autogobierno.

El niño debía ser considerado en su integridad, es decir, en sus aspectos intelectual, físico, emocional y valórico. Aunque la integridad del currículum había ido ganando terreno desde comienzos del siglo XX, ahora se daba un nuevo estatus a todas estas esferas. Sin embargo, había aspectos que eran condición para el resto. De ahí la relevancia de la salud de los niños. “La salud del niño es lo principal”. Así como el árbol necesita de sol y aire –se decía–, el niño necesita “condiciones naturales” para desarrollar su “impulso vital”. Este no debía ser suprimido en nombre de la disciplina. “La energía, el impulso vital, no sólo es la clave del éxito, sino también de la felicidad”. Por ello se debía cuidar la salud del niño y la actividad al aire libre, la educación física y el juego. “La escuela nueva tendrá patios extensos, antes que salas oscuras y frías”. Al ser una comunidad en miniatura, una sociedad embrionaria, debía contener todos los aspectos presentes en ella.<sup>35</sup>

La cultura física y la educación moral fueron el centro de atención de la nueva pedagogía, si consideramos las iniciativas que surgieron en esas áreas. Ambas dimensiones estaban generalmente integradas en la

educación física. En esto influyó el enfoque médico y la participación de los militares en algunos cargos educacionales. La formación para el trabajo también fue valorada, aunque finalmente esto no significó un aumento significativo de la matrícula en la enseñanza técnica. La educación artística no tuvo el mismo peso, pero la innovación pedagógica logró cuestionar el enfoque sólo práctico que tenían las clases de dibujo en las escuelas. Esto dio cierto espacio a la educación artística en los niños, que comenzó a ser valorada como un poderoso instrumento de formación.

La educación pasó a ser concebida como una actividad técnica que aplicaba criterios científicos. Los procedimientos debían ser estandarizados y sistematizados, medidos y analizados a partir de criterios científicos. Como la formación tradicional de los docentes no daba cuenta de estos conocimientos, en 1927 se crearon cursos de perfeccionamiento a cargo de profesores y otros profesionales especializados. El *Boletín de las escuelas experimentales*, que comenzó a editarse en 1929, fue un importante medio de canalización de las nuevas prácticas pedagógicas. A través de él se difundieron las ideas que circulaban en Estados Unidos y Europa, y las innovaciones que se estaban incorporando en las escuelas experimentales.

Otras transformaciones se aplicaron en medio del debate sobre la reforma que surgió en los años 20. Por ejemplo, el Laboratorio Experimental de Psicología, que había sido creado en el Instituto Pedagógico, fue reabierto en 1923.<sup>36</sup> Bajo la dirección de Luis Tirapegui, en el laboratorio se realizó una activa labor, esta vez con un apoyo institucional que Schneider no había tenido. En 1925 Tirapegui hizo una adaptación de la escala de medición de la inteligencia de Binet-Simon (en la versión revisada de Terman); para ello, el laboratorio efectuó pruebas (a unos mil niños, entre ellos delincuentes y “anormales”) y finalmente se publicaron 10 mil ejemplares del instrumento, para que fuera aplicado por los 9 mil maestros primarios. Tirapegui adaptó otras escalas de medición en la misma época. En varias publicaciones estableció las edades normales para los diversos cursos primarios y secundarios.<sup>37</sup> Detrás de estas iniciativas estaba el propósito de conocer con

mayor profundidad al niño y ser más eficiente en la labor pedagógica.<sup>38</sup> De Tirapegui se editaron otros folletos sobre psicología, que originalmente había escrito como artículos.<sup>39</sup>

Al parecer, fue a partir de los años 20 que se comenzaron a publicar los primeros libros “chilenos” de psicología. Obviamente no se trataba de textos originales, sino de esfuerzos de síntesis, como la que realizó Juan de la Cruz Matus, con su libro *Elementos de psicología moderna aplicada a la educación* (1925), parte de una colección mayor que estaba proyectada. El propio autor planteó que su libro se había basado en obras clásicas de Ribot, Binet, Claparede, Bovet, Kerschensteiner, Freud, Ingenieros, Thorndike, Dewey, etc.<sup>40</sup> En 1927 se publicó una reedición y en 1930 una versión modificada, bajo un título similar.<sup>41</sup> Complementariamente se publicaron las versiones en castellano de *El desarrollo del carácter en la niñez*, en 1925, y *El desarrollo mental y moral del niño*, en 1938, ambos de Mary S. Haviland.<sup>42</sup>

El Instituto de Salud Escolar, fundado en 1928, estaba encargado de asegurar el desarrollo integral del niño en su vida escolar, tanto en sus aspectos psicológicos como físicos, y una de sus funciones era medir las capacidades mentales de los alumnos. Durante su corta vida llegó a aplicar algunos de los test de inteligencia más conocidos.<sup>43</sup> Ese mismo año se creó la primera escuela para retrasados mentales, que veremos más adelante.

También se hicieron diagnósticos más precisos sobre el estado en que se encontraba la educación. En 1927 el propio doctor Tirapegui publicó una investigación realizada en más de sesenta escuelas de niñas y niños, que en conjunto concentraban a casi 25 mil alumnos. Uno de sus resultados fue que, en promedio, la edad de quienes cursaban el primer año de enseñanza era de 8,8 años en el caso de los varones, y de 8,3 en el de las mujeres. Esto era indicativo del nivel de retraso que tenía el ingreso a la escuela.<sup>44</sup>

A lo largo del año 1928, la Reforma alcanzó gran impulso. Algunos profesores no midieron el ambiente político restrictivo que existía y alentaron grandes esperanzas en el cambio. Se habló de ceremonias escolares donde no se cantaba el himno nacional y de permanentes

sospechas de confabulación comunista y anarquista. En un ambiente de constante recelo, los grupos más conservadores dentro del gobierno de Ibáñez lograron por fin detener los aspectos más polémicos y dieron un giro a la Reforma. Los funcionarios de pasado izquierdista, real o atribuido, fueron expulsados del servicio. En marzo de 1929, el nuevo ministro de Educación, el general en retiro Mariano Navarrete, siguió aplicando la Reforma, pero de un modo más cauteloso y controlado, desconfiando de la autonomía que habían tenido algunos profesores.

Entre junio y julio de 1930, el pedagogo suizo Adolphe Ferrière realizó una serie de conferencias en Santiago, Valparaíso, Concepción y Chillán, conociendo de primera mano la implementación de la Reforma. Las autoridades lo recibieron con frialdad, porque su nombre aparecía asociado a los profesores más radicalizados que habían sido desplazados del proceso. Pero finalmente fue recibido por el propio presidente Ibáñez, a quien le expuso un balance de su visita. Su propia observación le permitió apreciar la efervescencia que todavía producía la Reforma, así como sus contradicciones internas. Las numerosas conversaciones que sostuvo lo pusieron al tanto de lo que pensaban los detractores, entre los que figuraban los grupos conservadores, los indiferentes y aquellos simplemente temerosos al cambio. Intentó ubicarse en un punto intermedio entre los “*extremistas libertarios*” y los “*defensores de la mano dura*”. No obstante el clima de inestabilidad en que se encontraba la Reforma, su balance fue positivo y le pareció muy valorable la alta proporción de profesores predispuestos a la innovación.<sup>45</sup>

Respecto al giro hacia la derecha que ya se había producido en la política educacional, no pudo formarse una opinión muy clara y recibió opiniones muy divergentes. Para algunos, había existido imprudencia, temeridad, exceso de teorización y cierta amenaza revolucionaria; para otros, una conspiración urdida por los grupos más reaccionarios al cambio, que desprestigiaron la Reforma. El resultado final fue la aplicación de un mayor control sobre los profesores y la constante amenaza de sanciones.<sup>46</sup> Pudo escuchar



reclamos, por ejemplo, referidos al exceso de celo de los responsables de aplicar la Reforma. Las únicas tardes libres de que gozaban los maestros tenían que dedicarlas a cursos y conferencias obligatorias. Además, se les exigía resultados *inmediatos*. En su opinión, los generales que participaban en el gobierno “confunden la pedagogía con el ejercicio, el alma de los niños con la parada de los soldados”. Además, se prohibían las iniciativas personales, fueran buenas o malas. “De no ser amigo del gobierno, caen bajo el dominio de los inspectores, con frecuencia muy jóvenes, que exigen el cumplimiento *literal* del reglamento”. Y la autoridad había impuesto las reformas “hasta a quienes no las comprenden, obligando a los maestros a asistir a cursos de conferencias y tratándoles como colegiales”.<sup>47</sup>

Pero aun bajo estas condiciones, Ferrière se encontró con variadas experiencias que demostraban un alto nivel de innovación. En el texto que escribió, detalló lo que observó en sus visitas. En Concepción, por ejemplo, visitó al sexto año de la Escuela N° 10 de Hombres, siendo recibido por Teresa González Monsalve: “Primeramente vimos los dibujos llenos de vida, de originalidad, de sentido cómico; los del joven Wladimiro Melgaza Mardones, de trece años, notables por cierto; luego contemplamos las obras escultóricas. El periódico de los niños tira 220 ejemplares; poseen una cooperativa que iniciaron el 7 de abril; han ahorrado ya 200 pesos. Tienen un sistema de autonomía escolar, un juez y dos jefes, un código. El tribunal de justicia funciona satisfactoriamente para todos. La junta de padres del centro escolar ha establecido concursos; el periódico indica el premio y publica el dibujo premiado. ¿A quién puede extrañar que los niños acudan corriendo a [la] escuela por las mañanas y que los mayores, los de la última clase, sientan tristeza al abandonarla por la tarde? Por el momento, están preparando su proyectada excursión a Santiago; dentro de unos momentos, antes de comenzar la representación, uno de los niños pronunciará el discurso que prepara para esta ocasión”. Ferrière pudo comprobar con posterioridad que la excursión fue realizada e incluyó una visita al Presidente de la República, noticia que apareció en *La Nación* del 23 de septiembre 1930, entre otros periódicos.<sup>48</sup>

También en la ciudad de Concepción, el educador suizo visitó la Escuela Comercial, con 500 alumnos, 100 de los cuales eran niñas, separadas de los niños durante los recreos. Esta coeducación, aplicada sólo dentro de la sala de clases le pareció “la peor de las cosas”. Los alumnos estaban organizados en cuatro sociedades: cooperativas de alimentación, deportes, literatura y auxilio social; estaban federadas y eran dirigidas por una junta común bajo el nombre de “Vida y Hogar”. Luego Ferrière visitó la sección primaria del Liceo de Hombres, con 418 niños. Observó “una clase muy viva, una sola. Lo demás... una pesadilla para los que sufren el régimen escolar estilo antiguo”. En la clase observada, la que marcaba la excepción era un tercer año, donde se utilizaba un método concreto, que despertó su entusiasmo: “El sistema métrico se enseña con arena y pesas y está hecho por los niños; iniciaron un ensayo de autonomía, justicia, orden (embustes, limpieza); los jefes son elegidos por los alumnos. ¡Bravo!”. Luego pasó a visitar el Liceo de Niñas. “Una profesora de psicología comienza a poner en práctica los tests americanos. También hay allí clases de I a IV primarias. Mesas y sillas; algunos dibujos libres; a veces lectura global. Tantean todavía”. Ferrière se dio cuenta del contrasentido de separar la educación primaria según estratos sociales: “Aunque estas clases son primarias, dependen de la Dirección de Enseñanza Secundaria, porque preparan directamente para el liceo. Arcaísmo que todavía existe. Por eso pregunté: ‘¿No es contrario al principio de la Escuela Única, en la que sólo se tiene en cuenta las aptitudes de los niños, pero no la posición social de los padres, como se hacía antes?’; y me respondieron: ‘Aparentemente así es; pero este año eliminamos del Liceo a todas las alumnas que obtuvieron notas inferiores a cuatro en conducta y en aplicación. Fué una verdadera revolución; los Directores y Directoras han tenido que desplegar gran energía para rechazar las influencias de las familias ricas o de la alta sociedad. A causa de ello se hizo resonante campaña en la prensa’”.<sup>49</sup>

En su visita por Chillán conoció la Escuela Superior N° 4 de Niñas, dirigida por María Matus Herrera. Fue un “relámpago”. “En ella vimos una clase Decroly de I grado que

produjo nuestro encanto: graciosas niñas, naturales, altruistas que nos hablaban con franqueza, enseñándonos sus cuadernos y explicándonos sus dibujos. La lectura se efectúa mediante frases impresas a tampón por las niñas, como en la *Casa de los Pequeños* de Ginebra. El cálculo es concreto, vivo. El número de alumnas de la clase está representado por abejas. Las colegialas gozan de cierta iniciativa. Cuando se les ocurre una ocupación, tanto para ellas como para la clase, anotan su *'propósito'*, que se discute y toma en cuenta, si ha lugar". "Daba gusto ver a todas las niñas formadas en el patio. Las mayores del VI año hacen un periódico en el que brilla su ciencia e imaginación". En la Escuela de Aplicación de la Escuela Normal sólo había niños. Trabajaban con textos reproducidos por el multígrafo. "La aritmética se enseña relacionándola con la vida real. Uno de los rasgos más originales es la enseñanza de la escritura a los más pequeños, partiendo de símbolos, como entre los hombres primitivos. El punto, la línea, se toman de imágenes de la vida. Luego los elementos lineares constituidos por las letras están figurados por ganchos, látigos, anillos que primeramente son partes integrantes de una imagen (con la que se relaciona la historia); se destacan de ella, se dibujan, se copian, se agrupan estilizándolos y, finalmente, se desprende la letra con naturalidad". También visitó una clase primaria de niñas y otra de niños inspirada en Decroly: la maestra y el maestro de cada una y el inspector técnico, Abraham Sepúlveda Pizarro, "ponían en ello todo su corazón; los tres espiaban mis gestos de alegría y aprobación, cosas que no regateé". La Escuela Normal Rural, dirigida por José Pinochet Le-Brun, poseía extensos terrenos agrícolas, 75 hectáreas. "En el IV año se hace un ensayo de trabajo de acuerdo con el plan Dalton. Del primero al tercer año no hay caso; en el cuarto la práctica se hace sobre todo en la Escuela aneja, con laboratorio. Cuando sale el alumno de la escuela es ya profesor *latente*; si practica satisfactoriamente durante un año entonces recibe su diploma". En su interior la vida era familiar: contaba con cinco pabellones destinados a habitación. "Se inicia la mañana con una charla a cargo de un profesor o de un alumno que haya estudiado un asunto

especial o desarrollado un estudio hecho en clase. El trabajo colectivo versa sobre un tema que origina también trabajo individual. Por ejemplo: un viaje, sobre el cual cada alumno prepara un aspecto y luego se reúne el de todos. Por la mañana se efectúa el trabajo práctico y personal de laboratorio, dando los cursos teóricos por la tarde". Se enseñaba francés a los alumnos y estos constituían entre ellos sociedades de deportes, exploración, apicultura, fotografía y literatura.<sup>50</sup>

Ferrière logró conocer también las escuelas experimentales. Una de ellas fue la Escuela Experimental al aire libre situada en Apoquindo, al pie de la cordillera, a 13 kilómetros de Santiago. "En ella vimos 50 niños de ambos sexos en dos grupos. Van de la ciudad a la escuela en autobús. Practican juegos instructivos en el jardín, disponiendo de un cobertizo que les permite dedicarse a la gimnástica cuando llueve o el sol es ardiente. Presenciamos animadísimas escenas. La cocina está recién hecha; se calcula minuciosamente el valor en calorías de los alimentos y su precio de costo. Las clases son hermosas. Grande fué nuestra sorpresa al contemplar una fotografía de E. Claparède de Ginebra. En el comedor había manteles de colores y flores. Bonita exposición de dibujos y trabajos de los niños: papel, madera, barro para modelar. Al mediodía, agrupados en la escalera, cantan los niños a coro: 'La lección es más profunda cuando el libro está bañado por el sol'.<sup>51</sup>

A la Escuela Dalton, para niñas de 10 a 14 años (hoy República del Ecuador), la calificó como "una de las instituciones más bellas que podemos contemplar en América del Sur, quizás la más bella". A diferencia de las otras escuelas, sus directoras fueron profesoras extranjeras: la norteamericana Carlota Duna Kefe (quien había sido colaboradora de Helen Parkhurst, creadora del Plan Dalton) y luego la doctora Lucy Wilson (a partir de octubre de 1929). Al momento de la visita de Ferrière, ésta última ya había sido reemplazada por Aída Parada H. (quien había estudiado en Estados Unidos con Miss Parkhurst). En la escuela se mezclaban diversos modos de trabajo: reuniones de toda la escuela o de las clases superiores; trabajo individual y trabajo por grupos; abstención e intervención de los

profesores. Estaban organizadas en “familias” (diez, para un total de 270 alumnas), cada una encabezada por una maestra. Conoció el laboratorio de música, con material para solfeo, retratos de grandes músicos, etc. Al comienzo las niñas dijeron que el método era “imposible”, pero unos días después ya no lo querían cambiar. También había laboratorio de matemáticas. Ferrière pudo apreciar gráficos donde se podía seguir el trabajo efectuado por cada alumna, con una apreciación hecha por el maestro sobre la calidad del trabajo. Estos gráficos indicaban los avances en las distintas áreas: naturaleza, humanidad, lengua materna, matemáticas, arte, dibujo y música. En esta escuela todavía no se sometía a las alumnas a los test.<sup>52</sup>

En otro texto, un profesor relataba un par de experiencias de cooperativas escolares, creadas al calor de la Reforma. En 1927, en la Escuela Salvador Sanfuentes de Santiago, un curso de tercer año organizó una cooperativa (de acceso voluntario), que se dedicó a la explotación comercial de unas gallinas adquiridas mediante un sistema de cuotas (de incorporación y semanales). Durante tres meses lograron formar un capital. Después de seis meses y medio, la sociedad fue liquidada a causa de las vacaciones de verano: cada socio de la cooperativa recuperó el capital aportado y obtuvo una utilidad equivalente a ese mismo monto.<sup>53</sup> En la otra experiencia, la cooperativa fue creada en la Escuela Rural N° 158 de Lampa. Tobías Vera planteó la idea cuando visitó el establecimiento en 1930. Era una escuela elemental de niños, con 140 alumnos y un predio que no era explotado. El profesor más joven se hizo cargo del proyecto y al año daba cuenta en detalle de la exitosa Sociedad Cooperativa Agrícola Escolar.<sup>54</sup>

En su texto, Ferrière transcribió la opinión de otro pedagogo, discípulo de Decroly, quien recorrió el país de norte a sur, ofreciendo centenares de conferencias. No sólo dio testimonio de la reforma misma, sino del carácter del niño chileno:

“He visto miles de niños chilenos, en centenares de escuelas. Son metal puro; notables por su precocidad; el tipo más general es el imaginativo-emotivo, o, mejor dicho: el imaginativo-creador. El estudio del niño chileno es interesantísimo. Es un valor y una esperanza para el país. Con el método de lectura global, aprende a leer con sorprendente rapidez. Su espíritu

creador se manifiesta en los dibujos libres que están muy bien hechos, siendo frecuente en él el temperamento artístico. En general carece de espíritu de consecuencia, de perseverancia. No gusta del esfuerzo doloroso, cosa observada también entre los obreros en las fábricas.

Para educar a esos niños extremadamente inteligentes, hay un personal docente muy bien dispuesto. La mujer chilena, admirable, desempeña importante papel en el país en la obra de civilización. Por desgracia las condiciones materiales son deplorables con bastante frecuencia: locales viejos, no edificadas con destino a escuelas, exceso de alumnos, ocurriendo algunas veces que una clase reúne de 80 a 100 alumnos.

El régimen de los pequeños maestros para analfabetos adultos es interesante. El número máximo de esos alumnos adultos es de dos a cuatro. A veces el hijo da lección al padre. Los pequeños maestros informan a sus profesores semanalmente del trabajo efectuado...”<sup>55</sup>

En su informe oficial, Ferrière le planteó al gobierno algunos desafíos que debían ser considerados. Por ejemplo, los enfoques y métodos aplicados eran muy variados y a veces contradictorios entre sí: Dalton, Winnetka, Decroly, Dewey, etc. En algún momento se debía llegar a su síntesis “en la Escuela Activa bien reglamentada”. Esperaba que dentro de tres a cinco años se llegaría a ese momento, “a condición de que los maestros de un ‘método’ especial no se conviertan en partidarios fanáticos”, sino que prevalezca la crítica personal y el autoperfeccionamiento.<sup>56</sup> En las distintas escuelas que había visitado, se podía apreciar que la “escuela vieja” todavía se hacía presente; “en otras hay atrevimientos que rozan la utopía, o declaraciones verbales buenas en sí más desprovistas de aplicaciones concretas posibles”.<sup>57</sup>

En 1929, por medio del DFL 5.291 se ratificó la existencia de las escuelas y los cursos experimentales.<sup>58</sup> Estaban contempladas dos escuelas de experimentación “limitada”: una Escuela Experimental Tipo Decroly, en el local de la Escuela N° 3 de Santiago (hoy D-11, República Oriental del Uruguay); y otra Tipo Dalton, en la Escuela N° 19, también de Santiago. El resto eran escuelas de experimentación “amplia”: la Escuela Experimental Urbana y otra de adultos, ambas en el local de la Escuela Salvador Sanfuentes; la Escuela Hogar Experimental, en el local

de la Escuela Hogar Limache; una Escuela Experimental de Desarrollo, destinada a débiles mentales en el local de la Escuela N° 4 de Santiago; una Escuela Experimental al Aire Libre; una Escuela Granja Experimental; y una Escuela Infantil Experimental.

En 1931, la Reforma estaba en un punto muerto. Aunque formalmente las preparatorias anexas a los liceos ya no debían existir, hubo mucha flexibilidad en este punto y los liceos siguieron manteniendo una condición más bien selectiva. El currículum se unificó, pero la educación primaria siguió siendo el destino final para muchos escolares. El propio gobierno reconoció en 1930 que no había logrado constituir un sistema educacional único.

El estado de “nuestra cultura” no lo había permitido, lo que era contradictorio con el régimen político democrático. Sin embargo, se consideraba necesario que subsistieran establecimientos destinados a los niños que iban a ingresar más tarde al liceo. Según el gobierno, la admisión a los cursos primarios anexas o preparatorias no debía hacerse de forma “caprichosa” e “hiriente”, de acuerdo al rango social de los padres, pero no hay claridad de que esto se haya cumplido.<sup>59</sup> Los avances de tipo institucional habían tenido éxitos modestos y transitorios. Los intentos por crear una Superintendencia de Educación que supervisara el funcionamiento del sistema en su conjunto finalmente fracasaron (volverían a surgir bajo el segundo gobierno de Carlos Ibáñez). Las organizaciones dedicadas a la educación sanitaria tampoco pudieron sobrevivir. Por su parte, las juntas comunales de auxilio escolar impedían una estrategia nacional en torno a la distribución de alimento y vestuario, y no contaban con un financiamiento asegurado. La crisis económica de 1931 significó el fin de muchas iniciativas de tipo experimental.

Tras la caída del gobierno de Ibáñez, sólo sobrevivieron dos escuelas experimentales: la de niñas (desde 1939, República del Ecuador, en Alameda con avenida España) y la de niños Salvador Sanfuentes (Catedral con Matucana). En el nuevo contexto, ninguna de las dos lograba cumplir con el objetivo original: servir de observatorio para la aplicación de nuevas fórmulas pedagógicas. Sólo eran resabios de

una antigua reforma que moría.

La Escuela Salvador Sanfuentes mantuvo en aplicación varias prácticas pedagógicas innovadoras. En 1934 fue centro de una polémica debido a que un profesor dictaba clases de educación sexual, toda una novedad para aquellos años. El debate y las acusaciones llegaron incluso al Congreso.<sup>60</sup> Los alumnos, por su parte, editaron una revista elaborada completamente por ellos, titulada *Chiquitín*, que se proclamaba una revista “de los niños para los niños”. Nació en julio de 1932 y se mantuvo hasta por lo menos 1934. La idea surgió de algunos niños que querían publicar sus trabajos literarios. Con el apoyo de sus profesores que alentaron la idea, pasaron a denominarse Grupo El Chiquitín. El objetivo era unir y establecer relaciones con los niños de las distintas escuelas. En una primera etapa, la revista se imprimió en una máquina *multigraph* de la propia escuela. Los adultos les enseñaron su manejo y después fueron los propios niños quienes la utilizaron. Primero se publicaron 300 ejemplares, pero la cantidad fue en aumento, hasta llegar a 800. Al año, decidieron aumentar el número de páginas y la calidad de impresión. Para ello, comenzaron a publicarla en una imprenta externa. Pronto tuvieron agentes para su venta en otras escuelas, incluso de provincias, y llegó a conocerse en Argentina y Perú. El diseño, la confección de los grabados, la redacción del contenido y la venta de los ejemplares quedó a cargo de los niños. Llegaron incluso a organizar una encuesta entre los lectores para saber su opinión sobre el nuevo formato, el número de páginas y el precio de venta. Para el segundo aniversario, de los fundadores de la revista sólo quedaban un par de muchachos, porque varios se habían ido de la escuela. En esa oportunidad, organizaron una velada artística que contó con la presencia de un grupo de alumnas de la Escuela Experimental de Niñas. Probablemente la circulación de la revista necesitaba también de avisos comerciales. Varios de ellos eran de negocios del barrio. La única empresa grande que apareció con avisos fue la Editorial Colegio. No fue la única iniciativa de este tipo, como lo demuestran los canjes que realizaban con otras similares. Pero en los años 30 ya no era tan frecuente encontrar experiencias como ésta.<sup>61</sup>

La creación del Liceo Experimental Manuel de Salas, en marzo de 1932, tampoco fue indicio de una ampliación de la experimentación educacional. Por entonces, sólo fue un producto algo excéntrico, creado por la voluntad personal de Amanda Labarca. Con la llegada al poder de Pedro Aguirre Cerda y luego Juan Antonio Ríos, esta situación no cambió. Según lo anota Iván Núñez, se amplió el campo de la experimentación. Por ejemplo, surgieron escuelas orientadas a niños en situación irregular (denominadas escuela-hogar) y comenzó a funcionar una radio escuela. Sin embargo, no se agregaron nuevas escuelas experimentales propiamente tales y la escasez de recursos limitó el alcance de sus ensayos.<sup>62</sup>

El movimiento en favor de la experimentación volvió a adquirir cierta fuerza en 1945, al ser nombrada Irma Salas (primera directora del Liceo Manuel de Salas) encargada de la Comisión de Renovación Gradual de la Educación Secundaria. Pero estos cambios, que se tradujeron en la creación de nuevos liceos experimentales entre 1945 y 1947 (Juan Antonio Ríos, Gabriela Mistral, Darío Salas), sólo afectaron a ciertos segmentos de la educación secundaria y su expansión quedó interrumpida a partir de 1953. Aunque se intentó que los nuevos liceos fueran menos elitistas en su composición social (como había ocurrido con el Liceo Manuel de Salas), no se pudo evitar que siguieran actuando como espacios excepcionales. Hubo intentos por renovar gradualmente los liceos tradicionales (para ello se creó la categoría de “liceo renovado”, como lo fue el Liceo 6 de Niñas, ubicado en el Barrio Matadero, y otros de provincia), pero sus alcances fueron muy limitados.

Finalmente se impuso una segmentación del sistema educacional secundario, dividido entre los liceos tradicionales, los renovados y los experimentales. Además, los liceos experimentales no interactuaban con las escuelas experimentales, que dependían de la Dirección General de Educación Primaria. En 1952 se inició un movimiento para eliminar las diferencias al interior de la enseñanza secundaria, tras un proyecto de Liceo Único, que significaba terminar con los liceos experimentales y renovados. Sin embargo, no

se adoptó ese camino. Al contrario, en 1953, el gobierno aprobó un nuevo Plan y Programas de Estudio para el común de los liceos, que incorporó algunas de las innovaciones ya aplicadas en los liceos experimentales: los consejos de curso, la figura del profesor jefe de curso, una extensión del servicio de orientación, informes de personalidad, organización de departamentos de asignaturas, creación de planes diferenciados por niveles, entre otros.<sup>63</sup>

#### 4. LAS ESCUELAS ESPECIALES

El DFL 7.500, de fines de 1927, estableció por primera vez que el sistema educacional debía contemplar “escuelas-hogares para niños indigentes, débiles y de inferioridad orgánica, anormales o retrasados mentales” (art. 17).<sup>64</sup> Aunque la redacción no era clara y parecía considerar establecimientos comunes para todos estos alumnos, el propósito era profesionalizar la atención de estos niños y separar la educación para ciegos, sordomudos y débiles mentales.<sup>65</sup>

Las escuelas para ciegos y sordomudos existían desde antes, pero su funcionamiento había sido bastante irregular. En 1889, como ya se dijo, se había fundado el Instituto de Sordomudos; en 1900 anexó una sección para ciegos, que funcionaba en conjunto. Desde el ámbito privado, en 1923, un grupo de damas de la alta sociedad fundó la Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía, que obtuvo personalidad jurídica al año siguiente. Su propósito era entregar educación y ayuda económica a los ciegos, para evitar la mendicidad.<sup>66</sup>

La reforma educacional de 1928 transformó el Instituto de Sordomudos y de Ciegos en una Escuela de Ciegos y una Escuela de Sordomudos. Al parecer, en una primera etapa funcionaron en forma separada. Pero ya en 1932 se fundieron, seguramente por problemas de presupuesto. Para revertir esta situación, aumentar la matrícula y promover la educación de estos niños (en una época en que todavía esto se consideraba una tarea “inútil”), ese año se creó la Sociedad de Cooperación de las Escuelas de Ciegos y Sordomudos. Sin embargo, la tarea era exigente. En 1936, se calculaba que había

unos 10 mil niños en edad escolar con “irregularidades físicas” y la matrícula de sordomudos y ciegos en el establecimiento fiscal apenas alcanzaba a 150 alumnos. Sólo en 1951 se logró la separación de los ciegos de los sordomudos, con la creación de la Escuela de Ciegos.<sup>67</sup>

A partir de los años 20, las nuevas corrientes pedagógicas convinieron en que la educación debía considerar metodologías específicas para los niños con deficiencia intelectual. Tirapegui, como ya hemos visto, adaptó escalas de medición de la inteligencia. Estos test de inteligencia permitían diferenciar a los escolares según sus capacidades, aunque demoraron en aplicarse medidas de selección y clasificación de los estudiantes. El profesor Raúl Ramírez planteaba en una conferencia dictada en 1929 que en los cursos coexistían tres grupos: el de los retardados, el de los normales y el de los sobresalientes. Esto se sumaba a las frecuentes diferencias en las edades cronológicas. Según él, todo esto debía ser modificado, a partir de nuevos criterios de clasificación, que permitieran aplicar métodos adecuados a cada caso.<sup>68</sup>

[350]

Para resolver este problema, en diciembre de 1928, se creó la Escuela Especial de Desarrollo de Santiago. Fue considerada, por entonces, una de las escuelas experimentales asociadas a la Reforma Educacional, en este caso destinada al tratamiento educativo de los niños deficientes. Antes habían existido algunos intentos de aplicación de métodos específicos hacia estos niños, pero todos habían fracasado. De ahí que, generalmente, se considera que con la iniciativa de 1928 se da comienzo a la educación diferencial en Chile.<sup>69</sup> En esta primera etapa, la escuela estuvo dirigida por el profesor y siquiatra norteamericano Lloyd Yepsen.<sup>70</sup> Antes de regresar a su país, Yepsen alcanzó a difundir en Chile sus ideas en el campo de la atención a los niños “débiles mentales”.<sup>71</sup> Por ejemplo, uno de sus artículos fue publicado en la *Revista Chilena de Pediatría*, en 1930.<sup>72</sup> En la Escuela Especial de Desarrollo surgió, en 1933, una sección bajo régimen de internado.<sup>73</sup> En 1934, los alumnos iniciaron la publicación de la revista *Huelén*, que perduró, cuando menos, por un par de décadas. Su propósito era potenciar ciertos procesos

educativos de los estudiantes.<sup>74</sup>

Juan Sandoval Carrasco (1904-1970) fue un profesional clave en esta primera fase. Comenzó como subdirector y luego fue director de la Escuela Especial de Desarrollo. En ella aplicó métodos de pedagogía terapéutica.<sup>75</sup> En 1945 publicó *El niño retardado mental*. En él describió la forma en que se estructuraba el trabajo de la escuela, dentro del régimen de internado: entre las cuatro horas de clases estaban contemplados ramos instrumentales, de educación artística y ejercitación sensorio-motriz; a esto se agregaban cinco horas de actividades, como labores agrícolas, talleres industriales y trabajos prácticos; y dos horas de reposo, consistentes en actividades recreativas, juegos dirigidos y uso de biblioteca.<sup>76</sup> En 1946 se incorporó a la escuela una clínica de conducta, que prestó atención sicopedagógica, con mayor involucramiento de la familia.<sup>77</sup>

De la misma generación fue Abelardo Iturriaga Jamett (1907-1964), otro profesional pionero en este periodo. Se destacó en sus estudios de sicología y se concentró en los niños deficientes mentales y abandonados. Por esa época era común atribuir altos niveles de deficiencia mental en los niños delincuentes. De hecho, se consideraba que la limitación mental era un factor que intervenía en el desarrollo de conductas anormales. En los *Archivos del Instituto de Sicología* de la Universidad de Chile, dirigidos por Iturriaga, se publicaron algunos trabajos sobre el niño delincuente y abandonado, desde una perspectiva sico-física. Uno de ellos, escrito por el propio Iturriaga con la colaboración de María Quezada, se editó también como libro bajo el título de *Características sico-sociales del niño chileno abandonado y delincuente* (1944).<sup>78</sup>

Los avances introducidos a partir de los años 20 fueron notables en comparación con las décadas anteriores, cuando los niños con algún tipo de retraso o deficiencia mental debían resignarse a no recibir educación y, en algunos casos, a vivir encerrados en sus casas. Pero la escasa cobertura de las nuevas instituciones no logró cambiar la vida de muchos niños que requerían atención especializada. Tampoco hubo tratamiento para las alteraciones más moderadas.

El caso del “niño lobo” en 1948, que

provocó gran atención en la prensa de la época, fue un claro ejemplo de la inoperancia de las instituciones de protección al niño, así como de los avances de la sicología y la psiquiatría infantil. Al ser descubierto, en las inmediaciones de Puerto Varas, era un niño de unos 10 años, según se calculó (aunque en verdad ya tenía 12). Estaba cubierto de pelos, cicatrices y callosidades, aullaba y emitía sonidos incomprensibles. La prensa lo denominó “Cau Cau”. Primero fue enviado a la cárcel de Puerto Varas, luego pasó al Hospicio de Santiago (una de las instituciones con menos recursos en materia de atención infantil), donde se le realizaron exámenes y estudios. El niño, bautizado como Vicente, permaneció allí durante algunos años, sin recibir tratamiento adecuado, hasta que una profesora, Berta Riquelme (una de las autoras del silabario *Lea*, cuyo cuñado era el médico tratante del niño), lo rescató en 1950 y lo llevó a vivir con ella, en Villa Alemana. Fue en ese nuevo ambiente que, a pesar de sus limitaciones mentales –tenía la edad mental de un niño de 8 años–, aprendió a caminar erguido, a comer sin usar las manos, a asearse, etc. En 1955, la hermana de Berta tuvo un niño y Vicente, por entonces de unos 19 años, lo cuidó con esmero. La historia del niño lobo ha llegado a nosotros, con cierto detalle a través del relato de ese niño, Cristián, luego transformado en escritor.<sup>79</sup>

## 5. LA ESCUELA TRADICIONAL

La nueva pedagogía que se introdujo en los años 20 no logró efectos visibles en todo el sistema. De hecho persistían los problemas de cobertura y deserción que la propuesta de 1928 no lograba remediar en forma medular. A esto se agregaban las deficiencias materiales y la falta de capacitación docente, obstáculos importantes para incorporar cambios de gran envergadura. Aunque el método expositivo había sido ácidamente criticado por su escasa efectividad y disposición al diálogo con el alumno, se siguió aplicando en la mayoría de las escuelas.

En todo caso, algunas escuelas tradicionales incorporaron ciertas innovaciones metodológicas, como los trabajos grupales y las investigaciones

sobre algún tema. En la Escuela N° 1 de San Fernando, en los años 40, los niños eran llevados de visita a las fábricas de la ciudad (las más emblemáticas eran las de tabaco y de fósforos), donde se les explicaba el ciclo productivo; luego los alumnos debían realizar exposiciones sobre la actividad. También los alumnos confeccionaban insectarios, herbarios y “palarios”.<sup>80</sup>

Los recursos pedagógicos en la sala de clases eran mínimos. Las bibliotecas estaban restringidas exclusivamente a las escuelas primarias más importantes. En ellas podían existir salas acondicionadas para las clases de puericultura, labores o economía doméstica, que exigían cierta infraestructura. En el común de las escuelas, sólo existían salas de clase. En cuanto al uniforme, no se pedía más que un delantal blanco en el caso de las niñas, salvo algunas contadas excepciones. Los niños iban con ropa de calle.<sup>81</sup> En los liceos existían mayores exigencias de vestuario.<sup>82</sup>

Con excepción de algunas escuelas coeducacionales (es decir, mixtas), en su mayoría rurales, el común de los establecimientos primarios eran para niños o bien para niñas. Con la reforma de 1928 se había explorado una eventual integración de ambos sexos, pero se logró muy parcialmente. La tendencia a la segregación siguió predominando.

En las ciudades, el principal cambio en materia de infraestructura se produjo a raíz de la creación, en noviembre de 1937, de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos. En octubre de 1938, con asistencia del presidente Arturo Alessandri, se inauguró solemnemente, en Santiago, la Escuela Superior de Niñas N° 36 (actual D-24, en calle Tocornal, entre Victoria y Miguel León Prado), el primero de una serie de edificios que se hicieron característicos a lo largo de una década, con sus gruesas paredes, líneas sencillas, pero macizas, propias de la arquitectura funcional que predominaba en aquella época.<sup>83</sup>

San Fernando, como otras ciudades capital de provincia, fue beneficiada con una de estas modernas construcciones. La Escuela Superior de Niños N° 1, ubicada en pleno centro, pudo contar con un amplio gimnasio que se convertía en salón de actos con la



Luis Rojas y su curso, en la Escuela Superior de Niños N° 1 de San Fernando, en 1949. [Colección particular]

[352]

ayuda de sillas plegables. El escenario permitía realizar veladas todos los días sábados. También exhibía con orgullo una completa sala para trabajos manuales, con bancos especiales y herramientas para los alumnos.<sup>84</sup> En Santiago, el popular barrio de Carmen y Santa Isabel, rodeado de conventillos y prostíbulos (calles Eyzaguirre, Ricardo Santa Cruz, Diez de Julio), también tuvo su escuela con amplias instalaciones, la N° 3 República Oriental del Uruguay. La construcción era más antigua, de 1890-1892, con una suntuosa entrada, enmarcada por dos gruesos pilares. En su interior, había una piscina al aire libre. Esto no modificó la composición social de los alumnos. En 1940 todavía albergaba a alumnos descalzos, como se aprecia en una foto de la época.<sup>85</sup>

Según el testimonio de Ximena Aranda, nacida en 1932, la escuela fiscal tenía bastante prestigio en los años 40 entre las familias de clase media, como la suya. Lo usual, siguiendo su relato, era que los niños de esa extracción enviaran a sus hijos a esos establecimientos, porque allí la educación era mejor. En su opinión, en ellos se entregaba toda la

educación posible para los niños de extracción popular. Este carácter terminal que tenía la escuela primaria la hacía más completa. No sabemos si esto era generalizado o se limitaba a cierto tipo de escuelas. Pero, en su caso particular, cuando la cambiaron a la preparatoria del liceo, Ximena tenía mejor formación que sus compañeras. El traslado de establecimiento debió hacerse para asegurar la matrícula en un establecimiento secundario.<sup>86</sup>

Ximena tenía 7 años en 1939 cuando comenzó a asistir a la escuela pública N° 41, en Vicuña Mackenna con Diez de Julio, un barrio muy heterogéneo, de familias pobres e inmigrantes de clase media. La niña asistió con su mejor indumentaria, un traje azul de terciopelo, con cuello de organdí blanco, perteneciente a su prima. La experiencia fue traumática porque su profesora la trató con distancia y dureza. Esto se reflejó incluso en el reparto de juguetes a fin de año. Recibió un conejo de peluche, pero la profesora al darse cuenta que ella tenía muñecas en su casa la obligó a devolverlo. Ese día lloró todo el camino de vuelta a casa. El resultado de este clima hostil fue que no pudo aprender





Óscar Oliva y su curso, 3°A, en la Escuela República Oriental del Uruguay, en 1940. [Colección particular]

a leer ese año. El silabario Matte le resultó indescifrable: asociar sonidos con letras, luego formar sílabas y finalmente palabras fue una tarea imposible, sobre todo cuando se trataba de entender palabras como “buque”, con una segunda “u” inexplicablemente muda. Sin embargo, ese mismo verano, ya en casa, sus padres se dieron cuenta que había aprendido “sola” a leer los titulares de los diarios. Por entonces, las escuelas públicas tenían más prestigio que las preparatorias de los liceos.<sup>87</sup>

En las escuelas rurales, la situación era más precaria. Las exigencias que impuso la ley de 1920 llevaron a su creación en localidades donde antes no existían. No fue fácil quebrar la resistencia de los latifundistas. No tenemos claro sí este rechazo fue generalizado, pero hay indicios del temor a que los maestros “comunistas” agitaran al campesinado. También había resistencias por el peligro de que la masa campesina alfabetizada abandonara el campo. Tobías Vera, siendo inspector departamental en 1929, tuvo que visitar a un gran terrateniente para considerar la instalación de una escuela en su predio ubicado en Curacaví que favorecería a unos 60

niños. Sin mayores miramientos, desestimó la idea: “El día en que la mayoría de esos muchachos sepa leer y escribir, abandonarán el fundo para venirse a la ciudad y no tendré trabajadores”. Además, en su opinión, “los maestros de hoy constituyen un peligro para la tranquilidad de los fundos”. No fue el único caso conocido por Vera en que un propietario de fundo se negaba a la creación de una escuela dentro de su propiedad, amparado en “el tan manoseado argumento” del profesor comunista.<sup>88</sup>

No obstante estas resistencias, más de la mitad de la matrícula escolar en los años 30 pertenecía a escuelas rurales.<sup>89</sup> Aunque no todas estaban ubicadas al interior de propiedades particulares, cuando esto ocurría (o bien cuando la localidad estaba dominada por un cacique local), la autonomía del profesor (generalmente mujer) era muy limitada. El mismo Tobías Vera relataba el caso de una “maestra de fundo que una noche fue arrojada de la escuela en que trabajaba y tenía su domicilio, por el propio dueño del fundo en forma despiadada y violenta, porque un hermano de ella había ido a visitarla, sin

el previo permiso de aquel campanilludo señor feudal". Al enterarse del hecho, el jefe provincial, con la ayuda de Carabineros, logró entrar y sacar los muebles y útiles de propiedad fiscal, pero con ello dejó sin escuela a medio centenar de niños.<sup>90</sup>

Los locales eran generalmente viejas casas cedidas por los propietarios agrícolas. Su mantención dependía de la subvención fiscal y del aporte de los latifundistas. Sobre estas escuelas, la preocupación del Estado fue bastante escasa, lo que hacía muy contrastante la situación de la escuela rural con la de la escuela urbana. La prensa acogió múltiples denuncias por el estado en que se encontraba la educación en el campo. En 1937, un periódico publicó una carta, supuestamente escrita por una joven profesora rural y dirigida a una amiga. No tenemos claridad si era real o intentaba reflejar, de un modo literario, la situación en el campo. Vera, quien la cita, aseguraba que el fondo de su contenido era verídico. La profesora había estudiado en una Escuela Normal urbana, pero poco de lo que había aprendido parecía tener aplicación:

[354] "Créeme que hoy sonrío al recordar las frases de nuestra profesora de Pedagogía: 'Vuestra profesión es un apostolado que debéis desempeñar con devoción... debéis aplicar los Centros de Interés, las Unidades de Trabajo, el Método de Proyectos, que están basados en el interés del niño...' En fin, tú recuerdas todo aquello".<sup>91</sup>

Conseguir el nombramiento de profesora duró un año y lo logró con la ayuda de un diputado amigo, en una escuelita de campo en Rahuil. Para poder llegar debió viajar en tren y luego a caballo por un largo camino de 42 kilómetros. La desesperación ya la embargaba. Estaba sola, con apenas 20 años de edad y en un lugar completamente desconocido: "habría deseado gritar y tirar lejos mi puesto". Finalmente llegó:

"Rahuil señorita, dijo mi guía...y ví el pueblo donde iba a ejercer mi apostolado.

Ranchos por aquí, más allá otros. Todos en ruina. Un campo desolado. Pregunté por la Escuela. ¡Y si tú vieras, amiga, la Escuela!

Un rancho de adobes, lleno de grietas, uno que otro árbol, sin un jardín, sin patio. Ventanas sin vidrios. Allí vivía también la Directora. No podía creer que aquello fuese escuela. Me acordaba de la anexa, de la escuela Dalton, de la Arriarán, de la Errázuriz y de aquella

maravillosa que nos pintaba la profesora de Pedagogía. Y seguía no creyendo... Pero tuve que ceder a la evidencia: ¡Esto era una escuela!

Salió a recibirme la Directora. Una señora gorda con delantal, muy a tono con la escuela que dirigía...

Me presenté. Entonces me llevó a ver la Escuela. Para qué decir lo que era aquello por dentro. Las salas no eran tales, más parecían establos, con uno que otro banco hecho pedazos. Cajones y troncos suplían a los que faltaban. Pizarrón, estantes, mapas y otros elementos no existían.

Veamos el alumnado. ¡Cómo sufrí al verlos! Más de cincuenta muchachitos descalzos con andrajos que, dejaban ver sus cuerpecitos desnudos, todos temblando de frío, apretujándose unos contra otros sin poder tomar el lápiz entre sus dedos. Me miraron asustados. Con lágrimas en los ojos los saludé e intenté sonreír, pero me fue imposible".<sup>92</sup>

Luego, la joven profesora conoció la modesta pieza en que debía vivir. En la noche, despertó sobresaltada, porque alguien intentaba abrir su puerta. Gritó y logró que acudieran en su ayuda. "Ahora yo le encuentro toda la razón a los maestros que no desean trabajar en los campos".<sup>93</sup>

Para revertir esta situación, Tobías Vera hizo ver las insuficiencias en las instalaciones, en la formación de los profesores rurales, en los programas de estudio y en los objetivos que se perseguían con la educación rural. En su opinión, el modelo a seguir era el mexicano. Pero ninguno de estos cambios fue considerado seriamente. Todo esto llevó a que las posibilidades que brindaba la educación fueran bastante limitadas. Leonidas entró a una escuela rural cerca de Osorno en 1934, a los 8 años. Podía ir día por medio, pues tenía que ayudar a su padre en las labores agrícolas. Asistió durante cuatro años a la escuela y era un alumno aventajado. Al quinto año quiso matricularse, pero la profesora no lo pudo recibir; según ella, el niño ya sabía tanto como ella y debía cambiar de escuela.<sup>94</sup>

En los años 40, se hizo un solo intento para mejorar la situación educacional del campo. El experimento se inició en 1943, por iniciativa del profesor Víctor Troncoso, en el Departamento de San Carlos, siguiendo el espíritu de la Reforma de 1928. La idea era intervenir en varios planos sobre una zona específica, contando con la participación activa de la comunidad. En 1944, el gobierno demostró acoger la idea, creando la Zona Experimental de San Carlos y aprobando el Plan de San Carlos a comienzos de 1945. Esto significaba crear una serie de instituciones,

como una Escuela Normal y una anexa de práctica, escuelas primarias, una escuela hogar con internado, una escuela ambulante, otra cordillerana y una escuela consolidada en San Carlos que reuniría en una sola dirección las secciones de enseñanza parvularia, primaria, secundaria y vocacional. Sin embargo, el plan generó resistencias en la zona, principalmente entre los grandes latifundistas, al movilizar a distintas organizaciones campesinas y dejar en evidencia las situaciones estructurales que estaban detrás de las insuficiencias en el sistema educacional. Al fin, sin que se abandonara formalmente, el Plan fue perdiendo apoyo político, quedó sin financiamiento, se paralizaron algunos de los cambios que introdujo y los dirigentes más importantes fueron sustituidos.<sup>95</sup>

Las escuelas fiscales, en lo formal laicas, no excluyeron las clases de religión, como había ocurrido en otros países, donde la lucha entre el laicismo y el catolicismo fue mucho más fuerte y radical. A través de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria de 1920 se llegó a un cierto acuerdo intermedio. Los párrocos mantuvieron atribuciones inspectivas y directivas en las clases de “doctrina i moral cristianas” que ésta establecía (art. 16). En esto, la ley de 1920 mantuvo el tipo de participación establecida por la normativa de 1860: “se mantienen las facultades concedidas a los párrocos por el artículo 35 de la lei de 24 de noviembre de 1860 i, cuando estos comunicaren los defectos de la enseñanza religiosa, el Consejo de Educación Primaria podrá designar otro profesor para que enseñe este ramo” (art.17). “Los sacerdotes que se ofrecieren para enseñar gratuitamente la doctrina i moral cristianas en una escuela, podrán hacerlo con la autorización del Consejo de Educación Primaria” (art.17).<sup>96</sup> Al parecer, en la práctica, la función inspectiva de los sacerdotes causó ciertos problemas, ya que en enero de 1922 se acordó que el párroco podía asistir a observar las clases, aunque sus comentarios al profesor debía hacerlos fuera del horario.<sup>97</sup>

No obstante las nuevas condiciones que estableció la Constitución de 1925, la Iglesia no quedó desplazada de su rol moral en la escuela. La clase de religión fue considerada obligatoria en los seis niveles. En 1927

se contempló que tuvieran una hora de duración, dentro del horario de clases, con una frecuencia semanal y asistencia voluntaria, según la voluntad de los padres. Sin embargo, las clases no serían remuneradas por el Estado ni por los alumnos.<sup>98</sup> Este plan fue ratificado en las leyes y reglamentos posteriores. El texto definitivo de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, dictado a fines de 1929, mantuvo el derecho de los padres y guardadores de eximir a sus hijos y pupilos de estas clases. También se conservó la posibilidad de que los sacerdotes enseñaran en forma gratuita.<sup>99</sup>

Aunque esto significó una concesión del laicismo, los colegios católicos (pagados y gratuitos) incluían un mensaje religioso mucho más intenso que el transmitido en las escuelas fiscales. Esto se hacía por medio de rezos regulares, asistencia a misa y la organización colectiva de la Primera Comunión entre los alumnos. Nada de esto ocurría en las escuelas fiscales.

Varios colegios se disputaban la matrícula de los niños y niñas de clase alta. Las Monjas Francesas, tradicionalmente ubicadas en calle Santa Rosa, se trasladaron en 1930 a su nuevo local en la comuna de Providencia, un amplio edificio con aires conventuales que con posterioridad se convertiría en el Campus Oriente de la Universidad Católica. En 1924 se había incendiado el antiguo establecimiento y las alumnas fueron trasladadas al Externado (en calle Merced). Aunque el nuevo edificio comenzó a ser ocupado en 1930, las obras concluirían recién en 1941, cuando se terminó la iglesia del colegio, de sobrio estilo románico.<sup>100</sup>

Otro establecimiento de renombre era el Colegio Rosa de Santiago Concha, para niñas, en pleno centro de la capital, en calle Santo Domingo. Tenía cursos de kindergarten, preparatorias y humanidades, en calidad de alumnas internas, medio-pupilas y externas. En un prospecto de 1942 se hacían estrictas indicaciones sobre los requisitos para la matrícula: se necesitaba fe de bautismo, libreta de familia de los padres y carta de presentación de persona honorable. El reglamento interno era muy estricto. Se prohibía, por ejemplo, el uso de joyas y todo artículo suntuario. El uniforme estaba minuciosamente normalizado.<sup>101</sup>

Estos y otros colegios de la clase alta mantuvieron una fuerte segregación social. Con frecuencia, las mismas congregaciones religiosas mantenían establecimientos pagados y gratuitos que funcionaban en locales distintos, adyacentes o completamente separados. Recién en los años 60, al interior de la Iglesia, se comenzó a cuestionar este rasgo antidemocrático de los colegios particulares.

Clara Andrade, nacida en 1935, fue testigo de la fuerte estratificación social en su colegio. Como hija de una familia acomodada de la zona, ingresó a los 13 años, en 1948, al primer año de humanidades del Colegio de la Inmaculada Concepción, en Ancud. Era un establecimiento particular, de monjas, casi todas de origen alemán. El sistema educacional era muy estricto, de misa diaria, con grandes dormitorios colectivos. Al lado de cada cama había un velador, con un lavatorio, una jarra con agua y una bacinica. Ella podía salir una vez al mes, dependiendo de su conducta y sus calificaciones. Si la evaluación era deficiente podía perder el derecho a ser visitada o a salir del colegio. De cualquier modo, durante el mes podía salir con las monjas a pasear a alguna parte o el domingo a jugar en el gimnasio.<sup>102</sup>

Clara recuerda que el colegio tenía un asilo. Las niñas de ese hogar, de distintas edades, estaban encargadas del aseo y de hacer la comida. “En ese tiempo se veía como natural, pero ahora me da mucha rabia cuando me acuerdo, porque nosotros pagábamos nuestros estudios en el colegio. A ellas las recibían no más. Nosotras hacíamos nuestra cama, nos daban baño una vez a la semana con suerte. Las niñas [del hogar] iban llenando las tinas. No había duchas. Ellas no iban a clase con nosotras, era aparte. No sé si les hacían clases. Era el mismo edificio, pero aparte. En ese tiempo uno no se daba cuenta”.

En su caso, recuerda haber tenido una buena relación con esas niñas: “Yo tuve buena amistad con ellas, cuando las alcanzaba a ver, porque normalmente estaban aparte. Incluso me guardaban pan, porque ellas tenían más acceso a eso. Trabajaban en la cocina, y guardaban y me decían ‘toma un pedazo de pan’. De repente nos tropezábamos en los pasillos. Andaban algunas haciendo el aseo.

Yo no me acuerdo haber tenido nunca un problema, teníamos un buen entendimiento”.

El colegio tenía uniforme para sus alumnas: “era un vestido azul con un cuellito blanco y la falda plisadita. El vestido era entero, media gruesa de algodón y medias beige de algodón y guantes blancos. Cuando ya andábamos más preparadas, con guantes blancos. No había muchos colegios particulares”. Era el único en Ancud. También existía el Seminario, pero era de varones.<sup>103</sup>

Cristina Gallardo, nacida en 1930, también fue a un colegio particular, aunque en Santiago. Su familia era de clase media y primero asistió a una escuela fiscal. El horario era de 8 a 12 y de 2 a 5 de la tarde. Estudió allí hasta cuarto año:

“Un día una profesora me mandó a comprar al frente a una botillería con una botellita de las chicas de cerveza, vino, y me pilló un tío. Me pegaron, me dieron una... Sin ni preguntar ni nada, después me preguntaron. Y cuando les conté lo que pasó me cambiaron de colegio donde las monjas. Igual agradezco que me hayan llevado ahí para saber lo que eran las monjas. Nunca hubiese puesto a mis hijas en un colegio de monjas. Estas eran unas monjas alemanas. Hacían levantarse a las internas a las cinco de la mañana, a pelar papas. Así... una cantidad de papas. Para qué decir cómo brillaba el piso de la iglesia, y todo, todo lo hacían las internas. Había profesoras monjas y otras civiles. No eran tan enojonas las monjas. Hacían sonar una varilla en la mesa (golpeándola), haciendo callar si había ruido. Inspiraba respeto. La directora era la que se le tenía más miedo, pero yo nunca llegué donde ella.”<sup>104</sup>

Cristina no tiene buenos recuerdos del método pedagógico que utilizaban los profesores, a excepción de una. “Tenía una profesora que era muy buena. Su metodología de trabajo era buena, a uno se le quedaban las cosas, me gustaba mucho ella. Las otras profesoras no se preocupaban mucho si uno entendía o no, se explicaba una vez y el que entendía, entendía no más.”<sup>105</sup> Con esa profesora tuvo una relación más estrecha: “un día ella me pasó un papelito, era un mensajito que debía darle a un novio que ella tenía y que me esperaba afuera del colegio. Cuando yo salía a almorzar, se lo llevaba, y él me entregaba otro para ella. Nunca nos pillaron. Serví de Celestina, de Cupido. La profesora estaba interna con las monjas, hasta que se casó con su novio y se fue.”<sup>106</sup>

## 6. EL TRABAJO DE LOS NIÑOS

El impulso a la educación para niños pobres y las regulaciones legales no hicieron desaparecer completamente el trabajo infantil. Pero este fue declinando en algunos rubros y el aumento en la escolaridad retrasó el ingreso a la actividad laboral remunerada.

En el campo, las responsabilidades labores comenzaban desde temprano, tanto en las grandes propiedades como en los pequeños predios. José, nacido en 1940, en Chamizal, provincia de Ñuble, conoció distintos trabajos durante su infancia y debió colaborar tempranamente en el predio de su padre, un pequeño propietario, debido a que era el mayor entre los hombres, de un total de diez hermanos. No alcanzó a terminar el segundo grado en la escuela. Como el predio familiar no logró sostenerse, “nos fuimos a rodar tierras”. Primero lo hicieron como medieros, pero no les fue bien. Luego, junto a su padre, trabajaron en un fundo, pero sólo duraron un año. Prefirieron seguir en un “fundillo”, es decir, con “patrones pobres”: ganaban lo mismo, pero la vida era más humana. Cuando los hijos hombres estuvieron más “grandecitos”, volvieron a trabajar en el fundo.<sup>107</sup>

Margarita, nacida hacia 1920, recuerda su infancia en el fundo El Durazno (provincia de O'Higgins). Su mamá preparaba la comida para los peones, a veces unos cincuenta, en grandes fondos. Era parte de su obligación.

“Como la mamá mía tenía mucho trabajo, a eso de las seis, antes de que rayara el sol, ya una de chica estaba en las huertas trabajando. Una se levantaba, hacía la huertita, iba a echar el agua y regaba. Ya si tenía la maleza, una se ponía a picar con el azadón.

En el fundo nos daban un pedazo de tierra –la ración que llamaban–, teníamos vacas sacábamos leche y hacíamos el queso las mujeres [...].

Todos los hermanos que uno tenía tenían que ir a trabajarle al patrón y por eso los hombres no tenían tiempo para trabajar en la ración, porque pasaban trabajando en el fundo y por eso, ya de siete años, una ya era capaz de hacer las cosas.”<sup>108</sup>

Un oficio típicamente femenino era el de lechera. Margarita Piña empezó a trabajar a los 14 años, en 1954, como ordeñadora:

“Mi padre era inquilino. Cayó enfermo y el patrón le pedía la casa, que se fuera. Tenía que desocuparla y la única manera que no nos echara era que nosotras las mujeres empezáramos a trabajar. De ahí nos vimos

obligadas, mi hermana y yo, a trabajar. Nos daban un cuarto [de cuadra] de tierra, nos pagaban 1.50 pesos por litro de leche y la obligación eran 12 vacas cada una, mañana y tarde. [...] Ordeñé como ocho o nueve años, hasta que me casé.”<sup>109</sup>

Aunque las funciones laborales estaban claramente separadas para niños y niñas, en ocasiones las circunstancias diluían la diferencia. Hortensia, nacida en 1938, debió desarrollar labores agrícolas desde temprano. También logró asistir a la escuela, caminando descalza sobre el hielo. “Siempre me crié como un niño hombre, nunca se me permitió acercarme a la cocina; y cuando lo hacía me pegaban y me botaban para afuera”. Esta vida se prolongó hasta antes de cumplir los 13 años, cuando un hombre maduro la sacó de su casa y la convirtió en su esposa.<sup>110</sup> Zulema debió dedicarse a labores de hombre desde temprana edad. Nacida en 1939, comenzó a trabajar y estudiar a partir de los 8 años. Llegó hasta tercer año, momento en que ya no pudo cumplir ambas actividades. Como era la mayor de doce hermanos, debía manejar los bueyes para cultivar la tierra, algo poco común para una mujer. Después salía a pescar con su padre toda la noche, además de ayudarlo a extraer mariscos. Cuando sus hermanos crecieron, tuvo quien la acompañara con los bueyes. Al igual que Hortensia, en todos estos años anduvo siempre descalza.<sup>111</sup>

La pérdida del padre podía acelerar el ingreso al trabajo. Paulo Salazar debió trabajar desde los 14 años debido a la muerte de su padre, un operario de trilladoras y cortadoras, quien dejó ocho hijos. Nacido en 1937, en Purranque (provincia de Osorno), pudo ir a la escuela hasta tercera preparatoria. Los dos primeros años, asistió al colegio de Crucero, una localidad a 40 kilómetros del fundo donde laboraba su padre. Para poder asistir, su familia debió costear su pensión. Tras el traslado de su padre, asistió a un colegio de monjas en Fresia. Para llegar debía caminar 12 kilómetros todos los días. Un nuevo traslado a una localidad cordillerana donde no había escuelas interrumpió su enseñanza a los nueve años. Gracias a la situación de su padre, no fue necesario que comenzara a trabajar por un salario tras dejar la escuela. Esto sólo ocurrió a los 14 años. Siendo el mayor de los hijos, debió trabajar para el fundo donde

laboraba su padre, durante los siguientes tres años. Al parecer, el resto de su familia también comenzó a hacerlo. La primera labor de Paulo fue de “desmuerre”, es decir, debía cortar murra –forma popular para designar a la mora (*Rubus ulmifolius*) en el sur del país–, faena que se pagaba por cuadra. Para ello utilizaba una murrera. También trabajó en el aserradero. Sin embargo, nada de esto le permitió ganar lo suficiente como para comprar zapatos y usaba ojotas de cuero de vacuno.<sup>112</sup>

Julio, nacido en 1942, también tuvo un ingreso prematuro al mundo laboral debido a la muerte de su padre cuando tenía 3 años de edad. Su madre debió trabajar y el niño la ayudó a partir de los 8. Iba al colegio una vez por semana y se desempeñaba los restantes días como carretero. A los 9 años comenzó a trabajar en descarpe (limpieza de material) y como leñero, labor que desempeñó hasta los 11. Su nueva faena fue de acarreador de agua (para el motor) en un aserradero. Allí duró pocos meses y continuó como aserrinero durante un año y medio. Tras ese trabajo, regresó a su labor de descarpe y como leñero carbonero, hasta que logró ser contratado formalmente.<sup>113</sup>

El futuro dirigente comunista José Campusano fue otro niño que comenzó a trabajar temprano en el campo, en 1926. En su caso, la muerte de su madre (junto a varios otros hermanos y tíos) lo obligó a dejar la escuela en Limarí y dedicarse a distintas labores agrícolas, a la edad de 10 años. En su relato autobiográfico muestra cómo esa experiencia y las enseñanzas de su madre (quien le hacía ver las diferencias entre ricos y pobres) y otros adultos (un par de obreros salitreros, una profesora primaria) fueron despertando en él (y otros como él) cierto deseo de aspirar a más, mirar nuevos horizontes, alejándose del fatalismo y la resignación, común en otros campesinos. Por ejemplo, recuerda que su tío, quien actuaba como su padre, no le aceptó el dinero del primer salario, costumbre común entre los niños que empezaban a trabajar, al recibir su primer pago. Al contrario, para sorpresa del niño, le enseñó que debía aprender a manejar su dinero y ser responsable, para cuando él ya no pudiera socorrerlo.<sup>114</sup> En su testimonio abundan reflexiones sobre la forma en

que esas tempranas experiencias lo fueron marcando como persona, a veces con cierto tono de amargura y en otras de orgullo, lo que dificulta distinguir lo que fue la experiencia misma con el recuerdo de ella.

En algunas labores agrícolas, el trabajo a trato significaba la participación activa de la fuerza de trabajo familiar. Por ejemplo, en el fundo San Miguel de Molina, plantado con viñas, coexistían en 1937 la explotación del predio basada en el trabajo del inquilino y del contrato a trato. A cada tratero se le daba cuatro cuadras de viña y debía realizar todo el trabajo de ésta durante el año. Recibía 280 pesos por cuadra de viña trabajada, adelantándosele de esa cantidad 2 pesos por día trabajado. El dueño les entregaba, además, algunas regalías (casa, leña, maíz, talaje). En el caso particular de este fundo, había cinco trateros contratados, los que aportaban en conjunto –considerando la fuerza de trabajo familiar– 15 hombres adultos, 9 mujeres y 11 niños. Durante la vendimia trabajaban todos y para ello se les entregaba una cantidad de raciones mayor que la asignada a los inquilinos.<sup>115</sup>

Los niños hijos de inquilinos también actuaban como virtuales reemplazantes de sus padres en caso de fallecimiento. Aunque la obligación contractual terminaba con el fallecimiento del titular, para evitar que su familia fuera expulsada del predio, la esposa o bien los hijos o hijas mayores asumían sus responsabilidades. Esto también ocurría en caso de incapacidad del padre.

Muchas niñas servían en labores domésticas, tanto en las casas patronales como entre los pequeños propietarios y la clase media rural. Esta función existía desde antes, pero la expansión de los grupos medios, a partir de los años 30 y 40, posibilitó su crecimiento en otros estratos. El personaje radial de *La Desideria* (protagonizado por la actriz Ana González) fue una demostración de la importancia que comenzó a tener el oficio fuera de los ambientes aristocráticos. Esto se vinculaba, además, con antiguas prácticas de socialización, que combinaban la crianza a cargo de terceros (por orfandad, dificultades económicas, trabajo de la madre, acceso a la escuela, entre otros) con la realización de determinadas tareas. El pago se limitaba a la alimentación, el vestuario y, a veces,



Exequiel Plaza, "El niño de las uvas". [Óleo sobre tela, Universidad de Concepción]

al envío a la escuela, según se conviniera. Podían existir, además, algunos mecanismos de integración social a nivel familiar, como participar activamente en reuniones y paseos familiares. Este carácter informal admitía múltiples combinaciones, que en un extremo podía significar una explotación encubierta y en el otro, una cuasi adopción, con fuertes lazos afectivos entre las niñas (era menor la presencia de niños en las labores domésticas) y el resto de la familia. A veces el vínculo permanecía relativamente estable en el tiempo, hasta que la muchacha llegaba a la adolescencia y podía seguir otros rumbos. Pero también podía ser muy inestable, casi itinerante. Tal fue el caso de Lidia, de origen mapuche, quien se inició como empleada doméstica a los 9 años, en 1949. Trabajó con sucesivos patrones, cerca de Osorno y luego en la ciudad misma, como lo relata en *Vida y palabra campesina*.<sup>116</sup>

En 1930, el censo mencionaba que de los más de 96 mil trabajadores que se desempeñaban en labores de "servidumbre", un 4% (3.836) eran menores de 15 años. Veinte años más tarde, en el censo de 1950 su número

había crecido a 9 mil niños menores de 15 (en su mayoría mujeres) que se dedicaban a estos trabajos, lo que representaba un 6,1% del total de 148 mil "sirvientes". El número de niños (de 12 a 14 años) en este oficio había crecido 2,4 veces, lo que probablemente indica los primeros efectos de la rápida migración campo-ciudad que arrastró a un importante contingente de niños.

Al trabajo doméstico se ingresaba muy temprano. En un estudio realizado en 1953 a un centenar de empleadas domésticas aseguradas en la Caja de Seguro Obrero, se pudo comprobar que el 13% había comenzado a trabajar antes de los 11 años; el 49% entre los 11 y 15 años; el 32% entre los 16 y 20, y sólo el 6% a partir de los 21 años de edad. Del total, el 90% provenía de provincias (35% directamente del campo).<sup>117</sup>

Una sección especial de la legislación laboral, promulgada en 1924, reguló la presencia de menores de 18 años en las actividades asalariadas de tipo formal, es decir, personas que contaban con contrato. En particular, se prestó atención al trabajo nocturno y a las labores peligrosas. Esto hizo

aplicable las normativas a la gran industria, la actividad minera y los medianos talleres panificadores. Fueron temas que concitaron el mayor consenso entre los legisladores. De hecho, algunas reglamentaciones se habían incorporado por medio de decretos en las décadas anteriores.

En el caso de las minas de carbón, prontamente surgió cierta sensibilidad frente a la presencia de niños en las labores subterráneas.<sup>118</sup> Una comisión de diputados, integrada por Rojas Mery, Domingo Durán y Pradenas Muñoz, visitó las minas de Curanilahue en 1922 y conoció de cerca la situación. Incluso se fotografiaron con un grupo de pequeños mineros.<sup>119</sup> La legislación que se promulgó en 1924 puso especial atención en restringir el acceso de los menores de 18 años a estas labores, pero su aplicación fue lenta.

Uno de los factores que influyó en ello fue la resistencia de las empresas. Tanto la Sociedad Nacional de Minería como el Cuerpo de Ingenieros de Minas se opusieron a la aplicación estricta de la ley y lograron que no entrara en vigencia de inmediato. Así lo recordaba Javier Gandarillas, años más tarde:

“Ya en el año 1925, cuando se trató de poner en vigencia esta ley, hubo protestas, no solamente de los industriales mineros, sino de entidades imparciales en la materia, como el Cuerpo de Ingenieros de Minas y la Sociedad Nacional de Minería, habiendo obtenido del Ministerio de Trabajo, Higiene y Previsión Social, la no aplicación de la ley. Entre otros motivos, se dieron los siguientes:

- 1) Que esta ley es prematura en Chile, pues no existe en la inmensa mayoría de los países mineros; al contrario, estos países permiten a los niños trabajar en las minas desde los 14 años de edad y a veces a los 13. No hay razón para que en nuestro país, que todavía tiene que desarrollar su economía nacional, dé el ejemplo en esta materia, cuando no lo han hecho todavía las principales naciones mineras;
- 2) Por lo que toca a la zona carbonera, esta ley entrará mucho el reclutamiento de los barreteros, que deben formarse en el ambiente de la mina después de una larga práctica. Es probable que un hombre que baja a las minas de carbón después de [los] 18 años, nunca llegue a ser un buen minero;
- 3) Se estima más o menos en 500 el número de obreros menores de 18 años, entre ellos, algunos casados, que quedarían sin ocupación, y a los cuales les será imposible ocuparse en la superficie”.<sup>120</sup>

La preocupación que manifestaba Gandarillas, en 1927, se debió a que, por entonces, el inspector del Trabajo de Lota dio órdenes a las compañías mineras para que, en el futuro, respetaran el límite de edad de 18 años. Por las mismas razones que se dieron en 1925, “en interés de la minería nacional”, este funcionario solicitó mantener la política adoptada hasta entonces por la Dirección del Trabajo. Esto significaba “tolerar” la entrada a las minas a los menores de 18, a partir de los 14 años, mientras una ley considerara la situación.<sup>121</sup>

Aunque no hubo cambios legales respecto del trabajo infantil en la minería, siguió abierto el problema de la aplicación de esta normativa. Especialmente en las comunidades carboníferas, la pobreza y las escasas alternativas laborales pusieron en evidencia los límites de las transformaciones legales. La minería del carbón siguió atrayendo la atención pública por sus duras condiciones laborales. Aunque los niños del carbón habían sido el principal foco de atención de los legisladores, que establecieron prohibiciones al trabajo subterráneo en los proyectos y las leyes de los años 20, su situación aún esperaría algunas décadas antes de cambiar.

A poco andar los encargados de aplicar la ley debieron enfrentar este contraste entre la realidad y los propósitos legislativos. Hasta 1924 los funcionarios de la Oficina del Trabajo y los ingenieros de minas se habían limitado a estudiar y registrar la situación que observaban, pero con el nuevo marco legal todo esto había cambiado. Ahora el imperio de la ley ponía en cuestión las posibilidades de transformar la realidad a través de mecanismos punitivos.

En 1927 el inspector Miguel Vivanco envió un extenso informe sobre las minas de Máfil. A diferencia de otros yacimientos mineros, éste dependía casi exclusivamente de dos compradores: Ferrocarriles del Estado y la planta eléctrica de Valdivia. Una reducción en el precio convenido había obligado a paralizar las faenas casi por completo. La empresa estaba enfrentando una seria crisis que afectaría a unos 200 trabajadores y a unas 1.500 personas.

A las duras condiciones de trabajo que imponía una mina “aguada” como Máfil





**Compañía Carbonífera e Industrial de Lota**  
ESTABLECIMIENTO DE LOTA  
DEPARTAMENTO DEL BIENESTAR  
**IDENTIFICACION**

Cédula N.º 18.109 de Guillermo Salas Santibáñez  
Oficina Identificación de Lota, Fecha, 16 de Octubre de 1937  
Hijo de Manuel y de Hortensia  
Nacido el 21 Julio 1921. Nacionalidad chilena  
Provincia Concepción Pueblo Lota Estado Civil soltero  
Profesión empleado ¿Lee? no ¿Escribe? no  
Servicio Militar: Lo hizo en el año \_\_\_\_\_ en \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_, o fue eximido por \_\_\_\_\_

**DATOS GROMATICOS**

Iris 5 Cutis \_\_\_\_\_ Cabello \_\_\_\_\_ Altura \_\_\_\_\_  
Señas y marcas particulares: \_\_\_\_\_  
Causa de la Identificación ley 4054.

Firma del titulado \_\_\_\_\_ Firma del operador \_\_\_\_\_

Observaciones: \_\_\_\_\_

Ficha personal de Guillermo Salas Santibáñez, en la Compañía Carbonífera e Industrial de Lota, 1937. [Archivo de ENACAR]

se sumaba el incumplimiento de las leyes sociales. El inspector constató que los obreros y los empleados no tenían contrato firmado. No se respetaba el descanso para almorzar. Los pagos se hacían cada cuatro o cinco meses y con descuentos por herramientas, carburo, explosivo y fulminantes. No había medidas de seguridad y no se respetaba el pago de las indemnizaciones. No había comercio libre, lo que provocaba un “abuso irritante” de la pulpería. Los campamentos eran insalubres, sin baño ni agua potable, y con techumbre en mal estado. En resumen, según el inspector la situación de los empleados y obreros era “desastrosa”. Aun así, en su opinión no se podían adoptar medidas drásticas:

“Estimo que exigir a la Soc. una inmediata reparación de las situaciones de injusticia y de abuso existente en la actualidad, sería precipitarla en la ruina, lo que dejaría en peores condiciones al personal”<sup>122</sup>

La propuesta que el inspector presentaba a consideración de la Dirección General era reparar los aspectos más graves: decomisar los vales y fichas, pagar el fondo de retiro de los empleados, colocar estampillas a las libretas

del Seguro Obrero y suprimir el trabajo de los “niños menores de 18 años en el interior de las minas”. Sobre este último punto, el inspector señalaba: “El Ingeniero de la Sociedad me prometió hacerlo inmediatamente, dándoles trabajo en el exterior”<sup>123</sup>

Según el informe del inspector, había niños que laboraban en el exterior. En el sinfín y la tantera, por ejemplo, trabajaban ocho horas seguidas, sin descanso. También existían niños wincheros, machineros y aceitadores, además de mozos. Pero la principal preocupación nacía de la situación observada bajo la superficie, donde existían niños wincheros, piqueros, bomberos y aguateros:

“En el interior de las minas trabajan de wincheros y bomberos muchos niños menores de 16 años, en condiciones sumamente penosas, con turnos iguales a los mayores. Como en las minas el aire es viciado, las filtraciones de agua son constantes, y estos niños deben permanecer casi inmóviles junto a la Bomba y el winche en que trabajan, colocados siempre en reducidísimo hueco hecho en las galerías, se comprende que su salud se resiente grandemente, y su desarrollo

se atrofia, haciendo de ellos seres demasiado enclenques y prematuramente viejos.”<sup>124</sup>

Las minas de Máfil –o más precisamente los yacimientos de Millahuillín– eran de tamaño menor. Sus niveles de explotación y ocupación eran bajos, en relación a las grandes minas ubicadas en la cuenca de Arauco. Un yacimiento colindante y de similar dimensión era Pupunahue, cercano al pueblo de Mulpún. Ambos eran explotados bajo el sistema de *rooms and pillars* (o de “huecos y pilares”, como era traducido), el mismo que se había utilizado en los primeros yacimientos descubiertos en la zona. Aunque las características del manto carbonífero en Máfil y Pupunahue eran distintas a las del mineral ubicado más al norte (por ejemplo, contenía más agua), los métodos de extracción que allí se utilizaron, hasta por lo menos la década de 1930, reproducían las primeras etapas que vivió la explotación del carbón.<sup>125</sup>

En las empresas de mayor envergadura, la aplicación de la legislación terminó imponiéndose con mayor rapidez, sobre todo en relación con la prohibición de niños en las labores subterráneas. Sin embargo, hubo otros factores que influyeron en la mantención de la contratación de niños. La familia obrera, si bien valoraba la escolarización de sus hijos, hacía que ésta culminara, generalmente, a los 12 años y a partir de entonces se impusiera su ingreso a alguna faena remunerada.

Diversos mecanismos de compadrazgo permitieron que muchachos de 13 ó 14 años fueran contratados por la empresa y que, en ocasiones, pudieran ingresar al interior de la mina, donde los trabajos eran mejor pagados. No era extraño modificar la edad de los niños en las fichas de ingreso, para así evitar la fiscalización. En las carpetas del personal todavía es posible observar las incongruencias de la información entregada, como evidencia de estas alteraciones. También los relatos de algunos viejos mineros que ingresaron a temprana edad a la mina dan cuenta de estos mecanismos.<sup>126</sup>

En algunas industrias manufactureras, la presencia de niños perduró algunos años más y en proporciones bastante altas. La de envases de vidrio fue una de ellas, lo que estuvo en conocimiento de las autoridades y de la prensa. A diferencia de otras ramas

industriales, donde predominaban los pequeños talleres y la fiscalización era difícil, en este caso se trataba de fábricas de grandes dimensiones. Los factores que influyeron en esto fueron variados. La compleja tecnología que se introdujo a partir de los años 20 no logró desplazar completamente el conocimiento práctico del oficio, que se transmitía de maestros a aprendices. El soplado de vidrio se siguió aplicando en determinadas secciones. Por otra parte, algunas de ellas no habían alcanzado un grado suficiente de automatización, por lo cual se seguía requiriendo mano de obra no calificada. De ahí que siguiera siendo común la contratación de niños para trasladar objetos de un lugar a otro, como lo hacían los “archeros” (del horno de archa al de temple), o bien para lavar frascos (generalmente muchachas), revisar, contar la producción y otras labores similares.<sup>127</sup>

Por el tipo de labor que desarrollaban, los niños de las fábricas de vidrio permanecían juntos y conformaban verdaderas “pandillas”, muchas veces incontrolables. A veces entraban en conflicto con los maestros, al no respetar la disciplina interna. Hubo incluso denuncias de que eran quemados con varillas incandescentes. Es probable que todo este clima haya ayudado a fortalecer los lazos entre los niños, lo que permitió que su presencia en las huelgas fuera muy activa y autónoma. En algunas de ellas se hicieron visibles públicamente, al participar en las marchas callejeras y en el comité de huelga. Así sucedió en varios momentos a lo largo de las décadas de 1920 y 1930.<sup>128</sup> Aunque la participación laboral infantil fue en declinación, todavía se hablaba de la contratación de niños en la década de 1940.

En una investigación realizada en 1950 en una industria textil de Valparaíso se constató la presencia de tareas típicas ocupadas por niños, que podemos inferir eran similares a las de comienzos de siglo. Los niños colocadores de latas debían ubicar “unas piezas diminutas en las máquinas tejedoras a fin de que se puedan advertir las fallas del tejido, mediante el desprendimiento parcial de ellas”. También había tejedores, encargados de controlar el buen funcionamiento de las máquinas tejedoras y zurcir las hebras que se cortaban. Su trabajo se remuneraba a trato. Otra ocupación

de niños era la de limpiador de máquinas, tarea consistente en pasar un huaípe a la máquina en movimiento para su desengrase. El enlisador, también un menor de edad, era quien debía “pasar hebras a través de finos peines, por medio de unos corchets delgados”.<sup>129</sup> En otra fábrica textil, encuestada pocos años después, los niños trabajadores se encargaban de clasificar hilos y coser piezas de lana.<sup>130</sup>

Aunque no existe mucho detalle sobre estas labores, en la industria del calzado las tareas cumplidas por niños correspondían a cortar cuero, seleccionar clavos, colocar el material en las hormas, pegar adornos, lustrar y envasar el zapato. El niño que se desempeñaba como aprendiz de aparador podía aspirar a ascender en la especialización y llegar a aparador.<sup>131</sup>

Los trabajos independientes, es decir, no asalariados, no fueron afectados por la legislación laboral. Pero las leyes referidas a la escolaridad obligatoria y las de vagancia y abandono de menores sí comenzaron a influir en ciertas labores. Las regulaciones municipales para autorizar las actividades callejeras comenzaron a incluir restricciones de escolaridad y de edad. Los niños lustrabotas y los suplementeros se vieron afectados por ellas. A esto se agregó la acción de los propios gremios, en particular los suplementeros, los que, necesitados de “dignificar” su acción gremial, comenzaron a influir en la escolarización de los niños que trabajaban sin puesto fijo. La Sociedad Camilo Henríquez, reorganizada desde 1917, fue una de ellas. En sus estatutos se incluyó una categoría de socios pasivos, para incorporar así, entre otros, a los menores de 15 años. Una organización mutualista de suplementeros de similares características se creó en Valparaíso. Poco después se sumó la experiencia de los sindicatos. El primero, creado en 1923, se integró a la Federación Obrera de Chile (FOCh). Su origen estuvo marcado por un conflicto ese mismo año, que los llevó a organizar un boicot contra algunas empresas periodísticas. También se produjeron iniciativas de otros sectores, como filántropos que mantenían algunos hogares y la policía, que en los años 20 mantuvo algunos locales para intentar la regeneración moral de los niños de la calle, como suplementeros y lustrabotas, por medio del estudio.

Las organizaciones de suplementeros promovieron el deporte entre sus socios. Los niños fueron incorporados a las competencias de boxeo y, sobre todo, a las carreras de velocidad y resistencia. El trabajo de venta en las calles, a la caza de clientes, exigía un permanente esfuerzo físico. De ahí que los éxitos deportivos del gremio no se hicieron esperar. Los niños también participaron en las huelgas contra las empresas periodísticas. Sin embargo, a diferencia de lo que ocurría por la misma época en la industria del vidrio, la dirección de los movimientos siempre quedó en manos de los adultos. De cualquier modo, su alto número no los hizo invisibles. En la movilización de 1925, se hicieron presente y en algunos actos llegaron a actuar por medio de una brigada infantil.

A partir de los años 20 los municipios, que venían intentando regular la actividad desde inicios del siglo, fueron más exitosos en establecer condiciones para el comercio callejero. Las denuncias contra los vicios que acompañaban la actividad ayudaron en ese sentido. En forma recurrente se aludía a una vagancia encubierta, representada en los niños suplementeros. Crímenes como el de las “cajitas de agua”, en junio de 1923, donde víctima y victimarios pertenecían al gremio, fueron una voz de alerta en este sentido. En 1928 y luego en 1934, los sindicatos, las empresas periodísticas y el municipio de Santiago acordaron una reglamentación. Un hecho significativo fue la creación, en 1933, de la Escuela de Suplementeros, administrada por uno de los sindicatos, con apoyo del Estado.<sup>132</sup>

## 7. PRIMEROS PASOS DE LOS DERECHOS DEL NIÑO

El lugar de privilegio que comenzó a tener la infancia en las políticas públicas y en la vida familiar fue un antecedente de lo que, años después, se transformó en una doctrina jurídica de mayor alcance. En todo caso, aunque el concepto de derechos del niño comenzó a circular en Chile a partir de la década de 1910 al interior de ciertos círculos intelectuales y políticos, todavía había posiciones poco claras al respecto. Por ejemplo, formalmente el castigo físico



Grupo de niños huelguistas, Fabrica de vidrios. [La Nación, 1925]

[364] estaba deslegitimado al interior del sistema escolar, pero en la práctica se aplicaba de modo “moderado” (con todo lo relativo que puede ser este término), bajo fórmulas conocidas, aunque no generalizadas, como dar “coscachos”, “reglazos” (golpear con una regla) y “tirar las patillas”, prácticas pedagógicas que sobrevivieron de forma casi invisible durante varias décadas. Nada de esto era cuestionado desde la óptica de los derechos del niño.<sup>133</sup>

Al interior de las familias también seguía presente el castigo físico, aunque el nivel de violencia no motivaba denuncias, salvo en situaciones muy contadas. Ximena Aranda, cuyo testimonio ya hemos citado, recuerda que su madre llegaba a aplicar castigos extremos con su hermano Germán, eternamente inquieto y rebelde. Cuando la persuasión y los empujones se habían agotado y el niño insistía en su resistencia a asistir a la escuela, ella aplicaba el máximo castigo con “la correa de la plancha”. Aun así, su hermano le tenía gran cariño y apego. Ximena, en cambio, por su temperamento más apacible, generalmente no era castigada. En una particular circunstancia su padre lo

hizo, propinándole una bofetada en la boca por repetir una grosería que había dicho una tía. La niña se fue a su pieza a llorar y su padre, completamente compungido, le pidió perdón. Ya adulta recordó que todo había surgido por decir “huevón”, una palabra que, por entonces, estaba vedada para todo niño bien criado, de todos los estratos sociales.<sup>134</sup>

En otro plano que todavía no era vinculado con el tema de los derechos del niño, ya en la primera mitad del siglo XX se puso mayor atención a la dignidad de éste, por ejemplo, en relación a la forma en que se llevaban a cabo las obras de caridad y se entregaba ayuda material. Es probable que los aires más democráticos hayan contribuido a ello.<sup>135</sup> Ya citamos el comentario de un profesor de Parral al respecto.<sup>136</sup> Similar preocupación existió en el Comité de Navidad, como ya lo señalamos. Ismael Valdés, por su parte, criticó en 1928 el Paseo de los Huérfanos, habitual desfile de niños uniformados por las calles de la ciudad, que, según él, debía evitarse, para así no despertar únicamente “lástima”.<sup>137</sup>

En un clima de creciente intervención del Estado en materia social y económica, en la



Niño suplementero, frente a una pizarra de *El Mercurio*.  
[*Revista de Educación*, 1928]

década de 1920 circularon varias iniciativas a favor de la declaración explícita de los derechos del niño, a nivel local y mundial. Entendida de un modo más bien asistencial, la protección material y espiritual de éstos quedó graficada en el texto conocido como la Declaración de Ginebra en 1924, que Chile firmó a través de los delegados asistentes al Congreso Panamericano del Niño, realizado en Santiago ese mismo año. El texto, presentado bajo la forma de un pergamino, había sido presentado por la *Union Internationale de Secours aux Enfants*, para su firma por parte de los delegados. En la sesión de clausura, la moción se aprobó por unanimidad. En la misma ocasión adhirieron a la Oficina Internacional de Protección a la Infancia, con sede en Bruselas. En todo caso, el hecho tuvo un carácter más bien simbólico, sin mayores efectos legales.<sup>138</sup>

El tema no pasó inadvertido. Hubo artículos que se refirieron al texto, incluidos algunos de alta circulación en las escuelas. Poco después, en junio de 1927, apareció uno nuevo, suscrito por los delegados asistentes al acto de constitución del Instituto

Internacional Americano de Protección a la Infancia, realizado en Montevideo. El Decálogo de los Derechos del Niño fue una iniciativa del ministro de Instrucción Pública del Uruguay, Enrique Rodríguez Fabregat. En la primera Convención Internacional de Maestros, realizada en Buenos Aires, en enero de 1928, circuló nuevamente el tema. Gabriela Mistral asistió a esta convención y presentó la ponencia titulada “Los Derechos del Niño” que se conoció en varios países de América Latina. En ese documento aludió, entre otros aspectos, al derecho “al vigor y a la alegría” y a vivir en una sociedad con instituciones libres e igualitarias, que no hicieran diferencias entre los hijos.<sup>139</sup>

En el plano institucional, más importante fueron los cambios que se introdujeron en las políticas públicas, que fueron mejorando la condición material de importantes sectores populares urbanos. Aunque las expectativas nunca quedaron plenamente satisfechas y las transformaciones dejaron a algunos más beneficiados que a otros (población urbana sobre la rural, empleados sobre obreros, trabajadores calificados sobre obreros no

calificados), los cambios fueron evidentes. Muestra de ello fue el aumento en las tasas de escolarización y la reducción en la participación laboral de los niños.

En el plano institucional, a fines de 1935 y en febrero de 1949 se legisló sobre abandono de familia y pago de pensiones alimenticias. Los mecanismos aplicados beneficiaron en mayor medida a los hijos ilegítimos, agilizaron el trámite judicial y autorizaron a Carabineros para detener al “alimentante” que no hiciera efectivo el pago de la pensión.<sup>140</sup>

Otro cambio de cierta envergadura fue la regulación de la adopción, institución vigente en Chile desde la época colonial hasta 1857 (cuando entró en vigencia el Código Civil), inspirada en el derecho castellano.<sup>141</sup> Aunque Bello no aclaró la razón de haber excluido la adopción del ordenamiento jurídico, pronto se hizo evidente el vacío y a comienzos del siglo XX se inició un movimiento a favor de su regulación, como ocurrió con el primer Congreso Panamericano del Niño de 1916. Las razones esgrimidas fueron la necesidad de proteger, a través de este mecanismo, a la infancia desvalida. Algunas objeciones morales (estimular la ilegitimidad) y de tipo práctico (posibles conflictos entre hijos biológicos y adoptados) retrasaron la legislación en esta materia.

Pero, por sobre la situación legal, había personas que retiraban a niños de los orfanatos o asilos y los cuidaban como hijos propios, llegando incluso a darles su apellido y testar a su favor. Aunque no tenemos evidencias claras, al parecer ya a comienzos del siglo XX existía una legitimación “simulada” (con testigos falsos), que asumía la forma de una adopción.<sup>142</sup> Esta comenzó a ser vista como una salida razonable y altruista al problema de la orfandad y el abandono. Carlos Estévez Gazmuri, delegado chileno al Cuarto Congreso Panamericano del Niño celebrado en Santiago en 1924, defendió la idea de legislar sobre la materia. En 1929, el diputado conservador Rafael Moreno Echavarría presentó un proyecto que finalmente fue acogido, llenando este vacío legal. Sus fundamentos iban en la misma dirección: era deseable ofrecer un hogar a los niños que carecían de él. El documento fue discutido y publicado en enero de 1934, como Ley 5.343. Los vacíos y errores que contenía el

texto fueron corregidos una década después por medio de otra ley.<sup>143</sup>

La autoridad de los padres, por su parte, quedó limitada a partir de la Ley de Menores promulgada en 1928. En rigor, ya había experimentado cierto revés con la Ley de Protección a la Infancia Desvalida de 1912, que había dado al Estado el poder de proteger al niño cuando los padres lo habían abandonado. Hasta entonces, el principio liberal que se había aplicado era que, en el ámbito privado, la autoridad paterna no tenía restricciones y era prácticamente ilimitada. En la nueva redacción del artículo 233 (desde 1998, su contenido corresponde al artículo 234), que fue establecida en la Ley de Menores de 1928, el padre siguió teniendo la facultad de “corregir y castigar moderadamente a sus hijos”, pero ya no tuvo la atribución de imponerle al hijo una pena de arresto hasta por un mes (a los menores de 16 años) o de solicitar al juez la aplicación de esta medida, hasta un máximo de seis meses (a partir de esa edad) y tampoco de suspender esta medida a su arbitrio. Bajo la nueva redacción, el padre podía recurrir al tribunal de menores, “a fin de que se determine sobre la vida futura del menor por el tiempo que se estime más conveniente, el cual no podrá exceder del plazo que le falte para cumplir veinte años de edad”. Las resoluciones del juez de Menores no podían ser modificadas por la sola voluntad del padre (art. 233).<sup>144</sup>

La diferenciación entre hijos legítimos e ilegítimos se vio apenas alterada por la reforma que introdujo la Ley 5.750, de diciembre de 1935, que eliminó la calidad de hijo ilegítimo “de dañado ayuntamiento”.<sup>145</sup> De este modo, a partir de entonces sólo existieron dos tipos de hijos ilegítimos: los naturales y los simplemente ilegítimos. De mayor envergadura fue el cambio que se produjo, desde los años 30, en la proporción de hijos ilegítimos, a consecuencia de una serie de incentivos que favorecían la regularización de las relaciones de pareja y la inscripción de los hijos. El discurso moralizador hacia la familia de extracción popular se fortaleció a comienzos del siglo XX. Incluso afectó a los sectores rurales, por medio de las “misiones” organizadas por la Iglesia, que regularizaba anualmente las convivencias de las parejas y

los nacimientos. También influyó la acción de las asistentes sociales, en las ciudades y en el campo, quienes acudían a los hogares para estimular ciertos patrones de conducta.<sup>146</sup>

En lo fundamental, a pesar de algunas propuestas a favor de los niños ilegítimos (por ejemplo, la de Gabriela Mistral), el reconocimiento de la paternidad se mantuvo bastante restringido y sujeto a la voluntad del padre. En materia de derechos sucesorios, por ejemplo, se conservó la discriminación en contra de los hijos naturales. En el plano cultural, también actuaba como una marca social. En términos institucionales, la excepción estuvo asociada a la naciente legislación social, que comenzó a beneficiar a todos los hijos de los trabajadores contratados, sin distinción, como ocurrió por primera vez con la Ley de Accidentes Laborales de 1924.<sup>147</sup> En las sucesivas “prestaciones” entregadas por la seguridad social a las familias de los trabajadores asegurados, como la asistencia médica, las asignaciones por orfandad y las asignaciones familiares, se comenzó a considerar a los legítimos y naturales, a veces hasta los 15 años; otras veces hasta los 18 o aun más.<sup>148</sup> En todo caso, la política predominante buscó proteger el matrimonio y a los nacidos dentro de él. Para aquellos casos en que esto no ocurría, se promovió la legitimación de los hijos nacidos antes del matrimonio. Por ejemplo, en 1930 se informaba que, al momento de constitución de un matrimonio, el oficial del Registro Civil debía insinuar a la pareja la necesidad de inscribir sus hijos, si los tenían, trámite que no tenía costo. Este procedimiento ya se estaba aplicando en las zonas más apartadas.<sup>149</sup>

## 8. LA PROTECCIÓN DE LA MADRE Y EL LACTANTE

Varias iniciativas que se promovieron a partir de los años 20 buscaron reforzar la función materna. Una de ellas fue la organización del Día de la Madre, por parte del intendente Alberto Mackenna, en octubre de 1923. Detrás de esta idea estaba presente el interés por difundir la puericultura, es decir, los métodos adecuados de crianza. La junta ejecutiva, dedicada a organizar la actividad, estuvo encabezada por la esposa

del presidente Alessandri, Rosa Ester Rodríguez, las escritoras Elvira Santa Cruz (Roxane) y Clarisa Polanco de Hoffman (Clary) y la doctora Cora Mayers. Según Roxane, el propósito era enaltecer el amor filial en forma colectiva, como se hacía en los países “grandes”. La actividad se realizó el día 20 de octubre y en la ocasión se ofrecieron charlas, se entregaron premios a las madres con mayor número de hijos sanos y escolarizados, y hubo funciones gratuitas para los niños.<sup>150</sup> La FOCh intentó tomar distancia de la iniciativa, que no resolvía la situación de pobreza, pero no pudo evitar informar con detalle de las actividades.<sup>151</sup>

Al año siguiente no se realizó la celebración. Sólo la Asociación Cristiana de Jóvenes (YMCA) organizó una actividad en mayo, sin mayor alcance ni difusión, como parte de una iniciativa a nivel mundial.<sup>152</sup> La celebración de 1923 también había surgido por influencia del clima internacional, como lo había reconocido Roxane. De hecho, el Día de la Madre se creó en Estados Unidos, precisamente con el respaldo de organizaciones evangélicas, que desembocaron en su promulgación oficial en 1914.<sup>153</sup>

El nuevo contexto nacional y el golpe de Estado de septiembre de 1924 hicieron más favorable la situación para fortalecer los cambios institucionales. De hecho, significó una nueva etapa en la historia sanitaria chilena. Médicos y militares coincidieron respecto de la necesidad de imponer, sin demora, una serie de transformaciones en respuesta a la situación que vivía la población.

Siguiendo con la tendencia de las décadas anteriores, la ciencia siguió liderando los esfuerzos de transformación institucional. La larga serie de congresos continentales dedicados al tema infantil que se había iniciado en 1916 culminó en 1924 con la realización en Santiago del Congreso Panamericano del Niño. El momento fue especialmente sensible para el país. Acababa de producirse el golpe de Estado que había forzado la salida de Alessandri. Sin embargo, el espíritu de reforma también impregnaba al nuevo gobierno y fue la propia Junta la que presidió la sesión inaugural, que se realizó en el Salón de Honor del Congreso Nacional. La prensa dio una amplia cobertura a la etapa preparatoria y al desarrollo del evento, el contenido de las sesiones y las actividades complementarias que realizaron los delega-

dos, como la visita a las plazas de juegos y a algunas instituciones de beneficencia.<sup>154</sup>

Además de la participación activa que tuvieron algunos médicos en el nuevo gobierno (José Santos Salas, Lucio Córdova, entre otros), estos también llevaron a cabo sus propias iniciativas, como las conferencias sobre salud infantil que realizó en octubre de 1924 Eugenio Cienfuegos, de la Sociedad de Pediatría, en varias organizaciones populares.<sup>155</sup> Otro médico que se destacó en esta labor de difusión fue Alfredo Commentz, autor de una *Cartilla para las madres*, destinada a popularizar la higiene en el pueblo.<sup>156</sup>

En 1929, la Sociedad Chilena de Pediatría convocó a una nueva iniciativa para fortalecer la maternidad. Esta vez se denominó la Semana de la Madre, y se realizó entre el 10 y 16 de noviembre. Fue otra ocasión para que la atención pública se volcara en forma conjunta hacia la infancia y la maternidad. A la propuesta de los pediatras se sumaron la Cruz Roja, el Bando de Piedad, el Patronato Nacional de la Infancia, el Ministerio de Educación y varias sociedades obreras y de artesanos. La prensa dio una amplia cobertura a la actividad. El acto inaugural se realizó un día domingo, en la Biblioteca Nacional, con asistencia del presidente Carlos Ibáñez. Los discursos estuvieron a cargo de los médicos Eugenio Cienfuegos, Cora Mayers y Luis Calvo Mackenna. Luego se inauguró el Museo del Niño, instalado en los salones de la misma biblioteca. En los días siguientes se realizaron más de cuarenta conferencias (en sociedades obreras, Gotas de Leche y algunos liceos y escuelas), apoyadas con proyecciones luminosas, algunas de ellas transmitidas por radios. También se distribuyeron cartillas y se entregaron premios para alentar la maternidad entre las clases populares. Las madres se congregaron en todos los barrios de la capital. La sesión de clausura y repartición de premios se realizó en la Escuela Salvador Sanfuentes. El éxito de la iniciativa llevó al gobierno a organizar actividades similares en otras ciudades.<sup>157</sup> En el caso de Santiago, la prensa divulgó un Mensaje del Niño dirigido al Presidente de la República. En él se planteaba que los niños eran “la arcilla con que ha de amasarse el edificio de la

futura nacionalidad”; “cimientos y muros” del proyecto modernizador.<sup>158</sup>

En términos administrativos, el sistema de salud se centralizó, para evitar la descoordinación entre el nivel municipal y el nacional, como tanto lo venían planteando los médicos. En diciembre de 1924 la Dirección General de Sanidad asumió la autoridad central en materia de salud, y para ello el país se dividió en zonas sanitarias. En cada ciudad que hacía de centro de zona se debía instalar una oficina de sanidad, constituida cuando menos por cuatro secciones: dirección e inspección; profilaxis; control de sustancias y alimentos; y una “Oficina del Niño”.<sup>159</sup> La idea de esta oficina había sido aprobada en el Congreso Panamericano del Niño, en 1922.<sup>160</sup>

Una medida que favoreció el desarrollo de una política de prevención sanitaria orientada hacia el lactante y la madre fue la promulgación de las leyes laborales y previsionales, a partir de 1924. En 1925 se promulgó la ley de “Maternidad obrera”, que reconoció el derecho a descanso a las obreras, antes y después del alumbramiento, con goce de la mitad del salario, medida que reemplazó la legislación de 1917.<sup>161</sup> En la Ley 4.054 se establecieron dos beneficios: uno equivalente a la mitad del salario, destinado a ayudar a la madre; y otro igual al 25% del salario, destinado a la madre que amamantara a su hijo, denominado “auxilio a la lactancia” (art. 15). Se suponía que esta ayuda estaba destinada al hijo hasta el destete (fijado en los ocho meses). Posteriores regulaciones establecieron que se podía percibir este auxilio aun cuando la madre no pudiera amamantarlo –se entendía que esto sería involuntario– y que era efectivo por cada hijo (es decir, acumulable en caso de parto múltiple).<sup>162</sup>

Pronto se consideró que este beneficio no podía limitarse a la entrega de un subsidio económico, sino que debía estar asociado a un sistema de control médico preventivo. Por ello, se creó una Sección de Maternidad y posteriormente una Oficina del Niño al interior del Departamento Médico de la Administración de la Caja de Seguro Obligatorio. El modelo que se aplicaba era el europeo, donde ya existían oficinas de este tipo. En el caso chileno comenzó a funcionar a inicios de febrero de 1927.<sup>163</sup>



La nueva oficina estableció “consultorios de lactantes”, siguiendo el modelo aplicado en Berlín. En un pequeño local, un médico secundado por una enfermera y una visitadora social registraba a los niños hijos de las aseguradas, los examinaba, controlaba su peso y desarrollo, daba indicaciones a la madre en materia de alimentación e higiene y trataba algunas afecciones de forma ambulatoria. En el caso de los niños enfermos, estos eran remitidos a los hospitales. La visitadora, por su parte, iba al domicilio a vigilar el cumplimiento de las instrucciones médicas. En Santiago el primer consultorio se abrió al año de instalarse la oficina y en Valparaíso antes de esa fecha. Otros fueron surgiendo en provincias y al de Santiago se agregaron dos nuevos en 1928.<sup>164</sup>

En junio de 1928, los servicios médicos de la Caja de Seguro Obrero (incluidas la Oficina del Niño, la Maternidad y otras jefaturas) pasaron a depender de la Junta Central de Beneficencia. El objetivo de esta medida era hacer extensiva su labor no sólo a los asegurados, sino a toda la población infantil que requiriera atención preventiva.<sup>165</sup>

El balance respecto de la labor de estos consultorios fue muy auspicioso. En 1929 el doctor Aníbal Ariztía hacía notar que los niños que eran registrados y examinados en ellos tenían una tasa de mortalidad mucho más baja (10%) que la promedio (30%). Aunque la propuesta no se llevó a cabo plenamente, por esa misma época circuló la idea de centralizar la labor de esta oficina, con un registro común de niños y una efectiva capacidad de control sobre otros organismos de protección a la infancia.<sup>166</sup>

En 1929 se reglamentó el funcionamiento de la Sección Maternal y del Niño, dependiente de la Dirección General de Beneficencia y Asistencia Social, que contemplaba las funciones preventivas y curativas de la Ley 4.054. La sección tenía bajo su protección a la madre embarazada y al recién nacido. Cumplía funciones de supervigilancia sobre los servicios de la Beneficencia y Asistencia Social que estuvieran encargados de las embarazadas y los niños, así como de “armonizar el trabajo” con instituciones privadas subvencionadas por el fisco. Mediante el reglamento respectivo también se crearon “Oficinas del Niño” en

varias ciudades para así extender, a nivel nacional, la acción de la sección, tanto en materia asistencial como preventiva. Las oficinas del niño se dedicaban a la enseñanza de la puericultura, la asistencia a la mujer embarazada y a la infancia, la protección a la madre durante la gestación y la lactancia, y el registro estadístico de lo que tuviera relación con la protección infantil.<sup>167</sup>

Durante 1930 se discutió la necesidad de ampliar la acción social de la Caja de Seguro Obrero, limitada a los niños lactantes. El Consejo de Previsión aprobó esta idea y ese mismo año el Servicio Escolar se aplicó en forma experimental. En abril de 1931 se inauguró oficialmente el Desayuno Escolar a los Hijos de los Asegurados, con cobertura en 23 escuelas, la que poco después se amplió a 44, además de los niños de un albergue.<sup>168</sup> En los años siguientes, esta incipiente institución de asistencia alimentaria se desarrollaría con mayor fuerza.

Detrás de todas estas iniciativas del Estado estaba presente la idea de que el futuro de la sociedad dependía estrechamente de lo que sucediera con los niños. De ahí la intensa preocupación por influir en las formas de crianza, cultivar la responsabilidad de los padres y prevenir conductas que pusieran en riesgo la sociedad que se deseaba construir. En la libreta de familia, el Registro Civil agregó un texto que simulaba haber sido escrito por un niño, el que estaba dirigido a sus padres, muy ilustrativo de la nueva sensibilidad que se había instalado:

“Ya que me habéis dado la vida, dadme también la salud y alegría. Alimentadme de manera que pueda satisfacer las necesidades de mi cuerpo. Enseñadme que la luz del sol y el aire puro son bendiciones de Dios. Que desde pequeño comprenda el placer del baño cotidiano y del sueño reparador. Protegedme de las enfermedades.

Guiad mi mente así como mis pasos. Que aprenda a obedeceros, a ser honrado y sincero, a dominar mi carácter y a ser bondadoso. Para eso sed siempre mi ejemplo.

Libradme de tener pensamientos y hábitos perjudiciales. Rodeadme de buenos amigos en una vida sana.”<sup>169</sup>

A lo largo de estas décadas, se siguieron difundiendo consejos a las madres. Lo hicieron tanto instituciones privadas como públicas. Las Gotas de Leche de Valparaíso,

por ejemplo, publicaron en 1937 un folleto con indicaciones prácticas. Se editaron 10 mil ejemplares, donde se enfatizaba la responsabilidad que le cabía a las madres respecto de la alta mortalidad infantil: de cada diez guaguas nacidas, siete morían por la “falta de cuidado e ignorancia de las madres” durante los primeros tres años de vida. Con ese diagnóstico, sólo cabía orientarlas en la forma adecuada de alimentar a sus bebés, vigilar su sueño y cuidar de su higiene. Por ejemplo, no se les podía besar, ni darles maderas, juguetes ni chupetes sucios; la madre no debía beber alcohol ni fumar, etc.<sup>170</sup> Pocos años después, los Servicios de Salubridad Fusionados publicaron un breve manual titulado *A las madres. Breve cartilla de consejos prácticos para criar hijos sanos y robustos* (1942), para ser distribuido en los consultorios. Estaba redactado por una matrona y daba más consejos prácticos sobre qué debía hacer una madre. Por ejemplo, se preocupaba de indicar cómo confeccionar el ajuar para el bebé, señalando que los pañales podían fabricarse con sábanas viejas. Indicaba los peligros del chupete, la necesidad de vacunar oportunamente y asistir al consultorio en forma preventiva. En casos justificados, se les proporcionaba alimento y ropa. La madre también debía cuidar su salud y tomar aceite de ricino al tercer día del parto.<sup>171</sup>

[370]

## 9. EL HIGIENISMO ESCOLAR

En 1925 prosiguieron los cambios inspirados en las nuevas tendencias sanitarias. En marzo se promulgó un decreto-ley en “defensa de la raza”, que incluía diversos mecanismos de control para evitar la expansión de las enfermedades de “trascendencia social” que pudieran provocar la “degeneración de la raza”, como las venéreas, el alcoholismo, la prostitución y la tuberculosis. El Decreto Ley 355 creó la División de Higiene Social, que contemplaba funciones educativas, fiscalizadoras y curativas. Bajo su dependencia se creó una Sección de Educación Física y Moral; y otra de Sanatorios y Colonias Infantiles permanentes (antituberculosos) (arts. 7, 26-31). La estructura orgánica tenía ramificaciones a nivel comunal y autorizaba al gobierno la

incorporación obligatoria de programas de higiene social en la enseñanza particular y fiscal (desde el nivel primario) (art. 62). Incluso para contraer matrimonio se hizo exigible un certificado de salud, procurando con ello contener la transmisión de enfermedades (art. 87), una medida que reflejaba la influencia que ejercía por entonces la eugenesia.<sup>172</sup> En octubre del mismo año hubo nuevos cambios institucionales, al promulgarse un nuevo Código Sanitario (conocido como Código Long), que finalmente no tuvo aplicación.<sup>173</sup> Poco después se reorganizaron los Servicios de Asistencia Social y se le dio atribuciones a la Junta Central de Beneficencia para supervigilar y armonizar los respectivos servicios, tanto públicos como privados.<sup>174</sup>

Otra política de prevención sanitaria que se fortaleció después de 1925 fue la educación física. La actividad física en el ámbito escolar venía siendo promovida desde fines del siglo XIX, pero con múltiples deficiencias, debido a la escasez de profesores, infraestructura y de un ente directivo, lo que retrasó en la práctica su consolidación. El Instituto de Educación Física y Manual, creado en 1906 y dirigido por Joaquín Cabezas, intentó suplir este vacío a nivel secundario, pero en su primera etapa fue poco más que un esfuerzo personal. Recién en 1918 contó con un reglamento, un plan de estudios reconocido y un título equivalente a los que daba el Instituto Pedagógico.<sup>175</sup> En las escuelas primarias la situación era aún más precaria. Aunque se creó el cargo de visitador de Educación Física, que Guillermo Martínez P. desempeñó de forma muy activa (en particular promoviendo el Tiro Escolar), las clases de educación física no eran más que ejercicios militares, realizados en forma esporádica, con el objeto de fortalecer la moral patriótica.<sup>176</sup>

La situación vino a cambiar a partir del gobierno de Alessandri, al ser creada la Comisión Nacional de Educación Física. En 1922 el gobierno había presentado al Congreso un proyecto al respecto, pero la iniciativa no fructificó y finalmente la idea fue aprobada por decreto en 1923. Su estructura orgánica era amplia y contemplaba la participación de varios sectores, públicos y privados. Más allá de su efectividad, fue la primera iniciativa orientada a crear una institucionalidad

encargada de promover, dirigir y controlar la educación física nacional.<sup>177</sup>

El proyecto reformista, que lideraron militares y médicos en 1925, acentuó el interés por la educación física. Ese año se creó el Consejo Superior de Educación Física y Moral, en reemplazo de la comisión, aunque manteniendo su estructura colegiada. El consejo estaba conformado por representantes de organizaciones privadas (como la Confederación Deportiva y los boy scouts), de los médicos y de varias instituciones públicas (el Ministerio de Educación, de Higiene, la Policía). Su financiamiento se garantizó por medio de impuestos relacionados con juegos, espectáculos, consumo de alcohol y donaciones. En esta iniciativa quedó en evidencia que el interés por el deporte tenía múltiples raíces, desde las estrictamente sanitarias hasta las morales. Por ejemplo, en forma expresa se estableció que el consejo debía combatir las causas que destruían y deformaban el organismo en la infancia y la juventud, en todas las clases sociales. Entre sus funciones se encontraba la de promover la organización de “coros” y asociaciones que buscaran levantar la moral y hacer propaganda a favor de la temperancia.<sup>178</sup>

Esta vinculación estrecha entre salud y moral también fue visible cuando, en abril de 1927, se creó la Dirección General de Deportes y de Educación Física y Moral, bajo la dependencia del Ministerio de Higiene (y no del Ministerio de Educación). Aunque se alcanzó a designar como su director al oficial de Ejército Alfredo Portales Mourgues, al parecer la institución no llegó a funcionar en su corta vida. Sin embargo, el ensayo tuvo importancia ya que por primera vez se creaba un organismo unipersonal encargado de la organización de la educación física, bajo criterios científicos, con funciones fiscalizadoras. En su estructura interna contemplaba cuatro secciones: de propaganda y estadística; científica y de control (a cargo de un médico); de formación de instructores; y de juegos y deportes.<sup>179</sup>

Poco después, con el auge de la Reforma Educacional, la educación física quedó bajo la tuición directa del Ministerio de Educación Pública. En el DFL 7.500, de fines de 1927,

una de las cinco unidades en que quedó organizado el ministerio fue el Departamento de Educación Física. Sus funciones fueron amplias. Le correspondía investigar los fenómenos sico-fisiológicos propios de la vida escolar, así como reglamentar, estimular y controlar la gimnasia y los deportes. Entre las instituciones que quedaron bajo su autoridad estaban el Instituto de Salud Escolar, que veremos más adelante, y la Asociación Escolar de Tiro.<sup>180</sup> El peso de la educación física al interior del ministerio aumentó notablemente a partir de noviembre de 1928, cuando se creó la Dirección General de Educación Física, bajo la gestión del teniente Osvaldo Kolbach. La misión de esta nueva estructura administrativa era ambiciosa, ya que se proyectaba integrar, de un modo continuo, la educación física tanto dentro como fuera del sistema escolar, supervigilando tanto los establecimientos fiscales como los particulares.<sup>181</sup> La tarea se logró consolidar, aunque por un breve periodo, al establecerse nuevas fuentes de financiamiento, que quedaron ampliadas, notablemente, a fines de 1929. Esto permitió disponer de cuantiosos recursos, que fueron canalizados para crear la infraestructura que tanto se requería. Entre sus logros se contaron la promulgación de la primera Ley de Educación Física, la promoción de la incipiente educación física a nivel preescolar y la reglamentación del deporte en las escuelas.<sup>182</sup>

Todos estos cambios, a nivel orgánico, dieron sus frutos a partir de 1928. Aunque los encuentros deportivos (campeonatos y revistas de gimnasia) se realizaban desde antes, por entonces proliferaron a nivel nacional con el incentivo que les dio el gobierno. Por ejemplo, a fines de 1929, se organizó una actividad simultánea a lo largo del país, para celebrar el Día de la Educación Física.<sup>183</sup> Ese mismo año se inauguró una moderna piscina escolar en avenida Santa María.<sup>184</sup> Como todavía no había un número suficiente de inspectores especializados, la educación física en las escuelas fue fiscalizada por los inspectores de instrucción primaria. Los criterios, que se entregaron para que estos guiaran adecuadamente la actividad, le asignaban igual importancia al juego pedagógico, la gimnasia, los deportes colectivos y la natación. Se aclaraba que

durante la infancia se debía tender a la enseñanza de la higiene y al desarrollo armónico del cuerpo, estimulando sus funciones fundamentales y, en ningún caso, el desarrollo muscular sistemático.<sup>185</sup> En la revista *Educación Física*, órgano oficial de la Dirección General de Educación Física, se insistió con frecuencia en la centralidad que tenía la educación física para el desarrollo físico, moral y espiritual del niño, la fortaleza de la raza y el goce estético del cuerpo.<sup>186</sup> En sus páginas se hizo evidente la fuerte influencia que tenía en las autoridades sobre estas materias la experiencia de países como Alemania e Italia.

La Dirección General de Sanidad fue otra institución importante dentro de la política de prevención sanitaria, que en este caso combinaba la educación con la acción clínica. Probablemente en 1925 se creó el Departamento de Educación Sanitaria, bajo su dependencia. Ese año Coya Mayers fue nombrada jefa del departamento.<sup>187</sup> Dos años después comprendía tres secciones: Inspección Escolar y Bienestar del Niño (que realizaba exámenes físicos, cursos por correspondencia, inspeccionaba locales, entre otros); Enfermedades Venéreas y Publicaciones (encargada de la difusión masiva de cartillas); y Enfermeras Visitadoras (dedicada a la formación del personal técnico). Las cartillas de puericultura estaban principalmente orientadas a la formación de las madres. Una de ellas se titulaba “Lo que pide el niño a sus padres”. De otra, que contenía consejos y la ubicación de los establecimientos de salud, se repartieron 300 mil. También se difundían textos de higiene escolar para niños.<sup>188</sup> Mayers también se preocupó de la formación de Ligas de Madrecitas, iniciativa concentrada en la formación de hábitos en las niñas de las escuelas.<sup>189</sup> El departamento también realizaba cursos por correspondencia a profesores.<sup>190</sup>

Una de las iniciativas desarrolladas por el Departamento de Educación Sanitaria fue la creación del Museo del Niño. Un adelanto de la idea fue presentado en 1924, durante la realización del Congreso del Niño. En la ocasión se inauguró con gran solemnidad el Museo Internacional de la Puericultura, Protección a la Infancia y Eugenesia, que

se creó con el aporte de las delegaciones presentes.<sup>191</sup> Con posterioridad, la doctora Cora Mayers adquirió los equipos y materiales que se exhibían en el Museo del Niño, en Alemania, por encargo del ministro de Higiene, Isaac Hevia. Su objetivo era ilustrar y enseñar a las madres el cuidado de los hijos, especialmente en materia de alimentación e higiene. El museo se componía de una sección ambulante y otra permanente. La primera estaba disponible para su uso en distintos lugares y se componía de una película educativa y una máquina proyectora, un atlas sobre mortalidad infantil, cuadros alusivos a métodos de prevención de algunas enfermedades y una muñeca gigante para simular el cuidado del lactante. El museo permanente incluía gráficos y figuras de cera con información sobre mortalidad, enfermedades, alimentación, desarrollo infantil y cuidado de la madre.<sup>192</sup> Finalmente, fue instalado en un pabellón del Ministerio de Bienestar Social.<sup>193</sup> Su función de divulgación no se cumplió del todo ya que a fines de 1929 el doctor Eugenio Cienfuegos se lamentaba que permaneciera sin uso. La Sociedad Chilena de Pediatría acordó solicitar al Ministerio de Bienestar Social que el referido museo fuera entregado al gremio, para utilizarlo en la Semana de la Madre.<sup>194</sup>

Durante 1928 se desarrolló uno de los proyectos más ambiciosos de salud preventiva con la creación del Instituto de Salud Escolar, bajo la dependencia del Ministerio de Educación, al interior del recién creado Departamento de Educación Física. Este instituto, que funcionó sólo hasta fines de ese año, reemplazó al Servicio (o Inspección) Médico Escolar, absorbiendo sus funciones y detrás de la iniciativa estuvo el doctor Eugenio Cienfuegos. Su objetivo era orientar el desarrollo integral del niño “en todos sus aspectos sico-biológicos durante la vida escolar, determinando la medida del trabajo, del descanso y de la recreación conveniente a dicho fin”. El instituto debía estar constituido por dos secciones: una pedagógica y otra de higiene escolar. La primera estaba dedicada a la formación de los profesores, enfermeras y visitadoras escolares en materias de higiene y deportes. La segunda sección se concentraba en practicar la inspección médica de los

escolares; investigar en sus laboratorios los aspectos fisiológicos, biométricos y psicológicos que pudieran afectar la capacidad pedagógica y física de los alumnos; mantener control de las fichas escolares y difundir el material de propaganda.<sup>195</sup> Como se ve, el plan era bastante ambicioso.

Inicialmente, el Instituto de Salud Escolar comenzó a funcionar en Santiago, Valparaíso y las principales ciudades. Aunque el plan era desarrollar su acción desde una infraestructura central (que comprendía tres policlínicos y un servicio dental), en la práctica se realizaron visitas a las escuelas. El registro de los escolares se efectuó a un ritmo acelerado, tanto así que en los siete meses de funcionamiento se aplicó a casi 21 mil estudiantes. Otros sistemas de registro ya habían sido empleados con anterioridad (sin recursos y bajo un criterio “anacrónico”), pero nunca con ese nivel de efectividad y masividad. Las críticas que se hicieron a los anteriores sistemas de registro (en referencia al que aplicaba la Inspección Médico Escolar) pueden reflejar cierto celo profesional, pero también la incorporación efectiva de cambios. Por ejemplo, las antiguas fichas clínicas exageraban las observaciones o las mediciones antropométricas, muchas de ellas innecesarias. En otros casos, la información se falseaba o se extrapolaba la situación general a partir de la población enferma registrada en los hospitales. La nueva ficha escolar (médico-social) contemplaba, además de la identificación básica, información antropométrica (talla, altura, perímetro torácico), antecedentes familiares (hereditarios y sociales), condiciones de la vivienda, diagnóstico clínico (revisión dental y ocular, entre otros), diagnóstico psicológico (un conjunto de test de inteligencia y el registro de habilidades especiales). El registro permitía hacer un seguimiento del niño en caso de cambio de domicilio.<sup>196</sup>

Esta capacidad de almacenamiento de información no se había logrado hasta entonces, lo que permitió, por primera vez, conformar un cuadro más realista de la situación física, sanitaria, psicológica y social de la población infantil escolar. Luis del Solar, secretario del Instituto, logró uno de los primeros diagnósticos sobre la situación

del niño chileno utilizando el contenido de las 21 mil fichas de registro.<sup>197</sup> El autor se mostró positivamente sorprendido de los resultados, en particular de la baja incidencia de la tuberculosis (11,3% con Koch positivo o lesiones orgánicas evidentes) y el alcoholismo (4% con lesiones orgánicas directas), considerando las cifras que se manejaban por entonces. Respecto de la sífilis, los niveles le parecieron “alarmantes”, 13,08% (en las niñas, 16%), sobre la base de Wassermann positivo o “taras orgánicas ciertas”, cifras coincidentes con los datos de Mario Tejada. La salud dental era satisfactoria sólo en un tercio de los niños y regular o mala en un 39,7 y 28,1% respectivamente. Se detectaron deficiencias de visión en un 10,4% de los niños, tras la aplicación de la Tabla de Becker. De acuerdo a los estándares de la época, se concluyó que el nivel de retraso intelectual era bajo.<sup>198</sup>

No obstante el aporte que representaba el Instituto de Salud Escolar, problemas presupuestarios interrumpieron su funcionamiento a fines de 1928.<sup>199</sup> Es probable que el problema no haya sido sólo financiero, considerando las resistencias que encontró entre los profesores una experiencia de este tipo. Aunque el diagnóstico clínico infantil se venía aplicando desde hacía décadas, nunca había alcanzado este nivel de masividad, en especial entre las niñas. Muchas directoras de escuelas de mujeres “veían en el examen médico de sus alumnas poco menos que un sacrilegio”.<sup>200</sup>

Con la disolución del instituto, no se logró centralizar las funciones sanitarias preventivas, como lo había pensado Cienfuegos. Su idea era crear un departamento de higiene escolar que, además del Instituto de Salud Escolar, integrara otros servicios dispersos.<sup>201</sup> Uno de ellos era el Departamento de Educación Sanitaria, dirigido por Mayers, que había seguido cumpliendo su labor formativa. En 1929, la preparación de especialistas en higiene social quedó bajo la dependencia de la recién creada Dirección General de Educación Sanitaria, en el Ministerio de Educación.<sup>202</sup> Bajo su alero se estableció la Escuela Nacional de Higiene a fines de 1929, dedicada a la formación técnica de especialistas en temas sanitarios, en todos sus niveles. Esto incluía la realización de cursos de higiene escolar

para profesores. La escuela fue inaugurada en abril de 1930 y debían contribuir a su funcionamiento otras instituciones afines, como el Instituto de Cinematografía Educativa.<sup>203</sup>

El Servicio Médico Escolar reapareció en 1929, según lo consigna Sol Serrano, preservando algo de la función examinadora de la población escolar que había desarrollado el Instituto. Ese año, logró revisar a 97 mil alumnos de escuelas primarias, cifra que representaba un 15% de la matrícula de las escuelas públicas, algo nunca antes visto. En 1930 se repitió la experiencia, aunque posiblemente la crisis, el alto costo y la dificultad para almacenar y utilizar esta información hicieron desistir de este proyecto en los años siguientes.<sup>204</sup>

## 10. LA NUEVA CARA DE LA POLICÍA

Cuando el debate sobre la “cuestión social” estaba en pleno desarrollo, la Policía Fiscal (antes de la unificación de las policías en 1927) comenzó a hacerse sensible a este clima y organizó escuelas para niños pobres, vagos o trabajadores de la calle. De este modo, su labor meramente represiva se vio enriquecida con la función educativa, como parte de un conjunto de transformaciones que lentamente estaba experimentando el Estado.

Ya en 1917, el visitador de Escuelas Nocturnas Policiales, Samuel Gajardo, hacía comentarios a esta política, que tenía insuficiencias, debido a las restricciones presupuestarias. Los profesores eran pagados con recursos aportados por particulares, como comerciantes de la comuna. En su opinión esto podía originar problemas (se ponía en riesgo la independencia del servicio policial) y proponía un cambio al respecto. Con todo, por entonces eran diez las escuelas nocturnas de este tipo que funcionaban en las comisarías, con una matrícula de 600 a 700 alumnos. El mobiliario lo había aportado la Inspección General de Instrucción Primaria. En opinión de Gajardo, el objetivo de esta iniciativa no se agotaba en la mera instrucción, sino también en el esfuerzo de moralización y en el establecimiento de un necesario “puente de unión” entre el pueblo y la policía.<sup>205</sup>

A pesar de estos esfuerzos, el problema

de la vagancia parecía desbordante y ni las respuestas de la policía ni de las autoridades políticas o los particulares resultaban suficientes. El intendente de Santiago, Alberto Mackenna, se quejaba en 1925 de la indiferencia que había mostrado la alta sociedad frente a una cincuentena de niños vagos que necesitaban urgente ayuda. Recogidos por la policía, en un comienzo le brindaron su ayuda, pero con el tiempo ya no pudieron continuar haciéndolo. Para ganar la atención pública, los niños salieron retratados en los diarios, pero nada se obtuvo. En una crónica periodística se indicó que el intendente, “rasguñando fondos de aquí y acullá”, logró arrendar una casa, “un tugurio insalubre” de propiedad de una dama opulenta. Los recursos escasearon pronto y los intentos por conseguir un lugar para los muchachos se prolongaron durante dos años. En un último intento, el intendente envió a un grupo de ellos frente a una casa de la alta sociedad, para que entonaran un coro que sensibilizara a sus moradores. Y “la puerta se abrió”. La señora Olga Cousiño Lyon demostró mucho amor por los niños, a quienes consideró muy “*charmant*”; los alimentó y les entregó instrucción por medio de un cabo de policía (“vista la de-ré”) y al momento de la entrevista les había encargado uniformes (todavía andaban descalzos), y proyectaba la construcción de una residencia en Ñuñoa para que vivieran.<sup>206</sup>

Mientras tanto, la preocupación por la delincuencia y vagancia infantil no disminuían. *El Diario Ilustrado* se lamentaba, en 1922, del vacío legal que existía en esta materia: los tribunales dejaban en libertad a los niños vagos que no tenían antecedentes, permitiendo que estos delinquieran. Para contribuir a la captura de un avezado “granuja”, el diario publicó el retrato de Óscar Chávez, un “ladrón precoz” que era buscado por la policía.<sup>207</sup> Juan Manuel, de 13 años, autor de audaces robos, fue empujado a la pendiente de la delincuencia debido a su pasión por el juego de la “chapita”.<sup>208</sup> Con frecuencia, la prensa también denunciaba la existencia de bandas conformadas por niños ladrones. En 1928, en Valdivia, había una compuesta por cinco niños, que se organizaban para robar de forma misteriosa, bajo el liderazgo de

un jefe.<sup>209</sup> Poco después se denunció otra banda, en Los Ángeles, compuesta de tres delincuentes de 11 años, quienes robaban en casas particulares y tiendas.<sup>210</sup> Un artículo publicado a fines de 1928 afirmaba que en Santiago existían 1.200 niños vagos, en su mayoría potenciales delincuentes.<sup>211</sup>

A partir de 1920, la experiencia de la policía en este terreno se fue ampliando y se comenzó a considerar también un lugar para que los niños pudieran dormir. En 1921 había un albergue en la Segunda Comisaría que acogía a una treintena de niños. En 1922 una revista mostró en detalle la labor de la escuela creada en Chillán, organizada por el prefecto Arturo Venegas el año anterior.<sup>212</sup> El intendente Alberto Mackenna inauguró un asilo para niños vagos en calle San Alfonso, a mediados de 1923.<sup>213</sup>

En el caso de Valparaíso, el prefecto de Policía también organizó un albergue, dando acogida a cerca de 40 niños vagos y huérfanos. Debido a los problemas de financiamiento que surgieron para mantener la iniciativa, expuso el problema a un grupo de esposas de autoridades, como el intendente, el alcalde y el almirante de la Armada. Finalmente, por su intermedio y de otro grupo de señoras, se reunieron los fondos y se creó un hogar de menores, que obtuvo su personalidad jurídica en 1922. Al principio, se denominó Reformatorio de Niños Arturo Prat y se ubicó en el cerro La Cruz de Valparaíso. Aunque no pertenecía a la Armada, ésta mantuvo (y mantiene hasta hoy) fuertes vínculos con el reformatorio (hoy Hogar de Niños Arturo Prat). En 1928, la prensa anunciaba que a su cargo estaba el almirante (R) Vicente Andonaegui y albergaba a unos 110 muchachos. Por entonces, la policía hacía esfuerzos por crear otro hogar, debido a que el total de niños vagos en el puerto ascendía a unos mil y no había otro lugar donde acogerlos.<sup>214</sup>

Tras la formación de Carabineros de Chile, en abril de 1927, la nueva institución buscó potenciar esta función social de la nueva policía. Una circular de la Dirección General de Carabineros, de principios de 1928, es una buena demostración de este espíritu. Junto con la necesidad de realizar conferencias a gremios obreros sobre diversos temas, se

proponía formar albergues para niños vagos y organizar cursos de instrucción primaria. En algunas localidades fue en torno a las comisarías que se constituyeron las brigadas de boy scouts. Aunque la idea prosperó sólo parcialmente, fue indicativa de los nuevos aires que se respiraban. Ese mismo año, la promulgación de la Ley de Menores contribuyó a diluir el sentido de esta iniciativa que germinó al interior de la policía. Es probable que la crisis de 1930 haya influido también en el cierre de estos hogares, de los cuales no tenemos vestigios en los años posteriores. Si hubo escuelas anexas a algunas comisarías que funcionaron en ciudades de provincia, como fue el caso de Lota, en los años 40. Héctor Espinoza recuerda haber ido a una de ellas, aunque sólo por algunos días.<sup>215</sup> Fue necesario esperar hasta los años 60 para que finalmente resurgieran estas ideas de un modo mucho más institucional, como ocurrió con las comisarías y hogares de menores.<sup>216</sup>

## 11. LA INICIATIVA PRIVADA Y LOS VACÍOS DE LA ACCIÓN ESTATAL

La nueva política que adoptó el Estado en materia educacional, sanitaria y de protección de menores no eliminó la intervención de los privados. En las décadas de 1920 y 1930 las políticas asistenciales del Estado buscaron complementarse con las iniciativas particulares. Con la llegada del Frente Popular, su papel se siguió ampliando, pero algunos espacios siguieron en manos de las antiguas instituciones filantrópicas.

En 1922 fue creada la Liga Protectora de Estudiantes Primarios, que canalizó sus acciones en varios frentes, como la entrega de desayunos escolares y la mantención de una clínica infantil. La presidió el general Enrique Monreal y luego la dirigieron Enrique Burgos y Pedro Fajardo.<sup>217</sup> La organización pasó por graves tropiezos en 1924, con acusaciones internas de manejos oscuros y apropiación de fondos. Por entonces, estaba compuesta en forma mayoritaria por profesores y probablemente detrás de la pugna había un trasfondo político por el control de la institución.<sup>218</sup>

La Junta de Beneficencia Escolar alcanzó gran presencia en la década de 1920. Había

sido creada en 1914 bajo el nombre de Patronato de Educación Femenina, para fortalecer la función educativa de la madre, con base en la Escuela Superior de Niñas N° 21, ubicada en el popular barrio Mapocho. Obtuvo reconocimiento legal en 1916 y en sus primeros años auspició la constitución de una agrupación de madres, denominada Asociación de Exalumnas (o Centro) Abejas Obreras de Chile, destinada a cobijar a las jóvenes madres para que valoraran la escolarización de sus hijos y procuraran los medios materiales para conseguirla. También auspició la formación de la Liga Escolar Infantil. Ambas organizaciones mantenían cantinas en las que se vendía a bajo precio la alimentación necesaria para los niños (desayuno, almuerzo y onces). Sólo en caso que no pudieran pagar se les proporcionaba gratuitamente. En 1920 el patronato modificó sus estatutos y pasó a denominarse Junta de Beneficencia Escolar Pro Cultura Femenina. Con ello adquirió una mayor fuerza institucional y, pese a seguir funcionando en la Escuela Superior N° 21, amplió su cobertura rápidamente y sus acciones se multiplicaron. Desde el verano de 1920 comenzó a realizar colonias de verano; los roperos escolares fueron inaugurados en 1923 y por la misma época promovió las plazas de juegos.<sup>219</sup>

Según los principios que guiaban a la institución, la entrega de beneficios no debía realizarse en forma de “dádiva”, ya que esto hacía “de la caridad una norma desmoralizadora de la niñez”. De ahí que se estimulara que las madres pagaran si estaban en condiciones de hacerlo.<sup>220</sup> No era adecuado eximir a la mujer de su obligación de “velar y sacrificarse ella para que nada falte a los cuidados de su prole”. Debían arraigarse esos cuidados en el corazón del niño pues era justamente la mano cariñosa de la madre que alimenta y protege la que daba solidez y encanto a la familia y el hogar.<sup>221</sup>

Elvira Santa Cruz dio cuenta de la marcha de la institución ante el Congreso Panamericano del Niño realizado en Río de Janeiro en 1922. Remontándose a su origen, aclaró que su finalidad era entregar ayuda material al niño cuya “indigencia y miseria” constituía un “obstáculo insubsanable para su educación”. Este interés por asegurar

la educación de los sectores populares se explicaba porque los promotores de la idea entendieron que en el “problema educacionista” abarcaba todo el conflicto material y espiritual del proletariado. Había que mejorar las condiciones del hogar del educando, ya que de ello dependía que germinaran buenas o malas semillas. Para que la escuela fuera efectiva debía asegurarse que el niño saliera “contento de su hogar”, que su sueño fuera apacible, “que su frente brille con el beso matinal de sus padres”, que su “cuerpo limpio i sano no sienta dolor”, que “la mano no tiritara de frío escribiendo las tareas”, “ni los ojos se nublen de lágrimas de recuerdo de las tragedias domésticas que deja atrás”. Pero su finalidad no se limitaba a aliviar las “miserias corporales”, sino que iba mucho más lejos, al integrar también a los padres. A través de conferencias y cursos dominicales, se intentaba destruir todo lo que pudiera perjudicar la educación de los niños. Por entonces, la Junta tenía cuatro secciones: cantinas escolares, roperos escolares, recreación y juegos infantiles y colonias escolares de verano.<sup>222</sup>

En los años 30, la organización de las colonias escolares se constituyó, al parecer, en la actividad más visible de la Junta de Beneficencia Escolar. Elvira Santa Cruz (Roxane) seguía siendo una de sus dirigentes más destacadas. Desde las páginas de la revista *El Peneca* promovía entre sus pequeños lectores el apoyo a la colecta anual en favor de esta iniciativa, durante el mes de octubre.<sup>223</sup> Con ocasión de la colecta de 1945, hizo una dura crítica en la revista *Zig-Zag* a la poca sensibilidad del Estado con esta obra, que se mantenía sólo con los aportes de los particulares. Por entonces, los niños beneficiados eran 10 mil al año. Según *Roxane*, todos los recursos se dedicaban a ellos, “sin burocracia que viva a costa del niño”, seguramente en referencia al Estado o quizás otras instituciones filantrópicas. Los profesores, por ejemplo, sacrificaban sus vacaciones para trabajar voluntariamente y acompañarlos.<sup>224</sup>

Por su parte, las ollas escolares siguieron teniendo gran presencia. Creadas en 1908, se mantuvieron activas durante varias décadas debido a que la política del Estado todavía



demostraba insuficiencias en este campo. La reforma educacional de 1928 no consideró como obligación del Estado el financiamiento centralizado de un sistema de auxilio escolar. En cambio, cada municipio debía hacerse cargo de esta función.

La colecta de las ollas infantiles que se realizó el 6 de diciembre de 1922 aludió en su lema a la necesidad de dar prioridad a lo más urgente: “El silabario en manos de un niño hambriento es un sarcasmo cruel”. Por entonces, la mayoría de las ollas o refectorios se mantenía con los recursos que aportaban los privados. Cada nuevo local abierto siguió llevando el nombre de su benefactor.

En un folleto publicado en 1929, se informaba que por entonces existían 31 ollas. De ellas, más de 20 se habían creado en la década de 1920. Para poder asistir, el niño debía acreditar estar estudiando en una escuela. No se recibían niños vagos, aunque fueran muy pobres. Algunas estaban directamente instaladas en los establecimientos, como ocurrió con la olla de la escuela fiscal de calle Maipú, inaugurada el 26 de abril de 1922, bajo la denominación de “Olla Infantil Antonio Valdés Cuevas”. La fiesta escolar fue presidida por el ministro de Educación Pública y la olla era administrada por la señora Josefina Amunátegui de Carrasco. La Olla Infantil Clarisa Valdivieso de Troncoso fue abierta el 3 de abril de 1922 en la escuela fiscal de niñas de la Plaza de Ñuñoa y fue fundada por la señorita Elena Troncoso Valdivieso, en memoria de su madre.<sup>225</sup>

En 1936, una publicación de los Refectorios Escolares Gratuitos de las Ollas Infantiles informaba de la existencia de 36 comedores. Al parecer se trataba de la misma organización de los años 30. Su presidenta era Sofía Anwandter de Körner y la vicepresidenta, Elisa Balmaceda de Bello. Ellas y otras damas de la alta sociedad habían tenido presencia en el directorio de la institución desde 1908.<sup>226</sup>

El financiamiento de las instituciones privadas combinó el sistema de donaciones de familias acaudaladas y la realización de colectas. Recordemos que las colectas callejeras se habían iniciado en 1912 y contaban con la presencia de comisiones conformadas por damas de la alta sociedad, que recorrían los diferentes barrios. El formato

fue variando con los años. En 1922, además de las “colectadoras” se utilizó el “delicado simbolismo de los niños de la Protectora estacionados en las calles con sus alegres bandas de diminutos músicos”, lo que contribuyó a despertar la generosidad de los transeúntes.<sup>227</sup> Por entonces era necesario este tipo de recursos, ya que muchos respondían con irritación frente a las continuas colectas que se realizaban.<sup>228</sup>

Aunque la colecta del patronato fue la primera, pronto se sumaron otras organizaciones o iniciativas que utilizaron un sistema similar. En 1920 se organizó una a beneficio de un hospital de niños.<sup>229</sup> En 1922 se realizó otra para apoyar la Gota de Leche de Miramar.<sup>230</sup> En diciembre se llevó a cabo la colecta a favor de las Ollas Infantiles, antes citada, que utilizó un afiche para promover la iniciativa.<sup>231</sup> En Valparaíso se recaudaron fondos para el reformatorio.<sup>232</sup> Todo esto provocó un problema en el patronato, ya que los montos percibidos disminuyeron.<sup>233</sup> No tenemos un registro minucioso de las colectas públicas de estas instituciones privadas, pero en los años 40 todavía las colonias escolares se financiaban con estos recursos.

Otras iniciativas privadas siguieron en manos de gremios de clase media. Fue el caso del tradicional Paseo de los Huerfanitos, organizado por los conductores de taxi. En los años 20 la prensa siguió informando con detalle la actividad. En 1928, desde varios puntos de reunión los automóviles se trasladaron a los diversos asilos y hospitales a buscar a los niños. Desde allí se dirigieron al Club Hípico, donde se realizó el reparto de golosinas, globos y juguetes y se desarrolló un programa de entretenimientos. La jornada culminó con el viaje de regreso a los asilos. La comitiva de vehículos pasó por las calles centrales y desfiló frente al palacio de La Moneda. Ese año se realizaron paseos similares en otras ciudades.<sup>234</sup> Se sumaron a la iniciativa los fleteros de lancha de Valparaíso, quienes celebraron el 21 de Mayo con una actividad similar a la de Santiago.<sup>235</sup> En Llole y San Antonio hubo algo similar, aunque en marzo.<sup>236</sup> Al parecer, el paseo se mantuvo en las décadas siguientes, aunque la prensa dejó de ofrecerle el espacio de antes.<sup>237</sup>

Tanto los profesionales como los medianos

y pequeños empresarios involucrados en actividades de filantropía proponían que el Estado se hiciera cargo de ciertas funciones.<sup>238</sup> Así ocurrió con los clubes de rotarios. Desde su constitución en los años 20 fueron activos, no sólo en la organización de obras de beneficencia, apadrinando escuelas y organizando actividades recreativas, sino también proponiendo las políticas que el Estado debía asumir.

## 12. LOS ROTARIOS Y LA SEMANA DEL NIÑO

A partir de los años 20, se multiplicaron las ceremonias a favor de la escolaridad, la maternidad, la puericultura y la salud de los niños. Recordemos que Arturo Alessandri revitalizó los rituales patrióticos, política que volvió a aplicar Carlos Ibáñez. No sólo aumentó la presencia de escolares en los rituales cívicos (21 de mayo, 9 y 10 de julio, etc.), sino que se amplificó el papel de la ceremonia anual de inicio de clases y se llegó incluso a establecer el izamiento semanal de la bandera.<sup>239</sup> También obtuvieron masividad y repercusión mediática las colectas y las actividades recreativas masivas. Todas ellas lograron canalizarse de un modo más orgánico y regular con la aparición de la Semana del Niño, por iniciativa de los rotarios.

El primer club rotario se estableció en Chicago, en 1905, pero fue con la Primera Guerra Mundial que se desarrolló entre ellos una política volcada hacia los niños: las campañas patrióticas y las acciones a favor de la infancia, en especial los lisiados, se iniciaron en 1916 y 1917. El Rotary Club de Nueva York organizó la primera Semana del Niño (*Boys Week*), en 1920, iniciativa que se amplió rápidamente hacia el resto de los estados de la Unión. En 1927 se creó un comité nacional dedicado a ese tema (*National Boys and Girls Week Committee for the United States*).<sup>240</sup>

En Chile, el primer club se constituyó en 1923, en Valparaíso, y estuvo conformado por miembros de la colonia norteamericana (principalmente agentes de empresas). Con posterioridad tomaron la dirección connotados profesionales chilenos, entre los que destacaban varios especialistas en el tema de la infancia, como Luis Calvo

Mackenna, Gustavo Fricke, Samuel Gajardo, Eduardo Moore y Eugenio Cienfuegos. En 1927 ya estaban constituidos varios clubes, los que publicaban una revista de circulación nacional.<sup>241</sup>

La idea de celebrar en Chile la Semana del Niño fue propuesta en 1927, en una carta enviada al Presidente de la República para solicitar su apoyo. En ella se planteaba que la Semana del Niño fuera un momento para que la sociedad se conmoviera por “la posesión más valiosa de la nación” –el niño– y para que éste se interesara en sí mismo. Ninguna política a favor de disminuir la mortalidad infantil o intento por resolver el tema de la ilegitimidad, el trato de los padres o el trabajo infantil parecían útiles si no se contemplaba, en paralelo, una campaña de valoración de la infancia.<sup>242</sup>

A partir de 1928, la Semana del Niño se transformó efectivamente en un momento de gran interés público, aunque sólo en algunas ciudades. La iniciativa todavía no tenía una estructura definida y no se realizaba en una fecha común a nivel nacional. Los valores que se promovían en cada día de la semana variaban, pero había un común denominador: la lealtad y el compañerismo, la religión, la escuela, la industria y la agricultura, la entretención y los deportes, el sentimiento patrio y el hogar. En las actividades destacaban los desfiles, las conferencias y las fiestas infantiles.<sup>243</sup>

La ritualidad cívica orientada hacia a la infancia escolarizada se fue concentrando, con los años, en torno a la Semana del Niño. En ella confluían varias celebraciones: a la madre, al hogar, la recreación y el desarrollo físico, la amistad y la solidaridad, el amor a la Patria. Los días asignados fueron cambiando, aunque algunos se conservaron. Lejos de apagarse, la actividad fue creciendo en dimensión en los años 40, bajo los gobiernos radicales. En julio de 1938 se formó una comisión organizadora de la semana, que comenzó a integrar a las numerosas instituciones interesadas, públicas y privadas. En ese comité se elegía al presidente de la Semana del Niño. Dos años después, en 1940, el presidente Aguirre Cerda decretó que el tercer lunes de octubre quedaría consagrado al Día de la Madre y con ello se daría inicio a la Semana del Niño.



Reparto de juguetes a los "huerfanitos". [Zig-Zag, 29 de diciembre de 1928]

Por entonces, el comité mencionado estaba conformado por 69 instituciones. En 1940, por ejemplo, se organizaron funciones de matines en 40 salas de teatro, para 80 mil escolares. En 1945, el Día de la Patria, que años antes no había sido incluido en la programación, se celebró con un desfile masivo. Toda la semana las escuelas giraban en torno a estas actividades, que contemplaban la participación activa de los propios niños, realizando declamaciones, actos artísticos, campeonatos deportivos, etc. Varias de estas actividades se transmitían por radio, lo que ayudaba a divulgar aún más la iniciativa.<sup>244</sup>

En torno a esta celebración se comenzó a difundir, públicamente, la idea de los Derechos del Niño. En 1940, por ejemplo, se publicó un folleto con el texto proclamado por la recién constituida Liga de los Derechos del Niño, el 25 de octubre de ese año. En ella participaron representantes de organizaciones (fiscales, semifiscales y privadas) dedicadas a la protección de la infancia. El presidente del comité organizador de la Semana del Niño, el juez de menores Samuel Gajardo, fue encargado de comentar cada uno de los

13 puntos de la declaración, que incluía el derecho a la vida prenatal, al nacimiento, a la alimentación, al vestuario, a la educación, a la salud, a la alegría, al juego, a la vida familiar, a la personalidad, a los derechos jurídico-sociales, a la defensa y a los beneficios de la civilización.<sup>245</sup>

### 13. EXPOSICIONES DE ARTE INFANTIL

En Chile, tanto las nuevas concepciones de la pedagogía como del arte que comenzaron a circular en las primeras décadas del siglo XX hicieron madurar las condiciones para que surgiera un renovado interés por el arte infantil. En septiembre de 1924, el agitado momento político parecía haber contagiado la escena artística nacional, con las primeras iniciativas orientadas a rescatar el arte infantil. Sin embargo, las influencias habían llegado años antes de la mano de Álvaro Yáñez (Jean Emar), Vicente Huidobro, Luis Vargas Rosas y Julio Ortiz de Zárata, entre varios más que habían conocido Europa y sus nuevos proyectos estéticos vanguardistas.

En Europa y Estados Unidos, iniciativas

Paseo de los "huerfanitos", *Zig-Zag*, 3 de octubre de 1925.

[380] similares ya no eran novedad.<sup>246</sup> Las nuevas ideas se remontan probablemente a algunos escritos de Rudolphe Topffer, publicados en 1848, en los que se refería con admiración al arte primitivo y lo comparaba con la vitalidad del niño. Pero su enfoque no provocó impacto en la concepción tradicional del arte en Europa, tampoco en Chile, donde se conoció su libro.<sup>247</sup> En Europa, el primero que consideró el tema de un modo más sistemático fue el historiador del arte Corrado Ricci, en *L'Arte dei bambini* (1887), donde debatió sobre el carácter artístico de la producción estética del niño. Poco después, el teórico del arte John Ruskin proponía, en 1891, que a los niños se les dejara crear libremente.<sup>248</sup> Earl Barnes fue un seguidor de Ricci en Estados Unidos. El tema se difundió con notable fuerza en las últimas décadas del siglo XIX, en parte por influencia de la arqueología y la etnografía, que habían revitalizado el interés por las culturas "primitivas", y también por el ambiente intelectual que miraba con desprecio a la decadente cultura occidental.

Desde el campo de la sicología, Bernard Perez en *L'art et la poésie chez l'enfant*

(1888) y James Sully en *Studies of Childhood* (1896) plantearon una relación estrecha entre el desarrollo mental del niño y sus manifestaciones en el arte. En el debate participaron muchos otros intelectuales, entre ellos, destacados pedagogos. En Francia, Georges-Henri Luquet publicó, en 1913, una investigación basada en los dibujos de su hija Simone (*Les dessins d'un enfant. Etude psychologique*), que luego profundizaría en 1927 (*Le dessin enfantin*). Desde una perspectiva más instrumental, Florence Goodenough utilizó los dibujos como indicador de la madurez intelectual de los niños (1926).<sup>249</sup>

A partir de fines del siglo XIX, se sucedieron los estudios sobre arte infantil, las exposiciones de pintura de niños y las asociaciones para promover una nueva pedagogía del arte. Desde fines del siglo XIX, Franz Cizek se había transformado en un gran promotor del arte infantil, espontáneo y libre, sin la interferencia adulta, y lo siguió siendo en las primeras décadas del siglo XX. Su experiencia fue sistematizada por Wilhelm Viola. Algo similar realizó Arthur Wesley Dow



Folleto sobre los derechos del niño publicado por el comité organizador de la Semana del Niño de 1940.

en Estados Unidos y Marion Richardson en Inglaterra. En Leipzig, el historiador alemán Karl Lamprecht coleccionó miles de dibujos y esculturas de niños de todo el mundo, con la intención de realizar con ellos un estudio etnológico de tipo comparativo, que nunca concluyó. Uno de sus colaboradores, Siegfried Levinstein, alcanzó a utilizar este material y publicó, en 1905, los resultados de su investigación. En esa misma época, Georg Kerschensteiner también realizaba estudios basados en dibujos de niños, pero con un interés más bien pedagógico. Sus conclusiones fueron publicadas en Alemania, en 1905 (*The development of the graphic gift*). En forma paralela, desde su función administrativa en Berlín, organizó en 1901 una exposición de arte infantil (“El arte en la vida del niño”), de gran influencia en el medio intelectual europeo. Probablemente su labor fue muy influyente en Paul Klee.<sup>250</sup> Varios artistas de esta época (Kandinsky, Muntser, Picasso, Miró, Dubuffet) tuvieron una relación muy estrecha con este arte, incluso en calidad de coleccionistas.<sup>251</sup>

Con estos grupos tomó contacto la joven

vanguardia artística chilena de comienzos del siglo XX, directamente a través de viajes o por medio de revistas culturales o de arte, que trajeron las nuevas ideas. Jean Emar, desde las páginas de *La Nación*, fue un divulgador y defensor de estas tendencias. Apoyó, por ejemplo, a Julio Ortiz de Zárate en la convocatoria que hizo en septiembre de 1924 para realizar una exposición de dibujos y pinturas infantiles. No se trataba –en palabras de Emar– de una exposición “original y divertida”, sino de “una exposición de arte, de arte puro, tan puro como los niños mismos”:

“Los niños, con la magnífica ingenuidad del que todo lo ignora, con la bella ignorancia que en ellos es tan sólo tocar la belleza, sin prejuicios, –único ejemplo, acaso, de libertad completa– hacen sin querer, y tal vez por eso mismo, verdaderas pequeñas maravillas.

¡Cuántos artistas, cuántos maestros, no desearían más que poder deshacerse, en un momento dado y para ser quienes son, de todas las maneras e ideas hechas que siglos de alambicadas teorías, les atan las manos y los ojos!

Los niños, antes de llegar a la edad de discípulos y teorizantes, pasan por encima de los siglos y hacen arte con santa pureza. Sus dibujos y pinturas son una enseñanza de sensibilidad espontánea. En ellos no falta más que la disciplina del conocimiento. Esta

disciplina sólo los verdaderos maestros logran aliarla con la espontaneidad.

Las escuelas quedan en la disciplina sola.

Los niños, en la espontaneidad sola.

Entre ambas 'soledades' –para qué decirlo– estamos con la de los niños. Ellos hacen, desde muchos puntos de vista, un llamado a las bases mismas del arte.

Gracias a la iniciativa de Julio Ortiz de Zárate, veremos pronto muchas bellas cosas. Cosas por encima de enseñanzas, por encima de todo cuanto los demás hombres nos imponen con dudosos derechos. Cosas, por lo tanto, que forman el ideal de todo artista que sólo anhela ser totalmente quien es".<sup>252</sup>

El concurso volvió a ser promovido desde las páginas de *La Nación*, el 25 de diciembre. Ese día se publicó una página completa dedicada al "arte infantil". Se transcribió un artículo sobre el tema del crítico francés André Lhote. Nuevamente Jean Emar hizo notar el potencial de honestidad que había en el arte infantil: "¡Cuántas veces los garabatos de un chico son como un descanso, como un poco de aire fresco, entre los cientos de cuadros –mastodontes– de los doctos profesores!". Pero no bastaba con ser niño para ser espontáneo. "Si se les deja libre, los niños lo son. Mas muchas personas grandes –muy grandes– usan de ellos como de un instrumento para satisfacer algún orgullo de calidad imbécil. Les enseñan a hacer el dibujo 'bonito' según sus mentalidades; a escribir como un hombrecito bien educado. Y así pierden su único valor verdadero, aunque abismen a los vecinos del barrio. ¿Ejemplos? Los hay por miles: la chiquitina de la escuela primaria que ante las órdenes de la maestra declama, pálida y temblando, una Oda a Arturo Prat; los dibujos pseudo infantiles que a diario publican *Las Últimas Noticias*, dibujos de niños-sabios, por no decir de monos-sabios; los modelos de cartas correctas que todos hemos tenido que soportar en nuestros primeros años de estudio".<sup>253</sup>

En la misma página se incluyeron reproducciones de ocho dibujos de niños pequeños, en su mayoría (quizás todos) de familias acomodadas y familiares de Eliodoro Yáñez, el propietario del diario, como Fernando e Isidora Aguirre Tupper (la futura escritora, por entonces de 5 años),<sup>254</sup> Gustavo Vásquez Yáñez, Oscar y Horacio Navarro, Françoise B. y Joella C. Además,

se transcribió una carta fechada en París de Pepito Echeverría Yáñez (el futuro filósofo), por entonces de 10 años, nieto de Eliodoro, dirigida a su madre en Chile. Los otros textos, traducidos del francés, al parecer pertenecían a niños franceses.

El concurso infantil al que convocó Julio Ortiz de Zárate, a fines de 1924, tuvo trascendencia en la escena artística nacional. En junio de 1925, en la célebre Exposición de Arte Libre, auspiciada por *La Nación*, y que se realizó en la Casa Rivas y Calvo, se presentó una sección de Arte infantil, al parecer conformada por los ganadores del citado concurso, organizada por el mismo Ortiz de Zárate. La muestra incluía una sección de cubistas de renombre, como Juan Gris, Pablo Picasso, Léger, Marcoussis, Lipchitz. También exponía el grupo Montparnasse (Julio Ortiz de Zárate, Henriette Petit, José Perotti, Vargas Rosas), el Salón de Otoño (*D'Automne*, como decía el cartel, con Manuel Ortiz, Suzanne Valadon, Camilo Mori) y una sección de independientes (Isaías Cabezón, Sara Malvar, Mina Yáñez, Bianchi, Waldo Vila, Jorge Caballero, Romano de Dominicis, Augusto Eguiluz, Hernán Gazmuri y Pablo Vidor, entre otros). Como muestra palpable del clima de renovación, se incluyeron en la muestra los caligramas de Vicente Huidobro.

En el caso de la sección infantil, los apellidos de los niños que expusieron demuestran que el círculo de participantes fue muy restringido. Algunos ya han sido mencionados antes: Aguirre Tupper, Subercaseaux Morla, Bianchi, Franchetti, Medina, Mondaca, Ortiz y Zamorano.<sup>255</sup> Probablemente en su mayoría se trataba de hijos de intelectuales de la época, como la pintora María Tupper Huneus (Isidora y Fernando) y su amiga Jimena Morla Lynch (Gonzalo Subercaseaux, por entonces de 8 años).

La exposición fue bien recibida por una parte de la crítica, entre ellos Joaquín Edwards Bello e Inés Echeverría (Iris).<sup>256</sup> Es probable que esta valoración del arte infantil no haya traspasado los círculos intelectuales. Sin embargo, las iniciativas que surgieron en torno a las propuestas de reforma educacional, sobre todo a partir de 1925, comenzaron a dar importancia a la creatividad y la libertad.

ARTE INFANTIL

por JEAN EMMA



Fernando Aguirre Tappier, 7 años

Este dibujo me gusta mucho... me gusta mucho... me gusta mucho...



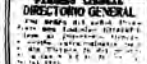
Osvaldo Vázquez Vidar, 9 años

Este dibujo me gusta mucho... me gusta mucho... me gusta mucho...



Osvaldo Vázquez Vidar, 9 años

Este dibujo me gusta mucho... me gusta mucho... me gusta mucho...



Osvaldo Vázquez Vidar, 9 años

Este dibujo me gusta mucho... me gusta mucho... me gusta mucho...



Osvaldo Vázquez Vidar, 9 años

Este dibujo me gusta mucho... me gusta mucho... me gusta mucho...



Osvaldo Vázquez Vidar, 9 años

Este dibujo me gusta mucho... me gusta mucho... me gusta mucho...

motas de arte m 24



Fernando Aguirre Tappier, 7 años

LOS NIROS

por ANDRÉ LONTE

Los niños son el alma de la vida... me gusta mucho... me gusta mucho...



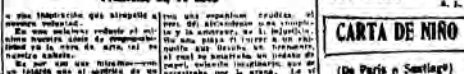
Fernando Aguirre Tappier, 7 años

Este dibujo me gusta mucho... me gusta mucho... me gusta mucho...



Fernando Aguirre Tappier, 7 años

Este dibujo me gusta mucho... me gusta mucho... me gusta mucho...



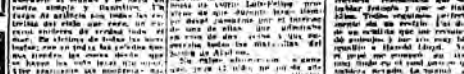
Fernando Aguirre Tappier, 7 años

Este dibujo me gusta mucho... me gusta mucho... me gusta mucho...



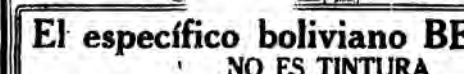
Fernando Aguirre Tappier, 7 años

Este dibujo me gusta mucho... me gusta mucho... me gusta mucho...



Fernando Aguirre Tappier, 7 años

Este dibujo me gusta mucho... me gusta mucho... me gusta mucho...



Fernando Aguirre Tappier, 7 años

Este dibujo me gusta mucho... me gusta mucho... me gusta mucho...

Este dibujo me gusta mucho... me gusta mucho... me gusta mucho...

POEMAS DE NIROS

(Traducción del francés)

LA VENTANA SE ABRE

Al abrirse la ventana se abre... me gusta mucho... me gusta mucho...



Fernando Aguirre Tappier, 7 años

Este dibujo me gusta mucho... me gusta mucho... me gusta mucho...



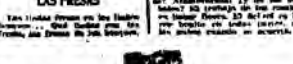
Fernando Aguirre Tappier, 7 años

Este dibujo me gusta mucho... me gusta mucho... me gusta mucho...



Fernando Aguirre Tappier, 7 años

Este dibujo me gusta mucho... me gusta mucho... me gusta mucho...



Fernando Aguirre Tappier, 7 años

Este dibujo me gusta mucho... me gusta mucho... me gusta mucho...



Fernando Aguirre Tappier, 7 años

Este dibujo me gusta mucho... me gusta mucho... me gusta mucho...



Fernando Aguirre Tappier, 7 años

Este dibujo me gusta mucho... me gusta mucho... me gusta mucho...



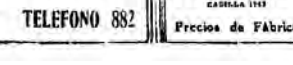
Fernando Aguirre Tappier, 7 años

Este dibujo me gusta mucho... me gusta mucho... me gusta mucho...



Fernando Aguirre Tappier, 7 años

Este dibujo me gusta mucho... me gusta mucho... me gusta mucho...



Fernando Aguirre Tappier, 7 años

Este dibujo me gusta mucho... me gusta mucho... me gusta mucho...

ATENCION! NOVOS, VIUDOS, CASADOS Y SOLTEROS: APROVECHAR ESTA UNICA OCAISON... FABRICA DE MUJERES "La Neutral" ERASMO ESCALA 1917

VIENESA... Muebleria y Paleteria... FABRICA DE MUJERES "La Neutral" ERASMO ESCALA 1917

El específico boliviano BENGURIA NO ES TINTURA... LARA LAS GANAS RABICAMENTE; NO MANCHA EN ABSOLUTO EL CABELLO, ROBUSTECE LA RAZ Y HA-GE SALIR NUEVO Y ABUNDANTE PELLO... Sr. R. BENGURIA P. MONEDA 875 TELEFONO 882

FABRICACION DE PASTAS, PASTAS Y CLASAS... LA REPUBLICA... REVART... GALERIA ALESSANDRI 1 CADENA 1183 Precios de Fábrica

[Historia de la Infancia en el Chile Republicano]

[383]



Arte infantil en el Salón de Junio de 1925. Cartel promocional publicado en la portada de *La Nación*, 2 de junio de 1925.

[384] En la *Revista de Educación* se publicaron varios artículos alusivos al tema, entre ellos uno de Magda Portal, donde comentaba la iniciativa mexicana de las escuelas de pintura y escultura al aire libre.<sup>257</sup> Otro fue una traducción de una entrevista a Franz Cizek, quien por entonces todavía era un activo promotor del arte infantil. En los cursos que realizaba en Viena, pocas veces mantenía a alumnos con más de 15 años de edad, porque a partir de esa edad perdían su espontaneidad.<sup>258</sup> En otro artículo, de un francés, se mostraba el terreno ganado por el arte infantil en ese país, que contaba con frecuentes exposiciones y varios libros ilustrados por niños.<sup>259</sup> Desde París, Armando Lira publicó, en 1930, un artículo donde aplicaba el enfoque de G. Luquet, con dibujos de niños chilenos y franceses. Por entonces este pintor estaba becado en Francia y se hizo muy amigo de los círculos intelectuales, entre ellos de su maestro André Lothe, gran difusor de este arte.<sup>260</sup>

El interés de la *Revista de Educación* puede ser indicativo de la difusión que tuvieron estas ideas, pero no tenemos claridad sobre la

recepción que hubo de ellas. Uno de los pocos casos es el del escritor y profesor de dibujo Gerardo Seguel, un entusiasta promotor del uso pedagógico del arte, a través de nuevas metodologías. En su opinión, la escuela estimulaba erróneamente el pensamiento lógico, incluso en el arte, en vez de adecuarse a su conformación psicológica e incentivar la imaginación y la creación espontánea. En 1929 publicó *Fisonomía del mundo infantil. El dibujo en la educación*, donde planteó estas ideas y reprodujo algunos dibujos de niños.<sup>261</sup> Otro ejemplo lo ofrecía la revista *Zig-Zag*, en 1927, al destacar la admirable labor de una profesora en el Liceo N° 3 de Niñas, quien dejaba que sus alumnas se expresaran libremente en las clases de dibujo.<sup>262</sup>

Al parecer, en estas décadas no hubo mayor apoyo institucional al arte infantil. Más bien se trató de iniciativas particulares, de algunos profesores y artistas. Un ejemplo de ello es el caso de Laura Rodig, quien en los años 30 se dio cuenta del poder de comunicación que ofrecía la pintura, sobre todo entre quienes, como ella, no lograban expresarse adecuadamente con palabras.



Como sabía que esto les podía servir a muchos niños, tuvo el impulso de hacer un llamado público, a través de un diario, para que le enviaran dibujos infantiles. Su imaginario concurso le permitió obtener –según recordó– “toneladas de monos”, que fue la base inicial de su grupo de “niños-pintores”, que funcionó durante los años 1935 y 1937, aproximadamente: “[...] primero se acomodaron en la pieza donde yo trabajaba y luego hubieron de desbordarse en el Parque Forestal. Los chiquillos me seguían como ‘una larga cola’ para todas partes, y las instituciones, las colonias extranjeras, el comercio y la Sociedad de Amigos del Arte colaboraron en lo que entonces fue como un primer atisbo del arte al servicio de la pedagogía”. Laura debió hacer muchos esfuerzos para obtener el material necesario que se requería, pero fue ampliamente recompensada. No sólo lograba que sus niños expresaran, por medio de la pintura, sus “dramas de niñez”, sino que confluyeran en este grupo muchachos del más diverso origen y actuaran como “íntimos amigos”, “niños del río Mapocho y niños de grandes mansiones santiaguinas”.<sup>263</sup>

#### 14. “SALVAR A LOS NIÑOS”: TRIBUNALES DE MENORES (1924-1928)

Los profundos cambios que se incorporaron a la legislación y que dieron origen a un sistema protector o tutelar de menores se produjeron por varias razones. Una de ellas fue el predominio del nuevo enfoque penal, que se venía insinuando desde comienzos del siglo XX.<sup>264</sup> Pero la crítica al modelo vigente también se derivaba de los problemas de administración que se observaban. Por ejemplo, las instituciones privadas y públicas que acogían a niños abandonados actuaban en forma dispersa y descoordinada, y ello fue objeto de críticas en su época.

En julio de 1924, para revertir esta situación, el ministro de Instrucción, Luis Salas Romo, le solicitó al director de Educación Primaria que estudiara la formación de internados-talleres para acoger a los niños desvalidos. De este modo se evitarían, a través de una medida preventiva, males mayores para el país. Se trataba de transformar en “factores

de utilidad social” a todos los niños que, por su situación de pobreza, ausencia de padres o abandono, estuvieran siendo arrastrados a una “vida miserable”, que los transformaría en seres inadaptados, moralmente desorientados y muchas veces “degenerados”. El gobierno se encargaría de “recoger” a estos niños, pero la idea del ministro no implicaba invertir nuevos recursos: no se consideraba contratar personal nuevo, sino reasignar el existente; se aprovecharían los locales fiscales disponibles y los gastos de operación serían cubiertos con el producto del trabajo de los alumnos.<sup>265</sup>

Las ideas siguieron fluyendo en los meses siguientes. A fines de 1924 se propuso la reorganización de la Escuela de Reforma de Santiago (la ex Correccional), que pasaría a denominarse Escuela de Educación Preventiva, bajo la dependencia del recién creado Ministerio de Previsión Social. El objetivo del cambio era ampliar su función de reclusión y reforma de los niños delincuentes, con el de ofrecer asilo a los niños que se encontraban “en situación de delinquir previniendo que se transformen en pequeños criminales”.<sup>266</sup> Como se ve, había triunfado el nuevo enfoque proteccional, que limitaba la acción represiva y privilegiaba el papel reeducativo y preventivo del Estado. En 1925 se creó la Sección Especial de Establecimientos Penales y Preventivos contra la Delincuencia, cuyo ámbito de acción abarcaba todo lo relacionado con los establecimientos penales, las secciones de detenidos, las escuelas de reforma y correccionales, los talleres fiscales de prisiones y la inspección de prisiones, que incluía la fiscalización y supervigilancia de sus servicios, la dirección de los servicios de libertad condicional y el estudio de las reformas que sería conveniente introducir. Esta nueva sección surgió bajo la dependencia del Ministerio de Justicia.<sup>267</sup>

Durante el gobierno de Ibáñez, la política reformista en materia de criminalidad y abandono infantil alcanzó su máximo desarrollo, al promulgarse la Ley de Menores, que creó una nueva institucionalidad y otorgó nuevas atribuciones al Estado. También bajo este gobierno se desarrolló notablemente la labor asistencial (y no meramente represiva) de la policía.



Fig. 7. BOXEADORES:  
EXEQUIEL DALBADIE,  
7 años (Instituto Inglés).

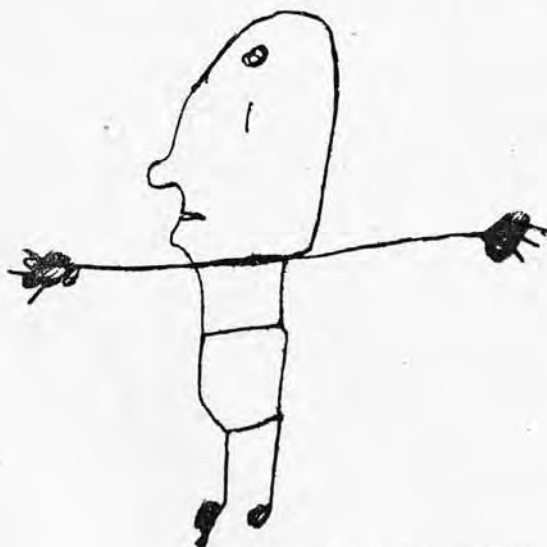


Fig. 8. BOXEADORES:  
JUAN SCAPUI, 6  
años (Instituto Inglés).



Fig. 9. HOMBRE, POR RUBEN  
SILVA, de 6 añ.s 2 meses. Pre-  
paratoria del Liceo de Aplicación.

[386]

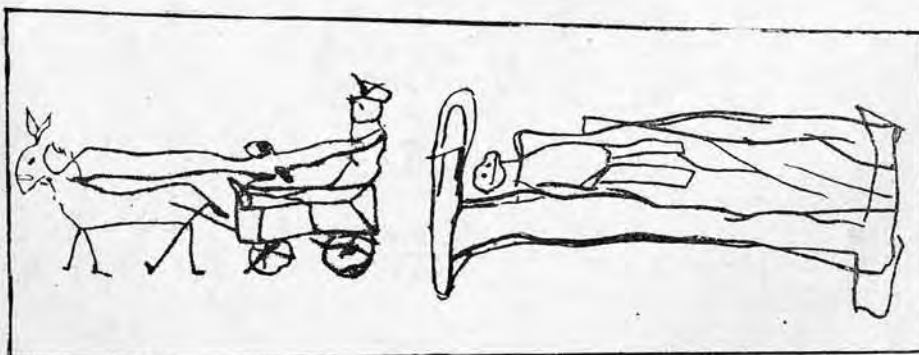


Fig. 10. CARRETERO, POR SER-  
GIO SILVA, de 7 años 1 mes.

Fig. 11. HOMBRE DURMIENDO, POR  
GUSTAVO HERNÁNDEZ, de 8 años

La primera institución en ser reorganizada bajo los nuevos principios criminológicos fue la Escuela de Reforma de Santiago. Desde hacía años era objeto de críticas por la ausencia de criterios científicos en su forma de operar: los niños no estaban clasificados según antecedentes y edades y no había condiciones mínimas de aislamiento, lo que favorecía el “contagio” e impedía la rehabilitación. Además, no existían establecimientos en el resto del país.<sup>268</sup> El doctor Hugo Lea-Plaza realizó una serie de críticas en la prensa, a lo que sumó el efecto de ciertas denuncias que se ventilaron en el Congreso. Finalmente la institución fue reorganizada en noviembre de 1926 y poco después el propio Lea-Plaza fue nombrado director interino.<sup>269</sup> La reorganización se fundamentaba en el carácter inadecuado del sistema de estudios y el exceso de gastos para el promedio diario de “asilados”, apenas unos 160 muchachos a cargo de 51 funcionarios.<sup>270</sup> El nuevo director fue elegido bajo un procedimiento que valoró, por primera vez, la capacidad profesional de los postulantes. Recordemos que Joaquín Lavín no tenía experiencia alguna cuando se hizo cargo de la institución en 1897, y permaneció en ella hasta 1921.<sup>271</sup> El nombramiento de Francisco Rodríguez, su sucesor, pareció ser un avance, ya que este profesional era un “criminalista” que había estudiado los sistemas modernos de prisión y de reforma.<sup>272</sup> Sin embargo, los cambios no se produjeron por su iniciativa, sino por las denuncias que surgieron en 1926. En marzo de 1927, la comisión evaluadora eligió como director al profesor Mario Inostroza, quien encarnó el espíritu reformista en estos primeros años.<sup>273</sup>

La discusión que dio origen a la futura Ley de Menores de 1928 se inició en diciembre de 1926, cuando un grupo de diputados (encabezado por Horacio Aránguiz) presentó una moción referida a la “protección a la infancia desvalida”. El texto no fue discutido por la comisión respectiva, ya que en agosto de 1927 el gobierno envió su propio proyecto de ley al Senado, elaborado por una comisión integrada por el médico Lea-Plaza.<sup>274</sup> Ambas propuestas pasaron a ser discutidas por una comisión mixta de diputados y senadores (el 5 septiembre), la que evacuó un proyecto que fue aprobado por el Senado (el 26 de

julio de 1928). En la Cámara de Diputados se le hicieron algunas objeciones, pero fue aprobado en lo medular.

Las resistencias provinieron de parte de algunos parlamentarios que cuestionaron la pertinencia de elevar la edad de responsabilidad penal a 16 años. Edwards Matte, por ejemplo, dudó que fuera prudente, teniendo en cuenta la “precocidad” notoria de los niños chilenos. Ese límite de edad podía justificarse en los países escandinavos, pero no en Chile. Incluso era contradictorio con la capacidad legal para testar que tenían los niños menores de 14 (o 12 años, en el caso de las niñas).<sup>275</sup>

La Ley 4.447, que finalmente se promulgó en 1928, fue un instrumento de notable importancia que dio paso a una nueva estructura institucional que perdura hasta nuestros días. Por influencia de las corrientes criminológicas predominantes, el principio que estuvo detrás de esta legislación fue que a los niños no se les podía aplicar la misma legislación penal (ni siquiera reducida, como se hacía hasta entonces) que a los adultos. La nueva concepción “científica” (o “escuela positiva”) del delito era crítica de la política meramente represiva y consideraba la necesidad de actuar sobre las causas objetivas (sociales y sico-fisiológicas) de la delincuencia. Al respecto, las investigaciones demostraban que la conducta antisocial se iniciaba tempranamente y tal proceso era posible prevenirlo, si se actuaba a tiempo.

Estas ideas, que impregnaron la letra y el espíritu de la nueva legislación, venían difundiendo en Chile desde las primeras décadas del siglo XX. En 1917, por ejemplo, el doctor Hugo Lea-Plaza divulgaba las nuevas propuestas “científicas” del positivismo, en particular las teorías patológicas (de Lombroso) y las ambientalistas o sociológicas (de Ferri), ambas opuestas a la noción tradicional del delito.<sup>276</sup>

En el pensamiento penal y criminológico, la escuela positiva italiana (Lombroso, Ferri y Garófalo) criticó a fines del siglo XIX el carácter “metafísico” del derecho penal clásico, y pretendió pasar a la fase “científica” de la disciplina, de acuerdo al modelo metodológico de las ciencias naturales.<sup>277</sup> Así, los criminólogos positivistas se dedicaron

a estudiar a los sujetos criminalizados en cárceles, y explicaron su actividad delictiva como el resultado de una suma de factores claramente identificables (en particular, biológico-hereditarios y sociales, dependiendo de los autores). Como complemento al derecho penal clásico (criticado por su lentitud, carácter reactivo y limitaciones garantistas), estimulaban la creación de “sustitutivos penales” más ágiles y extendidos en todo el cuerpo social y promovieron el reemplazo de las categorías legales por la clasificación de los distintos tipos de criminales y sus niveles de peligrosidad, y el reemplazo de la pena (determinada) por el tratamiento (indeterminado). Estas ideas impregnaban la exposición de motivos del proyecto de ley de protección de menores presentado por el Ejecutivo, el 4 de agosto de 1927: “El delito en el niño, mirándose como un sistema o consecuencia de su estado moral, no es castigado. Debe aplicársele un tratamiento médico y pedagógico, tratando de transformarlo en un elemento útil, y a la vez defender a la sociedad de él, conforme a su grado de temibilidad”.<sup>278</sup>

[388]

La justicia de menores, o justicia tutelar, constituyó un verdadero movimiento mundial a inicios del siglo XX, cuya fuente directa de inspiración fue el Tribunal de Menores de Chicago (Illinois), creado en 1899. En toda Latinoamérica, se comenzó a asentar el concepto de que el Estado debía asumir la protección de todo menor que se encontrara en condiciones sociales tan adversas (desvalido o abandonado) que pudieran conducirlo a la comisión de un delito o que ya lo hubiera hecho. Para ello, se proponía un plan mediante el cual el menor no debía ser tratado como delincuente ni acusado legalmente de cometer un delito, sino considerado un pupilo del Estado sujeto a su atención, vigilancia y disciplina, recibiendo, en lo posible, el mismo tratamiento que debían dispensarle sus padres.<sup>279</sup> En su época, esto fue visto como un giro progresista a favor de los niños. Con el tiempo, sin embargo, tanto la ideología predominante que sustentó estos cambios como las transformaciones efectivas que se produjeron, más que despenalizar el tratamiento de los niños infractores, terminó siendo “una forma híbrida de control social

basada en la idea de peligrosidad antes que en la de culpabilidad”, como bien lo acota Julio Cortés.<sup>280</sup> Sin embargo, todo este movimiento se sustentó en una imagen benevolente de salvación, liderada por una cruzada humanista. El movimiento de los “salvadores del niño”, denominación aplicada con frecuencia en Estados Unidos, supo aplicar fielmente las recetas de la criminología positivista, dotando al sistema institucional de alternativas más “modernas” y “científicas” de control social sobre la población infantil “peligrosa”, en comparación con las que venía aplicando el derecho penal clásico.<sup>281</sup>

Cuando se inició el debate de la ley en Chile, se aludió en forma constante al nuevo enfoque que se estaba imponiendo. Así lo hizo, por ejemplo, el diputado Lois, en defensa de la nueva ley. Pero no faltaban voces que cuestionaban tales principios y planteaban la responsabilidad penal como una garantía del reconocimiento del libre albedrío.<sup>282</sup>

Sin embargo, la tendencia mayoritaria reconoció la necesidad de exceptuar de toda responsabilidad a los menores de 16 años, sin que ello significara “no hacer nada” o devolver sin más al muchacho a su entorno, como lo acentuó el diputado Guzmán García. Si un niño era declarado sin discernimiento, el muchacho debía ingresar a un sistema de vigilancia, disciplinamiento o cuidado paterno, según el diagnóstico técnico que se hiciera de su situación.<sup>283</sup>

En el caso de los niños, por tanto, la sociedad debía procurar la protección de aquellos que estaban amenazados por un ambiente hostil (que los pudiera encaminar hacia la delincuencia) y reeducar a los que mostraran signos de inadaptación o ya hubieran cometido actos ilegales. Quedaban en esta categoría (de irresponsabilidad total) los menores de 16 años. Para los mayores de 16 y menores de 20 años se estableció un criterio más ambiguo, ya que la responsabilidad penal quedó supeditada a una declaración de discernimiento, aunque ahora entendida de un modo distinto al vigente hasta entonces. Como ya hemos visto, el principio del discernimiento ya existía en la legislación penal tradicional y actuaba como eximente de culpa. A pesar del anacronismo de mantenerla en el marco del nuevo sistema

-lo que la hizo objeto de algunas críticas- esta figura legal se siguió aplicando, aunque de un modo distinto. Para mantener vivo el espíritu de la nueva doctrina, el discernimiento se entendió en el sentido de la “utilidad social” o “readaptabilidad social”, y no como la capacidad racional para distinguir las consecuencias de los actos. En sus dictámenes técnicos, la Dirección General de Protección de Menores, al informar sobre la falta o existencia de discernimiento, debía considerar la “mayor o menor utilidad” que la ley, en su función rehabilitadora, podía proporcionar al menor.<sup>284</sup>

La supervivencia del discernimiento hizo que el sistema tutelar chileno resultara bastante original, contemplando tres franjas etarias de las que dependía la imputabilidad de las personas: inimputabilidad bajo los 16 años (lo que no impedía la acción controladora por parte del Estado, pero legitimada como “protección”); imputabilidad condicionada al discernimiento entre los 16 y los 20 años; e imputabilidad plena a partir de los 20. Con ciertas modificaciones etarias, este sistema de tres tramos se mantuvo durante todo el siglo XX.

El discernimiento no fue entendido de un modo unívoco. La única definición legal existió en el Código de Procedimiento Penal (de 1906) que, en sintonía con los criterios penales clásicos, lo describía como la “aptitud para apreciar la criminalidad del hecho que hubiere dado motivo a la causa” (art. 370). Pero dicha disposición fue derogada por la Ley de Menores de 1928, que no brindó una definición de reemplazo. Ante eso, Samuel Gajardo y otros jueces de menores defendieron su reinterpretación a la luz de los criterios positivistas, lo que incluía, en ciertos casos, la necesidad de declarar sin discernimiento a alguien para garantizar un tratamiento más extenso que el que tendría, eventualmente, en la justicia penal de adultos.

Para aplicar la nueva legislación “proteccional”, a partir de los 16 años, a todos los menores de 20 años abandonados, vulnerables o que hubieran realizado actos delictivos se les debía aplicar la prueba de discernimiento. Los Tribunales de Menores, con amplias atribuciones para ello, estaban encargados de esta función, con la asesoría

de equipos técnicos. A través de la nueva ley, el Estado comenzó a cumplir una función de tutela que hasta entonces no tenía. Incluso sectores conservadores apreciaron este cambio. El sacerdote Emilio Vaisse, por ejemplo, valoró que el principio liberal de la patria potestad quedara subordinado a uno superior: la protección del niño. Lo hizo en un artículo donde comentaba un libro de divulgación, escrito por el juez Samuel Gajardo.<sup>285</sup> Este juez se transformó en uno de los principales defensores del nuevo sistema, incluyendo la nueva función que asumía el juez de menores. En su texto *Justicia con alma* (1936) defendió esa idea, que se sustentaba en otorgar amplios derechos al juez de menores.<sup>286</sup>

La misma ley creó la Dirección General de Protección de Menores, bajo la dependencia del Ministerio de Justicia. El reglamento, que poco después se dictó, estableció que la organización debía dedicarse a “atender al cuidado personal, educación moral, intelectual y profesional de los menores abandonados, delincuentes o en peligro moral o material”. Para ello debía protegerlos a través de medidas de previsión, reeducación o asistencia, o ejerciendo su acción educativa respecto de los padres o guardadores (art. 1). Si bien su campo de acción estaba dirigido sólo a los niños incorporados dentro del campo de atribuciones de los tribunales de menores y no el conjunto de los niños, fue otro indicador del interés más resuelto del Estado en esta materia. Bajo su administración quedaban los reformatorios y el Politécnico Elemental de Menores Alcibíades Vicencio, que sustituyó la antigua Escuela de Reforma. Además, se estableció que la Dirección General de Protección de Menores quedaba facultada para inspeccionar los establecimientos en que se efectuaran espectáculos públicos a los cuales tuvieran acceso los menores (art. 5), lo que le permitía controlar las funciones de cine.<sup>287</sup>

Progresivamente la nueva institucionalidad estatal se fue enriqueciendo con la creación de nuevos servicios que debían apoyar la labor de diagnóstico y tratamiento de los niños “anormales”. Fue el caso de la Clínica de Conducta que surgió bajo el alero de la Dirección General de Protección de Menores,



Vendedores de Zig-Zag, en su mayoría niños, frente a sus oficinas en Santiago, en 1909. [Zig-Zag, del 13 de febrero de 1909]

[390] y otra similar que se creó en 1936 en la Dirección de Educación Primaria del Ministerio de Educación. El enfoque consideró una necesaria integración entre psicología, psiquiatría, pedagogía y asistencia social, y no solo para reparar las conductas desviadas, sino también para prevenirlas.<sup>288</sup>

El juez Samuel Gajardo fue un notable promotor de estas ideas, como lo han hecho notar recientes investigaciones, integrando sus conocimientos jurídicos con su interés por la sociología y la psicología (el psicoanálisis en particular).<sup>289</sup> Abelardo Iturriaga, el primer “psicólogo” de la Casa de Menores (en verdad un joven profesor con conocimientos en ese campo) también fue importante en esta primera etapa.<sup>290</sup> Podemos sumar al profesor Mario Inostroza, último director de la Escuela de Reforma y primero del Politécnico Alcibíades Vicencio, otro representante de este espíritu apasionado y a la vez cientificista que acompañó las primeras décadas de instalación del nuevo modelo de intervención estatal.

## 15. LOS COMPAÑERITOS: VÍCTIMAS Y CAMBIO SOCIAL

Entre los sectores más radicalizados, una referencia obligada en la retórica revolucionaria era mostrar a los niños como los destinatarios de la lucha. “Por nuestros hijos”, titulaba un artículo firmado por Casimiro Barrios en la primera página de *La Federación Obrera*, en 1923: “por nuestros hijos tenemos el deber ineludible de luchar y vencer”; “por ellos tenemos el sagrado deber de no desfallecer en la lucha y redoblar los esfuerzos en pro de nuestros hermosos ideales de redención”. El que se acobarda y deserta en el combate no sólo es “egoísta” y “cobarde”, sino también “un mal padre”. Su “deserción” ayuda a perpetuar la esclavitud de la cual su hijo será víctima.<sup>291</sup>

Por su parte, en el periódico anarquista *Acción Directa*, al año siguiente, un grabado ilustraba la esperanza de la revolución, representada en un niño: un obrero, besando y alzando a un pequeño en brazos, exclamaba: “Dichoso tú que cosecharás mis siembras de libertad”.<sup>292</sup>

El discurso político predominante de los sectores más radicalizados acentuó la exigencia de condiciones dignas para los niños, algo que el capitalismo no podía garantizar. Paralelamente, hubo algunas propuestas en favor del control de la natalidad. Las ideas neomalthusianas, que tanta influencia tuvieron en el anarquismo europeo, permearon a algunos chilenos, anarquistas, socialistas y demócratas. En 1913, Clara de la Luz dictó una conferencia en el Centro Demócrata de Santiago que promovió el control de la natalidad. En los años siguientes se siguieron fomentando estas ideas.<sup>293</sup>

Los grupos socialistas no tenían una concepción ideológica homogénea en torno a estos temas. Mientras algunos se mostraban proclives a rescatar la familia de las condiciones de miseria que le imponía la sociedad capitalista, otros se mostraban partidarios de modificar las bases mismas de instituciones como la familia. En el periódico *El Despertar de los Trabajadores* de Iquique quedaron en evidencia estas ideas. Por ejemplo, el dirigente demócrata, de pasado anarquista, Víctor Soto Román publicó en 1913 un artículo donde calificaba a la familia (en rigor, la “familia civil”) como una institución oligárquica de origen político, que violentaba la naturaleza, al establecer una relación de poder sobre la mujer, sobre la base del egoísmo y la esclavitud, que además perpetuaba la riqueza familiar. En su opinión, en las sociedades primitivas la familia no existía, ya que regía un orden de “procreación natural”: sólo a las madres les obligaba la paternidad y toda la comunidad contribuía a su crianza. En esas sociedades, los niños quedaban libres en cuanto podían subsistir por sí solos, como ocurría en la naturaleza.

Se suponía –proseguía Soto– que la familia aseguraba la protección y el cuidado del niño y lo resguardaba de los peligros. Pero en la sociedad capitalista, las evidencias demostraban que el niño vivía amenazado: la mujer burguesa entregaba a sus hijos a nodrizas o a internados religiosos, y “delimita la procreación lo más posible”. “Las madres proletarias, por el contrario, por la ignorancia de su propio sexo, se recargan de prole, que las aniquila y mata juntamente con sus hijos”. Las familias numerosas agotaban los

ingresos familiares y aumentaban la miseria. El aumento de la población beneficiaba sólo a los capitalistas, que abarataban así la mano de obra, y al Estado, que ganaba un contribuyente y un soldado. En una sociedad burguesa, el proletariado cometía un crimen al engendrar hijos por la imposibilidad de alimentarlos y educarlos adecuadamente.

En la sociedad capitalista –denunciaba– el hijo era propiedad de los padres y, en consecuencia, estos tenían derecho a educarlo o adiestrarlo a su arbitrio. Los hijos no podían rebelarse contra su autoridad, aunque fueran unos “estúpidos”. Los padres excedían el cuidado que debían a sus hijos por “ley natural” y la extendían por toda la vida, entrabando su libertad.

Limitar el tamaño de la familia era de interés de la madre, pero esto no debía privarla del placer sexual, como lo aconsejaba la Iglesia. Debía lograrlo por medio de la ciencia que había puesto a disposición de la mujer “preservativos eficaces é inofensivos”; argumentaba Soto, “como son los *supositorios* que permiten la procreación a entera voluntad de la madre”. El hijo natural era el verdadero “vástago del amor”, nacido a impulso de dos voluntades que se han entendido “libremente”. Esta procreación era la que podía llamarse natural, sin embargo contra ella levantaban prejuicios, que dejaban abandonada a la madre.

La libertad de la mujer y la “selección de la raza”, por donde debía comenzar la verdadera emancipación humana, podían obtenerse por varios mecanismos: eliminar los prejuicios religiosos, aprobar leyes protectoras, ofrecer una educación amplia y científica, laica y forzosa, limitar los hijos conforme a los recursos pecuniarios de la madre, abolir el matrimonio jurídico o por lo menos introducir el divorcio convenido, reconocer la igualdad civil y profesional de la madre que le permitiera su independencia económica, incorporar la tutoría materna, la igualdad de todos los hijos ante la ley y la libre investigación de la paternidad, asegurar la protección pecuniaria a las madres desvalidas y el servicio de obstetricia domiciliaria, crear fiscales de la infancia desvalida y lograr la higiene de las habitaciones populares.<sup>294</sup>

En los años siguientes, la propaganda



**Dichoso tú que cosecharás mis siembras de libertad!**



a favor del control de la natalidad no cesó. En 1926 y 1927 el periódico anarquista *El Sembrador* incluyó textos favorables al uso de técnicas anticonceptivas.<sup>295</sup> Por la misma época, se vendían folletos neomalthusianos donde se describían en detalle estas técnicas.<sup>296</sup>

Pero la promoción del amor libre y del control de la natalidad no redujo la centralidad de la figura del niño dentro de la estrategia revolucionaria. Y no sólo por una razón valórica. El cambio social quedaría entrampado en un eterno ciclo si no se consideraba, con seriedad, la participación de las futuras generaciones. La energía revolucionaria, decía un artículo publicado en 1922, se podía encauzar de múltiples formas. Por ejemplo, el simplismo revolucionario no lograba considerar el papel del hombre del mañana. Si éste sólo se limitaba a reproducir la vida de sus predecesores, significaba que nada se había avanzado. Por esto era tan necesario desarrollar en los niños los mejores sentimientos, las más altas nociones del respeto y la libertad y engrandecer su lucidez. Hacer y alimentar a las crías era una función animal, nada especial. En cambio, una “misión grande y revolucionaria” era guiarlos por los nuevos senderos, por los cuales el hombre aún no había penetrado debido a su ignorancia, sus actos innobles, prejuicios e ideas atrasadas: “Hay que redimir a la humanidad de hoy, a los hombres que sufren, que padecen, que trabajan y se mueren. Hay que redimirlos a ellos, pero es criminal olvidar a la humanidad que va echando al mundo nuestro espermatozoide”.<sup>297</sup>

Según este enfoque, los niños ya no podían ser considerados sólo como víctimas de la explotación. También eran compañeros de lucha. Aunque las iniciativas tuvieron un alcance limitado, se apoyó la defensa de los derechos de los niños trabajadores, la creación de escuelas de orientación clasista (no burguesas) y de organizaciones (como la Avanzada Infantil o los Pioneros).

En cuanto a los derechos laborales, la disposición del movimiento sindical fue ambigua. El protagonismo de los niños quedó relativamente opacado por la continua denuncia social que se hacía y que no consideraba con claridad su

participación en los sindicatos. En varias campañas periodísticas se insistía en la mayor vulnerabilidad de las mujeres y los niños: recibían menores salarios, eran afectados por accidentes y maltratos. Era imperioso mejorar su condición material, en especial el problema de la alimentación, de la salud y la vivienda. Pero, para ello, su situación se vinculaba directamente con la lucha de los sindicatos ya existentes, dirigidos en su mayoría por varones adultos.

El tono del lenguaje generalmente abundaba en calificativos que acentuaban los graves efectos que provocaba el trabajo en los niños. En 1919, un periódico anarquista hablaba de niños “escuálidos y enclenques”, “pastos de la explotación y la infamia”, “niñitas desfloradas antes de tiempo”.<sup>298</sup> En 1923, el diario *La Federación Obrera* hizo una denuncia de la “escandalosa” situación que debían enfrentar los niños en las fábricas de tejidos, vestuario, paños, dulces y fideos. Horarios “inhumanos”, “abusos” patronales y condiciones laborales “brutales” y “desoladoras”. “Hemos tenido la oportunidad de presenciar la llega[da] de esas hermanas y hermanitos nuestros a las fábricas donde se los explota, y confesamos que al ver esas escenas, no pudimos menos que pensar en la mejor vida que pasan los propios presidiarios”. Tras una breve entrevista a unas niñas trabajadoras, el artículo señalaba: “No quisimos oír ni preguntar nada más; en nuestra garganta sentimos anudárenos el asco que esos cuadros, hijos de la brutal explotación capitalista, nos producía, y nos alejamos poseídos de mayores ansias, de mayor decisión para luchar, luchar sin descanso, por abatir para siempre este régimen que destroza con una cínica inconsciencia, a las vidas proletarias desde la más tierna infancia”. Bajo el título de “La explotación de las mujeres y niños proletarios”, el diario llamaba a crear un comité, con el objetivo de organizar y ayudar a “la conquista de un más humanitario horario y un mejor salario a las mujeres, niños y niñas proletarias”.<sup>299</sup>

Si bien se trataba a los pequeños obreros como “compañeritos”, el tono general era el de un llamado a la sensibilización de los adultos y no a la organización de los niños. Al parecer, hubo ocasiones en que esto fue alentado,

pero como reacción a situaciones de hecho ya desencadenadas. En la Fábrica Nacional de Vidrios, por ejemplo, existía una fuerte sección de obreros de la FOCh. Como allí había un importante contingente de niñas y niños obreros, pronto se canalizaron sus demandas a través de los periódicos federales. En 1923, se denunciaba la situación de los niños (los más pequeños de 7 a 12 años, unos 80 en total) a quienes se les agredía físicamente y se les retenía parte de su salario.<sup>300</sup> También aconteció con la huelga de niños que se desató en 1925, noticia que ocupó varios días las páginas del diario *La Federación Obrera*.

Para Recabarren, los hijos y la esposa expresaban la miseria capitalista, debido a su especial condición de víctimas de la explotación, y también eran compañeros de ruta en la lucha revolucionaria. Pero pareciera que lo primero predominó sobre lo segundo. En un artículo publicado en 1920, el dirigente enrostraba la indiferencia de muchos hombres trabajadores que justificaban su pasividad por la necesidad de alimentar a su familia: “Hay que ir con hijos y mujer al glorioso campo de la lucha, para tenerlos como banderas de combate, para alzarlos como trofeos de miseria.”<sup>301</sup> En la práctica, hombres, mujeres y niños no estaban igualados en su condición.

Las iniciativas encaminadas a la protección de los niños pobres fueron generalmente bien recibidas por la población, salvo por los grupos más radicalizados. La Federación Obrera de Chile es un buen ejemplo de cómo una organización pasó de una posición de moderado reformismo a una de mayor rupturismo. En su prensa, a veces hubo expresiones de simpatía hacia algunas iniciativas filantrópicas.<sup>302</sup> Pero eso no impidió que existiera una permanente crítica, ya sea por denuncias de corrupción u otras razones.<sup>303</sup> Respecto al “Paseo de los Huerfanitos”, en su diario de Santiago se hicieron comentarios positivos y se informó la noticia sin calificarla.<sup>304</sup> Sin embargo, simultáneamente se criticaba la hipocresía de la clase alta que aportaba a la colecta por los niños huérfanos siendo ella misma la que abandonaba a sus hijos en los hospicios.<sup>305</sup> Los pobres sentían más apego por sus hijos que los ricos.<sup>306</sup> En 1922 el lenguaje se hizo más ácido y se afirmaba que la Casa de

Huérfanos no hacía más que recoger a los niños despreciados por su origen ilegítimo, evitándose una “vergüenza”. No eran las familias pobres quienes abandonaban a sus hijos: “El trabajador en medio de su miseria cría y cuida a su prole, conserva ese sentimiento grande y sublime de amor de hijos”. El paseo de los niños huérfanos no era más que una exhibición grotesca de las víctimas de la infamia provocada por los mismos “canallas” explotadores de la humanidad. La misma burguesía, que se compadecía de esos niños, era la que los abandonaba, creaba leyes que los declaraba “hijos naturales y fundaba conventos y casas de huérfanos para atenderlos y atrofiarles su mente.”<sup>307</sup> El mismo tono tuvo un artículo publicado al año siguiente, en marzo, sobre el paseo realizado en Iquique: la sociedad capitalista se regocijaba exhibiendo a sus víctimas.<sup>308</sup> Pocos meses más tarde, el mismo diario moderó sus críticas y aplaudió la iniciativa de los choferes (“acto de caridad y de amor, propio y voluntario del personal que compone este importante gremio y que ha merecido el más sincero aplauso del pueblo en general”), aunque insistió en que los niños abandonados eran fruto de los vicios y la indolencia de la burguesía.<sup>309</sup>

En los años 20 las colectas públicas se hicieron frecuentes y de ahí que las críticas de los sectores más radicales se profundizaran. En un artículo publicado en 1922 se hacía ver que la práctica de pedir dinero en las calles se estaba transformando en un verdadero deporte. Incluso se estaba generalizando el uso de niños en estas actividades: “[...] son los niños de los burgueses quienes hacen abandono de sus distracciones y coqueterías propias de su edad, para dedicarse a secundar la obra de sus mayores”. Gracias a la “generosidad” de los niños ricos se podían salvar las vidas de los niños pobres, nacidos de una realidad creada por sus propios progenitores.<sup>310</sup> En este y otros artículos se insistía en remarcar la distancia que separaba a la infancia popular de la infancia burguesa.

Otra iniciativa –la creación de un asilo para niños vagos– fue objeto de críticas por parte de *La Federación Obrera* en 1923. En un primer artículo el tono fue más moderado e irónico. Después de describir la iniciativa encabezada

por “encopetadas damas”, señalaba: “Por nuestra parte, sin reprochar ni aplaudir esa obra, nos limitamos a preguntar: ¿ por qué hay niños vagos?”.<sup>311</sup> En un siguiente artículo se calificaba la obra como un intento por esconder bajo el manto la miseria “demasiado visible”, contando para ello con el entusiasta apoyo de la burguesía y del intendente de Santiago. La comisión que administraría el nuevo establecimiento estaba compuesta por destacadas damas de la sociedad. Una de ellas, Elvira Santa Cruz, llamó la atención del diario, ya que era la misma que se encargaba de injuriar a los pobres que se mostraban descontentos con su miseria y protestaban contra las injusticias de que eran víctimas.<sup>312</sup> Respecto de un asilo de niños que estaba dirigido por un policía, un profesor escribió en ese mismo diario un artículo lapidario, enfatizando el abuso de poder del “triste paco”, incapacitado para la sagrada misión de formar almas. La labor debía quedar en manos de personas honestas y preparadas en una función tan delicada.<sup>313</sup>

La FOCh también tomó cierta distancia de las campañas moralizantes hacia la clase trabajadora. Por ejemplo, compartía la preocupación pública por el tema de la prostitución y las enfermedades venéreas. De hecho, hacía suyo el diagnóstico catastrofista que entonces predominaba (un 60% de sifilíticos en la zona salitrera). En ese sentido, en 1921 planteaba su apoyo a la acción de la Liga Chilena de Higiene Social.<sup>314</sup> Sin embargo, criticaba los comentarios estigmatizantes que hacían algunos sectores. Sobre las opiniones de un médico, aparecidas en *La Nación* y que referían a los hijos ilegítimos y la “mugre moral” de las mujeres pobres, el periódico obrero argumentaba que los huérfanos eran de “sangre burguesa”. Los pobres, en cambio, arrastraban su miseria “con hijos y todo”, lo que era evidente al observar los barrios populares. La degeneración, por tanto, era un vicio de la clase alta y no del pueblo.<sup>315</sup> Quizás para mantener su autonomía en esta materia, crearon un Comité pro Salvación de la Raza que quedó en manos de dirigentes obreros: Carlos Alberto Martínez y Emilio Zapata.<sup>316</sup>

Los niños eran mencionados en la prensa obrera en varios sentidos. En *El Despertar de los Trabajadores*, por ejemplo, se denunciaban

los accidentes laborales de que eran víctimas; se daban consejos a los padres sobre el trato y la educación a sus hijos; se llamaba a no ponerlos en contacto con los vicios (alcohol, billar, tabaco); se lamentaba del lenguaje obsceno y se denunciaba la corrupción (sexual) y el maltrato infantil.<sup>317</sup>

Respecto del maltrato, en la década de 1920 la prensa obrera expresó preocupación por la vida privada de la familia proletaria e intentó detener el uso de la violencia contra los niños. En *La Federación Obrera*, por ejemplo, en 1923 se denunció el carácter “salvaje” de una sociedad que trataba a seres humanos, en este caso una niña de 7 años, como animales inferiores. Un “guardia rojo” de la Población Libre de Pedro Montt la encontró vagando, tras ser golpeada y echada a la calle. La nota periodística informaba que la niña había sido puesta bajo el cuidado del “compañero” Nicolás Villegas, “en cuyo poder lo pasará mejor”.<sup>318</sup> En un diario obrero nortino se denunciaban los abusos cometidos por algunos profesores contra sus alumnos, que llegaban a aplicar un trato “criminal”.<sup>319</sup> En el diario *Justicia* se incluyeron consejos a los padres, probablemente por influencia de los profesores. Un artículo publicado en 1926 orientaba sobre el castigo: había que evitar ridiculizar a los niños o acusarlos sin fundamentos, ya que en ellos el sentido de la justicia estaba muy desarrollado. El castigo debía consistir en negarle ciertos privilegios y nunca debía aplicarse con cólera.<sup>320</sup>

Los periódicos anarquistas, aunque más líricos en su enfoque, también criticaban el castigo a los niños.<sup>321</sup> El anarquista Antonio Acevedo Hernández escribió uno de los pocos textos que se acercaba al formato de una denuncia. Los padres empobrecidos y explotados cultivaban a sus hijos “con la misma dedicación que ocupan en cebar un cerdo o en amansar un buey. Ellos mismos le inician en los vicios rituales, como emborracharse, fumar e insultar sonora y contundentemente, y desde luego lo obligan a trabajar para ellos, para eso se mortificaron criándolo”. “Jamás estos padres comprenderán que aquel hijo no vino al mundo a enriquecer parásitos por su voluntad. Jamás comprenderán que deben dar a aquel hijo como tributo a la evolución ascendente, todo

lo bueno que sean capaces de atesorar”<sup>322</sup>

En 1923, en *La Federación Obrera* se publicó un artículo en contra de la disciplina rígida de las escuelas tradicionales. Se les obligaba a estar doblados frente a un libro, inmóviles, en un reposo forzado. El niño necesitaba agitación, movimiento, estaba hecho de “alegría virgen”, de “vibraciones aladas”. Esto explicaba por qué una vez que abandonaban la escuela, una verdadera cárcel, mostraban una alegría desbordante: gritaban, saltaban, corrían, como si la naturaleza estuviera protestando.<sup>323</sup>

No obstante estas críticas a la escuela tradicional, los grupos socialistas seguían confiando en la función redentora de la educación. Así lo planteaba el poema “A los niños”, publicado en *La Federación Obrera* de 1921:

“Corre, niño, con tus libros bajo el brazo,/ con la frente descubierta para el cielo,/  
deja siempre buen ejemplo por tu paso/ Una huella bien marcada, sobre el suelo.  
Yo te canto desde el fondo de mi abismo/ hecho presa de los negros desengaños:/  
renegando contra el cuervo fanatismo/ aplastado por el peso de mis años.  
Ten ejemplo de mis ruinas y dolores/ que son frutos de mis negras ignorancias:/  
es muy triste despojarse de las flores,/ es más triste se malogren las infancias.  
Antes de amar un Dios vano, que es mentira/  
[toma] el libro de las ciencias verdaderas:/  
[ten] presente que en los templos se conspira/  
[contra] rosas de mejores primaveras.  
Corre, niño, con tus textos bajo el brazo/, con la frente levantada para el cielo./  
Con los ojos bien clavados al ocaso/ [ilegible] la mente dispersada sobre el suelo.  
Yo te auguro nuevos triunfos progresistas/ que tengas la conciencia limpia y sana.../  
[si] te bañas con los rayos socialistas, /serás noble ciudadano [del] mañana”<sup>324</sup>

A inicios de la década de 1920, aunque siguió siendo importante la defensa de una educación estatal y laica, se fortalecieron los enfoques críticos que vieron como única alternativa la creación de escuelas al servicio de los intereses del proletario, que bañaran a los niños proletarios con los “rayos socialistas”. Las escuelas federales y racionalistas, que grupos anarquistas y comunistas formaron a partir de 1921, tuvieron este objetivo: desarrollar una educación que en términos metodológicos, curriculares y administrativos aportara a la

liberación del proletariado y contrarrestara la influencia funesta de la escuela “burguesa”. Es decir, una escuela democrática y antiautoritaria, con formación valórica, humanista y práctica y una gestión autónoma y autogestionada. El punto de referencia sobre esta materia era Francisco Ferrer, un exponente español de la pedagogía libertaria, que en Francia tenía como ideólogos a Paul Robin y Sebastián Faure.

Las escuelas racionalistas fueron promovidas en Chile, al parecer a partir de 1919, aunque no tenemos evidencias de que la idea haya fructificado. Detrás de ella estuvieron grupos anarquistas, los primeros interesados en promoverlas por esa época. En los años siguientes algunos periódicos anarquistas siguieron defendiendo este proyecto, sin que llegara a materializarse. La Federación Obrera de Chile llegó más lejos y creó algunas escuelas, sostenidas por los consejos locales, aunque sin un formato uniforme. Inicialmente, los socialistas no habían planteado un proyecto educativo propio, y más bien defendían la escuela fiscal, laica y racionalista, aunque criticando los límites de la educación tradicional (por su carácter antidemocrático y su contenido nacionalista y belicista).

El experimento de las escuelas federales o racionalistas se inició cuando estaba dando sus primeros pasos la Ley de Instrucción Primaria. Aunque la aplicación de la ley demostró sus limitaciones, al no proponer un cambio general del sistema educacional, los profesores primarios y secundarios, así como destacados intelectuales, le dieron su respaldo y fueron alentando un cambio legal más profundo, que buscaba ampliar el papel del Estado en materia docente, eliminar los mecanismos de exclusión social y poner al día al país en las nuevas ideas pedagógicas que circulaban en Europa. Uno de los actos más solemnes y multitudinarios se produjo con ocasión de la promulgación de la ley y fueron muchos dirigentes de la propia FOCh los que participaron en él. Aunque críticos a los límites de la legislación, muchos sectores populares le ofrecieron un amplio respaldo al proyecto de fortalecimiento de la educación fiscal, relegando a un plano secundario los experimentos por mantener un sistema educacional alternativo y autónomo. Sin



Escuela Federal de Peñaflo, en 1922. [El Diario Ilustrado, 20 de diciembre de 1922]

embargo, este apoyo a ley de 1920 no impidió la creación, al mismo tiempo, de escuelas federales, que fueron vistas como una iniciativa que podría superar los límites de las escuelas fiscales.

En 1921 ya habían logrado establecer un número indeterminado de escuelas racionalistas. Un año después se informaba de su existencia en la zona del carbón, en algunas oficinas salitreras, en Antofagasta, Mejillones, Coquimbo, Santiago y Peñaflo. El contenido de los programas todavía no era uniforme. Los promotores de la iniciativa impulsaron que la FOCh aprobara un programa de instrucción racionalista, para darle unidad y proyección a la iniciativa, lo que lograron en el congreso de 1921.<sup>325</sup> Al año siguiente se señalaba que el valor de esta iniciativa era “arrebatar” al niño de la sociedad burguesa, para que la escuela del Estado no le envenenara su cerebro.<sup>326</sup>

Algunas de estas iniciativas lograron una mayor difusión a través de la prensa federada y comunista. En Peñaflo, un baluarte del conservadurismo, la “Escuela soviética” (como la denominó un periódico católico) causó escozor en la élite local. Un periodista

de *La Nación* la visitó a fines de 1922 y describió la modesta sala, acondicionada con una mesa de comedor, sillas de madera y tablas, que acogían a una treintena de niños. Entre ellos, estaba Óscar, el pequeño hijo de 3 años y medio del secretario general del consejo, quien ya cantaba poemas e himnos revolucionarios. Su director, Rolando Salinas, solicitó a través del diario el apoyo de las organizaciones locales, con útiles, cuadernos y silabarios.<sup>327</sup>

El tono complaciente de este diario liberal se contrapuso con las críticas que surgieron, casi inmediatamente, por parte de la prensa católica y que generó una ácida confrontación con la prensa federada. *El Diario Ilustrado* hizo notar, en primera plana que esta escuela enseñaba al niño a “odiar a su patria”. En la crónica se informaba que la escuela era dirigida por “maleantes” y en ella los niños eran instruidos en teorías subversivas y anarquistas (típica confusión en la época). En su opinión, ya llevaba algún tiempo el esfuerzo por convulsionar a los “pacíficos labriegos” de la zona, rompiendo con su tradicional quietud. El local se ubicaba al

interior de una zapatería, en la plaza de armas del pueblo. Concurrían a diario una veintena de niños y niñas, menores de 15 años, donde recibían de sus “maestros” (en tono irónico) la mala semilla del odio y la doctrina destructiva, como era renegar de la patria en aras de una reorganización social “absurda e imposible”. Para ejemplificar el nivel de “perversión” a que conducía esta experiencia, el diario transcribió un breve diálogo entre el periodista y una de las “víctimas”, un niño de 10 años, hijo del director:

– ¿Quién manda aquí? le preguntamos a un chico de 10 años que concurre a la escuela soviética.

– Mi padre, nos contestó sueltamente. Aquí se aprende más que en las escuelas del Gobierno. Aquí aprendemos a conocer la vida sin gastar en libros y sin que se abuse de nosotros.

–¿Pero has ido tú a alguna escuela fiscal?

–No, señores, pero mi padre que las conoce me lo ha dicho.

–¿Quieres a tu Patria?

–¿Cuál patria?

–La tuya, la única, Chile.

–¡Bah! ¿Por qué voy a quererla si nada ha hecho por mí?

–¿Cómo puedes decir eso? ¿No sabes que si quieres ser feliz debes empezar por amar a tu patria?, que como tu madre debe ser sagrada para tí?

–Así será, pero mi padre la quería y ahora es pobre y estuvo preso.

–Haría algo malo tu padre...

–Mi padre no ha hecho nada malo, fue fatalidad.

Lo mismo hacen los burgueses y son ricos y no caen a la cárcel.<sup>328</sup>

Según el periodista, “una voz ronca y alcohólica llamó al niño y nos privó de seguir sondeando esa cabecita tierna que ya se abría al influjo de la maldad y del delito”. Para finalizar, el diario hacía un llamado a que las autoridades intervinieran en este asunto. Hasta entonces no habían procedido con energía. Ilustraba el reportaje una fotografía de los niños, donde aparecía una veintena de ellos. Al pie de la imagen, el periódico hizo notar los rasgos de uno en especial, en una pose que podría pensarse desafiante: “su actitud indica ya el carácter mal moldeado de su alma inocente”.<sup>329</sup>

La *Federación Obrera* replicó, con cierta ironía, defendiendo el proyecto de las escuelas federales, así como la honestidad de sus responsables. Molestos por el calificativo de “maleantes”, tres dirigentes

comunistas se dirigieron a protestar al diario conservador y conversaron con su director, un ex-obrero (Pedro Belisario Gálvez). Allí se les argumentó que la expresión utilizada no significaba “depravado” o “corrompido”, sino quien “maleaba” el espíritu de los niños. Para desilusión del periodista católico que describió la conversación, su interlocutor era un “convencido” militante, a quien no le dolía que se hubiera dicho que la escuela les enseñaba a los niños a odiar a la patria, sino el haber sido calificados de “maleantes”. En su opinión, se estaba formando “niños graves, cargados de preocupaciones, de cuyas almitas se está expulsando implacablemente la ilusión, para atiborrarlos de crítica sociológica, de ateísmo pseudo científico”. “Sembrar en la edad del candor y de la inocencia las ideas del odio de clases es envenenar para siempre la vida de esos pobres seres. Ellos van a ser viejos antes de ser niños. Antes de que sus inteligencias y sus corazones se abran a las primeras emociones de la vida, ya saben ellos que el mundo está dividido en lobos y corderos. Los lobos son los ricos, los corderos son los pobres. Hay que tratar de no ser comidos, de no ser corderos. Y para ello, hay que armarse desde la más tierna edad”. “Yo no concibo a la niñez sino alegre, tumultuosa, cándida y feliz. Los pensamientos graves son para los hombres. Dejemos que sus ojuelos inquisidores lo averigüen todo, lo pregunten todo y nos sorprendan con sus interminables preguntas. Tiempo tendrán ellos para gustar los sinsabores de la vida, como todos los hijos de Adán”. Se lamentaba que un niño entonara la Internacional, cuando para ellos estaban hechos los himnos escolares, los cánticos religiosos y las canciones patrióticas.<sup>330</sup>

En noviembre de 1923, los niños Humberto Labra, Isaías Ruiz y Ana Amaro, todos alumnos de la escuela de Peñaflor, tuvieron una activa participación en la celebración de la Revolución Rusa entonando himnos y declamando poesías revolucionarias. El dirigente nacional Carlos A. Sepúlveda tuvo palabras elogiosas hacia la iniciativa, por preparar a los hombres y mujeres del mañana, quienes constituirían “la nueva sociedad”.<sup>331</sup> Por entonces la escuela cumplía un año de existencia y pasaba por un difícil momento económico, pero el Centro Instructivo El



Escuela de la Federación Obrera de Chile, en 1922. [La Federación Obrera, Santiago, 25 de septiembre de 1922]

Despertar, de Santiago, logró juntar recursos para ir en su ayuda.<sup>332</sup>

Como ya dijimos, las escuelas sostenidas por la FOCh no tenían un formato uniforme y su programa parece haber dependido de cada consejo local. Así quedó de manifiesto en 1921, cuando los alumnos de la escuela federal de Puchoco Schwager visitaron a sus compañeros de la escuela ubicada en las cercanías, en el sector de Maule, mantenida por el Consejo N° 5 de la Federación Obrera. Según la crónica periodística que dejó registro de esta actividad, los “compañeritos estudiantes” se pusieron en marcha en una alegre caravana, llevando a la cabeza una “modesta bandera roja”. En el transcurso de la marcha, “los niñitos y niñitas cantaban las canciones ‘Soy socialista’, ‘El hijo del pueblo’, etc.’. Llegaron después de tres cuartos de hora de alegre marcha. Los alumnos estaban en clases, dirigidas por un joven estudiante normalista, quien enseñaba sin pensar en el sueldo, sino en levantar el nivel moral de sus compañeros. Después de que los muchachos de Schwager cantaran canciones obreras, en señal de saludo a los compañeros del Maule, todos se entregaron al

juego. Al articulista le llamó la atención que el local de la escuela federal del Maule tuviera su recinto lleno de banderas patriotas, mientras que la de Schwager izara siempre la “bandera roja federal”. Ambos planteles educacionales buscaban romper el cerco de ignorancia y “putrefacción moral” de estos feudos mineros. En el caso del Maule, asistían tanto niños como adultos.<sup>333</sup>

En 1923, la Escuela Racionalista de Schwager (Coronel) seguía existiendo, con el soporte económico del Consejo Federal N° 2 de Puchoco Schwager y bajo la dirección de Luis Mena. Al parecer todavía no lograba convencer de su importancia a los federados, ya que por entonces hacía un llamado a los socios a que enviaran a sus hijos a ella como una forma de “sepultar” la enseñanza burguesa.<sup>334</sup> En una fotografía, publicada en septiembre de 1922, es posible observar con detalle a los alumnos de una escuela federal en la zona del carbón, en Curanilahue.<sup>335</sup>

En Santiago, en tanto, en diciembre de 1923, la escuela federal ubicada en la Comunidad Pedro Montt cumplía un año de vida, en precarias condiciones materiales. Se

mantenía, únicamente, con el esfuerzo de los pobladores, obreros salitreros que se habían instalado en los alrededores de la Penitenciaría como consecuencia de la cesantía. Por entonces estaba dirigida por Juan Flores Tapia. Su labor era exitosa y era frecuente ver a sus alumnos en las tribunas de la Vega, la Quinta Normal y en plazas y calles “declamando composiciones políticas o improvisando sobre la vida del proletariado”.<sup>336</sup>

De otras escuelas tenemos noticias parciales. En la primera cuadra de la popular calle Chacabuco (en la Cuarta Comuna) estaba organizada una escuela en 1923, auspiciada por el Consejo Industrial de Minas (probablemente mineros cesantes en los albergues de Santiago) y el Centro Comunista respectivo. Para trabajar por su mantenimiento se creó un comité pro-escuela.<sup>337</sup> Otro establecimiento instalado en Puente Alto, dirigido por Hernán Rodríguez (secretario general del Sindicato Único de esa localidad, adherido a la FOCh), estaba integrado por 111 niños. A comienzos de 1923 aplicó exitosamente exámenes a sus alumnos, con la participación de una comisión. “Bajo los métodos de enseñanza libre, se constató la eficacia que tiene en la práctica esta nueva forma educacional”. La evaluación fue positiva, considerando el arraigo que seguía teniendo la antigua pedagogía en los propios niños y los “prejuicios” y la campaña “odiosa” que existía contra este proyecto educacional.<sup>338</sup> A fines de ese mismo año, una delegación de niños visitó la capital para participar en una actividad sindical y fueron festejados por el sindicato de empleados de comercio.<sup>339</sup>

Los grupos sindicales socialistas y anarquistas hacían públicos llamados a repudiar los símbolos patrios, por su engañosa manipulación de las conciencias. De este modo, la bandera roja se fue transformando en un emblema de gran simbolismo. En 1921 *La Federación Obrera* hacía ver a los niños el engañoso lenguaje nacionalista que se les transmitía en las escuelas.<sup>340</sup> En 1923, en el mismo periódico se hacía un llamado a los profesores para que no siguieran difundiendo un falso sentido del patriotismo. Al parecer, el discurso revolucionario no había prendido lo suficiente en el gremio de los maestros.<sup>341</sup>

El otro componente que se criticaba de

la escuela tradicional era su vinculación con la Iglesia. La defensa del carácter laico de la educación fue permanente. En muchas ocasiones, la prensa obrera hizo denuncias contra las escuelas parroquiales.<sup>342</sup> Esta defensa de la escuela laica provocó un acercamiento hacia la escuela fiscal, aunque con reservas, ya que en ella también se impartía clases de religión, como lo determinaba la ley. La diferencia estaba en que tanto el profesorado fiscal como los funcionarios ministeriales estaban fuertemente influidos por la cultura laica. Todavía en 1923, en plena experiencia de las escuelas racionalistas, en la prensa obrera se seguía demandando que el Estado cumpliera con su función docente. Por ejemplo, se denunciaba la ausencia de escuelas en el caserío de El Cobre (hacienda El Melón, departamento de Quillota), aunque se estaba en plena construcción de una capilla para las clases de catecismo. Frente a esta situación, se hacía un llamado al inspector de educación para que subsanara esta situación.<sup>343</sup>

El contenido específico de las escuelas federales no llegó a uniformarse y probablemente no adquirió un carácter homogéneo. A veces la enseñanza racionalista se entendió como una educación libre de prejuicios (es decir, laica y no patriótica), inspirada en una alta valoración de la ciencia y la fraternidad humana.<sup>344</sup> A comienzos de 1923 se comenzaron a dar algunas indicaciones para el funcionamiento de las escuelas federales, en términos didácticos y organizativos. Por ejemplo, los niños debían aprender a hacer las tareas sin esperar castigos ni premios. Esto serviría para aprender a abominar “el espíritu y la acción brutal” entre los hombres: “Estos principios hacen nacer temprano en los pequeños un fuerte sentimiento de solidaridad social, desde el momento [en] que ellos sean tratados con amor y buena voluntad”. También debía inculcárseles la idea de la “triste condición” en que se encontraban los obreros y las obreras ignorantes. En clases, debía cuidarse el aseo de la sala, así como el personal, como una forma de transmitir ciertos hábitos de higiene. Del mismo modo debía estimularse la educación física. También debía considerarse la organización de una biblioteca para uso del maestro. Las “clases



de acción social” contemplaban lecciones sobre las actividades sociales del proletariado, las que debían impartirse con “sencillez y honradamente, a fin de despertar en las mentes infantiles, una justa aversión por todo cuanto sea injusto y pueda tender a la nulidad de las libertades de cada ser humano”. En estas clases, el campo era vasto si se quería realizar una obra útil, “sin necesidad de caer en exageraciones”. La enseñanza debía ser gradual, de acuerdo a la edad de los niños. La retención de los alumnos en la sala no podía superar los 40 a 50 minutos, siendo necesario disponer recreos largos. En lo posible, estos debían organizarse de tal modo que los juegos resultaran provechosos para la orientación moral de los pequeños. La falta de medios económicos debía suplirse con buenas iniciativas y una cuota de ingenio. Por ejemplo, para que los cursos no excedieran de 40 alumnos, debían ser divididos en varios grupos, atendidos en forma simultánea por el maestro, quien para tal efecto debía hacer uso de actividades rotativas.<sup>345</sup>

Claramente la misión de la escuela racionalista era forjar una nueva humanidad. Así lo expresaba el himno de una de ellas, ubicada en calle Chacabuco 59, en el barrio Estación Central:

“La escuela Moderna/ es el bello sol/ que alumbramos las almas/ con luces de amor.// Fuente fecunda/ de la ilustración,/ antorcha que alumbramos la emancipación.// Jardines de amores/ aquí brotarán,/ que un día perfume a la Humanidad.// Amor a la vida/ es nuestra misión,/ hacerla más noble/ es nuestra labor.// Con dulce esperanza/ y ensueños de amor,/ marchamos gozosos/ en busca del sol.// La antorcha sublime/ que nos guiará/ es la Escuela Moderna/ que hombres dará.// La luz es progreso/ y la ilustración/ nos llevan al triunfo/ de la redención.// Con dulce esperanza/ y ensueños de amor/ marchemos gozosos/ en busca del sol.”<sup>346</sup>

En 1924, el entonces diputado Luis Emilio Recabarren salió a defender en el Congreso una de estas escuelas federales. Ubicada en la mina Toldo (en el departamento de Tocopilla), había sido clausurada el 23 de marzo de ese año. Tras la realización de un sumario, la autoridad estableció que en la escuela se transmitía el odio de clase, se despreciaban las tradiciones y la bandera, y se envenenaba el alma de los niños. La escuela era particular y se sostenía con el esfuerzo de los trabajadores,

quienes pagaban el salario a los profesores. Esto hacía poco legales las razones de la clausura, ya que la medida coartaba la libertad de enseñanza, como lo planteó el diputado conservador Rafael Luis Gumucio. En su acusación, Recabarren no negó que en la escuela se impartieran enseñanzas contrarias al militarismo, el patriotismo y el régimen capitalista, lo que en su opinión no constituía un crimen. Sus razones no apelaban a la tolerancia ideológica, sino a la superioridad de los valores altruistas que se transmitían en estos establecimientos, por sobre el militarismo belicista y el patriotismo egoísta que se enseñaba en las escuelas fiscales. Para mostrarlo claramente, Recabarren citó “La Internacional” y un himno de los federados donde se cantaba la esperanza de un mundo mejor. En su opinión, el nuevo ambiente de la escuela había logrado contener el alcoholismo. Como la persecución no había nacido de los patronos, que toleraban la iniciativa, concentró sus críticas hacia el gobierno y las autoridades locales, incluidos los comerciantes que se veían afectados por la disminución en la venta de alcohol. También Recabarren enrostró la pasividad asumida por el Partido Demócrata, que por entonces formaba parte del gobierno. En favor de su partido, el diputado Pradenas alegó que él personalmente había conseguido de la Dirección General de Instrucción Primaria libros y útiles para las escuelas comunistas.<sup>347</sup>

En 1925, en un nuevo contexto político, las propuestas de una nueva y más profunda reforma del sistema educacional fiscal encontraron cabida en el nuevo gobierno y ofrecieron un singular protagonismo al gremio de los profesores. Con ello, el proyecto de escuelas federales o racionalistas declinó y desde entonces no se volvería a hablar más que de potenciar el papel del Estado docente.

## 16. CRUZADOS, SCOUTS, CADETES Y PIONEROS

La década de 1920 se inició con una campaña presidencial que contagió como pocas. En un escenario todavía en transición, no todos se integraron al clima electoral, pero la radio, la prensa, las canciones y las masivas concentraciones ayudaron a que pocos quedaran al margen. El poeta Julio Barrenechea, con

apenas 10 años, en esta coyuntura hizo sus incursiones en la política: “En la campaña del 20, siguiendo tanto las aguas de mi padre como la emoción popular que me contagiaba, yo era un niño alessandrista, y pegaba las estampillas ‘Alessandri Sí’ por todos los muros de mi cuadra. Sabiendo que [Joaquín] Díaz Garcés estaba en la acera contraria, no sólo en la calle, sino también en política, una noche le grité: ‘¡Abajo Barros Borgoño!’”<sup>348</sup>

Lo único que consiguió de respuesta fue un improperio, pero el hecho lo introdujo, de forma casi inconsciente, en un mundo que siempre se ha supuesto de adultos. Lamentablemente, son pocos los testimonios que han llegado a nosotros como para intentar reconstruir la forma en que estas y otras circunstancias históricas han afectado la vida de los niños, o que, al contrario, no han sido percibidas por ellos.

En el clima de agitación y ruptura, que caracterizó a los años 20, se desarrollaron varias iniciativas que buscaron tanto impulsar estrategias de cambio como resguardar ciertos valores considerados amenazados entre los niños. En otras palabras, la infancia se transformó en un campo de disputa para las diversas corrientes ideológicas y ya no sólo entre las opciones heredadas del siglo XIX, como son la masonería y el catolicismo.

La Iglesia puso especial atención en los escolares. Por ejemplo, se siguieron publicando catecismos orientados a los niños. El de Gilberto Fuenzalida se seguía utilizando en los años 20.<sup>349</sup> A éste se agregaron, del mismo autor, algunos textos de apoyo para las clases de religión en las escuelas primarias, que contaban con ilustraciones.<sup>350</sup> Para incentivar una adecuada formación, se escribieron algunos consejos prácticos para los encargados de la catequesis y primeras comuniones.<sup>351</sup>

Estas iniciativas se multiplicaron con el surgimiento de ediciones masivas a cargo del Apostolado de la Prensa y asociaciones de la “Buena Prensa”, que extendieron su presencia en varios países. En el caso de Chile, el Apostolado de la Prensa logró su reconocimiento formal por parte del Arzobispado en 1917, aunque ya funcionaba desde hacía unos tres años.<sup>352</sup> Su principal impulsor fue el sacerdote Bernardo Gentilini,

autor de un sinnúmero de libros y folletos de divulgación hasta la década de 1930. En 1918 ya se había publicado más de un centenar de títulos y unos 30 mil ejemplares, distribuidos tanto en Chile como en Argentina. Varios de sus libros estaban orientados al público infantil, como *El libro del niño* (ca. 1917), *Manual de la Primera Comuni3n y Confirmaci3n* (1925), *Libro primero del escolar* (1930) y otros a profesores y padres: *Manual del educador* (1914, 1921), *La educaci3n y el sistema preventivo*, *La educaci3n de la castidad y La educaci3n del ni3o o sea paidolog3a* (1920).<sup>353</sup>

La divulgaci3n de los sacramentos entre los ni3os se acentu3 al acercarse la organizaci3n del Segundo Congreso Eucar3stico de 1922 (el primero se hab3a realizado en noviembre de 1904).<sup>354</sup> El obispo Rafael Edwards, encargado de la actividad, fue un decidido promotor de 3sta.<sup>355</sup>

A trav3s de este congreso, la Iglesia busc3 restablecer el antiguo fervor hacia la religi3n. Por ello, en las actividades, los ni3os jugaron un papel destacado. En toda la etapa preparatoria se hizo un gran esfuerzo para convocarlos masivamente, lo que incluy3 la publicaci3n de op3sculos para incentivar la eucarist3a. Como parte de esta etapa, deb3an registrar sus misas, sacrificios, comuniones y jaculatorias en papelitos de color, cortados en forma de p3talos de rosa. Los encargados deb3an guardar estas hojitas en una caja y luego colocarlas en un canasto para que los ni3os las arrojaran al paso de la gran procesi3n.<sup>356</sup> Incluso se estableci3 un d3a dedicado a ellos. Monse3or Edwards escribi3 un art3culo que fue publicado por *El Diario Ilustrado* bajo el t3tulo “Pan para los ni3os”. En la ma3ana estaba contemplada una comuni3n general dedicada a los peque3os. Para lograr una amplia asistencia, monse3or Edwards se3alaba que se deb3a salir a buscarlos en las escuelas, en las casas, en el conventillo, en la f3brica y en la calle.<sup>357</sup> La idea era reunir a los ni3os de todos los estratos sociales en un solo lugar, lo que se logr3, a pesar del mal tiempo que se anunciaba. Seg3n los c3lculos, participaron unos 30 mil ni3os en la actividad. De ellos, unos 24 mil se reunieron en la ma3ana del domingo 3 de septiembre en los alrededores del Palacio de Bellas Artes, separados en grupos de hombres y mujeres.



Cruzados del Instituto O'Higgins de Rancagua. [Cruzada Eucarística, Santiago, N° 7, septiembre de 1931]

Los pequeños, “de todas las clases sociales”, llegaron en góndolas, tranvías, automóviles y a pie, con sus estandartes, como lo muestran las fotos publicadas por la prensa. El resto participó en algunos establecimientos (como la Protectora, la Casa de Huérfanos) y en sus casas.<sup>358</sup>

El opúsculo *Parvuli*, publicado en 1922, mostraba la importancia del sacramento. El texto contaba la historia de Perico, un niño de 7 años que buscaba agradar a Jesús y terminaba convirtiendo a su padre. Varios catecismos y devocionarios infantiles se escribieron en esta época.<sup>359</sup> El interés preferente de la Iglesia era asegurar la difusión de la fe entre los niños de las escuelas fiscales, no de las escuelas católicas, que tenían mayor acceso a la formación cristiana. A través de otras publicaciones incluso se alentó la temprana vocación sacerdotal.<sup>360</sup> Otra iniciativa que apuntaba en la misma dirección fue el establecimiento del Día Eucarístico de los Niños.<sup>361</sup>

El Congreso Eucarístico trajo consigo la formación de la Cruzada Eucarística. La primera etapa del movimiento estuvo

asociada al hermano Alberto, de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. El primer grupo se creó en el popular barrio Franklin, en la Escuela Eduardo Edwards, de la Sociedad de Escuelas Católicas Santo Tomás de Aquino. Con posterioridad, se hizo cargo de la *cruzada* el padre asuncionista Cipriano Gouelleu, quien la dirigió hasta 1930. La organización contó con un entusiasta apoyo de la autoridad eclesiástica. En 1925 ya habían surgido varios grupos en torno a parroquias y colegios católicos.

La finalidad de la cruzada era poner la oración al servicio de la Iglesia, la patria y la familia, además de fomentar en los niños su santificación personal y el espíritu del apostolado, en torno a la piedad y las virtudes cristianas. En esta primera etapa la iniciativa no estuvo volcada a realizar actos de caridad, sino más bien a promover la eucaristía. Este era el primer escudo protector contra los peligros de un mundo perdido, corrupto y amenazado por el paganismo, la irreligiosidad, el ateísmo y el sensualismo. El *cruzado* debía ser una especie de soldado espiritual, de firme voluntad. La estructura interna era jerárquica, de



Estado Mayor de la Cruzada Eucarística de Buin. [*Cruzada Eucarística, Santiago, N° 10, diciembre de 1930*]

[404] reminiscencias caballerescas y estaba fundada en el nivel de compromiso que alcanzaban sus miembros en los distintos rituales católicos, como comulgar, visitar al Santísimo, rezar, realizar lecturas espirituales, participar en procesiones, llevar a cabo sacrificios (no pelear, no ir al biógrafo, levantarse temprano), etc. El boletín institucional cuantificaba estos “tesoros” y los ofrecía en ofrenda. Adicionalmente, se promovían ciertos valores, por medio de “intenciones”, en torno a diversos temas, como alejarse de cierto “peligros”, entre los que figuraban las ideas comunistas. En ocasiones, los niños *cruzados* participaron en actividades patrióticas.

Desde sus orígenes, la iniciativa cumplió con un objetivo de integración social. Su composición era amplia y participaban niños y niñas tanto de sectores más acomodados como de extracción popular. Esa era una de las ventajas de que gozaba la Iglesia, que tenía presencia en colegios particulares pagados y otros subvencionados.

El esfuerzo que puso la Iglesia en la Cruzada Eucarística rindió sus frutos. En 1926 se informó que tenía 6.400 miembros. Ese

mismo año, la Asamblea General de Cruzados de Santiago reunió a 1.400 niños y niñas. Dos años más tarde, la cifra de miembros se había duplicado y en 1930 ya ascendía a 35 mil. La crisis económica de ese año (con la consiguiente suspensión de la publicación del boletín institucional) no nos permite saber qué sucedió con los *cruzados* aquellos años. Sólo sabemos que en 1933 reaparecen, ahora en manos de los jesuitas. La frecuencia de los encuentros nos sugiere una reactivación de la organización. En 1937 había 30 mil *cruzados*, según su boletín institucional. El contenido ideológico de la institución había adoptado un tono más marcadamente anticomunista, con referencias a la persecución en Rusia, México y España. La comunión temprana fue un tema recurrente, pero también las actividades de caridad.<sup>362</sup>

Aunque no disponemos de mayores noticias de la *cruzada* en los años siguientes, sabemos que siguió existiendo. Por ejemplo, en 1945 y 1954, el Apostolado de la Oración publicó sendos manuales del *cruzado*.<sup>363</sup> Durante todo este periodo, los jesuitas mantuvieron la dirección del movimiento.

La ritualidad de los *cruzados* siguió siendo muy vistosa, con la presencia permanente del estandarte y la bandera (de colores blanco y azul), y un sencillo uniforme, una banda cruzada sobre el pecho (no obligatoria) y la insignia que identificaba el grado. Esta visibilidad era valorada internamente, porque significaba acentuar su identidad y la defensa de sus principios. Todo esto llevaba a que a veces surgieran enfrentamientos con los niños que representaban al laicismo, en particular, los alumnos de los liceos fiscales. Clodomiro Almeyda alcanzó el grado de general de los *cruzados* en el Liceo Alemán, donde estudió. Por entonces, según sus recuerdos, lograba distinguir sólo dos bandos: los buenos y los malos. Obviamente en el primer grupo estaban los respetuosos seguidores de la Iglesia. En el segundo los liberales, los radicales y los comunistas.<sup>364</sup>

La organización de los *cruzados* no fue la única iniciativa volcada a organizar a los niños. Ya hemos mencionado el caso de los boy scouts, constituidos en Chile en 1909 y en pleno funcionamiento durante estas décadas. Su reconocimiento como “institución nacional” en 1925, bajo el gobierno de Arturo Alessandri, les dio un fuerte impulso. Este apoyo no afectó tanto su número de integrantes, que fue numeroso pero no masivo (como en otros países), pero sí su presencia pública. Presente en los principales actos cívicos, con vistosas presentaciones que eran registradas por la prensa, la organización alcanzó un gran prestigio, como símbolo del patriotismo y la vida al aire libre. El Estado le facilitó locales, pertrechos para sus excursiones y puso a su disposición a los maestros, para así difundir su labor. La prensa le dio gran cobertura a sus actividades, tanto a nivel nacional como local. Aunque su propósito era difundir su mensaje en todos los estratos sociales, nunca logró suficiente arraigo entre los sectores populares. Se crearon sólo unas pocas patrullas en las escuelas primarias y hogares de niños pobres. La mayor parte se creó en los liceos, tanto en los cursos preparatorios como en los de humanidades. A pesar del prestigio que se ganó el movimiento scout, fue blanco de la crítica ácida de la Iglesia, que siguió considerando a la asociación chilena

(no así al movimiento scout propiamente tal) un peligro para la propagación de la fe, al estar en manos de una directiva masónica. Ante este peligro, la respuesta de la Iglesia fue crear sus propias brigadas de scouts (algo que haría tímidamente en los años 30 y 40 y con fuerza en los 60) y otras organizaciones, más propiamente pastorales.<sup>365</sup>

Una organización mucho más masiva, aunque con menos cobertura de prensa, fue la Cruz Roja Juvenil, que alcanzó cerca de 70 mil participantes en 1935, en su mayoría niñas estudiantes de escuelas fiscales. Por la misma época, existían unos 8.400 boy scouts y girl guides, lo que permite comparar las dimensiones de la organización. Aunque su crecimiento se estancó (en 1951 tenía 65 mil “cadetes”), siguió siendo la más importante organización de niñas a nivel nacional. La Cruz Roja Juvenil adquirió personalidad jurídica en 1923 y comenzó a crear grupos en las escuelas primarias y liceos. En esta primera fase se sumaron con rapidez los inscritos, pero sin que tuvieran mayor compromiso con la institución. Se supone que en 1924 ya tenía 50 mil “cadetes”. Esta etapa se agotó rápidamente y en 1928 se modificó la estructura, dándose un reimpulso a la organización, por medio de la distribución de miles de folletos, banderas y volantes. En diciembre de ese año ya existían nueve mil cadetes, en su mayoría niñas; y a fines del año siguiente, la cifra ascendía a 43 mil, de los cuales tres cuartas partes eran niñas y el 80% del total pertenecía a escuelas primarias. El espíritu que animó a esta organización, desde su fundación, fue transmitir ciertos valores, vinculados al cuidado de la salud, el servicio a los demás y el amor a la paz universal. Esto se hacía por medio de múltiples actividades, haciendo campañas de higiene y organizando botiquines; realizando obras de beneficencia escolar y servicio a la comunidad (cuidado de enfermos, entrega de alimentos, reparto de juguetes, visita a asilos) e intercambiando cartas con otros niños de Chile y otros países. Aunque también llegaron a desfilar con sus uniformes, se dedicaron más a estas actividades a nivel local, que pocas veces eran registradas en la prensa. En esto se diferenciaban de los boy scouts, que realizaban actividades mucho más vistosas. En



Cruz Roja Juvenil de la Escuela Completa N° 145, con su estandarte y uniforme. [Yo Sirvo, N° 2, abril de 1930]

[406] la Cruz Roja Juvenil no parecen haber existido conflictos por el control de la organización (por ejemplo, entre la masonería y la Iglesia) o un cuestionamiento por sus actividades y objetivos.<sup>366</sup>

Por la misma época en que nació esta institución, los comunistas conformaron su propia organización de niños, denominada Los Pioneros. Nunca llegó a tener el nivel de convocatoria de otros países, pero se hicieron bastante notorios durante esa década. Algunos grupos se crearon sobre la base de las escuelas racionalistas.

En 1923 ya existían grupos infantiles comunistas. En un picnic del Partido Comunista, organizado a mediados de octubre de 1923, se anunció que los niños menores de 14 años no pagarían entrada. Además, se pidió a los “centros comunistas” que organizaran la presencia de las Avanzadas Infantiles, con sus respectivos coros, para que estuvieran presentes en el concurso de canto.<sup>367</sup> Según Ramírez Necochea, en febrero de 1924 se fundó, en Viña del Mar, la Agrupación Infantil Comunista Espartaco, y en diciembre de 1925 la Avanzada Infantil Comunista Nicolás Lenin,

en Santiago, que llegó a contar con cerca de un centenar de socios. Luego aparecieron similares en Iquique, Antofagasta, Lota, Coronel y Curanilahue.<sup>368</sup> En 1926, la Federación Juvenil Comunista organizaba una Sección Infantil y comenzaba a publicar la revista *El Pionero*. El propósito de su creación era que desde sus filas salieran “los futuros luchadores de la causa proletaria; hombres enérgicos, de carácter férreo y decidido, formados en la escuela del civismo, impregnados de espíritu de lucha, dispuestos a ofrendar su vida en holocausto de nuestras ideas emancipadoras”.<sup>369</sup>

La idea de congregar a los niños comunistas no era originaria de Chile. Las organizaciones de pioneros fueron promovidas, principalmente, sobre la base del ejemplo de la Unión Soviética. En ese país surgió la Organización de Pioneros Lenin, en 1924, iniciativa que se irradió hacia los restantes países, por decisión de la Internacional Comunista. En Alemania surgieron los Rote Pfadfinder. En Francia, el Partido Comunista le dio relevancia al tema de los niños y creó escuelas propias. A partir de 1925 se organizaron según el modelo soviético y



Acto de inauguración de la Cruz Roja Juvenil de la Escuela Completa N° 39. [Yo Sirvo, N° 11, octubre de 1929]

comenzaron a competir con los scouts.<sup>370</sup>

En agosto de 1929 se realizó en Moscú el primer Congreso Internacional de Niños Proletarios. Aunque la mayor parte de las delegaciones provenían de las repúblicas soviéticas, también hubo presencia de niños de países no socialistas, como Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Suecia, Noruega, India y China. Entre los objetivos de los “pioneros rojos” figuraba contrarrestar la influencia que tenían las organizaciones de niños promovidas por la “burguesía”, principalmente los boy scouts y los Halcones Rojos. La primera era calificada como una institución que fomentaba fines militaristas y preparaba a los niños para la guerra imperialista. También la acusaban de discriminar a los niños negros. La segunda organización era apoyada por la socialdemocracia, por tanto se le imputaba tener objetivos encubiertos. Tras un falso ideario cercano a los trabajadores escondían la traición. Los *pioneros* no se planteaban como un grupo pacifista. Al contrario, eran contrarios a la educación militar “burguesa” y en sus actividades no se diferenciaban del estilo

militar de los scouts.<sup>371</sup>

Siguiendo el modelo adulto, surgió una Internacional Infantil Comunista, que tuvo secciones en América Latina, incluidos Uruguay y Argentina.<sup>372</sup> En 1926 llegaba de Argentina el periódico infantil *Compañerito* (uno de sus fundadores fue Enrique G. Müller), editado desde 1923, que por entonces tenía un tiraje sobre los 20 mil ejemplares.<sup>373</sup>

En el caso chileno, las primeras organizaciones de niños comunistas agrupaban sobre todo a hijos de militantes. Difícil es determinar cuántos y quiénes militaban en ellas. No debió ser extraña la presencia de los *pioneros* en algunas de las huelgas antes mencionadas, bien como trabajadores afectados o en las campañas de solidaridad. Sin embargo, esto no nos permite formarnos una idea de la composición social de esta agrupación, sólo podemos inferirla a partir de sus padres. Hasta fines de los años 30 la militancia comunista era abrumadoramente popular, fuera obrera, artesanal o de empleados “proletarizados” (como los profesores primarios). La procedencia de estratos medios era excepcional.<sup>374</sup>

En la Convención de la FOCh de 1925, realizada en diciembre de ese año, se había aceptado la moción de publicar un periódico para los niños, a cargo de la secretaría general de la Junta Ejecutiva Federal. Esto se hacía para dar una cierta orientación a los grupos infantiles que ya existían, según se declaró, y que actuaban “al margen de la organización federal”.<sup>375</sup> Recordemos que durante ese año se habían organizado varias huelgas con presencia de niños en Santiago. La iniciativa no prosperó, ya que un mes más tarde se anunció que el periódico quedaría como “aspiración”.<sup>376</sup>

La “Avanzada” creada en Santiago fue bastante activa durante 1926. Comenzó organizando una “velada doctrinaria” con motivo del segundo aniversario de la muerte de Lenin, a la que asistieron dirigentes del PC en calidad de conferencistas. Según el diario *Justicia*, había “expectación por ver y oír a los pequeños comunistas, todos muchachos cuya edad fluctúa entre los 10 y 18 años”. Los muchachos se presentaron con “apostura arrogante” (seguramente se quiso decir: orgullosa o gallarda), con “sus chompas [chombas] rojas de cuello levantado y su báculo enarbolando el gallardete rojo”. Los “compañeritos” se encargaron de ofrecer una alegoría y la declamación de una poesía; incluso el “pequeño compañero Juan Figueroa” dirigió un discurso, así como el “joven camarada” Segundo Villegas, en su calidad de “orientador de los niños”.<sup>377</sup>

La siguiente actividad organizada por la Avanzada fue una “Semana de los niños comunistas”, consistente en “veladas doctrinario-literarias” que se ofreció en diferentes teatros obreros de Santiago. Se extendió entre el 27 de marzo y el 10 de abril, es decir, en fecha cercana a la naciente Semana del Niño organizada por el Rotary Club. Según el diario partidario, “los muchachos comunistas conquistan aplausos y despiertan admiración de los auditorios. La Avanzada se multiplica en todas las comunas”. Por entonces, los niños comunistas ya eran llamados pioneros.<sup>378</sup> Con ocasión del Primero de Mayo, la Avanzada volvió a organizar una velada, a cargo del Cuadro Leningrado.<sup>379</sup>

La incorporación de los niños a la “Avanzada” requería de la autorización paterna, ya que en un llamado a citación para una

reunión se leía: “Los niños de ambos sexos que deseen incorporarse a la Avanzada pueden asistir con sus padres a esta sesión”. Quizás el origen de esta iniciativa estaba ligado a una experiencia mayor, ya que el lugar para la citada reunión era la Comunidad Pedro Montt.<sup>380</sup>

Por esos mismos días, los miembros de la Avanzada invitaban públicamente a incorporarse a la organización. El llamado estaba dirigido a los progenitores: “Todos los padres comunistas deben preocuparse de la formación del espíritu de sus hijos, única manera de liberarlos del corrompido ambiente social del régimen capitalista”. “Padres comunistas inscribid a vuestros hijos en la Avanzada Infantil”.<sup>381</sup> Pocos días después, con asistencia de 45 niños, se eligió el directorio definitivo de esta Avanzada de Santiago.<sup>382</sup> Un llamado similar a los padres se hacía en la sección comunista de Lota: “El Partido Comunista avisa a todos los padres que quieran levantar el nivel moral y cultural de sus hijos pueden hacerlo, incorporándolos a la lista que está abierta en la Cooperativa Obrera, para la organización de ‘La Avanzada Infantil Comunista’”. Se admitían niños y niñas de 5 a 16 años.<sup>383</sup>

Los comunistas de San Rosendo crearon una organización que integraba a las mujeres y los niños. En junio de 1926 crearon el Centro Femenino e Infantil Salvador Barra Woll, diputado comunista de la zona.<sup>384</sup> Por entonces ya existía en Valparaíso el Cuadro Artístico Infantil Spartacus, que puso en escena una “obrita social” en un acto con ocasión del Primero de Mayo.<sup>385</sup>

Estas iniciativas estaban recién comenzando a ser aplicadas cuando se produjo la represión política que caracterizó al gobierno de Ibáñez. Pocos meses antes de que se iniciara este nuevo escenario político adverso, en el proyecto de programa de acción y reivindicaciones inmediatas acordadas por el Partido Comunista (diciembre de 1926) se incluyeron varias iniciativas que buscaban contrarrestar la influencia ejercida sobre los niños por parte de la burguesía: “Creación de grupos infantiles comunistas. Formación de recreos infantiles, de establecimientos de vacaciones escolares, etc., por cuenta del Estado y bajo el contralor de los padres”.<sup>386</sup> Probablemente en este planteamiento se



confundían las reivindicaciones inmediatas con las expectativas que debía cumplir un estado socialista. Nada de esto se pudo cumplir.

Los comunistas también valoraron la participación de niños en los actos públicos, como el Primero de Mayo o en solidaridad con huelgas. Durante la conmemoración de la “masacre” del 27 de mayo de 1922, originada por una protesta de mujeres (seguramente acompañadas de sus hijos) que exigían trabajo para los obreros albergados, hubo una activa asistencia de niños en las marchas. Con ocasión del primer aniversario, entre los oradores se presentaron niños y niñas a nombre de las secciones presentes.<sup>387</sup> En un desfile realizado en Coronel, en 1923, en apoyo a una huelga del carbón, figuró en primera fila “la muchachada de los hijos de los mineros”.<sup>388</sup> Ese mismo año se convocaba a la Avanzada Infantil, con sus blusas y banderas rojas, a participar en el desfile del Primero de Mayo. El llamado de la FOCh era a que los padres no enviaran a sus hijos a la escuela.<sup>389</sup>

En un acto realizado en el barrio obrero de San José, en Ñuñoa (plaza Septiembre), la FOCh hizo un llamado a organizar un sindicato (en medio de un “barrio aristocrático”) y manifestó su simpatía por la presencia de muchos trabajadores y “multitud de niños”.<sup>390</sup> Con ocasión de la celebración en Santiago del quinto aniversario de la Revolución Rusa, la noche del 7 de noviembre de 1923, los niños del Comité Avanzada Infantil, en conjunto con el Centro El Despertar (constituido por jóvenes), se incorporaron al desfile por las calles con su propio carro alegórico, que simbolizaba el escudo de la república soviética (con un sol que alumbraba al hombre y la mujer, llamando al “trabajo libre sin explotación”), el que era escoltado por los niños. Los niños de la Avanzada llevaban “en sus báculos una banderita roja con la inscripción ‘Escuela Racionalista’”. Todos los grupos presentes entonaron canciones revolucionarias.<sup>391</sup> Un acto en un local cerrado realizado en Peñaflor, a comienzos de 1923, contó con una importante presencia de niños (recordemos que allí estaba funcionando una activa escuela racionalista), quienes fueron detenidos por la policía junto al resto de los asistentes. Tras una marcha y una gestión

político-judicial, fueron dejados en libertad.<sup>392</sup>

La prensa comunista valoraba la sensibilidad social de los niños, en particular su solidaridad de clase. En noviembre de 1922, para graficar la necesidad de apoyar económicamente al periódico *La Federación Obrera*, que con dificultades se publicaba, se aludió a la generosidad infantil en un artículo titulado “Los hombres de mañana”. “Humildes y respetuosos visitaron nuestra imprenta en el día de ayer dos penecas, el mayor de unos 12 años y de 7 a lo más su acompañante”. Iban en representación del Conjunto Infantil de San Ignacio, a dejar 10 pesos que habían logrado juntar. Contaron que su padre era un albergado que leía todos los días el diario y les había mostrado un artículo donde se planteaba que había agentes vendedores que no remitían el dinero por la venta del periódico. Motivados por sus palabras, los niños habían juntado el monto que entregaban. El artículo expresaba su satisfacción por la actitud de los niños: “un hondo y solidario suspiro de alivio, nos hace pensar en un provenir muy cercano”, y terminaba exclamando “¡Ah! los hombres de mañana”.<sup>393</sup>

También en la prensa obrera había un fuerte interés por impedir la “contaminación” de los niños con los vicios propios de la sociedad burguesa, que afectaban al conjunto de los sectores populares (incluidos los federados): el consumo de alcohol, las apuestas hípicas, el cine y hasta el fútbol, a menos que estas últimas formas de entretenimiento tuvieran un componente de clase.<sup>394</sup>

## 17. LOS NIÑOS DE LA DEPRESIÓN

La crisis económica mundial que se desató en octubre de 1929 impactó a nuestro país poco tiempo después, en 1930, y con gran fuerza. Sus consecuencias en el plano social y político no se hicieron esperar: cesantía, hambre, masiva migración de hombres, mujeres y niños, una creciente inestabilidad política y un clima revolucionario que inundó el ambiente. Toda esta situación fue asimilada y vivida también por los niños, de múltiples maneras.

A pesar de la importancia que tuvo esta coyuntura, que marcaría no sólo la vida de las personas, sino del país en su conjunto, su estudio específico y detallado ha quedado

inexplicablemente postergado. Sólo unos cuantos autores han incursionado en el tema, en general desde una óptica más bien económica, dejando de lado su connotación social.<sup>395</sup> En Estados Unidos, en cambio, no sólo la crisis misma ha sido estudiada, sino también su impacto en la generación que la vivió a temprana edad, es decir, en “los niños de la Gran Depresión”.<sup>396</sup>

En el caso chileno, lo que más se conoce es el impacto que produjo la crisis en el surgimiento de un intervencionismo estatal, anunciado desde años antes, pero que se hizo más intenso a partir de los años 30. Sin embargo, en la etapa inicial de la crisis, el Estado no pudo más que canalizar el aporte de los privados. De hecho, no tenía otra opción, considerando el colapso en que entró el erario nacional. Varias instituciones comenzaron a intervenir en materia social, entre ellas el Comité Central de Ayuda a los Cesantes y la Comisión Oficial Pro-Ayuda a los Cesantes en Santiago y Valparaíso.<sup>397</sup> En 1932 el gobierno creó la Dirección General de Cesantía, después transformada en Departamento de Cesantía de la Inspección General del Trabajo.<sup>398</sup>

[410] Parte de la población, por diversos motivos, no recibió subvención estatal o la obtuvo en forma intermitente, engrosando la masa de personas que vagaban por las calles y los campos, en busca de un trabajo. La clase media, por su parte, fue reacia a recibir apoyo, ya que esto atentaba contra su dignidad y su estatus social. De hecho, la entrega de raciones “en crudo” fue un mecanismo que se aplicó con esa intención: llegar a los grupos que no asistían a los comedores habilitados.

Según los registros de los cuatro albergues para cesantes que existían en Santiago, en octubre de 1931, cuando todavía la crisis no alcanzaba su mayor impacto, un 31% de los 5.435 beneficiados eran niños. Probablemente estaban considerados en ese rango los menores de 14 años.<sup>399</sup> En las ollas que se instalaron para entregar raciones de comida (en crudo o servidas), también se registró la presencia masiva de niños, incluso en mayor proporción a la señalada para los albergues. Entre noviembre de 1932 y julio de 1933, concentraban entre el 36% y el 42,7% de la ayuda recibida. En cifras absolutas, esto significó la presencia de 109.400 niños en

noviembre de 1932, sobre un total de 295.700 personas; cifra que disminuyó a mediados de 1933 a 74.200 sobre un total de 173.800 asistidos.<sup>400</sup>

La concentración de los cesantes en los albergues pasó a ser un tema social de importantes proyecciones, tanto sanitarias debido al contagio de enfermedades, como políticas por el temor que surgió a la organización de sus ocupantes. En los que se crearon a consecuencia de la crisis salitrera de 1921, el gobierno trató de controlar el ingreso y la salida de personas de los locales. No tenemos claro si esto se impuso también en los albergues que surgieron a partir de 1931. Obviamente, los niños fueron los más afectados por las condiciones sanitarias.

En un reportaje periodístico se mencionaba el caso del albergue de El Salto, uno de los cuatro que se organizaron en Santiago; los restantes estaban en Bascuñán Guerrero (esquina Antofagasta), avenida Santa María (esquina Carlos Walker) y calle Esperanza. En El Salto, los cesantes y sus familias fueron instalados en los pabellones, galpones, bodegas y patios del futuro cuartel del regimiento Buin. Entre los miles de albergados que se concentraban allí en octubre de 1931, se encontraban 1.200 niños. Un zanjón que era utilizado para descargar las aguas servidas de las letrinas instaladas en el local servía de campo de juegos para los niños, lo que hizo más amenazante la difusión de enfermedades.<sup>401</sup>

El mismo diario pudo constatar que los albergados, en gran parte obreros salitreros, pedían que se instalara una escuela pública en su interior. A las más cercanas, los niños no iban: “[...] nuestros hijos ya no asisten a ellas, porque su pobreza les ocasiona humillaciones. Van descalzos y mal vestidos. Se les separa, por ser albergados. Son parias...”<sup>402</sup>

La revista *Sucesos* envió a un reportero para que visitara el albergue El Salto, a fines de 1931. El texto es muy vívido y muestra no sólo el clima social de ese ambiente, sino también la visión del periodista. En once pabellones vivían cuatro mil albergados:

“Es una ciudad. De lejos parece una feria. Hombres y mujeres se mueven en todas direcciones. Doscientas camisas blancas, estremecidas por el viento mañanero, se

apiñan en torno a la escalinata de uno de los pabellones. Las mujeres salpican la lejanía con sus blusas de color. Hay en los grupos una animación cinematográfica. Todo esto lo estoy viendo a dos cuadros de distancia.”<sup>403</sup>

Los pabellones eran de mampostería de ladrillo y la vegetación del cerro San Cristóbal descendía hasta los contornos del albergue:

“Me topo con grupos de hombres, mujeres y niños. Todos llevan un tarro vacío. Un muchacho de cuatro años juega con un perro anatómico [sic]. El brillo del sol hace doler la vista. Encima de un techo un hombre se enjuga el sudor.”<sup>404</sup>

Inicialmente el reportero encontró “bonito” y “pintoresco” lo que observaba. “La distancia no me permite precisar detalles”. Pero pronto comenzó a apreciar el clima del lugar: “Las doscientas camisas blancas –que corresponden a otros tantos descamisados– han estallado en una ovación. En lo alto de la escalinata distingo –entre los harapos que bate el viento– un puño crispado”. Era un mitin que se organizaba dentro del albergue, y que la policía no podía impedir:

“He llegado al corazón del albergue

Escucho, engoladas por el viento, palabras libertarias. Me separo del teniente y me pierdo entre esa marejada de andrajos. Como el sol quema, las mujeres se han echado a la cabeza los delantales multicolores. Los hombres se protegen del sol envolviéndose las cabelleras rebeldes en sacos harineros. O en diarios. Eso era lo que, desde lejos, daba un aspecto pintoresco a la reunión. Pero, ahora ya no lo encuentro todo tan bonito. Empiezo a inquietarme. Me incorporo a los grupos. Hablo con las mujeres. Doy monedas a los niños y cigarrillos a los hombres. La multitud se agita como en esas tremendas páginas de Emilio Zola. Las moscas me hacen cosquillas en la nuca. Cuando me dispongo a escuchar al orador, junto a mí, un muchacho de catorce años gira sobre los talones y cae al suelo. Golpe seco de huesos. Lo rodean hombres y mujeres. A los padres que tengan hijos de catorce años les digo que ese chico cayó al suelo víctima de una fatiga de hambre.”<sup>405</sup>

La escena ya no tenía nada de pintoresca, y se tornaba dramática. Más aún al escuchar el testimonio de los albergados, por ejemplo, el de una mujer:

“–Créame, a veces pienso que los hombres de este albergue debieran sublevarse. ¿Sabe usted para qué? Pues, para que nos masacraran. Así moriríamos de una vez. Esto no es vida, señor. Anoche no hubo comida.

Hoy estamos sin desayuno. Tampoco habrá almuerzo. Son muchos los días que pasamos comiendo a medias. Por nosotras, no importaría, pero los niños, los pobrecitos....Prosigue: Cuando hay leña, falta grasa. Cuando hay grasa faltan los porotos o lentejas. Es horrible. Nuestros hijos mueren. Mueren a pausa [...].

–Aquí se me murió mi hijita. Padeció el suplicio del hambre lenta. Murió con una lentitud enloquecedora’.

Mientras esto sucedía, el orador seguía hablando a los albergados con palabras incendiarias, anunciando la revolución social, hasta concluir el comicio con una “ovación final”. El periodista proseguía así con su relato del ambiente:

“Pasan mujeres con sus crías en los brazos.

Pasan entre los grupos de hombres, apretujándose. Las observo. Los rostros nada me dicen. Son unos rostros impasibles. Con esa trágica impasibilidad que da el desengaño total y definitivo. –Aquí, me dice el compañero Otárola, han muerto más de quinientos niños. Estas mujeres desplomadas y sombrías, que pasan junto a mí, son las madres de esos hijos que, con las manecitas cruzadas sobre el pecho, se regresaron, llorando, a la eternidad.

Os lo repito, las caras nada dicen. Hay que entrar al fondo de las almas.

Entro. Son almas revolcadas. Almas paralíticas. Almas atónitas.

–Ya nos quedaremos sin almuerzo –dice una.

–La sopa de los niños es lo que más siento – contesta otra.

–¡Hasta cuándo diablos vamos a estar aquí! – rezonga una tercera.

Lo dicen sin encono. Sin rabia. Sin pena. Sin desesperación. Las examino.

Una de ellas tiene la cara tan surcada de arrugas que parece le hubieran estrujado el pellejo. Tal lo hacen las lavanderas con la ropa que lavan. Las otras dos carecen de dientes y de senos. Son la negación de la hembra poderosa que nutre hijos. Miro a los niños. Los pobrecitos, con los ojos agrandados por recientes fiebres, ostentan en la palidez del rostro unos ojos llenos de asombro. Todos parecen preguntarse: ¿por qué estamos aquí? Uno tiene el aspecto fatídico de los que ya están inscritos en el registro de defunciones. Otro parece recién sacado del frasco de alcohol del laboratorio de un médico diabólico.

Se me acerca una mujer de cincuenta años. Es fea. Con la indiscutible fealdad de su tremenda miseria fisiológica. Lleva un niño en los brazos. De la pretina del vestido avanzan, tomadas a ella, dos criaturas. Me miran con ojos de animalitos tristes. La guagua tiene una lividez dramática. Su cuerpecito está como tallado en cera verdosa.

–¿Está enfermo su niño? –le pregunto.

–Sí –me responde en tono tan imperceptible que sólo por el movimiento de los labios adivino la respuesta.

–Cúidelo –le aconsejo.

Y como nada me contesta, trato de inquietarla, diciéndole:

-Si no lo cuida -¡está tan débil el pobre!- se le va a morir...

Entonces la mujer levanta su mano sarmentosa, coge con ternura la cabecita que se cimbra sobre el débil pescuezo como una fruta en la rama, la mira con pasión conmovedora y habla...

-¡No... No!, yo no quiero que se me muera...no quiero...

Y luego aterrada por la idea de perder a ese pobre montón de carne predestinada a la miseria, agrega:

-¡Qué haría yo sin mi hijito... qué haría yo!...

La cabeza de la criatura se dobla sobre el pecho de la mujer. Silencio. Luego, como por milagro, sin un gesto, sin contraer un músculo de la cara, empiezan a brotar lágrimas de los ojos de la madre. Unas lágrimas pequeñas. Como si fueran las últimas. Como si ya no le quedaran más.

-¿Que usted también está enferma? -le pregunto por último a la mujer.

-Si -me contesta, con un horrible gesto de desesperación resignada- me viene 'maluna' a la cabeza....

Para no ponerme a llorar huyo del lado de esa infeliz, después de entregarle las pocas monedas que me quedan. He pasado todo el día en el albergue. Empieza a atardecer. Es la hora del aperitivo en el Savoy y de la vermut en el Real".<sup>406</sup>

[412]

El tono crudo de la crónica publicada en *Sucesos* tenía el claro propósito de conmover al lector indiferente. Tras estar un día completo en el albergue, el periodista reconocía que había salido "de una pesadilla": "Me sigue el llanto de los niños y el platicar desengañado de las madres. En el camino, en cada rincón donde la sombra se asila, veo el rostro cobrizo de los albergados. Y el puño cerrado del orador que habló de la revolución social. Quisiera contarle a todos los transeúntes lo que acabo de ver". Frente a indiferencia de muchos, desea "que todos se enteren de las proporciones de la tragedia pavorosa de los albergues. Ahí hay hambre. Ahí hay niños que mueren por falta de una nutrición adecuada. Y esos niños son los hijos de los obreros del norte, de los mismos que han labrado la riqueza nacional". En su opinión, los albergues no sólo debían desaparecer por la miseria que había en ellos sino también porque se estaban transformando en "tremendas incubadoras de ácratas". La mala comida que se repartía a veces aplacaba el hambre, pero sin duda encendía "las rebeldías del espíritu".<sup>407</sup>

La situación en el campo no fue menos dramática, aunque de ella poco se conoce. Alejandro era un niño de 5 años en 1930 y

vivía en San Pablo, localidad ubicada en las inmediaciones de Osorno. Su casa estaba cerca del camino público: "[...] pronto empezaron a llegar familias pueblina(s) de allegados en casa de campesinos pensando que en el campo siempre hay algo para la olla". Pero no siempre esto era así. En algunos casos los allegados se comían las reservas, incluso las semillas para la próxima temporada. En el caso de su familia, la situación era distinta porque su papá era precavido y las reservas eran abundantes: "[...] mi mamá todos los días ll(e)naba una olla de 12 galones, le ponía mote con chicharrones, coles, yuyos, maíz, porotos, todo lo que mataba el hambre, en mi casa había una cocina de fogón bien grande, en esa cocina se les daba comida y alojamiento a las familias errantes que sin rumbo pasaban en pos de un trabajo".<sup>408</sup>

Había días en que pasaban dos, tres o cuatro familias, más los hombres solos. A estos últimos se les daba una ración de comida y se les decía que se fueran, porque "daban temor". A los que iban en familia, con niños de todas las edades, se les ofrecía comida del fogón: "las guaguas lloraban y ellas les metían la teta a la fuerza, pero la rechazaban, no era otra cosa que un cuero vacío que de tanto chuparlo parecía un cuero". "Mi mamá y mi abuelita corrían dándoles comida a esa gente desconocida que al rato ya eran amigos, todos devoraban con unas ansias, después decían que en todo el día no habían probado bocado alguno, sólo [a] los niños les daban lo poco que conseguían, estas personas iban lleno de parches, los zapatos amarrados con alambres las suelas, las mujeres no iban más elegantes, los niños descalzos".<sup>409</sup>

Alejandro no lograba apreciar bien lo que sucedía. Para él y el resto de los niños del lugar la presencia de esos extraños era motivo de curiosidad:

"Nosotros los niños no entendíamos por qué esa gente iba por los caminos en busca de trabajo, para nosotros era una novedad y alegría a la vez, nuestra fiesta empezaba después que ellos comían y arreglaban sus camas a la orilla del fogón y se tendían a dormir, después de un día muchas veces sin comer se dormían profundamente, no sentían sus cuerpos y empezaban las detonaciones, eso era nuestra fiesta oír tantos peos. Al otro

día en el desayuno mis padres les preguntaban de dónde venían, todos eran del norte alrededor de Santiago, venía(n) porque corría la voz que en el sur había trabajo y comida”.<sup>410</sup>

La mayoría de estos cesantes habían sido también perseguidos por el gobierno, relegados en alguna isla o flagelados. Cuando visitaban el pueblo, Alejandro y su padre podían ver familias completas, con tarros durazneros recibiendo comida en la municipalidad, donde se instaló una olla del pobre. Como había escasez de dinero, todo el comercio se hacía por trueque: “un caballo se cambiaba por trigo, chanchos u otra cosa”.<sup>411</sup> Alejandro recuerda una canción popular de aquellos años, alusiva a los cesantes. En una de sus partes decía:

“Ya no tengo ni una tira que ponerme la que tengo ya no tiene ni un botón tanto parche que le pongo me confunde y hasta llevo sin marrueco el pantalón”.<sup>412</sup>

En los años siguientes, la situación lentamente comenzó a mejorar. Por ejemplo, en 1934 los precios de los productos agrícolas comenzaron a subir. Pero con ello también surgió la especulación de los intermediarios. Por esos años, cuando ya había cumplido nueve años, Alejandro comenzó a trabajar por un salario, como bueyerizo y, más tarde, sirvió para los mandados en la casa del patrón. En 1935, a los 10 años logró entrar a la escuela.<sup>413</sup>

En los niños de clase alta la crisis de 1930/31 se vivió de un modo bastante distinto. Posiblemente algunos tuvieron una activa participación en las colectas organizadas para mantener los albergues, como había ocurrido en otras iniciativas de caridad o filantropía. Héctor Orrego recuerda algo distinto de esta crisis, que vivió cuando tenía entre 8 y 9 años de edad. En su casa no parecen haber existido preocupaciones especiales ni un cambio en el estilo de vida (lo que reconoce con vergüenza, setenta años después), aunque recuerda que la proliferación de cesantes por las calles le provocaba temor. A tan lejos llegaba esta sensación, que la tradicional amenaza del “cuco” para que los niños pequeños se comportaran adecuadamente se trasladó al cesante. Si no se portaban bien, vendrían los cesantes y se los llevarían.<sup>414</sup>

## 18. RESPUESTAS A LA CRISIS: PROTECCIÓN, CARIDAD Y REPRESIÓN

La débil acción del Estado, en profunda crisis presupuestaria, reanimó la acción filantrópica, en particular hacia los sectores más vulnerables: mujeres y niños. Para dimensionar la importancia de estos aportes podemos citar el caso de Carlos Cousiño, quien a su muerte en 1931 dejó parte de su fortuna a obras de beneficencia. A la Sociedad Protectora de la Infancia le legó 600 mil pesos, cifra que sobrepasaba el presupuesto de un año de esa institución. En su memoria correspondiente a 1933, ésta mencionó el importante aporte de este benefactor. Ese año, los gastos de la institución se habían elevado a 575 mil pesos, de los cuales logró recuperar 175 mil que recibía como subvención del Estado. Otros 71 mil pesos los obtenía de su colecta anual y el resto de donaciones y legados particulares.<sup>415</sup>

En 1933 la protectora había atendido a más de 800 niños, en proporciones similares de hombres y mujeres. De ese total, cerca de la mitad eran legítimos. Una baja cantidad de ellos estaban completamente abandonados (sin ningún padre). Cerca de la mitad tenía a su madre. Al cumplir los 12 años, los muchachos más inteligentes y con mejor conducta pasaban al Hogar Alberto Mackenna, para continuar sus estudios.<sup>416</sup>

Hubo varias instituciones de este tipo, aunque ésta era una de las más grandes. Complementariamente, para evitar la vagancia y estimular la transmisión de valores y el uso del tiempo libre, se crearon centros abiertos. En abril de 1933, bajo esta modalidad, comenzó a funcionar el *Settlement* N° 1, en terrenos del Parque Cousiño.<sup>417</sup> Bajo la dependencia de la Dirección General de Servicios de Beneficencia y Asistencia Social, recibía aportes de la municipalidad, la Junta Central de Beneficencia y la Caja de Seguro Obrero. Estaba orientado a niños preescolares, aunque también recibía muchachos mayores. Tenía instalaciones para juegos, biblioteca y actividades deportivas y una sección de servicio social para las familias. Como estaba ubicado en un barrio popular, su destinatario natural era la población infantil y juvenil de ese entorno. Sin embargo, en el caso de

24 diciembre 1931

S U C E S O S

-1

## El albergue en que los hombres muerden silenciosos su dolor

En once pabellones que el gobierno dictatorial había construido para un cuartel, viven actualmente cuatro mil albergados. Es una ciudad. De lejos parece una feria. Hombres y mujeres se mueven en todas direcciones. Doscientas camisas blancas, estrechadas por el viento mañanero, se apiñan en torno a la escalinata de uno de los pabellones. Las mujeres salpican la lejanía con sus blusas de color. Hay en los grupos una animación cinematográfica. Todo esto lo estoy viendo a dos cuadras de distancia.

En el portón del albergue me recibe el Teniente Guillermo Jaques. Un joven carabineiro que, con veinte hombres a su cargo, mantiene el orden dentro de ese recinto. Es un oficial suave y sumamente bondadoso.

Una avenida amplia, deslumbrada por el ardiente sol de diciembre, conduce hacia los pabellones. Son de



En el alma de estos pobrecitos quedará como un sedimento de amargura el recuerdo de los días sin pan.



Mientras Santa Claus embruja el alma de los niños ricos con la esperanza de un juguete lindo, esta madre pedirá al Dios de los cielos, como único aguinaldo de Pascua, le conserve a su hijo.

mampostería de ladrillo. Al fondo, la mole del San Cristóbal, desciende en faldeos llenos de exuberante vegetación hasta los contornos mismos del albergue. Se escucha una vibrante música de élitros y de tiempo en tiempo, mariposas pintarrajeadas de oro y azul, pasan abanicando las copas de los árboles. El sol reverbera en los cristales de los pabellones y en las pozas de agua. Avanzo. Me topo con grupos de hombres, mujeres y niños. Todos llevan un tarro vacío. Un muchacho de cuatro años juega con un perro anatómico. El brillo del sol hace doler la vista. Encima de un techo un hombre se enjuga el sudor. De lejos da la idea que se acaricia la frente con una paloma blanca. Yo lo encuentro todo bonito. Pintoresco. La distancia no me permite precisar detalles. Las doscientas camisas blancas — que corresponden a otros tantos des-

los muchachos mayores (provenientes de escuelas y liceos) se apreciaba una mayor diversidad:

“Asisten en grupos numerosos y de heterogénea clasificación social: hijos del bajo pueblo de muy escasos recursos, alternan con los de buena cepa burguesa en una atmósfera de cordial y franca camaradería. No hay que olvidar que en Chile los prejuicios de clase han dominado imperiosamente y que muchos resabios nos quedan de ellos.

En el Settlement no ha sido la tarea más sencilla aquella de borrar las desigualdades sociales convenciendo a muchos niños que sentían la tentación de sentirse ‘señoritos’ de los demás, que aquí sólo es posible reconocer los merecimientos de los asociados.

Mas, los niños no tienen motivos egoístas para prolongar distanciamiento, y ya vibra en nuestro ambiente un espíritu de amplia confraternidad e igualdad”.<sup>418</sup>

En las escuelas, la creciente necesidad material de los estudiantes hizo necesaria la organización del desayuno y el ropero escolar, con aporte de particulares y profesores. Pero la ayuda al más pobre se hacía, muchas veces, sin resguardar la dignidad de los propios niños. Así lo describía un profesor primario de Parral, en 1933:

“En numerosos establecimientos del país, gracias a la valiosa cooperación social, y especialmente al esfuerzo del profesorado primario, están establecidos, el desayuno, almuerzo, ropero escolar, etc., a fin de ayudar a los niños más necesitados y que desgraciadamente son muchos; así por ejemplo en todas las escuelas donde se da el desayuno o el almuerzo, se hace en presencia de quien quiere ver; en igual forma se procede cuando se reparte a los alumnos ropa u otras bagatelas.

Los niños saben que van a recibir una limosna, por lo que se avergüenzan ante sus compañeros; y se humillan ante el profesor o benefactor que les da el mendrugo de pan.

Si la escuela es la llamada y cuenta con los medios para formar al futuro ciudadano consciente y delicado, ¿por qué no procede en forma verdaderamente educativa al realizar su obra social?”.<sup>419</sup>

En opinión de ese mismo profesor, todo esto se evitaría si se tuviera más cuidado en la forma de entregar la ayuda. En cada escuela debía haber un comedor sencillamente amoblado, una salita que sirviera de ropero o almacén escolar y una cierta cantidad de dinero que constituyera los fondos escolares. De este modo, antes de que los niños fueran

al comedor o al ropero, se les daría a cada uno el dinero necesario para que pagaran su almuerzo o la ropa que se le tiene destinada.

“Así, el niño, con el dinero que la misma escuela le ha proporcionado, llegaría al comedor o almacén escolar, pagaría su almuerzo o su vestido, tal como lo hace el ciudadano al pasar a un hotel o establecimiento comercial. (El dinero queda en la escuela). Si así procediéramos, la escuela, al realizar su obra social, educaría y ayudaría a formar los sentimientos, de la Dignidad y Delicadeza personales; así se evitaría que nuestro pueblo siga perdiendo su orgullo y altivez, que ha sido la característica de nuestra raza.

En estos momentos en que la mendicidad se ha hecho hábito en nuestros niños como en los adultos, la escuela es la moralmente llamada a corregir en el presente, para evitarlo, en el futuro. ¿Cómo? Empezando por dignificar al niño, mediante procedimientos que respeten su personalidad y formen los pensamientos de la Dignidad y Delicadeza de la Propia Estimación”.<sup>420</sup>

Al parecer, el modelo propuesto no se aplicó y la modalidad de ayuda siguió siendo la tradicional. Más adelante veremos que el sistema de internación también comenzó a ser cuestionado, introduciéndose otras formas de intervención que privilegiaban la prevención.

El 7 de julio de 1933, por iniciativa del intendente de Santiago y del juez de Menores, un grupo de personas creó la Sociedad Protectora del Hogar. Atendía a niños total o parcialmente abandonados, vagos o con problemas delictuales. Algunos niños eran asilados en el Hogar Lord Cochrane y el resto en las instituciones que parecieran más adecuadas, fueran estas privadas (como la Protectora de la Infancia; o el Hogar Santa Rosa, para niñas) o bien públicas (como la Casa Nacional del Niño, el reformatorio, entre otras). También desarrolló un sistema de atención por medio de “defensoras del niño”, voluntarias que visitaban las poblaciones marginales y detectaban los problemas más urgentes. En algunos casos, entregaban bonos de alimentación a las familias para que los canjearan en los “almacenes económicos” que funcionaban por entonces.<sup>421</sup>

Fue en base a esa experiencia que el gobierno se planteó en 1934 la creación del Consejo de Defensa del Niño Abandonado. Por entonces se veía con inquietud la gran



Madres e hijas, en cada una de las 27 ollas de alimentación, se agrupan, con sus tiosos, para llevar al hogar pobrísimo, las respectivas raciones de la familia. Hay familias que tienen hasta doce y más miembros, todo lo cual está debidamente controlado por las Visitadoras Sociales.

COMO SE ALIMENTA A LOS CESANTES EN LA CAPITAL.

Según el último documento estadístico entregado a la Junta de Gobierno, en la actualidad se reparten a los obreros cesantes y sus familias, más de cien mil raciones diarias de comida. En Santiago hay 27 ollas, repartiéndose comidas a 63.739 personas, cada día.

Los fondos que aparecen en esta fotografía pertenecen a la olla "Posada de Santa Elena", ubicada en el barrio del mismo nombre. Según se nos informó en esa Olla, se distribuyen diariamente 4.900 raciones en el día.



Esta simpática chiquitina, víctima inocente de la crisis y el hambre, se trepa sobre un banco de trabajo para devorar un rico plato de cazuela y un soberbio pan candeal.

Cuadros como éstos se ven todos los días en los lugares de reparto de comida. Hombres y mujeres, con niños flacos en sus brazos, esperan el plato que ha de alimentarlos regularmente.





cantidad de niños indigentes en lugares públicos, producto de la cesantía y la propagación del tifus exantemático. Además, la experiencia había demostrado que no eran suficientes los medios de que disponían los establecimientos y las organizaciones de protección al niño, tanto fiscales como particulares, para proveer a sus necesidades, debido en gran parte a la carencia de una acción coordinada entre ellas. Parecía conveniente que existiera un organismo destinado a dar unidad a la acción pública y privada en pro de la defensa del niño indigente. Estas razones estuvieron presentes entre los criterios que se consideraron para constituir este consejo, así como la obligación del Estado de cuidar la vida del niño indigente y satisfacer sus necesidades.<sup>422</sup>

El diario gubernamental *La Nación* hizo notar las proyecciones sociales de este tema: “En estos menores que hoy vagan abandonados, consumiéndose por la miseria o por las enfermedades, o por los vicios prematuros, hay una masa de hombres que, amparados a tiempo de las calamidades inherentes a la existencia sin control que hoy llevan, pueden ser, con el tiempo, y mediante el cultivo de su inteligencia, elementos magníficos de trabajo y de iniciativa [...] Chile requiere para su desarrollo, que comienza ahora a tomar tanta importancia por el florecimiento de sus industrias propias, de una población moralmente firme, y físicamente resistente”.<sup>423</sup> El presidente de la República lo planteó en términos muy claros: “abandonar al niño sería lo mismo que abandonar a un árbol que esté con sus raíces enfermas”.<sup>424</sup>

El consejo quedó conformado por siete miembros: el intendente de la provincia de Santiago, el director de la Casa Nacional del Niño, el director general de Sanidad, el administrador general de la Caja de Seguro Obrero, el administrador del Hogar de Niños Vagos, el director de la Dirección General de Protección de Menores y un miembro designado por el presidente de la República (art. 1).

La institución tenía varias funciones. Por una parte, debía ejercer como “delegado” del gobierno ante los establecimientos de protección del niño indigente que recibían subvención estatal. También, estaba

encargada de realizar estudios y proponer proyectos de ley o adoptar medidas administrativas que permitieran al Estado cumplir con su obligación de atender a las necesidades de los niños indigentes. Otra tarea que se le asignó fue estudiar la reforma o ampliación de los establecimientos estatales y particulares, con un cálculo del costo de atención y de la subvención necesaria. Finalmente, quizás la función más compleja consistió en “adoptar las medidas de acción inmediata para evitar en lo posible la indigencia y suprimir la vagancia y la mendicidad infantil” (art. 2).

La institución podía funcionar de inmediato, ya que el financiamiento quedaba asegurado para el año 1934 (por lo menos así se indicaba en el decreto). Sin embargo, esto no contemplaba el pago a los miembros del consejo, que trabajarían *ad honorem*. Contaría, además, con los recursos de la Dirección de Cesantía, para efectos del pago de sueldos, viáticos y gastos de secretaría (art. 5). Estaba contemplado que los miembros del consejo visitaran las instituciones subvencionadas (art. 4). Para acceder a la información necesaria, tendría el apoyo de las juntas de beneficencia, los intendentes y gobernadores, la Dirección de Cesantía y las instituciones particulares subvencionadas, entre otras (art. 6). Además, estaba contemplado que se establecieran Juntas de Protección al Niño Abandonado provinciales, de carácter autónomo, a fin de que organizaran y atendieran los servicios de protección al niño en esas zonas, correspondiendo al consejo la supervigilancia y control de ellas (art. 7).<sup>425</sup>

Poco después de promulgado el decreto, la iniciativa comenzó a tomar cuerpo. A mediodía del 8 de junio de 1934, en el despacho del Primer Mandatario se reunió el Consejo de Defensa del Niño Desvalido para iniciar sus actividades.<sup>426</sup> En la reunión, Alessandri planteó que la convocatoria tenía por objetivo exteriorizar a los miembros de este consejo “la suprema importancia que el Presidente de la República da a la necesidad de salvar al niño indigente, preocupándose de su educación moral, física e intelectual”. “Agregó que no se puede abandonar al niño desvalido, que será parte integrante de la patria de mañana. Debe él estar debidamente



Con voz implorable y ademán humilde, el niño tiende su mano al transeúnte en busca de una limosna, que no siempre llega.

Niño pide limosna. [Sucesos, Santiago, 26 de julio de 1932]

[418] amparado y protegido y expresó que ha sido siempre su interés preocuparse de un problema tan vital para el futuro.” El consejo debía trabajar con toda dedicación “en la obra de coordinación de la iniciativa del Estado y la particular a fin de obtener a la brevedad resultados eficientes para la salvación de la raza.” Luego se pasó a la elección de la directiva del consejo. Inicialmente, designaron presidente al intendente de Santiago, Julio Bustamante, pero éste se excusó debido a sus múltiples responsabilidades. Por unanimidad, se acordó designar presidente del consejo a Francisco Huneeus.<sup>427</sup>

Al parecer, desde el mismo año 1934 comenzó a funcionar la Casa Central de Observación, que servía de refugio transitorio para los niños indigentes y como oficina clasificadora de niños vagos. También contaba con una sección para lactantes. En 1935, un consultorio jurídico permitió seguir causas por pensiones de alimentos, entre otras. Ese mismo año se diseñó un sistema de atención abierto (se seguía el modelo de los *settlements* ingleses), para atender a los niños en forma diaria, entregándoles instrucción y

alimentación. El primero fue abierto en 1936 y se le denominó Centro de Defensa Uruguay.<sup>428</sup>

En 1938, el balance de su obra era notable: contaba con la Casa Central, la Casa de la Madre, además de hogares, servicios médicos, una maternidad, un servicio de colocación familiar, un consultorio jurídico, un fichero central, centros abiertos de Defensa del Niño y “Servicios Climáticos”, que en conjunto atendían a diez mil niños desvalidos de diferentes niveles de indigencia y de un rango de edades muy amplio (“desde la prenatalidad hasta la adolescencia”).

El propio consejo, junto con informar estos logros, hacía ver sus limitaciones. Su situación jurídica no le permitía celebrar contratos, adquirir bienes raíces ni aceptar legados. Tampoco habían fructificado los intentos por darle vida legal, con atribuciones claras y recursos necesarios. Por esto, para proveer a la consolidación y desarrollo de su labor, quiso primero asegurar su propia existencia. “Por esta razón, aunque sacrificando mucha parte de sus aspiraciones iniciales, ha debido buscar una solución que, evitando las discusiones enojosas e inútiles que de seguro

provocaría el trámite de un Proyecto de Ley –aunque pudiera afrontarlas aiosamente– no exponga el beneficio de la infancia desvalida, única finalidad del consejo”. En razón de esto, el consejo decidió constituirse como una fundación con personalidad jurídica de derecho privado que tomara a su cargo los servicios que mantenía hasta entonces y la labor que se le había encomendado, “excluyendo la intervención que le confiere en la supervigilancia sobre organismos del Estado”. Este le asignaría una subvención inicial de seis millones de pesos que ya había sido comprometida. En los años siguientes, este monto se elevaría al doble de lo que se lograra reunir en suscripciones o donaciones particulares, excluidos los legados. El consejo proponía que el gobierno se reservara el nombramiento de a lo menos tres consejeros de la fundación, para así controlar la dirección de los servicios y la adecuada inversión de los recursos.<sup>429</sup>

Esto llevó a que se tramitara legalmente un cambio en la institución, disolviéndose el antiguo consejo y creándose uno nuevo en febrero de 1938:

“Como es del conocimiento de US. el Consejo de Defensa del Niño por oficio N° 777, de 9 de Diciembre último, se dirigió a S.E. el Presidente de la República para hacerle presente su deseo de darse una organización que, junto con poner término a estériles disensiones que perjudican la causa del niño indigente, trajeran a esta última el concurso de la iniciativa privada y al Consejo las facultades y medios necesarios para servirla en forma más eficaz[...] a la cual el Estado concedería una subvención anual de seis millones de pesos y en cuyo Consejo directivo se reservaría el presidente de la República el derecho de nombrar tres representantes que permitieran al Gobierno participar efectivamente en la marcha de la Fundación y controlar el auxilio económico que a ella le prestare”.<sup>430</sup>

## 19. CRÍTICAS Y REFORMAS AL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE MENORES

El entusiasmo que había generado la Ley de Menores de 1928 se fue diluyendo en los años 30, cuando ésta comenzó a aplicarse. Varios problemas entorpecieron

su labor, como la escasez de jueces de menores, de profesionales colaboradores (sicólogos, asistentes sociales y profesores) y de establecimientos de reeducación.<sup>431</sup>

En todo caso, sigue pendiente un balance sobre la forma en que operó el sistema, más allá de las normas jurídicas y la doctrina que las sustentaban. Es posible que los jueces hayan aplicado sus propios criterios y que distintas circunstancias hayan afectado el funcionamiento del modelo.<sup>432</sup>

La primera Casa de Menores para niños fue creada en Santiago, en enero de 1929, con una capacidad máxima de 250 personas. El lugar era bastante reducido, según los informes de la época y, por lo menos en 1933, carecía de vestuario y calzado para los niños. Este se utilizaba sólo para las salidas. El establecimiento dedicado a acoger a las niñas, creado en enero de 1930, funcionó en la tercera Casa del Buen Pastor y podía recibir a 50 asiladas. Otra Casa de Menores para niños funcionó en Valparaíso desde 1930, aunque en precarias condiciones, y tenía capacidad para setenta personas.<sup>433</sup>

El reglamento de la ley se había anticipado a esta situación y permitió que, donde no hubiera Casa de Menores, se debía habilitar una sección especial separada de la de adultos en el establecimiento penal o de detención que existiera (art. 12). En las cárceles de Concepción, Linares, Talca y Temuco se crearon secciones de menores, aunque no hay claridad si estaban efectivamente separadas del resto de la población penal.<sup>434</sup> Sin embargo, esta situación, que se suponía debía ser excepcional, se transformó en permanente.

Ya en los años 30 había conciencia de que los reformatorios tradicionales no eran efectivos. En parte por esta razón se promovió la adopción y la colocación familiar. Lea-Plaza planteaba en 1933 la necesidad de crear pequeños hogares familiares y *settlements*. Por entonces, la Dirección General de Protección de Menores subvencionaba tres en Santiago, aunque su número de vacantes era muy bajo: Hogar Camilo Henríquez (20 varones); Hogar Javiera Carrera (20 niñas) y Hogar Ministro Koch (establecimiento privado, pero bajo la supervigilancia de la dirección, con 31 vacantes).<sup>435</sup>

El único lugar que tenía un número mayor de vacantes (para varones) era el Politécnico Elemental Alcibíades Vicencio, ubicado en la zona rural de Cerro Negro (San Bernardo). Había sido creado como establecimiento modelo y esperaba reeducar a los muchachos por medio del trabajo agrícola (ganadería, lechería, avicultura, apicultura, plantaciones, etc.) e industrial (talleres de encuadernación e imprenta, herrería, carpintería, sastrería y zapatería). Recibía a muchachos por diversas causas, en su mayoría por delitos o faltas (no por abandono), de un rango amplio de edades (9 a 19 años). Contaba en su interior con una escuela primaria, además de una brigada de boy scouts y actividades deportivas y recreativas. Se aplicaba un sistema de premios (permisos para visitar a la familia, paseos) y castigos (en una escala ascendente: desde amonestación hasta privación de visitas y reclusión en la “cámara de disciplina”). Aunque este sistema se semejaba al de la Correccional, las instalaciones estaban ubicadas en un terreno muy abierto, que no tenía cercas. Al interior del politécnico se intentó reproducir un sistema de pequeños hogares, lo que puede ser indicativo de un régimen menos coercitivo.<sup>436</sup> Este espíritu de renovación y experimentación fue especialmente intenso en el periodo en que el politécnico fue dirigido por el profesor Mario Inostroza. Fue en esta época que circuló *Nuestros ideales* (1929-1931), un periódico redactado e impreso por los niños internos, que mostraba las actividades deportivas, de los talleres, la granja y los paseos, además de textos literarios. La experiencia ya había sido aplicada en la Escuela de Reforma, donde se publicaba *La semana escolar* (1927-1928), que sacó más de 60 números.<sup>437</sup> Este espíritu volvió a resurgir en los años 40, a través del periódico *Un paso más*.<sup>438</sup>

Sin embargo, el modelo del politécnico no logró ajustarse completamente –o tardó en hacerlo– y se hicieron muy frecuentes las fugas, como lo planteaba el juez Gajardo, en un tono crítico, años después.<sup>439</sup> En todo caso, los relatos de los años 30 no describen el ambiente interno y es posible que revelen un cambio en la metodología de trabajo, tras la salida del primer director.<sup>440</sup> En 1932 se denunció la existencia de una abierta rebelión de los alumnos, que involucró incluso ataques

a tres profesores.<sup>441</sup> En noviembre de 1933 se mencionó otra situación de indisciplina, además de denuncias de maltratos, abusos sexuales y castigos excesivos.<sup>442</sup> Nuevas acusaciones aparecieron en 1937, las que provocaron la destitución del director.<sup>443</sup> En 1939, el teniente coronel (R) Ricardo Dávila Budge criticaba las irregularidades y el exceso de libertades al interior del politécnico: “los niños dormían en los cerros del fundo, a toda intemperie” y no asistían a las actividades programadas.<sup>444</sup> En 1947 volvieron las denuncias, esta vez por diferencias entre los profesores de la escuela del politécnico, dependientes del Ministerio de Educación, y el director del establecimiento, quien, por entonces, era designado por el Ministerio de Justicia (a partir de 1952 lo sería por el director del Servicio Nacional de Salud). El ambiente anticomunista enrareció el debate y varios docentes fueron destituidos o trasladados por esa razón.<sup>445</sup>

Ya para los años 30 hay evidencias de la existencia de cierta “cultura carcelaria” al interior del politécnico, con rituales de iniciación y códigos internos. Un niño de 9 años, Ramiro Sánchez, relataba en 1932 que al llegar fue rodeado por los mayores, quienes le dijeron que todos los nuevos debían hacer la “cuina”. Se le amenazó que si denunciaba el hecho sería llevado al cerro para abusar de él.<sup>446</sup> No tenemos claridad si este tipo de situaciones estaban generalizadas, porque el sistema del politécnico era bastante abierto y no se daba el encierro típico de una cárcel.

La Ley de Menores fue blanco de varias críticas. Por ejemplo, uno de sus vacíos era permitir que en los departamentos donde no hubiera tribunales de menores, su aplicación quedara a cargo de los jueces de letras de mayor cuantía. Aunque se suponía que esta medida sería transitoria, mientras se instalaba la nueva institucionalidad, lo excepcional se transformó en regla, lo que iba en contra del importante papel que debían cumplir estos jueces especializados, con amplias atribuciones, y de quienes dependía la eficacia del sistema. Durante mucho tiempo, el único juez de menores fue el titular del Tribunal de Menores de Santiago. Esto no impidió que la ley se aplicara también en las restantes zonas del país.<sup>447</sup>



[421]

Niños del Hogar Camilo Henríquez. [Boletín de la Dirección de Protección de Menores, Santiago, febrero de 1932]



Politécnico de Menores Alcibiades Vicencio. Al fondo, el Cerro Negro. [Un paso más, San Bernardo, 24 de diciembre de 1948]

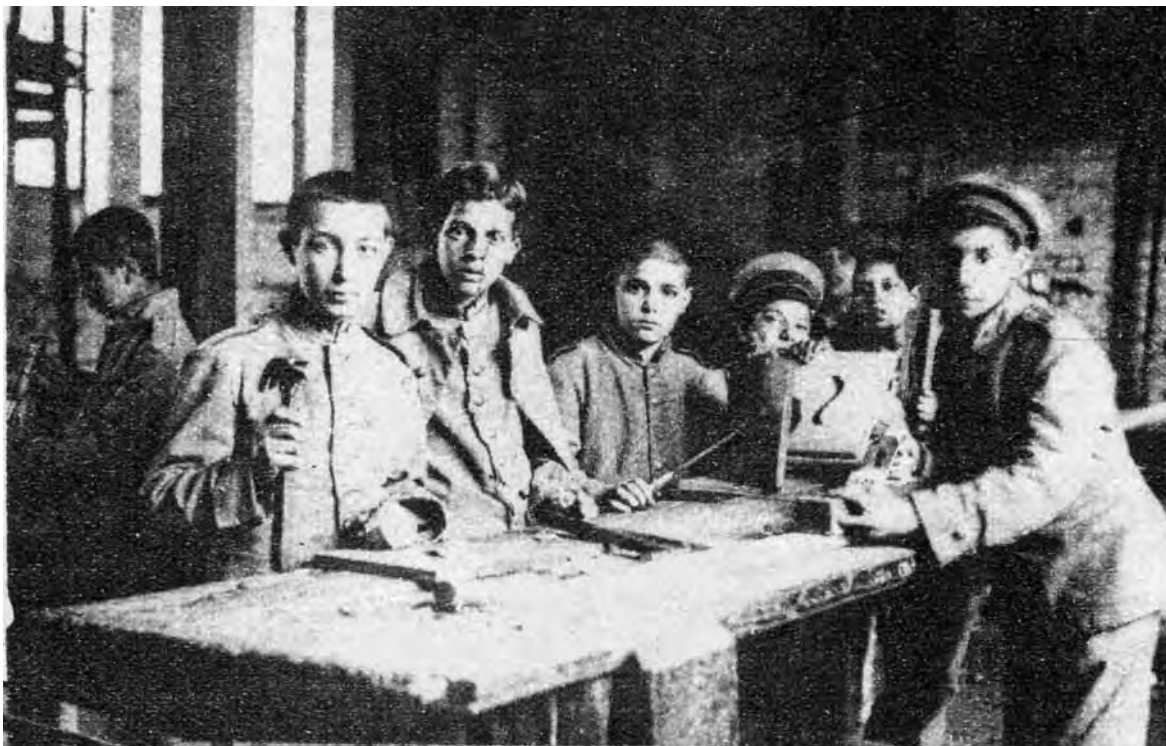
[422]

Otro de los problemas que tenía el sistema era la relación de los jueces de menores con el aparato administrativo central y el poder judicial. Estaban vinculados al Ministerio de Justicia, quedando a su cargo, por ejemplo, la dirección de las Casas de Menores, pero por otra parte no estaban incluidos dentro del escalafón judicial y tenían una relación excepcional con las instancias superiores del sistema.

Las críticas a la legislación se enfocaron también desde otro ángulo. En 1934 se plantearon ciertas reformas que graficaban el estado del debate. El proyecto fue enviado por el Ejecutivo y fue redactado tomando en consideración las sugerencias que hizo una comisión designada para tal efecto. Se propuso reducir el límite de edad de 20 a 18 años, debido a que en la población chilena no se podía considerar en formación a una persona de 19 ó 20 años. También se pedía que la Dirección General de Protección de Menores definiera claramente sus funciones, y contara con un consejo que colaborara con ella y estableciera una coordinación entre los organismos públicos y privados.

Como ya vimos, esta idea fue desechada.<sup>448</sup> Otra propuesta era eliminar la prueba de discernimiento para el rango de 16 a 20 años (art. 19). Lo importante era conocer su personalidad, para apreciar si era más adecuado aplicarle una sanción penal o un tratamiento reeducativo. Se pedía definir con mayor claridad las atribuciones de los jueces de menores (para no entrar en conflicto con los jueces ordinarios) y otorgarles poder para sancionar a los padres (incluso con multas), en sustitución de los meros consejos que les daban. También se pedía mayor libertad al juez para fijar la pena, en caso de aplicarse el Código Penal a los menores de edad; ya no se reduciría en forma automática (en dos grados), porque esto más bien servía para fomentar la delincuencia e impedía hacer una labor "regeneradora" por el reducido tiempo de encierro. Para que el Estado pudiera disponer de mayores recursos e ir en ayuda de los menores sin sacarlos de su medio familiar, o bien socorrer a los indigentes, se proponía un sistema para recaudar multas y recibir donaciones.<sup>449</sup>

Desde sus orígenes, la Ley de Menores



Escuela de Reforma en 1926. [Zig-Zag, Santiago, N° 1.134, 13 de noviembre de 1926]

estuvo marcada por un enfoque sanitario, donde los médicos ocupaban un lugar central. A pesar de esto, las organizaciones de protección dependían administrativamente del Ministerio de Justicia. Para corregir esta situación, en 1942 se introdujeron algunos cambios al sistema, en el marco de una ley que concedió amplias atribuciones al Gobierno. Ahora todas ellas quedaron bajo la subordinación del Ministerio de Salubridad.<sup>450</sup> En octubre de 1942, se refundieron varias instituciones bajo el alero de la Dirección General de Protección a la Infancia y Adolescencia (Protinfa), recientemente creada: el Departamento Central de la Madre y el Niño, el Servicio Dental Escolar Obligatorio, el Departamento de Bienestar de la Madre y del Niño y sus centros preventivos, el Departamento de Sanidad Escolar y los médicos escolares de Santiago y provincias (todos ellos dependientes del Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social) y la Dirección General de Protección de Menores (subordinada al Ministerio de Justicia).<sup>451</sup>

La Dirección General de Protección a la Infancia y Adolescencia estaba encargada

de ejercer todas las funciones públicas que establecía la ley en materias orientadas a “proteger y auxiliar a la madre desde la concepción hasta el término de la lactancia; a los lactantes, a los preescolares, a los escolares y adolescentes, en el orden médico-social, cualesquiera que sea su situación; a los menores en estado irregular en todos sus aspectos” (art. 3). Esto implicaba incorporar las funciones específicas de los servicios que se fusionaban y, además, elaborar el programa de trabajo a que deberán ceñirse las instituciones de protección a la maternidad, a la infancia y a la adolescencia, fueran ellas semifiscales, municipales o particulares, y orientar, coordinar y controlar su labor; dictar las normas a las cuales deberían ceñirse estas instituciones; y “recabar de las autoridades, de las instituciones públicas o privadas, según corresponda, las medidas que permitan crear condiciones favorables para el buen desarrollo del embarazo, nacimiento, crianza y desarrollo físico y mental del niño y del adolescente” (art. 4).

El campo de acción de la antigua institucionalidad eran los niños delincuentes y abandonados. La nueva estructura orgánica

los definió en forma explícita, por primera vez, como menores en situación irregular. El texto decía: “Para los fines de protección y auxilio que establece el presente decreto orgánico, se entenderá que un menor se encuentra en situación irregular, cuando su adaptación social sufre alteraciones, se encontrare moral o materialmente abandonado o en peligro de estarlo, o hubiere delinquido, cualquiera que sea su estado civil” (art. 5).

El autor de esta definición, el médico psiquiatra Guillermo Morales Beltramí, reconocía que esta era “desorbitadamente” extensa. Incluía a niños resentidos por perturbaciones individuales (motoras, sensoriales, síquicas), sociales y morales (como el abandono, la incapacidad del ambiente familiar).<sup>452</sup>

El destinatario de las múltiples funciones de la Dirección General de Protección a la Infancia y Adolescencia no se limitaba al niño que experimentara una situación calificada de irregular, ya que su campo de acción también era la prevención y se abría a todos aquellos que estaban “en peligro” de caer en esa condición, potencialmente todos los niños pobres. Sus intervenciones (bajo la modalidad de asistencia abierta o cerrada) incluían la “captación, clasificación, distribución y auxilio directo de la madre embarazada o en lactancia; de lactantes, preescolares, escolares y adolescentes”. Para cumplirlas disponía de consultorios maternos y de niños, centros preventivos y curativos, maternidades, clínicas de conducta, hogares infantiles, *settlements*, clubes de niños, sanatorios, clínicas dentales, hospitales de niños, casas de menores, etc. (art. 6).

Aunque Protinfa dependía del Ministerio de Salubridad, sus funciones requerían una amplia colaboración y coordinación entre instituciones públicas, como los ministerios de Educación, del Trabajo, del Interior (a través de su Dirección General de Auxilio Social y la Dirección General de Informaciones y Acción Cultural) y las cajas de previsión social (arts. 7 y 8). Varias de ellas integraban el consejo asesor, el que incluía un juez de menores y un representante de las instituciones particulares de protección a la infancia, ambos designados por el Presidente de la República (art. 11). Entre sus funciones estaba

la de informar las solicitudes de personalidad jurídica de las instituciones que tuvieran por objeto la protección y auxilio a la maternidad, la infancia o la adolescencia; y proponer las reformas necesarias para los fines de protección señalados (art. 12). La articulación entre instituciones quedó pendiente en casos como el Politécnico Elemental de Menores, que dependía de los ministerios de Salubridad (por ejemplo, para el nombramiento y la administración interna) y de Educación (en el caso de la escuela anexa, que incluía el nombramiento de su planta docente).

En términos administrativos, la Dirección General de Protección a la Infancia y Adolescencia tuvo varios departamentos técnicos: de Eugenesia y Atención Maternal; del Niño; de Menores en Situación Irregular; de Acción Social y Colocación Familiar; de Odontología, y Fichero Central y Coordinador (art. 9).

Todos estos cambios en la estructura administrativa no significaron la aplicación de nuevos criterios de atención hacia los niños ni la creación de nuevos lugares para acogerlos. Como en las décadas anteriores, cada cierto tiempo se hicieron campañas para contener la vagancia o la delincuencia infantil, pero sin que se resolviera el tema de fondo. El entusiasmo inicial se diluía con el paso de los días, cuando resultaba imposible tener solución para tantos muchachos recogidos. En 1944 se realizó una de esas tantas campañas y se inauguró el Hogar San Martín, con la presencia del ministro del Interior, en las “faldas cordilleranas” de Apoquindo. Las palabras del ministro fueron emotivas: “Los niños con infancia triste aprenderán aquí a jugar y a sonreír”. Pero pocos años después el lugar dejó de funcionar.<sup>453</sup>

Al integrarse las instituciones de protección de menores en situación irregular dentro del sistema de salud, las primeras se diluyeron y perdieron protagonismo, ya que el énfasis de éste estaba puesto en otros temas, como la atención materno-infantil. En 1952, diez años después de su creación, Protinfa desapareció como tal. Ese año los servicios de atención a estos niños pasaron a depender del recién creado Servicio Nacional de Salud.

El balance que se podía hacer ese año demostraba la escasa infraestructura que



había sido capaz de implementar desde su creación. Según la Dirección General de Menores, dependientes del Estado sólo existían, para la población masculina, la Casa de Menores de Santiago y la de Valparaíso, ambas concebidas para la etapa de observación; el Politécnico Alcibíades Vicencio para menores delincuentes en San Bernardo; la Colonia Hogar Carlos Van Buren en Villa Alemana y la Colonia Hogar Camilo Henríquez en Santiago para niños en edad escolar. Para mujeres solamente existía la Escuela Hogar Gabriela Mistral en Limache.<sup>454</sup> A fin de suplir este vacío, los tribunales enviaban a los muchachos a instituciones particulares, algunas de ellas subvencionadas por el Estado.<sup>455</sup>

## 20. EL FRENTE POPULAR Y SUS POLÍTICAS HACIA LA INFANCIA

En el imaginario colectivo, el Frente Popular continúa siendo percibido como un importante hito en la historia de nuestro país. Los recuerdos que sobreviven de ese periodo generalmente valoran los logros materiales de aquellos años y el clima de justicia social. Sin embargo, a nivel académico se han generado visiones más encontradas. Por un lado, existe una mirada benévola que, en el contexto de la lucha antifascista, acentúa sus rasgos democráticos, populares, progresistas e incluyentes. Por otro, se hace un balance más crítico que, a la luz de los resultados posteriores, ve en el nuevo Estado sólo una prolongación de nuevas formas de dominación, recubiertas de un discurso más envolvente, pero igual excluyentes. La imagen de un Pedro Aguirre Cerda cercano a los niños o, por el contrario, un exponente más de los intereses de la vieja clase terrateniente parece representar ambas visiones.

Este contraste a nivel del debate intelectual puede tener varias explicaciones. Uno de estos factores es el propio carácter ambiguo del proceso y de las políticas desplegadas por el Estado en este periodo. En algunos planos, es posible ver evidencias de una ruptura, de un cambio en la forma en que se concibió la ciudadanía, la participación popular, el papel de las instituciones. En otras esferas, la tradición y los intereses creados parecieron

favorecer el inmovilismo, siendo obviamente lo más visible el tema agrario.

En el caso de las políticas sociales hacia la infancia –un campo poco dado para el enfrentamiento ideológico, pues generalmente se piensa que los niños están situados más allá de los intereses de clase–, también es posible observar tanto la prolongación de ciertas prácticas que existían desde antes como algunos cambios en los enfoques y el anuncio de un nuevo rol del Estado en esta materia.

El modelo asistencialista que se ensayó a partir de 1924 comenzó a mostrar ciertas insuficiencias en los años posteriores, lo que quedó en evidencia tras la crisis económica de 1929, en la lenta maduración de propuestas alternativas y en ciertas coyunturas específicas (como el terremoto de 1939). Recordemos que a pesar de los cambios introducidos al Estado, la filantropía siguió presente en muchas iniciativas, buscándose la compatibilidad entre la acción pública y la privada. Además, las políticas de bienestar hacia los excluidos se llevaban a cabo sobre la base de un sistema que no ofrecía formas de integración. Todo esto comenzó a hacerse evidente hacia fines de los años 30, sobre todo cuando el nuevo gobierno llegó al poder.

La cobertura escolar fue uno de los temas de mayor preocupación para el nuevo gobierno. La experiencia acumulada en la última década llevó a concentrar los esfuerzos en el auxilio escolar, que venía ensayándose con aporte municipal desde la creación de las Juntas de Auxilio Escolar. Los recursos aumentaron con el nuevo gobierno. A comienzos de la década de 1940, el reparto anual incluía la entrega de 100 mil pares de zapatos, 103 mil chombas, 30 mil chaquetones.<sup>456</sup> Para suplir las necesidades (se calculaba unos 400 mil escolares pobres),<sup>457</sup> se utilizaron varios mecanismos, entre ellos la confección de prendas de vestir (chombas, faldas, pantalones) por parte de las alumnas de las escuelas técnicas femeninas, a quienes se les pagaba por su servicio.<sup>458</sup>

Las necesidades materiales de las escuelas resultaban muchas veces apremiantes. La prensa de la época informaba de locales que apenas se sostenían y de la escasez de mobiliario. El diario *La Opinión* transcribió una

circular enviada a los padres en la Escuela N° 61, ubicada en calle Dávila: “Comunico a Ud. que si su hijo no trae un cajón de azúcar para que le sirva de escritorio y otro de velas para sentarse, no podrá asistir a clases, porque los muebles que tiene la sala son prestados y hay que devolverlos”.<sup>459</sup>

La protección a la infancia desvalida siguió siendo llevada a cabo y coordinada por la Dirección General de Protección de Menores, creada en 1928. El sistema se sustentaba en la idea de que era posible rehabilitar o reeducar a los niños en situación irregular, ya fuera que hubieran transgredido la ley o estuvieran en una situación de amenaza de caer en conductas desviadas. Este sistema, que tenía un componente sanitario y educativo, además de represivo, quedó radicado en el Ministerio de Justicia. Algunos partidarios del Frente Popular propusieron cambios al respecto. El Partido Comunista planteó, por ejemplo, que la Dirección General de Protección de Menores quedara en manos del Ministerio de Educación, para asegurar que se pusiera atención en la función reeducativa.<sup>460</sup> La idea no fue acogida y finalmente en 1942 se introdujo un cambio, pero que trasladó la dirección de los establecimientos de rehabilitación al Ministerio de Salud, donde permanecieron hasta 1966.

Este esfuerzo por concentrar las funciones del Estado hacia la niñez pobre en un solo organismo se estaba produciendo en forma simultánea en el ámbito de la salud. Incluso volvió a aflorar el propósito por coordinar las iniciativas privadas con las estatales (como ocurrió con el fallido intento del ya citado Consejo de Defensa del Niño Desvalido, creado en 1934).

En materia sanitaria, el nuevo gobierno se presentó muy activo, aunque varias de sus iniciativas se venían desarrollando con anterioridad. Por ejemplo, el primer ministro de Salubridad de la nueva administración, Miguel Etchebarne, ordenó el traslado de los pacientes desde el antiguo Hospital Roberto del Río, en calle Matucana, a las modernas instalaciones de la nueva clínica en avenida Profesor Zañartu. Esto se produjo en abril de 1939, debido a los requerimientos de espacio que originó el terremoto, pero la iniciativa de la nueva construcción se había iniciado en el

gobierno anterior.<sup>461</sup>

Ese mismo año, el siguiente ministro, Salvador Allende, publicó *La realidad médico-social chilena* (1939), libro que representó gran parte del enfoque que se aplicó en materia sanitaria en los siguientes años. En su opinión, los indicadores sanitarios del país, tales como la elevada mortalidad infantil, el déficit de estatura y peso, la conformación del esqueleto y la frecuencia de la tuberculosis y de otras enfermedades infectocontagiosas, eran un claro reflejo de factores médico-sociales, como el salario, la alimentación, el vestuario, la vivienda y el saneamiento. Las causas, por tanto, eran estructurales y de ahí la necesidad de elevar las condiciones de vida de la población, tarea a la que se abocó el nuevo gobierno.

El doctor Allende reconocía en su libro que también influían factores de orden cultural, como la ilegitimidad, en la mortalidad infantil. En 1938, el 27,9% de los niños nacidos vivos eran ilegítimos. Esta situación, según Allende, ponía a este importante grupo de población infantil en desventaja, ya que se trataba de hijos de madres solteras que no contaban con el apoyo económico de sus progenitores para sostenerlos. Las cifras aportadas por el autor corroboraban esta afirmación. De los 8.239 mortinatos de ese año, el 48,4% eran ilegítimos, mientras que del total de niños nacidos vivos sólo un 27% no eran reconocidos por el padre. Ante esta situación, Allende manifestaba la preocupación del Ministerio de Salubridad de la época por el desarrollo de “una política de protección a la madre soltera y la normal constitución de las familias de nuestra clase trabajadora, por lo que ella significa para el porvenir de la madre y del niño”.<sup>462</sup>

En un análisis más específico, referido al aumento considerable experimentado en la tasa de mortalidad infantil entre 1931 y 1938, Allende identificaba como causales “el desmejoramiento grave de las condiciones de vida y la consiguiente mayor miseria fisiológica de los padres. También son factores de considerable importancia, la incorporación creciente de la mujer a las actividades industriales, la mayor explotación de que son víctimas y la protección insuficiente y en muchos casos nula, durante el embarazo”.<sup>463</sup>

Citando cifras oficiales de 1936, las causas

de la mortalidad infantil eran, en orden decreciente (Allende consideró sólo las causas adecuadamente identificadas) la neumonía y la bronconeumonía (24,7%), la debilidad congénita y las distrofias (21,5%) y las diarreas y enteritis (19,7%).<sup>464</sup>

En relación a la sífilis, Allende se extendió en comentar los efectos de esta enfermedad sobre el embarazo, que provocaba abortos, mortinatos, partos prematuros y mortalidad infantil. Según los datos que entregaba, en los centros preventivos de la madre y del niño de la Dirección General de Sanidad, un 27% de las embarazadas atendidas en 1937 eran luéticas.<sup>465</sup>

En la alta frecuencia de mortalidad por enfermedades respiratorias, Allende planteaba que intervenían las malas condiciones de vestuario y el hacinamiento en las viviendas, así como la alimentación tanto de los niños como de sus madres. También destacaba la importancia de la alimentación en la salud de los niños. Para ello citaba al doctor Jorge Mardones Restat (futuro ministro de Salud, entre 1950 y 1952), quien ya por entonces sostenía que muchas enfermedades tenían como causa primera la deficiente alimentación (tanto de la madre como del niño), sobre todo por la escasez de proteínas.<sup>466</sup>

La distribución de leche entre los escolares fue una prolongación del desayuno escolar que se repartía desde 1928, bajo el gobierno de Ibáñez, y que quedaba a cargo de instituciones comunales. Con el nuevo gobierno aumentaron los recursos que debían invertir las municipalidades en esta materia.

Pero otras políticas se aplicaron en forma paralela. La producción y la distribución de la leche requirieron de una activa intervención de las instituciones sanitarias y económicas, para asegurar la higiene y evitar la especulación en los precios. Uno de los mecanismos aplicados fue la centralización de la compra, pasteurización y venta de leche en una nueva institución denominada Central de Leche, que pasó a depender de la Caja de Seguro Obrero. Poco antes, varias plantas de Santiago habían sido expropiadas. A partir de entonces, los productores de leche dispusieron de un poder de compra permanente.<sup>467</sup> La Central de Leche comenzó a distribuir raciones diarias (20 mil) en las escuelas, además de ofrecer leche a precio de costo al público.<sup>468</sup>

La solución no parece haber sido muy fructífera si consideramos que en los años siguientes surgieron denuncias por la escasez y el alto precio de la leche.<sup>469</sup> No obstante, la empresa creada no lograba satisfacer los requerimientos de leche en polvo. Recién a partir de 1953 se inició la distribución masiva de leche.

El sistema de prevención sanitaria, que se potenció bajo los gobiernos radicales, existía desde hacía algunos años, con la creación de consultorios para la atención del niño y la madre, servicios de desayuno escolar y de educación sanitaria y puericultura. Toda esta institucionalidad protectora seguía funcionando al asumir Aguirre Cerda. Uno de los cambios que introdujo el nuevo gobierno fue coordinar la acción de varias oficinas estatales, que actuaban en forma dispersa.

En 1940, con Allende como ministro, se creó el Departamento Central de la Madre-Niño en el Ministerio de Salubridad, que debía integrar el trabajo de varios organismos dedicados a la madre y el niño. El doctor Guillermo Morales Beltramí fue nombrado director de este departamento. Las instituciones que quedaron a su cargo fueron la Dirección General de Beneficencia, el Departamento de la Madre y el Niño de la Caja de Seguro Obrero, el Departamento de Bienestar de la Madre y el Niño de la Dirección General de Sanidad, el Patronato Nacional de la Infancia, el Consejo de Defensa del Niño, entre otras. El objetivo de esta nueva institución era evitar la dispersión y duplicidad de funciones. Para ello debía coordinar la acción de los organismos del Estado y privados, con o sin subvención, vinculados a la protección materno-infantil; supervigilar el funcionamiento de las instituciones subvencionadas; y elaborar un programa de trabajo dedicado a estos temas, que involucrara a las asociaciones públicas y privadas. En el futuro esto significaría cambios legales, pero por mientras no habría mayores modificaciones en el trabajo interno de estos organismos. Los objetivos inmediatos del Departamento Central eran organizar en todo el país la protección médico social de madres, niños y adolescentes; crear condiciones adecuadas para el embarazo, el nacimiento, la crianza y el desarrollo normal



Entrega de leche en una escuela durante el gobierno de Aguirre Cerda. [La Nación, 17 de septiembre de 1939]

[428] hasta la adolescencia; e investigar esta realidad médico asistencial y proponer cambios para beneficiarla.<sup>470</sup>

La intervención sobre la realidad social del niño se hizo efectiva a través de varios canales, aunque ninguno de ellos logró alcanzar masividad. El Consejo de Defensa del Niño, por ejemplo, una institución privada subvencionada por el fisco y en gran medida controlada por el Estado, creó (o planificó crear) “Centros de Defensa del Niño”, ubicados en barrios populares, con capacidad para unos 500 niños, con equipamiento completo.<sup>471</sup>

Si bien el proceso de centralización y los intentos por evitar la duplicación de funciones adoptaron un ritmo ascendente, perduró un enfoque que otorgaba espacio a la acción privada, aunque supeditada a las políticas establecidas desde el Estado. En algunos casos, la participación de la Iglesia en obras financiadas por el Estado generó roces. Fue lo que ocurrió con el polémico retiro de las Hermanas de la Providencia de la Casa Nacional del Niño (antigua Casa de Huérfanos), en 1941. La administración del doctor Manuel Zorrilla alegó que las religiosas no daban

cuenta de los ingresos y gastos, y que en la reorganización del servicio sólo les cabía la función de vigilantes, debido a que no tenían especialización técnica ni profesional. Las religiosas se resistieron a la medida y al final renunciaron, no sin protestar públicamente tras abandonar la institución.<sup>472</sup>

Las iniciativas culturales hacia la infancia popular siguieron utilizando el espacio extraescolar. Para promocionar la cultura física y moral de los niños y sus familias, se organizaron bibliotecas populares, bares lácteos, gimnasios, auditorios de cine, entre otros. Varias de estas ideas se venían gestando desde hacía varios años. Los clubes infantiles, por ejemplo, ya existían bajo el gobierno de Alessandri. La diferencia radicaba en que nunca había sido una iniciativa coordinada y estimulada principalmente por el Estado.

Un organismo que canalizó las políticas culturales del Frente Popular fue la Dirección General de Informaciones y Extensión Cultural (creada en 1940 y reformulada en 1942).<sup>473</sup> Pero la iniciativa más característica en este periodo fue Defensa de la Raza y Ocupación de las Horas Libres, dependiente

directamente del Ministerio del Interior. Se caracterizó por plantear una solución más integral, que involucraba una política orientada hacia el conjunto de la familia proletaria, para promover en ella el patriotismo, la alfabetización y el hábito de la lectura, la recreación sana y la cultura física. Se sumaba a otras creadas años antes, como el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo (en junio de 1932). Aunque sus actividades estuvieron muy limitadas, debido a sus problemas presupuestarios, logró organizar bibliotecas, conferencias, cursos, distribuir folletos y realizar propaganda por radio (la “Hora Radial Obrera” y la “Hora infantil”, donde adultos y niños podían participar).<sup>474</sup> Varios intelectuales llegaron a trabajar en este departamento a cargo de Tomás Gatica Martínez, como Pablo Neruda, Tomás Lago, Joaquín Edwards Bello, Jacobo Nazaré, Antonio Acevedo Hernández y Carlos Casassus.<sup>475</sup>

## 21. LA LUCHA CONTRA LA MORTALIDAD INFANTIL

A pesar de los esfuerzos institucionales desplegados durante los años 20 y 30, los resultados de la lucha contra la mortalidad infantil siguieron siendo poco alentadores. La curva comenzó a ceder recién a partir de la década de 1940, pero manteniendo altos niveles.

En 1925, Joaquín Edwards hacía notar que por avenida Recoleta, camino al Cementerio General, se podía ver siempre una “blanca procesión de angelitos”. “A veces deambula por esas calles un obrero triste que lleva bajo el brazo un ataúd más pequeño que caja de violín”.<sup>476</sup> Esa imagen del padre llevando un pequeño ataúd blanco, reproducida en la película *Largo viaje*, de Patricio Kaulen en los 60, no era algo extraño de ver en las inmediaciones de avenida La Paz, incluso arriba de las góndolas y tranvías.

Los indicadores de mortalidad infantil de estos años aparecieron en muchas publicaciones, con cuadros comparativos por países, como un símbolo del desafío que existía para la sociedad y el Estado. Incluso servía para promover el consumo de la leche preparada que se producía a nivel

local. A página completa, en *La Nación*, se promocionaban los productos de Nestlé (lactógeno y harina lacteada), comparándose sus nutrientes con los de la leche materna. Adicionalmente, se comparaban los niveles de mortalidad con cifras de 1922, tanto en Santiago (268 por mil nacidos vivos), Valparaíso (170 por mil) y Concepción, como en Buenos Aires (88 por mil), Londres y Nueva York (ambas de 74 por mil). Todo esto ilustrado con el dibujo de una parca amenazando a una madre y su bebé.<sup>477</sup>

En los años 20 esta lucha contra la mortalidad infantil fue acompañada por estudios científicos que trataron de precisar las causas de los fallecimientos. Entre los principales y más sistemáticos investigadores en el campo de la pediatría destacaron Alfredo Commentz Loeffler y Luis Calvo Mackenna.

El doctor Calvo Mackenna organizó en 1917 la Primera Conferencia de Gotas de Leche y presentó un estudio comparativo de la mortalidad infantil, en el que demostró el positivo impacto que estas instituciones habían provocado sobre este indicador. También organizó activamente el segundo congreso de Gotas de Leche en 1919. A comienzos de 1927 se hizo cargo de la dirección de la Casa Nacional del Niño y allí logró reducir la mortalidad.<sup>478</sup>

En uno de sus artículos, publicado en 1928, Calvo Mackenna trató de averiguar en detalle la causa de los fallecimientos, para el periodo 1922-1926, utilizando para ello los registros oficiales, pero siendo consciente de sus deficiencias. Los datos de la Dirección General de Sanidad señalaban que la mortalidad general era mayor en verano (desde noviembre hasta febrero) que durante el otoño; en primavera era más baja y subía durante el invierno, sin alcanzar el rigor del estío. Las principales causas de mortalidad infantil se concentraban en la gripe, la neumonía y la bronconeumonía. También tenía alta incidencia la debilidad congénita y otras causas similares. Calvo Mackenna se sorprendía por la elevada proporción de fallecidos por espasmofilia y meningitis aguda. En su opinión, debido a la falta de información prolija y de procedencia médica, estos diagnósticos podrían ser errados, especialmente en los estados

# INTENSA ACCION SOCIAL Y EDUCATIVA DESARROLLAN LOS CLUBES DE NIÑOS

## SU OBJETO ES ALEJAR AL PENECA DE LA PERNICIOSA INFLUENCIA DE LA CALLE

Un ambiente de alegría que va modelando sus espíritus los acoge en estas instituciones

### BUENOS DEPORTISTAS

En Chile existen en la actualidad dos Clubes de Niños, instituciones similares a las que hay en los Estados Unidos, y que cumplen una interesante misión: alejar al niño de la influencia de la calle y educarlo por medio de juegos honestos en forma gradual y sólida.

Estas instituciones han despertado entusiasmo entre los muchachitos, y ha sido posible constatar los beneficios de esta iniciativa, que juega un papel interesante en la educación de la juventud.

#### EN EL CLUB N.º 2

Funciona en la calle Dávila N.º 2, y en la visita que efectuamos a él recibimos una agradable sorpresa por el número de niños que allí se reúnen, al lado de un ambiente de las casas estrechas en que viven y otros de los edificios que les ofrece la vía pública, tanto en el aspecto moral como material.

El Club está abierto para sus pequeños habitantes desde las 9 hasta las 30 horas, exceptuando el intervalo de la hora de almuerzo. Muchos de los concurrentes son pequeños que esperan allí a sus padres, hasta que regresan del trabajo.

#### PERMANENCIA AGRADABLE

Hemos dicho, y con razón, que allí los penecas poseen una permanencia agradable. Por las mañanas hasta las 11 y media y en las tardes hasta las 16 horas, se atiende a los preescolares enseñándoles entre otras actividades de kindergarten, recorte y pegado de papel, trabajos en lana y plastelina, juegos pedagógicos, rondas, coros, etc., que contribuyen al cultivo de su espíritu.

Hay allí también una serie de juguetes apropiados a su edad, como casitas para armar, rompecabezas, trompas, pelotas, muñecas y macilitas para que las pequeñas aprendan a coser, y otra serie de cosas que hacen sentirse a los pequeños visitantes en un país de maravillas.

#### ALIMENTACION Y EDUCACION

A las 10 de la mañana se les proporciona una taza de leche con harina o leche con pan, en medias cubiertas de blancos manteles y en el verano se les da fruta y una vez al mes, almuerzo.

En cuanto a los escolares, éstos asisten a los Clubes después de sus clases de 16 a 20 horas, y se les enseñan trabajos manuales en madera, para lo cual se les proporciona el material necesario sin costo alguno. Además, se les da conocimientos de encuadernación, pudiendo entregarse a juegos como el ajedrez, ping pong, deportes. Cuentan también con revistas infantiles y libros apropiados a su edad, teniendo a la vez la facilidad de poder llevarlos a sus casas.

Una nota curiosa es la revista mural "Hombrecitos" en la que todos los socios se sienten orgullosos de colaborar.

#### BUENOS DEPORTISTAS

Como un complemento de toda esta labor, se realizan quincenalmente fiestas y competencias deportivas con otras instituciones. El Club de Niños N.º 2 consiguió un record en tiro al blanco, cuando participó en el Campeonato Escolar de la Provincia de Santiago en 1937, ganando fuera de concurso a 49 escuelas con 262 puntos, usando blancos de 12 anillos a 20 metros de distancia.

En cada sección se tiene un jefe al cual se le obsequia mensualmente 3 o 10 pesos, a fin de estimular su sentido de cooperación y responsabilidad.



Diversos aspectos de las actividades que se desarrollan en el Club de Niños N.º 2

[430]

convulsivos de los lactantes, secundarios a una afección aguda, que por sus síntomas podían diagnosticarse como meningitis. Más aproximados le parecían los porcentajes relativos a afecciones digestivas y trastornos nutritivos, que incluían diarrea y enteritis, afecciones de evolución aguda. Calculaba que las afecciones digestivas crónicas, es decir, por trastornos nutritivos de lento desarrollo, podían estar subregistradas.<sup>479</sup>

En 1930, Calvo Mackenna publicó en la *Revista Chilena de Pediatría* los resultados de una encuesta que había aplicado entre 1928 y 1929 en cuatro localidades de la zona central: el distrito rural de San Isidro (con una tasa de 226,8 por mil nacidos vivos), el suburbano Hipódromo Chile (con una tasa de 211,3 por mil), el urbano de Santa Ana (182,4) y la pequeña localidad de San Bernardo (181,2). La encuesta fue aplicada a las familias de 468 niños fallecidos menores de un año y de 47 mortinatos. El estudio había sido encargado por la Liga de las Naciones, como parte de una investigación que se hacía simultáneamente en varios países.<sup>480</sup>

Para el caso de los fallecidos menores de un año, la principal causa de muerte eran las afecciones digestivas y perturbaciones nutritivas ligadas a la alimentación (28,8%). Le seguían las afecciones respiratorias agudas (26,2%). De menor frecuencia era la tercera causa de muerte, identificada como traumatismos obstétricos, debidos a las condiciones del parto (9,61%). Después figuraba la sífilis congénita (8,7%), la prematuridad (6,2%), la septicemia (2,9%) y la tuberculosis (2,5%). Por su parte, de los 47 casos de mortinatalidad, una alta proporción se debió a la sífilis (38,2%).

A partir de los resultados de la encuesta, el doctor Calvo Mackenna reconoció una alta incidencia de problemas sociales en los indicadores analizados. Las causas de mortalidad infantil se debían, en primer término, a la escasa e inapropiada alimentación del pueblo, incluyendo en esto a las madres. En segundo término, a la ignorancia de éstas en torno a la alimentación, la higiene, el tratamiento de enfermedades y la sobrevaloración del biberón en detrimento de la lactancia materna. También consideraba el factor climático del país (cambios de

temperatura), difíciles de manejar entre las familias de menores recursos debido a los problemas de habitación. Finalmente, estaba la ausencia de atención médica, lo que llevaba a que el niño fuera confiado a una “médica yerbatera” o personas poco preparadas.

Las políticas que proponía aplicar iban en directa relación con las causas identificadas. Se debía realizar una activa prevención y tratamiento de la sífilis; ampliar los beneficios a la madre embarazada y lactante, modificando la Ley 4.054 de Seguro Obrero Obligatorio; mejorar la condición de las viviendas obreras; abaratar los artículos de primera necesidad (incluyendo la leche de vaca); y divulgar nociones prácticas de nutrición, higiene y puericultura a través de enfermeras visitadoras (y no por medio de folletos, que en su opinión eran poco efectivos).

La encuesta elaborada por Calvo Mackenna permitió corregir las cifras oficiales disponibles sobre las causas del fallecimiento. “Cuando el niño fallece, a falta de certificado médico, conforme manda la ley, la inscripción de la muerte se hace en la Oficina Civil mediante la declaración de dos testigos, los cuales establecen, según su caprichoso criterio, la causa del fallecimiento. Así se explica que en la totalidad del país haya sólo un 29,7% de fallecimientos inscritos según certificado médico y un 70,2% de fallecimientos inscritos mediante la simple declaración de dos testigos. Los errores de diagnóstico son, pues, inevitables mientras persistan estas circunstancias”.

Si comparamos las cifras de mortalidad infantil de los años 20 y 30, observaremos que siguieron situándose entre los 220 y 260 por mil nacidos vivos, es decir, a un nivel bastante alto. Pero si comparamos estos valores con los alcanzados en la década anterior, podemos suponer que hubo avances. En todo caso la situación no fue estable, ya que en los años 30 la tasa volvió a subir. Las cifras han sido citadas en varios artículos y estudios, sin reparar en las diferencias originadas, al parecer, en rectificaciones posteriores que se han hecho a las cifras de niños nacidos y fallecidos.

La reducción de la tasa de mortalidad infantil entre los años 20 y 50 fue



Luis Calvo Mackenna, en 1928. [Zig-Zag, Santiago, 18 de febrero de 1928]

[432]

consecuencia de varias políticas que se aplicaron en esta época, así como de cambios sociodemográficos. Los procedimientos médicos se modernizaron, se multiplicaron las políticas de prevención sanitaria (entre ellas, la educación, el control de la madre y del niño, la distribución de alimentos), se aceleró la migración del campo a la ciudad y mejoraron las condiciones de vida de la población.

La mayor caída en la tasa se registró entre 1940 y 1950 (de 81 puntos). Según Kaempffer y Medina, esta reducción es atribuible a la introducción de quimioterápicos, tanto naturales (antibióticos) como sintéticos, que redujeron drásticamente el riesgo de varias enfermedades infecciosas.<sup>481</sup> En términos cronológicos, el proceso coincide, ya que fue en la década de 1940 que se divulgaron nuevos tratamientos. Fue el caso de la penicilina (descubierta en 1928, pero purificada en 1939 y producida industrialmente a gran escala desde 1943), la estreptomocina (aislada en 1943) y las sulfamidias.

La mortalidad infantil experimentó una reducción en forma diferenciada. Un estudio comparativo del periodo 1930-1950 permitió

apreciar el diverso impacto que tuvo la asistencia a la embarazada y al recién nacido en las grandes ciudades y en el mundo rural. Para ello, consideraron la tasa de mortalidad neonatal (aquellos que mueren antes del mes) y posneonatal (de uno a once meses de vida).


De acuerdo con los datos disponibles, la mortalidad infantil disminuyó lentamente en el medio rural, en comparación con lo que sucedió en las grandes ciudades. No obstante esta lentitud, en el campo el descenso en la mortalidad fue más acelerado entre los menores de un mes. En definitiva, la lucha contra la mortalidad neonatal resultó más eficaz que aquella referida a los mayores de un mes. Con respecto a la mortinatalidad, el descenso fue prácticamente imperceptible en el medio rural, pero bastante marcado en las ciudades.

Esta diferenciación entre la mortalidad neonatal y posneonatal, según algunos especialistas, es un indicador típico del comportamiento diferenciado entre sociedades tradicionales y modernas. En los periodos más severos de mortalidad infantil, la tasa referida a los menores de un mes supera a la del otro grupo. En Chile, ese periodo



LA NACIÓN — Domingo 7 de junio de 1925

# La Mortalidad Infantil



Puede usted detenerla si lo desea  
 El país exige de sus hijos ayudar a fomentar su desarrollo  
 La mortalidad infantil en Chile es exageradamente mayor que en cualquier otro país importante del mundo

En Londres, donde la población es de 5.500.000 de habitantes, tan sólo mueren 7.000 niños menores de un año de edad, al año.

En Santiago tenemos una población de 550.000 habitantes y mueren al año 3.300 niños menores de un año. Si tuviéramos la misma población que Londres, alcanzaríamos la terrible cifra de "33.300 niños perdidos" antes de cumplir un año de edad, en el período de un año.

La leche, principal defensa contra la mortalidad infantil. [Aviso promocional de productos lácteos en la prensa. *La Nación*, Santiago, 7 de junio de 1925]

terminó alrededor de 1920, cuando la curva de fallecidos menores de un mes descendió y se cruzó con la de uno a once meses. Esta situación se retrasó en las zonas rurales del país. El tiempo de transición se fue afianzando lentamente y sólo a mediados del siglo XX se generalizó a prácticamente todas las ciudades mayores, a las más pequeñas y al conjunto del área rural. En los años 50 se inició el tercer periodo, cuando la mortalidad del grupo de uno a once meses comenzó a descender y a "cortar" la curva del otro grupo, quedando a niveles más bajos. En 1950, esto estaba ocurriendo en Chile, pero sólo en unas cuantas localidades, como Santiago, Magallanes, Maule y Puerto Montt.<sup>482</sup>

## 22. EL TERREMOTO DE 1939

El violento terremoto que afectó el sur del país la noche del 24 de enero de 1939, con epicentro en Chillán, marcó la vida de cientos de miles de personas que sufrieron esa tragedia. Se calcula que fallecieron unas 30 mil, además de decenas de miles que resultaron heridos y damnificados. La

catástrofe tuvo también efectos políticos, al fortalecer el papel de las instituciones estatales en la tarea de reconstrucción y diseño y aplicación de políticas sociales preventivas. Igualmente, puso en evidencia la capacidad de movilización de la sociedad para ir en socorro de la población más afectada.

Una crónica periodística de la época describió así el ambiente en la zona:

"El más espantoso cuadro de desolación y ruina presentan las ciudades que arrasó el terremoto. En Chillán sólo quedaron tres edificios en pié. Se calcula en más de 10 mil el número de muertos en esa ciudad que quedó totalmente desierta.

Madres enloquecidas.

Vemos a madres que aún aprietan entre sus brazos los cadáveres de sus pequeños hijos y, como ajenas a su tragedia, se esfuerzan por extraer de las ruinas de sus habitaciones algunos enseres domésticos.

Todo esto constituye sencillamente una visión dantesca y uno se siente como un intruso en ese pueblo asolado por el dolor, en cuyas calles las personas se deslizan como sombras."<sup>483</sup>

Entre las muchas noticias que circularon, algunas pusieron su atención en la trágica muerte de niños. En Coelemu, por ejemplo,

murieron 27 que participaban de una colonia de veraneo junto a su profesora.<sup>484</sup>

A los pocos días del terremoto comenzó a surgir la idea de trasladar a los niños damnificados, tanto heridos como ilesos, a Santiago y Valparaíso. En algunos casos se trataba de niños huérfanos; en otros, de niños con padres, pero cuya situación en la zona impedía que se hicieran cargo de ellos. El traslado se proyectaba realizar por tierra y por avión. Incluso se publicó en la prensa capitalina un formulario que permitía canalizar los ofrecimientos particulares de albergue. Por esa fecha se calculaba que ya estaba disponible la ubicación de unos 1.500 niños.<sup>485</sup> Pronto se constituyó un Comité Central de Ayuda, integrado por varias instituciones públicas y de la beneficencia privada, que estaba canalizando las iniciativas. Se daba prioridad a la entrega de ayuda a los niños. El gobierno puso a disposición del comité varios locales, incluyendo establecimientos educacionales, internados y asilos. Un grupo de estudiantes, visitadoras sociales y profesores recorrieron la ciudad inscribiendo a familias que pudieran acoger a los pequeños.<sup>486</sup> Los párrocos de Santiago se sumaron a la campaña de ayuda y el arzobispo de Santiago ofreció tomar a su cargo entre 1.500 y 2.000 niños huérfanos o desamparados, ubicándolos en colegios y en hogares "reconocidamente católicos".<sup>487</sup>

El traslado más urgente de víctimas de la zona afectada se realizó por avión. Otros fueron enviados directamente por tren, llegando los primeros a Santiago el día 28 de enero. El primer convoy, proveniente de Linares, estaba formado por unos veinte carros. Hubo un contingente de heridos y huérfanos de Concepción y Talcahuano que comenzó a ser trasladado por vía marítima, llegando primero a Valparaíso. Los que no pudieron ser albergados allí fueron trasladados por tren a Santiago. Con el paso de los días, los viajes en avión se hicieron más frecuentes. El servicio de correos se intensificó, para facilitar la comunicación entre familiares. Cerrillos se transformó en un centro de recepción de heridos y de ayuda proveniente de varios países.<sup>488</sup>

Más de un centenar de escolares provenientes de Chillán fueron llevados por barco a Valparaíso y desde ahí trasladados

a la Colonia Escolar Presidente Alessandri, en Reñaca, administrada por la Junta de Beneficencia Escolar. El ambiente del lugar y los cuidados que recibieron no lograron disipar la angustia de los niños por la suerte de sus padres, como lo mostró la prensa de la época.<sup>489</sup>

La ayuda material que se solicitó fue la más urgente. Pero también comenzaron a surgir voces que pedían otro tipo de aporte. En los hospitales y en los asilos había muchos niños que también necesitaban una compañía que supliera la ausencia de sus madres. En un artículo, la escritora chillaneja Marta Brunet pidió la presencia de mujeres que cumplieran ese rol. En su visita a los primeros niños heridos llegados a Santiago, conoció a varios que eran atendidos en el hospital. Una de las niñas apenas hablaba, ni siquiera para quejarse, pero pedía, en susurro, una muñeca:

"Son heridos, puede que moribundos, viven en un aterrador paisaje, de una espantosa pesadilla de muerte y escombros. Pero son niños, por sobre todo niños, criaturas, almitas como pizarras en las cuales el destino ha escrito una frase de tragedia, una frase que tú, mujer chilena, puedes borrar. Bastará tu presencia, tu frase comprensiva. No irás a preguntar detalle de lo que pasó. A hacer revivir el espanto.

No. Irás a hablar de las flores que abren en nuestro paisaje, de los frutos que maduran en los huertos, de las largas orejas del conejito blanco y de los bigotes del gato Romano; de un barquito de papel que se hace graciosamente a la mar y de la nariz de un payaso, una nariz grande grande... Irás a leer un cuento, a recortar estampas, a cantar una canción de cuna, a explicar los grabados de las revistas. Nada más. Toda esa obra chiquita de paciencia y devoción que realizaba la madre la harás dulcemente, abnegadamente. Nada más. Ante los ojos de ese pobre ser magullado de alma y de cuerpo, pondrás imágenes de vida pueril y linda. De vida. Y un día cualquiera, en esos ojos habrá un destello súbito de gozo y por la boca, de nuevo, se agitará el sonajero de la risa. Y eso, ese pequeño milagro no será sólo de la ciencia, será también un poco tuyo, de tu intuición femenina que habrá encontrado las dulces palabras necesarias a esa resurrección.

Id a la escuela de Enfermeras en el Hospital Arriarán. Ayer habían nueve niños traídos de San Carlos y sus alrededores. Hoy habrá el doble o el triple. Id a la Escuela Práctica de Agricultura donde llegarán los huérfanos, los perdidos, los que están sanos, pero sin regazo para sus miedos y su abandono. Para todos sed tú la madrecita.

Siéntate al lado de uno, saca al otro de paseo. Enséñales que la vida subsiste y que el mundo con su prodigiosa aventura los espera. Un mundo tal vez



La imagen de una niña, para ilustrar la tragedia del terremoto de Chillán. [*Zig-Zag*, Santiago, 9 de febrero de 1939]

un poco ficticio, que tú habrás creado de su propio corazón, hecho de globos de colores, de caballitos, de muñecas, de animales que hablan y de árboles que cantan, y en el cual el niño terminará por hallar su vitalidad y alegría perdidas”.<sup>490</sup>

La prensa destacó gestos particulares de solidaridad, sobre todo entre los sectores populares, acostumbrados a compartir:

“Son innumerables las mujeres de pueblo cargadas de hijos que han ido a inscribirse para solicitar un ‘niñito’ que cuidar. Otras han pedido dos o tres y los hombres que las acompañan exteriorizaban en su mutismo el orgullo de servir a los que han quedado en la indigencia”.<sup>491</sup>

El gobierno, en respuesta a los numerosos rumores que circulaban, aseguró que después de una prolija investigación y sólo para aquellos casos en que los niños no tuvieran parientes “honorables”, los huérfanos serían entregados en adopción. Además, para prevenir posibles abusos, el intendente de Santiago aseguró que los niños no podrían ser ocupados como sirvientes. Al contrario, las familias debían asegurarle educación y cuidado.<sup>492</sup>

La Escuela de Artes y Oficios se transformó en uno de los primeros albergues que fue atendido por los profesores de la Unión de Profesores de Chile (UPECh). Allí llegaban quienes no estaban heridos, tanto adultos como niños.<sup>493</sup>

A mediados de febrero, la Unión de Profesores de Chile planteó al gobierno su disconformidad con la posibilidad de que se comenzaran a entregar a los niños a particulares e instituciones religiosas. Esta atención debía ser una obligación del Estado y no de los particulares. Aunque la Ley 4.447 no era aplicable en este sentido, debido a que los pequeños provenían de hogares bien constituidos, sí lo era la legislación que obligaba al Estado a hacerse cargo de la educación. Sobre esa base propuso al gobierno crear escuelas-hogar para los niños huérfanos, comenzando con una de emergencia ubicada en una propiedad recientemente donada. En el proyecto se planteaba un modelo de organización, con participación del Estado, representantes comunales, padres, profesores, médicos y abogados. El financiamiento incluía no sólo

# OLVIDAN EN EL PREVENTORIO DE REÑACA LA TRAGEDIA QUE DESOLO SUS HOGARES



[436]

Había una vez... La voz de Roxane, al evocar el eterno cuento que los acunó en la infancia, borra de sus almas la imagen dolorosa de la noche del 24.

De regreso. Después de los alegres juegos en la playa vuelven a la casa que ha pasado a reemplazar el hogar perdido. Los rostros marcados por el dolor de la tragedia aparecen ahora alegres y tostados por el sol de Reñaca.



aporte fiscal, sino también de las cajas de previsión y de particulares.<sup>494</sup>

La idea fue acogida, aunque parcialmente, ya que la administración quedó centralizada en el Estado, en particular bajo la dependencia del Ministerio de Educación. Los hogares infantiles debían atender a los huérfanos que había dejado el terremoto y, en general, “a todo niño desamparado e indigente”. Según el decreto respectivo, tenían el carácter de “internados familiares”, y estaban encargados de proporcionar “una vida sana y agradable”, dotados con todo lo necesario para lograrlo; atender la educación de los niños e iniciarlos en la práctica de un oficio. La Dirección General de Educación Primaria tenía atribuciones para reglamentar su funcionamiento. Inicialmente se estableció que la Escuela N° 49 de Santiago se transformaría en un hogar infantil, el cual funcionaría en las casas del Parque Subercaseaux, cedido por su dueño para este efecto.<sup>495</sup>

A un año de su creación, una revista de educación destacó la labor del por entonces Hogar Infantil N° 1, a cargo de Raquel Fernandois. Constituido en un hogar modelo y con personal técnico especializado, su objetivo era amparar al niño, protegerlo y educarlo en virtudes ciudadanas.<sup>496</sup> Según algunas referencias, funcionó –cuando menos durante algún tiempo– en el moderno edificio de la Defensa de la Raza, que en 1939 estaba en plena construcción.<sup>497</sup>

### 23. EL WINNIPEG Y LOS NIÑOS INMIGRANTES

Durante gran parte del siglo XX, en nuestro país el fenómeno de la inmigración no alcanzó la dimensión que tuvo en otros países (o en Chile, en tiempos más recientes, como veremos más adelante). Sin embargo, conocer la presencia de niños en estos procesos resulta indispensable para reconstruir el modo en que las vidas fueron afectadas por el desarraigo, la integración a un mundo desconocido y a veces por diversas formas de exclusión. Sabemos, por ejemplo, de la hostilidad contra la llegada de los árabes a principio de siglo. Sin embargo, hay pocos registros de la forma en que sus hijos la percibieron y la manejaron. El proceso ha sido relatado, hasta ahora, más bien desde

una perspectiva adulta, salvo por algunos relatos autobiográficos, protagonizados por niños inmigrantes, como Benedicto Chuaqui y Rachid Mafud.<sup>498</sup> Al parecer, mayor fue la discriminación contra los chinos, entre otras razones, por los prejuicios raciales que existían contra ellos, algo común también a otros países que los recibieron.<sup>499</sup>

Por el impacto político que precedió y acompañó su llegada, uno de las experiencias de inmigración más notables se produjo con el arribo a Valparaíso, el 3 de septiembre de 1939, de unos 200 a 300 niños, de un total de más de dos mil refugiados, a bordo del barco carguero Winnipeg. En rigor, la experiencia se había iniciado años antes, a consecuencia de la traumática experiencia de la guerra civil que se había desatado en España, la posterior huida del país y su traslado a campos de concentración en Francia.<sup>500</sup> Los niños del Winnipeg recordaban con gran intensidad los pormenores del embarque en el puerto francés de Trompeloup-Pauillac, a principios de agosto de 1939, así como la travesía por el Atlántico, amenazada por los submarinos alemanes. A pesar de los peligros, Juan José, por entonces un pequeño, pensaba que el viaje los llevaría “Alparaíso”.<sup>501</sup> En el barco se organizaron clases y otras actividades, para distraer la ansiedad de los pasajeros. A una niña que nació durante la travesía se le dio un nombre alusivo: Agnes América Winnipeg.<sup>502</sup>

José Balmes tenía 12 años cuando vio por primera vez a Pablo Neruda y Delia del Carril, vestidos de blanco y con sombrero, recibiendo la avalancha de hombres, mujeres y niños, junto al Winnipeg, pegado al malecón de embarque. Los camarotes del barco eran literas de seis camas de madera. Pero, en sus palabras, la esperanza de seguir con vida y gozar de la libertad mitigaba la dureza del viaje.<sup>503</sup> Cuando se acercaba el arribo, Balmes colaboró en la realización de un lienzo pintado con el rostro de Aguirre Cerda, que se colocó en uno de los costados de la nave.<sup>504</sup> Sobre el arribo, recordaba años después:

“Era de noche en Valparaíso cuando llegamos. Toda la bahía estaba iluminada, casi nadie se movió de la cubierta hasta el amanecer. Había sol de primavera ese día. En tierra, rostros y manos nos entregaban su amistad, su bienvenida. Después de mucho tiempo

sabíamos nuevamente el significado de un abrazo. El tren nos llevó pronto a Santiago, y al paso lento por las estaciones gentes que no conocíamos nos entregaban rosas y claveles. Al amanecer, miles de hombres y mujeres nos esperaban en la estación Mapocho en medio de una multitud de cantos y banderas. Era el comienzo de un exilio distinto”.<sup>505</sup>

La recepción fue cálida, con efusivos saludos para los recién llegados. Aunque hubo alusiones a su condición de “republicanos” (se cantó *La Internacional*; los recibió el embajador republicano), también se dio importancia al sufrimiento humano por sobre las diferencias políticas. Quizás el estallido de la guerra europea, días antes, ayudó en ese sentido. *El Diario Ilustrado* se hizo presente y dio amplia cobertura a la llegada. En los meses previos, éste y otros periódicos habían encabezado una campaña contra la llegada de los “agitadores” y “rojos”. Un reportero del diario conservador saludó a algunos de los refugiados y a una mujer le hizo saber que se había opuesto a su llegada, pero que, conociendo ahora en directo su situación, no podía menos que sentir la necesidad de acogerlos. Quizás para resaltar esa visión se publicó la foto de varias niñas refugiadas.<sup>506</sup> *La Unión* de Valparaíso, el diario conservador católico del puerto, hizo algo similar por medio de Anita, una pequeña de 12 años, retratada junto a su hermano Enrique. Su carta dirigida a los niños chilenos fue reproducida en sus páginas:

“Al llegar a Chile abrazo a mis hermanos, los niños chilenos, y pido a Dios sus bendiciones para estos corazones tan buenos que nos ofrecen su tierra para vivir en paz y tranquilidad con nuestros padres. Por medio de *La Unión* saludo con cariño a nombre de todos los niñitos españoles que llegamos hoy, al Presidente Aguirre Cerda y su señora y a todos los chilenos. Anita Muñoz Solá”.<sup>507</sup>

Elías Vila tenía 3 años cuando abordó el *Winnipeg*. Inicialmente, él y su familia pensaban que pronto se produciría el retorno: “que sólo nos quedábamos cuatro o cinco meses y durante los primeros años la única preocupación era cómo volver. Pero sin darnos cuenta, nos fuimos penetrando en este país y nos quedamos para siempre”.<sup>508</sup>

Algunos de estos niños, hoy viejos sobrevivientes, se han propuesto preservar la memoria de esa experiencia a través

de la *Corporación Amigos del Winnipeg*. Ellos y también sus descendientes todavía conservan vestigios de aquella época: añosas fotografías, una pequeña maleta para niños, una de las tantas que se entregaron durante el embarque, lápices de colores, libretas y un libro con una breve historia de Chile.<sup>509</sup> En 2004, con ocasión del centenario de Pablo Neruda, en el Muelle Prat de Valparaíso, un centenar de los aproximadamente 400 sobrevivientes realizó un encuentro con motivo de la conmemoración del arribo del *Winnipeg*.<sup>510</sup> Sus vínculos con España se restablecieron con la llegada de la democracia tras la muerte de Franco.<sup>511</sup>

La inmigración de españoles republicanos fue mucho más importante en México, por lo menos en términos cuantitativos. Lázaro Cárdenas acogió en total a cerca de 25 mil personas. Los primeros en llegar fueron unos 460 niños, muchos de ellos huérfanos, cuando la guerra todavía no concluía. Fueron conocidos como los “niños de Morelia”, debido a que se radicaron en esa ciudad, capital de Michoacán.<sup>512</sup>

Aunque la migración de los españoles republicanos se transformó en la más conocida y estudiada, hay otras que también impactaron a quienes la vivieron directamente a temprana edad. Martha Stefanowsky Bandyra, por ejemplo, nació en Ucrania en 1943 y se refugió en Chile, junto a sus hermanos y padres. Debido a la situación en que se encontraba su familia, debió ingresar a un hogar de la Protectora de la Infancia. Recuerda que a los 7 años hacía mantequilla y requesón, vendía berlines y queques, y forraba cinturones para modistas.<sup>513</sup> Un caso más dramático es el de Miguel Krassnoff Martchenko, nacido en Austria en 1946. Hijo y nieto de militares cosacos zaristas, varios miembros de su familia fueron ejecutados por los soviéticos y otros encarcelados en Siberia por colaborar con el régimen nazi. Su madre logró huir de Austria y llegó a Chile cuando su hijo era apenas un bebé. Según sus biógrafos, su vida estuvo marcada por la obsesión de la venganza.<sup>514</sup>

La escritora Marjorie Agosín ha dejado testimonio de las vivencias de una niña judía en Chile, en los años 30. El texto se basa en la vida de su propia madre, Frida, nacida en 1929, quien le relató su historia familiar. Los padres



[439]

Niños en la cubierta del Winnipeg. [Colección particular]



Niña pasajera del Winnipeg con su maleta.  
[El Diario Ilustrado, 4 de septiembre de 1939]

[440] de Frida emigraron a Latinoamérica, como otras tantas familias judías.<sup>515</sup> La niña nació en Tacna, donde le decían “cholita” y “eso era una ofensa capital”, “ser comparada con los indios y los negros a pesar de que yo era rubia y con cara de muñequita de porcelana. Tras la muerte de su hermana por difteria, sus padres decidieron emigrar. Primero pasaron por Valparaíso, para radicarse después en Osorno.<sup>516</sup> En esta ciudad aprendió “que las niñas judías no podían ir ni al colegio de las alemanas ni al de las niñas inglesas, menos al de las católicas. Pero sí al colegio de los indios [...]”. Por entonces, Osorno era un feudo nazi y “ser judía era una palabra feroz y peligrosa”.<sup>517</sup>

En la ciudad sólo existían tres colegios: el de las monjas carmelitas; el colegio alemán, donde se rendía devoción a Hitler; y en las afueras, cerca de los bosques, el colegio público “donde iban las niñas indias, las indígenas y las huérfanas”. Yo era una niña “judía y rubia como aquellas que aparecen en las estampas de las vírgenes”. Como las alemanas católicas no la querían en sus colegios, se fue con las niñas indias, “Ellas me quisieron y me coronaron princesa”.

Cuando, junto a su hermano, regresaban de la escuela fiscal, la de los pobres, los indígenas y los escasos judíos de la región pasaban por el colegio inglés, el Union School: “Nos asomábamos a las rejas para oírlas cantar, y en las rondas a plena luz cantaban: ¿quién se había robado los panes del horno? ¿Quién se los ha robado?, y un coro enfático y extasiado decía: los perros judíos. La directora, miss Wilkins, aplaudía y sonreía. No era alemana, era inglesa y tampoco nos quería, aunque con sus buenos modales disimulaba su ira contenida”. “Esa canción horrorosa y melódica se nos quedó pegada al cuello”, y nunca más cruzaron el bosque por ese camino.<sup>518</sup>

Una niña rubia, con rostro y cabellera de alemana, era todo un personaje en una escuela dominada por la piel morena de las indicitas. Un día la escuela fue visitada por Gabriela Mistral, de paso por la región. “Entonces me pidieron a mí, porque era rubia y no tenía cara de indicita, que le entregara un ramo de flores [...]. Ese día me dejé el pelo suelto. Parecía una niña del colegio alemán [...]. Aún no sé por qué las profesoras me eligieron para que le entregara el ramo de



Al besar a Chile abrazo a mis  
 hermanitos los niños chilenos y pido a  
 Dios sus bendiciones para este country  
 tan bueno que nos abre un sea buena  
 para vivir en paz y tranquilidad como  
 nuestros padres. Por medio de la Unión  
 saludo con cariño a nombre de todos los  
 niños españoles que llegamos hoy al  
 señor Presidente Aguirre Corria y en  
 su nombre ya todos los chilenos.  
 Anita Muñoz Solá



Anita Muñoz Solá, de 13 años, y su hermano Enrique. A la izquierda, carta de Anita a los niños chilenos. [La Unión, 4 de septiembre de 1939]

rosas y violetas a Gabriela Mistral cuando pasó por Osorno. Algunas de las malas y perversas lenguas dijeron que fue porque a Gabriela Mistral le gustaban los judíos y escribía sobre el pueblo hebreo. Otras, las más inocentes, decían que porque yo era bonita, rubia y de ojitos azules”.<sup>519</sup>

Ninguno de estos procesos migratorios hacia Chile llegó a tener la dimensión demográfica, social y cultural de la llegada de cientos de miles de viajeros a Brasil y Argentina, por citar algunos países marcados por este fenómeno. Sin embargo, a nivel personal, cada una de las historias que se vivieron en Chile, aunque a pequeña escala, marcaron la vida de quienes las vivieron, tanto niños como adultos.

## 24. LA PASCUA DEL NIÑO POBRE

En un reportaje publicado en 1922 se insistía en que por entonces se estaba popularizando el juguete importado para los “niños de condición modesta”. En esa categoría se incluía desde el caballito de lata hasta la popular muñeca kewpie. Las tiendas ya ofrecían mayor variedad de

precios para hacerlos accesibles a una demanda más amplia. Por entonces, los juguetes vendidos en Chile seguían la moda europea y norteamericana. La Primera Guerra Mundial, por ejemplo, acentuó la importancia de los motivos bélicos, que existían desde antes, pero en una baja proporción. Se hicieron frecuentes los barcos de guerra, los tanques y los soldaditos. Con la firma del armisticio, volvió el pacifismo. Se abandonaron los juguetes bélicos y se impusieron los tradicionales y otros más recientes. El administrador de una tienda del centro de Santiago señalaba que cerca del 85% de los juguetes era de procedencia alemana, incluidas las muñecas más baratas (aunque las francesas seguían siendo consideradas las más finas). Uno de los juguetes más solicitados era el novedoso *Meccano*. Los padres lo preferían por su carácter educativo. Otro muy valorado era el ferrocarril en miniatura. Su funcionamiento le permitía apreciar “el espectáculo de la sociedad civilizada”. Generalmente se importaba de Nürenberg.<sup>520</sup> Otros juguetes surgieron a fines de la década de 1920, como el yo-yo, cuya producción industrial masiva se inició en Estados Unidos en 1929.<sup>521</sup>

No obstante esta expansión en el mercado del juguete, vastos sectores populares no tuvieron acceso a aquellos que estaban disponibles en las tiendas. Lo lograban sólo de manera ocasional o accedían únicamente a los más modestos. Una entretención generalizada era el juego de las bolitas. Había gran variedad en la calidad (desde el refinado cristal hasta la modesta arcilla), pero podían ser conseguidas a consecuencia de la destreza adquirida. También siguió siendo bastante usual la fabricación artesanal de juguetes caseros, como los camioncitos de lata y las muñecas de trapo, algo que ya se realizaba en las décadas anteriores.

En cambio, para los niños de la clase alta y los emergentes sectores medios, la capacidad adquisitiva de sus padres y su poder al interior de la familia les permitía comprar una gran variedad de juguetes, lo que los transformó en un importante grupo demandante de bienes. Por eso, no resulta extraño que el típico niño “caprichoso” fuera representado exigiendo uno muy exclusivo.

Los juegos no sólo tuvieron un componente recreativo y lúdico, sino que pasaron a constituirse en un lucrativo negocio. La revista *Semanita* y uno de sus avisadores, la Fábrica de Juguetes Anglo-Chilena, organizó, en mayo de 1927, una carrera de vehículos infantiles. Esta industria vendía velocípedos, monopatinos (*scooters*), patines, manomóviles, bicicletas y autos, además de coches para bebés. El novedoso concurso atrajo a unos cinco mil espectadores en avenida República y se repitió tiempo después. *Semanita*, a diferencia de *El Peneca*, al parecer dependía de estos auspicios comerciales para mantenerse, ya que en varias ocasiones llamó a que las empresas dedicadas a vender productos infantiles avisaran en sus páginas.<sup>522</sup>

En los periódicos, por su parte, se promocionaban las ferias de Navidad y las últimas novedades de Europa y Estados Unidos. En 1922 lo hacían en *La Nación*, a página completa, las diversas jugueterías de la capital.<sup>523</sup> A fines de los años 20, la mayor parte de los juguetes seguían siendo importados. Las grandes tiendas comerciales, como Gath & Chaves y la Casa Francesa, competían en la venta y anunciaban con llamativos avisos. Pero también existían

negocios especializados. En el segundo piso del palacio Undurraga, en Alameda con Estado, funcionaba la Feria de Leipzig, el “reino de los juguetes”, en alusión directa a la feria que servía de referencia obligada a los importadores.<sup>524</sup> En una de las esquinas que daban a Plaza de Armas, a un costado de la catedral, se ubicaba el Bazar Alemán, la bella juguetería de propiedad de Krauss Hermanos y Cía. En el remodelado barrio financiero de la capital, en calle Ahumada esquina Nueva York, se ubicaba la Casa Hombo, una importadora japonesa de juguetes.<sup>525</sup>

La sensibilidad hacia el niño con ocasión de la Navidad había calado en la sociedad desde inicios del siglo XX. De ahí que en los años 20 y 30 se prolongaron los esfuerzos por atenuar las diferencias sociales, regalando juguetes en esa fecha. Todos estos esfuerzos tuvieron un cierto límite. A pesar de la entrega masiva de regalos a los niños pobres por parte de varias organizaciones, la mayoría quedaba excluida de la celebración de la Navidad con regalos y actividades recreativas. La escasez de recursos aportados por los privados (el único soporte de estas iniciativas) fue un factor importante, pero también influyó la resistencia de algunas organizaciones a integrarse a estas prácticas.

Esto cambió a partir del Frente Popular, una amplia alianza pluriclasista que debilitó las posiciones más radicales y alentó un proceso de democratización que puso especial acento en la situación de los niños pobres. En este sentido, la organización de la Pascua del Niño Pobre, a cargo de un Comité de Navidad dirigido por Juana Aguirre Luco, la activa esposa del presidente Pedro Aguirre Cerda, fue el punto de inflexión más significativo. Aunque, en cierto sentido, esta fue una prolongación de iniciativas similares que se remontaban a las décadas anteriores, fueron notorias sus diferencias. Una de ellas fue la masividad en la entrega. Además, los gestos oligárquicos se diluyeron frente al simbolismo democratizador, que buscaba igualar a la infancia popular con la infancia acomodada.

Fue a fines de 1939 cuando Juanita Aguirre hizo el llamado público para iniciar una nueva etapa en torno a esta experiencia. Con la ayuda de un regidor radical por Santiago, Juan Urzúa Madrid, se comenzó a llevar a cabo la idea desde fines de septiembre. La iniciativa

procuraba asegurar que no quedara en el país ni un solo niño sin recibir un obsequio. Ese primer año se creó un comité central que contó con la participación de destacadas personalidades, entre las que figuraban Isaura Dinator de Guzmán, Aida Yávar de Figueroa y Arturo Viera. El comité dispuso de un local arrendado en Monjitas 456, que hacía de bodega de depósito y distribución de los juguetes (de Arica a Magallanes), los que eran donados o comprados. Desde allí se satisfacían los pedidos de los comités provinciales o las autoridades administrativas correspondientes. En ese local también se recibían las donaciones en dinero y juguetes, como los que enviaban algunas escuelas que los fabricaban. En algunos casos, como en Antofagasta y Tarapacá, se envió el dinero para que en esos lugares fueran adquiridos los juguetes, probablemente para evitar el costo del envío. Un reportaje aparecido en *La Nación*, tras una visita al local por parte del comité, señaló que su calidad no envidiaba en nada a los extranjeros. Según Urzúa, el 90% eran chilenos y se habían fabricado 420 mil especialmente para la ocasión. Las solicitudes más recurrentes eran las muñecas de trapo o de “composición especial”, unas 50 mil. También se solicitaron diez mil ejemplares del libro *Corazón*, de Edmundo de Amicis.<sup>526</sup>

La cantidad de juguetes distribuidos tuvo fluctuaciones, pero fue siempre masiva. En 1939 se entregaron unos 460 mil a lo largo del país. En 1940 se repartieron unos 200 mil y al año siguiente 460 mil. Por entonces, el depósito central del comité estaba en San Diego con Cóndor, donde antes había funcionado el teatro del Conservatorio Nacional de Música.<sup>527</sup>

Aunque el esfuerzo de distribución quedó centralizado en Santiago, se crearon tempranamente comités locales en varias otras ciudades y pueblos. En 1940 la difusión de la iniciativa alcanzó a Estados Unidos, desde donde chilenos residentes enviaron como donación 17 cajones de juguetes.<sup>528</sup>

Si bien el impulso dado por el gobierno fue decisivo, la circunstancia que actuó en un sentido favorable fue la guerra. El encarecimiento en el precio de los juguetes, e incluso el desabastecimiento por efecto del conflicto, llevó a que surgiera una producción

nacional, que se transformó al poco tiempo en una “naciente y prometedor industria”.<sup>529</sup>

El Comité de Navidad repartía los juguetes a través de las escuelas, llegando hasta los barrios más apartados. La prensa no mencionó su distribución en el campo. Sin embargo, es probable que algunas iniciativas hayan logrado modificar también el ambiente rural, que comenzó a abrirse a esta nueva cultura navideña. En un comienzo, el reparto se realizaba sin gran supervisión, lo que comenzó a provocar algunas críticas. Las escuelas más alejadas no recibían los mejores juguetes, los que se extraviaban en el camino.<sup>530</sup>

En 1941 un diario destacó que, por fin, el juguete de fabricación chilena estaba reemplazando la producción norteamericana y japonesa. Por entonces, el clima bélico se manifestaba en los modelos *yankies* importados: cascos de infantería de marina a 25 pesos, portaviones a 120 y tanques en miniatura a 200. Los juguetes chilenos seguían siendo los tradicionales: carretelas de campo, camiones y carretillas, palas y tambores, muñecas de cartón piedra y cochecunas. El de moda era “el perro y el conejo saltarines”, que desplazó a la “guagua que gatea” del año anterior. Los chilenos eran más baratos, pero no todos estaban al alcance de los sectores populares, ya que los mejores costaban sobre 50 pesos. La excepción era el popular carretón a 5 pesos.<sup>531</sup>

En 1941 el Comité de Navidad comenzó a confeccionar sus propios juguetes, para así lograr un mayor número de artículos por el dinero que lograba recoger. La fábrica estaba ubicada en Gorbea 2790 y las labores estaban supervisadas por Juan Urzúa. Se calculó que la producción anual alcanzaría a 110 mil muñecas, a precio de costo. La decisión de hacerlos directamente se adoptó por el alza de precios que estaban teniendo. La fábrica empezó a funcionar en abril y en septiembre trabajaban 37 personas, en su mayoría muchachos adolescentes, algunos de ellos lustrabotas o vagabundos.<sup>532</sup>

Los fondos provenían tanto de aportes fiscales como de colectas públicas, funciones a beneficio y donaciones de instituciones. Esa era la labor principal del Comité Nacional de Navidad. Otras iniciativas surgieron en forma paralela. Por ejemplo, el Liceo Barros Borgoño



Reparto de juguetes en 1939. [Vea, 27 de diciembre de 1939]

[444] repartió en 1942 cinco mil juguetes y golosinas a los niños pobres del barrio.<sup>533</sup>

A partir de 1943, la entrega se realizó previa inscripción en las Gotas de Leche (de uno a 3 años de edad) y en las escuelas fiscales y particulares (de 3 a 10 años). Se esperaba que lo hicieran unos 200 mil niños. A pesar de la prematura muerte de Pedro Aguirre Cerda, en 1941, Juanita Aguirre siguió ocupando un lugar importante en la campaña, aunque la presidencia del comité recayó en Marta Ide, esposa del presidente Juan Antonio Ríos. La prensa divulgó las expresiones vertidas por la viuda de Aguirre Cerda, quien aclaró que no se trataba de una "limosna vergonzante".<sup>534</sup>

En los años siguientes, la distribución comenzó a organizarse con mayor anticipación y se intentó transformar la iniciativa en una red social de mayor envergadura, que se orientara a proporcionar ayuda a los niños en todo sentido. Por entonces, se tenía programada la donación de juguetes a 180 mil niños de la capital.<sup>535</sup> También en las escuelas, hospitales, sociedades mutuales y en las grandes empresas (por ejemplo, la CCU, Copec, Molino

San Cristóbal) se organizaba la repartición. A veces la actividad la convocaban los empresarios, en otras ocasiones los sindicatos (Mademsa). En 1940 se instaló un gran pesebre en la Plaza de la Constitución y se realizó un programa musical. También hubo actos en las cárceles y se entregó juguetes a los hijos de los presidiarios.<sup>536</sup> A mediados de la década de 1940, incluso el Partido Comunista participaba en la recolección de dinero para asegurar que los niños de sus simpatizantes pudieran recibir regalos, acto que se realizaba en la misma Noche Buena.<sup>537</sup>

La compra masiva de regalos de fabricación nacional llevó a una cierta estandarización en el tipo de regalos, que siguieron un patrón diferenciado para niños y niñas. Para ellos, palitroques, tambores, aviones, bolitas, carros, carretillas, cornetas, soldaditos de plomo, flautas. Las niñas recibían amoblados, servicios de té, bolsa de labores, carteritas, escobas, artesas, tablas de amasar, pelotas, cuerdas para saltar y numerosas muñecas (con cabeza de cartón y cuerpo de trapo).<sup>538</sup> Distribuidos a través de los colegios, muchos pequeños de esa época recibieron sus primeros regalos en



Juanita Aguirre inspecciona juguetes en una bodega. [Vea, 13 de diciembre de 1939]

estas navidades populares.

La distribución de juguetes llegaba hasta pequeñas escuelas, como la de Nancagua, en la provincia de Colchagua. La niña Lucía recibía allí anualmente una muñeca, con cuerpo de trapo y cabeza de cartón piedra. Su abuelo materno era inquilino de la cercana Hacienda El Huape, propiedad de la familia Valdés Ossa, y su padre era carpintero y obrero especializado de la construcción.<sup>539</sup>

En 1944, seis años después de iniciarse la primera entrega masiva de juguetes, se creó una institución permanente, encargada de la actividad: el Comité Nacional de Navidad. Hasta entonces funcionaba, al parecer, como una iniciativa particular. Para que los organismos del Estado pudieran colaborar de forma más efectiva y el comité pudiera funcionar en forma permanente, el gobierno promulgó el decreto que reguló su funcionamiento. Su función pasó a ser la de percibir, contabilizar e invertir los fondos provenientes de donaciones, erogaciones o aportes del Estado, instituciones sociales o de crédito, reparticiones públicas municipales y particulares, para la celebración de la

Fiesta de la Pascua de los Niños Pobres. Los fondos recaudados debían ser invertidos en juguetes y vestuario, para ser repartidos entre los niños de las escuelas gratuitas fiscales y particulares y entre los que no eran escolares, a través de un sistema de inscripción previa. De la inversión de los fondos se debía rendir anualmente ante la Contraloría. El comité nacional estaba constituido, *ad honorem*, sólo por mujeres: una presidente honoraria (la esposa del Presidente de la República o, en su defecto, de un ministro de Estado), una vicepresidenta ejecutiva y dos consejeras ejecutivas (quienes constituían la comisión ejecutiva del comité), además de otras diez consejeras.<sup>540</sup>

## 25. LA CIUDAD DEL NIÑO: UNA SOCIEDAD MODELO

Aunque el objetivo de “regenerar” a los niños pobres no era nuevo, en los años 40 se revitalizó la idea de construir instituciones de protección a la infancia en las que dominara un ambiente acogedor y familiar, alejado del formato frío del tradicional internado



Entrega de juguetes en 1939.

[446] sometido a un sistema muy reglamentado. En los años 30 surgieron, con ese espíritu, centros abiertos y nuevas modalidades de hogares para internos. Algunos de ellos quedaron a cargo del Consejo de Defensa del Niño.

Un ejemplo que sirvió de modelo fue la experiencia de la Ciudad del Niño (*Boys Town*), creada por el sacerdote Edward J. Flanagan en 1921, cerca de Omaha (Nebraska) y que se hizo célebre con la película protagonizada por Spencer Tracy y Mickey Rooney, estrenada en 1938.<sup>541</sup> Allí se aplicó un modelo educacional que privilegiaba la responsabilidad y el autogobierno, que resultó muy exitoso en su época e inspiró a varias iniciativas en distintos países.<sup>542</sup>

El proyecto de la Ciudad de Niño tomó algunos elementos de esta iniciativa, aunque no exclusivamente. El Consejo de Defensa del Niño ya había manifestado el propósito de construir un hogar de estas características en la chacra de Las Mercedes, que se adquirió para estos efectos en 1938. Detrás de esa idea habría estado Francisco Huneeus Gana, por entonces, presidente del consejo, quien era crítico del sistema de “asilo”, con elevadas

murallas, ventanas enrejadas y patios estrechos, que “imprimen al establecimiento un ambiente carcelario que deprime y abate al niño, lo aplasta y lo restringe”. Como la entrega de los “niños desvalidos” a hogares campesinos (idea que se promovía en otros países) era igualmente riesgosa, era necesario crear un sistema intermedio, más familiar y abierto, “en donde reine un ambiente de alegría y libertad discretamente controlado”.<sup>543</sup> Por otra parte, el diputado comunista José Vega recordaba en su vejez haberle comentado al presidente Ríos, en los años 40, la experiencia del campamento de pioneros de Artek (Crimea), creado en 1925 y dedicado enteramente a los niños, que había conocido en su viaje a la Unión Soviética.<sup>544</sup> No obstante estos antecedentes, la versión oficial que se impuso fue que el gestor de la idea habría sido Óscar Gajardo, desde su cargo de presidente del Consejo de Defensa del Niño, que asumió en 1941, y de su condición de ministro de Justicia, en representación de los conservadores, a partir de 1942.

La inauguración oficial de la Ciudad del Niño, el 23 de diciembre de 1943, fue

anunciada por la prensa con gran despliegue publicitario. El acto solemne consistió en la entrega de los primeros once pabellones (de un total de treinta), que servirían de albergue para los niños. La ciudad estaba ubicada en el paradero 16 de Gran Avenida (N° 6150), en la comuna de La Cisterna. Cada pabellón tenía capacidad para 50 niños (es decir, constituía un pequeño “hogar”) y llevaba el nombre del país que había aportado a la obra: Brasil, Bélgica, Canadá, Colombia, Estados Unidos, Ecuador, Gran Bretaña, Panamá, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

El día de la inauguración, la mayoría de los diarios describieron, a página completa, el detalle de la iniciativa, una de las más emblemáticas del gobierno de Juan Antonio Ríos. El plano del proyecto contemplaba todas las dependencias que cubrirían las 35 hectáreas, que incluían, además de los 30 pabellones-hogares, dos hogares de egresados, una enfermería con capacidad para 70 niños (con gabinete dental, laboratorio y rayos X), un economato para toda la población infantil, un amplio teatro para la exhibición de cine y la realización de conferencias, una iglesia, una alcaldía, una escuela primaria, técnica y vocacional, y un amplio campo de juegos, con piscinas, velódromo y estadio. Al centro de la ciudad se ubicaría una plaza. En el casino los niños pagarían su consumo con los puntos obtenidos en la escuela. Claramente este sistema de pago simbólico intentaba terminar con el formato clásico de la caridad pública. También estaba contemplada la plantación de árboles frutales y una extensión para la explotación agrícola.<sup>545</sup>

Al solemne acto inaugural concurren el presidente Juan Antonio Ríos y su esposa, Marta Ide, ministros de Estado (del Interior Educación, Justicia y Defensa), miembros del cuerpo diplomático, de la Iglesia, parlamentarios, funcionarios del poder judicial y altos mandos de las Fuerzas Armadas y Carabineros. Cerca de mil niños y niñas, de entre 3 y 16 años, desfilaron frente a las autoridades. Pertenecían a diversos hogares del Consejo de Defensa del Niño, así como a brigadas de boy scouts. También hubo una presentación gimnástica y en cada pabellón se organizaron quermeses y bailes.<sup>546</sup> El ministro Gajardo pronunció un elocuente discurso:

“El Consejo de Defensa del Niño al entregar hoy al servicio de la Infancia, en sus clases económicamente más necesitadas, los primeros pabellones de esta fundación, ha querido rendir un justo homenaje a S.E. el Presidente de la República, dándole el nombre de Ciudad del Niño ‘Presidente Ríos’.

Decir que en nuestro país hay demasiados niños que necesitan ayuda y que desgraciadamente son todavía muy pocos los que la reciben, es sólo repetir un concepto que nadie ignora; agregar que es obligación esencial de la colectividad velar porque ese problema pavoroso tenga adecuada solución, es señalar deberes ineludibles.

El Consejo y el personal de sus servicios acarician una alentadora esperanza en esta fundación. Desea que más tarde nuestros pequeñuelos, con la ayuda social, sean factores de progreso, de inteligencia, de honradez: fuerzas creadoras para nuestro país.

Finalmente, la presencia del Primer Magistrado, en medio de estos niños, es un índice claro de que pueden ellos mirar con confianza el porvenir. S.E. traduce ahora en auspiciadora realidad una de las promesas más solemnes que hiciera a la ciudadanía: ‘que jamás habría de serle indiferente la suerte de los humildes y de los débiles’.<sup>547</sup>

En el folleto conmemorativo, *Ciudad del niño Presidente Ríos. Ellos serán felices* (1943), se ilustró con fotografías el espíritu de la iniciativa, exaltándose además el papel del ministro Óscar Gajardo, y el apoyo entusiasta del Presidente de la República y su esposa. Juan Antonio Ríos redactó, de puño y letra, un breve texto donde resaltaba la utilidad social de esta obra: “Es preciso capacitar a todos nuestros niños para que mañana en los campos fecundos de la producción y del trabajo contribuyan a la grandeza de Chile”.<sup>548</sup> El diario *La Nación* también acentuó este propósito de la obra: forjar “ciudadanos útiles”, a través de la entrega de “amor maternal, y alimento para el cuerpo y para el alma de los niños desvalidos”.<sup>549</sup> El ministro Gajardo dejó estampado otro pensamiento en el folleto conmemorativo que hemos citado, que demuestra la coexistencia de otra sensibilidad detrás de esta iniciativa, menos práctica y más romántica: “Los pueblos para sobrevivir necesitan exaltar el amor a los niños porque es en ellos donde reside la fuerza renovadora de sus destinos”.<sup>550</sup>

Según se indicó en la época, la experiencia de la Ciudad del Niño acogería a centenares de “pequeños parias”, bajo un sistema en el que estaría “totalmente ausente el carácter represivo que prima en otras



Folleto distribuido durante la inauguración de la Ciudad del Niño, en 1943.

[448] organizaciones correccionales y punitivas”, como lo manifestaba *La Nación*. Pero esto no lograría resolver completamente el tema de la vagancia, que afectaba a muchos más niños. La iniciativa debía multiplicarse para transformarse en una efectiva solución.<sup>551</sup>

Para empezar, se debía consolidar la experiencia de la Ciudad del Niño, que se construyó en varias fases, sin que se lograra cumplir el ambicioso proyecto original. Al parecer, los recursos fueron muy limitados, porque ni siquiera estuvieron garantizados para la primera etapa, bastante modesta. A un mes de iniciarse los primeros trabajos, todavía se realizaban actividades para allegar fondos. El 30 de agosto de 1943, por ejemplo, la Orquesta Sinfónica de Chile ofreció una función de gala.<sup>552</sup> En plena inauguración, en diciembre, se recibieron algunas donaciones particulares (de dueños de salas de cine, de fabricantes de pan) para amoblar algunos pabellones y terminar los faltantes.<sup>553</sup> La campaña prosiguió en varios momentos, lo que sugiere que los recursos siempre fueron escasos.<sup>554</sup> El inicio de las actividades, previsto para el 1° de marzo de 1944, no fue

informado por la prensa.<sup>555</sup> Pero en abril se informó en detalle de la visita que hizo a la ciudad la afamada cantante argentina Libertad Lamarque, en gira por el país, acompañada de otros artistas nacionales, como Esther Soré. Las autoridades, encabezadas por el ministro Gajardo le mostraron las instalaciones y la cantante departió con los niños. Quedó tan impresionada por la obra, que comprometió dos funciones a beneficio, en los teatros Baquedano y Esmeralda, junto a varios artistas más, para ir en ayuda de esta iniciativa.<sup>556</sup>

El primer director de la Ciudad del Niño fue Armando Dufey Blanc, hijo de inmigrantes suizos. Su propia vivencia como huérfano –había perdido a su padre a los tres meses, en 1905– y alumno interno en la escuela Agrícola La Providencia, en Traiguén, lo hizo muy sensible al tema de la educación de los niños huérfanos o abandonados. Era profesor normalista y director de una pequeña escuela rural cuando, en 1943, fue designado director de la Ciudad del Niño. Seguramente su condición de masón influyó en su nombramiento. El sacerdote Alfredo Ruiz-Tagle, capellán de la institución en sus



primeros años, tuvo una buena opinión de él, a pesar de ser masón y protestante. Dufey permaneció en ese cargo hasta 1949, cuando regresó a la escuela donde había estudiado cuando niño, esta vez como su nuevo director, tras la muerte de su fundador, el pastor luterano Arnoldo Leudwiller.<sup>557</sup>

## 26. LAS PUBLICACIONES PARA NIÑOS

La oferta de libros para niños era amplia en los años 20, aunque sólo disponibles para las clases más acomodadas. Siguiendo la tendencia de la década anterior, algunas mujeres editaron textos dirigidos a ellos. Seguramente influida por el psicologismo, Clary (Clarisa Polanco de Hoffmann) publicó *Miette. Psicología infantil* (1928), una novela ambientada en Europa que intentó indagar, con un dejo moralista, en la vida sentimental de una niña desde la infancia hasta su juventud.

La mayoría de los títulos disponibles eran importados, como lo anunciaba la prensa en esos años: en *La Nación* de 1924 se promovía la venta de la colección completa de Nick Carter, las aventuras de Buffalo Bill, Dick Turpin, Salgari, las aventuras de Pinocho, entre muchos otros. Quizás la única colección de fácil acceso eran los cuentos de Calleja (ya mencionados).<sup>558</sup>

Aunque la importación de libros se complicó a partir de los años 30 por su alto costo y la escasez de divisas (lo que alentó la producción nacional), las clases más acomodadas y los sectores medios podían adquirir algunas lujosas publicaciones para niños, como *El Tesoro de la Juventud*, en sucesivas ediciones. Fue probablemente la más conocida hasta que en los años 40 y 50 comenzaron a publicarse otras en México y Argentina.

En cuanto a la producción nacional, en 1930 todavía había lugar para las autoediciones. Algunas eran de lujo y estaban finamente ilustradas, como *Aventuras de Juan Esparraguito o El niño casi legumbre*, de Agustín Edwards Mac Clure, publicado en París en 1930. De este libro se publicaron mil ejemplares numerados. Un ejemplar único contenía los originales de los grabados. Aunque el destino de esta publicación era más

bien privado, su autor no soslayó el ambiente social de la época y donó algunos ejemplares a los estudiantes pobres de las escuelas de la Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago y Valparaíso, para que fueran entregados como premio a los alumnos más destacados.<sup>559</sup> Otras obras se mantuvieron inéditas, como los cuentos infantiles que redactó Julia Mac Iver de Cousiño para sus nietos, en la segunda mitad de los años 30, con bellas ilustraciones de Carlos Morel.<sup>560</sup>

A partir de los años 30 y 40 la publicación de libros para niños comenzó a realizarse de un modo más sistemático con la aparición de editoriales que se especializaron en el lector infantil. La Editora Zig-Zag, aunque no había nacido con ese objetivo, comenzó a crear una colección dirigida a ellos. En su mayor parte fueron adaptaciones de clásicos extranjeros, en las que se incluyeron delicadas ilustraciones para atraer más al público infantil. La editorial, por ejemplo, contrató a Mario Silva Ossa (Coré), quien dibujó las portadas y el interior de decenas de cuentos y novelas para niños y jóvenes durante casi 20 años. Algunos títulos clásicos de la editorial fueron *La Isla del Tesoro* (1941), *Robinson Crusoe. Juguetes para armar* (1945); *De la tierra a la Luna* (ca. 1946); *Sangre y ceniza* (1946); *El soldadito de plomo* (1947), *Herne el cazador* (1946) y *Sandokán* (1938).

Entre los autores nacionales que publicaron con obras inéditas en Zig-Zag destacó Magdalena Petit, con *El cumpleaños de Rosita* (1937) y *El desencantamiento de los juguetes* (1938), ambos textos con la estructura de diálogos para ser dramatizados. En el primer caso, Rosita es una niña mimada que se molesta al no recibir los regalos que desea. En el segundo, los juguetes se convierten en humanos, pero la mayoría adopta los defectos de estos y el hada los regresa a su condición inanimada. También Marta Brunet, con *Cuentos para Marisol* (1938), probablemente su obra infantil más destacada, compuesta de varios textos ambientados en el campo; y Esther Cosani, con *Leyendas de la vieja casa* (1938), *Para saber y contar* (1939), *Las desventuras de Andrajo* (1942) y *Cuentos a Pelusa* (1943), que siguió el mismo formato de *Cuentos para Marisol*. Dentro del campo del teatro infantil, Zig-Zag publicó *Amor y polisón* (1945), de Gloria Moreno, muy utilizada, según

Peña, para ser representada en las veladas escolares.<sup>561</sup>

En esa misma editorial, se crearon varias nuevas colecciones. Durante la Segunda Guerra Mundial apareció una de modelos para recortar y armar, que seguía la tradición española. En 1943, el director de esta colección, Mauricio Amster, presentaba *El avión* y *El tanque*, diseñada por Joaquín Guitart; *El castillo*, por Eduardo Vizcarra; *El Libro de las Selvas*, por Edmundo Escobar y *El Molino*, por Lorenzo Villalón. Debido a su éxito, Amster publicó, en 1945, *Álbum de cosas*; *El portal de Belén*, dibujado por Pepo; *La locomotora*, por Guitart; y *Robinson Crusoe*, por Coré. Algo similar hacían las revistas infantiles de Zig-Zag, como *El Cabrito* (hasta 1948) y *El Peneca*, (hasta 1953). Incluso *Margarita*, una publicación femenina, incluía muñequitas para recortar y vestir y casitas para armar, en la misma época.<sup>562</sup>

Zig-Zag creó otras colecciones, todas ellas ilustradas por destacados dibujantes, como Alfredo Adduard, Enrich D'Oc, Fidelicio Atria y Elena Poirier. "Cuentos Ilustrados para Niños", dirigida por Henriette Morvan, incluía leyendas tradicionales americanas.<sup>563</sup> Para los niños más pequeños, editó "Álbumes para colorear" durante cerca de una década (*Automóviles*, 1951; *El circo*, 1951; *Teatro de títeres*, 1951; *Caperucita*, 1952; *Piel de asno*, 1956). Damita Duende publicó, entre 1937 y 1945, adaptaciones de cuentos tradicionales y de éxitos cinematográficos: *El libro de las doce leyendas* (1937), *Doce Cuentos de la abuela* (1938), *Blanca nieves y los siete enanitos* (con dibujos de Walt Disney, ca. 1938), *El mago de Oz* (1940), *Doce cuentos de juguetes* (1943), *Doce cuentos de recreo y deportes* (1944), estos dos últimos con ilustraciones de Coré.

La Imprenta Universo sacó sus propias series. Entre 1932 y 1934 apareció "Mamita" (prolongación de la revista del mismo nombre), con "Los mejores cuentos para niños", adaptaciones de títulos clásicos y leyendas nacionales.<sup>564</sup> Blanca Santa Cruz Ossa publicó en la Imprenta Universo una colección de cuentos, tradiciones y leyendas de todos los países. La serie se inició con *Cuentos maravillosos del Japón* (1935), y prosiguió con *Cuentos de España* (1936), *Leyendas y cuentos araucanos* (1938), *Cuentos*

*africanos* (1939), *Cuentos rumanos* (1939) y *Cuentos chinos* (1940), entre una veintena de títulos. Varios de estos libros fueron editados con posterioridad por Zig-Zag. Las ediciones eran acompañadas de ilustraciones, varias de ellas a cargo de Fidelicio Atria.

La Editorial Universitaria fue poco prolífica en el segmento infantil, pero publicó, por ejemplo, una obra de la entonces joven escritora Alicia Morel: *Juanilla, Juanillo y la abuela* (1940). Por su parte, la editorial Nascimento editó algunas obras de Óscar Jara Azócar, como *La poesía y el teatro de la escuela* –la primera edición había salido en 1935, por La Gratitud Nacional; la de Nascimento apareció en 1940– y una selección de cuentos clásicos de Perrault, versificados y con ilustraciones de Antonio Romera, bajo el título de *El libro de los niños. Cuentos en verso* (1944). Por entonces, el autor era conocido como el "poeta de los niños". Otro autor dedicado a la infancia era Vicente Parrini Ortiz, quien publicó, en la Editorial Cultura, *Había una vez. Cuentos para niños* (1946); y, en Anteo, *Infancia robada (cuentos)* (1947) y *Caracol* (1949).

En Valparaíso, algunas editoriales publicaron clásicos. La Editorial Wycia sacó a la luz, en los años 30, varios cuentos breves, como *El plan de los dos hermanos*, *La Princesa caprichosa*, *La Princesa de los lirios*, *La Princesa Clarocielo*, *Las tres semillas* y *El Hada del mar*, entre otros. Otra caso fue el de la Editorial Chas, dirigida por Carlos de Vidts, que publicó obras clásicas de Julio Verne, Emilio Salgari, Mark Twain y Charles Dickens, además de *Corazón* de Edmundo de Amicis (a cargo de Roxane), entre otras.<sup>565</sup>

El teatro infantil fue otra fuente de interés de algunas pequeñas imprentas. En Valparaíso y Casablanca se editaron algunas obras de Carlos Paniagua, como *Gloria a los héroes de la Concepción* (1934) y *La pastora que soñó ser reina* (1935). En Santiago, Armando Arriaza publicó *Teatro escolar* (1932) y Eudilio Guzmán Suárez, *Canto y teatro escolar* (1933).

La Editorial Colegio fue una pequeña editora que publicaba textos para escolares.<sup>566</sup> Entre sus autores destacaron el profesor Salvador Fuentes Vega (*Trompo de colores y bolita de cristal*, 1933; *El espantador de pájaros*, 1934), el español Manuel Abril (*El niño que quiso ser gigante*, 1933), el argentino Álvaro



Portada del libro *Aventuras de Juan Esparraguito o El niño casi legumbre*, de Agustín Edwards Mac Clure, publicado en 1930.

Yunge (*El libro robado*, 1934) y algunos clásicos universales (R. Kipling). Según Peña, esta editorial también publicó biografías de héroes, folletines por entrega y colecciones para uso escolar. De formato más bien modesto, pareciera que su propuesta pedagógica tenía ribetes vanguardistas, algo previsible considerando la presencia del joven profesor Salvador Fuentes, vinculado a la Reforma de 1928. En los de su autoría, por ejemplo, se estimulaban los sentidos sin un objetivo moralizador o bien se planteaban enseñanzas, pero utilizando alegorías no convencionales.<sup>567</sup>

A partir de los años 20, *El Peneca* (nacido en 1908) tomó la vanguardia de las revistas infantiles, con su exitosa combinación de revista literaria y de ilustraciones. En su etapa previa su importancia no fue menor, pero su tiraje aumentaría en forma notable a partir de 1921. Desde entonces y hasta 1951 alcanzó su máxima popularidad, bajo la dirección de Elvira Santa Cruz, la conocida Roxane. A fines de 1924 ya se editaban entre 70 y 75 mil ejemplares.<sup>568</sup> A partir de 1932, las vistosas ilustraciones de Mario Silva Ossa (Coré) le dieron un aire fantástico y evocador

a los cuentos que se publicaban en ella. La revista recibía colaboraciones de sus lectores y reproducía series de aventuras, como “Quintín el aventurero”. A diferencia de otras iniciativas contemporáneas, no incluía material escolar. Su impresión era realizada en vistosos colores, aunque eso no la hizo inalcanzable en cuanto a su precio. Los recuerdos que muchos tienen de su niñez han quedado vinculados estrechamente a esta revista, cuya imagen ya tiene algo de legendaria.<sup>569</sup> La trágica muerte de Coré en 1950 y el fin de la dirección de Roxane al año siguiente anunciaron el declive de la publicación, que sobreviviría hasta 1960.<sup>570</sup>

Editorial Selecta publicó semanalmente *El Pibe*, entre 1923 y 1924. No sabemos si se suspendió ese año, pero reapareció por un breve periodo en 1931. Su contenido se relacionaba más con el cine que con la literatura. Su propio título era una alusión a la exitosa película de Chaplin. En su contenido, generalmente, aparecían actores y personajes cinematográficos.<sup>571</sup>

Otra revista que circuló a fines de los años 20 fue *Semanita*, entre 1927 y 1928. Publicada por la Editorial La Semana, su director



Marta Brunet presenta su libro *Cuentos para Marisol*, en 1938. [Archivo Fotográfico de la Biblioteca Nacional]

[452] propietario era Carlos P. Délano B. Al parecer, su público lector era más bien adolescente, como lo eran los alumnos de liceos, aunque también organizaba concursos para niños más pequeños. La portada generalmente incluía fotografías de actores. También se aprecia la importancia del cine en algunas historietas (en didascalias), como las protagonizadas por Buster Keaton. Las había con tramas de aventuras (“El niño del circo”, “El tesoro de la isla fantasma”, entre otras), además de cuentos ilustrados, contribuciones de los lectores, una página deportiva, otra de pasatiempos y una sección de correspondencia. También incluía noticias del mundo y se detallaban las actividades del “Bando de Piedad”, institución juvenil de beneficencia.

Hubo una sensación de amenaza en torno a esta literatura comercial, demasiado centrada en divertir y no en moralizar. Algunas instituciones educacionales y religiosas intentaron contenerla. La revista católica *Roma*, por ejemplo, abrió sus páginas a los niños con una sección. *El amigo de la juventud*, de 1923, era editada por una institución evangélica, con presencia en países

de América tenía a su cargo las Escuelas Dominicales.<sup>572</sup>

Las escuelas públicas, por su parte, canalizaron el interés por las publicaciones y crearon varias revistas y periódicos escolares, donde los niños editaban sus propias poesías y redactaban pequeños reportajes. En algunos casos, eran los propios alumnos los que dirigían e incluso imprimían el periódico. En otros, esta función recaía en los profesores. Todo esto se enmarcaba dentro de un esfuerzo mayor que tenía por propósito prepararlos para la vida ciudadana. El balance fue en general favorable, aunque algunos plantearon sus dudas por la intermitencia de este esfuerzo y por no considerarse, en ocasiones, el interés de los propios niños. En cuanto a las publicaciones, su número no fue menor: tenemos referencias de 29 títulos editados en escuelas primarias y otros 31 en liceos fiscales, sólo en el año 1929.<sup>573</sup> Algunos periódicos se venían editando desde antes. Por ejemplo, las alumnas de la Escuela de Aplicación, Anexa a la Normal de Concepción, publicaban *Semillita* (1921).<sup>574</sup> Sin embargo, en su mayoría florecieron bajo el gobierno de

Ibáñez, es decir, al calor de la Reforma de 1928 o poco antes. En Valparaíso, se publicaron una treintena de números de *La Voz de la Escuela*, entre 1926 y 1928, órgano de la Escuela Superior N° 56 Barón.<sup>575</sup> En 1926 apareció *La Hoja del Niño*, en la Escuela Superior N° 1. *El Colegial* (1927-28) fue el órgano de la Escuela Superior de Niñas de Buin. Entre 1927 y 1931 fue el turno de los alumnos de la Escuela Superior N° 1 de Chillán, quienes editaron *El Libertador*. Publicaciones similares florecieron entre 1928 y 1931. Con posterioridad decrecieron en número. *Gritos de Gnomos*, en Concepción, buscó ser netamente infantil, sin interferencia adulta.<sup>576</sup>

A nivel comercial, durante la década de 1930 aparecieron nuevos títulos. Desde junio de 1931, cuando la crisis estaba en su peor momento, comenzó a publicarse *Mamita*, revista semanal de cuentos infantiles, editada por Universo, que circuló por lo menos hasta 1933. Al año siguiente, en 1934, comenzó a publicarse *El Abuelito*, en estrecha relación con el exitoso programa radial “Abuelito Luis”.

En abril de 1937, la Editorial Zig-Zag sacó otra revista infantil, *Campeón*, dirigida por Henriette Morvan, que se mantuvo hasta fines de ese mismo año. Como la directora también conducía “La hora infantil”, en radio Agricultura, con frecuencia aparecían avisos relativos a ese programa. Por ejemplo, organizaron en forma conjunta un concurso de conocimientos. Esta modalidad también se aplicó con otros anunciadores, como jabón Flores de Pravia. La propia revista regalaba bicicletas entre sus lectores. La editorial Zig-Zag, por su parte, a veces anunciaba algunos de sus títulos, como *Shirley Temple en el cine y en su casa* (1937). Respecto al contenido de *Campeón*, predominaban las historietas en formato de didascalias (por ejemplo, “Chocolate”, “El tesoro maldito”, “Mack y Mackito”, adaptación o quizás copia de Dick Tracy) y algunos cuentos ilustrados. En la portada no aparecía una imagen central, sino que se veía inmediatamente la primera historieta: “El pierrot escarlata”.<sup>577</sup>

A partir de ese mismo año, la Editorial Ercilla se puso a tono con la creciente demanda de publicaciones para niños y comenzó a publicar libros para ese público, además de revistas de historietas como *Álbum*

*Mickey* (1937-1938), que sacó 40 números. Incluía principalmente personajes de Disney, adaptados en Chile por el dibujante Jorge Christie. Entre sus secciones, en formato de cómic y didascalias, se contaban “Mickey”, “Donald”, “Dippy” (Tribilín), “Popeye”, el “Gato Félix”, “Sandokán”, “Los tres mosqueteros”, por citar algunas. Además traía cuentos, poesía, juegos, ocasionales entrevistas, fichas sobre animales, concursos y figuras en colores para recortar de las páginas centrales. Esta revista promocionaba *Chascón*, de la misma editorial, un semanario con cuentos para niños, que se editó a partir de abril de 1936 y se mantuvo hasta por lo menos 1938. También hacía propaganda de *Pulgarcito*, semanario infantil que apareció desde 1938, de mejor calidad aunque más caro. Con posterioridad se transformó en un suplemento del diario *La Nación*. Se mantuvo en circulación hasta 1955, con gran calidad de impresión. Incluía principalmente historietas norteamericanas, como “Maldades de dos Pilluelos”, “Roy Rogers”, “Roldán el temerario”, “Ben Bolt”, “Aventuras de Aguilucho”, “El Príncipe Valiente”, “Popeye”, “Henry”, “Mandrake”, “Brick Bradford”, “Anita y sus amigos”, “Fantasma”, “Ratón Miguelito”, “Tío Remus”, “Pomponio” y “Cuquita mecanógrafa”.<sup>578</sup>

Desde comienzos de los años 20 surgieron páginas infantiles en varios diarios y revistas de circulación nacional, como *El Mercurio*, *La Nación*, *Los Tiempos* y *Zig-Zag*. Generalmente incluían pequeños cuentos o poesías, pasatiempos, dibujos recortables, caricaturas e historietas, concursos y contribuciones de los lectores. En ocasiones, estas secciones llegaron a ocupar una página completa. Fue el caso de *La Nación*, en su edición dominical, que en los años 30 se trasladó a los días sábado. En *Los Tiempos*, de la misma empresa, aparecía los días de semana. Incluso los periódicos de provincia hacían concursos literarios para sus niños lectores. Selma, una pequeña campesina, con sólo tres años de escolaridad, participó con entusiasmo en uno de ellos, cuando tenía 11 años. Quería ganar una modesta caja de lápices de colores y otros artículos de escritorio, pero al ingresar a la oficina del periódico, en Puerto Varas, el redactor la recriminó por escribir “porquerías” y la expulsó de la oficina.<sup>579</sup>

Portada de *El Peneca*, 18 de febrero de 1924.Portada de Coré para *El Peneca*, 22 de enero de 1944.

[454]

A partir de abril de 1941, la editorial Claret, de origen católico, comenzó a sacar *El Colegial*, una revista de vistosa portada, que entregaba cuentos ilustrados, historietas de aventuras y lecturas piadosas. Parte del material que ofrecía tenía objetivos educativos, como una historieta de historia de Chile y láminas de flora y fauna. Circuló, al parecer, hasta agosto de 1942. Es probable que el fin de esta revista se deba atribuir a que la Editorial Zig-Zag haya decidido sacar, todos los miércoles, desde octubre de ese año *El Cabrero*. Dirigida, inicialmente, por Roxane, directora de *El Peneca*, y luego por Henriette Morvan, la revista ofrecía juegos, cuentos y cómics. Algunas historietas eran adaptaciones de obras extranjeras; otras eran de origen local, como "Aventuras de Perrín y Mapuquito", firmada por Ravito, que tenía de protagonista a un niño mapuche. La mayoría de sus secciones se centraba en temas educativos, como historia de Chile y América, flora y fauna, leyendas, entre otros. La revista se mantuvo en circulación hasta 1948.

## 27. EL NEGOCIO DE LOS TEXTOS ESCOLARES

En los años 20 seguía circulando el antiguo libro de José Abelardo Núñez, *El lector americano*, publicado en tres volúmenes en sucesivas ediciones desde la década de 1880.<sup>580</sup> En agosto de 1924 una comisión gubernamental decidió que los nuevos tiempos demandaban un cambio en los textos de lectura comprados por el fisco y se abrió un concurso para renovar la existencia de los libros escolares, pero sólo para cubrir la demanda del año siguiente (unos 300 mil ejemplares), mientras se organizaba un concurso para resolver el tema de una forma más permanente. Se presentaron cinco propuestas: los Hermanos de las Escuelas Cristianas (*Lectura de corrido*, 3 vols.), Fidel Pinochet Le-Brun (*Libro de lectura*, 6 vols.), Manuel Retamal Balboa (*Libro de lectura*, 5 vols.), José Abelardo Núñez (*El lector americano*, 3 vols.) y Manuel Guzmán Maturana (*El lector chileno*, 5 vols.). La comisión optó por este último, editado por la empresa Minerva, de propiedad del mismo autor,

debido a su mayor calidad literaria, mejor gradación de los textos, mejor presentación artística y contenido más nacionalista (acorde con los tiempos), que superaba el enfoque americanista del libro de Núñez, el que además adolecía de “ausencia casi completa de belleza artística”. Finalmente, se autorizó comprar 130 mil ejemplares del primer tomo; 90 mil del segundo, 50 mil del tercero y cantidades menores de los dos últimos volúmenes. Con esto se resolvía una necesidad inmediata, aunque se proponía la convocatoria a un concurso para elaborar un texto ex profeso.<sup>581</sup>

Pronto surgieron acusaciones en medio del debate presupuestario. *El Mercurio* de Santiago, por ejemplo, señaló que las bodegas del ministerio todavía tenían suficientes ejemplares del libro de Núñez y no se justificaba la compra apresurada de nuevos ejemplares. El ambiente se convulsionó. Algunos diputados pidieron antecedentes y finalmente el gobierno suspendió los efectos del decreto, lo que llevó a utilizar los 239 mil ejemplares de *El lector americano* que permanecían almacenados. Simultáneamente el gobierno acordó pedir propuestas públicas para la impresión de otros 350 mil ejemplares de mismo libro. Según argumentaron los detractores del gobierno, los beneficios eran evidentes, ya que no sólo se utilizaría esta partida almacenada, sino que el fisco se ahorraría el pago del derecho intelectual por la autoría del libro de Guzmán. El de Núñez (fallecido en 1910) ya estaba liberado de tales derechos. Todo esto se realizaría hasta que se dispusiera de los textos definitivos, para lo cual se convocó a un concurso público a fines de 1924, de modo que su uso comenzara a partir de 1927. El acuerdo al que se llegó fue cambiar todos los de enseñanza primaria, comenzando por el de lectura. Sin embargo, a fines de 1924 todavía no había claridad sobre la forma en que se produciría el pago de los derechos de autor, de una vez o por cada ejemplar.<sup>582</sup> A mediados de 1927 el Estado seguía utilizando el libro de Abelardo Núñez, que imprimía por cuenta propia, sin necesidad del pago del derecho de autor.<sup>583</sup> Según Virgilio Figueroa, el informe de una comisión que investigó el caso le fue favorable a Guzmán. La presión del ambiente llevó a que el autor renunciara a sus

derechos intelectuales, lo que seguramente le allanó la posibilidad de obtener finalmente la adjudicación del concurso.<sup>584</sup>

Algunos colegios católicos publicaban sus propios textos, como la Colección H.E.C., de las Escuelas de los Hermanos de las Escuelas Cristianas (la congregación de La Salle) a cargo de varios colegios. La Federación de Obras Católicas proveía los libros necesarios para las clases de religión en las escuelas fiscales. En 1923 la Dirección General de Educación Primaria adquirió varias obras del obispo Gilberto Fuenzalida: 36 mil ejemplares de *Principales verdades*, 25 mil de su *Catecismo menor* y 2 mil de su *Catecismo mayor*.<sup>585</sup>

Las escuelas primarias superiores, los cursos de preparatorias y los distintos niveles de enseñanza secundaria demandaban varios títulos, de menor difusión cada uno (debido a que la matrícula era más limitada), pero que en su totalidad constituían también un buen negocio.<sup>586</sup> Las casas editoras, que con mayor frecuencia publicaban estos textos, eran las tradicionales imprentas-editoriales Universo (textos de Proschle-Yáñez, Valdés), Universitaria (Proschle-Yáñez, Salas Marchán, Quijada, Lenz-Brousseau, Ramírez), además de la Editorial Minerva (Silva Figueroa, Guzmán, Saavedra, Ramírez). Esta última era la única que no disponía de imprenta propia y se comportaba como una casa editora moderna. No conocemos en detalle la cantidad de ejemplares que circulaban de estas obras. A diferencia de los manuales para enseñanza primaria, los que se pedían en los liceos debían ser comprados por los propios alumnos. También existía una demanda fiscal. En 1923 se autorizó la compra de seis mil ejemplares de un manual de geografía, para las escuelas normales y algunas escuelas superiores.<sup>587</sup> Del texto de historia de Francisco Valdés Vergara, el Estado compró 12 mil ejemplares en 1923 y una cifra similar en 1927.<sup>588</sup>

Era tal la cantidad de libros escolares que circulaban, y tan polémico el criterio para que el Estado optara por utilizar uno u otro, que finalmente, en abril de 1931, se llamó a concurso a profesores y escritores para presentar textos inéditos o publicados para ser usados como auxiliares de la enseñanza en la mayoría de las asignaturas de la enseñanza secundaria. Los resultados se entregaron

al año siguiente, y entre los beneficiados estuvieron *El niño chileno*, de César Bunster, y *Niñez*, de Carlos Silva Figueroa.<sup>589</sup>

*El niño chileno*, de César Bunster, se publicó en sucesivas ediciones hasta los años 60, aunque por entonces ya había sido desplazado por otros textos. Inicialmente, fue pensado como libro auxiliar de lectura para primero, segundo y tercer año de humanidades. Para este último año, se diseñaron libros distintos para los liceos de hombres y de niñas. A estos cuatro volúmenes, según el plan inicial, pronto se agregaron libros orientados a las escuelas primarias, de tercero a sexto de preparatorias.

Desde el primer texto que salió a circulación (al parecer en 1931), los grabados incluidos en él fueron encargados a connotados artistas de la época, como Armando Lira, María Valencia, Marcial Lema, Marcos Bontá, Mireya Lafuente, Eduardo Videla, Marta Kaempffer y Santander Pereira, entre otros. Según lo precisó Bunster en 1931, tuvo especial cuidado en “impregnarlo de un sello de modernidad, pero sin caer en exageraciones”. Al estar los niños ya familiarizados con este tipo de ilustraciones, era necesario poner a tono el texto de lectura con otras publicaciones, chilenas y extranjeras. Además, el autor planteaba que se había respetado, especialmente, los espacios y el interlineado que los modernos estudios aconsejaban.<sup>590</sup>

No tenemos claridad para los años siguientes el volumen de compra de libros escolares que realizaba el Estado. Sin embargo, resulta sintomático que la Sección Pedagógica de la Dirección General de Educación Primaria haya encargado la preparación y edición, en 1942, de dos silabarios que incorporaron un nuevo método para aprender a leer y escribir. Obviamente, con esto se entraba a competir en el terreno de la oferta de textos, sobre todo en las escuelas fiscales. Sus títulos eran *Mi tierra*, para las rurales, y *Mi tesoro*, para las urbanas. El primero ponía mayor énfasis en las labores de campo y ejemplos sacados de ese medio. Incluso en la portada aparecía una pareja de niños de la mano (él con ojotas; ella con vestido y trenzas), caminando por un paraje campestre y una carreta con bueyes al fondo de la escena. El segundo, en cambio, contenía

más referencias a automóviles y la vida de ciudad, aunque había lecciones compartidas por ambos textos. Por ejemplo, en ambos se incluyeron cuentos de origen campesino. En la portada de *Mi tesoro*, el dibujo a tres colores mostraba a cinco niños, en diferentes actividades: leyendo, bordando, declamando, pintando y jugando. La tirada inicial, en 1942, fue de 80 mil ejemplares de cada uno. En los años siguientes, se elevó a 110-130 mil ejemplares de cada edición.<sup>591</sup> Por primera vez, el texto fue acompañado de una guía metodológica para saber utilizar ambos silabarios, dirigido a los profesores. El folleto tenía una tirada de cinco mil ejemplares e incluía un cuadro con indicaciones del nivel de dificultad de cada lección.<sup>592</sup>

Aparecieron varias ediciones, con cambios en su contenido y su formato. En forma adicional, para los cursos superiores se agregaron, desde 1946, la segunda y tercera parte de *Mi tesoro*, dirigidos a los cursos superiores, con sus respectivas guías. La obra fue realizada por un numeroso equipo de profesores y artistas.<sup>593</sup> Ya en las primeras ediciones se hizo notar que el texto no era definitivo y estaba abierto a futuras modificaciones, lo que efectivamente ocurrió.

Como ha ocurrido con otros textos escolares, su huella fue profunda entre quienes lo leyeron a temprana edad. En el caso de *Mi tierra*, son muy recordadas sus poesías, como “Este niño compró un huevito”, “El caballito” (“Caballito blanco/ llévame de aquí...”) y “La naranjita” (“Naranjita de oro/ de oro y de sol/ pepita de plata,/ diente de león./ Un niño goloso/ la iba a comer/ y la naranjita/ se puso a correr./ Rodar y rodar/ y el gatito negro/ la vino a pillar”). Un rasgo interesante de este texto fue la incorporación de varias referencias campesinas (“La ojota es de cuero”, “la chupalla es de paja”, el “mate de leche”), así como cuentos tradicionales.<sup>594</sup> Aunque *Mi tesoro* tuvo un contenido más urbano, también incluyó algunos textos tradicionales, si bien en menor cantidad.

Por la misma época comenzó a utilizarse en Chile el *Silabario Hispanoamericano* (ca. 1946), escrito por Adrián Dufflocq Galdames y publicado con vistosas ilustraciones de Coré.<sup>595</sup> La obra alcanzó rápidamente mucha popularidad en varios países, manteniéndose





Portada de *El niño chileno*, de César Bunster.



Logo de la Sección Pedagógica de la Dirección General de Educación Primaria, ente creador de los libros *Mi tierra* y *Mi tesoro*.



Portada de *Mi tesoro*, 1944.

su publicación hasta el día de hoy. El método que incorporó fue el fónico-sensorial-objetivo-sintético, que permite aprender a leer a través de la repetición de los sonidos de cada consonante y su conjugación con las vocales. Está basado en el tradicional sistema Matte, aunque en versión remozada.<sup>596</sup>

## 28. OCIO Y CONSUMO INFANTIL URBANO

En una época en transición, que conservaba rasgos tradicionales en vastas zonas rurales, el ocio y el consumo infantil –de tipo moderno– se hacían presente sólo en las ciudades. La vida de los niños campesinos transcurría en torno a las labores domésticas y agrícolas, una muy limitada asistencia a la escuela y el resto del tiempo consistía en incursiones a los montes para recolectar leña, cazar pequeños animales, bañarse en un riachuelo o viajes al pueblo para comprar víveres. Los relatos que se conservan de esos años a veces describen la forma en que transcurría la vida diaria, a lo largo de las estaciones del año. También hay otros que se limitan a resaltar el agobio que producía la rutina del trabajo.<sup>597</sup>

Francisca Guala, nacida en 1926 en San Juan de la Costa, al interior de Osorno, vivió en una rústica mediagua, con una sola puerta y sin ventanas. Su padre sólo usaba ojotas y no conocía los zapatos. Su madre los utilizaba únicamente cuando iba a misa. Algo similar ocurrió con sus 12 hijos. Las niñas vestían ropa confeccionada en casa, con tela de “bayeta”, que se hacía en telares rústicos. Las prendas interiores eran de sacos harineros. Cuando conoció la ciudad, recién a los 16 años, sintió vergüenza de la pobreza de su vestuario.<sup>598</sup>

A partir de los años 20, en varios ámbitos surgieron bienes orientados hacia el segmento infantil que eran publicitados a través de la prensa y revistas especializadas para niños. Cinco fueron las principales áreas de interés: el vestuario, la alimentación, la limpieza, la entretención y el estudio. La primera surgió como consecuencia de las expectativas sociales de la clase media. La segunda y tercera, por la expansión de las especialidades médicas que trataban de orientar los hábitos alimentarios y la prevención de las enfermedades. La cuarta, por la valoración

de la función social y educativa del juguete, y por las transformaciones tecnológicas que ofrecieron nuevas formas de entretención.

La quinta área de interés surgió como consecuencia de la expansión de la escolaridad. Como telón de fondo, la cultura de masas hizo que los cambios en los hábitos de consumo se extendieran con gran rapidez.

Desde los años 20 –e incluso antes–, la publicidad en la prensa comenzó a proliferar con ofertas de vestuario para niños de acuerdo a las sucesivas modas estacionales. Los dibujos y las fotografías (las técnicas de impresión ya lo permitían) comenzaron a ser utilizados con frecuencia por las más diversas revistas como estrategia de comercialización. En la década de 1920, todavía *El Peneca* incluía información sobre la moda para la estación o los nuevos modelos de “trajes para el colegio”. En los años siguientes, se concentró en el tema literario, pero la moda infantil siguió siendo importante en las revistas para mujeres. El consumo infantil fue objeto de especial atención para las tiendas de departamentos, en particular para la primera de ellas, Gath & Chaves. No sólo se preocupaba del vestuario, actualizado en cada temporada, sino también de la entretención de los más pequeños en su conocido salón de té y de ofrecer servicios conexos, como el corte de pelo en su novedosa peluquería para niños, con sillones del tamaño adecuado, especialmente importados.<sup>599</sup>

La belleza además fue asociada, como recurso publicitario, a los productos alimentarios. En 1923 la empresa de alimentos Meyer organizaba un concurso de belleza infantil entre los niños que consumían sus productos. Además de una fotografía, se debía indicar el peso y otros datos que sirvieran para apreciar los efectos de la alimentación. Los criterios de selección fueron la belleza y la robustez del niño.<sup>600</sup> En 1927 algo similar ocurrió con otro concurso de belleza infantil, esta vez auspiciado por Junol-Werke, al parecer una marca comercial. Como parte de la promoción se publicó una veintena de fotografías de bebés y niños pequeños que estaban participando.<sup>601</sup> En todo caso, este tipo de certamen tuvo escasa masividad y un impacto limitado al público lector de la revista. Quizás por eso mismo, después de algunos años ya no hay evidencias de que



Primeros trajes para colegios, en *El Peneca*, 8 de marzo de 1926.



“Alimento Meyer” en *Familia*, diciembre de 1928.

se haya mantenido la iniciativa. Nunca se observó la participación de muchos niños y no hay registro de ceremonias públicas. El procedimiento se limitaba a la reproducción de las fotografías y la publicación del ganador.

En 1928, en el marco de la Semana Santiaguina de la Feria de la Moda –una de las tantas actividades benéficas de la época–, hubo mayor novedad con la realización de otro concurso de belleza infantil. En él pudieron participar niños de dos a siete años, que eran examinados por un jurado constituido por las directoras del Patronato de la Infancia. Aunque la actividad tenía objetivos filantrópicos, al parecer los participantes eran niños de “familia”<sup>602</sup>

En el caso de la alimentación, el mercado se había iniciado tempranamente en torno a las necesidades del lactante. La producción de vitalizantes, complementos vitamínicos y variedades de leche (como la evaporada y condensada) fue creciente. Entre los productos más publicitados en la década de 1920 había varios que se concentraban en el consumo infantil, como los Alimentos Meyer. Más tardíamente, se agregaron golosinas y bebidas.

Tanto los alimentos como los artículos de tocador (pasta dentífrica, jabones) se publicitaban en revistas para mujeres o bien magazinescas de tipo familiar. En esta época se hizo frecuente acompañar el texto con imágenes, ya sea dibujos o caricaturas. En algunos casos, el producto publicitado no estaba destinado a niños, pero iba acompañado de referencias infantiles, para destacar su suavidad y delicadeza.

A partir de los años 30, varias empresas utilizaron propaganda que incluía a niños. El departamento de vestuario infantil de Falabella promovía sus productos en algunas revistas infantiles. La historieta “Falabelín” apareció en *Aladino* y *El Cabrito*; y “Falabelito” en *Barrabases*. En el caso de “Falabelín”, el personaje central, un muchacho vestido con un “macanudo” traje, a veces con pantalones cortos, en otras ocasiones semejando a un joven, logra salvar cualquier situación debido a su apariencia. El lema es claro: “Bien vestido, bien recibido”. En algunos casos, se aprecia un tono clasista del mensaje: un policía lleva detenido a Falabelín por estar jugando a la pelota en la calle; el juez reprende al policía:

“¿No ves que este chico no es un vago? –Irás al calabozo por esto.– Él va bien vestido y...Bien vestido, bien recibido.”<sup>603</sup>

La popular bebida Bilz también utilizó esta técnica, por medio de Bilzito, que se publicaba en *Barrabases* en los años 50. En el caso de *El Peneca*, que sólo muy tarde incluyó propaganda comercial, se incorporó la historieta “Aventuras de Don Bilz”, donde el protagonista era un adulto.<sup>604</sup> Otro personaje infantil fue Chiclito Filatélico, dibujado por Jimmy Scott, que hacía publicidad del Chicle Filatélico Ópera y aparecía en *Barrabases*.<sup>605</sup>

El mercado ligado a los útiles escolares también comenzó a ampliarse. Durante varias décadas, “Copucha el Colegial” fue el personaje que promovía Cuadernos Colón, una marca de propiedad de la librería del mismo nombre, creada por Carlos y Manuel Molina Lackington, al parecer en los años 20.<sup>606</sup> El personaje apareció en el espacio “Hogar, dulce hogar”, de Eduardo de Calixto, que se transmitía en radio O’Higgins, representado por el humorista Tato Cifuentes. Copucha el Colegial tuvo su propio programa cuando pasó a radio del Pacífico. En 1950 ya se transmitía diariamente a las 20 horas.<sup>607</sup>

Desde los años 30, la radio se había transformado en un espacio de gran atractivo para los niños. Los propios dueños de radioemisoras lo entendieron así y comenzaron a ofrecer programación dedicada exclusivamente al público infantil. Fue el caso de “La hora del Abuelito Luis”, que se comenzó a transmitir en los años 30, en radio Hucke –después denominada Nuevo Mundo– y en otras, como Otto Becker. En este programa, el Abuelito Luis, caracterizado por Luis López Rey, narraba cuentos a los niños y ofrecía espacio para que estos desarrollaran sus talentos artísticos. Vicente Bianchi tocó habitualmente en este programa desde que tenía 10 años y lo acompañó en su programa durante un largo periodo. Otros que pasaron por el programa fueron la actriz Purita Souza y el recitador y actor Silvio Juvessi. Tuvo tanto éxito, que incluso en 1934-1935 se editó una revista auspiciada por el programa. A comienzos de los años 40, Luis López realizó una serie de giras a provincias –también era director de teatro infantil– y si bien el programa se suspendió, en 1943 volvió al aire,

esta vez en radio Prat. Según una crónica, era tal la identificación de López con el personaje que éste casi tenía vida real y era reconocido en la calle.<sup>608</sup>

Aunque este programa era el más popular, en otras radios hubo similar interés por los más pequeños. En 1944 existía “Teatro para niños” y el ya mencionado programa “Copucha el colegial” (con guión de Eduardo de Calixto) en radio Pacífico; “Pandilla juvenil”, “Abuelita Pina” y “Audición infantil popular”, en radio Austral; y un radio teatro infantil, escrito por José Manuel Parejo. También había audiciones para niños en las radios Minería, El Mercurio, Santa Lucía y Prat.<sup>609</sup> “La Hora infantil” era otro programa, auspiciado por la revista *Campeón*, donde Damita Duende (Henriette Morvan), directora de la publicación, hablaba a sus auditores y realizaba concursos.<sup>610</sup>

El interés estatal por la influencia educativa que podía alcanzar la radio venía expresándose desde los años 20, pero sin mayores avances.<sup>611</sup> Esto cambió con la creación, en 1942, de la Radio Escuela Experimental, dependiente de la Dirección General de Educación Primaria del Ministerio de Educación.<sup>612</sup> Después de una etapa de ajuste, planificación y emisión de algunos programas, en 1944 comenzó a disponer de un horario permanente en radio Agricultura. La Radio Escuela comenzó a tener cada vez más presencia en los establecimientos. En los años siguientes consolidó su trabajo y, como fruto de ello, se creó el Servicio de Radiodifusión Educativa, que tenía a cargo el control de la función educativa de la radio y el cine.<sup>613</sup> El 18 abril de 1949 la nueva institución inauguró sus instalaciones en calle Vicuña Mackenna.<sup>614</sup> En los años 50 todavía existía, pero ya no tenía la importancia de antes.<sup>615</sup> Una de las principales impulsoras del proyecto había sido María Teresa Femenías. Años después, así se recordaba esta experiencia: “Entre 10 y 11 de la mañana funcionó una cadena nacional de radio, en la que se transmitía ‘Radio Escuela’ a todo el país. Hasta la más rural de las escuelas sintonizaba su modesto aparato para que los pequeños escucharan una clase dramatizada por alumnos escogidos entre las diferentes escuelas. Entretenía y educaba. Llegó a tener estudios, equipos y un edificio propios donde funcionaba la emisora. Muy digno de

## GRAN EXPOSICION DE JUGUETES



**LUNES 18**  
Y DIAS SIGUIENTES

**EXTENSOSURTIDO  
A LA VISTA  
EN NUESTRO HALL CENTRAL**

Muñecas de celuloide, Bebé Jumeau, Cunas, Catrecitos, Cochecitos, Comedores, Cocinas, Pianos, Servicios de Mesa, Juguetes mecánicos, Mecanos, Ferrocarrils, Autos, Motores, Aeroplanos, Tanques, Soldados, Tambores, Fusiles, Tiros al blanco, Revólvers automáticos, Cornetas, Biciclos, Automoviles, Coches para guaguas, Juegos para la playa, Panoplias, Baldes, Moldes, Palas, Juegos de Sociedad, Dominós, :: :: :: :: Jacquet, Damas, Ajedrez, etc., etc. :: :: ::

GRAN SURTIDO DE GRAMOFONOS PATHÉ, MODELOS NUEVOS — MENUDO SURTIDO DE DISCOS CON TODAS LAS NOVIIDADES MUSICALES

# CASA FRANCESA



**VISITEN NUESTRA GRAN  
FERIA DE JUGUETES  
GATH & CHAVES**

[461]

	<p><b>¿TIENE UD. muchos niños?</b></p> <p>¿Necesita Ud. comprar muchos juguetes y baratos?</p> <p>Aproveche entonces la <b>GRAN CASA</b> especialista en <b>Juguetes para Niños</b></p> <p><b>KRAUSS Hnos.</b> - Plaza esquina Catedral</p> <p><b>GRAN EXPOSICION DE Pascua</b></p>		<p><b>VISITE USTED</b></p> <p>LA GRAN <b>Exposición de Juguetes</b></p> <p>EN EL <b>BAZAR JAPONES</b></p> <p>con precios módicos</p> <p><b>T. SHIMIZU</b> 275 - Humada - 276</p>
 <p><b>¡Muñecas!!</b></p> <p><b>BAZAR "SAN JOSE"</b></p>	<p><b>¡Juguetes!</b></p> <p>El mejor surtido a precios de <b>Gran Liquidación</b></p> <p><b>1057 - Compañía - 1057</b></p>	 <p><b>¡Juguetes!</b></p> <p>Sólo por pocos días los ofrece</p>	<p><b>"La Dalia"</b></p> <p>Tienda y Paquetería DELICIAS 1017-1021</p> <p>GRAN EXPOSICION Y LIQUIDACION ANUAL DE JUGUETES</p>

Avisos de jugueterías, en La Nación, 17 de diciembre de 1922.



Aviso de "San Cristóbal Ice Cream", fábrica de helados cerca del Patrocinio de San José. [En Revista Escolar Salesiana, mayo de 1933]



Falabelin, el personaje infantil/juvenil de Falabella. [Revista Aladino, 2 de mayo de 1951]

[462] destacarse, pero la radio murió joven”.<sup>616</sup>

La radio y la prensa, a partir de la década de 1920, ayudaron a masificar los nuevos deportes populares: el boxeo y el fútbol. Ambos se transformaron en centro de interés para los niños. Como espectadores, los pequeños seguían con atención las hazañas de los boxeadores Luis Vicentini, Antonio “Fernandito” Fernández y Estanislao “Tany” Loayza, como luego lo harían con Arturo Godoy. Ya en 1923 se transmitió por radio y en vivo el encuentro entre Luis Ángel Firpo (un argentino que había estado vecindado en Chile) y Jack Dempsey, realizado en Nueva York.<sup>617</sup> También los niños se sumaron al entusiasmo como activos boxeadores, integrándose a los clubes que proliferaron en distintos barrios de las principales ciudades. El boxeo escolar tuvo su mejor época en los años 20. Julio Barrenechea, todavía niño, fue uno de sus tantos seguidores: “fascinado” con sus héroes, como tantos niños, imitaba practicar un entrenamiento (con bolsa de arena, carreras) y de noche le mostraba los avances en su “musculatura” a su abuela. “Ella me tocaba y, señalando un lado y después

otro, decía con naturalidad: ‘Aquí los porotos, aquí las papas’”.<sup>618</sup>

En la prensa deportiva que se expandió por entonces (por ejemplo, *Los Sports*) se hizo común que se diera cobertura periodística a estos clubes y a la participación de los niños en los diversos deportes. Así, habitualmente aparecían retratadas las secciones infantiles de los equipos de fútbol. Todo esto se vio estimulado por los campeonatos que se comenzaron a organizar en diversas disciplinas. El primer interescolar se realizó en 1919, organizado por la Asociación Escolar de Deportes, que incluía atletismo, boxeo, fútbol, ciclismo y tenis. Los alumnos provenían en su mayoría de liceos y colegios particulares. También surgieron clubes que agrupaban a niños de extracción popular, ligados a algunas fábricas (donde trabajaban ellos o sus padres) o a gremios, como fue el caso de los suplementeros, quienes fundaron, en 1925, el Club Deportivo El Canillita, que contaba con una importante rama infantil. Pronto el fútbol se hizo bastante popular. En 1926 estaban registrados 80 equipos en la Liga Infantil de Santiago, con más de mil niños jugadores.<sup>619</sup>

Aunque la prensa deportiva se transformó en un lucrativo negocio editorial, todavía no había equipos profesionales y gran parte de sus actividades se realizaban de forma *amateur*. La entrada a los estadios comenzó a cobrarse –antes se realizaba en canchas abiertas–, pero la escasa infraestructura permitía que los niños pudieran ingresar sin pagar. Algo similar ocurría con el cine, al que se podía asistir en forma gratuita, eludiendo el pago. Todavía en los años 40 era común que los niños reutilizaran las entradas usadas –se pegaban ambas partes– o ingresaran con la complicidad de los empleados a cargo del acceso.

Desde los años 20, el cine se había transformado en una de las principales formas de entretenimiento de los niños de extracción popular. El perfeccionamiento de las técnicas de proyección hizo que también se transformara en objeto de demanda por parte de los estratos altos. Las cómodas salas que se construyeron fueron diferenciando la oferta y a lo largo de esa década el interés creció en forma muy acelerada. Los actores y actrices de cine se transformaron en ídolos para adultos y niños, copando las portadas de varias revistas. *El Pibe* y *Semanita* (luego lo hizo *Don Fausto*) explotaron más intensamente la cultura cinematográfica infantil. Hasta *El Peneca*, de contenido más bien literario, debió incorporar historietas protagonizadas por personajes del celuloide. El cine nacional se desarrolló bastante en esta época, aunque la destrucción física de los rollos de película ha impedido que conozcamos en detalle su contenido. En *El húsar de la muerte* (1925), de Pedro Sienna, a la figura histórica de Manuel Rodríguez se agrega un personaje infantil: un niño pobre (El Huacho Pelao, interpretado por Guillermo Barrientos), valiente y astuto, que se hace parte de la lucha contra los españoles. Además, sabemos que en 1926 la película *El huérfano*, de Carlos Borcosque, fue actuada sólo por niños, en roles de adultos.<sup>620</sup>

En Estados Unidos, pronto aumentó el interés por atraer a los niños como espectadores y para ello se crearon series de aventuras que podían ser vistas por un público amplio. También se utilizaron niños actores que alcanzaron gran popularidad. El más conocido en los años 20 fue Jackie Coogan,

co-protagonista de *The Kid* (*El pibe*), en 1921, junto a Charles Chaplin, y *Oliver Twist*, al año siguiente. Otros actores conocidos fueron los que participaron en la serie *Our Gang* (*La pandilla*, también conocida como *Little Rascals*), basada en las travesuras de un grupo de niños de corta edad (blancos y negros, hombres y mujeres). El elenco cambió varias veces para asegurar que los actores siguieran siendo pequeños; además de la desertión de otros que buscaron proyectar una carrera solitaria. Entre los más característicos destacaron el gordo Joe Cobb, George (Spanky) McFarland, el “negrito” Allen Farina y Carl (Alfalfa) Switzery, entre otros. En el formato de cortometraje, la serie comenzó a ser exhibida en 1922 y terminó en los años 40. En la década de 1930, ya con el cine sonoro, aparecieron otras estrellas, como Shirley Temple.<sup>621</sup>

Junto con la masificación del cine, las denuncias se hicieron más estridentes: la sensualidad “obscena” se apoderaba de los biógrafos y amenazaba con “ahogar en el cieno de la inmundicia las más lozanas esperanzas de la niñez”.<sup>622</sup> Los niños eran peligrosamente impresionables: se dejaban llevar por el ejemplo pernicioso de la aventura, el amor escandaloso, la intriga, y terminaban imitando lo que veían. Incluso se llegó a decir que las películas policiales habían hecho recrudescer la delincuencia infantil. La única solución era acoger la censura.<sup>623</sup> Antes de que ésta fuera establecida, salvo las estridentes denuncias que surgieron con frecuencia, no hubo mayores restricciones para poder ingresar a estos locales, incluso para los niños. A partir de abril de 1922, *El Diario Ilustrado* se sintió libre de publicar todos los avisos publicitarios de los biógrafos sin excepción, lo que significaba incluir hasta la propaganda más “desvergonzada”, ya que por razones prácticas le era imposible distinguir las películas recomendables de aquellas que no lo eran. La responsabilidad, por tanto, recaía en los padres. Por entonces, en sus páginas se anunciaba la exhibición de *Internado de señoritas*, en los teatros Septiembre y Brasil, interpretada por unas 50 “chiquillas” de 15 a 18 años, en “indiscretas escenas”, “para los amigos de las bellas formas femeninas”.<sup>624</sup>

La censura cinematográfica, establecida

en 1925 y reglamentada en 1928, autorizó al consejo respectivo la aplicación de la calificación “prohibido para menores de 15 años”.<sup>625</sup> Pero, al parecer, muchos pensaron que la legislación no era suficiente. En junio de 1929 el gobierno propuso la derogación de este decreto ley y un cambio en la institucionalidad, al transferir el ejercicio de la censura cinematográfica a la Dirección General de Protección de Menores. Ninguna película podría proyectarse sin su previa autorización. Se planteó que los límites de edad se modificaran, en concordancia con la ley de menores: las calificaciones podrían aplicarse a quienes tuvieran menos de 18 ó 20 años, según fuera el caso.<sup>626</sup> Al final la idea no prosperó, pero el intento fue indicativo de la preocupación que rondaba sobre el tema.

El cine comenzó a ser considerado seriamente como un instrumento de educación a partir de 1929. La antigua Sección de Decorados y Proyecciones Escolares había sido creada en enero de 1913, bajo la dependencia de la Inspección General de Instrucción Primaria, pero su función fue bastante modesta y no contó con personal propio en sus inicios. Su revitalización se produjo con la contratación de Armando Rojas Castro, quien por entonces se encontraba en Europa. El proyecto contemplaba la importación de equipos, la capacitación de profesores, la creación de un taller de reparación y de archivos provinciales. A fines del año 1929 se creó el Instituto de Cinematografía Escolar, sobre la base de la antigua sección, aunque a partir de entonces pasó a depender de la Universidad de Chile.<sup>627</sup>

Las “matinés” de los días domingo incluían series de aventuras (vaqueros, selva, ciencia ficción), divididos en una docena de capítulos –de algunos minutos de duración– que se exhibían semana a semana y culminaban en escenas de suspenso (“*cliffhangers*”: literalmente alguien que queda colgando de un acantilado). Este permanente estado de clímax obligaba a seguir la serial con regularidad. En algunos casos, su éxito provenía de personajes conocidos de historietas, como Flash Gordon (1934), de quien se hicieron varias series exitosas para cine en 1936, 1938 y 1940.<sup>628</sup> A Chile llegaron muchas de ellas, generalmente con retraso,

incluso cuando ya en Estados Unidos estaban siendo desplazadas por las series televisivas. Junto a la película central, también se exhibían cortometrajes de dibujos animados.

El cine llegó a ser en estas décadas una verdadera pasión para grandes y chicos, sin distinción. Así lo recuerda, entre muchos otros, Ximena Aranda, nacida en 1932, cuyo testimonio ya hemos citado. Además de las funciones de los días domingo y feriados, existían las “populares” de los días lunes, a un precio rebajado. Aunque la censura se aplicaba, no queda claro el nivel de restricciones que se utilizaba. Ximena no recuerda que hayan sido muchas, porque siendo muy pequeña pudo ver películas de amor, como las que protagonizaban Vivian Leigh, Robert Taylor, Errol Flynn y otras tantas estrellas adultas. Lo único importante era ir con un adulto que se hiciera responsable. Era tal su interés en estos actores, que a la escuela llevaba una foto de Marlene Dietrich. El cine también impuso ciertos cánones de belleza, como ocurrió con Shirley Temple, la popular actriz infantil norteamericana, con sus característicos rizos rubios. Las niñas que no tenían el pelo rizado podían llegar a ser sometidas a una “permanente”, en una peluquería, para lograr el efecto deseado. Ximena recuerda los beneficios que le reportó tener rizos naturales, aunque su cabello no fuera rubio. Ya por entonces se valoraba el pelo rubio, cuando menos en ciertos segmentos sociales. La madre de Ximena guardaba los bucles dorados de la primera infancia de su niña, como prueba de que alguna vez había sido rubia.<sup>629</sup>

La oferta de juguetes fue otro campo que se desarrolló notablemente a partir de los años 20. Incluso algunos niños de condición modesta podían ocasionalmente acceder a juguetes más costosos por diversas vías. En 1939, a los 3 años de edad, Lucía recibió de regalo una muñeca que hablaba cuando era inclinada –el parlante estaba en la espalda–, completamente de loza. Por ser algo completamente excepcional, una fotografía dejó testimonio de ese especial momento.<sup>630</sup>

Algunas tiendas emblemáticas aparecieron en esta época, como la Casa Hombo (de propiedad de Takayasu Hombo), abierta en 1925 en la esquina de calle Nueva York y Moneda, y después trasladada a calle Philips.



Inicialmente importaba todo tipo de artículos, pero después se especializó en juguetes y artículos de cumpleaños. A esta y otras jugueterías se agregaron los departamentos para niños de Gath & Chaves y la Casa García y otras empresas similares.

A partir de los años 20, los juguetes dejaron de ser casi exclusivamente importados. El proceso de sustitución de importaciones significó, en este plano, un fuerte impulso para la producción nacional. Los pequeños talleres que antes habían surgido, ahora se transformaron en prósperas fábricas que orientaron su producción para un público cada vez más masivo que comenzó a disponer de recursos para comprar lo que antes era un verdadero lujo.

En la década de 1920, se hicieron conocidos los juguetes con ruedas (autos a pedales, triciclos, monopatines, etc.) fabricados en La Hispano-Chilena, empresa creada por el español Ramón Utjes, de profesión maquinista naval. Había llegado al país como empleado de la Fundición Libertad. En su época se transformó en el más importante fabricante de “rodados” para niños y coches para guaguas, y otros productos similares. En Valparaíso, tuvo como agentes a Tassara y Cánepa. En la década de 1930, en la calle San Francisco 264, se instaló Sandalio Sepúlveda, originalmente mecánico de la Armada. Copió y adaptó varios modelos que observó en otros países. Luego vendrían Montero y Cía., Silber, La Iberia, Pinocho, Machi-ro-ni, La Europa, Cicoma, Castilla, Bumi, Cimet, etc. En los años 40, la marca más reconocida era “Patito”, propiedad de Francisco Bernstein quien fabricaba rodados con chasis enteramente metálicos, de gran durabilidad.<sup>631</sup>

Entre los juguetes chilenos de hojalata destacaron los de marca Ardilla, de propiedad de Figueras Puig y Cía. Otro fabricante fue Otto Sturm, quien incluyó en sus diseños algunas sorpresas al interior de ellos, lo que obligaba a abrirlos y destruirlos. Carl Georg Neumann transformó su fábrica de envases y tapas corona en una de juguetes de lata, a mediados de los años 30. Otra marca era Pinocho, de Fuenzalida, Jiménez y Cía. Ltda., que abrió su industria y salón juguetero en 1932, especializado en artículos de chapa de fierro, material más grueso que la hojalata. De

diseño simple, los productos Pinocho eran bastante resistentes. La empresa dejó de producir juguetes en 1955.<sup>632</sup>

Aunque en las décadas anteriores ya se había explorado la promoción de productos a través de la entrega de pequeños juguetes con propaganda, en este periodo encontramos más ejemplos de esta estrategia de comercialización. En los años 30 Paños Tomé entregaba una ovejita con su etiqueta. Una empresa de la competencia regalaba un juguete similar, bajo la marca “Don Chunchó”. En 1942 apareció una muñeca con la figura de Flor de Cerezo, la hija de “Chu-Man-Fu” (historieta criolla, inspirada en el célebre personaje Fu-Manchú), del dibujante Jorge Christie Mouat, que se publicaría por varios años en *El Diario Ilustrado*. El juguete fue fabricado por Temístocles Cornejo, prestigioso artesano en este rubro. En este tiempo también circularon carretas y camiones con avisos de Panadería Chilena y San Camilo, por citar algunas empresas, y otros juguetes con etiquetas o avisos de LAN, Nescafé, Copec, entre otras. Algunos de estos no eran comercializables y servían sólo para hacer reconocible la marca. Pero quizá una de las campañas publicitarias de mayor importancia que los involucraron fueron las desarrolladas por Orange Crush y Bidú. En 1950 eran gaseosas muy populares y para mejorar su llegada a los niños lanzaron concursos de canje de tapitas por sus alcancías hieleras, primero en madera y luego en hojalata con el símbolo de la respectiva marca.<sup>633</sup>

En esta época hay pocos relatos que se refieran al juego mismo, al modo en que se organizaba la entretención y el carácter que tenía. Una excepción es el testimonio de Ximena Aranda, hija de un empleado bancario. Curiosamente, en su caso, no recuerda las clásicas muñecas, porque era difícil jugar con ellas, debido a su rigidez y fragilidad. Más cercanas eran las de cartulina o cartón piedra, con sus vestidos de papel, que después, con los años, conservó en una caja de zapatos. Fue uno de sus “tesoros de niñez”. Tenía gran variedad de figuras: muñecas-niñas, muñecas-mujeres, chicas, gordas, de todos los colores de pelo. También había figuras masculinas. Recuerda que jugaba con estas figuritas junto a sus amigas y que sus juegos no eran tan

“inocentes”: “los hacíamos besarse y frotarse, en actitudes entendidas a medias”.<sup>634</sup> Pero sus gustos se inclinaban más por los restantes juguetes:

“No he olvidado la diversidad de juguetes a cuerda de latón y pintados con colores muy vivos amarillos, rojos y verdes que tuvimos: pollitos que picaban maíz, un sapo verde que daba saltos y croaba con su garganta de metal, soldados con trajes de color café que se arrastraban por el piso disparando con los llamados ‘fulminante’, tanques con soldados que tiroteaban desde las escoltillas, bolitas de piedra y de cristal, soldados de plomo pintados, pero no me acuerdo de las muñecas. Aunque sí de un amoblado de dormitorio para ellas, antiguo, de color rojo y de muchas piezas, de la menor de mis tías y que mi abuelo reparó y pintó para mí”.<sup>635</sup>

Quizás las referencias a los juegos de guerra se deban a la época, recargada de aires militares. De hecho también menciona otra entretenimiento bélica de sus hermanos: los “juegos de guerra”, en hojas cuadriculadas de los cuadernos de matemática, donde se ubicaban los submarinos, acorazados y portaviones que el contrincante debía hundir. Los hermanos permanecían más en la calle, con sus juegos algo violentos y de mucha fuerza, mientras ella giraba en torno a la madre y la casa, aunque le gustara también estar afuera, “donde pasaba largo tiempo”.<sup>636</sup>

## 29. LOS NIÑOS EN EL ARTE

La representación del niño en la pintura siguió la tendencia que se había iniciado a comienzos del siglo XIX, sobre todo por parte de las nuevas vanguardias artísticas. Se dio mayor realce a la libertad del artista, se terminó por romper la rigidez del formalismo academicista y se otorgó más importancia a la subjetividad y la intimidad. Varios de los pintores que iniciaron su carrera a comienzos del siglo XX, por ejemplo los de la Generación de 1913, seguían activos en los años 30 y 40. Otros provenían de generaciones anteriores, pero se habían hecho sensibles a las nuevas tendencias, aunque de un modo más moderado.

Pablo Burchard (1875-1964) se mantuvo al margen de las escuelas y los grupos, pero

no dejó de sentirse influido por un ambiente cultural sensible a las formas sencillas, la naturaleza y la belleza de lo cotidiano. Esa inclinación lo llevó, por ejemplo, a vivir y participar en la Colonia Tolstoyana. Gran parte de su obra la desarrolló en torno a paisajes y naturalezas muertas. Pero también pintó algunos retratos, incluidos algunos infantiles, como *Perfil de niña* (s/f) y *Niño con sombrero blanco* (s/f). Cierta influencia impresionista le permitió resaltar la intimidad de los personajes.<sup>637</sup>

Otro artista inclasificable es Carlos Dorlhiac (1880-1973), francés avecindado desde niño en Chile, en cuya obra se aprecia una sensibilidad especial por la sencillez de los ambientes populares. Aplicando una depurada técnica, lograba admirables efectos de intimidad, delicadeza y serenidad en sus paisajes y retratos, varios de ellos infantiles, que el propio artista denominaba “cabecitas”. Cuando menos una parte de su obra fue realizada sobre la base de registros fotográficos que luego se transformaban en dibujos.<sup>638</sup> Resulta difícil datar su obra, pero pareciera ubicarse a partir de la segunda década del siglo XX. Entre sus dibujos a pluma destacan *El niño de la vega* (s/f), un sonriente rostro infantil, de gran calidez; *Cabeza del niño Aliro* (s/f), otro niño de una feria libre, de perfil; y un niño con una honda, de título desconocido. En el óleo *Cosechadoras de lentejas* (s/f), una niña pequeña y una muchacha agachada dan vida a una escena campesina, donde resalta la dignidad del trabajo.<sup>639</sup>

Los artistas que pertenecían a la Generación de 1913 tuvieron rasgos más distintivos. No sólo habían recibido la influencia del pintor gallego Fernando Álvarez de Sotomayor (1875-1960). Probablemente su procedencia social y el efervescente contexto histórico en que vivieron los hizo más sensibles a los temas sociales y los motivos costumbristas y su ruptura con la tradicional enseñanza de la Escuela de Bellas Artes, aunque siguieran manteniendo un estilo figurativo. Uno de sus exponentes fue Exequiel Plaza (1892-1947), de quien encontramos dos obras con figuras infantiles: *El niño de las uvas* (s/f), retrato de un muchacho con un canasto lleno de uvas, y *La ordeña* (1939), donde se

aprecia a una familia campesina en una labor cotidiana.

Julio Ortiz de Zárate (1885-1946) se distanció más tempranamente de sus maestros y recibió una fuerte influencia europea. En *Los dibujantes* (1936) se aprecia la deformación en la perspectiva, que caracterizó a Cézanne. Mientras un niño dibuja, el otro lo acompaña y observa la obra. La riqueza de los matices y la luminosidad en la pintura, además de las flores, le dan un aire hogareño e íntimo a la escena. No es la única obra donde representa figuras infantiles, ya que también pintó *El niño de la bufanda*, donde aparece un muchacho con sombrero, bufanda y una mirada perdida; *Niño con juguete (s/)* y *Figura de muchacho (s/f)*.

De la misma generación, Isaías Cabezón (1891-1963) también estuvo influido por las corrientes europeas, y se mantuvo cerca de la Generación del 13 y del Grupo Montparnasse. Además de acuarelista y dibujante de carteles, destacó como retratista. En *Niño de la naranja* (1928) quedan en evidencia las influencias post impresionistas. El color es utilizado con intensidad, en tonos simples, sin abandonar una concepción más bien clásica del dibujo y de la composición. Tenemos referencias incompletas de otros retratos de este autor, pintados antes de los años 50, tales como *Maternidad* (1934), *Hija de Diego Rivera (s/f)*, *Familia de Julio Barrenechea (s/f)*, *Retrato de niña (s/f)* y otros cuadros de niños, en colecciones privadas de Chile y otros países.<sup>640</sup>

Vinculado a esta generación, aunque más joven que los anteriores, Marco Bontá (1899-1974) se inclinó por el retrato y las escenas costumbristas. De influencia expresionista es su obra *Invierno* (1945), en donde se aprecia a una familia de campesinos pobres, en una agónica caminata. Un perro enflaquecido acentúa el ambiente de hambre. La mujer lleva un bebé en sus brazos, mientras los hijos adolescentes caminan adelante.

Entre las mujeres, Dora Puelma (1889-1972) perteneció a la Generación del 13, pero fue más resistente al rupturismo. En su obra *Maternidad (s/f)*, predominan los tonos ocres y una composición reposada que acentúan la calidez de la escena.

Camilo Mori (1896-1973), otro exponente de estas influencias europeas, pintó varias

veces a su único hijo, Pincoy. De él realizó varios retratos, desde su infancia hasta la adolescencia, resaltando la intensidad de su mirada, algo que también se hace notorio en los de su esposa, Maruja. En una de sus obras, *Navidad*, aparecen madre e hijo. En el plano posterior, un árbol de Pascua, sus luces y los animales de un pesebre; más cercana se ve a la madre de perfil y su hijo en los brazos.<sup>641</sup> Pero el retrato más conocido es *Pincoy* (ca. 1950), uno de los tantos bajo el mismo título, que lo muestra solo, abrazando un juguete, probablemente Pancho Pistolas, popular a fines de los años 40. De colores puros, toda la composición resalta el rostro del niño.<sup>642</sup>

De una generación posterior, Sergio Montecinos (1916-1997) también recibió influencia europea, utilizando el color con gran intensidad, en la línea de los post impresionistas. Esto se aprecia en los retratos que hizo de su propia familia, que probablemente datan de los años 40. En *La familia (s/f)*, sobre un fondo plano de color ladrillo, posan el propio pintor (con su paleta), su esposa y dos hijas. Estas últimas aparecen vestidas para la ocasión, con sus juguetes preferidos. En *Retrato de Viviana (s/f)*, sobre un fondo similar, se aprecia a su pequeña hija con su muñeca, y un zapato de menos, ofreciendo un aire de informalidad a la escena.

En los años 40, la influencia mexicana y europea, además del ambiente social y político, hicieron propicio el desarrollo del muralismo. En Chile hubo varios seguidores de esta forma pictórica, sobre todo a partir de la actividad formativa que realizó Laureano Guevara y del impacto que produjo la estadia de David Alfaro Siqueiros en el país, acompañado de otros pintores mexicanos.

Además del célebre mural pintado por Siqueiros, de contenido más bien histórico, en la Escuela México de Chillán, también se pintaron otras escenas alusivas al tema educacional. A Xavier Guerrero pertenece la figura de una mujer abrazada a un niño herido y vendado, que es conducido hasta las puertas de la escuela. En otra sección del edificio, también de su autoría aparecen dos niñas mexicanas y un niño chileno, este último con un cartel en sus manos que dice: "Gobernar es educar".<sup>643</sup>

Una vez terminado su trabajo en Chillán,



Julio Ortiz de Zárate, "El niño de la bufanda" (s/f).



Isaías Cabezón, "El niño de la naranja" (1928). [Óleo sobre tela, Museo Nacional de Bellas Artes]

[468] Xavier Guerrero ejecutó el fresco *La Vida* en el Centro de Esparcimiento y Hogar Infantil Presidente Pedro Aguirre Cerda, que al parecer ya no existe.<sup>644</sup> Otro que desapareció fue el de Laureano Guevara y Augusto Eguiluz, una pintura al fresco en la fachada de la Casa de la Madre, después convertido en Consejo de Defensa del Niño.<sup>645</sup>

A partir de 1945, el Ministerio de Educación buscó reproducir la experiencia de la Escuela México de Chillán en otros establecimientos. Encargó la tarea a un grupo de decoradores escolares, conformado por Fernando Marcos, Orlando Silva y Osvaldo Reyes, asesorados por Laureano Guevara. La escuela de la Ciudad del Niño fue uno de los primeros destinos (hoy enfrentada a su inminente destrucción). Allí, por ejemplo, Osvaldo Reyes pintó *La ronda* (ca. 1950), inspirado en el poema de Gabriela Mistral. Lo realizó tras su regreso de México. En él aparece un grupo de niñas descalzas, danzando. De Fernando Marcos, nacido en 1919, destaca *Homenaje a Gabriela Mistral y a los trabajadores del Salitre* (1946), en el mismo local. En él se aprecia la realidad de los obreros y a la poeta con un grupo de escolares. Otro

mural muestra a los trabajadores del campo.

Marcos pintó en otras escuelas, como el pórtico de la citada Escuela México, en Chillán. En la Escuela Mixta N° 24 El Prado (hoy Escuela Rosalina Peccio Vargas), en Peñaflo, utilizó la técnica del mosaico para mostrar rondas y juegos de niños. *La alegría escolar* (1957) decoró las paredes del local recién inaugurado.<sup>646</sup>

Entre los escultores, algunos utilizaron la figura de la infancia para acentuar cierto mensaje nacionalista. Por ejemplo, Fernando Thauby (1886-1963) hizo el monumento *El scout* (1916), inicialmente instalado en el Parque Forestal de Santiago y luego trasladado al Cerro San Cristóbal (1923), donde permanece. Poco después hizo su *Homenaje al doctor Nicolás Palacios* (1926), monumento en bronce fundido, ubicado en la Plaza de Armas de Santa Cruz (Colchagua) y una réplica al costado del cerro Santa Lucía, en Santiago. En él, un hombre, una mujer con su bebé y un perro caminan desolados, en busca de algún sustento.

A una generación posterior pertenece José Perotti Ronzzoni (1898-1956), escultor



Julio Ortiz de Zárate, "Los dibujantes" (1936).  
[Óleo sobre tela, Universidad de Concepción]



Carlos Dorlhiac, "Cabeza del niño Aliro" (s/f).  
[Museo de Linares]

y pintor que se vio influido por las nuevas corrientes europeas y participó en el Grupo Montparnasse. Como otros en su época, comenzó a abandonar la influencia académica. En *Maternidad* (s/f), a partir de una figura estilizada de una mujer sentada y un niño en su regazo, aborda la relación madre-hijo. En *Panchita* (1941), representa la imagen cálida del rostro de una niña.

Otros escultores destacaron en la temática de la maternidad y la infancia, cuando todavía no se imponía la tendencia más abstracta. Abelardo Bustamante (1888-1934) incursionó en la pintura y la escultura, y se hizo parte de la Generación de 1913. Conoció las nuevas corrientes en Europa y su influencia se vería reflejada en su obra. En *Maternidad* (ca. 1930) representó a una madre con su hijo, con claros rasgos geométricos.

De una generación posterior, Lorenzo Domínguez (1901-1963) hizo lo propio con el tema de la maternidad en su *Monumento al doctor Luis Calvo Mackenna* (1940-1941), ubicado en el Parque Balmaceda en Santiago, escultura en piedra azul, donde se muestra a una mujer de gran volumen que cobija a un

pequeño niño entre sus piernas. De la misma época es el boceto en yeso *Monumento a Barcelona* (1941), donde aparece una madre con su pequeño niño sobre su pecho.

Aunque no tenemos claridad en la fecha, probablemente fue en estos años que la escultora y pintora Laura Rodig (1901-1972) representó al niño y la madre en *Maternidad* (s/f), de líneas sencillas, que muestra a una mujer dando pecho a un pequeño bebé.

El escultor Tótila Albert (1892-1967), uno de los introductores del modernismo en el país, se caracterizó por estilizar la figura humana y jugar con sinuosas líneas espirales. En sus obras hay un esfuerzo muy intenso por sublimar ciertos conceptos por medio de una composición muy elaborada. En *El nacimiento del canto* (1940), se ve una figura femenina recostada y sobre su vientre un niño sentado que eleva su rostro. También utilizó la figura del niño en *El arcoiris* (1941). Para Albert, el arcoiris es "la Providencia del niño", el símbolo de la paz entre el cielo y la tierra, es decir, del aporte divino y del esfuerzo humano. La obra representa esta alianza por medio de una semicircunferencia que se construye a partir



Camilo Mori, "Navidad", ca. 1950.



Camilo Mori, "Pincoy" (1950). [Colección particular]

[470] de dos figuras estilizadas que se enlazan: una mujer alada y un pequeño niño que posa sus pies en la tierra y alza sus brazos.<sup>647</sup>

### 30. LA INFANCIA EN LA LITERATURA

A partir de los años 20, Gabriela Mistral se hizo reconocida por sus poemas dedicados a los niños y referidos a ellos. En su primer libro, *Desolación* (1922), incluyó algunas canciones de cuna. El libro fue publicado originalmente en Nueva York, en 1922, y al año siguiente Nascimento lo editó en Chile. En mayo de 1924, al abandonar México, ya era reconocida, en especial por sus "canciones de ronda".

Su siguiente libro, *Ternura* (1924), esta vez publicado en Madrid (por Saturnino Calleja), estuvo dedicado íntegramente a los niños. Allí encontramos varias de sus rondas: "¿En dónde tejemos la ronda?" ("¿En dónde tejemos la ronda? / ¿La haremos a orillas del mar? / El mar danzará con mil olas / haciendo una trenza de azahar"); "Dame la mano" ("Dame la mano y danzaremos; / dame la mano y me amarás. / Como una sola flor seremos, / como una flor, y nada más..."); "Todo es ronda"

("Los astros son rondas de niños, / jugando la tierra a espiar... / Los trigos son talles de niñas / jugando a ondular..., a ondular..."), entre otros muchos versos. También incluyó su conocido poema "Piecitos", del cual se conserva un manuscrito, que data de 1919. En él, además de denunciar la indiferencia social frente a los niños de la calle ("Piecitos de niño, / azulosos de frío, / ¡Cómo os ven y no os cubren, / Dios mío!"; "¡cómo pasan sin veros / las gentes!"), resalta la belleza y la delicadeza de sus cuerpos heridos, que ni la miseria pareciera mancillar. En los diversos poemas que componen este libro, la autora va mostrando su sensibilidad frente al amor maternal, y la necesidad de vincular al niño con la armonía del universo y el contacto con Dios. Manuel Guzmán Maturana contribuyó a popularizar varios de sus poemas entre los escolares, al incluirlos en su libro de lectura.

Tanto en la poesía como en la prosa mistraliana es posible reconstruir la imagen que ella se formó y transmitió de la infancia.<sup>648</sup> En parte, esa mirada ya se había reflejado en su fundamentación de los "derechos del niño" que propuso en 1927. El niño era el único

Gabriela Mistral con un grupo de niños. Detalle del mural "Homenaje a Gabriela Mistral y a los trabajadores del salitre" (1946), de Fernando Marcos, en la Ciudad del Niño.



que podía concitar, en todas las personas, los mejores sentimientos. Su fragilidad y pureza le hacían ganar el derecho a privilegios que nacían de su condición excepcional. La visión pesimista que Mistral tenía de su época se compensaba con su idealizada esperanza en ellos. Como ella misma lo había expresado en 1928, al hacer un balance de la literatura que utilizaba a la niñez como centro de atención: el hastío por el presente y la pesadumbre por la edad madura se volcaban hacia la candidez de la infancia, que como un bálsamo refrescaba el espíritu.<sup>649</sup> Esta sensibilidad fue común en esta época, entre varios intelectuales. Miguel de Unamuno, entre otros, la expresó también en buena parte de su obra.<sup>650</sup>

En cuanto a la prosa, a partir de los años 20, la literatura criollista comenzó a describir el ambiente rural y, junto con ello, a personajes campesinos y sus condiciones de vida. En el caso de *Montaña adentro* (1923), de Marta Brunet, la trama se concentra en un triángulo amoroso, pero, de paso, se describe al pequeño hijo de Cata, quien debe dormir en un cajón y logra ser curado de una fiebre intensa con remedios tradicionales. Sin

embargo, lo más característico de su obra es haber agregado muy tempranamente un especial interés por definir los rasgos psicológicos de sus personajes. En *Reloj de sol* (1930) incluye tres relatos protagonizados por niños, todos de tono marcadamente trágico: Juancho no logra comprender la muerte de su madre; Francina se obsesiona por la lectura fantástica y vive desconectada del mundo real; "Lucho el Mudo" se siente atormentado por el romance de su madre con un joven pretendiente.<sup>651</sup> En *Raíz del sueño* (1949), Marta Brunet se concentró en varias historias de niñas sufridas: una hija aislada por su madre, tras quedar viuda; otra ensimismada en su soledad; un par de mellizas huérfanas criadas sin cariño; la vida rutinaria de una muchacha de compañía, sometida a la tiranía de su patrona; una pequeña que sólo busca alcanzar la belleza de una estampa.<sup>652</sup>

Algunos autores se centraron más en el ambiente urbano de Santiago, donde era más evidente el profundo cambio en las condiciones de vida del proletariado. Hubo quienes provenían de los sectores populares y lograron describir, con fuertes rasgos



Mujer y niño. Detalle del mural "Homenaje a Gabriela Mistral y a los trabajadores del salitre" (1946), de Fernando Marcos, en la Ciudad del Niño.



Obrero del salitre y niño. Detalle del mural "Homenaje a Gabriela Mistral y a los trabajadores del salitre" (1946), de Fernando Marcos, en la Ciudad del Niño.

[472]



Fernando Marcos, "La alegría escolar" (1957). [Mural en mosaico, Escuela de Peñaflor, hoy Escuela Rosalina Peccio]



Oswaldo Reyes, "La ronda" (ca. 1950), en la Ciudad del Niño.





Laura Rodig, "Maternidad" (s/f). [Museo Nacional de Bellas Artes]

autobiográficos, el mundo de los conventillos y prostíbulos. Otros se acercaron de un modo más bien indirecto, por medio de la observación.

Este último fue el caso del escritor Alberto Romero (1896-1981), proveniente de una familia acomodada. Su novela *La mala estrella de Perucho González* (1935) tiene un tono más bien derrotista y está ambientada en un conventillo del barrio Franklin. Como lo sugiere el título, en esta obra predomina el destino trágico, algo común en la obra de Romero. La trama de la novela gira en torno a un muchachito nacido y criado en un ambiente miserable. Ocho niños, un padre lejano, rudo e ignorante. A corta edad huye del hogar y se une a un grupo de menores abandonados y vagos. Las raterías y la vida errante no le atraen y regresa a su hogar. Allí se siente ajeno y extraño. Su padre trata de encontrarle trabajo pero fracasa y lo culpa de ocioso y de ser una carga para la familia. Finalmente, Perucho labora como mozo de un restaurante. Se ve envuelto en un amorío con la amante del patrón, ganándose el odio de este último. Por este motivo es acusado y condenado

injustamente de un robo.

No obstante el tono de esta novela, hay otras que adoptan una mirada más bien esperanzadora, en comparación con los relatos publicados hasta los años 20. En el caso de *Hijuna* (1934), Carlos Sepúlveda Leyton (1895-1941) nos cuenta la infancia de Juan de Dios, en el barrio Franklin.<sup>653</sup> Su historia prosigue en obras posteriores, cuando el personaje ya es un joven estudiante de la Escuela Normal, en *La Fábrica* (1935), y un maestro primario, en *Camarada* (1938).

En *Hijuna*, Sepúlveda relata la vida de los niños del barrio Matadero, criados "a todo potrero", ignorantes, "audaces y temerarios", especialmente la de Juan de Dios, quien vive con su madre (en realidad, su tía abuela) Rosario, una bondadosa, honesta y esforzada mujer, temerosa de Dios, quien, a fuerza de cariño y también de golpes, intenta educar a su sobrino nieto. El barrio está marcado por la pobreza y las diferencias sociales, no sólo entre los habitantes del barrio Matadero y los del Parque Cousiño, sino también entre los rudos matarifes y los obreros "aburguesadotes" de la Fábrica de

# Piececitos.....

Piececitos de niños,  
arbolitos de frío,  
Como os voy i vos os cubren,  
Dios mío!

Piececitos heridos  
por los quijanos todos,  
ultrapasos de mueres  
¡ todos!

El hombre ciego ignora  
que allí donde os pasáis  
una flor de luz mira  
separ;

Que allí donde podéis  
la plantita sediente,  
el viento hace mas  
fragante.

Se es puesto que marcháis  
por los caminos rectos,  
Rebicos como las  
perfectos

Piececitos de niño,  
dos ojitos suficientes  
como paray sin veros  
las penas!



Cartuchos. También está presente la influencia de la Iglesia, personificada en la figura del omnipresente “don Miguelito”, el enérgico y bondadoso sacerdote Miguel León Prado, que dirige las obras sociales y maneja también las elecciones, “honrado con su fe, con su verdad y con su error”. El despertar de una incipiente conciencia social está encarnado en don Vittorio (un italiano hereje que predica con fervor la revolución) y estalla estérilmente en la huelga de la carne de 1905. Junto a su inseparable perro Ñato (a quien considera su verdadero y único “hermano”) y su pandilla de amigos liderada por Perucho, el protagonista juega y se divierte, en permanente rivalidad con “los del otro lado” del cequi6n (la pandilla liderada por Cesáreo), bajo la mirada atenta, aunque lejana, de Lucía, su amor plat6nico. La inauguraci6n de la primera escuela del barrio marca el inicio de una segunda etapa en el relato. Inicialmente no es m6s que el trofeo de un diputado y la ceremonia inaugural s6lo ayuda a resaltar las diferencias sociales. Pero en el discurso del viejo Visitador se vislumbra el benéfico papel que aquélla tendr6 en la vida del barrio, cuando describe a los maestros como las trompetas de Jeric6 que derribar6n las murallas de la desigualdad. Al finalizar la ceremonia, cuando las ilustres visitas se retiran en sus elegantes carruajes, las pandillas rivales arremeten unidos en contra de los cocheros, que con sus látigos se convierten en el s6mbolo de la opresi6n de los poderosos. Lentamente, la escuela va cumpliendo su papel, destacando el profesor Arriaza, un “futrecito” p6lido que se va ganando el cari6o de los ni6os. Con el tiempo, Juan de Dios logra ingresar al liceo junto a sus amigos Perucho y Enrique, los primeros del barrio en hacerlo. Finalmente, sus caminos se separan cuando el protagonista escoge entrar a la Escuela Normal, siguiendo los pasos de Lucía. Despu6s de declararse su mutuo amor, deciden iniciar un camino que saben estar6 marcado por la felicidad, pero tambi6n por un “gran dolor inextinguible”.

La literatura social de estos a6os tiene a otro exponente destacado, cuya obra est6 m6s marcada por el mensaje pol6tico. Nicomedes Guzm6n (1914-1964), en sus primeros relatos (como *Los hombres oscuros*, 1939), utiliza un tono triste, lúgubre, marcado por la

angustia de los personajes. Poco despu6s, sin abandonar el lenguaje de denuncia social, ofrecer6 un contraste mayor de luces y sombras. En *La sangre y la esperanza* (1943), coloca como personaje central a un ni6o de familia obrera, que logra superar las adversidades a trav6s del ejemplo de su esforzada familia. Aunque la novela describe ambientes marginales (prostibulos, familias destruidas, ni6os abandonados y cr6menes), prevalece el optimismo y una alta valoraci6n de la dignidad obrera. El tono de la obra es marcadamente pol6tico. El autor trata de mostrar la necesidad de seguir el camino de la educaci6n, la organizaci6n y la lucha social y pol6tica. En el episodio final, el peque6o protagonista debe partir a trabajar, para poder sostener a su familia. En ello hay una denuncia, pero tambi6n un ejemplo de la conciencia proletaria que comienza a anidarse en 6l.

Muy distante de esta literatura se ubica *Ni6o de lluvia* (1938), de Benjamín Subercaseaux.<sup>654</sup> De inspiraci6n sicologista, esta novela ofrece una evocaci6n reflexiva de la infancia, intentando desentra6ar la compleja mentalidad de los ni6os y la forma en que estos llegan a percibir el entorno en que viven. La preocupaci6n por desentra6ar esta etapa de la vida no es menor para el autor. Quienes no recuerdan ni les preocupa su infancia, quienes creen que 6sta no tiene importancia ni atractivos, tendr6n una vida sin importancia ni atractivo. “La infancia es la cuna de toda poesía y la fuente tumultuosa donde yacen, sumergidas, las ideas que se han de clarificar con el tiempo”. Sondear el alma de un ni6o es acercarse a un mundo de sensaciones desbordantes, es revivir “visiones ardientes”, “entusiasmos heroicos” y “suavidades voluptuosas”.<sup>655</sup>

Todo el relato de Subercaseaux se hace posible a partir de una distinción que propone entre ni6os “de lluvia”, como Daniel, el protagonista de la novela, y “ni6os de sol”. Estos 6ltimos, desde que nacen, “desbordan alegremente hacia el exterior. Son una primavera deliciosamente inconsciente, con sus tormentas pasajeras, sus cambios de luz y de car6cter; un verano fecundo, tambi6n, cargado de frutos que maduran juntos y que luego caen para morir al pie de los 6rboles”. En cambio, los de lluvia, “parecen un largo



Portada de *La mala estrella de Perucho González* (1935), de Alberto Romero.



Portada de *Hijuna* (1934), de Carlos Sepúlveda Leyton.

[476]

invierno dormido donde se almacenan los tesoros ocultos de la experiencia y de la personalidad; en ellos no aparece el brillo vistoso del follaje y sus frutos tardan en germinar”. Las personas, cuando los ven, los creen tristes, retraídos y sombríos, aunque en verdad “nacen preocupados”.<sup>656</sup> “Si a veces su mirada parece tornarse sombría y su carácter retraído, no es por culpa de ellos: los niños de lluvia podrían ser los más felices de la tierra si estuvieran solos en el mundo”. Pero ahí están los de sol, que no viven pacíficamente; “se desarrollan con ferocidad; tienen hambre de conquista y de superación brutal. No es mucho lo que avanzan en la vida, pero sí mucho lo que destruyen y hieren en su afán de avanzar. Los niños de lluvia los miran desde lejos, para ver si podrían hacerlo igual. No les temen ni son tímidos, como lo han creído los psicólogos de profesión. Se saben mejores, pero son demasiado conscientes para decidirse a competir en una lucha así. Además, hay en los niños de lluvia como una derrota anticipada: su propia sensibilidad. Luchan un poco, y se retiran resentidos; tal vez, aprendiendo ya lo que significa odiar”. Odian con toda el alma;

y también admiran. “Y es así cómo los niños de lluvia, que se sienten ya hombres en su soledad, llegan a ver en los otros a unos niños pequeños e inconscientes, compañeros que no consuelan pero que dan calor a sus almas pensativas con la efervescencia de su vivir”.<sup>657</sup>

Sobre este contraste se sustenta la novela. Si Daniel hubiera sido un niño de sol, “habríamos podido relatar su vida diciendo: nació, jugó, fue a la escuela y se hizo grande”.<sup>658</sup> Es su condición de niño de lluvia lo que le permite a Subercaseaux intentar describir la compleja psicología de los niños. En el relato, el autor cae en ciertas contradicciones, en su esfuerzo por reafirmar sus estereotipos. Hay algo de rigidez en sus caracterizaciones.<sup>659</sup> Quizás eso lo llevó a rectificar la novela en sus sucesivas ediciones.

Daniel pertenece a una familia acomodada donde todo pareciera disponible para lograr su felicidad: viajes, juguetes, institutrices, regalos. Sin embargo, lo que resalta el autor es la sensibilidad del niño frente a ese mundo. En varios momentos, se describen llantos desconsolados (si un regalo no resulta como lo esperaba) o etéreas divagaciones, por

ejemplo, sobre los números. El relato que nos ofrece Subercaseaux intenta reconstruir las imágenes y las sensaciones de un pequeño que lentamente comienza a incursionar en el mundo, a relacionarse con personas y objetos que lo provocan, lo conmueven y llenan cada instante de su vida.

Subercaseaux nos advierte que “no todo es sano en los niños”, ya que “los peores instintos que recorre la Humanidad en su desarrollo” parece que debiera vivirlos “como una etapa obligatoria para completar ese *aprendizaje a hombre* que se nos antoja incompleto si el mal no ha logrado herirla”. La maldad no queda desterrada “del cuerpo y del espíritu de los niños”.<sup>660</sup> La muerte de una gallina se transforma, frente a los ojos de Daniel, en una experiencia límite con la muerte, que le permite percibir su propia crueldad. El autor se impone límites en su propia narrativa, sugiriendo a ratos la fascinación por el cuerpo y el despertar sexual, pero nunca de un modo frontal, como sucederá en obras posteriores, mucho más descarnadas.<sup>661</sup>

Cierta similitud con Subercaseaux ofrece Luis Oyarzún en su temprano relato *La infancia* (1940), también de carácter autobiográfico e intimista. El protagonista igualmente es un niño frágil y perceptivo, de escasos 4 años. A través de pinceladas recargadas de expresividad, describe las atmósferas que lo rodeaban, el entorno familiar más cercano, sus temores y la permanente presencia de la madre.<sup>662</sup>

Aunque de un modo distinto, Marcela Paz también buscó expresar la subjetividad infantil, en primera persona. En “Hojas de un diario”, incluido en la compilación *Soy colorina...* (1935), la protagonista es una niña de 8 años que inicia un diario de vida en 1926. Se incluyen páginas discontinuas, hasta 1933, cuando tiene 15. Hija de padres separados, el relato busca evidenciar la maduración de la muchacha, sus sentimientos y conflictos. En las primeras páginas, la autora trata de reconstruir el estilo de escritura de una niña pequeña, con anotaciones más dispersas e incluso faltas ortográficas. Progresivamente las expresiones van cambiando, la protagonista hace reflexiones sobre la situación de sus padres y descubre un misterioso “escándalo” que rodea a su madre.

Poco después, Óscar Castro ofreció en *Comarca del jazmín* (1945) una evocación de la niñez plena de lirismo y sensibilidad.<sup>663</sup> El narrador, en una sucesión de cuadros, relata pequeñas experiencias cotidianas de Juanito, un niño que imagina, con cada sonido, mundos fantasiosos, llenos de colorido. Su relato está dominado por esas imágenes: “La primera sensación que tiene Juanito cada mañana, es el rumor del picaporte. Siempre despierta cuando la lengüeta metálica se esconde para que pueda girar la puerta. Entonces asoma la cabeza de su madre, y él cierra los ojos con rapidez [...]”. El rechinar de un picaporte, el juego solitario con su perro y el revoloteo de un pajarillo capturan su atención. El niño no habla por sí mismo. Es el narrador quien lo hace, develando las sensaciones del pequeño. Pero en ese esfuerzo, queda en evidencia una sensibilidad especial.

Conservando en parte este lirismo, aunque con una mayor cuota de crudeza, en *La vida simplemente* (1947) Óscar Castro ofrece una mirada esperanzadora de la vida. Sin el mensaje político de Guzmán, el autor muestra probablemente su propia vivencia infantil, en Rancagua, a comienzos del siglo XX, representada en el personaje central, Roberto Lagos. La obra se divide en dos partes, cada una con un sello distintivo. En la primera, se muestra el ambiente rudo de la calle y la cruda vida de un prostíbulo, cercano a su casa. El niño, de unos 7 años, encuentra allí un conjunto de experiencias que lo van moldeando. Su héroe es un rufián que todos admiran. “Soñaba con imitar al Diente de Oro, soñaba con labrarme una fama de terror y de guapeza”.<sup>664</sup> Pero detrás de la sordidez, ciertos personajes revelan una profunda humanidad. El niño pasa gran parte de su tiempo en el burdel. “Siete años audaces, inescrupulosos y violentos. Conocí la miseria y la podredumbre humanas demasiado pronto, y tal vez por ello no me produjeron extrañeza ni repulsión. Me parecían cosas naturales el robar y trabar pendencia. Tuve fama de bebedor y de diestro en el vocabulario arrabalero en el tiempo en que otros niños aprenden en la escuela sus primeros palotes”.<sup>665</sup> Aunque vive con su madre y tres hermanas, la vida familiar no aparece descrita con detalle.

En la segunda parte, el niño se abre a nuevas perspectivas, sale del ambiente marginal y se va alejando de sus antiguas preocupaciones: “[...] ante el callado drama de mi hogar, fui comprendiendo la inutilidad de todos esos pobres gestos”. Su contacto con los libros lo fueron transformando: “me iban labrando por dentro”.<sup>666</sup> Con el apoyo económico de un tío, ingresa al Instituto Marista. Allí conoció la discriminación de otros niños que percibían su condición social: “Comprendí que mis compañeros apreciaban más la indumentaria que la inteligencia y me formé de ellos un triste y doloroso concepto”.<sup>667</sup> La enseñanza religiosa del colegio lo llenó de temores e intranquilidad frente a acciones que, hasta entonces, le habían parecido exentas de maldad. Ahora todo era pecaminoso: “Al contemplar mi vida pasada, mis amistades, mis andanzas por el lenocinio, sentía que era indigno de perdón y que el cura, al oírme, se espantaría como si se hallara frente a un monstruo. Eso era yo, un monstruo, una basura, un inmundito reptil, como decía el padre Cornelio con su lenguaje tronante”.<sup>668</sup> Después de un periodo de angustia y devota constrictión, comenzó a despreocuparse de estos temores. Sus antiguos amigos le reprocharon su nueva vida, se trenzó en una gresca y volvió a relucir su “viejo vocabulario de arrabal”. Invitado a tomar té a la casa de Edilberto, uno de sus compañeros, pudo sentir las diferencias de clase, que en la escuela parecían a veces diluirse. En el relato se aprecian los sentimientos que todo esto despierta en Roberto: vergüenza, humillación y orgullo. Un payaso que recibe de regalo termina hecho trizas y un llanto inconsolable hace volver al niño a la realidad.<sup>669</sup> La partida de él y su familia, en busca de trabajo y mayor estabilidad, marca el final de la novela. La mudanza precipita el quiebre de un fugaz amor con Mariángela, inicialmente correspondido. También es el fin de una etapa en su vida que queda atrás.

[478]

\* \* \*

La transformación de las viejas prácticas filantrópicas en políticas de Estado fue el gran salto que se dio en estas tres décadas. Aunque las iniciativas particulares siguieron existiendo, el Estado fue cada vez más protagonista como agente en muchas áreas, entre ellas las políticas de protección a las clases populares. Fueron años caracterizados por una notable expansión económica, interrumpida por un gran quiebre, producto de la crisis económica de 1929, que puso en tensión, no sólo el orden económico, sino también el político y social. Pero incluso durante este periodo de estancamiento y conflicto, el impulso hacia una activa intervención pública no decayó, sino, al contrario, se vio fortalecida. En el campo de la infancia, esto se reflejó en los ámbitos sanitario, educativo y judicial.

Como hemos visto, los cambios institucionales también afectaron la vida cotidiana de las familias, cada vez más influidas por factores como el aumento en la capacidad de consumo de la población, lo que amplió el acceso a la escuela, limitó la participación laboral de los niños y masificó nuevas formas de entretenimiento. Varios de estos cambios se prolongarían en las décadas siguientes.

## NOTAS DEL CAPÍTULO 4

- 1 *El Diario Ilustrado*, Santiago, 13 y 15/marzo/1922.
- 2 Aunque, simultáneamente, en este mismo diario se criticaba la educación burguesa, comentarios como este inducen a pensar que la valoración de la escuela fiscal (laica) estaba bastante extendida. “Una ironía”, en *La Federación Obrera*, Santiago, 24/agosto/1923, p. 3
- 3 Según las cifras que entregaba este diario, del total de 1.200.000 niños en edad escolar, apenas 290 mil asistían a la escuela. “El fracaso de la ley de instrucción primaria obligatoria”, en *La Federación Obrera*, Santiago, 10/agosto/1923, p. 2.
- 4 Esto se producía en el momento en que, al interior de la FOCh, surgió interés por mantener escuelas que no tuvieran un carácter “burgués”. Algunas denuncias estaban destinadas a que fueran resueltas por la autoridad. Ver, por ejemplo, “La Cruz”, en *La Federación Obrera*, Santiago, 4/dic./1923, p. 3; “En Nogales. Una deficiencia imperdonable...”, en *La Federación Obrera*, Santiago, 4/dic./1923, p. 3. “Vicuña. Una escuela que se clausura en Paiguano”, en *La Federación Obrera*, Santiago, 29/oct./1923, p. 3. Sobre el exceso de feriados: *La Federación Obrera*, Santiago, 21/oct./1923, p. 3. “Puchoco y Maule-Schwager. La instrucción primaria corrompida” (contra dos profesoras), en *La Federación Obrera*, Santiago, 5/nov./1923, p. 3.
- 5 Cita resolución de la Dirección General de Educación Primaria fechada 11/marzo/1922, *El Diario Ilustrado*, Santiago, 12/marzo/1922, p. 8.
- 6 La circular en *El Diario Ilustrado*, Santiago, 17/febrero/1924, p. 25.
- 7 *Zig-Zag*, Santiago, N° 818, 23/oct./1920.
- 8 Como hemos visto en su momento, los cursos preparatorios en los liceos se consolidaron a partir de 1880, como una evidente muestra de la brecha que existía entre la escuela primaria y el liceo.
- 9 De hecho, esta fue una de las fuentes de conflicto del gobierno con la Asociación General de Profesores, la que se resistía a que los profesores de las preparatorias recibieran un trato privilegiado que socavaba los derechos de los profesores primarios que trabajaban en las escuelas fiscales. *La Nación*, Santiago, 11/mayo/1924, p. 25.
- 10 *La Nación*, Santiago, 25/nov./1930, p. 15.
- 11 Ley N° 1515, de 18/enero/1902, en *Diario Oficial*, 20/enero/1902. En mayo de 1923, un decreto contemplaba el uso de unos 300 mil pesos en esta campaña, monto que a fines de ese año todavía no había sido utilizado. *La Federación Obrera*, Santiago, 17/dic./1923, p. 1.
- 12 Sobre la asamblea, véase *El Diario Ilustrado*, Santiago, 6/abril/1924, p. 31.
- 13 *El Mercurio*, Santiago, 7/mayo/1924, p. 20; 10/mayo/1924, p. 19; 11/mayo/1924, p. 11.
- 14 Sobre el proyecto, véase *El Diario Ilustrado*, Santiago, 15/junio/1924, p. 26.
- 15 *El Diario Ilustrado*, Santiago, 29/sept./1924, p. 11.
- 16 Leonora Reyes, *Movimientos de educadores y construcción de políticas educacionales en Chile (1921-1932 y 1977-1994)*, tesis de doctorado en Historia, Universidad de Chile, Santiago, 2005.
- 17 La identificación de esta escuela la obtuvimos de la Dirección General de Educación Primaria, *Escuelas del IV Distrito Escolar de Santiago. Comisiones para supervigilar los exámenes en el Cuarto Año de Estudios Primarios. Visitador: Sr. Eduardo González G. 1923*, Imprenta Lagunas & Co., Santiago, 1923.
- 18 Florencio Hernández, “La escuela de barrio”, en *Zig-Zag*, Santiago, N° 1118, 24/julio/1926.
- 19 DFL 7.500, del 10 diciembre de 1927, publicado el 27 de diciembre de ese año.
- 20 Iván Núñez, *El trabajo docente: dos propuestas históricas*, Serie Resultados de Investigación N° 2, PIIE, Santiago, julio/1987, pp. 93 y 96-97.
- 21 Núñez, *El trabajo docente*, pp. 93-95.
- 22 Núñez, *El trabajo docente*, pp. 94-96; Adolfo Ferrière, *La educación nueva en Chile (1928-1930)*, Vol. VIII, Nueva Biblioteca Pedagógica, Bruno del Amo Editor, Madrid [1932], p. 32.
- 23 Núñez, *El trabajo docente*, pp. 94-95.
- 24 Núñez, *El trabajo docente*, p. 97.
- 25 Núñez, *El trabajo docente*, pp. 93-94 y 97-98.
- 26 Núñez, *El trabajo docente*, p. 94-97.
- 27 Núñez, *El trabajo docente*, p. 196.
- 28 Núñez, *El trabajo docente*, pp. 95-96.
- 29 Núñez, *El trabajo docente*, p. 96.
- 30 Núñez, *El trabajo docente*, p. 98.
- 31 Núñez, *El trabajo docente*, p. 96.
- 32 Núñez, *El trabajo docente*, p. 96.
- 33 “Si usted no ayuda al magisterio, la educación es incompleta”, en *La Nación*, Santiago, 8/abril/1928, p. 13; el acto en los teatros en *La Nación*, Santiago, 15 y 17/junio/1928.
- 34 “Si usted no ayuda al magisterio, la educación es incompleta”, en *La Nación*, Santiago, 8/abril/1928, p. 13.
- 35 “Si usted no ayuda al magisterio, la educación es incompleta”, en *La Nación*, Santiago, 8/abril/1928, p. 13.

- 36 Parte de la obra de Guillermo Mann, por ejemplo, se mantuvo sin traducir y, por tanto, fue poco conocida dentro del país. Sus investigaciones experimentales fueron más bien el producto de su interés personal y no tanto el resultado de una valoración institucional. A partir de la dirección de Tirapegui, la situación ya fue distinta. Cf. Núñez, *La producción de conocimiento acerca de la educación escolar chilena*, pp. 12-17 y 28.
- 37 Núñez, *La producción de conocimiento acerca de la educación escolar chilena*, p. 28; Irma Salas, *La investigación pedagógica en Chile*, Universidad de Chile, Santiago, 1943; Luis Alfredo Tirapegui, *El desarrollo de la inteligencia medido por el método Binet-Simon*, República de Chile, Ministerio de Educación Pública, Departamento de Educación Primaria, Santiago, 1928 (en esta segunda edición se hace referencia a la primera de 1925); y *Test de Kohs para el examen de la inteligencia, según la adaptación del Laboratorio de Psicología Experimental del Instituto Pedagógico*, Dirección General de Educación Primaria, folleto N° 1, Establec. Gráficos Balcells & Co., Santiago, 1927.
- 38 Así lo señala, por ejemplo, Luis Gómez Catalán, en el prólogo al libro de Tirapegui, *El desarrollo de la inteligencia*, pp. v-viii.
- 39 *Cuál es la edad normal para los diversos cursos de la educación primaria y del liceo*, Imprenta Lagunas & Quevedo, Santiago, 1929; *Psicología educacional. La revolución pedagógica y el liceo, s/e*, Santiago, 1930; *El niño deficiente mental desde el punto de vista psicológico y social*, Imprenta Universitaria, Santiago 1936.
- 40 Juan de la C.[Cruz] Matus, *Elementos de psicología moderna aplicada a la educación. Estudios de psicología pedagógica contemporánea*, t. I, Soc. Imp. y Lito Universo, Valparaíso, 1925. Para la descripción nos basamos en la portadilla. En la portada, el título tiene algunas variantes.
- 41 Juan de la C. Matus, *Elementos de psicología moderna aplicada a la educación*, Universo, Valparaíso, 1927; *Psicología moderna aplicada a la educación*, Imprenta Universo, Valparaíso, 1930.
- 42 Mary S. Haviland, *El desarrollo del carácter en la niñez*, Imprenta Universitaria, Santiago, 1925. Este texto aparece mencionado en el *Anuario de la prensa*, correspondiente a 1925. Véase Biblioteca Nacional, *Anuario de la prensa chilena. 1922-1926*, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Editorial Universitaria, Santiago, 1963. El detalle del segundo es: Mary S. Haviland, *El desarrollo mental y moral del niño*, Imprenta Universitaria, Santiago, 1938, con una introducción de Moisés Díaz.
- 43 Más adelante entregaremos más información sobre este Instituto.
- 44 Publicado en *Nueva era*, Santiago, N° 2, marzo/1927, pp. 41-45, citado en *Revista de Educación*, Santiago, N° 43, octubre/1933, pp. 16-28.
- 45 Ferrière, *La educación nueva en Chile*, pp-5-11. Sobre la presencia de Ferrière, puede consultarse el artículo de Iván Núñez, "Adolfo Ferrière en Chile", disponible en [www.piie.cl/centro-de-documentacion/images/pdf/PolRefEdu/FERRIERE\\_en\\_chile.pdf](http://www.piie.cl/centro-de-documentacion/images/pdf/PolRefEdu/FERRIERE_en_chile.pdf).
- 46 Ferrière, *La educación nueva en Chile*, pp. 13-17 y 71-72.
- 47 Ferrière, *La educación nueva en Chile*, p. 93. Las cursivas son del original.
- 48 Ferrière, *La educación nueva en Chile*, pp. 91-92 y 238.
- 49 Ferrière, *La educación nueva en Chile*, pp. 94-96.
- 50 Ferrière, *La educación nueva en Chile*, pp. 97-100.
- 51 Ferrière, *La educación nueva en Chile*, pp. 131-132.
- 52 Ferrière, *La educación nueva en Chile*, pp. 167-169.
- 53 Tobías Vera, *Nuestra escuela rural. Lo que actualmente es y lo que debería ser*, Imprenta y Litografía Antares, Santiago, 1940, p. 78.
- 54 Vera, *Nuestra escuela rural*, pp. 70-78.
- 55 Ferrière, *La educación nueva en Chile*, pp. 227-228.
- 56 Ferrière, *La educación nueva en Chile*, pp. 231-232.
- 57 Ferrière, *La educación nueva en Chile*, p. 233.
- 58 DFL 5291, 22/nov./1929, en *Diario Oficial*, 10/mayo/1930, art. 105.
- 59 "El gobierno da a conocer sus impresiones sobre cada rama de la enseñanza pública", en *La Nación*, Santiago, 25/nov./1930, p. 15.
- 60 Rojas, *Moral y prácticas cívicas*, p. 310 (nota 765).
- 61 Para reconstruir la historia de esta revista y sus características hemos podido consultar los seis ejemplares disponibles en la Biblioteca Nacional, del N° 18 (9/mayo/1934) al 23 (27/agosto/1934). La Escuela Experimental Salvador Sanfuentes (EESS) (transformada bajo la dictadura en Escuela Básica N° 88, siguió siendo una excepción).
- 62 Iván Núñez Prieto, "Las jornadas de experimentación pedagógica de educación primaria de 1950", disponible en [www.piie.cl](http://www.piie.cl).
- 63 Soto, *Historia de la educación chilena*, pp. 86-88.
- 64 Jaime Caiceo Escudero, "La educación especial en Chile: un esbozo de su historia", en *Revista de Pedagogía*, Santiago, N° 306, abril/1988, p. 48.
- 65 Así quedó expresado en el DFL 5.291, 22/nov./1929, en *Diario Oficial*, 10/mayo/1930, art. 115.
- 66 Héctor Mendoza Marín, *Camino a la esperanza. Historia del Hogar de Ciegos Santa Lucía (1924-2004)*, memoria para optar al título de periodista, Escuela de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Arcis, Santiago, 2004.
- 67 Sociedad de Cooperación de las Escuelas de Ciegos y Sordomudos, *20 años al servicio de la educación de los niños ciegos y sordomudos*, [Imprenta] I.G.M., [Santiago], 1952.
- 68 *La renovación pedagógica y el liceo (discursos, relaciones y acuerdos de la Asamblea de Directoras y Rectores de Establecimientos de Educación Secundaria, agosto-septiembre 1929)*, Dirección General de Educación Secundaria, Santiago, 1930, pp. 223-226.
- 69 Soto, *Historia de la educación chilena*, pp. 132-133. "Historia de la educación especial en Chile", en <http://sicopedagogia.cl/historia.html>. Caiceo, "La educación especial en Chile", pp. 47-50.
- 70 El nombramiento se habría realizado por medio del Decreto 5881, según Caiceo, "La educación especial en Chile", p. 48.



- 71 La participación de Lloyd Yepsen en la *American Association on Mental Deficiency* y otras organizaciones puede seguirse a través de David Goode, 'And now let's build a better World': *The Story of the AHRC, New York City. 1948-1998*, december/1998, en <http://www.ahrcnyc.org/about/history.htm>.
- 72 Lloyd Yepsen, "El problema de los débiles mentales", en *Revista chilena de pediatría*, Santiago, N° 10, octubre/1930, pp. 507-531.
- 73 Por Decreto 4259 del 31 de octubre de 1933, según Caiceo, "La educación especial en Chile", p. 48.
- 74 Sólo conocemos los números publicados entre 1948 y 1952. El cálculo del año de fundación lo hicimos a partir de la antigüedad que se indica en los ejemplares conocidos: en el N° 64, de mayo/1948, iban en el año XV. Además, en la revista *Chiquitín* (Santiago, N° 21, 14/julio/1934, p. 8) se menciona el canje con *Huelén*.
- 75 Caiceo, "La educación especial en Chile", pp. 48-49.
- 76 Juan Sandoval, *El niño retardado mental*, Publicaciones Escuela Especial de Desarrollo, Santiago, 1945, pp. 51-52, citado por Caiceo, "La educación especial en Chile", p. 49.
- 77 Esta clínica habría sido creado por Decreto 12.289 de ese año (no pudimos verificar esta información), según Caiceo, "La educación especial en Chile", p. 49.
- 78 Abelardo Iturriaga Jamett, *Características psico-sociales del niño chileno abandonado y delincuente*, Prensas de la Universidad de Chile, Santiago, 1944.
- 79 Cristián Vila Riquelme, *Crónica del niño lobo*, Lom Ediciones, Santiago, 1999. El niño fue encontrado el día 10 de agosto de 1948. Al cumplirse 60 años de esa fecha, un diario porteño hizo un reportaje sobre el caso y entregó varios detalles adicionales, además de fotografías de Vicente, a los 71 años. Cf. Fernanda García, "El reencuentro con el niño lobo", en *El Mercurio*, Valparaíso, 10/agosto/2008.
- 80 Los "palarios" se construían con trozos de madera. Testimonio de Luis Rojas, 21/dic./2008, entregado al autor.
- 81 En el caso de las niñas, una de estas excepciones se aprecia en una fotografía, sin data precisa, posiblemente de 1910-20, que muestra a un grupo de estudiantes con traje y sombrero de uniforme a la salida de la Escuela Superior de Niñas N° 127, en Santiago. Pertenecer a la colección del Museo Histórico Nacional.
- 82 En los años 40, los directores de liceos fiscales fijaban sus propios criterios para hacer exigible el uso de uniformes. Según lo recordaba el diario *La Opinión*, en 1941 fue tal la rivalidad entre los establecimientos que el director de Educación Secundaria instó a la sobriedad por medio de una circular. Pero al año siguiente la situación incluso se intensificó. Esta vez fue el ministro el que insistió en la conveniencia de restringir al máximo las exigencias, sobre todo en los liceos de niñas. "Magnífica actitud del Ministro de Educación", en *La Opinión*, Santiago, 15/marzo/1942, p. 3.
- 83 Sobre la labor de esta institución, véase Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, *25 años. 29 de noviembre de 1937*, Zig-Zag, Santiago, 1963; Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, *50 años de labor: 1937-1987*, SCEE, Santiago, 1987.
- 84 Testimonio de Luis Rojas, 16/junio/2009, entregado al autor.
- 85 Testimonio de Óscar Oliva Jeria, 16/junio/2009, al autor. También recuerdos de Jorge y Gonzalo Rojas, quienes estudiaron en esa escuela entre 1974 y 1976. Destruída por un incendio, los restos de la antigua construcción ya no existen, pero algunas piezas se conservaban a comienzos de la década de 1970 y eran utilizadas como vestidores para las clases de gimnasia. Los pilares que daban a la calle Carmen se mantuvieron hasta 2008. Hoy el ingreso a la escuela es por calle Tocornal. La remodelación de calle Carmen hizo desaparecer los pilares. Sobre el año de construcción, véase *El Mercurio*, 29/agosto/1966, p. 36 (con ocasión del incendio del edificio). Una leve diferencia de años en <http://ruruguay.k12.cl>.
- 86 Aranda, *Memorias de una mujer de clase media chilena*, pp. 44-45.
- 87 Aranda, *Memorias de una mujer de clase media chilena*, pp. 43-45.
- 88 Vera, *Nuestra escuela rural*, pp. 88-89.
- 89 Vera, *Nuestra escuela rural*, p. 88.
- 90 Vera, *Nuestra escuela rural*, p. 88.
- 91 Vera, *Nuestra escuela rural*, p. 86.
- 92 Vera, *Nuestra escuela rural*, pp. 86-87.
- 93 Vera, *Nuestra escuela rural*, p. 87.
- 94 Relato de Leonidas Huenchupán Álvarez, en *Vida y palabra campesina. Primer Concurso de Autobiografías Campesinas* (5 vols., GIA, Santiago, 1988), t. V, pp. 109-110.
- 95 Francisco Fúnez y otros, *Plan Experimental de San Carlos Desde su génesis hasta 1948*, Imprenta Instituto de Pedagogía Terapéutica, Santiago, 1951; Iván Núñez, *La descentralización y las reformas educacionales en Chile. 1940- 1973*, PIIE, Santiago, 1989; Gonzalo Alborno Mora, Sebastián Arenas Flores, Gonzalo Castillo Becerra, Andrés Díaz Montecino, Gustavo González Valdés, *Las transformaciones en la educación chilena durante el siglo XX*, Seminario de grado, Informe para optar al grado de licenciado en Historia, Universidad de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades, Departamento de Ciencias Históricas, Santiago, enero/2006.
- 96 Ley 3.654, 26/agosto/1920, en *Diario Oficial*, 26/agosto/1920.
- 97 *Revista de educación primaria*, Santiago, N° 5-6, julio-agosto/1921, pp. 326-327; N° 3-4, mayo-junio/1922, pp. 197-198.
- 98 Decreto 1708, 29/abril/1927, citado en *Revista de educación primaria*, Santiago, N° 1-3, marzo-mayo/1927, pp. 62-63.
- 99 DFL 5.291, 22/nov./1929, en *Diario Oficial*, 10/mayo/1930, arts. 24-25.
- 100 Sagrados Corazones de Jesús y María, *Las religiosas de los Sagrados Corazones en Chile*, ya citado; *Chez-Nous*, Santiago, N° 50, junio-julio/1948, p. 23.

- 101 El Colegio Rosa de Santiago Concha, *Prospecto*, Imprenta La Tarde, Santiago, 1942.
- 102 Testimonio de Clara Andrade, entrevista realizada por Alejandra Leighton y Daniela Monsalve, al igual que la siguiente, en enero de 2009.
- 103 Testimonio de Clara Andrade, ya citado.
- 104 Testimonio de Cristina Gallardo.
- 105 Testimonio de Cristina Gallardo.
- 106 Testimonio de Cristina Gallardo.
- 107 *Vida y palabra campesina*, t. V, pp. 289-292.
- 108 Entrevista a Margarita Pina, citado por Ximena Valdés S., *La posición de la mujer en la hacienda*, Programa Mujer campesina y asalariada agrícola, CEM, Santiago, 1988, pp. 61-63.
- 109 Entrevista a Margarita Pina, citado por Valdés, *La posición*, pp. 106-107.
- 110 *Vida y palabra campesina*, t. V, pp. 255-257.
- 111 *Vida y palabra campesina*, t. V, pp. 279-280.
- 112 *Vida y palabra campesina*, t. V, pp. 245-247.
- 113 *Vida y palabra campesina*, t. V, p. 333.
- 114 José A. Campusano, *Sembrando horizontes*, Ediciones Horizontes, Valparaíso, 2013.
- 115 En la vendimia, el fundo entregaba 270 panes y 80 raciones de comida; los inquilinos, en cambio, recibían una ración de comida y dos galletas diarias. Carlos Middleton, *Monografía económico cultural del fundo San Miguel de Molina*, tesis de prueba para optar al título de ingeniero agrónomo, Universidad de Chile, Santiago, 1937, citado por Valdés, *La posición*, pp. 27-30.
- 116 *Vida y palabra campesina*, t. V, p. 285.
- 117 Gladys Pérez Monardes, *La empleada doméstica de casa particular*, memoria de prueba para optar al título de asistente social, Escuela de Servicio Social, Universidad de Chile, Santiago, 1954, pp. 62-63 y 65.
- 118 Varios de estos antecedentes los hemos extraído de nuestro texto, aún inédito, "Los niños del carbón: del descubrimiento al olvido".
- 119 *La Nación*, Santiago, 17/dic./1922, p. 35.
- 120 Archivo Nacional, Fondo Dirección General del Trabajo (en adelante ANDGT), vol. 145, Comunicaciones recibidas (abril/1927), oficio N° 172, 13/abril/1927, de Javier Gandarillas (Cuerpo de Ingenieros de Minas) al Director General del Trabajo.
- 121 ANDGT, Vol. 145, Comunicaciones recibidas (abril/1927), oficio N° 172, 13/abril/1927, de Javier Gandarillas (Cuerpo de Ingenieros de Minas) al Director General del Trabajo.
- 122 ANDGT, Vol. 146, Comunicaciones recibidas (mayo/1927), oficio N° 105, 16/mayo/1927, del Inspector Regional del Trabajo de Valdivia al Director General del Trabajo.
- 123 ANDGT, Vol. 146, Comunicaciones recibidas (mayo/1927), oficio N° 105, 16/mayo/1927, del Inspector Regional del Trabajo de Valdivia al Director General del Trabajo.
- 124 ANDGT, Vol. 146, Comunicaciones recibidas (mayo/1927), oficio N° 105, 16/mayo/1927, del Inspector Regional del Trabajo de Valdivia al Director General del Trabajo.
- 125 *Boletín de Minas y Petróleo*, Santiago, N° 59, junio/1936, pp. 367-386; N° 76, nov./1937, pp. 655-676.
- 126 Rojas Flores, *Los niños del carbón: del descubrimiento al olvido*, inédito, 1998.
- 127 Respecto del trabajo infantil en las industrias del vidrio y otros rubros fabriles, nos basamos en Jorge Rojas Flores, *Los niños cristaleros: trabajo infantil en la industria. Chile, 1880-1950*, Vol. X, Colección Sociedad y Cultura, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam)-Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Programa de Economía del Trabajo (PET), Servicio Nacional de Menores (SENAME), Santiago, 1996.
- 128 Más detalles sobre una huelga en particular, en Jorge Rojas Flores, "Niños en huelga. El caso de la Fábrica Nacional de Vidrios. Chile, 1925", en *Trashumante*, N°8, 2016 (en prensa).
- 129 Alicia Texier Cortés, *Función social de la Inspección del Trabajo*, memoria de prueba para optar al título de asistente social, Escuela de Servicio Social, Universidad de Chile, Valparaíso, 1950, p. 101.
- 130 *Investigación sobre el trabajo de los menores en las industrias*, Seminario de investigaciones sociales, Dirección General de las Escuelas de Servicio Social de la Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 1961, p. 54.
- 131 *Investigación sobre el trabajo*, pp. 53-54.
- 132 Rojas, *Los suplementeros*, pp. 70-194.
- 133 Un balance más minucioso de las formas de castigo a lo largo del siglo XX requiere de un esfuerzo mayor que el que podemos ofrecer en este texto. Sólo nos atrevemos a adelantar que estas prácticas no eran extrañas a nivel escolar hasta la década de 1970, lo que no significa que estuvieran necesariamente generalizadas.
- 134 Aranda, *Memorias de una mujer de clase media chilena*, pp. 50-51 y 93.
- 135 En todo caso, el tema es difícil de rastrear y se necesitaría una búsqueda más minuciosa de información.
- 136 *Revista de educación*, Santiago, N° 43, octubre/1933, pp. 35-37.
- 137 Valdés, *El huérfano*, p. 81.
- 138 En la redacción de este apartado nos basamos en Jorge Rojas Flores, "Los derechos del niño en Chile: una aproximación histórica, 1910-1930", en *Historia*, Santiago, N° 40, Vol. 1, enero-junio/2007, pp. 129-164.

- 139 Rojas, "Los derechos del niño en Chile".
- 140 La Ley 5.750, 2/dic./1935, y la Ley 9.293, 12/enero/1949, en *Diario Oficial*, 19/febrero/1949, fueron fusionadas por medio del Decreto 2.200, 29/abril/1949. No hemos podido ubicar la fecha de publicación de este último texto.
- 141 En la descripción de las iniciativas sobre adopción, nos hemos basado en Luis Soto Bórquez, *La adopción en nuestra legislación civil*, memoria de prueba para optar al grado de licenciado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, Imprenta La Tarde, Santiago, 1929; Raúl Juliet Gómez, *La adopción*, memoria de prueba para optar al grado de licenciado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, Talleres Gráficos Gutenberg, Santiago, 1933; Álvaro Balmaceda Williams, *La adopción (Ley 7613)*, memoria de prueba para optar al grado de licenciado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, s/e, Santiago, 1945.
- 142 La menciona Balmaceda, aunque no aclara si se aplicaba con frecuencia en Chile. En 1970, Valle hizo notar que esta legitimación simulada era denominada usualmente "pasar por la libreta." Sergio Valle Ponce, *De la legitimación adoptiva en nuestra legislación positiva (antecedentes y análisis de la Ley N° 16.346)*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 1970, p. 13.
- 143 Ley 5.343, 5/enero/1934, en *Diario Oficial*, 6/enero/1934; Ley 7.613, 11/oct./1943, en *Diario Oficial*, 21/oct./1943.
- 144 Esta normativa fue modificada en 1998, por Ley 19.585, 13/oct./1998, en *Diario Oficial*, 26/oct./1998.
- 145 Ley 5.750, de 2/dic./1935, art. 16, d. No pudimos comprobar la fecha, por no estar disponible el *Diario Oficial*.
- 146 Ximena Valdés S., *La vida en común. Familia y vida privada en Chile y el medio rural en la segunda mitad del siglo XX*, Usach, Lom Ediciones, Santiago, 2007. María Angélica Illanes, *Cuerpo y sangre de la política. La construcción histórica de las visitadoras sociales (1887-1940)*, Lom Ediciones, Santiago, 2007.
- 147 Ley 4.055, 8/sept./1924, en *Diario Oficial*, 26/sept./1924, art. 14.
- 148 Osvaldo R. Labarca Salas, *La protección de la familia como objetivo de la seguridad social y como factor de redistribución de la renta nacional*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 1969.
- 149 "El gobierno se encuentra empeñado en obtener la legalización de la familia chilena"; en *La Nación*, Santiago, 21/nov./1930, p. 1; "Por la mujer y por los hijos" (edit.), en *La Nación*, Santiago, 24/nov./1930, p. 3.
- 150 Los preparativos en *Zig-Zag*, Santiago, N° 956, 16/junio/1923. "El día de la madre. La primera celebración", en *Zig-Zag*, Santiago, N° 975, 27/octubre/1923.
- 151 *La Federación Obrera*, Santiago, 20/octubre/1923, p. 2.
- 152 La prensa de la época no registró la actividad. Sólo tenemos referencias por la publicación de un folleto: Elías González Sánchez, *Homenaje a la madre. Discurso pronunciado en el Día de la Madre celebrado por la Asociación Cristiana de Jóvenes el 11 de mayo de 1924*, Imprenta Roma, Valparaíso, 1924.
- 153 La idea había surgido en Estados Unidos el 10 de mayo de 1908, cuando se organizó el Día de la Madre (Mother's Day), en Grafton (West Virginia), en honor a la madre de Anna Jarvis, que había muerto años antes. En forma simultánea se presentó una propuesta legislativa, pero la idea no prosperó. Sin embargo, a partir de 1912, diversos estados comenzaron a sumarse oficialmente a la celebración y el presidente Wilson estableció, a nivel nacional, el Día de la Madre en 1914. Aunque la idea original fue de Anna Jarvis, con el tiempo la propuesta fue acogida por el YMCA y las escuelas dominicales (evangélicas). Sobre el particular puede consultarse el artículo "They Voted Against Mother's Day", de Bill Kauffman, en <http://www.lewrockwell.com/orig3/kauffman6.html>.
- 154 *Zig-Zag*, Santiago, N° 1026, 18/oct./1924
- 155 *El Diario Ilustrado*, Santiago, 9/oct./1924, p. 7.
- 156 Ismael Valdés Valdés, "El doctor Alfredo Commentz", en *Beneficencia*, Santiago, N° 3, abril/1929, pp. 3-4.
- 157 *La Nación*, Santiago, 10-16/nov./1929; *Beneficencia*, Santiago, N° 10, noviembre/1929, pp. 631-635; *Revista chilena de pediatría*, Santiago, N° 1, enero/1930, pp. 51-53. Nelson Vargas Catalán, *Historia de la pediatría chilena. Crónica de una alegría*, Editorial Universitaria, Santiago, 2002, p. 97.
- 158 *Beneficencia*, Santiago, N° 10, noviembre/1929, p. 635.
- 159 Decreto Ley 174, 27/dic/1924, en *Diario Oficial*, 31/dic/1924.
- 160 *La Nación*, Santiago, 24/feb./1923.
- 161 Decreto Ley 442, 20/marzo/1925, en *Diario Oficial*, 6/abril/1925.
- 162 *Beneficencia*, Santiago, N° 9, 30/octubre/1929, pp. 544-546 y 550.
- 163 *Beneficencia*, Santiago, N° 6, julio/1929, pp. 242-245.
- 164 *Beneficencia*, Santiago, N° 6, julio/1929, pp. 242-245.
- 165 *Beneficencia*, Santiago, N° 6, julio/1929, pp. 242-245.
- 166 *Beneficencia*, Santiago, N° 6, julio/1929, pp. 242-245.
- 167 Decreto 2115, 11/nov./1929, Min. Bienestar Social, en *Diario Oficial*, 29/nov./1929.
- 168 *Acción Social*, Santiago, N° 3, oct. 1930, pp. 28-33; N° 6, enero/1931, p. 32; N° 7, abril/1931, pp. 52-53; N° 8, sept. 1931, p. 40.
- 169 "Libreta de familia", en Archivo Nacional, Fondo Ministerio de Justicia (en adelante ANMJ), Providencias, Vol. 3, 1933, citado por Ángela Vergara Marshall, *Represión, reeducación y prevención. Concepciones sobre la delincuencia infantil. Chile (1900-1950)*, Pontificia Universidad Católica, Instituto de Historia, Informe becaria residente en investigación, Santiago, marzo/1996, p. 54.
- 170 Gotas de Leche de Valparaíso, *Consejos prácticos para las madres ¡Salvad a las guaguas!*, Universo, Santiago, 1937.
- 171 Servicios de Salubridad Fusionados, *A las madres. Breve cartilla de consejos prácticos para criar hijos sanos y robustos*, Talleres Gráficos La Crítica, Santiago, 1942.
- 172 Decreto Ley 355, 17/marzo/1925, en *Diario Oficial*, 21/marzo/1925.

- 173 Decreto Ley 602, 13/oct./1925, en *Diario Oficial*, 20/oct./1925.
- 174 Al respecto, hubo varios cambios: Decreto Ley 689, 17/oct./1925, en *Diario Oficial*, 30/oct./1925; DFL 2101, 31/dic./1927, en *Diario Oficial*, 5/enero/1928 y 31/mayo/1931; Decreto 2034, 30/oct./1928, en *Diario Oficial*, 2/nov./1928.
- 175 Enrique Melkonian Cadi, *Intervención del estado chileno en materia de educación física*, memoria de prueba para optar al grado de licenciado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, Colección de Estudios de Derecho Administrativo, publicada bajo el patrocinio y dirección del Seminario de Derecho Público de la Escuela de Ciencias Jurídicas y Sociales de Santiago (Universidad de Chile), Sección Doctrina y Legislación, t. I, Imprenta Yáñez Hnos., Santiago, 1943, pp. 20-26.
- 176 Se decía, por entonces, que a través del Tiro Escolar se combatían las enfermedades a la vista, aunque visiblemente el objetivo prioritario era de tipo educativo. Sobre la promoción de este deporte, véase *Revista de Educación Física*, Santiago, N° 1, marzo/1915, pp. 1-7, 12-22.
- 177 Decreto 1.574, 15/junio/1923, reglamentado por Decreto 4.659, del mismo año, citado por Melkonian, *Intervención*, p. 27. *El Diario Ilustrado*, Santiago, 3/febr./1922.
- 178 Decreto Ley 525, 12/sept./1925, en *Diario Oficial*, 26/sept./1925; modificado por Decreto Ley 761, 16/dic./1925, reglamentado por Decreto Ley 761, 19/marzo/1926, citado por Melkonian, *Intervención*, pp. 27-30.
- 179 La planta de personal de esta institución se desempeñó *ad honorem* durante el año 1927. El nombramiento de Portales se realizó en abril de 1927. Melkonian, *Intervención*, pp. 31-33.
- 180 Decreto 7.500, 10/dic./1927, citado por Melkonian, *Intervención*, pp. 33-35.
- 181 Decreto 5.531, 20/nov./1928, reglamentado por Decreto 752, 31/enero/1930, citado por Melkonian, *Intervención*, pp. 37-40.
- 182 La Ley de Educación Física refundió la frondosa legislación acumulada hasta entonces (DFL 6352, 31/diciembre/1929). Sobre la fructífera labor de la Dirección General de Educación Física, véase Melkonian, *Intervención*, pp. 40-46.
- 183 *Educación Física*, Santiago, N° 4, agosto/1929, pp. 30-31 y 59; N° 5, sept./1929, pp. 35 y 50.
- 184 *Educación Física*, Santiago, N° 7, noviembre/1929, pp. 51 y 63-64.
- 185 *Educación Física*, Santiago, N° 1, abril/1929, pp. 2-4.
- 186 En sus páginas, por ejemplo, no sólo se reproducían fotografías de actividades nacionales sino también de otros países, en particular Alemania. Para enfatizar el valor de la cultura estética del cuerpo, se publicaron fotografías de saludables cuerpos desnudos, hombres y mujeres, niños y niñas (a veces haciendo ejercicios, en otras ocasiones en poses artísticas) en su mayoría sin identificar su origen, pero presumiblemente alemanes.
- 187 Vargas, *Historia de la pediatría*, p. 188.
- 188 *Boletín Sanitario*, Santiago, N° 7, julio/1927, pp. 402-406; N° 8, agosto/1927, pp. 557-560; N° 10, otc./1927, p. 696.
- [484] 189 *Boletín Sanitario*, Santiago, N° 9, sept./1927, pp. 574-585.
- 190 *Boletín Sanitario*, Santiago, N° 7, julio/1927, pp. 402-406.
- 191 *Antecedentes, actas y trabajos del Cuarto Congreso Panamericano del Niño celebrado en Santiago de Chile en el Palacio del Congreso Nacional, los días 12 a 19 de octubre de 1924*, Imprenta Cervantes, Santiago, 1925, t. I, pp. 152-153.
- 192 *La Nación*, Santiago, 10/abril/1928.
- 193 *La Nación*, Santiago, 27/sept./1928.
- 194 Acta de la sesión del 25 de julio de 1929, en *Revista chilena de pediatría*, Santiago, N° 1, enero/1930, pp. 48-49. En este documento, sin mencionar a la doctora Mayers, el doctor Cienfuegos atribuyó su traslado de Europa al doctor Scroogie, quien confirmó la información.
- 195 *El Mercurio*, Santiago, 24/marzo/1928.
- 196 Luis del Solar R., *La defensa del niño en la edad escolar. Estudio de nuestro niño en este periodo de su vida*, memoria para optar al título de médico-cirujano, Universidad de Chile, Imprenta Renovación, Santiago, 1929.
- 197 Según el doctor Cienfuegos, en el prólogo al texto de Del Solar, el otro estudio que logró realizar un diagnóstico de similares características fue el de su alumna Marina [Mariana] Lorent Arroyo, *Características del niño chileno*, memoria de prueba para optar al título de médico-cirujano de la Universidad de Chile, Imprenta Bellavista, Santiago, 1926 (texto del que no tenemos mayores referencias, salvo la que aparece en el *Anuario de la prensa* correspondiente a 1926. Véase Biblioteca Nacional, *Anuario de la prensa chilena. 1922-1926*, citado). Del Solar, *La defensa del niño*, pp. 8-9.
- 198 Esta última medición se realizó sobre una población menor, de 818 casos. Del Solar, *La defensa del niño*, pp. 49-89.
- 199 DFL 5.247, 26/oct./1928 (no hemos podido encontrar la fecha de publicación).
- 200 De las 20.806 fichas, 9.400 de los examinados eran varones (45,2%) y 11.399, niñas (54,8%). Las resistencias de las directoras en Del Solar, *La defensa del niño*, p. 18.
- 201 Del Solar, *La defensa del niño*, pp. 39-43.
- 202 DFL 4.806, 4/nov./1929, en *Diario Oficial*, 23/nov/1929, reglamentada poco después, por Decreto 5082, 13/nov/1929, no hemos encontrado la fecha de publicación.
- 203 Un relato de su creación, en el discurso de Rodolfo Kraus, con ocasión de su inauguración, transcrito bajo el título "La higiene y su enseñanza en las escuelas", en *Revista chilena de pediatría*, Santiago, N° 4, abril/1930, pp. 208-212. Curiosamente, el texto no menciona el desmantelamiento del Instituto de Salud Escolar.
- 204 Serrano, *Historia de la educación en Chile (1810-2010)*, tomo II, pp. 151-155.
- 205 Rojas, *Moral y prácticas cívicas*, pp. 218-225.

- 206 *Zig-Zag*, Santiago, N° 1063, 4/julio/1925.
- 207 *El Diario Ilustrado*, Santiago, 27/sept./1922.
- 208 *El Mercurio*, Santiago, 27/agosto/1924, p. 21.
- 209 *La Nación*, Santiago, 22/julio/1928.
- 210 *La Nación*, Santiago, 24/sept./1928.
- 211 Citado por Armando Ricci Ferrari, *La delincuencia infantil y los tribunales para menores. Estudio comparado de la ley N° 4.447*, memoria de prueba para optar al grado de licenciado en la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas de la Universidad de Chile, Imprenta del Ministerio de Guerra, Santiago, 1930, pp. 36-38.
- 212 Rojas, *Moral y prácticas cívicas*, pp. 218-225.
- 213 *Zig-Zag*, Santiago, N° 966, 25/agosto/1923. Una semana antes había sido inaugurado.
- 214 *La Nación*, Santiago, 13/junio/1928.
- 215 Testimonio de Héctor Espinoza, 17/febrero/1999.
- 216 Esas futuras iniciativas las veremos en el subtítulo 11.
- 217 *Zig-Zag*, Santiago, N° 917, 16/sept./1922; N° 946, 7/abril/1923; N° 959, 7/julio/1923; N° 968, 8/sept./1923; *El Diario Ilustrado*, Santiago, 15/abril/1924, p. 17.
- 218 Puede ser ilustrativo que uno de los grupos haya expuesto su postura ("La Liga Protectora de Estudiantes Primarios. Exposición al público") en *El Diario Ilustrado*, Santiago, 3/sept./1924, p. 4.
- 219 Decreto 1564, 15/sept./1916, Min. Justicia, en *Diario Oficial*, 28/sept/1916 y Decreto 805, 22/marzo/1920, Min. Justicia, en *Diario Oficial*, 20/abril/1920; *Estatutos de la Junta de Beneficencia Escolar Pro Cultura Femenina*, Imprenta Cisneros, Santiago, 1920; *La abejita chilena*, Santiago, N° 17, marzo/1920, p. 12; N° 29, mayo/1921, pp. 15-16. Sara Guerin de Elgueta (comp.), *Actividades femeninas en Chile. Obra publicada con motivo del cincuentenario del decreto que concedió a la mujer chilena el derecho de validar sus exámenes secundarios (datos hasta diciembre de 1927)*, Imprenta y Litografía La Ilustración, Santiago, 1928, pp. 115-117. *Zig-Zag*, Santiago, N° 955, 9/junio/1923.
- 220 *La abejita chilena*, Santiago, N° 27, marzo/1921, pp. 10-11.
- 221 *La abejita chilena*, Santiago, N° 24, octubre/1920, pp. 1-2.
- 222 *Revista de educación primaria*, Santiago, N° 9-10, nov.-dic./1922, pp. 466-471.
- 223 "Colonias escolares de vacaciones", en *El Peneca*, Santiago, N°1402, 28/oct./1935.
- 224 *Zig-Zag*, Santiago, 11/oct./1945.
- 225 *Ollas infantiles de Chile*, Imprenta Arturo Prat, Santiago, 1929.
- 226 *Refeitorios Escolares Gratuitos de las Ollas Infantiles*, Imprenta Universo, Santiago, 1936.
- 227 *Zig-Zag*, Santiago, N° 903, 10/junio/1922.
- 228 Aunque respecto a la colecta a favor de la Protectora no manifiesta rechazo, Roxane hizo ver estas molestias hacia las colectas en general en 1923. *Zig-Zag*, Santiago, N° 955, 9/junio/1923.
- 229 *Zig-Zag*, Santiago, N° 777, 10/enero/1920.
- 230 *Zig-Zag*, Santiago, N° 912, 12/agosto/1922.
- 231 *Zig-Zag*, Santiago, N° 928, 2/dic./1922.
- 232 *Zig-Zag*, Santiago, N° 899, 13/mayo/1922.
- 233 *El Diario Ilustrado*, Santiago, 8/junio/1924, p. 21.
- 234 *La Nación*, Santiago, 8, 9, 30/oct./1928.
- 235 *La Nación*, Santiago, 1/mayo/1928.
- 236 *Zig-Zag*, Santiago, N° 1046, 7/marzo/1925.
- 237 La actividad todavía se realizaba a fines de los años 60.
- 238 Sobre el particular, hace falta una investigación más minuciosa que explique los cambios que han experimentado las iniciativas privadas en este periodo.
- 239 Al respecto, véase Rojas, *Moral y prácticas cívicas*, pp. 82-88.
- 240 Varias referencias históricas en *My Road to Rotary*, de Paul Harris. La versión de 1948 incluye una útil cronología. Una versión digital en el sitio web de *Rotary's Global History Fellowship (An Internet Project)*, en <http://www.rotaryhistoryfellowship.org>.
- 241 Rojas, *Moral y prácticas cívicas*, pp. 207-217.
- 242 *El rotario*, Santiago, N° 3, 1°/marzo/1927, pp. 69-72. En el mismo sentido, un artículo de Gustavo Fricke, en *Beneficencia*, Santiago, N° 5, junio/1929, pp. 165-173.
- 243 Rojas, *Moral y prácticas cívicas*, pp. 207-217.
- 244 Rojas, *Moral y prácticas cívicas*, pp. 207-217.
- 245 *Los derechos del niño. Semana del niño 1940*, Imp. y Lito Universo, Santiago, 1940; *El Mercurio*, Santiago, 25/oct./1940, p. 13.
- 246 En parte, nos hemos basado en Stuart MacDonald, *The History and Philosophy of Art Education*, University of London Press, London, 1970; Elliot W. Eisner y Michael D. Day (eds.), *Handbook of research and policy in art education*, National Art Education Association, Lawrence Erlbaum, 2004.
- 247 Rodolphe Topffer, *Réflexions et menus-propos d'un peintre genevois*, J.J. Dubochet, Lechevalier, Paris, 1848, 2 vols.
- 248 John Ruskin, *The elements of drawing in three letters to beginners*, John W. Lovell, Nueva York, s/f.
- 249 Florence Goodenough, *Measurement of intelligence by drawings*, World Book Co., Nueva York, 1926.

- 250 Marcel Franciscano, *Paul Klee: His Work and Thought*, University of Chicago Press, 1991.
- 251 Jonathan Fineberg, *The Innocent Eye. Children's Art and the Modern Artist*, Princeton University Press, 1999.
- 252 "Una interesante iniciativa", en *La Nación*, Santiago, 25/sept./1924, p. 5.
- 253 "Arte infantil", en *La Nación*, Santiago, 25/dic./1924, p. 13.
- 254 Había nacido en marzo de 1919.
- 255 La exposición permaneció abierta entre el 1° y 13 de junio. *La Nación*, Santiago, 1, 4 y 6/junio/1925.
- 256 *La Nación*, Santiago, 6/junio/1925, p. 3 y 11/junio/1925, p. 3, respectivamente.
- 257 Magda Portal, "Intuición estética en el niño mexicano. La pintura infantil", en *Revista de Educación*, Santiago, N° 15, marzo/1930, pp. 199-205.
- 258 "El niño como artista", en *Revista de Educación*, Santiago, N° 25, enero/1931, pp. 900-903.
- 259 "El dibujo de los niños", en *Revista de Educación*, Santiago, N° 23, nov./1930, pp. 722-725.
- 260 Armando Lira, "El dibujo como medio de investigación psicológica", en *Revista de Educación*, Santiago, N° 18, junio/1930, pp. 365-372.
- 261 Gerardo Seguel, *Fisonomía del mundo infantil. El dibujo en la educación*, Edición Andes, Santiago, 1929.
- 262 Florencio Hernández, "El arte maravilloso de los niños. La obra de la artista Miriam Sanfuentes", en *Zig-Zag*, Santiago, N° 1167, 2/julio/1927.
- 263 Gabriela Romero, "Laura Rodig. Una artista para admirar y una mujer para querer", en *Eva*, Santiago, N° 996, 1/mayo/1964, p. 21.
- 264 Al respecto, véase página 385.
- 265 *El Diario Ilustrado*, Santiago, 30/julio/1924, p. 14.
- 266 "Se reorganiza la Escuela de Reforma", en *El Diario Ilustrado*, Santiago, 30/octubre/1924, p. 16.
- 267 Decreto Ley 491, 24/agosto/1925, Min. Justicia, en *Diario Oficial*, 26 agosto 1925.
- 268 J.M.M.H., "Reformatorios nacionales", en *Revista de educación primaria*, Santiago, N° 1-2, marzo-abril/1922, pp. 22-25. Otro artículo, del mismo autor: "Juzgados de delincuencia infantil", en *Revista de Educación Primaria*, Santiago, N° 3 y 4, mayo y junio/1921, pp. 144-150.
- 269 Figueroa, *Diccionario*, t. III, pp. 680-683.
- 270 Decreto 2.549, 12/nov./1926, del Min. Justicia, en *Diario Oficial*, 25/nov./1926.
- 271 Figueroa, *Diccionario*, t. III, pp. 672-673.
- 272 Fariás, *El difícil camino*, p. 28.
- 273 Para ocupar el cargo se llamó a un concurso (Decreto Supremo N° 1, 6/enero/1927) y el fallo de la comisión (de fecha 10 de marzo de 1927) recayó en Inostroza. Entre los postulantes se presentaron Vicente Alfredo Riquelme, Abel Saavedra Varas y Félix Rocuart. En la comisión participaron Jorge Gaete R., Moisés Poblete Troncoso, Hugo Lea-Plaza y M. Salas Marchán. J. Félix Rocuart Hidalgo, *La delincuencia infantil y los reformatorios de niños*, Imprenta La Tarde, Santiago, 1932, pp. 7-8.
- 274 *La Nación*, Santiago, 11/junio/1927.
- 275 *Boletín de Sesiones Ordinarias. Cámara de Diputados*, 29/agosto/1928, pp. 1.080-1.092.
- 276 Lea-Plaza, *La escuela criminal positiva*, citado.
- 277 Para la caracterización que sigue del nuevo modelo de justicia de menores utilizamos el aporte y la valiosa asesoría de Julio Cortés.
- 278 Citado por Edmundo Fuchslocher Petersen, *Derecho de menores: de la tuición*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 1983, p. 154.
- 279 Rafael Sajón y otros, "Menores en situación irregular, aspectos socio-legales de su protección" (1975), en *Derecho a tener derecho*, tomo 1, UNICEF/Instituto Interamericano del Niño, s/f.
- 280 Julio Cortés, en comunicación personal al autor, septiembre de 2009.
- 281 Anthony Platt, *Los Salvadores de la Infancia o la invención de la delincuencia*, Siglo XXI, México, 1982 (1ra. ed. en inglés: 1969; ampliada, 1977).
- 282 *Boletín de Sesiones Ordinarias. Cámara de Diputados*, 28/agosto/1928, pp. 1.048-1.055; 29/agosto/1928, pp. 1083-1087.
- 283 *Boletín de Sesiones Ordinarias. Cámara de Diputados*, 29/agosto/1928, pp. 1.084-1.085.
- 284 "Discurso del Director General, doctor Lea-Plaza", en *Boletín de la Dirección General de Protección de Menores*, Santiago, N° 1, julio/1929, pp. 55-59. Gajardo se atribuye la autoría de esa doctrina. Cf. Samuel Gajardo, *Memorias de un juez*, Editorial Divulgación, Santiago, 1957, pp. 11-13.
- 285 Gajardo, *Memorias de un juez*, p. 53.
- 286 Samuel Gajardo, *Justicia con alma*, Imprenta Dirección General de Prisiones, Santiago, 1936.
- 287 Decreto 2.531, 24/dic./1928, en *Diario Oficial*, 9/enero/1929, Reglamento para la aplicación de la Ley de Protección de Menores (4.447).
- 288 Silvana Vetò Honorato, *Disputas por el dominio del alma. Historia cultural del psicoanálisis en Chile, 1910-1950*, Tesis para optar al grado de Doctora en Historia, Universidad de Chile, Santiago, 2015, pp. 189-201.
- 289 Mariano Ruperthuz Honorato, *Freud y los chilenos: Historia de la recepción del psicoanálisis en Chile (1910-1949)*, Tesis para optar al grado de Doctor en Psicología, Universidad de Chile, Santiago, 2013. Del mismo autor, "El psicoanálisis y las imágenes sobre la infancia en Chile. El caso del primer Juez de Menores de Santiago Samuel Gajardo (1930's-1940's)", en *Gradiva*, N° 2, 2014, pp. 211-226. También Vetò, *Disputas por el dominio del alma*, y de la misma autora, "Sicoanálisis y eugenesia en el campo criminológico chileno de la década de 1930 y 1940. Indagaciones a partir de algunos escritos del juez de Menores Samuel Gajardo", en *Bulevar de los pobres. Racismo científico, higiene y eugenesia en Chile e Iberoamérica siglo XIX y XX* de César Leyton,

- Cristián Palacios y Marcelo Sánchez (comps.), Museo Nacional de Odontología, Facultad de Odontología de la Universidad de Chile, Santiago, 2015, pp. 163-193.
- 290 Complementando esa función y su labor académica en la Universidad de Chile, llegó a realizar una completa investigación con 1.200 niños durante seis años, junto a María Quezada, que llegó a ser publicada en 1944 en los *Archivos del Instituto de Psicología*. Una semblanza biográfica en Roberto Munizaga Aguirre y Jean Cizaletti, *Vida y obra de Abelardo Iturriaga*, Universidad de Chile, Santiago, 1967.
- 291 "Por nuestros hijos", en *La Federación Obrera*, Santiago, 22/julio/1923, p. 1.
- 292 *Acción Directa*, Santiago, N° 30, 1°/mayo/1924, p. 1.
- 293 Clara de la Luz (chilena), *La mujer y la especie*, Imprenta Lee y CA, Santiago, 1913. En este texto se observa influencia neomalthusiana. Más detalles sobre la difusión del control de la natalidad y la práctica del aborto, en Rojas, "Los derechos del niño en Chile", pp. 154-157.
- 294 Víctor Soto Román, "La familia", en *El Despertar de los Trabajadores*, Iquique, 22/febrero/1913, p. 2.
- 295 Los artículos estaban firmados por G. Hardy, pseudónimo de Gabriel Giroud, anarquista neomalthusiano, discípulo de Paul Robin. *El Sembrador*, Valparaíso, 20/nov./1926 y 15/enero/1927, citado por Asunción Lavrín, *Mujeres, feminismo y cambio social en Argentina, Chile y Uruguay. 1890-1940*, vol. xxxix, Colección Sociedad y Cultura, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Santiago, 2005, pp. 173-174.
- 296 *El Sembrador*, Valparaíso, 20/nov./1926, p. 2, citado por Lavrín, *Mujeres, feminismo y cambio social*, p. 174.
- 297 "Eduquemos a los niños", en *La Federación Obrera*, Santiago, 18/dic./1922.
- 298 Federico Serrano Vicencio, "La hora que pasa...", en *Verba Roja*, Santiago, N° 20, 2da. quinc./oct./1919, p. 2.
- 299 "La explotación de las mujeres y niños proletarios", en *La Federación Obrera*, Santiago, 20/agosto/1923.
- 300 "Las iniquidades que se cometen en la Fábrica Nacional de Vidrios" en *La Federación Obrera*, Santiago, 6/febrero//1923, p. 4.
- 301 *El Socialista*, Valparaíso, 13/julio/1920, en Ximena Cruzat y Eduardo Devés (comp.), *Recabarren. Escritos de prensa*, t. 4 (1919-1924), Nuestra América, Terranova Editores, Santiago, 1987, pp. 76-77.
- 302 Por ejemplo, respecto de la Liga Protectora de Estudiantes Pobres y el Patronato de la Infancia de Iquique. *El Despertar de los Trabajadores*, Iquique, 27/abril/1916 y 6/agosto/1921.
- 303 *La Federación Obrera*, Santiago, 23/nov./1921; *El Despertar de los Trabajadores*, Iquique, 18/enero/1913; 18/agosto/1914; 22/dic./1918; 4/junio/1924.
- 304 *La Federación Obrera*, Santiago, 21 y 24/sept./1921.
- 305 *La Federación Obrera*, Santiago, 16/sept./1921.
- 306 *La Federación Obrera*, Santiago, 16/sept./1921.
- 307 Santa Clauss, "El paseo de los hijos del crimen", en *Federación Obrera*, Santiago, 29/sept./1922.
- 308 *La Federación Obrera*, Santiago, 30/marzo/1923, p. 3.
- 309 "El paseo de los huerfanitos", en *La Federación Obrera*, Santiago, 31/agosto/1923, p. 2.
- 310 Juan Brown, "Niños ricos y pobres", en *La Federación Obrera*, Santiago, 10/sept./1922, p. 2.
- 311 "Niños vagos", en *La Federación Obrera*, Santiago, 16/agosto/1923, p. 2.
- 312 "Un asilo para niños vagabundos se inaugura hoy", en *La Federación Obrera*, Santiago, 18/agosto/1922, p. 1.
- 313 "Los asilos para niños vagos", en *La Federación Obrera*, Santiago, 11/nov./1923, p. 2.
- 314 *La Federación Obrera*, Santiago, 19/oct./1921.
- 315 *La Federación Obrera*, Santiago, 2/nov./1921.
- 316 "El Comité pro salvación de la raza", en *La Federación Obrera*, Santiago, 24/oct./1923, p. 2.
- 317 Rojas, *Moral y prácticas cívicas*, pp. 234-235.
- 318 Resulta interesante que en el texto se habla en general de la insensibilidad humana, sin hacer mención expresa a los padres o responsables de la niña. "Viviendo en la época salvaje", *La Federación Obrera*, Santiago, 19/febrero/1923, p. 2.
- 319 "El trato a los niños en las escuelas", en *El Despertar de los Trabajadores*, Iquique, 15/marzo/1923.
- 320 *Justicia*, Santiago, 18/enero/1926.
- 321 Leoncio Lasso de La Vega, "Carne sagrada", en *Verba Roja*, Santiago, N° 29, 2da. quinc./marzo/1920, pp. 3-4.
- 322 Antonio Acevedo Hernández, "Al margen. De las conferencias sobre la educación y trabajo de los niños", en *Verba Roja*, Santiago, N° 52, 1°/mayo/1924, pp. 3-4.
- 323 Guerra Junqueiro, "El niño y la escuela", en *La Federación Obrera*, Santiago, 18/agosto/1923, p. 1.
- 324 El texto disponible está poco legible. Apolicar Osco, "A los niños", en *La Federación Obrera*, Santiago, 15 y 26/sept./1921.
- 325 Rojas, *Moral y prácticas cívicas*, pp. 244-259. Salvador Delgadillo, *Educación y formación en el discurso obrero chileno (la Federación Obrera de Chile. 1920-1925)*, tesis para optar al grado de licenciado en Humanidades con mención en Historia, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, Santiago, 1992.
- 326 *La Federación Obrera*, Santiago, 27/sept./1922, p. 1.
- 327 *La Nación*, Santiago, 21/dic./1922, p. 28.
- 328 *El Diario Ilustrado*, Santiago, 20/dic./1922, p. 1. Sólo hemos corregido la puntuación del texto impreso, muy descuidada.
- 329 *El Diario Ilustrado*, Santiago, 20/dic./1922, p. 1.
- 330 *La Federación Obrera*, Santiago, 25/dic./1922, p. 1. Pedro Sánchez, "La escuela soviética de Peñaflor", en *El Diario Ilustrado*, Santiago, 26/dic./1922, p. 3.

- 331 "Peñaflor. "El Sindicato único y..."; en *La Federación Obrera*, Santiago, 15/nov./1923, p. 3.
- 332 "El Centro Instructivo El Despertar y la Escuela Racionalista de Peñaflor", en *La Federación Obrera*, Santiago, 24/nov./1923, p. 4. También en 10/nov./1923, p. 4; 27/nov./1923, p. 3 y 3/dic./1923, p. 4.
- 333 *La Federación Obrera*, Santiago, 9/sept./1921.
- 334 "Las escuelas racionalistas..."; en *La Federación Obrera*, Santiago, 7/sept./1923, p. 3.
- 335 Aparece en *La Federación Obrera*, Santiago, 25/sept./1922, p. 4, aunque bajo un rótulo equivocado (se atribuye a Puente Alto), lo que fue rectificado en la edición del 27/sept./1922, p. 1.
- 336 *La Federación Obrera*, Santiago, 12/dic./1923.
- 337 El comité estaba compuesto por José Bravo, Zunilda Peralta, Rolando Molina y otros tres directores. "Las Escuelas Racionalistas de la Federación Obrera de Chile", en *La Federación Obrera*, Santiago, 21/mayo/1923, p. 4.
- 338 "Puente Alto. Los exámenes de la escuela racionalista..."; en *La Federación Obrera*, Santiago, 3/enero/1923, p. 3.
- 339 *La Federación Obrera*, Santiago, 12/nov./1923. La actividad se había realizado, al parecer, a fines de octubre. Según el programa anunciado, la delegación obrera de Puente Alto, que llegó a la Estación Pirque (al inicio del actual Parque Bustamante), estuvo encabezada por una columna de la Avanzada Infantil y los alumnos de la Escuela Racionalista. *La Federación Obrera*, Santiago, 28/oct./1923, p. 1.
- 340 *La Federación Obrera*, Santiago, 28/agosto/1921.
- 341 *La Federación Obrera*, Santiago, 16/dic./1921.
- 342 Por ejemplo, "El cura y la taberna", en *La Federación Obrera*, Santiago, 6/dic./1923, p. 2.
- 343 "La Cruz", publicado en *La Federación Obrera*, Santiago, 4/dic./1923, p. 3.
- 344 "Peñaflor. La Escuela Racionalista", en *La Federación Obrera*, Santiago, 27/nov./1923, p. 3.
- 345 "Organización de las escuelas federales..."; en *La Federación Obrera*, Santiago, 4/enero/1923, pp. 1-2.
- 346 "Las Escuelas Racionalistas de la Federación Obrera de Chile", en *La Federación Obrera*, Santiago, 21/mayo/1923, p. 4.
- 347 Sesión de la Cámara de Diputados, 14ª extraordinaria, del 8 de mayo de 1924, en *El Mercurio*, Santiago, 9/mayo/1924, p. 15. En su intervención, Recabarren cita la noticia según *La Prensa* de Tocopilla.
- 348 Barrenechea, "Gratificación al que encuentre a este niño perdido", p. 74.
- 349 Gilberto Fuenzalida Guzmán, *Catecismo elemental. Principales verdades de la religión para ser enseñadas a niños de corta edad y a los que se preparan para la Primera Comunión*, cuarta edición, Librería y Casa Editorial de la Federación de Obras Católicas, Santiago, 1918; 6ta ed., 1921.
- 350 Gilberto Fuenzalida Guzmán, *Curso elemental de religión y moral cristianas*, texto destinado para la 2ª y 3ª preparatorias y 2º grado de enseñanza primaria, segunda edición, Editorial de la Librería Diocesana, Concepción, 1927.
- [488] 351 *Método para preparar a los niños para la Primera Comunión*, de Schmitt, citado a su vez por F. de B. Gandarillas, *Método para preparar niños á la confesión y comunión en corto plazo*, publicación de la Sociedad Bibliográfica, Imprenta E. Pérez, Santiago, 1911; Gilberto Fuenzalida Guzmán, *Tratado de pedagogía catequística*, Imprenta San José, Santiago, 1912 (existe una edición similar de 1913).
- 352 Para un recorrido histórico de esta iniciativa, véase B[ernardo] Gentilini, *El libro del 'Apóstol de la Prensa'. La prensa y su apostolado social*, tercera edición, Apostolado de la Prensa, Santiago, 1918. La personalidad jurídica fue otorgada por decreto 590, 22/mayo/1920 (Min. Justicia), en *Diario Oficial*, 30/mayo/1920.
- 353 Los libros del Apostolado de la Prensa se agruparon en varias colecciones o bibliotecas. En 1920 eran las siguientes: Cultura y Educación, Medicina Natural, Amena y Recreativa, Apologética, Social y Ascética. Con posterioridad publicó la revista *Lecturas sociales*. Como no están disponibles todos los textos, para una reconstrucción de los títulos véase Gentilini, *El libro del 'Apóstol de la Prensa'* (ya citado) y *La educación del niño o sea pedagogía dedicada a los padres y educadores* (segunda edición aumentada, Apostolado de la Prensa, Biblioteca de Educación, Santiago, 1920). El *Manual del educador* tuvo una primera edición en 1914, cuando todavía no existía el Apostolado de la Prensa. Con posterioridad, el texto se amplió y una de sus partes dio origen a *La educación del niño*, ya citado. El *Manual del educador* se reeditó en dos tomos.
- 354 En el primer congreso no encontramos un interés tan marcado por la participación infantil como ocurrió en el segundo. El detalle de las actividades en *Primer Congreso Eucarístico de Santiago de Chile convocado y presidido por el Illmo. y Rvdmo. señor Arzobispo doctor don Mariano Casanova*, Imprenta y Encuadernación Chile, Santiago, 1905.
- 355 Rafael Edwards, *A los educadores cristianos. La verdadera reforma, s/e, s/c*, 1922.
- 356 Edwards, *A los educadores cristianos*, pp. 6-7.
- 357 *El Diario Ilustrado*, Santiago, 2/agosto/1922.
- 358 *El Diario Ilustrado*, Santiago, 4/sept./1922.
- 359 Otros textos de la época: *La santa misa arreglada para los niños de la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús de Santiago*, Impr. "E. Pérez", Santiago, 1918; *Catecismo eucarístico para el certámen de los niños y niñas de las catequesis dominicales de Santiago*, Imprenta Chile, Santiago, 1922; *Devocionario infantil (con licencia de la autoridad eclesiástica)*, Imprenta de San José, Santiago, 1922. Los Hermanos de las Escuelas Cristianas (La Salle) publicaban desde antes devocionarios para sus alumnos, pero su uso parece haber sido más exclusivo (con oraciones e himnos en castellano, latín y francés): *Devocionario de la infancia con una colección de himnos sagrados arreglados por los Hermanos de las Escuelas Cristianas*, Colegio de San Jacinto, Imp. Cervantes, Santiago, 1904.
- 360 Este carácter tenía el pequeño folleto de Luis Ramírez Silva S.I., *Amenas instructivas para niños de 12 a 15 años* (Zamorano y Caperán, Santiago, 1926).



- 361 *El Diario Ilustrado*, Santiago, 15/junio/1924, p. 24.
- 362 Rojas, *Moral y prácticas cívicas*, pp. 170-182.
- 363 Apostolado de la Oración, Cruzada Eucarística, *Manual del cruzado*, Talleres Gráficos de El Imparcial, Santiago, 1945. También hay edición de 1954.
- 364 Rojas, *Moral y prácticas cívicas*, pp. 176-177.
- 365 Rojas, *Los boy scouts en Chile*, citado.
- 366 Rojas, *Moral y prácticas cívicas*, pp. 154-169.
- 367 “Gran Pick-Nick comunista”, en *La Federación Obrera*, Santiago, 11/oct./1923, p. 4.
- 368 Hernán Ramírez Necochea, *Origen y formación del Partido Comunista de Chile (ensayo de historia del partido)*, Austral, Santiago, 1965, p. 340.
- 369 Cit. por Ramírez, *Origen y formación*, p. 340. Este autor no menciona la fuente que usó. No hemos podido consultar la revista *El Pionero* ya que no se encuentra en la Biblioteca Nacional.
- 370 Para una historia panorámica de los pioneros en el mundo, ver <http://www.inquilino.net/palante/pioneros.htm>.
- 371 Primer Congreso Internacional de Niños, *¡Pioneros! Alerta!*, Ediciones ¡Adelante!, Bruselas, [1929].
- 372 *Justicia*, Santiago, 1/marzo/1926, citando un artículo de Montevideo.
- 373 *Justicia*, Santiago, 1/marzo/1926. De frecuencia mensual, la publicación *Compañerito* se publicó en una primera etapa entre 1923 y 1930, sólo interrumpida por el golpe militar de ese año; reapareció en 1932. Referencias generales sobre este periódico, en el artículo de Hernán Camarero, “Jugar con banderas rojas. Cómo entretenía la izquierda durante los años 1920-1930”, en *Todo es historia*, Buenos Aires, N° 457, agosto/2005, pp. 18-28.
- 374 Más arriba hemos mencionado el caso de un niño trabajador de nueve años, miembro de la Avanzada, que realizó una colecta en ayuda de los hijos de los obreros del carbón. *Justicia*, Santiago, 26/enero/1926.
- 375 *Justicia*, Santiago, 24/diciembre/1925.
- 376 *Justicia*, Santiago, 31/diciembre/1925.
- 377 *Justicia*, Santiago, 19 y 23/1/1926.
- 378 *Justicia*, Santiago, 1º/marzo/1926; 27-30/marzo/1926; 1º, 10/abril/1926. La última cita es del 30/marzo/1926.
- 379 *Justicia*, Santiago, 29/abril/1926.
- 380 *Justicia*, Santiago, 29/enero/1926.
- 381 *Justicia*, Santiago, 2/febrero/1926.
- 382 Director general, Segundo Villegas; secretaria general, María Rubio; secretario de actas, Juan Bugueño; tesorero, Juan Figueroa; vocales, Luisa Santander y Ana Villegas; instructor, Rigoberto Pallanta; instructora, Antonia Herrera. *Justicia*, Santiago, 18/febrero/1926.
- 383 *Justicia*, Santiago, 29/abril/1926.
- 384 *Justicia*, Santiago, 1º/junio/1926.
- 385 *Justicia*, Santiago, 4/mayo/1926.
- 386 *Justicia*, Santiago, 21/diciembre/1926.
- 387 Se menciona a María Ahumada, Celestino Contreras y Segundo Carvajal. “El comicio del domingo”, en *La Federación Obrera*, Santiago, 29/mayo/1923.
- 388 *La Federación Obrera*, Santiago, 19/abril/1923, p. 3.
- 389 “A la Avanzada Infantil”, en *La Federación Obrera*, Santiago, 24/abril/1923, p. 4. “Otro 1º de mayo”, *La Federación Obrera*, Santiago, 5/mayo/1923, p. 4.
- 390 *La Federación Obrera*, Santiago, 7/dic./1923.
- 391 Al día siguiente hubo un acto en la sala del Centro El Despertar, en calle Matucana esquina Rosas. “El Centro El Despertar. Participación en la conmemoración...”, en *La Federación Obrera*, Santiago, 10/nov./1922, p. 4.
- 392 “Peñaflor. Gran triunfo moral del Sindicato Unico de campesinos...”, en *La Federación Obrera*, Santiago, 16/febrero/1923.
- 393 El de Aravis, “Los hombres de mañana”, en *La Federación Obrera*, Santiago, 10/nov./1922, p. 4.
- 394 Sobre estos rasgos en la prensa obrera, en particular aquella que buscó competir con la prensa comercial a partir de una frecuencia diaria, véase Jorge Rojas Flores, “La prensa obrera chilena: el caso de *La Federación Obrera* y *Justicia*, 1921-1927”, en Olga Ulianova, Manuel Loyola y Rolando Álvarez (eds.), *1912-2012 El siglo de los comunistas chilenos*, Instituto de Estudios Avanzados, Universidad de Santiago de Chile, Santiago, 2012, págs. 23-79.
- 395 Una excepción es el artículo de Juan Carlos Gómez: “Crisis, hambre y socialismo: Chile 1931-1932”, en *Andes*, N° 7, Instituto de Estudios Contemporáneos (IEC), Santiago, 1988, pp. 101-159.
- 396 Glen H. Elder, *Children of the Great Depression. Social change in life experience*, University of Chicago Press, 1974; Jerry Stanley, *Children of the Dust Bowl*, Random, 1992; Michael L. Cooper, *Dust to Eat: Drought and Depression in the 1930s*, Clarion Books, 2004; Russell Freedman, *Children of the Great Depression*, Clarion Books, 2005.
- 397 Este comité comenzó a publicar desde octubre de 1931 una página en *El Mercurio*, bajo el título de “Los Cesantes”.
- 398 *Revista del Trabajo*, Santiago, N° 1, enero/1933, p. 58.
- 399 “Los Cesantes”, N° 4, 26/oct./1931, citado por Gómez, “Crisis, hambre y socialismo”, p. 129.
- 400 *El Barómetro Económico*, N° 46, sept./1933, citado por Gómez, “Crisis, hambre y socialismo”, p. 132.
- 401 “Una visita a los albergues de Santiago”, en *El Mercurio*, Santiago, 22/oct./1931, p. 3. La ubicación de los restantes albergues aparece mencionada en el citado artículo de Gómez y en la *Revista del Trabajo*.

- 402 "Una visita a los albergues de Santiago", en *El Mercurio*, Santiago, 22/oct./1931, p. 3.
- 403 Carlos Barella, "El albergue en que los hombres muerden silenciosos su dolor", en *Sucesos*, Valparaíso, N° 1526, 24/dic./1931, pp. 17-20.
- 404 Carlos Barella, "El albergue".
- 405 Carlos Barella, "El albergue".
- 406 Carlos Barella, "El albergue", ya citado.
- 407 Carlos Barella, "El albergue", ya citado.
- 408 Autobiografía de Alejandro Vicuña Carrasco, en *Vida y palabra campesina*, t. V, pp. 79-80.
- 409 *Vida y palabra campesina*, t. V, p. 80.
- 410 *Vida y palabra campesina*, t. V, p. 81.
- 411 Según Alejandro, un día llegó la noticia del hundimiento del Transporte Angamos, una nave que, según sus recuerdos, traía unas 300 familias desde las salitreras. Incluso conoció una canción alusiva al hecho. *Vida y palabra campesina*, t. V, pp. 81-82. El testimonio confunde la situación, ya que esa nave no venía del norte, sino de Punta Arenas. Naufragó frente a Lebu, en julio de 1928, antes del estallido de la crisis. Al parecer trasladaba a varias familias obreras que deseaban viajar al norte. En los años 30 se compuso una conocida canción que se refería a la tragedia, la que alcanzó gran difusión. Véase el reportaje que apareció en *El Llanquihue*, Puerto Montt, 12/marzo/2004, disponible en <http://www.diariollanquihue.cl/site/apg/reportajes/pags/20040314001934.html>.
- 412 *Vida y palabra campesina*, t. V, p. 82.
- 413 *Vida y palabra campesina*, t. V, pp. 83-84.
- 414 Héctor Orrego Matte, *Mis años de aprendizaje*, LOM Ediciones, Santiago, 2010, p. 146.
- 415 "La Protectora de la Infancia en el año próximo pasado", en *La Nación*, Santiago, 8/junio/1934, p. 5.
- 416 "La Protectora de la Infancia en el año próximo pasado", en *La Nación*, Santiago, 8/junio/1934, p. 5.
- 417 Otilia Ortega de Lane, *El Settlement N° 1 "Municipalidad de Santiago"*, Publicación de la Asociación Chilena de Asociación Social, Folleto N° 63, Imprenta Universitaria, Santiago, 1937.
- 418 Ortega, *El Settlement N° 1 "Municipalidad de Santiago"*, pp. 9-10.
- 419 *Revista de educación*, Santiago, N° 43, octubre/1933, pp. 35-37.
- 420 *Revista de educación*, Santiago, N° 43, octubre/1933, pp. 35-37.
- 421 Consejo de Defensa del Niño, memoria de 1935, citado por Anríquez, "La atención privada", p. 165.
- 422 Pueden verse los considerandos del Decreto N° 1450, 30/mayo/1934, del Ministerio de Justicia, en ANMJ, vol. 4383, Decretos originales 1424-1472.
- [490] 423 "A favor del niño indigente", en *La Nación*, Santiago, 9/junio/1934, p. 3.
- 424 "A favor del niño indigente", en *La Nación*, Santiago, 9/junio/1934, p. 3.
- 425 ANMJ, Vol. 4383, Decretos originales 1424-1472, Decreto N° 1450, 30/mayo/1934.
- 426 Presidido por el propio Alessandri, estuvieron presentes el ministro de Justicia, Osvaldo Vial V.; el intendente de Santiago, Julio Bustamante; el director de Sanidad, doctor Leonardo Guzmán; el director de la Caja de Seguro Obrero, Santiago Labarca; el juez de menores, Samuel Gajardo; Francisco Huneeus y el doctor Hugo Lea-Plaza. Excusó su asistencia el director de la Casa Nacional del Niño, doctor Aníbal Ariztía. El acta de la reunión fue transcrita por *La Nación*, Santiago, 9/junio/1934, p. 11.
- 427 "El niño debe estar debidamente amparado y protegido", dijo S.E. ayer en la reunión del Consejo de Defensa del Niño Desvalido, en *El Mercurio*, Santiago, 9/junio/1934, p. 11.
- 428 Anríquez, "La atención privada", pp. 165-166.
- 429 En Oficio N° 777 (9/dic./1937), del Consejo de Defensa del Niño al presidente Arturo Alessandri Palma, se expresaban estas críticas. Se agregó como antecedente del Decreto N° 629, 4/febr./1938, en ANMJ, Vol. 4890, Decretos originales 596-640.
- 430 En Oficio N° 799 (11/enero/1938), dirigido al ministro de Justicia Guillermo Correa Fuenzalida. Se agregó como antecedente del Decreto N° 629, 4/febr./1938, en ANMJ, Vol. 4890, Decretos originales 596-640.
- 431 Algunos comentarios al respecto, en Miguel Cillero B., "Evolución histórica de la consideración jurídica de la infancia y adolescencia en Chile", en Francisco Pilotti (coord.), *Infancia en riesgo social*, p. 100.
- 432 Una investigación en curso está iniciando esta tarea, con el objetivo de conocer los modos en que operaron los "saber expertos" (de psicólogos, médicos, asistentes sociales y pedagogos; en menor medida abogados) en este ámbito. Nos referimos al equipo conformado por Silvana Vetö, María José Correa, Marianne González, Jorge Pardo y Carlos Calderón, quienes han comenzado a revisar en detalle los expedientes del Primer Juzgado de Menores de Santiago, a los que lograron acceder. Un avance de la investigación fue presentada en la Primera Jornada de Historia de la Infancia en Chile, realizada del 17 al 20 de mayo de 2016, organizada por la Escuela de Psicología de la Universidad Diego Portales, el Departamento de Historia de la Universidad Alberto Hurtado y el Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
- 433 Vergara, *Represión*, p. 37.
- 434 Vergara no entrega mayores antecedentes sobre el particular. Vergara, *Represión*, p. 38.
- 435 Comunicación de Lea Plaza, Oficio N° 749, en ANMJ, Vol. 6, Oficios, 1933, cit. por Vergara, *Represión*, p. 48.
- 436 Vergara, *Represión*, pp. 40-44. La cantidad de hogares fue creciendo lentamente. En 1940/41 sólo había tres (Hogar Infantil Gabriela Mistral; Hogar Bernardo O'Higgins y Hogar Vicente Morales), que cobijaban a 131 muchachos. El primero concentraba a una treintena de niños. Los restantes eran más numerosos. Por entonces, la dirección del establecimiento (encabezada por Oscar Cerda Díaz) esperaba que se multiplicaran los hogares. Véase *Un paso más*, San Bernardo, N° 1, octubre/1940 y N° 3, octubre/1941.

- 437 En ambas publicaciones se mencionaba a Mario Inostroza como director del establecimiento. *La semana escolar*, Santiago, 1927-1928; *Nuestros ideales*, San Bernardo, 1929-1931.
- 438 De este periódico conocemos pocos números: el primero (de octubre de 1940), el tercero (de octubre de 1941) y uno extraordinario, de 1948 (24 de diciembre), todos publicados cuando el director del Politécnico era Óscar Cerda Díaz.
- 439 Gajardo, *Memorias de un juez*, pp. 65-67.
- 440 No tenemos noticia del momento en que esto se produjo. Posiblemente las ideas socialistas de Mario Inostroza (militante de la Acción Revolucionaria Socialista en 1932 y luego del Partido Socialista de Chile en 1933) hayan influido en su salida. Véase Julio César Jobet, *El Partido Socialista de Chile*, Ediciones Prensa Latinoamericana, Santiago, 1971, tomo 1, p. 66.
- 441 Oficio 542, de Lea Plaza, en ANMJ, Vol. 4119, Oficios, 1932, citado por Vergara, *Represión*, pp. 44-45.
- 442 Oficio 117, de Víctor Rostagno (actuuario) y Luis Morales (fiscal), en ANMJ, Vol. 1939, año 1939, citado por Vergara, *Represión*, p. 45.
- 443 Arturo Reñasco de la Puente, director del Politécnico, fue destituido, a raíz de las acusaciones en su contra. Aunque la prensa no especificaba en qué habían consistido estos "actos inmorales", se planteaba que el propio director había estado involucrado. Si bien hubo profesores y alumnos que sustentaron la acusación, al parecer esto no se tradujo en una acusación judicial. Algunos antecedentes en *El Imparcial*, Santiago, 31/mayo/1937; 1-3/junio/1937; *La Hora*, Santiago, 1-3/junio/1937; *Boletín de Sesiones Ordinarias. Cámara de Diputados*, 1/junio/1937, pp. 253-254; 2/junio/1937, pp. 301-303; 24/agosto/1937, pp. 2433-2440.
- 444 Oficio 1217, de Ricardo Dávila Budge, en ANMJ, Vol. 7, año 1939, citado por Vergara, *Represión*, pp. 45-46.
- 445 Valentina Orellana Guarello, "Profesores rojos" y "amenaza soviética". *El alineamiento de la educación y la depuración de las escuelas durante la guerra contra el comunismo en Chile. 1947-1949*, Tesis para optar al grado de Magister en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 2013, pp. 142, 155-159.
- 446 Providencia 27/oct./1932, en ANMJ, Vol. 4135, Providencias, año 1932, citado por Vergara, *Represión*, p. 46.
- 447 Un balance sobre la acción del tribunal en Temuco, en Ovidio Cárcamo, "Huachos, pelusas, ladrones y pependieros: delincuencia juvenil. Temuco, 1929-1943", en *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, Santiago, N° 12, Vol° 2, 2008, pp. 151-187.
- 448 Nos referimos a la idea de crear el Consejo de Defensa del Niño Abandonado, proyecto que se fue modificando en el camino, como vimos en el subtítulo 18 de este capítulo.
- 449 "Se reformará la Ley de Menores", en *El Mercurio*, Santiago, 9/junio/1934, p. 13.
- 450 La Ley 7.200, en *Diario Oficial*, 18/julio/1942, otorgó facultades extraordinarias al Ejecutivo para dictar disposiciones de carácter administrativo, económico y financiero. En particular, el art. 5, inciso 2°, le permitió refundir o coordinar servicios públicos, instituciones fiscales y semifiscales que desempeñaran funciones similares. Los DFL dictados aparecieron publicados en Contraloría General de la República, *Recopilación de los Decretos con fuerza de ley dictados en virtud de la ley 7.200 de 18 de julio de 1942 que concedió Facultades Extraordinarias al Ejecutivo*, Imprenta Nascimento, Santiago, 1944.
- 451 DFL 6, del 26 de agosto de 1942, en *Diario Oficial*, 9/sept./1942. La creación de Protinfa fue por medio del DFL 20, del 7 de octubre de 1942, en *Diario Oficial*, 31/oct./1942.
- 452 Guillermo Morales Beltrami, "El problema del niño en situación irregular, sus posibles soluciones", en *Revista Occidente*, Santiago, N° 133, dic./1961, p. 213, cit. por Patricia Sboccia Espinosa, *El problema de los menores en situación irregular y su solución integral*, Escuela de Derecho, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Católica de Valparaíso, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 1971, p. 14.
- 453 "Sus vidas comienzan en el Estadio", en *Ercilla*, Santiago, N° 842, 19/junio/1951, pp. 10-11.
- 454 Archivo Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, Oficios y Antecedentes, 1952, Vol. 5, Informe de la Dirección General de Menores, 15 julio de 1952, citado por Fariás, "El difícil camino hacia la construcción del niño como sujeto de derechos", p. 214.
- 455 Como se puede apreciar, el sistema de subvenciones a organizaciones privadas tiene una larga existencia. Lo que ha cambiado es la oferta estatal, que en algunos momentos se redujo al máximo (algo característico de la década de 1980), y la forma de entrega y control de la subvención.
- 456 *Revista de educación*, Santiago, N° 1, junio/1941, citado por Illanes, *Ausente, señorita*, pp. 165-166.
- 457 *Frente Popular*, Santiago, 9/agosto/1939, cit. por Illanes, *Ausente, señorita*, p. 163.
- 458 *Frente Popular*, Santiago, 30/marzo/1940, cit. por Illanes, *Ausente, señorita*, p. 164.
- 459 Magister, "Afrenta que debe terminar", en *La Opinión*, Santiago, 27/marzo/1941, citado por Illanes, *Ausente, señorita*, p. 165.
- 460 *El Siglo*, Santiago, 2/marzo/1939, cit. por Illanes, *Ausente, señorita*, pp. 157-158.
- 461 "Traslado del Hospital 'Roberto del Río' solucionará en parte el problema de la escasez de camas para enfermos menores", en *La Nación*, Santiago, 25 /abril/1939, p. 13.
- 462 Salvador Allende Gossens, *La realidad médico-social chilena (síntesis)*, Imprenta Lathrop, Santiago, 1939, p. 77.
- 463 Allende, *La realidad médico-social chilena*, pp. 78-79.
- 464 Aunque también aparecían cuantificadas otras enfermedades, como la meningitis simple y la gripe, según Allende generalmente correspondían a causas mal diagnosticadas y no las consideró en el cálculo porcentual. Allende, *La realidad médico-social chilena*, p. 82.
- 465 Allende, *La realidad médico-social chilena*, p. 97.
- 466 Jorge Mardones ya había escrito varios textos sobre la materia, entre ellos: *El problema de la alimentación en Chile*, Imprenta Leblanc, Santiago, 1935; *El aspecto económico del problema de la alimentación en Chile*, Imprenta Lagunas & Quevedo, Santiago, 1936; en coautoría con Raúl Matte Larraín, *Alimentación del niño en edad pre-escolar*, Imprenta y Litografía Leblanc, Santiago, 1938. La referencia de Allende, en *La realidad médico-social chilena*, pp. 82-83.

- 467 *Frente Popular*, Santiago, 1/sept./1939, citado por María Angélica Illanes, *En el nombre del pueblo, del Estado y de la ciencia. Historia social de la salud pública Chile 1880/1973 (hacia una historia social del siglo XX)*, Colectivo de Atención Primaria, Santiago, 1993, pp. 303-304.
- 468 Archivo Nacional, Fondo Ministerio de Salubridad (en adelante ANMS), 20/enero/1939, Oficios 1-200, cit. por Illanes, *En el nombre*, p. 304.
- 469 "La leche, drama infantil de Valparaíso", en *Ercilla*, Santiago, N° 838, 22/mayo/1951, p. 20.
- 470 Illanes, *En el nombre*, pp. 316-317.
- 471 ANMS, Providencia 2411-2487, año 1939, s/n, citado por Illanes, *En el nombre*, pp. 319-320.
- 472 "Aristócratas promovieron incidentes en la Casa Nacional del Niño ayer", en *El Siglo*, Santiago, 11/sept./1941, p. 7; "Las monjas no fueron echadas: renunciaron", en *El Siglo*, Santiago, 12/sept./1941, p. 6.
- 473 Decreto 4634, 14/sept./1940, en *Diario Oficial*, 1/oct./1940; Decreto 4817, 26/agosto/1942, citado por Silvia Castillo Ibáñez, "El Estado y el control de la radiodifusión en Chile: 1925-1950", en *Légete*, Estudios de comunicación y sociedad, Concepción, N° 8, junio/2007, pp. 71-94.
- 474 Decreto Ley 473, 23/agosto/1932, citado por Enrique Fernández Bobadilla, *Defensa de la raza y aprovechamiento de las horas libres. Las condiciones de trabajo y la vida obrera*, memoria de prueba para optar al grado de licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, [Universidad de Chile], Santiago, 1941, pp. 87-88.
- 475 Marcelo Somarriva Q., "La refundación de Tomás Lago", en *El Mercurio*, Santiago, 16/julio/2000 (Artes y Letras). Revisado en internet (octubre/2008): <http://diario.elmercurio.cl>. Mario Casasús, "Entrevista con la poeta y periodista Sara Vial", en edición 15 de febrero de 2007 de "Somos Cultura en Movimiento", [http://www.culturaenmovimiento.cl/mambo/index.php?option=com\\_content&task=view&id=126&Itemid=42](http://www.culturaenmovimiento.cl/mambo/index.php?option=com_content&task=view&id=126&Itemid=42).
- 476 Joaquín Edwards Bello, "Los niños", en *La Nación*, Santiago, 4/junio/1925, p. 3.
- 477 *La Nación*, Santiago, 7/junio/1925, p. 6.
- 478 Figueroa, *Diccionario*, t. 2, pp. 317-318.
- 479 Luis Calvo Mackenna, "Un quinquenio de mortalidad infantil en Chile", en *Revista médica de Chile*, Santiago, 1928, pp. 1180-1194., cit. por Cavieres, "Ser infante en el pasado", p. 36.
- 480 Luis Calvo Mackenna, "La mortalidad infantil en Chile", publicado en tres partes, en la *Revista chilena de pediatría*, Santiago, N° 6, junio/1930, pp. 281-304; N° 7, julio/1930, pp. 355-378, y N° 8, agosto/1930, pp. 411-423. Un extracto del artículo fue publicado bajo el título "La Mortalidad Infantil en Chile estudiada por la Sociedad de las Naciones", en *Revista chilena de pediatría*, Santiago, vol. 78, N° 2, abril/2007, pp. 202-210.
- 481 Ana Kaempffer R, y Ernesto Medina L., "Mortalidad infantil reciente en Chile: éxitos y desafíos", en *Revista chilena de pediatría*, Santiago, Vol. 77, N° 5, oct./2006, pp. 492-500.
- 482 Juan Moroder, Dardo J. Alzogaray y Susana González, "Mortalidad infantil en Chile. Mortalidad urbana y rural", citado por Cavieres, "Ser infante en el pasado", p. 39.
- 483 *La Nación*, Santiago, 26/enero/1939, p. 9.
- 484 *La Nación*, Santiago, 28/enero/1939, p. 11.
- 485 "Niños de la zona afectada serán ubicados en Santiago y Valparaíso", en *La Nación*, Santiago, 27/enero/1939, p. 10.
- 486 "Santiago está listo para hospedar a tres mil personas, niños y adultos", en *La Nación*, Santiago, 28/enero/1939, p. 9.
- 487 *La Nación*, Santiago, 3/febr./1939, p. 5.
- 488 *La Nación*, Santiago, 28/enero/1939, pp. 10 y 11; 29/enero/1939, p. 9; 31/enero/1939, p. 12.
- 489 "120 escolares de Chillán en la colonia escolar de Reñaca", en *La Nación*, Santiago, 14/febr./1939, p. 9.
- 490 Marta Brunet, "Los niños", en *La Nación*, Santiago, 31/enero/1939, p. 3.
- 491 "Gestos del pueblo", en *La Nación*, Santiago, 2/febrero/1939, p. 3.
- 492 *La Nación*, Santiago, 4/febrero/1939, p. 13.
- 493 *La Nación*, Santiago, 31/enero/1939, p. 12.
- 494 "Creación de escuelas hogares bajo tuición del Estado para los niños huérfanos del sur", en *La Nación*, Santiago, 14/febrero/1939, p. 11.
- 495 *La Nación*, Santiago, 21/febr./1939, p. 10.
- 496 *Boletín de la Sociedad de Profesores de Instrucción Primaria*, Santiago, N°55, julio/1940, pp. 6-7, citado por Illanes, *Ausente, señorita*, p. 162.
- 497 Diseñado por el arquitecto Jorge Aguirre Silva, el edificio hoy lo ocupa la Universidad Bernardo O'Higgins. Algunas referencias históricas de este en el sitio web de la universidad: <http://www.ubo.cl>.
- 498 Benedicto Chuaqui, *Memorias de un inmigrante (imágenes y confidencias)*, Orbe, Santiago, 1942; Rachid Mafud, *Recuerdos de un sirio en Chile*, Universidad de Playa Ancha, Valparaíso, 2006.
- 499 Diego Lin Chou, *Chile y China: inmigración y relaciones bilaterales (1845-1970)*, Vol. XXXV, Colección Sociedad y Cultura, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, DIBAM / Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 2004, pp. 191-202.
- 500 Sobre la travesía existen algunas investigaciones que nos han servido de base: Jaime Ferrer Mir, *Los españoles del Winnipeg. El barco de la esperanza*, Ediciones Cal Sogas, Editorial Salesiana, Santiago 1989; Diego Carcedo, *Neruda y el barco de la esperanza. La historia del salvamento de miles de exiliados españoles de la guerra civil*, Temas de Hoy, Madrid, ca. 2006.

- 501 Carta de Juan José Casanova Obregón, publicada en *La Nación*, Santiago, 31/mayo/2004, consultada en <http://www.lanacion.cl>.
- 502 Eduardo Andrade Bone, "Transportaba 2.500 refugiados españoles perseguidos por Franco. A 65 años de la llegada del buque Winnipeg a Valparaíso", en *Rebelión* (artículo del 5/sept./2004), disponible en: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=4216>. Fernando Cárdenas, "Los sobrevivientes del Winnipeg", disponible en [www.nuevoperiodismo.org/premio/2003/finalistas/pdf/2003CSC1178.pdf](http://www.nuevoperiodismo.org/premio/2003/finalistas/pdf/2003CSC1178.pdf).
- 503 Andrade, "Transportaba 2.500 refugiados españoles", ya citado.
- 504 Cárdenas, "Los sobrevivientes del Winnipeg", ya citado.
- 505 Andrade, "Transportaba 2.500 refugiados españoles", ya citado.
- 506 *El Diario Ilustrado*, Santiago, 4/sept./1939, p. 13.
- 507 *La Unión*, Valparaíso, 4/sept./1939, p. 7.
- 508 Cárdenas, "Los sobrevivientes del Winnipeg", ya citado.
- 509 Una muestra de fotografías y objetos de aquella época fue exhibida en la exposición "El Winnipeg y los Niños de la Guerra", realizada en Santiago, entre el 5 y el 24 de septiembre de 2005, en el Centro Cultural de España.
- 510 Andrade, "Transportaba 2.500 refugiados españoles", ya citado.
- 511 En junio de 2005, el Parlamento español rescató del olvido a los llamados "niños de la guerra" y aprobó una ley para dar pensiones especiales a los sobrevivientes de este exilio, hoy adultos mayores. A partir de entonces, la Consejería Laboral de la Embajada de España en Chile quedó a cargo de tomar contacto con los beneficiarios de la ley, tarea difícil, ya que de muchos se perdió el rastro. Véase "El Winnipeg y los niños de la guerra", en *La Voz de Galicia*, 12/sept/2005, disponible en: [http://www.fundacioniniciativas21.net/todasgalicias/article.php3?id\\_article=166](http://www.fundacioniniciativas21.net/todasgalicias/article.php3?id_article=166).
- 512 "Lázaro Cárdenas, el amigo de la República. Una deuda histórica pendiente", en *El País*, Madrid, 2/oct./2005, disponible en [http://www.fundacioniniciativas21.net/todasgalicias/article.php3?id\\_article=176](http://www.fundacioniniciativas21.net/todasgalicias/article.php3?id_article=176).
- 513 Con los años, Stefanowsky llegó a tener altos cargos en el Ministerio de Educación, desde 1968 hasta el gobierno de Pinochet. Sus recuerdos de niñez, en la sección Testimonios de <http://www.protectora.cl>.
- 514 Miguel Krasnoff se convirtió en uno de los más crueles torturadores de la DINA tras el golpe de Estado de 1973. Friedrich Paul Heller y Claudio Velasco, *La venganza es mía. Una familia cosaca y las catástrofes políticas del siglo XX*, Centro de Derechos Humanos de Nüremberg, 2004. El texto está disponible en <http://www.scribd.com/doc/4070536/krasnoff-esp>.
- 515 Marjorie Agosín, *Uncertain travelers. Conversations with Jewish women immigrants to America*, University Press of New England, 1999, p. 4.
- 516 Marjorie Agosín, *Sagrada memoria. Reminiscencias de una niña judía en Chile*, Cuarto Propio, Santiago, 1994, p. 53.
- 517 Agosín, *Sagrada memoria*, p. 54.
- 518 Agosín, *Sagrada memoria*, pp. 56-57.
- 519 Agosín, *Sagrada memoria*, pp. 58-59.
- 520 *El Diario Ilustrado*, Santiago, 24/dic./1922.
- 521 Al respecto, véase Lucky Meisenheimer, "Lucky's History of the Yo-Yo", en <http://www.yo-yos.net/Yo-yo%20history.htm>.
- 522 *Semanita*, Santiago, N° 18, 21/mayo/1927, pp. 18-19; N° 19, 28/mayo/1927, pp. 12-13.
- 523 *La Nación*, Santiago, 17/dic./1922.
- 524 *El Peneca*, Santiago, N° 1046, 3/dic./1928 y N° 1047, 10/dic./1928.
- 525 *Luces de modernidad. Archivo fotográfico Chilectra*, Enersis, Santiago, 2001, p. 19.
- 526 *Vea*, Santiago, N° 35, 13/dic./1939, p. 21; *La Nación*, Santiago, 21/sept./1939; *El Mercurio*, Santiago, 29/oct./1940.
- 527 *La Nación*, Santiago, 21/dic./1939; 22 y 26/dic./1941.
- 528 *El Mercurio*, Santiago, 23 y 28/oct./1940; *La Nación*, Santiago, 22, 24 y 28/dic./1940.
- 529 *El Siglo*, Santiago, 26/dic./1941.
- 530 *El Siglo*, Santiago, 24/dic./1941.
- 531 *El Siglo*, Santiago, 25/dic./1941.
- 532 *Las Últimas Noticias*, Santiago, 6/sept./1941.
- 533 *El Siglo*, Santiago, 19/dic./1942.
- 534 *El Siglo*, Santiago, 6/dic./1943.
- 535 *El Siglo*, Santiago, 15/mayo/1944 y 21/dic./1944.
- 536 *La Nación*, Santiago, 24 y 26/dic./1940.
- 537 *El Siglo*, Santiago, 20 y 21/dic./1945.
- 538 *La Nación*, Santiago, 26/dic./1941.
- 539 Testimonio de Lucía Flores, 14/junio/2009.
- 540 Decreto 1021, 10/marzo/1944, en *Diario Oficial*, 11/abril/1944.
- 541 *Boys Town*, dirigida por Norman Taurog, fue ganadora de varios premios Oscar. Su éxito de público se tradujo en la realización de otra película, *Men of Boys Town*, en 1941, protagonizada por los mismos actores.
- 542 Alberto Hurtado visitó la institución dirigida por Flanagan en octubre de 1945 y de ahí extrajo algunas ideas que después aplicó en el Hogar de Cristo. Véase el detalle de sus actividades en "Apóstol de Jesucristo" de Álvaro Lavín Echegoyen, disponible en [http://www.padrealbertohurtado.cl/index.php?pp=san\\_alberto&qq=biografia&rr=apostol](http://www.padrealbertohurtado.cl/index.php?pp=san_alberto&qq=biografia&rr=apostol).

- 543 Esta última expresión le pertenece a Francisco Garcés Gana, quien atribuye la idea a Huneeus. Véase Francisco Garcés Gana, "Al margen de la inauguración de la Ciudad del Niño", en *El Mercurio*, Santiago, 24/dic./1943, p. 3. Sobre la compra de la propiedad, véase "S.E. Inauguró ayer la Ciudad del Niño", en *La Nación*, Santiago, 24/dic./1943, p. 11.
- 544 Testimonio recogido por el autor en conversación con José Vega Díaz, en 1996.
- 545 *La Nación*, Santiago, 23/dic./1943, p. 11; *El Siglo*, Santiago, 22 y 23/diciembre/1943.
- 546 "La Ciudad del Niño, Presidente Ríos, fue inaugurado ayer" y "S.E. inauguró ayer la 'Ciudad del Niño'", en *La Nación*, Santiago, 24/dic./1943, pp. 3 y 11.
- 547 *El Mercurio*, Santiago, 24/dic./1943, p. 13.
- 548 *Ciudad del Niño "Presidente Ríos". Ellos serán felices*, Dirección General de Informaciones y Cultura, Santiago, 1943, s/p.
- 549 *La Nación*, Santiago, 23/dic./1943, p. 11.
- 550 *Ciudad del Niño "Presidente Ríos". Ellos serán felices*, s/p.
- 551 "La Ciudad del Niño", en *La Nación*, Santiago, 23/dic./1943, p. 3.
- 552 *Gran función de gala a beneficio de La Ciudad del Niño: concierto sinfónico por la Orquesta Sinfónica de Chile, Santiago de Chile, 30 de agosto de 1943*, Zig-Zag, Santiago, 1943.
- 553 *La Nación*, Santiago, 23/dic./1943, p. 11; 24/dic./1943, p. 11.
- 554 *El Siglo*, Santiago, 11/nov./1943; 1/dic./1943; 20/junio/1944. *Beneficio a favor del Comité Nacional de Navidad y de la Ciudad del Niño "Presidente Ríos": 28 de agosto de 1944*, Imprenta de la Dirección General de Prisiones, Santiago, 1944.
- 555 Lo había anunciado *La Nación*, Santiago, 24/dic./1943, p. 11.
- 556 *La Nación*, Santiago, 11/abril/1944, p. 7; 12/abril/1944, p. 13.
- 557 Alfredo Ruiz-Tagle, *¡Arauco la bronca!*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1983, p. 95. Algunos antecedentes biográficos aportados por su hijo Armando Dufey Reyes aparecen en Luis de la Barra A., Constantino Contreras O., Ricardo Herrera L., Alonso Azócar A., Pablo Muñoz A., "Historia local oral en tres zonas de la Araucanía. Una mirada interdisciplinaria. 1", en *Tonos*, Universidad de Murcia, Revista Electrónica de Estudios Filológicos, N° 7, junio/2004 (disponible en <http://www.um.es/tonosdigital/znum7/estudios/a2oralidad.htm>).
- 558 Aviso aparecido en *La Nación*, Santiago, 19/dic./1924, p. 15.
- 559 La donación consistió en 25 ejemplares para cada institución. Alfonso, *La Sociedad de Instrucción Primaria*, pp. 181-182.
- 560 Este texto permanece en poder de Felipe Vicencio. Algunos dibujos fueron reproducidos en Claro, "La representación de la pobreza", p. 505.
- 561 Peña, *Historia de la literatura infantil chilena*, p. 57.
- 562 Juan Antonio Santis, *Informe*, inédito, 2009.
- [494] 563 Algunos títulos: *El Ortimala y el Mallcu* (leyenda aymará), 1938; *Zipacna* (leyenda maya-quiché), 1938; *El Ortimala y el Mallcu* (leyenda aymará), 1939; *La maldición de Nemattanow* (leyenda aborigen norteamericana), 1939; *La diosa de los temblores* (leyenda pipil), 1940.
- 564 Peña, *Historia de la literatura infantil chilena*, pp. 50-51.
- 565 Sobre los primeros títulos no encontramos rastros en la Biblioteca Nacional. De la segunda editorial hay algunos títulos. La referencia la obtuvimos de Peña, *Historia de la literatura infantil chilena*, pp. 48 y 51.
- 566 No tenemos claro su origen, salvo que era propiedad de profesores e intelectuales jóvenes (como se indica en la contraportada de sus textos), pero resulta interesante su vinculación con la editorial LERS, de los comunistas trotskistas. Varios de sus títulos fueron publicados en la imprenta LERS, ubicada en calle Chacabuco. Avisaba en *El Chiquitín*, un periódico escolar que ya hemos comentado. Esta revista también se editó en esa imprenta, por lo menos en 1934.
- 567 En el primer caso se ubica *Trompo de colores y bolita de cristal*. En *El espantador de pájaros*, el niño protagonista está rodeado de pájaros con rasgos humanos, quienes se ven afectados por el trabajo del pequeño. Este, su patrón y el portero del Creador del Mundo se muestran insensibles ante el ruego de las aves. Sólo se conduce el Alba, que retrasa su partida. Peña, *Historia de la literatura infantil chilena*, pp. 49-50.
- 568 *El Peneca*, Santiago, N° 730, 13/nov./1922; N° 744, 19/feb./1923; N° 836, 24/nov./1924.
- 569 La única crítica que hemos encontrado provino del educador Juan Sandoval, quien intentó apoyar una iniciativa que se distanciaba de *El Peneca*, la que no prosperó. "Las revistas infantiles bajo el juicio de un profesor de 'retardados mentales'", en *Vea*, Santiago, N° 133, 28/oct./1941, p. 9.
- 570 Varios detalles sobre la historia de esta revista en dos artículos de Mauricio García, "100 años de El Peneca" (1ª y 2ª parte), disponible en <http://www.ergocomics.cl>.
- 571 Rojas, "Juegos y alegrías infantiles", p. 374.
- 572 En 1923 esta publicación hizo notar la gran cantidad de revistas que existían por entonces, en su mayoría con propósitos comerciales y no morales ni espirituales. *El amigo de la juventud*, Santiago, 5/enero/1923, p. 6.
- 573 Rojas, *Moral y prácticas cívicas*, pp. 309-314.
- 574 No está disponible en la Biblioteca Nacional, pero en su catálogo se registran dos números de julio y agosto de 1921.
- 575 Lo editaba la Imprenta y Litografía "Los Pollitos".
- 576 Rojas, *Moral y prácticas cívicas*, p. 313.
- 577 La referencia a la directora en Peña, *Historia de la literatura infantil chilena*, pp. 38-39.
- 578 La colección de *Pulgarcito* está incompleta en la Biblioteca Nacional. Comienza con el N° 149 (6/julio/1940), cuando iba en su tercer año.

- 579 Relato de Selma Saldivia, en *Vida y palabra campesina*, t. V, pp. 125-128.
- 580 Sobre el particular, véase el subtítulo 18.
- 581 ANMIP, vol. 4488 (N° 59), Decretos 3057-3129 (1924), Decreto 3057, 4/agosto/1924 y antecedentes: informe de la Comisión, 28/junio/1924.
- 582 Los derechos de autor de *El Lector Americano* fueron traspasados al Patronato Nacional de la Infancia, pero en 1924 estos ya habían caducado. *El Mercurio*, Santiago, 29 y 30/agosto/1924; 29/sept./1924. *El Diario Ilustrado*, Santiago, 27/sept./1924, p. 7. Las bases del concurso en Decreto 4.822, 30/octubre/1924, del Ministerio de Instrucción Pública, en *Diario Oficial*, 5/nov./1924.
- 583 El decreto respectivo abría propuesta pública para imprimir los tres tomos de *El Lector Americano* (155 mil, 115 mil y 80 mil ejemplares, respectivamente). ANMIP, Vol. 4.995 (N° 88), Decretos 4046-4083 (1927), Decreto 4.055, 28/julio/1927.
- 584 Virgilio Figueroa afirma que la denuncia surgió en 1921, aunque sólo encontramos referencias a partir de 1924. Figueroa, *Diccionario*, t. 3, pp. 418-419.
- 585 ANMIP, Vol. 4.385 (N° 72), Decretos 4.436-4.500 (1923), Decreto 4.436, 25/oct./1923.
- 586 En la década de 1920, los principales eran los libros de matemáticas (Francisco W. Proschle y Mardoqueo Yáñez; Ricardo Poenisch), gramática (M. Salas Marchán), botánica y zoología (Carlos Silva Figueroa, Bernardino Quijada), historia (Francisco Valdés Vergara, Luis Pérez Pérez, Laura Jorquera, M. Orfilia Lagunas), geografía (Luis Pérez Pérez), inglés (Rodolfo Lenz y Jorge Brousseau, Raúl Ramírez), francés (Julio Saavedra Molina), canto (Ismael Parraguez), instrucción cívica (Fernando Varas y Benjamín Claro) y moral (Brígida Walker, Armando Pinto).
- 587 Se trata de *Jeografía de Chile*, de Luis Pérez Pérez. ANMIP, Vol. 4.393 (N° 80), Decretos 5.001-5.062 (1923), Decreto 5.025, 26/nov./1923.
- 588 Se trata de *Historia de Chile*, de Francisco Valdés Vergara. ANMIP, vol. 4378 (N° 65), Decretos 4.071-4.145 (1923), Decreto 4.134, 10/oct./1923; vol. 5.066 (N° 159), Decretos 6.801-6.855 (1927), Decreto 6.801, 15/nov./1927.
- 589 También se incluyeron textos de historia, geografía y educación cívica de Santiago Peña y Lillo, Octavio Montero Correa y Elías Almeyda Arroyo; un manual de aritmética de Arturo Piga; uno de gramática de Manuel Retamal Balboa; uno de química de Adrián Soto; el libro *Crestomatía juvenil*, de Antonio Bórquez Solar, entre otros. ANMIP, Vol. 5.704 (N° 27), Decretos 1.337-1.380 (1931), Decreto 1.346, 11/abril/1931; Vol. 5.946 (N° 114), Decretos 5.433-5.435 (1932), decreto 5.435, 31/dic./1932.
- 590 Nos hemos basado en la edición de 1936 del tomo I (para primer año de humanidades), con prólogo fechado en octubre de 1931. César Bunster, *El Niño Chileno, Libro auxiliar de lectura para el primer año de humanidades*, t. I, Imprenta Universitaria, Santiago, 1936.
- 591 Esta información aparece en la contratapa de cada edición.
- 592 Dirección General de Educación Primaria, Sección Pedagógica, *Guía metodológica para el uso de los libros Mi Tesoro (segunda y tercera parte)*, Ministerio de Educación, Aprovisionamiento del Estado, Empresa Editora Zig-Zag, Santiago, abril/1946.
- 593 A cargo de la obra en su conjunto estuvo Daniel Navea Acevedo, jefe de la Sección Pedagógica de la Dirección General de Educación Primaria. Bajo su dirección, tuvo la colaboración de varios profesores experimentales, como María Teresa Galleguillos Calderón, Luis Riquelme Figueroa y Alfonso Power Palma. En las ilustraciones participaron Teresa Ponce Marchant, Aurora Muñoz, Enrique Saavedra y Laura Rodig. En algunas versiones se incluyeron fotografías, a cargo de Antonio Quintana y Mario Vargas.
- 594 Para esta descripción, nos basamos en la edición de 1949. *Mi tierra*, Dirección General de Educación Primaria, Santiago, 1949, p. 28.
- 595 Tenemos a la vista la décima edición chilena, publicada en 1955. Allí se indica que en 1948 la obra ya era premiada en España. Otros testimonios reproducidos en esa edición indican que en 1946 circulaba con cierto éxito en Chile. Adrián Dufflocq Galdames, *Silabario Hispanoamericano (método fónico-sensorial-objetivo-sintético)*, 10ª edición, Imp. y Lito. Stanley, Santiago, 1955.
- 596 Aunque aquí no podremos detenernos en ello, hace falta un estudio centrado en el contenido de estos textos. Un vistazo rápido nos muestra una variedad de temáticas y enfoques, como evidencia de los discursos dominantes en cada época.
- 597 Los relatos transcritos en *Vida y palabra campesina. Primer Concurso de Autobiografías Campesinas* (5 vols., GIA, Santiago, 1988) son muy ilustrativos al respecto.
- 598 Relato de Francisca Guala Cañulef, en *Vida y palabra campesina*, t. V, pp. 103-105.
- 599 La Sección Peluquería de Gath & Chaves desapareció, al parecer, en 1953, con la quiebra de la empresa. Poco antes, en 1949, José Tello Escalona, uno de los peluqueros de la tienda, instaló una peluquería propia (la actual Peluquería Tello), adquiriendo luego los antiguos sillones de pie enlozado que Gath & Chaves había importado. Véase "El club de los señores chicos" en *El Mercurio*, Santiago, 10/septiembre/2005 (sección Vivienda y Decoración).
- 600 El anuncio apareció en sucesivos números de *Zig-Zag*, por ejemplo: N° 942, 10/marzo/1923.
- 601 *Zig-Zag*, Santiago, N° 1177, 10/sept./1927.
- 602 *La Nación*, Santiago, 15 y 23/abril/1928.
- 603 *Aladino*, Santiago, N° 92, 2/mayo/1951, p. 8.
- 604 Es posible encontrarlo en 1957.
- 605 Jorge Montealegre, "Clásicos de la publicidad humorística. Humor gráfico", en *Patrimonio Cultural*, Santiago, N° 28, VIII, invierno/ 2003 (número dedicado a la publicidad, titulado "Marca Chancho").
- 606 Existen libros impresos por Imprenta y Encuadernación C. y M. Molina Lackington desde los años 20. Véase algunas noticias históricas en [www.libreriacolon.com](http://www.libreriacolon.com).

- 607 Extraído de <http://www.robetodichiara.com/modules.php?name=News&file=article&sid=1966>. Así lo recuerda también Héctor Valdebenito en "Chocherías de abuelo", disponible en <http://www.elmorrocotudo.cl/admin/render/noticia/13516>. *Radiomanía*, Santiago, marzo/1950.
- 608 "Maestro y descubridor de artistas: Luis Alberto Rey, el popular Abuelito Luis, reaparece en Radio Prat", en *Radiomanía*, Santiago, N° 6, sept./1943, p. 9; "El abuelito Luis actúa con éxito en la onda de Radio Prat", en *Radiomanía*, Santiago, N° 7, oct./1943, p. 47; "El abuelito Luis", en *Radiomanía*, Santiago, N° 12, marzo/1944, p. 21. Referencias breves en Cristián Díaz Castro, "La historieta en Chile" (2), en *Revista Latinoamericana de Estudios sobre la Historieta*, La Habana, vol. 2, N° 7 (sept./2002), pp. 153-176. Sobre Bianchi, algunas referencias biográficas en <http://www.musicapopular.cl/2.0/index2.php?op=Artista&id=82>.
- 609 Nos basamos en la revisión de *Radiomanía*, Santiago, nov./1943 a mayo/1944.
- 610 Peña, *Historia de la literatura infantil chilena*, pp. 38-39.
- 611 Por ejemplo, en 1931 se autorizó al Servicio Nacional de Radiodifusión para instalar una estación, de alcance nacional. El objetivo era elevar el nivel cultural del pueblo. Seguramente la crisis abortó la iniciativa. DFL 220, 15/mayo/1931, en *Diario Oficial*, 30/mayo/1931.
- 612 Decreto 3489 de 10 de junio de 1942 del Ministerio de Educación.
- 613 La planta se creó por Ley 9320, 14/febr./1949, en *Diario Oficial*, 17/febr./1949.
- 614 "Inauguración de los Servicios de Radiodifusión Educativa", en *Revista de educación*, Santiago, N° 52, junio/1949, pp. 85-87.
- 615 Adriana Lorca López, *Radio y literatura como factores de esparcimiento y cultura infantil*, tesis para optar al título de asistente social de la Escuela de Servicio Social "Elvira Matte de Cruchaga", Universidad Católica de Chile, Santiago, 1956, pp. 18-20.
- 616 Ana María Bolumburu, "Radiografía de la radio. Otro sacrificado: el niño", en *Telecrán*, Santiago, N° 10, oct./1969, p. 53.
- 617 Stefan Rinke, *Cultura de masas, reforma y nacionalismo en Chile. 1910-1931*, Universidad Católica de Valparaíso /Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, DIBAM, Santiago, 2002, p. 21.
- 618 Barrenechea, "Gratificación al que encuentre a este niño perdido", p. 79.
- 619 Rojas, "Juegos y alegrías infantiles", pp. 368-371.
- 620 Rojas, "Juegos y alegrías infantiles", pp. 376-377.
- 621 Rojas, "Juegos y alegrías infantiles", pp. 376-377.
- 622 "La pornografía y los niños", en *El Diario Ilustrado*, Santiago, 2/agosto/1922, p. 15.
- 623 Guillermo Muñoz Medina, "Películas infantiles", en *El Mercurio*, Santiago, 6/abril/1924, p. 5.
- 624 *El Diario Ilustrado*, Santiago, 20, 21, 22/abril/1922.
- 625 Decreto Ley 558, 26/sept/1925, en *Diario Oficial*, 1/oct./1925. El reglamento respectivo fue aprobado por Decreto 593, 31/enero/1928, en *Diario Oficial*, 10/febrero/1928, art. 13. Un ejemplo de su aplicación en *Las Últimas Noticias*, Santiago, 26/junio/1928.
- 626 *Boletín de la Dirección General de Protección de Menores*, Santiago, N° 2, oct./1929, pp. 191-194.
- 627 En 1913 la sección debía preparar y distribuir material de enseñanza de historia, ciencia y arte nacional (fotografías de gran tamaño, láminas de flora y fauna chilena, paisajes, cuadros sobre las industrias nacionales, dispositivos para proyecciones luminosas, etc.). *Boletín de leyes y decretos del gobierno*, libro LXXXII, enero/1913, pp. 116-117; *La Nación*, Santiago, 22/mayo/1929; René Feliú Cruz, *Índice general sinóptico de leyes, decretos leyes y decretos con fuerza de ley dictados desde el 2 de enero de 1913 hasta el 13 de abril de 1936, con los decretos supremos que les fijan textos definitivos y reglamentarios*, Nascimento, Santiago, 1937, t. 2, p. 446. Sobre el Instituto de Cinematografía Escolar, este fue creado por DFL 5.471, 28/nov./1929 (no hemos encontrado la fecha de su publicación).
- 628 *Flash Gordon*, de Frederick Stephani y Ray Taylor (1936); *Flash Gordon's Trip to Mars*, de Ford Beebe y Robert F. Hill (1938); y *Flash Gordon Conquers the Universe*, de Ford Beebe y Ray Taylor (1940).
- 629 Aranda, *Memorias de una mujer de clase media chilena*, pp. 123-124 y 135-136.
- 630 Testimonio de Lucía Flores, 14/junio/2009.
- 631 Santis, *Informe*.
- 632 Santis, *Informe*.
- 633 Santis, *Informe*.
- 634 Aranda, *Memorias de una mujer de clase media chilena*, pp. 53 y 57-58.
- 635 Aranda, *Memorias de una mujer de clase media chilena*, p. 54.
- 636 Aranda, *Memorias de una mujer de clase media chilena*, pp. 54-55.
- 637 [Carlos Humeres Solar], *Pablo Burchard*, Ediciones Instituto de Extensión de Artes Plásticas, Universidad de Chile, Santiago, ca.1955.
- 638 Juan Carlos Valle y Gonzalo Leiva, en comunicación al autor, diciembre de 2009. El primero realiza una tesis universitaria sobre este artista, que no pudimos conocer.
- 639 *Carlos Dorlhiac y su obra (1880-1973)*, con texto de José María Palacios, Instituto Cultural de Providencia, Santiago, 1979; *Pascual Gambino y Carlos Dorlhiac*, con textos de Ricardo Bindis, Antonio R. Romera y otros, Galería Enrico Bucci, Santiago, 1975; Claro, "La representación de la pobreza", p. 468.
- 640 Respecto a la primera obra, Héctor Fuenzalida la denomina *La niña de la naranja*. [Héctor Fuenzalida], *Isaías Cabezón*, Colección Artistas Chilenos, N°16, Instituto de Extensión de Artes Plásticas, Facultad de Bellas Artes, Universidad de Chile, Santiago, [ca. 1959].



- 641 María Soledad Mansilla Clavel, "Camilo Mori Serrano. La libertad plástica a inicios del siglo XX", en *Escáner cultural*, Santiago, N° 27, 12/marzo-12/abril/2001, en <http://www.escaner.cl/escaner27/articulo.htm>.
- 642 A partir de las fotografías del matrimonio Mori Vargas con su hijo es posible calcular que el conocido retrato de Pincoy debe ser de 1950. Ese año se le otorgó el Premio Nacional de Arte y la revista *Ercilla* (Santiago, N° 792, 4/julio/1950, p. 15) le dedicó un reportaje, acompañado de una fotografía donde aparece el matrimonio y su hijo, de edad cercana al citado retrato. La referencia al juguete se la debemos a Juan Antonio Santis.
- 643 Ernesto Eslava, *Pintura mural. Escuela México de Chillán*, Escuela Nacional de Artes Gráficas, Santiago, 1943.
- 644 Así se consigna en "La huella de Siqueiros en Chile", disponible en [www.siqueiros.inba.gob.mx/en\\_palabras\\_vilches02.html](http://www.siqueiros.inba.gob.mx/en_palabras_vilches02.html)
- 645 Ebe Bellange, *El mural como reflejo de la realidad social en Chile*, Ediciones Chile América CESOC, Santiago, 1995, p. 18.
- 646 Bellange, *El mural como reflejo*, p. 26. Otra de sus obras fue "La Madre y los Niños", en el Pabellón de COCEMA, que no hemos podido conocer.
- 647 *Tótila Albert. 1892-1967. Esculturas* [catálogo de la Exposición retrospectiva de esculturas de Tótila Albert, noviembre de 1967], Santiago, 1967, pp. 36-37.
- 648 La prosa de Gabriela Mistral referida a la infancia y la escuela fue compilada por Roque Esteban Scarpa: Gabriela Mistral, *Magisterio y niño*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1979.
- 649 Al respecto, véase el subtítulo 16.
- 650 Sobre la infancia en la poesía de Unamuno, véase Delgado, *Historia de la infancia*, pp. 169-176.
- 651 La obra se divide en tres secciones: "Alba", dedicado a la infancia; "Mediodía", con personajes adultos; y "Ocaso", protagonizado por ancianos. En este libro, como en muchos de esta autora, predominan los personajes femeninos. Marta Brunet, *Reloj de sol*, Nascimento, Santiago, 1930.
- 652 Marta Brunet, *Raíz del sueño. Cuentos*, Zig-Zag, Santiago, 1949.
- 653 Leyton, *Hijuna. Novela*, ya citado.
- 654 La primera edición data de 1938 y lleva por título *Niño de lluvia*. Hubo otras versiones posteriores que incluyeron correcciones. Incluso el autor modificó el título original. Para las citas, nos basaremos en Benjamín Subercaseaux, *Daniel (niño de lluvia). Relato*, Ediciones Ercilla, Santiago, 1942.
- 655 Subercaseaux, *Daniel*, p. 13.
- 656 Subercaseaux, *Daniel*, p. 136.
- 657 Subercaseaux, *Daniel*, pp. 136-137.
- 658 Subercaseaux, *Daniel*, p. 138.
- 659 Por ejemplo, aunque plantea que los niños de lluvia son incapaces de dañar; en otros párrafos se afirma que llegan a ser muy violentos.
- 660 Subercaseaux, *Daniel*, p. 64.
- 661 Se trata de una escena de exhibicionismo de un "muchachón" que servía en su casa. Daniel observa con curiosidad y luego grita con indignación, "fingiendo un pudor exagerado". Subercaseaux, *Daniel*, pp. 45-46. Nacido en 1902, Subercaseaux proyecta algunos elementos autobiográficos en esta novela, ambientada a comienzos de siglo, aunque impregnada de la sensibilidad de fines de los años treinta. Mauricio Wacquez, nacido en 1939, escribió un texto mucho más crudo en *Epifanía de una sombra*, Editorial Sudamericana, Santiago, 2000, cuando pasaba los sesenta años. Un contrapunto entre ambos, en Lorena Amaro Castro. "Wacquez y sus precursores: infancia, género y nación", en *Revista Chilena de Literatura*, N° 86, 2014, pp. 31-50. En las memorias de Héctor Orrego, nacido en 1923, también se observa más soltura en torno a estos temas, a pesar de reconocer que en su etapa de niñez, en los años treinta, se simulaba que el sexo no existía y hasta la palabra "teta" le estaba vedada. Aún así, setenta años después, relata su primer masturbación, cerca de los ocho años, siguiendo las indicaciones de un primo, y las conversaciones sobre sexo con un amigo, a los 10, Orrego, *Mis años de aprendizaje*, pp. 98-101, 114-117.
- 662 La obra fue terminada en 1938, cuando Oyarzún tenía 18 años. Luis Oyarzún, *La infancia*, Ediciones Revista Nueva, Santiago, 1940.
- 663 La primera edición fue publicada por Cultura, en 1945; la más conocida salió en 1953, bajo el título *Comarca del jazmin y sus mejores cuentos*, de Editorial del Pacífico, que incluyó otras narraciones.
- 664 Óscar Castro, *La vida simplemente*, segunda edición, Nascimento, Santiago, 1957, p. 143.
- 665 Castro, *La vida simplemente*, p. 14.
- 666 Castro, *La vida simplemente*, p. 143.
- 667 Castro, *La vida simplemente*, p. 176.
- 668 Castro, *La vida simplemente*, p. 179.
- 669 Castro, *La vida simplemente*, pp. 190-201.

[Las imágenes de este libro cuentan con la debida autorización para su publicación. Sin embargo, si hubiera alguna omisión, ello sólo se podría deber a que se desconocen mayores referencias de origen]



Este libro se terminó de imprimir  
en diciembre de 2016  
en los talleres de Ograma Impresores.  
Se utilizó la tipografía Cabin para textos y títulos.  
En el interior se utilizó papel bond ahuesado de  
80 grs., impreso a 1 tinta, y para las tapas, couché  
de 350 grs. impreso a 4 tintas.



**Dirección editorial** Marcelo Mendoza  
**Edición** Rosario Ferrer  
**Diseño** Fernando Hermosilla  
**Producción** Pilar Araya

**Ediciones de la Junji** es fruto del compromiso de la Junta Nacional de Jardines Infantiles por generar conocimiento, creatividad e innovación en educación e infancia, y promover así nuevos medios para el aprendizaje y debate constructivo.

## ÚLTIMOS TÍTULOS DE EDICIONES DE LA JUNJI:

***Emilio o De la educación***

Jean Jacques Rousseau

***Educación y Caos***

Alberto Moreno

***Penas que abrigan***

Marion Acuña

***Gabriela está confundida***

***Del buen salvaje al ciudadano***

Marcelo Mendoza y Rosario Ferrer (editores)

***Corporeidad y acción motriz***

Elisa Araya

***Afecto y aprendizaje en la sala cuna***

Antonia Cepeda

***Estrategia de aprendizaje***

Christine Wooddrow

Linda Newman

Kerry Staples

Leonie Arthur

Historia de Niños y Niñas de las Regiones de Chile

***Merybeth, de Trapa Trapa***

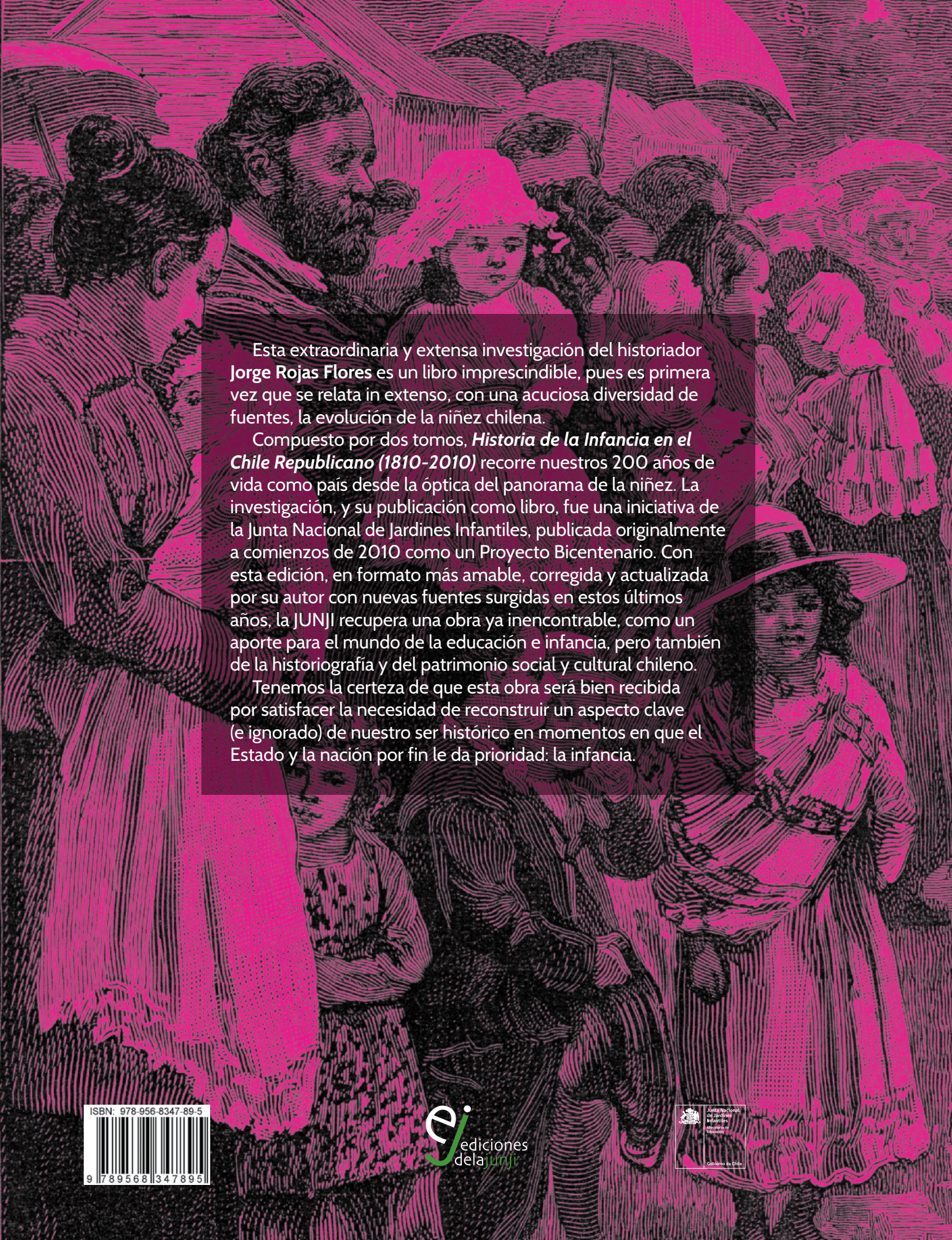
***Victoria, de Vicuña***

***Diego, de El Salado***

***Los niños del 70***

***Al paraíso le faltas tú***

Gam Klutier



Esta extraordinaria y extensa investigación del historiador **Jorge Rojas Flores** es un libro imprescindible, pues es primera vez que se relata in extenso, con una acuciosa diversidad de fuentes, la evolución de la niñez chilena.

Compuesto por dos tomos, ***Historia de la Infancia en el Chile Republicano (1810-2010)*** recorre nuestros 200 años de vida como país desde la óptica del panorama de la niñez. La investigación, y su publicación como libro, fue una iniciativa de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, publicada originalmente a comienzos de 2010 como un Proyecto Bicentenario. Con esta edición, en formato más amable, corregida y actualizada por su autor con nuevas fuentes surgidas en estos últimos años, la JUNJI recupera una obra ya inencontrable, como un aporte para el mundo de la educación e infancia, pero también de la historiografía y del patrimonio social y cultural chileno.

Tenemos la certeza de que esta obra será bien recibida por satisfacer la necesidad de reconstruir un aspecto clave (e ignorado) de nuestro ser histórico en momentos en que el Estado y la nación por fin le da prioridad: la infancia.

ISBN: 978-956-8347-89-5



**e** ediciones  
de la **junji**





JORGE ROJAS FLORES

# HISTORIA DE LA INFANCIA EN EL CHILE REPUBLICANO (1810-2010)

TOMO 2

 ediciones  
de la unji

**Jorge Rojas Flores** (1964) es historiador y docente de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Es autor de varios libros sobre historia laboral e infancia, entre los que destacan *La dictadura de Ibáñez y los sindicatos* [1993]; *La historia de los obreros de la construcción* [1993]; *Los niños cristaleros: trabajo infantil en la industria* [1996]; *Cristaleros: recuerdos de un siglo. Los trabajadores de Cristalerías de Chile*, en coautoría [1998]; *Moral y prácticas cívicas en los niños chilenos* [2004]; *Los boys scouts en Chile* [2006]; *Los suplementeros: los niños y la venta de diarios* [2006]; y *Las historietas en Chile, 1962-1982. Industria, ideología y prácticas sociales* [2016].

Ha colaborado también en varias obras colectivas, como *Historia de la vida privada en Chile*, *Historia de la infancia en América Latina* y *Raising an Empire. Children in Early Modern Iberia and Colonial Latin America*.



**HISTORIA  
DE LA INFANCIA  
EN EL CHILE  
REPUBLICANO  
(1810-2010)**

**Rojas Flores, Jorge**

Historia de la Infancia en el Chile Republicano  
(1810-2010) [texto impreso] / Jorge Rojas Flores.-- 2ª ed. --  
Santiago: Ediciones de la JUNJI, 2016.  
408 p.; Vol. 2.

ISBN : 978-956-8347-90-1

I. Niños - Chile - Condiciones sociales - Siglo 19 y 20

I. Título. II. Serie

Dewey : 305.23983.-- cdd 21

Cutter : R628h

Fuente: Agencia Catalográfica Chilena

## **HISTORIA DE LA INFANCIA EN EL CHILE REPUBLICANO (1810-2010)**

Jorge Rojas Flores

© Junta Nacional de Jardines Infantiles, 2016

**Segunda edición, corregida y actualizada diciembre de 2016**

**Edición al cuidado de** Marcelo Mendoza

**Diseño y diagramación** Fernando Hermosilla

**Selección de imágenes** Jorge Rojas Flores y Fernando Hermosilla

**Correcciones e Índice onomástico** Rosario Ferrer

**Grabado de portada** Dibujo de Melton Prior, *Bautizo colectivo de niños en San José de Colico, 1889.*

**Registro de Propiedad Intelectual:** N° 189.007

**ISBN:** 978-956-8347-90-1



Junta Nacional de Jardines Infantiles

Marchant Pereira 726

(56) 226545000

Santiago de Chile

[www.junji.cl](http://www.junji.cl)

**Primera edición** marzo de 2010

Impreso en Chile por Ograma, que sólo actuó como impresor.

Ninguna parte de este libro, incluido el diseño de la portada, puede ser reproducida, transmitida o almacenada, sea por procedimientos químicos, electrónicos o mecánicos, incluida la fotocopia, sin permiso previo y por escrito de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI).

JORGE ROJAS FLORES

**HISTORIA  
DE LA INFANCIA  
EN EL CHILE  
REPUBLICANO  
(1810-2010)**

**Tomo 2**  
(1950-2010)



# ÍNDICE

## CAPÍTULO 5

### QUINTO PERIODO (1950-1973):

<b>LA INFANCIA EN TIEMPOS DE REFORMA Y REVOLUCIÓN</b> .....	9
1. Introducción .....	11
2. Los derechos de los niños .....	11
3. Las formas de crianza .....	14
4. La experiencia de trabajar .....	20
5. Los esfuerzos del Estado contra la mortalidad infantil .....	24
6. Las campañas de nutrición .....	26
7. Las propuestas sobre la ilegitimidad .....	28
8. La política de protección de menores .....	30
9. Consejo de Defensa del Niño y la iniciativa privada .....	39
10. Hogar de Cristo y Fundación Mi Casa .....	41
11. Hogares y Clubes de Menores de Carabineros .....	44
12. Un caso de beneficencia privada: Sociedad Pro Ayuda al Niño Lisiado .....	47
13. El terremoto de 1960 .....	48
14. Problemas en la educación .....	50
15. "Ningún niño sin escuela primaria en 1965" .....	53
16. La Reforma Educacional de Frei .....	56
17. Ir a la escuela: tradición y reforma .....	57
18. Educación para ricos y educación para pobres .....	60
19. La educación parvularia .....	64
20. La formación cívica: el caso de las Brigadas Escolares de Tránsito .....	68
21. Los textos escolares .....	70
22. Las revistas para niños .....	72
23. Los álbumes de "monitos" .....	77
24. Libros para niños .....	79
25. Los juguetes .....	81
26. La radio y los niños .....	84
27. El cine y la televisión entre los niños .....	88
28. Representaciones de la infancia en el arte: los contrastes de una época .....	93
29. El caso de Papelucho .....	106
30. El arte infantil .....	112
31. Los Boy Scouts .....	115
32. Las organizaciones infantiles "militantes" .....	120
33. La infancia en el imaginario político .....	123
34. Los niños en una sociedad convulsionada .....	126
35. El triunfo de Allende .....	129
36. "Por ti, venceremos" .....	132
37. Niños upelientos y niños momios .....	136
38. La entrega de leche .....	144
39. Los niños, el desabastecimiento y las colas .....	147
40. Ser felices: recreación y vacaciones .....	150
41. La fracasada integración institucional .....	155
42. La polémica ENU .....	156
43. Las iniciativas de integración escolar .....	158
44. ¡Cuidado con el Pato Donald! .....	159
45. "Su hijo... ¿o su enemigo?" .....	163
46. Diario de una niña en tiempos de la Unidad Popular .....	170
<i>Notas del Capítulo 5</i> .....	177

## CAPÍTULO 6

### SEXTO PERIODO (1973-HASTA HOY):

<b>DICTADURA, DEMOCRACIA Y SOCIEDAD DE MERCADO</b> .....	<b>209</b>
1. Introducción .....	211
2. Los niños y el Golpe de Estado .....	211
3. La represión política .....	218
4. Niños que marchan .....	223
5. El renacer de la filantropía .....	225
6. El caso de la Teletón .....	227
7. 1979, Año Internacional del Niño .....	234
8. Un año de denuncias .....	237
9. Las políticas de Pinochet hacia la infancia .....	245
10. La crisis de los años ochenta: los niños en las protestas .....	248
11. Democracia y derechos del niño .....	252
12. Los cambios legales .....	256
13. La nueva política de protección integral .....	260
14. Los éxitos sanitarios: mortalidad y desnutrición .....	262
15. Obesidad infantil: el nuevo mal .....	265
16. La explosión del consumo infantil .....	267
17. Cambios radicales en la familia .....	270
18. De Pin Pon a Yíngo .....	275
19. Pequeños ídolos .....	282
20. Violencia hacia los niños .....	284
21. Niños violentos .....	286
22. Los nuevos inmigrantes .....	287
23. Los niños de pueblos originarios .....	290
24. La tortuosa infancia en la literatura contemporánea .....	292
25. Las representaciones visuales de la infancia .....	300
26. ¿Qué pasa con los niños y la infancia de hoy? .....	303
<i>Notas del Capítulo 6</i> .....	<i>311</i>
<i>Cuadros Anexos</i> .....	<i>329</i>
<i>Bibliografía y fuentes</i> .....	<i>337</i>
<i>Índice onomástico</i> .....	<i>393</i>

*CAPÍTULO 5*

**QUINTO PERIODO (1950-1973):  
LA INFANCIA EN TIEMPOS DE REFORMA Y REVOLUCIÓN**





## 1. INTRODUCCIÓN

La ampliación de los derechos sociales y económicos comenzó a entrar en crisis a partir de la década de 1950, cuando nuevos sectores presionaron para obtener mayores beneficios y se hicieron sentir los primeros efectos de la inflación, el desabastecimiento y las limitaciones del modelo de desarrollo industrializador. Pronto surgieron propuestas de reforma, en el plano económico y en el político y social, que significaban cambios profundos, afectando algunas de ellas las redes institucionales y los intereses de varios sectores. Desde los años 50 hasta principios de los 70, la sociedad experimentó distintos ensayos de transformación social que ampliaron considerablemente los beneficios de la modernización, antes limitados a ciertos segmentos de la población urbana.

La necesidad de intervenir en el ámbito de la producción agraria, nacionalizar el cobre, acelerar los cambios institucionales o incluso sobrepasar las estructuras tradicionales de representación estuvieron en la mente y las estrategias de acción de vastos sectores sociales y políticos. Algunos de estos proyectos se frustraron, pero otros resultaron exitosos, como la modernización del campo, que significó, en el largo plazo, la incorporación de importantes zonas rurales al mercado del consumo, a los procesos de escolarización y a los cambios socioculturales que el resto del país ya venía viviendo.

Algunas transformaciones se produjeron a consecuencia de la difusión de modelos culturales surgidos en otros países. Así, por ejemplo, la democratización en las relaciones familiares comenzó a modificar el estatus de la infancia. También se aceleró el tránsito hacia una sociedad de masas, que amplió sus mecanismos de penetración, con la expansión de la radio, el cine y las publicaciones periódicas, y los inicios de la televisión.

La activa intervención del Estado, así como los cambios operados en el plano cultural, comenzaron a cambiar la experiencia cotidiana de muchos niños, empezando por la ampliación de la escolaridad primaria, una mejora en los indicadores de salud y un mayor protagonismo en los propios pequeños. La Reforma Educacional de 1965 buscó extender

la cobertura escolar, lo que finalmente se consiguió, haciendo realidad algo que se venía anunciando desde comienzos de siglo: modificar sustancialmente la experiencia de los niños, al transformarlos en estudiantes a lo largo de un periodo de, por lo menos, ocho años. Sin embargo, junto con esto surgieron nuevos desafíos, como ampliar la capacidad de retención del sistema escolar.

La tendencia democratizadora que vivió el país se vio reflejada también, aunque parcialmente, en el ambiente familiar: la tradicional jerarquía que distanciaba a niños de adultos comenzó a ceder, por lo menos en algunos segmentos de la población.

El ambiente político, además, comenzó a hacerse sensible al lugar que ocupaba –y debía ocupar– el niño en la sociedad, lo que se reflejó en sus representaciones en el arte y en el discurso político. Las esperanzas de un mundo más justo e igualitario se fraguaron de manera entusiasta en torno a su figura, como símbolo del cambio que se anunciaba. Pero también se canalizó la sensación de temor a través de la imagen del niño, invocando un supuesto peligro que se cernía sobre ellos.

## 2. LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS

A mediados del siglo XX el tema de los derechos del niño volvió a tomar fuerza, pero como parte de un fenómeno más amplio. Lo más característico de estas décadas fue la ampliación de la ciudadanía, en particular, el mayor acceso a derechos que benefició a la mujer, los campesinos y los pobladores.

En el caso de la mujer, esto no sólo se expresó en la conquista del voto político en 1949, sino también en mayores derechos asociados a la maternidad. En los años 50, las mujeres que estaban aseguradas, es decir, que cotizaban en el sistema previsional en forma regular, tenían derecho a un subsidio equivalente a su salario medio por un periodo de seis semanas antes y seis semanas después del parto. Además, a partir de la séptima semana y mientras estuvieran amamantando, las aseguradas tenían derecho a recibir alimentos suplementarios o, en su defecto, un auxilio de lactancia equivalente al 25% del monto bruto del subsidio.<sup>1</sup> En 1959 este beneficio fue ampliado en seis semanas

adicionales, para el caso del posnatal, si el cuidado del niño lo requería.<sup>2</sup>

El beneficio del posnatal siguió presente en las décadas siguientes y durante el gobierno de la Unidad Popular se volvió a ampliar de seis a doce semanas para todas las mujeres trabajadoras, con el consenso de todos los sectores políticos.<sup>3</sup> Esto vino a formalizar la práctica de prolongar las licencias médicas, que hasta entonces se utilizaba.<sup>4</sup> Según se planteaba en la época, la medida se orientaba en varios sentidos, que beneficiaban no sólo a la madre, sino también al niño, ya que así se retrasaba su envío precoz a las guarderías infantiles, se reforzaba la lactancia materna y se disminuía la mortalidad infantil.<sup>5</sup>

En este proceso de reconocimiento de derechos, que afectaba tanto a las madres como a sus hijos, siguió predominando, en todo caso, un enfoque más bien clásico, donde estos se percibían como beneficios o concesiones otorgados por el Estado hacia los ciudadanos, fueran estos activos (adultos integrados al sistema político, con capacidad de organización y defensa de sus derechos) o pasivos (grupos excluidos y más vulnerables, entre ellos los niños).

En una carta a la revista *Ercilla*, publicada en 1956, un lector se preguntaba si no era necesario crear una organización que se propusiera defender y aprender a respetar los derechos de los niños. Acusaba a los malos padres que los descuidaban, al grado de provocar su muerte en forma directa o indirecta.<sup>6</sup> Su propuesta no produjo mayor efecto en lo inmediato, pero ideas similares circulaban por entonces, aunque en calidad de iniciativas aisladas. En 1955, un profesor planteó la necesidad de construir escuelas a partir de lo que los niños deseaban. La pregunta se la hizo a sus propios alumnos, quienes le dieron novedosas ideas, como tener animales vivos en la sala y cambiar la disposición “ordenada” de los pupitres. Bajo la idea de que la escuela debía ser para el niño –y no al revés– el profesor Rolando Toro comenzó a planear la construcción de un establecimiento que cumpliera con estas características.<sup>7</sup>

*Tribuna infantil*, un exitoso programa radial de los años 50 que después pasaría a la televisión, fue otra demostración de una

nueva mirada hacia los niños, con todas sus contradicciones. Estructurado en torno a un grupo de ellos que opinaba y dictaba sentencia sobre situaciones reales que afectaban a los pequeños auditores, que a veces incursionaban en asuntos sensibles. Gloria Ganter, de 12 años, se quejó del cobro de una cuota para construir un refugio de veraneo y de una multa por atraso, de la que estaba liberada la profesora, quien también llegaba atrasada. El jurado deliberó y emitió su fallo: llegar temprano a clases, pedir al consejo de curso que se suspendiera el cobro de multas y que la profesora también pagara la multa. La participación de la niña en el programa provocó el enojo de las docentes: la niña fue suspendida por cuatro días y se le exigió que se retractara de sus afirmaciones en la radio. Como se negó a hacerlo, siendo respaldada por su apoderado, se la dejó con matrícula condicional. No pudo continuar con sus clases regulares y su maestra se negó a aceptarla. El programa conoció esta situación y su director, René Largo Farías, se quejó del peligro de atemorizar a los niños con este tipo de medidas y a acostumbrarlos a no decir la verdad.<sup>8</sup>

En varios espacios de este tipo, en donde la participación infantil alcanzaba cierto desarrollo, también se podía observar la sobrevivencia de valores más bien tradicionales. Ocurría con los gobiernos estudiantiles, en los liceos donde estos habían sido instaurados: la frontera entre la democracia y la ficción democrática no siempre parecía muy nítida.<sup>9</sup>

En 1955 se produjo una interesante discusión a través de la prensa, a raíz de las restricciones que comenzaron a establecerse a los estudiantes para que hicieran uso del pasaje escolar. La pregunta era: ¿es obligatorio o no que los niños cedan el asiento en los microbuses? Más allá de las respuestas que se dieron –y las hubo muy variadas–, lo interesante es observar el tipo de argumentaciones que se ofrecieron. En la revista *Ercilla* hubo cabida para varias opiniones de los lectores, que contaron incluso con una sección que se publicó durante varias semanas.

En un extremo, hubo voces que reflejaban una mirada tradicionalista, autoritaria y de



René Largo Farías y algunos niños participantes del programa radial *Tribunal infantil*. [Ercilla, 7 de junio de 1955]

nula simpatía por las ideas de los derechos del niño. Juan Wolfes empezó criticando ciertos principios pedagógicos, según él de dudoso valor científico, que habían elevado al niño “a la categoría de santo”. Convertida en una verdadera “religión”, bajo la denominación de “respeto al niño”, esta nueva actitud rompía con la tradicional y elemental consideración a las jerarquías. “El niño que levanta la voz en defensa de lo que cree ‘sus derechos’, da el primer paso hacia el desmoronamiento completo del edificio social”. Según este lector, en la escala de valores que fija el orden jerárquico debía predominar la utilidad social, presente o pasada, “un niño no presta ningún servicio útil a la sociedad, y su capacidad, en el sentido de conocimiento y experiencia, debe forzosamente encontrarse en un plano inferior a la de cualquier adulto”.<sup>10</sup>

Una profesora primaria escribió para replicar esta opinión. Un niño, como todo individuo, tenía derecho a opinar y a ser escuchado. Era tan útil como el más preparado de los habitantes. De hecho, si se le diera más importancia a sus palabras, si se le brindara más apoyo sin considerarlo un inútil nada más

que por ser niño, “ofreceríamos mañana a la sociedad un ciudadano seguro de sí mismo, sin complejos”.<sup>11</sup>

La mayoría argumentó a favor del respeto a mínimas normas de urbanidad. Les parecía “vergonzoso” que estudiantes entre 10 y 18 años estuvieran sentados, entreteniéndose con gran estridencia, mientras mujeres trabajadoras, ancianas o madres con guaguas permanecían de pie. Otro lector diferenciaba entre “mocetones” y niños pequeños. Estos últimos, en particular mujeres de 7 a 10 no debían ir de pie, pero los mayores debían ceder el asiento. Una señora ponía como ejemplo a seguir lo que sucedía en Europa, donde se respetaba mucho más a los pequeños que en Chile, pero esto no significaba consentirlos en todo. De hecho, allá era normal que anduvieran de pie en los microbuses.<sup>12</sup>

En apoyo de la primera carta que desató la polémica, otro lector fue partidario de una educación más rigurosa, como la europea, según él con excelentes resultados:

“Un sistema parecido impera aún entre nuestros campesinos, a quienes no alcanza

todavía el beneficio del ‘nuevo trato’.. En los campos, los padres enderezan a sus hijos a patadas y a palos... Los hijos aceptan este trato sin delicadeza, porque el derecho y la autoridad de los mayores están en su conciencia y en su instinto, incrustados por la práctica de siglos. Y en ninguna ciudad se ven individuos más sanos, rozagantes y normales que los del campo.”<sup>13</sup>

Más adelante veremos cómo estos cambios, aún no plenamente consolidados, se verían reflejados en la vida doméstica y en particular en las formas de crianza.

En el ámbito institucional, la Declaración de Derechos del Niño de 1959, proclamada por las Naciones Unidas en noviembre de ese año, incluyó algunas nociones que ya habían ido madurando en décadas anteriores.<sup>14</sup> Por ejemplo, consignó la necesidad de que estos derechos le fueran “reconocidos a todos los niños sin excepción alguna ni distinción o discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento u otra condición, ya sea del propio niño o de su familia” (principio 1). Respecto a la protección material y espiritual, al derecho a la alimentación y al juego, al amor y la comprensión, a tener un nombre y una educación gratuita, no hicieron más que confirmar una idea que se había instalado desde los años veinte y que los Estados habían intentado llevar a cabo, con altibajos. Una novedad fue la alusión al “interés superior del niño”, como “principio rector” de quienes tenían la responsabilidad de su educación y orientación, en particular los padres (principio 7).

La firma de esta declaración no provocó cambios institucionales como ocurrió 40 años después con un nuevo documento, que veremos más adelante. Sin embargo, el tema tampoco pasó inadvertido. Aunque sin referirse a este texto en particular, María Victoria Lucares hizo un balance del estado en que se encontraban los derechos del niño en 1961.<sup>15</sup> Al cumplirse diez años de su proclamación, la Unión de Mujeres de Chile recordó la Declaración de 1959.<sup>16</sup>

A los cambios institucionales e ideológicos que esta y otras declaraciones anteriores y posteriores intentaron encauzar hay que

agregar las transformaciones económicas, que operaban en forma paralela o a veces de modo divergente. Por ejemplo, los cambios en las pautas de consumo, las nuevas expectativas sociales y los métodos más liberales de crianza también modificaron las relaciones de poder al interior de la familia. El contacto de padres e hijos con los modernos medios de comunicación los vincularon con nuevas pautas de comportamiento, que muchos vieron como una amenaza a la condición de niño.

### 3. LAS FORMAS DE CRIANZA

Es probable que las formas de crianza hayan ido cambiando de a poco desde años antes, pero en la década de 1960 se hicieron más visibles estas transformaciones. Se habló públicamente de ello, hubo intentos para contrarrestar la tendencia o se hicieron llamados a poner atención al impacto que podían provocar. Marcela Paz lo dejó traslucir en *Papelucho en la clínica* (ca. 1959). A la pequeña hermana del protagonista le dan en el gusto en todo. Insiste en la idea en *Mi hermana Ji* (ca. 1962), el séptimo volumen de la serie. El niño se queja de haber sido criado a “coscachos”, y en cambio la pequeña Jimena sólo recibe consentimientos y su madre “le da gusto en todo”. También la autora se encargó de ironizar con los siquiátras y psicólogos, tanto en ese mismo texto –uno le diagnosticó “complejo de evasión”– como en *Mi hermano hippie*, como veremos más adelante. Quizás con el retrato que hizo Marcela Paz de la madre de Papelucho, completamente incompetente para criar a sus tres hijos, pretendió mostrar los cambios que había experimentado la maternidad.

En un sentido convergente se pueden considerar los comentarios que aparecieron en el diario *Puro Chile*, con ocasión de la publicación de *Mafalda*, de Quino. El editor no sólo aludió a los valores que transmitía la historieta, sino que también mencionó la seguridad e independencia de juicio que demostraba el pequeño personaje: “[...] es como la expresión individual de un fenómeno social de caracteres internacionales: el de los niños emancipados del tutelaje de sus padres. Mafalda es la niña que da la

impresión de no necesitar para nada a sus padres como guías, como maestros ni como ejemplos e incluso suele someterlos a su agudo sentido crítico tratándolos como a menores desamparados”<sup>17</sup>

Ya desde principios del siglo XX circulaban textos de divulgación científica que enseñaban a las madres las técnicas apropiadas de alimentación, crianza y cuidado. Algunos iban dirigidos a un público más bien de la clase alta, pero también hubo folletos orientados hacia los sectores populares, que el propio gobierno distribuyó.

No parece haber existido un texto con el arrastre que tuvo Benjamín Spock, autor de uno de los manuales de crianza más vendido en Estados Unidos (*The Common Sense Book of Baby and Child Care*, 1946). En todo caso, el libro de este autor circuló en Chile, en castellano, bajo el título de *Tu hijo*, cuya primera edición en España data de 1954.<sup>18</sup> También se conoció, del mismo autor, la traducción de *Problemas de los hijos* (1963) y *Problemas de los padres* (1964).<sup>19</sup> Algunas revistas extranjeras divulgaron entre el público chileno las críticas que surgieron en los años 60 por la excesiva “liberalidad” que habría provocado este autor. Según estos comentarios, la pérdida de la tradicional disciplina paterna había llevado a una relajación moral y a la rebeldía juvenil de esa época.<sup>20</sup> No obstante esto, el impacto de sus ideas no parece haber tenido la dimensión conseguida en Estados Unidos.

La sicología existía como disciplina en el país desde comienzos del siglo XX, vinculada sobre todo al campo de la pedagogía y luego a la criminología, pero no había alcanzado el nivel de divulgación que tuvo después, cuando se hizo presente en las publicaciones no especializadas. Las conferencias, las charlas radiales y los textos dirigidos a los padres que circularon desde los años 30 (el juez Samuel Gajardo participó en varias de estas iniciativas) fueron experiencias precursoras, varias de ellas sin mucha continuidad, aunque efectivas en familiarizar algunos conceptos y autores.<sup>21</sup> Posiblemente la Clínica de Conducta fue uno de los esfuerzos más ambiciosos de intervención estatal a nivel sico-social, Creada en 1936, bajo el alero de la Dirección General de Educación Primaria (del Ministerio de

Educación), inicialmente estaba enfocada a diagnosticar y tratar a niños en situación irregular (su equipo profesional incluía a asistentes sociales, profesores, médicos y psiquiatras). Sin embargo, pronto comenzó a realizar actividades de difusión de carácter preventivo. Una de sus preocupaciones era el efecto que podía producir el cine en los niños. En 1947, una Clínica de Conducta dependiente de la Escuela de Desarrollo (no sabemos si la misma anterior) tenía un programa radial (*Conozcamos a nuestros hijos*) que orientaba a los padres (Radio Escuela Experimental). En 1949 transmitía otro similar, *Guiando al niño*, en radio Cooperativa.<sup>22</sup> Por esa época, fines de los años 40 y comienzos de los 50, la psicología se comenzó a asentar en las universidades y pronto surgieron las primeras promociones de profesionales.<sup>23</sup>

En los años 60, la consulta psicológica comenzó a ser conocida por las familias de clase media y alta, en forma directa o indirecta. Nuevamente, la escritora Marcela Paz dejó huella de esto en su serie *Papelucho*, en donde la consulta al psicólogo se muestra como una ineficaz práctica de las familias modernas para entender a sus hijos. Así lo planteó en *Mi hermana Ji* (ca. 1962) y *Mi hermano hippie* (1971). En *¿Soy dix-leso?* (1974) nuevamente ironizó con los profesionales dedicados a la infancia, en este caso con los especialistas en lenguaje. Recordemos que la sicopedagogía venía desarrollándose desde los años 20, pero su institucionalización se produjo más tardíamente, con la creación, por ejemplo, de la Clínica Sicopedagógica en 1955, dedicada a los problemas de inadaptación de alumnos de escuelas primarias, que tuvo como una de sus preocupaciones el tratamiento de los niños disléxicos.<sup>24</sup>

El Instituto Carlos Casanueva, fundado en 1952, fue el primero en ofrecer cursos de educación especial para niños y jóvenes inadaptados al sistema escolar, las primeras escuelas de padres y la carrera de orientación familiar y juvenil.<sup>25</sup> En la Universidad de Chile, la aparición de la carrera de Educación de Párvulos (en 1944, inicialmente de un modo más bien experimental) fue un factor que ayudó a sistematizar las reflexiones sobre los métodos de crianza y a difundir nuevas prácticas. Sin embargo, este cambio

se produjo lentamente, como lo haremos notar al describir las iniciativas de educación preescolar. De hecho, la Escuela de Educadoras de Párvulos tuvo inicialmente un limitado campo de acción. Recién a mediados de los años 60 se incorporó en propiedad a la Facultad de Educación y aparecieron carreras similares en otras universidades.

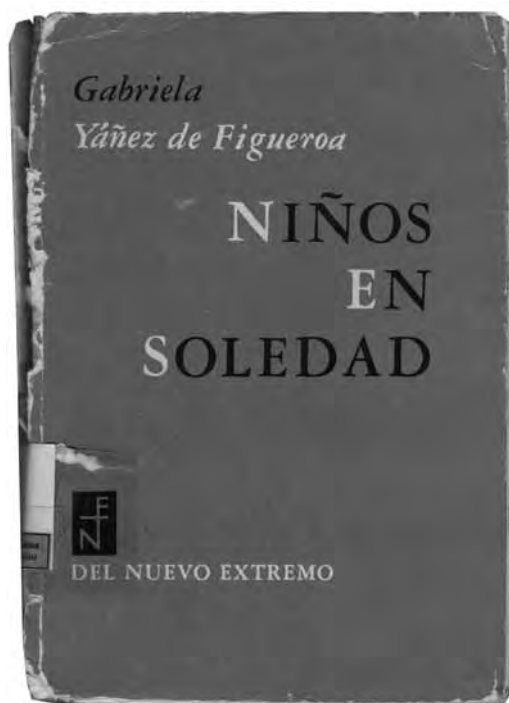
Sintomático de estos vacíos fue que una “dueña de casa”, Renate Sternaux-Fischer, publicara uno de los primeros textos de divulgación sobre educación sexual dirigidos a niños. Bajo el título de *¿De dónde vienen mis hermanitos?* (1959), el texto de 50 páginas no fue inédito, sino una traducción y adaptación de un documento cuyo origen desconocemos. Con abundantes dibujos en blanco y negro, el libro estaba escrito como si fuera una conversación de una madre con sus hijos. Sin descalificar de raíz el “mito de la cigüeña”, una metáfora de la concepción, la obra muestra la forma en que se produce la reproducción, haciendo un paralelo con la naturaleza. El ave sería la imagen del hombre que deposita la “semilla” en la madre “para dar vida a un ser”, del mismo modo que “el hombre deposita el espermio por el surco femenino que llega al interior de la mujer”, para estar allí seguro y poder desarrollarse en el “regazo materno”. Había referencias a los aspectos biológicos de la fecundación, con dibujos de niños y niñas desnudos, además de esquemas donde se mostraba el embarazo. También se mencionaba la menstruación y los cambios psicológicos que acompañan la pubertad. El tono de la obra era informativo, haciendo notar que el proceso de la reproducción es algo completamente natural y maravilloso. De hecho, la vergüenza y las risas que provocaba en algunos sólo se explicaban por la ignorancia y la falta de respeto a Dios y la naturaleza. Varios educadores, psicólogos y sacerdotes comentaron el texto.<sup>26</sup> La revista *Ercilla* entrevistó a distintos especialistas para pedirles su opinión. Aunque la mayoría consideró indispensable tratar con naturalidad el tema de la sexualidad con los niños, hubo una voz discordante: el director del Liceo N° 11 lo consideró “inmoral e indecente”. Por ningún motivo se lo daría a leer a los niños.<sup>27</sup>

Aunque hemos mencionado que la psicología no alcanzaba todavía gran

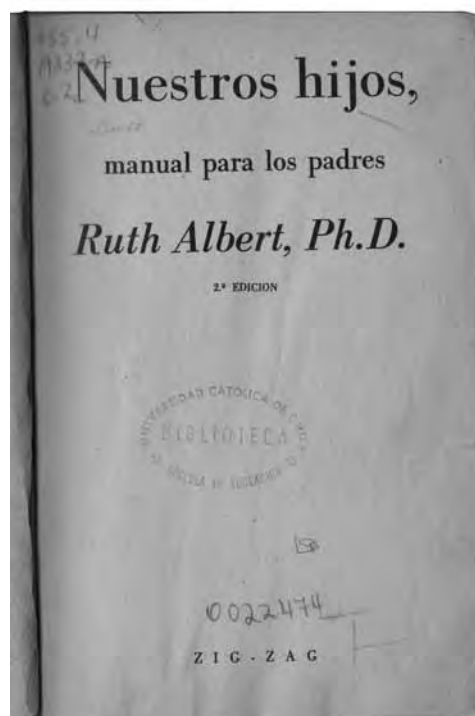
divulgación, algunas personas ya eran consideradas autoridad en la materia. En el reportaje antes mencionado, se pidió la opinión a una profesora, Matilde Huici; un sacerdote con estudios en psicología; y una psicóloga alemana, Ruth Albert, vecindada en Chile desde los años 40.<sup>28</sup> Además de sus clases privadas de idiomas, se dedicó a la atención psicológica de niños, alcanzando cierto renombre. En 1958 daba una charla a mamás y matrimonios jóvenes, con nutrida asistencia, y ya disponía de un consultorio para niños difíciles. En 1962 era entrevistada en *Eva*, una revista para mujeres.<sup>29</sup> Su columna se hizo regular en *Paula*. En 1964 la editorial Zig-Zag publicó, de la misma autora, *Nuestros hijos, manual para los padres*, que en 1966 iba en su segunda edición. En lenguaje sencillo y acompañado de ilustraciones, el voluminoso texto entregaba consejos prácticos sobre la forma de tratar y no tratar a los niños, desde los primeros años hasta la adolescencia. Años después esta autora editó textos de similar contenido.<sup>30</sup>

Otra persona reconocida por su experiencia con niños era Gabriela Yáñez de Figueroa, directora y fundadora del colegio La Maisonnette. Aunque no era psicóloga, se había imbuido de las nuevas corrientes pedagógicas europeas y era un referente para ciertos círculos. En *Niños en soledad* (1961), un texto de divulgación, narra a los lectores su experiencia con muchachos de variadas edades, todos alumnos de su exclusivo colegio. Sin ofrecer recetas ni consejos, se percibe un tono de crítica hacia el descuido de los padres. En el prólogo, firmado por Ester Huneeus, otra figura reconocida en esos años, se hace notar que el interés por los problemas de niños y adolescentes surge por la recién descubierta “sicosis de la juventud”, un problema antiguo, que antes era ignorado.<sup>31</sup>

Las revistas orientadas a padres ya habían aparecido en Europa y Estados Unidos, mientras que en Chile eran desconocidas.<sup>32</sup> La permisividad de los años 60 quedó en evidencia en la década siguiente. En un artículo escrito a fines de los 70, se planteaba seguir una postura más bien realista y pragmática en materia de crianza, distante del “autoritarismo de un pasado lejano y el permisivismo del pasado reciente”.<sup>33</sup> En 1958,



Portada de *Niños en soledad* (1961), de Gabriela Yáñez, fundadora de La Maissonette.



Portada de *Nuestros hijos, manual para los padres* (2ª edición, 1966), de Ruth Albert.

Ruth Albert hizo notar que en Estados Unidos estaban revisando su sistema educacional porque se había transformado en “demasiado indulgente”. No defendía la brutalidad en el trato, pero tampoco había que ceder ante todos los caprichos de los niños. Daba ejemplos de los efectos negativos que estaba provocando esta “excesiva complacencia” de los padres hacia sus hijos. Criticaba, de paso, la ausencia de reglas en los colegios progresistas y lo hacía con un chiste conocido: cierto día un alumno de un colegio de este tipo habría preguntado si otra vez se les “exigiría” hacer sólo lo que ellos querían.<sup>34</sup>

Los cambios se tradujeron en pequeños gestos, muy indicativos de una nueva relación entre padres e hijos. La forma tradicional de dirigirse a los padres comenzó a cambiar en los años sesenta. El “usted” fue reemplazado por el “tú”, aunque sin generalizarse todavía.<sup>35</sup>

Las revistas femeninas de esta década comenzaron a traslucir estos cambios. Las secciones dedicadas al cuidado y crianza de los niños abundaban en indicaciones sobre la forma en que se debían comportar los padres con sus hijos, donde predominaba

la comprensión, aunque tampoco faltaban las voces disidentes. Estos artículos no nos permiten reconstruir los métodos de crianza, pero sí el debate que existía sobre el tema.

En la revista *Eva*, existían distintos espacios donde se mencionaba el tema de la crianza y la educación de los hijos. Había secciones en las que ciertos expertos chilenos escribían en forma regular. Fue el caso de Rebeca de Stein, por entonces joven profesora de párvulos. También se reproducían artículos extranjeros o que parecían serlo, sin autoría, donde se daban consejos indirectos sobre la forma en que los padres debían comportarse y cómo lo hacían realmente. Finalmente, en ocasiones, la página editorial de la revista opinaba sobre algunos temas relacionados con la crianza.

En esta sección de la revista, se reconocía que corrían tiempos muy distintos a aquellos en que “la palabra del jefe de hogar” era sagrada, que nadie discutía. Las nuevas formas de educación en el hogar ya no eran tan rígidas.<sup>36</sup> *Eva* recomendaba no ser impaciente con los estudios, ni presionar demasiado. Se debía mostrar confianza y comprensión y acompañar a los niños cuando hicieran

las tareas.<sup>37</sup> Los celos de los pequeños podían ser tratados por los propios padres.<sup>38</sup> Sus preferencias profesionales no debían imponerse sobre los sueños de los hijos.<sup>39</sup> En 1962, un médico recomendaba poner atención a la escuela, incluidos el mobiliario y las condiciones físicas del estudio, aunque sin descuidar el tiempo fuera de la escuela. Hacía ver que el niño pasaba una cuarta parte de su vida en clases. Esto llevaba a que algunos padres confiaran en la escuela o en una empleada y no pusieran atención en ellos. Otros, en cambio, se preocupaban, pero no eran comprensivos y por falta de “tacto” podían provocarles inhibiciones.<sup>40</sup> En otros artículos se defendía la entrega de dinero a los niños para que aprendieran a utilizarlo, aunque con el cuidado de no acostumbrarlos a una retribución monetaria permanente por cualquier servicio, una desviación de los “padres modernos”.<sup>41</sup> Otro tema de orientación era cómo responder ante el surgimiento de la curiosidad y el espíritu crítico y su diferencia con la desobediencia gratuita.<sup>42</sup> También se abordaban consejos prácticos, como la forma de acostar a los niños sin mayores problemas.<sup>43</sup>

Esa misma revista señalaba en una de sus editoriales, en 1961:

“Son nuestras hijas: sin embargo nos encontramos ante ellas como una gallina que ha incubado a un patito. Tenemos que educarlas ¿cómo? ¿guiadas por las circunstancias tal como se presentan? ¿Fiándonos en nuestro instinto? ¿O en la experiencia de lo que hicieron nuestros padres con nosotros? Seguramente que en sus métodos había mucho de bueno, pero como los tiempos han cambiado, no podemos aplicar los mismos principios sin errar algunas veces, desviándonos del resultado que esperábamos ¿Conocer a un niño? ¿Conocerse a sí mismo? ¿Quién puede vanagloriarse de haberlo conseguido! Y como no comprendemos a la criatura, le castigamos, o bien le damos recompensa, sin discernir si lo merecen o no ya que no hemos llegado al fondo de ese ser tan querido que creamos nosotras mismas.

Si es perezoso, insolente, descuidado, debemos empezar por indagar las causas que muchas veces tienen su origen en nosotras mismas. Si somos culpables de su mal comportamiento, orientemos mejor nuestros impulsos y tratemos de adquirir prudencia y serenidad, virtudes indispensables para poder guiar bien el rebaño”.<sup>44</sup>

En la revista se incluían reportajes, cuentos cortos o historias donde se mostraba a padres

extremadamente centrados en sus hijos. Al parecer, se trataba de artículos de origen norteamericano, traducidos y adaptados. “No descuide a su marido por sus hijos”, decía uno de ellos: “correrá el riesgo de perderlo”.<sup>45</sup> También se mencionaba a aquellos que disfrutaban de las travesuras de sus hijos, aunque a veces se mostraban incapaces de controlarlos, llegando a situaciones absurdas.<sup>46</sup> Otro sugería no dejarse manipular y ser severos y firmes. Citaba el caso de una muchacha norteamericana que había descrito en un periódico escolar las técnicas para controlar a sus padres: hostigamiento, lloriqueo, súplica y silencio. Los niños necesitaban sentir la “dominación”: “Si no están dominados, dominan”. Incluso se sugería el “chicotazo”, aunque muchos pudieran decir que ya “no se usa”. Aunque estas ideas no aparecían con frecuencia, no deja de ser significativo que se reprodujeran.<sup>47</sup>

Las formas de crianza adquirían rasgos diferenciados de acuerdo a la edad, la extracción social y los patrones culturales que regían para hombres y mujeres. Para los miembros de clase alta, aunque el oficio estaba en declinación, todavía existía la posibilidad de contratar a una institutriz dedicada sólo al cuidado de sus hijos. En los años 60 llegó incluso a organizarse una escuela, primero en Viña del Mar y luego en Santiago, orientada a formar a *nurses* (para niños hasta los 3 años) e institutrices (de esa edad en adelante), siguiendo el modelo inglés. En un año las alumnas recibían nociones de sicología, primeros auxilios, puericultura, pedagogía. No se consideraban “niñeras”, sino “expertas infantiles”.<sup>48</sup>

En los años 60 comenzó a aplicarse una activa política de planificación familiar, cuyos efectos vendrían a percibirse en las décadas siguientes. En parte, esta política se sustentó en la preocupación que existía por las altas tasas de aborto. Algunos estudios calculaban que un tercio de los embarazos no llegaba a término por esta razón. A consecuencia de la masificación del control de la natalidad, muchas parejas comenzaron a postergar la maternidad, a limitar el número de hijos o a regular la distancia entre uno y otro.<sup>49</sup>

Otros cambios fueron denunciados, con alarma por los médicos. Según algunas



## FORMAS DE ALIMENTACIÓN DE LOS NIÑOS, A LOS 6 MESES (1940-1974)

(En porcentajes)

Tipo de alimentación	1940	1967		1974	
		Medio urbano	Medio rural	Medio urbano	Medio rural
Al pecho, exclusivamente	85	25	28	11	19
Mixta	7	27	26	12	18
Artificial exclusivamente	8	48	46	77	63
Total	100	100	100	100	100

Fuente: Fernando Monckeberg, "Lucha contra la desnutrición", 1974.

investigaciones realizadas en los años 60, se habría masificado el uso de alimentación artificial en los lactantes. La mayor parte de las políticas de salud se habían orientado hacia la entrega de leche en polvo a las madres para asegurar una adecuada alimentación, lo que es muy probable acentuó esta tendencia. De acuerdo con la información disponible, no completamente confiable, en 1940, en el 85% de los casos la alimentación de los menores de seis meses se hacía sólo de forma natural, a través del pecho; en 1967, esta cifra había descendido a un 25% en las zonas urbanas y a un 28% en las rurales. La tendencia siguió profundizándose en los años siguientes. El uso exclusivo de alimentos artificiales pasó de un 8% en 1940 a un 48% en la población urbana, y a un 46% en la rural, en el año 1967.<sup>50</sup>

En el caso del límite superior de la infancia, el adolescente comenzó a mimetizarse fuertemente con los patrones de conducta de la cultura juvenil.<sup>51</sup> Esta asimilación se comenzaba a expresar, por ejemplo, a través de la música y las lecturas, tal como lo detallaremos posteriormente.

En los años 50 todavía existía una frontera

entre la forma de vestir de un niño y un joven o un adolescente. Por ejemplo, los niños varones usaban pantalón corto, generalmente, a la altura de las rodillas. Con ellos iban a la escuela y a cierta edad, que a veces se situaba en torno a los 12 u otras a los 15, comenzaba el reemplazo de esta prenda por los primeros pantalones largos. El hecho estaba cargado de gran simbolismo, porque significaba el inicio de una nueva etapa, quizás no dejar de ser niño en muchos sentidos, pero sí el comienzo de una etapa de mayor autonomía. Esta costumbre comenzó a declinar a lo largo de la década de 1960, para quedar atrás en los 70.

En los años 50 ya existían cortes de pelo típicos para niños y niñas, aunque no necesariamente eran ellos quienes los escogían. El cine parece haber influido en algunas variantes en corte y peinado. Esta fue la base para la aparición de peluquerías especializadas, herederas de la sección infantil de Gath & Chaves. A la más tradicional de ellas, Peluquería Tello, se le sumaron otras, como Imperio, Pecos Bill y El Principito.<sup>52</sup> En el caso de las niñas, posiblemente a partir de los años 50 surgieron cada vez más opciones frente

a las tradicionales trenzas, lazos, pinches y cintillos. En 1962, una revista femenina anunciaba la apertura de una peluquería para niñas, que buscaba cultivar “una sana y muy necesaria coquetería en sus hijas”.<sup>53</sup> En los años 60, los espacios comerciales enfocados en los niños no eran accesibles solo para la clase alta: un típico circuito para una familia de clase media con hijos podía ser ir al centro de Santiago a ver una película al cine Huelén, comprar zapatos en Calpany y cortarse el pelo en Peluquería Tello, todos lugares muy cercanos.<sup>54</sup> Eran los primeros pasos de un proceso que se masificaría a partir de los 80.

Una revista hacía notar, en 1969, el poder que detentaban las niñas de 12 a 15 años para escoger su vestuario, a diferencia de otras épocas, cuando debían someterse al que elegían sus padres. Las boutiques que estaban surgiendo en el barrio alto tenían un público seguro entre las muchachas de 12 a 17 años, como la exclusiva Vog, en Providencia.<sup>55</sup> En todo caso, el acceso a la moda no se limitaba a estos establecimientos. Ana Araya, nacida en 1960, recuerda haber usado minifalda en el periodo de la Unidad Popular, es decir, entre los 10 y 13 años, cuando vivía en Temuco, a pesar de los reclamos de su padre. Cuando iba a una fiesta se la acortaba, ajustándola en la cintura. A los 13 años, su mamá le regaló un par de zuecos que la hacían verse “grande”.<sup>56</sup>

Sin embargo, *Ercilla* hacía notar que la tendencia era un tanto ambigua. No era claro si las niñas estaban adquiriendo ciertos rasgos de mujeres mayores o eran las jóvenes las que estaban adoptando rasgos infantiles. Daba el ejemplo de Twiggy: “Con su aspecto de ingenua y depravada es una colegiala flaca y sólo le falta el dedo en la boca para tener 12 años”.<sup>57</sup> El uso de botas entre las niñas, algo que antes era completamente inusual, dio pie a la revista para describir este cambio: “La moda infantil cada día se asemeja más a la de los adultos. Unos dicen que son los mayores los que imitan a los menores y otros afirman lo contrario. El hecho concreto es que, sea como fuere, es muy difícil distinguir a una niña de 12 años con una de 16”.<sup>58</sup>

Todo esto afectaba más bien a la clase alta. Un lugar de encuentro, donde adolescentes y jóvenes confluían era la concurrida heladería y pastelería Coppelía, en Providencia con

avenida Lyon. “Los sábados ‘coppelianos’ se repiten ahora día a día, y los jóvenes semejan vitrinas ambulantes”.<sup>59</sup>

#### 4. LA EXPERIENCIA DE TRABAJAR

A pesar de todos los esfuerzos para ampliar la cobertura escolar, siguió existiendo una importante proporción de niños que trabajaba en vez de ir a la escuela, o que debía hacer compatible ambas actividades. A diferencia de lo que había sucedido en las primeras décadas del siglo XX, ya eran escasas las posibilidades de que estos trabajaran en grandes industrias, debido a las restricciones legales y a las transformaciones tecnológicas. De ahí que el trabajo infantil haya quedado restringido a sus expresiones menos visibles y más marginales, como el servicio doméstico, las labores agrícolas, los pequeños talleres, el comercio al detalle (en calles, mercados y ferias) y ciertas formas intermedias entre trabajo y vagancia.

La sociedad se hizo menos sensible frente al tema, a excepción de la vagancia infantil, que siguió siendo objeto de mayor interés y de algunas campañas para contenerla. Si tomamos como referencia la revista *Ercilla*, a lo largo de las décadas de 1950 y 1960 los niños trabajadores estuvieron prácticamente ausentes y no hubo denuncias, reportajes o noticias referidas a su realidad. En 1952 publicó una breve nota, acompañada de una foto, que ilustra la sensibilidad de la época: Juan González, de 13 años, aprendiz de tortillero, duerme plácidamente en la calle y hace una pausa a su labor. Parece ser una de las garantías del trabajador por cuenta propia, comenta el texto. No se aprecia ninguna llamada de alerta; apenas una noticia simpática.<sup>60</sup> En 1955 se publicó una historia similar, protagonizada esta vez por René, un niño de 4 años que vendía flores de noche en los restaurantes y negocios del centro.<sup>61</sup>

Una década después, en 1962, la misma revista hacía un reportaje más “humanizado” de una familia popular. “Historia de dos niños” mostraba el caso de Carlos y Guillermo, de 12 y 13 años. Su hogar estaba compuesto por su madre, su padre (postrado por una enfermedad) y once hermanos. Vivían de una pensión por la invalidez paterna y de los ingresos que aportaban los pequeños.



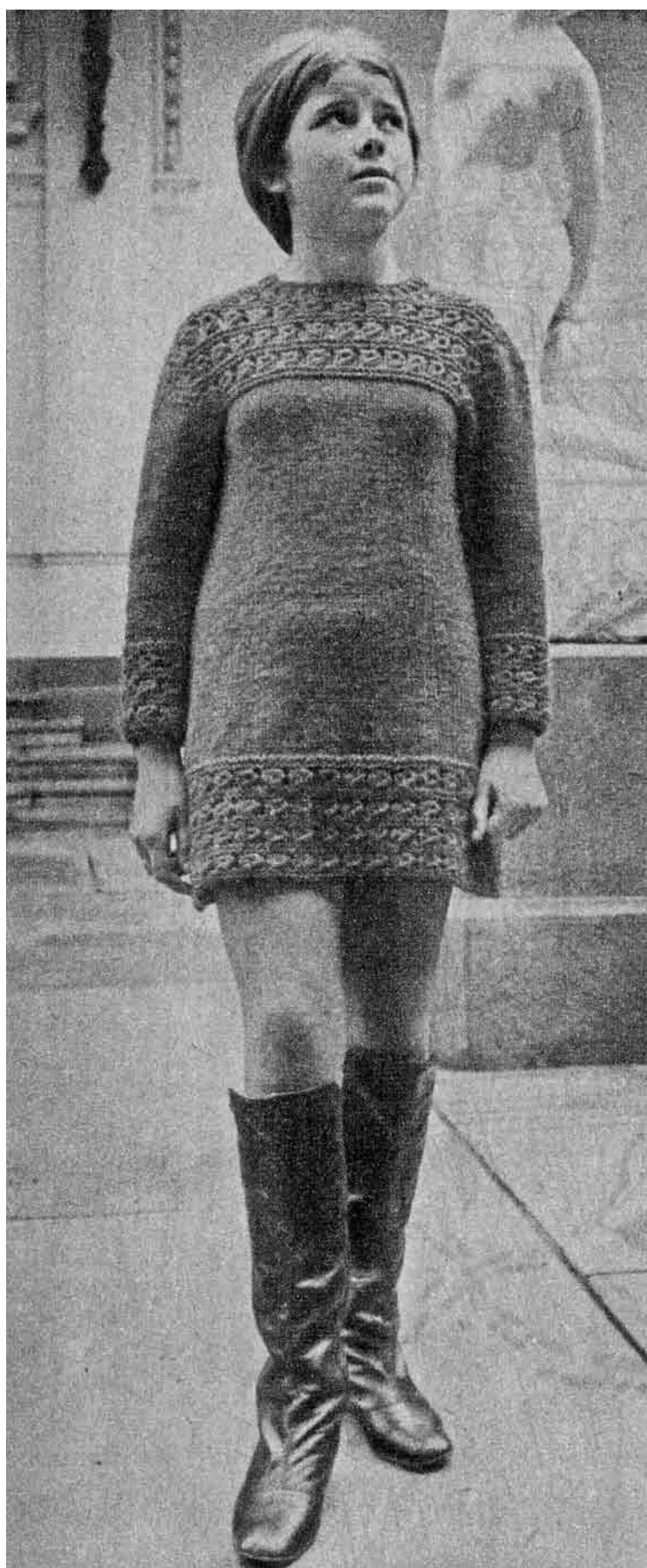
Un salón de belleza infantil destinado a cultivar una sana y muy necesaria coquetería en sus hijas.

Unico establecimiento de esta clase en Santiago, ha sido equipado y decorado especialmente para el gusto de sus clientas menudas.

Tratamientos para el pelo. Corte de pelo. Peinados.

**Salón de Belleza Infantil.**  
**"MARIA VERONICA"**  
Huérfanos 1044-7 piso,  
Fono 67250. Stgo.

Aviso del Salón de Belleza Infantil María Verónica. [Vea, 8 de junio de 1962]



Niña con botas, moda que la acerca al mundo adulto. [Ercilla, 18 de junio de 1969]

## PARTICIPACIÓN LABORAL DE 12 A 17 AÑOS (1960)

(Por edades simples)

Edades	Población activa									Labores del hogar*	Total población
	Medio urbano			Medio rural			Totales				
	H	M	T	H	M	T	H	M	T		
12	1.189	769	1.958	4.063	474	4.537	5.252	1.243	6.495	10.095	177.445
										3,7%	5,7%
13	2.604	1.794	4.398	5.092	701	5.793	7.696	2.495	10.191	13.314	157.048
										6,5%	8,5%
14	6.757	4.515	11.272	9.711	1.357	11.068	16.468	5.872	22.340	21.449	159.977
										14,0%	13,4%
15	12.437	8.405	20.842	14.832	2.042	16.874	27.269	10.447	37.716	s/i	152.518
										24,7%	100%
16	18.719	12.581	31.300	19.834	2.520	22.354	38.553	15.101	53.654	s/i	150.308
										35,7%	100%
17	25.639	15.315	40.954	22.957	2.567	25.524	48.596	17.882	66.478	s/i	145.841
<b>Total</b>										45,6%	100%

Fuente: Censo Nacional de Población, 1960.

\* Labores del hogar, sólo mujeres, incluidas en población inactiva.

[22]

Guillermo iba en la mañana a la Escuela N° 88, en calle Estrella Polar 607, y en la tarde salía a vender carteras de agujas. Su hermano Carlos, de 12 años, ya comenzaba a ayudarlo en el oficio. En el texto no se aprecia una condena al trabajo infantil. Más bien, se trasluce una valoración del esfuerzo de la familia por salir adelante.<sup>62</sup>

Excepcionalmente, el Censo de 1960 entregó una descripción detallada de la fuerza de trabajo por edades. A partir de él se puede afirmar que por entonces el 7,9% de los niños entre 12 y 14 años estaba incorporado a la población económicamente activa. Si a esta cantidad agregamos aquellos registrados en “quehaceres del hogar”, la participación laboral infantil se elevaba a un 17% en ese tramo de edad. Esta categoría estadística consideraba a aquellos niños (o más bien, preferentemente niñas) que no iban a la escuela y se dedicaban enteramente al cuidado de la casa. Por tanto, esta tasa de participación infantil incluía sólo a los que no asistían a la escuela y participaban en actividades laborales, fueran estas remuneradas o no. Por ello, es de suponer que la cifra debió ser más alta, si hubiera

contemplado a los escolares que además trabajaban.

Este censo nos permite también conocer, en detalle, la participación laboral por edades simples, lo que se observa en el cuadro superior.

Como se puede ver, la incorporación al trabajo se producía en forma secuenciada. A los 12 años, una gran mayoría iba a la escuela y sólo un 9,4% participaba, en vez de ello, en alguna actividad laboral, remunerada o no. A los 13 años, la proporción subía a un 15% y a los 14 años alcanzaba un 27,4%. De este total, cerca de la mitad correspondía a quehaceres domésticos realizados por niñas. Respecto a las edades superiores sólo disponemos de información sobre la población que era considerada económicamente activa. De acuerdo al Censo de 1960 una cuarta parte de los niños de 15 años era trabajador incorporado a la actividad económica, proporción que se elevaba a más de un tercio entre los jóvenes de 16 años. A los 17 años casi la mitad pertenecía a la fuerza de trabajo.

En el Censo de 1970 no se mantuvieron las mismas categorías de edad, por lo que no es

## PARTICIPACIÓN LABORAL EN EL TRAMO 12-14 AÑOS (1960-1970)

(En porcentajes)

Edades	1960		1970	
	Población activa	Población activa, más Quehaceres del hogar	Población activa	Población activa, más Quehaceres del hogar
12-14	7,9	17,0	4,0	8,7

Fuentes: Censo Nacional de Población, 1960 y 1970.

## PARTICIPACIÓN LABORAL EN EL TRAMO DE 12 A 14 AÑOS (1970)

(En cifras absolutas y porcentajes)

Población activa			Población inactiva			No declarado	Total
Medio urbano	Medio rural	Total	Estudiantes	Quehaceres del hogar (sólo mujeres)	Otros		
14.303	12.039	26.342	586.414	31.041	8.350	3.947	656.094
2,18%	1,83%	4,0%	89,37%	4,73%	1,27%	0,60%	100%

Fuente: Censo Nacional de Población, 1970.

posible hacer una comparación detallada, pero se ofrecen datos respecto del tramo 12-14 años. Si comparamos ambos censos en este segmento, observaremos una disminución de la participación laboral. Del 17% de participación laboral, en 1960, se pasó a un 8,7%, en 1970. Esta reducción seguramente se debió a la campaña de escolarización que se emprendió en la década de 1960 y que veremos más adelante.<sup>63</sup> Las cifras referidas a 1970 son más detalladas y permiten precisar que un 10,6% de la población entre 12 y 14 años no se declaraba estudiante, lo que hace suponer que desarrollaba algún tipo de actividad económica.

Aunque la experiencia laboral infantil fue disminuyendo en importancia en términos cuantitativos, siguió estando presente en muchos hogares. Las pocas referencias periodísticas pusieron más atención en los oficios callejeros, mientras la situación en el campo pasó casi inadvertida, siendo mucho más común.

Los relatos campesinos de aquella época muestran situaciones muy heterogéneas. En algunos casos, la escasez de recursos

materiales obligaba a utilizar con mucha intensidad la fuerza laboral del único hijo o hija disponible. Hugo Jañas, nacido en 1960, debió abandonar la escuela en sexto básico por la enfermedad de su padre y hacer de “jefe de hogar”, para mantener a su familia, que incluía a varios hermanos menores. A los 12 años comenzó a trabajar desde que aclaraba hasta que oscurecía. Su agotamiento llegó al extremo que cayó enfermo durante varios meses. Como no tenía destreza en las labores, y por su tamaño, al comienzo “el arado me botaba”<sup>64</sup> Una situación distinta relata José Silva Gutiérrez, hijo de comuneros mapuche, nacido en 1961. Su familia era más numerosa y el trabajo agrícola familiar se complementaba con la escuela. En el caso de la siembra de papas, se hacía con arado de chanco. Para cuando era tiempo de cosecha:

“Todos los de casa íbamos a sacar la papa con azadón o con arado de chanco. Todo(s) estos trabajo(s) de casa se hacían de preferencia los fines de semana, ya que los otros días teníamos que ir al colegio y los más grandes iban a la escuela de Temuco y venían todos los fines de semana al campo. Así que los juntábamos todos a sacar papas y los más chicos como yo, éramos como tonto para tirarlos papazos

por la espalda [sic] y el que quería pegarse una luchaíta cuerpo a cuerpo, tiraba los papazos de frente o de cara a cara, o sea, se chacoteaba bastante en la cosecha de papa”.<sup>65</sup>

El trabajo doméstico a temprana edad también estaba bastante extendido y se mantuvo relativamente invisible. Aída Moreno, futura dirigente sindical, empezó a trabajar en Santiago, en 1954, cuando todavía no cumplía 15 años, en casa de un matrimonio en Providencia. Su abuela no quería que la niña dejara su hogar en Graneros, pero al final debió ceder. Sus obligaciones laborales no impidieron un trato familiar y acogedor. Tiempo después, su hermana menor empezó a trabajar, con apenas 12 años, en el puerto de San Antonio, cuidando niños. Aída recuerda que ella y su patrona se sorprendieron que su madre la hubiera autorizado a tan temprana edad a irse a un lugar alejado. La visitaron y, aunque la niña decía estar contenta, finalmente lograron llevarla a Santiago, donde trabajó en una casa más cercana.<sup>66</sup> En este caso, la decisión de trabajar y las condiciones para hacerlo estuvieron afectadas por la intervención de los parientes cercanos. Hubo otras situaciones en que la motivación central provenía de un ambiente familiar hostil y de la necesidad de independizarse.<sup>67</sup>

## 5. LOS ESFUERZOS DEL ESTADO CONTRA LA MORTALIDAD INFANTIL

En abril de 1965, Juan y Francisco, mis dos hermanos gemelos nacidos en forma prematura, fallecieron en el Hospital de Santa Cruz, en Colchagua, a pocos días de nacer. La enfermera a cargo bautizó al primero con el nombre de Juan cuando advirtió que estaba próximo su deceso. Un himno evangélico cantado por un niño que se encontraba convaleciente en una cama contigua acompañó sus últimos minutos de vida. Poco después, un sacerdote bautizó a Francisco, cuyo nombre fue escogido en recuerdo de su bisabuelo Pancho. Ambos fueron enterrados en el Cementerio Parroquial con dos días de diferencia y sus nombres grabados sobre una enorme piedra verde.<sup>68</sup> A pesar del desconsuelo de mis padres, poco se podía hacer contra una infección respiratoria

en un pueblo con escasa infraestructura y menos aún cuando la familia no contaba con recursos para acceder a un tratamiento más especializado.

Mercedes recuerda haber asistido, desde pequeña, a varios velorios de niños en la Población Los Nogales, en Santiago, a fines de los años 50 y comienzos de los 60. Uno de ellos fue el de su propia hermana Norma, fallecida a los nueve meses. Todas las ceremonias que presencié estuvieron enmarcadas por un respetuoso silencio, mientras el cuerpo cuidadosamente vestido era expuesto sobre una mesa o bien sentado sobre una silla. La única excepción, que le provocó gran impacto a la edad de 9 años, fue un velorio tradicional campesino, con cantos y un gran altar que casi llegaba al techo, coronado por la pequeña Pilar, a quien en vida había sostenido entre sus brazos, vestida con un traje blanco y sentada en una sillita. Poco después, la película *Largo viaje* (1969), que mencionaremos más adelante, dejó un registro documental de la sobrevivencia de esta práctica en Santiago.<sup>69</sup>

En esta década, la muerte de niños a temprana edad siguió siendo común en los estratos populares urbanos, tal como ocurría en la población Los Nogales, y en las zonas rurales, como Santa Cruz. Sin embargo, pronto se abrió un intenso debate sobre la desigualdad en el acceso a la salud y los factores extramédicos que afectaban el bienestar de la población. Aunque en los años 60 las políticas asistenciales ya llevaban varias décadas funcionando, el balance se hizo cada vez más pesimista. Al dolor de los familiares se sumó un ambiente de impaciencia política que condujo a proponer soluciones urgentes para resolver estos temas. La conformación del Servicio Nacional de Salud (SNS) en 1952 respondió, en parte, a este diagnóstico, atento a las deficiencias institucionales que parecían estar afectando la situación sanitaria de la población. Entre los focos de atención del Programa Materno Infantil (que concentraba más de la mitad de todas las atenciones del SNS) estaba el cuidado profesional del parto, el control prenatal, la asistencia médica al lactante, la alimentación complementaria y la planificación familiar.<sup>70</sup>

Todas estas líneas de acción lograron

implementarse, pero varios obstáculos se derivaban de condicionantes socio-económicas y culturales. Por ejemplo, la tasa de nacidos vivos en hospital pasó de un 37% en 1951 a un 57% en 1960. Sin embargo, la cantidad de camas para atender partos siguió siendo muy baja, así como la forma en que estaban distribuidas.<sup>71</sup> Según lo planteaba la revista *Ercilla* en un artículo publicado en 1969, algunos indicadores de salud habían mejorado, pero las diferencias sociales se hacían notar. La mortalidad infantil era de 65 por mil en Las Condes, y de 118 por mil en Barrancas, comuna ubicada al poniente de Santiago (actualmente Pudahuel). En la primera había un promedio de 25 alumnos por profesor y sólo el 9% de las casas presentaba problemas de hacinamiento; en la segunda, había 52 alumnos en promedio y el 69% de las viviendas tenía exceso de moradores. El artículo concluía:

“Los niños nacen todos iguales (ni siquiera eso, porque no todas las madres están en similares condiciones para engendrarlos), pero no son iguales. El amor los concibe y el subdesarrollo los separa.”<sup>72</sup>

En esta época, el tradicional enfoque médico comenzó a adquirir a veces un tinte más político para entender la evolución de los indicadores de mortalidad infantil. En 1968, por ejemplo, un pediatra afirmaba que su estancamiento a partir de 1952 se debía a que la tasa de crecimiento de la renta nacional tampoco había aumentado, lo que incidía en la situación de la vivienda y las condiciones sanitarias.<sup>73</sup> En los foros internacionales, como la reunión de la Junta Mundial de la UNICEF que se realizó en Santiago en mayo de 1969, se criticaba el asistencialismo tradicional, reducido a la entrega de leche y la difusión de afiches y folletos. Nada de esto servía de mucho. “Se requieren cambios estructurales de fondo”, decía un antropólogo entrevistado por la revista, algo que la UNICEF no estaba dispuesta a propiciar. De hecho, para el común de las personas este organismo era asociado con las tarjetas navideñas.<sup>74</sup>

La idea de incorporar los factores económicos, sociales y culturales en el diseño de las políticas sanitarias se venía anunciando desde antes. En la década de 1950 estos esfuerzos se comenzaron a institucionalizar,

lo que se evidenció, por ejemplo, con la publicación de los *Cuadernos médico-sociales*, a partir de 1959, por parte del Colegio Médico. Al año siguiente, destruyendo muchos prejuicios, según decía una revista que anunciaba la noticia, se organizó un seminario que convocaba a médicos, economistas, antropólogos y sociólogos. Los primeros resultados se tradujeron en investigaciones sociales sobre distintos tópicos.<sup>75</sup>

Obviamente, se mantuvieron los programas de salud más tradicionales, como los de vacunación. Desde varias décadas atrás se venían aplicando campañas masivas para controlar enfermedades transmisibles. En esta época destacaron las organizadas contra la difteria, el coqueluche y la poliomielitis.

Esta última, conocida simplemente como “polio”, fue una de las grandes amenazas que afectó la salud de los niños hasta que, en 1954, se comenzó a probar en Estados Unidos la vacuna trivalente que había desarrollado poco antes Jonas Edward Salk. Luego aparecería la vacuna Sabin, de más fácil administración. En Chile, la enfermedad comenzó a hacerse endémica a partir de 1935 aproximadamente. Hasta entonces los casos observados habían sido más bien aislados. A partir de 1945 su presencia adquirió rasgos epidémicos, con brotes regulares que afectaban los grandes centros urbanos. En 1949 se notificaron 292 casos, y, un año después, 653. Las cifras se mantuvieron en aumento en los años siguientes. A fines de 1961, tras un brote muy intenso, el SNS decidió la vacunación masiva. Para ello, se contó con la colaboración del doctor Albert Sabin. El programa contemplaba vacunar al 80% de la población entre tres meses y los 7 años. Como resultado inmediato, el número de casos disminuyó notoriamente. Un nuevo brote surgió entre agosto de 1969 y agosto de 1970, aunque de menor dimensión. Gran parte de los afectados no habían sido vacunados o bien lo habían sido en forma incompleta.<sup>76</sup>

En los años 50 y 60 aumentó el número de vacunas obligatorias para toda la población infantil. En un artículo de divulgación se hacía notar que hasta los años 40, la única obligatoria era la antivariólica, consistente en un rasguño a la piel, con una plumilla metálica. En 1966 el calendario de vacunas ya

consistía en la antipolio Sabin, la triple DTP (antidiftérica, antitetánica y anticoqueluche) y la antivariólica.<sup>77</sup>

Durante el gobierno de Allende se mantuvo la campaña de vacunación contra la polio. Realizada en octubre de 1971, para lograr una mayor efectividad, la actividad fue difundida por medio de la radio, la televisión y la prensa escrita, además de afiches pegados en las calles. Aunque este sistema de prevención se venía aplicando desde hacía una década, con importantes avances en el control de la enfermedad, nunca se había alcanzado el nivel de vacunación que se logró con esta campaña: en Santiago llegó a medio millón de dosis y a nivel nacional benefició a más de 800 mil niños.<sup>78</sup>

Una importante proporción de las enfermedades contagiosas eran de tipo intestinal, debido a la inexistencia de servicios básicos y la poca educación en el tratamiento de los alimentos y en particular de las “mamaderas”. Ya en 1959 se hacía referencia a este tema.<sup>79</sup> Para poder conocer con mayor detalle las prácticas culturales de la población que pudieran incidir en su salud, se comenzaron a realizar estudios sobre la población pobre. Una investigación de corte etnográfico realizada por tres enfermeras universitarias en la comuna de Renca mostró la gran presencia de “meicas” en la zona, las que suplían la atención médica. Sus conocimientos eran muy respetados y se las consultaba frecuentemente. Sobre una población de 37 mil habitantes, había tres médicos y cinco enfermeras, frente a 54 meicas. Respecto a las creencias dominantes, las madres suponían que la diarrea se debía a que la mamadera estaba recalentada, a la ingesta de una fruta que había estado al sol o bien a que era necesario que los niños arrojaran lo malo que tenían en el estómago.<sup>80</sup> Según un estudio posterior, realizado en 1970, tres de cuatro biberones estaban contaminados en las poblaciones marginales de Santiago.<sup>81</sup>

Una de las campañas nacionales de mayor impacto fue la que se organizó contra las diarreas infantiles. Uno de los flancos fue el control de las moscas. A nivel operativo, el Ministerio de Salud fijó normas técnicas específicas para el tratamiento del “síndrome

diarreico agudo del lactante”.<sup>82</sup> La importancia de esta dolencia era tal que muchos temían que afectara la efectividad de la campaña de entrega del medio litro de leche.

La todavía alta tasa de mortalidad infantil fue otro tema de atención pública. Durante la década de 1950 se comportó de forma errática, con algunas bajas, pero seguidas de alzas, que hicieron permanecer los valores entre 105 y 117 por mil. Las cifras comenzaron a ceder a comienzos de la década de 1960 y a partir de 1966 descendieron en forma continua. En cinco años bajaron 30 puntos. Esta tendencia se mantuvo durante el gobierno de Allende.

A fines de 1970, el doctor Óscar Jiménez Pinochet hacía notar la alarmante cifra de 25 mil niños que morían anualmente antes de cumplir un año de vida, debido a la desnutrición, las malas condiciones higiénicas, la falta de alcantarillado y las enfermedades infecciosas.<sup>83</sup>

## 6. LAS CAMPAÑAS DE NUTRICIÓN

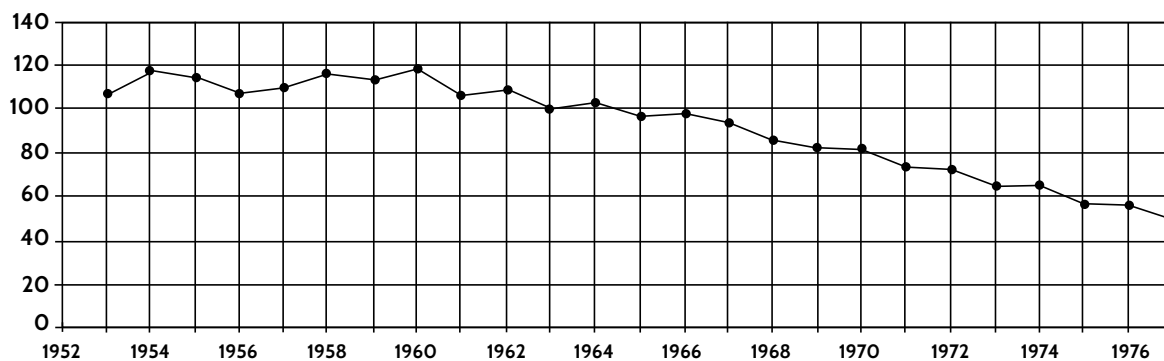
A lo largo de la década de 1950, el tema nutricional comenzó a ser abordado desde diferentes ángulos. Uno de ellos fue el efecto que provocaban los altos indicadores de mortalidad infantil. Los niños, al no disponer de suficientes defensas, morían con cierta facilidad debido a cuadros diarreicos agudos. El problema del déficit alimentario de la madre venía siendo abordado por las autoridades sanitarias desde hacía un par de décadas, pero de un modo masivo, sólo desde los años cincuenta, a raíz de la campaña de distribución de leche, que abordaremos luego.

En 1948, un experto internacional en alimentación, de visita en el país, planteó que la desnutrición de los niños chilenos era más bien crónica y no aguda. Esto se expresaba en cambios en la constitución física de la población: los chilenos se “achataban”, crecían más bajos. En la misma época, uno de los expertos nacionales, el médico Alfredo Riquelme, por entonces jefe del Departamento de Alimentación de la Dirección de Sanidad, había realizado investigaciones al respecto, midiendo los efectos de la nutrición en la altura y peso de los escolares. Algunas experiencias se



## TASA DE MORTALIDAD INFANTIL (1953-1973)

(Fallecidos antes del año, por cada mil nacidos)



Fuente: INE, *Demografía*, 1972-1984.

aplicaron a nivel local –como en la Unidad Sanitaria de San Miguel, que dirigía el doctor Roberto Alvarado–, para verificar el impacto que tenía una adecuada alimentación de las madres. Los resultados fueron positivos, pero las experiencias fueron suspendidas.<sup>84</sup>

En 1960 se realizó la primera encuesta nacional de alimentación, por encargo del ICNND (*Interdepartmental Committee of Nutrition for National Defense*), institución norteamericana dedicada al tema nutricional. El diagnóstico realizado no fue muy distinto de lo que afirmaban algunos médicos chilenos: la dieta de los niños en edad escolar y preescolar era deficiente, las medidas sanitarias eran pobres –se destacó el caso de las moscas–, y sus efectos se reflejaban en los índices de enfermedades dentales y periodontales y, probablemente, sobre la estatura.<sup>85</sup>

En 1962 aparecieron algunas revistas dedicadas al tema, como *Nutrición*, *Bromatología*, *Toxicología*, órgano de la Sociedad Chilena de Nutrición, Bromatología y Toxicología (creada en 1943), y *Alimentos*, publicada por la Sociedad Chilena de Tecnología de Alimentos.<sup>86</sup> En materia

educacional, se masificó como nunca antes el conocimiento sobre la necesidad de una correcta alimentación. En abril de 1961, la Sección de Educación Sanitaria inició la publicación de *Por el camino de la salud... se conquista la felicidad*, revista ilustrada que se entregaba gratuitamente a los profesores y alumnos de escuelas y liceos. A fines del segundo año tenía una tirada mensual de 150 mil ejemplares que se hacía insuficiente para satisfacer la demanda. Contenia información sobre prevención de enfermedades, higiene, salud física y alimentación sana. A través de ella se popularizó la clasificación de los alimentos en cuatro grupos.<sup>87</sup>

El interés por el estado nutricional de la población, y en particular de los niños, se remontaba a varias décadas atrás. Desde fines del siglo XIX, el balance que hacían los médicos era francamente desastroso. Aunque no existían todavía registros confiables de talla y peso, estudios parciales demostraban que el niño chileno fluctuaba en torno a promedios bastante más bajos que los estándares europeos. Aunque esto podía estar relacionado con factores genéticos, en general

se pensaba que el factor más determinante era la mala nutrición. Los estudios en los años 60, como la encuesta escolar que aplicó el SNS, seguían enfatizando lo mismo, aunque ahora el balance no se hacía sólo en relación al peso y talla, sino también al déficit de proteínas, minerales y vitaminas. A esto se sumaba el factor económico: ciertos productos, como la leche, no alcanzaban el nivel de producción interna necesario para suplir el déficit de consumo por habitante.<sup>88</sup>

Aunque no fueron las primeras iniciativas en esta materia, las políticas nutricionales se fortalecieron y masificaron en los años cincuenta, a partir del plan de distribución de leche y de enriquecimiento del pan.<sup>89</sup> Pero los resultados en el corto plazo no parecían muy alentadores. Las cifras que se manejaban en 1960 mostraban un aumento de la mortalidad infantil en la década anterior. En 1953 morían 99,5 niños menos de un año por cada mil nacidos vivos, mientras en 1958 lo hacían 122.<sup>90</sup>

A lo largo de los años 60, los profesionales ligados a la salud siguieron haciendo diagnósticos muy catastróficos sobre los efectos de una mala nutrición. Un trabajo citado por la prensa en 1969 planteaba que sólo una cuarta parte de los niños de la Población José María Caro tenía inteligencia normal. El 54% calificaba como débil mental de difícil recuperación, un 31% era débil mental leve y un 10% tenía inteligencia lenta, que difícilmente podría avanzar más allá de séptimo u octavo básico.<sup>91</sup>

La leche fue uno de los alimentos más valorados en este esfuerzo por elevar el contenido nutricional de la dieta infantil, pero era caro y escaso. Por estas razones, fue el centro de una vasta campaña cuyo desarrollo conoceremos más adelante. Sin embargo, ya en los años 60 se agregaron diagnósticos más complejos frente al tema nutricional. Algunos planteaban, por ejemplo, que la distribución masiva comenzaba a afectar la lactancia materna. Además, cuando se distribuía, no siempre llegaba al niño o bien se perdía por las enfermedades digestivas. Esto llevó a que en varios países se ensayaran otras fórmulas, como el uso de alimentos sintéticos o de origen vegetal y enriquecidos (maíz, arroz, soya), para su distribución masiva. Otros expertos apuntaban

hacia el tema de la alimentación de la madre: si esta estaba en buen estado nutricional, podría disponer de su leche durante mayor tiempo, algo que no sucedía si su situación era de subalimentación. Al suspenderse el amamantamiento, la madre utilizaba leche artificial, debiendo disponer para ello de un biberón. Ahí estaba una de las principales fuentes de contagio de enfermedades. Debido a las prácticas higiénicas de la población, la mamadera generalmente contagiaba a los niños, desarrollando estas enfermedades estomacales, que se hacían letales debido a la baja inmunidad de sus organismos.<sup>92</sup>

El Ministerio de Salud comenzó a preocuparse de este tema desde comienzos de la década de 1960. En 1962 se inició la producción industrial de harina de pescado para consumo humano en una planta en Quintero, con el patrocinio de la UNICEF y el Servicio Nacional de Salud (SNS). Varios equipos de investigadores de la Universidad de Chile participaron en los estudios respectivos. También se inició la experimentación con oleaginosas, en particular la maravilla. Uno de los equipos más activos en estos temas fue el que dirigió Fernando Monckeberg, desde el Laboratorio de Investigaciones Pediátricas de la Universidad de Chile. Para hacer atractivo el producto para el consumo humano (e infantil), aplicaron un proceso de desodorización y le introdujeron gusto a ulpo. El plan piloto realizado en Curicó arrojó buenos resultados.<sup>93</sup>

Estos estudios se prosiguieron en los años siguientes y en 1972 y 1973 se ensayó con una variante denominada *Fortesán*, creada por el Laboratorio de Investigaciones Pediátricas, transformado desde 1972 en el Departamento de Nutrición y Tecnología de Alimentos.<sup>94</sup> Adicionalmente, el gobierno de la Unidad Popular fomentó el consumo de alimentos alternativos, como la merluza.<sup>95</sup>

## 7. LAS PROPUESTAS SOBRE LA ILEGITIMIDAD

La desprotección jurídica en que se encontraban los hijos ilegítimos fue otro tema sensible que no había encontrado solución a lo largo de varias décadas de aplicación de las políticas públicas. La familia no sólo era reconocida como una unión estable y

permanente por parte del Estado. El modelo también se había difundido y legitimado al interior de la cultura proletaria. Tanto los incentivos legales como la valoración social de la familia legalmente constituida fueron responsables de la disminución progresiva de los altos índices de ilegitimidad que todavía existían en los años 30.<sup>96</sup>

Entre 1950 y 1970 la proporción de hijos ilegítimos fluctuó entre 20 y 16%. Los valores estuvieron bastante estabilizados en ese periodo, tras una rápida caída a lo largo de las décadas precedentes (véase el cuadro B, en anexo). A pesar del menor impacto demográfico que estaba teniendo la ilegitimidad, sus efectos sociales y económicos seguían siendo evidentes.

Ya hemos mencionado que, desde los años 20, se venía proponiendo la eliminación de la distinción entre hijos legítimos e ilegítimos. Gabriela Mistral estuvo entre quienes plantearon el tema. Otras propuestas surgieron con posterioridad. Entre los Derechos del Niño, que definió la Unión Nacional de Protección a la Infancia, creada en 1947 –al parecer, la iniciativa se remontaba a algunos años antes– y conformada por empleados y funcionarios de servicios de educación y protección infantil, se incluyó la igualdad jurídico-social de todos los niños, “cualesquiera que sean las condiciones de su generación y nacimiento”.<sup>97</sup> En 1952, en la Primera Conferencia Nacional para la Defensa de la Infancia, que contó con un numeroso grupo de participantes, se planteó al respecto la modificación del Código Civil. En el encuentro habían participado más de 70 instituciones y organizaciones sociales, además de destacados profesionales dedicados al tema de la niñez.<sup>98</sup>

No tenemos referencias de reacciones adversas a estas propuestas, pero seguramente las hubo. Es probable que la modificación de este estatus legal haya sido considerada, por los sectores más tradicionalistas, una amenaza para la paternidad legítima y la institución del matrimonio legalmente constituido. No obstante, el ambiente democratizador y rupturista de los años 60, así como las críticas que surgieron en torno al modelo excesivamente rígido de familia que se

pretendía imponer, favorecieron una mirada menos moralista, aunque a un nivel moderado. En un texto publicado en 1969, Osvaldo Labarca defendió el principio de que la seguridad social no debía desproteger a los hijos ilegítimos. Su función era económico-social y no ética, pero opinaba que eso no debía significar poner en peligro la institución de la familia, igualando el matrimonio con el concubinato o a los hijos legítimos con los ilegítimos.<sup>99</sup>

De este modo comenzaron a circular propuestas para igualar la condición jurídica de los niños legítimos e ilegítimos. Entre las 40 primeras medidas del gobierno de Allende se incorporó la eliminación de esa diferencia. El ministro de Justicia se apresuró a aclarar que el proyecto de Filiación Única no pretendía “favorecer” la convivencia extraconyugal.<sup>100</sup> Seguramente estas argumentaciones buscaban evitar que el tema abriera un nuevo flanco de críticas. En todo caso, el tema no era defendido sólo por la izquierda. A fines de 1971, el diputado Óscar Marín presentó un proyecto para eliminar las anotaciones en los certificados de nacimiento que diferenciaban a los hijos naturales y señalaban el estado civil de los padres.<sup>101</sup> Pese a esta aparente apertura a legislar sobre la materia, en definitiva, no hubo cambios jurídicos.

Un solo mecanismo permitió el cambio en la condición jurídica de los niños. A partir de 1969, el régimen de adopción fue complementado, al introducirse un mecanismo de “legitimación adoptiva”.<sup>102</sup> La normativa surgió por iniciativa del senador radical Humberto Álvarez Suárez, quien presentó una moción en ese sentido en 1963. A diferencia de la adopción simple, la nueva figura legal concedía el estado civil de hijo legítimo (art.1). Esto significaba, en la práctica, la inscripción de nacimiento del adoptado, la cancelación de la inscripción anterior y la destrucción de los antecedentes. Todo esto debía asegurar el secreto del proceso, aunque en algunos aspectos la relación anterior de filiación no se extinguía completamente. Los requisitos fueron mayores que para una simple adopción, entre ellos la estabilidad del vínculo matrimonial de los adoptantes (cinco o más años de matrimonio) y haber tenido bajo su tuición o cuidado al menor, por un plazo

mínimo de dos años. Sólo podían legitimarse los menores de 18 años que no tuvieran parientes que lo reivindicaran: huérfanos de padre y madre, hijos de padres desconocidos, menores abandonados, menores internados en establecimientos de protección de menores y menores hijos de cualquiera de los cónyuges, y los adoptados en virtud de la Ley 7.613. Además, los límites de edad de los adoptantes fueron cambiados (mayores de 30 y menores de 65 años) y la diferencia de edad mínima entre estos y el adoptado quedó establecida en 20 años.<sup>103</sup>

Otra condición que se agregó fue la incorporación de un periodo de tuición o cuidado personal, por un término no menor a dos años. Si el niño tenía menos de 7 años se exigían, cuando menos, 4 años de tuición. Los adoptantes debían justificar motivos valederos para legitimar adoptivamente, lo que se hacía a través de investigaciones psicológicas, debiendo el juez resolver en conciencia. Una vez sentenciada la legitimación adoptiva se ordenaba cancelar la inscripción de nacimiento del legitimado adoptivamente y la destrucción total de la ficha individual del menor y de cualquier otro antecedente que permitiera su identificación.<sup>104</sup>

[30]

## 8. LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE MENORES

El ambiente de reforma y optimismo que rodeó la promulgación de la Ley de Menores de 1928 ya se había apagado en los años 50. El propio juez Samuel Gajardo, del primer tribunal creado por ese cuerpo legal, había optado por una racionalidad pragmática, que se sustentaba en lo que su experiencia consideraba más adecuado. Por ejemplo, desconfiaba del régimen demasiado abierto aplicado en el Politécnico. Como sabía de las frecuentes fugas, dejó de enviar a niños “peligrosos” a ese lugar y prefirió mantenerlos en la Casa de Menores (un lugar que era sólo de tránsito).<sup>105</sup> Según él, las casas de menores debían servir únicamente para menores delincuentes y de conducta irregular y no como asilo de niños abandonados. El director general de Protección de Menores, Vicente Monti, explicaba que el establecimiento de Santiago, el más importante, no

estaba acondicionado como un lugar de detención, sino como un establecimiento educacional. Por ello, los muchachos de 16 a 20 años debían ser reclusos en la Cárcel Pública, se hubiera o no determinado su discernimiento.<sup>106</sup>

Este conflicto tuvo cierta repercusión pública y fue objeto de un reportaje en *Ercilla*. La Casa de Menores, ubicada en calle San Francisco, tenía una escuela, pero esta ya no cumplía con su función. Su director, Tito Fernández, hacía notar que la etapa de oro del establecimiento ya había pasado. Desde hacía tres años, todo había cambiado. Los niños ya no permanecían en la Casa de Menores durante meses, incluso años, logrando aprender a leer y escribir en la escuela, así como la formación en ciertos hábitos. El nuevo criterio que se impuso fue el de evitar que permanecieran mucho tiempo allí, por el riesgo de la promiscuidad. Sólo se mantenían en ella, para una etapa de diagnóstico, los acusados de algún delito. De ahí eran enviados al Politécnico, al Hogar de Cristo o la cárcel. Según el juez Gajardo, entrevistado por la revista, los que llegaban al tribunal por abandono, vagancia o alguna medida de protección eran derivados a la Dirección General de Protección a la Infancia y Adolescencia. En realidad eran devueltos a sus hogares, es decir, a la calle.<sup>107</sup>

Como en décadas anteriores, se mantuvo la estrategia de recoger cada cierto tiempo a los niños de las calles, por vagar, pedir limosna o dormir en los pórticos de las casas. La idea era “terminar” con el problema, lo que nunca se logró efectivamente. En 1951, por ejemplo, el gobierno dio la orden de recoger a los pequeños en tal situación para llevarlos a un improvisado hogar en el Estadio Nacional. El lugar, con 600 camas, había servido antes para recibir a inmigrantes que huían de la guerra. La campaña fue difundida por la prensa y pronto los niños fueron llegando al lugar, a cargo del Servicio Social del Trabajo. Allí se registraban sus datos personales y familiares, se les cortaba el pelo, bañaba, vestía y alimentaba. Estaba contemplado que permanecerían en el estadio unos 250. Aunque la prensa celebraba la iniciativa, ponía en duda que este tipo de soluciones tuviera relevancia, considerando el volumen del

problema. Eran miles los que potencialmente deberían ser objeto de esta atención, pero en su gran mayoría quedaban fuera. Las niñas, por ejemplo, no tenían un lugar donde quedarse. El estadio sólo estaba contemplado para varones.<sup>108</sup>

Una de las reformas introducidas en 1953 tuvo por finalidad reducir el campo de acción del sistema de protección de menores, evitando que los delincuentes juveniles quedaran cubiertos por los “beneficios” de la ley. Recordemos que la Ley de Menores actuaba tanto a favor de los niños que habían cometido algún delito o falta como de aquellos que habían sido abandonados o provenían de familias con problemas. En 1953 el Código Penal (junto a otros códigos) fue modificado al introducirse cambios, por medio de la Ley 11.183, en el límite superior de edad establecido para quedar cubierto por la presunción de inimputabilidad penal.<sup>109</sup> A partir de entonces, el rango etáreo de 16 años a menores de 20 que contemplaba el antiguo código fue sustituido por uno nuevo, de 16 años a menores de 18. Esa misma reducción en el rango de edad se aplicó para efectos de la atenuación de la pena (art. 10). Otro cambio introducido fue un nuevo procedimiento de consulta, por parte de los jueces de menores, en los casos en que llegaran a declarar que el menor no había actuado con discernimiento y estuviera involucrado en un delito que ameritara pena aflictiva. La capacidad de acción del juez comenzaba a ser limitada.

El juez de menores Samuel Gajardo criticó este tipo de modificaciones legales. Limitaba las atribuciones del magistrado para decidir en materia de discernimiento, y además se reducía la edad de cobertura de la ley de menores. Eso era equivalente a traspasar a los muchachos a la justicia ordinaria y “eliminar” por esa vía la delincuencia juvenil, sin que realmente se enfrentara el problema.<sup>110</sup> A esto se agregaba la inconsistencia legal de incluir a las casas de menores (de niñas y niños) en las visitas regulares del Poder Judicial a los establecimientos penales y cárceles, aunque realmente no lo fueran, y ni siquiera estuvieran bajo la dependencia del Ministerio de Justicia. Además, extrañamente, eran excluidos de esta visita el Politécnico de San Bernardo y la Casa del Buen Pastor, ubicada en calle Irrazábal.<sup>111</sup>

Desde la creación del Servicio Nacional de Salud (SNS), en 1952, las instituciones públicas de protección de menores quedaron integradas a la Sección Materno Infantil, del Departamento de Fomento, al interior del SNS.<sup>112</sup> Recordemos que desde 1942 el Ministerio de Salubridad había quedado a cargo de este tema. Por fin había triunfado el enfoque médico-sanitario para enfrentar la situación de la infancia pobre, amenazada y desviada y, con ello, la política de protección y rehabilitación se hacía parte del complejo preventivo-curativo del sistema de salud.<sup>113</sup>

Pero esta situación dejó en una condición de franca subordinación al sistema proteccional de menores. En 1956, el gobierno propuso el retorno de los servicios de protección de menores al Ministerio de Justicia, aunque la iniciativa no prosperó.<sup>114</sup> Inmediatamente surgieron propuestas distintas, como la de trasladar la función al Ministerio de Educación, que parecía más apropiada que su dependencia de salud o justicia.<sup>115</sup> Las críticas comenzaron a surgir en el propio diario de gobierno. La reeducación de los menores había quedado atrapada dentro de la “compleja y pesada estructura del Servicio Nacional de Salud”, cuyos encargados tenían otras prioridades. En opinión del diario, los servicios debieron haber desembocado en el Ministerio de Educación. Aunque la acción hacia estos niños comprendía muchas áreas, la tarea esencial que se debía desarrollar era de orden “educativo-asistencial”.<sup>116</sup>

A consecuencia de la reestructuración general del SNS en 1959, se creó la Sección Menores en Situación Irregular, dentro del nuevo Subdepartamento de Fomento de la Salud. Esta sección era la encargada de supervigilar y coordinar las acciones de protección a nivel nacional. En todo caso, los menores con retardo intelectual fueron asignados al Subdepartamento de Recuperación de la Salud.<sup>117</sup>

Una nueva complicación se agregó en 1961, con la ampliación de funciones de los tribunales de menores. Por medio de la Ley 14.550 (del 3 de marzo de 1961), los tribunales de menores no se limitaron sólo a intervenir frente a los que infringieran una ley y a aplicar medidas de protección a favor de los abandonados que consideraba

la Ley 4.447, sino que también se hicieron cargo del abandono de la familia y del pago de pensiones de alimentos, que estaban contemplados en la Ley 5.750.

A consecuencia de la inoperancia de la institucionalidad, en diciembre de 1960 se buscó establecer mecanismos de coordinación entre los organismos involucrados en el tema. Por propuesta del propio SNS, en 1960 se creó la Comisión Interministerial para la Protección de los Menores en Situación Irregular, conformada por representantes del Ministerio del Interior, de Educación, de Justicia, de Salud y del Trabajo y Previsión Social. Fue nombrado presidente de la comisión el joven abogado Jaime del Valle Alliende. Entre sus objetivos estaban los de coordinar la asistencia social que prestaban a los menores en situación irregular las instituciones fiscales, semifiscales, municipales y privadas; supervigilar el cumplimiento de los programas; y estudiar y proponer modificaciones legales. Como la comisión no tenía atribuciones ejecutivas, debían aplicarse diversas formas de coordinación para que el sistema pudiera funcionar.<sup>118</sup> Por ejemplo, la presencia de escuelas primarias en los establecimientos de observación, reeducación, readaptación y rehabilitación de menores obligó a que el Servicio Nacional de Salud reglamentara, en 1963, la situación de estos.<sup>119</sup>

El SNS consideraba una definición amplia del “niño en situación irregular”. Se trataba de una “condición genérica, que comprende un gran número de estados adversos, cada uno de los cuales constituye un cuadro peculiar, con su etiología, pronóstico y tratamiento diferentes. Lo común de todos estos estados adversos estriba en el hecho de que alteran, inhiben o imposibilitan –transitoria o definitivamente– el desarrollo del niño y su normal convivencia dentro de la comunidad”. Los factores podían estar ligados a la personalidad del menor o bien a factores ubicados en el espacio familiar o vecinal.<sup>120</sup>

La Comisión Interministerial intentó precisar más esta definición, poniendo el acento en el peligro de inadaptación social, condición que obligaba al Estado a actuar:

“El menor en situación irregular es todo aquel que por causas personales, síquicas, ambientales o mixtas tiene problemas para

su adaptación social o presenta una conducta antisocial, persistente o progresiva, que no puede ser corregida por los medios naturales, sino a través de una protección especial dada por el Estado o la comunidad”<sup>121</sup>

Esto permitía clasificar a los menores en cuatro grupos: a) los que tenían graves problemas ambientales, pero leves problemas conductuales (vagos, semivagos, mendigos, abandonados, huérfanos y callejeros; hijos de prostitutas, reos, enfermos crónicos); b) los que tenían alguna irregularidad física o síquica (oligofrénicos, trastornos de personalidad de tipo “antisocial”); c) los que estaban en situación de conflicto social, ya sea en etapa de “estado peligroso” (latente, un delincuente en potencia) o en “estado delictual”; d) menores en situación irregular por causas económicas (hogares muy numerosos, indigencia del hogar).<sup>122</sup>

La mayor parte de las instituciones públicas dedicadas a la protección y asistencia de la infancia en situación irregular estaban bajo la dependencia del Servicio Nacional de Salud. En su seno, desde enero de 1961 existía un Servicio de Coordinación de Menores en Situación Irregular, del cual dependían el Hospicio de Santiago –que incluía una Sección de Menores–, la Casa Nacional del Niño, el Hogar de Niñas (de calle Carmen 78), el Politécnico (en San Bernardo), la Casa de Menores (de calle San Francisco 1152) y más de 16 establecimientos en provincias. Otros dependían del Ministerio de Justicia, a través del Departamento de Menores del Servicio de Prisiones, creado en 1960, como el Hogar Infantil República de Filipinas, a cargo de los hijos de reclusos; el Centro de Readaptación de Menores de Santiago (en calle Lira 133), el Hogar Walker Martínez en Santiago (en ese mismo local), otro Centro de Readaptación en el presidio de Parral, y varias secciones especiales de menores, en los penales de Valdivia, Antofagasta, Coquimbo, La Serena, Concepción, Chillán, Valparaíso y Santiago. Del Ministerio del Interior, en particular de la Dirección General de Carabineros, estaban a cargo las comisarías y los hogares de menores, creados desde 1962. Finalmente, estaba el Ministerio de Educación, que tenía algunas escuelas-hogar.<sup>123</sup>

El año 1962 fue especialmente activo en



Los cinco integrantes de la banda "Manos chicas"; en 1962. [Ercilla, 14 de febrero de 1962]

torno a la situación de los niños vagos. La Dirección de Asistencia Social, dependiente del Ministerio del Interior, se propuso la tarea de "limpiar" de estos muchachos el centro de Santiago, en particular durante el invierno, lo que al parecer consiguió, por lo menos en forma transitoria. Más de 200 niños fueron internados en un Hogar de Emergencia, y 80 en la Primera Comisaría de Menores, creada por entonces.<sup>124</sup> Al parecer, la preocupación no surgió únicamente por el problema climático, sino principalmente por la exposición pública que generó el Mundial de Fútbol. También influyó la expectación periodística que surgió ante una serie de hechos policiales protagonizados por niños. Por ejemplo, a fines de 1961, la banda "Manos chicas" hizo de las suyas en el centro de Santiago, con cerca de veinte robos, que realizaban lanzando piedras contra las vitrinas de algunos locales. Componían la banda "el Capitán Pollito", su líder, de 10 años, "El Che Pibe", "El Rucio" y "El Vampiro".<sup>125</sup>

En 1966, del SNS dependían directamente 12 establecimientos para menores, procedentes o no de los juzgados, con y sin

problemas conductuales. Todo este sistema público recibía a unos nueve mil menores, excediendo en muchos casos la verdadera capacidad de los locales. Según la clasificación que ofrecía el siquiatra Carlos Nassar, en 1964, esto incluía lugares:

- a) para acoger a menores físicamente impedidos (el Sanatorio y Centro de Rehabilitación Infantil Pedro Aguirre Cerda);
- b) para recibir a menores procedentes de los juzgados, como los establecimientos de observación (Casa de Menores de Santiago y de Valparaíso, ambas para varones; y el Hogar de Niñas de Santiago, abierto recién en 1962 como centro de observación, en calle Carmen); los de reeducación y rehabilitación, para menores con problemas conductuales (en la práctica únicamente dos: el Politécnico Elemental de Menores Alcibíades Vicencio, ubicado en San Bernardo y creado en 1928; y el Hogar de Niñas de Santiago, acondicionado como centro de rehabilitación en 1964); y los establecimientos de protección, para menores en situación irregular, sin problemas conductuales (Hogar de Niñas



“Pelusas” en el Parque Cousiño. [Foto de Miguel Rubio, diciembre de 1959. Museo Histórico Nacional]

[34]

Gabriela Mistral, de Limache; Colonia Hogar Carlos Van Buren, de Villa Alemana, para varones; el Hogar Infantil de Niños de Quillota), y finalmente;

- c) para recibir a menores que no provenían de los juzgados, que tenían objetivos más bien de protección (Casa Nacional del Niño en Santiago; Casa de Huérfanos de Chillán; Hogar de Menores varones en Pelluco y Hogar de Menores varones en La Higuera).<sup>126</sup>

En forma paralela existían varias instituciones particulares que actuaban en la misma dirección, aunque sobre ellas el Estado tenía una mínima tuición. Muchas estaban administradas por congregaciones religiosas. En 1966, las más importantes eran la Fundación Mi Casa y el Hogar de Cristo.<sup>127</sup> Según los datos que aportaba ese año Ximena Montero, en el conjunto del país existían 875 establecimientos públicos y privados, pertenecientes a 147 instituciones. Pero incluso así, no lograban cubrir las necesidades de todos los menores en situación irregular, que algunos cálculos (por ejemplo, los de Carlos Nassar) estimaban en 400 mil.<sup>128</sup>

Además de los establecimientos estatales, que dependían del SNS, estaban aquellos que se vinculaban al Ministerio de Justicia. Eran las secciones de menores en las cárceles de adultos. Allí iban aquellos que eran declarados con discernimiento. En 1962, en la Penitenciaría de Santiago había 150 menores, sometidos a un régimen inhumano de 11 horas de encierro y 13 horas sin ninguna actividad productiva. Se trataba de un pequeño infierno, según un reportaje que hizo *Ercilla*. Ese mismo año fueron trasladados a la nueva Casa de Readaptación de Menores (CRM), en calle Lira 133, donde antes estuvo la Casa Correccional de Mujeres. La situación era más dramática en las cárceles de provincia, ya que en ellas no había separación entre la población adulta y juvenil, y al no haber Casa de Menores, los jueces disponían el envío de niños a esos lugares, supuestamente en forma provisoria.<sup>129</sup> Las críticas al marco legal que regulaba la acción del Estado y su vinculación y coordinación con las instituciones privadas dieron pie a un progresivo debate que llevaría a la reforma de la legislación en su conjunto. En 1964 un grupo de parlamentarios presentó





“Pelusitas” colgados de una “micro”. [Foto de Juan Silva, 18 de julio de 1970. Museo Histórico Nacional]

un proyecto de ley para establecer un servicio que llevara a cabo la “planificación científica, la fijación de normas y la coordinación de la labor de los servicios públicos y privados que tienen por objeto la atención de los menores que requieren de un tratamiento especial para su resocialización o rehabilitación o que se encuentran en necesidad de protección”.<sup>130</sup>

La idea propuesta fue modificada en algunas de sus partes y patrocinada por el gobierno. El nuevo proyecto fue debatido en 1965. Finalmente la ley fue promulgada en julio de 1966 (Ley 16.520). La misma ley autorizaba al gobierno a refundir su texto con el de la Ley 14.902 en un nuevo cuerpo legal. El texto refundido pasó a ser la Ley 16.618, publicada el 8 de marzo de 1967.<sup>131</sup> La nueva legislación de menores incluyó varios cambios de distinto orden. En todo caso, mantuvo elementos esenciales de la legislación anterior. Por ejemplo, el ámbito judicial y el de asistencia social siguieron fusionados. Entre los cambios introducidos, se crearon el Consejo Nacional de Menores y el Departamento de Policía de Menores y se modificó la normativa de las casas de menores.

El Consejo Nacional de Menores (Coname) creado en 1966 por la citada Ley 16.520 puso fin al Comité Interministerial que venía funcionando desde 1960, y que trató de resolver la escasa coordinación que existía entre los ministerios que debían intervenir en el tema. La ley también restituyó un mayor protagonismo al Ministerio de Justicia.

El Consejo Nacional de Menores nació como una entidad jurídica de derecho público, que actuaría como un “servicio público funcionalmente descentralizado”, sometido a la fiscalización de la Contraloría General de la República. Estaba encargado de “planificar, supervigilar, coordinar y estimular el funcionamiento y la organización de las entidades y servicios públicos o privados que presten asistencia y protección a los menores en situación irregular”. Se relacionaba con el gobierno por medio del Ministerio de Justicia (art. 2). Entre sus variadas funciones estaban las de coordinar la labor de protección que realizaran las instituciones fiscales, semifiscales, autónomas, municipales y privadas; reconocer la calidad de “colaboradores” a las instituciones privadas

(condición necesaria para que estas recibieran subvención estatal); destinar recursos a estos organismos; y elaborar programas de tareas mínimas, de acuerdo a su naturaleza, y supervigilar su observancia (art. 3).

Orgánicamente este consejo estaba encabezado por una junta directiva, integrada por el vicepresidente, representantes de tres ministerios (Interior, Salud, Educación), tres representantes de organizaciones privadas de atención al menor, uno de la Policía de Menores y uno directo del Presidente de la República (art. 4). La planta directiva, profesional y técnica que fijó la ley era bastante reducida, y no llegaba a veinte personas (art. 9). Aunque podía crear consejos provinciales, estos eran de carácter consultivo y estarían integrados por miembros *ad honorem* (art. 3).

El Departamento de Policía de Menores fue creado como una unidad especializada de Carabineros, encargada de recoger a los menores en situación irregular con necesidad de asistencia o protección, controlar los sitios considerados “centros de corrupción de menores”, según instrucciones del Coname; fiscalizar los espectáculos públicos o centros de diversión, con el fin de evitar su concurrencia cuando no fueran apropiados para ellos y denunciar al juzgado los delitos contemplados en la misma ley (trabajo en cantinas, casas de prostitución; trabajo nocturno; maltrato habitual o sin motivo; abandono; corrupción) (arts. 15 y 62).

Las casas de menores, una en cada asiento del Juzgado de Letras de Menores, fueron acotadas en sus funciones, que ahora quedaron reducidas a su recepción para su observación, tránsito y distribución. Debían tener dos secciones. A una de ellas ingresarían los menores que hubieran cometido crímenes, simples delitos o faltas, a la espera de la decisión del juez sobre el discernimiento; a la otra, los que sólo necesitaran asistencia y protección (art. 51).

Años antes de dictarse la ley, la judicatura de menores ya se había visto fortalecida. A los escasos juzgados de menores existentes (uno en Santiago y otro en Valparaíso), en 1963 se agregó el primero de Concepción;<sup>132</sup> y en 1964 el segundo de Valparaíso.<sup>133</sup> La ley de 1967 estableció que en el departamento

de Santiago debían existir cinco en total. El primero ya existía desde el año 1928 y estaba encargado de los crímenes y faltas; los nuevos se dedicaron a las causas de abandono y pago de pensiones de alimentos. Se determinó la existencia de un juzgado en el departamento de Pedro Aguirre Cerda; dos en Valparaíso, que ya existían; y uno en Concepción, que también había sido creado años antes (art. 18-20).

Varios fueron los objetivos que se persiguieron con estos cambios. Con el Coname, por ejemplo, se buscaba evitar la descoordinación entre los organismos encargados de la protección y asistencia al menor en situación irregular. También se buscaba resolver el tema del insuficiente número de vacantes para estos niños, cuyo número ni siquiera se conocía con precisión.

En el mensaje presidencial de 1969, el gobierno ilustró el cambio observado. El Consejo Nacional de Menores había ampliado las plazas disponibles, de 25.891 a 40.529, considerando a las instituciones colaboradoras, públicas y privadas, que en total sumaban 40.<sup>134</sup> Al año siguiente, el mensaje presidencial daba cifras distintas, que también mostraban el avance. Al parecer no era una suma total de vacantes, sino las que correspondían a cierto tipo de instituciones (posiblemente las que atendían a niños vagos). En mayo de 1966 había 4.304 plazas en todo el país y a fines de 1969 se habían ampliado a 11.779, es decir, el número se había triplicado. A esto había que agregar que se estaba entregando asistencia a unos 12 mil menores en “clubes de recreación”, que no estaban contemplados en la cifra anterior. Según el gobierno, esto había disminuido la incidencia de la delincuencia infanto-juvenil en las cifras totales de delincuencia, las que habían bajado de un 30 a un 8% en ese mismo periodo.<sup>135</sup>

Aunque la subvención estatal a instituciones privadas de protección a la infancia no era una práctica nueva, la nueva legislación mejoró el procedimiento y las condiciones de la entrega de fondos, algo que al parecer antes no estaba establecido con claridad. En el último mensaje presidencial de Eduardo Frei, en 1970, se detallaron las instituciones beneficiarias de subvención estatal: la Fundación Mi Casa; la Fundación Niño y Patria, de Carabineros, de reciente



Taller de zapatería e interior de un hogar, en el Politécnico de San Bernardo. [Ercilla, 24 de octubre de 1962]

creación; el Consejo de Defensa del Niño, varias Casas del Buen Pastor y el Hogar de Cristo. A estas se agregó la Fundación Niño Chileno, como veremos más adelante.<sup>136</sup> Varias instituciones particulares ponían condiciones para el ingreso de nuevos internos.<sup>137</sup>

A estas instituciones se agregaban las estatales, dependientes algunas del Ministerio de Educación, como las escuelas hogar, y otras del Servicio Nacional de Salud, como todavía era el caso del Politécnico de San Bernardo. Este último era constantemente cuestionado por carecer de talleres e infraestructura adecuada. Pero, aun con sus limitaciones, era uno de los pocos –al parecer el único– que tenía un sistema de pequeños hogares, de 40 niños en cada uno, que intentaba reproducir una vida familiar. A la cabeza de cada uno había una pareja. Varios de los inspectores habían sido antes internos. El régimen era bastante abierto, sin rejas, y quien quería huir podía hacerlo sin mayor dificultad. De hecho, la tasa de evasión era muy alta. Quienes permanecían, generalmente aprendían un oficio y salían a hacer el servicio militar.<sup>138</sup> Como el Politécnico tenía una banda de

guerra, los niños con esa formación eran muy cotizados en las Fuerzas Armadas y varios de ellos llegaron a hacer carrera como músicos. Siguiendo el relato de algunos ex internos, la identidad con la institución era muy fuerte, en parte porque el sistema de hogares incluía una vinculación muy estrecha con los funcionarios (quienes vivían con sus hijos, en muchos casos). En 1972, para mejorar las condiciones materiales, los propios muchachos protagonizaron una “toma” del establecimiento.<sup>139</sup>

Bajo la presidencia de Carlos Nassar, el Consejo Nacional de Menores buscó tener mayor incidencia en la administración directa de los centros. Como no podía hacerlo directamente, creó un ente jurídico, la Fundación Niño Chileno, en cuyo directorio estuvieron representadas varias instituciones, públicas y privadas, ligadas al tema de la infancia. De sus once miembros, seis (es decir, la mayoría) debían ser designados por el Consejo Nacional de Menores y los cinco restantes debían provenir de la Fundación Mi Casa, Consejo de Defensa del Niño, la Congregación del Buen Pastor, la Fundación

Hogar de Cristo y la Fundación Niño y Patria. El objetivo de la Fundación Niño Chileno era ofrecer “asistencia y protección integral de la niñez en situación irregular de todo el país”. Para ello estaba facultada para crear hogares sustitutos, proporcionar ayuda económica a las familias que lo requirieran, a fin de evitar que sus hijos se separaran de ella o debieran dedicarse a pedir limosna, organizar y financiar cursos de capacitación para el personal que trabajara en la rehabilitación de los menores en situación irregular, realizar y propiciar estudios referidos a ellos, suministrar medios de recreación en las poblaciones periféricas, asesorar a las instituciones, públicas y privadas, dedicadas a su atención.<sup>140</sup>

El programa de construcciones tardó en aplicarse, pero en septiembre de 1972 se anunciaba que pronto estarían funcionando quince nuevos hogares a lo largo del país, lo que permitiría “aumentar de 11.726 a 26.397 el número de menores irregulares atendidos en instituciones responsables”. Esto involucraba el traspaso de propiedades expropiadas en manos de CORA. Una revista decía: “Los quince nuevos hogares (dos en Pudahuel, tres en Valparaíso, tres en Antofagasta, otros tantos en Concepción, etc.) son el esfuerzo de carácter remediativo más grande que se ha hecho por parchar el problema de los pelusas”.<sup>141</sup>

Los deficientes sistemas para recoger y consolidar la información hacen difícil establecer comparaciones a lo largo del tiempo. Después de 1973, por ejemplo, se atribuyeron cifras mínimas de cobertura en estos años (cerca a los nueve mil menores), y un aumento vertiginoso en los años siguientes. Quizás parte de esto haya sido efectivo, pero también se comenzaron a considerar datos de varias instituciones que antes no eran contempladas.<sup>142</sup>

Con la creación de la Coname, se comenzó a regularizar la relación entre el sistema público y las instituciones cooperadoras. Por ejemplo, en octubre de 1967, se dictó un reglamento donde se fijaban las tareas mínimas para la aplicación de la política proteccional y asistencial. Esto incluía, entre otros, criterios pedagógicos, organización del espacio y registro de información. También se reglamentó el procedimiento para

obtener el reconocimiento de instituciones colaboradoras. Entre ellas se consideraba no sólo a los clásicos asilos, reformatorios e internados, sino también iniciativas más bien preventivas, como los jardines infantiles ubicados en las poblaciones periféricas y los clubes de menores.<sup>143</sup> Los valores democráticos que circulaban en esos años llevaron a pensar en formas muy adelantadas de participación infantil: los clubes debían estar organizados en base a una directiva “formada por los propios menores” y asesorados por personal adulto. Con esto se buscaba “prepararlos para la vida comunitaria y desarrollarles su auto-control”.<sup>144</sup>

En julio de 1968, el Consejo Nacional de Menores organizó el Primer Congreso Nacional del Menor en Situación Irregular, que reunió a cientos de profesionales y funcionarios públicos (asistentes sociales, jueces, abogados, sicólogos, sacerdotes, entre otros), para evaluar el sistema, discutir los nuevos procedimientos administrativos, proponer cambios y entablar un diálogo abierto.<sup>145</sup>

En esa ocasión, el sacerdote Alfredo Ruiz-Tagle dio muestras de algunas de las nuevas orientaciones que circulaban en torno a las formas más apropiadas de intervención. No se trataba de cualquier sacerdote, sino del cuñado del presidente Frei, muy influyente en políticas de infancia y principal redactor de la Ley de Menores de 1966.<sup>146</sup> Aunque es probable que no todas estas ideas se aplicaran efectivamente, o en suficiente extensión como para hacerlas comunes a todos los centros, son indicativas del nivel de modernización que ya estaba afectando el discurso institucional. Por ejemplo, defendía el principio de la libertad. Esto incluía la elección de la ropa, el corte de pelo, incluso la opción religiosa de cada cual. Pensaba que no se podían imponer las creencias a través de rituales obligados, que más bien provocaban aversión. Estaba de acuerdo en aplicar un principio de orden, pero bien entendido y no reducido únicamente a reglas. En materia sexual mostraba cierta tolerancia, por lo menos en torno a la homosexualidad “ocasional”, la más común entre niños y niñas, y la masturbación. Aconsejaba, además, ser cuidadoso en el trato, para no estigmatizarlos.

También defendía la necesidad de formar personal especializado, con reuniones periódicas con psicólogos, psiquiatras, pedagogos, etc.; que fueran bien pagados, para vivir con dignidad; que se le respetara su vida familiar, con horarios de trabajo adecuados; y que fueran considerados dentro de la institución. Ruiz-Tagle estaba consciente que no todos los religiosos eran buenos educadores. Por tanto, debería tomarse en cuenta, seriamente, el aporte de los seglares.<sup>147</sup>

En 1972 se criticaba que en muchas instituciones la atención de los niños quedaba a cargo de personas de “buena voluntad”. Por entonces, el Consejo Nacional de Menores inició la formación de “supervisores de menores” y ya había 80 seleccionados para el primer curso.<sup>148</sup>

También se ensayaron acciones de tipo preventivo a través de centros de cuidado diurno en las poblaciones. La idea no era nueva. Quizás lo novedoso era que ahora se contemplaba la participación comunitaria. Parece sintomático que el “primer ensayo” de estos centros se haya aplicado en el campamento Nueva La Habana. Los pobladores contribuyeron con el sitio para construir dos centros, uno para niños y otro para adolescentes, donde se les debía entregar un sistema de educación recreativa. Otra iniciativa del Consejo era la formación de “delegados de libertad a prueba”, quienes vivían cerca de los muchachos y debían hacerse responsables de su conducta. Este sistema se pensaba aplicarlo para los jóvenes que hubieran cometido delitos menores.<sup>149</sup>

En esta misma época, se avanzó en la investigación jurídica desde una perspectiva sico-social, buscando superar los estudios meramente dogmáticos y comparativos que se limitaban a analizar la norma jurídica. Entre 1972 y 1973, el equipo liderado por Antonio Bascuñán Valdés se enfocó en la forma en que el sistema protector de menores operaba, en particular en torno a la figura legal del “discernimiento”. Se trataba de seguir el rastro a la administración de justicia, a los criterios aplicados por los jueces y el papel que jugaban los equipos técnicos. Se pudo concluir que, al contrario de lo que indicaba la norma jurídica, los tribunales no medían el nivel de madurez mental de los menores

de edad involucrados en transgresiones a la ley (para así considerarlos o no imputables), sino que evaluaban la posibilidad real de la rehabilitación, para luego resolver su nivel de responsabilidad, es decir, invirtiendo el sentido original.<sup>150</sup>

## 9. CONSEJO DE DEFENSA DEL NIÑO Y LA INICIATIVA PRIVADA

En momentos en que el papel del Estado aumentaba en muchas áreas, la protección de menores dejó un amplio espacio para la intervención privada. Sin embargo, a diferencia de lo que ocurría a comienzos del siglo XX, estas instituciones eran fuertemente dependientes del Estado, por medio de subvenciones institucionales.

Resulta difícil medir el volumen de atenciones que manejaban el Estado y las instituciones privadas, debido a que las cifras disponibles no siempre son comparables ni muy detalladas. Las que publicó Patricia Sboccia en 1971 parecen ser más serias. El Servicio Nacional de Salud tenía una capacidad permanente de 4.150 plazas para los menores que requirieran asistencia, siendo la Casa Nacional del Niño la de mayor dimensión, con 2.500. Como en muchos casos la permanencia era menor a un año, el movimiento anual de niños llegaba a cerca de 11 mil. El Ministerio de Educación mantenía algunas escuelas en establecimientos de protección y a ellas asistían unos 7.500 niños en situación irregular. Se calculaba que el Servicio de Prisiones mantenía a unos 1.200 menores. Por entonces, las instituciones cooperadoras del Coname asistían a 34 mil. De estos, 19 mil recibían recursos del consejo y el resto provenía de fuentes propias. El más importante era, lejos, el Consejo de Defensa del Niño, con 25 mil beneficiarios, de los cuales 15 mil recibían aporte fiscal. Pero en este total se incluía también el servicio jurídico y los sistemas abiertos. En promedio, al año 1964, su capacidad asistencial era de nueve mil. Según la información correspondiente a 1971, la Fundación Mi Casa atendía a unos 1.500 muchachos; la Fundación Niño y Patria, a unos mil; y la Sociedad Protectora de la Infancia, una cifra similar, aunque, en este caso, en su mayoría eran mantenidos con

recursos propios.<sup>151</sup>

Las organizaciones filantrópicas de carácter más tradicional ya estaban en franca declinación. En 1964, el Patronato Nacional de la Infancia se quejaba de que su colecta anual no provocaba el impacto de antes. Aunque recibía alguna subvención del Estado, su situación financiera era crítica, para sostener los gastos que requerían sus siete mil beneficiarios. La impresión dominante era que la institución estaba “pasada de moda”. Las colaboradoras eran todas “de la época antigua”, como Leonor Matta de Prieto, secretaria del patronato. Su acercamiento a la institución se remontaba a muchos años atrás: “Yo era una colegiala y mamá me llevaba a las Gotas [de Leche] para que aprendiera a mudar guaguas y a dar algo de mi tiempo en bien de los que necesitaban ternura y cuidados”. Nada de esto sucedía en los años sesenta. A lo más, algunas jóvenes iban un tiempo a las Gotas de Leche, pero luego se aburrían.<sup>152</sup>

La declinación de las instituciones de caridad tradicional no fue un camino sin retorno. Varias de las que sobrevivían desde inicios del siglo XX lograron resurgir más adelante. Además, el Estado no lograba cubrir todas las necesidades de la población y hubo áreas donde dejó espacios que comenzaron a ser ocupados por iniciativas privadas.

Aunque no tenían el mismo carácter, ciertas formas de voluntariado femenino vinieron a reemplazar el lugar que ocupaban estas instituciones. Su composición social, al parecer, no era la misma, ya que estas agrupaban en forma preferente a mujeres de clase media. Las cuarenta “Damas Voluntarias” que se organizaron en torno a la maternidad del Hospital Barros Luco nacieron como iniciativa en octubre de 1962, encabezadas por Ximena Correa, esposa de un eminente médico: Juan Fierro. Desde allí su acción se amplió al Instituto de Neurocirugía y al Instituto de Niños Sordomudos.<sup>153</sup> Por su característica vestimenta de rojo y cuello blanco, con el tiempo comenzaron a ser denominadas “Damas de Rojo”. No todas se dedicaban al cuidado de niños, pero al parecer ese era uno de sus destinos preferidos.<sup>154</sup>

Algunas damas de la alta sociedad se volcaron hacia el trabajo poblacional. Ocurrió con los “Centros de Cultura y Trabajo”,

dirigidos por Gabriela Fabres, que, bajo el amparo de la CORVI, surgieron en algunas de las primeras poblaciones creadas por esta institución, como la San Gregorio y la José María Caro. A principios de los años 60 eran unas 150 mujeres católicas. Techí (Ester) Edwards Orrego, por entonces una activa participante en estos grupos, reconocía que algunas socias llegaban en auto con chofer, lo que podía parecer cuestionable. Aunque también era un reflejo de la sinceridad con que actuaban las participantes: “Para acercarse a un pobre, el rico no tiene por qué disfrazarse también de pobre”. Su única ideología era el amor al prójimo y el rechazo al “culto al odio” entre ricos y pobres. Su trabajo cotidiano era conseguir el acondicionamiento de parques de diversiones infantiles, centros de puericultura y guarderías infantiles, organizar centros de madres y actividades culturales, como una muy publicitada exposición de arte, en la misma población, que contó con el apoyo de Nemesio Antúnez.<sup>155</sup>

El Consejo de Defensa del Niño fue creado en 1934 y reorganizado en 1938. El espíritu que lo animaba no era el de la filantropía tradicional oligárquica, sino el que surgió bajo el amparo del Estado desarrollista. Su directorio no era un reducto exclusivo de la alta sociedad, sino un crisol donde confluían derechas e izquierdas, intelectuales, benefactores y técnicos. En 1967, el consejo que lo dirigía seguía encabezado por el abogado conservador Óscar Gajardo como presidente, secundado por Ginebra Burotto, profesora, al parecer radical. Gajardo fue la cabeza visible de la institución desde 1941 hasta su muerte, en 1970.<sup>156</sup>

En los años 60, se había transformado en una institución de gran envergadura, con instalaciones en todo el país y varias líneas de acción. En total, tenía capacidad instalada para 7.540 niños. También ofrecía otros beneficios, como la asistencia judicial. En 1967 se atendieron más de 13 mil casos. La labor del equipo jurídico consistía principalmente en la tramitación de pensiones de alimentos, cargas familiares y de reconocimiento de paternidad. El gasto anual ascendía a más de seis millones de escudos en 1967. De ellos, recibía subvención fiscal por 2,9 millones. La diferencia se solventaba con otras entradas,

que no eran consignadas en la memoria anual, aunque hay referencias a donaciones. Por ejemplo, en el caso de la Ciudad del Niño, los países que apadrinaban los pabellones organizaban actividades para ayudar en su equipamiento.<sup>157</sup>

Bajo un sistema de atención “cerrada”, el consejo tenía una Casa Central de Observación, con capacidad para 150 niños, donde se hacía el diagnóstico de estos. De ahí se los derivaba a distintos lugares. El recinto más importante era la Ciudad del Niño que atendía a pequeños entre 5 y 11 años, generalmente debido a que en sus hogares no podían permanecer por distintos motivos. En 1967 estaba integrado por 16 hogares, de los cuales nueve estaban habilitados para varones y siete para niñas. En su interior existía también un economato, una escuela –la Escuela Consolidada de Experimentación Juan Antonio Ríos–, una biblioteca, una enfermería, una capilla y oficinas de servicio social. La capacidad permanente de la institución era de 600 niños.

Aunque el sistema era cerrado, el servicio social mantenía contacto con los padres. Incluso cada hogar tenía un centro de padres y apoderados. Según las estadísticas que manejaba la propia institución, la mayor parte de los niños estaba en el recinto por orfandad materna, trabajo de la madre, enfermedad de los padres y “problema moral”. El consejo tenía otros hogares bajo la modalidad de asistencia cerrada, aunque más pequeños. Por ejemplo, el Hogar Olga Gana y el Hogar Roxane estaban orientados a adolescentes, niñas y varones respectivamente. Los muchachos de estos hogares proseguían sus estudios una vez cumplida la instrucción básica. Además, disponía de la Casa de la Madre, que atendía a unas 300 madres adultas y de un servicio abierto de egresados.

El Consejo de Defensa del Niño también tenía espacios de atención abierta: los llamados Centros de Defensa del Niño o simplemente “Defensa del Niño”, como algunos los recuerdan. Estos establecimientos ofrecían alimentación y esparcimiento a los muchachos más pobres y a quienes enfrentaban mayores problemas en sus hogares. Al parecer, se requería de un sistema de inscripción para poder ser atendido en

ellos. Se ubicaban en poblaciones populares de Santiago y otras ciudades, y cada uno tenía capacidad para 350 a 400 niños. El de la Población Los Nogales, que recuerda Mercedes, ocupaba una antigua casona patronal del sector.<sup>158</sup>

## 10. HOGAR DE CRISTO Y FUNDACIÓN MI CASA

Hasta la segunda mitad del siglo XX, la situación de los niños abandonados que vivían en la calle seguía careciendo de una atención preferente. Esto se debía, en parte, a que el sistema de asilos no se adaptaba a su espíritu independiente. Al parecer, fue el Ejército de Salvación el que dispuso, por primera vez, un sistema de hospederías o albergues para niños de la calle. El impulsor de la iniciativa fue Hjalmar Eliassen y la llevó a cabo, según algunas referencias, cerca de 1939, con una cincuentena de niños recogidos del río Mapocho. Los recursos los obtuvo de la Intendencia.<sup>159</sup>

Poco después, el sacerdote jesuita Alberto Hurtado también se interesó en la situación de los niños de la calle. Para ello creó, en 1944, el Hogar de Cristo, sobre la base de los recursos que le aportaron inicialmente un grupo de damas de la alta sociedad que iban a los retiros espirituales que él dirigía. Ante el llamado dramático del sacerdote, quien sentía que era un deber ayudar al necesitado con todo lo posible y no la mera acción voluntaria de entregar lo que sobraba, algunas se despojaron de sus joyas para ir en ayuda de la iniciativa, mientras otras se indignaron y se retiraron del encuentro. Con esos recursos, además de otras donaciones posteriores, se comenzó a levantar la primera casa, en calle López.<sup>160</sup>

El Hogar de Cristo obtuvo su personalidad jurídica en 1945.<sup>161</sup> A fines de 1944 había comenzado la construcción de lo que luego serían las instalaciones de calle Chorrillos, al costado de la parroquia Jesús Obrero, en la avenida General Velásquez. El terreno había sido donado por la familia Covarrubias Valdés (calle Bernal del Mercado). Fue, al parecer, en septiembre de 1945 que comenzó a funcionar la hospedería de calle López, en el barrio Independencia, para acoger a los niños vagos,

cuando todavía no estaban disponibles las instalaciones de Chorrillos.<sup>162</sup>

En 1945, Alberto Hurtado visitó Estados Unidos y conoció la famosa Ciudad del Niño, del Padre O'Flanagan. De ahí extrajo algunas ideas para la organización de sus hogares para niños. El sacerdote ya había advertido que el sistema de hospederías –lugar para pasar la noche, más adaptado para los adultos– no era efectivo para los niños más pequeños, acostumbrados además a la vida de la calle.<sup>163</sup> Por entonces, el sistema de atención en la hospedería de calle López todavía no estaba afinado. Desde un comienzo contó con un asistente social y un auxiliar. Cabe hacer notar que la mayoría de los niños había sido detenido en muchas ocasiones.

En noviembre de 1945 se abrió un nuevo local, en Tocornal 283, dedicado sólo a mujeres abandonadas con sus hijos, atendidos por las Religiosas Esclavas del Amor Misericordioso.<sup>164</sup> El 16 de noviembre de 1946 fueron inauguradas las nuevas instalaciones de calle Chorrillos. Albergaron dos hospederías para alojamiento transitorio, una para hombres y otra para mujeres; y un hogar para niños (Chorrillos 3896). Inicialmente, al Hogar de Niños ingresaban niños y adolescentes. A principios de los años 50 se comenzaron a separar en dos secciones: a una entraban los de 5 a 14 años, y a la otra, los mayores de 15. Además, los recién ingresados eran enviados a hogares de aclimatación. Aquellos que aceptaban ciertas reglas eran trasladados a hogares definitivos. Con posterioridad comenzó a funcionar uno de egresados para los solteros que comenzaban a trabajar y una cooperativa de construcción para los casados (1958). En enero de 1953 se abrió una sala cuna, para atender a los hijos pequeños de las hospedadas que debían salir a trabajar. En agosto de 1954 se inauguró un nuevo policlínico.<sup>165</sup>

Paralelamente, en 1946 se creó la Escuela Granja de Colina, iniciativa orientada a la reinserción social de los niños. El terreno era de doce cuerdas e incluía las casas del fundo. Fue donado por Javier Errázuriz Letelier y la escuela llevó el nombre de Javier Errázuriz Valero. Los primeros residentes en el lugar fueron escogidos entre los que iban a la hospedería de calle López y quedaron a cargo

del sacerdote Alfredo Ruiz-Tagle. En 1948 contaba con unos 55 niños de 8 a 16 años. En septiembre de este año, Ruiz-Tagle dejó la obra y formó, en Santiago, otra institución, que veremos más adelante. A fines de la década de 1950, la escuela granja tenía una capacidad cercana al centenar de niños.<sup>166</sup>

Por entonces, todas las instalaciones eran mantenidas principalmente con recursos particulares, detalladas en un texto de 1958: legados, suscripción de cuotas fijas y donaciones. También se vendían coronas de caridad, se recibían subvenciones fiscales y municipales, pero al parecer seguían siendo más importantes las rifas, las colectas y los beneficios. También se habían creado dos empresas, una dulcería y una funeraria. Esta última, fundada en 1954, tenía por objeto ofrecer servicio gratuito a los indigentes y generar ingresos propios.<sup>167</sup> La fábrica de pasteles todavía funcionaba en los años 60.<sup>168</sup>

Tras la muerte de Alberto Hurtado, en 1952, el Hogar de Cristo siguió creciendo. En 1955 decidió extender la iniciativa a todo el país. Poco después se instalaron hospederías en Antofagasta, Curicó, Talca y Los Ángeles.<sup>169</sup> En 1958 se estimaba que la capacidad total de camas era de aproximadamente 800, de las cuales 370 correspondían a hogares para niños y adolescentes. Por entonces, la mayor capacidad la tenía la escuela-granja. El esfuerzo era importante, pero resultaba menor en comparación con la dimensión que tenía la población infantil indigente. Además, todavía no se definía una metodología de trabajo. Según algunas referencias históricas, se mantenía la política de “puertas abiertas” (con ingreso y permanencia voluntaria), que había impuesto el sacerdote. Pero, en los años 60, se comenzó a cuestionar el modelo de hogares masivos y se comenzó a privilegiar el de tipo familiar y los centros abiertos.<sup>170</sup>

En forma paralela, surgieron otras iniciativas católicas, de rasgos similares. Por ejemplo, el Refugio de Cristo fue creado en 1952, por la diócesis de Valparaíso.<sup>171</sup> Otra institución de la Iglesia dio sus primeros pasos en 1953 cuando sor María del Carmen de la Vega, de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, comenzó a visitar las denominadas poblaciones “callampa” y tomó contacto con los niños abandonados del Zanjón de la



Aguada, como profesora de la Escuela Pío XII. Por esa razón, comenzó a ser conocida como “Sor María de las Callampas”. Según la historia que se conserva, en una ocasión la religiosa se llevó a una niña que era alimentada con vino. Finalmente un juicio le dio la tuiición de la pequeña y con ello se dio el primer paso para desarrollar la iniciativa. En esta primera etapa, los niños eran recogidos y entregados a otras instituciones. Más tardíamente, entre 1964 y 1966 (hay distintas versiones), se abrió el primer hogar para niñas, dedicado a la protección de pequeñas abandonadas. Para ello, contaron con el aporte de la CORVI. Ya con el nombre de Fundación Regazo, obtuvieron reconocimiento legal en 1967.<sup>172</sup>

Una institución que tendría gran desarrollo en los años 60 fue la Fundación Mi Casa, creada por el sacerdote Alfredo Ruiz-Tagle. Según la historia institucional que se preserva, su origen data de agosto de 1947, con un pequeño hogar, conformado por once niños, ubicado en calle Carmen.<sup>173</sup> La historia, sin embargo, pareciera ser levemente distinta. Según un reportaje publicado en 1950, Ruiz-Tagle tuvo la idea de crear una institución de este tipo en 1947, cuando llegó a Santiago, proveniente de Angol, donde oficiaba de sacerdote. En la capital habría tenido dudas sobre qué camino seguir en su vida sacerdotal. Un día habría visto una película sobre un sacerdote norteamericano y decidió hacer algo similar.<sup>174</sup> Su proyecto demoró algún tiempo en llevarse a cabo. Para ello comenzó a solicitar ayuda entre parientes, amigos y hombres de negocios. Como capellán de la Ciudad del Niño y luego en el Hogar de Cristo, aprendió a tratar con niños vagos, conocer su peculiar jerga y su forma de vida. A fines de 1948, con el dinero que ya tenía, más otros aportes que recibió, se instaló con once pequeños en una casa de avenida Cumming (no en Carmen). En 1950 el número había crecido a 66 y la institución ya funcionaba en una casa más amplia, en La Cisterna, que se arrendaba. Por entonces, la obra se mantenía con aportes particulares y una subvención del municipio. El sacerdote promovía que los donantes visitaran a los niños para, por ejemplo, almorzar con ellos. Su peculiar metodología ya se había configurado. El sistema era libre: no había restricciones para

permanecer en el lugar y no existían rejas ni puertas con candados. El rol del sacerdote era el de un “padre” comprensivo. No se exageraba el elemento religioso: podían ir a misa los que querían, así como “lavarse la camisa”, que en el lenguaje interno significaba confesarse y los niños no eran obligados a una rutina muy estricta. Los mayores podían ir al cine y salir con sus “pololas” (novias), previa autorización. El mismo sacerdote les ayudaba a escribir o corregir sus cartas de amor. La idea era reproducir el ambiente de una casa y de ahí el nombre. También había una novedosa forma de representación interna, elegida por los propios niños: un presidente y un ministerio, para administrar justicia, ejercer como “dueña de casa” (aunque se tratara sólo de varones) y proyectar mejoras. El objetivo era acoger, particularmente, a los niños vagos (no sólo a los niños pobres), y para ello se aplicaba un sistema de selección. Se les hablaba en su propia jerga. Según los cálculos del sacerdote, existían más de 3 mil niños vagos a los cuales se debía acoger.<sup>175</sup>

En 1952 la fundación logró contar con personalidad jurídica.<sup>176</sup> En 1956 la institución volvió a hacerse visible a través de un nuevo reportaje en la revista *Ercilla*, que seguía la historia del “Ñato” Becerra, un pelusita del Mapocho que había abandonado su hogar a los 8 años. “Macheteó”,<sup>177</sup> pidió limosna y robó a los “curaditos”, hasta que un día, cuando tenía 10 años, un amigo lo llevó a Mi Casa, al “rojo caserón” de La Cisterna. Demoró en adaptarse, se fugó en varias ocasiones, pero finalmente permaneció en ella en forma más estable. A los 16 era elegido “mejor compañero” en la escuela a la que asistía.<sup>178</sup>

Al parecer, fue en los años 60 que se transformó en una de las más importantes instituciones en cuanto al número de niños y al monto de subvenciones fiscales que recibía. Seguramente la relación familiar de Alfredo Ruiz-Tagle con su cuñado Eduardo Frei –era hermano de su esposa, María Ruiz-Tagle– ayudó a colocar su iniciativa en el centro de las políticas públicas. De hecho, como vimos, fue uno de los redactores de la Ley de Menores de 1966. A mediados de esa década, la institución seguía manteniendo una casa en Santiago, en la comuna de La Cisterna, con capacidad para cien niños, además de una en Temuco,

con un amplio campo, para 110 niños, y otra en Osorno, para 90 niños. Estaba en proyecto abrir otra casa en Temuco, para niñas, y una más en Valdivia. En Cauquenes se contaba con un predio agrícola. Todo este detalle apareció publicado en un folleto en inglés, que probablemente nos indica un intento de obtener recursos en el extranjero.<sup>179</sup>

Las organizaciones vinculadas a la Iglesia se vieron fortalecidas a partir de esos años, a través de la creación de Cáritas-Chile, organismo dependiente de la Conferencia Episcopal de Chile, que comenzó a promover y coordinar la ayuda de la Iglesia a los más necesitados. El terremoto de 1960 incrementó notablemente la ayuda en alimentos procedente de Estados Unidos, a través del Catholic Relief Services, lo que fortaleció el servicio de Cáritas-Chile, a través de las Cáritas diocesanas, en todo el país.<sup>180</sup> En 1966, un profesor y sacerdote a cargo de una pequeña fundación se lamentaba de no tener “niños Cáritas”, en alusión a los recursos que esta movilizaba.<sup>181</sup> En enero de 1962, Cáritas-Chile, que por entonces tenía como vicepresidente ejecutivo al sacerdote Baldo Santi, decidió promover una federación de obras de asistencia a los niños en riesgo social. Por entonces, Cáritas ya contaba con un Departamento de Niños. Bajo el alero de Cáritas-Chile, nació la Federación Nacional de Instituciones Privadas de Protección de Menores (Feniprom), que obtuvo su personalidad jurídica a fines de 1964.<sup>182</sup>

## 11. HOGARES Y CLUBES DE MENORES DE CARABINEROS

La activa política estatal en materia de protección de menores, que tuvo como hito importante la nueva Ley de Menores, incentivó la acción social de Carabineros en los años 60. Siguiendo una larga tradición, originada en la década de 1920, la institución se hizo cargo de parte de los niños que recogía en las calles. Una diferencia separaba a ambas experiencias. La de los años 20 se había sustentado en el esfuerzo personal de algunos funcionarios; en cambio, la que se inició en los años sesenta se canalizó a través de “planes y sistemas institucionales.”<sup>183</sup>

La base de ese proyecto fue la creación

de las Comisarías de Menores a lo largo del país. La experiencia surgió en forma más bien espontánea y coyuntural en Concepción. En una primera fase, iniciada en 1959, se trató de la organización de un club de menores en una comisaría, para acoger a los niños que vagaban. Con el terremoto de 1960, se transitó rápidamente hacia un sistema de protección más permanente, ya que los niños quedaron sin hogar. Este habría sido el origen del primer hogar de menores.<sup>184</sup> Alfredo Vicuña Ibáñez, promotor de la idea y por entonces a cargo de la Quinta Comisaría de esa ciudad, continuó con su labor, ahora con el explícito respaldo de la Dirección General. La idea era cobijar a los niños recogidos en la calle, para luego entregarlos al tribunal respectivo.<sup>185</sup> Implementado en 1960, el plan piloto contó con el aporte de la comunidad y en particular del Ministerio de Educación que creó una Escuela Hogar para acoger a 150 de ellos. Además de asistir a la escuela, los muchachos trabajaban para ganar algo de dinero. Con el apoyo de algunos dueños de fundo lograron veranear a comienzos de 1962. En marzo albergaba a 148 niños. Entonces, un comité de damas de la alta sociedad se comprometió a seguir ayudando.<sup>186</sup>

Trasladado desde Concepción, Alfredo Vicuña repitió la experiencia en Santiago. El 28 de mayo de 1962 se creó la Segunda Comisaría de Menores y el hogar correspondiente. Inicialmente acogió a 30 niños vagos en su local de calle Moneda 2832. A su llegada, la prensa informó que habían sido duchados, se les había proporcionado leche y pudieron dormir en camas individuales.<sup>187</sup> A partir de agosto de 1969 el hogar se trasladó a sus nuevas dependencias, en calle Maquinista Escobar, esquina con Molina. Este local contaba con talleres de zapatería, mecánica y radio.<sup>188</sup>

En 1963, ya existían cuatro hogares: el de Santiago; el de Concepción, asociado a la Quinta Comisaría; el de Valparaíso, en la Octava Comisaría Barón; y el de La Serena, en la Octava. La revista institucional destacaba su labor, consistente “en la recuperación social e intelectual de los menores en situación irregular”. Por entonces, el apoyo de la comunidad seguía siendo importante para su mantenimiento.<sup>189</sup>

A pesar de la existencia de una política asistencial ya muy consolidada, el aporte de los particulares se hizo presente. El acto realizado en julio de 1962 para recaudar fondos para los hogares tuvo un sello aristocratizante. La ceremonia se realizó en los ostentosos salones del Carrera Hilton, por entonces el hotel más lujoso de Chile. Los niños subieron hasta el último piso, donde los esperaba un selecto grupo de diplomáticos, funcionarios públicos, personalidades del comercio y la alta banca y autoridades de Carabineros.<sup>190</sup> Sin embargo, la “redención de la niñez”, como la denominaba la propia institución, no debía basarse en una “limosna vergonzante que degrada al ser humano y lo hunde más en la abyección”. La tarea que se proponían los hogares era entregarles a los niños una educación profesional que les permitiera habilitarlos para la lucha diaria.<sup>191</sup> En el Club de Valparaíso se consiguió que la empresa Ceras Virginia cooperara para la conformación de un grupo de lustrabotas. El propósito era desarrollar en ellos el hábito por el trabajo y el ahorro.<sup>192</sup>

La incorporación de la mujer en Carabineros, a mediados de 1962, estuvo estrechamente relacionada con esta iniciativa. La imperiosa necesidad de contar con personal femenino que se hiciera cargo de esta función fue decisiva. Hacia finales de año salían graduadas las primeras brigadieres, quienes se integraron a estas comisarías y hogares de menores, además de las brigadas del tránsito, que veremos más adelante.

Para dar sustento financiero a esta nueva función institucional, en octubre de 1963 se le concedió personalidad jurídica a la Fundación Niño y Patria.<sup>193</sup> A fines de ese año se informaba que la fundación estaba a cargo de 16 hogares patrocinados por Carabineros, recibiendo aportes de los propios funcionarios, además de donaciones de organizaciones privadas.<sup>194</sup> En 1971 se mencionaba que la fundación mantenía cuatro hogares en Santiago (uno de niñas), uno en Valparaíso y uno en Concepción. Poco antes, los hogares comenzaron a llevar el nombre de algunos mártires de la institución.<sup>195</sup>

Carabineros veía con orgullo el cambio que experimentaban los niños bajo su cuidado. Con ocasión de la inauguración oficial del Club

de Menores de la Octava Comisaría Barón, en Valparaíso, en octubre de 1962, los niños entonaron el Himno Nacional:

“Al entonarla se pudo casi palpar la enorme distancia que había entre aquel ‘pelusa’ desarrapado, sucio –corporal y mentalmente–, que todos conocieron vagando por las calles del puerto, entremezclándose con delincuentes y prostitutas, aprendiendo en la dura escuela del vicio, del desamor, del odio y de la derrota social; acurrucando su cuerpo esmirriado y hambriento en los quicios de las puertas, aterido de frío en invierno y exudando por todos los poros el calor del verano; siempre con una mueca de desafío en su rostro, para esconder valientemente en el fondo de su infantil corazón el temor de bestia acosada, despreciada y desamparada... y el muchacho de ahora, de preocupada presentación, la seriedad reflejada en su cara al rendir homenaje a la Patria, a través de los dulces tonos del himno nuestro”.<sup>196</sup>

Con el traspaso de los hogares de menores a una entidad autónoma, la Fundación Niño y Patria, Carabineros se quedó a cargo de hogares en “tránsito”, para acoger a los niños, a la espera de su ingreso a una institución permanente. La Comisaría de Menores de Santiago dispuso de uno, que llegó a tener 600 vacantes en 1968; otro funcionaba en la Comisaría de Mujeres.<sup>197</sup>

Pero estos esfuerzos eran más bien paliativos y no se orientaban en un sentido preventivo. El Consejo Nacional de Menores, nacido en 1966, encargó a la Prefectura de Menores la organización de Clubes de Menores, experiencia que se había mostrado exitosa en esa finalidad y que incluía actividades recreativas, de formación y acción comunitaria. Para ello, le transfirió importantes recursos, como lo reconocería el prefecto Alfredo Vicuña Ibáñez. En 1968, con esos recursos había organizado 15 clubes y otros 25 habían surgido por iniciativa propia de los oficiales. A cargo de cada club había funcionarios remunerados, que no eran de Carabineros y eran sostenidos con los recursos aportados por el consejo. El Ministerio de Educación, por su parte, colocaba un profesor en calidad de orientador, quien estaba encargado de detectar niños con problemas y podía ponerlos a disposición del tribunal.<sup>198</sup>

## INAUGURACION DEL "CLUB DE MENORES" DE LA 8.<sup>a</sup> COMISARIA "BARON", DE LA PREFECTURA DE VALPARAISO.

**H**ACIA fines del mes de octubre próximo pasado la Jefatura de la Prefectura de Valparaíso consideró que se había superado la etapa preliminar de la organización y puesta en marcha del CLUB DE MENORES, que, debido a su iniciativa, y a modelo de los de Santiago y Concepción, se pusiera en funcionamiento en la 8.<sup>a</sup> Comisaría "Barón", de su dependencia.

El día martes 30 de octubre se fijó como fecha de su inauguración oficial, y ese día, a las 17 horas, se pudo ver llegar hasta el viejo cuartel del populoso Cerro Barón al señor Intendente de la provincia y al señor Alcalde de la comuna; altos jefes de servicios públicos y de empresas privadas; la mayor parte de los miembros del Cuerpo Consular acreditado en Valparaíso; autoridades navales y militares; directores y profesores de escuelas públicas y colegios particulares de la ciudad; y altos Jefes de Carabineros en retiro, que no solamente hicieron acto de pre-

sencia, sino que comprometieron su colaboración a esta obra de bien público, que en su corta vida ha recibido los más elogiosos comentarios de toda la ciudadanía de este puerto.

En un sencillo acto programado para esta ocasión, los asistentes pudieron observar la nueva personalidad de estos menores, que dieron comienzo al mismo coreando la Canción Nacional. Al entonarla, se pudo casi palpar la enorme distancia que había entre aquel "pelusa" desarraigado, sucio —corporal y mentalmente—, que todos conocieron vagando por las calles del puerto, entremezclándose con delincuentes y prostitutas, aprendiendo en la dura escuela del vicio, del desamor, del odio y de la derrota social; acurrucando su cuerpo esmirriado y hambriento en los quicios de las puertas, aterido de frío en invierno y exudando por todos los poros el calor del verano; siempre con una mueca de desafío en su rostro, para esconder



vallientemente en el fondo de su infantil corazón el temor de bestia acosada, despreciada y desamparada... y el muchacho de ahora, de preocupada presentación, la seriedad reflejada en su cara al rendir homenaje a la Patria, a través de los dulces tonos del himno nuestro. El sutil pero profundo cambio experimentado en tan corto tiempo, gracias a lo plasmable del espíritu infantil, debido a que ahora ese niño se siente parte de algo y aunque

[46]



Los menores de la "8." corean la Canción Nacional, dirigidos por el jefe de la Banda de Carabineros de la Prefectura.



Niños del Hogar N° 2. [Revista Carabineros de Chile, junio de 1965]

## 12. UN CASO DE BENEFICENCIA PRIVADA: SOCIEDAD PRO AYUDA AL NIÑO LISIADO

Las políticas sanitarias del Estado debieron concentrarse en ciertos temas, dejando otros más descuidados. Como se ha dicho, la poliomelitis infantil fue una de las grandes amenazas hasta la década de 1960, que cada cierto tiempo se expandía como epidemia y obligaba a grandes campañas del sistema de salud. Este esfuerzo no fue acompañado de la aplicación de procedimientos médicos y educativos de rehabilitación. El primer intento organizado para ayudar a estos niños surgió en Santiago en 1947, por iniciativa de algunos padres (por ejemplo, Regina Lillo) y médicos (Helmut Jaeger y Carlos Urrutia) vinculados al Hospital de Niños Luis Calvo Mackenna, quienes crearon la Sociedad Pro Ayuda al Niño Lisiado. El objetivo era trabajar en la rehabilitación de los niños con secuelas de poliomielitis –en la década siguiente, los afectados fueron unos 15 mil–, además de otras enfermedades, congénitas y adquiridas, que provocaban discapacidad neuronal,

muscular y del esqueleto, ofreciendo atención médica, educación y procurando su integración. En 1948 la sociedad obtuvo personalidad jurídica. Por entonces ya se habían integrado otros socios, entre ellos Ernesto Rosenfeld. Paralelamente, en 1949, el doctor Carlos Urrutia había fundado la Sociedad Chilena de Ortopedia y Traumatología.<sup>199</sup>

Al principio, la Sociedad Pro Ayuda al Niño Lisiado obtuvo sus recursos a través de actividades sociales, donaciones particulares y la colaboración de los rotarios. En 1950, pudieron arrendar una casa en calle Génova, donde funcionaba tanto la Sociedad como la Escuela Especial de Lisiados, que después se independizó. En 1951 se pudo realizar la primera colecta pública. En 1952 se autorizó un sorteo anual de la Polla Chilena de Beneficencia.

La epidemia de “polio” que se produjo entre 1950 y 1955 intensificó los casos, que no podían ser atendidos en la pequeña sede. En vista de ello, con los dineros aportados por la Polla Chilena de Beneficencia se logró crear una nueva sede, en calle Huérfanos 2681,

donde se instaló el Centro de Rehabilitación Carlos Urrutia, al que se sumó un internado y un taller de ortopedia, donado por representantes de Chevrolet, en el barrio Brasil. Con posterioridad se recibió apoyo de gobiernos europeos, pero estos recursos siempre fueron insuficientes.

A consecuencia del descubrimiento de la vacuna en 1954, la poliomeilitis comenzó a ser controlada y disminuyó el número de casos. Pero surgieron nuevas necesidades que el centro comenzó a tratar. Por ejemplo, se comenzó a atender pacientes con parálisis cerebral, malformaciones congénitas, discapacidades por accidentes, problemas neurológicos y distrofia muscular, entre otras. En 1962 debieron enfrentar una seria crisis financiera que obligó a que el personal trabajara en forma gratuita.

En un reportaje realizado por la revista *Ercilla* ese año, se daba cuenta de la disminución del subsidio recibido de la Polla, que pasó de 61 millones de pesos, en 1960, a 41 el año siguiente y sólo 27 millones en 1962. Esta cifra correspondía a una proporción de las entradas del sorteo de enero de cada año, a la que se sumaba un aporte fijo del gobierno (10 millones). Anualmente pasaban por el instituto unos 250 niños, quienes permanecían durante al menos tres meses. El costo de atención era elevado porque el equipo de profesionales era multidisciplinario (educadoras de párvulos, ortopedista, pediatras, terapeuta ocupacional, entre otros). Además se mantenía un internado para 25 niños de provincia y los pacientes eran trasladados desde y hacia sus hogares cada día. Las dificultades económicas habían postergado varios planes. En esta época ya se tenía conciencia de que la rehabilitación no debía limitarse al aspecto físico, sino que además debía comprender su reinserción laboral y la recuperación de su autoestima, pero no había recursos para incorporar esos temas.<sup>200</sup>

Tímidamente surgieron otras iniciativas que promovieron la rehabilitación, como la creación, en 1963, de la primera Escuela de Terapia Ocupacional en la Universidad de Chile y, en 1972, del Hospital del Trabajador. Sin embargo, la Sociedad Pro Ayuda del Niño Lisiado siguió siendo la única orientada específicamente hacia los niños.

### 13. EL TERREMOTO DE 1960

El terremoto de 1960 no provocó tantas víctimas fatales como el de 1939, pero sus efectos se hicieron sentir sobre una amplia zona del país. La principal razón fue el peligro de contagio de enfermedades, la pérdida de hogares y escuelas y la necesidad de alimentación. Un elemento adicional que agravó el impacto del cataclismo fue el maremoto que afectó a varias zonas litorales, que no sólo provocó daños materiales, sino pavor en la población amenazada. Como resultado de esto, 1.200 niños y muchachos de entre 4 y 18 años fueron evacuados de Valdivia, Corral y Niebla y repartidos en distintos planteles de Santiago, desde la Ciudad del Niño hasta el Colegio de las Ursulinas. Sus padres permanecieron en el sur, dedicados a recuperar algo de sus bienes, levantar sus casas y reconstruir sus vidas.

Desde el 23 de mayo, los niños comenzaron a llegar al aeropuerto Cerrillos, lo que se convirtió en todo un acontecimiento. Allí fueron recibidos por los voluntarios y voluntarias de la Defensa Civil. El sacerdote Andrés Cox pasó a dirigir el Departamento de Auxilio al Niño Damnificado (DAND), de Cáritas-Chile, organización que quedó encargada de recolectar fondos. Lo hizo por medio de varias vías. Una de ellas fue la radio, desde donde el sacerdote hacía sus alocuciones. Por ello, se hizo conocido como “el cura de los niños” o “el cura de la radio”. Cooperativa Vitalicia sirvió de cabeza de una de esas campañas, como “radio madrina” de los niños, para conseguir una contribución mensual de 15 mil pesos por persona. Cuando los auditores no podían conseguir esa suma, se organizaba una cadena y en conjunto apoyaban a un niño. En sus bodegas se almacenaba la ayuda material enviada. Otra forma que ideó Cáritas fueron las alcancías que se distribuyeron en la entrada de los cines. Una de las voluntarias, María de los Ángeles Gentil, de 20 años, fue entrevistada por la revista *Vea* y relató la indiferencia de las personas de mayores ingresos. En las salas de barrio se demostraba mucho mayor sensibilidad: “Más de una vez hemos encontrado monedas de diez pesos envueltas en papelitos que piden disculpas por lo



Tres hermanas junto a su padre. [Ercilla, 15 de junio de 1960]



Niño solitario proveniente de Valdivia, a su llegada a Valparaíso, a bordo del "Icaza", tras las inundaciones que siguieron al terremoto. Es uno de los 1.700 niños que escapó de la zona, dejando a la ciudad "sin niños". [Ercilla, 5 de junio de 1960]

poco". Incluso había observado a humildes campesinos que entregaban huevos, verduras y hasta gallinas para los niños más pobres.<sup>201</sup>

Para coordinar la ayuda, el gobierno designó al Consejo de Defensa del Niño para que se hiciera cargo de los pequeños damnificados que estaban sanos, mientras el Servicio Nacional de Salud debía hacerlo respecto de los heridos y enfermos.<sup>202</sup>

Aunque a un nivel todavía muy incipiente, en torno a esta evacuación surgió el debate sobre la pertinencia de producir estos traslados de población infantil a lugares tan alejados que les impedían mantener vínculos con sus padres y podían significar un desarraigo difícil de superar. El siquiatra Alberto Gallinatto, experto en evacuación de niños, quien había conocido de cerca la experiencia inglesa durante la Segunda Guerra Mundial, planteó algunas de estas inquietudes. En su opinión, lo más apropiado habría sido llevarlos a una zona segura cercana; además podía ser riesgoso que fueran acogidos en hogares de situación económica muy distinta. Al no considerar estas variables, se corría el riesgo de provocar neurosis y otros problemas

sociales, a raíz de la desadaptación.<sup>203</sup>

Es difícil apreciar en toda su magnitud el impacto que provocó el cataclismo en la población local, y más aún lo que significó esta experiencia para los niños. Algunas fotografías y relatos de la época nos dan una idea de ello, pero siempre habrá una dimensión inconmensurable que será difícil de poder reconstruir. Esto se aplica, de manera muy marcada, al caso de las comunidades mapuche de la zona costera que vivieron con particular intensidad el maremoto. Según algunos estudios, la subida de las aguas fue percibida como una manifestación de una lucha cósmica entre fuerzas sobrenaturales, un antiguo mito que se revitalizó con ocasión de esta coyuntura.

Las denuncias de sacrificios humanos practicados por algunas comunidades mapuche para aplacar a los dioses circularon en el ambiente como rumores difíciles de confirmar. Estos rituales habrían involucrado a niños, práctica que aparecía en algunos relatos históricos y que, por tanto, no habría sido completamente desconocida en su cultura. En 1960, sólo una acusación llegó a los tribunales

y se transformó en emblemática.<sup>204</sup>

El lugar donde se produjeron los hechos fue la zona costera de Puerto Saavedra, en particular el cerro Mesa, en momentos en que ese sector estaba inundado y el mar amenazaba cubrir todo el litoral. La víctima fue el niño José Luis Paineur, de 5 a 7 años –la documentación consultada no coincide en la edad–, hijo de Rosa Paineur, una madre soltera que trabajaba en la ciudad. La denuncia la interpuso Segundo Marinao Paineur, quien informó a la madre lo que había ocurrido. Los protagonistas, en calidad de acusados, fueron la machi Juana Namuncura, Juan Pañán y José Vargas, este último abuelo del niño, quien había quedado a cargo de él. A partir de aquí, la historia es confusa porque en el proceso hubo varias contradicciones. Los acusados habrían confesado inicialmente, para luego desdecirse, al parecer por influencia de un abogado. Las ambigüedades del relato se mantuvieron en el tiempo ya que, según las entrevistas posteriores que hizo Patrick Tierny en la década de 1980, los testigos sobrevivientes conservaban versiones contradictorias. La propia machi involucrada no reconocía la realización del sacrificio, pero, al igual que otros miembros de la comunidad, pensaba que el terremoto se había producido porque los mapuche se habían apartado de la verdadera religión. Algunos testimonios mencionaron a otras autoridades mapuche locales, además de la machi, avalando el ritual.<sup>205</sup> En el plano judicial, tras dos años de detención, el juez decidió poner en libertad a los procesados, al estimar que habían actuado consecuentemente con creencias ancestrales, impulsados por un temor incontrolable. Para llegar al veredicto absolutorio, se pidieron informes a antropólogos, que fueron decisivos en el caso.<sup>206</sup>

Es probable que el detalle del ritual nunca se conocerá realmente. Ya en la época, la prensa hizo notar que las versiones no eran coincidentes respecto a lo que había sucedido con el niño. Las reacciones fluctuaron entre el estupor y el intento por comprender, dentro de la desesperación reinante, el resurgimiento de prácticas ancestrales, en la creencia de que así se aplacaría al *kai kai*. Algunos hablaban de que el pequeño había sido lanzado al mar; otras versiones mencionaban

un asesinato a palos o a cuchilladas, siendo descuartizado el cuerpo y lanzado al mar.<sup>207</sup> Al parecer, la muerte del niño dio inicio a una veneración de su figura, aunque la atención pública del caso diluyó estas prácticas. La propia comunidad mapuche no parece haber mantenido una postura única frente al tema. Recordemos que fue la madre y algunos familiares quienes denunciaron el hecho. La comunidad de Nueva Imperial agredió a los acusados físicamente, a pesar del resguardo policial. Un antropólogo que los visitó en la cárcel los encontró gravemente heridos y semi inconscientes. En uno de los interrogatorios, la machi fue consultada acerca de la razón que tuvieron para no haber sacrificado un animal, en vez de un niño. La mujer habría respondido que eso no era suficiente: el mal que había que conjurar era muy grande y se necesitaba una medida extrema.<sup>208</sup>

#### 14. PROBLEMAS EN LA EDUCACIÓN

En materia educacional ya no dominaba el optimismo de los años 40, caracterizado por numerosas iniciativas de experimentación que creaban gran expectativa. En los años 50 surgió un intenso debate entre los defensores y detractores de las reformas aplicadas hasta entonces y que algunos deseaban revitalizar. A comienzos del segundo gobierno de Ibáñez, por ejemplo, desde el Ministerio de Educación se lanzaron críticas hacia su Sección Experimental, encabezada entonces por Irma Salas.<sup>209</sup> Por otra parte, la función docente del Estado se había ampliado notablemente, desde los años 40 y los organismos técnicos del ministerio se habían hecho cargo, por ejemplo, de la elaboración de algunos materiales pedagógicos, como era el caso de los silabarios. Pero su labor era objeto de críticas por diversas razones: ineficiencia administrativa, discriminación social, falta de mecanismos de auxilio escolar, limitaciones presupuestarias, altos niveles de deserción, falta de locales adecuados, entre otras.

Los establecimientos creados en los años 30 y 40 llenaron cierto vacío, pero resultaron completamente insuficientes. La Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, creada en 1937, levantó sólidos edificios, muchos de los cuales todavía



perduran.<sup>210</sup> Pero en los años 50 ya surgieron críticas sobre el sentido de estos gastos, en localidades donde la escuela primaria era la única construcción moderna. A algunos les parecía que el contraste era demasiado violento entre estas escuelas y los locales ruinosos de otros establecimientos.<sup>211</sup>

La brecha curricular entre la educación primaria común y la que estaba asociada a los liceos (por medio de las escuelas anexas o preparatorias) seguía existiendo. Una profesora de un establecimiento fiscal reconocía, en una carta a una revista, que los programas de estudio no eran exactamente iguales. Los que se aplicaban en las escuelas anexas eran más completos, porque tenían en vista que el niño proseguiría sus estudios, lo que no ocurría en las primarias comunes.<sup>212</sup>

Algunos cambios administrativos buscaron resolver estos viejos problemas, por ejemplo, los de coordinación del sistema de educación pública, dividido en distintos departamentos que no tenían vinculación entre sí. Con la Reforma de 1927/8 se hizo un intento en ese sentido, pero al final la medida fue anulada. Por fin, en 1953, el gobierno decidió crear la Superintendencia de Educación y avanzar en propuestas más integrales.<sup>213</sup>

El Plan Integral de Educación en Arica, de 1955, fue un ensayo de reforma que aplicó esta idea de planificar de forma más sistemática las transformaciones, considerando las múltiples variables en juego. Según algunos autores, este plan sentó las bases de las futuras reformas.

Salvo en los escasos establecimientos donde se seguía aplicando la experimentación, el común de las escuelas siguió poniendo atención en la enseñanza de un estudiante “normal”, sin considerar las diferencias en los ritmos de aprendizaje del alumnado ni sus condiciones socio-económicas. En 1952 una institución del Estado responsable del tema identificaba unos 200 ó 300 mil niños “anormales” o “irregulares”, que por diversas situaciones sociales, físicas y psicológicas, fracasaban en el sistema escolar. Esta cifra incluía niños en extrema marginalidad social (los “poroteros”), que debían ingresar a escuelas técnicas y hogares especiales; unos 100 mil “tontitos”, muchos de los cuales no lograban ingresar a las escasas escuelas de

desarrollo, y unos 60 mil con discapacidad física, que sólo contaban con unos cuantos establecimientos para ciegos y sordomudos.<sup>214</sup>

Por esta época, hubo algunos avances en esta dirección. La primera Clínica Sicopedagógica, destinada a atender a niños con neurosis, alteraciones simples de conducta, retardo y trastornos del aprendizaje, como la dislexia, y desajustes emocionales, fue creada en el año 1955. Dependía del Ministerio de Educación.<sup>215</sup> En todo caso, su cobertura fue muy limitada, el común de los profesores no recibía formación en trastornos del aprendizaje y sólo los niños con deficiencias profundas eran atendidos en instituciones especializadas.<sup>216</sup> Pero sabemos que, cuando menos, a la antigua Escuela Experimental Especial de Desarrollo (de 1928), se agregaron otras dos escuelas fiscales en 1954 y 1958.<sup>217</sup> También hubo algunos cambios en relación a las escuelas para sordomudos y ciegos, las que, por fin, se independizaron y separaron físicamente. Esto permitió ampliar la matrícula, aunque siguió siendo insuficiente.<sup>218</sup> A partir de 1950, los niños “lisiados”, con discapacidad física, pudieron contar con una escuela especial, dependiente del Ministerio de Educación. Al parecer fue la primera de este tipo, que vino a complementar la acción que venía realizando la Sociedad Pro-Ayuda al Niño Lisiado.<sup>219</sup>

A pesar de estos cambios, las críticas prosiguieron. En 1958 los profesores agrupados en la FEDECh hicieron un balance lapidario de las insuficiencias del sistema educacional. Además de las falencias administrativas, se criticaba la escasez de presupuesto, los vicios en el nombramiento de cargos y que la educación particular estuviera creciendo, en desmedro de la fiscal.<sup>220</sup> Otro tema de polémica fue el alto costo de la educación pública. A pesar de ser gratuita, en los liceos, por ejemplo, se exigía uniforme. Los padres, por medio de la prensa, denunciaban que los textos escolares eran caros y la lista de útiles escolares excesivamente extensa.<sup>221</sup> Con la información disponible se hace difícil poder apreciar el impacto real que tenían estas exigencias, probablemente mucho menores entonces que hoy. Sin embargo, sirven para apreciar las dificultades que enfrentaba el sistema educacional.

**En este invierno sus primeros pantalones largos**

**CASA AL PRECIO FIJO**

Ofrace las mejores tenidas y prendas de vestir para niños de 1 a 18 años



Abrigos - Ternos de casimir y franela - Impermeables - Camisas afraneladas - Chombas - Sweaters - Vestones sport en tweed Blue jeans afranelados - Ropa interior - Guantes - Bufandas Camperas - Pasamontañas con o sin cuello de piel - Canadienses

y todo cuanto el niño o el jovenito necesitan para vestir en la temporada invernal

la mejor para sus hijos

**Casa Al Precio Fijo**

ESTADO 280

Publicidad de uniforme escolar.  
[Ercilla, 3 de julio de 1957]

[52]

Un tema de largo debate fue el de los uniformes escolares. Los dirigentes de la ANEF calcularon, en 1951, que una familia debía disponer de 6 mil pesos para poder colocar a un hijo en un establecimiento fiscal. Esto incluía el costo de un uniforme (1.500 pesos), ropa de gimnasia (500), la matrícula (250), cuota de servicio médico y dental (300), útiles de trabajos manuales y labores (250), a lo que había que agregar zapatos, medias, bolsón, libros, delantales, cuota del centro de padres, libreta de la Caja de Ahorros, arreglo de sala, etc. En cuanto al uniforme, la ANEF proponía utilizar sólo un delantal sobre la ropa corriente, para el caso de las niñas, y un mameluco, para los niños, como ocurría en Argentina.<sup>222</sup> En 1954, el debate estaba en el mismo punto. El diputado radical Jacobo Schaulshon calculó que para vestir a una niña de diez años se necesitaban unos 8 mil pesos –esto incluía traje, abrigo, zapatos, sombrero, uniforme de gimnasia, delantal y bolsón–, cifra prohibitiva. Aunque la cifra entregada por el parlamentario pudo ser exagerada, por entonces un funcionario público ganaba entre 10 y 17 mil pesos mensuales, lo que puede

servir de referencia para apreciar la dimensión del problema.<sup>223</sup> El diputado presentó un proyecto para establecer que tanto los liceos fiscales como los colegios particulares sólo pidieran overol (para los niños) y un delantal (para las niñas), pero su idea no fue discutida. El diputado Julio Justiniano presentó otro proyecto para suprimir los uniformes, que tampoco fructificó. En todo caso, las opiniones entre los padres estaban divididas. En algunos colegios se había impuesto su uso incluso por indicación de ellos, ya que el uniforme igualaba socialmente y con ello se evitaba la rivalidad entre los alumnos con más o menos recursos. En el de los Sagrados Corazones se introdujo en 1940. El Colegio Alemán lo hizo alrededor de 1950, por petición de los padres.<sup>224</sup> Las críticas de algunos apuntaron más bien a su alto precio y no a su uso.

En 1960, el gobierno de Alessandri reglamentó el uso de uniforme para todos los estudiantes de enseñanza media, fiscal y particular. Para los hombres, una chaqueta azul piedra y pantalón gris; para las mujeres, un traje azul marino y blusa blanca. En el caso de los colegios particulares, el modelo específico

debía escogerlo cada establecimiento. En el caso de los liceos fiscales, los alumnos seguirían utilizando lo establecido. Para dar flexibilidad a la normativa, se permitiría utilizar otras formas de vestuario hasta fines de 1962, aunque el decreto entraba en vigencia desde marzo de 1961 para aquellos que ingresaran por primera vez a la enseñanza media.<sup>225</sup> Los colegios particulares no vieron con buenos ojos que se pusiera en duda el principio de la libertad en esa materia. La medida no podía ser obligatoria. Sin embargo, recomendó su uso para facilitar la “igualación social de sus alumnos”.<sup>226</sup>

En los años siguientes, la autoridad siguió defendiendo su empleo. El subsecretario Patricio Rojas planteaba en 1966 su utilidad práctica y social, al evitar las diferencias sociales.<sup>227</sup> Por la misma época se denunciaba la especulación de precios que se producía año a año.<sup>228</sup> Los costos eran variables dependiendo de la tela utilizada (sarga o casimir, este último más caro), el modelo, la talla y si era para hombre o mujer. La prensa informaba que el vestuario de las niñas era más caro. Algunas familias utilizaban la ropa de un hijo para vestir a los más pequeños, lo que disminuía el desembolso, pero no siempre se podía.<sup>229</sup> El diario *El Siglo* se lamentaba del efecto negativo que producía el exceso de gastos al inicio de clases, sobre todo cuando se tenían varios hijos.<sup>230</sup> *El Mercurio* se sumaba a las críticas, admitiendo que los valores eran muy elevados.<sup>231</sup>

A comienzos de los años 60 había plena conciencia de los serios problemas que tenía la educación: deserción escolar, déficit de profesores, mal estado de los locales. En definitiva, según una revista, la educación primaria obligatoria era un “chiste cruel”.<sup>232</sup>

Ese mismo año se publicaron los resultados de una investigación apoyada por la UNESCO, y realizada por el Instituto de Educación de la Universidad de Chile. El grupo estuvo dirigido por Irma Salas y estudió en profundidad una comuna, San Miguel, para establecer relaciones entre variables demográficas, culturales, económicas, habitacionales, y la realidad escolar. Con ello, se pensaba diseñar un plan piloto de reforma y, desde ahí, una de carácter nacional.<sup>233</sup> Entre las recomendaciones que propuso el estudio

encontramos varios tópicos que se harían recurrentes en la década, como la necesidad de estimular la educación parvularia, mejorar los sistemas de transporte y transformar la educación primaria en una escuela básica común para todos los niños.<sup>234</sup>

Bajo el gobierno de Jorge Alessandri se creó, en diciembre de 1962, la Comisión de Planeamiento Integral de la Educación, cuyas orientaciones fueron decisivas para la Reforma de 1965, que aplicó Frei. La citada comisión estuvo integrada por representantes del Ministerio de Educación, Hacienda, del Congreso, del Consejo de Rectores y la educación particular. La dirección quedó a cargo de Óscar Vera y sus resultados fueron publicados en 1964.<sup>235</sup>

## 15. “NINGÚN NIÑO SIN ESCUELA PRIMARIA EN 1965”

A pocos días de llegar al poder, Eduardo Frei Montalva asumió un compromiso que encontró gran acogida en la comunidad: “Ningún niño sin escuela primaria en 1965”. Así como la entrega del medio litro de leche se transformó seis años después en la acción más emblemática orientada hacia la infancia en el gobierno de Salvador Allende, la ampliación de la matrícula en la enseñanza básica lo fue para la administración de Frei, por lo menos en su fase inicial.

El vasto plan significó una demanda adicional de 136 mil niños, que debió ser cubierta en sólo tres meses, al inicio del año escolar en 1965, planificado para principios de marzo. Según el balance que hizo el propio gobierno, en ese breve periodo se construyeron 6 mil nuevas aulas y casi mil casas donde pudieran habitar los profesores rurales. La formación de profesores se aceleró, por medio de un curso especial de formación, que permitió contar con casi 2.700 nuevos maestros en la fecha programada. Se debieron adquirir 120 mil juegos de muebles escolares (triplicando la cifra de 1964); se distribuyeron 600 mil textos, 400 mil bolsones con sus respectivos útiles; y estuvieron disponibles 655 mil desayunos y 230 mil almuerzos diarios.<sup>236</sup>

La prensa dio amplia acogida a la iniciativa, a la que se dio las características de una gran



Bebedero de escuela, una de las tantas falencias en el sistema escolar. [Ercilla, 20 de marzo de 1963]

[54]

cruzada. El diario de gobierno, *La Nación*, se puso a la cabeza de la campaña. En una imagen de propaganda se mostraba un banco vacío, a la espera de un alumno, con una leyenda: “Este banco está reservado para su hijo...”<sup>237</sup>

El proceso de matrícula permaneció abierto entre el 7 y el 23 de diciembre de 1964. Los padres o el apoderado de todo niño entre 7 y 15 años debían realizar la inscripción en la escuela más cercana y en caso de que no existiera, debían acudir a la comisaría o retén de Carabineros. Si la escuela copaba su matrícula, debían seguir inscribiendo a todos los niños en una lista aparte, que iba al Ministerio de Educación, lo que permitiría planificar la construcción de las escuelas faltantes en los lugares donde se requirieran. El proceso de matrícula, que antes se realizaba en cinco días, ahora se ampliaba a 17.<sup>238</sup> El primer día de la convocatoria, la prensa mostró las filas de mujeres a la espera de poder inscribir a sus hijos. Las expectativas de la población fueron altas. Se había hecho común tener dificultades para encontrar cupo en la escuela más cercana.

De cualquier modo, la disponibilidad de matrícula no era el único factor que afectaba la escolarización de los niños, sobre todo de extracción popular. La deserción era alta y eso sólo se podía resolver mediante un cambio de carácter más profundo. Esto lo sabía el gobierno y para ello planificó una gran reforma educacional, cuyo desarrollo veremos más adelante.

La campaña de ampliación de la matrícula escolar involucró a la comunidad en varios aspectos. Las juntas de vecinos, los boy scouts y muchos voluntarios se comprometieron con la difusión, a través de volantes y carteles pegados en las calles. Las autoridades utilizaron la radio y televisión para explicar los alcances de la medida.<sup>239</sup> También se necesitaban terrenos para construir, mobiliario, material pedagógico, vestuario y recursos para alimentar a los alumnos. Respecto de lo primero, algunas cooperativas, empresas y particulares cedieron sitios para que se levantaran las escuelas. Otros entregaron implementos, mobiliario o pintura. Además hubo aportes en dinero, como el que donaron los reos de la cárcel, que se sumaron a los

que proporcionaron grandes organizaciones nacionales y extranjeras, como la Fundación Rockefeller. A comienzos de marzo, el sindicato de futbolistas organizó su propia campaña de recolección de fondos en el centro de Santiago.<sup>240</sup>

Los estudiantes se organizaron por medio de trabajos voluntarios para ayudar en la construcción de las escuelas. Las labores se realizaron entre el 4 y el 17 de enero, en ocho provincias del país y según el balance que hizo Pedro Felipe Ramírez, por entonces presidente de la Federación de Estudiantes, participaron más de 1.400 estudiantes, incluidas 250 mujeres.<sup>241</sup> Según los cálculos preliminares se necesitaban 700 nuevas escuelas. Los estudiantes estarían a cargo de la construcción de 500 aulas. Una cifra similar quedó a cargo del Servicio Militar del Trabajo, especialmente en las zonas rurales. La Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos era responsable de levantar mil salas de clase.<sup>242</sup>

En cuanto a la formación de profesores, se optó por aplicar un programa intensivo de formación que permitió estrechar el déficit en un corto periodo. Se requerían 5 mil nuevas plazas y se obtuvieron, parcialmente, de profesores jubilados reincorporados y egresados normalistas. El resto –más de 2.600– se consiguieron por medio de un curso especial, iniciado en enero de 1965, seleccionados de entre 6 mil postulantes, egresados de enseñanza media. Este, que se realizó en forma intensiva, duró tres meses y prosiguió en las vacaciones de invierno y verano en los siguientes dos años, a fin de completar la preparación de los docentes.<sup>243</sup>

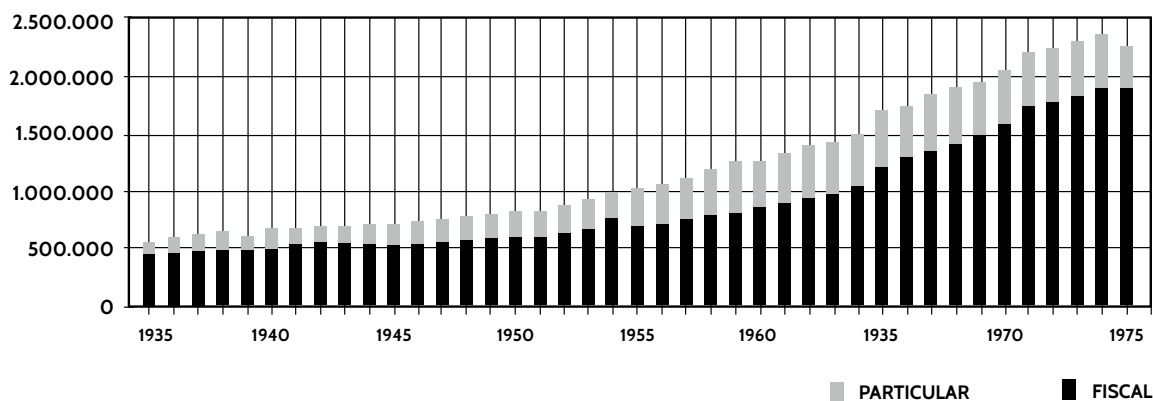
El entusiasmo por la iniciativa no logró contagiar a la oposición de izquierda. Se coincidía en la necesidad de ampliar la educación –de hecho esta idea también estaba en el plan de acción inmediata de la candidatura de Allende de 1964–, pero se dudaba que fuera únicamente un problema de disponibilidad de matrícula. La gran mayoría de los niños que no iba a la escuela estaban afectados por el fenómeno de la deserción escolar. Por otra parte se criticaba que no se hubiera consultado a los profesores, quienes habían sido excluidos de la elaboración del plan. Los de Valparaíso alegaban que no se había considerado su propuesta de destinar

a docentes para que estimularan la matrícula en juntas de vecinos y sindicatos. También se acusó de sacar provecho electoral a esta “cruzada”.<sup>244</sup> Asimismo, la derecha denunció que los voluntarios habían recibido un pago, lo que fue desmentido por el ministro Juan Gómez Millas y por los dirigentes de la FECH, incluidos los de izquierda, que también participaron en los trabajos voluntarios. En opinión de estos últimos dirigentes, no hubo posibilidad de hacer proselitismo político en los campamentos que se crearon en la provincia de Llanquihue, para levantar las diez escuelas comprometidas. Pero sí se criticó a la Democracia Cristiana que en su propaganda afirmaba que sólo los jóvenes de la *Patria Joven* habían construido escuelas.<sup>245</sup>

Según los cálculos del gobierno de Frei, el incremento en la matrícula alcanzado en 1965 fue equivalente a lo obtenido en los cinco años anteriores. La tasa de escolaridad primaria se había elevado de inmediato a un 92%.<sup>246</sup> Durante el gobierno siguiente, prosiguieron los esfuerzos por aumentar la matrícula, para así asegurar la cobertura escolar básica completa. Algunas medidas se concentraron en la construcción de salas de clases a bajo costo en las poblaciones periféricas y en sectores rurales. La Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos utilizó, por ejemplo, los buses en desuso de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado (E.T.C. del E.), reacondicionados con pupitres y sillas; otros servían de dependencias administrativas. A principios de mayo de 1971, se anunciaba que estas peculiares aulas atenderían a 20 mil niños.<sup>247</sup> También el gobierno dio facilidades para que se ofreciera transporte gratuito a los escolares. El programa “Suban, cabritos”, aplicado desde 1972 por el ministerio, en convenio con la empresa estatal de buses, le dio un sello especial al gobierno. En 1973, estaba contemplado que se dispusiera de 50 buses para este servicio.<sup>248</sup>

Para poder apreciar la tendencia general, y el impacto del aumento en la matrícula en el largo plazo, debemos tener en cuenta que la cobertura escolar de los ocho primeros años de escolaridad –lo que después sería la enseñanza básica– creció entre 1935 y 1974 a un ritmo de un 3,7%, frente a una población de 6 a 14 años que lo hacía a una

## MATRÍCULA DE ENSEÑANZA BÁSICA/OCHO GRADOS (1934-1975)



Fuente: Echeverría, *Evolución de la matrícula en Chile: 1935-1981*. (El detalle de la información la incluimos en el anexo).

[56]

velocidad de 2,09%. Eso permitió aumentar la cobertura escolar en forma permanente, con una pequeña interrupción en el periodo 1939-1943. En el periodo 1964-1974, la matrícula total de la enseñanza básica creció a un ritmo mayor, de un 4,47%. La cobertura pasó de 66% sobre la población de 6 a 14 años en 1950 a 80,2% en 1960, y a 96,5% en 1970. De ahí en adelante, los valores estadísticos superaron el 100% debido, entre otras razones, a la existencia de alumnos de edades superiores al tramo considerado.<sup>249</sup> De cualquier modo, hay que resaltar que toda esta información se refiere únicamente a la matrícula y no a la asistencia.

El aumento en la matrícula se concentró en la enseñanza fiscal, lo que hizo descender porcentualmente la participación de las escuelas particulares. En 1955 la matrícula de estas últimas ascendía a un 33,6% del total, disminuyendo regularmente, hasta llegar, en 1973, a un 20,4%.<sup>250</sup>

Aunque aquí no nos detendremos en el análisis de la enseñanza media, debemos mencionar el rápido aumento que se produjo en la matrícula desde mediados de la década

de 1960. La cobertura pasó de un 14,4% (sobre la población de 15 a 19 años) en 1960, a un 17,5% en 1965. Cinco años más tarde, en 1970, ya llegaba a un 32,8%, y en 1973 alcanzaba a un 42,9%.<sup>251</sup>

### 16. LA REFORMA EDUCACIONAL DE FREI

Al asumir el nuevo gobierno, se nombró una Comisión de Planeamiento Educacional, a comienzos de 1965, para continuar con los estudios realizados anteriormente, durante la administración de Jorge Alessandri. El balance que se hacía de la educación era bastante negativo –educación memorística, elitista, inadecuada a las necesidades del país, con insuficiente cobertura– y las propuestas apuntaban a cambios en el orden cualitativo y cuantitativo.<sup>252</sup>

En el primer aspecto, se esperaba crear un proceso que tuviera unidad interna, flexibilidad, supervisado técnicamente, correlacionado en sus diversos niveles y controlado por métodos de evaluación efectivos. Varios cambios de tipo curricular se introdujeron para poder intervenir en

estos aspectos. También se definieron los principios orientadores del proceso educativo: la formación del hombre integral, basado en un nuevo humanismo; el desarrollo de las máximas potencialidades de cada estudiante; una relación estrecha entre la sociedad y la escuela, de modo de no desvincular a esta última de la comunidad en que opera; actualizar los contenidos de acuerdo con los avances de la ciencia, la cultura y la técnica; y satisfacer los requerimientos económicos del país. El profesor ya no sería el centro del proceso sino un planificador y orientador. Por otra parte, el alumno no quedaría reducido a la recepción pasiva de contenidos. El objetivo era desarrollar en él la capacidad reflexiva y el desarrollo de su juicio crítico. Todo esto se tradujo en una readecuación y sistematización de los planes y programas de estudios, en los que predominaba una gran dispersión. Como no todas las necesidades podían ser satisfechas, se definieron las básicas y las actividades complementarias. La secuencia del currículum debía garantizar el logro de los objetivos, a través de una adecuada planificación. Uno de los resultados prácticos de todo esto fue la eliminación de los exámenes finales y su reemplazo por una evaluación a lo largo del año. Para asegurar un adecuado perfeccionamiento de los docentes y generar nuevos conocimientos en materia pedagógica, poco después de anunciarse la reforma educacional comenzó a operar el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP), que tuvo como primer director a Mario Leyton Soto.

También se cambió la estructura del sistema educacional, que quedó conformado por varios niveles, integrados entre sí. La educación parvularia, de carácter no obligatorio, debería atender a los niños en edad preescolar, cuando los padres lo solicitaran. La educación general básica, común, obligatoria y gratuita, de ocho años de duración, debía favorecer el desarrollo integral de la personalidad del niño, capacitándolo para participar en la vida social y en su ingreso al mundo del trabajo o bien para proseguir sus estudios a nivel medio. La educación media se dividía en dos modalidades, cada una de las cuales profundizaba una de las dimensiones

(general o técnica) que había recibido en el nivel básico. Para ello se creaba la educación media científico-humanística, y la técnica. Por sobre la educación media se ubicaba la educación superior, que incluía tanto la formación universitaria como no universitaria. Mención aparte tenía la educación especial, que debía ofrecer posibilidades de readaptación a niños de conducta irregular y de desarrollo a niños con anormalidades físicas o mentales.

En términos cuantitativos, se esperaba racionalizar los esfuerzos para expandir la matrícula, proporcionando un mínimo de educación básica a toda la población, que le capacitaran en el conocimiento de su entorno, le facilitaran su incorporación al mundo del trabajo y le permitieran su autoperfeccionamiento. Para permitir esto se debía garantizar la asistencia escolar, ofreciendo al estudiante condiciones para que permaneciera en el sistema, lo que significaba fortalecer los mecanismos de auxilio escolar. Esto llevó a la reestructuración de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, que quedó dotada de mayores recursos y mecanismos de intervención a nivel territorial.

En cuanto a la infraestructura física, el esfuerzo para dotar de locales a todas las comunas, incluidas las rurales, llevó a cambiar la política de construcciones. A partir de 1966 se aplicó un sistema de construcción denominado "industrial", que se sustentaba en una etapa de prefabricación. En él, se consideró la utilización de la madera en algunos casos. La nueva modalidad tenía la ventaja de ser más rápida y económica.<sup>253</sup>

## 17. IR A LA ESCUELA: TRADICIÓN Y REFORMA

Con las políticas de expansión de la matrícula, que se remontan a los años 40, la asistencia a la escuela se fue transformando en algo cada vez más generalizado y, por tanto, la experiencia de ser niño comenzó a quedar impregnada de la vida estudiantil. Esta tendencia se profundizó a partir de la Reforma Educacional de 1965, que afectó ciertas prácticas cotidianas.

A comienzos de la década de 1960, la mayor parte de los establecimientos se

encontraba en un estado deplorable, a veces ruinoso, o cuando menos sin las condiciones higiénicas mínimas. Tras una inspección del Servicio Nacional de Salud en 1963, este organismo clausuró 55 locales, en su mayoría cedidos o arrendados. De las 549 escuelas primarias de la provincia de Santiago, sólo un 15,1% (83) de ellas habían sido entregadas al servicio por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos. Casi un 35,1% (193) eran locales arrendados; un 31,1% (171) funcionaban en lugares cedidos por particulares; y un 18,6% (102) en edificios fiscales. El informe era lapidario. Los edificios arrendados tenían generalmente una antigüedad de 70 a 80 años. La prensa describió que varios de los locales visitados estaban en estado ruinoso e insalubre. La Escuela N° 87 de Hombres, en Lord Cochrane 1555, con 300 alumnos, tenía una plaga de ratas y no disponía de alcantarillado, aunque aparentaba estar en buenas condiciones, debido a la preocupación de la dirección y los apoderados. La Escuela N° 5 de Hombres, que funcionaba en San Francisco a la altura del 1700, estaba construida de adobe. Tenía una matrícula de mil alumnos y el segundo piso debió ser clausurado por la inseguridad de la estructura.<sup>254</sup> La Reforma Educacional de Frei, a partir de 1965, modificó en parte esta situación, ya que la política de construcción comenzó a dar prioridad a las instalaciones más ligeras, para así poder renovar y ampliar los locales.

Hasta 1965, la rutina diaria de asistencia a clases estaba marcada por el ingreso a las 8 y la salida a almorzar a las 12. Generalmente los estudiantes iban a sus casas y luego ingresaban a las 14 para salir a las 17 horas. En este horario se refleja el antiguo ritmo de vida campesino, que incluía el almuerzo a mediodía. Con la Reforma Educacional, la necesidad de ampliar la matrícula concentró las horas de clases en una sola jornada diaria, en la mañana o en la tarde, sin incluir una interrupción para ir a almorzar. Este sistema se comenzó a implementar a partir de marzo de 1966.<sup>255</sup>

Aunque la reforma de 1965 promovió una serie de cambios en la docencia tradicional, no todos los estudiantes los pudieron experimentar. La enseñanza basada

únicamente en la entrega de contenidos no fue desplazada del todo, pero, en otros aspectos, la política logró ser eficiente. Por ejemplo, el equipamiento escolar mejoró notablemente. En el caso de los liceos esto significó el uso de algunos implementos de laboratorios (por ejemplo, microscopios) para las clases de ciencias naturales, física y química; así como proyectoras de diapositivas. La reforma en la enseñanza de las matemáticas a nivel básico incluyó la distribución de 136 mil juegos de barritas del método *Cuisenaire* (inventadas por el belga Georges Cuisenaire en 1952) en 1967; y otros 200 mil en 1968. A esto se agregó la entrega de textos de estudio a los alumnos.<sup>256</sup>

La introducción de nuevos métodos didácticos trajo consigo cambios en la forma de concebir las clases. Aunque algunas de estas ideas se habían comenzado a aplicar desde antes, estas experiencias se profundizaron con la Reforma de 1965. Los libros de texto se imprimieron en vistosos coloridos, incluyeron dibujos más modernos, guías de trabajo práctico, cuestionarios, temas de investigación y trabajos de laboratorio. La prensa puso atención a estos cambios. En un reportaje publicado en *Ercilla* se mencionaban los desafíos que significaba este nuevo enfoque pedagógico para los padres, ahora mucho más exigidos, pero todos los ejemplos provenían de colegios privados. El periodista Darío Rojas, quien tenía a su hija menor en el Colegio Compañía de María, se sorprendió –“casi me caí sentado”, expresó literalmente– al ver que a las niñas de 9 y 10 años ya les hacían clases de educación sexual.<sup>257</sup>

En la época, parecía que las transformaciones dentro del aula eran importantes. A la distancia, los cambios terminaron siendo menos profundos de lo que se supuso entonces. Por ejemplo, las clases de educación sexual no pasaron de ser lecciones de anatomía y los nuevos métodos didácticos no eran realmente nuevos. Por otra parte, las actividades fuera del aula muchas veces quedaban limitadas, debido a las posibilidades materiales de los padres de los niños. De hecho, el común de las clases siguió reproduciendo una rutina tradicional.

El vestuario escolar experimentó una serie de cambios que fueron típicos del



espíritu de la época. Hasta 1960, no existía una normativa común que involucrara a los estudiantes de establecimientos privados y fiscales secundarios. El uniforme lo utilizaban más bien los estudiantes de colegios privados o bien las niñas matriculadas en liceos fiscales. La mayor parte del estudiantado no lo empleaba.

En el caso de los colegios particulares, de hombres y mujeres, tenían vestimentas que los distinguían, con variedad de formas, que competían en elegancia, sobre todo en las ceremonias y actividades oficiales. En la década de 1940, las Monjas Inglesas exigían traje azul de lana tableado, puños y cuellos blancos almidonados, cinturón, medias y zapatos café, guantes beige de diario y blancos para las ceremonias. En el Colegio Divina Pastora hubo varios estilos: del uso de guantes, sombrero y vestido azul marino en los años treinta se pasó al vestido blanco y otras variantes con falda, blusa y corbata en los años siguientes. La diferencia se hacía notar en los desfiles o actividades públicas, donde los alumnos de colegios privados y escuelas públicas se encontraban.<sup>258</sup>

En el caso de los liceos fiscales, las niñas también usaban uniforme desde, al parecer, el año 1931.<sup>259</sup> Hasta 1968, consistía en una chaqueta azul, una falda del mismo color y una blusa blanca. Algunos recuerdan el uso de guantes blancos. En clases se cubrían con un delantal blanco. El largo reglamentario de la falda era hasta la rodilla, pero al salir a la calle las muchachas acostumbraban bajar sus faldas hasta la cadera, de modo que parecieran más largas, siguiendo la moda de la época. En los liceos de hombres, en cambio, no existía uniforme, pues se permitía asistir con ropa de calle.<sup>260</sup> Esto cambió en 1960, cuando se reglamentó el uso de uniforme para todos los estudiantes de enseñanza media, fiscal y particular.<sup>261</sup>

En las escuelas fiscales la situación era algo diferente, pues las exigencias, en cuanto a la vestimenta escolar, eran mínimas. Las niñas usaban ropa de calle. Sólo era obligatorio el uso de delantal blanco, algo que todavía se observa en ciudades como Coronel. En los años 60 este pasó a ser de cuadrillé azul y blanco. En el caso de los niños, se permitía su asistencia a clases con vestimenta de

calle. Aunque en algunos establecimientos usaban mameluco u overol, no era al parecer obligatorio.<sup>262</sup>

En esta década todavía había niños que utilizaban pantalones cortos para asistir al colegio, como lo atestiguan algunos avisos comerciales.<sup>263</sup> En las familias más tradicionales, seguía simbolizando a la infancia. Sin embargo, pareciera ser que pronto comenzó a ser algo más bien excepcional. La práctica empezó a declinar y a lo largo de la década de 1970 desaparecería completamente.

En el campo, la situación distaba mucho de la que hemos relatado. Las condiciones materiales eran muy precarias y la pobreza en el vestuario y el calzado estaba generalizada, lo que constituía una seria limitante para los estudiantes. Antonio había nacido en 1950 en una familia de doce hermanos. Pudo asistir a la escuela hasta sexto año de primaria, que cursó a la edad de 13 años. Como era un buen alumno, ganó un concurso literario en el que participaron tres escuelas del poblado de San Pablo, cerca de Osorno, donde estudió. La premiación se realizó en la plaza y Antonio recibió una lapicera Parker. El director de la escuela “tuvo que ingeniárselas para conseguirme zapatos para recibir aquel galardón en público”. Finalmente un compañero le prestó los suyos. Décadas después todavía recordaba su vestimenta. Pudo salir de la situación y el “bochorno” no fue “tan grande”: usó “un humilde pantalón corto y una chomba de lana cruda que me tejó mi madre”. Después de todo, se sintió bien con su “pinta”, ya que pudo “cubrir por completo, con letras y todo, mi camisa y calzoncillo confeccionado por mi madre, del costal o saco harinero”. Terminó sus estudios primarios y ya no pudo continuar en la secundaria: escaseaba la locomoción para ir a Osorno, sus padres no podían pagarle pensión en la ciudad y no tenía ropa adecuada.<sup>264</sup>

En septiembre de 1968, el gobierno de Eduardo Frei dictó un decreto que hizo debutar un nuevo uniforme escolar para la enseñanza media. Los espíritus democratizadores de la época hicieron que la reforma fuese aplicada, no sólo a los liceos fiscales, sino también a los establecimientos particulares. Debía regir a partir de marzo de

1969, aunque el antiguo uniforme podía seguir utilizándose hasta diciembre de 1970.<sup>265</sup>

El decreto respectivo describía con detalle la nueva indumentaria. En el caso de las niñas consistía en un vestido de una pieza, el conocido *jumper* azul marino, y una blusa tipo camisero blanca de cuello redondo y mangas largas para el invierno y cortas para el verano. El calzado debía ser negro y los calcetines azules, en sustitución del blanco que se empleaba por entonces. Asimismo se podía utilizar un chaleco azul marino o bien un chaquetón cruzado. En el caso de los varones, incluía un vestón sin solapa ni armado interior, de color azul piedra, camisa deportiva blanca, suprimiéndose la corbata usada por entonces, pantalones grises, zapatos negros y calcetines azul marino. Del mismo modo que las mujeres, se podía utilizar chaleco abotonado azul marino. Todo esto redundaba en una reducción del costo, en especial en el caso de las niñas.<sup>266</sup>

El gobierno comenzó a divulgar a través de la prensa la flexibilidad que implicaba este cambio, que no era exigible de inmediato, de modo que no afectara el presupuesto familiar.<sup>267</sup> A partir de 1970, el uniforme escolar comenzó a generalizarse y no sólo en los liceos fiscales y particulares, sino que también entre los niños que estudiaban en las escuelas. Al parecer, era obligatorio sólo para la enseñanza secundaria, pero en la práctica también las escuelas comenzaron a inducir su compra. A esto se agregaba la adquisición casi obligada de una serie de artículos complementarios. En el caso de los niños más pequeños, existía el popular bolsón de cuero, a veces con correa al hombro, que recién comenzaría a ser desplazado del uso corriente de los escolares a mediados de los años setenta.<sup>268</sup> Los estudiantes de enseñanza básica también utilizaban mameluco u overol (*overall*) y cotona, y las niñas, delantal.

En el caso de la vestimenta de las mujeres, el *jumper* ya se utilizaba en algunos colegios particulares y había sido bien aceptado. Una de las razones para escoger este modelo fue su fácil confección, en una sola pieza, lo que reducía los costos. También influyó su comodidad, considerando la necesidad de utilizarlo en la locomoción colectiva. Por esa misma razón se descartó el uso de una “capita”, en vez del abrigo, que finalmente se

impuso. En términos estéticos tuvo buena acogida, por ejemplo entre los padres, debido a que estilizaba la figura de las niñas. Respecto del largo del *jumper*, fue muy común que en los liceos se redujera, con una serie de técnicas artesanales que lograban acortarlo. Recordemos que por entonces estaba en pleno apogeo la minifalda. Esto se venía haciendo desde antes con las polleras, doblándolas en la cintura a la salida del colegio, burlando con esto la norma que fijaba un largo hasta la rodilla. Respecto del uniforme masculino, la eliminación de las solapas y del armado interior hizo también más sencilla la confección, lo que redujo los costos de producción.<sup>269</sup>

Aunque el nuevo uniforme tuvo como objetivo disminuir las diferencias sociales a través del vestuario, estas siguieron haciéndose presente. Si bien los colegios particulares lo aceptaron, hicieron notar su propia identidad y estatus agregando el uso de la insignia y una corbata de color.

## 18. EDUCACIÓN PARA RICOS Y EDUCACIÓN PARA POBRES

La Reforma Educacional de Frei fortaleció la educación pública, pero no abordó en profundidad la situación de la educación particular, que alcanzaba a un tercio de la matrícula básica. En una época de gran debate ideológico, esto no pasó inadvertido. Las críticas y las consiguientes propuestas de reforma se acumularon hacia el final de la década de 1960 y se transformaron en un tema de gran disputa política durante el gobierno de la Unidad Popular.

A partir de los años 50, los colegios particulares pagados, no sólo seguían funcionando con éxito, sino que se habían adaptado rápidamente a los nuevos requerimientos de la clase alta y de los grupos ascendentes de la clase media. El sistema de internado en este tipo de establecimientos había ido quedando en desuso y los últimos que todavía lo mantenían lo eliminaron en esa década (como es el caso del San Ignacio, en 1954).<sup>270</sup> Al interior de los colegios particulares pagados existían diferencias. Algunos eran más abiertos a la integración de nuevos grupos (por ejemplo, a los hijos de inmigrantes,

como en el Liceo Alemán), mientras otros permanecieron más cerrados en sus sistemas de ingreso (Sagrados Corazones, San Ignacio).<sup>271</sup> También estaban los colegios para sectores acomodados, pero de inspiración más progresista. Fue el caso de La Maisonnette, creado en 1936 por Gabriela Yáñez, que acogió a hijos de inmigrantes judíos y republicanos y de padres separados. De inspiración francesa y bajo la influencias del método Montessori, inicialmente fue un pequeño colegio particular, conformado por sólo diez alumnos, pero su ambiente cálido y liberal hizo crecer la matrícula.<sup>272</sup>

Antiguos y nuevos establecimientos, católicos y laicos, tradicionalistas e innovadores, se comenzaron a ubicar en el nuevo barrio alto. En los años 50, lo hicieron el Verbo Divino (1950), el Colegio Manquehue de los Padres Franceses (1955) y el Villa María Academy. El Colegio San Ignacio de El Bosque se inauguró oficialmente en 1956; el Colegio San Juan Evangelista se instaló en 1960, en una zona por entonces no urbanizada; el Craighouse, fundado en 1959, se trasladó tres años después a Apoquindo; La Maisonnette lo hizo a Las Condes (Luis Pasteur) en los años 60.

A lo largo de todo el periodo, y bajo los gobiernos más diversos, la relación con el Estado fue complicada. No faltaron las polémicas sobre el destino real de las subvenciones, las arbitrarias exigencias impuestas para rendir exámenes, la escasez o el derroche de recursos, los fraudes en los sistemas de registro de asistencia, etc.<sup>273</sup> Los defensores de la educación particular subvencionada, orientada hacia los sectores populares, alegaban la discriminación que ejercía el Estado, que les entregaba la mitad de la subvención recibida por los liceos fiscales, y con el retraso de un año. Cuando el colegio cobraba para suplir la diferencia, la subvención disminuía a la mitad en el caso de los liceos o se eliminaba por completo en el caso de la educación primaria. Según este sector, la única forma de sostener estos colegios particulares para pobres era manteniendo colegios para ricos.<sup>274</sup> Los críticos de la educación privada argumentaban que el monto recibido no era menor y no resultaba insuficiente, pues el cálculo se hacía sobre la base de un valor alto por alumno. Esto explicaba por qué

habían aumentando los colegios que recibían subvención a partir de 1946, cuando se reglamentó el mecanismo proporcional a la matrícula. Además, durante mucho tiempo, el control sobre las subvenciones era mínimo, lo que se revirtió en 1959, permitiendo detectar fraudes. Para recibir la subvención completa, algunos establecimientos se declaraban gratuitos, aunque en verdad cobraban una fuerte matrícula inicial (y no una mensualidad), evadiendo de ese modo el espíritu de la ley.<sup>275</sup>

Enfrentada a profundos cambios, también la Iglesia vio afectada su función en materia educacional. La Conferencia Episcopal Latinoamericana de Medellín, en 1968, hizo explícita su crítica al sistema escolar en su conjunto y a la necesidad de que la iglesia ofreciera un testimonio más claro de compromiso con los pobres. Esto venía afectándola desde comienzos de la década, tanto por el ambiente nacional, cada vez más proclive a la democratización de la sociedad, como por el debate interno que surgió asociado al Concilio Vaticano II. Inicialmente, los colegios católicos adoptaron una postura más bien defensiva, tratando de preservar la libertad de enseñanza y reafirmar su papel social. Por ejemplo, ante las crecientes críticas, la Federación de Instituciones de Educación Particular (FIDE), organismo que las agrupaba, comenzó a negar el carácter elitista de la educación católica argumentando que la mayoría de sus escuelas eran gratuitas. En 1963 se informaba que el 90% de la educación primaria privada lo era, y el 40% de la enseñanza secundaria humanista privada. Inicialmente la FIDE, dirigida por el padre Eugenio León Burgeois, planteó que la escasez de recursos para favorecer a los más pobres se debía a que las subvenciones fiscales eran insuficientes y se entregaban con retraso, por tanto, la responsabilidad no era de los colegios mismos.<sup>276</sup>

Sin embargo, esta institución no fue completamente impermeable a las críticas. Por ejemplo, en los colegios pagados se comenzaron a intentar algunas reformas, como la de eliminar las restricciones de origen social para el otorgamiento de becas, desincentivar las actividades ostentosas (paseos costosos) y promover actividades de servicio social (escuelas nocturnas, trabajos

voluntarios). En 1965, el propio Burgeois reconocía que podía existir cierto clasismo en algunos colegios católicos. Había algunos donde se entregaban becas a alumnos de familias que no podían pagar, pero no de extracción popular, sino del mismo origen social que del resto del alumnado. También le resultaba inaceptable que hubiera congregaciones que tuvieran, en un mismo local, dos colegios: uno pagado y otro gratuito, lo que convertía una obra de caridad en una acción discriminatoria.<sup>277</sup>

El gobierno de Frei, a pesar de lo que algunos podían esperar, dada su orientación demócrata cristiana, concentró sus esfuerzos en la educación fiscal y no favoreció a los colegios católicos por medio de subvenciones. Los montos de estas no mejoraron y se eliminaron los aportes que favorecían a los colegios pagados. Esta política puso en riesgo los planes de varias congregaciones religiosas que buscaron aumentar las becas para alumnos pobres. El año 1967 fue crítico, ya que por entonces se debieron cerrar algunos establecimientos, primarios y secundarios.<sup>278</sup>

[62]

Al interior de la propia Iglesia las posiciones se comenzaron a polarizar. Las conclusiones del Sínodo Diocesano de Santiago, realizado en 1967, incluyeron duras críticas hacia los colegios católicos, en particular los pagados. Por ejemplo, para superar el clasismo era indispensable que los padres dejaran de presionar para que los colegios permanecieran limitados a ciertos sectores sociales, debiendo colaborar por una auténtica integración social. Para ello, además, los padres debían asumir una función más directa en la administración de los colegios y a favor de las reformas.<sup>279</sup> Esta radicalización quedó aún más en evidencia en 1968, con la Toma de la Catedral.<sup>280</sup> Todo esto afectó el debate en los últimos años del gobierno de Frei.

En una actividad de la FIDE Secundaria, realizada en Cartagena, en septiembre de 1969, quedó en evidencia este espíritu crítico. Los 700 delegados, representantes de unos 300 colegios, debatieron sobre “Educación liberadora y comunidad escolar”. Primero escucharon a Juan Eduardo García Huidobro presentar el tema de fondo, y luego tres exposiciones de Gabriel Castillo, Patricio Cariola (jesuita y por entonces presidente de

la FIDE) y Paulo de Tarso Santos, el exiliado ex ministro de Educación del depuesto presidente brasileño Joao Goulart.

En el encuentro no sólo estuvieron presentes los profesores, sino una gran delegación de estudiantes (un 40% de los delegados) y apoderados. En este hecho se resumía, en muchos sentidos, el espíritu del encuentro, que ya asumía plenamente el concepto de la “comunidad escolar”. Uno de los temas más debatidos fue el de la integración educacional. La pregunta era: ¿convenía que estudiaran juntos el hijo del empresario y del obrero? Cariola, de la FIDE, opinaba que sí. Entre las conclusiones de los delegados se estableció que la escuela debía ayudar a “superar la desintegración de la sociedad mediante la formación de auténticos agentes del cambio social, hombres reflexivos y críticos que a través de una acción comprometida contribuyan a la liberación de nuestra sociedad”.<sup>281</sup>

Los inconvenientes no eran pocos, como lo habían constatado los colegios que habían ensayado esta integración desde 1968. Así lo resumió la revista *Ercilla*: “De sus experiencias se dedujo que la integración debe comenzarse con niños muy pequeños y contar con el apoyo de padres y maestros. Ningún grupo debe quedar en minoría y sentirse como ‘conejiillo de Indias’”.<sup>282</sup>

Según el sacerdote Patricio Cariola, para llegar a un sistema educacional más justo se debía superar la antítesis entre el colegio pagado (particular) y el colegio gratuito (casi siempre fiscal), y reemplazarla por otra: alumno pagado versus alumno gratuito. En este caso, los padres pagarían de acuerdo a sus rentas. Muchos no tendrían que hacerlo y serían subvencionados por el Estado. El sistema podría tener muchas formas: un fondo común, con aportes de los particulares y el Estado; o bien un bono escolar que se repartiría de acuerdo al número de hijos, u otras fórmulas. En todos estos sistemas, los padres podrían escoger “en libertad” el colegio de sus hijos, sin barreras económicas.<sup>283</sup>

En el fondo, todo esto permitía que se respetara el principio de la libertad de enseñanza. Según el propio Cariola, existía la amenaza de que la educación particular gratuita desapareciera, por falta de

subvención. En los últimos años se habían cerrado más de 300 establecimientos. Algunos de ellos debieron transformarse en particulares pagados. La expansión de la educación fiscal había revertido la relación entre la matrícula fiscal y particular. Esta última había descendido de 34% en 1964 a 26% en 1968. Fue el caso del Colegio Notre Dame, que tuvo que buscar fórmulas para que ningún alumno tuviera que retirarse por falta de medios.<sup>284</sup>

Por entonces, ninguna solución provocaba consenso al interior de la propia Iglesia. Varias congregaciones que mantenían colegios particulares pagados comenzaron a cuestionar el mantener estos establecimientos, privilegiando, en cambio, la educación popular. Otros prosiguieron con las experiencias de integración de niños pobres, por medio de becas, intentando cambiar su carácter elitista. También hubo interés por volcar el trabajo en las poblaciones, dejando la misión educacional.

En 1968, las religiosas del Sagrado Corazón, que administraban el Colegio de Apoquindo, les plantearon a los padres que el establecimiento se abriría a niños de bajos ingresos a través de becas, pero hubo resistencia a la idea. En Concepción, esta misma congregación comenzó a debatir, a fines de 1969, el problema de la coexistencia de un colegio pagado y una escuela gratuita, que pertenecían a la misma congregación.<sup>285</sup> Por su parte, los jesuitas habían comenzado tempranamente a apoyar una reforma profunda en sus colegios. Esto se inició en el Colegio San Ignacio de calle Alonso Ovalle, que se mostró más sensible a la acción social y más abierto a la entrega de becas. Pero no ocurrió de igual modo en el recién creado colegio de calle Pocuro, lo que generó dudas sobre la validez de conservarlo.<sup>286</sup>

Los Sagrados Corazones, que mantenían colegios emblemáticos de la clase alta, se volcaron con fuerza a la educación popular. La Corporación de Educación Popular, creada en 1964 por miembros de la congregación, canalizó ese interés hacia las escuelas gratuitas. Otros miembros de la orden se volcaron hacia el trabajo en poblaciones. En 1969, los cambios ya generaban cierto nivel de recelo y dudas en el Colegio de Alameda,

lo que llevó a organizar un “sínodo”, con la participación de los padres de los alumnos. A un mes de concluida esta actividad, la congregación manifestó su interés de dejar su trabajo en el Colegio Manquehue.<sup>287</sup>

La Congregación de la Santa Cruz (Holy Cross) intentó aplicar un plan de transformación radical en su exclusivo Colegio Saint Georges. Se multiplicó el trabajo social en poblaciones, se modificó el hasta entonces estricto régimen disciplinario y se realizaron seminarios sobre temas de actualidad junto a otros colegios (como el Villa María). Este cambio provocó una fuerte pugna interna entre los padres. En el caso del Saint Georges, el quiebre se hizo evidente en 1969. Las acusaciones de infiltración comunista estallaron tras la organización de una polémica “Semana de la educación” en julio, que tuvo como momento culminante una bullada gresca con ocasión de la actuación de Víctor Jara, quien interpretó una de sus canciones que aludía a la responsabilidad de Edmundo Pérez Zujovic en la matanza de Puerto Montt. En el auditorio se encontraba Francisco, hijo del aludido ministro. Eugenio Tironi recuerda la “furia increíble” de algunos padres. Varios de ellos (por ejemplo, Fernando Léniz, Miguel Otero Lathrop, Sergio Gutiérrez Olivos) comenzaron a organizarse contra la directiva del centro de padres liderada por Moisés Ríos, simpatizante de la Reforma, amenazando con el retiro de sus hijos. Aunque sin este nivel de exposición, en otros colegios surgieron conflictos similares.<sup>288</sup>

Frente a este ambiente convulsionado, los padres más resistentes al cambio comenzaron a optar por crear nuevos establecimientos. El clima político polarizado actuó como un llamado de alerta frente a la amenaza del marxismo. Esto fue especialmente sensible en los colegios particulares católicos, que habían ido perdiendo su carácter exclusivo y su orientación más tradicional. Los grupos más conservadores al interior de la Iglesia, como el Opus Dei, estaban creando por esa época sus primeros colegios, que se transformaron en un reducto natural para muchos descontentos con el reformismo de algunas congregaciones. En 1969 se fundaba el Liceo Los Andes, para mujeres, y en 1970-1972 el Colegio Tabancura, para varones.<sup>289</sup>

## 19. LA EDUCACIÓN PARVULARIA

No obstante la menor atención que tuvo por parte de las autoridades, la educación parvularia (después denominada prebásica) creció a lo largo de las décadas de 1950 y 1960, transformándose en una de las prioridades durante el gobierno de Allende. En 1950 esta matrícula cubría un escaso 0,9% de la población de 0 a 5 años. En 1960 la cobertura había subido a un 2% y diez años más tarde, en 1970, alcanzaba al 4%. Al final del gobierno de la Unidad Popular ya era de 6,4%. Entre 1970 y 1973 la matrícula registró un aumento anual, en promedio, de 15%.<sup>290</sup> Aunque la cantidad de inscritos era ínfima en relación con la enseñanza primaria (o básica), la política educacional del Estado comenzó a considerar su ampliación por varias razones: facilitar el acceso de la mujer al mercado laboral, proteger a los niños de la calle y permitir una estimulación más temprana, que mejorara los resultados en los niveles siguientes.

Si consideramos la composición de la matrícula, durante gran parte de la década del 40 predominaron los establecimientos particulares. Sin embargo, ya en 1949 las cifras se igualaron. En la década siguiente el aumento de la matrícula fiscal fue constante, lo que redujo la importancia relativa de los jardines infantiles privados, que se mantuvo bajo el 20% hasta fines de los años 60. A partir de entonces, el aumento en la cobertura se sustentó tanto en las instituciones públicas como privadas.<sup>291</sup>

El desarrollo de la educación parvularia no estuvo exento de problemas. Ya hemos mencionado el desenlace de la primera experiencia de un kindergarten fiscal a comienzos del siglo XX (capítulo 3). Los esfuerzos privados siguieron su curso y se volcaron hacia los estratos altos. A nivel público, fueron más escasos, pero permitieron mantener la formación de especialistas en educación preescolar. La Ley de Instrucción Primaria Obligatoria de 1920 hizo referencia a las secciones de párvulos, como también lo hizo la Reforma de 1928, pero ninguna de ellas exigía que funcionaran en todas las escuelas.<sup>292</sup> De cualquier modo, en 1930 se creó la Inspección de Educación Parvularia, cargo que

fue ocupado por María Cáceres. En 1945 se ordenó la creación de cursos de educadoras de párvulos en las escuelas normales; y en 1953 apareció la Sección de Educación Primaria y Parvularia, dependiente de la Dirección Primaria y Normal, bajo la conducción de Ema Pérez Bravo.<sup>293</sup> En 1944 se fundó la primera escuela de educación parvularia en la Universidad de Chile, que tuvo como primera directora a Amanda Labarca y, en sus inicios, dependió directamente de la rectoría de la universidad.<sup>294</sup>

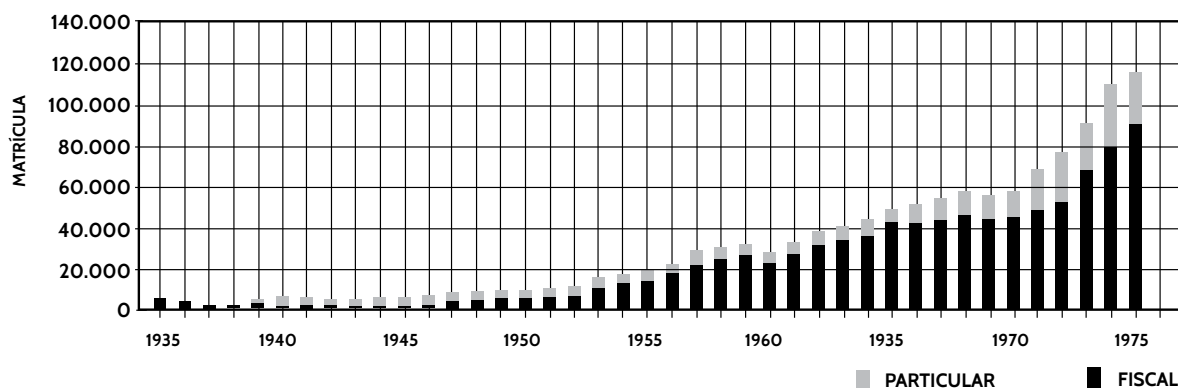
En los años 60 había bastante dispersión en cuanto a la administración de los cursos de parvularios. El Ministerio de Educación concentraba la mayor parte de la matrícula, en escuelas básicas y especiales; pero el Ministerio de Vivienda también administraba cursos en algunas poblaciones; lo propio hacía el Servicio Nacional de Salud; algunas universidades y Carabineros; también había instituciones privadas, como colegios, fundaciones y empresas.<sup>295</sup>

En 1960 una decisión del Ministerio de Educación puso en alerta a los promotores de la educación parvularia. Se denunció la intención de cerrar las escuelas de párvulos. Después, se aclaró que la decisión había sido otra, pero igualmente preocupante: la Dirección de Educación Primaria había limitado la matrícula de alumnos en el nivel parvulario. De hecho, ese año fue reducida en términos absolutos. La razón que se argumentó fue económica: el país era pobre, tenía déficit de maestros y de escuelas y debía concentrarse en la educación primaria. Por entonces, sobre una población total de 830 mil niños entre 2 y 7 años, eran atendidos sólo 60 mil pequeños.<sup>296</sup> La medida generó resistencia, tanto entre las parvularias como entre las familias beneficiadas y, al parecer, pronto fue revertida.

Por entonces, no existía una política muy clara en cuanto a la educación prebásica. Se habían creado varias escuelas de párvulos en poblaciones y barrios obreros. El Estado pagaba a los profesores, pero carecía de presupuesto para los locales, por lo que muchas veces se dependía de los recursos que aportaba adicionalmente la CORVI, clubes, sindicatos, municipalidades o empresas.<sup>297</sup>

En 1962 surgió un movimiento a favor de

## MATRÍCULA DE EDUCACIÓN PREBÁSICA, PARTICULAR Y FISCAL (1935-1975)



Fuente: Rafael Echeverría, *Evolución de la matrícula en Chile: 1935-1981*, Academia de Humanismo Cristiano, Santiago, 1982, pp. 11-45.

la creación de una red de jardines infantiles a nivel nacional, para niños menores de 7 años. El Comité Pro Jardines Infantiles fue una iniciativa que convocó a unas 25 instituciones y numerosas dirigentas, de distinta orientación política. Hubo, cuando menos, comunistas (Julieta Campusano), radicales (Ana Eugenia Ugalde, Inés Enríquez) y demócratacristianas (Ana Rodríguez, Graciela Lacoste). Además de presentarse un proyecto al Parlamento, se difundió públicamente el tema, por ejemplo a través de una exposición fotográfica sobre la experiencia chilena y extranjera respecto de los jardines infantiles. La propuesta legal que se elaboró planteaba que el SNS se hiciera cargo del sistema en su conjunto, para que beneficiara con justicia a toda la población cubierta por este servicio. La secretaria general del comité era la educadora Linda Volosky, también profesora de la Escuela de Educadoras de Párvulos de la Universidad de Chile.<sup>298</sup>

Los efectos de este movimiento no fueron inmediatos, pero sirvieron para generar un frente común y reconocer un mayor protagonismo a las propias educadoras de

párvulos. Aunque el Estado no se manifestaba con claridad en cuanto a la promoción de la educación parvularia, a nivel mundial había una tendencia en ese sentido. Este interés se había reflejado, por ejemplo, en la creación de la Organización Mundial para la Educación Preescolar (OMEP), en 1948. En ella fueron muy activas las más reconocidas parvularias de entonces. Pronto surgió una filial chilena de esta organización. A fines de 1968 se realizó en Buenos Aires su primer congreso sudamericano.<sup>299</sup>

El debate que finalmente llevó a la promulgación de la Ley de Jardines Infantiles, en 1970, se inició con la organización del Comando Nacional Pro-Jardines Infantiles (o Comando Pro Ley de Jardines Infantiles). Este se constituyó el 22 de julio de 1966, a partir del esfuerzo desplegado por varias instituciones, como la CUT, la Unión de Mujeres, centros de madres, varios parlamentarios, regidores, médicos, abogados y educadoras de párvulos.

Al parecer, un factor que ayudó a la unidad fue el estrecho contacto que tuvieron dos regidoras por Santiago: Mireya Baltra y Sara Gajardo Araya. Este comando tuvo una

composición política similar al de 1962. Incluía a comunistas (María Maluenda, Gladys Marín), socialistas (Laura Allende, Carmen Lazo), radicales (Inés Enríquez) y demócratacristianas (la regidora Sara Gajardo, Wilna Saavedra, Graciela Lacoste, Juana Dip, María Inés Aguilera). Desde su constitución estuvo presidido por la regidora comunista Mireya Baltra. En 1968 la vicepresidencia estaba en manos de Corina Barbieri.<sup>300</sup>

En 1967, el comando presentó un proyecto que refundió los de las diputadas María Maluenda (PC) y María Inés Aguilera (PDC). En él se establecía la obligatoriedad de que el sistema educacional acogiera a los niños en salas cuna y jardines infantiles, así como la entrega de atención médica, asistencia social, psicológica y dental. Simultáneamente, dieron muestras de su capacidad movilizadora. El 15 de agosto de 1967 organizaron un “Caupolicano”, que contó con unas 8 mil mujeres asistentes. El 21 de septiembre de ese mismo año realizaron una marcha silenciosa por las calles de Santiago, para que se incluyera el proyecto en la convocatoria del periodo de sesiones extraordinarias.<sup>301</sup>

[66]

La campaña prosiguió al año siguiente, con la programación de jornadas de educación parvularia, una exposición y un acto público.<sup>302</sup> Poco después, los senadores socialistas Salvador Allende y María Elena Carrera incorporaron una indicación a un proyecto de reajuste que se discutía, para así crear jardines infantiles. Como esto implicaba intervenir sobre el presupuesto, el gobierno vetó la propuesta en mayo.<sup>303</sup> En el mensaje respectivo, Frei reconoció la necesidad de legislar, aunque hacía ver que ya había organismos que, con fondos propios, podían instalar jardines.<sup>304</sup>

A pesar del contratiempo, la idea siguió tomando fuerza. De hecho, varios parlamentarios de gobierno se comprometieron a considerar el proyecto del comando, presentado el año anterior. A mediados de julio de 1968 se comenzó a debatir en el Congreso, pero, en medio de su discusión, la Consejería Nacional de Promoción Popular elaboró otro proyecto, en el que se hacía responsable de las guarderías y los jardines a los centros de madres y las juntas de vecinos, se creaba una corporación de

derecho público y se fijaba un financiamiento que provenía de descuentos a las asignaciones familiares. Mireya Baltra, en representación del comando, defendió el proyecto que ya había sido presentado y criticó al gobierno por presentar uno nuevo, sin consultar a las organizaciones involucradas. Se trataba de la novena indicación que se hacía sobre el tema. Pero la unidad del comando quedó en entredicho cuando las parlamentarias demócratacristianas, que habían patrocinado esa iniciativa respaldaron el nuevo proyecto gubernamental. El gobierno, por su parte, le dio prioridad a este último texto, otorgándole urgencia a su tramitación. La izquierda y el comando rechazaron varios artículos, en particular el tema de la dependencia administrativa (se siguió insistiendo en la creación de un Departamento de Educación Parvularia, dentro del Ministerio de Educación) y el financiamiento. Finalmente se acordó aprobar el proyecto del gobierno, aunque con el compromiso de incorporarle varias indicaciones.<sup>305</sup>

Mientras, las organizaciones sociales continuaron presionando a favor de legislar sobre la materia. El comando organizó, en agosto, una nueva actividad unitaria y masiva en el teatro Caupolicán. Hubo un acto artístico, participaron “bandas infantiles” y se presentaron las reinas de las poblaciones, elegidas al calor de la lucha por los jardines.<sup>306</sup>

Al interior del gobierno no había pleno consenso sobre la propuesta. Para dilucidar los caminos a seguir, se creó una comisión integrada por el presidente del Senado, Salvador Allende, el ministro de Educación, Máximo Pacheco, y un parlamentario de gobierno. Al parecer, uno de los temas más complejos para el gobierno era la forma en que se integrarían las instituciones privadas, que habían creado y se habían hecho cargo de varios jardines construidos en sectores populares. En defensa de ellas estaba la Consejería Nacional de Promoción Popular, autora del último proyecto.<sup>307</sup>

Mientras se desarrollaba esta discusión, hubo varios factores, como las políticas de vivienda y los planes de promoción de las organizaciones populares (entre ellas las juntas de vecinos y los centros de madres), que hicieron más sensible a la población frente al



tema de la educación y la crianza de los niños en edad preescolar. Las ofertas de jardines del Estado resultaban absolutamente insuficientes para la demanda creciente. Los argumentos se orientaron en distintos sentidos. Era necesario acoger a los niños de la calle, liberar a la mujer de su cuidado para que pudiera acceder al empleo, estimular tempranamente a los pequeños para desarrollaran sus habilidades, intervenir en las formas de crianza de las madres y disminuir las altas tasas de mortalidad.<sup>308</sup>

Una de las instituciones más activas en estos años fue la Fundación de Guarderías y Jardines Infantiles, creada en octubre de 1967 y constituida por personas muy cercanas al gobierno. A mediados de 1968 tenía planeado crear 28 jardines, en su mayoría en lugares de escasos recursos, como en las comunas de Barrancas (poblaciones Teniente Merino y Manuel Larraín), Conchalí (Eneas Gonel y El Carmen), Puente Alto (Erradicación 2), Renca, La Cisterna (José María Caro) y Santiago, entre otras. Los fondos provenían del Consejo Nacional de Menores, pero el costo de mantención era elevado, debido al pago del personal y la alimentación que se debía entregar. Los jardines de la fundación no eran gratuitos, pero se consideraba la situación de cada familia. A los más pobres se les cobraba medio escudo diario y a las mamás de mejor situación la mensualidad podía llegar a unos seis escudos diarios, además de la matrícula. Uno de estos últimos funcionaba en la sede de la institución, en pleno centro. Carmen Frei, la hija del Presidente, era educadora de párvulos. La fundación estaba presidida por Sergio Parra Sepúlveda, secundado por Alejandro González, subsecretario de Justicia, quien estaba en la vicepresidencia. Como directora técnica estaba Carmen Fischer, educadora de párvulos.<sup>309</sup> El último mensaje presidencial de Frei informaba que la fundación había creado 30 jardines en poblaciones marginales, bajo un sistema de autoconstrucción, que involucraba a la comunidad. En mayo de 1970 prestaban atención a 3.500 niños menores de 6 años, hijos de madres que trabajaban.<sup>310</sup>

Otra institución privada que promovió las guarderías infantiles fue la Fundación Irene Frei (de Cid), que surgió en memoria de la hermana del Presidente, quien había fallecido en 1964.

Fue creada en Lo Valledor por Carlos Riutort (fundador de la Falange), Pedro Oyarce y Julio Domínguez.<sup>311</sup>

El interés del gobierno de Frei en esta materia se manifestó en el plan experimental que aplicó la Oficina Nacional de la Mujer en febrero del año 1970. Por su intermedio, se llevó a 50 niños a dos asentamientos campesinos, en la comuna de Isla de Maipo. La idea era extender este programa a otras casas patronales expropiadas por la CORA.<sup>312</sup>

El debate, por tanto, tenía varias aristas. A pesar de ello, públicamente el ánimo de la controversia estaba dominado por un sentimiento de unidad en torno a un tema sensible. La diputada Laura Allende recordó con posterioridad que en las reuniones se acordó que el proyecto no llevaría el nombre de ningún grupo particular de congresistas. “Queríamos que fuese un proyecto que no tuviera ningún aspecto político, que fuera una obra con la cual todas las mujeres se sintieran representadas y creadoras”.<sup>313</sup> En medio del debate parlamentario, un artículo publicado en *El Siglo*, firmado por Pastor Aucapan, hizo ver este clima: “En este vasto frente pro-jardines infantiles se confunden diferentes ideologías políticas y creencias religiosas de las mujeres para convertirse en una voluntad muy firme de servicio de la infancia”.<sup>314</sup>

Finalmente, todos los esfuerzos del comando a favor de la creación de una política de promoción de la enseñanza prebásica prosperaron y se logró la promulgación de la Ley 17.301 sobre Guarderías Infantiles en abril del año 1970.<sup>315</sup> La nueva estructura administrativa, la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), demoró en operar. El reglamento de la ley fue promulgado recién en junio del año 1971. A partir de este pudo comenzar a funcionar el Consejo Nacional y el Comité Técnico.<sup>316</sup> Según una reciente investigación sobre los orígenes de la JUNJI, la primera vicepresidenta ejecutiva fue Carmen Fischer, quien se mantuvo en el cargo por escasos tres meses, hasta finalizar el gobierno de Eduardo Frei. Fue reemplazada por la socialista Fidelia Herrera, otra educadora de párvulos. Sin embargo, Allende quiso afianzar un enfoque integral de atención en los jardines de la JUNJI y para ello hizo un nueva designación en la vicepresidencia ejecutiva,

que recayó en el médico pediatra Manuel Ipinza Riveros, de militancia comunista, quien demoró en asumir, por las resistencias internas a su nombramiento.<sup>317</sup>

Desde comienzos de agosto de 1971 la JUNJI comenzó a operar con los jardines que le entregaron varias instituciones, como SERVIU y las fundaciones antes mencionadas. Pronto se agregaron los locales cedidos por las juntas de vecinos y algunos particulares. En mayo de 1972, el presidente Allende informaba que la nueva institución atendía a unos 4.300 niños. De ellos, cerca de dos mil provenían de la Fundación de Guarderías y Jardines Infantiles, 300 habían sido traspasados de la Fundación Irene Frei, mil provenían de convenios con instituciones y había 900 cupos nuevos.<sup>318</sup>

El gobierno de Salvador Allende otorgó gran importancia a la educación parvularia. En mayo de 1973, el Presidente inauguró una sala cuna en el propio Palacio de La Moneda, para niños de 3 a 6 años, hijos de funcionarios.<sup>319</sup> También lo expresó en el Mensaje presidencial de ese año:

“La política del Gobierno de la Unidad Popular tiende a igualar las posibilidades de desarrollo de todos los niños. Por esto, se atenderá preferencialmente a la población infantil de menos recursos. Es también de gran interés para el Gobierno, la incorporación de la mujer a la población activa, al trabajo de la comunidad. Para ello es necesario atender a los párvulos durante la jornada de trabajo de las madres.”<sup>320</sup>

En términos cuantitativos, el balance es difícil de hacer, ya que los registros son incompletos y deficientes. En esta época, era complejo medir la matrícula preescolar por las distintas dependencias que coexistían. Muchas salas cuna privadas no eran registradas y a veces se estimaba su matrícula. De ahí que también existan ciertas imprecisiones en las estadísticas.<sup>321</sup> Las cifras conocidas en la época generalmente se sustentaban en estos cálculos, como las que aparecen publicadas en los mensajes presidenciales. A pesar de esta limitación, tienen la virtud de mencionar con más detalle la composición interna de la matrícula.<sup>322</sup>

Si nos detenemos en los valores del año 1972, podremos ver que, al parecer, a la JUNJI todavía no se le traspasaba la administración de los jardines del Ministerio de Educación.

En el Mensaje presidencial de mayo de 1973 se afirmaba que de los 88.700 niños matriculados en el nivel prebásico en 1972 –los valores oficiales terminaron siendo menores–, 60 mil tenían entre 4 y 6 años y eran atendidos por el Ministerio de Educación en jornadas de cuatro horas. Otros 8.700 estaban en algunos de los 122 jardines de la JUNJI, que atendían a niños de 0 a 6 años, en jornada completa, y 20 mil niños asistían a jardines privados, contratados tanto por instituciones fiscales como particulares, cuya matrícula era difícil de calcular.

La dificultad para aumentar la matrícula se debía principalmente a la alta demanda de personal calificado. En el caso de los jardines de la JUNJI, para atender a los 8.700 niños se contrataron 85 educadoras de párvulos, 360 auxiliares de educadoras y 370 para labores de servicio, lo que da una dimensión del problema. Por entonces, la educación parvularia estaba recién impartándose como carrera y el número de profesionales era muy escaso.<sup>323</sup> En 1971 se tuvo que iniciar un “programa de formación acelerada” de 200 educadoras de párvulos.<sup>324</sup> En la Universidad de Chile la carrera llevaba varios años, pero en la Universidad Católica recién se abrió en 1972, con apenas 70 alumnas.<sup>325</sup>

## 20. LA FORMACIÓN CÍVICA: EL CASO DE LAS BRIGADAS ESCOLARES DE TRÁNSITO

Una de las organizaciones infantiles más numerosas durante las décadas de 1960 y 1970 fueron las brigadas escolares de patrulleros de tránsito, que existían en la mayoría de las escuelas, a lo largo de todo el país. Comenzaron a funcionar, al parecer, a mediados de los años 50, por iniciativa del Comité Nacional de Seguridad de Tránsito. Por entonces, la revista institucional de Carabineros mostraba ocasionalmente parte de su labor.<sup>326</sup> En términos oficiales, fueron creadas al iniciarse el gobierno de Jorge Alessandri. El decreto que las reglamentó data de fines del año 1958. En él se hizo explícito que su objetivo era promover entre los escolares el conocimiento de la reglamentación del tránsito, como parte de una campaña más amplia, dirigida al conjunto

### MATRÍCULA PREESCOLAR, FISCAL Y PARTICULAR (1958-1972)

	1958	1964	1970	1971	1972
Min. de Educación (4-6)			43.200	48.500	60.000
JUNJI (0-6)	-----	-----			8.700
<b>Total fiscal</b>	22.100	36.200	45.600		68.700
<b>Total particular</b>	5.900	7.600	13.100		20.000
<b>Total general</b>	28.000	43.800	58.700	73.000	88.700

Fuente: *Elaboración propia, según mensajes presidenciales de 1970, 1972 y 1973.*

de la sociedad, la que era encabezada por el mencionado organismo. El decreto estableció que su funcionamiento quedaba regido por directivas emanadas del Comité Nacional de Seguridad de Tránsito.<sup>327</sup>

La revista institucional de Carabineros comenzó a informar, desde 1960, las actividades desarrolladas por las primeras brigadas que se constituyeron. Algunas alcanzaron bastante envergadura, como la realizada ese año en Valparaíso, en torno a un “Tránsito en miniatura”, en conjunto con el Automóvil Club, que convocó a unas 8 mil personas en la Plaza Sotomayor.<sup>328</sup> Sin embargo, pocos años después se hizo ver que la educación de tránsito no se estaba desarrollando como estaba previsto, faltando todavía profesores capacitados para llevar a cabo el plan.<sup>329</sup>

La constitución de las comisarías de menores y luego de una Prefectura de Menores fue un elemento que ayudó a la conformación de brigadas escolares. También lo fue la incorporación de mujeres al interior de Carabineros en 1962, quienes fueron generalmente destinadas a estas brigadas

del tránsito. Para ello se creó la Oficina de Brigadas Escolares de Seguridad, dependiente del Departamento de Policía de Menores.<sup>330</sup>

La constitución del Comité Nacional de Educación de Tránsito (Conetra), en 1968, también influyó en un mayor impulso a la creación de brigadas de tránsito. De carácter privado, este organismo fue creado el 23 de agosto de 1968, por iniciativa del Club de Seguridad en el Tránsito de Chile y el Automóvil Club de Chile, para estimular una acción educativa en el uso de las vías públicas. Desde su fundación pasó a ser presidido por un representante de Carabineros.<sup>331</sup>

En 1968, con ocasión del cuadragésimo aniversario del Automóvil Club de Chile, se organizó el 12 de octubre una gran presentación pública de las brigadas en la Plaza de la Constitución. Desfilaron unos mil patrulleros, pertenecientes a 21 brigadas de Santiago. Debido al éxito de la iniciativa, se acordó que en 1969 se repetiría la actividad esa misma fecha, la que quedó designada como el Día del Patrullero de Tránsito.<sup>332</sup> Dos años después, la actividad reunía a 2 mil patrulleros, pertenecientes a 80 brigadas.<sup>333</sup>

En los años siguientes, en esa fecha y en otras de gran simbolismo cívico (aniversario de Carabineros, Fiestas Patrias, etc.) se hizo frecuente la participación de las brigadas, tanto en grandes ciudades como pequeñas. La mayoría de estas actividades quedó registrada en la ya mencionada revista institucional. Por medio de ella, se aprecia que las brigadas adoptaron toda la formalidad de una institución como Carabineros, expresada en la diferenciación jerárquica (expresada en grados), la investidura simbólica y el uso de uniforme. El terciado los identificaba como patrulleros “de servicio”. Además de ellos, existían los jefes de patrulla y de sección.

Con el cambio de gobierno, la Unidad Popular mantuvo el apoyo institucional a las brigadas escolares de tránsito. En octubre de 1971 desfilaron 3 mil patrulleros frente a las autoridades en la Plaza de la Constitución. Por entonces, se afirmaba que la iniciativa organizaba a unos 50 mil niños a lo largo del país. En el acto, Víctor Pizarro, un patrullero de 12 años, alumno de la Escuela 35, República de Argentina, fue elegido para dirigirse a los presentes:

[70]

“Tenemos un compromiso como estudiantes y con nuestra patria; nos preocupamos por los problemas de nuestra sociedad y contribuimos a organizar a los niños chilenos”. “Para demostrar a la ciudadanía que, además de estudiar, estamos prestos a servir a la Patria, a participar en los cambios que nos permitan llegar a un Chile bello, justo, de respeto a la autoridad, donde el trabajo sea la meta de todos los ciudadanos, nos reunimos hoy en la Plaza [de la] Constitución”.<sup>334</sup>

Por su parte, la subteniente María Angélica Godoy destacó la importancia de formar conciencia en el niño de los problemas de tránsito y de despertar en ellos un sentimiento “de responsabilidad, de cooperación y solidaridad humanos, tan necesarios en este mundo convulsionado que nos inquieta y nos sorprende”.<sup>335</sup>

Desde sus inicios, es posible apreciar que el objetivo de las brigadas no se limitaba a un asunto de seguridad vial, ya que también se esperaba inculcar con ellas un sentido de responsabilidad cívica en los niños. De hecho, tenían participación en los actos patrióticos y en su creación se incluía el juramento a la bandera. No obstante estos esfuerzos, la

actividad más común de los brigadistas se limitaba a participar formalmente en estos rituales.

## 21. LOS TEXTOS ESCOLARES

Como ya lo hemos mencionado en otros capítulos, desde comienzos del siglo XX la industria editorial se sustentó, en gran medida, en la publicación de textos escolares. Esto se vio profundizado con la expansión de la matrícula a nivel primario, que hizo surgir un enorme mercado.

A partir de los años 40, el papel del Estado se profundizó al participar en la elaboración de los textos más importantes. Ya vimos el caso de *Mi tierra* y *Mi tesoro*, que circularon masivamente. Siguiendo esa línea, en 1953 la Dirección General de Educación Primaria y Normal sacó a circulación el silabario *Lea*, que aplicó un innovador método que denominó sico-fonético. La elaboración del texto fue larga y durante cinco años el resultado se aplicó en la Escuela N° 108 de Santiago. El equipo que redactó y elaboró el silabario estuvo compuesto por Berta Riquelme, Luis Gómez Catalán y Domingo Valenzuela. En el aspecto artístico contó con la participación de Gustavo Carrasco Délano en las ilustraciones y Orlando Guerrero en la caligrafía. Su diagramación también fue novedosa. Por ejemplo, se abandonó el tamaño pequeño, usual hasta entonces; se introdujo el color en el interior del libro (a cuatro tintas, tramadas, no en colores planos), lo que permitió resaltar las hermosas acuarelas dibujadas por Carrasco.<sup>336</sup> A diferencia de los silabarios tradicionales, las ilustraciones no guardaban relación directa con las palabras de cada lección, sino que eran complementarias a la “historia” que se contaba.

En un texto explicativo dirigido a los maestros, los autores explicaban que la nueva metodología que se ofrecía se sustentaba en una aplicación distinta del principio de “globalización”, que había propuesto Decroly en los años 20. La unidad ya no era la palabra escrita, sino el sentido del lenguaje en su conjunto. De ahí que se utilizaran onomatopeyas, interjecciones y sonidos que formaban parte del habla del niño. De este modo, los dibujos dejaban de mostrar

“cosas” u objetos (es decir, sustantivos) y acompañaban más bien ciertas historias o situaciones (lo que daba más lugar a la utilización de verbos). Durante mucho tiempo, los niños que estaban en edad de aprender a leer y escribir, de 6 a 7 años, habían tenido que leer frases que no estaban a la altura de su nivel de comprensión, como si tuvieran tres o cuatro (“cola peluda”, “lolita come tomate”, “catita dame la pata”).<sup>337</sup>

Aunque el silabario *Lea* tuvo bastante éxito y de él se hicieron sucesivas ediciones en las décadas de 1960 y 1970, al comienzo debió enfrentar serias resistencias de quienes no aceptaban el nuevo método. Al distanciarse de los que por entonces se conocían, el nuevo texto provocó algo de desconcierto, incluso entre los profesores. Se habló de textos “incomprensibles” y palabras “ininteligibles”.<sup>338</sup>

En 1963 la Editorial Universitaria introdujo cambios en los diez libros que publicó ese año, de diversas especialidades y asignaturas. El impulso lo dio la propia universidad, a través del Instituto de Educación, dirigido por Irma Salas, que encargó su redacción y diseño. Esto último quedó a cargo del dibujante Jimmy Scott. Hubo cuidado en incorporar figuras con vestimenta más contemporánea, adoptando a veces el formato de las historietas, con ligeros rasgos caricaturescos, para hacerlos más simpáticos. Los cambios fueron más acentuados en los de matemáticas e inglés. Los restantes (de castellano, economía y geografía) se atuvieron al formato más clásico. Para el de matemáticas (de Julio Villalobos), Scott inventó el personaje “Euclidín”. Este explicaba de un modo “futbolístico” el tema de las proporciones.<sup>339</sup>

Con la Reforma Educacional de 1965, se acentuó el cambio en el formato de los textos escolares, tanto para alumnos como para docentes. Esto ya se había iniciado para el caso de los silabarios, pero no para el resto de los manuales escolares. Su preparación comenzó a ser objeto de un estudio más minucioso por parte de equipos de especialistas, en un trabajo más colectivo, que incluyó a expertos en la disciplina, técnicos en didáctica, dibujantes, diseñadores, etc. Los textos se hicieron mucho más atractivos a la vista. Incluso editoriales de mediano tamaño, como el Fondo Editorial Educación

Moderna, publicó varios títulos, todos ellos con abundantes ilustraciones. La colección “Mi mejor amigo” estuvo dedicada a diversos temas en el formato de cuadernos para colorear y completar (algunos para recortar), seguramente a bajo costo.<sup>340</sup> En *El hombre y el mundo* (1969-1971), de Osvaldo Silva y Sergio Villalobos, los textos se entregaron en dos estuches, con láminas a colores, guías y material anexo.

La Reforma Educacional de 1965 se propuso metas ambiciosas en cuanto a la entrega masiva de libros de texto. Sólo en 1968 se distribuyeron 1,7 millones de ejemplares para primero y segundo básico; en 1969 se entregó un millón para tercero y cuarto básico, además de 600 mil para primero y segundo de enseñanza media; en 1970, otros 900 mil para tercero y cuarto básico; y 1,1 millones para quinto y octavo.<sup>341</sup> Durante la Presidencia de Allende se dio un nuevo salto. En 1972, el ministerio adquirió 5,3 millones de textos de estudio (de matemáticas, castellano y ciencias naturales).<sup>342</sup> Una cifra similar se repitió al año siguiente.<sup>343</sup>

A diferencia de lo que pudiera esperarse, durante la Unidad Popular los textos de ciencias sociales no mostraron una abierta politización ni modificaron su contenido de una manera notoria. En parte, esto se debió a que los programas habían sido renovados bajo el gobierno de Eduardo Frei y, en lo fundamental, los textos mantuvieron su contenido desde entonces. En 1969 aparecieron las primeras adaptaciones, que abandonaron el clásico estilo que abundaba en información histórica y geográfica, con escasa referencia a los temas de actualidad.

Si seguimos el caso de Frías Valenzuela, de Editorial Nascimento, veremos que el manual de séptimo básico publicado en 1966 mantuvo el formato tradicional de la edición anterior, sobrecargada de acontecimientos. Pero la versión de 1969 fue completamente modificada, adaptándose al programa acordado en 1968. De tono más sociológico, el manual se estructuraba en torno a dos temáticas centrales, que daban cuenta de las distintas formas de organización social y política que había desarrollado el hombre, en el pasado y en el presente. A comienzos

de 1971 el texto de Frías Valenzuela fue adaptado de nuevo, por la misma editorial.<sup>344</sup> Editorial Nascimento explicó el cambio en la metodología y el contenido en una carta abierta, dirigida a los profesores de ciencias sociales, publicada en *El Siglo*. Para aplicar el nuevo programa era necesario reformar completamente “el acreditado” texto de Frías Valenzuela, que la editorial venía editando desde 1933, en diversas versiones. La idea era actualizar la información, en relación al proceso que vivía el país, pero también propender a los estudiantes “a la reflexión, al análisis, a la crítica y al acercamiento a la realidad”.<sup>345</sup>

Si comparamos el texto de 1969 con el de 1971, podremos notar que este último se inclina más hacia la izquierda, aunque sin abandonar un tono moderado. Por ejemplo, no hay mayores alteraciones al tema de la Alianza para el Progreso. Respecto de la Guerra Fría y el “equilibrio inestable” entre las potencias, se abandona el tono peyorativo hacia los nuevos países que surgen tras la descolonización. Dejan de ser repúblicas “sin madurez política” (1969) y se destaca la profundización en la brecha entre países ricos y pobres, entre desarrollo y subdesarrollo (1971). En ambas ediciones se detallan cuatro regímenes políticos: Gran Bretaña, Alemania Federal, Estados Unidos y la URSS. Todos ellos son descritos en sus aspectos institucionales, pero en la edición del año 1971 se entrega mayor información sobre la Unión Soviética, y el tono predominante es más bien benévolo. Se mencionan los derechos garantizados a todos los ciudadanos; aparece el sistema de partido único, pero se destaca que en las listas se incluyen tanto a candidatos del partido como a personas sin partido.<sup>346</sup>

En 1971, la Editorial Universitaria publicaba otro manual, que contenía básicamente la misma estructura de contenidos. El autor del texto era Hernán Godoy Urzúa (en colaboración con Consuelo Collado). En él se observaba una orientación ideológica más de centro. Por ejemplo, en la referencia que se hacía de la URSS se incluía una suave crítica al régimen, aunque manteniéndose dentro de un estilo descriptivo y “neutral”. El Partido Comunista gobernaba en nombre de los trabajadores, aunque constituía una clara

minoría. Esta “dictadura del proletariado” le permitía a ese partido controlar el aparato estatal.<sup>347</sup>

Otros textos de enseñanza básica fueron denunciados por la oposición como evidencia de la manipulación ideológica que buscaba introducir el gobierno. Un ejemplo en esta dirección, que veremos con más detalle más adelante, fue el texto de castellano, para séptimo básico, de Raúl Torres y Myriam Bustos. Heredados del gobierno de Frei, los contenidos programados para ese nivel permitían cierta polémica. Aunque los objetivos se relacionaban con valores bastante transversales (la organización al interior de la sociedad, la igualdad entre los hombres, la necesidad de que las autoridades no quebrantaran las leyes, etc.), se criticó la forma particular en que fueron explicados.<sup>348</sup>

## 22. LAS REVISTAS PARA NIÑOS

Los nuevos patrones de consumo, sobre todo en el ámbito urbano, comenzaron a considerar nuevas formas de entretención para el conjunto de la población, incluidos los niños. Las revistas, la radio y el cine ya se conocían de antes, pero en estas décadas disminuyeron sus costos de operación y se popularizaron. La mayor novedad vino con la televisión, como detallaremos en su momento.

Las antiguas secciones para niños en los diarios se hicieron más escasas. Su época de mayor desarrollo se situó en torno a los años 20 y 30. Es probable que el auge de las revistas infantiles, a partir de los años 40, haya comenzado a desplazar estas secciones. Con todo, no desaparecieron totalmente. *El Mercurio* comenzó, a publicar semanalmente “Mampato”, desde inicios de 1957. Incluía varias historietas extranjeras y algunas secciones de entretención. *La Tercera* hizo algo similar con “Icarito” a partir de 1968. Por su parte, las historietas –tanto infantiles como para adultos– se seguían publicando en varios diarios. En el caso de *El Mercurio*, aparecían en una página central dominical, a color, varias historietas norteamericanas, entre ellas el “Ratón Mickey”, “El Reyecito”, “Aventuras de Aguilucho”, “Lorenzo y Pepita”, “El Guardián Solitario” y “Tío Remus”.

En el campo específico de las publicaciones infantiles, sin duda las de mayor popularidad eran las revistas. Pero ya no se trataba del mismo tipo que circulaba décadas atrás. *El Peneca*, tras el alejamiento de su emblemática directora en 1951, comenzó un largo declinar, que culminó con su cierre en 1960. En parte, esta decadencia daba cuenta de los cambios culturales que estaban operando entre los niños. Para adecuarse al creciente mercado de las historietas, esta publicación abandonó su estilo literario y se transformó en una revista de historietas. Incluso durante algunos años (1957-1960) circuló con otro nombre (*El intrépido Peneca*), pero ninguna de estas transformaciones logró evitar su desaparición.

Otra revista que experimentó una declinación fue *Don Fausto*; creada en 1924 y orientada inicialmente hacia un público más juvenil que *El Peneca*. Incluía pocas historietas, principalmente con didascalias, y la mayor parte de su contenido estaba dedicado a historias ilustradas de detectives y amor. Nunca abandonó la impresión a dos tintas que la hizo poco atractiva en una época caracterizada por las publicaciones a todo color. Dejó de salir en 1964.

La editorial Zig-Zag comenzó a editar *Simbad* (1949-1956), subtitulada durante un tiempo como “El gran amigo del Peneca” (de hecho, Roxane fue su directora por algunos años). La publicación incluía historietas y cuentos ilustrados por Elena Poirier y Nato, entre otros. Ese mismo año de 1949 comenzó a salir *Okey*, la primera revista dedicada enteramente a historietas, en este caso de origen extranjero. En los años 50 tuvo gran éxito, pero en la década siguiente debió ajustarse a los nuevos gustos del público. En diciembre de 1964 cambió su formato, absorbió a *Don Fausto* y adoptó la impresión a todo color. Manteniendo la numeración, en 1965 se transformó en *Okey presenta El Justiciero*, luego en *El Justiciero*, para terminar, a principios de 1966, como *El Jinete Justiciero*, que circuló hasta 1968.<sup>349</sup>

Una revista nacional de gran éxito fue *Barrabases*, de Guido Vallejos, sobre todo en su primera época, de 1954 a 1962. En pleno auge dejó de publicarse porque su director prefirió concentrarse en otros proyectos. Años después volvió a editarse. En sus inicios salió

en forma independiente, pero pronto Zig-Zag la incorporó dentro de su catálogo.

Esta decisión no debe sorprender ya que, por entonces, las grandes editoriales comenzaron a apreciar el enorme potencial que constituía el mercado de las revistas. Comparativamente, estas pasaron a tener una proporción cada vez más alta dentro del volumen total de ventas. En Zig-Zag, por ejemplo, a lo largo de los años sesenta pasaron a representar de un 70 a un 90% de este total. En el mismo periodo, este volumen aumentó en siete veces. Algo similar ocurrió con Lord Cochrane. De una revista relativamente exitosa se imprimían 30 mil ejemplares; y una exitosa llegaba a 100 mil. En cambio, un tiraje normal de libros apenas alcanzaba el millar; uno exitoso llegaba a cuatro mil al año (como *Papelucho*), y casos como el de *Adiós al Séptimo de Línea de Jorge Inostrosa* (con 225 mil en 1955), eran completamente excepcionales.<sup>350</sup>

En los años 60 circulaban con gran éxito revistas extranjeras. Ya no se trataba únicamente de las argentinas (como *Billiken*), sino de historietas norteamericanas, traducidas principalmente en México. Por ejemplo, la Editorial Novaro (que existía con ese nombre desde 1964, aunque funcionaba con otras denominaciones desde 1950) trajo las populares series norteamericanas: *Superman*, *Archi*, *El Llanero Solitario*, *La Pequeña Lulú*, *Tom y Jerry*, y *Lorenzo y Pepita*, entre otras. Junto a ellas, Novaro también publicaba sus propias series, como las aventuras de *El monje loco*, basadas en un popular radioteatro.

Esta última publicación no era propiamente infantil, pero en la práctica encontraba entre los niños a un fiel público lector. Una de las peculiaridades que introdujo la cultura de masas fue debilitar la segmentación de espacios, ya fuera entre estratos sociales o entre grupos de edad. Esto se hizo más visible con la radio y la televisión. En el caso de la cultura letrada, las revistas ilustradas también experimentaron este fenómeno. Algunas de las que estaban dedicadas a un público adulto terminaron siendo leídas por niños o adolescentes. Los sectores más cercanos a la Iglesia denunciaron este hecho en un tono alarmista que probablemente denotaba el cambio efectivo que se estaba produciendo

en cuanto al mayor acceso a ciertos espacios antes inaccesibles.

Un lector de *Ercilla* se quejaba de las revistas infantiles en 1955. Su balance era catastrofista: tras la revisión de un ejemplar de 16 páginas, descubrió que en él había una gran cantidad de escenas o sucesos de dudosa moralidad: robos, intentos de homicidio, pugilatos, ataques a mano armada, episodios interplanetarios y otras “fantasías irreales e imposibles”, escenas de horror, animales humanizados. Para contrarrestar esta tendencia, proponía fijar criterios, los mismos que eran seguidos por una editorial italiana. Cada personaje debía tener un alma y poseer una fuerza interior que impulsara la acción. El mal no debía ser revelado en sus detalles y menos tolerado. Las aventuras debían construirse en torno a una historia posible. Frente a la técnica debía existir una inspiración más humanista, etc.<sup>351</sup>

En 1956 una joven asistente social aplicó una encuesta a 200 estudiantes de escuelas católicas pobres y de los cursos inferiores de liceos fiscales, representativos de la clase media (de cuarto a sexto año de primaria). Descubrió que una alta proporción de muchachos, que era mayor en las escuelas pobres (69%, sobre un 50% en los liceos), leía revistas para niños, como *Disney*, *Roy Rogers* y *Barrabases*; luego seguían los libros infantiles, menos disponibles entre los niños pobres (18%, por debajo del 38% entre los niños de liceos). Cerca de la mitad decía no leer revistas para adultos, pero a algunos les gustaba *Ecran* (14-15%), *Okey* (6-7%) y *Confidencias* (9-10%). Lo más preocupante, según la autora, era la alta frecuencia de lectura de *La Ronda* (16-20%), una revista que por entonces parecía cuasi pornográfica.<sup>352</sup>

En 1953, la circulación de revistas “inmorales” (posiblemente eróticas) a la salida de varios colegios, y en particular del Colegio Universitario Inglés, a cargo de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, provocó la protesta de un grupo de alumnas, quienes organizaron y realizaron una quema de revistas.<sup>353</sup>

En 1958, una bibliotecaria de una escuela de Puente Alto realizó una encuesta entre los alumnos del establecimiento, niños y niñas de entre 9 y 18 años. Del total de consultados

(1.256 alumnos), un 31,4% leía libros; un 53,3% no leía libros, pero sí revistas; y un 15,3% no leía nada, ni siquiera historietas. La revista más popular era *Okey* (leída por un 41% del total de encuestados), seguida de *El Peneca* (leída por un 25%) y finalmente *Confidencias* (leída por un 8,3%, seguramente mujeres). Tras conocerse los resultados de este estudio, un equipo del Instituto de Investigaciones Pedagógicas realizó otro, esta vez incorporando a 57 establecimientos (escuelas y liceos) y encuestando a cerca de 3.700 alumnos, de ambos sexos. La historieta favorita fue *Pato Donald*, entre hombres y mujeres; escoltado por *Roy Rogers*, entre los varones, y *La Pequeña Lulú*, entre las niñas.<sup>354</sup>

En 1971, nuevamente surgieron denuncias contra las revistas pornográficas, esta vez contra *Viejo verde*, *Cosquillas* y *Novedades*. Incluso hubo una demanda judicial por parte de la Federación de Padres y Apoderados de la Enseñanza Particular (FEDAP). Se reprochaba que las revistas eróticas para adultos ya no estaban escondidas “en el lugar más recatado del quiosco”. Impresas con colores más llamativos, eran de “consumo habitual” entre los escolares.<sup>355</sup>

También circulaban, desde comienzos de los años 60, quizás desde antes, las revistas de Walt Disney. A partir de 1961-1962 fueron publicadas por Zig-Zag. Elisa Pérez (más conocida como Elisa Serrana) fue quien logró este convenio, que tenía por objetivo publicarlas en varios países latinoamericanos. Aunque algunas eran sólo impresas en Chile, en varios casos participaron profesionales chilenos en la adaptación, lo que fortaleció el Departamento de Historietas de la editorial. Bajo su dirección apareció, semanalmente, *Disneylandia*, en 1962, y luego *Tribilín*, *Tío Rico*, *Aventuras de Walt Disney* (que incluía *El Zorro*), *Fantasia* y varias más. Según cifras aportadas por Mattelart, en conjunto circulaban mensualmente entre 650 y 750 mil ejemplares. A estas cifras hay que agregar publicaciones anexas, como *Mickeylandia para pintar* (1963), dirigida a niños pequeños. De *Disneylandia* se publicaban, semanalmente, unos 90 mil ejemplares; de *Tío Rico*, 75 mil (otros hablan de 85 mil); de *Fantasia*, 60 mil; y de *Tribilín*, 50 mil. La expansión de Zig-Zag no sólo incluyó la impresión y distribución



de las revistas de Walt Disney, sino también los derechos sobre Fleetway Publications, empresa inglesa dedicada, por entonces, a los temas de guerra. Según Eduardo Labarca, en total sumaron 45 nuevos títulos. El Departamento de Historietas de Zig-Zag comenzó a publicar revistas propias, a veces comprando sus derechos y en otras ocasiones copiando las historias. De este modo, en un corto periodo aparecieron con su sello editorial, series de aventuras del oeste (*El jinete fantasma*, 1965; *Far West*) y de la jungla (*Mizomba, Jungla*), de terror (*El Doctor Mortis*), automóviles (*Ruta 44*), espionaje (*Garra de acero, Agente silencio, Espía 15, 007 James Bond*) y guerra (*Trinchera, Guerra, SOS, U2*).<sup>356</sup>

Así como Zig-Zag comenzó a publicar historietas extranjeras, la Editorial Lord Cochrane (creada como tal en 1961, aunque existía como departamento de *El Mercurio* desde antes, quizás desde 1956), hizo lo propio en 1967 con las publicaciones de King Features Syndicate: *Mandrake el Mago, El Príncipe Valiente, Rey de la policía montada, Flash Gordon, Aventuras de Aguilucho, Agente secreto X-9, Paquita la traviesa, Popeye, El Gato Félix y Jim de la Selva*.<sup>357</sup>

Respecto a la producción propia, desde 1968 esta editorial comenzó a editar *Mampato*, que tomó el nombre del antiguo suplemento de *El Mercurio*. Inicialmente, no tuvo gran éxito. Fue a partir de 1970 que aumentó su tirada y cuadruplicó sus ventas. A fines de 1971 alcanzaba entre 90 y 100 mil ejemplares. En popularidad, era la segunda revista de esta empresa, después de *Paula*.<sup>358</sup> Su propósito siempre fue entretener y educar. De ahí que su contenido fuera misceláneo e incluyera cuentos adaptados, juegos, historietas (la principal era “Ogú y Mampato”), reportajes, noticias, entrevistas a niños y material escolar. Este sello se lo dio su creador, Eduardo Armstrong, guiado por su intuición y sin ninguna asesoría pedagógica, algo que comenzó a ser frecuente en las revistas que buscaban ser educativas. Lo que originalmente fue su debilidad, al no existir precedentes, se transformó en su fortaleza. El equipo inicial estaba integrado por un grupo pequeño de periodistas (Erna Borneck e Isabel Allende) y dibujantes (el propio Armstrong, Oskar Vega y Themo Lobos). Aunque contemplaba

contenidos escolares, acordes al programa oficial, a fines de 1971 no había logrado calificar como material auxiliar de la enseñanza.<sup>359</sup>

El tono general de la revista era acogedor, abierto a un contacto directo con los lectores, en un plano de amistad, es decir, de horizontalidad. Se alejaba así del formato más maternal y vertical que había dominado en *El Peneca*.<sup>360</sup> Esto se expresaba, por ejemplo, en el lenguaje utilizado en *Mampato*. La razón que se dio públicamente de la ausencia de avisos comerciales fue que había sido una decisión de los lectores.<sup>361</sup> La revista no tenía una orientación moralista ni excesivamente patriótica. Quizás eso permitía que niños de diversa cultura ideológica familiar se sintieran atraídos por ella. En todo caso, en su contenido se aprecia cierta sensibilidad social. Por ejemplo, en una historieta firmada por Themo Lobos, la Navidad se transforma en un momento de conflicto para un niño pobre, quien es rechazado por sus amigos por no tener zapatos para jugar fútbol. Pide a Santa Claus que le regale lo que más desea, aunque sean usados, pero sus padres lo desalientan. Finalmente, un chilenuzo “Viejito Pascuero” hace realidad el sueño. Los prejuicios sociales siguen en pie, pero un amigo de clase alta termina arrepintiéndose de su actitud.<sup>362</sup>

En el convulsionado ambiente político de la Unidad Popular la revista intentó no alinearse, actitud que le fue reprochada por algunos lectores. También hubo críticas por el tono lastimero con que se retrataba a los mineros del carbón, lo que fue negado por la dirección de la publicación.<sup>363</sup> Por entonces, una sección de noticias (“Por aquí... y por allá”) daba cuenta a sus pequeños lectores de ciertos sucesos que podían ser polémicos, como las movilizaciones estudiantiles o la visita de Fidel Castro, descrita en un tono amistoso. También se hacían referencias a cuestiones limítrofes (por ejemplo, con ocasión del conflicto por el Beagle, en 1972)<sup>364</sup> y encuentros internacionales como la UNCTAD (donde se mostró a favor de los países pobres, para contrarrestar el poderío de los países industrializados),<sup>365</sup> poniendo el acento en el interés nacional y la imagen internacional. A fines de 1973, *Mampato* se definía como “una revista que trata de ser un pequeño oasis entre tantos problemas y politiquería”.<sup>366</sup>

En ocasiones, en la historieta de Ogú y Mampato, su autor, Themo Lobos, hizo referencias a la lucha por la libertad y la justicia, por ejemplo en “La rebelión de los mutantes”, lo que ha hecho pensar a algunos en el mensaje político que había de trasfondo, sobre todo considerando el contexto político de la época (1973-1974). Sin embargo, él lo ha negado: “Yo nunca quise panfletizar mis trabajos. El discurso político no le queda bien a una historieta dirigida a los niños. Ellos no están maleados con odiosidades o diferencias políticas y religiosas. Pero sí he tratado de entregar ideas libertarias, libres de fanatismo de cualquier tipo”.<sup>367</sup>

*Mampato*, en su sección “Puertas adentro”, mostraba desde esforzados huérfanos que debían trabajar para poder vivir, hasta niños concertistas en cello. Todos tenían un elemento en común: el esfuerzo, la buena conducta y una mirada optimista. Norma Farías, de 12 años, debía cuidar a sus tres hermanos pequeños, porque su madre, viuda, tenía que trabajar todo el día. No le preocupaba que otros niños jugaran mientras ella trabajaba. No necesitaba muñecas, porque tenía una de verdad. Ella y su familia eran felices.<sup>368</sup> “Ojalá que la alegría de estos niños sencillos, que no tienen miedo a la dureza de su oficio, sirva de ejemplo para tantos otros, que han recibido en sus hogares todos los beneficios y que, sin embargo, a veces no saben aprovecharlos ni compartirlos”.<sup>369</sup>

¿Fue un intento de sensibilizar a los niños frente a la pobreza? Si lo fue, no estuvo acompañado de un claro llamado a actuar en ayuda de ellos, como lo había hecho Roxane desde *El Peneca* en los años 20 y 30. El tono general era más bien conformista, de agradecimiento por lo que cada cual tenía y de un ligero llamado a ayudar a los desfavorecidos. Comentando una entrevista a niños de La Vega, la dirección de la revista decía:

“Piensa que son miles, muchos miles, los niños que no cuentan con las posibilidades que tú tienes, y que deben trabajar desde temprana edad para ayudar a sus padres a costearse sus estudios.

¡Mala suerte! Pensarán muchos de ustedes. ¡No es culpa nuestra!, dirán otros. Pero piensa que tú podrías ser uno de ellos. Siéntelo así, y que no se te olvide cuando se te presente la oportunidad de ayudar a alguno de ellos. También te servirá para apreciar lo que tienes y agradecerse a Dios y a tus padres”.<sup>370</sup>

En esta misma época, hubo un proyecto editorial independiente que al parecer no logró consolidarse. Detrás de la revista *Papelito* estuvo un equipo conformado por Hugo Montes, Clarina Robledo y la dibujante Marta Carrasco, quien trabajaba también para *Cabrochico*. Apareció a fines de 1971 y estaba dirigido a niños de 3 a 10 años. No incluía historietas, sino un cuento ilustrado, material para recortar, armar y colorear y juegos didácticos. Su primer número, de carácter quincenal, tuvo un tiraje de 20 mil ejemplares.<sup>371</sup>

El hábito de leer revistas estaba bastante extendido entre niños y jóvenes de todos los estratos sociales. Cuando el valor de las revistas podía ser un obstáculo económico, se podía utilizar un recurso habitual: el cambio de estas en los puestos instalados en las ferias y en algunos locales establecidos. Así lo demostraba la encuesta que aplicó Lorca en 1956: los niños más pobres las conseguían por medio de intercambio en una mayor proporción que entre los más acomodados (59 frente a un 20%).<sup>372</sup>

Así lo recuerda Martín:

“Cada fin de semana íbamos al cambio de revistas. Colocábamos el montón de revistas sobre el mesón con cubierta de latón y el librero las separaba una a una, con ojo experto, según el estado en que se encontrarán. Luego se inclinaba tras el mostrador y comenzaba a sacar los montones de los cuales íbamos a elegir. Yo siempre elegía las de guerra. Me atraían sobre todo las portadas, y hoy, treinta años después, sigo pensando que son de las mejores portadas que he visto en revistas de cómics, aunque, claro, aún no se hablaba de ‘cómics’... para mí eran historietas, y si eran de guerra, tanto mejor”.<sup>373</sup>

Muchos niños de la época, ávidos por la lectura de las revistas “de monitos”, pudieron observar los cambios que operaron en las diferentes historietas. Tras la adquisición hecha por la nueva editorial estatal Quimantú de los talleres de Zig-Zag, esta última conservó los derechos para seguir publicando varios títulos y Elisa Pérez, hasta entonces encargada de historietas, pasó a dirigir un departamento similar en la nueva Editorial Pinsel (sic), de propiedad de la misma empresa.<sup>374</sup> Con respecto a las revistas, tanto las editadas por Zig Zag como las traspasadas a Quimantú pasaron a ser impresas en los talleres de esta

última, ya que la primera dejó de disponer de imprenta.<sup>375</sup> De las que permanecieron bajo el control de Quimantú, varias experimentaron adaptaciones y otras fueron discontinuadas por razones ideológicas. Entre las canceladas hubo algunas muy populares como *James Bond*, de origen extranjero, y *El Siniestro Doctor Mortis* (1967-1974), de creación nacional, que se mantuvo por un tiempo, pero debido a su contenido de terror fue despreciada y calificada de evasiva. Finalmente, Quimantú dejó de publicarla y el dueño de la marca –Juan Marino– la siguió imprimiendo en otra editorial. *El jinete fantasma*, también de origen nacional, modificó su trama (el protagonista se coloca del lado de los indios) y luego comenzó a perder importancia. La serie, de ocupar toda la revista, se redujo a unas pocas páginas en 1972, y finalmente una de sus secciones, “El Manque”, le dio el título a la revista. Esta serie, creada años antes, se centraba en las historias de un campesino afuerino que viajaba por el sur del país, enfrentándose a la injusticia de los poderosos. Las series de aventuras en la jungla, como *El Intocable* (protagonizada por Mizomba), vieron alterado su contenido, para amoldarlo a los nuevos intereses. Por ejemplo, los personajes negros dejaron de ser torpes y secundarios, y el heroísmo individualista cedió paso a la acción colectiva. Entre las revistas bélicas, tan codiciadas en la época, la popular *Guerra* también se transformó, pasando de ser pronorteamericana a provietnamita. De las de ciencia ficción, *5 por el infinito*, con guiones traídos del extranjero, se transformó en *Infinito*. Hubo revistas que mantuvieron su formato tradicional, como *Jungla*, con su heroína Mawa, aunque su serie principal vio disminuida su presencia, al incluirse en sus páginas otras historietas (“Legión Blanca” y “El hombre y la naturaleza”), consideradas más realistas y políticamente más afines a los propósitos de emancipación social. Entre las nuevas, *Delito* sustituyó el estilo de la antigua *Espía 13*: en su interior, las nuevas series “Patrullera 205”, “Archivos S” y “Suspense” dieron más valor a los delitos de cuello blanco y a las problemáticas sociales.<sup>376</sup>

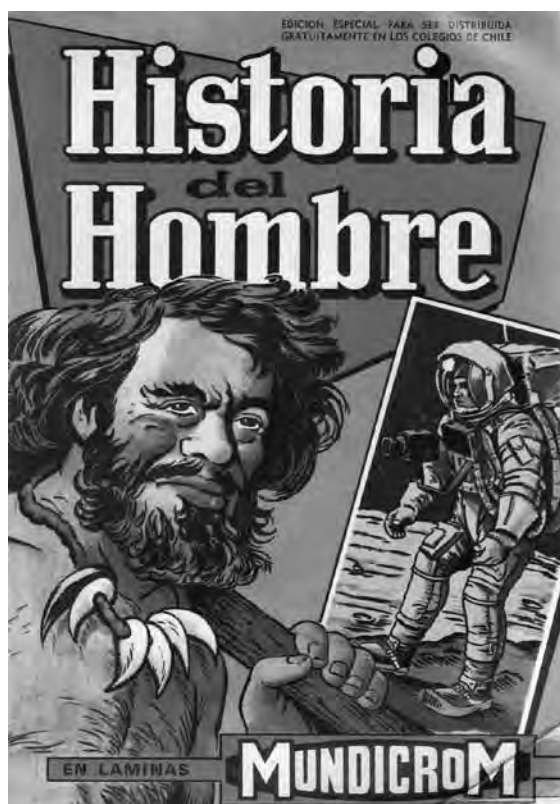
El contenido ideológico de las revistas, como veremos más adelante, fue centro de un fuerte debate. Sin embargo, por sobre esta

polémica, muchos niños de distintas culturas políticas disfrutaban de sus series preferidas y veían, quizás con asombro, cómo algunas cambiaban su formato, se reducían en tamaño o simplemente desaparecían. No parece claro que en el gusto de cada cual haya existido una correspondencia directa entre la opción política futura y sus lecturas infantiles. Jécar Neghme, futuro dirigente del MIR, era un fiel lector de *Mampato* y un admirador del Pato Lucas, por su carácter independiente.<sup>377</sup>

La revista *Cabrochico* fue el ejemplo más polémico en aquellos años. Publicada quincenalmente entre julio de 1971 (N° 1) y diciembre de 1972 (N° 70), su contenido perseveró en mantener una marcada orientación política que se definía alternativa a la cultura burguesa. Ilustrada por connotados dibujantes (entre los que destacó el argentino Oski, encargado de las portadas en una primera etapa), incluía un folleto dirigido a los padres y series de historietas que buscaban evitar todo elemento fantasioso en los guiones. Se esperaba que este componente realista permitiría desarrollar en los niños una mayor sensibilidad hacia el entorno social y político. A pesar de las expectativas que pusieron en ella los intelectuales que estuvieron detrás de este proyecto, como Saúl Schkolnik, la revista estuvo lejos de ser un éxito de ventas. Comenzó con una tirada de 180 mil ejemplares, cantidad que fue decayendo. A fines de 1971 la empresa sostenía que se vendían 146 mil ejemplares de una edición de 156 mil; la competencia afirmaba que la venta era de apenas 35 mil. Las críticas surgieron incluso al interior de Quimantú, no sólo por su carácter exageradamente ideológico, sino también por el fracaso comercial del proyecto. El director de la revista dejó su cargo cuando la dirección de la editorial condicionó el proyecto a su autofinanciamiento, lo que permite suponer que hasta entonces esto no se había logrado.<sup>378</sup>

### 23. LOS ÁLBUMES DE “MONITOS”

Algunas editoriales comenzaron a ampliar la oferta de productos. En la década de 1960 se hicieron muy populares los álbumes de estampas o “monitos”. El dibujante Luis Enrich



Álbum *Historia del Hombre*, editado en 1975 por Muncicrom.

[78]

Font (Enrich D'Oc) fue el precursor. Había comenzado en 1947 dibujando las primeras láminas sobre los "Padres de la Patria". Su empresa, Muncicrom, lanzó en 1957 un álbum con jugadores de fútbol. Todavía no tenía su formato clásico. Se trataba de hojas coleccionables, con estampas para pegar en ellas.<sup>379</sup>

En la década siguiente aparecieron más iniciativas en el mismo sentido. Walt Disney incursionó a través de *Cromolandia*, que circuló en 1961. La revista *Selecciones Escolares Chilenas* (dirigida por Luis Sánchez Latorre desde su aparición en 1960) incluyó un álbum coleccionable, con hojas recortables, bajo el nombre de *Álbum Barbablanca*. Salo, una empresa de caramelos, publicó en 1962 su primer álbum: *Caramelos campeonato*.

Codarte también aprovechó la coyuntura del campeonato mundial de fútbol, al publicar *Campeonato Mundial de Fútbol* (1962); le siguieron *Animales* (1965), *Álbum Enciclopédico Codarte* (1967), *La Biblia* (1967), *Conozcamos Latino América* (1968) e *Historia del Transporte* (s/f). Ligados a programas de televisión, aparecieron los álbumes *Sábados*

*Gigantes* (1968), *Estudio 3* (sobre Música Libre, 1973), y *Álbum de Oro de la TV* (s/f). En 1968, Muncicrom publicó el *Álbum Enciclopédico Muncicrom*. Al año siguiente, una sección ampliada de este dio vida a *Historia de Chile* (1969), al que le siguieron *Flora y Fauna* (1974) e *Historia del hombre* (1975).

En 1967, otra empresa de caramelos –ya lo había hecho Salo– auspició un álbum. Ambrosoli publicó *Álbum de estrellas de la canción* (1967), dirigido a un público más bien juvenil. Manuel Muñoz Peña recuerda el *Cuaderno Bilz*, que sin ser propiamente un álbum, tenía láminas para colorear y se repartía en los colegios durante la misma década.<sup>380</sup>

Para los miles de coleccionistas de "monitos", el contenido mismo de los álbumes pasaba a segundo plano, ya que lo interesante era obtener las láminas más escasas, las que se transformaban en una apreciada moneda de cambio para adquirir otras. Adicionalmente, existía el juego del "montoncito", basado en la habilidad de colocar unas cuantas en posición invertida, con un único movimiento de mano. Todo este circuito de intercambio

de “monitos” terminaba siendo la parte más atractiva del arte de coleccionar álbumes.

En forma contemporánea a estos álbumes, también circularon textos ilustrados coleccionables, de vistosos colores. La Compañía Chilena de Ediciones, al parecer una filial de la Editorial Códex (con base en Buenos Aires y ramificaciones en varios países), publicó desde 1960 *Selecciones Escolares Chilenas*, que ya hemos citado. Era muy similar a su versión argentina, aparecida el año anterior, incluso en su formato, de tamaño pequeño. Se editó durante cuatro años. La misma editorial publicó varias enciclopedias y diccionarios coleccionables, que también se vendían en fascículos.<sup>381</sup>

A un precio accesible para muchas familias, estas enciclopedias eran impresas a todo color e incluían atractivos dibujos. Varias de estas colecciones vinieron a reemplazar a las de lujo de comienzos del siglo XX que todavía circulaban en los hogares de clase alta o media alta (como era el caso de *El Tesoro de la Juventud*). La Editorial Códex utilizó la estrategia de venta por fascículos coleccionables que salían con frecuencia quincenal o semanal. En ese formato, una de las colecciones más exitosas en Chile fue la *Enciclopedia Estudiantil*, editada entre 1961 y 1965 por la Compañía Chilena de Ediciones y en otros países por otras filiales. La dirección de la obra estaba a cargo de Nicolás J. Gibelli. Los derechos sobre el contenido (incluidos los dibujos, de gran factura) eran propiedad de Fratelli Fabri, la afamada casa editora italiana.<sup>382</sup> La Editorial Códex también publicó *Fabulandia* y *ArteRama*, entre muchos otros títulos que circularon en Chile.

## 24. LIBROS PARA NIÑOS

Desde la década de 1930 las grandes editoriales habían incursionado en la publicación de libros para niños, creando para ello colecciones especializadas. En su mayoría se trataba de obras extranjeras. La producción nacional todavía era escasa. Cuando en 1946, Hernán del Solar y Francisco Tralal crearon la Editorial Rapa Nui, destinada exclusivamente a editar libros para niños, la escasez de originales obligó a uno de los socios, Hernán del Solar, a dedicarse a escribir

la mayoría de los títulos. Finalmente publicó 47 libros a lo largo de los seis años que duró la editorial, transformándose en uno de los más importantes escritores de literatura infantil en Chile. Entre ellos destacaron *Mac el microbio desconocido* (1946), *Las aventuras de Totora* (1946) *La Porota* (1947), *Memorias de una sirena* (1947) y *El club de las cigarras* (1947), entre otros de un largo listado, algunos firmados con seudónimo. Rapa Nui también publicó en 1947 la primera edición de *Papelucho*, de Marcela Paz, iniciando la serie que luego saldría con los sellos de Editorial del Pacífico y Pomaire.

Los doce títulos de *Papelucho*, aparecidos entre 1947 y 1974, constituyen, sin duda, la más exitosa publicación propiamente infantil, con numerosas ediciones que se prolongan hasta hoy. La secuencia comenzó con el mencionado *Papelucho* (1947, Rapa Nui) y prosiguió con *Papelucho casi huérfano* (1951), *Papelucho historiador* (ca. 1955), *Papelucho detective* (ca. 1957), *Papelucho en la clínica* (ca. 1959), *Papelucho perdido* (1962), *Mi hermana Ji* (ca. 1962), *Papelucho misionero* (1966), *Diario secreto de Papelucho y el Marciano* (1968), *Mi hermano hippie* (1971), *Papelucho en vacaciones* (1971), y *¿Soy dix-leso?* (1974).<sup>383</sup>

Autoras ya consagradas siguieron publicando textos inéditos, como Magdalena Petit, *Una llave y un camino* (Zig-Zag, 1955, con varias ediciones), con ilustraciones de Elena Poirier; Esther Cosani, *Cuentos a Beatriz* (1957); y Marta Brunet, *Aleluyas para los más chiquititos* (1960).

Entre los poetas, publicaron en estos años Andrés Sabella, *Canciones para que el mar juegue con nosotros* (1964) y *Un libro más el mar* (1972), y Efraín Barquero, *Poemas infantiles* (1965). También lo hizo la cantante y escritora Clara Solovera, con *Borriquito de Navidad* (1966). Carmen de Alonso publicó *Cantaritos* (1958), una compilación de leyendas.

*Los Mejores versos para niños* (poesía de la infancia), una compilación de María Romero (la misma directora de *El Peneca*) tuvo sucesivas ediciones (1940, 1949, 1955, 1960). También apareció una compilación de María Eugenia Rojas, *Los mejores cuentos infantiles* (1958), editada por Zig-Zag

Oscar Jara Azócar, a quien ya hemos mencionado, continuó siendo un autor consagrado.<sup>384</sup> “El poeta de los niños”, lo

llamó Juana de Ibarbourou. Su producción se proyectó no sólo en sus libros, sino también por medio de la incorporación de sus poemas en casi todos los textos escolares. Su estilo fue descrito como delicado, diáfano y optimista. En su opinión, los cuentos tradicionales europeos (*Caperucita Roja*, *Blanca Nieves*) no eran adecuados, debido que los personajes y las historias tenían rasgos siniestros.<sup>385</sup> Jara continuó publicando títulos que fueron bien recibidos: *Era en el bosque* (1952), *Mis mejores versos para niños: antología* (1965), *Operación alegría en el jardín de infantes y primeros grados* (1969) y *La noche más linda del mundo* (1970). Cabe destacar que la política de promoción de la educación parvularia fue un estímulo a la publicación de material didáctico para ese nivel de enseñanza.

En la gran mayoría de los casos, las canciones para niños y la poesía y el teatro infantil se planteaban como reflejo de la inocencia, el candor y un instrumento para transmitir valores considerados insustituibles. El amor a la patria, a la madre, a la naturaleza, la solidaridad y el respeto al desvalido estuvieron presentes en las obras que circulaban en los años sesenta, casi completamente desligadas de la contingencia.

Dentro del género de la prosa, Carmen de Alonso publicó *Medallones de luna* (1956) y *Medallones de sol* (1956); Juan Tejeda, *Cuentos de la selva* (1957), con ilustraciones de Elena Poirier, y *Cuentos de mi escritorio* (1957); Chela Reyes, *Historia de una negrita blanca* (Rapa Nui, 1950) y *La pequeña historia de un pecesito rojo* (Zig-Zag, 1967); Amalia Rendic, *Cuentos infantiles* (1965-6), *Pequita y yo* (1969-70) y *Greda tierna* (1972).

El ambiente más politizado de los años 60 influyó en algunos autores, aunque en forma excepcional. Por ejemplo, Luis Emilio Rojas, en *Desde las aulas: poesía y teatro infantil* (1970), incluyó en su obra un tema contingente, en defensa de la nacionalización del cobre.

Con la creación de Quimantú, en 1971, el interés por las publicaciones infantiles se multiplicó, tanto en el número de títulos como en el tiraje que comenzó a circular. Una colección destinada especialmente a los niños más pequeños fue “Cuncuna”, a cargo del sociólogo Arturo Navarro. Una de sus series estaba dedicada a libros para

colorear (*Pintamonos*) y otra reproducía cuentos tradicionales (de autores chilenos y extranjeros: Óscar Wilde, Carlos Alberto Cornejo, Marta Brunet, René Peri y otros anónimos). El tiraje de cada libro oscilaba entre 20 y 30 mil. En la edición intervinieron destacados ilustradores como Marta Carrasco, Gidu, Hervi y Guillermo Tejeda.

En la selección de los títulos participó un equipo de educadoras de párvulos, quienes los utilizaban en los jardines infantiles para observar su recepción. Según se señaló en un reportaje publicado en una revista para mujeres, la idea de la colección era “transportar al niño a la fantasía, hacerlo sentir la belleza del color, de la forma junto a la fascinación que produce el cuento mismo”.<sup>386</sup>

Esta activa política editorial fue apoyada por algunos sectores no partidarios de la Unidad Popular. En un diario de oposición como *La Prensa*, la destacada escritora María Silva Ossa, por ejemplo, valoró que la editorial estatal estuviera editando a autores chilenos que escribían para niños.<sup>387</sup>

Aunque no orientado propiamente a estos últimos, sino más bien a adolescentes, un verdadero éxito fue para la Editorial Zig-Zag la publicación de *Palomita blanca*, de Enrique Lafourcade, en 1971. Aunque con la trama central dedicada a una historia de amor, la obra aludía, claramente, al clima político, social y cultural de esos años. Entre junio y octubre de ese año, la misma editorial ya había publicado seis ediciones. Con la novena sumaron en total 50 mil ejemplares; y en agosto de 1972 ya se hablaba de 95 mil en circulación.<sup>388</sup> Varios advirtieron un sospechoso parecido con el best seller de Erich Segal (*Love Story*, 1970) que pronto contó con una versión cinematográfica. Con el éxito de *Palomita blanca* sucedió algo parecido, ya que no demoró en surgir la iniciativa de llevarla al cine. Inicialmente se pensó en la dirección de Helvio Soto y en la participación de un ídolo juvenil de *Música Libre* (el “lolo” Mauricio). Según la prensa, el propósito del director era transformar el guión en una historia de amor, sin el componente político. La iniciativa no prosperó y finalmente el cineasta Raúl Ruiz fue quien la dirigió.<sup>389</sup>

A pesar de su éxito en las ventas, la crítica no siempre le fue favorable. En general, los

intelectuales de izquierda no le atribuyeron mayor mérito.<sup>390</sup> En el diario *La Nación*, Nelson Osorio reprobó su distorsión de la realidad, su falsa caricatura de una muchacha de pueblo. No juzgaba solamente la calidad de la obra, sino la actitud de los padres que estimulaban entre sus hijos su lectura, alejándose del formato de novela moralista que hasta entonces era valorada como la más adecuada.<sup>391</sup> Otros comentarios fueron menos lapidarios, pero tampoco reconocían su calidad artística. Por ejemplo, en *Las Últimas Noticias*, un crítico la calificó de “pasatiempo” y negó que hiciera alguna contribución a la literatura, pero alabó su capacidad para entrar en una “hermosa” consonancia con el público que vibraba con ella.<sup>392</sup> Otros recalcaron su capacidad para describir el ambiente social y psicológico de la juventud.<sup>393</sup>

## 25. LOS JUGUETES

El acceso a los juguetes se masificó notablemente desde la década de 1940, cuando se inició una política sistemática de distribución por parte de instituciones privadas y públicas con ocasión de la Navidad (ver capítulo 4). El Comité Nacional de Navidad mantuvo su labor en las siguientes décadas, aunque las condiciones sociales y económicas fueron cambiando lentamente.

La disponibilidad de los juguetes a distintos precios y calidades también fue un factor que ayudó a que su consumo se expandiera en los estratos más pobres. A esto se sumó la estrecha asociación que comenzó a producirse en el imaginario colectivo entre infancia y juguetes. Sin embargo, todavía en estos años muchos sectores populares no accedían a ese mercado, sino que se proveían de formas de entretenimiento propias, adaptadas del entorno cercano o extraídas de la cultura campesina. Los juguetes de la pampa siguieron siendo un ejemplo en este sentido (incluso tras finalizar el ciclo salitrero), alcanzando gran significación emocional para varias generaciones.<sup>394</sup>

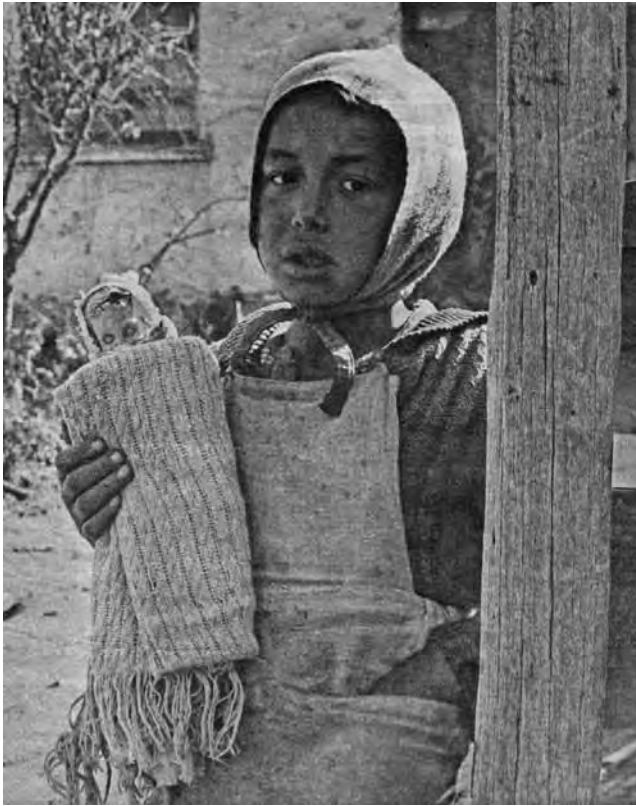
En esta época, todavía era común ver en las grandes y pequeñas ciudades a niños jugando con pelotas fabricadas en forma artesanal. Las de cuero eran muy caras y generalmente se descosían. Tener una era un gran privilegio. De ahí que se hicieron muy

conocidas las de “blai” (blay), es decir, de la cámara interna de una pelota. En la zona del carbón se hacían inflando la parte interior del casco minero, de caucho. Lo más común era que se confeccionaran con medias rotas o trapos.<sup>395</sup> Fue tal la difusión de estas últimas en los estratos populares, que durante mucho tiempo este tipo de pelota pasó a representar la condición popular de los niños. En el sur del país se hacían de cochayuyo.

En cuanto a los juguetes de mayor dimensión, un cajón de madera, acondicionado con rodamientos, reemplazaba a un monopatín, un carro con ruedas o un triciclo, que podía resultar inalcanzable para algunas familias. El juego de las bolitas también estaba muy extendido y hasta en las escuelas más pobres era una de las entretenimientos más comunes entre los niños. Las había de distintos valores, aunque todas relativamente económicas. Las de piedra (arcilla) eran las más comunes y baratas, y las de cristal (“ojito de gato”), las más valoradas. Los “tiritos” también eran muy apreciados, debido a su efectividad y precisión en el juego. Muchas veces no era necesario comprar nuevas unidades, ya que la destreza permitía hacerse de un verdadero tesoro.

En el campo se sumaban otras diversiones. A partir de 1967, José comenzó a ir a la nueva escuela de Rayén, una comunidad mapuche. Allí los juegos incluían el trompo, el chupe, las tapaítas, la chueca y la pelota. Muchas veces apostó dinero en ellos. Los fines de semana, cuando era temporada de frutas, salía con sus amigos a buscarlas silvestres, como manzanas, cerezas y maqui. Acompañados de “una montonera de perros”, aprovechaban el día entero y cuando regresaban se iban “de guasca” por pasarse de la hora. En otras ocasiones, cazaban liebres y perdices.<sup>396</sup>

En el caso de las niñas pobres, eran más escasos los juguetes de fabricación casera. Era más común que accedieran a muñecas de bajo precio, con cuerpo de trapo. Estas se podían comprar o bien se recibían como regalo en Navidad en las escuelas, práctica que se siguió desarrollando en estas décadas. Desde los años 30, las más populares tenían cara de cartón piedra, o bien una combinación de yeso con tela de saco, y ojos de vidrio. También eran comunes las muñecas “de



Niña con muñeca de trapo. [Ercilla, 3 de agosto de 1966]

[82]

composición”, confeccionadas con pasta sometida al secado, de diferentes fórmulas pero siempre a base de aserrín pulverizado y aglutinantes. Entre los fabricantes nacionales destacaban Irma Rodríguez, Juan Urzúa Madrid (fundador en 1935 de la Fábrica Nacional de Muñecas, transformada en 1945 en la empresa Paraíso) y Temístocles Cornejo, propietario de otro establecimiento.<sup>397</sup> El vestuario solía ser reemplazado por pequeñas prendas confeccionadas en forma casera por las madres, en sus propias máquinas de coser o bien a mano.

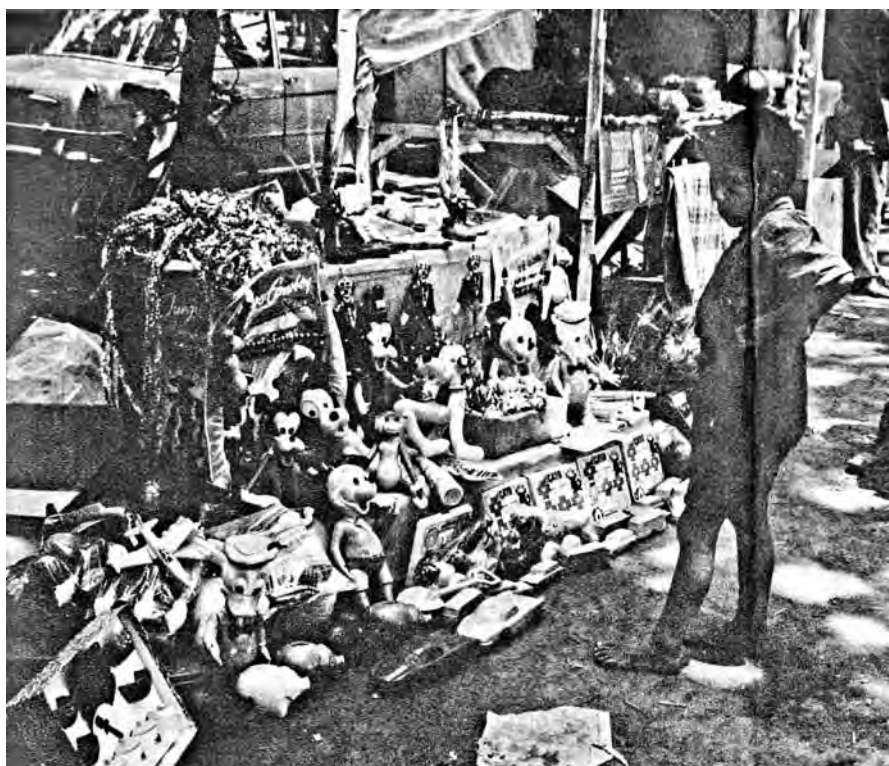
La industrialización del juguete se profundizó en los años 50 y 60. En parte, esto se debió a las transformaciones tecnológicas que permitieron abaratar costos, la política de puertos libres que facilitó el ingreso de maquinaria, y la firma de acuerdos comerciales con los países andinos, que abrió nuevos mercados. Todo esto llevó a que los pequeños talleres con escaso capital o pocas posibilidades de competir fueran desplazados por las grandes fábricas.

Algunas empresas, como Plásticos Arueste y Plastix Chilena Shyf –esta última creada

en los años 30 por la familia Schwartz–, levantaron modernas plantas que en buena medida se dedicaron, aunque no en forma exclusiva, a la confección de juguetes. La producción creció notablemente y ya no se limitó a la Navidad. En 1968 se calculaba que existían 32 establecimientos fabriles con funcionamiento continuo. Este crecimiento también se produjo por efecto del proceso de sustitución de importaciones. De hecho, algunas plantas se instalaron en Arica, debido a las exenciones tributarias que se establecieron en esa zona. Entre las industrias medianas destacaban la de Rolando Haddad (creada en 1950) y la de Enrique Reifschneider (Fábrica de Juguetes Reifox). Esta última había fabricado en 1958 el conocido “aro rítmico” o hula-hula, además de automóviles, camiones, portaviones, barcos, aviones, etc. Año a año los modelos cambiaban. A fines de los años 60 se compraron varias patentes de modelos extranjeros. Se hicieron comunes los electrónicos y a fricción, tanto para niños (autos, helicópteros) como niñas (lavadoras, secadoras, batidoras).<sup>398</sup>

La industria Grubner, una de las grandes,





La explosión de juguetes plásticos. [Ercilla, Santiago, 25 de diciembre de 1963]

comenzó a exportar modelos mecánicos desde mediados de los 60 a varios países latinoamericanos. Instalada en Arica, competía así con la importación de juguetes de hojalata de origen japonés. Todavía eran célebres los de madera que fabricaba Ernesto Meyer, aunque este tipo de material ya estaba en franca retirada, en comparación con el plástico que iba en ascenso.<sup>399</sup> En la Navidad de 1968 se informó que la fábrica Wenco había obtenido la patente para la estilizada Barbie, que se comenzaría a producir al año siguiente. Ya tenía hecho los contactos para encargar la confección del vestuario a los centros de madres, práctica que ya se estaba aplicando para otros modelos de muñecas.<sup>400</sup>

Tanto el afán comercial como el contexto histórico dieron un sello especial a los juguetes de los años 60. Los de tipo bélico siguieron fabricándose, aunque algunas industrias rechazaron manufacturarlos, como Shyf. Las deformaciones que se produjeron en los niños por el uso de la talidomida, un fármaco recetado para las embarazadas entre fines de los 50 y comienzos de los 60, llevaron a que algunas empresas en Estados Unidos

fabricaran muñecos con tales características, lo que provocó gran escándalo. En 1967 ya habían llegado a Chile algunos ejemplares de estos juguetes “mutantes” (o “monstruos talidomídicos”), pero pareciera que los fabricantes nacionales no se interesaron en comprar las patentes para confeccionarlos en Chile.<sup>401</sup>

En esta década, la influencia de la psicología, la sociología y la pedagogía se hizo notar en la producción. En Francia, por ejemplo, con la asesoría del Instituto Pedagógico de Francia, Catherine Refabert comenzó a fabricar, en 1965-1966 su “*Petit Frère*” (Pequeño Hermanito), del tamaño de un bebé de cuatro meses. Su mayor novedad fue incorporar los órganos sexuales masculinos en el muñeco, algo que siempre se había omitido en los juguetes para niños. Su venta en otros países provocó gran escándalo, con protestas e incluso prohibiciones en Estados Unidos. A nuestro país llegó poco después y se comenzó a producir localmente, en 1968. Al año siguiente, los fabricantes chilenos todavía no se atrevían con la versión femenina, “*Petite Soeur*”,

que ya había aparecido en otros países.<sup>402</sup>

Diseñados en forma científica para que desarrollaran determinadas aptitudes en los niños, en relación a su edad y siempre resguardando su salud, habían sido creados mucho antes en Europa. La valoración del juego, no sólo como estrategia pedagógica, sino como una faceta necesaria para el desarrollo de la infancia, había ganado terreno en la nueva pedagogía

En Chile, la valoración del juguete como un componente importante en la formación del niño se había iniciado tempranamente, junto con la renovación pedagógica que se produjo en Europa a inicios del siglo XX. Fue por entonces que comenzaron a utilizarse los juegos didácticos, a una escala muy pequeña.<sup>403</sup> A nivel local, el Instituto de Psicología Aplicada, dirigido por Héctor Fernández Provoste, comenzó desde fines de los años 60 a influir en el diseño de este tipo de juguetes. En 1969 existía un taller dedicado a los de madera, propiedad de Patricio Lagos, que estaba asesorado por el instituto. Al parecer otras fábricas eran asesoradas por el equipo de psicólogos y diseñadores de esta institución: Angélica Kotliarenko, Abraham Freifeld, Gloria Pasche y María Antonieta Lira.<sup>404</sup> Durante los años de la Unidad Popular se siguió con esta tendencia. La revista *Paloma* informaba que el citado Instituto tenía a la venta juguetes didácticos. Sin embargo, sus precios resultaban muy altos como para ser comercializados en forma masiva.<sup>405</sup>

La mayor preocupación por el contenido valórico de los juguetes no se tradujo en un consenso sobre el tema. Los psicólogos y psiquiatras no coincidían en sus enfoques. Algunos defendían la eliminación de los juguetes bélicos. Otros pensaban que los juegos violentos eran una forma normal y conveniente de canalizar la agresividad.<sup>406</sup>

A comienzos de los 70, el contexto político nacional también influyó en el tipo de juguetes disponibles. Posiblemente debido a los mayores vínculos con Cuba, comenzaron a llegar muñecas negras, desconocidas en Chile, aunque más comunes en otros países.<sup>407</sup> Ana recuerda que en una Navidad de esos años le regalaron una muñeca negra, de cabello rizado, con un cintillo en la frente.<sup>408</sup>

## 26. LA RADIO Y LOS NIÑOS

En 1956 una asistente social, Adriana Lorca, escribió sobre el impacto de la radio en los niños, lo que demuestra la magnitud que tenía por entonces este medio de comunicación. Aunque ya no existía el popular programa del *Abuelito Luis*, en radio Prat, habían surgido otros muy similares.<sup>409</sup> En esa misma emisora, desde 1955, el *Abuelito Carlos* acompañaba diariamente a los niños de 3 a 10 años, a las 17 horas. Se tocaban rondas infantiles, se leían cuentos y el abuelito, caracterizado de forma muy similar al Abuelito Luis, los aconsejaba. Tenía un club que daba carné a sus pequeños socios. Junto al animador del programa, participaba una niñita, Pelusita. En 1964 llevaba nueve años al aire.<sup>410</sup> Otro abuelito que transmitía en los años 50 era Juan Manuel, en *Mundo infantil*, en radio Santiago.<sup>411</sup> Al parecer era más común que hubiera hombres al frente de estos programas. En 1956, radio Yungay trató de innovar y programó diariamente *Mamacita Inés*, dedicado a los niños y a las mamás. Inés aparecía acompañada de un duende, se tocaban rondas infantiles y se contaba un cuento con una moraleja.<sup>412</sup>

El programa más popular era, sin duda, *El Club del Tío Alejandro*, transmitido todas las tardes por radio Minería. Creado por Alejandro Michel Talento en 1951, inicialmente se llamaba *El Tío Alejandro* e incluía un radioteatro.<sup>413</sup> Luego se comenzaron a contar cuentos y se escuchaban rondas infantiles. Después, los propios asistentes comenzaron a cantar, tocar un instrumento y recitar. Nancy Villegas fue una de las tantas niñas que asistió a la radio, entre 1950 y 1951, con su madre. Allí conoció a Gloria Benavides, por entonces una de las niñas del coro. Nancy recuerda que, con ocasión de una fiesta de la primavera, el programa participó en un gran acto en el Estadio Nacional donde ella desfiló, junto a otras niñas premiadas.<sup>414</sup>

Con la partida de Michel Talento a la televisión colombiana, su nuevo conductor fue René Largo Farías, quien conservó el nombre del programa, pero introdujo algunos cambios. Así lo relataba una crónica escrita años después: "Hizo del niño el centro y motor del espacio. Para ellos había cursos de teatro, de ballet, de títeres, de guitarra. Rolando Alarcón

## Michel Talento es "El tío Alejandro"



**E**L Tío Alejandro, se llama la compañía de radioteatro infantil que ha organizado el popular Michel Talento en Radio Minería. Todos los días, a las 18.05, el "tío" empieza a aconsejar a sus sobrinos y les brinda las emocionantes aventuras de "La Cenicienta", con un simpático elenco de radioteatro integrado por Silvia de la Os, los hermanos Herrera y muchos otros elementos nuevos. Esto era lo único que le faltaba hacer a Michel, ya que en las mañanas se encarga de que la gente se levante cantando, después, de que las dueñas de casa no se apuren con los quehaceres de hogar, y es justo que en las tardes entretengamos a los pequeños auditores de CB 106.

El Tío Alejandro. [Radiomanía, julio de 1951]

era profesor de coros; Ana Williams, de ballet; Raúl Espejo, de teatro; Francisco Reynaud escribía los cuentos; Antonio Castillo, las canciones con la melodía de Hernán Castillo; René Calderón era el pianista".<sup>415</sup>

En 1956 llevaba varios años en el aire y tenía un club de niños que reunía a unos 30 mil socios. Se realizaban actividades, como visitas y actuaciones extraordinarias en hospitales, escuelas y sindicatos, además de festivales. Algunas iban a beneficio de alguna escuela y otras para cubrir los gastos y pagar a los profesores que dirigían el grupo de radioteatro, de ballet, el coro y las rondas. En 1956 el club estaba intentando formar una cooperativa, para contar con más docentes que ofrecerían reforzamiento escolar a sus socios. En el programa había preocupación por respetar la actuación de los niños. Inicialmente había un reglamento que los obligaba a que escogieran canciones o poesías adecuadas a su edad, pero luego se eliminaron esas restricciones.<sup>416</sup> Parece ser que el programa se transmitió en radio hasta 1959-1960 y en su etapa de mayor éxito el club habría tenido 73 mil socios.<sup>417</sup>

En esa misma radio, a continuación del *Club del Tío Alejandro*, tres días a la semana se transmitía *Tribuna infantil*. La idea la habría traído Raúl Matas de la televisión norteamericana. En la versión radial que se hizo en Chile, desde sus inicios en 1955 estuvo bajo la conducción de René Largo Farías, junto a un jurado compuesto por niños, quienes resolvían problemas que los auditores les presentaban, por carta o personalmente. En uno de los programas, una niña de 10 años contó que un auto le había matado a su perrita. Ella le oraba todos los días ante su tumba hasta que el papá la sorprendió y le dijo que a los animales no se les rezaba y se lo prohibió. El jurado deliberó y llegó a la conclusión de que a los animales no se les debía rezar porque no tenían alma. Abundaban casos similares sobre mascotas. También sobre la escuela. A veces se hacían consultas difíciles, por ejemplo, sobre religión.<sup>418</sup> Al principio hubo tres jurados: María Elena Solís, "Pelusita" (5 años), Patricio Millas (10 años, del Liceo Manuel de Salas, hijo de Hernán Millas) y Rodrigo Espejo (10 años, del Instituto Nacional). Cada uno ganaba dos mil

pesos al mes. Los concursantes seleccionados recibían 150 pesos por cada consulta, además de los consejos o “tirones de oreja”. En 1956, el jurado se amplió. Además de Patricio (por entonces de 11 años), “Pelusita” (de 6) y Rodrigo (de 11), se agregaron Renato Rodríguez (de 12 años) y Sandra Solano (de 5 años).<sup>419</sup>

En *Aladino y su compañía maravillosa*, por radio Corporación tres veces a la semana, sólo se emitían radioteatros infantiles, interpretados por los propios pequeños. Estaba dirigido a niños de 7 a 14 años y su objetivo era entregar una enseñanza en cada audición. El programa era exitoso y en 1956 ya llevaba 19 años al aire. Incluso había llegado a Argentina. En esa misma emisora se transmitía *El tío Remus*, para niños de 3 a 6 años. En él una gallinita daba consejos a las niñas, un pato hacía lo mismo con los varones y un gato acusaba a quienes se habían portado mal. En el programa funcionaba un Ropero Infantil, que repartía indumentaria a las familias necesitadas, durante el invierno.<sup>420</sup> Detrás de ambos programas estaba la figura de Héctor Carrión Lemus.<sup>421</sup>

[86]

Otro espacio muy popular fue *Los cuentos de la Hormigueta Cantora y el Duende Melodía*, transmitido por radios Chilena y Cooperativa, en forma sucesiva (al parecer entre 1954 y 1957), sobre textos de Alicia Morel. En cada audición, la historia se armaba en torno a diversos personajes de animales, acompañados del Duende. Fue tal su éxito que el sello Odeón grabó un disco con las narraciones y en 1957 los textos se publicaron en formato de libro.<sup>422</sup>

En la década de 1950, el éxito de las audiciones radiales y la importancia de los niños como consumidores llevaron a que RCA Víctor ofreciera una abundante discoteca infantil. También llegó a circular la Colección Pulgarcito, del sello Record, discos simples y de larga duración dedicados solamente a público infantil, de origen argentino.<sup>423</sup>

La asistente social Adriana Lorca, en su tesis universitaria, puso especial atención sobre dos programas infantiles que ella consideraba inadecuados y chabacanos. Ambos tenían como protagonistas a “Copucha el Colegial” y se emitían por radio del Pacífico. El primero salía al aire diariamente a las 20 horas y se denominaba *Las picardías de Copucha*. En él

participaba una familia compuesta por un padre apocado, una esposa dominante y el hijo de ambos, que con travesuras generaba la desesperación de la familia. Evidentemente, este programa no tenía propósito educativo, sino sólo humorístico. Los guiones los escribía Eduardo de Calixto. Ya se transmitía en los años 40 y seguía al aire en los años 60.<sup>424</sup> Probablemente debido al éxito de este personaje infantil, los días domingo se emitía, a mediodía, *La escuela de Copucha*. En él los niños realizaban audiciones, pero, a diferencia de otros programas similares, el locutor y el público asistente se reían de sus actuaciones, que simulaban a adultos.<sup>425</sup>

Además de informar de los programas infantiles más destacados, incluidos los más reprochables, Adriana Lorca aplicó una encuesta a un grupo de 200 escolares. Aunque sin el ánimo de ser una muestra representativa de toda la población infantil, se consultó a un centenar de alumnos (niñas y niños) de cuarto a sexto año de primaria, de dos colegios católicos, de extracción obrera, y a otro centenar de dos liceos fiscales, de clase media (probablemente de clase media alta).<sup>426</sup> Los resultados demostraron que entre ambos grupos no había mayores diferencias. Un alto porcentaje escuchaba radio, con libertad, sin que los padres estuvieran necesariamente presentes. Por lo general, lo hacían mientras estudiaban o realizaban tareas. Los programas infantiles eran los más escuchados, en particular los que se transmitían en vivo, pero también había preferencia por los dirigidos a adultos. Respecto al contenido, se preferían los de audiciones, variedades y cómicos, mientras el interés por los programas educativos era mínimo. Contrariamente a lo que pensaba la autora, pocos niños soñaban o tenían pesadillas relacionadas con programas de radio.<sup>427</sup>

En un artículo publicado en 1964, en una revista femenina, se hacía notar que muchos padres impulsaban a sus hijos a aparecer en programas infantiles de radio y televisión.<sup>428</sup> Por entonces, uno de los modelos a seguir era la exitosa y precoz carrera artística de Gloria Benavides, quien, a la edad de 4 ó 5 años, ya participaba en el *Club del Tío Alejandro*. Luego pasó a grabar rondas infantiles (“La polka de los niños”) y finalmente fue solista para

el sello RCA, interpretando “Norman” (ca. 1961) y “Amor por teléfono” (ca. 1962). Antes de cumplir los 14, grabó “La gotita” (1963) para Arci Music. En 1964 ya llevaba 12 discos editados.<sup>429</sup> De la misma época era Marisole (María Soledad Leiva), nacida en 1951, quien grabó a los 13 años “El profesor”, “Salta mi corazón” y “No es fácil tener 13 años”. Los integrantes del futuro dúo The Carr Twins participaron en las audiciones radiales de *La feria de los deseos*, de Raúl Matas, y a los 6 años ingresaron al *Club del Tío Alejandro*, interpretando rondas infantiles.<sup>430</sup> Otros casos conocidos de niños cantantes fueron los de Doris y Rossi, María Teresa, Miriam Luz, Nadia Milton y Luis Dimas.<sup>431</sup>

A comienzos de los años 60, el formato de programa de audiciones con un “abuelito” como anfitrión estaba ya relativamente agotado. *Radiomanía* entrevistó, en 1962, a Mario Bandera, quien conducía *El abuelito Carlos* junto a Pelusita. Era un sobreviviente de los “abuelitos radiales”. Se había iniciado en radio Prat, en 1955. Luego el programa estuvo en radio Yungay y posteriormente en Corporación, durante tres años. Por aquel entonces contaba con un auditorio que se llenaba todos los días con 500 a 600 niños. En 1962 estaba en radio Panamericana, que no contaba con esta infraestructura, pero todavía el club tenía 23 mil socios, según decía el entrevistado.<sup>432</sup>

A lo largo de la década de 1960, los programas propiamente infantiles comenzaron a desaparecer. Los abuelitos y los tíos ya eran un recuerdo. En un artículo publicado en 1969 se hacía ver la influencia que había ejercido el tema económico en esta declinación del interés por los niños: “Cuando las famosas encuestas se pusieron de moda, todos acataron dócilmente sus resultados. Declararon al niño ‘poco vendible’ y los señores de la radio decidieron que los espacios infantiles no eran comerciales. Resultado: arrasar con los programas y desterrarlos totalmente de la programación”. En opinión del articulista, esta premisa iba en contra de la realidad, ya que el niño cumplía un importante papel como futuro consumidor, idea que ya se divulgaba entre los publicistas en Estados Unidos.<sup>433</sup>

A principios de los 70, la radio seguía

siendo popular y notablemente influyente. Aunque ya no se lograban llenar los auditorios como antes (de hecho, varias emisoras ya no los tenían), había programas que concitaban gran interés. Según un relato periodístico, un espacio juvenil que en 1971 llevaba cinco años al aire atraía diariamente a “mocosos de 13 y 15 años”, provenientes desde los más diversos lugares, en particular de las “poblaciones marginales”. A veces se juntaban más de 400 en los pasillos, a la espera de que el animador les permitiera hablar por el micrófono.<sup>434</sup>

Las series radiales, en particular los radioteatros, creaban una atmósfera muy especial, que se refleja en los recuerdos imborrables que provocaron en quienes los escucharon. Así escribe Carlos:

“En la tierra fértil e impresionable de mi edad infantil, ya es de noche.

Estoy acurrucado en mi cama de la modesta casa de madera que habito con mi familia. Las luces están apagadas y antes de dormir, se inicia uno de los ritos más sagrados para mí y mis hermanos. Llega la hora de la cita nocturna con las aterradoras historias del radioteatro del Siniestro Dr. Mortis, creado por Juan Marino. Escuchamos el radioteatro emitido diariamente por Radio Portales a través de una fiel y pequeña radio a pilas. Los episodios son narrados por la inolvidable e inconfundible voz del propio Marino encarnando a Mortis. Estoy escuchando la habitual introducción musical del programa que resulta ser ‘Una noche en el Monte Calvo’ de Mussorgsky y luego la esperada y siniestra carcajada inicial del anfitrión de la noche. Me revuelvo inquieto entre las sábanas y me preparo para el horror.

Si hay algo a lo que poder culpar de mi tremendo afecto por el cómic y los géneros del terror y la ciencia ficción, se debe buscar en este periodo de mi vida. Este radioteatro y muchos otros como el de ‘La Tercera Oreja’ o ‘Lo Que Cuenta el Viento’, marcaron profundamente su huella en mí y en muchos otros niños y adolescentes chilenos. Eran relatos, a veces, ciertamente ingenuos, pero muy osados y aterradores en otras ocasiones. Con estos relatos aprendí mis primeras palabras difíciles, como: Nictálope, gragea, hedor. Muchas de las historias contadas eran originales, pero también había mixturas y adaptaciones no declaradas de cuentos, filmes y novelas. Pero, fuese cual fuese su origen y calidad, todas ellas forman parte de mi recuento de historias más queridas de todos los tiempos’.<sup>435</sup>

Por entonces, en los años 60, la radio era un medio de comunicación menos “novedoso” que la televisión, pero mucho más cotidiano, masivo y todavía muy influyente. Los éxitos discográficos se canalizaban por ese medio.

En época de elecciones, la propaganda electoral se transmitía únicamente por esta, debido a las restricciones que existían sobre la televisión en esta materia. Un norteamericano recuerda que, en 1970, las tres candidaturas presidenciales promovían a través de emisoras sus anuncios con tal frecuencia que hasta su hija de 6 años cantaba el estribillo de la melodía que acompañaba la propaganda a favor de una de ellas: “Alessandri volverá... Alessandri volverá”, aunque prefería la de Allende: “Venceremos, venceremos...”<sup>436</sup>

## 27. EL CINE Y LA TELEVISIÓN ENTRE LOS NIÑOS

El cine siguió siendo una atracción masiva, aunque segmentada socialmente. Había salas de cine para ricos, para clase media y para pobres. Esto era especialmente notorio en la distribución de las salas en la capital. Algunas se ubicaban en barrios acomodados (Oriente, Pedro de Valdivia, Las Lilas, Lo Castillo); en sectores medios (California, en Ñuñoa); y populares (San Diego, Moderno, Recoleta, Alessandri, Alameda). En el centro de Santiago las había para todos los estratos. La segmentación hacía variar los títulos de las películas exhibidas y el valor de la entrada.

Néstor Olhagaray, nacido en 1946, inició su interés por el cine en el teatro Recoleta, en los años 50. Su acceso era furtivo. Veía las películas a través de los agujeros de una deteriorada puerta de emergencia que daba a calle Domínica.<sup>437</sup> En un reportaje publicado en el verano de 1972 se ilustraba el ambiente que rodeaba una función en el popular cine Alameda, de Estación Central. Allí el público se aglomeraba para ver tres filmes de cine mexicano, exhibidos en un ambiente enrarecido por el calor y el encierro: “Llenan la sala trabajadores con sus vestones bajo el brazo, parejas de lolos torreas, rotos choros del sector, grupos de señoras que se sienten realizadas y familias completas, a las que les falta el puro quiltro. ¡Ah!, y por lo menos hay unos 150 cabros chicos, guaguas de meses y un enano”. Adicionalmente, había niños vendiendo dulces y turrónes, con “cajones colgando del cuello”. Como la película no lograba captar la atención de los más pequeños, algunos se reunían en patotas

y jugaban “al pillarse”, corriendo de un lado a otro.<sup>438</sup>

A partir de 1968, si bien la cantidad de espectadores siguió siendo alto, el volumen comenzó a bajar en forma constante. En 1967 alcanzó su nivel más elevado, con 75 millones de asistentes, y en 1970 sólo llegaba a 47 millones, acelerándose la caída después de 1973.<sup>439</sup> En 1970, una revista de espectáculos hacía notar la crisis: en los últimos años se habían cerrado veinte salas. La competencia de la televisión era difícil de contrarrestar, sobre todo con la errática política de precios y de impuestos. En muchas casas, por 500 pesos, se podía ver una película de dos horas.<sup>440</sup>

Durante 1971 todavía era posible ver exitosas cintas norteamericanas como *Tora, Tora, Tora*, *Hello Dolly* e *Historia de amor*, pero desde junio de ese año las compañías distribuidoras comenzaron a poner condiciones para seguir trayéndolas, sobre todo aquellas más exitosas. A partir de entonces, la situación se hizo más crítica y películas como *El padrino*, *El último tango en París* y *Cabaret* no pudieron ser exhibidas. Chile Films logró distribuir algunas películas, como *Sacco y Vanzetti*.<sup>441</sup>

El número de televisores todavía era modesto a comienzos de los años 70, en comparación con los niveles que alcanzó a fines de la década. Sin embargo, el cambio fue notorio: en 1965 había unos 50 mil aparatos y cinco años más tarde, en 1970, la cifra se había multiplicado por diez, llegando a 500 mil televisores. La cantidad siguió creciendo a razón de un 30% en los dos años siguientes (674 mil en 1971; 865 mil en 1972), para desacelerarse el ritmo en 1973 y 1974. El crecimiento volvió a ser explosivo a partir de 1975. En 1979 existían 1,7 millones. Las horas de programación en Santiago pasaron de 105 en 1965 (sumando los dos canales), a 224 en 1970 (a través de tres canales).<sup>442</sup>

Los niños seguían con entusiasmo la programación de los dos canales, el 13 (de la Universidad Católica) y el 9 (de la Universidad de Chile), que funcionaban desde 1959. A partir de 1969 se elevaron a tres, con la aparición de Canal 7 de propiedad estatal. Si no era en el televisor de la familia, podía ser en el aparato de algún vecino. Se constituía así

un ambiente comunitario, más que individual, a la hora de ver la televisión. En 1964 se calculaba que los 35 a 40 mil televisores tenían una audiencia promedio de 5,2 televidentes por aparato, lo que multiplicaba en forma importante su influencia.<sup>443</sup> En 1966, la revista *Ercilla* llamaba la atención sobre el impacto que estaba provocando en los niños. Por entonces, ya existían unos 100 mil televisores, lo que significaba unos 500 mil telespectadores, de los cuales unos 300 mil eran niños.<sup>444</sup>

En 1967, la misma revista realizó una encuesta entre escolares de distinta condición social. En el cuarto año B de una escuela de la Población Joao Goulart, en Santiago, de los 28 alumnos sólo seis no habían visto nunca televisión. A la mayoría les resultaban conocidos personajes como Batman y Robin, El Santo y Napoleón Solo (este último, protagonista de la popular serie *El agente de Cípol*, encarnado por Robert Vaughn). Con sólo 100 pesos se podía mirar televisión en el almacén de la esquina o en una casa vecina.<sup>445</sup>

Ya en esa época, la programación exclusivamente para niños duraba entre dos y tres horas. Parte de esta correspondía a series envasadas, entre ellas dibujos animados y películas para televisión, como *Disneylandia*. Este programa desarrolló una incipiente estrategia comercial para atraer televidentes y lectores de revistas: los “clubes Disney”. La ausencia de estudios de audiencia hacía imposible saber qué veían los niños: programación infantil o para adultos. Esto generó las primeras dudas sobre sus peligros.<sup>446</sup>

Aunque todavía no alcanzaba los niveles de influencia sobre el mercado que luego tendría, ya se anunciaban algunas esporádicas prácticas modernas de comercialización basadas en los programas de televisión. Un cortometraje de dibujos animados españoles, *La Familia Telerín*, creado en 1964 para anunciar el fin de la programación infantil y el inicio del horario adulto, ganó seguidores en los países donde fue exhibido: “Vamos a la cama, que hay que descansar para que mañana podamos madrugar”, era su estribillo. En Canal 13 se transmitió desde 1967. Previendo su éxito, un ex ejecutivo del canal compró los derechos comerciales sobre

la marca. Pronto aparecieron, en forma legal y clandestina, figuritas de plumavit, poleras, calcomanías, jarros, toallas, historietas para colorear, etc. Uno de los beneficiados con este comercio señaló a *Ercilla*: “Es asombroso cómo los niños vibran con estas figuritas”.<sup>447</sup>

A fines de los 60, el diseño de muchos juguetes comenzó a depender de las series televisivas más exitosas. A veces podían variar notablemente de un año a otro. En la Navidad de 1967, se hicieron muy populares los trajes de Batman y Robin. Al año siguiente la serie fue suspendida por Canal 13 y el éxito se trasladó a *El Gran Chaparral*, con la consiguiente comercialización de tenidas de “indios piel roja”, maquetas de fuertes, juegos de pistolas, rifles, flechas, sombreros y placas de sheriff. Las figuras de Disney fueron otra fuente de inspiración para los fabricantes de juguetes.<sup>448</sup>

El interés que despertaba el niño como potencial televidente llevó a incorporarlo a los programas. Desde los 12 años, Sergio Baytelman tuvo el suyo en Canal 9 (*El enseñacosas*) y luego una sección similar en *Colorín Colorado* de Canal 13, mostrando inventos o manualidades.<sup>449</sup> A mediados de la década de los 60 (quizás 1964), en el programa político “Un periodista en apuros”, dirigido por Luis Fuenzalida, dos niños entrevistaban a un reportero. Exhibido en el Canal 9, tuvo como participantes a dos precoces políticos, en representación de la izquierda y la derecha: Osvaldo Puccio (de sólo 11 años) y Gabriel Millán, respectivamente.<sup>450</sup>

En las primeras series chilenas que se emitieron se incorporó el tema de la infancia, como ocurrió en 1964 con *Su majestad el niño*, dirigida por Alejandro Michel Talento, en Canal 13, y *El Halcón*, orientada al público infantil y transmitida por ese mismo canal en 1966 (dirigida por Herval Rossano y escrita por Néstor Castagno). Otros programas infantiles fueron importados de la radio. Uno de ellos fue *El Show del Tío Alejandro*, con el mismo Alejandro Michel Talento (desde 1962), emitido mientras seguía trabajando en radio.<sup>451</sup>

Otro ejemplo en ese sentido fue *Tribuna infantil*, un éxito radial transformado a partir de 1964 en *Tribunal infantil*, conducido por René Largo Farías, en el canal de la Universidad de Chile. Recordemos que la idea original



Inauguración de la nueva sede del Club Disneylandia, en calle Condell. Se observa a "Cañitas", conductor del programa, junto a la psicóloga y a Jorge Guerra, quien estuvo por un breve periodo. [*Telecrán*, 11 de mayo de 1970]

[90]

había sido extraída de la televisión por Raúl Matas y adaptada a radio. Ahora volvía a su formato original. Una revista de espectáculos comentaba el programa: el "jurado de mocositos" discutía seriamente con otros niños los problemas que se llevaban ante él. A veces, el caso se escapaba al criterio infantil y el conductor recurría a un adulto para dar con la solución.<sup>452</sup> En 1968 tuvo entre sus panelistas a Luis Weinstein, Osvaldo Puccio y Gaad Baytelman.<sup>453</sup> En 1970 el tribunal era una sección de *Aquí no se admiten grandes*, conducido por Elly Menz.<sup>454</sup>

En 1962 se comenzó a emitir *El rincón de los niños*, por Canal 13. En él se hizo conocido el pequeño Viking Valdés, por entonces de 12 años. En aquella época grabó sus canciones para Odeón. En 1963 la prensa decía que tenía 10 años, quizás para promover mejor su carrera.<sup>455</sup>

A fines de la década, *Sábados Gigantes* también incorporó una sección de niños, que años después tomó más cuerpo, transformándose en 1976 en el "Clan Infantil". En ella los niños conversaban con el animador jugando a ser grandes. La idea surgió,

presumiblemente en 1968, por influencia de una experiencia que Mario Kreutzberger tomó del comediante norteamericano Steve Allen.<sup>456</sup>

Disney tenía presencia en los dos canales universitarios. En Canal 13 se exhibía *Disneylandia*, programa envasado con diversas secciones.<sup>457</sup> En Canal 9 estaba el *Club Disney*, bajo la conducción de Alberto Cañas ("Cañitas"), y por un breve periodo de Jorge Guerra. Incluía varias secciones (inicialmente "Las aventuras de Cachenchó" y series como *El Zorro*, de Disney).<sup>458</sup> En 1969 el club organizó el Telefestival de la Canción Infantil, para intérpretes de 6 a 14 años, con el patrocinio del Ministerio de Educación y la empresa Zig-Zag.<sup>459</sup> Inicialmente, el club tuvo su sede en el "castillo" de Agustinas y Miraflores, pero el lugar se hizo estrecho para la cantidad de niños que iba. En 1970 se trasladó a su nueva casa (Condell 506), más amplia, con espacio para juegos, biblioteca, clases de guitarra, teatro, pintura, etc. Incluso en las tardes, una psicóloga (Marcela Toledo) atendía a los padres que tuvieran problemas educacionales o de conducta con sus hijos. Para ser socio sólo se





Disco *Cachencho en la playa*, composiciones de Luis Advis (DICAP, 1971).

necesitaba presentar un cupón que aparecía en las revistas de historietas. En 1970 el número de socios ascendía a 100 mil a lo largo del país. Asistían al club con frecuencia unos 15 mil, cifra que correspondía a los activos.<sup>460</sup>

En este mismo canal surgió en 1965, por encargo, otro programa propiamente educativo: *Un, dos, tres con Pin Pon*. Conducido e ideado por Jorge Guerra, salía al aire una vez a la semana. Con el cambio de gobierno, en 1970, pasó a la programación de Canal 7. El mundo mágico de Pin Pon, un diminuto muñeco que podía aparecer y desaparecer a voluntad, estaba dirigido a párvulos. En términos técnicos, introdujo movimientos de cámara e innovadores efectos especiales para la época (*chroma key*). El personaje, según lo reconoció el mismo actor, fue evolucionando con los años. Al llegar a Televisión Nacional, sus conversaciones podían ser escuchadas por grandes y chicos. Incluso reconocía que hablaba más como adulto que como niño: era un “grande chico”. El personaje dibujaba, cantaba melodías y su actitud era la de un pequeño, ansioso de aprender. El pianista Valentín Trujillo acompañaba al muñeco

en sus aventuras. El éxito de Pin Pon fue grande. En 1971 circuló la información de que, en una encuesta realizada en provincia, había alcanzado el tercer lugar en popularidad, después de Edmundo “Bigote” Arrochet y el presidente Allende. Aunque no tenemos claridad sobre la confiabilidad de esta información, da una idea del nivel de penetración que tuvo entre los televidentes.<sup>461</sup>

En *Cachencho*, otro programa de televisión, se mostraban las aventuras de un grupo de niños de barrio, liderados por el propio Cachencho, representado por el actor Fernando Gallardo. El personaje había nacido en 1965, en actuaciones itinerantes del “Teatro del pueblo”. La idea pertenecía al propio actor y al libretista Jaime Silva, y surgió cuando ambos estudiaban en la universidad. Para crear a los personajes decidieron observar a un grupo de niños que jugaban en una plaza de barrio. En 1969 el personaje pasó a la televisión, a Canal 9 (*Club Disney*). Durante esta etapa, todas las acciones se centraban en una plaza. La dirección del espacio era rotativa. A fines de 1971 se decidió modificar la trama y transformar al personaje en un

adolescente de 16 años. La ambientación se hizo más compleja y se buscó un director estable: Alberto Suárez. Por entonces, los protagonistas eran cuatro adolescentes, todos enamorados entre sí: Cachenchó estaba interesado en Mónica (Mónica Carrasco); esta estaba enamorada de Queco (Víctor Rojas), un personaje un tanto hippie; y a Queco le gustaba Pati (Vilma González), recién llegada del sur.<sup>462</sup> En 1971, el sello DICAP sacó un disco con canciones sobre Cachenchó, de Luis Advis.

*Colorín Colorado* fue un programa de Canal 13 que se emitió durante varios años. Apareció por primera vez a mediados de la década de 1960. Tuvo como conductoras a Chany, y con posterioridad a Sandra Solimano, acompañadas de algunos títeres. En 1971 se agregó el “Capitán Onda” (Gonzalo Palta), un profesor y sabio loco, quien dirigía una brigada escolar (MVO) dedicada a solucionar en terreno problemas de la comunidad. El programa se estructuraba en torno a un tema semanal, que tenía estrecha vinculación con los programas de estudio de las escuelas. Uno de ellos, por ejemplo, se refirió al árbol.<sup>463</sup>

[92]

Algunos de estos programas estaban asesorados por equipos de profesionales. En *El volantín*, de Canal 9, que apareció en 1971, bajo la dirección de Alberto Maxwell, participaban psicólogos, siquiátras, médicos y educadores. Eran ellos quienes orientaban al libretista, Jaime Silva, a los actores y al resto del personal del programa. Los temas centrales para cada semana eran elegidos de la actualidad, como la nacionalización del cobre, los terremotos, el sexo, etc. La ambientación de la escenografía acentuaba la fantasía, para que así los niños pudieran apreciar con claridad que los personajes no eran reales.<sup>464</sup>

Otro programa infantil de producción nacional, transmitido por Canal 7 desde su fundación, en 1969, primero los días sábado y luego los domingos, era *Teleminimundo*, bajo el formato de un circo, con acróbatas, payasos, malabaristas y equilibristas. Inicialmente el presentador fue Rodolfo Tosto y, en 1973, ya lo era Enrique Heine.<sup>465</sup>

Con gran expectativa, a partir de 1973, Canal 13 comenzó a exhibir la versión mexicana del exitoso programa infantil *Plaza Sésamo*, creado en Estados Unidos a fines de 1969 (*Sesame Street*). Este combinaba

elementos realistas con fantasía. Ambientado en un barrio, los personajes “reales” interactuaban con muñecos y marionetas, quienes exhibían personalidades humanas. Los favoritos eran Abelardo y Paco, según la revista *Qué Pasa*, en una crónica que resaltaba las virtudes de este programa.<sup>466</sup> Una publicación izquierdista como *Paloma* le dedicó varias páginas y reconoció su pulcra factura y su gran despliegue de recursos pedagógicos y técnicos, aunque se lamentaba que la “realidad chilena” no estuviera representada en él.<sup>467</sup> En general, concitó comentarios positivos, salvo entre unos pocos intelectuales que denunciaron el espejismo detrás de este supuesto “progresismo”.<sup>468</sup>

También se hizo frecuente que los niños siguieran con interés programas que no habían nacido para ellos, pero que eran disfrutados por grandes y chicos. La revista *Qué Pasa* se quejaba a fines de 1971 de la mínima programación infantil. En su opinión, esta escasez y la tendencia de los padres a utilizar la televisión para mantenerlos tranquilos hicieron muy común que los pequeños vieran cuanto programa atrajera su atención, incluidas las telenovelas (como *Simplemente María*) y series de aventuras.<sup>469</sup>

Entre los programas de gran audiencia, y con notable éxito entre niños y jóvenes, se contaba, por ejemplo, la serie de aventuras *Ruta 66*, a pesar de ser transmitida en la noche.<sup>470</sup> También estaba *Sombras tenebrosas* (*Dark Shadows*), tardíamente estrenada en Chile –en Estados Unidos fue exhibida entre 1966 y 1971–, con la célebre historia del vampiro Barnabás Collins. Aunque la izquierda en el poder no la vio con buenos ojos, su éxito entre niños y adultos hizo que se transmitiera por Canal 7.<sup>471</sup> En general, el género del terror tuvo bastante éxito, incluidos el radioteatro y las historietas, como se mencionó en su momento. De hecho, esta influencia tenía al parecer una larga trayectoria en la radio, que se remontaba a los años 40. Ximena Aranda recuerda que desde muy pequeña, por esa época, escuchaba cada tarde junto a su amiga Maruja el radioteatro *El monje loco* (seguramente una versión chilena de su similar mexicano), anunciado con una música que le producía escalofríos.<sup>472</sup>

*Titanes del ring* fue otro programa de

televisión bastante popular que dio difusión a una actividad que antes entonces sólo atraía a los asistentes a las peleas de *catch as catch can* (o lucha libre profesional), organizadas por iniciativa del empresario Enrique Venturino en el Teatro Caupolicán. La prensa de la época relata el clima de fervor que provocaban los distintos personajes que animaban el espectáculo, por entonces El Gorila Español, Pretty Norman, El Mohicano y El Tanque Rudy, quienes en su mayoría llevaban más de una década en el ring. Aunque muchos sospechaban que todo no era más que una pelea simulada, la dramatización que se hacía de esta entre héroes y villanos dejaba en suspenso el triunfo de unos u otros, lo que provocaba el entusiasmo y fervor de niños y adultos. Este tipo de espectáculo recibió la influencia directa de la experiencia argentina, donde estas luchas comenzaron a transmitirse por televisión desde 1962, con el nombre de *Titanes en el ring*. Su práctica, en todo caso, se había popularizado en los años 30 en México y desde ahí hacia el resto de América Latina. Ernesto Morales fue luchador y árbitro durante dos décadas y con esa experiencia dio vida a su versión televisiva chilena, a mediados de 1971.<sup>473</sup>

*Música Libre*, de Canal 7, era un programa más bien juvenil, pero que atrapaba el interés del segmento infantil, como lo destacó la prensa y lo sintieron sus propios participantes. Una de las muchachas, de 17 años, hizo ver en una entrevista que quienes más se le acercaban en la calle eran niños y no tanto jóvenes de su edad.<sup>474</sup> Las coreografías estaban a cargo de Mirta Furioso y Pepe Gallinato. En un reportaje que apareció a fines de 1971, en el primer número de la revista juvenil comunista *Ramona*, en un tono sorprendentemente no crítico, se identificaron a los más renombrados bailarines. Entre los aficionados había varios estudiantes de liceo, como María Soledad Echeurú, de 15 años, del Liceo N° 1; Hernán Fuentes (Nacho), de 17, estudiante del Liceo Lastarria; Isabel Castro, de la misma edad, del Liceo N° 9 (conocida por su mímica de “Chico de mi barrio”). Otros muchachos, igualmente jóvenes, tenían estudios de baile, como era el caso de Andrea Trullenque, estudiante del Instituto Comercial N° 1. Había también jóvenes mayores, como Míster Limbo, un

profesional, con experiencia en el Tap Room y el Picaresque; y Carlos Pérez.<sup>475</sup> Poco después cambió la actitud condescendiente de *Ramona* hacia *Música Libre*. Acusado de “enajenante”, fue reemplazado por *Crash*, otro programa musical conducido y animado por Gallinato y transmitido en horario nocturno, los días lunes. Su contenido era más variado, ya que incluía música culta, *beat*, folclórica y comedias musicales, entre otras. El cuerpo de baile se mantuvo parcialmente, incluidas las figuras juveniles más populares.<sup>476</sup> Aunque *Crash* siguió en el aire,<sup>477</sup> el canal estatal no pudo más que ceder ante la presión del público y *Música Libre* finalmente regresó a las pantallas. En 1972, *El Siglo* seguía mostrando cierta distancia con el programa, pero ya no lo criticaba de modo frontal y sólo afirmaba que “para algunos” era “alienante”, mientras para otros era únicamente la expresión del gusto juvenil por el baile.<sup>478</sup>

En términos generales, durante el periodo de la Unidad Popular se intentó incorporar nuevos valores en la televisión, para que no se transformara en un instrumento comercial y de mera entretención. Es posible advertir esta tendencia, no sólo en Televisión Nacional, sino también en Canal 13, contagiado por el ambiente de reforma de aquellos años. Por ejemplo, en *Sábados Gigantes* se comenzaron a entregar regalos más “productivos”, como máquinas de coser, en vez de automóviles, considerados bienes prescindibles. En un programa juvenil como *Campeonato Estudiantil*, exhibido también por Canal 13, los días domingo, se introdujeron algunos cambios a fines de 1972. Los invitados ya no eran estudiantes secundarios, sino centros juveniles y no se obsequiaban viajes ni diplomas, sino que se entregaban recursos para habilitar sedes sociales, algo mucho más a tono con la sensibilidad de izquierda.<sup>479</sup>

## 28. REPRESENTACIONES DE LA INFANCIA EN EL ARTE: LOS CONTRASTES DE UNA ÉPOCA

Si tomamos como parámetro el lugar que el niño ocupaba en la música, la pintura, la literatura y el cine, la imagen que se transmitía ofrecía en muchas ocasiones una cierta homogeneidad: víctimas de la pobreza

y refugio de la inocencia y el candor. Varias iniciativas de protección al niño siguieron siendo desligadas conscientemente de la contingencia, para no contaminar una finalidad que debía ser trascendente. Esto no fue privativo de estos años y había ocurrido en décadas anteriores. La novedad estuvo en la aparición de nuevas miradas, despojadas de este enfoque, tendencia que se hizo mucho más fuerte a partir de la década de 1970, en particular en la literatura.

Sergio Larraín, prestigiado fotógrafo chileno, desarrolló buena parte de su producción local en torno a la temática de los niños de la calle, que incluyó a los pelusitas del Mapocho. Su fina sensibilidad le permitió resaltar la interioridad de estos pequeños, de miradas enigmáticas, a veces ingenuas, en ocasiones hoscas. Son imágenes que desconciertan: hay miseria y a la vez belleza. La serie, que inició cuando apenas tenía 18 años, la prosiguió luego por encargo de algunas organizaciones católicas. En ella se aprecia a niños acurrucados, con rostros de gran expresividad, corriendo por las calles. Un folleto promocional de la Fundación Mi Casa, publicado en los años 60, está ilustrado con varias de ellas. En su serie de fotografías de Valparaíso también incluyó a niños. En la más célebre de todas, dos niñas bajan una escalera (1957).<sup>480</sup>

En el ámbito musical, Violeta Parra dejó registrado en “Verso por la niña muerta” el dolor por la partida de su propia hija, Rosa Clara, fallecida cerca de 1957, a corta edad: “Es contar y no creerlo,/ parece que la estoy viendo,/ y más cuando estoy durmiendo/ se me viene a la memoria./ Ha de quedar en la historia/ mi pena y mi sufrimiento”. En “El rin del angelito” (1964-65) volvió sobre este tema (“Cuando se muere la carne/ el alma se queda oscura”), pero en un tono menos atormentado (“La tierra lo está esperando/ con su corazón abierto/ por eso es que el angelito/ parece que está despierto./ Cuando se muere la carne/ el alma busca su centro/ en el brillo de una rosa/ o de un pecesito nuevo”). Años después, el compositor Homero Caro volvió a transmitir el dramatismo de la muerte de un pequeño, el “retoño del paria”, en “Canto por un niño muerto” (en el disco *Homero Caro*, 1971).

El cantautor Víctor Jara utilizó con

frecuencia la figura infantil para resaltar la injusticia social. En “Canción de cuna para un niño vago” (en *Víctor Jara*, 1967), lo muestra bajo un puente, soñando con volar, envejecido, “sin saber jugar”. En “El niño yuntero” (en *El derecho de vivir en paz*, 1971), el pequeño nace como “carne de yugo”, “más humillado que bello”, “contar sus años no sabe/ y ya sabe que el sudor/ es una corona grave/ de sal para el Labrador”. Otra canción doliente, esta vez por la represión policial, es “Herminda de la Victoria” (en el álbum *La Población*, 1972), en homenaje a la niña muerta en una toma. En ese mismo disco se incluyó “Luchín”, una de sus canciones más recordadas: “Frágil como un volantín/ en los techos de Barrancas/ jugaba el niño Luchín/ con sus manitos moradas/ con la pelota de trapo/ con el gato y con el perro/ el caballo lo miraba”. A estos pequeños como Luchín, “con el potito embarrado”, “que comen tierra y gusanos”, había que abrirles las jaulas “pa’ que vuelen como pájaros”. Excepcionalmente se atrevió a mostrar, en tono crítico, la infancia de clase alta. En “Las casitas del barrio alto” (incluido en *El derecho de vivir en paz*, 1971) escribió: “y los niños son rubiecitos/ y con otros rubiecitos/ van juntitos al colegio high”.

Otros exponentes de la Nueva Canción Chilena también fueron sensibles al niño sometido a los rigores de la pobreza. Fue el caso de Patricio Manns en “Por la tierra ajena”: “Calzas zapatos de piedra,/ llevas un gorro de escarcha,/ te abriga un viento de invierno,/ la lluvia llora tu marcha” (álbum *Entre Mar y Cordillera*, Sello Demon, 1966). En otros países había sucedido algo similar, como en “Peoncito del mandioca”, del uruguayo Aníbal Sampayo Arrastue (que Víctor Jara incorporó en su repertorio).

Una de las pocas creaciones de la Nueva Canción que se refiere a la infancia, pero que no tiene un aire penoso, es “Juanito Laguna remonta un barrilete” (en el disco *Si somos americanos*, 1969), de Inti Illimani, que alude al personaje creado por el pintor argentino Antonio Berni, para representar al niño de las villas miseria. En sus canciones infantiles, Charo Cofré ofreció un contenido cándido, por ejemplo, en el disco *Tolín Tolín Tolín* (IRT, 1972), con letra de María de la Luz Uribe. Algo similar ocurrió con “A la ronda, ronda” (1972),



Carátula de *Tolín, Tolín, Tolán*, de Charo Cofré.

de Orlando Muñoz y Alsino Fuentes, también interpretada por Charo Cofré.

En cuanto a la pintura, en estas décadas encontramos diversas formas de representación de la niñez. Sin embargo, varios grupos adoptaron enfoques no figurativos, con altos niveles de abstracción, que se alejaron de esta temática específica. Esto ocurrió, por ejemplo, con el Grupo Rectángulo y el Grupo de los Cinco. Otros utilizaron parcialmente estos enfoques. Ximena Cristi, nacida en 1920, se acercó más bien al expresionismo figurativo, creando en sus obras una atmósfera delicada, incluso melancólica, no obstante el uso de colores brillantes. En *Lección de pintura* (s/f), se ve a una mujer pintando, y una niña que observa.

Gustavo Carrasco (1907-1999) siguió un estilo más tradicional y destacó por sus trabajos para la editorial Zig-Zag, como dibujante y acuarelista. Por ejemplo, ilustró a color la portada y el interior del silabario *Lea*, con sutiles acuarelas.

El muralismo se mantuvo e incluso se potenció en los 60, ofreciendo cierto espacio de representación a la figura del niño,

generalmente con una fuerte carga social. Algunos de estos artistas lo venían haciendo desde los años 40, como Julio Escámez, Osvaldo Reyes y Fernando Marcos.

Julio Escámez, nacido en 1925, no sólo ocupó la técnica del mural, que lo hizo conocido, sino que también incursionó en la xilografía. En *Muchacha del sur* (1951) ocupa esta técnica. De gran fuerza expresiva, esta obra muestra a una niña descalza, acurrucada en el suelo. De este mismo autor es *Niños y girasoles* (s/f), de gran colorido y luminosidad.

Osvaldo Reyes pintó, en 1964, un mural transportable titulado *Planeamiento integral de la Educación en Chile* (Ministerio de Educación).<sup>481</sup> Fernando Marcos, por su parte, prosiguió su obra de contenido social, al pintar *La madre y los niños* (ca. 1971), en el pabellón de la Coordinadora de Centros de Madres.

También es posible rastrear la presencia de un dibujante y muralista como Fernando Daza, nacido en 1930. A fines del gobierno de Frei, realizó su *Homenaje a Gabriela Mistral* (1970), por encargo de la Municipalidad de Santiago, para instalarlo en uno de los costados del cerro Santa Lucía. El motivo original iba a ser



Julio Escámez, "Niños y girasoles" (s/f).  
[Óleo sobre tela, Pinacoteca de la Universidad de Concepción]

[96]

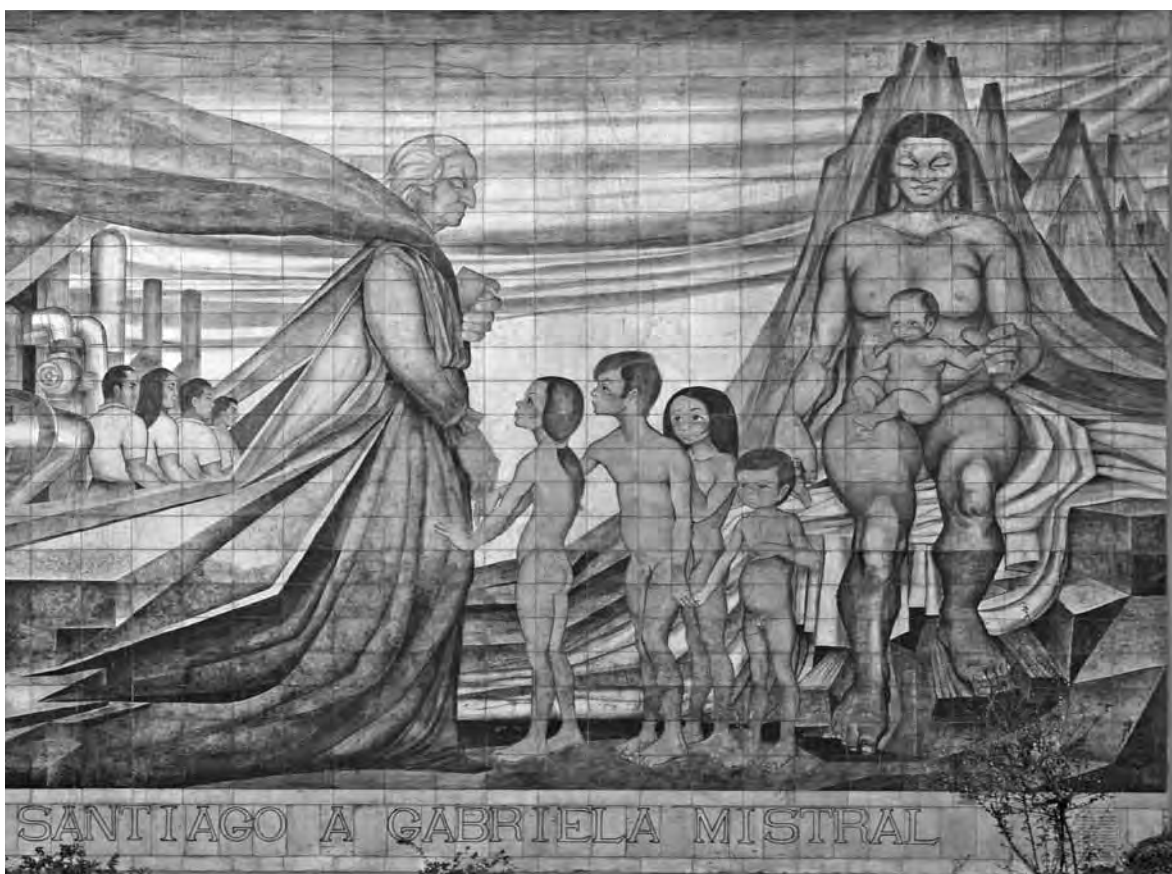
Domingo Faustino Sarmiento, pero finalmente hubo desacuerdo al respecto y en un tiempo muy breve el artista debió desarrollar el proyecto en torno a la poetisa. Quizás algunos simbolismos de la obra, pensada en torno al proyecto civilizador de Sarmiento, sobrevivieron en la composición definitiva. El mural incluye en un lugar central a Gabriela Mistral, de marcados rasgos indígenas, quien saluda a cuatro niños y niñas desnudos que se acercan a ella. Un grupo de campesinos trabaja la tierra, otros yacen bajo esta, mientras algunos obreros siguen laborando. Una mujer desnuda, de fisonomía robusta, acaricia a un pequeño que permanece sobre sus piernas.<sup>482</sup>

Oscar Brozález Ferrada, nacido en 1938, realizó en 1966 su mural *Homenaje al niño*, que permaneció por varios años a la entrada del Ministerio de Educación. Hoy se ubica en el Liceo N° 1 de Niñas de Santiago. Al centro se observa a una niña saltando la cuerda y a un costado un grupo de pequeños encumbrando volantines. Otros aparecen realizando labores campesinas. De ese mismo año data *Rostro de niña* (1966), ubicado en el

acceso de una escuela básica de Las Rejas. La niña, de grandes ojos, sostiene en una mano un libro y en la otra una cuerda, al parecer para saltar. Este artista también desarrolló experiencias de trabajo colectivo con niños de escuelas básicas. En 1966 exhibió una de esas obras, una pintura colectiva infantil en la Escuela Marcial Martínez de San Bernardo, con el título de *El circo*. Los resultados también fueron expuestos en el Palacio de La Moneda, por iniciativa del director de esa escuela.<sup>483</sup> En 1968 prosiguió con esta experiencia en Concepción, hacia donde se había trasladado. En las escuelas España y Argentina y en el Colegio Concepción siguió desarrollando esta experiencia con niños que comenzó a denominar "pintura integrada", en los muros de ingreso de cada establecimiento. Los propios pequeños planificaron los componentes del mural.<sup>484</sup> De regreso a Santiago, en tiempos de la Unidad Popular siguió realizándolos, como uno en el casino del Ministerio de Educación (1972), en homenaje al pintor uruguayo Joaquín Torres García, y dos más, *La comunidad* y *Hombres de mar*, en una escuela básica de Ñuñoa (1972).



Oscar Brozález Ferrada, "Homenaje al niño" (1966). [Acrílico sobre madera, acceso principal del Liceo N° 1 de Niñas]



Fernando Daza, "Homenaje a Gabriela Mistral" (1970). [Mural sobre cerámica, costado del Cerro Santa Lucía]



“Carretón”, lámina de Pedro Lobos.  
[En *Retoños*. 10 dibujos de Pedro Lobos, Santiago, 1964]

Niños pintan un mural en la Escuela N° 22, República de España, en 1968.

[98]

Los niños de la Casa Nacional del Niño también dejaron huella de su creación, en 1971, por iniciativa de los alumnos de artes de la Universidad de Chile. A diferencia de lo que hacía Brozález por la misma época, al parecer aquí no hubo un diseño previo, sino sólo una posibilidad abierta para que ellos se expresaran. Lamentablemente, fue destruido en septiembre de 1973.<sup>485</sup>

El dibujante y grabador Pedro Lobos se concentró en representar a niños pobres. Su serie más conocida es *Retoños*, publicada en formato de láminas en 1964. Influida en parte por el muralismo mexicano, la figura del niño, en Lobos, tiene reminiscencias campesinas y mestizas. Generalmente acompañados de jóvenes madres, de pechos y caderas exuberantes, los pequeños aparecen siempre descalzos, jugando, con volantines, run-run, empujando un carretón, en alegres rondas, con barquitos de papel, mostrando una inocente alegría. En muchos hogares estas láminas decoraron las paredes, lo que permitió su divulgación por largas décadas. Al parecer, la más difundida fue una edición popular, de 1964, que se vendió con ocasión

de la campaña de Allende.<sup>486</sup> Tras su muerte en 1968, Lobos siguió siendo reconocido. Incluso en las páginas de *El Mercurio*, en 1972, se homenajeó su obra: “Nadie ha representado con más tiernos trazos a los niños de su patria.”<sup>487</sup>

En la escultura, el predominio de las formas abstractas fue mucho más intenso, lo que dificulta encontrar representaciones de la infancia. Entre las excepciones, se encuentra el monumento público de Galvarino Ponce en homenaje a Pedro Aguirre Cerda (1967), que muestra al Presidente junto a un niño. La escultura está hecha en piedra y se ubica al final del Paseo Bulnes, en Santiago.

Cuando en las caricaturas o en las historietas aparecían personajes infantiles, estos servían para resaltar cierta picardía, candor y espíritu de aventura. Fue el caso de “Cabritín” y “Mapuquito” (en *El Cabrito*), “Ondita”, “Mapuchín” y “Mateito” (en *Aladino*), “Pirulete” (en *Barrabases*) y “Mony” (en *Mony*). Unos pocos abandonaron esa tradicional faceta cándida para adoptar rasgos más bien adultos. El primer ejemplo en este sentido es “Chachito”, de Mauro Cabrera, publicado en





Galvarino Ponce, "Homenaje a Pedro Aguirre Cerda" (1967). Estatua en piedra. Plaza Almagro de Santiago.

*Ercilla* entre 1949 y 1951 aproximadamente. El personaje es un bebé pequeño, cuyo rostro nunca se ve y que dialoga como un adulto desde su cochecuna. Sus intervenciones están salpicadas de referencias a su afición a la hípica y las apuestas, su gusto por las mujeres y sus conocimientos sobre infidelidades y borracheras.

En los años 60 hubo cierta inclinación por el contenido social, político y psicológico. En Estados Unidos ya había aparecido "Charly Brown" (*Peanuts*), de Charles Schulz, muy intenso en este último aspecto. En esta historieta (que se prolongó hasta 2000) todos los personajes niños aparecen dominados por alguna obsesión y el protagonista vive en un estado de permanente depresión.<sup>488</sup> En Latinoamérica surgió otro personaje que guarda cierta relación con este modelo, aunque mucho más politizado y preocupado de "temas de adultos"; a pesar de la insensibilidad de los grandes. Se trata de "Mafalda", de Quino, publicada desde 1964 y que circuló en *Puro Chile* desde abril de 1970. A la rebeldía de la pequeña, el dibujante y guionista agregó otros personajes con sus

propio rasgos característicos, conformando así un retrato de la sociedad, con niños conformistas, conservadores, avaros, libertarios e ingenuos, que reproducen las contradicciones del mundo.

Las diferencias entre niños pobres y ricos se hicieron presentes en una fugaz historieta, "Luchín y Perico", de Pepe Huinca (Jorge Vivanco), al parecer la primera en Chile que mostró el contraste entre dos niños de distinta extracción social. Apareció durante unas pocas semanas en *Ercilla*, en diciembre de 1964. Perico, el más pobre, es un niño más bien inocente y torpe; mientras Luchín, de origen más acomodado, tiene rasgos más pícaros y lo incita a algunas "maldades".

Los personajes "Mampato", "Ogú" y "Rena" (en *Mampato*) se caracterizan por su gran espíritu de aventura, pero especialmente por su amor a la libertad y la justicia, llegando incluso a involucrarse en la lucha contra la tiranía y el abuso de poder. Además, "Rena" tiene un aire de sensualidad que resulta poco común en personajes de revistas infantiles de décadas anteriores (aunque sí en las de jóvenes y adultos), y que da cuenta del



"Chachito". [Ercilla, 28 de marzo de 1950]

[100]

ambiente de los años 60.

En 1970 surgió un emblemático personaje infantil, "Super Cauro", ya impregnado del ambiente político de esos años. Creado por el mismo Pepe Huinca, primero estuvo en la revista *La Chiva* (1968-1970) y luego en *La Firme* (1971-1973). Su primera aparición fue, al parecer, con ocasión de la campaña presidencial, en agosto de 1970, aunque se hizo más frecuente tras el triunfo de la Unidad Popular.<sup>489</sup> Desde sus inicios su figura estuvo construida en torno al relato de un sueño o una historia contada por un poblador a su hijo, o viceversa, quienes vivían en Lo Chamullo, "un barrio como el suyo". El protagonista es un niño cantor de micro y lustrabotas que se convierte en "Súper Cauro" ("a luchar por el bien hasta derrotar el mal"), con la ayuda de una abundante alimentación (a veces leche, chocolates, etc.). Aunque hay elementos de parodia a los superhéroes, más importante es el evidente propósito de valorar al "cabrito" de barrio, astuto, decidido y vivaz, sin más poder que la razón, la justicia y la decisión. Pese a que el niño adquiere fuerza al alimentarse y afirma ser capaz de enfrentar a cualquiera

a puñetazos, al final siempre logra vencer con argumentos o con organización. Con el triunfo de la Unidad Popular, el personaje se transforma en un agente divulgador de los principios del nuevo gobierno. Siempre aparece haciendo frente a alguna amenaza: la fuga de dólares,<sup>490</sup> una huelga del cobre instigada por un malévolo Súper Visor,<sup>491</sup> la campaña contra las empresas estatales<sup>492</sup> y el analfabetismo.<sup>493</sup> En la última aventura, una lucha contra el desabastecimiento, el argumento conduce hacia lo inevitable: la organización no requiere de superhéroes.<sup>494</sup>

En *La Chiva*, los personajes infantiles comenzaron a tener mayor presencia en las historietas a partir de 1970. Casi siempre se trata de niños muy pequeños que trabajan como vendedores callejeros, lustrabotas y cantores de micro, y excepcionalmente un estudiante. En una de las historias se ironiza con la campaña del terror que anuncia el envío de los niños a Rusia.<sup>495</sup> Ante la necesidad de organizar una escuela, y sin disponer de recursos, los pobladores recurren a los pequeños, quienes enseñan lo que saben (jugar a la pichanga, cantar en los microbuses,



"Luchin y Perico", de Pepe Huinca (Jorge Vivanco). [Ercilla, 30 de diciembre de 1964]

arrancar de la policía).<sup>496</sup> Tras el triunfo de Salvador Allende, dos muchachos hacen una radical "aporte" a la política educacional del nuevo gobierno, simplificando las reglas ortográficas.<sup>497</sup> Los personajes infantiles siguieron apareciendo en *La Firme*, con similares características. Por ejemplo, el pequeño Filiberto convence a su madre, una despreocupada joven, de la necesidad de exigir la boleta de compraventa.<sup>498</sup> Un bebé sabe por la enfermera de su derecho a la recreación e investiga sobre el particular.<sup>499</sup> En otra aventura, el dibujante Guidú se vale de una pandilla vestida de superhéroes ("Los privilegiados") para enseñar a las mamás a no vender la leche que le entregaba el Estado.<sup>500</sup>

En esta misma revista, hubo escasa presencia de niños que no tuvieran una extracción popular. En la única historieta que se escapa a esta norma, un grupo de scouts coopera en desenmascarar a un ladrón que roba leche en las escuelas, siendo inspector del mismo colegio. Al principio, uno de los niños plantea que esa tarea no es propia de los scouts, ya que estos sólo van de paseo y tocan sus pitos, pero finalmente es convencido de la

importancia de esta labor.<sup>501</sup> En otro número, aparecen dibujados niños de clase alta, pero únicamente para hacer ver que estos han podido disponer de jardines infantiles desde hace mucho tiempo, lo que les ha sido negado a los pobres. Para representarlos, el dibujante se valió de imágenes antiguas, que semejan fotos de comienzos del siglo XX.<sup>502</sup>

El cine fue otro medio propicio para divulgar percepciones sobre la infancia. Un realizador de izquierda como Helvio Soto, por ejemplo, así lo hizo en *Yo tenía un camarada* (1964), su primer cortometraje. Estaba protagonizado por un niño (Antonio Castro), el único deudo de un pobre cortejo funerario que llega al Cementerio General y quien se afana por obtener flores para "su muerto".<sup>503</sup>

A veces el tono era de denuncia, pero sin un discurso político definido, como en *Valparaíso, mi amor* (1968), de Aldo Francia. La vida marginal de una familia porteña, enfrentada a la injusta detención del padre (Mario), queda reflejada en sus hijos, cuyas historias el director extrajo de la vida real. Sin embargo, estas debieron ser parcialmente modificadas, para que no se vieran tan



Antonio Castro y Mario Lorca, en *Yo tenía un camarada*, de Helvio Soto. [Ercilla, 15 de julio de 1964]



Escena de *Largo viaje* (1967), de Patricio Kaulen.

[102]

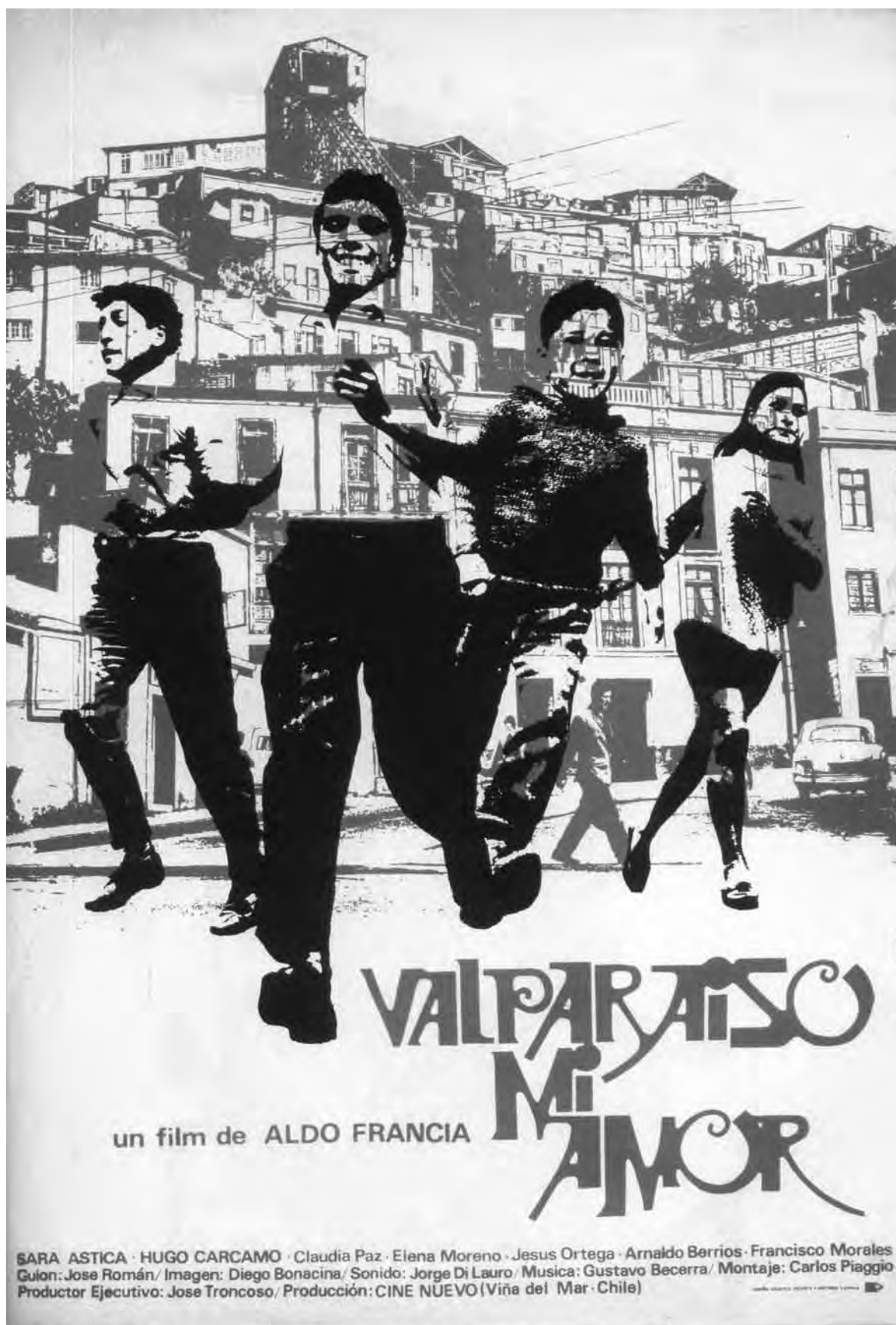
“irreales”, debido a su hondo dramatismo. Al final, en la película aparecen cuatro hermanos: Antonia, la pequeña niña que cae en la prostitución; Ricardo, el mayor, un aprendiz de delincuente, quien es apresado; El Chirigua, un pequeño que vaga por las calles, es recogido por una dama de la alta sociedad y termina regresando a su lugar de origen, siendo agredido por sus propios amigos; y Marcelo, quien muere a consecuencia de la bronconeumonía.<sup>504</sup>

En *Largo viaje* (1969), de Patricio Kaulen, se relata la aventura de un niño marginal, cuyo hermano muere poco después del parto. Luego del “velorio del angelito”, su padre lleva el ataúd al cementerio, bajo el brazo, una escena bastante típica en aquellos años, por la carencia de medios económicos y los altos niveles de mortalidad. Al percatarse de que el padre ha olvidado llevar las alitas, que la creencia popular supone son el medio que permite al angelito volar al cielo, el protagonista decide emprender la larga hazaña de encontrar a su hermano muerto para colocárselas. La historia muestra a Santiago dominado por la miseria y la soledad.

Durante la Unidad Popular, la vivencia de los niños trabajadores se transformó en el tema central del cortometraje documental *Oye, cabrito* (1972), de José Caviedes, con guión de Alfonso Alcalde. En el filme se muestra el lugar de estos a lo largo de la historia de Chile, tomando como eje el testimonio de dos pequeños. El propio Alcalde había vivido en carne propia muchas de estas prematuras experiencias laborales.<sup>505</sup>

Por la misma época, la filmografía norteamericana aportaba una visión optimista y alegre de la infancia, como las innumerables películas de Walt Disney, varias de las cuales fueron protagonizadas por las estrellas infantiles de entonces, Jodie Foster y Johnny Whitaker. Ninguno de estos modelos se hizo presente en el precario cine chileno, que cuando llegó a utilizar la figura infantil, se concentró en perseguir un objetivo de denuncia, al modo que lo había hecho el cine italiano.<sup>506</sup> De más está decir que en Chile no destacó ninguno de los ocasionales niños actores que surgieron en estos años.

En cuanto a la dramaturgia, el teatro de los años sesenta demostró especial interés por



[103]

Afiche de *Valparaíso, mi amor* (1969). [Dibujo de Antonio Larrea]

los temas sociales, aunque no en particular por los niños.<sup>507</sup> A veces aparecen personajes infantiles, pero sin ser el centro del relato. Probablemente en esto influyó la dificultad que implica representar su papel.

Una excepción es el caso de *Dionisio* (1962), de Alejandro Sieveking, donde el protagonista es un niño, que da el nombre a la obra. Realizada por el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica (TEUC), este proyecto fue el primero que se encauzó dentro de nuevas orientaciones que adoptó, tras su gira por Europa.<sup>508</sup> Para conocer la realidad que debía describir, el dramaturgo realizó una investigación de campo. Según Eugenio Dittborn, por entonces director del TEUC y de la obra, con esta puesta en escena se quería conmover al público y mostrar una de las causas más importantes de la vagancia y la delincuencia infantiles: la mala constitución de la familia. Actuaron cinco niños. El pequeño Hugo San Martín interpretó a “Dionisio”. Tenía por entonces 11 años, la misma edad del personaje, era alumno de un liceo artístico y estudiaba violín y canto. El personaje “Chirola” fue representado por José Vásquez Solar, también de 11 años. Había sido un niño vago, pasó por el Hogar de Cristo, luego dejó ese lugar y al momento en que se estrenaba la obra estaba viviendo con una señora. Poco se sabía de él, pero demostró gran capacidad, según Dittborn.<sup>509</sup>

La obra relata la historia de Dionisio, quien vive inicialmente con sus padres, Marta y Juan, y sus tres hermanos: Pancho, Hilda y Rosa. El papá es un eterno borracho y la vida de pareja está dominada por las peleas. Para poder tener dinero para beber, obliga a trabajar al protagonista, el único de sus hijos que estudia, quien se inicia en el oficio de lustrabotas. Pancho, de 15 años, es el mayor y ya ha abandonado la escuela. Trabaja en La Vega, donde se junta con su “patota” para evitar el ambiente violento de su hogar, pero no tarda en iniciarse en el delito. Le sigue en edad Hilda (de unos 14 años), quien también ha abandonado la escuela. No quiere trabajar de empleada doméstica, pero acepta hacerlo como *vedette*. Finalmente, los conflictos entre Marta y Juan conducen a su separación. Después de dos meses, la mujer tiene una nueva pareja, René, quien se va a vivir a su

casa. Los niños más pequeños deben dejar el hogar y se van a vivir con su abuela materna, Honoria. Esta no es capaz de sostener los niños y los obliga a que aporten con ingresos: Rosa sale a vender flores de noche, se enferma y muere. Dionisio deja la escuela y se dedica sólo a trabajar con su lustrín, pero en la calle conoce a otros niños y termina robando. Al ser atrapado, ingresa a una correccional. Al salir, vuelve con su madre, pero la obra concluye cuando decide ingresar a la pandilla de su hermano mayor.

A diferencia de lo sucedido con el cine y el teatro, la novela había incorporado más tempranamente este componente de denuncia, utilizando la figura del niño como un ejemplo descarnado de la marginalidad (capítulos 3 y 4). En los años 60, este enfoque seguía presente, por ejemplo a través de Enrique Lafourcade y su *Novela de Navidad* (1965). El propio autor, en el prólogo a la edición de 1988, hizo notar que su texto hablaba de la esperanza y la fe. A través de las correrías de un grupo de pelusitas que enfrentan la violencia de la calle, los abusos de un explotador que se aprovecha de ellos y el desprecio de los transeúntes, el autor va mostrando cómo son capaces de construir allí su hogar y luchar contra la adversidad. En sus palabras: “Lo que *Novela de Navidad* trata de decir, es algo más que el pintoresquismo sórdido de estas criaturas sin padres. Entre estafadores y explotadores, policías y ladrones, fríos, fugas, peleas, enfermedades, vive la esperanza”. El lenguaje de los niños es el de la calle, a veces soez, dominado por palabrotas. “Pero en labios de estos infantes suenan limpias. La vida, la sucia vida exterior no logra exterminarlos”.<sup>510</sup>

Mucho más crudo es el ambiente que describe Armando Méndez Carrasco en *El mundo herido*, novela publicada en 1955 y reeditada en 1966 y 1972. En esta obra, los cerros de Valparaíso son el escenario para mostrar los prejuicios sociales y la marginalidad de la infancia vagabunda. El personaje principal, Curipipe (en verdad, Guillermo González), va percibiendo el mundo de apariencias en que vive su familia y, en su intento de escapar de él, termina descubriendo la “vida oscura, y a la vez deslumbrante” de la calle. Su padre es un

profesor primario que se emborracha y su madre, una devota católica, descariñada, arribista y de vida ligera. El vacío en que vive el niño lo lleva a buscar refugio en la calle, haciéndose amigo de Pitopán y Timbirita, que viven de la limosna y el robo, y otros como ellos: Manuel Pito, Lagartija, Rosquita y Latoncito.

La Iglesia, la policía y la escuela no son un modelo en la vida de Curipipe. Actúan de forma sectaria, excluyente y violenta. Es en el mundo de la calle, los prostíbulos y el “mal vivir” donde el muchacho descubre la honestidad, la solidaridad y una profunda humanidad. Al raparse el cabello, por una infección de piojos que su madre no advierte, es confundido con un niño vago y tratado como tal por la policía. A esta sólo le preocupa su aspecto, que ahora se asemeja a un roto delincuente. Sus nuevos amigos, en todo caso, se apartan bastante de una imagen cándida. El autor acentúa su lenguaje soez y el despertar sexual que experimentan. Durante un breve periodo, Curipipe vuelve a ser un niño “normal”, devoto, muy compuesto y limpio, pero no se siente feliz en esa condición que le parece falsa. Para destacar la hermandad de los bajos fondos, el autor describe una violenta gresca entre pandillas de pelusas que concluye en forma hermanable, entre risotadas.

Los niños de condición más acomodada, provenientes de un mundo que no conoce de necesidades, aparecen en *Mundo herido* como remedos de una realidad decadente. Resulta ilustrativa la descripción de Renato del Río Errázuriz, hijo de un amigo de su madre:

“En ese momento sonó la campanilla y apareció el visitante. Tendría unos catorce años, catorce años muy bien cuidado[s]. Era blanco, ingenuo, semejante a una niña. Usaba cuello duro, terno azul, zapatones acharolados y una melena afeminada.

Hizo una venia de cortesía y besó a mi madre en la mejilla. Después se vino sobre mí y me dieron escalofríos ante su extrema fineza.

–Y tú, ¿en qué año vas?

–¡Yo no he estado nunca en la escuela!

–Yo soy alumno de Los Padres Franceses. Tu mami me ha prometido colocarte en mi colegio el próximo año.”<sup>511</sup>

En el texto también se describe la lucha de los pobladores, en particular de las mujeres y los niños del cerro El Litre, en protesta por los abusos y la indiferencia del dueño de las

casas, que no se hacía cargo de las condiciones en que estas se encontraban. En definitiva, el texto de Méndez resalta la segregación social de un mundo dividido, herido, sordo a las injusticias y que encuentra en los bajos fondos una esperanza de humanidad. Al igual que en *Dionisio*, la felicidad de los niños y de las personas en general depende más de los afectos, los valores, el rol de la familia, que de las condiciones económicas.

A diferencia de *Mundo herido*, donde sobrevive algo de idealización en el contraste entre los distintos estratos sociales, en la novela *El río* (1962), de Alfredo Gómez Morel, se llega a socavar la imagen cándida del niño.<sup>512</sup> Basada en su propia vida, describe el progresivo conflicto con su madre, una prostituta, quien lo abandona al nacer, para luego recuperarlo, pero sin dedicarle mayor atención. Su padre demuestra cierto interés por criarlo, aunque nunca logra insertarlo en su entorno. Todo este desarraigo lo va acercando a las pandillas de niños del Mapocho. Lo que allí encuentra es un mundo violento –su primera incursión culmina con una violación–, pero que, sorprendentemente, es descrito como un ambiente a veces más acogedor. Gómez es bastante pesimista sobre la condición humana y siempre recalca que su único objetivo era sobrevivir. Al igual que en la obra de Méndez, en *El río* domina la sordidez: la sexualidad precoz, la violencia y toda la crudeza de la vida de la calle. Acepta y vive los códigos de ese mundo. Por ejemplo, el protagonista termina participando en el “reparto” de los niños recién iniciados en la vida de la calle. Pero su desamparo es aun mayor cuando vive con su madre, siempre acompañada de sucesivos amantes y con quien llega a tener una relación incestuosa. Los pocos momentos en que parece sentirse acogido es con familias ajenas a la suya.

Esta tendencia a mostrar la vida de los niños vagos de una manera más compleja ya había sido utilizada en la película mexicana *Los olvidados* (1950), de Luis Buñuel. En ella, la pobreza es reflejada con descarnada crudeza, pero a la vez marcada por valores contradictorios. Rechazada por la élite mexicana, el filme no sólo revela la miseria y la marginalidad, sino que intenta representar a los niños y adolescentes pobres de un modo

menos idealizado, dominados por la ambición, la sexualidad y la mentira.<sup>513</sup>

En los años 60 se hicieron presentes otras miradas en la literatura, que utilizaron a los niños como un recurso simbólico, para mostrar, con bastante desesperanza, a una sociedad desintegrada, violenta, contaminada por la ambición, la injusticia y los prejuicios.

En *Patas de Perro* (1965), de Carlos Droguett, se narra la vida de Bobi, un niño que nace con una malformación que da nombre a la novela. El tema le sirve para mostrar los límites de la crueldad, la morbosidad y la marginación social. Su familia, lejos de acogerlo, lo estigmatiza y lo rechaza. La escuela tampoco lo acoge; al contrario, reproduce el rechazo. Condenado a la soledad, su único espacio de integración es su trabajo en un circo, donde su deformidad es valorada como mercancía, para atraer público. El protagonista, mitad perro, mitad niño, a través de monólogos que cruzan el texto, muestra su lucha interna por encontrar su identidad y preservar su condición humana. Su deformidad, lejos de acercarlo a una condición salvaje, acentúa su vida interior, intensamente humana.

[106]

Más hermético es el significado de *El obscuro pájaro de la noche* (1970), de José Donoso, y en particular del papel que cumple la figura del niño. La complejidad de esta novela ha dado pie a múltiples estudios e interpretaciones que aquí no desarrollaremos. Lo importante a destacar, para nuestro objetivo, es el uso recurrente del simbolismo de la niñez en la obra donosiana (lo veremos, más adelante, en *Casa de campo*), siempre descargada de una connotación esperanzadora, inocente o cándida. El matrimonio Artiagoitia busca preservar el linaje familiar y desea procrear a un hijo perfecto y hermoso. Sin embargo, quien nace es Boy, un pequeño monstruoso de cuerpo contrahecho. El padre crea un mundo cerrado para que este viva, dominado por figuras igualmente deformes, que le permitirán no ser consciente de su realidad.

En el caso chileno no se hizo tan evidente un tema que ya aparecía en otros países: la infancia maldita por la sociedad o por ciertos impulsos irrefrenables. Esto se venía haciendo presente en la literatura latinoamericana

desde los años 50. Fue el caso de *La caída* (1956), de la argentina Beatriz Guido, llevada al cine en 1959. La trama muestra a una joven estudiante universitaria, retraída y reprimida, que llega a vivir a una pensión, donde cuatro hermanos, criados prácticamente solos, se han transformado en niños perversos y precoces. En esa misma década, en Inglaterra, *El señor de las moscas* (1954), de William Golding, mostraba la cruel condición humana a través de una trama donde los protagonistas eran niños atrapados en una isla desierta. En la obra, las normas de la sociedad civilizada imponen el freno necesario para contener los impulsos salvajes del ser humano, que se desatan en los niños sin control.<sup>514</sup>

También hubo espacio para el relato más evocativo y poético, enfocado en la temprana sensibilidad de los niños, sus primeros recuerdos, los sonidos y olores del ambiente familiar, y el paulatino descubrimiento del mundo exterior. Así ocurre, por ejemplo, con la novela *Los días ocultos* (1955), de Luis Oyarzún, de fuerte carácter autobiográfico, que dio continuidad al esfuerzo de Benjamín Subercaseaux (*Niño de lluvia*, 1938) y a intentos más tempranos del propio Oyarzún (*La infancia* 1940).<sup>515</sup> En la misma línea podemos sumar *Los niños extraños* (1950), de Luis Alberto Heiremans, serie de cuentos que logran mostrar los sueños, las obsesiones, los temores, el temperamento y en general la compleja mente de los niños.<sup>516</sup>

## 29. EL CASO DE PAPELUCHO

Extrañamente, el éxito editorial de *Papelucho* no ha estado acompañado de estudios especializados sobre esta obra.<sup>517</sup> Desde el campo de la lingüística, la sociología y la propia historiografía existe un gran potencial relativo al contenido de los distintos títulos que componen la serie, el tratamiento de los personajes, los patrones culturales que subyacen, los cambios que se observan a lo largo de los años, las adaptaciones que se le introdujeron a las sucesivas ediciones, el impacto que produjo en el medio editorial, los referentes que tuvo la autora, etc.

Respecto a las adaptaciones, una lectura prolija permite advertir que las primeras ediciones aluden a ciertas situaciones que



fueron eliminadas en las últimas, lo que impide apreciar con exactitud el sello de cada época.<sup>518</sup> Estos vacíos en el conocimiento de *Papelucho* no podrán ser resueltos en estas breves reflexiones, pero quizás puedan servir de aliciente para que otros autores prosigan esta tarea.

Los dibujos que acompañan las distintas ediciones también ofrecen un campo fructífero para la interpretación. Aunque las imágenes fueron creadas por distintos autores, la elección de unas y otras puede ser indicativa de los cambios de criterio que han operado. En la primera edición, de 1947, el aspecto del niño es bastante poco atractivo, realizándose con exageración sus enormes orejas, sus dientes separados y el cabello rebelde. Las versiones posteriores fueron moderando esos rasgos.

Uno de los aspectos más atractivos de la serie, escrita inicialmente en el formato de diario de vida,<sup>519</sup> es el peculiar lenguaje empleado por el protagonista, que le da una identidad muy fuerte. La narración abunda en palabras o expresiones de uso popular (como “cogote”, “al tiro”, “redondela”, “custión” y “tener cachada a una persona”), o bien más complejas y que utiliza con insistencia (“rotundamente”, “ídem”). Algunas las emplea en forma inadecuada (“iracundo”, “maquiavélico”, “hipodérmico”, “putrefacto” por estupefacto, “paralelo” por paralogizado, “magnesia” por amnesia, “estérico” por histérico, “huellas vegetales”) o bien las inventa (“churumbélico”, “ford-tuito”, “pesimoista”, “furiundo”, “dentror”, “cataplético”, “estrepointosamente”, “secretoso”, “sonrisoso”, “pensaroso”, “a lo peor”, “ipso flatus”, “estupeflatus”, “maldiciabundo”).

En su relato, situaciones complejas son descritas en forma escueta, lo que hace muy ágil su lectura. Todo esto lo realiza intercalando referencias a detalles o circunstancias que parecen anecdóticas, pero no para un agudo observador como *Papelucho*: la nariz tiene “pelitos asomados” (*Papelucho casi huérfano*); el “pellejito tan apegado a la calavera” (*Papelucho en la clínica*). También aparecen ideas absurdas, como amaestrar un gato o una lombriz para que actúen en un circo (*Papelucho casi huérfano*).

Pero el protagonista también tiene reflexiones profundas, aplicando un

razonamiento maduro y lapidario. Abundan las críticas punzantes hacia los adultos. Por ejemplo, se queja de que por cualquier razón encuentran a los niños “insolentes”. Además, la gente grande “todo lo llama sacrificio y lo arregla con suspiros y misterios. No sabe divertirse” y “piensa más en que no se ensucie una sábana que en pasarlo bien” (*Papelucho detective*). Frente a la comunicación, también tiene una opinión tajante: las palabras no valen de mucho, porque sólo sirven para mentir, retar y levantar calumnias; por eso los perros no necesitan de palabras (*Papelucho casi huérfano*). Incluso llega a la conclusión de que es más fácil comunicarse con los animales: no hablan, pero se entienden a su modo. Y en el reino de la incomunicación, logra descifrar con la agudeza de un observador maduro algunos códigos del lenguaje: como decir “depende” cuando algo no se entiende (*Papelucho en la clínica*).

También destaca a lo largo de la serie la ausencia de un mensaje moralista, presente en la mayoría de los libros para niños. Sus consejos no parecen muy ortodoxos: hay que aguantar a los adultos; no se debe mentir, aunque se puede omitir la verdad. En todo caso, el protagonista se comporta dentro de lo que se considera, en esencia, los cánones de conducta de un “niño bueno”. Cuando comete alguna travesura, puede llegar a tener ciertos remordimientos.

Pero esta no es una norma permanente. *Papelucho* puede llegar a enfadarse en extremo y tener malos pensamientos, como ocurre en *Papelucho casi huérfano*, quizás el libro de la serie donde el niño aparece más amargado y rebelde. No le importa si el avión en que viajaban sus padres se cae al mar. Debido a la soledad en que se encuentra, decide hacerse hombre y para ello aprende a fumar, hasta que se aburre. En otro pasaje quiere ser camión para estrellar el auto de alguien que lo trató mal. También desea que su tía se atore o que todos se mueran. En este texto es claro su pesimismo: “[...] no he sido feliz más que una vez en mi vida y no me acuerdo cuándo fue”. En sus preparativos de un proyectado viaje en cohete a Marte, *Papelucho* piensa que la “única manera de vivir en paz es partir”. Luego cambia de planes y sueña con viajar por alta mar, tan libre como



Portada del primer *Papelucho*, en 1947.

[108] un satélite: “El mundo queda atrás con toda sus leyes, sus prohibiciones y su perpetuo silencio” (*Papelucho en la clínica*).

Su constante inseguridad y su desbordante imaginación siempre lo tienen al borde de la angustia, que sólo logra disipar escribiendo su diario. No deja de ser ilustrativo el inicio de varios títulos de la serie, en particular del primero: “Lo que sucede es terrible. Muy terrible y anoche me he pasado la noche sin dormir pensando en esto” (*Papelucho*).

El niño protagonista demuestra una inclinación casi instintiva por la justicia y la protección al débil, aunque su forma de enfrentarla sea siempre cándida y poco realista: “Si plantaran hartos árboles, tantos árboles frutales que todos pudieran comer y comer fruta a toda hora y alcanzara para todos se acabaría el problema”. O, como lo plantea en otra ocasión, “tal vez si pasara un camión todos los días por las casas y recogiera las cosas que se guardan y las repartiera, podría ser una solución” (*Papelucho detective*). No duda en regalar algo de sus padres, para ayudar a alguien que lo necesita. En su opinión, tener mucho es avaricia “y hace que

Miguel se ponga comunista”. “Resulta que los ricos son la genta más mala. Hacen trabajar a los pobres como animales para apilar sus millones. Ellos mandan sembrar los zapallos y las papas y todo, y después se embuchan la plata que es del pobre porque él hace el trabajo. El rico le roba al pobre y a mí me da vergüenza ser hijo de rico” (*Papelucho*). Cuando se imagina con dinero, piensa en regalarle casas nuevas a los trabajadores de un fundo, quienes no cuentan con excusados, roperos ni teléfonos (*Papelucho casi huérfano*). Cuando se transforma en heredero de una fortuna, comenta que le “revienta” ser rico (*Papelucho en la clínica*).

Su concepto del poder y la libertad resultan bastante rupturistas para un libro infantil. Su interés por el misterio lo hace cercano a los ladrones. Supone que, en el fondo, los policías desean serlo y “es la pica de no ser ladrón la que los hace buscarlos”. Se lamenta que ser un ratero sea un pecado, porque es la única manera de ganar plata y no aburrirse (*Papelucho*). También cree que si no hubiera leyes, no habría presos (*Papelucho casi huérfano*). En varias ocasiones aparece

deseando la libertad. Como cuando libera a unas jaibas y se alegra que estas no tengan apoderado, como él lo tiene (su padre, que se “apodera” de él) (*Papelucho en la clínica*). Pero el instinto de dominación lo invade en ocasiones. En *Papelucho detective*, cuando sabe que tendrá un hermano (finalmente fue una niña), piensa en enseñarle a obedecer en todo. “Será mi esclavo, como fui yo el esclavo de Javier”.

Los padres ocupan un rol bastante secundario y lejano. Papelucho critica con insistencia sus comportamientos. Cuando su mamá lo castiga, piensa en lo distinto que son los padres reales a los que aparecen en los cuentos: “y casi me dan ganas de ser huérfano. Otras veces me dan ganas de haberme muerto para que aprendan a ser justos” (*Papelucho*). En una ocasión, tras llegar de una de sus aventuras, no le preguntan por lo que le había sucedido y lo tratan como si nada hubiera ocurrido, tal como lo hacen los “padres modernos o tal vez subdesarrollados” (*Papelucho y el marciano*). A veces esta calificación es indirecta y proviene de otro adulto, como una asistente social, quien le hace ver que así son “los padres de hoy” (*Papelucho casi huérfano*). Muchas veces aparecen descritos como poco sensibles, “mal pensados” (se imaginan las peores situaciones y exageran todo), algo torpes, muy preocupados por las formalidades, el dinero y sólo ocasionalmente interesados en sus hijos. Su madre usa en abundancia “pastillas” para los nervios, obligando incluso a que él las tome (en *Papelucho y el marciano* se insiste en ello). Sólo se preocupa de comprar y pareciera hablar sin sentido: “y dale con seguir hablando y hablando”; “es inútil entenderse con ellos”. Esto alcanza uno de sus puntos más altos cuando viajan a Estados Unidos y lo dejan al cuidado de una tía, situación que lo hace sentir “casi huérfano”, como una “sobra”. Los castigos se dejan entrever, generalmente a través de pellizcos de su madre. Sin embargo, en *Papelucho detective* describe una verdadera paliza recibida de su padre: “Yo me encogía y me retorció y era inútil. Se me corrían las lágrimas y se me salían los gritos y nunca he sentido una cosa más larga que su furia”.<sup>520</sup>

A pesar de ser una obra infantil, la autora se toma ciertas libertades, como la de incluir

a personajes que no ofrecen ningún modelo de virtudes, como Domitila, una empleada doméstica bonachona, que lo invita a tomar pilsener en *Mi hermano hippie*, y de mentalidad práctica, quizás el personaje más cercano a Papelucho. Ambos comparten una lealtad fundada, en gran medida, en ciertos “secretos” que uno conoce del otro. En los textos abundan referencias fugaces, pero notorias, a sus aventuras amorosas, sus salidas nocturnas y sus numerosos amigos uniformados, por ejemplo, en *Papelucho detective* y *Papelucho y el marciano*. El trato entre ambos siempre guarda una cierta formalidad que acentúa la relación empleada-hijo del patrón. Ella lo trata de usted, mientras él siempre la tutea, algo que nunca hace con sus propios padres.

En el tema religioso, la autora transmite un mensaje ambiguo. En *Papelucho historiador* el personaje señala que el mejor legado de los españoles fue “enseñarnos a los indios a conocer a Cristo”. También destaca la figura del Obispo Alday, amigo de los pobres, los indios y los niños: un verdadero santo. Pero en *Papelucho casi huérfano* se traslucen ideas bastante liberales en materia religiosa, aunque quizás lo sean en un sentido más bien irónico, considerando la orientación católica de la autora. Papelucho cree que, en muchos sentidos, la vida de un animal es mejor que la de un humano: “simplemente se mueren y se acabó”. “Y tampoco tienen alma y eso es una cuestión con que uno nace sin que le consulten siquiera. Y el alma es una cosa que estropea muchos programas. Sería bueno podérsela sacar y poner, como los zapatos nuevos que aprietan o se estropean”.

Otro elemento que muestra cierta tolerancia o relativismo valórico se refiere al tema del divorcio. Papelucho considera la idea de que sus padres se van a separar, sin que vea en ello algo muy complicado. En *Papelucho detective* muestra preocupación por el tema, pero sus razones son más bien secundarias: si él se va con el papá, quedará libre todo el día; el problema es su mamá, ¿qué hará todo el día sin sus hijos? Finalmente termina contento cuando se da cuenta que no es verdad. En *Mi hermano hippie*, su madre le dice que los hijos y los padres no se reemplazan. Papelucho le responde: “Usted es muy anticuada. Si los maridos se reemplazan, ¿por qué no los hijos?”

La cercanía con la idea del divorcio rondó la serie desde sus inicios. En la versión original del “diario de vida” de Papelucho, que permanece inédito y data de 1934, la idea inicial era situar al protagonista en un ambiente de padres separados.<sup>521</sup> Por referencias que entrega la propia autora, la obra comenzó a escribirla a raíz de la discusión de una ley de divorcio, que no se promulgó, en 1927-1928. Aunque ya estaba protagonizado por un niño, inicialmente el texto no estaba dirigido a ellos.<sup>522</sup> Cuando la autora lo presentó a la editorial, en un concurso que no ganó, pero donde obtuvo una distinción, modificó ese aspecto de la trama, seguramente debido a su temor a que no fuera una circunstancia aceptable para el lector promedio.

La serie cubre un periodo relativamente largo, 27 años entre el primer y último texto. Sin embargo, el personaje no parece crecer en todo ese tiempo, quedando eternamente en torno a una edad de 8 años, aunque el resto de los personajes sí lo hace, como su hermana Ji (Jimena), que nace en *Papelucho detective* y crece en los siguientes libros, adquiriendo, de paso, un mayor protagonismo.

[110]

A lo largo del tiempo, Marcela Paz introdujo algunos cambios en el contexto del personaje, según ella, para ir adaptándolo a los nuevos tiempos. Por ejemplo, al comienzo de la serie el personaje asistía a un colegio particular católico, del que no hay referencias en los siguientes volúmenes, aunque reaparece más tarde en *Papelucho y el marciano*. El ambiente familiar de clase media alta es una constante, salvo cuando el padre ve empeorada su situación laboral y disminuyen las comodidades. En otros aspectos, el contexto permanece inalterable, como el hecho de que la televisión no pareciera ser de interés del protagonista.<sup>523</sup>

Otro elemento de continuidad radica en la inclinación de la autora por mostrar otros ambientes sociales, en particular el de las poblaciones marginales. En varios títulos, Papelucho aparece acompañado de niños pobres, provenientes de estos lugares, en calidad de amigos cercanos, casi hermanos, o compañeros de aventuras. Esto surge desde el primer *Papelucho*, editado en 1947, como una manifestación clara de la propia inquietud social de Esther Huneus.<sup>524</sup> También influyó

su cercanía con el mundo de la Iglesia. Por petición expresa de Alberto Hurtado, mostró las “poblaciones callampa” en *Papelucho detective*. En esa obra, El Chirigüe está basado en un personaje real, que la autora conoció y llevó al Hogar de Cristo.<sup>525</sup> Aquí, el personaje le enrostra a Papelucho su condición de “pije” o “niño rico”. En *Mi hermano hippie* aparece otro amigo similar, el Chorizo Zamora. Papelucho se muestra siempre sensible al tema social. Ya en el primer texto alude a una práctica de “redistribución de bienes”, de un modo bastante ingenuo, acorde con el sentimiento de un niño. Varias veces regala su ropa, la de su papá, un ajuar de bebé (*Papelucho detective*). En *Papelucho casi huérfano*, un sacerdote comparte su sensibilidad hacia los necesitados, es descrito como “terriblemente pobre” y entrega todo lo que tiene. En ese mismo texto, ayuda a que su papá le aumente el sueldo a Domitila. En *Papelucho detective*, describe una población marginal: ranchos, casuchas de palo, cartoneros, latas y sacos; un basural donde se encuentra de todo; los personajes pertenecen a los bajos fondos, los hombres se treznan a golpes; los niños no tienen qué comer. Papelucho vende su camisa y deja de ser “pijecito”. Pero no sólo Papelucho es solidario, también los pobres lo son. Una señora de población ve que tiene hambre y le ofrece comida: “El pobre siempre tiene que dar”. Otra le explica la desconfianza que muchos le tienen: “A veces los ricos son malos con los pobres y les tenemos miedo...”.

Aunque ya se mencionó el intento por modernizar algunos elementos de la trama, sobreviven en la serie numerosos rasgos típicos de la época. Una de las más claras es el lenguaje, con palabras típicas, que hoy suenan algo arcaicas, como “macanudo”, “choro”, “el despise”, “choriflai”, “pituco” y “moquete”. También hay referencias al contexto histórico. En *Papelucho casi huérfano*, publicado en 1951, el personaje va al cine y ve *El beso de la muerte*, una película de 1947, probablemente el año en que fue escrito. Un cura es descrito como tío del Sapo Livingstone, por entonces una estrella de fútbol. Jugando, Papelucho forma una cooperativa de consumo, con socios que son perros, con la dificultad de que estos no saben “hacer cola”, algo muy común en esa época de desabastecimiento.<sup>526</sup> En ese

mismo texto se describe una concentración política donde se reclaman derechos y se habla contra la injusticia y la explotación: “Me llegaban a doler las manos de tanto aplaudir y también la garganta de gritar”.

En *Papelucho detective* (1956), la Domi pone “cara de marihuana”, un problema que se estaba haciendo público en esos años. El tema espacial, con los rusos poniendo en órbita al Sputnik (1957) aparece mencionado en *Papelucho en la clínica* (1958), así como la ola de huelgas que afecta al hospital donde él estaba internado, por el no pago del reajuste a los sueldos. En ese mismo texto, una invasión de ratones es descrita en una forma muy peculiar: “nos estrellaban, saltaban por arriba y por abajo sin tenernos ningún miedo. Era como una revolución y ellos ya no tenían complejo, sino que se sentían dueños de la cancha”. En ese mismo libro, Domitila tiene un retrato de Lucho Gatica y lee *Adiós al Séptimo de Línea*, un éxito de venta en esos años. Una empleada que la reemplaza ocasionalmente se llama Grace Kelly, quien organiza un malón, con *ula ula* y *rock and roll*. El tema africano de los años 60 se hace sentir en *Papelucho misionero* (1966), por petición expresa del Padre Carlos Pape, encargado de misiones.<sup>527</sup> Hacia allá viaja Papelucho, describiendo un mundo estereotipado, dominado por contrabandistas, caníbales, fieras y predicadores. El lenguaje con que describe a los negros (“chocolitos”) tiene un tono que resulta chocante para nuestro tiempo. La temática de *Papelucho y el marciano* (1968) tiene algo de sicodelia, con alucinaciones y un mundo desbordante de fantasía, que incluye viajes galácticos. El contexto político también se hace presente con referencias a las manifestaciones callejeras: un grupo de perros liberados de la perrera se transforma en un desfile de huelguistas que es dispersado por la policía con la ayuda de un “guanaco”.

Sin embargo, como trama central, el clima de revuelta y cambio social de los años 60 no está presente, salvo en *Mi hermano hippie* (1971), donde son claras las referencias a la juventud rebelde, en un tono crítico, por no hacerse cargo de sus vidas y evadir responsabilidades. Su hermano Javier, quien pretende mejorar el mundo, desaparece, para dar una lección a sus padres “burgueses

y atrasados”. En la obra, hay una evidente crítica al hippismo, al quedar este asociado a un moda vacía, sin un real compromiso social. Papelucho se manifiesta sensible a las transformaciones sociales, pero no al modo de su hermano, que apenas puede con su propia vida: “Y no dejándome crecer el pelo ni las uñas sino que haciendo feliz a toda la gente, a los perros, ratones, caballos y demases”. En ese mismo texto, Domitila canturrea “sus leseras de amor y de protesta”. En *Papelucho en vacaciones* hay varios pasajes donde se hace referencia a historias y juegos de guerrilleros. El ataque de unas luciérnagas a un panal de miel es descrito como una “toma”.

Aunque la serie de Papelucho siempre se ha presentado como orientada hacia un público infantil, al leerla pareciera que la autora también se dirige a un lector juvenil o quizás adulto, por el tono irónico de muchos pasajes. Por ejemplo, en *Mi hermano hippie* y *Mi hermana Ji* se hace referencia al psicólogo y al psiquiatra, quienes hacen comentarios bastante absurdos sobre niños y adolescentes. En *Papelucho perdido*, menciona que su familia busca cosas, pero no a personas perdidas, como ocurrió con él: “Tampoco buscaron a la tía Ema, sino que dijeron siempre: la Ema es una perdida, y se acabó el cuento”. Ya hemos citado las frecuentes y accidentadas “diligencias” de Domitila, que le impiden regresar a casa. En *Papelucho en la clínica*, Berenice es una enfermera que trabaja en el hospital cuando está cesante del Bim Bam Bum. En *Papelucho casi huérfano*, el protagonista va al cine y ve “El beso de la muerte”, que comenta al pasar: “bastante atroz de tanto amor”. La ironía es evidente, pues la película es un clásico del cine negro. Para un contemporáneo, la referencia no debió pasar desapercibida, porque el filme, estrenado pocos años antes, no era adecuado para niños. La trama se ambientaba en el mundo delictual e incluía infidelidad, delación y traición.<sup>528</sup> Quizás otros comentarios poco ortodoxos, sobre el alma y el divorcio, que ya hemos comentado, se expliquen como referencias más bien irónicas. Los reproches constantes hacia los padres bien podrían ser un mensaje lanzado a los lectores adultos. El texto admite varias lecturas y de ahí quizás su éxito. Sus aventuras pueden resultar agradables, livianas

y simpáticas, pero a la vez perturbadoras y desoladoras, como bien ha apuntado Fuguet.<sup>529</sup> Ambas formas de percibir el texto se entrecruzan de un modo tal que pueden convivir en armonía.

### 30. EL ARTE INFANTIL

El interés por el arte infantil alcanzó un mayor desarrollo a partir de la segunda mitad del siglo XX. Aunque desde antes había sido valorado como una importante herramienta pedagógica, no existían muchos canales institucionales que lo estimularan.

En la década de 1940, el clima de democratización que acompañó al Frente Popular hizo surgir algunas iniciativas menos elitistas, y no sólo limitadas al campo de la música, las que perduran hasta hoy. Por ejemplo, en 1942 fue creada la Escuela Popular de Cultura Artística y en 1947 la Escuela Vocacional de Educación Artística, que a partir de 1953 fue conocida como Escuela Experimental de Educación Artística.<sup>530</sup> Esta última fue dirigida por destacados artistas y buscaba el desarrollo de talentos, más que ampliar la experiencia del arte al conjunto del sistema escolar.<sup>531</sup>

Un espacio que funcionó con gran masividad fue la radio. Como se abordó en otro capítulo, desde los años 30 la programación radial dedicó varios espacios a los niños. A sus audiciones llegaban con distintos tipos y niveles de aptitud artística. Un buen ejemplo de la importancia que tuvieron estos programas para captar talentos es Vicente Bianchi, de temprana participación en el programa del *Abuelito Luis*. Un artículo publicado en 1969, cuando el interés radial por los niños “prodigio” ya había declinado, dio ejemplos de exitosas carreras que se habían iniciado en estos programas, como los cantantes populares Doris y Rossi, Gloria Benavides, María Teresa, Miriam Luz, Nadia Milton, Los Carr Twins y Luis Dimas, además del actor Andrés Cruz.<sup>532</sup> Obviamente, en otros muchos miles de casos, el acercamiento al arte fue más bien lúdico, buscaba el reconocimiento de los padres y no cristalizaba en una carrera profesional.

En el caso de la música y la danza de raíz folclórica, la participación de niños fue más

bien tardía. A lo largo de los años 60, Silvia Urbina (folclorista y educadora de párvulos) fue una de las pocas artistas que lo promovió, al crear el grupo Cuncumenitos (1961), a partir de su experiencia en Cuncumén. Durante la Unidad Popular reprodujo esta iniciativa en una escuela de la población Madeco, en el sector sur de Santiago.<sup>533</sup>

En materia musical, el tradicional apoyo que brindaba el Conservatorio a figuras precoces comenzó a ser criticado en los años 60. En La Serena, por ejemplo, el propio director del Conservatorio Regional, Jorge Peña Hen, consideró que ese esquema tradicional estaba agotado, porque tendía a ser muy excluyente, elitista y profesionalizante. Su plan fue trabajar en la enseñanza primaria, en forma menos selectiva. En diciembre de 1964 debutó con su nueva Orquesta Infantil. Al año siguiente creó una escuela de educación musical, con 260 alumnos y tres orquestas, de distintos niveles. Una ley especial permitió el financiamiento de la escuela. La orquesta que reunía a los alumnos más aventajados realizó varias giras a lo largo del país y logró bastante notoriedad a lo largo de la década.<sup>534</sup> El asesinato de su director, en octubre de 1973, interrumpió esta valiosa experiencia.

El teatro infantil también fue otro espacio que se desarrolló a través de la radio. El propio *Abuelito Luis*, que acabamos de citar, fue un gran promotor de compañías de niños que lo acompañaban en sus giras. Hasta entrada la década de 1960, la mayor parte de las obras de teatro infantil eran adaptaciones de obras extranjeras. De ahí que algunos estudiosos del tema consideren que *La princesa Panchita* (1958), de Jaime Silva, marcó el inicio de una producción propiamente nacional, con argumento inédito, un lenguaje propio y una puesta en escena profesional.<sup>535</sup> En los años siguientes, el teatro experimental universitario incursionó en la dramaturgia infantil: Alejandro Sieveking escribió *El paraíso semi-perdido* (1958); Mónica Echeverría, *El Gallo Quiquirico* (ca. 1963), *Nuevas aventuras de Quiquirico* (ca. 1965) y *El Círculo encantado* (1965); Mónica Echeverría y Jorge Díaz, *Chumingo y el pirata de lata* (ca. 1963). Por su parte, el Teatro Tekno estrenó *Los grillos sordos* (1963), de Jaime Silva. Otras obras de este autor fueron *Arturo y el ángel* y *Las travesuras de Don Dionisio*.<sup>536</sup>



La primera tarjeta de navidad de UNICEF con motivos infantiles, en 1949.



Serie de correos de Mónaco, 1963. Por primera vez aparecen dibujos de niños en los sellos postales.

Ruth Baltra fue otra divulgadora del teatro infantil. Su agrupación funcionaba desde 1969 y durante la Unidad Popular obtuvo una sala en el Teatro Municipal, a la que asistían unos 400 alumnos. Su propósito era que los niños participaran plenamente en la escenificación de la obra. Por ejemplo, en 1972, montaron *Los papeleros*, de Isidora Aguirre. Para conocer esa realidad, los niños visitaron los basurales.<sup>537</sup>

La valoración de la pintura como recurso pedagógico tenía varias décadas de desarrollo. En ese sentido, se siguió aplicando, aunque a un nivel muy restringido, como método para medir la condición psicológica de los estudiantes. Por otra parte, se mantuvieron las exposiciones de pintura infantil, aunque ya no con el rasgo vanguardista y elitista que tuvieron las organizadas en los años 20.

Este cambio comenzó a operar en varios países en forma simultánea. En Argentina, por ejemplo, el profesor Enrique Urcola se destacó, a partir de los años 40, por organizar exposiciones anuales de pintura infantil, con obras de sus propios alumnos. En forma paralela, en 1946, en Buenos Aires, se realizó el Primer Certamen Argentino de Arte

Infantil.<sup>538</sup> En India se comenzó a organizar algo similar a partir de 1949, con el entusiasta apoyo de Nehru, transformándose desde el año siguiente en un certamen internacional que se prolonga hasta hoy.<sup>539</sup> La UNESCO fue también bastante activa en esta materia. En 1947 organizó, en Montevideo, un concurso de pintura para niños latinoamericanos, en donde un chileno, Camilo Henríquez Vanden-Borgh, por entonces de 12 años, obtuvo el segundo lugar.<sup>540</sup> En los años siguientes mantuvo este interés.<sup>541</sup> En 1949, UNICEF comenzó a publicar y vender tarjetas de Navidad con dibujos de niños para obtener fondos. En Mónaco se imprimió, en 1963, la primera serie de estampillas con dibujos infantiles.

Parte de este clima comenzó a llegar a Chile. En 1943, es decir en plena Guerra Mundial, arribó una exposición de arte infantil británico, en viaje por varios países del mundo, organizada por el Consejo Británico. Para darle relieve a la muestra, el Ministerio de Educación patrocinó un concurso de afiches entre estudiantes. A diferencia de la exposición británica, que incluía dibujos de

niños entre 3 y 17 años, los alumnos chilenos que participaron pertenecían a liceos fiscales y colegios particulares, todos secundarios. La ganadora de este concurso fue Verónica Cereceda Bianchi, del Liceo Manuel de Salas. En el catálogo que se publicó, un experto británico explicó el enfoque que servía de base para esta iniciativa: dejar que el niño expresara libremente su impulso creador, sin seguir modelos preestablecidos.<sup>542</sup>

Por esta misma época, la Escuela Granja de Pocuro (localidad cercana a Calle Larga, en la provincia de Aconcagua) adquirió cierta notoriedad por la importancia que se le dio allí a la actividad artística. Los estudios de psicología infantil del profesor Rolando Toro lo llevaron a promover la pintura entre sus alumnos. Según se recordó con posterioridad, pronto varios niños comenzaron a pintar como “maestros”. “‘Los niños de Pocuro’ adquirieron renombre nacional al exponer murales portátiles en el Ministerio de Educación”. Algunos cuadros se exhibieron en Amsterdam, en el Museo de Arte Moderno. En 1955 se mencionaba que algunos de sus alumnos, como Gustavo Astudillo, Alex Valdenegro, Cristóbal Ramírez y Héctor Muñoz, eran considerados “verdaderas promesas”.<sup>543</sup>

A fines de 1954, en Santiago, un grupo numeroso de alumnas del Liceo N° 1 de Niñas participó en el concurso internacional realizado en la India, que hemos mencionado antes. De los 68 dibujos enviados, dos fueron premiados y la revista *Shankar's Weekly International* los reprodujo en un número especial.<sup>544</sup>

En los años 60, se comenzó a organizar anualmente, en el Parque Forestal, un concurso de pintura y dibujo infantil, en el marco de la Feria de Artes Plásticas. Se conservan varios registros fotográficos de Antonio Quintana donde aparecen niños sobre el pasto, dibujando.<sup>545</sup> Ese mismo año, Gabriela Yáñez publicaba *Niños en soledad*, un libro con recuerdos y reflexiones de su experiencia pedagógica, acompañado de dibujos de niños de 4 a 16 años.<sup>546</sup>

En 1965, el pintor Emilio Hermansen escribió sobre la educación artística en el niño, explicando que debía favorecer la creatividad, el desarrollo de su propia personalidad y de su sensibilidad frente al

entorno. Hizo notar que, con frecuencia, se estaban presentando al público trabajos de pequeños artistas. En algunos casos lucía más el profesor que el alumno, pero de cualquier modo era un indicador de los avances que existían en materia educativa. Una de las exposiciones más recientes de arte infantil estaba exhibiéndose en la sala Libertad, ubicada en pleno centro de Santiago (Mac Iver 142), con obras de muchachos de tercer año de la Escuela Pública N° 65 y del Colegio de Concepción, dirigidos por el profesor Víctor H. Giusti.<sup>547</sup> Recordemos que, por esta misma época, el pintor Óscar Brozález desarrollaba sus experiencias de “pintura integrada” en varias escuelas de Concepción y Santiago, compartiendo con los niños el diseño y ejecución de las obras.<sup>548</sup>

Uno de los promotores del arte infantil en Chile fue el Museo de Arte Contemporáneo, dependiente de la Universidad de Chile. En enero de 1970, participó en la organización de una exposición a nivel latinoamericano (“Expresión plástica del niño en Latinoamérica”), que contó con unas mil obras seleccionadas. Siete niños fueron premiados, entre ellos los chilenos María Cristina Valenzuela, Iván Vial, Ricardo Colombo y Eduardo Faúndez; y las argentinas Vivian Guggenheim y Marlenia Avellano.<sup>549</sup>

Con la llegada de Allende al poder, el concurso anual de pintura que se realizaba en el Parque Forestal sirvió de ejemplo para una actividad más regular. El Museo de Bellas Artes, que desde 1969 a 1973 estuvo dirigido por Nemesio Antúnez, organizó un taller de pintura al aire libre en los alrededores del parque, todos los fines de semana, para que los niños pudieran pintar. En el lugar, el museo entregaba material a los participantes. La actividad quedó a cargo de la profesora Margot Guerra.<sup>550</sup>

A la valoración de la pintura infantil, que ya llevaba algunas décadas, se sumó el interés por los textos escritos por niños. Esto se canalizó, en un comienzo, a través de las revistas para niños, muchas de las cuales incluían una sección dedicada a las contribuciones de los lectores. Aunque sin un afán propiamente literario, en Estados Unidos, el periodista y humorista norteamericano Harry Allen Smith publicó *Write Me a Poem*,





Concurso de pintura y dibujo infantil. Feria de Artes Plásticas, Parque Forestal, Santiago, ca. 1962.  
[Archivo fotográfico de Antonio Quintana]

*Baby* (1956), que incluyó una selección de ingeniosos poemas y textos escritos por niños. Desde 1964, el directorio de la sección chilena de IBBY (*International Board on Books for Young People*), creada ese año, organizó el Concurso de Cuentos Infantiles, escritos por niños. El certamen incluía el Premio Pastilla, para los de 8 a 13 años, y el Premio Alsino, para los de 14 a 19 años. En 1967, el Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación respaldó esta iniciativa y publicó un libro con los mejores cuentos seleccionados en los concursos de 1964, 1965 y 1966. Luis Meléndez ilustró la edición, que incluyó más de una veintena de cuentos, cuyos autores iban desde los 9 hasta los 17 años. La mitad eran estudiantes de colegios particulares. El texto se tituló *Cuentan los niños* (1967) y llevó un prólogo (no firmado) de la escritora Pepita Tunina.<sup>551</sup>

### 31. LOS BOY SCOUTS

Los años 60 fueron una época crítica para los boy scouts chilenos. Hasta fines de la década, estaban divididos en dos grandes bloques: una

institución de inspiración católica (la Federación de Scouts Católicos), cuyo ideólogo fue desde sus comienzos el sacerdote belga Polain; y una laica, controlada desde su fundación en 1909 por la Masonería: la Asociación Nacional de Boy Scouts. En rigor, existía también una rama femenina, surgida bajo el alero de esta última, la Asociación Nacional de Girl Guides, pero de significación menor.

El movimiento scout no había logrado resolver varias contradicciones internas y dilemas propios de aquellos años. En su interior confluían vertientes más o menos militaristas, que reducían su práctica a la organización de bandas de guerra y la instrucción en marchas y evoluciones paramilitares. Esta cultura militarista estaba presente tanto en los grupos laicos como en los católicos. Otro conflicto surgía frente a la ausencia de mecanismos efectivos de participación en los niveles directivos. La designación casi vitalicia de cargos fue un elemento debatido al interior de las organizaciones. El papel de la mujer también fue objeto de controversia. A esto hay que agregar un cuadro de polarización

## TROPA DE LA ASOCIACIÓN DE BOY SCOUTS DE CHILE

Año	Contingente
1929	15.008
1939	7.606
1940	11.794
1943	18.174
1950	25.000
1955	19.022
1960	10.488
1965	12.936
1967	19.990

Fuente: Jorge Rojas Flores, *Los boy scouts en Chile*, 2006; Cristián Rodrigo Jaramillo Delgado, *La Ruta en Chile. Antecedentes de su historia*, 2000. Disponible en: [http://www.scribd.com/doc/137103/La-Ruta-en-Chile?ga\\_related\\_doc=1](http://www.scribd.com/doc/137103/La-Ruta-en-Chile?ga_related_doc=1).

[116]

que también afectó al movimiento scout. En su interior había dirigentes de distintas tendencias ideológicas, las que afloraron en los momentos de crisis. Los cambios que experimentaba la juventud también parecen haber afectado la vida interna de las organizaciones *scoutivas*, enfrentadas a una gran expansión de las organizaciones políticas juveniles.

Resulta difícil reconstruir el origen preciso del conflicto, pero de seguro el clima de gran polarización política no ayudó a resolverlo. En cuanto a su poder de convocatoria, la situación de la institución observaba avances y retrocesos. Si consideramos la mayor dotación que alcanzó en la década de 1920 (unos 15 mil en 1929), en los años 30 esta experimentó una caída que logró revertirse en la década siguiente. Sin embargo, en los años 50 volvió a estancarse, lo que acentuó a comienzos de los 60, cuando apenas llegó a 10 mil. En 1969, la asociación estaba conformada por unos 22 a 25 mil miembros, que incluían a tres mil dirigentes. Según un texto que veremos más adelante, la mayoría de los muchachos abandonaba la institución a los

15 años. Las críticas a este anquilosamiento habían llevado a la aplicación de una serie de reformas durante 1968. La renovación había dado resultados para atraer a los niños, pero no a los jóvenes, quienes dejaban la organización rápidamente. La directiva decía estar empeñada en revitalizar a la institución, pero de seguro los mecanismos utilizados no debieron parecer muy adecuados a algunos miembros.<sup>552</sup>

Todos estos temas quedaron al descubierto con la crisis que afectó a la asociación en marzo de 1969, pocos meses antes de celebrarse los 60 años de su fundación. Mientras varios de los dirigentes nacionales se encontraban en Asunción, en una reunión del Congreso Interamericano de Escultismo, (Juan Martínez Camps, Jorge Sánchez y Vicente Canet), varios jóvenes disidentes al interior de la asociación se declararon en rebeldía y se constituyeron como Movimiento de Reforma Scout (MRS). El hecho simbólico más importante se produjo el día 6 de marzo, con la toma de la sede de la asociación, ubicada en calle Serrano 260, por parte de unos 60 dirigentes nacionales y provinciales, a lo que

se agregó la ocupación del Campo Escuela de Quebrada Verde, en Valparaíso. Una de las primeras medidas que adoptaron fue nombrar una directiva nacional provisoria.<sup>553</sup>

En la primera declaración de los rebeldes, el tono fue enérgico, pero no completamente descalificador hacia las autoridades, reconociendo, por ejemplo, las buenas intenciones de Juan Martínez. El propósito principal era provocar transformaciones internas en la organización, debido a que los cambios que se habían intentado introducir en 1968, con apoyo del Consejo Interamericano de Escultismo, no habían sido efectivos y tampoco habían contado con un respaldo al interior de la Junta Ejecutiva Nacional. Esto se había traducido en que la crisis se prolongaba, sin que la institución resolviera la falta de proyecciones futuras, la débil formación técnica (en la metodología del movimiento) de sus dirigentes y la escasa representación interna de las generaciones más jóvenes de scouts, debido a que los directivos rotaban en forma permanente en los cargos. No se negaba que se hubieran introducido cambios (favorables entre los lobatos), pero el tema más sensible eran los jóvenes, que a los 15 años terminaban retirándose de la organización. La propuesta que formulaban los rebeldes incluía una participación efectiva de los dirigentes menores de 30 años, es decir, de los jefes de unidad, cuando menos con la mitad de los cargos directivos. Para llevar a cabo estos cambios debía convocarse a una asamblea nacional extraordinaria, de carácter pública, que tratara estos asuntos y modificara los estatutos (tema que se había pospuesto en innumerables ocasiones) e integrara en su comisión organizadora a los dirigentes del Movimiento de Reforma Scout, con una representación equivalente a la mitad de los delegados. Se planteó que muchos de los antiguos dirigentes podrían seguir en sus labores, incluido el propio presidente, pero compartiendo el poder con los rebeldes.<sup>554</sup>

El hecho fue destacado por la prensa como un verdadero “golpe de Estado”, que se sumaba a los múltiples movimientos de rebelión juvenil que se venían observando ese año, como la toma de la Catedral y de varios liceos.<sup>555</sup> Como se desprende de la declaración citada, el tema más complejo no se refería a

las ramas inferiores, sino a las superiores, ya que era entre los jóvenes donde la asociación estaba perdiendo influencia.

La demanda de los rebeldes surtió efecto cuando el Consejo Interamericano de Escultismo acordó enviar un delegado para informar sobre el cumplimiento de los principios y programas establecidos. Poco después, los ocupantes depusieron su acción y levantaron la toma, tras diez días de ocupación del local. Al parecer, la decisión también se adoptó debido a que Carabineros estaba a punto de intervenir, en razón de una orden judicial.<sup>556</sup>

En una reunión realizada en esos días, en Ancud, al parecer se debatieron los problemas internos que enfrentaba la organización.<sup>557</sup> La directiva no tuvo una postura proclive al diálogo y denunció que algunos de los “cabecillas” del movimiento (Leopoldo Sánchez y René Gómez) se encontraban conspirando en algunas regiones.<sup>558</sup>

Hacia fines de marzo, la directiva liderada por Martínez increpó duramente al cubano Armando Salas Martínez, quien por encargo del Consejo Interamericano de Escultismo había realizado un informe sobre la situación de la organización scout chilena. El texto era lapidario, aunque, según la directiva de la asociación chilena, el informe que primero conocieron mostraba un panorama positivo. En una agitada conferencia de prensa, en marzo de 1969, Juan Martínez Camps interpretó esta situación como una abierta campaña de desprestigio, que buscaba su destitución. Uno de sus cerebros habría sido el propio Salas, a quien calificó de “gusano”, en alusión a su posición política anticastrista.<sup>559</sup> En la conferencia de prensa que realizó para dar cuenta de esta situación, ante las consultas por las denuncias de infiltración “castrista” en las filas de los boy scouts, respondió: “Nada, no hay nada, son tonterías. Gente ociosa que se dedica a esparcir rumores sin fundamento”. También se defendió de las denuncias de uso indebido de la subvención estatal, afirmando que sólo recibían 150 mil escudos anuales, insuficientes para asignar gastos por viajes y viáticos. También debió negar las acusaciones de que su cargo en la asociación le servía para fines electorales, en referencia a su calidad de diputado.<sup>560</sup>

El grupo disidente hizo una fuerte crítica

a los dirigentes de la asociación a través de una declaración que apareció publicada a comienzos de abril de 1969. El balance que hacían era catastrófico: el escultismo había perdido prestigio y respeto en la comunidad por la incapacidad de sus dirigentes. Las críticas se venían formulando desde hacía tiempo y la respuesta había sido vincular al movimiento disidente con problemas políticos y personales, cuestión que los reformistas negaban. Se oponían a que se les confundiera “con cualquier otro tipo de movimiento”. En su documento planteaban que deseaban que la organización estuviera fundada en los principios genuinos de su fundador: “deberes para con Dios (religión); lealtad a la nación; creencia en la amistad y en la hermandad mundial; servicio a la comunidad; aceptación y adhesión a la promesa y ley scout; ingreso voluntario; independencia de toda influencia política y religión; y programa consistente en un método de adiestramiento progresivo para niños, adolescentes y jóvenes con miras a prepararlos para la buena ciudadanía”. Esto significaba aspirar a que el poder de la asociación no obedeciera a “presiones o conveniencias de grupos que constituyen las bases directivas a nuestra institución”. Era un claro llamado a poner fin a la influencia de la Masonería.<sup>561</sup> Poco después, estas críticas se hicieron más directas, incluyéndose la denuncia de antiguas intervenciones del Serenísimo Gran Maestro para controlar la directiva en los años 50.<sup>562</sup>

En otra declaración, fechada en agosto de 1969, se insistió en que el movimiento buscaba alcanzar un “verdadero y genuino programa a nuestra niñez y juventud libre y democrática y sin tutelaje político, religioso ni filosófico”. El scoutismo no podía ser un departamento más del Ministerio de Educación, ni el patrimonio de un grupo de adultos. Tampoco consistía en “disfrazar” a los niños en algunas ocasiones, para aparentar trabajo. Su lema era “Por una Asociación scout pluralista.”<sup>563</sup>

Debido a que uno de los focos de la rebelión estaba en Rancagua, el presidente de la asociación (Juan Martínez Camps) visitó la ciudad en mayo.<sup>564</sup> Por esos mismos días, ya estaba en Chile el presidente del Consejo Interamericano de Escultismo (Gilbert

Pirrung), con quienes los reformistas se contactaron. Por entonces, el Movimiento de Reforma Scout sólo reconocía a la Junta Ejecutiva Provisional e informaba que casi la totalidad de la Junta Ejecutiva Nacional había renunciado, permaneciendo en funciones sólo el presidente y el jefe scout.<sup>565</sup>

El 25 de mayo de 1969 se realizó en Valparaíso una reunión interprovincial que acordó, entre otras cosas, realizar una convención nacional en Rancagua, en julio de ese mismo año. Se contemplaba que participaran en ella dos miembros del Consejo Interamericano de Escultismo. Por entonces ya se anunciaba el retiro del reconocimiento internacional a la asociación. Finalmente, el 19 y 20 de julio se llevó a cabo la actividad como estaba considerada, la que fue calificada de exitosa por sus organizadores. Incluso se previó la realización de un acto público patriótico para clausurarla.<sup>566</sup>

Mientras tanto, la prensa también daba cuenta, aunque discretamente, de algunas actividades regulares de la asociación, como una olimpiada de lobatos, a fines de mayo de 1969, en el marco del aniversario institucional, así como la celebración de la Semana del Scout. El grupo del Instituto Nacional también programó actividades con ocasión del sexagésimo aniversario. En octubre de 1969, bajo el lema “Scouts de Chile en Acción”, se realizó en Santiago la actividad denominada “4 Eventos”, que congregó a miles de scouts.<sup>567</sup>

Pero la crisis seguía su curso. A mediados de 1970, se constituyeron tres asociaciones regionales, en Rancagua (“cuna de la iniciativa”), Santiago y Valparaíso, que buscaban el reconocimiento internacional.<sup>568</sup> Las protestas de la asociación no se hicieron esperar. La declaración que se hizo pública fue firmada por la Junta Ejecutiva Nacional, por entonces encabezada por destacados scouts con figuración política, posiblemente una respuesta a la crisis.<sup>569</sup> En el texto se afirmaba que la crisis había robustecido a la organización, como había quedado demostrado en el campamento de Arica, con asistencia de 1.500 scouts de todo el país.<sup>570</sup>

El gobierno de Eduardo Frei se debatió entre un respaldo institucional a la asociación y ciertas simpatías hacia su rival, la Federación de Scouts Católicos, en donde militaban

varios demócratacristianos. No sabemos si con el apoyo del gobierno esta organización se había fortalecido en los años 60. En 1966 decía tener la mitad del contingente de la asociación.<sup>571</sup> Pero más allá de las cifras, que pueden estar abultadas, desde 1961 ya tenía una publicación regular, *Signo*, que se siguió editando hasta el final de la década.<sup>572</sup>

La asociación, en cambio, había dejado de publicar *Fogata* hacia mediados de los años 50.<sup>573</sup> Con todo, bajo el gobierno de Frei siguió recibiendo apoyo oficial. En junio de 1969, en plena crisis interna, el ministro de Educación, Máximo Pacheco, anunció la suscripción de un acuerdo con la asociación a fin de proporcionarle asistencia técnica, para mejorar sus programas de actividades. Para ello, aumentó el número de profesores destinados a cumplir la función de comisionados.<sup>574</sup> Por entonces, la asociación mantenía cinco grupos que atendían a niños con limitaciones (posiblemente mentales), al parecer con apoyo estatal.<sup>575</sup>

Las relaciones de la asociación con el gobierno de Allende fueron no sólo amistosas, sino especialmente cercanas. En parte, esto se explica por una larga tradición de cordialidad entre la institución y los sucesivos gobiernos: el respeto al poder y la legalidad era un elemento constitutivo de la moral scout. Con ningún gobierno se había producido una ruptura –y no la hubo en el futuro–, fueran estos de derecha, centro o izquierda, democracias liberales, regímenes autoritarios o francamente dictaduras. Esta capacidad para adaptarse al contexto político, y no cuestionar la legitimidad de la autoridad, quizás se debía a que en su interior confluían cuadros directivos cuya cultura política laica-masónica en sus vertientes nacionalista, militarista y socialista era suficientemente flexible para adaptarse a los cambios. En todo caso, con algunos gobiernos esa cercanía fue mayor debido a la afinidad valórica con el scoutismo –fue el caso de Carlos Ibáñez– o la historia personal del Presidente de la República, ya sea como antiguo dirigente de la asociación o por haber sido scout (Pedro Aguirre Cerda, Juan Antonio Ríos y Gabriel González). Este último parece haber sido el caso de Salvador Allende.

Su gobierno apoyó con entusiasmo a la asociación, dándole facilidades para realizar

encuentros, como en los mejores tiempos del radicalismo. Aunque sólo fuera un gesto simbólico, en 1971 la empresa estatal de Correos emitió por primera vez un sello conmemorativo, en alusión a los 60 años de la institución.<sup>576</sup> En ciertas ocasiones, cuando el gobierno hacía llamados amplios y unitarios en torno a fines nacionales, como lo fue la realización de trabajos voluntarios, la Asociación de Boy Scouts ofreció su apoyo, así como lo hicieron otras organizaciones juveniles: la Asociación Cristiana de Jóvenes (YMCA), la Juventud Obrera Católica y la JDC.<sup>577</sup>

En el verano de 1971, la asociación organizó en Quebrada Verde (Valparaíso) un curso de “insignia madera”. Con gran interés por demostrar cercanía con la institución, Allende comprometió su asistencia. Su llegada provocó gran entusiasmo, expectación y sorpresa, ya que, aunque estaba programada, no se esperaba que se produjera por aire, aterrizando en forma repentina en helicóptero, en una cancha del lugar. Los dirigentes lo saludaron (entre ellos Martínez Camps) y las fotos de la época lo muestran luciendo un pañolín de scout.<sup>578</sup> No fue la única vez que asistió a una actividad *scoutiva* en su calidad de Presidente. En el verano de 1972, estuvo presente en el Campamento Nacional de Patrullas, realizado en Concepción. En la ocasión se entregaron dos condecoraciones “Scout de la Patria”.<sup>579</sup> Pocos meses después, asistió nuevamente a una ceremonia solemne de la asociación, esta vez acompañado de varios de sus ministros. El Día de San Jorge, el 23 de abril, estuvo presente en la reinauguración de la Casa del Scout, en calle Serrano 240 (al parecer semiderruida a consecuencia del terremoto de 1965), y recibió, además, el diploma que lo acreditaba como presidente honorario de la institución.<sup>580</sup> En octubre de 1971, la asociación realizó cinco actividades masivas de carácter nacional (las que en conjunto se denominaron “5 eventos”), entre ellas, la primera Olimpiada Deportiva Scout, la segunda presentación folclórica nacional y la tercera reunión nacional de bandas scouts. El Estadio Nacional se convirtió en un gran campamento para albergar a los muchachos. La prensa no dio el mismo realce a estas actividades, como había ocurrido en los años 20 y 30.<sup>581</sup> Antes de concluir, los mil

participantes se reunieron frente a La Moneda, en donde realizaron evoluciones y desfilaron. Allende dejó su despacho y se acercó a saludarlos, acompañado del ministro José Tohá.<sup>582</sup>

Este encuentro en la Plaza de la Constitución, que mostró la cercanía del mandatario con la asociación, no generó mayor roce, por lo menos no a través de la prensa. Pero a fines de ese mismo año, se publicó en la prensa una denuncia en contra del jefe scout nacional, José Pavez, y el presidente del directorio, Juan Martínez Camps, por sus inclinaciones socialistas y el peligro de “concientización” que esto significaba.<sup>583</sup> En esa denuncia, se citó la participación que le cupo a los dirigentes en el campamento provincial realizado poco antes en Melipilla.<sup>584</sup>

A consecuencia de la expulsión de la asociación del movimiento *scoutivo* internacional, la Federación de Scouts Católicos y el Movimiento de Reforma Scout comenzaron a presionar por la unidad. La Asociación de Boy Scouts también comenzó a debatir el tema. Para allanar el camino se comenzó con la salida de los principales dirigentes, reacios a la unidad (en particular del presidente Juan Martínez Camps y del jefe scout nacional, José Pavez) y la elección de una nueva directiva, más proclive a llegar a acuerdo con la federación. Esto llevó, poco después, a la elección del general (R) Armando Ortiz Ramírez como nuevo presidente de la asociación.<sup>585</sup>

Por entonces, la organización de los boy scouts ya no estaba ligada a un discurso ideológico muy definido. Todavía había resabios de nacionalismo y militarismo, pero, comparativamente, ya era mucho más débil que lo que se había observado en sus orígenes. El scoutismo católico, por su parte, se había asentado sobre la base de una nueva metodología de trabajo, una ritualidad litúrgica muy nítida y una fuerte orientación evangélica. La propia renovación que experimentaba la Iglesia seguramente también influyó en que no se impusiera una sola orientación entre sus organizaciones scouts.

Desde mediados de 1972 hasta fines de 1973, hubo varios esfuerzos que se encaminaron hacia la unidad. En noviembre

de 1972, se firmó el Documento Preliminar del Proyecto de Unidad, por parte de las tres organizaciones masculinas del movimiento scout. El evento, realizado en los salones del Hotel Crillón, se denominó Primera Asamblea Nacional Conjunta Scouts de Chile.<sup>586</sup> La unificación implicaba agrupar a los 30 mil miembros que componían las tres organizaciones.<sup>587</sup> A lo largo de 1973 se realizaron sucesivos encuentros que llevaron a establecer los procedimientos y las condiciones para alcanzar la unidad. El Golpe de Estado no logró interrumpir este proceso.<sup>588</sup>

## 32. LAS ORGANIZACIONES INFANTILES “MILITANTES”

Aunque sin llegar al tipo de organización que se desarrolló en los años 20, marcada por un clima de mayor radicalización, en los años 60 existieron algunos ejemplos de organizaciones dirigidas a niños, que pretendían reproducir en ellos ciertos valores, ya sea de tipo religioso o político. Los boy scouts se alineaban en esa dirección, aunque hubieran perdido el protagonismo de antes.

La Iglesia siguió desarrollando algunas iniciativas orientadas a la formación de los niños en valores y prácticas de devoción católica. La Federación de Scouts Católicos cumplió ese papel, bajo la dirección del sacerdote Roberto Polain. A diferencia del movimiento scout laico, los grupos de inspiración católica (organizados en torno a colegios católicos y parroquias) tenían en esta época un fuerte carácter confesional, como se aprecia en su periódico *Signo*, editado desde 1961 aproximadamente. En 1966 la federación decía tener 10 mil miembros.<sup>589</sup>

Otras iniciativas del clero se canalizaron en torno a la Cruzada Eucarística de los Niños, que había surgido en los años 20 (ver capítulo 4). En los años 60, la obra seguía a cargo de los jesuitas, en vinculación estrecha con las parroquias. Por entonces, el responsable era el sacerdote Miguel Contardo Egaña. En 1960 editó un manual donde explicaba el sentido de la institución y las reglas que debían seguir los *cruzados*. El libro fue reeditado en 1963 y contenía referencias a la necesidad de comulgar con frecuencia, anotar su “tesoro”

(buenas acciones, acciones piadosas), ser estudioso, evitar decir “malas palabras”, “ser franco, puro y obediente”.<sup>590</sup>

Los objetivos de la institución seguían siendo los tradicionales: conquistar almas a través de la eucaristía, reclutar nuevos soldados dispuestos a luchar con la oración –se decía que sus armas eran el rosario, el escapulario, los sacrificios–, contra las amenazas que enfrentaba el cristianismo. La organización incluía tres niveles: mensajeros eucarísticos (para niños de cuarto a sexto de preparatorias; de 8 a 10 años), cruzados eucarísticos (del primer ciclo de Humanidades; 11, 12 y más años); y legionarios eucarísticos (segundo ciclo de Humanidades). Uno de los lemas que se transmitía era: “antes morir que perder la pureza”. Al realizar el ritual de izar la bandera y entonar el himno nacional, se gritaba: “¡Dios lo quiere!”. Bajo la dirección de Contardo, en julio de 1961 se organizó el Congreso Nacional de la Cruzada, en el Colegio San Ignacio. No tenemos claridad sobre cuántos integrantes tenía la cruzada, pero el listado de colegios demuestra una composición más bien elitista o cuando menos de clase media (San Ignacio, Saint George, Religiosas Filipenses, Instituto Rafael Ariztía de Quillota, Villa María Academy, Rosa de Santiago Concha, Instituto Miguel León Prado). En todo caso, afirmaban tener presencia en todo el país y el reglamento establecía que la cuota mensual debía ser pagada sólo por los que estaban en condiciones de hacerlo.<sup>591</sup>

En esta época, a nivel mundial se comenzó a reestructurar el movimiento. Incluso en algunos países se reemplazó la denominación “cruzada”. Por ejemplo, en Francia, en 1962, se decidió su transformación en un movimiento eucarístico juvenil.<sup>592</sup> En Chile, en cambio, esto ocurrió más tardíamente.

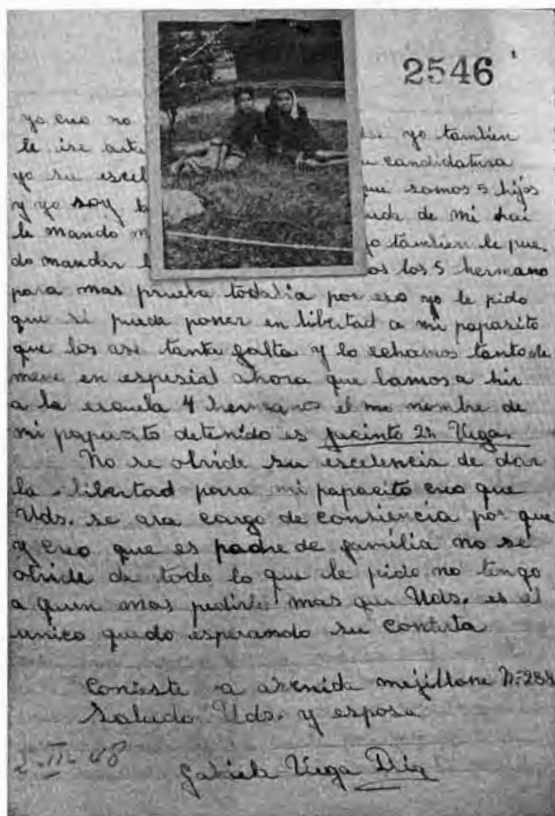
En forma paralela, desde los años 50 se sintió en Chile la influencia del movimiento de niños creado a fines de los años 20 en Francia por Gastón Courtois y Jean Pihan, de la congregación Hijos de la Caridad, denominado “Corazones valientes y Almas valientes” (*Cœurs vaillants et Âmes vaillantes de France*). En Chile fue fundado en 1955 por los sacerdotes Mauricio Hourton y Fernando Ariztía, ambos jóvenes sacerdotes

vinculados a la Juventud Obrera Católica (JOC). Al parecer, ya por entonces su acción se orientó hacia los niños de barrios populares. Junto a un grupo de jóvenes encabezados por Digna Sobarzo, se puso en marcha este movimiento que se extendió por Santiago. Pronto se hizo presente en otras ciudades y se formó la primera Coordinación Nacional de “Corazones valientes y Almas valientes”, que tuvo como asesor a Hourton. En 1970 el movimiento tomó una nueva denominación: Movimiento Apostólico de Adolescentes y Niños (MOANI).<sup>593</sup>

Desde una perspectiva muy distinta, el Opus Dei comenzó a expandir sus actividades en la élite dirigente chilena a fines de la década de 1950 y en la siguiente. En el marco de esta fase de expansión “ideológica”, en 1961 se crearon los clubes dirigidos a niños y jóvenes, diferenciados por sexo. El Club Aillarhue comenzó a acoger a los varones más pequeños, a partir de los 10 años. Los mayores participaban en el Centro Cultural Tajamares. Ambos todavía existen. El primero reúne a niños de sexto y séptimo básico –es decir, de 12 y 13 años– de varios colegios de clase alta.<sup>594</sup> Para las niñas de 10 a 12 años (quinto a sexto básico), surgió en 1965 el Club Vidalay, que también sigue existiendo. Su primera directora fue Carmen Prieto Vial. Para las mayores existe en la actualidad el Club Las Compuertas.<sup>595</sup>

Según lo señala María Olivia Monckeberg en su estudio sobre el Opus Dei, la iniciativa de crear clubes infantiles es una política tradicional de esta prelatura. En el caso particular de Chile fue implementada por Fernando Iacobelli.<sup>596</sup> Hacia fines de los años 60, la Obra instaló sus primeros colegios. En 1969 se fundó el Liceo Los Andes, para mujeres, en una casona de calle Biarritz, que tuvo como primera directora a Carmen Prieto, ya mencionada. En 1970 se creó el Colegio Tabancura, para varones, en calle Las Hualtatas.<sup>597</sup>

En la cultura política comunista existía una antigua tradición orientada hacia los niños, pero su desarrollo quedó supeditado al contexto político de cada momento. La persecución política desatada en 1947, por ejemplo, orientó todos los esfuerzos en mantener la solidaridad con los militantes



Carta enviada por Gabriela Vega Díaz a Gabriel González Videla, el 2 de febrero de 1948. [En Alfonso Salgado, *Exemplary Comrades...*, New York, 2016]

[122] directamente afectados (detenidos, relegados y exonerados de sus cargos), así como con sus familias, muchas de ellas expuestas a duras condiciones de vida, debido a que el padre de familia era la única fuente de ingreso. Los hijos de militantes no sólo sufrieron estas condiciones; también fueron integrados a los esfuerzos familiares por aliviar la situación de sus padres. Alfonso Salgado logró detectar en los archivos oficiales, entre 1947 y 1948, un gran cantidad de correspondencia a las autoridades, buscando revertir las medidas represivas, que apelaban a distintas estrategias de convencimiento. Los niños cumplían un especial papel en este escenario, enviando solicitudes al Presidente de la República que enfatizaban el drama que estaban viviendo. Adicionalmente, algunos de ellos se integraron temprano a una militancia activa.<sup>598</sup>

Restablecido el clima de mayor tolerancia política, de manera parcial en 1952 y luego de un modo más institucional en 1958 con la derogación de la “Ley Maldita”, las condiciones volvieron a cambiar. Al parecer, a fines de la década de 1960 se revitalizó la presencia de los niños en la estructura del Partido

Comunista.

Según lo informó la encargada nacional de Pioneros, Wilda Rojas, al interior de las Juventudes Comunistas, en enero de 1972 se creó oficialmente la estructura de los Pioneros Manuel Rodríguez. Asistieron 450 en su debut público en el Estadio Nacional, para el cincuentenario del PC. El 9 de septiembre de ese mismo año tuvieron un nuevo momento para mostrarse, esta vez en el acto organizado por las J.J.CC. en el Estadio Nacional, con ocasión del VII Congreso de la organización. Vistieron camisas blancas, pantalones azules y un pañuelo rojo al cuello. Según *El Siglo*, asistió un grupo de niños y niñas. Se proyectaba organizar un Encuentro Nacional de Pioneros el siguiente verano, a inicios de 1973, para analizar sus necesidades y la forma de operación.<sup>599</sup>

No tenemos indicios de ese encuentro, pero en enero los *pioneros* volvieron a hacerse presentes en las movilizaciones callejeras. En una actividad de las Juventudes Comunistas, de proclamación de sus candidatos a parlamentarios, desfilaron “con su pañuelo rojo al cuello y gritando ‘Escoba, plumero,





Banda de niños pioneros, en el VII Congreso de las Juventudes Comunistas. Estadio Nacional. [Ramona, 12 de septiembre de 1972]

aquí están los pioneros”.<sup>600</sup> El desfile culminó con un acto en el Teatro Caupolicán, donde se presentaron varios grupos artísticos. A ellos se sumaron dos *pioneros*: un niño y una niña, que recitaron y cantaron. Mientras lo hacían, el conocido locutor radial Ricardo García le sostuvo la muñeca a esta última.<sup>601</sup>

Entrevistada por *El Siglo*, la encargada señaló que la organización había crecido porque “los niños necesitan de un lugar donde reunirse, donde completar su educación, donde entretenerse. Todo eso se los brinda la organización, con sus limitaciones de institución nueva que ha crecido en forma increíble”. Aclaró que podían ingresar niños de 6 a 12 años. “Solo le pedimos que tengan una actitud de cariño hacia su familia, su escuela y la Patria y les pedimos también que se esfuercen por ser los mejores alumnos. Ahí educamos niños compenetrados en la realidad y en las necesidades del país”. El único requerimiento era contar con el permiso de los padres.<sup>602</sup>

Wilda Rojas negó que los pioneros fueran una “antesala de la Jota”. “La organización responde a la necesidad de mantener unidos a los niños con su tiempo ocupado en afanes

constructivos alejándolos de la vagancia y de otras tentaciones. Ahora, la preocupación de sus encargados es la de conseguirles locales (al menos una Casa Central de Pioneros), de integrar a los centros de madres en la atención de los chicos, de formar su propia Banda Central y la de preparar a los jóvenes encargados de ellos –los guías– con un criterio científico y pedagógico”. En todo caso, el modelo soviético resultaba inevitable: entre julio y agosto de ese año de 1972, una decena de muchachos participó en un encuentro mundial de *pioneros* en la Unión Soviética, lo que les permitió visitar el Palacio de Pioneros de Artex.<sup>603</sup>

### 33. LA INFANCIA EN EL IMAGINARIO POLÍTICO

Aunque al iniciarse la segunda mitad del siglo XX pocos dudaban de la necesidad de cambios profundos, no había coincidencia sobre el carácter de las transformaciones y los caminos para conseguirlos. Las posibilidades eran variadas: seguir la vía institucional o provocar una ruptura revolucionaria; optar por un modelo nacional popular, socialista,

capitalista reformado o socialcristiano. El escenario internacional ayudó a complicar más el ambiente, ya que la posguerra alineó a los países detrás de los grandes bloques triunfadores. El clima de sospecha, denuncia y temor fue haciéndose dominante. Esto se vio reflejado en las contiendas electorales, que se polarizaron en la defensa de los diferentes proyectos en pugna y en las que la figura del niño adquirió creciente importancia como recurso propagandístico electoral.

Aunque en la campaña presidencial de 1958 la figura del niño no llegó a cumplir la función que alcanzó con posterioridad, ya es posible advertir su presencia en la propaganda política. La candidatura de Jorge Alessandri, por ejemplo, resaltó la seguridad y la austeridad, y criticó la inexperiencia de sus contrincantes: Allende, Bossay y Frei. La agencia de publicidad Storandt, que estuvo detrás de ella –al parecer fue primera vez que algo así sucedía– decidió destacar este elemento. La campaña se hizo más intensa, cuando en las calles su propaganda comenzó a cubrir la de Frei, mientras en la prensa se inició la publicación de avisos. En el primero apareció un niño con un arma de fuego y la pregunta: “¿Le entregaría usted un revólver a un niño?”. En el siguiente, se veía a un niño manejando una locomotora: “¿Le entregaría usted esta locomotora a un niño?”. Poco después se le agregó la frase: “¿o a un inexperto?”. Lejos de utilizar la figura de la niñez para representar el futuro, a la derecha le sirvió para resaltar la inexperiencia. La candidatura de Eduardo Frei se dio por aludida y arremetió con un aviso de prensa donde se mostraba a unos niños con unas armas de juguete, con una frase alusiva: “No odie a los niños. Vote por Frei”.<sup>604</sup>

Aunque las políticas hacia la infancia no estuvieron en el centro del debate, la figura simbólica del niño tuvo una creciente figuración, sobre todo a partir de la campaña de 1964. La izquierda no proyectó al respecto una única imagen; sin embargo, la más característica fue la que estableció una vinculación entre los niños y el cambio social que se buscaba generar en el país. Las ideologías promotoras de la revolución o de reformas profundas (disolventes del orden tradicional), en general requerían con

mayor fuerza una figura que representara la nueva sociedad que se esperaba construir. El niño calzaba con esa necesidad y de ahí que socialistas y anarquistas lo utilizaron en su época de mayor apogeo. Esto explica también el lugar central que ocupó su figura entre nazis y fascistas. Todos los sistemas que se han propuesto refundar las bases institucionales, económicas y culturales de la sociedad han otorgado un lugar central a la infancia. En América Latina, fue el caso de la Revolución Mexicana y de la Nueva Argentina que prometió el peronismo. De hecho, uno de los lemas más conocidos de la campaña de Allende fue tomado de Perón: “En la Nueva Argentina los niños son los únicos privilegiados”.

Es probable que la imagen que los países socialistas transmitían respecto de sus políticas asistenciales y educacionales haya generado un modelo a seguir al interior de la izquierda chilena, estableciendo una estrecha asociación entre socialismo e infancia feliz. Quienes viajaban invitados a esos lugares (dirigentes políticos, militantes, periodistas) transmitieron sus experiencias por diversas vías, divulgando siempre la centralidad que tenían los niños en este sistema. La propaganda soviética utilizaba los avances en esta área como una manifestación de la superioridad moral del proyecto socialista, y por ello su situación no pasaba inadvertida. A modo de ejemplo, recordemos la importancia que tuvo la Ciudad de los Niños en Artek para asentar el mito de la Unión Soviética como un paraíso para ellos.<sup>605</sup> Una publicación como *Educadores del mundo* (1956-1973), revista sindical y pedagógica dirigida a los profesores, acogió y divulgó este discurso a través de sus artículos y fotografías, sobre todo a partir de los años 60. Junto con mostrar lo que sucedía en los países subdesarrollados, ponía como ejemplo el modelo socialista, sobre todo en la Unión Soviética y la RDA.<sup>606</sup> En esta y otras publicaciones, se destacó la experiencia de los jardines infantiles socialistas.<sup>607</sup> En la campaña de 1970, la candidatura de Allende hizo notar el contraste entre la situación de los niños chilenos y la de los soviéticos.<sup>608</sup> Una vez en el poder, se mantuvo este interés por divulgar las bondades del socialismo en relación a los niños.<sup>609</sup>

Un elemento adicional fue la participación social y política de médicos y profesionales que estaban imbuidos de una sensibilidad especial por los niños. Esta tendencia no era privativa de la izquierda y había cruzado todo el espectro político. Allende fue heredero de esta tradición y de ahí que en los sucesivos proyectos en que participó es posible rastrear esta larga trayectoria, como la distribución de alimentos y el estímulo a la recreación.

Ya en la candidatura presidencial de 1964, el FRAP había expresado su interés en los niños, incorporando algunas acciones que los beneficiarían. Entre sus cien primeras medidas, por ejemplo, se incluyó el aumento en la matrícula escolar, la reparación de locales y la construcción de nuevas escuelas; la entrega gratuita de calzado a los alumnos que carecieran de él, así como la distribución de útiles escolares y el medio litro de leche, que se hizo célebre en la campaña de 1970; un programa de construcción de parques infantiles; la estimulación del deporte; y el aumento del fuero maternal a seis meses para la mujer trabajadora.<sup>610</sup>

Por cierto, las políticas de protección a la infancia no eran exclusivas de la candidatura de Allende, pero sí eran representadas de un modo más radical, no como una mera prolongación o profundización de la política existente. Esto se hizo patente en la lucha propagandística. Así, durante la campaña electoral parlamentaria de 1963 las incipientes brigadas muralistas se trenzaron en una pugna por los lemas. En respuesta a un mural pintado en avenida España, entre Valparaíso y Viña del Mar, el comando de Frei hizo otro donde se leía: “50.000 becas para los niños pobres”. Osvaldo Stranger, de la brigada de izquierda, escribió a un costado: “En el Gobierno Popular no habrá niños pobres”.<sup>611</sup>

En concordancia con el programa, una de las actividades más simbólicas durante la campaña de 1964 fue la construcción del Parque Infantil Pedro Aguirre Cerda, en la Alameda, entre las calles Covadonga y Bernal del Mercado. La obra, calificada de “monumental”, fue planificada y supervisada por un equipo de profesionales, con el apoyo de la Municipalidad de Santiago. La obra fue ejecutada por voluntarios, organizados en equipos conformados por vecinos, obreros y

estudiantes secundarios y universitarios, en turnos rotativos. El parque incluía iluminación, juegos, asientos, jardines, un escenario y varios desniveles. Las obras se realizaron durante junio y fueron inauguradas por Allende a fines de ese mes, en un acto masivo, que reunió a unos 2 mil niños, además de los adultos. En la ocasión, el candidato recalcó que el parque era un símbolo de la importancia que tendrían los niños en su gobierno.<sup>612</sup> Osvaldo Puccio (padre), por entonces su secretario privado, recuerda que durante esta campaña él planteó la necesidad de que los trabajos voluntarios tuvieran también un efecto práctico (algo que Allende no valoraba en sí mismo), de tal modo que las obras, por ejemplo, fueran concluidas. En este caso en particular, la plaza de juegos todavía sobrevivía en 1973.<sup>613</sup>

Otra contribución a la campaña de 1964 la hizo el artista Pedro Lobos, quien publicó *Retoños*, una colección de diez grabados de niños, de su autoría. Acompañaba la serie una fotografía de Allende, de Antonio Quintana, donde se leía: “En mi gobierno, los únicos privilegiados serán los niños”.<sup>614</sup>

Recordemos que la campaña presidencial de Eduardo Frei estuvo marcada por el protagonismo de la juventud. La izquierda quiso demostrar que contaba también con su respaldo y organizó un encuentro nacional juvenil, en mayo de 1964. Provenientes de todo el país, los diversos grupos realizaron variadas actividades, incluyendo trabajos voluntarios. Uno de los más comunes fue la construcción de plazas de juegos infantiles. En las marchas también se hicieron presentes grupos de niños.<sup>615</sup>

Durante la candidatura de 1964, los crecientes temores por el posible triunfo de Allende se tradujeron en una feroz campaña por radio y prensa, que tuvo como uno de sus destinatarios principales a la mujer, con el niño como uno de los temas centrales.<sup>616</sup> En una serie de avisos, titulada “Chile en la encrucijada”, se aludía a ella como defensora de la familia y el hogar, inviolables mientras la democracia no fuera sustituida por el comunismo.<sup>617</sup>

“Escucha, madre chilena.

Quizás tu hijo, por pequeño, no puede juzgar la trascendencia histórica del momento que vive hoy la Patria.

Tu deber entonces, es pensar por él y resolver por él. Su destino está en tus manos, en tu corazón, en tu conciencia.

En esta encrucijada de Chile, tú decides si tu hijo será un ciudadano libre o un instrumento del Estado marxista; si podrá trabajar en libertad o deberá ir allí donde le ordene la implacable autoridad totalitaria.<sup>618</sup>

La utilización de la figura del niño para representar ya sea el cambio social y el anuncio de una nueva sociedad o bien la defensa de los valores familiares estuvo presente a lo largo de todo este periodo. Lo volveremos a ver más adelante, en su nivel más intenso, en la campaña de 1970 y durante el gobierno de Allende. Sin embargo, estas diferencias no pueden impedirnos apreciar la existencia de numerosos puntos de coincidencia, incluso ciertos consensos, a veces no declarados, en varias materias. De hecho, muchas de las políticas hacia la infancia aplicadas desde los años 50 hasta 1973 se orientaron en una misma dirección. Esto fue especialmente notorio en materias de control de la mortalidad, disminución de la desnutrición, ampliación de la escolaridad y democratización del acceso a la recreación, por citar los ámbitos más evidentes.

[126]

### 34. LOS NIÑOS EN UNA SOCIEDAD CONVULSIONADA

Las manifestaciones estudiantiles, las huelgas y las tomas de terreno marcaron esta época. A lo largo de estas décadas, la movilización social y la actividad política callejera se hicieron muy visibles para todos, entre ellos, por cierto, los niños. En el ambiente familiar, la política se vivía cotidianamente.

En una encuesta aplicada por *Ercilla* en 1967 a los alumnos de un segundo año básico se les preguntó qué era una huelga y todos se atropellaron por contestar: “Los profesores, mi papá y todos van a la huelga cuando no les pagan bien los sueldos”; “Sí, y los profesores no vienen a clases” (Luis, 7 años); “Tenemos días feriados” (Joaquín, 8 años); “A mí también me gusta ir a la huelga porque así les dan colegios buenos a todos los niñitos” (Jamily, 8 años). Alejandro, del segundo año del Colegio Andacollo, respondió: “Los obreros van a

las huelgas cuando les quitan sus trabajos o cuando les pagan pocos sueldos. Los profesores también. Nosotros los alumnos apoyamos a los profesores”. Sobre la guerra también hubo nutridos comentarios: “Matan a los papás, a las mamás, a los niños y a los tíos” (Luis, 7 años); “Sirven para que los países se enojen” (Marta, 8 años); “Caen muchas bombas, se vienen abajo las casas y todo desaparece” (Eugenio, 9 años); “Las guerras son feas. En Vietnam los norteamericanos están peleando contra los chinos y todos mueren” (Fernando); “En la guerra, como la de Israel contra los árabes, murieron casi todos, hasta los prisioneros” (Enrique, 10 años); “A los rusos, los chinos y los yanquis les gustan más que a todos las guerras” (Juan Carlos, 9 años).<sup>619</sup>

Por múltiples vías, los niños percibían el clima de polarización política de la época. Por ejemplo, lo hacían al observar las asambleas escolares y los enfrentamientos callejeros en que participaban los estudiantes secundarios. En diversos momentos, hubo ciclos de movilización en que estos intervinieron, ya sea por la política económica, el estado ruinoso de los locales, la supresión del bachillerato, la política educacional, en solidaridad con estudiantes y trabajadores, contra la visita de Nelson Rockefeller, el servicio militar y el alza de pasajes de la locomoción colectiva. En buena parte de la década de 1960, fue evidente su presencia en las calles, tanto por motivaciones sectoriales como nacionales.<sup>620</sup>

En las tomas de terreno, los niños de las familias involucradas participaban activamente, acompañando a sus padres. De ello hay abundantes relatos. En algunas ocasiones, fueron víctimas de la violencia policial, como ocurrió con la pequeña que falleció y dio origen a la población “Herminda de La Victoria”, en 1967, en Barrancas (hoy Cerro Navia). En su recuerdo, Víctor Jara compuso una canción.<sup>621</sup> Pero no todas las tomas tuvieron esos ribetes trágicos. Hacia fines de la década de 1960, la ocupación de terrenos se había constituido en un mecanismo de presión relativamente legitimado. Obviamente esto fue más evidente durante el gobierno de Allende, que no las reprimió.

La magnitud que alcanzó la toma de sitios fue en aumento. Entre 1967 y 1970

algunos cálculos contabilizan en Santiago 155 ocupaciones ilegales. El número fue creciendo año a año, destacando una alta concentración de ellas en 1970, con un total de 103. El problema habitacional también estalló en otras ciudades, donde estas movilizaciones se ramificaron.<sup>622</sup>

Un estudio realizado en 1962 sobre la población San Gregorio, en la zona sur de Santiago, dejó de manifiesto la alta proporción de niños que existían en las poblaciones: de los 27.200 habitantes, 11.700 tenían hasta 14 años, es decir, un 43%, porcentaje superior al promedio nacional. En edad escolar había 6.300 muchachos, mientras la matrícula sólo alcanzaba para 4.715.<sup>623</sup> La alta proporción de niños también se expresaba en el peso de la fuerza de trabajo. Un estudio sobre la Población José María Caro mostró que la fuerza de trabajo alcanzaba sólo a un 26,2%, siendo el promedio del Gran Santiago de 30,5%. En promedio existían 6,8 personas por familia, pero el rango era muy disperso, llegando a 15 en algunos casos.<sup>624</sup>

Entre los estudiantes secundarios, una experiencia que comenzó a hacerse cada vez más frecuente fue la de participar en actividades comunitarias, de intervención o acción social. Dependiendo del sentido político que se perseguía, tuvo distintas características y denominaciones. Como acciones de caridad se venían aplicando en varios colegios católicos de clase alta, desde hacía algunas décadas. El movimiento experimental dio espacio a ellas desde los años 40, en liceos como el Manuel de Salas. Más recientes fueron las iniciativas promovidas desde los grupos de izquierda, de rasgos más democráticos y dirigidos a organizar a los sectores populares, aunque a veces también con cierto aire asistencialista.

Recordemos que los “trabajos voluntarios” se habían incorporado a la cultura de la izquierda europea, como práctica de reafirmación identitaria y de proselitismo militante, desde los tiempos de Lenin, cuando él introdujo los “sábados rojos”. Es probable que su difusión se haya acelerado a partir de la Revolución Cubana –el “Che” Guevara fue un entusiasta promotor de los trabajos voluntarios–, aunque otros países socialistas utilizaron con frecuencia esta práctica.<sup>625</sup> En

todo caso, más allá de este modelo “oficial”, la cultura de izquierda en sí misma valoraba las expresiones de solidaridad y el trabajo en comunidad. La experiencia resultó tan atractiva, que pronto logró irradiarse a otros grupos.

Desde fines de los años 60, los universitarios de todo el espectro político comenzaron a organizarlos, a partir de sus propias estrategias y finalidades. La izquierda defendía el aporte material y político que significaba para la comunidad su realización, aunque había matices: los miristas ironizaban con el afán por “plantar arbolitos”. Los gremialistas de la Universidad Católica, en tanto, criticaban la politización de estas actividades y en 1969 iniciaron un trabajo permanente en la localidad nortina de Punitaqui.<sup>626</sup>

Pronto los estudiantes secundarios siguieron este ejemplo. Algunos utilizaron la estructura orgánica de las federaciones estudiantiles. Otras experiencias fueron promovidas por los propios colegios, que incentivaban este tipo de actividades. Desde 1967, en el Colegio Saint George las “Obras Sociales San Jorge” se focalizaron en los hogares para menores de Carabineros. El Colegio San Ignacio realizó los primeros en el verano de 1969, en colaboración con los ministerios de Vivienda (a través de Corhabit) y Educación. Participaron una treintena de alumnos de cuarto y quinto años de humanidades. La dirección del establecimiento había suspendido los tradicionales viajes de estudio como parte de una serie de iniciativas orientadas a darle un contenido más social a la formación de los alumnos.<sup>627</sup>

El padre José Arteaga, del San Ignacio, hizo un balance de la actividad, en sus aspectos positivos y negativos, que permite apreciar los alcances de la experiencia:

“Para muchos chiquillos los trabajos fueron la oportunidad de ver por primera vez la miseria económica y social de nuestro pueblo, especialmente cuando trasladaban en un camión *la casa* y todas las pertenencias de una familia.

[Un] punto negativo es el concerniente al gasto personal de los chiquillos. La cuota exigida fue de treinta escudos, cantidad mínima por un mes de estada fuera del hogar. Pero casi todos gastaron en sus viajes, comidas, diversiones, etc., una cantidad

considerable de dinero, en todo caso menor a lo que se gasta en una gira de estudio, pero considerable en un trabajo de verano que se pretende formador de la conciencia social. En esto gravitó fuertemente el hecho de vivir fuera de la población donde se trabaja, lo que llevó a una dualidad de vida: obrero por la mañana y 'píjicito' por la tarde'.<sup>628</sup>

En el campo, la convulsión política llegó más tarde, pero fue más intensa. Probablemente las diferencias sociales resultaron allí mucho más evidentes e insoportables, una vez que la legitimidad del orden hacendal tradicional comenzó a debilitarse. Fue en las décadas de 1950 y 1960 que el clima de aparente armonía se fue diluyendo. Sin embargo, esto no significó que la mayoría de los campesinos pasara a adoptar posiciones más revolucionarias. Las tomas de terrenos no sólo fueron resistidas por los grandes terratenientes. José era un niño mapuche de la comunidad de Rayén y, a pesar de su corta edad, recuerda los conflictos entre los comuneros y los "comunachos", quienes, según él, buscaban tomarse los terrenos.<sup>629</sup>

Juan Ahumada nació en 1961, en Mantos de Hornillos, y su orientación política se definió tempranamente, en un sentido distinto. Hijo de madre soltera, se crió en una numerosa familia de cabreros. Su mamá hacía tejidos a palillos y logró tener una pequeña tienda de abarrotes, que él ayudó a atender desde pequeño, tarea que complementaba con el cuidado de los animales de sus abuelos. Como su madre integraba un comité de campesinos, el niño conoció desde pequeño las reuniones sindicales y jugaba imitando a los dirigentes.<sup>630</sup>

Joaquín había nacido en 1959. Cuando tenía apenas 5 años, participó con su padre en una de las marchas de la "Patria Joven" a favor de Frei, en 1964, junto a un hermano que le seguía en edad. Aunque sus recuerdos de esa época son difusos, estaba pendiente de la elección, porque le llegó a preguntar a un empleado del fundo de su tía por quién votaría, que le respondió con orgullo: "Yo siempre voto por el que vote mi patrona". El pequeño quedó preocupado porque sabía que el candidato de su padre era otro.<sup>631</sup> Poco después, la Reforma Agraria permeó sus vidas y, con ello, el clima de polarización. Su hermano chico comenzó a percibir el simbolismo de los colores: lloraba para no tener que

usar un chaleco rojo, porque sus amigos se reírían de él, diciéndole que era un rojo de la CORA. Algo similar sucedió con una de sus hermanas pequeñas: no quería una alcancía roja, porque simbolizaba una "traición" hacia su padre.<sup>632</sup> Aunque detrás de esta actitud hay una buena dosis de capricho infantil, resulta interesante constatar la temprana percepción del simbolismo político, de seguro no completamente asimilado. Joaquín también relata formas más resueltas de participación. Con ocasión de una lucha por mejores precios para el trigo, a fines del gobierno de Frei, en la que participó su padre como dirigente de los agricultores, se interrumpió el tránsito en la carretera a la altura de Achibueno (Linares). El niño, al parecer junto a sus hermanos, se integró al trabajo de propaganda. Durante varios días llenaron unos saquitos de trigo y un papel que describía el problema, los que eran distribuidos entre los automovilistas que debían sufrir el "taco".<sup>633</sup>

Otro hijo de patrón de fundo recuerda su temprana formación política, a partir de lo que observaba en su entorno. Daniel Correa pertenecía a la clase alta y percibía con cierta normalidad esa vida. En Quilpué, dentro de la casa era "limpiquito y lector", un "niñito bien". En la calle "era otra la historia", era "bravo" y se aprovechaba de los privilegios de ser el niño de "esa casa". "Ser hijo de gente bien me daba respeto frente a ese entorno que era mucho más desvalido". El resto de los niños consideraba un "honor" que él se juntara con ellos: "Entonces yo venía siendo como el líder, pero también tenía que demostrarlo. Un día llegué a la casa llorando porque me habían aforrado y mi vieja me dice: 'Ay mi niñito. Mira lo que te hicieron estos rotos'. Entonces me agarró mi abuela y me dijo: 'La próxima vez que llegues así, ¡yo misma te voy a pegar!' Y me dio toda una cháchara sobre el honor que hirió mi orgullo. Así es que llorando le saqué la cresta al chico que me había pegado... Me lo tuvieron que quitar porque estuve a punto de matarlo. [...] Tenía rabia acumulada, pero me servía, y eso usé con estos cabros. Yo los podía manipular, eran como mis vasallos. Me gustaba poder relacionarme con otros niños diferentes, que venían de otras realidades. Pero de alguna manera repetía mi cultura de clase. Tuve que demostrar que los podía

manipular y tuve que demostrar que yo también podía pelear. Entonces cumplía los dos roles: el callejero y el niño bien, y los dos tenía que hacerlos bien”<sup>634</sup>

Cuando tenía unos 13 años, visitó el fundo de su abuela, después de un tiempo de ausencia, y lo que observó ya no le pareció “normal”, sino bastante “chocante”. De hecho, rememora haber sentido vergüenza y rabia: “Recuerdo que salí con mi abuela, fue como el 73 y salimos porque unas de sus vacas estaba con problemas. Fuimos en auto. Ella tenía un cuidador. Mi abuela se sentó adelante y yo atrás. Dejé la puerta abierta para que se subiera el cuidador. Yo dejé la puerta abierta y no partía el auto y seguía la puerta abierta. Mi abuela me dijo: ‘cierra la puerta’; yo digo: ‘pero estoy esperando que el señor se suba’; y mi abuela dice: ‘No se sube. Cierra la puerta’. Después veo que el cuidador se va corriendo atrás del auto. Chocante. Luego llegamos donde vivía: era una choza. Y recuerdo que le pregunto a mi abuela: ‘¿él vive aquí?’. ‘Sí, pues’, me dice. ‘¿Y cuánto le pagas?’, insisto, ‘Yo no tengo por qué pagarle, yo le doy casa y parte de la leche’. Más encima como que me intento meter en la casa y él me dice: ‘Usted no puede entrar acá. Si no, me pueden echar’”<sup>635</sup>

### 35. EL TRIUNFO DE ALLENDE

Marco tenía 9 años cuando se produjo el triunfo de Allende. Con un amigo del colegio se abrazó y gritó: “ganamos, ganamos!”<sup>636</sup> Seguramente en otras elecciones, de similar intensidad y confrontación, los niños llegaron a involucrarse de igual modo, aunque pocos registros hay de ello.<sup>637</sup> La misma edad tenía Héctor. Su familia era de clase media trabajadora, de padres de izquierda aunque no militantes. Era hijo de un empleado de una empresa de electricidad en Valparaíso y de una dueña de casa:

“Del proceso de la Unidad Popular recuerdo la efervescencia en la casa el día de las elecciones, por una señora que hacía el aseo. Venía de un sector popular muy de izquierda. Ella me regaló un afiche de Allende en la elección del año de 1970. Lo pusimos en la ventana de la casa. Era un cuarto mercurio con la cara de Allende y la leyenda, ‘Venceremos con Allende’. Ella estaba trabajando por Allende. Nosotros almorzábamos donde mi abuelo y conversaban que Allende ganaría la elección. Lo recuerdo claramente,

una total idealización, completa alegría. Como yo era niño, no tenía consciencia de la política, [pero todo] era muy extremo, muy efervescente. ‘Venceremos’ o ‘Hasta la victoria siempre’, ‘Crear Poder Popular’ eran imágenes poéticas para mí, sonaban bonitas, la escuchaba en las radios. Yo tenía esa visión que ya me estaba cruzando: la conmoción estética, pero no el contenido. No tenía como explicar lo que ocurría pero yo estaba absorbiendo todo.

Yo era un viejo chico, que opinaba. Tengo los recuerdos de esta señora que trabajaba en mi casa, de la concentración final de Allende en la plaza Victoria, frente a la Catedral de Valparaíso. Toda [la avenida] Pedro Montt, lleno de banderas, puños y cantos. Ahí estaba yo con mis papás y mi tía Elba, escuchando a los Inti Illimani. Nosotros quedamos a la altura del cine Metro [hoy Cine Hoyts]. Yo estaba en los hombros de mi papá escuchando a los Inti Illimani y se escuchaba con eco ‘Venceremos’. Estaba un grupo [musical] que se llamaba Móvil. Era un chiste hacia los carabineros [...].<sup>638</sup> Después tengo el recuerdo del triunfo de Allende. Era como ir a ver a un *rock star* hoy. Había emoción en el aire. Luego tengo [lagunas]... No tengo recuerdos de su confirmación en el Congreso. Sí de la fiesta en mi casa, de la fiesta popular, lo más parecido al plebiscito del 88”<sup>639</sup>

Es probable que todos los presidentes logren captar cierta admiración en los niños. El simbolismo del poder encarnado en una persona logra tener una enorme capacidad de seducción. Sin embargo, esto no se percibe de un modo homogéneo y el ambiente social y político del país, además de las influencias familiares y los rasgos personales del presidente, logran dar más atractivo a unos que a otros.

Allende parece ubicarse entre los que concitó un alto interés en los niños. Leticia, aunque muy pequeña –había nacido en 1966–, sabía que era el “compañero Presidente”.<sup>640</sup> Varios entrevistados recordaron que “alucinaban” con él, como fue el caso de Héctor:

“Yo vi a Allende en dos ocasiones. En el año 1971 le di la mano. Fue en un funeral en Santa Inés. Ahí conocí a los GAP. Yo alucinaba con eso. Hubo un accidente durante las colonias populares que se organizaban en la UP para gente de pocos recursos y durante ese paseo un tren se desbarrancó y murió mucha gente del barrio de mi papá en Santa Inés.

Vino Allende y todo su gabinete al funeral. Vi a José Tohá. Yo estaba alucinado con el Chicho, con su presencia, esa prestancia. Me recitaba los ministros de memoria, Cademartori, Letelier, Daniel Vergara, Pascual Barraza, Tohá. En fin, me los sabía todos. Recuerdo verlos a todos vestidos de negro impecable,



Niños en trabajos voluntarios, 1972. [Foto de Editorial Quimantú]

[130]

marchando. Todo Viña volcado ahí. Ese día conocí a Allende. En ese funeral había una pena enorme en Chile. Eran trabajadores que iban por primera vez a pasear y se mueren. Por eso ese día fue muy triste. Tengo clara esa imagen de Allende encabezando el funeral. No recuerdo en qué ocasión le di la mano. Pero él me hizo cariño en la cabeza. Éramos absolutamente allendistas”.<sup>641</sup>

Catalina Rojas también recuerda su figura. En 1970 tenía 6 años. Toda su familia era de izquierda. Sus padres, sus abuelos. Uno de ellos fue regidor en Talagante:

“Cuando Allende estuvo en la ONU, mis papás lo aplaudieron de pies a cabeza por ver a un Presidente latinoamericano en la ONU. Me dijeron que fue como bacán. Él me contaba, nos hablaba sentado en el medio y nosotros oíamos y le preguntábamos. Me acuerdo [que] de chica a mí me encantaba Allende porque era así como un superhéroe. Aparte que nos llevaban a verlo. Me acuerdo cuando llegó de un viaje nos llevaron a Santiago a verlo y lo vi porque no sé cómo fue que me empujaron y casi pasé la valla de seguridad y lo vi de cerca. Para mí era como demasiado cerca, y me tocó la cabeza. Y en ese tiempo yo creo que fue como una cosa de los papás, que eran como súper idealistas, nos fueron transmitiendo todo [eso]”.<sup>642</sup>

Fahra vivía en Temuco, y junto a sus hermanos, todos entre 8 y 10 años, conservaron recuerdos muy intensos de la Unidad Popular. “En esa época era imposible no estar conectados con la Unidad Popular y, como niños, comentábamos las marchas, las concentraciones, había trabajos voluntarios para arreglar plazas y nosotros íbamos a todo eso. Recuerdo los afiches de la UP, el ‘Póngale el hombro, compañero’, los rayados en las calles, los festivales de canto en el colegio, recuerdo a Víctor Jara, Allende. Después, durante el último periodo de la UP, ya se discutía la posibilidad del golpe en las asambleas y reuniones, nosotros lo escuchábamos porque mi vieja nos llevaba o era tema de conversación en la casa”. Su padre era militante socialista. Uno de sus hermanos, Jecar, “vivió mucho más de cerca el último tiempo de la Unidad Popular, porque el papá lo sacaba, lo llevaba con él”.<sup>643</sup>

Aída recuerda haber ayudado a su madre a colocar carteles y asistir a actos. Con apenas ocho años, cantaba y gritaba. Su familia estaba muy comprometida con el gobierno y ella se contagiaba en ese ambiente: “Había





Niño en manifestación, 4 de noviembre de 1972. [Museo Histórico Nacional]

muchas marchas y a mí me gustaba ir porque uno cantaba y gritaba ‘el que no salta es momio’”. No tiene recuerdos vívidos del desabastecimiento, sino más bien del chanco chino y la leche que se entregaba. “Había mucha actividad social, mi mamá estaba en todas y yo con ella: en los actos en las plazas, en el cerro San Cristóbal con el Quilapayún, en el Caupolicán, etc.”. Incluso recuerda haber tenido “conversaciones políticas” con sus compañeras de quinto básico, algunas “muy momias”. Pero simultáneamente “seguíamos siendo niños”, jugaba en la plaza frente a su casa, al pillarse, al trompo, al alto y compartía su bicicleta, con otros “cabros chicos”.<sup>644</sup>

Hugo alcanzó un mayor nivel de politización. Vivía en Puerto Montt, y a los 9 años, estando en cuarto básico, organizó con sus dos hermanos menores y tres vecinos, el Coprosa (Comité de Propaganda Salvador Allende). Tras el triunfo electoral, los mismos cinco integrantes se transformaron en el CONUP (Comité de Niños de la Unidad Popular).<sup>645</sup>

En los actos políticos organizados para adultos era frecuente que asistieran niños

y niñas. En las marchas callejeras se hizo común la presencia de estudiantes, quienes participaban en forma entusiasta portando banderas, gritando e incluso provocando disturbios, cuando estos se desencadenaban. En las actividades artísticas generalmente se incentivaba la participación de toda la familia, incorporándolos en calidad de espectadores. El día de la transmisión del mando, el martes 3 de noviembre de 1970, uno de los doce escenarios estuvo organizado para los niños. Hubo teatro infantil, títeres, conjuntos folclóricos infantiles, artistas circenses y coros. Entre los animadores destacaron Valentín Trujillo, Jorge Guerra, Ruth Baltra, etc.<sup>646</sup>

A fines de noviembre de 1970 se organizaron varias jornadas de trabajos voluntarios que se prolongaron durante el mes siguiente. Al inicio de ellas, el Comando Juvenil de la UP, que integraba a las diferentes juventudes políticas, además de los estudiantes universitarios y secundarios, prometió construir un centenar de plazas de juegos infantiles antes de la Navidad.<sup>647</sup> El día 22 de ese mes, Allende visitó varios barrios populares y en la Población Cornelio Saavedra

ayudó a un grupo de jóvenes, encabezados por Gladys Marín, a construir la plaza para niños General René Schneider.<sup>648</sup>

En el verano de 1971, siguiendo una larga tradición en las organizaciones de izquierda, las actividades quedaron a cargo principalmente de las juventudes políticas y de los estudiantes. Sin embargo, tras las vacaciones, por iniciativa del coordinador nacional de Juventudes, surgió la idea de hacer un llamamiento más coordinado y centralizado y abierto a todos aquellos que quisieran aportar, incluso los no partidarios del gobierno. Así surgió, por primera vez, el Día Nacional del Trabajo Voluntario, convocado para el domingo 16 de mayo de 1971. La actividad resultó de gran convocatoria y contó con la participación de la juventud demócratacristiana, todavía no distanciada de las propuestas de cambio de Allende. Los trabajos voluntarios se volvieron a desarrollar en el invierno de 1971 con gran éxito, especialmente entre los universitarios. Los trabajos voluntarios del verano de 1972 fueron planificados de mejor modo y, según una fuente, en ellos participaron 70 mil jóvenes. Entre las actividades más notables estuvieron la construcción de una represa subterránea en Cabildo, que contó con la participación de 4 mil voluntarios, 3 mil de ellos viviendo en un campamento habilitado para la ocasión; la forestación de la pampa del Tamarugal, que reunió a cuatro centenas de estudiantes; y la construcción de pabellones avícolas en Puchuncaví.<sup>649</sup> Los trabajos voluntarios prosiguieron, pero el clima político ya más enrarecido fue limitando la participación de la oposición, la que progresivamente fue acumulando críticas sobre estas actividades.<sup>650</sup>

Antes de que esto ocurriera, sobre todo en el primer año, el clima de fiesta que acompañó estas jornadas permitió que en las numerosas actividades los niños tuvieron una participación activa, como lo registran varias secuencias fotográficas de la época. El diario *El Siglo*, por ejemplo, mostraba su presencia en los actos públicos, con el fin de recalcar el importante papel que estos ocupaban en las políticas gubernamentales. De un modo mucho más sistemático, el fotógrafo John M. Hall los registró en las actividades políticas callejeras, en una serie de imágenes que fueron expuestas treinta años después.<sup>651</sup>

### 36. “POR TI, VENCEREMOS”

La Unidad Popular utilizó varios lemas que sirvieron para resaltar la importancia del niño en su gobierno: “En el gobierno de la Unidad Popular, los únicos privilegiados serán los niños” y “El niño nace para ser feliz” fueron los más conocidos. Hubo otras evidencias de este interés, que se plasmó en varias políticas aplicadas durante los tres años de gestión y anunciadas entre las “40 primeras medidas”. Aunque otras concentraron mayor interés en la prensa, como la nacionalización del cobre y el área social, las que se refirieron a la infancia también jugaron un lugar estratégico. Gran parte de la imagen de eficiencia en la gestión gubernamental se jugó a partir del cumplimiento de estas promesas.<sup>652</sup>

El alto interés que hubo en su cumplimiento tuvo también otros alcances. Se consideraba que a través de este tipo de obras era posible medir “el verdadero humanismo” del proyecto de transformaciones sociales que representaba la UP. El grado de “consecuencia entre lo que se dice y lo que se hace” se podía calibrar tomando en consideración las políticas hacia la infancia. El eslogan que aludía a que los niños nacían para ser “felices” evidenciaba la esencia de los propósitos de salir del subdesarrollo. No se trataba solamente de mejorar la salud y la alimentación, sino de crear un ambiente que favoreciera la felicidad de los más necesitados.<sup>653</sup> En el acto organizado por la Unidad Popular en la Navidad de 1970 se mencionó que la defensa de los derechos del niño significaba derecho a la alegría, a la educación, a un par de zapatos y a una canción.<sup>654</sup>

Estos derechos, que muchas veces habían sido declarados y divulgados, ahora debían reconocerse efectivamente.<sup>655</sup> Según los partidarios del gobierno, era necesario “dejar de lado el lenguaje y los hábitos tradicionales para referirse a la infancia”, que se había convertido en un “objeto simbólico de preocupaciones de aniversarios o de jornadas de buenas intenciones”. Lo “perentorio en el Gobierno Popular” era convertir efectivamente a los niños en los “únicos privilegiados”, es decir, en el centro de las preocupaciones.<sup>656</sup>

Para la izquierda, la felicidad de los niños se relacionaba con el acceso a un mundo material

mejor, pero también a un sistema más justo. En el primer sentido, en no pocas ocasiones se hizo ver el limitado acceso a la modernidad por parte de la infancia campesina. En un artículo se destacaba, por ejemplo, a los niños que no conocían los helados, los taxis ni los cines.<sup>657</sup> Todo esto debía ser un horizonte deseable para todos ellos.

En los partidos de la Unidad Popular hubo cierta percepción de que el asistencialismo no era plenamente concordante con las propuestas de cambios estructurales. Con ocasión de la entrega de leche, *El Siglo* aclaraba que no se trataba de una “dádiva paternalista de un gobierno que opera sólo con un esquema de buenas intenciones, sino la distribución de un derecho que es costeado por todos los chilenos”.<sup>658</sup> En ese mismo sentido, en diciembre de 1970, *Tencha Bussi*, la esposa del presidente Allende, anunció que la distribución de zapatos a los niños se realizaría por primera y última vez en marzo, antes del inicio de clases. A partir de entonces, un salario justo debería alcanzar para calzar y alimentar a los hijos.<sup>659</sup>

El gobierno siempre defendió el cumplimiento de sus promesas, sobre todo en lo que respecta a los niños. En materia de salud y educación, los indicadores le eran favorables. Sin embargo, no toda la oposición reconoció estos avances, en parte debido al clima de guerrilla política. Adicionalmente, el tema se transformó en un punto de discordia debido a que las estadísticas de este tipo eran deficientes y tardaron en consolidarse. Las que se entregaron en esa época tenían un carácter preliminar.

En la fase más aguda del gobierno, Allende defendió su papel exaltando su política hacia la infancia: el medio litro de leche, la expansión de la educación preescolar, las campañas de vacunación, la ampliación de los derechos maternales, etc. La oposición, por su parte, desmereció estos logros. *El Siglo*, por ejemplo, hacía notar, en enero de 1973, el absurdo argumento de una candidata del Partido Nacional, quien en “cadena nacional” de radioemisoras había resaltado que la tasa de mortalidad había descendido debido a la menor cantidad de nacimientos.<sup>660</sup>

Quizás lo más notorio fue el esfuerzo monumental que se dio a la campaña de

entrega del medio litro de leche a los niños menores de 15 años, a pesar de las dificultades que enfrentaba la economía del país. Tal vez, en esto se proyectaba la preocupación de los intelectuales médicos, como el propio Allende, quienes mostraban los riesgos de una infancia físicamente vulnerable. Por entonces se pensaba que el deterioro físico e intelectual de la población tenía su raíz en una precaria situación alimentaria de los niños.<sup>661</sup>

En el trascurso de estos años el reparto de leche siguió presente en las noticias y en la agenda política. Los paros del transporte y las dificultades para importar y desembarcar productos pusieron en riesgo su distribución, y así lo hicieron notar los partidarios del gobierno. Algunos titulares de *El Siglo* lo señalaban con claridad: “Leche: criminal paro de camioneros causa daño a cientos de miles de niños”,<sup>662</sup> “Perdidos 10 millones de litros de leche. Siniestros efectos del paro antichileno”<sup>663</sup> e “Intentona sediciosa: Lo que le quitaron al pueblo”.<sup>664</sup> El sabotaje económico era denunciado por el efecto que provocaba entre los más débiles: “La derecha contra los niños”, enfatizaba la revista *Mayoría* en marzo de 1972.<sup>665</sup>

Uno de los primeros gestos simbólicos que reforzaron su preocupación por la infancia se produjo a pocos meses de llegar la Unidad Popular al poder. Horas antes de la Navidad, Allende sostuvo un diálogo radial con un grupo de niños, de “diferentes condiciones sociales”.<sup>666</sup> Hacia el final del gobierno, a pesar del clima enrarecido, seguían estando presentes en el simbolismo de los actos. En febrero de 1973, en una concentración realizada en el Estadio Nacional, en medio de un ambiente de fiesta, el mandatario ingresó al recinto en un convertible descapotado, rodeado de niños y muchachos que corrían al lado del coche.<sup>667</sup>

Si revisamos la iconografía de izquierda que se produjo con ocasión de la campaña presidencial de 1970 y durante el gobierno de la Unidad Popular, podremos apreciar la importancia que tuvo en ella la figura de los niños. A través de afiches y rayados callejeros, se divulgaron varias consignas: “La felicidad de Chile comienza por los niños”; “De la seguridad de los niños depende el futuro de Chile”; “Los niños nacen para ser felices”. En



Folleto de la campaña por el medio litro de leche.

[134] los carteles propagandísticos de la Unidad Popular se utilizó en varias ocasiones la figura de muchachos de extracción popular.

Sin duda, el más conocido afiche de la campaña es el que muestra a un pequeño que ríe con un dejo de picardía, recostado sobre sus brazos, acompañado del lema “Por ti, venceremos” y el símbolo de la UP. Según lo relata Antonio Larrea, el niño llamó su atención cuando, junto a su hermano, sacaba fotografías en Pomaire. Por entonces, Luis González Quiroga tenía 6 años y pronto se convirtió en la figura principal de la campaña, cuando se decidió escoger su rostro para el afiche. También apareció en la carátula del disco *Venceremos*, de Quilapayún, editado por DICAP, y tiempo después en un sencillo de Isabel Parra. Los afiches con el rostro de Luis cubrieron muchas murallas, incluyendo las de Pomaire, donde el pequeño pasó a ser conocido como “El Venceremos”.<sup>668</sup>

En campañas que no tenían al niño como tema central se lo utilizaba en un sentido simbólico. En el afiche “Cobre chileno” (de Luis Albornoz y Vicente Larrea) aparece un variado mundo de oficios y grupos sociales, coronados

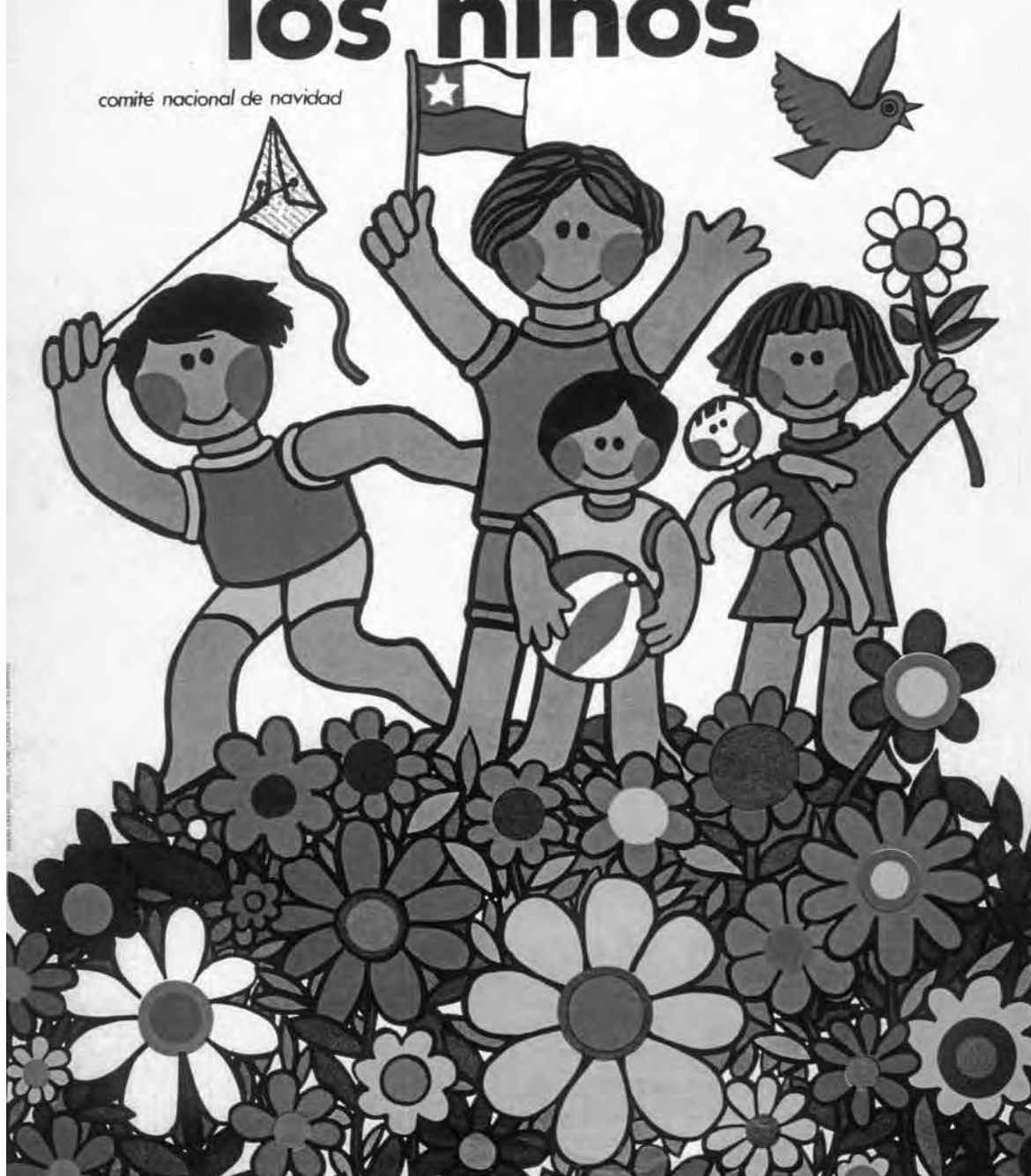
por un muchacho que, desde arriba, levanta una bandera chilena. Una imagen similar fue publicada en la prensa, bajo el lema “Defendamos el Cobre”, en la que aparecían cuatro rostros infantiles, amenazados por símbolos nazis y estrellas norteamericanas.<sup>669</sup> Un aviso de las Empresas Textiles del Área Social utilizó la figura de una niña, bajo el lema: “Ellos son nuestra preocupación de hoy. En sus manos está el destino de la Patria”.<sup>670</sup>

Una de las campañas más masivas, que apareció en varios medios de prensa, orientada a exigir la boleta de compraventas y servicios (asociada al Sorteo Nacional de Boletas), utilizó el eslogan “¿Qué significa para Ud. un niño?”, aludiendo a los beneficiarios principales de las políticas sociales del gobierno. Diversos rostros infantiles acompañaron el aviso.<sup>671</sup>

La visita de Fidel Castro también ofreció oportunidades para realzar al niño como símbolo del futuro. Con ocasión de una actividad de mujeres en el Estadio Santa Laura, el 29 de noviembre, un cartel invitaba a asistir, bajo el lema: “Por Chile y por Cuba, vamos compañera, reunámonos con Fidel”. En

# la felicidad de chile comienza por los niños

comité nacional de navidad



[135]

el afiche, dos pequeños levantaban banderas de los dos países.<sup>672</sup> En homenaje a Pablo Neruda, por haber ganado el Premio Nobel, el Partido Comunista publicó un cartel que mostraba al poeta acariciando a una niña.<sup>673</sup>

Sin embargo, la iconografía también utilizó su figura para ilustrar su condición de víctima de enfermedades. Varios fueron las imágenes infantiles que se emplearon en los sorteos de la Polla Chilena de Beneficencia, ya sea para reunir fondos a favor del beneficiario del sorteo (Servicio Nacional de Salud, Sociedad Pro Ayuda al Niño Lisiado, Comité Nacional de Navidad) o para difundir políticas sanitarias (“Para mamá, para papá, para mí... La salud es hoy nuestro derecho”, 1971; “El niño con diarrea es una flor que se marchita”, 1972; “¡Asegurémonos que el pequeño sea grande mañana! En el niño, la diarrea se hace la mosca muerta. Elimínala... ¡Mate la mosca!”; 1972; “La leche da más vida”, 1972; “Devolvamos este niño a la sociedad”, 1972; “Con la parálisis no se juega”, 1972; “Con el pueblo y el Plan Nacional de Leche, Venceremos la desnutrición”, 1973; “En el programa de vacunación, las escuelas a sacarse un 7”, 1973; “La bronconeumonía no espera”, 1973).<sup>674</sup>

[136]

### 37. NIÑOS UPELIENTOS Y NIÑOS MOMIOS

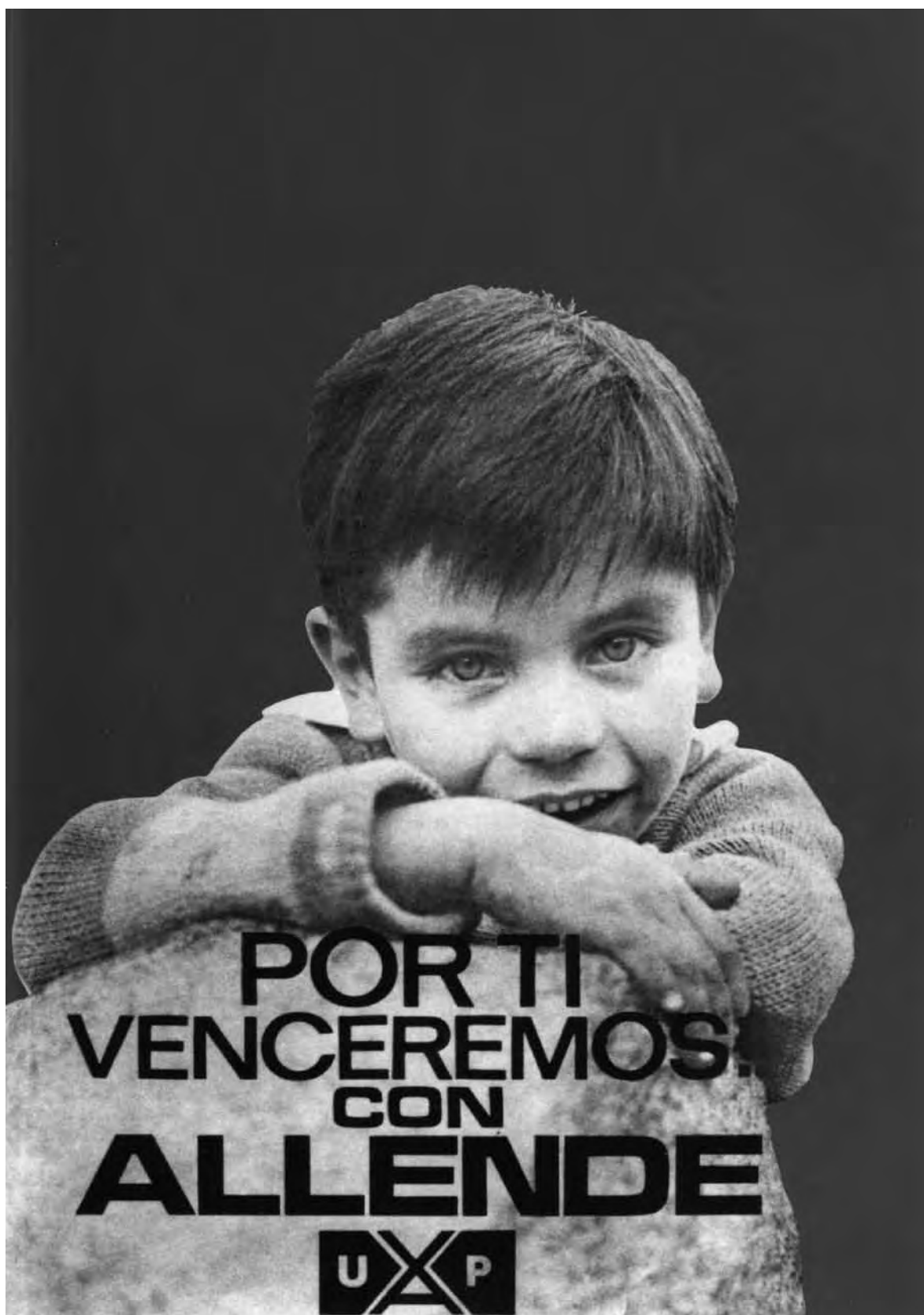
La denominación “cabro chico” o “cabrito” se hizo común en los años de la Unidad Popular. Recordemos el caso de la revista *Cabrochico*; la campaña de gratuidad en la locomoción colectiva “Súbete, cabrito”; y el documental *Oye, cabrito*, que aludía a la típica expresión para llamar a los niños que trabajan en las calles. Evidentemente, cuando se empleaba tal denominación no se estaba evocando a “todo” tipo de niñez, despojada de una connotación social. Al contrario, había una implícita referencia a aquellos de extracción popular, en un sentido amplio: un tanto anónimos, siempre numerosos en las poblaciones callampas, a veces molestos y bulliciosos, hijos de la necesidad. La izquierda ya había abandonado la denominación típica de los años 20: “compañerito”.

La coyuntura política también fue popularizando otro tipo de expresiones para designar a los niños de un diferente espectro social y político. Con la mayor presencia

de estudiantes secundarios en las calles, desde fines de 1972, los diarios de izquierda comenzaron a calificar, despectivamente, de “píjes”, “píjecitos”, “momios” y “niños, hijitos de su apá”, a los muchachos que participaban activamente contra el gobierno.<sup>675</sup> En una gira infantil a Cuba, un grupo de muchachos músicos, que no aceptó participar en la zafra fue tildado de “momios” y “niñitas jai” por los profesores encargados.<sup>676</sup> No obstante, detrás de estas referencias también había una crítica a la manipulación de los adultos y no necesariamente a una condición determinada por el origen social. Fue una de las formas en que la Unidad Popular y sus partidarios se defendieron de la oleada de manifestaciones contra el gobierno que protagonizaron los estudiantes secundarios.<sup>677</sup>

Pero las diferencias sociales y políticas se hacían notar también en la vida de los propios niños. Marco tenía 9 años en 1970. Vivía con sus padres y sus dos hermanos en una casa cercana al cerro Calán, en la comuna de Las Condes, en Santiago. Con los amigos del barrio crearon una casa club: “Para nosotros era una cosa importante. Recuerdo que en un momento yo y mi hermano fuimos exiliados del club y para nosotros era una cosa muy grave. No recuerdo por qué nos echaron. Había una suerte de pelea... Sucede que en el club había ciertos líderes y yo y mi hermano éramos como la ‘carne de cañón’ del club. Pero había también discusiones que tenían que ver con las posiciones políticas de los padres que de todas maneras influían en el devenir, de una forma muy ingenua evidentemente, pero igual se producían conflictos... Nosotros estábamos ahí y éramos marcadamente una familia en la que los padres eran de izquierda y estábamos en un barrio que empezó a crecer y eran personas conservadoras y nosotros éramos los raros. Pa’l Golpe estábamos como marcados. Si bien siempre tuvimos vida de barrio, con muchos niños y amigos, en la medida en que se fue acercando el Golpe se anunciaba algo, los niños también estaban ideologizados por sus familias. O eras esto o eras lo otro. O eras upeliento o eras momio”.<sup>678</sup>

La división que afectó al país no pudo ser soslayada por los niños. Aunque Leticia no se sintió parte directa de esa división, porque en su casa no se hablaba de política, fue testigo



[137]

Cartel "Por ti venceremos", [Diseño de Vicente y Antonio Larrea]



Afiche de la Polla Chilena de Beneficencia. 1972.  
[Diseño de Waldo González Hervé]

[138] de las peleas de los hijos de su madrina: uno era de izquierda y el otro de Patria y Libertad. “Lo sabía porque lo había visto en la televisión, hablando sobre las cadenas y las peleas. Eran realmente extremas las posturas”.<sup>679</sup> Ana María tenía 7 años en 1970 y su percepción es más vaga. “En mi casa a veces hablaban de política, escuchaba cosas, pero no las entendía; sí creía que había dos bandos, casi los buenos y los malos. Por supuesto que yo estaba en el bando de los buenos”.<sup>680</sup>

Pilar Argandoña también tenía la misma edad por entonces y logró percibir esa división cuando se cambió de colegio. En 1970 se trasladó a Santiago, a una casa en Vitacura, y la matricularon en el Colegio Francisco Miranda:

“Yo era cabra chica, súper metida en todo. Ese colegio es como una familia. Uno se daba cuenta de que estaban los momios y los de la UP y que nosotros éramos de la UP, upelientos. Escuchábamos Quilapayún, Inti Illimani. En mi colegio estudiaban los hijos de la gente de la embajada de Cuba. Entonces en mi curso había tres cubanos y venían a buscarlos a todos en la misma micro y era súper choro para mí eso de tener

amigos cubanos porque era otro idioma, otras costumbres. La revolución cubana allí adentro, pero de niños. Yo me sentía feliz de ser hija de una revolucionaria. Para mí era lo correcto. En mi colegio, ser momio era ‘lo último’. Los más porros del colegio eran los momios. Cuando jugábamos a cantar ‘el que no salta es momio’, estos huevones no saltaban. Así que ahí los cachábamos [ríe]. Los tratábamos como que eran más tontos”.<sup>681</sup>

Guillermo era un niño de clase acomodada, con padres de izquierda. Logró experimentar la pugna entre upelientos y momios, pero no la percibió claramente, sino confundida con las típicas rivalidades infantiles. Tras el terremoto de 1971, debió trasladarse desde su escuela fiscal a un colegio particular. Por entonces tenía 11 años:

“La gente era de un estrato superior y las tendencias políticas eran bien características. Yo era el único del colegio con familia simpatizante de la UP y para mí era difícil enfrentar las protestas que se vinieron del año 72 en adelante, como el paro de octubre porque los colegios particulares se adherían a las protestas en contra del gobierno y se hacían paros y se hacían marchas. Me quedaba solo en la sala de clases y el profesor haciéndome la clase. Mis



compañeros me empezaron a discriminar. Había situaciones desagradables porque yo era el más chico y me pegaban. Más encima yo venía de un mundo upeliento, y los cabros más grandes formaban estos escuadrones de choque de Patria y Libertad. Hacían rayados en los muros del colegio, se quedaban después de clases y hacían los entrenamientos de artes marciales. Yo lo veía más bien como un juego. En ese tiempo aparecieron las primeras películas de artes marciales. No sé si eran chinas, japonesas, no sé.[...] Y andaban todos con esa onda del karate, rompiendo tablitas. Pero yo cachaba que esa cuestión no iba más allá. Para mí eso era un juego.

Recuerdo una vez una cosa extraña: en la calle Valparaíso, en el centro de Viña, estaba comprando unas cosas y se produce una de esas aglomeraciones de gentes que empieza a gritar: 'el que no salta es momio'; 'el que no salta es de la UP'. Yo como me había encontrado con unos compañeros de curso me encontré en el choclón de 'el que no salta es de la UP'. Me ve mi mamá y me dice 'qué estai haciendo ahí ... ven pa' cá y me llevan a la casa. Estaba furiosa. Para mí la cuestión era un juego, tenía doce años entonces. Veía la cuestión de una forma totalmente inocente, como un niño. Entonces fue el Golpe y se acabó definitivamente la inocencia. Ahí terminó la inocencia de lo que empezó como un juego.

En el colegio, sin embargo, estuve muchas veces en medio de compañeros momios que te hacían el túnel de la muerte, te pegaban patadas, combos, te tiraban escupos. Pero yo lo veía como un juego. No lo veía como una agresión".<sup>682</sup>

El papá de Alberto, de 11 años en 1970, era demócratacristiano. En una ocasión "se agarró a combos con un UP y el UP tenía un anillo que tenía grabada las iniciales UP y le pegó un combo en la frente". Para su desgracia, le quedaron marcadas las letras. "Eso era lo más terrible que le había tocado porque él era anti UP". En su casa no se hablaba mucho de política, porque a su mamá no le gustaba, pero recuerda que su padre siempre decía "upelientos culiaos". "Yo no vivía en una burbuja, pero tampoco estaba sometido a una presión archidura, politizada ni militante. Yo vivía no más. Jugaba. Tuve mi gran amor, la María Eugenia. Era mi amor platónico. Profundo. No me pescaba. Y ahí me consolaba mi mejor amigo, el Moscarata, Pablo Aguilera". Esa era su verdadera preocupación.<sup>683</sup>

Los niveles de percepción del conflicto político variaban y no siempre tenían el mismo relieve. La politización entre los niños tenía muchos matices, probablemente más que entre los adultos. En la mayoría de los casos, el interés por los asuntos políticos era más

bien vago. Aunque el ambiente político hacía muy común la polarización entre "momios" y "upelientos"; había niños que podían estar más alejados de esas alternativas. Por ejemplo, Jorge se ubicaba en un nivel más bien difuso de politización:

"Mi vida no era una vida politizada. Recuerdo alguna vez haber ido a una marcha y ver de lejos lo que pasaba. Me acuerdo una textual que después la vi en la película [Machuca] de [Andrés] Wood, en el Parque Forestal, una marcha de Patria y Libertad. Y recuerdo que de un departamento les tiraron agua caliente y los huevones destruyeron el edificio. Recuerdo haber visto eso. Siempre tuve suerte, nunca me pasó nada, nunca me tomaron detenido. A pesar de que entonces no tenía conciencia de cuál bando era el mío. La verdad es que usábamos esas excusas para escabullirnos de clases, nos íbamos al cine, al Tivoli, y como yo era el más alto, me paraba delante de la caja para que mis compañeros pudieran pasar. Le pagábamos al acomodador la mitad del precio. Y veíamos en ese tiempo películas italianas, muy divertidas, para mayores de 21 y apenas se veía una pechuga. También íbamos mucho a ver *Woodstock*, que lo daban en el cine Sao Paulo, estuvo como un año en cartelera. El Sao Paulo, estaba en Merced, entre Mac Iver y San Antonio. Íbamos todos los días. Bailabas, pasaba de todo, fumábamos hierba".<sup>684</sup>

Algo distinto ocurría con María, quien provenía de un ambiente de izquierda, que influyó en su temprana experiencia como dirigente estudiantil. Comenzó en el Liceo 13, en Avenida Italia con Marín:

"Era como una casona antigua con escaleras de mármol. Ahí yo empecé a meterme en política. Tenía 12 años [en 1971]. Era muy chica, era muy líder, era presidente de curso, después fui presidenta del centro de alumnos. Había un ambiente que provocaba todo esto, porque no es muy común que una niña de 12 años se meta en política. Tenía compañeras, también compadres muy metidos. Los profesores en esa época como que te guiaban. Que si tú ibas para líder o algo y... te acaparaban. Te hacían leer cosas, te invitaban a reuniones. Además, en mi casa también se hablaba mucho de política, era imposible no permearse. Yo iba en Séptimo básico. Era súper chica. Pero la política se sentía en el aire. Había un ambiente de fervor, era caliente el ambiente, se discutía mucho. Uno salía a las marchas.

Recuerdo el último año de Frei... Fue tremendo. Todos los días a la calle. Yo iba escondida porque se enojaban en mi casa. Iba todos los días. Yo tengo un hermano que es tres años mayor que yo. Me acuerdo que a él siempre había que ir a buscarlo. Caía preso. Mi mamá se enojaba. Entonces iba mi hermano mayor y en mi casa era bien raro porque mi hermano mayor no era político, pero era más bien de derecha. Mi

hermana era nada. La que le seguía era nada y el otro ya se empezó a meter más en política, fue del MIR. Tremendo. Y yo con él ahí empecé y me fui a militar al FER, la Federación de Estudiantes Revolucionarios. El después daba los exámenes libres. Pero sólo era una militante y algunas veces caía presa por andar marchando en las calles’.

Pero sus intereses fluctuaban entre la política y la marihuana: “Después también caí por fumar marihuana. Entonces ahí me empezaron a importar menos cosas. Me puse hippie, me iba a fumar marihuana al Parque Forestal, ¡¡en uniforme de colegio!! En los momentos en que salíamos a las marchas, yo me aburría muchas veces y me iba a fumar marihuana al Forestal. Y ahí tuve una época bastante hippie de paz y amor y ya no me interesaba tanto la política.

Y vivía como en dos mundos, porque vivía esta cosa política que me atraía mucho y vivía esta otra parte que era la marihuana que me encantaba también. Que no eran compatibles para nada en esa época, para nada. Igual lo pasaba mal en el ambiente político, porque eran demasiado estrictos: formación de cuadros y ahí entonces yo ya no quise. Era chica igual”<sup>685</sup>

[140]

La cultura de izquierda, todavía de moral proletaria y ascética, rechazaba estas “desviaciones burguesas”. Por entonces, escuchar rock era para sus padres ser pro yanqui. “A mí me gustaba escuchar Janis Joplin. ¡Me fascinaba!, la escuchaba todos los días, todos los días. Y tenía una amiga con que la escuchábamos todos los días. Y tenía uno de esos tocadiscos con los dos parlantes, que se abría, RCA, celeste y... balas y cadenas, todo el día, rayada, fumando pitos en la casa de ella, o en la mía, en mi pieza”. Su padre intentaba encauzar su formación en otro sentido: “Mi papá estaba en contra de las bebidas. La Coca Cola era yanqui, no se podía, no nos dejaba comer chicle. Ya leer Pato Donald y todo eso, había que leerlo debajo de la cama”<sup>686</sup>

Pilar también estuvo enfrentada a esa tensión, entre la cultura tradicional de izquierda y el hippismo, que en esa época estaban más bien enfrentadas. Su mamá era militante del MIR y un papá vagamente de izquierda, más bien hippie:

“Cuando yo era chica sentía una mezcla entre ser hippie y política. Entonces yo era una cabra chica hippie de izquierda. Escuchábamos

los Beatles, los Blops, la Janis Joplin”<sup>687</sup>

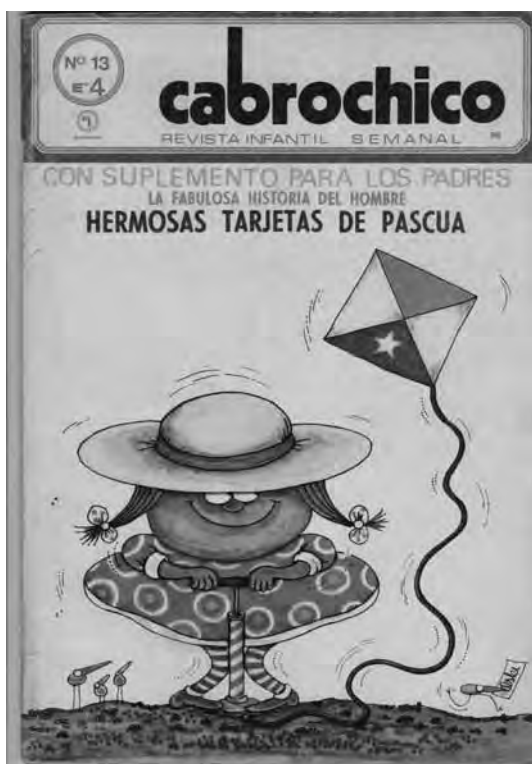
Marco tenía padres preocupados de su formación valórica: “Teníamos padres sobreprotectores. Con el tema del dinero, mi papá no quería que manejáramos plata, quería mantenernos en una infancia un buen ratito. [...] Incluso nos prohibía leer el *Condorito*. Yo creo que mi papá tenía un norte respecto de nuestra formación muy claro. Nos llevaba a ver cine arte... nada de Walt Disney, nada de Mickey Mouse y no le gustaban las revistitas y el *Condorito* estaba proscrito en casa. *Condorito* lo vine a leer después como a los 18 años y sin mucho interés. Leía el *Mampato* y era sagrado, y eran las peleas por quién lo leía primero. Lo íbamos a buscar a un quiosquito cerca de casa y lo leíamos en el camino. Muy bueno”<sup>688</sup>

Héctor era de familia de izquierda y la influencia política de sus padres se hizo muy nítida. Probablemente, mayor que el promedio de los niños, como el mismo lo reconoce:

“Vivimos la UP diariamente. Comprábamos el *Puro Chile* al suplementero [...] A través del *Puro Chile* conocí a la *Mafalda*, todos los días los recortaba y pegaba en un cuaderno; al *Enano Maldito* que salía todos los días: el “Huevo de Oro” lo daban todos los días en el *Puro Chile*. Todos los ganó el cura Hasbún. Me acuerdo de la revista *Mampato*, del *Clarín*, la revista *Paloma*, marginalmente. Los últimos años recibía la revista *Onda* y cosas de Quimantú y especiales de revista *Cabrochico*. [...] No tan cuidado como el dibujo de *Mampato* donde fue directora la Isabel Allende. Yo me devoraba la revista *Mampato*.

Textos ideologizados como los de la revista *Cabrochico* explicaban el tema del medio litro de leche [...]. Te explicaban estas medidas en lenguaje infantil. Recuerdo un cómic por ejemplo que hablaba de un cabros chicos que no tenían donde jugar y que se tomaron un sitio eriazó y se lo toman para jugar fútbol, ‘¿la peleamos?’ se preguntaban y se tomaron el basural... [ríe] y lo transforman en una cancha y llamando a la organización popular. Insólito...

*La Firme* era otra revista que traducía las palabras de Allende en lenguaje coloquial, y la revista *Onda* le hacía competencia la revista *Ritmo*, que era de artistas más fachos. La *Onda* era de Canto Nuevo, hippientos, con dibujos de mapuche, con afiches muy volados. Estaba la revista *Ramona* en homenaje a Ramona Parra. Los minilibros Quimantú eran de gran tiraje, a un precio absurdo, eran bonitos. Estaba también *Nosotros los chilenos*, un folletín en formato apaisado, [con] temáticas, que se entregaban semanal o quincenalmente. Hacían una geografía humana de Chile, bellísima, con muchas fotos y textos. Los terremotos fue un tema, otro fue el de los fusilados en Chile [...]. Era geografía poética, cultura, geografía económica, sobre temporeros, el folclor chileno, el



Portadas de revistas *Cabrochico* y *Mampato*.

folclor urbano...Yo leía todo lo que caía en mis manos, recuerdo en *Nosotros los chilenos* con la cara de un campesino con chupalla, y la historia del *Chacal de Nahueltoro*. Yo tenía 9 años y para mí era una cultura alucinante.

En la radio nosotros escuchábamos la Portales, y mis radios de música pop, la radio Magallanes. En la Portales todos los días escuchábamos: 'Al pan pan, vino vino, aquí puntualiza Luis Guastavino' [se ríe], donde Guastavino hacía un comentario o una arenga para fortalecer la Unidad Popular. Se escuchaba música en AM, la música nacional, todo el tema del canto popular, involucrados con el proceso. Además de música pop importada con un contrapunto grosso que fue *Música Libre*. Teníamos a Quilapayún por un lado y *Música Libre*, por el otro. En la tele veía *Pin Pon*, *Nino*, *Muchacha italiana viene a casarse*".<sup>689</sup>

Aunque Héctor estudiaba en un colegio de monjas franquistas, que ensalzaban la imagen del dictador español, también tenía profesores de izquierda, quienes reafirmaban su cultura política familiar:

"Un día en el colegio nos hicieron hacer un trabajo de tema libre y yo hice un dibujo sobre un tema tipográfico porque yo alucinaba con los rayados. Mi gusto por el diseño y la arquitectura queda en esto, y era tipografía de la Ramona Parra, Elmo Catalán,

los colores del MIR. En mi trabajo libre hice una composición tipográfica sobre políticos, de Allende, con dibujos de la Ramona Parra, la historia que estábamos viviendo a través de hitos importantes. En el colegio quedaron para adentro, pero me felicitaron.

Yo tenía un compañero de curso, muy jai [high], punta en blanco, era ABC1 en colegio subvencionado. Eso creía yo. Estábamos llenando una encuesta en la que había que decir qué hacía el papá, mi papá era empleado particular de Conafe y el cabro era hijo de obrero. Y para mí no era la imagen de un hijo de obrero, uno podía pensar que eso era imposible por su pinta, porque vestía muy jai [high]. Y yo le digo: ¿hijo de obrero? Estaba sorprendido. La profe me miró y me dio una perorata sobre el poder popular dignificando la calidad obrera. Me quedó grabado".<sup>690</sup>

Todo este ambiente que rodeaba a Héctor se transformó en tema para sus juegos y fantasías. Por su casa pasaban los camiones que transportaban las casas prefabricadas, con tecnología rusa: "Alucinaba con estas imágenes, jugaba con los camiones y con todo eso. [También] a la pelota, a las carreras de caballo, pero eso era alucinante. Un mecánico gigante. Jugábamos a los pistoleros también, teníamos una quebrada maravillosa y jugábamos ahí. Me regalaron un mecánico:

armaba grúas, camiones. Recuerdo haber armado un cajita que venía como casa de muñecas, una maqueta de cartón de La Moneda y la construí y la tenía en mi casa”.<sup>691</sup>

El encendido ambiente político también era percibido. Recuerda los discursos, los paros de buses –había que subir y bajar a pie los cerros de Valparaíso– y los de profesores. También asistía a las exhibiciones de cine. A falta de películas norteamericanas, por el boicot que las empresas distribuidoras aplicaron, se hicieron comunes las soviéticas, rumanas, etc. “Yo iba mucho a las ferias de la Unión Soviética... juguetes rusos, tecnología rusa, presencia de la izquierda, yo tenía póster de Fidel, del Che, todo se quemó el día del Golpe, se quemó todo. Yo crecí con todos esos iconos, al principio muy estetizado”.<sup>692</sup>

Todo esto se proyectaba al plano de sus expectativas políticas. Héctor aspiraba a ser *pionero* del Partido Comunista para viajar a Cuba o a la Unión Soviética: “Usar pañoleta roja; luego aluciné con la Ramona Parra, y mi sueño era ser brigadista de la Ramona Parra. Yo quería pintar los muros, alucinaba con los muros. Todo era compromiso”.<sup>693</sup>

[142]

En cambio, Marco tuvo un contacto más indirecto con el mundo exterior. Su lugar de residencia en Las Condes lo alejó de los espacios más expuestos a las movilizaciones: “La calle yo la veía desde los autos de mis papás”. Lo más cercano era el entorno de la casa. “Por ejemplo nosotros nunca fuimos al centro de Santiago solos, en micro. Para nosotros era como un mundo veladamente vedado. Muy lejano, una realidad muy lejana, ir a la calle, con amigos, tomar la micro. No veíamos lo que estaba ocurriendo en el espacio público. Sólo una vez me tocó ver una marcha. Una vez, como el año 70 ó 71. Siempre fue así el tema de la calle: poca calle, poco centro, colegio especial, casa especial, siempre en la burbujita. Igual me acuerdo de la escasez. Sé que era un tema complicado. Me acuerdo [de] las colas. Pero la verdad es que no me acuerdo que hubiese tanta penuria. Más pobreza y miseria hubo post 73: hubo penuria, faltaban cosas, era más duro, faltaban cosas en la casa”.<sup>694</sup>

Su contacto con el exterior estuvo mediado por su colegio. “Cuando entré al colegio experimental era el año 70, tenía 9

años. Nosotros vivíamos como niños que tenían padres de izquierda o de derecha y discutíamos de política. [...] Se vivía un ambiente súper politizado, o sea, lo cabros se tomaban la escuela”. Era frecuente oír hablar de los ampliados: “todo se paraba por el ampliado”. En el colegio se vivía un ambiente ideologizado y tenso: “los profesores discutían entre unos y otros”. Eran frecuentes las discusiones, incluso de un profesor a otro, con garabatos, “todo con respecto al tema ideológico. Recuerdo cosas como: ‘¿Qué se cree este huevón tal por cual?... [y yo] siempre parando la oreja’”.<sup>695</sup>

Leticia percibía el ambiente de agitación, aunque desde la perspectiva de la oposición. “Recuerdo haber estado en una marcha de las cacerolas con un montón de mujeres, me veo entre piernas de grandes y recuerdo los ruidos de las ollas y caminando por la avenida Pedro Montt, era oscuro. Iba con mi mamá, pero no entendía nada, no nos contaban mucho, sólo sabía que eran protestas contra Allende”.<sup>696</sup>

Vicente, hijo de microbusero, acompañaba a su padre en su recorrido, supervisando los buses. En 1970 tenía 7 años y era muy cercano a él: “Mi vida era el ayudarlo a él con su garaje. Me acuerdo que me daba mucha hambre en el garaje, por eso iba a la panadería a comprar algo para comer, pero volvía pronto porque me gustaba ver la mecánica, ver cómo se hacían las cosas. Acompañar a mi papá en el recorrido era lo más divertido, su recorrido era la Recoleta Lira, micros grandes. Era un submundo impresionante. Yo me sentaba al lado del chofer”. Como vivía en Santiago, podía observar las manifestaciones callejeras, sobre todo en la época en que estas se hicieron frecuentes. Sus recuerdos son más bien imágenes: la Brigada Ramona Parra pintando en las calles, los carabineros lanzando bombas lacrimógenas. “Donde yo vivía siempre se formaban grupos, concentración de gente: momios contra el gobierno de la UP, entonces tengo un fuerte recuerdo del olor de la lacrimógena, recuerdo también ver a un tipo pasar en una bicicleta con una pistola disparando contra la barricada”.<sup>697</sup>

Vicente tenía 7 años en 1970. En la época de Allende, ya percibía la orientación política de su padre y se sumaba a ella: “Políticamente, la mirada que yo tenía era

la de mi padre, que nos decía que los que estaban gobernando no eran buenos porque eran socialistas y comunistas. Mi padre los miraba con desprecio. No tenía una idea impuesta y tampoco se hablaba de política en la casa. Pero sabía que ese era su pensamiento y por lo tanto yo me sumaba a lo que él sentía”. Aunque simpatizaba con la posición de su padre, no recuerda haber expresado su pensamiento. Nunca habló de política en el colegio.<sup>698</sup>

En el campo, los hijos de los terratenientes percibieron el temor de ver amenazado el legado familiar, que estaba impregnado de un fuerte simbolismo. Aunque existen menos relatos que muestren esta perspectiva, últimamente han surgido textos que consideran el ambiente de “angustia” que provocó la Unidad Popular en algunos círculos sociales. Por ejemplo, Joaquín García-Huidobro Correa recuerda la sensación de derrota e inminente persecución que esperaba por la llegada del comunismo al poder. Como su profesor de guitarra le había dicho que votaría por Allende, “para ver si cambiaban las cosas”, quiso convencerlo de que no lo hiciera y, según él, logró que lo dejara a la suerte, al cara y sello. Para su desgracia, la moneda cayó a favor de Allende.<sup>699</sup>

El triunfo de Allende lo afectó profundamente, dentro de un clima familiar muy sensible frente al tema:

“De mis primeros 11 años de vida, no recuerdo ninguna despertada antes de la del 5 de septiembre de 1970. Llega mi padre a la pieza, nos despierta y nos dice: ‘Ganó Allende’. No quedaba ninguna duda, se había quedado hasta tarde, hasta los últimos cómputos”.<sup>700</sup> Días después, sus padres conversaron con él, de 11 años, y sus tres hermanos, uno de 10, otro de 8 y el menor de 6 años. “Con voz tranquila”, les hicieron ver que, a pesar de sus edades, ellos sabían lo que era el marxismo y lo que significaba que Chile pasara a ser un país comunista. Seguramente el tema ya había sido mencionado en muchas ocasiones a nivel familiar. Frente a esto quedaban dos caminos: quedarse y luchar o irse a Argentina y abandonar todo. Decidieron lo segundo, lo que significaba sacar carné de identidad y otros documentos. Para ello, viajaron a Santiago, donde vieron los carteles de la

celebración del gobierno: “Daba susto. De repente el mundo se había vuelto extraño, hostil”. Semanas antes cantaban la canción de Alessandri. Ahora “teníamos la guata apretada”. En el Registro Civil estaba lleno de familias acomodadas haciendo similar trámite, ayudados por un “hombrecito”, como lo llamaba Joaquín y los suyos.<sup>701</sup>

Relacionaba esa sensación de hostilidad con el “hombre nuevo”. Su padre los denominó así la primera vez que cruzaron la aduana, de regreso de Argentina, poco después de haber asumido Allende. Le daba susto verlos. “Uno se los topaba a cada rato en la calle”. Era preferible “hacerse un lado, mientras una cosa en el estómago le recordaba a uno que Chile era un país socialista para siempre. La verdad es que se veían tan seguros, tan fríos y autosuficientes, que achicaban a cualquiera”.<sup>702</sup>

A comienzos de 1973 él y sus hermanos, de vacaciones en Chile, debido a que ya se habían instalado a vivir en Argentina, participaron en la campaña parlamentaria. En Viña del Mar se dedicaban a doblar panfletos a favor del candidato Gustavo Lorca y pegaban propaganda en autos y paredes: “La lengua quedaba durante horas con gusto a goma de pegar”. Por entonces, tenían unos vecinos con quienes jugaban, pero cuando se dieron cuenta de que eran de la UP, dejaron de hacerlo.<sup>703</sup>

En su estadía en Argentina, Joaquín, quien en 1973 tenía 14 años, asistió con orgullo a una reunión que organizaba Patria y Libertad. Escuchó a un joven hablar y le pareció que sus palabras eran heroicas. Pero se sorprendió cuando solicitó fondos. Por entonces, recibían desde Chile algunas revistas, como *Estadio*, que incluía propaganda a favor del gobierno. Leyó con entusiasmo un libro de Pablo Rodríguez. Recuerda que se decepcionó cuando supo que Patria y Libertad estaba colocando bombas.<sup>704</sup>

En Santiago, en los barrios más exclusivos, y también en los de clase media, la sensación de amenaza logró permear a los niños. La segregación urbana no impedía observar y tomar contacto directo con las movilizaciones. Una forma traumática de percibir este clima fue por medio de las marchas obreras que a veces cruzaban Providencia y Apoquindo,

además de las amenazantes tomas. En un artículo periodístico, Mariluz Cisneros planteó que los niños habían cambiado su mentalidad, producto de la amenaza y el odio desatados, y se mostraban a la defensiva. Relataba el caso de dos niños de la comuna de La Reina, quienes para la Navidad pedían cadenas para defender sus casas y las de sus abuelos, rodeados por “tenebrosos campamentos controlados por marxistas”. Los niños, junto a sus padres, vivían en constante vigilia, temerosos de que sus casas fueran tomadas por los seguidores del gobierno, ya que su familia no era partidaria de este. Podemos suponer que detrás de este tipo de relato no hay sólo una típica descripción periodística de la época, más o menos exagerada, sino también una muestra del estado de ánimo de una parte de la población.<sup>705</sup>

En algunos, la inquietud política surgió en la fecha precisa del triunfo de Allende. Andrés Allamand tenía por entonces 14 años y en 1973, siendo ya presidente de la Juventud Nacional Secundaria, lo recordaba así: “Puedo decirle incluso la hora exacta. La medianoche del 4 de septiembre, cuando conversaba con mi viejo. Ahí me di cuenta que tenía un papel que cumplir, una lucha que dar”. Incluso para dar esa lucha, decidió cambiarse de establecimiento. Del Colegio Saint George, donde estaba matriculado, prefirió pasar al Liceo José Victorino Lastarria, ya que este reflejaba de mejor modo, en su opinión, la verdadera realidad del país.<sup>706</sup>

### 38. LA ENTREGA DE LECHE

La política de distribución gratuita de leche fue característica a partir de los años cincuenta y alcanzó sus niveles más altos durante el gobierno de Allende. El Estado venía distribuyendo leche desde la promulgación de las leyes sociales, en 1924, aunque en volúmenes poco significativos.<sup>707</sup> Según un balance realizado por Fernando Monckeberg, la ley de “la madre y el niño” fue un avance, al asegurar la entrega de medio litro diario a los hijos de trabajadores asegurados, menores de 2 años, pero dejó a muchos fuera de la cobertura. Según las cifras que se manejaban por entonces, no más de un 5% de los niños de esa edad recibían el beneficio. La cantidad

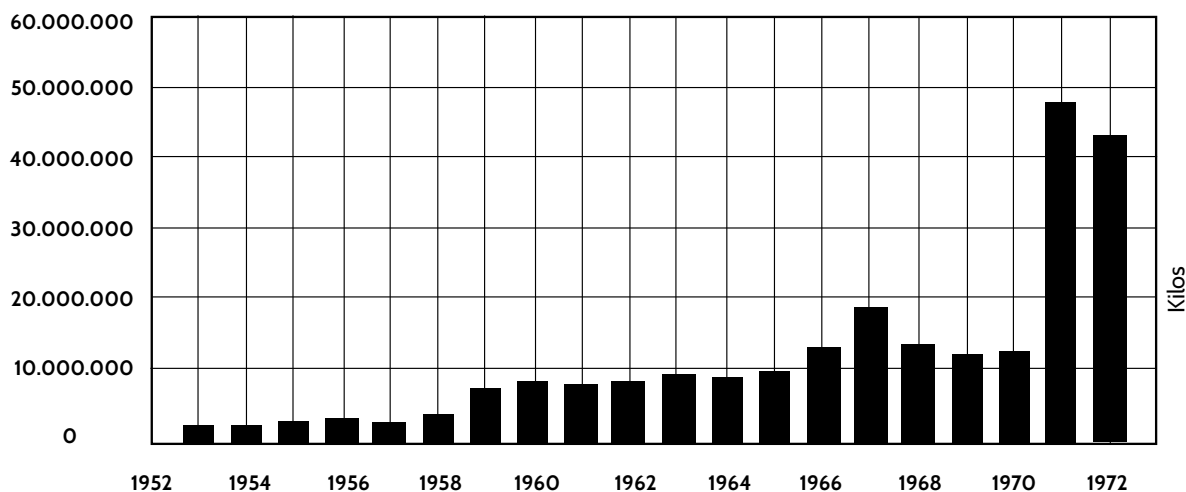
fue aumentando lentamente y poco antes de la creación del Servicio Nacional de Salud (SNS) ya se había superado el 10%. En 1959 se comenzó a repartir a todos los menores de 6 años, y el volumen subió a 8,6 millones kilos. A fines del gobierno de Frei, en 1970, ascendía a 17 millones de kilos.<sup>708</sup>

Para aumentar las cifras de distribución de leche a los niños y las mujeres embarazadas, se utilizaron varios mecanismos de incentivo. Desde 1954, el SNS comenzó a entregar un kilo de leche a las madres encinta, para asegurar que su dieta en proteínas fuera adecuada. Sin embargo, un bajo porcentaje recibía el producto. Para aumentar su interés en acudir a los consultorios, a partir de 1957 se comenzó a otorgar la asignación familiar prenatal. Con un certificado del SNS, el Servicio de Seguro Social pagaba la asignación. En 1958 se cancelaron 50 mil asignaciones. Para duplicar esta cifra, por entonces se estudiaba aumentar el subsidio maternal, ampliándolo de seis semanas anteriores y posteriores al parto, a doce semanas después del alumbramiento, de tal modo que las madres pudieran atender a sus hijos durante los tres primeros meses de vida.<sup>709</sup> Esta idea fructificó en 1959, pero se aplicó sólo a las madres aseguradas.

Si nos basamos en la información disponible, durante el sexenio de Carlos Ibáñez se distribuyeron en promedio menos de dos millones de kilos de leche en polvo al año. Con Jorge Alessandri la cantidad aumentó a 7 u 8 millones y con Eduardo Frei, a trece. En 1971 la cantidad ascendió a 48 millones, cuadruplicando la cifra del año anterior, nivel que se repitió el año 1972.<sup>710</sup>

Si analizamos las estadísticas, podemos advertir que el volumen creció en forma considerable a partir de 1959. Hubo otra alza importante en 1966, pero al año siguiente un nuevo intento por aumentar la cuota no tuvo buen resultado. Según se declaró, oficialmente, la distribución no fue la adecuada y la cantidad fue reducida en 1968, para ajustarla a las posibilidades reales de almacenamiento.<sup>711</sup> Por entonces ya se sabía que no toda la leche que se distribuía llegaba a su destinatario. En el caso de la mujer embarazada, en un consultorio estudiado, un 20% de quienes recibían leche no la

## LECHE EN POLVO DISTRIBUIDA (1953-1973)



Fuente: Mensajes presidenciales de 1963, 1968, 1969, 1972, 1973 y estadísticas de salud de 1965, 1966, 1967 y 1973.

consumía. Una de las razones aducidas era su mal sabor. El 72% lo hacía, pero utilizaba proporciones inadecuadas. También había mujeres que la distribuían a otros miembros de la familia.<sup>712</sup>

Según el diagnóstico que se hacía por entonces –y en esto coincidían todos los técnicos– de la alimentación dependía no sólo la salud física de la población, sino también su normal desarrollo intelectual. Aunque la leche no era el único alimento necesario para que la población alcanzara niveles normales de nutrición, su función se consideraba central, sobre todo entre los niños más pequeños. Más allá de los mecanismos específicos que se promovían –en esto había divergencia–, todos hacían un balance catastrófico sobre el impacto que produciría no modificar los hábitos alimentarios de la familia y mantener inalterada la situación nutricional de los pequeños.

Los profesionales médicos que componían el equipo que dio el soporte científico-técnico al proyecto de la Unidad Popular participaron en el diseño del programa, para luego hacerse cargo de las políticas de salud. Según lo

recuerda Osvaldo Puccio, todos participaban de una idea bastante generalizada en el gremio médico. Las condiciones de salud, y en particular la situación alimentaria de los sectores populares, eran causa directa del deterioro físico e intelectual de la población. Esto se reflejaba, según un balance bastante desolador, en las altas tasas de deficiencia mental (en diferentes grados) y en la disminución en la estatura promedio del chileno. Para revertir esta alarmante situación, era necesario aplicar cambios en las políticas hacia los niños, ya que muchos de estos daños ya no eran recuperables en la juventud o en la adultez.<sup>713</sup>

Durante la campaña de 1970, Allende convirtió la distribución gratuita de medio litro de leche al día para todos los menores de 15 años en una de las propuestas centrales de su candidatura. Una vez en el poder, puso gran empeño en cumplir esta promesa, a pesar de las dificultades que implicaba. El programa de distribución de leche se inició oficialmente el 16 de diciembre de 1970, con un acto en el Teatro Caupolicán, al cual asistieron autoridades (*la primera dama*, el ministro de

Salud, entre otros) y organizaciones sociales que participarían en la distribución, como los centros de madres y las juntas de vecinos. En la ocasión se anunció la entrega de 48 millones de kilos de leche el año 1971 y la utilización de dos canales de distribución: para los escolares, a través de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, y para los menores de 6 años, por medio de los consultorios del SNS. Por entonces, se planificó que a los primeros se les entregaría 4,5 kilos cada tres meses. Los preescolares recibirían 2 kilos al mes. Además se le daría a las embarazadas y a las nodrizas. El plan se inició parcialmente el 4 de enero de 1971 y estuvo dirigido a lactantes y párvulos. Con el inicio de las clases en marzo, al agregarse la totalidad de los beneficiarios, se dio inicio real al programa.<sup>714</sup>

A pesar del optimismo de las autoridades, la entrega de leche generó dudas. Algunas surgieron entre los propios expertos del gobierno, debido a las dimensiones del proceso. Otros se preguntaban si los niños se tomarían la leche debido a la falta de costumbre y el mal sabor que ella tenía. La que se distribuía era descremada, lo que provocaba cierta resistencia debido a su sabor “metálico”, menos agradable. Por la cantidad de beneficiarios, también se dudaba si se disponía de un procedimiento adecuado de reparto. Otro tema sensible era la capacidad de abastecimiento y la disponibilidad de financiamiento, considerando que se requeriría importarla, debido a la insuficiente producción interna del producto en polvo.<sup>715</sup>

También había reparos por parte de otros especialistas en políticas de nutrición, en particular Fernando Monckeberg, quien planteaba la necesidad de dar prioridad a la utilización de alimentos alternativos a la leche y a la aplicación de medidas de mejoramiento en las condiciones sanitarias. En la situación social de la población –argumentaba–, la entrega de leche provocaba una cuantiosa pérdida de recursos debido a la generalizada diarrea, además de desincentivar la lactancia materna.<sup>716</sup> Estas críticas fueron magnificadas por el enrarecido clima político. Aunque Monckeberg planteaba su posición desde una postura técnica, la oposición canalizó sus planteamientos, sobre todo a través del senador Julio von Mühlenbrock.<sup>717</sup>

La Empresa de Comercio Agrícola (ECA) quedó a cargo de la importación de leche. Necesitaba comprar 100 mil kilos diarios, equivalentes a un millón de litros, es decir, dos millones de raciones diarias de medio litro. El Ministerio de Salud había determinado que debía tener un contenido bajo en materia grasa (1,9%), muy por debajo del estándar internacional (3,1%). Esta determinación se debió a que la leche normal causaba molestias estomacales a niños que sufrían desnutrición o no estaban acostumbrados a ingerirla. Un elemento adicional de complejidad era conseguir que fuera envasada en bolsas de un kilo, para su distribución en escuelas y consultorios.<sup>718</sup>

La oposición transformó esta medida en una de las más comentadas y ridiculizadas. Obviamente se cuestionó la posibilidad de implementarla, debido a los cuantiosos fondos que se requerían. Se planteaba que era una consigna demagógica, que no lograría llevarse a cabo y que no resolvería la situación alimentaria de los niños desnutridos. Antes de su aplicación, se hizo frecuente preguntar “¿Y que pasó con el medio litro de leche?”. También el tema se utilizó con sorna, muy propia de la época, cuestionándose su necesidad. En los desfiles de mujeres de oposición, por ejemplo, uno de los gritos era “No queremos leche”.<sup>719</sup>

El gobierno, por su parte, transformó la primera jornada de reparto de leche en un mentís a los escépticos. Aunque la importación de productos se hizo dificultosa por los paros patronales, el boicot norteamericano y el mercado negro que fomentaba el acaparamiento, la distribución de leche nunca se interrumpió. Leonardo Fonseca, por entonces vicepresidente ejecutivo de ECA, recuerda, con orgullo, el esfuerzo por mantener el abastecimiento. Por ejemplo, debido a que los países exportadores vendían el producto en bolsas de 25 kilos, en mayo de 1971 se comenzaron a utilizar máquinas envasadoras, para empaquetar el contenido en bolsas de un kilo. En junio de 1971, en un momento crítico para la ejecución del programa, extrañamente un barco cargado con leche en polvo se “perdió” en altamar y fue inubicable por las empresas navieras. Destinado a abastecer la demanda



de la segunda quincena de julio, se exploró la compra del producto en países vecinos para compensar esta pérdida. Después de intentarlo en varias naciones, Fonseca logró que Cuba se comprometiera a enviar un cargamento proveniente de los almacenes de reserva estratégica de la isla. Las 2 mil toneladas que se remitieron de inmediato permitieron salvar la emergencia. “Si se recuerda, muchas cosas faltaron, pero nunca falló el medio litro de leche prometido por Allende.”<sup>720</sup>

A pesar de la gran expectativa que surgió en la medida, la entrega de este producto tuvo consecuencias imprevistas. La poca valoración que existía en los sectores populares de su componente nutritivo permitió que se desperdiciara una buena parte de ella. Ya en 1971 la prensa oficialista denunciaba que la leche regalada era utilizada para rayar canchas de fútbol. Una revista comunista insinuaba que se trataba de una campaña de la oposición o de una falta de conciencia de los sectores menos comprometidos con el proceso. Como ejemplo de esta irresponsabilidad, citaba el caso de una mujer de población, de militancia demócratacristiana, madre de siete hijos, quien con total descaro involucraba en los hechos a sus propios niños.<sup>721</sup>

Tras la caída del gobierno, la dictadura militar manejó la información estadística maliciosamente para negar los logros de la Unidad Popular en su política de distribución de leche. Los datos correspondientes a 1973 fueron publicados en forma incompleta en 1974, omitiéndose la cantidad distribuida por la JUNAEB, correspondiente en su gran mayoría a la que estaba dirigida a la población escolar.<sup>722</sup> Esto ha hecho imposible, hasta ahora, saber el volumen real que se entregó ese año. En 1975 se mantuvo esta política y, para acentuar los logros obtenidos el año 1974 respecto de los años anteriores, se compararon los montos correspondientes a las embarazadas y niños menores de 6 años, sin incluir la cobertura real que se dio al Programa de Alimentación Complementaria durante el gobierno de la Unidad Popular, que aumentó justamente debido a la incorporación de los niños entre 7 y 15 años.<sup>723</sup>

### 39. LOS NIÑOS, EL DESABASTECIMIENTO Y LAS COLAS

Aunque las versiones sobre el impacto que produjo el desabastecimiento durante el gobierno de la Unidad Popular difieren bastante según donde se ubique el testigo, las necesidades básicas parecen haber estado cubiertas, incluso en los meses más complicados.<sup>724</sup> En el caso de los niños, como acabamos de ver, la entrega del medio litro de leche para todos los menores de 15 años nunca se interrumpió.

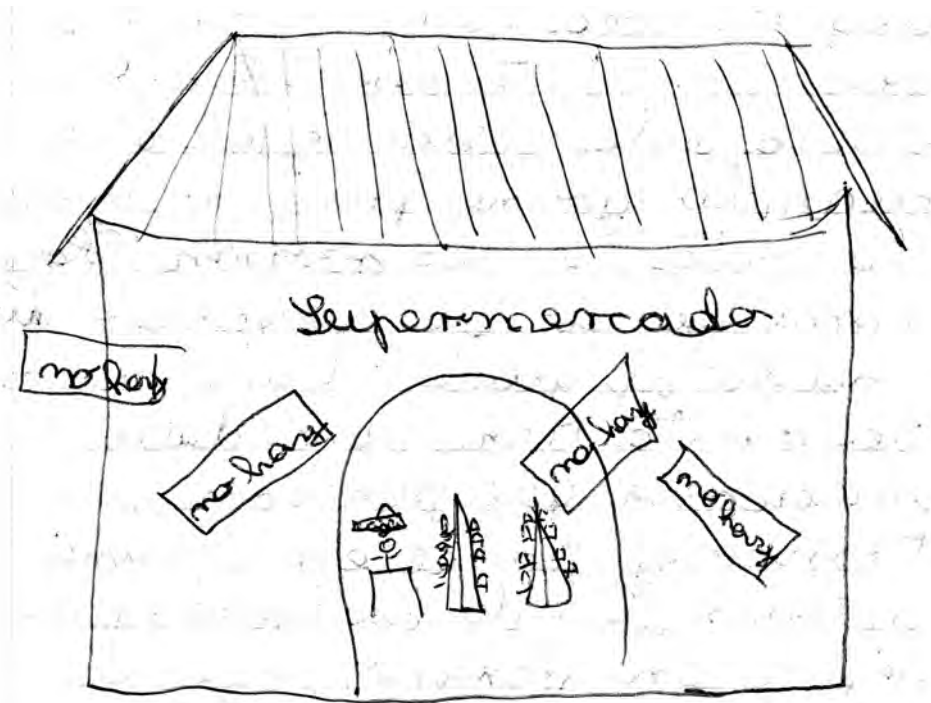
Nacida en 1964, Leticia era una de las niñas que recibía leche en polvo:

“En esos años a los niños de las escuelas públicas nos regalaban leche en polvo y con mis compañeros nos veníamos caminando y jugando con las bolsas y llegábamos con la leche repartida en nuestra cara y uniformes.”<sup>725</sup>

Guillermo recuerda haber visto, en una oportunidad, “en las canchas de fútbol que quedaban en el estero, niños tizando la cancha con la leche que regalaban en los colegios.”<sup>726</sup> Este mismo hecho impactó a Catalina. Tenía unos 7 u 8 años cuando lo vio en Talagante:

“Me impresionaba muchísimo que algunos niños jugaban como a la pelota con la leche en la calle, la rompían y eso a mí me dolía [...]. Nosotros éramos como súper educados, mis papás eran bien estrictos. Entonces, botar la leche, eso de verdad me impactaba. Claro, a mí me impactaba, porque a mí me hablaron de bien chica de la conciencia social y nos inculcaron eso. Entonces era como: ahora les van a dar leche y niños que no habían podido tomar nunca leche van a poder tomar y eso hay que cuidarlo. Cuando de repente yo veía que niños que jugaban con las bolsas de leche y las chuteaban y quedaba la leche botada en la calle decía: ¡Oh! Impresionante.”<sup>727</sup>

La escasez de productos, la dificultad para conseguirlos y los cambios que experimentó la vida cotidiana fueron fenómenos que no pasaron desapercibidos para los niños. En algunos casos, podían afectar aspectos bastante secundarios, pero visibles en su diario acontecer. Por ejemplo, la portada de la revista *Mampato* se imprimía originalmente en papel couché. Como había problemas con el papel, pasó a ser de cartón, con un sólo corchete, como lo recuerda Héctor, un entusiasta lector.<sup>728</sup>



Dibujo de un supermercado desabastecido, de la niña Ana Paula de la Barra, 12 de marzo de 1972.  
 [Diario de mi vida, de Francisca Márquez, 1972]

[148]

Sin embargo, los recuerdos son más recurrentes en torno al tema de las “colas”. En las familias con hijos mayores, eran ellos los encargados de colaborar en la compra de los bienes más escasos. Así lo recuerda Jorge:

“Yo era el responsable en casa de las colas, iba al pan. Por ahí tenía un mercado negro. En el negocio de la esquina me decían: ‘dile a tu mamá que llegó tal y tal cosa’ y yo tenía instrucciones de traérmelas inmediatamente. Había toda una organización familiar en relación a proveer. Además nosotros teníamos unos tíos que tenían bodegas en el mercado de Lo Valledor, así que no nos faltaban tantas cosas. Y mi viejo tenía la llegada de los mariscos, pescados. Nunca faltó nada. De hecho a mi viejo le mandaban especialmente cajas, sus amigos de Puerto Montt. Tú las abrías y venían unos tesoros, unos jamones enteros, mermeladas, bueno, cantidad de cosas que mandaban las viejas. Entre viejas se entendían. Más que nada, faltaban cigarrillos y para mi papá eso era sagrado. Para él había que hacer la cola del pan y la de los cigarrillos. Por otro lado mi padre siempre fue proveedor y era muy previsor. Tenía tambor de aceitera. Iba al campo y una vez al mes compraba al por mayor”<sup>729</sup>

María también estaba relacionada con las compras:

“Yo recuerdo que iba a retirar una canasta familiar al Unicoop, a Providencia. Era una canasta familiar que uno la compraba. No recuerdo muy bien como era, pero recuerdo que era yo la encargada de ir a buscarla. Porque siempre teníamos como tareas. Tenía que hacer la cola del pan, la cola de los cigarrillos. ‘¡Llegaron los cigarros!’ y yo hacía la cola. Igual recuerdo que le comprábamos cosas a un vecino, así como al negro. Como íbamos tanto a Punta Arenas, nos encargaban, por ejemplo, una carpa. Entonces eso mi mamá lo cambiaba por víveres, y ahí le repartíamos a otra gente, pero me acuerdo perfectamente de las colas. Cada grupo familiar solucionaba ese problema. Las JAP, me acuerdo, pero para otra gente, porque en mi barrio no había ese tipo de organización. Nunca sentí el desabastecimiento. Jamás. Comíamos lo que había, comíamos chanchito chino. Si había que hacer la cola para la carne, se hacía la cola y comprábamos carne. Recuerdo el pan negro, que era con afrecho, re malo, pero lo comíamos igual, nadie se hacía problema con eso. Comprábamos lo que había y comíamos lo que había”<sup>730</sup>

Los recuerdos de Leticia son más tenues. Cuando comenzaron las colas, tenía cerca de 7 años: “Tengo episodios en mi memoria, como cuando iba a hacer cola a un negocio cercano para comprar aceite. Me veo entre la fila de adultos guardándole lugar a mi mamá,

no entendiendo por qué había que hacer cola para comprar. A mí me importaba que no me quitaran el puesto”.<sup>731</sup>

Guillermo era un poco mayor y tenía más protagonismo en el tema de las colas:

“Me acuerdo que por cualquier cosa se empezaban a armar colas, para cualquier cosa inmediatamente se empezaba a llenar de gente. No sabías para qué era la cola. Había plata, pero la gente no sabía qué comprar, entonces la gente se metía en la cola, de cigarrillos, por ejemplo, de una o dos cuerdas. Hasta se demoraba dos horas para terminar obteniendo dos cajetillas... Entonces nosotros hacíamos negocio vendiendo el puesto de la cola: ‘Vendemos puesto, vendemos puesto’. Y la gente nos pagaba. Para nosotros no era antiético. Nosotros lo veíamos desde el punto de vista de los niños chicos.”<sup>732</sup>

Héctor venía de una familia de izquierda y tuvo una conciencia mayor frente al tema, por influencia de sus padres:

“Nosotros hicimos cola como todo el mundo. Nosotros éramos de izquierda y sentíamos que era el costo que teníamos que pagar por tener un país diferente. Mi papá trabajaba [en] electricidad, por eso sabíamos que esto estaba arreglado. En Conafe [la empresa donde laboraba su padre] existía el pedido del mes por los sindicatos. Llegaba la lista. Mi entretenición era marcar los kilos de arroz que después te llevaban a la casa o retirabas. Nunca faltó la comida en mi casa, teníamos sacos de comida. Este economato era un logro sindical, hacíamos trueque, cambiábamos. Yo hacía cola con mi mamá, que perteneció a la JAP. Comíamos chancho chino. Recuerdo el papel para el tarro de café, sopas en sobre y nosotros regalábamos también, porque mis padres eran generosos. [Le regalábamos] a la señora del aseo, a los de enfrente, cinco kilos de azúcar, al caballero de los diarios. En fin, como mi abuelo era comerciante, tenía negocios, siempre llegaba con algo. Las colas eran de sociabilización, mi mamá estaba en el centro de madres. Yo estaba en la cola un par de horas, repartía los números de la cola para el cigarro, había cola desde las 11 de la mañana, con una caja de madera que tenía números, así nadie se peleaba. En la cola había gente que igual había votado por la derecha. Nunca tuve problemas con los momios.”<sup>733</sup>

Catalina tenía 6 años en 1970 y tuvo una

percepción similar, inducida por sus padres. Ellos le explicaban que hacer cola era algo digno, seguramente para contrarrestar la propaganda de la oposición, que enfatizaba su carácter “humillante”:

“Lo que pasa, decían, es que como ahora hay para todos, hay que ordenarse para comprar. No era escasez y no era un sacrificio humillante ni nada y me dejaban en la cola a mí pero lo hacían porque era lo que había que hacer. Yo era súper chica y lo tomábamos como que eso era necesario y de repente las señoras se agarraban de las mechas. Peleaban las viejas por la política, por los puestos que una había dejado en la mañana y [cuando] volvía no lo tenía. Nosotros teníamos como ese concepto y era para mí como muy digno y sabio ir. [Eso era] lo que nos decían mis papás: hay gente que nunca ha podido comprarse un pollo entero y a lo mejor tenían que hacer cola un buen rato. Pero, según la cantidad de gente, si no era mucha se podía comprar hasta dos pollos. [Para mis papás] era esperar y ordenarse y no veían la parte mala. Ahora de grande tomé conciencia de que sí, se cometieron errores; sí, hubo cosas que se les escaparon de las manos al gobierno de la época, no al presidente. Pero [entonces] no vi nada malo, [todo era] idealizado y nos contaban que de repente, en algunos lugares, la gente se inscribía y compraban máquinas de coser, refrigeradores. Y nos llevaban a ver cómo llegaban los camiones con cosas [...].

La imagen era ver refrigeradores, máquinas de coser, televisores no mucho. Eran cosas más básicas y la gente se las llevaba en carretillas. Gente pero pobre, bien pobre la gente y se llevaban los refrigeradores y las máquinas, y eso me parecía bacán. Fue muy bonito porque después Aysén no fue bueno. A pesar de que era campo, el ambiente UP no se vivía como en la ciudad.”<sup>734</sup>

Alberto Lagos tenía 11 años en 1970 y vivía en Villa Olímpica. Su padre era profesor y su madre, secretaria: “Nosotros, a pesar de ser chicos, nos dábamos cuenta de lo que estaba pasando. Ya teníamos noción y todos nos mamábamos las colas... A mí me tocaba ir al Unicoop que estaba cerca de unas canchas de fútbol y si no en el negocio de don Santiago... Pa’ mí era entretenido porque me juntaba con los otros cabros, era un momento de encuentro. A veces las colas eran de dos cuerdas. Las mamás hacían las colas y nosotros jugábamos. Llevábamos chancho chino. Pero la cola del pollo era importante. Nunca pasé hambre porque mi viejo era director de un colegio en Lampa y era muy querido. Entonces siempre llegaba con sus quesos, con chancho o pollo.”<sup>735</sup>

#### 40. SER FELICES: RECREACIÓN Y VACACIONES

El propósito explícito de hacer felices a los niños, que estuvo tan presente durante el gobierno de Allende, no fue el único factor que condicionó las formas de entretención. El crecimiento de la vida urbana trajo consigo el desarrollo de múltiples actividades orientadas a la ocupación del tiempo libre. En la segunda mitad del siglo XX, algunas de ellas ya estaban bastante extendidas y otras surgieron más tardíamente.

Desde el inicio de la primavera, aparecían los circos, tal cual como sucede hasta hoy. Desde las grandes ciudades hasta los pequeños poblados, la entretención que ofrecían era el deleite de los niños, sobre todo en la etapa previa a la aparición de la televisión. En las giras a lo largo del país se organizaban los “convites”, ritual de entrada a la ciudad, para promocionar el espectáculo, en el que se exhibían los animales en una vistosa caravana y desfilaban los artistas, acompañados de la banda instrumental. Los niños corrían y acompañaban el espectáculo callejero. Muchos podían ver y tocar a los animales e incluso ayudar a instalar la carpa.<sup>736</sup>

En la temporada veraniega de Santiago, destacaba la Feria Internacional de Santiago (FISA), organizada a partir de 1963 en un amplio espacio en la comuna de Cerrillos. Antes era de carácter nacional y su ubicación, en la Quinta Normal, limitaba sus alcances. A partir de su nuevo emplazamiento, la feria adquirió mayor envergadura. La actividad se prolongaba por más de dos semanas y era un verdadero paseo anual para muchas familias que incluso viajaban desde fuera de la capital para recorrerla. En la ocasión, se combinaba la compra de artículos importados, la exhibición de tecnología y la asistencia a espectáculos masivos, con artistas populares y concursos de belleza. Uno denominado “Miss Piernas”, por ejemplo, contemplaba una categoría para “lolitas” de 14 a 18 años.<sup>737</sup>

Otra entretención familiar, abierta todo el año, era el parque de diversiones “Juegos Diana”, creado en los años 30 y ubicado, hasta los años 50, en Alameda con Ahumada. Desde 1948 contaba con el clásico carrusel. Durante todos los años 60 funcionó al

costado de la iglesia de San Francisco.<sup>738</sup> En 1969 la municipalidad decretó la clausura del lugar, lo que aceleró su traslado a una nueva ubicación.<sup>739</sup>

El barrio alto contaba con varios lugares de entretención, en su mayoría pagados. A fines de la década de 1960 funcionaba, en Providencia, el *drive-in* infantil “Colorín Colorado”, donde se servían onces completas y se podía disfrutar de funciones de títeres. Cerca de ahí, en el Parque Balmaceda, frente a la calle Condell, había un parque abierto, gratuito, diseñado y construido, en 1969, según parámetros más modernos, para estimular la curiosidad y la imaginación, con túneles oscuros, casas en los árboles, escaleras con cuerdas, torreones, puentes y cerritos artificiales. En opinión de sus diseñadores, el parque tradicional con carrusel, rueda de Chicago, gatos porfiados y tiro al pato ya no tenía cabida, porque el niño había cambiado.<sup>740</sup>

Con respecto a los espacios de entretención, las crecientes expectativas sociales y el aumento en el poder adquisitivo crearon nuevas posibilidades para el uso del tiempo libre, aunque con limitaciones. Por ejemplo, las dificultades de transporte y la fuerte segmentación social en la industria del turismo todavía hacían muy excepcional el acceso a centros de veraneo. De ahí que muchos niños visitaran muy ocasionalmente la playa o que lo hicieran muy tardíamente. De todos modos, existían modalidades populares de recreación, como el viaje a la costa haciendo uso de los trenes “excursionistas”, que iban y regresaban durante el día. También algunos niños estudiantes eran beneficiados por las colonias escolares financiadas por el gobierno o bien aquellas organizadas por agrupaciones vecinales o sindicales. Las instituciones más fuertes contaban con casas de veraneo propias a las cuales podían acudir las familias de los socios o bien de otros gremios con quienes se establecían convenios.<sup>741</sup>

Las políticas públicas orientadas a la recreación infantil se habían aplicado tempranamente, cuando menos desde los años 20, y se remontaban a las colonias escolares creadas por iniciativa privada, luego subvencionadas por el fisco. La recreación

como un derecho de los niños, y también como un efectivo recurso pedagógico, ya llevaba cierto desarrollo en el ambiente educacional y de las instituciones dedicadas a la educación (UNESCO) y a la protección del niño (Instituto Interamericano del Niño, IIN). En abril de 1969, por ejemplo, se organizó en Santiago, el primer seminario interamericano de recreación infantil y juvenil, con el auspicio del IIN.

Es difícil medir la real dimensión de los campamentos de verano, las plazas de juegos y las actividades recreativas dirigidas a niños. La pugna política y el manejo mañoso de la información impiden a veces poder apreciar la real magnitud de ciertas acciones.<sup>742</sup> Sabemos que el programa de colonias escolares estaba a cargo de la JUNAEB, que se sumaba a las iniciativas privadas, promovidas por la Iglesia y otras instituciones. En forma creciente la JUNAEB se transformó en el principal sostén de estas colonias.<sup>743</sup>

Los datos oficiales correspondientes a 1965 señalan que la JUNAEB financiaba 300 campamentos escolares, que beneficiaban a 32 mil niños.<sup>744</sup> En 1966 la cifra habría alcanzado a unos 34 mil alumnos.<sup>745</sup> En 1970, el número de colonos ascendía a casi 48 mil, cifra que aumentó a cerca de 71 mil en 1972 y 68 mil en 1973.<sup>746</sup> Sin embargo, otras fuentes aportan información distinta. Hasta 1970 los beneficiarios del programa de colonias habrían sido unos 26 mil escolares, y en 1971 la cifra habría ascendido a 60 mil.<sup>747</sup> Esta cantidad se habría mantenido en los años siguientes. En febrero de 1973 se informaba que en esa temporada nuevamente habían veraneado más de 60 mil niños, durante enero, febrero y parte de marzo. Los lugares de hospedaje (principalmente en la playa, aunque también algunos lugares precordilleranos) eran facilitados por la JUNAEB, además de las escuelas y liceos cedidos por el Ministerio; el transporte quedaba a cargo de la empresa estatal de ferrocarriles.<sup>748</sup>

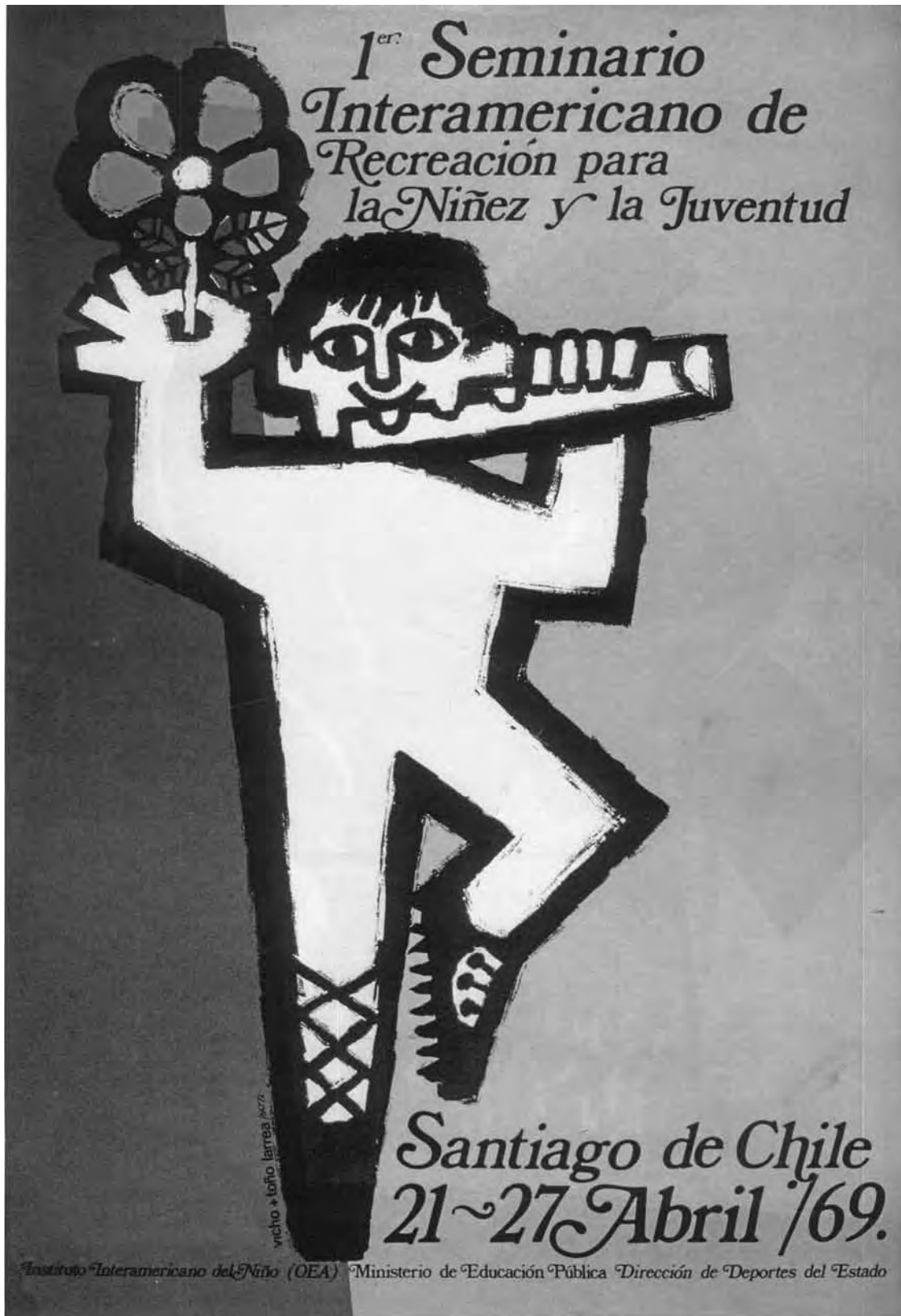
A partir del verano de 1970-1971, con el gobierno recién asumido, se organizaron actividades recreativas gratuitas para niños. Por ejemplo, se dispuso que desde mediados de diciembre hasta el inicio de las clases del año siguiente se permitiría que cerca de un centenar de niños disfrutara diariamente de

los atractivos del cerro San Cristóbal, como el zoológico, el parque de juegos y la piscina, con almuerzo incluido, finalizando con una visita al Canal 7. La iniciativa fue llevada a cabo por la Corporación de Mejoramiento Urbano (CORMU) y el Ministerio de Educación.<sup>749</sup>

Otro lugar de atracción para los niños los fines de semana fue el Parque O'Higgins, remodelado y reabierto el 4 de noviembre de 1972, con juegos infantiles, multicanchas, lagunas, lugares para picnic, restaurantes (en el "Pueblito") y espacios para diversos talleres. En la entrada por calle Rondizzoni se organizaban actividades infantiles.<sup>750</sup> El propio Allende anunció la construcción de una plaza de juegos en el Patio de Los Naranjos del Palacio de La Moneda, para los hijos de los funcionarios.<sup>751</sup>

Otro organismo estatal que se sumó a esta política de recreación fue el Departamento del Niño, dependiente de la Secretaría Nacional de la Mujer y el Niño. Además de destinar dos pisos del edificio Gabriela Mistral para realizar actividades recreativas (como talleres de teatro, pintura y cerámica), se planeaba mantener "palacios del niño" en distintos lugares, para satisfacer sus inquietudes y necesidades que no eran cubiertas por la escuela. En ellos, se pensaba mantener el equipamiento de laboratorios de química y física, pabellones de dibujo, etc. Adicionalmente, se tenía programado dedicar al niño un día al mes para la realización de competencias deportivas, literarias y artísticas, además de un desfile anual, bajo la forma de un pequeño carnaval, con disfraces, pitos y challas, un verdadero "arcoiris bullicioso", como el que se organizó poco antes de la Navidad de 1972.<sup>752</sup>

Durante la Unidad Popular, el gobierno le dio realce a la celebración de la Navidad, como una fiesta dedicada a los niños. "Esta vez el Viejo Pascuero no se hizo el olvidadizo", titulaba *El Siglo* el 26 de diciembre de 1970.<sup>753</sup> En 1971 el Comité Nacional de Navidad informó que se repartirían cerca de 3 millones de juguetes, a niños de entre uno y 10 años. Originalmente se había calculado que ese rango de edad se cubría con un millón 900 mil juguetes, pero con posterioridad se pudo apreciar que muchas localidades pequeñas habían quedado al margen. Ese mismo año



Afiche del Primer Seminario Interamericano de Recreación para la Niñez y la Juventud, Santiago, 21-27 de abril de 1969. [Dibujo de Vicente Larrea]

los objetivos del comité se ampliaron, ya que también organizó la entrega de un centenar de plazas de juegos infantiles a la comunidad, a razón de tres por provincias –recordemos que por entonces el país estaba dividido en 24 provincias–; y entregó obsequios a ancianos y a damnificados del sismo que afectó al país. El financiamiento provenía de sorteos de juegos de azar (Polla, carreras hípicas) y en menor medida donaciones particulares y de países amigos (por entonces, los países socialistas).<sup>754</sup> La entrega prosiguió en los años siguientes, aunque ya en la Navidad de 1972 no se organizó un acto masivo central, como en los dos primeros años. Esto no impidió que el Comité de Navidad distribuyera, a lo largo del año, tres millones de juguetes.<sup>755</sup>

La entrega de obsequios y la organización de fiestas navideñas también siguieron impregnando el espíritu de las organizaciones de trabajadores. Continuando la tradición iniciada a comienzos del siglo XX, los obreros del agua potable juntaron fondos para invitar a 150 niños huérfanos. El diario comunista saludó la iniciativa y la calificó con un ligero acento de clase: para esos niños, la Navidad sería con “abuelitos pascueros” de “casco y pala”.<sup>756</sup>

Ya en diciembre de 1970 se llevó a cabo una de las iniciativas consideradas entre las “40 primeras medidas” del gobierno: invitar de vacaciones a Cerro Castillo a niños de escasos recursos que se destacaban por ser los “más aplicados” (de escuelas urbanas y rurales), los “mejores deportistas” y los “mejores compañeros”, además de niños lisiados y otros seleccionados por la central sindical. La iniciativa se repitió en los años siguientes, en un formato similar. Los grupos se rotaban cada 15 días y cada uno estaba conformado por casi una treintena de niños.<sup>757</sup> Un reportero de *El Siglo* acompañó, en 1972, a un grupo proveniente del campo. Varios de ellos no conocían el mar. Los encargados de la actividad, dos jóvenes estudiantes universitarios porteños, eran responsables de la rutina diaria y de las actividades especiales organizadas para los visitantes. Ese verano, Gonzalo (nieto del Presidente) tuvo ocasión de compartir con ellos.<sup>758</sup>

El derecho a tener vacaciones se extendió también a los pobladores en su

conjunto. Ya en el verano de 1971, a pocos meses de la llegada al poder, se organizaron “campamentos populares de verano”, a cargo de la Dirección de Turismo. La idea era democratizar el acceso a la recreación y para ello se construyeron cabañas (en forma de A) con zonas disponibles para juegos, instalaciones sanitarias y comedores. Durante el primer verano se pudo contar con siete lugares habilitados, con 9 mil camas disponibles, que alcanzaron una concurrencia de 90 mil personas, las cuales llegaron a través de la CUT y los centros de madres.<sup>759</sup>

Según lo relataba una revista comunista, la experiencia del verano estaba cambiando en forma notable: “El infierno de Cartagena, a donde fluyen las familias obreras por el domingo, para ser pisoteadas, enarenadas, achicharradas y ‘salteadas’, cede el paso a los balnearios populares. Allí la cosa no anda al lote: alojamiento y comida a nueve lucas por persona; entretenciones para los cabros chicos; y también para los grandes. Nada se deja al azar y todos disfrutan: eso es socialismo”. En otras palabras, “achoclonamiento, no; veraneo popular organizado, sí”. A febrero de 1972 se habían construido 18 balnearios populares, para acoger a 150 mil trabajadores. Cada balneario popular contaba con un equipo de diez monitores, encargados de distintas áreas: comunicación social, teatro, folclore, artes plásticas, parvularia, pioneros y educación física. Los veraneantes podían integrarse voluntariamente a estas actividades y “aprender a usar un mimeógrafo, pintar o hacer gimnasia”. La organización interna del campamento estaba en manos de los propios pobladores. Cada balneario tenía cuatro blocs, con diez cabañas cada una. Los veraneantes elegían a un jefe por bloc y a un jefe de campamento. Ellos eran los encargados de los problemas que pudieran surgir. El costo por diez días de veraneo era de 900 escudos para grupos familiares de diez personas, lo que incluía comida, alojamiento y transporte con “pasajes sentados”.<sup>760</sup>

Es probable que el ambiente político de izquierda haya impregnado estos espacios. Un testimonio recuerda los esfuerzos por incorporar valores colectivistas en estas actividades. Para impedir que se impusiera

el individualismo, se intentó instalar un gran brasero comunitario, en una zona central, pero no se previó que el viento de la playa atizaba las brasas y provocaba grandes llamaradas. Finalmente hubo que volver a utilizar los braseros familiares.<sup>761</sup> Un sector de la oposición criticó estas experiencias. *El Mercurio* las calificó de campos de concentración y lugares de adoctrinamiento. Incluso planteaba que era una negación a la libertad de decidir dónde se quería veranear.<sup>762</sup> Otros fueron menos categóricos, como la revista *Qué Pasa*. Si bien planteaba que estas actividades organizadas en los campamentos podían prestarse para la “concientización”, bien orientadas podían ser un aporte cultural para los trabajadores.<sup>763</sup>

La ausencia de una programación cultural infantil era denunciada por los distintos sectores. La izquierda en el poder hacía notar los esfuerzos gubernamentales, aunque se reconocía que todavía faltaba mucho para que la oferta tuviera suficiente cobertura y real contenido educativo, adecuado a cada edad. En este sentido se esperaba que la radio y la televisión crearan programación adecuada, que surgieran actividades de teatro y se publicaran libros que salvaran la brecha.<sup>764</sup> Las expectativas sobre el uso del tiempo en los niños habían crecido. Es probable que en esto haya ayudado también el conjunto de cambios que se estaban operando en la familia, tanto por la nueva distribución de roles como por las consecuencias de la vida urbana.<sup>765</sup> La prensa alegaba que a los niños ya les decía poco el “manseque”, la “gallinita ciega” o el “paco ladrón”. Batman era más “choro” y un autito último modelo era “supercapo”. La mitad de los niños capitalinos “languidece frente a un televisor, y la otra mitad juega en la calle, esquivando los automóviles y la ira de los vecinos perjudicados por un pelotazo con mala puntería”.<sup>766</sup>

Uno de los esfuerzos más ambiciosos los desplegó el gobierno en el campo de las actividades culturales en las poblaciones periféricas y en los balnearios populares, todo esto con la ayuda de monitores. La Consejería Nacional de Desarrollo Social tenía a su cargo una Oficina de Turismo Popular, que contaba con encargados de las actividades culturales y de los centros infantiles.<sup>767</sup> Dependientes

del Departamento de Comunicaciones de la Consejería Nacional de Desarrollo Social, estos monitores pertenecían oficialmente al Grupo Motivador de Comunicaciones en Terreno (GMCT), conocidos familiarmente como los “saltamontes”. Los jóvenes instructores eran enviados a distintas poblaciones y permanecían en ellas por 25 días. Allí elaboraban un diagnóstico junto con las organizaciones vecinales y creaban, en conjunto, un plan de acción que luego llevaban a cabo. Terminado el trabajo, “saltaban” a otra población. Iniciaron sus operaciones en mayo de 1971, y desarrollaron distintas actividades artísticas, como teatro, sesiones de títeres, artesanía, etc. En octubre de 1971 se calculaba que había 200 instructores en todo el país, a los que sumaban los integrantes de las comisiones vecinales (en total unos 3 mil activistas).<sup>768</sup>

También se comenzaron a incluir actividades como el teatro, hasta entonces bastante limitado en su acceso a los niños. Para contrarrestar la escasa oferta de actividades artísticas hacia los niños, el Teatro del Nuevo Extremo desde fines de 1971 realizó funciones para escolares en el Teatro Municipal, logrando la asistencia gratuita de unos 40 mil estudiantes en el primer año, algo inédito hasta entonces.<sup>769</sup> La masividad de la actividad, con muchachos que repletaban la sala (unos mil en cada función), creó dificultades. María Cánepa, una de las actrices, aunque valoraba la idea, reconocía los contratiempos que provocaba: algunos orinaban en los asientos, intentaban robar los cordones de las cortinas o simplemente no prestaban atención a la función. En una ocasión, ella misma perdió la paciencia, detuvo la función y les gritó que estaban ahí porque el teatro les servía para su formación, y “al que no le gusta, mándese cambiar”. Durante el primer año se llevaron a escena tres obras: *Antígona*, a la que asistieron 28 mil estudiantes entre agosto y septiembre de 1971; *Tartufo*, que fue vista por 12 mil estudiantes en los dos últimos meses de ese mismo año, y varios miles más en 1972; y *La zapatera prodigiosa*. Antes de cada función se realizaba una charla introductoria, que explicaba el contexto de la obra y la biografía del autor. En el caso de *La zapatera prodigiosa*, el contexto de la guerra



civil española permitió una cierta “politización” de la charla introductoria, según lo apreció una alumna entrevistada.<sup>770</sup>

Algo similar sucedió con la iniciativa del Departamento de Extensión Artística de la Universidad Técnica del Estado, que buscaba paliar la escasez de espectáculos para niños. Para ello, elaboró un plan de jornadas infantiles en poblaciones, colegios y sindicatos. No se trataba únicamente de incorporarlos como espectadores, sino como protagonistas de la creación artística. Entre los participantes en estas jornadas se encontraban la cantante Charo Cofré y el Teatro Nacional de Marionetas y Teknos, una conocida compañía de teatro. Noemí Baeza fue organizadora de estas jornadas, que contemplaban teatro, marionetas, cine y juegos. Durante 1973 se realizaron varias actividades masivas en hospitales y poblaciones. En Lo Hermida, por ejemplo, se llegaron a reunir 3 mil niños, y en Barrancas, casi 800. El contenido de estas actividades era variado. Desde canciones populares y relatos clásicos, hasta guiones especialmente elaborados para entrar en consonancia con los nuevos tiempos, como fue el “Plan Nacional de Leche”.<sup>771</sup>

#### 41. LA FRACASADA INTEGRACIÓN INSTITUCIONAL

A finales del gobierno de Frei ya había conciencia entre los especialistas de que hacía falta retomar las iniciativas a favor de un cambio institucional en materia de infancia. Una de las deficiencias detectadas se relacionaba con la dispersión de funciones en varios ministerios: el Ministerio de Justicia (sección de menores del Servicio de Prisiones); el Ministerio de Educación (los departamentos de Educación y la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas); el de Salud (prevención sanitaria y protección de menores en situación irregular); el de Defensa (a través de la Dirección General de Deportes); incluso el Ministerio de Vivienda (por medio de la Corporación de Desarrollo Urbano, que llevaba a cabo varias iniciativas comunitarias), el Ministerio del Interior (donde existía la Dirección de Asistencia Social); y la Presidencia de la República (que incluía diversas organizaciones, como la Oficina Nacional de

la Mujer, el Comité Nacional de Navidad, la Consejería Nacional de Desarrollo Social, entre otras), a cargo de varias políticas culturales y de recreación popular.

Entre las organizaciones mencionadas, algunas tenían ya una larga trayectoria y siguieron desarrollando su trabajo, sin grandes modificaciones. El Comité Nacional de Navidad, que funcionaba desde 1939, por iniciativa de Juana Aguirre de Aguirre Cerda, siguió a cargo de la distribución de juguetes. La única diferencia fue la ampliación de sus beneficiarios, que a partir de 1972 incluyó también a los ancianos.<sup>772</sup> El interés por este segmento se había acentuado a fines de los años 60 y Allende se sumó a esta tendencia, intentando recuperar terreno en un área muy descuidada por el Estado.<sup>773</sup>

Otras organizaciones se vieron fortalecidas con el paso del tiempo. Por ejemplo, la Oficina Nacional de la Mujer fue muy activa durante el gobierno de Eduardo Frei, bajo la dirección de Gabriela Merino de Maluenda.<sup>774</sup> Con Allende, amplió sus funciones y pasó a denominarse Secretaría Nacional de la Mujer y del Niño. En 1972 estaba bajo la dirección de Marta Melo. En su interior funcionaba el Departamento del Niño, dirigido ese mismo año por Irma Fernández. Estaba contemplado que dos pisos del Edificio Gabriela Mistral (ex UNCTAD) estuvieran dedicados a actividades orientadas hacia los niños.<sup>775</sup>

La Consejería Nacional de Promoción Popular, creada por Frei bajo la directa dependencia de la Presidencia de la República, fue encargada de promover la formación de juntas de vecinos y centros de madres. Al asumir Allende, se transformó en la Consejería Nacional de Desarrollo Social, bajo la dirección de Carmen Gloria Aguayo. Al momento de hacerse cargo, esta institución contaba con unos 800 funcionarios a lo largo del país, organizados en 29 delegaciones, una por provincia y cuatro en Santiago. La consejería trabajaba con centros de madres, juntas de vecinos, clubes deportivos y un sinnúmero de organizaciones comunitarias en varias áreas sociales, como la recreación, la salud y la cultura.<sup>776</sup> En asociación con ellas, creó y mantuvo lavanderías comunitarias, jardines infantiles y balnearios populares. Otra iniciativa contemplaba la participación activa

de monitores, los denominados familiarmente “saltamontes”, como lo hemos mencionado en el apartado anterior.

Como parte del programa de gobierno, la Unidad Popular propuso la creación del Ministerio de la Familia. Estaba contemplado que Carmen Gloria Aguayo fuera la primera encargada de la cartera. Con su creación, se esperaba fortalecer las políticas de protección a la familia, la condición de la mujer, los ancianos y los niños. El primer proyecto estuvo listo el 28 de diciembre de 1970.<sup>777</sup> Fue presentado públicamente en un acto en Valparaíso, en febrero de 1971, y poco después al Congreso, en marzo de ese año. El encargado de su redacción fue el subsecretario de Justicia, José Antonio Viera-Gallo. La iniciativa siguió una larga discusión en el Congreso, a pesar de que, originalmente, se solicitó su tramitación rápida. Recién en octubre de 1972 fue aprobado el texto en general. Según la idea propuesta, el nuevo ministerio absorbía las funciones de varias instituciones relacionadas con la familia y la infancia, como la Consejería de Desarrollo Social, el Servicio de Asistencia Social, el Consejo Nacional de Menores, la Junta de Auxilio Escolar y Becas, la Junta Nacional de Jardines Infantiles y la Oficina de Atención al Niño en Situación Irregular. Para evitar objeciones presupuestarias, se contemplaba utilizar la planta funcionaria de las mismas organizaciones que confluían en el nuevo ministerio.<sup>778</sup>

Nunca la oposición rechazó abiertamente el contenido del proyecto. Las indicaciones propuestas por la oposición fueron acogidas, pero por distintas razones (por ejemplo, la falta de quorum) el proyecto se fue aplazando en su votación y nunca fue aprobado. En todo caso, hubo elementos que no lograron ser acordados con la oposición, como la dependencia administrativa de la JUNJI, que el gobierno quería incluir en el nuevo ministerio (mientras la oposición prefería mantenerla en el Ministerio de Educación), y de la Dirección de Deportes, que permaneció integrada al Ministerio de Defensa.<sup>779</sup>

En la propuesta para crear el referido ministerio, el gobierno hizo un balance del sistema de protección de menores y las principales críticas se enfocaron en la escasa

infraestructura (falta de tribunales de menores, de profesionales de apoyo, de espacios de rehabilitación, etc.), así como los vacíos en materia preventiva. Lo primero llevó a la creación de varios tribunales de menores, el aumento en el número de plazas de atención y la creación de nuevos politécnicos (sólo existía en San Bernardo). Para lo segundo, la propuesta incluía un mayor espacio para el trabajo con la comunidad (a través de las juntas de vecinos, los centros de madres, la JUNJI, la Oficina de Asuntos Juveniles, etc.). Adicionalmente, debido a las limitaciones que mostraba el Consejo Nacional de Menores (sin atribuciones ejecutivas), el gobierno propuso la creación de un Servicio Único Nacional de Menores, idea que no tuvo acogida en el Congreso, que prefirió reforzar el poder del consejo.<sup>780</sup> La idea, al parecer, siguió flotando entre los expertos y sería retomada en 1979 (con la creación del Servicio Nacional de Menores), aunque en un contexto político muy distinto.

## 42. LA POLÉMICA ENU

La Reforma Educacional fue anunciada en el programa de la Unidad Popular en términos gruesos, porque su propuesta era elaborarla en conjunto con los actores involucrados. Con todo, había un aspecto que se enfatizaba y que dio pie a un largo debate antes de la ratificación del triunfo de Allende en el Congreso, el cual volvió a surgir con el polémico proyecto de la Escuela Nacional Unificada (ENU): el papel de la educación particular.

Al respecto, el programa de la UP señalaba: “Con el objeto de hacer realidad la planificación de la educación y la escuela única nacional y democrática, el nuevo Estado tomará bajo su responsabilidad los establecimientos privados, empezando por aquellos planteles que seleccionan su alumnado por razones de clase social, origen nacional o confesión religiosa. Esto se realizará integrando al sistema educacional el personal y otros medios de la educación privada.”<sup>781</sup>

Aunque no se decía con claridad, se reconocía que la educación particular incluía a colegios pagados para la clase alta y otros que no lo eran, obteniendo por ello una



Informe crítico de la ENU elaborado por la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica. Abril de 1973.

subvención del Estado. La propuesta del gobierno era intervenir en el sector particular pagado, con el objetivo de eliminar los privilegios en la educación.

Finalmente, este componente del programa fue suspendido en su aplicación tras la firma del Pacto de Garantías Constitucionales, en donde uno de los elementos exigidos por la Democracia Cristiana fue el compromiso de que el nuevo gobierno no intervendría el principio de libertad de enseñanza que se suponía garantizado con la existencia de una educación particular.

Al interior de la Iglesia hubo sectores de izquierda que simpatizaron con la idea de terminar con la educación particular pagada. Por ejemplo, la entrega de estos colegios al Estado fue una de las opciones que se discutió al interior de los Sagrados Corazones y de la Compañía de Jesús. Algunos pensaban que era un camino efectivo para democratizar los colegios de élite. No queda claro cómo ni cuándo surgió la idea. Algunos se la han adjudicado al propio Cardenal Raúl Silva Henríquez, por razones diversas, mientras

otros le asignan un rol más bien de mediador entre diversas posiciones al interior de la Iglesia.

Las conversaciones iniciales fueron privadas. Por ejemplo, el cura Patricio Cariola recordaba una reunión convocada por el Cardenal recién después del triunfo de Allende, donde este último les propuso a los directores de colegios religiosos la entrega al Estado de unos diez colegios del barrio alto. También se tienen noticias sobre otra reunión entre Silva Henríquez y los rectores de los colegios más elitistas, en junio de 1971. Se procedió luego a consultar entre los jesuitas. La mayoría se planteó favorable a entregar el colegio de El Bosque, aunque las opiniones se dividieron respecto del destinatario: el Estado o la comunidad escolar. A consecuencia de estos resultados, se iniciaron conversaciones con el gobierno, en particular con el subsecretario de Justicia, José Antonio Viera Gallo. Estas se filtraron a la prensa y comenzó un debate público. Para salir al paso de la polémica, los provinciales de los Sagrados Corazones y de la Compañía de Jesús aclararon, en agosto de 1971, que

el gobierno no había presionado, directa ni indirectamente, para que los colegios fueran entregados; que no había nada resuelto y que cualquier acuerdo debía pasar por la aprobación de la autoridad eclesiástica y la consulta a la comunidad escolar. La propia Conferencia Episcopal se manifestó contraria a traspasar colegios de la Iglesia al Estado.<sup>782</sup> Como los Sagrados Corazones mantuvieron su idea de no seguir a cargo de ellos, acordaron entregarlos al Arzobispado. La idea ya había sido propuesta a fines de 1969.<sup>783</sup>

La aplicación de la ENU quedó en suspenso a comienzos de 1973, pero esta decisión definitiva se produjo una vez que el tema había debilitado al gobierno. Además, la polémica continuó porque algunas estructuras de representación a nivel local fueron creadas por decreto, medida que fue considerada una forma indirecta de aplicar el proyecto sin pasar por el Congreso. La ácida polémica que se originó en torno a este tema fue un factor importante en la movilización de la oposición a lo largo del año.

A diferencia de los gobiernos anteriores, la propuesta educacional de la Unidad Popular no se limitaba a ofrecer mayor cobertura y mejorar aspectos que ya constituían una larga tradición a lo largo de las sucesivas reformas impulsadas desde el Ministerio de Educación. Sin descartar estos aspectos, el nuevo gobierno proponía llevar a cabo un cambio profundo, que terminara con las desigualdades del sistema educacional vigente y le diera una nueva orientación estratégica al sistema. Cuánto de innovación y cuánto de continuidad había en esta propuesta es difícil de medir, ya que en el propio seno del gobierno los énfasis no estaban claros.

Un elemento de continuidad era el apoyo a la educación parvularia y los sistemas de auxilio escolar, que venían tomando cuerpo desde antes. Las iniciativas en favor de la educación técnica y la educación continua eran promovidas por instituciones internacionales como la UNESCO. Pero también en la propuesta de la ENU confluía el componente más polémico: su declarada contribución a la construcción de una sociedad socialista.

### 43. LAS INICIATIVAS DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

A fines del gobierno de Frei, en los colegios particulares pagados se intentaron soluciones alternativas a la estatización de los establecimientos. La idea era eliminar la discriminación social y económica que sobrevivía en ellos. Algunos esfuerzos para lograr la integración social ya venían aplicándose desde los años 60, como hemos visto en su momento, por medio de becas. Sin embargo, los resultados no siempre fueron los mejores. El Colegio San Ignacio Alonso Ovalle tuvo mayor éxito que en la sede recién creada en Pucuro, que se mantuvo más exclusiva. Esta integración también se llevó a cabo en algunos colegios diocesanos, como el Seminario Menor, ubicado en Las Condes.

El Colegio Saint George, a pesar de la resistencia de un grupo importante de apoderados, que terminó retirando a sus hijos, aplicó una política radical de integración. Así lo recordó posteriormente el rector Gerardo Whelam:

“Buscamos becas para gente de poblaciones, y sacamos cerca de 200, luego optamos por una integración completa de personas de clase alta, media y baja. Nos trasladamos a la Pirámide [1972], y redujimos la jornada a la mitad, para aumentar al doble el número de alumnos, pasando de 1.500 a 3.300. Además implementamos el sistema de pago escalonado. Pagando los padres un porcentaje de su sueldo.

En esta época esta preocupación social era muy aceptable y podríamos recibir en la ubicación de la Pirámide gente de unas seis poblaciones de Lo Barnechea.

Por último mantuvimos un colegio para niños pobres en la población de San Luis, entre Vitacura y Las Condes. Este centro lo usamos para nivelar a los niños de familias obreras antes de ser traspasados al Saint George, entonces estaban unos tres años capacitándose, para cambiarse”<sup>784</sup>.

Hubo sectores tradicionalistas que se mostraron extraordinariamente temerosos de estas reformas aplicadas en algunos colegios particulares. En el propio Saint George se retiraron unas 600 familias entre 1969 y 1970, a raíz de los cambios que introdujo Whelam.<sup>785</sup> En el conjunto del sistema escolar también hubo resistencias, que vieron en el monopolio estatal una peligrosa amenaza a la libertad de enseñanza.

Incluso una congregación menos proclive a la reforma, como la del Verbo Divino, también incursionó en esta estrategia de integración del alumnado. En su caso, como tenía colegios de extracción social popular, media y alta, trasladó a sus alumnos de uno a otro establecimiento. Algunos niños del Colegio El Pinar, en San Miguel, fueron llevados al Verbo Divino y al Liceo Alemán.<sup>786</sup> En la opinión del padre Bruno Román, el experimento no tuvo los resultados esperados: “Generalmente tenían más edad, eran menos desarrollados, un poco más lentos que los demás alumnos. Fueron muchas veces el hazmerreír de sus compañeros, que fueron crueles. Estos, aunque insistimos en lo contrario, los molestaron. En resumen, este experimento no fue muy feliz”<sup>787</sup>

El San Ignacio de Pucuro, más resistente a las experiencias de integración, finalmente aplicó un sistema de intercambio con alumnos de escuelas de poblaciones de octavo y primero medio. Además, en 1972 se implementó un sistema de pago con arancel diferenciado. Según Guillermo Marshall, entró un número importante de niños y jóvenes de escasos recursos. Los apoderados se resistieron al nuevo sistema de pago, pero cedieron cuando el rector anunció su voluntad de vender el estadio del colegio con tal de conseguir los recursos necesarios para llevar a cabo la integración de los nuevos alumnos.<sup>788</sup>

#### 44. ¡CUIDADO CON EL PATO DONALD!

Algunos sectores de la izquierda, desde fines de los años 60, comenzaron a plantear la necesidad de desenmascarar el efecto oculto y perverso de las historietas “burguesas”.<sup>789</sup> En Chile, Armand Mattelart y Ariel Dorfman fueron los intelectuales más influyentes en la materia al ser los primeros en incursionar en el tema a través de sus ensayos sobre textos para niños. Dorfman publicó, en 1971, un artículo sobre el elefante Babar, en la revista del CEREN. Babar era un antiguo personaje belga, creado por Jean de Brunhoff, que apareció por primera vez en 1931 y volvió a adquirir notoriedad debido a su traducción al castellano en 1965.<sup>790</sup> En su artículo, Dorfman fue bastante explícito en mostrar la razón de su preocupación por este fenómeno:

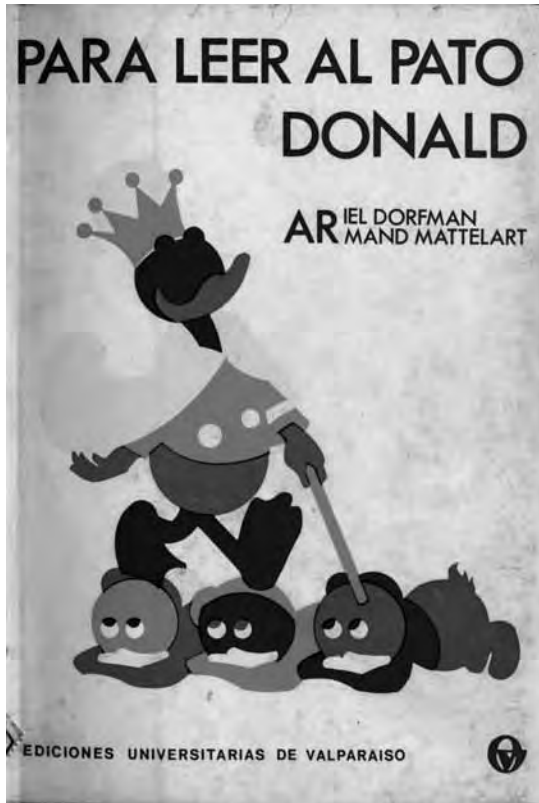
“Ese niño que usted tiene a su lado [...] es en potencia el revolucionario del mañana. Como también puede ser el más resuelto de los defensores del orden establecido. El proceso de la socialización de ese pequeño ser humano constituye uno de los puntos neurálgicos en toda sociedad: ahí se deben generar las actitudes, condicionar los supuestos prerracionales, que permitan que ese niño crezca integrándose, cómodo, funcionante, entusiasta tuerca, en el *statu quo*.

La función de la literatura infantil de consumo masivo en la sociedad capitalista (desarrollada o subdesarrollada) es coadyuvar para que el niño preinterprete las contradicciones de la realidad (por ejemplo, autoritarismo, pobreza, desigualdad, etc.) como *naturales* a medida que las vaya encontrando, como hechos perfectamente claros, comprensibles y hasta inevitables.”<sup>791</sup>

Como se puede apreciar, estos autores otorgaban una importancia estratégica a la ideología en el éxito o fracaso de un proyecto revolucionario, como el de la Unidad Popular. De ahí que sus ideas no se hayan limitado al plano únicamente académico, sino que hayan tenido efecto directo en algunas iniciativas en el campo cultural, sobre todo en la edición de algunas publicaciones.

El artículo sobre Babar fue sólo un anticipo de una obra que tuvo mayor repercusión y que apareció ese mismo año. Dorfman, en conjunto con Armand Mattelart, que ya venía estudiando la cultura de masas, escribieron *Para leer al Pato Donald*, publicado por la editorial de la Universidad Católica de Valparaíso.<sup>792</sup> El título parece ser una paráfrasis del polémico manual de Althusser y Balibar (*Para leer El Capital*, 1965).<sup>793</sup> La investigación no se detenía en personajes que transmitían un mensaje con evidente connotación política, como Tin Tin, sino en el fantástico mundo de Walt Disney.<sup>794</sup> En este caso se había escogido una serie ubicada en un espacio y un tiempo indeterminado. La crítica de los autores apuntaba tanto a los valores presentes en la historieta (egoísmo, autoritarismo, exacerbación del lucro), como al contexto irreal que domina en la historia. La ausencia de trabajadores y relaciones familiares eran puestas como ejemplo del propósito alienante de la tira cómica.

La obra de Dorfman y Mattelart logró cierta acogida en el público, ya que, poco antes del Golpe de 1973, apareció su segunda edición. En 1972 Dorfman publicó un breve artículo, en



Portada de *Para leer al Pato Donald* (1971), de Ariel Dorfman y Armand Mattelart.

[160]

tono irónico, donde “entrevistaba” al Llanero Solitario, quien se defendía de las acusaciones que le hacía el propio autor.<sup>795</sup> Ya en el exilio, siguió escribiendo derivaciones del mismo tema.<sup>796</sup> Esto no significa que no hayan surgido voces críticas hacia su interpretación, como veremos más adelante.

En la izquierda hubo, en general, una buena recepción de la obra. Se valoró que se hubiera develado el mensaje alienante que estaba detrás de las aparentemente inocentes y anodinas historias del Pato Donald y sus amigos. El arraigo que tenía la noción de “falsa conciencia” al interior de los intelectuales de izquierda probablemente explique las simpatías que despertaron las críticas a la cultura de masas. Las masas populares debían ser despojadas del velo de la “ideología” que les impedía incorporarse a la lucha política como sujetos revolucionarios.

Sin embargo, en la propia intelectualidad de izquierda no había pleno consenso respecto de la estrategia a seguir frente a este fenómeno.<sup>797</sup> Intuyendo la distancia entre la teoría y la práctica, un comentarista porteño, después de valorar la interpretación de

Dorfman y Mattelart, hizo un alcance irónico sobre la efectividad del enfoque: “[...] el problema es cómo convencer a los niños de lo que afirman los autores”<sup>798</sup>

Desde un punto de vista más teórico, las páginas de *El Siglo* dieron tribuna a Bernardo Subercaseaux para plantear algunos reparos al enfoque presente en *Para leer al Pato Donald*. Como muchos otros intelectuales, el autor se mostraba de acuerdo en que algunos programas de televisión –citaba el caso de *Simplemente María* y *Titanes del Ring*– y ciertas revistas manipulaban la mente infantil. Valoraba el esfuerzo por develar este fenómeno, en el caso de los personajes de Disney. Le convenían ciertos aspectos de la interpretación, aunque a veces se exageraba, sobre todo cuando se empleaban enfoques freudianos.<sup>799</sup> Pero en gran parte del comentario se detenía a destacar las limitaciones del libro, y en particular su desviación “pequeño-burguesa” y revisionista:

“El libro de los profesores Dorfman y Mattelart es positivo en la medida que alerta ante el peligro deformador de las historietas de Disney, sin embargo es negativo en cuanto

trasunta un enfoque pequeño burgués, seudo marxista y dependiente de las relaciones entre el contenido ideológico de la revistas y nuestra realidad”<sup>800</sup>

Bajo esta perspectiva, según Subercaseaux, Pato Donald se convertía en el responsable del fracaso o triunfo de la revolución chilena. Esta “deformación” era resultado del idealismo que subyacía en Dorfman y Mattelart, al concebir la lucha de clases exclusivamente como lucha ideológica, desconociendo sus restantes niveles. El texto sublimaba el nivel ideológico, apartándose del verdadero marxismo, ya que suponía que “la función colonizadora se ejerce sobre masas despolitizadas, y que la clase dominante es la única productora de ideología y las clases explotadas un receptáculo inerte de marionetas despolitizadas”. Según él, las historietas no actuaban de forma aislada, sino dentro de un contexto donde otros factores reforzaban la ideología dominante.

De este error, agregaba, se inferían estrategias equivocadas:

“Esta visión deformada de la lucha de clases conlleva una estrategia errónea del combate ideológico-cultural, puesto que del libro de Dorfman y Mattelart se concluye que no ‘avanzamos’ hasta que no hayamos aniquilado lo que el aparato ideológico de Disney significa como ‘poder y representación colectiva’. Estrategia errónea, puesto que lo específico del combate ideológico-cultural, –en nuestra situación– no es destruir o aniquilar las manifestaciones culturales o pseudoculturales del adversario, ‘sino superarlas en calidad, en contenido y dar paso a una cultura digna de la futura sociedad socialista’”, citando a Carlos Maldonado, el intelectual comunista que marcaba la pauta en temas culturales.<sup>801</sup>

Según el autor, esta “estrategia errónea” se manifestaba en publicaciones en que ambos autores tenían “ingerencias”, como *Cabrochico* y *Onda*:

“En *Cabrochico* por ejemplo hay numerosas historietas cuyos protagonistas son los héroes tradicionales del mundo de Disney, pero transformados, convertidos en antihéroes, es decir se sigue la estrategia de aniquilar, de recrear con signo negativo, en lugar de crear un héroe nuevo, de signo positivo, autóctono, y que supere en calidad y contenido al mito

adverso. Lo mismo puede señalarse de la revista *Onda* si la comparamos con una revista de signo positivo como *Ramona*.<sup>802</sup>

Subercaseaux criticaba, al pasar, la revista *Mayoría*, que había dedicado una página completa a denunciar el contenido ideológico de la revista *Disneylandia*, cuando pudo haber ocupado ese espacio para promover los trabajos voluntarios o denunciar el economicismo. La revista aludida, *Mayoría*, una de las tantas publicaciones de Quimantú desde que inició su circulación, en octubre de 1971, dedicó una sección estable a develar la aparente imparcialidad y objetividad de la prensa de derecha. Su objetivo era “armar ideológicamente” al pueblo y aumentar su nivel de conciencia. Su centro de atención era *El Mercurio*, pero también aludió a revistas como *Eva* y *Ritmo*. La sección mostraba extractos de las publicaciones en donde quedaba al descubierto la ideología que estaba detrás de ellas. En el caso de la revista *Disneylandia*, tomó como ejemplo una historieta en que un rey era apresado por un grupo de “revolucionarios” (calificados de “bandidos”), y que lograba liberarse gracias a la oportuna ayuda de Pato Donald y sus sobrinos. Al finalizar, la revista le preguntaba directamente al lector: “Ud. que dice ser un hombre de izquierda ¿acepta que su hijo lea una revista en que a Ud., lo tratan de bandido?”.<sup>803</sup> En otro número, de marzo de 1972, el mensaje estuvo dirigido al propio escolar: “Retorna a clases fortaleciendo tu conciencia para estar en condiciones de exigir una nueva pedagogía”. En este caso, el concepto en debate era el Estado, que los textos herederos de la Reforma Educacional de Frei habían idealizado y ahora la derecha transformaba en el gran ogro totalitario. “Discute con tus compañeros y tu profesor lo que dicen tus textos de estudios”.<sup>804</sup>

El aludido Carlos Maldonado también terció en este debate. En mayo de 1971 comentó un artículo de Rafael Echeverría y Fernando Castillo, aparecido en la revista del CEREN, referido a la ideología. En su opinión, este concepto no era una mera imposición de una clase sobre otra, sino, siguiendo a Althusser, un sistema de representaciones que generalmente no actuaba por medio de la conciencia y expresaba la relación de los

hombres con un mundo propio, que daba cuenta de su voluntad, sus esperanzas o sus nostalgias, de un modo bastante más espontáneo de lo que aceptaban los autores citados. Muchas veces, la línea divisoria entre ideología y ciencia era bastante tenue. Esto tenía consecuencias prácticas, porque significaba que la eliminación de los antagonismos de clase no llevaría a una automática eliminación de la ideología. Además, defender un concepto rígido de ideología llevaba de forma necesaria a idealizar toda opción o actitud proveniente del proletariado.<sup>805</sup>

El debate dentro de la izquierda no avanzó más lejos, seguramente porque la variedad de frentes que se abrieron durante el gobierno de Allende relegó el tema de las revistas infantiles a un lugar secundario, pero, de cualquier modo, hubo iniciativas que se orientaron en la dirección que planteaba Dorfmann y Mattelart. La revista *Cabrochico*, por ejemplo, editada por Quimantú, buscó ser una herramienta que contrarrestara la alienación de la cultura burguesa. La revista apareció el 16 de julio de 1971, con una vistosa portada a colores del argentino Oski. Estaba compuesta por historietas, pero además en una primera etapa se agregó un “Suplemento para padres”. En una de las historietas, la más realista de todas, protagonizada por niños pobladores (“¡Estos cabros!”), se promovía su organización en torno a sus propias demandas: van donde el alcalde a exigir un lugar para jugar y participan en la dirección de la iniciativa. Otra historieta era “Mañungo”, un niño campesino. En los primeros números se ofrecieron historietas alternativas a los clásicos cuentos infantiles. En todos ellos se desarticulaba la trama original: Blanca Nieves era una niña floja y malcriada, pero aprende a valorar el trabajo cuando conoce a los siete enanitos; en Caperucita Roja, el lobo es bueno. Aunque sin mucho éxito, también la revista intentó crear clubes *Cabrochico* en las poblaciones.

La publicación generó una ácida polémica, que esta misma reprodujo. Un airado lector calificó a sus autores de “tarados” e “imbéciles”, “fracasados”, “frustrados”, “amargados y muertos en vida”, personas “que nunca conocieron o supieron reír”. Su propósito era “envenenar y violar las mentes puras de

nuestros hijos con cuanta porquería les venga a la cabeza”. El mundo de maravillosa fantasía del Pato Donald, Pinocho y Cenicienta eran recordados “con amor y ensueño”, asociados a la “etapa más feliz en la vida”. En Rusia y Cuba, en cambio, la sonrisa del niño no era espontánea. El lector se preguntaba qué se vería en las nuevas historietas:

“Las historias del Che Guevara con su fusil o su metralleta matando a quien se le ponga por delante; o ¿historietas con un barbudo cubano fornicando en la calle con una revolucionaria? ¿O mostrando sistemas [de] cómo un niño mal vestido (por desgracia suya) puede destruirle y ensuciar al niño que tuvo la suerte de estar mejor vestido? La peor carajada, la peor bestialidad que pueden hacer es envenenar la mente de esos niños”.<sup>806</sup>

La prensa de derecha hizo algunos comentarios, pero sin detenerse mucho en esta experiencia. En *El Mercurio* se criticó el excesivo celo en descubrir las intrincadas formas en que el imperialismo actuaba para dominar las conciencias.<sup>807</sup> *Tribuna* hizo sarcasmo con la denuncia de que Donald era un “sedicioso”.<sup>808</sup> En *La Prensa*, de tendencia demócratacristiana, se “entrevistó” al Pato Donald.<sup>809</sup> En *Qué Pasa*, un lector criticó la politización de esta y otras revistas.<sup>810</sup>

Al parecer, el impacto de *Cabrochico* fue mayor entre los adultos que entre los propios niños. Es probable que el tono marcadamente izquierdista de la revista haya sido la razón de la caída en sus ventas. La dirección de la editorial le pidió a su primer director, Saúl Schkolnick, que la revista debía autofinanciarse. Este se negó y abandonó el proyecto. A partir de mayo de 1972, bajo la nueva dirección, se intentó revertir la situación, aplicando un cambio en el contenido, pero la situación siguió siendo deficitaria. Al final, fue sacada de circulación.<sup>811</sup>

Un testimonio de un niño anónimo de aquellos años la recuerda, así como la polémica que surgió en torno a ella:

“[...] junto a mi hermano corríamos hasta el quiosco del barrio ansiosos por leer el *Cabrochico*... las dos cuadras de vuelta a casa se volvían tan cortas hojeando esa ‘picantería’ de revista ... en que los personajes eran seres picantes como nosotros, cabros chicos de barrios pobre, moquillentos, mal alimentados, y ansiosos de leer lo que nos cayese.

Mamá disfrutaba su revista *Paloma* y yo aprendía



trucos caseros en su sección ‘De pé a pá’... Fue el único periodo de nuestra niñez en que pudimos darnos el lujo de comprar algo ‘tan inútil que sólo sirve para leer’... Un día, un señor del barrio me dijo que no me devolvería esas revistas prestadas a su hija enferma, porque eran malsanas y peligrosas... Aún conservo unas *Paloma*... y cada cierto tiempo me devoro sus páginas para recordarme que existió un Chile distinto, con gente soñadora y alegre”.<sup>812</sup>

#### 45. “SU HIJO... ¿O SU ENEMIGO?”

Durante el gobierno de la Unidad Popular, los grupos temerosos del proyecto de la izquierda desplegaron una activa propaganda contra el comunismo y sus amenazas, pero esta ya se había iniciado en la campaña electoral de 1970. Uno de los rumores más generalizados fue la anunciada entrega de los hijos al Estado comunista, en caso de producirse el triunfo de la Unidad Popular. En la prensa, a partir de junio de ese año, se publicaron avisos que mostraban tanques soviéticos frente al palacio presidencial, en alusión a los sucesos de 1968 (“Checoslovaquia tampoco creyó que podía ocurrir”). En otro aparecía un niño estudiante convertido en guerrillero que traicionaba a sus propios padres (“¿Su hijo... o su enemigo? En los países dominados por el comunismo, los hijos son lanzados contra sus padres para aplastar cualquier intento de liberación de quienes han sido sometidos por el terror”) o convertido en un simple número, dentro de un sistema totalitario (“¿Un hijo o un número?”). La campaña no sólo enfatizaba el peligro. En otros avisos, se utilizaba la figura infantil para resaltar la dulzura: niños de rostros angelicales se mostraban partidarios de Alessandri.<sup>813</sup>

En las radios, se transmitieron avisos del mismo tenor, como aquel que decía: “El verbo expropiar se conjuga ‘quitando’. Primero el fruto de tu trabajo... después tu pensamiento... más tarde tus hijos... ¡Todo pertenecerá al Estado! ¡Rechacemos al comunismo y a los incapaces de atajarlo!”<sup>814</sup>

Los niños también fueron aludidos en un folleto titulado *La palmada en la frente* (ca. 1970), del cual se imprimieron 150 mil ejemplares. Escrito en el formato de historieta, mostraba las consecuencias que traería el triunfo de Allende. Por ejemplo, el niño de la historia era expulsado de la escuela por no

aprobar un curso de historia del marxismo y no tomar en serio su preparación de *pionero*. Ante los reclamos del padre, un ferviente allendista, el propio ministro de Educación le informaba que su hijo debía trabajar en una fábrica de ladrillos.<sup>815</sup> Por correo se distribuyó el folleto *La secuencia fatal*, que anunciaba las funestas consecuencias que arrastraría el eventual triunfo.<sup>816</sup> Cientos de miles de hojas volantes fueron distribuidas con la imagen de la Virgen y un texto donde se le pedía que librara a los chilenos del comunismo ateo.<sup>817</sup> También se denunció que detrás de su proyecto estaba escondido el propósito de destruir la familia y colectivizar toda la vida. Se quiso ver tal objetivo en la política habitacional, que se definió a favor de la construcción de viviendas populares en altura. Como estaba pensado que los bloques de departamentos estuvieran acompañados de equipamiento comunitario (juegos para niños, guarderías, restorán popular), se denunció que esto era el germen de la colectivización y la destrucción de la unidad familiar y la privacidad.<sup>818</sup>

Otras iniciativas simulaban el haber sido publicadas por el comando allendista, como ocurrió con afiches en las calles: “Mujer chilena: libérate al fin y entrégale tus hijos al Estado. Vota por Allende”.<sup>819</sup> O un falso formulario de empadronamiento donde se preguntaba, en nombre del comando de Allende, por la posibilidad de recibir en la vivienda, en calidad de moradores permanentes, a personas sin casa.<sup>820</sup> La campaña fue denunciada por la izquierda y el tema se discutió en el Congreso, donde se llegó a crear una comisión investigadora sobre el origen de los fondos y la identidad real de los instigadores de la campaña. Días después de constituida la comisión (denominada “Drácula” por la derecha), se allegó la documentación de la agencia de publicidad a cargo de la campaña, obtenida a través de un asalto.<sup>821</sup>

Una vez que la izquierda llegó al poder, las denuncias se multiplicaron y se sumaron nuevos medios de prensa que acentuaron una postura crítica. Entre los más radicalizados estaban la revista *Sepa*, que apareció en diciembre de 1970, y el diario *Tribuna*, que comenzó a circular en marzo de 1971. Otras

publicaciones se mostraron inicialmente expectantes. La revista femenina *Eva*, por ejemplo, tuvo una postura más bien lejana al tema político, incluso tratando de situarse en un terreno neutral, por lo menos en una primera etapa. *Qué Pasa* se autodefinió como independiente y ofreció cierto espacio para que los partidarios del gobierno tuvieran derecho a exponer sus ideas, aunque en forma creciente comenzó a adoptar una postura muy derechista.

En la prensa de oposición se hizo habitual hacer referencia al afán del gobierno por concientizar al niño. Su objetivo era liberar al niño de este peligro. Tempranamente se comenzaron a hacer acusaciones en ese sentido. Por ejemplo, a mediados de 1971 se denunció que en una escuela experimental de La Reina se hacían actividades sobre las “primeras 40 medidas del gobierno”: “Los niñitos van en camino de ser los mejores guardias rojos *made in Chile*”.<sup>822</sup>

Ni siquiera el exitoso programa de distribución de leche quedó fuera de la disputa entre la oposición y el gobierno. Por ejemplo, en 1971 se denunciaba su incumplimiento. A la vez, se le restaba mérito, ya que se aseguraba, erróneamente, que antes todos los niños tenían asegurada la leche hasta los 12 años y con el gobierno de Allende sólo hasta los 6 años.<sup>823</sup> Tampoco quedaron fuera los efectos del terremoto de 1971. La ocasión fue propicia para denunciar los abusos de los funcionarios encargados de la Reforma Agraria en la zona de Lampa, quienes habrían estado vinculados a “campos de concentración”, que afectaban principalmente a los niños.<sup>824</sup> En realidad se trataba de albergues para las víctimas.

En octubre de 1971, *El Mercurio* publicó en primera plana dos fotografías donde se mostraban incidentes entre pobladores izquierdistas de la Población Nueva La Habana y la policía. En la primera imagen, el diario destacó con un círculo la presencia de un poblador acompañado de un hijo pequeño, de unos 8 años, premunido de un rifle de madera. En la marcha, realizada en protesta por la falta de solución a sus problemas de vivienda, el diario destacó la participación de hombres, mujeres y “muchos niños”.<sup>825</sup>

Ese mismo año, la derecha denunció las siniestras vinculaciones entre el MIR y

Silo, en gran medida debido a la presencia de los hermanos Von Schouwen en ambas organizaciones (Bautista y Jorge respectivamente).<sup>826</sup> Argumentaba también la supuesta afinidad ideológica entre ambas, en su afán por dismantelar las tradicionales instituciones en que descansaba la sociedad occidental, como la familia. Lo que estas denuncias no consideraban era la existencia de una similar campaña por parte de la izquierda, que atribuía una conexión entre Silo y Patria y Libertad...

Varias instituciones que habían estado al margen de toda disputa política, por lo menos públicamente, pasaron a engrosar la larga lista de denuncias que realizaba día a día la oposición. Se anunció, por ejemplo, el fin de la tradicional “Semana del Niño”, sustituida por la “Nueva Semana del Niño”, lo que habría significado la supresión del “Día de la Madre”. En su lugar, decía *La Prensa*, “los niños son arrastrados a discutir la conducta de sus padres y a enseñarles cómo deben inmiscuirse y participar en la estructura de la nueva sociedad marxista, del gobierno socialista”. Era el comienzo de la concientización y la destrucción de una de las instituciones más tradicionales. Todo esto se estaba realizando por “imposición” de las directivas oficialistas.<sup>827</sup> La misma prensa de la época negó estas aseveraciones, al detallar las actividades de la Semana del Niño, las que se ciñeron en lo medular al formato tradicional. Las especulaciones también fueron negadas por el presidente del Club de Santiago, el doctor Teodoro Gebauer.<sup>828</sup> Sin embargo, es probable que esta denuncia se haya originado a causa de fricciones al interior de la institución, entre opositores y partidarios al gobierno. En todo caso, en 1972 no se repitieron las denuncias y el poco realce que tuvo la celebración se debió más bien al clima político fuertemente polarizado.<sup>829</sup>

Tampoco se salvó de las críticas la Asociación de Boy Scouts. En el diario *La Prensa* se publicó una ácida carta de denuncia bajo el título “Concientización infantil”, en diciembre de 1971. La misiva parece ser una buena muestra del nivel de exacerbación que existía y que había invadido los espacios más alejados de la política contingente. El denunciante afirmaba que en una asamblea



Poblador y niño con rifle de palo en manifestación. [El Mercurio, 15 de octubre de 1971]

de guías, estos habrían elegido una directiva (algo que no era reglamentario); que los dirigentes socialistas estaban escalando puestos; y que algunos altos dirigentes, como José Pavez (jefe nacional), salían a defender la China comunista. El propio Juan Martínez Camps, radical y masón, por varios años presidente de la institución, sería otro amigo de China. Le atribuía haber dicho en un discurso a fines de noviembre, en Melipilla: “El scoutismo debe ser baluarte de la construcción de un socialismo, en un Chile nuevo y marxista.”<sup>830</sup>

La revista *Eva*, antes una moderada y tradicional publicación para mujeres, completamente alejada de la guerrilla política, se fue sumando a una oposición militante, como ya vimos.<sup>831</sup> Desde fines de 1972, en cada número se comenzaron a incluir artículos políticos, firmados por connotadas periodistas de oposición, como Silvia Pinto, Patricia Guzmán y María Eugenia Oyarzún. En esta nueva etapa, en un artículo en donde se aludió a la ausencia de programas infantiles en la televisión, se mencionó el caso de *Pin Pon*. Su creación –se afirmaba– había sido un acierto

en Canal 13. Pero luego pasó a Canal 7: “De lo dulce y simple pasó a ser un arma efectiva de concientización.”<sup>832</sup>

El desabastecimiento y el alza de precios de productos requeridos por los niños (tales como chupetes, pañales, vestuario y cuadernos, entre otros), la disminución en las subvenciones fiscales y las pobres condiciones sanitarias fueron resaltados por la prensa de oposición, poniendo el acento en que los niños no eran privilegiados, sino los principales afectados. El diario *Tribuna* fue especialmente incisivo en este tema: “Los niños siguen muriendo sin atención” (junio de 1971); “Determina más pobreza para los niños pobres. Gobierno les rebaja a mitad subvención a hogares que los acogen” (julio de 1971); “Contra los niños es la cosa ahora. Parece que el Dr. Willy ha visto a los privilegiados sin pañales: les encareció todos los alimentos” (marzo de 1973).<sup>833</sup>

En la prensa de trinchera, hasta los efectos de un temporal de lluvia servían para debilitar la imagen del gobierno, como lo hizo *Tribuna*, a mediados de 1972, que colocó en portada la foto de un niño en un barrial: “¿Los

Portada de *Los días del arcoiris* (1972), de Silvia Pinto.

[166] privilegiados del régimen?”<sup>834</sup> Incluso un tema policial se transformaba en una impugnación a la política gubernamental hacia la infancia. A raíz de un crimen sexual -una muchacha había sido asesinada y violada cerca del Estadio Español-, *Tribuna* afirmó que la causa era la “corrupción moral de los jóvenes, exaltada por los UP”. Poco después, un niño de 13 años asesinó a un obrero de 23, con la complicidad de su pequeña banda de amigos, de edades aún menores. *Tribuna* tituló: “¿Qué medida de las 40 le asignó la ‘Upeste’ al niño que mató a obrero?”<sup>835</sup>

Los blancos para la crítica fueron variados. La gira de una orquesta infantil a Cuba sirvió para denunciar las condiciones de vida en la isla y los esfuerzos de los encargados de la gira por “concientizar” a los niños. De nada sirvió que el prestigioso maestro Jorge Peña Hen, excluido de las denuncias, intentara aclarar la situación y desmintiera algunas de las afirmaciones del grupo de niños que habían hecho los comentarios a la prensa.<sup>836</sup> También se criticó la compra masiva de textos por parte del Ministerio de Educación, no sólo por el mecanismo de adjudicación utilizado, sino

por preferir las imprentas y los autores más proclives al gobierno. Aunque este se defendió invocando que algunas empresas beneficiadas no eran cercanas al gobierno y los autores tenían un prestigio ganado, la prensa de oposición supuso que el fenómeno en marcha se asemejaba a una “marea de uniformidad”. También se puso en duda la calidad de ciertos textos que se venían utilizando desde hacía muchas décadas, como el conocido silabario *Lea*.<sup>837</sup>

Las denuncias contra la manipulación ideológica llevaron a que *Tribuna* informara, por ejemplo, la entrega de cuadernos con el retrato de Lenin.<sup>838</sup> Quizás se trataba del formato tradicional de los cuadernos soviéticos. Ana, de 13 años en 1973, recuerda haber tenido cuadernos con letras escritas en cirílico en la contratapa.<sup>839</sup> Ese mismo diario había dado espacio años antes a los “rumores” que circulaban sobre el nuevo diseño de las monedas, las que incluirían la efigie del Che, Mao, Lenin o Breznev.<sup>840</sup>

Para la oposición, los niños simbolizaban el destino final de las luchas contra la “amenaza marxista”. Ellos serían los beneficiados directos

En escuelas y liceos de todo el país

# ¡VERGONZOSO! REPARTO DE CUADERNOS CON LA CARA DE LENIN



MINISTRO TAPIA: Espropiaando la mente de los niños para entregarla al comunismo.

En la contratapa traen las tablas y consignas comunistas



INAMANTE PRUEBA.— Estas son las tapas de los cuadernos que están repartidos a nuestros niños en escuelas y liceos del país. En la contratapa aparece el rostro de Lenin y en la contraportada, las tablas de multiplicar con consignas comunistas.

**Tribuna**  
 EL DIARIO QUE NO TRANSIGE CON LOS ENEMIGOS DE CHILE  
 AÑO III - Nº 644 - Lunes, 9 de abril 1973 - \$ 10,00; Aéreo, 12,00; Prev., 10,00

Los acusa de "provocar a pobladores"

## "MIRICONADA" de Intendente contra los CARABINEROS.

Irresponsable actitud de quien debe velar por la seguridad de las personas.

del triunfo contra el comunismo. Esto fue especialmente fuerte entre las mujeres profesionales que lideraron algunas acciones de propaganda y denuncia. Silvia Pinto, por ejemplo, en *Los días del arco iris* (1972) dedicó a su hija Marisa, de 9 años, la cruzada política en que estaba empeñada.<sup>841</sup>

Este debate se profundizó a raíz del tema educacional, que se comenzó a polarizar a partir de diciembre de 1971 y a lo largo de 1972. En medio de una campaña parlamentaria y ante una audiencia de profesores, el dirigente demócratacristiano Rafael Moreno acusó al gobierno de querer realizar el “asalto final en lo más delicado de la nacionalidad: en la educación”. Se refería a los congresos de educación donde se definiría la futura reforma.<sup>842</sup>

Aunque el gobierno no dictó nuevos programas de estudio en ciencias sociales para no despertar resistencias, las denuncias por la aplicación parcial de los contenidos más polémicos por parte de algunos profesores no se hicieron esperar. A comienzos de 1972, el diario *Tribuna* publicó una carta de Concepción donde un padre protestaba por la enseñanza del marxismo en las escuelas fiscales.<sup>843</sup> La visita de Fidel Castro y la firma de un convenio en materia educacional fueron calificadas por el senador Francisco Bulnes como una puerta abierta al intercambio de textos escolares.<sup>844</sup>

Ese mismo año, *La Prensa* denunció que la concientización ya era habitual en los cursos superiores y se estaba extendiendo hacia la enseñanza básica. “En Semana Santa, Tareas concientizadoras para estudiantes primarios”, titulaba en abril de 1972. Se trataba de un caso específico ocurrido en la Escuela Coeducacional República de Suiza N° 55, en donde una profesora (Elisa Munizaga) daba tareas relacionadas con temas políticos a niños de séptimo básico. El programa de este nivel consideraba desde los tiempos de la reforma curricular de Eduardo Frei una mirada sobre los acontecimientos políticos, lo que daba pie para que se abordaran temas contingentes. La profesora en cuestión pedía averiguar el significado de las siglas de algunos partidos políticos (MIR, MAPU y API, sospechosamente todos de izquierda, anotaba *La Prensa*), ubicar dentro del espectro político (derecha, izquierda y centro) a unos cuantos más y describir qué

significaba “estatización”, “nacionalización” y “área social”, además de señalar cuál era la importancia de la “nacionalización”. La denuncia iba acompañada de fotografías del cuaderno, en donde el alumno había anotado la tarea.<sup>845</sup>

Los textos escolares fueron otro campo de denuncias. Aunque los programas habían sido diseñados durante el gobierno del Frei, los contenidos más polémicos se prestaron para que surgieran críticas de concientización y manipulación ideológica. En el texto de historia y ciencias sociales de séptimo año básico, por ejemplo, se incorporaron algunas temáticas de actualidad social y económica, incluyendo los sistemas políticos (democracia liberal, monarquía constitucional, régimen socialista, etc.). Al comienzo del nuevo gobierno no hubo mayores variaciones, pero después algunas editoriales adaptaron los textos e incluyeron algunas referencias que hicieron más polémico el contenido. Un caso denunciado por la revista *Eva*, en marzo de 1973, fue el de *Castellano*, editado por Ediciones Pedagógicas. Entre los textos incluidos estaba una de las célebres cartas de Lord Chesterfield, del siglo XVIII, donde este aconsejaba a su hijo. En la misiva, criticaba a los poderosos que a menudo otorgaban favores con desprecio, “del mismo modo que conceden sus sobras a los perros”. En el dibujo que acompañaba el texto, aparecía un aristócrata tirando un hueso a un pobre. Al lado, el mismo aristócrata abrazaba a este último, en una actitud más solidaria. La revista denunciaba que, detrás de este mensaje, se hacía un llamado a la lucha de clases.<sup>846</sup>

La campaña contra la ENU, que arreció con fuerza en 1973, volvió a retomar el tema del control ideológico. La revista *Qué Pasa*, más mesurada en sus inicios, se sumó al clima de denuncia. Tratando de ahondar en las características del proyecto, en marzo de 1973 se preguntaba si este era un avance o una amenaza. El “fantasma de la concientización” parecía real. El proselitismo cubano, unido al control estatal de jardines infantiles y salas cuna, se convertían en un “marxismo en mamadera”. La Unidad Popular irrumpía en el seno familiar, volcando todo el poder que el gobierno podía ejercer sobre la conciencia de los niños. Y concluía: “es mayor la angustia que

Aviso contra "el control de las conciencias", *Tribuna*, del 16 de abril de 1973.*Tribuna*, 9 de abril de 1973.

la esperanza".<sup>847</sup> La Federación de Estudiantes de la Universidad Católica, por su parte, bajo el control de la derecha, redactó y publicó un informe sobre el particular bajo un titular ilustrativo: *El control de las conciencias*.<sup>848</sup>

Como parte de esta campaña contra la ENU, en 1973, se hizo más habitual que el diario *Tribuna* mostrara imágenes donde el niño aparecía representado como manipulado por el marxismo (por ejemplo, amarrado con cadenas; inoculado por el veneno marxista, etc.). La campaña contra la concientización ya estaba plenamente desatada.<sup>849</sup> No es de extrañar que la propaganda electoral de la oposición haya incorporado la defensa del niño. Hermógenes Pérez de Arce pedía el voto a la mujer chilena: "Tú sabes que él defenderá tu dignidad, tu hogar y tus hijos".<sup>850</sup> Un artículo publicado el día de la elección de marzo de 1973 titulaba: "Hoy decidimos la suerte de nuestros hijos".<sup>851</sup>

La postergación del proyecto a comienzos de ese año y la propuesta de debatir el tema no diluyó la sensación de peligro que promovía la derecha más extrema. Ante la moderada declaración del Cardenal Raúl

Silva Henríquez, un grupo de padres hizo ver su molestia, ya que en su opinión el peligro seguía presente. ¿Acaso el Cardenal no sabía de la acelerada preparación de "monitores y consejeros marxistas" y de niñas egresadas de octavo básico, especialmente de los campamentos (politizados y de orientación marxista) para hacerse cargo de las guarderías y jardines infantiles? Los planes para arrebatar al hijo del seno materno ya estaban en marcha. "El siempre emocionante coloquio madre-hijo se halla en vivo peligro. Entre la ternura de ambos se interpone la voluntad oficial de convertir a la mujer en una simple reproductora y al niño, en el fruto numerado de una producción en serie".<sup>852</sup>

En la Iglesia, quien lideró la campaña contra la ENU fue monseñor Emilio Tagle. En su opinión, era grave que el Estado se ocupara del niño desde tan temprana edad, para educarlo en una sola dirección. Justificaba la ira de los padres contra este "despojo del alma de sus hijos". Aunque la extensión de la educación era positiva, el esfuerzo quedaba malogrado por el espíritu que animaba a la ENU.<sup>853</sup> En los avisos que acompañaban esta campaña se explicaba

que los hijos serían separados de sus padres y que la escuela estaría destinada a “extender la lucha de clases”, inculcando “a los hijos odio y desprecio por sus padres”.<sup>854</sup>

Incluso cuando las protestas contra la anunciada reforma habían decaído, la prensa de oposición siguió atizando el fuego. El anuncio de constitución de Talleres de Educadores, en julio de 1973, fue calificado como un intento velado de implementar la ENU.<sup>855</sup>

Con la polarización creciente, la oposición terminó promoviendo abiertamente la participación activa de los estudiantes en las manifestaciones. *El Mercurio* aplaudió con entusiasmo la presencia activa de estudiantes secundarios en las movilizaciones callejeras. Se mostró complacido del “despertar de una rebeldía juvenil de carácter escolar que sitúa a los adolescentes en lucha abierta contra el Ministerio de Educación y por ende contra el gobierno”. Era una demostración de la poca influencia que tenía el marxismo entre la juventud.<sup>856</sup> Más lejos llegó *Tribuna*. A fines de abril de 1973, a raíz de las movilizaciones convocadas por la FESES, tituló en primera plana: “¡Nuestros hijos sí que son hombres!”.<sup>857</sup> En un aviso radial del Partido Nacional, en apoyo a las movilizaciones contra la ENU se decía: “¡No abandone a sus hijos en la lucha que están dando por la libertad! ¡Y si es necesario, deje que pierdan el año! ¡Estará salvando su futuro!”.<sup>858</sup>

#### 46. DIARIO DE UNA NIÑA EN TIEMPOS DE LA UNIDAD POPULAR

Conocemos pocos registros de niños de esta época que nos muestren la forma en que ellos percibieron el convulsionado ambiente de fines de los años 60 y comienzos de los 70. La mayor parte de la información proviene de recuerdos de adultos, los que muchas veces afectan el sentido que se le atribuye a las propias vivencias. Posiblemente las cartas y los diarios de vida ayuden a complementar esta información, aunque también son escasos los documentos de este tipo que se han hecho públicos.

Uno de los pocos accesibles pertenece a Francisca Márquez, una niña de clase media, nacida en 1961, quien mantuvo un diario de vida a partir de los 8 años. Según intenta

entenderlo hoy, posiblemente sus problemas de salud (que la obligaban a mantener reposo) y el ambiente social que frecuentó (su familia era de clase media, pero estudiaba en un exclusivo colegio de monjas alemanas) la llevaron a refugiarse en la lectura y en su diario íntimo, poniendo atención no sólo a sus problemas personales, sino también al entorno que le rodeaba. Su modelo inicial fue *Papelucho en la clínica*, que leyó mientras estuvo hospitalizada. Más adelante, en 1973, la lectura del *Diario de Ana Frank* alimentó sus fantasías sobre las consecuencias de una posible guerra civil (por ejemplo, imaginando un escondite secreto dónde guarecerse).<sup>859</sup> Poco antes de cumplir los 13 años, reconocía la influencia del diario de Lily Iñíguez Matte (que ya conocimos), cuando en ella se hizo más necesaria la autorreflexión, tomando distancia de los acontecimientos que por entonces comenzó a considerar triviales.

Criada en un ambiente familiar poco politizado (sin militancias ni literatura política a mano), con parientes de derecha y padres cercanos a la Democracia Cristiana, más bien hostiles a la Unidad Popular, de todas maneras la vida de Francisca transcurrió bastante sensible al momento político y social, posiblemente por los múltiples estímulos del entorno, aunque también por ciertas capacidades personales que la inclinaron a una constante búsqueda, que no podemos generalizar al común de las niñas.<sup>860</sup> De hecho, es posible que algunos rasgos en Francisca hayan sido excepcionales, como su temprana inclinación por los libros, que la hicieron imaginar su clara vocación de escritora. Llegó a publicar artesanalmente varios cuentos suyos, a mano, simulando pequeños libros, que regalaba a sus familiares más queridos. En todo caso, también se entretenía con la literatura rosa (menciona ocasionalmente *Corín Tellado*), las revistas de historietas (*La Pequeña Lulú*) y en particular con *Mampato*.

Aunque los contenidos de un diario de vida no reflejen todas las preocupaciones de quien lo escribe, es evidente que tienen la vitalidad de un documento íntimo, conservado celosamente, muchas veces como expresión de un desahogo emocional, una búsqueda existencial o una compañía imaginaria, que no pretende (en la mayoría de los casos) ser



conocido por otros lectores, menos llegar a ser publicado.<sup>861</sup> En el caso de Francisca, gran parte de sus anotaciones (dirigidas inicialmente a su “Querido Diario”, que luego personalizó en “Paula”) se refieren a su vida escolar, familiar y sus pasatiempos, con abundantes comentarios sobre sus amigas, sus hermanas, sus padres, y muchas reflexiones sobre sí misma, sobre todo a partir de los 13 años.

Un texto de estas características puede servir para indagar múltiples dimensiones de la vida de una niña, que posiblemente correspondan a la experiencia de otras como ella. Por ejemplo, podemos apreciar a través de él que el lenguaje que utiliza no parece diferenciarse mucho del propio de la juventud de entonces (“choro”, “chori”, “choriflai”, “creerse la muerte”), así como del habla típica de la clase alta (“salvaje”, “regio”, “descueve”), a la cual no pertenecía, pero sí estaba vinculada. Al cumplir 11 años, en 1972, la propia Francisca escribió que se consideraba una “lola”, o por lo menos “me creo un poco”. Ese año le regalaron los primeros sostenes (aunque le daba vergüenza usarlos) y “un espejo de lola ¡Sas!” Algunos meses después tendría su primera menstruación, sin nombrarla así, que alcanza a describir como una enfermedad especial que le provocaba un sangramiento algo molesto (1 de febrero de 1973). También es posible constatar que tempranamente reproducía ciertos estereotipos en materia sexual: tras ver a un muchacho que vestía pantalones muy ajustados de caderas, y anchos hacia abajo (al parecer, “patas de elefante”), comentó en su diario: “Se veía estupendo, pero marica” (24 de diciembre de 1973). Su lectura permite apreciar que Francisca percibía tempranamente la situación económica de su familia, muy distante del ambiente que rodeaba a sus compañeras de colegio.<sup>862</sup>

A través del diario de vida de Francisca también es posible apreciar la forma en que el entorno social y político fue percibido e interpretado por ella, además de las múltiples otras inquietudes que acaparaban su atención. La secuencia cronológica típica de este formato de escritura nos permite observar cómo este proceso se fue desplegando a lo largo de los años.<sup>863</sup>

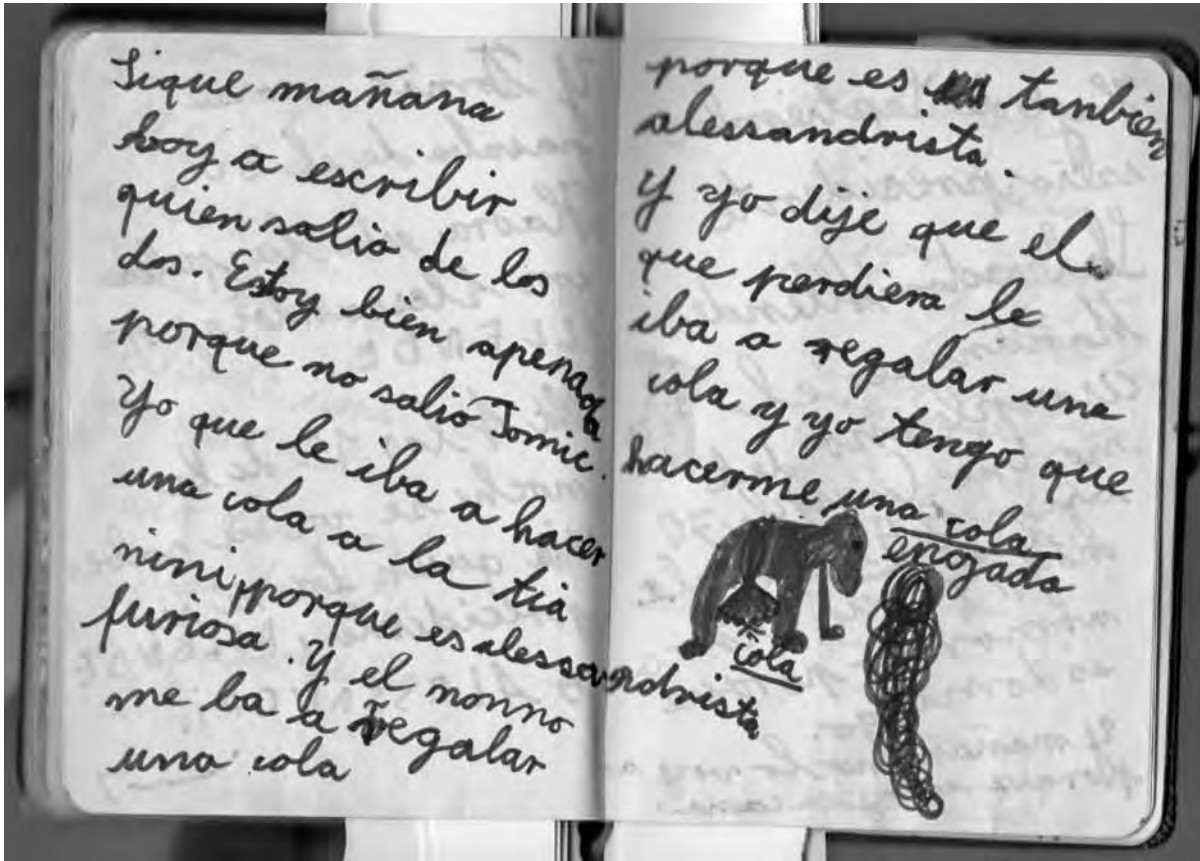
Recién cumplidos los 9 años, en 1970,

Francisca y sus compañeras de curso ya se definían en torno a la elección presidencial. La mayoría era tomicista, al igual que los papás de Francisca. Llegaron a jugar con unas tarjetas con números que una de ellas llevó al colegio, en representación de los candidatos, aunque la iniciativa no prosperó porque una profesora impidió la actividad (17 de agosto de 1970). Francisca no estaba preocupada solo de estos temas, que ocasionalmente aparecen registrados. Días después, hizo referencia el primer piropero que recibió en la calle: “Me puse roja como tomate. Primera vez que me silvan. Pinché” (23 de agosto de 1970). Días más tarde anotaba que en una fiesta, “un niño me besó. Ya empesé a pololiar parece [sic]” (30 de agosto de 1970). El día de la elección presidencial registró el hecho y, a pesar de tener fiebre, siguió las noticias por radio. Los cómputos pronto dieron ventaja a Alessandri y Allende. Aunque el desenlace no se conocía aún, ya estaba claro que su candidato iba tercero. “Estoy bien apenada porque no salió Tomic”. Había pensado hacerle una “cola” a su tía, una “alessandrista furiosa”, en señal de derrota, pero los resultados indicaban que sería ella la que recibiría una (5 de septiembre de 1970). Al día siguiente, consignó el triunfo de Allende, aunque el interés mayor estuvo puesto en el cumpleaños de su abuelo (6 de septiembre de 1970).

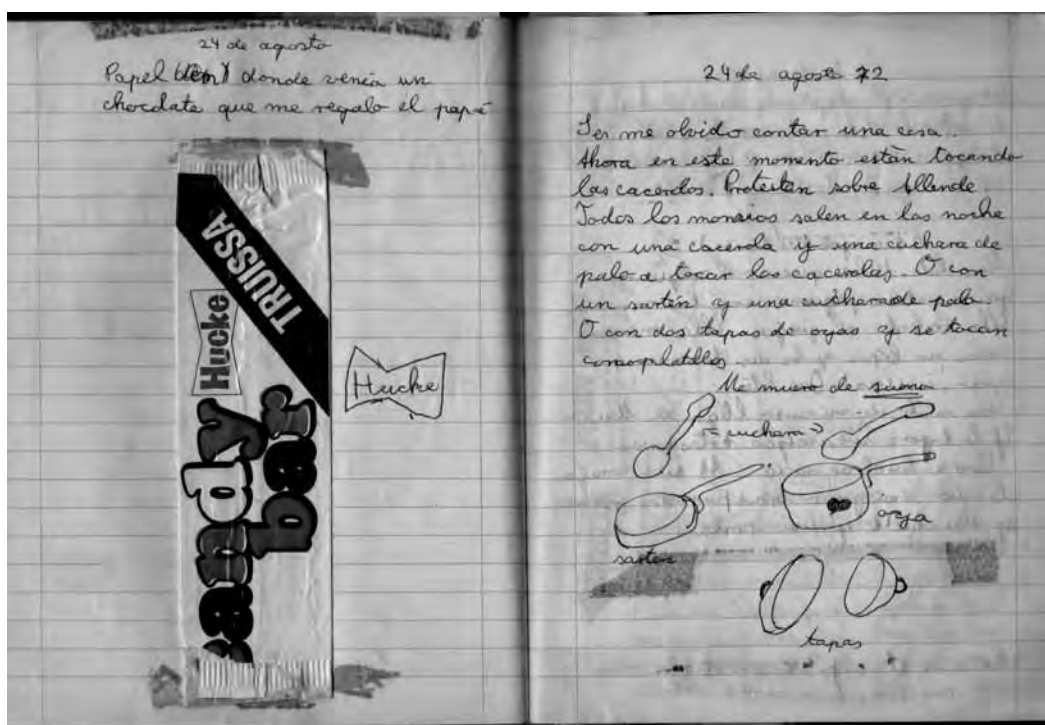
Durante 1971 y comienzos de 1972 las anotaciones de Francisca se concentran en temas familiares y escolares, como la rutina diaria, algunos paseos y sus calificaciones. En algunos de estos momentos, surgen indicios sobre la forma en que ella y sus amigos conciben la muerte (como cuando rezan por un sapo que muere aplastado, para que se vaya al cielo y luego lo entierran, adornándolo con flores, 1 de enero de 1971). También hay referencias a juegos relacionados con la televisión (1 de febrero de 1971) y comentarios sobre la siutiquería de sus tíos y la sencillez de su familia (13 de mayo de 1971). Por otra parte, se puede apreciar que el ambiente político comienza a hacerse presente dentro de la familia. A fines de 1971 su tío deja Uruguay, porque el hotel que administra tiene algunos problemas, que Francisca traduce en que los tupamaros “le van a hacer algo” (26 de noviembre de 1971). Por esa misma fecha,



[172]



La elección presidencial de 1970 en el "Diario de mi vida", de la niña Francisca Márquez, 3 de noviembre de 1970.



Dibujo de Francisca, ilustrando la manifestación de las ollas vacías.  
[Diario de mi vida, tercer cuaderno, 24 de agosto de 1972]

inserta recortes de prensa con escenas del hombre en la Luna y una fotografía de *Tencha Bussi*, sin comentarios. Poco después, adjunta una carta de una amiga de su edad, Ana Paula de la Barra, quien dibuja un supermercado desabastecido (12 de marzo de 1972).

En agosto de 1972 una estudiante de pedagogía reemplaza a su profesora *Fräulein Paulina*. “Era como loca”, según Francisca, y les habló de la Segunda Guerra Mundial y de Hitler. Por entonces, con 11 años, ya era capaz de atribuirle ideas políticas a esa joven, solamente observando su clase: “Se notaba que era U.P –Unidad Popular. Era divertida” (18 de agosto de 1972). Por esos mismos días, inserta un poster de Gino Renni (por entonces, uno de los actores de la telenovela *Nino*) que había aparecido en la revista *Ritmo*. Poco después registra un caceroleo, mientras este ocurre: “Ahora en este momento están tocando las cacerolas. Protestan sobre Allende. Todos los momios salen en la noche con una cacerola de palo a tocar las cacerolas. O con un sartén y una cucharada de palo. O con dos tapas de ojas [sic] y se tocan como platillos” (24 de agosto de 1972). Aunque no parece

haber una connotación negativa al usar la palabra “momio”, que por entonces ya estaba asimilada por la propia derecha, Francisca no se siente parte de ese grupo.<sup>864</sup> Posiblemente tampoco sus padres, quienes habían votado por Tomic y defendían la necesidad de ciertos cambios. En septiembre de ese mismo año, en el diario vuelven a aparecer referencias al desabastecimiento: “Hace mucho tiempo que no se vende carne. Tenemos que comer puro pollo” (11 de septiembre de 1972).

En noviembre de 1972 por primera vez Francisca alude en su diario a la amenaza de una guerra civil: “En Chile [h]an pasado cosas atroz [sic]. Todos creíamos que se iba a armar la guerra civil. Todo estaba en paro. Apenas había comida. No había colegio. Había toque de queda. En el centro habían boches con bombas lagrimógenas. Daba mucho miedo. Allende hizo una promesa y todo el comercio abrió. Pero si Allende no cumple su promesa va a empezar de nuevo el paro. Ahora dan bencina sólo para los médicos. Y los otros autos se friegan. Estamos en verano pero el tiempo está [h]orrible” (7 de noviembre de 1972). Esto no impidió que su curso viajara

a Río Colorado por una semana y volvieran las expresiones de alegría. Sin embargo, el contexto de desabastecimiento reaparece a los pocos días. Estando de vacaciones en Las Cruces, su familia toma leche de vaca y mantequilla. “Esto lo digo porque en estos tiempos comer esto es un milagro” (lunes [25 de diciembre de 1972]). Menos de un mes después, nuevamente anota:

“Hoy día pasé todo el día haciendo cola en los Almac. Yo y la mamá hicimos cola en [el supermercado] Loncoleche y salimos con puras cosas que no necesitábamos. Después fuimos al Almac de Vitacura. Había que hacer una cola inmensa. Delante de nosotros había una señora media pobre con su hija. Ella tenía 1 hija y 1 hijo. Se le habían muerto 5 hijos. Y estaba esperando guagua. Y tenía que hacer cola” (11 de enero de 1973).

Haciendo un balance de 1972, Francisca plantea que lo más feliz del año había sido que su hermana pequeña hubiera recuperado su salud, y estar con su familia, “en paz, y no separados como en Alemania y sin guerra como en Vietnam” [1 de enero de 1973]. Claramente, Francisca ya lograba integrar en su vida la experiencia de lugares lejanos, que había logrado conocer posiblemente a través de los medios de comunicación, la escuela y las conversaciones familiares. Resulta interesante que los ejemplos hayan provenido de dos referentes distintos: la división de Alemania era una alusión recurrente de la oposición anticomunista, mientras Vietnam era un ícono del antiimperialismo de izquierda.

A comienzos de 1973, el Festival de Viña del Mar ocupa un lugar importante en las anotaciones de Francisca, destacando nuevamente la presencia de Gino Renni, actor en *Nino*. Poco después, describe un almuerzo familiar en casa de su abuelo. Además de relatar detalles de la comida, acota: “Y el tío Esteban de lo único que hablaba era de política” (18 de febrero de 1973). Las elecciones de marzo reactivaron ese tema: su tío Pablo viajó desde Uruguay para votar. Comenta que su papá votó por la Democracia Cristiana, al igual que su mamá. Además pega en las páginas de su diario varios volantes (de Frei, Musalem, Jarpa y el coronel Labbé) recogidos en las calles, posiblemente de Ñuñoa, donde vivía, y de Providencia, que frecuentaba.

“[H]a habido muchas marchas” (3 de marzo de 1973). Poco después, un asado familiar es mencionado en el diario, enfatizando la escasez de carne. “Un asado en este tiempo es un chiste, porque no se encuentra carne en ninguna parte” (24 de marzo de 1973). En abril, inserta una foto de prensa de Allende, con un comentario abiertamente político: “Aquí vemos al estúpido de Allende. Ya lleva 3 años de presidencia y a [h]echo puras estupideces. Todavía le faltan 3 años de presidencia. Y creo que cuando terminen los 3 años que le quedan de presidencia [sic] y[a] vamos a estar muertos” (7 de abril de 1973).

Sin embargo, a pesar de este clima político polarizado, que cada cierto tiempo se hace presente en el diario, ese mismo mes de abril Francisca reconoce su obsesión por *Nino*, ahora como película que había visto en el cine pocos días antes. No se la podía “quitar de la cabeza” en clases. Lo mismo le sucedía a su compañera Paz, quien veía una foto de los protagonistas cada dos minutos. Como Francisca también se ponía a “soñar” viendo la foto, decidió comprarle una. Aunque no tenía dinero, le sacó diez escudos a su mamá, al parecer sin permiso, con la promesa de devolverlos apenas le dieran su mesada (2 de abril de 1973). En junio, Francisca registra su preocupación por la marcha de los mineros del cobre, ya que, según ella, al ejército le habían indicado que disparara contra ellos: “Y creo que se va a armar la grande”. Además, habían cerrado todos los caminos que iban hacia la marcha. En su opinión, el gobierno estaba haciendo “una chanchada”. Durante la última semana, en el colegio y en las juntas de vecinos (seguramente de su barrio) habían estado juntando alimentos para los mineros. Sus anotaciones del día concluyeron con un deseo que revela su fuerte fe católica: “voy a portarme bien y rezar para que no pase nada” (14 de junio de 1973).

Pocos días después, cuando se produce el *Tanquetazo*, Francisca escribe: “Hoy estalló la Guerra Civil”. Estaba en su colegio cuando el padre de una compañera de curso fue a retirar a su hija y comentó que “no hiba [sic] a pasar nada”, expresión que puso en alerta a Francisca. Luego alumnas avisaron que había estallado la “guerra civil”. Hubo gritos, mucho nerviosismo y algunas niñas estuvieron a

punto de vomitar. El papá de Francisca pasa a buscarla y camino a casa casi chocan: “todos corrían como locos”. Apenas llegan, el padre parte a comprar víveres y luego a buscar a otra niña al colegio (29 de junio de 1973, 10:30 hrs). Horas más tarde, la situación ya se ha calmado y Francisca vuelve a escribir, agregando los comentarios paternos: “Ya, se acabaron los boches. El papá cree que fue un autogolpe porque la Marina, [y] el Ejército no se movió. También cree el papá que esto lo hicieron para saber cuales militares eran de la oposición y así eliminarlos”. Después de mencionar que hubo muertos y heridos, Francisca decide “hablar de otra cosa”, un incidente menor por haber visto *Muchacha italiana viene a casarse*, estando castigada (29 de junio de 1973, 15:15 hrs).

Las dificultades de abastecimiento se agudizan a partir de julio (1 de julio de 1973). Las clases se suspenden, debido al bloqueo de calles, lo que impide que las profesoras puedan llegar. El incidente permite que no haya prueba, lo que resulta favorable para Francisca, porque no había estudiado. Además de mostrar preocupación por la grave situación de salud de su abuela, el tema de su teleserie favorita vuelve a ocupar su atención ese mismo día, con varias páginas de resumen y otras tantas con recortes de prensa, incluyendo referencias que habían aparecido en *Mampato*, su revista favorita (7 de julio de 1973). Poco después, se hace la idea de que su cumpleaños no será celebrado, “porque hay tantas preocupaciones” (9 de julio de 1973). Llegado el día, efectivamente no hay nada especial, salvo algunos regalos (11 de julio de 1973).

En agosto, vuelve a comentar la irregular asistencia a clases, por las continuas paralizaciones: “Ha habido tantos boches, que no hemos podido entrar al colegio” (21 de agosto de 1973). El paro busca la renuncia de Allende, según escribe Francisca. En su opinión, esa no es una buena solución: “Yo no quiero que renuncie porque se va ha [sic] armar la guerra civil”, seguramente porque eso agudizaría el conflicto. También percibe cierta irracionalidad en el ambiente, que nuevamente evidencia un claro juicio político: “Lo que más me da rabia es que todos los momios estaban furiosos porque Allende suspendía las clases. Y ahora Allende dice

que entramos y a las profesoras se les ocurre hacer la huelga. ¡Yo no entiendo nada!!” (27 de agosto de 1973, noche). Las vacaciones forzadas no le significan días de descanso, porque cuando ello ocurre debe levantarse a las 7 de la mañana para “hacer cola” para el pan (21 y 23 de agosto de 1973).

Su círculo de amistades se ve afectado por el clima de polarización. Su cercanía con una niña cuyos “padres son UP” le provoca problemas con otras dos amigas, quienes la encaran y le exigen que elija: ellas o la nueva amistad. Aunque Francisca prefiera estar con todas, escoje a la nueva amiga (27 de agosto de 1973, tarde). Es posible que esta cercanía con una niña de familia UP haya potenciado su preocupación por los temas políticos, poniendo en tensión sus propias convicciones, que por entonces no eran de izquierda.

En septiembre, en la víspera del Golpe, sus preocupaciones vuelven a ser familiares, derivadas de las muchas responsabilidades que, según ella, se le imponen, por ser la hija mayor, teniendo sólo 12 años (10 de septiembre de 1973). Al día siguiente, el tema político acapara su atención, describiendo y comentando en detalle los acontecimientos, en tres momentos del día. “El ejército, la marina y la aviación ha decidido echar a Allende y a sus ministros. Allende está en la Moneda. Y el ejército, la marina y la aviación le dijeron a Allende que se rindiera porque si no se rendía iban [sic] a atacar por tierra y aire. Resultado: Allende no se rindió y bombardearon la Moneda. Y se empezó a incendiar. No he podido saber nada más porque por la radio no dicen mucho”. Describe además, que en la calle, todos han puesto banderas chilenas. “Parece que el incendio de la Moneda es inmenso. Porque desde mi ventana se ve el humo”. Su primera impresión es de esperanza: “Ahora tenemos un nuevo gobierno: Junta Militar de gobierno. Espero que todo lleve [sic] a ser como antes”. Como ya había ocurrido con el *Tanquetazo*, nuevamente reproduce la opinión de su padre: “El papá cree que Allende y sus Ministros iniciaron el incendio y haci [sic] puede[n] arrancar por algún túnel secreto”. A continuación, como una reportera, Francisca transcribe los bandos militares, una y otra vez leídos por radio y televisión (11 de septiembre de 1973, 11:45 hrs).

Lo más importante, en todo caso, es que agrega su propio juicio moral sobre lo que está ocurriendo (que define como “espantoso”), tratando de conciliar las intenciones con los resultados, su tolerancia hacia las ideas distintas con sus propias convicciones:

“A mí me da pena que maten o destierren a Allende, porque aunque nos haya hecho un gran mal el sigue siendo un humano. Y el pensaba solo en lo mejor para los pobres. Yo creo que Allende es bueno y que él puede pensar lo que quiere. Y hizo lo que creía mejor para Chile. Pero, Paula, no estoy de acuerdo con lo que él pensaba” (11 de septiembre de 1973, 11:45 hrs).

En la tarde, todo parece calmarse: “Ya se rindió Allende y sus ministros”, aunque todavía se escuchan balazos y hay toque de queda. Afortunadamente, agrega, hay bastante comida en la casa. Además, desde hacía varios años que toda la familia no estaba tan unida dentro de la casa, sin peleas (11 de septiembre de 1973, 17:15 hrs). Horas después, sin embargo, las noticias le producen una honda conmoción y una sensación de pesar: “Dios mío, he sabido una cosa espantosa. Allende se suicidó”. “Paula, supongo que tu también sufrirás como yo. Al principio [sic] yo no estaba nerviosa y no sufría, pero ahora que he oído [sic] la radio argentina, me he dado cuenta que mucha gente está muriendo por Chile. Todavía no me puedo combenser [sic] de que Allende se haya suicidado. A las 10 de la mañana él habló por la radio y se veía tan seguro que nadie hubiera pensado que poco después se suicidaría. Parece que él no creía que la aviación, el ejército y la marina se atrevieran a atacar” (11 de septiembre de 1973, 21:50 hrs).

Es indudable que un diario de vida, y especialmente uno de la riqueza de este, ayuda mucho a construir una historia de los niños que ponga en el centro las vivencias que estos han experimentado en distintas épocas. En el caso de Francisca, es evidente que sus propios juicios políticos y morales no eran una mera reproducción de las ideas de sus padres, aunque el entorno familiar claramente influyó en ella. También diluye la visión dominante sobre los niños, que los supone despolitizados, alejados del entorno político y social, o bien como receptores pasivos de las influencias externas. Lamentablemente

no pudimos obtener registros similares (como diarios o cartas), para así construir una visión más global. De cualquier modo, los recuerdos de adultos, en el formato de autobiografías o entrevistas, también aportan al conocimiento de las vivencias infantiles, aunque de un modo más indirecto, como lo veremos en la siguiente parte.

\* \* \*

Los recuerdos de las décadas cubiertas en esta parte están mucho más frescos en la memoria de la población, y de ahí que las reminiscencias de la infancia hayan fluido con más facilidad y alcanzado mayor detalle. Esto ha permitido conocer el impacto de las nuevas formas de entretención, algunos cambios en los métodos de crianza y el acceso a muchas experiencias antes limitadas sólo a ciertos grupos.

Las tensiones sociales y políticas que marcaron los años 50 y 60 acentuaron una mirada crítica, pero a la vez propositiva, sobre lo que había realizado hasta entonces el Estado en muchos planos, entre ellos las políticas hacia la infancia. Algunos de los ajustes que se incorporaron a la institucionalidad buscaron ampliar los beneficios sociales hacia grupos hasta entonces excluidos, como ocurrió en el campo de la educación y la salud. En cambio, en las políticas de protección de menores las modificaciones no alteraron sustancialmente el modelo creado en la década de 1920.

Transformados los niños en un campo de disputa ideológica, donde las acusaciones iban y venían, la Unidad Popular no planteó un giro profundo en algunas materias referidas a ellos, aunque a nivel simbólico actuó en ese sentido. Durante el gobierno de Allende se dio cauce y se ampliaron varias políticas que encuentran su raíz más remota en los años 20 y más recientemente en la reorganización estatal de los años 50.

El dramático final que significó el Golpe Militar de 1973 inicialmente no pareció anticipar un cambio radical en materia de políticas hacia la infancia. El tiempo fue demostrando que el quiebre tuvo un alcance mucho mayor, como veremos a continuación.

## NOTAS DEL CAPÍTULO 5

- 1 Ley 10.383, 28/julio/1952, en *Diario Oficial*, 8/agosto/1952, artículo 32.
- 2 La Ley 13.305, 4/abril/1959, en *Diario Oficial*, 6/abril/1959, normaba sobre reajuste de remuneraciones, suplemento al presupuesto, nueva unidad monetaria y otorgamiento de facultades extraordinarias al Presidente. El artículo 51 modificó la Ley 10.383, en su artículo 32. El nuevo texto decía: "Si el cuidado del niño lo requiere, el Servicio Nacional de Salud prolongará por seis semanas más el subsidio maternal postnatal" (art. 51).
- 3 Ley 17.928, 12/abril/1973, en *Diario Oficial*, 10/mayo/1973. "Se amplió el postnatal", en *Paloma*, N° 13, 2/mayo/1973, p. 12.
- 4 Elga Pérez-Laborde, "A 3 meses aumenta el beneficio. Más descanso para la madre", en *El Siglo*, Santiago, 13/mayo/1973, Revista Semanal, pp. 8-9.
- 5 "Tres meses de postnatal", en *Paloma*, Santiago, N° 2, 28/nov./1972, p. 8; Elga Pérez-Laborde, "A 3 meses aumenta el beneficio. Más descanso para la madre", en *El Siglo*, Santiago, 13/mayo/1973, Revista Semanal, pp. 8-9.
- 6 "Sociedad o asociación para defender al niño", en *Ercilla*, Santiago, N° 1086, 21/febrero/1956, p. 31.
- 7 "Profesor levantará escuela ideada por niños", en *Ercilla*, Santiago, N° 1072, 15/nov./1955, p. 6.
- 8 "Profesoras en el banquillo: las juzga Tribunal infantil", en *Ercilla*, Santiago, N° 1113, 29/agosto/1956, p. 6.
- 9 Un mayor desarrollo de estos enfoques, en Rojas, *Moral y prácticas cívicas*, pp. 283-360.
- 10 *Ercilla*, Santiago, 12/abril/1955, p. 21.
- 11 *Ercilla*, Santiago, 3/mayo/1955, p. 21.
- 12 *Ercilla*, Santiago, 3/mayo/1955, p. 21; N° 1049, 7/junio/1955, p.26; N° 1050, 14/junio/1955, p. 26.
- 13 *Ercilla*, Santiago, 21/junio/1955, p. 27.
- 14 Resolución 1386 de la XIV Asamblea General de las Naciones Unidas, de 20 de noviembre de 1959.
- 15 María Victoria Lucares Robledo, *Los derechos del niño y su protección legal*, Editorial Universitaria, Santiago, 1961.
- 16 *Por una infancia feliz en el 10° aniversario de la Declaración de los derechos del niño. Jornada Internacional de la Infancia, s/e*, Santiago, 1969. Lamentablemente este texto no está disponible en la Biblioteca Nacional.
- 17 "'Mafalda' la niña sabelotodo, debuta en 'Puro Chile' ", en *Puro Chile*, Santiago, 7/abril/1970, p. 17.
- 18 Benjamin Spock, *Tu hijo*, Daimon, Madrid, 1954, basada en una traducción de Alberto Torra, adaptada por Ángel Ballabriga y J. Obiols. Tenemos a la vista varias ediciones de la misma editorial: de 1954 (1ª y 2ª), 1955 (3ª), 1957 (4ª), 1960 (5ª), 1962 (6ª) y 1963 (7ª).
- 19 Benjamin Spock, *Problemas de los hijos*, Daimon, Madrid, 1963; *Problemas de los padres*, Daimon, Madrid, 1964. Existen ejemplares en la Universidad de Chile, no en la Biblioteca Nacional.
- 20 K. Ross Toole, "Me fastidian los niños consentidos", en *Selecciones del Reader's Digest*, Santiago, N° 365, abril/1971, pp. 99-103; "¿Cómo debe educarse a los hijos?", en *Eva*, Santiago, N° 1.442, [enero]/1973, pp. 7-9.
- 21 Los Centros de Educación Familiar, organizados por el departamento respectivo de la Dirección General de Sanidad, realizaron algunos cursos. También se publicaron algunos folletos con orientaciones a los padres. Ruperthuz, *Freud y los chilenos*, pp. 128-134.
- 22 Esta clínica habría sido creada en 1946, lo que nos hace suponer que la fundada en 1936 cerró en algún momento. Haydée Azócar Mansilla, *La clínica de conducta y el problema de la inadaptación escolar*, Instituto de Pedagogía Terapéutica, Santiago, 1950. Sobre el cine y la Clínica de Conducta, véase *Zig Zag*, N°1687, 23 de julio de 1937, pp. 37-38. También Ruperthuz, *Freud y los chilenos*, p. 202. Vetó, *Disputas por el dominio del alma*, pp. 189-201.
- 23 Recordemos que en 1946-1948 (hay debate sobre el año preciso) se formó el Instituto de Psicología de la Universidad de Chile y en 1954, su homólogo en la Universidad Católica, ambos dependientes de sus respectivas facultades de Filosofía y Educación. Con posterioridad se independizaron: en la Universidad Católica en 1956, en la Universidad de Chile, en 1960. Gonzalo Salas y Eugenio Lizama, *Historia de la Psicología en Chile. 1889-1981*, Editorial Universidad de La Serena, La Serena, 2013 (2ª edición).
- 24 Caiceo, "La educación especial en Chile", p. 49.
- 25 Su primer director fue Enrique Cueto Sierra.
- 26 Renate Sternaux-Fischer, *¿De dónde vienen mis hermanitos?*, Talleres Gráficos Claus von Plate, Santiago, 1959.
- 27 Camilo Taufic, "Leyenda y muerte de la cigüeña", en *Ercilla*, Santiago, 21/oct./1959, pp. 16-18.

- 28 Ruth Albert era esposa de Tótila Albert. Su nombre de soltera era Ruth Ehrmann.
- 29 “Charla infantil. Tiró orejas a papás”, en *Ercilla*, Santiago, N° 1201, 28/mayo/1958, p. 6; Graciela Romero, “Evitemos la neurosis en nuestros hijos”, en *Eva*, Santiago, N° 895, 25/mayo/1962, pp. 20-21.
- 30 Respecto de *Nuestros hijos, manual para los padres*, de Ruth Albert, nos basamos en la referencia que aparece en la edición de 1966. El texto no está disponible en la Biblioteca Nacional, pero tenemos un ejemplar en nuestro poder. En 1974 apareció otra edición de *Nuestros hijos*, publicado por Edicol, y *Criarlos felices*, por Editorial Gabriela Mistral. Lamentablemente, estos libros no están disponibles en la Biblioteca Nacional. Tenemos referencias a través de: *Qué Pasa*, Santiago, N° 193, 2/enero/1975, p. 5; N° 213, 20/mayo/1975, pp. 36-39; *Paula*, Santiago, N° 177, 17/oct./1974, p. 31; N° 182, 24/dic./1974, p. 32; *La Discusión de Chillán*, Chillán, 22/julio/1974, p. 3; *El Mercurio*, Santiago, 1/dic./1974, p. 9.
- 31 Yáñez, *Niños en soledad*, pp. 12-13.
- 32 Al parecer, la primera fue *Mis hijos*, en 1979, que comentaremos más adelante.
- 33 *Mis hijos*, Santiago, N° 1, julio/1979, p. 5.
- 34 “Charla infantil. Tiró orejas a papás”, en *Ercilla*, Santiago, 28/mayo/1958, p. 6.
- 35 Nos hemos basado en varios testimonios y en nuestra propia vivencia.
- 36 [Editorial], *Eva*, Santiago, N° 1090, 25/febrero/1966, p. 3.
- 37 [Editorial], *Eva*, Santiago, N° 885, 16/marzo/1962, p. 3.
- 38 “Si su niño es celoso usted puede sanarlo”, en *Eva*, Santiago, N° 896, 1/junio/1962, pp. 12-13.
- 39 [Editorial], *Eva*, Santiago, N° 971, 8/nov./1963, p. 1.
- 40 El artículo pareciera ser la reproducción de un texto extranjero, por las fotografías y la ausencia de una identificación del profesional. “El médico les habla: Confort: rendimiento: higiene: salud”, en *Eva*, Santiago, N° 886, 23/marzo/1962, pp. 60-61.
- 41 “Los niños y el dinero”, en *Eva*, Santiago, N° 889, 13/abril/1962, p. 12; [Editorial], *Eva*, Santiago, N° 903, 20/julio/1962, p. 3.
- 42 “Problemas de la infancia. Cuando nace el espíritu crítico”, en *Eva*, Santiago, N° 923, 7/dic./1962, pp. 20-21.
- 43 “¿Tiene usted problemas al acostar a sus hijos?”, en *Eva*, Santiago, N° 970, 1/nov./1963, pp. 12.13.
- 44 [Editorial], *Eva*, Santiago, N° 870, 1/dic./1961, p. 3.
- 45 *Eva*, Santiago, N° 883, 2/marzo/1962, pp. 12-13.
- 46 “La fiesta de los niños”, en *Eva*, Santiago, N° 878, 26/enero/1962, pp. 10, 54, 62 y 64.
- 47 “Sean severas con sus hijas”, en *Eva*, Santiago, N° 771, 8/enero/1960, pp. 12-13 y 49.
- 48 La directora y fundadora de la Escuela de Nurses e Institutrices era Perla Giménez Montt. Su propósito era diferenciar estas profesionales de la simple empleada doméstica, fijando incluso un arancel mínimo para ser contratada. Graciela Romero, “Profesión esencialmente femenina: Escuela de Nurses e Institutrices”, en *Eva*, Santiago, N° 981, 17/enero/1964, pp. 20-21, 44, 46 y 49.
- 49 Aunque ya desde los años 50 algunos médicos aplicaban técnicas anticonceptivas en ciertos hospitales públicos como una forma práctica de evitar el aborto clandestino, fue en 1962 que se creó el Comité de Protección de la Familia, convertido desde 1965 en la Asociación Chilena de Protección de la Familia (APROFA). Ese año el Estado se hizo cargo de una Política Nacional de Regulación de la Fertilidad. Al respecto, véase Hernán Romero C., “La planificación de la familia en Chile, 1952-1977”, en *Revista médica de Chile*, Santiago, vol. 105, N° 10, oct./1977, pp. 724-731. Jorge Szot Meza, “Reseña de la salud pública materno-infantil chilena durante los últimos 40 años: 1960-2000”, en *Revista Chilena de Obstetricia y Ginecología*, Santiago, vol. 67, N° 2, 2002, pp. 129-135. Ximena Jiles, *De la miel a los implantes: historia de las políticas de regulación de la fecundidad en Chile*, CORSAPS, Santiago, 1992.
- 50 El autor no menciona el origen de las cifras. Al parecer se trata de porcentajes extraídos de otros estudios, que no son completamente comparables. Monckeberg, “Lucha contra la desnutrición”, pp. 687-695.
- 51 Este fenómeno, que en Chile se masificó a partir de los años noventa, provoca que los niños (incluso los pequeños de seis años o menos) adopten modas y estilos musicales juveniles, copiando incluso vestimentas y movimientos de baile sensuales o abiertamente eróticos.
- 52 Esta información nos fue proporcionada por Rodrigo Tello, Félix González y Alfonso Retamal, todos de Peluquería Tello, en conversación del 8/junio/2016. Es posible que una investigación especializada en moda y peluquería infantil podría agregar más detalles sobre estos temas y sondear otros hitos significativos.
- 53 *Ve*, N° 897, 8/junio/1962, p. 36.
- 54 Así lo plantea Rodrigo Tello, en entrevista en el programa *Chile: País de Reyes* (capítulo “La reina de la comida típica y el rey del corte infantil”), de 13C (TV cable), exhibido por primera vez en 2012.
- 55 *Vog* (nombre que aludía a *Vogue*, la tradicional revista de modas) era de propiedad de Carmen Rojas y Paulina Viollier. El reportaje también mencionaba otras tiendas, como Souvenir y Garbancitos. “No prohibida para menores”, en *Ercilla*, Santiago, N° 1.764, 9-15/abril/1969, pp. 43-44.



- 56 Testimonio de Ana Rita Araya Masry, abril/2009. Entrevista realizada por Alejandra Leighton.
- 57 “No prohibida para menores”, en *Ercilla*, Santiago, N° 1.764, 9-15/abril/1969, pp. 43-44.
- 58 “Camuflaje con tacos”, en *Ercilla*, Santiago, N° 1.774, 18-24/junio/1969, p. 82.
- 59 “No prohibida para menores”, en *Ercilla*, Santiago, N° 1.764, 9-15/abril/1969, pp. 43-44.
- 60 “Cerrado por sueño”, en *Ercilla*, Santiago, N° 875, 5/febrero/1952, p. 21.
- 61 *Ercilla*, Santiago, N° 1.067, 11/oct./1955, p. 6.
- 62 “Historia de dos niños”, en *Ercilla*, Santiago, N° 1418, 25/julio/1962, pp. 4-5. Esta idea, expuesta en la primera edición de este libro (2010), fue desarrollada en 2012 en la tesis de Bernardo Bello, *El discurso visual de la revista Ercilla sobre el trabajo infantil, Chile: 1952-1997*, Informe de Seminario de Grado para optar al grado de Licenciado en Historia, Universidad de Chile, Santiago, 2012. Utilizando estos mismos ejemplos, concluye que en los años 50 y 60 se pasó de una representación “anecdótica” del niño trabajador a otra que lo percibe como “ejemplo de esfuerzo.” Bello agrega un tercer modelo de infancia en *Ercilla*, a partir de los años 70, vinculado a la idea del niño víctima, sin infancia o que no llega a ser plenamente niño, por el estado de abandono o pobreza en que se encuentra. Sin embargo, no aporta referencias que demuestren que por entonces hubo una asociación entre esa imagen y la del niño trabajador. Durante la Unidad Popular todavía era muy fuerte la valoración del niño que trabajaba.
- 63 Al respecto, véase página 55.
- 64 *Vida y palabra campesina*, vol. II, pp. 449-451.
- 65 *Vida y palabra campesina*, vol. II, p. 481.
- 66 Aída Moreno Valenzuela, *Evidencias de una líder. Memorias de una trabajadora de casa particular*, LOM Ediciones, Santiago, 2012.
- 67 Ignacio Paredes describe tres casos de niñas empleadas puertas adentro en los que se mezclan el alcoholismo del padre, el abuso sexual y la pobreza (Mónica), así como la búsqueda de autonomía en un contexto de preocupación paterna (Pamela y Rosa). Ignacio Paredes Yáñez, *Nosotros trabajábamos porque era necesario para nosotros. Memorias del trabajo infantil en Santiago de Chile, 1960-1970*, tesina para optar al grado de Licenciado en Historia, Universidad Alberto Hurtado, Santiago, 2016.
- 68 Aunque la sepultura aún se conserva, sus restos fueron trasladados a Santiago, después de 43 años, en 2008.
- 69 Testimonio de Mercedes Gallegos al autor, noviembre de 2009.
- 70 Las políticas sanitarias hacia la madre y el niño, para este periodo, pueden seguirse en Soledad Zárate y Lorena Godoy, “Madres y niños en las políticas del Servicio Nacional de Salud de Chile (1952-1964)”, en *História, Ciências, Saúde-Manguinhos*, vol. 18, supl. 1 (dez./2011), pp. 131-151.
- 71 Zárate y Godoy, “Madres y niños”, pp. 143-144.
- 72 “Los hijos del subdesarrollo”, en *Ercilla*, Santiago, N° 1.771, 28/mayo-3/julio/1969, p. 59.
- 73 “¡Defendamos a nuestros niños! Terremoto de mortalidad infantil estremece cimientos del país”, en *El Siglo*, Santiago, 8/junio/1968, p. 12
- 74 “Los hijos del subdesarrollo”, en *Ercilla*, Santiago, N° 1.771, 28/mayo-3/julio/1969, p. 60.
- 75 “Claustro médico auscultó a sus colegas”, en *Ercilla*, Santiago, N° 1324, 5/oct./1960, pp. 16-17.
- 76 Enrique Laval R., “Anotaciones para la historia de la poliomielitis en Chile”, en *Revista chilena de infectología*, Santiago, vol. 24, N° 3, 2007, pp. 247-250.
- 77 “El médico les habla”, en *Eva*, Santiago, N° 1.088, 11/febrero/1966.
- 78 “Un punto a favor del SNS. Batalla en dos días contra la polio”, en *Qué Pasa*, Santiago, N° 29, 4/nov./1971, pp. 18-19.
- 79 “La mortalidad infantil. Drama de verano”, en *Ercilla*, Santiago, 18/febrero/1959, pp. 4-5.
- 80 La investigación había sido realizada por Eliana Cuello, Viviana Gómez y Mirna Muñoz. “La mortalidad infantil. Drama de verano”, en *Ercilla*, Santiago, 18/febrero/1959, pp. 4-5.
- 81 El estudio aparece citado por Monckeberg, “Lucha contra la desnutrición”, p. 690.
- 82 Incluido como anexo en Del Campo, *La infancia en la Unidad Popular*, s/p.
- 83 “Todos a combatir la mortalidad infantil”, en *El Siglo*, Santiago, 7/dic./1970.
- 84 “Los chilenos se achatan”, en *Ercilla*, Santiago, N° 796, 1/agosto/1950, pp. 16-17. Repercusiones del debate en “Médico, maestro e higienista buscan remedio al cambio biológico por desnutrición infantil”, en *Ercilla*, Santiago, N° 798, 15/agosto/1950, p. 11.
- 85 Rubén Corvalán, “La zona del hambre”, en *Ercilla*, Santiago, 27/marzo/1963, pp. 4-5.

- 86 La primera revista citada se publicó entre 1962 y 1968. La segunda no la hemos encontrado. En la *Revista Chilena de Nutrición*, Santiago, vol. 30, Suplemento N° 1, dic./2003, se publicaron varios artículos con reminiscencias históricas.
- 87 A cargo de la citada sección se encontraba el doctor Roberto Alvarado, que ya hemos mencionado. A la vista tenemos algunos ejemplares de esta revista, que no se encuentra disponible en la Biblioteca Nacional. Los datos del tiraje en el N° 16, nov/1962. La doctora Luisa Pfau D. estaba a cargo del Sub Departamento de Fomento de la Salud.
- 88 El consumo de leche alcanzaba a 81 litros anuales, debiendo ser de 150. “‘Nata’ muy flaca en el futuro de la leche”, en *Ercilla*, Santiago, 7/marzo/1962, pp. 6-7.
- 89 Sobre esta política de enriquecimiento del pan, véase “Cada marraqueta, un tónico”, en *Ercilla*, Santiago, N° 894, 17/junio/1952, p. 11.
- 90 “Claustro médico auscultó a sus colegas”, en *Ercilla*, Santiago, 5/oct./1960, p. 17. Cálculos posteriores harían cambiar estos índices, aunque no la tendencia regresiva.
- 91 El trabajo había sido realizado por la Cátedra de Pediatría del Hospital Exequiel González Cortés. “Los hijos del subdesarrollo”, en *Ercilla*, Santiago, 28/mayo-3/julio/1969, pp. 60-61.
- 92 “La mortalidad infantil. Drama de verano”, en *Ercilla*, Santiago, N° 1239, 18/febrero/1959, pp. 4-5.
- 93 “Harina de pescado para consumo humano”, en *Revista chilena de nutrición*, Santiago, vol. 1, N° 1, 1962. *Cuarto Mensaje del Presidente de la República de Chile don Eduardo Frei Montalva al inaugurar el periodo de Sesiones Ordinarias del Congreso Nacional, 21 de mayo de 1968* (en adelante, citaremos *Mensaje presidencial* y el año correspondiente; la referencia completa se puede consultar en la bibliografía final), Departamento de Publicaciones de la Presidencia de la República, Imprenta del Servicio de Prisiones, Santiago, 1968, pp. 465-466. “Congreso de Pediatría. ¿Dónde están las proteínas?”, en *Ercilla*, Santiago, 2-8/abril/1969, pp. 46-47.
- 94 Jorge Martner G., Sergio Jarpa Y. y Fernando Monckeberg, “Estudio metabólico en el lactante desnutrido alimentado con una nueva dieta de bajo contenido en leche”, en *Revista Chilena de Pediatría*, Santiago, vol. 44, N° 5, 1973, pp. 401-406.
- 95 Con este objetivo, en abril de 1972 se dio inicio a la “Fiesta de la merluza” en escuelas y juntas de vecinos. “Fiesta de la merluza llega a las escuelas”, en *El Siglo*, Santiago, 9/abril/1972, p. 1; “La rica merluza”, en *El Siglo*, Santiago, 10/abril/1972, pp. 1 y 5.
- 96 Karin Roseblatt, “El Estado y su política familiar en los frentes populares”, en Lorena Godoy y otras, *Disciplina y desacato. Construcción de identidad en Chile, siglos XIX y XX*, Sur-CEDEM, Santiago, 1995; Karin Roseblatt, “Masculinidad y trabajo: el salario familiar y el estado de compromiso, 1930-1950”, en *Proposiciones*, Santiago, N° 26, 1995; Karin Alejandra Roseblatt, *Gendered Compromises: Political Cultures and the State in Chile, 1920-1950*, University of North Carolina Press, Chapel Hill, NC, and London, 2000.
- 97 El presidente de esta organización era Samuel Gajardo. Unión Nacional de Protección a la Infancia, *Los derechos del niño proclamados por la Unión Nacional de Protección a la Infancia en la Semana del Niño del Rotary Club del 19 de octubre de 1947*, Imprenta y Litografía Universo, Santiago, 1947, pp. 3 y 23. Al parecer se trata de una prolongación de la Liga de los Derechos del Niño, que se había creado en 1940 (y que hemos mencionado antes).
- 98 Fue convocado por el Comité Nacional de Defensa de la Infancia, presidido por Samuel Gajardo. Quizás se trataba de la misma organización anterior, que había ampliado su composición. Su primer vicepresidente era el doctor Carlos Nassar. Comité Nacional de Defensa de la Infancia, *¡Por una infancia feliz!*, s/e, Santiago, [1952], pp. 5, 7-10, 20.
- 99 Labarca, *La protección de la familia*, pp. 16-18.
- 100 “Solamente hijos”, en *Paloma*, Santiago, N° 1, 14/nov./1972, p. 4.
- 101 “Proyecto del Dr. Marín favorece a los hijos naturales y legitimados”, en *La Prensa*, Santiago, 2/oct./1971, p. 8.
- 102 Ley 16.346, en *Diario Oficial*, 20/oct./1965.
- 103 Valle, *De la legitimación adoptiva*, ya citado. Esta ley fue complementada por la Ley 17665, 24/mayo/1972, en *Diario Oficial*, 3/junio/1972.
- 104 Marcelo Alejandro Oettinger Faúndez, *Análisis comparativo de los principios contenidos en la Convención sobre los Derechos del Niño y Cooperación en materia de Adopción Internacional y la Ley 19.620 que dicta normas sobre Adopción de Menores*, memoria para optar al grado de licenciado en ciencias jurídicas y sociales, Universidad Austral, Valdivia, 2004, disponible en <http://cybertesis.uach.cl>.
- 105 En su relato, menciona a un director del Politécnico que utilizaba una metodología que denominaba “centros de interés”. Al parecer esta referencia se ubica entre 1948-1950. Gajardo, *Memorias de un juez*, pp. 16-18.
- 106 Oficio N° 530, en ANMS, vol.4, Oficios, año 1950, citado por Vergara, *Represión*, pp. 38-39.
- 107 “Sobre una escuela”, en *Ercilla*, Santiago, N° 786, 23/marzo/1950, p. 11.
- 108 “Sus vidas comienzan en el Estadio”, en *Ercilla*, Santiago, N° 842, 19/junio/1951, pp. 10-11.
- 109 Ley 11.183, 18/mayo/1953, en *Diario Oficial*, 10/junio/1953.

- 110 Gajardo, *Memorias de un juez*, pp. 39-40.
- 111 Gajardo, *Memorias de un juez*, pp. 73-74.
- 112 La creación del SNS se realizó por medio de la Ley 10.383, en *Diario Oficial*, 8/agosto/1952.
- 113 Sboccia, *El problema de los menores*, p. 57.
- 114 Así se afirma en “El Ministerio de Educación debe atender la infancia abandonada”, en *Ercilla*, Santiago, 20/junio/1956, p. 31.
- 115 “El Ministerio de Educación debe atender la infancia abandonada”, en *Ercilla*, Santiago, 20/junio/1956, p. 31.
- 116 “El Servicio Nacional de Salud y los menores abandonados”, en *La Nación*, Santiago, 5/agosto/1957, p. 12.
- 117 Ximena Montero Moriametz, *La menor vaga (estudio sobre la vagancia infantil en Chile)*, Memoria N° 17, Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, Universidad Católica de Chile, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 1966 [portada 1967], p. 10; Sboccia, *El problema de los menores*, p. 57. Juan Eduardo Cortés, “Desarrollo de los sistemas de atención a la infancia en Chile”, en Pilotti, *Infancia en riesgo social*, p. 234. La reestructuración se inició con el DFL 9, 20/agosto/1959, en *Diario Oficial*, 1/sept./1959, aunque este sólo creó las estructuras generales.
- 118 Decreto Ley 6.673, 11/dic/1960, en *Diario Oficial*, 7/enero/1961. Cillero, “Evolución...”, p. 108. Lizana y otros, *Manual de instituciones*, p. 3. Cortés, “Desarrollo de los sistemas de atención a la infancia en Chile”, p. 235.
- 119 Decreto 20, 24/enero/1963, del Ministerio de Salud, citado en *Mensaje presidencial 1963*, p. 423.
- 120 “Política del Servicio Nacional de Salud en materia de protección al menor en situación irregular”, en *Boletín del Servicio Nacional de Salud*, Santiago, vol. V, N° 4, julio-agosto/1959, p. 447.
- 121 Definición de Carlos Nassar, citado por Sboccia, *El problemas de los menores*, p. 15.
- 122 Sboccia, *El problemas de los menores*, pp. 16-18.
- 123 Montero, *La menor vaga*, pp. 16-17; Lizana y otros, *Manual de instituciones*, pp. 37, 60 y 46; *Mensaje presidencial 1963*, p. 279.
- 124 Montero, *La menor vaga*, p. 46 y ss.
- 125 “Al rescate de los pequeños olvidados”, en *Ercilla*, Santiago, 14/febrero/1962, pp. 4-6.
- 126 Montero, *La menor vaga*, pp. 17-19, 49-51. José Donoso, “Purgatorio de los menores”, en *Ercilla*, Santiago, 24/oct./1962, pp. 4-5.
- 127 Montero, *La menor vaga*, pp. 19-20.
- 128 Montero, *La menor vaga*, p. 20.
- 129 José Donoso, “Purgatorio de los menores”, en *Ercilla*, Santiago, N° 1431, 24/oct./1962, pp.4-5; “Cuando las uvas están verdes”, en *Ercilla*, Santiago, 26/junio/1963, pp. 4-5.
- 130 Cillero, “Evolución...”, p. 109.
- 131 Ley 16.520, en *Diario Oficial*, 22/julio/1966; y Ley 16.618, 3/febrero/1967, en *Diario Oficial*, 8/marzo/1967.
- 132 Decreto 382, 29/enero/1963, Min. Justicia, en *Diario Oficial*, 7/marzo/1963.
- 133 Decreto 2735, 29/sept./1964, Min. Justicia, en *Diario Oficial*, 5/nov./1964.
- 134 *Mensaje presidencial 1969*, p. 259.
- 135 *Mensaje presidencial 1970*, 2ª parte, pp. 89-91.
- 136 Según este cuadro, el número total de niños atendidos por las instituciones subvencionadas por el Estado en 1970 fue de 7.475. Esta cifra es la misma que el texto da para mostrar el número de “nuevas plazas” disponibles. Por ello, suponemos que el cuadro no corresponde a la cantidad de atenciones totales. *Mensaje presidencial 1970*, 2da. parte, p. 98.
- 137 José Donoso, “Purgatorio de los menores”, en *Ercilla*, Santiago, 24/oct./1962, pp. 4-5.
- 138 “Un ‘pelusa’ por cada cinco niños chilenos”, en *Ramona*, Santiago, N° 47, 20/sept./1972, pp. 22-27. José Donoso, “Purgatorio de los menores”, en *Ercilla*, Santiago, 24/oct./1962, pp. 4-5.
- 139 Ante el vacío historiográfico sobre esta institución, nos hemos valido del testimonio de Patricio Riquelme Riquelme, entrevista con el autor, 23/junio/2016, quien ha mantenido contacto con varios otros ex internos, así como con hijos de ex funcionarios (Carlos Gallardo Acevedo, Nelson Venegas Morales, Carol Barriobueno, Guillermo Alduce Campos y Agustín Acevedo, a quienes lamentablemente no alcanzamos a contactar). Sobre la toma/huelga de 1972, hay referencias en “Un ‘pelusa’ por cada cinco niños chilenos”, en *Ramona*, Santiago, N° 47, 20/sept./1972, pp. 22-27; y *Boletín de Sesiones Ordinarias. Senado*, 23/agosto/1972, p. 3198.
- 140 Decreto N° 225, 3/febrero/1970, Min. Justicia, en *Diario Oficial*, 11/febrero/1970. El primer directorio estuvo compuesto por la profesora Rene Viñas Joan; el sacerdote Alfredo Ruiz Tagle; el coronel de Carabineros Alfredo Vicuña Ibáñez; Alejandro González Poblete; el abogado Jorge Kindermann Fernández; el profesor Armando Duffey Blanc, por entonces en Traiguén; el abogado Luis Claro Lagarrigue; y Carlos Sandoval Munita. Los estatutos de la organización en Archivo Nacional, Fondo Ministerio de Justicia, vol. 12954, Decretos 208-233 (1970), t. 11, Decreto N° 225, 3/febrero/1970.

- 141 "Un 'pelusa' por cada cinco niños chilenos", en *Ramona*, Santiago, N° 47, 20/sept./1972, pp. 22-27.
- 142 Las principales alzas corresponden a sistemas asistenciales preventivos, que al parecer antes no se sumaban. Es el caso de los "clubes recreativos", antes mencionados. *Mensaje presidencial 1981*, pp. 540-541.
- 143 Consejo Nacional de Menores, *Reglamentos. N° 40 Tareas Mínimas; N° 41 Reconocimiento de instituciones; N° 42 Consejos consultivos provinciales. Breve reseña de la labor institucional*, Sopech Imp., [Santiago, 1969].
- 144 Así se establecía en el Reglamento sobre Tareas Mínimas, del 24 de octubre de 1967 (en *Diario Oficial*, 20/nov./1967), art. 38, transcrito en Consejo Nacional de Menores, *Reglamentos*, p. 5.
- 145 Consejo Nacional de Menores, *Primer Congreso Nacional del menor en situación irregular*, 1° al 10 de julio de 1968 [s/e, s/l, s/a].
- 146 Sobre este punto nos basamos en las descripciones más divulgadas que se hacen de su trayectoria. Sin embargo, bien podría tratarse de una exageración.
- 147 La intervención de Ruiz-Tagle, en un lenguaje coloquial, abunda en ejemplos que muestran que su pensamiento seguía estando dominado por ciertos prejuicios. Por ejemplo, hizo ver la diferencia entre un niño con modales "afeminados" y otro "maricón de facto". Generalmente estos últimos son feos, a diferencia de los primeros, que sólo parecían homosexuales, cuando en verdad no lo eran. Lo interesante de todo esto es que Ruiz-Tagle haya mencionado estos temas en su intervención. Consejo Nacional de Menores, *Primer Congreso Nacional del menor en situación irregular*, pp. 53-63.
- 148 "Un 'pelusa' por cada cinco niños chilenos", en *Ramona*, Santiago, N° 47, 20/sept./1972, pp. 22-27.
- 149 "Un 'pelusa' por cada cinco niños chilenos", en *Ramona*, Santiago, N° 47, 20/sept./1972, pp. 22-27.
- 150 Antonio Bascuñán Valdés, *La responsabilidad penal del menor*, Instituto de Docencia e Investigación Jurídicas, Santiago, 1974, vols. 1 y 2.
- 151 Sboccia, *El problema de los menores*, pp. 70-73 y 114.
- 152 "El Patronato Nacional de la Infancia nos lanza un S.O.S.", en *Eva*, Santiago, 25/sept./1964, p. 35.
- 153 Graciela Romero, "Mujeres demuestran ser organizadas", en *Eva*, Santiago, N° 953, 5/julio/1963, pp. 20-21 y 62.
- 154 Algunas noticias sobre su origen en su sitio web oficial: <http://www.damasderojo.cl/> Su personalidad jurídica se habría obtenido por decreto 780 del 12 de marzo de 1966.
- 155 Graciela Romero, "Centros de Cultura y Trabajo en las poblaciones obreras. Un programa que necesita mujeres", en *Eva*, Santiago, N° 935, 1/marzo/1963, pp. 20-21.
- 156 Si tomamos como base a los consejeros de 1968, tenemos que desde los años cuarenta se mantenían en su cargo: Humberto Arancibia Oviedo, Elena Caffarena, abogada, feminista, de izquierda; Vicente Monti Forno y Aída Yávar Toro de Figueroa, al parecer radical; en los años cincuenta se agregaron Humberto Aguirre Doolan, parlamentario radical, Ginebra Burotto Collantes, profesora, al parecer radical, esposa de César Bunster, también profesor, y Luz Tocornal Ross de Romero, asistente social; y en los 60, Elvira González de Calcagni, profesora, orientadora, simpatizante demócrata cristiana, Jorge Matetic Fernández, empresario, dueño de Inchalam, fundador de la USEC, al parecer demócrata cristiano, y María Mesías Urzúa de Arancibia, posiblemente radical. Consejo de Defensa del Niño, *Memoria del año 1967, s/e*, Santiago, 1968.
- 157 Consejo de Defensa del Niño, *Memoria del año 1967*; Graciela Romero, "Ternura y desvelos por los niños sin hogar: las 'tías' canadienses", en *Eva*, Santiago, 22/enero/1965, pp. 20-21 y 50.
- 158 La descripción que aquí entregamos está basada en la citada memoria del Consejo de Defensa del Niño correspondiente a 1967 y en el testimonio de Mercedes Gallegos al autor, del 5/febrero/2010.
- 159 Anríquez, "La atención privada", p. 167.
- 160 Graciela Romero, "El Hogar de Cristo: Una revolución de amor", en *Eva*, Santiago, N° 949, 7/junio/1963, pp. 26-27 y 63.
- 161 Decreto Supremo 1.688, 9/abril/1945, Min. Justicia, en *Diario Oficial*, 28/abril/1945.
- 162 <http://www.hogardecristo.com/institucion/historia.htm>.
- 163 Puede consultarse *Biografía, El Padre Hurtado Apóstol de Jesucristo*, de Álvaro Lavín, versión digital disponible en [http://www.padrehurtado.com/O1\\_homevida.htm](http://www.padrehurtado.com/O1_homevida.htm).
- 164 Sylvia Sjöberg Núñez, *Hogar de Cristo (breve estudio monográfico)*, memoria para optar al título de asistente social de la Escuela de Servicio Social "Elvira Matte de Cruchaga", Imp. y Lit. Stanley, Santiago, 1958, p. 13.
- 165 Sjöberg, *Hogar de Cristo*.
- 166 Sjöberg, *Hogar de Cristo*; Hogar de Cristo, *Promoción de la justicia en textos del P. Hurtado*, disponible en sección Documentos de <http://www.cvxjovenes.cl>.
- 167 Sjöberg, *Hogar de Cristo*, p. 102.
- 168 Graciela Romero, "El Hogar de Cristo: Una revolución de amor", en *Eva*, Santiago, N° 949, 7/junio/1963, pp. 26-27 y 63.
- 169 Sjöberg, *Hogar de Cristo*, p. 9; véase también <http://www.hogardecristo.com/institucion/historia.htm>.

- 170 Anríquez, "La atención privada", pp. 168-169.
- 171 Decreto Supremo 2.410, 15/mayo/1953, Min. de Justicia (no encontramos la fecha de publicación).
- 172 La personalidad jurídica la habría obtenido por Decreto Supremo 509, 23/marzo/1967, Min. de Justicia (no encontramos la fecha de publicación). Anríquez, "La atención privada", p. 171. Algunas referencias históricas en el sitio web <http://www.regazo.cl>.
- 173 Lamentablemente, la actual administración de la fundación no cuenta con documentación antigua. Anríquez, "La atención privada", pp. 170-171, entrega información que pareciera errónea (asegura que su primera casa fue la de Colina, la que en rigor pertenecía al Hogar de Cristo). Sobre sus primeros pasos, se dan breves referencias en el sitio web de la institución, en: [http://www.fundacionmicasa.cl/quienes\\_somos.htm](http://www.fundacionmicasa.cl/quienes_somos.htm).
- 174 Quizás Ruiz-Tagle se refiere a *Men of Boys Town* (1941), con Spencer Tracy y Mickey Rooney, que relata la vida del Padre Flanagan. La cinta fue una secuela de la exitosa película *Boys Town* (1938), que tuvo a los mismos protagonistas. Puede tratarse también de una película con una trama similar.
- 175 "Papy soltero de 66 hijos", en *Ercilla*, Santiago, N° 852, 28/agosto/1951, pp. 6-7.
- 176 Decreto 1360, 22/febrero/1952, Min. de Justicia (no encontramos la fecha de publicación).
- 177 Expresión popular que designar la acción de pedir dinero a los transeúntes sin intención de devolverlo.
- 178 "Ex niño vago del río Mapocho elegido mejor compañero en su escuela", en *Ercilla*, Santiago, N° 1122, 7/nov./1956, p. 6.
- 179 *Mi Casa (My Home)*, Editorial Universitaria, Santiago, ca.1965.
- 180 A nivel internacional, *Caritas Internationalis* había sido creada en septiembre de 1950 por iniciativa del Papa Pío XII, para coordinar las actividades caritativas y asistenciales de la Iglesia, teniendo a las Cáritas nacionales como integrantes y respetando sus autonomías. En julio de 1955, comenzaron las conversaciones que llevaron a la constitución de Cáritas-Chile. En abril de 1956 se constituyó el primer Consejo Nacional. La Conferencia Episcopal nombró como presidente de Cáritas-Chile a Raúl Silva Henríquez. Poco después, ese mismo año, se otorgó personalidad jurídica a Cáritas-Chile por Decreto 3533, del 24/julio/1956, en *Diario Oficial*, 22/agosto/1956. Varias referencias históricas en <http://www.caritashile.org/sitio>.
- 181 "Los niños del padre Rivera nos necesitan: 'Es triste ir con hambre a la escuela'", en *Eva*, Santiago, 1/abril/1966, pp. 35 y 57.
- 182 Decreto Supremo 3.372, 24/nov./1964, Min. Justicia (no encontramos la fecha de publicación). Anríquez, "La atención privada", p. 164, ubica su gestación en 1958. Algunas referencias históricas en: [http://www.feniprom.cl/que\\_es\\_historia.html](http://www.feniprom.cl/que_es_historia.html).
- 183 *Revista Carabineros de Chile*, Santiago, N° 89, sept./1962, p. 64.
- 184 Otros antecedentes en Dina Retamal y Carolina Soto, *Carabineros de Chile y los menores en situación irregular: discursos, prácticas y vivencias, 1959-1967*, tesis de Licenciatura en Historia, Universidad ARCIS, 2010.
- 185 Algunas referencias históricas a la actuación de Alfredo Vicuña, en su propia intervención en el Congreso Nacional del Menor en Situación Irregular, publicado en Consejo Nacional de Menores, *Primer Congreso*, pp. 64-65.
- 186 El Comité estaba presidido por Luisa Schaeffer de del Río. También se menciona el apoyo de la Organización Chilena Pro Naciones Unidas. "El Comité de Madres para la Paz visita la 5ª Comisaría", en *Revista Carabineros de Chile*, Santiago, N° 83, marzo/1962, p. 13. Consejo Nacional de Menores, *Primer Congreso*, pp. 64-65.
- 187 "Treinta niños vagos acogidos en Comisaría de Menores", en *La Nación*, Santiago, 31/mayo/1962.
- 188 "El Sr. General Director visita el Hogar N° 1 de Menores", en *Revista Carabineros de Chile*, Santiago, N° 195, julio/1971, p. 3.
- 189 *Revista Carabineros de Chile*, Santiago, N° 93, enero/1963, pp. 12, 22-24. N° 94, febrero/1963, p. 14; Consejo Nacional de Menores, *Primer Congreso*, pp. 64-65. Sobre las primeras colectas, véase Retamal y Soto, *Carabineros de Chile y los menores en situación irregular*.
- 190 "Del Mapocho al Carrera Hilton", en *Revista Carabineros de Chile*, Santiago, N° 88, agosto/1962, pp. 34-35.
- 191 "La redención de la niñez", en *Revista Carabineros de Chile*, Santiago, N° 86, junio/1962, p. 61.
- 192 "Tercer Club de Menores se crea en Valparaíso", en *Revista Carabineros de Chile*, Santiago, N° 90, oct./1962, pp. 14-15.
- 193 Decreto 2940, 10/octubre/1963, Min. Justicia, en *Diario Oficial*, 29/oct./1963.
- 194 Por ejemplo, en 1963 la comunidad norteamericana celebró Halloween y los recursos obtenidos fueron entregados a la fundación. "La Fiesta de Halloween y la Fundación Niño y Patria", en *Revista Carabineros de Chile*, Santiago, N° 103, nov./1963, p. 52.
- 195 "Memoria. Fundación Niño y Patria", en *Revista Carabineros de Chile*, Santiago, N° 192, abril/1971, pp. 52-59; "Hogar de Menores Capitán Temis Martínez Silva", en *Revista Carabineros de Chile*, Santiago, N° 185, sept./1970, pp. 50-51; "Denominación de hogares de menores. Carabineros honra a sus mártires", en *Revista Carabineros de Chile*, Santiago, N° 186, oct./1970, pp. 40-45.
- 196 "Inauguración del Club de Menores de la 8ª Comisaría Barón de la Prefectura de Valparaíso", en *Revista Carabineros de Chile*, Santiago, N° 92, dic./1962, pp. 12-13.
- 197 Consejo Nacional de Menores, *Primer Congreso*, p. 66.
- 198 Consejo Nacional de Menores, *Primer Congreso*, pp. 68-69.

- 199 Para esta reconstrucción, nos hemos basado en *Teletón: 60 años rehabilitando. Sociedad Pro Ayuda del Niño Lisiado 1947-2007*. También en "Otra vez depende de Ud.", en *Qué Pasa*, Santiago, N° 504, 4-10/dic./1980, p. 82.
- 200 "Dramático destino de 500 mil inválidos chilenos", en *Ercilla*, Santiago, 7/febrero/1962, pp. 4-5.
- 201 Graciela Romero, "Necesitamos ayuda para nuestros niños", en *Eva*, Santiago, N° 814, 4/nov./1960, pp. 20-21; "El cura de los niños Andrés Cox: 'La caridad debe ser enérgica'", en *Ercilla*, Santiago, N° 1308, 15/junio/1960, p. 11.
- 202 "El cura de los niños Andrés Cox: 'La caridad debe ser enérgica'", en *Ercilla*, Santiago, 15/junio/1960, p. 11.
- 203 "Niños evacuados candidatos a neurosis", en *Ercilla*, Santiago, 22/junio/1960, p. 9.
- 204 Hay una abundante bibliografía que ha estudiado este caso histórico. Patricio Manns, *Los terremotos chilenos*, vol. 16, Colección Nosotros Los Chilenos, Quimantú, Santiago, 1972, libro segundo, pp. 52-55; Jorge Dowling, *Religión, chamanismo y mitología mapuches*, Editorial Universitaria, Santiago, 1971; Patrick Tierny, *Un altar en las cumbres. Historia y vigencia del sacrificio humano*, Muchnik Editores, Barcelona, 1991 (1ª edición en inglés: 1989); Jorge Araya Anabalón, "Sacrificio e identidad en el contexto del maremoto del año sesenta: reducción de Collileufú, Puerto Saavedra", en *Lengua y literatura mapuche*, Temuco, N° 8, 1998, pp. 269-282; Myriam Ríos y Viviana Vargas, *Deconstrucción de un caso ritual de sacrificio en la comuna de Collileufú, Puerto Saavedra (5 de junio de 1960)*, tesis conducente al grado de licenciado en comunicación social, Universidad de La Frontera, Temuco, 2001; Arturo Zúñiga, "El niño inmolado", en *El Mercurio*, Santiago, 15/agosto/2001, versión electrónica; Darío Osés, "El mito revivido", en [http://www.nuestro.cl/chilecronico/mito\\_mapuche1.htm](http://www.nuestro.cl/chilecronico/mito_mapuche1.htm). Un balance general de las referencias sobre este caso en [Ronny Alejandro Leiva Salamanca], "El maremoto del año 1960: causas y consecuencias desde la perspectiva mapuche Bafkehche" (sección "Restablecimiento del equilibrio en el Waj Mapu") incluido en el *Informe de la Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato. 2003*, vol. III, t. II, *Comisión de Trabajo Autónomo Mapuche. Mapu Kúpal Azkunun Zugu. Fundamentos y Manifestaciones del derecho propio mapuche*, disponible en: [http://biblioteca.serindigena.org/libros\\_digitales/cvhynt/v\\_iii/t\\_ii/v3\\_t2\\_c3-FContents.html](http://biblioteca.serindigena.org/libros_digitales/cvhynt/v_iii/t_ii/v3_t2_c3-FContents.html).
- 205 Tierny, *Un altar en las cumbres. Historia y vigencia del sacrificio humano*, ya citado. Con posterioridad, este autor se hizo conocido por una polémica investigación en donde denunció a un equipo de antropólogos.
- 206 Existía un precedente del año 1953, cuando un tribunal absolvió a Juana Catrilafl por el asesinato de su abuela, convencida de que la anciana, una conocida machi, le había lanzado varios males, entre ellos uno que provocó la muerte de su pequeño bebé. Marta Lolás Nazrala, *Imputabilidad y culpabilidad en el caso de Juana Catrilafl*, tesis de licenciatura en ciencias jurídicas y sociales, Editorial Universitaria, Santiago, 1961.
- 207 *El Diario Austral*, Temuco, 21 y 29/junio/1960.
- 208 Tierney, *Un altar en las cumbres*; Araya, "Sacrificio e identidad", pp. 279-280; Ríos y Vargas, *Deconstrucción de un caso ritual*, p. 125.
- 209 "Muerte al renovado", en *Ercilla*, Santiago, N° 931, 3/marzo/1953, p. 2; "La guerra educacional. Tras la fachada", en *Ercilla*, Santiago, N° 933, 17/marzo/1953, pp. 10-11; "Sismo en educación", en *Ercilla*, Santiago, N° 934, 24/marzo/1953, p. 2; "Padres defienden el liceo renovado", en *Ercilla*, Santiago, N° 935, 31/marzo/1953, p. 7.
- 210 Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, *50 años de labor: 1937-1987*; Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, *25 años. 29 de noviembre de 1937*, ya citados.
- 211 "Nuevas condiciones originan nuevas necesidades; urge diferente criterio para solucionar el caso educacional", en *Ercilla*, Santiago, 18/enero/1955, p. 18.
- 212 "Director niega que preparación deficiente del alumnado que va al liceo nazca en curso elemental", en *Ercilla*, Santiago, 7/febrero/1956, p. 31.
- 213 La Superintendencia de Educación se creó por medio del DFL 104, 3/junio/1953 (no pudimos confirmar la fecha de publicación). "Reformas institucionales", en *Ercilla*, Santiago, 18/enero/1955.
- 214 El Gabinete de Orientación para Establecimientos Irregulares estaba a cargo de los que estaban dedicados a estos niños. Entre sus profesionales destacaban Juan Sandoval, María Belmar y Vicente Parrini. Cf. Enrique Cid, "Reparaciones de niños inútiles", en *Ercilla*, Santiago, N° 908, 23/sept./1952, p. 12.
- 215 Eliana Lizana Valenzuela, Berta Luengo Poblete y Rudy Ocaranza González, *Manual de instituciones de asistencia a menores en situación irregular de la provincia de Santiago*, Comisión Interministerial de Protección de Menores en Situación Irregular, Santiago, 1963, p. 143.
- 216 En 1961, Leopoldo Donnebaum creó la Fundación del mismo nombre, dirigida a la educación y rehabilitación del deficiente mental, especialmente oligofrénico, estableciendo en 1962 una Escuela de Recuperación. En 1964 se creó la Asociación Nacional Pro-Niño y Adulto Deficiente Mental. Caiceo, "La educación especial en Chile", p. 49.
- 217 Nos referimos, respectivamente, a la Escuela Especial 136 (en Avenida La Paz 850) y a la Escuela Especial 325 Naciones Unidas (en Carrascal 4710). Por entonces todavía funcionaba una Sección de Menores en el Hospicio de Santiago (en Portugal 101), dependiente del SNS, hacia donde iban los casos más complejos. Lizana y otros, *Manual de instituciones*, pp. 145 y 147.
- 218 La antigua Escuela de Sordomudos, creada en 1842, permaneció en calle Gay 1888. La nueva Escuela de Ciegos, creada en 1951, fue instalada en Avenida Tupper 2161 y luego en Rosita Renard 1179. Atendía a ambos sexos. Lizana y otros, *Manual*

- de instituciones, pp. 153-155; Sociedad de Cooperación de las Escuelas de Ciegos y Sordomudos, *20 años al servicio de la educación de los niños ciegos y sordomudos*, [Imprenta] I.G.M., [Santiago], agosto/1952, pp. 7-10.
- 219 Lizana y otros, *Manual de instituciones*, p. 159.
- 220 "Tres negras a la educación", en *Ercilla*, Santiago, 31/dic./1958, p. 7.
- 221 "Educación demasiado cara y mal supervisada", en *Ercilla*, Santiago, N° 887, 29/abril/1952, p. 20; "Supresión de uniformes escolares", en *Ercilla*, Santiago, N° 932, 10/marzo/1953, p. 20.
- 222 "Uniformes y libros. Dolor en marzo", en *Ercilla*, Santiago, N° 829, 20/marzo/1951, p. 10.
- 223 En la administración pública, un funcionario perteneciente al grado 20, el más bajo, ganaba unos 10 mil pesos mensuales en 1954. Un empleado de mediana calificación (grado 10) recibía 17 mil. Ley 11.764, 22/dic./1954, en *Diario Oficial*, 27/dic./1954. En el poder judicial la situación era mejor. En 1955, el sueldo más bajo era de 18.400 pesos mensuales. Correspondía al grado 14, asociado a la labor de ascensorista o mozo, quienes ganaban un sueldo anual de 220.800 pesos. Un funcionario de grado 7 recibía 478.400 pesos al año, es decir, casi 40 mil al mes. Al respecto, véase Ley 11.986, 17/nov./1955, en *Diario Oficial*, 19/nov./1955. En todos estos valores no están contempladas las asignaciones y otros beneficios.
- 224 "Respuestas uniformes sobre los uniformes", en *Ercilla*, Santiago, N° 985, 16/marzo/1954, p. 11.
- 225 Decreto 16.220 del 18/nov./1960, del Ministerio de Educación, en *Diario Oficial*, 11/enero/1961.
- 226 "Uniforme único en los colegios particulares", en *El Mercurio*, Santiago, 15/marzo/1961, p. 25.
- 227 "Adoptadas disposiciones para el año escolar 1966", en *El Mercurio*, Santiago, 4/marzo/1966, p. 23.
- 228 "Para alzar los precios. Venden por piezas los uniformes escolares", en *El Siglo*, Santiago, 28/febrero/1967, p. 4.
- 229 "Gastos que demanda a una familia el ingreso de un niño a la escuela", en *El Mercurio*, Santiago, 8/marzo/1967, p. 21.
- 230 "Iniciación del año escolar", en *El Siglo*, Santiago, 4/marzo/1967, p. 2.
- 231 "Racionalización de gastos escolares", en *El Mercurio*, Santiago, 13/marzo/1967, p. 3.
- 232 "El batallón estudiantil perdido", en *Ercilla*, Santiago, 28/marzo/1962, p.7.
- 233 Erica Vexler, "Historia de dos niños", en *Ercilla*, Santiago, 25/julio/1962, pp. 4-5.
- 234 Erica Vexler, "Historia de dos niños", en *Ercilla*, Santiago, 25/julio/1962, pp. 4-5.
- 235 Comisión de Planeamiento Integral de la Educación, *Algunos antecedentes para el planeamiento integral de la educación chilena*, Ministerio de Educación Pública, Santiago, 1964.
- 236 *Mensaje presidencial 1970*, 2ª parte, pp. 12-14.
- 237 *La Nación*, Santiago, 25/nov./1964, p. 5. También *La Nación*, Santiago, 12/dic./1964, p. 7.
- 238 *La Nación*, Santiago, 6/dic./1964, p. 14.
- 239 *La Nación*, Santiago, 30/nov./1964, p.15; 7/dic./1964, p. 18.
- 240 Sería largo detallar estas iniciativas. Aparecen mencionadas en *La Nación*, desde fines de noviembre de 1964 hasta comienzos de marzo de 1965. En las ediciones del 11/dic./1964, p. 2 y 16/dic./1964, p. 1 aparecieron detalladas varias donaciones.
- 241 *La Nación*, Santiago, 19/febrero/1965, p. 13.
- 242 *La Nación*, Santiago, 12/dic./1964, p. 7.
- 243 "La revolución educacional", en *Ercilla*, Santiago, 11-17/dic./1968, pp. 54-61.
- 244 "Plan educacional por arriba", en *El Siglo*, Santiago, 22/dic./1964, p. 2; "El Plan Educacional es un gran fracaso", en *El Siglo*, Santiago, 27/dic./1964, p. 16; *La Nación*, Santiago, 18/enero/1965, p. 3.
- 245 *La Nación*, 14/febrero/1965, p. 15.
- 246 *Mensaje presidencial 1970*, 2ª parte, p. 12.
- 247 "Buses ETCE en desecho se transforman en aulas para atender a 20 mil niños", en *El Siglo*, Santiago, 14/mayo/1971, p. 1.
- 248 "¡Suban, cabritos!", en *Ramona*, Santiago, N° 22, 28/marzo/1972, pp. 44-45. "Inaugurado año escolar en poblaciones populares", en *El Siglo*, Santiago, 27/marzo/1973, p. 3.
- 249 Rafael Echeverría, *Evolución de la matrícula en Chile: 1935-1981*, Academia de Humanismo Cristiano, Santiago, 1982, pp. 14-15, 72-73. Lo interesante de este estudio es que hace comparable la información antes y después de 1965, que incluyó modificaciones en el tramo inferior del sistema, al ampliarlo de seis a ocho años.
- 250 Echeverría, *Evolución de la matrícula en Chile*, pp. 74-75.
- 251 Echeverría, *Evolución de la matrícula en Chile*, p. 98.
- 252 Para la reconstrucción de los antecedentes y de la reforma misma, nos basamos en el texto de Mario Leyton Soto, *La reforma*

educacional, 1965-1970, vols. I y II, Jornadas Internacionales de Educación Adriano Olivetti: El cambio educativo en la década de 1970, Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, Ministerio de Educación, Santiago, 1970.

- 253 Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, *50 años de labor: 1937-1987*, pp. 15 y 58.
- 254 “El sombrío rostro de la escuela”, en *Ercilla*, Santiago, 20/marzo/1963, pp. 4-5.
- 255 “Adoptadas disposiciones para el año escolar 1966”, en *El Mercurio*, Santiago, 4/marzo/1966, p. 23.
- 256 *Mensaje presidencial 1968*, pp. 252-256.
- 257 Fernando Rivas, “Los padres vuelven a la escuela”, en *Ercilla*, Santiago, 13/marzo/1968, pp. 16-17.
- 258 Silvia Peña Pinilla. “Ese trajecito que marca”, en *Ya* (Revista femenina de *El Mercurio*), Santiago, 30/marzo/1993, p. 14; Pamela Gutiérrez, “Los cambios experimentados por el uniforme escolar en 50 años”, en *La Tercera*, Santiago, 10/febrero/2002, p. 14.
- 259 Así se menciona en Silvia Peña, “Ese trajecito que marca”, en *Ya* (Revista de *El Mercurio*), Santiago, 30/marzo/1993, p. 14.
- 260 Testimonio de Lucía Flores, 15/agosto/2008; Iván Núñez, 27/agosto/2008.
- 261 Decreto 16.220, 18/nov./1960, Min. Educación, en *Diario Oficial*, 11/enero/1961.
- 262 Testimonio de Lucía Flores, 15/agosto/2008; Iván Núñez, 27/agosto/2008.
- 263 “Gastos que demanda a una familia el ingreso de un niño a la escuela”, en *El Mercurio*, Santiago, 8/marzo/1967, p. 21.
- 264 *Vida y palabra campesina*, vol. II, pp. 398-399.
- 265 Decreto 7.512, 24/sept./1968, en *Diario Oficial*, 10/oct./1968.
- 266 Se calculaba el ahorro de un 16% para los varones y de un 55% en las niñas. “Nueva moda escolar”, en *Ercilla*, Santiago, N° 1737, 8/octubre/1968, p. 15; “Uniforme único escolar regirá a contar de 1969”, en *El Mercurio*, Santiago, 25/sept./1968, p. 23.
- 267 *El Mercurio*, Santiago, 5/enero/1969, p. 42; 6/marzo/1969, p. 11.
- 268 El reemplazo comenzó a mediados de los 70, con la aparición del maletín (modelo James Bond), que se generalizó en los liceos y luego logró penetrar entre los escolares más pequeños. Con posterioridad se generalizó la mochila.
- 269 “Federación de Padres de la Enseñanza Particular apoya uniforme único”, en *El Mercurio*, Santiago, 2/oct./1968, p. 26; “Cámara del Vestuario apoya modificaciones a uniforme escolar”, en *El Mercurio*, Santiago, 27/sept./1968, p. 31. “Encontradas opiniones sobre el nuevo uniforme escolar”, en *El Mercurio*, Santiago, 26/sept./1968, pp. 23 y 28.
- 270 Carlos Oviedo mencionaba en 1965 el ocaso de los internados en la década anterior, tras una discusión sobre sus costos y beneficios. Carlos Oviedo Cavada, “Algunos elementos para mejorar la educación católica”, en *Boletín de pedagogía cristiana*, Santiago, N° 101, abril/1965, pp. 34-37, citado por Gerardo Alcalde Ormeño, *Nuevas perspectivas conciliares y la crisis en la educación católica en Santiago de 1962 a 1973. El caso de los colegios Sagrados Corazones, San Ignacio, Liceo Alemán, y Saint George*, tesis para optar al grado de licenciado en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Instituto de Historia, Santiago, 1998, pp. 171-172. Sobre el Colegio San Ignacio, véase Alcalde, *Nuevas perspectivas conciliares*, pp. 67-70 y el sitio web <http://www.siao.cl>.
- 271 Alcalde, *Nuevas perspectivas conciliares*, pp. 252-253.
- 272 Sobre el caso de La Maisonnette y su fundadora, Gabriela Yáñez, véase Gonzalo Figueroa Yáñez, *Memorias de mis últimos 200 años*. Collage, Editorial Andrés Bello, Santiago, 2006, pp. 189-192 y 223-231.
- 273 “Lupa de la Contraloría en subvenciones. Fallas en 53 establecimientos”, en *Ercilla*, Santiago, 2/dic./1959, p. 8; “Subvención a colegios particulares”, en *Ercilla*, Santiago, 27/marzo/1956, p.11; “Subvención a los colegios particulares”, en *Ercilla*, Santiago, N° 24/sept/1958, p. 20; “Subvención a enseñanza particular”, en *Ercilla*, Santiago, 8/oct./1958, p. 21.
- 274 “¿Privilegio o discriminación en educación privada?”, en *Ercilla*, Santiago, 7/oct./1959, p. 20.
- 275 “Superintendencia y subvenciones”, en *Ercilla*, Santiago, 28/oct./1959, p. 16-17; “Disparos en batalla educacional”, en *Ercilla*, Santiago, 4/nov./1959, pp. 16-17.
- 276 Alcalde, *Nuevas perspectivas conciliares*, pp. 147-155. Los datos de matrículas fueron publicados en *Mensaje*, Santiago, N° 118, mayo/1963, p. 178.
- 277 Alcalde, *Nuevas perspectivas conciliares*, pp. 173-175.
- 278 Alcalde, *Nuevas perspectivas conciliares*, pp. 157-159.
- 279 Alcalde, *Nuevas perspectivas conciliares*, pp. 175-179.
- 280 Al respecto, puede consultarse el reciente estudio de Kristle Leiva Aburto y Marcelino Romero, *Iglesia joven y cristianos por el socialismo: memoria e historia desde el ‘cristianismo de izquierda’ Santiago de Chile 1968-1973*, tesis de licenciatura en historia y ciencias sociales, Universidad ARCIS, Santiago, 2008.
- 281 “Cimientos para un mundo nuevo”, en *Ercilla*, Santiago, 1-7/octubre/1969, p. 51.



- 282 "Cimientos para un mundo nuevo", en *Ercilla*, Santiago, 1-7/octubre/1969, p. 51.
- 283 "Cimientos para un mundo nuevo", en *Ercilla*, Santiago, 1-7/octubre/1969, p. 51.
- 284 "La revolución educacional", en *Ercilla*, Santiago, 11-17/dic./1968, pp. 58-60.
- 285 "La Congregación del Sagrado Corazón en Chile", texto disponible en <http://www.rscj.cl>.
- 286 Alcalde, *Nuevas perspectivas conciliares*, pp. 215-232.
- 287 Alcalde, *Nuevas perspectivas conciliares*, pp. 232-249.
- 288 Eduardo Labarca, "Se reabren hostilidades en Colegio Saint Georges", en *El Siglo*, Santiago, 7/nov./1969; "La generación del '70 del Saint George marcada entre Allende y Pinochet. Los años que no volverán", en suplemento "Mujer", *La Tercera*, Santiago, 10/agosto/2003. Alcalde, *Nuevas perspectivas conciliares*, pp. 196-215.
- 289 En la época, Eduardo Labarca interpretaba la creación de esos colegios como una reacción a este ambiente. Véase su artículo "Se reabren hostilidades en Colegio Saint Georges", en *El Siglo*, Santiago, 7/nov./1969. No queda claro si ello fue así o fue únicamente una coincidente expansión del Opus Dei, que se venía instalando en Chile desde los años cincuenta. Sobre esta institución, puede consultarse María Olivia Monckeberg, *El imperio del Opus Dei en Chile*, Ediciones B, Santiago, 2003. Alcalde, *Nuevas perspectivas conciliares*, pp. 256-260.
- 290 Echeverría, *Evolución de la matrícula en Chile*, pp. 8-9 y 44.
- 291 Echeverría, *Evolución de la matrícula en Chile*, pp. 11-45.
- 292 La Ley de Instrucción Primaria Obligatoria de 1920 (Ley 3654, 26/agosto/1920, en *Diario Oficial*, 26/agosto/1920) estableció que anexa a cada escuela (superior, elemental y de tercera clase) podría establecerse "una sección de párvulos" (art. 29), dirigida a niños de ambos sexos que no hubieran cumplido siete años (art. 28).
- 293 Soto, *Historia de la educación chilena*, p. 136.
- 294 Entre 1945 y 1963 la escuela estuvo bajo la dirección de Matilde Huici Navas. La sucedió Aída Parada. A partir de 1964 asumió Rebeca Soltanovic. En sus primeros años, dispuso de algunas publicaciones propias, como el *Boletín del Centro de Estudios e Investigaciones Federico Froebel* (1946-1950) y la *Revista de la Escuela de Educadoras de Párvulos* (1955-1958). Algunas referencias históricas en <http://www.umce.cl/facultades/filosofia/preescolar/index.html>.
- 295 Del Campo, *La infancia en la Unidad Popular*, pp. 66-68.
- 296 "No podemos olvidar al párvulo", en *Eva*, Santiago, N° 783, 1/abril/1960, pp. 42-43.
- 297 "Párvulos en peligro", en *Ercilla*, Santiago, 6/abril/1960, p.10.
- 298 "Hoy se clausura exposición sobre jardines infantiles", en *El Siglo*, Santiago, 28/sept./1962, p.7; "El Comité pro-jardines infantiles se reúne hoy en el Congreso Nacional", en *El Siglo*, Santiago, 5/oct./1962, p. 7; Erica Vexler P., "El niño se llama hoy, poesía que será ley", en *Eva*, Santiago, N° 914, 5/oct./1962, pp. 20-21 y 34.
- 299 Poco antes visitó Chile la enviada especial de la OMEP, Alicia Pieper. "La visita de miss Pieper", en *Ercilla*, 3/dic./1968, p. 61.
- 300 "Comando Pro-Jardines Infantiles, un ejemplo de acción unitaria", en *El Siglo*, Santiago, 12/febrero/1968, p. 10; "Urge acelerar proyecto pro jardines infantiles", en *El Siglo*, Santiago, 28/junio/1968, p. 3; "Con Caupolicanazo, mujeres exigieron Ley de Jardines Infantiles", en *El Siglo*, Santiago, 26/agosto/1968, p. 9.
- 301 "Comando Pro-Jardines Infantiles, un ejemplo de acción unitaria", en *El Siglo*, Santiago, 12/febrero/1968, p. 10.
- 302 *El Siglo*, Santiago, 8/marzo/1968, p. 8.
- 303 "Por rechazo de indicación: Atascadas guarderías", en *El Siglo*, Santiago, 19/abril/1968, p. 3; "Guarderías", en *El Siglo*, Santiago, 14/mayo/1968, p. 2; "Cámara conocerá los vetos al reajuste", en *El Siglo*, Santiago, 16/mayo/1968, p. 3.
- 304 "Urge acelerar proyecto pro jardines infantiles", en *El Siglo*, Santiago, 28/junio/1968, p. 3.
- 305 "Mujeres se movilizarán por jardines infantiles", en *El Siglo*, Santiago, 27/julio/1968, p. 3; "Se acelera proyecto de guarderías infantiles", en *El Siglo*, Santiago, 13/julio/1968, p. 4; "Guarderías infantiles", en *El Siglo*, Santiago, 31/junio/1968, p. 3; "Para financiar guarderías DC quiere recortar asignaciones familiares", en *El Siglo*, Santiago, 1°/agosto/1968, p. 3; "Hoy se discute el proyecto de jardines infantiles", en *El Siglo*, Santiago, 2/agosto/1968, p. 6; "Ejecutivo postergó nuevamente proyecto de jardines infantiles", en *El Siglo*, Santiago, 3/agosto/1968, p. 3; "Por fin saldrán guarderías infantiles", en *El Siglo*, Santiago, 7/agosto/1968, p. 3; "PC presentó indicaciones a proyecto de guarderías", en *El Siglo*, Santiago, 9/agosto/1968, p. 3; "Cámara aprobó ley de jardines infantiles", en *El Siglo*, Santiago, 17/agosto/1968, p. 3.
- 306 "Con Caupolicanazo, mujeres exigieron Ley de Jardines Infantiles", en *El Siglo*, Santiago, 26/agosto/1968, p. 9.
- 307 "Cámara aprobó ley de jardines infantiles", en *El Siglo*, Santiago, 17/agosto/1968, p. 3.
- 308 "Los niños solos", en *El Siglo*, Santiago, 1/agosto/1968, p. 5; "20 niños privilegiados en la sala cuna de la Contraloría", en *El Siglo*, Santiago, 8/agosto/1968, p. 12; "¡Defendamos a nuestros niños! Terremoto de mortalidad infantil estremece cimientos del país", en *El Siglo*, Santiago, 8/junio/1968, p. 12.

- 309 "Más guarderías. Por 500 pesos amor y cuidados", en *Ercilla*, Santiago, 4/junio/1968, p. 20.
- 310 *Mensaje presidencial 1970*, Presidencia, p. 58.
- 311 Véase el obituario de Carlos Riutort en *El Mercurio*, Santiago, 12/sept./2003 (consultado por internet).
- 312 *Mensaje presidencial 1970*, Presidencia, p. 77.
- 313 JUNJI, *35 Años trabajando por los niños y niñas de Chile*, Junta Nacional de Jardines Infantiles, Santiago, 2005, p. 21.
- 314 Pastor Aucapan, "Por los niños", en *El Siglo*, Santiago, 23/agosto/1968, p. 2.
- 315 Ley 17.301, del 20/abril/1970, en *Diario Oficial*, 22/abril/1970.
- 316 Decreto 1.574, 26/junio/1971, del Ministerio de Educación, en *Diario Oficial*, 29/julio/1971.
- 317 Rosario Ferrer, *Los niños del 70 (el día en que nació la JUNJI)*, Ediciones de la JUNJI, Santiago, 2015, pp. 162-190. Antes de la publicación de este texto, la información sobre los orígenes de la JUNJI era muy escasa. Véase, por ejemplo, JUNJI, *35 años*, pp. 24-25.
- 318 *Mensaje presidencial 1972*, p. 745.
- 319 Para ello se utilizó la antigua sala de prensa de La Moneda, ya denominada por entonces "La Copucha": "Guaguas en la Moneda", en *Paloma*, Santiago, N° 14, 15/mayo/1973, pp. 12-13.
- 320 *Mensaje presidencial 1973*, p. 721.
- 321 Según algunas fuentes, en 1970 la matrícula preescolar habría llegado a 60 mil niños; en 1971, a 66 mil; en 1972, a 73 mil; y en 1973, a 79 mil. Cifras del Ministerio de Educación, *Anuario de matrículas*, citadas por Del Campo, *La infancia en la Unidad Popular*, pp. 64 y 69.
- 322 Las cifras menos confiables son las que aparecen en la prensa, Bajo la administración de Allende, por ejemplo, se esperaba atender a 150 mil niños en 1973 y alcanzar a 314 mil en 1976, lo que estuvo lejos de conseguirse. "Los niños y el gobierno popular", en *El Siglo*, Santiago, 26/febrero/1973. Del Campo, *La infancia en la Unidad Popular*, p. 68.
- 323 *Mensaje presidencial 1973*, pp. 721-722.
- 324 *Mensaje presidencial 1972*, p. 726.
- 325 Su primera directora fue Josefina Aragonese. "Las otras madres...", en *La Prensa*, Santiago, 3/sept./1972, p. 18.
- 326 *Revista Carabineros de Chile*, Santiago, N° 56, enero-marzo/1956, p. 18; "Educación vial y tránsito público", en *Revista Carabineros de Chile*, Santiago, N° 59, oct.-dic./1956, p. 46.
- 327 Las directivas estaban consignadas en un documento denominado *Directiva*, según lo señalaba el propio decreto (art. 2). Decreto 17752, 15/dic./1958, Min. Educación, en *Diario Oficial*, 20/enero/1959, que establece la enseñanza de normas y hábitos de seguridad en el tránsito público en los establecimientos educacionales.
- 328 "Miniatura de tránsito en Valparaíso", en *Revista Carabineros de Chile*, Santiago, N° 71, enero-marzo/1960, p. 15.
- 329 "Campaña Nacional de Seguridad en el Tránsito", en *Revista Carabineros de Chile*, Santiago, N° 94, febrero/1963, p. 20.
- 330 En noviembre de 1962 surgió la Brigada Femenina de Carabineros. En julio de ese mismo año se había creado el primer curso para formar brigadieres. En relación con las brigadas del tránsito, en esta primera fase destacaron María Inés González Bianchi, Silvia Troncoso Bastías, Garbiñe Ardantza Sanz y María Angélica Godoy Oyarzún. Al respecto, véase *Revista Carabineros de Chile*, Santiago, N° 111, julio/1964, p. 11; N° 122, junio/1965, pp. 32-35; N° 164, dic./1968, p. 57; N° 186, oct./1970, pp. 22-23; N° 199, oct./1971, p. 14, y la página web institucional, en [www.carabineros.cl](http://www.carabineros.cl).
- 331 Aunque no permanece activa, logramos consultar [http://www.cvrdesign.cl/web\\_conetra/](http://www.cvrdesign.cl/web_conetra/). Al parecer, la personalidad jurídica del Conetra fue obtenida por Decreto Supremo 819, 4/agosto/1975, Min. Justicia, en *Diario Oficial*, 23/agosto/1975.
- 332 "Labor educativa realizan las brigadas escolares de seguridad en el tránsito", en *Revista Carabineros de Chile*, Santiago, N° 164, dic./1968, p. 57.
- 333 "En Plaza de la Constitución celebran: Día del Patrullero y Aniversario del Automóvil Club", en *Revista Carabineros de Chile*, Santiago, N° 186, oct./1970, pp. 22-23.
- 334 "Patrulleros de seguridad en el tránsito: Estudian y protegen la vida y alegría de sus compañeros", en *El Siglo*, Santiago, 13/oct./1971, p. 4.
- 335 "75 colegios en la Plaza de la Constitución", en *Revista Carabineros de Chile*, Santiago, N° 199, oct./1971, pp. 12-13.
- 336 En todo caso, hubo versiones con el interior en colores y otras en blanco y negro, seguramente por razones de costo.
- 337 "A los menores", en *Lea*, 3ª edición, Dirección General de Educación Primaria y Normal, Imprenta Stanley, Santiago, 1953.
- 338 "Maestros deletrean contra un silabario", en *Ercilla*, Santiago, 11/enero/1955, p. 20. Sobre la defensa del silabario, puede consultarse *Ercilla*, Santiago, 4/abril/1955, pp. 20-21.
- 339 "Ropa colérica para textos escolares", en *Ercilla*, Santiago, 10/abril/1963, pp. 6-7.

- 340 Al parecer, esta editorial era de propiedad de Enrique Jara Urbina, autor de la Colección “Mi mejor amigo” (que comprendía 17 títulos: *Presidentes de Chile; Anatomía humana y vertebrados; Naciones del continente americano, Mapas de historia antigua y de América*, etc.). Otras publicaciones de la editorial eran manuales escolares de otras autorías.
- 341 Leyton, *La reforma educacional*, t. 2, p. 113.
- 342 De este total, 2,1 millones de ejemplares fueron comprados a Quimantú, en su calidad de imprenta. Los títulos adquiridos no eran propios, sino que pertenecían al grupo Zig-Zag (a través de Zig-Zag, Magisterio Americano y Ercilla). “Textos. Un misterio de 5.310.000 ejemplares”, en *Qué Pasa*, Santiago, 9/marzo/1972, p. 14.
- 343 “Alzas disimuladas (pero del 200%) en cuadernos y libros de estudios”, en *Qué Pasa*, Santiago, N° 95, 8/febrero/1973, p. 16.
- 344 En esta ocasión, el equipo fue mencionado en el propio texto: Sonia Haerberle, Olga Giagnoni, Victoria Solari, Aglaé Garburini y Gustavo Canihuante.
- 345 Editorial Nascimento, “Textos nuevos para una nueva educación”, en *El Siglo*, Santiago, 14/marzo/1971, p. 4.
- 346 Francisco Frías Valenzuela, *Ciencias sociales e históricas. VII año de educación general básica*, Editorial Nascimento, Santiago, [1969]; Francisco Frías Valenzuela y Sonia Haerberle Bocaz, *Ciencias sociales. 7° educación básica*, Nascimento, Santiago, [1971].
- 347 Godoy Urzúa, Hernán, *Ciencias sociales. 7° año básico. Tu y el mundo social*, Editorial Universitaria, Santiago, 1971.
- 348 Raúl Torres y Myriam Bustos, *Castellano. 7° año de educación general básica. Hombre y sociedad*, Sociedad Ediciones Pedagógicas Chilenas Ltda., Santiago, 1971; “Cuidado con los textos escolares”, en *Eva*, Santiago, N° 1445, [marzo]/1973, pp. 76-78.
- 349 Mauricio García, “Las historietas del Oeste en Chile”, en sección Biblioteca de la página web <http://www.ergocomics.cl>.
- 350 Bernardo Subercaseaux, *Historia del libro en Chile (alma y cuerpo)*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1993, pp. 150-155. Las tiradas de las revistas las veremos más adelante.
- 351 “La falta de literatura infantil”, en *Ercilla*, Santiago, 15/marzo/1955, p. 21.
- 352 Lorca, *Radio y literatura*, pp. 40-45. La revista *La Ronda* se publicó desde junio de 1954 y al parecer tuvo gran éxito de venta. Provocó mucha polémica por sus dibujos y fotos de mujeres ligeras de ropa y por su humor picaresco, que incluso hacía referencias a la prostitución, el travestismo y la homosexualidad, algo poco frecuente en aquellos años. Su título se debe a la polémica obra de Arthur Schnitzler, del mismo nombre, publicada en 1900. Algunos de sus dibujantes fueron Lugoze, Nato y Pepo. La Biblioteca Nacional conserva una colección incompleta. Se publicó cuando menos durante tres años, en tamaño bolsillo y con muy mala calidad gráfica. Algunas referencias en Cristian Eric Díaz Castro, “La historieta en Chile” (3), en *Revista latinoamericana de estudios sobre la historieta*, La Habana, vol. 2, N° 8, dic./2002, pp. 219-239.
- 353 La quema de libros no era una práctica frecuente, como inicialmente denunció un lector. El hecho fue mencionado en 1955 pero se había producido dos años antes. “Falta de literatura infantil”, en *Ercilla*, 22/marzo/1955, p. 3; “En el Universitario Inglés no queman libros”, en *Ercilla*, Santiago, 5/abril/1955, p. 20; “Caso del Universitario Inglés”, en *Ercilla*, 19/abril/1955, p. 20.
- 354 La investigación del instituto fue realizada por Mario Bórquez, Olga Morales, Violeta Ferrada y Sonia Fuentes. “Qué lee la gente menuda”, en *Ercilla*, Santiago, 3/sept./1958, p. 6.
- 355 Las revistas de este tipo tenían una larga tradición. En los años cincuenta y sobre todo los 60, lograron mayor estabilidad y difusión (incluso editoriales importantes como Zig-Zag y Lord Cochrane comenzaron a publicar títulos). Sobre las denuncias, véase “¿Qué hacer frente a la pornografía?”, en *Qué Pasa*, Santiago, N° 28, 28/oct./1971, pp. 13-14.
- 356 El convenio con Disney habría sido suscrito en febrero de 1967. Véase Eduardo Labarca Goddard, *Chile invadido. Reportaje a la intromisión extranjera*, Editora Austral, Santiago, 1968, pp. 322-324. “El ‘boom’ de las revistas infantiles”, en *Qué Pasa*, Santiago, 2/dic./1971, pp. 11-12. Mauricio García, “Mujeres e historieta en Chile”, en [www.ergocomics.cl](http://www.ergocomics.cl) Armand Mattelart, *La comunicación masiva en el proceso de liberación*, Siglo XXI Editores, México, 1991 (1ª edición 1973), p. 186. Armand Mattelart, “Estructura del poder informativo y dependencia”, en *Cuadernos de la realidad nacional*, Santiago, N° 3, marzo/1970, p. 46. Algunas referencias nos indican que las primeras publicaciones nacionales de Disney son de 1962.
- 357 Otras publicaciones de Lord Cochrane fueron: *El Recluta, Man, Rip Kirby, Brick Bradford, El Fantasma, Carl Anderson y Henry y Patty*. Algunas están disponibles en la Biblioteca Nacional. Otras son mencionadas por Labarca, *Chile invadido*, pp. 322-324. También hay referencias en <http://www.kingdomcomics.org/cochrane.html>. Sobre el origen de la empresa, la página web de sus actuales propietarios indica el año 1965: [http://www.donnelley.cl/2a\\_somos/somos.html](http://www.donnelley.cl/2a_somos/somos.html). Pero en las memorias anuales de los años noventa se indica que su fundación data de 1961.
- 358 “El ‘boom’ de las revistas infantiles”, en *Qué Pasa*, Santiago, 2/dic./1971, pp. 11-12. Al parecer, las series norteamericanas de los años 60 que publicaba Lord Cochrane se habían discontinuado.
- 359 Sobre el origen de *Mampato*, véase la entrevista a Oskar Vega, en <http://www.meliwaren.cl> (sección Dibujantes).
- 360 Aunque este punto obligaría a una investigación más minuciosa, es notable el contraste entre *Mampato* y *El Peneca* en el tono que utilizaba la dirección de cada revista con los lectores que escribían o enviaban contribuciones. Era común leer comentarios de Emilio Vaisse y Roxane (directores de *El Peneca*) bastante cortantes y poco amistosos, descalificando el aporte

de sus lectores. Sobre *Mampato*, está en curso una tesis universitaria de licenciatura en historia (de Constanza Álvarez, de la Universidad Alberto Hurtado) que aborda sus rasgos más sobresalientes.

- 361 *Mampato*, Santiago, N° 97, 24/nov./1971, p. 3.
- 362 Themo Lobos, "Cuento de Navidad", en *Mampato*, Santiago, N° 5, 25/dic.1968, pp. 31-35, citado por Claro, "La representación de la pobreza", p. 524.
- 363 *Mampato*, Santiago, N° 97, 24/nov./1971, p. 3.
- 364 "Esta tierra ha tenido siempre encima puros chilenos...", en *Mampato*, Santiago, N° 120, 3/mayo/1972, pp. 50-51.
- 365 "UNCTAD III: el Mundo viaja a Chile", en *Mampato*, Santiago, N° 117, 12/abril/1972, p. 49.
- 366 El destacado es del original. *Mampato*, Santiago, N° 191, 12/sept./1973, p. 3.
- 367 Entrevista aparecida en *Qué Pasa*, al parecer a fines de 1996: "Mampato es un joven progresista", reproducida en <http://www.geocities.com/bufoiland/dibujant/themo1.htm>
- 368 "Norma, una niña esforzada y feliz", en *Mampato*, Santiago, N° 118, 19/abril/1972, pp. 42-43.
- 369 "Los pequeños trabajadores de La Vega", en *Mampato*, Santiago, N° 184, 25/julio/1973, pp. 42-43.
- 370 *Mampato*, Santiago, N° 184, 25/julio/1973, p. 3.
- 371 *Qué Pasa*, Santiago, N° 32, 25/nov./1971, p. 1; "El 'boom' de las revistas infantiles", en *Qué Pasa*, Santiago, 2/dic./1971, pp.11-12.
- 372 Lorca, *Radio y literatura*, pp. 40-45.
- 373 Martín Cáceres Renere, "La guerra que yo leí. Breve y nostálgica revisión de las historietas de guerra", en <http://www.ergocomics.cl> (sección Biblioteca).
- 374 "El 'boom' de las revistas infantiles", en *Qué Pasa*, Santiago, 2/dic./1971, pp. 11-12. Mauricio García, "Mujeres e historieta en Chile", en <http://www.ergocomics.cl>.
- 375 Además de estas revistas, imprimía *Selecciones del Reader's Digest y Ercilla*. Sobre los servicios a terceros, "Los trabajadores de Quimantú a la opinión pública", en *Onda*, Santiago, N° 6, [26]/nov./1971, [p. 46].
- 376 Mónica Díaz Navarro y Mauricio Villafaña Muñoz, *Superhéroes. La vía chilena hacia la historieta alternativa, en tiempos de la Unidad Popular*, tesis para optar al título de periodista, Universidad Arcis, Escuela de Periodismo, Santiago, 2004; Mauricio García Castro, "Ventura Marín. Guionista de historietas", disponible en <http://www.ergocomics.cl>. También son muy útiles otros artículos de García, publicados en la misma página web.
- 377 Esteban Silva Cuadra, "Jécar Neghme, dolores de vida y sueños colectivos", originalmente en *El Mostrador* (<http://www.elmostrador.cl>), 4/sept./2005, actualmente disponible en: <http://elistas.egrupos.net/lista/pschile/archivo/indice/601/msg/622>
- 378 Camila Krauss y Cindy Iriarte, *Cabrochico*, Universidad Alberto Hurtado, inédito, 2008.
- 379 Las referencias las obtuvimos de su hijo. Sobre los álbumes "de monitos", véase también Jorge Rojas Flores y Gonzalo Rojas Flores, "Auditores, lectores, televidentes y espectadores. Chile mediatizado. 1973-1990", en Rafael Sagredo y Cristián Gazmuri (eds.), *Historia de la vida privada en Chile*, vol. 3 (*El Chile contemporáneo de 1925 a nuestros días*), Taurus, Santiago, 2007, pp. 381-424. Las referencias que siguen de algunos álbumes las obtuvimos a partir de ejemplares en venta que están en poder de diversos coleccionistas. Lamentablemente ninguno de ellos está disponible en la Biblioteca Nacional.
- 380 Peña, *Historia de la literatura infantil chilena*, p. 86.
- 381 Jorge Eduardo Padula Perkins, "Selecciones Escolares: un hito de la comunicación educativa", en <http://www.revistacontratiempo.com.ar/padula.htm> (sección comunicación, cultura y sociedad).
- 382 Las *Selecciones Escolares Chilenas* también tenía derechos sobre los contenidos y los dibujos de esta casa editorial.
- 383 La determinación del año de las primeras ediciones se hace muy compleja debido a que la Biblioteca Nacional no conserva la mayoría de ellas. En algunos casos es difícil precisar cuál es la primera porque en los ejemplares consultados no se indica el número de la edición. Adicionalmente, la editorial Pomaire tenía filiales en Santiago, Barcelona y Buenos Aires, y generalmente el lugar de edición no coincidía con el de impresión. Tampoco la Fundación Marcela Paz maneja con precisión la información. A continuación, mencionamos el detalle de la edición más antigua que hemos tenido a la vista: *Papelucho* (Rapa Nui, Santiago, 1947); *Papelucho casi huérfano* (Editorial del Pacífico, Santiago, 1951), *Papelucho historiador* (Editorial del Pacífico, Santiago, 1955), *Papelucho detective* (Editorial del Pacífico, Santiago, 1957), *Papelucho en la clínica* (Editorial del Pacífico, Santiago, 1959), *Papelucho perdido* (Editorial Pomaire, ex Nuevo Extremo, Santiago, 1962; impreso en Buenos Aires), *Papelucho y mi hermana Ji* (3ra edición, Editorial Pomaire, Barcelona, 1962), *Papelucho misionero* (Editorial Pomaire, Santiago, 1966, impresa en Buenos Aires; al parecer, por error, el texto indica que es de 1962), *Diario secreto de Papelucho y el Marciano* (Editorial Pomaire, Santiago, 1968, impreso en Buenos Aires), *Mi hermano hippie* (Editorial Pomaire, ¿Santiago?, 1971, impreso en España), *Papelucho en vacaciones* (Editorial Pomaire, Barcelona, 1971) y *Soy dix-leso?* (¿Santiago?, 1974).
- 384 Véase el capítulo 4.26.

- 385 “Poeta de los niños condena a Caperucita y Blanca Nieve”, en *Ercilla*, Santiago, N° 899, 22/julio/1952, p. 13.
- 386 “Cuncuna: para saber y contar”, en *Paloma*, Santiago, N° 2, 28/nov./1972, pp. 121-122.
- 387 María Silva Ossa, “Sobre revistas infantiles”, en *La Prensa*, Santiago, 30/sept./1971, p. 2.
- 388 “Dos nuevos best-sellers en Chile”, en *Vanidades*, Santiago, N° 10, año 12, 1º/junio/1972, p. 6. “Palomita de éxito en manos revolucionarias”, en *Qué Pasa*, Santiago, N° 70, 17/agosto/1972, p. 1.
- 389 Interrumpida por el Golpe de 1973, la película se estrenó recién en 1992. “Palomita de éxito en manos revolucionarias”, en *Qué Pasa*, Santiago, N° 70, 17/agosto/1972, p. 1. “Palomita Blanca, un best seller que va al cine”, en *La Segunda*, Santiago, 10/agosto/1972, p. 16.
- 390 Por ejemplo, en *Onda*, Santiago, N° 1, 17/sept./1971, pp. 4-5.
- 391 Cita como ejemplo de estas lecturas: *La Princesita de los brezos*, de Eugenia Marlitt; las novelas de Francis J. Finn; o *Fabiola* (1854) del Cardenal Wiseman. Cf. Nelson Osorio, “Palomita Blanca”, en *La Nación*, Santiago, 2/julio/1971, p. 5.
- 392 Víctor Castro, “Palomita Blanca”, en *Las Últimas Noticias*, Santiago, 30/junio/1973, Revista del Sábado, p. 7.
- 393 César Díaz-Muñoz, “Palomita Blanca”, en *La Prensa*, Santiago, 1º/agosto/1971, p. 2; Gonzalo Orrego, “La Palomita Blanca de Lafourcade”, en *El Tarapacá*, Iquique, 8/oct./1971, p. 3; Roberto Escobar, “Palomita Blanca”, en *El Sur*, Concepción, 25/julio/1971, p. 11; “Palomita Blanca”, en *El Heraldo*, Linares, 29/abril/1973, p. 3.
- 394 Mirna Pizarro Morales, *Recuerdos de otro tiempo. Juegos y juguetes de los niños en las oficinas salitreras de la Pampa Nortina*, Pehuén, Santiago, 2010.
- 395 En el caso argentino, una famosa película llevó el título *Pelota de trapo* (1948), dirigida por Leopoldo Torres. También la menciona Víctor Jara en su canción “Luchín” (1972).
- 396 *Vida y palabra campesina*, vol. II, pp. 490-491.
- 397 Santis, *Informe*.
- 398 “El nuevo mundo de los juguetes”, en *Ercilla*, Santiago, N° 1695, dic./1967, pp. 16-17. “Los juguetes no van a la guerra”, en *Ercilla*, 18-24/dic./1968, pp. 34-39. Sobre Reifox, algunas referencias también en Santis, *Informe*.
- 399 “El nuevo mundo de los juguetes”, en *Ercilla*, Santiago, N° 1695, dic./1967, pp. 16-17.
- 400 “Los juguetes no van a la guerra”, en *Ercilla*, Santiago, 18-24/dic./1968, pp. 34-39.
- 401 “El nuevo mundo de los juguetes”, en *Ercilla*, N° 1695, dic./1967, pp. 16-17. “La moral de las muñecas”, en *Ercilla*, 24-30/nov./1969, p. 63. “Los juguetes no van a la guerra”, en *Ercilla*, 18-24/dic./1968, pp. 34-39.
- 402 “El nuevo mundo de los juguetes”, en *Ercilla*, N° 1695, dic./1967, pp. 16-17; “Los juguetes no van a la guerra”, en *Ercilla*, 18-24/dic./1968, pp. 34-39; “La moral de las muñecas”, en *Ercilla*, 24-30/nov./1969, p. 63. Sobre Catherine Refabert, puede consultarse el artículo “De Crodrey a Corolle”, disponible en <http://www.lespoupees.over-blog.net/article-15629907.html>.
- 403 Los primeros kindergarten, por ejemplo, fueron promotores de un nuevo enfoque e importaron material didáctico para sus cursos. Desde el campo de la medicina, destacó el pionero artículo “El juego en la infancia”, de Manuel Zorrilla, publicado en 1933 (reproducido en la *Revista Chilena de Pediatría*, vol. 79, 2008, N° 5, pp. 544-549, con comentarios de Nelson Vargas).
- 404 “Para enseñar jugando”, en *Ercilla*, 23/abril/1969, p. 66; “Los juguetes no van a la guerra”, en *Ercilla*, 18/dic./1968, pp. 34-39.
- 405 Margarita Serrano, “Jugar, jugar, salir a vivir”, en *Paloma*, Santiago, N° 3, 12/dic./1972, pp. 24-27.
- 406 “Los juguetes no van a la guerra”, en *Ercilla*, 18/dic./1968, pp. 34-39.
- 407 No podemos resumir aquí la larga historia de las muñecas negras, pero es necesario aclarar que ya existían en los países coloniales a comienzos del siglo XX. Inicialmente, estuvo marcada por una mirada más bien racista (fue el caso de Golliwogg o simplemente Golly, de acentuado estilo *darky*), pero con posterioridad aparecieron modelos alternativos, que buscaban desplazar el estereotipo de la muñeca rubia y blanca. Esto sucedió en la Cuba revolucionaria.
- 408 Testimonio de Ana Rita Araya Masry, abril/2009. Entrevista realizada por Alejandra Leighton.
- 409 Al respecto, véase el apartado 4.28.
- 410 Lorca, *Radio y literatura*, p. 16. “Aún quedan abuelitos radiales”, en *Radiomanía*, Santiago, N° 232, julio/1962, p. 37; “¡23.000 nietos tiene CB 136!”, en *Radiomanía*, Santiago, N° 237, dic./1962, p. 39; “Abuelito Carlos en C.B.136”, en *Radiomanía*, Santiago, N° 254, mayo/1964, p. 46.
- 411 Su nombre real era Mario Gana Edwards. *Radiomanía*, Santiago, N° 94, enero/1951, p. 22.
- 412 Lorca, *Radio y literatura*, p. 15.
- 413 “Michel Talento es El tío Alejandro”, en *Radiomanía*, Santiago, N° 100, julio/1951, p. 23; “El tío Alejandro y sus sobrinitos”, en *Radiomanía*, Santiago, N° 102, sept./1951, p. 20.
- 414 “El Club del Tío Alejandro...”, en <http://sonidosdelamemoria.blogspot.com/2008/11/el-club-del-to-alejandro.html>.

Otras referencias al desfile, en el blog de Nancy Villegas, disponible en <http://nancyvillegash.bligoo.com/content/view/282358#comment-670805> (revisados 29/nov./2008).

- 415 Ana María Bolumburu, "Radiografía de la radio. Otro sacrificado: el niño", en *Telecrán*, Santiago, N° 10, oct./1969, p. 53.
- 416 Lorca, *Radio y literatura*, pp. 12-13.
- 417 Alejandro Michel Talento partió a Colombia en un año que no hemos podido precisar. Tenemos referencias de un programa en ese país con similares características del chileno, que se transmitió a partir de 1956 o 1957 (Marcela Uribe Sánchez, "Del cinematógrafo a la televisión educativa: El uso estatal de las tecnologías de comunicación en Colombia (1935-1957)", en *Historia Crítica*, Santiago, Universidad de los Andes, N° 28, dic./2005, pp. 27-58). Otro texto afirma que René Largo Fariás dirigió el programa en radio entre 1952 y 1959. Además, da la información sobre el número de socios del club. Véase José Miguel Varas, "Evocando a René", en [http://virginia-vidal.com/memorial/article\\_77.shtml](http://virginia-vidal.com/memorial/article_77.shtml). El número de socios también apareció mencionado en el reportaje de Ana María Bolumburu, "Radiografía de la radio. Otro sacrificado: el niño", en *Telecrán*, Santiago, N° 10, oct./1969, p. 53.
- 418 Lorca, *Radio y literatura*, pp. 13-14. Ana María Bolumburu, "Radiografía de la radio. Otro sacrificado: el niño", en *Telecrán*, Santiago, N° 10, oct./1969, p. 53. "Jurado de niños juzga la intimidad familiar", en *Ercilla*, 7/junio/1955, p. 4.
- 419 "Jurado de niños juzga la intimidad familiar", en *Ercilla*, 7/junio/1955, p. 4; "Profesoras en el banquillo: las juzga Tribunal infantil", en *Ercilla*, 29/agosto/1956, p. 6.
- 420 El "Tío Remus" es un personaje negro de la literatura norteamericana, que se hizo conocido por la película de Walt Disney, *Canción del Sur* (*Song of the South*, 1946). El programa se comenzó a transmitir en 1951, en Radio Bulnes. Véase *Radiomanía*, Santiago, N° 97, abril/1951, p. 5; Lorca, *Radio y literatura*, pp. 14-15.
- 421 "Héctor Carrión reunió a los viejos niños", en *Radiomanía*, Santiago, N° 92, nov./1950, p. 15.
- 422 Morel, *¿Quién soy?*, p. 8; Peña, *Historia de la literatura infantil chilena*, p. 58; Lorca, *Radio y literatura*, p. 16.
- 423 "Maestro acusa falta literatura infantil", en *Ercilla*, 1/marzo/1955, p. 25. Respecto a Pulgarcito (de Record), existe una colección de doce títulos, con las voces de destacados actores, entre los que podemos anotar: "El Patito" y "Tengo una muñeca", de Analía Gadé; "Pecos Bill" y "Oh Susana", de Alberto de Mendoza; "Oh papá" y "Caballito blanco", de Leo Marini. Pulgarcito también editó un *long play* de canciones infantiles del "Trío Las tres muñecas". Mario Clavel editó algunos discos simples a través de Pulgarcito en 1956. Estos ejemplos sólo los conocemos por referencias encontradas en internet. Pulgarcito es mencionada en un concurso organizado por la revista infantil *Simbad* (en septiembre de 1954).
- [192] 424 Lorca, *Radio y literatura*, p. 17. *Radiomanía*, Santiago, N° 229, abril/1962. Las primeras referencias que tenemos son de "Copucha El Colegial en radio del Pacífico", en *Radiomanía*, Santiago, N° 14, mayo/1944, p. 28.
- 425 Lorca, *Radio y literatura*, p. 17.
- 426 Los dos establecimientos católicos fueron las Escuelas de Santo Tomás de Aquino "Carolina Tagle" y "Domingo Cañas", de niñas y niños respectivamente. Los dos liceos fiscales fueron el N° 7 de niñas y el Liceo José Victorino Lastarria de hombres.
- 427 Lorca, *Radio y literatura*, pp. 21-32.
- 428 [Editorial], *Eva*, Santiago, 30/oct./1964, p. 3.
- 429 Nacida posiblemente en 1949, su presencia en el *Club del Tío Alejandro* debió ser en 1954. Las fuentes consultadas difieren en las fechas de edición de los discos y el año de nacimiento de la cantante, pero las que indicamos parecen ser las más aproximadas. "Norman" fue un éxito de Sue Thompson en 1961 y "Amor por teléfono" ("Telephone lover") lo fue en 1962 para Connie Francis. El total de 12 discos editados que la propia artista mencionaba en 1964 seguramente incluía aquellos que había grabado en forma colectiva. "¿Bachillerato? ¡le tengo un miedo atroz!" [entrevista a Gloria Benavides], en *Radiomanía*, Santiago, N° 258, sept./1964; documento "La Nueva Ola Chilena", en sitio web "Radio Coléricos. La música que perdura" (<http://rc60.vtrbandaancha.net/nuevaola.htm>). Otras noticias en <http://www.musicapopular.cl>.
- 430 Documento "La Nueva Ola Chilena", en sitio web "Radio Coléricos. La música que perdura" (<http://rc60.vtrbandaancha.net/nuevaola.htm>). Ana María Bolumburu, "Radiografía de la radio. Otro sacrificado: el niño", en *Telecrán*, Santiago, N° 10, oct./1969, p. 53.
- 431 Ana María Bolumburu, "Radiografía de la radio. Otro sacrificado: el niño", en *Telecrán*, Santiago, N° 10, oct./1969, p. 53.
- 432 "Aún quedan abuelitos radiales", en *Radiomanía*, Santiago, N° 232, julio/1962, p. 37; "¡23.000 nietos tiene CB 136!", en *Radiomanía*, Santiago, N° 237, dic./1962, p. 39.
- 433 Ana María Bolumburu, "Radiografía de la radio. Otro sacrificado: el niño", en *Telecrán*, Santiago, N° 10, oct./1969, p. 53.
- 434 "Como son los programas juveniles de radio", en *Tribuna*, Santiago, 21/junio/1971, p. 15.
- 435 Carlos Reyes G., "El Siniestro Dr. Mortis. Un maravilloso hedor a muerte y corrupción", en <http://www.ergocomics.cl> (sección Biblioteca). El radioteatro *El Siniestro Doctor Mortis* fue creado por Juan Marino y se transformó en una exitosa revista en 1967, como lo hemos mencionado más arriba. A este programa radial se agregó *La Tercera Oreja*, radioteatro creado por Joaquín Amichatis y convertido en revista a mediados de 1971. "La Tercera Oreja inicia nueva etapa: miedo y suspenso", en *Tribuna*, Santiago, 23/julio/1971, p. 18.

- 436 Michael J. Francis, *La victoria de Allende vista por un norteamericano*, Biblioteca de Ciencias Políticas, N° 5, Editorial Francisco de Aguirre, Santiago, 1972, p. 134.
- 437 “Nestor Olhagaray”, en *Escáner Cultural*, Santiago, N° 55, oct./2003, revista virtual disponible en la página web <http://www.escaner.cl/escaner55/entrevista.htm>.
- 438 “Esa gente de película que va al cine”, en *Ramona*, Santiago, N° 18, 29/febrero/1972, pp. 42-45.
- 439 Valerio Fuenzalida, *Estudios sobre la televisión chilena*, 2da. ed. actualizada y aumentada, CPU, Santiago, 1984, pp. 30 y 71.
- 440 “¿No veremos más cine?”, en *Radiomanía*, Santiago, N° 323, febrero/1970, p. 22.
- 441 “El negocio de las películas”, en *Paloma*, Santiago, N° 17, 26/junio/1973, pp. 12-13.
- 442 Fuenzalida, *Estudios sobre la televisión chilena*, pp. 33 y 52. Rojas y Rojas, “Auditores, lectores, televidentes y espectadores”, pp. 381-424.
- 443 “¡El colmo! Sólo nuestro país y Bolivia quedan ahora sin televisión comercial”, en *Radiomanía*, N° 255, junio/1964, p. 22.
- 444 “TV y niños: incógnita peligrosa”, en *Ercilla*, 13/julio/1966, p. 38.
- 445 “Así nos miran los niños”, en *Ercilla*, agosto/1967, pp. 16-17.
- 446 “TV y niños: incógnita peligrosa”, en *Ercilla*, 13/julio/1966, p. 38.
- 447 “Popularidad sin encuestas”, en *Ercilla*, 10-16/dic./1969, pp. 14-15; “El mago de los sueños”, en *Radiomanía*, Santiago, N° 322, enero/1970, p. 9.
- 448 “Los juguetes no van a la guerra”, en *Ercilla*, Santiago, N° 1748, 18-24/dic./1968, pp. 34-39.
- 449 Información aportada por el propio Gaad Sergio Baytelman, en comunicación escrita, 14/dic./2008.
- 450 A.C.V., “Osvaldo Puccio: Asustado pero muy feliz”, en *Ercilla*, Santiago, 6/junio/2005.
- 451 “‘La cosa’ de Alejandro Michel”, en *Radiomanía*, nov./1962, p. 31; “Humana simpatía entrega Michel Talento en el 13”, en *Radiomanía*, oct./1964, p. 24. En la versión televisiva se presentó el futuro cantante Alberto Plaza, a la edad de 5 años, en 1967.
- 452 *Radiomanía*, Santiago, N° 252, marzo/1964, p. 21; Ana María Bolumburu, “Radiografía de la radio. Bastión del Folklore”, en *Telecran*, Santiago, N° 6, 12-18/sept./1969, p. 21.
- 453 Alfredo López, “La pasión fotográfica de Luis Weinstein. Tiempo de Click”, en *Caras* (en línea: [http://www.caras.cl/v2/seccion.php?area=agenda&id\\_contenido=1477](http://www.caras.cl/v2/seccion.php?area=agenda&id_contenido=1477)). Sobre Puccio, véase Paloma Baytelman, “En micro con el ministro” (13/enero/2006), en <http://blog.paloma.cl/2006/01/en-micro-con-el-ministro.html>. Hay referencias sobre su padre, Gaad Baytelman.
- 454 “Solamente para chicos”, en *Telecran*, Santiago, N° 26, 2-8/febrero/1970, pp. 10-11.
- 455 “Viking Valdés”, en *Radiomanía*, Santiago, N° 247, oct./1963, p. 18. Según las referencias biográficas aparecidas con ocasión de su fallecimiento, habría nacido en 1950. *El Mercurio*, Santiago, 26/nov./2002.
- 456 Marcelo Ibáñez, “Doctor, tengo un problema. Soy niño y soy talentoso. El Clan Infantil”, en *El Mercurio*, Santiago, 11/abril/2003, Zona de Contacto (consultado en versión de internet).
- 457 Aunque fueron variando con el tiempo, en el programa semanal se presentaban sucesivos “viajes” a los “países” o “mundos” de Disney: “El mundo de la fantasía”, “El mundo de las ciencias”, “El mundo del mañana” y “El mundo de las aventuras”.
- 458 *Telecran*, Santiago, N° 4, 29/agosto-4/sept./1969, suplemento; N° 6, 12-19/sept./1969, p. 43; *Radiomanía*, Santiago, N° 326, mayo/1970, p. 23.
- 459 *Telecran*, Santiago, N° 1, agosto/1969, p. 16.
- 460 *Telecran*, Santiago, N° 40, 11-17/mayo/1970, p. 9.
- 461 En Canal 13 el programa fue dirigido por Cristóbal Carmona; en Canal 7, por Enrique Motto. “Ayer: pastor metodista, bohemio, pintor, fabricante de collares. Hoy: Pin Pon”, en *Ramona*, Santiago, N° 8, 17/dic./1971, pp. 8-9; Francisco Leal, “Pin-pon”, en *Telecran*, Santiago, N° 88, 14-20/mayo/1971, p. 25.
- 462 “El Cachenchito de lolo y enamorado”, en *Ramona*, Santiago, N° 2, 5/nov./1971, p. 47. *Telecran*, Santiago, N° 4, 29/agosto-4/sept./1969, suplemento.
- 463 Toño Freire, “¡Brigadas de Colorín, adelante... !”, en *Telecran*, Santiago, N° 86, 30/abril-6/mayo/1971, pp. 4-5; N° 96, 9-15/julio/1971, p. 40.
- 464 “Canal 9 encumbró su volantin”, en *Telecran*, Santiago, N° 98, 23-29/julio/1971, p. 4-5.
- 465 *Telecran*, Santiago, N° 9, 3-9/oct./1969; *Paloma*, Santiago, N° 1, 14/nov./1972, p. 122; “Teleminimundo: circo a domicilio”, en *Ramona*, Santiago, N° 52, 24/octubre/1972, pp. 18-19; “Teleminimundo”, en *Paloma*, Santiago, N° 14, 15/mayo/, 1973, p. 99.
- 466 “Plaza Sésamo”, en *Qué Pasa*, Santiago, N° 115, 28/junio/1973, p. 59.
- 467 “Plaza Sésamo: aprender es un juego”, en *Paloma*, Santiago, N° 14, 15/mayo/1973, pp. 105-107.

- 468 Daniel Waksman y Armand Mattelart escribieron un artículo de denuncia en la revista *Chile Hoy* (Santiago, en abril de 1973), que dirigía Marta Harnecker. Luego un estudio más académico en la revista *Comunicación y Cultura* (Santiago, N° 1, julio/1973): "El imperialismo en busca de la contrarrevolución cultural. Plaza Sésamo: prólogo a la tele represión del año 2000".
- 469 "La TV para los niños", en *Qué Pasa*, Santiago, N° 33, 2/dic/1971, p. 50.
- 470 *Radiomanía*, Santiago, N° 259, oct./1969, p. 24.
- 471 "Sombras Tenebrosas", en *Qué Pasa*, Santiago, N° 44, 17/febrero/1972, p. 47. Un reportaje en tono algo crítico: "Cuando alguien no ha visto a Barnabás... ¡se nota!", en *Ramona*, Santiago, N° 39, 25/julio/1972, pp. 18-19.
- 472 Aranda, *Memorias de una mujer de clase media chilena*, p. 34.
- 473 El Argentina, su principal promotor fue Martín Karadagián. Sobre el programa chileno, véase "Los Titanes: una comedia dentro y fuera del ring", en *Ramona*, Santiago, N° 13, 25/enero/1972, pp. 14; Jimena Castillo S., "Los Titanes del Ring: no son tan fieros como los pintan", en *Paloma*, Santiago, N° 4, 26/dic./1972, pp. 4-9.
- 474 "La lola Alejandra y la PAA", en *Qué Pasa*, Santiago, N° 88, 21/dic./1972, p. 24. Invitados a la FISA, la misma revista hizo notar que Música Libre obtenía alta sintonía en el segmento infantil. "Hoy comienza la Feria y la Fiesta", en *Qué Pasa*, Santiago, N° 81, 2/nov./1972, pp. 18-19.
- 475 "La chorilopatía de Música Libre", en *Ramona*, Santiago, N° 1, 29/octubre/1971, pp. 10-12.
- 476 "Crash", en *Ramona*, Santiago, N° 3, 12/nov./1971, p. 51.
- 477 "Crash, canal 7", en *Paloma*, Santiago, N° 3, 12/dic./1972, p. 115.
- 478 En una entrevista a una de las bailarinas, el diario les mostró cierta simpatía debido a la sucia campaña que circulaba contra los muchachos (a quienes se enredada en ficticios amoríos y embarazos inexistentes), para desprestigiar al Canal Nacional. Al parecer, detrás de las críticas (por entonces realizadas por la revista *Paula*) se veía un trasfondo político. Carlos Cádiz, "Sucia campaña pretende enlodar a muchachas y desprestigiar al Canal Nacional: Lola de Música Libre anunció querrela contra revista femenina", en *El Siglo*, Santiago, 11/junio/1972, p. 13.
- 479 "Campeonato Estudiantil", en *Paloma*, Santiago, N° 4, 26/dic./1972, p. 122.
- 480 Parte de su obra fue publicada en el libro *El rectángulo en la mano* (1963). Una selección de fotos está disponible en <http://www.elangelcaido.org/fotografos/slarrain/slarrain01.html>. La Agencia Mágnum, donde trabajó, administra sus derechos de autor.
- [194] 481 Mencionado por Oscar Brozález Ferrada, quien fue su ayudante en <http://www.brozalez.cl>.
- 482 Véase al respecto la entrevista realizada por Mauricio García Castro, "Fernando Daza Osorio. Caricaturista y pintor de murales", disponible en <http://www.ergocomics.cl/sitio/index.php?idele=20041120224858>.
- 483 La información biográfica y su trayectoria artística la obtuvimos en <http://www.brozalez.cl>
- 484 *El Sur*, Concepción, 28/sept./1968; 15/dic./1968; *La Patria*, Concepción, 28/sept./1968; "Murales al Cine", en *El Sur*, Concepción, 23/mayo/1976.
- 485 Este mural aparece reproducido en Bellange, *El mural como reflejo*, p. 48.
- 486 Lobos, *Retoños. 10 dibujos de Pedro Lobos*, ya citado.
- 487 "Homenaje al pintor Pedro Lobos", en *El Mercurio*, Santiago, 17/junio/1972, p. 17.
- 488 "Teología de la historieta", en *Ercilla*, Santiago, N° 1716, 15/mayo/1968, p. 49.
- 489 El personaje aparece por primera vez en el N° 43 de *La Chiva*, Santiago, s/f, correspondiente al segundo aniversario, es decir, agosto de 1970. Su denominación inicial fue "Super Cabro".
- 490 "El Super Cauro contra el Chacal de Sudamérica", en *La Chiva*, Santiago, N° 45, s/f, s/p.
- 491 "El Super Cauro en Con la horma de su zapato", en *La Firme*, Santiago, N° 21, s/f, s/p.
- 492 "El Super Cauro", en *La Firme*, Santiago, N° 15, s/f, s/p.
- 493 "El Super Cauro en La Batalla contra el Analfabetismo", en *La Firme*, Santiago, N° 8, s/f, pp. 3-20.
- 494 "Super Cauro en: El misterio de las JAP", en *La Firme*, Santiago, N° 38, [1972], s/p.
- 495 "Lo Chamullo", en *La Chiva*, Santiago, N° 45, s/f, s/p.
- 496 "Lo Chamullo", en *La Chiva*, Santiago, N° 41, [antes de agosto/1970], s/p.
- 497 "Educar es gobernar", en *La Chiva*, Santiago, N° 46, s/f, s/p.
- 498 La madre aparece representada como una mujer joven con minifalda, que encarga el cuidado de sus hijos a sus parientes. Alberto Vivanco, "El que la hace la paga", en *La Firme*, Santiago, N° 11, s/f, s/p.
- 499 "Memorias de un recién nacido", en *La Firme*, Santiago, N° 32, 1972, s/p.



- 500 Guidú, “Los privilegiados”, en *La Firme*, Santiago, N° 7, s/f, s/p.
- 501 “Operación leche”, en *La Firme*, Santiago, N° 28, s/f, s/p.
- 502 “Los jardines infantiles”, en *La Firme*, Santiago, N° 28, s/f, s/p.
- 503 Este cortometraje luego sería incluido, más adelante, en su película *Érase un niño, un guerrillero y un caballo* (1967), donde enlaza tres historias. Sobre *Yo tenía un camarada*, véase el comentario en *Ercilla*, 15/julio/1964, p. 36.
- 504 Sobre esta película, véase el relato del director: “Nace Valparaíso, mi amor”, en Aldo Francia, *Nuevo Cine Latinoamericano en Viña del Mar*, CESOC, Ediciones Chile América, Santiago, 1990, pp. 183-218.
- 505 Testimonio de José Caviedes, 3/marzo/2008; “Demos un vistazo a Tugar Tugar”, en *El Siglo*, Santiago, 26/nov./1972 (en “Revista Semanal”, suplemento dominical, p. 14).
- 506 Por ejemplo, con *El lustrabotas* (1946), de Vittorio de Sica.
- 507 Para una visión general de la década y un listado de las obras estrenadas, puede consultarse Claudia Darrigrandi Navarro, *Dramaturgia y género en el Chile de los sesenta*, Colección Sociedad y Cultura, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, DIBAM, LOM Ediciones, Santiago, 2001.
- 508 “Dionisio: un niño que hará grande al teatro nacional”, en *Radiomanía*, Santiago, N° 230, mayo/1962, p. 8.
- 509 “Niños actores: prueba difícil para el TEUC”, en *Ercilla*, 28/marzo/1962, pp. 28 y 31.
- 510 Enrique Lafourcade, *Novela de navidad*, Editorial Universitaria, Santiago, 1988. Un comentario en <http://www.enriquelafourcade.cl/index1.htm>
- 511 Armando Méndez Carrasco, *El mundo herido (novela)*, Editorial Cultura, Santiago, 1955, p. 126.
- 512 Gómez Morel, Alfredo, *El río*, primera parte de “Mundo adentro montado en un palo de escoba”, Arancibia Hnos., Santiago, 1962.
- 513 Quien más ha estudiado la imagen de los niños en el cine, especialmente en México, es Julia Muñón Pablos. Véase su artículo en María Eugenia Sánchez Calleja y Delia Salazar Anaya (coords.), *Los niños: su imagen en la historia*, CNCA-INAH, México, 2006. Otra versión en Rodríguez y Mannarelli, *Historia de la infancia en América Latina*, ya citado.
- 514 De Estados Unidos se puede agregar la novela *The Bad Seed* (1954) de William March, protagonizada por Rhoda, niña de ocho años que aparenta ser una hija modelo. Para una etapa más temprana, se puede considerar como antecedente *A High Wind in Jamaica* (1929), de Richard Hughes, llevada al cine en 1965, novela que también pone en cuestión la moral de los niños.
- 515 Luis Oyarzún, Luis, *La infancia*, Ediciones Revista Nueva, Santiago, 1940, y *Los días ocultos*, Editorial del Pacífico, Santiago, 1955.
- 516 Luis Alberto Heiremans, *Los niños extraños*, Editorial Rapa Nui, Santiago, 1950.
- 517 Sólo conocemos de Edgardo Cifuentes Becerra, *Construcción humorística significativa en Papelucho*, seminario para optar al grado de licenciado en educación, mención español, Universidad de Concepción, Concepción, 2008; y los comentarios de Alberto Fuguet, cuyas opiniones aparecen más sistematizadas en su artículo “Papelucho, revisitado”, en su blog: <http://albertofuguet.blogspot.com/2007/04/papelucho-revisitado.html>.
- 518 En las antiguas ediciones de *Papelucho y mi hermana Ji*, el protagonista queda encerrado en el baño y no logra captar la atención de Domitila, porque esta está absorta escuchando un radioteatro (véase la edición de 1962, Pomaire, p. 39) y no una telenovela, como se indica en las últimas ediciones.
- 519 En los primeros títulos de la serie, los capítulos están encabezados por una fecha, pero después se fue eliminando este recurso literario. En todo caso, se mantuvo en un formato que pretende reproducir el lenguaje de un niño.
- 520 En el capítulo 4.7 ya dimos cuenta de que, cuando menos hasta la década de 1970, no era extraño ni reprochable la aplicación de ciertas formas de castigo físico en las escuelas. En parte, esta conducta se permitía porque también se utilizaba en muchos hogares.
- 521 Referencias a este texto en <http://www.marcelapaz.cl>.
- 522 Aliro Caupolicán Flores, “Conversando con Marcela Paz”, en *Revista de Educación*, Santiago, N° 136, junio/1986, pp. 64-66.
- 523 “Así nunca tendremos un ‘Poder infantil’”, en *Qué Pasa*, Santiago, N° 69, 10/agosto/1972, p. 50.
- 524 Esther Huneus se formó en un ambiente familiar muy preocupado del tema de la caridad. Su padre, Francisco Huneus Gana, no sólo era senador del Partido Conservador, sino un activo miembro, administrador y director de varias instituciones preocupadas de la caridad, entre ellas la Conferencia de San Vicente de Paul, el Patronato de Santa Filomena, el Patronato de la Infancia, el Consejo de Defensa del Niño, etc. La autora de *Papelucho* fue una de las fundadoras del Hogar de Ciegos Santa Lucía en 1923.
- 525 Aliro Caupolicán Flores, “Conversando con Marcela Paz”, en *Revista de Educación*, Santiago, N° 136, junio/1986, pp. 64-66.
- 526 Incluso se menciona el “Comisariato”, institución dedicada al tema de la subsistencia y el control de precios.
- 527 El texto menciona al Padre Papes, pero debe tratarse de Carlos Pape, del Verbo Divino. Aliro Caupolicán Flores, “Conversando con Marcela Paz”, en *Revista de Educación*, Santiago, N° 136, junio/1986, pp. 64-66.

- 528 En *El beso de la muerte* (*Kiss of death*, 1947), un delincuente (Victor Mature) cae preso por un asalto. No delata a sus cómplices, pero en la cárcel descubre que su esposa, quien se ha suicidado, lo ha engañado con su socio de fechorías (Richard Widmark). La niñera (Coleen Gray) que cuida a sus hijos le informa del *affaire*. El atormentado delincuente decide delatar a su antiguo socio, logrando salir de la prisión, para reunirse con sus hijas. Una vez libre, su antiguo compañero busca vengarse de la traición.
- 529 Nos referimos a Alberto Fuguet y su citado artículo "Papelucho, revisitado".
- 530 Sobre el cambio de denominación, véase el DFL 281, 24/julio/1953, en *Diario Oficial*, 5/agosto/1953. Los años de fundación fueron extraídos de <http://www.liceoexperimentalartistico.cl/index.htm#inicio>.
- 531 La iniciativa de su creación perteneció a Gonzalo Latorre, por entonces jefe de Educación Vocacional del Ministerio de Educación. En 1949 se hizo cargo de su dirección el pintor Héctor Banderas Cañas. En 1957 llegó otro pintor, Fernando Marcos Miranda. "Censo del talento busca niños artistas", en *Ercilla*, Santiago, N° 1204, 18/junio/1958, p. 6; "10 años cumple la Escuela Experimental de Educación Artística", en *Calicanto*, Santiago, N° 3, oct./1957, p. 9; "Exposición de la Escuela Experimental de Educación Artística", en *Calicanto*, Santiago, N° 14-15, nov.-dic./1958, p. 4.
- 532 Ana María Bolumburu, "Radiografía de la radio. Otro sacrificado: el niño", en *Telecran*, Santiago, N° 10, oct./1969, p. 53.
- 533 "Silvia Urbina: Chile es la única parte donde no se enseña folklore a niños", en *El Siglo*, Santiago, 15/nov./1970, p. 12.
- 534 "Orquesta en tono menor", en *Ercilla*, Santiago, 26/nov./1968, p. 57.
- 535 Mónica Echeverría, "El teatro infantil", en *Apuntes*, Santiago, N° 55, 1965, pp. 2-11.
- 536 Al parecer, los años indicados corresponden a los estrenos. Carolyn Dianne Roark, *Socializing the audience: culture, nation-building, and pedagogy in Chile's teatro infantil*, Doctoral dissertation, doctor of Philosophy, University of Texas, Austin, 2002.
- 537 "Si uno quiere ser princesa...", en *Paloma*, Santiago, N° 13, 2/mayo/1973, pp. 98-99; "Teatro Infantil estrenará Los Papeleros de Isidora Aguirre", en *El Siglo*, Santiago, 11/mayo/1972, p. 11.
- 538 <http://www.geocities.com/museourcola/institucional.htm>.
- 539 Se trata del *Shankar's International Children's Competition*, creado por K. Shankar Pillai. Más información en <http://www.childrensbooktrust.com/sicc.htm>.
- 540 Este pintor había nacido en 1935. Rolando Chateaneuf, "Camilo Henríquez Van-den-Borghet, gran pintor chileno", en <http://www.rochade.cl/?p=196>.
- [196] 541 Otro ejemplo es la publicación, en 1960, de los dibujos de niños de once países. *Children's art from 11 countries*, UNESCO, Hamburgo, 1960.
- 542 *Exposición de Arte Infantil Británico organizada por el Consejo Británico de Londres y realizada en Chile bajo el patrocinio del Ministerio de Educación Pública. II. Exposición de Proyectos de Afiches ejecutados por niños chilenos para anunciar la muestra de arte infantil británico*, Ministerio de Educación Pública, Sección Cultura y Publicaciones, Santiago, 1943.
- 543 "Profesor levantará escuela ideada por niños", en *Ercilla*, 15/nov./1955, p. 6.
- 544 Las ganadoras fueron Alicia Muller Andrade y Miriam Echenique Amaro, ambas de 15 años, alumnas de cuarto año de humanidades. "Liceanas de Santiago premiadas en la India", en *Ercilla*, 1/nov./1955, p. 6.
- 545 Lamentablemente, no hay claridad sobre la data de estas fotos.
- 546 Gabriela Yáñez de Figueroa, *Niños en soledad*, Editorial del Nuevo Extremo, Santiago, 1961.
- 547 Emilio Hermansen, "El Arte y los Niños", en *Ercilla*, 22/ sept./1965, p. 37.
- 548 Al respecto, véase 5.28.
- 549 Noticias de la muestra en *El Siglo*, Santiago, 4 y 5/enero/1970.
- 550 "Los futuros artistas", en *Paloma*, Santiago, N° 4, 26/dic./1972, pp. 40-42.
- 551 Entre las contribuciones se incluyeron dos de Arturo Fontaine Talavera, por entonces de 14 años. *Cuentan los niños*, Ediciones del Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación, [Santiago, 1967]; Cronos, "Cuentan los niños", en *La Discusión de Chillán*, Chillán, 5/sept./1977, p. 3; Braulio Arenas, "Niños chilenos y niños norteamericanos como escritores", en *El Mercurio*, Santiago, 18/dic./1978.
- 552 "Sensacional denuncia de Juan Martínez Camps. Cubano dirigió rebelión en el escultismo chileno", en *La Tercera*, Santiago, 20/marzo/1969, p. 8. En el citado texto se hace referencia al tamaño de la institución (25 mil). En otro se menciona que la Asociación agrupaba a 22 mil niños, sin referencia a los dirigentes. Al respecto, véase: "Rebelión contra la directiva.- Jamboree revolucionario celebran scouts chilenos", en *El Mercurio*, Santiago, 7/marzo/1969, p. 23. Lo ratifica: "Convenio realizan scouts", en *El Mercurio*, Santiago, 1º/junio/1969, p. 44. En el artículo "Termina rebelión de los Boy Scouts", en *El Mercurio*, 15/marzo/1969, p. 16, se indica que la Asociación tenía 30 mil miembros. Esta cantidad vuelve a ser mencionada en: "Asociación Nacional de Scouts califica duramente a los reformistas rancagüinos", en *El Rancagüino*, Rancagua, 28/julio/1970, p. 13.

- 553 "Rebelión contra la directiva.- Jamboree revolucionario celebran scouts chilenos", en *El Mercurio*, Santiago, 7/marzo/1969, p. 23.
- 554 Entre los dirigentes que firmaron esta declaración se encontraban Ricardo Alegría Molina, Hernán Tobar Barra, Carlos Baeza Gajardo y Mario Massone Norambuena. El texto fue publicado en forma completa bajo el título "En relación al problema que afecta a los scouts"; en *El Mercurio*, Santiago, 14/marzo/1969, p. 27.
- 555 "Golpe de Estado en Boy Scouts: fuera los viejos"; en *El Clarín*, Santiago, 7/marzo/1969, p. 20.
- 556 "Termina rebelión de los Boy Scouts"; en *El Mercurio*, Santiago, 15/marzo/1969, p. 16.
- 557 Breves noticias de esta reunión nacional en *La Tercera*, Santiago, 11/marzo/1969, p. 20.
- 558 "Scouts rebeldes entregaron el local"; en *El Mercurio*, Santiago, 16/marzo/1969, p. 45.
- 559 Sobre el papel que cumplió la Asociación de Scouts de Cuba frente a la revolución de 1959, y su posterior división y disolución, véase una recopilación de documentos de la época en <http://www.scoutdecuba.org>
- 560 "Sensacional denuncia de Juan Martínez Camps. Cubano dirigió rebelión en el esculptismo chileno"; en *La Tercera*, Santiago, 20/marzo/1969, p. 8.
- 561 "Movimiento de Reforma de los Scouts chilenos"; en *El Rancagüino*, Rancagua, 9/abril/1969, p. 13.
- 562 Un discurso de Gran Maestro García Valenzuela, de 1954, lamentaba que los "hermanos" de algunas ciudades no hubieran tomado control de las directivas provinciales, "antes que sea tarde y otros ocupen este campo, como ya ha sucedido, por desgracia". "Movimiento de Reformas Scoutivas entregó noticias"; en *El Rancagüino*, Rancagua, 10/mayo/1969, p. 6.
- 563 "En pro y en contra de las reformas. Tema polémico crean los scouts"; en *El Rancagüino*, Rancagua, 16/sept./1969, p. 10.
- 564 "Presidente Nacional de los Boy Scouts viene mañana a Rancagua. Conferencia"; en *El Rancagüino*, Rancagua, 9/mayo/1969, p. 6.
- 565 "Movimiento de Reformas Scoutivas entregó noticias"; en *El Rancagüino*, Rancagua, 10/mayo/1969, p. 6.
- 566 Nos basamos en *El Rancagüino*, Rancagua, 4/junio./1969, p. 6; 9/julio/1969, p. 11; 19/julio/1969, p. 15; 16/sept./1969, p. 10.
- 567 "Instituto Nacional.- Aniversario del Grupo Scout N° 1"; en *El Mercurio*, Santiago, 18/mayo/1969, p. 45; "La Asociación de Boy Scouts cumple 60 años"; en *El Mercurio*, Santiago, 19/mayo/1969, p. 37. La fecha de "4 eventos" aparece en el parche conmemorativo, 10-12 octubre 1969, con el lema y el nombre de la actividad.
- 568 "Tres asociaciones regionales agruparán scouts reformistas"; en *El Rancagüino*, Rancagua, 22/julio/1970, p. 6.
- 569 Juan Martínez Camps (diputado radical), en la Presidencia; Bernardo Leighton Guzmán (demócratacristiano), en la Vicepresidencia; Tobias Barros (destacado diplomático), en Relaciones Públicas; Engelberto Frías Morán (diputado del Partido Nacional); y Juan Vidal Pacheco (coronel, al parecer en retiro), en la Secretaría General.
- 570 "Asociación Nacional de Scouts califica duramente a los reformistas rancagüinos"; en *El Rancagüino*, Rancagua, 28/julio/1970, p. 13. "Acusan dirigentes nacionales. Se pasaron de listos boys-scouts de Rancagua"; en *La Tercera*, Santiago, 27/julio/1970, p. 2.
- 571 *Signo*, Santiago, N° 1, año VI, abril/1966, p. 15.
- 572 En la Biblioteca Nacional, están disponibles los ejemplares de *Signo* entre 1966 y 1968 (años VI a VIII).
- 573 En la Biblioteca Nacional, la colección termina en 1955. En bibliotecas particulares no hemos encontrado ejemplares que sobrepasen esa fecha. Al parecer, la revista fue suspendida en su edición.
- 574 "Convenio realizan scouts"; en *El Mercurio*, Santiago, 1º/junio/1969, p. 44.
- 575 El Centro Experimental de Desarrollo era mantenido por la Brigada de Scouts de Extensión para niños limitados. Véase *El Mercurio*, Santiago, 7/junio/1969, p. 29.
- 576 En rigor, en 1971 se cumplieron 60 años de la firma del decreto que le otorgó personalidad jurídica a la institución, en 1911.
- 577 *El Siglo*, Santiago, 14/mayo/1972, p. 12.
- 578 El curso se realizó en enero de 1971. Las referencias las obtuvimos de Wilfredo Valencia (9/julio/2008), quien conversó con Vicente Canet Salas, asistente al evento, por entonces director del curso de lobatos en Quebrada Verde.
- 579 Testimonio de Wilfredo Valencia (9/julio/2008). Wilfredo, junto a Aaron Napadensky Hurtado, fue uno de los condecorados.
- 580 Wilfredo Valencia nos informó de un parche conmemorativo del evento. "Boy Scouts estuvieron de fiesta en todo el mundo"; en *La Tercera*, Santiago, 24/abril/1971, p. 9.
- 581 Wilfredo Valencia nos informó de un parche conmemorativo del evento.
- 582 *La Tercera*, Santiago, 12/oct./1971, p.5. *El Mercurio*, Santiago, 12/oct./1971, p. 15; *El Siglo*, Santiago, 11/oct./1971.
- 583 "Concientización infantil", carta al director, en *La Prensa*, Santiago, 19/dic./1971, p. 1.
- 584 El Campamento Provincial se realizó entre el 30 de octubre y el 1º de noviembre de 1971.
- 585 Información aportada por Wilfredo Valencia, que afirma que asistieron representantes de las tres organizaciones. La prensa consultada no menciona la actividad.

- 586 Los firmantes fueron Hernán Tobar, presidente del Movimiento de Reforma Scout, el general (R) Armando Ortiz Ramírez, presidente de la Asociación de Boy Scout de Chile, Cristián Urzúa, presidente de la Federación de Scout Católicos de Chile, y Gerardo González, secretario de la Comisión Coordinadora del Escultismo Chileno (COCEC).
- 587 “Después de años de división. Se reunió el scoutismo”, en *La Tercera*, Santiago, 21/nov./1972, p. 10.
- 588 No detallaremos este proceso de unidad en este libro. Parte de él ha sido reconstruido por Wilfredo Valencia, “Historia del movimiento scout chileno”, disponible en <http://members.fortunecity.es/boyscoutsrm>.
- 589 *Signo*, Santiago, N° 1, año VI, abril/1966, p. 15.
- 590 Miguel Contardo Egaña, O.S.A.C. *Cruzada eucarística. Apostolado de la oración*, El Imparcial, Santiago, 1960; 2ª edición, Imprenta Claret, Santiago, 1963.
- 591 *Congreso de la Cruzada Eucarística. 1961*, folleto N° 2, Talleres Claret, Santiago, 1961.
- 592 <http://www.mejchile.cl>.
- 593 Algunas referencias históricas, firmadas por Alfonso Baeza, en el sitio web de MOANI, en <http://www.moani.cl/bienvenida.html>.
- 594 <http://www.tajamares.org>.
- 595 <http://www.lascompuertas.cl>.
- 596 Monckeberg, *El imperio del Opus Dei en Chile*, pp. 176-177.
- 597 Una breve reseña de estos colegios en [www.tabancura.cl](http://www.tabancura.cl) y [www.colegiolosandes.cl](http://www.colegiolosandes.cl). Véase además “Se reabren hostilidades en Colegio Saint Georges”, en *El Siglo*, Santiago, 7/nov./1969.
- 598 Alfonso Salgado, *Exemplary Comrades: The Public and Private Life of Communists in Twentieth-Century Chile*, Submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Philosophy in the Graduate School of Arts and Sciences, Columbia University, New York, 2016, pp. 157-175.
- 599 “La Jota repletó el Estadio Nacional en impresionante final del 7° Congreso”, en *El Siglo*, Santiago, 10/sept./1972, p. 9; “Los pioneros están muy crecidos, oye: Ahora nos toca a nosotros llenar el Estadio Nacional”, en *El Siglo*, Santiago, 17/sept./1972, p. 11.
- 600 “Impresionante desfile de la Jota”, en *El Siglo*, 18/enero/1973, p. 9.
- 601 “Entusiasmo y colorido en desfile y mitin de la Jota”, en *El Siglo*, Santiago, 19/enero/1973, p. 5.
- 602 “Los pioneros están muy crecidos, oye: Ahora nos toca a nosotros llenar el Estadio Nacional”, en *El Siglo*, Santiago, 17/sept./1972, p. 11.
- 603 “Los pioneros están muy crecidos, oye: Ahora nos toca a nosotros llenar el Estadio Nacional”, en *El Siglo*, Santiago, 17/sept./1972, p. 11.
- 604 “Alessandri y Frei en guerra propagandística”, en *Ercilla*, 22/enero/1958, p. 8.
- 605 En septiembre de 1972, un concurso de pintura organizado por el Instituto Chileno Soviético y el Ministerio de Educación contemplaba como premio dos viajes al Palacio de Veraneo de los Pioneros en Artek. *El Siglo*, Santiago, 10/sept./1972, p. 4.
- 606 Sólo a modo de ejemplo, considérense las portadas y contraportadas de *Educadores del mundo* (Santiago), con fotografías de niños de esos países: N° 27, julio-agosto/1966; N° 29, oct-nov./1967; N° 30, julio-agosto/1968. A esto se sumaban los artículos en sus páginas interiores.
- 607 Véase, por ejemplo, “Los niños en la URSS”, en *El Siglo*, Santiago, 15/abril/1973, Revista Semanal, p. 7.
- 608 *El Siglo*, Santiago, 2/junio/1970, p. 6.
- 609 Por ejemplo, véase el aviso de *Mujer soviética* publicado en *Paloma*, Santiago, N° 2, 28/nov./1972, p. 90, donde se aprecia a niños soviéticos en primer plano. Aunque probablemente estas revistas no tuvieron mucha venta, circularon entre militantes. Avisos de suscripción de varias revistas soviéticas (*Tiempos nuevos*, *Mujer soviética*, *Films Soviéticos*, *Novedades de Moscú*, *Deportes en la URSS* y *Cultura y Vida*) aparecieron en *El Siglo*, por ejemplo en octubre de 1972. También, por la misma época, en una revista cultural como *La quinta rueda*, Santiago, N° 1, oct./1972, p. 16.
- 610 OCEPLAN (Oficina Central de Planificación Popular), *Las primeras 100 medidas del gobierno popular*, Cuadernos de Divulgación, N° 3, Imprenta Horizonte, Santiago, [1964], pp. 13-14 y 18.
- 611 Patricio Cleary, “Cómo nació la pintura mural política en Chile”, en *Araucaria de Chile*, Madrid, N° 42, 1988, pp. 193-195.
- 612 Los planos fueron realizados por Eliana Mujica, por entonces joven estudiante de arquitectura. Véanse las noticias en *El Siglo*, Santiago, 14/junio/1964, p. 15; 17/junio/1964, p. 7; 19/junio/1964, p.7; 21/junio/1964, p. 15; 30/junio/1964, p. 5.
- 613 Osvaldo Puccio, *Un cuarto de siglo con Allende. Recuerdos de su secretario privado*, Editorial Emisión, Santiago, 1985, p. 152.
- 614 Pedro Lobos, *Retoños. 10 dibujos de Pedro Lobos*, Sociedad Impresora Horizonte, Santiago, 1964.
- 615 Un reportaje sobre las actividades, en “Encuentro Nacional de la Juventud: El nuevo rostro de la juventud en semana de alegría y trabajo”, en *El Siglo*, Santiago, 17/mayo/1964, pp. 8-9.

- 616 La campaña iniciada por entonces (el Plan Camelot) obtuvo el apoyo del gobierno estadounidense, primero por medio del Pentágono y luego de la CIA. Entre las agencias publicitarias, que estuvieron a cargo de la campaña, destacaron McCann Erikson y J. Walter Thompson. Al respecto, véase *The 1964 Presidential Election. Church Report. Covert Action in Chile 1963-1973*. El texto en <http://foia.state.gov/Reports/ChurchReport.asp#A> Un libro que se publicó en este contexto fue de autoría anónima y describía el futuro bajo un gobierno marxista: Perceval, *¡Ganó Allende...!*, Nueva Aurora, Santiago, 1964. Un estudio de la época sobre este fenómeno fue el de Liliانا Ariela Mödinger Berger, *Influencia de la prensa chilena en la elección presidencial de 1964*, tesis de periodismo, Universidad de Concepción, 1966.
- 617 La campaña “Chile en la encrucijada” apelaba a la mujer, al hombre, al trabajador (varón y mujer en forma separada), al empresario, etc. Al respecto, véanse los avisos publicados en *El Mercurio*, Santiago, 17, 20, 22, 24, 27, 30/junio/1964.
- 618 Este aviso en *El Mercurio*, Santiago, 27/junio/1964, p. 13.
- 619 “Así nos miran los niños”, en *Ercilla*, agosto/1967, pp. 16-17.
- 620 Algunas referencias en Jorge Rojas Flores, “Los estudiantes secundarios durante la Unidad Popular, 1970-1973”, en *Historia*, Santiago, vol. 42, N° 2, diciembre/2009.
- 621 Sobre estos hechos, véase Patricia Madrid Herrera y Víctor Muñoz Tamayo, *Herminda de La Victoria*, La Calabaza del Diablo, Santiago, 2005.
- 622 Mario Garcés, *Tomando su sitio. El movimiento de pobladores de Santiago, 1957-1970*, LOM Ediciones, Santiago, 2002, p. 350.
- 623 Garcés, *Tomando su sitio*, p. 163.
- 624 Garcés, *Tomando su sitio*, pp. 181-182.
- 625 Sobre eso véase Eduardo Labarca, “Trabajo voluntario renacerá en todo Chile”, en *El Siglo*, Santiago, 15/mayo/1971, p. 2.
- 626 “Punitaqui. Trabajos voluntarios sin consignas”, en *Qué Pasa*, Santiago, N° 43, 10/febrero/1972, pp. 37-38.
- 627 Alcalde, *Nuevas perspectivas conciliares*, pp. 161-163.
- 628 “Relación sobre los trabajos de verano 1969 del Colegio San Ignacio”, en *Revista de pedagogía*, Santiago, N° 146, oct./1969, pp. 248-250, citado por Alcalde, *Nuevas perspectivas conciliares*, p. 162.
- 629 *Vida y palabra campesina*, vol. II, pp. 492-493.
- 630 *Vida y palabra campesina*, vol. II, pp. 530-535.
- 631 Joaquín García-Huidobro Correa, *Allende: desde el otro exilio*, Cuatro Vientos Editorial, Santiago, 2002, pp. 47-48.
- 632 García-Huidobro, *Allende: desde el otro exilio*, pp. 51-52.
- 633 García-Huidobro, *Allende: desde el otro exilio*, pp. 57-58.
- 634 Testimonio de Daniel Correa, entrevista realizada por Alejandra Delgado a comienzos de 2009.
- 635 Testimonio de Daniel Correa.
- 636 Testimonio de Marco Molina. La entrevista fue realizada por Alejandra Delgado a comienzos de 2009, al igual que las siguientes que se incluyen en este capítulo.
- 637 Al respecto, las elecciones de 1920, 1938 y 1964 fueron muy intensas y seguramente dejaron huella en gran parte de quienes vivieron esos años. Ramiro Orellana tenía unos nueve años en 1964 y recuerda haber apostado en la escuela –cursaba cuarto grado– por el resultado de la elección. Ramiro anticipó que el ganador sería Allende, mientras su compañero lo hizo por Frei. Comunicación al autor, septiembre de 2009.
- 638 Se refiere al Grupo Móvil de Carabineros, sección antimotines. El mencionado grupo musical sacó en 1970 un disco titulado *Beat Music for Nice Dreams*.
- 639 Testimonio de Héctor Aguilera.
- 640 Testimonio de Leticia Reyes.
- 641 Testimonio de Héctor Aguilera.
- 642 Testimonio de Catalina Rojas.
- 643 “Fahra, hermana de Jecar Nehgme: ‘Jecar podía liderar una postura revolucionaria en la transición y eso le costó la vida’”, disponible originalmente (año 2005) en: <http://www.sociedadcivil.cl/nuevodiario/sitio/informaciones/entrevista.asp?Id=402>.
- 644 Soraya Rodríguez, “Historias y recuerdos de chilenos que crecieron bajo el gobierno de la UP. Los niños de Allende”, en *100 años, cien miradas, cien Allende*, edición especial de *La Nación*, en 2008, disponible en <http://www.lanacion.cl>. Consultamos la versión impresa de la Fundación Salvador Allende (en <http://www.salvador-allende.cl>), pp. 51-52.
- 645 Rodríguez, “Historias y recuerdos”, p. 52.
- 646 “Fiestas populares”, en *El Siglo*, Santiago, 3/nov./1970, p. 8.

- 647 "Cien plazas de juegos entregan voluntarios antes de Pascua", en *El Siglo*, Santiago, 12/dic./1970.
- 648 Un año después se finalizó la obra. La cooperación de los pobladores fue parcial, pero se destacó la de los jóvenes y los niños. "Allende en las poblaciones: Nos tomamos sitios, pero nunca casas de los trabajadores", en *El Siglo*, Santiago, 23/nov./1970, p.1; "Hubo flojos, pero la plaza se hizo", en *Ramona*, Santiago, N° 12, 18/enero/1972, p. 45.
- 649 Ligeia Balladares, "Día Nacional del Trabajo Voluntario. ¿Dónde trabaja usted hoy?", en *El Siglo*, Santiago, 14/mayo/1972 (Revista semanal), pp. 8-9. Una entrevista al Secretario General de la Juventud sobre el particular, en "Opinión unánime sobre el Día Nacional del Trabajo Voluntario. 'Se cumplió plenamente el objetivo trazado'", en *El Siglo*, Santiago, 18/mayo/1971, p. 3.
- 650 "El Día Nacional del Trabajo Voluntario", en *El Siglo*, Santiago, 14/mayo/1972, p. 12; "Secundarios hermosearán sus locales escolares", en *El Siglo*, Santiago, 14/mayo/1972, p. 9; "Sorpresas en Día del trabajo voluntario", en *La Prensa*, Santiago, 17/mayo/1971, p. 8. Una declaración favorable del vicepresidente de la JDC (Carlos Donoso), en *La Prensa*, Santiago, 15/mayo/1971, p. 8; *La Prensa*, Santiago, 15/mayo/1972, p. 24; "Piden investigar trabajo esclavo", en *La Prensa*, Santiago, 15/mayo/1972, p. 9; "JDC no participará en trabajo voluntario", en *El Mercurio*, Santiago, 24/mayo/1973, p. 2.
- 651 La galería de imágenes puede consultarse en [www.puropueblo.com](http://www.puropueblo.com).
- 652 Las referencias a la infancia en el documento "40 primeras medidas" son las siguientes: "13.- El niño nace para ser feliz.- Daremos matrícula completamente gratuita, libros, cuadernos y útiles escolares sin costo, para todos los niños de la enseñanza básica; 14.- Mejor alimentación para el niño.- Daremos desayuno a todos los alumnos de la enseñanza básica y almuerzo a aquellos cuyos padres no se lo puedan proporcionar; 15.- Leche para todos los niños de Chile.- Aseguraremos medio litro de leche diaria, como ración a todos los niños de Chile; 16.- Consultorio materno-infantil en su población.- Instalaremos consultorios materno-infantiles en todas las poblaciones; 17.- Verdaderas vacaciones para todos los estudiantes.- Se invitará al Palacio Presidencial de Viña del Mar a los mejores alumnos de la enseñanza básica, seleccionados de todo el país [...]; 29.- Educación física.- Fomentaremos la educación física y crearemos campos deportivos en las escuelas y todas las poblaciones. Toda escuela y toda población tendrá su cancha. Organizaremos y fomentaremos el turismo popular." Unidad Popular, *Programa básico de Gobierno de la Unidad Popular. Las primeras 40 medidas del Gobierno Popular. 20 puntos básicos de la Reforma Agraria del Gobierno de la Unidad Popular*, Imprenta Horizonte, Santiago, 1970.
- 653 "Los niños de Cerro Castillo", en *El Siglo*, Santiago, 25/enero/1972.
- 654 "Con exitoso espectáculo terminaron ayer festividades navideñas del niño", en *El Siglo*, Santiago, 21/dic./1970.
- 655 En junio de 1969 la Unión de Mujeres organizó una jornada internacional con motivo del décimo aniversario de la Declaración de Derechos del Niño de 1959. *El Siglo* dio espacio a las conclusiones, mostrando un balance desolador. "Mesa redonda de mujeres: De cada ocho niños chilenos, uno está en situación irregular", en *El Siglo*, Santiago, 25/junio/1969, p. 7.
- 656 "El Presidente y los niños", en *El Siglo*, Santiago, 27/dic./1970.
- 657 "Crónica de los niños que no conocían los helados", en *El Siglo*, Santiago, 21/nov/1971, p. 8.
- 658 "El medio litro de leche", en *El Siglo*, Santiago, 5/enero/1971.
- 659 Así lo manifestó Tencha Bussi en un acto el 16 de diciembre, con ocasión del inicio de la campaña de distribución de leche. "Daremos 48 millones de kilos de leche el 71", en *El Siglo*, Santiago, 17/diciembre/1970.
- 660 "Los niños y el gobierno popular", en *El Siglo*, Santiago, 26/diciembre/1973.
- 661 Puccio, *Un cuarto de siglo*, pp. 223-224.
- 662 *El Siglo*, Santiago, 13/octubre/1972.
- 663 *El Siglo*, Santiago, 10/nov./1972, p. 1.
- 664 *El Siglo*, Santiago, 19/nov./1972, Revista Semanal, p. 1.
- 665 *Mayoría*, Santiago, N° 23, 22/marzo/1972, p. 1.
- 666 "El Presidente y los niños", en *El Siglo*, Santiago, 27/dic./1970.
- 667 *El Siglo*, Santiago, 6/febrero/1972, p. 9; *Qué Pasa*, Santiago, N° 95, 8/febrero/1973, pp. 7-8.
- 668 Antonio Larrea, *33 1/3 RPM. 1968 (la historia gráfica de 99 carátulas) 1973*, Nunatak, Santiago, 2008, pp. 172-173.
- 669 Aviso en *Paloma*, Santiago, N° 3, 12/dic./1972, p. 62, entre otros números.
- 670 Aviso en *Paloma*, Santiago, N° 18, 10/julio/1973, p. 41, entre otros números.
- 671 Aviso en *Paloma*, Santiago, N° 3, 12/dic./1972, p. 108, entre otros números.
- 672 [http://www.salvador-allende.cl/Unidad\\_Popular/afichesUP.html](http://www.salvador-allende.cl/Unidad_Popular/afichesUP.html)
- 673 [http://www.salvador-allende.cl/Unidad\\_Popular/afichesUP.html](http://www.salvador-allende.cl/Unidad_Popular/afichesUP.html)
- 674 Eduardo Castillo Espinoza, *Cartel chileno 1963-1973*, Ediciones B, Santiago, 2004, pp. 43, 58, 68, 69 y 72-77. A veces, el motivo del cartel tenía relación con el beneficiario del sorteo (SNS, Sociedad Pro Ayuda al Niño Lisiado, Comité Nacional de Navidad).
- 675 *El Siglo*, Santiago, 4/oct./1972, pp. 1 y 11.

- 676 "Acusaciones de jóvenes músicos.- Odisea de niños chilenos en Cuba", en *El Mercurio*, Santiago, 24/abril/1973.
- 677 Así lo planteaba *Ramona*, en mayo de 1973: "Que los momios lancen a la calle a los niños ya no es ninguna novedad. Lo han hecho cada vez que planean acciones sediciosas de largo alcance. En octubre de 1972 fueron, precisamente, los estudiantes dirigidos por Yunge los que dieron el puntapié inicial al paro patronal. Hoy, nuevamente una fracción de estudiantes secundarios encabezados por Miguel Salazar fueron el 'primer plato' de la asonada callejera". Se refería a los incidentes suscitados a raíz de un informe sobre la ENU, que culminaron con la muerte del joven José Ricardo Ahumada. Para enfatizar esta manipulación incluía una entrevista a dos muchachos, de 13 y 14 años, quienes habrían sido forzados a participar en los incidentes del 26 de abril. *Ramona*, Santiago, N° 80, 8/mayo/1973, pp. 46-47.
- 678 Testimonio de Marco Molina. Entrevista realizada por Alejandra Delgado a comienzos de 2009, al igual que las siguientes.
- 679 Testimonio de Leticia Reyes.
- 680 Testimonio de Ana María Lopresiti.
- 681 Testimonio de Pilar Argandoña.
- 682 Testimonio de Guillermo Witto.
- 683 Testimonio de Alberto Lagos.
- 684 Testimonio de Jorge Benítez.
- 685 Testimonio de María Leiva.
- 686 Testimonio de María Leiva.
- 687 Testimonio de Pilar Argandoña.
- 688 Testimonio de Marco Molina.
- 689 Testimonio de Héctor Aguilera.
- 690 Testimonio de Héctor Aguilera.
- 691 Testimonio de Héctor Aguilera.
- 692 Testimonio de Héctor Aguilera.
- 693 Testimonio de Héctor Aguilera.
- 694 Testimonio de Marco Molina.
- 695 Testimonio de Marco Molina.
- 696 Testimonio de Leticia Reyes.
- 697 Testimonio de Vicente Vargas.
- 698 Testimonio de Vicente Vargas.
- 699 García-Huidobro, *Allende: desde el otro exilio*, p. 4.
- 700 García-Huidobro, *Allende: desde el otro exilio*, p. 3.
- 701 García-Huidobro, *Allende: desde el otro exilio*, pp. 4-5.
- 702 García-Huidobro, *Allende: desde el otro exilio*, pp. 100-101.
- 703 García-Huidobro, *Allende: desde el otro exilio*, pp. 129-130.
- 704 García-Huidobro, *Allende: desde el otro exilio*, pp. 133 y 148.
- 705 Mariluz Cisneros, "Niños a la defensiva", en *Tribuna*, Santiago, 22/dic./1971, p. 2.
- 706 "Andrés Allamand. De la mano con la razón", en *Qué Pasa*, Santiago, N° 104, 12/abril/1973, pp. 18-19.
- 707 Recordemos que anteriormente la distribución de leche estaba a cargo de sociedades filantrópicas, como las Gotas de Leche, labor que se complementó, durante un tiempo, con la política estatal.
- 708 Fernando Monckeberg B., "Lucha contra la desnutrición del niño en Chile, 1952-1977", en *Revista Médica de Chile*, Santiago, vol. 105, N° 10, oct./1977, pp. 687-695.
- 709 "La mortalidad infantil. Drama de verano", en *Ercilla*, 18/febrero/1959, pp. 4-5.
- 710 Hasta donde pudimos indagar, algunas cifras son difícilmente comparables, ya que a veces se entregan en litros y en otras en kilos. Técnicamente se puede hacer el cálculo, pero no obtuvimos el parámetro de equivalencia. En el *Mensaje presidencial* correspondiente a 1963 se transcribe una serie que cubre el periodo entre 1953 y 1963. Algunas noticias periodísticas, basadas en datos oficiales, en "Pregunte no más: La firme sobre el medio litro de leche", en *Ramona*, Santiago, N° 61, 26/dic./1972, p. 38.
- 711 *Mensaje presidencial 1969*, pp. 467-468.

- 712 "El difícil consumo de leche en polvo", en *Ercilla*, 21/julio/1965, p. 17.
- 713 Puccio, *Un cuarto de siglo*, pp. 223-224.
- 714 *El Siglo*, Santiago, 15 y 17/diciembre/1970, 15/enero/1971.
- 715 "Los niños tendrán vacaciones y medio litro de leche", en *El Siglo*, Santiago, 6/diciembre/1970. Según este artículo, la razón para distribuir leche descremada era su mayor duración. La causa era otra, como lo anotamos a continuación.
- 716 La visión crítica sobre la distribución masiva de leche fue desarrollada por Fernando Monckeberg, en un texto divulgado por la prensa bajo el título de "Realidad de la nutrición chilena", que no hemos encontrado. El más conocido en la época fue *Jaque al subdesarrollo* (Gabriela Mistral, Santiago, 1974, con sucesivas reediciones), aunque sus investigaciones se habían iniciado en los años cincuenta. Uno de sus estudios más citados se publicó en 1967 y consistió en una descripción sobre la situación nutricional y social de la población de Curicó. Véase el artículo de Fernando Monckeberg y otros, "Estudio del estado nutritivo y de las condiciones de vida de la población infantil de la provincia de Curicó", en *Revista Chilena de Pediatría*, Santiago, vol. 38, N° 7, julio-dic/1967, pp. 491-498 y otros estudios complementarios en el mismo número.
- 717 Carmen Puelma, "La leche puede ser veneno", en *Eva*, 8-14/dic./1972, pp. 72-73. "El lapidario informe del Doctor Fernando Monckeberg. Los millones de dólares que se invierten en leche se convierten en diarrea infantil: denuncia", en *Tribuna*, Santiago, 17/nov./1972, p. 7. Este texto señala que la ampliación a los cinco años se produjo en 1967.
- 718 Leonardo Fonseca, "Cuba y el medio litro de leche", en *Punto Final*, Santiago, N° 582, 10-23 dic./2004.
- 719 Sobre los esfuerzos por ridiculizar, véanse: "El medio litro de leche", en *El Siglo*, Santiago, 5/enero/1971; "Los niños y el gobierno popular", en *El Siglo*, Santiago, 26/diciembre/1973.
- 720 Leonardo Fonseca, "Cuba y el medio litro de leche", en *Punto Final*, Santiago, N° 582, 10-23 dic./2004.
- 721 "Ramona denuncia: ¡Tizan cancha de fútbol con la leche en polvo de los niños de Chile!", en *Ramona*, Santiago, N° 4, 19/noviembre/1971, pp. 9-11.
- 722 Las cifras entregadas corresponden a lo que distribuía el SNS, que incluía una muy pequeña cuota dirigida a los escolares. *Estadísticas de salud*, t. I, Recursos y atenciones, 1973, pp.126 y 131. Frida del Campo hace notar esta omisión en la información, pero no le adjudica una intencionalidad, lo que nosotros sí hacemos. Frida del Campo Melo, *La infancia en la Unidad Popular: antecedentes y desarrollo de políticas sociales y culturales en torno a la imagen del niño. 1960-1973*, tesis para optar al grado de licenciado en historia, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 2000, pp. 53-54.
- [202] 723 *Mensaje presidencial 1975*, pp. 452-453.
- 724 No hemos encontrado investigaciones centradas en el fenómeno social de las JAP y "las colas". Un enfoque más institucional y político es el de Jorge Giusti, "Participación popular en Chile: antecedentes para su estudio. Las JAP", en *Revista mexicana de sociología*, México, vol. 37, N° 3, julio-sept./1975, pp. 767-788.
- 725 Testimonio de Leticia Reyes. Entrevista realizada por Alejandra Delgado, a comienzos de 2009, al igual que las siguientes
- 726 Testimonio de Guillermo Witto.
- 727 Testimonio de Catalina Rojas.
- 728 Testimonio de Héctor Aguilera.
- 729 Testimonio de Jorge Benítez.
- 730 Testimonio de María Leiva.
- 731 Testimonio de Leticia Reyes.
- 732 Testimonio de Guillermo Witto.
- 733 Testimonio de Héctor Aguilera.
- 734 Testimonio de Catalina Rojas.
- 735 Testimonio de Alberto Lagos.
- 736 La escasez de referencias históricas del circo chileno nos impide remitir al lector a una bibliografía más especializada. Varias entrevistas y referencias en <http://jomaquett.blogspot.com>, titulada "Historias de circo".
- 737 "Hoy comienza la Feria y la fiesta", en *Qué Pasa*, Santiago, N° 81, 2/nov./1972, pp. 18-19.
- 738 El negocio fue fundado por Roberto Zúñiga Peñailillo y tenía un juego de tiro al blanco. En 1948 se instaló el carrusel. Cerca de 1980 se trasladó a calle San Diego, frente a la Plaza Almagro. Entonces apareció Fantasilandia, en enero de 1978, ampliando la oferta de parques de entretenimientos para niños. Breves referencias en <http://www.diana.cl> y <http://www.juegosdiana.cl>. Enrique Zúñiga, nieto del fundador, entrega información en "Herederos de los Juegos Diana: Quiero hacer un parque a nivel mundial", en *Las Últimas Noticias*, Santiago, 21/enero/2005. La empresa comenzó a incursionar en los videojuegos a partir de la década de 1970. En 1978 abrió el local de Merced 839. El de Ahumada 131, que duró unos 20 años, se abrió en 1986.



- 739 "El ocaso de los columpios", en *Ercilla*, 11-17/junio/1969, pp. 11-12.
- 740 Detrás de la idea estaban las paisajistas Cristina Gschwender y Marina de Patiño. "El ocaso de los columpios", en *Ercilla*, 11-17/junio/1969, pp. 11-12.
- 741 En febrero de 1972 un grupo de 250 niños, de 7 a 13 años, hijos de trabajadores del cuero y el calzado, participaron en unas colonias financiadas por una caja de compensación. "Llegan niños de cuero y calzado", en *El Siglo*, Santiago, 1/febrero/1972.
- 742 Por una parte, la lucha mediática que se dio en la época hace difícil la comparación entre los logros de la Unidad Popular y los del gobierno anterior encabezado por Eduardo Frei. El Golpe de 1973, por su parte, significó la destrucción de mucha información que podría haber despejado estas dudas.
- 743 En 1969, el programa de colonias y campamentos de Cáritas Chile beneficiaba a 4.700 colonos, que oscilaban entre 7 y 11 y 12 y 18 años. También repartía alimentos, vestuario y calzado a los estudiantes. Los montos fueron decreciendo entre 1969 y 1973, probablemente debido a que el gasto estatal en esta materia iba en aumento. UNESCO, *Los servicios de apoyo socio-económico a los estudiantes en Chile, Informaciones Estadísticas*, Documento de Trabajo, N° 14, Santiago, sept./1978, pp. 101-105.
- 744 Junta de Auxilio Escolar y Becas, *Informaciones sobre la JUNAEB*, Relaciones Públicas, Santiago, 1965, citado por Del Campo, *La infancia en la Unidad Popular*, pp. 10-11.
- 745 *Mensaje presidencial 1966*, p. 193. Una cifra similar es mencionada años después por Hugo Barnes, secretario general de la JUNAEB. *El Siglo*, Santiago, 3/oct./1972, p. 3.
- 746 *Anuario Estadístico 1973*, Junaeb, agosto/1974, citado por Iván Núñez Prieto, *La ENU entre dos siglos: ensayo histórico sobre la escuela nacional unificada*, Lom Ediciones, Santiago, 2003, p. 20.
- 747 "18 millones de kilos de leche repartió Junaeb", en *El Siglo*, Santiago, 30/dic./1971.
- 748 "Más de 60 mil niños han veraneado en las colonias", en *El Siglo*, Santiago, 22/febrero/1973.
- 749 "Niños se tomarán el San Cristóbal una semana", en *El Siglo*, Santiago, 7/diciembre/1970; "Partió veraneo escolar en el Parque Metropolitano", en *El Siglo*, Santiago, 16/dic./1970; "Caravanas de niños gratis al Cerro San Cristóbal", en *El Siglo*, Santiago, 1/febrero/1971.
- 750 En esta época se inauguró el Pueblito del Parque O'Higgins. "Parque O'Higgins en acción", en *Paloma*, Santiago, N° 13, 2/mayo/1973, p. 103. Véase en *El Siglo* los avisos publicados sobre el Parque, con ocasión de su inauguración el 4 de noviembre de 1972.
- 751 "Guaguas en La Moneda", en *Paloma*, Santiago, N° 14, 15/mayo/1973, pp. 12-13.
- 752 Carlos Guerra, "365 Pascuas para los niños de Chile", en *El Siglo*, Santiago, 24/dic./1972, Revista Semanal, pp. 12-13.
- 753 "Esta vez el 'Viejo Pascuero' no se hizo el olvidadizo", en *El Siglo*, Santiago, 26/dic./1970.
- 754 El comité repartió regalos a 1.200 ancianos que vivían en asilos. "Festival para los niños habrá el miércoles en el Estadio Nacional", en *El Siglo*, 19/dic./1971; "Juguetes para todos los niños de Chile", en *Mayoría*, 22/dic./1971, pp. 14-15.
- 755 "Navidades de antaño ... y de hogaño", en *Qué Pasa*, Santiago, N° 88, 21/dic./1972, pp. 8-9.
- 756 "Obreros pasan la Pascua con los niños huérfanos", en *El Siglo*, Santiago, 23/dic./1971.
- 757 "Estudiantes irán a veranear al Palacio de Cerro Castillo", en *El Siglo*, 2/dic/1970, p. 6; "Los niños tendrán vacaciones y medio litro de leche", en *El Siglo*, 6/diciembre/1970; "Hoy llegan a Pudahuel. Niños pascuenses pasarán vacaciones en Cerro Castillo", en *El Siglo*, 24/dic./1971; "29 niños partieron a veranear al Palacio de Cerro Castillo", en *El Siglo*, 30/dic./1971.
- 758 "En Viña del Mar: un castillo para los niños de todo Chile", en *El Siglo*, Santiago, 24/enero/1972.
- 759 Por entonces, los lugares eran Peñuelas, Lllallauquén, Las Cruces, Rocas de Santo Domingo, Los Queñes, Duao y Papudo. "Vacaciones para todos", en *Qué Pasa*, N° 28, 28/dic./1971, p. 18.
- 760 "Nuevos vientos en las playas: achoclonamiento, no; veraneo popular organizado, sí", en *Ramona*, 8/febrero/1972, pp. 14-17.
- 761 José Del Pozo, *Rebeldes, reformistas y revolucionarios. Una historia oral de la izquierda chilena en la época de la Unidad Popular*, Ediciones Documentas, Santiago, 1992, p. 184.
- 762 La referencia a las críticas en: "Nuevos vientos en las playas: achoclonamiento, no; veraneo popular organizado, sí", en *Ramona*, 8/febrero/1972, pp. 14-17.
- 763 "Vacaciones para todos", en *Qué Pasa*, Santiago, N° 28, 28/oct./1971, p. 18.
- 764 "Así nunca tendremos un 'poder infantil'", en *Qué pasa*, Santiago, N° 69, 10/agosto/1972, pp. 48-50.
- 765 En un artículo, por ejemplo, se resaltaba que en el hogar moderno, con padres ausentes la mayor parte del día, la casa se había transformado únicamente en un lugar de alojamiento. "Llegaron las vacaciones ¿Dónde meter a los niños?", en *Qué pasa*, Santiago, N° 87, 14/dic./1972, pp. 11-13.
- 766 "El ocaso de los columpios", en *Ercilla*, Santiago, N° 1773, 11-17/junio/1969, pp. 11-12.

- 767 El jefe de la Oficina de Turismo Popular era Carlos Prieto; Augusto Chamorro era encargado del Programa Cultural y Operaciones en Terreno; y Teté Montenegro, de los centros infantiles. "Balnearios populares: 35 mil chilenos acuden a la playa", en *Mayoría*, Santiago, N° 6, 24/nov./1971, p. 19.
- 768 Entre los encargados de las "operaciones" estaban Carlos Becerra, Hernán Peralta y Miguel Inglés. "Saltamontes: la cultura de población en población", en *Mayoría*, Santiago, N° 2, 27/oct./1971, pp. 26-27.
- 769 Se realizaba en coordinación con el Ministerio de Educación, encargado de la selección de los establecimientos. La compañía era dirigida por Pedro Orthous y contaba con un elenco de actores del Departamento de Teatro de la Universidad de Chile.
- 770 Luisa Ulibarri, "Escolares: Gallo, en el Municipal nos encontramos", en *La quinta rueda*, Santiago, N° 1, oct./1972, pp. 18-19. "La revolución entra al teatro", en *Ramona*, Santiago, N° 38, 18/julio/1972, pp. 27-29.
- 771 Por ejemplo, el Teatro Nacional de Marionetas comenzó a preparar dos nuevas obras en relación con el plan nacional de leche. El grupo había nacido en 1966 y alcanzó notoriedad cuando apareció en canal 7, transformándose en elenco estable de la UTE. "Arte infantil en la UTE", en *Paloma*, Santiago, N° 18, 10/julio/1973, pp. 99-100. "Arte para los niños", en *El Siglo*, Santiago, posiblemente julio/1973, p. 11, Revista Semanal (no está visible la fecha).
- 772 El decreto fue firmado el 4 de octubre de 1972. "Planes del Comité de Navidad. 200 nuevas plazas de juegos infantiles", en *El Siglo*, 5/oct./1972, p. 10.
- 773 De paso, recordemos que la historiografía sobre la ancianidad está recién insinuándose. Tenemos indicios de este interés por la ancianidad a partir del traslado del antiguo Hospicio de Santiago (en calle Portugal), el único establecimiento fiscal que acogía a ancianos desvalidos, a sus nuevas dependencias, en calle José Manuel Infante, donde hoy se encuentra el Instituto Nacional de Geriátrica. Al respecto, véase el sitio web de esta institución, en <http://www.ingerchile.cl/origenes.htm>.
- 774 Margaret Power, *La mujer de derecha: el poder femenino y la lucha contra Salvador Allende, 1964-1973*, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, DIBAM, Santiago, 2008.
- 775 Carlos Guerra, "365 Pascuas para los niños de Chile", en *El Siglo*, Santiago, 24/dic./1972, Revista Semanal, pp. 12-13.
- 776 Carmen Gloria Aguayo, "La mujer y la familia entran a La Moneda", en Miguel Lawner, Hernán Soto y Jacobo Schatán (eds.), *Salvador Allende. Presencia en la ausencia*, LOM Ediciones, Cenda, Fondation Gabriel Peri y Fundación Salvador Allende, Santiago, 2008, pp. 341-351.
- 777 Así lo recuerda un artículo que describe la larga discusión del proyecto. "Las tribulaciones del Ministerio de la Familia", en *Paloma*, Santiago, N° 3, 12/dic./1972, pp. 6-7.
- [204] 778 *El Mercurio*, Santiago, 26/febrero/1971, p. 13; 2/marzo/1971, p. 17; 5/marzo/1971, p. 3; 10/marzo/1971, p. 22; "Larga incubación para nuevo ministerio", en *Qué Pasa*, Santiago, N° 103, 5/abril/1973, pp. 13-14.
- 779 "Larga incubación para nuevo ministerio", en *Qué Pasa*, Santiago, N° 103, 5/abril/1973, pp. 13-14. También puede consultarse Aguayo, "La mujer y la familia entran a La Moneda", pp. 341-351.
- 780 *Boletín de Sesiones Ordinarias. Senado*, 23/agosto/1972, pp. 3070-3270.
- 781 *Programa básico de gobierno de la Unidad Popular, s/e*, [1970], p. 33.
- 782 Alcalde, *Nuevas perspectivas conciliares*, pp. 220-232. "¿Democratización de colegios clasistas?", en *Mensaje*, Santiago, N° 204, nov./1971, pp. 554-558. La filtración de la noticia en "¿Colegios del Barrio Alto al Estado?", en *Qué Pasa*, Santiago, N° 18, agosto/1971, pp. 4-5; *El Mercurio*, Santiago, 13/agosto/1971.
- 783 Alcalde, *Nuevas perspectivas conciliares*, pp. 228-229 y 247-248.
- 784 Alcalde, *Nuevas perspectivas conciliares*, pp. 209-211.
- 78 Alcalde, *Nuevas perspectivas conciliares*, p. 211.
- 786 Alcalde, *Nuevas perspectivas conciliares*, p. 253.
- 787 Alcalde, *Nuevas perspectivas conciliares*, p. 253.
- 788 Alcalde, *Nuevas perspectivas conciliares*, pp. 230-231. Fernando Aguilera y otros, *Historia del Colegio San Ignacio. 1856-1983*, Juniorado de la Provincia de Chile, Santiago, 1985, pp. 142-146.
- 789 Una crítica en ese sentido apareció en una sátira protagonizada por Bugs Bunny y Silvestre, titulada "Toma de conciencia", publicada en *La Chiva*, Santiago, N° 27, ¿agosto?/1969, s/p. En el diálogo, el conejo manifestaba su aburrimiento por la reiteración de los chistes y proponía cambios en el libreto, sugiriendo el tema del cobre y el Grupo Móvil. Finalmente llegaba el momento de comenzar la historieta y se daba inicio a la serie en su formato habitual.
- 790 El propio Dorfman hizo notar la difusión que tuvo Babar a partir de su traducción al castellano y su introducción en Hispanoamérica. Ariel Dorfman, "Inocencia y neocolonialismo: un caso de dominio ideológico en la literatura infantil", en *Cuadernos de la realidad nacional*, CEREN, Santiago, N° 8, junio/1971, pp. 223-253 (la referencia a la traducción, en p. 225, nota 3).
- 791 Dorfman, "Inocencia y neocolonialismo", pp. 223-224.
- 792 Ariel Dorfman y Armand Mattelart, *Para leer al Pato Donald*, Ediciones Universitarias de Valparaíso, Valparaíso, 1971.

- 793 Debemos recordar que la edición original de este texto es de 1965 y su traducción al castellano apareció en 1969, poco antes de la publicación del libro de Dorfman y Mattelart.
- 794 En el caso de *Las aventuras de Tintín*, de Hergé (Georges Prosper Remi), se ofrecía claramente una interpretación del momento histórico de cada aventura, algunas con un claro mensaje imperialista e incluso racista.
- 795 “El Llanero Solitario. Entrevista exclusiva de Ariel Dorfman”, en *La quinta rueda*, Santiago, N° 1, oct./1972, pp. 8-9.
- 796 Después de los textos sobre el Pato Donald, Babar y El Llanero Solitario, publicados antes de 1973, Dorfman siguió trabajando el tema. Publicó algunos estudios inéditos (por ejemplo, sobre las *Selecciones del Reader's Digest*), reeditó los antiguos y amplió otros. En el exilio publicó sus primeros dos ensayos en 1974: *Ensayos quemados en Chile (inocencia y neocolonialismo)*, Ediciones de la Flor, Buenos Aires, 1974; y otro, junto a Manuel Jofré, titulado *Superman y sus amigos del alma*, Galerna, Buenos Aires, 1974. Luego siguieron, en autoría exclusiva de Dorfman: *La última aventura del Llanero solitario*, Editorial Universitaria Centroamericana, Ciudad Universitaria Rodrigo Facio (Costa Rica), 1979; *Reader's nuestro que estás en la tierra. Ensayos sobre el imperialismo cultural*, Editorial Nueva Imagen, México, 1980; y *Patos, elefantes y héroes. La infancia. como subdesarrollo*, Ediciones de la Flor, Buenos Aires, ca. 1985 (2ª edición, aumentada: Siglo Veintiuno de Argentina Editores, Buenos Aires, 2002). Varios de estos textos aparecieron también en inglés.
- 797 Martín Bowen ha descrito, en parte, este debate sobre el lugar que ocupaba la cultura en el proyecto de la Unidad Popular. Martín Bowen Silva, “El proyecto sociocultural de la izquierda chilena durante la Unidad Popular. Crítica, verdad e inmunología política”, en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, N° 8, 2008, disponible en <http://nuevomundo.revues.org/index13732.html>.
- 798 José Promis, “Pato Donald: go home!”, en *La Unión*, Valparaíso, suplemento dominical (“Fin de Semana”, N° 77), 30/enero/1972, p. 7. Este diario, antes católico conservador, en esta etapa estaba en manos de una cooperativa de trabajadores.
- 799 Además de las críticas de fondo, Subercaseaux reparaba en el estilo rebuscado del lenguaje, con palabras extrañas e innecesarias, y una influencia negativa de Marcuse, al defender una “revolución sexual”, que se convertía en una cortina de humo. Bernardo Subercaseaux, “Para leer al Pato Donald”, en *El Siglo*, Santiago, suplemento, 16/enero/1972, pp. 8-10.
- 800 Subercaseaux, “Para leer al Pato Donald”, citado.
- 801 Subercaseaux, “Para leer al Pato Donald”, citado.
- 802 Subercaseaux, “Para leer al Pato Donald”, citado.
- 803 La historia correspondía a “El gran vuelo”, publicada en *Disneylandia*, Santiago, N° 474, en circulación por entonces. Véase *Mayoría*, Santiago, N° 12, 5/enero/1972, p. 20.
- 804 “Joven escolar”, en *Mayoría*, Santiago, N° 22, 15/marzo/1972, p. 31.
- 805 “Sobre un análisis del CEREN: En torno a la concepción de ideología”, en *El Siglo*, Santiago, 2/mayo/1971 (en “Revista Semanal”, suplemento dominical, p. 10). 806 *Cabrochico*, Santiago, N° 5, sept./1971, Suplemento para adultos.
- 807 *El Mercurio*, Santiago, 9/sept./1973, p. 3.
- 808 En este caso, el diario no comentaba el libro, sino un programa de televisión donde se trataría el tema. “El ‘Pato Donald’ es golpista y sedicioso”, en *Tribuna*, Santiago, 12/oct./1971, p. 19.
- 809 “Entrevistamos al pato Donald”, en *La Prensa*, Santiago, 10/mayo/1972, p. 3.
- 810 *Qué Pasa*, Santiago, 29/julio/1971, citado por Krauss e Iriarte, *Cabrochico*.
- 811 Más detalles, en Krauss e Iriarte, *Cabrochico*.
- 812 El texto apareció publicado en un blog, como comentario a raíz de un artículo sobre la quema de libros <http://periodistamachali.blogspot.com/2006/09/libros-quemados-libros-redimidos.html>.
- 813 Algunos ejemplos en *La Tercera*, 3/julio/1970, p.6; 29/julio/1970, p. 17; *El Mercurio*, Santiago, 16/junio/1970, p. 23; 11/julio/1970, p. 8. Un relato de este fenómeno en Francis, *La victoria de Allende*, p. 137. También en Eduardo Labarca Goddard, *Chile al rojo. Reportaje a una revolución que nace*, Ediciones de la Universidad Técnica del Estado, Santiago, 1971, pp. 302-304. Algunos ejemplos en *La Tercera*, 3/julio/1970, p. 6; 29/julio/1970, p. 17.
- 814 Labarca, *Chile al rojo*, p. 304.
- 815 El dibujante de la historieta fue el destacado caricaturista Lugoze (Luis Goyenechea Zegarra), autor de “Perejil” en *El Mercurio*. Cf. *La palmada en la frente*, Chile Joven, Santiago, ca. 1970. Labarca, *Chile al rojo*, p. 305.
- 816 Labarca, *Chile al rojo*, pp. 305-306. “Chistes macabros para campaña del terror”, en *El Siglo*, Santiago, 2/julio/1970, p. 6.
- 817 Esta iniciativa también se aplicó en 1964. Labarca, *Chile al rojo*, p. 305.
- 818 Aunque esta campaña ya estaba en retirada (y sólo algunos la sostenían), en un reportaje de mayo de 1971 se recordaba: “¡Peligro! En 1980 Santiago llegará a Paine”, en *El Siglo*, 16/mayo/1971 (Revista Semanal, suplemento dominical, pp. 8-11).
- 819 Labarca, *Chile al rojo*, p. 304. Sobre los afiches, véase también *El Siglo*, Santiago, 7 y 17/junio/1970.
- 820 Labarca, *Chile al rojo*, p. 307.

- 821 Sobre la resistencia a la campaña, el debate parlamentario y el asalto a la agencia Andalién (por parte de un grupo de jóvenes comunistas), véase Labarca. *Chile al rojo*, pp. 307-317. Varias noticias en *El Siglo*, Santiago, 7, 17, 30/junio/1970; 2, 4, 23, 24, 28, 29/julio/1970; 3, 5, 6, 8, 11, 14, 15, 20, 22, 27, 29 y 30/agosto/1970.
- 822 "UP concientiza hasta a las guaguas", en *Tribuna*, Santiago, 12/junio/1971, p.7; "Utilizan estudiantes para hacer propaganda al gobierno", en *Tribuna*, Santiago, 28/junio/1971.
- 823 A mediados de septiembre de 1971, *Tribuna* desarrolló una larga campaña contra el envío de leche a Cuba. Sobre el incumplimiento del programa, véase "Fidel le está tomando la papa a los niños", en *Tribuna*, Santiago, 12/sept./1971, p. 20; "Una tragedia imperdonable" (Editorial), en *Qué Pasa*, Santiago, 24/dic./1971, p. 4.
- 824 "Otro campo de concentración tiene la UP" y "Atroz campo de concentración UP en Lampa", en *Tribuna*, 15/julio/1971, pp. 1 y 10.
- 825 "Incidentes entre pobladores y carabineros", en *El Mercurio*, Santiago, 15/oct./1971, p. 1.
- 826 Una larga campaña de prensa desarrolló *Tribuna* en octubre de 1971, con ocasión de las investigaciones judiciales que existieron por entonces. Ese diario sostenía que el MIR estaba concentrado en destruir las instituciones, mientras Silo se dedicaba a destruir el hogar. "MIR y SILO: dos nombres distintos y una sola mugre nomás", en *Tribuna*, 11/oct./1971, pp. 1 y 3.
- 827 La cita está extraída de "Intervenida la Semana del Niño", en *La Prensa*, Santiago, 2/oct./1971, p. 3. Otro artículo en el mismo sentido: "Comunistas birlaron la Semana del Niño a los rotarios", en *La Prensa*, Santiago, 28/sept./1971, p. 9, donde se acusa que detrás de la iniciativa estaba una agencia de publicidad comunista, de Isidoro Bassi Lawner.
- 828 La declaración de Gebauer en *El Mercurio*, Santiago, 21/oct./1971, p. 19.
- 829 Ese año en *Tribuna* y *La Prensa* no se dio espacio para informar sobre la Semana del Niño.
- 830 "Concientización infantil" (carta al director), en *La Prensa*, Santiago, 19/dic./1971, p. 1. Sobre las simpatías de Martínez por la China comunista (desde los años sesenta, como presidente del Instituto Chileno-Chino de Cultura), véase Chou, *Chile y China*, pp. 343, 350, 452 y 457.
- 831 Antes de este cambio, era posible ver entre sus periodistas a algunos de izquierda, como Luisa Ulibarri, y otros de centro o derecha, como Gloria Stanley. Un artículo moderado sobre la ENU, por ejemplo, fue el de Mary Zajner, "El suspenso de la reforma ¿Qué camino tomará la educación en Chile?", en *Eva*, Santiago, N° 1345, [marzo]/1971, pp. 40-45.
- 832 "Esta revista se imprime en Quimantú: Eva", en *Mayoría*, Santiago, N° 27, 19-25/abril/1972, p. 31.
- 833 Se trata de *Tribuna*, Santiago, 2/junio/1971, pp. 10-11; 14/julio/1971, pp. 10-11; 26/marzo/1973, p. 8. Otro titular: "Uniformes y cuadernos", en *Tribuna*, Santiago, 20/marzo/1971, p. 4.
- 834 *Tribuna*, Santiago, 13/junio/1972, p. 1.
- 835 *Tribuna*, Santiago, 26/sept./1972, p. 1; 17/nov./1972, p. 6.
- 836 "Acusaciones de jóvenes músicos.- Odisea de niños chilenos en Cuba", en *El Mercurio*, Santiago, 24/abril/1973.
- 837 "Alzas disimuladas (pero del 200%) en cuadernos y libros de estudios", en *Qué Pasa*, Santiago, N° 95, 8/febrero/1973, p. 16; "Textos. Un misterio de 5.310.000 ejemplares", en *Qué Pasa*, Santiago, 9/marzo/1972, p. 14.
- 838 "En escuelas y liceos de todo el país. ¡Vergonzoso! Reparto de cuadernos con la cara de Lenin" y "Lenin está reemplazando a O'Higgins", en *Tribuna*, Santiago, 9/abril/1973, pp. 1-3.
- 839 Testimonio de Ana Rita Araya Masry, abril/2009. Entrevista realizada por Alejandra Leighton.
- 840 "El Senado quiere conocer la firme. ¿Monedas con la efigie del Che Guevara...?", en *Tribuna*, Santiago, 23/junio/1971, p. 2.
- 841 Silvia Pinto, *Los días del arco iris*, Editorial del Pacífico, Santiago, 1972.
- 842 *La Prensa*, Santiago, 21/dic./1971, p. 7.
- 843 Los programas de ciencias sociales promulgados bajo el gobierno de Frei incluyeron varios temas referidos a la lucha entre el capitalismo y el socialismo, las doctrinas políticas en que ambos sistemas se sustentaban, la Guerra Fría, el colonialismo, etc. "Enseñanza del marxismo", en *Tribuna*, Santiago, 11/enero/1972, p. 2.
- 844 "Denuncia del senador Francisco Bulnes. Que Cuba dirija la educación", en *Tribuna*, Santiago, 7/enero/1972, p. 6.
- 845 *La Prensa*, Santiago, 2/abril/1972, p. 6.
- 846 Raúl Torres y Myriam Bustos, *Castellano. 7º año de educación general básica. Hombre y sociedad*, Sociedad Ediciones Pedagógicas Chilenas Ltda., Santiago, 1971. "Cuidado con los textos escolares", en *Eva*, Santiago, N° 1.445, [marzo]/1973, pp. 76-78.
- 847 "La Escuela Nacional: avance o amenaza", en *Qué Pasa*, Santiago, N° 101, 22/marzo/1973, pp. 43-44.
- 848 Sobre la posición de la FEUC: "Dice FEUC: ENU y democratización. Plan único", en *Qué Pasa*, Santiago, N° 112, 7/junio/1973, p. 14. Además del propio informe: *ENU. El control de las conciencias. Informe crítico preparado por FEUC*, Santiago, 1973.
- 849 Por ejemplo, los avisos de la Juventud Nacional: "¡Estudiante! No permitas que los comunistas te tontifiquen", en *Tribuna*, Santiago, 9/abril/1973, p. 9; y "Cadenas para tu cerebro", en *Tribuna*, Santiago, 16/abril/1973, p. 7.

- 850 *Tribuna*, Santiago, 3/marzo/1973, p. 30.
- 851 Cristina Silva Salinas, "Hoy decidimos la suerte de nuestros hijos", en *Tribuna*, Santiago, 4/marzo/1973, p. 5.
- 852 "Categórico ¡No! a la soviétización", en *Tribuna*, Santiago, 7/abril/1973, p. 3.
- 853 "La ENU según monseñor Emilio Tagle. Injusta agresión al niño", en *Tribuna*, Santiago, 10/abril/1973, pp. 3 y 14.
- 854 "La Escuela Unificada. Hijos divorciados de sus padres", en *Tribuna*, Santiago, 9/abril/1973, p. 6.
- 855 Los talleres tenían presupuestado realizar un estudio sobre la comunidad circundante, desarrollar una acción planificada con ella y evaluar los resultados. "En medio de fuertes críticas crean Talleres de Educación", en *La Prensa*, Santiago, 5/julio/1973, p. 17.
- 856 "La rebeldía juvenil", en *El Mercurio*, Santiago, 1º/oct./1972, p. 3; Sergio Muñoz Riveros, "El Mercurio y la rebeldía juvenil", en *El Siglo*, Santiago, 3/oct./1972, p. 2.
- 857 Agregaba: "¡Puchas que son encachados nuestros cabros!", en *Tribuna*, 27/abril/1973, pp. 1 y 6-7.
- 858 Citado por Guillermo Tejada en "Yo venía en el trolley que incendiaron", en *Ramona*, N° 80, 8/mayo/1973, p. 20.
- 859 Esta contextualización fue posible a partir de la información proporcionada por Francisca Márquez, en conversación con el autor, 20/junio/2016.
- 860 Francisca Márquez nos facilitó gentilmente los siete primeros cuadernos de su *Diario de mi vida*, que cubren desde 1969 hasta 1976. El sexto de ellos (de agosto de 1973 a febrero de 1974) está disponible en el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, Fondo Francisca Márquez. Cuatro páginas habían sido reproducidas antes en *Rocinante*, N° 47, septiembre/2002, p. 24. En ese texto, titulado "El 11 de una niña de 10", se indica una edad equivocada, porque Francisca tenía 12 años al momento del Golpe. En 2003, en la serie documental *Septiembre*, de Chilevisión (director Pablo Alvarado), con ocasión de los treinta años de los sucesos de 1973, se entrevistó a Francisca Márquez (en el segundo capítulo, dedicado a las personas anónimas), utilizándose algunos extractos de su diario de vida. En esa entrevista nuevamente Francisca se equivoca en el cálculo de su edad.
- 861 La preocupación de Francisca por el carácter reservado e íntimo de su diario se tradujo en su decisión de esconderlo, para evitar que fuera leído por otras personas, lo que ocurrió en algunas ocasiones, provocando su molestia (13 y 24/junio/1973). En el propio texto explica que tras desconfiar de sus amigas, que no guardaban secretos, decidió escribir su diario (16/julio/1973). Otras referencias al cuidado que ponía para que no fuera leído en 28/marzo/1974; 19/abril/1974. En todo caso, esto puede relativizarse si consideramos que hay varias páginas con dibujos o anotaciones de amigas, que sí tuvieron cierto acceso a él. También hay una promesa secreta de portarse bien que fue escrita en el diario y doblada, con un aviso de alerta ("No abrir por nada"), como si aceptara la idea de que era posible que ocurriera (12/octubre/1971). Más adelante, la propia Francisca aludió a su lector ficticio, en 17/febrero/1976. Un punto de comparación en este y otros aspectos puede ser el diario de Conxita Simarro, *Diario de una niña en tiempos de guerra y exilio, 1938-1944. De Matadepera (España) a Ciudad de México*, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Ciudad de México, 2015. El texto incluye dos estudios introductorios.
- 862 Cuando se organizó un paseo a Río Colorado, Francisca registró en su diario que su padre tuvo "apenas" para pagar los 600 escudos que se requerían, sin poder cubrir la compra de un par adicional de pantalones para el viaje que duraría una semana. La ayuda de su abuelo permitió salvar la situación (14/nov./1972). También menciona que no pudieron comprarle el delantal del colegio que era muy caro, y llevó uno a "cuadritos" (27/marzo/1973). Esto concuerda con los recuerdos adultos de Francisca: cuando niña se sentía distinta a sus amigas por no pertenecer a una familia de clase alta y tener que vestir *jumper* y delantal a cuadrillé celeste, mientras el resto usaba el vistoso uniforme oficial. Conversación de Francisca Márquez con el autor, 20/junio/2016.
- 863 Para efecto de citas, hemos seguido las fechas indicadas en el diario, aunque hemos corregido algunos errores: el 27 de agosto de 1973 aparece tachado y reemplazado por el 13 de septiembre, evidente confusión, detectable a partir del contenido; otra equivocación ocurre con la fecha 32 y 33 de diciembre de 1971.
- 864 Por ejemplo, una revista de derecha llegó a publicar una historieta protagonizada por "Supermomios", una familia defensora del bienestar, el orden y el trabajo. Véase Jorge Rojas Flores, *Las historietas en Chile, 1962-1982. Industria, ideología y prácticas sociales*, LOM Ediciones, DIBAM, Santiago, 2016, pp. 370-371.



*CAPÍTULO 6*

**SEXTO PERIODO (1973-HASTA HOY):  
DICTADURA, DEMOCRACIA Y SOCIEDAD DE MERCADO**





## 1. INTRODUCCIÓN

Tanto a nivel local como mundial, en las últimas cuatro décadas se han producido cambios de notable profundidad que han afectado la experiencia de la infancia. La estructura de la familia, las nuevas formas de comunicación, el nuevo estatus de la mujer y las condiciones de empleo, por citar algunos ejemplos, han modificado las relaciones entre padres e hijos, la ocupación del tiempo y la experiencia escolar.

No ha sido un periodo homogéneo ya que, en el caso chileno, una primera fase se desarrolló en un contexto político de dictadura, seguida por otra en la que han predominado formas democráticas de representación. La primera, a diferencia de otras experiencias, se prolongó por largos años, lo que afectó no sólo a las instituciones estrictamente políticas sino a toda la población. Aunque el clima social y político cambió mucho a partir de los años 90, hubo transformaciones transversales, es decir, procesos de larga duración (nacionales y mundiales) que hacen difícil entender una etapa sin la otra.

Algunos de estos cambios estaban insinuados desde antes, pero diversos factores lograron masificarlos y profundizarlos. La interconexión de las economías, la acción de los organismos internacionales y la penetración de la cultura audiovisual han provocado una mayor homogenización de los patrones culturales y han conseguido uniformar los objetivos en las políticas públicas. Prueba evidente de esto es lo que ha sucedido con la actual doctrina de los derechos del niño, que no sólo interviene activamente en las políticas del Estado sino que se ha instalado en el imaginario colectivo, construyendo un nuevo sentido común, que considera a los niños como portadores de derechos.

Como veremos a continuación, la situación no deja de ser paradójica: se reconocen más derechos a los niños en una sociedad donde estos son cada vez más escasos. Por una parte, se ha reducido la tasa de natalidad y por otra, la infancia ha quedado despojada de algunos de sus rasgos característicos. A pesar de la extensión de la escolaridad y de la

mayor dependencia paterna, los niños de las últimas décadas parecieran ser menos “niños”, desarrollando muy precozmente rasgos que antes se consideraban propios de la adultez. Además, jóvenes y adultos han terminado reproduciendo rasgos de la cultura infantil. Las fronteras se han diluido cada vez más. El desconcierto y el sentimiento de culpa es quizás la actitud más generalizada. De hecho, no faltan quienes se preguntan ¿qué ha pasado con la infancia?

## 2. LOS NIÑOS Y EL GOLPE DE ESTADO

*Mampato*, la revista infantil más emblemática de esta época, no dejó de circular tras el golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973. El número fue dedicado al ejército, como estaba planificado desde antes, según lo explicó la dirección de la publicación, anticipándose a posibles críticas:

“Este número de Fiestas Patrias lo hemos dedicado con cariño, respeto y admiración al Ejército de Chile.

No faltarán los malpensados que dirán que somos ‘sediciosos’ o ‘pateros’ debido a que en estos días el Ejército juega un importantísimo papel en el equilibrio del país. Pero no es el caso. Ya lo hemos hecho con anterioridad con nuestra Armada, y hace años, además que es necesario poner las cosas en su lugar.

Mucho se comenta, a favor o en contra, de nuestros militares tratándose de política, pero ese aspecto no lo tocamos. En cambio, nadie puede negar que el *papel que les corresponde* lo han sabido asumir gloriosamente a través de nuestra historia, proporcionándonos seguridad y orgullo.

Insistimos pues, en brindarles un sencillo pero justo homenaje en estas páginas de una revista que trata de ser un pequeño oasis entre tantos problemas y politiquería”<sup>1</sup>

La venta regular de *Mampato* en los quioscos, con ese texto explicativo, no fue el único hecho que intentó dar un aire de normalidad al dramático momento político. La programación televisiva de Canal 13 retomó gran parte de su contenido habitual. No lo pudo hacer el canal estatal, completamente intervenido, aunque de manera curiosa volvió a salir al aire el programa infantil Pin Pon durante algunos meses, hasta que el ambiente enrarecido ya no lo permitió y Jorge Guerra partió al exilio. Ni la reanudación de clases en octubre ni la aparente normalidad pudieron



Revista *Mampato* N° 191, de septiembre de 1973.

[212] evitar que los niños percibieran cambios en el ambiente.

María Carolina recuerda haber leído el número de *Mampato* de mediados de septiembre, justo después del Golpe. Por entonces estaba por cumplir 15 años y era una de las tantas devotas y activas lectoras de la revista. El artículo sobre el ejército le provocó desazón y sintió que algo había cambiado en la publicación. Tampoco pudo retomar las actividades en un grupo scout al que había ingresado. No le parecía coherente divertirse en esas cosas, “cantando canciones medio milicas”. Sus simpatías por la izquierda, el allanamiento que debió soportar en su población, además de la detención de su hermano, la hicieron sensible a estas señales políticas. De cualquier modo, su entorno más cercano no era exclusivamente de izquierda, porque su madre se inclinaba por la Democracia Cristiana. En su liceo había de todo: desde miristas hasta militantes de Patria y Libertad. Cuando se reanudaron las clases, retomó el contacto con sus compañeros, pero sabía que no podía contar todo lo que había sucedido en su familia.<sup>2</sup>

Disponemos de varios testimonios de personas como María Carolina, quienes, después de 30 o 40 años, han dejado sentir su percepción, en una etapa ya adulta, sobre cómo vivieron, siendo niños, la coyuntura del Golpe de Estado y lo que vino después. Abundan más los relatos de quienes provenían de familias militantes, es decir, de familias con opciones políticas más definidas.

Joaquín García-Huidobro nació en 1959 en un ambiente de derecha y es uno de los pocos de esa tendencia que ha dejado testimonio de sus recuerdos del Golpe siendo niño, en su caso a través de un texto autobiográfico. Su relato comienza con el triunfo de Allende, cuando tenía 11 años, que para su familia fue una verdadera tragedia. Concluye con el fin del gobierno, en 1973, cuando tenía 14. Como ya vimos, su familia había partido a Argentina, huyendo de la amenaza comunista. Al saber la noticia de la caída de Allende, recuerda haber dado un salto de felicidad. La pareja anfitriona de la casa donde se encontraba lo miró “con sorpresa y decepción”. Para ellos era incomprensible que alguien saltara por la derrota de un hombre que además había

muerto. “Algo dijo la señora, de que eso no era propio de cristianos, pero yo no estaba en esos momentos para cristianismos, sino para dar gracias a Dios y seguir con cara de triunfo, compartida por mi hermano menor”.<sup>3</sup> Poco después, todavía en Argentina, Joaquín vio a algunos argentinos pedir dinero para ir en apoyo de la resistencia chilena. “Me miraban con cara extraña porque no les daba”. Recuerda haberse decepcionado cuando leyó que John Lennon había decidido aportar económicamente al mismo fin, vendiendo el piano de *Sgt. Pepper’s*.<sup>4</sup> Para Joaquín, la vida le volvía a sonreír a partir de 1973.

Los recuerdos de Alberto Lagos son algo distintos, en parte porque sus ideas políticas no estaban muy claras, a pesar de tener la misma edad de Joaquín. En 1973 con 14 años, vivía en Villa Olímpica, en la comuna de Ñuñoa, en Santiago, con su familia de clase media: “El martes 11 de septiembre había que ir al colegio. Yo no tenía que levantarme temprano porque iba en la tarde. Entonces, la despertá fue como bien nerviosa. Mis viejos salieron a trabajar. La Tere [su nana] después nos levantó y llamaron por teléfono los viejos para decir que nadie se moviera de la casa, que estuviéramos tranquilos”. Era uno de los escasos teléfonos en el barrio. “De repente, la Tere nos dejó salir un rato a la calle. Yo me junté con mis amigos y partimos a la azotea, a nuestro club”. Para llegar había que subir una escala metálica pegada a un muro, de unos siete metros, y luego traspasar una escotilla. “Nosotros estábamos de lo mejor ahí con nuestros palos, nuestra casa-club viendo como los *Hawker Hunters* pasaban y tiraban *rockets* a La Moneda. Cachábamos que estaba quedando la cagá, que era una guerra y que estaban sacando al gobierno. Pero por otro lado no podíamos valorizar lo que estaba pasando. Era como eso nada más. Estaba buena la película para nosotros. Se veía acción. Debimos haber estado unos 20 minutos hasta que, de repente, nos cacha un helicóptero. Se dio media vuelta y ahí empezó a tirar balazos para abajo, hacia nosotros. Fue el terror mismo. Salimos corriendo hacia la escotilla y cada uno bajó como cuatro peldaños y después se lanzó no más. A nadie le pasó nada pero nos fuimos asustadísimos a la casa, escondidos y no salimos en todo el

día. No sentí amenazada la infancia, yo quería seguir jugando. Me quedé esperando a que pasara, en cierta forma”.<sup>5</sup> Cuando llegaron sus padres, le explicaron a Alberto su versión de los hechos: “Era lo mejor que nos podía estar pasando, que por fin estaban sacando a este peliento. Jamás pensaron cómo venía la mano, qué era la represión. Y tuvimos el Estadio Nacional, donde jugamos tanto, como un campo de concentración”.<sup>6</sup> Su percepción de ello, llegaría más tarde.

Los niños afectados directamente por la represión política tuvieron una experiencia mucho más traumática. Por ejemplo, Marco Molina debió enfrentar la detención de su papá a los 12 años. Toda su vida cambió en un instante. Su familia, “un lugar seguro y amoroso”, nunca más fue lo de antes. Su mamá evitó que presenciaran violencia en la casa. “Nos mandaron a la casa de un tío, [y a] mis primos a la casa de un hermano de mi tío, que trabajaba en Investigaciones. Vivíamos cerca. Mi mamá volvió al día siguiente y evitó que presenciáramos el allanamiento. Cuando ella llegó, ellos ya estaban adentro. Había tanquetas, la cuadra estaba cerrada y se mamó solita eso. Le preguntaban por las armas. Afortunadamente no la tomaron presa”.<sup>7</sup>

Poco a poco, Marco empezó a entender lo que pasaba y a ser más autónomo. “Nosotros, que éramos súper protegidos, debíamos tomar la micro para ir al colegio, organizarnos para mantener la casa, todo lo que conocíamos tendió a desaparecer. La ausencia de mi papá fue fuerte. Cuando tomaron preso a mi papá yo tenía 12 años, era un niño y cuando el volvió yo ya tenía 13 y me habían crecido vellosidades. De repente me había convertido en un adolescente que debía hacer frente a una vida agresiva y casi completamente desconocida. Recuerdo que mi tío de Osorno se vino caminando desde el sur, por la cordillera. Se demoró meses en llegar y cuando al fin estuvo en casa, nadie lo reconoció ya que tenía barba y bigotes. Inmediatamente se nos previno que él era don Pepe, el jardinero. Nada volvió a ser como antes. Fue muy duro”.<sup>8</sup>

Guillermo también experimentó un fuerte cambio en su vida familiar, desde el momento mismo del Golpe de Estado. Lo primero que

le impresionó fue el llanto desconsolador de su madre, que duró todo un día. “Era un llanto así como de decepción, era una sensación de pérdida y temor. Yo sólo la había visto llorar cuando murió mi abuela. Entonces yo decía: ‘algo esta pasando’. Mi papá nos llevó para un lado y nos dijo: ‘En este momento ustedes tienen que quedarse callados, no mencionar absolutamente nada, no decir ninguna cosa’. Porque hasta ese entonces en la casa se hablaba de todo, adentro y afuera, con nuestros amigos. No había miedo a abrir la boca”. Otra experiencia fuerte se produjo cuando “un día yo venía llegando en mi bicicleta, y veo parado frente a mi casa un camión de militares. Me acerco y mi viejo estaba contra la muralla con los documentos de identidad arriba del *capot*. Yo me acerco y digo ‘¿qué pasa?’ y [me responde:] ‘quédate callado, quédate callado’. Mi papá con la metralleta en las costillas: ‘es que parece que un señor me confundió con otra persona’, dice. Fue muy fuerte”. Más fuerte aún “fue un día en que la Bernarda, la empleada de la casa, llega absolutamente choqueada. Recuerdo que había ido a comprar pan a cuatro cuadras de la casa y en la cola (porque después se seguía haciendo cola en dictadura; durante tres a cuatro meses los problemas de abastecimientos siguieron) un individuo que estaba haciendo la cola le dijo algo a los milicos que cuidaban la cola y el milico lo fusiló ahí mismo. Recuerdo que esa mujer llegó en un estado... Al tipo lo sacaron de la cola para el pan, lo pusieron contra la pared y lo fusilaron ahí mismo, delante de todos. La Bernarda llegó desecha”<sup>9</sup>

Leticia vivía en Valparaíso para el golpe de Estado y todavía no cumplía los 9 años. Ese día lo recuerda claramente:

“Esa noche escuchábamos la radio y los adultos comentaban con temor que algo sucedería y nos amanecimos todos en la misma pieza y yo recuerdo que desde la ventana de la escala del segundo piso podía ver los submarinos y barcos que se pusieron frente [al astillero de] Las Habas. Ese día escuché en la radio a Salvador Allende hablando [...]. Luego mi madrina se fue al trabajo, la acompañamos a pie mi mamá y yo. Recuerdo a los soldados con hojas verdes en su casco y caras pintadas. Como niña uno no preguntaba nada, sólo observaba en silencio los acontecimientos. Mi madrina se preparaba para bajar las escaleras que la conducirían a su trabajo,

pero el soldado fue enfático en decirle: ‘si baja sólo usted será responsable de su decisión, es preferible que se vaya a su casa’. Gracias a Dios que tomó la mejor decisión. Volvimos a casa y de ahí comenzó la historia de mi pasaje. Todos los papás de mis amigos llegaron al trabajo y ahí fueron detenidos. Gracias a Dios volvieron a casa luego de unos meses, pero durante ese tiempo tuve la ocasión de ver el llanto de las madres solas que entraban y salían de mi casa, ya que como mi madrina era la asistente social, le pedían información o ayuda. Mi patio daba frente a una de las trincheras que tenía la Escuela Naval y desde ahí nos gritaban: ‘¡entre señora!’, cuando recogíamos la ropa. Estábamos en toque de queda. O al mediodía, cuando salía a comprar pan, pasaba el helicóptero anunciando que se iniciaba el toque de queda o cuando miraba por la ventana y veía a las mamás de mis amigos correr de una casa a otra porque estaban jugando cartas; ellas se acompañaron durante el tiempo que sus maridos estuvieron detenidos.

Claro que tampoco podría olvidar que estos papás volvieron casi famélicos, barbones y con el dolor reflejados en sus rostros. Fue así que a [los] pocos días se fueron. Ya no estaría más Fernando, su papá decidió partir a Francia; Andrés también se fue con sus padres, nunca supe a qué lugar. Recuerdo que el papá de Fernando le dejó a mi mamá las llaves de la casa. Entré ya estando vacía. Nunca más volví a verlos. Mis amigos de infancia se estaban yendo”<sup>10</sup>

La quema o destrucción de libros fue, en algunos casos, una escena que marcó las primeras vivencias de esa época. Catalina, de 9 años al momento del Golpe de Estado, lo vivió en la escuela donde estudiaba:

“Me acuerdo que en el colegio llegó un día una profe que dijo: ‘Abran su libro en la página tanto y arranquen la hoja’. Ahí estaba la canción “La muralla”. Luego nos pidió que arrancáramos la otra página donde estaba la foto de Allende y así otras y luego dijo: ‘estas páginas las vamos a quemar’”<sup>11</sup>

Gabriel también recuerda esta práctica de retirar libros considerados peligrosos, en particular uno de castellano, con textos de Pablo Neruda, Violeta Parra y Federico García Lorca (que incluía “El lagarto y la lagarta/ con sus delantalitos blancos...”). La orden era perentoria: había que llevarlos al día siguiente, sin falta: “y así fue, con miedo, entregamos todos los libros”<sup>12</sup>

Los rumores aumentaron la sensación de inseguridad. El miedo y la angustia se apoderaron de la vida de Catalina:

“Yo tenía tanto miedo... En el colegio se corrió la voz de que mi papá era un ex

militante y en el colegio me empezaron a decir ‘desterrado’ y me acuerdo que yo llegaba donde mis papás y ellos me explicaban lo que significaba ser desterrado y que nosotros no lo éramos. Luego nos decían que no debíamos hablar nada de política ni cosas así. Las reuniones de apoderados se hacían bajo presencia militar, pero nosotros éramos súper cautelosos. Luego mi mamá sufrió de un accidente vascular y estuvo grave. Mi papá se puso súper neurótico, cambió mucho, mucho. Me dejaba viendo la comida y me retaba por todo. Luego en el colegio le decían a mi hermana que mi mamá no llegaba porque la habían matado por ser comunista y yo la tenía que consolar diciéndole que no era cierto”.<sup>13</sup>

Los recuerdos de los adultos sobre sus experiencias cuando niños también se han trasladado al formato audiovisual. Por ejemplo, Macarena Aguiló, nacida en 1971, reconstruyó su propia vida y la de varios otros como ella, todos hijos de militantes del MIR, en su film documental *El edificio de los chilenos* (2010). En su caso, tenía 8 años cuando sus padres participaron en la “Operación Retorno”, que consistió en el ingreso clandestino a Chile para proseguir la lucha contra la dictadura. Macarena fue integrada al Proyecto Hogares, en Cuba, que consistía en el cuidado colectivo de los hijos de los militantes involucrados en la operación, y permaneció en el “edificio de los chilenos” durante cuatro años. Los protagonistas del documental, desde su condición de adultos, rememoran su contradictoria experiencia, cargada de sentimientos de culpa, admiración y a veces cierto reproche hacia los padres.<sup>14</sup>

Otros siguieron el camino más tradicional de contar sus propias vivencias por medio de relatos cortos o largas autobiografías. Rafael Gumucio hizo este último trayecto en *Memorias prematuras* (1999), a partir de sus recuerdos de infancia y juventud, en su exilio francés y su posterior retorno a Chile, resaltando su condición de niño problemático y desadaptado.<sup>15</sup> Óscar Contardo, en cambio, reunió quince relatos breves en *Volver a los 17* (2013), incluyendo el suyo, todos de periodistas y escritores que fueron niños en dictadura.<sup>16</sup>

Otra opción ha seguido el modelo del texto novelado. Habiendo vivido la dictadura

a temprana edad, algunos escritores han transformado sus propios recuerdos, y los de su generación, en textos literarios, con mayores o menores niveles de ficción. Así lo hizo Alejandra Costamagna, quien, antes de participar en la compilación de Óscar Contardo, publicó *En voz baja* (1996). En su novela, Amanda, la protagonista, busca afanosamente desentrañar la historia de su padre, en un ambiente familiar que privilegia el olvido.<sup>17</sup> No es un caso aislado, porque Guillermo Valenzuela, Nona Fernández y Daniel Villalobos, entre otros, siguieron un camino similar.<sup>18</sup> Alejandro Zambra adquirió especial renombre, al poner atención a la frontera difusa entre fantasía y realidad, y a los desafíos de la escritura de la memoria, en *Formas de volver a casa* (2011). Protagonizada por un niño de 9 años, proveniente de una familia no especialmente activa en materia política, en la coyuntura de 1985, el texto busca reflejar una de las tantas historias secundarias, propias de aquellos que parecieron nunca llegar a protagonizar nada. Sin familiares muertos ni un ambiente de persecución cercano, el autor intenta mostrar otro tipo de vivencia, donde la aparente normalidad, con los años, se transforma en un sentimiento de culpa.<sup>19</sup>

No sólo contamos con los registros de la memoria, que acá hemos mencionado, con distintos formatos y contenidos. También es posible contar con documentos que reflejan la opinión y la voz de los niños de entonces. Por ejemplo, varios documentales realizados en los años ochenta muestran la forma en que los niños decían verse afectados y percibían el contexto represivo. El documental *Los niños prohibidos* (1986) permite conocer el relato de niños que vivieron la detención y muerte de sus padres, el exilio o los efectos de la cesantía, incluyendo sus propias reflexiones y las de muchachos de familias más acomodadas. *Piececitos de niño* (1986) es otro documental con testimonios de niños afectados por la muerte de familiares y agredidos por la policía en las protestas. El impacto de los retornados del exilio quedó plasmado en *Eran unos que venían de Chile (1985-1987)* (1987), de Claudio Sapiáin, en base a su propia experiencia familiar, incluida la de su hijo Paulo, quien regresó a los 12 años.



Alicia Vega en taller de cine para niños que inspiró el documental de Ignacio Agüero "Cien niños esperando un tren".

[216]

El documental *Los niños de septiembre* (1989) de Sergio Marras es un compilado de testimonios de veinteañeros que recuerdan cómo vivieron la UP y el Golpe desde distintas veredas. En *Cien niños esperando un tren* (1988), de Ignacio Agüero, se muestra no sólo la experiencia de un taller de cine con niños de una población marginal en Lo Hermida, sino también el ambiente que les rodeaba, reflejado en los contenidos de los fotogramas que preparan: protestas callejeras y represión policial.<sup>20</sup>

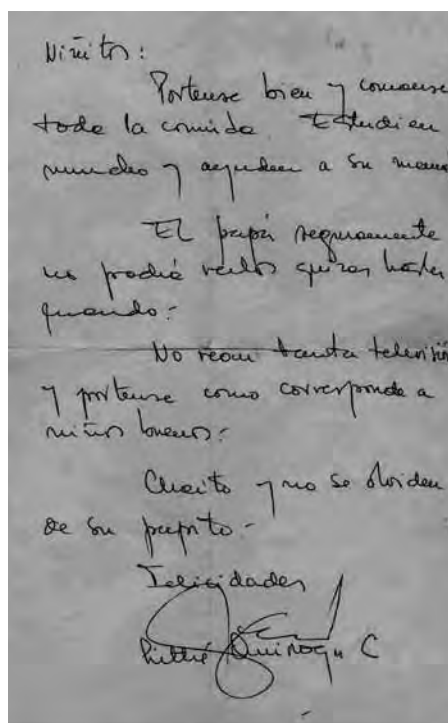
Aunque estos documentos son de gran valor, porque registran la voz de los niños de esa época, tienen la limitación propia de todo documental. A pesar de la fidelidad de los relatos, no contamos con el contexto de la entrevista, tampoco con las intervenciones completas de los niños, sino solo con el resultado final, ya editado, que resalta por su hondo dramatismo. Esto se aprecia con mayor nitidez en *Los niños prohibidos*. El relato de Patricio, que ocupa un lugar central dentro del documental, revela la profunda angustia del niño al enfrentarse a la necesidad de robar luz, debido a la imposibilidad de su

familia de pagar por el servicio. Posiblemente la formación católica de la familia, que en condiciones normales reprochaba el robo, afectó su capacidad para enfrentar esta disyuntiva. Lo que para otros niños (de los años 80 o de ahora) pudo ser una acción más al margen de la ley, en este caso se transforma en un drama complejo de sobrellevar, que el documental parece proyectar a todos los niños de extracción popular.

Afortunadamente se han conservado algunos textos escritos por niños de aquellos años que no han experimentado ninguna edición. Se trata de cartas de los hijos a sus padres, generalmente militantes de izquierda detenidos, así como de padres a hijos, en la misma situación. A partir de su contenido es posible apreciar que varios niños se sentían integrados a la resistencia a partir de pequeños gestos de compromiso, como portarse bien, ser buenos estudiantes o participar en actividades de denuncia.<sup>21</sup> Otros, en cambio, no tenían un conocimiento completo de lo que sucedía. Los hijos de Rolando Álvarez, por ejemplo, durante mucho tiempo pensaron que su padre



“De visita en Puchuncavi”, dibujo a lápiz de Luis Emilio Montecinos, de 9 años, realizado el 17 de octubre de 1976. [Museo de la Memoria y los Derechos Humanos]



Carta de Littre Quiroga a sus hijos, del 11 de septiembre de 1973, mientras esperaba su detención. [Museo de la Memoria y los Derechos Humanos]

estaba trabajando en el norte, y no relegado en Chacabuco. Para protegerlos, los padres decidieron no contarle a sus pequeños hijos el detalle de su detención, aunque Rolando se preocupaba de que pudieran olvidarlo, y le insistía a su esposa que les hablara de él.<sup>22</sup> En el actual Museo de la Memoria y los Derechos Humanos se conservan varios objetos que circularon entre los presos políticos y sus hijos: correspondencia, dibujos regalados a los detenidos y pequeñas artesanías confeccionadas por estos para sus hijos, como chalecos, maderas talladas y trabajos en metal.

Es difícil, casi imposible, encontrar textos escritos por niños que reflejen vivencias infantiles menos expuestas a la represión directa, provenientes de familias sin militancia de izquierda. Uno de los pocos es el referido *Diario de mi vida*, de Francisca Márquez. Obviamente al detenernos en este relato no pretendemos representar a los niños de entonces, porque sus experiencias fueron muy disímiles. Sin embargo, en sus páginas puede apreciarse las múltiples inquietudes de una niña de esa edad, que no era insensible a lo

que le rodeaba, pero tampoco había logrado construir una visión homogénea ni lineal sobre lo que estaba aconteciendo, algo que suele suceder con los años, a partir de construcción de la memoria.<sup>23</sup>

Ya vimos que Francisca, a sus 12 años, sintió pesar por la trágica muerte de Allende y el bombardeo a la Moneda, pero en los días siguientes otros temas acapararon su atención. Por ejemplo, tras lamentar la escasa información que circulaba por radio y televisión, su principal preocupación fue maquillarse secretamente con un lápiz delineador, para así resaltar sus ojos. La razón parece haber sido un muchacho del barrio, que por entonces le gustaba. El ambiente de inseguridad y la lectura del *Diario de Ana Frank* alimentaron sus fantasías, después que una amiga le contó que las familias del sector habían decidido esconder a los niños en un amplio subterráneo de una casa vecina. La similitud era obvia con Ana y Peter, encerrados en un desván. Finalmente, tuvo que lamentar que todo había sido falso: “Bueno, así es la vida” (13 de septiembre de 1973).

Su mayor preocupación en los meses

siguientes fue la difícil situación económica de la familia y la enfermedad de su abuela. A su mamá la veía desesperada, a ratos llorando o peleando con el papá. Todo esto no hizo especialmente feliz esa Navidad, con toque de queda hasta las 11 de la noche (20 de noviembre de 1973 y 23 y 24 de diciembre de 1973). A pesar de que, ya adulta, recuerda haber sentido angustia por el allanamiento de algunas casas vecinas, así como por la presencia intimidante de militares frente a la suya, nada de eso quedó registrado en su diario.<sup>24</sup> El hondo pesar de su padre por la muerte y desaparición de varios compañeros de trabajo, militantes de izquierda de la Corporación de Mejoramiento Urbano (CORMU), no parece haber sido traspasado por entonces a su hija. Años después, tomó conciencia de ello.<sup>25</sup> Durante septiembre y octubre, el colegio de Francisca participó en la campaña de recaudación de fondos para ayudar a la Reconstrucción Nacional (ella lo denomina Restauración de Chile), lo que no parece haberle provocado mayor incomodidad. Cada curso reunió dinero y en la ceremonia de aniversario del colegio se procedió a recibir los distintos aportes con gran solemnidad, tras lo cual una monja los entregó a las autoridades (23 de octubre de 1973). En su diario también menciona su asistencia a un *show* en calle Pedro de Valdivia, organizado por Canal 6 (de la Universidad de Chile) para celebrar su recuperación de manos de la Unidad Popular (después de haber estado tomada por partidarios del gobierno hasta el día 11). Aunque estaba al tanto de esta circunstancia, su preocupación principal era ser enfocada por las cámaras de televisión que estaban transmitiendo (14 de octubre de 1973).

Su amistad con una niña de padres UP se mantuvo tras el Golpe. Al parecer, no cesaron en sus discusiones políticas, como cuando su amiga la acusó de ser clasista, por haberse molestado con unos niños sucios cuando fueron al cine (“que yo no sabía pincha[r] y que siempre me fijaba en las clases sociales” [sic]), lo que ella negaba (18 de febrero de 1974). Tras otra discusión, escribió: “Ella me habló y casi en todas las cosas le allé [sic] la razón. No es que yo sea socialista sino que comprendo ha [sic] los pobres y que la UP los ayudaba” (20 de febrero de 1974). Como se puede

apreciar, el Golpe (a pesar de todo el drama que arrastró consigo) permitió que Francisca siguiera buscando su propia definición política, algo complejo, que tardaría varios años en desarrollarse y tendría otro momento de inflexión al ingresar a la universidad.<sup>26</sup>

El rescate de la experiencia vivida en la dictadura militar se ha revitalizado en las últimas décadas, a través del esfuerzo de instituciones estatales, organizaciones sociales, académicos y artistas. Aunque el énfasis se ha seguido concentrando en la recuperación y preservación de la memoria de las víctimas (asesinados, torturados, perseguidos, exiliados) y los familiares directos, con el tiempo el interés se ha ampliado al impacto que provocó toda esta experiencia en la población en general, haya sido o no cercana a la Unidad Popular, y a la forma en que esta memoria se ha proyectado a las siguientes generaciones.<sup>27</sup>

### 3. LA REPRESIÓN POLÍTICA

Tras el Golpe, diversas circunstancias hicieron que los niños se vieran afectados por situaciones de violencia, aunque la intensidad y el carácter de esta no fue uniforme. Algunos que padecieron las tensiones de la época, como el clima de sospecha, de rumores y de falta de libertades, no necesariamente llegaron a atribuir esto a la acción del gobierno, sino quizás a una situación de guerra, tal como lo planteaban los propios militares.

Otros sufrieron de manera directa las medidas represivas, tanto por su condición de hijos de militantes o simpatizantes de izquierda, como por su propia participación social y política. Hubo niños y niñas que presenciaron las detenciones de sus padres y parientes, casos que generalmente no fueron considerados en las estadísticas. Otros fueron trasladados junto a sus madres a centros de detención y tortura, en donde permanecieron reclusos y en algunos casos, interrogados. También se registran casos de niños ejecutados y desaparecidos, así como de nacimientos en centros de tortura, entre ellos algunos concebidos como consecuencia de las violaciones a las que fueron sometidas sus madres.<sup>28</sup>

Todavía no existe pleno acuerdo respecto



Carta a mi querido padre

Nombre: Maritza Cecilia Mendoza Vivallo  
 Fecha: 29 de abril de 1975

Papito querido yo te quiero mucho, tu cuando llegues iremos a pasear, recorreremos las calles, haremos un montón de cosas. Yo te he echado mucho de menos, luego llegara el día cuando todos y los otros nos levntemos temprano, en la primera luz del día, ¡porque sera que algunavez quiero estar contigo! Alguien preguntara ¿tu que sera, porque siempre estoy acostumbrado contigo? Papito cuando vas a salir? Ojala que luego, yo te extrañe tanto, yo por las tardes pienso en ti a cada hora, en las noches sueño contigo, no hay a la hora que salgas, cuando mi querido padre sin nada mas que decirte y despedir de ti tu hijita contigo te mando muchos muchos muchos pero muchos muchos besos eso si que no se los des a nadie o si no nunca mas te doy besos ¡haso de parte de tu hijita

Maritza Mendoza

[219]

del número de situaciones en que niños y niñas fueron objeto de represión y del alcance de los delitos que hasta ahora han sido considerados.<sup>29</sup> Pero aunque el registro documental sobre estas dolorosas experiencias es insuficiente e incompleto, podemos conocer una parte importante de estas situaciones a través de los informes oficiales y los catastros realizados por distintas organizaciones de derechos humanos.

Al comienzo del gobierno de Patricio Aylwin, la investigación realizada por la Comisión Rettig reconoció oficialmente la violación de derechos humanos, aunque sólo se concentró en aquellas situaciones que tuvieron consecuencia de muerte (2.279 personas), dejando a un lado las restantes formas de represión. En base a ese informe, DNI-Chile, institución dedicada a la infancia, caracterizó los 107 casos que afectaron a menores de 18 años. Hubo 34 ejecutados, 20 detenidos desaparecidos, 12 muertos a consecuencia de situaciones de violencia política, 24 por abuso de poder y 17 por el uso de violencia innecesaria. Respecto a las edades, en su mayoría eran más bien adolescentes: el 54% tenía entre 16 y 17 años, y el 26% entre 14 y 15.<sup>30</sup>

Si consideramos la información de organismos como el PIDEE, que incorpora los registros de las agrupaciones de familiares y organismos de derechos humanos, es posible indicar que entre 1973 y 1986, de los menores de 18 años que sufrieron represión con resultado de muerte, 74 fueron ejecutados, 57 figuran como detenidos desaparecidos, 49 fueron afectados por uso indebido de la fuerza, 14 por abuso de poder, 2 por tortura o malos tratos con resultado de muerte y 9 por atentados contra la vida cometidos por particulares. En cuatro casos se interrumpió la vida intrauterina (abortos) y en 14 se han encontrado los restos de menores de edad.<sup>31</sup>

En tanto, el Informe Valech (entregado en noviembre de 2004) señaló que el total de menores de edad que calificaron como víctimas de cárcel y tortura en los años de dictadura fue de 1.080. De ellos, 766 eran muchachos de entre 16 y 18 años, 226 eran niños entre 13 y 15 años, y 88 tenían 12 años o menos. En su gran mayoría, cercana al 90%, la detención se produjo por sus propias

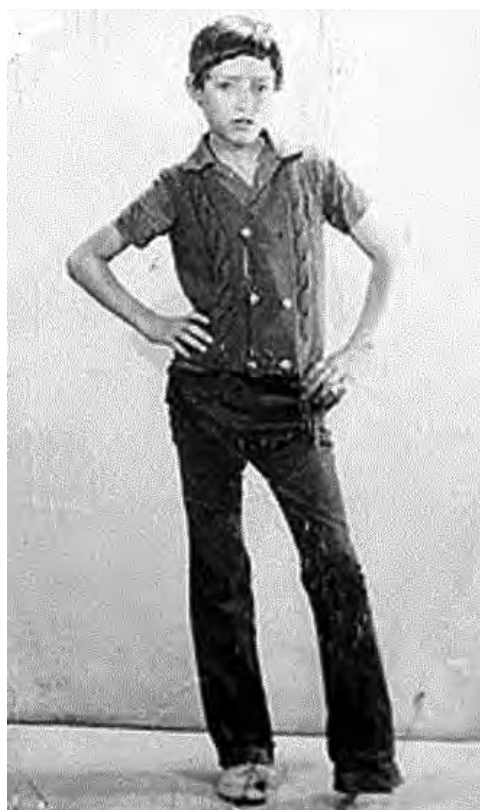
actividades sociales o políticas; en un 8% por la de sus padres; y una cantidad menor por haber nacido durante el cautiverio de aquéllos.<sup>32</sup> A principios de junio de 2005, un nuevo informe calificó un número adicional de casos, de los cuales 105 eran menores de edad. Esta vez, cerca del 80% tenía menos de 12 años al momento de la detención.<sup>33</sup>

Hubo casos de muerte de niños que no fueron producto de una acción premeditada, pero que evidencian el tipo de procedimiento y el nivel de violencia que se aplicó. Por ejemplo, Luis Retamal Parra y Eduardo Cerda Ángel tenían 14 y 8 años de edad respectivamente cuando recibieron disparos mortales en medio de allanamientos que se desarrollaban en calles aledañas a las viviendas en las que ambos niños residían. En la mañana del 12 de septiembre de 1973, el padre de Luis observó en las cercanías de su hogar un grueso contingente de efectivos de la Fuerza Aérea, por lo que ordenó a su hijo que ingresara a la casa. Luis, que estudiaba en la educación básica, jugaba ese día en el segundo piso junto a sus hermanos, cuando al asomarse al balcón recibió disparos que le provocaron la muerte instantánea.<sup>34</sup> El 12 de octubre de ese mismo año, Eduardo, de 8 años, escuchó disparos en las cercanías de su casa ubicada en la comuna de Quinta Normal, por lo que decidió abrir la puerta, tras lo cual recibió un impacto de bala en el tórax, proyectil que también hirió a su hermana. El hermano mayor de Eduardo tomó su cuerpo y salió a la calle, siguiendo a la patrulla militar que había efectuado los disparos. Logró que en el propio vehículo en que se movilizaban los militares fuera llevado a la Posta del Hospital San Juan de Dios, donde el pequeño llegó muerto.<sup>35</sup>

Situaciones como estas se repitieron en reiteradas oportunidades. Asimismo, fueron numerosas las ocasiones en que, debido al abuso de autoridad, niños y niñas quedaron desamparados y expuestos al arbitrio y voluntad de los militares. Tal fue el caso de Ángel Moya Rojas, estudiante de enseñanza media, de 15 años. El 14 de septiembre de 1973 se dirigía a su casa junto a un amigo, antes del toque de queda, encontrándose con una patrulla de militares que arbitrariamente decidió detenerlos. Los revisaron y les dieron



Carlos Fariña, detenido y asesinado a los 13 años.



la orden de correr. Sin justificación alguna, los militares comenzaron a dispararles mientras ellos intentaban huir. Ángel murió de manera instantánea.<sup>36</sup> Otros casos quedaron en la completa oscuridad. Sergio Gómez Arriagada, de 11 años, nunca regresó a su casa desde que en la madrugada del día 11 de septiembre salió a comprar pan.<sup>37</sup>

Menos de un mes después, Carlos Fariña Oyarce fue detenido en extrañas circunstancias, a la edad de 13 años, en la población La Pincoya. Corría octubre de 1973 y su caso se transformó en un emblema, no sólo por la edad de la víctima sino por las absurdas circunstancias que rodearon su muerte. Tras la detención de su hijo, Josefina Oyarce inició un largo trámite judicial para saber el paradero de Carlos, cuyo resultado no alcanzó a conocer, pues falleció pocos años después. Debido a que el niño no tenía carné de identidad, luego de su desaparición fue borrado de todos los registros estatales, se negó su existencia legal y fue eliminado de la libreta de matrimonio de sus padres.<sup>38</sup> Al momento de la detención, la familia Fariña estaba compuesta por la madre, Josefina, enferma de cáncer, y sus

tres hijos, de 3, 13 y 14 años de edad. Los niños permanecían habitualmente solos en su casa ya que su padre había fallecido el año anterior y la madre salía a trabajar, a pesar de su enfermedad. En los días posteriores al Golpe de Estado, los pobladores de La Pincoya enfrentaban la amenaza constante de los allanamientos. Debido a esto, un vecino, con antecedentes policiales, le pidió al pequeño Carlos que le guardara un arma de fuego, por temor a ser descubierto con ella. Este último se la mostró a los niños del barrio e hirió accidentalmente a uno de ellos, de 6 años, hecho que fue denunciado por la madre del afectado. Josefina, al enterarse de lo sucedido, y por recomendación de Carabineros, se presentó al Juzgado de Menores con su hijo. Ingresado a la Casa de Menores, allí fue víctima de abuso sexual, regresando a su casa en malas condiciones. En estas circunstancias, la madre del niño baleado, al ver a Carlos en libertad, denunció el hecho a los uniformados del Regimiento Yungay, de San Felipe, cuando estos allanaban la población. Lo último que se supo fue que una patrulla se llevó al pequeño.<sup>39</sup> Cuando su madre ya había

fallecido, el 30 de junio de 2000, un grupo de trabajadores de la construcción encontró en un sitio eriazado, ubicado en Américo Vespucio a la altura de San Pablo, los restos de Carlos Fariña Oyarce. Poco después del hallazgo del cuerpo, el documental *Mi hermano y yo*, de Sergio Gándara, reconstruyó el drama familiar de la madre y en particular el del hermano menor, Iván.<sup>40</sup>

Otras veces fueron familias completas las víctimas de la violencia, como el caso de la pequeña Claudia Valenzuela Velásquez, residente en la ciudad de Talca. La niña, de 6 años, recibió una bala que le ocasionó la muerte cuando efectivos policiales allanaron la casa de su padre, dándole también muerte a él y a su cónyuge, dejando además heridos a otros dos hijos del matrimonio, Paula y Gonzalo Valenzuela, de 4 y 2 años respectivamente.<sup>41</sup>

A lo largo de todo el país se encuentran más ejemplos, como el de Segundo Cabezas Pérez, quien a sus 14 años fue privado de su libertad en la madrugada del 5 de octubre de 1973 en la ciudad de Parral. Junto a su hermano José Cabezas Pérez e Iván Zurita, fueron detenidos en sus domicilios de la Población El Tránsito por personal de Investigaciones y trasladados al cuartel de dicha institución, en donde fueron vistos por testigos ese mismo día. Los funcionarios policiales señalaron a la familia que habían sido trasladados al regimiento. En ese recinto y en otros fue negada su detención. Desde esa fecha se encuentran desaparecidos.<sup>42</sup>

Otros casos se derivaron de los allanamientos masivos que se realizaron en algunos sectores, como la Población Santa Adriana, en la zona sur de Santiago, desde donde fueron detenidos varios niños. Algunos lograron huir, pero otros terminaron desaparecidos, como ocurrió con José Valle Pérez, de 15 años, y José Astudillo Celedón, de 16, según lo recuerda uno de los sobrevivientes, Juan Sandoval Rojas.<sup>43</sup> En Coquimbo, Jim (Jimmy) Christie Bossy, de unos 7 años, y Rodrigo Palma Moraga, de 8, desaparecieron misteriosamente. Todo hace suponer que fueron asesinados el 24 de diciembre de 1973 por una patrulla del Regimiento Arica que custodiaba un gasoducto, mientras los niños jugaban en

las inmediaciones. También se encontraba presente Nelson Díaz Gajardo, pero el padre de este último fue en su búsqueda, lo que lo salvó de la muerte. El caso se mantuvo sin solución, con los familiares amenazados y siguiendo pistas falsas, como la de un inexistente secuestro, que se divulgó por la prensa. Finalmente, los cuerpos aparecieron con heridas de bala en 1977, pero la causa de muerte sólo se precisó años después.<sup>44</sup>

La notoriedad pública que alcanzaron algunos crímenes no se produjo por reconocerse sus motivaciones políticas sino por sus falsas vinculaciones con crímenes comunes. El primero en salirse de este esquema fue el asesinato de campesinos en Isla de Maipo, cuyas osamentas aparecieron a fines de 1978, sin poder ocultarse que se trataba de detenidos-desaparecidos, a pesar de la censura imperante. En cambio, otros muchos asesinatos permanecieron desconocidos por el grueso de la población.

La desaparición desde las cercanías de su casa de Rodrigo Anfruns, de 6 años, en junio de 1979, fue el único crimen que tenía a un niño como víctima que provocó conmoción generalizada en los años de la dictadura. En un clima enrarecido por las sospechas y los rumores, las vinculaciones familiares del pequeño hicieron pensar en un rapto por motivación política (en particular, una acción de amedrentamiento al interior del ejército o contra funcionarios del gobierno). Los medios de prensa dedicaron gran atención al hecho, al parecer por tratarse de un niño de un sector acomodado. Hubo grandes titulares, llamados públicos a los secuestradores, reportajes, cadenas de oración y un clima de gran tensión. Finalmente, el 14 de junio de 1979 fue hallado el cuerpo de Rodrigo. La supuesta confesión de un solitario culpable, un misterioso P. P. V., menor de edad, pareció cancelar la hipótesis del secuestro y la motivación política. Con posterioridad se hicieron notar varias inconsistencias en esta versión, lo que sumado a la aparición de nuevos antecedentes, entre ellos la declaración de un carabiniero, pusieron en duda la veracidad de los hechos establecidos en el juicio. Todo esto provocó el resurgimiento de la tesis de una conspiración política/criminal de mayor envergadura.<sup>45</sup>

#### 4. NIÑOS QUE MARCHAN

La ritualidad cívico-militar se acentuó notablemente durante los años de la dictadura, formando parte de la experiencia cotidiana de muchos niños y jóvenes. Los desfiles escolares tenían una larga historia, pero posiblemente a partir de los años 50 y 60 habían disminuido o diluido su efecto en la población, debido a las masivas formas de participación social que se desarrollaban en las calles. A partir de 1973, tanto la composición militar del gobierno como su necesidad de legitimación social exacerbaron la organización de actos con un fuerte contenido patriótico, en donde los niños ocuparon un lugar central. Prácticamente no hubo acto conmemorativo en que la ceremonia no fuera realizada con la presencia de cientos y miles de escolares. La imposibilidad de organizar desfiles masivos que no fueran avalados por el gobierno le dieron más notoriedad y realce a estas actividades.

Uno de los primeros actos masivos que contó con una importante presencia de escolares se organizó para encender la “Llama de la Libertad”, en la Plaza Bulnes, el 11 de septiembre de 1975. En la ocasión se organizó una gigantesca manifestación frente a La Moneda –según lo describió la prensa de la época–, encabezada por los miembros de la Junta de Gobierno. El general Pinochet pronunció un encendido discurso cargado de alusiones patrióticas y de acento mesiánico, acerca del significado del Golpe de Estado de 1973 y del proceso que la Junta de Gobierno estaba llamada a realizar. En su alocución aludió al importante papel que jugaron hombres, mujeres y niños en el “pronunciamiento militar”. “Esos hombres que convirtieron sus gremios en trincheras. Esas heroicas mujeres que hicieron de cada hogar un santuario de la resistencia. Esos niños que afrontaron como hombres la violencia brutal de las luchas callejeras. Un pueblo decidido a todo eso es un pueblo que no podía vivir sin libertad”.<sup>46</sup>

Los actos gubernamentales de corte cívico-militar se efectuaron en distintos momentos, incluso en fechas despojadas de un significado patriótico o político, como la *Fiesta de la Primavera*, en octubre de

1975, organizada por la Secretaría Nacional de la Juventud. La prensa describió así la ceremonia: “El acto comenzó a las 11:20 horas, al entrar el Mandatario a la Sala de Sesiones. Los estudiantes, de pie, lo aplaudieron e irrumpieron cantando la Canción Nacional mientras que 160 de ellos formaron con paneles de papel una bandera chilena. [...]. Los escolares cantaron a tres voces una melodía en honor a las autoridades para interpretar enseguida el Himno a la Alegría, un cántico basado en la Novena Sinfonía de Beethoven. A nombre de los niños de Chile, el alumno Mario Díaz entregó un saludo en el cual dio las gracias al Mandatario por la labor que el Gobierno realiza a favor de la infancia y prometió que los estudiantes chilenos aprovecharán en mejor forma sus estudios para servir a la patria”.<sup>47</sup> Al acto, realizado en el Edificio Diego Portales, se sumaron actividades recreativas en plazas y lugares públicos para niños, en donde se les repartieron golosinas y juguetes.

Cada rama de las Fuerzas Armadas y de Orden dio énfasis especial a ciertas fechas emblemáticas. Cada una de ellas se transformó no sólo en un acto conmemorativo sino también en una oportunidad para reunir a diversos estamentos de la sociedad y así proyectar una imagen de unidad. Esto se tradujo en la participación activa de delegaciones de las Fuerzas Armadas y de Orden, de varias instituciones gubernamentales, “voluntariado” femenino y organizaciones comunitarias. A ellas se agregó la presencia masiva de escolares.

En el caso de la Armada, con ocasión del 21 de Mayo se exaltaba el Combate Naval del Iquique y la vida de Arturo Prat. Los estudiantes a lo largo del país realizaban desfiles para conmemorar el acontecimiento, con la participación de brigadas de tránsito, boy scouts, aprendices de bomberos y miembros de la Cruz Roja Juvenil, además de organizaciones de adultos. En Santiago el acto principal se realizaba en la explanada que rodea la Plaza Venezuela.<sup>48</sup> En Valparaíso la conmemoración también tenía un carácter masivo. En 1977 dos mil alumnos pertenecientes a 58 establecimientos educacionales, además de una delegación de la Defensa Civil, rindieron homenaje a

los héroes de Iquique frente al monumento ubicado en la Plaza Sotomayor. En el desfile participaron las cuatro bandas instrumentales de los colegios Hogar Arturo Prat, de los Salesianos, La Salle y Sagrados Corazones, que continuaron su marcha a través de las principales calles de la ciudad.<sup>49</sup>

Esto se reproducía también a nivel más local, como ocurrió ese mismo año con la conmemoración del 21 de Mayo, en la comuna santiaguina de San Miguel. “El acto contó con la presencia de altas autoridades, delegaciones de las Fuerzas Armadas y del Cuerpo de Carabineros, Cruz Roja, Defensa Civil, Cuerpo de Bomberos, Boy Scouts, Corporación Privada de Desarrollo, Secretaría de la Juventud, CEMA Chile, Secretaría Nacional de la Mujer, y sobre 2.000 estudiantes representando a los diversos establecimientos educacionales fiscales y particulares de la comuna”.<sup>50</sup>

En 1979 se redoblaron los esfuerzos oficiales para realizar festejos de gran envergadura debido a que se cumplía el centenario del heroico acto de Prat. En Iquique la preparación del desfile de los estudiantes se efectuó con bastante antelación, puesto que serían miles los alumnos participantes. “Cerca de 10 mil estudiantes se preparan para participar el sábado en un gran desfile escolar, dentro del programa de celebración del Centenario del Combate Naval de Iquique. Los alumnos realizaron al mediodía de ayer una presentación preparatoria, frente al Monumento a Prat”.<sup>51</sup>

Algunas conmemoraciones adquirieron gran relevancia durante el régimen militar, pero su importancia fue decreciendo paulatinamente durante el transcurso de la década de 1980. Tal fue el caso de la Batalla de La Concepción, convertida en un hito emblemático por el gobierno. La Plaza de Los Héroes, en Santiago, fue acondicionada para convertirse en un espacio de masivos actos con participación de delegaciones de escuelas y liceos.

A los ritos y ceremonias cívico-militares, que contaron con una masiva participación de niños y jóvenes escolares, se les sumó una serie de medidas que introdujeron cambios sustantivos en el plano educacional, particularmente en la malla curricular. A

partir de 1976 los nuevos planes de estudios buscaron reforzar los “valores patrios”. Para ello se eliminó el programa integrado de Ciencias Sociales en los terceros y cuartos medios, vigente desde 1965, regresando los cursos de Historia de Chile, Historia Universal y Geografía como currículum separados.<sup>52</sup>

Las modificaciones en este plano no se ejecutaban exclusivamente para inculcar el “amor o lealtad a la patria”, sino también como una forma concreta de neutralizar las posibilidades de aleccionar a los estudiantes, como había sucedido, según las autoridades, en el pasado. “De allí que las Ciencias Sociales fueran, en años anteriores, de enorme utilidad para el adoctrinamiento de la juventud. Mientras superficiales incursiones en la historia patria servían para esgrimir argumentos contra determinados sectores de la sociedad chilena, la geografía se prestaba, por ejemplo, para apoyar políticas de reforma agraria de algún gobierno pasado.”<sup>53</sup>

También se buscó fortalecer los valores patrios por medio del folclore. Durante las fiestas patrias de 1980, el Ministerio de Educación organizó un Concurso Nacional de Cueca que tuvo gran cobertura mediática. “La competencia se inició hace dos meses a nivel nacional en todos los establecimientos educacionales, estimándose que más de 40 mil parejas en las 650 comunas y capitales regionales de Arica a Magallanes, participaron en este evento organizado por el Departamento de Educación Extraescolar y el apoyo de organismos técnicos. La presentación de las 26 mejores parejas de Chile se inició con la interpretación de la Canción Nacional, coreada por los asistentes en la sala. [...]. El ministro de Educación, Alfredo Prieto, se mostró muy satisfecho de la realización de este evento, calificándolo de ‘símbolo de unión para todos los niños y lugares de Chile’, por la diversidad de sus participantes. Destacó que este impulso a la cueca, es una labor que ‘permite a los niños y jóvenes de hoy conocer más de su patria y de su propia cultura’.”<sup>54</sup>

Carabineros de Chile fue la institución que asumió el rol más preponderante en la formación cívica de los escolares, sobre todo a través del fomento de las Brigadas Escolares de Tránsito, que adquirieron bastante

masividad a lo largo del país, obteniendo un entusiasta apoyo por parte del gobierno. La institución también había tenido presencia en los años 60, pero fue durante la dictadura que se hizo más visible. En octubre de 1974 el Ministerio de Educación instituyó oficialmente, a nivel nacional, el “Día del Patrullero de Seguridad Escolar”.<sup>55</sup> En estos años la participación cívica de los alumnos encontraba en este tipo de ritualidad uno de sus espacios más valorados. Ser patrullero de tránsito se transformó en un signo de estatus, reconocimiento y poder al interior de las escuelas, valorado por los profesores y por los mismos alumnos. Su presencia se hacía muy activa en la enseñanza básica. Era común que niños y niñas se fascinaran con el uniforme: cinturón y correa cruzada blancos, gorro azul, insignia en el hombro y guantes blancos (esto último para los desfiles).

En 1984 se incentivó la educación del tránsito, al disponerse la obligatoriedad de la enseñanza de sus normas, para cuyo efecto debían funcionar brigadas escolares de seguridad. Sin embargo, la aplicación de esta normativa quedó sujeta a las posibilidades presupuestarias, lo que hizo muy fluctuante su funcionamiento.<sup>56</sup> En 1988 se conmemoraron los 30 años de las Brigadas Escolares con la emisión de un sello postal alusivo.

Tras el retorno a la democracia, la iniciativa de las Brigadas de Tránsito siguió siendo valorada y estimulada. En junio de 1998 el ministro de Educación José Pablo Arellano, informó que por entonces las Brigadas Escolares y de Seguridad eran 3.556, con 91.945 patrulleros.<sup>57</sup> Entre 1994 y 1997 se editó *La estrella dorada*, revista dirigida a los patrulleros, con entrevistas a niños, entrega de consejos e información sobre los beneficios que recibían los brigadistas, como el obtener una tarjeta personal que los acreditaba como tales.<sup>58</sup> La publicación era auspiciada por una empresa multinacional distribuidora de combustibles.

En 1997 un informe de Carabineros señaló que el número de brigadas constituidas por prefecturas era de 2.450, con 60.722 integrantes.<sup>59</sup> Según información del año 2009, existen algo más de 40 mil brigadistas en todo Chile. Es decir, el número de patrulleros habría descendido a menos de la

mitad entre 1993 y 2009. Las cifras de 2005 revelan que la organización era escasamente visible en la capital, donde el tema de la educación de tránsito es más urgente, estando más bien radicada en las medianas y pequeñas ciudades. En estos lugares, los rituales cívicos siguen teniendo importancia. Por entonces, el número de brigadistas era bastante alto en las regiones del Maule (13 mil) y del Biobío (10 mil), pero mínimo en la Región Metropolitana (5.800), en comparación con la población.<sup>60</sup>

A pesar del descenso en la cantidad de niñas y niños que participan en las Brigadas de Tránsito, la institución ha mantenido cierto prestigio en algunos segmentos de la población, especialmente en los sectores más aislados del territorio nacional, en los cuales la función educadora del carabinero es generalmente más valorada que en las grandes zonas urbanas o en la capital. Además, en las pequeñas ciudades y pueblos se mantienen los ritos clásicos de los brigadistas de jurar en nombre de Dios y la bandera para cumplir con sus deberes y responsabilidades.<sup>61</sup>

## 5. EL RENACER DE LA FILANTROPÍA

Si bien la filantropía en favor de la infancia llevaba un siglo de vida en nuestro país, tras el Golpe Militar de 1973 adquirió un cariz distinto, transformándose en un fenómeno con características propias. Por una parte, la nueva concepción de las políticas sociales comenzó a valorar la participación del sector privado en el sostenimiento de las instituciones de beneficencia. Además, los enfoques modernos de salud, al incluir una rehabilitación integral y tratamientos más complejos, no lograban encontrar sustento en el disminuido sistema sanitario. Por otra parte, la masificación de los medios de comunicación, en especial la televisión a color, contribuyó fuertemente a la expansión de las campañas filantrópicas. También influyó la reducción de los espacios de acción pública, lo que amplificó la capacidad de difusión e impacto de estas campañas.

Durante los años 70 y 80, la infancia pasó a ocupar el centro de la atención pública a propósito de múltiples iniciativas



Sello de Correos de Chile, de 1988, en conmemoración de los 30 años de las Brigadas de Tránsito.



Sellos postales de 1977 alusivos a las obras sociales del gobierno: los centros de madres, la protección al anciano, del niño limitado y del menor.

[226] orientadas hacia el niño “limitado”, desnutrido, en situación irregular, quemado y “lisiado”. Algunas instituciones nacieron en estrecha asociación con las instituciones armadas que las apadrinaron, como COANIL (1974), ligada a la Marina, y CORDAM (1976), a Carabineros. Esta última estaba además muy vinculada desde los años 70 a la Fundación Niño y Patria. Todas estas organizaciones mostraron un nexo simbólico muy fuerte con la figura de Pinochet y los principios de su gobierno. La acción del voluntariado asociado a estas instituciones sirvió como mecanismo de legitimación del nuevo orden institucional. Muchas veces, en sus publicaciones, en los discursos de sus directivos o en los actos que organizaban, se aludía al elevado espíritu patriótico que animaba a estas entidades y a los gobernantes que las apoyaban con entusiasmo.<sup>62</sup> Otras intentaron mantener un carácter más bien técnico, como CONIN (1974), Coaniquem (1979) y la Sociedad Pro Ayuda del Niño Lisiado (1947).

CONIN (Corporación para la Nutrición Infantil) fue creada en 1974, como corporación privada sin fines de lucro, con la finalidad de

contribuir a la erradicación de la desnutrición infantil. Su principal impulsor fue el médico Fernando Monckeberg, quien venía proponiendo desde los años 60 una política en ese sentido y había criticado la estrategia adoptada por el gobierno de Allende, con su emblemática distribución masiva de leche.<sup>63</sup> Su acción fue clave durante el periodo de Pinochet y su influencia estuvo asociada a la disminución de los índices de desnutrición, tema que abordaremos más adelante. Sin embargo, a pesar de esta estrecha relación, CONIN se cuidó de preservar su independencia frente al régimen militar.

COANIL (Corporación de Ayuda al Niño Limitado, inicialmente al Deficiente Mental) fue creada en 1975. Pareciera ser que la idea surgió el año anterior. Desde su origen estuvo bajo la dirección de Margarita Riofrío de Merino, esposa del comandante en jefe de la Armada, José Toribio Merino. Dependió de esa institución por 27 años.<sup>64</sup> Aunque no tuvo la dimensión que alcanzaron CONIN y CORDAM, su labor se hizo muy visible. En 1979 celebró su aniversario en el edificio Diego Portales y conmemoró el Día del



Deficiente Mental.<sup>65</sup> Ese año mantenía en funcionamiento, con régimen de internado gratuito, seis centros de tratamiento integral. También había promovido los primeros juegos deportivos para menores con limitaciones intelectuales.<sup>66</sup> En 1981 la celebración del Año Internacional de los Impedidos ayudó a dar realce a las actividades de esta institución. En 1981-1982 el Servicio Nacional de Menores decidió construir un centro específicamente diseñado para acoger a los que estaban en situación irregular con retardo mental severo profundo. A principios de 1985 se concluyó su construcción y equipamiento, con capacidad para 120 niños de ambos sexos, que contaba con un sistema de internado. Según se destacó en su momento, se tuvo especial cuidado con el diseño del edificio, para hacerlo funcional y estimulante para sus beneficiarios. Pasó a ser administrado por COANIL, bajo el nombre de “Centro de tratamiento integral Los Ceibos”. A mediados de ese mismo año se realizó el Primer Congreso Nacional sobre Deficiencia Mental.<sup>67</sup>

CORDAM (Corporación de Ayuda al Menor) fue creada en 1976 y durante varios años fue presidida por Alicia Godoy de Mendoza, esposa del director general de Carabineros, César Mendoza. Su objetivo declarado era ayudar, orientar y proteger a los “menores en situación irregular”. Su símbolo era un corazón verde con el rostro de dos niños. En 1983 sus beneficiados vivían en casi 400 hogares. Comenzó atendiendo a 6 mil niños y tras seis años de funcionamiento, llegaba a más de 35 mil, desde infantes hasta jóvenes. Por entonces, colaboraban en la institución más de 5.000 voluntarias. En sus instalaciones se atendía a chicos abandonados por sus padres o maltratados por sus familiares. La institución contaba con hogares, clínicas, jardines y escuelas, para que así el niño lograra desarrollarse y reintegrarse en la sociedad. En noviembre de 1982 el Servicio Nacional de Menores traspasó a CORDAM la Casa del Niño, que atendía a más de 2.000 pequeños, de 0 a 6 años.<sup>68</sup>

La función de estas organizaciones también era movilizar a segmentos sociales en torno al “voluntariado”, en su mayoría conformado por mujeres. Detrás de estas acciones estaba la idea que el Estado abría un

espacio de contacto estrecho con los cuerpos intermedios, la sociedad y el sector privado. El proceso de socialización y auge de estas instituciones durante los años ochenta se relacionaba, probablemente, con un objetivo no declarado: legitimar en la población el paradigma de que no se podía esperar todo del aparato público, aunque muchas veces los recursos provenían de él.

Coaniquem, la Corporación de Ayuda al Niño Quemado, fue creada en 1979 y reconocida al año siguiente.<sup>69</sup> Su objetivo inicial fue prestar atención integral al niño quemado, propendiendo a su completa rehabilitación. A esto se agregó el interés por crear y mantener un centro docente de adiestramiento y capacitación de profesionales. Finalmente terminó estableciendo redes internacionales y prestando asesoría a instituciones equivalentes en otros países.<sup>70</sup> Como ya dijimos, fue otra de las instituciones que se mantuvo independiente del gobierno.

Hubo otras organizaciones que, sin ser cercanas al gobierno, adquirieron gran presencia. Entre las de la Iglesia, la Fundación Mi Casa siguió consolidándose bajo la dirección de Alfredo Ruiz-Tagle. Por su parte, el Hogar de Cristo amplió considerablemente su cobertura a partir de los años 80, cubriendo varias áreas que no sólo beneficiaban a los niños sino también a otros sectores.<sup>71</sup> En la actualidad, del total de ingresos, cerca de la mitad proviene de las cuotas de socios y donaciones. Una cuarta parte corresponde a convenios y subvenciones provenientes del Estado.<sup>72</sup>

No obstante la importancia de las organizaciones ya mencionadas, fue una antigua institución de beneficencia, la Sociedad Pro Ayuda del Niño Lisiado, creada en 1947, la que logró, unida a una conocida figura de televisión, dar un vuelco gigantesco a las campañas filantrópicas en 1978.

## 6. EL CASO DE LA TELETÓN

Inicialmente, la Teletón pareció ser una de las tantas iniciativas que se propusieron fomentar y canalizar el apoyo de la comunidad hacia una obra en beneficio de la infancia. La prensa, la radio y la televisión

habían realizado esfuerzos similares, tanto para apoyar casos específicos (por ejemplo, juntar dinero para conseguir algún tratamiento médico) o bien para colaborar con instituciones de beneficencia. La idea de organizar un espectáculo de variedades de larga duración a través de la televisión, para juntar fondos (aunque no siempre orientados a la infancia), ya la había realizado en Canal 7, el programa *Dingolondango*. Animado semanalmente por Enrique Maluenda, su transmisión al aire se prolongaba por algunas horas.

Las proyecciones de la Teletón superaron a todas las anteriores iniciativas. Iniciada en 1978 como un show televisivo, pronto se convirtió en un fenómeno de masas que hizo visible toda la capacidad de movilización que lograban producir los niños, en este caso los lisiados, minusválidos o discapacitados. No sólo el mundo artístico asociado a la televisión, sino que todos los medios de comunicación de masas, en asociación con grandes empresas, dieron vida a un poderoso movimiento de “solidaridad”, estimulado mediante la socialización de emociones ligadas a la infancia.

[228]

El alma de este fenómeno, el animador de televisión Mario Kreutzberger (Don Francisco), logró fomentar y manejar la capacidad movilizadora de la infancia a través de variadas fórmulas: la elección de niños “símbolo” (rostros visibles de los numerosos dramas anónimos), el uso de un lenguaje integrador (unidos por una causa común), el acuerdo entre los diversos canales de televisión para transmitir en forma conjunta (estableciendo una especie de cadena nacional voluntaria) y una adecuada combinación de negocios y solidaridad. El resultado final fue una alta legitimación social de la Teletón, que terminó aplastando no sólo toda disidencia a la forma en que se llevaba a cabo esta campaña, sino en especial cualquier posibilidad de quedar fuera de ella o abstenerse de participar. Ya no se trató únicamente de una campaña de gran poder de convocatoria, sino de un estado emocional masivo que lograba –y sigue logrando– captar adherentes incondicionales.

El origen de la campaña en 1978 se vincula al contexto de ese año, en plena etapa de crecimiento económico (el *boom* de las importaciones, con un dólar artificialmente

bajo), en una compleja situación de conflicto con Argentina (que ese mismo año tendría al país al borde de un conflicto bélico), con medios de comunicación sometidos a una fuerte censura y un fuerte incremento en la audiencia televisiva.

En estas circunstancias, Don Francisco organizó un espectáculo televisivo en beneficio de la Sociedad Pro Ayuda del Niño Lisiado, institución que pretendía levantar un centro de rehabilitación. Pero el animador no deseaba que fuera un proyecto individual de su estación televisiva, Canal 13, sino de todos los canales. Planeaba además que la duración del programa fuese maratónica. La idea de hacer un show de estas características fue traída por Mario Kreutzberger desde Estados Unidos, donde el cómico Jerry Lewis hacía algo similar desde 1966.

La idea de un programa de 27 horas de transmisión continua para ayudar a los niños lisiados fue planteada a mediados de 1978, cuando el popular animador reunió a varias personas vinculadas al mundo de los negocios y las comunicaciones para comentarles el proyecto que tenía en mente. “A mediados de año, Don Francisco invitó a un grupo de periodistas, empresarios, agentes de publicidad, etc., a una gran reunión. Nadie sospechaba cuál era la nueva inquietud de este antiguo animador de la televisión chilena”. Su proyecto era ambicioso: quería juntar un millón de dólares para los lisiados. “No costaba mucho sorprenderse ante tan impactante suma, pero eso no era todo [...]. Con ese dinero, todos los que se adhieran a Teletón serán los constructores de un gran edificio, el primero que se levante en Santiago y que servirá para la rehabilitación de los niños lisiados”.<sup>73</sup> La idea original era realizar cinco teletones y reunir 10 millones de dólares. Al menos así lo expresó el propio animador en un reportaje de la revista *Hoy*, en 1978. “Si tiene el éxito que espera, podría continuar el próximo año con la segunda Teletón, hasta completar las cinco que se ha propuesto y reunir así los diez millones de dólares”.<sup>74</sup>

Rápidamente los convocados adhieron a la idea y se comprometieron a materializarla, efectuando la primera Teletón los días 8 y 9 de diciembre de 1978. La campaña previa alcanzó gran despliegue en la prensa. Las empresas

que actuaban como auspiciadoras insertaron grandes avisos, como el Banco de Chile en casi una plana completa en el diario *La Tercera*. “El Banco de Chile, desde Arica a Puerto Williams, se ha propuesto trabajar continuamente, colaborando así con la Teletón en la Campaña Pro Ayuda al Niño Lisiado. Así, el Banco de Chile y sus empleados colaboran a la solución de los problemas de la comunidad”<sup>75</sup>

Ya desde la primera Teletón se ocupó el formato que después se repitió. Transmitido en directo desde el Teatro Casino Las Vegas (hoy Teatro Teletón), el show televisivo consistió en una serie de presentaciones artísticas, entrevistas, concursos y secciones de todo tipo, intercalado con reportajes grabados donde se mostraba la historia de niños y adultos minusválidos. Desde las sucursales bancarias se comunicaba cada cierto tiempo la cantidad acumulada y en el mismo escenario se daban a conocer los aportes de las grandes empresas auspiciadoras.

En la primera versión, uno de los momentos más emotivos y recordados fue el discurso que pronunció el periodista Julio Martínez.<sup>76</sup> Comenzó haciendo un llamado particular a la colonia española, de la cual él era parte, para que se sumara a la campaña. Por medio de encendidas palabras, se dirigió a Chile, enfrentado a la posibilidad de mostrarse unido y solidario. “Me emociona profundamente cuando un país se une”, ya que, en su opinión, el “gran valor de este país es su gente”. Pero sus palabras finales fueron las más recordadas:

“Pueden sentirse felices todos los que están colaborando de una manera u otra. Estamos contribuyendo a que los niños enfermos puedan sonreír. ¿Sabe usted qué es lo que hay en cada niño que sonríe? Un canto a la vida, un canto a la dicha y un canto al amor”<sup>77</sup>

En el contexto político de 1978, la visión de Julio Martínez no se diferenciaba mayormente del análisis que sobre la Teletón hacía por entonces una revista de oposición como *Hoy*: “Es probable que en medio de tanta emoción, pocos observadores hayan captado lo que políticamente es el logro más importante de la Teletón: primero a nivel nacional, se produjo un sentimiento de unidad que hace tiempo no se veía, pese a ser un deseo

insistentemente proclamado; en segundo lugar, tanto por la presencia del embajador de Estados Unidos, George W. Landau, y otros representantes diplomáticos, como por la valiosa ayuda alemana, queda en claro que Chile, como nación, no está aislada”<sup>78</sup> Detrás de estas palabras había una referencia directa al aislamiento internacional del gobierno de Pinochet (representado en el boicot que se estaba organizando), que en opinión de la revista no era en contra del pueblo chileno. Con respecto a Landau, cabe hacer notar que su presencia fue muy protagónica en las primeras *teletones*. En la primera de ellas leyó un radiograma enviado por Jerry Lewis.<sup>79</sup> Su presencia fue visible hasta 1981, la última que presenció como embajador en Chile.<sup>80</sup> No debemos minimizar la proyección política que tuvo su participación, ya que Landau era un personaje poco grato para el gobierno de Pinochet en aquellos años.

En 1979, a propósito del Año Internacional del Niño, la prensa ofreció una amplia cobertura a lo relacionado con la infancia. Todo esto aumentó el impacto mediático de la segunda Teletón. Las revistas de oposición no tomaron distancia de esta iniciativa, sino que utilizaron la coyuntura del Año Internacional para entregar una visión más bien crítica al respecto, por ejemplo vinculando las carencias y dificultades de los niños con las del conjunto de la sociedad. En cambio, la prensa más cercana al oficialismo entregó una visión bastante más complaciente. Aunque el niño no se convirtió en una fuente de conflicto, sí se situó en un ámbito de divergencias y contradicciones políticas.

Adicionalmente, a partir de 1979 el gobierno puso mayor interés en la actividad y le dio más cobertura en sus medios de comunicación. Ese año, el propio Pinochet participó en la inauguración del primer centro de rehabilitación, con los recursos de la primera Teletón.

Pero 1979 también fue el año en que se iniciaron las primeras, aunque aisladas, críticas a esta iniciativa, que continuaron en los años siguientes. El conocido sociólogo y escritor Pablo Huneeus lamentó el aprovechamiento que hacían algunas empresas para lucrar, utilizando para ello la ternura de los niños. Un lector de *Ercilla* le respondió, calificando



Jornada de cierre de la primera Teletón, en 1978.

[230]

ese argumento de “ideológico”, propio del marxismo-leninismo, que denostaba el consumo.<sup>81</sup>

Pronto se le unió otro detractor. Por medio de otra columna periodística, el escritor Enrique Lafourcade criticó la modalidad del evento. Reconocía que su postura no era muy popular: “Me carga la Teletón. Le siento un olor a podrido”. No por los fines, sino por la forma. De hecho, le parecía urgente ayudar a los niños inválidos e impedidos: aquellos que no valían para nadie. Es decir, los niños de la calle, los que pululaban en el centro y Providencia, “los que están en las esquinas atajando a los automovilistas, ofreciendo sus caramelos, sus cigarrillos norteamericanos, ofreciendo juguetes...”. “¡Esos son los verdaderos niños inválidos de Chile!”. En el Santiago del *boom* económico había más de dos millones de personas que vivían en mediaguas, ranchos y casitas de emergencia. “Una verdadera fábrica de niños ‘impedidos’”. Lafourcade veía en toda la campaña mucha falsedad, “luces de colores”, paraísos artificiales, de la mano de una figura televisiva que sabía construir ilusiones. “El país se prepara otra vez

para estas jornadas de publicitarias dádivas. Está dividido en dos capítulos: el de los que integran la Teletón y el de los que no están dentro de ella. Los primeros son los justos, los que aman a los niños, en especial a los niños inválidos. Los segundos, quienes carecen de sensibilidad y conciencia sociales”. Pero, más que de personas, se trataba de instituciones, empresas, fábricas, pequeña y gran industria. “Se ha constituido un verdadero ‘paquete’ de inversionistas en la Teletón. Estos habrán de ser recompensados por un mayor poder de compra, de parte de todos los ciudadanos [...]”. En lo que respecta a la recolección de dineros, se trataba de una nueva “moda”, de “invertir en caridad”. A mayor venta de productos, “mejor imagen pública, publicidad de menor costo”. Según Lafourcade, el formato de la Teletón exacerbaba la codicia y la banalidad, en vez de la verdadera caridad. “¡Prepárense, niños! Niños grandes y chicos, a preparar sus bondades. Por dos noches. Hay que dulcificar la voz, poner ese rostro querubínico, dulce como el del ‘poverello’ (como cuando Don Francisco dice ‘el aceite de maravillas también está en la Teletón...’)”.<sup>82</sup>

Estas críticas las mantuvo en los años siguientes, alcanzando su clímax en 1981 (al finalizar la cuarta Teletón), cuando Canal 11, de la Universidad de Chile difundió un programa en donde se enfrentaron los defensores (Vodanovic, Ceballos) y detractores (Ganderats, Lafourcade) de la iniciativa. Al finalizar el programa, unas 200 personas esperaron al escritor para agredirlo.<sup>83</sup>

Aunque por diversos motivos hubo comentarios adversos a la Teletón, estos eran más bien excepcionales frente al apoyo transversal que recibió la idea: desde las autoridades del régimen, que no desaprovecharon el evento para acercarse hacia la ciudadanía y mostrarse preocupados por los niños inválidos, hasta revistas de oposición como *Hoy* y *Solidaridad*. También demostró sus simpatías la Iglesia católica, que por esos mismos días, encabezada por el Cardenal Silva Henríquez, defendía a las víctimas de los derechos humanos. Una semana antes de la primera Teletón se habían encontrado restos humanos en los Hornos de Lonquén. En 1981 el Cardenal declaró: “Bendigo de corazón a todos los minusválidos de nuestra patria, que son los motivadores de tanta generosidad y amor. Ellos, dentro de las limitaciones y dolores de su estado físico, sabrán recibir con alegría esta muestra de amor y solidaridad de sus hermanos a través de esta obra tan noble y encomiable”.<sup>84</sup>

Aunque la prensa escrita ofreció una amplia cobertura a las teletones, no logró eliminar completamente otras noticias relevantes. A modo de ejemplo, en la portada de *La Tercera* del segundo día de la cuarta Teletón, el titular principal decía: “Dos extremistas mueren en espectacular tiroteo”.<sup>85</sup> Al día siguiente, *El Mercurio*, junto con anunciar el cumplimiento de la meta, también informó sobre la situación con Argentina: “Vehemente llamado del Papa para un Acuerdo Austral”, a propósito de la intermediación del Pontífice en el diferendo entre Chile y Argentina, y “Reunión de OEA fue positiva”.<sup>86</sup>

Debido al éxito de la actividad, en 1981, cuando en Chile se realizaba la cuarta Teletón, en Panamá, Perú y Colombia se organizaron actividades similares. Al año siguiente se sumaron más países.<sup>87</sup> A pesar de las dificultades económicas que surgieron en

1982, se logró cumplir el primer ciclo de cinco teletones, en un clima político y social muy complejo.

Desde un comienzo el gobierno hizo grandes esfuerzos por vincularse de forma pública en las obras concretas y simbólicas de la Teletón, seguramente para proyectar la imagen de un país sólido y unido, sobre todo en el contexto de la crisis diplomática con Argentina y del boicot a Chile que se anunciaba en un encuentro sindical en Lima (a consecuencia de la persecución al sindicalismo disidente).<sup>88</sup> En 1978 se informaba que el general Augusto Pinochet había realizado una importante contribución económica a la Teletón, “a fin de colaborar en el objetivo de construir un Centro de Atención para el Niño Lisiado”.<sup>89</sup>

En la segunda Teletón hubo una mayor participación de autoridades de gobierno, incluida la del propio general Pinochet y su señora. Su presencia no pasó inadvertida para la reducida prensa de oposición, que apoyaba la iniciativa, pero no su “utilización” por el régimen militar.<sup>90</sup> En *La Tercera* del día domingo 2 de diciembre de 1979 se leía: “En el día de ayer el Jefe de Estado, general Augusto Pinochet Ugarte; la Primera Dama de la Nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet, y personal de la Presidencia de la República, hicieron llegar a Mario Kreutzberger, autor de la iniciativa de la Teletón, un aporte a esta gran obra”.<sup>91</sup> Además, se mostraron imágenes de las autoridades junto a un niño minusválido, en la inauguración del Centro de Rehabilitación Pro Ayuda del Niño Lisiado.

En 1980, cuando Don Francisco daba a conocer el primer cómputo de esa tercera Teletón, se anunciaba la llegada al recinto de Mónica Madariaga, ministra de Justicia.<sup>92</sup> Ese mismo año el general Pinochet envió un aporte en dinero y una carta dirigida al principal impulsor de la idea, que fue publicada en los diarios de la época:

“Estimado Señor Kreutzberger: Es para mí altamente grato y satisfactorio el hacerle llegar con ocasión de la 3ª Teletón una pequeña contribución a tan loable y magna tarea que enorgullece mercedamente el alma de todos y cada uno de los chilenos. En nombre de mi esposa y en el mío en particular, reciba esta colaboración, que no es sino el viso de luz y una esperanza que sólo pretende ayudar al alivio del dolor y de la angustia de un ser impedido.

Lo saluda con sincero reconocimiento  
Augusto Pinochet Ugarte. General del Ejército.  
Presidente de la República”<sup>93</sup>

La Teletón realizada en 1982 fue especialmente significativa, debido a la crisis económica que ya afectaba al país. La prensa mencionó con insistencia el hecho y lo transformó en un factor adicional para estimular la participación. En un titular de *La Tercera*, se leía: “El amor está venciendo a la recesión”.<sup>94</sup> *El Mercurio* reprodujo palabras de Don Francisco en ese sentido: “Estoy consciente de que este año, por la recesión, cada persona va a tener que hacer un esfuerzo mayor para colaborar. Entre todos producimos una sonrisa en 12 mil niños que se atienden actualmente en los Institutos. No cumplir con la meta será opacar esas sonrisas, esas esperanzas”.<sup>95</sup> Y el mismo día se insistió en el mismo sentido: “Mario Kreutzberger: Confiamos en que la recesión esté sólo en el bolsillo; no en el corazón.”<sup>96</sup>

Políticamente, el ambiente se complicaba para el gobierno, al surgir críticas de sectores que antes habían apoyado al régimen, como lo reflejó la expulsión del país del empresario triguero Carlos Podlech, junto a los sindicalistas Manuel Bustos y Héctor Cuevas. Pero este complejo contexto político no logró afectar la campaña de la Teletón. El ambiente de unidad se manifestó con la presencia de un artista vinculado a la oposición, como Eduardo Gatti, quien participó en la iniciativa.<sup>97</sup>

Tras dos años de receso, en 1985 se reanudó la campaña, aunque al año siguiente nuevamente no se realizó. A partir de entonces, las interrupciones estuvieron marcadas por las coyunturas electorales.<sup>98</sup> En 1985 quedó demostrado que su aparente “transversalidad” estaba limitada por la censura. En un clima de aguda crisis política, el grupo Los Prisioneros, abiertamente opositor a la dictadura, participó en una actividad en la Región de Coquimbo. Pero Televisión Nacional censuró la actuación y no salió al aire. En 2002, ya en plena democracia, el grupo volvió a participar. En esa ocasión el vocalista Jorge González formuló críticas a quienes ayudaban poniendo su avaricia al servicio de una causa noble. Además, modificó la letra de “Quieren dinero”, para acentuar esa idea: “Quiero más

Luksic, quiero más Angelini; quiero más UDI, quiero más Pinocheques; quiero más Büchi, quiero más Lavín; quiero más libras, quiero más dólares”.<sup>99</sup> También hubo denuncias desde el Partido Comunista por mal uso de los recursos y por transformar la discapacidad en un show. En esa misma Teletón circuló la idea de “rematar” un beso entre Gladys Marín y Joaquín Lavín. Este último aceptó la propuesta, pero la dirigente comunista se negó a tal frivolidad. Todo este debate generó réplicas y críticas por politizar el acto. También se hicieron mucho más evidentes las pugnas entre las figuras televisivas por aparecer en pantalla. Aunque la campaña no ha perdido legitimidad y se sigue sustentando en una adhesión masiva (principal fuente de financiamiento), las críticas ya no provocan el escándalo que debió enfrentar Lafourcade.<sup>100</sup>

Desde sus inicios, la campaña publicitaria que acompañó a las sucesivas teletones incorporó lemas distintivos. La primera, en 1978, se planteó como una utopía propiamente tal: “Logremos el milagro” y la segunda enfatizó la necesidad de volver a lograr lo impensable: “Repitamos lo increíble”. En las siguientes ocasiones se mantuvieron ciertas ideas recurrentes: la esperanza, la unidad, el logro común, como una forma de movilizar. Otro elemento permanente ha sido la participación de personajes reconocidos del medio televisivo y de cantantes en representación de sellos discográficos. Desde Julio Iglesias, quien actuó en 1981 y fue traído especialmente desde Buenos Aires por un avión de la FACH, hasta Daddy Yankee, Marco Antonio Solís y Luis Fonsi, este componente comercial ha estado en el centro de la campaña.

La imagen de la infancia discapacitada –inicialmente “lisiada”– fue proyectada por medio de un “niño símbolo”, elegido especialmente para encabezar cada campaña. En la primera Teletón la elegida para cumplir esa función fue Jane Hermosilla, aunque también provocó mucho impacto la joven Silvia Ceballos, convertida después en relacionadora pública de la Sociedad Pro Ayuda del Niño Lisiado.<sup>101</sup> Cada programa televisivo ha incluido, además, numerosas historias de niños que relatan sus dramáticos esfuerzos de rehabilitación. Estos reportajes

han constituido el momento más sensible de cada programa. La campaña también ha realizado la presencia de niños como donantes de dinero, es decir, de pequeños que van en apoyo de otros como ellos. Una niña de 5 años fue elegida para que fuera la primera en adherirse a la primera Teletón. Así lo relataba *La Tercera*:

“Llegó hasta el Casino Las Vegas portando un chanchito con sus ahorros que tenía destinados a la compra de una bicicleta. Sus 90 pesos dieron la partida a la más grande campaña emprendida en Chile por los medios de comunicación social”.<sup>102</sup>

Los “niños símbolo” no sólo compartían una situación de invalidez. Su elección debía seguir un largo procedimiento de selección. Sus historias debían ser capaces de conmover al público y sus rasgos fotogénicos también eran un importante elemento a considerar. A veces las historias eran verdaderamente dramáticas: Ana María Cortés, niña símbolo de la cuarta Teletón, había perdido a su padre, asesinado en un asalto (era cuidador de un motel), y había sido abandonada por su madre, quedando a cargo de su abuela.<sup>103</sup>

En el contexto de la Teletón, la figura del niño se convirtió en un instrumento y un fin al mismo tiempo, ubicándose en el centro de las preocupaciones del país. La prensa le dedicaba bastante espacio a muchachos “sanos”, quienes entregaban su opinión sobre la campaña. Fernando Mahaluf, de 10 años, estudiante del Colegio San Ignacio, declaró: “Estaba juntando plata en una alcancía y le dije a mi mamá que me viniera a dejar para entregarla. No tenía entrada, pero le dije a un carabinero que estaba en la puerta que quería depositar y entonces él me dijo que pasara no más. Junté \$ 220”.<sup>104</sup> Varios ejemplos similares fueron mostrados por la prensa y la televisión.

Con respecto al rol de las empresas, se hizo mucho más evidente desde la segunda Teletón en 1979. De esta forma, el sector privado fue ganando espacios y una creciente legitimidad social con respecto a su labor de ayuda a los más débiles. En este sentido, la Teletón fue innovadora no sólo porque logró ubicar la figura del niño en el centro de las preocupaciones e intereses del quehacer nacional, sino porque logró legitimar a las empresas privadas como agentes económicos

que debían tener un rol activo en lo social.

La Teletón generó además un precedente importante con respecto a las iniciativas y emprendimientos particulares que se vinculaban con la ayuda a los más débiles o desposeídos del país; los sin techo, los sin trabajo o los discapacitados. Se comenzó así a institucionalizar la ayuda privada, ya no como un acto de caridad aislado y anónimo sino como proyectos con alta sofisticación, que cuentan con campañas de publicidad, recursos y sobre todo con amplia cobertura mediática en la cual las empresas juegan un rol central.

Por último, a propósito de la Teletón, se comenzó a pensar con más ahínco en cómo se podía ayudar a los niños lisiados para que pudieran rehabilitarse e integrarse en la sociedad, por ejemplo, a través de la eliminación de impedimentos en los edificios institucionales y la vía pública. En 1981 un artículo de prensa decía: “Nuestra capital está llena de barreras arquitectónicas que atentan contra el desplazamiento de los lisiados. ¿Existe interés por eliminarlas? Juzgue el lector: un decreto firmado por el Presidente de la República ordena a los edificios de la Administración estatal contemplar rampas o elementos mecánicos destinados a facilitar el acceso de los lisiados... ¡pero la realidad es que en la práctica casi no existe nada de eso!”.<sup>105</sup> Aunque demoraron en aplicarse, en las décadas siguientes estas y otras normativas se hicieron efectivas en las nuevas construcciones, sobre todo en las públicas, en algunos autobuses y en el acceso al ferrocarril subterráneo metropolitano.

El entusiasmo de las primeras teletones no se reprodujo con igual intensidad en las siguientes. Aunque siguió siendo concebida como una “cruzada” de carácter nacional, que convoca a amplios sectores, también comenzó a transformarse en un ritual televisivo. Las críticas al exceso de mercantilización y los afanes de poder en su interior ya no fueron excepcionales, como al comienzo. Todo esto le quitó, en cierta medida, el halo de indiscutible pureza, sacralidad y altruismo que tuvo en su primera etapa. Cada vez se hizo más necesaria la intervención de un poderoso aparato comunicacional que hizo triunfar las campañas. En 1995 la meta propuesta fue duplicar el monto del año anterior, lo que no

se consiguió. A partir del diagnóstico de los organizadores y expertos en comunicación, se consideró que la fórmula se había agotado. Esto llevó a reformular el enfoque publicitario para recuperar la imagen de la campaña.<sup>106</sup> Haya sido por esta u otras razones, la iniciativa está lejos de agotarse, ya que cada vez que se ha organizado ha logrado convocar a millones de personas.

## 7. 1979, AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO

La celebración del Año Internacional del Niño en 1979 provocó que la infancia se transformara en el centro de la atención pública mundial. En varios países, bajo el impulso de UNICEF, se organizaron y realizaron múltiples actos culturales y musicales. La inauguración del Año se realizó en París, en la sede central de la UNESCO, con la participación del actor Peter Ustinov. En Estados Unidos la celebración incluyó a destacados artistas del momento como los Bee Gees y Elton John.<sup>107</sup> La Iglesia también participó activamente. Por ejemplo, Ayuda a la Iglesia que Sufre (AIS.), una obra católica fundada por el sacerdote holandés Werenfried van Straaten, inició la difusión de la *Biblia del Niño* (o *Child's Bible*) bajo el título *Dios habla a los niños* en los países del Tercer Mundo, propuesta lanzada en la Conferencia de Puebla ese mismo año.<sup>108</sup>

El año anterior, el chileno Carlos Martínez Sotomayor, por entonces director regional de UNICEF para América Latina y el Caribe, había dado a conocer las condiciones en que debía realizarse el Año Internacional, acordado por las Naciones Unidas en 1976, que fueron divulgadas en una entrevista concedida a una revista gubernamental. Aclaró que no se pretendía “estandarizar acciones únicas para todos los países ni menos la realización de eventos mundiales”. En ocasiones anteriores este enfoque había provocado que los países concentraran sus esfuerzos en el encuentro internacional, con el riesgo de politización. En cambio, lo que se esperaba con ocasión del Año Internacional del Niño era que los esfuerzos de los gobiernos avanzaran en realizaciones sustantivas y con un sello local. La coordinación de los trabajos quedaría a cargo de una comisión integrada por los

sectores público y el privado. La celebración debía ser vista como un medio y no un fin en sí mismo: “Pretendemos que sea una palanca movilizadora de esfuerzos, creadora de iniciativas factibles de alcanzar, y de promoción activa de acciones en favor de la infancia”.<sup>109</sup>

El 15 de marzo de 1979, en la sala plenaria del edificio Diego Portales, se dio inicio al Año Internacional del Niño. En su discurso, Lucía Hiriart de Pinochet enfatizó que la política de respeto a la infancia tenía en Chile una importante trayectoria histórica: “Hay varios derechos de los cuales han gozado nuestros niños aun antes de ser anunciados por la UNICEF”. Entre las medidas destacó el decreto del año 1896, que creó la escuela correccional del niño, y la Ley 4.447 de 1928, de Protección de Menores, así como la acción del voluntariado femenino, que cobijaba a “niños impedidos, limitados, desnutridos y hogares irregulares; abandonados, enfermos y necesitados, para incorporarlos a la sociedad con toda su capacidad intelectual y una vida emocional sana”. Mencionó la acción de CONIN, la Junta Nacional de Jardines Infantiles, las Escuelas Especiales, un gran número de instituciones de derecho privado, la Secretaría Nacional de la Mujer, CEMA-Chile y otras. En el acto se dieron a conocer algunos de los planes gubernamentales, como el de prevención de la desnutrición infantil en grupos de alto riesgo.<sup>110</sup>

En la ceremonia inaugural se informó de la comisión que estaba encargada de llevar a cabo las acciones y los programas acordados. Estaba integrada por representantes de varias instituciones públicas y privadas dedicadas a la infancia, y en su dirección ejecutiva se encontraba Mónica Madariaga, por entonces ministra de Justicia. Su programa de actividades se dividía en cinco áreas específicas: salud y nutrición; educación, arte y cultura; deportes y recreación; desarrollo social y racionalización institucional a partir de un proceso de modernización, que contemplaba la creación del nuevo Servicio Nacional de Menores (Sename).<sup>111</sup>

A lo largo del año se realizaron seminarios de educación, presentación de libros para la estimulación precoz del niño, se construyeron casas para albergar jardines infantiles y centros





La imagen dulcificada de Pinochet, con ocasión del Año Internacional del Niño. [Revista Coanil, junio de 1979]

de atención diurna, se firmaron convenios con empresas y se organizaron exposiciones de pintura. Pero lo más sustantivo fue el desarrollo de planes de largo plazo, como la transformación institucional en materia de atención de menores en situación irregular, representada en la formación del Sename; las políticas de fomento al deporte y la recreación; y el conjunto de estrategias que el gobierno militar había planteado aplicar a partir del diagnóstico que se había realizado y el diseño del Plan Nacional de la Infancia, que veremos más adelante. El Año Internacional del Niño estuvo inserto en una dinámica ambiciosa de transformaciones institucionales, económicas, sociales y culturales, y muchas de las políticas expuestas a la opinión pública ese año eran acciones que se remontaban a 1974. La celebración del año sirvió como vitrina ante la opinión pública, permitiendo mostrar algunos de estos cambios.

Entre las acciones de contenido más bien simbólico destacó, en septiembre de 1979, la Exposición “El niño en la pintura chilena”, que se realizó en el Museo Nacional de Bellas Artes, con cuadros de destacados pintores de

los siglos XIX y XX. Auspiciada por el Banco Hipotecario, y organizada por la Secretaría Nacional de la Mujer en coordinación con la Corporación de Estudios Nacionales, la muestra reunió 90 cuadros centrados en el tema del niño, provenientes de la colección del propio museo, del Museo de Valparaíso, de la Pinacoteca de Concepción y de otros en manos de particulares. La selección la realizó Ricardo Brindis e incluyó variados artistas, entre los cuales destacaron Francisco Javier Mandiola (el más antiguo en exhibición), Pedro Lira, Juan Francisco González, Benito Rebolledo y Alfredo Valenzuela Puelma, y entre los contemporáneos, Camilo Mori, Pedro Lobos, Héctor Cárdenas y Ana Cortés. El catálogo que se publicó fue preparado por Brindis, e incluyó un prólogo de Lucía Hiriart.<sup>112</sup>

Hubo varios concursos a lo largo del año. La UNICEF convocó a uno fotográfico a nivel continental (*Presencia del niño en las Américas*).<sup>113</sup> El gobierno, por medio de la Secretaría Nacional de la Mujer, organizó un concurso literario y de dibujo para niños de enseñanza básica, con el patrocinio de TVN. El tema común era “El niño y el mundo que lo



Serie de sellos postales, "Año Internacional del Niño, 1979".

[236]

rodea".<sup>114</sup> Incluso Correos de Chile emitió una serie filatélica conmemorativa.

En 1979, UNICEF editó *El niño en la poesía de Gabriela Mistral*, selección de textos hecha por Roque Esteban Scarpa. Este escritor tuvo a su cargo otra antología, *Magisterio y niño* (Editorial Andrés Bello, 1979), también selección de textos de Gabriela Mistral.

El año anterior ya se había anticipado este interés por el tema de la infancia. La Editorial del Pacífico publicó *Mi hijo, un niño sano* (1978), del doctor Jorge Jiménez, con consejos prácticos para los padres, en lenguaje sencillo. El autor buscaba mantener un equilibrio entre el saber científico y el tradicional.<sup>115</sup> Otro libro fue *Estimulación temprana* (1978), editado por la UNICEF, que entregaba los resultados de un equipo de investigación compuesto por varios psicólogos, entre ellos Sonia Bralic, y el siquiatra Hernán Montenegro. En él se mostraba la importancia de estimular a los niños en los primeros cinco años de vida: "No basta el instinto maternal para saber criar a un hijo". En opinión de los autores, ya nunca más se pensaría, como hasta la década de 1940, que las capacidades y

personalidades estaban predeterminadas genéticamente. La inteligencia de un niño podía aumentar y mejorar con la instrucción. Y la estimulación temprana era la encargada de este desarrollo.<sup>116</sup> El interés por este estudio había surgido 18 años antes, al conocerse los trabajos realizados al respecto en el Hospital John Hopkins, en Estados Unidos, que demostraban la posibilidad de modificar la evolución síquica de párvulos de bajo nivel socioeconómico por medio de la estimulación temprana. Intervenir en la edad escolar ya era tarde. El objetivo del libro era divulgar estos conocimientos entre los padres.

A partir de 1979 circuló la primera revista chilena dedicada completamente a la crianza de los niños. Llevaba por título *Mis hijos*, y estuvo dirigida por Graciela ("Totó") Romero. Su contenido no era completamente original, ya que incluía muchas veces artículos de su modelo francés, *Enfants Magazine*, creada en 1976 y dirigida por Elisabeth Lefebvre. También incorporaba reportajes locales sobre los niños y entrevistas a profesionales.

Publicidad de la segunda Teletón; y portada de la revista *Mis hijos*, 1980.

## 8. UN AÑO DE DENUNCIAS

Las organizaciones comprometidas con los derechos humanos aprovecharon la coyuntura del Año Internacional para dar a conocer la situación de violencia que afectaba a los niños que vivían el exilio y la represión permanente debido a la situación de persecución política. El Comité No Gubernamental Pro Año Internacional del Niño surgió, al parecer, en marzo de 1979, con ocasión de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Quedó encabezado por Mila Oyarzún y Olga Poblete.

Los efectos del exilio se hicieron tangibles desde el mismo año 1973, pero con la promulgación de la Ley de Amnistía en 1978 muchos chilenos en el extranjero pudieron saber en qué situación se encontraban. Ilusionados por la amnistía, pensaron que podrían regresar al país. Ese mismo año se creó el Comité Pro Retorno de Exiliados, para enfrentar todo este proceso. El gobierno, sin precisar razones, fue denegando muchas solicitudes, aunque esto no afectaba a los hijos. La revista *Solidaridad* de la Vicaría de la

Solidaridad informó sobre uno de estos casos. María Isabel Gutiérrez retornó desde Suecia con sus tres hijos, de 6, 4 y 2 años de edad, en noviembre de 1979. Tras llegar a Pudahuel los familiares sólo pudieron recibir a los niños, ya que la madre fue reembarcada a Buenos Aires, porque figuraba en la lista de chilenos que no podían ingresar. Los niños, que sólo hablaban sueco, debieron esperar la tramitación de sus pasaportes para reunirse nuevamente con ella en el exilio.<sup>117</sup> Otros niños sí lograron retornar y su incorporación a la realidad chilena fue bastante difícil. Todo esto acentuó las demandas de los retornados, a lo largo de 1979.<sup>118</sup>

El tema de la desaparición de personas también se hizo presente. Las organizaciones de derechos humanos vinculadas a los presos políticos y a los detenidos desaparecidos se conformaron poco después del Golpe de Estado, pero la coyuntura de 1978 y 1979 las hizo más visibles.<sup>119</sup> En forma paulatina, los niños se fueron integrando a las luchas de las madres. Con ocasión del Año Internacional del Niño, en septiembre de 1979 se realizó una huelga de hambre en la embajada de

Dinamarca, en la cual participaron 13 hijos de detenidos desaparecidos.<sup>120</sup> Algunas iniciativas recientes han permitido, muy parcialmente, reconstruir las vivencias de los niños de aquella época.<sup>121</sup> Yuri Gahona, por ejemplo, recuerda haberse subido a un árbol, junto a su hermana Eve, un año menor, para intentar ver si su padre estaba al interior de Cuatro Álamos: “Mirábamos adentro, enfocábamos los ojos, empequeñeciéndolos, para ver si ahí dentro, ahí ese señor que se movía a lo lejos podía ser el papá, mi papá Alonso”.<sup>122</sup> Años después, cuando ya tenía 15 años, participó junto a su hermana, la hija de Alfonso Chanfreau y otros de edad similar, en una manifestación frente a La Moneda, en pleno estado de sitio. Cada uno andaba con un cartel que decía, “Dónde está mi padre”, “Dónde está mi madre”: “[...] éramos una manga de cabros chicos cantando ‘Todavía cantamos’, de Víctor Heredia, frente a la puerta que da a la Plaza de la Constitución”.<sup>123</sup>

Las problemáticas que afectaron en particular a los niños, a consecuencia de la represión, comenzaron a ser abordadas por un grupo de mujeres ligadas al ámbito social y organizacional del periodo. Varias de ellas tenían experiencia de atención en salud, psiquiatría, o trabajando en la Vicaría de la Solidaridad. En 1979 la revista *Mensaje* publicó el reportaje “Los hijos del miedo”, de Marta Cruz-Coke y María Eugenia Rojas, en donde se mostró el sufrimiento de aquellos afectados por la detención, muerte o desaparición de sus padres y las consecuencias que ello provocaba en su desarrollo psicológico y social. Según el texto, no saber el destino de un familiar terminaba corroyendo el alma familiar. Para el niño, los juegos ya no tenían sentido y se les robaba su capacidad para soñar.<sup>124</sup>

El Programa de Protección a la Infancia Dañada por los Estados de Emergencia (PIDEE) nació de la inquietud de la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos por la situación de la niñez abandonada como consecuencia de la represión ejercida sobre sus padres. Hilda Ugarte, miembro de esa agrupación, debió ir a la zona del carbón a visitar familias de personas ejecutadas, la mayoría de ellas con niños y en una situación económica muy difícil. Allí sufrió el impacto de conocer el intento de suicidio de uno

de ellos, de sólo 5 años.<sup>125</sup> Los efectos de la situación económico-social y psicológica de las familias que habían vivido represión política hizo urgente generar una organización que ayudara, protegiera y reintegrara socialmente a los pequeños, hijos de padres detenidos desaparecidos, detenidos e hijos de exiliados.

La primera actividad fue la recolección de testimonios de familias reprimidas por el Estado de emergencia. En esta misión participó la doctora Fanny Pollarolo, quien entrevistó y grabó las sesiones de trabajo. Luego fueron transcritas por María Rosa Verdugo y María Eugenia Rojas. Al documentar y sistematizar la información, se fue tomando conciencia de la gravedad del problema de la represión política y sus desgarradoras consecuencias en la familia, impactando especialmente en los niños y adolescentes. En esta etapa inicial los programas de protección a la infancia se desarrollaron con el respaldo de la Vicaría de la Solidaridad y la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC). Pero al final esta idea se transformó en un proyecto más autónomo y se comenzó a buscar ayuda, dentro y fuera del país, para darle un sustento institucional y financiero. Dos antiguas líderes en el campo de la ampliación de los derechos ciudadanos, Elena Caffarena y Olga Poblete, respaldaron la iniciativa, ayudando en su orientación y facilitando sus vinculaciones internacionales para obtener recursos.<sup>126</sup>

El PIDEE se fijó como objetivo la protección de la infancia dañada por la muerte, desaparición o detención de sus padres a raíz de la situación derivada de los estados de emergencia que vivía el país. Para ello, la fundación debía proporcionar a los niños y adolescentes los recursos indispensables para su normal desarrollo, preparación para el trabajo, participación cultural y restablecimiento de su equilibrio físico y emocional a fin de integrarlos plena y eficazmente a las diversas actividades de la comunidad nacional.<sup>127</sup>

Los programas que desarrollaba el PIDEE comprendían uno de salud física y mental, y otro de asistencia educacional. El primero consideraba un diagnóstico mental y físico, y un tratamiento individual y colectivo, por medio de talleres. El programa educacional

incluía becas integrales de escolaridad y oportunidades, tanto para el niño y adolescente como para el grupo familiar, de estímulo y participación recreativa y cultural, que facilitarían el reintegro a una vida sociocultural plena.<sup>128</sup> También contó con un Programa Especial de Atención a Retornados.

En distintas épocas, profesionales diversos, sobre todo médicos y profesores trabajaron en estas tareas, como María Eugenia Rojas, Estela Ortiz, Sandra Correa, Fanny Pollarollo, Michelle Bachelet, María Rosa Verdejo. “Era un trabajo brutal. Desgarrador”, según recordó la enfermera Olga Devia. Los niños sufrían trastornos de salud de todo tipo, incluidas crisis nerviosas. En la sede de calle Holanda funcionaban los talleres; había una clínica y una casa hogar para hospedar a los menores. La idea era que recibieran una atención integral. A veces debían esconder a los pequeños que corrían el riesgo de ser apresados por los servicios de inteligencia para presionar a sus padres. Otra labor era llevarlos de visita a la cárcel, para que los pudieran ver.<sup>129</sup>

A fines de 1979 se constituyó formalmente y, a partir de entonces, su acción se centró en dar asistencia a los niños y denunciar la violación de sus derechos. Desde su fundación asumió con fuerza la protección de los derechos del niño, en una época en que todavía a estos no se les reconocía como sujetos con plenos derechos. Esta experiencia sería importante a lo largo de la década siguiente, cuando el tema fue puesto en el debate a nivel internacional y nacional.

En 1979 también fue creada la Organización Nacional de la Cultura y el Arte Infantil (OCARIN), por iniciativa de la profesora comunista y directora de teatro Ruth Baltra. Prosiguiendo un trabajo iniciado en Argentina, y luego en Chile durante la Unidad Popular, la idea era promover el teatro infantil a nivel popular con fines educativos, teniendo como centro la promoción de los derechos del niño. El objetivo indirecto era también luchar contra la dictadura desde el campo del arte. A pesar de las dificultades económicas, la organización logró organizar encuentros internacionales del niño, en los años 80, con participación de hijos de exiliados.<sup>130</sup>

Las actividades no oficiales del Año Internacional del Niño no sólo permitieron

mostrar las consecuencias que provocaba en los niños la persecución política sino que también hicieron visibles, por medio de reportajes y programas asistenciales, la realidad social y económica de la infancia popular, la principal afectada por la aplicación del modelo económico neoliberal. La defensa de los derechos del niño adquirió un significado profundo en esta época, al vincular estrechamente la protección de la vida y la libertad con la lucha por mejorar las condiciones materiales de existencia.

Los cambios radicales que se introdujeron en las políticas de vivienda, salud y educación pasaron a ser objeto de crítica en los medios opositores, al comenzar a observarse sus primeros efectos sociales. El tema de la infancia, por tanto, no fue desvinculado de los problemas que afectaban al conjunto de la población. La voz más visible que canalizó estas críticas fue la Iglesia católica, en particular a través de la Vicaría de la Solidaridad. Su labor no se centró solamente en la denuncia de la violación de los derechos civiles, sino también de los derechos sociales y económicos.

Un tema sensible relacionado con la infancia fue la reducción de entrega de leche por parte del Estado, a consecuencia de la prioridad que se dio a los menores de 2 años. Aunque la política alimentaria (como veremos más adelante) terminó logrando una disminución de los niveles de desnutrición infantil, todavía estaba fresca en la memoria la entrega masiva de leche bajo el gobierno de Allende. Esto explica que este haya sido el tema central de la primera acción de denuncia del recién creado Colectivo CADA, conformado por artistas que necesitaban expresar su disconformidad con la situación que vivía el país. El 3 octubre de 1979 distribuyeron cien bolsas de medio litro de leche en una población de Santiago. Simultáneamente se intentó publicar una página en blanco en una revista opositora, aunque sólo se logró que apareciera un texto alusivo: “Imaginar esta página completamente blanca/ imaginar esta página blanca como la leche diaria a consumir/ imaginar cada rincón de Chile privado del consumo/ diario de leche como páginas blancas para llenar”. La acción continuó el 17 de octubre frente al Museo de

Bellas Artes, con un desfile de diez camiones lecheros, de la compañía Soprole, y un lienzo blanco que cubrió la fachada del museo.<sup>131</sup>

En este contexto de denuncias, el 31 de marzo de 1979 la Iglesia dio inicio en la Catedral de Santiago a la celebración del Año Internacional del Niño. A la ceremonia religiosa asistieron varias autoridades eclesiásticas, delegados de colegios católicos y mujeres y hombres ligados a las actividades de la Iglesia y de la defensa de los derechos humanos, como la Vicaría de la Solidaridad. En la actividad el orador fue el Cardenal Raúl Silva Henríquez, que, hablándoles a los niños que lo escuchaban, se refirió a su responsabilidad en apoyar a los desposeídos, a quienes no tenían hogar, educación ni qué comer.<sup>132</sup>

Los organizadores de la actividad plantearon la necesidad de “rechazar cualquier tipo de instrumentalización del niño”. Era necesario revisar esta actitud, en directa alusión al uso mediático que se hacía por entonces: “Qué fácil es magnificar su inocencia y espontaneidad, su simpatía y confiabilidad, con el fin de interpretar sus palabras o experiencias refiriéndolas a nuestro pensamiento adulto o con el fin de considerarlo un buen consumidor de productos de mercado.”<sup>133</sup>

El enfoque dado por la Iglesia a la celebración del Año Internacional buscaba evitar que los niños se convirtieran en sujetos pasivos, sin capacidad de crítica. Para ello, el trabajo se desarrolló en tres áreas centrales de la sociedad: el trabajo con los padres, las actividades de reflexión en los colegios participantes y en la comunidad.<sup>134</sup> El objetivo de la Vicaría de la Educación fue pensar en conjunto en el buen trato hacia los niños, el respeto a sus derechos, la preocupación de los padres, crear conciencia hacia la infancia, sin dejar de reconocer que esta se halla inserta en el centro de las problemáticas sociales del periodo. La institución se preguntaba:

“Dónde está este respeto supremo que se debe al niño en los propósitos inconscientes que se tiene delante de él: ¿En las imágenes sexuales o de violencia que la sociedad les proporciona en cada esquina de nuestras calles? ¿En la obsesión morbosa de concursos de reinas y princesas? ¿En los programas televisivos en la noche? ¿En las

mentiras e injusticias de nuestra sociedad? Se quiere olvidar no sólo al niño lisiado sino, sencillamente, al niño pobre, al niño andrajoso, de ciertas poblaciones. No lo queremos ver. Nos molesta... necesitamos un esfuerzo voluntario, personal y perseverante para cambiar la sociedad, la condición humana y, en primer lugar, la situación de la niñez.”<sup>135</sup>

Las preocupaciones de la Iglesia apuntaban hacia una sociedad que estaba cambiando sus valores. El Año Internacional se desarrollaba en un contexto de cuestionamiento al tipo de sociedad que habitaban los niños. En la revista *Mensaje* se reflexionaba en la misma dirección: la sociedad inhibía el desarrollo pleno de los niños, ya sea por el aborto, la insuficiente alimentación de las madres, la desnutrición, el estado de indigencia en que muchos vivían, el trabajo prematuro, la ausencia de viviendas: “Sólo en nuestro país, más de 400 mil niños menores de 5 años se encuentran en esta situación desesperada de miseria ¿no es esto una feroz agresión social contra estos niños que tanto queremos?”. La “poderosa televisión”, que unos dos millones de niños veían diariamente, los introducía con eficacia, en un mundo de violencia, mentiras e inmoralidad. Por intereses económicos, la propaganda comercial se esmeraba en despertar en ellos un “afán consumista, creándoles necesidades artificiales y enseñándoles que la felicidad consiste en tener cada vez más cosas”. Otros veían destruidas sus familias: “La declaración de los derechos del niño suena entonces como una música muy lejana.”<sup>136</sup>

Para enfrentar esta situación la Iglesia comenzó a desarrollar un conjunto de acciones que llegaron a conformar una verdadera red de protección a la infancia popular, de la cual informaron con frecuencia los órganos de prensa opositores al gobierno. La coyuntura del Año Internacional del Niño fue propicia para dar a conocer estas iniciativas y criticar la sociedad en que habitaban los niños, aunque su origen era anterior.

Preocupada por las consecuencias de la pobreza en la salud, la Iglesia creó los “Comedores de Ayuda Fraternal”, ubicados en las poblaciones periféricas de Santiago. La prensa informaba que en 1975 funcionaban 60 comedores de este tipo y se proyectaba

una cantidad similar durante el año, bajo la tuición de las respectivas parroquias y con la ayuda de Cáritas-Santiago, promotora de la idea como una forma de prevenir la desnutrición. Por entonces atendían a cerca de 6 mil niños, quienes recibían una dieta equilibrada.<sup>137</sup> En agosto de 1979 había 226 comedores en la Arquidiócesis de Santiago, que entregaban 14.200 raciones diarias, según un reportaje publicado en la revista *Solidaridad*.<sup>138</sup>

Los comederos habían nacido como una respuesta de emergencia, pero continuaron existiendo. En forma progresiva fueron potenciando la organización de la población y de la propia Iglesia, en un contexto de pobreza y autoritarismo, para cubrir diversas carencias. Por sobre el objetivo inicial, se fueron transformando en centros de congregación de las actividades dentro de la población. La organización de los comedores fue haciéndose más compleja. Primero fue el sistema de turnos para la preparación de los alimentos, la limpieza y el aseo. Luego se agregaron las comisiones de salud, las necesidades de convivencia, de recreación y de bienestar, y finalmente los cursos de capacitación en diversos temas. El comedor se fue transformando así en un componente nuclear de la organización poblacional.

De los comedores surgieron bolsas de trabajo, actividades de recreación, obras de teatro, recitales, talleres para confeccionar vestuario, primeros auxilios, etc. Los “talleres de arpilleras”, una de estas experiencias, se transformaron en emblemáticos, al combinar la satisfacción de necesidades materiales con la expresión de sus propias vivencias. En el primer número del boletín *Solidaridad*, en un artículo titulado “Los bordados de la vida y de la muerte”, las integrantes del taller explicaban la forma en que expresaban en ellos sus vidas. Retomando la tradición de las arpilleras de Isla Negra, aunque con adaptaciones técnicas, cada obra se transformaba en una historia cargada de significado. En una se veía una ronda de niños de color rosado, al lado de una iglesia azul. Su autora explicaba: “Esos niños bailan porque no saben lo que pasa”.<sup>139</sup>

Los “campamentos de verano” fueron de las primeras actividades orientadas a la celebración del Año Internacional del Niño. Su

objetivo era unir y capacitar a las familias, por medio de actividades que se iniciaban en la etapa preparatoria, en temas de higiene, salud, primeros auxilios, sicología, pedagogía, manejo de alimentos, entre otros. Los campamentos se organizaban por zonas, según la parroquia. El financiamiento surgía del trabajo cooperativo de la población, a través de rifas, bazares, actividades artísticas y el apoyo de particulares y organismos internacionales. El costo era de mil pesos por niño. Viajaban por una semana hacia el campo o las playas del litoral central, como San Sebastián, El Tabo, El Quisco y Punta de Tralca. El cuidado de los niños estaba a cargo de jóvenes monitores que se preparaban a lo largo del año, organizando las actividades que desarrollarían diariamente. Algunas madres asistían a los campamentos y su labor era ocuparse de la preparación de las comidas, aunque también podían disfrutar de la playa.

En enero de 1979 la revista *Solidaridad* dio a conocer esta experiencia, entrevistando a sus protagonistas: los niños, las madres y los jóvenes monitores. En total eran 190 niños y 90 adultos. Pepe y Juan, de 6 y 7 años de edad, se conocieron en la Parroquia San Pedro y San Pablo de la Población Joao Goulart, en la zona sur de Santiago. Se levantaban a las 8 de la mañana y hacían gimnasia; después tomaban desayuno. Cada día celebraban algo distinto. Doña Elisa, con dos hijos en el campamento, comentaba: “Para mí esto ha sido una experiencia muy linda. Fíjese que yo había venido una sola vez en mi vida a la playa, cuando tenía 7 años. Ahora tengo 51. Imagínese, ni siquiera me acordaba de las cosas lindas que hay en la vida”. Apreciaba la unidad entre las mamás. “Todos somos de la misma condición. Tenemos los mismos problemas. Aquí hemos hablado de todo. Al comienzo como que uno no se atreve a contar sus cosas, pero después solitas van saliendo. Nos estamos conociendo para ayudarnos”. En las noches se juntaban para cantar y jugar. “Es muy lindo poder distraerse junto a los hijos”. Para el regreso tenían proyectado seguir trabajando, por ejemplo, realizar una campaña para reunir útiles escolares.<sup>140</sup> A partir de esta convivencia diaria, se hacía posible observar los problemas que afectaban a los niños, de integración familiar, trabajo infantil,

aprendizaje y desnutrición.

La Iglesia canalizó otras iniciativas a favor de la infancia. Por ejemplo, el Movimiento Apostólico de Adolescentes y Niños (MOANI), dedicaba su trabajo a los niños y jóvenes de los sectores obreros y campesinos. En 1979 la institución dio a conocer su metodología de trabajo y su opinión sobre la celebración del año. Más de 15 mil niños de todo el país, de los cuales 1.500 estaban en Santiago, estaban participando en sus actividades. Junto a ellos había dos mil jóvenes monitores, con la responsabilidad de coordinar el trabajo en los distintos grupos infantiles. A partir del canto, la oración, la reflexión, la recreación y el compartir la realidad que viven los adolescentes y niños, el MOANI quería descubrir “las dimensiones concretas del evangelio”. Entrevistado por *Solidaridad*, el encargado nacional, Juan Arcos, precisaba que su labor era misionera: “Partimos de la vida para llegar al evangelio. No nos quedamos solamente con conocer la realidad y hacer que los niños tomen conciencia de ella, que surjan acciones para transformarlas”. Cuando los niños les contaban sus problemas en sus casas (la cesantía, la falta de dinero), se buscaba, junto a ellos, las razones que producían estas situaciones. “Esto no se hace para crear odios, sino despertar conciencia: hacer ver a los niños que ellos no pueden exigirles a sus padres que les compren la bicicleta, el equipo de fútbol, la ‘tele’ a color, porque no tienen”. Y agregaba: “Queremos que los niños tengan un espíritu crítico para ver la realidad, queremos que ellos se incorporen y participen activamente en su medio: colegio, barrio, y sobre todo, en la familia”.<sup>141</sup>

El contexto de trabajo de MOANI era el mismo espacio físico de los comedores infantiles, es decir, las poblaciones populares, donde existían problemas de cesantía, desnutrición, deserción escolar, prostitución, alcoholismo y delincuencia juvenil. Enfrentar esos problemas también pasaba a ser parte de la estrategia de acción de esta institución. Según Arcos: “Siempre debemos estar preocupados de los niños y no solamente ahora que es la celebración del Año Internacional del Niño. Todos los días y todos los años son de los niños, especialmente de aquellos que necesiten nuestra ayuda y apoyo.

Dignificar al niño como persona, respetar todos sus derechos, constituye una misión que como cristianos hemos asumido y queremos que otros también la asuman”.<sup>142</sup>

En todas las experiencias que hemos descrito, la infancia era considerada en una relación estrecha con la comunidad y no desde una relación paternalista, sino horizontal. Los principios de la educación popular y de una Iglesia liberadora se hacían presentes en estas experiencias.

A fines de 1979, la revista *Solidaridad* dedicó su reportaje central al tema de la violencia y la marginalidad en que vivían muchos niños. Reconocía los esfuerzos que se hacían en muchos frentes, pero estos no parecían suficientes. En un basural ubicado en el sur de Santiago, en el paradero 14 de Santa Rosa, un grupo de entre 7 y 12 años se dedicaba cada día a recoger los desperdicios que traían los camiones. No era extraño que algunos muchachos mayores llegaran una vez concluido su trabajo, para arrebatarles lo recogido. Se vivía un mundo de violencia permanente entre ellos mismos, en sus casas y en toda la sociedad.

Según la psicóloga Johanna Filp, entrevistada por *Solidaridad*, el proceso de modernización autoritaria se estaba manifestando en el plano de las relaciones de poder al interior de la familia. La cesantía, por ejemplo, acentuaba la violencia, como lo relataba uno de los niños recolectores de basura:

“Desde que no trabaja, mi papá nos pega mucho más que antes. Siquiera [antes] salíamos a pasear algunas veces, pero ahora, hace mucho tiempo que no lo hacemos... Y siempre que llega de malas, nos saca la mugre por cualquier cosa... Mis hermanos chicos le tienen hartó miedo. Yo no. Yo me arranco si puedo”.<sup>143</sup>

Para la especialista, los hombres de los sectores populares eran víctimas de la violencia del sistema. “Cuando el padre de Pedro iba a la fábrica debía obedecer al jefe de sección, al gerente, al propietario. Estaba dominado por ellos. Si no obedecía, la perspectiva para él no era auspiciosa. Al regresar a su hogar descargaba esa agresividad recibida sobre su mujer y sus hijos”. Al quedar cesante y al ser su mujer quien traía el sustento al hogar, había perdido autoridad sobre ella. Por eso en época de cesantía



83

# SOLIDARIDAD

COMPROMISO CON LA VERDAD

## el niño SE LLAMA AHORA...



Reportaje de denuncia sobre los recolectores de basura en la revista de la Vicaría de la Solidaridad. [Solidaridad, primera quincena de diciembre de 1979]

aumentaba la violencia hacia los hijos. “La cadena de frustraciones del papá de Pedro se desahoga en el sector más débil del mundo que lo rodea: sus hijos”. La pérdida de seguridad en sí mismo necesitaba una urgente autoafirmación y eso generaba una actitud “de fortaleza” respecto de sus hijos. En esa relación autoritaria y dominante, el padre de Pedro busca afirmarse y valorarse a sí mismo.<sup>144</sup>

El orden social le iba indicando a Pedro que la desigualdad era la norma: “[...] creciendo en ese hogar, va aprendiendo a su vez que ésa es la forma de relacionarse entre los seres humanos”. Quien “triumfa” debe dominar al resto. La vida en la comunidad y la experiencia escolar no rompían el esquema autoritario sino que lo iban reproduciendo. “La escuela es otro factor que refuerza la conducta autoritaria”, según Johanna Filp. “Para Pedro, como para los miles de niños del sector popular, la escuela es un mundo especial. La maestra es quien decide lo que allí se hace, cuándo y cómo se hace. Con más o menos fuerza, el autoritarismo se manifiesta, adoptando diversas modalidades. Desde la maestra que grita, y a veces golpea a algún niño ‘difícil’, hasta la suave parvularia que impone con cálida voz su programa de trabajo”<sup>145</sup>

En Chile –sostenía–, la escuela básica “no prepara para la vida”, como se dice usualmente, sino para la enseñanza media, y esta para la superior. Esto se debía a que los contenidos de la escuela estaban más relacionados con los sectores medios y altos que con los sectores populares. Sin embargo, esta realidad, ajena al niño, era valorada por el padre. “Mientras pueda, el padre de Pedro lo obligará a asistir a la escuela”. La justificación es clara: “Pa’ que no seai un simple obrero como yo”. La psicóloga preveía las consecuencias de este fenómeno. “El sistema global obliga a mantener las formas autoritarias o de dominación que se han aprendido en la familia y reforzadas por la escuela, y los medios de comunicación. Más aún cuando lo que se promueve es la necesidad de consumir, que el niño de sectores populares no puede satisfacer. Sobre esa frustración se está incubando para mañana formas de delincuencias inesperadas en nuestro país”<sup>146</sup>

En otro reportaje de ese número de la

revista *Solidaridad*, los protagonistas fueron un grupo de niños, entre 5 y 16 años de la villa Los Copihues, en la población Lo Hermida, comuna de Peñalolén. Todos ellos participaban en el comedor infantil, al que concurrían diariamente casi un centenar de pequeños. Conversaron con Nelly, Francisca, Teresa, Sergio, Cristián, Danilo, Claudia, Jessica, Mario, Daniel, Marcos, Carlos y Jean Paul, quienes tenían muchas cosas en común: hijos de familias numerosas, papás cesantes, hogares desintegrados, la mayoría no estudiaba. Se les preguntó qué habían recibido en ese año de celebraciones: “Hemos visto lo que han dado por la ‘telé’ nomás”, fue la respuesta de Mario. “Yo quería ir al estadio cuando dieron la fiesta pa’ los niños, pero como no voy a la escuela, no pude ir. Era una fiesta pa’ los niños que estudian”, dijo Carlos. Teresa, de 12 años, estudiante de cuarto básico, fue la única del grupo que asistió a la fiesta del Estadio Nacional. La llevaron de la escuela: “[...] me dieron un pito y un gorro”. *Solidaridad* les consultó si habían escuchado hablar de los derechos del niño, pero nadie los conocía. Estos todavía no habían logrado ser difundidos en el grueso de la población. Mario, de 15 años, y estudiante de sexto básico, trató de responder la interrogante: “Yo creo que todos los niños deberíamos ser iguales. Tener las mismas cosas, ir todos a la escuela, poder jugar a lo que a uno le guste más. Tener ropa. Pero, cuando el papá de uno no trabaja, no podemos tener esas cosas”. Claudia, de 9 años, y en primero básico, pensaba que a ellos debían dejarlos ver más televisión. “Es la única entretención que tenemos. A mí me gusta *Ultramán* y el *Chavo*”. También se les preguntó qué les hubiese gustado recibir ese año dedicado al niño. Todos se apresuraron a decir algo: ir de paseo al mar o al campo, una fiesta grande para todos los niños de la población. Carlos deseaba ropa para todos: “Nosotros casi no tenemos ropa, andamos a pie pelao. Eso me habría gustado, que todos tuviéramos ropa”. Casi todos la pidieron, pero Claudia quiso una muñeca y Mario un reloj. Cuando Daniel pidió un televisor a color, “todos se largaron a reír...”. Cuando el periodista se estaba retirando, Danilo se acercó a él y le preguntó que cuándo les llevarían los regalos.<sup>147</sup>

A lo largo del Año Internacional del

Niño este y otros temas afloraron y fueron puestos en el centro del debate por los grupos opositores al gobierno. Varias de estas iniciativas prosiguieron en los años siguientes, como las colonias escolares, la promoción de los derechos del niño, la lucha por una sociedad más solidaria.

## 9. LAS POLÍTICAS DE PINOCHET HACIA LA INFANCIA

Las políticas dirigidas hacia la infancia durante el régimen militar se configuraron en un contexto de reestructuración económica, en el que predominó una nueva concepción del Estado. A partir de 1975, una vez que se asentó la economía de mercado como doctrina, esto condicionó las nuevas políticas públicas hacia los niños. Sin embargo, esto no significó una completa ausencia de intervención del aparato estatal en estas materias. De hecho, el gobierno alcanzó cierta legitimidad ante la población, al mostrarse como una administración preocupada especialmente por los sectores más vulnerables y desprotegidos. Para ello, y junto a un proceso de racionalización y focalización del gasto social, desarrolló un esfuerzo comunicacional persistente de diferenciación con las políticas implementadas por el gobierno de la Unidad Popular.

Algunos hechos simbólicos marcaron este discurso a favor del tema de la infancia. En septiembre de 1977, con ocasión del cuarto aniversario del gobierno militar, se emitió una serie de sellos de correo sobre las “obras sociales” de las cuatro ramas de las Fuerzas Armadas: centros de madres, protección a los ancianos, niños limitados y protección al menor.<sup>148</sup> Ese mismo año, en Navidad salió a circulación un sello de correos que por primera vez empleaba un dibujo infantil como diseño central.<sup>149</sup> En 1979 se editó la serie sobre el Año Internacional del Niño, que ya hemos mencionado.<sup>150</sup> A partir de 1980 se comenzaron a seleccionar anualmente dibujos de niños por medio de un Concurso Nacional del Sello Escolar, los que se transformaron en el motivo central de los sellos postales editados con ocasión de esta festividad hasta 1990.<sup>151</sup>

Pero más allá de estos gestos simbólicos,

las políticas de intervención hacia la infancia se desplegaron en varios campos. A veces lo hicieron sobre la base de instituciones que operaban desde antes, como la JUNJI, creada en 1970, o anteriores, como el Consejo Nacional de Menores, en 1966, sustituido en 1979 por el Sename, como se verá más adelante. Otras fueron creadas bajo la inspiración de la nueva estrategia de apertura a la cooperación con el sector privado, para el logro de objetivos públicos.

La JUNJI siguió ampliando su matrícula, aunque la institución abandonó el enfoque integral de atención que había predominado bajo la dirección del doctor Ipinza, durante la Unidad Popular. Además de reemplazar a gran parte de los asesores técnicos, la Vicepresidencia Ejecutiva de Erna Leighton Flores (1973-1983) mantuvo una conducción más vertical, eliminando el Consejo Nacional y la participación de la comunidad. Para reforzar su carácter asistencialista, a partir de 1976 la JUNJI quedó estrechamente vinculada al Ministerio del Interior, que coordinaba esas redes de ayuda.<sup>152</sup>

En 1979 Lucía Hiriart de Pinochet logró el reconocimiento oficial de la Fundación Nacional de Ayuda a la Comunidad (Funaco).<sup>153</sup> Su objetivo era coordinar programas de apoyo para el bienestar social de la comunidad, implementando centros abiertos, donde se atendía gratuitamente a niños de hogares pobres. Su existencia se prolongó hasta 1990, cuando, bajo nuevos principios y en un contexto democrático, fue reemplazada por la Fundación Integra.<sup>154</sup> Durante los primeros años del gobierno de Pinochet se mantuvo la acción de la Fundación Niño Chileno, creada en 1970 como colaboradora del Consejo Nacional de Menores. En 1975 otorgaba asistencia a más de dos mil “menores en situación irregular”, denominación que todavía era utilizada en esta época. En abril de ese año convocó a una colecta nacional para el día 30 de abril. Por entonces contaba con 28 hogares a través de todas las regiones nacionales. En ellos atendía a niños y jóvenes de ambos sexos de 4 a 18 años. En esos hogares recibían alimentación, vestuario y atención sanitaria física y síquica. La misma prensa de la época reconocía que existían 580 mil menores en situación irregular que no recibían ningún tipo

de asistencia.<sup>155</sup> Según información de 1979, del total de menores atendidos por el sistema asistencial, que ascendía a 33 mil, la Fundación Niño Chileno se encargaba del 14,6%, el sector público del 27,8% y el privado, del 57,6%<sup>156</sup>.

La creación del Sename, a principios de 1979, buscó resolver las dificultades de funcionamiento que había tenido el Consejo Nacional de Menores (Coname), con escasa capacidad operativa –actuaba justamente como consejo y no como un servicio público– y una limitada función coordinadora de las acciones de los distintos ministerios. Jorge Álvarez ha planteado que la discusión que se produjo por entonces, en plena dictadura, todavía estaba impregnada del modelo tradicional del Estado. Sostiene que la comisión que estudió la situación habría buscado recuperar la activa participación que este había tenido en materia de protección a la infancia en situación irregular, recuperando para sí las funciones operativas que había perdido.<sup>157</sup> Sin embargo, aunque esto pudiera ser así, la estructura burocrática que sustituyó a la generada en los años 60 fue suficientemente flexible como para que finalmente, a través de ella, se implementara un sistema de intervención que estuvo impregnado del nuevo espíritu neoliberal. De hecho, el nuevo Sename no concentró para sí las funciones de protección a la infancia en riesgo, como lo había hecho la antigua Dirección General de Protección a la Infancia y Adolescencia (Protinfa), creada en los años cuarenta, sino que se abrió a la posibilidad de que sus funciones fueran realizadas “a través” de instituciones privadas.

La creación del Sename produjo la disolución de dos organismos, cuyas funciones integró: el Coname y la Fundación Niño Chileno. Parte de las funciones del consejo se traspasaron a un comité consultivo nacional y a otros de carácter regional. Respecto a la fundación, hasta entonces uno de los brazos operativos del consejo, sus funciones fueron integradas al nuevo servicio. La planta del Sename se conformó, parcialmente, con el personal del Coname, la Fundación Niño Chileno, y las casas y hogares de menores dependientes del SNS.<sup>158</sup>

El Servicio Nacional de Menores se encargó de los menores que carecieran de tuición o

que, teniéndola, su ejercicio constituyera un peligro para su desarrollo normal e integral; los que presentaran desajustes conductuales, y los que estuvieran en conflicto con la justicia (art. 2). El servicio fue definido como un organismo dependiente del Ministerio de Justicia, que estaba encargado de “ejecutar las acciones que sean necesarias para asistir o proteger” a estos menores y “estimular, orientar, coordinar y supervisar técnicamente la labor que desarrollen las entidades públicas o privadas que coadyuven con sus funciones” (art. 1).

El organismo quedó dotado de funciones operativas (de atención directa a menores, crear establecimientos, etc.), pero los sistemas asistenciales los podía “desarrollar y llevar a la práctica, por sí o a través de las instituciones reconocidas como sus colaboradoras”. Incluso podía “estimular la creación y funcionamiento” de entidades y establecimientos privados que prestaran atención y asistencia a los menores (art. 3). En los años siguientes se comenzó a apreciar que, en la práctica, las funciones operativas de este servicio quedaron autolimitadas al máximo, traspasándose la labor de asistencia a los menores a organizaciones privadas, que recibían subsidio del Estado, bajo un sistema de subvenciones, que quedó normado en 1980.<sup>159</sup>

Como lo ha señalado Jorge Álvarez en un estudio sobre el particular, este sistema de subvenciones tuvo varios rasgos peculiares. El fundamento ideológico de todo el modelo era que el Estado delegaba la función de atención en agentes privados que asignarían mejor los recursos, y que la libre competencia debía actuar por medio de un incentivo económico, que eran las subvenciones. La unidad de subvención era un valor asignado por cada menor atendido, descartándose los apoyos institucionales que antes se entregaban y que fueron calificados de arbitrarios y poco eficientes. Para ello, se definieron once sistemas asistenciales. En este caso, la eficiencia quedó relacionada con la cantidad de atenciones.<sup>160</sup>

El sistema se implementó de una forma bastante agresiva. Primero, se traspasaron al Sename los establecimientos de la Fundación Niño Chileno y los que habían estado bajo la administración del SNS (como las Casas de Menores) y de Gendarmería. Entre los

públicos, se exceptuaron los centros atendidos por la Secretaría de la Mujer y el Ministerio de Educación, que fueron definidos como instituciones colaboradoras.<sup>161</sup> Pero poco después, entre 1981 y 1982, los 40 centros que por entonces eran dependientes del Servicio Nacional de Menores fueron traspasados a instituciones privadas, entre ellos, centros de prevención y protección, y de diagnóstico y rehabilitación conductual. Sobre la marcha, se establecieron las normas o pautas técnicas de asistencia para el funcionamiento de las entidades colaboradoras. En una primera fase, los montos entregados fueron bastante elevados, pero los valores se fueron estancando y finalmente depreciando, cuando se inició la crisis económica de principios de los años 80. La falta de regulación y de recursos hizo que el sistema se ajustara a la disponibilidad que ofrecían las instituciones colaboradoras. Ya en 1984 los jueces de menores hicieron críticas al funcionamiento del sistema. Las fugas masivas, los incendios de algunos locales y la muerte de niños internos fueron los hechos más dramáticos que demostraban la inoperancia del modelo. Según Álvarez, aun cuando hubiera existido voluntad política para ajustar o cambiar el sistema, el Sename ya no contaba con personal propio como para hacerse cargo de funciones que había traspasado al sector privado. En términos cuantitativos, la cobertura subió de 32 mil menores en 1979, a 48 mil en 1989. También aumentó el tiempo de permanencia de los niños en los establecimientos de internado. Cerca de dos tercios estaban en ese régimen (cifra que fue en ascenso durante el periodo), aunque de ellos sólo una parte necesitaba este tipo de atención. Según Álvarez, esto se debió a que el sistema de subvenciones privilegiaba la atención cerrada por sobre los sistemas diurnos o abiertos. Paralelamente, aumentó el número de menores en unidades penales.<sup>162</sup>

Junto a estos cambios institucionales profundos, el gobierno mantuvo antiguas prácticas asistenciales, como el reparto de juguetes y vestuario en Navidad. La única diferencia fue la entrega de ajueres a bebés recién nacidos con ocasión del 11 de septiembre y que el Comité de Navidad aumentó sus atribuciones, al transformarse

en Comité Nacional de Jardines Infantiles y Navidad. La cantidad de juguetes distribuidos en esa festividad fue bastante variable a lo largo del periodo. En 1976 y 1977, el comité distribuyó a lo largo del país 800 mil juguetes cada año. En 1978 se aumentó la cantidad a un millón de unidades. En 1979 la cantidad ascendió a 1.500.000. En 1980 la cifra disminuyó a 800 mil, pero, al parecer, a esta se sumó otra cantidad de juguetes distribuidos a nivel comunal. Los efectos de la crisis se hicieron sentir a fines de 1981. Para entonces la cifra disminuyó drásticamente a 385 mil juguetes. Se proyectaba que al año siguiente se distribuirían 500 mil, pero en 1982 sólo se regalaron 321 mil. A esta cifra se sumó la distribución de 48 mil pares de zapatos en los jardines infantiles. En 1984 la cantidad de juguetes disminuyó a 298 mil unidades. En 1985 llegó a 198 mil, y en 1986 a 228 mil. Volvió a subir al año siguiente a 400 mil, pero en 1988 la cifra volvió a caer a 104 mil.<sup>163</sup> Probablemente estas fluctuaciones no sólo fueron por las restricciones presupuestarias, sino también por el menor efecto político que provocaba la distribución, debido a que la compra de este tipo de bienes comenzó a generalizarse.

También se mantuvo el reparto de alimentos en las escuelas a través de la JUNAEB, pero las nuevas lógicas de racionalización administrativas provocaron cambios internos. Por ejemplo, la institución dejó de contar con personal propio y contrató los servicios de terceros. A esto se agregó el efecto de la crisis económica, que trajo consigo importantes recortes presupuestarios, que afectaron sus políticas. En 1975 se licitó la elaboración de 4,4 millones de kilos de galletas escolares.<sup>164</sup> Al año siguiente, la cifra había descendido a 3,8 millones de kilos. Para evitar efectos negativos, se decidió focalizar la distribución en los grupos de extrema pobreza, los hijos de padres cesantes, los que vivían lejos de la escuela, los estudiantes de sectores marginales y los que presentaban un estado deficiente de nutrición.<sup>165</sup> Adicionalmente, se pusieron en marcha planes para entregar raciones de alimentos enriquecidos y en frío, lo que permitió racionalizar la entrega y ahorrar recursos.<sup>166</sup>

La focalización de las políticas sociales

se llevó a cabo en todas las esferas. El procedimiento para llevarla a cabo fue a través de la “municipalización”, delegando esta función en los alcaldes, por entonces designados por el gobierno central. En 1978 se crearon, a nivel comunal, los Comités de Asistencia Social, encargados de ejecutar los programas sociales del gobierno. Para identificar a los grupos más necesitados, los municipios aplicaron, al parecer desde 1980, una encuesta y crearon una ficha, denominada CAS, que clasificaba a las familias según su situación socioeconómica. Este sistema permitió la “focalización” del gasto social y una distribución más selectiva de los subsidios familiares.<sup>167</sup>

## 10. LA CRISIS DE LOS AÑOS 80: LOS NIÑOS EN LAS PROTESTAS

La crisis económica que comenzó a desarrollarse desde fines de 1981, estallando con fuerza en 1982, trajo rápidas consecuencias sociales, derivadas de las altas tasas de desempleo, la reducción de los salarios reales y la contracción del gasto fiscal.

[248] Una revista de la Iglesia entrevistó a una pobladora de la Población Guanaco Central, en el sector norte de Santiago: “La gente en la población duerme todo el día; como no tienen qué comer ni qué hacer, como se vive en una pieza de 3 por 3, entonces duermen no más. Usted llega a las 4 de la tarde a una casa y están todos durmiendo, los grandes, los niños, todos ahí y a toda hora”<sup>168</sup>

La situación vino a agravar las consecuencias nunca superadas de la anterior crisis, iniciada en 1975, que mantuvo altas tasas de cesantía. Según las cifras divulgadas por la revista *Solidaridad*, la cesantía había pasado de 10,4% en 1980, bastante alta para un año “sin crisis”, a un 18,4% en el primer tercio de 1982. Sin embargo, estos valores encubrían una cesantía real aún más abultada. En 1980, si se incluían los trabajadores que laboraban en los empleos de emergencia (PEM y POJH), la cifra ascendía a 15,6%, llegando a 22,8% en 1982.<sup>169</sup> Los salarios recibidos en los planes de empleo de emergencia no eran suficientes para sobrevivir y no tenían ningún sentido productivo. Consistían en arreglos

de plazas, acondicionamiento menor de establecimientos educacionales, relleno de basurales, construcción de sedes y diversas obras de infraestructura comunitaria.<sup>170</sup>

La situación de las familias cambió dramáticamente y una de las “estrategias populares” para paliar la disminución de ingresos fue el trabajo informal, incluido el de niños y niñas. Varios reportajes periodísticos de la época mostraron a los pequeños vendedores en los microbuses, los carretoneros en las ferias libres, los recolectores de carbón (chinchorreros) en las playas de Lota y Coronel.

Junto con la crisis económica, se reactivó la crítica social y política al gobierno. Las pocas organizaciones sociales que lograban actuar públicamente comenzaron a formular opiniones adversas a la conducción económica del gobierno, que aplicó una estrategia liberal ortodoxa, que no hizo más que agudizar la crisis. De las declaraciones públicas, como el “Pliego de Chile” presentado a mediados de 1981 y que provocó la represión contra los dirigentes más visibles, se pasó a continuación a un ciclo de movilizaciones callejeras, como las marchas del hambre (19 de agosto de 1982, marzo de 1983) y luego las protestas nacionales, a partir de mayo de 1983.

En las primeras actividades sólo participaron pequeños grupos, previamente concertados, en su gran mayoría adultos. Sin embargo, en las masivas protestas nacionales de 1983 a 1986 se sumó el grueso de la población, tanto de extracción popular como de clase media. Fue en ellas que los niños pudieron integrarse de múltiples formas: activamente u observando las marchas, los cacerolazos, el cierre de calles con barricadas, el enfrentamiento, a pedradas y con armas de fuego, con las fuerzas policiales, y todas las múltiples formas de protesta que se idearon. En muchas ocasiones estas protestas terminaron en allanamientos y redadas policiales, vigilancia por medio de helicópteros, detenciones masivas y golpizas, que afectaron a adultos y niños. Varias fotografías de la época los muestran en medio de las más diversas actividades.

Lo que significó para los niños, a nivel de vivencia subjetiva, el clima de violencia y represión que rodeó a las protestas ha



Niño mira barricada, Población La Victoria, 1986. [Foto de María Luz Pozo Leiva, del libro *AFI, Multitudes en sombras*, de Gonzalo Leiva]

sido escasamente estudiado. Una solitaria investigación efectuada a fines de la década de 1990, dirigida por Salomón Magendzo, es una primera aproximación en esa dirección.<sup>171</sup> Este estudio se basó en entrevistas realizadas a 80 jóvenes, entre 19 y 24 años, que durante su niñez habían vivido en estos espacios, experimentando distintos niveles de represión, ninguno de ellos directo. Su objetivo era percibir el efecto que esto había provocado en su vida adulta.

Según los resultados de esta investigación, el 62,9% de los niños que vivieron en poblaciones intensamente reprimidas experimentó este clima de violencia y represión con una sensación de amenaza prolongada y disruptiva, mientras que sólo el 16,3% de los niños provenientes de poblaciones menos expuestas a este clima experimentó dicha sensación.<sup>172</sup>

Los niños que se sintieron más amenazados en su integridad personal y familiar vivenciaron la experiencia con miedo, angustia e incertidumbre mezclado con odio desesperación y rabia. La sensación de amenaza tendía a prolongarse más allá

del evento represivo, irrumpiendo en su cotidianeidad.<sup>173</sup> Así lo manifiestan estos tres testimonios:

“Sentía mucho miedo. Sobre todo cuando había helicópteros. Me escondía debajo de la cama. Pensaba que iban a allanar la casa. Pensaba que a mi papá... le podía pasar algo. Sentía súper harta angustia...”

“Tenía como 5 ó 6 años, llegaron los milicos en la noche a la población. Yo me acuerdo que mi casa era la primera de un pasaje. Arrinconaban a toda la gente. Estábamos tomando mate con mi mamá..., de las rendijas veíamos cómo se paseaban con las metralletas, con las cuestiones, con las pistolas en la mano y allí arrinconaban a toda la gente. Sacaban a todos los hombres de las casas, todos los maridos de las casas y los arrinconaban a todos allí en la muralla de mi casa; y yo sólo mirando así y mi mamá dijo ‘escóndanse’. Nos hizo meternos a todos debajo de la cama... Tenía miedo, igual me saltaba el corazón, tenía miedo y ya lloraba porque nosotros sabíamos que si le llegaba un balazo a uno... Yo pensaba que se iban a poner a disparar, a matar a toda la gente que estaban arrinconando allí en la muralla, poniéndolos en la muralla para pegarles un balazo...”

“Difícil, porque igual yo quedé con un shock, con un shock porque andaba con miedo. No hablaba. Iba al colegio, no hacía tareas, me expulsaban, andaba en otra siempre. Nunca me... o sea fueron meses, no fue tanto, cuatro o cinco meses, una cosa así, que tuve esa cuestión en la mente. Lo tenía aquí siempre. Miraba



Grupo de muchachos prepara bomba molotov, 1988. [Foto de Óscar Navarro, del libro AFI, *Multitudes en sombras*, de Gonzalo Leiva]

[250]

así para cualquier lado, miraba y veía que le estaban pegando, veía que a alguien le estaban pegando, veía gente jugar y a ellos los veía como que les estaban pegando, como que estaban peleando, fue un shock que me quedó, después ya lo supe superar con ayuda de mi madre”<sup>174</sup>

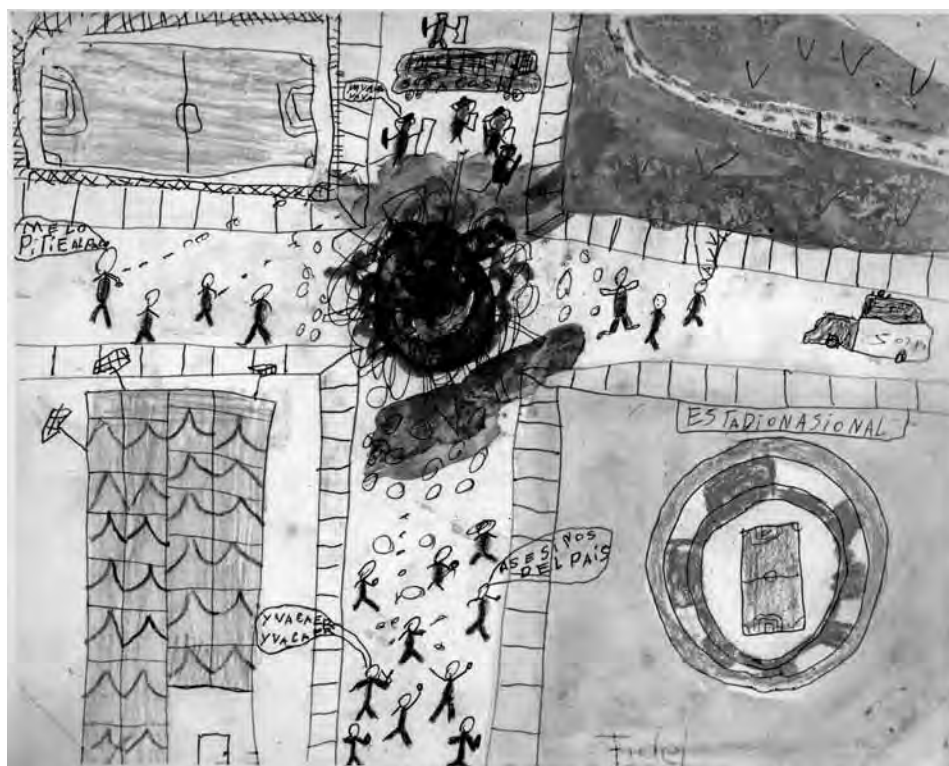
En otros niños su percepción se caracterizó por una sensación de amenaza reactiva y momentánea. Es decir, la represión fue percibida como una amenaza latente, que se activaba sólo durante las protestas y que podía afectar la integridad personal o familiar, o como un peligro focalizado en otros, que se observaba con miedo desde la seguridad del hogar. Fue el caso del 39,5% de los muchachos provenientes de poblaciones menos reprimidas y del 20% de los niños de poblaciones muy afectadas por la violencia.<sup>175</sup> Dos de ellos posteriormente recordaron:

“Es una de las imágenes que me impactó harto cuando chica, cuando vi que una señora embarazada se iba llena de sangre. Yo no sé si, como estaban los milicos en la esquina, yo no sé si le habían disparado o si le había llegado un palo, pero yo me acuerdo que nosotros mirábamos solamente entre la reja y que mamá nos entró al tiro y todos gritando... harta gente con ollas, con piedras...”

“Habían hartas protestas contra Pinochet, y me encantaban las protestas, pero me daban miedo. Yo siempre me quedaba mirando. Era algo permanente... Había unas que eran súper agresivas, igual me daba miedo que llegaran los pacos y tiraran bombas lacrimógenas a los departamentos, pero habían otras que eran como un carnaval, que salían todas las viejas con las cacerolas y los cabros abajo, con gritos, con cantos, con fuego. Para mí, en ese tiempo, no tenían un significado político, un significado de acuerdo al contexto que se estaba viviendo. Para mí era como una fiesta, era un carnaval, donde la gente se movía y hacía cosas distintas a las cotidianas”<sup>176</sup>

Al estudio de Magendzo, Rubio y Aubel le interesaba considerar la influencia que estas vivencias habían ejercido en el posterior desarrollo juvenil. Entre quienes provenían de poblaciones menos afectadas por la violencia, tres de cuatro encuestados declaró ser poco o nada miedoso, mientras que sólo la mitad de los jóvenes de poblaciones muy reprimidas manifestó ser poco o nada miedoso.<sup>177</sup> No obstante lo anterior, el 78,7% del total manifestó que su forma de vivir y de relacionarse era más expansiva que constrictiva, no observándose una diferencia significativa entre quienes vivieron en ambos tipos de lugares. En otras palabras, la mayor





Dibujo de Fidel, de 10 años, sobre la "Protesta del 10" en Ñuñoa. Archivo PIDEE.

parte de ellos tendió a percibirse como satisfechos, seguros, con desafíos, entusiastas, amados, tranquilos, flexibles y sociables.<sup>178</sup>

Los autores de la investigación concluyeron que "el clima de violencia y represión no favoreció, en quienes la sufrieron intensamente, la estructuración significativa y perdurable de estilos constrictivos de vida ni la característica de ser miedoso".<sup>179</sup> Esta situación podría deberse a varias razones. Una de ellas es el paso del tiempo (10 años aproximadamente desde que se vivenció el clima de violencia y represión), lo que permite que los miedos vayan decreciendo en intensidad a medida que se avanza en edad. La segunda es la existencia de soportes sociales, considerando que los miedos disminuyen en la medida en que se está acompañado. La mayor parte de los encuestados indicó que su interacción familiar era buena o regular, y más de la mitad participaba en algún tipo de organización. La tercera razón se relaciona con el fin de la amenaza, ya que percibir una disminución o extinción de la amenaza (en este caso, el fin del régimen militar) juega un rol fundamental

en la superación de los trastornos provocados por esta.<sup>180</sup>

Hemos visto el posible impacto a largo plazo a nivel psicológico entre aquellos niños que vivieron la violencia de forma más visible, con ocasión de las protestas. Sin embargo, faltan más estudios sobre otras consecuencias que pudo tener la experiencia de nacer y vivir en una dictadura tan prolongada. Hasta ahora ha existido poco interés por conocer la forma en que los niños percibieron este ambiente cuando no provenían de familias politizadas ni de sectores populares. Tampoco se aprecia mucha preocupación por estudiar los distintos niveles de apoyo social que tuvo el gobierno, variable en el tiempo, pero visibles incluso en la década de los 80. Lo más probable es que, no obstante la edad, los niños hayan logrado descubrir el clima de control y persecución por diversos canales: rumores, historias familiares, rayados callejeros y espacios en blanco en revistas como *APSI* y *Análisis* que hacían evidente la censura.<sup>181</sup> Por el prolongado periodo en que se extendió, todavía hace falta indagar los efectos que esto provocó a nivel generacional.



Adultos y niños en manifestación gobiernista en 1983. [Foto de Álvaro Hoppe]

## [252] 11. DEMOCRACIA Y DERECHOS DEL NIÑO

El fin del periodo dictatorial no sólo significó el inicio de un complejo proceso de apertura democrática, no exento de complicaciones, sino también la consolidación de una política hacia la infancia marcada por el nuevo enfoque sustentado en los Derechos del Niño. El primer gobierno de la Concertación de Partidos por la Democracia, presidido por Patricio Aylwin, acogió con entusiasmo los nuevos principios que circulaban a nivel internacional.

Recordemos que el 20 de noviembre de 1989 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Convención de Derechos del Niño. La aprobación definitiva supuso varias etapas y finalmente ambas cámaras del Congreso aprobaron el texto el 10 de julio de 1990, lo que fue ratificado el 13 de agosto ante las Naciones Unidas. Esto significó la decisión política de garantizar de forma explícita y específica, por lo menos en el contexto de una declaración, la protección de derechos ciudadanos, sociales, económicos y políticos para todos los menores de 18 años.

La firma del texto conllevó un compromiso vinculante del Estado para realizar cambios institucionales, dentro de un determinado plazo, que hicieran posible su aplicación. Lo interesante y contradictorio de este proceso fue que el debate se produjo en un contexto de repliegue del enfoque que defendía la necesidad de garantizar institucionalmente los derechos sociales y económicos de la población. Desde la década de los 80 venía ganando terreno la noción de que estos aspectos debían subordinarse a las lógicas del mercado y al resguardo de los equilibrios macroeconómicos. Como lo ha recalado Francisco Pilotti, el texto de la convención (cuyo debate se prolongó por una década) hay que entenderlo como el resultado de un acuerdo político entre varias corrientes ideológicas, en un momento de gran impulso de la globalización neoliberal.<sup>182</sup>

Sin duda que el clima político de transición a la democracia ayudó en este proceso. En ese sentido, fue central el tema de la violación a los derechos humanos en los años de la dictadura, experiencia que después sería traspasada a los gobiernos democráticos, lo

que fue madurando la noción de que el niño ya no debía ser un objeto de protección, sino un sujeto portador de derechos. A ello se sumó la situación internacional, cada vez más marcada por el establecimiento de acuerdos en el plano económico, social, jurídico y cultural, que consolidaban la globalización en curso. La nueva doctrina fue sustentada por los organismos internacionales, de gran influencia en América Latina, ya libre de las dictaduras que predominaron hasta la década de 1980.

En los años 80, siguiendo las directrices de la UNICEF se usó el concepto “menores en circunstancias especialmente difíciles”, para focalizar las políticas públicas en aquellos que demandaban mayor atención. Esta categoría incluía a menores en “estrategias de sobrevivencia” (es decir, niños y adolescentes trabajadores), menores “de (y en) la calle”, menores “víctimas de maltrato y abuso” y menores “institucionalizados”.<sup>183</sup> Como se puede apreciar, estos cuatro grupos eran considerados de forma conjunta, suponiendo que todos ellos sufrían algún tipo de daño. En todo caso, por la misma época algunos estudios académicos dudaban de los efectos necesariamente nocivos del trabajo infantil.<sup>184</sup>

Sobre todo a partir de los años 90, el trabajo infantil comenzó a ser asociado a una dimensión indeseable de la pobreza, que debía ser eliminado, asociándolo a su condición de obstáculo o freno para la propia modernidad en curso.<sup>185</sup> A diferencia de lo que había ocurrido hasta los años 60 y 70 (cuando los niños trabajadores eran valorados como ejemplos de esfuerzo o vistos como expresión de las desigualdades sociales), comenzó a circular la idea de que los niños que trabajaban estaban perdiendo o poniendo en riesgo su infancia, además de hipotecar el futuro del país al limitar la escolarización, camino privilegiado del ascenso social.<sup>186</sup>

En todo caso, los avances de esta idea no se expresaban todavía en las políticas públicas. Como prueba de ello basta observar el texto del Plan Nacional a favor de la Infancia de 1992. Diez fueron las áreas de acción definidas: desarrollo infantil y educación inicial; educación básica; salud materno-infantil; nutrición; consumo de drogas; maltrato, abandono y abuso sexual; discapacidad; conflicto con la justicia;

agua y saneamiento básico; y problemas ambientales. A estos se agregaron temas “emergentes”, como la violencia contra niños, la discapacidad, el consumo de drogas y el tema ambiental.<sup>187</sup> Como se puede observar, por entonces no aparecía el tema del trabajo infantil ni siquiera en calidad de tema “emergente”. Su incorporación fue bastante tardía, como veremos más adelante. En rigor, el plan articuló los programas preexistentes (como aquellos integrados en las políticas de salud materno-infantil, alimentación e infraestructura de agua potable y alcantarillado), pero no adecuó las políticas públicas al tratado internacional que se había suscrito. Tampoco lo hicieron los planes regionales que surgieron en forma paralela.

A nivel local, la difusión que tuvo el tema de la participación y el protagonismo infantil provocó algunas iniciativas en los 90. Por ejemplo, en algunas municipalidades se crearon Oficinas de la Infancia. Los alcaldes que lideraron este proceso introdujeron sus propuestas en los planes de desarrollo comunal, tratando con ello de asegurar una efectiva defensa de los Derechos del Niño. Todo esto confluyó, años después, en la conformación de la Comisión de Infancia al interior de la Asociación Chilena de Municipalidades. Simultáneamente, el Sename apoyó la acción local de los Centros de Protección Integral (CPI) de niños y adolescentes, que luego se transformaron en Oficinas de Protección de Derechos (OPD). El financiamiento pasó a ser compartido entre el Sename y el municipio. En un balance publicado en 2003 se registraron 27 Oficinas de Protección de Derechos a lo largo del país. Un tercio funcionaba en Santiago.<sup>188</sup>

Varias iniciativas locales surgieron en esta época, con financiamiento público y privado, nacional e internacional, ligado a distintos objetivos. Una de ellas, por ejemplo, fue la conformación de Juntas de Vecinos Infantiles.<sup>189</sup> Al parecer, la primera de ellas nació en la comuna de San Joaquín en junio de 2003 (“Los niños en acción”). Estas organizaciones surgieron por iniciativa del entonces alcalde Ramón Farías, y contaron con el apoyo de algunas juntas de vecinos de la comuna, que pasaron a actuar como juntas de vecinos “madres”, cumpliendo con la

función de representantes legales. En el caso de San Joaquín, se creó un Fondo de Iniciativas para Juntas de Vecinos Infantiles, al cual postulan las organizaciones madres para, por ejemplo, obtener equipamiento comunitario básico (compra de juegos infantiles), paseos (recreativos y educativos) y la adquisición de insumos para el desarrollo de actividades recreativas y artísticas. En gran parte, según lo plantea un estudio sobre esta experiencia, la responsabilidad y el esfuerzo han descansado más bien en los dirigentes adultos, quienes convocan y buscan satisfacer los intereses de los niños. La relación es de tipo paternalista y el protagonismo infantil no alcanza gran desarrollo.<sup>190</sup>

Así como hubo cambios a nivel institucional entre las organizaciones dedicadas al tema de la infancia, también hubo adaptaciones, tras el fin del periodo dictatorial. La sección chilena de Defensa del Niño Internacional (DNI-Chile) había promovido inicialmente los derechos del niño a partir de una labor de denuncia contra su violación sistemática por parte del gobierno de Pinochet. En 1989 realizó campañas de sensibilización a favor de la convención y, una vez recuperada la democracia, se movilizó para conseguir su promulgación por el nuevo gobierno. También por entonces comenzó a vincularse con algunas municipalidades en la formación de Consejos Locales del Niño.<sup>191</sup> El PIDEE reorientó su labor hacia la promoción de los Derechos del Niño, el tratamiento de niños retornados del exilio y aquellos afectados por nuevas situaciones de violencia, como la represión en la zona mapuche. Las antiguas funciones de la Vicaría de la Solidaridad (desaparecida en 1992) fueron traspasadas a nuevas instituciones creadas para tal efecto. El programa de Colonias Urbanas, por ejemplo, se integró a la nueva Vicaría de Pastoral Social del Arzobispado. El Servicio Paz y Justicia (SERPAJ), creado en 1977 para promover la cultura de la paz y los Derechos Humanos, también reorientó su quehacer. En 1990 varias agrupaciones protestantes (luteranas, metodistas, presbiterianas) constituyeron la Fundación Programa de Menores de Chile, que en 1998 pasó a denominarse Fundación Apoyo a la Niñez y sus Derechos (ANIDE).

Otras organizaciones surgieron bajo el

amparo del nuevo gobierno y en particular por medio de los nuevos programas del Servicio Nacional de Menores, que comenzó a promover la experimentación en nuevos enfoques de atención. En ese contexto surgieron varias ONG, como Opción, en 1990; Asociación Chilena Pro Naciones Unidas (ACHNU), en 1991; Raíces, desde ese mismo año; Chasqui, con personalidad jurídica desde 1995; Paicaví, en 1998 (aunque el equipo venía funcionando con otro nombre desde antes), entre muchas otras, que sería largo enumerar, a lo largo de todo el país.

En los momentos en que se discutía la firma de la convención por parte del Estado chileno, varias organizaciones no gubernamentales especializadas en la promoción de los derechos del niño crearon el Grupo de Apoyo a la Convención de los Derechos del Niño (GAN). Una vez conseguida la suscripción del texto y tras el primer año de aplicación del Plan Nacional de Acción en favor de la Infancia (PNI), elaborado en 1992, colaboró con el gobierno para presentar un primer balance de lo realizado. El primer informe ante el Comité de Derechos del Niño de la ONU, de 1993, se realizó en forma conjunta, lo que evidenció el estrecho vínculo que estaban teniendo las ONG con el Estado.<sup>192</sup> Con el tiempo, el grupo comenzó a tener diferencias internas sobre la forma de resguardar su autonomía frente al gobierno y fue perdiendo cohesión. En los hechos, los aportes provenientes de la cooperación internacional fueron disminuyendo y muchas de estas ONG pasaron a ser dependientes del Estado. En 2001 se constituyó una nueva instancia de coordinación, la Red Nacional de ONG de Infancia y Juventud. Otra iniciativa se produjo en el plano político entre los parlamentarios y alcaldes que se autodenominaron “amigos de los niños”, para liderar propuestas legales a favor de la infancia.<sup>193</sup>

A partir de 2002 World Vision (una institución instalada en nuestro país en 1980) comenzó a desarrollar un programa a favor de la participación infantil, que denominó “Yo opino”, en el marco de la celebración de la ratificación de la convención por parte del Estado chileno. En 2002 y 2003 la actividad central consistió en una marcha a La Moneda, pero en 2004 se introdujo un

cambio al realizarse en esa fecha el primer Parlamento Infantil Digital. A principios de agosto de ese año, por medio de cuatro videoconferencias simultáneas (“ventanas digitales” que permanecieron abiertas durante varias horas), se pudieron comunicar cuatro grupos de niños en Santiago, Lota, Los Ángeles y Temuco. En la ocasión, además de actividades recreativas e informativas, se realizó una votación referida a sus derechos, en la que participaron unos 600 niños.

En 1997 se promovió en Chile la constitución de un Parlamento Juvenil, que buscaba canalizar la representación de los estudiantes secundarios a través de los centros de alumnos. Ese mismo año se realizaron en México las primeras elecciones infantiles, con apoyo de UNICEF, en las que participaron más de 3,7 millones de niños de entre 6 y 12 años. Dos años después, en 1999, se efectuó en ese país el primer Parlamento Infantil.<sup>194</sup> En Chile, no se logró una participación de ese nivel. De hecho, el Parlamento Juvenil estaba constituido principalmente por muchachos de los cursos superiores de enseñanza secundaria. La iniciativa sirvió para hacer visibles ciertos temas, aunque estos estuvieron centrados más en el protagonismo juvenil que infantil. El último parlamento se llevó a cabo en abril de 2002 y fue disuelto por la Cámara de Diputados, que lo apadrinaba. Hubo acusaciones de escándalos en un hotel de Reñaca, exceso de gastos y de traspasar el límite de sus funciones (por ejemplo, suscribieron una declaración en apoyo al presidente venezolano Hugo Chávez y solicitaron al Ministerio de Bienes Nacionales un terreno para construir una sede propia).<sup>195</sup>

En 1996, nuevamente siguiendo la tendencia internacional, se suscribió un acuerdo para que el Estado chileno se incorporara a un programa internacional de erradicación del trabajo infantil (IPEC), liderado inicialmente por la OIT. La medida generó algunos estudios locales, una campaña de sensibilización pública, además de algunos cambios legales en el Código del Trabajo, consistentes en elevar la edad para poder contratar trabajadores, hechos que veremos más adelante. Aunque la discusión fue mínima a nivel oficial, el tema comenzó a convocar a algunas organizaciones que

estaban realizando actividades conjuntas con niños trabajadores y que tenían una posición crítica hacia la simple erradicación del trabajo infantil. Lo interesante es que ambas posturas se amparaban en los principios de la convención. Mientras que la posición oficial de la OIT y la UNICEF, que se sumó a este tema, sostenía que el trabajo era una experiencia que ponía en riesgo el normal desarrollo del niño, la postura crítica de algunas ONG valoraba su dignidad y la construcción de una identidad en torno a esa experiencia. El enfoque abolicionista admitía que la eliminación del trabajo infantil era posible sólo para los menores de 14 años, mientras que para el rango de 14 a 17 se trataba más bien de restringirlo severamente. En todo caso, predominó en el Programa IPEC una denuncia del trabajo como una experiencia riesgosa e impropia de la infancia. Los seguidores de la “valoración crítica”, en cambio, se alinearon en torno a un enfoque que consideraba a los niños como sujetos sociales, debiendo el Estado protegerlos de la explotación y el abuso, pero no negarles la posibilidad de laborar. En este caso, se defendía el carácter formativo y social que había tenido el trabajo antes de que surgiera la economía capitalista.<sup>196</sup>

Aunque en Chile se han enfrentado ambas posturas, el programa IPEC y la UNICEF –en alianza con el Estado– han demostrado tener mayor capacidad económica para sostener campañas publicitarias y de intervención, desplazando los proyectos locales que se han orientado en una dirección distinta. Por ejemplo, lograron incorporar a varias instituciones colaboradoras del Sename, como la Corporación Opción, para acoplarse a la Marcha Mundial contra el trabajo infantil en 1998. Con el auspicio de estas entidades se han organizado seminarios, estudios y se han promovido cambios legales. En la otra perspectiva, de valoración crítica, surgieron experiencias intermitentes por parte de instituciones de la Iglesia y organizaciones no gubernamentales.<sup>197</sup> Un caso emblemático es el Programa Niños y Niñas Trabajadores de la Vicaría de Pastoral Social, que aplicó durante varios años un enfoque de “valoración crítica”, logrando generar incluso un incipiente movimiento de niños trabajadores. Su origen

se vincula a su larga experiencia de actividades con niños de extracción popular que asisten a las “colonias urbanas”. Inicialmente surgió un programa de apoyo asistencial a pequeños trabajadores, pero el enfoque fue madurando hacia el tema del protagonismo infantil. En 2002, bajo el alero de este programa, surgió el Movimiento Chileno de Niños y Adolescentes Trabajadores (Mochinats).<sup>198</sup> A fines de octubre de 2005 organizaron su primer encuentro de carácter nacional. Una de sus dirigentes, Jacqueline Saint Anne (de 14 años, con ocho de experiencia laboral, aunque sin abandonar sus estudios) explicó en una entrevista que la principal demanda de Mochinats era detener la represión policial y ser reconocidos en sus derechos en cuanto niños trabajadores: “Queremos participación y no compasión... creemos que los niños pueden trabajar y aportar en sus familias, pero hay que protegerlos, hacer horarios especiales para que puedan estudiar y jugar”.<sup>199</sup> En los últimos años la Vicaría de Pastoral Social, desde 2006 bajo la dirección de Rodrigo Tupper, dio un giro a su acción en este campo, abandonando su visión más “movimientista” y adoptando una mirada más asistencialista.

[256]

## 12. LOS CAMBIOS LEGALES

La doctrina de los derechos del niño, que en rigor se aplica también a los adolescentes, ha provocado varios efectos en el plano legal. Sin embargo, no hay claridad sobre los alcances de estas transformaciones, que a veces parecieran algo ambiguas. Especialmente complejo ha sido respetar los principios de “autonomía progresiva” e “interés superior del niño”. El primero tiende a otorgar mayor poder al menor de 18 años en ciertos temas que le afectan, aunque generalmente con intervención de los padres o el Estado, quienes actúan a su nombre. El “interés superior del niño” también ha sido objeto de controversia, porque ha dado pie a una confusa interpretación sobre su significado.

En materia penal, la legislación se ha endurecido respecto a los delitos sexuales contra menores. Por ejemplo, a partir de 1999 se aumentó la penalidad, se definieron nuevos tipos penales y se facilitaron los procedimientos. Por medio de la Ley 19.617,

de julio de 1999, se incluyó a niños y niñas en la definición de ciertos delitos sexuales y se elevaron las penas.<sup>200</sup> En el año 2004 nuevamente se hicieron modificaciones en estas materias.<sup>201</sup> El mayor interés público se desató con ocasión de una serie de casos policiales, que dieron mayor notoriedad al fenómeno de la pedofilia. Aunque las denuncias por delitos de este tipo se remontan a épocas lejanas, es probable que las nuevas formas de comunicación, en particular internet, hayan multiplicado las posibilidades de acceder a la pornografía infantil. A esto se suma la difusión que comenzó a tener la declaración de Derechos del Niño, que provocó mayor sensibilidad en estos temas.

Un tema que fue afectado con este nuevo marco legal fue la edad de consentimiento sexual, que la ley civil mantuvo en 12 años para las niñas y 14 para los niños durante casi todo el siglo XX. En 1999, la Ley 19.617, de julio de 1999 al definir ciertos delitos sexuales, fijó en 12 años la edad límite de consentimiento sexual, común para varones y niñas. Sin embargo, este criterio se modificó a partir de 2004, cuando se elevó a 14 años para ambos sexos.<sup>202</sup> Esto significó un endurecimiento en las penas, ya que bajo ese límite de edad, toda relación de connotación sexual queda penalizada. Sobre esa edad, se le reconoce al menor la facultad de consentimiento, aunque en un sentido bastante limitado.<sup>203</sup> Poco después se modificó la edad mínima para el matrimonio civil. Siguiendo la tendencia dominante esta se elevó, en este caso, a 16 años.<sup>204</sup> Con respecto a las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo, en 1999 fueron despenalizadas, pero sólo a partir de los 18 años.<sup>205</sup> Bajo ese umbral permaneció su calificación como delito, aun cuando hubiera consentimiento de ambas partes. Hasta 2010 subsistían dos criterios de edad en materia de consentimiento sexual: a partir de los 14 años para relaciones heterosexuales y de los 18 años para el caso de las relaciones homosexuales.<sup>206</sup>

El tema de la ilegitimidad también fue objeto de reformas legales. Recordemos que este tema ya venía planteándose desde los años veinte, aunque no había logrado fructificar ni siquiera durante el gobierno de

la Unidad Popular. Finalmente en 1998, para evitar la discriminación y el menoscabo legal en que se encontraban los hijos ilegítimos, se eliminó la calificación de hijos legítimos e ilegítimos, tanto en el Código Civil como en otras leyes que mencionaban esta condición. Del mismo modo, se facilitó el reconocimiento y la investigación de la filiación, incorporando nuevos procedimientos.<sup>207</sup>

En cuanto al trabajo infantil, desde la promulgación del Plan Laboral en 1978 se había fijado en 14 años la edad mínima para contratar mano de obra. Las restricciones se referían a la prohibición de ciertas labores y al límite en la duración de la jornada, así como a la necesidad de tener la autorización de los padres o tutores. Respecto a los mayores de 14 y menores de 15, se agregó la obligación de la escolaridad, condición que antes de 1978 se aplicaba al tramo de 12 a 14. Además, esta misma legislación creó un nuevo tipo de contrato: el de aprendizaje. Reformas posteriores, en 1981, levantaron las restricciones para la contratación de menores de edad en panaderías, que se habían mantenido en pie desde los años 20.<sup>208</sup>

En la década de 1990, ya bajo un gobierno democrático, surgieron algunas tímidas iniciativas para regular el trabajo infantil, en particular aquellas formas que no quedaban cubiertas por el Código del Trabajo, o lo estaban parcialmente, como la labor de los empaquetadores de supermercados, por lo general estudiantes secundarios. En 1992 se presentó una moción parlamentaria para regular su situación, pero su discusión no prosperó. Pronto se comenzó a imponer un enfoque distinto, más proclive a la prohibición del trabajo infantil. En los primeros planes nacionales de infancia no hubo referencia al trabajo infantil, pero a partir de 1996, en plena discusión sobre la firma de tratados de libre comercio, se suscribió un documento que significó la incorporación de Chile al programa IPEC, orientado a su erradicación. Ese mismo año, en agosto, se creó un comité asesor en esa materia.<sup>209</sup>

A partir de los convenios suscritos con la OIT en el año 2000, el gobierno se comprometió a erradicar el trabajo infantil.<sup>210</sup> Para ello, se distinguió entre el trabajo infantil y el adolescente. El primero, asociado a la

contratación de menores de 15 años, quedó prohibido. En cambio, el trabajo adolescente (mayores de 15 y menores de 18) quedó regulado, manteniéndose la necesidad de contar con autorización de los padres y restringiéndose para ciertas labores. Los muchachos mayores de 15 y menores de 16 años debían tener cumplida la enseñanza básica.<sup>211</sup> En 2007 se hizo exigible para todos los menores de 18 años el cumplimiento de la obligación escolar (básica y media).<sup>212</sup> Adicionalmente, ese mismo año se volvieron a definir las actividades peligrosas o riesgosas, de las cuales quedaron excluidos los menores de 18 años.<sup>213</sup> Todos estos cambios legales se fundamentaban en la necesidad de asegurar un normal desarrollo de la infancia y la adolescencia. Aunque los estudios sobre el efecto que produce el trabajo infantil/adolescente no concluyen que este sea necesariamente nocivo, las políticas aplicadas partieron de la idea de que, bajo toda circunstancia, ponía en riesgo el normal desarrollo del niño. Tampoco se atendió la demanda de los pequeños trabajadores, quienes exigen más regulación, pero no la prohibición del trabajo infantil.

Respecto a la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente, su diseño y aplicación ha seguido un curioso camino. Los críticos al sistema tutelar depositaron muchas esperanzas en la propuesta gubernamental de modificar el sistema anterior. Sólo una minoría se mantuvo renuente a la idea de legislar. A la cabeza de este esfuerzo de reforma estuvieron varios promotores de los derechos del niño. El proyecto ingresó al Congreso en 2002 y pronto comenzaron a surgir objeciones a él. La eliminación de la figura del discernimiento y la reducción de la edad máxima para la aplicación del principio de irresponsabilidad penal a todos los menores de 14 años –antes se aplicaba a los menores de 16– fueron objeto de debate por parte de algunos especialistas. Tras una serie de modificaciones a la idea original, fue promulgada como Ley 20.084, a fines de 2005, para ser aplicada desde junio de 2007.<sup>214</sup> A partir de esta ley, únicamente los menores de 14 años quedaron bajo la acción de la Ley de Menores aún vigente, que data de 1967. El segmento entre 14 y 18 años es considerado responsable ante

la ley penal, teniendo derecho a defensa gratuita. En caso de ser condenado, las penas son más moderadas, aplicándose una escala especial de sanciones. Por ejemplo, la privación de libertad se aplica sólo en casos graves, en régimen cerrado y semicerrado, y los muchachos son derivados a “centros especiales”, en donde deben recibir educación y programas de rehabilitación antidrogas y alcohol. Los que no son reclusos obtienen penas alternativas: libertad asistida, reparación del daño causado a la víctima, servicios en beneficio de la comunidad, multas, amonestaciones. A diferencia de lo que establecía el proyecto original, la ley terminó siendo bastante dura, elevando las penas privativas de libertad.

Respecto a esta ley, el Comité de Derechos del Niño de las Naciones Unidas reiteró su recomendación anterior de que el Estado armonizara plenamente el sistema de justicia de menores y en particular la nueva legislación, con la convención. En particular, recomendó que se velara por que la privación de libertad fuera una medida impuesta como último recurso. Los efectos de esta indicación fueron nulos, ya que la Ley 20.191, que modificó en 2007 el texto original de 2005, lo hizo en el sentido contrario al sugerido, al ampliar el plazo de detención de adolescentes de 12 a 24 horas y al incorporar la obligación de aplicar la pena de internación en régimen cerrado en los delitos más graves.<sup>215</sup>

En el plano judicial, el principio que sustenta la convención de defensa del “interés superior del niño” se ha aplicado para limitar el derecho de ciertos padres a tener la tuición de sus hijos, como sucedió con el fallo contra Karen Atala, por su condición de lesbiana. El tema no es nuevo a nivel internacional y expresa distintas formas de discriminación contra la condición homosexual y la sensación de temor contra el “contagio” que puede provocar esta situación entre los niños.<sup>216</sup>

En 1998 se modificó el texto que establecía la facultad del padre para castigar a los hijos, que databa de 1928.<sup>217</sup> Según la nueva redacción, establecida en la ya citada Ley 19.585,<sup>218</sup> los padres tienen “la facultad de corregir a los hijos, cuidando que ello no menoscabe su salud ni su desarrollo personal”. El mismo texto establece que,

en caso de producirse tal menoscabo “o se temiese fundadamente que ocurra”, el juez, a petición de cualquiera persona o de oficio, debe decretar medidas de resguardo del hijo, además de aplicar las sanciones que correspondan (art. 234). Con posterioridad han surgido varias propuestas para modificar esta situación y prohibir expresamente el castigo físico. En todos estos casos, se ha considerado que la actual normativa es vaga sobre la materia. A fines de 2007, por medio de un proyecto que incluía un artículo adicional, se propuso que quedara prohibido a los padres y a las personas encargadas de su crianza, educación y vigilancia utilizar el castigo físico o cualquier tipo de trato humillante, degradante, cruel e inhumano, como forma de corrección o disciplina.<sup>219</sup>

Ese mismo año el Comité de Derechos del Niño de Naciones Unidas manifestó su preocupación por la ambigüedad con que el derecho de corrección seguía estando contemplado en el Código Civil y también recomendó modificar el artículo 234.<sup>220</sup> Finalmente, el Senado llegó a un acuerdo para incorporar una nueva redacción de dicha norma en el marco de las reformas efectuadas a los Tribunales de Familia. Así, mediante la Ley 20.286, el nuevo artículo del Código Civil quedó redactado del siguiente modo:

“Los padres tendrán la facultad de corregir a los hijos, cuidando que ello no menoscabe su salud ni su desarrollo personal. Esta facultad excluye toda forma de maltrato físico y psicológico y deberá, en todo caso, ejercerse en conformidad a la ley y a la Convención sobre los Derechos del Niño.

Si se produjese tal menoscabo o se temiese fundadamente que ocurra, el juez, a petición de cualquier persona o de oficio, podrá decretar una o más de las medidas cautelares especiales del artículo 71 de la ley N° 19.968 [sobre Tribunales de familia], con sujeción al procedimiento previsto en el Párrafo primero del Título IV de la misma ley” (art. 234 bis).<sup>221</sup>

El cambio no estuvo exento de polémica. La antigua normativa, cuya vaguedad parecía admitir ciertas formas de violencia bajo la figura de “corrección”, ahora fue reemplazada por un nuevo articulado, cuya ambigüedad respecto de qué se entiende por maltrato psicológico elimina en la práctica el mencionado derecho a corrección.<sup>222</sup>

A dos décadas de la ratificación de la Convención sobre los Derechos del Niño



en Chile, es posible hacer un balance de su efectiva aplicación. A un nivel “mediático”, pareciera que el balance es positivo. La nueva doctrina se ha divulgado a tal punto que pareciera impregnar la vida moderna. Más allá de situaciones irregulares específicas que hayan podido poner en menoscabo los derechos de los niños, algunos tienden a ser benevolentes al medir los resultados en su conjunto. En el otro extremo, hay opiniones ácidamente críticas que ven un cambio a nivel puramente cosmético, que no ha modificado para nada las viejas prácticas de represión y control social. Esto quedaría en evidencia en la impunidad con que se sigue actuando en el plano policial (las golpizas a los estudiantes cuando se movilizan por motivos políticos; la detención por sospecha, en el caso de los adolescentes de extracción popular) o en las normas administrativas que se aplican a nivel municipal, que violan el derecho a la educación y a un debido proceso (como sucede con la “expulsión” de alumnos, encubierta bajo la figura de la “cancelación de matrícula” por motivos disciplinarios).<sup>223</sup> En contadas ocasiones ha resultado eficaz invocar la plena vigencia de los Derechos del Niño como un argumento para acoger ciertas medidas de protección.<sup>224</sup>

En el caso chileno, el Estado ha enviado hasta 2010 tres informes sobre la aplicación de la convención, que ha defendido ante el Comité de Derechos del Niño de la ONU. Este organismo ha tenido a la vista los informes alternativos que han preparado diversas organizaciones independientes, emitiendo sus observaciones a partir de su propia evaluación.<sup>225</sup> En forma insistente, el comité ha planteado que el enfoque de derechos sigue adoptando una visión más bien asistencialista. Es decir, a los niños se les sigue considerando más bien un grupo vulnerable. Tratando de revertir esto, el Ministerio de Planificación y Cooperación (Mideplan, hoy Ministerio de Desarrollo Social) lanzó, en agosto de 2001, al inicio de la administración de Ricardo Lagos, la Política Nacional y Plan de Acción Integrado a Favor de la Infancia y la Adolescencia 2001-2010, documento que contuvo las orientaciones generales para coordinar los diversos programas existentes, a nivel público y privado. Esta fue la directriz general que rigió

las políticas públicas hasta el año 2006.

En cuanto a la institucionalidad referida a la infancia vulnerada en sus derechos, los reparos del comité al tercer informe se refieren principalmente a dos puntos específicos:

La vigencia de un modelo legal de tipo “tutelar” o de “situación irregular”, expresado sobre todo en la vigencia de la Ley de Menores de 1967.<sup>226</sup> Las propuestas del comité se han orientado a modificar sustancialmente esta situación y a distinguir con claridad los procedimientos para los muchachos infractores de ley y los que requieren protección.<sup>227</sup>

La inexistencia de un organismo autónomo para la protección de derechos de los niños, del tipo Defensor del Niño existente en muchos otros países del mundo y la región.<sup>228</sup>

De esta forma, se puede concluir que, a la luz de las tareas que se señalaban en la década de 1990, la adecuación de la legislación interna a la Convención de Derechos del Niño ha resultado un proceso excesivamente largo y que se encuentra incompleto, puesto que, lejos de haberse derogado el modelo tutelar, pareciera que las reformas posteriores más bien han generado una curiosa ambivalencia entre el modelo tradicional y el enfoque de derechos. Un ejemplo claro es lo sucedido con la Ley de Responsabilidad Penal de Adolescentes, que tanto a nivel normativo como en su implementación práctica parece debatirse entre la idea de un “derecho penal de adolescentes” –basado en la convención– y un mero “derecho penal de adultos atenuado”,<sup>229</sup> sustentado en una hegemonía de lo punitivo. Todo esto logra convivir debido a la tradicional tendencia a la “hibridación” que ha existido en la legislación chilena en materias de infancia. El resultado final se alejó bastante del objetivo inicial, que había sido definido como la aplicación de los postulados de la convención mediante un sistema penal especializado, garantista y orientado por el modelo de la intervención penal mínima. En la fase final de su tramitación incluyó modificaciones que fueron objetadas en su constitucionalidad por un importante grupo de parlamentarios.<sup>230</sup>

De todo el conjunto de leyes programadas para superar el antiguo modelo y dar aplicación al enfoque de derechos, quedó

rezagada la ley más importante, la de Protección de Derechos Infanto-Adolescentes, que debía redefinir la condición jurídica de la infancia y contemplar los mecanismos y niveles de protección de derechos.<sup>231</sup> Pese a ello, el programa del segundo gobierno de Michelle Bachelet (2014-2018, en desarrollo al publicarse esta edición) instaló el tema de la infancia de manera relevante, lo que se tradujo en la creación, el 14 de marzo de 2014, del Consejo Nacional de la Infancia y la Adolescencia, dependiente de un comité multiministerial más el Servicio Nacional de la Mujer (Sernam) y Sename, para asesorar en el diseño de una Sistema Integral de Protección de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia. Junto a ello, la Reforma Educacional de su programa consideró la creación de la Subsecretaría e Intendencia de Educación Parvularia con el fin de entregar más calidad a la educación en el rango etario de 0 a 6 años.

Enmarcando lo anterior, en el año 2016 Bachelet dio a conocer una “Política Nacional de Niñez y Adolescencia” para el periodo 2015-2025, que considera una nueva institucionalidad de infancia, como una Subsecretaría de Infancia, y una serie de reformas y proyectos de ley que complementarían lo realizado en su primer gobierno (2006-2010), como el programa “Chile Crece Contigo”. La nueva política también considera la creación de una Defensoría de los Derechos de la Niñez y el reemplazo del Sename por dos organismos: el Servicio Nacional de Protección Especializada y el Servicio de Responsabilidad Penal. Hasta la publicación de este libro, sólo se trata de iniciativas en desarrollo.<sup>232</sup>

### 13. LA NUEVA POLÍTICA DE PROTECCIÓN INTEGRAL

La idea que subyace al actual Sistema de Protección Integral a la Infancia se remonta al programa del primer gobierno de la presidenta Michelle Bachelet, que planteó la necesidad de su implementación, para igualar las oportunidades de desarrollo de los niños chilenos en sus primeros ocho años de vida, “independientemente de su origen social, género y conformación de su hogar”.

En el documento esta etapa es calificada de “crucial” para el desarrollo de competencias y capacidades que acompañan a las personas a lo largo de su vida: las desigualdades se gestarían en esos primeros ocho años y sería posible eliminarlas por medio de una estimulación temprana, ampliando gradualmente la atención parvularia e incorporando este nivel de enseñanza al sistema de subvenciones educacionales. El objetivo, ambicioso, plantea rendir frutos al finalizar el primer ciclo de enseñanza básica. Los beneficiados serían los propios niños, “que podrán aprender más y mejor el resto de sus vidas”; las madres, “que tendrán mayores facilidades para salir a trabajar”; y la sociedad en su conjunto, “que en el futuro tendrá menos jóvenes con problemas de deserción escolar, delincuencia o drogadicción”.<sup>233</sup>

Para hacer efectivo este propósito, en abril de 2006 se constituyó el Consejo Asesor Presidencial para la Reforma de las Políticas de Infancia, encargado de elaborar un informe de evaluación y formulación de propuestas. Con ese fin, este organismo hizo un trabajo de consulta a lo largo del país que incluyó a expertos, organizaciones y exponentes de la sociedad civil. Finalmente, se concluyó con un diagnóstico general de las políticas de la infancia y una propuesta para los siguientes años. Su ámbito de estudio cubrió desde la gestación hasta el fin del primer ciclo de enseñanza básica. En el texto entregado se valoró la planificación y la coordinación hasta entonces vigentes, pero también se plantearon sus limitaciones. Por ejemplo, se consideró que había duplicidad de esfuerzos, que se carecía de una adecuada coordinación institucional y que faltaba un enfoque más integral que favoreciera el desarrollo pleno de los niños y no sólo el aspecto médico.<sup>234</sup>

Sin proponerse sustituir, cuando menos no oficialmente, la planificación planteada al inicio del gobierno de Ricardo Lagos, el énfasis de las políticas públicas en materia de infancia se concentró, a partir de 2006, en la creación de este sistema de protección integral, que permitiría igualar las oportunidades de desarrollo de la primera infancia. Esta nueva orientación se sustentó en varios pilares doctrinarios que quedaron reflejados en el informe del comité asesor. Por ejemplo,

en él se alude en forma permanente a la doctrina de los Derechos del Niño, que obliga al Estado a garantizar el pleno desarrollo de la infancia en sus múltiples dimensiones. También se incorporan ciertas ideas sobre “capital humano”, que hacen hincapié en la mayor “rentabilidad social” de invertir en salud y educación en la temprana infancia. Esto permitiría una lucha más efectiva contra la pobreza, ya que sería en ese momento de la vida donde se concentraría el desarrollo adecuado de las facultades físicas, mentales, cognitivas y sicoafectivas del niño, elemento clave para la adquisición de capacidades que luego influirían fuertemente en su vida adulta.

Algunas de las propuestas se comenzaron a aplicar en 2007, como fue la ampliación en la cobertura de educación parvularia, que ha significado una fuerte inversión pública. Según cifras oficiales, en sólo cuatro años (2006-2010) se construyeron o terminaron de construirse 3.500 salas cuna públicas para niños y niñas de sectores pobres. En el plano institucional, recién en septiembre de 2009, por medio de la Ley 20.379 se dio forma al Sistema Intersectorial de Protección Social, integrado inicialmente por “Chile Crece Contigo” y “Chile Solidario”. El objetivo del sistema “Chile Crece Contigo” era “acompañar el proceso de desarrollo de los niños y niñas que se atiendan en el sistema público de salud, desde su primer control de gestación y hasta su ingreso al sistema escolar, en el primer nivel de transición o su equivalente”. Su funcionamiento se sustenta en una gestión descentralizada, que se inicia en el sistema de atención primaria de salud, coordinado y supervisado por el Ministerio de Desarrollo Social (ex Planificación). El programa eje es el de “Apoyo al desarrollo biosicosocial”, consistente en el acompañamiento y seguimiento personalizado a la trayectoria del desarrollo de los niños beneficiados.<sup>235</sup> El Sistema de Protección Integral a la Infancia “Chile Crece Contigo” ha sido modelo de otros sistemas impulsados en diferentes países de América Latina.

Las prestaciones garantizadas en forma explícita son el acceso a sala cuna o modalidades equivalentes, a jardín infantil de jornada extendida o parcial y a “ayuda técnica” para los niños que presenten alguna

discapacidad. A esto se agrega el acceso de la familia a “Chile Solidario”. Todo esto queda supeditado al nivel de vulnerabilidad que presenta la familia (por ejemplo, si los padres trabajan o no, entre otras variables) y el propio niño. Otras dimensiones también están consideradas, aunque no como garantías explícitas, sino como acceso preferente para las familias pertenecientes al 40% más vulnerable. Es el caso del acceso a la nivelación de estudios, el mejoramiento de las viviendas y de las condiciones de habitabilidad; la atención de salud mental; dinámica familiar; asistencia judicial; prevención y atención de la violencia intrafamiliar y maltrato infantil, entre otros ámbitos.

Según la ley, los beneficiarios de las distintas prestaciones, tanto las garantizadas como las de acceso preferente, deben pertenecer al 60 y al 40% de la población más pobre, respectivamente. En la práctica, algunos programas tienen una cobertura más amplia, incluso universal. En todo caso, en una primera etapa, los esfuerzos se concentraron en el 40% de los hogares con mayores niveles de vulnerabilidad. En el ámbito sanitario se incluyó la garantía de atención personalizada del parto, que consideró el acompañamiento de un pariente, la elección de la forma de alumbramiento y la disponibilidad de analgésicos para manejar el dolor. Esto fue incluido dentro del Plan de Garantías Explícitas en Salud (GES), conocido anteriormente como Plan Auge (Acceso Universal de Garantías Explícitas). En materia laboral se han planteado cambios legales que amplían el derecho a la maternidad y la paternidad entre los trabajadores.<sup>236</sup> Por ejemplo, el 17 de octubre de 2011, se dio inicio a la ampliación del periodo de licencia posnatal a 6 meses.

Respecto a la cobertura preescolar la disponibilidad de salas cuna no incluyó sólo la gratuidad, sino también una calidad certificada a todos los niños menores de 2 años, hijos de padres que trabajan, buscan trabajo o estudian, y que provienen de los hogares más pobres. Esto permitió quintuplicar el número de salas cuna públicas pertenecientes a JUNJI e Integra en los últimos años, pasando de 708 en 2005 a 4.243 en 2009. En términos presupuestarios, ambas instituciones elevaron sus presupuestos en 3, 5 veces entre 2006 y

2010, porque la protección de la infancia fue prioridad en el gobierno de Bachelet.<sup>237</sup>

La inédita importancia que adquirió la labor de la JUNJI en este proceso se debió al nuevo enfoque en su accionar, impulsado por el gobierno y la vicepresidencia ejecutiva de Estela Ortiz, a partir de 2006. Tres fueron los ejes de su política desde entonces: la ampliación de la cobertura, el aseguramiento de la calidad de la atención y la promoción del buen trato. Los dos primeros lineamientos, ya mencionados, iban de la mano al compromiso del “Chile Crece Contigo”. El tercero se entendió como la búsqueda del bienestar integral de los niños, la prevención de conductas violentas y la detección y atención de los casos de agresión. El buen trato supone también una política dirigida hacia los funcionarios y el respeto a la diversidad cultural. Esto último, como lo describiremos más adelante, significó la apertura de varios jardines “étnicos”, en localidades urbanas y rurales, con personal especializado en educación intercultural.

En las políticas estatales, aunque el componente sicosocial no es el único, su lugar se ha transformado en central, como lo han hecho notar algunos estudios.<sup>238</sup> El desarrollo de las “habilidades parentales”, derivadas en gran medida de las teorías “del apego” y de la “estimulación temprana”, se ha transformado en un referente obligado en la operatoria del modelo de atención, sobre todo considerando que las variables socioeconómicas son difíciles de manejar y ponen en evidencia los condicionamientos estructurales. De este modo, la intervención de los equipos expertos (en la práctica, la “dupla sicosocial” de profesionales) ha terminado focalizando su acción en los padres, suponiendo que ello arrastra consecuencias directas sobre el desarrollo “normal” de los niños, compensando sus déficits, de lo cual se derivarían mecanismos efectivos para cerrar la brecha social y salir de la pobreza.

#### 14. LOS ÉXITOS SANITARIOS: MORTALIDAD Y DESNUTRICIÓN

En las últimas cuatro décadas, las transformaciones referidas a la infancia no han estado únicamente determinadas por

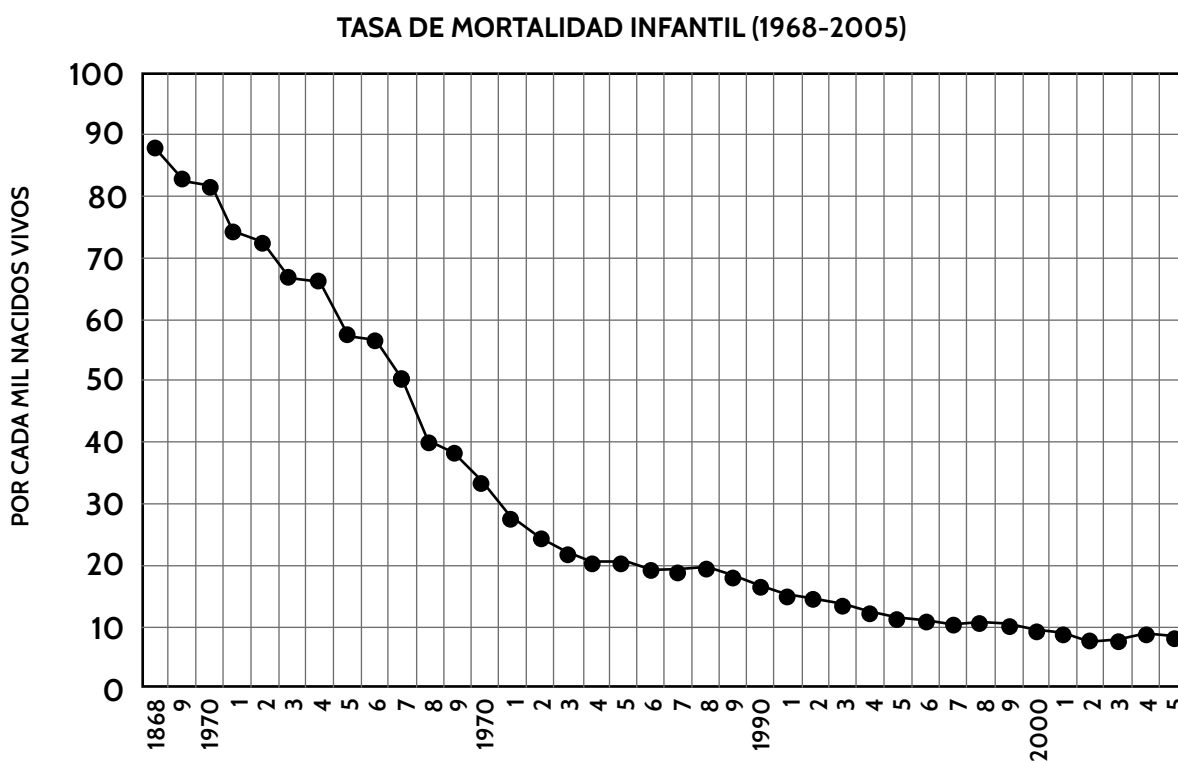
las circunstancias políticas que ha vivido el país. Esto se refleja en varios ámbitos, donde los cambios han experimentado ritmos más lentos y cruzan varios gobiernos. Un ejemplo de esto se da en la situación sanitaria que enfrentan los niños, que es necesario seguirla desde una perspectiva más amplia.

Si tomamos como base el periodo 1968-2005, podremos apreciar que la mortalidad infantil disminuyó en forma constante, en dos fases: una de rápido decrecimiento, que duró toda la década de 1970 y culminó a comienzos de los años ochenta; y una segunda, con una pendiente menos pronunciada, que se prolonga desde mediados de esa década hasta ahora.<sup>239</sup> A lo largo de la década de 1970 el riesgo de muerte en los niños disminuyó, en especial entre los mayores de un mes y menores de 5 años. Las enfermedades respiratorias e infecciosas se redujeron, entre 1970 y 1980, de un 58 a un 25% del total de defunciones de menores de 14 años. Sin embargo, los problemas perinatales aumentaron de un 17 a un 30% y la patología congénita de un 4 a un 10%. En escolares, la mortalidad presentaba tasas bajas, siendo la principal causa de muerte los accidentes. En términos estructurales, comenzó a cambiar el perfil de la mortalidad infantil, retrocediendo las enfermedades infecciosas, transmisibles y respiratorias.<sup>240</sup>

Entre las décadas de 1970 y 1990 las muertes por causas respiratorias continuaron bajando, desde 28 por mil nacidos vivos hasta llegar a una tasa del 0,5. Lo mismo ocurrió con las enfermedades infecciosas transmisibles, que disminuyeron de 19,7 a 0,2 y la mortalidad por causas perinatales, que descendió de 16,7 a 3 por mil nacidos vivos.

Actualmente las enfermedades perinatales y las enfermedades congénitas –con una tasa de 2,8– son las que ocupan los primeros lugares como causa de muerte infantil, alcanzando en conjunto el 74% de todas las causas,<sup>241</sup> lo que contrasta con lo que ocurría en 1970, cuando las muertes infantiles por causas respiratorias e infecciosas transmisibles alcanzaban el 48% del total.<sup>242</sup>

Estos cambios epidemiológico y demográfico, además de disminuir drásticamente la tasa de mortalidad y de modificar las principales causas y edades de



Fuente: *Anuario de Demografía*, INE, 1998; *Estadísticas vitales*, INE, 2005.

fallecimiento en los niños, han significado reorientar las acciones sanitarias hacia nuevos factores de riesgo. En la actualidad han aumentado las enfermedades relacionadas con los estilos de vida poco saludables y la sobrevida de niños con enfermedades crónicas.

En cuanto a la distribución geográfica reciente de la mortalidad infantil, Kaempffer y Medina señalan, en 2006, que la mortalidad infantil, en la actualidad, “no difiere grandemente en todas las regiones chilenas, variando en un rango que va de 7,5 (en la III y en la Región Metropolitana) a 10,1 (en la XI Región). No se observan hoy las grandes diferencias que ocurrían en 1970 cuando la mortalidad infantil de Santiago era la mitad o la tercera parte de la registrada entre VIII y X regiones. Pero a un nivel más desagregado, las distancias aumentan. En el estudio de las 50 provincias del país aparecen diferencias notorias que van desde valores de 6,1 en Curicó y 6,4 en San Antonio, a 14,3 en Arauco. A nivel de las 336 comunas chilenas se aprecia que 36 duplican el promedio nacional y 6 la cuadruplican. Los máximos valores se observan en las comunas de Camiña (41 por

mil) y Portezuelo (50). En la cuarta parte de las comunas no hubo muertes de menores de un año, lo que se explica por el pequeño tamaño poblacional”.<sup>243</sup>

En los primeros años de la dictadura, el enfoque del doctor Fernando Monckeberg fue el más influyente. Sus ideas quedaron plasmadas en su libro *Jaque al subdesarrollo*, editado por primera vez en 1974 y con sucesivas ediciones.<sup>244</sup> La idea central desarrollada en este texto era que, a diferencia del discurso predominante, la desnutrición podía ser derrotada sin cambiar las condiciones estructurales. Es decir, que no era necesario terminar con el subdesarrollo para revertir las cifras de desnutrición. Los cambios políticos podían ser importantes, pero muchas veces entraban en una dinámica que impedía el objetivo que se perseguía. Para asegurar una continuidad que ejerciera una efectiva influencia sobre los sucesivos gobiernos, existían instituciones técnicas como el Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos (INTA).

Pese a los avances de los programas de nutrición y de atención primaria, en 1974

**TASA DE MORTALIDAD INFANTIL, 1970-2005 (FALLECIDOS POR CADA 1.000 NACIDOS VIVOS)**

Año	Tasa	Año	Tasa
1970	82,2	1990	16,0
1975	57,6	1995	11,1
1980	33,0	2000	8,9
1985	19,5	2005	7,9

Fuente: Anuario de Demografía, 1998 (INE); Estadísticas Vitales. Informe Anual, 2005 (INE).

**TASA DE MORTALIDAD INFANTIL SEGÚN CAUSAS, 1970-1994 (POR CADA 1.000 NACIDOS VIVOS)**

Grupos de causas	1970	1980	1990	1994
Afecciones perinatales	16,77	12,54	5,53	4,16
Anomalías congénitas	3,25	3,86	3,66	3,35
Aparato respiratorio	27,94	5,02	2,59	1,42
Traumatismo y envenenamientos	1,13	2,03	2,36	1,57
Enfermedades infecciosas y parasitarias	20,06	3,47	0,60	0,38
Otras	10,17	4,91	1,24	1,05
<b>Total</b>	<b>79,30</b>	<b>31,80</b>	<b>16,00</b>	<b>11,9</b>

Fuente: Nelson Vargas: "Mortalidad infantil, Chile 1994", en *Revista Chilena de Pediatría*, vol. 67, 1996.

[264]

la desnutrición aún afectaba al 16% de la población menor de 6 años y la mortalidad infantil seguía siendo alta. Para enfrentar esta situación, se planteó la necesidad de crear un organismo interministerial, el Consejo Nacional para la Alimentación y Nutrición (CONPAN), cuyo objetivo fue la elaboración y coordinación de una política nutricional para la alimentación y la nutrición. Este consejo fue coordinado por Fernando Monckeberg.<sup>245</sup> El enfoque que aplicó fue multisectorial, con especial énfasis en la Atención Primaria de Salud, con el objeto de desarrollar allí las acciones de promoción y fomento de la salud de la madre y el niño, como control prenatal, atención profesional del parto, atención neonatal, control del niño sano, programa de inmunizaciones, etc."<sup>246</sup>

Sin embargo, el balance que se hizo por entonces demostró que el plan era demasiado ambicioso y teórico. Los recursos eran limitados, había resistencias en la burocracia y surgían grupos de interés que impedían su cumplimiento. Por ello, finalmente se decidió que los esfuerzos se concentrarían en mejorar las condiciones nutricionales en la población

más vulnerable por la edad y el nivel socioeconómico. Al mismo tiempo, el INTA elaboró una amplia política bajo el concepto de "Política de Nutrición y Alimentación", que incluyó toda la cadena alimenticia, junto a la seguridad alimentaria, la producción de alimentos, la importación, el mercadeo, el control de calidad, la educación nutricional, las deficiencias de micronutrientes, las enfermedades nutricionales y el saneamiento ambiental.<sup>247</sup>

Por medio de los centros de salud se implementaron programas de intervención nutricional en familias de extrema pobreza, donde la situación de retraso en el desarrollo de los niños fue una variable importante. A esas familias se les entregaba, además de leche en polvo, arroz, harina de trigo y aceite. El objetivo era mejorar el estado nutricional de los pequeños, sobre todo en aquellos hogares que tenían más de cinco hijos. Los logros se hicieron visibles, según lo anotaba Fernando Monckeberg. En 1970 el porcentaje de niños menores de 6 años con retraso del crecimiento equivalía a un 19% y en el año 2000 se había reducido a un 2,9%.<sup>248</sup>

Otros de los desafíos que debieron impulsar los centros de salud en materia de desnutrición fue la promoción de la alimentación de los menores de seis meses, a través de la leche materna. Debido a la migración campo-ciudad, la incorporación de la mujer a las fuentes de trabajo y producto de la distribución gratuita de leche en polvo para todas las familias, se había producido una importante disminución de la alimentación de los lactantes a través de la leche materna, lo que no permitía disminuir la desnutrición infantil en los menores de un año. En 1940 el 85% de los lactantes eran amamantados hasta los seis meses de edad. En 1974 esta proporción había disminuido al 19%. Finalmente esto logró revertirse y en 2003 Monckeberg señalaba que más del 78% de las madres alimentaba a sus niños hasta los 90 días y el 60% hasta los seis meses.<sup>249</sup>

En 1975 se creó la Corporación para la Nutrición Infantil (CONIN) con la finalidad de recuperar a los niños de 0 a 3 años que presentaban desnutrición primaria o secundaria. Hasta ese año los niños desnutridos de primer y segundo grado eran ingresados a hospitales comunes, lo que provocaba un aumento de la mortalidad infantil debido a las infecciones intrahospitalarias.

Durante las décadas de 1950 y 1960, el 80% de las camas pediátricas de los hospitales del país estaban ocupadas por niños menores de 2 años con desnutrición grave, del tipo marasmo. Algunos estudios demostraban que un niño con desnutrición grave menor de seis meses tenía un 80% de riesgo de fallecer antes de cumplir un año de edad. Las nuevas estrategias lograron revertir estas cifras de mortalidad y también otras. Por ejemplo, el porcentaje de niños menores de 6 años con retraso del crecimiento pasó de 19% en 1970 a un 2,9% en 2000.<sup>250</sup>

Entre 1975 y 1980 se construyeron 33 centros de tratamiento contra la desnutrición, con un promedio de 50 camas cada uno, totalizando 1.660 en todo el país. En el periodo 1976-2002 fueron egresados y recuperados un total de 85 mil niños derivados por el Servicio Nacional de Salud. Con los años, debido a que la desnutrición infantil disminuyó considerablemente, el

número de estos centros se redujo y al mismo tiempo tuvieron que cambiar su enfoque de atención hacia niños desnutridos con enfermedades metabólicas, con malformaciones congénitas, enfermedades crónicas y a hijos de adolescentes con alto riesgo social.<sup>251</sup>

En la actualidad, los índices de desnutrición infantil en Chile son bajos, lo que se confirma con estudios realizados por la JUNJI a la población parvularia que ingresa a sus establecimientos, y por la JUNAEB en niños escolares de 6 años, cuyo estudio considera al 85% de los niños de primero básico, de establecimientos públicos y subvencionados.

En resumen, la desnutrición infantil (hasta los 6 años) ha disminuido significativamente, desde un 37% en 1960 hasta un 19,3% en 1970; un 11,5% en 1980; y un 2,9% en 2000. Los pocos casos de desnutrición infantil que subsisten corresponden más que nada a desnutrición leve. Estos avances se han producido sobre todo por la mejoría en las condiciones de salud y nutrición.<sup>252</sup> Sin embargo, nuevos problemas han surgido, como es la malnutrición, con el consecuente fenómeno de la obesidad infantil.

[265]

## 15. OBESIDAD INFANTIL: EL NUEVO MAL

Hoy en día, y desde hace un par de décadas, uno de los principales problemas de salud pública que debe enfrentar el Ministerio de Salud es la obesidad. Este fenómeno se ha producido principalmente por el cambio de la dieta alimenticia y el sedentarismo de la población. De acuerdo a la Encuesta de Calidad de Vida realizada el año 2000, se observa un aumento progresivo en la cantidad de grasa presente en la dieta: el porcentaje total de calorías ingeridas está sobre el 27%. También se observa un bajo consumo de productos vegetales, registrándose que el 40% de los hombres y el 53% de las mujeres consumen al menos una fruta al día, cifra que es mucho menor en los niveles socioeconómicos bajos.<sup>253</sup>

Esta misma encuesta y la de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) del mismo año mostraron que el 73% de la población no hace ningún tipo de actividad física, el 18% la realiza

**PREVALENCIA Y VARIACIÓN DEL INCREMENTO DE EXCESO DE PESO Y OBESIDAD EN ESCOLARES  
CHILENOS QUE INGRESAN A LA ESCUELA (1987-2000)**

*(En porcentajes)*

Años	Exceso de peso		Obesidad	
	Niños	Niñas	Niños	Niñas
1987	15,0	17,2	6,5	7,8
1990	17,3	19,7	8,9	10,1
1993	18,2	20,7	11,4	12,7
1996	19,0	21,4	13,4	15,0
2000	20,0	21,8	17,0	18,8
Variación del incremento	+5,0	+4,6	+10,1	+11,0

Fuente: Hugo Amigo, *Obesidad en el niño*.

[266] una o dos veces por semana y sólo un 9% durante 30 minutos, a lo menos tres veces por semana. Los resultados de un estudio similar correspondiente a 2003 revelaron que en la práctica el 90% de la población es sedentaria.<sup>254</sup>

Todo esto ha incidido mucho en las nuevas generaciones. Como lo plantea Raquel Burrows: “La prevalencia de la obesidad en la niñez y adolescencia ha aumentado en forma significativa en los últimos 30 años y este es un comportamiento globalizado que incluye a países desarrollados y en vías de desarrollo. En Chile este incremento ha sido especialmente dramático en los últimos 12 años, observándose un aumento de aproximadamente 1,5% cada año. Actualmente, uno de cada cuatro niños o adolescentes es obeso y uno de cada tres está en riesgo de serlo”.<sup>255</sup>

De acuerdo a un estudio periódico que se realizó entre los años 1987 y 2000, se observa un incremento importante en el exceso de peso y obesidad en los escolares chilenos al ingresar a los establecimientos educacionales. En el caso del sobrepeso,

alcanzó un aumento cercano al 5% en niños y niñas, con prevalencia superior al 20% en el último año mencionado. En relación a la obesidad, alcanzó también valores muy altos, observándose un aumento constante, sobre el 10% en ambos sexos, en el periodo señalado.<sup>256</sup>

De acuerdo a un estudio realizado por la JUNJI, en 2003 el 63,3% de los párvulos presentaba un estado nutricional normal, el 0,3% estaba en situación de desnutrición, el 22,7%, de sobrepeso; y el 10,2%, de obesidad. La situación permaneció relativamente estable al año siguiente. Comparando los géneros, la obesidad afectaba en mayor proporción a las niñas y en algunas regiones se observaban cifras superiores al índice nacional, destacándose Magallanes en ese sentido. Según el mismo estudio, el problema de obesidad aumenta con los años. Los niños que presentan mayores valores corresponden a los que tienen entre 4 y 5 años de edad, alcanzando un 14,2%. Les siguen los de 3 y 4 años con un 10,7% y en menor grado los de 2 y 3 años, con un 5,8%.<sup>257</sup>

Según datos de 2004, entre los que



cursaban primero básico, en su mayoría de 6 años, el 17,3% presentaba obesidad, lo que implicaba más de 35 mil niños con alteración en su estado nutricional. En ellos los indicadores de obesidad mostraron un gran incremento, alcanzando un 26,7% entre 1995 y 2004.<sup>258</sup>

## 16. LA EXPLOSIÓN DEL CONSUMO INFANTIL

Aunque los estudios sobre el consumo infantil datan de los años 60 en Estados Unidos, siendo pionero en ellos el economista Jean McNeal, en Chile se han comenzado a realizar recién en los últimos años. De ahí que muchos fenómenos asociados a los cambios en las pautas de consumo de bienes y servicios vinculados al mercado infantil estén aún en una etapa muy incipiente de desarrollo y no hayan incorporado una perspectiva histórica.

Es indudable que un factor que afectó de manera decisiva en los drásticos cambios que describiremos a continuación fue el proceso de liberalización económica que se inició a partir de 1975 y que abrió la economía a productos que antes eran de consumo selectivo. En forma paralela, también influyó un cambio igualmente profundo en el plano cultural, que significó poner en un lugar de privilegio lo que se supuso eran las nuevas necesidades de niños y niñas. Muchos tipos de productos y servicios hicieron ampliar el interés de las empresas por este expansivo mercado: el vestuario (nuevo y de segunda mano), el calzado, los artículos de tocador (que antes se limitaban al bebé y ahora se ampliaban a los niños mayores, incluyendo hasta marcas de pasta dentífrica con sabores), los juguetes (su importación significó el colapso de la industria nacional de este rubro), las golosinas (de consumo diario y no excepcionales como antes), los alimentos más variados (incluidos los de bajo valor nutritivo), la entretención (arriendo de películas, parques de entretención, radios portátiles o *walkman*) y últimamente las comunicaciones (televisión, internet, teléfonos portátiles).

Hasta los años 70 las empresas dedicadas exclusivamente al consumo infantil se concentraban en la producción

y comercialización de juguetes, vestuario, artículos escolares, productos para bebés y golosinas. A estas empresas se sumaban las secciones de niños de las grandes tiendas, de dimensión más bien modesta. Pero el público destinatario de estos productos era bastante restringido. Con la apertura comercial en dictadura, a mediados de los 70, el mercado se segmentó y diversificó, lo que hizo más intensa la oferta de productos para infantes. También llegaron marcas extranjeras especializadas en este mercado; otras se popularizaron debido a los incentivos a la importación de bienes de consumo.

Algunas de estas transformaciones venían insinuándose desde antes. Pero fue en las décadas de 1970 y 1980 que los cambios tuvieron mayor trascendencia, llegando incluso a afectar cuestiones de orden doméstico. La introducción del pañal desechable en Estados Unidos, modelo "Pampers", en 1961, no tuvo mayor impacto, debido a su alto costo y su poca efectividad. Por entonces, pasó desapercibido para el mercado latinoamericano, que siguió utilizando el popular pañal de género, acompañado del "calzón de plástico". En la década siguiente se agregaron otros modelos, pero fue durante la década de 1980 que se observaron más cambios, al reducirse el costo de producción. A partir de entonces, y con fuerza desde los años 90, se modificó profundamente el hábito de muchas madres. Pero, aun así, la introducción de los pañales desechables primero sólo involucró a las familias con mayores recursos, debido a su precio. El resto comenzó a utilizarlos en ocasiones extraordinarias, para luego incorporarlo como un producto de consumo habitual.<sup>259</sup> Otro cambio de similar magnitud que influyó en la vida cotidiana de muchas madres fue la expansión del consumo de lavadoras, semi o completamente automáticas, que alcanzó un alto nivel a partir de los años 80. Según los datos aportados por los censos de población, en 1970 el 29,1% de los hogares chilenos contaba con una; en 1982 la proporción se había elevado levemente a 34,6%; pasando a 48,2% en 1992, y 78,8% en 2002.<sup>260</sup>

En las últimas décadas los propios niños se han convertido en demandantes de

ciertos bienes, como las golosinas, producto preferentemente infantil, consumido fuera de los horarios de comida regulares. En términos más técnicos, corresponden a alimentos industriales, con un desbalance nutricional y un alto contenido de hidratos de carbono, grasas o sal. En términos culturales, están asociadas más al placer de consumirlas. Muchas son publicitadas de esta forma, enfatizando los aspectos sensoriales, sociales y emocionales que dan placer al consumir el producto. También se explota su imagen “nutritiva”. Según algunos estudios, la grasa y el azúcar son poderosas fuentes de recompensa neurobiológica, ofrecen más placer que otros alimentos y son más apetecidos. Al parecer, la preferencia humana por el sabor del azúcar y la grasa es innata o se adquiere muy precozmente. La temprana familiaridad que desarrollan los niños con estos sabores resulta determinante con su preferencia en edades posteriores.<sup>261</sup>

Aunque en Chile el consumo de golosinas es muy antiguo, la modernización de los procesos productivos y la diversificación de los productos comenzó a desarrollarse a partir de las décadas de 1970 y 1980. En los años 60 todavía era común que un niño recibiera con sorpresa una caja de caramelos. En el campo, sólo un viaje al pueblo les permitía acceder a dulces, helados y otras golosinas. Obviamente en las familias de clase alta podía ser algo común, pero no para la gran mayoría de la población, que los disfrutaba en grandes ocasiones, como los fines de semana o como premio por una buena conducta.

Lucía todavía recuerda los dulces que su padre le llevaba a veces a ella y su hermana menor, de regreso del trabajo, en los años 40. Igualmente especiales eran las golosinas que le regalaba una tía. Eliana rememora algo similar para la década de 1960.<sup>262</sup> Esto también ocurría con el consumo de bebidas, que se limitaba a contadas ocasiones: fines de semana, cumpleaños, vacaciones fuera de casa. Todo esto cambió a fines de la década del 70, cuando el costo por unidad disminuyó y los lugares de venta proliferaron, quedando estos productos al alcance de los propios niños. En la actualidad, Chile destaca a nivel mundial por el alto consumo de helados, similar al de países europeos (seis litros per

cápita anual), y a nivel latinoamericano por el consumo de bebidas gaseosas (90 litros per cápita anual).<sup>263</sup>

Según un estudio realizado en 2000 entre escolares de quinto a octavo básico de nivel socioeconómico bajo y medio bajo, cerca de la mitad (47%) de las colaciones que los niños llevaban al colegio eran productos envasados dulces y salados (*snacks*). Entre los que compraban algún alimento, el 85% adquiriría *snacks* y bebidas.<sup>264</sup> Podemos concluir que en la actualidad las golosinas han dejado de ser un alimento consumido en ocasiones o lugares especiales y se han transformado en un alimento de consumo habitual o diario.

Según algunos estudios, la elección de este tipo de alimentos está dominada por elementos sensoriales, y se apela al placer que produce su consumo. También influyen el precio, la conveniencia y las relaciones sociales asociadas. La industria se ha preocupado de estos componentes al ofrecer golosinas a bajo costo y fáciles de adquirir y consumir. El componente nutricional ha quedado reducido a un segundo plano, aunque últimamente este elemento también ha sido utilizado en las campañas de comercialización. Otro factor es la decreciente disponibilidad de tiempo de los padres para preparar comidas a sus hijos y la asistencia del niño al jardín infantil, en donde estos alimentos son introducidos en actividades colectivas.<sup>265</sup> En contraposición, la Ley 20.606, en vigencia desde julio de 2012, sobre composición de los alimentos y su publicidad, apunta a mejorar la alimentación de niños y niñas para reducir los índices de obesidad en Chile, lo que ha llevado a favorecer la venta de alimentos saludables en los quioscos escolares.

Ya desde el célebre estudio de McLean se viene planteando que los niños tienen una gran importancia económica por, cuando menos, tres razones: primero, porque son inductores del consumo de los adultos, influyendo en las decisiones de sus padres, en su provecho exclusivo o de toda la familia (“mercado de influencia”); segundo, porque tienen capacidad de consumo propio al disponer de dinero, en forma creciente (“mercado primario”); y tercero, porque lo que se consume a temprana edad determina los patrones de consumo futuro, en la adultez

(“mercado futuro”).<sup>266</sup>

Estas ideas, demasiado chocantes y utilitaristas para sociedades aún dominadas por patrones culturales más tradicionalistas, no provocaron un cambio rápido en Chile. Por lo menos no encontramos indicios de que hayan afectado notablemente las formas de comercialización en los años 60 y 70. Recién esto se impuso en los 90, con la aparición de la mercadotecnia y la aplicación de encuestas de consumo. Quizás uno de los hechos más simbólicos a ese respecto fue la introducción de campañas publicitarias para fomentar el consumo masivo infantil o de productos para niños en fechas relativamente nuevas, como el Día del Niño (en sustitución de la antigua Semana del Niño, que tenía un contenido más bien moralista) y Halloween.

Entre las escasas investigaciones que se han realizado a nivel local sobre el proceso de socialización económica en los niños, podemos destacar las llevadas a cabo por Marianela Denegri desde fines de los años 90 hasta la actualidad. Aunque la ausencia de estudios comparativos para otras épocas sólo nos permite tener a mano una fotografía de la realidad de los últimos tiempos, no dejan de ser interesantes sus conclusiones. Por ejemplo, en un estudio reciente, realizado en Temuco, nos muestra las diferencias en los patrones de consumo y ahorro en niños y niñas de 10 a 14 años, provenientes de distintos niveles socioeconómicos, sobre una muestra de 150 casos.<sup>267</sup>

Respecto del ahorro, esta investigación señala que es más significativo entre los niños de estrato alto y bajo, pero en un sentido muy diferente. Quienes provienen de familias de mayores ingresos lo hacen a través de libretas de ahorro, además de una alcancía o ahorro de corto plazo, para una inversión concreta que se planifica. Los más pobres, en cambio, ahorran principalmente en esta última modalidad. El tiempo de ahorro es breve y está destinado al consumo directo, conservando ellos mismos el dinero o entregándoselo en custodia a sus padres. Todas estas prácticas esconden realidades muy disímiles. Una alcancía para un muchacho de clase alta es fuente de ahorro significativo, debido a los montos más elevados de mesada que recibe. Para un niño pobre corresponde

más bien a un monedero o un ahorro familiar muy precario, que deberá compartir con sus padres en caso de necesidad económica.<sup>268</sup>

La recepción de dinero de parte de los padres es permanente en el caso de los niños de clase alta, e irregular en el estrato bajo, dependiendo de la situación económica. Los ingresos, por su parte, provienen de distintas circunstancias: cumpleaños y Navidad, premio al buen comportamiento, por ayuda en quehaceres domésticos o en el trabajo de los padres y actividades autogestionadas, por ejemplo pequeñas transacciones.<sup>269</sup> El destino del dinero sirve para distintos propósitos. Los pobres gastan más en ayudar a su familia y en alimentación. Quienes están en mejor situación tienen esto último garantizado por sus padres.<sup>270</sup>

El estudio citado indica que los padres siguen buscando transmitir principios y patrones morales relacionados con el uso del dinero. Esto se demuestra a través del incentivo al ahorro y el esfuerzo para conseguir lo que desean, que sigue presente entre muchos de ellos. Pero este propósito hacia los hijos se diluye en múltiples prácticas que promueven más bien el consumo impulsivo, no planificado y de productos accesorios, sólo con el objetivo de complacerlos en el corto plazo.<sup>271</sup> En todo esto queda demostrado el enorme poder que han alcanzado los hijos frente a sus padres, quienes en su mayoría terminan cediendo a estas presiones.

Algunos investigadores han destacado que la valoración de la autonomía y la temprana independencia de los niños llevan a que manejen precozmente dinero, pudiendo tomar decisiones sobre su propio consumo. En ellas influye en forma importante la propaganda televisiva. Una alta proporción de escolares se alimenta con productos que compran en los quioscos de las escuelas. Esta tendencia está sujeta a ciertas condicionantes, como la edad, ya que los escolares más pequeños disponen de menos dinero.<sup>272</sup> Pero, en términos generales, es claro que el acceso al dinero se está produciendo en una etapa mucho más temprana.

Los niños no sólo comienzan a actuar como consumidores sino también como inductores de consumo. Su incorporación en

la propaganda comercial es antigua, pero la apertura y diversificación de los mercados genera condiciones propicias para que se amplifique su presencia en la fotografía publicitaria y en los avisos comerciales en televisión. Una revista comentaba este hecho en 1981: “Mirando a cualquier hora la televisión, vemos con insistencia que los niños han sido transformados en la cara inocente que vende infinidad de productos a través de la publicidad. Sus padres se transforman a la vez en improvisados *managers*, y la rueda del consumo da su última vuelta”.<sup>273</sup>

Los niños se transformaron en sí mismos en un objeto de consumo en el caso de la industria discográfica. Aunque ya habían existido niños cantantes en las décadas anteriores, el fenómeno se multiplicó a partir de la década de 1970. En el caso chileno, por un tiempo no hubo quien reemplazara el éxito de la precoz niña cantante Gloria Benavides de los años 70. El vacío lo llenaron a comienzos de los 80 una serie de cantantes y grupos infantiles latinoamericanos. En 1981 la revista cultural *La bicicleta* citaba el caso de Menudo, un grupo musical formado por adolescentes, que por entonces lograba grandes éxitos en todos los países latinoamericanos.<sup>274</sup> Este grupo puertorriqueño había sido creado en 1977 por el productor Edgardo Díaz, con la expresa idea de conservar a sus miembros mientras fueran adolescentes, sin que sobrepasaran la edad de 16 años. Esto significaba ir rotando a sus integrantes regularmente. Aunque no siempre se aplicó este criterio, el proyecto musical de Menudo fue muy indicativo del interés por generar grupos específicamente orientados al público infanto-juvenil.<sup>275</sup> Ricky Martin ingresó a él a los 12 años, en 1984. Por la misma época comenzó a destacar como solista Luis Miguel, nacido en 1970, quien tuvo a la edad de 12 años su primer álbum (1982) y a los 15 su primer premio Grammy. Lucerito, nacida en 1969, fue otro fenómeno musical de comienzos de los 80, con un primer álbum editado en 1982, a los 13 años.

La industria publicitaria ha estimulado la comercialización de una amplia gama de productos para niños, a través de elaborados mecanismos de persuasión hacia los adultos y los propios pequeños, que ha incluido

especialmente la satisfacción de necesidades sociales, como el estatus, el prestigio y la autoestima, así como el ofrecimiento de premios (figuritas, juegos, tatuajes) y la asociación simbólica con figuras populares (por medio de licencias). Los productos mismos se diseñan para ese público (envases especiales), en particular para aquellos ligados a la “compra impulsiva”. También se ha utilizado la imagen del niño para estimular la venta de múltiples productos y servicios de consumo adulto (crédito de consumo e hipotecario, seguros de vida, papel higiénico y servicios telefónicos, por citar algunos), generando de este modo diversas asociaciones favorables a una marca. Para ello se recurre incluso a valores con alta legitimidad social, como los derechos del niño, para promover marcas comerciales, por ejemplo, lo necesario que resulta “ensuciarse”, por parte de un producto de aseo.<sup>276</sup>

## 17. CAMBIOS RADICALES EN LA FAMILIA

La cultura moderna ha impuesto un determinado modelo acerca de lo que debe ser la familia, que rara vez ha dado cuenta de los cambios experimentados por la sociedad. Las formas de convivencia han sido mucho más heterogéneas y complejas, y existe un largo debate académico sobre las características que han tenido los cambios a lo largo del tiempo. Sin intentar aquí exponer este debate, parece importante resaltar ciertos rasgos de la familia que han afectado su composición, tamaño y relaciones internas.

A partir de la década de 1970 se observa una clara reducción en el tamaño de las familias, en gran medida por la disminución que ha experimentado el número de hijos. Aunque esta tendencia se venía produciendo desde antes, recién con los métodos anticonceptivos introducidos en los años 60 se masificó y comenzó a afectar a todos los estratos sociales. En 1960 la tasa global de fecundidad era de 5,3 por mujer. Veinticinco años después, en 1985, había caído a 2,68 por mujer.<sup>277</sup> Por su parte, la tasa bruta de natalidad pasó de 38,1 por mil en 1961 a 21,4 por mil en 1979, estabilizándose en la década de 1980 en torno a 22-23 por mil.<sup>278</sup>

Los padres, viviendo juntos o por separado, solos o con otros parientes, cada vez tienen

**TIPOS DE HOGARES, SEGÚN COMPOSICIÓN FAMILIAR (1970-1992)***(En porcentajes)*

Tipo	1970	1982	1992	2002
Unipersonal	5,7	7,1	8,5	11,6
Nuclear	30,3	53,1	57,7	57,1
Extenso	47,4	31,0	23,6	21,9
Otro tipo	16,6	8,8	10,4	9,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia sobre datos censales de 1970 y 1982, en M. E. Valenzuela, "Hogares con jefatura femenina", 1995; y datos censales de 1992 y 2002, en INE, *Población y sociedad. Aspectos demográficos*, 2008.

**ESTRUCTURA FAMILIAR SEGÚN JEFATURA DEL HOGAR (1990)***(En porcentajes)*

Tipo de hogar	Hombre	Mujer	Total hogares
Unipersonal	4,3	16,9	6,8
Pareja sin hijos	9,5	0,3	7,7
Nuclear biparental (completa)	58,1	1,1	46,7
Nuclear monoparental (incompleta)	1,4	35,2	8,2
Extenso biparental (completa)	19,1	1,2	15,5
Extenso monoparental (incompleta)	3,3	39,6	10,5
Extenso amplio	4,3	5,7	4,6
TOTAL	100	100	100

Fuente: Ignacio Irrarrázaval y Lucía Pando, "Jefatura familiar femenina, estructura del hogar y pobreza", en M.E. Valenzuela, "De mujer sola a jefa de hogar. Género, pobreza y políticas públicas", 1994.

a su cargo una menor cantidad de hijos. Esto ha llevado a concentrar sus esfuerzos económicos y sus expectativas sociales en uno o dos, con evidentes consecuencias en el campo de los métodos de crianza, las relaciones afectivas y los mecanismos de socialización. Sin embargo, este hecho no ha actuado por sí solo. Por ejemplo, la experiencia cada vez más frecuente de ser hijo único va unida a otros fenómenos, como la temprana inserción de los niños en salas cuna y jardines infantiles. Con ello la familia ha dejado de ser el principal agente de socialización en la etapa parvularia, como ocurría anteriormente cuando el ingreso a la escuela, recién a los seis años, representaba en muchos casos la primera experiencia de convivencia con otros niños fuera del hogar.

Detrás de la categoría "familia" existen muchas complejidades de orden metodológico, que hacen difícil su utilización a lo largo del tiempo. De ahí que algunos autores prefieran describir la composición del "hogar", una categoría estadística que define a un grupo que vive bajo un mismo techo, compartiendo un presupuesto y cocina en

común. Pero aun así, subsisten las dudas sobre los supuestos que sustentan estas clasificaciones. En un estudio de María Elena Valenzuela, se resalta la compleja estructura que tienen los hogares, compuestos muchos de ellos por diversos núcleos (primarios y secundarios), que no siempre quedan registrados en las encuestas que se aplican. No obstante estas dificultades, parece claro que el hogar extenso ha ido en permanente declinación. En 1970 todavía representaba un 47,4% del total de hogares, proporción que disminuyó a un 31% en 1982 y a un 23,4% en 1992. Esta "nuclearización" ha estado acompañada de una mayor presencia de mujeres como "jefas del hogar". Es decir, lo que ha tendido a predominar no es el hogar nuclear biparental, sino el monoparental y el unipersonal. En 1970 el 20,3% de los hogares estaba dirigido por una mujer. A partir de entonces las cifras aumentaron rápidamente: en 1982 la proporción había subido a un 21,6%, en 1992 alcanzaba un 25,3%, y en 2002 la cifra ya llegaba a un 31,5%.<sup>279</sup>

Si consideramos la composición de los hogares según estratos de ingreso, con datos

de 1990, la proporción de hogares nucleares biparentales permanecía estable en todos los quintiles (en torno al 53-54% del total de hogares). Sin embargo, si se distinguía entre los que tenían o no hijos, los porcentajes diferían. En el primer quintil, el de menores recursos, las parejas (familia nuclear biparental) sin hijos representaban un escaso 3%; en cambio, en el quintil más acomodado, se elevaba a un 13%. Del mismo modo, la familia extensa era más importante en el estrato más pobre (26%) que en el más rico (13%).<sup>280</sup>

Hay que tener en cuenta que los hogares transitan por varios ciclos. Como lo describe Rosa Bravo, para el año 1990 una alta proporción de parejas jóvenes tenía su primer hijo en hogares nucleares completos (biparentales), para luego transitar hacia una estructura monoparental, debido a la separación de los padres. En ese momento la madre pasa a vivir sola con su(s) hijo(s) o se integra a un hogar extenso, generalmente su familia de origen, como un núcleo secundario de él.<sup>281</sup> En rigor, hay muchas variantes de este modelo y cada una de ellas condiciona un tipo peculiar de socialización de los niños, que pueden transitar desde hogares con la madre que se dedica exclusivamente a su cuidado a hogares encabezados por mujeres dedicadas a trabajar fuera de la casa. La participación de los abuelos u otros parientes en el cuidado de los hijos también puede ser fluctuante en este ciclo. Un factor adicional se introduce al considerar que así como las relaciones de pareja concluyen, otras se inician. Esto se ha hecho mucho más frecuente en las últimas décadas, debido a las altas tasas de ruptura matrimonial o de “rotación de parejas”.

El denominado “rematrimonio”, o reconstrucción de nuevas relaciones de convivencia estable tras una separación o viudez, ha sido poco estudiado, pero claramente es un tema cada vez con mayor presencia en nuestra sociedad. En lo que corresponde a nuestra materia, a veces este fenómeno se da con la presencia de niños. Es decir, la experiencia de los hijos a una edad temprana puede incluir el vivir el proceso de separación de los padres y luego la constitución de nuevas relaciones de pareja, por parte del padre y la madre. Este proceso involucra no sólo a los hijos, los

padres y sus nuevas parejas, sino también a las familias que cada cual aporta. Cada nueva relación trae consigo otras tantas creencias, historias de vida, rasgos de personalidad y relaciones sociales que se conectan de algún modo con la biografía del hijo. Cuando se produce un nuevo “emparejamiento”, los niños generalmente se sienten miembros de dos hogares. También suele suceder que estos se transforman en instrumentos en los conflictos que se desatan entre los padres o que el sentimiento de lealtad de los hijos se vea alterado en estas disputas. Otro fenómeno común es la “idealización” del padre ausente, además de la crisis de autoridad que experimenta el niño en el nuevo hogar, al verse sometido a nuevas reglas y códigos.<sup>282</sup>

La expansión de nuevas pautas culturales, por ejemplo en materia de conductas sexuales o de roles sociales, también ha afectado la relación entre padres e hijos. Cada vez es más elevada la proporción de hogares conformados por madres solteras, con hijos pequeños, que no viven con sus parejas, pero sí pueden hacerlo con sus propios padres u otros familiares. Aunque la reforma del Código Civil de 1998 (Ley 19.585) eliminó la diferencia entre hijos legítimos e ilegítimos, la condición de hijo de madre soltera sigue pesando culturalmente en ciertos sectores, además de provocar consecuencias económicas y sociales. Pero, a diferencia de las décadas anteriores, caracterizadas por discretas tasas de ilegitimidad, la proporción de hijos nacidos fuera del matrimonio ha ido en rápido aumento. El porcentaje de nacimientos ilegítimos respecto del total de nacidos vivos en Chile pasó de un 15,9% en 1960 a un 18,5% en 1970, llegando a un 34,3% en 1990.<sup>283</sup> En opinión de Irrázaval y Valenzuela, en una primera fase esto se debió más bien a la disminución de la fecundidad de las mujeres casadas y una estabilización en el caso de las solteras. Con posterioridad –después de 1975–, el aumento en la ilegitimidad se produjo en términos absolutos. Aunque el fenómeno es predominante en los estratos más bajos, la ilegitimidad creció a mayor ritmo en los grupos con mayor nivel educacional en los últimos años. Los hijos nacidos fuera del matrimonio han estado asociados a otros fenómenos, como el embarazo no deseado y la práctica de

la cohabitación entre las parejas.<sup>284</sup> Además, el porcentaje de matrimonios que legitiman hijos ha ido en descenso, pasando de un 17% en 1960 a un 5,5% en 1990.<sup>285</sup>

El aumento de la participación laboral de la mujer ha generado cambios adicionales en las relaciones de pareja, que hasta hoy perduran. Tras su repliegue a las actividades domésticas, su presencia en actividades laborales remuneradas aumentó a partir de la década de 1980. En 1970 su tasa de participación laboral era de un 19,7%; en 1992 ya llegaba a un 28,1%; y en 2002 a un 35,7%.<sup>286</sup> Una mayor proporción de madres dispone de menos tiempo para el cuidado de los hijos, tarea que ha comenzado a recaer en terceras personas, ya sea parientes cercanos o personal doméstico contratado. El cuidado de los niños a cargo de terceros no es algo nuevo y ha sido común en los estratos populares. Lo novedoso parece ser que esta función se ha vuelto asalariada en forma creciente.

Los cambios en la estructura del empleo no han afectado sólo a la mujer sino al mercado laboral en su conjunto, aumentando la rotación y la estabilidad, lo que ha obligado a depender cada vez en mayor proporción de los ingresos de todos los miembros adultos de la familia. Las altas tasas de escolarización, por su parte, han contenido la participación laboral infantil, que sigue teniendo incidencia, pero a un nivel bastante más acotado, siendo mayor en las localidades rurales y a partir de los 14-15 años de edad.

En las zonas rurales se agregaron otras transformaciones, como fue la extinción o profundo debilitamiento de las estructuras económicas tradicionales que aún sobrevivían en la pesca artesanal, la agricultura de subsistencia y la pequeña minería. Esto proletarizó a muchos trabajadores que antes conservaban, con mucha dificultad, ciertas cuotas de autonomía frente a los ciclos de crecimiento económico.

Eliana Corona ha sido testigo de este proceso para el caso de Chiloé, en donde, en su opinión, se ha producido el quiebre del modelo familiar que existía antes de la llegada de las salmoneras y las pesqueras. Antes de que esto ocurriera la economía era bastante básica y fluctuaba entre la agricultura de subsistencia y la pesca. Las familias no

manejaban mucho dinero. Era común que los hombres, por temporadas, buscaran trabajo en el sur y en Argentina. Esto obligaba a que las mujeres durante largos periodos hicieran de todo: cortaran leña, hicieran el pan y criaran los hijos. No era fácil, pero no faltaba para comer. “Era una familia con un padre bastante ausente, pero una madre que estaba en todo, criando niños y teniendo niños todos los años”. La industrialización transformó al agricultor y recolector de bordemar en obrero. Para muchas familias, el cambio fue fascinante: podían disponer de dinero todos los meses. Comenzó a aumentar el consumo y se abandonaron los campos.<sup>287</sup>

Respecto a los métodos de crianza, los cambios que hemos descrito para los periodos anteriores se acentuaron en la década de 1970. No sólo se produjo un proceso de igualación en el trato –con el extendido “tuteo” a los padres–, un mayor debilitamiento de las jerarquías internas y una completa deslegitimación del castigo físico. A partir de los años 70 la percepción social dominante fue que los niños habían llegado incluso a alcanzar más poder que los padres. Todos estos cambios deben ser entendidos como tendencias, con notables fluctuaciones, ya que las familias estaban sujetas a la influencia de varias culturas generacionales, diversas opciones valóricas y distintos contextos socioeconómicos, lo que generaba métodos de crianza poco homogéneos. No obstante esto, lo que en los años 60 y 70 todavía era considerado normal o aceptable, como vestir a los niños sin considerar sus gustos, aplicar castigos físicos moderados, tolerar el castigo en la escuela, etc., ya no lo fueron en las décadas de 1980 y 1990.

La prensa dio tribuna a estos temas. Por ejemplo, la escritora Eliana Simon, en su sección semanal de *Qué pasa*, publicó varios artículos referidos a los cambios que observaba en los niños. En 1980 escribió uno donde puso en evidencia, con aguda ironía, la dificultad para educar a niños que, sin haber leído nunca un libro de psicología, lograban con habilidad neutralizar todos los intentos por moldear su conducta.<sup>288</sup>

Los cambios que ha experimentado la paternidad también han quedado plasmados en la prensa, la literatura y el

## Eliana Simon, "La educación del niño"

(Publicado en *Qué Pasa*, Santiago, 11 de diciembre de 1980)

En mi casa hay un niño.

Es casi lo único que va quedando intacto en la casa, por lo demás. Digo "casi", porque hasta ahora hemos logrado escapar cinco adultos. Claro que el conflicto está lejos de terminar, y aunque los adultos superamos al enemigo en la proporción de cinco a uno, la victoria se muestra indecisa y no podemos reclamarla como nuestra.

Lo que sucede es que la moral ha comenzado a flaquear en nuestras filas. La del enemigo se mantiene excelente.

Todo comenzó cuando quisimos educar al niño.

Cuando el niño comenzó a hablar decidimos que ya era buena hora para que adquiriera cierta conciencia del lugar que ocupaba en la sociedad y, especialmente, en la casa. El último, naturalmente.

El niño, por su parte, declaró su independencia ante nuestro colonialismo e inició una guerra de guerrillas.

Lo malo está en que el niño tiene comando único y nosotros tenemos divisiones y conflictos de poderes en el mando.

El padre, por ejemplo, es partidario del método estricto. Le gusta el sistema inglés. Trata de que el niño comprenda, por cualquiera de ambos extremos. Primero le explica al niño las razones de tal o cual medida, y si el niño se opone, entonces procede al bombardeo del territorio enemigo.

Como teoría la encuentro bastante buena. Lo único malo es que el padre del angelito llega como a las siete pm y la alcanza a aplicar durante una hora los días que no llega cansado. Cuando está cansado, la educación del niño no parece tan importante, después de todo, y bien puede esperar un día más.

El niño, como no ha leído ningún libro sobre psicología del adulto, la comprende perfectamente y aprovecha los cansancios del progenitor en forma absoluta e integral.

La abuelita es partidaria de la educación por el cariño y las palabras benevolentes.

El resultado es más o menos equivalente al que ha obtenido la NU ante los rusos para que abandonen Afganistán. La diferencia está en que el niño adora a la abuelita, y uno no le puede dar una palmada, así como que no quiere la cosa, en la esperanza de que pase inadvertida, porque inmediatamente va corriendo donde ella a establecer la queja correspondiente. La abuelita, naturalmente, lo consuela y censura al agresor. Desgraciadamente el agresor por lo general soy yo, y como la abuelita del niño es la madre del agresor, no tengo escapatoria.

En realidad, creo que la educación del niño la debíamos haber comenzado antes que el angelito pudiera hablar.

El abuelito tiene una teoría propia para la educación del niño.

Para él, el niño está bien educado cuando permanece callado. El medio para conseguir tal fin le es profundamente indiferente. El niño, como buen estratega, primero se acerca al abuelito y enseguida manifiesta sus deseos con gritos ininterrumpidos. El resultado es inmediato.

La niñera aplica el sistema de zarandeo y tirones.

El niño contraataca no dando aviso previo de sus intenciones. La niñera hace una ofensiva de tirones violentos. El niño, entonces, se llena la boca de sopa y sopla. Cuando el zarandeo llega a grado 8, el niño recurre a la abuelita, quien zarandea a la niñera.

La madre del angelito no tiene ninguna teoría.

Ha leído como cinco libros sobre guaguas y, aparte de una concentrada animosidad en contra de los autores, no ha sacado nada en limpio.

Estos autores insisten en considerar al niño como un ser frágil, suave, diáfano, sumamente impresionable y fácilmente modelable. Un trocito de arcilla en manos del artesano. Una delicada flor sometida a la rudeza del jardinero. Un frágil barquichuelo a merced de las olas. Bien escritos los libros, sin duda. Bonitas frases, algunas ilustraciones, una que otra poesía; pero de niños de carne y hueso saben tanto como sabe un perro de la psicología de la pulga que lleva a cuestras.

En realidad, el único que está efectivamente educando al niño es un primo de 6 años.

El primo no tiene sistema ni sabe nada de psicología; se las bate a golpes y a gritos, pero el niño anda detrás de él y es el único a quien respeta.

Conclusión: es conveniente empezar la familia con los sobrinos y seguir después con los hijos.



cine. La exhibición en Chile de la película *Kramer vs Kramer* (1979), por citar un caso emblemático en este sentido, proyectó y reforzó tempranamente la imagen del padre comprometido con la crianza de sus hijos.<sup>289</sup> El progresivo fortalecimiento de los lazos de filiación masculina (incluso como un rasgo indisoluble de la nueva masculinidad) ha estado acompañado de un proceso de erosión del matrimonio y de la autoridad paterna, aunque no de un modo homogéneo, lo que parece justificar el concepto de “pluripaternidad”. Los “nuevos padres” han asumido nuevas funciones (participación en el parto, en la recreación de los niños, traslado al colegio), aunque no necesariamente esto ha considerado un involucramiento en el resto de las tareas domésticas, en particular las más rutinarias.<sup>290</sup>

## 18. DE PIN PON A YINGO

Algo que venía anunciándose en la década de 1960 se fue transformando en una tendencia mucho más clara a partir de los años ochenta: la cultura infantil estaba perdiendo terreno y las pautas de conducta de los niños se estaban asimilando a las de la juventud. No pocos creen que la disolución de las fronteras se puede advertir en ambos sentidos: la juventud también estaba experimentado una cierta “infantilización” en sus patrones estéticos. Por ejemplo, se hizo frecuente –algo que todavía perdura– que muchas figuras clásicamente infantiles (Donald, Daisy, Winni-the-Pooh, etc.) se integraran al vestuario de muchas mujeres jóvenes. Por otra parte, las películas y las series de dibujos animados estaban dejando de ser un objeto de consumo exclusivo para niños, haciéndose más complejo su mensaje.

El proceso es ambiguo y ha sido objeto de una larga polémica, dando pie a los enfoques más variados. Por una parte, es claro que siguen sobreviviendo rasgos de la cultura infantil clásica, pero cada vez más enfrentada a una cultura juvenil que compite por el interés de los niños. Frente a la música cándida del grupo Mazapán (popular para los nacidos en los 80), que muchos siguen considerando típicamente infantil, hay una fuerte penetración de nuevas expresiones musicales,

como el *reggaeton* (en menor medida el *hip-hop*) que incluso ha dado origen a grupos infantiles que cultivan este y otros estilos.

En la televisión también es posible observar este contraste, en donde en un extremo se pueden encontrar programas como *Pin Pon*, convertido en paradigma de lo que se considera apropiado para la infancia, a principios de los 70, y en el extremo opuesto programas como *Mekano* o *Yingo*, concebidos para adolescentes, pero consumidos por una altísima audiencia infantil después del año 2000, fenómeno que examinaremos a continuación.

*Pin Pon*, ya mencionado en su momento, sólo logró sobrevivir hasta 1974. El clima político hizo imposible que su protagonista, Jorge Guerra, permaneciera en el país y el programa salió de pantalla. En 1975, dos programas infantiles “envasados” provocaron gran impacto en la audiencia. Fue el caso de *La Pantera Rosa* (por TVN) y *Topo Gigio* (por Canal 13). El éxito de ambos fue tal que ese mismo año dieron origen a muñecos, chiches, colgantes y un sinfín de artículos.<sup>291</sup> *Topo Gigio* estaba protagonizado por un ratoncito juguetón, algo pícaro, pero inocente, que dialogaba y cantaba con un amigo adulto (en la versión mexicana era Julio Alemán). El público y la prensa alabaron la candidez y ternura del personaje, alejado de la violencia y las pasiones que predominaban en las películas,<sup>292</sup> aunque el mayor contraste estaba, en realidad, en el ambiente de arbitrariedad, intolerancia y violencia política que vivía el país.

A partir de 1976 TVN comenzó a transmitir *El Chapulín Colorado* y desde 1977 *El Chavo del Ocho*, ambos exitosos programas infantiles mexicanos, creados, escritos y protagonizados por Roberto Gómez Bolaños. A diferencia de *Pin Pon*, ninguno de ellos tenía un afán educativo o formativo, sino simplemente de entretención, incluso a costa de transgredir ciertos principios básicos (como utilizar el castigo físico a niños –y la violencia en general– como recurso para provocar la hilaridad en el espectador). No obstante ello, ambos programas pronto se ganaron la adhesión incondicional de chicos y grandes, convirtiéndose finalmente en verdaderos íconos de la cultura popular. El primero narraba las aventuras de un (anti) superhéroe



El elenco de "El Chavo del Ocho" a su paso por Santiago, en octubre de 1977.

[276]

tercermundista, de características risibles: torpe, débil e ignorante, pero con un gran deseo de socorrer al desvalido. El segundo tenía como protagonista a un niño de la calle de buenos sentimientos, pero igualmente torpe, débil e ignorante.

Fue tal el éxito de *El Chavo del Ocho* en Latinoamérica que todo el elenco, encabezado por Roberto Gómez Bolaños, inició una gira que incluyó varios países. En 1977 su actuación en Chile consiguió llenar dos veces el Estadio Nacional. Además, visitó varias otras ciudades, como Arica, La Serena y Concepción, donde movilizó a gran cantidad de seguidores. *El Chavo* no fue sólo un fenómeno cultural y social sino también comercial, que se prolongó por varias décadas (hasta hoy se retransmite). En los años 80 aparecieron historietas, afiches, juguetes y casetes con sus canciones. Debido a sus complejas y contradictorias características, en los siguientes párrafos concentraremos nuestra atención en este programa.<sup>293</sup>

El programa televisivo se ambientaba en una "vecindad", o barriada popular, en donde los personajes principales eran niños

(representados por actores adultos), aunque sus padres jugaban también un importante papel. A pesar del localismo presente en *El Chavo* (sobre todo en el lenguaje, con abundantes mexicanismos), las historias unitarias de cada capítulo tenían cierto sello universal y podían situarse en cualquier país, con un contexto temporal difuso y mínimas referencias a lo que sucedía en la sociedad en los años 70 y 80.

El microcosmos que conformaba la comunidad del "Chavo" estaba compuesto principalmente por seres que tenían carencias materiales y afectivas, seres necesitados y marginados, que no lograban conformar familias tradicionales. Los personajes vivían solos (como el propio Chavo, un niño huérfano, y la Bruja del 71, una solterona que se sostenía con su pensión) o en hogares monoparentales (Quico vivía con su madre viuda; la Chilindrina con su padre, también viudo; Ñoño con su padre). La sicología de cada personaje privilegiaba ciertos rasgos distintivos: el Chavo era torpe, simple e ingenuo, con muy ocasionales chispazos de astucia; Chilindrina era más inteligente,

maliciosa y manipuladora; Quico era egoísta, envidioso, arribista como su madre y el más chambón de todos. Los adultos también tenían personalidades definidas. Algunos no se configuraban como modelos para los niños (Don Ramón, Doña Florinda), mientras que otros no lograban su objetivo de educar (Profesor Jirafales) o siquiera imponer cierto respeto como adulto (Señor Barriga). De hecho, la frontera muchas veces se diluía. Niños y adultos se comportaban de un modo inmaduro y torpe; pero, a la vez, chicos y grandes lograban momentos de reconciliación. Aunque predominaban la caricatura y los estereotipos en los personajes, estos se quebraban en muchos momentos: el egoísmo cedía ante la solidaridad y la violencia ante la cordura.

Entre los personajes existían claras diferencias y jerarquías sociales, lo que derivaba generalmente en descalificaciones verbales y agresiones físicas.<sup>294</sup> Por otra parte, existía un sentido de comunidad, como si se tratara de una gran familia que protegía, regañaba y acogía. Esto hacía que las relaciones del grupo oscilaran entre la armonía y el conflicto. La violencia, la marginalidad y la pobreza eran situaciones siempre presentes, pero se convivía con ellas, prevaleciendo una mirada más bien conformista frente a la vida.

Este conservadurismo generó críticas en algunos sectores intelectuales. Pero también se podría argumentar que la serie puso en duda ciertos rasgos del modelo cultural tradicional. Los personajes femeninos eran fuertes y dominantes, y el machismo fue puesto en entredicho.<sup>295</sup> Tampoco se reproducía el estereotipo clásico de belleza y menos el triunfalismo de una sociedad exitista. Quizás esto no alcance para definir el programa como rupturista, pero da cuenta de la ambigüedad que predominaba en la trama, que combinaba la comedia con la tragedia, el conformismo con la transgresión, la risa fácil con la reflexión. Como lo sugiere D'Artigues, es "un mundo sin adultos autoritarios todopoderosos; un mundo de travesuras; una realidad llena de conflictos que pueden solucionarse con solidaridad, donde los torpes y débiles encuentran la forma de sobrevivir. Un mundo que permite la transgresión, la agresividad sin consecuencias dañinas,

un mundo trágico donde se es capaz de sonreír..."<sup>296</sup>

Las canciones educativas y cómicas fueron el complemento de otro programa infantil mexicano, *El show de Cepillín*. Exhibido en ese país entre 1977 y 1980, en Chile ya se emitía en 1978. Vendió miles de copias de canciones como "La feria de Cepillín", "Tomás", "En un bosque de la China" y "La gallina co-co-ua", entre otros.

Dentro de la producción nacional, *Ya somos amigos*, transmitido por Canal 7 y conducido hasta 1978 por la educadora de párvulos Patricia Undurraga ("Tía Patricia"), estuvo dirigido hacia un público más pequeño y trataba de combinar la educación y la entretención por medio de muñecos, canciones y dibujos animados. Un personaje central, el buzón "Preguntón" (representado por Raúl Alarcón, cantante después conocido como Florcita Motuda), que guardaba las cartas de los telespectadores, le daba más cercanía al programa. En 1979, ya con la tecnología del color, apareció *La cafetera voladora*, conducido por la misma Patricia Undurraga y Florcita Motuda. La estética de este programa fue mucho más rupturista, muy cercana –según algunos– a la sicodelia. Las canciones también fueron obra de Motuda.

Si los programas de la Tía Patricia eran fiel reflejo de lo que se consideraba por entonces televisión educativa para niños, en el extremo opuesto se encontraba el *Club de los Bochincheros*, uno de los programas infantiles más exitosos de la televisión chilena. Transmitido por la estación televisiva de la Universidad de Chile (primero Canal 9 y, desde 1980, Canal 11), el programa nació en 1976 y era conducido por el Tío Memo (Domingo Sandoval) y la Tía Pucherito (María Pastora Campos). Su objetivo era bastante simple: lograr que el niño se distrajera, como en un largo "recreo", con juegos, concursos y canciones ("¡somos los bochincheros, sí, señor! ¡Nos gusta meter bochinche, que es mejor!"). La finalidad educativa quedó en un segundo plano. El programa se desarrollaba en un marco de masividad, competencias entre colegios y un griterío ensordecedor, estimulado por los conductores. La idea la habían traído de Uruguay, en donde había una experiencia similar. El programa



Roberto Nicolinni y Tía Pucherito de Los Bochincheros, en 1982. [Vea, 22 de abril de 1982]

[278] introdujo el auspicio de productos que eran promocionados por los propios conductores. Todo esto provocó fuertes críticas entre los educadores. No obstante ser la negación del clásico programa infantil, el éxito lo acompañó durante varios años. Sus populares canciones (“El Himno de los Bochincheros”; “La tabla del dos”; “La colita es mía”, en protesta contra las inyecciones; “Mi ombliguito”, explicando la gestación; “Manolito Zapatero”; “El Eco”; “Hola don Pepito”; “El auto viejo de papá”; “Hola hola”) dieron origen a tres producciones discográficas. En 1981, en el momento álgido del programa, Canal 7 intentó contratar a los animadores. En 1982, cuando ya llevaban ocho años al aire, intentaron hacer un giro hacia un formato más educativo. Al parecer, fue un propósito serio por incorporar objetivos formativos, tras un estudio que hizo un grupo de especialistas. Se introdujeron nuevas secciones, se abandonó el constante griterío y se intentó seguir en parte el formato de *Plaza Sésamo*. Todo esto con la finalidad declarada de Domingo Sandoval de proteger al niño de los influjos negativos de la televisión. De hecho, uno de los nuevos personajes

se llamaba “Mucha Tele”. El resultado fue inmediato: la audiencia bajó de 50 a 20 puntos. Se intentó buscar explicaciones. Se argumentó que los padres no incentivaban que los niños vieran ese tipo de programas educativos; que los demás canales colocaban series de cienciaficción; y que los propios niños sólo querían diversión. El experimento duró escasas dos semanas y, ante el adverso resultado, se decidió volver al antiguo formato. Las circunstancias los “obligaba” a crear programas como *Los Bochincheros*. Ese mismo año, a fines de 1982, el programa dejó de emitirse. La explicación que se dio fue el proceso de reestructuración que se estaba aplicando en el canal.<sup>297</sup>

Seguramente debido al éxito que tenía *Los Bochincheros*, en Canal 13 se comenzó a proyectar una Franja Infantil. Para ello se pensaba utilizar la experiencia de la sección infantil de *Sábados Gigantes*, en particular del cantante Marcelo (Marcelo Hernández), quien hacía del abuelito Felismer, o bien de Valentín Trujillo.<sup>298</sup> La idea demoró en realizarse y sus protagonistas no fueron los que estaban contemplados.



Iván Arenas, como "El Profesor Rossa", en 1985.  
[Vea, 14 de marzo de 1985]



Jorge Guerra interpretando al personaje infantil Pin Pon.

Marcelo condujo su propio programa infantil, pero en Canal 7, a partir de fines de 1983. En sus inicios, *Cachureos* aparecía diariamente. Todo ocurría en una buhardilla, con cinco niños, además del conductor del espacio televisivo. La idea era que los protagonistas fueran los niños y que estos realizaran concursos y reportajes.<sup>299</sup> Sin embargo, este formato fue cambiando sobre la marcha. Con posterioridad, el programa se organizó en un formato semanal y los pequeños fueron reemplazados por un grupo de personajes disfrazados. Esta fue la etapa más exitosa del programa, muy semejante al estilo de *Los Bochincheros*. El Señor Lápiz, El Gato Juanito, La Mosca, Epidemia (quizás el personaje más exitoso, surgido en 1990) y muchos más se transformaron en protagonistas, no sólo de las emisiones por televisión sino también de los espectáculos en vivo que se organizaron. Las canciones, de ritmo atractivo y contenido liviano (incluso picaresco: "Muévame el pollo"), fueron otra fuente de popularidad e ingresos, con decenas de miles de casetes y discos vendidos. El programa duró 20 años (en 1998 se mudó a

Canal 13) e incluía concursos, bailes, canciones y promoción de productos, todo acompañado de un gran bullicio, que el propio conductor estimulaba: "¡El grito, el grito, el grito...!", idea tomada de *Los Bochincheros*. La competencia entre los padres se transformó en una de las secciones más celebradas. Generalmente debían realizar pruebas que terminaban con ellos embarrados, sucios o mojados.<sup>300</sup>

Con una finalidad distinta, de tipo educativo, *El mundo del Profesor Rossa* se venía transmitiendo a partir de 1981 en UCV Televisión (Canal 5, de la Universidad Católica de Valparaíso). Inicialmente era una sección del programa *Para saber y jugar*, que conducía la Tía Patricia. La participación del profesor Rossa (Iván Arenas) comenzó a resultar exitosa (le llegaban miles de cartas) y tuvo un espacio propio, en ese mismo canal, en 1983 y 1984. Fue entonces que la nueva área infantil de Canal 13 contrató a Iván Arenas para que desarrollara el programa en compañía del pianista Valentín Trujillo. Parte importante del éxito se debió a la presencia de un extraño personaje emplumado llamado Guru-Guru, de hablar casi ininteligible. Autodefinido como

un niño, puso la cuota de humor irreverente con sus travesuras, torpezas e insolencias. Al principio, el programa aparecía diariamente, con el profesor informando de curiosidades del mundo animal, acompañado de dibujos y algunos documentales. Sus propios viajes le permitieron mostrar la flora y la fauna de distintas zonas. A esto se agregaban secciones de humor entre los personajes. Adaptado a un formato semanal, se transmitió hasta 2001.

Muy distante del presupuesto de los programas infantiles de los grandes canales, que incluían abundantes filmaciones en exteriores y viajes al extranjero, en Canal 5 de Valparaíso, con mínimos recursos, Roberto Nicolini condujo diariamente *Pipiripao*, a partir de 1984 y hasta 1996. Con la ayuda de muñecos, disfraces y un robot (Tongas), el programa alcanzó alta audiencia, sobre todo por el ambiente familiar que transmitía y sus atractivos y novedosos dibujos animados. La nueva estética del dibujo animado japonés (*animé*) se hizo presente con exitosos melodramas para niños, como *Candy*, *Ángel*, *Marco* y *Remi*. La primera de estas series era una historia de amor y desamor protagonizada por Candice White, una niña abandonada en un orfanato, junto a otro bebé. En cambio, *Ángel, la niña de las flores* tenía elementos más fantasiosos. La niña descendía de las hadas y tenía por misión encontrar la flor de los siete colores. A estas series se agregaron otras de acción, más fantasiosas, ambientadas en el futuro, con abundancia de robots, artes marciales y naves espaciales, como *Sankukai*, *Mazinger Z*, *Capitán Futuro*, *He-Man*, *Centella*, *El Galáctico*, *El festival de los robots*, *Thundercats*, *IronMan 28*, *Jet Marte* y *Sam el rey del judo*. Según recuerda Nicolini, el éxito del programa llevó a realizar actividades masivas, una de ellas en el Estadio Sausalito, de Viña del Mar, que se llenó con 45 mil niños.<sup>301</sup>

El grupo musical Mazapán, nacido en 1980, tuvo sus propios programas televisivos: *Más amigos* (1983-1984, Canal 11) y *Mazapán* (1985, Canal 7), en donde siguieron explorando el componente cándido de la infancia. Con su música basada en elaborados arreglos instrumentales y de voces, de inspiración barroca, alcanzó gran éxito.<sup>302</sup> En los años 90 las antiguas canciones de *Pin Pon*, volvieron a conquistar al público infantil, tras la reedición

del programa en Canal 7 (1992-1994). El disco “Cantas, canto, cantemos” (1991) vendió 150 mil copias y “Limpiando el aire” (1994), otras 30 mil.<sup>303</sup>

Con un enfoque muy diferente, a comienzos de la década de 1990 alcanzó gran popularidad la figura brasileña de Xuxa, especialmente con su programa *El Show de Xuxa* (1986-1992), aunque su éxito se prolongó algunos años más con programas similares. Pese a que formalmente tenía objetivos educativos y de entretenimiento, lo más llamativo del programa era la forma en que Xuxa, una ex modelo, y su séquito de “paquitas” explotaban su belleza y sensualidad por medio de rítmicas coreografías y un vestuario juvenil. Popularizó varias canciones, como “Ilariê”, “Lua de Cristal”, “Tindolelê”, “Brincar de Índio”, “Arco-Iris” y otras dirigidas tanto a público infantil como adolescente.

El programa peruano *Nubeluz* reprodujo este mundo liderado por bellas modelos, con botas y minifaldas, que organizaban concursos y desarrollaban vistosas coreografías, seguidas por millones de televidentes de toda Latinoamérica. La diferencia más notable fue la identidad que surgió en torno a un mundo paralelo, con idioma propio y una serie de jerarquías internas (dalinas, cándelas, nubecinas, nubelinas). El programa, iniciado en 1990, pronto se internacionalizó. Comenzó a ser exhibido en Chile por Megavisión (Canal 9) en 1992. Sin embargo, su éxito declinó a partir de marzo de 1994, con el suicidio de la más popular de las “dalinas”. Cada programa se iniciaba con las palabras mágicas, “¡Grántico, pálmani, zum!”, y transmitía un tono optimista, de felicidad permanente.

La sensualidad del baile no llegó a los niños solamente por esta vía, ya que los programas para adultos contagiaron el ambiente, y a comienzos del nuevo milenio miles de niños se movían al ritmo de la cadenciosa “Mayonesa” (2001), de Chocolate Latino, popularizada por la modelo-bailarina conocida como “Porotito Verde”.

*Mekano*, un programa concebido para un público adolescente, transmitido diariamente por Canal 9, se transformó en el de mayor audiencia entre los niños en el horario vespertino, en 2002 y 2003. Aunque creado en 1997, su etapa de mayor éxito estuvo



Juan Carlos Bodoque, Tulio Triviño y parte del elenco del programa *31 Minutos*, de Canal 7. [Imagen de Revista *Kuadro*]

asociada a la difusión del sensual ritmo *Axé*, traído a Chile por un grupo de jóvenes bailarines brasileños. Cerca de la mitad de la audiencia estaba conformada por niños menores de 12 años.<sup>304</sup>

Poco después, el éxito se traspasó al programa de competencia de baile y canto, *Rojo* (2002-2008), de Canal 7, también concebido para un público juvenil, pero seguido por muchos niños, en el horario vespertino. En la primera versión (2002-2003) una pequeña de 12 años, María José Quintanilla, sin ganar la competencia, acaparó el apoyo de la audiencia, siendo votada como la más popular. Poco después apareció la versión infantil *Rojito* (2005 y 2007), dedicada exclusivamente a niños. Otra estrella infantil que surgió con el programa *Rojo* fue Christell (Rodríguez). A fines de 2003 lanzó su primer disco, cuando aún no cumplía 6 años.

En 2003 la televisión retomó la producción nacional de programas infantiles, interrumpida por varios años, pero en un formato bastante distinto al clásico. En *31 Minutos*, de Canal 7, los personajes eran títeres y marionetas, en roles de adultos, que

rompían con el modelo cándido de la infancia. Ambientado en el mundo de la televisión, en los guiones dominaba la ironía, con historias donde los protagonistas no eran modelos de virtud, como lo confesaron sus creadores (Pedro Peirano y Álvaro Díaz). *31 Minutos* se transformó en un suceso infantil que se transmitió durante tres temporadas y que también se hizo famoso entre los adultos. Sus canciones son parte de la educación sentimental de la generación *millennials*. Se hizo hasta una costosa película y años después, en 2013, fue parte del Festival de Viña.<sup>305</sup>

Por esa misma época la programación infantil y adolescente comenzó a incluir animación de origen nacional. *Diego y Plot* se transmitió por Canal 13 en 2005. Una de sus peculiaridades fue incorporar, además de los protagonistas estables, a personajes nacionales, como figuras televisivas y políticas. Ese mismo año se exhibió la serie de animación *Los Pulentos*, en el mismo canal. Inicialmente la historia se debía llamar *Kuma* y pretendía recrear la vida de un grupo de niños. Desacuerdos con Canal 13 le dieron

Clan Infantil de *Sábados Gigantes*, con Maitén Montenegro.

[282] finalmente el formato de *Los Pulentos*. La serie estaba centrada en un grupo de niños amantes del hip-hop, quienes comenzaban a desarrollar una carrera como grupo. Cada capítulo, además de sustentarse en una historia, culminaba con una canción, en la que se aludía a temas valóricos. El éxito comercial de las canciones fue inmediato, lo que llevó a realizar conciertos en vivo y una película.<sup>306</sup> En este programa también quedó en evidencia la influencia de la cultura juvenil entre los niños.

El espíritu del extinto programa *Mekano* renació finalmente en *Yingo*, transmitido entre 2007 y 2013 por Canal 11, en horario vespertino, bajo la mano del mismo director. Siguiendo el conocido formato de juegos, competencias y bailes destinados a entretener a un público adolescente-juvenil, el estudio de grabación se repletaba día a día de un fervoroso público de niños pre-adolescentes que aclamaba a sus ídolos juveniles.

Aunque es fuerte la tentación de prestar atención a los contenidos televisivos, hay especialistas que se concentran más bien en la forma específica en que los niños consumen este medio de comunicación. Ana

Vergara, por ejemplo, desde la sociología de la infancia, ha enfatizado los distintos usos y sentidos que tiene la televisión para los niños y su importancia relativa en la rutina diaria, muy dependiente de la extracción social y los contextos alternativos de socialización. Sin negar su poder (por ejemplo, para reproducir estereotipos), Vergara se aleja de los determinismos tecnológicos y los enfoques catastrofistas que solo resaltan su amenazante capacidad hipnótica, sin considerar las prácticas específicas que la acompañan y la capacidad de los niños para discriminar y traducir los variados mensajes percibidos.<sup>307</sup>

## 19. PEQUEÑOS ÍDOLOS

Aunque no fue el primer programa televisivo donde actuaban niños, el *Clan Infantil de Sábados Gigantes* fue uno de los pocos que creó, a pequeña escala, la primera ilusión de ser famoso. En la década de 1980 la televisión tenía un poder que apenas se insinuaba en los sesenta. Desde 1976 hasta 1989, a lo largo de sus 13 años de existencia, dos mil niños intentaron entrar anualmente al



Clan Infantil. Existían 40 cupos. Como decía un reportaje conmemorativo: “Las razones para hacerlo eran tres: salir en la tele, entrenar para ser artistas de la tele y poder seguir saliendo en la tele después”.<sup>308</sup>

La idea de incorporar niños en *Sábados Gigantes* ya se había aplicado a fines de los años 60, pero a partir de 1976 el espacio se transformó en algo más complejo. Bajo la producción musical de Pedro Flores, el espacio se llenó de pequeños que cantaban y bailaban. Pronto aparecieron los talentos: Luis Jara, Andrés de León, Araceli Vitta, Giovanni Falchetti, Álvaro Véliz. Sin embargo, ninguno de ellos podía permanecer más allá de los 14 años. Maitén Montenegro se hizo cargo del espacio a partir de 1982. Una de sus innovaciones fue introducir la sección “Jugando al papá y la mamá”.

José Miguel Viñuela se inició en el programa a los 7 años, en 1983. Cuando abrían las puertas del estudio, todos los niños, “que llevaban casi dos horas esperando, corrían a sentarse lo más cerca posible de Don Francisco. Parecíamos caballos”. Fernando Calderón participó del “Foro Infantil” hasta 1986. Ahí los niños aconsejaban a otros niños. Recuerda que “casi todos eran de clase acomodada, niños que estaban acostumbrados a tratar mal a la nana, así que no era necesario que los pautearan. La clave no era lo que opinaban sino cómo lo hacían. Lo gracioso era ver a niños de 4 años diciendo ‘Mira, Mario, te quiero decir una cosa...’”.<sup>309</sup>

En 1985 el clan pasó a contar con tres cuerpos artísticos: uno de niños actores que participaban en *sketches* humorísticos, otro de niños bailarines de musicales y un tercero de niños cantantes. Para poder permanecer en ellos se debía tener un buen rendimiento escolar, tener talento y no cobrar. Según Don Francisco y Maitén Montenegro, no se les pagaba “para que no dejaran de ser niños”. Rossana Saavedra, quien permaneció en el clan hasta 1986, sostenía que todo era muy “profesional, como si fuera Broadway”. No se aceptaban niños “taimados”. “Los niños cantantes grababan desde las 6 de la tarde hasta la medianoche. Los bailarines se presentaban los lunes y, si ganaban un papel en el próximo musical, lo ensayaban tres horas al día por el resto de la semana, grababan

el viernes y salían en vivo el sábado. Los de actuación ensayaban un día y al otro grababan. Todo por salir en la tele. Y la mayor cantidad de minutos posible”.<sup>310</sup>

Carola Oliva, niña del clan en 1989, relató que las niñas más grandes salían en todos los programas, “y las más rubiecitas y bonitas eran las que salían más seguido. Las mamás de las niñas más morenitas se enojaban por eso, y las de las niñas con mejor situación le llevaban regalos a la coreógrafa. Los niños que no salían en las coreografías se ponían a llorar. Había mucha envidia, es que los papás contaminaban a los niños porque les decían ‘oye, ponte adelante, para que la coreógrafa te elija. No seai tonta’”.<sup>311</sup>

Vania Montecinos bailó en el clan. Según su testimonio, había mamás que conversaban con los camarógrafos para que enfocaran a sus hijos. Un ex sonidista del programa mencionó algo similar. Había señoras “que se insinuaban para que les dieran más cámara a sus hijos, se daba eso de que se paseaban con mini faldas. Pero eso pasa en todos los programas con cabros chicos”. Una ex integrante del clan recordaba el caso de Macarena Ramis: “Ella siempre quiso ser estrella, de niñita se teñía el pelo y su papá la retaba por echarse agua oxigenada. Un día fuimos a grabar a la playa y molestó tanto al camarógrafo que al final consiguió un primer plano”. Todos querían ser rostro, pero algunos sólo pudieron ser voz. Rossana Saavedra cantó durante tres años en los musicales, pero su cara nunca se vio. “La ilusión era súper grande. Estar en el living de mi casa diciendo ‘yo canté eso pero la hija del Pato Renán me está doblando’, y todos pensando que ella cantaba bonito cuando era mentira, me daba bronca. Pero nunca reclamé, si lo hacía iba a quedar fuera”.<sup>312</sup>

En los años 80, la popularidad de los niños del Clan Infantil se acrecentó. Incluso les pedían autógrafos en la calle, lo que a veces les ocasionaba conflictos en la escuela. No obstante esto, la fama era fugaz. El propio crecimiento marcaba el fin. Uno de ellos lo recuerda: “Pasar de ser el centro de mesa a ser un tipo normal te afecta, sobre todo si lo vives en la adolescencia”.<sup>313</sup>

El diciembre de 1989 se exhibió el último capítulo del Clan Infantil, debido al traslado de la producción a Miami. Según algunos

testimonios, recogidos en un reportaje de *Zona de Contacto* de *El Mercurio*, otro factor fue más determinante: el intento de un camarógrafo por abusar de un niño en las grabaciones de un musical en Puerto Montt.<sup>314</sup>

## 20. VIOLENCIA HACIA LOS NIÑOS

En 1961 Henry Kempe y otros médicos presentaron los resultados de sus investigaciones sobre el “síndrome de niño maltratado” en una reunión anual de pediatría. El texto fue publicado al año siguiente en la prestigiosa revista de la Asociación Médica Americana.<sup>315</sup> En 1968 Henry Kempe y Ray E. Helfer, junto a otros autores, publicaron *El niño maltratado (The Battered Child)*, con sucesivas reediciones. Fue el comienzo de una larga lista de publicaciones especializadas y también de difusión, para padres y organizaciones protectoras de niños. En 1972 se creó en Estados Unidos un centro nacional para la prevención y el tratamiento contra el abuso infantil.<sup>316</sup>

[284]

Pronto el tema comenzó a divulgarse a nivel internacional y no sólo con un propósito académico, sino principalmente de intervención. En octubre de 1975 Henry Kempe se reunió con destacados especialistas de diversas disciplinas en una conferencia en Bellagio, Italia. En septiembre de 1976 se organizó en Ginebra, Suiza, el primer Congreso Internacional sobre Abuso y Abandono Infantil. A consecuencia de ese encuentro, en 1977 comenzó a publicarse una revista dedicada al tema.<sup>317</sup> Ese mismo año, en julio, se creó la Sociedad Internacional para la Prevención del Maltrato y el Abandono Infantil, que tuvo a Henry Kempe como su primer presidente. Su objetivo era promover oportunidades y organizaciones que permitieran a los niños de todas las naciones desarrollarse física, mental y socialmente en forma normal y, en particular, protegerlos contra toda forma de crueldad y explotación.<sup>318</sup>

En los años 70 ya circulaban en Chile algunos textos de pediatría escritos por Henry Kempe y otros autores.<sup>319</sup> En 1985 apareció la versión en castellano (con prólogo de J. Bosh Marin) de *Niños maltratados*, de Ruth Kempe y Henry Kempe. En esa misma década, en

toda Latinoamérica, UNICEF concentró sus esfuerzos en los “menores en circunstancias especialmente difíciles”, noción que incluía a los niños que eran víctimas de abandono y maltrato.

Todas estas influencias llevaron a que en Chile también comenzara a escribirse sobre el tema del maltrato infantil. Un antecedente local fue la experiencia de las organizaciones de derechos humanos dedicadas a la protección de los niños agredidos por razones políticas. A comienzos de los años 80 el síndrome del niño golpeado descrito por Henry Kempe fue estudiado, al parecer por primera vez, por Jaime Gilchrist, quien realizó su tesis como especialista en siquiatría infantil en la Universidad de Chile. La investigación se realizó a partir de los 30 casos detectados a lo largo de un año (octubre de 1981 y septiembre de 1982) en el servicio de urgencia del Hospital Exequiel González Cortés, al sur de Santiago, sobre un total de 140 mil atenciones.<sup>320</sup> Gilchrist publicó en 1991 los resultados de 42 casos tratados por el autor entre 1982 y 1986, en el Servicio de Siquiatría Infantil del citado hospital.<sup>321</sup> En esta época los estudios se concentraron en describir solamente las agresiones físicas.

Simultáneamente, otros equipos de investigadores comenzaron a hacer estudios descriptivos sobre el maltrato infantil, concentrándose en los casos denunciados en las comisarías o que llegaban a los servicios de salud. Estos primeros estudios aplicaron el concepto de maltrato en un sentido estrecho, considerando diferentes niveles de daño físico. Pronto, la facilidad para detectar estos casos dejó en evidencia los muchos otros que no eran considerados. Junto con ello surgió un mayor interés por detectar otras acciones que pudieran afectar la salud emocional del niño, y por ello se buscó medir además los efectos que podía tener el maltrato emocional o psicológico. En esta categoría entraron a considerarse desde conductas ligadas al abandono o ciertas formas de crianza hasta alteraciones psicológicas o psiquiátricas de los padres, crónicas o derivadas de circunstancias sociales transitorias (como el desempleo, etc.).<sup>322</sup>

Para poder detectar el maltrato desde una perspectiva más integral, se hizo necesario

realizar estudios que permitieran develar las pautas de conducta de los padres hacia sus hijos. En esa dirección, en 1989 y 1990 se realizó una investigación que buscaba conocer el nivel de incidencia del maltrato en poblaciones especialmente vulnerables. Los resultados finales se publicaron en 1991. La investigación no consideró la situación de los estratos altos. Se encuestó a profesionales, instituciones, familias pobres y a un grupo de escolares. Con toda esa información se buscó trazar un panorama general de la situación global. Según los datos aportados por los padres, un 15% de los menores de 18 años (en situación de riesgo) había recibido algún tipo de castigo físico, desde golpes, trato duro y violento hasta “accidentes diversos”. Por medio de la encuesta aplicada a una pequeña muestra de jóvenes escolares se reveló que un tercio de los menores de 14 a 16 años había sido objeto de alguna violencia, incluidos golpes, palabras ofensivas y ser lanzados a la calle.<sup>323</sup>

En 1993 se publicó un estudio centrado en las percepciones de padres y alumnos de cuarto a octavo básico respecto de la necesidad de aplicar o no castigo, los casos en que este “se justificaba” y cuál era el más adecuado. En parte, también se trató de indagar en las formas de castigo que se aplicaban, para confrontar el discurso con las prácticas. Casi el 40% de los padres opinó que nunca se debía maltratar físicamente, mientras el 8,7% planteó que se debía excluir todo tipo de castigo. En cuanto a las prácticas, el 94,3% declaró utilizar el “reto” y un 75,5% había utilizado alguna forma de agresión física.<sup>324</sup>

En 1997 UNICEF publicó un estudio encargado a la Universidad de Chile que abordó de un modo más sistemático aquellos aspectos del maltrato infantil que no habían sido estudiados en investigaciones anteriores o lo habían sido parcialmente. La investigación consideró la aplicación de un cuestionario en junio y julio de 1994 a una muestra representativa a nivel nacional de 1.533 niños y niñas que cursaban octavo básico. El 22,5% de ellos manifestó no sufrir violencia alguna, mientras que el 14,5% declaró haber padecido violencia psicológica (gritos e insultos); el 28,7%, violencia física leve (tirar el pelo o las orejas, dar cachetadas, golpear con objetos); y el

34,2%, violencia física grave (golpizas).<sup>325</sup>

Según el estudio, son las madres las que más agreden físicamente, en razón de que están dedicadas a la educación de los niños. Considerando los distintos estratos socioeconómicos, la violencia psicológica es mayor en los sectores altos (24,6 contra 11,1% en los sectores bajos) y la violencia física grave es más recurrente en los grupos bajos. Sin embargo, el porcentaje de padres que no ocupa la violencia de ningún tipo es similar en los tres estratos (uno de cada cinco). Los niños menos agredidos son los hijos únicos; la violencia aumenta mientras mayor es el número de hijos.<sup>326</sup>

La metodología aplicada en el estudio de 1994 volvió a aplicarse en los años 2000 y 2006, lo que ha permitido comparar sus resultados a lo largo del periodo. Según estos, la violencia psicológica ha aumentado, pasando de una frecuencia de un 14,5% en 1994 a un 21,4% en 2006. Al contrario, la violencia física grave ha pasado de un 34,2% el primer año a un 25,9% en el último, disminuyendo en todos los niveles socioeconómicos.<sup>327</sup>

Respecto a la violencia sexual, la investigación disponible es muy incipiente y la evaluación sigue estando muy expuesta a la alta sensibilidad pública sobre el tema, hecho relativamente reciente. Todavía en los años 80, por ejemplo, la prensa informaba de casos policiales que afectaban a niños de un modo más ligero, como algo propio de la crónica roja. Esto vino a cambiar en los años 90, y sobre todo a partir de 2002, en parte por la detección de grupos organizados detrás de algunos hechos (en particular, redes internacionales), el perfil público de algunos acusados y posiblemente una mayor sensibilidad frente al tema de la infancia.<sup>328</sup> A partir de entonces, el tema adquirió mayor centralidad, a nivel social, político y sobre todo mediático. La tasa de denuncias se duplicó entre 2006 y 2012 (de 32,2 a 68,5 por 100 mil habitantes), alcanzando uno de los niveles más altos del mundo. No hay consenso si ello se ha debido a un aumento en los casos o sólo en el nivel de registro. Pareciera más evidente esto último, lo que podría estar indicando una mayor confianza en las instituciones y menor tolerancia frente al abuso, pero también una sobre-reacción ante

situaciones no necesariamente comprobadas, sobre todo considerando el bajo nivel de sentencias condenatorias (un 10% sobre las denuncias), sin descartar la intervención de otros factores.<sup>329</sup>

## 21. NIÑOS VIOLENTOS

En el último tiempo ha surgido una creciente preocupación por fenómenos que parecen mostrar cambios en las formas de socialización de los niños, que no son exclusivos de Chile. Uno de ellos es el abuso y maltrato entre niños, sobre todo en el ambiente escolar. Este fenómeno, denominado *bullying* en los países de habla inglesa, se ha hecho conocido a partir de las nuevas formas de comunicación: teléfonos celulares, internet (*cyberbullying*). Algunos autores, como Trautmann, creen que se trata de la vieja práctica del matonaje entre niños, que ha adquirido más notoriedad e interés debido a los cambios culturales que han surgido.<sup>330</sup> Antes se le silenciaba o aceptaba como una conducta casi inevitable (algo así como un ritual de iniciación, para algunos), que debían enfrentar y resolver ellos mismos. Resulta difícil poder verificar una hipótesis de este tipo, pero no por ello debe ser descartada.

La mayoría de las autobiografías o novelas que se han detenido a caracterizar las relaciones entre los niños acentúan la amistad y ofrecen una mirada más bien nostálgica de la infancia. El escritor Julio Barrenechea, nacido en 1910, es una de las pocas excepciones. A partir de su propia vivencia infantil, escribió en su vejez: “Desde luego, ser niño es muy difícil, sobre todo por los otros niños. El común denominador de estos seres es la perversidad y el culto de la violencia, y yo era un niño bueno, extraordinariamente tranquilo, no tanto gracias a mi espíritu recóndito como a una hernia umbilical que con las permanentes y oportunas advertencias maternas me hacía ser muy cauto y medir cuidadosamente mis esfuerzos. [...] Los niños menores son primitivos, y entre ellos siempre impera el más fuerte.”<sup>331</sup>

Según los especialistas de hoy, el matonaje infantil, para ser calificado como tal, debe ser una agresión relativamente permanente en contra de los niños más débiles. Se

requiere, por tanto, de una relación desigual de intimidación, tanto física como verbal o gestual, o una combinación de todas ellas. Puede adoptar distintas formas, desde la agresión física, más común entre los hombres, hasta aquella sustentada en aspectos más sociales y emocionales, entre las mujeres, aunque las diferencias son cada vez menos notorias. Esto incluye agresión verbal, insultos permanentes, utilización de sobrenombres, diversas formas de humillación, etc. Generalmente incluye, además, la exclusión o marginación social del agredido. Esto último se explica a partir del componente colectivo del *bullying*, que requiere de un intimidador líder, aliados o asistentes directos, espectadores activos (que refuerzan la acción mediante la risa) y espectadores pasivos que presencian el acto de matonaje. A veces la víctima puede tener un grupo de aliados, que lo protege.

Los estudios difieren respecto a la prevalencia o frecuencia del *bullying*. En algunos países se menciona su rápida expansión, aunque este crecimiento se podría deber a la existencia de registros que antes no estaban disponibles. Como en Chile el tema se ha hecho tardíamente visible, los primeros estudios que detectaron distintas formas de violencia entre los estudiantes estaban concentrados en el “clima escolar” o en la “discriminación”. Esto último fue estudiado en 2000 por Abraham Magendzo y Patricio Donoso.<sup>332</sup> Al año siguiente una investigación caracterizó las agresiones entre los estudiantes y mostró que estas se concentraban al interior de la sala de clases en un alto porcentaje (62,5%).<sup>333</sup> El tema de la violencia escolar volvió a ser abordado en 2005 por Mauricio García y Pablo Madriaza.<sup>334</sup>

En 2004, Abraham Magendzo, María Isabel Toledo y Carolina Rosenfeld incorporaron el concepto “intimidación” entre los estudiantes. Todavía no era común hablar de *bullying*. Se trataba de diferenciar el simple “problema de convivencia” o de “inadaptación”, para ahondar en un fenómeno colectivo y extraordinariamente común y agresivo para los muchachos.<sup>335</sup> Por la misma época, la Facultad de Psicología de la Universidad del Desarrollo (en particular el CEEIN) comenzó a aplicar encuestas sobre violencia escolar. Además, inició un programa de intervención

en los colegios para hacer visible el tema.<sup>336</sup>

Más allá de los estudios académicos, el tema se ha hecho público a partir de noticias alarmantes que ha comenzado a difundir la prensa. Primero fue la difusión de noticias internacionales, pero luego los medios de comunicación comenzaron a detectar dramáticos casos locales. Uno de ellos fue el suicidio de Pamela Pizarro, una niña de 13 años, alumna del Colegio Javiera Carrera, de Iquique, a fines de noviembre de 2006, debido al hostigamiento constante de sus compañeras.

## 22. LOS NUEVOS INMIGRANTES

La participación infantil en los masivos procesos de inmigración de las últimas décadas ha comenzado a ser estudiada. Es el caso de algunos profesionales que han identificado rasgos de estas experiencias, incluida la forma en que la han vivido los propios niños, promoviendo el desarrollo de políticas públicas que faciliten la integración y limiten la discriminación. Como señala el Colectivo Sin Fronteras, institución dedicada al trabajo con niños inmigrantes, se sabe que en los últimos años, desde la década de 1990 en adelante, han llegado a Chile varios miles de ellos, principalmente latinoamericanos, cuyos padres han sido atraídos por el publicitado repunte económico del país.<sup>337</sup>

Es claro que en la última década ha existido un crecimiento del flujo migratorio, sobre todo de países andinos, en particular Perú, y Colombia, y Haití. Sobre esta realidad, se ha tendido a difundir la idea de que Chile se habría convertido en un “polo” de atracción para inmigrantes, tanto de los países limítrofes como del resto de América Latina, percepción que habría encontrado mucho eco en los medios de comunicación, que colaboraron en crear la imagen de que en Chile se estaría produciendo una oleada migratoria.<sup>338</sup>

Sin embargo, al momento de evaluar las magnitudes, características y tendencias futuras de la inmigración en Chile, Jorge Martínez da cuenta de que la cifra registrada en 2002 es muy inferior a la cantidad de chilenos residentes en el exterior. En el censo de ese año, el total de personas nacidas en el extranjero residentes en Chile ascendía a 185

mil, mientras en 1907 había sido de 132 mil, la que más se acerca en términos absolutos. Sin embargo, en relación al total de la población, la proporción de extranjeros era más alta en 1907 (4,1%) que en 2002 (1,5%).<sup>339</sup>

El grupo más importante de inmigrantes es el peruano. El crecimiento de esta comunidad en el periodo 1992-2002 fue cercano al 400%. Según el censo de 2002, por entonces llegaban a cerca de 40 mil personas. Otros cálculos elevan la cifra a 60 o incluso 85 mil.<sup>340</sup> Esto significa que los inmigrantes peruanos han superado a los argentinos. No obstante el volumen, ambas migraciones tienen rasgos distintos. Los inmigrantes de las zonas andinas (peruanos, bolivianos y ecuatorianos) han sufrido diversas formas de exclusión y discriminación en razón de factores étnicos y de posición social. En este sentido, su experiencia se diferencia notablemente de la que han vivido los inmigrantes argentinos. En el caso de Perú, por regla general se trata de niños, niñas o adolescentes cuyos padres son personas sin profesión, que desempeñan oficios sin o con escasa calificación, y que desarrollan acciones de sobrevivencia, lo que impacta también en la temprana incorporación de los hijos en actividades laborales.<sup>341</sup>

Una característica que define a la colonia peruana es el lugar de donde provienen. La mayor fuente de inmigración es Trujillo (30%) y Chimbote (20%), no Lima. Respecto de las formas de ingreso legal al país, la mayoría lo hace con visa de turista (76%). Según diversos estudios, más del 78% se ha radicado en la Región Metropolitana, especialmente, en las comunas de Santiago, Recoleta e Independencia. Comunas como Las Condes, Lo Barnechea y Vitacura también concentran población peruana, especialmente mujeres empleadas en el servicio doméstico.<sup>342</sup>

En cuanto a la edad, la mayor parte de los ciudadanos asentados en Chile se encuentra en edad económicamente activa. El rango comprendido entre los 20 y 35 años concentra a más del 58% de los peruanos residentes. En lo que respecta a los niños, según el Censo de Población y Vivienda realizado en 2002, la población menor o igual a 14 años proveniente de Perú, Bolivia y Ecuador asciende a 6.331 niños y niñas a



Portadas de libros de la colección *Niños y niñas de los pueblos indígenas de Chile e inmigrantes*, editada por la JUNJI entre 2008 y 2009.

[288] nivel nacional. En la Región Metropolitana se concentran 3.914 de la misma procedencia. Una de las situaciones características de esta migración, identificada por el Colectivo Sin Fronteras, consiste en que el 80% de los padres ingresaron a Chile entre los años 1997 y 1998, mientras sus hijos lo hicieron posteriormente.<sup>343</sup>

Diversos estudios han indagado en estas realidades, evaluando las relaciones que se desarrollan tanto a nivel territorial como en la escuela, que es uno de los espacios que adquiere mayor significación y relevancia en la integración de los niños inmigrantes. Jorge Martínez señala que los estudios de Carolina Stefoni realizados en los años 2002 y 2003, y las Jornadas Migratorias que anualmente organiza el Instituto Católico Chileno de Migración (INCAMI), han sido importantes para generar un espacio público de debate y solidaridad.<sup>344</sup> Asimismo, el ya citado Colectivo Sin Fronteras ha realizado una labor persistente de compromiso con las necesidades de los niños inmigrantes, promoviendo el desarrollo de políticas públicas que aborden su situación. Estos se

ven afectados por la misma estigmatización que reciben sus padres, reproduciéndose el patrón de discriminación, en el que nuevamente son los adultos quienes transmiten prejuicios y descalificaciones.

Otra evidencia de esta realidad la obtenemos a partir de diversos estudios que han indagado en las relaciones que establecen los niños y jóvenes inmigrantes al interior del sistema educacional chileno. La investigación de María Pía Hevia se concentró en dos escuelas, en donde constata que los principales prejuicios existentes entre los niños no hacen referencia a la nacionalidad, sino que a dos elementos más “tradicionales” o “habituales” para ellos, como el color de la piel y las condiciones socioeconómicas de los niños. La investigadora señala que existe una valoración diferenciada entre los alumnos de acuerdo a atributos físicos relacionados con el color de la piel más que a aspectos culturales del lugar de origen. También existe una distinción entre los alumnos de marcada ascendencia indígena y los de ascendencia afroamericana.<sup>345</sup>

Diversos son los compromisos que se han

asumido para contrarrestar las dificultades a las que niños y niñas inmigrantes deben enfrentarse. En 2005 el Ministerio de Educación lanzó una política denominada “Por el derecho a la educación: integración, diversidad y no discriminación”, que facilita el acceso al derecho a la educación de los hijos de los inmigrantes. Bajo estos nuevos criterios, el acceso a la educación, incluida la parvularia, debe quedar garantizado, aun cuando sus padres estén en una situación no regularizada.<sup>346</sup>

Como lo evidencian los estudios realizados sobre la materia, no sólo el currículo escolar suele ser bastante rígido para acoger la diversidad cultural, sino que también la conducta de los niños contiene altas cuotas de prejuicios sobre la supuesta superioridad de la cultura chilena sobre otras. Las prácticas más comunes van desde la no inclusión en los juegos y las denominaciones peyorativas hasta la agresión física. A veces ni siquiera hay una intención explícita de discriminar, como ocurre con algunos profesores que tratan a los alumnos inmigrantes con dedicación, pero resaltando su condición diferente (el “peruanito”). Intentando revertir esta situación, y también como un mecanismo práctico para retener la matrícula, en la Escuela República de Alemania (ubicada en calle Libertad, en el barrio Yungay de la comuna de Santiago), con una alta proporción de niños peruanos (cerca de una quinta parte del alumnado en 2005), se ha aplicado desde el año 2000 un plan educativo que ha permitido innovar en esta materia. Al parecer, la iniciativa surgió a nivel local y fue acogida favorablemente por las autoridades. Esto ha significado integrar la cultura peruana dentro de las actividades del establecimiento, lo que incluye el que los niños puedan cantar ambos himnos nacionales y celebrar ambos días de la Independencia, aunque esta integración se ve reflejada en menor medida en el currículo formal.<sup>347</sup>

Asimismo, en el área de salud se ha avanzado en algunas propuestas para que hijos de padres extranjeros que aún no regularizan su situación reciban la misma atención que el común de los niños chilenos. En 2005 las encuestas que manejaba el gobierno permitían asegurar que una

alta proporción de estos pequeños no se beneficiaban de las políticas sanitarias. Muchas veces esto se debía a la ausencia de información, a los requisitos formales que impone el sistema (lo que afecta principalmente a los indocumentados) y a los problemas que se derivan del trato discriminatorio de los funcionarios.<sup>348</sup>

Otros procesos de inmigración han sido menos considerados en los estudios. Los niños coreanos, por ejemplo, han experimentado un proceso distinto, pero no menos complejo. La capacidad económica de la colonia permitió que sus miembros construyeran sus propios espacios para reafirmar sus lazos sociales y su identidad. Uno de ellos fue el Colegio Coreano, emplazado en avenida Américo Vespucio con Zapadores desde 1990, para acoger a los niños de esa nacionalidad los fines de semana. Al estar fuera de los espacios más frecuentados por los coreanos (barrio Patronato), el establecimiento debió enfrentar la curiosidad y a veces el rechazo del barrio. Inicialmente no tenía protecciones y los niños se acercaban a ver la extraña concentración de coreanos. Sang Park recuerda que cuando niño los “pelusones” del barrio les tiraban piedras. A consecuencia de ello el local fue enrejado y comenzó a parecer una “cárcel”.<sup>349</sup>

Según se desprende del testimonio de los pequeños, el componente étnico, el nivel socioeconómico y el lugar de origen resultan determinantes en la forma en que estos se relacionan con los adultos y otros niños. En 2005, Michael Jade, un colombiano de 13 años, recordaba con tristeza los comentarios que recibió al bajar del bus que lo trajo al país: “¿Por qué siguen llegando más negros acá?” En cambio, Leslie Gartner, también colombiana, pero de piel blanca y ojos verdes, a sus 13 años conoció la entusiasta acogida de niños y niñas de su edad.<sup>350</sup> La visión que tienen los niños de su país de origen también se ha visto afectada, como lo plantea Iskra Pavez. Por ejemplo, algunos niños peruanos se han sentido discriminados en Chile, y responden a esa sensación idealizando el ambiente escolar del cual provienen, a pesar del racismo y el autoritarismo presente allí, como se desprende de sus propios relatos.<sup>351</sup>

### 23. LOS NIÑOS DE PUEBLOS ORIGINARIOS

En las últimas décadas las políticas públicas hacia los pueblos originarios han incentivado el estudio más preciso de los cambios que ha experimentado la vida de las etnias autóctonas que existen en Chile. Debido a que los procesos de transculturación se producen desde temprana edad, se ha comenzado a investigar la forma en que esto ha operado a lo largo de nuestra historia, en particular a través de la escuela y las pautas de crianza. Es lo que ha hecho Sergio Vergara, para el caso de los aimara, en *Chilenizando a Tunupa* (2002).<sup>352</sup> Para el caso mapuche, la bibliografía es más abundante, específicamente sobre la forma en que esto ha afectado a la infancia.<sup>353</sup> Este interés intelectual se vincula con los esfuerzos por recuperar los patrones culturales tradicionales, por medio de nuevos enfoques que veremos más adelante.

Un estudio reciente realizado en las regiones Metropolitana y de la Araucanía mostró la coexistencia de variadas prácticas, así como identidades cruzadas en la comunidad mapuche, con distintos niveles de tensión e interconexión. Por ejemplo, el número de hijos por familia, algo que era tradicionalmente valorado, se ha acercado bastante al promedio de la población urbana chilena. Pareciera ser que esto se ha producido tanto por la asimilación de las pautas culturales occidentales, como por la dificultad que ahora existe para acceder a la tierra. Además, los hijos ya no contribuyen a la conformación de alianzas locales por medio del matrimonio. En todo caso, siguen predominando ciertas costumbres, como lo es la de favorecer la maternidad a una edad más temprana –cerca de los 20 años–, menor al promedio nacional.<sup>354</sup>

Un rasgo de raíz mapuche que ha sobrevivido con fuerza en los sectores populares urbanos se refiere al cuidado de la “salud espiritual” del recién nacido. Para ello, los padres deben seguir ciertas pautas que evitan el “ojeo” o la acción de “espíritus malignos” que puedan acechar a la guagua. Para evitar estos males, “la cultura mapuche despliega una serie de ‘contras’ y pone en marcha cuidados específicos sobre las propiedades del bebé”. La ropa, por

ejemplo, es considerada un posible medio de contaminación, por lo cual debe ser tratada con cuidado.<sup>355</sup>

Ciertas prácticas tradicionales de crianza contravienen las indicaciones médicas occidentales o son puestas en duda por algunos especialistas médicos. Para los mapuche, los recién nacidos no sólo pueden beber agua, sino que es recomendable que lo hagan. De lo contrario, corren el riesgo de “secarse”. También se favorece el baño precoz del bebé y no hay un cuidado mayor con la fontanela (“mollera”). La lactancia se prolonga por un periodo bastante extenso que puede durar dos o tres años, o incluso más. En todo caso, es una costumbre que se ha ido diluyendo, debido a las nuevas condiciones de amamantamiento que hoy predominan.<sup>356</sup>

La forma tradicional de crianza de los niños mapuche contempla una temprana inserción en la vida familiar y de la comunidad, por medio de responsabilidades que se le asignan, dentro del hogar o fuera de él. Estos deberes incluyen realizar quehaceres domésticos, acompañar a sus padres en las actividades agrícolas o cuidar animales. Estas labores se han ido perdiendo en la ciudad, ya que a los niños se les exige cada vez menos aporte a las tareas de la casa. Algunos adultos mapuche creen que el desempeño de estas funciones en su niñez “les hizo perder de alguna manera su infancia” y por eso no repiten ese patrón con sus hijos. Pero, a la vez, reconocen que a través de esa práctica se producía una socialización respecto al “ser mapuche”. Por otra parte, los juegos mapuche han sido sustituidos por otros chilenos, además del mayor impacto que ha tenido la televisión como mecanismo de entretención y formación.<sup>357</sup>

Según algunos estudiosos, las relaciones tradicionales entre adultos y niños tienden a ser horizontales, en el sentido que el niño es tratado como una individualidad ya formada desde muy pequeño (un *pichike che*), pudiendo a veces incluso imponer su voluntad a los adultos. Según Sadler y Obach, en el mundo mapuche el niño “nunca es considerado una persona inferior”, sino que goza desde pequeño “de los derechos comunes al resto de la familia mapuche, incluso puede tener propiedades menores, por ejemplo aves, animales pequeños, árboles, etc. Esta



propiedad se respeta al igual que la de un adulto, nunca se utiliza sin el consentimiento del niño/a.<sup>358</sup>

Sin embargo, estos rasgos tradicionales no son descritos de un modo homogéneo. Los profesores mapuche de la Araucanía perciben que los niños mapuche al entrar al sistema escolar presentan mayores dificultades en el área del lenguaje. Esto lo vinculan al bilingüismo de la familia y a la costumbre mapuche “de hablar sólo cuando se le solicita”, lo que indica la existencia de cierta relación jerárquica entre niños y adultos.<sup>359</sup>

En todo caso, las pautas tradicionales se han ido modificando, a partir de la asimilación a la cultura chilena. Esto se produce particularmente en las ciudades, en donde los padres no disponen del tiempo suficiente para criarlos y delegan esa función en terceros, que no pertenecen a la cultura mapuche. También se ha hecho más frecuente la familia monoparental, perdiendo importancia la figura del padre, muy central en estas comunidades.<sup>360</sup>

En la cultura mapuche tradicional, que en parte todavía sobrevive, se enseña a que los niños se cuiden de los “males que puedan provocarles personas que deseen hacerles daño”. Por ejemplo, “en las zonas rurales se mantienen diversos mandatos culturales tradicionales que se relacionan con el cuidado de los/as niño/as, a quienes se les permite correr y jugar al aire libre pero se restringen ciertos espacios; por ejemplo, no se les permite jugar solos cerca de un arroyo de agua corriente, en donde puedan aparecer seres de la cultura”. Es el caso del *sumpall*, un *ngen*, dueño o dueña de las lagunas, ríos y arroyos, abundante en las tierras mapuche. Según la costumbre, los niños deben evitar exponerse al viento o andar solos por pantanos o montes desolados. Tampoco deben andar cuando cae el sol o directamente al aire al mediodía.<sup>361</sup> Aunque probablemente estos cuidados son comunes a muchas formas de crianza, lo interesante aquí es la incorporación de elementos mágicos en ellas. La cultura campesina criolla tenía creencias similares, probablemente de herencia tanto indígena como española, que con el tiempo se han ido diluyendo.

Es difícil saber cuánto de estas pautas

culturales han logrado sobrevivir en la ciudad, porque la vida urbana impone sus propios modelos de conducta. En algunas familias mapuche, la vida de los niños transcurre principalmente en la escuela y el hogar, ya que tienen prohibido jugar en la calle con sus vecinos. Sadler y Obach se preguntan si en esto hay resabios de un patrón tradicional mapuche o sólo es una manifestación de la vida urbana.<sup>362</sup>

Las políticas de educación intercultural que el Estado ha aplicado en las últimas décadas han roto con la tendencia secular, tendiente a la “chilenización”, entendida como la necesaria homogenización cultural en torno a una sola nación, con una lengua. El Programa de Educación Intercultural Bilingüe (PEIB) del Ministerio de Educación fue creado en 1995, en cumplimiento del mandato estipulado en la Ley Indígena de 1993, que reconsideró el papel de las culturas originarias. A partir de entonces se potenciaron algunas experiencias en desarrollo y se proyectaron otras nuevas, de carácter piloto, por medio de un convenio entre el ministerio y la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI). Ese mismo año 1993 la Fundación Magisterio de la Araucanía fue autorizada oficialmente para enseñar mapudungun como asignatura, de primero a octavo básico. Con posterioridad se agregaron otros establecimientos, bajo distintos formatos, a veces como asignatura opcional.<sup>363</sup>

Según Poblete, en la implementación de este programa aún se advierten insuficiencias en la capacitación docente, lo que se traduce en desconocimiento de las metodologías de enseñanza intercultural bilingüe y falta de preparación para la formulación de nuevos contenidos curriculares que den cuenta de la realidad intercultural de cada establecimiento. Además, según el mismo autor, los aspectos fundamentales de la cosmovisión de los grupos étnicos deben ser incorporados al currículo habitual y no como una actividad de taller o extraprogramática. De hecho, en esa modalidad, lo más extendido es la enseñanza de algunos aspectos de la lengua mapuche, la celebración del *wetripantu* y otras ceremonias, y la práctica de danzas originarias. El resto del currículo es el común para el sistema escolar. Otras dificultades provienen del origen del financiamiento. Pareciera ser que

la implementación del programa ha tenido mayor éxito en los territorios en donde la población destinataria está más concentrada y organizada, y no tanto en las grandes ciudades.<sup>364</sup>

La JUNJI también se ha incorporado a esta política, con el objetivo explícito de rescatar y mantener vivas las culturas originarias y fortalecer desde la primera infancia la convivencia multicultural y el respeto a la diversidad. Según Victoria Peralta, ex vicepresidenta ejecutiva de la institución, sus antecedentes se remontan al Programa Jardín Étnico, que data de 1991, aunque inicialmente con grandes dificultades en su implementación, debido a la falta de financiamiento, recursos técnicos y capacitación del personal. Entre los primeros proyectos piloto, con diversos apoyos institucionales, destacan los jardines infantiles Rakidum, en Recoleta; Las Palmeras, en Cerro Navia; y Kipai Antu, en La Pintana.<sup>365</sup> En una fase posterior, el proyecto comenzó a tomar más forma. En parte, esto se debió a la definición de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (2001), que vino a integrar los distintos currículos que antes se aplicaban. En el primer gobierno de Michelle Bachelet la JUNJI, dirigida por Estela Ortiz, se comprometió a habilitar 30 jardines interculturales a lo largo del país. Con ocasión del “Día de los Pueblos Indígenas”, se inauguró en junio de 2009, en Maipú, el primer jardín infantil y sala cuna de la Región Metropolitana que fue concebido, desde su diseño y construcción, desde una perspectiva multicultural, con capacidad para 104 niños. Ya estaba en funcionamiento para promover la interculturalidad en Macul y se sumaron otros en San Ramón, Lampa, Lo Prado, La Florida, San Bernardo y Peñalolén. Entre 2008 y 2009 la JUNJI publicó una colección de diez historias de niños y niñas de pueblos originarios de jardines infantiles.

La educación intercultural bilingüe y los jardines infantiles interculturales han buscado reforzar las culturas tradicionales desde la infancia. Esto ha sido recibido de distintos modos por las propias comunidades indígenas. Según algunos mapuche, de este modo el niño “reconoce e imita los roles tradicionales del adulto mapuche de su comunidad, y

refuerza su sentido de pertenencia cultural”. Pero otros lo perciben “como un brochazo de conocimiento tradicional, más que la entrega de contenidos culturales sólidos”. Cualquiera sea la efectividad de estas políticas, debe tenerse en cuenta que muchas veces deben enfrentar la oposición de las familias mapuches que optan por su asimilación a la cultura chilena y deliberadamente no enseñan su lengua a sus hijos.<sup>366</sup>

Aquellas familias que buscan alejarse de la identidad étnica mapuche e integrarse plenamente en la sociedad *winka* ven en la educación un mecanismo de movilidad social. A la escuela se la valora no sólo por la adquisición de conocimientos que no pueden ser entregados por la familia, sino también por las pautas de conducta que allí se transmiten y la adquisición del lenguaje. De ahí que perciban la educación intercultural bilingüe como un mecanismo de discriminación, ya que al aprender el mapudungun muy tempranamente aprenden el castellano con deficiencias y con un acento que delata su origen étnico. Por ejemplo, respecto a los jardines infantiles interculturales, mientras algunas familias piden la existencia de más de estos espacios, otras no lo hacen, al considerar que la interculturalidad “refuerza el estigma y los aísla más de la sociedad mayor”.<sup>367</sup>

#### 24. LA TORTUOSA INFANCIA EN LA LITERATURA CONTEMPORÁNEA

En el campo de la literatura testimonial, desde los años 70 se han venido publicando algunas obras dedicadas a describir las vivencias de los niños de la primera mitad del siglo XX en un registro autobiográfico. A diferencia de textos anteriores, se observa en estos una mayor presencia de los estratos sociales medios y una especial sensibilidad por ofrecer una mirada menos convencional de la infancia. Un ejemplo en ese sentido es *El niño que fue*, editado por la Universidad Católica en 1975, bajo la coordinación de Patricia Lutz. Su propósito era reconstruir el mundo de los niños de otras épocas, lo que se hizo efectivo a partir de once relatos de escritores, convocados para este efecto: Maité Allamand, María Luisa Bombal, Julio Barrenechea, Juan Guzmán Cruchaga, Enrique

Lafourcade, Hernán del Solar, Miguel Arteché, Roque Esteban Scarpa, Roberto Sarah, Francisco Coloane y Carlos Ruiz-Tagle. En cuanto al estilo, algunos adoptaron uno más bien tradicional, con recuerdos relativamente nítidos de situaciones familiares y escolares. Otros, en cambio, buscaron reproducir una sensación más evocadora, con recuerdos más dispersos y brumosos. El tono de las obras también es variable: desde infancias perfectas, como la de Allamand, hasta experiencias más crudas, pero no menos cargadas de nostalgia (Coloane). Los contenidos también son muy distintos: la vida del barrio (Lafourcade y Barrenechea), las tensiones familiares (Guzmán) y el ambiente rural (Coloane).<sup>368</sup>

Siguiendo este formato tradicional, en el primer volumen de la autobiografía de Volodia Teitelboim, titulada *Un muchacho del siglo XX* (1997), el autor incursiona en sus primeros recuerdos de infancia, con breves estampas de la época, anécdotas familiares y reflexiones personales. Mezclando a veces la fantasía con la realidad, se introduce en la vida de una familia de origen judío, vista por un niño.

La autobiografía de Ximena Aranda, publicada en 2003, no se refiere únicamente a la infancia, pero dedica bastante espacio a esta etapa. El relato se detiene en múltiples situaciones poco habituales en este tipo de textos. Detrás de estas descripciones se aprecia un vívido testimonio de lo que era la vida de una niña de clase media, acompañado de sutiles reflexiones. Menciona con detalle a varios personajes que marcaron sus primeros años: hermanos, amigos del barrio, un padre ausente, la madre, diversos parientes, muchos vecinos, desde los más cercanos hasta los ocasionales. Incluso describe a un personaje de rasgos ambiguos (como ella misma lo califica), un amigo de la familia –al parecer joven o adulto– que se mostraba muy interesado en ella cuando niña. Posiblemente la posterior sensibilidad social frente a estos temas haya llevado a la autora a incorporar estos recuerdos, que en su momento pasaron más bien inadvertidos. Su paso por la escuela también resulta destacable, por lo torturante que fue para ella. Pequeños dramas cotidianos, temores de infancia, recuerdos de sus reflexiones sobre la muerte, infidelidades y traiciones, algunos secretos nunca contados

y referencias anecdóticas, como el origen de cada cicatriz en su cuerpo, pasan revista en las sucesivas páginas de esta obra.<sup>369</sup>

Este interés por aspectos menos explorados en las autobiografías de las décadas anteriores vuelve a hacerse presente en *Mis años de aprendizaje* (2010), de Héctor Orrego Matte. Escrito a edad avanzada, revive sus primeras vivencias, en los años 30, resaltando el ambiente protegido que lo rodeó y su ocasional contacto con el mundo amenazante de las “malas palabras” y la transgresión, representado en un niño “malo”, como Zorrilla, su compañero de escuela. El texto también destaca por la descripción que hace de su temprano despertar sexual, a los 8 años, en un ambiente familiar más bien tradicional, que negaba esos temas.<sup>370</sup>

Esta dimensión íntima es mucho más acentuada en el texto de Mauricio Wacquez, *Epifanía de una sombra* (2000), la primera parte de una trilogía. De tintes fuertemente autobiográficos esta novela abandona el formato lineal y explora la sinuosidad de la memoria, enfocándose en las vivencias íntimas de Santiago, un niño frágil y enfermizo, en su tránsito hacia la juventud. Marcada por fuertes contrastes, de luces y sombras, abundan las evocaciones de la vida rural en Colchagua, en los años 50, sus salidas a cazar, el colegio, así como intensas escenas cargadas de erotismo, algo poco frecuente en textos protagonizados por niños.<sup>371</sup>

En la novela de ficción a partir de la década del 70, se comenzaron a desarrollar temáticas y a utilizar códigos literarios que resultaron novedosos, perturbadores y complejos de descifrar. Aunque ya es posible apreciar este giro en cierta producción del periodo anterior, como *El obscuro pájaro de la noche* (1970), de José Donoso, es a partir del contexto de la dictadura que esta tendencia se profundizó. En los textos que revisaremos se coincide en resaltar distintas problemáticas que tensionan a la sociedad: la exclusión, el abuso, la explotación y múltiples formas de dominación que han desintegrado las relaciones familiares, de pareja, y entre padres e hijos, así como al conjunto de la vida en comunidad.

Esta tendencia no es extraña en el contexto latinoamericano y mundial. Incluso la presencia de la infancia en las letras ha

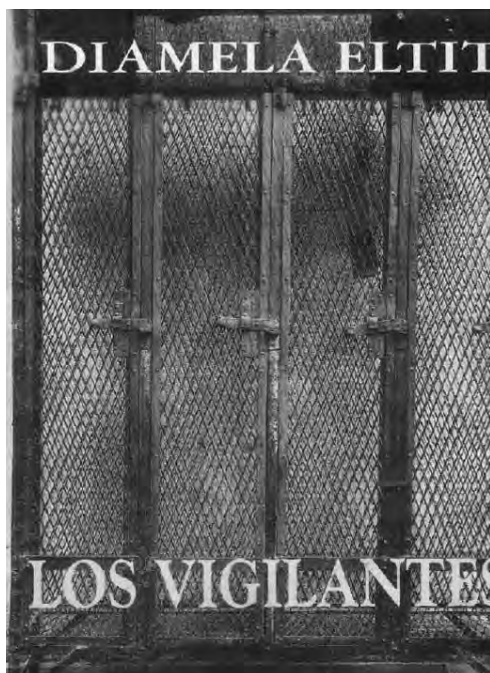
pasado a ser tema de estudio por parte de los especialistas, debido al mayor interés por desentrañar los nuevos códigos utilizados.<sup>372</sup> La “pérdida de la inocencia” es quizás el tópico más recurrente en la actual literatura que utiliza la figura del niño como eje central. Siguen apareciendo obras que resaltan, a través de esta, el dolor frente a la guerra y los odios sociales. Pero lo más novedoso es la introducción de personajes infantiles de rasgos complejos, incluso tortuosos. El escritor británico Ian McEwen es quizás el más extremo exponente de esta mirada, con su perturbadora novela *El jardín de cemento* (1978), llevada al cine por Andrew Birkin en 1993. La obra trata de un grupo de hermanos que entierra a su madre en el sótano para impedir ser adoptados.

En *Casa de Campo* (1978) José Donoso utiliza una serie de simbologías, dentro de las cuales los niños ocupan un lugar central. La trama de la obra y las distintas claves que utiliza a lo largo de ella son una compleja alegoría de la crisis social y política que vivió el país durante la Unidad Popular y la dictadura que le siguió. Su desciframiento ha dado origen a variadas interpretaciones.<sup>373</sup> El libro narra las vicisitudes de la aristocrática familia Ventura y su treintena de hijos, quienes pasan el verano, como todos los años, en un paradisíaco latifundio. Instalados en su casona de veraneo, los adultos organizan una excursión sin los niños. Dejados al cuidado de los sirvientes, estos comienzan a trastocar el orden paterno. Un adulto que vivía preso en un torreón, el médico Adriano Gomara (quizás una alusión a Allende), es liberado y comienza a instigar a los nativos antropófagos, quienes finalmente pasan a controlar la casa. Al describir este momento de desenfreno, de luchas entre los niños y de estos contra los nativos y la servidumbre, Donoso muestra la rápida agonía del orden oligárquico, que abre las puertas del protagonismo a los sectores medios y populares, quienes por mucho tiempo han vivido bajo la sombra de la clase dirigente, sin verdadera autonomía. Los adultos de la obra representan a la oligarquía gobernante, la que finalmente regresa a restablecer el orden trastocado, cuando sabe del caos reinante. Los niños invierten roles, se enmascaran, desarrollan juegos nada

inocentes y demuestran su incapacidad para gobernarse. Algunos autores ven en ellos a los sectores medios, sobrepasados por las clases bajas. Como sea, los niños sirven para los propósitos del autor: mostrar la pérdida de la inocencia y el reino del desorden.

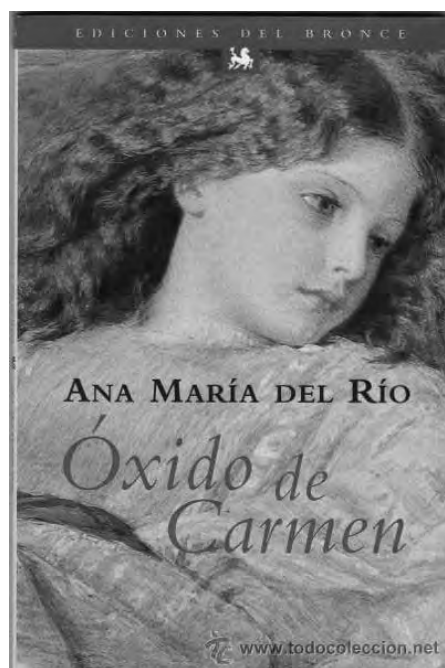
En *Cadáveres del incendio hermoso* (1990) Virginia Vidal sigue un formato más convencional y ofrece un relato protagonizado por Zulema, una niña obligada a casarse a los 12 años con José Esteban, un profesor borracho y bohemio.<sup>374</sup> La obra está ambientada en Chile a fines del siglo XIX y comienzos del XX y se estructura en torno a un texto escrito en primera persona, a lo largo de varios años, hasta que la protagonista es adulta. Ya desde el título, la obra busca transmitir la oscura vida de un poeta marginal y de una niña que se rebela y logra apartarse de su aparente destino.<sup>375</sup> Huérfana de padre, es obligada a jurar ante su madre moribunda que se casará con el profesor pensionista que la corteja. Su abuela la presiona para que cumpla la promesa. A partir de entonces la niña se sumerge en una etapa de violencia, que apenas logra sobrellevar con sus juegos infantiles. En la segunda parte del libro la niña huye de su pareja y se integra a un circo pobre, en donde por fin encuentra un espacio para hacer realidad su sueño. La trama está basada parcialmente en la historia real del poeta maulino Pedro Antonio González y Ema Rosa Contador, casados en 1896, cuando él tenía 33 años y ella era apenas una escolar. Aunque el texto tiene ribetes trágicos, sobre todo al describir la rudeza del poeta que violenta a la niña, se aleja de un tono pesimista. El hombre, a su modo, es también un ser marginal y atormentado, sin deseos de vivir, que fallece en la miseria. Hacia el final de la novela, Zulema, ya convertida en una artista circense, sabe del trágico final de José Esteban. Aunque no guarda rencor hacia él, tampoco logra perdonar los sufrimientos que le había provocado.<sup>376</sup>

Por esa misma época, Diamela Eltit buscaba mostrar el desgarramiento de una sociedad sometida por la dictadura y a la vez por la mercantilización de la vida y un sistema patriarcal autoritario. Su exploración la llevó a una literatura recargada de códigos indescifrables, que pretendía subvertir por



*Los vigilantes* (1994), de Diamela Eltit.

medio de la palabra.<sup>377</sup> En varias de sus obras, aparecen mencionados personajes infantiles que provocan al lector, cuestionando con ello los códigos dominantes y resaltando tanto el sometimiento como la rebeldía, el dolor y el placer reprimido. Para ello recurre a la figura del incesto, el niño monstruoso y otras muchas imágenes que tradicionalmente habían sido marginadas de la literatura. Como lo han planteado varios estudiosos de su obra, no se trata aquí de una simple aplicación de alegorías o metáforas, sino de una actitud de ruptura mucho más radical, que involucra al lenguaje mismo. En *El cuarto mundo* (1988) desarrolla la compleja relación entre dos mellizos, quienes comparten distintos encierros: el vientre materno, un hogar “sudaca”, la ciudad marginal. Al comienzo de la obra, el embrión reflexiona y describe, como una persona ya madura, su gestación, las obsesiones y los sueños de su madre. Desde entonces y tras el nacimiento, la relación entre los hermanos se hace contradictoria, donde no faltan el amor, la dominación, el erotismo, el travestismo (el niño es criado bajo el apelativo de María Chipia) y la necesidad de



*Óxido de Carmen* (1986), de Ana María del Río.

protección. La novela sigue a los muchachos en su proceso de crecimiento, así como la conflictiva relación que llevan sus padres. En una ciudad escindida y amenazante, hacia el final de la obra, ambos niños incursionan en el mundo de la marginalidad y la pobreza de los suburbios.

En *Los vigilantes* (1994), de la misma autora, una madre y su hijo pequeño, un retrasado mental, viven en un ambiente de enclaustramiento y control, enfrentando la constante vigilancia del padre y de los vecinos. La novela comienza con el relato inconexo del niño, quien no puede hablar, pero siente y tiene lucidez de su condición de “el tonto de los rincones” y de la amargura de su madre. En el segundo capítulo comienza el relato de la mujer, quien escribe e informa de todo lo que sucede dentro del hogar a un esposo distante. Ella cuestiona su actitud y la de los vecinos que la vigilan en forma permanente. Describe, por ejemplo, la expulsión del niño de la escuela por haber roto ciertas normas y la guerra entre el Este y el Oeste que se desarrolla en la ciudad. Su angustia se agiganta y hacia el final el relato se vuelve más oscuro,

justo cuando decide romper con lo que la rodea. El ambiente de control es cada vez más sofocante y ella hace un desesperado esfuerzo de resistencia al decidir abandonar la casa-prisión. Al final, la mujer reconoce que “la criatura siempre fue más sabia que todo mi saber”. En el tercer capítulo el pequeño vuelve a balbucear, pero ambos ya están en la calle, en medio de la marginalidad. Sufren de hambre, la mujer está a punto de desfallecer y ha perdido el juicio. Los papeles se han invertido y ahora es él quien protege a su madre.

*Óxido de Carmen* (1986), de Ana María del Río, retrata la vida de una familia de clase media, al sur del país, en el contexto histórico de los años 50, marcado por la represión.<sup>378</sup> Este ambiente es fundamental para la comprensión de la trama y los personajes. La obra cuenta la relación entre dos medio hermanos, Carmen y el narrador de la historia, quienes transitan de la niñez a la adolescencia. Este último, ya adulto, recuerda su infancia junto a su media hermana en la casa de la abuela de ambos; toma la voz del niño de sus recuerdos para retratar un mundo de adultos desde la visión infantil. El eje de la historia es el despertar de la sexualidad. Carmen y él se enamoran intensamente y protagonizan una relación escandalosa ante los ojos de la familia. Una relación oculta que crece con la sola idea de lo prohibido y que se regocija en la provocación del entorno familiar. La trasgresión se convierte en el eje de la relación entre ambos muchachos. En cambio, la obsesión de la Tía Malva será reformar el salvajismo de Carmen, a través de la vigilancia, el castigo, el control de los impulsos. La obra se centra en el drama familiar que supone el incesto, la mala conducta y las transgresiones en el marco de una sociedad dictatorial y sumamente religiosa. Todo esto conduce a la anulación de la identidad de Carmen, en un proceso destructivo, plagado de abusos contra la infancia en nombre de la buena educación.

Tras las apariencias, la familia está fragmentada y no existe un núcleo familiar tradicional. Los hombres están ausentes o no cumplen con la función esperada. El orden matriarcal de la casa, con la Tía Malva como vigilante permanente, es una suerte de régimen militar en el que no hay espacio alguno para la más mínima transgresión. En

este escenario, Carmen, en tránsito de niña a adolescente, no se adapta a las rígidas reglas imperantes: viola las normas de buena conducta, se escapa con su medio hermano al cine, lee textos considerados inadecuados para los niños, no se interesa por las lecciones de piano y llega a escribir un diario de vida secreto, en donde describe fantasías llenas de erotismo. Su carácter libre e impetuoso la lleva a no encajar en la sociedad en la que está inserta. El amor entre ella y su medio hermano se convierte en el detonante del escándalo. El incesto resulta inaceptable. Para corregir estas conductas, se la somete a un intenso plan de educación para limpiar su alma. En este proceso, se termina dañando su identidad y su integridad física. Finalmente, la niña se obsesiona con la idea de la castidad y el pecado. Su rebeldía y salvajismo se apagan y se va consumiendo internamente. Por miedo a pecar, termina evitando la comida y se deja morir, para alejar al demonio de su cuerpo.

En *Hasta ya no ir* (1996) Beatriz García-Huidobro nos relata la historia, ambientada en un pueblo rural de Chile de fines del siglo XIX, de una niña de 12 años que vive con su familia, pierde a su madre y es entregada al cuidado de un negociante, Don Víctor, quien la utiliza para su propio placer. Según Jeftanovic, la vida de la niña transcurre en un ambiente de desolación y represión que remite al periodo posterior al Golpe de Estado de 1973. Unos militares violan a la muchacha, sin que Don Víctor se oponga. La infancia, en esta novela, aparece representada como víctima de las decisiones que toman otros. La protagonista ni siquiera tiene un nombre que conozcamos. Jeftanovic advierte que prácticamente no hay protesta frente a los abusos y las humillaciones, predominando su sumisión. Sólo a partir de un episodio de violencia, ella decide relatar sus sufrimientos a un incapacitado mental. Pero no queda claro si su destino cambiará o si deberá seguir soportando las humillaciones. El personaje es incapaz de huir de sí mismo. De ahí que el relato no es otra cosa que una infancia agredida sin razón, la historia de una muchacha sin voz y que es incapaz de comprender las razones profundas de lo que experimenta o bien rebelarse contra aquello que la atormenta. Es la pérdida de la identidad, la disolución del “yo” en manos de un poder

irracional que se superpone y eclipsa la infancia.<sup>379</sup> La obra no admite una sola lectura: Diamela Eltit ofrece otra distinta. La sexualidad presente en la obra no se limita a una relación de abuso, donde la niña es simplemente víctima. No estamos frente a una *Juana Lucero*. La pequeña no se constituye sólo en su condición de objeto sexual. Su autoconciencia le permite ejercitar una forma de resistencia que está ausente en la obra de D'Halmar.<sup>380</sup>

Algo distinto acontece en *La escalera* (2004), de Andrea Moro, obra de teatro que nos remite al conflicto generacional entre niños y padres, pero a partir de un enfoque mucho más rupturista y provocador.<sup>381</sup> La joven escritora ya había incursionado en *No soy la novia* (2003), en el mundo interior de una mujer abusada por su padre durante su infancia. A diferencia de lo que ocurre con gran parte de la literatura con protagonismo infantil, en *La escalera* el conflicto se desarrolla a partir de una faceta menos común: niños que trastocan las relaciones de poder y conciben el asesinato o desean la muerte de sus padres.<sup>382</sup> El matricidio es la meta que se proponen los dos hermanos protagonistas, aunque nunca la consuman, ya que la muerte de la madre, quien vive postrada en cama, se adelanta debido a la acción de los roedores. La relación al interior de la familia es conflictiva, con jerarquías y roles definidos. Entre los hermanos se definen relaciones de poder y liderazgos. El padre, aunque ausente, se hace presente en los recuerdos. Los niños, Elisa y Óscar, de 14 y 12 años, intentan eliminar esta subordinación, y alcanzar la libertad y la independencia por medio de un asesinato premeditado. Según Jeftanovic, la agresión y el parricidio albergan una tensión existencial, un sentimiento primitivo y una perversión inherente al ser humano desde sus orígenes, que busca derribar el pasado para poder crear un futuro nuevo, el anhelo de toda generación de oponerse a la que la antecede. Pero el temor a lo desconocido inmoviliza y retrasa el desenlace: muertos los padres, ya no habrá ley que los rija.<sup>383</sup>

En la obra, la casa no representa el refugio sino el lugar donde se develan las relaciones de poder. En un episodio, los niños comienzan a romper el inmueble. Hay indicios de que las relaciones de autoridad están trastocadas. La

escalera, que da origen al título, es lo único que conecta a los pequeños con el dormitorio de la madre. Pero ello, la supuesta figura de autoridad, nunca toma control del espacio: “Los niños pueden hacer y deshacer a su antojo; y de hecho son ellos los únicos que pueden subir y bajar esa escalera”. En este caso, la única frontera presente en la obra, la escalera que conecta lo alto con lo bajo, “es desafiada por los niños; es transgredida y es a través de ella que se lleva la muerte (las bandejas con comida envenenada)”.<sup>384</sup>

El sentido de la obra, por tanto, se muestra ambiguo: la planificación del asesinato puede entenderse como una válvula de escape –los niños practican matar a los padres para así no tener que hacerlo en la realidad y asumir su propia autonomía sin incurrir en el parricidio–, o bien como una manera de volverse adultos precisamente a través del acto real del asesinato. Pareciera que este tipo de literatura utiliza la idea del deseo de matar a los padres como un mecanismo de provocación al lector, poniendo en duda el modelo generalizado de infancia inocente y evidenciando con ello que las pulsiones más profundas del ser humano están presentes incluso en los seres que siempre consideramos puros.

Poniendo acento en la fragilidad y precariedad del recuerdo, *Kínder* (2002), de Francisca Benardi y Ana Harcha, se propone recuperar la memoria fragmentada de un mundo caótico, hipócrita, exitista, erotizado, frenético y despersonalizado.<sup>385</sup> Esta obra de teatro se estructura en torno a una sucesión de 26 cuadros aparentemente inconexos, pero que tienen como denominador común las experiencias de la infancia durante la dictadura (1985). A veces se reproduce la voz de los pequeños, en otras ocasiones son los adultos quienes recuerdan su infancia o bien es el narrador quien reflexiona. En las diferentes escenas, niños y niñas se ven marcados por la precocidad sexual, la violencia intrafamiliar y el abandono parental. Entre los personajes aparecen madres despreocupadas y fármaco-dependientes, padres infieles y abusadores sexuales, adultos a quienes “les cargan los niños” y no desean ser padres.

Todas estas realidades son encubiertas por familias desintegradas, que sólo saben guardar las apariencias. En uno de los cuadros,



Afiche promocional de *Kínder* (2002), de Benardi y Harcha.

[298] un pequeño describe un viaje a la playa, con su madre neurótica que irrumpe en llanto al llegar a destino. Él le tiende la mano a su hermanita menor, “la estúpida para que me la tome fuerte y así sentir su felicidad embobada de pasar nuevamente un verano junto a su pequeña e inseparable puta familia”. En otra escena, un padre separado no le lee cuentos a su hijo, sino que, cada tarde, ve con él películas pornográficas para “estimular” su imaginación. En otra, una niña es golpeada y abusada por su padre debido a sus malas notas: “Me tiró sobre el colchón/ y se puso su condón/ eso sí que me dolió/ porque es muy calentón”. Los niños no son meras víctimas. Detrás de su condición inocente, de pequeños “animalitos”, se percibe una suerte de perversión, que quizás anuncia los adultos que allí se están larvando. En otra escena de la obra aparece un relato de Hansel y Gretel, dos pequeños abandonados por sus padres, que asesinan a la abuelita que los acoge en su casa. La obra resulta chocante y desgarradora, una descripción pesimista de la infancia de los años 80, que pareciera también entregar proyecciones preocupantes hacia el presente.

En *La cruzada de los niños o el infierno* (2006), Marco Antonio de la Parra coloca en la voz de distintos niños que deben recorrer los círculos del infierno un relato que tiene por finalidad denunciar los abusos cometidos contra la infancia. La obra fue el resultado de un laboratorio de la Escuela de Teatro de la Universidad Católica, realizado durante el segundo semestre de 2005. Durante seis meses se observó en terreno la situación de los niños de la calle, para la construcción de los personajes. Años antes, varios autores latinoamericanos realizaron un intento similar, que también utilizó el tema de la cruzada de 1212, para mostrar su situación actual.<sup>386</sup> En la obra de De la Parra, los cuerpos infantiles satisfacen deseos sexuales, sirven como mano de obra para la economía familiar, actúan como traficantes de drogas que burlan la vigilancia, son utilizados para el trasplante de órganos, es decir, son mercancías que circulan. La situación se muestra en forma descarnada y sus causas son múltiples: pobreza, marginalidad, disfuncionalidad familiar, abandono institucional, maltrato, globalización y cultura patriarcal.<sup>387</sup>



En la obra, el protagonista es guiado por el infierno en búsqueda de Beatrice, de la mano de Virgilio. La obra es una reescritura del “Infierno” de Dante (*La Divina Comedia*) y de la leyenda sobre la cruzada de los niños en 1212. Su estructura está basada en versículos, como en la Biblia, en donde los protagonistas son los niños sin voz, abandonados sin causa conocida. Los personajes a veces son adultos culpables de la infancia desprotegida; también hay niños que atestiguan los crímenes cometidos o terminan siendo –o sintiéndose– tan criminales como su entorno.

A lo largo de la obra aparecen varias voces de niños: el expósito, la pequeña abusada, la niña que vende flores, “El Cantimplora” y el niño obrero. Todos representan distintos tipos de abuso que se cometen en la cotidianidad. El expósito es el niño que nació, fue arrojado a la calle y deambula por el limbo. Su discurso es de denuncia contra la falsa creencia de que el recién nacido no siente. Ya en el infierno aparece el Papa Inocencio III, quien reflexiona, arrepentido, sobre su actitud hacia los niños desamparados: no hizo nada para impedir la cruzada de 1212 y tampoco intervino contra la pedofilia dentro de la Iglesia. Luego aparece la voz de una niña condenada al Infierno por ejercer la prostitución. Ella se coloca al margen de toda norma social. Abandonada en la calle y abusada, es la muestra evidente de la desprotección del Estado y la condena de la sociedad. “El Cantimplora” encarna el abuso sexual y la explotación, además de la negligencia y complicidad de los adultos. Con él se impone un círculo vicioso, porque no hay posibilidad de justicia, debido a que nadie le cree al niño. Este prefiere cobrar por su sexualidad porque sabe que de todos modos será abusado. Otro personaje es una niña que vende flores, enfrentada a los riesgos de la calle. También aparece la voz del pequeño obrero, quien habla por los restantes niños que trabajan en una fábrica. Entiende la situación de sus padres que lo llevaron a trabajar, pero reclama, como todo un adulto, por haber sido privado de su infancia y por mejores condiciones laborales.

En la última parte de la obra se presenta un personaje ya adulto, condenado y convertido en criminal. Se trata de El Tila, conocido delincuente en la vida real, quien reivindica

su dignidad de ser humano y su conciencia social.<sup>388</sup> Pone en tela de juicio la manipulación de los medios de comunicación sobre el caso y su culpabilidad. El personaje se reconoce como un monstruo, que la sociedad ha creado para reafirmar sus virtudes y expiar sus culpas. Según Jeftanovic, la voz de El Tila da un nuevo giro a las culpas sociales, pues el personaje se presenta como un producto de la sociedad. De la Parra hace un análisis sobre el posible desarrollo de todas las voces infantiles que ha construido y las sintetiza en una sola versión adulta que supone el resultado de todos los abusos cometidos por la incapacidad de la sociedad de proteger a sus niños.

La cinematografía chilena también ha utilizado la figura del niño en las últimas décadas. Su presencia ha tenido menos rasgos de ruptura, en comparación con la literatura. En *Gringuito* (1998), de Sergio Castilla, un niño de 8 años, Iván, es hijo de un exiliado y regresa a Chile después de haberse criado en Nueva York. La historia, por propia confesión del director, tiene algo de autobiográfica y trata de capturar la sensación del encuentro con las raíces, acentuando una mirada nostálgica, rehuyendo del melodrama. La circunstancia que lo permite es la fuga del niño, en ocasional conflicto con sus padres. En su primer contacto con la calle conoce a un carretonero, quien lo acompaña en su aventura.<sup>389</sup>

En *Machuca* (2004), de Andrés Wood, las tensiones sociales y políticas durante la Unidad Popular son vistas a través de los ojos de dos escolares, de distinta condición social. Con ello se logra reflejar con mayor intensidad dramática las rupturas que caracterizaron la época, pero no hay un desarrollo mayor del tema de la infancia.

En *B-happy* (2004), de Gonzalo Justiniano, la protagonista es Kathy, una niña de 14 años, quien vive en el campo, junto a su hermano y su madre. Su padre, recién salido de la cárcel, intenta rehacer su vida con ellos, pero no lo logra y vuelve a sus andanzas. Tras la muerte de su madre y la partida de su hermano, la niña queda sola. En esas condiciones viaja a reencontrarse con Radomiro, su padre, quien permanece hospitalizado en Arica. Según Diamela Eltit, las sucesivas peripecias de la niña se acercan al esquema de un melodrama neorrealista italiano. Sin embargo, rompiendo



Hijos de desaparecidos, foto de Luis Navarro, 1978. [Colección particular]

[300] con ciertos estereotipos, Kathy no es una niña débil, una víctima que se desmorona frente a la adversidad. Ni siquiera su ocasional paso por la prostitución logra alejarla de su disposición a ser feliz, aunque sea por un instante.<sup>390</sup>

## 25. LAS REPRESENTACIONES VISUALES DE LA INFANCIA

La figura del niño también se ha hecho presente en las artes visuales, a través de distintas formas, como la fotografía, la escultura y la pintura. En términos comparativos, la infancia como temática ya no cumple un papel central, en parte porque la idea misma de representación ha quedado desplazada. Sólo ocasionalmente algunos artistas han manifestado interés en explorar su figura. Y cuando esto sucede, la mirada queda despojada de pesadumbre y obsesión, y se hace grácil, etérea, nostálgica. Incluso cuando se pretende denunciar algo, se busca un ángulo que ofrezca un poco de ternura y candidez.

Por ejemplo, en la fotografía de denuncia que se desarrolló durante los años de la dictadura de Pinochet, la presencia de niños

en las imágenes acentuó la tragedia y el dolor, pero sin afectar el halo de delicadeza que los rodea. Los que aparecen preparando bombas molotov no se ven cargados de odio sino como pequeñas víctimas en un escenario de guerra que no buscaron. Cuando se muestra a niños de la calle, no hay sordidez en su mirada. Esto se puede apreciar en obras de Óscar Navarro, María Luz Pozo, Álvaro Hoppe, Luis Navarro y Kena Lorenzini, por citar sólo algunos fotógrafos.

En el periodo postdictadura, el escenario no fue completamente receptivo a algunos experimentos algo más vanguardistas para el medio local. Así lo vivió la artista Paula Swinburn, quien en 2001 exhibió en una galería virtual una serie de fotografías de sus hijos desnudos, de 9, 7 y 4 años. A diferencia de los años 60 y 70, algo más liberales en este y otros aspectos, el clima resultó poco favorable.<sup>391</sup> El tema lo venía trabajando desde hacía un buen tiempo y para ella era algo natural: "Es como dialogar con la naturaleza". Sin embargo, su trabajo encontró resistencias. Ninguna galería consideró adecuado mostrar la obra. Adicionalmente, la artista iba a



Sergio Castillo, "Daniela" (1978). [Escultura en fierro forjado. Frontis del Hospital Luis Calvo Mackenna]

participar en la segunda etapa del proyecto *Cuerpos Pintados*.<sup>392</sup> A los organizadores no les pareció adecuado que aparecieran cuerpos de niños. Para Swinburn estos temores no tienen cabida en su obra, ni en su relación con la desnudez de sus hijos. "No me puedo hacer cargo de la mugre ajena", señaló a una revista que la entrevistó. La decisión de excluirla la decepcionó: "Lo que busco es una mirada limpia, sin juicios, sin nada turbio".<sup>393</sup>

En el campo de la escultura, Sergio Castillo Amunátegui es quizás uno de los más prolíficos artistas en la temática infantil. En sus obras resalta la candidez y la ingenuidad de las figuras, como si fueran trazos de niño sobre un papel. Todo esto contrasta con el soporte en fierro forjado, que, en sus manos, alcanza gran calidez. *Daniela*, una niña que salta la cuerda, es quizás la escultura más conocida, al transformarse en el emblema del Hospital Calvo Mackenna. El origen de esta obra se relaciona con una situación vivida por el escultor, padre de la pequeña en su vida real. Su hija, cuando tenía ocho semanas de vida, en 1976, fue diagnosticada de una malformación a los riñones. Agradecido

del hospital que salvó la vida de su hija, regaló una escultura en fierro que diseñó especialmente.<sup>394</sup> Sin embargo, el proyecto artístico incluía un hermoseamiento general de la infraestructura hospitalaria, que hiciera del edificio y el entorno un lugar más cálido.

De rasgos semejantes, en los años sucesivos se llevaron a cabo dos proyectos más en hospitales pediátricos. En el marco de estas iniciativas, *Alejandra* fue instalada en el Pabellón Pediátrico del Instituto de Neurocirugía (Providencia) y *Rodrigo* en el Hospital Roberto del Río (Independencia). Por la misma época, la remodelación de la avenida Providencia, frente a Los Leones, llevó a la instalación de *Niña con flores*, en la Plaza de las Flores (retirada de su emplazamiento original desde hace algunos años). Otras obras de Castillo fueron ubicadas en colegios o instituciones de protección infantil.<sup>395</sup>

En el caso de la pintura, es posible detectar varias generaciones superpuestas, aunque la presencia de los niños no es muy intensa. En la producción de Perla Searle Artaza (1921-1994), alejada de todo vanguardismo estético, es más notoria la presencia de la infancia,



Gonzalo Landea Burchard, "Estudiantes", 2005.

[302] como quedó reflejado en la exposición "Rostros de niños" (2001), en Casas de Lo Matta. Estudió con Nemesio Antúnez y Pablo Burchard, aunque en su obra no se aprecia su influencia. En 1988 el primero de ellos calificó "sus imágenes puras, ingenuas" como "desvergonzadamente tiernas. Es una flor blanca en el convulsivo expresionismo actual". Aunque también pintó animales y naturalezas muertas, es en el retrato de sus hijos, nietos, vecinos y algunos clientes donde destacó su estilo. Así lo describió Ángela Wilson: "Los niños, fuente principal de su motivación, parecen inmovilizados en un mundo sin tiempo, donde la muerte y el dolor no los alcanzará jamás. Producto, tal vez, de una adolescencia que la marcó con una profunda sensibilidad e introspección, Perla conoce el mundo desde una intimidad subjetiva. En su obra, los rasgos imperfectos se disminuyen, las características psicológicas negativas se omiten, se exageran los ojos y aquellos elementos representativos de la belleza, de lo trascendente, de lo espiritual y de lo permanente". Hasta donde conocemos, siempre retrató a niños de su entorno más

cercano, de clase media alta y alta. La obra expuesta en 2001 cubrió de 1960 a fines de la década de 1980.<sup>396</sup>

Juan Subercaseaux, nacido en 1943, ha utilizado, en ocasiones, la figura infantil para resaltar la atmósfera existencial que tanto ha marcado su obra. En *El curso del tiempo* (1990) se aprecia a una pareja que observa un avión al momento del despegue. La pareja está conformada por un viejo, apoyado en su bastón, y una niña, que saluda con un pañuelo. Las figuras humanas son pequeñas, en comparación con el gran volumen de la aeronave, que domina el cuadro. El paisaje agreste y desértico acentúa la soledad.

De una generación posterior, Gonzalo Landea Burchard, nacido en 1954, ha incursionado con mayor fuerza en la temática infantil. Su representación de los niños es diáfana, cándida, a veces nostálgica. En algunos de sus cuadros es fuertemente realista, a veces hiperrealista. En *La playa* (s/f), dos pequeños están ensimismados jugando con la arena. *La piscina del pelusa* (s/f) muestra la popular escena de un niño bañándose en la Fuente Alemana. En *Still* (s/f) se ve a otro

sumergido en una piscina. Todas estas pinturas buscan captar la placidez de un instante. En “Mal de familia”, una exposición realizada en 2008 (Galería Matthei), se refleja una etapa distinta, poblada de niños y niñas, tratados con igual delicadeza, pero en un formato más etéreo, de ensoñación y recuerdos que se hacen realidad.<sup>397</sup> Domina, además, el movimiento, con trazos a veces fugaces. Landea, sin abandonar el realismo, se permite jugar con la fantasía y la abstracción, por medio de transparencias y superposiciones. Las bailarinas de ballet se hacen recurrentes, como en *Sueño de niña* (s/f), *Bailarinas I* (2007), *Bailarinas II* (2007) y *Bailarina* (2008), que parecieran evocaciones oníricas, sin abandonar el realismo. Un aire más místico se observa en *Paloma* (2005), *Levitación* (2007), *Venus de Catapilco* (2007) y *El juego* (2005), todas estructuradas en torno a figuras desnudas de niñas, en actitud de meditación o jugando con misteriosas esferas mágicas. También sucede con *Hada* (2007), donde se aprecia a una niña desnuda que agita sus brazos y vuela sobre un campo verde. La temática se vuelve más lúdica en *La ronda* (2007) y *Estudiantes* (2005), con cuerpos de muchachos en movimiento.

Más recientemente, la pintora Catalina Prado realizó una serie de obras inspiradas en el cuadro *La niña del aro*, de Demetrio Revoco. La exposición, titulada “El asombro” (2004), muestra al mismo solitario personaje infantil, pero en distintos ambientes (laberintos, edificios) junto a animales enigmáticos, actualizando la imagen de la pequeña desde una perspectiva lúdica y de experimentación con variados materiales y técnicas. No se trata, como ella misma lo declara, de una perspectiva psicoanalítica o trascendente. El tema de la niña fue más bien una excusa para expresar su creatividad y su técnica.<sup>398</sup>

Comparativamente, pareciera que en las artes visuales se ha privilegiado una visión menos pesimista de la infancia. Cuando se ha deseado representar la angustia de la vida moderna, se evita utilizar a los niños como recurso estético. Quizás por eso su figura sigue estando descontaminada. En otros países, cuando se ha intentado romper esta tendencia, el rechazo ha sido inmediato. De hecho, quienes se atreven a hacerlo

generalmente provienen de círculos de artistas rupturistas, por ejemplo aquellos que conforman el *shock art* o el neodadaísmo, que buscan provocar al observador y cuestionar ciertos mitos y tabúes dominantes. En esa línea, Marcus Harvey pintó en 1995 un retrato de Myra Hindley, la conocida asesina serial de niños de los años 60, con pequeñas manchas que corresponden a huellas de manos infantiles. La obra provocó escándalo en 1997, cuando fue exhibida en la Real Academia de Arte de Londres. Algo similar han realizado los británicos Jake y Dinos Chapman, con una propuesta aún más transgresora, que combina lo grotesco con lo irónico, donde aparecen con frecuencia figuras fuertemente erotizadas de niños y niñas.<sup>399</sup> Estas obras también han provocado amplio rechazo de una parte del público –en otros, fascinación–, siendo comercialmente muy valoradas. Más sutil, Nazif Topçuoğlu también ha transgredido lo convencional con sus fotografías de colegiales en poses y miradas enigmáticas.<sup>400</sup>

En Chile, y quizás América Latina en general, no parece haber influencia en esta dirección, aunque hay experiencias en el límite que han adquirido mayor notoriedad en los últimos años. Es el caso de la artista Cecilia Avendaño, quien, utilizando fotografías intervenidas digitalmente, ha incursionado en imágenes algo perturbadoras de niñas y niños, de edad y sexo poco definido, que resaltan mensajes ambiguos, inquietantes, que seducen y también provocan rechazo. En sus series “Pride”, “Blow” y “E-merge” no se rebasa el límite de lo grotesco y lo monstruoso, pero claramente se abandona la imagen de una niñez plácida. Las “niñas” de Avendaño observan con detención al espectador, forzándolo a descifrar su enigmático mensaje.<sup>401</sup>

## 26. ¿QUÉ PASA CON LOS NIÑOS Y LA INFANCIA DE HOY?

Para el caso chileno, la reflexión sobre los cambios que han operado tanto en la experiencia de “ser niño” como en los significados que esta etapa tiene para la sociedad está apenas anunciada. Existen escasas investigaciones empíricas sobre lo que hacen y piensan, qué poder tienen y cuáles



[304]



La imagen perturbadora de la infancia en la obra de Cecilia Avendaño.

son sus mecanismos de socialización. Y las que han surgido en el último tiempo no son comparables entre sí, lo que dificulta proyectar sus resultados. Esto ha llevado a utilizar balances realizados en otras sociedades, enfrentadas a cambios similares. A partir de esas tendencias, se adoptan posturas más o menos pesimistas.<sup>402</sup> Además, pocas veces se explicitan los supuestos en que descansan estas investigaciones, es decir, el conjunto de creencias que nuestra sociedad ha asimilado y que influyen poderosamente en la forma en que estos temas son abordados. Similar vacío existe respecto de lo que ocurre con la sociedad acerca de la infancia, las percepciones que tienen los adultos sobre ella, así como una efectiva caracterización de las políticas del Estado. Abundan las campañas de difusión y circulan muchas percepciones sobre los cambios que han ocurrido, pero no hay una reflexión seria que explique en qué sentido todo esto ha afectado la imagen y las expectativas que la sociedad tiene respecto a los niños.

Ana Vergara ha fijado su atención en la forma en que esto ha afectado a ciertas nociones aparentemente consolidadas, como lo son los límites cronológicos de la infancia, que hoy resultan especialmente “polémicos”, tanto en el mundo académico como en las conversaciones cotidianas, “toda vez que los niños parecen adelantarse y dejar muy pronto de ser y hacer aquello que ‘realmente’ les corresponde”.<sup>403</sup> Esto resulta evidente, por citar un ejemplo, con la noción de Derechos del Niño, aplicable a todos los menores de 18 años, etapa que en rigor se refiere no sólo a lo que culturalmente se ha considerado como un niño, sino también a un segmento intermedio que incluye a adolescentes y jóvenes.

Desde la perspectiva de las representaciones sociales de la infancia, todavía somos herederos de conceptos que han predominado en Occidente desde el siglo XVIII, como son la inocencia, la integración regulada del niño a la sociedad por medio de la familia y la escuela, la ausencia de responsabilidades laborales o familiares, y el predominio del juego y la fantasía.<sup>404</sup>

Frente a este modelo ideal, sigue sobreviviendo la imagen de una infancia amenazada, carente de estos rasgos, que

debe ser protegida, para recuperar la felicidad que se espera de ella. Víctima de la pobreza, sigue siendo inocente del contexto que le ha tocado vivir y del cual debe ser alejada. Esta representación social de la infancia “en riesgo social” sigue estando en la base de las políticas de protección. Según Vergara, frente a esta visión clásica, en el último tiempo se han agregado otras concepciones del riesgo, propios de nuestra cultura moderna, como el abuso sexual, el consumo de drogas, el embarazo adolescente, la delincuencia y la violencia.<sup>405</sup> El problema de estos y otros factores de riesgo es que actúan en un contexto en donde se hace dificultoso ejercer control sobre los niños, de cualquier condición social, tanto a nivel familiar como en el ámbito público.<sup>406</sup> Todo esto ha acentuado la sensación de temor frente a la permanencia de los niños en lugares públicos y su contacto con personas ajenas a la familia, aunque ello resulte inevitable en el mundo moderno.<sup>407</sup>

Las nuevas experiencias que niños y niñas viven, expuestos a realidades que antes no eran comunes, han generado una representación de la infancia de rasgos ambiguos, en donde conviven el temor y la extrañeza junto a la sorpresa, el orgullo y el encanto de una realidad desconocida, llena de posibilidades. Según Vergara: “Los visualizan como más expresivos y seguros de sí mismos y, a la vez, más imprevisibles y rebeldes que las generaciones anteriores”.<sup>408</sup> Siguiendo a esta misma autora, “la relación con los niños, en sus roles de hijos y alumnos, por ejemplo, parece estar atravesada por un intenso sentimiento de inseguridad e incertidumbre acerca de lo actual y lo futuro, en la medida en que los referentes simbólicos habituales no resultan suficientes para perfilar el rol formativo. Ello hace que, muchas veces, se fortalezca una suerte de ‘nostalgia’ por un pasado en el cual esta relación formativa parecía desenvolverse en un marco simbólico más previsible”.<sup>409</sup> Incluso a nivel académico, esto ha llevado a que algunos autores defiendan la idea de que la infancia, tal como se la concibió a lo largo de un par de siglos, ya ha muerto.<sup>410</sup>

Vergara ha identificado cuatro ámbitos en torno a los cuales se han producido cambios que, en su opinión, han operado en la manera

en que los niños enfrentan el mundo que les rodea. Estos se refieren a un acceso creciente a una nueva cultura material del consumo, a la asimilación de nuevos valores, al acceso autónomo a la información y a una actitud crítica hacia el mundo adulto.

Respecto a lo primero, la autora destaca algo que ya hemos mencionado: un expansivo mercado del consumo cultural infantil, relacionado con la música, los juegos electrónicos, los “alimentos-juguetes”, etc. Estas nuevas pautas de consumo han afectado también el uso del tiempo, las nuevas formas de entretenimiento familiar y la conformación de un “mundo infantil propio”, que se sustenta en gran medida en estas pautas.<sup>411</sup>

Por otra parte, el acceso a los nuevos medios de comunicación y la propia dinámica de la globalización cultural están provocando que los niños asimilen nuevos valores, como el respeto a la naturaleza y a la no-discriminación, de gran difusión en el “mundo infantil”. Esto incluye la propagación que está teniendo la noción de “derechos de la infancia”, incorporada en el lenguaje cotidiano, convirtiéndose a veces en una herramienta reivindicativa. Según Vergara, ello ocurre, por ejemplo, con los niños que denuncian a sus padres por maltrato físico, o a sus colegios por discriminación cuando no les permiten mantener una determinada estética o sus preferencias sexuales.<sup>412</sup> Por cierto, esta divulgación de nuevos valores no ocurre de forma espontánea, sino por medio de mecanismos de socialización que utilizan instituciones como los scouts, la Iglesia, algunas municipalidades, UNICEF, entre otras. Cunningham ha hecho notar que esta “ideología de la infancia”, que por mucho tiempo permaneció alejada de la vida de los niños, ha comenzado a entrar en contacto cotidiano con ellos.

En relación al acceso a la información de un modo autónomo, varios autores han señalado que esta circunstancia la ha masificado la televisión y, últimamente, internet. El mundo cerrado de la infancia, mediada por adultos que actuaban como filtro, ya no parece sostenible. El ideal romántico de la infancia, protegida en su inocencia por el adulto, tanto en el hogar como a lo largo de la vida escolar, queda reducido a un espacio muy acotado,

quizás a los primeros años de vida.

Vergara agrega una cuarta dimensión en las transformaciones que está experimentando la vida de los niños y que podría asimilarse a la condición juvenil. Según esta autora, han surgido críticas entre niños y adolescentes, “respecto a los modos de vida de los adultos y a la incoherencia personal que observan en ellos. También suelen presentar quejas por la escasa participación que tienen en las decisiones que les afectan, por la exigencia cotidiana de cumplir con las expectativas adultas, por la sensación de encierro que experimentan y la falta de espacios públicos de esparcimiento, entre otros aspectos”.<sup>413</sup> Además, ciertas formas de la cultura juvenil han sido asimiladas por algunos niños, que se agrupan de acuerdo a preferencias estéticas y de consumo.<sup>414</sup>

Los cambios que ha experimentado la vida infantil, así como las expectativas sociales, han provocado distintas reacciones, tanto en los padres como en los profesionales dedicados a su cuidado. Muchos de estos temas no generan un diagnóstico común ni una forma compartida de abordarlos, lo que acentúa aún más la sensación de desconcierto e incertidumbre. Incluso los términos clásicos para designar a los niños comienzan a ser sustituidos. Ya no sólo se habla de la adolescencia como una etapa sensiblemente distinta a la niñez, sino de los *tweens*, una categoría que algunos utilizan para designar una etapa intermedia, de los 8 a los 13 años, que ya no formaría parte de la niñez.<sup>415</sup>

Según la orientadora familiar Cecilia Gajardo, los niños antes eran más tímidos, más distantes. A los padres no se les podía tutear. Ahora son mucho más audaces, más espontáneos. Del miedo a los adultos se ha pasado al fenómeno inverso: los mayores parecen tenerle miedo a los niños, a que no se traumen y a que algo les haga mal. Los padres se sienten más inhibidos en el trato hacia ellos, tienen dudas y demuestran inseguridad. Los cambios se habrían iniciado en los años 70, cuando los padres comenzaron a perder poder frente a los hijos, por varios factores: transformaciones en el campo laboral, en los enfoques de la psicología, en la estructura familiar, entre otros.<sup>416</sup>

La horizontalidad en la relación padres-



hijos muestra cierta tendencia hacia la democratización. Según Gajardo, lo positivo de esto es que se abandona la “ley del golpe”. Pero la tendencia es ambigua: se pasa del autoritarismo a la permisividad, a la ausencia de autoridad, de límites y normas, lo que también resulta pernicioso. En esto coincide la siquiatra Eliana Corona: la ausencia de control los deja sometidos a la satisfacción de sus propios impulsos.

La profesora Clarisa Miranda cree que los cambios se inician desde la temprana infancia. Antes se inculcaba desde pequeño el respeto a los mayores, a ciertos hábitos, al sentido de la responsabilidad y del orden. Esto se reflejaba incluso en cuestiones cotidianas, como dejar lustrados los zapatos, hacer las tareas, saludar, usar el pañuelo. Todo eso se enseñaba en la casa y se reforzaba en la escuela. Estos hábitos deseables no eran meras formalidades, también reflejaban códigos sociales que hoy tienen escasa vigencia. La docente lo ilustra con el tema de las conversaciones: los padres, y los adultos en general, ya no tienen autoridad sobre los niños. “Ni siquiera pueden terminar las conversaciones”. Los niños rebaten lo que dicen los grandes y contestan: “¿Por qué tengo que hacer lo que me dicen?, ¿por qué tengo que acostarme a esa hora?”

Fanny Barría, profesional de la salud, concuerda en este diagnóstico. En su opinión, los niños actuales son “más acelerados”, se ven con más personalidad. “Antes eran más calladitos, porque los padres los enseñaban así”. Antes no hablaban a un adulto hasta que se lo pidieran. Venían a despertar recién cuando ingresaban al colegio, a los 6 años. El primer día de clases era llanto seguro. No se querían quedar, eran tímidos. “Ahora no, un niño habla, dice y cuenta todo”. No sólo entra en contacto con otros niños desde temprano, sino que tiene mucho más soltura para relacionarse con los mayores.

El temprano acceso a la televisión es uno de los temas polémicos. Para algunos, es una de las principales amenazas para el normal desarrollo de la infancia. Más susceptibles al poder seductor de la imagen, los niños frente al televisor no tendrían capacidad suficiente para discernir y terminarían absorbiendo de un modo pasivo sus influencias. En su versión más radical, Giovanni Sartori ha

llegado a plantear que el acceso a la televisión a temprana edad, antes de que el niño adquiriera la capacidad de lectura, atrofia el desarrollo de habilidades cognitivas más abstractas. Los pequeños se acostumbrarían a percibir con los sentidos.<sup>417</sup> No faltan quienes observan cambios en el comportamiento social, derivados de su poder cuasi-hipnótico, la pasividad que genera su observación y el sedentarismo que promueve. Todo esto se acentúa aún más debido a que la televisión ha pasado a ser utilizada desde muy temprano para atraer la atención de los niños.

No todas las percepciones sobre el impacto de la televisión son negativas. Es evidente que este medio de comunicación mantiene al observador en conexión con el mundo, al tanto de lo que sucede en lugares muy lejanos, de un modo casi instantáneo. Antes de que su influencia se extendiera masivamente, los niños estaban menos informados. Algunos perciben que esto ha provocado que los pequeños sean “más despiertos” y desarrollen una estimulación muy temprana.

Los estudios nacionales y extranjeros no son concluyentes sobre este tema. Así lo evidencia un balance bibliográfico, encargado por el Consejo Nacional de Televisión (CNTV) en 1999, que resumió los principales resultados a partir de encuestas y entrevistas. Aunque en general no predominan las visiones catastrofistas y se acepta que la televisión no necesariamente produce efectos negativos en los niños, no queda claro cuál es la consecuencia precisa que provoca. Los más optimistas destacan la mediación de los padres y la propia capacidad que tienen los niños para apreciar lo que ven y discernir lo que es desechable y lo que no.<sup>418</sup> Según varios estudios, el consumo de televisión depende de una serie de factores, entre los que se cuentan el nivel socioeconómico, la presencia de padres, la cantidad de receptores por hogar, de video-juegos, etc. A esto se suma que, según algunas observaciones, los niveles de concentración del niño al ver televisión son muy variados: el más alto, que lleva a repetir ciertas conductas observadas; el asociado a la compañía, sobre todo entre niños solos; y la observación distraída. En el último tiempo el CNTV ha aumentado su interés por conocer las características de la

programación que ven los niños, la influencia que ejerce en su formación y los mecanismos más efectivos para proteger a los televidentes más vulnerables.<sup>419</sup> En todos estos estudios se otorga bastante importancia a la familia como agente mediador, aunque hay autores extranjeros que dudan de la influencia que ejercen los padres sobre sus hijos.<sup>420</sup>

Similar debate ha surgido sobre los efectos que provoca en los niños el temprano acceso a otro tipo de tecnología. Son conocidos los cambios a este respecto: ya no es sorprendente verlos hablando por teléfono móvil a temprana edad, manejando los controles del televisor, navegando por internet, utilizando juegos electrónicos y un sinnúmero de otras destrezas. Para algunos, todo esto ha generado una infancia con habilidades desarrolladas más precozmente. Otros son más críticos en su balance sobre los efectos que provocan las nuevas tecnologías. En opinión de la siquiatra Eliana Corona, el acceso a la computación e internet en las escuelas, a edad muy precoz, los estimula en exceso, los saca del contexto natural, los hace incapaces de observar. Por su edad, no tienen la capacidad de discernir. Muchas veces en escuelas rurales, en vez de tomar contacto con la naturaleza, van a la biblioteca por los videojuegos. El cambio no vino sólo con la computación. Se inició antes, con el debilitamiento de los lazos familiares, con el acceso de la mujer al trabajo, con la sobrevaloración de la inteligencia, la competencia y el éxito. Según la especialista, lo que se inició como una práctica de estimulación temprana para los llamados “niños de cajón” (aquellos que carecen de todo tipo de estimulación, que se crían prácticamente solos), finalmente se hizo extensivo a todo tipo de niños, a un nivel excesivo. En su opinión, es un error que haya tanto estímulo: los niños tienen suficiente con lo que encuentran en el ambiente que les rodea. Colocarles tempranamente “móviles”, internet, música, televisión, etc., los hace madurar psicológicamente antes de lo que maduran neurológicamente: “los niños de tres meses mantienen la cabeza, te atienden y poco menos que hablan”.

Cecilia Gajardo destaca el uso de la tecnología como forma de entretención.

En las zonas rurales todavía existiría un mayor número de niños que juegan a los tradicionales juegos colectivos, pero en general tiende a aumentar la práctica del juego más solitario y mucho más dependiente de la tecnología. Aunque no todos coinciden en los efectos que producen los juegos electrónicos, la profesional cree que predomina la actitud pasiva. Físicamente se está sentado frente al aparato, se pierde la motricidad y disminuye el lenguaje verbal.

Otro tema polémico se refiere al uso de fármacos en los niños. El metilfenidato se comenzó a comercializar desde los años 50 para tratar a los niños que tenían síndrome de déficit atencional. El siquiatra argentino Mauricio Knobel estudió este compuesto en 1955 y ese mismo año el producto fue lanzado al mercado por laboratorios Ciba, bajo el nombre comercial de “Ritalín”.<sup>421</sup> La siquiatra infantil Eliana Corona recuerda que su introducción al país se debió al contacto que tenía con Argentina el Servicio de Psiquiatría Infanto Juvenil del Hospital Calvo Mackenna. Esta especialidad se estaba recién validando en este hospital cuando se comenzó a utilizar. Se introdujo en los años 60 y comenzó a usarse poco a poco. Había que hacer diagnósticos específicos para distinguir entre los niños hiperactivos y los hiperkinéticos. Estos últimos presentan un cuadro clínico completo, que incluye déficit atencional, discalculia, disgrafía, entre otros.

Con el tiempo su uso se masificó. A nivel mundial, en los años 60, las referencias periodísticas a su uso por parte de ciertas celebridades, como el presidente Kennedy, sirvieron para su difusión. A partir de entonces se comenzó a utilizar de forma indiscriminada, confundiéndose la hiperactividad con la hiperkinesia. Eliana Corona recuerda que a cualquier niño inquieto y que molestaba se le recetaba Ritalín. Jaime Ibacache comenzó a ejercer como pediatra en 1980, en la zona de la Araucanía. Por entonces su uso ya estaba masificado y parecía una solución, aunque sus resultados eran contradictorios: “Algunos se aceleraban más y otros se calmaban. La gente me acuerdo que me iba a pedir y yo recetaba como loco también”.

Cecilia Gajardo comenzó a trabajar en 1985 como orientadora familiar en Santiago.

Recuerda que años después se dio cuenta de que los muchachos eran tratados con Ritalín. En las poblaciones era posible ver cajas botadas de calmantes. Se les daba a los niños “raros”, que se comportaban en forma extraña o que eran un problema. La pediatra Gloria Romero reconoce que, por error de diagnóstico, se comenzó a usar este fármaco en casos injustificados: “Una pataleta y ya, démosle Ritalín”. En su opinión, esto no niega su efectividad en casos de hiperkinesia.

Según la siquiatra Amanda Céspedes, los errores de diagnóstico se relacionan con ciertos cambios conductuales en los niños, provocados por la falta de sueño, la mala alimentación, el exceso de azúcar, el estrés crónico, la ingesta de alcohol y el abuso de los videojuegos. Otro grupo son los que tienen problemas emocionales. Sus comportamientos parecieran mostrar un déficit atencional, lo que dificulta el diagnóstico. “Por ejemplo, la ansiedad extrema genera hiperactividad y la depresión crónica provoca desmotivación escolar”. Entre el 50 y 70% de los casos diagnosticados no tiene realmente déficit atencional. Según sus cálculos, cerca del 25% de los niños de enseñanza básica de colegios privados toma Ritalín. De ese total, la especialista calculaba que un 15% lo tomaba sin necesitarlo.<sup>422</sup> Este sobrediagnóstico ha llevado a que la prescripción de la droga haya aumentado. Según datos proporcionados por los laboratorios, el consumo de Ritalín en Chile en el periodo 2004-2007 aumentó en un 11%.<sup>423</sup> Nuestro país es uno de los que tiene mayor tasa de consumo en el mundo.<sup>424</sup>

Es posible que el contexto histórico, a partir de los años 80, haya colaborado a que se extendiera su uso y se relajaran los criterios para afinar el diagnóstico. La creciente necesidad de mantener bajo control a los niños “problemáticos” a nivel escolar, debido a que el financiamiento del sistema quedó asociado a la entrega de subsidios estatales vinculados a la asistencia, comenzó a presionar sobre los profesionales y administradores locales. En el último tiempo, se ha sumado el incentivo de obtener un subsidio específico (bastante más alto que el normal) por cada estudiante con “necesidades especiales”. También se acentuaron las

expectativas familiares sobre el rendimiento escolar de los hijos. Además, la maternidad moderna (legitimada por diversos medios), capaz de cumplir varios roles a la vez de forma eficiente, tiende a “patologizar” y “medicalizar” los comportamientos difíciles de controlar y que dificultan la escolarización.<sup>425</sup>

Sin embargo, simultáneamente, el uso del medicamento ha generado resistencias y temores. Aunque la mayoría de los profesionales niega la existencia de efectos adversos a un nivel peligroso, como la dependencia, el daño neurológico y otros, hay padres que divulgan noticias alarmantes sobre el particular. En internet abunda este tipo de información, en donde se mezclan las críticas hacia los profesores, los neurólogos y los siquiатras infantiles. El desarrollo del naturismo, las medicinas tradicionales y diversas formas de autosanación han llevado a que algunos apliquen tratamientos alternativos.

El balance sobre los cambios que se han producido en la relación entre padres e hijos a veces tiende a ser más bien pesimista. Por diversas razones, a algunos les parece que esta relación es más “superficial” y centrada en la satisfacción material de los niños. Todo esto se acentuaría debido a la ausencia de ambos padres y a un reforzamiento de la cultura consumista. Antes habría existido mayor “conformismo” y una pelota plástica podía bastar. En el último tiempo, la demanda de bienes ha aumentado y se ha especializado (videojuegos, bicicletas, computadores, objetos electrónicos, útiles escolares y vestuario, de marcas específicas). La mayoría de los adultos espera ser buen padre accediendo a las solicitudes de sus hijos. Generalmente los padres se justifican diciendo que desean dar lo que ellos no tuvieron, a costa de cualquier sacrificio. En algunos casos, pareciera que el destinatario no es el niño, sino el adulto, como ocurre con las celebraciones de los cumpleaños desde una edad muy temprana. Esta visión crítica no es completamente dominante, ya que no son pocos quienes resaltan la creciente cercanía entre los padres y los hijos, la ausencia del tradicional autoritarismo y una mayor sensibilidad hacia la satisfacción de las preferencias de los niños.

Como hemos visto, todos estos cambios asociados a la infancia han provocado diferentes interpretaciones sobre el sentido que han tenido y qué tan favorables o desfavorables han sido para la sociedad y para los propios niños. Mientras más intensas y profundas han sido estas transformaciones, más contrastantes son las diversas percepciones acerca de lo que es –o debería ser– una infancia normal y deseable. En la construcción de estas percepciones, las propias experiencias familiares se evalúan a la luz de lo que se ha observado con posterioridad y viceversa. Esto a veces ha generado entre los adultos la sensación de pérdida de la niñez, a partir del contraste entre los propios recuerdos y la observación de lo que se comienza a legitimar como la verdadera infancia. El cambio se valora positivamente y se reniega de la propia vivencia, por estar despojada de ciertos rasgos que ahora se valoran como esenciales para toda infancia saludable. También ocurre que el balance sea más bien negativo y se tienda a idealizar lo que fue la niñez en el pasado, desprovista de algunos rasgos de la infancia actual, que son evaluados como oscuros o negativos.

[310]

En las pocas experiencias sistemáticas de recuperación de la memoria, generalmente los relatos se alinean en torno a una de estas opciones. Una mirada más bien nostálgica, de fuerte lirismo e idealización, es lo que se aprecia en *El niño que fue*, editado en 1975, donde participaron destacados escritores.<sup>426</sup> En cambio, en los relatos provenientes de sectores populares, en donde las carencias materiales dejan una fuerte huella, parecieran predominar los recuerdos que resaltan las necesidades y el esfuerzo, y a veces la sensación de pérdida de la infancia. Es lo que sucede en la serie *Vida y palabra campesina* (5 vols.), editado por GIA en 1986.<sup>427</sup>

\* \* \*

La situación de la infancia en Chile en las últimas tres décadas ha estado marcada por signos contradictorios. El tránsito de una etapa caracterizada por el contexto político de una dictadura a otra legitimada por un

sistema democrático ha sido uno de sus sellos distintivos. En un primer momento, el ambiente de control y represión, que en algunos casos afectó en forma aguda a algunos niños, estuvo acompañado de una política focalizada que hizo disminuir las tasas de desnutrición. Este fue un factor que le permitió al gobierno intentar proyectar una imagen benévola, de asistencia y protección al niño pobre, que explotó a lo largo del periodo. El Año Internacional del Niño potenció esa política, aunque también abrió un flanco que las organizaciones que se resistían a la dictadura supieron utilizar. La cultura y la institucionalidad ligadas a los derechos humanos, y en particular del niño, tuvieron su germen en esa coyuntura, aunque su mayor aplicación se hizo visible a partir de 1990, en democracia.

Tras el fin del régimen militar, las políticas públicas hacia la infancia se delinearon en torno a los principios que estableció la Convención de Derechos del Niños, suscrita por el Estado chileno. Varios de los cambios incorporados a la legislación buscaron adecuar la institucionalidad a ese nuevo enfoque, aunque los resultados a veces fueron polémicos, como ocurrió con la Ley Penal Adolescente. La idea de defender el “interés superior del niño” se hizo recurrente en el discurso gubernamental. Pero sus alcances superarían el estricto campo del derecho. A diferencia de otras épocas, el concepto de derechos del niño penetró por diversas vías en la población y se instaló en la vida cotidiana.

En forma paralela, a lo largo de estas décadas se acentuaron varios cambios en los patrones de crianza, la tecnología (internet, videojuego, celulares, etc.), la diversificación del consumo, la disminución en el número de hijos y la nueva estructura familiar. Todos ellos se venían gestando desde los años 60, pero se aceleraron, provocando grandes cambios en las vivencias de los niños.

El balance sobre la dirección y el alcance de estas transformaciones está apenas iniciándose.

## NOTAS DEL CAPÍTULO 6

- 1 El destacado es del original. *Mampato*, Santiago, N° 191, 12/sept./1973, p. 3.
- 2 Comunicación escrita de Ana Carolina Reynaldos al autor, 24 y 25/agosto/2010; 16/julio/2016.
- 3 García-Huidobro, *Allende: desde el otro exilio*, p. 2.
- 4 García-Huidobro, *Allende: desde el otro exilio*, p. 149.
- 5 Testimonio de Alberto Lagos. Entrevista realizada por Alejandra Delgado a comienzos de 2009, al igual que las siguientes.
- 6 Testimonio de Alberto Lagos.
- 7 Testimonio de Marco Molina.
- 8 Testimonio de Marco Molina.
- 9 Testimonio de Guillermo Witto.
- 10 Testimonio de Leticia Reyes.
- 11 Testimonio de Catalina Rojas.
- 12 El relato fue extraído de <http://periodistamachali.blogspot.com/2006/09/libros-quemados-libros-redimidos.html>.
- 13 Testimonio de Catalina Rojas.
- 14 Tamara Vidaurrázaga ha estudiado también este fenómeno desde la perspectiva de las “maternidades en resistencia”. Véase su texto “Maternidades en resistencia. Reconstruyendo la memoria desde la desvictimización”, en *La ventana*, N° 22, 2005, pp. 110-145.
- 15 Rafael Gumucio, *Memorias prematuras*, Editorial Sudamericana, Santiago, 1999.
- 16 Óscar Contardo, *Volver a los 17. Recuerdos de una generación en Dictadura*, Planeta, Santiago, 2013.
- 17 Alejandra Costamagna, *En voz baja*, Lom Ediciones, Santiago, 1996.
- 18 Guillermo Valenzuela, *El Pekinés* (La Calabaza del Diablo, Santiago, 2006); Nona Fernández, *Fuenzalida* (Random House Mondadori, Santiago, 2012) y *Space Invaders* (Alquimia Ediciones, Santiago, 2013); Daniel Villalobos, *El Sur* (Los Libros que Leo, Santiago, 2012), entre otros.
- 19 Alejandro Zambra, *Formas de volver a casa*, Editorial Anagrama, Barcelona, 2011. En *Mis documentos*, Editorial Anagrama, Barcelona, 2013, del mismo autor, algunos relatos también hacen referencia al ambiente de dictadura, desde la perspectiva de un niño.
- 20 *Los niños prohibidos* (1986), dirigido por Augusto Góngora, ICTUS. *Piececitos de niño* (1986), dirigido por Hernán Flinan, Comisión Nacional contra la Tortura. *Eran unos que venían de Chile (1985-1987)* (1987), de Claudio Sapiain, CS Filmproduktion para SVT1. *Cien niños esperando un tren* (1988), de Ignacio Agüero, Ignacio Agüero & Asociado. Estos documentales están disponibles en el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. En los dos primeros, varios niños entrevistados fueron atendidos por los equipos del FASIC.
- 21 Sobre el particular, pueden consultarse algunos textos de Patricia Castillo, quien ha trabajado esta dimensión. Véase, Patricia Castillo Gallardo y Alejandra González Celis, “Niñez en Dictadura: lo filiativo como espacio de resistencia”, en *Espacios Revista de geografía*, N° 6, N° 3, diciembre/2013, pp. 117-131 e “Infancia, dictadura y resistencia: hijos e hijas de la izquierda chilena (1973-1989)”, en *Revista latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud*, vol.13, N°2, julio-diciembre/2015, pp. 907-921.
- 22 Rolando Álvarez Araya, *Papá no va a llegar, porque está trabajando en el norte. Memorias y epistolario de un preso político comunista y su familia en Chile*, Gráfica Lom, Santiago, 2012.
- 23 La propia Francisca Márquez, ya adulta, se vio sorprendida de sus propias anotaciones en el diario, tras su lectura. Algunas situaciones cotidianas habían sido olvidadas, y otras que recordaba, no se vieron reflejadas en el texto. En su caso, la lectura del diario tuvo un efecto también terapéutico, de autodescubrimiento.
- 24 Conversación de Francisca Márquez con el autor, 20/junio/2016.
- 25 Los militares allanaron las oficinas de la CORMU; algunos arquitectos debieron partir al exilio y otros corrieron peor suerte, como Leopoldo (Polo) Benítez, quien apareció asesinado. Aunque los recuerdos de Francisca tienden a asociar estos hechos a septiembre de 1973, reconoce que posiblemente ella los conoció años después. Comunicación escrita de Francisca Márquez al autor, 2/julio/2016.
- 26 Ingresó a estudiar antropología a la Universidad de Chile, donde el ambiente social era muy distinto al que frecuentaba hasta entonces. Conversación de Francisca Márquez con el autor, 20/junio/2016.
- 27 Un estudio reciente, que incluye testimonios de niños de ayer y de hoy, es el de Carolina Díaz C. y otros, *Los ruidos del silencio. Los niños, niñas y adolescentes hablan a cuarenta años del Golpe Militar en Chile*, Opción, Centro de Estudios de la Niñez (CEN), Santiago, 2013.
- 28 La información de estos casos se encuentra contenida principalmente en los informes Rettig y Valech, que citaremos más adelante.

- 29 Por ejemplo, la Agrupación de Ex-Menores de Edad Víctimas de Prisión Política y Tortura señala la existencia de más casos que fueron reconsiderados por la Comisión Valech, aunque no fueron aprobados. Esta agrupación critica la inexistencia de una política clara para abordar las situaciones que afectaron a menores en dictadura. Véase en <http://lashistoriasquepodemoscontar.cl/chicos.htm>. Otra organización que ha planteado críticas a la reparación de las víctimas es la Coordinadora de Ex-Presas y Ex-Presos Políticos de Santiago. Entre sus documentos podemos citar: *Nosotros, los sobrevivientes, acusamos*, diciembre/2004; *Por un mañana con verdad, justicia y reparación integral*, diciembre/2004, ambos disponibles en <http://www.memoriaviva.com/tortura.htm>
- 30 Viviana Uribe, Karin Trischler y Osvaldo Torres, *Soy niño, soy un ser humano. Informe Comisión Verdad y Reconciliación*, DNI-Chile, Santiago, 1991, p. 13.
- 31 *Infancia: ejecutados, muertos y desaparecidos*, PIDEE-CEDIAL, Santiago, 1998, p.3.
- 32 [Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura], *Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura*, Ministerio del Interior, Santiago, 2004, capítulo VII, pp.488-489.
- 33 [Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura], *Nómina de personas reconocidas como víctimas en etapa de reconsideración*, Ministerio del Interior, Santiago, 2005, disponible en [http://www.comisionprisionpoliticaytortura.cl/listado\\_informes.html](http://www.comisionprisionpoliticaytortura.cl/listado_informes.html)
- 34 *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación* (en adelante *Informe Rettig*), Secretaria General de Gobierno, Secretaría de Comunicación y Cultura, Santiago, 1991, vol. 1, tomo 1, p.143.
- 35 *Informe Rettig*, vol. 1, tomo 1, p. 206.
- 36 *Informe Rettig*, vol. 1, tomo 1, pp. 149-150.
- 37 Información extraída de <http://www.memoriaviva.com>.
- 38 *El Mercurio*, Santiago, 10 y 14/agosto/2000, citado en <http://www.memoriaviva.com>.
- 39 El caso de Carlos Oyarce Fariña en <http://www.memoriaviva.com>.
- 40 *Mi hermano y yo*, 2002, documental, Productora Parox, 70 min., dirigido por Sergio Gándara. "Mi Hermano y yo, documental sobre desaparecido de 13 años", en <http://www.elmostrador.cl>, edición del 16/octubre/2002.
- 41 *Informe Rettig*, vol. 1, tomo 1, p. 298.
- 42 *Informe Rettig*, vol. 1, tomo 1, pp. 376-377.
- 43 Más antecedentes en <http://www.memoriaviva.com>.
- 44 Información en <http://www.memoriaviva.com>. *El Mercurio*, Santiago, 2/mayo/2002.
- 45 Hernán Tuane, *Rodrigo: una interpretación criminológica*, Editorial Planeta Chilena, Santiago, 1983; Soledad Pino, *Una verdad pendiente. La desaparición de Rodrigo Anfruns Papi*, Random House-Mondadori, Santiago, 2003; "Rodrigo Anfruns, víctima de la CNI", en *Punto Final*, Santiago, N° 573, 6-19/agosto/2004.
- 46 Augusto Pinochet Ugarte, *Chile enciende la llama de la Libertad. Mensaje presidencial desde Edificio Diego Portales. Proclama del presidente Pinochet en acto masivo de la plaza Bulnes del 11 de septiembre de 1975*, Editora Nacional Gabriela Mistral, Santiago, [1975], pp. 86 y 88. Sobre el acto mismo, véase *El Mercurio*, Santiago, 12/sept./1975. La Llama de la Libertad fue llevada después al Cerro Santa Lucía y luego de construido el Altar de la Patria, fue reinstalada en su lugar original. El traslado volvió a transformarse en una ocasión para un acto masivo con presencia de escolares.
- 47 "Homenaje de estudiantes al presidente Pinochet", en *El Mercurio*, Santiago, 15/oct./1975, p. 18.
- 48 "Escolares tributaron emotivo homenaje a héroes de Iquique", en *El Mercurio*, Santiago, 21/mayo/1976, p. 19.
- 49 "Homenaje a los héroes de Iquique", en *El Mercurio*, Santiago, 20/mayo/1977, p. 31.
- 50 "Homenaje a los héroes de Iquique", en *El Mercurio*, Santiago, 20/mayo/1977, p. 31.
- 51 "Hoy comienzan los actos del '21'", en *El Mercurio*, Santiago, 16/mayo/1979, p. C9.
- 52 "Programas de estudio", en *El Mercurio*, Santiago, 4/marzo/1976, p. 23.
- 53 "Revisión de programas de ciencias sociales", en *El Mercurio*, Santiago, 2/mayo/1978, p. 3.
- 54 "Campeones para la cueca se mostraron niños de todo Chile", en *La Tercera*, Santiago, 17/sept./1980, p. 68.
- 55 Decreto N° 953, 2/oct./1974, Min. Educación, en *Diario Oficial*, 28/oct./1974.
- 56 Decreto N° 14, 8/mayo/1984, Min. Educación; Decreto Exento N° 61, 12/abril/1984, Min. Educación, en *Diario Oficial*, 8/mayo/1984.
- 57 Lo menciona el diputado Alejandro Navarro, en la sesión de 17 de junio de 1998, debate 9, disponible en <http://www.navarro.cl/glegislativa/intervenciones/Legis338/debate09.htm>.
- 58 La tarjeta acreditaba que el estudiante era un "integrante oficial de las Brigadas Escolares Shell-Carabineros de Chile". Información aparecida en *La estrella dorada*, Santiago, N° 1, sept./1994.
- 59 Lo menciona el diputado Alejandro Navarro, en la sesión de 17 de junio de 1998, debate 9, disponible en <http://www.navarro.cl/glegislativa/intervenciones/Legis338/debate09.htm>.
- 60 Los datos del año 2005 se difundieron en octubre de ese año (con ocasión del Día Nacional del Patrullero), en [http://www.terra.cl/actualidad/index.cfm?id\\_reg=547285&id\\_cat=302](http://www.terra.cl/actualidad/index.cfm?id_reg=547285&id_cat=302). Más información en <http://www.carabineros.cl/sitioweb/web/listaNoticias.do?cod=1464>.

- 61 Véase más información en [http://www.rln.cl/index.php?option=com\\_content&view=article&id=522:carabineros-celebro-dia-del-patrullero-escolar&catid=1:hoy&Itemid=50](http://www.rln.cl/index.php?option=com_content&view=article&id=522:carabineros-celebro-dia-del-patrullero-escolar&catid=1:hoy&Itemid=50) y [http://www.hualpenciudad.cl/not\\_dia\\_patrullero\\_escolar.html](http://www.hualpenciudad.cl/not_dia_patrullero_escolar.html).
- 62 *Revista COANIL*, Santiago, año 1, N° 3, nov./1979, p. 15; *Revista CORDAM*, Santiago, año 6, N° 7, abril/1983, p. 3.
- 63 Decreto N° 643, 3/junio/1974, del Ministerio de Justicia, en *Diario Oficial*, 27/junio/1974.
- 64 Decreto Supremo 213, 17/febr./1975, Min. Justicia, en *Diario Oficial*, 18/marzo/1975. La institución fue creada como "Corporación de Ayuda al Deficiente Mental", en calidad de corporación de derecho privado. Su nombre fue cambiado por el Decreto N° 1.698, en *Diario Oficial*, 21/octubre/1976, al de "Corporación de Ayuda al Niño Limitado" (COANIL). Luego se transformó en fundación. No fue posible verificar las fechas de los decretos. Información obtenida de su revista institucional, N° 1, marzo/1979. Durante 27 años dependió de la Armada, hasta que en 2001 pasó a ser una organización autónoma. Al respecto, véase: [http://www.chile.com/tpl/articulo/detalle/ver.tpl?cod\\_articulo=35149](http://www.chile.com/tpl/articulo/detalle/ver.tpl?cod_articulo=35149).
- 65 *Revista COANIL*, Santiago, año 1, N° 3, nov./1979, p. 22.
- 66 *Revista COANIL*, Santiago, año 1, N° 3, nov./1979, p. 1.
- 67 *Primer Congreso Nacional sobre Deficiencia Mental organizado por la Corporación de Ayuda al Niño Limitado-COANIL los días 23, 24, 25 y 26 de julio de 1985*, COANIL, Santiago, 1987, p. 275.
- 68 Decreto Supremo N° 1728, 14/oct./1976, del Ministerio de Justicia, en *Diario Oficial*, 29/oct./1976; *Revista CORDAM*, Santiago, N° 7, abril/1983, pp. 6, 21 y 38.
- 69 Decreto Supremo 856, 25/junio/1980, del Ministerio de Justicia, en *Diario Oficial*, 8/agosto/1980.
- 70 Elena Lagos Garcés, *Redes de cooperación en América Latina: ONS-Estados-Empresa privada. El caso de COANIQUEM*, Tesis para optar al grado de Magíster en Estudios Latinoamericanos, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, Santiago, 2005.
- 71 Véase más información en <http://www.hogardecristo.com/institucion/historia.htm>.
- 72 Nos referimos a FONASA, CONACE, SENAME, JUNJI e INTEGRA. Hogar de Cristo, *Cuenta anual de actividades*, Santiago, 2007.
- 73 "Esta noche comienza el programa más largo de la historia de la televisión chilena", en *La Tercera*, Santiago, 8/dic./1978, p. 60.
- 74 "El Hombre de la Teletón", en *Hoy*, Santiago, N° 80, 6-12/dic./1978, p. 45.
- 75 "Desde anoche, recibiendo su aporte a la Teletón... Y seguiremos haciéndolo todo el día de hoy, hasta reunir US\$1.000.000", en *La Tercera*, Santiago, 9/dic./1978, p. 13.
- 76 Tuvo una nueva participación en la segunda versión de la Teletón, retomando ciertos elementos del primer discurso.
- 77 La transcripción de sus palabras la obtuvimos del video disponible en: <http://www.tragavideos.com/2008/01/02/discurso-de-julio-martinez-en-la-teleton>.
- 78 "Millones para el mejor", en *Hoy*, Santiago, N° 81, 13-19/dic./1978, p. 15.
- 79 "Teletón supera la meta", en *El Mercurio*, Santiago, 10/dic./1978, p. A12.
- 80 *La Nación*, Santiago, 13/dic./1981, p. 2B.
- 81 La columna de Huneus apareció en un diario del 12 de noviembre de 1979. La réplica en "La Teletón, ¿justifica los medios?", en *Ercilla*, Santiago, N° 2113, 28 nov.-4 dic./1979, pp. 4-5.
- 82 Enrique Lafourcade, "¿Yo? ¡No! ¡No estoy en la Teletón!", en *Qué Pasa*, Santiago, N° 450, 29/nov. al 5/dic./1979, pp. 36-37.
- 83 El programa se realizó el 13 de diciembre, horas después de terminada la cuarta Teletón. "Teletón ¿Quién tiene una idea mejor?", en *Hoy*, Santiago, N° 230, 16-22/dic./1981, pp. 14-15.
- 84 "Cardenal envió bendición a los niños minusválidos", en *La Tercera*, Santiago, 12/dic./1981, p. 93.
- 85 *La Tercera*, Santiago, 12/dic./1981, p. 1.
- 86 *El Mercurio*, Santiago, 13/dic./1981, p. 1.
- 87 "Chile lo confirmó: ¡juntos, todo es posible! Teletón Latinoamericana", en *La Tercera*, Santiago, 13/dic./1981, p. 77.
- 88 Por entonces, la ORIT (Organización Regional Interamericana de Trabajo) acogía la propuesta de boicot de la central sindical AFL-CIO de Estados Unidos. Ese fue uno de los temas de mayor cobertura en la prensa escrita al momento de realizarse la primera Teletón.
- 89 "Su millón y otro más: chilenos se pasaron", en *La Tercera*, Santiago, 10/dic./1978, p. 58.
- 90 "Ecos de la Teletón" en *Hoy*, Santiago, N° 125, 12-18/dic./1979. En la sección Cartas al Director se publicaron tres a favor de la Teletón y Don Francisco. En dos de ellas se criticó explícitamente la presencia gubernamental en el acto de inauguración del Instituto de Rehabilitación Infantil (p. 77). Una de ellas decía: "Creo, con todo respeto, que el gobierno no podría asignarse mérito alguno en esta obra, porque no se ha caracterizado justamente por su aprecio al problema de los desvalidos" (J.R.V., Valparaíso).
- 91 "Donación Presidencial", en *La Tercera*, Santiago, 2/dic./1979, p. 33.
- 92 *La Nación*, Santiago, 6/dic./1980, p. A16.
- 93 "Presidente también se 'cuadró' con su aporte", en *La Tercera*, Santiago, 7/dic./1980, p. 113.

- 94 *La Tercera*, Santiago 11/diciembre/1982, p. 68.
- 95 “Esta noche se inicia la Teletón”, en *El Mercurio*, Santiago, 10/dic./1982, p. A1.
- 96 *El Mercurio*, Santiago, 10/dic./1982, p. C19.
- 97 “Emocionante fue la acogida al show de ‘Wiken’ para la Teletón”, en *El Mercurio*, Santiago, 12/dic./1982, p. C14.
- 98 La suspensión de la Teletón se produjo en 1989, 1993, 1997, 1999, 2001, 2005 y 2009. Sobre el particular se puede consultar la página web oficial de la Teletón en [http://www.teleton.cl/teleton\\_historia.html](http://www.teleton.cl/teleton_historia.html).
- 99 En esa misma ocasión (30/nov./2002), Jorge González se dirigió al público: “¡Qué lindo!, ¿no? Qué bonito que se pueda transformar una cosa en otra; que de todo el ego gigante, de todas las ganas de figurar que tenemos los artistas, ¿no?, podamos transformarlo en ayuda a los niños. Que de toda la avaricia y el sentido del buen negocio que tienen las empresas, que pueden subir los precios, pagar menos impuestos, hacerse propaganda y con lo que consume la gente, entre comillas ayudar, se pueda ayudar realmente a los niños. Queremos dedicar a toda la gente que ha figurado hoy día, a nosotros mismos, al gran don Francisco, esta canción y lo que necesitamos nosotros juntar se llama ‘Quieren dinero’. Pero es la gallada la que se mete la mano al bolsillo al final, y siempre se cumple la meta.” Transcripción basada en la grabación disponible en <http://www.youtube.com> (Los Prisioneros, “Quieren dinero”, Teletón 2002).
- 100 Las críticas ácidas de Lafourcade fueron sustituidas por otras, igualmente incisivas. Transcribimos un extracto de “Don Francisco (o ‘la virgen obesa de la TV’); de Pedro Lemebel, originalmente una crónica radial, publicada en 1998: “Esa odiosa teleserie de minusválidos gateando para que la Coca Cola les tire unas sillas de ruedas. No basta la emoción colectiva, ni la honestidad de las cristianas intenciones, ni el sentimentalismo piadoso para justificar la humillación disfrazada de colecta solidaria. No basta la imagen del animador, como virgen obesa con la guagua parapléjica en los brazos, haciéndole propaganda a la empresa privada con un problema de salud y rehabilitación que le pertenece al Estado. Con este Gran Gesto Teletónico, el país se conmueve, se abuena, se aguachan sus demandas rabiosas. Y el ‘Todos Juntos’, funciona como el show reconciliador donde las ideologías políticas blanquean sus diferencias, bailando cumbia y pasándose la mano por el lomo con la hipocresía de la compasión. Porque más allá de los hospitales que se construyen con el escudo de la niñez inválida como cartel, quien más gana en popularidad y adhesión es el patrono del evento. El sagrado Don Francisco, el hombre puro sentimiento, puro ‘chicharrón de corazón’, el apóstol televisivo cuya única ideología es la chilenidad, y su norte, la picardía cruel y la risotada criolla que patentó como humor nacional”. Publicado en Pedro Lemebel, *De perlas y cicatrices. Crónicas radiales*, LOM Ediciones, Santiago, 1998, pp. 51-53. La crónica fue reproducida en versión digital en <http://lemebel.blogspot.com/2006/03/don-francisco-o-la-virgen-obesa-de-la.html>. A fines de 2006 y por otras razones, el alcalde de Las Condes, Francisco de la Maza, se sumó a las críticas a Don Francisco, a raíz del rechazo de este a una decisión municipal de no ceder gratuitamente el uso de espacios publicitarios a las empresas auspiciadoras de la Teletón.
- 101 Silvia Ceballos falleció en 2006. Véase más información en: <http://www.lacuarta.cl/diario/2006/09/17/17.03.4a.CRO.TELETON.html>
- 102 “Todo Chile trasnochado con la gran Teletón”, en *La Tercera*, Santiago, 9/dic./1978, p. 1.
- 103 “Horrible pesadilla se esconde tras la tierna sonrisa de niña símbolo”, en *La Tercera*, Santiago, 12/dic./1981, p. 91.
- 104 “Fiesta de los niños en la Teletón”, en *El Mercurio*, Santiago, 10/dic./1978, p. D15.
- 105 “Pero, ¿es que alguien se preocupa realmente de los lisiados...?”, en suplemento “Su Casa” (N° 543), de *La Tercera*, Santiago, 12/dic./1981, p. 48.
- 106 María Laura Martínez, “El marketing de la Teletón. Dar para recibir”, en: *Publimark*, Santiago, N° 115, oct./1998, pp. 6-10.
- 107 *El Mercurio*, Santiago, 5/enero/1979, p. C11.
- 108 Creada en 1947, ha tenido varias denominaciones: Iron Curtain Church Relief (en su primera etapa) y luego Kirche in Not, traducida como Aid to the Church in Need (CAN), Ayuda a la Iglesia Necesitada (AIN) o Ayuda a la iglesia que Sufre (AIS). Al respecto, véase <http://www.aischile.cl>; <http://www.ain-es.org> y [http://www.kirche-in-not.org/projekte/kinderbibel/e\\_projkb.htm](http://www.kirche-in-not.org/projekte/kinderbibel/e_projkb.htm).
- 109 “1979: un año para el niño”, en *Amiga*, Santiago, N° 26, marzo/1978, pp. 11-12.
- 110 *El Mercurio*, Santiago, 16/marzo/1979, p. C4.
- 111 La Comisión fue creada por medio del Decreto 404, del Ministerio de Justicia, del año 1978. Estuvo presidida por Lucía Hirriart, aunque quien estuvo más directamente a cargo fue la vicepresidenta, la ministra de Justicia, Mónica Madariaga. La comisión estaba compuesta por varios organismos, públicos y privados: los ministerios del Interior, Relaciones Exteriores, Educación Pública, Justicia y Salud Pública, el Consejo Nacional de Menores, la Federación Nacional de Instituciones Privadas de Protección al Menor (FENIPROM), CEMA-Chile, la Secretaría General de la Mujer, la Secretaría Nacional de la Juventud, la Corporación de Ayuda al Menor (CORDAM), la Corporación de Ayuda al Niño Limitado (COANIL), el Comité Coordinador de Ayuda a la Comunidad, el Comité Nacional de Navidad y Jardines Infantiles, la Corporación Nacional para la Alimentación y la Nutrición (CONPAN), la Junta Nacional de Jardines Infantiles, el Departamento de Menores de Carabineros de Chile y la Dirección General de Deportes y Recreación. *Programa de la Comisión Nacional para la celebración del Año Internacional del Niño*, Talleres Gráficos de Gendarmería, Santiago, 1979, p. 10. *El Mercurio*, Santiago, 16/marzo/1979, p. C1.
- 112 “El niño en la pintura chilena”, en *Amiga*, Santiago, N° 42, julio/1979, pp. 47-50; “La infancia a través de los pintores chilenos”, en *Amiga*, Santiago, N° 44, sept./1979, pp. 53-54.
- 113 *Amiga*, Santiago, N° 42, julio/1979, p. 38.
- 114 *Amiga*, Santiago, N° 40, mayo/1979, s/p.



- 115 Un comentario en "Maravilla de la naturaleza", en *Ercilla*, Santiago, N° 2262, 6-12/dic./1978, p. 61.
- 116 *El Mercurio*, Santiago, 4/marzo/1979, p. A4.
- 117 *Solidaridad*, Santiago, N° 81, 1ra quinc./nov./1979, separata N° 34, p. 18.
- 118 *Solidaridad*, Santiago, N° 71, 1ra quinc./junio/1979, p. 17.
- 119 Los primeros núcleos de estas organizaciones surgieron en 1974, bajo el amparo de las organizaciones de la Iglesia. La publicación de un listado de 119 personas, en julio de 1975, donde supuestamente se aclaraba el paradero de un centenar de detenidos desaparecidos (acción de encubrimiento conocida como Operación Colombo) y el cierre de los últimos centros de detención reconocidos, en 1976, fueron hitos clave en una mayor movilización de los familiares. Esto se hizo evidente a partir de las primeras dos huelgas de hambre (en junio y diciembre de 1977), las protestas contra la Ley de Amnistía de 1978, que provocó la tercera huelga de hambre (mayo-junio de ese año), y el descubrimiento de los restos de Lonquén (diciembre de 1978). Más detalles de las organizaciones de derechos humanos en Patricio Orellana y Elizabeth Q. Hutchison, *El movimiento de derechos humanos en Chile, 1973-1990*, Centro de Estudios Políticos Latinoamericanos Simón Bolívar, Santiago, 1991. Viviana Díaz Caro, Sola Sierra Henríquez y Gustavo Adolfo Becerra, *20 años de historia de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Chile. Un camino de imágenes...que revelan y se rebelan contra una historia no contada*, Corporación Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, Santiago, 1997.
- 120 Ida Toledo Q. y Lina Zúñiga C., *Defensa de los Derechos del Niño: antecedentes históricos desde la perspectiva de Chile*, Serie Estudios y Experiencias, N° 1, PIDEE, Santiago, mayo/1991, pp. 37-38.
- 121 En parte, en esto ha influido la experiencia de H.I.J.O.S. (Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio), la organización argentina nacida en 1995, aunque también la coyuntura que surgió a partir de las políticas de reparación a favor de los familiares de las víctimas de la represión en Chile. En los últimos años, es posible rastrear algunas organizaciones, como Hijos Chile. Al respecto, véase <http://www.hijoschile.blogspot.com>.
- 122 Yuri Gahona, "Treinta años no son nada", publicado el 8 de septiembre de 2005, en <http://www.redmujeresconbachelet.net/Opiniones/YuriGahona.htm>
- 123 Citado en <http://hijosehijasdelamemoria.blogspot.com/2009/06/historia-de-la-agrupacion-de-hijos.html>.
- 124 *Mensaje*, Santiago, N° 285, diciembre 1979, pp. 803-805.
- 125 PIDEE, *Por el derecho a ser niño*, Fundación PIDEE, Santiago, 1989, p. 13.
- 126 Elena Caffarena, "La emancipación de la mujer", en *Punto Final*, Santiago, N° 539, 14-28/marzo/2003.
- 127 PIDEE, *Protección a la infancia dañada por los estados de emergencia*, Fundación PIDEE, Santiago, julio/1979, p. 8.
- 128 PIDEE, *Protección a la infancia dañada por los estados de emergencia*, pp. 13-14.
- 129 Juan Pablo Sallaberry, "Los desconocidos años 80 de Bachelet", en *La Tercera*, Santiago, 12/junio/2005.
- 130 *Fortín Mapocho*, Santiago, 23/julio/1985; *Las Últimas Noticias*, Santiago, 12/julio/1985. La documentación de Ruth Baltra, incluyendo la de OCARIN, se encuentra en el Museo de la Memoria y los derechos Humanos.
- 131 Robert Neustadt, *CADA día: La creación de un arte social*, Editorial Cuarto Propio, Santiago, 2001.
- 132 *Solidaridad*, Santiago, N° 67, 1ra. quinc./abril/1979, p. 19.
- 133 *Solidaridad*, Santiago, N° 67, 1ra. quinc./abril/1979, p. 19.
- 134 Entre las actividades estaban programadas jornadas de reflexión para padres de familia, torneos preparatorios de juegos olímpicos infantiles, juegos educativos, donde los adultos acogían y orientaban a los pequeños, y un simposio sobre la expresión del niño.
- 135 *Solidaridad*, Santiago, N° 67, 1ra. quinc./abril/1979, p. 19.
- 136 *Mensaje*, Santiago, N° 285, dic./1979, pp. 777-778.
- 137 "Refuerzan plan contra la desnutrición", en *El Mercurio*, Santiago, 21/abril/1975, p. 19.
- 138 *Solidaridad*, Santiago, N° 75, 1ra. quinc./agosto/1979, p. 21.
- 139 *Solidaridad*, Santiago, N° 1, mayo/1976, pp. 4-5.
- 140 *Solidaridad*, Santiago, N° 63, 2da. quinc./enero/1979, pp. 10-11.
- 141 *Solidaridad*, Santiago, N° 73, 1ra. quinc./julio/1979, p. 9.
- 142 *Solidaridad*, Santiago, N° 73, 1ra. quinc./julio/1979, p. 9.
- 143 *Solidaridad*, Santiago, N° 83, 1ra. quinc./dic./1979, p. 12.
- 144 *Solidaridad*, Santiago, N° 83, 1ra. quinc./dic./1979, p. 12.
- 145 *Solidaridad*, Santiago, N° 83, 1ra. quinc./dic./1979, p. 13.
- 146 *Solidaridad*, Santiago, N° 83, 1ra. quinc./dic./1979, p. 13.
- 147 *Solidaridad*, Santiago, N° 83, 1ra. quinc./dic./1979, p. 10.
- 148 Sellos N° 920 a 923, según la numeración seguida en los catálogos chilenos.

- 149 Sello N° 925. El diseño fue una adaptación del dibujo realizado por el alumno Jorge Escobar Manríquez de la Escuela N° 109 de Villa Alemana, ganador del concurso “Un sello para Chile” de la Semana Internacional de la Carta 1974. Al respecto, véase <http://www.chilecollector.com/archwebfila03/archwebstamp0900/stampset0925.html>
- 150 Sellos N° 957 a 959.
- 151 En 1980: sellos N° 984 y 985; en 1981: N° 1017 y 1018; en 1982: N° 1040 y 1041; en 1983: N° 1075 y 1076; en 1984: N° 1117 y 1118; en 1985: N° 1159 y 1160; en 1986: N° 1203-1204 y 1208; en 1987: N° 1269 y 1270; en 1988: N° 1326-1327; en 1989: N° 1395 y en 1990: N° 1487-1488. En los años siguientes se emitieron series con ocasión de la Navidad, pero con dibujos de adultos. Recién se retomó la iniciativa en 2008: N° 2346-2350.
- 152 Ferrer, *Los niños del 70*, pp. 190-195.
- 153 Decreto 900, 12/junio/1979, Min. Justicia, en *Diario Oficial*, 27/junio/1979.
- 154 Véase <http://www.integra.cl>.
- 155 Utilizamos esta denominación porque, por entonces, seguía siendo usada. “Ayuda al menor en situación irregular”, en *El Mercurio*, Santiago, 16/abril./1975, p. 20.
- 156 Jorge Álvarez Chuart, “La experiencia neoliberal en la atención de menores en riesgo social”, en Pilotti, *Infancia en riesgo social*, p. 290.
- 157 Álvarez, “La experiencia neoliberal”, pp. 263-292.
- 158 Todo esto está contemplado en el Decreto Ley 2.465, 10/enero/1979, en *Diario Oficial*, 16/enero/1979.
- 159 DFL 1385, 15/oct./1980, Min. Justicia, en *Diario Oficial*, 6/nov./1980.
- 160 Álvarez, “La experiencia neoliberal”, pp. 272-275.
- 161 Álvarez, “La experiencia neoliberal”, p. 269.
- 162 Álvarez, “La experiencia neoliberal”, pp. 272-286.
- 163 *Mensaje presidencial 1977*, p. 647; *Mensaje presidencial 1978*, p. 560; *Mensaje presidencial 1979*, p. 616; *Mensaje presidencial 1980*, p. 678; *Mensaje presidencial 1981*, p. 699; *Mensaje presidencial 1982*, p. 521; *Mensaje presidencial 1983*, p. 538; *Mensaje presidencial 1985*, p. 622; *Mensaje presidencial 1986*, p. 550; *Mensaje presidencial 1987*, p. 549-550; *Mensaje presidencial 1988*, p. 573; *Mensaje presidencial 1989*, p. 553.
- 164 *Diario Oficial*, 4/abril/1975, p. 11.
- 165 “Alimento para 750 mil niños”, en *El Mercurio*, Santiago, 4/mar./1976, p. 24.
- 166 “Raciones de alimentos fríos para escolares”, en *El Mercurio*, Santiago, 5/mar./1977, p. 25.
- 167 “1.541 menores de extrema pobreza serán favorecidos con subsidio”, en *La Nación*, Santiago, 4/nov./1981, p. 4A.
- 168 *Solidaridad*, Santiago, N° 139, 1ra. quinc./agosto/1982, p. 11.
- 169 *Solidaridad*, Santiago, N° 139, 1ra. quinc./agosto/1982, p. 11.
- 170 “7.500 nuevos empleos en plan contra cesantía”, en *La Nación*, Santiago, 17/abril/1983, p. 6A.
- 171 Salomón Magendzo y Manuel Rubio, “Vivencia infantil del clima de represión y violencia bajo dictadura. Aspectos cualitativos”, en *Praxis*, UDP, Santiago, N° 2, 2000, pp. 110-116; Salomón Magendzo, Manuel Rubio y Brigitte Aubel, “Vivencia infantil del clima de violencia y represión bajo dictadura [y] su relación con la constricción y el miedo, cuando jóvenes”, en *Psykhé*, Santiago, vol. 8, N° 2, 1999, pp. 73-83.
- 172 Los autores hacen una diferencia entre poblaciones intensa y difusamente reprimidas. Magendzo, Rubio y Aubel, “Vivencia infantil del clima de violencia y represión”, p. 73.
- 173 Magendzo, Rubio y Aubel, “Vivencia infantil del clima de violencia y represión”, pp. 77-78. Porcentajes calculados en base a la Tabla 1.
- 174 Magendzo, Rubio y Aubel, “Vivencia infantil del clima de violencia y represión”, p. 77.
- 175 Magendzo, Rubio y Aubel, “Vivencia infantil del clima de violencia y represión”, pp. 77-78. Porcentajes calculados en base a la Tabla 1.
- 176 Magendzo, Rubio y Aubel, “Vivencia infantil del clima de violencia y represión”, p. 77.
- 177 Magendzo, Rubio y Aubel, “Vivencia infantil del clima de violencia y represión”, p. 81. Porcentajes calculados en base a la Tabla 5.
- 178 Magendzo, Rubio y Aubel, “Vivencia infantil del clima de violencia y represión”, pp. 80 y 82. Porcentajes calculados en base a la Tabla 4.
- 179 Magendzo, Rubio y Aubel, “Vivencia infantil del clima de violencia y represión”, p. 82.
- 180 Magendzo, Rubio y Aubel, “Vivencia infantil del clima de violencia y represión”, p. 82.
- 181 Un intento muy preliminar y limitado, sobre la base de cinco relatos (incluyendo el suyo), en Liliam Alicia Almeyda Hidalgo, *De niños a ciudadanos. Formas de socialización política de jóvenes nacidos en años de autoritarismo*, tesis para optar al grado de licenciada en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Instituto de Historia, Santiago, 2005.
- 182 Francisco Pilotti, *Globalización y Convención sobre los Derechos del Niño: el contexto del texto*, Organización de los Estados Americanos, Washington D.C., 2000

- 183 Raúl Rodríguez (ed.), *Análisis de situación. Menores en circunstancias especialmente difíciles*, UNICEF, Santa Fé de Bogotá, 1991.
- 184 Podemos citar los casos de Leonor Cariola y Marianela Cerri, *Trabajo infantil: ¿mito o realidad?*, CIDE, Santiago, 1986; y Marcela Gajardo y Ana María De Andraca, *Trabajo infantil y escuela. Las zonas rurales*, FLACSO, Santiago, 1988.
- 185 Indicativo de esto es el título del texto compilatorio *Trabajo infantil. Freno al desarrollo. Panorama general y políticas para su erradicación*, UNICEF, Ministerio del Trabajo y Previsión Social, Santiago, 2000. No todos los textos incluidos en el libro siguen esa idea, pero esta subyace en los editores.
- 186 Bernardo Bello registró la forma en que estos cambios se expresaron en la revista *Ercilla*. Véase su texto *El discurso visual de la revista Ercilla sobre el trabajo infantil, Chile: 1952-1997*, citado
- 187 Este quedó expuesto en el texto del Comité Interministerial Económico-Social, *Metas y líneas de acción en favor de la infancia. Compromisos con los niños de Chile para la década*, Secretaría Ejecutiva del Comité Interministerial Económico-Social, Santiago, 1992.
- 188 Consuelo Contreras Largo, "El sistema de protección a los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Las Oficinas de Protección de Derechos: un servicio del nivel local", en *Revista de derechos del niño*, Santiago, N° 2, 2003, pp. 153-186.
- 189 No hemos podido precisar el momento en que surgieron iniciativas para organizar cabildos infantiles, con objetivos similares a las juntas de vecinos, aunque de existencia más fugaz.
- 190 Mariano Muñoz Cabrera y Angélica Urbina Tapia, *La oferta pública para la niñez en la provincia de Santiago dada la experiencia de las juntas de vecinos infantiles en la comuna de San Joaquín*, seminario de titulación de administrador público, Departamento de Gestión y Políticas Públicas, Facultad de Administración y Economía, Universidad de Santiago de Chile, Santiago, 2005; Gabriela Llanos y Priscila Valladares, *Junta de vecinos infantil: una experiencia de participación*, tesis para optar al título de psicólogo, Universidad de Chile, Santiago, 2007. Sobre los actuales proyectos referidos a juntas de vecinos infantiles puede consultarse [http://www.sanjoaquin.cl/new\\_web/juntas\\_de\\_vecinos\\_infantiles.php](http://www.sanjoaquin.cl/new_web/juntas_de_vecinos_infantiles.php).
- 191 El primer estudio de DNI-Chile, que data de 1984, se refirió a los menores privados de libertad. En 1985 apareció otro sobre víctimas de tráfico, y al año siguiente uno sobre niños abandonados. A partir de 1987 hizo un seguimiento permanente a la situación en que se encontraban los derechos del niño. Anriquez, "La atención privada", pp. 185-186.
- 192 Algunas referencias a este primer informe conjunto en <http://www.unicef.cl>.
- 193 Sobre las organizaciones y grupos referidos a la infancia que se han organizado en los últimos 30 años, la información es bastante dispersa y contradictoria. Sólo entregamos la información que nos pareció más confiable, aunque futuras investigaciones sobre el tema deberían verificarla y ahondar en muchas preguntas que rondan el mundo de las organizaciones no gubernamentales y otras iniciativas con mayor nivel de informalidad.
- 194 Organizaciones similares surgieron en otros países, como el Congreso Nacional del Parlamento de Niños, Niñas y Adolescentes de Bolivia. Sobre el caso chileno, véase Muñoz y Urbina, *La oferta pública para la niñez*, pp. 94-96. [http://www.unicef.org/mexico/spanish/politicaspUBLICAS\\_6907.htm](http://www.unicef.org/mexico/spanish/politicaspUBLICAS_6907.htm).
- 195 Al momento de disolverse, el presidente del Parlamento Juvenil era Daniel Manoucheri.
- 196 El principal teórico de este enfoque en América Latina es, sin duda, Alejandro Cussianovich. Su mayor influencia se ha hecho presente en Perú, Bolivia y Paraguay, aunque hay seguidores en varios otros países. Un ejemplo de su posición se refleja en la recientemente aprobada Constitución de Bolivia, que señala en su artículo 61: "Se prohíbe el trabajo forzado y la explotación infantil. Las actividades que realicen las niñas, niños y adolescentes en el marco familiar y social están orientadas a su formación integral como ciudadanos y tendrán una función formativa. Sus derechos, garantías y mecanismos institucionales de protección serán objeto de regulación especial".
- 197 Fue el caso, durante un tiempo, del Centro de Profesionales para la acción Comunitaria (CEPPAC), en San Bernardo, y del Movimiento Apostólico de Adolescentes y Niños (MOANI).
- 198 Jorge Rojas Flores, "El trabajo infantil en Chile: algunas ideas para el debate", en *Trabajo infantil. Freno al desarrollo. Panorama general y políticas para su erradicación*, UNICEF, Ministerio del Trabajo y Previsión Social, Santiago, 2000, pp. 118-120. "La lucha del movimiento latinoamericano de niños trabajadores. Niños power", en *La Nación*, Santiago, 11/enero/2007 (consultado en <http://www.lanacion.cl>). Hay referencias de su organización en septiembre de 2002.
- 199 La entrevista fue transcrita en <http://ciberokupa.cl/abierto11.htm>
- 200 Ley 19.617, 2/julio/1999, en *Diario Oficial*, 12/julio/1999.
- 201 Ley 19.927, 5/enero/2004, en *Diario Oficial*, 14/enero/2004.
- 202 Ley 19.927, 5/enero/2004, en *Diario Oficial*, 14/enero/2004.
- 203 Recordemos que la legislación penal tradicionalmente ha establecido que la voluntad del menor de edad puede ser objeto de manipulación por parte de un adulto, mediante engaño o haciendo valer su superioridad, por lo que el consentimiento sexual del menor queda sujeto a varias condicionantes para ser reconocido como tal.
- 204 Ley 19.947, 7/mayo/2004, en *Diario Oficial*, 17/mayo/2004, art. 5.
- 205 Esto se logró al modificarse el art. 365 del Código Penal, por Ley 19.617, ya citada.
- 206 Esto ha sido denunciado como una forma de discriminación y persecución penal hacia cierto tipo de parejas. En noviembre de 2008 el actor Didier Van der Hove fue detenido y acusado de tener relaciones sexuales con su pareja, un joven de 17 años. Las organizaciones defensoras de las minorías sexuales hicieron ver que no hubo mayor escándalo cuando se supo que Giuliana

Sotela, de 13 años, comenzó una relación con el tenista Marcelo Ríos. Tampoco lo hubo cuando, en 1995, Carla Ochoa, que aún no cumplía 15 años, inició un romance con el cantante Miguel Piñera, de 41.

- 207 Ley 19.585, 13/oct./1998, en *Diario Oficial*, 26/oct./1998.
- 208 Uno de los principales textos legales fue el DL 2.200, 1/mayo/1978, en *Diario Oficial*, 15/junio/1978. Un balance sobre la situación jurídica a partir de entonces y hasta 1998, en Rojas, "El trabajo infantil en Chile", pp. 94-101.
- 209 Rojas, "El trabajo infantil en Chile", pp. 110-120.
- 210 Convenio 138, que establece los 15 años como edad mínima de admisión al empleo; y 182, referido a la prohibición de las peores formas de trabajo infantil.
- 211 La Ley 19.684, 20/junio/2000, en *Diario Oficial*, 3/julio/2000, modificó los incisos 2° (sustituyó 15 por 16) y 3° (sustituyó "Los menores de 15 y mayores de 14", por "menores de 16 y mayores de 15") del artículo 13 del Código del Trabajo.
- 212 Por medio de la Ley N° 20.189, 15/mayo/2007, en *Diario Oficial*, 12/junio/2007, se adecuaron las disposiciones del Código del Trabajo a la reforma constitucional que estableció la obligatoriedad de la educación media. Las modificaciones señalaron que los menores de 18 años y mayores de 15 podrán celebrar contratos de trabajo previa acreditación de haber culminado la educación media o encontrarse cursando esta o la educación básica y sólo podrán realizar labores que no dificulten su asistencia regular a clases y su participación en programas educativos o de formación. Entre otros aspectos, se plantea que los menores de 18 años y mayores de 15 podrán realizar trabajos ligeros que no perjudiquen su salud y desarrollo y no podrán desarrollar labores por más de 30 horas semanales durante el periodo escolar.
- 213 Decreto 50, 17/agosto/2007, Min. Trabajo, en *Diario Oficial*, 11/sept./2007, que reglamenta la aplicación del artículo 13, del Código del Trabajo. Esta modificación excluyó a los mayores de 15 años y menores de 18 del trabajo en varias actividades que la ley anterior permitía (con autorización de los padres), como los cafés espectáculos, el traslado de dinero, el tránsito periódico entre fronteras, etc.
- 214 Ley 20.084, 28/nov./2005, en *Diario Oficial*, 7/dic./2005.
- 215 Ley 20.191, 30/mayo/2007, en *Diario Oficial*, 2/junio/2007, arts. 23 y 31.
- 216 Verónica Undurraga Valdés, "Interés superior del niño/a y tuición de la madre o padre homosexual", en *Revista de derechos del niño*, Santiago, N° 3 y 4, 2006, pp. 317-342.
- 217 Como vimos en su momento, la Ley de Menores de 1928 modificó, en este aspecto, el Código Civil.
- 218 Ley 19.585, 13/oct./1998, en *Diario Oficial*, 26/oct./1998.
- 219 Un debate sobre este tema en Jorge Baraona y Mauricio Tapia, "Contrapunto sobre la modificación al artículo 234 del Código Civil relativo a la facultad de los padres de corregir a los hijos", en *Revista Chilena de Derecho*, Santiago, vol. 35, N° 1, abril/2008, pp. 211-215.
- 220 La citada recomendación del comité lamentaba que el artículo 234 del Código Civil pareciera autorizar el castigo corporal en el hogar. Adicionalmente hacía ver la falta de información estadística sobre el número de casos reportados y mostraba su preocupación de que el castigo físico continuara ocurriendo tanto en el hogar como en escuelas e instituciones. Recomendaba que el Estado modificara el artículo 234 del Código Civil y reforzara la legislación, prohibiendo explícitamente todas las formas de castigo físico de los niños en todos los lugares, incluyendo el hogar, y desarrollara campañas de sensibilización y educación a nivel público contra el castigo corporal y promover métodos no violentos y participativos de crianza y educación. Office of the United Nations High Commissioner for Human Rights, *Examen de los informes presentados por los estados partes con arreglo al artículo 44 de la Convención*, 44° periodo de sesiones del Comité de los Derechos del Niño (abril/2007), Documento CRC/C/CHL/CO/3, disponible en: [http://www.unhchr.ch/tbs/doc.nsf/\(Symbol\)/b8fa73d9d16ae606c12572f3005325e9?Opendocument](http://www.unhchr.ch/tbs/doc.nsf/(Symbol)/b8fa73d9d16ae606c12572f3005325e9?Opendocument).
- 221 Ley 20.286, 28/agosto/2008, en *Diario Oficial*, 15/sept./2008. El artículo 71 de la Ley que crea los tribunales de familia se refiere al procedimiento para adoptar medidas especiales para dar protección a los derechos del niño, niña o adolescente.
- 222 Más detalles del debate en Baraona y Tapia, "Contrapunto sobre la modificación al artículo 234", ya citado.
- 223 Sucedió en el bullado caso protagonizado por María Música Sepúlveda Cavieres, una niña de 14 años que lanzó agua a la ministra de Educación en julio de 2008, para llamar la atención de la autoridad por haber sido agredida por Carabineros días antes. La denuncia de violencia no fue considerada, pero sí el bochornoso incidente que afectó a la ministra. Finalmente, la estudiante fue, en los hechos, expulsada de su liceo, por decisión interna del establecimiento.
- 224 Sucedió, muy excepcionalmente, a raíz de una medida disciplinaria aplicada en un colegio que había sido "tomado" por un grupo de estudiantes. El fallo de la Tercera Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago (Rol N° 5717-2006), además de cuestionar la proporcionalidad de la medida y el costo que ella impuso a los afectados, defendió el derecho a la movilización. En su considerando 8, señaló: "Que resulta pertinente recordar que históricamente numerosos movimientos estudiantiles han sido el motor de cambios y evoluciones sociales, siendo las tomas una de las formas que tradicionalmente se han utilizado por los alumnos, lo cual puede parangonarse con los movimientos huelguísticos en materia de derecho laboral y particularmente, del área sindical, que están legalmente reconocidos". Citado por Julio Cortés en "Una interesante sentencia del 2006 sobre ilegalidad de la represión escolar a movilizaciones y tomas", publicado en <http://lecturasdeinfancia.blogspot.com>.
- 225 Algunos informes alternativos de la "Red ONGs de Infancia y Juventud" se pueden consultar en <http://infanciachile.cl>. Otro texto disponible es: *Derechos de los niños en Chile. Informe alternativo al Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas sobre la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño en Chile. 44° periodo de sesiones, Ginebra, enero/2007*, Organización Mundial contra la Tortura (OMCT) y Corporación Opción, Santiago, 2007, en

- 226 Como lo vimos en su momento, la Ley 16.618, tanto en su estructura como en su contenido, fue una actualización de la Ley de Menores de 1928. Ha sufrido algunas modificaciones puntuales a raíz de la Reforma procesal penal, con la Ley 19.806 (13/mayo/2002, en *Diario Oficial*, 31/mayo/2002), y recientemente con la Ley de Responsabilidad Penal de Adolescentes (la citada Ley 20.084), más otras modificaciones contempladas en la Ley 20.191, ya mencionada.
- 227 En las últimas observaciones, el punto 8 señala: “El comité reitera su preocupación a este respecto y recomienda al Estado Parte que ultime con celeridad el proceso de reforma de la Ley de Menores de 1967 a fin de brindar una protección integral a todos los niños. El Comité recomienda además que se haga una distinción clara, en los procedimientos judiciales y a todos los demás efectos, entre los niños que necesitan protección y aquellos que han entrado en conflicto con la ley” (Documento CRC/C/CHL/CO/3, ya citado).
- 228 Reiterando sus anteriores recomendaciones, el comité expresó en 2007 su preocupación por la falta de una institución nacional de derechos humanos independiente que pudiera ofrecer un mecanismo de denuncia y reparación accesible a los niños. Sugirió que el Estado Parte la estableciera, con presencia en todo el territorio nacional y dotada de personal adecuadamente formado. Documento CRC/C/CHL/CO/3, ya citado.
- 229 A modo de ejemplo, Jorge Cortés cita una sentencia judicial: “A mayor abundamiento, no puede olvidarse que la Ley N° 20.084, no crea una suerte de texto penal de los adolescentes, salvo en asuntos muy acotados; al contrario, rige plenamente el estatuto penal de los adultos y la normativa de los adolescentes no cambia ni muta sus penas, ni sus delitos, ni su forma de participación, ni su desarrollo, lo que hace es construir un marco legal cuyo objeto es morigerar las sanciones generales, no sustituirlas; para luego proceder a efectuar la conversión en relación con la naturaleza de la pena correspondiente a cada caso, pero siempre sujeto a ese contenido mayor que no ha dejado de regir”. Segunda Sala de la Corte Suprema, sentencia de 21 de agosto de 2007, Rol N° 3498-07, citada por Julio Cortés Morales, “La Ley de Responsabilidad Penal de Adolescentes dentro de las transformaciones de largo plazo en el ámbito del control social punitivo”, en *El Observador*, Santiago, N° 2, oct./2008, pp. 37-38. El énfasis es de Cortés. Disponible en [http://www.sename.cl/wsename/otros/observador2/el\\_observador\\_2.pdf](http://www.sename.cl/wsename/otros/observador2/el_observador_2.pdf).
- 230 Al respecto, pueden consultarse los siguientes textos de Julio Cortés: “Acerca de la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente”, con información hasta el año 2005, disponible en <http://www.opcion.cl>; más actualizados son: “Los adolescentes y las transformaciones actuales del control social punitivo en Chile”, en *Análisis del año 2007*, Departamento de Sociología, Universidad de Chile, enero de 2008, disponible en <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones>; y “¿Cómo entender la Ley de Responsabilidad Penal de Adolescentes dentro de las transformaciones históricas globales del control social punitivo? Algunas reflexiones críticas y propuestas de acción”, en *Justicia y derechos del niño*, UNICEF, Santiago, N° 10, 2008; publicado también en <http://www.biopolitica.cl>.
- 231 Un balance crítico sobre esta y otras iniciativas, en Macarena Vargas Pavez, “Diagnóstico de los mecanismos de protección de los derechos a la educación y salud de niños, niñas y adolescentes”, en *Revista de derechos del niño*, Santiago, N° 3/4, 2006, pp. 11-81.
- 232 Información recogida desde el sitio web del Ministerio de Educación, [www.mineduc.cl](http://www.mineduc.cl).
- 233 Michelle Bachelet, *Programa de gobierno. 2006-2010*, s/e, [Santiago] 18 de octubre de 2005, pp. 14-16.
- 234 *Propuestas del Consejo asesor presidencial para la Reforma de las políticas de infancia*, junio/2006.
- 235 Todo esto aparece contemplado en la Ley 20.379, 1/sept./2009, en *Diario Oficial*, 12/sept./2009.
- 236 Más detalles en <http://www.chilecrececontigo.cl>; también en <http://www.nacidosparaleer.cl>.
- 237 Luna Follegati, “Políticas públicas y desarrollo para la primera infancia: la experiencia chilena (2006-2009)” en *Espacios educativos para la infancia*, UNESCO, JUNJI, MINEDUC e Integra, Santiago, 2010.
- 238 Patricia Castillo Gallardo, “Los saberes psicológicos en el neoliberalismo: el caso de las políticas sociales y las teorías del apego en Chile”, en *Universitas Psychologica*, Vol. 14, N°4, octubre-diciembre/2015, pp. 15-27.
- 239 Véase la serie completa en el anexo E.
- 240 Ana María Kaempfer R. y Ernesto Medina L., “La salud infantil en Chile durante la década del setenta”, en *Revista Chilena de Pediatría*, Santiago, vol. 53, N° 5, sept-oct./1982, pp. 468-480.
- 241 Las causas específicas se ordenan de la siguiente manera con sus respectivas tasas: cardiopatías congénitas (0,86), bajo peso de nacimiento (0,63), muerte súbita (0,49), dificultad respiratoria del recién nacido (0,42), neumonía (0,34) y anencefalia (0,21).
- 242 Nelson Vargas y Arnoldo Quezada, “Epidemiología, nueva morbilidad pediátrica y rol del pediatra”, en *Revista Chilena de Pediatría*, Santiago, vol. 78, suplemento N° 1, 2007, pp. 103-110.
- 243 Kaempfer y Medina, “Mortalidad infantil reciente en Chile: éxitos y desafíos”, ya citado.
- 244 Monckeberg, *Jaque al subdesarrollo*, ya citado.
- 245 Fernando Monckeberg, “Prevención de la desnutrición en Chile. Experiencia vivida por un actor y espectador”, en *Revista Chilena de Nutrición*, Santiago, vol. 30, suplemento N° 1, dic./2003, pp. 160-176.
- 246 Szot, “Reseña de la salud pública materno-infantil”, p. 132.
- 247 Monckeberg, “Prevención de la desnutrición en Chile”.
- 248 Monckeberg, “Prevención de la desnutrición en Chile”.
- 249 Monckeberg, “Prevención de la desnutrición en Chile”.
- 250 Monckeberg, “Prevención de la desnutrición en Chile”.

- 251 Monckeberg, "Prevención de la desnutrición en Chile".
- 252 Monckeberg, "Prevención de la desnutrición en Chile".
- 253 Fernando Vio, "Prevención de la obesidad en Chile", en *Revista Chilena de Nutrición*, Santiago, vol. 32, N° 2, agosto/2005, pp. 80-87.
- 254 Vio, "Prevención de la obesidad en Chile"; ya citado.
- 255 Raquel Burrows, "Prevención y tratamiento de la obesidad desde la niñez: la estrategia para disminuir las enfermedades crónicas no transmisibles del adulto", en *Revista Médica de Chile*, Santiago, v.128, N° 1, enero/2000, pp. 105-110.
- 256 Hugo Amigo, "Obesidad en el niño en América Latina: situación, criterios de diagnóstico y desafíos", en *Cadernos de Saúde Pública*, Rio de Janeiro, v. 19, suplemento N° 1, 2003, pp. s163-s170, disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/csp/v19s1/a17v19s1.pdf>
- 257 Junta Nacional de Jardines Infantiles, *Resultado del estado nutricional párvulos de JUNJI 2004*, Santiago, 2005.
- 258 Según los datos de la JUNAEB para 2008 (disponibles en <http://www.juneb.cl>), un 20,8% de los niños de primer año de enseñanza básica de colegios subvencionados presenta condición de obesidad. Esto significó un leve descenso respecto de la cifra del año 2007, que alcanzó a 21,8%. Para la comparación de los años anteriores, véase Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, *Situación nutricional de los niños de 1° básico*, consultado en [http://sistemas.juneb.cl/estadosnutricionales\\_2007/index2.phpsección variables nutricionales](http://sistemas.juneb.cl/estadosnutricionales_2007/index2.phpsección variables nutricionales) (ya no está disponible).
- 259 El primer modelo fue introducido por Procter and Gamble. Luego le siguieron los de Kimberly Clark y Johnson & Johnson. <http://www.papelnet.cl/panales/historia.htm>.
- 260 Rojas y Rojas, "Auditores, lectores, televidentes y espectadores", p. 420.
- 261 Portia Jackson, Marcela Romo M, Marcela Castillo A, Carlos Castillo-Durán: "Las golosinas en la alimentación infantil. Análisis antropológico nutricional", en *Revista Médica de Chile*, Santiago, v. 132, N° 10, oct./2004, pp. 1235-1242.
- 262 Testimonio de Lucía Flores al autor. Relato de Eliana del Carmen Rojas, en *Vida y palabra campesina*, t. III, p. 216.
- 263 Jackson y otros, "Las golosinas en la alimentación infantil", ya citado.
- 264 Sonia Olivares, Rossana Yáñez y Nora Díaz, "Publicidad de alimentos y conductas alimentarias en escolares de 5° a 8° básico", en *Revista Chilena de Nutrición*, Santiago, vol. 30, N° 1, abril/2003, pp. 36-42.
- 265 Jackson y otros, "Las golosinas en la alimentación infantil".
- 266 Esta idea está presente en James U. Mc Neal, desde *Dimensions of Consumer Behavior* (Appleton-Century-Crofts, Nueva York, 1969) hasta *Children as Consumers of Commercial and Social Products* (OPS, Washington, 2000).
- 267 Marianela Denegri Coria, Miguel Ángel Lara Arzola, Gino Córdova Cares y Carlos del Valle Rojas, "Prácticas de ahorro y uso del dinero en pre adolescentes (*tweens*) chilenos", en *Universum*, Talca, N° 23, vol.1, 2008, pp. 24-39.
- 268 Aunque los autores detallan los resultados por estratos, no nos parece que la muestra sea muy significativa como para generalizar a partir de ella. Denegri y otros, "Prácticas de ahorro y uso del dinero", pp. 30-31.
- 269 Denegri y otros, "Prácticas de ahorro y uso del dinero", p. 32.
- 270 Denegri y otros, "Prácticas de ahorro y uso del dinero", p. 33.
- 271 R. García, A. Ibáñez y M. Lara, *Prácticas de socialización económica en familias de nivel socioeconómico medio de la ciudad de Temuco*, tesis de licenciatura, Universidad de La Frontera, Temuco, 2005, citado por Denegri y otros, "Prácticas de ahorro y uso del dinero", p. 27.
- 272 El estudio las pautas de consumo se ha intensificado en los últimos años: Sonia Olivares, C. Albala, F. García e I. Jofré, "Publicidad televisiva y preferencias alimentarias en escolares de la Región Metropolitana", en *Revista Médica de Chile*, Santiago, v.127, 1999, pp. 791-799; Yáñez y otros, "Consumo de alimentos escolares chilenos", ya citado; Jessica Osorio, Gerardo Weisstaub y Carlos Castillo, "Desarrollo de la conducta alimentaria en la infancia y sus alteraciones", en *Revista chilena de nutrición*, Santiago, v.29, N° 3, dic./2002; Sonia Olivares y otros, "Publicidad de alimentos y conductas alimentarias", ya citado.
- 273 "Editorial", *La bicicleta*, Santiago, N° 18, dic./1981, p. 5.
- 274 "Editorial", *La bicicleta*, Santiago, N° 18, dic./1981, p. 5.
- 275 Hubo otros grupos exitosos, como Parchis (1979) y el dúo Enrique y Ana (1977) en España; y Timbiriche (1982) en México.
- 276 Bajo el lema "Ensuciarse hace bien", la empresa Unilever lanzó en 2005 una intensa campaña para su producto Omo, resaltando que la suciedad es una consecuencia directa y deseable de la etapa de exploración de los niños. Con ese mismo propósito ha promovido y auspiciado foros sobre el juego en alianza con UNICEF y estudios sobre los hábitos comunes de los niños en esta materia. Algunas referencias de esta campaña en <http://www.omo.cl>.
- 277 Sobre datos del INE, citado por Ignacio Irrarrázaval y Juan Pablo Valenzuela, "La ilegitimidad en Chile ¿Hacia un cambio en la conformación de la familia?", en *Estudios públicos*, Santiago, N° 52, primavera/1993, p. 147.
- 278 Irrarrázaval y Valenzuela, "La ilegitimidad en Chile", p. 149.
- 279 María Elena Valenzuela, "Hogares con jefatura femenina: una realidad invisible", en *Proposiciones*, Santiago, vol. 26, 1995, pp. 117-130. INE, *Población y sociedad. Aspectos demográficos*, Instituto Nacional de Estadísticas, Santiago, 2008, p. 35.

- 280 Sobre la base de la encuesta de empleo del INE (oct.-dic./1990), Rosa Bravo B., "Las familias en Chile: una perspectiva económica de género", en *Proposiciones*, Santiago, vol. 26, 1995, p. 134.
- 281 También sobre la base de datos del INE, Bravo, "Las familias en Chile", p. 137.
- 282 Diana Rivera O. y Alicia Meschi M., "Los rematrimonios o familias simultáneas: una oportunidad de redefinición de las relaciones afectivas y sociales", en *Proposiciones*, Santiago, vol. 26, 1995, pp. 220-234.
- 283 Irrázaval y Valenzuela, "La ilegitimidad en Chile", pp. 156-157.
- 284 Irrázaval y Valenzuela, "La ilegitimidad en Chile", pp. 145-190.
- 285 Irrázaval y Valenzuela, "La ilegitimidad en Chile", pp. 152.
- 286 Datos basados en los censos respectivos. Citados por Ximena Valdés, "Familias en Chile: rasgos históricos y significados actuales de los cambios", en Irma Arriagada y Verónica Aranda (comps.), *Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces*, Serie Seminarios y Conferencias, N° 42, Santiago, Cepal, diciembre/2004, compilación de ponencias en Reunión de expertos, Cepal, Santiago, 28-29/oct./2004, p. 13.
- 287 Testimonio de la siquiatra Eliana Corona. Entrevista efectuada por Alejandra Leighton y Daniela Monsalve.
- 288 Eliana Simon, "La educación del niño", en *Qué Pasa*, Santiago, 11-17/dic./1980, p. 41.
- 289 *Kramer vs Kramer* (1979), dirigida por Robert Benton y protagonizada por Dustin Hoffman y Meryl Streep, fue muy popular tanto en el cine como en el formato de video, que comenzaba a extenderse por entonces. El debate moral que involucraba tuvo amplia acogida en la prensa. Otro ejemplo significativo fue *Papá por siempre* (*Mrs Doubtfire*, 1993), aunque en una etapa más tardía.
- 290 Ximena Valdés, Loreto Rebolledo, Carmen Gloria Godoy y José Olavarría, entre otros autores, han trabajado estas transformaciones. Al respecto, puede consultarse Ximena Valdés S., "El lugar que habita el padre en Chile contemporáneo. Estudio de las representaciones sobre la paternidad en distintos grupos sociales", en *Polis*, Santiago, vol. 8, N° 23, 2009, pp. 385-410.
- 291 "La Pantera Rosa y Topo Gigio. Otra novedad del año", en *Vea*, Santiago, N° 1.877, 3/julio/1975, pp. 12-13.
- 292 *Vea*, Santiago, N° 1.867, 18/abril/1975, p. 24.
- 293 Entre los estudios que conocemos, citamos a Katia D'Artigues, "El Chavo del Ocho, ¿por qué lo aman los niños?", disponible en <http://www.chavodel8.com/articulos/chavo-del-8.php> (según se indica, originalmente en *Revista Gatopardo*, agosto/2001); Carlos Ugaz Barbarán, "Reflexiones sobre el Chavo del Ocho" (I y II), en *disPerSion*, revista electrónica del Instituto Psicología y Desarrollo (IPSIDE), Lima, N° 5, agosto/2005; N° 6, dic./2005. Disponible en <http://ipside.org/dispersion>.
- 294 El Señor Barriga representa al rentista; el profesor Jirafales, la clase media ilustrada; Doña Florinda, la clase media empobrecida y arribista; Noño y la Popis son niños de clase media alta, posición a la que aspira Quico; Don Ramón, un eterno desempleado.
- 295 Doña Florinda es una dueña de casa tradicional, pero sostiene sola a su único hijo, y la pequeña Chilindrina es el personaje infantil más astuto. Aunque Don Ramón pudiera representar al hombre machista, en su vida diaria debe asumir con resignación roles domésticos.
- 296 D'Artigues, "El Chavo del Ocho, ¿por qué lo aman los niños?", ya citado.
- 297 "Los Bochincheros. La magia del griterío", en *Vea*, Santiago, N° 2229, 22-28/abril/1982, pp. 32-33. "El otro grito de Los Bochincheros", en *Vea*, Santiago, N° 2282, 28/abril/1983, p. 11. Una entrevista a Domingo Sandoval, en <http://www.emol.com/tiempolibre/musica/entrevistas/detalle/index.asp?id=324&tpl=entrevista>. Una entrevista a María Pastora Campos, en <http://elchere.wordpress.com/2006/01/19/entrevista-de-hoy-tia-pucherito>. En internet abundan las informaciones erróneas que sitúan el final del programa en 1983 e incluso 1984.
- 298 "Canal 13. Creación de área infantil", en *Vea*, Santiago, 10-16/dic./1981, suplemento *Vea TV*, p. 6.
- 299 "Los pequeños 'cachureos' de Marcelo", en *Vea*, Santiago, 1-7/dic./1983, pp. 24-25.
- 300 Un completo reportaje sobre el programa *Cachureos* se publicó en Zona de Contacto. Véase en <http://www.zona.cl/historicos/2006/09/12/corrientemagnetica%20.asp>.
- 301 Nos basamos en un texto escrito por el propio Nicolini, titulado "Roberto Nicolini y Pipiripao", disponible en el blog Protagonistas de la Trama, portal Terra, en [http://www.terra.cl/servicios/blog\\_columnistas/index.cfm?idblog=12&idpost=926](http://www.terra.cl/servicios/blog_columnistas/index.cfm?idblog=12&idpost=926). Algunas noticias adicionales en *El Mercurio*, Santiago, 4/nov./2006 (a raíz del regreso de Nicolini a UCV-TV). Algunas de estas series japonesas venían siendo emitidas desde antes, como *Candy* en Canal 9, en 1978, y *Heidi* en Canal 7. En 1981 *Candy* se transmitía por Canal 5; mientras que *Angel* y *Remi*, por Canal 7. Por su parte, *Marco*, otro melodrama japonés, ya se exhibía en Canal 13 en 1982. Para la data de la programación infantil nos hemos basado en la revisión de la revista *Vea*. Para el año 1978 nos ha sido de utilidad el artículo: "Los niños no se pierden ningún programa infantil", en *El Mercurio*, Santiago, 3/mayo/1978, p. 33.
- 302 *Vea*, Santiago, N° 2391, 30/mayo-5 junio/1985, p. 42.
- 303 "Muere Jorge Guerra, el hombre que encarnó al popular Pin Pon", en *El Mercurio*, Santiago, 7/febr./2009.
- 304 Información obtenida del programa *TV o no TV*, de Canal 13, capítulo 10: "Audiencia teen remece la industria televisiva".
- 305 Información obtenida del programa *ExpedienTV*, de Canal 7, capítulo "Los programas infantiles de los 80".
- 306 Sobre el disco "Somos los que estamos" (2006), de Los Mono (donde se muestran las canciones precursoras de Los Pulentos), véase [http://www.mus.cl/discos\\_detalle.php?fld=74](http://www.mus.cl/discos_detalle.php?fld=74)

- 307 Ana Vergara del Solar y otros, "Televidencia y vida cotidiana de la infancia. Un estudio de casos con niños y niñas de Santiago", en *Polis*, vol. 9, N° 26, 2010, pp. 371-396.
- 308 Marcelo Ibáñez, "El clan infantil", en *El Mercurio*, Santiago, 11/abril /2003 (Zona de Contacto).
- 309 Ibáñez, "El clan infantil", citado.
- 310 Ibáñez, "El clan infantil".
- 311 Ibáñez, "El clan infantil".
- 312 Ibáñez, "El clan infantil".
- 313 Ibáñez, "El clan infantil".
- 314 El testimonio reproducido de Carola Oliva es claro al respecto: "En ese viaje uno de los camarógrafos se propasó con uno de mis compañeros. Cuando pasó esto, los niños nos llamaron a las niñas más grandes. Estaban asustados, y el que sufrió esta situación nos lo comentó. Ellos me contaron que el camarógrafo empezó a armarles como un juego, de que se grabaran, y que después pasaron algunas cosas raras, insinuaciones extrañas. Al otro día había un ambiente de tragedia. Nunca supe si fue una violación o un manoseo, pero sí supe que el tipo tuvo malas intenciones. Volvimos a Santiago y quedó la embarrada. Llamaron a Don Francisco a Miami porque era un camarógrafo que llevaba años trabajando con él. Sé que lo echaron del canal. Oficialmente nos dijeron que el Clan Infantil se acabó porque se iba a Miami. Pero nosotros sabíamos que fue por lo otro". Otros entrevistados aportaron similar información, aunque también hubo quienes eludieron contestar, evidenciando un verdadero "pacto de silencio", según hizo notar el periodista Marcelo Ibáñez, en su artículo ya citado, "El clan infantil".
- 315 C. Henry Kempe, Frederic N. Silverman, Brandt F. Steele, William Droegemueller y Henry K. Silver, "The battered child syndrome", en *Journal of the American Medical Association*, Chicago, vol. 181, july/1962, pp. 17-24. El texto fue reeditado en esa misma revista en el vol. 251, june/1984.
- 316 Kempe y Helfer, nuevamente como editores, publicaron *Helping the Battered Child and His Family*, en 1972; y *Child abuse and neglect: The family and the community*, en 1976. La institución creada en 1972 se denominó The National Center for the Prevention and Treatment of Child Abuse and Neglect, en la Universidad de Colorado, en la actualidad Kempe Children's Center.
- 317 Nos referimos a *Child Abuse and Neglect: The International Journal*.
- 318 Referencias a esta institución, en <http://www.ispcan.org/about/ISPCAN-history.html>. El nombre de la organización también ha sido traducido a Sociedad Internacional de Prevención del Maltrato y la Desatención de los Niños (International Society for the Prevention of Child Abuse and Neglect, en inglés ISPCAN).
- 319 Por ejemplo, el *Manual de pediatría*, escrito por Henry K. Silver, Henry Kempe y Henry B. Bruyn, editado en México (1975, 7ª edición).
- 320 Jaime Allan Gilchrist Moreno, *Síndrome del niño golpeado*, tesis de grado para optar al título de especialista en psiquiatría infantil, Universidad de Chile, Facultad de Medicina, División Ciencias Médicas Sur, Departamento de Psiquiatría, Santiago, 1983.
- 321 Allan Gilchrist Moreno, "Aspectos clínicos del maltrato infantil", en *Cuadernos médico-sociales*, Santiago, vol. 32, N° 1, 1991, pp. 21-27.
- 322 Un balance de las principales investigaciones ofrecen Soledad Larrain y otros, como parte introductoria de su propio estudio. Véase Soledad Larrain, Jeannette Vega e Iris Delgado, *Relaciones familiares y maltrato infantil*, UNICEF, Universidad de Chile, Santiago, 1997, pp. 27-45.
- 323 Erika Sepúlveda y otros, *Análisis de situación. Menores en circunstancias especialmente difíciles*, UNICEF, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, Santa Fé de Bogotá, 1991, pp. 79-122, citado por Larrain y otros, *Relaciones familiares y maltrato infantil*, pp. 34-35.
- 324 Nelson Vargas y otros, "El castigo físico a los niños: opinión y conducta de los adultos", en *Revista médica de Chile*, Santiago, vol. 121, 1993, pp. 567-573, citado por Larrain y otros, *Relaciones familiares y maltrato infantil*, p. 37.
- 325 El equipo estuvo integrado por Soledad Larrain, Jeannette Vega e Iris Delgado. Larrain y otros, *Relaciones familiares y maltrato infantil*, pp. 83-84.
- 326 Larrain y otros, *Relaciones familiares y maltrato infantil*, pp. 84-89.
- 327 Soledad Larrain y Carolina Bascuñán, *Maltrato infantil y relaciones familiares en Chile. Análisis comparativo 1994 -2000-2006*, UNICEF, Santiago, 2008.
- 328 En el periodo post dictadura, los casos de violación y abusos a niños que han tenido connotación pública han sido varios, aunque no todos responden al mismo patrón. La violación y el asesinato de Víctor Zamorano, de 9 años, en 1992, por parte de Cupertino Andaur, en el contexto de un robo, no pasó de ser un hecho macabro, como tantos otros en la historia criminal chilena. De similar impacto público, el caso de los "Sicópatas de Maipú" (quienes secuestraron y violaron a diez mujeres de entre 15 y 21 años, hasta suicidarse a fines de 1995) agregó un elemento nuevo, por la premeditación aplicada y la posibilidad de que los abusos hubieran sido filmados. Sin embargo, como no agredieron solamente a menores de edad, no terminaron asociados a ellos. Algo distinto ocurrió con las denuncias contra Paul Schaeffer, el líder de Colonia Dignidad. Los intentos por detenerlo datan de 1996, lo que se logró recién en 2005, permaneciendo prófugo varios años. De carácter distinto, pero de similar interés periodístico, fue el caso del médico Nicolás Navarrete, quien huyó en 1997 con una niña de 12 años, con su consentimiento, lo que derivó en un juicio que finalmente lo condenó. La prensa no calificó la acción propiamente de violación, como sí lo hizo el tribunal ("Cinco años de cana para médico enamorado", tituló *La Cuarta*, Santiago, 11/



- abril/2003). El mayor impacto se produjo en mayo de 2002 cuando un programa de televisión detectó una red internacional de pornografía infantil (Paidos), liderada por Rafael Maureira ("Zacarach"). A consecuencia de ello, se promulgó la Ley 19.927 (de enero de 2004, que veremos más adelante). El caso Spiniak, protagonizado por el empresario Claudio Spiniak, estalló en 2003, cuando algunos dirigentes políticos fueron asociados a su círculo cercano. Las denuncias contra Jorge Lavandero se hicieron públicas a partir de un programa de televisión en enero de 2005, aunque las acusaciones habían surgido años antes. En 2006 se sumó el caso de Jorge Tocornal, alto ex ejecutivo bancario, acusado por su ex esposa de abusar de sus hijos,
- 329 *La Tercera*, Santiago, 25/mayo/2014; 17/mayo/2015. Frente al bajo nivel de condenas, algunos han responsabilizado al sistema judicial y sus organismos auxiliares. Mario Schilling recalca en 2009 la alta proporción de denuncias falsas (cerca del 80%), debido a conflictos familiares, entre otros motivos (*El Mercurio*, Santiago, 9/octubre/2009), opinión que cambiaría radicalmente en 2012. También parece tener incidencia la sensación de amenaza entre los padres, la que alcanzó su máximo desarrollo entre 2012 y 2013 (una verdadera "psicosis colectiva"), con cerca de 500 establecimientos educacionales investigados. Aunque la infundada acusación contra el Jardín Hijitus de la Aurora, y en particular contra Juan Manuel Romero, fue la más conocida, hubo otras situaciones similares que terminaron con el sobreseimiento definitivo de los imputados (Julio Lorca Velásquez, del Colegio Altamira) o bien con denuncias de irregularidades en el procedimiento judicial a pesar de la condena (Matías Bravo del Colegio Dunalastair). Un balance de algunos casos judiciales, en su mayoría protagonizados por el mediático abogado Mario Schilling, en dos artículos de Sabine Drysdale, publicados en *Qué Pasa*, Santiago, N°2310, 17/julio/2015, pp. 30-36; N°2329, 27/nov./2015, pp. 54-62.
- 330 Alberto Trautmann M., "Maltrato entre pares o 'bullying'. Una visión actual", en *Revista chilena de pediatría*, Santiago, vol. 79, N° 1, 2008, pp. 13-20.
- 331 Barrenechea, "Gratificación al que encuentre a este niño perdido", pp. 84-85.
- 332 Abraham Magendzo y Patricio Donoso, "Cuando a uno lo molestan": *Un acercamiento a la discriminación en la Escuela*, LOM Ediciones, Santiago, 2000.
- 333 Rodrigo Cornejo y Jesús María Redondo, "El clima escolar percibido por los alumnos de enseñanza media. Una investigación en algunos liceos de la Región Metropolitana", en *Última Década*, Viña del Mar, N° 15, 2001, p. 15.
- 334 Mauricio García y Pablo Madriaza, "Sentido y sinsentido de la violencia escolar. Análisis cualitativo del discurso de estudiantes chilenos", en *Psyke*, Santiago, vol. 14, N° 1, mayo/2005, pp. 165-180.
- 335 Abraham Magendzo Kolstrein, María Isabel Toledo Jofré y Carolina Rosenfeld Sekulovic, *Intimidación entre estudiantes: cómo identificarlos y cómo atenderlos*, LOM Ediciones, Santiago, 2004.
- 336 En este equipo han participado psicólogos como Felipe Lecannelier.
- 337 Ana Cortez y otros, *Niños y niñas inmigrantes en Chile: derechos y realidades*, Fundación ANIDE, Colectivo Sin Fronteras, Santiago, 2004, p. 91.
- 338 Jorge Martínez, *El encanto de los datos. Sociodemografía de la inmigración en Chile según el censo de 2002*, Naciones Unidas, Santiago, 2003, p. 10.
- 339 Martínez, *El encanto de los datos*, pp. 15-16 y 21. Ana Cortez Salas y otros, *Niños y niñas migrantes: políticas públicas, integración e interculturalidad*, Editorial Colectivo Sin Fronteras, Santiago, 2007, p. 58.
- 340 Rolando Poblete, "Peruanos en el barrio: ¡oh! y ahora, ¿quién podrá defendernos? Nuevos escenarios y desafíos para la integración", en *Cuadernos de prácticas sociales*, revista del magister en políticas sociales y gestión local, Universidad ARCIS, Santiago, N° 3, 2006, p. 2.
- 341 Cortez y otros, *Niños y niñas migrantes*, pp. 40 y 58-59.
- 342 Poblete, "Peruanos en el barrio", p. 2.
- 343 Cortez y otros, *Niños y niñas inmigrantes en Chile*, pp. 92-93 y 99.
- 344 Martínez, *El encanto de los datos*, p. 10.
- 345 María Pía Hevia Kaluf, *Niños inmigrantes peruanos en la escuela chilena*, tesis de antropología, Universidad de Chile, Santiago, 2009, pp. 50-52.
- 346 Cortez y otros, *Niños y niñas migrantes*, p. 12.
- 347 *La Nación*, Santiago, 20/agosto/2005; Rolando Poblete Meris, "Intervención educativa en contextos multiculturales. Escuela República de Alemania: educando sin fronteras", en *Cuadernos de prácticas sociales*, revista del magister en políticas sociales y gestión local, Universidad ARCIS, Santiago, N° 5, 2007, pp. 74-93. Disponible en <http://www.mag-politicassociales.cl/investigacion/cuaderno5/articulo4.pdf>.
- 348 Cortez y otros, *Niños y niñas migrantes*, p. 115. "Derechos humanos de los inmigrantes", en *Informe anual sobre derechos humanos en Chile 2006 (hechos de 2005)*, Facultad de Derecho, Universidad Diego Portales, Santiago, 2006, pp. 400-402, disponible en [http://www.udp.cl/derecho/derechoshumanos/informesddhh/informe\\_06/ddhh\\_inmigrantes.pdf](http://www.udp.cl/derecho/derechoshumanos/informesddhh/informe_06/ddhh_inmigrantes.pdf).
- 349 El Colegio fue instalado en 1984 en el barrio Patronato, para luego ser trasladado al emplazamiento que se indica. Pablo Rossel, *Comunidad de inmigrantes coreanos del barrio Patronato*, 2005, informe Fondecyt 1050031, Comunidad e identidad urbana: Historias de barrio del Gran Santiago (1950-2000), pp. 25 y 43 disponible en [www.antropologiaurbana.cl/pdfs/etno/patronato\\_informe\\_2005a\\_antropologos.pdf](http://www.antropologiaurbana.cl/pdfs/etno/patronato_informe_2005a_antropologos.pdf).
- 350 Pamela Elgueda, "Testimonio infantil: Chile bajo el ojo de los niños inmigrantes", en *El Mercurio*, Santiago, 22/enero/2005, p. A21.

- 351 Iskra Pavez Soto, "Inmigración y racismo: experiencias de la niñez peruana en Santiago de Chile", en *Si somos americanos: Revista de Estudios Transfronterizos*, vol. 12, N° 1, 2012, pp. 75-99; y "Los significados de "ser niña y niño migrante": conceptualizaciones desde la infancia peruana en Chile", en *Polis*, vol. 12, N°35, 2013, pp. 183-210.
- 352 Sergio González Miranda, *Chilenizando a Tunupa. La escuela pública en el Tarapacá andino. 1880-1990*, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, DIBAM / Instituto de Estudios Andinos ISLUGA, Universidad Arturo Prat, Santiago, 2002.
- 353 Michelle Sadler y Alexandra Obach, *Pautas de crianza mapuche. Estudio Significaciones, actitudes y prácticas de familias mapuches en relación a la crianza y cuidado infantil de los niños y niñas desde la gestación hasta los cinco años*, Centro Interdisciplinario de Estudios de Género CIEG, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile / Departamento de Salud Pública, CIGES, Universidad de La Frontera, Temuco, marzo/2006; Ana M. Alarcón y Yolanda Nahuelcheo, "Creencias sobre el embarazo, parto y puerperio en la mujer mapuche: conversaciones privadas", en *Chungara*, Arica, vol. 40, N° 2, 2008, pp. 193-202; Silvia Arias y otros, *Enseñanza-aprendizaje del niño mapuche, 8 a 13 años, en el ámbito de la familia, de dos comunidades*, tesis de grado, Escuela de Educación, Pedagogía Intercultural, Universidad Católica de Temuco, Temuco, 2001; Domingo Carilao Huiriqueo y otros, *La socialización del niño mapuche en el ámbito de la familia, el lof-che y la escuela*, tesis de grado, Escuela de Educación, Pedagogía Intercultural, Universidad Católica de Temuco, Temuco, 1998; Manuel Córdoba M. y otros, *Proceso de construcción de la identidad étnica, en el niño mapuche del Lof de Likanco y Rufuwe*, tesis de grado, Escuela de Educación, Pedagogía Intercultural, Universidad Católica de Temuco, Temuco, 1997; José Quidel y Jimena Pichinao, *Haciendo crecer personas pequeñas en el pueblo mapuche*, trabajo de investigación realizado para la Secretaría Ministerial de Educación Región de la Araucanía y la Unidad de Educación Parvularia MINEDUC, Temuco, 2002; Solange Santos Vallette, *Conocimientos en torno a la crianza de los niños mapuches en dos identidades territoriales. Una contribución en las relaciones interculturales*, tesis de grado, Escuela de Antropología, Universidad Católica de Temuco, Temuco, 2003; Karen Paola Pérez Molina, *Imaginario social construido por niños y niñas mapuches: Reflejo de una cosmovisión*, tesis para optar al grado de magíster en educación, mención en currículo y comunidad educativa, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, Santiago, 2005.
- 354 Sadler y Obach, *Pautas de crianza mapuche*, pp. 21-22.
- 355 Sadler y Obach, *Pautas de crianza mapuche*, pp. 33-34.
- 356 Alarcón y Nahuelcheo, *Creencias sobre el embarazo, parto y puerperio*, citado por Sadler y Obach, *Pautas de crianza mapuche*, p. 34-35.
- 357 Sadler y Obach, *Pautas de crianza mapuche*, p. 40.
- 358 Sadler y Obach, *Pautas de crianza mapuche*, p. 36.
- 359 Sadler y Obach, *Pautas de crianza mapuche*, pp. 51-52.
- [324] 360 Sadler y Obach, *Pautas de crianza mapuche*, pp. 36-37.
- 361 Sonia Montecino, *Mitos de Chile. Diccionario de seres, magias y encantos*, Editorial Sudamericana, Santiago, 2003; Cárialo, *La socialización del niño mapuche*, 1998; Santos, *Conocimientos en torno a la crianza de los niños mapuche*, 2003, citados por Sadler y Obach, *Pautas de crianza mapuche*, p. 39.
- 362 Sadler y Obach, *Pautas de crianza mapuche*, p. 39.
- 363 Para esta descripción nos hemos basado en: Eliseo Cañulef M., *Introducción a la educación intercultural bilingüe en Chile*, Instituto de Estudios Indígenas, Universidad de La Frontera, Temuco, 1998; Cynthia Ansaldo y Claudia Avendaño, "Propuestas metodológicas de educación intercultural para educación parvularia", en *Cuadernos interculturales*, Universidad de Valparaíso, Valparaíso, vol. 2, N° 2, enero-junio/2004. También hay información en <http://www.mineduc.cl> y en la propia Ley 19.253 (Ley Indígena), 28/sept./1993, en *Diario Oficial*, 5/oct/1993.
- 364 Con respecto al financiamiento de estos programas, Poblete asegura que cada una de las instituciones involucradas (MINEDUC, CONADI y las Corporaciones Educativas de los respectivos municipios) tiende a delegar en las demás esta responsabilidad. Cf. Rolando Poblete M., "Educación intercultural bilingüe en Cerro Navia: reivindicación indígena", en *Cuadernos de prácticas sociales*, revista del magíster en políticas sociales y gestión local, Universidad ARCIS, Santiago, N° 2, 2002, pp. 110-113.
- 365 Ansaldo y Avendaño, "Propuestas metodológicas de educación intercultural", pp. 27 y 29.
- 366 Sadler y Obach, *Pautas de crianza mapuche*, pp. 49-52.
- 367 Sadler y Obach, *Pautas de crianza mapuche*, pp. 48-49 y 52.
- 368 Lutz (comp.), *El niño que fue*, ya citado.
- 369 Aranda, *Memorias de una mujer de clase media chilena*, ya citado.
- 370 Héctor Orrego Matte, *Mis años de aprendizaje*, LOM Ediciones, Santiago, 2010, pp. 98-102, 114-117.
- 371 Lorena Amaro ha planteado cierta vinculación entre Mauricio Wacquez, Benjamín Subercaseaux y Luis Oyarzún, todos autores de autobiografías noveladas con fuertes ribetes intimistas y una mirada crítica hacia la masculinidad dominante, posiblemente influidos por su común condición homosexual. Subercaseaux y Oyarzún, en todo caso, tienden más bien a sugerir este ribete erótico. Amaro, "Wacquez y sus precursores", citado.
- 372 Richard Coe, *When the Grass Was Taller. Autobiography and The Experience of Childhood*, Yale University Press, New Haven, 1984; Elizabeth Goodenough, Mark Heberle y Naomi Sokoloff (eds.), *Infant Tongues, the Voice of the Child in Literature*, Wayne State University Press, Detroit 1994; Richard Browning, *Childhood and the Nation in Latin American Literature*, Lang Publishing,

- New York, 2001. Para el caso chileno, Andrea Jeftanovic Avdaloff, "Una mirada cultural y literaria a esa 'perspectiva menor': infancia, significados y artificios", en Ana Vergara del Solar y Paula Barros McIntosh, *Niños y jóvenes en el Chile de hoy: su lugar en los nuevos contextos familiares*, Universidad Diego Portales, ICSO, Santiago, 2008, pp. 55-71; Lorena Amaro y otros, "Los saberes ocultos: la infancia en los textos autobiográficos chilenos", en *Acta Sociológica*, N°53, septiembre-diciembre/2010, pp. 123-146.
- 373 Varios autores han escrito específicamente sobre esta obra o han aludido a ella. A modo ilustrativo, podemos citar a Carlos Cerda, *José Donoso. Originales y metáforas*, Planeta, Santiago, 1988; Miriam Adelstein, *Studies on the Works of José Donoso: An Anthology of Critical Essays*, The Edwin Mellen Press, Lewiston, 1990; Augusto C. Sarrochi, *El simbolismo en la obra de José Donoso*, Editorial La Noria, Santiago, 1992; Monika Kaup, "Postdictatorship Allegory and Neobaroque Disillusionment in José Donoso's Casa de Campo", en *Chasqui*, revista de literatura latinoamericana, Tempe (Arizona), vol. 34, N° 2, November 1995, pp. 92-112; Flora González Mandri, *Jose Donoso's House of Fiction. A Dramatic Construction of Time and Place*, Wayne State University Press, 1995; Pablo Catalán, *Cartografía de José Donoso*, Frasis Editores, Santiago, 2004; Mayra E. Bonet, "Casa de Campo de José Donoso: Un relato mítico, atemporal y cíclico", en *CiberLetras*, vol. 9, July/2003, disponible en <http://www.lehman.edu/ciberletras/v09/bonet.html>; y Fernando Loza, "Casa de Campo ¿disfraz o carnaval?", en [http://www.alipso.com/monografias/lanta\\_12](http://www.alipso.com/monografias/lanta_12).
- 374 Virginia Vidal, *Cadáveres del incendio hermoso*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1990.
- 375 El título alude a un verso del conocido soneto "En los claustros del alma la herida", del español Francisco de Quevedo, que transmite los tormentos interiores de un poeta.
- 376 Sobre la historia real y la ficción en el libro de Vidal, véase Raúl Morales Álvarez, "La trágica novia del poeta ebrio", en *Las Últimas Noticias*, Santiago, 18/julio/1989, p. 9; Mario Rodríguez, "Cadáveres del incendio hermoso", en *El Sur*, Concepción, 9/dic./1990.
- 377 Sobre Eltit hay una abundante literatura. Únicamente a modo ilustrativo, podemos mencionar: Juan Carlos Lértora (ed.), *Una poética de literatura menor: la narrativa de Diamela Eltit*, Editorial Cuarto Propio, Santiago, 1993; P. Catalán, "Lumpérica o las iluminaciones de Diamela Eltit", en *Les Cahiers de CRIAR*, Rouen, vol. 11, 1991; María Inés Lagos, "Reflexiones sobre la representación del sujeto en dos textos de Diamela Eltit: Lumpérica y El Cuarto Mundo", en Lértora, *Una poética de literatura menor*, ya citado; Jania Mancilla, *Diamela Eltit / María Chipia. Poética híbrida e imagen de ciudad en El Cuarto Mundo de Diamela Eltit*, informe seminario de título para optar al grado de licenciada en literatura, Departamento de Literatura, Universidad de Chile, Santiago, 2004; Mónica Barrientos, "Autoridad, marginalidad y palabra en Los Vigilantes de Diamela Eltit", en *Cyber Humanitatis*, Santiago, N° 35, Invierno/2005, disponible en <http://www.cyberhumanitatis.uchile.cl/>
- 378 Algunos estudios sobre esta obra: María Inés Lagos, "Familia, sexualidad y dictadura en *Óxido de Carmen* de Ana María del Río", en *Inti*, revista de literatura hispánica, special issue, 40, Fall, 1994, pp. 207-217; Andrea Jeftanovic, *Informe sobre Óxido de Carmen*, inédito, 2009.
- 379 Andrea Jeftanovic, *Informe sobre Hasta ya no ir*, inédito, 2009.
- 380 Diamela Eltit, "Cargas y descargas", en *e-misférica*, N° 4.2, November/2007, disponible en [http://hemi.nyu.edu/journal/4.2/eng/en42\\_index.html](http://hemi.nyu.edu/journal/4.2/eng/en42_index.html).
- 381 La obra está disponible en <http://www.archivodramaturgia.cl/data/TextosDramaticos/archivodramaturgia43.pdf>.
- 382 Es el caso de *La Caída* (1956), de Beatriz Guido, y *La noche de los asesinos* (1966), del cubano José Triana.
- 383 Andrea Jeftanovic, *Informe sobre La Escalera*, inédito, 2009.
- 384 Jeftanovic, *Informe sobre La Escalera*.
- 385 El texto completo está disponible en: [http://www.escenachilena.uchile.cl/CDA/dr\\_obra\\_completa/0,1509,SCID%253D19968%26OBRASID=19972,00.html](http://www.escenachilena.uchile.cl/CDA/dr_obra_completa/0,1509,SCID%253D19968%26OBRASID=19972,00.html).
- 386 La obra, estrenada en Madrid en 2000, fue coordinada por José Sanchis Sinisterra. Cf. Salvador Enríquez, "Seis autores latinoamericanos estrenan en Madrid 'La cruzada de los niños de la calle'", en <http://www.letralia.com/86/ar02-086.htm>
- 387 Al respecto, véase Andrea Jeftanovic, *Informe sobre La cruzada de los niños o el infierno*, inédito, 2009.
- 388 Roberto Martínez Vásquez, conocido como El Tila o "El sicópata de La Dehesa", fue detenido en 2002 por el asesinato de una joven de 15 a 16 años, con quien mantenía una relación sentimental. Durante la investigación reconoció varios crímenes comunes en casas de familias acomodadas. A pesar de conocerse su largo historial marcado por el abandono, los abusos, las drogas y su temprano paso por centros de readaptación de menores, la prensa acentuó la violencia con que había actuado y su nombre fue asociado al sadismo y la bestialidad. Se suicidó en la cárcel a fines de ese mismo año, antes de ser condenado.
- 389 Inicialmente el director tuvo la posibilidad de filmar una película sobre la hija de un desaparecido, pero descartó la historia por su exceso de dramatismo. Verónica Cortínez, "¿Es posible hacer cine en Chile? Las hazañas del *Gringuito* de Sergio Castilla", en *Perspectivas*, Departamento de Ingeniería Industrial, Universidad de Chile, Santiago, vol. 12, N° 2, mayo/1999, pp. 271-284, disponible en <http://www.dii.uchile.cl/~revista/revista/vol2/n2/O4.pdf>.
- 390 Diamela Eltit, "Cargas y descargas", ya citado.
- 391 Este tema demandaría más espacio y estudio para poder profundizar en él. En el caso del cine, la película *Pretty baby* (1978), de Louis Malle, incluyó desnudos completos y parciales de Brook Shields, por entonces de 12 años. Aunque el tema no estuvo ausente de críticas y censura, es probable que esta misma obra no hubiera podido filmarse en la actualidad. Algo similar pudiera decirse de la prensa. En 1981 el diario *Las Últimas Noticias* publicó una polémica fotografía de Shields desnuda, a los 10 años de edad. El texto que acompañaba la foto era de tono liviano y aludía a la controversia judicial por los derechos que alegaba su madre sobre la imagen ("Se ha armado tremendo lío por las fotos que la 'lola' Brooke Shields se tomó, piluchita,

a los diez años. O mejor, que le hizo tomar su mamá. La mamá cobra un millón de dólares al fotógrafo que las tomó... y nosotros así, sencillitos, les mostramos las fotos de la discordia. Y en vez de pagar 39 millones de pesos, las puede ver en esta edición por modestos diez pesotes..."). *Las Últimas Noticias*, Santiago, 13/nov./1981, pp. 1 y 52. Aunque surgieron críticas por la publicación, el tema no pasó a mayores.

- 392 Este proyecto se desarrolló inicialmente en torno a la idea, promovida por Roberto Edwards, de fotografiar las obras de connotados pintores chilenos que utilizaron como soporte el cuerpo humano. Después de varios años de trabajo, en 1991 se publicó un libro con el resultado y se realizó una exposición en el Museo Nacional de Bellas Artes. Tras una exitosa gira internacional, la idea siguió en pie y más artistas se incorporaron al proyecto. Una segunda exposición se hizo en Chile en 2003. Según el testimonio de Paula Swinburn, que data de 2001, inicialmente estaba contemplado que ella participara. Algunos detalles de la iniciativa, en <http://www.cuerpospintados.com>.
- 393 "Pequeñas imágenes de Paula Swinburn", en *Caras*, Santiago, N° 358, 21/dic./2001, p. 132. Los comentarios a su exhibición virtual fueron favorables: "Cuerpos de cristal", en *The Clinic*, Santiago, 29/nov./2001; "La imagen de la inocencia", en *La Tercera*, Santiago, 28/nov./2001, p. 40.
- 394 [http://www.calvomackenna.cl/index.php?option=com\\_content&task=view&id=45&Itemid=39](http://www.calvomackenna.cl/index.php?option=com_content&task=view&id=45&Itemid=39)
- 395 *Sueño de Barrilete*, en el Liceo Juana de Ibarburú (Macul), Aldeas S.O.S. (Ramón Cruz con Quilín); Hogar de Niños San Francisco; Colegio Monjas Teresianas (Las Condes); Colegio Santa Victoria (Peñalolén); Escuela Santa Marta (Ñuñoa); Liceo Manuel de Salas (Ñuñoa); y *Juan Salvador Gaviota*, en Colegio York (Peñalolén). Información aportada al autor por Daniela Castillo, 19/sept./2009.
- 396 Algunos datos aparecen en el catálogo respectivo: *Exposición Rostros de niños en Lo Matta. Retrospectiva de Perla Searle*, Casas de Lo Matta, julio/2001.
- 397 Véase el catálogo de la exposición: *Gonzalo Landea. Mal de Familia*, Galería de Arte Matthei, del 8 al 28 de abril de 2008, Ocho Libros, Santiago, 2008.
- 398 "Catalina Prado revive a una niña como las de antaño", en *El Mercurio*, Santiago, 24/julio/2004; *Las Últimas Noticias*, Santiago, 14/julio/2004. Ambos diarios fueron revisados en sus versiones electrónicas.
- 399 En varias de sus esculturas, por ejemplo, con un estilo hiperrealista, aparecen cuerpos desnudos de niñas, con penes en vez de nariz, anos en lugar de boca y vulvas en lugar de orejas. En otros casos, son varios cuerpos pegados, como si fueran siameses. El resultado es bastante grotesco, aunque, para otros, estas obras no están exentas de humor.
- 400 Un balance sobre estas tendencias en el artículo de Lucía Lijtmaer, "La mirada invocada: los cuerpos en el arte de Marcus Harvey y Jake y Dinos Chapman", disponible en la sección biblioteca del grupo YP: [http://www.ypsite.net/recursos/biblioteca/documentos/mirada\\_invocada.pdf](http://www.ypsite.net/recursos/biblioteca/documentos/mirada_invocada.pdf). También en Uriel Guerrero López, "La mirada transgresora en el arte", disponible en el siguiente blog: <http://arteysufilosofia.blogspot.com>.
- 401 Los calificativos de la prensa son indicativos de la perturbación que provocan sus obras: "Los engendros de Cecilia Avendaño" (*El Mercurio*, 6/diciembre/2011); "La perversa dualidad de las fotografías de Cecilia Avendaño" (*La Tercera*, 23/agosto/2014).
- 402 Algunos de estos estudios han sido realizados por empresas consultoras en mercadeo, como las encargadas por el Consejo Nacional de Televisión. Es el caso de Consejo Nacional de Televisión, *Informe 0-5. Pre-escolares toons chilenos*, Departamento de Estudios, Santiago, [2007]; Consejo Nacional de Televisión, *Informe 8/13. Los tweens chilenos*, Departamento de Estudios, Santiago, agosto/2003. Menos cuantitativa es la obra de Ana Vergara del Solar, por ejemplo, "Infancia en el Chile actual: conflictos culturales e investigación social", en Ana Vergara del Solar y Juan Bustos Troncoso (comps.), *Esa oscura vida radiante. Juventud, infancia y nuevas identidades culturales*, Universidad Diego Portales, Ediciones Escaparate, Santiago, 2003, pp. 125-158
- 403 Vergara, "Infancia en el Chile actual", p. 127.
- 404 Cunningham. *Children and Childhood in Western Society since 1500*, ya citado; Vergara, "Infancia en el Chile actual", p. 127.
- 405 Vergara, "Infancia en el Chile actual", p. 135.
- 406 Vergara, "Infancia en el Chile actual", p. 135.
- 407 Vergara, "Infancia en el Chile actual", p. 136.
- 408 Vergara, "Infancia en el Chile actual", p. 135.
- 409 Vergara, "Infancia en el Chile actual", p. 136.
- 410 El exponente más claro de esta visión catastrofista es Neil Postman, autor de *The disappearance of childhood*, Delacorte Press, Nueva York, 1982 (con varias ediciones posteriores).
- 411 Vergara, "Infancia en el Chile actual", p. 137.
- 412 Vergara, "Infancia en el Chile actual", pp. 137-138.
- 413 Vergara, "Infancia en el Chile actual", p. 138.
- 414 Vergara, "Infancia en el Chile actual", pp. 138-139.
- 415 Según esta denominación, el *tween* no sería niño ni adolescente y estaría entre ambos (*in between*). El primer estudio específico sobre este segmento fue encargado por el Consejo Nacional de Televisión: *Informe 8/13. Los tweens chilenos*, ya citado. Lamentablemente esta investigación se inclina más por comprender su comportamiento para definir su potencial económico, como se aprecia al referirse a las "marcas": "De cualquier manera, se aprecia un espacio vacío –tanto objetivo como afectivo– entre las marcas y este grupo, lo que se presenta como una oportunidad atractiva para los profesionales del marketing y comunicaciones" (p. 81).

- 416 Este párrafo y los siguientes están basados en los testimonios de diversos profesionales ligados a la infancia: Cecilia Gajardo (52), orientadora familiar; Eliana Corona (84), siquiata infantil; Clarisa Miranda (58), profesora rural; Fanny Barría (58), técnico paramédico; Jaime Ibacache Burgos (54), médico pediatra; Gloria Romero (ca. 70), médico pediatra; Amanda Céspedes, psiquiatra. Todas las entrevistas fueron realizadas durante enero y febrero de 2009 por las antropólogas Alejandra Leighton y Daniela Monsalve.
- 417 Giovanni Sartori, *Homo videns. La sociedad teledirigida*, Taurus, Madrid, 1998 (1ª edición 1997, en italiano).
- 418 Consejo Nacional de Televisión, *Estado del arte de la investigación sobre niños y televisión*, Departamento de Estudios, Santiago, 1999. Disponible en <http://www.cntv.cl>.
- 419 Para ilustrar la producción del Consejo Nacional de Televisión, podemos citar sus más recientes títulos: *Infancia y regulación de la programación televisiva*, agosto/2008; *La programación infantil en la televisión chilena. 2006-2007*, 2008; *Percepción de las imágenes de hombres y mujeres en la televisión abierta por parte de niñas entre 8 y 10 años. Estudio cualitativo a través de grupos focales*, 2008.
- 420 Puede tomarse el caso de Judith Rich Harris, quien otorga mayor importancia al grupo de pares (*peer group*). Su polémico libro fue publicado en 1998 y se titula *The nurture assumption. Why children turn out the way they do*. De gran éxito editorial, fue traducido como *El mito de la educación. Por qué los padres pueden influir muy poco en sus hijos*, Grijalbo, Barcelona, 1999.
- 421 “Estados Unidos: por primera vez estudian uso del Ritalín en los preescolares”, en *El Mercurio*, Santiago, 19/agosto/2002, p. A8; Pilar Segovia, “La verdad del Ritalín”, en *Ya* (revista femenina de *El Mercurio*), Santiago, 4/dic./2001, p. 18.
- 422 *Ya* (revista femenina de *El Mercurio*), Santiago, 4/dic./2001, p. 18.
- 423 “Informe británico: expertos orientan sobre uso de Ritalín en niños”, en *El Mercurio*, Santiago, 25/sept./2008, p. A14.
- 424 María Angélica Benavente, en *El déficit atencional en el contexto de la reforma educacional* (1999), señaló que por entonces Chile y Estados Unidos tenían las tasas más altas en el consumo de Ritalín. Citado por Maite Armendáriz Azcárate, “¿Un sello para toda la vida?: síndrome de déficit atencional”, en *El Mercurio*, Santiago, 17/octubre/1999, p. E4.
- 425 Parte de este proceso ha sido reconstruido por Sebastián Rojas, Patricio Rojas y Mónica Peña, poniendo el acento en la forma en que, a nivel local, se fue difundiendo y legitimando un diagnóstico que se apartaba de los parámetros utilizados originalmente. Véase, al respecto su texto “From Problematic Children to Problematic Diagnosis: The Paradoxical Trajectories of Child and Adolescent ADHD in Chile”, en Meredith Bergey, Peter Conrad y otros (eds.), *Global Perspectives on ADHD. Social Dimensions of Diagnosis and Treatment in 16 countries*, Johns Hopkins University Press, Baltimore, 2016 (en prensa). En esta investigación los autores no llegan a cuestionar si el Trastorno de Déficit Atencional con Hiperactividad (TDA-H en su sigla en castellano, ADHD en inglés) se trata de una patología o no. Más bien, su objetivo es mostrar la forma peculiar en que el contexto social, político y cultural local influyó en las erráticas formas de diagnosticarlo.
- 426 Nos referimos al ya citado texto compilado por Patricia Lutz, *El niño que fue*, Ediciones Nueva Universidad, Universidad Católica de Chile, Santiago, 1975, 2 vols.
- 427 Un ejemplo extraído de este texto es el poema “Infancia triste”, de Miguel Peña, publicado cuando tenía 40 años. Por entonces, lo que en su infancia había sido algo común a muchos niños campesinos, para él era un recuerdo penoso: “[...] Fui bueno pa’ los porotos/ porque no había elección/ no supe tener ventajas/ aunque también fui el menor/ y en vez de la bicicleta/ debía cumplir mi labor.// Tuve una vez balón de trapo/ con lana en el interior/ no pude patiarla a gusto./ con lluvia se me mojó/ y un chute a pata pelada/ ...pucha, que causa dolor.// No conocí volantines./ ni petardos, ni trompos./ ni tuve grupo de amigos/ nunca el tiempo me sobró/ sólo sobran quehaceres/ mi infancia así transcurrió/ y de escasos años de estudio/ no disfruté vacación/ mas, huérfano ya de padre/ y con mala situación./ no conocí privilegios/ de que pueda jactarme hoy.// Recién cumplidos los 13/ ya andaba de ordeñador/ de chasque pa’ los mandados./ de carretero, sembrador/ y otros varios desempeños/ de mi infancia recuerdo hoy[...]. Más, si no es mi canto alegre/ no encierra odios, ni rencor/ y entre sus brotes amargos/ también florece el dulzor/ polen nacido en la sombra/ sabe a dulce miel de sol [...]”. *Vida y palabra campesina*, vol. V, pp. 384-386.



## **CUADROS ANEXOS**





Cuadro A  
**NIÑOS BAPTIZADOS COMO ILEGÍTIMOS EN LA LIGUA (1700-1849)**  
(En porcentajes)

Año	Bautismos ilegítimos (sobre total de bautizados)
1700-9	9,4
1710-9	7,8
1720-9	12,6
1730-9	12,9
1740-9	14,6
1750-9	19,8
1760-9	15,8
1770-9	23,3
1780-9	16,9
1790-9	18,6
1800-9	20,5
1810-9	26,9
1820-9	22,3
1830-9	23,2
1840-9	32,7

Fuente: Mellafe y Salinas, *Sociedad y población rural*.

Cuadro B  
**NIÑOS NACIDOS VIVOS, SEGÚN CONDICIÓN  
 DE LEGITIMIDAD E ILEGITIMIDAD (1925-1973)**

Año	Legítimos		Ilegítimos		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
1925					156.225	
1926	103.864	65,1	55.747	34,9	159.611	100
1927	112.121	64,9	60.552	35,1	172.673	100
1928	145.074	64,9	78.612	35,1	223.686	100
1929	120.165	68,3	55.865	31,7	176.030	100
1930	Sin datos					
1931	105.706	70,7	43.782	29,3	149.488	100
1932	105.908	70,9	43.551	29,1	149.459	100
1933	103.617	70,1	44.116	29,9	147.733	100
1934	105.736	70,3	44.626	29,7	150.362	100
1935	106.996	70,3	46.155	29,7	153.151	100
1936	110.414	70,4	46.503	29,6	156.917	100
1937	109.194	71,2	44.160	28,8	153.354	100
1938	111.690	72,1	43.237	27,9	154.927	100
1939	119.933	73,3	43.656	26,7	163.589	100
1940	125.043	75,1	41.550	24,9	166.593	100
1941	123.879	75,1	41.125	24,9	165.004	100
1942	128.866	75,7	41.356	24,3	170.222	100
1943	132.003	76,7	40.092	23,3	172.095	100
1944	135.249	77,3	39.615	22,7	174.864	100
1945	136.539	76,6	41.753	23,4	178.292	100
1946	137.111	78,0	38.574	22,0	175.685	100
1947	146.785	78,6	39.999	21,4	186.784	100
1948	150.222	79,4	39.014	20,6	189.236	100
1949	150.008	79,1	39.711	20,9	189.719	100
1950	150.192	79,8	38.131	20,2	188.323	100
1951	153.708	80,3	37.624	19,7	191.332	100
1952	Sin datos					
1953	175.404	82,8	36.404	17,2	211.808	100
1954	173.403	82,6	36.517	17,4	209.920	100
1955	187.343	83,1	38.009	16,9	225.352	100
1956	198.331	83,6	38.937	16,4	237.268	100
1957	207.862	83,3	41.747	16,7	249.609	100
1958	211.102	84,4	39.145	15,6	250.247	100
1959	212.521	83,6	41.753	16,4	254.274	100
1960	219.176	84,1	41.477	15,9	260.653	100
1961	226.774	84,2	42.499	15,8	269.273	100
1962	229.555	83,6	44.885	16,4	274.440	100
1963	231.374	83,5	45.770	16,5	277.144	100
1964	229.485	83,4	45.838	16,6	275.323	100
1965	227.718	82,9	46.862	17,1	274.580	100
1966	222.380	82,9	45.853	17,1	268.233	100
1967	213.758	82,3	45.971	17,7	259.729	100

Fuentes: Anuario estadístico de la República de Chile, 1925-1928; Estadística anual de la República de Chile, 1929-1930; Estadística anual de demografía y asistencia social, 1931-1933; Demografía, 1958-1968; Anuario demográfico, 1969-1971; Anuario Demografía, 1972-1973.

Cuadro C  
**MATRÍCULA DE EDUCACIÓN PREBÁSICA, FISCAL Y PARTICULAR (1935-1975)**

Año	Fiscal		Particular		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
1935	3.596		s/i			
1936	2.224		s/i			
1937	1.951		s/i			
1938	1.745		s/i			
1939	2.174	58,6	1.539	41,4	3.713	100
1940	1.937	37,2	3.270	62,8	5.207	100
1941	1.798	34,9	3.348	65,1	5.146	100
1942	1.635	36,2	2.876	63,8	4.511	100
1943	1.662	37,4	2.786	62,6	4.448	100
1944	1.774	36,2	3.127	63,8	4.901	100
1945	2.001	38,7	3.167	61,3	5.168	100
1946	2.225	37,4	3.732	62,6	5.957	100
1947	3.454	47,2	3.862	52,8	7.316	100
1948	4.032	50,9	3.885	49,1	7.917	100
1949	5.152	55,3	4.163	44,7	9.315	100
1950	5.262	56,0	4.139	44,0	9.401	100
1951	5.259	54,5	4.394	45,5	9.653	100
1952	7.137	60,0	4.749	40,0	11.886	100
1953	11.424	69,5	5.023	30,5	16.447	100
1954	13.126	73,3	4.780	26,7	17.906	100
1955	15.011	74,4	5.163	25,6	20.174	100
1956	19.176	79,1	5.057	20,9	24.233	100
1957	23.072	80,7	5.513	19,3	28.585	100
1958	25.862	81,7	5.782	18,3	31.644	100
1959	26.746	82,3	5.738	17,7	32.484	100
1960	22.740	82,3	4.901	17,7	27.641	100
1961	27.486	80,8	6.519	19,2	34.005	100
1962	32.032	82,0	7.033	18,0	39.065	100
1963	33.559	83,0	6.873	17,0	40.432	100
1964	36.489	82,8	7.564	17,2	44.053	100
1965	43.568	89,5	5.133	10,5	48.701	100
1966	41.336	80,2	10.207	19,8	51.543	100
1967	43.016	79,1	11.397	20,9	54.413	100
1968	44.723	77,7	12.858	22,3	57.581	100
1969	42.255	75,1	14.021	24,9	56.276	100
1970	43.322	73,4	15.668	26,6	58.990	100
1971	48.619	70,6	20.201	29,4	68.820	100
1972	53.242	68,3	24.757	31,7	77.999	100
1973	68.420	75,8	21.875	24,2	90.295	100
1974	80.406	73,4	29.182	26,6	109.588	100
1975	90.420	77,3	26.548	22,7	116.968	100

Fuente: Rafael Echeverría, *Evolución de la matrícula en Chile: 1935-1981*.

Cuadro D  
**MATRÍCULA DE ENSEÑANZA BÁSICA (OCHO GRADOS) (1935-1975)**

<b>Año</b>	<b>Fiscal</b>	<b>Particular</b>	<b>Total</b>
1935	463.639	101.142	564.781
1936	472.865	119.149	592.014
1937	485.029	124.370	609.399
1938	492.877	136.205	629.082
1939	495.771	124.656	620.427
1940	538.694	136.216	674.910
1941	551.656	131.952	683.608
1942	555.083	138.898	693.981
1943	554.066	138.466	692.532
1944	551.916	148.698	700.614
1945	550.581	157.079	707.660
1946	556.750	173.724	730.474
1947	566.744	177.021	743.765
1948	576.254	197.020	773.274
1949	589.913	220.564	810.477
1950	600.963	230.880	831.843
1951	596.268	244.975	841.243
1952	616.088	273.378	889.466
1953	642.387	294.070	936.457
1954	663.523	332.517	996.040
1955	688.037	347.819	1.035.856
1956	727.213	344.562	1.071.775
1957	777.064	361.304	1.138.368
1958	817.245	385.864	1.203.109
1959	842.354	417.324	1.259.678
1960	875.800	409.100	1.284.900
1961	946.700	425.100	1.371.800
1962	987.100	447.100	1.434.200
1963	996.500	459.300	1.455.800
1964	1.044.100	462.000	1.506.100
1965	1.213.900	485.200	1.699.100
1966	1.298.400	436.900	1.735.300
1967	1.380.529	454.743	1.835.272
1968	1.462.909	469.564	1.932.473
1969	1.503.327	473.562	1.976.889
1970	1.574.934	464.251	2.039.185
1971	1.717.347	477.366	2.194.713
1972	1.777.684	479.715	2.257.399
1973	1.842.610	471.073	2.313.683
1974	1.878.845	453.814	2.332.659
1975	1.877.716	421.282	2.298.998

Fuente: Rafael Echeverría, *Evolución de la matrícula en Chile: 1935-1981*.

Cuadro E  
TASA DE MORTALIDAD INFANTIL (1968-2005)

Año	Tasa de mortalidad infantil
1968	87,0
1969	83,1
1970	82,2
1971	73,9
1972	72,1
1973	65,8
1974	65,2
1975	57,6
1976	56,6
1977	50,1
1978	40,1
1979	37,9
1980	33,0
1981	27,0
1982	23,6
1983	21,9
1984	19,6
1985	19,5
1986	19,1
1987	18,5
1988	18,9
1989	17,1
1990	16,0
1991	14,6
1992	14,3
1993	13,1
1994	12,0
1995	11,1
1996	11,1
1997	10,0
1998	10,3
1999	10,1
2000	8,9
2001	8,3
2002	7,8
2003	7,8
2004	8,4
2005	7,9

Fuente: Anuario de Demografía, 1998 (INE); Estadísticas Vitales. Informe Anual, (INE).



## **BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES**





En este listado se incluyen solamente los textos citados a lo largo de este estudio. En el caso de los artículos de periódicos y revistas no académicas, sólo hacemos mención del título de la obra mayor. Cuando hay diferencias, consideramos los datos detallados en la portadilla, por sobre la portada.

## ARCHIVOS

Archivo Nacional  
Fondo Ministerio de Instrucción Pública  
Fondo Dirección General del Trabajo  
Fondo Ministerio de Justicia  
Archivo del PIDEE

## PERIÓDICOS

[Se indican los años revisados]

*El Atacameño*, Copiapó, 1920.  
*El Clarín*, Santiago, 1969.  
*El Despertar de los Trabajadores*, Iquique, 1913-1924.  
*El Diario Austral*, Temuco, 1960.  
*El Diario Ilustrado*, Santiago, 1915, 1922-1924, 1939.  
*El Estandarte Católico*, Santiago, 1878.  
*El Ferrocarril*, Santiago, 1856-1890, 1902.  
*El Heraldo*, Linares, 1973.  
*El Imparcial*, Santiago, 1937.  
*El Labrador*, Melipilla, 1923.  
*El Llanquihue*, Puerto Montt, 2004.  
*El Mercurio*, Santiago, 1915, 1920-1931, 1934, 1940-1943, 1961-1982, 1999-2009.  
*El Mercurio*, Valparaíso, 1879-1880, 1920, 2008.  
*El Rancagüino*, 1969-1970.  
*El Siglo*, Santiago, 1940-1945, 1962-1973.  
*El Sur*, Concepción, 1920, 1968, 1971, 1976.  
*El Tarapacá*, Iquique, 1971.  
*Fortín Mapocho*, Santiago, 1985.  
*Justicia*, Santiago, 1921-1927.  
*La Discusión*, Chillán, 1920, 1974, 1977.  
*La Federación Obrera*, Santiago, 1921-1923.  
*La Hora*, Santiago, 1937.  
*La Nación*, Santiago, 1917-1930, 1934, 1939-1944, 1957, 1962-1965, 1971, 1980-1983, 2004-2008.  
*La Nueva Libertad*, Rancagua, 1921.  
*La Opinión*, Santiago, 1941-1942.  
*La Patria*, Concepción, 1968.  
*La Prensa*, Curicó, 1900.  
*La Prensa*, Santiago, 1971-1973.  
*La Segunda*, Santiago, 1972.  
*La Tercera*, Santiago, 1969-1972, 1978-1982, 2001-2005.

*Las Últimas Noticias*, Santiago, 1915, 1928, 1973, 1981, 1985, 2004.  
*La Unión*, Valparaíso, 1939, 1972.  
*Puro Chile*, Santiago, 1970.  
*The Clinic*, Santiago, 2001.  
*Tribuna*, Santiago, 1971-1973.

## REVISTAS

[Se indican los años consultados]

*Acción Social*, Santiago, 1930-1931.  
*Aladino*, Santiago, 1951.  
*Amiga*, Santiago, 1976-1983.  
*Anales de la Universidad de Chile*, Santiago, 1846-1932.  
*Análisis*, Santiago, 1988.  
*Anuario Estadístico de la República de Chile*, 1871, 1911-1925.  
*Apuntes*, Santiago, 1965.  
*Archivo Masónico*, Santiago, 2007, 2009.  
*Beneficencia*, Santiago, 1929-1931.  
*Boletín bibliográfico de la Librería de Julio Real y Prado*, Valparaíso, 1875.  
*Boletín de Educación Física*, Santiago, 1934-1937.  
*Boletín de la Dirección General de Protección de Menores*, Santiago, 1929-1937.  
*Boletín de la Oficina del Trabajo*, Santiago, 1911-1924.  
[340] *Boletín de la Dirección General del Trabajo*, Santiago, 1925-1927.  
*Boletín de la Sociedad de San Vicente de Paul*, Santiago, 1871-1874.  
*Boletín de leyes y decretos del gobierno*, 1910-1925.  
*Boletín de Minas y Petróleo*, Santiago, 1936-1937.  
*Boletín de Sesiones Ordinarias. Cámara de Diputados*, 1900-1973.  
*Boletín de Sesiones Extraordinarias. Cámara de Diputados*, 1900-1973.  
*Boletín de Sesiones Ordinarias. Senado*, 1900-1973.  
*Boletín de Sesiones Extraordinarias. Senado*, 1900-1973.  
*Boletín Sanitario*, Santiago, 1927.  
*Cabrochico*, Santiago, 1971-1972.  
*Calicanto*, Santiago, 1957-1958.  
*Caras*, Santiago, 2001.  
*Chez-Nous*, Santiago, 1939-1949.  
*Chiquitín*, Santiago, 1934.  
*Educación Física*, Santiago, 1929-1931.  
*Educadores del mundo*, Santiago, 1956-1973.  
*El amigo de la juventud*, Santiago, 1923.  
*El Chileno*, Santiago, 1903.  
*El Colejial*, Santiago, 1890.  
*El Colejial*, Santiago, 1865.  
*El Colejial*, Santiago, 1897.

*El Colejial*, Valparaíso 1905.  
*El hermano Jacinto*, Santiago, 1905.  
*El institutor chileno*, Santiago, 1876.  
*El médico práctico*, Santiago, 1867-1868.  
*El Monitor Araucano*, Santiago, 1813.  
*El Peneca*, Santiago, 1908-1935.  
*El recreo*, Curicó, 1878.  
*El rotario*, Santiago, 1927-1945.  
*Enciclopedia de la infancia*, Valparaíso, 1857-1858.  
*Enciclopedia estudiantil*, Santiago, 1961-1965.  
*Ercilla*, Santiago, 1950-1969, 1978-1979, 1998.  
*Estadísticas de salud*, Santiago, 1967-1973.  
*Eva*, Santiago, 1960-1973.  
*Familia*, Santiago, 1910-1928.  
*Fogata*, Santiago, 1950-1952.  
*Hoy*, Santiago, 1978-1981.  
*Huelén*, Santiago, 1948-1952.  
*La abejita chilena*, Santiago, 1918-1921.  
*La actualidad*, Talca, 1915.  
*La Aurora de Chile*, Santiago, 1812.  
*La Bicicleta*, Santiago, 1978-1985.  
*La Chiva*, Santiago, 1968-1970.  
*La Estrella Dorada*, Santiago, 1994.  
*La Firme*, Santiago, 1971-1973.  
*La Quinta Rueda*, Santiago, 1972-1973.  
*La revista azul*, Santiago, 1914-1918.  
*La Revista Católica*, Santiago, 1900-1944.  
*La Revista de la Asociación de Educación Nacional*, Santiago, 1905-1907.  
*La Ronda*, Santiago, 1954-1956.  
*La semana escolar*, Santiago, 1927-1928.  
*Mampato*, Santiago, 1968-1977.  
*Mayoría*, Santiago, 1971-1972.  
*Mensaje*, Santiago, 1963-1979.  
*Mis hijos*, Santiago, 1979-1982.  
*Nuestros ideales*, Cerro Negro (San Bernardo), 1929-1934.  
*Okey*, Santiago, 1949-1965.  
*Onda*, Santiago, 1971-1973.  
*Paloma*, Santiago, 1972-1973.  
*Paula*, Santiago, 1974.  
*Pluma y lápiz*, Santiago, 1901.  
*Por el camino de la salud... se conquista la felicidad*, Santiago, 1961-1963.  
*Publimark*, Santiago, 1998.

*Punto Final*, Santiago, 2003-2004.  
*Qué Pasa*, Santiago, 1971-1980  
*Radiomanía*, Santiago, 1943-1970.  
*Ramona*, Santiago, 1971-1973.  
*Revista Americana*, Santiago, 1869.  
*Revista Carabineros de Chile*, Santiago, 1956-1972.  
*Revista Chilena de Nutrición*, Santiago, 1962, 2001-2009.  
*Revista Chilena de Pediatría*, Santiago, 1930-1973, 1982-2008.  
*Revista COANIL*, Santiago, 1979.  
*Revista CORDAM*, Santiago, 1983.  
*Revista de Educación*, Santiago, 1933, 1941, 1949, 1986.  
*Revista de Educación Física*, Santiago, 1912-1915.  
*Revista de Educación Nacional*, Santiago, 1911, 1913.  
*Revista de educación primaria*, Santiago, 1921, 1922, 1927.  
*Revista de Higiene Práctica*, Santiago, 1912.  
*Revista de la Secretaría Nacional de la Mujer*, Santiago, 1976.  
*Revista de la Sociedad Protectora de la Infancia de Valparaíso*, 1895-1901.  
*Revista del Trabajo*, Santiago, 1933.  
*Revista dental*, Santiago, 1915-1918.  
*Revista escolar*, Santiago, 1937-1979 (Colegio Patrocinio de San José)  
*Revista escolar salesiana*, Santiago, 1933-1936  
**[342]** *Revista Médica de Chile*, Santiago, 1894, 1928, 1977-2009.  
*Revista Médico Asistencial*, Santiago, 1949-1953.  
*Selecciones del Reader's Digest*, Santiago, 1963-1973.  
*Selecciones escolares chilenas*, Santiago, 1960-1964.  
*Semanita*, Santiago, 1927-1928.  
*Signo*, Santiago, 1966-1968.  
*Solidaridad*, Santiago, 1976-1982.  
*Sucesos*, Valparaíso, 1920-1931.  
*Telecrán*, Santiago, 1969-1971.  
*Un paso más*, San Bernardo, 1940-1941, 1948.  
*Vanidades*, Santiago, 1972.  
*Vea*, Santiago, 1939-1985.  
*Verba Roja*, Valparaíso/ Santiago, 1918-1924.  
*Ya* (Revista femenina de *El Mercurio*), Santiago, 1993, 2001.  
*Zig-Zag*, Santiago, 1905-1930, 1945.

## **CENSOS NACIONALES DE POBLACIÓN**

Años: 1930, 1940, 1952, 1960, 1970, 1982, 1992, 2000.

## **MENSAJES PRESIDENCIALES**

[En orden cronológico]

*Mensaje de S.E. el Presidente de la República don Jorge Alessandri Rodríguez al Congreso Nacional al inaugurar el periodo ordinario de sesiones. 21 de mayo de 1963*, Imprenta del Servicio de Prisiones, Santiago, 1963.

*Segundo Mensaje del Presidente de la República de Chile don Eduardo Frei Montalva al inaugurar el periodo de Sesiones Ordinarias del Congreso Nacional, 21 de mayo de 1966*, Imprenta del Servicio de Prisiones, Santiago, 1966.

*Cuarto Mensaje del Presidente de la República de Chile don Eduardo Frei Montalva al inaugurar el periodo de Sesiones Ordinarias del Congreso Nacional, 21 de mayo de 1968*, Departamento de Publicaciones de la Presidencia de la República, Imprenta del Servicio de Prisiones, Santiago, 1968.

*Quinto Mensaje del Presidente de la República de Chile don Eduardo Frei Montalva al inaugurar el periodo de Sesiones Ordinarias del Congreso Nacional, 21 de mayo de 1969*, Departamento de Publicaciones de la Presidencia de la República, Imprenta del Servicio de Prisiones, Santiago, 1969.

*Sexto Mensaje del Presidente de la República de Chile don Eduardo Frei Montalva al inaugurar el periodo de Sesiones Ordinarias del Congreso Nacional, 21 de mayo de 1970*, primera y segunda parte, Imprenta del Servicio de Prisiones, Santiago, 1970.

*Primer Mensaje del Presidente Allende ante el Congreso Pleno. 21 de mayo de 1971*, Talleres Gráficos Servicio de Prisiones, Santiago, 1971.

*Segundo Mensaje del Presidente Allende ante el Congreso Pleno. 21 de mayo de 1972*, Talleres Gráficos Servicio de Prisiones, Santiago, 1972.

*Mensaje Presidente Allende ante Congreso Pleno. 21 de mayo de 1973*, Talleres Gráficos del Servicio de Prisiones, Santiago, 1973.

*Mensaje presidencial. 11 septiembre 1974 - 11 septiembre 1975. S. E. el Presidente de la República General de Ejército Augusto Pinochet Ugarte informa al país*, Talleres Gráficos de Gendarmería de Chile, Santiago, 1975.

*Mensaje presidencial. 11 septiembre 1975 - 11 septiembre 1976. S. E. el Presidente de la República General de Ejército Augusto Pinochet Ugarte informa al país*, TT. GG. Gendarchile, Santiago, 1976.

*Mensaje presidencial. 11 septiembre 1976 - 11 septiembre 1977. S. E. el Presidente de la República General de Ejército Augusto Pinochet Ugarte informa al país*, Talleres Gráficos de Gendarmería de Chile, Santiago, 1977.

*Mensaje presidencial. 11 septiembre 1977 - 11 septiembre 1978. S. E. el Presidente de la República General de Ejército Augusto Pinochet Ugarte informa al país*, Talleres Gráficos de Gendarmería de Chile, Santiago, 1978.

*Mensaje presidencial. 11 septiembre 1978 - 11 septiembre 1979. S. E. el Presidente de la República General de Ejército Augusto Pinochet Ugarte informa al país*, TT. GG. Gendarchile, Santiago, 1979.

*Mensaje presidencial. 11 septiembre 1979 - 11 septiembre 1980. S. E. el Presidente de la República General de Ejército Augusto Pinochet Ugarte informa al país*, TT. GG. Gendarchile, Santiago, 1980.

*Mensaje presidencial. 11 septiembre 1980 - 11 septiembre 1981. S. E. el Presidente de la República General de Ejército Augusto Pinochet Ugarte informa al país*, Talleres Gráficos de Gendarmería de Chile, Santiago, 1981.

*Mensaje presidencial. 11 septiembre 1981 - 11 septiembre 1982. S. E. el Presidente de la República Capitán General Augusto Pinochet Ugarte informa al país*, Talleres Gráficos de Gendarmería de Chile, Santiago, 1982.

*Mensaje presidencial. 11 septiembre 1982 - 11 septiembre 1983. S. E. el Presidente de la República Capitán General Augusto Pinochet Ugarte informa al país*, Talleres Gráficos de Gendarmería de Chile, Santiago, 1983.

*Mensaje presidencial. 11 septiembre 1984 - 11 septiembre 1985. S. E. el Presidente de la República Capitán General Augusto Pinochet Ugarte informa al país*, Talleres Gráficos de Impresora Nacional Ltda., Santiago, 1985.

*Mensaje presidencial. 11 septiembre 1985 - 11 septiembre 1986. S. E. el Presidente de la República Capitán General Augusto Pinochet Ugarte informa al país*, Imprenta Prestserv, Santiago, 1986.

*Mensaje presidencial. 11 septiembre 1986 - 11 septiembre 1987. S. E. el Presidente de la República Capitán General Augusto Pinochet Ugarte informa al país*, Imprenta Prestserv, Santiago, 1987.

*Mensaje presidencial. 11 septiembre 1987 - 11 septiembre 1988. S. E. el Presidente de la República Capitán General Augusto Pinochet Ugarte informa al país*, Imprenta Prestserv, Santiago, 1988.

*Mensaje presidencial. 11 septiembre 1988 - 11 septiembre 1989. S. E. el Presidente de la República Capitán General Augusto Pinochet Ugarte informa al país*, Imprenta Prestserv, Santiago, 1989.

## ARTÍCULOS

Alarcón, Ana M. y Yolanda Nahuelcheo, “Creencias sobre el embarazo, parto y puerperio en la mujer mapuche: conversaciones privadas”, en *Chungará*, Arica, vol. 40, N° 2, 2008, pp. 193-202.

Alonso, María Cristina, “El Tesoro de la Juventud: ¿un cuento de niños?”, en <http://www.7calderosmagicos.com.ar/contenidos.htm> (sección: sala de lecturas).

Aguayo, Carmen Gloria, “La mujer y la familia entran a La Moneda”, en Miguel Lawner, Hernán Soto y Jacobo Schatán (eds.), *Salvador Allende. Presencia en la ausencia*, LOM Ediciones, Cenda, Fondation Gabriel Peri y Fundación Salvador Allende, Santiago, 2008, pp. 341-351.

Allamand, Maité, “Amanecida”, en Patricia Lutz (comp.), *El niño que fue*, Ediciones Nueva Universidad, Universidad Católica de Chile, Santiago, 1975, vol. II.

Álvarez Chuart, Jorge, “La experiencia neoliberal en la atención de menores en riesgo social”, en Francisco Pilotti (coord.), *Infancia en riesgo social y políticas sociales en Chile. Desarrollo y perspectivas del Servicio Nacional de Menores y su relación con las políticas sociales, la sociedad civil y el marco jurídico*, Instituto Interamericano del Niño, Montevideo, 1994.

Amaro, Lorena, Ghislaine Arecheta, Esteban Castro, y María José Delpiano, “Los saberes ocultos: la infancia en los textos autobiográficos chilenos”, en *Acta Sociológica*, N° 53, septiembre-diciembre/2010, pp. 123-146

Amaro Castro, Lorena, “Wacquez y sus precursores: infancia, género y nación”, *Revista Chilena de Literatura*, N° 86, 2014, pp. 31-50.

Amigo, Hugo, “Obesidad en el niño en América Latina: situación, criterios de diagnóstico y desafíos”, en *Cadernos de Saúde Pública*, Río de Janeiro, v. 19, suplemento N° 1, 2003, pp. s163-s170.

Amunátegui Reyes, Miguel Luis, “Cómo y por qué se suprimió el castigo del ‘guante’ en los Colegios del Estado”, en *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Santiago, N° 39, 1920, pp. 406-418.

[344] Andrade Bone, Eduardo, “Transportaba 2.500 refugiados españoles perseguidos por Franco. A 65 años de la llegada del buque *Winnipeg* a Valparaíso, disponible en: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=4216> (artículo del 5/sept./2004).

Anríquez Hube, María Teresa, “La atención privada a la infancia en Chile”, en Francisco Pilotti (coord.), *Infancia en riesgo social y políticas sociales en Chile. Desarrollo y perspectivas del Servicio Nacional de Menores y su relación con las políticas sociales, la sociedad civil y el marco jurídico*, Instituto Interamericano del Niño, Montevideo, 1994.

Ansaldo, Cynthia y Claudia Avendaño, “Propuestas metodológicas de educación intercultural para educación parvularia”, en *Cuadernos interculturales*, Universidad de Valparaíso, Valparaíso, vol. 2, N° 2, enero-junio/2004.

Araya Anabalón, Jorge, “Sacrificio e identidad en el contexto del maremoto del año sesenta: reducción de Collileufú, Puerto Saavedra”, en *Lengua y literatura mapuche*, Temuco, N° 8, 1998, pp. 269-282.

Báez, Christian, y Peter Mason, “Detrás de la imagen. Los selk'nam exhibidos en Europa en 1889”, en *Revista chilena de antropología visual*, Santiago, N° 4, julio/2004, pp. 253-267.

Baraona, Jorge y Mauricio Tapia, “Contrapunto sobre la modificación al artículo 234 del Código Civil relativo a la facultad de los padres de corregir a los hijos”, en *Revista Chilena de Derecho*, Santiago, vol. 35, N° 1, abril/2008, pp. 211-215.

Barrenechea, Julio, “Gratificación al que encuentre a este niño perdido”, en Patricia Lutz (comp.), *El niño que fue*, Ediciones Nueva Universidad, Universidad Católica de Chile, Santiago, 1975, vol. II.

Barrientos, Mónica, “Autoridad, marginalidad y palabra en Los Vigilantes de Diamela Eltit”, en *Cyber Humanitatis*, Santiago, N° 35, Invierno/2005. Disponible en <http://www.cyberhumanitatis.uchile.cl/>

Barros Grez, Daniel, “Velorio de un anjelito”, *La Semana*, Santiago, 29/oct./1859, pp. 378-382.

Barros Grez, Daniel, “La Beata. Cuento dramático-trajicomico”, en *La Semana*, Santiago, N° 27, 19/nov./1859, pp. 26-30.

Blanco, Arturo, “Don José Miguel Blanco. Escultor, ganador de medallas i escritor de Bellas Artes”, en *Anales de la Universidad de Chile*, Santiago, 1912, 2° semestre, t. CXXXI, pp. 113-128 y 441-452.

- Bolumburu, Ana María, "Radiografía de la radio. Otro sacrificado: el niño", en *Telecran*, Santiago, N° 10, oct./1969, p. 53.
- Bornet, Mayra E., "Casa de Campo de José Donoso: Un relato mítico, atemporal y cíclico", en *CiberLetras*, vol.9, july/2003, disponible en <http://www.lehman.edu/ciberletras/v09/bonet.html>.
- Bowen Silva, Martín, "El proyecto sociocultural de la izquierda chilena durante la Unidad Popular. Crítica, verdad e inmunología política", en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, N° 8, 2008, disponible en <http://nuevomundo.revues.org/index13732.html>
- Bravo B., Rosa, "Las familias en Chile: una perspectiva económica de género", en *Proposiciones*, Santiago, vol. 26, 1995.
- Browning, Webster E., "Joseph Lancaster, James Thomson, and the Lancasterian System of Mutual Instruction, with special reference to Hispanic America", en *Hispanic American Historical Review*, Durham, vol. 4 (1921), pp.49-98.
- Burrows, Raquel, "Prevención y tratamiento de la obesidad desde la niñez: la estrategia para disminuir las enfermedades crónicas no transmisibles del adulto", en *Revista Médica de Chile*, Santiago, v.128, N° 1, enero/2000, pp. 105-110.
- Bustelo, Eduardo, "Infancia en Indefensión", en *Salud colectiva*, Buenos Aires, v.1, N° 3, sept.-dic./2005.
- Cáceres Renere, Martín, "La guerra que yo leí. Breve y nostálgica revisión de las historietas de guerra", en <http://www.ergocomics.cl> (sección Biblioteca).
- Caiceo Escudero, Jaime, "La educación especial en Chile: un esbozo de su historia", en *Revista de Pedagogía*, Santiago, N° 306, abril/1988.
- Calvo Mackenna, Luis, "La mortalidad infantil en Chile", publicado en tres partes, en la *Revista Chilena de Pediatría*, Santiago, N° 6, junio/1930, pp. 281-304; N° 7, julio/1930, pp. 355-378, y N° 8, agosto/1930, pp. 411-423.
- Calvo Mackenna, Luis, "La mortalidad infantil en Chile estudiada por la Sociedad de las Naciones", en *Revista Chilena de Pediatría*, Santiago, vol. 78, N° 2, abril/2007, pp. 202-210.
- Camarero, Hernán, "Jugar con banderas rojas. Cómo entretenía la izquierda durante los años 1920-1930", en *Todo es historia*, Buenos Aires, N° 457, agosto/2005, pp. 18-28.
- Cárcamo Hernández, Ovidio, "Huachos, pelusas, ladrones y pendencieros: delincuencia juvenil. Temuco, 1929-1943", en *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, N° 12, vol° 2, 2008, pp. 151-187.
- Cárdenas, Fernando, "Los sobrevivientes del Winnipeg", disponible en <http://www.nuevoperiodismo.org/premio/2003/finalistas/pdf/2003CSC1178.pdf>
- Casasús, Mario, "Entrevista con la poeta y periodista Sara Vial", en "Somos Cultura en Movimiento", en [http://www.culturaenmovimiento.cl/mambo/index.php?option=com\\_content&task=view&id=126&Itemid=42](http://www.culturaenmovimiento.cl/mambo/index.php?option=com_content&task=view&id=126&Itemid=42) (edición 15/febrero/2007).
- Castillo, Claudia, "La fe en hojas 'de a centavo'. Prensa católica en Chile, sus lectores y el caso de *El Mensajero del Pueblo*, 1870-1876", en *Teología y Vida*, Santiago, vol. XLIX (2008), pp. 837-874.
- Castillo Gallardo, Patricia, "Los saberes psicológicos en el neoliberalismo: el caso de las políticas sociales y las teorías del apego en Chile", en *Universitas Psychologica*, Vol. 14, N°4, octubre-diciembre/2015, pp. 15-27.
- Castillo Gallardo, Patricia, y Alejandra González Celis, "Niñez en Dictadura: lo filiativo como espacio de resistencia", en *Espacios Revista de geografía*, N° 6, N° 3, diciembre/2013, pp. 117-131.
- Castillo Gallardo, Patricia y Alejandra González Celis, "Infancia, Dictadura y resistencia: hijos e hijas de la izquierda chilena (1973-1989)", en *Revista latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud*, vol. 13, N°2, julio-diciembre/2015, pp. 907-921.
- Castillo Ibáñez, Silvia, "El Estado y el control de la radiodifusión en Chile: 1925-1950", en *Légete*, Estudios de comunicación y sociedad, Concepción, N° 8, junio/2007, pp. 71-94.
- Catalán, P., "Lumpérica o las iluminaciones de Diamela Eltit", en *Les Cahiers de CRIAR*, Rouen, vol. 11, 1991.
- Cavieres, Eduardo, "Ser infante en el pasado. Triunfo de la vida o persistencia de estructuras sociales. La mortalidad infantil en Valparaíso, 1880-1950", en *Revista de historia social y de las mentalidades*,

Santiago, N° 5, invierno 2001, pp. 31-58.

Ceballos, Álvaro, "Las empresas editoriales de José Abelardo Núñez en Alemania, 1881-1905", en *Historia*, Santiago, N° 41, vol. 1, enero-junio/2008, pp. 43-62.

Cerrillo, Pedro E., "Amor y miedo en las nanas de la tradición hispánica", *Revista de literaturas populares*, México D.F., UNAM, N° 2, julio-dic./2007, pp. 318-339.

Chambers, Sarah C., "Los derechos y los deberes paternos: pleitos por alimentos y custodia de niños en Santiago (1788-1855)", en Tomás Cornejo C. y Carolina González U. (eds.), *Justicia, poder y sociedad en Chile: recorridos históricos*, Colección Ciencias Sociales e Historia, Ediciones Universidad Diego Portales, Santiago, 2007, pp. 85-116.

Chateaufort, Rolando, "Camilo Henríquez Van-den-Borgh, gran pintor chileno", en <http://www.rochade.cl/?p=196>

Child, Teodoro, "Santiago en 1890", en *Pacifico Magazine*, Santiago, N° 24, dic/1914, pp. 755-757.

Cillero B., Miguel, "Evolución histórica de la consideración jurídica de la infancia y adolescencia en Chile", en Francisco Pilotti (coord.), *Infancia en riesgo social y políticas sociales en Chile. Desarrollo y perspectivas del Servicio Nacional de Menores y su relación con las políticas sociales, la sociedad civil y el marco jurídico*, Instituto Interamericano del Niño, Montevideo, 1994.

Claro Tocornal, Regina, "La representación de la pobreza en el arte. Una primera aproximación", en *Anales del Instituto de Chile*, Santiago, vol. XXVI, 2007.

Cleary, Patricio, "Cómo nació la pintura mural política en Chile", en *Araucaria de Chile*, Madrid, N° 42, 1988.

Coloane, Francisco, "Islas de infancia", en Patricia Lutz (comp.), *El niño que fue*, Ediciones Nueva Universidad, Universidad Católica de Chile, Santiago, 1975, vol.II.

Contreras Largo, Consuelo, "El sistema de protección a los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Las Oficinas de Protección de Derechos: un servicio del nivel local", en *Revista de derechos del niño*, Santiago, N° 2, 2003, pp. 153-186.

[346] Cornejo, Rodrigo y Jesús María Redondo, "El clima escolar percibido por los alumnos de enseñanza media. Una investigación en algunos liceos de la Región Metropolitana", en *Última Década*, Viña del Mar, N° 15, 2001, p. 15.

Cortés, Juan Eduardo, "Desarrollo de los sistemas de atención a la infancia en Chile", en Francisco Pilotti (coord.), *Infancia en riesgo social y políticas sociales en Chile. Desarrollo y perspectivas del Servicio Nacional de Menores y su relación con las políticas sociales, la sociedad civil y el marco jurídico*, Instituto Interamericano del Niño, Montevideo, 1994.

Cortés, Julio, "Acerca de la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente", en <http://www.opcion.cl>.

Cortés, Julio, "Los adolescentes y las transformaciones actuales del control social punitivo en Chile", en *Análisis del año 2007*, Departamento de Sociología, Universidad de Chile, enero de 2008. Disponible en <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones>.

Cortés, Julio, "¿Cómo entender la Ley de Responsabilidad Penal de Adolescentes dentro de las transformaciones históricas globales del control social punitivo? Algunas reflexiones críticas y propuestas de acción", en *Justicia y derechos del niño*, UNICEF, Santiago, N° 10, 2008. Disponible en <http://www.biopolitica.cl>.

Cortés Morales, Julio, "La Ley de Responsabilidad Penal de Adolescentes dentro de las transformaciones de largo plazo en el ámbito del control social punitivo", en *El Observador*, Santiago, N° 2, oct./2008, pp. 27-52. Disponible en: [http://www.sename.cl/wsename/otros/observador2/el\\_observador\\_2.pdf](http://www.sename.cl/wsename/otros/observador2/el_observador_2.pdf)

Cortés, Julio, "Una interesante sentencia del 2006 sobre ilegalidad de la represión escolar a movilizaciones y tomas", publicado en <http://lecturasdeinfancia.blogspot.com> (15 julio 2008).

Cortínez, Verónica, "¿Es posible hacer cine en Chile? Las hazañas del Gringuito de Sergio Castilla", en *Perspectivas*, Departamento de Ingeniería Industrial, Universidad de Chile, Santiago, v. 12, N° 2, mayo/1999, pp. 271-284. Disponible en <http://www.dii.uchile.cl/-revista/revista/vol2/n2/O4.pdf>.

Cuarterolo, Andrea, "La visión del cuerpo en la fotografía mortuoria", en *Aisthesis*, Santiago, N° 35, 2002, pp. 50-55.



D'Artigues, Katia, "El Chavo del Ocho, ¿por qué lo aman los niños?", disponible en <http://www.chavodel8.com/articulos/chavo-del-8.php>.

"De Crodrey a Corolle", disponible en <http://www.lespoupees.over-blog.net/article-15629907.html>

De la Barra A., Luis; Constantino Contreras O., Ricardo Herrera L., Alonso Azócar A., Pablo Muñoz A., "Historia local oral en tres zonas de la Araucanía. Una mirada interdisciplinaria.1", en *Tonos*, Universidad de Murcia, Revista Electrónica de Estudios Filológicos, N° 7, junio/2004 en <http://www.um.es/tonosdigital/znum7/estudios/a2oralidad.htm>.

De Ramón, Armando, "La sociedad española de Santiago de Chile entre 1581-1596 (Estudio de grupos)", en *Historia*, Santiago, vol. 4, 1965, pp. 191-228.

Denegri Coria, Marianela; Miguel Angel Lara Arzola, Gino Córdova Cares y Carlos del Valle Rojas, "Prácticas de ahorro y uso del dinero en pre adolescentes (*tweens*) chilenos", en *Universum*, Talca, N° 23, vol. 1, 2008, pp. 24-39.

"Derechos humanos de los inmigrantes", en *Informe anual sobre derechos humanos en Chile 2006 (hechos de 2005)*, Facultad de Derecho, Universidad Diego Portales, Santiago, 2006, pp. 400-402 en [http://www.udp.cl/derecho/derechoshumanos/informesddhh/informe\\_06/ddhh\\_inmigrantes.pdf](http://www.udp.cl/derecho/derechoshumanos/informesddhh/informe_06/ddhh_inmigrantes.pdf).

Díaz Castro, Cristián, "La historieta en Chile" (2), en *Revista Latinoamericana de Estudios sobre la Historieta*, La Habana, vol. 2, N° 7 (sept./2002), pp. 153-176.

Díaz Castro, Cristian Eric, "La historieta en Chile" (3), en *Revista latinoamericana de estudios sobre la historieta*, La Habana, vol. 2, N° 8, dic./2002, pp. 219-239.

Dorfman, Ariel, "Inocencia y neocolonialismo: un caso de dominio ideológico en la literatura infantil", en *Cuadernos de la realidad nacional*, CEREN, Santiago, N° 8, junio/1971, pp. 223-253.

Dougnac Rodríguez, Antonio, "Estatuto del hijo ilegítimo en el derecho indiano", en *Revista de estudios histórico-jurídicos*, Valparaíso, vol. III, 1978.

"El 11 de una niña de 10", en *Rocinante*, N°47, septiembre/2002, p.24.

"El Club del Tío Alejandro...", en <http://sonidosdelamemoria.blogspot.com/2008/11/el-club-del-to-alejandro.html>.

"El Winnipeg y los niños de la guerra", en *La Voz de Galicia*, 12/sept/2005, disponible en: [http://www.fundacioniniciativas21.net/todasgalicias/article.php3?id\\_article=166](http://www.fundacioniniciativas21.net/todasgalicias/article.php3?id_article=166)

Eltit, Diamela, "Cargas y descargas", en *e-misférica*, N° 4.2, November/2007, disponible en [http://hemi.nyu.edu/journal/4.2/eng/en42\\_index.html](http://hemi.nyu.edu/journal/4.2/eng/en42_index.html)

Enríquez, Salvador, "Seis autores latinoamericanos estrenan en Madrid 'La cruzada de los niños de la calle'", en <http://www.letralia.com/86/ar02-086.htm>

Fariás, Ana María, "El difícil camino hacia la construcción del niño como sujeto de derechos", en *Revista de Derechos del Niño*, Santiago, N° 2, 2003.

Flores, Jaime y Alonso Azócar, "Tarjetas postales de los capuchinos", en *Aisthesis*, Santiago, N° 35, 2002, pp. 80-87.

Flores Chávez, Jaime, "La fotografía en la Araucanía. El caso de las misiones capuchinas y anglicanas entre mapuches", en Alonso Azócar Avendaño y otros, *Fotografía y ciencias sociales: la construcción del otro a través del discurso fotográfico*, Ediciones Universidad de La Frontera, Temuco, 2008, pp. 43-78.

Luna Follegati, "Políticas públicas y desarrollo para la primera infancia: la experiencia chilena (2006-2009)" en *Espacios educativos para la infancia*, UNESCO, JUNJI, MINEDUC e Integra, Santiago, 2010.

Fuguet, Alberto, "Papelucho, revisitado", en su blog: <http://albertofuguet.blogspot.com/2007/04/papelucho-revisitado.html>

Gahona, Yuri, "Treinta años no son nada", en <http://www.redmujeresconbachelet.net/Opiniones/YuriGahona.htm> (8 de septiembre de 2005)

García, Mauricio, "Las historietas del Oeste en Chile", en <http://www.ergocomics.cl>.

García, Mauricio, "Mujeres e historieta en Chile", en <http://www.ergocomics.cl>.

García, Mauricio "100 años de El Peneca" (1ª y 2ª parte), en <http://www.ergocomics.cl>.

- García Castro, Mauricio, "Fernando Daza Osorio. Caricaturista y pintor de murales", en <http://www.ergocomics.cl>
- García Castro, Mauricio, "Ventura Marín. Guionista de historietas", en <http://www.ergocomics.cl>.
- García, Mauricio y Pablo Madriaza, "Sentido y sinsentido de la violencia escolar. Análisis cualitativo del discurso de estudiantes chilenos", en *Psyche*, Santiago, vol. 14, N° 1, mayo/2005, pp. 165-180.
- García Ahumada, Enrique, "Los primeros manuales educativos originales en Chile independiente: Cienfuegos", en *Boletín de Investigación Educativa*, vol. 20, N° 2, 2005, pp. 11-28.
- García Ferrer, Manuel Gregorio, "Razón de lo que he presenciado y mucha parte que no e bisto mean contado personas honrradas de una y otra parte, desde el año dies y para que lo sepan lo pongo en este cuaderno" en *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Santiago, t. 49, N° 53, 1° y 2° trimestre/1924 [primera parte]; t. 51, N° 55, 1925-1926 [segunda parte].
- Gilchrist Moreno, Allan, "Aspectos clínicos del maltrato infantil", en *Cuadernos médico-sociales*, Santiago, vol. 32, N° 1, 1991, pp. 21-27.
- Giusti, Jorge, "Participación popular en Chile: antecedentes para su estudio. Las JAP", en *Revista mexicana de sociología*, México, vol. 37, N° 3, julio-sept./1975, pp. 767-788.
- Goicovic Donoso, Igor, "Estructura familiar y trabajo infantil en el siglo XIX. Mincha, 1854", en *Revista de historia social y de las mentalidades*, Santiago, N° 5, invierno/2001, pp. 59-78.
- Gómez, Juan Carlos, "Crisis, hambre y socialismo: Chile 1931-1932", en *Andes* N° 7, Instituto de Estudios Contemporáneos (IEC), Santiago, 1988, pp. 101-159.
- Góngora, Mario, "Sondeos en la antroponimia colonial de Santiago de Chile", en *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, t. XXIV, 1967, pp. 1324-1355.
- González Colville, Jaime, "La batalla de Loncomilla de 1851: escenarios y testimonios", en *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, Santiago, N° 116, julio-dic./2007.
- González Errázuriz, Francisco Javier, "La influencia francesa en la vida social de Chile de la segunda mitad del siglo XIX", en *INTUS LEGERE*, Universidad Adolfo Ibáñez, Santiago, N° 5, 2002.
- González Undurraga, Carolina, "La construcción del sodomita en Chile, 1880-1910", en Alejandra Araya, Azún Candina y Celia Cussen (eds.), *Del Nuevo al Viejo Mundo: mentalidades y representaciones desde América*, Fondo de Publicaciones Americanistas y Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile, Santiago, 2007, pp. 184-199. También en *Disidencia sexual*, revista digital en <http://www.cuds.cl/articulos/21sept08sodomia.htm>
- Guerra Araya, Natalie, "Acariciar a los parvulitos: individuación fetal, maternidad e infantilización del niño en Chile Colonial", en Paulina Zamorano (dir), *Vencer la cárcel del seno materno. Nacimiento y vida en el Chile del siglo XVIII*, Universidad de Chile, Santiago, 2011, pp. 149-171.
- Guerra Araya, Natalie, "Representaciones del cuerpo-niño. Desprotección y violencia en Chile colonial", en Susana Sosenski y Elena Jackson Albarrán (coord.), *Nuevas miradas a la historia de la infancia en América Latina: entre prácticas y representaciones*, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, 2012, pp. 63-89.
- Guerrero López, Uriel, "La mirada transgresora en el arte", en <http://arteysufilosofia.blogspot.com/> (publicado 21/enero/2008).
- Gusinde, Martín: "Medicina e higiene de los antiguos araucanos", en *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Santiago, N° 27, 1917, pp. 87-120 y 177-293.
- Guzmán Brito, Alejandro, "El Código Civil de Chile y sus primeros intérpretes", en *Revista Chilena de Derecho*, Santiago, vol. 19, N° 1, 1992.
- Hidalgo, Rodrigo; Tomás Errázuriz y Rodrigo Booth, "Las viviendas de la beneficencia católica en Santiago. Instituciones constructoras y efectos urbanos (1890-1920)", en *Historia*, Santiago, N° 38, vol. 2, julio-diciembre/2005, pp. 327-366.
- "Historia de la educación especial en Chile", en <http://sicopedagogia.cl/historia.html>.
- Ibáñez, Marcelo, "El clan infantil", en *El Mercurio*, Santiago, 11/abril /2003 (Zona de Contacto).
- Irrázaval, Ignacio; y Juan Pablo Valenzuela, "La ilegitimidad en Chile ¿Hacia un cambio en la

conformación de la familia?”, en *Estudios públicos*, Santiago, N° 52, primavera/1993.

Jackson, Portia; Marcela Romo M, Marcela Castillo A, Carlos Castillo-Durán: “Las golosinas en la alimentación infantil. Análisis antropológico nutricional”, en *Revista Médica de Chile*, Santiago, v. 132, N° 10, oct./2004, pp. 1235-1242.

Jeftanovic, Andrea, “Gemelos de La Troppa: el juego infantil como estrategia de sobrevivencia”, en *Gestos*, N° 45, abril/2008, pp. 81-98.

Jeftanovic Avdaloff, Andrea, “Una mirada cultural y literaria a esa ‘perspectiva menor’: infancia, significados y artificios”, en Ana Vergara del Solar y Paula Barros McIntosh, *Niños y jóvenes en el Chile de hoy: su lugar en los nuevos contextos familiares*, Universidad Diego Portales, ICSO, Santiago, 2008, pp. 55-71.

Johnston Aguilar, René, “La pena de muerte en la época colonial”, p. 14, Ponencia presentada al VIII Congreso Centroamericano de Historia, Antigua Guatemala, 10-14/julio/2006, disponible en [http://radiou.usac.edu.gt/historiaweb/pdf/VIII\\_CCH/Johnston\\_Aguilar\\_Rene.pdf](http://radiou.usac.edu.gt/historiaweb/pdf/VIII_CCH/Johnston_Aguilar_Rene.pdf)

Kaempffer R., Ana María; y Ernesto Medina L., “La salud infantil en Chile durante la década del setenta”, en *Revista Chilena de Pediatría*, Santiago, vol. 53, N° 5, sept-oct./1982, pp. 469 y 478.

Kaempffer R, Ana y Ernesto Medina L., “Mortalidad infantil reciente en Chile: Éxitos y desafíos”, en *Revista Chilena de Pediatría*, Santiago, vol. 77, N° 5, oct./2006, pp. 492-500.

Kauffman, Bill, “They Voted Against Mother’s Day” en <http://www.lewrockwell.com/orig3/kauffman6.html>.

Kaup, Monika, “Postdictatorship Allegory and Neobaroque Disillusionment in José Donoso’s Casa de Campo”, en *Chasqui*, revista de literatura latinoamericana, Tempe (Arizona), vol. 34, N° 2, November 1995, pp. 92-112.

Kempe, C. Henry; Frederic N. Silverman, Brandt F. Steele, William Droegemueller y Henry K. Silver, “The battered child syndrome”, en *Journal of the American Medical Association*, Chicago, vol.181, july/1962, pp-17-24. Reeditado en la misma revista, vol. 251, june/1984.

“La huella de Siqueiros en Chile”, en [http://www.siqueiros.inba.gob.mx/en\\_palabras\\_vilches02.html](http://www.siqueiros.inba.gob.mx/en_palabras_vilches02.html)

“La Nueva Ola Chilena”, en sitio web “Radio Coléricos. La música que perdura” en <http://rc60.vtrbandaancha.net/nuevaola.htm>.

Lacoste, Pablo, “Los ‘vinos de Dios’ (Alegato contra la pena de muerte): Mendoza, Reino de Chile, siglo XVII”, en *Atenea*, Concepción, N° 494, 2° semestre/2006.

Lacoste, Pablo, “Amor y esclavitud en la frontera sur del imperio español: la manumisión de Luis Suárez. 1762-1824”, en *Estudos Ibero-Americanos*, PUCRS, Porto Alegre, vol. XXXII, N° 2, dezembro/2006, pp. 85-118.

Lagos, María Inés, “Reflexiones sobre la representación del sujeto en dos textos de Diamela Eltit: Lumpérica y El Cuarto Mundo”, en Juan Carlos Lértora (ed.), *Una poética de literatura menor: la narrativa de Diamela Eltit*, Editorial Cuarto Propio, Santiago, 1993.

Lagos, María Inés, “Familia, sexualidad y dictadura en Óxido de Carmen de Ana María del Río”, en *Inti*, revista de literatura hispánica, special issue, 40, Fall, 1994, pp. 207-217.

Laval R., Enrique, “Anotaciones para la historia de la poliomielitis en Chile”, en *Revista Chilena de Infectología*, Santiago, vol. 24, N° 3, 2007, pp. 247-250.

Laval M., Enrique, “Origen de las juntas de beneficencia”, en *Revista Médico Asistencial*, N° 1, sept./1949, pp. 43-47.

Laval M., Enrique, “La viruela en Chile. Desde la Conquista hasta el regreso de Grajales a España en 1825”, en *Anales chilenos de historia de la medicina*, Santiago, N° 9-10, 1967-1968, pp. 203-276.

Laval R., Enrique, “La epidemia de sarampión de 1899-1900 en Chile y la creación del primer Hospital de Niños de Santiago”, en *Revista Chilena de Infectología*, Santiago, edición aniversario, 2003.

Lavín, Álvaro, “Apóstol de Jesucristo”, disponible en [http://www.padrealbertohurtado.cl/index.php?pp=san\\_alberto&qq=biografia&rr=apostol](http://www.padrealbertohurtado.cl/index.php?pp=san_alberto&qq=biografia&rr=apostol)

“Lázaro Cárdenas, el amigo de la República. Una deuda histórica pendiente”, en *El País*, Madrid, 2/

oct./2005, disponible en [http://www.fundacioniniciativas21.net/todasgalicias/article.php3?id\\_article=176](http://www.fundacioniniciativas21.net/todasgalicias/article.php3?id_article=176)

[Leiva Salamanca, Ronny Alejandro], “El maremoto del año 1960: causas y consecuencias desde la perspectiva mapuche Bafkehche” (sección “Restablecimiento del equilibrio en el Waj Mapu”), incluido en *Informe de la Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato. 2003*, vol. III, t.II, *Comisión de Trabajo Autónomo Mapuche. Mapu Kūpal Azkunun Zugu. Fundamentos y Manifestaciones del derecho propio mapuche*, disponible en: [http://biblioteca.serindigena.org/libros\\_digitales/cvhynt/v\\_iii/t\\_ii/v3\\_t2\\_c3-FContents.html](http://biblioteca.serindigena.org/libros_digitales/cvhynt/v_iii/t_ii/v3_t2_c3-FContents.html).

León, Leonardo, “Reclutas forzados y desertores de la patria: el bajo pueblo chileno en la Guerra de la Independencia, 1810-1814”, en *Historia*, Santiago, vol. 35, 2002, pp. 251-297.

León León, Marco Antonio, “Un encuentro de vivos, una fiesta de muertos. Aproximaciones al velorio en Chile, siglos XIX y XX”, en *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Santiago, N° 161, 1994-1995, pp. 215-238.

Leonardini, Nanda, “La fiesta del angelito. Ritual funerario para una criatura”, en Nanda Leonardini, David Rodríguez Quispe y Virgilio Cabanillas Delgadillo (comps.), *Imagen de la muerte*, Primer Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales y Humanidades, UNMSM, 1-4 de noviembre de 2004, Fondo Editorial, Lima, 2004, pp. 195-213.

Lijtmaer, Lucía, “La mirada invocada: los cuerpos en el arte de Marcus Harvey y Jake y Dinos Chapman”, en la sección biblioteca del grupo YP: [http://www.ypsite.net/recursos/biblioteca/documentos/mirada\\_invocada.pdf](http://www.ypsite.net/recursos/biblioteca/documentos/mirada_invocada.pdf).

Loza, Fernando, “Casa de Campo ¿disfraz o carnaval?”, en [http://www.alipso.com/monografias/lanta\\_12/](http://www.alipso.com/monografias/lanta_12/)

Luque Alcaide, Elisa, “Renovación de la espiritualidad en Chile (1816-1836)”, en Josep Ignasi Saranyana y otros (coords.), *El caminar histórico de la santidad cristiana: de los inicios de la época contemporánea hasta el Concilio Vaticano II*, Servicio de Publicaciones, Universidad de Navarra, Pamplona, 2004, pp. 467-486.

[350]

Magendzo, Salomón; Manuel Rubio y Brigitte Aubel, “Vivencia infantil del clima de violencia y represión bajo dictadura [y] su relación con la constricción y el miedo, cuando jóvenes”, en *Psykhe*, Santiago, vol. 8, N° 2, 1999, pp. 73-83.

Magendzo, Salomón; y Manuel Rubio, “Vivencia infantil del clima de represión y violencia bajo dictadura. Aspectos cualitativos”, en *Praxis*, UDP, Santiago, N° 2, 2000, pp. 110-116.

Mansilla Clavel, María Soledad, “Camilo Mori Serrano. La libertad plástica a inicios del siglo XX”, en *Escaner cultural*, Santiago, N° 27, 12/marzo-12/abril/2001, en <http://www.escaner.cl/escaner27/articulo.htm>

Marín del Solar, Mercedes, “Plan de estudios para una niña”, en Miguel Luis Amunátegui, *La alborada poética en Chile después del 18 de setiembre de 1810*, Imprenta Nacional, Santiago, 1892, pp. 508-515.

Martínez, María Eugenia, “La Enseñanza Femenina Particular en Chile”, en Sara Guerin de Elgueta (comp.), *Actividades femeninas en Chile. Obra publicada con motivo del cincuentenario del decreto que concedió a la mujer chilena el derecho de validar sus exámenes secundarios (datos hasta Diciembre de 1927)*, Impr. y Litogr. La Ilustración, Santiago, 1928.

Martner G., Jorge; Sergio Jarpa Y. y Fernando Monckeberg, “Estudio metabólico en el lactante desnutrido alimentado con una nueva dieta de bajo contenido en leche”, en *Revista Chilena de Pediatría*, Santiago, vol. 44, N° 5, 1973.

Mattelart, Armand, “Estructura del poder informativo y dependencia”, en *Cuadernos de la realidad nacional*, Santiago, N° 3, marzo/1970.

Mattelart, Armand, “El imperialismo en busca de la contrarrevolución cultural. Plaza Sésamo: prólogo a la telerrepresión del año 2000”, en *Comunicación y Cultura*, Santiago, N° 1, julio/1973, pp. 146-223.

Meisenheimer, Lucky, “Lucky’s History of the Yo-Yo”, en <http://www.yo-yos.net/Yo-yo%20history.htm>.

Milanich, Nara, “Los hijos de la providencia: el abandono como circulación en el Chile decimonónico”, en *Revista de historia social y de las mentalidades*, Santiago, N° 5, invierno 2001, pp. 79-100.

Millar C., René, “Aspectos de la religiosidad porteña. Valparaíso 1830-1930”, en *Historia*, Santiago, vol. 33, 2000, pp. 297-368.

- Monckeberg B., Fernando, "Lucha contra la desnutrición del niño en Chile, 1952-1977", en *Revista Médica de Chile*, Santiago, vol. 105, N° 10, oct./1977, pp. 687-695.
- Monckeberg, Fernando; y otros, "Estudio del estado nutritivo y de las condiciones de vida de la población infantil de la provincia de Curicó", en *Revista Chilena de Pediatría*, Santiago, vol. 38, N° 7, julio-dic/1967, pp. 491-498.
- Monckeberg, Fernando, "Prevención de la desnutrición en Chile. Experiencia vivida por un actor y espectador", en *Revista Chilena de Nutrición*, Santiago, v. 30, suplemento N° 1, dic./2003, pp. 160-176.
- Montealegre, Jorge, "Clásicos de la publicidad humorística. Humor gráfico", en *Patrimonio Cultural*, Santiago, N° 28, VIII, invierno/ 2003.
- Montebruno López, Julio, "Mi niñez y adolescencia en La Serena", en *Revista chilena de historia y geografía*, Santiago, N° 109, enero-junio/1947 [primera parte]; N° 110, julio-dic./1947 [segunda parte].
- Muñoz, Juan Guillermo, "Los hijos naturales en la doctrina de Malloa", en Sonia Pinto Vallejos (ed.), *Familia, matrimonio y mestizaje en Chile colonial*, Universidad de Chile, Departamento de Ciencias Históricas, N° 4, Serie Nuevo Mundo, Cinco Siglos, Santiago, 1990, p. 46.
- "Nestor Olhagaray", en *Escáner Cultural*, Santiago, N° 55, oct./2003, revista virtual disponible en <http://www.escaner.cl/escaner55/entrevista.htm>
- Nicolini, Roberto, "Roberto Nicolini y Pipiripao", en [http://www.terra.cl/servicios/blog\\_columnistas/index.cfm?idblog=12&idpost=926](http://www.terra.cl/servicios/blog_columnistas/index.cfm?idblog=12&idpost=926).
- Núñez, Iván, "Adolfo Ferriere en Chile", disponible en [www.piie.cl/centro-de-documentacion/images/pdf/PolRefEdu/FERRIERE\\_en\\_chile.pdf](http://www.piie.cl/centro-de-documentacion/images/pdf/PolRefEdu/FERRIERE_en_chile.pdf).
- Núñez Prieto, Iván, "Las jornadas de experimentación pedagógica de educación primaria de 1950", disponible en <http://www.piie.cl>.
- Olivares, Sonia; C. Albala, F. García e I. Jofré, "Publicidad televisiva y preferencias alimentarias en escolares de la Región Metropolitana", en *Revista médica de Chile*, Santiago, vol. 127, 1999, pp. 791-799.
- Olivares, Sonia; Rossana Yáñez y Nora Díaz, "Publicidad de alimentos y conductas alimentarias en escolares de 5° a 8° básico", en *Revista chilena de nutrición*, Santiago, vol. 30, N° 1, abril/2003, pp. 36-42.
- Oses, Darío, "El mito revivido", en [http://www.nuestro.cl/chilecronico/mito\\_mapuche1.htm](http://www.nuestro.cl/chilecronico/mito_mapuche1.htm).
- Osorio, Jessica; Gerardo Weisstaub y Carlos Castillo, "Desarrollo de la conducta alimentaria en la infancia y sus alteraciones", en *Revista Chilena de Nutrición*, Santiago, vol. 29, N° 3, dic./2002.
- Padula Perkins, Jorge Eduardo, "Selecciones Escolares: un hito de la comunicación educativa", en <http://www.revistacontratiempo.com.ar/padula.htm> (sección comunicación, cultura y sociedad)
- Pavez Soto, Iskra, "Inmigración y racismo: experiencias de la niñez peruana en Santiago de Chile", en *Si somos americanos: Revista de Estudios Transfronterizos*, vol. 12, N° 1, 2012, pp. 75-99.
- Pavez Soto, Iskra, "Los significados de "ser niña y niño migrante": conceptualizaciones desde la infancia peruana en Chile", en *Polis*, vol. 12, N° 35, 2013, pp. 183-210.
- Peña G., Patricia, "La Casa de Corrección de mujeres: una unidad de producción"; en *Mujeres ausentes, Miradas presentes*, LOM Ediciones, Santiago, 1998.
- Peña G., Patricia, "La Casa de Recogidas de Santiago, un hospital de almas", en Sergio Vergara y otros, *Descorriendo el velo. II y III jornadas de investigaciones en historia de la mujer*, LOM Ediciones, Santiago, 1998, pp. 117-130.
- Pereira Larraín, Teresa, "El niño, el adolescente y sus afectos", en *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, Santiago, N° 113, 2004, pp. 113-135.
- Pérez-Rayón, Nora, "Francia y el anticlericalismo militante en la prensa mexicana", en *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, UNAM, México, vol. 30, Documento 357.
- Pinto, Jorge, "Jesuitas, franciscanos y capuchinos italianos en la Araucanía (1600-1900)", en *Revista Complutense de Historia de América*, Madrid, N° 19, 1993, pp. 109-147.
- Poblete M[eris], Rolando, "Educación intercultural bilingüe en Cerro Navia: reivindicación indígena", en *Cuadernos de prácticas sociales*, revista del magíster en políticas sociales y gestión local, Universidad ARCIS, Santiago, N° 2, 2002, pp. 110-113.

Poblete [Meris], Rolando, "Peruanos en el barrio: ¡oh! y ahora, ¿quién podrá defendernos? Nuevos escenarios y desafíos para la integración", en *Cuadernos de prácticas sociales*, revista del magíster en políticas sociales y gestión local, Universidad ARCIS, Santiago, N° 3, 2006.

Poblete Meris, Rolando, "Intervención educativa en contextos multiculturales. Escuela República de Alemania: educando sin fronteras", en *Cuadernos de prácticas sociales*, revista del magíster en políticas sociales y gestión local, Universidad ARCIS, Santiago, N° 5, 2007, pp. 74-93.

Prieto, N. I., "El Hospital Manuel Arriarán. (1910-1944)", en *Revista de Asistencia Social*, Santiago, vol. 13, 1944, pp. 311-319.

Ramírez Martín, Susana María, "El niño y la vacuna de la viruela rumbo a América: La Real Expedición Filantrópica de la Vacuna (1803-1806)", en *Revista Complutense de Historia de América*, Madrid, vol. 29, 2003, pp. 77-101.

Ramírez Rivera, Hugo Rodolfo, "La cuestión del Colegio San Jacinto y sus consecuencias políticas, sociales y religiosas, 1904-1905", en *Historia*, Santiago, vol. 18 (1983), pp. 193-234.

Reyes G., Carlos, "El Siniestro Dr. Mortis. Un maravilloso hedor a muerte y corrupción", en <http://www.ergocomics.cl> (sección Biblioteca).

Reyes Reyes, José Rafael, "Don Emiliano Figueroa Larraín, vicepresidente y presidente de la República de Chile", en *Revista de Estudios Históricos*, Santiago, N° 36, 1991-1992, pp. 25-32.

Riesco, Leonor, "El maravilloso mundo de El Tesoro de la Juventud: apuntes históricos de una enciclopedia para niños", en *Universum*, Universidad de Talca, Talca, N° 23, vol. 1, 2008, pp. 199-225.

Rivera O., Diana; y Alicia Meschi M., "Los rematrimonios o familias simultáneas: una oportunidad de redefinición de las relaciones afectivas y sociales", en *Proposiciones*, Santiago, vol. 26, 1995, pp. 220-234.

Rodríguez, Soraya, "Historias y recuerdos de chilenos que crecieron bajo el gobierno de la UP. Los niños de Allende", en *100 años, cien miradas, cien Allende*, edición especial de *La Nación*, en 2008, disponible en <http://www.lanacion.cl> y <http://www.salvador-allende.cl>.

[352] Rojas Flores, Jorge: "Trabajo infantil en la minería: apuntes históricos", en *Historia*, Santiago, N° 32, 1999, págs. 367-441.

Rojas Flores, Jorge, "El trabajo infantil en Chile: algunas ideas para el debate", en *Trabajo infantil. Freno al desarrollo. Panorama general y políticas para su erradicación*, UNICEF, Ministerio del Trabajo y Previsión Social, Santiago, 2000.

Rojas Flores, Jorge, "Los niños, la infancia, su historia: un acercamiento conceptual y teórico desde la historiografía", en *Cuadernos sociológicos*, Universidad ARCIS, Santiago, N° 2, 2002, pp. 45-93.

Rojas Flores, Jorge, "Juegos y alegrías infantiles", en Rafael Sagredo y Cristián Gazmuri (comp.), *Historia de la vida privada*, vol. 2, Taurus, Santiago, 2005.

Rojas Flores, Jorge, "Los derechos del niño en Chile: una aproximación histórica, 1910-1930", en *Historia*, Santiago, N° 40, vol. 1, enero-junio/2007, pp. 129-164.

Rojas Flores, Jorge, "Ursula: The Life and Times of an Aristocratic Girl in Santiago, Chile, 1666-78", en Ondina E. González y Bianca Premo (eds.), *Raising an Empire. Children in Early Modern Iberia and Colonial Latin America*, University of New Mexico Press, Albuquerque, 2007, pp. 107-136.

Rojas Flores, Jorge: "Los estudiantes secundarios durante la Unidad Popular, 1970-1973", en *Historia*, Santiago, vol. 42, N° 2, diciembre/2009.

Rojas Flores, Jorge, "La prensa obrera chilena: el caso de *La Federación Obrera y Justicia*, 1921-1927", en Olga Ulianova, Manuel Loyola y Rolando Alvarez (eds.), *1912-2012 El siglo de los comunistas chilenos*, Instituto de Estudios Avanzados, Universidad de Santiago de Chile, Santiago, 2012, pp. 23-79.

Rojas Flores, Jorge, "Niños en huelga. El caso de la Fábrica Nacional de Vidrios. Chile, 1925" en *Trashumante*, N°8, 2016 (en prensa).

Rojas Flores, Jorge; y Gonzalo Rojas Flores, "Auditores, lectores, televidentes y espectadores. Chile mediatizado. 1973-1990", en Rafael Sagredo y Cristián Gazmuri (eds.), *Historia de la vida privada en Chile*, vol.3 (*El Chile contemporáneo de 1925 a nuestros días*), Taurus, Santiago, 2007, pp. 381-424.

Rojas Navarro, Sebastián, Patricio Rojas y Mónica Peña Ochoa, "From Problematic Children to Problematic Diagnosis: The Paradoxical Trajectories of Child and Adolescent ADHD in Chile", en Meredith

- Bergey, Peter Conrad y otros (eds.). *Global Perspectives on ADHD. Social Dimensions of Diagnosis and Treatment in 16 countries*, Johns Hopkins University Press, Baltimore, 2016 (en prensa).
- Roldán Vera, Eugenia, "El niño enseñante: infancia, aula y Estado en el método de enseñanza mutua en Hispanoamérica independiente", en Barbara Pothast y Sandra Carreras (eds.), *Entre la familia, la sociedad y el Estado. Niños y jóvenes en América Latina (siglos XIX-XX)*, Biblioteca Ibero-Americana, Vervuert, Madrid, 2005, pp. 51-88.
- Roldán Vera, Eugenia, "Order in the classroom: the Spanish American Appropriation of the Monitorial System of Education", en *Paedagogica Historica*, London, vol. 41, N° 6, 2005, pp. 657-670.
- Rollet, Catherine, "La santé et la protection de l'enfant vues à travers les congrès internationaux (1880-1920)", en *Annales de Demographie Historique*, Paris, 2001, N° 1, pp. 97-116.
- Romero C., Hernán, "La planificación de la familia en Chile, 1952-1977", en *Revista Médica de Chile*, Santiago, vol. 105, N° 10, oct./1977, pp. 724-731.
- Romo Sánchez, Manuel, "Una polémica religiosa entre masones", en *Archivo Masónico*, Santiago, N° 13, 1°/nov 2007, pp. 21-23.
- Roseblatt, Karin, "El Estado y su política familiar en los frentes populares", en Lorena Godoy y otras, *Disciplina y desacato. Construcción de identidad en Chile, siglos XIX y XX*, Sur-CEDEM, Santiago, 1995.
- Roseblatt, Karin, "Masculinidad y trabajo: el salario familiar y el estado de compromiso, 1930-1950", en *Proposiciones*, Santiago, N° 26, 1995.
- Ruperthuz Honorato, Mariano, "El psicoanálisis y las imágenes sobre la infancia en Chile. El caso del primer Juez de Menores de Santiago Samuel Gajardo (1930's-1940's)", en *Gradiva*, N° 2, 2014, pp. 211-226.
- Sajón, Rafael y otros, "Menores en situación irregular, aspectos socio-legales de su protección" (1975), en *Derecho a tener derecho*, tomo 1, UNICEF/Instituto Interamericano del Niño, s/f.
- Salazar, Gabriel, "Ser niño "huacho" en la historia de Chile (Siglo XIX)", en *Proposiciones*, Santiago, vol. 19, 1990, pp. 55-83.
- Sánchez Manríquez, Karin, "El ingreso de la mujer chilena a la Universidad y los cambios en la costumbre por medio de la Ley 1872-1877", en *Historia*, Santiago, N° 39, vol. 2, julio-dic./2006, pp. 497-529.
- Santa Cruz, Eduardo, "Origen de la prensa de masas: 'El Chileno' o 'El diario de las cocineras' (1892-1900)", en Carlos Ossandón y Eduardo Santa Cruz, *Entre las alas y el plomo. La gestación de la prensa moderna en Chile*, LOM Ediciones, Universidad ARCIS, Santiago, 2001, pp. 113-129.
- Serrano, Sol, "De escuelas indígenas sin pueblos a pueblos sin escuelas indígenas: la educación en la Araucanía en el siglo XIX", en *Historia*, vol. 29, 1995-1996, pp. 423-474.
- Serrano, Sol, "La privatización del culto y la piedad católicas", en Rafael Sagredo y Cristián Gazmuri (eds.), *Historia de la vida privada en Chile*, Taurus, Santiago, 2005, vol. 2: "El Chile moderno de 1840 a 1925", pp. 139-155.
- Silva Cuadra, Esteban, "Jécar Neghme, dolores de vida y sueños colectivos", originalmente en <http://www.elmostrador.cl>, 4/sept./2005; actualmente disponible en: <http://elistas.egrupos.net/lista/pschile/archivo/indice/601/msg/622>.
- Szot Meza, Jorge, "Reseña de la salud pública materno-infantil chilena durante los últimos 40 años: 1960-2000", en *Revista Chilena de Obstetricia y Ginecología*, Santiago, vol. 67, N° 2, 2002, pp. 129-135.
- Tejedo-Herrero, Fernando, "Condicionamientos sociolingüísticos en la productividad afijal de finales del siglo XV", en *The Bulletin of Hispanic Studies*, Liverpool, vol. 86, N° 3, 2009, pp. 309-339.
- Thomson, Augusto G., "Los 21.-V.- Ernesto Molina", en *Instantáneas de Luz y Sombra*, Santiago, N° 60, 12 mayo 1901, p. 1.
- Trautmann M., Alberto, "Maltrato entre pares o 'bullying'. Una visión actual", en *Revista Chilena de Pediatría*, Santiago, vol. 79, N° 1, 2008, pp. 13-20.
- Twinam, Ann, "Honor, sexualidad e ilegitimidad en la Hispanoamérica colonial", en Asunción Lavrín (comp.), *Sexualidad y matrimonio en la América hispánica: siglos XVI-XVIII*, Grijalbo, México, 1991, pp. 127-171.

Ugaz Barbarán, Carlos, "Reflexiones sobre el Chavo del Ocho" (I y II), en *disPerSion*, revista electrónica del Instituto Psicología y Desarrollo (IPSIDE), Lima, N° 5, agosto/2005; N° 6, dic./2005. Disponible en <http://ipside.org/dispersion>.

Undurraga Valdés, Verónica, "Interés superior del niño/a y tuición de la madre o padre homosexual", en *Revista de derechos del niño*, Santiago, N° 3 y 4, 2006, pp. 317-342.

Uribe Sánchez, Marcela, "Del cinematógrafo a la televisión educativa: El uso estatal de las tecnologías de comunicación en Colombia (1935-1957)", en *Historia Crítica*, Santiago, Universidad de Los Andes, N° 28, dic./2005, pp. 27-58. También disponible en <http://historiacritica.uniandes.edu.co/view.php/307/1.php>.

Valdebenito, Héctor, "Chocheorías de abuelo", disponible en <http://www.elmorrocotudo.cl/admin/render/noticia/13516>.

Valdés, Ximena, "Familias en Chile: rasgos históricos y significados actuales de los cambios", informe presentado en Irma Arriagada y Verónica Aranda (comps.), *Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces*, Serie Seminarios y conferencias, N° 42, Santiago, Cepal, diciembre/2004, compilación de ponencias en Reunión de expertos, Cepal, Santiago, 28-29/oct./2004.

Valdés S., Ximena, "El lugar que habita el padre en Chile contemporáneo. Estudio de las representaciones sobre la paternidad en distintos grupos sociales", en *Polis*, Santiago, vol. 8, N° 23, 2009, pp. 385-410.

Valencia, Wilfredo, "Historia del movimiento scout chileno", disponible en <http://members.fortunecity.es/boyscoutsrn>

Valenzuela, María Elena, "Hogares con jefatura femenina: una realidad invisible", en *Proposiciones*, Santiago, vol. 26, 1995, pp. 117-130.

Varas, José Miguel, "Evocando a René", en [http://virginia-vidal.com/memorial/article\\_77.shtml](http://virginia-vidal.com/memorial/article_77.shtml) (ya no está disponible).

Vargas, Nelson y Arnoldo Quezada, "Epidemiología, nueva morbilidad pediátrica y rol del pediatra", en *Revista Chilena de Pediatría*, Santiago, vol. 78, suplemento N° 1, 2007, pp. 103-110.

[354] Vargas Pavez, Macarena, "Diagnóstico de los mecanismos de protección de los derechos a la educación y salud de niños, niñas y adolescentes", en *Revista de derechos del niño*, Santiago, N° 3/4, 2006, pp. 11-81.

Vergara del Solar, Ana, "Infancia en el Chile actual: conflictos culturales e investigación social", en Ana Vergara del Solar y Juan Bustos Troncoso (comps.), *Esa oscura vida radiante. Juventud, infancia y nuevas identidades culturales*, Universidad Diego Portales, Ediciones Escaparate, Santiago, 2003, pp. 125-158.

Vergara del Solar, Ana, Paulina Chávez I., y Enrique Vergara L., "Televidencia y vida cotidiana de la infancia. Un estudio de casos con niños y niñas de Santiago", en *Polis*, vol. 9, N° 26, 2010, pp. 371-396.

Vergara Quiroz, Sergio, "Edad y vida en el grupo conquistador. Un estudio de la existencia humana en el siglo XVI", en *Cuadernos de Historia*, Santiago, N° 1, dic./1981, pp. 65-86;

Vergara Quiroz, Sergio, "El tiempo, la vida y la muerte en Chile colonial", en *Historia de las mentalidades*, Colección Jornadas Académicas, N° 7, Universidad de Valparaíso, Valparaíso, 1986, pp. 67-94.

Vidaurrázaga Aránguiz, Tamara, "Maternidades en resistencia. Reconstruyendo la memoria desde la desvictimización", en *La ventana*, N° 22, 2005, pp. 110-145.

Vio, Fernando, "Prevención de la obesidad en Chile", en *Revista Chilena de Nutrición*, Santiago, vol. 32, N° 2, agosto/2005, pp. 80-87.

Yañez, R.; S. Olivares, I. Torres, M. Guevara y N. Díaz, "Consumo de alimentos escolares chilenos. Su relación con las guías y la pirámide alimentaria", en *Revista Chilena de Nutrición*, Santiago, v.28, 2001, pp. 422-428.

Yepsen, Lloyd, "El problema de los débiles mentales", en *Revista Chilena de Pediatría*, Santiago, N° 10, octubre/1930, pp. 507-531.

Zárate, Soledad, "Mujeres viciosas, mujeres virtuosas: la mujer delincuente y la Casa Correccional de Santiago: 1860-1900", en Lorena Godoy y otras, *Disciplina y desacato. Construcción de identidad en Chile. Siglos XIX y XX*, SUR, CEDEM, Santiago, 1995.

Zárate Campos, María Soledad, y Lorena Godoy Catalán, "Madres y niños en las políticas del Servicio Nacional de Salud de Chile (1952-1964)", en *História, Ciências, Saúde-Manguinhos*, vol. 18, supl.1 (dez./2011), pp. 131-151.



Zorrilla, Pablo, "Reseña de las causas de la mortalidad de los niños en Santiago, i medios de evitarlas.- Comunicación de don Pablo Zorrilla a la Facultad de Medicina", en *Anales de la Universidad de Chile*, Santiago, t.. XVIII, primer semestre/1861, pp. 455-460.

## LIBROS Y FOLLETOS

[Sólo se incluyen los libros que son citados en las notas de cada capítulo]

Adelstein, Miriam, *Studies on the Works of José Donoso: An Anthology of Critical Essays*, The Edwin Mellen Press, Lewiston, 1990.

Agosín, Marjorie, *Uncertain travelers. Conversations with Jewish women immigrants to America*, University Press of New England, 1999.

Agosín, Marjorie, *Sagrada memoria. Reminiscencias de una niña judía en Chile*, Cuarto Propio, Santiago, 1994.

Aguilera, Fernando y otros, *Historia del Colegio San Ignacio. 1856-1983*, Juniorado de la Provincia de Chile, Santiago, 1985.

Ahumada Moreno, Pascual, *Guerra del Pacífico. Recopilación completa de todos los documentos oficiales, correspondencia y demás publicaciones referentes a la guerra que ha dado a luz la prensa de Chile, Perú y Bolivia*, t. I, Santiago, Editorial Andrés Bello, 1982.

Albert, Ruth, *Nuestros hijos, manual para los padres*, 2ª edición, Zig-Zag, 1966.

Albert, Ruth, *Nuestros hijos*, Edicol, Santiago, 1974.

Albert, Ruth, *Criarlos felices*, Editorial Gabriela Mistral, Santiago, 1974.

Alexander, Abel, Luis Priamo, Fernando Rocchi y John Waldsmith, *H.G. Olds. Fotografías. (1900-1943)*, Fundación Antorchas, Buenos Aires, 1998.

Alexander, Abel; Margarita Alvarado, Karen Berestovoy, Andrés Díaz, José Luis Granesse, Juan Domingo Marinello, *Historia de la Fotografía en Chile. Rescate de Huellas en la Luz*, Centro Nacional del Patrimonio Fotográfico, Santiago, 2000.

Alfonso, José A., *La Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago de Chile. Su vida - su obra. 1856-1936. Antecedentes históricos*, Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago, Santiago, 1937.

Alfredo Valenzuela Puelma. *El rigor de la academia*. Colección Pintura chilena del siglo XIX, Origo, Santiago, 2008.

Alvarado; Margarita y Mariana Matthews, *Los pioneros Valck. Un siglo de fotografías en el sur de Chile*, Pehuén, Santiago, 2005.

Alvarado P.; Margarita, Carolina Odone C., Felipe Maturana D. y Dánae Fiore (eds.), *Fueguinos. Fotografías siglos XIX y XX. Imágenes e imaginarios del fin del mundo*, Pehuén, Santiago, 2007.

Álvarez Araya, Rolando, *'Papá no va a llegar, porque está trabajando en el norte'. Memorias y epistolario de un preso político comunista y su familia en Chile*, Gráfica Lom, Santiago, 2012.

Allende Gossens, Salvador, *La realidad médico-social chilena (síntesis)*, Imprenta Lathrop, Santiago, 1939.

Allendes, Euljoio, *El libro de mis hijos o sean máximas i consejos estudiados en nosotros mismos para obtener la estimación de nuestros semejantes [sic]*, Imprenta Cervantes, Santiago, 1883.

Amunátegui, Miguel Luis, *La alborada poética en Chile después del 18 de setiembre de 1810*, Imprenta Nacional, Santiago, 1892.

Amunátegui Solar, Domingo, *Los primeros años del Instituto Nacional (1813-1835)*, Imprenta Cervantes, Santiago, 1889.

Amunátegui Solar, Domingo, *El Instituto Nacional bajo los rectorados de don Manuel Montt, Francisco Puente y Antonio Varas (1835-1845)*, Imprenta Cervantes, Santiago, 1891.

Amunátegui Solar, Domingo, *El sistema Lancaster en Chile i en otros países de Sud-América*, Imprenta Cervantes, Santiago, 1895.

*Antecedentes, actas y trabajos del Cuarto Congreso Panamericano del Niño celebrado en Santiago de Chile en el Palacio del Congreso Nacional, los días 12 a 19 de octubre de 1924*, Imprenta Cervantes, Santiago, 1925, 5 tomos.

- Apostolado de la Oración, Cruzada Eucarística, *Manual del cruzado*, Talleres Gráficos de El Imparcial, Santiago, 1945. También hay edición de 1954.
- Aranda, Ximena, *Memorias de una mujer de clase media chilena*, Editorial Sudamericana, Santiago, 2003.
- Araneda Bravo, Fidel, *El obispo José Hipólito Salas*, Editorial Universidad Católica, Santiago, 1963.
- Araya Espinoza, Alejandra, *Ociosos, vagabundos y malentretenidos en Chile colonial*, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos/ Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, LOM Ediciones, Santiago, 1999.
- Arcos, Santiago, *Carta de Santiago Arcos a Francisco Bilbao*, Ymp. de la L. L., Mendoza, 1852.
- Artigas, René y Elizabeth Montenegro, *Origen y desarrollo de los hospitales para niños en Santiago*, RIL Editores, Santiago, 2001.
- Augusta, Félix José de, *Diccionario Araucano-Español y español-araucano*, Imprenta Universitaria, Santiago, 1916.
- Aviso a los padres que tienen hijos en las nuevas escuelas de Lancaster*, s/e, 1827.
- Azócar Avendaño, Alonso, *Fotografía proindigenista. El discurso de Gustavo Millet sobre los mapuches*, Ediciones Universidad de La Frontera, Temuco, 2005.
- Azócar Mansilla, Haydée, *La clínica de conducta y el problema de la inadaptación escolar*, Instituto de Pedagogía Terapéutica, Santiago, 1950.
- Bachelet, Michelle, *Programa de gobierno. 2006-2010*, s/e, [Santiago] 18 de octubre de 2005.
- Báez, Christian; y Peter Mason, *Zoológicos humanos. Fotografías de fueguinos y mapuche en el Jardín d'Acclimatation de París, siglo XIX*, Pehuén Editores, Santiago, 2006.
- Balaguer Perigüell, Emilio y Rosa Ballester Añon, *En el nombre de los Niños. Real Expedición Filantrópica de la Vacuna 1803-1806*, Asociación Española de Pediatría, Monografías de la AEP N° 2, 2003.
- Balbuena y Pérez, José, *Arte nuevo de enseñar niños y vasallos a leer, escribir, y contar las reglas de gramática, y orthografía castellana...*, Ignacio Aguayo, Santiago, 1791.
- [356] Barros Arana, Diego, *Historia jeneral de Chile*, Editorial Universitaria, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago, 2001, t. VI, VII y X.
- Barros de Orrego, Martina, *Recuerdos de mi vida*, Orbe, Santiago, 1942.
- Barrios, Eduardo, *El niño que enloqueció de amor*, Heraclio Fernández Impresor, Santiago, 1915.
- Barrios, Eduardo, *Un perdido. Novela*, Editorial Chilena, Santiago, 1918.
- Bascuñán Valdés, Antonio, *La responsabilidad penal del menor*, Instituto de Docencia e Investigación Jurídicas, Santiago, 1974, vols. 1 y 2.
- Bellange, Ebe, *El mural como reflejo de la realidad social en Chile*, Ediciones ChileAmérica-CESOC, LOM Ediciones, Santiago, 1995.
- Benardi, Francisca y Ana Harcha, *Kinder* (2002), obra de teatro disponible en: [http://www.escenachilena.uchile.cl/CDA/dr\\_obra\\_completa/O,1509,SCID%253D19968%26OBRASID=19972,00.html](http://www.escenachilena.uchile.cl/CDA/dr_obra_completa/O,1509,SCID%253D19968%26OBRASID=19972,00.html)
- Benavides Santos, Arturo, *Seis Años de Vacaciones. Recuerdos de la Guerra del Pacífico. 1879-84*, 3ª edición, Impr. Universo, Santiago, 1929.
- Beneficio a favor del Comité Nacional de Navidad y de la Ciudad del Niño "Presidente Ríos". 28 de agosto de 1944*, Imprenta de la Dirección General de Prisiones, Santiago, 1944.
- Bengoa, José, *Historia social de la agricultura chilena. El poder y la subordinación. Acerca del origen rural del poder y la subordinación en Chile*, Ediciones SUR, Colección Estudios Históricos, Santiago, 1988, t. II.
- Bergot, Solène, *Entre 'pouvoir' et 'devoir'. Dynamiques internes et construction sociale d'une famille de l'élite chilienne: le cas des Errázuriz Urmeneta, 1856-1930*, Tesis para optar al grado de Doctor en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Université Paris I - Pantheon La Sorbonne, Santiago, 2013.
- Besoain Armijo, Raúl, *150 años de historia del Colegio de los Sagrados Corazones del Arzobispado de Santiago*, Impresos Jet, Santiago, 2000.
- Bibar, Gerónimo de, *Crónica y relación copiosa y verdadera de los Reynos de Chile*, MDLVIII [1558], Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, Santiago, 1966, t. II, p. 156.

- Biblioteca Nacional, *Anuario de la prensa chilena. 1917-1921*, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Editorial Universitaria, Santiago, 1963.
- Biblioteca Nacional, *Anuario de la prensa chilena. 1922-1926*, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Editorial Universitaria, Santiago, 1963.
- Biblioteca Nacional, *Anuario de la prensa chilena. 1927-1931*, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Editorial Universitaria, Santiago, 1963.
- Biblioteca Nacional, *Anuario de la prensa chilena. 1932-1936*, I Parte: 1932-1934, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Editorial Universitaria, Santiago, 1964.
- Biblioteca Nacional, *Anuario de la prensa chilena. 1932-1936*, II Parte: 1935-1936, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Editorial Universitaria, Santiago, 1964.
- Biblioteca Nacional, *Anuario de la prensa chilena. 1937-1941*, I Parte: 1937-1939, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Editorial Universitaria, Santiago, 1964.
- Biblioteca Nacional, *Anuario de la prensa chilena. 1937-1941*, II Parte: 1940-1941, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Editorial Universitaria, Santiago, 1964.
- Biblioteca Nacional, *Anuario de la prensa chilena. 1942-1946*, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Editorial Universitaria, Santiago, 1964.
- Biblioteca Nacional, *Anuario de la prensa chilena. 1947-1951*, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Editorial Universitaria, Santiago, 1964.
- Biblioteca Nacional, *Anuario de la prensa chilena. 1952-1956*, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Editorial Universitaria, Santiago, 1964.
- Biblioteca Nacional, *Anuario de la prensa chilena. 1957-1961*, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Editorial Universitaria, Santiago, 1963.
- Biblioteca Nacional, *Anuario de la prensa chilena. 1962*, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Editorial Universitaria, Santiago, 1963.
- Biblioteca Nacional, *Anuario de la prensa chilena. 1963*, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Editorial Universitaria, Santiago, 1964.
- Biblioteca Nacional, *Anuario de la prensa chilena. 1964*, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Editorial Universitaria, Santiago, 1965.
- Biografías de hombres notables de Chile*, Librería Del Mercurio, Valparaíso, [1864?].
- Bladh, C. E., *La República de Chile 1821-1828*, TT. GG. Instituto Geográfico Militar de Chile, s.l., s.a.
- Bodas de oro de la Congregación Hijas de San José Protectoras de la Infancia. Medio siglo de constantes desvelos en bien de la niñez. 1895-1945*, Imprenta El Imparcial, Santiago, 1951.
- Bodas de Oro de la Sociedad de Escuelas Católicas de Santo Tomás de Aquino. 1870-1920*, Imprenta Chile, Santiago, 1920.
- Borrás Llop, José María (coord.), *Historia de la infancia en la España contemporánea. 1834-1936*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Madrid, 1996.
- Bosco, Juan, *Vida de Domingo Savio*, traducida del italiano por Camilo Ortúzar, s/e, Santiago, 1911.
- Bosco, Juan, *Vida de Domingo Savio*, traducida del italiano por Camilo Ortúzar, Impr. Casa Nacional del Niño, Santiago, 1936.
- Briseño, Ramón, *Estadística bibliográfica de la literatura chilena. Obra compuesta, en virtud de encargo especial del Consejo de la Universidad de Chile*, Imprenta Chilena, Santiago, 1862.
- Browning, Richard, *Childhood and the Nation in Latin American Literature*, Lang Publishing, New York, 2001.
- Brunet, Marta, *Montaña adentro*, Nascimento, Santiago, 1923.
- Brunet, Marta, *Reloj de sol*, Nascimento, Santiago, 1930.
- Brunet, Marta, *Raíz del sueño. Cuentos*, Zig-Zag, Santiago, 1949.
- Bulnes, Alfonso, *Bulnes. 1799-1866*, Emecé Editores, Buenos Aires, 1946.
- Bunster, César, *El niño chileno. Libro auxiliar de lectura para el primer año de humanidades*, t. I, Imprenta Universitaria, Santiago, 1936 (primera edición, 1931).

- Cáceres, María, *Estudio sobre el kindergarten. Memoria presentada al Ministerio de Instrucción Pública*, Imprenta, Litografía i Encuadernación Barcelona, Santiago, 1907.
- Campos Harriet, Fernando, *José Miguel Carrera*, Editorial Orbe, Santiago, 1974.
- Campusano, José A., *Sembrando horizontes*, Ediciones Horizontes, Valparaíso, 2013.
- Canclini, Arnoldo, *El fueguino Jemmy Button y los suyos*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1998.
- [Cañas, Blas], *Apuntes sobre la vida i muerte edificante de Ramón Marchant, virtuoso huérfano del Patrocinio de San José, fallecido el 19 de junio de 1878*, Imprenta Nacional, Santiago, 1882.
- Cañulef M., Eliseo, *Introducción a la educación intercultural bilingüe en Chile*, Instituto de Estudios Indígenas, Universidad de La Frontera, Temuco, 1998.
- Carcedo, Diego, *Neruda y el barco de la esperanza. La historia del salvamento de miles de exiliados españoles de la guerra civil*, Temas de Hoy, Madrid, ca. 2006.
- Cariola H., Leonor, y Marianela Cerri H., *Trabajo infantil: ¿mito o realidad?*, CIDE, Santiago, 1986.
- Carlos Dorlhiac y su obra (1880-1973)*, con texto de José María Palacios, Instituto Cultural de Providencia, Santiago, 1979.
- Carmona Yáñez, Jorge, *Baquedano*, vol. XV, Biblioteca del Oficial, Estado Mayor General del Ejército, Imprenta de la FACH, Santiago, 1946.
- Caro, José María, *¡Misterio! Descorriendo el velo*, Unión Social Católica, Imprenta Chile, Santiago, 1924.
- Caro, José María, *El misterio de la masonería. Descorriendo el velo*, Imprenta Chile, Santiago, 1926.
- Carreño, Manuel Antonio, *Compendio del manual de urbanidad y buenas maneras*, Imprenta y Librería del Mercurio de Santos Tornero, Valparaíso, 1863.
- Cartilla ó Silabario para uso de las escuelas*, Imprenta de M. J. Gandarrillas y Socios, Buenos Ayres, 1816.
- Carvallo y Goyeneche, Vicente, *Descripción histórico-jeográfica del Reino de Chile*, Colección de Historiadores de Chile y Documentos relativos a la Historia Nacional, t. IX, t. II, Imprenta de La Estrella de Chile, Santiago, 1875.
- [358] Carvallo Goyeneche, Vicente, *Segunda Parte de la Descripción Histórico-Jeográfica del Reino de Chile*, Colección de Historiadores de Chile y Documentos Relativos a la Historia Nacional, t. X, Imprenta de la Librería del Mercurio, Santiago, 1876.
- Castedo, Leopoldo, *Resumen de la Historia de Chile, 1891-1925*, t. IV, Zig Zag, Santiago, 1982.
- Castillo Espinoza, Eduardo, *Cartel chileno 1963-1973*, Ediciones B, Santiago, 2004.
- Castillo Zamorano, Mauricio y Patricio Figueroa Vásquez, *"Frías madres e indolentes espectadores": El infanticidio y el aborto en Valparaíso. 1892-1914*, seminario para optar al grado de licenciado en historia y ciencias sociales, Universidad Arcis, Santiago, 2008.
- Castro, Óscar, *Comarca del jazmín*, Cultura, Santiago, 1945.
- Castro, Óscar, *Comarca del jazmín y sus mejores cuentos*, Editorial del Pacífico, Santiago, 1953.
- Castro, Óscar, *La vida simplemente*, 2da. edición, Nascimento, Santiago, 1957.
- Catalán, Pablo, *Cartografía de José Donoso*, Frasis Editores, Santiago, 2004.
- Catecismo de la doctrina cristiana por preguntas y respuestas escrito por el P. Gaspar Astete, de la Compañía de Jesús y nuevamente añadido en Santiago de Chile para mayor declaración de los niños de las escuelas y utilidad de los fieles*, Imprenta de la Biblioteca, Santiago, 1826.
- Catecismo de la Doctrina Cristiana traducido del francés para uso de las escuelas de Chile*, reimpresso por J. S. Pérez., Imprenta de la Independencia, Santiago, 1829.
- Catecismo ó Compendio de la doctrina cristiana, traducido del francés para uso de las escuelas de Chile*, reimpresso por J. S. Pérez, Imprenta de la Independencia, Santiago, 1829.
- Catón cristiano y Catecismo de la doctrina christiana dedicado al glorioso San Casiano Obispo, Maestro de la niñez. Para el uso de las escuelas. Con Superior Permiso*, Imprenta de Niños Expósitos, Buenos Ayres, 1812.
- Catón rural que para la juventud de aquellas gentes*, ofrece Fr. P.N. O. de Z. del Orden de N. P.S. Francisco, segunda impresión, corregida, Imprenta del Estado, Santiago, 1821.

- Cavada C., Darío, *Cuentos didácticos para lectura escolar*, Imp. i Enc. Gutenberg, Los Ángeles, 1924.
- Cavieres F., Eduardo, y René Salinas M., *Amor, sexo y matrimonio en Chile tradicional*, Serie Monografías Históricas N° 5, Instituto de Historia, Universidad Católica de Valparaíso, Valparaíso, 1991.
- Cerda, Carlos, *José Donoso. Originales y metáforas*, Planeta, Santiago, 1988.
- Cerda Díaz, Leonor, *Un siglo de educación parvularia en Chile. Un vistazo a su historia y desarrollo*, Editorial Mataquito, Curicó, 2007.
- Chamudes, Marcos, *Chile. Una advertencia americana. Semimemorias de un periodista chileno que durante 40 años fue actor y testigo de la vida política de su país*, Ediciones PEC, Santiago, 1972.
- Cherniavsky Bozzolo, Carolina, *La religión en letra de molde. Iglesia y prácticas de lectura en la Arquidiócesis de Santiago, 1843-1899*, Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, 2015.
- Children's art from 11 countries*, UNESCO, Hamburgo, 1960.
- Choris, Louis, *Voyage pittoresque autour de monde: avec des portraits de sauvages d'Amérique, d'Asie, d'Afrique, et des îles du Grand océan; des paysages, des vues maritimes, et plusieurs objets d'histoire naturelle*, Didot, Paris, 1822.
- Chou, Diego Lin, *Chile y China: inmigración y relaciones bilaterales (1845-1970)*, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, DIBAM, Santiago, 2004.
- Chouteau, Eujenio, *La vuelta al mundo en ochenta días, comedia para niños en cuatro actos y siete cuadros*, Valparaíso, Imprenta de La Patria, 1885.
- Cienfuegos, José Ignacio, *Catón cristiano-político para el uso de las escuelas de primeras letras del Estado de Chile*, Imprenta de gobierno, Santiago, 1919.
- Cisternas, José Raimundo, *Catecismo de la Doctrina Cristiana para el uso de los Colegios de Valparaíso*, Impr. del Diario, Valparaíso, 1853.
- Ciudad del Niño "Presidente Ríos". Ellos serán felices*, Dirección General de Informaciones y Cultura, Santiago, s/e., 1943.
- Clara de la Luz, *La mujer y la especie*, Imprenta Lee y CA, Santiago, 1913.
- Claro Solar, Luis, *Explicaciones de Derecho Civil chileno y comparado*, t. 3, *De las personas*, Imprenta Cervantes, Santiago, 1925.
- Claro Solar, Luis, *Explicaciones de Derecho Civil y comparado*, 2da. ed., vol. I: *De las personas*, t. 1º, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 1978.
- Coe, Richard, *When the Grass Was Taller. Autobiography and The Experience of Childhood*, Yale University Press, New Haven, 1984.
- Colección de historiadores y documentos relativos a la Independencia de Chile*, Tomo XXIV (*El Semanario Republicano y otros impresos publicados en 1813*), Imprenta Universitaria, Santiago, 1913.
- Colegio San Ignacio, *Aniversario Colegio San Ignacio. 150 años Colegio San Ignacio, 1856-2006. 50 años Colegio San Ignacio El Bosque, 1956-2006*, GraficAndes, Santiago, 2006.
- Colegio de Versin, *Programa*, Imprenta de R. Rengifo [Santiago, 1830].
- Colet, Luisa, *Infancias célebres*, Imprenta del Ferrocarril, Santiago, 1858.
- Comisión de Planeamiento Integral de la Educación, *Algunos antecedentes para el planeamiento integral de la educación chilena*, Ministerio de Educación Pública, Santiago, 1964.
- [Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura], *Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura*, Ministerio del Interior, Santiago, 2004, en [http://www.comisionprisionpoliticaytortura.cl/listado\\_informes.html](http://www.comisionprisionpoliticaytortura.cl/listado_informes.html).
- [Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura], *Nómina de personas reconocidas como víctimas en etapa de reconsideración*, Ministerio del Interior, Santiago, 2005.
- Disponible en [http://www.comisionprisionpoliticaytortura.cl/listado\\_informes.html](http://www.comisionprisionpoliticaytortura.cl/listado_informes.html)
- Comité de Cinematógrafos de la Federación de Obras Católicas, *Reglamento 1913*, Imprenta y Encuadernación Chile, Santiago, 1913.

Comité Interministerial Económico-Social, *Metas y líneas de acción en favor de la infancia. Compromisos con los niños de Chile para la década*, Secretaría Ejecutiva del Comité Interministerial Económico-Social, Santiago, 1992.

Comité Nacional de Defensa de la Infancia, *¡Por una infancia feliz!, s/e*, Santiago [1952].

*Compendio de moral para las escuelas de la Sociedad de Instrucción Primaria de Talca*, Impr. de La Democracia, Talca, 1874.

Concha Varas, Ruperto, *El héroe Luis Cruz Martínez en su centenario. 5 de agosto de 1866-5 de agosto de 1966*, Instituto Geográfico Militar, Santiago, 1967.

*Congreso de la Cruzada Eucarística. 1961*, folleto N° 2, Talleres Claret, Santiago, 1961.

Consejo de Defensa del Niño, *Memoria del año 1967*, s/e, Santiago, 1968.

Consejo Nacional de Menores, *Primer Congreso Nacional del menor en situación irregular*, 1° al 10 de julio de 1968 [s/e, s/l, s/a].

Consejo Nacional de Menores, *Reglamentos. N° 40 Tareas Mínimas; N° 41 Reconocimiento de instituciones; N° 42 Consejos consultivos provinciales. Breve reseña de la labor institucional*, Sopech Imp. [Santiago, 1969].

Consejo Nacional de Televisión, *Estado del arte de la investigación sobre niños y televisión*, Departamento de Estudios, Santiago, 1999.

Consejo Nacional de Televisión, *Infancia y regulación de la programación televisiva*, Departamento de Estudios, Santiago, agosto/2008.

Consejo Nacional de Televisión, *La programación infantil en la televisión chilena. 2006-2007*, Departamento de Estudios, Santiago, 2008.

Consejo Nacional de Televisión, *Percepción de las imágenes de hombres y mujeres en la televisión abierta por parte de niñas entre 8 y 10 años. Estudio cualitativo a través de grupos focales*, Departamento de Estudios, Santiago, 2008.

[360] Consejo Nacional de Televisión, *Informe 0-5. Pre-escolares toons chilenos*, Departamento de Estudios, Santiago [2007].

Consejo Nacional de Televisión, *Informe 8/13. Los tweens chilenos*, Departamento de Estudios, Santiago, agosto/2003.

Contardo, Óscar, *Volver a los 17. Recuerdos de una generación en Dictadura*, Planeta, Santiago, 2013.

Contardo Egaña, Miguel, *O.S.A.C. Cruzada eucarística. Apostolado de la oración*, El Imparcial, Santiago, 1960; segunda edición, Imprenta Claret, Santiago, 1963.

Contraloría General de la República, *Recopilación de los Decretos con fuerza de ley dictados en virtud de la ley 7.200 de 18 de julio de 1942 que concedió Facultades Extraordinarias al Ejecutivo*, t.XXX, Imprenta Nascimento, Santiago, 1944.

Coña, Pascual, *Testimonio de un cacique mapuche*, texto dictado al padre Ernesto Wilhelm de Moesbach, 3ª edición, Pehuén, Santiago 1984.

Cooper, Michael L., *Dust to Eat: Drought and Depression in the 1930s*, Clarion Books, 2004.

Coordinadora de Ex-Presas y Ex-Presos Políticos de Santiago, *Nosotros, los sobrevivientes, acusamos*, diciembre/2004. Disponible en <http://www.memoriaviva.com/tortura.htm>

Coordinadora de Ex-Presas y Ex-Presos Políticos de Santiago, *Por un mañana con verdad, justicia y reparación integral*, diciembre/2004. Disponible en <http://www.memoriaviva.com/tortura.htm>

Cortez, Ana y otros, *Niños y niñas inmigrantes en Chile: derechos y realidades*, Fundación ANIDE, Colectivo Sin Fronteras, Santiago, 2004.

Cortez Salas, Ana y otros, *Niños y niñas migrantes: políticas públicas, integración e interculturalidad*, Editorial Colectivo Sin Fronteras, Santiago, 2007.

Corvalán, Juan Emilio, *La felicidad del hogar o importancia de la educación científica de la mujer en la organización de la familia i de la sociedad*, Imprenta de El Progreso, Santiago, 1885.

Costamagna, Alejandra, *En voz baja*, Lom Ediciones, Santiago, 1996.

Crestanello, Augusto, *Vida de Laura Vicuña. Alumna de las hijas de María auxiliadora é hija de María inmaculada*, Escuela Tip. de la Gratitude Nacional, Santiago, 1911.

- Cruz, Luis de la, *Tratado importante para el conocimiento de los indios pehuenches según el orden de su vida*, apartado de la Revista Universitaria, Universidad Católica de Chile, Santiago, Año XXXVIII, N° 1, 1953.
- Cruz de Amenábar, Isabel, *El traje. Transformaciones de una segunda piel*, Serie Arte y sociedad en Chile, 1650-1820, Ediciones Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 1996.
- Cruzat, Ximena y Eduardo Devés (comp.), *Recabarren. Escritos de prensa*, t.4 (1919-1924), Nuestra América, Terranova Editores, Santiago, 1987.
- Cuentan los niños*, Ediciones del Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación [Santiago, 1967].
- Cunningham, Hugh, *Children and Childhood in Western Society since 1500*, Studies in Modern History, Longman, London/New York, 1995.
- Cruz Roja de Los Ángeles, *Cartilla de puericultura*, Talleres Gráficos La Discusión, Chillán, 1930.
- Cruzat, Virginia, *Marcela Paz. Un mundo incógnito*, Editorial Universitaria, Santiago, 1992.
- Darrigrandi Navarro, Claudia, *Dramaturgia y género en el Chile de los sesenta*, Colección Sociedad y Cultura, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, DIBAM, LOM Ediciones, Santiago, 2001.
- De Amicis, Edmundo, *Corazón (Diario de un niño)*, Colección Escolar Gutenberg, Santiago, ca. 1919.
- De Amicis, Edmundo, *Corazón*, edición especial del Comité Nacional de Navidad. Pascua de 1941, Imprenta Cervantes, Santiago, 1941 (hay varias otras ediciones).
- De la Cuadra Gormaz, Guillermo, *Familias chilenas (Origen y desarrollo de las familias chilenas)*, Editorial Zamorano y Caperán, Santiago, 1982, t. II.
- De Undurraga, Antonio, *Pezoa Véliz, biografía crítica y antología*, Nascimento, Santiago, 1951.
- Defensa de la Raza. 1939-1941. Santiago de Chile*, Empresa Editora Zig-Zag, Santiago [1942].
- Del Pozo, José, *Rebeldes, reformistas y revolucionarios. Una historia oral de la izquierda chilena en la época de la Unidad Popular*, Ediciones Documentas, Santiago, 1992.
- Del Río, Ana María, *Óxido de Carmen*, Andrés Bello, Santiago, 1986.
- Del Solar, Alberto, *Diario de campaña. Recuerdos íntimos de la Guerra del Pacífico. 1879-1884*, Editorial Francisco de Aguirre, Buenos Aires, 1967.
- Del Solar, Rosamel, *El Patronato Nacional de la Infancia en su cincuentenario. 1901-1951*, Imp. Universitaria, Santiago [1951].
- Delgado, Buenaventura, *Historia de la infancia*, Ariel, Barcelona, 1998.
- Derechos de los niños en Chile. Informe alternativo al Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas sobre la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño en Chile. 44° periodo de sesiones, Ginebra, enero/2007*, Organización Mundial contra la Tortura (OMCT) y Corporación Opción, Santiago, 2007. Disponible en [http://www.crin.org/docs/OMCT\\_revisión\\_chile\\_44.pdf](http://www.crin.org/docs/OMCT_revisión_chile_44.pdf)
- Diario de un joven norte-americano detenido en Chile durante el periodo revolucionario de 1817 a 1819*, traducido del inglés por J.T.M., Imprenta Elzeviriana, Santiago, 1898.
- Díaz C., Carolina, Alejandra Faivovich K., Karen Glavic y Sergio Vivanco Z., *Los ruidos del silencio. Los niños, niñas y adolescentes hablan a cuarenta años del Golpe Militar en Chile*, Opción, Centro de Estudios de la Niñez (CEN), Santiago, 2013.
- Díaz Caro, Viviana, Sola Sierra Henríquez y Gustavo Adolfo Becerra, *20 años de historia de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Chile. Un camino de imágenes...que revelan y se rebelan contra una historia no contada*, Corporación Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, Santiago, 1997.
- Didon, Abate, *Historia santa seguida de un compendio de la vida de N. S. Jesucristo*, traducido por Santos Tornero, Imprenta y Librería del Mercurio, Valparaíso, 1859.
- Dirección General de Educación Primaria, *Escuelas del IV Distrito Escolar de Santiago. Comisiones para supervigilar los exámenes en el Cuarto Año de Estudios Primarios. Visitador: Sr. Eduardo González G. 1923*, Imprenta Lagunas & Co., Santiago, 1923.
- Dirección General de Educación Primaria, Sección Pedagógica, *Mi Tierra*, [Ministerio de Educación], Aprovisionamiento del Estado, Talleres de R. Quevedo O., Santiago, 1942.

- Dirección General de Educación Primaria, Sección Pedagógica, *Mi Tesoro*, [Ministerio de Educación], Aprovisionamiento del Estado, Talleres de R. Quevedo O., Santiago, 1942.
- Dirección General de Educación Primaria, Sección Pedagógica, *Mi Tesoro*, Segunda parte, bajo la dirección de Daniel Navea, Ministerio de Educación, Aprovisionamiento del Estado, Empresa Editora Zig-Zag, Santiago, 1946.
- Dirección General de Educación Primaria, Sección Pedagógica, *Guía metodológica para el uso de los libros Mi Tesoro (segunda y tercera parte)*, Ministerio de Educación, Aprovisionamiento del Estado, Empresa Editora Zig-Zag, Santiago, abril/1946.
- Domeyko, Ignacio, *Araucanía i sus habitantes. Recuerdos de un viaje hecho en las provincias meridionales de Chile, en los meses de enero i febrero de 1845*, Imprenta Chilena, Santiago, 1846.
- Donoso, José, *Casa de Campo*, Seix Barral, Barcelona, 1978.
- Donoso, José, *El obsceno pájaro de la noche*, Seix Barral, Barcelona, 1970.
- Dorfman, Ariel, y Armand Mattelart, *Para leer al Pato Donald*, Ediciones Universitarias de Valparaíso, Valparaíso, 1971.
- Dorfman, Ariel, *Ensayos quemados en Chile (inocencia y neocolonialismo)*, Ediciones de la Flor, Buenos Aires, 1974.
- Dorfman, Ariel; Manuel Jofré, *Superman y sus amigos del alma*, Galerna, Buenos Aires, 1974.
- Dorfman, Ariel, *La última aventura del Llanero solitario*, Editorial Universitaria Centroamericana, Ciudad Universitaria Rodrigo Facio (Costa Rica), 1979.
- Dorfman, Ariel, *Reader's nuestro que estás en la tierra. Ensayos sobre el imperialismo cultural*, Editorial Nueva Imagen, México, 1980.
- Dorfman, Ariel, *Patos, elefantes y héroes. La infancia. como subdesarrollo*, Ediciones de la Flor, Buenos Aires, c. 1985 (2a ed., aumentada: Siglo XXI de Argentina Editores, Buenos Aires, 2002).
- Dougnac Rodríguez, Antonio, *Esquema del derecho de familia indiano*, Eds. del Instituto de Historia del Derecho Juan de Solórzano y Pereyra, Santiago, 2003.
- [362] Dowling, Jorge, *Religión, chamanismo y mitología mapuches*, Editorial Universitaria, Santiago, 1971.
- Drioux, Claude Joseph, *Compendio de la historia sagrada seguido de la vida de N.S. Jesucristo compuesto para la enseñanza pública por el Abate Drioux*, traducida por M.L.A., Imprenta del Comercio, Valparaíso, 1857.
- Droguett, Carlos, *Patas de Perro*, Zig-Zag, Santiago, 1965.
- Dufflocq Galdames, Adrián, *Silabario Hispanoamericano (método fónico-sensorial-objetivo-sintético)*, 10ª edición, Imp. y Lito. Stanley, Santiago, 1955.
- Echeverría, Rafael, *Evolución de la matrícula en Chile: 1935-1981*, Academia de Humanismo Cristiano, Santiago, 1982.
- Edwards, Rafael, *A los educadores cristianos. La verdadera reforma*, s/e, s/l, 1922.
- Edwards Bello, Joaquín, *Crónicas del tiempo viejo*, Editorial Nascimento, Santiago, 1976.
- Edwards Salas, Adela, *Método fácil para la enseñanza de la escritura y lectura simultáneas 'Paso a Paso'*, Soc. Impr. y Lit. Universo, Santiago, 1928.
- Egaña Baraona, María Loreto, *La educación primaria popular en el siglo XIX en Chile: una práctica de política estatal*, vol. XXII, Colección Sociedad y Cultura, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, PIIE, LOM Ediciones, Santiago, 2000.
- Egaña, María Loreto; Iván Núñez y Cecilia Salinas, *La educación primaria en Chile: 1860-1930. Una aventura de niñas y maestras*, PIIE, LOM Ediciones, Santiago, 2003.
- Eisner, Elliot W. y Michael D. Day (eds.), *Handbook of Research and Policy in Art Education*, National Art Education Association, Lawrence Erlbaum, 2004.
- El Colegio Rosa de Santiago Concha, *Prospecto*, Imprenta La Tarde, Santiago, 1942.
- El Libro de la Infancia o ideas generales y definiciones de las cosas de que los niños deben estar instruidos*, tercera edición, traducción de Miguel Copin, Imprenta del Real y Supremo Consejo de Indias, Madrid, 1784



- El niño en la pintura chilena* [catálogo de la exposición], Corporación de Estudios Nacionales, Secretaría Nacional de la Mujer, Museo de Bellas Artes, Santiago, sept./1979.
- El teatro de los niños dedicados a los alumnos de ambos sexos de las escuelas públicas y privadas*, Del Pacífico, Santiago, 1911.
- El tesoro de las niñas. Colección de artículos extractados i traducidos de los mejores autores*, Imprenta Nacional, Santiago, 1867.
- El tesoro de las niñas. Colección de artículos extraídos y traducidos de los mejores autores y publicados para servir de texto de lectura en los colegios y escuelas*, novena edición, Imprenta y librería de Ch. Bouret, París, 1887.
- Elder, Glen H., *Children of the Great Depression. Social change in life experience*, University of Chicago Press, 1974.
- Eltit, Diamela, *El cuarto mundo*, Planeta, Santiago, 1988.
- Eltit, Diamela, *Los vigilantes*, Editorial Sudamericana, Santiago, 1994.
- ENU. *El control de las conciencias. Informe crítico preparado por FEUC*, Santiago, 1973.
- Esparragoso y Gallardo, Narciso, *Memoria sobre una invención fácil y sencilla para extraer las criaturas clavadas en el paso sin riesgo de su vida, ni ofensa de la madre, y para extraer la cabeza que ha quedado en el útero separada del cuerpo*, Ignacio Beteta, Nueva Guatemala, 1798.
- Errázuriz, Crescente, *Algo de lo que he visto. Memorias de don Crescente Errázuriz. Las da a luz Julio Vicuña Cifuentes, depositario de ellas*, Nascimento, Santiago, 1934.
- Eslava, Ernesto, *Pintura mural. Escuela México de Chillán*, Escuela Nacional de Artes Gráficas, Santiago, 1943.
- Espic, Juan Edwin, *Consejos a las madres de familia para atender a los niños*, Imprenta de La Opinión, Valparaíso, 1895.
- Espinosa, José Agustín, *Biblioteca infantil conteniendo una gran colección de nociones verdaderamente útiles*, Imprenta Chilena, Santiago, 1860; Imprenta del Maule, Cauquenes, 1866.
- Espinosa, José Agustín, *Biblioteca de autógrafos chilenos*, Litografía de P. Cadot, Santiago, 1861.
- Estatutos de la Junta de Beneficencia Escolar*, Emp. Zig-Zag, Santiago, 1934.
- Estatutos de la Junta de Beneficencia Escolar Pro Cultura Femenina*, Imprenta Cisneros, Santiago, 1920.
- Exposición de Arte Infantil Británico organizada por el Consejo Británico de Londres y realizada en Chile bajo el patrocinio del Ministerio de Educación Pública. II. Exposición de Proyectos de Afiches ejecutados por niños chilenos para anunciar la muestra de arte infantil británico*, Ministerio de Educación Pública, Sección Cultura y Publicaciones, Santiago, 1943.
- Exposición Rostros de niños en Lo Matta. Retrospectiva de Perla Searle*, Casas de Lo Matta, julio/2001.
- Eyzaguirre Rouse, Guillermo y Jorge Errázuriz Tagle, *Monografía de una familia obrera de Santiago*, Imprenta, Litografía y Encuadernación Barcelona, Santiago, 1903.
- Fehrman Valdés, Ana, *Las verdades de mi tía y El inocente avisador*, José V. Soulodre, Concepción, 1916.
- Feliú Cruz, Guillermo, *Ramón A. Laval (1862-1929). La bibliografía de bibliografías chilenas*, Bibliógrafos chilenos, Santiago, 1969.
- Feliú Cruz, Guillermo, *Santiago a comienzos del siglo XIX. Crónicas de los viajeros*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 2001.
- Feliú Cruz, René, *Índice general sinóptico de leyes, decretos leyes y decretos con fuerza de ley dictados desde el 2 de enero de 1913 hasta el 13 de abril de 1936, con los decretos supremos que les fijan textos definitivos y reglamentarios*, Nascimento, Santiago, 1937, t. 2.
- Fernández, Nona, *Space Invaders*, Alquimia Ediciones, Santiago, 2013.
- Fernández Frías, E. [Elías], *La salud de los niños, o sea, Catecismo hijiénico de la infancia que contiene breves instrucciones i algunos consejos sobre los principales cuidados que requiere la crianza de un niño*, Impr. Victoria, Santiago, 1885.
- Ferrer, Rosario, *Los niños del 70 (el día en que nació la JUNJI)*, Ediciones de la JUNJI, Santiago, 2015.
- Ferrer Mir, Jaime, *Los españoles del Winnipeg. El barco de la esperanza*, Ediciones Cal Sogas, Editorial Salesiana, Santiago, 1989.

- Ferrer R., Pedro Lautaro (comp.), *Higiene y asistencia pública en Chile. Homenaje de la delegación de Chile a los delegados oficiales a la Quinta Conferencia Sanitaria Internacional de las repúblicas americanas (celebrada en Santiago de Chile, del 5 al 12 de noviembre de 1911)*, Imprenta, Litografía y Encuadernación Barcelona, Santiago, 1911.
- Ferrière, Adolfo, *La educación nueva en Chile (1928-1930)*, vol. VIII, Nueva Biblioteca Pedagógica, Bruno del Amo Editor, Madrid [1932].
- Figueroa, Virgilio, *Diccionario histórico y biográfico de Chile. 1800-1925*, t. I, Imprenta y Litografía La Ilustración, 1925.
- Figueroa, Virgilio, *Diccionario histórico, biográfico y bibliográfico de Chile. 1800-1928*, t. II, Establecimientos Gráficos Balcells & Co, Santiago, 1928.
- Figueroa, Virgilio, *Diccionario histórico biográfico y bibliográfico de Chile. 1800-1928*, t. III, Establecimientos Gráficos Balcells & Co, Santiago, 1929
- Figueroa, Virgilio, *Diccionario histórico, biográfico y bibliográfico de Chile. 1800-1930*, t. IV y V, Establecimientos Graficos Balcells & Co, Santiago, 1931.
- Figueroa Yáñez, Gonzalo, *Memorias de mis últimos 200 años. Collage*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 2006.
- Fineberg, Jonathan, *The Innocent Eye. Children's Art and the Modern Artist*, Princeton University Press, 1999.
- Fitz-Roy, Robert, *Narrative of the Surveying Voyages of His Majesty's Ships Adventure and Beagle, between the years 1826 and 1836, describing their examination of the southern shores of South America and the Beagle's circumnavigation of the globe*, Henry Colburn, London, 1839, 3 vols.
- Fleury, M. Lame, *La historia antigua referida a los niños*, traducida por D. M. de Villafane, Imprenta del Progreso, Santiago, 1843.
- Flores, Maximiano, *Juegos de bolitas*, t. II, Revista de Folklore Chileno, entrega 2ª, Imprenta Cervantes, Santiago, 1911.
- [Frai Juan Ramón], *Relación de la conducta observada por los padres misioneros del Colegio de Propaganda Fide de la ciudad de Chillán, desde el año 1808 hasta 1814*, Colección de Historiadores i de Documentos relativos a la Independencia de Chile, Vol. IV, Imprenta Cervantes, Santiago, 1900.
- Francia, Aldo, *Nuevo Cine Latinoamericano en Viña del Mar*, CESOC, Ediciones Chile América, Santiago, 1990.
- Francis, Michael J., *La victoria de Allende vista por un norteamericano*, Biblioteca de Ciencias Políticas, N° 5, Editorial Francisco de Aguirre, Santiago, 1972.
- Franciscono, Marcel, *Paul Klee: His Work and Thought*, University of Chicago Press, 1991.
- Fröbel, Federico, *La educación del hombre*, traducción de José Abelardo Núñez, Nueva York, 1885.
- Freedman, Russell, *Children of the Great Depression*, Clarion Books, 2005.
- Frías Valenzuela, Francisco, *Ciencias sociales e históricas. VII año de educación general básica*, Editorial Nascimento, Santiago [1969].
- Frías Valenzuela, Francisco, y Sonia Haeberle Bocaz, *Ciencias sociales. 7° educación básica*, Nascimento, Santiago [1971].
- Frías Valenzuela, Francisco, y Victoria Solari Nelson, *Ciencias sociales. 2° educación media*, Nascimento, Santiago [1972].
- Frontaura, José Manuel, *Noticias históricas sobre las escuelas públicas de Chile a fines de la era colonial: su origen, número, maestros, alumnos, castigos, textos, métodos de enseñanza, é importancia que ellos tuvieron en el éxito de la revolución de independencia*, Impr. Nacional, Santiago, 1892.
- Fuchslocher Petersen, Edmundo, *Derecho de menores*, t. I, Imprenta Mercantil, Valparaíso, 1965.
- Fuchslocher Petersen, Edmundo, *Derecho de menores: de la tuición*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 1983.
- [Fuenzalida, Héctor], *Isaías Cabezón*, Colección Artistas Chilenos, N° 16, Instituto de Extensión de Artes Plásticas, Facultad de Bellas Artes, Universidad de Chile, Santiago, ca. 1959.
- Fuenzalida, Valerio, *Estudios sobre la televisión chilena*, 2ª. edición actualizada y aumentada, CPU, Santiago, 1984.
- Fuenzalida Guzmán, Gilberto, *Tratado de pedagogía catequística*, Imprenta San José, Santiago, 1912 (existe una edición similar de 1913).

- Fuenzalida Guzmán, Gilberto, *Catecismo elemental. Principales verdades de la religión para ser enseñadas a niños de corta edad y a los que se preparan para la Primera Comunión*, cuarta edición, Librería y Casa Editorial de la Federación de Obras Católicas, Santiago, 1918.
- Fuenzalida Guzmán, Gilberto, *Curso elemental de religión y moral cristianas*, texto destinado para la 2ª y 3ª preparatorias y 2º grado de enseñanza primaria, 2ª edición, Editorial de la Librería Diocesana, Concepción, 1927.
- Fundación Mi Casa*, Lord Cochrane, Santiago, ca. 1965.
- Funez, Francisco; y otros, *Plan Experimental de San Carlos Desde su génesis hasta 1948*, Imprenta Instituto de Pedagogía Terapéutica, Santiago, 1951.
- G., P.B. [Galves, Pedro Belisario], *La señora Rosario Fernández Concha y sus obras*, Imprenta y Encuadernación Chile, Santiago, 1913.
- Gacitúa, F., *Cartilla para las madres sobre la alimentación e higiene de los niños recién nacidos*, Sociedad Protectora de la Infancia, Imp. de la Patria, Valparaíso, 1890.
- Gajardo, Marcela, y Ana María De Andraca, *Trabajo infantil y escuela. Las zonas rurales*, FLACSO, Santiago, 1988.
- Gajardo, Samuel, *Justicia con alma*, Impr. Dirección General de Prisiones, Santiago, 1936.
- Gajardo, Samuel, *Memorias de un juez*, Editorial Divulgación, Santiago, 1957.
- Gandarillas, F. B. de, *Método para preparar niños a la confesión y comunión en corto plazo*, publicación de la Sociedad Bibliográfica. F.de B. Gandarillas, Imprenta E. Pérez, Santiago, 1911.
- Garcés, Mario, *Tomando su sitio. El movimiento de pobladores de Santiago, 1957-1970*, LOM Ediciones, Santiago, 2002.
- García-Huidobro, Beatriz, *Hasta ya no ir*, LOM Ediciones, Santiago, 1996.
- García-Huidobro Correa, Joaquín, *Allende: desde el otro exilio*, Cuatro Vientos Editorial, Santiago, 2002.
- Gentilini, B[ernardo], *Manual del educador: trazado sobre el sistema preventivo del Vble. D. Bosco*, Impr. La Gratitude Nacional, Santiago, 1914.
- Gentilini, B[ernardo], *Manual del educador*, 2ª edición aumentada, Apostolado de la Prensa, Santiago, 1921, 2 vols.
- Gentilini, B[ernardo], *El libro del 'Apóstol de la Prensa'. La prensa y su apostolado social*, 3ª edición, Apostolado de la Prensa, Santiago, 1918.
- Gentilini, B[ernardo], *La educación del niño o sea paidología dedicada a los padres y educadores*, 2ª edición aumentada, Apostolado de la Prensa, Biblioteca de Educación, Santiago, 1920.
- Godoy, Lorena y otras, *Disciplina y desacato. Construcción de identidad en Chile, siglos XIX y XX*, SurCEDEM, Santiago, 1995.
- Godoy Orellana, Milton, *Chinos. Mineros-danzantes del Norte Chico, siglos XIX y XX*, Andros Impresores, Santiago, 2007.
- Godoy Urzúa, Hernán, *Ciencias sociales. 7º año básico. Tú y el mundo social*, Editorial Universitaria, Santiago, 1971.
- Goicovic Donoso, Igor, *Sujetos, mentalidades y movimientos sociales en Chile*, CIDPA Ediciones, Viña del Mar, 1998.
- Gómez, Juan Elías, *Infancia ilustrada y niñez instruida en todo género de virtudes cristianas, morales y políticas, que conducen a la santa educación y buena crianza de los niños*, 3ra impresión, Imprenta Real, Madrid, 1729.
- Gómez Morel, Alfredo, *El río*, primera parte de "Mundo adentro montado en un palo de escoba", Arancibia Hnos., Santiago, 1962.
- Gonzalez Mandri, Flora, *Jose Donoso's House of Fiction. A Dramatic Construction of Time and Place*, Wayne State University Press, 1995.
- González Miranda, Sergio, *Hombres y mujeres de la pampa. Tarapacá en el ciclo de la expansión del salitre*, Universidad Arturo Prat, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, DIBAM, LOM Ediciones, Santiago, 2002 (1ra. ed: Iquique, 1991).
- González Miranda, Sergio, *Chilenizando a Tunupa. La escuela pública en el Tarapacá andino. 1880-1990*, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, DIBAM / Instituto de Estudios Andinos ISLUGA, Universidad Arturo Prat, Santiago, 2002.

González Sánchez, Elías, *Homenaje a la madre. Discurso pronunciado en el Día de la Madre celebrado por la Asociación Cristiana de Jóvenes el 11 de mayo de 1924*, Imprenta Roma, Valparaíso, 1924.

González y Crespo, Antonio María, *Guía de las madres para criar a sus hijos: o medicina doméstica de la primera infancia. Obra útil é interesante á todas las clases de la sociedad, que con varias adiciones de un médico español publica...*, Imp. de Matton y Boix, Madrid, 1833.

Gonzalo Landea, *Mal de Familia*, Galería de Arte Matthei, del 8 al 28 de abril de 2008, Ocho Libros, Santiago, 2008.

Goode, David, *'And now let's build a better World': The Story of the AHRC, New York City. 1948-1998*, december/1998, en <http://www.ahrcnyc.org/about/history.htm>

Goodenough, Elizabeth; Mark Heberle y Naomi Sokoloff (eds.), *Infant Tongues, the Voice of the Child in Literature*, Wayne State University Press, Detroit, 1994.

Goodenough, Florence, *Measurement of intelligence by drawings*, World Book Co., New York, 1926.

Gotas de Leche de Valparaíso, *Consejos prácticos para las madres ¡Salvad a las guaguas!*, Universo, Santiago, 1937.

Graham, María, *Diario de mi residencia en Chile en 1822*, Editorial Francisco de Aguirre, Buenos Aires, 1972 (primera edición en inglés, 1824).

*Gran función de gala a beneficio de La Ciudad del Niño: concierto sinfónico por la Orquesta Sinfónica de Chile, Santiago de Chile, 30 de agosto de 1943*, Zig-Zag, Santiago, 1943.

Granese, José Luis, *Valparaíso. 1900: Harry Olds. Fotografías*, Ograma Impresores, Valparaíso, 1999.

Guerín de Elgueta, Sara (comp.), *Actividades femeninas en Chile. Obra publicada con motivo del cincuentenario del decreto que concedió a la mujer chilena el derecho de validar sus exámenes secundarios (datos hasta Diciembre de 1927)*, Impr. y Litogr. La Ilustración, Santiago, 1928.

Guerra, María Teresa de, *El Hogar*, Imprenta Fiscal de la Penitenciaría de Santiago, Santiago, 1924.

Guevara, Tomás, *Psicología del pueblo araucano*, Imprenta Cervantes, Santiago, 1908.

[366] Guevara, Tomás, *Las últimas familias i costumbres araucanas*, Imprenta, Litografía i Encuadernación Barcelona, Santiago, 1913.

Guglielmi Urzúa, Juana, *Canciones de niños*, Editorial Nascimento, Santiago, 1929.

Guido, Beatriz, *La caída*, Losada, Buenos Aires, 1959 (primera edición, 1956).

Gumucio, Rafael, *Memorias prematuras*, Editorial Sudamericana, Santiago, 1999.

Gusinde, Martín: *Los indios de Tierra del Fuego. Resultado de mis cuatro expediciones en los años 1918 hasta 1924, organizadas bajo los auspicios del Ministerio de Instrucción Pública de Chile*, Centro Argentino de Etnología Americana, Buenos Aires, 1982-1991.

Gutiérrez, Eulogio, *Tipos chilenos*, Primera serie, Imprenta Victoria, Antofagasta, 1909.

Guzmán, Nicomedes, *Los hombres oscuros*, Ediciones Yunque, Santiago, 1939.

Guzmán, Nicomedes, *La sangre y la esperanza. Barrio Mapocho. Novela*, Orbe, Santiago, 1943.

Guzmán Brito, Alejandro, *La codificación en Iberoamérica. Siglos XIX y XX*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 2000.

Guzmán Brito, Alejandro, *Derecho privado romano*, tomo I, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 2004.

Guzmán Maturana, Manuel, *Método para la enseñanza de sordomudos*, Instituto de Sordomudos, Santiago, 1903.

Guzmán Maturana, Manuel, *Primer libro de lectura (para preparatoria)*, 4ª edición, Casa Editorial Minerva, Santiago, 1927.

Harris, Paul, *My Road to Rotary*, A. Kroch and Son, Chicago, 1948.

Harris, Judith Rich, *El mito de la educación. Por qué los padres pueden influir muy poco en sus hijos*, Grijalbo, Barcelona, 1999.

Haviland, Mary S., *El desarrollo mental y moral del niño*, Imprenta Universitaria, Santiago, 1938.

Hazlewood, Nick, *Salvaje. Vida y tiempos de Jemmy Button*, Colección Tierra Incógnita, Edhasa, Barcelona/Buenos Aires, 2004 (1ra. ed. en inglés: 2000).

- Hecht, Tobías, *Minor Omissions: Children in Latin American History and Society*, University of Wisconsin Press, 2002.
- Heiremans, Luis Alberto, *Los niños extraños*, Editorial Rapa Nui, Santiago, 1950.
- Heller, Friedrich Paul; y Claudio Velasco, *La venganza es mía. Una familia cosaca y las catástrofes políticas del siglo XX*, Centro de Derechos Humanos de Nuremberg, 2004. El texto está disponible en <http://www.scribd.com/doc/4070536/krasnoff-esp>
- Hernández C, Roberto, *El roto chileno*, Imprenta San Rafael, Valparaíso, 1929.
- Hidalgo U., Wenceslao, *Medicina doméstica de la infancia o sea consejos a las madres sobre el modo de criar, cuidar, educar i curar a sus hijos por sí mismas*, 2da. edición corregida y aumentada, Imprenta de El Progreso, Santiago, 1885.
- Historia de la Casa de Santa Rosa*, Imprenta de la Revista Católica, Santiago, 1904.
- Historia de Pedro Urdemales*, Imprenta de La Unión, Yungay, 1885.
- Historia del Asilo del Salvador en Santiago de Chile*, Imprenta de la Revista Católica, Santiago, 1903.
- Hogar de Cristo, *Cuenta anual de actividades*, Santiago, 2007.
- Hogar de Cristo, *Promoción de la justicia en textos del P.Hurtado*, en <http://www.cvxjovenes.cl> (sección documentos).
- Home Valenzuela, David, *Los huérfanos de la Guerra del Pacífico: El 'Asilo de la Patria', 1879-1885*, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, DIBAM, LOM Ediciones, Santiago, 2006.
- [Humeres Solar, Carlos], *Pablo Burchard*, Ediciones Instituto de Extensión de Artes Plásticas, Universidad de Chile, Santiago, ca.1955.
- Ibarra, Carlos y otros, *Sociedad Protectora de la Infancia de Concepción: la figura de Leonor Mascayano Polanco*, Departamento de Ciencias Históricas y Sociales, Centro de Investigación Histórica en Estudios Regionales, Universidad de Concepción, Concepción, 2006.
- Illanes, María Angélica, *Ausente, señorita: el niño chileno, la escuela para pobres y el auxilio 1890/1990 (hacia una historia social del siglo XX en Chile)*, JUNAEB, Santiago, 1990.
- Illanes, María Angélica, *En el nombre del pueblo, del Estado y de la ciencia. Historia social de la salud pública Chile 1880/1973 (hacia una historia social del siglo XX)*, Colectivo de Atención Primaria, Santiago, 1993.
- Illanes, María Angélica, *Cuerpo y sangre de la política. La construcción histórica de las visitadoras sociales (1887-1940)*, LOM Ediciones, Santiago, 2007.
- INE, *Población y sociedad. Aspectos demográficos*, Instituto Nacional de Estadísticas, Santiago, 2008.
- Infancia: ejecutados, muertos y desaparecidos*, PIDEE-CEDIAL, Santiago, 1998.
- Informe Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura*, Ministerio del Interior, Santiago, 2005.
- Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*, Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Comunicación y Cultura, Santiago, 1991.
- Informe del Inspector Jeneral de Instrucción Primaria correspondiente al año escolar de 1883. Anexo a la Memoria de Justicia*, [Culto e Instrucción Pública, Imprenta Nacional, Santiago, 1884.
- Instituto de Caridad Evangélica ó sea Hermandad de Dolores fundada por los padres de la Patria en 1815*, Imprenta y Encuadernación Chile, Santiago, 1912.
- Instituto de las hijas de María Auxiliadora, *Botón de rosa o Laura Vicuña P. selecta flor de la misión Salesiana de Los Andes /una hija de María Auxiliadora*, Imprenta La Ilustración, Santiago, 1927.
- Instituto de sordomudos creado por Decreto Supremo de 10 de Abril de 1889*, Imprenta Nacional, Santiago, 1889.
- Instituto de Sordo-Mudos i de Ciegos, *Prospecto*, Impr. del Instituto de Sordo-mudos, Santiago, 1917.
- Investigación sobre el trabajo de los menores en las industrias*, Seminario de investigaciones sociales, Dirección General de las Escuelas de Servicio Social de la Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 1961.
- Iñiguez Matte, Lily, *Pages d' un journal*, Imprimerie La Sud-América, Santiago, ca. 1928.
- Iñiguez Matte, Lily, *Páginas de un diario*, Editorial del Pacífico, Santiago, 1954.

Iturriaga Jamett, Abelardo, *Características psico-sociales del niño chileno abandonado y delincuente*, Prensas de la Universidad de Chile, Santiago, 1944.

Jalland, Pat, *Death in the Victorian Family*, Oxford University Press, Oxford/ New York, 1996.

Jara, Álvaro; y Sonia Pinto, *Fuentes para la historia del trabajo en el Reino de Chile. Legislación, 1546-1810*, 2 tomos, Andrés Bello, Santiago, 1982.

Jeftanovic, Andrea, *Conversaciones con Isidora Aguirre*, Ediciones Frontera Sur, Santiago, 2009.

Jiles, Ximena, *De la miel a los implantes: historia de las políticas de regulación de la fecundidad en Chile*, CORSAPS, Santiago, 1992.

Jobet, Julio César, *El Partido Socialista de Chile*, Ediciones Prensa Latinoamericana, Santiago, 1971, 2 tomos.

Juan Miguel, *Catecismo higienico o arte de conservar la salud, prolongar la vida i prevenir las enfermedades. Adaptado al clima, temperamento, usos i costumbres de Chile*, Imprenta del Ferrocarril, Santiago, 1859.

JUNJI, *35 Años trabajando por los niños y niñas de Chile*, Junta Nacional de Jardines Infantiles, Santiago, 2005.

Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, *Situación nutricional de los niños de 1° básico*, 2004, disponible en [http://sistemas.junaeb.cl/estadosnutricionales\\_2007/index2.php](http://sistemas.junaeb.cl/estadosnutricionales_2007/index2.php) (consultado en mayo/2009; ya no está disponible)

Junta Nacional de Jardines Infantiles, *Resultado del estado nutricional párvulos de JUNJI 2004*, Santiago, 2005.

*La dotación inmortal*, Museo Naval y Marítimo de Valparaíso, Valparaíso, 2004.

*La instrucción primaria obligatoria ante el Senado, el proyecto de lei i el informe de la Comisión: los discursos de los señores Raimundo Silva Cruz, Pedro Bannen i Enrique Mac-Iver*, Imprenta Cervantes, Santiago, 1903.

*La instrucción primaria obligatoria y las escuelas congregacionistas*, Impr. Camilo Henríquez, Santiago, 1917.

*La palmada en la frente*, Chile Joven, Santiago, ca. 1970.

[368] *La renovación pedagógica y el liceo (discursos, relaciones y acuerdos de la Asamblea de Directoras y Rectores de Establecimientos de Educación Secundaria, agosto-septiembre 1929)*, Dirección General de Educación Secundaria, Santiago, 1930.

*La urbanidad cristiana, obra traducida del francés por doña Carolina Valderrama*, Librería Europea de Nicasio Ezquerro, Santiago, 1874.

*Las Siete Partidas del Rey Don Alfonso el Sabio, cotejadas con varios códices antiguos por la Real Academia de la Historia*, 3 vols., Imprenta Real, Madrid, 1807.

Labarca Goddard, Eduardo, *Chile al rojo. Reportaje a una revolución que nace*, Ediciones de la Universidad Técnica del Estado, Santiago, 1971.

Labarca Goddard, Eduardo, *Chile invadido. Reportaje a la intromisión extranjera*, Editora Austral, Santiago, 1968.

Labarca Salas, Osvaldo R., *La protección de la familia como objetivo de la seguridad social y como factor de redistribución de la renta nacional*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 1969.

Lafourcade, Enrique, *Novela de navidad*, Editorial Universitaria, Santiago, 1988.

[Lambert, Charles], *Mining in Chile's Norte Chico: journal of Charles Lambert, 1825-1830*, Westview Press, Boulder, 1998.

Larraín, Soledad; Jeannete Vega e Iris Delgado, *Relaciones familiares y maltrato infantil*, UNICEF, Universidad de Chile, Santiago, 1997.

Larraín, Soledad, y Carolina Bascuñán, *Maltrato infantil y relaciones familiares en Chile. Análisis comparativo 1994 -2000-2006*, UNICEF, Santiago, 2008

Larrea, Antonio, *33 1/3 RPM. 1968 (la historia gráfica de 99 carátulas) 1973*, Ediciones Nunatak, Santiago, 2008.

Larrea, Antonio, y Jorge Montealegre, *Rostros y rastros de un canto*, Ediciones Nunatak, Santiago, 1997.

Lastarria Cavero, Berta, *Leyendas de antaño e historias de ogaño*, Impr., Litogr. y Encuadernación La Ilustración, Santiago, 1918.

- Latorre Mariano, *Cuna de cóndores*, Imprenta Universitaria, Santiago, 1918.
- Latorre, Mariano, *Zurzulita*, Editorial Chilena, Santiago, 1920.
- Latorre, Mariano, *Zurzulita*, Nascimento, Santiago, 1973.
- Laval, Ramón A., *Cuentos chilenos de nunca acabar*, Imprenta Cervantes, Santiago, 1910.
- Laval, Ramón A., *Del Latín en el folk-lore chileno*, Santiago, 1910.
- Laval, Ramón A., *Cuentos de Pedro Urdemales: trabajo leído en la Sociedad de Folklore Chileno [narraciones recogidas de la tradición oral]*, Imprenta Cervantes, Santiago, 1925.
- Laval M., Enrique, *Fundación del Hospicio de Santiago*, Publicaciones de la Asociación de Asistencia Social, Imprenta y Litografía Leblanc, Santiago, 1938.
- Laval M., Enrique, *Vida y obra de fray Pedro Manuel Chaparro. Médico chileno del siglo XVII*, Editorial Universidad Católica, Santiago, 1958.
- Lavín, Álvaro, s.j., *Biografía, El Padre Hurtado Apóstol de Jesucristo*, versión digital disponible en [http://www.padrehurtado.com/O1\\_homevida.htm](http://www.padrehurtado.com/O1_homevida.htm)
- Lavrín, Asunción, *Mujeres, feminismo y cambio social en Argentina, Chile y Uruguay. 1890-1940*, vol. xxxix, Colección Sociedad y Cultura, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, DIBAM, Santiago, 2005.
- Lawner, Miguel; Hernán Soto y Jacobo Schatán (eds.), *Salvador Allende. Presencia en la ausencia*, LOM Ediciones, Cenda, Fondation Gabriel Peri y Fundación Salvador Allende, Santiago, 2008.
- Lea-Plaza, H[ugo], *La escuela criminal positiva. Conferencia leída en la Extensión Universitaria*, Imp., Lit y Enc. Fiscal de la Penitenciaría, Santiago, 1917.
- Lea-Plaza, Hugo, *Psicología educacional i psicología industrial. Conferencia dada en el Salón de Honor de la Universidad, el 27 de diciembre de 1923*, Soc. Impr. i Lito. Universo, Santiago, 1924.
- Leiva Quijada, Gonzalo, *Luis Navarro. La potencia de la memoria*, Colección Imaginarios, Imprenta Edición, Santiago, 2004.
- Leiva Quijada, Gonzalo, *Multitudes en sombras. AFI, Asociación de Fotógrafos Independientes*, Ocho Libros, Santiago, 2008.
- Lemebel, Pedro, *De perlas y cicatrices. Crónicas radiales*, LOM Ediciones, Santiago, 1998.
- Lenz, Rodolfo, *Sobre la poesía popular impresa de Santiago de Chile. Contribución al folklore chileno*, 2da. edición, Imprenta Universo, Santiago, 1919.
- León Cáceres, Samuel, Fernando Vergara Benítez, Katya Padilla Macías y Atilio Bustos González, *Historia de la postal en Chile*, Manuel Técnico 1, Sistema de Biblioteca, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Red de Archivos Patrimoniales de Valparaíso, Valparaíso, 2007.
- León León, Marco Antonio, *Encierro y corrección. La configuración de un sistema de prisiones en Chile (1800-1911)*, Universidad Central de Chile, Santiago, 2003, t. III.
- Lértora, Juan Carlos (ed.), *Una poética de literatura menor: la narrativa de Diamela Eltit*, Editorial Cuarto Propio, Santiago, 1993.
- Leyton Soto, Mario, *La reforma educacional, 1965-1970*, vols. I y II, Jornadas Internacionales de Educación Adriano Olivetti: El cambio educativo en la década del 70, Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, Ministerio de Educación, Santiago, 1970.
- Lillo, Baldomero, *Obras Completas*, Nascimento, Santiago, 1968.
- Lillo, Baldomero, *Relatos populares*, Biblioteca Popular Nascimento, Santiago, 1971.
- Lizana Valenzuela, Eliana; Berta Luengo Poblete y Rudy Ocaranza González, *Manual de instituciones de asistencia a menores en situación irregular de la provincia de Santiago*, Comisión Interministerial de Protección de Menores en Situación Irregular, Santiago, 1963.
- Lobos, Pedro, *Retoños. 10 dibujos de Pedro Lobos*, Sociedad Impresora Horizonte, Santiago, 1964.
- London School. 1915-1930*, Impr. El Globo, Santiago, 1931.
- López Salinas, A., *El alfa del castellano o sea primeras lecciones de lengua materna gradualmente dispuestas en dos ciclos concéntricos, en conformidad a un método natural, sencillo, práctico e inductivo*, Impr. y Lit. "La Ilustración", Santiago, 1924.

- Los derechos del niño. Semana del niño 1940*, Imp. y Lito Universo, Santiago, 1940.
- Lucares Robledo, María Victoria, *Los derechos del niño y su protección legal*, Editorial Universitaria, Santiago, 1961.
- Luces de modernidad. Archivo fotográfico Chilectra*, Enersis, Santiago, 2001.
- Lutz, Patricia (comp.), *El niño que fue*, Ediciones Nueva Universidad, Universidad Católica de Chile, Santiago, 1975, 2 vols.
- Madrid Herrera, Patricia y Víctor Muñoz Tamayo, *Herminda de La Victoria*, La Calabaza del Diablo, Santiago, 2005.
- Magendzo, Abraham y Patricio Donoso, “*Cuando a uno lo molestan*”: *Un acercamiento a la discriminación en la Escuela*, LOM Ediciones, Santiago, 2000.
- Magendzo Kolstrein, Abraham; María Isabel Toledo Jofré y Carolina Rosenfeld Sekulovic, *Intimidación entre estudiantes: cómo identificarlos y cómo atenderlos*, LOM Ediciones, Santiago, 2004.
- Maluschka de Trupp, Leopoldina, *El Kindergarten. Su organización, adopción e instalación en Chile y los demás países sud-americanos*, Imprenta Universitaria, Santiago, 1909.
- M[aluschka] v. de Trupp, Leopoldina, *Kindergarten Familia y Escuela. Teorías y prácticas de educación pre-escolar. Importancia del juego infantil*, Zig-Zag, Santiago, 1935.
- Manns, Patricio, *Los terremotos chilenos*, vol.16, Colección Nosotros Los Chilenos, Quimantú, Santiago, 1972.
- Mardones, Jorge, *El problema de la alimentación en Chile*, Impr. Leblanc, Santiago, 1935.
- Mardones, Jorge, *El aspecto económico del problema de la alimentación en Chile*, Impr. Lagunas & Quevedo, Santiago, 1936.
- Mardones, Jorge; Raúl Matte Larraín, *Alimentación del niño en edad pre-escolar*, Impr. y Lito. “Leblanc”, Santiago, 1938.
- [370] Martínez, Jorge, *El encanto de los datos. Sociodemografía de la inmigración en Chile según el censo de 2002*, Naciones Unidas, Santiago, 2003.
- Mattelart, Armand, *La comunicación masiva en el proceso de liberación*, Siglo XXI Editores, México, 1991 (1ra. ed. 1973).
- Matus, Juan de la C.[Cruz], *Elementos de psicología moderna aplicada a la educación. Estudios de psicología pedagógica contemporánea*, Soc. Imp. y Lito. Universo, Valparaíso, 1925 (hay edición de 1927).
- Matus, Juan de la C., *Psicología moderna aplicada a la educación*, Imprenta Universo, Valparaíso, 1930.
- Mayers Glehy, Cora, *Algunas consideraciones sobre puericultura ante-natal*, Impr. Lit. y Encuadernación “La Ilustración”, Santiago, 1917.
- Mayers Glehy, Cora, *La mujer defensora de la raza*, Dirección General de Sanidad, Conferencia de Extensión Social de la Dirección General de Sanidad, Imprenta Santiago, 1925.
- Mayers Glehy, Cora, *La puericultura al alcance de todos*, Prensas de la Universidad de Chile, Santiago, 1933.
- McNeal, James U., *Dimensions of Consumer Behavior*, Appleton-Century-Crofts, New York, 1969.
- McNeal, James U., *Children as Consumers of Commercial and Social Products*, OPS, Washington, 2000.
- Medina, José Toribio, *Biblioteca Chilena de Traductores. 1821-1924*, 2da. edición, corregida y aumentada, con estudio preliminar de G. Payàs y la colaboración de Claudia Tirado, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, DIBAM, Santiago, 2007.
- Mellafe Rojas, Rolando y René Salinas Meza, *Sociedad y población rural en la formación de Chile actual: La Ligua 1700-1850*, Ediciones de la Universidad de Chile, Santiago, 1988.
- Méndez Carrasco, Armando, *El mundo herido (novela)*, Editorial Cultura, Santiago, 1955..
- Mestre i Marzal, José María, *Consejos morales a la niñez seguidos de las reglas de urbanidad puestas en verso*, Imprenta Chilena, Santiago, 1849.
- Mi Casa (My Home)*, Editorial Universitaria, Santiago, ca. 1965.
- Mistral, Gabriela, *Magisterio y niño* (comp. Roque Esteban Scarpa), Editorial Andrés Bello, Santiago, 1979.



- Mistral, Gabriela, *Desolación*, Nascimento, Santiago, 1923 (primera edición, 1922).
- Mistral, Gabriela, *Ternura*, Saturnino Calleja, Madrid, 1924.
- Monckeberg, Fernando, *Jaque al subdesarrollo*, Gabriela Mistral, Santiago, 1974.
- Monckeberg, María Olivia, *El imperio del Opus Dei en Chile*, Ediciones B, Santiago, 2003.
- Monsalve Bórquez, Mario, "...I el silencio comenzó a reinar". *Documentos para la historia de la instrucción primaria. 1840-1920*, Fuentes para la Historia de la República, Vol. IX, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, DIBAM / Universidad Católica Blas Cañas, Santiago, 1998.
- Montecino, Sonia, *Madres y huachos. Alegorías del mestizaje chileno*, Cuarto Propio, Santiago, 1991.
- Morales Olave, Francisco J., *Nuevo libro de lectura para el segundo año de estudios (continuación lógica de cualquier silabario)*, Imp., Lit. i Encuadernación Barcelona, Santiago, 1905.
- Morel, Alicia, *¿Quién soy?*, serie ¿Quién es quién en las letras chilenas? Agrupación Amigos del Libro, Editorial Nascimento, Santiago, 1978.
- Moreno Martín, Armando, *Archivo del General José Miguel Carrera*, t. I (1649-1811), Sociedad Chilena de Historia y Geografía, Fundación Cardoen y Ediciones Colchagua, Santiago, 1992.
- Moreno Valenzuela, Aída, *Evidencias de una líder. Memorias de una trabajadora de casa particular*, Lom Ediciones, Santiago, 2012.
- Moro, Andrea, *La escalera* (2004), obra de teatro disponible en <http://www.archivodramaturgia.cl/data/TextosDramaticos/archivodramaturgia43.pdf>
- Munizaga Aguirre, Roberto, y Jean Cizaletti, *Vida y obra de Abelardo Iturriaga*, Facultad de Filosofía y Educación, Departamento de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, Santiago, 1967.
- Muñoz de Guzmán, Luis, *Reglamento para el gobierno económico del Hospicio de los pobres de la ciudad de Santiago capital del reyno de Chile*, Real Impr. de los Niños Expósitos, Buenos Ayres, 1803.
- Muñoz H., José M., *Historia elemental de la pedagogía chilena*, Casa Editorial Minerva, Imprenta y Litografía Universo, Santiago, 1918.
- [Muñoz de Ebensperger, Gertrudis] *Homenaje a don Claudio Matte (1858-1956)*, Sociedad de Instrucción Primaria, Imprenta Universo, Santiago, 1958.
- Murillo, Adolfo, *Apuntes para la introducción al estudio de la Historia Natural*, Imprenta Nacional, Santiago, 1863.
- Murillo, Adolfo, *La mortalidad urbana en Chile. Discurso leído en la sesión de apertura del Congreso Científico General Chileno celebrado en Concepción el 23 de febrero de 1896*, Imprenta y Encuadernación Roma, Santiago, 1896.
- Murillo, Adolfo, *El servicio de vacuna en Chile*, Imprenta de Emilio Pérez, Santiago, 1898.
- Murillo, Adolfo, *La mortalidad en Santiago*. Imprenta Cervantes [Santiago], ca. 1899.
- Myers, Kathleen, *Word from New Spain. The Spiritual Autobiography of Madre María de San José (1656-1719)*, Liverpool University Press, Liverpool, 1993.
- Navarrete, Micaela y Tomás Cornejo, *Por historia y travesura. La lira popular del poeta Juan Bautista Peralta*, Archivo de Literatura Oral y Tradiciones Populares, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, DIBAM, Santiago, 2006.
- Navarrete A., Micaela y Daniel Palma A., *Los diablos son los mortales. La obra del poeta popular Daniel Meneses*, Colección de Documentos de Folklore, vol. III, Archivo de Literatura Oral y Tradiciones Populares, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, DIBAM, Santiago, 2008.
- Neustadt, Robert, *CADA día: La creación de un arte social*, Editorial Cuarto Propio, Santiago, 2001.
- Nickel, Douglas R., *Dreaming in Pictures: The Photography of Lewis Carroll*, Yale University Press, New Haven, 2002.
- Nieto, Alejandro, *Crítica de la razón jurídica*, Trotta, Madrid, 2007.
- Noggler, Albert, *Cuatrocientos años de misión entre los araucanos*, Imprenta Wesaldi, Temuco, 1982 (hay otras ediciones).
- Nuevo Catón cristiano para el uso de las escuelas con preguntas y respuestas*, segunda vez reimpresso, Imprenta de la Biblioteca Nacional, Santiago, 1826.

Núñez, José Abelardo, *Exposición el plan adoptado en la redacción de 'El Lector Americano' curso gradual de lectura*, Imprenta del Universo de G. Helfmann, Valparaíso, 1878.

Núñez, J[osé] Abelardo, *El Lector Americano. Nuevo curso gradual de lecturas compuesto para el uso de las escuelas hispano-americanas*, Librerías del Mercurio de Orestes L. Tornero, Santiago y Valparaíso (Imprenta de F. A. Brockhaus, Leipzig), 1881.

Núñez, J[osé] Abelardo, *El Lector Americano. Nuevo curso gradual de lecturas compuesto para el uso de las escuelas hispano-americanas*, Libro segundo, Librerías del Mercurio de Orestes L. Tornero, Santiago y Valparaíso (Imprenta de F. A. Brockhaus, Leipzig), 1881.

Núñez, José Abelardo, *El Lector Americano. Nuevo curso gradual de lecturas compuesto para el uso de las escuelas hispano-americanas*, Silabario, Librería Central de M. Servat, Santiago (Imprenta de F. A. Brockhaus, Leipzig), 1888.

Núñez de Prado, G., *La hechicera. Comedia infantil para niñas*, Imprenta Central, Santiago, 1916.

Núñez [Prieto], Iván, *El trabajo docente: dos propuestas históricas*, Serie Resultados de Investigación N° 2, PIIE, Santiago, julio/1987.

Núñez [Prieto], Iván, *La descentralización y las reformas educacionales en Chile. 1940 - 1973*, PIIE, Santiago, 1989.

Núñez Prieto, Iván, *La producción de conocimiento acerca de la educación escolar chilena (1907-1957)*, CPEIP, Santiago, 2002.

Núñez Prieto, Iván, *La ENU entre dos siglos: ensayo histórico sobre la escuela nacional unificada*, LOM Ediciones, Santiago, 2003.

OCEPLAN (Oficina Central de Planificación Popular), *Las primeras 100 medidas del gobierno popular*, Cuadernos de Divulgación, N° 3, Imprenta Horizonte, Santiago [1964].

Office of the United Nations High Commissioner for Human Rights, *Examen de los informes presentados por los estados parte con arreglo al artículo 44 de la Convención* (Documento CRC/C/CHL/CO/3), 44° periodo de sesiones del Comité de los Derechos del Niño (abril/2007), disponible en [http://www.unhcr.ch/tbs/doc.nsf/\(Symbol\)/b8fa73d9d16ae606c12572f3005325e9?Opendocument](http://www.unhcr.ch/tbs/doc.nsf/(Symbol)/b8fa73d9d16ae606c12572f3005325e9?Opendocument).

[372]

Olid Araya, J. Arturo, *Crónicas de Guerra, relatos de un combatiente de la Guerra del Pacífico y la revolución de 1891*, RIL Editores, Santiago, 1999.

*Ollas infantiles de Chile*, Imprenta Arturo Prat, Santiago, 1929.

Orellana, Marcela, *Lira popular. Pueblo, poesía y ciudad en Chile (1860-1976)*, Colección Humanidades, Universidad de Santiago de Chile, Santiago, 2005.

Orellana, Patricio y Elizabeth Q. Hutchison, *El movimiento de derechos humanos en Chile, 1973-1990*, Centro de Estudios Políticos Latinoamericanos Simón Bolívar, Santiago, 1991.

Orellana Rivera, María Isabel, y Nicole Araya Oñate, *Educación de las infancias: entre el hogar y la escuela (1880-1915)*, Ediciones Museo de la Educación Gabriela Mistral, Santiago, 2016.

*Origen y progresos del nuevo sistema de enseñanza mutua, del señor Lancaster*, traducido del inglés, Imprenta de los Expósitos, Buenos Aires [ca. 1817].

Orrego Luco, Luis, *Casa Grande*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1983.

Orrego Matte, Héctor, *Mis años de aprendizaje*, LOM Ediciones, Santiago, 2010.

Ortega de Lane, Otilia, *El Settlement N° 1 "Municipalidad de Santiago"*, Publicación de la Asociación Chilena de Asociación Social, Folleto N° 63, Imprenta Universitaria, Santiago, 1937.

Ossandón Guzmán, Carlos, *Alfredo Valenzuela Puelma (1856-1909)*, Librería M. Barros Borgoño, Santiago, 1934.

Ovalle, Alonso de, *Historica relacion del Reyno de Chile y de las misiones y ministerios que exercita en la Compañia de Jesus*, [Impreso] por Francisco Caballo, Roma, 1646.

Oyarzún, Luis, *La infancia*, Ediciones Revista Nueva, Santiago, 1940.

Oyarzún, Luis, *Los días ocultos*, Editorial del Pacífico, Santiago, 1955.

P. de Naranjo, María Esther, *El Kindergarten en su relación con el Liceo* (De la Revista de Educación Nacional), Imprenta Universitaria, Santiago, 1913.

- Páez Morales, Guillermo, *Familia, infancia y sociedad en la colonia neogranadina. Estudio sociológico e histórico*, Universidad Santo Tomás, Bogotá, 2006.
- [Palacios Varas, Ernesto], *Sociedad de Escuelas Católicas de Santo Tomás de Aquino*, Imprenta y Encuadernación San Francisco, Santiago, 1907/ 1908.
- Pascual Gambino y Carlos Dorlhiac*, con textos de Ricardo Bindis, Antonio R. Romera y otros, Galería Enrico Bucci, Santiago, 1975.
- [Patronato de la Infancia], *Estatutos de la Sociedad denominada 'Patronato de la infancia'*, Imprenta, Litografía i Encuadernación Barcelona, Santiago, 1901.
- Paz, Marcela (Esther Huneeus), *Papelucho*, Rapa Nui, Santiago, 1947.
- Paz, Marcela (Esther Huneeus), *Papelucho casi huérfano*, Editorial del Pacífico, Santiago, 1951.
- Paz, Marcela (Esther Huneeus), *Papelucho historiador*, Editorial del Pacífico, Santiago, 1955.
- Paz, Marcela (Esther Huneeus), *Papelucho detective*, Editorial del Pacífico, Santiago, 1957.
- Paz, Marcela (Esther Huneeus), *Papelucho en la clínica*, Editorial del Pacífico, Santiago, 1959.
- Paz, Marcela (Esther Huneeus), *Papelucho perdido*, Editorial Pomaire, ex Nuevo Extremo, Santiago, 1962.
- Paz, Marcela (Esther Huneeus), *Papelucho y mi hermana Ji*, 3ª edición, Editorial Pomaire, Barcelona, 1962.
- Paz, Marcela (Esther Huneeus), *Papelucho misionero*, Editorial Pomaire, Santiago, 1966 (impreso en Buenos Aires; el texto indica 1962).
- Paz, Marcela (Esther Huneeus), *Diario secreto de Papelucho y el Marciano*, Editorial Pomaire, Santiago, 1968 (impreso en Buenos Aires).
- Paz, Marcela (Esther Huneeus), *Mi hermano hippie*, Editorial Pomaire, ¿Santiago?, 1971 (impreso en España).
- Paz, Marcela (Esther Huneeus), *Papelucho en vacaciones*, Editorial Pomaire, Barcelona, 1971.
- Paz, Marcela (Esther Huneeus), *Soy dix-leso?*, ¿Santiago?, 1974.
- Peña Muñoz, Manuel, *Historia de la literatura infantil chilena*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1982.
- Pequeño Plutarco, o sea, resumen biográfico de los hombres célebres de la antigüedad*, Imprenta de la Sociedad, Santiago, 1860.
- Peralta E., María Victoria, *Cien años de educación parvularia en el sistema público: el primer kindergarten fiscal 1906-2006*, Universidad Central de Chile, Instituto Internacional de Educación Infantil, Santiago, 2006.
- Perceval, *¡Ganó Allende...!*, Nueva Aurora, Santiago, 1964.
- Pérez Rosales, Vicente, *Recuerdos del pasado (1814-1860)*, Imprenta Barcelona, Santiago, 1910 (1ra. ed. 1884).
- Pereira Larráin, Teresa, *Afectos e intimidaciones. El mundo familiar en los siglos XVII, XVIII y XIX*, Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, 2007.
- Pereira Salas, Eugenio, *Juegos y alegrías coloniales en Chile*, Zig-Zag, Santiago, 1947.
- Pezoa Véliz, Carlos, *Antología de Carlos Pezoa Véliz (poesía y prosa)*, selección y prólogo de Nicomedes Guzmán, Biblioteca Cultura, Zig-Zag, Santiago, 1957.
- PIDEE, *Por el derecho a ser niño*, Fundación PIDEE, Santiago, 1989.
- PIDEE, *Protección a la infancia dañada por los estados de emergencia*, Fundación PIDEE, Santiago, julio/1979.
- Pilotti, Francisco, *Globalización y Convención sobre los Derechos del Niño: el contexto del texto*, Organización de los Estados Americanos, Washington D.C., 2000.
- Pinochet Ugarte, Augusto, *Chile enciende la llama de la Libertad. Mensaje presidencial desde Edificio Diego Portales. Proclama del presidente Pinochet en acto masivo de la plaza Bulnes del 11 de septiembre de 1975*, Editora Nacional Gabriela Mistral, Santiago [1975].
- Pino, Soledad, *Una verdad pendiente. La desaparición de Rodrigo Anfruns Papi*, Random House-Mondadori, Santiago, 2003.
- Pinto, Jorge y otros, *Misioneros en la Araucanía, 1600-1900: un capítulo de historia fronteriza en Chile*, Universidad de La Frontera, Temuco, 1988.

Pinto, P.N., *El huérfano. Historia verdadera contada por un expósito de la Casa de Maternidad de Santiago*, El Industrial, Curicó, 1897 [1898].

Pinto, Silvia, *Los días del arco iris*, Editorial del Pacífico, Santiago, 1972.

Pizarro Morales, Mirna, *Recuerdos de otro tiempo. Juegos y juguetes de los niños en las oficinas salitreras de la Pampa Nortina*, Pehuén, Santiago, 2010.

Plath, Oreste, *Origen y folclor de los juegos en Chile. Ritos, mitos y tradiciones*, Grijalbo, Santiago, 2000.

Platt, Anthony, *Los Salvadores de la Infancia o la invención de la delincuencia, Siglo XXI*, México, 1982 (1ra. ed. en inglés: 1969; ampliada, 1977).

Poeppig, Eduard, *Un testigo en la alborada de Chile (1826-1829)*, traducción, notas e ilustraciones de Carlos Keller R., Zig-Zag, Santiago, 1960.

Poirier, Eduardo, *Cuarto Congreso Científico (1º Pan-Americano). Su reunión en Santiago de Chile, celebrada del 25 de diciembre de 1908 al 5 de enero de 1909. Organización, actas solemnes, resultados generales del Congreso, visitas, excursiones, etc.*, Imprenta, Litografía y Encuadernación Barcelona, Santiago, 1915.

Postman, Neil, *The disappearance of childhood*, Delacorte Press, New York, 1982.

Potthast, Barbara; y Sandra Carreras (eds.), *Entre la familia, la sociedad y el Estado. Niños y jóvenes en América Latina (siglos XIX-XX)*, Biblioteca Ibero-Americana, Vervuert, Madrid, 2005.

Power, Margaret, *La mujer de derecha: el poder femenino y la lucha contra Salvador Allende, 1964-1973*, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, DIBAM, Santiago, 2008.

Prats Bello, Ana Luisa, *El tesoro de la infancia. Libro de lectura para el segundo año de instrucción primaria elemental, s/e*, Santiago, 1912.

Premo, Bianca; y Ondina E. González, *Raising an Empire: Children in Early Modern Iberia and Colonial Latin America*, University of New Mexico Press, 2007;

*Primer Congreso Eucarístico de Santiago de Chile convocado y presidido por el Illmo. y Rvdmo. señor Arzobispo doctor don Mariano Casanova*, Imprenta y Encuadernación Chile, Santiago, 1905.

[374] *Primer Congreso Internacional de Niños, ¡Pioneros! Alerta!*, Ediciones ¡Adelante!, Bruselas, [1929].

*Primer Congreso Nacional sobre Deficiencia Mental organizado por la Corporación de Ayuda al Niño Limitado-COANIL los días 23, 24, 25 y 26 de julio de 1985*, COANIL, Santiago, 1987.

*Programa básico de gobierno de la Unidad Popular, s/e*, [1970].

*Programa de la Comisión Nacional para la celebración del Año Internacional del Niño*, Talleres Gráficos de Gendarmería, Santiago, 1979.

*Propuestas del Consejo asesor presidencial para la Reforma de las políticas de infancia*, junio/2006.

Puccio, Osvaldo, *Un cuarto de siglo con Allende. Recuerdos de su secretario privado*, Editorial Emisión, Santiago, 1985.

Quezada Acharán, Eva, *Nociones elementales de puericultura para las clases del ramo en las escuelas. La Sociedad de Instrucción Primaria*, Impr. i Casa Ed. de Ponce Hnos, Santiago, 1908.

Quezada Acharán, Eva, *Ojeada general sobre la puericultura y enseñanza de la puericultura en las escuelas de niñas*, Imprenta Universo, Santiago, 1913.

Quidel, José, y Jimena Pichinao, *Haciendo crecer personas pequeñas en el pueblo mapuche*, trabajo de investigación realizado para la Secretaría Ministerial de Educación Región de la Araucanía y la Unidad de Educación Parvularia MINEDUC, Temuco, 2002.

Radbruch, Gustav, *Introducción a la filosofía del derecho*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1951.

Ragon, M., *Ritual de adopción de jóvenes aprendices (louvets) impropriamente llamado Bautismo Masónico. Instrucciones morales*, traducido del francés por F. Orduña, Imprenta de La Patria, Valparaíso, 1881.

Ramírez Necochea, Hernán, *Origen y formación del Partido Comunista de Chile (ensayo de historia del partido)*, Austral, Santiago, 1965.

Ramírez Silva S.I., Luis, *Amenas instructivas para niños de 12 a 15 años*, Zamorano y Caperán, Santiago, 1926.

*Rasgos biográficos de hombres notables de Chile*, Imprenta Nacional, Santiago, 1863.

- Recopilación de leyes, ordenanzas, reglamentos y demás disposiciones vigentes en el territorio municipal de Valparaíso sobre la administración local, formada por el Secretario de la Alcaldía don Fidel Barra y por el Pro-Secretario Municipal don Francisco Chacón C. y aprobada por la Ilustre Municipalidad en sesión de 15 de Marzo de 1901*, Babra y Ca. Impresores, Valparaíso, 1902.
- Refectorios Escolares Gratuitos de las Ollas Infantiles*, Imprenta Universo, Santiago, 1936.
- Repertorio nacional formado por la Oficina de Estadística en conformidad del artículo 12 de la Lei de 17 de setiembre de 1847*, Imprenta del Progreso, Santiago, 1850.
- Retamal Favereau, Julio y otros, *Familias Fundadoras de Chile, 1601-1655. El segundo contingente*, Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, 2000.
- Rinke, Stefan, *Cultura de masas, reforma y nacionalismo en Chile. 1910-1931*, Universidad Católica de Valparaíso / Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, DIBAM, Santiago, 2002.
- Rivera Letelier, Hernán, *Romance del duende que me escribe las novelas*, Editorial Planeta, Santiago, 2005.
- Riquelme, Berta, Luis Gómez Catalán y Domingo Valenzuela, *Lea*, 3ª edición, Dirección General de Educación Primaria y Normal, Imprenta y Litografía Stanley, Santiago, 1953.
- Robles, Lorenzo, *Manual de moral, virtud i urbanidad: dispuesto para jóvenes de ambos sexos*, Impr. de la Independencia, Santiago, 1853.
- Rocuart Hidalgo, J. Félix, *La delincuencia infantil y los reformatorios de niños*, Impr. La Tarde, Santiago, 1932.
- Rodríguez, Raúl (ed.), Erika Sepúlveda y otros, *Análisis de situación. Menores en circunstancias especialmente difíciles*, UNICEF, Santa Fé de Bogotá, 1991.
- Rodríguez Jiménez, Pablo y María Emma Manarelli (coords.), *Historia de la infancia en América Latina*, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 2007.
- Rojas Flores, Jorge, *Moral y prácticas cívicas en los niños chilenos, 1880-1950*, Ariadna Ediciones, Santiago, 2004.
- Rojas Flores, Jorge, *Los boy scouts en Chile, 1909-1953*, Ensayos y estudios, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Santiago, 2006.
- Rojas Flores, Jorge, *Los suplementeros: los niños y la venta de diarios. Chile, 1880-1953*, Ariadna Ediciones, Santiago, 2006.
- Rojas Flores, Jorge, *Las historietas en Chile, 1962-1982. Industria, ideología y prácticas sociales*, Lom Ediciones, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Santiago, 2016.
- Román, Manuel Antonio, *Vida del señor presbítero don Blas Cañas fundador de la Casa de María y del Patrocinio de San José*, Imprenta Católica de Manuel Infante, Santiago, 1887.
- Romero, Alberto, *La mala estrella de Perucho González. Novela*, Ediciones Ercilla, Santiago, 1935.
- Romero, Luis Alberto, *¿Qué hacer con los pobres? Elite y sectores populares en Santiago de Chile. 1840-1895*, Ariadna Ediciones, Santiago, 2007 (1ra ed., Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1997).
- Rosales, Diego de, *Historia jeneral de el Reyno de Chile: Flandes Indiano*, Imprenta del Mercurio, Valparaíso, 1877, vol. 1.
- Roseblatt, Karin Alejandra, *Gendered Compromises: Political Cultures and the State in Chile, 1920-1950*, University of North Carolina Press, Chapel Hill, NC, and London, 2000.
- Rossel, Pablo, *Comunidad de inmigrantes coreanos del barrio Patronato*, 2005, informe Fondecyt 1050031, Comunidad e identidad urbana: Historias de barrio del Gran Santiago (1950-2000). Disponible en [http://www.antropologiaurbana.cl/pdfs/etno/patronato\\_informe\\_2005a\\_antropologos.pdf](http://www.antropologiaurbana.cl/pdfs/etno/patronato_informe_2005a_antropologos.pdf).
- Ruiz Pérez, Sonia y Roberto Pérez Ruis, *Eugenio María Hostos. Educador puertorriqueño en Chile*, Editorial Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1991.
- Ruiz-Tagle, Alfredo, *¡Arauco la bronca!*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1983.
- Ruschenberg, William S. W., *Noticias de Chile (1831-1832) por un oficial de marina de los EE.UU. de América*, Editorial del Pacífico, Santiago, 1956.
- Ruskin, John, *The Elements of Drawing in three letters to beginners*, John W. Lovell, New York, s/f.

Sadler, Michelle y Alexandra Obach, *Pautas de crianza mapuche. Estudio Significaciones, actitudes y prácticas de familias mapuches en relación a la crianza y cuidado infantil de los niños y niñas desde la gestación hasta los cinco años*, Centro Interdisciplinario de Estudios de Género CIEG, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, Departamento de Salud Pública, CIGES, Universidad de La Frontera, Temuco, marzo/2006.

Sagrados Corazones de Jesús y María, *Las religiosas de los Sagrados Corazones en Chile. 1838, 1° de septiembre, 1963*, Editorial del Pacífico, Santiago, 1963.

Sagredo Baeza, Rafael y José Ignacio González Leiva, *La Expedición Malaspina en la frontera austral del imperio español*, Editorial Universitaria, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos/ Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago, 2004.

Sagredo, Rafael y Cristián Gazmuri (eds.), *Historia de la vida privada en Chile*, Taurus, Santiago, 2005, vol.2: "El Chile moderno de 1840 a 1925".

Sagredo Baeza, Rafael, Miguel Ángel Puig y Samper Mulero (eds.), *Imágenes de la Comisión Científica del Pacífico en Chile*, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (España)/CSIC, Editorial Universitaria, Santiago, 2007.

Salas, Gonzalo y Eugenio Lizama, *Historia de la Psicología en Chile. 1889-1981*, Editorial Universidad de La Serena, La Serena, 2013 (2da edición).

Salas, Irma, *La investigación pedagógica en Chile*, Universidad de Chile, Santiago, 1943.

Sainte-Foix, Carlos, *Las horas serias de un joven*, Libr. de la Rosa, Paris, 1841; Impr. del Mercurio, Valparaíso, 1843.

Salazar Orellana, Benito, *Memorias de un peón-gañán (1892-1984)*, LOM Ediciones, Santiago, 2008.

Salazar Vergara, Gabriel, *Labradores, peones y proletarios. Formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX*, Ediciones Sur, Santiago, 1985.

Salazar Vergara, Gabriel, *Historia contemporánea de Chile*, LOM Ediciones, Santiago, 2002, vol. V.

[376] Salinas, Maximiliano y otros, *El que ríe último... Caricaturas y poesías en la prensa humorística chilena del siglo XIX*, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, DIBAM, Santiago, 2001.

Salinas Campos, Maximiliano, *Canto a lo divino y religión popular en Chile hacia 1900*, Ediciones Rehue, Santiago, 1985.

San Martín, R., *La educación tradicional del mapuche*, Universidad Católica de Temuco, Temuco, 1985.

Sánchez Calleja, María Eugenia y Delia Salazar Anaya (coords.), *Los niños: su imagen en la historia*, CNCA-INAH, México, 2006.

Santa Olalla, *Tesoro de fabulistas españoles: colección de fabulas escojidas, literarias, morales i politicas: obra tan amena para la ...* Imprenta Chilena de Herrera, Santiago 1864.

Santiago College. *Colejio para señoritas. Kindergarten para niñitos. Prospecto*, Imprenta Moderna, Santiago [1902].

Sarmiento, Domingo Faustino, *Recuerdos de provincia*, Impr. de Julio Belin y Cia., Santiago, 1850.

Sarmiento, Domingo Faustino [traductor], *La conciencia de un niño*, Imprenta del Progreso, Santiago, 1844 (varias ediciones posteriores).

Sarrochi, Augusto C., *El simbolismo en la obra de José Donoso*, Editorial La Noria, Santiago, 1992.

Sartori, Giovanni, *Homo videns. La sociedad teledirigida*, Taurus, Madrid, 1998 (primera edición, 1997, en italiano).

Sazo Olave, Pedro, *Los métodos de lectura y escritura usados en Chile*, Olimpho Artes Gráficas, Santiago, 1989.

Sboccia Espinosa, Patricia, *El problema de los menores en situación irregular y su solución integral*, Escuela de Derecho, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Católica de Valparaíso, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 1971.

Schneider, Martín, *Psicología pedagógica*, Imp y Enc. Barcelona, Santiago, 1893.

Seguel, Gerardo, *Fisonomía del mundo infantil. El dibujo en la educación*, Edición Andes, Santiago, 1929.

- Sepúlveda Leyton, Carlos, *Hijuna. Novela*, Ciencias y Artes, Linares, 1934.
- Serrano, Sol, Macarena Ponce de León, y Francisca Rengifo, *Historia de la educación en Chile (1810-2010), tomo I: Aprender a leer y escribir (1810-1880)*, Taurus, Santiago, 2012.
- Serrano, Sol, Macarena Ponce de León, y Francisca Rengifo, *Historia de la educación en Chile (1810-2010), tomo II: La educación nacional (1880-1930)*, Taurus, Santiago, 2012.
- Servicios de Salubridad Fusionados, *A las madres. Breve cartilla de consejos prácticos para criar hijos sanos y robustos*, Talleres Gráficos La Crítica, Santiago, 1942.
- Silva, Osvaldo, y Sergio Villalobos, *El hombre y el mundo*, Editorial Universitaria, Santiago, 1969-1971.
- Silva Figueroa, Carlos, *Niñez (ensayo de lecturas para niños)*, Universitaria, Santiago, 1931.
- Silva Castro, Raúl, *Carlos Pezoa Véliz*, Ministerio de Educación Pública, Santiago [1964].
- Silver, Henry K.; Henry Kempe y Henry B. Bruyn, *Manual de pediatría*, séptima edición, México, 1975.
- Simarro, Conxita, *Diario de una niña en tiempos de guerra y exilio, 1938-1944. De Matadepera (España) a Ciudad de México*, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Ciudad de México, 2015.
- Smith, Edmond Reuel, *Los Araucanos o Notas sobre una gira efectuada entre las tribus indígenas de Chile Meridional*, Colección de Autores Extranjeros relativos a Chile publicada bajo la dirección de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, Segunda Serie, Tomo I, Santiago, Imprenta Universitaria, 1914.
- Sociedad Católica de Instrucción Primaria, *Estatutos*, Impr. de la Libr. del Porvenir, Valparaíso 1895.
- Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, *25 años. 29 de noviembre de 1937*, Zig-Zag, Santiago, 1963.
- Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, *50 años de labor: 1937-1987*, SCEE, Santiago, 1987.
- Sociedad de Cooperación de las Escuelas de Ciegos y Sordomudos, *20 años al servicio de la educación de los niños ciegos y sordomudos* [Imprenta] I.G.M., [Santiago], 1952.
- Sociedad de Escuelas Católicas de Santo Tomás de Aquino, *Bodas de oro de la Sociedad de Escuelas Católicas de Santo Tomás de Aquino 1870-1920*, La Sociedad, Santiago, 1920.
- Sociedad de Escuelas Católicas de Santo Tomás de Aquino, *Memoria histórica que escribió su vicepresidente por encargo del consejo jeneral de la Unión Católica de Chile para la asamblea jeneral*, Imprenta "Victoria", Santiago, 1884.
- Sociedad de Instrucción Primaria de Concepción, *Memoria leída por el Presidente de la Sociedad de Instrucción Primaria de Concepción en la reunión jeneral de socios celebrada el 6 de abril de 1884*, Impr. de El Sur, Concepción, 1884.
- Sociedad de Instrucción Primaria de Copiapó, *Aniversario de la fundación de la Escuela Bruno Zavala en su primer cuarto de siglo: dieziocho de abril 1869-1894*, Imp. de El Atacameño, Copiapó, 1894.
- Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago, *En el quincuagésimo aniversario de su fundación 1856-1906. Reseña histórica*, Imprenta Cervantes, Santiago, 1906.
- Sociedad Escuela de Proletarios, *Reseña histórica*, Imp. Cervantes [Santiago, 1910?].
- [Solano Pérez, Francisco], *Instrucciones para conducir escuelas bajo el sistema de enseñanza mutua*, s/e, s/a. [1829?]
- Soto Roa, Fredy, *Historia de la educación chilena*, CPEIP, Santiago, 2000.
- Sotomayor, S., *Notas sobre la educación del mapuche en Cautín*, Ediciones Universidad de La Frontera, Temuco, 1976.
- Spock, Benjamin, *Tu hijo*, trad. de Alberto Torra, adaptación de Angel Ballabriga y J. Obiols, Daimon, Madrid, 1954 (varias ediciones posteriores).
- Spock, Benjamin, *Problemas de los hijos*, Daimon, Madrid, 1963.
- Spock, Benjamin, *Problemas de los padres*, Daimon, Madrid, 1964.
- Stanley, Jerry, *Children of the Dust Bowl*, Random, 1992.
- Sternaux-Fischer, Renate, *¿De dónde vienen mis hermanitos?*, Talleres Gráficos Claus von Plate, Santiago, 1959.

- Stuart MacDonald, *The History and Philosophy of Art Education*, University of London Press, London, 1970.
- Suárez, J., *Rasgos biográficos de niños célebres extraídos i traducidos para servir de texto de lectura en los colejos i escuelas*, Imprenta Nacional, Santiago, 1859.
- Suárez, Ursula, *Relación Autobiográfica*, prólogo y edición crítica de Mario Ferreccio Podestá, estudio preliminar de Armando de Ramón, Editorial Universitaria, Santiago, 1984.
- Subercaseaux, Benjamín, *Daniel (niño de lluvia). Relato*, Ediciones Ercilla, Santiago, 1942.
- Subercaseaux, Benjamín, *Jemmy Button. Novela*, Ercilla, Santiago, 1950.
- Subercaseaux, Bernardo, *Historia del libro en Chile (alma y cuerpo)*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1993.
- Subercaseaux, Ramón, *Memorias de ochenta años. Recuerdos personales, críticas, reminiscencias históricas, viajes, anécdotas*, 2 tomos, Editorial Nascimento, Santiago, 1936.
- Subercaseaux, Elizabeth, *Gabriel Valdés. Señales de historia*, Aguilar, Santiago, 1998.
- Subercaseaux Browne, Julio, *Reminiscencias*, Nascimento, Santiago, 1976.
- Taforó, Francisco de Paula, *Exortación sobre la caridad dirigida a las señoras de la beneficencia en la instalación de la casa del Buen Pastor el día 26 de abril de 1857*, Impr. de la Sociedad, Santiago, 1857.
- Talleres de San Vicente de Paul. Reseña de este plantel de educación industrial en sus ochenta años de existencia. 1855-1935*, s/pie de imprenta, Santiago, 1935.
- Taylor, A[ibert]. R.[eynolds], *El estudio del niño. Breve tratado de la psicología del niño*, traducción de José Abelardo Núñez, D. Appleton y Compañía, Nueva York, 1898 (hay edición de 1901).
- Taylor, Roger; y Edward Wakeling, *Lewis Carroll, Photographer*, Princeton University Press, Princeton, 2002.
- Teletón: 60 años rehabilitando. Sociedad Pro Ayuda del Niño Lisiado 1947-2007*, Ograma, Santiago, 2007.
- Teresa de Los Andes, Santa (Juanita Fernández Solar), *Diario y cartas*, Carmelo Teresiano, Santiago, 1995.
- The 1964 Presidential Election. Church Report. Covert Action in Chile 1963-1973*, disponible en <http://foia.state.gov/Reports/ChurchReport.asp#A>
- [378] Tierny, Patrick, *Un altar en las cumbres. Historia y vigencia del sacrificio humano*, Muchnik Editores, Barcelona, 1991 (primera edición en inglés, 1989).
- Tirapegui, Luis Alfredo, *Test de Kohs para el examen de la inteligencia, según la adaptación del Laboratorio de Psicología Experimental del Instituto Pedagógico*, Dirección General de Educación Primaria, folleto N° 1, Establec. Gráficos Balcells & Co., Santiago, 1927.
- Tirapegui, Luis Alfredo, *El desarrollo de la inteligencia medido por el método Binet-Simon*, segunda edición, República de Chile, Ministerio de Educación Pública, Departamento de Educación Primaria, Santiago, 1928.
- Tirapegui, Luis Alfredo, *Cuál es la edad normal para los diversos cursos de la educación primaria y del liceo*, Impr. Lagunas & Quevedo, Santiago, 1929.
- Tirapegui, Luis Alfredo, *Psicología educacional. La revolución pedagógica y el liceo*, s/e, Santiago, 1930.
- Tirapegui, Luis Alfredo, *El niño deficiente mental desde el punto de vista psicológico y social*, Impr. Universitaria, Santiago 1936.
- Toledo Q., Ida y Lina Zúñiga C., *Defensa de los Derechos del Niño: antecedentes históricos desde la perspectiva de Chile*, Serie Estudios y Experiencias, N° 1, PIDEE, Santiago, mayo/1991.
- Topffer, Rodolphe, *Réflexions et menus-propos d'un peintre genevois*, J.J. Dubochet, Lechevalier, París, 1848, 2 vols.
- Tornero, Recaredo S., *Chile Ilustrado. Guía descriptivo del territorio de Chile, de las capitales de provincia i de los puertos principales*, Librerías i agencias del Mercurio, Valparaíso, 1872.
- Tótila Albert. 1892-1967. Esculturas* [catálogo de la Exposición retrospectiva de esculturas de Tótila Albert, noviembre de 1967], Santiago, 1967.
- Torres, Raúl y Myriam Bustos, *Castellano. 7° año de educación general básica. Hombre y sociedad*, Sociedad Ediciones Pedagógicas Chilenas Ltda., Santiago, 1971.
- Trabajo infantil. Freno al desarrollo. Panorama general y políticas para su erradicación*, UNICEF, Ministerio



- del Trabajo y Previsión Social, Santiago, 2000.
- Treutler, Paul, *Andanzas de un alemán en Chile. 1851-1863*, Editorial del Pacífico, Santiago, 1958.
- Tuane, Hernán, *Rodrigo: una interpretación criminológica*, Editorial Planeta Chilena, Santiago, 1983.
- Ugarte Serrano, W., *Pequeño manual del vacunador*, 2ª edición, Imprenta de Emilio Pérez, Santiago, 1899 (primera edición, 1888).
- UNESCO, *Los servicios de apoyo socio-económico a los estudiantes en Chile, Informaciones Estadísticas*, Documento de Trabajo para uso interno, N° 14, Santiago, sept/1978.
- Unidad Popular, *Programa básico de Gobierno de la Unidad Popular. Las primeras 40 medidas del Gobierno Popular. 20 puntos básicos de la Reforma Agraria del Gobierno de la Unidad Popular*, Imprenta Horizonte, Santiago, 1970.
- Unión Nacional de Protección a la Infancia, *Los derechos del niño proclamados por la Unión Nacional de Protección a la Infancia en la Semana del Niño del Rotary Club del 19 de octubre de 1947*, Imprenta y Litografía Universo, Santiago, 1947.
- Uribe, Viviana; Karin Trischler y Osvaldo Torres, *Soy niño, soy un ser humano. Informe Comisión Verdad y Reconciliación*, DNI-Chile, Santiago, 1991.
- Uribe Echevarría, Juan, *La Virgen de Andacollo y el Niño Dios de Sotaquí*, Ediciones Universitarias de Valparaíso, Valparaíso, ca. 1974.
- Urzúa Rosas, Adolfo, *Teatro Infantil. Dramas, comedias, monólogos, diálogos, etc., escritos para las fiestas escolares de los establecimientos de educación en Chile*, Impr. Valparaíso de Federico T. Lathrop, Santiago, 1905.
- Valdés Valdés, Ismael, *Tiempo pasado*, Imprenta Siglo XX, Santiago, 1936.
- Valdés, Ismael, *La infancia desvalida*, Imprenta, Litografía y Encuadernación Barcelona, Santiago, 1915.
- Valdés, Ismael, *El Huérfano*, Imprenta Siglo XX, Santiago, 1928.
- Valdés S., Ximena, *La posición de la mujer en la hacienda*, Programa Mujer campesina y asalariada agrícola, CEM, Santiago, 1988.
- Valdés S., Ximena, *La vida en común. Familia y vida privada en Chile y el medio rural en la segunda mitad del siglo XX*, Usach, LOM Ediciones, Santiago, 2007.
- Valdés Vergara, Francisco, *Lecturas infantiles preparadas para niños de ocho a doce años de edad*, Libro primero: "El Individuo", Imprenta Cervantes, Santiago, 1888.
- Valdivieso, Enrique, *Murillo. Sombras de la tierra, luces del cielo*, Silex Ediciones, Madrid, 1990.
- Valenzuela, Guillermo, *El Pekinés*, La Calabaza del Diablo, Santiago, 2006.
- Valenzuela Olivos, Eduardo, *Infantiles. Poesías*, Sociedad Imprenta y Litografía Universo, Santiago, 1909.
- Valenzuela Olivos, Eduardo (editor), *Comedias para niños*, folleto N° 3: "Una aventura de Manuel Rodríguez" y "La epopeya de Iquique", Imprenta i Enc. La Economía, Santiago, 1918.
- Valenzuela Olivos, Eduardo (editor), *Comedias para niños*, folleto s/N°: "España y Chile", "Noche Buena" y "Los juguetes parlanchines", Imprenta La Economía, Santiago, 1924.
- Valle Ponce, Sergio, *De la legitimación adoptiva en nuestra legislación positiva (antecedentes y análisis de la Ley N° 16.346)*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 1970.
- Varas, José Miguel, *Chacón*, Imprenta Horizonte, Santiago, 1968.
- Vargas Catalán, Nelson, *Historia de la pediatría chilena. Crónica de una alegría*, Editorial Universitaria, Santiago, 2002.
- Vásquez Garrido, Rose Marie, *El infanticidio, evolución histórica, doctrina y jurisprudencia en los siglos XIX y XX*, Facultad de Derecho, Universidad Central, Santiago, 1996.
- Velázquez, Alberto, *Reseña histórica de la Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago. 1856-1873*, Imprenta del Sud-América, Santiago, 1873.
- Vera, Tobías, *Nuestra escuela rural. Lo que actualmente es y lo que debería ser*, Imp. y Litografía Antares, Santiago, 1940.
- Vergara del Solar, Ana y Juan Bustos Troncoso (comps.), *Esa oscura vida radiante. Juventud, infancia y*

- nuevas identidades culturales, Universidad Diego Portales, Ediciones Escaparate, Santiago, 2003.
- Vergara del Solar Ana; y Paula Barros McIntosh, *Niños y jóvenes en el Chile de hoy: su lugar en los nuevos contextos familiares*, Universidad Diego Portales, ICSO, Santiago, 2008.
- Vetö, Silvana, "Sicoanálisis y eugenesia en el campo criminológico chileno de la década de 1930 y 1940. Indagaciones a partir de algunos escritos del juez de Menores Samuel Gajardo", en *Bulevar de los pobres. Racismo científico, higiene y eugenesia en Chile e Iberoamérica siglo XIX y XX*, de César Leyton, Cristián Palacios y Marcelo Sánchez (comps), Museo Nacional de Odontología, Facultad de Odontología de la Universidad de Chile, Santiago, 2015, pp. 163-193.
- Vergara Quiroz, Sergio, *Cartas de Mujeres en Chile. 1630-1885*, Andrés Bello, Santiago, 1987.
- Vial, Gonzalo, *Arturo Prat*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1995.
- Vial, Manuel Camilo, *Trabajos y actas del Primer Congreso Nacional de Protección a la Infancia celebrado en Santiago de Chile del 21 al 26 de Septiembre de 1912*, Imprenta, Litografía y Encuadernación Barcelona, Santiago, 1912.
- Vial Solar, Javier, *Tapices viejos*, Nascimento, Santiago, 1924.
- Vicuña Mackenna, Benjamín, *Los médicos de antaño en el Reino de Chile, la ciencia, la caridad, la beneficencia, la higiene, los hospitales, los asilos, las maravillas y las barbaridades de nuestros mayores en materia de médicos y de medicina. Reseña histórica y crítica que comprende desde la fundación del Hospital de Socorro (1556) hasta el establecimiento del Tribunal del protomedicato en 27 de abril de 1830*, Editorial Difusión, Santiago, 1947.
- Vicuña Mackenna, Benjamín, *Guerra a muerte. Memoria sobre las últimas campañas de la Independencia de Chile. 1819-1824 escrita sobre documentos enteramente inéditos*, Imprenta Nacional, Santiago, 1868.
- Vicuña Mackenna, Benjamín, *Historia crítica y social de la ciudad de Santiago desde su fundación hasta nuestros días (1541-1868)*, 2 tomos, Imprenta del Mercurio, Valparaíso, 1869.
- Vicuña Mackenna, Benjamín, *El Álbum de la Gloria de Chile, homenaje al Ejército i Armada de Chile en la memoria de sus más ilustres marinos i soldados muertos por la patria en la Guerra del Pacífico. 1879-1883*, t.II, Imprenta Cervantes, Santiago, 1885.
- [380] *Vida y palabra campesina. Primer Concurso de Autobiografías Campesinas*, 5 vols., GIA, Santiago, 1988.
- Vidal, Virginia, *Cadáveres del incendio hermoso*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1990.
- Vila Riquelme, Cristián, *Crónica del niño lobo*, LOM Ediciones, Santiago, 1999.
- Villalobos, Daniel, *El Sur*, Los Libros que Leo, Santiago, 2012.
- Voionmaa Tanner, Liisa Flora, *Escultura pública: del monumento conmemorativo a la escultura urbana. Santiago 1792- 2004*, 2 tomos, Ocho Libros Editores, Santiago, 2004.
- Wacquez, Mauricio, *Epifanía de una sombra*, Editorial Sudamericana, Santiago, 2000.
- Wessel, Günther, *Los Allende: Con ardiente paciencia por un mundo mejor*, Editorial Tebar, Madrid, 2004.
- Yáñez, Graciela, *Miss Rose y yo*, Editorial Universitaria, Santiago, 1993.
- Yáñez de Figueroa, Gabriela, *Niños en soledad*, Editorial del Nuevo Extremo, Santiago, 1961.
- Yáñez, María Flora, *Visiones de infancia*, Zig-Zag, Santiago, 1947.
- Zambra, Alejandro, *Formas de volver a casa*, Editorial Anagrama, Barcelona, 2011.
- Zambra, Alejandro, *Mis documentos*, Editorial Anagrama, Barcelona, 2013.
- Zanzi Gardilicic, Oriana, *Marco institucional de la atención hacia la infancia y la juventud en Chile*, Conicyt, Santiago, marzo/1974.
- Zapata, Manuel José, *El niño instruido en relijión, moral i urbanidad: precioso librito, destinado a la lectura de los niños en las Escuelas i en las Bibliotecas populares*, Imprenta Chilena, Santiago, 1863.
- Zapater, Horacio, *Aborígenes chilenos a través de cronistas y viajeros*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1978.
- Zapiola, José, *Recuerdos de treinta años (1810-1840)*, Biblioteca de Escritores Chilenos, vol. V, Zig-Zag, Santiago, 1945.
- Zegers de la Fuente, Roberto, *Juan Francisco González. Maestro de la pintura chilena*, Ediciones Ayer, Santiago, 1980.

## TESIS, MEMORIAS, INFORMES

Acuña Montenegro, Claudina, *El problema de la mendicidad en Chile*, memoria de prueba para optar al grado de licenciado en la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas de la Universidad de Chile, Imprenta de la Editorial Nascimento, Santiago, 1923.

Albornoz Mora, Gonzalo; Sebastián Arenas Flores, Gonzalo Castillo Becerra, Andrés Díaz Montecino, Gustavo González Valdés, *Las transformaciones en la educación chilena durante el siglo XX*, Seminario de Grado, informe para optar al grado de licenciado en historia, Universidad de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades, Departamento de Ciencias Históricas, Santiago, enero/2006.

Alcalde Ormeño, Gerardo, *Nuevas perspectivas conciliares y la crisis en la educación católica en Santiago de 1962 a 1973. El caso de los colegios Sagrados Corazones, San Ignacio, Liceo Alemán, y Saint George*, tesis para optar al grado de licenciado en historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Instituto de Historia, Santiago, 1998.

Almeyda Hidalgo, Liliam Alicia, *De niños a ciudadanos. Formas de socialización política de jóvenes nacidos en años de autoritarismo*, tesis para optar al grado de licenciada en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Instituto de Historia, Santiago, 2005.

Andaur Zamora, Rodolfo, *Los Hermanos de las Escuelas Cristianas en la educación chilena*, memoria para optar al título de profesor de religión, UCV, Instituto de Ciencias Religiosas, Valparaíso, 1985.

Arias, Silvia, y otros, *Enseñanza-aprendizaje del niño mapuche, 8 a 13 años, en el ámbito de la familia, de dos comunidades*, tesis de grado, Escuela de Educación, Pedagogía Intercultural, Universidad Católica de Temuco, Temuco, 2001.

Balmaceda Williams, Alvaro, *La adopción (Ley 7613)*, memoria de prueba para optar al grado de licenciado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, s/e, Santiago, 1945.

Barrera Becerra, René, *La delincuencia de los menores*, memoria de prueba de licenciatura, Facultad de Leyes y Ciencias Políticas, Universidad de Chile, Santiago, 1928.

Benítez Vidal, Guillermo, *Del infanticidio*, memoria de prueba para optar al grado de Licenciado en la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas de la Universidad de Chile, Imprenta La Nación, Santiago, 1928.

Bello Salvo, Bernardo, *El discurso visual de la revista Ercilla sobre el trabajo infantil, Chile: 1952-1997*, Informe de Seminario de Grado para optar al grado de Licenciado en Historia, Universidad de Chile, Santiago, 2012.

Carcovich, Luis, *Tópicos sociales. Protección legal del niño y de la mujer obreros*, memoria de prueba para optar al grado de licenciado en la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas, Universidad de Chile, Valparaíso, Imp. Lillo, 1918.

Carilao Huiriqueo, Domingo, y otros, *La socialización del niño mapuche en el ámbito de la familia, el lofche y la escuela*, tesis de grado, Escuela de Educación, Pedagogía Intercultural, Universidad Católica de Temuco, Temuco, 1998.

Ceardi Ferrer, Jorge, *El infanticidio bajo el punto de vista penal y médico legal*, Memoria de prueba para optar al grado de licenciado en la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas de la Universidad de Chile, Talleres Gráficos Proteo, Valparaíso, 1926.

Chuaqui, Benedicto, *Memorias de un inmigrante (imágenes y confidencias)*, Orbe, Santiago, 1942.

Cifuentes Becerra, Edgardo, *Construcción humorística significativa en Papelucho*, seminario para optar al grado de licenciado en educación, mención español, Universidad de Concepción, Concepción, 2008.

Córdoba M., Manuel, y otros, *Proceso de construcción de la identidad étnica, en el niño mapuche del Lof de Likanco y Rufuwe*, tesis de grado, Escuela de Educación, Pedagogía Intercultural, Universidad Católica de Temuco, Temuco, 1997.

Del Campo Melo, Frida, *La infancia en la Unidad Popular: antecedentes y desarrollo de políticas sociales y culturales en torno a la imagen del niño. 1960-1973*, tesis para optar al grado de licenciado en historia, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 2000.

Del Solar R., Luis, *La defensa del niño en la edad escolar. Estudio de nuestro niño en este periodo de su vida*, memoria para optar al título de médico-cirujano, Universidad de Chile, Imprenta Renovación, Santiago, 1929.

Delgado Valderrama, Manuel, *Marginación e integración social en Chile. Los expósitos: 1750-1930*, tesis para optar al grado de magister en historia, Instituto de Historia, Facultad de Filosofía y Educación, Universidad Católica de Valparaíso, Valparaíso, 1986.

Delgadillo, Salvador, *Educación y formación en el discurso obrero chileno (la Federación Obrera de Chile. 1920-1925)*, tesis para optar al grado de licenciado en humanidades con mención en historia, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, Santiago, 1992.

Díaz Navarro, Mónica y Mauricio Villafaña Muñoz, *Superhéroes. La vía chilena hacia la historieta alternativa, en tiempos de la Unidad Popular*, tesis para optar al título de periodista, Universidad Arcis, Escuela de Periodismo, Santiago, 2004.

Domínguez Larrain, Manuel, *El infanticidio desde el punto de vista penal y médico legal*, memoria de prueba para optar al grado de licenciado en la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas, Soc. Impr. y Lit. Universo, Santiago, 1923.

Dussaillant Christie, Jacqueline, *Breve historia de los avisos publicitarios en los principales periódicos chilenos, 1850-1920*, tesis de licenciatura en historia, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 1993.

Farías Antognini, Ana María, *El difícil camino hacia la construcción del niño como sujeto de derechos. Resistencias en los discursos y prácticas de los sistemas de atención a la infancia en Chile*, tesis para optar al grado de Magíster en Sociología, Pontificia Universidad Católica de Chile, Instituto de Sociología, Santiago, junio/2002.

Fernández Bobadilla, Enrique, *Defensa de la raza y aprovechamiento de las horas libres. Las condiciones de trabajo y la vida obrera*, memoria de prueba para optar al grado de licenciado en ciencias jurídicas y sociales [Universidad de Chile], Santiago, 1941.

Gilchrist Moreno, Jaime Allan, *Síndrome del niño golpeado*, tesis de grado para optar al título de especialista en psiquiatría infantil, Universidad de Chile, Facultad de Medicina, División Ciencias Médicas Sur, Departamento de Psiquiatría, Santiago, 1983.

[382]

González Donoso, María, *Literatura infantil*, memoria de prueba para optar al título de profesora de Estado en la asignatura de castellano, Liga Chilena de Higiene Social, Santiago, 1924.

Hevia Kaluf, María Pía, *Niños inmigrantes peruanos en la escuela chilena*, tesis de antropología, Universidad de Chile, Santiago, 2009.

Hirmas Fernández, Emerson, *La formación de la familia chilena: un problema social. Norte Chico, 1860-1920*, tesis para optar al grado de Doctor en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 2015.

Juliet Gómez, Raúl, *La adopción*, memoria de prueba para optar al grado de licenciado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, Talleres Gráficos Gutenberg, Santiago, 1933.

Lagos Garcés, Elena, *Redes de cooperación en América Latina: ONGs - Estados- Empresa privada. El caso de COANIQUEM*, Tesis para optar al grado de Magister en Estudios Latinoamericanos, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, Santiago, 2005.

Leiva Aburto, Kristle, y Marcelino Romero, *Iglesia joven y cristianos por el socialismo: memoria e historia desde el 'cristianismo de izquierda' Santiago de Chile 1968-1973*, tesis de licenciatura en historia y ciencias sociales, Universidad Arcis, Santiago, 2008.

Letelier González, Hipólito, *La protección de la infancia*, memoria de prueba para optar al grado de licenciado en leyes y ciencias políticas [Universidad de Chile], Imprenta S.B., Santiago, 1918.

Lolas Nazarala, Marta Nazrala, Marta, *Imputabilidad y culpabilidad en el caso de Juana Catrila*, tesis de licenciatura en ciencias jurídicas y sociales, Editorial Universitaria, Santiago, 1961.

Lorca López, Adriana, *Radio y literatura como factores de esparcimiento y cultura infantil*, tesis para optar al título de asistente social de la Escuela de Servicio Social "Elvira Matte de Cruchaga", Universidad Católica de Chile, Santiago, 1956.

Llanos, Gabriela y Priscila Valladares, *Junta de vecinos infantil: una experiencia de participación*, tesis para optar al título de psicólogo, Universidad de Chile, Santiago, 2007.

Mafud, Rachid, *Recuerdos de un sirio en Chile*, Universidad de Playa Ancha, Valparaíso, 2006.

Mancilla, Jania, *Diamela Eltit / María Chipia. Poética híbrida e imagen de ciudad en El Cuarto Mundo de*

Diamela Eltit, informe seminario de título para optar al grado de licenciada en literatura, Departamento de Literatura, Universidad de Chile, Santiago, 2004.

Melkonian Cadi, Enrique, *Intervención del estado chileno en materia de educación física*, memoria de prueba para optar al grado de licenciado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, Colección de Estudios de Derecho Administrativo, publicada bajo el patrocinio y dirección del Seminario de Derecho Público de la Escuela de Ciencias Jurídicas y Sociales de Santiago (Universidad de Chile), Sección Doctrina y Legislación, t.I, Imp. Yáñez Hnos., Santiago, 1943.

Mendoza Marín, Héctor, *Camino a la esperanza. Historia del Hogar de Ciegos Santa Lucía (1924-2004)*, memoria para optar al título de periodista, Escuela de Periodismo y Comunicación Social, Universidad ARCIS, Santiago, 2004.

Mödinger Berger, Liliana Ariela, *Influencia de la prensa chilena en la elección presidencial de 1964*, tesis de periodismo, Universidad de Concepción, 1966.

Montero Moriamez, Ximena, *La menor vaga (estudio sobre la vagancia infantil en Chile)*, Memoria N° 17, Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, Universidad Católica de Chile, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 1966 [portada 1967].

Muñoz Cabrera, Mariano y Angélica Urbina Tapia, *La oferta pública para la niñez en la provincia de Santiago dada la experiencia de las juntas de vecinos infantiles en la comuna de San Joaquín*, seminario de titulación de administrador público, Departamento de Gestión y Políticas Públicas, Facultad de Administración y Economía, Universidad de Santiago de Chile, Santiago, 2005.

Muñoz Quinteros, Miguel Angel, *Historia del Instituto de Humanidades "Luis Campino" 1900-1925*, tesis de licenciatura en historia, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 1994.

Oettinger Faúndez, Marcelo Alejandro, *Análisis comparativo de los principios contenidos en la Convención sobre los Derechos del Niño y Cooperación en materia de Adopción Internacional y la Ley 19.620 que dicta normas sobre Adopción de Menores*, memoria para optar al grado de licenciado en ciencias jurídicas y sociales, Universidad Austral, Valdivia, 2004.

Ondicol Carrica, Begoña, *El Colegio de Santa Rosa: Las Monjas Francesas en Chile. 1838-1900*, tesis de licenciatura en historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 1994.

Orellana Guarello, Valentina, *'Profesores rojos' y 'amenaza soviética'. El alineamiento de la educación y la depuración de las escuelas durante la 'guerra contra el comunismo' en Chile. 1947-1949*, Tesis para optar al grado de Magister en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 2013.

Paredes Yáñez, Ignacio, *'Nosotros trabajábamos porque era necesario para nosotros'. Memorias del trabajo infantil en Santiago de Chile, 1960-1970*, tesina para optar al grado de Licenciado en Historia, Universidad Alberto Hurtado, Santiago, 2016.

Pérez Molina, Karen Paola, *Imaginario social construido por niños y niñas mapuches: Reflejo de una cosmovisión*, tesis para optar al grado de magister en educación, mención en currículo y comunidad educativa, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, Santiago, 2005.

Pérez Monardes, Gladys, *La empleada doméstica de casa particular*, memoria de prueba para optar al título de asistente social, Escuela de Servicio Social, Universidad de Chile, Santiago, 1954.

Poblete Olmedo, Deborah, *Niños al son de las bandas de Guerra*, tesis de licenciatura, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 2002.

Retamal, Dina, y Carolina Soto, *Carabineros de Chile y los menores en situación irregular: discursos, prácticas y vivencias, 1959-1967*, tesis de Licenciatura en Historia, Universidad Arcis, 2010.

Reyes, Leonora, *Movimientos de educadores y construcción de políticas educacionales en Chile (1921-1932 y 1977-1994)*, tesis de doctorado en historia, Universidad de Chile, Santiago, 2005.

Ricci Ferrari, Armando, *La delincuencia infantil y los tribunales para menores. Estudio comparado de la ley N° 4447*, memoria de prueba para optar al grado de licenciado en la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas de la Universidad de Chile, Imprenta del Ministerio de Guerra, Santiago, 1930.

Ríos, Myriam y Viviana Vargas, *Deconstrucción de un caso ritual de sacrificio en la comuna de Collileufú, Puerto Saavedra (5 de junio de 1960)*, tesis conducente al grado de licenciado en comunicación social, Universidad de La Frontera, Temuco, 2001.

- Roark, Carolyn Dianne, *Socializing the audience: culture, nation-building, and pedagogy in Chile's teatro infantil*, Doctoral dissertation, doctor of Philosophy, University of Texas, Austin, 2002.
- Rojas Libano, Macarena, *Estudio de las percepciones de la obra de Magdalena y Aurora Mira Mena en la pintura chilena del siglo XIX*, tesis de licenciatura en artes, con mención en teoría e historia del arte, Facultad de Artes, Universidad de Chile, Santiago, 2006.
- Ruperthuz Honorato, Mariano, *Freud y los chilenos: Historia de la recepción del psicoanálisis en Chile (1910-1949)*, Tesis para optar al grado de Doctor en Psicología, Universidad de Chile, Santiago, 2013.
- Salgado, Alfonso, *Exemplary Comrades: The Public and Private Life of Communists in Twentieth-Century Chile*, Submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Philosophy in the Graduate School of Arts and Sciences, Columbia University, New York, 2016.
- Santos Vallette, Solange, *Conocimientos en torno a la crianza de los niños mapuches en dos identidades territoriales. Una contribución en las relaciones interculturales*, tesis de grado, Escuela de Antropología, Universidad Católica de Temuco, Temuco, 2003.
- Sjöberg Núñez, Sylvia, *Hogar de Cristo (breve estudio monográfico)*, memoria para optar al título de asistente social de la Escuela de Servicio Social "Elvira Matte de Cruchaga", Imp. y Lit. Stanley, Santiago, 1958.
- Soto Bórquez, Luis, *La adopción en nuestra legislación civil*, memoria de prueba para optar al grado de licenciado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, Imp. La Tarde, Santiago, 1929.
- Soto Caro, Carmen Paz, *El colegio Santiago College en Chile (1880-1940)*, tesis para optar a licenciado en historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 2002.
- Texier Cortés, Alicia, *Función social de la Inspección del Trabajo*, memoria de prueba para optar al título de asistente social, Escuela de Servicio Social, Universidad de Chile, Valparaíso, 1950.
- Toro B., Pablo, *Una mirada a las sociabilidades y las doctrinas de la elite y los artesanos capitalinos ante la demanda social por instrucción primaria, 1856-1920*, tesis de licenciatura en historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 1995.
- Toro Blanco, Pablo Andrés, *La letra ¿con sangre entra? Percepciones, normativas y prácticas de disciplinas, castigos y violencias en el liceo chileno, c.1842- c.1912*, tesis para obtener el grado de doctor en historia, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 2007.
- Vasquez, Juan José, *La Instrucción primaria obligatoria*, memoria para optar al grado de licenciado en la Facultad de Leyes i Ciencias Políticas de la Universidad de Chile, Imprenta Cervantes, Santiago, 1902.
- Velasco Baraona, Patricio, *El delito de infanticidio*, memoria de prueba para optar al grado de Licenciado de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de la Universidad Católica de Chile, Escuela de Derecho, Universidad Católica de Chile, Santiago, 1965.
- Vergara Marshall, Ángela, *Represión, reeducación y prevención. Concepciones sobre la delincuencia infantil Chile (1900-1950)*, Pontificia Universidad Católica, Instituto de Historia, Informe becaria residente en investigación, Santiago, marzo/1996.
- Vetö Honorato, Silvana, *Disputas por el dominio del alma. Historia cultural del psicoanálisis en Chile, 1910-1950*, Tesis para optar al grado de Doctora en Historia, Universidad de Chile, Santiago, 2015.
- Zárate, Soledad, *Mujeres viciosas, mujeres virtuosas. La mujer delincuente y la casa correccional de Santiago, 1860-1900*, tesis de licenciatura en historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 1993.

## TEXTOS INÉDITOS

- Cataldo, Sebastián, *Moral, urbanidad y sociedad en Chile durante la segunda mitad del siglo XIX*, inédito, 2001.
- Krauss, Camila; y Cindy Iriarte, *Cabrochico*, Universidad Alberto Hurtado, inédito, 2008.
- Jeftanovic, Andrea, *Informe sobre Hasta ya no ir*, inédito, 2009.
- Jeftanovic, Andrea, *Informe sobre La cruzada de los niños o el infierno*, inédito, 2009.

- Jeftanovic, Andrea, *Informe sobre La Escalera*, inédito, 2009.
- Jeftanovic, Andrea, *Informe sobre Óxido de Carmen*, inédito, 2009.
- Leiva, Gonzalo, *La niñez fotografiada: de espejos y representaciones*, inédito, 2009.
- Mansilla Almonacid, José, *Hacheros, navegantes y escolares. Los inicios de la educación primaria en los archipiélagos patagónicos occidentales*, inédito, s/f.
- Rojas Flores, Jorge, *Los niños del carbón: del descubrimiento al olvido*, inédito, 1998.
- Santis, Juan Antonio, *Informe*, inédito, 2009.

## REGISTROS AUDIOVISUALES

### Películas de ficción y documentales

- Agüero, Ignacio (director), *Cien niños esperando un tren*, 1988, documental, Ignacio Agüero & Asociado.
- Aguiló, Macarena (directora), *El edificio de los chilenos*, 2010, documental, Aplaplac Producciones.
- Castilla, Sergio (director), *Gringuito*, 1998, largometraje.
- Caviedes, José (director), *Oye, cabrito*, 1972, cortometraje.
- Flinan, Hernán (director), *Piececitos de niño*, 1986, documental, Colectivo América, Comisión Nacional contra la Tortura.
- Francia, Aldo (director), *Valparaíso, mi amor*, 1968, largometraje.
- Gándara, Sergio (director), *Mi hermano y yo*, 2002, documental, Productora Parox.
- Góngora, Augusto (director), *Los niños prohibidos*, 1986, documental, ICTUS.
- Kaulen, Patricio (director), *Largo viaje*, 1967, largometraje.
- Justiniano, Gonzalo (director), *B-happy*, 2004, largometraje.
- Sapiaín, Claudio (director), *Eran unos que venían de Chile (1985-1987)*, 1987, documental, CS Filmproduktion para SVT1.
- Wood, Andrés (director), *Machuca*, 2004, largometraje.

[385]

### Programas de televisión

- Chile: País de Reyes*, programa de 13C (TV cable), capítulo “La reina de la comida típica y el rey del corte infantil”, exhibido por primera vez en 2012.
- ExpedienTV*, programa de Canal 7, capítulo “Los programas infantiles de los 80”.
- Septiembre*, 2003, documental de Chilevisión, capítulo 2,
- TV o no TV*, programa de Canal 13, capítulo 10: “Audiencia teen remece la industria televisiva”.

### Fotografías

- Colección del Museo Histórico Nacional.
- Colección del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.
- Colección particular de Gonzalo Leiva.
- Colección particular del autor.

### Pinturas y esculturas

- Colección de la Pinacoteca de la Universidad de Concepción
- Colección del Museo de Arte y Artesanía de Linares
- Colección del Museo de la Catedral de Santiago.
- Colección del Museo de San Francisco

Colección del Museo de Viña del Mar.  
Colección del Museo Histórico Nacional  
Colección del Museo Nacional de Bellas Artes  
Colección del Museo O'Higiniano y de Bellas Artes de Talca  
Colecciones particulares

## **JUGUETES**

Colección de Antonio Santis  
Colección del Museo Regional de Iquique.  
Otras colecciones particulares

## **MANUSCRITOS Y OBJETOS VARIOS**

Archivo del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos  
Archivo Nacional de la Administración (ARNAD)  
Archivo Histórico Nacional  
Colección personal de Francisca Márquez Belloni

## **ENTREVISTAS Y COMUNICACIONES ESCRITAS**

- [386] Aguilera, Héctor. Entrevista realizada por Alejandra Delgado a comienzos de 2009.  
Aguirre, Isidora. Comunicación por correo al autor, noviembre-diciembre/2009.  
Andrade, Clara. Entrevista realizada por Alejandra Leighton y Daniela Monsalve, en enero de 2009.  
Araya Masry, Ana Rita. Entrevista realizada por Alejandra Leighton, en abril de 2009.  
Argandoña, Pilar. Entrevista realizada por Alejandra Delgado a comienzos de 2009.  
Barría, Fanny. Entrevista realizada durante enero y febrero de 2009, por Alejandra Leighton y Daniela Monsalve.  
Baytelman, Gaad Sergio. Comunicación escrita con el autor, 14/dic./2008.  
Benítez, Jorge. Entrevista realizada por Alejandra Delgado a comienzos de 2009.  
Castillo, Daniela. Comunicación con el autor: 19/sept./2009.  
Céspedes, Amanda. Entrevista realizada durante enero y febrero de 2009, por Alejandra Leighton y Daniela Monsalve.  
Corona, Eliana. Entrevista realizada durante enero y febrero de 2009, por Alejandra Leighton y Daniela Monsalve.  
Correa, Daniel. Entrevista realizada por Alejandra Delgado a comienzos de 2009.  
Cortés, Julio. Comunicación con el autor, septiembre de 2009.  
Espinoza, Héctor. Entrevista realizada por el autor, el 17/febrero//1999.  
Flores, Lucía. Testimonio al autor, 15/agosto/2008; 14/junio/2009.  
Gajardo, Cecilia. Entrevista realizada durante enero y febrero de 2009, por Alejandra Leighton y Daniela Monsalve.  
Gallardo, Cristina. Entrevista realizada por Alejandra Leighton y Daniela Monsalve, en enero de 2009.  
Gallego, Mercedes. Testimonio al autor, 5/febrero/2010.



- Godoy Orellana, Milton. Comunicación personal al autor, septiembre de 2009.
- González, Félix. Entrevista al autor, 8/junio/2016.
- Ibacache Burgos, Jaime. Entrevista realizada durante enero y febrero de 2009, por Alejandra Leighton y Daniela Monsalve.
- Lagos, Alberto. Entrevista realizada por Alejandra Delgado a comienzos de 2009.
- Leiva, María. Entrevista realizada por Alejandra Delgado a comienzos de 2009.
- Lopresiti, Ana María. Entrevista realizada por Alejandra Delgado a comienzos de 2009.
- Márquez Belloni, Francisca. Conversación con el autor, 20/junio/2016. Comunicación escrita con el autor, 2/julio/2016,
- Miranda, Clarisa. Entrevista realizada durante enero y febrero de 2009, por Alejandra Leighton y Daniela Monsalve.
- Molina, Marco. Entrevista realizada por Alejandra Delgado a comienzos de 2009.
- Núñez, Iván. Entrevista realizada por el autor, 27/agosto/2008.
- Oliva Jeria, Oscar. Comunicación con el autor, 16/junio/2009.
- Orellana, Ramiro. Comunicación con el autor, septiembre de 2009.
- Retamal Arriagada, Alfonso. Entrevista al autor, 8/junio/2016.
- Reyes, Leticia. Entrevista realizada por Alejandra Delgado a comienzos de 2009.
- Reynaldos, Ana Carolina. Comunicación con el autor, 24 y 25/agosto/2010.
- Riquelme Riquelme, Patricio. Entrevista al autor, 23/junio/2016.
- Rojas, Catalina. Entrevista realizada por Alejandra Delgado a comienzos de 2009.
- Rojas, Luis. Testimonio al autor, 21/dic./2008, 16/junio/2009.
- Romero, Gloria. Entrevista realizada durante enero y febrero de 2009, por Alejandra Leighton y Daniela Monsalve.
- Tello, Rodrigo. Entrevista al autor, 8/junio/2016.
- Valencia, Wilfredo. Entrevista al autor, 9/julio/2008.
- Valle, Juan Carlos. Comunicación con el autor.
- Vargas, Vicente. Entrevista realizada por Alejandra Delgado a comienzos de 2009.
- Vega Díaz, José. Entrevista al autor en 1992.
- Witto, Guillermo. Entrevista realizada por Alejandra Delgado a comienzos de 2009.

[387]

## SITIOS WEB

[Fueron consultados entre septiembre de 2008 y diciembre de 2009]

<http://aclana2.blogspot.cl/>

<http://albertofuguet.blogspot.com>

<http://arteysufilosofia.blogspot.com/>

<http://biblioteca.serindigena.org>

<http://biblioteca.vitanet.cl/colecciones/WebJMC/home.html> Archivo de José Miguel Carrera

<http://ciberokupa.cl/abierto11.htm>

[http://dti.inah.gob.mx/index.php?Itemid=329&id=764&option=com\\_content&task=view](http://dti.inah.gob.mx/index.php?Itemid=329&id=764&option=com_content&task=view) INAH, México

<http://encina.pntic.mec.es/~agonza59/criollos.htm> “Asustadores criollos”

<http://elchere.wordpress.com/2006/01/19/entrevistada-de-hoy-tia-pucherito/>

<http://elistas.egrupos.net/lista/pschile/archivo/indice/601/msg/622>

<http://foia.state.gov/Reports/ChurchReport.asp#A>  
[http://hemi.nyu.edu/journal/4.2/eng/en42\\_index.html](http://hemi.nyu.edu/journal/4.2/eng/en42_index.html)  
<http://hijosehijasdelamemoria.blogspot.com/2009/06/historia-de-la-agrupacion-de-hijos.html>  
<http://historiacritica.uniandes.edu.co>  
<http://hualita.galeon.com/historia.htm>  
<http://infanciachile.cl/>  
<http://lashistoriasquepodemoscontar.cl/chicos.htm>  
<http://lemebel.blogspot.com>  
<http://libreriacolon.com>  
<http://liceodeaplicacion.k12.cl>  
<http://members.fortunecity.es/boyscoutsrm>  
<http://nuevomundo.revues.org>  
<http://periodistamachali.blogspot.com/2006/09/libros-quemados-libros-redimidos.html>  
<http://radiou.usac.edu.gt/historiaweb/index.html>  
<http://rare-posters.com/2326.html>  
<http://rc60.vtrbandaancha.net/nuevaola.htm>  
<http://ruruguay.k12.cl/>  
<http://sicopedagogia.cl/historia.html>  
[http://sistemas.junaeb.cl/estadosnutricionales\\_2007/index2.php](http://sistemas.junaeb.cl/estadosnutricionales_2007/index2.php)  
<http://sonidosdelamemoria.blogspot.com/2008/11/el-club-del-to-alejandro.html>  
<http://usuarios.lycos.es/meacuervo/calleja2.htm>

[388] <http://virginia-vidal.com>  
[http://wonder.riverwillow.com.au/arthur\\_mee/am\\_home.htm](http://wonder.riverwillow.com.au/arthur_mee/am_home.htm)  
<http://www.7calderosmagicos.com.ar/contenidos.htm>  
<http://www.ain-es.org>  
<http://www.aischile.cl>  
<http://www.albertoplaza.cl/biografia.html>  
[http://www.alipso.com/monografias/lanta\\_12/](http://www.alipso.com/monografias/lanta_12/)  
<http://www.antropologiaurbana.cl>  
<http://www.ahrcnyc.org>  
<http://www.biopolitica.cl>  
<http://www.bne.es>  
<http://www.brozalez.cl>  
<http://www.calvomackenna.cl>  
<http://www.carabineros.cl>  
<http://www.carabineros.cl/sitioweb/web/listaNoticias.do?cod=1464>  
<http://www.caritashile.org/sitio>  
<http://www.casonasanignacio.cl/historia.htm>  
<http://www.chavodel8.com>  
<http://www.childrensbooktrust.com/sicc.htm>  
[http://www.chile.com/tpl/articulo/detalle/ver.tpl?cod\\_articulo=35149](http://www.chile.com/tpl/articulo/detalle/ver.tpl?cod_articulo=35149)  
<http://www.chilecollector.com>

<http://www.ciademariaseminario.cl>  
<http://www.cidpa.cl>  
<http://www.cntv.cl>  
<http://www.colegiolosandes.cl>  
[http://www.colegioscc.cl/qs\\_historia\\_coleg\\_valp.php](http://www.colegioscc.cl/qs_historia_coleg_valp.php)  
[http://www.comisionprisionpoliticaytortura.cl/listado\\_informes.html](http://www.comisionprisionpoliticaytortura.cl/listado_informes.html)  
<http://www.companiademaria.cl>  
<http://www.cspn.cl>  
<http://www.ctpra.cl/cra2>  
<http://www.cuds.cl/articulos>  
<http://www.cuerospintados.com>  
<http://www.culturaenmovimiento.cl>  
[http://www.cvrdesign.cl/web\\_conetra/](http://www.cvrdesign.cl/web_conetra/)  
<http://www.cvxjovenes.cl>  
<http://www.cyberhumanitatis.uchile.cl>  
<http://www.damasderojo.cl/>  
<http://www.dii.uchile.cl/~revista>  
<http://www.diana.cl>  
[http://www.donnelley.cl/2a\\_somos/somos.html](http://www.donnelley.cl/2a_somos/somos.html)  
<http://www.elangelcaido.org/fotografos/sllarrain/sllarrain01.html>  
<http://www.elmorrocotudo.cl>  
<Http://www.elmostrador.cl>  
<http://www.enriquelafourcade.cl/index1.htm>  
<http://www.ergocomics.cl>  
<http://www.escaner.cl>  
<http://www.escenachilena.uchile.cl>  
<http://www.eugenicsarchive.org>  
<http://www.facso.uchile.cl/publicaciones>  
[http://www.feniprom.cl/que\\_es\\_historia.html](http://www.feniprom.cl/que_es_historia.html)  
<http://www.filosofia.org/pzero.htm>  
[http://www.fundacionmicasa.cl/quienes\\_somos.htm](http://www.fundacionmicasa.cl/quienes_somos.htm)  
<http://www.fundacioniniciativas21.net/todasgalicias>  
<http://www.geocities.com/museourcola/institucional.htm>  
<http://www.genealog.cl>  
<http://www.geni.com>  
<http://www.hijoschile.blogspot.com>  
<http://www.hogardecristo.com/institucion/historia.htm>  
<http://www.hogardecristo.com/institucion/historia.htm>  
[http://www.hualpenciudad.cl/not\\_dia\\_patrullero\\_escolar.html](http://www.hualpenciudad.cl/not_dia_patrullero_escolar.html)  
<http://www.inehrm.gob.mx/Portal/PtMain.php?pagina=dia-muertos-galeria>  
<http://www.ingerchile.cl/origenes.htm>  
<http://www.inquilino.net/palante/pioneros.htm>

<http://www.integra.cl>  
<http://www.ispcan.org/about/ISPCAN-history.html>  
<http://www.juegosdiana.cl>  
<http://www.kingdomcomics.org/cochrane.html>  
[http://www.kirche-in-not.org/projekte/kinderbibel/e\\_projkb.htm](http://www.kirche-in-not.org/projekte/kinderbibel/e_projkb.htm)  
<http://www.lacuarta.cl>  
<http://www.lanacion.cl>  
<http://www.lascompuertas.cl>  
<http://lecturasdeinfancia.blogspot.com>  
<http://www.lehman.edu/ciberletras/v09/bonet.html>  
<http://www.lespoupees.over-blog.net>  
<http://www.letralia.com/86/ar02-086.htm>  
<http://www.lewrockwell.com/orig3/kauffman6.html>  
<http://www.liceoaleman.cl>  
<http://www.liceoexperimentalartistico.cl/index.htm#Inicio>  
<http://www.marcelapaz.cl>  
[http://www.mav.cl/expo/gil\\_de\\_castro/001.htm](http://www.mav.cl/expo/gil_de_castro/001.htm)  
<http://www.mejchile.cl>  
<http://www.meliwaren.cl>  
<http://www.memoriachilena.cl>  
<http://www.memoriaviva.com>  
[390] <http://www.mineduc.cl>  
<http://www.moani.cl/bienvenida.html>  
<http://www.municipalidaddesantiago.cl/descargas/comuna/monumentos/iglesia-santisimo-sacramento.pdf>  
[http://www.mus.cl/discos\\_detalle.php?fld=74](http://www.mus.cl/discos_detalle.php?fld=74)  
<http://www.musicapopular.cl>  
<http://www.musicapopular.cl/2.0/index2.php?op=Artista&id=82 Bianchi>  
<http://www.nacidosparaleer.cl>  
<http://www.navarro.cl/glegislativa/intervenciones/Legis338/debate09.htm>  
<http://www.nuestro.cl>  
<http://www.nuevoperiodismo.org/premio/2003/finalistas/pdf/2003CSC1178.pdf>  
<http://www.omep.org.ar OMEP>  
<http://www.omo.cl>  
<http://www.opcion.cl>  
<http://www.padrealbertohurtado.cl>  
<http://www.padrehurtado.com>  
<http://www.papelnet.cl/panales/historia.htm>  
<http://www.piee.cl>  
<http://www.protectora.cl>  
<http://www.protectora.cl>  
<http://www.puopueblo.com>  
<http://www.rebellion.org>

<http://www.redmujeresconbachelet.net/Opiniones/YuriGahona.htm>  
<http://www.regazo.cl>  
<http://www.revistacontratiempo.com.ar>  
[http://www.rln.cl/index.php?option=com\\_content&view=article&id=522:carabineros-celebro-dia-del-patrullero-escolar&catid=1:hoy&Itemid=50](http://www.rln.cl/index.php?option=com_content&view=article&id=522:carabineros-celebro-dia-del-patrullero-escolar&catid=1:hoy&Itemid=50)  
<http://www.robertodichiara.com/modules.php?name=News&file=article&sid=1966>  
<http://www.rochade.cl>  
<http://www.rotaryhistoryfellowship.org>  
<http://www.rscj.cl/nosotras/historia>  
<http://www.salvador-allende.cl>  
[http://www.sanjaquin.cl/new\\_web/juntas\\_de\\_vecinos\\_infantiles.php](http://www.sanjaquin.cl/new_web/juntas_de_vecinos_infantiles.php)  
<http://www.scoutdecuba.org>  
<http://www.scribd.com/doc/4070536/krasnoff-esp>  
<http://www.sename.cl>  
<http://www.sensationpress.com/victorianmacassaroil.htm>  
<http://www.siao.cl>  
<http://www.siqueiros.inba.gob.mx>  
<http://www.sociedadcivil.cl/nuevodiario/sitio/informaciones/entrevista.asp?Id=402>  
<http://www.tabancura.cl>  
<http://www.tajamares.org>  
[http://www.teleton.cl/teleton\\_historia.html](http://www.teleton.cl/teleton_historia.html)  
[http://www.terra.cl/actualidad/index.cfm?id\\_reg=547285&id\\_cat=302](http://www.terra.cl/actualidad/index.cfm?id_reg=547285&id_cat=302)  
[http://www.terra.cl/servicios/blog\\_columnistas/index.cfm?idblog=12&idpost=926](http://www.terra.cl/servicios/blog_columnistas/index.cfm?idblog=12&idpost=926)  
<http://www.tragavideos.com/2008/01/02/discurso-de-julio-martinez-en-la-teleton/>  
<http://www.ubo.cl>  
<http://www.udp.cl/derecho/derechoshumanos>  
[http://www.udp.cl/derecho/derechoshumanos/informesddhh/informe\\_06/ddhh\\_inmigrantes.pdf](http://www.udp.cl/derecho/derechoshumanos/informesddhh/informe_06/ddhh_inmigrantes.pdf)  
<http://www.umce.cl/facultades/filosofia/preescolar/index.html>  
<http://www.um.es/tonosdigital>  
<http://www.unicef.cl>  
[http://www.unicef.org/mexico/spanish/politicaspUBLICAS\\_6907.htm](http://www.unicef.org/mexico/spanish/politicaspUBLICAS_6907.htm)  
<http://www.wikipedia.org>  
<http://www.ypsite.net>  
<http://www.youtube.com>  
<http://www.zona.cl/historicos/2006/09/12/corrientemagnetica%20.asp>



## ÍNDICE ONOMÁSTICO





## TOMO 1 (1810-1950)

## A

Abril, Manuel 450  
 Acevedo Hernández, Antonio 395, 429, 487  
 Acuña, María 118  
 Adduard, Alfredo 450  
 Agosin, Marjorie 438, 493  
 Aguirre Cerda, Pedro 349, 425, 442, 444, 468  
 Aguirre Tupper, Isidora 246, 247, 382  
 Aguirre, Juana 442  
 Ahumada, Pascual 177, 198  
 Albert, Tótila 469, 497  
 Alcalde, Carmen 63  
 Alcocer, Vidal 76  
 Alcorta, María 63, 98  
 Aldea, Juan de Dios 171  
 Aldea, Julio Segundo 171  
 Aldunate de O'higgins, Josefa 174  
 Aldunate, Manuel 231  
 Alessandri, Arturo 323, 339, 351, 378, 405, 490  
 Alfaro Siqueiros, David 467  
 Alfonso, José 162, 195  
 Allamand, Maité 263, 328  
 Allende Gossens, Laura 315, 333  
 Allende Gossens, Salvador 315, 426, 491  
 Allende, Juan Rafael 251, 252, 326  
 Alonso Bollada, Agnes América Winnipeg, 437  
 Altamirano, Eulogio 116  
 Álvarez de Sotomayor, Fernando 288, 466  
 Álvarez Jonte, Antonio 58  
 Álvarez, Mercedes 178  
 Ambrosoli, Aristides 157, 195  
 Amigo, José Emilio 177, 178  
 Amster, Mauricio 450  
 Amunátegui, Domingo 58, 97  
 Amunátegui, Miguel Luis 174, 195  
 Amyot, Jacques 138  
 Anaya, Pedro María 76  
 Andersen, Hans Christian 302  
 Anderson, Sherwood 293  
 Andrade, Clara 356, 482  
 Anwandter, Sofia 226, 377  
 Aranda, Ximena 249, 326, 352, 364, 464, 465  
 Araoz, Dolores 42, 43, 95

Araya Aburto, Gregorio 177  
 Araya, José Agustín 281, 285, 286  
 Arcos, Santiago 21, 92  
 Argomedeo de Soffía, Josefa 170  
 Arias, Virgilio 149  
 Ariès, Philippe 21  
 Ariztia, Anibal 369, 490  
 Aróstegui, Ramón 52  
 Arredondo, Francisco 182  
 Arriarán, Francisco 234  
 Arriarán, Manuel 221, 222, 225, 251, 322  
 Arriaza, Armando 450  
 Arrieta, Antonia 133, 191  
 Arrieta Perera, José 144  
 Astete, Gaspar 44, 95  
 Atria, Fidelicio 450  
 Audoux, Marguerite 293

## B

Baeza, Leandro 49  
 Baladía, Pablo 62, 63  
 Balbuena y Pérez, José 53  
 Balmaceda, Francisco 146, 174  
 Balmaceda, José Manuel 231, 245  
 Balmes, José 437  
 Balmis y Berenguer, Francisco Javier 73  
 Bannen, Pedro 232, 235, 323  
 Baquedano, Manuel 76  
 Barraza, José del Carmen 118  
 Barrenechea, Julio 263, 328, 401, 462, 467  
 Barrera Becerra, René 207, 320  
 Barrientos, Guillermo 463  
 Barrios, Eduardo 295, 296, 330, 340  
 Barros Arana, Diego 48, 92, 94, 100, 109, 128, 141, 188, 189, 192, 195, 197, 298, 326, 327, 328, 482, 487, 492, 496  
 Barros Borgoño, Luis 225  
 Barros Erázuriz, Alfredo 130, 246, 325  
 Barros Fabres, Fernando 206  
 Barros Grez, Daniel 112, 135, 188, 192  
 Barros Luco, Ramón 225  
 Barros, Martina 31, 47, 93, 128, 141  
 Basket, Fuegia 89, 90, 91  
 Bayolo, José 169  
 Becker, Otto 460  
 Belgrano, Manuel 59

Bello, Andrés 63, 98, 99, 100, 151, 154, 188, 193, 198, 199, 320, 328, 494, 497  
 Benavides Carrera, Francisco 179  
 Benavides Santos, Arturo 179, 198  
 Benavides, Vicente 77  
 Béraud, Henri 293  
 Bergot, Solène 127, 191  
 Bernstein, Francisco 465  
 Besanilla, Mercedes 256  
 Beveridge, James 110, 111  
 Bianchi, Juan 279  
 Bianchi, Vicente 460  
 Bilbao, Francisco 21, 92  
 Bindis, Ricardo 148, 496  
 Bladh, Carlos Eduardo 31, 68, 71  
 Blanco Encalada, Manuel 67  
 Blanco, Álvaro 216, 321  
 Blanco, José Miguel 182, 291, 330  
 Blanes, Juan Manuel 144, 147  
 Blest Gana, Alberto 294  
 Bolívar, Simón 58  
 Bontá, Marcos 456  
 Borcosque, Carlos 463  
 Borgoño, Eugenia 109, 188  
 Borgoño, Margarita 144, 147  
 Bosco, Juan 256, 327  
 Bravo y Jaramillo, Elisa 145  
 Bravo, Juan 178  
 Briceño Cordero, José Baltasar 177  
 Briceño O'Ryan, Esperanza 280  
 Briceño, Antonio 49, 50, 56, 58  
 Briseño, Cayetano 50  
 Browne de Ossa, Mariana 127  
 Brunet, Marta 434, 449, 452, 471, 492, 497  
 Buchanan, Juan 110  
 Bugeño, Sirilo 117  
 Bulnes, Manuel 75, 243  
 Bunster Carlota 63  
 Bunster César 456, 457, 495  
 Burchard, Pablo 466, 496  
 Bustamante, Abelardo 469  
 Bustillos, Vicente 172  
 Bustos, Laura 247, 325  
 Bustos, Zacarías 178  
 Button, Harry 89  
 Button, Jemmy 88, 89, 90, 91, 103

## C

Cabezas, Joaquín 370  
 Cabezón de Córdoba, Dámasa 62, 63, 382, 467, 468, 496  
 Cabezón de Rodríguez, Manuela 63  
 Cabezón, Isaías 382, 467, 468, 496  
 Cabezón, León 62  
 Cabrales Besodilla, Gaspar 182  
 Cáceres, María 240, 324  
 Calleja, Saturnino 299, 330, 470  
 Calvo Mackenna, Luis 225, 333, 368, 378, 429, 432, 469, 492  
 Campaña, María del Tránsito 169  
 Campeche, José 24  
 Campusano, José 358  
 Cañas, María Mercedes 144  
 Cannobbio, Agustín 330  
 Carnicero, Antonio 35  
 Caro, José María 252, 326  
 Caro, Manuel Antonio 32, 113, 115, 148, 316  
 Carroll, Lewis 270  
 Carreño, Manuel Antonio 138, 193  
 Carrera Verdugo, Javiera 29  
 Carvajal, Carmela 109, 188  
 Carvajal, David 133  
 Carvallo Elizalde, Teresa 270  
 Carvallo, Manuel 174, 197  
 Carvallo, Teresa 117, 118, 270  
 Casanova, Mariano 234, 488  
 Castro, Celia 149, 153  
 Castro, Óscar 299, 330, 477, 497  
 Catón, Dionisio 43  
 Cavada Contreras, Darío 301  
 Cavieres, Eduardo 190, 313, 314, 333  
 Cazotte de Concha, Teresa 226  
 Cerda, Leonor 239, 324  
 Cervelló, Mercedes 63  
 Cézanne, Paul 467  
 Chacón, Juan 217  
 Chacón, Nicolasa 63  
 Chambers, Sarah 156  
 Chamudes, Marcos 243, 325  
 Chaparro, Pedro Manuel 72, 73, 100  
 Chaplin, Charles 463  
 Child, Teodoro 315, 333  
 Choris, Louis 40, 41, 94  
 Chouteau, Eugenio 119  
 Christie, Jorge 453, 465  
 Cicarelli, Alessandro 148  
 Cienfuegos, Eugenio 368, 372, 378  
 Cienfuegos, José Ignacio 44, 95, 137, 192  
 Cifuentes, Abdón 172  
 Cisternas, José Edmundo 137  
 Cobb, Joe 463  
 Cochrane, Thomas 177, 180, 273, 339, 415  
 Coffin, John F. 22

Cohen Gallerstein, Julia 206  
 Colet, Luisa 137, 192  
 Coloane, Francisco 263, 328  
 Coloma Acevedo, José Agustín 177  
 Commentz Löefler, Alfredo 429  
 Coña, Pascual 186, 199  
 Concha de Ossa, Emiliana 224  
 Concha, Ernesto 291, 293  
 Concha, José Manuel 177  
 Concha y Toro, Melchor 127  
 Concha, Rosa 128  
 Condell, Carlos 179  
 Coogan, Jackie 463  
 Copin, Miguel 47, 96  
 Córdova, Lucio 368  
 Cornejo, Temístocles 465  
 Corona Bustamante, Francisco 299  
 Correa de Herboso, María 226  
 Correa, Rafael 280  
 Correas, Pedro 70  
 Cortés, Julio 16, 102, 153, 194, 388, 486  
 Cosani, Esther 449  
 Cousiño Ortúzar, Enrique 225  
 Cousiño, Carlos 413  
 Cousiño, Luis 175, 234, 236  
 Claro Solar, Luis 155, 156, 194  
 Crestanello, Augusto 255, 326  
 Croiset, Juan 136  
 Cruz Martínez, Luis 179, 198  
 Cuello, Agustina 118

## D

D'Oc, Enrich 450  
 Darwin, Charles 89, 91  
 De Agostini, Alberto 272  
 De Aguirre, Juan Nicolás 66  
 De Amicis, Edmundo 299, 330, 443, 450  
 De Borja Araoz, Francisco 42  
 De Cervantes y Velasco, José Manuel 24, 81  
 De Goya, Francisco 35, 36, 288  
 De Gübel, Elisa V. 239  
 De Irigoyen, Manuel 49  
 De Irisarri, Antonio José 59  
 De la Barra, Dolores 63  
 De la Barra, Eduardo 162  
 De la Carrera Cuevas, Damiana 42  
 De la Carrera y Elguea, Mariana 79  
 De la Carrera, Ignacio 75  
 De la Cruz Matus, Juan 344  
 De la Cruz, Luis 184, 186, 199  
 De la Lastra, Francisco 43, 95  
 De la Vega, Daniel 301  
 De Lago, Manuel Segundo 49, 56  
 De Malherbe, François 108  
 De Mora, José Joaquín 63  
 De Naranjo, María Esther 241, 324, 325

De Ochoa, E. 137  
 De Ovalle, Alonso 53, 183, 199  
 De Prado y Lorca, Pedro 79  
 De Quiroga, Isabel 85  
 De Quiroga, Rodrigo 85  
 De Ramón, Armando 29, 92  
 De Rességuier, Paul 109  
 De Rosales, Diego 183, 199  
 De Salas, Manuel 56, 60, 74, 146, 349  
 De Salzes, Manuel 24, 25, 70  
 De San José, María 35, 94  
 De Santa Olalla, Enrique M. 116, 140, 193  
 De Santiago Concha, Rosa 130, 169, 191, 245, 355, 482  
 De Sobremonte, Marqués 73  
 De Unamuno, Miguel 471  
 De Valdivia, Luis 184  
 De Versin, Juana 63, 98  
 De Vidts, Carlos 450  
 De Vivar, Gerónimo 184  
 De Weert, Sebald 88  
 Decroly, Ovide 338, 345, 346, 347  
 Deformes, Enrique 260  
 Del Barrio, Paulino 174  
 Del Canto, Hermógenes 160  
 Del Carril, Delia 437  
 Del Pozo, José 39  
 Del Río, Roberto 221, 222, 426, 491  
 Del Solar, Domingo 72, 100  
 Délano, Jorge 298  
 Delaunay de Mora, Fanny 63  
 Dempsey, Jack 462  
 Dewey, John 338, 344, 347  
 Díaz Casanova, Humberto 301  
 Díaz Garcés, Joaquín 224  
 Díaz Palacios, Ema 291  
 Díaz, Eloísa 220, 226  
 Dickens, Charles 330, 450  
 Dietrich, Marlene 464  
 Dinator de Guzmán, Isaura 443  
 Domeyko, Ignacio 186, 199  
 Domingo Silva, Víctor 295  
 Domínguez, Juan María 44, 46  
 Domínguez, Lorenzo 469  
 Dougnac, Antonio 86, 99  
 Dresco, Arturo 291, 293  
 Du Guesclin, Bertrand 137  
 Du Rousier, Ana 173  
 Ducci, José 207  
 Dufey Blanc, Armando 448  
 Dufflocq Galdames, Adrián 456, 495  
 Duhamel, Georges 293

## E

Eaton, Anthony 60  
 Echaurren García Huidobro, Javiera 131  
 Echaurren, Francisco 160  
 Echeverría, Joaquín 59

- Edwards Bello, Joaquín 194, 294, 382, 429, 492  
 Edwards de Salas, Adela 211  
 Edwards Mac Clure Alberto 300  
 Edwards Mac Clure, Agustín 449, 451  
 Edwin Espic, José 261  
 Edwin, Juan 258, 327  
 Egaña, María Loreto 162, 163, 195, 196  
 Egaña, Mariano 62, 146  
 Eguiluz, Augusto 382, 468  
 Enríquez, Dominga 118  
 Errázuriz Tagle, Jorge 320  
 Errázuriz, Crescente 37, 38, 40, 55, 94, 126, 157  
 Errázuriz, José Tomás 274  
 Escala, Erasmo 182  
 Escobar, Basilio 49  
 Escobar, Edmundo 450  
 Escudero Oyaneder, Jacinto 206  
 Espejo Chacón, Toribio 206  
 Espejo Iglesias, Carlos 206  
 Espino, Antonio 177  
 Espinosa Fuenzalida, Eucarpio 281  
 Espinosa, José Agustín 140, 193  
 Espinosa, María 124  
 Estévez Gazmuri, Carlos 366  
 Ewing, Gronciana 110  
 Eyzaguirre Portales, Manuel 131  
 Eyzaguirre Rouse, Guillermo 320  
 Eyzaguirre, Agustín 57  
 Eyzaguirre, Alejo 174  
 Eyzaguirre, Domingo 146  
 Eyzaguirre, José Ignacio Víctor 175  
 Eyzaguirre, Manuel 131, 191  
 Eyzaguirre, María Rosa 132  
 Eyzaguirre, Rafael 248  
 Eyzaguirre, Salvador 174
- F**
- Farina, Allen 463  
 Fehrman Valdés, Ana 301, 331  
 Femenias, María Teresa 460  
 Fernández Concha, Josefa 169  
 Fernández Concha, Rosario 191, 196, 245, 325  
 Fernández Frías, Elías 134  
 Fernández Garfias, Pedro 62, 98  
 Fernández Solar, Juana 246  
 Fernández Vial, Arturo 267  
 Fernández, Rafaela 129  
 Fernandois, Raquel 437  
 Ferrière, Adolphe 344  
 Figueras Puig 465  
 Figueroa de Polo, Manuel Antonio 43  
 Figueroa y Araos, José Raimundo 26  
 Figueroa, Emiliano 43, 95  
 Figueroa, Francisco 181  
 Figueroa, Virgilio 320, 455, 495  
 Firpo, Luis Ángel 462
- Fitz-Roy, Robert 88, 90, 103  
 Flanagan, Edward J. 446, 493  
 Fleury, Lamé 64  
 Flores Fernández, Luis 237  
 Flores, Maximiano 266, 329  
 Flynn, Errol 464  
 Fossa, Julio 280, 284  
 France, Anatole 293  
 fray Juan Ramón 76  
 Frederick de Montt, Leonor 224  
 Freud Sigmund 294, 344, 486  
 Frontaura, José Manuel 48, 96  
 Fuentes Vega, Salvador 450  
 Fuenzalida, Gilberto 248, 332, 402, 455, 488
- G**
- Gajardo, Óscar 446, 447  
 Gajardo, Samuel 374, 378, 379, 389, 390, 486, 490  
 Gallardo, Cristina 356, 482  
 Gallardo, Martín 49  
 Gallegos, Juan 67  
 Gallo, Custodio 129  
 Gallo, Pedro León 175  
 Gana de Johnson, Josefina 224  
 García de la Huerta, Pedro 67  
 García de la Huerta, Rafael 144, 147  
 García Ferrer, Manuel Gregorio 76, 101  
 García, Mauricio 494  
 Gatica Martínez, Tomás 429  
 Gay, Claudio 40, 47, 48, 72, 94, 142, 183, 185  
 Gaytán, Antonio 141  
 Gil de Castro, José 26, 27, 44  
 Girardin, Jules 299  
 Godoy, Arturo 462  
 Godoy, Josefa 117  
 Goicovic, Igor 117, 118, 121, 189, 190  
 Gómez Catalán, Luis 342, 480  
 Gómez de Vidaurre, Felipe 183, 199  
 Gómez, Juan Elías 45, 47, 96  
 Góngora, Mario 29, 92  
 González, Juan Francisco 280, 282, 329  
 González Monsalve, Teresa 345  
 González Valenzuela, Sabino 182  
 González y Crespo, Antonio María 134, 192  
 González, Ana 358  
 González, David 256, 257, 327  
 González, Juan Antonio 49  
 González, Marcial 174  
 González, Nicanor 281  
 González, Sergio 266, 328  
 González, Simón 149, 154  
 Gordon, Arturo 288, 291, 316  
 Gorki, Máximo 293  
 Graham, Mary 22, 28, 41, 42, 43, 47, 60, 70, 71, 80
- Grajales, Manuel Julián 73, 74, 100, 225  
 Grashof, Otto 143, 146  
 Gübel, Guillermina 239  
 Guerra, Mercedes 63  
 Guerrero, Xavier 467, 468  
 Guevara, Laureano 467, 468  
 Guevara, Tomás 199, 259, 327  
 Guglielmi Urzúa, Juana 301  
 Guitart, Joaquín 450  
 Gusinde, Martín 258, 266, 327  
 Guzmán Brito, Alejandro 102, 194  
 Guzmán Lavell, Adrián 177  
 Guzmán Maturana, Manuel 300, 304, 324, 331, 454, 470  
 Guzmán Suárez, Eudilio 450  
 Guzmán, Manuel 237, 300, 304, 324, 331, 454, 470  
 Guzmán, Nicomedes 263, 327, 475  
 Guzmán, Pedro 135
- H**
- Hallmann, Franz 143, 146  
 Haviland, Mary S. 344, 480  
 Helsby, Alfredo 274, 276  
 Henri Villeneuve, Victor 231  
 Herboso de Vicuña, Manuela 226  
 Hernández, Florencio 339, 479, 486  
 Hernández, Roberto 178, 182, 198  
 Herrera del Villar, Senén 235  
 Hevia, Isaac 372  
 Hidalgo, Wenceslao 134, 192, 306  
 Hipólito Letelier González 206, 320  
 Hipólito Salas, José 169, 196  
 Hitler, Adolf 440  
 Hombo, Takayasu 464  
 Hornby, Frank 265  
 House, Luis 49  
 Huici de Gandarillas, Rosa 224  
 Huici, Margarita 63  
 Huneeus Gana, Francisco 220, 246, 446  
 Hurtado Alcalde, Adela 145  
 Hurtado, Alberto 245, 490, 493  
 Hutchinson, Emily 245  
 Hutchinson, Woods 262, 328
- I**
- Ibáñez del Campo, Carlos 339  
 Ide, Marta 444, 447  
 Infante Prado, Francisca 26, 70  
 Infante, José Miguel 57, 174  
 Inostroza, Mario 387, 390, 420, 491  
 Iñíguez Matte, Lily 246, 325  
 Iñíguez, Pedro Felipe 246  
 Iturriaga Jamett, Abelardo 350, 481  
 Izquierdo Jaraquemada, María del Carmen 43  
 Izquierdo Urmeneta, Rosario 128

## J

Jaña, Elvira 125  
 Jara Azócar, Óscar 450  
 Jara, Ramón Ángel 171, 173, 251  
 Jarabrán, Pedro Nolasco 58  
 Jaraquemada, Paula 146, 331  
 Jenner, Edward 72  
 Jiménez, María Mercedes 241  
 Jofré, Juana 239  
 Johnson de Amunátegui, Josefina 226  
 Jorquera, Joaquín 218  
 Josefa Argomedo 170  
 Joyce, James 293  
 Juan Emilio Corvalán 130, 191  
 Juvessi, Silvio 460

## K

Kaempffer, Marta 456  
 Kauffmann, Carl 110  
 Kerschensteiner, Georg 381  
 Kirchbach, Ernesto 279  
 Kolbach, Osvaldo 371  
 Körner, Ricardo 226  
 Kúschke, Julia 239

## L

Labarca, Amanda 196, 243, 299, 325, 330, 349  
 Labarca, Guillermo 243, 325  
 Laforge, Pablo 258  
 Lafuente, Mireya 456  
 Lago, Tomás 429, 492  
 Lagunas, Jerónimo 253  
 Lambert, Charles S. 188  
 Lambert, Lionel 110  
 Lancaster, Joseph 58, 97  
 Larrain Gandarillas, José Joaquín 169  
 Larrain, Luis 256  
 Lastarria Caverro, Berta 301, 330  
 Latorre, Juan José 109  
 Latorre, Mariano 294, 317, 330, 333  
 Lautaro Ferrer, Pedro 221, 322  
 Laval, Enrique 67, 99, 100, 188  
 Laval, Ramón A. 249  
 Lavín, Joaquín 208, 387  
 Lazcano, Fernando 225  
 Le Brun, Isabel 129  
 Lea-Plaza, Hugo 207, 387, 486, 490  
 Leboeuf, M. 129  
 Leigh, Vivian 464  
 Lema, Marcial 456  
 Lenz, Rodolfo 317, 333, 495  
 León Prado, Miguel 351, 475  
 Letelier, Valentín 164, 195, 239  
 Leudwiller, Arnoldo 449  
 Lillo, Baldomero 264, 294, 316  
 Linneo, Carlos 138

Lira Argomedo, Carmen 171  
 Lira, Armando 384, 456, 486  
 Lira, Pedro 149, 277, 278, 279, 280  
 Loayza, Estanislao 462  
 Lobos Aránguiz, Enrique 288  
 Lombardi, Manuel 76  
 López de Santa Anna, Antonio 76  
 López Díaz, Víctor 206  
 López Rey, Luis 460  
 López Salinas, Agustín 304  
 López, Amalia 123  
 López, Enrique 247, 248  
 López, Simón 248  
 Lorca, Adriana 496  
 Loti, Pierre 293  
 Louis Philippe, Charles 293  
 Lozier, Carlos Ambrosio 62  
 Luján, José María 49  
 Lutz, Patricia 328  
 Lynch de Peña, Hortensia 226  
 Lynch, Enrique 275, 278

## M

Mac Iver de Cousiño, Julia 449  
 Machado Carballo, Antonio 73  
 Mackenna, Alberto 367, 374, 375, 413  
 Magallanes Moure, Manuel 262  
 Maître, Maurice 270, 271  
 Maluschka, Leopoldina 239, 240, 324, 325  
 Mandiola, Francisco Javier 148, 151  
 Mann, Guillermo 261, 480  
 Marchant, Ramón 171, 255, 256, 327  
 Marcela Paz (Esther Huneus) 246  
 Marcó del Pont, Francisco Casimiro 75  
 Marcos, Fernando 468, 471, 472  
 Mardones Restat, Jorge 427  
 Margaret Cameron, Julia 270  
 Margarita Piña 357  
 Marín, Gaspar 63  
 Marín, Mercedes 29, 42, 63, 65, 98, 175  
 Maroto, Carlos 145  
 Maroto, Rafael 144, 145, 147  
 Martínez de Luco Caldera, Ramón 27  
 Martínez P., Guillermo 370  
 Mascayano Polanco, Leonor 224, 322  
 Matorras, Nicolás 74  
 Matte Bello, Rebeca 246  
 Matte, Claudio 220, 234, 239, 300, 303, 321  
 Matthews, Richard 89  
 Mayers, Coya 260, 372  
 Mee, Arthur 300, 331  
 Melgaza Mardones, Wladimiro 345  
 Mellafe, Rolando 68, 99  
 Memory, Boat 88, 89  
 Mendoza, Narciso 76  
 Meneses, Daniel 257, 327  
 Meneses, Juan Francisco 62

Meneses, Mercedes 256  
 Merzowky, Andrés 236  
 Mestre i Marzal, José María 137, 192  
 Meyers, Cora 220  
 Middleton, Florencio 256  
 Mieres Cortés, Margarita 302  
 Miguel Carrera, José 40, 76, 100, 101  
 Miguel Luis Amunátegui 174  
 Milanich, Nara 70, 99, 102, 124  
 Millet, Gustavo 270, 329  
 Minster, York 88, 89, 90, 91  
 Minvielle, Rafael 160, 197  
 Mira, Magdalena 149  
 miss Whitelock 129  
 Mistral, Gabriela 159, 203, 293, 300, 320, 324, 349, 365, 367, 425, 440, 441, 468, 470, 471, 472, 474, 490, 497  
 Mochi, Giovanni 148, 279  
 Mochi, Juan 279  
 Moffat, Magdalena 160  
 Molina Lackington, Manuel 460  
 Molina, Ernesto 261, 274, 275, 329  
 Molina, Ignacio 53  
 Montebruno, Julio 110, 130, 135, 141, 160, 161, 188, 192  
 Montecinos, Sergio 467  
 Montenegro, Carmen 118  
 Montessori, María 325  
 Montt, Jorge 224, 243  
 Montt, Manuel 98, 163, 195, 229  
 Montt, Pedro 299, 395, 399, 408  
 Monvoisin, Raymond 144, 147, 148  
 Mora, Manuel 255  
 Morales Beltramí, Guillermo 424, 427, 491  
 Morales, Francisco 304  
 Morel, Alicia 299, 300, 330, 450  
 Morel, Carlos 449  
 Morelos, José María 76  
 Moreno, Gloria 449  
 Moreno, Rafael 366  
 Mori, Camilo 382, 467, 470, 497  
 Morvan, Henriette 450, 453, 454, 460  
 Mouat, Christie 465  
 Mozart, Wolfgang Amadeus 137  
 Mujica, Máximo 170  
 Müller, Enrique G. 407  
 Munita S. Luis, Carolina 256  
 Munita, Carlos 256  
 Muñoz de Guzmán, Luis 49, 73, 99  
 Muñoz Solá, Anita 438, 441  
 Muñoz, Mauricio 182  
 Murillo, Adolfo 134, 140, 192, 193, 311, 333  
 Murillo, José Esteban 23, 24

**N**

Navarrete, Mariano 344  
 Nepomuceno Almonte, Juan 76  
 Neruda, Pablo 429, 437, 438  
 Nestlé, Henri 306  
 Neumann, Carl Georg 465  
 Nieto, Juan Antonio 49, 53, 56  
 Núñez, Iván 196, 252, 328, 341, 349, 479, 480, 481  
 Núñez, José Abelardo 239, 253, 261, 300, 303, 304, 324, 331, 454  
 Núñez, Manuel 281

**O**

O'Higgins, Bernardo 29, 42, 43, 59, 85, 490, 492  
 Olds, Harry G. 273  
 Olea, Francisco A. 234  
 Olea, José María 74  
 Olid Araya, J. Arturo 178, 198  
 Olivares, Bartola 118  
 Olivares, Candelaria 118  
 Olivares, Gabriela 118  
 Olivares, Manuela 118  
 Ordóñez, José 76  
 Oroz, Ruperto 239  
 Orrego Luco, Alberto 274  
 Orrego Luco, Augusto 261  
 Orrego, Baldomero 177  
 Orrego Matte, Héctor 413, 490, 497  
 Ortega Pereira, José Mercedes 279  
 Ortega, Pascual 149, 151  
 Ortiz de Zárate, Julio 379, 381, 382, 467, 468, 469  
 Ossa de Godoy, Blanca 301  
 Ovalle de Mac Iver, Emma 224  
 Ovalle y Vivar, Ramón 56  
 Ovalle, Rita 63  
 Oyarzún, Luis 477, 497

**P**

Palacios Varas, Ernesto 198, 323  
 Paniagua, Carlos 450  
 papa Pío X 256  
 Parejo, José Manuel 460  
 Parrini, Vicente 450  
 Peralta, Juan Bautista 256, 257, 327  
 Pereira, Santander 456  
 Pérez Cotapos, Ana María 41  
 Pérez Rosales, Vicente 125, 190  
 Pérez, Cipriano 67  
 Pérez, Francisco Antonio 57  
 Perotti Ronzzoni, José 468  
 Perrault, Charles 93  
 Petit, Magdalena 449  
 Pezoa Véliz, Carlos 125, 256, 294, 327, 330

Pezoa, José María 125  
 Phillipart, Gustave 265  
 Picarte, Ramón 99  
 Picarte, Viviana 70, 99  
 Pickering, Guillermina 240  
 Picó Miró, Juan 235  
 Pino, Mercedes 255  
 Pinochet Le-Brun, Fidel 454  
 Pinochet Le-Brun, José 239, 346  
 Pinto Concha, Joaquín 225  
 Pinto, Aníbal 245  
 Pinto, Francisco Antonio 76  
 Pizarro, Antonia 258  
 Plath, Oreste 34, 93, 265  
 Plaza, Exequiel 359, 466  
 Poeppig 70, 99  
 Poirier, Elena 450  
 Polanco de Hoffmann, Clarisa 449  
 Ponce, Galvarino 260  
 Portales Mourgues, Alfredo 371  
 Pozo, Amelia Rosa 110  
 Pozo, Justo 110  
 Pradenas Muñoz, Juan 360  
 Prado, Pedro 296  
 Prat, Arturo 109, 132, 133, 134, 188, 191, 245, 322, 328, 375, 382, 485  
 Prats Bello, Ana Luisa 304, 320, 331  
 Puebla y Castilla, María 70  
 Puelma, Dora 467  
 Puelma, Luis F. 224

**Q**

Quezada Acharán, Eva 234, 260, 327, 328  
 Quezada, María 350, 487  
 Quintana, Emilio 176

**R**

Radbruch, Gustav 151, 194  
 Ramírez Necochea, Hernán 489  
 Ramírez, Raúl 350, 495  
 Ramírez, Susana 75  
 Ramírez, Tomás 237  
 Rebolledo, Benito 285, 288, 289, 290  
 reina Adelaida 89  
 Retamal Balboa, Manuel 454, 495  
 Reveco, Demetrio 274, 275  
 rey Guillermo IV 89  
 Reyes, Alejandro 116  
 Reyes, Blas 62  
 Reyes, Osvaldo 468, 472  
 Reyes, Sara 125  
 Reynolds Taylor, Albert 261  
 Ricci Ferrada, Armando 207  
 Ríos, Juan Antonio 349, 444, 447  
 Riquelme, Alfredo 486  
 Riquelme, Berta 351

Riquelme, Daniel 177, 198  
 Rivera Letelier, Hernán 266, 329  
 Robles, Lorenzo 137, 192  
 Rodig, Laura 384, 469, 473, 486, 495  
 Rodin, Augusto 291  
 Rodó, José Enrique 328  
 Rodríguez Fabregat, Enrique 365  
 Rodríguez, Francisco 208, 387  
 Rodríguez, Manuel 66, 331, 463  
 Rodríguez, Rosa Ester 367  
 Rojas Castro, Armando 464  
 Rojas, Nicolás 182  
 Rojas, Dolores 258  
 Rolland, Romain 293  
 Román, Manuel Antonio 171, 197, 315, 333  
 Romero, Alberto 189, 264, 473, 476  
 Romo, Manuel 141, 197  
 Rooney, Mickey 446  
 Rosales Larraín, Mercedes 41, 95  
 Rosales, José Timoteo 76  
 Ross, Juana 219, 233  
 Roulin, François Désiré 81  
 Roxane (Elvira Santa Cruz) 299, 367, 376, 395, 451  
 Rugendas, Mauricio (Johann Moritz) 143  
 Ruiz de Gamboa, Martín 82, 85  
 Ruiz-Tagle, Alfredo 448, 494

**S**

Sáez, Julia 301  
 Sáez, Miguel 49  
 Salas Palazuelos, Antonia 146  
 Salas Subercaseaux, María Teresa 246  
 Salas, Darío 338, 339, 349  
 Salas, Irma 349, 480  
 Salazar, Benito 218, 263, 308, 321  
 Salazar, Gabriel 69, 92, 102, 121, 127, 191  
 Salazar, Paulo 357  
 Salgarí, Emilio 450  
 Salinas, Justo 41  
 Salinas, René 68, 99, 190  
 San Martín, Cosme 149, 152  
 Sánchez, Eulogio 294  
 Sánchez, Juan Francisco 77  
 Sandoval Carrasco, Juan 350  
 Sanfuentes, Juan Luis 243  
 Santa Cruz Ossa, Blanca 450  
 Santa Cruz, Basilio 24  
 Santa María, Domingo 231  
 Santillán, Fernando 82  
 Santiván, Fernando 240  
 Santos del Real, Leonor 179  
 Santos Pacheco, María 114  
 Santos Salas, José 340, 368  
 Santos Tornero, Recaredo 170  
 Sarmiento, Domingo Faustino 62, 77, 101, 116, 163, 195

- Savio, Domingo 256, 327  
 Sazié, Lorenzo 79  
 Sboccia, Patricia 491  
 Schmidtmeyer, Peter 98  
 Schneider, Martín 261  
 Scott, Jimmy 460  
 Sepúlveda Leyton, Carlos 266, 329, 473, 476  
 Serrano, Sol 162, 166, 192, 199, 303, 326, 332, 374  
 Sienna, Pedro 463  
 Sierra, Wenceslao 236  
 Silva Basterrica, Francisco 181  
 Silva Figueroa, Carlos 301, 331, 456, 495  
 Silva Ossa, Mario 449, 451  
 Silva Vildósola, Carlos 211  
 Silva, Florencio 256  
 Silva, Orlando 468  
 Smith, Edmond 29, 111, 183, 184  
 Solano Pérez, Francisco 62, 98  
 Solar Armstrong de Domínguez, Juana 221  
 Solar de Claro, Amelia 301  
 Soldado, Juan 117  
 Sorolla, Joaquín 285  
 Soto, Fredy 98, 165, 167, 303  
 Soto, Miguel Ángel 237  
 Sotomayor, Santiago 216  
 Souza, Purita 460  
 Stefanowsky Bandyra, Martha 438  
 Sturm, Otto 465  
 Suárez, José Bernardo 72, 138  
 Suárez, Úrsula 35, 69, 88, 94, 99  
 Subercaseaux de Concha, Emiliana 224  
 Subercaseaux Vicuña, Victoria 108  
 Subercaseaux, Benjamín 103, 330, 475, 497  
 Subercaseaux, Julio 126, 160, 175, 190  
 Subercaseaux, Pedro 143  
 Subercaseaux, Ramón 108, 127, 191, 275, 276  
 Switzery, Carl 463
- T**
- Tagle Echeverría, Diego 174  
 Tagore, Rabindranath 293  
 Tallez, Blas Segundo 178  
 Tarragó, Antonia 129  
 Taylor, Robert 464  
 Tejada, Mario 373  
 Temple, Shirley 453, 463, 464  
 Thauby, Fernando 468  
 Thomson, Diego 58, 59  
 Tirapegui, Luis 343  
 Tisbe, Pedro 66  
 Toro, Pablo 156, 197  
 Torres de Toro, Josefa 258
- Torres Parada, Gregorio 146, 150  
 Tracy, Spencer 446  
 Trengrove, Thomas 110, 111  
 Treutler, Paul 112, 183, 188  
 Trehwela, Florencia 239  
 Troncoso, Víctor 354  
 Twain, Mark 330, 450
- U**
- Undurraga, Agustín 280, 283  
 Uriarte, José María 28, 194  
 Uriarte, Pedro 75  
 Urmeneta, Carmen 110, 188  
 Urmeneta, José Tomás 110  
 Urzúa Cruzat, Leonor 301  
 Urzúa de Calvo, Deyamira 301  
 Urzúa Madrid, Juan 442  
 Utjes, Ramón 465
- V**
- Vaisse, Emilio 262, 298, 389  
 Valderrama, Carolina 137, 193  
 Valdés Valdés, Ismael 220, 225, 322, 483  
 Valdés Vergara, Francisco 300, 301, 331, 455, 495  
 Valdés, Gabriel 247, 326  
 Valdés, Juan Miguel 174  
 Valdés, Mercedes 224  
 Valdivieso, Rafael Valentín 169  
 Valencia, María 456  
 Valenzuela Olivos, Eduardo 301, 328  
 Valenzuela Puelma, Alfredo 151, 275, 277, 278, 329  
 Valenzuela, María Mercedes 239, 240  
 Vallejo, José Joaquín 116  
 Van Noort, Olivier 88  
 Vancouver, Goerge 54  
 Varas Beunza, Augusto 206  
 Varela, Federico 175  
 Vargas, Wenceslao 178  
 Vásquez, Rose Marie 114, 189  
 Velasco, Fanor 303  
 Véliz, Emerenciana 125  
 Venegas de Riquelme, Bruna 129  
 Vera, Tobías 347, 353, 354, 480  
 Verdugo, Manuel José 58  
 Verdugo, Paula 80  
 Vergara Antúnez, Rodolfo 248  
 Verne, Julio 141, 450  
 Vial Solar, Javier 93, 159  
 Vial, Agustín 63  
 Vial, Manuel Camilo 98, 225, 321, 327  
 Vicentini, Luis 462  
 Vicuña Mackenna, Benjamín 42, 92, 99, 100, 109, 119, 174, 182, 193, 198  
 Vicuña Subercaseaux, Augusto 255
- Vicuña Subercaseaux, Benjamín 108  
 Vicuña, Claudio 236  
 Vicuña, Dolores 142, 193  
 Vicuña, Laura 255, 326  
 Vicuña, Manuel 146, 174, 234  
 Vicuña, Nemesio 127  
 Vicuña, Pepa 63  
 Vidal, Emilio 236  
 Videla, Eduardo 456  
 Viera, Arturo 443  
 Vila, Elías 438  
 Villacura, Mauricio 178  
 Villalobos, Domingo 220  
 Villalón, Lorenzo 450  
 Villanueva, Julio 258  
 Villegas, Segundo 408, 489  
 Vivanco, Miguel 360  
 Vizcarra, Eduardo 450
- Y**
- Yáñez, Álvaro 379  
 Yáñez, Eliodoro 245, 314, 382  
 Yáñez, Graciela 325  
 Yáñez, María Flora 261, 325, 330  
 Yepsen, Lloyd 350, 481  
 Yunge, Álvaro 450
- Z**
- Zambrano, José Ignacio 54  
 Zañartu, Miguel 59, 62  
 Zapaba, Juan 24, 25  
 Zapata, Manuel José 137, 192  
 Zapiola, José 40, 48, 49, 50, 55, 77, 94, 156  
 Zavala, Bruno 175, 197  
 Zegers, Vicente 182  
 Zenteno, José Ignacio 77, 101  
 Zorrilla, Manuel 428  
 Zorrilla, Pablo 107, 134, 188

## A

Avis, Luis 91, 92  
 Aguayo, Carmen Gloria 155, 156  
 Aguilera, María Inés 66  
 Aguiló, Macarena 215  
 Aguirre Cerda, Pedro 33, 36, 98, 99, 119, 125  
 Aguirre Tupper, Isidora 113  
 Aguirre, Juana 155  
 Ahumada, Juan 128  
 Alarcón, Rolando 85  
 Albert, Ruth 16, 17  
 Albornoz, Luis 134, 135  
 Alcalde, Alfonso 102  
 Alemán, Julio 275  
 Alessandri, Jorge 52, 53, 56, 68, 88, 124, 143, 144, 163, 171  
 Allamand, Maité 292  
 Allen, Harry 115  
 Allende Gossens, Laura 66, 67  
 Allende Gossens, Salvador 26, 29, 53, 66, 68, 101, 119, 131, 214, 294  
 Allende, Isabel 75, 140  
 Allen, Steve 90  
 Alvarado, Roberto 27  
 Álvarez Suárez, Humberto 29  
 Álvarez, Jorge 246  
 Álvarez, Rolando 216  
 Andrade, Renato (Nato) 73  
 Anfruns, Rodrigo 222  
 Angelini, Anacleto 232  
 Antúñez, Nemesio 40, 114, 302  
 Aranda, Ximena 92, 293  
 Araya, Ana 20  
 Arcos, Juan 242  
 Arenas, Iván (Profesor Rossa) 279  
 Argandoña, Pilar 138  
 Ariztía, Fernando 121  
 Armstrong, Eduardo 75  
 Arrochet Von Lohse, Edmundo (Bigote Arrochet) 91  
 Arteaga, José 127  
 Arteche, Miguel 293  
 Astudillo, José 222  
 Astudillo, Gustavo 114  
 Atala, Karen 258  
 Aucapan, Pastor 67  
 Avellano, Marlenia 114  
 Avendaño, Cecilia 303, 304

Ayala Rodríguez, Ramón Luis (Daddy Yankee) 232  
 Aylwin, Patricio 220, 252

## B

Bachelet, Michelle 239, 260, 262, 292  
 Baeza, Noemi 155  
 Baltra, Mireya 65, 66  
 Baltra, Ruth 113, 131, 239  
 Bandera, Mario 87  
 Barbieri, Corina 66  
 Barquero, Efraín 79  
 Barraza, Pascual 129  
 Barrenechea, Julio 286, 292, 293  
 Bascuñán Valdés, Antonio 39  
 Baytelman, Sergio 89  
 Baytelman, Gaad 90  
 Benardi, Francisca 279, 298  
 Benavides, Gloria 84, 86, 112, 270  
 Berni, Antonio 94  
 Bianchi, Vicente 112  
 Bombal, María Luisa 292  
 Borneck, Erna 75  
 Bosh Marín, Juan 284  
 Bralic, Sonia 236  
 Bravo, Rosa 272  
 Brozález Ferrada, Óscar 96, 97, 98, 114  
 Brunet, Marta 79, 80  
 Büchi, Hernán 232  
 Bulnes, Francisco 168  
 Buñuel, Luis 105  
 Burchard, Pablo 302  
 Burotto, Ginebra 40  
 Burrows, Raquel 266  
 Bussi, Hortensia (Tencha Bussi) 133, 173  
 Bustos, Myriam 72  
 Bustos, Manuel 232

## C

Cabezas Pérez, José 222  
 Cabezas Pérez, Segundo 222  
 Cabrera, Mauro 99  
 Cáceres, María 64  
 Cademartori Invernizzi, José Luis 129  
 Caffarena, Elena 238  
 Calderón, Fernando 283  
 Calderón, René 85

Campos, María Pastora 277  
 Campusano, Julieta 65  
 Cánepa, María 154  
 Canet, Vicente 116  
 Cañas, Alberto (Cañitas) 90  
 Cárdenas, Héctor 235  
 Cariola, Patricio 62, 157  
 Caro, Homero 94  
 Caro, José María 28, 40, 67, 127  
 Carrasco, Gustavo 70, 95  
 Carrasco, Marta 76, 80  
 Carrasco, Mónica 92  
 Carrera, María Elena 66  
 Carrión Lemus, Héctor 86  
 Castagno, Néstor 89  
 Castillo Amunátegui, Sergio 301  
 Castillo, Gabriel 62  
 Castillo, Antonio 85  
 Castillo, Fernando 161  
 Castillo, Gabriel 62  
 Castillo, Hernán 85  
 Castro, Antonio 101, 102  
 Castro, Fidel 75, 134, 168  
 Castro, Isabel 93  
 Caviedes, José 102  
 Ceballos, Silvia 231, 232  
 Cerda Ángel, Eduardo 220  
 Céspedes, Amanda 309  
 Chanfreau, Alfonso 238  
 Chapman, Dinos 303  
 Chapman, Jake 303  
 Chávez, Hugo 255  
 Christie Bossy, Jim (Jimmy) 222  
 Cisneros, Mariluz 144  
 Cochrane, Thomas 58, 73, 75  
 Cofré, Charo 94, 95, 155  
 Coloane, Francisco 293  
 Colombo, Ricardo 114  
 Collado, Consuelo 72  
 Contardo Egaña, Miguel 120  
 Contardo, Óscar 215  
 Cornejo, Carlos Alberto 80  
 Cornejo, Temístocles 82  
 Corona, Eliana 273, 307, 308  
 Correa, Daniel 128  
 Correa, Sandra 239  
 Correa, Ximena 40  
 Cortés, Ana 235  
 Cosani, Esther 79  
 Costamagna, Alejandra 215

Cox, Andrés 48  
 Cristi, Ximena 95  
 Cruz-Coke Marta 238  
 Cuevas, Héctor 232

**D**

Daza, Fernando 95, 97  
 De Alonso, Carmen 79, 80  
 De Calixto, Eduardo 86  
 De Ibarbourou, Juana 80  
 De la Barra, Ana Paula 148, 173  
 De la Parra, Marco Antonio 298, 299  
 De la Vega, María del Carmen 42  
 De León, Andrés 283  
 De Stein, Rebeca 17  
 De Tarso Santos, Paulo 62  
 Decroly, Ovide 70  
 Del Río Errázurriz, Renato 105  
 Del Río, Ana María 295, 296  
 Del Solar, Hernán 79, 293  
 Del Valle Allende, Jaime 32  
 Denegri, Marianela 269  
 Díaz Gajardo, Nelson 222  
 Díaz, Álvaro 281  
 Díaz, Edgardo 270  
 Díaz, Jorge 112  
 Díaz, Mario 223  
 Dimas, Luis 87  
 Dip, Juana 66  
 Dittborn, Eugenio 104  
 Domínguez, Julio 67  
 Donoso, José 106, 293, 294  
 Donoso, Patricio 286  
 Dorfman, Ariel 159, 160, 161, 162  
 Doris y Rosi 87  
 Drogue, Carlos 106

**E**

Echeurú, María Soledad 93  
 Echeverría, Mónica 112  
 Echeverría, Rafael 56, 65, 161, 333, 334  
 Edward Salk, Jonas 25  
 Edwards Orrego, Ester (Techi) 40  
 Eliassen, Hjalmar 41  
 Eltit, Diamela 294, 295, 297, 299  
 Enrich Font, Luis (Enrich D' Oc) 77, 78  
 Enríquez, Inés 65, 66  
 Errázurriz Letelier, Javier 42  
 Errázurriz Valero, Javier 42  
 Escámez, Julio 95, 96  
 Espejo, Raúl 85  
 Espejo, Rodrigo 85

**F**

Fabres, Gabriela 40

Falchetti, Giovanni 283  
 Fariás, Norma 76  
 Fariña Oyarce, Carlos 221, 222  
 Faúndez, Eduardo 114  
 Fernández Provoste, Héctor 84  
 Fernández, Irma 155  
 Fernández, Nona 215  
 Fernández, Tito 30  
 Fierro, Juan 40  
 Fischer, Carmen 67  
 Flores, Pedro 283  
 Fonsi, Luis 232  
 Foster, Jodie 102  
 Francia, Aldo 101  
 Frei Montalva, Eduardo 36, 38, 43, 53, 55, 56, 58, 59, 60, 62, 66, 67, 71, 72, 95, 118, 119, 124, 125, 128, 139, 144, 155, 158, 161, 168, 174  
 Frei, Carmen 67  
 Frei, Irene 67, 68  
 Freifeld, Abraham 84  
 Frías Valenzuela, Francisco 71, 72  
 Fuentes, Alsino 95  
 Fuenzalida, Luis 89  
 Fuguet, Alberto 112  
 Furioso, Mirta 93

**G**

Gahona, Yuri 238  
 Gajardo Araya, Sara 65, 66  
 Gajardo, Cecilia 306, 307, 308  
 Gajardo, Óscar 40  
 Gajardo, Samuel 15, 30, 31  
 Gallardo, Fernando 91  
 Gallinato, Pepe 93  
 Gallinato, Alberto 49  
 Gándara, Sergio 222  
 Ganter, Gloria 12  
 García Lorca, Federico 214  
 García, Mauricio 286  
 García, Ricardo 123  
 García-Huibobro, Beatriz 296  
 García-Huibobro, Joaquín 143, 212  
 García-Huibobro, Juan Eduardo 62  
 Gartner, Leslie 289  
 Gatica, Lucho (Luis Enrique Gatica Silva) 111  
 Gatti, Eduardo 232  
 Gebauer, Teodoro 164  
 Gentil, María de los Ángeles 48  
 Gibelli, Nicolás J. 79  
 Gidu 80  
 Gilchrist, Jaime 284  
 Godoy de Mendoza, Alicia 227  
 Godoy Urzúa, Hernán 72  
 Godoy, María Angélica 70  
 Gomara, Adriano 294  
 Gómez Arriagada, Sergio 221

Gómez Bolaños, Roberto 275, 276  
 Gómez Catalán, Luis 70  
 Gómez Millas, Juan 55  
 Gómez Morel, Alfredo 105  
 Gómez, René 117  
 González Hervé, Waldo 138  
 González Quiroga, Luis 134  
 González Videla, Gabriel 119, 122  
 González, Alejandro 67  
 González, Guillermo 104  
 González, Jorge 232  
 González, Juan Francisco 235  
 González, Pedro Antonio 294  
 González, Vilma 92  
 Goulart, Joao 62, 89, 241  
 Guerra, Jorge (Pin Pon) 89, 90, 91, 131, 211, 275, 279  
 Guerreo, Orlando 70  
 Guevara, Ernesto (Che Guevara) 127, 162  
 Guggenheim, Vivian 114  
 Guido, Beatriz 106  
 Gumucio, Rafael 215  
 Gutiérrez Olivos, Sergio 63  
 Gutiérrez, María Isabel 237  
 Guzmán Cruchaga, Juan 292  
 Guzmán, Patricia 165

**H**

Haddad, Rolando 82  
 Hall, John M. 132  
 Harvey, Marcus 303  
 Heine, Enrique 92  
 Heiremans, Luis Alberto 106  
 Helfer, Ray E. 284  
 Henríquez Vanden-Borgh, Camilo 113  
 Heredia, Víctor 238  
 Hermansen, Emilio 114  
 Hermosilla, Jane 232  
 Hernández, Marcelo (Marcelo, de Cachureos) 278  
 Herrera, Fidelia 67  
 Hevia, María Pía 288  
 Hervi (Hernán Vidal) 80  
 Hindley, Myra 303  
 Hiriart de Pinochet, Lucía 231, 234, 235, 245  
 Hopkins, John 236  
 Hoppe, Álvaro 252, 300  
 Hourton, Mauricio 121  
 Huici, Matilde 16  
 Huneus Salas, Esther (Marcela Paz) 15, 16, 79, 110  
 Huneus, Pablo 229  
 Hurtado, Alberto 41, 42, 110



## I

Ibacache, Jaime 308  
 Ibáñez del Campo, Carlos 50, 119, 144  
 Iglesias, Julio 232  
 Iñiguez Matte, Lily 170  
 Ipinza Riveros, Manuel 68, 245

## J

Jade, Michael 289  
 Jaeger, Helmut 47  
 Jañas, Hugo 23  
 Jara Azócar, Óscar 79, 80  
 Jara, Luis 283  
 Jara, Víctor 63, 94, 126, 130  
 Jaramillo, Cristián 116  
 Jiménez Pinochet, Óscar 26  
 Jiménez, Jorge 236  
 John, Elton 234  
 Justiniano, Gonzalo 299  
 Justiniano, Julio 52

## K

Kaempffer, Marta 263  
 Kempe, Henry 284  
 Kempe, Ruth 284  
 Knobel, Mauricio 308  
 Kotliarenco, Angélica 84  
 Kreutzberger, Mario (Don Francisco)  
 90, 228, 230, 231, 232, 283

## L

Labarca, Amanda 64  
 Labarca, Eduardo 75  
 Labarca, Osvaldo 29  
 Lacoste, Graciela 65, 66  
 Lafourcade, Enrique 80, 104, 230,  
 231, 232, 293  
 Lagos, Alberto 149, 213  
 Lagos, Patricio 84  
 Lagos, Ricardo 259, 260  
 Landau, George W. 229  
 Landea Burchard, Gonzalo 302, 303  
 Largo Farías, René 12, 13, 84, 85, 89  
 Larráin, Manuel 67  
 Larráin, Sergio 94  
 Larrea, Antonio 103, 134, 135, 137  
 Larrea, Vicente 134, 135, 137, 152  
 Lavín, Joaquín 232  
 Lazo, Carmen 66  
 Lefebvre, Elisabeth 236  
 Leighton Flores, Erna 245  
 Leiva, María Soledad 87  
 Léniz, Fernando 63  
 León Prado, Miguel 121  
 León, Eugenio 61, 62

Letelier, Orlando 129  
 Lewis, Jerry 228, 229  
 Leyton Soto, Mario 57  
 Lillo, Regina 47  
 Lira, María Antonieta 84  
 Lira, Pedro 235  
 Lobos, Pedro 98, 125, 235  
 Lorca, Adriana 84, 86  
 Lorenzini, Kena 300  
 Lucares, María Victoria 14  
 Luksic, Andrónico 232  
 Lutz, Patricia 292  
 Luz, Miriam 87, 112  
 Themo Lobos (Temístocles Nazario  
 Lobos Aguirre) 75, 76

## M

Madariaga, Mónica 231, 234  
 Madriaza, Pablo 286  
 Magendzo, Abraham 286  
 Magendzo, Salomón 249, 250  
 Mahaluf, Fernando 233  
 Maldonado, Carlos 161  
 Maluenda, Enrique 228  
 Maluenda, María 66  
 Mandiola, Francisco Javier 235  
 Marcos, Fernando 95  
 María Teresa 87  
 Marín, Gadys 66, 132  
 Marín, Mercedes 38,  
 Marín, Óscar 29  
 Marino, Juan 77, 87  
 Márquez, Francisca 148, 170, 172, 217  
 Marshall, Guillermo 159  
 Martín, Ricky (Enrique Martín Morales)  
 270  
 Martínez Camps, Juan 116, 117, 118, 119,  
 120, 165  
 Martínez Sotomayor, Carlos 234  
 Martínez, Jorge 287, 288  
 Martínez, Julio 229  
 Matas, Raúl 85, 87, 89  
 Matta de Prieto, Leonor 40  
 Mattelart, Armand 74, 159, 160, 161,  
 162  
 Maxwell, Alberto 92  
 McEwen, Ian 294  
 Mellafe, Rolando 331  
 Méndez Carrasco, Armando 104  
 Mendoza, César 227  
 Mendoza, Maritza 219  
 Menz, Elly 90  
 Merino de Maluenda, Gabriela 155  
 Merino, José Toribio 226  
 Meyer, Ernesto 83  
 Michel Talento, Alejandro 84, 89  
 Millán, Gabriel 89  
 Millas, Hernán 85

Millas, Patricio 85  
 Milton, Nadia 87  
 Miranda, Clarisa 307  
 Mistral, Gabriela 29, 34, 95, 96, 97, 151,  
 155, 236  
 Molina, Marco 213  
 Monckeberg, Fernando 19, 28, 144,  
 146, 226, 263, 264, 265  
 Monckeberg, María Olivia 121  
 Montebruno, Julio  
 Montecino, Sonia  
 Montecinos, Luis Emilio 217  
 Montecinos, Vania 283  
 Montenegro, Hernán 236  
 Montenegro, Maitén 282, 283  
 Montero, Ximena 34  
 Montes, Hugo 76  
 Montessori, María 61  
 Monti, Vicente 30  
 Morales, Ernesto 93  
 Morel, Alicia 86  
 Moreno, Aída 24  
 Moreno, Rafael 168  
 Mori, Camilo 235  
 Moro, Andrea 297  
 Moya Rojas, Ángel 220  
 Munizaga, Elisa 168  
 Muñoz Peña, Manuel 78  
 Muñoz, Héctor 114  
 Muñoz, Orlando 95

## N

Namuncura, Juana 50  
 Nassar, Carlos 33, 34, 37  
 Navarro, Arturo 80  
 Navarro, Luis 300  
 Navarro, Óscar 250, 300  
 Neghme, Jécar 77  
 Neruda, Pablo 136, 214  
 Nicolini, Roberto 280

## O

Olhagaray, Néstor 88  
 Oliva, Carola 283  
 Orrego Matte, Héctor 293  
 Ortiz Ramírez, Armando 120  
 Ortiz Rojas, Estela 239, 262, 292  
 Oski (Óscar Conti) 77, 162  
 Osorio, Nelson 81  
 Otero, Miguel 63  
 Oyarce, Josefina 221  
 Oyarce, Pedro 67  
 Oyarzún, Luis 106  
 Oyarzún, María Eugenia 165  
 Oyarzún, Mila 237

**P**

Pacheco Gómez, Máximo 66, 119  
 Painecur, José Luis 50  
 Painecur, Rosa 50  
 Painecur, Segundo 50  
 Palma Moraga, Rodrigo 222  
 Pañán, Juan 50  
 Parra Ramona 140, 141, 142,  
 Parra Sepúlveda, Sergio 67  
 Parra, Isabel 134  
 Parra, Violeta 94, 214,  
 Pasche, Gloria 84  
 Pavez, Iskra 289  
 Pavez, José 120, 165  
 Peña Hen, Jorge 112, 166  
 Pepe Huinca (Jorge Vivanco) 99, 100,  
 101  
 Peralta, María Victoria 292  
 Pérez Bravo, Ema 64  
 Pérez de Arce, Hermógenes 169  
 Pérez Walker, Elisa (Elisa Serrana) 74,  
 76  
 Pérez Zujovic 63  
 Pérez, Carlos 93  
 Perí, René 80  
 Petit, Magdalena 79  
 Pinochet, Augusto 223, 226: 229, 231,  
 232, 235, 245, 250, 254, 300,  
 Pinto, Silvia 165, 166, 168  
 Pizarro, Pamela 287  
 Pizarro, Víctor 70  
 Poblete, Olga 237  
 Podlech, Carlos 232  
 Poirier, Elena 73, 79, 80  
 Polain, Roberto 115, 120  
 Pollarolo, Fanny 238  
 Ponce, Galvarino 98  
 Pozo, María Luz 249, 300  
 Prado, Catalina 303  
 Prat Carvajal, Arturo 223, 224  
 Prieto Vial, Carmen 121  
 Puccio, Osvaldo (hijo) 89, 90  
 Puccio, Osvaldo (padre) 125, 145

**Q**

Quino (Joaquín Salvador Lavado) 14, 99  
 Quintana, Antonio 114, 115, 125  
 Quintanilla, María José 281  
 Quiroga, Litte, 217

**R**

Ramírez, Cristóbal 114  
 Ramírez, Pedro Felipe 55  
 Ramis, Macarena 283  
 Rebolledo, Benito 235  
 Refabert, Catherine 83

Reifschneider, Enrique 82  
 Renán, Pato (Renán Patricio Sánchez  
 Gajardo) 283  
 Rendic, Amalia 80  
 Renni, Gino 173, 174  
 Retamal Parra, Luis 220  
 Reveco, Demetrio 303  
 Reyes, Chela 80  
 Reyes, Osvaldo 95  
 Reynaud, Francisco 85  
 Ríos, Juan Antonio 119  
 Ríos, Moisés 63  
 Riquelme, Alfredo 26  
 Riquelme, Berta 70  
 Riutort, Carlos 67  
 Robledo, Clarina 76  
 Rodríguez, Ana 65  
 Rodríguez, Christell 281  
 Rodríguez, Irma 82  
 Rodríguez, Pablo 143  
 Rodríguez, Renato 86  
 Rojas, Catalina 130  
 Rojas, Darío 58  
 Rojas, Luis Emilio 80  
 Rojas, María Eugenia 79  
 Rojas, Patricio 53  
 Rojas, Víctor 92  
 Rojas, Wilda 122, 123  
 Román, Bruno 159  
 Romero, Gloria 309  
 Romero, Graciela (Totó Romero) 236  
 Romero, María 79  
 Rosenfeld, Carolina 286  
 Rosenfeld, Ernesto 47  
 Rossano, Herval 89  
 Roxane (Elvira Santa Cruz Ossa) 73, 76  
 Ruiz, Raúl 80  
 Ruiz-Tagle, Alfredo 38, 39, 42, 43, 227  
 Ruiz-Tagle, Carlos 293  
 Ruiz-Tagle, María 43

**S**

Saavedra, Rossana 283  
 Saavedra, Wilna 66  
 Sabella, Andrés 79  
 Sabin, Albert 25, 26  
 Salas, Irma 53, 71  
 Salgado, Alfonso 122  
 Sampayo Arrastue, Aníbal 94  
 San Martín, Hugo 104  
 Sánchez Latorre, Luis 78  
 Sánchez, Jorge 116  
 Sánchez, Leopoldo 117  
 Sandoval Carrasco, Juan  
 Sandoval Rojas, Juan 222  
 Sandoval, Domingo (Tío Memo) 277,  
 278  
 Santi, Baldo 44

Sapiain, Claudio 215  
 Sarah, Roberto 293  
 Sarmiento, Domingo Faustino 96  
 Sartori, Giovanni 307  
 Sboccia, Patricia 39  
 Scarpa, Roque Esteban 236, 293  
 Schkolnik, Saúl 77  
 Schneider, René 132  
 Schulz, Charles 99  
 Scott, Jimmy 71  
 Searle Artaza, Perla 301  
 Segal, Erich 80  
 Sieveking, Alejandro 104, 112  
 Silva Henríquez, Raúl 157, 169, 231,  
 240  
 Silva Ossa, María 80  
 Silva, Gutiérrez, José 23  
 Silva, Jaime 91, 92, 112  
 Silva, Juan 35  
 Silva, Osvaldo 71  
 Simon, Eliana 273, 274  
 Smith, Harry Allen 115  
 Sobarzo, Digna 121  
 Solano, Sandra 86  
 Solimano, Sandra 92  
 Solís, Elena 85  
 Solís, Marco Antonio 232  
 Solovera, Clara 79  
 Soto, Helvio 80, 101, 102  
 Spock, Benjamín 15  
 Sternaux-Fischer, Renate 16  
 Suárez, Alberto 92  
 Subercaseaux, Benjamín 106  
 Subercaseaux, Bernardo 160, 161  
 Subercaseaux, Juan 302  
 Swinburn, Paula 300, 301

**T**

Tagle, Emilio 169  
 Tejeda, Guillermo 80  
 Tejeda, Juan 80  
 Tierny, Patrick 50  
 Tironi, Eugenio 63  
 Tohá, José 120, 129  
 Toledo, Marcela 90  
 Toledo, María Isabel 286  
 Topçuoğlu, Nazif 303  
 Toro, Rolando 12, 114  
 Torres García, Joaquín 96  
 Torres, Raúl 72  
 Tosto, Rodolfo 92  
 Trabal, Francisco 79  
 Trujillo, Valentín (Tío Valentín) 91, 131,  
 278, 279  
 Trullenque, Andrea 93  
 Tupper, Rodrigo 256

**U**

Ugalde, Ana Eugenia 65  
 Ugarte, Hilda 238  
 Undurraga, Patricia 277  
 Uribe, María de la Luz 94  
 Urrutia, Carlos 47, 48  
 Urzúa Madrid, Juan 82  
 Ustinov, Peter 234

**V**

Valdenegro, Álex 114  
 Valderrama, Carolina 368  
 Valdés, Roberto Viking 90  
 Valenzuela María Cristina 114  
 Valenzuela Puelma, Alfredo 235  
 Valenzuela Velásquez, Claudia 222  
 Valenzuela, Domingo 70  
 Valenzuela, Gonzalo 222  
 Valenzuela, Guillermo 215  
 Valenzuela, Juan Pablo 272  
 Valenzuela, María Elena 271  
 Valle Pérez, José 222

Vallejos, Guido 73  
 Van Straaten, Werenfried 234  
 Vargas, José 50  
 Vargas, Nelson 264  
 Vásquez Solar, José 104  
 Vaughn, Robert 98  
 Vega, Gabriela 122  
 Vega, Óskar 75  
 Véliz, Álvaro 283  
 Venturino, Enrique 93  
 Vera, Óscar 53  
 Verdugo, María Rosa 238  
 Vergara, Ana 282, 305, 306  
 Vergara, Daniel 129  
 Vergara, Sergio 290  
 Vial, Iván 114  
 Vicuña Ibáñez, Alfredo 44, 45  
 Vidal, Virginia 294  
 Viera-Gallo, José Antonio 157  
 Villalobos, Daniel 215  
 Villalobos, Julio 71  
 Villalobos, Sergio 71  
 Villegas, Nancy 84  
 Viñuela, José Miguel 283

Vitta, Araceli 283  
 Volosky, Linda 65  
 Von Schouwen, Bautista 164  
 Von Schouwen, Jorge 164

**W**

Wacquez, Mauricio 293  
 Walt Disney 75, 78  
 Weinstein, Luis 89  
 Whelam, Gerardo 158  
 Wilde, Oscar 80  
 Williams, Ana 85  
 Wolfes, Juan 13  
 Wood, Andrés 139, 299

**Y**

Yáñez, Gabriela 16, 17, 61, 114

**Z**

Zambra, Alejandro 215  
 Zurita, Iván 222

[Las imágenes de este libro cuentan con la debida autorización para su publicación. Sin embargo, si hubiera alguna omisión, ello sólo se podría deber a que se desconocen mayores referencias de origen]



Este libro se terminó de imprimir  
en diciembre de 2016  
en los talleres de Ograma Impresores.  
Se utilizó la tipografía Cabin para textos y títulos.  
En el interior se utilizó papel bond ahuesado de  
80 grs., impreso a 1 tinta, y para las tapas, couché  
de 350 grs. impreso a 4 tintas.



**Dirección editorial** Marcelo Mendoza  
**Edición** Rosario Ferrer  
**Diseño** Fernando Hermosilla  
**Producción** Pilar Araya

**Ediciones de la Junji** es fruto del compromiso de la Junta Nacional de Jardines Infantiles por generar conocimiento, creatividad e innovación en educación e infancia, y promover así nuevos medios para el aprendizaje y debate constructivo.

## ÚLTIMOS TÍTULOS DE EDICIONES DE LA JUNJI:

***Emilio o De la educación***

Jean Jacques Rousseau

***Educación y Caos***

Alberto Moreno

***Penas que abrigan***

Marion Acuña

***Gabriela está confundida***

***Del buen salvaje al ciudadano***

Marcelo Mendoza y Rosario Ferrer (editores)

***Corporeidad y acción motriz***

Elisa Araya

***Afecto y aprendizaje en la sala cuna***

Antonia Cepeda

***Estrategias de aprendizaje***

Christine Wooddrow

Linda Newman

Kerry Staples

Leonie Arthur

Historia de Niños y Niñas de las Regiones de Chile

***Merybeth, de Trapa Trapa***


***Victoria, de Vicuña***

***Diego, de El Salado***

***Los niños del 70***

***Al paraíso le faltas tú***

Gam Klutier



Esta extraordinaria y extensa investigación del historiador **Jorge Rojas Flores** es un libro imprescindible, pues es primera vez que se relata in extenso, con una acuciosa diversidad de fuentes, la evolución de la niñez chilena.

Compuesto por dos tomos, ***Historia de la Infancia en el Chile Republicano (1810-2010)*** recorre nuestros 200 años de vida como país desde la óptica del panorama de la niñez. La investigación, y su publicación como libro, fue una iniciativa de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, publicada originalmente a comienzos de 2010 como un Proyecto Bicentenario. Con esta edición, en formato más amable, corregida y actualizada por su autor con nuevas fuentes surgidas en estos últimos años, la JUNJI recupera una obra ya inencontrable, como un aporte para el mundo de la educación e infancia, pero también de la historiografía y del patrimonio social y cultural chileno.

Tenemos la certeza de que esta obra será bien recibida por satisfacer la necesidad de reconstruir un aspecto clave (e ignorado) de nuestro ser histórico en momentos en que el Estado y la nación por fin le da prioridad: la infancia.

ISBN: 978-956-8347-90-1



9 789568 347901



junji

Junta Nacional de Jardines Infantiles

Junta Nacional de Jardines Infantiles